IMPENTA ÚTILES PARA ESCRITORIO

M. CERÓN

CÁDIZ

PAPELERÍA MATERIAL ESCOLAR

1er Trimestre

— 1931. —

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.404

Enero 1 Jueves

UN PUEBLO QUE REACCIONA

Finlandia es una pequeña nación, que no preocupa constantemente a las cancillerías ni suele llenar las columnas de la Prensa con el relato de acontecimientos sensacionales. Esto no quiere decir que no nos ofrezca algún hecho interesante y nos parece que no carece de interés el episodio político que extensamente narra el semanario francés "Je suis partout" y que nos proponemos extractar.

Finlandia es un país situado junto a Rusia, muy expuesto, por tanto, a su influencia. Hace poco tiempo se declaró independientemnte y enseguida sufrió la revolución bolchevique, Esta produjo, no precisamente un estado paradisiaco, sino una guerra civil, que terminó con la victoria de los blancos sobre los rojos. Conseguida l apaz, con la derrota o expulsión de los rojos, se adoptaron medidas pacificadoras, con las cuales pudo creerse que los exaltados renuuciarían a la revolución.

Sin embargo, desde 1920, se señala un partido comunista, que en las elecciones generales consigue un catorce por ciento del censo. Este partido logra reorganizarse secretamente. La oficina central de Helsingfors, dirigida desde Leningrado, multiplica las células comunistas en el mundo del trabajo, en el ejército y en las "Uniones de jóvenes". Los progresos de ésta, siempre causaron alarma y en consecuencia, en 1923, el partido comunista finlandés fué prohibido y la Liga de las Juventudes comunistas disuelta.

No se acabó así con el comunismo. Este adoptó una táctica que le dió buenos resultados. Según decía este verano el Jefe de Seguridad d Finlandia, el partido comunista se transformó en partido de los pequeños campesinos y obreros socialistas y las Juventudes comunistas en Círculo de estudios de los jóvenes obreros obedeciendo a cuadros secretos de militantes formados en Rusia. Además, los comunistas se infiltraron en los sindicatos socialistas y acabaron por apoderarse de su dirección, tanto que el socialismo, desposeído de su propia casa, hubo de salir de ella y rehacer una nueva Confederación del trabajo.

Entretanto el parlamentarismo burgués, andaba desconcertado; querellas entre los partidos, lucha por la cuestión de las lenguas, crisis de los funcionarios descontentos, amenaza de huelga general. La situación era inquietante. Las elecciones de 1929 señalaron una proporción de abstenciones de un cuarenta y cinco a un cincuenta por ciento. La cuestión del as lenguas (entre suecos y finlandeses) imposibilitaba una coalición burguesa en el Parlamento. La tentativa de una "Jornada roja" el primero de Agosto de dicho año, la indolencia escéptica de la burguesía de las ciudades, la conducta del os comunistas en el campo, hicieron el sentimiento popular. Entonces se produjo un movimiento de reacción que se llama el movimiento de Lapua.

En Noviembre de 1929, en el pueblo de Lapus, unos jóvenes comunistas habían organizado una fiesta para conmemorar el aniversario de la revolucion bolchevique y aparecieron vestidos de camisas rojas y enarbolando insignias soviéticas. Los campesinos de Lapua y de las aldeas vecinas se puiseron de su parte y en una gran reunión celebrada en Lapua, reclamaron del Gobierno medidas enérgicas contra los comunistas. En distintos puntos se celebraron asambleas análogas. El "Movimiento de Lapua" se extendió a otras provincias. Cada vez se votaba nua moción y se acordaba enviar comisiones al Presidente de la República y a la Cámara. Esta votó ciertos retoques a la ley de asociaciones que permitieron una mayor vigilancia de los comunistas, pero rehusó restringuir la libertad de imprenta.

Se fundó una Liga llamada "Suamen lukko" ("el cerojo de Finlandia") cuyo programa era reforzar "la cerradura de las puertas del Este" (de Rusia) Un incidente violento, la destrucción de una imprenta comunista dió lugar a que ochocientos anticomunistas se dirigieran a la Cámara, aprobando el hecho. El movimiento creció y otros hechos violentos se produjeron.

El 11 de Junio, numerosas delegaciones de provincia reunidas en la capital, designaron veinticinco personas para presentar al Presidente de la República las exigencias del movimiento, que eran cerrar las imprentas y periódicos comunistas, liquidación de sus organizaciones etcétera. El Gobierno hubo de tomar algunas medidas restrictivas. Desde este momento hasta el mes de Octubre último la efervescencia del movimiento ha conmovido a Einladia. El 8 de Julio una manifestación de doce mil campesinos formados en líneas de a ocho y agrupados por parroquias desfiló por las calles de Helsingfors y fué recibida por el Presidente de la República y el del Consejo.

El ministro de Swinhudouf no logró en la Cámara la mayoría de dos tercios necesaria para aprobar las leyes de seguridad. La Cámara fué disuelta a primeros de Octubre.

Las elecciones últimamente verificadas han dado setecientos mil votos y ciento treinta y cuatro diputados a los partidos burgueses; trecientos ochenta y cinco mil votos con sesenta y seis diputados a los socialistas y once mil votos a los comunistas. El partido comunista, que antes tenía veinocho diputados, ha desaparecido de la Cámara. Las leyes anticomunistas han sido votadas por el Parlamento.

Finlandia está junto a Rusia Ha sufrido la revolución bolchevique, tiene motivos para saber lo que es el comunismo. Visto esto de cerca, no debe de tener grandes encantos cuando tan violenta reacción ha levantado en aquel pueblo.

SALVADOR MINGUIJON
(Exclusivo para LA INFORMACION.)

CÁMARA DE COMERCIO

Antes de reseñar la sesión de ayer en la Cámara de Comercio, nosotros, ajenos por completo a la lucha electoral que se desarrolló en ella, hemos de consignar nuestro desagrado de que las pasiones políticas asalten los organismos corporativos, desvirtuando su función.

Ello trae consigo la necesidad de recurrir a habilidades electorales y presiones políticas poco favorable a la vida de estas entidades, y dá por resultado la elección de juntas en que aparecen casados elementos que lucharon en la previa contienda, llevando, por lo tanto, en sí, un principio de ineficacia.

Ello trae también consigo la previa formación de bandos casi empatados, que dejan para, en adelante, en la Cámara, una escisión difícil de cicatrizar.

Se constituyó anoche la Cámara de Comercio que ha de actuar durante el trienio 1931-34, tomando posesión los nuevos vocales designados.

Resultó elegido Presidente don Francisco de la Viesca y Nacimiento.

Para la Mesa y después de tres votaciones, fueron elegidos:

Don Mariano del Pobil, Vicepresidente primero; don José Luis Lacave, segundo; don Fernando Portillo Ruiz Contador y don Fernando Sánchez de Labra, Tesorero.

Suplentes de Tesorero y Contador, don Luis Arroyo Crespo y don Santiago García Castellón.

Vocales cooperadores fueron designados: don Antonio R. Guerra, don Federico Joly, don Mateo R. Sánchez, don Eduardo García Antúnez don Juan García de Sola, don Juan Parodi, don Antonio Millán, don Eladio Campe Amaya y don Rafael Manzano.

La nueva Junta se posesionó en el acto.

DÍA DE ABNEGACIONES

En estos tiempos de utilitarismos groseros y de egoismos, hemos de señalar el día de ayer, como un día excepcional de conmovedoras abnegaciones. Parece que el año 1930 quiso despedirse dejándonos un amable recuerdo y en su último día corrió por los espíritus un viento de generosidad y de desinterés.

Día romántico, día memorable. Todos los corazones quieran rivalizar en un torneo de magnanimidad.

Por una parte, el general Goded, el ilustre ex gobernador militar de Cádiz, alcanza del Gobierno de S. M. la tan suspirada cesión de los glacis y murallas a la ciudad. Y al mismo tiempo que consigue tan señalado triunfo, se coloca del teléfono y repitiendo lo que ya por carta había dicho a nuestro Alcalde, le asegura que no piensa presentarse diputado por Cádiz; que su gestión ha sido puramente idealista, sin compensaciones ni compromisos de ninguna especie ¿No es esto conmovedor?

Pero más conmovedor es todavía lo que sigue. El Alcalde, rivalizando en generosidad con el general, se niega a atender sus palabras y ruega, insiste y suplica que no abandone a Cádiz, para en adelante; que presente su candidatura en las próximas elecciones. Y el viento del desinterés que sopla en el último día del año, llega al heroismo; el Alcalde como nuevo Abraham, sacrifica a Isaac; el Alcalde suplica a Goded, encarecidamente que salga diputado por Cádiz, y dado ciertos inolvidables lazos que existen entre el Sr. Alcalde y el Sr. Pemán, por un lado, y por otro la certeza de que una concentración de las fuerzas de oposición de Cádiz haría triunfar al Sr. Aramburu, no dudamos que el acto que el Alcalde cree, al general, es la de su hijo Pepe León.

¿No es todo esto un torneo caballeresco abnegado y galante, digno de la mejor época de los trovadores?

ILL DIABOLO ESCARLATA

Vida Municipal

MEDICO DE GUARDIA

Durante la próxima semana empezará a contarse desde las 23 horas del día de hoy, primero de Enero de 1931, corresponde el turno de guardia para la asistencia de noche a los enfermos de la Beneficencia Municipal, al facultativo don Antonio Gutiérrez Hernández, que habita en la calle Manuel Rancés, 25.

NOTA DEL DIA

La despedida del año 1930, nos ha traído el regalo de una de las mejoras de la ciudad, más anhelada por ésta y más insistentemente solicitada por su incansable alcalde: la cesión de los glacis, murallas y cuarteles de Puerta Tierra.

No hemos de encarecer una vez más las ventajas que esto significa para el desarrollo y expansión de Cádiz. Ello vale tanto como la desaparición de un viejo obstáculo asfixiante que daba a Cádiz una contínua sensación de límite por aquella parte. Ello vale tanto como la apertura de un amplio campo de posibles expansiones y posibles mejoramientos de amplitud e higiene para las viviendas del obrero de Cádiz.

Pero el regocijo por la mejora conseguida debe ir acompañado de la gratitud y la justicia hacia los que han intervenido en la importante concesión.

El señor alcalde, al dar ayer cuenta de la grata nueva, hacía resaltar la personalidad del señor Goded, ex gobernador militar de Cádiz, como factor esencialísimo de la concesión. Creemos que hay en ésto un razgo de excesiva modestia del señor Carranza. Todo Cádiz sabe, y es justo proclamarlo, que la revindicación de los glacis para la ciudad fué uno de los puntos que figuraron desde el primer momento en el programa del señor marqués de Villapesadilla, por el cual ha venido trabajando incansablemente. Todo Cádiz sabe que gracias a esas gestiones del alcalde, auxiliado por los entonces asambleistas, la cesión fué conseguida en tiempos de Primo de Rivera, si bien por oponer a ella un leve reparo de detalle accidental, fué devuelto el expediente a Madrid por nuestro alcalde en demanda de aclaración, sorprendiéndole en este trámite la caída del Gobierno de Primo de Rivera. Mil veces, cuando después parecía que el expediente se había paralizado nuevamente en Madrid, hemos oído lamentarse al señor alcalde de que su amor a Cádiz le había hecho ser en aquella ocasión demasiado detallista y exigente ocasionando con ello un retraso en lo que ya estaba conseguido. No dudamos pués, que el general Goded habrá intervenido en el logro de la subsanación de este detalle que faltaba. Pero la justicia obliga a reconocer que en este asunto la principal gloria es para el señor Carranza.

Hechas estas manifestaciones de justicia, sólo nos resta añadir para encauzar debidamente el júbilo de la concesión y darle su debido alcance, que de acuerdo con los términos en que se pidió, la ciudad sólo entrará en posesión de los terrenos cedidos, previa la construcción de los nuevos cuarteles y pabellones para jefes y oficiales que sustituyan a los antiguos; el costo de estas obras se presupone en unos cuatro millones de pesetas, de los cuales serán revertibles al Ayuntamiento el exceso sobre un millón quinientas mil pesetas que juntamente con el anticipo del costo de las obras contituyen la aportación municipal. Y ésto nos lleva de la mano a lo que ya el otro día dijimos: a la necesidad de un pronto y total esclarecimiento del estado de la Hacienda Municipal, que se ha hecho indispensable después del escrito del señor Fuente Villarrica. Este será el único modo de saber si Cádiz está en condiciones de realizar ese desembolso que en todo caso vendría a aumentar el pasivo señalado por el Sr. Fuente. Si Cádiz puede cumplir ese compromiso, entonces entrará en posesión de los glacis y estará en condiciones de iniciar la magna obra de demolición, terraplenado y embellecimimiento de aquel terreno.

En la Diputación Provincial

Reunión extraordinaria de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia de don Joaquín Pérez Lila, y con asistencia de los diputados señores Dosal, Caramé y Rodrigo Lavín, reunióse en sesión extraordinaria la Comisión Permanente Provincial.

Asisten también el interventor, don Manuel Cerón Bohórquez; secretario de la Corporación, don José Balén Falero, y oficial de actas don Juan Beltrán Delfort.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasóse a tratar de los siguientes puntos que comprendían la orden del día:

Expediente sobre movimiento de albergados en los Estalecimeitnos Benéficos Provinciales.

Altas y bajas. Se propone su aprobación.

Instancia de don Carlos Cavijoli Serra, apoderado de la Casa Carbonell, de Barcelona, solicitando devolución de fianza.

No se accede hasta que termine el plazo reglamentario.

Informe relativo a listas electorales impresas en 1928.

Se autoriza al señor archivero para la venta de esos papeles usados.

Gacetas en que se insertan disposiciones que afectan a la Corporacion provincial.

Enterado.

Expedientes relacionados con Cédulas personales.

Se propone su aprobación.

Idem con motivo de oficio del señor Presidente del Tribunal Tutelar de menores, de Jaén, acompañando nóminas de estancias causadas por menores.

Se aprueba con cargo al capítulo de imprevistos.

Idem sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos Benéficos provinciales.

Altas y bajas. Enterado.

Prórroga de licencia solicitada por un funcionario.

Se aprueba.

Señalamiento de sesiones para el próximo mes de Enero.

Se señalan los días 10, 20 y 30.

Proyecto del camino vecinal de la estación de Navalagrulla (Ferrocarril de Jerez a Almargen), en la carretera de Coripe a Algodonales, trozo de la aldea de la Muela.

Pasa a la Jefatura de Obras Públicas para su informe.

Instancia de don Antonio Reyes Gómez, solicitando autorización para ampliar un edificio de su propiedad en la Venta de Santa Ana, entre los kilómetros 9 y 10 de la carretera de Arcos a Algar.

Se accede previo el informe del ingeniero director de Vías y Obras.

Expedientes en que se da cuenta de la recepción llevada a cabo de los caminos vecinales de El Gastor a la carretera de Algodonales a Olvera; de Olvera a Cuevas del Becerro a la estación de Almargen, y del kilómetro 5 de la carretera de Jerez a Cortes al kilómetro 5, de la de Jerez a Ronda.

Enterado de estas recepciones; acordándose enviar un ejemplar a la Jefatura de Obras Públicas y otro al Ministerio de Fomento.

Expediente con motivo de escrito del señor director del Solar Español de Burdeos, interesando un donativo para ayudar a los compatriotas emigrados existentes en dicha ciudad.

Pasa a Intervención para su informe.

Idem del camino vecinal de la carretera de Algodonales a la de Ronda, estación de Govantes en el Puente de Romalla, al camino de Olvera a Almarger.

Se adjudica al Ayuntamiento de Torre Alháquime, comunicándosele puede dar comienzo a las obras previo acuerdo con la Dirección de Vías y Obras; concediéndosele un plazo de seis meses y el comienzo de estas obras a partir de dos meses de la adjudicación.

Instancia del señor Presidente de la Cooperativa obrera de San Fernando, "La Esperanza", solicitando se le conceda la prima con destino a las Cooperativas de Casas baratas.

Pasa a Contaduría para su informe.

Expedientes sobre transferencias

Se aprueban.

Cuentas de bagajes.

Informadas favorablemente por la Intervención, se aprueba.

Expediente de subasta para suministro a los establecimientos benéficos provinciales, durante el próximo año.

Aprobado el informe.

Certificaciones de obras del camino vecinal de Benamahoma, a la carretera de El Bosque a Grazalema.

Aprobado y que pase a Intervención.

El diputado don Manuel Caramé, expuso a sus compañeros de Corporación que toda vez que existe en el presupuesto una consignación para trabajos extraordinarios, se distribuyera cierta cantidad entre todos los funcionarios en partes proporcionales y previo el informe de los jefes de las distintas dependencias.

La presidencia dice que se pedirán escs informes, aprobándose por unanimidad por los demás señores diputados.

El señor Pérez Lila da cuenta de haber recibido un oficio del señor Gobernador civil, aprobando el presupuesto que se elevó a su sanción.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

CULTOS

En la Catedral

Sermones que se han de predicar en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz durante el año de 1931.

ENERO

1 Jueves, Circuncisión M. I. Sr. Licenciado don Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigo.

2 Viernes, Dulce nombre de Jesús, Muy I Sr. Dr. D. Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, Canónigo Doctoral.

6 Martes, Epifanía, M. I. Sr. Dr. Don Manuel Troitiño Rey, Canónigo Magistral.

20 Martes, San Sebastián. M. I. Sr. Licenciado, Don Francisco Serrano Cid, Canónigo.

FEBRERO

1 Domingo, Septuagésima, M. I. Sr. Magistral.

2 Lunes, Purificación de Nuestra Señora, M. I. Sr. Bravo.

3 Martes, La misma fiesta (en Santiago), M. I. Sr. Doctoral.

8 Domingo, Sexagésima M. I. Sr. Magistral.

15 Domingo, Quincuagésima, M. I. Señor Serrano Cid.

Cuaresma

18 Miércoles, "Cum ieiunatis", M. Ilustre Sr. Magistral.

20 Viernes, "Auditis quia dictum est", M. I. Sr. Dr. Don Calixto Paniagua Huescas, Canónigo.

22 Domingo I, "Ductus est Jesus", Muy Ilustre Sr. Licenciado Don Cayetano Mejía Abadín, Canónigo.

27 Viernes, "Erat dies festus iudeorum" M. I. Sr. Serrano Cid.

MARZO

1 Domingo II, "Assumpsit Iesus" Muy I. Sr. Paniagua.

6 Viernes, "Homo erat Pater familias", M. I. Sr. Serran Cid.

8 Domingo III, "Erat Iesus eiiciens doemonium" M. I. Sr. Bravo.

13 Viernes, "Venit Iesus in civitatem Samariae", M. I. Sr. Serrano Cid.

15 Domingo IV, "Abiit Iesus trans mare Galileae", M. I. Sr. Don Carlos María de Cos y Gómez de Cosío, Deán.

19 Jueves, San José, M. I. Sr. Paniagua.

20 Viernes, "Erat quidem languens Lazarus a Bethania", M. I. Sr. Don Francisco Berriozábal White, Canónigo Maestreescuela.

22 Domingo de Pasión "Quis ex vobis arguet me de peccato", M. I. Sr. Bravo [illegible]

25 Miércoles, Anunciación, M. I. S[illegible] tor Don Angel Navarro, Can[illegible] toral.

27 Viernes, Nuestra Se[illegible] lores, M. I. Sr. Mag[illegible]

29 Domingo [illegible] rrano Cid.

En el Ayuntamiento

Reunión del Pleno

Ayer tarde se reunió en sesión extraordinaria el Pleno Municipal bajo la presidencia del alcalde Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, y con asistencia de los tenientes de alcaldes y concejales siguientes:

Señores Reina, Paredes, Puga, Treviño, Seris, Abella, Alvarez, Camacho, Fernández Abad, Mateo, Mexía, Maure, Millán, Esquivel, González de Peredo, Beltrami, Campe, Márquez, De la Fuente, Pedroso, Muñoz Beato, de la Fuente Brea, Gamez Ojeda.

De secretario actúa el que lo es de la Corporcaión señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor interino señor Moreno Ruiz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expediente por suplementos de créditos por transferencia en el presupuesto ordinario de 1930.

El secretario dice que el expediente está instruido de acuerdo con las disposiciones vigentes, leyendo a continuación las partidas que pueden ser transferidas.

Las cantidades transferidas y transferibles ascienden a 61.077,58 pesetas.

Dice que no se han presentado reclamaciones dentro del plazo legal.

Se lee un voto particular sobre las transferencias leídas de los señores Muñoz Beato, de la Fuente (don Manuel) y don Ricardo Treviño y Gamez.

Una vez leído el voto particular de referencia, el señor alcalde pregunta si se aprueba o nó el voto en cuestión, pero el señor Muñoz Beato pide la palabra para hacer algunas manifestaciones de ampliación a lo en el escrito expuesto.

Este señor insiste en su punto de vista respecto a la necesidad de la creación de la Comisión de Hacienda, pues de esta manera podría conocerse los asuntos, ya que la minoría liberal no tiene representación en la Permanente.

Con motivo de estas manifestaciones del señor Muñoz se entabla una discusión entre la presidencia y el orador, diciendo la pirmera que se les ofreció tres puestos en la Permanente y no los aceptaron, replicando el segundo que no tenía por qué aceptarlos.

El señor Muñoz habla de ciertas frases publicadas en el "Diario de Cádiz", contestando la presidencia que el acta de la sesión es lo que vale.

Sigue hablando el señor Muñoz Beato y dice que ya en la primera sesión a que asistió advirtió que por estimarlo un deber, intervendría en los asuntos municipales.

Estima que en la Permanente deben tener representación todos los ideales que tienen asiento en la Corporación.

Recuerda como al constituirse el Ayuntamiento pidió la constitución de las comisiones informativas y no encuentra inconveniente en que se creen, pues ello no dice nada, sino unos señores que se reunen, se enteran, estudian, informan y luego lo pasan a la Permanente que resuelva.

El señor Beltrami rectifica diciendo que quien resuelve es el Pleno y no la Permanente.

El señor Muñiz dice que lo ocurrido en la discusión de los presupuestos demuestra la conveniencia de estas comisiones informativas.

Recuerda que al pedir la creación de comisiones, por lo menos las de Hacienda y Beneficencia, lo hizo porque entendía que los consejeros de la Alcaldía lo llevaban por camino equivocado.

Asegura se le prometió por los señores Beltrami y don José León Carranza que se tomaría en cuenta su proposición y se trasladaría a la primera sesión plenaria.

El señor alcalde niega que se dijera tal cosa.

La presidencia explica lo ocurrido, haciendo historia del asunto y explicando que la proposición fué hecha por el señor Fuente Villarrica y que lo que él dijo fué que no figuraba en la orden del día.

El señor Muñoz entiende que en la sesión ordinaria puede tratarse lo que se quiera aunque no figure en la orden del día.

Leese el acta de referencia donde no se dice que se traiga a la primera sino al Pleno, sin determinar a qué sesión.

Discútese el sentido de las palabras escritas que se refieren a este extremo.

El sñor Reina dice que no puede acordars se tomase en consideración porque él se hubiese opuesto.

Sobre esta cuestión se discute extensamente, interviniendo los señores alcalde, Muñoz y Reina.

Como el señor Muñoz haga referencia a una moción del señor Fuentes Villarrica, presentada en la última Permanente y que apareció en la Prensa, diciendo que a su vista la situación de la Hacienda Municipal es alarmante; el señor alcalde pide al señor Muñoz esté tranquilo que pasado mañana se demostrará que no hay razón para tales temores.

El señor Muñoz dice que se alegraría fuese así, aunque lo cree difícil.

Habla este mismo señor de ciertos asuntos que debiendo venir, no llegaron al Pleno, y cita entre otros, la lista de contribuyentes para la elección de compromisarios. También hace referencia a los glacis y aprovecha la oportunidad el señor alcalde para decir que este asunto está resuelto, pues en el Consejo de ministros de ayer fué concedido de acuerdo con lo que solicitaba.

Como el señor Beltrami manifestase que respecto a lo de las listas debe contestar el secretario, éste dice que todos los Ayuntamientos lo hacen así por evitar molestias al Pleno.

El señor Fernández Abad pide que se lea el acta de la sesión en que se dijo que los votos de los concejales se habían cotizado y pide también que el señor secretario conteste concretamente al señor Muñoz sobre lo de las listas de contribuyentes.

El señor alcalde refiriéndose al primer punto del señor Fernández Abad, asegugura que eso no se dijo.

Nuevamente se vuelve a suscitar lo del ofrecimiento de puestos a los liberales en la Permanente, y el señor Muñoz dice es injusto la apreciación de la Alcaldía a decir refiriéndose a él: "El que mucho abarca poco aprieta"; diciendo que para defender sus opiniones le basta con el Pleno y la Prensa, afirmando que no hizo nada por buscar votos.

La presidencia explica su posición a la creación de las comisiones informativas, asegurando que cuando existían no eran sino reñideros de gallos, y después en cambio sin y con la Permanente se ha hecho una buena y admirable gestión, pues este Ayuntamiento ha hecho más que otros en cien años.

El señor Muñoz: Con medios.

El Sr. Alcalde: Los medios los proporcionamos nosotros.

La presidencia sigue defendiendo con razones fuertes su oposición a las comisiones informativas, y refiriéndose a lo hecho por la última comisión para tratar de los presupuestos, era una comisión sencilla, sin carácter alguno y en la que se transigió mucho por la mayoría. Considera una rémora tales comisiones.

Después dice que para tranquilidad del señor Muñoz, dice que el informe del señor Villarrica fué presentado por éste a la Permanente en su última sesión y que como la sesión es pública, justo es que se diese a la Prensa.

Afirma que le guestan las cosas claras y expone la necesidad de terminar las obras empezadas tales como el Casino en el Balneario, y termina asegurando que pasado mañana se verá todo claramente y que solo ha dicho estas palabras para tranquilidad del señor Muñoz.

El señor Muñoz dice que no duda de que los contratos estén debidamente hechos, sino por temor de que quedasen sin terminar obras de verdadera utilidad.

Cree que en la Permanente, por complacencia o por respeto, se cede en algunas cosas.

El señor Reina pronuncia elocuente discurso para combatir lo dicho por el señor Muñoz, referente a las comisiones informativas, comisiones que condena duramente.

Defiende el Estatuto, idea de Maura, que creó la Permanente para unificar la labor de la Corporación.

Se lamenta de que el señor Muñoz empiece siempre con el mismo prólogo, que califica de fiambre.

Don Enrique Muñoz contesta al señor Reina y dice que no ataca al Estatuto porque cuenta con sus simpatías.

El señor alcalde dice que se vote el voto particular de los liberales y éste es desechado por el voto en contra de sus firmantes.

Seguidamente se procede a votar las transferencias de crédito, que también con el voto en contra de la minoría liberal, es aprobada.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Ayuntamiento de Cádiz

ANUNCIO DE SUBASTA

Aprobado por la Excma. Comisión Municipal Permanente al punto 5.º del acta de la sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1930, proyecto, prsupustos y memoria relativos a las obras de terminación de la Plaza de Toros, así como que dichas obras se realicen previa oportuna subasta.

Y aprobado al punto 17.º del acta de la sesión celebrada por la citada Comisión Municipal Permanente el día 26 de los citados mes y año, el pliego de condiciones facultativas y económicas referentes a dicha obra, así coom se anuncien la ya expresada subasta.

Teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo 7.º del vigente Reglamento de contratos municipales, se publica el presente y otros de igual tenor, haciendo constar:

Que el objeto de la subasta es la contratación de las obras de terminación de la Plaza de Toros.

Que dicha subasta se verificará en la Sala de sesiones de la Excma. Comisión Municcipal Permanente al siguiente día de aquel en que se cumplan veinte días naturales al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, o al siguiente si resultase aquel feriado, a las trece horas, ante la mesa presidida por el Excmo. Sr. Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, un señor vocal de la Excma. Corporación Municipal Permanente en representación de esta, y el Sr. Notario a quien corresponda legalizar el acto.

La referida subasta se verificará a la baja del tipo a que asciende el presupuesto, o sea la suma de pesetas NOVENTA Y NUVE MIL NOVECIENTAS DOCE CON CINCUENTA Y UN CENTIMOS, con sujeción extricta a los pliegos redactados por el Ingeniero don Julián Azofra de condiciones facultativas y económicas adicionado por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente e sesió celebrada el 26 de Diciembre actual y a los planos, todo lo que se encuentra de manifiesto en la sección segunda de la Secretaría Municipal en las horas de oficina de 11 a 2 de la tarde y de 3 y 30 a 6 y 30.

Las proposiciones para optar a esta subasta se presentarán en el egociado correspondiente de la Secretaría Municipal en las horas hábiles de oficinas antes indicadas, hasta el día antes en que haya de verificarse la subasta, extendidas en papel sellado de 3,60 pesetas, y reintegradas con un sello municipal de 0'25 y redactadas conforme al modelo que al pie se inserta, debiendo ir en pliegos cerrados y consignando en el anverso del mismo lo siguiete: PROPOSICION PARA OPTAR A LA SUBASTA PARA LAS OBRAS DE TERMINACION DE LA PLAZA DE TOROS, debiendo acompañarse por separado resguardo que acredite haber consignado en la Caja General de Depósito o en sus Sucursales la suma de CUATRO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS CON SESENTA Y TRES CENTIMOS, cinco por ciento (5%) del tipo de la subasta en concepto de depósito provisional, y una vez hecha la adjudicación definitiva, el adjudicatario ha de constituir en el plazo de las veinte y cuatro horas siguientes la fianza definitiva, que se fija en el diez por ciento (10%) de la cantidad en que se adjudique la obra, y que quedarán a responder de la gestión y total cumplimiento del contratista.

A la proposició se acompañarán también, cédula personal, la certificación que preceptúa el R. D. de 24 de diciembre de 1928, expresiva de que ningunos de los señores del Consejo de Administración si se trata de empresa o Sociedad o el concursante si la proposición la hace por si mismo, se encuentran incluidos en los casos de icompatibilidad que determina dicho R. D. y el oportuno documento en el que el concursante ofrezca atenerse a los jornales mínimos que se acuerden en su caso por el respectivo Comité Paritario de acuerdo com el R. D. de 7 de marzo de 1927, concertando un contrato con los obrros qu deberá cumplir en la forma que se estatuye en el número 11 del Artículo 6.º del Reglamento de Contratos Municipales vigente.

En el caso de existir dos proposiciones iguales y estas fueran las más ventajosas para los intereses municipales, se verificará puja a la llana durante quince minutos entre los autores de aquellas proposiciones y si terminado dicho plazo existiese igualdad se decidirá por sorteo la adjudicación provisional de la subasta.

No se considerará admitida ninguna porposición que no acepte integramente todas las condiciones de los pliegos facultativas y económicos.

Los poderes de los licitadores que concurran representados, podrán ser bastanteados por cualquier Letrado con ejercicio en esta Ciudad.

En el acto de la subasta se hará la adjudicación provisional a la proposición que resulte más ventajosa y transcurrido un plazo de cinco días para escuchar reclamaciones, conocerá de dicho fallo la Excma. Comisión Municipal Permanente, que resolverán en definitiva.

El plazo para la terminación de las obras es el de noventa días contando del siguiente en que el contratista comunique al Ayuntamiento el comienzo de las obras que excederá de diez, dspués de comunicada la adjudicación definitiva.

Cualquier retraso de lo que se estipula con respecto al plazo de terminación de la obra podrá ser castigada con la rescisión del contrato, en pérdida de la fianza, o la multa de 500 pesetas por cada uno de los días que transcurarn hasta la terminación de dichas obras, siendo el Alcalde Presidente del Ayuntamiento el que optará por si solo por imponer una u otra penalidad, salvo el cas de que el técnic Director justifique el retraso, fijándose en este caso, de acuerdo con la administracción un nuevo e improrrogable plazo.

El rematante no podrá ceder ni traslaaar los derechos que nazcan del remate, sin la previa autorización de la Excelentísima Comisión Municipal Permanente que por acuerdo, lo hará constar en el expediente de subasta, estandole siempre prohibido dar a destajo y a tanto alzado el total o partes de la obra.

El Excmo. Ayuntamiento podrá a ordar la resción de lcotrato en cualquier tiempo, si el adjudicatario faltare a las condiciones estipuladas, con la responsabilidad consiguiente del contratista del pago de los daños y perjuicios y perdida de la fianza.

El contrato se hace a riesgo y ventura de los concursantes.

El contratista renuncia a lajurisdicción de su juez y domicilio, sometiéndose a los tribunales de Cádiz.

El contratista queda obligado al pago de la inserción de anuncios y a todos aquellos que se riginen con motivo de la subasta y formalización de la escritura.

Esta subasta queda reservada a los constructores de la industria Nacional, con arreglo a la Ley de 14 de 1907 y disposiciones conmplementarias de la misma.

Será obligación del contratista ocupar en las obras preferenteemnte a obreros de esta localidad y como mínimo en las siguiente proporción, peones el sesenta por ciento (75%) obreros de oficio el cincuenta por ciento, (50%) quedando facultada la Alcaldía para reducir dicha proporción cuando la escases de obreros y peones de esta localidad u otras circunstancia a su juicio, así lo aconsejen; quedando sin efecto dicha reducción cuando desaparecan las causasosetaom taoin thaion oin en tales circunstancias a juicio de la Alcaldía.

A los oportunos efectos se hace constar que publicado el correspondiente anuncio con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de Contratos Municipales, no se ha presentado reclamación alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 30 de Diciembre de 1930.

El Alcalde,
RAMON DE CARRANZA

MODELO DE PROPOSICION

D. N......... N......... vecino de .... que habita en.........calle de.........n.º.....enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y de los pliegos de condiciones facultativas y económicas, sacando a subasta la ejecución de las obras para la terminación de la Plaza de Toros, por el precio de NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS DOCE PESETAS CON CINCUENTA Y UN CENTIMOS, fijdo, se obliga a ejecutarla con sujeción extricta a los citados pliegos de condiciones y por el precio de .... (expresad en letras).

Fecha y firma del propenente.

vertida y lucidísima hasta bien entrada la madrugada.

EN EL CENTRO MERCANTIL

También en los elegantes salones del Centro Mercantil e Industrial se conmemoró el cambio de año, con una fiesta social en honor de las familias de los asociados.

Aitieron muchas y muy distinguidas familias entre las que se contaban precíosísimas mujeres.

Se bailó mucho.

A las doce se comieron las doce uvas, que iban envueltas en lindos papelitos.

La concurrencia fué obsequiada por la Directiva del Círculo.

La reunión se conservó animadísima hasta las primeras horas de la madrugada.

EN LA CASA DE GALICIA

Al igual que en años anteriores, celebróse en los hermosos salones de la Casa de Galicia, el tradicional baile de despedida del año 1930 y entrada del nuevo.

La Comisión de fiestas, como siempre, estuvo incansable atendiendo a los numerosos invitados.

Los bailes se sucedieron en medio de la mayor alegría.

Un notabilísimo cua[illegible] por el maestro Rey ejecutó de manera incansable numerosos bailables.

Al dar las 12 la orquesta interpretó la Marcha Real y la concurrencia prorrumpió en grandes aplausos dando vivas a España, a Cádiz y a Galicia; obsequiándosele con las clásicas uvas.

La animación no decayó hasta bien entrada la madrugada celebrándose por las distinguidas familias concurrentes la brillantez que revistieron estos bailes.

LAS REUNIONES SOCIALES DE ANOCHE

LA FIESTA DE LAS UVAS EN EL ATLANTICO

Hay en España la vieja y simpática costumbre de celebrar el cambio de año tomando la clásica docena de uvas, fiesta que siempre resulta animada y alegre.

Para no faltar a la tradición anoche se reunieron en el Gran Hotel Atlántico muy distinguidas familias de la capital.

A ls oc de la noche llegaron los inscriptos para la reunión.

En el coquetón bar del Hotel se tomó el aperitivo y después damas y caballeros provistos de caprichoso gorros de papel pasaron al comedor que anoche se instaló en el ampli salón del lujoso establecimiento.

Habíanse preparado una larga mesa sobre la que se veían globos de variados colores, matasuegras, pitos y otros caprichos por el estilo sin faltar la correspondiente bolsita con las doce uvas.

Vimos a los señores de Morales de las Pozas, Pérez de Oliva, Alvarez Ossorio, Bensusan, Vallejo, García de Velasco, Klassen, Márquez, Camacho, Hidalgo, Shoker, Srtas. de Alvarez Ossorio e Hidalgo, Sres. Riquelme, Alvarez Ossorio, Martín Rosales y varias personas más.

La cena fué servida con arreglo al siguiente menú:

Consommé en tasse.—Filets de Sole a la Marguery.—Mignons de Veau Soubise. Petit Poias a la Francaise.—Poulet roti a l'Americaine.—Pommes soufflées.—Salade.— Biscuit glace.—Friandises.

La cena resultó extraordinariamente entretenida, bailándose sin descanso por todos los concurrentes.

A las doce de la noche, la sala queda a oscuras, y se anuncia llegado el momento de dar buena cuenta de las doce uvas.

Pocos momentos después, se hace de nuevo la luz interpretándose la marcha real.

La cena continúa y la fiesta sigue di-

EN FAVOR DE LA ZONA FRANCA

Se cursó ayer el siguiente telegrama:

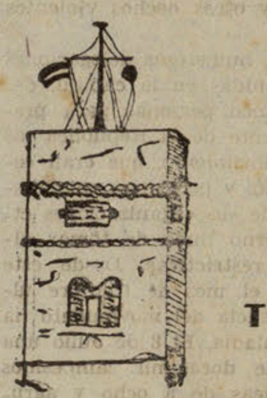
Madrid.

Presidente Consejo Ministros.

Ministro Hacienda.

Federación Estudiantes Católicos ruega V. E. atienda justísima petición Alcalde Cádiz sobre Zona Franca.

Presidente, Torrecillas.



DESDE LA TORRE TAVIRA

¡Se acabó; si señores, se acabó el año! Ayer estuve en la torre hasta que se puso el Sol; él es muy amigo mío, porque como todos los días nos vemos tan cerca ya tenemos confianza y buena amistad.

¡El pobre! con pena me dijo ¡¡adiós, hasta mañana!!

Charlamos un instante antes de ocultarse y me decía que en el año que termina ha tenido, por lo que respecta a España, dos días muy señalados; uno de satisfación y otro de amargura.

Su alegría más grande fué cuando, clausuradas las exposiciones de Barcelona y Sevilla, volvió él a ser el Rey de la luz, pues que en dichas exposiciones lo eclipsaron aquellos maravillosos torrentes de fuego y color que idearon los hombres. Y su dlor fué cuando hace pocos días la tierra española que el calienta y alumbra la vió humedecerse con sangre de españoles a los que otros también españoles hirieron y mataron y las nubes de humo de pólvora, producidas por fusiles y cañones, dieron un tinte sombrío y fraticida donde el ponía las caricias de sus resplandores.

Por lo demás, nada, me voy contento deseando que en el año que empieza sea no solo el rey de la luz y el calor en España y que la paz no falte en ella.

Me llama la radio con furia y me comunica un compañero, que hace información en la torre de la Telefónica en Madrid, que el Gobierno ha concedido a Cádiz los giacis y murallas de Puerta de Tierra.

Pues no empieza mal el año, si así sigue vamos a tener hasta la cédula de valde y una Audiencia más bonita que el Sol.

ALL.

HOJAS SUELTAS

Procedentede Madrid donde cursa sus estudios para Contabilidad de Hacienda, llegó ayer el joven don Manuel García Cabo, que pasará al lado de sus familiares la licencia de Pascuas que le ha sido concedida.

A la llegada fué recibido por sus padres y numerosas amistades.

Deseamosle es grata la estancia entre nosotros.

Programa que ha de ejecutar el jueves a las doce y treinta de la mañana en la plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

Los de Argón, pasodoble, J. Serrano; Entre flores, danza andaluza, J. Pacheco; La Rosa del Azafrán, selección, J. Guerrero.

SEGUNDA PARTE

Ondina, gavota, Saez de Adana; Capricho andaluz, S. M. Ruker; El Asombro de Damasco, selección, P. Luna.

Hoy conmemoran su onomástica la distinguida señora doña Mamuea Vega de Carrte y su hijo Manuel, esposa e hijo respectivamente del bizarro general de Carabineros, don Miguel Garrote Cancelo; personas de grandes simpatías en esta capital donde residieron algunos años, encontrándose actualmente en Madrid.

Nuestra más respetuosa felicitación.

También celebra hoy su onomástica el comandante de Carabineros afecto a esta Comandancia, don Manuel de la Pinta Castro, y su hijo don Manuel de la Pinta Leal.

Reciban nuestra felicitación más sincera.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Estreno de la película cómica, en dos partes, "La Reconcilación".

Estreno de la superproducción, en seis partes, "El Intruso".

Circo París

INSTALADO EN LA PLAZA GUERRA JIMENEZ

Hoy jueves festividad de Año Nuevo tres grandes funciones: A las 5, a las 7 y 45 y a las 10.

12 aplaudidas atracciones, 12.

Nota: Si una vez empezado el espectáculo, tuviera que suspenderse por causas agenas a la voluntad de la Empresa, el púbzlico no tendrá derecho a reclamación alguna.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Familia Real

TEDEUM EN PALACIO

Madrid.—A las siete de esta tarde, tuvo lugar en la capilla del Real Palacio un solemnísimo Tedeum en acción de gracias por la feliz entrada del nuevo año.

Asisitieron los Reyes e Infantes y el alto personal palatino.

Notas políticas

EL PROYECTADO BANQUETE AL CONDE DE ROMANONES

Sevilla.—Los elementos romanonistas de esta capital han organizado un banquete al conde de Romanones que ha de tenere lugar el próximo día 6 de enero fecha que se encontrará en esta ciudad el jefe del partido.

Al banquete se han sumado y han prometido su asistencia numerosos elementos liberales de distintos pueblos de esta provincia.

El banquete en el que hará uso de la palabra el ilustre político se verá concurridísimo.

ESPERANDO AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Valencia.—Se espera de un momento a otro que llegue a esta capital el Director general de Seguridad, general Mola, que viene en visita de inspección o los servicios locales y servicios dependientes de dicha Dirección General.

También revistará las fuerzas de Seguridad y Vigilancia de esta plaza.

NO ES CIERTA LA NOTICIA DE LA PROXIMA LLEGADA DE ALBA A MADRID

Barcelona.—El corresponsal en Madrid del "Diario de Barcelona", de esta capital ha telegrafiado diciendo que en los primeros días del próximo enero llegará a Madrid procedente de París el ex ministro don Santiago Alba.

Informes particulares llegados posteriormente a esta noticia de prensa, permiten asegurar que es inexacta tal afirmación periodística, ya que la anciana madre del señor Alba y algunos familiares de éste han salido con dirección a París al objeto de pasar los días de Pascua al lado de dicho señor.

HOY DARA UNA CONFERENCIA EL CONDE DE BUGALLAL

Madrid.—Como es sabido, el ex ministro jefe del partido liberal conservador señor conde de Bugallal, dará esta tarde su anunciada conferencia en el círculo del partido ante los más destacados elementos del mismo.

El señor Bugallal además de exponer ante sus correligionarios el programa político del mismo, expondrá la necesidad de acudir a unas Cortes Constitucionales.

PROTESTAN LOS OBREROS COMUNISTAS ANTE EL ALCALDE DE BILBAO

Bilbao.—Cuando hubo terminado la sesión del Ayuntamiento ua comisión de obreros pardos afiliados al partido comuista, visitaron al Alcalde excitándole para que resolviera con gran urgencia la crisis de trabajo existente, amenazándole n caso contrario con adoptar determinadas mdidas.

El Alcalde dijo que no estaba dispuesto a recibir amenazas.

VISITAS A LOS DETENIDOS POLITICOS EN LA CARCEL MODELO

Madrid.—Los detenidos políticos en la Cárcel Modelo de esta Corte continúan sie ndo visitadísimos por sus familiares y amigos.

Esta tarde estuvieron en la prisión con tal objeto entre varias otras personalidades los señores Urgoiti y Sánchez Guerra.

JUNTA GENERAL ORDINARIA EN EL CIRCULO CONSERVADOR. -- ES REELEGIDA LA DIRECTIVA. -- DISCURSO DEL CONDE DE BUGALLAL

Madrid.—A las seis de la tarde se celebró en el Círculo liberal conservador de esta Corte junta general asistiendo los exministros del partido y correligionarios en número de trescientos.

Abierta la sesión por el Conde de Bugallal se aprobaron las cuentas y al proceder a la elección de nueva junta a propuesta del Sr. Bugallal, se reeligió 'a xistente.

El señor Bugallal, empezó su discurso diciendo que habiendo expuesto su opinión acerca del problema político actual iba a hecer destacarse el movimiento revolucionario en el que elementos de buena fé creyeron que iban a realizar ideales y otros más radicales llevan al país a esta situación.

Nosotros los conservadores consideramso como fundamental la monarquía constitucional.

Los conservadores de vanguardia deben defender a la Monarquía.

Los liberales procuran que la Monarquía no persevere.

Defender al Parlamento es defender a la Monarquía.

Unas Cortes Constituyentes sería por de pronto hacer tabla rasa de la Constitución.

Ninguna nación admite un periodo constituyente.

En la vida de la normalidad solo tenemos que llegar a que esta normalidad sea completa.

La Constitución tiene en las leyes vigentes cuanto se necesita sin necsidad de modificación alguna.

En periodo pasional no se puede formar una constituyente?iao c dd una constitución.

Los liberales demócratas deben mantener la permanencia de la Constitución, además la Constitución puede ser acordada apor otras Cortes.

Señala los artículos que han de reformarse.

Considera que unas Cortes Constituyentes sería un verdadero atentado a la libertad de la Constitución.

La Constitución es la ley de vida de un pueblo y no debe aprovecharse un movimiento para destruirla.

Convocar unas Cortes Constituyentes seria un golpe de Estado, claro es que desde el punto de vista liberal, porque los conservadores no admitimos unas Cortes Constituyentes.

Cánovas decía: No seré yo quien se oponga a una modificación en la Constitución por causas que sean fundamentales.

Nosotros no admitimos que unas Cortes ordinarias atente a la ley fundamental del Estado.

Se ha dado el caso de que la Prensa pedía medidas para derogar las disposiciones dictatoriales porque iban contra la ley piden ahora la derogación de esa ley.

Habla después de la cuestión catalana, autonomía y nacional y estima que el problema está planteado en términos de concordia.

Recuerda las declaraciones de Cambó, y dice que el año 17 el problema fué planteado en el Parlamento, agregando que entonces los catalanes lo plantearon con descaro.

Maura en un discurso analizó el problema en aquella ocasión: los que defendían el estatuto regional no pudieron mantener el diálogo y se retiraron del Parlamento. Alude a los tonos de una nota de Cambó que trató a los políticos de execrables, agregando que el año 74 el país sangrante y arruinado no podía pagar a las clases pasivas.

Vino Cánovas y cambió el cuadro, presentando un presupuesto con superavit.

Se ocupa de Mura y Sáncheb Guerra como espíritus defensores del poder público y del últiho dice que al abandonar el partido lo hizo sin perturbar la constitución del mismo.

Termina diciendo que pedirá justicia no favor y que admitirán a los afines y no veremos—dice—el Poder como una dádiva sino para servir al país.

LLEGA A MALAGA EL SR. ESTRADA

Málaga.—Procedente de Madrid llegó en el rápido el ministro señor Estrada, que venía acompañado del secretario del presidente del señor Sánchez Delgado.

Desde Bobadilla era acompañado por el gobernador civil de la provincia.

Fué recibido por las autoridades y numerosos amigos.

No hizo declaraciones políticas.

Miscelánea de noticias

CRISIS OBRERA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA. -- MOTIN CONTRA EL ALCALDE. -- DISTURBIOS. -- INTERVENCION DE LA FUERZA PUBLICA

Córdoba.—Según comunican del pueblo de Cabra, en esta provincia, a consecuencia de la tremenda crisis de trabajo reinante en esta comarca por falta de cosechas, el Ayuntamiento con subvenciones de la Diputación provincial y del Estado, dispusieron obras de construcción de caminos vecinales, colocando en estos trabajos a unos cuatrocientos obreros.

Cuando ya había empezado el trabajo en las mencionadas obras, a consecuencia de divergencias surgidas entre los obreros y los capataces, se suspendieron las obras en cuestión.

Nuevamente sin trabajo los obreros, por esta razón, hoy a las siete de la mañana, todos los sin trabajo se situaron ante la puerta del alcalde, golpeando la puerta de su domicilio y pidiendo a grandes gritos que se les facilitase trabajo.

Los golpes en las puertas los dieron los obreros con los azadones y demás herramientas de trabajo.

Como el alboroto tomase grandes y descomunales proporciones, hubo de intervenir la fuerza pública que hubo de efectuar algunas detenciones entre los alborotadores.

NOTICIAS DE SEVILLA. -- PARA UN SANATORIO ANTITUBERCULOSO

Sevilla.—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido hoy un libramiento de 70.000 pesetas con destino a la construcción de un sanatorio antituberculoso.

Este sanatorio ha de construirse en el término municipal de Cazalla de la Sierra.

UNA COMIDA A LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

Sevilla.—Organizada por la Diputación provincial sevillana, ha tenido lugar al medio día de hoy en el término municipal de esta ciudad, conocido por Pinares de Reben, una comida en obsequio de los niños del Hospicio.

Asistieron todos los pequeños asilados y la comida que resultó animada, fué presenciada por numeroso público y una representación de la Corporación provincial.

Los niños regresaron satisfechos de la excursión.

LOS TRANVIARIOS HAN REANUDADO EL TRABAJO

Bilbao.—Los directivos del Sindicato de Tranviarios han reanudado hoy los servicios merced a las gestiones realizadas por los gobernadores civil y militar.

CAMPAÑA ANTICACIQUIL

Santiago.—Se dice que en breve se reunirán los firmantes del pacto llamado de Barrantes.

Presidirá la reunión el señor Portela Valladares, acordando emprender una activa campaña electoral.

SE CONSTITUYE EL BANCO NACIONAL DE LA PROPIEDAD

Barcelona.—Hoy ha tenido lugar en esta capital y ante el notario de la misma, señor Rodríguez, la firma de la escritura de constitución del nuevo Banco Nacional de la Propiedad.

El Comité Ejecutivo del Consejo de Administración del nuevo Banco estará formado por las personalidades siguientes:

Señores Pich y Poch, Comas, Cros, Barón de Sponelli, Ripol, don Luis Peña don Carlos Maristány, Sr. May, don Antonio Miralles y el señor Mercado.

El Comité del mencionado establecimiento bancario en Madrid lo constituirán el señor conde de Romanones, don Tomás Allende, don Luis Pena, don Carlos Maristany, don Daniel Riu y el señor Ruiz Senen.

EL ALCALDE DE ZARAGOZA NO AUTORIZA EL AUMENTO DEL PRECIO DE LA CARNE

Zaragoza.—Los carniceros de esta capital visitaron en la mañana de hoy al señor alcalde para pedirle autorización para aumentar el precio de la carne.

La primera autoridad municipal dijo a los comisionados que paresentaser un escrito exponiendo sus deseos al Ayuntamiento, aunque suponía no se les concedería lo que solicitaban por considerar esta solicitud verdaderamente escandalosa, ya que no hace mucho tiempo se les autorizó un aumento en el precio de la carne.

EL CADAVER DEL BOXEADOR INOCENCIO PEREZ ES EXPUESTO AL PUBLICO. -- EL ENTIERRO CONSTITUYE SENTIDA FANIFESTACION DE DUELO

Madrid.—En las primeras horas de la mañana fué expuesto al público el cadáver del famoso boxeador español Inocencio Pereze del Prado, víctima de un accidente de un automóvil acurrido ayer en las proximidades de esta Corte.

El cadáver se halla en el depósito judicial y junto a éste hay dos monumentales coronas, una de los familiares del malogrado pugil y otra de los elementos deportistas.

Antes de las tres y media, hora en que se organizó el entierro, se hallaba en los alrededores del Depósito numeroso gentío que deseaba asistir al entierro del infortunado boxeador.

E hel entierro figuraban dos presidencias: una formada por individuos de la familia del finado y otra y otras más por representaciones deportivas.

El público que asistía al entierro era enorme y muchos de los acompañantes siguieron hasta el cementerio de la Almudena donde recibió sepultura el cadáver del infortunado Inocencio.

REPARTO DE JUGUETES A LOS NIÑOS DE LAE ESCUELAS

Málaga.—En el salón de sesiones de este Ayuntamiento ha tenido lugar hoy el reparto de premios y juguetes entre los niños de las escuelas municipales.

Hoy tuvo lugar el primer reparto que comenzó a las diez de la mañana asistiendo el Ayuntamiento, las demás autoridades y numeroso público.

En días sucesivos continuará el reparto.

EL ENTIERRO DE LA ESPOSA DEL SEÑOR ARGUELLES

Madrid.—El entierro de la esposa del exministro don Manuel Argüelles que falleció ayer ha constituído una sentidísima manifestación de duelo.

En el entierro figuraban numerosas representaciones de la Colonia asturiana, residente en Madrid.

El cadáver de la ilustre dama recibió sepultura en la Sacramental de Santa María.

Noticias de La Línea

MALESTAR ENTRE EL ELEMENTO OBRERO

La Línea de la Concepción.—Reina gran malestar entre el elemento obrero, a causa de que el Ayuntamiento que preside el señor Perales y que está encargado de expedir los carnets de paso a la frontera de la Aduana para los individuos que trabajan en Gibraltar, no ha canjeado aun los del año de 1930; pues según parece tardarán unos días en extender los del año de 1931, con el consiguiente perjuicio para la clase obrera.

Se censura esta pasividad del Ayuntamiento, que contrasta grandemente con la actitud de los alcaldes anteriores que en las dos ocasiones que tuvieron que revisar este canje lo efectuaron con la debida anticipación, ya que se trata de un asunto de tantísima importancia para los obreros que trabajan en aquella plaza.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. -- NO HAN OCURRIDO DESGRACIAS PERSONALES

Un automóvil de la matrícula de Málaga ocupado por una familia inglesa, a causa de la rotura de la dirección y cuando circulaba por el puente Príncipe Alfonso, chocó contra los arquillos, rompiendo varios de ellos y volcando desde una altura de seis metros a la Playa.

Gracias a estar la marea en bajamar, no se ahogaron los ocupantes del citado coche, resultando éste con grandes desperfectos y los pasajeros ilesos.

EL GENERAL MUSLERA MEJORADO

Algeciras.—Los periodistas visitaron al gobernador militar de este Campo, general Muslera, para felicitarle por la mejoría experimentada en las lesiones que sufrió en la mano izquierda.

LA ENTRADA DE AÑO EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

Gibraltar.—A las doce de la noche, y según costumbre tradicional, apareció en el balcón del palacio del gobernador de la plaza, el general Muslera felicitando al numeroso público estacionado delante del mismo, al que deseó un feliz año nuevo. Fué muy ovacionado y felicitado por el público, dándose los tres vivas de rigor al Rey de Inglaterra.

EN LA LINEA DE LA CONCEPCION

La Línea.—A las doce de la noche, un público numerosísimo recorrió las calles de la población, celebrando la entrada del año, tocando numerosos instrumentos.

Las sirenas de los buques sonaban es-
En general, reina en toda la población tridentemente.
un grandioso júbilo.

Sucesos

EL VIENTO DERRIBA UN CABLE DE CORRIENTE ELECTRICA Y MATA A UNA JOVEN

Llanes.—A consecuencia del fuerte viento reinante en esta localidad, se desprendió un cable de alta tensión, yendo a caer sobre la joven de 18 años Francisca Crespo, que resultó carbonizada.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver que fué conducido al depósito judicial.

La desgracia ha producido honda impresión en el vecindario.

LOS TEMPORALES EN LAS COSTAS GALLEGAS

Ferrol.—A causa de los fuertes temporales en estas costas, hubo de buscar refugio en este puerto el vapor noruego "And", que se dirije a Moscú, con cargamento de frutas.

—El velero "Anita" también a consecuencia de los temporales se hundió, siendo salvada toda la tripulación.

ROBO EN UNAS TIENDAS DE SASTRERIA. -- EL AUTOR DE LOS ROBOS ERA UN DEPENDIENTE DE LA CASA

Madrid.—Esta mañana se presentó en la Comisaría de Policía, don Rafael Mateo, dueño de dos importantes sastrerías establecidas una en la calle de Pi y Margall y otra en la de la Luna, de esta Corte.

Dicho señor denunció que hacía dos años que venía notando la falta de varios géneros confeccionados de ambas tiendas por valor de cuarenta mil pesetas.

Hace un mes aproximadamente sospechó que el autor de tales sustracciones pudiera ser uno de sus dependientes llamado Bartolomé Aguilera, de 24 años, que vive en el establecimiento que dicho señor tiene como hemos dicho en la calle de la Luna.

Según declaró el denunciante, el mismo había sorprendido en las habitaciones que el mencionado dependiente ocupa en la tienda de la calle de la Luna varias papeletas de empeño de ropas y alhajas.

Se conoce que el dependiente ladrón advirtió las sospechas que su jefe tenía de él y hace unos quince días desapareció sin que hasta ahora pueda determinarse su paradero.

La Policía realiza activísimas gestiones para encontrar y detener al dependiente infiel que además de lo dicho había cobrado varias facturas de algunos clientes de la sastrería por valor de 25.000 pesetas.

ACCIDENTE A UN CONOCIDO MOTORISTA

Madrid.—A las cinco y media de esta tarde aproximadamente ingresó en la Casa de Socorro el conocido motorista Gregorio Arce, quien según el dictámen de los facultativos que le asistieron a su entrada en el mencionado establecimiento benéfico, sufría herida en un ojo, conmoción cerebral y varias lesiones en distintas partes del cuerpo.

El herido declaró ante el Juzgado que se personó en la Casa de Socorro, que guiando una motocicleta fué despedido de la misma a gran distancia.

Su estado fué calificado de grave.

LA POLICIA DE BARCELONA DETIENE A UNOS INDIVIDUOS QUE JUGABAN AL "BURRO". -FUERON PUESTOS EN LIBERTAD

Barcelona.—La Policía de esta capital detuvo en la tarde de hoy a unos individuos que en un café se dedicaban al juego.

Fueron detenidos los individuos que se escontraban jugando más de quinientas pesetas que se hallanban sobre la mesa de juego.

Los detenidos declararon más tarde que jugaban sino al burro, y como la postura de las cartas al ser sorprendida la partida denotaba que efectivamente jugaban al burro y éste no es de los juegos prohibidos, los detenidos fueron puestos muy pronto en libertad.

CHOQUE DE UN TRANVIA Y UN CAMION

Madrid.—Un camión automovil que conducia su propietario, Francisco Aragón chocó en la calle de Torrijo del barrio de Salamanca, con un tranvía que marchaba en dirección contraria. Tranvía y camión sufrieron desperfectos de consideracin que les fueron curadas en el Hospital Provincial a donde fueron conducidos.

Extranjero

EL MARISCAL JOFRE CONTINUA EN IGUAL ESTADO DE GRAVEDAD.--OSCILACIONES DE LA ENFERMEDAD.--EXTRAORDINARIA FORTALEZA DEL ENFERMO

París.—A las doce y media de la mañana el ilustre militar, mariscal Jofre, continuaba en igual estado de gravedad.

Uno de los médicos que asisten al ilustre enfermo dijo que el mariscal continuaba lo mismo, y que no se facilitaría hoy ninguno otro parte del curso de la enfermedad.

A última hora de la tarde, el mariscal quedó más de una hora sin conocimiento, pero al cabo de este tiempo volvió a reaccionar.

A la una y media de la tarde el coronel Demach, ayudante de órdenes del mariscal escuchó como éste le pedía de beber, y el coronel ante petición del enfermo le acercó un vaso con leche. El mariscal se apoderó del vaso que tenía en su mano el coronel y con una fortaleza impropia en una naturaleza tan debilitada, bebióse gran parte de su contenido.

Por la clínica donde se encuentra el vencedor del Marne, siguen desfilando numerosas personalidades, y esta mañana estuvieron los embajadores de Polonia y Bélgica, varios generales del Ejército francés y el ex presidente de la república argentina don Mateo de Alvear.

Esta tarde los médicos que le asisten, observaron que las pulsaciones eran muy leves.

DETALLES DE UNOS SUCESOS. -- EL NUMERO DE VICTIMAS

Capitaleo.—Las últimas noticias dicen que las víctimas resultates de los disturbios ocurridos ayer hacen un totala de diez y seis.

Parece ser que los disturbios se promovieron por protestas surgidas con motivo de la explosión de las listas electorales para las elecciones de diputados provinciales que han de celebrarse en el ms d febrero.

Los ánimos se excitaron de tal manera que los campesinos aremetieron contra quince policías que trataron de reducirlos. La policía en vista del ataque sufrido se vió obligada a hacer fuego para defenderse.

Efectuáronse varias detenciones entre los alborotadores.

SE DESCUBRE UN COMPLOT EN LA HABANA. -- SE TRATA DE DETENER AL EX PRESIDENTE MENOCAL.--VARIAS DETENCIONES

Habana.—Ayer la policía de esta capital rodeó el domicilio del ex presidente de la República genral Mario Menocal, con orden de no dejar entrar ni salir a nadie del mencionado edificio a excepcic de los diputados a Cortes.

Fué detenido Eduardo Pujol y un hijo del diputado a Cortes don Alfredo Rodríguez Blanco y otro hijo del doctor Siro, acusados de conspirar contra el Gobierno.

El expresidente general Mario Menocal aun no ha podido ser detenido.

LA ESTABILIZACION DE LA MONEDA MEJICANA

Nueva York.—Según comunican de Méjico el Gobierno de dicha República ha contratado un empréntisto de treinta millones de pesos con el Nacional City Bank para estabilizar la moneda mejicana.

ACCIDENTE DE AVIACION

Melbourne.—En el campo de aviación Davison Stella, Marlvorolig (Jendelak), ocurrió un accidente de aviación en el que resultó muerto el piloto Ibil, y se salvó el mecánico.

LA AVIACION EN ITALIA

Roma.—Se ha construído por la aviación italiana cuatro aviones nuevos tipo Romeo, con destino a la base aerea del Sahara donde se ha establecido una estación aérea. En estos aparatos que manda el Comandante Cesari y el teniente Ercel se transporta material de repuesto para la stación del Sahara.

El plan del Ministro del Aire general Balvo, es crear estaciones aereas en muchis sitio etratégico de Italia y en sus colonias, pues especialmente en el Norte de Africa para el servicio de patrullas y defensas con vistas al futuro Hinterland.

TEMBLOR DE TIERRA

Sideney.—Según informan se sabe que en el occidente de Nueva Guinea se ha desarrollado un fuerte temblor de tierra, causando daños de consideración en los pueblos de la comarca.

EL CAMPEON POLACO DE AJEDREZ A PUNTO DE MORIR ABRASADO

Sagreb.—El campeón de ajedrez polaco, Arieki ha estado a punto de perecer abrasado por una imprevisión suya indiscutible.

Después de haber pasado como de costumbre fuera de su casa toda la noche llego al hotel donde se hospeda a las cinco de la mañana acostándose seguidamente.

Parece que se quedó dormido con el cigarro encendido prendiéndosele las ropas de la cama.

El personal del hotel se dió cuenta de que en el cuarto ocupado por el campeón de ajedrez, había fuego y rompiéndo la puerta penetraron en la habitación a tiempo oportuno de evitar que pereciese carbonizado.

Conducido a la Casa de Socorro se advirtió que sufría quemaduras en distintas partes del Cuerpo.

DE JUGADOR DE TENNIS A PELICULERO

Nueva Yor.—El famoso jugador de tenis Thiles, se ha retirado definitivamente como amateur paar dedicarse al cine para películas deportivas.

FRANCO Y RADA A PARIS

Amberes.—El comandante Franco y el mecánico Rada, que habían llegado a esta capital procedente de Lisboa, han salido con dirección a París.

EL MARISCAL JOFRE

París.—Según el informe dado por los médicos que asisten al mariscal Jofre, la enfermedad del ilustre militar se encuentra estacionaria.

UN BUQUE EN PELIGRO

Marsella.—Se ha recibido un radiograma del vapor griego "Teodoro Delga" que solicita auxilio.

En el radio captado se expresa que se enecuentra a los 45 grados por 7'30 de longitud en el Cantábrico.

Santa Iglesia Catedral

LA CIRCUNSCISION DEL SEÑOR

Ayer tarde, con motivo de dicha festividad, se celebraron vísperas solemnes en la Santa Iglesia Catedral, con tres salmos de música, interpretados por la capilla de la Basílica.

Actuó de preste el dignidad de maestrescuela don Francisco de S. Berriozabal, estando paramentados en el coro con capa y cetros los canónigos ectoral don Angel Navarro y don Pedro Vilchez, y los beneficiados don Ildefonso Flores y mnseñor don Rafael Aubray.

Hoy en la Misa oficiará el mismo dignidad, ministrado por los señores beneficiados don Ramón Molina y don Lucas Varela Leña, y actuarán en el coro los mismos caperos.

La Misa será solemne.

Pobablemente asistirá el Excmo. Señor Obispo, que ocupará su sitial en el trono, que ha sido colocado ayer tarde, en la capilla mayor, y será asistido por la comisión del Excmo. Cabildo Catedral que se designe al efecto.

El sermón está a cargo del nuevo canónigo don Pedro Jesús Bravo.

OPOSICIONES

Como ya anunciamos, ayer se verificaron en la Catedral, las oposiciones para primer contralto de la misma, cuyo opositor ha sido el presbítero don Tomás de Castro, que según tenemos entendido ha verificado un lucido ejercicio, demostrando tener voz agradable y extensa.

El tribunal lo constituyó el muy ilustrado deán don Carlos María de Cos, con los canónigos lectoral don Angel Navarro y don Calixto Paniagua, y por la parte técnica musical y coral, el muy ilustre señor don José Gálvez Ruiz, tenor don Juan Pomer y beneficiado sochantre don Francisco Arenas.

No tardará mucho que este tribunal proponga al Excmo. Sr. Obispo y de desear es que el opositor obtenga el cargo opositado.

Hospital San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

José Romero, de contusión en el pulgar izquierdo por accidente del trabajo.

—Manuel Gamero, de herida contusa de 0'02 en la pulpa del dedo pulgar derecho.

—María Sampedro, de herida contusa de 0'04 en la región superciliar derecna; casual.

BODA

En la mañana de ayer tuvo lugar en el Provisorato, la firma de esponsales de la bellísima y encantdora señorita Cristina Caballero Gómez, con nuestro particular amigo don Ricardo Rico Esteban.

Testificaron el acto don Federico Pu[illegible] te y don Angel Cuesta.

Una vez terminado el act[illegible] dos, que eran numeros[illegible] de los padres de la n[illegible] espléndidamente obse[illegible]

Con tal motivo [illegible] turos espos[illegible] galos.

La [illegible]

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 1 Jueves

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

SIGUE LA GRAVEDAD DEL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ

Madrid.—Esta mañana seguía en igual estado de gravedad en la enfermedad que viene padeciendo, el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa con José Francos Rodríguez, por cuyo domicilio siguen desfilando numerosas personalidades interesándose por el estado.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN UNOS FUNERALES. -- EL SUBSECRETARIO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación, don Leopoldo Matos, estuvo en los fnerales celebrados por el alma de la esposa del ex ministro de Hacienda, don Manuel Argüelles, que como se sabe falleció ayer en esta Corte.

or sta razón el subsecretario de este departamento, señor Martínez Acacio, recibió a los periodistas a las que manifestó que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

EL PRESIDENTE FIRMAS EN LAS LISTAS POR MUERTE DE LA SEÑORA DE ARGUELLES. -- VISITAS

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general don Dámaso Berenguer, estuvo esta mañana en el domicilio del ex ministro de Hacienda, señor Argüelles, firmando en las listas colocadas con motivo del fallecimiento de la esposa de éste.

A su regreso al ministerio del Ejército, el jefe del Gobierno recibió al general Kindelán y al duque de Fernán Núñez.

Después de estas visitas, el conde de Xauen despachó con los jefes de las distintas secciones del ministerio.

LLEGA A MADRID UN EQUIPO FUTBOLISTA ARGENTINO

Madrid.—Hoy ha llegado a esta Corte, procedente de Lisboa, el equipo de fútbol "Gimnasia", de Buenos Aires, que contendrá mañana con el Real Madrid F. C., cuyo partido ha despertado gran expectación.

EL NUEVO MINISTRO DEL PERU

Madrid.—Ha llegado a esta capital el nuevo ministro del Perú, señor Benavides, que en breve presentará sus cartas credenciales a nuestro Soberano.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, al recibir esta mañana a los periodistas que efectúan información diaria en su departamento, les dió cuenta de haber visitado al Tribunal Supremo para corresponder a la que este alto Cuerpo le hiciera con motivo de su nombramiento para esta cartera.

DESPACHO REGIO. -- HABLAN LOS MINISTROS DE TURNO

Madrid.—Durante la mañana de hoy Su Majestad el Rey despachó con el Presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer, y con el ministro de Marina, que le sometieron asuntos varios de sus respectivos departamentos.

Al abandonar Palacio, después de despachar con el Soberano, el general Berenguer dijo a los periodistas que había sometido a la firma del Monarca varios decretos del personal de su departamento

—El contralmirante Carvia, al dejar el Palacio de la calle Oriente y ser abordado por los reporteros, manifestó que había sometido al Rey extensa firma personal.

Tengo—dijo el ministro de Marina—el cuerpo dolorido de los golpes que el ministro de Hacienda, señor Wais, me dió ayer con motivo de la discusión del presupuesto de mi departamento que ha querido hacer economías.

PESAME REGIO

Madrid.—Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, han enviado hoy al exministro don Manuel Argüelles, sentido pésame por el fallecimiento de su esposa.

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—Don Alfonso concedió esta mañana amplia audiencia militar, en la que figuraban entre otros generales, jefes y oficiales, los generales García Benítez, Valdés, Salas, García Herrera y al coronel Alvarez Elíseo.

UNA COMISION DE SEGOVIA VISITA AL PRESIDENTE

Madrid.—El Presidente del Gobierno, recibió esta mañana en su despacho oficial a una comisión de fuerzas vivas de Segovia, presidida por el prelado de aquella diocesis, para hablarle de asuntos de interés para dicha localidad.

FIRMA DE MARINA

Madrid.—Su Majestad el Rey firmó esta mañana las siguientes disposiciones correspondientes al Ministerio de Marina:

Real decreto cediendo al Patronato Nacional del Turimso, la carabela "Santa María", que ha figurado durante el Certamen Ibero Americano.

—Confiriendo el mando de la provincia marítima de Tenerife, al capitán de Navío don Fernando Pérez Ojeda.

—Ascendiendo a capitán de Fragata al de Corbeta don Antonio Quirián.

—Idem ídem a capitán de Corbeta al teniente de Navío don Joaquín María Cava.

—Idem ídem a teniente de Navía al alférez don Luis Lueren.

—Confiriendo el mando del crucero "Extremadura", al capitán de Fragata don Fernando Resenes.

—Ascendiendo a comisario a don Rafael Ortega y a don José María Lagardo.

—Nombrando oficiales alumnos de Intendencia de la Armada a los opositores recientemente aprobados: don Virgilio Castillo ,don Ramón María Pau, don Antonio Duboy, don Luis López, don Francisco Geni, don José Catena, don Luis Méndez, y don Manuel Suárez.

—Ascendiendo a oficial primero del Cuerpo de Archiveros a don Juan Bautista Montes.

—Idem a segundo don Joaquín Larrán Vegal.

—Idem a tercero a don Luis Banes.

—Ascendiendo a médico Mayor a don Vicente Cebrián.

—Idem a primero a don Germán Igueldo, y a segundo a don José Solano.

—Idem a capellán Mayor a don Juan López.

—Idem a primero a don José Just.

—Idem a segundo a don Segundo Pece.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—El capitán general recibió esta mañana a los periodistas comunicándoles que los detenidos por motivo de los últimos sucesos, se encuentran a disposición de las autoridades judiciales militares.

Desmintió categóricamente que existan presos gubernativos.

Comunicó, por último, que había sido detenido ya todos los firmantes del manifiesto escrito en catalán y que se repartió por la población.

Entre los detendos se encuentran los señores Solá, Carmiza, Mauri y Piñol.

—El gobernador civil comunicó a los periodistas que había recibido 500 pesetas para los leales de la patria.

Esta mañana la visitaron el Presidente de la Junta de Obras del Puerto y el general don Federico Berenguer, que marchan a Madrid.

—Aún continúa sin resolvelse el asunto de la descarga de madera del vapor "Mar Negro".

—Ha marchado a Valencia el director general de Seguridad, señor Mola.

—En la carretera de Saus, un automóvil atropelló a un individuo, causándole gravísimas lesiones.

El conductor se dió a la fuga.

—Los periódicos de la capital publican estadísticas de las distintas actuaciones de los juzgados de esta población.

EL ESTADO DE JOFRE

París.—Continúa en igual estado de gravedad el general Jofre.

En el parte facultativo entregado por los médicos expresa que continúa la gravedad del ilustre enfermo, que aún conserva la lucidez y en firme el pulso, tendiendo a mejorar la presión arterial.

UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Nueva York.—En Capitanejo ha estallado un movimiento revolucionario.

Las tropas del gobierno han conseguido apagar el foco insurrecto, ocasionándole numerosas bajas.

EL CONDE DE GUADALHORCE FIRMA UNAS ESCRITURAS

Buenos Aires.—Ayer se firmaron las escrituras de la concesión de cuatro líneas del Metropolitano Internacional.

Firmáronlas el Intendente Municipal y el conde de Guadalhorce.

Dirección general de Comunicaciones

CORREOS

REFORMA RELATIVA AL PAGO DEL DERECHO DE DISTRIBUCION DE LA CORRESPONDENCIA A DOMICILIO.—AVISO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto núm. 2.408, de 7 de Noviembre último, los expedidores de cartas ordinarias, certificadas y pliegos de valores declarados con destino a circular entre poblaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias, Posesiones españolas del Norte de Africa, Golfo de Guinea y Río Muni y Colonias de Río de Orc y La Agüera, además de aplicar a su correspondencia los sellos representativos del derecho de franqueo, certificado, seguro, urgencia o reembolso, según su clase, adherirán a la misma un sello de cinco céntimos del modelo especial creado, que substituye a la cantidad en metálico que venían satisfaciendo los destinatarios a los carteros distribuidores por la recepción de las cartas y demás objetos postales que devengaban hasta ahora el expresado derecho.

Los envíos de las clases indicadas, a los que no sea adherido el citado sello especial, serán considerados como correspondencia insuficientemente franqueada.

La correspodencia dirigida al interior de las poblaciones y la destinada al Extranjero, así como los demás objetos postales no comprendidos anteriormente, no deben llevar adherido el sello adicional creado de que se trata.

La entrega de correspondencia a domicilio será gratuita desde el día primero de Enero próximo.

Madrid 29 de Diciembre de 1930.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron ayer mañana el señor Gobernador Civil los señores siguientes:

Don Fernando Domínguez de Cepeda, secretario del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

Don Sebastián Martínez de Pinillos, alcalde de Chiclana.

Don Cayetano Ruiz Gómez, fiscal Municipal del Distrito de Santa Cruz.

Don Marcial Martínez.

Don Mauricio Merino y Rui-Wamba.

Don Sergio Martín Ciruelos, jefe de la Sección Provincial de Administracion Local.

Don Juan Romero Carrasco, ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto.

Presidente y Secretario de la Sociedad de Cargadores y Descargadores del Puerto de Cádiz.

Don Manuel Montesinos, presidente de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de San Férnando "La Esperanza".

Sr. Presidente del Centro Escolar Gaditano.

Don Francisco Téllez Ducoin, director del Hospital Mora.

Don Luis Belbéze.

Don Manuel Juliá Blanco, jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza.

Don Ramón Soto Díaz, alcalde de Sanlúcar.

Don Eduardo Ruiz Golluri, alcalde del Puerto de Santa María.

Don Francisco Dozal Fernández, diputado Provincial.

Junta municipal del Censo electoral

Don Ramón de Dolarea y Gómez de Barreda, Juez Municipal del Distrito de San Antonio, y Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de esta capital.

Hago saber: Que desde el día 30 del corriente hasta el 6 del próximo enero de 1931, se hallan expuestas al público los tres Grupos de electores que dispone el artículo 33 de la Ley Electoral, en la Sala de Conferencias del Excmo. Ayuntamiento y horas hábiles de oficinas; para que en dicho período de tiempo los que se consideren agraviados puedan reclamar por escrito ante esta Junta, acompañando los documentos justificativos de sus derechos.

Lo que se publica para conocimiento de los electores.

Cádiz 29 de diciembre de 1930.—El Preisdente, Ramón Dolarea.

Cartera de noticias

ENTRE MARINEROS

A la 1 y 30 de la madrugada anterior, se personaron en la Comisaría de Policía los guardias de Seguridad Manuel Barron y Manuel Ramos, manifestando que en la Plaza de Isabel II, se maltrataron de obras, un grupo de marineros pertenecientes al crucero "Blas de Leso" y haber conducido al Hospital de San Juan de Dios a dos de ellos, llamados Elías Pérez del Rey y Alfonso Mauricio Seros, siendo asistido el primero de erosiones en el dorso de la nariz y el segundo de erosiones en el mismo lado, parpadodo inferior derecho, y contusiones en la región frlntao.

De lo que sucedía, se dió cuenta a la Comandancia de Marina, comunicando ésta al "Blas de Leso", por lo que se personó en el lugar del suceso el oficial de dicho crucero don Pedro P. Martín.

A los guardias de Seguridad le auxiliaron los serenos número 9, 39 y 20.

En el trayecto se agregaron también los marineros Pedro Carriles Crespo, Federico Castañeda Caniz y Cecilio Galdós Rivas.

Encontrándose ya en dicho Hospital, llegó un grupo de marineros compuesto de 15, que intentó penetrar a viva fuerza para agredir a los lesionados.

Dichos marineros son licenciados.

La desovediencia a la autoridad fué monstante, teniéndose que cerrar las puertas del Hospital

Dichos marineros, alentaban al público para atropellar dicho lugar.

El escándalo fué formidable.

A LA COMISARIA

Los guardias de Seguridad, Bartolomé Trujillano y Julio García, presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Aureliano Vicente Carrasco, de 20 años, soltero, industrial, con domicilio en Virgili 4 y 6 y Agustín Segura Oller, de 18 años, soltero, natural de la provncia de Almería, con domicilio accidental en la calle de San Francisco, 10, casa de huéspedes "La Alemana", detenidos en la plaza de Topete por promover escándalo desobedeciendo a dichos funcionarios, tomando una actitud de resistencia.

A los guardias de Seguridad les auxilió el sereno Juan de la Jara.

Los detenidos fueron puestos en libertad por garantía personal.

LE LLEVARON EL GAVAN

José López Rodríguez, de veinte años, soltero, con domcilio en Avenida Primo de Rivera, 24, se personó en la Comisaría de Policía manifestando que encontrándose en el café denominado "Velarde y Plaza", sito en la plaza Isabel II, al salir a la calle con motivo de una pelea de marineros, dejó sobre la silla un abrigo, y al regresar a dicho establecimiento notó la falta de esta prenda, que valora en 100 pesetas.

ATROPELLO POR AUTO

En el sitio conocido por la Cortadura el automóvil CA. 2.626, atropelló al individuo Antonio Vallejo Carrero, que habita en la calle Real núm. 260 (San Fernando), causándole una herida contusa de 0'01 en el dorso del pie izquierdo y erosiones en la pierna del mismo lado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros.

El conductor del coche se llama Antonio García y tiene su domicilio en San Fernando, calle Real num. 89.

Mundo Marítimo

Se concedió autorización para que el vapor "Petrólea", pueda abaloarse al costado babor del trasatlántico "Marqués de Comillas", que sufre reparacion.

—Como ya anunciamos, el crucero rápido "Blas de Lezo, desatracó ayer mañana a las nueve y media del muelle Viniegra Valdés, fondeando en bahía para continuar las reparaciones.

—Procedente de Vigo llegó la tripulación que ha conducido al antiguo cañonero "Vasco Núñez de Balboa" a dicho puerto y cuyo buque, según tenemos entendido, será desguazado.

Caminando para Vigo le sorprendió un temporal, por lo que dicha nave tuvo que estar de arribada durante dos horas en el puerto de Lexois.

—Para Málaga en lastre fué despachado el vapor "Reina Victoria".

—Llegó de Sevilla anoche la motonave "Príncipe Alfonso", que ayer con pasaje y carga general zarpó a las quince horas pra Sant Cruz de Tenerife.

Lleva material de aviación y marineros licenciados.

—Para Bilbao y escalas también con carga general zarpó el vapor "Artza-Mendi".

—El vapor "Carmen Millán", llegó en lastre de Sevilla.

—El vapor "Mogador" llegó de Sevilla con carga general y fué despachado para el mismo puerto.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

Visitaron ayer mañana al presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes:

Don Sebastián Martínez de Pinillos, alcalde de Chiclana.

Don Francisco Galán, capellán del Hospital Mora.

Don Marcial Martínez, ingeniero jefe de Obras Públicas.

Don Juan Romero Carrasco, ingeniero jefe de la Junta Obras del Puerto.

Don Francisco Téllez Ducoin, director del Hospital Mora.

Srs. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar

Don Manuel de la Pascua, director del Hospicio Provincial.

Una comisión de El Gastor.

El tiempo

Ayer en Cádiz fue el siguiente:
Barómetro, 765-2.
Termómetro, 15.
Sur, 3.
Mar, marejadilla.
Cielo, cubierto.

Centro Escolar Gaditano

Cuarta lista de los donativos recibidos

Suma anterior: Ptas	494,40
Don Servando Amaya	5'00
Don osé María Ventín	2'00
Centro Mercantil e Industrial...	25'00
Don Manuel Bernal...	5'00
Señoritas Africa y Maruja Rodríguez Guerrero	5'00
Señoritas de Fernández Muñoz...	5'00
Calzados Aguirre...	25'00
Don Leonardo Rodrigo Lavín...	25'00
Don Alfonso Núñez Buhigas ...	5'00
Señorita María Teresa Cellier ...	10'00
Niña Milagrosa Fernández Montells...	5'00
Señorita María Luisa Martos ...	5'00
Don Victorino Verdier	5'00
Señorita Bueno Pajares	5'00
Agrupación Profesional de la Prensa Diaria	10'00
Don José de Barrasa...	15'00
Señoritas de Martín Huete	5'00
Casa Oliveros	5'00
Suma y sigue: Ptas.	651'40

Don José Aldayturriaga, lote de juguetes.

Don Enrique Alcina, ídem.

Señorita Gil Guerra, ídem

Señorita Gloria Terán, ídem

Señorita Conchita y Angelita Mariñas, ídem.

"Casa Azcoytia", dos patines.

Señoritas de Ruiz Verdejo, lote de juguetes.

Señoritas de Banzano, ídem.

Señoritas de Sicre, ídem.

Don Enrique Pérez Figuier, ídem.

NOTA:—Se suplica a los señores que piensen enviar donativos, lo hagan a la mayor brevedad posible, pues para evitar erróneas interpretaciones, tenemos el propósito de verificar el domingo día 4, una exposición de los juguetes que se repartirán el día de Reyes.

La Directiva.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.405

Enero 2 Viernes

EL JUEGO TRAGICO

Hace ya mucho tiempo que se anunciaba en España de un manera pública la revolución. Los conjurados se reunían más o menos estentosamente pero con cierto interés infantil de que se conociese su participación en la trama. Se explicaban en alta voz los programas; se daban toda clase de detalles sobre su desarrollo: se conocían los nombres de los futuros gobernantes y aun de la distribución hipetética de las carteras y de los gobiernos civiles. Se hablaba de grandes colaboraciones colectivas y aun se señalaban fechas en que matemáticamente tenía que ocurrir el extraordinario suceso. De poco anduvo que no invitasen al gobierno a sus reuniones "clandestinas" (¿?) y pidiera observadores oficiales a la Sociedad de las Naciones...

Es innegable que como preparación, era la más singular aventura de los tiempos modernos.

Todo el andamiaje revolucionario se sostenía sobre una base de gran confianza de una doble confianza, en sí mismos y en el pueblo español.

Y, en el "pueblo español" comprendían desde el más alto al más humilde de los ciudadanos.

Por esto habían distribuído todos los papeles del drama nacional—tanto los activos como los pasivos—con precisa exactitud y designaban a cada uno sus obligaciones revolucionarias con absoluta meticulesidad, como si estuviesen convencidos de que, en cumplirlas hallarían hasta una cierta patriótica voluptuosidad. Tal persona marcharía a la frontera; tales señores dimitirían sus cargos; tales organismos se lanzarían a la calle, mientras tales otros esperarían serenamente el fin de la representación.

Si este era el convencimiento de los conjurados, nada tiene de extraño la ingénua publicidad de su conducta, porque ni en sueños pensarían hallar contradicción o resistencia. Todo era un valor entendido liquidable a mera presentación, y por ello la revolución española tenía que ser revolución sin precedentes, quieta, pacífica, familiar en que los más altos poderes se hubiesen transmitido mano a mano, como una alternativa torerìl, en medio de la plaza entre los aplausos de una multitud entusiasmada y la tranquila devoción de las fuerzas comunistas y anarquizantes que declararían cumplidos y satisfechos sus programas con la entronización política, republicana, de antiguos ministros de la Monarquía.

Los sucesos no han respondido al proyecto de sus organizadores, ni en su extensión, ni en su desarroll, ni en su calidad. Al primer chispazo, lastimosísimo, ha brotado la resistencia y se ha derramado la sangre inocente, y las turbas anárquicas han cometido tropelías y desafueros, y los caudillos han desertado sus puestos, y los actores han olvidado sus papeles, y los comparsas han sentido ambiciones y veleidades de participación directiva. Ha sido, en fin, una de tantas repeticiones de la realidad defensiva—permanentemente vieja e incansablemente nueva—inmamente, de los pueblos, contra las fantasías y antojos de perturbadores, innovadores e inconsciente. Por esto el pueblo ha reaccionado, enseguida, contro extrañas influencias y agenas intervenciones y los gritos de los revolucionarios han resonado en el vacío.

Fué una curiosa manifestación de ello, la huelga general planteada en Barcelona el martes de la pasada semana. Ya, desde el primer momento, se echó de ver claramente la falta de atmósfera en que se desenvolvía. Aun en su planteamiento se insinuaba el temor al fracaso—al sustraer a ella determinados servicios públicos—como, en su desenvolvimiento, proclamaba, la perezosa colaboración, la involuntariedad de ella.

Las masas obreras no prestaron, a la huelga, más auxilio que el de una inacción a la que las forzaba el miedo. Si hubiesen podido hacerse desaparecer, de la historia de la vida social catalana, los pasados años de crímines y venganzas sindicalistas, el paro no hubiese llegado a plantearse. El obrero catalán quiere trabajar, y nada más que trabajar, en un estado, monárquico o republicano, que le asegure el trabajo y una justa remuneración de él. Una reivindicación social podrá conmoverlas y darles una unidad de defensa o una agresividad de ataque; pero está sobradamente castigado, por ensayos y episodios políticos y por tribuno circunstanciales, para seguir a estos, en una lucha política de carácter teorizante.

Además, el pueblo obrero sabe de sobras que una huelga parcial, con una organización sindical perfecta, puede ganarse, pero que una huelga general termina en una revolución de incierto futuro, o de una manera fatal, en el fracaso.

La cooperación sindical puede hacer frente, con un milagro de organización, a una lucha de carácter profesional, en que en conjunto de oficios ayuden al que sostiene aquella lucha; pero, si la batalla se plantea en toda la esfera del trabajo, el frente es desmesurado para la general resistencia y termina invariablemente con la derrota.

Perdonemos, a los mal aconsejados, el intento revolucionario, deplorándolo y condoliéndonos cristianamente las víctimas de los agenos o de los propios errores, pero no nos cansemos de repetir que no hay derecho a involucrar las clases trabajadoras, en esas contiendas políticas que pueden, tan sólo, reportarles una mengua en sus salarios cuando el movimiento fracasa o una crisis enorme de trabajo y de prestigio, si el triunfo llegase a coronarlas.

Yo creo que es obligación de hombres de buena fe respetar la libertad y la independencia de este trabajo, que es el patrimonio de los humildes, y evitar que se dilapide en el juego trágico de las revoluciones.

JOAQUIN M. DE NADAL.

Barcelona: diciembre de 1930.

(Exclusivo para LA INFORMACION)

NOTA DEL DIA

No dedicamos ayer el comentario detenido que se merece al expuesto de don Enrique Muñoz en el último pleno municipal, y al notable discurso con que éste defendió sus puntos de vista, porque, habiéndose anunciado que en la Permanente de hoy, se tratará la cuestión de la Hacienda Municipal, contestándose al expuesto del Sr. Fuente y proyectándose sobre este asunto toda la claridad que venimos pidiendo, hemos preferido esperar a conocer todos los datos.

De todos modos, nos parece que por lo que se viene trasparentando tanto en las declaraciones que el Sr. Fuente hizo a uno de nuestros redactores, como en las mismas palabras del alcalde en el pleno de anteayer, no vamos a tener que rectificar mucho o nada de nuestra primera impresión de conjunto.

Todo parece demostrar que se trata, como dijimos, no de una bancarrota municipal, pero sí de una imposibilidad de desarrollar ciertos planes municipales, demasiado ambiciosos, con la rapidez atropellada con que se habían concebido. Una variación de ritmo en la labor municipal, una mayor prudencia, y sobre todo un poco de sentido de realidad para renunciar a lo imposible podrán bastar para hacer desaparecer toda inquietud.

Y conste que esperamos la clara y pronta confirmación de estas apreciaciones optimistas, con verdadero buen deseo. Conste esto, sobre todo, a los pequeños de espíritus que ven en todo el personalismo y la pasión política, y no son capaces de concebir la existencia de problemas reales y objetivos que interesan, por sí, por su propia y alta trascendencia, sin necesidad de ninguna otra derivación pasional y concreta.

Jamás formaremos en el grupo de esos españoles que, porque se hallan agraviados por tal gobierno, se alegran de que suba la peseta, surja un motín o se le cree cualquier otra dificultad. El que no sabe superar esas actitudes apasionadas y esos puntos de vista mezquinos, no merece cojer la pluma para emplearse, en la noble, difícil y austera tarea de orientar la opinión ciudadana.

DIABLOS FALSIFICADOS

Cesó hace días la estrecha vigilancia que impedía a los diablos y diablillos "auténticos" hacer incursiones por el mundo; pero, abierto nuevamente el rastrillo de nuestra llameante prisión, nos sorprende como los diablos terrenales han aumentado en número tal, que dudamos si permanecemos en nuestra candente mansión o es que el mundo se ha convertido en infierno.

Con los nuevos diablos, censores oficiales, han aparecido otros tan varios en formas y colores que, cual productos acreditados, alcanzan ya el honor de la falsificación.

Contra esas falsificaciones no cabe otro remedio que los ya vulgarizados: "Exigir el precinto", "No fiarse de las imitaciones".

No son ciertamente peligrosas esas falsificaciones, ni dificil prevenirse contra ellas; los "falsos" diablos, completamente inofensivos se descubren fácilmente, por intensa que sea su luz, tan semejante a la de las lámparas "Osram", que alumbran pero no consumen; aun cuando, en ocasiones, fundan las instalaciones. Su alumbrado, como el de nuestras calles en las visitas regias, es solo flor de un día, pero al siguiente, nada, absolutamente nada, la más espantosa oscuridad.

En las tentaciones de diablos falsificados sólo pueden caer los ilusos e ideólogos y con ellos los poetas, y a esos ilusos, ideólogos y poetas, señalamos el peligro de ser engañados.

Caer en tentación de un diablo auténtico puede conducir al infiierno, las de diablo falsificado no conducen a ninguna parte, más, que al ridículo. Los hombres buenos, los sinceros, no deben dejarse reducir por diablos auténticos, pero mucho menos por los falsificados. Los que estamos en el infierno hemos llegado hasta aquí en coche, nó en carroza carnavalesca, bailando al son de la música de otros.

Si algo rarote parece esto, lector; te lo aclarará algún dia este diablillo auténtico, que por más señas, es, primo hermano del bufón de Ruben.

ILL DIAVOLO ESCARLATA.

ASILO GADITANO

Primera lista de donativos para la Fiesta de Reyes

Excmo. Sr. Gobernador Civil, 25 pesetas.

Don Alvaro Picardo Gómez, 50 pesetas.

Don Luciano Bueno, 50 pesetas.

Don Antonio Millán, 25 pesetas.

Don Miguel Martínez de Pinillos, 10 pesetas.

Doña María de Sobrino, 10 pesetas.

Don José Cruz Lorenzo, una collera de pavos.

Señores Domínguez y Compañía, una pieza de franela y otra de dril.

Don Buenaventura García González, párroco de Santa Cruz, dos trajecitos confeccionados, un babi, tres camisetas y seis pares de calcetines.

Señores Macías y Compañía, dieciocho pares de calcetines, veintiuno ídem de medias y doce abriguitos de punto.

Don Eduardo R. Valencia, un traje de piqué, un babi y dos camisetas para niños.

Don Clemente Martínez Azcoytia, un caballo velocípedo.

Don Félix Castro, veinte y cinco juguetes variados.

Don Juan Corrales Estévez, ochenta y un juguetes variados y tres muñecas.

Doña Milagro Jiménez Martell de Contreras, tres camisetas y tres refajos de punto.

MUNDO MARITIMO

Movimientos de buques durante el día de ayer en este puerto:

De arribada a consecuencia del temporal, llegó el vapor correo de Tánger "Hespérides", que había salido con pasaje, carga general y la correspondencia.

—De la pesca de altura, llegaron y fueron despachados, los vapores "Amparo González", "Tona", "Medillar I", "Medillar II", "Medillar III", "Medillar IV" "Pescaderías Cantábricas I", "Pardo Bazán", "Nuevo Baltasar" y "Manuel González".

—El vapor "Poeta Arolas", fué despachado para Bilbao y escalas.

Asamblea general y fiestas de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Mirandilla

Conforme al programa, tuvieron lugar el pasado domingo 28,en la Escuela de San Migual Arcangel, que dirigen los Hermanos de la Escuelas Cristianas, los actos anunciados que han revestido verdadero explendor, lo que demuestra el auge de la Asociación en estos tiempos.

Por la mañana a las ocho y media comunión general, asistiendo buen número de ex colegiales y seguidamente se les sirvió el desayuno, chocolate, bollos y licores.

MISA SOLEMNE A TODA ORQUESTA

A las nueve, en la Capilla profusamente iluminada con cera y electricidad se ofició solemne Misa cantada actuando el Capellán de la Escuela don Camilo García y de diácono los señores Cuervas y Corvera.

La Misa interpretada fué la de Diedix; pulsó el organo el Hermano Tarcisio y dirigió la capilla de Música el antiguo alumno Sr. Fernández Trujillo con un conjunto de profesores, verdaderos artistas de música y canto, también ex colegiales, salvo algunos elementos valiosísimos de la banda del Regimiento Infantería de Cádiz.

Cantó Agustín Fuster un Ave María y no quiero vayan a creer que es elogio, por ser un compañero, sino que diciendo sinceramente la verdad, ya quisieran algunos tenores de fama, cantarla igual.

LA ASAMBLEA GENERAL

A las once en el salón teatro tiene lugar la Junta general. En el escenario, como estrado, toma asiento la Directiva con el Hermano Aurelio, Director de la Escuela, Consejero anto de la Asociación de A. A.; el Presidente de ella don Antonio Lópz Laguna, Vicepresidente don Pedro Ponce Guerrero, Secretario don Pedro Lamet Orozco y los Vocales don Andrés Selvático y don Dionisio Riaza, habiendo excusado su asistencia el Tesorero don Adolfo Ruiz y Vocal don José Romero.

Abierta la sesión, hace saber al Presidente señor López Laguna que para celebrar esta Junta se pidió la necesaria autorización al Excma. Sr. Gobernador Militar que fué concedida. Seguidamente se entró en la orden del día aprobándose las actas y las cuentas.

El Secretario Sr. Lamet, dió lectura a una bien escrita y documentado memoria que deja expuerta en un estilo sencillo y legante el estado floreciente de la Asociación, el aumento de socios n un año y la verdadera realidad de prosperidad económica por el aumento de efectivo en Caja en comparación con el pasado año no obstante los cuantiosos gastos hechos en el presente 1930.

Hace en dicha memria, al hablar de los benefactores de la Asociacion, especialmención del antiguo alumno Don Manuel Sitón Periñán, que por su cariño a la misma, demistrando en varias ocasiones fué nombrado socio de honor; y menciona también los servicios prestados por los compañeros señores Fernández Trujillo y Joaquín Silvera, que todos conocen.

Al terminar el Sr. Lamet la lectura de la memoria fué premiado su trabajo y su mérito con una salva de aplausos.

Hizo uso de la palabra, seguidamente, el Rvdo. Hermano Director con verdadera elocuencia, aconsejando entre todos la mayor armonía, lo mismo entre las Asociaciones que en el Colegio radican y por último pidió a la Asamblea que el mejor premio que podía darse a la Directiva cuya mitad iba a ser renovada por mandato del Reglamento, que se les diera un aplauso por su acertadísima dirección durante el año. Unánimemente la Asamblea tributó un prolongado aplauso y lo repitió con entusiasmo por dos veces.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Seguidamente se procede a elegir por votación general a los cuatro miembros que han de ocupar los cargos que vacan Propuestos ocho candidatos, para los cuatro puestos, resultaron elegidos por mayoría de votos los siguientes señores: don Francisco Fernádez Trujillo con 69 votos don José L. Roldán con 59; don Manuel Cárdenas con 55 y don Juan Guirao con 28.

La presidencia, una vez verificado el escrutinio así lo proclamó, rogando a los elegidos pasaran al estrado y ya en este un aplauso general les tributa la Asamblea; la que recuerda con cariño los señores Trujillo y Roldán, que formron parte como socios fundadores en el año 1913, de la Directiva de la Asociación al constituirse bajo los auspicios del siempre recordado Hermano domingo.

Por aclamación unanime según fueron propuestos quedó constituída la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio López Laguna. Vicepresidente, don Francisco Fernández Trujillo; Tesorero, don Jsé L. Roldán Márquez ; Secretario, don Manuel Cárdenas Sánchez; Vve Secretario, don Pedro Lamet; Vocales, don Pedro Ponce, don Juan Guirao y don Andrés Selvático. Todos toman posesión de sus cargos a excepción de los que ya formaban parte de la Directiva y la Asamblea vuelve a plaudir a todos.

Terminado el acto subieron todos al salón de dibujo donde se sirvió exquisito y abundante lunch brindandose por la Asociación y por los Hermanos y por la Agrupaciones allí representadas.

LA VELADA TEATRAL

Ni que decir tiene que el simple anuncio de una velada teatral en la Mirandilla, por el Centro Artístico de la Asociacin de antiguos alumnos despierta más codicia que por una entrada para Sagi-Barba y Fleta. (No se molesten estos señores pero aquí pasa esto).

Se puso en escena primeramente [...] ceto dramático "El Tío Gay[...]" hizo su papel de pescador viejo, que parecía escapado de una trinera con su traje de agua; Marrero interpretó un sargento de la guardia civil imponente; Gómez y J. Rodríguez en sus imitaciones de Anselmo y Juan de la Cruz supieron demostrar su dominio escénico lo mismo que Fuentes en su papel de Ignacio. Se les aplaudió mucho y lo merecieron.

Aunque después de esta obrita dió su concierto de Guitarra Antonio Hernández, vamos a dejarlo para después que reseñemos la otra, porque Hernández merece como s dice "rancho a parte".

El pasillo cómico "Consulta médica" fué mantener al respetable público más de una hora en constante carcajada. La obra en si que es graciosísima, fué magistralmente en carnada por los actores que merecieron continuados aplausos.

Sabiote, Vázquez, Lumpié y Larrubia deben ir pensando formar Compañía y trabajar en serio porque saben hacerlo y tienen todas las cualidades que el arte de Talia pide; Marrro lo hmos dicho, va adelante lo mismo siendo sargento de la guardia civil que en un doctor Ortiz; Quirós en esta obra quedó también muy bien y para que voy a continuar si bien estuvieron todos, solo me falta decir que a la altura de sus cmpañeros trabajaron y fueron aplaudidos Beiro, Mondriol y Ponce.

El apuntador Francisco Murillo, sabe hacer su oficio porque yo que estuve pegadito a la concha no le oí como pasa a otros apuntadores que se creen que los actores son sordos y chillan tanto que se oye hasta en e paraisol

Y como os últimos serán los primeros, haremos mención del Director del cuadro artístico Joaquín Silvera a quien debemos todo el exito de esta velada por su gusto escogiendo obras, eligiendo actores y manteniéndose en guardia permanente entre bastidores ordenando todo como un general.

ANTONIO HERNANDEZ Y AGUSTIN FUSTER

Si el destino os unió en la propia escuela siendo niños, en el mismo escenario de ella os vuelve a reunir como artistas y yo aquí también para deciros lo que merecéis.

Hernández con su guitarra y sus inimitables composiciones, sabe ya el mundo artístico lo que es y lo que vale. Plumas autorizadas supieron decirlo, haciéndole justicia. El público que le escuchaba lo hizo con tal devoción que materialmente parecía que en el teatro solo estaba Hernández; no se respiraba, escuchándosele, y al terminar las distintas creaciones, los aplausos eran frenéticos.

Esa "Semana Santa", no es posible que un hombre saque a las seis cuerdas de una guitarra los sonidos de cornetas y tambores, la banda de música que sigue al "paso", y toca la marcha real al entrar en el templo; la saeta que parece se oye cantar por una mujer en una ventana, entre claveles y violetas y hasta la ilusión al oirla, hacer percibir también el chisporroteo de los cirios y el murmullo de la muchedumbre en las calles.

A Hernández, teniendo la guitarra no le hace falta nadie que cante; ella canta en sus manos, llora, suspira; pasa sus dedos como una caricia por las cuerdas y ellas ríen.

Hay que decir una vez más que Hernández es el mago de la vihuela, y en Cádiz es preciso diera algunos conciertos en público para que se le oiga y aprecie.

Y de Agustín Fuster, ¿qué diré?: Un antiguo alumno también como Hernández. El no toca la guitarra, lo que tiene en su garganta es un tesoro que si no lo explota para convertirlo en oro y gloria será porque no hay quien le saque o porque no tuvo suerte.

Cantó acompañado al piano por el joven profesor don Juan Puerto, la romanza del "Huesped del Sevillano" y la de "Doña Francisquita", de una manera magistral.

Muchos lo oyeron; y esa naturalidad cantando; esa voz de tenor que parece cual si unas cuerdas de cristal y acero la produjeran en su garganta sin el menor esfuerzo, pasando de una nota dulce y suave hasta la más fuerte, es una verdadera maravilla.

Si en Cádiz se oyera a Fuster en el Falla, sin anunciarle, todos pasarían al escucharle cantar porque oían al mejor tenor de España.

Como final de velada, la Rondalla Mirandilla, tocó algunas de sus mejores composiciones, y en una de ella, como inocentada, salió Larrubia con un disfraz bailando. Antes, mientras se preparaba la escena, un expontáneo, José Luengo Soriano, acompañado de guitarra, cantó algunos fandanguillos con buen estilo, y se le aplaudieron.

Tanto a los actos de la mañana como a los de la noche, asistieron, previa invitación de la Directiva, por la Congregación de la Mirandilla, los directivos don Ramón Campos y don Manuel González de la Torre; por la Asociación de Padres de Familia de la misma escuela, el vocal don Eugenio Blanco; por la Congregación de la Viña, el presidente don Santiago Peral y cuatro directivos más; por la Asociación de Antiguos Al[...] del Colegio de San Fernand[...] dente y secretario. Tambié[...] sar a estrados, durante [...] presidente del equip[...] dilla", señor D[...]

En suma, c[...] fué un día [...] Antigu[...] qu[...]

DESDE LA TORRE TAVIRA



Pastora Imperio cantaba y decía: "Tengo una pena "mu grande" que no se cura con "ná". A mí, hoy, casi me pasa eso. Me entretuve en mirar con el anteojo más chico por aquí cerquita, dentro del casco de Cádiz, y veo a muchos con la cara triste, pero muchos; conozco a todos y me preocupa cómo un día primero de año van tan desconsolados; me pongo a pensar un instante y por fin me figuro lo que és, porque yo también he subido hoy a la Torre de mala gana. Yo no quiero descubrir el por qué, pero si que en cuanto yo llegue a Ministros, y esto ha de ser muy pronto, suprimo eso de pagar a los funcionarios públicos el sueldo en la víspera de Pascuas. Esta paga adelantada no debe ser por la gracia de que pasen las Pascuas con felicidad, sino cuestión de contabilidad para cerrar los libros; pero, lo que pasa es que el día primero de Enero ya no hay una chica. Veo desde aquí el salto trágico de dieron los sueldos de la cartera al cajón de los turroneros y lo mismo veo el salto mortal que hay que dar desde el 22 de diciembre de 1930 al 2 de febrero de 1931, porque hasta la fatalidad hace que el día 1. sea domingo.

Está lloviendo, el día tristón, la radio no me dice nada de particular, no hace más que como el ruido de una mosca junto a la oreja, y conste que mi radio ni cobra ni paga, todo le dá igual; lo que debe tener ahora es un interruptor descompuesto que cuando voy a oir algo interesante ¡cataplúm!, el corte y no sigue.

ALL.

GOBIERNO CIVIL

DIA DE ASUETO

Dada la festividad del día de ayer, vacaron todas las oficinas dependientes de este Centro oficial, izándose el pabellón nacional en el balcón principal del edificio.

Tampoco funcionaron las demás dependencias del Estado.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Isidoro, ob. y mártir.

SANTOS DE MAÑANA

San Antero P. y mr.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 3 al 4 de Enero celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno primero "Corpus Christis.

Dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta pra los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por la intención de don José de Bedoya.

—

En la noche del 5 al 6 de Enero se celebrará en la Santa Cueva a las diez Aniversario de fundación y Titular de la Sección, cubriendo Guardia el Turno segundo Sanguis Christis que hace su vigilia mensual.

A dicha hora salida de la Guardia, Jura de Bandera para los nuevos Adoradores, Exposición del Santísimo y Tedeum Solemne, Canto del Invitatorio de Maitines siguiendo todo lo demás como en Vigilia ordinaria.

Es obligatorio a primera hora la asistencia para todos los activos debiendo retirarse al concluir el Invitatorio.

A las cinco como de costumbre será la Santa Misa estando abierta las puertas del Oratorio para cuantos caballeros quieran asistir a ella.

La Vigilia se aplica por la intención de don Ignacio Merello.

Vigilias de Tarsicios

El Turno número dos, celebrará su vigilia Ordinaria en la arroquia de San Lorenzo, en la tarde del día 3 a las cuatro.

La Misa y Sagrada Comunión a las 8 de la mañana del día 4.

La Vigilia s aplica por la intención de doña María d Jesús Aranda.

—

El Turno número uno, celebrará su Vigilia ordinaria en la Capilla de las EE. Católicas de Nuestra Señora del Rosario, (La Viña) en la tarde del día 5 a las cinco y media.

La Misa y Sagrada Comunión el día 6 a las 8 y media de la mañana.

L Vigilia se aplica por la intención de los Sres. de Bueno.

EN LA CATEDRAL

Sermones que se han predicar en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz, durante el año 1931:

Conclusión.

ABRIL

2 Jueves Santo.—Mandato.—Muy Ilustre Sr. Mejía.

Idem (por la noche).—Pasión.—Muy Ilustre Sr. Magistral.

5 Domingo.—Resurrección.—Muy Ilustre Sr. Magistral.

25 Sábado.—Letanías (en Santa María).—Muy Ilustre Sr. Maestrescuela.

MAYO

3 Domingo.—Invención de la Santa Cruz.—Muy Ilustre Sr. Mejía.

11 Lunes.—Letanías (en San Agustín).—Muy Ilustre Sr. Serrano Cid.

12 Martes.—Letanías (en Santiago).—Muy Ilustre Sr. Bravo.

14 Jueves.—Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo.—Muy Ilustre Sr. Bravo.

24 Domingo.—Pentecostés.—Muy Ilustre Sr. Mejía.

31 Domingo.—Santísima Trinidad.—Muy Ilusrte Sr. Licenciado don José Benítez Duarte, conónigo.

JUNIO

5 Viernes.—Infraoctava del Santísimo Corpus Christi.—(Primer día del Tríduo Eucarístico por la tarde), Muy Ilustre Señor Lectoral.

6 Sábado.—Idem ídem ídem ídem.—(Segundo día de ídem ídem ídem ídem). Muy Ilustre Sr. Serrano Cid.

7 Domingo.—Homilía.— Muy Ilustre Señor Paniagua.

Idem.—Infraoctava del Santísimo Corpus Christi.—(Tercer día del Tríduo Eucarístico por la tarde). M. I. Sr. Magistral.

24 Miércoles.—Fiesta de la Navidad de San Juan Bautista.— Sr. Lcdo. D. Rafael Aubray, beneficiado.

29 Lunes.—Idem de San Pedro Apóstol.—M. I. Sr. Mejía.

JULIO

25 Sábado.—Fiesta de Santiago Apóstol —M. I. Sr. Serrano Cid.

AGOSTO

15 Sábado.—Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora.—M. I. Sr. Bravo.

SEPTIEMBRE

8 Martes.—Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora.—M. I. Sr. Mejía.

12 Sábado.—Idem del Dulce Nombre de María.—M. I. Sr. Magistral.

OCTUBRE

4 Domingo.—Festividad de Nuestra Señora del Rosario (en Santo Domingo).—M. I. Sr. Bravo.

23 Viernes.—Fiesta de los Santos Patronos San Servando y San Germán.—M. I. Sr. Mejía.

25 Domingo.—Fiesta de Cristo Rey.—M. I. Sr. Paniagua.

NOVIEMBRE

1 Domingo.—Fiesta de Todos los Santos —M. I. Sr. Bravo.

29 Domingo I.—Adviento (Bula).—Muy Ilustre Sr. Benítez.

DICIEMBRE

26 Domingo II.—Adviento.—Excelentísimo y Rvdo. Sr. Obispo de la Diocesis.

8 Martes.—Festividad de la Inmaculada Concepción.—M. I. Sr. Magistral.

9 Miércoles.—Infraoctava de la Inmaculada Concepción.—M. I. Sr. Benítez.

10 Jueves.—Idem ídem ídem.—M. Ilustre Sr. Magistral.

11 Viernes.—Idem ídem ídem.—Muy Ilustre Sr. Doctoral.

12 Sábado.—Idem ídem ídem.—M. Ilustre Sr. Lectoral.

13 Domingo III.—Adviento.—Excelentísimo y Rvdo. Sr. Obispo.

14 Lunes.—Infraoctava de la Inmaculada Concepción.—M. I. Sr. Magistral.

15 Martes.—Octava de la Inmaculada Concepción.—M. I. Sr. Paniagua.

20 Domingo IV.—Adviento.—Excelentísimo y Rvdo. Sr. Obispo.

25 Viernes.—Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—M. I. Sr. Serrano Cid.

Desde San Fernando

VIAJEROS

En el rápido de hoy marchó a Madrid el jefe de contabilidad de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Rafael Beca Domínguez.

BODAS DE ORO

En la inmediata villa de Chiclana de la Frontera, celebrará mañana solemnemente sus bodas de oro en el sacerdocio. el respetable señor don Francisco de P. Frnández Caro.

INFANTERIA DE MARINA

El periódico local "La Correspondencia de San Fernando", comenta y hace suyo un artículo publicado en importante rotativo madrileño sobre el olvido y preterición de que es objeto las clases del Cuerpo de Infantería de Marina.

Verdaderamente es injustificado no se haya dado aún aplicación a la disposición ministerial, por la que se concedía a las clases de suboficiales y sargentos equiparación, sueldo, reenganches, etcétera, de las demás clases de la Armada, satisfaciendo en parte lícitas aspiraciones deun personal que en su mayoría cuenta con más de 25 años de servicio, y máxime cuando los cabos y soldados del referido Cuerpos disfrutan de idénticas mejoras desde hace varios años.

Es de esperar que la publicación del artículo de referencia en el periódico madrileño, haya dado oportunidad para que el señor ministro de Marina conozca el incumplimiento de lo por él dispuesto hace algunas meses y dé las oportunas órdenes para que sea llevada a cabo dichas mejoras en beneficio de la leal y subordinadas clases de suboficiales y sargentos del Real Cuerpo de Infantería de Marina.

CLAUSURA

Cumpliendo orden gubernativa, ayer fué clausurado el Ateneo Popular de esta localidad, formado en su mayor parte por elemento obrero.

Según nuestras noticias, dicha entidad daba en el día de hoy por terminada su actuación por falta de los ingresos necesarios para su sostenimiento.

AGASAJO

El próximo domingo, un grupo de amigos ofrecen un almuerzo en el Ventorrillo del Corral, al valiente novillero, paisano nuestro, Leopoldo Blanco.

GARCIA LOZANO

31-12-30.

SEPELIO

Verdadera manifestacion de duelo constituyó en la tarde de ayer el acto de conducir a la Sagrada Necrópolis el cadáver de la que en vida fué virtuosa señora doña Alfonsa Fernández Guerrero, madre de nuestro estimado convecino y amigo don Manuel Leal Fernández, probo empleado de los Astilleros Gaditanos.

E lfallecimiento de dicha señora ha causado gran sentimiento entre sus numerosas reaciones y amistades. pues por susu dotes de madre amantísima y verdadera caridad cristiana supo granjearse buen número de simpatías.

En tan triste acto se demostró lo querido que es por sus jefes y obreros a sus ordenes su hijo don Manuel.

Figuraban en el acompañamiento personas de todas las clases sociales.

En la presidencia del duelo figuraban don Juan Aldecoa, director del Astillero Gaditano y a los altos jefes del mismo don Gabino Eusquiza, don Miguel Alcorta, don Jesús Robles, don José Romero, don Juan Cañas, presbítero, y don Fernando Sánchez.

A la familia doliente y muy especialmente a su citado hijo, enviamos la expresin sincera de nuestro pesar por la pérdida que lloran y elevamos nuestras oraciones al Todopoderoso.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Vida Municipal

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar la Excma. Comisión Municipal Permanente, en primera convocatoria, el viernes 2 de enero de 1931, a las dieciocho, por ser festivo el día primero:

Acta sesión anterior.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde, dando cuenta del resultado de la subasta celebrada para el arrendamiento del kiosco sito en la Plaza de Topete.

Idem ídem dando cuenta del resultado del concurso celebrado para la provisión de plazas en la Banda Municipal.

Idem ídem relativo a la designación de un Vocal de la Permanente para que concurra al acto de subasta de los materiales procedentes del derribo del Teatro Principal.

Idem ídem relativo al pago de los gastos de entierro del jubilado Manuel Alcoba.

Idem ídem dando cuenta de los nombramientos de Agentes repartidores de las hojas del Censo de población.

Lista definitiva de electores para compromisarios en la de Senadores.

Expediente instruído a instancia de don Manuel Sibón Periñán, solicitando autorización para cercar terrenos de su propiedad, sitos en la calle Cooperativa (Segunda Aguada) de esta ciudad.

Idem ídem a instancia de don Manuel de Cos Güelfo, solicitando autorización para efectuar obras en la azotea de la casa número 9 de la calle Santo Domingo.

Actas de recepción provisional de obras efectuadas en varias calles de la ciudad.

Certificados de obras.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Expuesto de la Subcomisión de Aguas, sobre adquisición de tubería.

Sobre mesa.

Expuesto de la Junta del Asilo, relativo a prórroga del contrato de arrendamiento del palco proscenio platea derecha del Gran Teatro Falla.

Sobre mesa.

Expediente instruído para la construcción de Paseo Marítimo.

Sobre mesa.

Idem ídem para la urbanización de la calle Victoria.

Sobre mesa.

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, durante el presente mes de diciembre.

Cádiz a 29 de diciembre de 1930.

El Secretario,
F. Domínguez de Cepeda.

EXPUESTO

UN VOTO PARTICULAR DE LA MINORIA LIBERAL, A LA PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE CREDITO

Los concejales que sucriben formulan el presente voto particular a la prepuesta de transferencias de cantidades de un capítulo a otro del presupuesto en curso.

Una vez más, nos vemos obligados a formular voto particular a expediente de la trascendencia e importancia como el que viene hoy al conocimiento del Pleno de la Corporación, sin lo que entendemos debido asesoramiento y estudio del mismo.

Al cesar la dictadura, quiso el Gobierno que desaparecieran las Corporaciones tal como estaban constituídas, y sometidas a una sola y arbitraria voluntad, y caminar paulatinamente a la normalidad jurídica, estableciendo el nombramiento automático que hoy nos rige; era el comienzo para poner en vigor el Estatuto, tal como lo ideó su progenitor, queriendo buscar en la autonomía municipal el estímulo de la ciudadanía española. Así lo entendimos y lo declaramos en la primera sesión municipal ofreciendo nuestra colaboración para esta obra, que se apartaría de la seguida hasta aquel instante.

La contestación a esa actitud, fué la exclusión de nuestra debida representación en la Comisión Permanente y la negativa de la mayoría, a la formación de Comisiones informativas, en las cuales podíamos por lo menos, aportar y defender nuestros ideales, pues entendemos que la acción de Gobierno en el Municipio es la de estar en contacto más inmediato con las realidades, que es donde pueden apreciarse fácilmente las repercusiones de estas mismas realidades.

Ante esta actitud no cabe más recurso que defender nuestro derecho y cumplir los deberes que nos impone la Democracra, tratando de defender nuestro ideal, exponiendo libremente nuestra opinión y contribuyendo a la máxima difusión de la misma por la palabra y por la prensa. Como Concejales tenemos deberes y derechos, y como ciudadanos también. En el primer caso, como nuestra competencia quien la tiene que reconocer y juzgar como concejales es el pueblo soberano, y para que este tenga conocimiento de ella hace falta el exámen, la crítica, y la polémica.

Por ello, nosotros, no prestamos nuestra aprobación al proyecto de transferencia que hoy so nos somete porque adolece de los vicios de nulidad que hemos señalado en todas las anteriores, y de uno más esencial que exponemos a la consideración del pueblo, y es que no pudiendo contraerse obligaciones ni efectuarse gastos ni pagos que no tengan consignación expresa en presupuesto, y terminando este su vida oficial hoy, ¿dónde y cuándo van a aplicarse esos créditos que no responden a gastos que no han podido efectuarse? Hoy indefectiblemente han de que dar cerradas todas las operaciones del presupuesto municipal y si estaban indotadas esos capítulos, pueden en el año entrante si son legítimas, satisfacerse de resultas.

Quisiéramos extendernos más en demostrar la improcedencia de estas transferencias, pero sentiríamos cansar al cuerpo capitular con la cita de preceptos legales que se oponen a ellas; asesores obligados tiene el municipio que paga de sus fondos, para que ilustren a quienes han de contraer la responsabilidad de los acuerdos por sus votos.

La Hacienda Municipal sufre una honda crisis, bien lo ha evidenciado, aunque tarde, el señor Delegado Específico de Hacienda en reciente informe ante la Comisión Permanente, pero el escrito de este no nos satisface, pues calla más de lo que dice y el pueblo tiene derecho a que se le diga toda la verdad. Para terminar, los que suscribimos, solicitamos de la Corporación:

Primero.—No preste sus votos aprobatorios a estas transferencias por las causas de ilegalidad e improcedencia de que se hace mérito.

Segundo.—Que se traiga a conocimiento de la Corporación, por la Delegación Específica de Hacienda, con la urgencia que el caso requiere un balance de situación de los presupuestos extraordinarios y ordinarios, con expresión clara y terminante de las obligaciones contraídas y en trámite de ejecución por obras; las pendientes y cuantos datos contribuyan a que la Corporación pueda conocer de un modo preciso y claro la situación económica de la Hacienda Municipal, y

Tercero.—Hace constar nuestra protesta, aprovechando la circunstancia de estar reunida la Corporación, de que sustraiga a su conocimiento y resolución asuntos de su competencia exclusiva, tales como listas de contribuyentes para la elección de compromisarios de Senadores, asuntos de los Glacis, concursos de obras sin subasta que no enumerados, y otros, acordados por la Comisión Permanente, con extramilitación a nuestro juicio de las funciones reglamentarias que el Estatuto Municipal le señala, que en su día demostraremos ante quien corresponda.

V. E. acordará.

Casas Consistoriales de Cádiz a 31 de Diciembre de 1930.

Excmo. Sr.:

Enrique Muñoz.—Ricardo de la Fuente.—Antonio Treviño.—Manuel de la Fuente.—Juan D. Gámez.

De la Provincia

REMITIDO

Sr. Dr. de LA INFORMACION

Muy señor mío:

Para su publicación en ese popular diario de su digna dirección remito a usted la adjunta carta abierta, dirigida al señor Casero Andray.

Esta carta y otras que con su venia pienso publicar, vienen a robustecer la campaña que dicho señor, tiene emprendida contra las autoridades de Puerto Serrano, cuya actuación no puede ser más escandalosa e ncuanto a los atropellos administrativos realizados.

Así como por sus persecuciones a todos los que figuraron en la Dictadura y hoy están en la Unión Monárquica.

Le doy las gracias anticipadas y disponga como guste de su affmo, s. s. que estrecha su mano,

Manuel S. Toscano.

24-12-1930.

Carta abierta al Sr. D. José Casero Andrey.

Cádiz.

Muy señor mio:

He leído con verdadero interés su segundo artículo relativo a la incalificable actuación de las autoridades Municipales de Puerto Serrano, publicado en el popular diario gaditano LA INFORMACION.

Yo quisiera que mi pluma se moviese a impulso de mano experta y que obedeciendo dictados de mi íntimo sentir siquiera llevar al papel la expresión gráfica del hermosísimo concepto que la lectura del mismo ha sugerido en mi alma.

Conozco los hechos públicamente denunciados por usted y no por conocerlos han dejado de causar en mi ánimo menos repugnancia.

Muchos hombres parecen que se glorian cultivando y encenagándose en sus propias imperfecciones y ni aun cuando al conjuro de circunstancias varias son elegidas para el ejercicio de sacratísimas obligaciones, ni aun entonces, se desposeen de sus egoismos, ni de sus odiosidades, ni de sus torpes e insanos deseos de esterminio a sus no simpatizantes. ¡Qué asco de humanidad, amigo Casero! Cuánta miseria para tan poco vivir!

"Justicia", paréceme que en su escrito pide a las altas esferas del poder contra los desafueros atropellos y transgresiones que a la santa ley realizan en provecho propio las autoridades aludidas.

"Justicia", ¡que bellísima abstracción! ¡Qué bellísimo concepto!, para los que como yo amamos la abstracto.

Cita usted un caso que es el de imponer a un contribuyente una cuota de 800 y pico de pesetas, cuando en realidad no debiera ser superior a 30.

Este, es un caso peregrino; pero su propia magnitud le hace improsperable.

Por obcecación a veces se aparta la razón de la mente humana; pero vuelve y al volver y recapacitar al ser le hace enderezar sus entuertos.

Se que al leer esta mi inopinada carta, dirá para sus adentros. ¿Pero si éstos entuertos por quienes los realizaran son inenderesables?, bien; pero no desconfíe, siga llamando con el picaporte de la razón al templo de la Justicia que ya será oído y lo que parece sostenido por férreos e inconmovibles tentáculos resultaría ser sutil polvo movible a merced de impulso de la más ligerísima brisa.

Dice usted que continuaría ocupándose de estos asuntos, si este proyecto en usted es firme, me permitiría ponerle un lema que es el de "Adelante que llevas al César".

Dispense estas mal compaginadas líneas y sabe es su fiel amigo y admirador, que estrecha su mano,

Manuel S. Toscano.

HOJAS SUELTAS

Ayer mañana, a las diez horas celebróse la boda de la bella y distinguida señorita Victoria Muñoz Villalón, con nuestro estimado convecino don José María Arés Román.

La novia vestía elegante traje negro y cubría su tocado con airosa mantilla española.

El acto tuvo lugar ante el altar mayor de la iglesia parroquial de Santa Cruz, bendiciendo al matrimonio el señor cura don Buenaventura García, quien después tuvo frases para el nuevo matrimonio, ensalzando la obligación que tiene el marido para la mujer y ésta con aquél.

Apadrinaron a los contrayentes don José Arés Montenegros y doña María Román Barea, padres del novio.

Actuaron de testigos los señores don Vicente Huertas Rodríguez y don Pedro Rosa Román.

El nuevo matrimonio al que le deseamos muchas felicidades, desde el templo pasaron al domicilio de los padres de la contrayente, donde a la concurrencia se le sirvió un espléndido obsequio.

Los ya señores de Arés marcharon en el tren a Jerez y Sevilla.

A continuación se verificó la de la bella señorita Carmen Olmo González, con el funcionario municipal don Eleuterio Torres Aparicio.

La novia vestía traje de seda negro y cubría su tocado con la mantilla negra andaluza.

Daba el brazo a la desposada al ingresar en el templo, el padrino don Miguel Rodríguez Navarrete, y a la madrina de boda, también bella señorita Josefa Olmo González, hermana de la contrayente, el novio de la primera.

El acto se celebró ante el altar mayor que lucía profusión de luces y flores.

Bendijo la unión el señor cura propio de dicha parroquia don Buenaventura García, quien dedicó una plática alusiva al acto.

Actuaron de testigos los señores don Tomás Mariño Lobera, don Antonio Molina, don Enrique Rodríguez Flores y don José González Vaca.

La novia era portadora de un hermoso buquet de rosas, que terminado el acto ofrendó a la Virgen.

El nuevo matrimonio al deseamos toda clase de felicidades obsequió, en unión de sus padres, a la concurrencia que asistió al acto.

Marcharon los nuevos esposos a Jerez y Sevilla.

Nuestra enhorabuena.

Jerez de la Frontera

ESPONSALES

En su domicilio de los señores de Bravo Bozanes (don Antonio), firmaron su contrato de esponsales la bella señorita Consolación Morales de Avila, con nuestro querido amigo don Rafael Bravo Rubens.

La promesa fué tomada por el presbítero don José María Lara, tertificando por parte de la novia don Francisco y don Manuel Bravo Bozanes y por la del novio don José Moreno y don Juan Dantón Sánchez.

El acto se celebró en familia.

La boda se celebrará en breve.

A LA MEMORIA DE PRIMO DE RIVERA

Como es sabido, la prensa sevillana de estos días da la noticia de que por elementos primorriveristas de Sevilla, Cádiz y esta población se organiza para el día del primer aniversario de su muerte, un grandioso homenaje al Excelentísimo Sr. D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (q. e. p. d.), y que dicho acto, en el que hablará entre otras notables personalidades el célebre orador don José María Peman, se celebrará ante el monumento erigido al ilustre patricio en la Plaza de Alfonso XII.

La noticia al ser conocida en ésta ha producido excelente impresión.

FESTEJANDO EL FIN DE AÑO

Los casinos Jerezano y Mercantil celebraron el último de año con bailes.

Ambos círculos se vieron múy concurridos y animados, durando les fiestas hasta bien entrada la madrugada.

EN EL VILLAMARTA

Anoche con asombroso éxito se estrenó una de las más formidables producciones de la célebre marca U. F. A., titulada "Las Mentiras de Nina Petrowna", por Brigtte Helm y Warwich Ward.

Mañana debut de la Compañía de zarzuelas de Tomás Ros, en la que figura el gran divo Emilio Sagi Barba, que hará su presentación con "La Rosa del Azafrán".

El abono abierto para las cuatro funciones anunciadas se halla completamente cubierto.

F. BARRERA.

EN EL GRAN HOTEL ATLÁNTICO

FESTEJANDO LA ENTRADA DE AÑO

La reseña del magnífico acto social celebrado anoche en el Gran Teatro Atlántico para festejar la entrada del año 1931 bien merecía un espacio mucho mayor que el que podemos concederle, para salvar esta contrariedad procuramos en las pocas líneas de que disponemos exponer su grandiosidad.

El salón aparecía adornado con guilnardas de papel y aun lucían en el comedor principal el bonito Arbol de Navidad.

La relación de las aristocráticas familias concurrentes dirán bien claro de la brillantez de la reunion: Sres. de Morales de las oza, Vallejo Picardo, Victor Sánchez Estevez, García de Velasco, Camacho, Alvarez, Ossorio, y Bensusan, Araburu, Vilchez Bay, Martínez, Salazar, García Radriguez, Márquez, Hevia y Fernández Boixader.

Las encantadoras y elegantes señoritas de Alvares Ossorio, Aramburu y Martínez Conde.

Y de Jerez, de Villiams, Sres de Velarde (don Pedro), Nover (don José), las deliciosas señoritas de Villiams y Giron y los señores de Gurad (don José y don Alfredo).

Estaban también los señores de Riquelme, Torre, Alvarez Ossorio, Martín Rosales y varios más.

Se celebró el baile de los globos resultando favorecidos con el primer premio a la pareja formada por la señora de Alvarez Ossorio y el Sr. Riquelme (un chivito) y con el segundo la formada por el Sr. Sánchez Estevez y la señorita Lola Martínez Conde, una cesta de fruta.

A continuación se sortearon cien regalos consistentes en botellas de vino jerezano y cajitas de bombones.

La cena estuvo soberbiamente espléndida con arreglo al siguiente menú.

Tortue en tasse
Langostinos parisiense
Tournedos a la zingara
Pavo asado castellana
Espárragos gratinados
Foie gras perigourdine
Ensalada Rachel
Macedoine a la Cardinal
Feuillete vienese
Ceste de frutas

La fiesta duró animadísima hasta bien entrada la madrugada y coom fin de su reseña vayan nuestras felicitaciones a la dirección del hotel por tan magnífica organización.

CARTELERA

Grandioso programa para hoy viernes 2 de Enero 1931. Estreno de la graciosa película cómica, en dos partes, titulada "El Príncipe de Abrigo". Gran éxito cómico. Estreno de la hermosa super-producción, en seis partes, titulada "La Maniquí Parisiense". De 6'15 a 12 de la noche.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

EL MINISTRO DE FOMENTO CONVERSA CON LOS PERIODISTAS. -- ALGUNAS DECLARACIONES SOBRE ASUNTOS DE SU DEPARTAMENTO. -- OTRAS NOTAS

Madrid.—Comunican de Málaga que el ministro de Fomento, recibió a los periodistas a los que hizo algunas declaraciones.

Habló de algunas grandes obras españolas por las que tiene grandes simpatías, y al ser preguntado por los periodistas si se refería a las Confederaciones Hidrológicas, contestó afirmativamente, expresando que constituían geniales aciertos de una poderosa inteligencia, y una fuente de riqueza, cuyas aspiraciones este Gobierno tiene forzosamente que recoger.

Algunas Confderaciones, especialmente la del Ebro, por el volumen e importancia de las obras planteadas, tiene que merecer la atención de los Poderes públicos.

Agregó el ministro que desde luego el auxilio del Estado a esas entidades tiene que ser de acuerdo con el ritmo económico de la nación española.

En los presupuestos generales del Estado se consigna cantidad suficiente para durante los seis primeros meses del año 1931, acudir a la ejecución de las obras meniconadas. Esta no es más que una solución provisional, pues la misma y la solución definitiva tiene que ser aprobadas por las Cortes y examinada por el Parlamento.

También habló el ministro de la Confederación Hidrográfica del pantano del Chorro, considerándola una obra de gran importancia para el río Guadalest.

Agregó que tenía el propósito de ocuparse mañana de este particular.

Asimismo el ministro de Fomento habló con los periodistas sobre ferrocarriles, considerándolo el problema más fundamental de la nación.

Estimó que era llegado el momento de abordar este problema, que no se resuelve con estudiar la situación de cada compañía, sino, el problema en general que es lo que precisa.

Dijo el ministro que el Consejo Superior Ferroviario, tiene ya en su poder los planes y proyectos, que ha formulado el ingeniero don Angel Gomez Diaz, y que han de servir de base para el estudio que será sometido en su día al Parlamento por el ministro.

El señor Estrada hizo resaltar lo complejo de la cuestión, en la que el Gobierno tiene que atender a dos partes. Una la situación de las compañías, y otra, todo el personal ferroviario, que tiene aspiraciones de mejoras económicas, apoyando sus peticiones en un sentido de extraordinaria sensatez, lo mismo que hizo recientemente en horas trágicas para el país, dando ejemplo de admirable cordura, atentos al cumplimiento de su deber que llevaron a cabo los ferroviarios con toda firmeza.

A cuantos ferroviarios—dijo—se me han acercado para hablarme en nombre de las Asociaciones, les he dicho que el Gobierno lejos de volverles la espalda al personal de ferrocarriles, tiene puesto los ojos en ellos, convencido de la razón que les asiste.

El problema es para el Tesoro una nueva carga que se encuentra agravada por la construcción de nuevos ferrocarriles.

En cuanto a obras, yo como ministro no puedo criticar, pero si puedo decir que precisa estudiar ver la forma de continuar las obras de ferrocarriles ya emprendidas, con el menor daño posible para los intereses nacionales.

Habló luego el ministro de la aguda crisis de trabajo que se deja sentir en la provincia de Málaga, diciendo que sometería al Gobierno el estudio que tenía hecho del particular para su resolución.

Los periodistas preguntáronle por la aspiración de la prolongación de la línea del ferrocarril suburbano desde Fuengirola a Algeciras.

El ministro contestó que efectivamente era una antigua aspiración de Málaga y un deseo suyo, y que durante cinco o seis años se había venido gestionando su solución por parte de prestigiosos elementos de la Dictadura, sin que se hubiera podido conseguir nada.

En este asunto ha pedido el ministro los asesoramientos técnicos precisos, y cuando los tenga, entonces se estudiará la fórmula de acometer la obra, creyendo que no habrá obstáculos de ninguna clase para la misma.

Los periodistas preguntaron al ministro que en donde se encontraba mejor, en Gracia y Justicia o en Fomento, expresando el señor Estrada que él estaba siempre bien allí, donde el deber le llevaba. Nunca creyó que el deber le llevara por el camino de formar parte de un gobierno, pero la benevolencia del presidente del Consejo de ministros, le hizo ocupar la cartera de Gracia y Justicia.

Estuve nueve meses en la cartera de Gracia y Justicia y de allí pasé a Fomento en cumplimiento del mismo deber, cartera que siempre ha estado llena de dificultades y ahora más que nunca.

Dijo que se encontraba fortalecido con el Consejo del general Berenguer y con el apoyo que le prestaban todos sus compañeros de Gobierno y que en esa forma no había dificultades que no pudieran ser resueltas, por muy grandes que fueran.

Los periodistas pidiéronle que hiciera algunas declaraciones sobre política general, y el ministro contestó que nunca creyó conveniente que los ministros hicieran declaraciones políticas y menos en las actuales circunstancias, pues el llamado a hacerlas es siempre el presidente del Consejo y después de las últimas hechas por el general Berenguer, estima que hay poco que agregar, y están tan recientes que poco puede decirse ya.

De mí, sólo sé decir—terminó—, que esas declaraciones, aciertan exactamente en la expresión de mi pensamiento y de mi deseo.

SOBRE EL DISCURSO DEL JEFE DE LOS CONSERVADORES. -- COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—Continuan los diarios de la Corte comentando el discurso pronunciado por el Jefe del partido conservadr cnde de Bugallall.

"La Voz" censura el discurso, diciendo que en el mismo poco menos que se ha declarado intangible la constitución de Canovas, lamentándose que el Jefe de una organizacin política que pide el Poder se muestre tan poco comprensible frente a la realidad española actual y tenga una ideología tan impermebilizada, que hable del régimen barrido, olvidando de lo que España necesita para ir de acuerdo con las demás naciones del mundo.

"Informaciones" publica un artículo titulado "La voz sin eco"" en que se ocupa del discurso del conde de Bugallal, diciendo que ha sido solo una demostración de efecto, pero que después del mismo ya puede el conde borrar del título de su partido la palabra liberal y dejarlo solo conservador.

Expresa que todo cuanto ha dicho es del campo puramente conservador y que no ha aportado ideas nuevas, ni ha traído paladines nuevos a la lucha político.

Dice que el Conde de Bugallal se aferra al tradicionalismo de una política definitivamente muerta.

Terminó diciendo que el criterio del discurso del conde de Bugallal se aviene y se compenetra mal con el ansia renovadora que se deja sentir en toda la política española.

FRANCO RODRIGUEZ MEJORA

Madrid.—Continúa la mejoría iniciada en el estado de salud del ilustre presidente de la Asociación de la Prensa y ex ministro don José Franco Rodríguez.

EL PRESIDENTE BERENGUER CENA CON EL DUQUE DE ALBA

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros general Berenguer estuvo anoche cenando con el ministro de Estado duque de Alba en su palacio de Liria.

Como se sabe esta cena de ambas personalidades es casi semanal y en ella se trata de diferentes asuntos en especialidad sobre la situación política.

Estas cenas quedan ahora suspendidas pues el ministro de Estado duque Alba sale para pasar temporada en Suiza.

CONTESTACIONES DE NUMEROSAS PERSONALIDADES A UNA ENCUESTA DE "LA NACION"

Madrid.—El diario "La Nación", en su edición de esta noche, publica numerosas contestaciones de distintas personaildades españolas a la encuesta que abrió y que se titula "¿Qué cree usted que ocurrirá en España durante el año 1931?".

En la encuesta se recoge la opinión de las más significadas personalidades españolas.

El conde de Romanones, dice que no hay almanaque zaragozano capaz de vaticinar lo que habrá de ocurrir en España durante el año entrante. Su deseo es que no sea peor que el año saliente.

—Don Galo Ponte, dice que su deseo es que Dios proteja a España.

—El doctor Albiñana, dice que en este año se ha de modificar la situación de España en un sentido optimista, si los poderes públicos, actúan enérgicamente y dan trabajo en obras públicas a los millares de obreros en paro forzoso, y en un sentido pesimista si el gobierno no destruye, la conspiraciones revolucionarias.

—Sánchez Toca, cree que estamos en el camino de que se agrave considerablemente la situación política.
cabezar la suscrpción con 2.500 pesetas.

—Calvo Sotelo cree que en el año 1931 pasará el nublado que hay sobre España y una vez pasado todo aclarará y se hará justicia a la obra de Primo de River.

—Benavente parafraseando una frase de los evangelios dice refiriendose a los intelectuales revolucionarios: "que las izquierdas no sepan lo que cobran las derechas."

—Gavilán, espera que gobernantes y gobernados, se darán cuenta del gran e importante conflicto que amenaza a España y republicanos, socialistas, católicos, liberales, en una palabra todos los partidos se den cuenta de que las leyes se han hecho para los hombres y no los hombres para las leyes.

—Wenceslao Fernádez Flores, con su humorismo de siempre, dice que en los primeros meses del año 1931 se producirá una crisis parcial, que solucionará Berenguer, enviando a Estradas al minsterio de Marina, Matos al de la Guerra y Alba al de Trabajo; las vacantes de los tres ministros citados serán cubiertas respectivamentes con los ministros de Trabajo, Guerra y Marina.

Agrega que las Cortes se reunirán pero que durarán poco y que el Comercio y la Industria pagaran como siempre grandes tributos en tanto los terratenientes no pagarán nada.

Las mujeres se alargarán las faldas aun más y el Sr. Quiñones de León, continuará en su amabilidad de representar a España en Paris.

—Bergamín, dice que se avecina un desastre pues no hay en España seis españoles que piensen políticamente de la misma manera.

—El general Berenguer dice, que solo desea poder alcanzar durante el año 1931 la normalidad constitucional.

LOS AVIADORES ESPAÑOLES SE HARAN CARGO DE LOS APARATOS QUE ESTAN EN PORTUGAL

Lisboa.—Mañana son esperados en esta capital, los oficiales y mecánicos de la Aviación española, que vienen para hacer las reparaciones precisas en los aviones que huyeron a Portugal los sublevados del aerodromo de Cuatro Vientos.

Los aviadores militares españoles deben presentarse en el aerodromo militar de Lisboa, habiéndose ya circulado por el Ministerio de la Guerra las órdenes oportunas para que todos los aparatos sean entregados a los representantes del ejército español.

La estancia en Málaga del ministro de Fomento

ENTREGA DE UN PERGAMINO

Málaga.—El ministro de Fomento, señor Estrada, ha sido objeto de un agasajo en la Asociación de la Prensa Diaria, habiéndosele hecho entrega de un pergamino, nombrándole socio de honor de la misma.

El motivo del agasajo ha sido las frecuntes atenciones que el señor Estrada ha tenido para con los periodistas malagueños.

El señor Estrada hizo a la Asociación de la Prensa un donativo de mil pesetas.

Noticias de Barcelona

LOS DETENIDOS EN BARCELONA

Barcelona.—El capitán general manifestó al mediodía a los periodistas que todos los presos que se hallan en la cárcel por los últimos sucesos, están a dispsición de los respectivos juzgados militares.

No hay ningún detenido gubernativamente.

Si no se ha tomado ninguna determinación sobre la situación de ellos, es por o haberles tomado declaración todavía, pero tan pronto se deslnde su actuación en los sucesos últimos se ordenará su procesamiento a su libertad según los casos.

Termin diciendo que había recibido 5 pesetas en sellos de correos de José Ayxela, vecino del pueblo de Judla (Lérida), con destino a las víctimas de Jaca, a la sque acompañaba una carta patriótica.

Miscelánea de noticias

LAS FIESTAS TRADICIONALES DE GRANADA

Granada.—Se han ceebrado con toda brillantez las fiestas del centenario de la reconquista de la ciudad.

El concejal don Antonio Molina asomándose al balcon principal de la Casa Ayuntamiento siendo el portador del estandarte de la ciudad. Frente al edificio rindieron honores una compañía de regimiento de infanteria de órdoba, con bandera y música, una escuadrón de caballería de Lusitania y la guardia municipal a caballo.

En la Torre de la Vela se verificó la tradicional ceremonia que fué muy lucida.

POR UNAS VICTIMAS

San Sebastián.—La suscripción a favor de las víctimas de los sucesos, alcanza 38.433,75 pesetas.

El Ayuntamiento de Irun acordó en-

NOTICIAS DE ALMERIA

Almería.—El Ayuntamiento ha aprobad el presupuesto ordinario para el año 1931 que tiene un superavit inicial de 289 pesetas.

En el nuevo presupuesto se introducen numerosos aumentos de plaza de perscnal.

La minoría republicana presentó una enmienda introduciendo rformas y economías en el presupuesto por valor de 199.999 pesetas per fué desetimada por el leno.

Deportes

PARTIDO DE FUTBOL EN MADRID.-- LA SELECCION ARGENTINA VENCE AL REAL MADRID

Madrid.—Esta tarde, en el campo de Chamartín se ha celebrado un interesante partido de futbol entre los equipos selección Argentina y Real Madrid F. C.

El encuentro estuvo muy igualado, venciendo los argentinos por tres tantos a dos.

Del Madrid, destacáronse Peña y los medios, y el equipo argentino estuvo más conjuntamente jugando, sobre todo en la línea delantera.

El juego no se llevó con corrección y en muchos momentos del encuentro, fué fracamente sucio, menudeando los incidentes.

LA SELECCION ANDALUZA VENCE AL BUDAPETS

Sevilla.—En la Avenida de Eduardo Dato, esta tarde la selección andaluza enfrentóse con el equipo húngaro Budapest F. C.

La selección andaluza estaba integrada de la siguiente manera:

Eizaguirre, Iglesias, Jesusín, Espinosa, Salader, Adolfo I, Ventoldra, Adolfo II, Campanal, Padrón y Brand.

El encuentro en general fué muy aburrido y deslucido.

Los dos tantos de la selección andaluza fueron marcados por Padrón, y el de los jugadores húngaros por Jakubé.

PARTIDO DE FUTBOL EN BILBAO

Bilbao.—Esta tarde se ha celebrado un interesante encuentro de futbol entre las selecciones vascongadas y catalana.

Al encuentro asistieron las autoridades y gran cantidad de público.

En el primer tiempo el dominio fué alterno, logrando los vascos tres tantos por uno de los catalanes.

Durante este tiempo, tuvo que retirarse el jugador Tena II, por resultar lesionado.

En el segundo tiempo y mediado el mismo también cayó lesionado el catalán Samitier, y al cuarto de hora, nuevamente tuvo que retirarse del campo Tena II, que había vuelto a salir y otra vez fué lesionado.

Arocha marcó el último tanto para los catalanes cuando faltaban pocos minutos para terminar el encuentro. Este finalizó con el resultado de tres tantos a favor de los vascos por dos de los catalanes.

El jugador Samitier ha resultado con fractura completa de la pierna izquierda.

La esposa de Samitier que se encontraba presenciando el encuentro, resultó accidentada al ver que a su esposo lo conducían para la enfermería en brazos de la asistencia.

Sucesos

SE CONFIRMA EL SANGRIENTO SUCESO ENTRE LOS HERMANOS VALENCIA Y EL BANDERILLERO MELLA. -- ESTE SE ENCUENTRA GRAVEMENTE HERIDO

Madrid—Se han tenido noticias de América, confirmando la ya publicada relativa al sangriento suceso ocurrido entre el diestro Valencia II y el banderillero Mella, circulándose las noticias con la natural reserva.

Sábese que el banderillero Mella ha cablegrafiado a su familia diciendo que se encuentra herido y que tardará en curar unos diez días.

Otros cablegramas dan cuenta de la reyerta sostenida entre los hermanos Valencia y Mella, en la que se cruzaron numerosos disparos, resultando Mella con una grave herida en el pecho, además de encontrarse herido de arma blanca.

El origen de la reyerta aparte de antiguos resentimientos existentes entre Valencia II y Mella, fué que éste le reclamó a aquél la parte de dinero que le correspondía en un regalo en metálico que el presidente de la república había hecho a Valencia II, por ser costumbre que los matadores los obsequios en dinero lo distribuyen entre los individuos de la cuadrilla.

Valencia II se negó a dar esa parte a Mella, diciendo que el regalo se lo había devuelto íntegramente al presidente de la república, suscitándose entonces la reyerta.

ROBO EN LA CAPILLA DE LA MACARENA

Sevilla.—Esta mañana se ha descubierto un robo ocurrido en la capilla de San Gil, donde se venera la Virgen de la Esperanza, conocida vulgarmente por La Macarena.

El robo fué descubierto por el sacristán al ir a abrir las puertas de la iglesia, encontrándose con que una de ellas había sido fracturada. Las puertas habían quedado perfectamente cerradas anoche después de los cultos.

Los ladrones habíanse llevado el dinero de los cepillos de varios altares, dándose el caso curioso que habían respetado el cepillo de la Magdalena, donde había una fuerte suma, y tampoco habían penetrado en el camarín de la Virgen de la Macarena, donde hay numerosos objetos de oro y plata y muchas medallas de oro.

EN LA CIUDAD JARDIN DE SEVILLA

Sevilla.—La guardia civil ha detenido en la ciudad Jardín a las gitanas Carmen Morano y Antonia Ryes que llevaban catorce arrobas de carne de cerdo que procedía de un matadero clandestino.

También detuvieron a Celestina López Marrufo, el que llevaba catorce kilos de carne.

Averiguose que dicha carne no era de cerdo como se creyó en un principio sino de un pollino que los gitanos habían sacrificado por encontrarlo inútil para el trabajo a causa de una dolencia que padecía.

NIÑA ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

San Fernando.—En la calle de San Marcos, un automóvil conducido por el señor Luque, atropelló a la niña de cinco años Josefa González Vega, que intentó atravesar la Calzada, al tiempo que cruzaba el coche.

La niña resultó con fractura de la base del cráneo, falleciendo.

Los testigos presenciales del hecho, dicen que el chofer no pudo evitar el accidente.

DESDICHADO ACCIDENTE

Melilla.—En el fondo de un cargadero de mineral, en el Fondack de la Compañía general de las Minas del Riff, ha aparecido el cadáver de Juan Salazar, natural de Hijar, residente en Ceuta, el que presentaba la fractura de la base del cráneo, a consecuencia de la que había fallecido.

Créese que se trata de un accidente casual.

Noticias de Marruecos

LLEGA EL TERCIO A CEUTA

Ceuta.—Al atardecer, atracó en el muelle de Alfonso XIII, el transporte "España 5", procedente de Algeciras.

Conducía a la sexta bandera del Tercio extranjero que había marchado a Alicante con motivo de los recientes sucesos.

Componen la unidad 600 hombres con sección de ametralladoras.

La manda el comandante don José Jiménez.

En el desembarco se congregaron las autoridades civiles, militares, marítimas y eclesiásticas, representaciones de entidades y numeroso público que invadía el muelle.

Al atracar el buque el coronel de la Legión don Juan Liniers dió vivas a España, al Rey y a la Legión, que fueron contestados con gran entusiasmo.

Ya dsembarcadas las tropas, llegó procedente de Tetuán, el alto comisario, que iba acompañado del general segundo Jefe, Souza.

El general Jordana revistó las fuerzas y dirigión una vibrante alocución.

En ella les dió la bienvenida, les felicitó por su actuación y puso de relieve las altas dotes de disciplina y cumplimiento de deberes patrióticos.

Terminó con vivas a España, al Rey y a la Legión, oyéndose aplausos.

Seguidamente se verificó el desfile de resultó brillantísimo y fueron vitoreados los legionarios que marcharon al campamento de Riffiens.

El alto comisario regresó a Tetuán.

Extranjero

PARO GENERAL EN LAS MINAS DE CARDIFF

Cardiff.—Se ha declarado el paro general en todas las minas del carbón del país de Gales.

El motivo del paro ha sido la jornada de trabajo y el no haberse llegado a un acuerdo sobre la jornada de noventa horas en dos semanas.

El número de mineros parados ascienden en junto a cuarenta mil.

Los obreros han manifestado que es paro tiene más bien todos los caracteres de lock out y que esperan que el conflicto quede resuelto satisfactoriamente antes de una semana.

EL MARISCAL JOFRE CONTINUA EN GRAVE ESTADO. -- HOY CIRCULO LA NOTICIA EN PARIS DE HABER FALLECIDO PERO ERA INEXACTA

Paris.—En el Ministerio de la Guerra manifstaron esta mañana a los periodistas que el mariscal Jofre continuaba en el mismo estado de gravedad.

A la una y media el Jefe del estado mayor de Jofre general Demesé dijo a los periodistas que el general Jofre conservaba la misma fisonomía de siempre y que en general el estado no era malo pero que no había que hacerse ilusiones pues la enfermedad ganaba en gravedad por momentos.

Agregó que el enfermo había solicitado esta mañana que se le cambiará la ropa del lecho a lo que accedió el médico de cabecera.

A las doce de la mañana una importante agencia periodistica de Paris dió la noticia de haber fellecido el mariscal Jofre, pero a la una de la tarde sus ayudantes comunicaron oficialmente que esas noticias eran inexeacta de todo punto.

El parte médico, decía que a las doce y treinta y cinco de la mañana el enfermo tenía ciento cuarenta pulsaciones y la respiración era de una y treinta y cinco por minutos.

A las cuatro y veinticinco manifestaron a los periodistas en el domicilio del general que desde las doce de la mañana el mariscal había perdido totalmente el conocimiento.

DISTURBIOS EN BOMBAY

Bombay.—Se han registrado ciento setenta y tres heridos en los disturbios promovidos con motivo de la proclamación del Cnsejo de Guerra de la India, con motivo de la celebración del primer aniversario de la Independencia de la India que aquél declaró.

Entre los heridos figuran veinte policías.

MUSSOLINI NO QUIERE LA GUERRA Y RECUERDA SUS TRAGICOS DIAS DE SOLDADO

Londres.—El diario "Daily Mail", publica una declaraciones del presidente del Consejo italiano, Benito Mussolini.

Dice que él no hará la guerra en ningún caso, al menos que no le obligaran a ello las demás naciones.

Agrega que él ha servido como simple soldado de fila, durante la gran contienda y conoce perfectamente todos los horrores de la guerra, para desearla.

Expresa que nunca se podrá borrar de su memoria el día que una granada austriaca mató a ochenta de sus compañeros, que estaban a su lado, en una trinchera.

Censura a la prensa extranjera que de sus discursos publican con mala fé manifiesta, solamente las frases que estiman perjudiciales, dándoles un sentido que él nunca pensó al decirlas.

Debe decir sin embargo que la situación actual de Europa, a su juicio, es muy densa, y que ello es debido principalmente a la desigualdad de los armamentos, pues en estos tienen preponderancia un grupo de estados solamente, hasta el punto de que la fuerza de la Sociedad de las Naciones es solamente nominal.

Dice que Francia después de la gran guerra ha adoptado una actitud imperialista que tiene en constante desconfianza a las demás naciones europeas.

La hegemonía militar de Francia es la que está fermentando la discordia en los países de Europa.

Se muestra partidario de la revisión de todos los tratados de paz.

El discurso anunciado por Mussolini para el comienzo de año y que será dirigido especialmente a los norteamericanos, será radiado esta noche a las ocho.

HINDEMBURG PIDE LA REVISION DE EL PLAN YOUNG

Berlin.—Por primera vez desde su advenimiento a la Presidencia de la República alemana el mariscal Himdemburg, ha pedido la revisión del plan Young.

Así lo ha manifestado al contestar hoy en una carta al saludo de año nuevo que le ha dirigido el ministro Groende. En dicha carta se pide la revisión de los tratados, se hablaba de la necesidad de llegar rapidamente al desarme universal y se habla del problema de las minorías.

Al hablar del problema de las minorías. , ,.:; rdlu rdlu rdludlullllluu rías Hindemburg no nombra a nación determinada sino exprerase en términos generales aun cuando claramente se advierte que sus palabras van dirigidas con especialidad a Polonia.

LAS DECLARACIONES DE HOOVER

Washington.—Las declaraciones del presidente Hoover según ha manifestado el Secretario de Estado, dice que son un esfuerzo para armonizar todos los intereses y llegar a la paz universal, agregando que buena prueba de este espíritu son el tratado naval y el pacto Kellog, que son una firme base para una futuar inteligencia internacional.

CRIMEN DE UN PERSA

París.—El diario "Le Petit Journal", da cuenta de que un súbdito persa llamado Mohamed Alí, ha dado muerte a tiros a su tía Farida Abba, esposa del marajá de Persia. Parece ser que el joven objetó a su tía de asiduidades amorosas no correspondidas.

EL "METRO" DE BUENOS AIRES

Buenos Aires.—A pesar de la amenaza de que surgirían dificultades de orden legal, ha sido firmado el contrato para la contrucción del ferrocarril metropolitano de esta capital.

El contrato fué firmado el día 24 del corriente por el intendente municipal y el conde de Guadalhorce.

La concesión para la construcción del metropolitano comprende cuatro lineas, según las negociaciones realizadas en el pasado mes de junio con la Compañía Anónima de Proyectos y Construcciones de Madrid, denominada ""Capyc".

Dos días antes de firmarse el contrato se recibió una protesta cablegráfica por un señor Castillo, quien, en nombre de la "Capyc", declaraba la ilegalidad del contrato si llevaba la firma del conde de Guadalhorce, representante de las Compañías Hispano Argentina de Obras Públicas y Finanzas.

Esta compañía, según ha explicado el conde de Guadalhorce, por conexiones con la "Capyc", llegó a un acuerdo para la ejecución de la concesión del ferrocarril metropolitano de Buenos Aires.

Después de haberse firmado el contrato entre el municipio de la capital y el conde de Guadalhorce, han aparecido nuevas protestas, esta vez de carácter público.

Ha sido repartida una hoja que firma el Comité Prosolución de Grandes Problemas Urbanos, en qu se ataca a la legalidad del contrato firmado.

La construcción del proyectado metropolitano de Buenos Aires se ha calculado que costaría trescientos millones de pesos papel, cantidad que, según el Conde de Guadalhorce, sería facilitada por capitales españoles, a excepción de una pequeña proporción, que se reservaría para aportadores argentinos.

El material empleado en la construcción ser átambién español en la medida de lo posible.

El conde de Guadalhorce ha manifestado que espera que las dificultades surgdas con la "Capyc" no será obstáculo para que se dé comienzo a las obras dentro de un año, como se estipula en las cláusulas del contrato.

EL GOBERNADOR MILITAR DE LISBOA, CONDECORADO

Lisboa.—Hoy se han entregado las insignias de oficial de la Orden de Cristo al brigadier Daniel Souza, gobernador militar de Lisboa.

La ceremonia de la entrega se verificó en el cuartel general, y asistió a ella parte del Gobierno y centenares de oficiales.

El jefe del Gobierno pronunció con este motivo un discurso en el que trazó la historia de la formación de las dictaduras en Europa.

Se refirió a las circunstancias que hicieron nacer a la Dictadura portuguesa a la obra realizada por ésta, así como a los esfuerzos que realizan sus enemigos con el fin de llevar la discordia al Ejército.

El ejército de mar y tierra, [illegible] fe del Gobierno defen[illegible] dura contra todos sus [illegible] que ésta pueda avanz[illegible] deba llegar.

El ministro de [illegible] Brigadier Sou[illegible] coción que [illegible] honor pa[illegible]

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales . .	1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . .	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de su_ripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 2 Viernes

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

UNA REAL ORDEN DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica una disposición del ministerio de Hacienda, disponiendo que el recargo sobre el cobro por Aduanas de la liquidación de los derechs arancelarios correspondientes a las mercancías importadas y exportadas en la primera decena del mes de Enero actual y el pago en billetes del Banco de España o plata en vez de oro será del 82'03 por ciento.

La cotización media que ha de servir como base en el mes de la fecha para la liquidación del régimen de depreciación de la moneda con Bulgaria será de X 6'63 8.

UNA AGRESION

Madrid.—En la madrugada última, en la calle Riera Valcarga, oyó un disparo el sereno de aquella demarcación.

Inmediatamente este sereno acudió al lugar donde había sido el disparo, encontrando tendido en el suelo a un hombre que empuñaba un revólver, viendo también a otro que huía de aquel sitio.

El sereno interrogó al hombre que apacía tendido en el suelo, quien manifestó que el arma que sostenía no le pertenecía a él, sino al sujeto que huía y al que se le había quitado después de hacer dos disparos.

El sereno corrió tras el que huia, consiguiendo detenerlo.

El detenido dijo llamarse Vicente Vargas, que reconoció el arma que se le exhibió por el sereno, de su propiedad, diciendo que ambos habian estado en un establecimiento de bebidas, donde había sostenido violenta discusión y que no trató al disparar de hecer daño a su contrario, sino solamente de amedrantarlo.

Los dos fueron conducidos al Juzgado de guardia, quedando detenido el agresor y el otro en libertad, que resultó con heridas leves.

NOTICIAS DE BARCELONA. --VISITAS DEL CAPITAN GENERAL

Barcelona.—El Capitán general de la Región, general don Ignacio Despujols, visitó durante la mañana de hoy al Gobernador Civil, señor Márquez Caballero, Presidente de la Audiencia, al Obispo de la Diocesis, para felicitarles con motivo de la entrada del Año Nuevo.

El general Despujols, felicitó también al ilustre Prelado, que conmemora hoy su fiesta onomástica.

Mañana el capitán general, visitará al Ayuntamiento y a la Diputación provincial, para devolver la visita que le hicieran las representaciones de ambos Corporaciones.

DETENCION DE TURRO

Barcelona.—Según noticias recibidas en este Gobierno procedentes de Badalona, parece ser que ha sido detenido en aquella población José Turró, de la Acción Catalana y perteneciente al Sindicato del Ramo de Vidrios.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado militar.

DETENCION DE COMUNISTAS

Barcelona.—Esta madrugada y en la barriada de Sans, de esta capital, la Policía detuvo a seis comunistas, que ingresaron en la cárcel.

SOBRE EL DESFALCO DE CARTAS DE PAGO DE HACIENDA

Barcelona.—La Policía ha recibido órdenes del Juzgado del distrito de la Lonja, de esta capital, que entiende en el sumario instruído con motivo de la falsificación de cartas de pago, descubierta en esta Delegación de Hacienda, ha verificado varios registros en distintas agencias administrativas de esta ciudad, registros que no han dado resultado alguno.

Mañana ha citado este Juzgado a declarar a varios fabricantes e industriales de Mataró, para aclarar ciertas derivaciones que parecen van saliendo del resultado de las diligencias, que por este Juzgado viene realizándose.

EL ESTADO DEL MARISCAL JOFRE SIGUE SIENDO GRAVE

París.—A las seis y veinte de la mañana, salió de la clínica de los Hermanos de San Juan de Dios, donde se encuentra enfermo el ilustre vencedor del Marne, mariscal Jofre, el doctor Fontán, decano de los médicos que asisten al insigne militar, que éste se encontraba en el mismo estado de máxima gravedad.

A las cuatro el enfermo parece que recobró más lucidez y reconoció a cuantas personas se acercaron al lecho.

A las ocho y media se dió un nuevo parte facultativo.

EL GOBERNADOR CIVIL DE HUESCA EN VIGO

Vigo.—Ha llegado a esta población el gobernador civil de la provincia de Huesca, don Pedro Biondi, que fué visitado por numerosos amigos que acudieron a felicitarle por su actuación con motivo de los pasados sucesos.

Dijo el señor Biondi que proyectaba marchar enseguida a Huesca, para entregar en nombre del general Berenguer las dos pulseras que éste regala a las telegrafista y telefonista de Ayerbe, señoritas Company y Torrero, por su ejemplar conducta en los citados acontecimientos.

EL MERCADO ALCOHOLERO EN CUBA

Habana.—Según manifiestan algunos técnicos de esta república, en plazo no lejano el mercado alcoholero de este país será dominado por España.

UN TREN CAE POR UN TERRAPLEN. UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

Alicante.—El tren correa descarriló cayendo por un terraplén, entre las estaciones de Villajoyosa y Campillo.

Parte del mencionado tren cayó a un barranco, resultando muerto el maquinista y herido de gravedad el fogonero.

Parece ser que el motivo del accidente fué el fallar los frenos al bajar una pendiente muy pronunciada.

Varios vagones quedaron completamente destrozados.

De Alicante llegaron pronto varios trenes de socorro.

El maquinista muerto se llama Juan Prat Fito, de 48 años y es natural de Córdoba.

El fogonero presenta varias quemaduras de importancia en distintas partes del cuerpo.

MOVIMIENTO SISMICO EN ITALIA

Roma.—Algunos periódicos de esta capital dan cuenta de un movimiento sísmico advertido en San Sossio de Barrio (Avellino).

Del terremoto numerosas casas de la población sufrieron considerables desperfectos.

Afortunadamente el fenómeno no ha producido desgracias personales.

EL GENERAL MOLA LLEGA A VALENCIA

Valencia.—Anoche llegó a esta capital el director general de Seguridad, general don Emilio Mola, qu fué recibido por el comisario jefe de policía y por el comandante de Seguridad.

Los periodistas preguntaron al general Mola sobre el objeto de su viaje a esta capital, respondiendo que venía a girar una visita de inspección a los servicios de Seguridad y Vigilancia, y a estudiar el acoplamiento de plantillas del personal de los mismos y recoger impresiones de los sucesos desarrollados con motivo de la última huelga de esta población.

Agregó que venía satisfecho de su viaje a Barcelona y espera salir también complacido de su visita a Valencia.

LA COMPAÑIA TELEFONICA RECOMPENSA A SUS EMPLEADOS

Madrid.—La Compañía Telefónica Nacional de España, habiendo visto con general satisfacción la conducta de su personal durante los pasados sucesos, ha acordado repartir entre el mismo la cantidad de ciento cincuenta mil pesetas en forma de recompensa.

NEGATIVA DE NORTEAMERICA A RECONOCER EL GOBIERNO DE GUATEMALA. -- EL PRESIDENTE ORELLANA RESIGNA LOS PODERES

Nueva York.—Según noticias llegadas de San Salvador, los Estados Unidos se niega a reconocer el nuevo gobierno de la república de Guatemala y el presidente Orellana, ha designado los poderes en el Consejo Nacional a favor del doctor Andrades.

SE REBAJA EL TIPO DE DESCUENTO

Wáshujton.—El Banco de Reserva Federal en reunión celebrada por su Consejo de Administración, dice que a partir de hoy primero de enero rebaja al dos y medio por ciento el tipo de descuento.

LA DESPEDIDA DEL AÑO EN BARCELONA

Barcelona.—El día último del año resultó bastante animado en esta capital, a pesar de no haberse observado la algarabía populachera de otros años.

Gobierno Militar

Orden de la plaza de ayer:

La revista de Comisario del mes actual tendrá lugar el día 20 del mismo, en la forma y horas que oportunamente se determinarán.

Durante el mismo, la asistencia facultativa al personal de transeuntes, disponibles, reemplazo, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, así como el servicio de la plaza, incluso el de la Comandancia de Marina y Juzgado de la misma, será desempeñada y en la forma detallada en la orden de la plaza del 24 de Noviembre último.

El servicio de veterinaria del ganado de esta plaza, estará a cargo del veterinario primero, don Luis del Pino y Huertas, que habita en la calle Duque de Tetuán núm. 1.

Servicio de plaza para hoy: rc de 1931:

Parada: Cádiz 67 y Artillería

Jefe de día y presidente Junta reconocimiento y provisiones: Sr. Teniente coronel de Cádiz, don Salvador Solórzan Costa.

Imaginaria: Sr. Teniente coronel de Artillería, don José Ruiz Cardona.

Hospital y provisiones: Octavo capitán de Cádiz.

Vigilancia: Un oficial de Cádiz y otro de Artillería.

Carro para conducir paja a transeuntes: Artillería.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus cuerpos: Cádiz.

Barbero para el Hospital militar: Cádiz.

El coronel jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

PASEO MILITAR

Hoy efectuará la fuerza franca de servicio del Regimiento de Cádiz 67, un paseo militar por la carretera de San Fernando, con un recorrido de 18 kilómetros, organizada bajo la base de una compañía, la que contituida como vanguardia de un batallón, hará un reconocimiento militar sobre los alrededores del ventorrillo del Chato, debiendo encontrarse de regreso para la primera comida. Dicha fuerza irá al mando del capitán don Ricardo Casas Traba y oficiales de semana.

A las ocho y veinte de la mañana está fijada la salida, del cuartel de San Roque.

En este supuesto la fuerza practicará los diversos servicios de seguridad en marcha, aprovechamiento del terreno, y apreciación de distancias, etc.

AVISO

Ignorándose el domicilio del soldado licenciado Antonio Vélez Vichino, se le cita por el presente aviso para que en día y hora hábil se persone en este Gobierno Militar, para enterarle de asuntos de su interés.

HOSPITAL DE LA MISERICORDIA

Fueron asistidas en este benéfico Establecimiento, las siguientes personas:

Francisco Ramírez, don domicilio en Doctor Ramón y Cajal, 5, de herida contusa de un centímetro en la región temporal izquierda, casual.

—Francisco Lamadrid, de herida contusa de tres centímetros en el dorso de la mano derecha, que sufrió casualmente en el muelle.

—Severo González, de herida contusa de cuatro centímetros con hematoma en la región temporal derecha, que le fué inferida en el muelle.

—Carmen Grosso, con domicilio en Merced, 13, de quemaduras en el muslo derecho, casual.

—José Quesada, transeunte, de herida contusa de un centímetro en la pulpa del dedo medio derecho, que sufrió casualmente en la plaza de Isabel II.

Santa Iglesia Catedral

Ayer mañana en la S. I. C. celebróse la festividad de la Circunscisión del Señor, actuando de Preste en la Misa el dignidad de Maestrescuela don Francisco de S. Berriózabal, ministrado por los beneficiados don Ramón Molina y don Lucas Varela Leña.

En el Coro estuvieron paramentados con capa y cetros, los mismos señores que actuaron ayer en las Vísperas.

Se cantó la Misa de Pastorela, a dúo de triples.

Al acto asistió el Excmo. Sr. Obispo Doctor Don Marcial López Criado, quien fué asistido por los dignidades de deán y arcipreste, terminando el acto con las Horas Menores.

El suceso de ayer tarde

Ayer tarde, próximamente a las tres un guardia civil de esta Comandancia, seguramente en un momento de "delirium tremens", le molestaron unos muchachos que jugaban al fútbol en la calle Lubet.

El indicado guardia llamó la atención a los muchachos, según nos dicen, para que cesaran en el juego.

No conocemos detalles de lo ocurrido después; sólo conocemos que aglomeróse el público en gran cantidad, que requirió a una pareja de marineros del cañonero "Alcira" que pasaba por aquel lugar, la cual procedió a incautarse del sable y una pistola "Star" con carga, que blandía en su mano el repetido guardia.

Este, al ser requerido, no opuso la menor resistenca, marchando en automóvil con otros compañeros del benemérito instituto.

Intervinieron también los guardias de Seguridad José Fernández y Joaquín Galindo.

El tiempo

De ayer en esta capital, ha sido el siguiente:

Barómetro, 764-3.
Termómetro, 15.
Viento, S.O., 2.
Cielo, cubierto con llovizna.
Mar, marejadilla.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.406

Enero 3 Sábado

El diario de un escolar

Estamos ante la escuela rusa; Ognof nos la presenta como en otro tiempo el novelista Frapie nos describía "La Maternal". Una serie de anotaciones vivas, reunidas y redactadas por una pluma escolar. Y este "Diario de Kostia Riabtzev" ha sido aprobado por la censura moscovita. Resulta pues la escuela tal como Moscú la quiere, y tal como Moscú desea que se la conozca. Sonia Juan Heitz estaba bien inspirada cuando ultimamente revelaba en un perspicaz artículo de "'Ermitage" la riqueza y el alcance de este libro.

Un poco de ciencias, un poco de geografía, una lengua extranjera y algunos raros trozos de historia, tal es lo que constituye el fondo de la instrucción. Pero estos fragmentos, arbitrariamente cercenados del bloque del pasado ejercen una dictadura sobre los cerebros jóvenes; son los testimonios fragmentarios, labioriosos de los primeros titubeos del proletariado hacia la soberanía. Como solo el proletariado es digno de perdurar y de vivir, solo su uhistoria se considera digna de ser retenida por las memorias y admirada por las imaginaciones. Es preciso que el niño ruso se interese por las revoluciones de los tiempos del zar, por la Comune de París, por las sublevaciones rusas de 1905, por la revolución de 1917 y por las etapas de la vida de Lenine. La historia es este y nada más que esto. ¡Adiós a las disciplinas y tregua a las violencias! La escuela es para los niños; sus comités designados por ellos, se divierten con el mando. De "profesores" no hay que hablar esta palabra huele a burguesía. Hay "obreros escolarees" pagados por el Estado a los cuales el escolar se dirige para ser guiado en su trabajo y si él quiere para ser examinado, si este la place. Ciudadano Riabtzev—dice respetuosamente una "obrera escolar" a ese joven de quince años—¿cuándo se dignará responderme? Y el alumno responde tranquilamente: Ciudadana Kaurow, tan pronto como yo lo sepa. Surge un incidente y alumnos, alumnas, obreros y obreras escolares se reunen en mitin, y si sus explicaciones degeneran en cacofonia un camarada inspector viene a aportar luz y paz.

Son frecuentes estas reuniones públicas bajo el techo de la escuela; y frecuentes también las sesiones del comité sanitario de escolares, del que regenta el teatro y del que regenta la cultura física o la biblioteca y de aquellos otros comités en fin, encargados de la redacción de los "periódicos murales" en los que los niños consignan ¡ay! menos sus experiencias que sus caprichos. Juguetes de un parlamentarismo en el que se pierde un tiempo precioso, pero que los Soviets lo estiman en mucho. Entre los catorce y los dieciseis años la razón de ser de la vida escolar se fundamenta en lo que se ha dado en llamar "formación política".

* * *

Es la edad, sin embargo, en que los sentidos se despiertan: coincidencia seria para los cuidados de la ciudad, singularmente en las escuelas donde niños y niñas están mezclados y donde no se puede decir que el amor oculta misterio alguno.

Los "obreros escolares" están allí para hablar de prudencia y de higiene: a esto se reduce toda la moralidad entre aquellos alumnos, ninguno de los cuales ignora los artículos del código soviético relativos a las posibilidades legales del aborto.

"Un apache, dice un "obrero escolar" es un individuo que hace mal a otro sin obtener ningún beneficio para sí propio". "Cualitativamente dice otro, todas nuestras experiencias están más allá del bien y del mal y cuantitativamente prueban la riqueza de nuestra época". Y el aforismo se repite de tiempo en tiempo como un "leitmotiv" que parece ordenar la admirativa aceptación de todo un abismo de maldades y de locuras. Estos "obreros escolares" que balbucean desde que se les interroga sobre una cuestión moral, aspiran a yo no sé qué papel mesiánico. Son los intérpretes de los dueños inextinguibles, los comentadores de la sangre que ha debido de derramarse, los tribunos de los derechos de Marx o de los derechos de Lenine sobre la inteligencia y sobre la vida. Les atormenta e inquieta la visión de un porvenir que ellos creen bello, que ellos atisban bello. Y su embriaguez la comparten los escolares.

Hay un momento en que la inquietud y la duda rechinan, cuando Kostia, por ejemplo se da cuenta de que "un obrero escolar" puede sentir preferencia por quien le parezca y que "la autoadministración de los alumnos por los no es a veces sino una vana palabra". Pero el engranaje escolar obra como un instrumento de conquista y Kostia se deja alistar poco a poco en esta vanguardia de los que incitan a la escuela a colaborar en la vida social y pilítica del país y que velan por la educación política, física y antirreligiosa de la juventud.

Kostia en otro tiempo asistía a la "Navidad roja". Y anotaba en su diario: "Se levanta el telón. Sacerdotes de diferentes países disputan entre si. Cada uno pretende que su dios es el mejor de los dioses. Cuando están en la discusión surge un obrero que los caza a todos a tiros. ¿Qué representaba aquél burgués en escena? No lo sé, pero debo de decir que era el que mejor trabajaba y el que más hacía reir. Sus calzoncillos le salían por debajo del pantalón y se deslizaban cada vez que se ponía en pie. La sala estallaba de risa. Para ser eficaz, la propaganda antirreligiosa debe ser especialmente alegre y divertida."

Ahora que Kostia es joven comunista, ahora que se cosidera ya "constructor" ¿cómo admitir la preparación de la Navidad roja? Yo le adivino recogido y pensentivo en aquella camareta de la escuela, denominado el rincón de Lenine especie de capilla dedicada en cada grupo escolar al monstruo superhombre. Allí la mística de las "apóstoles" se caldea pero no se clarifica.

* * *

—¿Leine ha muerto?—pregunta un día un examinador. Sí, ha muerto—responde el preguntado. No, replica el examinador, no ha muerto; vieve en nuestros corazones. Recuerda que a fines del siglo pasado, algunos pastores alemanes discípulos de la teología luterana más "moderna" traducían su fe en Cristo resucitado con estas palabras: "Si, ciertamente ha resucitado puesto que vive en nosotros y puesto que vive en mi". La resurrección de Cristo tal como la concebía su incredulidad, y la resurrección de Lenine, tal como se enseña a los escolares de los Soviets, son dos fenómenos del mismo orden... El hombre Lenine ha muerto, pero, de él los Soviets han hecho un dios del que las almas rusas deben ser los sautarios. Y Kostia Riabtzev que llevaba el nombre del emperador Constantino se llama ahora Vladleu, en homenaje a Vladimiro Lenine.

¿Debemos creer que toda la selección juvenil se comportará como Kostia y que en el establecimiento oficial donde el "obrero escolar" es el contramaestre, todos los escolares, cada uno a su turno, bajo los fueros de una libertad anárquica, sufrirán el cerco de la más sutil tiranía? ¿O bien, la gran fábrica de cerebros sufrirá averías y conocerá sorpresas, explosivos desconcertantes de original venganza, y ciertas revanchas del ideal atávico que provocarán dislocaciones? La vida—dice muy exactamente Sonia Juan Heitz—es más compleja y más llena de imprevistos que la ideología marxista. Y a renglón seguido añade: "En psicología humana dos y dos no hacen necesariamente cuatro. Y el alma del niño, aún en la Rusia soviética, no es una cubeta en la que mezclando cierta hase con cierto ácido se llegue a producir cierta sal. Esperemos, el porvenir nos lo dirá.

JOSE GOYAU.

De la Academia Francesa.

(Exclusivo para LA INFORMACION)

ENSEÑAR AL QUE NO SABE

Mi noño, tan inocente como su padre, suele hacerme unas preguntas desconcertantes. Hace días me dijo ¿papaíto, cuántas son dos y dos?

Me disponía a contestar pero los periódicos de la mañana me hicieron vacilar en mi respuesta: el señor Fuentes Villarrica, hombre de negocios y de leyes, enmendando la plana a Salinas y Benitez, insinua la posibilidad de que dos y dos no sean cuatro, sino cinco, o cuando menos cuatro y media.

Esquivé el interrogatorio y repasando LA INFORMACION volví al convencimiento de que dos y dos son cuatro; pero el comentario de una tertulia en que se discute apasionadamente el escrito del señor Fuente, y en cuyo comentario tercian personas bien informadas de la situación económica de nuestro Ayuntamiento, que nos hacen cálculos y números, llegamos casi al convencimiento de que dos y dos son tres.

Una nueva pregunta del inocente, nos desconcierta nuevamente: ¿papaíto, por qué no me dices cuántas son dos y dos?

No es posible esquivar la respuesta y contesto: En las matemáticas de Fuente, dos y dos son cinco; en las del Ayuntamiento, dos y dos son tres; en las de LA INFORMACION dos y dos son cuatro; pero si será ésto dificil que el eminente doctor a quien debes la vida, dice: que no está claro si dos y dos son cinco o tres.

Preocupado repaso libros viejos, y, aun quise rememorar enseñanzas de los años mozos en que un sabio profesor nos enseñaba cálculo diferencial o integral; pero todo se olvida y de aquellas enseñanzas solo me resta el concepto de lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño y ésto por que la vida lo recuerda constantemente.

Decidido estoy al estudio para evitar los compromisos de mi niño de la mismísima piel de...

ILL DIAVOLO.

CULTOS

IGLESIA DE LA PATRONA

Día 4 de Enero, primer domingo de mes. La Asociación del Rosario Perpétuo celebrará sus cultos de primer domingo en la forma acostumbrada: Con Misa de Comunión general a las nueve de la mañana, y por la tarde, a las siete, con Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón, Salve, Reserva, Procesión por el Claustro del Convento y despedida de Beato Diego de Cádiz a la Santísima Virgen del Rosario.

PARROQUIA DEL ROSARIO

El domingo 4 del corriente a las cinco de la tarde, dará comienzo a un solemne tríduo de adoración al Divino Infante Jesús.

Predicará el señor cura, don Francisco de A. Bonassi, terminándose con Villancicos.

El día 6, festividad de la Epifania del Señor, en la misa mayor a las nueve, se hará la adoración solemne por el Clero de la Parroquia en el Portal.

A. M. D. G.

NOTA DEL DIA

La idea de una suscripción que premie el patriotismo y noble cumplimiento del deber de las fuerzas de la Guardia Civil y de Carabineros, frente a los vergonzosos sucesos pasados, cuenta ya en Cádiz, con quienes la conviertan en una práctica realidad. Constituída ha quedado la Junta que ha de encauzar la aludida suscripción, Junta que nace con el calor y entusiasmo de las ideas nobles y generosas y que está integrada por nombres prestigiosísimos afectos de siempre a toda obra de justicia y decoro patrio.

Hoy al dar esta noticia, han de ser las primeras y preferentes líneas de este periódico para hacer un llamamiento a la opinión hacia tan noble fin. Pero al hacer este llamamiento al patriotismo de todo aquel en cuyas manos caigan estos renglones, lo queremos hacer de una manera fría, meditada, serena. No queremos hoy acudir al patriotismo de la hipérbole, de charanga, de bombo y platillo. No queremos hablar al español cuyos ojos se humedecen y cuya garganta se anuda por la emoción a los acordes de un himno marcial y ante la presencia de nuestra bandera, mientras que con un egoísmo absurdo y mal entendido, cruza con indiferencia sus brazos a la hora de hacer el más pequeño sacrificio para convertir en realidades aquellos generosos sentimientos. Hablamos al español que al descubrirse ante su bandera, piensa con serenidad en los cimientos de la Patria y es capaz de medir toda la magnitud de la gloriosa tradición que aquella enseña sagrada simboliza y de sentir la propia responsabilidad en la continuidad de esa tradición. Es preciso que por todos se acuda a esa suscripción, no para dar con ello muestras de una generosidad formularia, que otorga un premio suscribiendo unas listas encabezadas con unas consabidas frases retumbantes y sonoras, sino que es necesario que por todos se sepa que a esos Intitutos se les premia porque representan a un puñado de valientes, de abnegados, de leales, de cumplidores de su deber, en fin, que en momentos difíciles, han sido la salvaguardia y la garantía de la seguridad de la Patria. Y que esta Patria que ellos han salvaguardado y defendido, no es un bello concepto romántico, una bella frase, sino que es, la realidad agoviadora hasta el menor detalle, de ese conjunto de cosas por las que cada cual se vería obligado llegado el momento, no yá a engrosar las listas de una suscripción, sino hasta a comprometer la propia vida, en defensa de su familia, de su propiedad, de su religión, de su libertad, de su tranquilidad y de su paz, que todo ésto se vió sériamente amenazado por el criminal intento reprimido.

Hay que saber ser conservadores y no preocuparse afanosamente de conservar egoistamente "lo propio", sino tomar cada uno su parte con generosidad, con abnegación y entusiasmo, en la conservación que a todos interesa por gual de todo lo instituído.

Hay que acudir a esta suscripción y a donde sea preciso, haciendo aportación cada cual en la medida de sus fuerzas, y hacer frente a ese oro extranjero criminla y envilecedor invertido en el pasado intento revolucionario, con el oro de nuestra honradez, de nuestro trabajo y de nuestra paz.

EXPUESTO

presentado en la Sesión de la Permanente de ayer.

A la Excma. Comisión Municipal Permanente.

Excmo. Señor:

El Teniente de Alcalde Delegado Específico de Hacienda que suscribe lamenta haya sido objeto de torcidas interpretaciones, el escrito que en la pasada sesión de 26 de diciembre último, presentó ante V. E. quedando sobre la mesa para estudio y del que el presente es su natural continuación.

Decíamos y razonábamos que las disponibilidades de los presupuestos extraordinarios al 20 del citado diciembre estaban limitadas a pesetas 3.789.223'67, considerando como disponibles las 240.000 pesetas, importe del saldo del Monte de Piedad y por contra había obligaciones contraídas, obras en curso y en trámite (aparte de aquellas de que se carecían de datos) por un valor aproximado de pesetas 3.949.409'35 (cifra superior a las disponibilidades como siguen):

	Pesetas
Aguas	1.295.457'77
Casa de Maternidad	1.058.151'54
Matadero	177.218'98
Campo de Deportes	267.400'00
Hotel Playa	400.000'00
Mobiliario	255.000'00
Pavimentación y Urbanización	98.247'85
Obras de ensanche	162.228'99
Obras del Gran Teatro	120.000'00
Lonja de Hortalizas	50.000'00
Explanada del Balneario	65.704'22
Pesetas	3.949.409'35

Desde el día 20 de diciembre a la fecha se han hecho algunas operaciones como el pago del mobiliario comprado para el Hotel de la Playa y hemos podido conseguir después de muy laboriosa búsqueda por las distintas dependencias municipales algunos datos que no pudimos adquirir antes, complementarios de los que ya teníamos, sin que podamos afirmar que aún no desconozcamos algunos. Ello nos permite fijar hoy la situación al día como sigue:

DISPONIBILIDADES

	Pesetas
Cajas y Bancos	2.580.248'63
Saldo del Banco de Crédito Local	704.335'25
Saldo del Monte de Piedad	240.000'00
Total pesetas	3.524.583'88

Obligaciones contraídas, obras en curso y en trámite

	Pesetas
Obras de mejora del abaratamiento de aguas, en curso de ejecución por Administración (por el resto de la consignación disponible en que se calculan podrán realizarse)	1.295.457'77
Casa de Maternidad (Obra contratada y futuras instalaciones) tiene el presupuesto una consignación de	1.058.151'54
Matadero (en curso)	195.630'76
Plaza de Toros (en consignación)	100.000'00
Hotel Playa	409.706'52
Campa de Deportes (en curso)	267.400'00
Pavimentación y Urbanización (en curso)	118.800'88
Idem en trámite (acuerdo de 14 de Agosto)	400.000'00
Obras de ensanche (en trámite y ejecución)	162.228'99
Obras del Gran Teatro (en trámite)	120.000'00
Lonja de Hortalizas (en curso)	50.000'00
Explanada del Balneario (en curso)	75.704'22
Escuelas de la Playa (en curso)	17.600'70
Total pesetas	4.270.681'38

Tenemos, pues, contra unas disponibilidades de pesetas 3.524.583'83 obligaciones contraídas, obras en curso y en trámite a realizar en el presente año por valor de pesetas 4.270.681'38.

En la anumeración de obras que antecede hay que distinguir tres clases:

a) Obras liquidadas.
b) Obras en curso.
c) Obras en trámite,

que merecen distinta consideración, pues las obras en trámite pueden ser aplazadas, y reducidas e incluso suprimidas, mientras en las liquidadas sólo queda el pagarlas y de las obras en curso, algunas pueden ser reducidas, sin que pueda admitirse el criterio optimista de que sin reducción de obra pueda resultar sobrante de la consignación, pues la práctica tiene demostrado que lejos de ser aquellas suficientes, suelen resultar siempre inferiores a la hora de la liquidación.

Todo lo anteriormente expuesto, no quiere decir que el estado de la Hacienda Municipal sea ruinoso, ni aún siquiera como ha querido verse que atraviese una honda crisis, ello no significa más que una inadecuación de la capacidad económica del Municipio con el cúmulo de obras proyectadas, problema de facilísima solución, que a juicio del que suscribe estaría en atemperar el ritmo de la ejecución de aquellos acuerdos, con las disponibilidades normales de la entidad.

V. E. como siempre resolverá lo que mejor estime.

Casas Consistoriales de Cádiz a dos de Enero de 1931.

FRANCISCO FUENTE VILLARRICA

EN SAN FERNANDO

PRÓXIMO DISCURSO DEL SR. PEMAN

En la noche del próximo lunes 5, en el Teatro de las Cortes, de San Fernando, tendrá lugar el solemne acto anual del reparto de premios a los alumnos de las clases del Centro Obrero de dicha población, que dirije el ilustrado matemático don Juan González Martínez, comandante de Infantería de Marina.

En el citado acto, al que asistirán todas las autoridades locales, y que para presidirlo será invitado el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, pronunciará un discurso nuestro respetable y distinguido amigo el elocuente orador don José María Pemán, quien con su fácil palabra conseguirá un nuevo triunfo oratorio.

Ha sido un verdadero acierto el de los señores presidente de la mencionada sociedad y director de las clases de la misma, al invitar al señor Pemán, para que con su discurso tenga el debido final el simpático y solemne acto a que nos referimos.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

En su despacho oficial visitaron ayer mañana el señor Gobernador Civil los señores siguientes:

Don Julio Toscano y Delgado de Mendoza, alcalde de Alcalá de los Gazules

Don Salvador Montoro, inspector de Emigración.

Señores Presidente y Secretario de la Representación del Tiro Nacional.

En el Ayuntamiento

Se reune la Comisión Permanente

Ayer tarde en sesión ordinaria se reunió la Caomisión Municipal Permanante la presidencia del alcalde Excmo. Sr. Marqués de Villapesadilla y con asistencia de tes Villalos tenientes de alcalde señores Millán Fuentes Villarrica, Bltrami, Reina, Mexía, Viesca, Cararnza y Abella.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación Sr. Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el Interventor interion Sr. Moreno Ruiz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

—Expuesto del Ecmo. Sr. Alcalde dando cuenta del resultado de la subasta celebrada para el arrendamiento del kiosco sito en la Plaza de Topete.

Entre las proposiciones presentadas se admitió la de Agustín Villegas y González que ofreció la cantidad de 4,75 pesetas diarias.

Se autoriza el Sr. Alcalde para firmar el correpondiente contrato de arrendamiento Id. id. dando cuenta del concurso celebrado para la provisión de plazas en la Banda Municipal.

Para este concurso de cinco plaza de profesores y tres de educando solo se presentaron tres instancias, don Juan Puerto y don Manuel Portela Panao, que aspiran a la plaza de contrabajo segundo y don Francisco Guita Roy actual clarinete primero que aspira a la de clarinete solista.

El Director de la Banda en su informe dice que procede el nombramiento del Sr. Puerto para contrabajo segundo con el haber anual de 1.500 pesetas y para la plaza de clarinete solista al actual profesor de la banda don Francisco Guita.

Se aprueban estos nombramientos con el carácter de interino y se autoriza para cubrir interinamente las restantes plazas sin necesidad de nuevo concurso.

Id. id. relativo a la designación de un vocal de la Permanente para que el concurra al acto de subasta de los materiales procedentes del derribo del Teatro Principal.

Se designa al Sr. Fuentes Villarrica.

Id. id. relativo al pago de los gastos de entierro del jubilado Manuel Alcoba padre de la mecanografa municipal señorita Eloisa Alcoba.

Aprobado.

—Id. id. dando cuenta de los nombramientos de agentes repartidores de las hojas del censo de población con el jornal diario de 5 pesetas.

Ya se publicó oportunamente la relación de los nombrados,

Aprobado.

Lista definitiva de electores para compromisarios en la de Senadores.

Concejales, 40.

Contribuyentes, 160.

Aprobado.

—Expediente instruído a instancia de don Manuel Sibón Periñán, solicitando autorización para cercar terrenos de su propiedad sitos en la calle Cooperativa (Segunda Aguada) de esta ciudad.

Informe favorable.

Aprobado.

Id. id. a instancia de don Manuel de Cos Güelfo, solicitando autcrización para fectura obras en la azotea de la casa número 9 de la calle Santo Domingo.

Informe favorable.

Aprobado.

—Acta de recepción provisional de obras efectuadas en las calles de Columela, Duque de Tetuán, Benjumeda, Cervantes, Sagasta San José, Vargas Ponce, Prim, Alonso el Sabio, Zorrilla, Buenos Aires, Plaza de Mina, Plaza de Loreto y Plaza de San Francisco.

Aprobado.

—Certificado de obras.

Aprobado.

—Expuesto de la Subcomisión de aguas sobre adquisición de tuberías. (Sobre la mesa.)

Aprobado.

—Expuesto de la Junta del Asilo relativo a prórroga del contrato del palco proscenio platea derecha del Gran Teatro. (Sobre la mesa).

Continua sobre la mesa.

—Expediente instruído para la construcción del Paseo Marítimo. (Sobre la mesa).

El presupuesto asciende a 154.815'60 pesetas.

Continua sobre la mesa.

Id. Id. para la urbanización de la calle Victoria. (Sobre la mesa).

Importa el presupuesto 22.117'12 pesetas.

Continúa sobre la mesa.

—Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, durante el mes de diciembre.

Aprobado.

A continuación el Sr. Fuentes Villarrica da lectura a un expuesto que aparece en otro lugar de este número, diciendo previamente que es continuación del leído en la anterir sesión de la Permanente, mejr dich una ampliación, confeccionada con datos hasta el día, y después de un cambio de impresiones con el Delegado de Obras don José León Carranza.

A medida que el Sr. Fuentes Villarrica dando lectura a su escrito, la presidencia y algunos señores permanentistas van haciendo observaciones a algunas partidas.

El Sr. Alcalde estima que lo que debe leerse en primer término es el anterior expeusto y el Sr. Villarrica insiste en que el dehoy está incluído aquél.

Dice que contra lo que se afirmaba en aquel escrito existe superavit y refuta varias partidas tales como las de Aguas Matadero, etc.

Una ligera intervención del Sr. Reina y don José León de Carranza dice como el Sr. Fuentes Villarrica que en el expeusto de hoy va incluído el anterior y qu para mejor llevar el asunto conviene escuchar el escrito del Sr. Fuentes Villarrica leer a continuación el del Sr. Alcalde (respuesta a aquel) y de esta manera la discusión puede ser más clara y ordenada.

Afirma el Sr. Alcalde que el otro día se dijo en el Pleno que no es peor lo que se dice sino lo que se calla.

Tndría—dica—el Sr. Villarrica la mejor intención al presentar el escrito pero lo cierto es que con el se ha causado gran alarma.

Sree sinceramente que el Sr. Villarrica se equivocó.

Sigu la Alcaldía exponiendo razones con cifras, para demostrar que sobra en vez de faltar, por eso le estraña que se hable de déficit.

Contesta el Sr. Fuentes Villarrica diciendo que el no habló de déficit, sino de disponibilidades que no es precisamente igual.

La presidencia dice que quiere destruir el efecto producido en el público por el escrito primero del Sr. Villarrica y este contesta: Ese mal efecto lodestruyo yo mismo Sr. Alcalde.

Afirma este Sr. que no tiene inconveniente en pregnar que la situación de la Hacienda Municipal es próspera, pero que estos es diferente.

Don José León Carranza insiste en que se debe seguir el orden en la discusión y a continuación lee un extensisimo expuesto en el que de manera clara perfecta y detallada va exponindo el verdadero estado de la Hacienda Municipal, defendiendo la labor desarrollada.

Cuando este expuesto se ha leído el señor Beltrami, pide la palabra y hace presente que hasta ahora no se había enterado de la situación de la Hacienda Municipl.

Entiendo que el Delegado específico de Hacienda se excedió en su celo y dijo palabras que no pensó pintando la negrura de la Hacienda y ahora por el contrario afirma que no solo no atraviesa por crisis alguna, sino que su situación es verdaderamente próspera.

En párrafos elocuentes se felicita de que el escrito del Sr. Villarica haya servido para mover papeles y con ello hayamos podido ver claramente lo que ha traído la tranquilidad para nosotros que no la necesitábamos, sino para los demás.

Las disponibilidades en el presupuesto extraordinario son de 3.524.583'88 pesetas. ¿Está conforme el Sr. Fuente Villarica?

Las obligaciones inaplazables que han tomado estado importan 3.299.926'41 pesetas. ¿Es cierto Sr. Fuentes Villarrica?

Esta es—señores—la verdad y así, además de atender a las obras pendientes teenmos 479.000 pesetas que podemos emplear en realizar otras y además 1.105.306 pesetas que se van a nutrir del alcantarillado, pavimentación y aguas que van al presupuesto porque se forman contando con ellas.

Esto—claro es que no ahora—sino en unn espacio de diez años por ejemplo.

Nuestra idea de renvación es ésta; y lo empezamos y de cuanto acordamos, hemos dejado disponibilidades para realizarlo.

El Sr. Fuente Villarrica dice que él no habla de obras en proyecto y el señor Beltrami asegura que según se desprende de la lectura del expusto dl Sr. Alcald xisten disponibilidades dentro del presupuesto extraordinario para hacer frente a todos los gastos.

El Sr. Fuente Villarrica dice que está de acuerdo con los 3.524.583'83 pesetas de disponibilidades.

Insiste nuevamente en que debe hacerse las reducciones precisas y atemperar los gastos a las disponibilidades económicas, citando partidas que pueden ser reducidas.

Las obras de reformas del abastecimiento de Aguas—manifiesta—es una de las en que dicen que pueden hacerse economías lo que no pued prmitirse sin haber reducción dé obras. La misma Intervención estima un sobrante de 57.000 pesetas. Cuando en distintas ocasiones se ha tratado del particular, don José León de Carranza ha sostenido el criterio de que eran necesarias todas absolutamente todas las pesetas consignadas, y aunque dicho señor no hubiera opinado así, ese hubiera sid el criterio de esta Delgación, pues, aun n se ha dado el caso en ninguna de las obras del presupuesto extraordinario de resultar sobrante en alguna, por bien dotada que estuviere, y siempre resulta insuficiente su consignación. Como caso típico—sigue diciendo— puede señalarse el de las obras del alcantarillado del que se afirmaba so[illegible] más de un millón de pesetas si bi[illegible] timismo fué decreciend[illegible] nación de las obras [illegible] torizadas asegurab[illegible] sobrante de m[illegible] bien a la ley [illegible] consignació[illegible] rrespondi[illegible] da hem[illegible] go d[illegible] T[illegible]

ha dicho es que deben acoplarse perfectamente los ingresos a los gastos.

Don León Carranza, contesta que muchas veces se le preguntó si se iban a emplear en la totalidad del presupusto y no se podía contestar pero que después ha visto que no había necesidad de hacer algunos depósitos pues al encargarse este Ayuntamiento solamente se producian dos mil metros cúbicos de agua, pero más tarde la producción ha aumentado y se van recaudando mayores santidades que en un principio, con la cifra tope que el Sr. Gavala señaló para el proyecto afirmando que con novecientos noventa mil pesetas este problema queda resulto. Habla también d la partida de 160.000 pesetas consignadas para expropiación de terrenos que estima también reducido.

El Sr. Alcalde dice que quiere hablar claro y que el tenia interes en la Construcción del Casino en la playa porque lo estima de necesidad imprescindible en una estación veraniega como se pretende sea la de Cádiz.

Se lamenta d que el Sr. Villarrica trajese ala sesión anterior el expuesto que tanto alarmó a la opinión por que debía haberlo anunciado antes que lo iba a presentar.

Contesta el aludido diciendo que los trajo para justificar so voto en contra de la aprobación de la ejecución de obras que figuraban en el orden de la sesión.

Insiste nuevamente la presidencia para manifestar que si le hubiese indicado préviamente su propósito de traer a sesión el expuesto en cuestión, él le hubiese dicho no se molestase porque las cifras no estaban bien y ello iba a servir para alarmar a la opinión.

El señor Villarrica sigue aportando datos en favor de sus proposiciones que no son otras que la de atemperar los gastos a las disponibilidades existentes.

¿El Sr. Alcalde: ¿Quien iba a pensar en invertir 400.000 pesetas en pavimentación?

Sr. Villarrica: Pues eso estaba consignado en presupuestos.

Alcalde: Esos son sueños de una noche de verano. Dmuestra que el consignar una cantidad no quiere decir se emplee totalmente sino lo necesario.

Don Juan Reina aprovecha la ocasión para defender las obras de ensanche de la calle Prim, donde por su estrechez vió tantas veces en pligro a los niños que por allí pasan y corren.

Nuevamente sostiene su punto de vista el Sr. Villarrica y estima necesario la designación de una ponencia que estudie el acoplamiento de los gastos y traiga su dictamen a la Permanente.

Opina el Sr. Bltrami que todo eso debe recogerlo el Sr. Alcalde que es el ordnador de pagos.

Dice el Sr. Alcalde que existe acuerdo de la Permanente, que es la única ponencia que debe existir, que todo cuanto signifique gastos debe pasar a informe de la Delegación específica de Hacienda.

Con este motivo habla el Sr. Villarrica del mal estado de la Intervención, replicando el Sr. Marqués de Villapesadilla que si se le hubiese quejado en este sentido, inmediatamente hubiese puesto el remedio.

El Sr. Villarrica justifica su conducta señalando que de seguir como antes se llegaría a empeñar la Corporación y el estima un deber avisar.

El Sr. Alcalde justifica su deseo, por bien de Cádiz, de llevar a efecto las obras de reformas en el Hotel de la Playa con lo que se saque de servicios electricos y agua.

Y recogiendo lo que dice el Sr. Villarrica expresa sobre los glacis y dice que resultaría gracioso se fuese a dejar desar dspués de haber librado tan grandes batallas para conseguirlo.

La presidencia que se debe conseguir un acoplamiento y respecto a la otra proposición del Sr. Villarrica, dice que esta solo puede tomarse como un gesto de modestia de dicho señor que no necesita del auxilio de los de otras tendencias.

Estas tendencias son dos las de los que le ayudan y las de los que impiden y termina diciendo que no es partidario de la Comisión de Hacienda.

Don José León Carranza se muestra conforme con la opinión de la Alcaldía, respecto al asunto de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Beltrami afirma rotundamente que él nunca votaría un acuerdo como ese que había de significar desconfianza del Sr. Villarrica.

Dice el Sr. Alcalde que esta discusión ha servido para iluminarse sobre ciertos asuntos y afirma: Estabamos y estamos en la idea de no hacer más gastos que los que se puedan.

Después de algunas otras manifestaciones de la Alcaldía y del Sr. Villarrica se acordó llevar a la Comisión Permanente el acoplamiento de las obras a ejecutar con arreglo a las disponibilidades.

No habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesin.

No publicamos el expuesto que el señor Alcalde leyó anoche en la Comisión Permanente, porque fué negada una copia a nuestro Redactor Municipal, con el alegato de no haber más que un ejemplar destinado a otro colega.

HOJAS SUELTAS

Guarda cama con un fuerte ataque gripal, el delegado de Hacienda en esta provincia, Iltmo. Sr. D. Juan J. Granja.

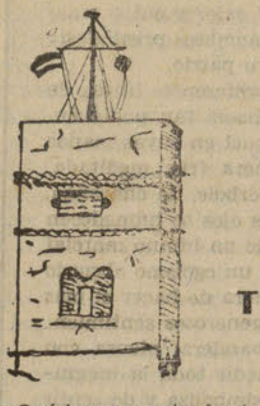
El domingo recibió las aguas del bautismo el recién nacido hijo de los señores de Cervera (don Angel).

Con motivo de la entrada de año, se reunieron ayer en fraternal banquete los funcionarios provinciales.

Se encuentra en Cádiz el funcionario del Catastro, de Huelva, don Valentín Casanovas.

Regresó de Madrid después de haber cumplido licencia de Pascua, el agente de Policía, don Rafael Gordón.

Hoy marchó en el exprés a dicha capital el también agente de policía, don Cristóbal Castañeda.



DESDE LA TORRE TAVIRA

¡Qué buenos anteojos tengo! Estoy desde el día de Navidad mirando todas las tardes hacia Oriente, viendo a Babilonia y Persia, porque debe ser un espectáculo extraordinario ver los Reyes Magos por las carreteras, montados a caballo, mirando las estrellas y con su séquito y los equipajes en los camellos; y, resulta, que no se ve un alma por aquellos sitios, y ya debían estar en camino. He pensado si será posible que este año no lo hicieran igual, pero ¡oh asombro!: Es que yo no me hobía dado cuenta. En Oriente, como en Occidente, hay ya aeroplanos y no iban a estar los Reyes de la ofrenda viviendo en el atraso.

Acabo de ver ahora mismo tres avionetas con rumbo a Belén; una tiene la cabina de pino gallego pintada de blanco; debe ser la de Melchor con su barba larga y de plata; otra es de caoba, suponiendo sea la de Gaspar que es rubio, y la otra es de ébano, por lo que me creo vendrá en ella el negro Baltasar. Un dirigible les sigue, en el que seguramente llevarán los juguetes. Así, que todos podemos estar contentos, porque este año vamos a tener "reyes" hasta los mayores.

Ya, con los anteojos, he visto a los de los niños, y ahora la radio la tengo puesta hasta de noche con la Plaza de Oriente, porque en ella lo que voy a oir es la lectura de la Gaceta y ésta es la que nos va a dar los "reyes", si en los presupuestos se consigna el aumento de sueldos a los funcionarios del Estado.

En el Paseo de San Vicente, en Madrid, debe haber una imprenta, y en ella, me parece recojer en mi radio que, están leyendo, corrigiendo pruebas, y si no me equivoco, son las de la "Gaceta", y por lo que oigo vá a ser un hecho lo que digo antes. No quiero decir más, para que no se hagan algunos ilusiones.

ALL.

DATOS PARA LA HISTORIA

Leemos en nuestro colega "Diario de Cádiz" del 31 del pasado diciembre.

"EL SR. BLASCO GARZON

Para resolver asuntos profesionales, pasó el día de hoy en Cádiz, el ilustre abogado sevillano, don Manuel Blasco Garzón.

Almorzó en unión de los alcaldes de La Línea y San Roque, don Vicente Perales y don Gundemaro Alcaide, respectivamente, don Antonio Rodríguez López, y el jurisconsulto gaditano, don José M. Pérez Halcón."

Según nuestras noticias, se cambiaron impresiones en el almuerzo acerca de los litigios que tiene pendientes nuestro Ayuntamiento, y que ascienden a un número respetable. Recordamos, entre otros, seis contenciosos de otros tantos guardias municipales destituidos, uno del señor Carranza sobre las aguos, otro de la Cámara de la Propiedad sobre las acometidas de agua y alcantarillado, otro de la señora viuda de Diáñez sobre concesión de una pensión; el del ex secretario señor Cerón, sobre su destitución, la apelación del auto de procesamiento de ese ex funcionario, el sumario seguido contra el mismo, tres sumarios por injurias contra nuestro director, otro por hurto de documentos contra nuestro compañero Ruiz, y el que se incoa por exacciones ilegales, en todos los cuales está mostrado parte el Ayuntamiento.

¡Una bicoca!

Desde San Fernando

ATROPELLO

En la la calle San Marcos, y al tratar de atravesarla, la niña de cinco años Josefa García de la Vega, domiciliada con sus padres en la calle San Vicente 27, próximo al lugar del suceso fué atropellada por un camión propiedad de la señora viuda de don José Luque Gomez, no obstante la rapidez con que el conductor del vehículo trató de evitarlo.

La desgraciada criaturita fué alcanzada por una de las ruedas delanteras, que le produjo la fractura completa de la base del craneo.

Conducida rápidamente en el mismo camión al hospital, cuando ingresó era ya cadáver.

SEPELIO

Con numeroso acompañamiento, tuvo lugar el sepelio de la respetable señora doña Encarnación Perez García, viuda de Baeza, y abuela de nuestros estimados amigos don Rafael, don Julio y don Jerónimo Gomez Baeza; a quienes reiteramos el más sentido pésame.

REPARTO DE PREMIOS

El lunes próximo se verificará en el teatro de las Cortes el reparto de premios a los alumnos de las clases del Centro Obrero, que más se distinguieron en el pasado curso por su aplicación y comportamiento.

Sabemos que tanto la junta directiva de la referida sociedad como el señor director de las clases de la misma, tratan de rodear ese acto de la mayor solemnidad, estando el discurso acostumbrado a cargo del ilustre orador gaditano don José María Pemán, personalidad que siempre es escuchada con el mayor interés.

REGRESADO

De Málaga, en cuya capital ha pasado unos días, regresó el empleado de oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Miguel Moreno García.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Por disposición ministerial ha quedado clausurada, hasta nueva orden, la Academia de Artillería de la Armada, instalada en este Departamento marítimo.

El personal de jefes, oficiales y subalternos en la misma destinados, han sido destinados a otras dependencias del citado Departamento.

VIAJERO

Marchó a La Línea de la Concepción, don Salavador Palau, perteneciente al servicio agronómico provincial.

ENFERMA

Sufre fuerte ataque gripal la distinguida y bella señorita Pilar Martínez Gomez, hija de los señores conde de Ibarrgrande.

ESTRENO

Por la compañía de zarzuelas Bejarano, con gran éxito fué anoche estrenado el vodevil "¡Por si las moscas...!", de Joaquín Vela, Campúa y el maestro Alonso.

La obra agradó mucho, y su presentación mereció elogios.

PROXIMA BODA

Para en breve ha sido concertada la boda de la bella y simpática señorita María Teresa Palau Morante, hija de los ricos propietarios señores de Palau Coleminas (don Salvador), con el distinguido comandante de Artillería de la Armada don Julio García Charlo.

GARCIA BOZANO.

2-1-31.

LO QUE OCURRE EN LOS PUEBLOS

POR JUGAR A LO PROHIBIDO

El Olvera fueron sorprendidos jugando al monte, trece individuos en el establecimiento de Salvador Fernández Cruces.

A uno de los jugadores, se le intervenieron cinco peseras y a otro una peseta con cuarenta céntimos y además una trampa de cartas.

Los mencionados individuos con el atestado correspondiente instruído al efecto, fueron puestos a disposición del juzgado de guardia.

APARICION DE UN CADAVER EN BARBATE

Del puesto de la guardia civil de Barbate comunican que en el sitio conocido por "Fuente Santa", término municipal de Vejer, fué hallado el cadáver de un hombre como de unos sesenta años de edad.

No ha sido identificado, pero parece ser que la muerte no ha sido violenta.

UN NIÑO GRAVEMENTE HERIDO EN UN OJO

En San José del Valle, presentóse en aquél puesto de la guardia civil el vecino Fernando Sánchez García que presentó denuncia de que a su hijo de 10 años de edad llamado Manuel en el Colegio de los Salesianos de San Rafael le habían dado un golpe en un ojo.

El mencionado niño fué asistido de primera intención por el médico don Juan de Dios Fabra orchado, que manifestó era preciso conducir al herido a Jerez, con objeto de que le operasen la vista. En el automóvil de dicha Congregación fué tras trasladado a aquella población el herido.

Una vez en ella se le practicó la operación el doctor don Francisco Contreras, que diagnosticó era grave la herida que sufría el pequeño.

Presentaba un corte al parecer producido por un cristal, que le interesa la niña en todo su diámetro, en sentido oblícuo, desde la parte superior del ángulo interno hasta la inferior del externo; no pudiendo precisarse si la pérdida de la vista será total o parcial.

Según las diligencias practicadas parece ser que el niño fué herido cuando presenciaba desde una ventana del colegio una rpresentación de teatro encontrándose en unión del chico Antonio Reguera Ruiz, y en dicho momento arrojaron desde el escenario un cristal, no habiéndose precisado si lo hicieron con ánimo de que se marcharan de allí los pequeños, o si fué casualmente. La cuestión es que dió en el ojo de Manolito, rebotando después en una pierna al Antonio.

Se ignora aun quien ha podido ser el que arrojó el cristal causante de las lesión sufrida por el desgraciado niño.

RESPETUOSO RECUERDO

El pasado día 17 falleció nuestro respetadísimo e ilustre convecino el contralmirante de la Armada Excmo. Sr. D. Francisco Benavente y Carriles (q. s. g. g.)

La endeblez de su cuerpo en la ancianidad se empozó en la tumba porque es fuerza fenecer un día en la vida, para que la desventura arrolle y recoja toda gloria.

En su hora postrera, aquel espíritu marino y bizarro militar, quedó yerto y helado ante Dios, que lo destinó en el tributo forzoso que la Naturaleza da a los justos.

Sus brillantes hechos y acciones, sus obras y cruces se escondieron en la tierra que enmudece, y aquel carácter serio y cristiano, máximamente modesto dejó de resplandecer, como sus altas dotes de virtudes.

El alma desconsolada de su virtuosa esposa, el efecto entrañable de los suyos, se unen al arte para saber enternecer y hacer sentir en memoria esculpida que perpetúa sus grandezas cívicas y cristianas.

A tal efecto, pudimos ver la lápida que le dedican, modesta y cincelada magistralmente, con cruz rústica, en alto relieve y perfecta en arte, labrada por nuestro laborioso convecino y culto artífice don Rafael Sánchez Camacho, el que ha recibido elogios.

Anteriormente y atendiendo cual es nuestra misión informadora, le dedicamos a tan venerable cadáver, sentidas líneas y una cariñosa oración para eterno descanso de su alma.

Jerez de la Frontera

MEJORADOS

Continúan mejorando en sus dolencias la señora doña Pilar Latorre, de Aranda (don Fermín), don Antonio García Pérez y Víctor, monseñor don Enrique de Bertemati y dn Manuel Hortas Román.

Lo celebramos.

SUBASTA PARA CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR

Se ha celebrado la subasta para construis un grupo escolar en los terrenos de "Terry", adquiridos por el Ayuntamiento para este fin.

Se presentaron cuatro pliegos suscritos: el primero opr don Antonio Valero Baeza, que ofreció 66.316'73; segundo, don Antonio Muñoz, que ofreció 76.004'03; tercero, don Rafael Díez, 75.000, y cuarto, don Alfonso Charlán, en pesetas 70.036'46.

Se otorgó provisionalmente al señor Valero, mientras el Ayuntamiento no confirme esta solución.

VISITA DE PERIODISTAS VIENESES

Se encuentran en ésta los redactores literarios y gráfico del "Wiener Mitagszeitung", de Viena, señores Rudolf Lowy y Enrich Villeck.

Recorren a pie el mundo para efectuar un extraordinario reportaje para el periódico a que pertenecen.

Dada la importancia de nuestra población, permanecerán en ella varios dias.

Sean bienvenidos.

ENFERMOS

Continúan mejorando doña Pilar Latorre, de Aranda (don Fermín), y don Manuel Hortas Caliz.

Lo celebramos.

—Continúan en estado de gravedad, doña Josefa Lambarry, viuda de García Ledesma, así como doña María García Vera, madre de nuestro estimado amigo don José Barea García.

Hacemos votos por el rápido restablecimiento de ambas enfermas.

ASILO GADITANO

Segunda lista de donativos para el festival de Reyes:

Don Elías Ahuja, 100 pesetas.

Centro Mercantil, 25 pesetas.

Sr. Director del Banco Hispano Americano, 25 pesetas.

Casino Gaditano, 15 pesetas.

Sr. Presidente de la Audiencia, 10 pesetas.

Don Luis Mexia, 10 pesetas.

Don Ramón Rivas, 5 pesetas.

Casa "La Rosa", seis pares de zapatos.

Don Ricardo Shely, 5 juguetes variados.

Don Joaquín Shely y señora, cinco juguetes variados.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy sábado estreno de la preciosa comedia titulada, "Ko-kó Golpista".

Estreno de la comedia en siete partes, titulada, "La reina de la moda".

De 6 y 15 a 12 de la noche.

Circo París

Situado en la Plaza Guerra Jiménez.

Hoy sábado a las diez de la noche, grandiosa actuación de la formidable Compañía.

Mañana domingo tres funciones: por la tarde a las cinco. Por la noche a las siete y treinta y a las diez.

Todos los días una función a las diez de la noche.



INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

EL CAPITAN BURGUETE NO ESTA PRISIONERO DE LOS MOROS

Medrid.—En la Dirección General de Marruecos y colonias facilitaron una nota a los periodistas donde dícese que el capitán Burguete, no obstante lo que se ha dicho, no se encuentra prisionero de los moros, sino que el aparato que tripulaba aterrizó por averías en la costa, y que la policía del Sahara acudió inmediatamente recogiéndole y facilitándole el material necesario para que una vez que fueran reparadas sus averías pudiera continuar el viaje como es de esperar que así lo haya hecho.

El aparato solo sufrió en el aterrizaje ligeros desperfectos.

"EL SOL" SE OCUPA NUEVAMENTE DEL DISCURSO DEL CONDE DE BUGALLAL. -- COMPARACIONES CON OTRO DISCURSO QUE PRONUNCIO EN EL ATENEO DURANTE LA DICTADURA

Madrid.—El diario "El Sol" en su edición de hoy se ocupa nuevamente del discurso pronunciado por el jefe del partido conservador conde de Bugallal.

El título del artículo en que se comenta el discurso se titula "La amnesia del señor Conde de Bugallar", y dícese que ayer se motejaba al citado político de impermeabilidad, y después de cotejar el texto del discurso, últimamente pronunciado con otro que dijo en anterior ocasión, es preciso rectificar y venir a la conclusión de que el conde de Bugallal lo que padece es de amnesia.

Dice "El Sol" que anotado este detalle se puede hacr vaciliar toda la sólida argumentación que defendía en su tesis el político conservador.

Hace tiempo—dice—que el conde de Bugallal se empeña en hacerse aparecer como un delegado permanente sobre la tierra de Cánovas del Castillo, y así quiere figurar en la política española, no perdiendo además la menor ocasión para ello.

El señor conde de Bugallal quiere hacer ver que la constitución del 1876 es una cosa inconmovible por la que no pasan los años.

Sin embargo en un discurso que el señor conde de Bugallal pronunció en el Ateneo en el año 1928, mes de Abril, pensaba de muy distinta manera sobre Cánovas del Castillo y su obra.

Compara el diario aludido, su discurso de ahora con el mencionado del Ateneo que se titulaba "Ideas fundamentales para la política española", y entonces Bugallal no mantenía la tesis de la inamovilidad de las instituciones.

Dice que en el discurso del Círculo Conservador, el conde de Bugallar ha mantenido el criterio de la vigencia de la Monarquía no subordinada a la soberanía popular, afirmando que lo esencial de las naciones son las instituciones permanentes, diciendo que la Monarquía se instituye con el propósito de su permanencia, recordando la tesis sostenida en el discurso del Ateneo al hacer declaraciones sobre la Asamblea Nacional que entonces funcionaba.

Entonces el conde de Bugallal de igual modo dijo que las Cortes y el Parlamento eran productos de la tradición y de la historia y cosoberanas con el Rey en el gobierno de la nación.

POR LOS SUCESOS RECIENTES

Málaga.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que con motivo de los últimos sucesos desarrollados en esta población y provincia, habían sido destituídos un teniente, alcalde, un concejal, el secretario y un funcionario del Ayuntamiento de Ardales.

BERENGUER DICE QUE NO HAY NOTICIAS. -- DESPACHO Y AUDIENCIA. CONSEJO DE MINISTROS PARA HOY

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros general Berenguer, manifestó a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Despachó con los subsecretarios de la Presidencia y del Ejército señores Benítez de Lugo y Goded, recibiendo después la visita de varias personalidades.

A las nueve y media de la noche estuvo en la estación de Atocha para despedir al nuevo Capitán General de Baleares que salió para ir a tomar posesión de su nuevo cargo.

Antes de salir el general Berenguer habló con los priodistas manifestándoles que no tenía nuevas noticias de interés que comunicarles, y que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Manifestó que hoy a las once y media de la mañana se celebraría un Consejo de Ministros.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY APROBARA LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El Ministro de Hacienda pasó toda la tarde en su despacho encerrado con el Interventor general del Estado señor Llanas, ocupándose de los presupuestos generales para el ejército, de 1931. Por esta razón se excusó de recibir a los periodistas.

En el Consejo de Ministros de hoy es seguro que queden aprobados en definitiva los presupuestos y estén ya listos para someterlos a la sanción regia a fin de que se puedan publicar el próximo domingo en la Gaceta.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El Ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles y que la tranquilidad era completa en todas las capitales españolas.

CRISIS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

Sevilla.—El Gobernador civil recibió esta mañana al alcalde de Paradas con una comisión de aquel pueblo que le dió cuenta de la honda crisis de trabajo que en dicho término se deja sentir.

También se dió cuenta de la negativa de los propietarios de admitir en sus tierras obreros parados para socorrerlos.

La comisión estuvo igualmente entrevistándse con el ingeniero jefe de obras públcias y con el presidente de la Diputación provincial interesándole la urgencia de la construcción de nuevos caminos vecinales.

FALLECIMIENTO DE UN LETRADO SEVILLANO

Sevilla.—Esta tarde ha fallecido a los setenta y cinco años de edad el ilustr letrado sevillano don Joaquín Campos, muy qurido y cnsiderado en esta ciudad.

Mañana se efectuará el sepelio que será sin duda alguna una gran manifestación de duelo.

EL PARO EN ECIJA

Sevilla.—Comunican de Ecija que el paro forzoso es alarmante en aquél término siendo la situación verdaderamente angustiosa.

Hay más de mil obreros parados y se procede al reparto de los mismos en las labores de los labradores ricos aun cuando muchos de estos se niegan a acptar smjant solución.

"EL DEBATE" COMENTA TAMBIEN EXTENSAMENTE EL DISCURSO DEL CONDE DE BUGALLAL, DEDICANDOLE ELOGIOS

Madrid.—El diario "El Debate" comenta también el reciente discurso del conde de Bugallal.

Estima el aludido diario que el discurso del Conde de Bugallal tiene dos partes muy interesantes siendo la primera la que se refiere a la Monarquía y Cortes Constituyentes.

Dice que el conde de Bugallal ha hecho protestación de fe monárquica, como corresponde al jefe de un partido conservador, aun cuando esta fe debe pertenecr a todos los que ocupen puestos en los partidos monárquicos.

No cree en el momento de aceptar las cosas con vacilaciones, o medias tintas, sino es la hora de ser o no ser monárquico clara y terminantemente.

En el primer caso los hombres deben pjroceder todos como ha hecho el conde de Bugallal.

Suscribimos—dice—todo cuanto el conde de Bugallal ha dicho refiriendose a la Monarquía, pues esta no es una persona, una familia, sino en España la representación de la autoridad y el orden.

Dice que la monarquía constitucional es cosa que entra en el terreno de la historia y que tiene honda raiz y tradición en España.

La monarquía o sea la forma de pensar del pueblo español no se puede variar por medio de una revolución.

Dice "El Debate" que a la segunda parte del discurso del conde de Bugallal le concede más valor aun que a la primera.

Glosa la declaración hecha por el conde al referirse a los constitucionalistas, diciendo, que éstos están muy cerca de los revolucionarios.

Quien haya dicho que el conde de Bugallal ha propugnado en su discurso por una constitución extática e impermeable no se ha enterado entonces del contenido dl mismo.

No ha dicho el conde de Bugallal que es partidario de que permanezca invariablemente la constitución: no es eso; el conde de Bugallal lo que ha dicho, es que la Constitución no puede reformarse totalmente, de raíz para hacerla de nueva planta. Esto no puede hacerse más que en países jóvenes, que aun no están totalmente constituídos, o en aquellos países viejos que se encuentran sometidos a hondas convulsions política. Y ni uno ni el otro caso es el de España.

Recuerda "El Debate" que los elementos liberales y los demócratas han sido simpre los más opuestos a que se tocara para algo a la constitución del 1876.

Recuerda también que se ha hablado mucho de Cortes Constituyentes, sin pensar que el Rey no puede en las actuales circunstancias, convocar a Cortes Constituyentes, pues lo contrario sería un verdadero golpe de Estado.

La Monarquía y el Parlamento no pueden ser suspendidos para gobernar pacíficamente.

En apoyo de la tésis, cita el caso de la Monarquía de Inglaterra y de la república de Francia, y de las constituciones existentes en ambos países desde hace mucho tiempo.

En un lado la Monarquía y en el otro la República han declarado intangible el texto fundamental de la Nación.

Destaca "El Debate" las palabras más salientes del discurso del señor conde de Bugallal, y dice que acaso de todas las más importantes lo sea el que el conde ha acertado a dejar zanjada definitivamente la cuestión tan debatida de las Cortes constituyentes.

Afirma que se encuentra conforme con el conde de Bugallal al decir éste que una generación no puede interrumpir el curso de la Historia.

Habla también de los plebiscitos y dice que una nación no puede estar sujeta a un plebiscito diario, y que además la voluntad popular no es más que estado de ánimo, que puede variar rápidamente, con, la explosión de las pasiones y con muchas causas diversas que la alteran.

No existe el derecho de olvidarse de los antepasados, ni de mirar a las generaciones venideras, pues para éstas hay que laborar también.

Dice "El Debate" que todo el resto del discurso del conde de Bugallal, es de menos valor que lo ya comentado y leido.

Refiere que el señor conde al hablar del regionalismo ha dado la nota personal, aun cuando también es cierto que el señor Cambó incurrió en la misma falta en una de sus notas, donde un poco precipitadamente combatía a los conservadores y a los hombres de la Dictadura.

Por otra parte, el conde de Bugallal en su nota no niega la realidad de algunos de los problemas regionalistas que se plantean y la necesidad de acudir al remedio de los mismos.

Sigue "El Debate" comentando la nota del discurso del señor conde de Bugallal, y afirma que no deja de reconocer que el discurso también tiene sus defectos y sus lagunas. Por ejemplo, en el discurso no se hace un programa político y precisa hacerlo, pues los conservadores tienen el deber de orientarse ellos mismos y de orientar al país, en toda aquella parte que siguen sus doctrinas.

No se alude para nada en el discurso del conde de Bugallal, a los problemas de la enseñanza, a los problemas económicos financieros, a los sociales, a la política exterior y a otros tantos de palpitante interés nacional y que se encuentran planteados en toda su plenitud en la hora presente.

El discurso del conde de Bugallal contiene párrafos de apoyo al Gobierno del general Berenguer, pero no son tan cálido como hubiera sido de desear en la ocasión presente.

No quiere "El Debate" insistir en sus comentarios, haciéndose cargo de la situación del jefe de los conservadores y además porque quiere huir de todo aquello que pueda significar un debilitamiento de las fuerzas conservadoras en cualquiera de sus manifestaciones.

Dice que todos los políticos antiguos de los que el Rey pueda fiarse plenamente están militando en la actualidad dentro del partido conservador.

Este debe actuar más intensamente en la vida pública y con más plena conciencia de la misión que le está reservada en el porvenir español cercano.

El partido conservador—dice—no puede en modo alguno reducirse a vivir de sus recuerdos históricos y debe abrirse paso, por todos los medios, desde el campo de la juventud, hasta el mitin de orientación y afirmación, pues en las actuales circunstancias el país tiene derecho a esperar todo eso del partido conservador.

Debe el partido aportar a la vida publica elementos nuevos y si no los tiene debe ir a buscarlos rápidamente en los partidos afines, pues es necesario que el partido acuda a ganar los puestos más destacados en la calle, en la Prensa y en la tribuna pública.

"El Debate" se extiende en varias consideraciones más en apoyo de la tesis que sostiene cerca del partido conservador.

Los comentarios del citado diario al discurso del conde de Bugallal, están siendo muy comentados a su vez y han causado sensación en todos los centros políticos de la Corte.

FIRMA DEL EJERCITO

Madrid.—Autorizando la adquisición direta de material para reparación de aviones y terrenos para la construcción de un aerodromo en Granada.

—Idem para el concurso de locales con destino a oficinas y cuarteles de ingenieros en Segovia.

—Disponiendo que pase a la reserva a petición propia el brigadier de Ingenieros, señor García Herran, cesando en el cargo de comandante general de Ingenieros de la sexta región.

—Ascendiendo a brigadier de Ingenieros al coronel don León Sanchiz.

—Destinando al mando de la Comandancia de Ingenieros de Melilla al teniente coronel don Trinidad Benjumea.

—Destinando al mando de la Brigada Topográfica de la misma al comandante don José Fernández Puente.

—Idem inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la Comandancia general de Marruecos, al coronel don Modesto Aguilera.

—Cencediendo 3.000 pesetas y la medalla de Sufrimientos por la Patria, al capitán de Infantería, don Alberto Serrano.

—Idem 2.000 pesetas y la medalla citada al capitán de Inafntería don José Ariza.

FIRMA DE FOMENTO

Madrid.—Autorizando la celebración de la oportuna subasta para las abras necesarias en el puerto de Ortigueira.

—Concediendo el crédito necesario para el replanteo de las obras en los caños de Puerto Real, para hacer posible la navegación entre Taivilla y Cádiz.

—Idem aprobando el presupuesto necesario para las obras en el río Guadalete, en el Puerto de Santa María.

FIRMA DE TRABAJO

Madrid.—Dictando normas para la organización del Museo del Trabajo y señalando las personas que han de formar parte del Patronato del mismo.

—Aceptando la dimisión presentada por el inspector general de Emigración, don Francisco Galia, y nombrando para sustituirle a don Francisco Cano Baez.

EL MINISTRO DEL TRABAJO A PARIS

Madrid.—Esta noche ha salido para París el ministro del Trabajo, señor Sangro, que va para asistir a la boda de su hijo mayor.

Le acompaña su secretario particular señor Gomez Cano.

LA PRENSA DE MURCIA Y EL DISCURSO DE BUGALLAL

Murcia.—La Prensa de esta capital comenta extensamente el discurso pronunciado por el jefe de los conservadores, conde de Bugallal.

El diario "La Vrdad" dice que Bugallal carece de virtud conjuntiva entre los elementos conservadores.

Afirma que Bugallal es solo un triste superviviente de los partidos políticos muertos, estimando que todo el mundo están conformes en que esos partidos no vuelvan a actuar en la vida pública, ya que no supieron ni siquiera sobreponerse a su propia descomposición.

Estima que lo que precisan son fuerzas nuevas políticas qu sustituyan a los antiguos partidos históricos, y que se apresten para actuar intensamente en un futuro cercano.

HACIA LA NORMALIDAD

Valencia.—Debido al paulatino afianzamiento de la normalidad, la autoridad gubernativa va autorizando la celebración de reuniones de las sociedades legalmente constituídas, siempre que se pidan dentro del procedimiento legal.

DESDE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El abogado don Gerardo Doval se ha hecho cargo de la defensa del periodista señor Campoamor, que se encuentra encarcelado con motivo de los últimos sucesos desarrollados en esta ciudad.

—Hoy ha salido del hospital el guardia de Seguridad, García Oliva, que fué gravemente herido en los referidos sucesos.

Noticias de Barcelona

VARIAS DETENCIONES EN BARCELONA

Barcelona.—La policía ha sororendido esta mañana en un bar de la calle de Sanz a varios comunistas que están fichados y que fueron inmediatamente detenidos. Seis de ellos pasaron a la cárcel a disposición de la autoridad correspondiente.

En Badalona ha sido detenido José Turró que es a la vez individuo del grupo Sindicato único del ramo del vidrio. Ha quedado a disposición de la autoridad militar.

—Barcelona.—La policía ha detenido por la participacin que pudiera haber en los últimos sucesos a Andrés Nin, que recientemente regresó de Rusia en dondd desempeñó algunos cargos oficiales.

Nin ha sido puesto a disposición de la autoridad miiltar correspondiente.

Miscelánea de noticias

LAS FIESTAS EN GRANADA. -- CEREMONIAS TRADICIONALES

Granada.—Con gran brillantez se celebró el traslado del histórico pendón de la ciudad desde el Ayuntamiento a la Real Capilla de la Catedral.

El estandarte era llevado por un teniente de alcalde que lo hizo ondear como es tradicional costumbre ante la tumba de los Reyes Católicos, y luego fué trasladada la ensña al balcón principal del Ayuntamiento, donde se hizo ondear nuevamente delante de un gran gentío, que la ovacionó delinrantemente.

EL PRIMER PREMIO DE LA LOTERIA DE AYER. -- ALGUNOS DE LOS AFORTUNADOS

Barcelona.—El premio gordo del sorteo de ayer fué vendido en una administración de la Rambla de las Flores.

El lotero ignora quienes puedan ser los afortunados poseedores del billete, aun cuando cree que es uno de los abonados.

También cree que el billete se encuentra fraccionado en pequeñas participaciones.

La tercera serie del billete fué vendida en una administración de la Rambla de Cataluña.

Cinco décimos se encuentran repartidos en la Capitanía General, y otro lo tiene en su poder el lotero que vendió el billete.

Otro de los décimos lo llevaban jugando un sargento del Ejército, y otro sargento lleva los restantes décimos.

EL SEGUNDO PREMIO EN GIJON

Gijón.—El segundo premio del sorte de hoy que ha correspondido a esta ciudad, fué vendido en la administración de don Rafael Jiménez.

Se sabe que el número se encuentra muy repartido en décimos sueltos.

Se dá la curiosa circunstancia que en el pasado año, cayó también en esta lotería el segundo premio de esta misma jugada.

HOMENAJE DE LOS SECRETARIOS LOCALES A SU PATRONA LA VIRGEN DEL PILAR

Zaragoza.—Ha aumentado considerablemente la suscripción para las obras del templo del Pilar, recibiéndose cuantiosos e importantes donativos.

El importe de lo decaudado hasta la fecha asciende a la suma de 3.125.000 pesetas.

El nuevo general Ruiz Rañol, ha hecho entrega de la primera paga que ha cobrado como general al arzobispo de la diócesis con destino a engrosar la suscripción para las obras necesarias en el templo del Pilar.

Esta mañana se verificó solemne función en la capilla de la Virgen, asistiendo el Ayuntamiento, bajo mazas, corporaciones y todos los secretarios locales de la región, de los que es Patrona la Venerada Imágen.

Con este motivo se verificó en el templo de la Virgen del Pilar el dscubrimiento de la lápida que dedican los secretarios locales.

El canónigo don Santiago Gallar pronunció elocuente discurso, cantando la gloria de la Virgen del Pilar, y luego le impuso a la misma la medalla del secretariado local.

Por la tarde los secretarios locales se reunieron en un banquete, pronunciándose elocuentes brindis.

Fiesta Nacional

TOROS EN CARACA. -- EXITO DE VALENCIA II

Caracas.—Se lidiaron reses de la ganadería del General Gómez, que resultaron muy bravas.

Actuaron los hermanos Valencia que obtuvieron gran éxito, sobre todo Victoriano Roger "Valencia II", que fué constantemente ovacionado cortando las orejas de sus enemigos.

Sucesos

VISTA DE UNA CAUSA POR AMENAZAS A UN CATEDRATICO

Zaragoza.—En la Audiencia ha comenzado hoy la vista de la causa seguida contra un estudiante de Medicina, acusado de haber amenazado de muerte a un catedrático.

El fiscal pidió pada el procesado la imposición de la pena de seis meses de prisión y una multa, quedando la causa vista para sentencia.

El defensor solicitó solicitó la absolulución de su patrocinado, y a la vista de la causa asistió numeroso público.

GRAVE ACCIDENTE

Córdoba.—El alguacil del Juzgado del Centro, Andrés Rojas, de 42 años, intentó alcanzar los hilos de un poste de alta tensión. Para conseguir su efecto, trepó por el mismo, y como no lograra alcanzarlos con la mano lo hizo con el puño de un bastón, recibiendo tan fuerte descarga que cayó a tierra desde la altura donde se encontraba.

El infeliz alguacil, sufre la fractura completa del brazo izquierdo, y además graves quemaduras en la cara, brazo y cuello, siendo su estado de pronóstico gravísimo.

ELECTROCUTADO EN UNA FABRICA

Burgos.—En la fábrica de harina de José Perez, al intentar limpiar un trans formador de alta tensión, sufrió una fuerte descarga el obrero Prudencio García Hidalgo, de 43 años, pereciendo electrocutado.

El Juzgado personóse en el lugar del suceso.

SE CAE POR UN PUENTE Y PERECE AHOGADO

Valncia.—Un anciano d sesenta años cayó por el puente del Monte Olivete, pereciendo ahogado entre las aguas del río Turia.

El cadáver del infeliz no ha podido ser identificado ignorandose si se trata de un suicidio o de un accidente fortuito.

UN NIÑO MUERTO DE HAMBRE Y DE FRIO

Zamora.—El día 30 del pasado mes de Diciembre desapareció de su domicilio de Castro Muñoz, un niño de cuatro años, buscándosele inútilmente por todas partes.

Anoche organizóse una partida que marchó al monte, llevando faroles con ánimo de encontrar a la criatura.

Algunos desesperados de encontrarle regresaron al pueblo pero otros, continuaron las pesquizas, pudiendo encontrar el cadáver de la criatura que había muerto de hambre y de frío y se encontraba a siete kilómetros del pueblo.

El suceso ha causado general consternación en el vecindario.

Extranjero

SIGUE LA GRAVEDAD EN EL ESTADO DEL MARISCAL JOFFRE. -- SE LE CALCULA AUN VIDA PARA VEINTE Y CUATRO HORAS

París.—El ministro señor Bartou, salió esta mañana de la clínica donde se encuentra hospitalizado, el vencedor del Marne, mariscal Joffre.

A la salida detúvose para hablar con los periodistas, a los que manifestó que persistía la extrema gravedad en el estado del ilustre enfermo, y que según la opinión de los médicos, no le quedaban vida más que para veinte y cuatro horas que era el máximo que su gastado organismo podría resistir a la dolencia.

El aspecto del mariscal, no obstante, es bueno, soportando la enfermedad con extraordinaria entereza de ánimo.

El parte de las seis de la tarde, decía que el enfermo continuaba en el mismo estado de gravedad.

EN PANAMA HA ESTALLADO UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO. -- LOS AMERICANOS DEL NORTE DISPUESTOS A INTERVENIR

Panamá.—A las cinco y veinte de la madrugada se ha declarado un movimiento revolucionario que se cree ha declarado un movimiento revolucionario que se cree ha triunfado.

Lo dirige don Harmodio Arias, el que acaudilla grupo de jóvenes que se apoderaron de la dirección General de Seguridad, de la Comisaría y de la Comisaría del extrarradio.

Los agentes se opusieron una tenaz resistencia en las cercanías de la Comisaría cruzándose numerosos disparos y resultando tres agentes muertos.

Un grupo dirigióse al palacio presidencial, apoderándose del mismo.

El Sr. Arias es abogado, y hombre de negocios y pertenece a las mejores falias del Panamá.

También uno de los Jefes que dirije la revolución es el doctor Vilarinos.

Fuerzas del ejército norteamericano se encuentran ya dispuestas a intervenir en el Panamá para defender las vidas y haciendas de los súbditos de aquella nación.

MAS DETALLES DE LA REVOLUCION EN PANAMA.--LUCHA CON LAS FUERZAS LEALES

Panamá.—A las cuatro y media de la madrugada grupos rebeldes cercaron el Palacio de la Presidencia entablándose ruda lucha con las fuerzas adictas al Gobierno que defendían la residencia presidencial.

El corresponsal de la Agencia "United Press" pudo llegar muy cerca de las primeras líneas atacantes pudiendo presenciar el desarrollo de la lucha y la forma obstinada en que se defendían los tropas del gobierno.

La guardia del Palacio presidencial se defendió utilizando ametralladoras, con las que hizo frente a los ataques de los asaltantes en su mayoría jóvenes, que iban formados en compañías aun cuando no se les advertía una táctica militar perfecta.

Los revolucionarios atacaron empleando fusiles y armas cortas.

También los rebeldes poseían cañones que pusieron en posición en la Avenida Central.

A las seis las fuerzas rebeldes lograron ser rechazados por las fuerzas del Gobierno.

Las tropas americanas se encuentran acantonadas y a la espectativa en la Legación de los Estados Unidos.

Las noticias que se han recibido de Colón anuncian que e dicho punto la tranquilidad es completa.

LOS REBELDES LOGRAN ENTRAR EN LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL Y HACEN PRISIONERO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Pnamá.—Los rebeldes después de una hábil maniobra lograron entrar en la residencia presidencial, sorprendiendo a la guardia que se encontraba en la parte posterior de la misma, por donde no se esperaba el ataque.

Los rbeldes han conseguido hacer prisionro al Presidente Sr. Arozamena aun cuando hasta ahora han acordado respetar su vida.

NOTICIAS DE LA ARGENTINA

Buenos Aires.—Sir Eric Drumond, secretario general de la Liga de Naciones marchó hoy en el expreso trasandino a Chile, siendo despedido por las autoridades, diplomáticos y muchos amigos.

En el mismo tren marcho don Agustín Edwars ex ministro de relaciones exteriores de Chile, y ex presidente de la Liga de las Naciones quien regresa a Chile y ex presidente de la Liga de Naciones quien regresa a Chiles después de haber estado alguna temporada en Paris.

MUNDO MARITIMO

Tomaron entrada en este puerto y fueron despachados, hoy, los siguientes buques:

De entrada se se registraron los vapores de pesca "Manuel Monis", "Manolito", "Riveriña 2", y "Tiburón".

También llegó de la pesca de altura el balandro "Miguelan", de la pesca del litoral.

—El vapor inglés "Coatswotk" llegó con cragamento general.

—Tomó entrada esta tarde, con pasaje e importante cargamento [illegible] vapor "Cabo Tortosa", que atr[illegible] lle Reina Victoria.

—Se concedió a[illegible] dicho vapor [illegible] remolcador [illegible] "Eduardo [illegible] atraque [illegible]

—Se [illegible] el vapo[illegible] los [illegible] du[illegible]

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de su[illegible]ripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 3 Sábado

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID

Con 500.000 pesetas
13959 Barcelona, Coruña.
Con 300.000 pesetas
12801 Almería, Gijón.
Con 200.000 pesetas
37277 Manresa.
Con 150.000 pesetas
8922 Alicante, Barcelona, Madrid.
Con 50.000 pesetas
13663 Madrid, Coruña.
Con 15.000 pesetas
12239 Madrid, Albuñol, Valencia.
7311 Valencia, Oviedo.
8649 Tarrasa, Barcelona, Cuenca.
8400 Arcos de la Frontera, Barcelona, San Sebastián.
40717 Llobregat, Madrid.
46138 Córdoba.
4633 Valladolid, Madrid.
26228 Madrid, Zaragoza.
26578 Zaragoza, Madrid, Barcelona.
33187 Daimel, Madrid, Barcelona.
7490 Burgos, Valladolid, Bilbao.
20522 Barcelona, Inca, Madrid.
2063 Lora del Río, Soria, Cartagena.
22483 Plasencia, Madrid, Bilbao.
37485 Huelva.
22120 Sevilla, Málaga.
38593 Vitoria.
31955 Granada.
15214 Madrid, Málaga.
42211 Madrid.
Con 1.500 pesetas

DECENA

51 42 39

CENTENA

278 376 806 644 653 540 580 467 462 798
109 698 615 934 949 220 655 103 458 548
219 511 355 746 568 152 674 890 731 697
257 714 483 734 262

MIL

163 930 458 207 699 071 591 821 200 583
067 455 149 558 935 248 244 344 556 871
360 511 240 138 258 923

DOS MIL

985 461 587 310 543 521 182 821 621 943
483 731 959 127 789 578 051 973 085 746
167 726 245 488 147 378 000 913 220 452
965 223 521 464 699 448

TRES MIL

555 502 568 688 345 533 875 046 499 420
193 586 466 198 888 341 906 550 284 482
774 722 968 994 620 005 900 578 031 476
253 097 129 342 232

CUATRO MIL

478 011 257 370 953 662 501 754 910 282
008 992 985 938 046 552 880 941 926 408
755 374 042 550 100 774 494 699 354 905
468 304 254 371 246 336

CINCO MIL

490 537 427 794 834 501 921 208 265 729
414 241 045 462 453 301 051 471 666 461
474 780 117 217 352 707 226 665 095 540
201 944 309 337 402 494 039

SEIS MIL

521 413 319 106 334 256 904 288 025 459
565 736 419 697 551 940 775 352 040 497
799 868 992 626 917 837 370 875 545 417
853 215 065

SIETE MIL

198 593 541 158 477 093 710 418 008 939
162 514 413 223 100 909 742 600 802 953
071 138 378 351 789 794 200

OCHO MIL

125 225 472 508 323 957 223 322 753 767
207 668 103 427 828 572 436 041 432 452
776

NUEVE MIL

007 823 478 110 618 339 353 164 308 111
923 474 529 857 986 783 244 081 812 555
516 920 772 147 581 411 247

DIEZ MIL

510 810 162 198 239 040 567 881 531 533
388 441 887 199 616 588 635 631 914 394
254 213 025 314 545 908 642 830 186 724
196 784 775 446 508 148 767 523

ONCE MIL

037 631 141 206 130 939 964 502 426 001
835 538 558 492 696 685 776 790 859 925
843 673 435 923 776 879 408 087 534 748
633 960 620 905 134 513 564 154 885 083
934 613 281 347 718 616

DOCE MIL

177 339 687 645 811 527 503 940 700 583
744 807 992 669 616 338 729 422 467 253
384 714 047 062 529 829 078 757 944 815
641 686

TRECE MIL

228 816 523 242 372 434 985 812 216 477
824 819 044 898 682 253 334 315 423 205
561 472 450 724

CATORCE MIL

301 746 118 169 697 734 219 405 188 871
093 907 524 266 200 992 677 599 706 229
199 854 660 488 032 322 649 576 357 780

QUINCE MIL

877 894 901 046 633 068 454 077 659 589
078 749 380 248 735 707 708 652 451 450
412 904 714 887 348 371

DIECISEIS MIL

918 405 896 495 186 857 361 265 618 411
124 815 772 623 390

DIECISIETE MIL

503 080 387 576 212 104 465 392 852 535
310 090 435 685 774 956 170 130 760 801
515 494 199 617 052 926 226 395 332

DIECIOCHO MIL

066 435 594 344 506 956 133 080 388 879
285 863 363 554 644 234 413 281 872 145
942 743 063 378 930 473 464 135 807 348
223

DIECINUEVE MIL

[illegible] 328 725 631 114 33
[illegible] 664 914 385 839
[illegible] 738 971 005

[illegible]

[illegible] 421 909
[illegible] 748 139
[illegible] 109

950 839 712 312 365 053 718 518 483 213
069 524 063 210 531

VEINTIDOS MIL

389 545 858 114 474 039 730 206 337 838
635 439 508 180 814 042 356 662 197 076
214 428 059 390 744 906 975 823 050 062
740 379 768 795

VEINTITRES MIL

275 963 972 650 068 588 953 601 662 947
944 610 447 952 683 259 595 517 392 427
025 592

VEINTICUATRO MIL

108 228 165 227 321 593 567 449 203 487
360 528 813 152 329 843 232 547 210 829
921 045 952 640 946 651 484 439 627 274
305

VEINTICINCO MIL

190 617 909 823 536 819 274 723 808 207
933 850 872 947 870 033 078 642 332 334
037 286 561 553 501 487 296 255 831 248
631 397

VEINTISEIS MIL

379 207 241 395 036 428 547 700 787 262
616 751 141 783 420 968 564 821 005 086
136 421 348 139 929 016 137 392 247

VEINTISIETE MIL

207 557 709 016 567 381 150 157 679 454
813 555 402 420 067 710 503 618 742 029
858 077 480 925 510

VEINTIOCHO MIL

921 318 927 335 000 628 570 259 495 552
467 159 673 567 369 023 187 647 520 439
694 974 882 824 942 834 220 605 794 069
097 061 098 125 388 362

VEINTINUEVE MIL

921 918 227 235 000 628 570 259 195 582
467 159 673 567 369 817 345 647 520 539
694 882 824 942 836 794 069 079 091 721
588 362

TREINTA MIL

036 463 712 993 361 752 773 907 145 835
127 481 077 440 000 252 283 727 690 539
237 183 142 848 223 081 320 805 503 838
443 874 299 616 614 669 841 668

TREINTA Y UN MIL

924 541 215 516 401 526 615 582 388 645
781 133 183 824 767 290 360 831 478 406
653 858 602 703 762 041 340 029 735 467
628 587 184

TREINTA Y DOS MIL

024 607 416 035 714 729 348 050 437 301
649 387 345 244 834 219 609 766 829 334
565 808 384 729 337 830 648 020 920 072
723 402 176 918 811 301 495

TREINTA Y TRES MIL

210 950 258 838 514 525 181 900 805 265
572 616 945 731 154 434 996 972 411 711
756 540 088 346 704 835 364 474 642 901
845 896

TREINTA Y CUATRO MIL

924 754 503 857 060 000 255 790 796 742
198 625 125 410 142 703 599 602 222 877
876 081 652 249 107 056 788 095 605 329
440 907 716

TREINTA Y CINCO MIL

790 920 152 425 295 028 175 537 268 145
662 596 582 404 644 942 064 484 783 662
560 265 054 554 862 659 388 980 482

TREINTA Y SEIS MIL

967 872 331 701 624 149 956 601 453 157
587 359 488 556 009 951 982 185 505 134
695 320 267 995 071 637 983 319 442 419
469 511 104 181 612 370 990 440

TREINTA Y SIETE MIL

829 589 534 819 903 762 077 315 401 141
649 742 579 805 215 974 333 500 390 586
045 614 299 173 667 641 471 602 345 219
093 632 360 007 274 041 210 361 365 548
208 619 522 775

TREINTA Y OCHO MIL

847 073 918 197 547 675 927 009 046 577
366 807 965 335 928 604 031 246 526 858
232 142 282 870 559 223 209 378 934 264
859 463 914 746 694 491 176

TREINTA Y NUEVE MIL

722 914 707 276 782 677 522 971 031 343
730 850 005 249 002 590 671 173 732 575
467 221 235 678 889 219 810 587 580 302
460 297 594 713 308 723 774 509 982 840
418 699 353 471 064

CUARENTA MIL

901 436 531 095 794 204 721 427 150 375
694 467 288 852 438 770 818 957 686 541
265 294 082 177 051 639 826 545 821 954
300 148 606 596 292 161 060 547 616 772
740 118 362 903 464 100 367 328 700 247

CUARENTA Y UN MIL

349 864 370 342 392 146 108 196 397 564
936 514 986 865 146 396 331 158 862 282
157 645 500 960 635 656 484 911 965 828
564 243 547 074 459 224 685 316 485 893
643 998 808 486 450

CUARENTA Y DOS MIL

040 100 076 182 519 280 001 256 294 608
221 362 252 152 115 816 373 547 349 671
213 264 393 244 161 125 513 492 187 683
277 251 445 263 389 041 639 413 407 695
025 110 661 065 931

CUARENTA Y TRES MIL

392 840 805 928 323 497 983 995 009 706
156 180 068 904 369 645 598 370 022 524
752 099 745 450 342 988 508 298 834 492
121 594 845 049 505 020 564 069 403 424
794 101 486 581 042 813 303 844 141 747
597 905

CUARENTA Y CUATRO MIL

490 548 117 373 574 132 754 770 734 922
727 708 384 576 204 689 290 049 402 092
801 279 587 427 282 074 297 108 126 191
894 838 466 083 140 128 048 327 629 626
144 797 023 380 643 785 317

CUARENTA Y CINCO MIL

032 398 184 300 285 442 986 555 249 636
162 907 704 527 137 205 710 875 086 172
267 252 799 393 469 463 745 313 918 361
874 740 380 280 308 312 238 453 649 707
052 697 947 774 383 643 060 275 696

CUARENTA Y SEIS MIL

914 108 177 923 150 699 311 968 007 267
497 328 485 991 318 165 502 145 087 373
148 568 002 608 950 848 343 035 271 759
084 207 859 878 177 276 658 908 841 340
865 763 758 948 001 765

EL ESTADO DEL MARISCAL JOFRE ES EL MISMO

París.—Toda la mañana de hoy el ilustres mariscal Jofre, continuó en idéntico estado que el día anterior.

Causa extrañeza que se prolongue tanto la agonía del heroico mariscal.

Los médicos que le asisten lo atribuyen al execelente organismo, pues hace más de treinta años que el vencedor del Marne no tomaba alcohol y siempre disfrutó de una salud buenísima.

Dicen los médicos que el triste fin del paciente se advitirá, porque media hora antes se le aceleraran las pulsaciones.

Conserva todo el conocimiento y de vez en cuando se le ponen algunas inyecciones de suero.

Insisten los facultativos en que es imposible que la vida del mariscal se prolongue, más de este día y de esta noche.

Por la Clínica continúan desfilando numerosas personalidades a interesarse por el estado del paciente.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Martínez Acacio, recibió esta mañana a los periodistas a los que manifestó que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

DESPACHO REGIO. -- AL SALIR LOS MINISTROS

Madrid.—Su Majestad el Rey despachó esta mañana con el Presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer, y con el ministro del Trabajo y Previsión, que sometieron a la consideración regia asuntos varios de sus respectivos departamentos.

—Al salir de Palacio el Jefe del Gobierno dijo a los reporteros que Su Majestad había firmado varios decretos del Ministerio del Ejército, entre ellos uno pasando a la reserva al general García Herrera a petición propia.

Los periodistas le preguntaron si el Rey había firmado el decreto prorrogando los presupuestos y el conde de Xauen contestó que eso correspondía al ministro de Hacienda.

NUEVO INSPECTOR GENERAL DE EMIGRACION

Madrid.—Al salir de Palacio el ministro del Trabajo, señor Sangro, después de haber despachado con el Rey, aquél dijo a los periodistas que Don Alfonso había firmado el cese del Inspector general de Emigración, señor Galligay y el nombramiento para dicho cargo a favor del señor Cano Gay.

FRANCOS RODRIGUEZ, MEJORA

Madrid.—El ilustre Presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, sigue mejorando de la grave enfermedad que padece.

CONFERENCIAN BERENGUER Y MATOS. -- EL PRESIDENTE CONCEDE AUDIENCIA MILITAR

Madrid.—Durante la mañana de hoy conferenciaron extensamente el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, señor Matos.

Después de esta conferencia el Jefe del Gobierno recibió amplia audiencia militar.

—Después visitó al Presidente una comisión de la Asociación de Ingenieros Industriales para entregarle una instancia solicitando del Gobierno la concesión de la Medalla de Alfonso XIII para el ingeniero industrial don Fernando Luca de Tena.

DECRETOS DE FOMENTO

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid de esta fecha publica los siguientes decretos del Ministerio de Fomento:

Real decreto concediendo un credito para la ejecución de obras y proyecto de reforma y replanteo de obras de dragado e nlos Caños de Puerto Real, para facilitar la navegación enter este puerto y el de Cádiz.

—Idem idem para facilitar la navegación en el río Guadalete en Puerto de Santa María (Cádiz).

NIÑO DE LA PALMA Y CARNICERITO DE MEJICO

Caraca.—A la hora anunciada dió comienzo la corrida en que habían de actuar el Niño de la Palma y Carnicerito de Méjico.

La plaza se encontraba completamente llena de público.

Asiste a la corrida el Presidente de la República.

Carnicerito estuvo temerario. Con la capa toreando magistralmente y con la muleta realizó una faena enorme. Cortó las dos orejas y el rabo de su enemigo, siendo muy vitoreado.

Niño de la Palma volvió a confirmar sus éxitos de la pasada actuación.

Con la capa estuvo superiorísimo, y en banderillas adornándose bastante.

Con la muleta dió naturales enormes, arrancando numerosos aplausos.

Cortó las orejas y rabos de sus dos enemigos, saliendo en hombros de la plaza, lo mismo que Carnicerito, siendo llevados ambos hasta el Hotel donde se hospedaban.

CUMPLIMENTANDO AL REY. -- BANQUETE AL CUERPO DIPLOMATICO

Madrid.—Su Majestad el Rey recibió hoy en audiencia al coronel de Artillería del primero Ligero don José Orozco.

—Esta noche se celebrará en Palacio el acostumbrado banquete de gala con que siempre obsequia Su Majestad al Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, con motivo de la entrada de Año.

NOTICIAS DE BARCELONA. --- UNA DETENCION. -- EL ASUNTO DE LA FALSIFICACION EN LA DELEGACION DE HACIENDA

Barcelona.—El Capitán general ha manifestado que en Riera de Valparda ha sido detenido un sujeto que esgrimía una pistola, el que ha pasado a la jurisdicción militar y se le impondrá una fuerte sanción.

—El juez del distrito de la Lonja que entiende en el sumario instruído con motivo de la falsificación de cartas de pago en esta Delegación de Hacienda, ha tomado declaración al jefe del Negcciado de Utilidades, que no aportó dato alguno al sumario.

COTIZACION DE LA BOLSA

Madrid.—En el Bolsín del Banco de España, las cotizaciones del día de ayer han sido las siguientes:

Libras, 37'45.
Dólares, 9'53.
Liras, 49'95.
Francos Suizos, 184'85.
Idem Belgas, 133'15.
Marcos, 2'27.

DESDICHADO ACCIDENTE

Melilla.—En el fondo de un cargadero de mineral, en el Fondack de la Compañía general de las Minas del Riff, ha aparecido el cadáver de Juan Salazar, natural de Hijar, residente en Ceuta, el que presentaba la fractura de la base del cráneo, a consecuencia de la que había fallecido.

Créese que se trata de un accidente casual.

MAS NOTICIAS DE LA CIUDAD CONDAL

Barcelona.—El número favorecido con el premio ha sido expendido en la Administración de Lotería núm 6, establecida en la Rambla de las Flores y que regentea el señor Pérez de León.

Este manifestó a los periodistas que ignoraba quién fuese el afortunado con dicho premio.

El tercer premio ha sido expendido en Tarrasa, habiendo manifestado la lotera que las tres series las entregó a vendedores ambulantes, por lo que supone que está repartidísimo entre gentes humildes.

—En la cárcel se constituyó el Juzgado del distrito de la Lonja, acudiendo también algunos empleados del Negociado de Utilidades de la Delegación de Hacienda.

Según parece el motivo de ello es para clebrar entre ellos un careo shrdlhua ra celebrar un careo entre dichos empleados y el detenido y procesado Correa.

EL MINISTRO DEL TRABAJO A PARIS

Madrid.—Esta noche el ministro de Trabajo saldrá con dirección a París, al objeto de asistir a la boda de su primogénito.

Le acompañará su secretario señor Gomez Cano.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—El ministro de Estado ha sostenido una larga conferencia con dcn Abilio Calderón.

MAS DETALLES DEL ESTADO DEL GENERAL JOFFRE

Paris.—Toda la mañana de ayer el ilus- Guerra permaneció durante largo rato junto al lecho del mariscal Joffre.

Al abandonar el domicilio del ilustre enfermo dijo a los periodistas que la situación de la enfermedad no había cambiado, creyendo que aún viviría veinticuatro horas más.

Confirmó que su aspecto era bueno, soportando en el mariscal con gran entereza su dolencia.

El parte facultativo facilitado esta mañana expresa que el ilustre enfermo no ha experimentado mejoría alguna en el curso de su enfermedad.

VISITA DE DOS PERIODISTAS AUSTRIACOS

Ayer tarde recibimos la visita de dos jóvenes periodistas vieneses, que sin dinero van recorriendo el mundo a pie.

Estos valientes se llaman Enrich Willeck, operador gráfico, y Rudolf Lowy, periodista.

Pertenecen estos compañeros al "Wiener Mittagszeitung", de Viena, y han recorrido ya toda Europa, América del Norte, Sur y Central, China y Japón. Total en cinco años, 49.000 kilómetros.

Nos presentaron el Album de autógrafos y traen registrado oficialmente el recorrido hecho.

El joven Rudolf Lowy posee quince idiomas.

Durante su visita a nuestra capital, han sacado diferentes fotografías cinematográficas de monumentos y edificios principales, así como de parques y jardines.

Se muestran muy agradecidos de las atenciones recibidas en las oficinas del Patronato Nacional del Turismo y autoridades locales.

A los jóvenes periodistas les felicitamos por su labor, digna por todos conceptos de calurosos elogios que no regateamos.

Y deseamos que su estancia en esta tierra le sea grata.

Marchan a Tarifa, Algeciras, Africa del Norte, Egipto, Jerusalen, Constantinopla y Viena, fin de su viaje.

ORGANIZACION POLICIAL

Cargo merecido

A propuesta del señor comisario jefe de Vigilancia de esta provincia, don Antonio Lino Pérez, y de acuerdo con el excelentísimo señor Gobernador civil, don Gustavo Morales de las Pozas, ha sido nombrado por la Dirección General de Seguridad secretario de la Comisaría de Vigilancia de esta provincia, a don Manuel Argudo Marín, que durante muchos años ha prestado servicio en la cección de Orden Público en este Gbierno civil.

El culto funcionario señor Argudo Marín, cuyos meritísimos servicios son premiados con esta justa designación, seguramente ha de desarrollar en el ejercicio de su nuevo cargo, toda la actividad y todo el celo que siempre le caracterizaron.

Sinceramente felicitamos a don Manuel Argudo, y le deseamos muchos aciertos y muchos éxitos en su difícil cometido.

Cartera de noticias

LE SUSTRAJERON LA CARTERA

Ante el inspector secretario de policía don José Vicente Galera, se personó el que manifestó llamarse José Ruiz Meseguer, de 28 años, soltero, natural de Puerto de Santa María, fogonero, con domicilio en dicha población calle Osborne número 8, el que manifestó que sobre las cuatro horas se presentó en la casa de huéspedes, sito calle Sopranis número 8, solicitando una cama, ocupándola en una habitación, donde había otros huéspedes, avisando que le llamaran a las seis y cuarto, con objeto de poder tomar el tren; y, que al ponerse la chaqueta, única prenda que se quitó, notó la falta de una cartera que contenía 55 pesetas en plata, dos cédulas personales, varias participaciones de lotería del pasado sorteo de Navidad, un nombramiento de patrón de bahía, así como un monedero con otras cinco pesetas.

Ignora quén o quiénes sean los autores del hecho.

POR DESAFIOS E INSULTOS

La guardia municipal presentó en la comisaría de policía a los que manifestaron llamarse Luis Moreno Domínguez, de 34 años, espartero, con domicilio en calle Cruz número 10, a Francisco Fuentes Ramos, de 39 años, natural de Granada, con domicilio Bilbao número 1, y a Emilio Castro Pinzón, de 20 años, con domicilio Duque de Nájera número 7, manifestando dicho guardia, que fué requerido por el Ramos, porque en la tienda denominada "Santa Lucía", sita en la calle de este nombre, provocó a ambos y los desafió a al calle, porque los primeros defendían a un hombre que entró implorandola caridad pública, el cual se dejó decir que pedía para beber vino.

DENUNCIA

En esta comisaría de policía se personó el que dijo llamarse José Reina Chamizo, de 30 años, casado, albañil, con domicilio San Joaquín número 14, el que expuso que es constantemente insultado por el individuo José Carreño, que habita en la calle Jabonería, 16.

DETENIDO

Lo fué por la guardia municipal el que manifestó llamarse Juan Antonio Gallardo Garrucho, de 34 años, natural de Puerto de Santa María, con domicilio Trinidad, 24, carrero de la Eureka, porque en la calle de Sacramento se insolentó dando lugar a un fuerte escándalo.

MALTRATO DE OBRAS

Josefa Ortiz Vearde, de 40 años, con domicilio Goleta, 3, se presentó en la dicha comisaría, denunciando a Manuel Mato, que habita en la misma finca, por maltratarla de obras, lo que realizó en el Campo del Sur.

ESCANDALOSO

Los guardias de Seguridad presentaron a José García Pillado, de 23 años, casado, marinero del vapor "Cantábrica 3", por que en el "bache" de la calle San Juan número 23, promovió escándalo con otros dos, y al ser requerido por dichos funcionarios, los desobedeció.

UNA REYERTA

Los guardias de Seguridad Víctor López y Francisco Higueras, presentaron en la dicha comisaría a los que dijeron llamarse Manuel Flores Requino, de 50 años, con domicilio Puerto Choco número 2, y a Manuel Gálvez ,de 17 años, soltero, habitante en San José número 19, por haber sostenido reyerta, provocada por el segundo, que insultó a la hija del primero.

UN ROBO

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a José Martínez Vega, el que manifestó que había sido abierto su domicilio, Suárez de Salazar número 3, notando la falta de dos trajes, valorados en 250 pesetas.

ENTRE JOVENES

A las 17 y 30 horas de hoy, el guardia de Seguridad, Bartolomé Trujillo, presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse José Moreno García (a) "Santo Domingo, de 14 años, con domicilio en Santo Domingo número 38, y a Gonzalo Richard Mota, de 15, sin oficio, por que en la calle de Ceballos, por maltratarse de obras, resultando el segundo con erosiones en el muslo derecho, de las que fué asistido en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios.

COMANDANCIA DE MARINA

INSTALACION DE UN CONSULTORIO MEDICO

Ha quedado instalado en esta Comandancia de Marina, el consultorio médico, ordenado por la superioridad.

En el salón en que se ha verificado la instalación reúne las mejores condiciones de amplitud.

El material es moderno, perfectamente colocado en modernas vitrinas de cristal.

Las consultas serán gratuitas para el personal de la marina civil, nacional y extranjera.

Este consultorio prestará servicio todos los días laborables, en las horas de 11 a 13.

Está a cargo del competente doctor, comandante de la Armada, don Julio Cañada Salcedo, y del practicante don Ignacio de Pedre y Otero.

Esta instalación es digna de elogiar por los bneficios que reporta a las clases de marinería.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.407

Enero 4 Domingo

Nieve en Enero

Ha nevado; está todo blanco y brilla el sol. Difícilmente, en el transcurso de los días y de las estaciones, podrá ofrecerme el paisaje, aspecto más jocundo que el de esta mañanita nevada. De la nieve que, según dicen por poetas es mortaja de la tierra, de la nieve helada silenciosa y triste, apenas la traspasa el sol bajo el azul de un cielo sin nubes, surge esta alegría radiante que hace cantar a los gallos como en el más rojo estío y llena mi aposento de claridades.

He abierto todas las puertas y ventanas de mi casita. Hasta en el obscuro zaguán la cal de las paredes se remoza de alegres reflejos blancos. Solo el río, a lo lejos, tan claro, tan risueño en los verdores de la primavera, se ha ensombrecido, hasta convertirse en una cinta tenebrosa en medio del campo de armiño. Pero con no mirarlo, en paz. Afortunadamente, frente a mi casita, se esconde tras los tapiales de unas huertas que levantan la trama escueta de sus manzanos y cerezos sin hojas.

Esta alegría del paisaje se trasfunde a las almas. Una vecina aparece barriendo la nieve ante su portal. En seguida entabla conversación con otra que ha asomado al balcón de madera en la solana, toda emperifollada en su toquilla bermeja.

—¡Qué friolera, señora Santos! Míreme a mí como en Abril. Nieve con sol es salud. Y además si no hace frío.

—Es por la humedad. Bienvenida.

—Ríase de estas humedades. Nieve prieta no empaña teja. Al contrario quema y fermenta la tierra como el mejor abono. Verá luego lozanía en las lechugas.

—Si pero las que somos personas...

—Lo mismo. Al cabo, de la tierra venimos como nos enseña el doctrina cristiana.

Otros diálogos apuntan en otros rincones del pueblecito. Pero he de cerrar los oídos. He de retirarme a mi solana alta sobre el solitario camino en el que se han borrado los linderos. Quiero las otras veces que me trae este insuitado silencio de la nieve; frescas voces, recientes y fugaces como hálito virginal que no puede subsistir mucho tiempo sin contaminarse.

EL ANGEL (Un ángel acaba de sentarse frente a mí y es todo ingrávido, transparente, hecho como de aristas de cristales, más bien de reflejos, de estos áureos reflejos del sol sobre la nieve). Buenos días, amigo. Buen día para los ángeles.

No nos hacen falta las alas. Podemos andar sobre la tierra sin mancharnos. ¿Y tú alma?

YO.—Mi alma está deslumbrada. Me deslumbra esta maravilla del sol en la nieve.

EL ANGEL.—¿Nada más?

YO.—Y un poco triste también. Siento como una nostalgia de esa nieve dentro de mí.

EL ANGEL.—Di mas bien, nostalgia de otra cosa.

YO.—¿De qué?

EL ANGEL.—De aquellos ángeles claros como luceros, blancos como la nieve, que jugaban contigo en tu niñez.

YO.—¿Angeles en mi niñez?

EL ANGEL.—Sí, no pongas esa cara de falso asombro a quien no necesita mirarte a la cara para descubrirte. Angeles en tu niñez. En tu cuarto de tablas que daba frente al campanario donde a media noche, tú solo oías a los ángeles tocar la campanita de Nuestra Señora. Angeles en la cabecera de tu cama, de aquella pequeña cama de cerezo con su colcha de alegres flores y su pila de agua bendita y su ramo de olivo; ángeles en el jardín de la casa desierta que tiene ya la verja oxidada y donde también nevaba en Enero.

YO.—Me hablas con palabras antiguas; con recuerdos que yo creía muertos para siempre. Una dichosa edad lejana reverdece cuando te oigo, en este rial que es mi vida de ahora.

EL ANGEL.—Te hablo sencillamente de la nieve. Estamos en el comienzo del año que es, como si dijéramos en una nueva infancia de la vida. Abre tu libro. Mira la página blanca como si acabara de nevar.

YO.—¿A dónde se fueron aquellos ángeles?

EL ANGEL.—Tú los arrojastes de tu vida. El jardín que estaba todo nevado se había convertido en un lodazal. Pero ellos tienen el vuelo raudo y no guardan memoria para las ofensas. Vendrían en cuanto les hicieras una seña.

YO.—¿Ahora?

EL ANGEL.—¿Por qué no? Todo está blanco en el campo y en tu vida que empieza.

YO.—Tengo miedo a esta blancura inmaculada. Mi solo aliento la ha de empañar.

EL ANGEL.—Bien está tu miedo con tal de que te sirva para pensar cuan grande será la responsabilidad de los primeros pasos que des en la nieve donde aún no se ha señalado ni la impronta de los ángeles.

YO.—Me estorba esta carga triste y turbia que llevo sobre el alma.

EL ANGEL.—Puedes desprenderte de ella. Puedes recobrar la ligereza casi angélica de cuando corrías por el jardín en tu niñez.

YO.—¿Cómo?

EL ANGEL.—¡Es tán fácil! Ven acércate al balcón. Abre aquí tu libro por esta página nueva. ¿Ves? Tan blanca, tan pura como la nieve. En el campo se han borrado los caminos. Mejor dicho, todo él se ha convertido en camino para quien tiene el rumbo certero. Así también en tu vida, en la página que empieza. Echate a andar. Cerca está la Epifanía. Allí encontrarás al Niño rodeado de ángeles y resplandores.

JENARO XAVIER VALLEJOS.
(Exclusivo para LA INFORMACION.)

NOTA DEL DIA

"La dictadura comunista" tituló "La Veu de Catalunya", un editorial que resulta una página vibrante de la historia de nuestros días. Los sucesos de Jaca y de Cuatro Vientos con el epílogo soviético de Gijón han disipado la duda que pudiera existir sobre la existencia de un fondo comunista en las pretensiones republicanas españolas. Los hechos ilustran siempre más que las teorías. Los hechos rompen las ilusiones y descubren el alma secreta que en ellos late. Dice, entre otras cosas, el editorial de "La Veu": La Agencia Havas comunicó las respuestas que dió Franco en Lisboa a las preguntas de un representante de aquella. Una de esas respuestas decía así: "El comunismo es preferible a la Monarquía y si el actual movimiento político ha fracasado, el próximo tendrá un carácter exclusivamente social."

Hace ya muchos días que los hechos y las palabras de los revolucionarios constituyen la triste y rotunda confirmación de lo que venimos predicando desde el momento en que cayó la dictadura. Ahora, después de las clarísimas y terminantes declaraciones de Franco a nadie le será lícito ponerlo en duda: el próximo movimiento será de carácter social: lo confiesan y anuncian los cabecillas republicanos. La sociedad española—y más concretamente, la catalana—demostraría haber perdido por completo el más elemental instinto de conservación si, después de estas declaraciones tan precisas y de estos hechos tan notorios, no reaccionase con virilidad en sus individuos y con civismo en su colectividad. Este ideal morboso de una dictadura comunista y pretoriana, al estilo de la de Rusia, no puede triunfar sino por la debilidad y cobardía de la sociedad organizada. Todas las clases socialmente conservadoras, todos los partidos liberales y demócratas, de la derecha y de la izquierda, todos los ciudadanos con conciencia de sus deberes de patria, han de coincidir en una misma afirmación de civilidad ante la amenaza declarada y descubierta de una dictadura comunista, que es en la forma y en el fondo, un funesto retroceso a la barbarie. No era menester que Franco hubiera dado esa respuesta: los hechos son sobradamente conocidos y sobradamente significativos. Pero después de esas declaraciones, ni el mayor inconsciente ni el más iluso tienen derecho a ignorar que cualquiera ayuda o colaboración que se preste a un movimiento revolucionario supone y entraña complicidad con una tentativa comunista y soviética y significa, en estas circunstancias y desde el punto de vista estrictamente catalán, un crimen contra Cataluña.

Hasta aquí "La Veu". No se puede pedir más claridad de expresión ni más valentía de frase. Ante los hechos y ante las palabras de los promotores de esos hechos, coincidentes en su significación con la barbarie de los hechos, ¿qué otra cosa cabe pensar sino lo que piensa "La Veu"?

Y nosotros que también venimos repitiendo iguales avisos, hemos de advertir que la complicidad en ese retroceso a la barbarie comunista no está solamente en quienes presten su ayuda a los promotores, sino también en quienes con su silencio, con su apatía, con su cobarde abstención, permiten que la barbarie haga actos de presencia en España."

La familia es base de la Nación

Hace veinticuatro años, el periódico "La Vanguardia, de Barcelona, reproducía el siguiente artículo:

"Gustame de repasar de tarde en tarde y cuando se me ofrece oportunidad y ocasión de hacerlo, crónicas y periódicos de otro tiempo, por encontrar con frecuencia en ellos, además de cosas muy amenas y entretenidas, temas de provechosa enseñanza.

Y esto y aquello me pareció hallar anoche al hojear una colección de Fray Gerundio, aquella chispeante revista satírica que publicaba y escribía, entrata y sin otra redacción que la suya un erudito, atildado y atrevido escritor, que con aquel seudónimo se conquistó una bien merecida celebridad sesenta años atrás.

Pues señor, me decía al reeler los disciplinazos que en letras de molde repartía en letras de molde el bueno de Fray Gerundio, durante el año 43 y comienzos del 44 que no fueron precisamente tiempos de gran normalidad política ni de publica bonanza, pues señor, si en aquellos días en que la libertad de imprenta era algo así como un mito y se sometía a la prensa a tantos requilorios y se le ponían tantas trabas, escribía su maliciosa "Paternidad" lo que escribía y dejaba decir a su lego Tirabe, que tantas cosazas, ¿qué no haría en la época presente en que, según me aseguran personas a quien supongo bien enteradas, se puede estampar lo que a uno le dé la real gana? ¡Pues no despacharía poco a su gusto el supuesto y terrible fraile! Y habría de fijo, en que solazarse leyendo las osadías de su primorosa y desvergonzada pluma.

Pero hecha esta reflexión, me hice otra y fué la de que hoy día no se atrevería a seguir viviendo y escribiendo Fray Gerundio, a soltar la mitad de lo que su peñola soltaba, allá por el año 43 y por el 44. ¿Por qué? Pues porque sí, o mejor dicho, porque no. El que quiera saber la razón que haga como yo; que repase la colección del celebérrimo periódico y podrá decirme si tiene mi opinión fundamento o no la tiene. Y verás cómo con sesenta y pico de años transcurridos, que representan una evolución enorme y transformación completa en determinados órdenes del progreso humano, no significa nada en otro terreno. Pueden pasar sesenta años como si tal cosa; como si no hubiese pasado nada. Y no puntualizo

He querido ver lo que pensaba el ilustre escritor de la situación política de España en Enero de 1844 y he encontrado en los números correspondientes a dicho mes juicios y opiniones que pueden arder en un candil.

EN JADRAQUE TIENE USTED UNA CASA A SU DISPOSICION

Todos los que hayan visto la comedia de "El hombre gordo", se habrán reído grandemente como yo. Fray Gerundio, de las repetidas veces que el cansado y pelmo Don Leoncio hace su ofrecimiento: En Jadra que tiene usted una casa a su disposición, poniendo su casa de Jadra que a disposición de cuantos encuentra y saluda.

Me ha recordado este ofrecimiento del don Leoncio de la comedia, la candidatura para individuos del nuevo Ayuntamiento que corre en Ubrique, con muchas probabilidades de triunfo y es la siguiente:

Don Buenaventura Rodríguez.
Don Tomás Rodríguez, su hijo.
Don Serafín Vecina, yerno del primero.
Don Alonso Gil, idem idem idem.
Don Miguel Padilla, idem idem idem.
Don Francisco Vegazo Romero, idem idem idem.
Don Juan Moreno Domínguez, idem idem idem.
Don Gregorio Moreno, padre del anterior.
Don Juan Moreno, hermano de éste.
Don José Medinilla, sobrino del primero.
Don Bartolomé Vegazo Flores, hermano del anterior.
Don José Vegazo Flores, idem idem idem.
Don Antonio Padilla García, hermano del quinto.
Don Antonio Padilla Morales, primo del anterior.

Procurador síndico:
Don Angel Vecina, padre del tercero.
Don José Oliva, yerno de éste.

Vean ustedes si en el caso probable de que obtenga mayoría de votos la tal candidatura, podrá decir con verdad esta familia o todo el que guste obsequiar o hacer un ofrecimiento: En Ubrique tiene usted una casa y un Ayuntamiento a su disposición.

En vista de la original candidatura de Ubrique y pareciéndome inverosímil y fuera de toda ley y sentido que así pudiera combinarse una municipalidad de familia, he repasado yo, Fr. Gerundio, los ciento once artículos de Ayuntamientos y no he hallado siquiera que disponga ni prevenga nada acerca de parentescos como impedimento para los cargos concejiles. Y como por el III quedan derogadas todas las leyes anteriores, decretos y disposiciones sobre la materia, resulta que los de Ubrique, están en su derecho para adoptar y votar la candidatura y hacerse un Ayuntamiento de familia. Y quien dice de Ubrique dice de Castro-urdiales o de Campanza.

Esto prueba lo bien meditado que salió "lo de Ayuntamientos", como dice Tirabeque.

Así, pues, en Ubrique tiene usted una casa y un Ayuntamiento a su disposición.

Confieso humildemente que ignoro por completo las disposiciones que en la actualidad rigen sobre la constitución de municipios en relación con los lazos de familia. Y no sé, por lo tanto, si sería hoy posible organizar un concejo por el estilo del de Ubrique, esto es, compuesto exclusivamente de ediles deudos, con sanguineos o afines. En todo caso, pasa hoy lo que tal vez no sucedía en los tiempos de Fr. Gerundio y es que provincias enteras viven sujetas merced a la bien organizadas institución del caciquismo, a una sola familia, suyas ramas se extienden en todas direcciones, políticas y administrativas en fecundísima florescencia, cubriéndolo todo bajo su ramaje, protector. Si el ingenioso autor de los disciplinazos pudiera levantar hoy la cabeza y ver lo que ocurre en tantísima comarca hispana, encontraría vallesolitanio tema para hilvanar nuevas malignas crónicas. Y probablemente opinaría que en sesenta y dos años han cambiado tan poco las cosas, que bien pudiera decirse aquello.

Plus ça change, plus c'est la même chose.

Con la sola diferencia de que en cierta cosa, en vez de mejorar vamos perdiendo. O ganando según la manera de ver de cada interesado.

Así por ejemplo, en cuestiones como la de Ubrique, en lugar de decir un jefe de familia: Allí tiene Vd. una casa y un Ayuntamiento a su disposición, dirá ahora: En tal parte tiene Vd. una provincia y la moralidad pública a sus órdenes.—Juan Buscón".

Fray Gerundio era el historiador don Modesto de la Fuente.

Es muy probable que, pasados estos ochenta y seis años, a que se remonta el escrito de Fr. Gerundio, existan en España muchos Ayuntamientos y otras Corporaciones de carácter familiar ... si no cosanguíneos por afinidad.

POLITICA LOCAL

EL EXPUESTO DE LA ALCALDIA

Como saben nuestros lectores, no pudimos publicar ayer el expuesto de la Alcaldía contestando al Sr. Fuente Villarrica. No se nos quiso facilitar copia de él y el único ejemplar que por lo visto había se le entregó el señor Carranza al redactor de el "Diario de Cádiz".

Bien lamentamos lo acaecido, pues hemos privado a nuestros lectores de tan interesante documento; publicado hoy, copiándolo del "Diario", no tiene objeto pues cuantos sienten interés por estos temas de hacienda y administración municipal, habrán leído el "Diario".

Lo que sí haremos es estudiar el dicho expuesto, comparando con el del Sr. Fuente Villarrica, compulsar datos y cifras y, como consecuencia de todo ello, dar nuestra opinión imparcial y sincera según nuestro leal saber y entender, sin prejuicios y sin apasionamientos.

Lamentamos que el proceder del señor Carranza nos haya hecho retrasar este estudio, y lamentamos el hecho doblemente por cuanto no creemos haber dado ocasión a esa desigualdad de trato. LA INFORMACION—ya lo decíamos el otro día—si ha pecado de algo ha sido de excederse en elogios y defensas de la gestión del alcalde. Si alguna vez hemos puesto un leve reparo, ese ha sido más que leve, levísimo, y no comparable en importancia y en calor al que hemos puesto en elogiar y defender su obra. Jamás apesar de ello hemos recibido trato de favor en el Ayuntamiento; cuando más, y en los mejores tiempos, hemos disfrutado unas horas o unos días de igualdad. Pero del mismo modo que antes no se entibió el calor de nuestro aplauso para la gestión que lo mereció, de igual modo hoy procuraremos seguir enjuiciando con imparcialidad, aplaudiendo lo que creamos digno de ello, u oponiendo los reparos que creamos se deben oponer.

Entendemos que con ello servimos bien a Cádiz y entendemos también que es así como se sirve mejor a la obra que el Ayuntamiento se ha impuesto. Porque ni el aplauso constante ni la constante repulsa son expresión de la justicia y de la imparcialidad.

Y para que la opinión que demos el martes sea la que debe ser, concluiremos por decir a nuestros lectores que, para esos efectos, ya se nos ha olvidado que el señor Carranza no quiso darnos copia del expuesto.

CENTRO OBRERO DE SAN FERNANDO

REPARTO DE PREMIOS

El próximo lunes 5, a las diez de la noche, como yá anunciamos, se celebrará en el Teatro de las Cortes, de San Fernando, el solemne reparto de premio de los alumnos, según el siguiente

PROGRAMA

Del reparto de premios a los alumnos del Centro Obrero, que será presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

1.° Marcha Real.
2.° "Jerez", (pasodoble). — Fernández Colorado.
3.° Lectura de la Memoria de la terminación del curso, pro el profesor secretario de las clases.
4.° "Rinconcito", (tango). — Keppler Lais.
5.° Reparto de premios a los alumnos.
6.° "Rose of Spain", (fox-trot). — C. Montilla.
7.° Discurso inaugural por el elocuentísimo orador gaditano don José María Pemán.
8.° "¡Por si las moscas...!". — Alonso.
9.° Apertura del Curso de 1931 por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.
10.° Marcha Real.

(A las 22 horas).

Reina gran expectación por oír el discurso que en dicho acto obrero, pronunciará don José María Pemán en la vecina ciudad de San Fernando, siendo muchas las personas de Cádiz que se proponen asistir a él.

BANDA MUNICIPAL

Programa que ha de ejecutar el domingo a las 12 y 30 de la mañana en la laza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

"Avellano", pasodoble, E. Cebrián.
"Rosamunda", intermedio, Schubert.
"El Huésped del Sevillano", selección, J. Guerrero.

SEGUNDA PARTE

"Capricho Andaluz" C. M. Bücker.
"Ondina", gavota, S. de Andana.
"El Asombro de Damasco", selección, P. Luna.

Datos para la Historia

Con este título publicamos ayer un suelto relativo a la estancia en Cádiz del abogado don Manuel Blasco Garzón, días pasados.

El original de dicho escrito no venía dirigido a nuestro periódico, que sí apareció en LA INFORMACION de ayer, fué por una confusión en el momento del ajuste.

Hacemos esta aclaración porque no queremos atribuirnos lo que no nos corresponde y mucho menos herir suspicacias.

En el Centro Recreativo Popular

Con igual éxito que en las representaciones anteriores, puso antes de anoche en escena, la dirección del Cuadro Artístico de este Centro la graciosísima comedia original de Pedro Muñoz Seca, titulada "La Tela", conque dicho centro obsequiaba a su asociados y familias, que no pudieron saborear el regocijante optimismo de esta obra, por causa del crecidísimo número de sus socios

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Aquilino y cpo. mártires.

SANTOS DE MAÑANA

El Dulce Nombre de Jesús y San Telesforo ob. y mr.

PARROQUIA DE SAN LORENZO

El próximo día 4 a las diez y siete y cuarenta y cinco, se celebrará en esta Parroquia un solemne Triduo de adoración con cánticos de Villancicos.

TEMPLO DE LA PATRONA.—SOLEMNE TRIDUO

La V. O. Tercera de Sto. Domingo, celebrará en los días 6, 7 y 8 del corriente mes de Enero el tradicional y solemne triduo, qu anualmente consagra al niño Jesús.

En todos y cada uno de los días, a las 7 de la tarde, se rezará el Santo Rosario, ocuparán, respectivamente, la Sagrada cátedra los muy reverendos padres fray Mariano Herrero, fray Bienvenido Arenas y fray Fermín del Castillo, y se pondrá el Divino Niño a la adoración de los fieles.

Un coro de terciarias bajo la dirección de la señorita Margarita Martínez Guzmán, cantará los misterios del Rosario, las letanías de la Santísima Virgen y durante la adoración del Niño, alegres Villancicos.

ASILO GADITANO

Tercera lista de donativos pr el Festival de Reyes.

Sociedad Española de Construcción Naval, 50 pesetas. Centro Cultural del Ejército y la Armada, 15 pesetas. Doña Micaela Pivardo de Aramburu, 10 pesetas. Don Manuel Camacho Naveda, 10 pesetas. Don Guillermo Supervielle, 10 pesetas. Doña Carmen Romero, Vda. de Henry, 10 pesetas. Don Francisco Iñigo Romero y Sra. 5 ptas. Don Fernando Márquez, 5 pesetas. Excmo. Sr. Gobernador Militar tres abriguitos de lana. "Eurekareka S. A." 100 bolsas de caramelos y bombones. Don José de Bedoya y Sra. 3 toquillas, tres bufandas y tres camisetas. Don Manuel Escandón Noriega, cinco docenas de pares de calcetines, cinco docenas de pares de medias y seis camisetas.

HOJAS SUELTAS

Esta como todas las tardes de domingo tendremos en el Gran Hotel Atlántico un animadísimo "te dansat" y al que es costumbre asista lo más selecto de la buena sociedad gaditana.

Hoy celebran sus días nuestros distinguidos amigos don Jesús Rodríguez y González Tánago, su hijo el joven y culto abofiado don Jesús Rodríguez y García Salmones y los monísimos niños Jesús Montoto Flores y Jesús Garrachón Aguado.

Mañana celebra la distinguida dama doña Amelia González Tánago de Fernández Duarte.

Y pasado mañana festividad de los Santos Reyes conmemoran su onomástica nuestros estimados amigos don Baltasar González, don Baltasar Mato, don Gaspar Lloret, don Gaspar Fernández de León y don Gaspar Ruiz.

A todos nuestra felicitación.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz recibió el pasado día primero, a las cuatro de la tarde, las regeneradoras aguas bautismales, el precioso niño dado a luz por doña Dolores Iglesias y Ros, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Santiago Abad.

Al recien nacido se le impuso el nombre de Guillermo y fué apadrinado por sus abuelos paternos.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los señores de Santiago, en donde fueron espléndidamente obsequiados.

Nuestra felicitación más sincera.

En el exprés de hoy regresó de Madrid, con su esposa e hijo, el ingeniero señor González de Ceballos.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy domingo, estreno de la película, titulada "El noviazgo de Ko-kó".

Estren de la grandiosa superproducción en siete partes, titulada "De hombre a hombre".

De 4 a 12 y 30 de la noche.

Circo Paris

Situado en la Plaza Guerra Jiménez.

Hoy domingo, 4 tres funciones por la tarde a las cinco. Por la noche a las siete y cuarenta y cinco y a las diez.

Gran debút del mago de la guitarra, Antonio Hernández.

Todos los días una función a las diez de la noche.

Por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, a las 11 y 30 en punto del lunes 5 del actual habrá de celebrarse Misa Solemne con Responso en la Iglesia de San Juan de Dios, por el eterno descanso del alma del Excelentísimo

Sr. Don José Moreno de Mora y Viton

Gaditano ilustre, hijo predilecto y bienhechor de esta Ciudad

Q. S. G. G.

El Alcalde de Cádiz a nombre de la Corporación Municipal ruega a los [...] la caridad de encomendar a Dios el alma del finado y asistir a dicho acto [...]

CENTRO ESCOLAR GADITANO

Con el año nuevo entran también en el Centro Escolar los afanes y trabapos de organización para la tradicional cabalgata de Reyes, con sus trámites oficiales engorrosos, con la distribución de lotes de juguetes, con la administración del metálico recibido y con un sin fin de trabajos previos, más valiosos por ignorados, que no ansían más retribución que la alegría de los niños pobres.

Alma y vida de todo, es este año, la labor incansable y admirada de los compañeros Sancho y Román Ruiz, que secundados por el resto de la directiva llevan bastantes días en un trajín incesante, abarrotando los juguetes donados y preparando espléndida exposición de los mismos, que en nuestro local, públicamente lucirá mañana todo el día y para la que esperamos con urgencia una nutrida remesa.

En aras de un fin más gloriable, tomó la directiva el acuerdo, doloroso para nosotros, de suprumir la cabalgata y aumentar el número de donativos a los niños, que fatalmente, son bastantes más de los que podemos obsequiar. La premura del tiempo por otra parte hace imposible la espera de la autorización del trámite oficial que estas cosas requieren en estado d guerra, por lo cual y por el inveros·mil pedido de juguetes que a diario solicitan en las puertas de nuestro Centro las madres necesitadas, hemos acordado, repito, esta dolorosa supresión, dolorosa porque en la fiesta de entregarlos existían en la cómica fastuosidad de nuestra cabalgata, un entusiasmo bullicioso y explosivo que enmascaraba un poco con su alegría, la tragedia sorda que late en el fondo de la fiesta.

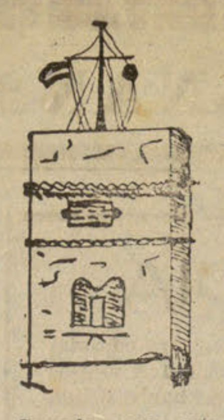
Aunque con justicia no podemos quejarnos de los espléndidos regalos recibidos, tanto del comercio como de los particulares, en justicia también creemos, que de la pródiga condición gaditana se puede esperar bastante más; que sin el sacrificio de nuestra cabalgata podían repartirse juguetes para todos los niños, y como así lo creemos y así también lo esperamos, el año que viene serán otros los tonos de nuestro público reconocimiento. Y por lo de éste, sepan en especial las gentiles muchachas gaditanas, que tanto por la delicadeza de sus regalos como por su número, son dignas si ya de antes no lo fueran por su hermosura, de nuestra admiración más rendida y de nuestra mayor gratitud. ¡Ah! Las que no han mandado este año, a ver que piensan.

LA DIRECTIVA.

NOTA.—Por no estar terminado todo el trabajo de distribución de juguetes, la exposición de ellos no se verificará hasta el lunes 5, durante todo el día en nuestro domicilio social.

QUINTA LISTA DE DONATIVOS RECIBIDOS:

Suma anterior, 651,40 pesetas.
Srtas. de Carrasco, 5 pesetas.
Señoritas de Rouselet, 10 pesetas.
Don Ramón Rivas, 5.
Sr. Martín de Mora, 5.
Señoritas de Valdés, 5.
Don Rafael Lopez Alba, 5.
Don Vicente de Urrutia y Gómez, 5.
Señoritas Rosa Eugenia Antón y Ferrer, 5.
Don Rafael Antón y Ferrer, 5.
Srta. María de los Dolores Antón y Ferrer, 5.
Srta. María Serrano y Nicolau, 5.
Srta. Lola Nicolau y Bernal, 5.
Sr. Presidente de la Audiencia, 10.
Don Francisco Telles Ducoin, 10.
Srta. María del Carmen Telles, 5.
Don Adolfo Vila, 5.
Centro Cultural del Ejército y Armada, 15.
Asociación Profesional de E. de Magisterio, 10.
Don Gregorio Hernández de la Herrera, 5.
Ateneo Gaditano, 25.
Don Antonio Fábrega, 10.
Don Antonio Milego e Inglada, 5.
Srta. María Dolores Lallemand, 5.
Srta. Concha Meana Brun, 5.
Srta. Consuelo Fernández de la Puente y hermanos, 3.
Suma y sigue, 829,40 pesetas.
Srta. Lolita Joly, lote de juguetes.
Sra. Viuda de Posadas, lote de juguetes.
Artística Gaditana, lote de juguetes.
Srta. María del Pilar Gutiérrez, lote de juguetes.
Srtas. de Gurrea, lote de juguetes.
Srtas. María Teresa y Cecilia de la Viesca, lote de juguetes.
Don Enrique Lepiani, seis cajitas de mazapanes.
Srta. María Luisa Castro y Joly, lote de juguetes.
Sra. de Vega, lote de juguetes.
Don Enrique Muñoz, lote de juguetes.
Srtas. de Perez, lote de juguetes.
Don Victoriano Lenzano, lote de juguetes.
Una donante, lote de juguetes.
Srtas. de Gonzálvez, lote de juguetes.
Casa Escandón, 36 juguetes varios.
Sra. de Castaño e hija, lote de juguetes.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Cuando, como esta tarde, llueve tanto y hay tan fuerte viento, resulta que apenas se saca un anteojo por la ventana, se empaña el lente y no se ve nada absolutamente. En estos casos, "nosotros los vigías" miramos desde dentro, a vista natural y solo se ve lo que lavista alcanza (Teoría de la relatividad).

Precisamente observé hoy, lo que otros días con cristales no he visto. Un cisco hay en Panamá, que hasta los tíos que que hacen los "jipis" los veo por las calles con agujas alpargateras formando en el grueso de los revoltosos. He visto a los rebeldes entrar en el Palacio Presidencial y luego salir con un prisionero que me ha parecido ser el Presidente señor Arozamena. La cuestión de los Presidentes en las repúblicas Americanas se está poniendo peor que el ser indesable pues a todo el que pillan las turbas lo expatrian a Europa y aquí nos van a minar esto de expresidentes.

He captado en la radio, apesar de estar lloviendo a torrentes, un despacho anunciando el Observatorio de Turín—es de reciente creación—que hacia el Sur de España y todo el norte de Africa en la primera quincena de Enero el tiempo será frío, con nublados y algunos chubascos en la Plaza de Isabel II. (¡Caray! lo que saben en Turín.)

ALL.

Desde San Fernando

DE TEATRO

El próxima martes 6 termina su actuación en el teatro de las Cortes, la compañía de zarzuelas de Bejarano.

Para los días 9 y 10 se anuncia se presentará en el mencionado teatro la agrupación de Leandro Alpuente, de paso para Canarias, que pondré en esecena las graciosas comedias "La vieja rica" y "El padre alcalde".

ACUERDO MUNICIPAL

En la sesión municipal ayer celebrada, al conocerse el superavit alcanzado en la recaudación de consumos a propuesta del teniente alcalde señor Caramé (don Luis) se acordó conceder una gratificación al personal afecto a aquel servicio, como estímulo a la labor realizada por el mismo.

Dicha gatificación será hecha extensiva a todos los empleados municipales.

ENFERMO

Se encuentra enfermo con algunas fiebre gripal, nuestro querido compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León, mayordomo de éste Ayuntamiento.

BODAS

Han efectuado su enlace matrimonial la simpática señorita Adela Piñero Bonet con el ilustrado comandante de Infantería de Marina don Pedro Martínez Gay.

—También la bella y hermosa señorita Carmen Rodríguez Benedicto, con el apreciable joven don Gonzalo Acosta Rodríguez.

ACTO DE COMPAÑERISMO

Con la debida superior autorización, el martes 6 a las doce y media, fiesta de los Santos Reyes, en la sala de clases del cuartel de Infantería de Marina, se reunirán los suboficiales y sargentos del Real Cuerpo antes citado en un acto de compañerismo fraternal, celebrando esa reunión con un espléndido "lunch", al que hemos sido atentamente invitados, y al que con el mayor gusto asistiremos.

BUQUE

Procedente de Ceuta fondeó en el Arsenal de La Carraca, el "Torpdero 18".

JUNTA DE SANIDAD

Presidida por el señor alcalde se reunió la Junta Municipal de Sanidad, tratándose sobre la instalación de un gabinete de profilaxis venéreas.

GARCIA BOZANO.

3-1-931.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Jerez de la Frontera

BODA

A las cuatro de la tarde del pasado jueves y en la Colegial, contrajeron matrimonio la bella señorita Manuel Mota Sánchez con el apreciado industrial, establecido en Argel, y estimado amigo nuestro don Manuel Sánchez García.

Bendijo la unión el Ilmo Sr. D. Teodoro Molina Escribano, abdad de dicha iglesia, quien después del acto sacramental dirigió una elocuente plática exaltando las bellezas del hogar, la templanza y la fe cristiana para sobrellevar las amarguras de la vida y deseándoles por último mucha sfelicidades.

Apadrinaron a los contrayentes doña Pilar Herrera Lozada, de Pérez y don Domingo Castillo Lamela, testificando el acto don Manuel Mateos Soto, don Rafael Almadana Blanco, don Luis García Barcala y don Ignacio Cánovas Walls.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados pasaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

En el expreso partieron los novios con destino a Sevilla de donde seguidamente marcharán a Granada, Málaga y otras capitales.

A los nuevos esposos deseámosle todo género de venturas en el estado que acaban de contraer.

ENFERMOS

Se encuentran bastante mejorados don Manuel Hortas y doña Pilar Latorre, de Aranda.

Fuertemente acatarrado se encuentra el eminente cirujano don Fermín Aranda y Frnández Caballero.

Continúa en el mismo estado doña Josefa Lamabarry, viuda de García Ledesma.

A todos deseamos el más rápido y total restablecimiento.

CARNET DEL REPORTER

Ayer estuvo en esa capital el apreciado joven don Luis Ciuró García.

—Regresó de Sevilla el marqués de Mirabal.

—De Villaluenga regresó don Francisco Martínez.

SALON JEREZ

Anoche se estrenó el notable film Paramount, totalmente hablado en español, titulado "Amor Audaz", por Adolphe Menjue y Rosita Moreno.

TEATRO VILLAMARTA

Hoy hará su presentación en este coliseo el notable divo Emilio Sagi-Barba, con "La rosa del azafrán".

F. BARRERA.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA EL 4 DE ENERO DE 1931

Parada, Cadiz 67 y Artillería.

Jefe de día presidente Junta reconocimiento y Provisiones. Sr. Comandante de Cádiz don Mariano Granullaque Sánchez.

Imaginaria.— Sr. Comandante de Cádiz don Rafael Salas Espinal.

Hospital y Provisiones. Décimo Capitán de Cádiz.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz, y otro de Artillería.

Carro para conducir paja a Transeuntes. Artillería.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos, Cádiz.

Barbero para el Hospital Militar, Artillería.

El coronel jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

Homenaje al valiente novillero Leopoldo Blanco

Una peña de entusiastas amigos y admiradores del valiente al par que modesto novillero Leopoldo Blanco, festejarán los éxitos obtenidos por éste en la pasada temporada, con un almuerzo que tendrá lugar en el Ventorrillo del Corral, a las dos de la tarde de hoy domingo.

Nos consta que son muchos los adheridos y que el acto ha de resultar brillante, dados las simpatías con que cuenta en su pueblo natal, en los limitrofes y en la capital, el pundonoroso torero isleño.

Los comensales serán obsequiados, con una copa del Aperitivo Jesús del Gran Poder de la casa Lassaletta de Jerez, y después de la comida habrá cante "jondo" por distnguidos cantadores y tocadores de guitarra.

Agradecemos la invitación que hemos recibido.

UN TELEGRAMA DEL ALCALDE SOBRE LA ZONA FRANCA

Presidente Consejo Ministros.—Ministerio Ejército.—Madrid.

Ruégole encarecidamente Consejo hoy resuelva petición unánime ciudad acordando a su Zona Franca igual subvención condiciones y forma Zona Franca Barcelona. Pueblo Cádiz considera asunto as: establecido vital para el no solo por defender su porvenir dicha resolución sino también bajo el aspecto dignidad suponen menospreciada prefiriéndola a ciudad cuyos servicios y lealtad nacional consideran no igualan a los suyos no pudiéndose explicar satisfactoriamente motivos preferencia para sobreponerla.

Intereso vivamente que si acceden a petición tan justa y razonable de igualdad con la otra Zona concedida consignen presupuestos Hacienda este año pesetas quinientas mil como concedieron primer año Barcelona. De otro modo llevaría construcción Zona Cádiz tres años retraso respecto a la otra. Una vez más reiteróle ruego todo este leal vecindario que tantos sacrificios gustoso hizo siempre por España su patria única y amada fervorosamente.

Saludos respetuosos, alcalde, Carranza."

Por teléfono

CLAUSURA DE CENTROS DOCENTES EN CUBA

Habaa.—El diario "El País" da la noticia de que el presidente Machado, ha ordeado la clausura de todas las escuenormales que existen en la república.

UN VUELO CON MERCANCIAS

Nueva York.—La aviadora Beryl Arthurt, ha salido para París, por vía Bermudez y Azores, tripulado un monoplano en unión de un mecánico. La novedad de este vuelo es que lleva el aparato cargado de mercancías.

Es la primera aviadora norteamericana que ostenta el título para poder conducir aparatos aéreos con mercancías.

DIMISION DEL PRESIDENTE DE GUATEMALA

Guatemala.—El presidente Lázaro Chacón ha dimitido su cargo.

El presidente del Consejo de ministros señor Orellana, ha llamado para presidir la república, conforme a los preceptos constitucionales, a don José Paria Reina Andrades, que fué elegido para el cargo por la Asamblea Nacional, celebrada el pasado martes.

SCHEMELLING SILBADO

Paris.—Ha sido silbado en su actuación deplorable el campeón mundial de boxeo Max Schemelling.

Se considera en decadencia el campeón citado hasta el punto de que el retraso que alega siempre para enfrentarse con otros campeones de su talla, creese que es debido al temor al fracaso incluso con boxeadores de segunda categoría.

EXTRADICION DENEGADA

Montevideo.—El gobierno ha denegado la extradición del Sr. Srnote ministro de Hacienda del gabinete Irigoyen, cuya extradición la había solicitado el gobierno Goiburu, motivada en las irregularidades cometidas por dicho señor durate su gestión en la mencionada cartera.

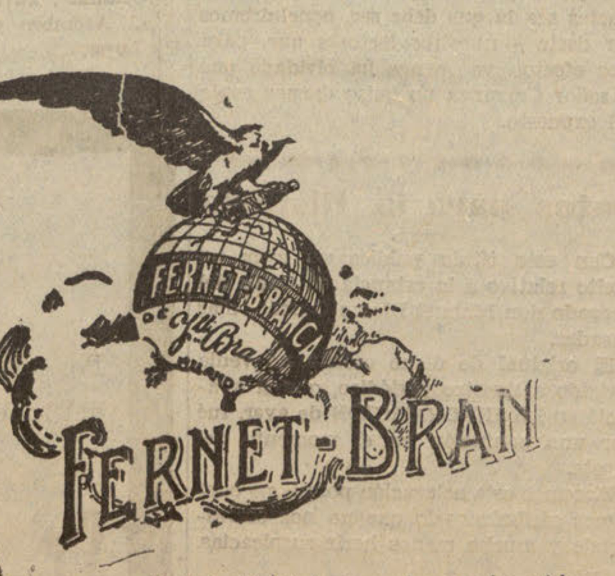
El ministro citado huyó al Uruguay donde se encuentra a raiz de haber estallado la revolución en la República Argentia y ate el temor de ser perseguido por el nuevo presidente Goiburu.

FRANCO Y RADA EN PARIS

Paris.—Los aviadores Franco y Rada estuvieron hoy en la Prefactura de Policía para enterarse de su situación.

El prefecto les exigió palabra de honor de abstenerse de hacer toda clase de declaraciones polítcas durante su estancia n Francia.

El comandante Franco hablando con un redactor del diario "Le Matin" ha dicho que permanecerá un mes en París antes de salir para Bélgica y desde esta última nación se propone hacer un viaje por América del Sur.





INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

En el Consejo de Ministros de anoche quedaron aprobados definitivamente los presupuestos

Se aumentan los haberes a todo el personal de Ejército y Marina y a los funcionarios civiles

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO. -- MANIFESTACIONES A LOS INFORMADORES

Madrid.—A las cinco de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia del Consejo de Ministros, todos los consejeros, para celebrar la anunciada reunión.

El primero en llegar fué el ministro de Estado, duque de Alba, que dijo a los periodistas que seta noche salía para París, Saint Morizt y Ginebra, donde asistiría en representación de España a una reunión de la Socieda de las Naciones, proponiéndose estar de regreso en en la Corte para el 20 o el 21 de este mes.

Luego llegó el ministro de Gracia y Justicia, que manifestó a los informadores q uesólo era portador de un expediente de libertad condicional que conocería el Consejo.

El presidente del Consejo de Ministros, por su parte, dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles, pues la realidad era que no ocurría absolutamente nada.

Realmente—agregó—este Consejo no había para qué haberlo celebrado.

Unicamnte nos reunimos para ultimar la lectura de los presupuestos, y el Consejo será muy breve, pues hace mal tiempo.

Esta mañana—dijo—se han celebrado los solemnes funerales por el general de Las Heras y como ustedes habrán podido apreciar asistió a los mismos todo el mundo.

A continuación llegó el Miinstro de Instrución pública señor Tormo que dijo a los informadores que traía algunos expediente relativos a modificaciones en edificios docente ed la Corte.

Los dmás Ministros no hicieron manifestaciones de ningún género a los periodistas.

A las seis y cuarto de la tarde quedaron reunidos los ministros paar celebrar consejo.

TERMINA LA REUNION MINISTERIAL. -- LOS PRESUPUESTOS ESTAN NIVELADOS.--AUMENTOS A LOS MARINOS, MILITARES Y FUNCIONARIOS. OTROS EXTREMOS

Madrid.—A las nueve y cuarto de la noche, salió de la Presidencia, el duque de Alba, diciendo a los periodistas, que se dirigía a la estación del ferrocarril.

A las nueve y treinta minutos se dió por terminado el Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda señor Wais a la salida dirigióse a los periodistas, diciéndoles:

—Definitivamente han quedado aprobados los presupuestos que tienen un superavit inicial.

Se introducen en los mismos algunas mejoras de sueldos al personal del Ejército y la Marina y a los funcionarios civiles, administrativos y facultativos.

Los periodistas preguntaron si podía anticiparles la cifra del superavit de los presupuestos, pero Wais dijo que no podía agregar nada más hasta que el Rey conociera los presupuestos y estampara su firma en los mismos, para sancionarlos y que pudieran entrar en vigor.

Luego dijo a los informadores: Más importante que el superavit en los presupuestos, es que estos se administren bién y se aplique con toda severidad los créditos y la recaudación.

—Desde luego puedo asegurarles a ustedes que los presupuestos van perfectamente nivelados y son de absoluta seriedad.

El Ministro de Marina dijo, que había conseguido un pequeño aumento le personal que dependía de su departamento.

El presidente del consejo general Berenguer dijo a los periodistas que el Consej se había retrasado algo más de lo que en un principio se creyó a causa de que se había atravesado el Ministro de Fomento dando cuenta de los medios para aliviar la honda crisis de trabajo que se deja sentir en andalucía y se estuvieron estudiando las soluciones para la misma.

En la Presidencia estuvieron reunidos hasta las diez menos cuarto de la noche los Ministros de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia.

A la salida de la presidencia el Ministro de Fomento dijo a los periodistas que había autorizado por el consejo para ponerse al habla con las compañías ferroviarias y también para todo lo relativo a los empleados de las mismas.

El lunes sobre el particular con el presilente del Consejo de Ministros y hasta entonces no podía decirles más.

El Sr. Rodríguez de Vigur confirmó a los periodistas que en los presupuestos aprobados se aumentaba los sueldos a los funcionarios y luego les entregó la siguiente nota:

REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Se conoción la propuesta de la Comisión encargada de la creación del carnet de identidad refundido con la cédula personal, acordándose que se estudie por los ministros de la Gobernación y Trabajo, de acuerdo.

De Estado.—Se acordó que el Ministro de Estado duque de Alba asista como representante de España a la reunión que se celebrará en Ginebra el día 16 del actual, relacionada con la Union de estados europeos propuesta por Mr. Briand, y cuya reunión habrá de preceder a la Sociedad de las Naciones.

Durante su ausencia el subsecretario del Ministerio de Estado señor Barcenas en virtud de la autorización que le ha sido concedida quedará hecho cargo del despacho de todos los asuntos en curso del ministerio.

El Consejo acordó ceder a Cádiz los Glacis y las fortificaciones de Extramuros

AMPLIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO. -- EL AUMENTO DE SUELDO A LOS FUNCIONARIOS NO AFECTA MAS QUE A CORREO Y TELEGRAFOS. -- EL MINISTRO DE HACIENDA FACILITARA A LA PRENSA EL PREAMBULO DE LOS PRESUPUESTOS. -- OTRAS NOTICIAS

Madrid.—El Consejo de Ministros comenzó dando cuenta el ministro de la Gobernación señor Matos de los informes que se reciben de los gobernadores de las distintas provincias españolas en todas las cuales la tranquilidad es absoluta.

Se cambiaron impresiones sobre la libertad de varios estudiantes que se encuntran detenidos y contra los que no aparacen acargos algunos relacionados con el pasado movimiento revolucionario.

Se habló de la proyectada huelga de estudiantes para el día 8 del mes actual, stimándose que no se llevaría a efecto por no xistir causas que la justificaran.

Se aprobó el carnet de identidad que se fusionará con la cédula personal, pero que desde luego no se utilizará todavía para las elecciones próximas.

El carnet será gratuito y no tendrá más gastos que el de las fotografías. Su duración será de cinco años y para el mismo se tomará por base el padrón de vecindario.

Se leyó el preámbulo de los presupuestos que mañana serán firmados por el Rey para que el lunes lo publique la Gaceta. El ministro de Hacienda en vez de facilitar a la Prensa una nota oficiosa de los presupuestos, faciliará el aludido preámbulo a cuyo efecto en la imprenta de la "Gaceta" entregarán a los diversos diarios copias del decreto, y galeradas del preámbulo.

El ministro hizo notar que es el primer presupuesto que lleva preámbulo y en él se explican detenidamente las razons que ha tenido el Gobierno para prorrogar los presupuestos.

El articulado del prespuesto es muy corto, ciñéndose exclusivamente a las modificaciones que se han introducido en esta prórroga presupuestaria.

Cada ministro facilitará a la Prensa una nota con las modificaciones que se introducen en sus respectivos departamentos.

El ministro de Economía introduce algunas modificaciones para adaptar los servicios de Agricultura, ya que tiene el propósito de dar a estos trabajos el mayor impulso por considerralos base de una verdadera fuente de riqueza nacional.

También se introducen algunas modifiaciciones en los servicios de Comercio.

El aumento de sueldo se refiere solo a los funcionarios d Correos y Telégrafos, y en todos los demás excepto en los de Hacienda lo que se hace es reformar las plantillas aumentando las cabezas. De momento no salen beneficiados todos los funcionarios ,pero más adelante a todos ha de alcanzar los beneficios.

El instituo Iternacional de Roma ha enviado una comunicación al Gobierno para que se pida paar dicho centro el Premio Nobel de la paz paar el año 1930.

El Ministro de Estado quedó autorizado para proponer la adhesión de España a esa petición que se considera muy justa.

El Ministro de Estado dió cuenta al Consejo de Ministros de los movimientos revolucioarios últimamente desarrollados en Panamá y Guatemala, sus causas, factores que intervienen y desarrollo de los mismos.

El Gobierno dió instrucciones al Ministro de Estado relacionadas con el reconocimiento de los nuevos regímenes implantados en dichos países.

El Ministro d Fomento dió cuenta de la honda crisis dé trabajo que se deja sentir en toda Andalucía, que se habrá de agudizar más aún en los meses de Enero y Febrero, por carecerse de consignaciones paar efectuar obras públicas.

Ante la gravedad de la situación se acordó intensificar las obras públicas en Andalucía y se fijaron los créditos necesarios para los meses referidos con lo que se cree habrá un respiro para que el Miistro de Fmento pueda estudiar la fórmula para conjurar más ampliamente el conflicto.

El Consejo no trató nada relativo a ferrocarriles, pero se acordó autorizar al Ministro de Fomento para todo ello.

El ministro celebrará mañaa una entrevista con el Consejo superior ferroviario para resolver la situación de los obreros ferroviarios.

El Consejo de Ministros acordó ceder a Cádiz, para su ensanche, los terrenos de Puertas de Tierra, donde se encuentra actualmente los cuarteles, glacis y fortificaciones militares.

El cadáver del General Joffre se le rendirán los más altos honores militares

El féretro será colocado unos momentos junto a la tumba del Soldado Desconocido

MAS DETALLES DEL FALLECIMIENTO DEL MARISCAL JOFFRE. -- EL CADAVER SERA TRASLADADO AL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS. -- EL MIERCOLES SE VERIFICARA UN SOLEMNE DESFILE DE TROPAS. -- OTRAS NOTICIAS

París.—A las seis de la madrugada, el doctor Fontel que se encontraba de guardia en la clínica asistiendo al mariscal Joffre pudo comprobar que éste se encontraba en período agónico y que le quedaban escasos momentos de vida.

A las ocho el padre Ballesteu dió por última vez la absolución al ilustre soldado, y después, de rodillas en un ángulo de la habitación, comenzó a rezar los oficios de agonizantes.

A las ocho y veinte y tres de la mañana dejaba de existir el vencedor de la batalla del Marne, disponiéndose seguidamente que el cadáver fuera trasladado a la capilla de la Escuela Militar.

Inmediatamente que tuvo conocimiento de la triste nueva el presidente del Consejo de ministros, reunió a éste, para acordar como había de expresar Francia su homenaje al más grande de sus guerreros.

La modestia y lealtad del mariscal Joffre habían contribuído a aumentar en estos últimos tiempos la popularidad que siempre disfrutó entre el pueblo francés.

El Consejo de ministros acordó que al cadáver del mariscal Joffre se le rindan los mismos honores y se le celebren los mismos funerales que se llevaron a cabo cuando el fallecimiento del general Foch.

La viuda del mariscal Joffre queriendo evitar los rigores del frío reinante a las tropas y al pueblo de París se ha negado que el cadáver sea depositado en el Arco de la Estrella para que desfile el público ante el mismo.

Unicamente, cuando el cadáver sea trasladado desde la capilla de la Escuela Militar a la Basílica de Nuestra Señora de Paris, el féretro se detendrá unos momentos y descansará al lado de la tumba del soldado desconocido.

En la capilla de la Escuela Militar, el cadáver del mariscal Joffre será expuesto al público, desde las nueve de la mañana a las nueve de la noche el lunes y el martes próximo.

A las nueve de la mañana del miercoles, se verificará un gran desfile militar, procediéndose al sepelio del mariscal.

El acto será una grandiosa manifestación de duelo.

DESPUES DEL FALLECIMIENTO.--COMIENZA EL DESFILE DE PERSONALIDADES

París.—A las ocho y media de la mañana el secretario del Estado Mayor del mariscal Joffre recibió a los periodistas dándoles a conocer el parte con la noticia del fallecimiento del mismo.

Inmediatamente la noticia fué comunicada al presidente de la república, al presidente del Consejo de ministros y a las autoridades.

Inmediatamente comenzó el desfile de personalidades por el domicilio del finado, siendo el primero en llegar el presidente de la república y poco después el del Consejo de ministros. Ambas personalidades estuvieron orando ante el cadáver del mariscal. Luego llegaron al domicilio de Joffre numerosos militares, embajadores, políticos, etc., no cesando ya el desfile en todo el día.

UNA NOTA DEL CONSEJO DE MINISTROS FRANCES

París.—El Consejo de ministros facilitó una nota a la Prensa, donde lacónicamente se decía:

El mariscal Joffre ha muerto el día 3 de Enero de 1931. Quebró todos los esfuerzos del enemigo con elevado ánimo y temple y con su indomable energía hizo posible la victoria final.

MAS DETALLES DEL FALLECIMIENTO

París.—En la Escuela Militar se hacen activamente todos los prepartivos para recibir el cadáver del mariscal Joffre en la capilla ardiente, donde será depositada y por la que desfilará todo el pueblo de París.

Se reciben millares de telegramas de Francia y de todas las partes del mundo, expresando la condolencia por la irreparable pérdida que experimenta la nación francesa.

LA NOTICIA DE LA MUERTE DE JOFFRE EN MADRID. -- PESAME REGIO

Madrid.—Todos los diarios de esta noche publican extensas biografías del mariscal Joffre y retratos del mismo, recordando su actuación durante la gran guerra y en la batalla del Marne.

Tan pronto como se recibió en Palacio la noticia del fallecimiento del mariscal, se envió un expresivo telegrama de pésame a la esposa del finado, así como al presidente de la república francesa, donde se expresaba el sentimiento del pueblo español por la pérdida de tan gran hombre.

Entre los primeros telegramas que se recibieron en París dando el pésame por la muerte de Joffre, se encuentran los del presidente Hoover, Rey de Bélgica y otros jefes de Estado.

EL ALCALDE DE PARIS APLAZA SU VIAJE A MADRID

Madrid.—El alcalde de Paris ha estado conferenciando telefónicamente con el alcalde de Madrid.

Como se sabe el alcalde de Paris había anunciado visitar Madrid, el próximo día 6 del actual, pero en vista de ocurrido con el fallecimiento del mariscal Joffre, ha dicho que tiene que demorar su propósito y que ya no vendrá a Madrid hasta los últimos días del presente mes.

DEL FALLECIMIENTO DE JOFFRE. -- NO SE CONSENTIRA A LOS ARTISTAS QUE OBTENGAN FOTOGRAFIAS NI MASCARILLAS DEL FINADO

Paris.—Un gentío inmenso ha desfilado durante todo el día por la casa donde ha fallecido el mariscal Joffre.

No se ha autorizado la obtención de mascarillas del finado, pues en una de las disposiciones testamentarias, prohibe terminantemente que se le obtngan mascarillas, fotografías, ni dibujos n su lecoh de muerte.

Mañana a las once de la mañana será trasladado el cadáver a la capilla ardiente instalada en la Escuela Militar y el Martes se verificará el sepelio.

El yrno del mariscal reiteró a los artistas la prohibición de obtener mascarillas del finado.

El alcalde de Lauciennes ha estado hoy en un bosque donde el mariscal acostumbraba a descansar después de dar largos paseos.

El Obispo monseñor Chaptal ha estado conferenciando con el Gobierno sobre los últimos detalles de la ceremonia fúnebre que se ha de celebrar en el templo de Notre Dame.

Toda la prensa dedica grandes espacios y numeros extraordinarios a hablar del mariscal Joffre.

Dicen que el mariscal muere rodeado de la gratitud de toda Francia.

LA NOTICIA EN WAGHINTON

Washington.—Ha causado profunda sensación la noticia del fallecimiento en Paris del mariscal Joffre tan querido y admirado en los Estados Unidos.

CATALUÑA Y JOFFRE

Barcelona.—El presidente de la diputación ha enviado un telegrama a Paris expresando su sentimiento por el fallecimiento del general Joffre.

Dice que era un soldado ilustre, un gran francés y un hijo adoptivo de los más preclaros de Cataluña.

Familia Real

LAS INFANTAS DOÑA BEATRIZ Y DOÑA CRISTINA EN LA BASILIA DE ATOCHA. -- IMPOSICION DE MEDALLAS

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde llegaron a la Basílica de Atocha las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, acompañadas de la dama Condesa de Campo Alegre.

En la puerta del templo esperaban a sus altezas los padres Tatino, Gajo y Darro, por la Comunidal de los Dominicos y los marqueses de Villaflores y de Cedillos por la Asociación del templo.

Las infantas pasaron primeramente al templo donde ocuparon un estrado en el lado del Evangelio.

Se manifestó el Santísimo sacramento, entonandose el Santo Rosario y después se dió la bendición a los fieles.

Seguidmente se impuso la medalla de la Asociación de Damas, a las Infantas y varias distinguidas señoras que concurrían al acto.

Terminada la ceremonia cantóse una solemne salve siendo despedidas las infantas con los mismos honores que a su llegada a la basílica.

Notas políticas

EN LA PRESIDENCIA. -- OBRAS EN EL EDIFICIO

Madrid.—Los ordenanzas y porteros de la Presidencia que tenían habitaciones en el mismo edificio han recibido órdenes de desalojarlas a la mayor brevedad con el pretexto de efectuar detrminadas obras en el mismo, lo que hace suponer que hace suponer que se trata de habilitar habitaciones para el Presidente.

PETICION DE AVILA

Avila.—El alcalde ha presidido una reunión de fuerzas vivas que ha acordado pedir que sea trasladada a las proximidades de esta población el batallón que se destina a Ciudad Rodrigo.

MARTINEZ ANIDO, DE VIAJE

Barcelona.—Ha salido para Port Vendre, el ex ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, que continuará una excursión por el Mediterráneo, visitando las islas de Córcega y Cerdeña.

CAMBO CONTESTARA A BUGALLAL

Barcelona.—El diario "La Veu", inserta una noticia diciendo que el martes publicará un artículo de Cambó, contestando a las alusiones que el jeef de los conservadores conde de Bugallal, le hizo en su reciente discurso.

Miscelánea de noticias

UN BUSTO DE MARIA GUERRERO

Barcelona.—A bordo del vapor "Campana", ha regresado de Buenos Aires la compañía de Josefina Diaz de Artigas, que era la que iba a ser portadora de un busto de María Guerrero, que dedican a España los artistas americanos.

Al salir el trasatlántico de Buenos Aires se tuvo allí noticias de los acontecimientos de Jaca y Cuatro Vientos, y entonces la comisión organizadora acordó retrasar el envío del busto, por no considerarlo oportuno en las actuales circunstancias.

PROTESTA EN ALCALA DE HENARES

Alcalá de Henares.—Anoche se celebró en esta ciudad una asamblea de fuerzas vivas para protestar de la proyectada compra del Manicomio de Ciempozuelos, con lo que se causa un verdadero perjuicio a la población a la que se había ofrecido construir un nuevo manicomio cuya obra se presupuestaba en once millones de pesetas.

Una comisión irá a Madrid para tratar del particular.

Fiesta Nacional

FESTIVAL BENEFICO EN BARCELONA. -- TOREA DICKSON, EL PROMOTOR DE BOXEO

Barcelona.—En la plaza de toros de las Arenas se ha celebrado un festival benéfico, corriéndose dos erales, para el banderillero Montenegro y el promotor de boxeo de Paulino Uzcudum, Dickson.

Primo Carnera envió un cablegrama diciendo que no podía asistir por encontrarse aun muy cansado de los golpes recibidos en el combate celebrado con el leñador de Regil, especialmente un golpe recibido en un costado en el que tiene fuerte inflamación.

Dickson causó la expectación del público cuando salió a la arena vestido de luces y perfectamente caracterizado con coleta y todo.

Dió varios capotazos a prudente distancia, alegando que no se acercaba más porque hacía mucho aire.

Pedrucho que actuaba de sobresaliente de espada le ofreció los avios de matar, y Dickson rehusó cortesmente, diciendo que estaba fuera de juego.

Por fin accedió y dió numerosos pinchazos sin conseguir acabar con la vida del cornúpeto.

Ambos erales regresaron a los corrales vivos y coleando.

MANIFESTACIONES DE DICKSON DESPUES DE TOREAR

...Barcelona.—Esta tarde los periodistas han hablado con el promotor Dickson, pidiendo sus impresiones sobre la becerrada en que tomó parte esta mañana.

Ha dicho que el toreo era más dificil de lo que él creía, asegurando que es mucho mejor encerrarse en un cuadro con Primo Carnera.

Dice que es terrible la lucha con estas fieras a las que, desde hoy, profesa un pánico loco.

Sobre boxeo dice que ha sido autorizado por Primo Carnera para que este embarque con dirección a América, pues en Europa no hay nadie que acepte un combate con él.

Dijo que en Junio volvería a Barcelona para organizar varios importantes combates de boxeo.

Aviación

LOS AVIADORES QUE ESTUVIERON PERDIDOS EN EL DESIERTO. -- LLEGADA A SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana llegaron en un avión, procedentes de Canarias, los capitanes de aviación militar, señores Elvira y Quintana, que como se recordará sufrieron una avería en el aparato que tripulaban cuando volaban cerca de Cabo Juby, y fueron recogidos por un velero que los condujo a Canarias sano y salvos cuando se les consideraba ya desaparecidos.

Los oficiales de la base aérea de Tablada recibieron con el mayor cariño a sus compañeros, felicitándoles por haber escapado del percance felizmente.

Los aviadores citados relataron a sus compañeros las peripecias que pasaron en la costa africana.

Estuvieron perdidos en el desierto, sufriendo los horrores de la sed y en peligro de caer en poder de algunas de las tribus nómadas que por allí merodean.

Expresan su gratitud a los tripulantes del velero que los recogió, que les han colmado de atenciones desde los primeros momentos.

Mañana seguirán su viaje a Madrid en avión, habiendo aplazado el hacerlo hoy a causa del mal estado de la atmósfera.

Sucesos

PRIMERO SE DA VARIOS CORTES CON UNA NAVAJA Y LUEGO SE ARROJA POR EL BALCON

Madrid.—En el paseo de Colón, numero cuatro intentó poner fin a su vida Manuel Márquez Rodríguez, de cincuenta años, para lo cual se dió varios cortes con una navaja barbéra.

Este individuo padecía desde hace tiempo neurastenia aguda y tenia la obsesión de que habría de sufrir un grave quebranto en sus negocios y quedar reducido a la miseria.

Como no muriera de los cortes mencionados arrojóse por el balcón a la calle siendo trasladado por los transeuntes a la casa de socorro más inmediata, donde falleció a consecuencia de las graves lesiones sufridas.

Cuando el Juez se encontraba en la casa de socorros practicando las diligencias del caso se tuvieron noticias de que durante la madrugada se había practicado un importante robo en el domicilio del suicida.

Se ignora si el descubrimiento del robo fué lo que le indujo a atentar contra su vida o si lo hizo desconocedor de lo que en su domicilio había sucedido durante la madrugada.

DE LA TRAGEDIA DEL BARRIO DE VALLECAS. -- DILIGENCIAS JUDICIALES.

Madrid.—Hoy el Juzgado del Puente de Vallecas, por delegación del Juez de instrucción de Alcalá de Henares, ha stado practicando diligencias relacionadas con el trágico suceso ocurrid anoche en esta barriada.

Esta mañana se verificó una inspección ocular en el lugar de la tragedia, tratándose nuevamente de esclarcer las circunstancias n que ocurrió el drama.

Se ha modificado la primera impreesión del suceso aun cuando el juzgado no quiere sentar conclusiones definitivas hasta que no se conozca el resultado de la autopsia y se puede claramente averiguar las circunstancias en que fué cometido el hecho.

A última hora ha declarado el hijo del matrimonio que ha aportado nuevos detalles a su declaración anterior.

Dijo que su padre no era de Mérida como se había dicho, pero que en esa ciudad conoció al jóven que interviene en este suceso que entonces era un chico.

Dice el hijo del autor di sucso, que él regresó a Madrid y entonces allí encontró al chico mencionado rogándole a su madre que lo recogiera.

Su padre hacía más de seis meses que había desaparecido creyéndose que se encontraba en América.

Cuando regresó el padre, no le hizo gracia ver aumentado su hogar con una nueva persona y más de una vez dijo en vaz alta:—A esa le voy a cortar el pescuezo.

El declarante ha reconocido la navaja como de la propiedad de su padre, no así el cuchillo que dice no haberlo visto jamás.

La policía hizo gestiones en varios establecimientos del puente de Vallecas, para conocr si ací se había vendido el cuchico de referencia pero resultaron infructuosas cuantas averiguaciones se han practicado.

También han prestado hoy declaración ante el Juzgado, las hijas del finado, el sereno y varios vecinos de la barriada de Vallecas.

CHOQUE DE VEHICULOS

Sevilla.—En la carretera de Santiponce a Camas, chocaron un automóvil y un carro que venía en dirección contraria. Una de las varas del carro penetró dentro del automóvil rompiendo varias costillas y causándo lesiones graves a José Poza.

SUCESO EN UN PASO A NIVEL

Cartagena.—En el paso a nivel del Polvorin en el barrio de Peral, el tren arrolló a un carro conducido por Andrés Ma tínez, el que sufrió la fractura completa de la pierna izquierda y otras varias lesiones calificada de ponóstico grave.

La cadena del paso a nivel no estaba ba echada.

Extranjero

DE LA REVOLUCION PANAMEÑA

Panamá.—El Tribunal Supremo reun[illegible] hoy ha acordado que las eleccione[illegible] bradas en Octubre del año 1928 s[illegible] constitucionales, y por consiguie[illegible] ser anuladas.

Se ha elegido vicepres[illegible] pública de Panamá a d[illegible] que ejercerá los po[illegible] hasta que se celebre[illegible]

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de su[illegible]ipción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 4 Domingo

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

UNA TRAGEDIA CONYUGAL EN VALLECA. -- UN MATRIMONIO MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Madrid.—A las doce de la noche de ayer, se desarrolló una horrorosa tragedia en una casa del popular barrio de Vallecas de esta Corte.

En un pasillo de la casa número 3 de la calle de Pí y Margall, del mencionado barrio, vivía el matrimonio formado por Juan Fernández García, de 53 años, y su esposa Julia Pérez Martínez, de 38 años de edad.

Este matrimonio tenía tres hijos Elvira, Natividad y Luis, que vivían con sus padres en el mencionado domicilio.

Además, en calidad de huésped, vivía co nel matrimonio un individuo llamado Francisco Salgueiro.

Por razones de su oficio de leñador, hubo de ausentarse del domicilio conyugal el marido Juan Fernández.

Ignóranse las relaciones que pudiesen existir entre las tres personas mayores de esta casa.

Juan regresó ayer a su casa desde Lérida, donde había marchado.

Anoche no salieron de casa ni el matrimonio ni el huésped.

Parece ser que entre los cónyuges sobrevino una acalorada discusión sobre cuestiones que se ignoran, y la mujer se fué a refugiarse en la alcoba del huésped.

Entonces Salgueiro agredió al marido Juan Fernández con una navaja de afeitar y éste echó mano a un cuchillo para defenderse.

Aquí la tragedia tomó caracteres horribles, y a ello contribuyó el apagarse la luz.

A los gritos acudieron los hijos del matrimonio, que tomaron parte en la batalla campal que allí se empeñaba.

De esta lucha resultaron muertos Juan Fernández y Julia Pérez, y heridos Salgueiro, Natividad y Elvira.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro, mientras la guardia civil del puesto de la barriada empezó a instruir diligencias sobre tan triste suceso.

EL MINISTRO DE FOMENTO PASA POR CORDOBA. -- MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ESTRADA

Madrid.—A su regreso a la Corte desde Málaga, pasó por la estación de esta capital el ministro de Fomento don José Estrada.

A saludar y cumplimentar al Consejero de la Corona, salieron a la estación las autoridades locales y provinciales y numerosas y destacadas personalidades de la población.

El ministro después de los saludos de rigor, dijo que tenía cuarenta millones en el presupuesto para gastos contra noventa y cinco de los presupuestos anteriores, cantidad aquella que se agotaría seguramente en el primer semestre del año actual.

Dijo que el Ayuntamiento solicitará auxilios de la Diputación provincial para emprender las obras de los primeros kilómetros de los caminos proyectados.

El ministro fué ovacionado al partir el tren para Madrid.

ASUNTOS DE FUTBOL

Madrid.—En la reunión celebrada por la Federación Regional de Futbol, se designó el equipo que ha de actuar con el Barcelona Centro.

Los jugadores serán: Zamora, Torregrosa, Quesada, Arteaga, Esparraguera, Peña, Lazcano, Mari, Curruchaga y García Olaso.

Como suplentes: Vidal, Calvo y Morera.

El Vitoria prepara el equipo para la luchar en Madrid con el Real Madrid.

Como ese mismo día de Reyes ha de actuar este mismo Club en Sevilla, ha seleccionado tres suplentes para actuar en Madrid.

NOTICIAS DE LISBOA. -- LOS POLITICOS LUSITANOS DESTERRADOS. --A RECOGER A LOS AVIONES ESPAÑOLES

Lisboa.—En la reunión que ayer celebró el Consejo de Ministros de esta república, acordó amnistiar a algunos de los desterrados políticos autorizándolos a que regresen a Lisboa.

—Han llegado a esta capital varios aviadores españoles que vienen a recoger los aparatos en que huyeron el comandante Franco y demás sublevados en el aerodromo de Cuatro Vientos de Madrid.

Los oficiales aviadores han visitado al ministro de la Guerra.

LA FESTIVIDAD DEL AÑO NUEVO EN ALEMANIA. - EN BERLIN PASAN POR LA COMISARIA MAS DE CUATROCIENTAS PERSONAS

Berlín.—Anoche se celebró en Alemania la entrada del Año Nuevo con algaradas populares en las que intervinieron diversas asociaciones políticas.

Solamente en Berlín fueron más de cuatrocientas las personas que pasaron por la Comisaría, siendo puestas en libertad a los pocos momentos de su detención.

En los barrios del Norte de la capital surgieron incidentes en los que tomó parte la Asociación Republicana de la bandera Imperial.

Resultaron varios muertos a consecuencia de disparos.

UN EQUIPO ARGENTINO DE FUTBOL A BARCELONA

Madrid.—Esta mañana ha salido de esta Corte con dirección a Barcelona, el equipo argentino de fútbol "Gimnasia-Esgrima", que ha de contender mañana en la ciudad condal.

REGRESA DE MALAGA EL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—Esta mañana regresó de Málaga, donde ha permanecido varios días, el ministro de Fomento señor Estrada, que fué recibido en la estación por el alto personal del Ministerio de Fomento y varios amigos.

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE CON EL SEÑOR ESTRADA

Madrid.—A poco de llegar a Madrid el ministro de Fomento, celebró extensa conferencia con el Jefe del Gobierno, general Berenguer.

EL CONSEJO DE ESTA TARDE

Madrid.—A las cinco de esta tarde se reunirán los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

EL REY VISITA UNOS TERRENOS

Madrid.—Esta mañana, Su Majestad el Rey salió de palacio y acompañado del ingeniero don Marcelino Sara, marchó en automóvil a la provincia de Toledo, al objeto de visitar unos terrenos destinados a la intensificación del cultivo.

EL SEÑOR FRANCOS DORIGUEZ, MEJORA

Madrid.—El ilustre presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, sigue mejorando.

No dejan de desfilar personalidades por el domicilio del enfermo e intersándose por su salud.

LAS COTIZACIONES DE HOY

Madrid.—En el Bolsín del Banco de España la cotización de esta mañana era la siguiente:

Francos, 37'40.
Libras, 46'30.
Dolares, 9'35.
Liras, 49'90.
Suizos, 184'85.
Belgas, 133'05.
Marcos, 2'22.

VISITANDO AL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Elías Tormos, fué visitado durante la mañana de hoy en su despacho oficial por el nuevo rector de la Universidad de Barcelona, que marcha a dicha capital para posesionarse de su cargo.

NOTICIAS DE BARCELONA. -- EL CAPITAN GENERAL Y LOS PERIODISTAS. -- LIBERTAD DE DETENIDOS .-- UN NUEVO PERIODICO

Barcelona.—El capitán general de la región, don Ignacio Despujols, recibió esta mañana a los periodistas que hacen su información en dicho centro oficial, a los que manifestó que se habían dado las órdenes oportunas para que fuesen puestos en libertad Angel Sanblancat, Liberto Stargas y Antonio Ortega, funcionarios municipales, mas diez y siete detenidos gubernativos.

Manifestó también el capitán general que le habían visitado distintas personas, para hacerle entrega de cantidad para la suscripción abierta en España a favor de la guardia civil y carabineros de las familias de las víctimas por los sucesos pasados.

—En breve aparecerá en esta capital un diario catalán que se denominará "Medio día" y haciendo honor a su denominación saldrá al mediodía.

EL CAPITAN GENERAL DE BALEARES

Madrid.—Ha llegado a esta capital procedente de Barcelona el teniente general y exministro de la Gobernación don Enrique Marzo, que salió para Palmas de Mallorca, donde tomará posesión del mando de la Capitanía general de Baleares, para cuyo cargo ha sido designado recientemente por el Gobierno.

UN ROBO

Barcelona.—A Jaime Soler le robaron dos mil pesetas en metálico, que guardaba en la mesa de su despacho en su domicilio.

Para efectuar el robo los ladrones violentaron la cerradura del mueble.

La policía busca a los ladrones.

LA FALSIFICACION EN LA DELEGACION DE HACIENDA DE BARCELONA

Barcelona.—El Juzgado de la Lonja de esta capital, que entiende en el sumario que se instruye por falsificación de cartas de pago advertid en esta Delegación de Hacienda, sigue tomando declaración a varios testigos.

Hoy han declarados varios comerciantes barceloneses y uno de estos presentó una carta de pago dl año 1927, donde se abservaron algunas enmiendas y además la tinta con que se hicieron los números no parece igual a la empleada en escribir el resto del documento.

El Juez ha enviado estas cartas de pago a la Administración de Hacienda, pidiendo que compruebe esas cantidades y preguntando si aún están en esas dependencias los funcionarios que firmaron los mecionados documentos, al objeto de confrontar las firmas.

LLEGADA DE FUTBOLISTAS

Barcelona.—En las primeras horas de la mañana de hoy han llegado los jugadores del Athletic de Bilbao, que mañana contendrá con el Europa F. C. en esta capital y para cuyo partido exsite gran expectación.

MARINEROS DETENIDOS

Alicante.—A bordo de un vapor noruego que terminó de efectuar su carga llegaron tres marineros del mismo que después de estar bebiendo por las distintas taernas de la capital, llegaron en completo estado de embriaguez.

El capitán del buque en vista de que no podía reducir a la obediencia a los marineros, pidió el auxilio de los Carabineros que condujeron a la cárcel a los marineros beodos.

ESTA MAÑANA FALLECIO EL MARISCAL JOFRE. -- GRAN SENTIMIENTO EN TODA FRANCIA. -- EL GOBIERNO EN PLENO VISITA EL CADAVER

París—A las ocho y treinta y tres minutos de esta mañana y después de prolongadísima agonía, ha fallecido en la Clínica de los Hermanos de San Juan de Dios el ilustre mariscal Jofre, vencedor del Marne y unos de los generales más populars en Francia.

Al poco tiempo de expirar llegó a la Clínica el Presidente del Consejo monsiour Steeg y todos los ministros, que oraron ante el cadáver.

Al conocerse la noticia ha producido honda impresión en toda Francia.

LOS REYES ENVIAN EL PESAME AL GOBIERNO FRANCES Y A LA VIUDA DEL MARISCAL. -- TAMBIEN EL GOBIERNO TELEGRAFIA EN IDENTICO SENTIDO

Madrid.—Al conocerse en Palacio esta mañana el fallecimiento en París del mariscal Jofre, los Reyes telegrafiaron su pésame al Gobierno francés y a la viuda del ilustre y heroico militar.

—También el Jefe del Gobnerno envió su pésame en nombre de este al Gobierno de la vecina república por tan grande pérdida nacional.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Durante la mañana de hoy, el ministro de la Gobernación recibió al presidente del Patronato Nacional del Turismo, conde de la Cimera, director general de la guardia civil señor Sanjurjo y al duque de Maura.

También visitó al señor Matos una representación de la Asociación Nacional de Farmacéuticos, que iba a pedirle la derogación del artículo 13, asunto que el presidente, general Berenguer, había prometido que se resolvería en el Consejo de ministros de hoy.

También le visitó el doctor Huertas, para pedirle que el Manicomio proyectado se construyera en Alcalá de Henares, en vez de Ciempozuelos.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron ayer mañana el señor Gobernador Civil los señores siguientes:

Presidente y varios vocales de la Sociedad de Cargadores y Descargadores dl puerto de Cádiz.

Don Emilio Huart, cónsul de Bélgica.

Don Ignacio Merello, ingeniero.

Don Aurelio Prieto, cónsul de Venezuela.

EL SEÑOR MORALES DE LAS POZAS A MADRID

Al recibir como de costumbre a los periodistas que hacen iformación en este centro oficial, manifestóles el señor Morales de las Pozes que en el expreso de hoy pensaba marchar a Madrid.

Al prguntársele el objeto de su viaje a la Corte, contestó que era particular, pro que no obstante aprovecharía para visitar algunos ministerios para tratar de asuntos pendientes que afectan a la capital.

Su ausencia durará unos días.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

UN OBRERO SE FRACTURA UNA PIERNA

A ls diez horas de ayer mañana, ingresó en el Hospital de San Juan de Dios el obrero Eduardo Gil Leal, de 19 años, natural de Cádiz, con domicilio en Doctor Dacarrete, 7, el cual trabajando en uno de los vapores de cemento de las obras "Hidro Civil" y al partirse uno de los andamios, cayó dentro del mismo buque, causándose la fractura completa del peroné derecho por su tercio inferior y dos heridas contusas de 0'03 cada una en la región rotuliana del mismo lado, calificadas de pronóstico reservado.

Fué asistido por el doctor don Juan Reina, auxiliado del practicante don José Juliá.

Por prescripción facultativa quedó hospitalizado ocupando la cama núm. 18 de la sala de Cristo.

Al hospital le condujeron los compañeros de trabajo Antonio Miranda Romero, con domicilio en la plaza de las Cortes, 10; Manuel Berdejo Muñoz, con domicilio en la Avenida Primo de Rivera, 39.

Deseamos que el paciente se reponga pronto de las lesiones que sufre.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Manuel Alvarez de los Santos, de 31 años, con domicilio en Cervantes, 27, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo de la misma mano.

—Enrique López Erizo, de 22 meses, con domicilio en Campo del Sur (cuartelillo de Capuchinos), de mordedura en la cara externa tercio medio de la pierna izquierda, que le causó un perro.

—Juan José Gómez Muñoz, de 15 años, habitante en Vea-Murguia, 24, de contusión y erosión en el tercio medio e inferior en la cara posterior de la pierna derecha, por accidente del trabajo en la fábrica de aserrar de la calle Magdalena, 5.

—Gonzalo Pichardo Mota, de 15 años, con domicilio en Soledad, 4, de erosión en la cara interior interna tercio inferior del femoral izquierdo, por agresión.

El tiempo

El tiempo ayer en Cádiz, ha sido el siguiente:

Viento Sudoeste, 3.
Barómetro, 760-2.
Termómetro, 15.
Mar, marejada.
Cielo cubierto, lloviendo.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931
DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz
NUMERO 20.408
Enero 6 Martes

El republicano y los Reyes Magos

Como su padre había sido también republicano y racionalista, le había puesto por nombre Sócrates. El a su vez, siguiendo la costumbre, le había puesto a su hijo Plutarco.

Su mujer obesa y dulce, disculpaba todo esto, con la sumisa tolerancia de las mujeres españolas. Tenía un supersticioso respeto para ese mundo de fronteras inviolables donde se encierran las "cosas de los hombres". Estaba segura, de que su marido tenía "buen fondo" que es lo que importa y de que, cuando se sintiese morir, pediría los Sacramentos. Respaldada con estas confianzas, con su bata de flores y su manojo de llaves, iba y venía por la casa, callada, hacendosa, humilde de llamarse sencillamente Rosario, entre el bebedor de la cicuta y el autor de las "vidas paralelas".

Don Sócrates era republicano federal. Profesaba las "ideas nuevas" o sea las ideas francesas y alemanas de 1890. En un estante, encuadernadas y con cantos de oro, guardaba las obras de Castelar, Pi y Margall, Salmerón, Darwin y Augusto Conte. Y su mujer les quitaba el polvo, todos los sábados, con un plumero, cogiendo cada tomo displicentemente, con dos dedos, para no contagiarse, como quein coge una viborilla.

Don Sócrates había oído, en sus mocedades, un discurso de Castelar, en un Círculo republicano. Era la anécdota más emocionante de su vida y recordaba todos los detalles de la escena. Al terminar había logrado llegar hasta el orador y apretarle una mano diciendo:

—No sé cómo puede usted respirar, don Emilio.

Y don Emilio se había vuelta a él y le había hablado. Era la única vez que le había hablado don Emilio. Le había dicho:

—¡Je!... ¡la costumbre!

Y aquella noche Rosario, alzó, de pronto, sus dulces ojos cansados de la costura:

—Sócrates ¿sabes que Plutarquito le ha pedido una trompeta a los Reyes Magos?

Sócrates, dejó sobre la camilla el periódico que leía, se quitó los quevedos y replicó con severidad:

—Rosario, es menester acostumbrar al niño, desde chico, a no pedir nada a los reyes....

—Pero, ya tu ves: una trompeta...

—Una trompeta, todavía menos: al son de una trompeta ha cometido la humanidad todas sus grandes estupideces.

Dón Sócrates tosió satisfecho. Doña Rosario acogió sus palabras con esa sonrisa de contenida ironía con que acogen siempre las mujeres las frases solemnes de los hombres. Insistió suavemente:

—Además, como estos reyes son de men tiriquillas.

—Y los otros también, Rosario.

Hubo una pausa. Sócrates terminó:

—Se empieza pidiendo a los reyes una trompeta y se acaba pidiéndoles una credencial. Es menester infundir en el niño desde ahora la dignidad de ciudadano libre. Además no quiero que Plutarquito crea en ese cuento de los Reyes Magos. Es preciso que se entere que cada uno tiene que buscarse lo suyo de día y muy despabilado. Que nadie le trae a uno nada, de noche, para llenarle los zapatos.

—Pero, hijo, tiempo tiene el niño de enterarse de eso. Todavía es pronto...

—Nunca es pronto para la verdad...

—Está bien, hombre. No te enfades...

Y Rosario bajó la cabeza, otra vez, sobre la costura y no habló ya una palabra. Porque había tomado la doble resolución que todas las mujeres dulces y sumisas toman siempre ante estos pequeños conflictos. Primera: no discutir mas. Segundo: comprar una trompeta, sin que su marido se enterara, y ponerla, la noche de Reyes, en el cuarto de Plutarquito.

La escena que se desarrolló a prima noche, la noche de Reyes, no tuvo originalidad ninguna. Fué la misma que la instintiva astucia femenina, inspiró, desde hace siglos, a todas las heroinas del teatro clásico y de las novelas románticas, para sus hurtos del amor y del pecado. Desde la alcoba matrimonial se oyó la voz adormilada de Don Sócrates:

—Pero, Rosario ¿no vienes?

Y Rosario, que cosía en la salita, contestó sencillamente:

—Espérate, Sócrates: que tengo que acabar de marcar estos calcetines. Duérmete tú...

Y aguzando el oído esperó unos momentos, a que la respiración de su marido, que se filtraba entre las cortinas de la alcoba, fuese convirtiéndose en un ronquido leve, pacífico y sereno: característico de los niños y de los republicanos federales.

Entonces Rosario, se descalzó para no haecr ruído, se dirigió a un armario y sacó de un envoltorio de papel de seda, una trompeta niquelada, alta, magnífica, propia para que Plutarquito jugase, no ya a los soldados, sino al "jazz-band" y aún al Juicio Final.

Desde que el Amor entrara, en los principios del tiempo, en la alcoba de Psiquis, nadie ha vuelto a deslizarse más suavemente que las madres, en la noche de Reyes, al entrar en el cuarto de sus hijos. Calzadas de silencio y de ternura, resbalan, como hadas, en suave complicidad con la alfombra, para no despertar a sus hijos de ninguna de las dos bellas mentiras: el sueño y la leyenda de los Reyes repartidores de juguetes. Así entró Doña Rosario en la alcoba de Plutarquito, con su bata de flores y su trompeta, obesa y sublime, sobre la sordina de sus pies descalzos.

Plutarquito dormía apaciblemente en su cama de metal dorada bajo una litografía de la "Sagrada Familia" de Murillo. Porque Don Sócrates no creía, pero respetaba el Arte. Doña Rosario recorrió tácitamente la habitación, colocó la trompeta sobre una silla, e iba a dar un beso a Plutarquito cuando se sintió bruscamente separada de un empellón. Miró con horror, y encontró tras de sí a su marido, magnífico y desconcertante, con sus zapatillas, su largo batin azul y su gorro con borla. Estaba agigantado por la ira. Parecía la imágen de la Inteligencia rompiendo la Superstición. Don Sócrates sentenció:

—Rosario, te oí salir de puntillas del gabinete y me lo supuse todo. Porque otra cosa no podía ser. Tienes cincuenta años y pelos en la barba.

Y después de estas declaraciones mortificantes Don Sócrates encendió la luz eléctrica, zamarreó fuertemente a Plutarquito para despertarlo y exclamó con tono de arenga revolucionaria:

—¡Plutarco! ¡Plutarco! No he de dejar que siembren de errores tu razón naciente. Fíjate bien. ¿Ves a tu madre? Tu madre es la que te ha traído esa ridícula trompeta bélica. No creas nunca que te la trajeron los Reyes Magos. Eso es una superchería. Nebrija dice que los tres Reyes Magos, ni fueron tres, ni fueron reyes, ni fueron magos. Pero yo creo más. Yo creo que no existieron...

Rosario lloraba tras su marido. Plutarquito se había despertado a medias y pugnaba por abrir sus ojos azules. Don Sócrates tomó a su mujer con una mano y a la trompeta, con otra, y recalcó apolípticamente:

—Graba bien lo que te digo, Plutarco. ¿Ves a tu madre? ¿Ves la trompeta? ¿Ves la realidad cruda?

Plutarquito abrió un ojo con dificultad. Bostezó. Le temblaba la voz.

—Veo a mamá y a la trompeta. Lo otro no lo veo...

—Quiero decir, Plutarco, que es preciso que, desde niño, aprendas a guiarte por lo que ven tus ojos y no por...

Plutarquito se había dormido profundamente. El sueño de sus seis años sin remordimientos, podía más que las soncras palabras del racionalista.

A la mañana siguiente, Don Sócrates estaba desayunándose en la cama. Don Sócrates desayunaba en la cama los dias que no tenía oficina. Tomaba frutas y espinacas, porque era vegetariano. De pronto irrumpió en la alcoba Plutarquico tocando sonoramente la trompeta. Don Sócrates le hizo subir a la cama sobre sus rodillas.

—Vamos a ver, Plutarquito ¿quién te ha traído esa trompeta?

—Toma... ¡los Reyes!

—Per, entonces, ¿no recuerdas que esta noche?...

—Verás, papá. Esta noche, cuando me acosté, me quedé con los ojos muy abiertos para no dormirme, y ver entrar a los Reyes. Paquito, el primo, me había dicho que él los vió el año pasado y que entraron en su cuarto por el balcón. Y yo los ví esta noche. Gaspar tenía una barba blanca como el tito Miguel. Y Melchor era negro. Parecía un limpia-botas. Llevaban todos unos mantos muy largos, muy largos...

—Pero, luego...

—Luego me dormí, papá. Y soñé una cosa rarísima y divertidísima. No me atrevo a decirtela.

—¿Qué soñaste?

—Soñé que tú, papá, estabas junto a mi cama. Llevabas una sotana azul muy larga y un gorro colorado ¡qué ridículo! Parecías uno de esos muñecos de la feria, a los que se le pueden tirar seis pelotas por una perra gorda.

—Y ¿qué más?

—¡Qué se yo! Allí empezastes a decir que si la trompeta la había traído mamá, que si los Reyes Magos no eran verdad! ¡qué se yo! ¡tonterías! Yo no recuerdo bien todos los disparates que decías.

Luego bajó la voz y añadió:

—Pero no se lo vayas a contar a mamá. Porque cuando sueño cosas raras, mamá me dá una cucharada de sal de frutas.

Don Sócrates bajó la cabeza pensativo. Entre las cortinas se dibujaba la figura obesa y dulce de Doña Rosario, sonriente, paciente, ligeramente irónica, segura de su triunfo definitivo. Don Sócrates reanudó su austero desayuno de vegetariano. Estaba perplejo. Los Reyes Magos habían podido más que él. Sus verdades eran sueños para su hijo. ¿Cual de los dos tendría razón?

JOSE MARIA PEMAN.

NOTA DEL DIA

Tres millones de pesetas diarios paga España por fletes y pasajes a la economía internacional.

He aquí una afirmación que hizo anoche Pemán y que a la mayoría de los oyentes causó gran sensación. Realmente son muy pocos los que tienen amplitud de mirada para abarcar en toda su extensión un problema complejo. Y complejo y difícil problema es el de las construcciones navales. Son caras—dicen algunos—. A los que tal afirman, vienen bien las palabras de don Antonio Maura cuando dijo que en estas cuestiones era más para preocupar lo que se ahorraba que lo que se gastaba.

Pemán demostró anoche que sabe abordar los problemas y estudiarlos a fondo; que sabe no sólo exponer doctrinas, sino enfocar cuestiones y dar soluciones a las solicitudes de los pueblos cuando estas solicitudes, sobre ser legítimas, van en derechura a llenar una necesidad nacional.

¿Ideólogo? ¿Poeta? No dudamos que lo sea: pero de camino es un hombre a quien las elucubraciones ideológicas y las concepciones poéticas no le restan tiempo para estudiar y comprender los problemas prácticos de cuyas soluciones se desprende algo bueno.

Pemán demostró anoche que sabe y conoce lo que conviene a San Fernando y que puede ser un buen abogado de la ciudad hermana. Los isleños, estamos seguros que lo habrán comprendido así y a buen seguro que no habrán echado en saco roto lo que significó el acto del teatro de las Cortes.

Así, pensando en los pueblos, laborando por ellos, yendo con la verdad a cada hora y no escamoteando nunca el propio significado ni la ideología que se sustenta, es como se debe hacer la política y como únicamente la política es laudable.

Y por ser el de anoche el primer acto público de Pemán en la presente campaña, entendemos que empezó con buen pie. Buen pie que no puede faltar—haciendo muy difícil un tropiezo—al que va a toda hora por el camino leal de la verdad sincera, y, por añadidura, sabiendo lo que conviene a cada pueblo y dispuesto a defender sus legítimos intereses que son los de la Patria.

El expuesto de la Alcaldía

LA MUCHA EXTENSION DEL TRABAJO QUE SOBRE ESTE INTERESANTE TEMA HEMOS REDACTADO, NOS OBLIGA A APLAZAR SU PUBLICACION, YA QUE EL EXCESO DE ORIGINAL HACE QUE NO TENGA CABIDA EN EL NUMERO DE HOY

ATENEO DE CADIZ

Esta tarde a las seis, se inaugurará en el salón de exposiciones de este Ateneo la Exposición de caricaturas del joven e inteligente artista José María.

La entrada será pública y gratuita, por la calle de San José número 10.

EN EL TEATRO DE LAS CORTES DE SAN FERNANDO

El reparto de premios a los alumnos del Centro Obrero reviste extraordinaria importancia

(-) Brillante discurso de Don José María Pemán (-)

A las diez de la noche de ayer y de conformidad con lo anunciado se celebro en el Teatro de las Cortes, de la vecina ciudad de San Fernando, el acto de reparto de premios entre los adumnos del Centro Obrero.

Como era de esperar, teniendo en cuenta el objeto del acto y, sobre todo, conociendo que el ilustre orador gaditano don José María Pemán, iba a pronunciar un discursa, el lindo coliseo hállase repleot de selectísimo público.

De Cádiz acudieron numerosas personalidades, que deseaban deleitarse una vez más con la elocuencia soberana del señor Pemán.

Presidia el capitán general del Departamento, excelentísimo señor don José González y González, que tenía a su derecha al ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia, don Francisco de la Rosa; comandante de Marina; coronel del Regimiento de Cádiz, excelentísimo señor don Enrique Varela; don José María Pemán y presidente del Centro Obrero organizador de la solemnidad.

A la izquierda de la primera autoridad de Marina del Departamento, estaban el alcalde de la ciudad don Pedro González de la Torre, coronel del Regimiento de Infantería de Marina, subdirector de la Escuela Naval, conde de Ibangrande y el laureado poeta don Servando Camúñez.

Ocupando indistintamente un puesto en el escenario, estaban el contralmirante don Manuel Laulhé, alcalde de Chiclana don Sebastián Martínez de Pinillos, ayudante del capitán general del Departamento, señor Fernández Teruel; párroco castrense, señor Llauradó; representaciones, entidades y corporaciones; claustro de profesores del Centro Obrero y vocales del Comité local de la Unión Monárquica Nacional.

COMIENZA EL ACTO

Momentos después de la hora señalada y con arreglo al programa marcado, dió principio la solenmnidad.

El Secretario del Centro dió lectura a una bien redactada y documentada Memoria, en la que expone la labor realizada por las clases directoras, del admirable progreso alcanzado por los 142 alumnos que en aquél reciben enseñanza y termina elogiando los esfuerzos realizados por el director de las clases, ilustrado Comandante de Infantería de Marina don Juan González Martínez.

A continuación, procédese al reparto de premios que van entregando a los favorecidos las personalidades que integran la presidencia.

Al recibir su bien ganada recompensa los alumnos, son premiados con aplausos por la concurencia.

El primer en acudir es don Joaquín Rey Arteaga, que ha conseguido el premio de honor, regalo de Su Majestad el Rey, Reloj de plata de bolsillo. (Este alumno consigue ahora por cuarta vez el premio del Soberano).

El premio de honor de S. A. la Infanta doña Isabel (reloj de plata de bolsillo), corresponde a don Bartolomé Pérez Herrera.

Terminada la distribución de premios el laureado vate don Servando Camúñez Echevarría, leyó la inspirada poesía de que es autor "Epifanía" (Plegaria).

Al final de esta lectura, el señor Camúñez es ovacionado.

DISCURSO DEL SEÑOR PEMAN

Al levantarse a hablar el señor Pemán, se le tributa una tan formidable como cariñosa ovación.

El auditorio, una vez testimoniada la admiración a nuestro ilustre paisano guarda religioso silencio para mejor escuchar sus palabras.

Empieza diciendo, que celebra que el primer discurso de serie que seguramente se verá obligado a pronunciar en este año, sea en la Ciudad hermana de San Fernando. Celebra también que sea en un acto obrero y ante un auditorio de trabajadores.

Es indudable—y esto se va viendo cada vez más claro, a medida que la documentación secreta se vá conociendo—que los últimos sucesos revolucionarios, tenían un carácter eminentemente comúnista. Ya hace tiempo que Trotski consideraba a España, la Nación europea más apta para hacer saltar la revolución soviética. Además se ha pensado, que asi entre Rusia en el extremo Oriente Europeo y España en el extremo Occidente, se formaría como una gigantesca tenaza en la que se cogería la Europa Central. Ya en 1919, el comunismo pretendió apoderarse directamente de esta Europa Central cuando Liegbnechtz quería asaltar con el partido comunista, el Gobierno alemáa. Como no triunfó esta maniobra, ahora se pretende variar de táctica: correrse al Sur de Europa, y tomar por la espalda a la Europa Central en un movimiento envolvente para el que se requiere y se busca, a cualquier precio, la complicidad de España.

Ante esto, todo el que tenga un elemental espíritu de conservación, debe de salir de su casa. De otro modo se contribuye a la catástrofe con la mansa y vergonzosa complicidad de la dejación.

Hay que menudear las labores de cultura como la que realiza este Centro Obrero, a fin de formar en España lo Mismo en los altos que en los bajos, algo que según observaba hace poco un escritor portugués, en España falta en absoluto: Uu pensamiento contrarrevolucionario.

En toda Europa, ante la amenaza de la revolución, se forman pensamientos contrarrevolucionarios. En Portugal, se llama "el integrismo", en Italia "el fascismo", en Alemania "el nacionalismo", de Hisler, en Francia, "la acción francesa" de Maurra Daudet. Podrá haber, como las hay en efecto, exageraciones o errores en esta doctrina, pero al menos son pensamientos contrarrevolucionarios claros, vivos y organizados. En España falta esto en absoluto. Al pensmiento revolucionario solo se le opone eso que se llama "el sentido conservador". Per el sentid conservador, entendido como mero espíritu de conservación es un simple instinto. L al pensamiento no se le puede contestar con el instinto, sino con otro pensamiento contrario.

Nos empeñamos en no ver que en la revolución lo erróneo y lo falso son las soluciones que propugnan, pero no los problemas que plantean. Lo mismo el problema obrero, que el de la distribución de la riqueza, que el del Poder, son problemas reales y efectivos. No hay que cerrar los ojos ante ellos sino obririos para encontrar entre la solución de simple destrucción, que es la revolucionaria, y la de simple conservación, que es la conservadora, la solución intermedia y

Crónica erudita de una cena en el Hotel Atlántico

El "Hotel Atlántico" tiene en la "suite" de lujo, del piso primero, un saloncito amable y acogedor. El domingo por la noche se había colocado en él una mesa con doce cubiertos. El número doce es el número justo y discreto para una cena de buenos amigos. Equidistante del "banquete" y de la "comida familiar", lejos por igual de la etiqueta excesiva y de la excesiva confianza, tiene la virtud prudente de todas las cosas intermedias. Y a Marcial lo decía en su epigrama a Prisco: "Prefiero aquella cena en que encuentro doce amigos y un tocador de flauta."

La chimenea del saloncito estaba encendida y encendidas también las velas de dos admirables candelabros de plata, punzón del tiempo de los Adán, que colocados a un lado y a otro de la mesa, hacían guardia, como dos alarbaderos, a un centro con flores. El calor de los radiadores y la luz de la electricidad, son luz y calor industriales y anónimos, que inundan el aire con una inalterable y altiva indiferencia. En cambio, la chimenea y la vela son el calor y la luz amables y que declaran honradamente su procedencia, haciendo danzar ante nosotros, como una bailarina enjoyada de oro, la llama inquieta y viva. La chimenea y el candelabro son el calor y la luz de los príncipes. El radiador y la bombilla son un paso hacia el comunismo.

... ...

"!A table messieurs!"

Es la voz de Mr. Arthur Ettel, comandante de ese blanco velero del Atlántico, que es nuestro gran Hotel. Mr. Arthur es chiquito y rubio. Posee en sumo grado, ese arte intraduciblemente francés que es el "savoir fair". "Saber hacer..." ¿qué? Nada concretamente. Antes de saber "hacer algo", hay que saber "hacer" simplemente, a secas. Es el arte de la forma y del modo. El arte de lo accidental rozando la actegoria de lo sustancial. El arte que nuestro Baltasar Gracian exaltaba cuando decia: "Tiene grn parte en toda cosa el "cómo".

La tripulación no es remisa en obedecer la orden del buen comandante, chiquito y rubio, de las gafas y el acento de diplomático. A su orden, acuden a la mesa los doce buenos "gourmets". Entiéndase bien: "gourmets", no "gourmands". He aquí otro matiz francés casi intraducible: Aficionados al buen comer, no glotones del comer mucho. Porque la buena comida, por lo que tiene de meditada y difícil elaboración, es, al fin y al cabo, un producto del espíritu. Una buena salsa es tan difícil de hacer como un buen soneto. El jefe de cocina tiene que poner en ella casi tanto esfuerzo espiritual como el poeta. El que se la come, se come, en realidad, un pedazo del espíritu del jefe de cocina.

... ...

El "menú", discutido desde días antes por los mismos comensales en amplia contienda parlamentaria, es como para someter a prueba de reválida al más experto émulo de Brillat Savarín y de Ruperto de Nola. Hay sobre la mesa dos "menús": uno en una linda tableta de porcelana de Sajonia; otro escrito en cartulina, por uno de los mismos cofrades del buen comer, y adornado con aforismos y antífonas de Rabelais y viñetas llenas de suculentas alusiones. Por una y otro puede verse que el programa de asignaturas impuesto al jefe de cocina es como para ganar la borla de doctor.

Y empieza la prueba de reválida, con solemnidades de rito.

Primero una sopa de tortuga. La tortuga es un animal que vive varios siglos. La sopa, pues, de tortuga es el jugo y el extracto de una vida multisecular. Beberla es como beberse varios capítulos de la Historia Universal...

Siguiendo la escala cromática, ritualmente establecida para los vinos, la sopa de tortuga se acompaña con un magnífico amontillado viejo, procedente de las antiguas bodegas de Víctor. El verdadero Jerez: oro viejo dilapidado hoy por una explotación desordenada y mal entendida.

Las bocas de los comensales alternan los sorbos, con unos cuantos comentos de fácil erudición. Se recuerda que ya en el siglo XVI, Shakespeare llamaba al vino de Jerez: "elixir de la juventud y de la vida, hecho de oro potable".

Uno de los comensales con la copa en alto, dogmatiza:

—El vino de Jerez es, entre todos, el que tiene mejor olor. No hay privilegio más noble que este del buen olor concedido al vino de Jerez; es como una conquista del aire que le rodea, como una exuberancia de sí mismo. El olor es como la generosidad de las cosas impacientes de entregarse, Es como una embajada que se anticipa y adelanta a las cosas sublimes para anunciarlas gozosamente: !Aquí viene una rosa! ! Aquí viene una copa de Jerez!

... ...

Luego, el salmón caliente a la con salsa de Borgoña; verdadero poema de dos versos; dístico en que riman el mejor vino y el mejor pescado. Y al lado del plato nobilísimo, como lacayo al estribo de su carroza, una copa de Graves. Una copa nada más. Porque la alegre reunión se rige por la ley de nuestro buen arcipreste de Hita.

Es el vino muy bueno en su mesma na- [tura:
muchas bondades tiene, si se toma con [mesura...

... ...

Y enseguida el faisán. El vistoso príncipe de los parques, pródigo y generoso hasta el fin; dándonos hoy, muerto, su buen sabor, como ayer, vivo, su elegante belleza. Viene guisado a la Soivaroff, con "foie-gras" de los Bajos Pirineos. Aquí se recuerdan los bellos versos de Marcial, sobre el modo, que ya se usaba en Roma, de hacer "foie gras", enfermando el hígado de los patos.

"Adspice, guam tumeat magno jecur an- [sere majus,
miratus, dices: hoc, rogo, crevit ubi?"

Se discute sobre la pretendida inhumanidad de este procedimiento. Y se llega a una unánime conclusión: es triste que sea una enfermedad, que hace sufrir a los pobres animalitos, el método de elaboración del "foie-gras". Pero ya que las enfermedades son inevitables, siquiera ésta es generosa en sus efectos. Hay tantos hombres enfermos del hígado, neurasténicos, biliosos, hiperdorhídricos que dan la lata a sus mujeres, parientes y afectos..., ¡y encima no producen "foie-gras"!

Para sellar, pues, esta conclusión ecléatica, se levantan las copas del Borgoña, rey indiscutible de los vinos de mesa. Es un Gevry-Chambartin, de un admirable morado episcopal.

Y, aquí, alguien recuerda los bellos versos árabes de Abulhasan "El reflejo del vino atravesado por la luz colorea de rojo los dedos del copero, como el enebro el hocico del antílope.

... ...

Luego las trufas frescas de Dordoña al Champagne, y, al fin, el jamón de Praga, con "sauce madere" y ensalada del tiempo. Tanto las trufas como el jamón son de una honrada y costosa autenticidad. Unas y otro han venido de sus destinos natales—Dordoña y Praga—y han llegado hasta nosotros recorriendo mundos. El jamón de Praga obtiene un rotundo triunfo. Se dedica un recuerdo al admirable cerdo tcheco gordo y pesado como un profesor de filosofía, que allá en los prados húmedos, de Praga, produjo tan suculento bocado. Como el Cid, ha ganado después de muerto, su mejor batalla.

Y el epílogo: los "welhs rarebits", con Chester; "l'omelette narvegienne" tortilla caliente y fría, himeneo mitológico del Verano y del Invierno; el estimulante Gorgonzola; el moscatel Picardo, dulce y viejo, como una abadesa y las magníficas peras de Francia, equivalentes, en el reino frutal, a lo que, en el floreal, son los lises de su escudos.

Una llamada al jefe de cocina, para tributarle un aplauso caluroso y declararle doctor en ciencias culinarias y otra el primer violín de la orquesta, que, escondido en un cuarto próximo, tuvo el buen gusto de suprimir todo estruendo de "jazz" y obsequiarnos con las languideces soñadoras, mucho más "digestivas", de los románticos del siglo XIX.

Y, en seguida, se pasa a una salita contigua, donde entre le neblina azul del humo de los cigarros y el café, atravesada, como por rayos de sol, por la buena charla de la franca amistad, se descorcha el coñac: Un Martell que ha cumplido en sus botellas, una condena de treinta y cinco años. El embotellado: he aquí la única prisión, que mejora al recluso. Ante el Martell venerable, que al echarse en la copa, volatiliza sus éteres aromáticos, surge el último recuerdo erudito. Ahora es el gracioso epigrama árabe de Idris ben Alyman de Ibiza; "Eran pesados los vasos cuando vinieron a nosotros; pero, cuando estuvieron llenos de vino puro, se aligeraron y estuvieron a punto de volar, del mismo modo que los cuerpos se aligeran con los espíritus.

... ...

Y se termina la noche brindando todos por el año bueno y próspero de los cofrades y porque llegue al puerto de [illegible] das las abundancias el blanco velero [illegible] lántico, con su comandante rubio [illegible] jejfe de cocina inspiradísimo. [illegible] tan en ronda las copas: coñac [illegible] se, benedictino. Son como [illegible] cristal, desde donde los [illegible] como frailes renegados, predi[illegible] do, sus alegres locuras.

EL SEGUNDO DE LA [illegible]

equidistante que es la de renovación paulatina y metódica que de las cosas que están positivamente mal y que de seguir mal, serán constante pretesto, ya que no disculpa, de las revoluciones. Trata luego de los equívocos fundamentales que hay que corregir en la ideología obrerista, refiriéndose a las funestas alianzas del socialismo con la incredulidad materialista y con el republicanismo que nada tienen que ver con la genuina sustancia económica de su doctrina.

Dice que los problemas obreros nunca encuentran mejor solución sino en las eras de paz, orden y disciplina.

Refiriéndose concretamente al problema obrero y de trabajo en San Fernando, dice que éste va unido a un gran problema nacional, que es el problema de las construciones navales y de la marina mercante, fuente suprema de trabajo para la Isla.

No basta pedir de ven en cuando la limosna de unos vagones o camionetas a construir: es preciso recordar al Estado la obligación que tiene de preocuparse de este pavoroso problema. En 1927, por ejemplo, salieron por la línea del Plata 36 vapores ingleses, 22 franceses, 15 italianos y dos españoles. Y por los puertos gallegos de 220 vapores que entraron ninguno fué español. Esto representa un volumen de más de 36.000 pasajeros españoles e hispanoamericanos que pagan sus pasajes a compañías extranjeras. Y esto a su vez representa una contribución de "más de tres millones de pesetas diarios", que España paga por fletes y pasajes a la economía internacional, cantidad que si se reintegrara a la economía propia compensaría con creces los gastos previos que España hubiera hecho para subvencionar con cuotas protectoras intensificadas la construcción naval.

Además, la construcción naval es una de esas industrias llamadas de soberanía a las que hay que atender aun prescindiendo de su aspecto económico preferentemente, porque son los gastos de médico y botica de los pueblos. Ya no son las guerras de la independencia episodios épicos y pasajeros de la vida de las naciones. Guerra de la independencia es ahora la vida cuotidiana de una nación en la competencia internacional y batalla que hay que ganar cada día en esa guerra es ésta de las construcciones navales. El pueblo que tiene que depender de los demás para sus transportes, tiene mdiatizada su vida, y no puede llamarse independiente, porque tiene sentado al enemigo en el dintel de todas sus puertas. Se ha cantado muchas veces la tramitación esteril del Gibraltar inglés que se dice que es una espina clavada en el corazón de España, y no se tienen ojos para ver esa otra corona de espina que son para la frente española todos esos barcos extranjeros con carga y pasaje español, que son otros tantos gibraltares que se ofrecen a nuestra reivindicación, porque, más que un pabellón extranjero, lo que se llevan esos barcos amarrado a la punta de sus mastiles es un girón de nuestra independencia económica y un pedazo de nuestro prestigio nacional.

Termina deseando a San Fernando toda clase de prosperidades y entonando un cántico a las glorias de dicha ciudad que se unió a todos los afanes y dolores de la Patria.

El orador termina su brillante oración con un hermoso canto poético a San Fernando.

La ovación que se le tributa es delirante, inmensa e interminable. El señor Pemán fué felicitadísimo. Un nuevo y señalado triunfo del gran orador gaditano.

ALGUNOS DETALLES

Contribuye a la brillantez del acto, la actuación del excelente sevteto que dirije el notable profesor don José de los Ríos.

Al fondo del estrado, aparecía un hermoso dosel, sobre el que se destacaba un hermoso cuadro al óleo, retrato de Su Majestad el Rey.

LABOR QUE MERECE PLACEMES

Es deber nuestro, que cumplimos con singular agrado, elogiar la gestión realizada por el Presidente del Centro Obrero don Salvador Jiménez de Castro y del Director de las clases, ilustrado matemático don Juan González Martínez, incansables siempre en su labor generosa y patriótica.

Homenaje Nacional a los Institutos Armados y suscripción a favor de la Guardia Civil

LA JUNTA PROVINCIAL DE CADIZ, ORGANIZA LA CAMPAÑA EN LOS DIFERENTES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

La idea de tributar un homenaje a los Institutos armados y concretar en una suscripción nacional la gratitud del pueblo español a la Guardia civil, ha encontrado, como no podía menos de ser, franca acogida y cooperación entusiasta en todas las provincias de España. Al pie de estas líneas va la primera lista de donantes de esta ciudad.

Fijémosnos que esta suscripción es nacional y por lo tanto, si es justo que figuresn los importantes donativos de las grandes empresas, es también lógico que aparezcan el óbolo del empleado y del obrero, y la moneda de cobre del más humilde de los ciudadanos. El orden es, ante que todo, una fuente de paz y de beneficios para los humildes. Son éstos quienes en la subversión y en el motín ven peligrar el legítimo ingreso de su trabajo, el pan de sus hijos y el bienestar de sus hogares.

Animada por la cuantía de los espontáneos donativos de esta primera lista, la Junta Provincial espera que el pueblo de Cádiz haciendo honor a su tradicional patritismo, aportará su cooperación a una idea tan noble, suscribiendo sus donativos en las diferentes listas que esta Junta Provincial ha colocado distribuídas por la capital y muy especialmente en los lugares más concurridos como Plaza de la Libertad, Unión Patronal Gaditana, etc., etc.

Al mismo tiembpo recordamos, una vez más, que se admiten suscripciones en los domicilios de todos los señores que integran esta Junta (Plaza de Mina número 6, Isabel la Católica, 3, Isaac Peral, 16, ervantes, 1, San Miguel, 18 y 20, Ahumada, 6, e Isabel la Católica, 24).

Don Miguel Martínez de Pinillos, pesetas 2.000; Excma. Diputación Provincial, 3.000; los importadores de carbón señores don José León Carranza, don Joaquín Otero Bárcena, señores Crosso y Compañía, S. en C., don Joaquín Ponte Naya y don César Gutiérrez, 500; excelentísimo señor don Luciano Bueno, 500; don Joaquín Pérez Lila, 100; don Manuel Grosso, 100; don Germán González Tánago, 100; don Mariano P. del Povil, 25; don José Paredes Monje, 100; señores hijos de Agustín Blázquez, 100; Centro Cultural del Ejército y la Armada, 50; señores Domínguez y Compañía, 25; señores Sobrinos de Fernando Labra, "Bazar Inglés", 25; don Modesto Ponce, Hotel Continental, 15; don Adolfo Macías, Hotel Loreto, 10; don Luis Arroyo, 5; don Joaquín Andújar, 5; don Francisco Gallardo, 5; don José Bueno Ramírez, 5; don Manuel Cerón, 10; don Serafín Pro, 5; Hotel Atlántico, 10.

Suma 6.795 pesetas.

La Junta de Puerto Real, ha quedado constituída de la siguiente forma: Presidente, don Francisco Sánchez Bish; secretario, Sr. Manzaneque; tesorero, don Celestino Fernández Sánchez; vocales: don Francisco Lizaur Paúl, don Francisco Rotllan Molina, don José Fernández, don Enrique de Paúl, don Fernando Romero y don Diego Vaca.

Accediendo a ruegos de esta Junta, han aceptado el encargo de organizar las Juntas locales de San Fernando y Chiclana de la Frontera respectivamente, al ilustrísimo señor don Indalecio de Coca, y el prestigioso industrial y propietario don José Vélez Sánchez.

La constitución definitiva de esta Juntas se publicarán en breve.

HOJAS SUELTAS

En los trenes mixto y exprés de hoy han marchado los siguientes señores:

Don Antonio Román, a Almería; don Manuel Pacheco, a Vélez Málaga; don Juan Bernal, a Rota; don Manuel Hocesa, a Cartagena; don Antonio Serrano, a Sevilla; don Manuel Ruiz, a Huelva; don Vicente Escobar, a Balza; doña Emilia Monroy, a Cartagena; don José Fajardo y don Ramón Suárez, a Villagarcía; don Manuel Sastre, a Sevilla; don Francisco Bonsp, a Isla Cristina; don Manuel Ballesteros, a La Línea de la Concepción; don Miguel Luque, a Sevilla; don Luis Caso, a Santander; don Manuel Saavedra, a La Coruña; doña María de los Dolores García Cerón de Rubalcabal, a Cartagena; don Cándido Martín, a Irún; don Hilario Llamas, a Vélez Málaga; don Juan Gil, a Almería.

En la tarde del pasado domingo, y en la iglesia parroquial de San Lorenzo, tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Josefa Linera Maldonado, con nuestro particular amigo don José Luis Bustelo de la Mata.

Apadrinaron a los nuevos contrayentes la distinguida dama doña Josefa Maldonado, madre de la novia, y don Enrique García Movellán; actuando como testigos don Juan Castaño y el secretario auxiliar del señor Gobernador civil don Joaquín Bustelo de la Mata, hermano del novio.

Terminado el acto religioso pasaron los invitados al domicilio de la señora de Maldonado, donde fueron invitados espléndidamente.

Los ya señores re Bustelo marcharon a su viaje de luna de miel, que deseamos sea eterno.

Recientemente ascendido a maestro de banda, nuestro buen amigo don Manuel Lama Trigueros, ha sido destinado al Regimiento de Cádiz, al que pertenecía ya, antes de su ascenso.

Por ello le felicitamos, cordialmente.

En la hermosa finca que en término de Puerto de Santa María posee nuestro distinguido y querido amigo don José Monis, ha sido pedida por don Francisco Fernández y para su hijo el distinguido joven comerciante don Luis Fernández, la mano de su bellísima elegante y encantadora hija Emilia Monis.

La boda de los simpáticos jóvenes tendrá lugar el día 2 del próximo mes de Mayo.

Ha llegado de Tetuán don Rafael Fernández Llebret Muñoz, secretario del Comité Oficial de Turismo en la Alta Comisaría, con objeto de pasar unos días con sus padres.

Centro Escolar Gaditano

Hoy, festividad de los Reyes Magos, tendrá lugar en nuestro local, el reparto de juguetes anunciado, para lo cual, desde estas columnas, hacemos al público las siguientes notificaciones, con objeto de que sean cumplidas sin cuya observancia se entorpecería notablemente el reparto, con sensible perjuicio para tddos

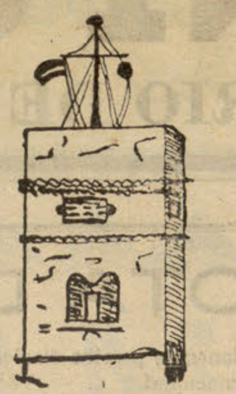
La llegada a las puertas del local, será según dos colas que vendrán; la primera pr la calle San Miguel, y la segunda por la plaza Gaspar del Pino.

Una vez recogidos los juguetes, no se podrá permanecer en las puertas para mirarlos, estudiar su funcionamiento o cosa análoga, porque ello entorpecería la labor de los que reparten.

Y por último, se ruega la presencia de los pequeños en el acto, para evitar abusos incalificables.

Cuando termine la fiesta, esta Junta directiva, se complacerá en dar desde la prensa, nota detallada del total de los donativos recaudados, de los juguetes adquiridos y de los niños gaditanos que fueron obsequiados en Reyes con la mayor alegría y el mayor desinterés por parte de todos.

LA DIRECTIVA.



DESDE LA TORRE TAVIRA

¡¡¡Estoy más contento hoy!!!... ¡Josú qué contento! Dije que este año iba a haber "reyes" hasta para los mayores y acerté; digo, no és que yo acierte o me equivoque; es que mis anteojos y mi radio, lo que ven y oyen es la "chipén". Mirarse en ese espejo—como se dice con frecuencia—mientras en otros países de rpublicanismo flamante y nuevecito, para nivelar sus presupuestos dejan cesantes a los empleados públicos y en otros les rebajan los sueldos, en España, con una monarquía "que está al caer" (que te crees tú eso) y "una Hacienda ruinosa", aumentan el sueldo a los empleados del Estado y se atiende a las obras públicas para dar trabajo y jornales a los obreros.

Una cosa estoy viendo desde aquí, ¡que tiene más gracia!. En las vitrinas o tablas de anuncios que hay en el exterior del Ayuntamiento, estoy leyendo con el anteojo grande, que tiene alcance para ello, un edicto escrito a máquina y dice que el Ayuntaminto "ha de celebrar nuevo concierto con la S. A. Cervezas, etcétera, etcétera". ¿Pero será posible—me pregunto yo—que teniendo como tenemos una Banda Municipal, que nos dá tan magníficos conciertos, vaya el Ayuntamiento a celebrar otro con una Sociedad Anónima? Tanta música y tanto expuesto y no se puede celebrar, no digo un concierto, sino una murga, con cualquier albañil y le hicieran un arreglito. ¿a que lo digo?... a la Audiencia.

La pobrecita de la radio tiene una "panne" del frío que ha pasado dos noches seguidas, esperando captar el adelanto de los presupuestos, respecto a lo de los aumentos, que para animarla le voy a comprar un pepe y una poquita de repostería, como si se la pusieran los Reyes.

ALL.

ASILO GADITANO

LA FIESTA DE REYES

Ayer se estuvo trabajando activamente por operarios del Municipio bajo la dirección del señor Mayordomo de ciudad en el exorno del local para la fiesta de mañana.

Esta promete resultar tan brillante coco las celebradas en años anteriores.

El señor Millán, como vicepresidente de la Junta económica del benéfico establecimiento, ha estado visitando a las autoridades locales para que con su asistencia den realce a la fiesta.

Las Hijas de la Caridad adscritas al Establecimiento se ocupaban esta tarde en la confección de lotes de ropa, calzado y juguetes para la distribución de los mismos en la fiesta de mañana.

El acto, como los pasados años, dará comienzo a las dos de la tarde, a cuya hora le será servida a los niños la comida extraordinaria. Terminada ésta se procederá al reparto de los lotes de prendas y juguetes.

CUARTA LISTA DE DONATIVOS PARA EL FESTIVAL

Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, 25 pesetas; Cámara Oficial de Comercio, 50 pesetas; don Joaquín Martínez de Pinillos y Tourné, 25 pesetas; don Joaquín Abarzuza y señora, 25 pesetas; don Juan Lahera y Arana, 25 pesetas; don Manuel Coello Domenech, 25 pesetas; don José Paredes Monje, 15 pesetas; Bazar La Llave, 10 pesetas; don José Sánchez Faz, 10 pesetas; don Guillermo Ferragut y Sbert, 10 pesetas; Antigua Casa Molina, 10 pesetas; don Manuel Ramos Villero, 5 pesetas; don Venancio Sánchez, 57 juguetes variados y 20 muñecas.

La Riojana, 6 bufandas, 6 pares de medias y tres calzones de punto; Bazar El Aguila, 5 trajes confeccionados para niño; Casa Mota, 4 docenas de pares de medias; doña Luisa León, viuda de Lueje, 6 cajitas y 4 bolsas con dulces; don José Castro de la Peña, una caja con carnets para apuntes; don Antonio Ruiz Carballo, 15 pesetas.

QUINTA LISTA

Don Francisco Merello Sánchez, 25 pesetas; El Louvre, seis pares de calzados. Casa Merchán, dos refajos de punto, dos pares de medias y cuatro ldem de calcetines. Bazar Europa, siete juguetes variados. don Benito del Moral, seis camisetas y seis refajos de punto. Don Blas Andreu, diez pares de zapatos. Sra. Viuda de Pemán, seis abriguitos de punto y seis juguetes. La Innovación, seis abrigos de lana, diez pares de medias de lana y once bufandas de lana.

BANDA MUNICIPAL

Programa que ha de ejecutar el martes a las 12 y 30 de la mañana en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

"Avellano". Pasodoble. E. Cebrian.
"Rosamunda". Intermedio. Schubert.
"El huesped del Sevillano". Selección. J. Guerrero.

SEGUNDA PARTE

"Capricho andaluz". C. M. Rucker.
"Ondina". Gavota. S. de Adana.
"El Asmbro de Damasco". Selección. P. Luna.

Detención de dos pájaros de cuidado

SON RECUPERADOS LOS OBJETOS ROBADOS

Encargados los agentes señores Jaldón, Martínez y Benítez, para realizar gestiones relacionadas con la sustracción de prendas efectuada en la Plaza de la Catedral en la casa de huéspedes denominada "Pensión Cádiz", propiedad de doña Petra Espinosa, han dado por resultado la detención de Manuel Misa Gálvez (a) Pavito, y José Gomar Lucena (a) Macaco de 18 y 17 años respectivamente.

Estrechados a preguntas negaron éstos su intervención en el hecho citado; pero tras de un hábil interrogatorio, terminaron por confesarse autores del robo..

Manifestaron que el Gomar Lucena penetró en el piso mientras que el "Pavito" se quedaba en la escalera para prevenir a su compañero o facilitarle la fuga, saliendo a poco el primero con una trinchera, una colcha y una manta, que eran los objetos robados.

Después se presentaron los dos a Francisco Candón Catalán, que tiene una oficina de cosario en la Plaza de San Martín proponiéndole la compra de lo robado.

Inmediatamente fué detenido también el citado Candón, que en el momento de ser cacheado encontrósele un revólver sistema "Smith", cargado con cinco cápsulas, y sin poseer licencia para uso de armas.

Negó su participación en el hecho, diciendo que era cierto que le habían propuesto la compra, pero que no aceptó, indicando a los que se la proponían que que quizá se lo comprara un chofer avecindado en Vejer, llamado Juan Revuelta. Confirmó el Candón en su declaración que dicho individuo adquirió en su presencia los objetos en la cantidad de 20 pesetas.

En vista de ello el comisario indicó al Gobernador civil la conveniencia de telefonear al comandante del puesto de la Guardia civil de Vejer, a fin de que procediera a la detención del Revuelta, lo que se hizo, telefoneando a aquel puesto de la benemérita.

OTRA FECHORIA DE LOS DETENIDOS

Como recayeron sospechas sobre los detenidos, considerándolos autores del ro- Martínez Vegacmfñypetaoi shrdl rdul bo cometido en el domicilio de don Jose Martínez Vega en Fernández Shaw numero 3, donde también días pasados se llevaron algunos trajes de caballero y otras varias prendas, fueron asimismo interrogados, negando su participación en este segundo hecho y más tarde confesaron ser ellos los que llevaron a cabo el robo en unión de un sujeto llamado Salvador López García, (a) Manquito de Jerez, habiendo fracturado entre los tres el candado que cerraba la puerta de la casa y apoderándose de las prendas, las ve ndieron a Francisco Candón Catalán y a Lucas Benítez Gutiérrez, domiciliado éste en C. Arenal, 3.

Seguidamente los citados agentes, procedieron a la intervención de las prendas, primeramente las que compró Francisco Candón, o sean una sábana, un cobertor, un mantón negro afelpado, dos americanas y un pantalón paño que adquirió en 15 pesetas y acto seguido a las que compró de igual procedencia el Gutiérrez Benitez que son una americana y pantalón pana negro; y blusas dril blanco en 20 peestas, teninedose noticias de que los autores de este hecho regalaron un abrigo y una franela a una tal Luisa.

Merece toda clase de elogios el personal de vigilancia de esta plantilla y muy especialmente el comisario y agentes que procedieron al rdescubrimiento de los robos.

LA NOCHE DE REYES EN EL FARO

Dedicado al ilustrísimo señor don José María Pemán.

Brama el viento con furia, negros nubarrones descargan al par que fulgores viváceos, truenos fortísimos al espacio, recordando a cada instante la obra sublime de la creación. El agua cae torrencialmente, produciendo esa depresión de ánimo que toma más proporciones, cuando la soledad nos rodea en los trastornos atmosféricos.

... ...

A lo lejos, en alta mar, se dibuja la silueta de un barco que lucha con los elementos, pugnando por defenderse; su faz de aguzado pico la enfrentiza hacia la costa, como observando algo que divisa confusamente, y su cabeceo intermitente, parece saludar complacido la presencia de una señal luminosa, que con su aparición metódica y tenaz le indica la proximidad de la costa.... con relativa periodicidad se oyen sonidos, es la sirena, que sustituye la poca transparencia de la atmósfera, corroborando con su estridencia, la proximidad del peligro y corrección de la ruta.

... ...

Acercándose a la costa se observa un pequeño edificio con su gran torre, en cuya coronación se observa entre grandes cristales, la silueta de un sér humano, que con tenaz empeño observa la marcha periódica de un complicado mecanismo ejerciendo sobre su marcha un mágico influjo.

... ...

Suena un timbre repetidas veces, desde el interior oscuro de una torre, cuyos peldaños dan la sensación de un espiral interminable, se oyen voces infantiles; es la niña chiquita, está enferma.

... ...

Se han apurado cuantos remedios caseros, el temporal no anima, no es posible el acceso a la Isla desierta, ¡la niña se muere! no llega el barco con el médico, no llega el barco con los víveres.

... ...

El padre y la madre, imploran una plegaria a una imágen chiquita, testigo de esta escena de dolor.

Los niños interrogan a sus padres... ¿aquí viene los reyes?; la madre los besa amorosa, el padre los abraza, con semblante triste y vuelve a su torre.

... ...

El temporal no amaina, los niños se duermen y en sus caritas de rosas denotan las ilusiones infantiles.

No llega el barco.

El viento sopla fuerte, las olas bramar impetuosas, la luz sigue su apariencia rígida y tenaz... la sirena atruena el espacio con su estridencia sonora y metódica.

F. F.
(Torrero de faro)

Isla Verde-4-1-1931.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

UN BANQUETE AL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA. - -LO QUE DICE EL SEÑOR MONTES JOVELLAR

Madrid—Esta tarde el Ministro de Gracia y Justicia, recibió la visita de una comisión de exdiputados y exalcaldes de Aragón, por cuyo distrito fué elegido el señor Montes Jovellar diputado a Cortes hace veinte y cinco años.

Los comisionados ofrecieron un banquete al señor Montes Jovellar que éste aceptó muy complacido y que se celebrará en breve.

El señor Montes Jovellar habló con los periodistas sobre la anunciada combinación de la magistratura.

Preguntado si era cierta la combinación eclesiástica que se rumoreaba la confirmó a los periodistas, aun cuando dijo que los nombres circulados no se ajustaban a la verdad de lo proyectado.

Dijo también, que ignoraba la fecha en que dicha combinación se llevaría a efecto.

También preguntaron los periodistas, si se firmaría en breve la Real orden relativa a la confirmación de los acuerdos adoptados por la Junta General de la Mutualidad Judicial.

El Ministro contestó que no había estudiado todavía este asunto, pero que estimaba que no habría inconveniente en el mismo, pues las cosas de la mutualidad judicial se resolvían siempre con gran amplitud de criterio.

El Ministro, refiriéndose a algunos pequeños incidentes ocurridos ayer en la cárcel modelo, manifestó que dichos incidentes habían sido debidos al nuevo régimen de visitas establecido en dicho establecimiento que había motivado protestas por parte de la población penal.

Los incidentes realmente habín carecido de toda importancia.

FIRMA DIPLOMATICA

Madrid.—Esta mañana el ministro de Estado sometió al rey un extensa firma diplomática, que comprende destinos de cónsules y vicecónsules.

DETALLES DE LOS NUEVOS PRESUPUESTOS. - -MODIFICACIONES QUE SE INTRODUCEN EN LOS MISMOS

Madrid.—En la prórroga de los presupuestos acordada en el último Consejo de ministros, se autoriza al ministro de Ejército para la reorganización de los servicios de su departamento, hasta llegar incluso a la extinción o sustitución de los mismos.

También se le autoriza para fijar destinos y categoría en ingenieros, y reorganizar servicios y personal en artillería e intervención, con arreglo a los créditos que se fijan.

Las consignacioоes que carezcan de efectivo podrán ser suprimidas y sólo subsistirán aquellas necesarias para el normal desenvolvimiento de los servicios.

También se le autoriza para la reorganización de los servicios del radio en Marruecos, y para la reducción del personal de los mismos sustituyéndose también los servicios militares de caminoes por autocaminoes.

También se le autoriza para reducir los efectivos hasta la medida que se estime conveniente y para la reducción de los créditos en la proporción necesaria con esa reducción de fuerza que se autoriza.

También se autoriza al Ministro para la creación de nuevos servicios que se estimen necesarios.

La reducción de créditos en Marruecos se irá haciendo a medida que vayan regresando a la Península fuerzas repatriadas.

En la administración civil, las plazas de oficiales terceros de administración se transforman en plazas de auxiliares con 4.000 pesetas.

Las plazas de oficiales tendrán una dotación mínima de 5.000 pesetas y las plazas actuales de auxiliares serán de 3.000 pesetas.

Al Ministerio de Fomento se le asignan cuarenta millones de pesetas para las atenciones de servicios que ya figuraban en los presupuestos.

A la confederación [illegible] el Ebro se le asignan diez millones de pesetas en concepto de subvención.

Los servicios ferroviarios se intensificarán mediante la emisión de deudas.

En estas deudas las obligacioes no podrán pasar de 150 millones para obras y de 200 millones para material.

Se autoriza al Ministerio del Trabajo para destinar un milln cuatrocientas mil pesetas con destino al Ayuntamiento de Barcelona, para resacirse de los gastos de la exposición y se destinan también 700.000 pesetas para el Ayuntamiento de Sevilla con la misma finalidad.

Se fija cantidad para los gastos necesarios a fin de efectuar obras en el Ministerio y traslado de los servicios del mismo.

En economía se reforman las plantillas haciéndose figurar en las mismas a los funcionarios que procedentes de otros Ministerios pasaron a este al constituirse el mismo.

Los ingresados por oposición serán sometidos a un examen de aptitud.

Se suprimen ocho subdelegaciones de Hacienda y se reorganiza la Dirección General de Carabineros, disminuyendose los créditos para que los beneficios que se obtengan con esta reduccion se destinen a las instituciones benéficas de dicho Cuerpo.

Se autoriza al Ministerio de la Guerra, para la creación de un nuevo tercio móvil de la Guardia Civil.

Se autoriza a la presidencia para aumentar hasta mil el númerc de porteros de los ministerios.

CONTINUA ENFERMO EL GENERAL BERENGUER

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, continuó esta tarde sin salir de sus habitaciones, por encontrarse muy molesto a causa de la elsión que padece en un pie.

En sus habitaciones recibió al ministro de Gracia y Justicia y a otras personalidades, con quienes conferenció.

LA CONTESTACION DE CAMBO A BUGALLAL

Madrid.—El diario de Barcelona "La Veu" publicará mañana, como se ha dicho, la contestación del exministro Cambó a las alusiones que le hizo el jefe de los conservadores conde de Bugallal, en el discurso recientemente pronunciado.

Se asegura que algunos amigos del conde de Bugallal causarán bajas en las filas de éste y se marcharán con el partido que preside el señor Cambó,

EL SUELDO DE LOS FERROVIARIOS

Madrid.—En breve será aumentado el sueldo a todo el personal ferroviario de las distintas redes de España.

Sábese que los aumentos irán con cargo a las consignaciones del Patronato Nacional del Turismo.

EL CONDE DE ROMANONES EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana llegó procedente de su finca el Aguila, el conde de Romanones, que como se sabe, viene para asistir al banquete que hoy domingo le ofrecen sus amigos políticos y en el que se afirma pronunciará el conde un discurso de resonancia política.

Después del discurso y de almorzar, el conde marchará a pasar una temporada a su finca en Castilleja del Campo.

Por enfermedad del señor Rodríguez de la Borbolla, el discurso lo ofrecerá el conde de Halcón.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Palencia.—Llegó el ministro de Instrucción Pública, dirigiéndose inmediatamente al convento de los padres dominicos.

Como el viaje lo efectúa de riguroso incógnito, no fué recibido por las autoridades.

Después de almorzar regresó a Madrid ignorándose la hora en que lo hizo.

—El Gobernador civil recibió a una Comisión de obreros que le interesó gestionara cerca del ministro de Fomento la concesión de obras públicas en la provincia, para remediar la honda crisis de trabajo qu ese deja sentir.

Catástrofe de aviación en Melilla

DOS AVIADORES PERECEN AL CAER DE UNA ALTURA DE MAS DE MIL METRO. - TRISTES DETALLES DEL SUCESO

Melilla.—Esta mañana a las once, se elevaron en el aeródromo de Tahuima, pilotando un aparato Breguet, el cabo Fernando Gómez Esteban y el mecánico Miguel Esteban.

Cuando el aparato se encontraba a una altura de más de mil metros, desprendiéronsele dos planos del ala izquierda y el avión, vertiginosamente, dando vueltas sobre sí mismo, vino a tierra, quedando hecho astillas, en confuso montón.

Los aviadores, a consecuencia de la violencia del golpe, quedaron materialmente descuartizados, siendo muy difícil al personal que acudió en su auxilio, extraer los restos de entre los trozos del aparato.

Uno de los aviadores, sobre todo, había quedado convertido en una masa informe

El personal del aeródromo se vió precisado a recoger los trozos de los infortunados aviadores, horrorizados ante la magnitud de la catástrofe.

Noticias de Barcelona

PETICION DE OBREROS EN BARCELONA

Barcelona.—El gobernador civil al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que había recibido la visita de una Comisión de obreros de una fábrica de gomas, que le habían rogado interpuseira su influencia cerca de la empresa para que trabajaran en la misma todos los obreros empleados en ella, para qeu no faltara trabajo a ninguno, ya que se había anunciado el deepido de unos compañeros dentro de unos días.

El Gobernador prometió hacer todo cuanto estuviera en su mano para solucionar el conflicto.

PARTIDA DE JUEGO ORPRENDIDA

Barcelona.—Ayer la policía ha sorprendido a una partida de juego en la barriada de Casa Antúnez, practicando diez detenciones y ocupando a los jugadores 460 pesetas y varias barajas.

Después de prestar declaración ante el Juzgado todos los detenidos han sido puestos en libertad.

MULTA A "LA PUBLICIDAD"

Barcelona.—El Gobernador civil ha remitido al Juzgado para que sea hecha efectiva, la multa de 250 pesetas que le fué impuesta al diario "La Publicidad".

ROBO EN UNA IGLESIA

Barcelona.—Ayer, en la iglesia de Belén, se cometió un robo en la hora en que el templo se encontraba más concurrido.

Cuando se hallaba rezando en dicha iglesia una señora, doña María Besalin, un desconocido le arrebató el bolso, que contenía trescientas pesetas, dándose a la fuga.

El autor del robo no pudo ser encontrado.

CUATRO AÑOS DE PRESIDIO POR UNA BOFETADA

Barcelona.—La sección cuarta de la Audiencia, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Roque Iborra, que de una bofetada produjo la muerte a Miguel Montes en una riña que sostuvieron.

Se condena a Roque a la pena de cuatro años de prisión y a la indemnización de diez mil pesetas a la familia de la víctima.

HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

Barcelona.—Con asistencia de las autoriades, se ha celebrado el acto solemne del homenaje a la vejez del Marino.

El acto tuvo lugar en el salón principal de ledificio de la Caja de Pensiones, presidiendo el capitán General de la Región.

Primramente se leyó una Memoria y después se pronunciaron varios discursos procediéndose a la entrega de premios a los doce marinos mas ancianos, que fueron ovacionados al recibirlos de manos del General Despujols.

Miscelánea de noticias

EL ESTADO DE FRANCO RODRIGUEZ

Madrid.—Continúa siendo muy grave el estado del presidente de la Asociación de la Prensa y exministro don José Francos Rodríguez.

Por su domicilio desfilan numerosas personalidades que acuden a enterarse del estado del ilustre paciente.

REPARTO DE JUGUETES A LOS NIÑOS

Málaga.—Ayer mañana en el salón de actos del Ayuntamiento, se verificó el reparto de premios de ropas y juguetes a los niños de las Escuelas Municipales y nacionales.

A la ceremonia asistió numeroso público y tuvo lugar en el salón principal del municipio que se encontraba exornado, presidiendo el gobernador civil de la provincia, el alcalde, el comandante de Marina y otras personalidades.

En el salón se habían congregado también numerosas personalidades de la sociedad malagueña y representaciones del magisterio.

A cada chico entregóselc un lote de juguetes y de ropas.

Hoy el alcalde y el teniente de alcalde delegado específico de Instrucción Pública, estuvieron visitando las escuelas de las abriradas donde también repartieron juguetes ropas y dulces.

GRAVE ESTADO DEL DOCTOR MIRALLES

Palma de Mallorca. Continúa en grave estado el obispo de Barcelona, doctor Miralles, temiéndose que sobrevenga un funesto desenlace.

El parte facilitado ayer tarde decía, que continuaba la extrema gravedad del ilustre enfermo, y hoy los doctores Cervera y Oliva, después de celebrar consulta hacen constar que la gravedad continua igual que en el dia anterior.

Por el Palacio Episcopal desfilan numerosas personalidaes, para interesarse por el estado de salud del prelado, recibiéndose también centenares de telegramas de todas las provincias españolas.

Fiesta Nacional

HA FALLECIDO EL TORERO FACULTADES

Sevilla.—A consecuencia de un ataque de hemotipsis ha fallecido el valiente matador de toros Francisco Peralta "Facultades".

Su muerte ha sido muy sentida entre los aficionados.

TOROS EN VENEZUELA

La Vistoria (Venezuela).—Con un lleno extraordinario se ha verificado una corrida de toros, lidiándose reses dei general Gómez, que resultaron bravas.

ananes estuvo bien en sus toros, siendo ovacionado.

Niño de la Palma fué constantemente ovacionado, con capa y en quites.

Estuvo admirable con banderillas, colocando pares colosales, y después hizo faenas buenas con el trapo rojo, concediéndosele la oreja. Con el acero estuvo muy breve y acertado.

La música sonó varias veces en honor del Niño de la Palma, que al final fué conducido en hombros hasta el hotel .

Aviación

LOS CAPITANES ELVIRA Y QUINTANA, DESISTEN DE SU VUELO A MADRID

Sevilla.—A causa del temopral, los capitanes aviadores Elvira y Quintana han desistido de seguir su vuelo a Madrid, en el avión trimotor con el que llegaron de Canarias el pasado sábado.

En vista de ello, han salido en el rápido para Madrid, quedando en la base de Tablada el citado aparato.

Noticias de La Línea

SUSPENSION DE SUMINISTRO DE FLUIDO. - PROFESORES QUE NO COBRAN

Por orden de la Compañía Sevillana de Electricidad, ha sido cortado el fluído que suministraba a la Escuela de Artes y Oficios y Elemental del Trabajo por falta de pago, ya que desde el mes de Julio último el Ayuntamiento no abonaba dicho consumo de fluido.

—También están sin cobrar sus sueldos desde el mencionado mes, los profesores de dichos Centros de enseñanza.

CONTRA LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Tiénese noticia de que en la Delegación de Hacienda de la provincia, se han presentado varias impugnaciones contra los presupuestos municipales de esta ciudad.

LOS CARNETS PARA OBREROS

Aun no están formalizados los asuntos relacionados con el carnet para obreros que conceden franquicia en esta Aduana.

FALLECIMIENTO Y SEPELIO

Hoy fué conducido a su última morada, el cadáver de don Jacinto Cascales, acaudalado comerciante y Alcalde nombrado como mayor en edad al cesar la Dictadura, cargo que no quiso aceptar por su profesión.

El entiero ha constituído sentida manifestación de duelo acudiendo representaciones de todas las clases sociales.

Asistió el clero con tres capas.

JUGUETES A LOS NIÑOS POBRES

Los señores Payá y Beneron, sintiéndose una vez más amantes de los necesitados, con motivo de la festividad de Reyes, regalaron garn cantidad de juguetes a los niños pobres.

Estos comerciantes, en la zapatería "Nylle" de la calle Real, instalaron preciosa exposición donde aparecían las figuras de los Reyes Magos y la estrella de Oriente, con profusa iluminación.

En este ugar fué el reparto de juguetes.

De San Roque

MUERTE REPENTINA

Cuando en auto regresaba del Cortijo de su propiedad a esta población el doctor y diputado Provincial don José Rodríguez Lpez, falleció casi repentinamente.

Su muerte ha sido muy sentida en la localidad, donde contaba con grandes afectos.

De Gibraltar

UN AHOGADO

Hoy fué hallado el cadáver de don Federico Milla, que pereció ahogado.

Este señor, que es un alto empleado municipal, desapareció de su domicilio el dia 25 del pasado diciembre.

Sucesos

MATA AL PADRE DE SU NOVIA QUE SE OPONIA A LAS RELACIONES

León—En el pueblo de Villatrigo, se encontraba el mozo Isaac Sánchez pelando la pava con su novia, Francisca Mantilla, cuando por la calle apareció el padre de la joven, llamado Manuel, el que se oponía a las relaciones citadas.

Entre Manuel y el novio de su hija se entabló una violenta discusión, llegando a las manos. Entonces Isaac, sacando un puñal, asestó a su futuro suegro una puñalada, a consecuencia de la que falleció.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

VENGANZA DE UN DEPENDIENTE

Bilbao.—En la carretera de las Minas de San Adrián de Besós, un individuo agredió con un cuchillo a Ramón Antón, causándole una herida grave en el brazo izquierdo.

El agredido es encargado de los minas. y el agresor había sido dependiente de ella, estimándose que se trata de una venganza, por haber sido despedido hace varios días a consecuencia de su mala conducta.

INTERVIENE EN UNA REYERTA Y LE DAN UNA GRAVE PUÑALADA

Valencia.— Comunican del pueblo de Catarroja, que en un bar del mismo, varios gitanos sostuvieron reyerta a manos armadas, por cuestión de negocios.

El vecino Vicente Puchol Huarte, que allí se encontraba, labrador de la localidad. intervino para apaciguar los ánimos siendo agredido por un gitano, que le dió una grave puñalada en el vientre.

Luego la banda dióse a la fuga, perc momentos después, en las afueras del pueblo fué detenida por una pareja de la Guardia civil.

El herido, en grave estado, fué ingresado en el hospital provincial de Valencia, donde continúa.

CHOQUE DE AUTOS

Madrid.—En la calle de Alberto Aguilera chocaron los automóviles números 39.259 y 20.257, de la matrícula de Madrid que venían en dirección contraria.

Los vehículos eran conducidos respectivamente por Angel Arnáiz y José Santos de 29 y 39 años, los cuales resultaron heridos de gravedad.

También resultó herido Pedro Mesa, que viajaba en el primero de los citados automóviles.

Todos los heridos recibieron asistencia en la casa de socorro del distrito, y los vehículos sufrieron desperfectos de consideración.

RIÑA EN UNA TABERNA

Madrid.—Ayer tarde en una taberna de la calle de Nicasio Méndez, se encontraban Juan Huerta, Pedro Herrero y Manuel Puerta Martínez, los cuales discutían violentamente sobre cuestiones futbolísticas.

La discusión se agrió en tales términos que llegaron a las manos, resultando herido el Pedro Herrero, con una herida de arma blanca en la región del toidea, de tres centímetros de profundidad, pronóstico grave.

El agresor Manuel Puertas, se dió a la fuga, pero pronto pudo ser detenido por un sargentod ela guardia civil y una pareja del benemérito instituto.

HIERE A SU AMANTE CON UNA PISTOLA

Córdoba.—En el pueblo de Luque, Antonio Roldán entregó a la guardia civil, una pistola, diciéndole que con ella había intentado matar a su amante Antonia Serrano de 20 años.

La guardia civil practicó las diligencías oportunas, logrando averiguar que efectivamente Antonio había estado acechando toda la tarde en las afueras del pueblo el paso de su amante y cuando la divisó, disparó sobre ella causándole una grave herida en la región escapular izquierda.

Estímase que el hceho obedece a disgustos de índole amorosa.

El agresor quedó detenido en el Cuartel de la Guardia Civil y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

DESGRACIADO ACCIDENTE A UN JUGADOR DE FUTBOL

Tánger.—El jugador de futbol, Garcia, perteneciente al equipo que había ido a jugar a la zona francesa, regresaba de Rabat a Fez en un automóvil de viajeros.

García llevaba la cabeza fuera, y al llegar a la llamad puert de Mequinez, no tuvo la precaución de retirarse, sufriendo tan grave golpe contra una de las piedras de la misma, que quedó casi decapitado, siendo proyectado el cuerpo fuera del vehículo.

El cvitado jugador era natural de Argel, de padres españoles, y muy conocido en todos los centros deportivos de Marruecos.

Su fallecimient ha sido generalmente sentido.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Córdoba.—En el kilómetro número 15 de la línea de Almorchón, fué arrollado por un tren de mercancías el vecino Antonio Sousa que quedó en grave estado, siendo trasladado en el mismo tren al hospital de Almorchón donde recibió asistencia.

FUERTE VENDAVAL EN UN PUEBLO

Molledo.—En el pueblo de Urña de ese término municipal, se declaró un fuerte vendaval que arrancó los tejados de casi todas las casas, siendo milagroso que no ocurrieran desgracias, pues los vecinos se auxiliaban unos a otros para sacar muebles y enseres, precisamente en los momentos en que el temporal era más peligroso.

Al mbismo tiempo la lluvia era torrencial y había quedado contado el fluido eléctrico, siendo el auxilio realmente expuesto por las mencionadas circunstancias.

El temporal era genaral en toda la región.

EN LA COTA GALLEGA REINA FUERTE TEMPORAL

Ferol.—En toda la costa reina fuerte temporal, encontrándose numerosas embarcaciones en peligro.

Han entrado de arribada en este puerto los buques españoles "Conde de Zubiría", "Eva", "Solis" y "MHargarita".

En Estaca de Varés hay refugiados ocho buques a consecuencias del temporal, sufriendo averías algunos de ellos.

PALIZA A UN CORRESPONSAL

Badajoz.—Comunican de Almendralejo, que los individuos que han sido detenidos, dieron una formidable paliza al corresponsal en dicha población de un diario de la capital por la campaña que viene realizando en contra del alcalde ctual.

La esposa del corresponsal visitó al gobernador civil, para darle cuenta de la salvajáda.

La Asociación de la Prensa ha designado letrado que tome parte en el asunto para defender al periodista.

HERIDA POR IMPRUDENCIA

Madrid.—A las diez de la noche, se encontraba en los altos del hipodromo, examinando un arma, el joven Joaquín Quijano, disparándosele con tan mala fortua que hirió gravemente en el vientre a la joven María Luisa Cresi, de 20 años.

El autor de la desgracia fué detenido, quedando a la disposición del Juzgado correspondiente.

Extranjero

CUATRO EXCURIONISTAS DESAPARECIDOS

París.—Telegrafían de Saboya, que cuatro excursionistas que realizaban una exploración por las estribaciones de los Alpes, han desaparecido, temiéndose que hayan perecido en la nieve.

Se ha organizado una caravana con varios guías que han salido en su busca.

DESORDENES EN UN BUQUE INGLES

Londres.—Sábese que el Almirantazgo ha recibido noticias del comandante de Marina de Monfort, en el que se le informa que han ocurrido desórdenes a bordo de un buque de la Armada.

Sábese también que 42 y dos marinos han sido desembarcados y conducidos con una escolta.

Todos los marinos han recibido órdenes de incorporarse a las dotaciones de sus respectivos buques .

PARTIDO DE FUTBOL TRAGICO. -- RESULTAN CINCO ESPECTADORES MUERTOS

Lima.— Se celebró un partido de fútbol entre el equipo Uruguayo y el Angora de Arequipa, librándose al final del encuentro una verdadera batalla campal.

La victoria correspondió al equipo uruguayo por dos tantos a uno, y cuando los vencedores recibían la copa de plata, se originaron protesta entre el público de la entrada general, donde había numerosos soldados.

La policía quiso imponer orden, pero fué recibida a tiros y a pedradas, promoviéndose una enorme confusión.

Por fin la fuerza pública logró restablecer el orden, comprobándose que durante al batalla resultaron cinco muertos y numerosos espectadores heridos y contusos.

Se han practicada numerosas detenciones y la prensa protesta de los salvajes sucesos registrados.

ENCUENTROS DE BOXEO

Nueva York:—Se han celebrado veladas pugilísticas muy interesantes.

El irlandés Remont, venció por k. o. en el primer asalto al boxeador español Raul Ruiz.

El peso medio Isidoro Montagna, fué vencido en el primer asalto por k. o. del argentino, peso pesado, Bianchi.

A ambos encuentros asistió numeroso público que ovacionó a los vencedores.

EN HONOR DEL CONDE DE GUADALHORCES

Buenos Aires.—Se ha celebrado un banquete que la Casa de España dedicaba al eminente ingeniero y exministro de Fomento de España, conde de Guadalhorces.

Al acto asistieron numerosas personalidades de la colonia española y al final se pronuciaron elocuentes discursos, brindándose por el estrechamiento de relaciones entre España y la República Argentina.

ELECCIONES EN LA PAZ

La Paz.—Se han celebrado las elecciones generales en toda la república, para elegir presidente, siendo la lucha muy agitada.

En casi todos los distritos lleva enorme mayoría el candidato Daniel Salamanca.

En el distrito de Villacallo, fué muerto a tiros el candidato Leónida España.

TERREMOTO EN CORINTO

Atenas.—A las dos de la madrugada se ha dejado sentir en Corinto un terremoto de bastante duración.

El movimiento se sintió también en Atenas aun cuando con menos intensida.

En Athos se derrumbaron una iglesia y dos casas, y en Lucientes también se vinieron abajo varios edificios.

Los ministros del Interior y de Comunicaciones han salido para Corinto, llevando mil tiendas de campaña para alojar al vecindario que ha quedado sin albergue.

También ha salido una expedición de cuatro barcos que lleva material sanitario y víveres para dicha ciudad, y que hacen el viaje lentamente a consecuencia del mal tiempo, encontrándose en estos momentos atravesando el canal.

DE LA REVOLUCION EN PANAMA

Panamá.—Oficialmente se dice que en el movimiento revolucionario registrado en la república de Panamá ha habido nueve muertos y catorce heridos.

El presidente Arozamena y otras autoridades, han sido autorizados para marchar a donde les convenga para fijar su residencia, no así el ministro Rodolfo Ciari, que continúa refugiado en el consulado del Ecuador estrechamente vigilado por las fuerzas revolucionarias.

COMENTARIOS A LA REVOLUCION DE PANAMA

Nueva York.—El diario "New York Americam" dice que el triunfo de la revolución de Panamá se debe principalmente a la mala administración del Gobienrno de Arozamena y a las maniobras de los propietarios ingleses de las explotaciones de cauchú.

Dice también que el nuevo jefe de la república y jefe del movimiento revolucionario es muy inteligente y capaz y gran amigo de los Estados Unidos.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Martes 6 de enero, festividad de Reyes, estreno de la película titulada "Aereo tonto".

Estreno de la preciosa superjoya, en ocho parte, de la marca Metro Goldvvin titulada LO QUE PUEDE UN CIGARRILLO.

Chistosísima comedia cómica, de precioso argumento. Dos horas de risa.

De 4 a 12 y 30 de la noche.

GRAN CIRCO PARIS

Gran éxito de Antonio Hernández.

Como festividad de los Reyes Magos, el propietario de dicho circo regala cuarenta juguetes, para sortearlos en la función de la tarde, y a cada entrada se dará un número para dicho sorteo.

Mañana tres grandiosos debut.

EL TIEMPO

El tiempo ayer en Cádiz fué el siguiente
Barómetro 768-5
Temómetro 16
Cielo cnbierto ; Chubascos
Viento Sudeste
Mar:Marejada gruesa

Médico de guardia

Encontrándose restablecido de la [illegible] fermedad que le impedía prest[illegible] cios el facultativo don Adol[illegible] y Gmez, que habita en la [illegible] cisco núm. 1, éste se h[illegible] de el día de la fech[illegible] de[illegible] para la asistencia de no[illegible] mos de la Beneficencia [illegible] guardia empieza a las 2[illegible] dia y termina a las och[illegible]

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a . . . 2'00
Anuncios económicos . . . 0'20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . 3'00
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 6 Martes

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

LOS PRESUPUESTOS APROBADOS

Madrid.—Los presupuestos generales del Estado que han sido aprobados son los siguientes:

Instrucción Pública, 209.851.048'99 pesetas.
Trabajo, 26.416.095'58 pesetas.
Economía, 26.000.905'00 pesetas.
Hacienda, 48.599.046'00 pesetas.
Rentas Públicas, 131.970.391'48 pesetas.
Marruecos, 219.638.798'19 pesetas.
Posesiones españolas, 4.896.984'40 pesetas.

Los ingresos en resumen general son:
Contribuciones directas, 1.316.965.000 pesetas.
Idem indirectas, 1.328.595.000 pesetas.
Propiedades y Derechos del Estado:
Rentas, 57.144.000 pesetas.
Recursos del Tesoro, 76.660.000 pesetas.
Total, 3.753.654.000 pesetas.

DETENCION DEL LEADER SINDICALISTA ANGEL PESTAÑA

Barcelona. La policía de esta capital ha detenido en la mañana de hoy al leader sindicalista Angel Pestaña, que ha sido puesto inmediatamente a disposición de la autoridad militar.

Parece ser que la detención ha obedecido a que Pestaña es uno de los firmantes de uno de los manifiestos sindicalistas, publicados a raíz de los pasados sucesos.

PERSISTE LA GRAVEDAD DEL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ

Madrid.—Esta mañana persistía la gravedad en el estado del ilustre Presidente de la Asociación de la Prensa don José Francos Rodríguez, por cuyo domicilio siguen desfilando numerosas personalidades que siguen el curso de la enfermedad del insigne periodista y exministro.

EN EL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. -- UN BANQUETE AL SEÑOR MONTES JOVELLAR

Madrid.—Entre las visitas que durante la mañana de hoy recibió el ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, figura la de una comisión de exdiputados y alcaldes del distrito de Alhama, distrito que el actual Consejero había representado durante 20 años en Cortes.

Se le ofrecerá un banquete que tendrá lugar en la capitalidad del distrito.

NOTICIAS DE BARCELONA. -- VISITA DE OBREROS

Barcelona.—Esta mañana visitó al Gobernador Civil de la provincia, señor Márquez Caballero, el obrero Francisco Gómez Gisbert para pedirle en nombre de sus compañeros tuviese la bondad de intervenir para que fuese repartido el trabajo entre todos los obreros a fin de evitar el despido de varios compañeros que de no ser así quedarían sin trabajo.

SUSPENDIDA LA RECEPCION MILITAR DE MAÑANA

Madrid.—La recepción militar que había de celebrarse mañana con motivo de la festividad del día, se ha suspendido con motivo del fallecimiento de la princesa Luisa.

EL JEFE DEL GOBIERNO SUFRE UNA DISTENSION EN UN PIE

Madrid.—El Jefe del Gobierno sufre una distensión en el pie que no le permite calzarse, por cuya razón no ha podido ir a Palacio ni salir de sus habitaciones.

El conde de Xauen no recibió visitas.

En el ministerio de Ejército estuvo el Agregado Militar a la Embajada del Perú en España, para pedirle se restableciese la costumbre de que Su Majestad el Rey concediese premios para la Academia Militar del Perú.

EL SEÑOR MONTES JOVELLAR HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Cuando el ministro de Justicia recibió hoy a los periodistas que hacen información en su departamento, díjole que pronto sometería a la firma de Su Majestad el Rey una extensa combinación de la magistratura.

Los reporteros preguntáronle si también presentaría pronto a la firma del Soberano la anunciada combinación eclesiástica, a lo que respondió el ministro que estaba confirmada la mencionada combinación, pero que contrariamente a lo que había dicho determinado periódico aún no estaba efectuada.

La combinación definitiva—agregó—ignoro cuándo se hará.

También los informadores preguntaron al señor Montes Jovellar si no firmaría la real correspondiente confirmando el acuerdo recaído en la última junta general celebrada por la Mutúa Judicial, y contestó que no había estudiado el asunto, pero creía que no existiría inconveniente.

Y refiriéndose a un pequeño incidente ocurido ayer en la cárcel modelo de esta Corte, manifestó que había sido una protesta originada con motivo de la implantación del nuevo régimen relativo a visitas, protesta que surgió entre los que ayer estaban de visita en la prisión.

Terminó el señor Montes Jovellar diciendo que esta mañana había estado en la Audiencia, para devolver la visita que ésta le hiciese con motivo de su designación para la cartera de Gracia y Justicia.

LOS RESTOS DEL MARISCAL JOFRE

París.—Los restos del mariscal Joffre, a las siete de la mañana de hoy, fueron conducidos desde la capilla del Santuario de los Hermanos de San Juan de Dios, donde había fallecido el heroico vencedor del Marne, a la capilla de la Escuela de Guerra, donde quedarán expuesto para que pueda verlos el público de París durante los días de hoy y mañana.

PARA HACER EFECTIVA UNA MULTA

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia ha puesto un oficio al Juzgado

RESUMEN GLOBAL DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El resumen global de los presupuestos aprobados es el siguiente:

Casa Real, 9.250.000 pesetas.
Cuerpo Colegisladores, 6.322.000 pesetas.
Deuda pública, 890.985.279.48 pesetas
Clases Pasivas, 145.281.800 pesetas.
Presidencia, 29.996.608'333 pesetas.
Estado, 20.254.579'54 pesetas.
Gracia y Justicia, 39.481.344'99 pesetas.
Ejército, 459.328.694'23 pesetas.
Marina militar, 180.360.888'14 pesetas.
Marina civil, 71.936.744'00 pesetas.

Madrid.—Real decreto promoviendo a don Joaquín Torrero a la plaza de Magistrado del Tribunal Supremo.

—Idem nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Albacete, a don Eduardo Alonso.

—Idem presidente de sala de la Audiencia Territorial de Valencia, a don Luis Zapatero.

—Idem a don Adolfo Suárez, magistra-

—Nombrando a don Pedro María de Castro, magistrado dl Tribunal Supremo. do del Tribunal Supremo.

—Idem presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona, a don José María Olaola.

—Idem abad de la Colegiata de Alcalá de Henares, a don Julián Fernández.

—Idem a don Pascual García, canónigo de la Colegiata de Tudela.

—Idem a don Ricardo Crespo, de la de Ceuta.

—Real decreto rehabilitando en el título de marqués de los Castillejos a don Fernando de la Cuadra Salcedo.

correspondiente, ordenando se haga efectiva una multa de doscientas cincuenta pesetas, que por su autoridad le fué impuesta al periódico barcelonés "La Publicidad".

DETENCION POR JUGAR A LO PROHIBIDO

Madrid.—En una taberna de la barriada de Casas Tunere, fué detenido por la palicía diez individuos que se encontraban jugando a los prohibidos.

Además fueron ocupadas 460 pesetas que habian en la mesa de juego.

Los detenidos después de prestar la declaración correspondiente, fueron puestos en libertad.

UNOS INCIDENTES FRENTE A LA CARCEL MODELO

Madrid.—Ayer, frente a la puerta de la Cárcel Modelo de esta Corte, se congregó un grupo de obreros ferroviarios y de otros oficios, para visitar a las autoridades de la prisión y protestar del régimen de las visitas, al propio tiempo de que la prisión de los detenidos gubernativos por los últimos sucesos se prolongasen demasiado.

Como los ánimos de los obreros estuviesen bastante excitados, las autoridades de la prisión dijeron que no podían no podían subir todos y que lo hiciesen grupos aislados.

Después toda esta aglomeración se trasladó al centro de la Corte y en la Puerta de Sol, ante el ministerio de la Gobernación, se registraron algunos incidentes, hasta que salió del ministerio un retén del Cuerpo de Seguridad, que disolvió a los manifestantes sin que ocurriese incidentes algunos.

DESPACHO REGIO. -- MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Madrid.—Esta mañana Su Majestad el Rey despachó con el Presidente del Consejo y con los ministros de Hacienda y Justicia, que le presentaron asuntos varios de sus rectivos departamentos.

A la salida de la Cámara Regia el señor Wais díjole a los periodistas que los presupuestos habían sido firmados por Su Majestad el Rey el sábado por la noche que en seguida fueron enviados a la imprenta y que por ser ayer día festivo y por ser bastantes complicados no podrían aparecer en la "Gaceta" hasta el día de mañana.

Agregó el señor Wais que en las primeras horas de esta tarde se facilitaría a los periodistas una nota con el preámbulo que ha de llevar el decreto de los mencionados presupuestos.

El ministro de Justicia dijo que había sometido a la firma de Don Alfonso varios decretos de los que se facilitarían detalles mas tarde en el Ministerio.

UN BANQUETE

Lrogoño.—En esta capital se ha celebrado un banquete en honor de los señores Mojica y Fuentes, que manifestaron que muy en breve visitará esta capital el exministro catalán señor Cambó, que pronunciará un discurso político.

EL PREAMBULO DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota diciendo que se habían introducido algunas modificaciones en el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se aumenta el sueldo a los funcionarios judiciales y de la carrera fiscal en igual cantidad, salvo a los jueces del turno de de ascenso, aumentándoles en la misma cantidad en la diferencia entre los que se le otorgó y el que ahora se realiza.

Se organizarán los oficiales de sala en tres categorías con el sueldo máximo de 5.000 pesetas, aumentando también el sueldo proporcionalmente a los alguaciles.

El personal técnico y administrativo de este ministerio de Gracia y Justicia, también experimentará un pequeño movimiento en las plantillas y se unificarán las escalas.

El decreto del articulado de los presupuestos para el ejercicio económico de 1931, mientras no lo dispongan las Cortes, regirá el presupuesto autorizado para 1930, con arreglo al decreto de 3 de Enero del mismo año, con las modificaciones que en los mismos imponen las rerganizaciones acordadas en los servicios.

El uso de las autorizaciones concedidas a su articulado y la precisión de dotar otros servicios de carácter permanente que sólo aparecen con cifra en el presupuesto de 1930, por período menos de un año.

En su vista, se consideran son cedidos para 1931 los créditos comprendidos en el articulado letra A, por un importe de 3.690.945.672'10 pesetas.

Los ingresos ordinarios para el ejercicio se calculan en 3.753.000.654 pesetas, cuyos pormenores se detallan en el articulado letra B.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid.—Real decreto concediendo honores de jefe de Administración Libre de gastos a don Andrés García, jefe de primera clase jubilado.

—Real decreto encomendando la inspección del impuesto del timbre a los inspectores de Hacienda sin perjuicio de las funciones que actualmente ejercen los funcionarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación, una comisión de fuerzas vivas de Alcalá de Henares, que iban a pedir que el Manicomio proyectado se contruyese en dicha población.

MATOS Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El señor Matos, recibió a los periodistas, manifestándoles que nada de particular tenía que decirles, sino que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

Refiriéndose a la comisión que le había visitado de Alcalá, dijo que la comisión nombrada al efecto daría su oponión sobre este pleito.

Había—dijo—la base del estudio de la comisión, que en un principio dice que el Manicomio se estableciese en Alcalá pero que luego optó por Ciempozuelos.

En el Gran Hotel Atlántico

EL "TE DANSANT" DEL DOMINGO

El primer "te dansant" del año en el Gran Hotel Atlántico alcanzó una animación extraordinaria, prueba evidente de que en 1931 la aristocrática sociedad gaditana continuará dispensando sus preferencias a estas simpáticas fiestas sociales.

Seguimos con agrado el rápido crecimiento de tales reuniones, por entender que ningún lugar más apto para su celebración que estos lujosos salones, llenos de confort y discreta elegancia.

Sentimos además el orgullo de haber sido los primeros en augurar a estas fiestas la prosperidad que hoy todos celebramos jubilosos y contentos.

Ayer tarde todas las mesas y eran muchas, aparecían ocupadas.

Recordamos a los señores marqueses de Villapesadilla, Pemán, Aranda, Picardo, Shoker, Aramburu (don Francisco), Víctor, Iturrate, Hervías, Gosalvez, Rivira, Lacave, Vallejo, Lahera, señoritas de Picardo, Aranda, Aramburu, Hervías, Gosalvez, Lacave, Lahera, Marenco y Escobei.

De Jerez, los señores marqueses de Salobral, señora viuda de Willians y señoritas de Díez Hidalgo, Villians, Martel y otras.

Se recordaba el éxito de la comida de la noche del día primero y se pensaba ya con entusiasmo en el "té dansant" y cena del próximo día de Reyes.

Los asistentes a esta comida serán obsequiados con el clásimo torto de Reyes.

Pto. de Sta. María

NUEVA DIRECTIVA

La Directiva de la Sociedad Círculo de Labradores y Profesionales ha quedado constituída por los señores siguientes:

Presidene don Anonio Rives Bret; vicepresidente, don Félix Tejada Mayo; tesorero don Rafael Poullet Alejo; secretarios don Rafael Paullada Varela y don Juan P. Velázquez Gaztelu; vocales, don Antonio Benjumea Martínez de Pinillos; don José Carrajal García, don Luis Obares Fernández, don Augusto Haupold Agüera; don Manuel Nuchera González; don Ernesto Jiménez Tamplin, don José Moresco Moreno, don Mariano Gutiérrez, don Agustín Fernández Gilabert, don Manuel Ordóñez Garavito, don Rafael Gomez y don José Ortega Infantes.

CAPELLAN

Ha sido destinado al Batallón de Cataluña, número 1, de guarnición en esta al capellán don José Ponce González.

FISCAL MUNICIPAL

Se ha posesionado de su cargo de Fiscal de este Juzgado municipal don José Villar Lagos.

DATOS DEMOGRAFICOS

Durante el pasado año se han registrado en esta ciudad 565 natalicios, 141 matrimonios y 351 defunciones.

CORRESPONSAL

De La Línea

¡AÑO NUEVO..!

Son las doce de la noche del último día del año 30. Repiques de campanas. Sonar de sirenas de los buques surtos en el puerto de Gibraltar. Diferentes grupos de jóvenes, que entrelazan diferentes instrumentos, haciendo llegar hasta nosotros sus melodías.

Constantes estallidos de coetes, que unidos a las diferentes luces de colores que ofrecen las vengalas, presenta un bonito aspecto luminoso. Alegría y júbilo, formado por el numeroso bullicio del público, entre el que predomina el bello sexo, que en tradicional costumbre de todos los años, van a las amplias plazas de San Felipe, para recoger de su mar, el agua, que significa la suerte para el año, entre aspiraciones amorosas.

Toda esto forma un conjunto armónico, como salutación al año que empieza.

Estas notas le calor bello, nos hace parecer, què todo el año, viviremos con satisfacción y regocijo y nos ayuda a la nueva vida, que parece al juzgar por lo expresado, renace entre nosotros.

¡¡Año nuevo! ¡Vida nueva! Como por por todo es conocida las fraces. Seguiremos la lucha, esa lucha que es vida y en este año nos parece que veremos satisfechas tolas nuestras aspiraciones, que son la tranquilidad y el amor para todos.

ZANAQUE.

1-1-31.

De Benamahoma

Han transcurrido las Pascuas con escasa animación ,como consecuencia del poco trabajo que hay para los obreros.

—Por el Delegado del Retiro Obrero, en este partido judicial, ha sido abonado el subsidio de familia numerosa a los vecinos de ésta población: José Ramírez Yesa y Antonio González Rodríguez, y también a Isabel Panal, abonó el de Maternidad.

—Ha marchado a Cádiz, para asuntos de las localidad, el Presidente de esta Junta Parroquial, don Fernando Fernández del Castillo.

—Los aficionados al teatro de esta aldea tienen proyectado preparar unas bonitas comedias y pronto representarán la primera.

EL CORRESPONSAL.

28-12-1930.

Prevencion civil y Depósito municipal

Estado numerario de los detenidos de ambos sexos que durante el año de 1930, han circulado. Autoridades por quienes fueron puesto en libertad con el número de raciones de pan y ranchos que consumieron.

Excmo. Sr. Gobernador Civil...	323
Excmo. Sr. Alcalde..................	1.075
Sr. Juez de Instrucción............	117
Sr. Juez Municipal de San Antonio	96
Sr. Juez Municipal de Santa... Cruz	136
Sr. Comandante de Marina...	14
Sr. Juez Instructor de Marina	38
Sr. Teniente Alcalde Delegado de Abasto	29
Excmo. Sr. Gobernador Militar	2
Sr. Presidente de la Junta de Reemplazo y Clasificación......	4
Sr. Presidente de Corrida de Toros	7
Total	1.841

De estos detenidos, 25, fueron ingresados en el Manicomio Provincial, por estar dementes.

Habiendo pedido para ellos 2.919 raciones de pan y rancho que fueron distribuídas 2.876 entre los detenidos sobran 43 raciones de los repartos diarios, por haber sido puesto en libertad para quienes se pidieron, fueron remitidas a Mayodormía como preceptúa el artículo 18 del Reglamento de esta Dependencia.

Cádiz, a 31 de Diciembre de 1930.

En Santa Marla

FUNCION EN HONOR DEL DULCE NOMBRE DE JESUS

En la mañana de ayer, en el templo de Santa María y en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, tuvo lugar a las once de la misma, su tradicional función que la Real y Pontificia Cofradía dedica a su titular, con motivo de la festividad de su Dulce Nombre.

La capilla se encontraba radiante de iluminación de cera y electricidad, luciendo artístico adornos de plantas y flores y exhibiendo el aparato de las grandes solemnidades.

Ofició el incruento sacrificio el capellán de dicho templo don José Guerrero, siendo ministrado de diácono y subdiácono por los presbíteros don Francisco Mariscal, beneciado de esta S. I. Catedral, y don Francisco Gutiérrez León.

Interpretóse por el barítono don Enrique Matute y tenor don Ricardo Velarde, la solemne Misa a dos voces del maestro Prossi, pulsando el armonium el maestro don Joaquín Cuadro.

Al ofertorio interpretóse el "Respice in Servostuios", de dicho autor.

La capilla veíase concurrida por la Junta de gobierno de dicha cofradía y numerosos cofrades.

Terminado el Santo Sacrificio, reuniéronse los Hermanos en la sala de Junta de la cofradía, procediéndose a dar posesión a la reciente Junta de gobierno que ha de regir durante el presente año y a la que asistieron los siguientes señores, bajo la presidencia del señor mayordomo primero, don Santiago García Castellón, por enfermedad del prioste don Manuel Nuche Dolarea.

Fiscal primero, don José Martel Seoane; segundo scal, don Serafín Pró Ruiz; secretario primero, don Luis Alcina Quesada; segundo secretario, don Francisco Martínez Martínez; conciliarios, don Modesto Ponce López, don José Luis de la Rosa, don Francisco Ramos Martín, don Manuel Leal Ortiz, dn Agustín Palomare, don Rafael García Marín, don Manuel Martel González y don Fernando Márquez Sánchez.

Entre la concurrencia cambiáronse frases de efecto y agradecimiento por la confianza demostrada al elegirlos para dichos cargos, prometiendo poner ambos de su parte todo su amor en el desempeño de sus respectivos cargos.

Terminó el acto aproximadamente a la una de la tarde.

Deseámosle toda clase de éxito a la nueva junta de gobierno de dicho Real y Venerable Cofradía.

Toma de posesión

Ayer mañana después de las horas canónicas, tomó posesión de primer contralto beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, el señor don Tomás Prieto Gómez, que tenía el mismo cargo en la Catedral de Coria.

Dióle posesión de la silla coral el secretario del Excmo. Cabildo Catedral, canónigo don José Benítez Duarte.

El nuevo contralto fué recogido de la capilla alta por sus padrinos, por el primer beneficiado sochantre don Francisco Arenas, y beneficiado primer organista don Juan Bago.

Después del besamano, pasó el señor Prieto Gómez al palacio episcopal, para dar las gracias al Prelado por haberlo designado para dicho cargo.

Como ya se sabe, el citado señor, al que felicitamos muy efusivamente, ha obtenido el repetido cargo por oposición.

Cuando regresó de palacio, el nuevo contralto en el Colegio de Santa Cruz obsequió a la concurrencia con un espléndido lunch.

Ha recibido muchas enhorabuenas.

Esta tarde, en las solemnes vísperas de Reyes, hemos tenido el gusto de escucharle y también escuchar los merecidos elogios que se le han tributado.

Gobierno Civil

EL SEÑOR MORALES DE LAS POZAS MARCHO AYER A MADRID

Como anunciábamos en nuestra anterior edición, en el exprés de ayer domingo marchó a Madrid el señor Gobernador Civil, don Gustavo Morales de las Pozas.

Despidiéronle en la estación férrea varios jefes de Negociados y funcionarios de este Gobierno.

EL MANDO DE LA PROVINCIA

Antes de marchar el señor Morales de las Pozas, hizo entrega del mando de la provincia el Presidente de la Audiencia, don Francisco de la Rosa y de la Vega, que lo ejercerá mientras dure la ausencia de nuestra primera autoridad civil.

VISITAS

En su despacho oficial visitaron al Gobernador Civil interino, don Francisco de la Rosa y de la Vega, los señores siguientes:

Una comisión de propietarios de taxis.

Don Francisco Gaztelu, teniente fiscal de la Audiencia Provincial.

Excmo. Sr. D. Andrés Saliquet, general Gobernador Militar.

Don Sergio Martín Ciruelos, jefe de la Sección Provincial de Administración Local.

EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO, RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminado su despacho oficial, el gobernador civil interino, don Francisco de la Rosa y de la Vega, recibió a los periodistas que hacen información en éste centro oficial, comunicándoles, después de saludarles, que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

Refiriéndose a las visitas recibidas, expresó que la de los propietarios de taxis estaba relacionada con un asunto relativo a la Junta de Transportes.

El señor Goztelu, presidente del Comité paritario, hablóle de cuestiones del mismo.

El gobernador Militar le visitó con objeto de saludarle.

EL SEÑOR LA ROSA A SAN FERNANDO

Dijo por último que marcharía a San Fernando mañana, para asistir al reparto de premios a los alumnos de aquél cenrto obrero, acto que siempre se celebra con gran solemnidad y al que de antemano pensaba asistir.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

Visitó ayer mañana al Presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza, don Andrés Saliquet, acompañado de su ayudante comandante don Manuel Morales.

FALLECIMIENTO DE UN SEÑOR DIPUTADO

El domingo dejó de existir en San Roque, donde habitaba, el diputado provincial don José Rodríguez López (que en paz descanse).

Con tal motivo colocóse una colgadura negra en el balcón principal del edificio, en señal de duelo de la Corporación.

LAS GESTIONES DEL PRESIDENTE SOBRE LA CRISIS DE TRABAJO EN LOS PUEBLOS

En su reciente viaje a Madrid sabemos que el señor Pérez Lila, solicitó cierta cantidad para remediar la crisis obrera en la provincia.

Esta mañana tuvo conocimiento el señor Presidente de la Corporación, por noticias que le comunicó el nuevo ingeniero-jefe de Obras Públicas don Marcial Martínez, que ya había recibido alguna cantidad para dicho objeto.

El señor Martínez tenemos entendido que ha dado los oportunas ordenes para comenzar a colocar trabajadores de los sitios donde se acentúa con más gravedad la crisis de trabajo.

Es digno de agradecer la rápidez con que ha sido atendido este ruego del Presidente de la Corporación que con tanto celo se viene ocupando en remediar la crisis obrera existente en nuestra provincia.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

AÑO LV -1931

NUMERO 20.409

Enero 7 Miércoles

(-) POLÍTICA LOCAL (-)

El presupuesto extraordinario y las obras municipales

Nuestra primera impresión acerca del problema económico municipal, se ha visto confirmada por la realidad. No hay bancarrota alguna ni hay nada que de cerca ni de lejos se asemeje a la catástrofe de que algunos hablaran.

Reducidas las obras a las disponibilidades existentes, puede el Ayuntamiento salir airosamente de su empeño, claro es que prescindiendo de algunas de las mejoras proyectadas o reduciéndolas a más modestos límites. Que así es, nos lo demuestra la actitud en que se coloca la Alcaldía en su Expuesto, cuando habla de la reducción de las obras de ensanche y de las del abastecimiento de aguas: no hay, según el criterio de ese Expuesto, que realizar todo lo primeramente proyectado; se puede prescindir de aquello que no es de urgencia o necesidad suma y evitar así que falte dinero para pagar aquello que se haga.

Nosotros nos congratulamos de ver que nuestras sospechas eran ciertas; nos congratulamos de que Cádiz no tenga que sentir el temor de un desastre económico, y nos congratulamos de que el alcalde y sus colaboradores no encuentren en su camino obstáculos infranqueables y sí solo aquellos que son inherentes a todo plan de obras con más largueza concebido que dotado.

A continuación va el estudio que hemos hecho de esta vital cuestión:

DISPONIBILIDADES

En el expuesto del señor Fuente Villarrica—nos referiremos siempre al segundo de los dos presentados—se señala como disponibilidades la suma de pesetas 3.524.583'88 y en el del señor Alcalde la de 4.894.529'77 pesetas. Existe, pues, una diferencia entre ambos saldos de pesetas 1.369.945'89, de las cuales 1.105.306 es la cantidad que la Alcaldía consigna como importe de cantidades a cobrar por plazos diferidos hasta el año de 1940 y las 264.639'89 restantes representa la diferencia entre la existencia de cajas y bancos señalada en los expuestos de la Alcaldía y del señor Fuente Villarrica, nacida de la distinta fecha en que los escritos se redactan.

Ambos expuestos señalan como disponibilidad las 240.000 pesetas en poder del Monte de Piedad, cuya cifra debe eliminarse del saldo existente por que sin negar que sea una cantidad de la que el Ayuntamiento puede disponer en cualquier momento, su retirada de la obra benéfica a que está destinada provocaría una situación tan angustiosa para el Monte que no es posible aceptar esa cifra como disponibilidad inmediata.

La cifra de 1.105.306 pesetas consignada en el expuesto de la Alcaldía como importe de cantidades a cobrar por plazo sdiferidos, no es posible considerarla como disponibilidad del presupuesto extraordinario.

Los presupuestos extraordinarios se formulan para obras determinadas y se nutren con recursos extrardinarios—el empréstito en este caso—pero utilizados sus recursos, quedan liquidados tales presupuestos y las cantidades a cobrar por contribuciones especiales o cualquier otro concepto, serán ingresos del Presupuesto ordinario con cargo al cual han de satisfacerse los intereses y anualidades de la operación de crédito, y, precisamente, esos reintegros constituyen una de las garantías de la operación de préstamo.

Respecto al saldo de 704.335'25 que ambos expuestos señalan como existencia en el Banco de Crédito Local, no sabemos si es saldo del que puede disponer el Ayuntamiento o existe a reserva de la liquidación que la entidad prestataria pueda hacer para reintegrarse de los gastos de emisión del empréstito, en cuyo caso esa suma disminuirá en el importe de los expresados gastos de emisión.

En su consecuencia las disponibilidades del Ayuntamiento como remanente del presupuesto extraordinario son las siguientes:

Banco de Crédito Local, aceptando que estén ya liquidados los gastos de emisión, pesetas...	704.335'25
Caja y Bancos, pesetas	2.844.388'52
Total pesetas... ...	3.549.225'77

A esta cifra, pues, deben adaptarse las obras en curso como más elemental medida de previsión.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

La cifra señalada a este concepto por el señor Fuente Villarrica asciende a 1.234.000 pesetas y la señalada por la Alcaldía de 969.767 pesetas y esta cantidad es la que a nuestro juicio debe aceptarse conforme al informe del ingeniero municipal, señor Parodi, pues si bien el delegado específico de Hacienda apunta el peligro de que como en otras obras el importe de las mismas exceda en mucho de la cantidad presupuesta, no es de temer ese peligro, porque la economía señalada por la Alcaldía no se fundamenta en sobrantes de obras, sino en supresión de las que no se consideran por el momento necesarias, como el depósito de la Piedad. y en el supuesto de que ya el Ayuntamiento tenga acordada la supresión de las no necesarias.

CASA DE MATERNIDAD

Si bien la baja obtenida en la subasta, significa una economía en las obras que se realizan, como no hay consignación para los gastos de obras secundarias, instalaciones de servicios, etc., etc., que seguramente habrán de hacerse con la explendidez que precisa la nueva Casa de Maternidad, esa diferencia—que no es ninguna cosa exajerada—entre la cifra tomada por el señor Alcalde y la que dá el señor Fuente Villarrica, hay que conservarla para atender a aquella necesidad. Así pués, pensando racionalmente, hemos de aceptar la cifra del señor Fuente, pués no creemos exista el pensamiento de dejar la nueva Casa sin dotarla de todos los servicios. Quedamos pués, en que la dotación para esta obra es de pesetas 1.058.151,54.

MATADERO

Ambos expuestos señlan la cifra de pesetas 195.630,76 y nada hemos de oponer ya que en el de la Alcaldía se afirma que la obra estará finalizada dentro de unas semanas.

PLAZA DE TOROS

Es indiscutible que la obra debe terminarse y la cifra que señala el expuesto de la Alcaldía de 99.911,57 cénticos, difiere bien poco de la señalada por el señor Fuente; ahora bien, la propuesta que éste apunta de enagenar el inmueble es muy digna de estudio ya que el único escrúpulo que a esta enagenación pudiera ponerse, es la donación hecha por los antiguos accionistas; pero como quiera que el fin que se persiguió de que Cádiz contara con un Circo Taurino, se ha conseguido, para todos los efectos sería igual que la Plaza fuese propiedad del Ayuntamiento que de cualquier otra persona natural o jurídica.

Lo que sí nos sorprende, es el interés que el expuesto de la Alcaldía señala al capital invertido en la Plaza, pues aun aceptando como capital 1.050.000 pesetas invertido por el Ayuntamiento en esta obra—para lo cual es preciso hacer caso omiso del importe de la donación graciosa hecha por los antiguos accionistas, —el diez por ciento de interes señalado nos parece en extremo excesivo.

Ningún reparo puede oponerse a las 60.000 pesetas que como renta en contrato se señalan al inmueble, ni a las 25.000 que se consignan como renta de la corrida del Corpus; pero no puede aceptarse como renta del inmueble el importe de los recargos municipales sobre la contribución industrial de espectáculos públicos, ya que esas 25.000 pesetas que señala el expuesto de la Alcaldía (24.054'13 pesetas líquidas produjo en el año 1930) no es renta del inmueble sino participación del Ayuntamiento en la contribución de espectáculos, en forma tal, que si la plaza se enagenase no percibiría el propietario esa renta que continuaría siendo ingreso del presupuestio ordinario del Ayuntamiento.

Por tanto el interés bruto que el Ayuntamiento saca a la plaza de toros es sólo de 85.000 pesetas que no representa más que el 8 por 100 del capital invertido por el Ayuntamiento; y si se tiene en cuenta que desde el presente año estará gravada con la contribución territorial importante 9.447'75 pesetas, resultará que la renta será de 75.552'25 pesetas que representa el 7'18 por 100 del capital; y claro es que si se tienen en cuenta los gastos de entretenimiento, conservación y sueldo del conserje, no es muy aventurado suponer que el 10 por 100 señalado como interés en el expuesto de la Alcaldía quede reducido a poco más de un 6 por 100.

OBRAS DE ENSANCHE

Una diferencia notable, en más, existe entre lo apuntado por el señor Fuente y lo que fija el expuesto de la Alcaldía. Hemos de seguir sosteniendo el criterio del aspecto legal: Y el aspecto legal no es más que el representado por los "acuerdos firmes" de la Corporación. "El acuerdo firme", en este caso, es el de la consignación en el Presupuesto extraordinario de las 162.228'99 pesetas con destino a expropiaciones; y si el Alcalde ha pensado otra cosa, mientras ese pensamiento no se convierta en acuerdo del Pleno municipal, hay que sostener la cifra presupuesta.

PAVIMENTACION Y URBANIZACION

La moción del señor Fuente apunta dos cantidades: 118.800,88 pesetas, que la del Sr. Alcalde acepta. Pero éste suprime las 400.000 pestas destinadas a pavimentar las calles San Francisco, Duque de la Victoria, Montañéz y otras importantes. Dice el señor Alcalde, que a estas calles, se atenderá en un régimen económico mixto: con el presupuesto ordinario y con el extraordinario: Nosotros entendemos que, para imponer las contribuciones especiales, aplicadas a los contribuyentes de otras vías, hay que hacer estas obras con el presupuesto extraordinario y tenemos que aceptar, por tanto, los datos del señor Fuente.

OBRAS DEL GRAN TEATRO

Las 120.000 pesetas que ambos expuestos consignan para este concepto, como obra en trámite, puede y debe prescindirse de ella como obligación municipal. El Gran Teatro no es propiedad del Ayuntamiento, sino del Asilo, y a este corespondería en último caso sufragar las reparaciones precisas: otra cosa es hacer donaciones que el Ayuntamiento no está en condiicones de realizar cuando menos por ahora. La solución propuesta en el expuesto da la Alcaldía de sufragar esas obras con los sobrantes de presupuestos, además de aventurada nos parece poco acertada por que ello supondría que el presupuesto no tuviese superavit y ello lo consideramos esencial para el crédito municipal. Poco importa que exista superavit, si de él se ha dispuesto previamente. "El santo temor al déficit", feliz frase del gran Echegaray, debiera esculpirse en el salón de sesiones de todos los Ayuntamientos y corporaciones.

ESCUELAS DEL MAR Y LONJA DE HORTALIZAS)( )(() () ()

Las partidas que se consignan en ambo sexpuestos de 17.600 pesetas y 47.437'89 pesetas, entendemos que se figuran por el importe de las subastas; esto es, en la economía representada por el sobrante de la misma, y a reserva de la pertinente liquidación ya que la subasta es por precios unitarios. Ambas obras de absoluta necesidad y cuya consignación se refiere a obras ya contratadas.

MOBILIARIO ADQUIRIDO)( )(

Esta partida de 255.283'57 pesetas tampoco puede ser objeto de controversia; todos los gaditanos estimamos un acierto el hotel de la Playa y la necesidad de dotarlo de las mayores comodidades y por otra parte se trata de una obligación ya satisfecha y de perentoria necesidad para dotar al balneario de mobiliario adecuado.

HOTEL DE LA PLAYA Y EXPLANADA DEL BALNEARIO)( )( )(

Por estos conceptos se consignan pesetas 359.706'52 y 75.704'22 pesetas y estamos en absoluto conformes con el criterio de la Alcaldía de acometer en seguida la terminación del hotel y la explanada del Balneario, y tan lo creemos así, que nos sorprende no se haya dado más impulso a esas obras; pero también estimamos que no es preciso el proyectado casino, ya que si algún día nuestra playa alcanza la prosperidad que todos deseamos, ese casino podrá construirse sin desembolso alguno para el Ayuntamiento. Entre tanto nos debemos limitar a dotar al hotel de facilidades para el público y hermosear la playa, evitando de este modo utilizar disponibilidades en lo superfluo cuando hay otras atenciones más urgentes.

CAMPO DE DEPORTES)( )( )(

Las 267.400 peestas asignadas para el Campo de Deportes, nos parece tan lamentable equivocación, que si aun es tiempo, debe rectificarse. Ni es preciso, ni en nuestra capital hay razón por ahora, para ese Campo. Casi nos atreveríamos a decir que la piscina carece de ambiente en todos los balnearios españoles, aun en los de más amplia vida europea, como dicen los que quieren justificar ciertas cosas que en España, afortuandamente, carecen en absoluto de ambiente.

RESUMIENDO

cuanto hemos ido exponiendo, se puede precisar la situación del Presupuesto extraordinario de nuestro Ayuntamiento en los siguientes términos:

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Abastecimiento de Aguas...	969.767'00
Matadero...	195.630'76
Plaza de toros...	99.911'57
Casa de Maternidad...	1.058.151'54
Ensanche	162.228'99
Pavimentación	518.800'88
Gran Teatro...	120.000'00
Escuela del Mar...	17.600'00
Lonja hortalizas...	47.437'89
Hotel Playa...	359.706'52
Mobiliario de ídem	255.283'67
Explanada de ídem	75.704'22
Campo deportes...	267.400'00
Total pesetas	4.147.623'04

Si se aceptan las disponibilidades fijadas por el señor alcalde en 3.789.223'77 pesetas (no podemos aceptar la disponibilidad de lo que no existe, según expresamos al principio) el déficit es de pesetas 358.399'27.

Ya sabemos que tal déficit se ha producido porque para algunas de las obras realizadas habrá sido necesario hacer alguna transferencias: no se nos oculta que el Ayuntamiento puede—como el señor Alcalde indicó—adoptar el acuerdo de hacer tan solo aquello para lo que alcancen las disponibilidades actuales: sabemos que con los superavits de los presupuestos ordinarios pueden llevarse a cabo, obras para las cuales no ha alcanzado el extraordinario.

Pero mientras el Ayuntamiento no adopte eso sacuerdos y mientras no se haga un estudio acoplando las disponibilidades a las obras que sean preferentes, el hecho cierto es, que no pude llevarse a cabo todo lo proyectado y así lo reconoce la Alcaldía al hablar v. g. de las obras de abastecimiento de aguas y de ensanche.

Esto en cuanto a lo pendiente: en cuanto a lo proyectado—urbaización de los glasis, cuarteles, casa baratas, etcétera,—el Ayuntamiento acordará algún medio que le permita llevarlas a cabo: ya se habla de determinados ofrecimientos de una Sociedad de Barcelona. Pero de estos extremos no hay porqué hablar ahora.

Hemos de hacer constar como final, que para redactar estos comentarios, no hemos tenido presente más datos que los suministrados por los expuestos de la Alcaldía y del señor Fuente, pero con ellos hemos llegado a demostrar que la situación de la Hacienda municipal es floreciente y que con una verdadera ordenación de las obligaciones y de los gastos se puede aun lograr un mayor beneficio, siempre sobre la base de que el presupuesto ordinario sea reflejo fiel de la vida de la ciudad, llevando a él las dotaciones necesarias para todos los servicios ordinarios, puesto que los presupuestos extraordinarios no deben tener otra aplicación que la que se propuso al formularlos.

NOTA DEL DIA

Joffre, después de salvar a Francia venciendo en el Marne, vivió silencioso y olvidado. ¡Qué gran lección la de este general! Joffre venció dos veces: una, a los alemanes; y, la otra, a sí mismo.

Es indudable que el prestigio de Joffre era incomparable; que pudo servirse de él como pedestal. Pero Joffre sabía que lejos de engrandecerse es empequeñecería cuando se desplazase de su sitio, y supo dignamente ser una excepción entre los endiosados por la fama: vivió silencioso y olvidado. ¡Brava lección la que dió el Mariscal!

En la vida, los hombres y las clases sociales tienen peculiares deberes cada cual. Unos son directivos porque de ellos es el pensamiento y la ciencia; otros son los brazos ejecutores de aquellos que tienen la misión de dirigir; otros ejercen la industria y el comercio; aquéllos son obreros; los otros son artistas. Cada cual es y debe ser una cosa en la vida. Y esa diversidad de aptitudes, de actividades, de profesiones, debidamente ponderadas y armonizadas forman una sociedad perfecta. Perfecta en tanto que ninguno invada el campo de acción de los demás.

Pero es que cuando alguno, por su arte, por su ciencia, por su suerte muchas veces—¡y tantas!—logra escalar la altura, diríase que sufre un desvanecimiento que le nubla la inteligencia, y, entonces, la soberbia se apodera de él y se cree un semidiós.

El triunfo de Joffre fué el de saber mantener el equilibrio a tan gran altura como llegó. Aunque... ¿fué el triunfo suyo o fué de Francia? Joffre, en otra nación, hubiese constituído una preocupación, porque seguramente habríase convertido en un perturbador. ¿No hemos visto cómo en España, no por ganar la batalla del Marne—que ya es algo—sino por el hecho de volar treinta horas sin parar, ha habido quien se ha creído con mérito y fuerzas para todo?

Por esto preguntamos antes: ¿el triunfo fué de Joffre o fué de Francia? Porque hace falta que los héroes sean modestos como Joffre lo fué; pero es también de todo punto necesario que los pueblos no se dejen llevar por la impresión con unos entusiasmos que, a la larga, dañan al mismo héroe y al pueblo que lo tiene después que soportar.



DESDE LA TORRE TAVIRA

No veo hoy, más que chiquillos por todas partes, y niñas también; todas con sus juguetes en una variedad infinita. En las calles, en las plazas, en las azoteas y en las habitaciones de casa, según a algunas alcanza mi anteojo. Y ¡qué felicidad tienen todos! Lo mismo el chiquitín pobre que arrastra con una guita un carrito de latón pintado, que el niño rico, goza viendo rodar al auto magnífico, al que dá cuerda su papá o el hermano mayor. La niña, que orgullosa lleva una pepona de cartón de 95 céntimos, que la presunta aristócrata con la preciosa mucheca de china, que mueve los ojos, anda y dice "mamá". ¡Si fuéramos así de mayores! todos conformes con nuestra suerte... Hasta a los tranviarios los veo hoy también, presumiendo como pollos "peras"; y hacen bien. Lo mismo los conductores, como los cobradores e inspectores, llevan uniformes flamantes, con la gorra igual que los de Sevilla, Madrid y Barcelona y como desde aqui los veo y me parece bien, pongo en función la radio y me contesta el "vigía" de la torre de Puerta de Tierra y me dice que es la Empresa la que ha costeado los uniformes y que todos están muy contentos. Ahora que están bien ellos, lo que tienen que arreglarse son los coches, que hay algunos que parecen de "carneballena" por lo que se estiran y encojen las cajas, en la trepidación de la marcha, de viejos que están.

ALL.

ASILO GADITANO

ULTIMA LISTA DE DONATIVOS

Sres. Moyano, Contreras y Campos dos y medio kilos de caramelos en estuchitos; Sr. Delegado de Hacienda, 10 pesetas; don José Carrascal, 5 pesetas; don Paulino Freire, 13 juguetes; Tienda del Rincón, 12 toquillas, 5 pares de calcetines y 5 idem de medias; una donante, 7 juguetes; don Antonio Díaz Martínez, (La Novalesa), una bandeja de dulces; don Manuel Freire, 38 kilos de pan; señores Portas y Compañía, los artículos para la confección del arroz servido en la comida.

(-) En el Gran Hotel Atlántico (-)

LAS ARISTOCRATICAS REUNIONES DE AYER, ALCANZARON EL MAXIMO ESPLENDOR

Entre las fiestas profanas celebradas ayer en nuestra capital para conmemorar la solemnidad de los Santos Reyes, bien merecen un lugar preferente las del Gran Hotel Atlántico.

Es este el día de las ilusiones; los chiquillos aguardan juguetes y los hombres la feliz realización de algún sueño, de alguna esperanza, que al fin y al cabo no son otra cosa que juguetes frágiles que se quiebran al más ligero descuido y con la más leve imprudencia.

Era de esperar que en fecha tan señalada se reunieran en estos lujosos salones lo más escogido de nuestra buena sociedad.

En las grandes solemnidades de la vida, el aislamiento aburre y entristece; por eso buscamos los sitios que nos ofrezcan los mayors atractivos y los más sugestivos alicientes.

En el Hotel Atlántico, lejos de la algarabía callejera, donde aún se escuchan los gritos alegres de la chiquillería dichosa, la fiesta de Reyes es más severa, más tranquila y más en armonía con la edad y los gustos de los que allí acuden.

No hay juguetes; pero en cambio tenemos ante nosotros figuras hermosas de mujer, ante las que nos detenemos en respetuosa admiración, pensando que los Reyes Magos fueron suficientemente generosos llevando a este lugar de maravilla los más ricos ejemplares de la belleza femenina gaditana.

EL TE DANSANT

Siempre procuramos ser los primeros en acudir a estos tés, por permitirnos el placer de ver llegar tantas y tan peregrinas bellezas como cada tarde de día festivo alegran la magnificencia de estos salones.

Pero como de nuestra impaciencia por acudir a estos actos, participan cuantos conocen su maravillosa brillantez, resulta que ayer tarde a mi llegada al hotel ya las numerosas mesas del amplio comedor tenían sus dueños.

A la bondad de los directores debimos un puesto de privilegio, punto estratégico que nos permitía observar discretamente, y anotar sin embarazo nombres de familias y muchachas.

Así situados, fuimos anotando: Señores de Vallejo, Barrios, Bay, Ruiz Vilches, Lashera, Pérez Llorca, Hidalgo, Dolarea, Martínez Salazar, Mexía, Iturrate, Díaz Alerxi, Hervia, Aramburu, Picardo, Adsuar, Perales, García Larroche, Smith, Lozano, Lacave y Rodríguez y González Tánago; viuda de Lanuza, Seris, Martos, Dolarea y Seris.

Preciosidades tan altas como las señoritas de Nuche, García Sola, Martos, Dolarea y Aragón, Dolarea y Pinillos, Pérez y Díaz de la Lastra, Lanuza, Hidalgo, Liaño, Picardo, Hervia, Lacave, Marenco, Escobar, Monzón, Adsuar, Muñoz Valcárcer, Huertas, Sicre y Rodríguez y González Tánago.

Se bailó hasta después de las ocho de la noche, hora en que terminó la reunión de la tarde, pensando muchos en volver horas después para asistir a la cena de Reyes.

LA CENA DE REYES

La cena de Reyes fué digno remate de la serie de fiestas, todas desbordantes de animación y cordialidad, conmemorativa de la Pascua.

El salón de baile habilitóse para comedor.

En cada mesa veíanse los objetos de rigor, según los cánones sociales modernos: globos, pitos, etc.

Las damas mostraban la suprema elegancia de siempre.

A esta cena, para la que no hallaremos palabras elogiosas bastantes, concurrió lo más distinguido de la aristocracia gaditana: señores de Pemán (don José María y don César); Picardo, Víctor, Arana, Alvarez Osorio, Martínez de Salazar, Vallejo, Hidalgo, García de Velasco, Norena, Lozano y las guapísimas señoritas de Hidalgo, Mallol, Alvarez Ossorio y varias otras.

La cena no pudo ser más excelente, sirviéndose con arreglo a un menú que no tiene rival.

Como final de esta soberbia y estupendísima cena, el clásico Rosco de Reyes.

La orquesta Sakuska, admirable en su labor.

Al dar por conclusa, esta serie de fiestas brillantísimas, consignaremos nuestras enhorabuenas y nuestras más sinceras felicitaciones para los directores don Otto y don Arturo, que tan acertadamente saben preparar y llevar a la práctica, tan simpáticos y agradables actos.

—Se nos dice, que la Empresa Sakuska se encargará en la próxima temporada veraniega del Hotel Playa. Sería justo y acertado y de ello nos alegraríamos.

DIA DE REYES

Es verdaderamente ingrata la historia y lo somos mucho más nosotros los mortales que escribimos y leemos sus hechos al no consignar e sus páginas, todas las otas y circunstancias digas de ser tenidas en cuenta para enseñanza de la vida. Pues no es menos cierto que si una historia, monografía o sencillamente crónica confunde lastimosamente el error y la verdad y no se cumplen en ellas las estrictas leyes de la crítica, hace daño incomparable, lo es también, en gran manera perjudicial, el texto que calle u omita todos los hechos tal y como pasaron y no solo los hechos serios efectos casi siempre de causa dañinas, no solo las acciones de los descubrimientos. las haañas de los colonizadores y guerreros. si no también los acontecimientos y tradiciones, fiestas y romerias de la más grande porción de los pueblos de España, base de existencia, salia de su vida, y por decirlo así, las olorosas flores que dan color y aroma al árbol corpulento que forma toda la nación.

Quien se acuerda ya de aquellas caravans famosísimas que en las vísperas del día de reyes, se componian de los verdaderos bujos del poblado, ¿Quién no tiene presente aquella algarabía que iniciada al toque de oraciones servía de solaz y entretenimiento a los tranquilos campesinos y a la granujería todo de estos chiquillos andaluces que tienen un alma en cada sentido y todas sus personillas se convierten en un grande y pujante corazn? Y en efecto, recuerdo yo de mis años juveniles, de aquel tío "Usebio" largo como escobón y flaco com la envidia, de pelos largos y grises y ojillos de ratón, alma de cabalgata estrafalaria que invariablemente salia a cada salida del pueblo una y otra vez, seguido de la chiquillería, llevando en una mano la escalera y en la otra un triste farol.

—Señó Usebio, decían los chiquillos, vamos a la entrá de los pescadores, que hogaño traen los reyes boquerones y cangrejos.

—Señó Usebio, decían otros, más nos valiera asomarns a la Cruz del Olivo, que los reyes no quieren este año con la gente de la mar y vienen de lao de Cai.

Y allá va dando zancadas el buen y santo viejo seguido de la turba que casi lo lleva en volandas al grito de "Los Reyes... Los Reyes", a una y otro sitio. Y allí subiendo los peldaños de la escalera de tijeras, en medio del silencio de la concurrencia, y, al llegar casi al último, iluminaba con el candil el espacio, poniase la diestra a modo de visera sobre los ojos, como para ver a lo lejos y gritaba:

—Señores, los reyes vienen este año por el lado del egido...

Y allá van de nuevo empezando los gritos y las carreras. Mientras tanto reinaba la en los hogares la alegría más franca y en la chiquillería la más grande de las incertidumbres. Millares de cestas de todos los tamaños colgaban de los árboles seculares de todos los patios de vecinos donde las viejas aprovechaban dando a la aguja los últimos rayos del sol, en tanto, las medres, con ese bendito sistema métrico que las caracteriza, alargaban lo más posible los menguados cuartos de las amplias faldriqueras de paño, pra comprar las golosinas o el paquete de repostería que a la noche llenaría los zapatos del chiquillo y que desde el anochecer ya estaba colocado en el alfeiar de la ventana.

Y estos cuadros y otros similares hacinn de esta fiesta bendita uno de los más bellos cuadros del pueblo español que, hasta hace poco ha sido conservado con reverencia por parte de los padres, que hablaban con sus hijos y estos no andaban ni hablaban tanto con otros seres; personas infames que acuden a caza de las tradiciones más santas para sepultarlas en el olvido y con ellas aunque parece mentira, todo lo más grande y sublime de la vida de la familia y de la vida de la patria.

Más bien y con más gusto vendrían Melchor, Gaspar y Baltasar con su regimiento de criados y camellos a traer sus dones a los viejos de nuestros días, oro, incienso y mirra, regalillos para endulzar sus amarguras y secar sus lágrimas que hacen tan largo y penoso viaje para traer regalos costosos y superfluos a la niñez de nuestros días, precoz y enteca niñez que no sabe casi nunca de candores.

UN ALMA AGRADECIDA

CULTOS

Santos de hoy:
San Julián mártir.
Santos de mañana:
San Luciano, presbítero y compañeros mártires.

Exposición de caricaturas

Anoche se inauguró en el Salón de Exposiciones del Ateneo Gaditano, la que ha instalado el genial caricaturista Jose María.

Muy concurrido se vió el Salón, asistiendo al acto con el señor Alcalde, los señores Derqui, Portillo, (don Fernando), Quinintero (D. Pelayo), Winhente, Hernández, Prieto, Cerón, Viesca, y gran número de socios del Ateneo.

Figuran caricaturas de conocidas personalidades gaditanas, demostradoas del ingenio del joven dibujante, a quien se felicitó por todos los concurrentes y los numerosos visitadores del mencionado Salón.

A un banquete p[illegible]

Para asistir al banqu[illegible]
fué obsequiado en Sev[illegible]
Romanones, jefe del pa[illegible]
charon también tempr[illegible]
don Juan A. de Arambu[illegible]
de la Fuente y don Anto[illegible]

La Festividad de los Santos Reyes

EN EL CENTRO ESCOLAR

Reparto de juguetes

Los simpáticos estudiantes del Centro Escolar Gaditano, que ningún año se olvidan de los niños pobres, en el présente prescindiendo de la cabalgata, tan celebrada siempre, no dejaron de buscar regalos para los pequeñuelos necesitados.

Los directivos del Centro y algunos otros estudiantes, estuvieron por la mañana en el Hospital Mora donde distribuyeron entre los enfermitos de ambos sexos 57 lotes de juguetes.

Todo se hizo sencillo y calladamente, pero no por eso el acto dejaba de tener el más alto mérito y los enfermitos recibieron los juguetes con singular complacencia.

A las tres de la tarde, en el domicilio del Centro, se distribuyeron mil ciento cincuenta lotes aproximadamente, también entre niños de ambos sexos.

Desde muchísimo antes de la citada hora, los alrededores del Centro Escolar hallábase repleto de madres con sus chiquillos, en espera del tan ansiado regalo de Reyes.

La distribución se efectué sin el menor incidente y sólo con la alegre algarabía de los pequeñuelos, que con sus gritos expresaban el extraordinario contento que les animaba.

que en día tan señalado se olvidan de

Muy bien por los escolares gaditanos todo para dedicarlos a las criaturas desvalidas.

EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES

Cuando ayer tarde entramos en este alegre refugio de ancianitos desamparados, advertimos sones de panderetas y palillos que pronto nos explica amable-

Son los ancianitos y ancianitas, que celebran la festividad del día con cánticos con motivo de los pesebres de Navidad.

Y hasta bailan los ancianitos, nos dice sonriente y feliz la simpática Hermana de San Vicente de Paúl.

Nos cuenta también que por la mañana se sirvió desayuno con su copita de aguardiente y al almuerzo se les agregó su pedacito de turrón.

Poca caridad pensamos y abandonamos el Asilo llevando en nuestros oídos el eco de los sones del pandero y las castañuelas que a falta de regalos es la única alegría que los Reyes Magos dejaron a los ancianos desamparados.

EN EL ASILO DE SAN JOSE

En este Asilo establecido en el Paseo de Pérez Galdós, sólo un silencio triste domina.

No hay ruidos de panderetas ni castañuelas, que denoten la festividad de los Reyes Magos.

Se olvidan de éstos ancianitos, nos dice triste y apesadumbrada la santa hermana de la Caridad que nos recibe.

Parece que este Asilo es desconocido en Cádiz.

Como somos muy pobres apenas se conoce la festividad del día en esta Casa.

La función religiosa de la mañana y comida extraordinaria.

Contagiados de la amargura de la piadosa Hija de San Vicente de Paúl, salimos dispuestos a pedir a la caridad gaditana un poco de auxilios para los ancianitos del Asilo de San José.

EN EL HOSPICIO PROVINCIAL

Con motivo de la festividad de los Santos Reyes, a las nueve de la mañana, se sirvió a los asilados un desayuno extraordinario.

A continuación en la magnífica capilla del establecimiento se celebró Misa solemne.

Terminado el acto religioso se distribuyeron juguetes entre los niños de ambos sexos, asistiendo el Interventor de Fondos Provinciales don Manuel Cerón, el Director del Establecimiento don Manuel de la Pascua, la Madre Superiora con las demás Hermanas de la Caridad y varias otras personas.

Fué un acto tan sencillo como conmovedor.

EN LA ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

También en la Asociación Gaditana de Caridad, se ha celebrado la festividad de Reyes.

Ayer mañana se les sirvió a los muchos acogidos, guisantes, patatas y arroz, y dulce de membrillo.

Por la tarde, cocido de coliflores, chorizo, lomo y tocino.

A los niños que reciben educación en la Escuela de dicho benéfico establecimiento, se les obsequió con juguetes, cuyo reparto llevaron a efecto el tesorero don Mauricio Merino y el contador don Luis Adalid, quienes también presenciaron la comida.

En el Asilo Gaditano y Casa de Maternidad

También y al igual que en años anteriores, celebróse en el edificio del Asilo Gaditano y Casa de Maternidad. la tradicional fiesta de Reyes.

En el hermoso salón de estudios delicada y profusamente exornado, hallábase colocado un estrado en el que tomaron asiento las autoridades.

Presidió el acto el reverendísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis, don Marcial López Criado; ocupando también diferentes sitios el alcalde de la capital don Ramón de Carranza; vicepresidente de la Junta del Asilo don Antonio Millán; capellán del establecimiento don Manuel Zazurca; director facultativo, don Luis Muñoz; párroco de Santa Cruz, don Buenaventura García González; director del Establecimiento, don José María Prieto, delegado de la Junta; reverenda hermana superiora sor Concepción Cerdá, y dos reverendos padres Paúles.

Antes de comenzar el acto, se sirvió en el comedor y en la galería baja a los 339 niños de ambos sexos, un apetitoso almuerzo, compuesto de arroz con picadillo, albóndigas con filetes y pavo, merluza frita, vinos y dulces.

Terminado el almuerzo las autoridades personalidades y niños pasaron al indicado salón de estudios, donde se procedió al reparto de regalos.

Las niñas María Teresa Márquez, Esperanza Ruiz y Clotilde Ariza, pronunciaron palabras de gratitud para las personalidades que asistieron y para la piedad gaditana, que no se olvida en este día de los niños pobres.

Los niños Manuel Osuna y José Luis Fernández "dijeron" muy bien un oportuno diálogo, siendo todos muy aplaudidos.

Verifiacado el reparto, el prelado pronunció elocuentes palabras, siendo también muy aplaudido.

Merecen plácemes la hermosa labor de las incansables hermanas de San Vicente de Paúl, que cuidan amorosomente estos niños. Así también la Junta del Patronato y su delegado general, la admiración del pueblo gaditano.

COLOMBOFOBIA

En Cádiz, la bella tacita de plata; se ha declarado oficialmente el horror a las palomas.

Por una recientísima disposición municipal, se les priva a sus habitantes, del goce,—para aquellos que lo sientan—,de ver volar sueltas o en bandadas a tan inocentes aves.

Estos animalitos,—claro es,— que no proporcionan beneficio material de ninguna clase: suele costar caro su entretenimiento, y para los materialistas no tienen ningún aliciente, y las definen con la tan oída y prosáica frase,—de que comen oro. y dejan plomo.—Pero para los que no lo somos, para los que simpatizamos con la idea de civilización mundial de apreciar el grado de cultura de un pais, no sólo por la cantidad de ácido sulfúrico que consume, sino también por la convivencia en sus plazas públicas de pajarillos y palomas con las personas, deploramos sinceramente y nos condolemos de que en Cádiz se haya declarado oficialmente la Colombofobia, y sea la única población del mundo, en donde se declare la persecución de estos animalitos, toda vez que ello lo constituye el hecho de no permitir su vuelo por razones desconocidas,—y creo que poco convincentes,—ya que la prohibición, segun ha llegado hasta mí, es absoluta,—y sin embargo, habrá palomares que reunan las condiciones que prudentemente puedan exigirse.

Si las razones son, que alguien se cree perjudicado; tras de ser algún contado caso, puede ser indemnizado del daño,—ya que debe serlo. Aunque si llegamos a este extremo, que sería de verdadera justicia, repárese también el daño que causa a un gran sector de población, el carbón del depósito franco, por no acondicionar éste en debida forma, con la protección necesaria o indemnícese a propietarios e inquilinos afectados por el daño y tendremos justicia para todos.

JUAN DEL CASTILLO.

Santa Iglesia Catedral

LA EPIFANIA DEL SEÑOR

El lunes, víspera de la Epifanía del Señor se celebraron solemnísimamente, con salmos de música, interpretada por la Capilla de la Basílica que dirigió el nuevo contralto don Tomás Prieto.

Actuó de preste el Sr. Deám don Carlos María de Cos.

Hubo seis cetros en el coro, los señores Arcediano, Maestre Escuela, canónigos señores Salinas y Benítez Duarte y beneficiados Sres. Flores y Augray.

Terminaron las horas canónicas de la tarde con maitines y laudes solemnes.

Ayer, a las nueve y cuarto comenzó el coro de Prima y Tercia solemne. A esta descendió de su Palacio el Excmo. señor Obispo que pasó a su trono de la Capilla mayor revistiéndose de medio pontifical.

Terminada la procesión se expuso Su Divina Magestad comenzando la misa ministrado por los beneficiados señores Mariscal y Contreras.

Al coro asistieron los mismos cetros que en la tarde de ayer.

Terminó el acto con la bendición episcopal y Reserva, Sexta y Nona.

El sermón estuvo a cargo del canónigo magistral don Manuel Troitiño.

Asistieron ayer mañana al excelentísimo señor Obispo en el trono de presbítero asistente, el dignidad de arcipreste doctor don Mateo Gómez Díaz y los tambiné dignidades de arcediano don Pedro Rodríguez, y de maestrescuela doctor don Francisco de S. Berrio, y de mitra, báculo, palmatoria y libro, respectivamente, los beneficiados señores Flores, Valera Leña, Zazurca y Javaloyes.

Se interpretó la hermosa Misa del maestro Palacios.

El sermón, que como antes decimos, estuvo a cargo del magistral don Manuel Troitiño, merece toda clase de plácemes.

Mundo Marítimo

Tomó entrada procedente de Sevilla, con carga general, el vapor "Cabo Roca".

—De la pesca de altura llegaron y fueron despachados para la misma, los vapores "Baltasar", Guillermo Monis", "Faro Ous" y "Faro Salvora".

—De Huelva, con carga general, el vapor "Río Sagre".

—De Sevilla, con carga general, el vapor "Altube-Mendi".

—Para la pesca del Litoral, se despachó el laud "Antonio".

—Para la de altura el vapor "Canosa".

—Para Bilbao y escalas, con carga general, el vapor "Altube-Mendi".

—Para Larache, con personal de tropo, pasaje particular y la correspondencia, el vapor "Isla Menorca", que hará escala en Arcila.

—Para Ceuta, con carga general, el vapor "Río Sagre".

—Se concedió autorización para que por el buzo José Suárez, se pueda extraer un ancla del vapor "Altube-Mendi".

—Uara que el vapor "Cabo Blanco", pueda atracar al muelle Reina Victoria.

—Al muelle Marqués de Comillas, el vapor "Cabo Toriñana".

BUQUE QUE SE ESPERA

Hoy es esperado en este puerto procedente del de Barcelona para continuar viaje para Buenos Aires y escalas, el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia", que conduce cargamento general.

—También el próximo día 8 llegará procedente de Génova, Marsella y Barcelona el hermoso vapor italiano "Colombo", con pasaje y carga general, y continuará viaje para Centro América.

PRIMER ANIVERSARIO

La Misa Solemne con responso que ha de celebrarse (D. M.) en la Iglesia de la Conversión de San Pablo, mañana Jueves, a las once, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de el Señor

D. Aureliano Benzo y Cano

Q. S. G. G.

Falleció el día 8 de Enero de 1930

Su viuda, hijas y demás familia, ruegan a las personas de su amistad encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a tan religio acto, favor que agradecerán.

Cartera de noticias

UN ROBO

El guardia municipal Francisco Bocanegra, presentó en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse José María Escudero Raspao, (a) Imo, de 31 años, soltero, jornalero, con domicilio en la Calle Jesús María y José, 17, el cual fué detenido en la calle de aSn Leàndro a requerimientos de Manuel Rey González y Manuel Seoane Fernández, domiciliados en la calle de San Félix número 20, ambos empleados en la limpieza pública, por haberle hurtado una escoba y una olla valoradas en 7 pesetas.

El detenido ha sufrido arresto gubernativo y denunciado por robo al juzgado de Instrucción de esta capital en el año de 1930.

OTRA SUSTRACCION

En la Comisaría de Policía se personó el que dijo llamarse Rafael Revuelta Fernández, de 25 años, casado, comerciante, natural de Oloños (Santander), con domicilio en Cardenal Zapata 5, y denuncia en concepto de mandatario de su tía doña Aurora Revuelta, viuda de Cueto, dueña del establecimiento de Ultramarinos en dicha calle y número, porque le habían sido entregado un talón resguardo a la Agencia de la viuda de Crespo, sito calle de Plocia número 3 y ésta a su vez lo hizo al carrero José Rodríguez Barra, domiciliado en Santa María 19, para que retirase de la Estación férrea, una caja con cuatro latas de pimentón, teniendo cada una de las cajas una arroba del indicado artículo, manifestando dicho carrero, le fueron sustraídas en el trayecto del Hospital de la Misericordia hasta la Avenida Primo de Rivera.

Esta mercancía está valorada en 150 pesetas.

Ignora quien sea el autor del hecho.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En dicha Comisaría el sereno Manuel García Alvarez presentando al que dijo llamarse Diego García Duran, de 20 años chofer, natural de Jerez, con domicilio en San Fernando, Plaza de Tetuán, 7, detenido en la Avenida Reina María Cristina a virtud de denuncia presentada por don Francisco Estrada Macías, con domicilio en San Fernando, calle de Patrona número 3, el cual manifestó que transitando por la carretera con dirección a esta capital fué ligeramente atropellado por el automóvil de la matrícula de Madrid 13.083 propiedad de don Angel Baleto Vázquez, con igual domicilio que el anterior, sufriendo una herida contusa de primer grado, en el antebrazo izquierdo y erosiones en el maleolo externo del pie derecho y desgarro de la americana.

Fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros.

Según manifestaciones del dueño del coche, don Angel Baleato, dicho individuo circulaba sin luz y que el accidente fué debido a tener que apagar sus faroles de carretera, y poner los de población, que tiene menos intensidad.

Que al choque paró el carruaje y preguntó si le había causado algún daño, contstando el atropellado que no, por lo que continuó su viaje a esta capital.

MAL HIJO

En la plaza de la Reina, se promovió esta tarde a la una y treinta, un formidable escándalo, porque José Bancalero de Sala, de 16 años, con domicilio en Pastora número 3 ,trató de ofender a su madre Rosario Sala Bermúdez, maltratndola brutalmente y teniéndose que dar a la fuga y pedir auxilio, que le prestó la guardia municipal.

El citado joven se encerró en su domicilio, negándose a abrir la puerta, pero al requerimiento de la autoridad la franqueó, pero salió blandiendo un cuchillo con el que trató de agredir a su citada madre y a dichos funcionarios, que les costó bastante trabajo el poderle desarmar.

Una vez conseguido esto, fué trasladado a la Comisaría de Policía.

POR SOSPECHOSO

Manuel Pastrana González, de trece años, con domicilio en San José, 71, fué detenido por la guardia municipal por encontrarse escondido en la azotea de la casa núm. 29 de la calle Columela, sospechándose que trataba de sustraer las prendas lavadas de los vecinos.

El nuevo Ingeniero Jefe de Obras Públicas

Recibimos atento oficio del Ingeniero Jefe de Obras Públicas Don Marcial Martínez participandonos haber tomado posesión de su cargo.

Agradecemos la atención y le ofrecemos nuestra colaboración en todo cuanto con el servicio público se relaciona.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

El banquete en Sevilla al conde de Romanones

ASISTEN SEISCIENTOS COMENSALES PALABRAS DE OFRECIMIENTO. - EL CONDE SE DECLARA MONARQUICO Y ENEMIGO DE LAS CORTES CONSTITUYENTES. - CREE NECESARIAS LAS ELECCIONES Y EL PARLAMENTO PARA LLEGAR A LA NORMALIDAD. OTROS DETALLES

Sevilla.—En el Hotel Eritaña se ha celebrado el banquete organizado en honor del jefe del partido liberal señor conde de Romanones.

El acto estuvo muy animado y terminó a las cuatro y media de la tarde.

Los periódicos, a esa hora, tuvieron que mandar a la censura en la capitanía general, las cuartillas, antes de que viera la luz pública en los diarios y se transmitieran a Madrid y provincias en conferencias y telefonemas.

Presidió el acto el Conde de Romanones, acompañado del Conde de Alcón, del señor Rodríguez de la Borbolla, del señor Anguita, don Hilario Camino, y otras personalidades del partido liberal sevillano.

Al acto asistieron más de seiscientas personas.

En primer término habló el señor Rodríguez de la Borbolla, que combatió duramente la labor de la dictadura, siendo ovacionado.

Se congratuló de que el partido liberal sevillano, no se hubiera debilitado ni un solo día durante la actuación de la dictadura.

Dijo que todos los sevillanos liberales, estaban dispuestos a laborar siempre incansablemente por la defensa de sus ideales.

A continuación habló don Hilario Camino, que en breves frases también combatió la gestión de la dictadura.

Habló de las persecuciones que fueron objeto los liberales sevillanos por parte de los elementos de la dictadura, pasando seguidamente a examinar la situación actual de España.

Dijo, que el partido liberal tenía los mismos alientos y los mismos bríos para la lucha que el primer día de su constitución.

El Conde de Alcón usó de la palabra a continuación, congratulándose de que el Code de Romanones, jefe del partido nacional, hubiera elegido la capital sevillana para hacer declaraciones de transcendencia política y hubiera aceptado este homenaje que se le dedicaba.

Considera el momento de enorme interés político y preconiza la unión de todos los liberales para poder conseguir el triunfo de su común ideal.

Se congratula de ver unido, por lo pronto, en este acto, a todos los elementos liberales sevillanos.

Habla de la honda crisis agraria que se deja sentir en todda la provincia sevillana y pide al Conde que cuando regrese a Madrid, interese la frmula de encontrar trabajos y medios de vida para los obreros de la región sevillana.

Habla a continuación de la Monarquía y de su estrechamiento con el partido liberal, siendo ovacionado.

A continuación en medio de los aplausos de sus correligionarios se levanta a hablar el pefe del partido liberal. Conde de Romanones.

Comienza diciendo que con gran sorpresa suya, había leído que estaba decretada la supresión y muerte de los partidos políticos, especialmente del partido liberal.

Dice que no estima el momento adecuado para hacer declaraciones solemnes ni pronunciar un discurso, afirmando que sus palabras no tendrán más valor que el de una conversación con sus correligionarios sevillanos, sus amigos de siempre.

Habla en conjunto de la situación de España en los momentos actuales, extendiéndose también en examinar la situación de Sevilla.

Dice que los partidos políticos necesitan sin duda alguna, experimentar una transformación, pero pregunta: ¿dónde están los hombres necesarios para esa transformación y para poder sustituir a los elementos actuales que integran las organizaciones políticas?

Es muy fácil—dice—decretar la muerte de los partidos políticos; pero si no hay nuevas organizaciones con que s[illegible] a esos partidos, estos no pueden suprimirse en modo alguno en nuestra nación.

Si hay partidos nuevos, si existen integrados con hombres capaces, que vengan a la luz p[illegible] nosotros estamos entonces dispuestos a reu[illegible]rnos y a cederles, de buene grado, todo el Poder.

Evoca la figura prestigiosa de don Pedro Rodríguez de la Borbolla, a la que dedica grandes elogios.

Dice que existen los partidos políticos y que cree que ahora es cuando están más fuertes, más poderosos y más ligados que nunca por la voluntad de todos sus afiliados.

Historia la creación de los partidos políticos, afirmando que es muy antigua, y dice que desde la primera diferencia en el paraíso terrenal entre Adán y Eva, surgió el primer partido político del mundo.

Desde entonces hay que aceptar buenamente la existencia de los partidos políticos.

Sin partidos políticos no puede existir y no tiene finalidad alguna el Parlamento, tan esencial para el funcionamiento y el desarrollo de las sociedades modernas.

Cree que el Parlamento es el organismo indiscutible mientras no se descubra otro instrumento más adecuado para la gobernación de los pueblos.

Considera imposible la marcha y evolución de un país donde no existan organizaciones políticas adecuadas.

Estima que ha llegado la hora de prepararse para la lucha electoral que considera inmediata. Dice que el calendario marca la fecha del día seis de enero y eso significa qu las elecciones conforme al pensamiento del Gobierno, están ya muy próximas.

Pregunta si los partidos deben ir a la lucha electoral, contestándose afirmativamente, y diciendo que todos deben ir a ella con sus programas absolutamente definidos.

No habrá normalidad—afirma—si antes no hay Parlamento, pues éste es esencial para poder buscar la tranquilidad y la armonía en nuestro país.

El Gobierno del general Berenguer, tiene contraído con la nación el compromiso de ir a las elecciones, y está dispuesto a cumplirlo en todas sus partes.

Ahora, que las elecciones próximas no deben ser unas elecciones alegres y confiadas, sino que tiene que ser una lucha absolutamnte sincera, en la que se refleje la verdadera voluntad nacional y el sentimiento verdadero de la mayoría de las españoles.

El Parlamento ha de ser, si se quiere que tenga eficacia y virtu, el verdadero reflejo de lo que sean unas eleccions honradas y sinceras.

Sólo de esta manera podrá cristalizar en el Parlamento la verdadera voluntad y los anhelos del país.

Habla de las Cortes Constituyentes combatiéndolas.

Recuerda que en el año 1854 hubo Cortes Constituyentes, pero fueron motivadas por un pronunciamiento militar y se convocaron siendo reina de España Isabel II, siendo todo ello originado por motivos especiales y fuera de lo normal.

También hubo Cortes Constituyentes en los años 1869 y 1877, y todas esas Cortes Constituyentes fueron provocadas por la imposicion de la fuerza y no por la libérrima voluntad del país.

No conoce ningún caso en la historia de una nación, en que las Cortes Constituyentes se hayan convocado por iniciativa del Rey.

De momento, los españoles no deben tener más aspiración que la reunión de unas Cortes ordinarias, pues éstas, siendo sinceras y reales, tienen el mismo valor y la misma garantía para el país que cualesquieras Cortes Constituyentes.

Esta consulta es la que España debe hacer en los momentos actuales a la voluntad nacional, por medio de las elecciones, pues el período constituyente se habr áde manifestar libremente por medio de las urnas en toda su pureza.

Dice que la primera obligación del Parlamento que se forme, es la liquidación de las responsabilidades de la dictadura que califica de inicuo.

Dice que se trata de la vista de un proceso nacional, en la que naturalmente deberán actuar los fiscales y también los abogados defensores, como en todos los procesos, antes de que la nación dicte sentencia definitiva.

C[illegible] necesaria también la honda transformación agraria de nuestro país, considerándolo uno de los problemas más capitales del momento.

Debe estudiarse el régimen agrario español, por considerarse que es uno de los problemas transcendentales de todos los que se encuetran pendientes en las actuales circunstancias.

Habla de los presupuestos, y dice que deben aceptarse unos presupuestos que procedan de uno de los partidos políticos.

El problema agrario lo considera uno de los problemas más cardinales en la política española y dice que en él deben poner todas las esperanzas de regeneración del país, la opinin liberal.

Resuleto el problema agrario, estima el conde de Romanones que quedarán utomáticmente resuelto el ochenta por ciento de todos los problemas españoles.

Dice, que no basta actuar en política y en la gobernación de un país con mano dura, pues con esto no puede conseguirse todo.

Cree necesaria la actuación de los partidos polítincos integrados por personalidades capacitadas y por personas conocedoras de los problemas esenciales del país.

Dice, que otro de los problemas principales que hay que resolver en España es, el problema del ejército, para consegui con su resolución, llevar la paz y la satisfacción interior a los elementos que lo integran, aparándolo del ejercicio de las funciones que no les son privativas.

Dice que los liberales quieren partidos políticos, pero no gobiernos de partidos, por no ser estos perjudiciales para cualquier nación.

Anuncia el Conde, que no abdica de las conculusiones acordadas en la reunión que en Hendaya celebraron las personalidades del partido liberal español.

Lamenta que sus palabras puedan producir desiluciones en algunos de sus correligionarios.

Reconoce que en los momentos actuales existe un ambiente hostil contra el partido liberal, que es preciso vencer y desvanecer, reorganizando los elementos liberales, para actuar podercsamente en la vida política y social de la nación.

Hace un llamamiento a la juventud española, para que venga a engrosar las filas liberales.

Encomia el régimen monárquico, afirmando que dentro de la monarquía se puede llegar a conseguir todas las conquistas liberales y democráticas.

Dice que él es profundamente amigo del Rey, y lo seguirá siendo mientras el Rey sea amigo de la Constitución, y puede afirmar solemnemente que don Alfonso lo es en extremo.

Cree que en los actuales momentos no se puede ser monárquico con tibieza, sino que hay que ser monárquico de buena fe y de todo corazón. Aquellos liberales que no quieran serlo en esta forma, es preferible que desesrten del partido liberal y vayan a formar en las filas de otros partidos.

Hace comentarios sobre cuáles deben ser los ideales de los hombres liberales y del camino necesario para el progreso de la Patria.

Cree indispensable que se produzcan una tregua en la lucha política, para que todos puedan estar dentro de la normalidad.

Considera que a España lo que le conviene es una era y un régimen de paz y de trabajo.

Reconoce que el mundo ha sido asaltado por una ola de desequilibrio que tuvo como era consecuencia lógica, su repercusión en España, y ha llegado la hora de restablecer el equilibrio y de afianzarse en las posiciones conquistadas.

Habla también de la política financiera y monetaria de España, extendiéndose en amplias consideraciones.

Termina exhortando a todos a unirse para defender bien a la Patria.

El discurso del conde fué lafgamente aplaudido por todos los asistentes al acto, y fué también largamente comentado.

Notas políticas

UN ACTO EN HONOR DE SANCHEZ GUERRA

Madrid.—Las personalidades y prohombres del partido constitucionalista, tienen el pensamiento de celebrar un acto en honor de su jefe, el señor Sánchez Guerra.

Se quiere que este acto coincida con el desembarco en Valencia del señor Sánchez Guerra.

CONTRA EL CACIQUISMO

Santiago de Compostela.-Se han reunido los elementos que acordaron el pacto anticaciquil de Barrantes, para adoptar acuerdos, siendo el principal adoptado intensificar una campaña para evitar que el caciquismo vuelva a apoderarse de Galicia, como se pretende.

Tan pronto se reanuden las clases en la Universidad, se lanzará un manifiesto contra el conde de Bugallal, donde se dice que este político tiene el propósito de reanudar la vida de las organizaciones caciquiles en Galicia, a las que tan acostumbrada estaba el hombre de Puentareas.

EL CONSEJO DE MINISTROS APLAZADO

Madrid.—El Consejo de Ministros señalado para hoy, ha sido aplazado hasta mañana miércoles, a causa de la festividad del día.

El general Berenguer continuaba indispuesto de la lesión que padece en el pie y ésta fué otra de las causas para retrasar el anunciado Consejo de Ministros.

EL EXMINISTRO CAMBO LLEGA A MADRID

Madrid—Ha llegado procedente de Barcelona, el exministro y jefe de los regionalistas catalanes señor Cambó.

El objeto del viaje está relacionado con el desarrollo de varios asuntos políticos.

El señor Cambó celebrará conferencias mañana, con varias personalidades políticas.

Se cree que el señor Cambó hará declaraciones a la prensa, sobre el discurso pronunciado recientemente por el jefe de los conservadores conde de Bugallal.

LAS DIPUTACIONES VASCAS

Madrid.—Comunican de Bilbao, que a fines de mes, los representantes de las diputaciones vascas irán a Madrid para entrevistarse con el Ministro de Hacienda, para que Nste solucione la petición que tienen hecha dichos organismos, sobre el restablecimiento del decreto llamado de Cortina.

EL NUEVO GOBERNADOR MILITAR DE HUESCA

Husca.—Ha sido nombrado gobernador militar de esta provincia, el general Rodríguez.

UN ARTICULO DE CAMBO

Madrid.—Comunican de Coruña, que el diario "Pueblo Gallego", publicará mañana un artículo de Cambó, contestando a las alusiones que le hizo el conde de Bugallal en el discurso últimamente pronunciado.

El artículo se titula "Bugallal, el hombre que no aprendió nada" y se ataca en el mismo duramente, al político fósil de la región gallega.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta noche a lo speriodistas, manifestándoles que la tranquilidad era absoluta en toda España, conforme a las noticias que recibía ed las distintas provincia sespañolas y que le comunicaban sus Gobernadores .

MEJORIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer, recibió a los periodistas, a los que manifestó que se encontraba muy mejorado de la lesión que venía padeciendo en un pie.

Les anunció que en la presente semana ya no habrá más Consejos de ministros.

LOS OBREROS BILBAINOS

Bilbao.—Los huelguistas de la Fábrica Iberia, estuvieron quejándose de la actitud de los obreros de los Altos Hornos, y de que estos organismos no quieran admitir a los obreros que en el pasado conflicto no hicieron más que defender los intereses de la clase.

Los obreros piden, que no se despida a ningún trabajador por haber tomado parte en la huelga.

Piden también, que al reintegrarse los obreros a sus talleres, los que no tengan ocupación en los mismos, se les emplee en los trabajos deotros, para que ningun obrero quede en la calle mientras no se normalizan los trabajos.

También se piden las cantidades, que con carácter retroactivo se habían concedido a los obreros laminadores, habiendo prometid la empresa que se pagarán lo antes posible.

EL RESIDENTE GENERAL FRANCES

Ceuta.—Procedente de Tánger, ha llegado el residente general francés señor Luciano Sainz.

Fué recibido por el general Souza y personalidades de la población.

HAMENAJE A UN NUEVO GENERAL

Tetuán.—Numerosos elementos oficiales y extraoficiales de esta ciudad, han obsequiado con un banquete al general Herranz, recientemente ascendido y que hasta su ascenso ha desempeñado el cargo de coronel jefe de ingenieros de sta rgión.

Al acto asistieron el general don Gregorio de Benito, leyéndose adhesiones del segundo delegado jefe, del conde de Jordana y de otras personalidades.

El general Benito pronunció un discurso ofreciendo el acto y contestó el agasajado que agradeció en elocuentes términos.

PARA LA VEGA DE ALHUCEMAS

Melilla.—El Boletín Oficial de la zona del protectorado, ha abierto la admisión de pliegos, para la adjudicación de los seis lotes de regadíos en la cábila de Ein Sorel en Alhucemas.

Los lotes son de doce hectáreas cada uno, y el uso de vivienda, y en su explotación se observará la misma intensidad que se observa en la huerta valenciana.

Este que se dá ahora, es el primer paso para la transformación de la Vega de Alhucemas.

Se estima que esta Vega de Alhucemas en las riquezas, será el protectorado de España en Marruecos.

MAÑANA SE FACILITARAN DOS NOTAS OFICIOSAS A LA PRENSA

Madrid.—Mañana, el Ministro de Hacienda señor Wais, ha anunciado que facilitará a la prensa una nota oficiosa con el avance de la liquidación del presupuesto para el año 1931.

También el Ministro de Economía ha anunciado una nota muy interesante, sobre agricultura, que como se sabe es custión que depende de su departamento.

PERIODICO QUE REAPARECE

Barcelona.—Ha reaparecido el diario "La Hora" que estaba suspendido por disposición gubernativa por no cumplir las órdenes de la censura.

Miscelánea de noticias

EL ESTADO DE FRANCOS RODRIGUEZ

Madrid.—Continúa en grave estado el exministro y presidente de la Asociación de la Prensa don José Francos Rodríguez.

HOMENAJE A UN PRESIDENTE DE CIRCULO. - LA CACERIA REGIA EN EL COTO DE DOÑANA

Sanlúcar de Barrameda.—Se ha celebrado el anunciado homenaje al presidente del Círculo Mecantil, don José Medina, asistiendo ochenta comensales.

—Se dice que el día 9 del actual visitará el coto de Doñana el príncipe de Asturias.

El día 25 habrá en el coto de Doñana la acostumbrada cacería regia, asistiendo el monarca y conocidos aristócratas de Madrid y Sevilla.

DESDE TOLEDO

Toledo.—Esta tarde en el palacio Arzobispal se ha celebrado una reunión bajo la presidencia del cardenal Primado, doctor Segura.

EL DOCTOR MIRALLES HA ENTRADO EN PERIODO AGONICO

Palma de Mallorca.—Ha entrado en período agónica el obispo de la diócesis, doctor Miralles, al que esta tarde se le administraron los santos óleos.

La noticia, al ser conocida ha causado gran sentimiento, pues el doctor Miralles islas Baleares.

era generalmente querido en todas las

Po rel Palacio Episcopal, desfilaron numerosas personalidades que se interesan por el estado del ilustre enfermo.

Aviación

SEPELIO DE DOS VICTIMAS DE UNA CATASTROFE DE AVIACION

Melilla.—Esta tarde se ha celebrado el sepelio del soldado y del cabo de Aviación que perecieron ayer en un accidente en el aeródromo de Tahuima.

Asistieron al acto el jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos coronel Mulero y numerosos jefes y oficiales.

Los féretros, envueltos en banderas españolas, fueron depositados en carrozas, y la comitiva desfiló por las calles más céntricas de la población.

En el momento de dar sepultura a los cadáveres de lo saviadores, una escuadrilla de Aviación voló sobre el cementerio arrojando flores.

Fiesta Nacional

FALLECIMIENTO DE UN BANDERILLERO

Jerez de la Frontera.—Ha fallecido en esta capital, Ramos Leoncio (Gargollo), banderillero que fué de la cuadrilla de Luis Mazzantini y que en la actualidad era el asesor oficial de la plaza de toros de Jerez.

Deportes

PARTIDO DE FUTBOL

Málaga.—Ayer tarde, en el campo de la barriada del Carmen, se enfrentaron los equipos Budapets F. C. y Malagueño F. C. venciendo el primero por cuatro tantos a dos.

La lucha fué muy enconada y difícil viéndose buenas jugadas por abos bandos.

Sucesos

RIÑA ENTRE GITANOS Y MOROS

Ceuta.—En el barrio de Príncipe de Alfonso, riñeron una familia de gitanos y otra de moros, acometiéndose furiosamente con armas blancas.

La política y los guardas jurados pudieron imponer paz, después de una violenta lucha con los asaltantes.

Resultó con gravísimas lesiones en la región frontal, María Fernández.

También resultaron heridos de consideración dos soldados moros y una mora llamada Fátima.

Todos los contendientes sufren lesiones leves.

ACCIDENTE DESDICHADO

Barcelona.-Comunican da Manresa que el tren arrolló a Román Roldán, causándole la muerte.

AGRESION SANGRIENTA

Málaga.—Esta madrugada en la calle de las Pozas Dulces, paseaban el contador del Estado don Manuel Mercado en unión del patrono confitero don Eduardo Núñez, cuando fueron agredidos por los obreros Luis Salcedo y Ricardo Cuesta, de oficios carpintero y albañil respectivamente, los cuales con navajas les causaron lesiones de poca importancia, de las que fueron curados en la casa de socorro del distrito.

Los agresores fueron detenidos más tarde por la Guardia civil, ignorándose cuáles han sido las causas que motivaron el suceso.

ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

Málaga.—En la carretera de Almería, un automóvil de la matrícula de Madrid, arrolló a la joven Trinidad Martín Valverde, causándole lesiones de pronostico grave, de las que fué curada en la casa de socorro del Palo.

El chofer se dió a la fuga, sin que lograra ser detenido.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Málaga.—Esta mañana en el puente de Tetuán, se sintió repentinamente enfermo un individuo que dijo llamarse Manuel Hidalgo.

Fué conducido rápidamente a la casa de socorro de la explanada del Ferrocarril, donde se le aplicaron varias inyecciones.

A los pocos momentos falleció de una apop egía cerebral.

SE INTOXICA CON ANIS

Madrid.—El niño de ocho años, Bernardo Martín García, aprovechando un descuido de sus padres, cogió una botella de anís ,bebiendo gran parte de la misma.

Fué coducido a la casa de socorro más próxima, donde fué asistido de intoxicación alcohólica, siendo su estado grave.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—Antonio Vázquez López, de 10 años, fué atropellado por un automóvil, que le produjo graves lesiones.

En el mismo auto fué conducido a la casa de socorro más inmediata, pero, mientras la guardia civil conducía al niño a la sala de operaciones, el chofer aprovechó la confusión, dándose a la fuga. El automóvil no ha podido ser habido tudavía.

LAS CONSECUENCIAS DE UNA COZ

Barcelona.—A consecuencia de una coz recibida cuando se hallaba arreglando un caballo, falleció Nicasio Salvador.

GRAV EACCIDENTE

Sevilla.—El obrero Francisco Alcántara de 29 años, que se encontraba trabajando en unas obras de la calle Luis Montoto, tuvo la desgracia de que se rompieran los cimientos de un cancel, cayendo sobre la cabeza de Francisco un pilar que le produjo la fractura de la base del cráneo y la muerte.

El infortunado obrero, es casado, y deja cinco hijos en la mayor miseria.

Extranjero

LOS FUNERALES POR JOFFRE

París.—En los funerales solemnes que se celebrarán mañana por el mariscal Joffre en Nuestra Señora de París, oficiará el arzobispo de París, monseñor Disier, que es caballero de la Legión de Honor, por su heroico comportamiento durante la gran guerra.

BODA DE UN MINISTRO DE TRABAJO

París.—En la iglesia de Saint Pierre Chaillot, se ha celebrado la boda de la bella señorita Graell, de aristocrática familia argentina, con el hijo del ministro de Trabajo de España, marqués de Guad-el-Jelú.

Apadrinó la boda el rey de España, que estaba representado por el embajador en París, señor Quiñones de León.

La novia, que vestía de blanco, entró en el templo dando el brazo al señor Quiñones de León, que vestía traje de gala del cuerpo diplomático.

El señor Sangro daba el brazo a la madre de la novia.

Asistieron a la ceremonia numerosas personalidades de las colonias argentina y española de París, y los agregados de la Embajada de España.

También asistió el ministro de Estado español, duque de Alba.

La iglesia lucía magnífico exorno, siendo la boda presenciada por público numeroso.

EL DUQUE DE ALBA MARCHA A GINEBRA

París.—El ministro de Estado español, señor duque de Alba, ha salido esta noche para Saint Moritz, donde se propone pasar unos días.

Luego seguirá para Ginebra, para asistir allí como delegado de España, a la reunión del Comité de Estudios de la Unión Europea, propuesta por el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Briand.

CONFERENCIA INTERESANTE

París.—Antes de salir para Saint Moritz, el ministro de Estado español señño rduque de Alba, ha conferenciado extensamente con el ministro de Negocios Extranjeros francés, Mr. Briand, y con el embajador de España en París, señor Quiñones de León.

LOS AVIADORES ESPAÑOLES EN LONDRES

Londres.—Uno de los aviadores españoles que se encuentran en esta población, y que tomaron parte en los últimos movimientos revolucionarios de España, ha manifestado a los periodistas que ellos no son partidarios del comunismo, por considerarlo como sistema incompatible con la civilización y por no responder al ideario político de la mayor parte de los españoles.

LA SITUACION POLITICA EN LA INDIA

Bombay.—Al comenzarse el año de la campaña iniciada por el agitador Chandi, continuan sus doctrinas con igual éxito que en los primeros momentos.

Ha desaparecido toda la parte pintoresca de la campaña, como los asaltos a los depósitos de sal y otros por el estilo.

Se ha desistido también del cierre del comercio, que en realidad perjudicaba más a los mismos comerciantes.

Permanecen cerrado sin embargo los comercios de paños de Bombay y de otros comerciantes. Estos han pedido seis meses de plazo para vender sus stock de paños, prometiendo no traer más de Inglaterra.

En Calcuta y otras ciudades, se observa la tendencia de la masa obrera que es sencillamente comunista, viviéndose en momentos de franco terrorismo.

La mayor parte de la hostilidad es, contra la policía, siendo raro el día en que no tiene alguna baja por pedradas o disparos.

También se ha emprendido una enérgica campaña contra los representantes de la opinión pública y autoridades.

Se han encontrado numerosos folletos en poder de conocidos agitadores.

La prensa que se había reintegrado a la plenitud de sus funciones, sin limitación alguna, le ha sido impuesta la previa censura.

Se cree que con motivo de la agitación política hay en las cárceles de la India más de 100.000 detenidos.

No obstante esto, no falta gente que siguiendo la huella de Chandi, todos los días promueven disturbios y alborotos y continúan la campaña con una tenacidad admirable.

Ha disminuido la importación en un 25 por ciento, pero del mismo, el veinte por ciento se cree que es debido a la depreciación y el resto al boicot.

Los nacionalistas no conceden importancia a la conferencia de la mesa redonda que se celebrará en Londres.

Si esta conferencia obtuviera éxito, cesaría la agitación nacionalista a la bse de que se concediera a la India un estatuto de dominio y los disturbios podría decirse que automáticamente habrían cesado, pero si por el contrario, la conferencia fracasara, sería esto un estímulo más para que los nacionalistas intensificaran y aumentaran su campaña.

El nombraminto de Lord Wellimgton, ha causado excelente impresión, aun cuando la prensa nacionalista dice que de nada sirve un virrey simpático y amigo de la India, si luego el gobierno inglés no es amigo del pueblo indio y se comporta con él de diferente manera que pudieran hacerlos sus representantes legítimos.

LOS HIDROS ITALIANOS EN NATAL

Río de Janeiro.-la escuadrilla de hidroaviones italianos que ha atravesado el Oceano Atlántico y qeu manda el generalísimo Balbo, ha amarado en Natal a las siete de la tarde.

Poco antes de amarar la escuadrilla, descendió un hidro por averías en las proximidades de la Roca de San Pedro y San Pablo, habiendo salido inmediatamente un buque de la Armada brasileña para prestarle auxilio.

CARTELERA

TEATRO CO[illegible]

Hoy miércoles 7 de E[illegible] treno de la grandios[illegible] partes de la marca[illegible] tulada "Lances del [illegible] siderada como una[illegible] hermosas de dic[illegible] "Creación" de [illegible] artista Norma[illegible] Lew Co[illegible]

De[illegible]

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 7 Miércoles

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

PETICION DE LOS AYUNTAMIENTOS ESPAÑOLES

Madrid.—En virtud de ls acuerdos tomados oportunamente por el Congreso Nacional de Municipios, celebrada en Valencia, y después en la reciente asamblea de Ayuntamientos en la provincia de Cuenca, el Comite ejecutivo de los Municipios españoles ha dirigido un escrito al Gobierno del general Berenguer, insistiendo en que a tenor de lo que dispone el vigente Estatuto municipal, se suspendan los tributos del veinte por ciento sobre los bienes de porpiis y el diez por ciento sobre los aprovechamientos forestales y pesas y medidas, tributo que aunque no afecta a todos los Ayuntamientos, pesa principalmente sobre los Municipios de carácter rural.

También pidieron lo siguiente:

Primero. Suspensión de los procedimientos ejecutivos incoados por las Delegaciones de Hacienda, con motivo del pago de tales tributos.

Segundo. Que se proceda a la revisión de los apremios incoados con motivo de los mencionados tributos, concediendo un plazo a los Ayuntamientos dentro de la liquidación legal de sus presupuestos.

Tercero. Y que si despues de estos plazos se ven obligados al pago, se les aplicara las condonaciones acordadas por la Ley demcratoria de 1919 y el Estatuto Municipal, y se les facultara para el pago escalonado y en varios presupuestos.

UN IMPONENTE INCENDIO EN EL MUELLE DE VALENCIA. -- QUEDAN DESTRUIDAS COSIDERABLES MERCANCIAS. -- LAS PERDIDAS SON IMPORTANTES

Valencia.—A las nueve de la noche de ayer lunes, uno de los guardias encargados del cuidado de las mercancías depositadas en el muelle de este puerto, observó que salían llamas de una gran pila de barriles existentes en el depósito, propiedad de la Aceitera Casanova.

Tan pronto como el mencionado guarda de noche se dió cuenta de la importancia del incendio avisó a la Junta de Obras del Puerto, que inmediatamente ordenó salieran los servicios de incendios que se prestaron a la extinción del fuego.

También acudió rápidamente la dotación del crucero de guerra "Miguel de Cervantes".

Entre todos éstos elementos consiguióse que en el término de dos horas quedáse completamente terminado el fuego.

Quedaron destruídos unos mil sacos de copra.

Las pérdidas materiales son considerables.

MOVIMIENTOS SISMICOS. -- POSESION DEL GOBERNADOR DE CALIFORNIA

San Francisco.—Además de dos importantes movimientos sísmicos desarrollados en esta región, se ha presentado un temporal de lluvias torrenciales, que han producido daños materiales de consideración.

—Ha constituído una gran ceremonia espectacular el acto de la toma de posesión del nuevo gobernador de California, Sir James Ralph.

INCENDIO EN UN YACIMIENTO DE PETROLEOS

Nueva York.—En el importante yacimiento de petróleos de la importantísima empresa Plains Petroleum Compani, que tiene una capacidad diaria de veinti cinco mil barriles, se ha declarado un violentísimo incendio.

Las llamas eran tan grandes, que veíanse a enorme distancia.

Las pérdidas han sido de extraordinaria consideración.

UN ENCUENTRO EN LA ZONA FRANCESA

Casablanca.—El pasado tres de enero un grupo de tiradores marroquíes y al efectuar una operación da policía por aquellos alrededores fué sorprendida y atacado por una partida de disidentes.

Al regresar a su base el referido destacamento francés observó que tenía un suboficial y un indígena heridos y un suboficial desaparecido.

EN HONOR DE LOS AVIADORES ITALIANOS

Nthan.—En honor de la escuadrilla de hidroaviones italianos que han llegado a esta capital para desde aquí emprender la travesía del Atlántico, se ha confeccionado un extenso programa de festejos. festejos todos importantes y que durarán tres días.

Entre estos festejos proyectados figura una recepción oficial y solemne en el Palacio del Presidente de la República Federal y un banquete ofrecido por la Aeranáutica.

Los aviadores italianos y brasileños irán unidos a depositar coronas sobre el monumento erigido al malogrado aviador Del Prete.

En los barcos no ocuparaán lugar durante la permanencia de los hidros italianos.

ENORME CICLON EN FILIPINAS. -- 82 MUERTOS Y 52 DESAPARECIDOS

Manila.—En la region central del archipiélago filipina se ha desencadenado un enorme ciclón, que ha producido muchos daños, además de varias víctimas.

Las personas muertas con ocasión de este cicln son 82, y cincuenta las desaparecidas.

Las pérdidas materiales que se calcula que se ha sufrido en la isla Leyte, a consecuencia de este ciclón, son de cincuenta mil dólares.

En la región de Cobus, los destrozos causados por el temporal han sido extraordinarios.

Varios barcos pesqueros han desaparecidos totalmente y las noticias llegan con singular retraso, debido a la interrupción de las líneas telegráficas y telefónicas, ya que todos los postes e hilos han ido al suelo.

CAPILLA PUBLICA EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana por la solemnidad del día y siguiendo costumbre tradicional, celebróse capilla publica en Palacio.

Asistieron los Reyes, Infantes y demás personas de la real familia, además de los altos palatinos.

El Rey hizo la tradicional ofrenda de oro, incienso y mirra.

Ofició el Patriarca de las Indias.

Don Alfonso, siguiendo costumbre de siempre, envió el uniforme que usó en esta ceremonia al conde de Rivadés.

Numeroso público esperaba en las galerías de Palacio el paso de la regia comitiva.

FUNERALES POR EL ALMA DEL MARISCAL JOFFRE

Madrid.—Mañana miércoles, tendrá lugar en la iglesia de San Luis de los Franceses, un solemne funeral por el alma del mariscal Jofre.

Estos funerales han sido organizados por la colonia francesa residente en Madrid.

UN TORNADO IMPONENTE

Pensilvania.—Esta región ha sido víctima de un enorme tornado que marchaba a gran velocidad arrastrando cuanto encontraba a su paso.

Arrastró coches, postes de telégrafos, etcétera.

Además dejó caer una lluvia continuada e intensa.

Un policía que en estos momentos encontrábase de servicio en la vía pública fué alzado por el tornado y arrojado a mas de cincuenta yardas de distancia, yendo a parar en el escaparate de una tienda.

Las calles aparecen todas cubiertas de vidrios, resto de los cristales de las ventanas y balcones que se quedaron sin ellos.

DISPOSICIONES OFICIALES. -- SE APRUEBAN LOS PRESUPUESTOS GENERALES

Madrid.—Entre las disposiciones oficiales que figuran en la "Gaceta de Madrid" de esta fecha:

Real decreto aprobando los presupuestos generales para el año actual.

—Real orden acordando la publicación en el peridico oficial de la relación de los opositores aprobados para ingreso en la Escuela de Plicía española.

—Real orden acordando el repartimiento del remanente del millón de pesetas con destino a la indemnización a los cesantes de las dependencias del Monopolio del Petróleo.

ANTE LA MUERTE DEL MARISCAL JOFFRE. -- LAS REPRESENTACIONES EXTRANJERAS

París.—El embajador de Inglaterra en esta capital, Lord Alcalde y otros altos funcionarios municipales del Consejo de Londres han llegado a París para asistir a los funerales que se celebrarán por el alma del mariscal Joffre.

—El embajador de Italia en nombre del Rey Cictor Manuel y del Jefe del Gobierno señor Mussolini, ha transmitido su pésame al Gobierno francés y a la viuda del heroico vencedor del Marne.

Estas personalidades tienen también el encargo de ostentar la representación citada en los funerales.

Además asistirá una delegación del Ejército italiano formada por el general Albridi y tres oficiales.

Esta comisión llegó a las 14 y 15 a la capilla de la Escuela Militar, donde se halla depositado el cadáver del insigne militar. depositando una enorme corona con sentida dedicatoria.

Esta comisión depositó otra corona en la tumba del Soldado Desconocido.

—El duque de Brabante, príncipe heredero del Trono de Bélgica, asistirá en nombre de los Reyes y además enviará una representación de la Cámara Belga.

ESTADO DE LAS SUSCRIPCIONES

Madrid.—La suscripción abierta en toda España. con destino a la Guardia Civil, asciende hoy a 592.684 pesetas.

La de los periódicos locales a 193.694 pesetas.

La de "A B C" a 181.737 pesetas.

EL PRESIDENTE NO SALIO DE SUS HABITACIONES

Madrid.—El Presidente del Consejo. general Berenguer, que sufre una luxación en un pie, no salió hoy de sus habitaciones.

LA FESTIVIDAD DEL DIA EN BARCELONA

Barcelona.—Con motivo de la festividad del día, una comisión militar integrada por representaciones de todos los cuerps de la guarnición, estuvo en la Diputación, Ayuntamiento, Gobierno civil y Obispado, felicitando a estas autoridades con motivo de la entrada del año.

Esta comisión fué obsequiada por el Ayuntamiento.

Todos los edificios oficiales tenían colocadas colgaduras.

Esta comisión estuvo después saludando al capitán general, señor Despujols.

REAPERTURA DE CENTROS

Madrid.—El capitán general ha autorizado la reapertura del Sindicato Textil y fabril de Mataró, por haberse demostrado que no tenía carácter político alguno.

Por ahora no será autorizada la apertura del Centro Republicano de Puerta Cerrada.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Josefa Serante, con domicilio en Sopranis núm. 1, de herida incisa de 0'01 en la pulpa del dedo meñique derecho y otra ídem en la muñeca del mismo lado; casual.

—Manuel Gavite, Sopranis, 22, de contusión y erosión con hematoma en el brazo izquierdo, que sufrió trabajando a bordo de un buque.

—Manuel Serre, de luxación del dedo dedo pulgar izquierdo; casual.

La Junta del Censo

Ayer mañana se reunió la Junta Municipal del Censo Electoral para conocer y resolver las reclamaciones al censo corporativo.

Se conoció únicamente una reclamación de la Liga Marítima, que fué informada de conformidad.

Pto. de Sta. María

LA CABALGATA DE REYES

Con inusitada brillantez ha celebrado la Sociedad Círculo de Labradores y Profesionales, esa fiesta de amor a la infancia.

Numerosísimo público presenció el paso de la cabalgata en todo el itinerario seguido por la misma.

Este año han formado en la cabalgata dos lindas carrozas: una egipcia y otra árabe; pintadas por los jóvenes artistas Juan Avila González y Carlos García Gil, escuchándose constantes elogios para dichos jóvenes por tan lindas obras decorativas.

BAUTISMO

En la iglesia parroquial de San Joaquin ha sido bautizado un niño dado a luz por la señora esposa de nuestro estimado amigo don Valerio León Pérez, administrador de esta Estafeta de Correos, imponiéndosele al dicho niño el nombre de Juan.

Deseamos al nuevo cristiano larga vida colmada de venturas.

ENFERMO

Se encuentra enfermo el acreditado industrial y muy querido convecino don Juan de Dios Sánchez.

Deseamos su más pronto alivio y restablecimiento.

CORRESPONSAL.

Jerez de la Frontera

LA COMISION PERMANENTE

Mañana celebrará su acostumbrada reunión semanal la Excma. Comisión Municipal Permanente.

CARNET DEL REPORTER

Regresó de Cádiz y Chiclana, el secretario de este Ayuntamiento don José Ríos Flores.

—De esa regresaron don Luis Agar y los señores de Ferrer (don Emilio).

—Regresaron de Villafranca de los Barros los señores de Trigo (don Juan).

LA BANDA MUNICIPAL

Debido al mal tiempo, el domingo no se celebró el acostumbrado concierto de la banda municipal.

El mismo programa anunciado para dicho día se ejecutará hoy a la hora y sitio de siempre.

RESTABLECIDO

Hemos saludado a nuestro querido amigo don Manuel Hortas Cáliz, restablecido de su enfermedad.

Nos alegramos.

MEJORADOS

Mejoran notablemente en sus dolencias doña Pilar Latorre, de Aranda (don Fermín) y monseñor Enrique Bertemate.

Lo celebramos.

TEATRO VILLAMARTA

La actuación de Emilio Sagi-Barba, ha constituído uno de los mayores acontecimientos artísticos de hace tiempo.

Tanto en "La rosa del azafrán" como en "La campana rota", Sagi-Barba se ha destacado como siempre.

Una figura de su relieve no podía por menos que alcanzar un éxito tan enorme.

"La campana rota", obra de ambiente ruso, admirablemente musicada por Obraders, resume en sus temas el sabor dulce, la expresión nostálgica del alma moscovita y al escucharla nos trae a la memoria la actuación de aquél notable conjunto "Las Balalaikas", que tan grato recuerdo dejó entre los aficionados.

Sagi, en el papel de Yanko, tuvo que repetir tres veces la exaltación de los ojos de Sonia entre los unánimes aplausos que ahogaban las últimas notas de su canción.

Tuvo también que bisarse el intermedio de segundo cuadro del acto final, en el que obtuvo un señalado éxito el señor Mártínez Carmen (don José), que superó en el solo de violín unánimemente aplaudido

El recto de la compañía actué discretamente.

Anoche y con éxito se representó "La del oto del Parral", admirablemente interpretada por Emilio Sagi-Barba y Caridad Davis.

Hoy despedida con "El Juramento".

F. BARRERA.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Desde San Fernando

NUEVO UNIFORME

Costeado por la Empresa de la Compañía de Tranvías, los empleados de la misma pertenecientes al servicio de movimiento, han vestido en el día de hoy un nuevo uniforme, análogos al que usa dicho personal en Madrid, Sevilla y otras capitales.

SEPELIO

Con muy numeroso acompañamiento, se verificó ayer el sepelio de nuestro estimado amigo don Francisco de P. Velasco Romero, hermano político del concejal de éste Ayuntamiento don Antonio Barroso Chavain.

REGRESADO

De Montilla, en donde ha pasado temporada con sus padres, regresó el ingeniero al servicio de la Sociedad Española de Construcción Naval don José Luis Navarro.

PERIODISTAS

Ha dejado de pertenecer a la redacción del veterano periódico local "La Correspondencia de San Fernando", nuestro compañero en la prensa don Antonio Gallardo, entrando a formar parte de la misma el colaborador de dicho periódico don José María Sánchez Caro.

SUFRAGIOS

Con ocasión de cumplirse el segundo aniversario del sentido fallecimiento del que en vida fué nuestro muy querido y respetable amigo don José Suárez Salgado, jefe de éstos talleres de la Constructora Naval, se han celebrado solemnes funerales en la iglesia parroquial diócesana en sufragio de dicho señor, asistiendo gran número de amigos.

FUTBOL

A causa del mal tiempo quedó aplazado hasta mañana martes, el interesante encuentro de fútbol anunciado entre los equipos "Lebrija F. C." y "San Fernando F. C.", para disputarse una valiosa y artistica copa.

VISITA DE CARCELES

Por el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, se ha efectuado hoy la reglamentaria visita de cárceles dependientes del ramo de Marina.

ENFERMO

Se encuentra bastante mejorado de la afección grippal que padece, nuestro compañero en la prensa el corresponsal de "Diario de Cádiz" don Gaspar Fernández de León.

GARCIA BOZANO.

5-1-1931.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.410

Enero 8 Jueves

() Acotaciones de otro observador ()

"Boy ha publicado unas "Acotaciones de un observador" en una bonita revista local de papel terso y escurridizo. A merced del suave papel, "Boy" se escurre en sus observaciones hacia donde quiere.

"Boy" nombra en sus observaciones repetidas veces a LA INFORMACION y la obsequia con el calificativo de sesuda. Agradecemos todo esto y vamos a decirle a "Boy" nuestras sesudas observaciones, no del todo coincidentes con las suyas, sobre algunos de los puntos de política local que trata en sus acotaciones.

—

Reproduzcamos un razonamiento de "Boy". "Boy" reconoce que hubo abnegación en Pemán "al designar para la Alcaldía a quien, no solamente no le seguía en ideas políticas, sino que, antes de aceptar, le advirtió bien clara y terminantemente que seguiría conservando su independencia, que no ingresaría en la U. P. y que nada tendría que ver con ésta". Y deduce de aquí que a Pemán "no debe extrañarle ni dolerle que (el Alcalde) ahora no se considere ni obligado ni comprometido a solidaridad de actuaciones con una agrupación política a la que era y es ajeno".

Ignoramos si esto extraña, o duele como dice "Boy", a Pemán, que ninguna manifestación pública ha hecho sobre el caso. En cuanto a LA INFORMACION jamás ha pedido ni pide de la Alcaldía "una solidaridad de actuaciones con una agrupación política". Lo que pedimos precisamente en todo lo contrario. Sabemos que al señor Alcalde se le entregó la vara municipal, previa su declaración de ser *ageno* (como dice "Boy") a la política de la U. P.; previa su declaración de ser un Ayuntamiento puramente *administrativo* y no *político*. Y lo que LA INFORMACION viene pidiendo de la Alcaldía es sencillamente una fidelidad a ese primitivo propósito. Nada más.

Un poco más abajo, en las mismas paginas de la revista donde se publican las acotaciones de "Boy", se publica el retrato del Marqués de Villapesadilla, y se dice al pie: "EL MARQUES DE VILLAPESADILLA, EN CUYA DIESTRA PARECE QUE DESCANSAN LOS HILOS QUE HAN DE MOVER LAS FIGURAS DEL TINGLADO POLITICO Y AL QUE LE ACHACAN LA PROPUESTA DEL GENERAL GODED PARA CANDIDATO."

¿Lo quiere "Boy" más claro? ¿Es que el tener en su diestra "los hilos que han de mover las figuras del tinglado político", es una actitud "apolítica"? ¿Es que el ofrecer al subsecretario de Guerra un acta por Cádiz es un acto "apolítico"?

No pedimos del alcalde solidaridad alguna con la política de Pemán. Pero sí pedimos el "apoliticismo" que fué bandera suya y base de su designación. No lo trajo el señor Pemán a la Alcaldía, como insinúa "Boy", para asegurarse "un apoyo de valía" y cotizar ahora aquel acto para las eleciones. Hace sonreir la suposición de estas complicadas malicias a largo plazo en el ánimo de Pemán. Si Pemán hubiera querido asegurarse un apoyo en la Alcaldía, se hubiese buscado un alcalde "suyo". Hubiera quizá con esto perdido en lo de la "valía", pues la del señor Carranza es difícilmente superable, pero hubiera ganado seguramente en lo del "apoyo", pues el de cualquier otro hubiese sido más seguro que el de quien de antemano proclamaba que no seguiría su política.

No pedimos, pues, el apoyo de la Alcaldía para el señor Pemán. A éste renunció el señor Pemán desde el día en que designó al alcalde con aquellas condiciones. Pedimos que la Alcaldía sea, como ella misma afirmó, puramente "administrativa" y "apolítica". Hacer un hotel en la playa o pavimentar medio Cádiz, es administrar y administrar muy bien. Pero proponer candidatos para las elecciones no es administrar. Tener en sus manos los hilos de la contienda política, mediatizar los elementos corporativos, influir en sus elecciones, no es administrar.

Pedimos que la actitud de la Alcaldía sea la continuación de su inicial actitud. El alcalde fué "ajeno" (palabras de "Boy"), a la política de Primo de Rivera. Admitimos que sea ahora "ageno" a la política del señor Pemán. Pero pedimos que sea "ajeno" también a todo paso político que resulte contrario a esa política. Y repetimos, que el ofrecer a los pocos días de caída la Dictadura, vivo todavía el general Primo de Rivera, un acta por Cádiz, a un ilustre general cuyo nombre sonó mucho en los últimos días del Gobierno del Marqués de Estella, no resulta ya ser "ajeno" a una política, sino "contrario" a ella.

Y conste que sinceramente creemos que esa actitud de la Alcaldía, dicho sea como atenuante, obedece ante todo, a un afán inmediato y excesivo de buscar valimientos en Madrid para los intereses de la ciudad. No queremos creer que tenga ninguna otra raiz sino esa.

—

También considera "Boy" que LA INFORMACION comentó "con pudores exagerados" las elecciones de la Cámara de Comercio. Y la invita a que haga memoria y a que recuerde si no es cierto que en el régimen anterior se creyó ya necesaria la renovación de dicha Corporación, "llegando incluso a planear la disolución gubernativa de la misma y nombramiento de un Delegado Regio que procediera a reorganizarla". Y termina preguntando maliciosamente: "¿Saben algo de esto los señores de LA INFORMACION?"

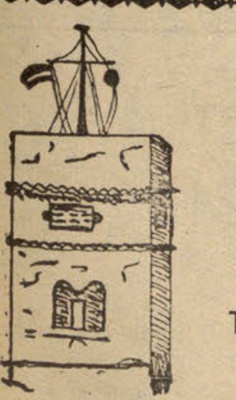
Ya que "Boy" quiere, vamos a decirle lo que saben los señores de LA INFORMACION. Lo que saben los señores de LA INFORMACION, es que ni Pemán, ni el sector político por él representado y dirigido, pensaron jamás en disolver ni mediatizar, "por sí o para sí", ningún elemento corporativo; lo que saben es que la Alcaldía, celosa siempre de rodearse de incondicionalidades, pensó, si, en la época pasada, en disoluciones gubernativas y reorganizaciones a su gusto de la Cámara de Comercio; lo que saben es, que al pensar esto, se solicitó, como siempre, para este plan, la cooperación del señor Pemán, que venía utilizando su influencia y posición política para allanar el camino y la obra del Municipio; lo que saben es que, solicitado así por el alcalde y consultado por Primo de Rivera, el señor Pemán estudió el asunto, hizo traer la lista de la Cámara de Comercio y, al ver que ésta estaba formada por elementos respetabilísimos, en los que apenas de la Presidencia o de algún otro podría sospecharse una orientación política contraria al Municipio, formó el criterio de que no estaba justificada una disclución gubernativa, criterio que expuso lealmente al Presidente del Consejo, diciéndole textualmente: "Que bastaría que los elementos independientes de la Cámara, que eran "la mayoría", actuaran de verdad, para que no pudiera temerse nunca que prosperase, caso de intentarse, una actitud parcial de los pocos de quienes pudiese sospecharse hostilidad al Municipio."

No debe, pues, extrañar a "Boy" que, si así pensaron ayer los señores de LA INFORMACION, lamenten hoy el que se haya hecho, recurriendo a presiones políticas, lo que ellos no quisieron hacer recurriendo a la fuerza dictatorial. No son, pues, "pudores exagerados" los nuestros: son criterios claros y consecuentes acerca de la funesta intervención de la política en los elementos corporativos.

—

Sólo nos resta añadir que celebramos que la política municipal se decida a salir al sol y a defender sus puntos de vista en las columnas de la recién renovada Revista, donde "Boy" ha escrito sus "Acotaciones". Desde el principio hemos dicho que hablando claramente, y no cuchicheando, es como debe tratarse la cuestión electoral. En ese terreno encontrarán siempre a la sesuda INFORMACION. Nos sentimos tan asistidos de razón y tan archicargados de paciencia y serenidad, que estamos seguros de poder contestar, sin perder el seso, a cuanto se nos diga.

BOY TAMBIEN



DESDE LA TORRE TAVIRA

Vengo observando estos días, el Manicomio de Ciempozuelos y el lío que trae la Diputación de Madrid. Están diciendo unos, que el Manicomio lo ofrecieron hace un año en cuatro millones de pesetas a la Diputación y no lo quiso comprar y en cambio ahora, la actual Dipuación, acuerda adquirirlo en once millones y medio. Los periódicos de la Corte, se encandalizan y hay protestas porque no hay razón a que una cosa que fué ofrecida en cuatro, se tome ahora por once y medio. Yo creo, porque veo más que algunos, que no hay mala fé ni negocio feo, lo que pasará es, que como el Manicomio es de Ciempozuelos, puede que cuando lo daban n cuatro millones, fuera con algunos "pozuelos" menos y ahora lo vendan con el completo o sea con los "Cien-Pozuelos" y por eso vale más

Lo mismo que esta tarde he visto en Madrid, con motivo de no tener carnet algunos escolares, vá a pasar en La Línea, pues también he visto hoy, en un momento que estuve mirando hacia el eñón de Gibraltar, que en La Línea, hay marejadilla entre los obreros, pués aún el Ayuntamiento, que ya ha debido hacerlo, según radio que capté, trasmitido desde la Torre de la Parroquia de la Concepción, que desde aquí veo perfectamente y también veo que se causa muchos perjuicios a aquellos obreros, pués el carnet les es indispensable para ir a Gibraltar y entrar luego en La Línea con los "mandaillos" para la comida, que si no tienen el tal carnet, no pueden pasar por la Aduana.

Me dice la radio, que el que debe ocuparse de eso es el Ayuntamiento y como al señor Perales, no le hace falta carnet para salir y entrar en la zona inglesa, se cree que los demás pueden hacer igual y por ahí no es, ¿estamos?. Conque, vamos a ver si eso se arregla, que ya es hora.

ALL.

Cruz Roja de Chiclana

Movimiento de enfermos en el mes de Diciembre del año 1930:

Número de asistencias: Oftalmología, 301; oto-rino-laringología, 5; medicina general, 4; cirugía general, 50; sífilis, 5; aparato respiratorio y circulatorio, 2; operados, 8; curaciones, 272.

Casa de Socorro: Lesionados 36.

Total, 683.

NOTA DEL DIA

El discurso del conde de Romanones en Sevilla, ha sido verdaderamente interesante. El Conde, que tiene un gran sentido de la realidad, se ha colocado en una postura simpática y sincera. Claro es, que al juzgar así nos referimos a unas cuantas de sus afirmaciones que estimamos las fundamentales, y damos de lado a todo aquello que son las obligadas concesiones que hacen todos los oradores.

Creemos, como el Conde, que hacen falta elecciones: no hay más remedio que ir a ellas y, cuanto antes, al Parlamento. No suscribimos sus protestas por ir a las elecciones "tal como está montada la máquina". A él, como jefe de grupo, puede que no le guste ese montaje; pero, es el caso, que si la máquina estuviese montada a su gusto, no lo estaría al de los otros hoy contentos. En suma: que del montaje de la máquina siempre ha de protestar alguien, porque a gusto de alguno hay que montarla.

El remedio de eso podrá salir de las Cortes mismas, si se deciden a variar el régimen electoral.

La enemiga a las Cortes Constituyentes es un acierto del Conde y un acierto también las razones en que apoya su tesis.

Aplausos fervorosos hemos de tributar al político liberal por la expresión de su acendrado monarquismo y la afirmación de que no quiere a su lado monárquicos con tibieza.

Otro acierto es, sin duda, la forma de abordar los problemas económico-social, agrícola y militar: y sobre todo, acierto grande es el afirmar que no es hora de gobierno de partido: "que una cosa es afirmar que los partidos políticos sean una necesidad y otras que en los momentos actuales los Gobiernos puedan ser Gobiernos de partido."

Al lado de estas afirmaciones sensatas y que demuestran una visión exacta del momento, hay, como decíamos al principio, las inevitables concesiones a la galería fustigando a la Dictadura, como si de ella emanara todo mal y como si ella no hubiese reportado ningún bien.

Claro es que para proceder así el Conde de Romanones, se olvida de que sin la existencia de la Dictadura no hubiese podido hablar ahora en Sevilla— porque todo se la hubiera llevado la trampa al paso que nos llevaban los liberales el año 23—. Y los que lo aplaudieron, muchos de ellos, tuvieron que olvidarse de que en esas responsabilidades que se exigen van ellos encartados. Porque es caso curioso y que revela la fe de algunos hombres y su consecuencia política, el hecho de que entre los asistentes al banquete los hubiese que fueron concejales o ejercieron otros cargos con la Dictadura, y, otros, que si no fueron nada, no quedó porque ellos no hubiesen suplicado a los dictadores la merced del poder en sus pueblos respectivos, haciendo profesión de fe upetista.

Y es que hay muchos que por alcanzar el poder, por conservarlo o por recuperarlo, son capaces de todo: hasta de olvidarse de esas dulces esencias liberales de que habló el excadáver don Manuel García Prieto.

-:- DESDE SAN FERNANDO -:-

En el Cuartel de Infantería de Marina

Fraternal acto de los Suboficiales y Sargentos de este Cuerpo

Atentamente invitados y previa la necesaria autorización de la Superior Autoridad del Departamento, tuvimos el gusto de asistir al acto que coincidiendo con la festividad del día de los Santos Reyes, celebraron los suboficiales y sargentos del primer Regimiento de Infantería de Marina, de guarnición de ésta ciudad, en su cuartel de la población militar de San Carlos.

A la hora fijada, doce y media de la mañana, se congregaron en la Sala de conferencias de dichas clases de segunda categoría, el referido personal de suboficialees, sargentos y asimilados del citado Real Cuerpo, destinados en éste Departamento, en número de unos ochenta.

En dicho local, exornado con alegorías y atributos militares, se destacaba preferentemente una fotografía de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, y también otras del general Primo de Rivera; del bilaureado coronel Varela, que comenzó su vida militar perteneciendo a esta Arma, y del sargento don Pedro de Bernardo, primera víctima de ésta unidad en la pasada campaña de Marruecos, en la zona de Larache.

En el centro de la sala se hallaba colocada una amplia mesa en forma de T, para el servicio de un espléndido lunch a cargo de la pastelería "Nuestra Señora del Pilar", propiedad de don Francisco Conde.

Por delegación del señor coronel del Regimiento, presidió el acto el ilustrado capitán del Cuerpo don Rodolfo de la Rubia, asistiendo también el capitán de cuartel don Enrique Paz y el ayudante de servicio alférez don Manuel Fernández Fecho, quienes en unión del suboficial don José Suárez Jiménez y de los representantes de la prensa local y de Cádiz, ocuparon la cabecera de la mesa, iniciándose el acto de unión y compañerismo que se celebraba.

El referido suboficial señor Suárez, como más antiguo del personal allí reunido, dió lectura a unas interesantes cuartillas encomiando el acto que celebraban en honor de la colectividad y expresó la gratitud de todos hacia sus jefes para cuantas facilidades les habían sido dadas para llegar a la realización del momento presente.

Terminó el señor Suárez invitando a brindar por la unión y prosperidad de la clase, y teniendo un atento recuerdo para la prensa allí representada.

Todos los reunidos, con el mayor entusiasmo terminada la lectura de las cuartillas citadas, prorrumpieron en vivas a España y a la gloriosa Marina Española.

A continuación el sargento don Manuel Monteagudo leyó otras cuartillas para agradecer la aportación de todos y cada uno, ya que sin ello no hubiese revestido la magnificencia y solemnidad que el acto tenía en sí, congratulándose del compañerismo que entre todos existe, y confiando que en plazo breve sean realidades las smáximas aspiraciones de ela clase.

Por úlimo el sargento don Artemio Lozano, a ruegos de su compañero el también sargento señor López Mora. dla lectura a un trabajo que sentimos no poder reproducir por falta de espacio, y en el cual después de ratificar el acendrado cariño de todos hacia la gloriosa Marina española, representada en aquel acto por las clases del primer regimiento de su Infantería, hace sucinta historia del brillane Cuerpo a que pertenecen.

El señor López Mora fué muy felicitado y aplaudido por su citado patriótico trabajo.

Recogiendo la alusión a la prensa que el suboficial señor Suárez hacía en las cuartillas por él leídas al comenzar el acto, de acuerdo con los compañeros allí presentes, pronunció unas afortunadas palabras el periodista Berraquero Miril, finalizando con varios vivas unánimemente contestados.

Como resumen de este simpático acto, que reseñamos, el capitán don Rodolfo de la Rubia, después de agradecer la presencia de la prensa, en nombre del coronel, a quien representaba, pronunció atinadas frases de aliento, brindando por la prosperidad de la Patria, de sus instituciones armadas, del Rey, y por todos los que forman en las filas de su glorioso Cuerpo, que en todo momento ha sabido conducirse con la máxima lealtad y disciplina.

En nombre de todos sus compañeros, y a instancia de los mismos, el sargento don Guillermo Blanco, exaltó las tan destacadas cualidades de este personal de unión, lealtad y disciplina, que condensan todo cuanto se había expresado en aquella reunión.

En los finales del acto llegó al local de referencia el comandante jefe de cuartel señor Moreno Quesada, quien obsequiado por sus subordinados, brindó por España, por el Rey, por la Infantería de Marina y por al ciudad de San Fernando.

Acordado ofrecer a la excelentísima señora del capitán general del Departamento el hermoso ramo de flores que con cintas de los colores nacionales adornaba la mesa, fueron designados el suboficial señor Suárez, los sargentos señores Robledo y López Mora, y los representantes de la prensa, para que se trasladasen a la residencia de la mencionada superior autoridad para hacer entrega del mismo.

En resumen, el acto celebrado constituyó una verdadera prueba de la compenetración que dentro de la mayor disciplina existe en el Cuerpo entre sus jefes y subordinados y al mismo tiempo de la muy necesaria unión y compañerismo de estas clases, que sin olvidar el más exacto y leal cumplimiento de sus deberes militares, trabajan para conseguir compensaciones morales y materiales.

EN LA CAPITANI GENERAL

Anunciado debidamente, los comisionados más arriba citados, fueron recibidos por el excelentísimo señor capitán general del Departamento y su respetable señora sposa, quienes sinceramente agradecieron la atención de ese personal, obsequiando a sus visitantes con unas copas de Jerez.

OTRAS NOTAS

Como consecuencia del acto celebrado, el excelentísimo señor capitán general y el señor coronel del Regimiento de Infantería de Marina, haciendo suyos los deseos de ese personal, dirigieron entusiastas y patrióticos telegramas a los señores mayordomo mayor de Palacio, ministro de Marina, capitán general de la Armada y otras significadas autoridades de Madrid, testimoniando la adhesión expresada por esas clases a la Monarquía y apoyando las peticiones que de mejoras tienen presentadas.

—Por el acreditado fotógrafo señor Quijano (don Antonio), fueron obtenidas varias fotos del acto en el cuartel celebrado, y del momento de la entrega del ramo de flores a la distinguida señora del jefe superior del Departamento, almirante señor González y González.

—Por último, nuesro mayor agradecimiento a los señores oficiales y clases, por las constantes atenciones que tuvieron para el que suscribe.

GEBE

Acotaciones de un lector -:- de cuentos chinos -:-

Si por cuentos se entiende, las narraciones de hechos o dichos, en las que, la fantasía con sus voluntarias ficciones, sólo son tendentes a la enseñanza ajena de las reglas que pueden conducir al establecimiento de conductas juiciosas para un desarrollo eficaz en los intereses que afectan en nuestros comentarios a la vida de la nación, habrá que convenir que, con nuestras acotaciones de hoy, por lo menos hemos de contribuir a que más tarde una crítica más aguda y tal vez menos descontentadiza que en lo que en nosotros puedan representar esos comentarios que venimos dedicando a la política financiera del actual directivo de la hacienda nacional sea la que sostenga en la historia, hechos, que por sus resultados hasta ahora, no pueen tener, al menos en nosotros, otra consideración que la de fábulas de Esopo.

En efecto. Uno de los periódicos, si no de los más sensatos, por lo menos de los más leídos, por su más cómoda lectura, ha dicho recientemente, que el ministro de Hacienda actual, con su inteligencia y vasta labor no ha hecho sino acusar con toda notoriedad sus altas dotes políticas, ya que CON EFICACIA SINGULAR PARA EL BIEN PUBLICO ha logrado exaltar su personalidad a un primer rango de eminencia. ¿Así se escribe la Historia?

¿Con eficacia singular para el bien público? Es de suponer que con ello no se habrá querido aludor a la situación de nuestra peseta, ni menos a la disposición de situar la garantía oro del billete, en el extranjero, ni aún siquiera a ese novísimo procedimiento, de subdividir por conceptos de aplicación, las existencias en oro y en plata, como valor del activo del Banco emisor, a nuestro juicio, indivisible, mientras no sea madificada la vigente ley de ordenación bancaria.

Porque si nos fijamos en el cambio de la peseta, se podrá observar que la excelsitud de la personalidad no se puede determinar por hecho distinto al de que si a su advenimiento a la dirección de la hacienda pública en 19 de Agosto, se precisaban para adquirir una libra pesetas 45,50 en la actualidad a los cuatro meses de su funesta política económica, en cuyo transcurso ha hecho qu se envíen al extranjero "tres millones de libras esterlinas", lo que supone a la cotización actual "una exportación de 139 millones de pesetas", de las cuales ya hay constancia de que sólo en quince días se han perdido para la economía pública 36'5 millones de pesetas, los resultados no son otros sino que hoy día 4 de Enero, la libra cuesta 46'30 pesetas.

Y si lo hacemos en lo que supone subdivisiones de conceptos, las cifras interpretadas bajo las conceptuaciones de disponible, son inciertas de la circulación de billetes, ya que al hablar de billetes, como compromiso a la vista, es cuestión de principio inseparable de toda sabiduría de las ciencias económicas, el no poderse perder de vista el volumen de los saldos deudores por cuentas corrientes en los bancos emisores, como a su vez al hablar de la moneda, de esa moneda con poder liberatorio, que tan increiblemente se suele confundir hasta por los conspiscuos al hablar de divisas, con el billete, que no es más que un instrumento de cambio, hay que tener en cuenta también, los saldos deudores, representativos de los depósitos de efectivo, que se presupone siempre incluso hasta por los preceptos de la ley bancaria, constituídos en lo que es la moneda nacional, de esa moneda que es la única que tiene poder liberatorio.

Y fundadamente creemos no estar muy distanciados del pensar de los expertos en estas materias, para no apreciar, como no apreciamos, ESA EFICACIA pregonada para el bien público, puesto que también por la prensa han circulado juicios tan atinados como por ejemplo el de don Salvador Canals en el artículo publicado en "Infomaciones", de Madrid, firma excelsa en esos conocimientos, y de cuyo artículo entresacamos por no tener desperdicio, el siguiente párrafo:

"No es justo al afirmar el señor ministro de Hacienda, que solo se opone a su obra una crítica negativa, pues se ha llevado la condescencia pública, hasta transigir con su intervención directa en la materialidad de los cambios.

Se ha transigido también incluso con su idea de sacar oro de España, para evacuar de una vez el remanso formado por las dobles.

Y todo ello se ha hecho, a condición "de que se le diese al país la seguridad con hechos", no con notas oficiosas de que se estaba actuando eficazmente, contra todos los factores determinantes de la cotización exterior de la moneda del país.

Pero no se ha hecho nada absolutamente eficaz, y así, cosas gravemente contraproducentes, quedando la política del ministro reducida a constituir en el extranjero depósitos de oro propiedad del Tesoro y del Banco, "que se desvanece en grandes proporciones, apenas salta aquí o acullá, o una huelga, o una traspisonda política".

Y si eso lo dice una autoridad como el señor Canals, ¿cómo aceptar eso de la eficacia singular de la actuación del señor ministro para el bien público? ¿Es que constituye un bien público el haberse evaporado 36'5 millones de pesetas en dos semanas, estar a pique de evaporarse los 100 millones restantes y que la libra que encontró a 45'50 se encuentre en estos momentos a 46'30 con la tendencia que venimos pregonando de que pueda llegar otra vez a la cotización de 50?

¿Y para eso se ha saltado por sobre todos los preceptos de la ley bancaria, desorganizándose la organización del Banco emisor, dando lugar a que el funcionamiento de dicha entidad sea anormal por la falta en sus consejos de los dos subgobernadores, que con la representación polífica es la administración del Banco?

Pero no está solo ese comentario, es que existen otros, por ejemplo, el de don Félix Benítez de Lugo, exsubsecretario de Hacienda, quien con su maestría y talentos peculires, de un folleto que tenemos a la vista entresacamos un párrafo de tan considerada enjundia para poder enjuiciar en relación con lo dicho por el señor ministro a tenor de que estuviese dispuesto a que el Banco fuera el instrumento de gobierno que habría de utilizar para la defensa de la moneda, que no debemos sustraerlo al conocimiento público, por decir lo siguiente:

"Nosotros hemos leído el discurso del señor ministro al dar posesión a la representación política en el Gobierno del Banco de España y porque lo tenemos delante de nuestros ojos es porque lo creemos, ya que no podemos aceptar que el supremo jefe de las finanzas de España, se haya expresado en los términos que en su nota se consigna, "porque tal criterio, entrañaría una gravedad muchísimo mayor, más corrosiva y demoledora que le propia depreciación de la peseta.

Y como hay cosas que como vulgarmente se dice, ya se sabe hasta en Belchite, es de notar que en la reunión que clebró el Consejo del Banco Internacional de Pagos, a raiz del regreso de España de M. Quesnay, éste dijo: "QUE EN ESPAÑA NO EXISTIA PERSONA ESPECIALIZADA EN LA CUESTION DEL CAMBIO", y consiguientemente el Consejo del Banco Internacional de Pagos, acordó DAR GENEROSAMENTE al Banco de España, los especialistas que necesite.

¿Cómo queda esa eficacia singular para el bien público de quien ha logrado exaltar su personalidad a un primer rango de eminencia?

Ya hablaremos al respecto de esas disponibilidades o volumenes libres de lo que constituye la garantía de la circulación.

CARLOS DERQUI.

Cádiz: Enero 4 de 1931.

CULTOS

Santos de hoy: San Luciano, presbítero y compañeros mártires.

Santos de mañana: San Julián, mártir, y su esposa Santa Basilisa.

—

Jubileo: En la Iglesia de San Francisco.

—

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

SOLEMNES CULTOS

En honor del Divino Niño Rey de los Corazones y novena de Reparación, que las religiosas de María Reparadora, en unión de las señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento, le dedican del 6 al 14 de Enero.

Del 7 al 14 los cultos se dedicarán a la reparación.

Todas las tardes a la misma hora, se vios y sermón, terminando con la bendición y Reserva del Santísimo Sacramento

El dia 14, último de la Novena habrá Misa de Comunión General a las 8 y media, para las Asociadas y demás personas que quieran asistir.

Los sermones están a cargo del Reverendo Padre Raimundo Zamarripa S. J.

SANTA MARIA

Mañana viernes se celebrará la misa de Estatutos a las once en el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Por la tarde a las cinco, se rezará el Santo Rosario y a continuación se canta el miserere por la capilla de música.

En el antecamarín del titular, se ve[illegible]den postales, retratos, escapularios, [illegible]las, medallas y placas con la [illegible] efigie del Titular; y ta[illegible] los nueve viernes y del [illegible]

APUNTES

FIESTA DE REYES

La noche hermosa, silenciosa, envuelve completamente la majestuosidad de las palmeras y los arenales ilimitados del desierto, sin dejar un solo punto que su obscuro manto no haya ocupado, y el aire en calma casi completa, contribuye a aumentar la grandiosidad de esta noche, en la que flota un algo misterioso; ningún ser humano se distingue en la inmensa llanura del desierto, solo rota de cuando en cuando, por dunas de leves ondulaciones y aquí y allá por alguna palmera, erguida majestuosamente con su penacho de hojas; ni la caravana que rápidamente marcha a su destino o la luz de las hogueras hechas con el excremento de los animalees; ni tan solo la silueta del caminante solitario, que sobre el lomo de su esbelto camello atrévese a cruzar el desierto, verse en todo el espacio que la vista abarca; todo aquel paisaje oriental, parece sumido en tranquilo letargo, cual misterioso lugar, que el poder de un mago adormeció por los siglos. Sin embargo, pasado algún tiempo, aquel espectáculo se animó; por la blanda arena del desierto, tres siluetas avanzan lentamente; van vestidos con riqueza, aunque bien distintos son sus trajes unos de otros: el uno de rostro tostado y barba en otro tiempo obscura, mas ahora agrisada y abundante, cayendo blandamente sobre el pecho, iba cubierto con un rojo "kufiyeh", que le ocultaba gran parte del rostro y por el "kamis", camisa de un tejido de algodón blanco, que le llegaba a los pies, con mangas estrechas, abiertas por delante y recamada en el cuello y en el pecho; según dejaba entrever la vela del "hudab" o pequeña tienda colocada en el dorso del camello; sus vestidos pues, eran los comunes en Oriente, pero sin embargo por la finura de la confección y riqueza de su paño, así como por su porte señorial y su cuerpo membrudo, más que alto, parecía presumir se trataba de un grande judío o un rico mercader de las perfumadas llanuras de la Arabia, más bien hijo o descendiente de Migrain, padre de la raza egipcia. Otra de las siluetas, traía descubierta la cabeza diminuta pero hermosa, coronada por una mata de cabellos claros ondulados, y como sus compañeros, carecía de armas; vestido con una capa blanca, bajo la cual aparecía una túnica escotada, de mangas cortas y sujeta al cuerpo con un cinturón, no había duda de que procedía de la Grecia heróica y legendaria, que Homero cantó en sus poemas; y por último, el otro de luenga barba y cabellos blancos, de cuerpo alto y delgado, iba cubierta su cabeza con un chal, que le caía sobre el cuello en pliegues, a manera de un turbante; su vestuario completamente blanco, compuesto por el "aba" corta, que dejaba al descubierto unos largos calzones, muy apretados a la garganta del pie y por unos medios zapatos de piel roja, terminados en punto, era el común del indo, pero llevados con la distinción, con el porte severo y arrogante con que los llevaría Visramitra o Rama, los grandes héroes de aquellas regiones de grandes ríos y templos sagrados, de la India lejana y misteriosa de que nos habla el R'Lamayana. Los tres caminaban sobre el vehículo del desierto, el lomo de colosales camellos, que lucían sus arneses de gran precio y la finura de su raza, cual lo mostraba la esbeltez de su cuerpo y la estrechez de su hocico, que podría abarcarse con un brazalete mujeril. Poco a poco las siluetas seguían avanzando, al raro paso del camello, por la inmensa llanura, bajo el cielo tachonado de estrellas, de aquella hermosa noche de misterio oriental.

Seguían avanzando, más de pronto detuviéronse, como para deliberar el rumbo que habían de seguir, y entonces el algo misterioso que en la noche flotaba, tomó cuerpo; la obscuridad seguía igual, cuando de repente el cielo se iluminó rapidamente con luz vívida y fulgurante y las estrellas palidecieron, tan fuerte era la luz; al cabo de algún tiempo empezó a decrecer, oscilando grandemente, y cuando la obscuridad volvió, una estrella bajó visiblemente hasta situarse cerca relativamente de tierra, estando quieta así algún tiempo, poniéndose después en movimiento, y entonces el árabe, el indo y el griego, dejaron de deliberar y enderezaron el irregular paso de sus camellos, tras aquella maravillosa estrella...

Y los magos la siguieron, por las llanuras de Palestina y cruzaron estepas y regatos y llegaron a Jerusalén y fueron al palacio de Herodes, donde este les habló de proyectos, buenos en apariencia para el Niño Rey, y la gente murmuró y un día por fin a media noche, los magos llegaron a la cueva de las cercanías de Bethléem, donde la estrella se detuvo, se abrillantó y nuevamente la luz se esparció por el mundo y los angeles cantaron: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra, a los hombres de buena voluntad".

Lo sancianos magos vacilantes de emoción depositaron sus ricos presentes junto a los de los pobres pastores y a los pies del Salvador; el Divino Infante, les sonreía y su sonrisa quedó grabada ene el alma del moreno Baltasar el robusto Gaspar y el venerable Melchor, y poco después, sobrecogidos y admirados, marcharon de allí, sin pasar por Jerusalém, para que el grande Herodes no les viese y la estella nuevamente les guiaba y ellos la seguían, para publicar la buena nueva.

Y todos los años el 6 de Enero, la fiesta de Reyes se celebra, en recuerdo de aquella noche, en que unos ancianos magos, depositaron ante el Niño sus ricos presentes de: Oro, incienso y mirra.

JOSE LUIS DE PARADA SANJURJO.

Cádiz 1931.

BULERÍAS

¡Bulería!
¡Alegría!
¡Ardentía!
de un revuelo de mantones!
Oro y sol; ¡Andalucía
en su trono de cantares y pasiones
Y sonando la guitarra
esa música doliente, que se agarra
en el alma extremesida del poeta;
¡Esa música de risas y de llantos,
alegrías y quebrantos
de la raza más ardiente y más inquieta!
Son broncineos gitanos
que vinieron de las tierras de lejanos [faraones!
¡las tostadas caravanas, por los montes [y losllanos
de cariños y de celos, y de engaños y [traiciones!
¡Sangre pura, sangre vieja,
sin contacto con la sangre castellana!
Ya se vá la caravana, ya se aleja,
los borricos, los chiquillos, en el oro de [la cálida mañana!
De ellos salen los toreros, esos idolos [ardientes
de los ojos como brasas, de las sabias [actitudes,
¡aristócratas del arte, sabedores y cons- [cientes
de que son custodias vivas de las locas [multitudes!
Bailadoras ondulantes,
gloria de café cantantes,
diosas lúbricas del ritmo;
en las colas de sus batas de lunares,
en la firme magestad de sus andares,
hay atávicas bellezas del más puro paga- [nismo!
¡Bulería!
¡Alegría!
¡Ardentía!
de un revuelo de mantones!
oro y Sol; ¡Andalucía
en su trono de cantares y pasiones!

MANUEL IZQUIERDO

Málaga.

Audiencia Pública

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS

Eno la mañana de ayer, a las once y media, celebró Junta General ordinaria, este Ilustre Colegio, para la aprobación de cuentas y del presupuesto para el año actual. Fué presidida por su Junta de Gobierno concurriendo buen número de señores Colegiados.

JUICIOS PARA HOY

San Roque.—Lesiones.—Herminia Márqpuez Martín.—Sres. Domínguez y Lepiani.

Santiago (Jerez).—Hurto.—Diego Melero Rivera.—Sres. Ramos y Lepiani.

El mismo Jnzgado.—Resistencia.—Rogelio de Jesús Márquez.—Sres. Martínez de Pinillos y González Collado.

Olvera.— Lesiones.— Ana Berenguer Toro.—Sres. Beltrami y Sierra.

HOJAS SUELTAS

Pasó el dia de ayer en Cádiz nuestro estimado amigo don Francisco de Asís Cerón.

—

Marchó a Madrid el ingeniero don Angel Martínez, hijo del ingeniero jefe de Obras Públicas (don Marcial).

—

De Madrid don Valentín Román y familia; don Manuel Bascón Martínez Campos, ilustre abogado.

Todos éstos señores marchan a Canarias.

—

También llegaron para marchar a Las Palmas Canarias, en el tren exprés procedentes de Sevilla, los señores don José Antonio Rubio, don Angel García Gómez y don Federico de Castro.

—

Ha causado verdadero sentimiento la muerte acaecida hoy en esta ciudad, del auxiliar de Oficinas Graduada de la Armada don Francisco Castillo.

Descanse en paz y reciba la familia doliente la expresión de nuestro mayor pesar.

—

Pasó el dia de ayer en Cádiz nuestro estimado amigo el ex gobernador civil de esta capital, don Manuel Laulhé y Pavía.

—

Existe gran expectación por volver a escuchar al Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús Ildefonso Torres, que predicará en el Quinario de Nuestro Padre Jesús del Nazareno, que comenzará el próximo día 12.

Conocidas son las dotes de oratoria, la elocuencia, la profundidad de ideas y aquéllos hermosos párrafos que cautivan al auditorio para que hagamos nuevos elogios de esta personalidad.

Su figura está reconocida como un sabio, no solamente en España sino en el extranjero, principalmente en América, donde a España la dejó a la mayor altura.

La función principal de este Qunario, se celebrará con la mayor solemnidad el día 16 del presente mes.

—

Por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha expedido carta de sucesión a favor del señor don Gregorio de Ysasi y Dávila, del título de Vizconde de Ysasi-Dávila, por fallecimiento de su señor hermano don Federico (q. s. g. g.), ex alcalde de Jerez de la Frontera.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Vida Municipal

Hallados en la vía pública un zapatito de niño, unas llaves y un billete del Banco de España, quienes se crean con derecho a ellos, pueden reclamarlos en la Secretaría Municipal, Sección tercera, donde previa justificación de que le pertenecen, les serán entregados.

—

Habiéndose también hallado en la vía pública una bola de billar, los que se consideren sus dueños podrán reclamarla en la Secretaría Municipal, Sección tercera, Negociado Alcaldía, donde previa justificación de su permanencia le será entregada.

—

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar la Excma. Comisión Municipal Permanente en primera convocatoria el jueves 8 de enero de 1931 a las 18.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde sobre adjudicación definitiva de las obras de terminación del Hotel de la Playa.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde para las obras a ejecutar con cargo al Presupuesto extraordinario.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde relativo a bases del concurso para construcciones en la Playa.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde relativa a Presupuesto extraordinario.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde referente a conveniencia del arrendamiento del Hot l de la Playa con sus correspondientes servicios.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde acompañando oficio de don Aurelio Martínez y Vicente, relativo al ensanche de la Avenida Cayetano del Toro.

Oficio dl concejal don Manuel Baras Artés, salvando sus votos en los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 22 de diciembre del próximo pasado año de 1.30.

Expuesto del señor Delegado de Policía Urbana, sobre aumento de jornales a los obreros de San Dimas.

Expuesto del señor Delegado de Beneficencia y Sanidad, proponiendo la enmienda de varios artículos del Reglamento del Cuerpo Médico de la Beneficencia.

Expuesto del señor concejal Inspector de Rentas y Exacciones, relacionado con asuntos de su jurisdicción.

Instancia de la ompañía Peninsular de Asfaltos, co nrelación a las obras que la misma realiza en la explanada anterior del Balneario Victoria.

Instancia del Subdirector de la Compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos, solicitando autorización para el desplazamiento total del equipo surtidor de gasolina instalado en la Plaza de Loreto.

Expediente instruído a instancia de don Ernesto Gómez, solicitando autorización para colocar un toldo en el establecimiento de su propiedad denominado "Maison Doree".

Oficio del señor Director del Laboratorio Municipal acompañando dos ejemplares de la publicación titulada "Los Fermentos Lácticos y sus aplicaciones terapéuticas".

Certificados de obras.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Expueso de la Junta del Asilo referente a prórroga del contrato de arrenedamiento del palco proscenio platea derecha de lGran Teatro Falla. (Sobre la mesa).

Idem sobre proyecto del Paseo Marítimo en la Playa de la Victoria. (obre la mesa).

Idem. ídem, sobre urbanización de la calle de la Victoria. (Sobre la mesa).

Cádiz, 5 de enero de 1931.

El secretario, F. DOMINGUEZ DE CEPEDA.

Ayuntamiento de Cádiz

INTERVENCION

Por el presente anuncio, se pone en conocimiento de los señores proveedores de este Excmo. Ayuntamiento, que al objeto de evitarles el consiguiente perjuicio de tener que quedar sus facturas para ejercicios cerrados, éstas deberán ser presentadas en esta dependencia hasta el próximo dia diez.

Cádiz 7 de Diciembre de 1930.—El Interventor interino, Francisco Moreno Ruiz.

Mundo Marítimo

EL "REINA VICTORIA EUGENIA"

Procedente de Barcelona, Almería y Málaga, tomó entrada esta mañana a las once, el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia", cuyo buque atracó al muelle Marqués de Comillas.

Ha conducido este buque para Cádiz tres pasajeros: doña Dolores García, viuda de Benítez; don Diego Gómez, y don Diego Martínez.

En tránsito conduce 287 pasajeros.

También conduce cargamente general.

Zarpará mañana a las diez horas, para Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro.

OTROS BUQUES

Procedente de Tánger, llegó el vapor "Joven Pepita", con cargamento general.

—De Larache con la misma clase de carga, el laud "María de los Remedios".

—Procedente de Copenhague con carfamento de maquinaria, tomó entrada el vapor alemán "Lexa".

—De Casablanca llegó el vapor español "San Juan", con cinco pasajeros para Cádiz: don Andrés Orengo, don Antonio Gómez Gómez, don Agustín Rodríguez Felices, don Juan Pérez Cano y don Antoino G. Cano.

También conduce este buque cargamento general.

—De Sevilla con cargamento general llegaron los vapores "Carmen Millán", "Joaquín Piélago" "Anita" y "Manuel Millán", para trasbordar la carga que conduce al trasatlántico "Reina Victoria Eugenia".

—Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, zarpó esta tarde a las quince horas el vapor "Plus Ultra", con pasaje, carge general y la correspondencia.

—Para Sevilla salió el caudray "Coriano", en lastre.

—Para Barcelona y escalas el vapor "Cabo Toriñana", con cargamento general.

—Fué zarpado para Sevilla con carga general, el vapor "San Juan".

—El vapor "Cabo Blanco" fué despachado para Bilbao y escalas, con cargamento general.

—Para Barcelona salió el vapor "Cabo Roca", con carga general.

—Para el puerto de la Ciudad Condal el vapor "Cabo Ortegal", con carga general, después de haber dejado en este puerto cuatro toneladas de hierro labrado.

—Procdente de Isla Cristina llegó con su equipo el vapor "Nuestra Señora del Rosar.o".

—Se concedió autorización para que durante la noche de hoy tome carga el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia".

—El vapor "Cabo Ortegal", se abarloó al vapor "Cabo Blanco".

—De Tánger con pasaje y carga general, llegó el vapor correo "Hespérides" y fué despachado con ídem para el puerto de procedencia y para el de Ceuta.

—Se despachó para Buenos Aires y escalas, el vapor "Reina Victoria Eugenia", con pasaje y carga general.

—El vapor italiano "Calombo", que procede de Génova, Marsella y Barcelona, atracará hoy a las ocho horas al muelle Reina Victoria.

Conduce pasaje y carga general.

—Llegó ayer tarde a las cinco y media procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general, el vapor "Príncipe Alfonso", que fondeó en bahía.

CARTFLERA

TEATRO COMICO

Para hoy jueves 8 de Enero. Estreno de la preciosa película, cómica en dos pares titulada "Sansón y Dalila". Estreno de la preciosa comedia cinematográfica en seis partes, "Matrimonios Secretos."

De 6,15 a 12 de la noche.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL MINISTRO DE FOMENTO. - EN BREVE VISITARA LAS CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS. - OTRAS NOTICIAS

Madrid.—El ministro de Fomento recibió esta tarde a los p.riodistas, con quienes conversó.

El ministro preguntó a los informadores:

—¿Qué pasa por ahí?

—Mucho—dijeron los periodistas— y alguno de ellos informó al ministro que se comentaba la entrevista que había sostenido con el exministro Bergamín.

—Ya dije que había sido solamente una conversación de carácter jurídico con el señor Bergamín, y nada más—contestó el ministro—. En ella se ha hablado de asun ha tratado de otra cosa más que de ello.

—¿No se ha tratado más que de eso?—preguntaron nuevamente los periodistas.

—Nada más; yo vivo en una acera de la Castellana, y Bergamín vive en la acera opuesta—contestó humorísticamente el ministro.

—¿Y de política?

—Yo no conozco más política que la hidráulica y no sé más que ustedes de estas cuestiones. ¿Qué noticias tienen ustedes, señores?—volvió a insistir el ministro.

—Nada, señor ministro; que la gente continúa sin creer en que se celebren las elecciones.

—!Vaya por Dios! Pues serán en la fecha indicada y conforme al plan trazado por el Gobierno.

—¿Visitará usted las confederaciones hidrográficas?— preguntaron de nuevo los report.ros.

—Sí; he pensado visitarlas.

—Pero, ¿pronto?

—Sí, pronto;—dijo el ministro -. Y, ¿por qué dicen ustedes que sí, pronto? ¿Es que creen ustedes que si no las visito pronto ya no podré visitarlas como ministro de Fomento? Pues yo creo que sí.

EL CONDE DE ROMANONES REGRESA A MADRID. - SE MUESTRA ENCANTADO DE SU VISITA A SEVILLA. ALGUNAS MANIFESTACIONES. - NO QUIERE A SU LADO MAS QUE A MONARQUICOS ENTUSIASTAS

Madrid.—Hoy regresó de Sevilla, el jefe de los liberales, Conde de Romanones, el que fué vicitado por los periodistas en su Palacio de la Castellana.

El Conde de Romanones se mostraba muy satisfecho de su estancia y acogida en la capital andaluza, donde había encontrado una agradabilisima temperatura y una excelente temperatura política.

El Conde de Romanones dijo a los periodistas que cuanto había dicho en su discurso de Sevilla era fiel reproduccion de su manera de pensar y de lo que había dicho en ocasión oportuna a quien debía decirselo.

—Las circunstancias mandan—dijo el Conde y no hay mas remedio que atenerse a ellas.

Habló también el Conde con los periodistas de la honda crisis de trabajo que se deja sentir en Andalucía, diciendo que en Enero y Febrero y quizás a mediados de Marzo se recrudecerá la crisis, si no se acude pronto con el remedio.

Y es seguro que en esos meses va a perder mucho el campo andaluz.

—Este año no ha habido casi nada de aceite y no se han verificado muchas faenas de recolección y por consiguiente, han dejado de trabajar mullares de obreros del campo, sobre todo mujeres, que han carecido y carecen todo medio necesario para su sustento.

Se ha mostrado muy satisfecho, de haber podido expresar plenamente en Sevilla sus sentimientos monárquicos.

El Conde afirmó, que no quiere a su lado más que monárquicos convencidos y entusiastas, agregando que los monárquicos tibios, no tienen nada que hacer a su lado.

Cree el Conde, que estos monárquicos tibios tienen otras banderas tan honradas como la suya para poder alistarse en ellas si lo desean.

EL GOBERNADOR CIVIL DE VALENCIA HABLA DE SU DIMISION

Valencia.—El Gobernador civil al recibir esta mañana a los periodistas lese manifestó que ignoraba quién habría podido dar la noticia que ha sido transmitida por radio de que había presentado la dimisión de su cargo ,y que se indicaba para sustituirle al señor Sánchez Cañete

PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

Almería.—Afírmase que el bloque constitucionalista de Béjar, se unirá con los elementos de la izquierda en las próximas elecciones para ir contra la candidatura del Gobierno.

POLITICA ARAGONESA

Zaragoza.—Los catedráticos de la Universidad han recibido una circular, proponiendo al rector señor Rocasolana para ir a la lucha electoral próxima.

El citado catedrático ha publicado una carta en la prensa, diciendo que acepta gustoso esta designación y que para acudir libremente a ella ha pedido la excedencia de su cargo universitario.

También ábee que otro elementos tienen el propósito de que se presente en contra del señor Rocasolana el catedrático señor Royo Villanova.

SEVILLA SE QUEJA DE BARCELONA

Sevilla.—En la sesión que esta tarde ha celebrado la Comisión Municipal Permanente, se trató de la desigualdad de trato que el Gobierno ha tenido al conceder las subvenciones a Sevilla y a Barcelona para auxiliar a los gastos originados uor las exposiciones respectivas.

Dícese que a Barcelona se le concede una subvención que es doble de la designada a Sevilla.

Varios concejales rogaron al Alcalde, que Sevilla fuera equiparada con Barcelona en lo que afecta a esa subvención.

El Alcalde dijo, que efectivamente gestionaría lo que se le pedía ahora, pero que estimaba que sus esfuerzos serían infructuosos por ser cantidades consignadas en los presupuestos ya aprobados y que por consiguiente no pueden modificarse.

El Alcalde también reconoció lo injusto de la diferenciación acordada entre ambas ciudades.

EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA, CONFERENCIA CON EL SEÑR CAMBO

Zaragoza.—Hoy ha marchado a Barcelona, el gobernador civil de Zaragoza que va para entrevistarse con Cambó a fin de tratar de asuntos políticos.

UNA NOTICIA DE "EL DIA"

San Sebastián.—El diario "El Dia", publica un suelto donde dice, que es inexacta la noticia circulada de que Marcelino Domingo, se haya qerellado contra el aludido diario.

RECOMENDACION AL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Pasada la agitación de estos días, se ha reunido el Comité Central del partido socialista, acordando recomendar a sus afiliados, que se ciñan exclusivamente a las instrucciones que reciben de los directivos del partido, desoyendo sugerencias extrañas que tanto perjudican a los afiliados al partido socialista y al pueblo.

LAS VISITAS A LOS PRESOS POLITICOS

Madrid.—Hoy, los presos políticos han recibido las visitas de sus familiares, y de los abogados defensores. Estos, han tenido para pasar a la prisión, la documentacjón necesaria donde se hiciera constar que efectivamente eran los defensores de los detenidos.

Espérase que en breve se consentirán nuevamente, que los presos políticos sean visitados por amigos.

LLEGADA DEL CAPITAN GENERAL DE GALICIA

Coruña.—Ha llegado a esta plaza el nuevo capitán general de la región, teniente general señor Herrera.

Como continúa en toda España el estado de guerra, al capitán general recibiósele con los máximos honores militares, siendo esperado por todas las autoridades.

El teniente general Herrera viene acompañado de su esposa y de sus ayudantes.

En la Capitanía General al llegar el teniente general Herrera, se le formó la guardia de honro integrada por cuarenta hombrs al mando de un capitán

—En el Colegio Médico, ha dado una conferencia el doctor don José Mendieta sobre el tema "Dislocación electrolítica".

El orador fué muy ovacionado y felicitado.

LA JUVENTUD CATOLICA DE TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife.—La Juventud Católica ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros, en el que después de expresarle su adhesión, se muestra la protesta y se expresa el sentimiento por lo sactos sacrílegos cometidos en el convento de los Jesuitas de Gijón durante los pasados sucesos revolucionarios.

Se pide al Gobierno que adopte las medidas necesarias para que los hechos no se repitan.

Esta mañana se verificó comunión general y otros actos de desagravio y a las cinco de la tarde fué expuesto el Santísimo Sacramento.

Se verificó esta mañana solemne función religiosa, en la que pronunció un discurso el obispo de Tenerife.

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao.—El gobernador civil manifestó a los periodistas, que con motivo del bando sobre recogida de armas, se han practicado diversos registros que no han dado el resultado apetecido.

No se han encontrado armas, pero en cambio sí hojas clandestinas escritas en tonos subversivos.

Como consecuencia de ellos han sido detenidos dos significados comunistas, que han ingresado en la Cárcel.

También fueron encontradas las citadas hojas clandestinas en los domicilios de algunos republicanos.

Las hojas son de carácter marcadamente republicano, ignorándose por la policía quienes puedan ser sus autores y donde han sido editadas.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA. - AVANCE DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Con arreglo a los datos telegráficos facilitados al final del mes de Diciembre, que sumados a los ya conocidos y publicados de los once meses restantes del año 1930, puede anticiparse un avance del resultado de los ingresos y pagos, durante el citado ejercicio, comparándolos con las cifras presupuestas.

Ingresos, 373.148.119 pesetas. Diferencia en más de ingresos la suma de pesetas 65.476.037.

Pagos: Presupuestos del Estado (letra A. y R. D. de 30 de Mayo de 30) pesetas 3.750.010.754.

Pagos realizados: 3.693.537.113 pesetas.

Ingrsos realizados: 3.735.148.119 pesetas.

Diferencia en menos sobre los pagos: 56.473.614 pesetas.

Pagos realizados: 3.693.537.113. Excedente de ingresos sobre los gastos: pesetas 41.611.006.

A esta cuenta de pagos e ingresos liquidados durante el ejercicio de 1930, no puede llamarse en realidad liquidación del presupuesto, pues ésta hay que practicarla más adelante, con vista de otros datos y obligaciones no pagadas que pasan a resultas.

Desde luego puede anticiparse que no será mayor que en el año anterior, pero sí afirmarse, que la liquidación de los pagos de 1929, en los presupuestos ordinarios y extraordinarios, asciende a pesetas 3.951.641.484. Diferencia en menos 258.104.371 pesetas.

Es decir durante el año 1930, que ha sido la gestión del actual Gobierno, los pagos se han reducido en esa cifra de 258.104.371 pesetas .

A estos datos sólo hay que agregar los elogios al personal todo de Hacienda por el celo y competencia que han puesto en todos los servicios del ramo y que han podido dar como consecuencia las cifras anteriormente expuestas.

El traslado de los restos del Mariscal Joffre

DETALLES DE LA ORGANIZACION DE LA COMITIVA. - EL ACTO FUNEBRE EN EL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS

París.—La capital desde las primeras horas de la mañana, presentaba imponente aspecto, viéndose todas las calles concurridísimas.

Todos los edificios públicos y muchos particulares, lucían banderas a media asta y todos los balcones y ventanas aparecín cerrados en señal de duelo.

A las siete de la mañana, fueron depositados los restos del mariscal en la Catedral, encontrándose invadido el amplio templo por un inmenso gentío.

En el centro del mismo se había erigido severo túmulo, cubierto por una gran bandera tricolor.

A las ocho y media, llegaron las personalidades, autoridades de París, esposa del mariscal Joffre y oficiales de su estado mayor, que ocuparon lugar a la derecha del altar y a la izquierda situáronse los mariscales de Francia, representación del presidente de la república, represtantes del gobierno, del ejército, delegaciones extranjeras y otras personalidades.

Ofició la ceremonia religiosa el Obispo de Chlaons Sur Marne, Monseñor Tisié héroe de la Gran Guerra y caballero de la legión de honor y la capilla religiosa de la Catedral fué reforzada con fuertes elementos artísticos que interpretaron bellas composiciones fúnebres.

Terminada le ceremonia religiosa, el féretro fué depositado en un armón de artillería, organizándose seguidamente la comitiva.

El cortejo púsose en marcha a las diez y media de la mañana.

Abría marcha una escuadra de la guardia republicana a caballos, siguiendo continución el general que mandaba las fuerzas que rendían honores, y una batería de Artillería.

Seguidamete camainaban los alumnos de las Escuelas militares en correcta formación.

Las cintas del féretro eran llevadas por los mariscales Petain, Lyautey, Frachet d'Epray y el almirante Violette y por el expresidente de la república Mr. Millerand.

Seguían después monsieur Albernay y los delegados de Italia, Rumania y Checoeslovaquia.

Iban Mr. Doumier por la Academia Francesa y Mr. Marsaut, diputado por el distrito natal de Joffre.

A continuación iban el presidente de la República, Mr. Doumerge; el Gobierno en pleno, Embajadores y ministros extranjeros y otras altas personalidades.

El paso del fúnebre cortejo por las calles de París, fué presenciado por un inmenso gentío, que guardaba extraordinario silencio.

El cortejo siguió por los Campos Elíseos, hasta llegar a la explanada de los Inválidos, donde se habían congregado más de veinticinco mil personas.

Allí pronunció un discurso elocuente el ministro de la Guerra, Mr. Barthou, ante el cadáver del mariscal, siendo trasladado seguidamente el féretro a la capilla del Panteón de los Inválidos, donde recibirá sepultura.

DEL DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA FRANCES, ANTE EL CADAVER DE JOFFRE. - INTERESANTES PALABRAS

París.—En el discurso que el ministro de la Guerra, Mr. Barthou, pronunció ante el féretro del mariscal Jofre, habló en nombre del Gobierno y de la Academia Francesa, rindiendo el póstumo homenaje al salvador de Francia.

Elogió las cualidades morales e intelectuales que adornaban al mariscal Joffre, que asumió el mando de ios ejércitos frances en horas de enorme responsabilidad y de extraordinario peligro para la Patria.

Recordó que Joffre no estaba animado de un vengativo espíritu de desquite y en una ocasión reconoció que la cuestión del armamento en las fronteras era una provocación guerrera innecesaria para poder llegar a la paz de Europa, pero luego la actitud de lo senemigos de Francia obligaron al mariscal a variar su opinión muy a pesar suyo.

Dijo que Francia no buscó esa situación internacional, pero aceptó el reto que se le había lanzado.

Evocó los terribles momentos del Marne, en que el mariscal Joffre se hizo a sí mismo el juramento de no permitir que sucumbieran sus ejércitos y con ellos Francia entera.

Tuvo el orador frases duras de censura para la criminal invasión de Bélgica por las tropas alemanas, que era un nación indefensa, que tuvo que convertirse en guerrera para defender su independencia hollada por el invasor.

Joffre, cuando todo parecía perdido, no aceptóla derrota, organizó el ataque y la resistencia, y supo llevar a la victoria a las armas francesas en las duras jornadas del Marne.

El ministro de la Guerra recuerda las palabras del general alemán Von Kluck, que se mostraba asombrado de que un ejército de soldados hambrientos y fugitivos, después de diez días de retirada mantuvieran alientos y bríos para empuñar el fusil. y lanzarse al combate temerariamente, logrando detener primero el ataque alemán, y luego derrotarlos en el Marne.

Ese milagro, supo hacerlo la figura gigantesca del mariscal Joffre.

Relata los actos de ternura que el maricoal tenía para las tropas, que lo idolatraban.

Agregó, que la victoria del Marne fué una página inmortal que se trazó por Francia y uno de los mayores triunfos que obtuvieron la libertad y la civilización en peligro.

Dedica el oardor palabras de recuerdo para el ejército inglés que fué ridiculizado por el Kiser Guillermo, y que se codujo heróicamente en todos los momentos de la lucha.

Habló finalmente de la boda ejemplar del mariscal Joffre, después de terminada la guerra, en su retiro. enemigo de todos los honores, trabajando incansable mente en compañía de su admirable esposa, digna compañera del gran hombre.

Terminó diciendo, que los servicios que el mariscal prestó a Francia, por la causa de la Libertad, ha hecho que su figura ocupe un puesto permanente y eterno en los anales de la Humanidad y de la Paz.

Noticias de Barcelona

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Barcelona.—El Gobernador civil al recibir esta mañana a los periodistas manifestóles que había ordenado la clausura de un centro en Pueblo Nuevo,

Sobre la petición de reapertura del Centro de la Unión Gremial de Puigcerdá, ha ordenado que informa el Gobernador civil de Gerona y que procederá de acuerdo con dichos informes.

LA FALSIFICACION EN LA DELEGACION DE HACIENDA DE BARCELONA

Barcelona.—Se ha abierto un compás de espera en la causa que se sigue por falsificación de documentos en la Delegación de Hacienda de Barcelona.

El Juzgado espera la respuesta de varias diligencias ordenadas efectuar en la Delegación de Hacienda de Barcelona, para conocer si existe algún otro complicado en la estafa.

Las declaraciones de los testigos últimamente verificadas, no han aportado nuevos datos de interés al sumario.

MAL TIEMPO EN BARCELONA

Barcelona.—Reina fuerte temporal y hace un frío intensísimo, registrándose hoy la temperatura de seis grados bajo cero.

El cielo está muy nublado, amenazando grandes lluvias.

—Ha ingresado en una clínica, donde se encuentra en grave estado, y será sometido a una operación, el exdiputado don Emilio Junoy.

PESAME POR EL FALLECIMIENTO DE JOFFRE

Barcelona.—En la sesión del Ayuntamiento, el teniente de alcalde señor Márquez propuso que, constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del general Joffre y que se enviara el pésame a la viuda.

También se acordó la organización de las fiestas del Canaval, paa las que se designó una Comisión.

La fiesta tendrá lugar este año en las vías del Parque de Montjuich destinando para las mismas la suma de 25.000 pesetas.

Miscelánea de noticias

PRESOS QUE SE FUGAN

Oviedo.—Del Cuartel de Santa Clara se han fugado dos presos, que son Alejandro Santa María y David Alvarez, que se encontraban procesados por desaparición de armas, hecho que diō lugar a que se suicidara el maestro armero del regimiento.

Estos dos individuos, estaban recienlicenciados y hoy se encontraban paseando por el patio del Cuartel con centinelas de vista, pero aprovechando un descuido de los mismos se fugaron.

El centinela de prevención no se dió cuenta de la fuga, pues ambos presos vestían de paisano.

Se han circulado las órdenes necesarias para comenzar las pesquizas y detenerlos nuevamente.

MISA EN SUFRAGIO POR EL MARISCAL JOFFRE

San Sebastián.—Esta mañana se ha celebrado una misa en sufragio por el alma del mariscal Joffre.

Asisterdn las autoridadse y colcnia francesa presidida por el consul de su nación.

Luego se celebró una recepción en el consulado francés a la que asistieron numerosas personalidades.

DESDE FERROL

Ferrol.—Ha llegado de Madrid el capitán de corbeta don Manuel Fernández, jefe del Polígono de Tiro Naval, que va a perfecionar sus estudios a Inglaterra. Francia, Portugal y otros países europeos.

INAUGURACION DE UNA OBRAS

Valencia.—Una Comisión de Huesca ha estado hoy entrevistándose con el capitán General de la Región, invitándole para que asista al acto de las obras de iauguración del nuevo pantano.

Las aludidas obras son de gran importancia y afectarán a una extensa zona, regándose varios miles de fanegas.

Aviación

CATASTROFE EN LOS HIDROAVIONES ITALIANOS QUE ATRAVESARON EL ATLANTICO

Bolana.—El corresponsal de la Agencia de información norteamericana, "United Press", ha logrado averiguar que en las cercanías de Natal, dos de los hidroaviones italianos que han logrado atravesar el Atlántico, en pleno vuelo chocaron, resultando uno desetrozado e incendiado y en el otro, que esufrió importantes averías, ahogóse un piloto

El Gobierno brasileño no consintió que los diarios dıran la noticia, para no alarmar a los demás aviadores italianos.

También se sabe que uno de los hidroaviones tuvo que amarar con averias cerca de la costa brasileña.

Se ignora si la tripulación del primer hidro destruído, ha perecido carbonizada o logró ser salvada.

LA NOTICIA EN ROMA DE LA CATASTROFE

Roma.—La Agencia Etefani da la noticia del choque de los hidroaviones, así como del amaraje de dos aparatos a causa de averías en pleno atlántico cerca de las Islas de Fernando de Nhorona.

Dice que los aviones que tuvieron amarar en el atlántico estaban pilotados por los capitanes Vaestrossi y Donadelli respecticamente.

El aparato de este último tuvo que amarar a causa de una importante avería en el radiador.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BALBO

Natal.—El almirante italiano, Balbo, ha manifestado a los periodistas que la travesía del Atlántico la efectuaron con nubes y lluvias intensas, durante todo el trayecto.

Dijo que los dos aparatos que tuvieron que amarar, uno lo hizo cerca del punto de partida, y el otro en las inmediaciones de la isla de an Pedro, siendo recogido por un buque de guerra ,

D'ANUNCIO FELICITA AL GENERAL BALBO

Natal.—El ilustre escritor italiano, D' Anunzio, desde su reitro ha enviado un efusivo telegrama al almirante Balbo, felicitándole por el éxito de la empresa, diciendo qeu este vuelo viene a plantar las ramas más frondosas de Italia en la tierra americana, agregando que los aviadores son huéspedes de una tierra donde tiene vastos horizontes el porvenir de la civilización.

FELICITACIONES AL GENERAL BALBO, POR EL EXITO DEL RAID

Natal.—El general Balbo, ha sido llamado radiotelegráficamente por el Ministerio de Comunicaciones y desde el mismo ha recibido la felicitación del encargado de negocios de Italia en nombre de su país, por el éxito del vuelo trasatlántico.

Sucesos

ROBO DE UNOS ENMASCARADOS

Teruel.—Hoy se ha sabido en esta población un suceso ocurrido en la noche del 31 de diciembre pasado, en el pueblo de Terriente.

En la masía llamada de Valmediano, propiedad de José Barrera, donde habita con su esposa, Florentina Soriano e hijos, y cuando ésta se encontraba completamente sola, penetraron unos enmascarados, que amenazándola con un revólver, le hicieron que les entregara la suma de 6.405 pesetas que su marido tenía guardadas.

Después los ladrones, sin dejar de amenazarla, marcharon por una puerta que habían antes violentado, para poder penetrar en la casa.

Al regresar el marido y tener conocimiento del suceso, se apresuró a ponerlo en conocimiento de la policía, que a pesar de las gestiones practicadas. no ha podido aún detener a los culpables del hecho reseñado.

AGRESION A UN MOLINERO

Sevilla.—Cuando se encontraba en su molino del Río Ario, el molinero Francisco Quintana, de 35 años, y descansaba tranquilamente en su habitación, penetró un desconocido que le goipeó en la cabeza, produciéndole lesiones de gravedad.

Parece ser que se trata de una venganza personal, habiendo comenzado ya a actuar la policía

SUCESO PASIONAL

Sevilla.—Esta mañana en la calle de la Bolsa, Félix Díaz Fernández agredió a la joven de 23 años Sebastiana Vázquez, causándole lesioneєs graves.

Parece ser que el motivo de la agresión fué la negativa de Sebastiana de reanudar las relaciones que en un tiempo sostuvo con Félix.

UN CASO DE FECUNDIDAD

Valencia .—En el pueblo de Cheva, la noche de Reyes la esposa del vecino Rafael Hubert, dió a luz tres niños. que continúan en perfecto estado de salud, así como la prolífica madre.

La Junta de Protección a la Infancia ha corrido con los equipos de los tres niños, y además ha acordado hacerse cargo completo de la lactancia y además le ha hecho al padre entrega de un importe en metálico.

UN SALTO VERDADERAMENTE MORTAL

Sanlúcar de Barrameda.—El joven de esta población Francisca Abel Romero, se le empeñó dar un salto desde una elevada altura, sufriendo tan graves lesiones, que falleció a las pocas horas de haberlas recibido.

ATROPELLADO POR UN ANTOMOVIL

Sevilla.—En la carretera de Dos Hermanas, un automóvil conducido por Manuel Luna García, arrolló al vecino de sesenta años Santiago López, causándole lesiones de gravedad.

El chofer fué detenido.

MUERTO A TIROS POR UN GUARDIA DE CAMPO

Zaragoza.—Comunican de Brunevega, que esta tarde el guardia de campo Fausto Martínez, sorprendió al pastor Eustaquio Moro, dedicado al pastoreo abusivo dentro de una propiedad privada.

El guardia notificóle al pastor la orden recibida y que tenía que cumplir, haciéndole conocer la infracción en que había incurrido.

Según unas versiones recogidas se suscitó discusión acalorada entre el guardia y el pastor, hasta el punto de que el pastor intentó de agredir al guardia con una piedra.

El guardia echóse la carabina a la cara, disparando contra el pastor, alcanzándole la bala en un muslo, falleciendo el infeliz momentos después a consecuencia de la hemorragia sufrida.

El guardia, después del suceso, se entregó a la guardia civil, que lo detuvo, poniéndolo a la disposición del juzgado correspondiente.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Alicante.—Al regresar del sitio llamado Casablanca, con dirección a Ocaña, en la carretera de Alicante, volcó un automóvil que conducía a varios amigos.

Resultó muerto uno de ellos y herido de mucha gravedad José Tomás.

Los restantes ocupantes del auto, que eran León Toledo, Mariano Arraiz y otros resultaron también con lesiones graves.

UNA CACERIA DE LOBOS Y JABALIES

Santander.—Conocida la existencia de lobos y jabalíes en esta región, comunican de Molledo que los hermanos Ramón y Rafael Rodríguez, Luciano Fernández Benito Obregón y Rafael Ríos, organizaron una batida en regla para dar caza a los citados nimales dañinos.

Cuando más distraídos se encontraban en el campo, fueron acometidos por una partida de jabalíes, teniendo que hacerles frente, y matando a uno de los más grandes.

Libráronse los excursionistas de los jabalíes gracias a la serenidad y prueba de valor que manifestaron.

Continúa la batida por los montes de las inmediaciones.

Extranjero

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES A AMERICA. - EMBARCARA EN SANTANDER

Londres.—Se ha dispuesto todo lo concerniente al viaje del Príncipe de Gales a la América del Sur, que realizará acompañado de su hermano.

El príncipe saldrá en avión desde Londres para París, a donde llegará el sábado 17 del mes actual, saliendo seguidamente para Santander, donde embarcará para la América del Sur en el trasatlántico "Oropesa".

Permanecerá en la Argentina una temporada y después visitará el Brasil, incluso la capital de Río Janeiro.

Emprenderá el viaje de regreso a Inglaterra el día 28 del próximo mes de abril.

LO SINCIDENTES EN UN BUQUE DE LA ARMADA INGLESA

Londres.—El diario "Daily Expréss" dice que el buque de la Armada "Lucie", donde días pasados ocurrieron incidentes, ni los submarinos afectos a la misma base, donde se encontraba dicho buque, tomarán parte en las próximas maniobras navales del Mediterraneo, quedando modifiacdo el programa de esas maniobras en el mencionado sentido.

Cartera de noticias

POR FALTAS

Ante el Inspector de guardia don José Andrades y Agentes don Miguel Villalobos, se personaron los guardias de Seguridad Antonio Torres y Julio García, presentando a los que manifestaron llamarse Ramón Rodríguez Cerván (a) Codri, de 33 años, soltero, sin oficio, hijo de Abelardo y de Isabel, con domicilio Sagasta número 77 y a Manuel Peralta Cornejo de 21 años soltero, sin oficio, natural de Medina Sidonia, con domicilio Encarnación número 32, los cuales, por faltas al reslløquedaDs hrdluhrdul fueron detenidos por faltas al respeto público.

PROCEDENTE DE UN ROBO

Los guardias de Seguridad, presen[illegible] en la Comisaría a los que [illegible] llamarse, Luisa Castillo [illegible] años, soltera, natu[illegible] Fronter[illegible], con domic[illegible] Santa Catalina, y pres[illegible] rrón, con cuello de terci[illegible] regaló hace unos días [illegible] cena (a) Macaco, y c[illegible] de mala procedencia [illegible] garlo,

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0,80 a . . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero **8** Jueves

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

NATHAN. -- MAJESTUOSA APARICION SOBRE LA CIUDAD. -- LOS HIDROS ITALIANOS LLEGAN A GRANDIOSO RECIBIMIENTO

Nathan (Río Grande del Norte).—Numerosísimo público esperaba a las orillas del mar la llegada de los hidros italianos, que al mando del general y ministro italiano del Aire, señor Balvo, llegan a este puerto para desde aquí iniciar el vuelo trasatlántico.

Los hidros iban llegando en perfecta formación y se divisaba sobre los aparatos los colores de la bandera fascista.

Al frente de todos venía un hidro de color negro a cuyo bordo venía el jefe de la expedición general Balvo.

Los demás aparatos lucían los colores verde, blanco y rojo.

Llegaron a este puerto en dos grupos, formados cada uno de éstos de tres hidros.

Una hora después de la llegada de los primeros aparatos llegaron a este puerto otros cuatro.

Al aparecer los hidros, la multitud inmensa que esperaba su llegada, poseída del más fervoroso entusiasmo, le tribut una ovación ensordecedora y delirante.

Desde el punto de desembarco hasta el aerodromo, los tripulantes italianos fueron conduicdos a hombros de los entusiastas.

En el aerodromo la aglomeración de gente era imponente.

Al encontrarse todos reunidos en el mencionado aerodromo, el general Balvo mandó despejar y todos los tripulantes formaron a la vez que el general, con voz velada por la emoción, ante el grandioso recibimiento recibimiento que el pueblo brasileño les dispensaba, empezó a nombrar a cada una de ellos, contestando todos cada vez que el general pronunciaba su nombre.

Unicamente dejaron de formar los tripulantes que estaban amarando y los que iban a amarar.

El intérprete federal Irenco Fortroy, en nombre del Gobierno, felicitó a los aviadores italianos por la feliz travesía.

Por la noche los tripulantes de los hidros italianos fueron obsequiados con un banquete de gala, que resultó magnifico.

El ministro de Estado brasileño ha telegrafiado al general Balve, dándole la más cariñosa enhorabuena por el feliz arribo, haciendo destacar el éxito que con esta hazaña ha conseguido la aeronáutica italiana, salvo el accidente ya conocido a dos de los hidros.

Según informes de los propios aviadores, el vuel se ha efectuado sin dificultades ni contratiempos.

MAÑANA REGRESA A ESPAÑA EL CONDE DE GUADALHORCE. -- LA CONSTRUCCION DEL METROPOLITANO BONAERENSE. -- PRONTO VOLVERA A BUENO AIRES EL EXMINISTRO DE FOMENTO

Buenos Aires.—Mañana saldrá de este puerto con rumbo a España y a bordo del trasatlántico italiano "Conte Verde", el ingeniero y jefe de la Unión Monárquica Nacional, señor Conde de Guadalhorce, que regresa con la contrata firmada para la construcción del Metropolitano bonaerense con la Compañía Hispano Argentina de Obras Públicas.

En declaraciones que el Conde hizo a los periodistas sobre esta cuestion, declaró que el domicilio social central de le empresa residirá en Madrid y que en Buenos Aires existirá el Comité directivo local.

Dijo también el Conde de Guadalhorce que no tardaría en regresar a Buenos Aires, para iniciar las obras de tan importante construcción.

UN JOVEN ASESINADO BARBARAMENTE POR UN GRUPO DE MOZOS

Reinosa.—Según comunican del pueblo de La Cestona, perteneciente a este partido judicial, en las primeras horas de la noche de ayer ocurrió un trágico suceso.

Las noticias aquí recibidas dicen que un grupo de mozos como de veinte años de los pueblos limítrofes, apedrearon bárbaramente hasta matarlo a un joven de 19 años.

El padre de la víctima que quiso intervenir en defensa de su hijo, recibió de los bárbaros gravísimas heridas.

El Juzgado de Instrucción de esta ciudad ha marchado rápidamente al lugar donde se ha desarrollado tan horrible asesinato, empezando a instruir las diligencias.

AL PERIODICO "EL PUEBLO" LE ES LEVANTADA LA SUSPENSION

Valencia.—Por ordn del señor gobernador civil de la provincia, le fué levantada la suspensión que desde hace cerca un mes pasaba sobre el periódico de esta localidad "El Pueblo".

MARCHA Y MANIFESTACIONES DE ERIC DRUMONT

Valparaíso.—Ayer marchó de regreso a Perú, Eric Drumont.

Aunque se negó a hacer declaraciones a la prensa, se le vió que marchaba satisfecho de que el Brasil se haya reintegrado a los trabajos activos de la Liga, confiando también en que Chile vuelva pronto al seno de la Sociedad de las Naciones.

EL PARTIDO CONSERVADOR ARGENTINO

Buenos Aires.—Los elementos dirigentes del partido conservador ha terminado la reorganización del partido y la Junta Provisional ha convocado a una asamblea general para el día 19 del actual.

Se ha enviado la adhesión a la Federación Nacional.

Serán elegidos 86 delegados del partido que acudirán ante la Confederación Nacional para la designación de candidatos para las elecciones.

AUDACIA DE UNOS JOVENES. -- ENTRAN EN LA CAMARA REGIA Y LA EMBADURNAN

Asterdam.—Varios estudiantes holandeses cometieron una audacísima e incalificable hazaña.

Hace unos ocho días, éstos estudiantes penetraron en la Cámara regia, embadurnando distintos objetos de la alcoba.

El ministro de la Educación ha dispuesto severas sanciones a éstos atrevidos estudiantes.

LA INTREPIDEZ DE DOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

Los Angeles.—Las famosas aviadoras americanas Miss Voxby-Creut y Miss Ebna-Coepe, han batido el record femenino de permanencia en el aire, pues han permanecido volando sin interrupción 48 horas y 15 minutos.

Cuando estas audaces muchachas llevaban 28 horas volando, enviaron una nota a tierra, pidiendo combustible, un espejo y polvos.

FUNERALES POR EL ALMA DEL MARISCAL JOFFRE

Madrid.—En la iglesia de San Luis de los Franceses de esta Corte, se celebraron en la mañana de hoy solemnes honras fúnebres por el alma del mariscal Jofre.

Asistieron el embajador de Francia y toda la colonia de este país residente en Madrid.

En representación de Su Majestad el Rey acudió el teniente general don Pío López Pozas, jefe de la Casa Militar, y varias distinguidas personalidades.

La iglesia se encontraba severamente adornada.

SE REANUDA LAS CLASES EN LOS CENTROS DOCENTES

Madrid.—Una vez terminadas las vacaciones corrientes de Pascuas, esta mañana se reanudaron las clases en los centros docentes de esta Corte.

A los estudiantes para entrar en clase se les exigía el carnet escolar.

Por suerte no ocurrieron incidentes.

UNA FOTOGRAFIA DE FRANCO Y RADA CON EL EXCORONEL MACIA

Madrid.—El nuevo periódico madrileño "Ahora" en su última edición trae una fotografía de Franco y Rada, hecha en Amberes y en la que aparece con ellos el excoronel Maciá.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid, de esta fecha, publica entre otras las siguientes disposiciones:

Gobernación: Real decreto prorrogando por tres meses el plazo para la Real Academia de Medicina determine las normas que han de regir para la clasificación de las especialidades farmacéuticas que existen en relación con la venta al por menor en droguerías.

Trabajo: Disponiendo se pongan en vigor con carácter provisional los premios de gastos de los pasaportes para la marcha de emigrantes.

Estado: Ordenando sea depositado en Wáshintong el documento de ratificación del convenio con Rumania de fecha 4 de Noviembre último, del convenio radio telegráfico y régimen interior administrativo con sus anexos.

CATEDRAS VACANTES EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE CADIZ

Madrid.—Entre las disposiciones oficiales que aparecen en la "Gaceta" de hoy, están las siguientes:

Publicación de la relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones para cubrir en turno de auxiliares la cátedra de Higiene vacante en la Facultad de Medicina de Cadiz.

—Idem la relación de los admitidos y excluidos a las oposiciones para cubrir por el turno de auxiliares la cátedra de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Cádiz.

NOTICIAS DEL SALVAMENTO DE UNA TRIPULACION

Madrid.—Según noticias recibidas en el Ministerio de Estado del ministro de la Legación española en Tokío, en su viaje a tomar posesión de su destino en esta pobalción joponesa, el vapor francés "Port Sos" salvó a la tripulación española de la motonave norteamericana "Tricolor", al hundirse ésta.

LOS ESTUDIANTES DE DERECHO NO ENTRAN EN CLASE

Madrid.—Como se ha dicho antes esta mañana se reanudaron las clases en la Universidad Central y no dejando entrar a los alumnos que no presentaban el carnet escolar, por cuya razón los que no exhibían tal documento no podían entrar en clase.

—En la Facultad de Derecho los alumnos no quisieron entrar en clase, permaneciendo por las galerías promoviendo algunas algaradas, aunque no hubo que lamentar incidentes.

EL SEÑOR MONTES JOVELLAR HIJO PREDILECTO DE BRIHUEGA

Madrid.—El próximo domingo marchará a Brihuega (Guadalajara), el ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, en honor del cual se prepara un homenaje en dicha localidad, con motivo de haber sido nombrado hijo predilecto de aquella población.

EL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ ESTA GRAVISIMO

Madrid.—A las dos de esta tarde el ilustre exministro y presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, se encontraba en estado de suma gravedad.

EL PRESIDENTE, MEJORADO

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer, aunque se halla mejorado de la luxación que sufre en el pie, no salió hoy de sus habitaciones en las que despachó con el subsecretario del Ministerio del Ejército y con los jefes de sección del mismo despartamento.

NO HUBO DESPACHO REGIO

Madrid.—Hoy no despachó el Rey con los ministros, ya que esta mañana marchó a cazar a una finca próxima a Madrid.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—En el ministerio de Economía Nacional, se facilitó hoy una nota oficiosa a la prensa, en la que se da cuenta de la reorganización de los servicios del ministerio, especialmente de los de la sección de Agricultura.

Se acuerda la instalación y funcionamiento del Instituto de Investigación Agronómica para el personal de ingenieros agrónomos jóvenes, pueda especializarse en los establecimientos agrícolas y de investigación del extranjero.

Apesar de las dificultades económicas se concederán créditos para la creación de cátedras ambulantes en las regiones eminentemente agrícolas.

No obstante estas dificultades, se establecerán estas cátedras en aquellas regiones que por su historial y su actuación lo merezcan.

Se establecerán asimismo el Instituto de Biología Animal, tan interesante para que se pueda estudiar a conciencia el importante problema del ganado.

Se señalará una consignación para la adquisicin de terrenos para en ellos instalar los establecimientos agrícolas con los necesarios campos de prácticas.

Habrá otra consignación para premios al personal que más se distinga en sus trabajos en los establecimientos agrícolas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación don Leopoldo Matos, recibió esta mañana a los periodistas a los que manifestó que según noticias recibidas de provincias, en toda España reinaba la más absoluta tranquilidad.

Dijo que había hablado con el ministro de Instrucción, señor Tormos, quien le había indicado que se habían reanudado las clases en todos los distritos universitarios sin el menor incidente.

Uno de los periodistas preguntó al señor acerca de su opinión sobre el discurso pronunciado por el conde de Romanones, en evilla, contestando que no lo conocía íntegro, pero me parece—continuó—que está muy gubernamental y monárquico.

Otro periodista le hizo notar que era anticonstitucional a lo que respondió afirmativamente.

El señor Matos dijo a los reporteros que suponía ya tendría en su poder el decreto sobre los farmacéuticos.

Uno de los informadores preguntó al ministro si podía darles alguna noticia de importancia, a lo que el señor Matos respondió:

—Ustedes saben más noticias que yo, ya que yo leo las prensas censuradas y ustedes conocen las noticias en la calle.

Terminó diciendo que esta noche a las nueve les volvería a recibir.

Jerez de la Frontera

LA FIESTA DE REYES

Después del brillante acontecimiento de la artística cabalgata que desfiló por las principales vías de la población, mereciendo los elogios de chicos y grandes que llenaban las calles y plazas, ayer tuvo lugar en las escuelas públicas el reparto de juguetes y prendas de abrigo con que el Ateneo Jerezano obsequia a los pequeñuelos en esta tradicional y religiosa fiesta.

Gracias al concurso de nuestro Ayuntamiento y al del vecindario, puede lograrse que el noble deseo del Ateneo se vea cumplido, no como él quisiera, porque poco es el dinero que se recauda, pero en parte se ve satisfecho y haciendo verdaderos equilibrios lleva su acción paternal a casi todos los niños de las escuelas.

Nuestra felicitación más efusiva a los organizadores de estas fiestas infantiles que tanto hablan al espíritu del niño y con un modesto juguete lleva la alegría a su alma, siquiera en este día de los Reyes Magos.

CARNET DEL REPORTER

Ha marchado a Sevilla don Antonio Palma Chaguaceda.

—Regresó de Madrid don Rafael Esteve.

—De Sevilla don Angel Hoyos y don Eugenio de Luque.

—A Madrid regresó el ilustre ingeniero don Pedro M. González Quijano.

LA EMPRESA DE VILLAMARTA DA UNA FUNCION PARA LOS NIÑOS

A las tres de la tarde, tuvo lugar una función cinematográfica que generosamente ofreció el señor Paradas, empresario de este teatro a los niños del Hospicio y de huérfanas del Sanatorio de Santa Rosalía, así como a los ancianos de los Asilos de esta problación, que salieron encantados.

Felicitamos al señor Paradas por su noble rasgo.

Anoche celebró su beneficio el eminente divo Emilio Sagi-Barba, poniéndose en escena "El Juramento".

Tanto Emilio Sagi-Barba, que como siempre fué ovacionado constantemente, como Caridad Davis y Tana Lluró, gustaron muchísimo.

El resto de la compañía tuvo una actuación discreta.

Al terminar la función, Emilio Sagi-Barba dió un concierto de escogidas e interesantes obras de cante que fueron aplaudidas entusiásticamente por todos los espectadores.

F. BARRERA.

Compañía Trasatlántica

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 7 de Enero actual:

Vapor "Reina Victoria Eugenia, en Cádiz.

Vapor "Infanta Isabel de Borbón" salió el 2 de Enero, a las nueve de la mañana, de Montevideo para Río Janeiro.

Vapor "Alfonso XIII" en Santander.

Vapor "Cristóbal Colón", salió el 26 de Diciembre, a las dos de la tarde, de Coruña para Habana.

Vapor "Juan Sebastián Elcano" salió el 28 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, de Tenerife para Puerto Rico.

Vapor "Marqués de Comillas" en Cádiz.

Vapor "Magallanes" en Barcelona.

Vapor "Manuel Arnús" salió el 2 de Enero, a las cuatro de la tarde, de Santo Domingo para Puerto Rico.

Vapor "Manuel Calvo" en Barcelona.

Vapor "Antonio López" salió el 3 de Enero, a las tres de la tarde, de Nueva York para Cádiz.

Vapor "Montevideo" en Barcelona.

Vapor "León XIII" en Barcelona.

Vapor "Legazpi" salió el 24 de Diciembre, a las once de la mañana, de Santa Cruz de la Palma para Río de Oro.

Vapor "Reina María Cristina" en Barcelona.

Vapor "Joaquín Piélago" en Cádiz.

Vapor "Mogador" en Cádiz.

Vapor "Mogador" en Cádiz.

Vapor "Buenos Aires" salió el 5 de Enero, a la una de la tarde, de Habana para Nueva York.

El tiempo

En Larache, ayer:
Sueste, bonancible.
Marejadilla.
Barra y Rada permiten hacer operaciones.
Barómetro, 775.
Termómetro, 14.
En Cádiz, ayer:
Barómetro, 765.
Termómetro, 17.
Viento Oeste, 3.
Cielo despejado.
Mar marejadilla.

De La Línea

DE UN AÑO PARA OTRO

Cuando acabes de leer, querido lector, estas mal trazadas líneas, dirás: Lo mismo que el año pasado.

Yo quisiera poder hablar de grandes mejoras que hacían a esta sufrida ciudad; de grandes progresos, que le habían traído al pueblo las aguas potables.

Que reinaba entre todo el vecindario cordialidad y satisfacción porque había un buen Ayuntamiento, que administrara. Quisiera decir, que no había venganzas personales. Que no le faltan el estatuto municipal, a la tarera.

También dirá y con más satisfacción, que la crisis de trabajo quedaba solucionada, por tal o cual gestión de quien debe hacerlo.

Diría también, si así fuera, que el señor Alcalde se ocup de las necesidades de la población y no de asuntos de elecciones, y como estas cosas, muchas buesiera decirte, querido lector, pero el caso es que no lo puedo decir porque no hacen nada de provecho para La Línea. y sí para sus asuntos políticos, persiguiendo a personas honorables porque les estorban a ellos para sus aspiraciones, que no verán coronadas.

Lástima que una ciudad, joven, fuerte, honrada, trabajadora y moderna, no esté representada por aquellos que siempre la quisieron, y no por unos señores que sólo se ocupan de crear cargos para dárselos a los granadinos, que nunca hicieron nada en beneficio de La Línea, ni aún son conocidos.

¿Y estos mismos señores censuraban a los que antes del 23, colocaban a los de Estepona?

Estos siquiera eran convecinos nuestros, pero los de ahora no son más que colocar a todos aquellos a quienes les dijeran en la ciudad de la Alhambra que por ésta eran los "amos", y para demostrarlo, crean todos esos cargos, con los que el presupuesto aumenta trescientas mil "del ala", y... alá, a colocar gente y punto en bocas.

¡Linenses, todo lo sufren ustedes y lo pagáis, aunque a vuestros hijos no les den colocación y tengan que marcharse de su pueblo natal!

Ya sabes, querido lector: no hay en ésta más que deficiencias.

Cuando hagan alguna cosa que sea buena, que yo creo será difícil, lo daré a conocer. Sólo te deseo toda clase de felicidades en el año actual y que tengas paciencia para leer cuanto publique en este diario...

JANAQUE

Enero 1-31.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Manuel Leondi Reyes, con domicilio en Churruca, 2, de herida incisa en el pabellón de la oreja derecha, casual.

—Antonio Astorga Ruiz, de 21 años, con domicilio en María Arteaga, de herida punzante en la pierna izquierda, que sufrió trabajando en la Panificadora "Eureka".

—Juan Gil López, de 25 años, con domicilio en Paz, 4, de herida dislacerante en el antebrazo derecho, que sufrió trabajando en la plaza de Argüelles en los Servicios Eléctricos.

—Andrés Payán Guzmán, de ocho años, con domicilio en Caridad, 14, de herida dislacerante de un centímetro en el dedo medio izquierdo, casual.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

NUMERO 20.411

Enero 9 Viernes

En el Ayuntamiento

Se reune la Comisión Permanente

Ayer tarde se reunió en sesión la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Alcalde Excelentísimo señor don Ramón de Carranza y con asistencna de los tenientes de Alcaides señores Millán, Beltrami, Reina, Mexía, Caranza (don José León), y Abella.

Ce Secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda y de oficial de actas el señor Martin de Mora.

Asiste el interventor interino señor Moreno Ruiz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente a tratar los diferentes puntos que comprende la orden del dia.

—Expuest del señor Alcalde sobre adjudicación definitiva de las obras de terminación del Hotel Playa.

Presentárc'nse cuatro proposiciones, adjudicándose provisionalmente la obra a don Alberto Levenfeld Spencer por la cantidad de pesetas 359.706,52 que es la más ventajosa de las presentadas.

Se aprueba, autorizándose a la Alcaldía para firmar la correspondiente escritura.

—Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde para las obras a ejecutar con cargo al Presupuesto extraordinario.

A LA EXCELENTISIMA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Excmo. Sr.:

Cumpliendo acuerdo adoptado en la sesión de la Comisión Municipal Permanente celebrada el dia dos del actual, y como aplicación a mi expuesto de igual fecha, relativo a la situación del Presupuesto extraordinario al dia 31 de Diciembre de 1930, tengo el honor de proponer a V. E. lo siguiente:

Primero.—Que se considere como cifra de "Ingresos disponibles" para invertir en el año actual, la que aparece en el adjunto cuadro número 1 de pesetas 3.524.583,88, como importe de los saldos en Banco, Caja y Monte de Piedad.

Segundo. Que con la cantidad de pesetas 1.105.306,00 que se señala como cifra de "Ingresos diferidos" por los conceptos que se indican, y que debe ingresar en años sucesivos en el Presupuest extraordinario, se practique un cálculo lo más aproximado posible sobre la forma real en que dichas aportaciones pueden ingresar en el Presupuesto, para con lo que de este estudio resule, efectuar una operación de Tesorería, cubierta de mdo exclusivo con los mencionados ingresos, para así, poder destinar la cantidad que se obtenga de ella a la ejecución de las restantes obras en proyecto, previa la natural aprobación del Ayuntamiento Pleno.

Tercero. Que se considere como "Obligaciones comprometidas" solo las que hasta ahora lo están y figuran en el cuadro correspondiene por un total de pesetas 3.044.642,84, debiendo para ello tenerse en cuenta:

a) Aguas.—Que solo se efectúe de momento el cuadro de obras que se indican en el informe del señor Ingeniero del Abastecimiento con un importe de pesetas 969.767,00, debiendo las restantes que importan, 301.000,00, pesetas ejecutarse en años sucesivos, cnsignándose para ello partidas en el Presupuesto ordinario de dicho Abastecimiento.

b) Casa de Maternidad.—Que se formule por la Comisión del Asilc, de acuerdo con el Arquitecto autor del proyecto, el de instalaciones de los diferentes servicios y en general el de todas las obras complementarias para la puesta en marcha de este establecimiento, y que a su vista la Corporación determine el modo de atender a ella bien con los recursos de este mismo presupuesto extraordinario, o con los que el Presupuesto del Asilo viene nutriéndose.

Cuarto. Que se practique un presupuesto de liquidación del Ordinario de 1930 y que del superavit que sabemos éste arrajo, se dedique la cantidad hasta 120.000,00 pesetas para continuar las obras de reforma del Gran Teatro, debiendo para ello formular con toda urgencia los correspondientes proyects y presupuests la Comisión Administrativa del mismo, y el sobrante de esta cantidad, si lo hubiere, se ingrese en el Presupuesto Extraordinario.

Quinto. Que la cantidad que aparece como "disponible" de aproximadamente pesetas 479.941,44, se destinen, 320.000 a obras de instalación saneamiento, nrbanización y expropiaciones, y en general las que se consideren como más perentorias para la puesta ne explotación de la playa; 60.000 pesetas a "Obras de ensanche" dentro del plan trazado; 40.000 a ampliar la dotación del Capítulo de "Urbanización y pavimentación sobre las cantidades ya comprometidas, y que las pesetas 59.941,44 restantes, queden disponibles para lo que la Comisión Municipal Permanente necesite acordar en relación con las diferentes obras en curso.

Sexto. Que si fuere necesario ir movilizando la cantidad que tenemos depositada en el Monte de Piedad, sea sustituída ésta, si el régimen y estado de este Establecimieno lo requiere, estableciendo en él cuentas corrientes de los servicios municipalizados.

Séptimo. Que si para realizar este plan se necesita efectuar alguna transferencia de créditos dentro del Presupuesto de que tratamos, se proponga ésta al Pleno por el señor Delegado de Hacienda.

V. E. no obstante acordará lo que mejor estime.

Cádiz 5 de Enero de 1931.

CUADRO NUMERO 1

INGRESOS DISPONIBBLES:	Pesetas
Banco de Crédito Local... ...	704.335'25
Monte de Piedad...	240.000'00
Caja y Banco...	2.580.248'63
Suman...	3.524.583'88
INGRESOS DIFERIDOS:	
Abastecimiento de Aguas, en cuatro anualidades 1932 1933...	290.000'00
Acometidas, (nueve anualidades 1931-1940, cantidad aproximada a 50.000 ptas....	450 000'00
Desembolso del Ayuntamiento edificios para construcción de Dependencias y Cine, a reintegrar por servicios eléctricos en diez anualidades...	365.306'00
Suman...	1.105.306'00

RESUMEN

Ingresos disponibles...	3.524.583'88
Inbresos diferidos...	1.105 306'00
Total pesetas	4.779.889'88

CUADRO NUMERO 2

OBLIGACIONES CONTRAIDAS	Pesetas
Aguas...	969.767'00
Casa de Maternidad...	867.681'00
Matadero...	195.630'75
Campo de Deportes	267.400'00
Plaza de Toros	99.911'57
Hotel de la Playa...	359.706'52
Pavimentación y Urbanización...	118 800'88
Obras de ensanche...	25.000'00
Lonja de hortalizas...	47.437'89
Resto explanada del Balneario...	15.704'22
Escuelas de la Playa...	17.600'00
Suman...	3.044.642'84

RESUMEN

Cantidad disponible...	3.524.583'88
Cantidad comprometida... ...	3.044.642'84
Total pesetas	479.941'44

CUADRO NUMERO 3

DISTRIBUCION PROPUESTA PARA EL SALDO	Pesetas
Obras en la Playa, saneamiento, urbanización y expropiaciones	320.000'00
Obras de ensanche...	60.000'00
Obras de pavimentación ...	40.000'00
Saldo para lo que la Comisión Permanente acuerde en relación con las obras en curso...	59.941'44
Total pesetas......	479.941'44

Aprobado.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde relativo a bases del concurso para construcciones en la Playa.

A la Excma. Comisión Municipal Permanente:

La necesidad de completar la urbanización de la Playa de la Victoria sugiere a esta Alcaldía estimular la construcción en ella de villas o "chalets" tipo económico, que adecuados para el disfrute de los mismos durante la temporada veraniega, atraigan a nuestra ciudad crecido número de familias, las cuales prefieren este modo de vivienda a la vida de Hotel, constituyendo además estas edificaciones una nota de urbanización en lo que hoy son todo arenales.

Y como la ejecución de estas obras no requieren desembolso alguno del capital por parte de esta Corporación, ya que existen fórmulas que permiten su ejecución mediante el pago diferido de su total valor y de lo que importe aquella urbanización con el percibo de los alquileres que por contrto se obtengan, esta Alcaldía tiene el honor de proponer a la Comisión Municipal Permanente que previa aprobación de su presupuesto, se anuncie el correspondiente concurso para la construción de estos "chalets" en las bases que se acompañan.

La Comisión Municipal Permanente, resolverá como siempre, lo que mejor proceda.

Don José León de Carranza explica con todo detalle el expuesto.

Se aprueba el expuesto y las bases que quedan sobre la mesa para su estudio.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde referente a conveniencia del arrendamiento del Hotel de la Playa con sus correspondientes servicios.

A la Excma. Comisión Municipal Permanente:

Subastadas las obras necesarias para la terminación del Hotel Playa, el alcalde que suscribe, estima de su deber dar cuenta, a la Comisión Municipal Permanente de cuanto se refiere a los planes a desarrollar para la temporada próxima por lo que a la explotación del mismo se refiere.

Para desarrollar la temporada veraniega de 1930, y considerando como mejor y más eficaz medio para la propaganda de dicho establecimiento, consideró el alcalde que suscribe, de todo punto necesario, que el Ayuntamiento debía ser el que llevara directamente la explotación, máxime cuando para arrendar sus servicios precisaba conocer cuáles pudieran ser los resultados de una explotación de esta índole, aun cuando esta fuera en establecimiento a medio construir, y carente de obras de complemento de todo punto necesarias para el mejor desarrollo de los servicios, hecho que siempre se traduce en la necesidad de suplir mediante un mayor gasto.

Mas conocido hoy los resultados de la administración desarrollada durante la pasada temporada, resultados que si bien no produjeron beneficios para la Corporación Municipal, considerado el negocio "Playa" en sus dos sectores "Explotación del Hotel" y "explotación para baños", cubrió los gastos de la primera con el negocio de baños, consiguiéndose en cambio, como consecuencia, una propaganada enorme por todos conocidas que hizo esta instalación municipal tuviera nombre en numerosas provincias, la que seguramente no se hubiera conseguido mediante la usual y corriente propaganda, estima hoy como necesario para los intereses de la ciudad que durante la temporada de verano de 1931, la explotación de estos servicios del Hotel se lleven mediante arriendo de los mismo.

Y conocidas las cifras del movimiento habidas en el pasado año por terraza, restaurante y hotel, cifras que según criterio técnico en la materia, pueden servir de base para determinar el tipo a aplicar en el próximo verano; el alcalde que suscribe tiene el honor de proponer a la Comisión Municipal Permanente se proceda al arrendamiento de cuantos servicios corresponden la explotación del Hotel de la Playa en las condiciones que se determinan en el unido pliego de condiciones.

El señor don José León Carranza adelanta algunas de las principales condiciones del concurso para este arrendamiento.

—En el pliego de condiciones parece figuran las siguiente:

Permanecerá abierto el Hotel 90 días, o sea los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

El importe del arrendamiento por el tiempo citado, comprenderá dos cantidades:

Una fija de 45.000 pesetas importe del 15 por 100 sobre 300.000 pesetas en que se calcula el ingreso bruto.

Esta cantidad será abonable: la mitad el 20 de Junio (antes de la apertura), y la otra mitad el 20 de Agosto (antes del cierre).

Y otra cantidad variable que será la formada por el tanto por ciento que se acuerde oportunamente sobre lo que exceda de dicha suma de 300.000 pesetas, en que se calcula el ingreso bruto.

Aunque los ingresos no lleguen a esta cifra, la cantidad a abonar será siempre la de 45.000 pesetas.

La liquidación final se efectuará antes del 15 de noviembre.

El contrato será por cinco años y todos los gastos que suponga el cuidado y conservación del Hotel serán de cuenta del contratista.

El señor alcalde, por sí o por delegación, cuidará del cumplimiento del contrato, concediéndole facultad para imponer multas al arrendatario que oscilen de 50 a 500 pesetas, sobre cuyas sanciones podrá apelar ante la Permanente.

El contratista no podrá utilizar los elementos del Hotel fuera de lmismo .

Para confeccionar este pliego de condiciones parece se ha examinado el contrato del Gran Hotel Atlántico:

Intervienen varios señores permanentistas.

Queda sobre la mesa.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde acompañando oficio de don Aurelio Martínez y Vicente, relativo al ensanche de la Avenida Cayetano del Toro.

Este señor pide 5.882 pesetas por la expropiación de los terrenos de su propiedad y gastos que puedan originarse por el derribo de las edificaciones allí existentes.

El señor Abella aprovecha esta oportunidad para hablar del ensanche de la calle Prim, tan necesario ya que su realización demora la pavimentación.

Habla el señor alcalde de las dificultades surgidas para la expropiación de los terrenos necesarios, y el señor Abella suplica no se demore este asunto.

Oficio dl concejal don Manuel Baras Artés, salvando sus votos en los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 22 de diciembre del próximo pasado año de 1.30.

Enterado.

Expuesto del señor Delegado de Policía Urbana, sobre aumento de jornales a los obreros de San Dimas.

Aprobado.

Expuesto del señor Delegado de Beneficencia y Sanidad, proponiendo la enmienda de varios artículos del Reglamento del Cuerpo Médico de la Beneficencia.

Establecida por el Reglamento del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal, aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento en 13 de Abril de 1929, la asistencia pública de urgencia; y no siendo fácil de moment organizar dicho servicio en condiciones adecuadas para que qroduzca en la práctica el rendimiento útil que debe proporcionar en la asistencia a los acogidos a la Beneficencia Municipal, el Delegado que suscribe propone a V. E. la supresión de dicho servicio de asistencia pública de urgencia, destinando los médicos que habían de desempeñarlo al desdoblamiento de los sectores primero, segundo y tercero del actual Reglamento, constituídos por barrios dobles y que la experiencia ha demostrado resultan con exceso de trabajo, compensando también así el aumento de servicios que asumen los médicos de visita domiciliaria al ser suprimida la asistencia pública de urgencia, como son: guardia nocturna y avisos de urgencia en sus distritos. A este fin serían necesarias en el Reglameto las siguientes modificaciones:

Primera. Supresión de los artículos 34 al 39, ambos inclusive, refernt es al servicio de que se trata.

Segunda. Modificación del artículo 22 en el sentido de expresar en él que a cada uno de los tres primeros sectores estarán afectos dos médicos, y al resto de los sectores que en el artículo se mencionan los médicos que tienen asignados en la actualidad.

Tercera. Supresión en el artículo 21 del renglón que dice: Asistencia pública de urgencia.

Queda sobre la mesa.

Expuesto del señor Concejal Inspector de Rentas y Exacciones relacionada con asuntos de su jurisdicción.

Terminada la lectura de esteexpuesto que es extenso, don José León Carranza explica con todo detalle lo ocurrido en relación con este asunto.

Dice que en las relaciones que existen enrte las Delegaciones de Hacinda y la d Rentas y Exacciones muy entrelazadas por la índole de las mismas, entendió dicho Concejal Inspector señor Seris, que en sus funciones se había prescindido de él por el Delegado de Hacienda al pretender este poner en marcha la recaudación de los arbitrios de Plua Valia.

No habiend oexistido esta suplantación, ni la menor idea de rozar la autoridad del Delegado de Rentas, que con tanto celo desempeña y que ya venía ocupándose con el señor Alcalde de ello y estando por otra parte perfectamente determinado en el presupuesto ordinario en proyecto para el año actual lo referente a dicho arbitrio, no hay razón para este incidente.

Se acuerda ratificar la confianza plena de la Permanente al señor Seris.

Instancia de la Compañía Peninsular de Asfaltos con relación a las obras que la misma realiza en la explanada anterior del Balneario Victoria.

El geerente de esta empresa, en extenso escrito explica los motivos del retraso en la terminación de las obras de urbanización que motivaron una sanción municipal.

Acuédase que informen el Delegado de Policía Urbana y el de Asuntos Jurídicos, y después de estos dictámenes resolverá la Permanente.

Instancia del Subdirector de la Compañía arrendataria del Monopolio de Petróleos, solicitando autorización para el desplazamiento total del equipo surtidor de gasolina instalado en la Plaza de Loreto.

Se autoriza a quitar únicamente el surtidor y no el depósito.

Expediente instruído a instancia de don Ernesto Gómez, solicitando autorización para colocar un toldo en el establecimiento de su propiedad denominado "Maison Doree".

En el informe que es favorable, se dice que el toldo ha de tener la anchura de la acera y una altura por lo menos de 2,25 metros.

Aprobado.

Oficio del señor Director del Laboratorio Municipal acompañando dos ejemplares de la publicación titulada "Los Fermentos Lácticos y sus aplicaciones terapéuticas".

El señor Beltrami propone se viera con satisfación y constase en acta y en la hoja de servicios del autor de este acuerdo.

Así se acuerda.

Certificados de obras.

Expueso de la Junta del Asilo. referente a prórroga del contrato de arrenedamiento del palco proscenio platea derecha de lGran Teatro Falla. (Sobre la mesa).

Aprobado.

Idem sobre proyecto del Paseo Marítimo en la Playa de la Victoria. (obre la mesa).

El presupuesto de estas obras asciende a 154.815'60.

Aprobado.

Idem. ídem, sobre urbanización de la calle de la Victoria. (Sobre la mesa).

Su presupuesto asciende a 22.117'12 pesetas.

Aprobado.

Distribución de fondos para el mes actual.

Asciende a 327.694'79.

Aprobado.

Dase cuenta de la terminación de las obras de las Escuelas de la Playa y se nombra una Comisión formada por los señores Mexía, Reina y Viesca, para que se hagan cargo de las obras y firmen la correspondiente acta de recepción.

A continuación el señor alcalde da lectura de los siguientes telefonemas:

De Su Majestad el Rey:

"Me complazco participarle que he firmado decreto de cesión murallas a esa ciudad a la que saludo con tanto cariño. Alfonso Rey."

Del general Godet:

"Subsecretario Ministerio Ejército a don Ramón Carranza, Alcalde Cadiz.

Hoy ha sido firmado Real decreto cediendo a ese Ayuntamiento los fosos glacis del frente abaluartado de Tierra en la parte comprendida desde Puerta Tierra hasta Corona, así como los cuarteles de San Roque y Santa Elena. Afectuosos saludos."

Se acordó contestó con los siguientes:

Urgente. Mayordomo Palacio.— Madrid.

Tengo honor comunicar V. E. que Comisión Permanente Municipal conoció telegrama de S. M. participándome haber firmado decreto cesión glacis, acordando consignar acta muy sincera gratitud Corporación hacia augusto Soberano por decidido interés merecióle dicho asunto.

Ruego V. E. sea intérprete cerca S. M. el Rey estos sentimientos con testimonio nuestra más leal adhesión.

Salúdale afectuosamente. Alcalde, Marqués Villapesadilla."

"Presidente Consejo Ministros.— Madrid.

Permanente Municipal conocer firma S. M. Decreto cesión glacis Cádiz, acordó expresar V. E. gratitud sincera consecución esta mejora tanto tiempo anhelada, constituye única solución tráfico creciente ensanche ciudad. Al tener honor comunicar V. E. acuerdo Corporación pláceme reiterarle testimonio consideración.

Salúdale respetuosamente. Alcalde, Marqués Villapesadilla."

"General Goded, Subsecretario Ministerio Ejército.—Madrid.

Al conocer Comisión Municipal Permanente telegrama V. E. comunicándome haberse firmado R. D. cesión glacis murallas ciudad Cádiz acordó constase acta gratitud Ayuntamiento hacia V. E. por valiosa eficaz cooperación trámites feliz resolución asunto que tan gran beneficio reportará ciudad tantos años pendiente esta justa medida como única solución problema ensanche expansión in[illegible] ble. Tengo honor comunicarlo[illegible] mando a estas expresiones [illegible] sentimientos afectuosa [illegible] Marqués Villapesadilla[illegible]

—Se suspend[illegible] igual hora.

NOTA DEL DIA

En "La Nación" de ayer, hemos leído un artículo del que son los siguientes párrafos, coincidentes con lo que tantas veces hemos dicho:

El conde de Romanones ha dicho: "En este momento no se puede ser monárquico con tibieza." Y el señor Cambó ha escrito: "Siempre he creído yo que la República no la traerán los republicanos si los monárquicos no hacen inevitable su advenimiento."

Exacto. Ese es el único problema político serio que tiene planteado España. Un problema que se resuelve con claridad, con lealtad y hasta diríamos que con decencia.

En este momento, efectivamente, no se puede ser monárquico con tibieza, como ha dicho con plausible sinceridad el conde de Romanones, al que esa sola declaración en un ambiente de indecisiones le redime de muchas culpas; porque esa clase de monárquicos son, cmo ha escrito Cambó, los que pudieran hacer inevitable el advenimiento de la República, aunque en España nosotros creemos que, si sobreviniera una revolución y derrocara el régimen monárquico, no sería la República lo que se instaurase, sino un desenfrenado régimen de anarquía.

Lo que puede pasar no depende de los revolucionarios, sino de los monárquicos y de los elementos de orden. Las afirmaciones de Romanones y Cambó no son una hipótesis, porque nuestra campaña ha demostrado que nacen de una realidad dolorosa.

Hay que exigir a todos profesión de fe, y que la confirmen con actos; a todos, desde arriba abajo; en todas las categorías, posiciones y dignidades. El estado llano de la Monarquía no podría poner entusiasmo en su obra de ejército defensivo si no estuviera seguro de que las clases directoras no le traicionarán un día, dejándole a merced del enemigo.

Ampararse en la Monarquía pensando que, si un día ésta fuese derrocada, ya se tendría puesto el pie en el otro campo o asegurada cómodamente la retirada, es una villanía.

Por eso pedimos nosotros o toda hora un claro deslinde, y por eso aplaudimos hoy la resuelta actitud del conde de Romanones.

Es necesario que salgan al frente y den la cara, sin concomitancias ni componendas ni contemplaciones con el enemigo, que lo es de las instituciones y de España, todos los monárquicos sin tibieza.

Los emboscados, los indefinidos, los que viven dentro del régimen y, a su amparo, obtienen prebendas y beneficios con una mano y con la otra apoyan a la revolución, no deben seguir actuando en la vida pública con ese carácter hipócrita.

!Fuera caretas! O monárquicos o antimonárquicos. Ese es el sentido de nuestra campaña y esa la orientación que, tomada con rapidez y seguida con firmeza, puede librar a España del peligro de una constante perturbación.

(:) UN AÑO MAS (:)

I

Dios Nuestro Señor, siempre misericordioso, me ha concedido alivio para mis dolencias y tranquilidad para mi espíritu, duramente conturbado a causa de muchas y sensibles penas, permitiendo continuar el curso de esta triste y traginosa vida, llena desde hace ya algún tiempo de opresores decaimientos, y, me favorece con el regalo de nuevos e insospechados alientos para que pueda ocuparme de asuntos que son de primordial interés para la salud pública, que diputo necesario se conozcan, se recuerden y se comenten en forma, que llegun claros y sncillos a conocimiento de la generalidad, algunas veces distraída o impulsada por errados derroteros.

En tramos en el nuevo año de 1931. Deseo que sea más pródigo en venturas y alegrías que lo fué su antecesor el de 1930, que ha dejado un surco sangriento cuyo recuerdo nos deprime y acongoja.

En Cádiz se anunció su presencia con una grata noticia; la de la cesión por el Gobiero a la ciudad, de los glasis, Cuarteles y Murallas—en buena lógica, debiamos emplear la palabra restitución—. Ha sido, pués, la esperada resolución, que se ha alcanzado por las gestiones y empeños del Sr. Alcalde, y han servido para satisfacer los anhelos de un pueblo, necesidad de dar espansión a la urbe, tantos años sugeta por razones de estrategia, que en estos tiempos no tiene fundamento alguno.

Cádiz ha experimentado una alegre complacencia por ello; los gaditanos que tanto han luchado y pedido esa cesión, se habrán sentido satisfechos, por que ven convertidas en alagadora realidad una aspiración tan generalmente sentida, y el ánimo antes deprimido se ensancha y pide que sea aquella, precursora de otras empresas que, como noble ejecutoria, s consignaron en el programa en que el señor Carranza cifraba el deber de pedir para Cádiz, cuanto Cádiz necesita para su engrandecimiento.

¡Ah! si la sinceridad pusiese en estas memorables ocasiones un freno, veleidades que engendran las luchas pliticas, y con serena y prudente lógica se meditase acerca de la resonante importancia que este suceso tiene; si se contrclase el valor que la cesión alcanza y cuanto ha de contribuir a mejorar la suerte de esta ciudad, convirtiéndola de pobre y mezquina en explendorosa y alegre; si se se dieran al olvido por un momento, rencillas y resquemores, entonces que felizmente podríamos asistir al acto solemnísimo de perpetuar este feliz acontecimiento, esculpiendo con letras de oro, en el salón de actos del Palacio Municipal, en una lápida, la gratitud de Cádiz, a quienes por su esfuerzo y constancia lograron y contribuyeron a la obra del ensanche que colma y satisface tantas y tan nobles aspiraciones.

Es en verdad, sumamente dificil, hacer un rápido resumen de la labor llevada a cabo por el Municipio gaditano en el transcurso del año que acaba de finalizar, y para que nos demos somera cuenta de lo que vale y significa para el futuro, busquemos el concurso de personas agenas a banderías (1) locales, y ellas nos darán hecho nuestro trabajo.

Los que conocían al Cádiz de hace pocos años, abatido por el peso de su legendaria historia, lastimado por la injusticia de perennes abandonos, al llegar de nuevo a visitarla, se extrañan y admiran ante la radical transformación esperimentada, y afirman con sinceridad, que le agradecemos, que ya puede exhumarse sin temor de ninguna clase, aquél ignificativo sobre-nombre de la "Tacita de Plata", que constituía el orgullo de nuestros antepasados. El milagro es tan patente, la realidad se impone con tanta fuerza, es tan maravilloso el espectáculo de las calles tan perfectamente urbanizadas y pavimentadas, la visión encantadora de sus nuevos jardines llenos de fragantes y olorosas flores, el aspecto que ofrece la privilegiada playa donde acaba de construírse el hermoso Balneario que llena el áugusto nombre de nuestra Soberana, promete tantas promesas el ensanche del paseo de "Ana de Villa" y la multitud de proyectos que han sido aprobados y que en breve se ejecutarán, que el asombre se manifiesta y pide se explique tan maravilloso milagro.

El viajero medita, observa y pide una aclaración que satisfaga su curiosidad y se le dice sencillamente, que todo obedece a una administración pulcra, en la que todos ponen a contribución el esfuerzo de su inteligencia y el cariño leal, sincero y grande que sienten por Cádiz.

Y profudizando algo mas en el problema, sacamos a colación lo que ha sido para esta ciudad la municipalización de los servicios de aguas y de alumbrado, pués al tiempo que nos desprendíamos de una tutela pesada y ominosa, se conseguía mejorarlos ampliamente y conseguir grandes rendimientos que antes recojían las empresas que los explotaban.

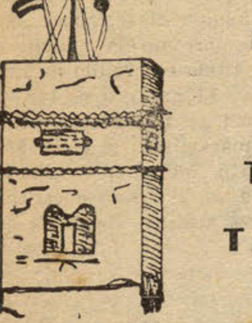
Entusiastas elogios merecen el Patronato Nacional del Turismo, que ha construído en sitio tan soberanamete hermoso como el "Parque de Genovés", el Gran Hotel Atlántico", orgullo legitimo de Cádiz que ha visto satisfecha con él una vehemente aspiración. Cuantos en él se hospedan, no pueden por menos de elogiar la suntuosidad del edificio, lo esmerado del trato que se ofrece y las deliciosas vistas que desde sus terrazas abarca.

Dejemos para otro artículo el ocuparnos del importantísimo problema que plantea la concesión de la zona franca, si el director de este periódico nos honra dando cabida en él a estos trabajos.

---

(1) Hemos de referirnos aquí, a manifestaciones del señor Conde de la Cimera, Presidente del Patronato Nacional del Turismo.

FHILIPO.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Todas las tardes, a la misma hora, vengo a la Torre y por lo mismo de la no variación, casi siempre veía a los carteros repartiendo la correspondencia por el propio sitio, casa más arriba o casa más abajo, pero desde que se suprimió la chica los veo en sitios distintos y más avanzado el reparto, según sus callejeros, y claro, el tiempo que se perdía esperando cobrar los cinco céntimos, mientras la criada lleva la carta al señorito, el señorito que no tiene suelto y mientras la señora busca una chica en la bolsa, se perdía en cada carta, por poco, medio minuto; ahora con llamar y entregarla, ya está listo, pues lógicamente en cada reparto los carteros como mínimum terminan media hora o tres cuartos de horas antes. Una horilla de ventaja que sacan y como el tiempo es oro, pues algo ganan, y esto me hace pensar, en la altura, que si se llegaran alguna vez a suprimir el franqueo de las cartas, es decir echarlas al buzón sin necesidad de ponerle sellos, ¡¡el tiempo que ganaríamos todos!! No que ahora parecemos coleccionistas de sellos pegando estampitas en los sobres y excuso decir cuando venga otra Exposición como en Barcelona, el sello de a real, uno de a chica por Exposición, otro de otra chica por entrega y... los que vengan. Así nos vamos quedando todos medio tísicos, perdiendo el tiempo en el estanco, gastando dinero y gastando saliva.

La radio comunica y dice que de 14 hidros que hacían el vuelo trasatlántico han llegado 10; los otros 4, unos por averías y otros por avería también no llegaron; si siguen volando más, puede que quede uno para contarlos; es decir, que para que en una expedición así lleguen 14, tiene que salir, según la proporción, para ir a Manila, por ejemplo, 824.

ALL.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Sección Primera. Causa del Juzgado de San Roque, por lesiones, contra Herminia Martín. Acusa el Ministerio Fiscal a la procesada de haber dado un mordizco en el dedo índice de la mano derecha a Antonia Mena, causándole una lesión de la que curó a los 43 días y pide se le imponga la pena de un año de prisión y 215 pesetase d indemnización a la perjudicada. El defensor Letrado señor Beltrami, silicitó la absolución. Manienen ambas partes, informan y queda la causa vista y para sentencia.

OTRA POR LESIONES

Sección Segunda. Causa del Juzgado de Olvera, contra Ana Berenguer Toro. Otra mujer valiente como la anterior, que el día 20 de Mayo en Puerto Serrano, dió con un escardillo un golpe a su vecina Gertrudis Núñez, lesionándola. Todo fué porque la Gertrúdis reclamó a la Ana veinte céntimos. El Abogado Fiscal señor Caliz, interesó en sus conclusiones, que elevó a definitivas, la pena de cuatro meses de prisión e indemnización de 210 pesestas. El señor Beltrami demandó la absolución conclusiones que igualmente elevó a definitivas.

POR RESISTENCIA

En Jerez, en el Juzgado del Distrito de Santiago se inscolcaGanHEsPsena,Roeh Santiago, se incoó causa contra Rogelio de Jesús Márquez, por resistencia a los agentes de la autoridad y el señor Fiscal calificando este delito, pedía se impusiera al acusado la pena de dos meses y un día de prisión. Defendió al procesado el Letrado señor Martínez de Pinillos, que interesó la absolución, conclusiones que ambas partes mantuvieron.

RETIRADA DE ACUSACION

En la misma Sección ocupó el banquillo, Diego Melero Rivera, al que se acusaba como autor de un delito de hurto y pedía el Ministerio Público la pena de cuatro meses de reclusión y el señor Beltarami la absolución. Terminada la prueba, el señor Fiscal retiró la acusación.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Para el sábado 10 delactual a las once se ha señalado el sorteo de los señores Vocales propitarios y suplentes que han de actuar en el presente año en dicho Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.— Atentado.— Francisco y José Núñez.—Sres. Alvarez Ossorio y Lepiani.

Arcos.—Hurto.—José Rodríguez Mateo.—Sres. Martín de Mora y Lepiani.

Sanlúcar de Barameda.—Hurto.—Jose González Carrasco—Sres. Martínez de Pinillos y González Collado.

San Miguel (Jerez).—Atentado.—Francisco Castro Borrego.—Sres. Sola y Conti.

LOPIN

BAUTIZO

Ayer tarde en la iglesia parroquial de San Antonio, se celebró con extraordinaria solemnidad la ceremonia de imponer por el canónigo de esta S. I. Catedral don Francisco Serrano Cid, las aguas bautismales al recién nacido hijo de doña Concha Gómez del Valle y Codes y de nuestro qu rido amigo y compañero el culto secretario de esta Delegación de Hacienda don Faustino Castaño y Mendoza.

El nuevo cristiano recibió los nombres de José María Gustavo Ramón.

Una gran capilla de música actuó durante la celebración del acto.

Fueron padrinos en este primer sacramento administrado al nuevo vástago de los señores de Castaño y Mendoza, nuestro director don José Montoto y González de la Hoyuela y su distinguida esposa doña Isabel Flores.

Testificaron el acto don José María Pemán y don Francisco Fuente Villarrica.

Estuvieron presentes los abuelos del neófito señora Viuda de Cades y los señores Gómez del Valle (don Fernando); señoras de Castillo y Gómez del Valle (don Fernando hijo); y los señores Pemán, Fuentes Villarrica, Castillo, Pérez, Díaz de Vargas, Cerón, Gómez del Valle (don José, don Fernando y don Carlos), y Montoto Flores.

En el domicilio de los señores de Castaño se ofreció a los asistentes al bautizo de su hijo José María un espléndido lunch.

En tan señalado acontecimiento familiar no puede faltar nuestra cariñosa enhorabuena para tan respetados amigos.

TELEGRAMA DE GRATITUD POR LA CONCESION DE LOS GLACIS

Sabemos que independientemente de los telegramas de gratitud que nuestro Ayuntamiento ha dirigido a S. M. el Rey que se ha dignado comunicar telegráficamente al señor Caranza haber firmado el decreto de concesión de los glacis y cuarteles y al Subsecretario de Guerra, general Goded, que ha cooperado a esta solución tan favorable a Cádiz, son varias las personalidades que elevan su testimonio de gratitud al oberano y al mencionado general.

Don Carlos Derqui, ha suscrito el siguiente:

"Mayordomo Mayor de Palacio—Madrid.

Comprensiblemente emocionado ante el hecho singular de que Cádiz, cuya mayoría de vecindad siente un amor demostrado recientemente a S. M. el Rey que podrá ser iguallado pero jamás superado por otra ciudad, haya conocido la firma do la firma de la real disposición por la que se cede a Cádiz las disponibilidades de terrenos y edificaciones que tan necesarios le son para sus expansión urbana y más en ocasión en que abriga esperanzas de que al conseguir la subvención solicitada para el fin, con la construcción de la Zona Franca, realizar el medio que le ha de conducir a desarrollar su vida, ruego respetuosamente a V. E. se digne hacer llegar ante las gradas del Trono los sentimientos de gratitud que fundidos en su adhesión a la Monarquía, le eleva el gaditano Carlos Derqui."

También en términos de gratitud y afecto el señor Derqui y San Gumersindo, ha dirigido otro despacho telegráfico al general Goded.

ANUNCIO

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad Anónima "Compañía Española de Prusiatos y otros productos químicos" domiciliada en esta capital, a Junta extraordinaria que tendrá lugar, conforme a los Estatutos, el día 20 de enero actual y hora de las diez y ocho en la planta baja de la calle Montañés número 1, para discutir y acordar lo procedente sobre los siguientes extremos:

Primero. Nombramiento de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Consejo de Administración con exclusión del director técnico.

Segundo. Puntos aprobados en actas anteriores y ratificación de ellos.

Tercero. Determinación de debitos.

Cuarto. Disolución total de la Sociedad.

Quinto. Nombramiento de liquidador con facultades generales y especiales para vender los bienes de la Sociedad de todas clases, incluso inmuebles, y pagar los créditos.

Para tomar parte en dicha reunión, será preciso presentar por lo menos una acción de la Compañía.

Y para que llegue a conocimiento de los interesados, se publica el presente con ocho días de antelación en este diario y otro de la capital.

Cádiz a ocho de enero de mil novecientos treinta y uno.

Varios Accionistas.

JUVENTUD CATÓLICA GADITANA

CENTRO PARROQUIAL DE SAN ANTONIO.— CURSILLO DE ORATORIA

Se previene a las matriculados en el mismo que la cuarta lección tendrá lugar hoy viernes 9 a las 6'45 de su tarde, en el local de la Unión Diocesana (Valverde, 10, bajo).

Ayuntamiento de Cádiz

ADMINISTRACION DE RENTAS Y EXACCIONES

En el Negociado correspondiente de esta Administración se atenderán desde el día de mañana hasta el 31 del actual, las órdenes de los señores Propietarios de fincas que deseen satisfacer el arbitrio sobre ALCANTARILLADO, obteniendo la bonificación del cuatro por ciento sobre el importe de las cuotas respectivas.

Durante el mismo plazo pueden ser retiradas las licencias para obras, Tarifa segunda) valederas hasta fin del ejercicio, las que con areglo a la Ordenanza que las regula tienen carácter obligatorio, para los propietarios que no soliciten la exclusión de la matrícula antes del día 31 de Enero, renunciando desde luego a los beneficios que concede la expresada tarifa.

UN TELEGRAMA DEL GENERAL GODED

En virtud del telegrama que por ésta Patronal, iniciadora de las primeras gestiones para obtener la cesión y derribo de los glacis, se dirigiera al general señor Goded, de igual modo que al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, agradeciendo la resolución recaída y al primero su valioso apoyo en éste asunto y rogándole lo prestara igualmente en lo referente a la subvención para la Zona Franca, se ha recibido de dicho general ésta expresiva respuesta:

"Gral. Subsecretario Ejército a Presidente accidental Unión Patronal Gaditana. Recibido su telegrama agradezco sinceramente atención esa Unión Patronal que me manifiesta su agradecimiento por mi intervención en lo referente a la cesión Glacis y Murallas Puerta Tierra, resolución que me ha agradado en extremo por tratarse de un beneficio para esa población a la cual tengo sincero afecto y guardo siempre de ella grato recuerdo significándole que con mucho gusto me tomo interés por favorable resolución referente a la Zona Franca"

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

En atento oficio se nos comunica la constitución de la nueva Junta Directiva del Sindicato Industrial de Ultramarinos y Similares, que ha quedado en la forma siguiente con la renovación reglamentaria de los nuevos vocales:

Presidentes Honorarios, don Joaquín Fernández de la Mora y don Adolfo Gutiérrez y Gutiérrez.

Presidente efectivo, don Adolfo Gutiérrez y García.

Vicepresidente primero, don José Mateos Frías.

Vicepresidente segundo, don Prácido Revilla Mirones.

Tesorero, don José Hidalgo Pérez.

Secretario - contador, don Francisco Prida Cambis.

Vicesecretario, don José Iglesias Santamaría.

Vocales: don Luis Grande Pacheco, don Antonio Mata López, don Alejandro Riego Candón, don Antonio Trueba Gutiérrez, don Luis Bragado Blasco, don Miguel Beltrán Blasco, don Hipólito Gutiérrez Villegas y don Julián Fernández Roldán.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy viernes estreno de la bonita película titulada VARIEDADES INTERNACIONALES.

Estreno de la grandiosa superjoya en siete partes, de al marca Universal, titulada EL CHARLATAN.

Magnífica producción cinematográfica con preciosas escenas y un argumento interesantísimo. interpretada maravillosamente por la hermosa y eminente artista Margarita Livinsgton y el notable actor Holmes Herbert.

De 6'15 a 12 de la noche.

CULTOS

Santos de hoy:

San Julián, mártir, y su esposa Santa Basilisa, virgen.

Santos de mañana:

San Gonzalo de Amaranto.

Jubileo:

En la iglesia de San Francisco.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

JUNTA GENERAL DE LA R. CONGREGACION DE LA VELA

El domingo 11 a las cuatro de la tarde, se verificará bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo, en la Sala del Provisorato y Vicaría Eclesiástica, hoy calle San Francisco núm. 11, planta baja

SOLEMNES CULTOS

En honor del Divino Niño Rey de los Corazones y novena de Reparación, que las religiosas de María Reparadora, en unión de las señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento, le dedican del 6 al 14 de Enero.

Del 7 al 14 los cultos se dedicarán a la reparación.

Todas las tardes a la misma hora, servios y sermón, terminando con la bendición y Reserva del Santísimo Sacramento

El día 14, último de la Novena habrá Misa de Comunión General a las 8 y media, para las Asociadas y demás personas que quieran asistir.

Los sermones están a cargo del Reverendo Padre Raimundo Zamarripa S. J.

QUINARIO EN HONOR DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

La inmemorial, venerable, Pontificia y real Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, establecida en su propia capilla de la Iglesia de Santa María, de la que es prioste perpétuo S. M. nl Rey don Alfonso XIII (q. D. g.) y Protector Nato consagra sus anuales cultos a su Divino Titular con un solemne quinario, que dará principio el lunes 12 de Enero de 1931, a las 18 y 30 horas.

Las pláticas estarn a corgo del elocuentísimo orador sagrado Rvdo. Padre D. Alfonso Torres, S. J.

En la mañana del viernes 16 a las 11 y 30, se celebrará la Fiesta de esta Inmemorial Cofradía, en la que predicará el indicado, Rvdo. Padre D. Alfonso Torres, S. J.

La indulgencia Plenaria concedida por Su Santiadd Clemente XIII en su Bula de 29 de Mayo de 1760, pueden obtenerla todos los fieles que asistan al Jubileo Circular y sea aplicada en la Misa que todos los día se cantará a las nueve de la mañana en sufragio de los señores siguientes:

Día 13.—Srta. Josefa Lltjós Fernández, en acción de gracias.

Día 14.—Sra. D.ª Dlores Díez de Lama, viuda de Joly e hijos, en sufragio por el alma del Sr. D. Federico Joly y Diéguez.

Día 15.—Sra. D.ª Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago, en sufragio por el alma de don Juan Rábago y García Quijano.

Día 16.—Por la intención del Sr. D. Manuel Nuche y Dolarea.

El suceso de esta madrugada

FALLECIMIENTO REPENTINO DE UN PANADERO

A la una de la madrugada, el obrero panadero de la fábrica de Eureka, Rafael Ciuz Alfaro, de 20 años, domiciliado en San Bernardo cinco, soltero, que hacía una hora había salido del trabajo en unión de varios compañeros, con los que había estado tomando café, al llegar a la esquina de la calle San Bernardo y San Félix, sufrió un fuerte mareo y poco después un intenso ataque de hemotisis que le privó del conocimiento.

Inmediatamente fué conducido en un coche por los sereos al Hospital Mora, donde fué asistido por el médico de guardia don José Lorenzo, el doctor don Enrique Alcina, que se encontraba en el Hospital practicando una operación a dicha hora, practicante don Aurelio Dañino y alumno señor Villalobos.

En vista de la gravedada de su estado, le fuero administrados los Santos Oleos, por el Capellán del benéfico establecimiento señor Fernández, falleciendo el accidentado a los pocos momentos.

Se pasó aviso al Juzgado de Instrucción, personándose el Juez señor Dolarea, que dispuso el traslado del cadáver a su domicilio, como así se efectuó en una camilla del depósito de Santa Rosalía.

El finado, como ya hemos dicho, era obrero panadero de los que entran a trabajar a las tres de la tarde y salen a las doce de la noche.

Descanse en paz.

Hojas sueltas

Pasó el día de ayer en Cádiz, el abogado de Arcos de la Frontera y exdiputado provincial don Alfredo Mouton.

—

Encuéntrase algo mejorado de la afección grippal quesufre, nuestro respetable amigo el Delegado de Hacienda de esta provincia Ilmo. Sr. D. Juan José Granja Caballero.

Muy de veras celebramos un pronto y rápido restablecimiento.

—

Estuvo en esta capital el alcalde de Arcos don José Olivares Piña.

—

Celebró ayer, festividad de San Luciano su fiesta onomástica nuesro buen amigo don Luciano Alcón, culto Instructor de los Exploradores de Cádiz.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz, el Registrador de la Propiedad de Infiesto (Asturias) don Francisco Cervera, que fué convecino nuestro durante los años que ocupó la Dirección del Museo Arqueológico.

—

En la firma de ayer en las disposiciones del ministerio del Ejército, figura el ascenso a general de brigada nuestro distinguido e ilustre amigo don Fernando García Veas.

Felicitamos a nuestro estimado amigo el culto señor García Veas, a quien le deseamos muchas felicidades y aciertos en su nuevo y merecido cargo con que el Gobierno de S. M. ha premiado sus meritísimos servicios.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Una importante Encíclica del Papa sobre el matrimonio

SE TRATA DE UN EXTENSO DOCUMENTO. - SU SANTIDAD HACE UN INTERESANTE ESTUDIO DE LA CUESTION EN LOS MOMENTOS ACTUALES. - LLAMAMIENTO A LA SOCIEDAD CRISTIANA

Ciudad Vaticana.—Hoy ha publicado el Papa su anunciada encíclica sobre el matrimonio, que es un interesantísimo documento que contiene más de diez y seis mil palabras.

La encíclica es muy extensa y se estudia en ella el divorcio, el casamiento a pruebas, los medios para evitar la propagación de la especie, la exterilización sexual, las anormalidades eugenésicas, la educación sexual de la juventud, la emancipación de la mujer y la obediencia que a ésta corresponde en el matrimonio.

Comienza la encíclica, afirmando que el matrimonio es indisoluble y dice que fué instituído por Dios y por consiguiente los lazos a que dicha unión obligan no pueden romperse.

Deplora, que el pueblo en su error haya llegado no solo a considerar el divorcio como una cosa necesaria, sino hasta pedir que el divorcio condenado por la Iglesia duramente sea ratificado por la Ley.

Ataca a las malas enseñanzas, contra el matrimonio del que están plagadas las obras estrales, el cine, la radio y las novelas ramánticas, que han llegado a hacer una verdadera mofa de esta institución tan fundamental en una sociedad organizada.

También combate la encíclica, las nuevas formas de unión matrimonial, diciendo, que en realidad no son otra cosa mas que el amor libre.

Se ocupa de los errores tan difundidos hoy día en muchos países, de tomar drogas para evitar la propagación de la especie y el acuerdo adoptado por la reunión de obispos de la Iglesia anglicana celebrado en Lambert, los que llevaron a afirmar erróneamente, que el uso de esos medios era admisible en determinados casos.

Dice, que ese acuerdo ha sido solamente hacerle el juego a muchas personas, que consideran doctrina admisible lo que solo es un atentado contra la naturaleza.

Estima el Papa, que el control de la procreación, no es más que un crimen contra los hijos nonnatos.

Dice que la civilización de la mujer actual, tiende a que esta desee evadirse de cumplir sus obligaciones de esposa y de madre.

Dice, que para evitar el peligro de condenación eterna, deben apartarse a los hijos de la educación anticatólica que viene recibiendo hoy en muchos países.

Hace un llamamiento a todos los Estados del mundo, para que se ocupen intensamente del problema.

Termina la encíclica, afirmando que la felicidad en el matrimonio y la paz en el hogar son los dos firmes puntales y bases de la civilización.

Notas políticas

EL AUMENTO DE SUELDO A LOS FERROVIARIOS

Madrid.—Una Comisión del Sindicato profesional de empleados y obreros de ferrocarriles de España, visitó esta mañana al ministro de Fomento, señor Estrada.

También le visitó una Comisión de ferroviarios de los llamados expontáneos de la Compañía Madrid-Zaragoza y Alicante.

Ambas comisiones pidieron al Gobierno un representante de los obreros forme parte de la Comisión encargada de efectuar la distribución del aumento de sueldo a los empleados y obreros ferroviarios.

El Sindicato Profesional de Ferroviarios, el Sindicato Nacional, la Casa del Pueblo, los Ferrocarriles Andaluces, los de Cataluña y los expontáneos, o sea los obreros y empleados que no pertenecen a ninguna Asociación ferroviaria, han pedido al Gobierno que el aumento de sueldo abarque hasta los haberes de seis mil pesetas y que empiece a regir con fecha primero de enero actual.

EL GENERAL BERENGUER DESPACHA CON LOS MINISTROS. - EL MINISTRO DE LA GOBERNACION NO CREE QUE SE VAYA A PLANTEAR OTRA HUELGA GENERAL. - DIVERSAS NOTICIAS

Madrid.—Esta noche el presidente del Consejo de ministros general Berenguer, recibió al alcalde de Madrid, el director general de Primera Enseñanza, al señor Agramonte, director interino de Colonias y Marruecos, y a otras personalidades.

Después despachó con el capitán general de Madrid, con quien conferenció.

Recibió finalmente a los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Gracia y Justicia.

A la salida del ministro de la Gobernación, fué interrogado por los periodistas, que le preguntaron si podían darles noticias sobre los rumores que habían circulado hoy por Madrid.

El ministro dijo que conocía esos rumores, y que no creía que fuera a declararse la huelga general el sábado, ni tampoco el lunes próximo.

—No creo en nada de eso—dijo el ministro—pues la Unión General de Trabajadores, que es el organismo que dirige a todos los elementos de la Casa del Pueblo, no se encuentra ahora en ese plan.

BERENGUER DICE QUE NO OCURRE NOVEDAD

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer, recibió a los periodistas a las nueve de la noche, y manifestóles que no ocurría novedad y que todo estaba tranquilo, según las noticias que se reciban de provincias.

CONFERENCIA DE AUTORIDADES

Sevilla.—Esta mañana el Capitán General Marqués de Cavalcanti, sostuvo una extensa conferencia con el gobernador civil.

Una Comisión de obreros de la ciudad Jardín visitó al alcalde para conferenciar sobre la continuación del trabajo en dicha barriada, para evitar el aumento del número de obreros sin trabajo.

CANDIDATOS DE LA UNION MONARQUICA

Linares.—Han llegado a esta ciudad, el exgobernador civil don Antonio Marín, don José Moreno y el Marqués de Roncero, todos candidatos por este distrito de la Unión Monárquica Nacional.

Viene a conferenciar con el expresidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas.

LA GRAVE CRISIS DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA. - SE ESTUDIAN URGENTES SOLUCIONES

Madrid.—Esta mañana, el gobernador civil de Córdoba, que se encuentra en Madrid, habló con los periodistas sobre sus gestiones que viene realizando en Madrid para solucionar la crisis obrera en aquella provincia, que ha experimentado una gran agravación, según las estadísticas facilitadas por los Ayuntamientos interesando ya según ellas, el número de obreros parados asciende a la suma de 20.000 personas.

Se han propuesto al gobierno las soluciones, que con aparte de la intensificación de las obras públicas por parte del Gobierno y diputación provincial, se excite a los Ayuntamientos interesados, para que hagan nuevas obras, den impulso a las que estén en curso y si aun hubiera sobrante de obreros, se coloquen, se atienda al subsidio de los parados hasta el mes de Abril que se espera que dure la presente crisis, motivada más que nada por la mala cosecha de la aceituna.

Tanto el presidente del Consejo de Ministros como el de Fomento señor Estrada se han interesado vivamente por el particular, prometiendo poner de su parte todo cuanto puedan para resolver satisfactoriamente la cuestión.

INTERESANTES NOTICIAS POLITICAS. - HAY EXCITACION ENTRE LOS ELEMENTOS LIBERALES. - ROMANONES QUIERE QUE LAS ELECCIONES LAS HAGA UN GOBIERNO NACIONAL. - REUNION DE PERSONALIDADES POLITICAS

Madrid.—El corresponsal del Diario de Barcelona en Madrid, ha manifestado a su diario que entre las fuerzas liberales se nota estos días gran excitación.

El Conde de Romanones y el Marqués de Alhucemas, están haciendo intensos trabajos para que las elecciones las haga un gobierno nacional, pero parece ser que el proyecto tropieza con innumerables dificultades.

Por otra parte los constitucionales se encuentran al habla con don Santiago Alba y también los elementos avanzados de la izquierda liberal preparan un manifiesto a la opinión.

Sánchez Guerra es solicitado por numerosas personalidades prestigiosas y de relieve social y político, para que facilite una solución, a la situación política a fin de que se pueda constituir un parlamento.

El citado corresposal afirma que el lunes próximo será un día de extraordinario interés político y se reunirán en Madrid los señores Melquiades Alvarez, Bergamín, Burgos Mazo y Villanueva, presididos todos por el señor Sánchez Guerra.

LAS SUBSISTENCIAS EN BILBAO

Bilbao.—La prensa llama enérgicamente la atención de las autoridades para que se ocupen de los precios de las subsistencias y dicten las medidas necesarias para conseguir su abaratamiento.

El kilo de carne ha aumentado hoy en esta a siete pesetas.

Cualquier alimento sano adquiere un precio fantástico.

Se explica de este modo el gran porcentaje de tuberculosos que arrojan las estadísticas en esta población.

LAS DIPUTACIONES Y LA HACIENDA VASCAS

Bilbao.—Ha causado buena impresión las manifestaciones del ministro de Hacienda, que ha manifestado sus deseos de que cuando termine los presupuestos se ocupará intensamente de la relación de con las diputaciones vascas.

En todos los sectores se considera anormal que asunto tan importante se hubiera aplazado, por ser consustancial con la vigencia de los presupuestos en la región vasca, sobre todo en lo que se refiere a la aplicación del decreto llamado de Cortina a los actuales tipos de contribución.

CONSEJO DE GUERRA

Vigo.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el soldado Joaquín Alvarez Pérez, acusado de desobediencia a un superior.

El abogado defensor interesó la absolución de su patrocinado.

LA CLASIFICACION DE LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Madrid.—La clasificación de los Registros de la Propiedad en la provincia de Cádiz es la siguiente:

Algeciras, de tercera categoría; Arcos de la Frontera, de tercera categoría; Cádiz, de segunda categoría Ceuta, de cuarta; Chiclana de tercera; Grazalema de cuarta, Jerez de la Frontera de segunda, Medina Sidonia, Puerto de Santa María, San Fernando y San Roque de tercera, Sanlúcar de Barrameda de cuarta.

UN RASGO DEL MONARCA

Palencia.—Una vecina de esta capital esposa de Ezequiel Quintana, había intentado inutilmente que un hijo suyo ingresara en un Colegio de sordomudos.

La semana última, escribió una carta al Rey, exponiéndole lo que le sucedía y hoy ha recibido una carta que el mismo Rey le dirige donde le dice, que con aguinaldos ha conseguido que su hijo ingrese en uno de los Colegios de sordomudos en la Corte.

Está siendo muy comentado el rasgo de generosidad del Monarca.

EL DECRETO REORGANIZANDO EL CUERPO DE AVIACION. - SE CREAN CUATRO BATALLONES. - SE SUPRIME EL UNIFORME VERDE. - OTROS DETALLES

Madrid.—Como ya se ha dicho, esta mañana ha firmado S. Rey el decreto reorganizando los servicios de Aviación en escala del aire.

Los nuevos servicios se crean a base de cuatro batallones, uno de los cuales residirá en Tetuán y los otros tres en la Península, en Madrid, Sevilla y León.

A estos batallones se les suprimirá el traje especial verde que ahora vienen usando los aviadores.

Se crea también un servicio especial de aerostación en Guadalajara.

UNA PROPOSICION DE ORTEGA Y GASSET

Madrid.—Sabese que un grupo de intelectuales tiene el propósito de dar vida a la idea de Ortega y Gasset, sobre la creación de una Asamblea Española llamada de Alianza al Servicio de la República.

UNA REQUISITORIA CONTRA FRANCO Y REYES

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy una requisitoria judicial, apercibiendo que en el caso de ser declarados en rebeldía se pararán los perjuicios que hubiere lugar en derecho, citando, llamando y emplazando al comandante aviador don Ramón Franco y al comandante Reyes, para que se presenten ante el comandante juez instructor de la Capitanía General de Madrid.

SOBRE LA VENTA DEL MANICOMIO DE CIEMPOZUELOS

Madrid.—El presidente de la Diputación Provincial ha facilitado una nota a la prensa en la que recoge las manifestaciones hechas por el anterior presidente de la Diputación, señor Salcedo, relativas a que los hermanos de San Juan de Dios habían hecho a la Diputación Provincial una oferta para vender el Manicomio de Ciempozuelos en la suma de cuatro millones de pesetas.

Dice el presidente de la Diputación que se ha buscado en las actas desde el 11 de mayo al 18 de noviembre del año 1930, y no aparece en las mismas acuerdo alguno ni noticias relativas a dicha particular.

El Decreto reorganizando de la aviación militar

Madrid.—Al recibir esta noche el General Berenguer a los periodistas les dijo que ha a darles una noticia importante y era que esta mañana había firmado el Rey el decreto reorganizando los servicios de la aviación militar.

Agregó que mañana sería enviado el Decreto al Diario Oficial del Ministerio del Ejército y a la Gaceta para su publicación.

Y no puedo deciros más, señores,—dijo el general, despidiéndose de los periodistas.

Miscelánea de noticias

REUNION DE ROTARIOS

Madrid.—Hoy ha celebrado su acostumbrada reunión el Rotary Club madrileño asistiendo numerosas personalidades y trascurriendo la comida muy animadamente.

TERMINACION DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE HUELVA

Huelva.—Con toda solemnidad ha quedado depositado hoy el gran bloque de cemento, último de los treinta que forman el muelle definitivo del puerto de Huelva.

Al muelle asistieron el Gobernador civil el alcalde, el presidente de la Diputación, el director de la Junta de Obras del Puerto y otras personalidades.

Luego se celebró un "lunch".

COSAS DE MEDICOS

Bilbao.—Con motivo de una reclamación presentada por el hijo del rector de la Universidad de Valladolid, contra el nombramiento del médico del Sanatorio de Gorlitz, mañana se reunirá la Junta general extraordinaria del Colegio Médico, para ver si el presidente de la misma, que es el director precisamente del Sanatorio y que es el doctor San Sebastián, ha procedido con justicia en la resolución adoptada.

El asunto está siendo comentadísimo y se espera que de mucho juego.

LAS CUADRAS DEL DUQUE DE TOLEDO

Madrid.—Se sabe que se encuentran a la venta las cuadras del duque de Toledo, donde se encuentran catorce magníficos caballos.

Ya algunos de los caballos más notables de esta cuadra han sido adquiridos por el conde de los Llanos de San Javier.

NOTICIAS DE FERROL

Ferrol.—En el dique de la zona industrial del Arsenal, ha entrado para limpiar fondos, el crucero "Príncipe Alfonso".

Las declaraciones últimamente publicadas por el ministro de Marina, al hablar de la reorganización de los servicios de su Departamento, han satisfecho mucho en esta ciudad, pues se consignan nuevas construcciones de buques de guerra.

En los Astilleros se encuentra en grada actualmente los nuevos cruceros "Baleares" y "Canarias", y como la construcción de los mismos está próxima a su terminación, si no hubiera nuevas construcciones, quedarían sin trabajo centenares de obreros y el paro sería casi general en estos Astilleros.

De paralizarse los trabajos en los Astilleros se agravaría de un modo considerable toda la intensa crisis obrera que se deja sentir en esta región.

También parece que se llevará a efecto la construcción de varios nuevos trasatlánticos, pues para ello el Gobierno está ya de acuerdo con el Consorcio de las Compañías Navieras.

DESDE CORUÑA

Coruña.—El nuevo capitán general de la región señor Pérez Herrera, ha recibido esta mañana a los jefes y oficiales de la guarnición que acudieron a cumplimentarle.

—El general don Juan Moscoso, que interinamente ejerció la capitanía general, ha marchado a León, donde va destinado.

Aviación

HAN APARECIDO VARIOS CADAVERES DEL CHOQUE DE LOS DOS HIDROAVIONES ITALIANOS. - FALTA POR APARECER UN PILOTO

Bolama.—Han aparecido cuatro de los cinco cadáveres de los aviadores italianos que pertenecían a las tripulaciones de los dos hidros de la escuadrilla del general Balbo que chocaron al salir de madrugada para efectuar el vuelo trasatlántico el día 16.

Se teme que el cadáver del quinto aviador haya sido pasto de los tiburones, que tanto abundan en estas aguas.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BALBO

Natal.—El general Balbo, jefe de la escuadrilla italiana que ha atravesado el Atlántico, hablando con los periodistas se ha lamentado del infortunio ocurrido a varios de sus aviadores, expresando que desde luego la empresa realizada era de las que precisan jugarse la vida.

Dice que el incendio del hidroavión se produjo a consecuencia de un cortocircuito al despegar para continuar el vuelo en las horas de la madrugada.

Esta era extremadamente obscura y además los aparatos iban muy cargados contribuyendo esto en unión del tiempo malo, a la catástrofe.

EL AVION DE BALBO SUFRE AVERIAS

Natal.—Los hidroaviones italianos se encuentran todos convenientemente fondeados en el río.

Hoy la impetuosa corriente arrastró al hidroavión del general Balbo, que sufrió algunos desperfectos.

Ha llegado el crucero "Mallocello" que también siguió la ruta de los hidroaviones hasta su llegada a la costa brasileña.

Los aviadores italianos continúan siendo muy agasajados.

Las fiestas en honor de los aviadores terminarán con el descubrimiento de la estatua de Carlos del Pretel.

El general Balbo ha sido nombrado socio honorario del Aereo Club.

Sucesos

DESCUBRIMIENTO DE UN SUPUESTO INFANTICIDIO

Málaga.—Esta mañana los pescadores en las inmediaciones de Bellavista, a espaldas del fielato, que allí existe, descubrieron en la arena un brazo y una pierna de un recienacido que se encontraban en buen estado de conservación; dando cuenta inmediatamente del hecho a la policía y al juzgado que se personó en el lugar del suceso.

Créese que se trata de un infanticidio aun cuando también pudiera ser un caso de inhumación ilegal.

UN ACCIDENTE DESGRACIADO

Málaga.—Esta mañana, en la carretera de Almería, ha ocurrido un desgraciado accidente.

Venía con dirección a la capital un carro de los llamados de Bolsa, propiedad de Antonio Pacheco, y conducido por José María Valverde, que iba sentado en las varas del carro.

Cuando éste se encontraba en marcha tuvo la desgracia de caer entre las ruedas del vehículo, que le pasó por encima.

Fué trasladado a la casa de socorro donde le apreciaron lesiones de carácter grave, siendo después conducido al Hospital civil donde quedó.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA VARIOS FALSIFICADORES DE BILLETES. - UNO TIENE PARTICIPACION EN EL KURSAAL DE SAN SEBASTIAN POR VALOR DE SIETE MILLONES DE PESETAS. - LOS DEFENSORES

Granada.—Procedentes de Almería han llegado hoy, conducidos por la Guardia civil, Gabriel Montero, Antonio Palazón, y Alvaro Delgado, los cuales se encuentran procesados como autores de una falsificación de billetes del Banco de España, serie C, de 500 pesetas.

Ya los citados individuos han sido juzgados por otro proceso de falsificación de billetes, celebrado en Alicante.

La falsificación de Granada fué en el año 1914, y dió lugar a numerosos incidentes.

El fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de quince años de prisión y quince mil pesetas de multa para el pago de costas y accesorias.

Los defensores de los procesados son el exalcalde de Granada don Manuel Sola Segura, de Montero; don Alberto Valero Martín, de Palazón, y don Antonio Molina Haro, de Delgado.

Todos los defensores piden la libre absolución de sus patrocinados.

Los procesados fueron embargados en sus bienes para responder de la acción civil que contra ellos pudiera ejercitarse.

Al primero de los procesados se le embargó una parte muy importante que tiene en el Kursaal de San Sebastián, valorada en siete millones de pesetas, de cuyo edificio es uno de los mayores accionistas.

A Palazón se le embargó una casa en Cartagena y 60.000 pesetas que tenía en cuenta corriente.

La vista de la causa estaba señalada para hoy, pero se suspendió por enfermedad de uno de los abogados defensores.

Créese que esta interesante causa se celebrará en breve plazo.

DE LA TRAGEDIA DE DAR DRIUS

Melilla.—El letrado don Agustín del Pino, ha terminado el estudio de la causa seguida contra el capitán del regimiento de Sevilla, señor Hernández Quintero, que dió muerte a un superior, señor Cos, hecho ocurrido en una discusión en el campamento de Dar Drius.

El capitán de referencia se encuentra sometido a estrecha vigilancia, pues se estima que tiene perturbada sus facultades mentales.

Los médicos que le asisten le tienen puesto a observación por orden judicial.

UN IMPORTANTE INCENDIO EN BILBAO. - LAS PERDIDAS SON DE CONSIDERACION

Bilbao.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en la casa número cinco de la calle de Santa María, quedando destruídos los pisos cuarto y quinto y los camarotes.

Ardió una tienda de muebles establecida en el cuarto piso de la finca y una carbonería situada en el tercero, calculándose las pérdidas experimentadas por un industrial de ultramarinos que tiene su establecimiento en el piso bajo, en pesetas 25.000.

El fuego propagóse a la finca número siete de la calle de Santa María, donde causó desperfectos y también propagóse al último piso de la casa número tres, que quedó destruído.

Se hundió la escalera momentos después que algunos vecinos habían huído por ella, y otros vecinos permanecieron en sus pisos, pues los bomberos les dijeron que podían hacerlo por no correr peligro. Más tarde tuvieron que ser salvados por las ventanas.

Se hacen enérgicas censuras al cuerpo de bomberos por esa falta de previsión, pero a ellas ha contestado el delegado municipal del ramo diciendo que todo el personal de bomberos ha cumplido con su deber y acudió al siniestro con la celeridad de costumbre.

Lo ocurrido fué un foco oculto que se ignoraba y cuya presencia empeoró mucho el incendio.

Las pérdidas causadas por este siniestro son de mucha consideración.

FUEGO EN BARCELONA

Barcelona.—A las seis de la tarde se declaró un incendio en la sección de aparatos secundarios de la Campsa, situados en el término de Cornellá.

El fuego desde los primeros momentos alcanzó gran incremento, acudiendo con gran rapidez los parques de bomberos que hicieron grandes esfuerzos por dominar el siniestro.

Durante los trabajos de extinción del fuego, un obrero bombero llamado Francisco Puza, cuando iba a llenar un aparato, le explotó en las manos, causándole heridas que fueron calificadas de gravísimas falleciendo al ingresar en el Hospital clínico.

Las pérdidas ascienden a la suma de 250.000 pesetas.

Extranjero

PARA ESTUDIAR EL CANCER EN ALEMANIA

París.—Ha llegado de paso para Alemania, acompañado de su ayudante doctor Ortiz, el sabio profesor español señor Ríos Ortega, jefe de la sección de experimentación del Instituto del Cáncer, que dirige en Madrid el doctor Goyanes.

Esta tarde saldrá el señor Ríos para Berlín.

FALLECIMIENTO DE UN SABIO HISTORIADOR

Cambridge.—Ha fallecido en esta ciudad el profesor Edward, ilustre historiador, versadísimo en historia moderna y antigua y sabio erudito.

Era profesor de la Universidad de Harward, y deja sin terminar una importante obra que se encontraba escribiendo sobre la historia de los Estados Unidos.

NOTICIAS DEL BRASIL

Río de Janeiro.—Comunican de Sao Paulo, que el Gobierno ha acordado la reorganización del Instituto del Café, nombrando del Consejo directivo del mismo, al secretario Central de Hacienda.

En el Consejo formarán parte también dos representantes de los productores de Santos.

HAN SECUESTRADO A LA ULTIMA ESPOSA DE CHARLES CHAPLIN

Nueva York.—La esposa de Charles Chaplin, ha sido secuestrada anoche por unos desconocidos cuando salía del teatro Brown.

Esta es la última esposa de Charlot y se llama Lita Grey. Llevaba encima alhajas por valor de sesenta mil dólares.

FUSILAMIENTOS EN RUSIA

Berlín.—Comunican de Riga, que el gobierno de los soviets, ha ordenado el fusilamiento del pastor protestante Schewbe y del sacerdote Camt, ambos condenados a la última pena por haber propagado contrarevolucionaria.

UN SUICIDA ORIGINAL. - SE MATA EN UN CABARET EN MEDIO DE LA GENERAL ALEGRIA

Méjico.—Está siendo muy comentado un suicidio desarrollado en esta ciudad y que ha ocurrido en circunstancias verdaderamente extraordinarias.

Cuando mayor era la alegría y el escándalo en un populoso baile de la ciudad, penetró en el mismo el artista de la guitarra Manuel López, que al punto fué invitado por una reunión próxima para que se sentara con ellos a la mesa y les tocara la guitarra para cantar cosas alegres.

El artista tocó una romanza triste, negándose a interpretar nada alegre por afirmar que su espíritu le había abandonado.

Los que con él estaban interpretaron que estaba borracho y decía incoherencias y le invitaron a tomar un vaso de vino.

El artista accedió y echó dentro del vaso una pastilla, explicando a sus contertulios que era para que se le aclarara la voz.

Se bebió el vaso de un sorbo, y cuál no sería el asombro de los juerguistas, cuando vieron caer al suelo descompuesto al tocador de guitarra, que poco después dejó de existir.

EL CADAVER DE JOFFRE CONTINUA EXPUESTO AL PUBLICO

París.—El cadáver del general Joffre continúa expuesto al público en el panteón de Inválidos hasta el medio día del próximo domingo en que sea inhumado.

HUELGA EN LA CUENCA DEL RHUR

Berlín.—La situación del Gobierno alemán es muy difícil, a consecuencia de la huelga general declarada en las minas del Rhur.

Los patronos parece ser que han pedido la ayuda del Gobierno para reducir los jornales en un 8 por 100, como el Gobierno les había prometido, pero el Gobierno alemán hizo esta promesa con vista a que bajaran el coste de la vida y éste por el contrario ha subido.

La promesa del Gobierno del Reichstag data de hace bastante tiempo.

Los mineros han anunciado al Gobierno que si se va contra sus intereses se pasarán en masa a las filas comunistas.

BOXEADOR QUE REGRESA

Nueva York.—En el trasatlántico "La Fayette" ha salido para España el boxeador Martín de la Osa, que pasará en la Península una temporada al lado de su familia y amigos.

Luego regresará a Norteamérica para continuar su triunfal carrera deportiva.

PAULINO UZCUDUM EN NORTEAMERICA

Nueva York.—En el trasatlántico "Le France", ha llegado el famoso boxeador español Paulino Uzcudum.

Viene acompañado de su manager y se ha negado a hacer a los periodistas declaraciones acerca de su próximo combate con Goddfrey que se celebrará en Méjico a fines del presente mes.

CONTRA EL PRESIDENTE LEGUIA

Lima.—Hoy ha comenzado sus trabajos el Tribunal Nacional, en la causa que se le sigue al expresidente Leguía y a sus tres hijos, acusados de haberse llevado 25.000 soles, que habían pedido de reembolsos a las casas de juego.

Ante el tribunal han declarado hoy los cuatro Leguías.

El Tribunal pide el reintegro de esa cantidad al Tesoro público.

DESDE LONDRES

Londres.—Telegrafían de Buerley, que los obreros de las hilaturas han manifestado que volverán al trabajo tan pronto como el lockout a que las fábricas les tienen sometidos.

Viajeras

Han salido para Madrid las bellas jóvenes señoritas María Rosa y Teresa Domínguez Bellido, hijas de nuestro querido amigo, el secretario del Ayuntamiento gaditano, don Fernando Domínguez de Cepeda.

Van acompañadas de la distinguida señorita Teresa Guerrero y el objeto del viaje es continuar sus estudios de Farmacia y Filosofía y Letras en la Universidad Central.

Sentido fallecimiento

Esta madrugada ha fallecido nuest[illegible] distinguido amigo y conv[illegible] jo del Instituto de S[illegible] el ex[illegible] de esta capital don F[illegible] po[illegible] reno, tío de nuestro a[illegible] don Joaquín Bustelo, se[illegible] del Excmo. Sr. Gobern[illegible] ta provincia.

A la familia y [illegible] brino, nuestro qu[illegible] cond[illegible] la expresión de nuestr[illegible] samé.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales . .	1'00 línea
Comunicados de 0,50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de su[illegible]ipción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 9 Viernes

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

EL EXPRESIDENTE DE MEJICO SEÑOR PORTES GIL, EN SEVILLA.--SUS IMPRESIONES DE ESPAÑA

Sevilla.—Se encuentra en esta capital el expresidente de la república de Méjica, señor Portes Gil, que ha llegado procedente de Granada.

Interrogado el señor Portes Gil, por los periodistas ha manifestado que de España ha recorrido Barcelona, Valencia, Málaga, Granada, Cádiz, y ahora Sevilla.

Después de visitar esta capital marchará a Córdoba, volviendo de nuevo a Málaga, donde embarcará con rumbo a Egipto, en cuyo país permanecerá un mes.

A regresar de nuevo a Europa pasará por Madrid y permanecerá algunos días pues siente gran interés de conocer la capital de España.

El expresidente de Méjico ha declarado que llega encantado, especialmente de Barcelona, Sevilla y Málaga, diciendo de Málaga que es la ciudad más interesante para el turismo; Granada un museo y Cádiz una ciudad de luz.

Agregó que siente la nostalgia de su país, pero no el deseo del mando, pues las responsabilidades son tremendas y después de catorce meses de presidencia tenía deseos y necesidad de este viaje, que ahora realizaron para reponer energía.

Terminó diciendo que su vida está ligada a los que rigen los destinos de su patria y que después de cuatro meses volverá a ella, para dedicarse a su profesión de abogado, por la que siente gran cariño y sólo volverá a la política si los necesitaran los altos intereses de Méjico.

EL REY DESPACHA CON EL PRESIDENTE. -- BERENGUER AL SALIR DE PALACIO

Madrid.—El general Berenguer restablecido de su dolencia, estuvo esta mañana en el palacio de la plaza de Oriente, despachando con Su Majestad el Rey.

Al abandonar el real alcázar, el conde de Xauen manifestó a los periodistas que allí hacen información, que había sometido a la firma del Monarca varios decretos de ascensos y combinación de personal.

Y por lo demás—dijo—no tengo noticia alguna que comunicar, pues en España reina absoluta tranquilidad.

FIRMA DE TRABAJO. -- ASCIENDE TAMBIEN EL MINISTRO SEÑOR SANGRO

Madrid.—La firma del Ministerio del Trabajo y Provisión de esta fecha comprende entre otras las siguientes disposiciones:

Real decreto nombrando jefe de Administración de primera clase en ascenso a don Luis Muñoz.

—Idem ídem de segunda clase a don Rafael Troyano, don Alvaro López Núñez y don Salvador Crespo.

—Idem ídem de tercera clase a don José Sánchez Moreno, don Juan Relinque, don Constancio Bernaldo de Quirós y al actual ministro de Trobajo don Pedro Sangro y Ros de Olano.

FIRMA DEL EJERCITO. -- CESION A CADIZ DE LOS GLACIS Y CUARTELES DE PUERTA DE TIERRA

Madrid.—Entre las disposiciones firmadas esta mañana por Su Majestad el Rey, se encuentran las siguientes:

Real decreto cediendo al Ayuntamiento de Cádiz los terrenos situados frente al Baluarte en la parte comprendida entre Puerta de Tierra y Corona, así como los cuarteles de San Roque y Santa Elena.

—Disponiendo que el vicealmirante en la segunda reserva don Alfonso Gonzáles Ruben, cese en el cargo de Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

—Nombrando para sustituirle en el mencionado alto Tribunal al vicealmirante en la primera reserva don José Núñez Quijano.

—Disponiendo que el general de división don Joaquín Gardoqui, pase a la primera reserva y que continúe como Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

—Disponiendo que pase a petición propia a la primera reserva el general de brigada don Ramón Varela, que cesará en el cargo de comandante general de Artillería de la octava región.

—Idem ídem que el general de brigada don Carlos Sánchez Pastorcido, cese en el cargo de comandante general de Artillería de la sexta región.

—Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la cuarta división al brigadier don Fernando Urruela.

—Idem ídem al general don Angel Morales, que manda la primera brigada de Infantería de la 16.ª división.

—Idem que pase a mandar la primera brigada de Infantería de dicha 1.ª de división el brigadier don Manuel García, que mandaba la segunda brigada de la quinta división.

—Que el brigadier don Manuel Dávila, pase a mandar las segunda brigada [illegible] de la quinta división.

[illegible] comandante general de [illegible] octava región al general [illegible]ón Sanchíz.

[illegible] generales de briga[illegible] de Artillería don Eli[illegible] don Juan de Clos, [illegible] Veas y don Luis [illegible]

[illegible]ndo del Batallón [illegible] teniene coronel de [illegible]riano Casajus.

[illegible] LAS CLASES

Madrid.—Esta mañana se dieron con normalidad las clases en la Universidad Central y en la Facultad de Medicina de San Carlos.

En este último centro docente algunos alumnos dejaron de entrar en clase, pero no se registró incidente alguno.

MINISTROS QUE CONFERENCIAN.-- SOBRE LA PETICION DE AUMENTO DE JORNALES DE LOS FERROVIARIOS

Madrid.—Esta mañana el ministro de Hacienda señor Wais, celebró extensa conferencia con su compañero de Fomento señor Estrada y con el Director general de Obras Públicas.

La conferencia tenía por objeto buscar una fórmula para ver el medio de aumentar los salarios a los obreros ferroviarios.

ARROLLADO POR EL TREN

Ferrol.—Cerca del kilómetro numero dos de la línea de Feerrol a Betanzos, el tren correo arrolló al campesino Andrés Casas, que resultó gravemente herido, siendo conducido a la Casa de Socorro de esta ciudad.

SON INVITADOS A ABANDONAR INGLATERRA DOS AVIADORES ESPAÑOLES

Londres.—Dos aviadores españoles amigos del comandante don Ramon Franco, que se encontraban retenidos e Liverpool, desde el viernes último, han sido informados por las autoridades británicas de que no teniendo la documentación personal en regla, no podrán contiaur aquí, regresando a Portugal en el mismo buque que los condujo a Inglaterra.

Parece ser que estos aviadores a su paso por Calaix piensan detenerse en dicho puerto, para desde allí marcha a París.

LOS REVOLUCIONARIOS BRASILEÑOS. -- TODOS PODRAN VOLVER AL PAIS MENOS PRESTES

Río de Janeiro.—El Gobierno federal de la república, ha promulgado un decreto mediante el cual se autoriza a todos los expatriados para que vuelvan al país donde serán sometidos a la jurisdición de los tribunales.

De esta autorización queda excluido el ex presidente de la república don Julio Prestes.

EL "DOX" REANUDARA SU VUELO PRONTO

Hamburgo.—El comandante jefe del avión gigante alemán "D O X", ha manifestado que proyecta reanudar su interrumpido vuelo a América el día primero de febrero próximo.

EL BRUTAL CRIMEI DE UN PADRE

Bezzieres.—En un rapto de locura un padre degolló bárbaramente a un hijo suyo de 18 meses.

NOTICIAS DE BARCELONA. -- HA REAPARECIDO "SOLIDARIDAD OBRERA". -- EL ALCALDE CONDE DE GUELL

Barcelona.—Esta mañana ha reaparecido el periódico órgano de los sindicalistas Unicos "Solidaridad Obrera".

Hablando al mediodía de hoy el gobernador civil de esta provincia señor Márquez Caballero, con los periodistas que hacen información en dicho centro oficial les dijo que necesitaba rectificar una nota que había aparecido en el mencionado periódico diciendo que no había salido a la luz por encontrarse suspeendido por orden gubernativa.

Esto dijo—el señor gobernador— es completamente inexacto, pues sion ha salido antes habrá sido por conveniencia suya no porque tuviese necesidad alguna de autorización ya que no eestaba suspendida.

—Respuesto de la indisposición que estos días sufrió el señor alcalde, conde de Güell, estuvo esta mañana en su despacho de la Alcaldía, pero como esta misma noche ha de salir para Madrid, no tomó posesión, encargándose el primer teniente alcalde señor Martínez Domingo.

El conde de Güell, hablando con los periodistas, les dijo que en la Corte permanecería dos semanas, pues los asuntos de interés para Barcelona que iba a gestionar en Madrid requería todo ese tiempo, pues había de recorrer varios ministerios y distintas dependencias oficiales.

EL CAPITAN GENERAL DE BARCELONA Y LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El capitán general de Barcelona, general don Ignacio Despujols, al recibir en la mañana de hoy a los periodistas, les dijo que le había visitado el alcalde señor conde de Güell, el jefe superior de Policía y el presidente del Sindicato Musical de Cataluña.

Dijo que se había concedido la libertad a don Juan Casal, detenido en Badalona, por orden gubernativa.

Agregó que le extrañaba que "Solidaridad Obrera" solicitara la libertad de una mujer detenida en el Puente de Llibregat, cuando esta mujer hace varios días que goza de libertad.

INGRESA EN PRISIONES Y ES PROCESADO EL ABOGADO SOLA

Barcelona.—Esta mañana se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el abogado barcelonés, señor Sola, que se ha declarado autor del manifiesto publicado con motivo de la pasada huelga.

Ha pasado a una celda política, a donde ha pasado de otra que ocupaba de la destinada a presos por delitos comunes.

Precisamente la sala que ocupa el señor Sola, era la que ocupó su defendido Ricardito.

—Continúa incomunicado el leader sindicalista Angel Pestaña, detenido hace varios días.

—Aún no ha declarado el comunista Mauri, que también se encuentra detenido.

—El Juzgado del distrito del Sur se ha inhibido a favor de la autoridad militar el sumario instruido contra Luis Clabero, por disparos hechos en la carretera de Antúnez.

DISPOSICIONES DE LA GACETA

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid de esta fecha publica entre otras las siguientes interesantes disposiciones de carácter general:

MARINA:—Real decreto disponiendo en el destino de eventualidades del servicio el vicealmirante de la Armada don Joaquín Montagut.

—Idem ídem en el cargo de comandante general de la Escuadra, quedando para eventualidades del servicio el vicealmirante de la Armada don Rafael Morales.

—Nombrando comandante general de la Escuadra al vicealmirante don Joaquín Montagut.

INSTRUCCION PUBLICA:—Real orden ampliando la convocatoria del 12 de diciembre del año último para plazas de ma stras de sección creadas, una para cada una de las escuelas maternales de Córdoba, Jrez de la Frontera y Zaragoza.

Pto de Sta. María

DEL MAGISTERIO

Marchó a esa capital al objeto de posesionarse del cargo de maestro de la Escuela número 3 en San Severiano, para el que ha sido recientemente nombrado nuestro querido amigo Maestro Nacional don Victorino García López Navas, quien ha estado destinado hasta ahora en ésta ciudad en la Escuela número 1, denominada "Jesús María".

—Ha sido nombrada regente de la Graduada aneja a la Normal de Maestras de esa capital, la señora doña Avelina Regenl Arroyo, esposa dele antes dicho don Victorino García.

MORDIDO POR UN PERRO

En el Hospital Municipal ha sido asistido de herida en la pierna izquierda, producida por mordedura de perro, José Peña Morón.

ANIMALES HIDROFOBOS

En varios animales de la raza canina y de la gatuna, se vienen presentando síntomas de hidrofobía que luego resultan el padecer de ella, teniendo que ser sometidas a tratamiento antirrábico las personas que han sido mordidas o arañadas.

Consideramos necesario que en local adecuado sean instaladas jaulas donde esos animales puedan ser observados por el Veterinario Municipal y no queden en poder de sus dueños como suele ocurrir, por ser esto sumamente peligroso.

DE REGRESO

Regresaron de Medina Sidonia don Joaquín Puelles y Puelles, y su distinguida familia.

De Bornos los distinguidos señores de Gaztelu de la Vega (don Joaquín) y su hijo don Mariano.

SENTIDO PESAME

Enviamos el más sentido pésame a nuestros muy apreciables convecinos señores de Martínez Díaz (don Gumersindo), por el fallecimiento de su hijo don José Martínez Ferreira (q. s. g. g.), ocurrido en esa capital, cuyo pésame hacemos extensión a la demás familia doliente.

CORRESPONSAL.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

ANUNCIO

El lunes 12 de Enero de 1931, a las cuatro de su tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan:

Alhajas.—Mes de Noviembre de 1929. Número 5.535 al 7.895.

Ropas.—Meses de Abril y Mayo de 1930.

Sección A.—Número 75.650 al 79.814.

Sección B.—Número 51.993 al 56.280.

Lista de las alhajas, ropas y otros efectos pignorados en los meses expresados, cuya tasación supera a cincuenta pesetas, que en caso de no ser desempeñados ni renovados se subastarán en las fechas expresadas.

5580 Remontoir oro, 150.
5628 Alfiler con brillantes, 400.
5700 Reloj oro, 300.
5701 Cadena oro y rosario coral, 225.
5702 Cadena con colgante moneda oro 240.
5703 Imperdible, gemelos, moneda oro y sortija con brillantes, 180.
5747 Rosario oro, 90.
5866 Cadena con moneda oro, 275.
5938 Collar con medalla y moneda oro setenta.
6039 Sortija con un brillante, 150.
6062 Aretes brillantes, 170.
6114 Collar con medalla oro, 75.
6128 Collar con moneda oro, 105.
6176 Collar con medalla oro, 65.
6183 Pulsera con dije, moneda oro y cinco sortijas oro y piedra, 85.
6186 Collar oro, 120.
6291 Cadena oro, 205.
6308 Leontina con dije oro, 100.
6309 Pulsera con brillantes y rubíes, 325.
6317 Moneda oro, 145.
6327 Repetición y tramo cadena oro, 425.
6335 Par gemelos brillantes, 150.
6344 Remontoir sin cristal y dijee moneda oro 140.
6465 Pendientes brillantes, 110.
6475 Sortija brillantes, 65.
6479 Rejol y leontina oro, 120.
6480 Sortija con brillantes, 395.
6481 Sórtija brillantes y esmeraldas, 400.
6482 Cadenita y medalla oro, 65
6485 Leontina oro, 80.
6489 Imperdible brillantes, 800.
6491 Pulsera con brillantes y una perla, 375.
6712 Sortija con brillantes y piedras de color, 100.
6773 Sortija con brillantes, 90.
6861 Remontoir oro, 125.
6926 Tramo cadena con moneda oro, 140.
6975 Aretes y pulsera oro con diamantes en plata, 85.
6990 Collar oro y sortija con diamantes, 65.
7068 Repetición de oro, 200.
7246 Pulsera oro bajo, con brillantes, 145
7369 Cadena sin dije y remontoir oro, 160
7502 Pendientes con diamantes ajustador, collar y moneda oro, 150.
7821 Sortija con cinco brillantes, 110.
7876 Ramontoir oro y pendientes con diamantes, 80.
77988 Máquina de coser, 65.
78487 Pañuelo blanco bordado, 150.
79004 Pañuelo blanco, bordado en amarillo, 175.
79077 Pañuelo blanco bordado, 125.
79126 Prismáticos, 60.
79365 Pañuelo blanco bordado, 140.
79610 Crespón, 60.
54083 Máquina para coser, 75.
54282 Máquina de coser, 120.
54449 Bicicleta, 80.
54635 Máquina para coser, 80.
54651 Máquina para coser, 65.
54654 Máquina para coser, 70.
54854 Pañuelo bordado, 70.
54919 Máquina para coser, 150.
55016 Pañuelo amarillo en colores, 100.
55094 Pañuelo crema en colorese, 350.
55254 Bicicleta, 80.
55412 Máquina para coser, 140.
55424 Máquina para coser, 70.
55517 Máquina para escribir Remington, 200.

ADVERTENCIAS

Primera. Se admiten pliegos cerrados para los lotes de alhajas y efectos anunciados en esta lista, con arreglo a las condiciones que se detallan en los pliegos de referencias que se entregarán a solicitud de los proponentes.

Segunda. Por acuerdo del Consejo de Administración se admitirán a [illegible]npeño toda clase de alhajas, ropas y efectos **sin limitación en la cuantía del préstamo y dándose todo su valor en tasación.**

Tercera. Igualmente serán admitidas a empeño las máquinas de coser, dándose en préstamo TODO SU VALOR EN TASACION.

Cádiz a 8 de Enero de 1931.—El Secretario del Consejo de Administración, Lcdo. José María Benítez Duarte.—Visto Bueno, el Vicepresidente, José Montoto y González de la Hoyuela.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.412

Enero 10 Sábado

REPORTAJES DE MADRID

Don Victor Pradera, vé el porvenir de nuestra vida política a traves de una vieja frase taurina: "La Providencia al quite"

Ante las elecciones de que habla Berenguer :-: :-: :-:

—¿Elecciones?... Mi opinión, que en alguna otra ocasión expuse ya, es que ningún gobierno debía hacer las elecciones...

Un gesto mío de asombro. Y en seguida, nuevas palabras de don Víctor Pradera en apoyo de esa afirmación suya.

—...Ningún gobierno debía hacer las elecciones, eso es... En primer lugar, porque las elecciones "se hacían por los gobiernos" en el antiguo régimen, y de este antiguo régimen, deberíamos salir para siempre. Y en segundo término, porque las elecciones no deben ser cosa política sino "social"; es decir, cosa basada en la representación de las clases sociales, y, en consecuencia, los gobiernos nada tienen que hacer en menester de esa naturaleza.

—Pero usted sabe que "lo que debería ser" es muy pocas veces "lo que es". Yendo, por tanto, al caso concreto de las elecciones reiteradamente anunciadas por el gobierno del general Berenguer, ¿cree usted que debieron ser precedidas por las municipales y las provinciales?

—Sí, como le decía antes, las elecciones deben ser cosa social y no política, claro está que las municipales y provinciales deben ser anteriores a las generales, ya que en estas ha de haber una representación de los municipios y de las provincias. Y es evidente, también, que para que esa representación existiese, provincias y municipios deberían estar debidamente organizados.

Los liberales y los republicanos. -. La crisis de hombres políticos :-: :-: :-: :-:

—¿Qué opina usted sobre la concentración liberal nacida este verano en el Norte?

—No puedo dar opinión alguna sobre ella. Porque ya dijo el Señor que no debía hacerse caso de los muertos que conducen a sus muertos...

—¿Por qué cree usted que no se realiza una activa propaganda monárquica frente a la propaganda repubrlicana?

—No le puedo dar la razón de esa ausencia dee propaganda monárquica. Pero yo me figuro que será porque el país está cansado de todas eestas agitaciones de carácter exclusivamente político, que tan estériles han sido siempre...

—¿Tiene usted algún proyecto de actuación política personal?

No. Y es que los tiempos—créame usted—no ofrecen demasiado atractivo para ello.

—¿Usted recuerda, seguramente, que, no hace aún mucho, el general Berenguer, en un torneo periodístico con el conde de Romanones, habló de crisis de hombres políticos. Es también, para usted, efectiva esa crisis de que habló el Presidente?

—Los hombrees políticos, fuera de casos excepcionales, son obra social. Ello significa que para que haya hombres políticos notables es indispensable en la sociedad ambiente adecuado. De una política mezquina, raquítica y rastrera, no pueden surgir más que hombres mezquinos, raquíticos e intransigentes. Esos mismos, en otro ambiente, podrían ser quizá grandes gobernantes. No hay más que recordar lo ocurrido en la Historia de España en el reinado de Enrique IV el Impotente, y en el de los Reyes Católicos, para convencerse del sello que sello que sobre los hombres imprimen los ambientes sociales. Los que no fueron más que intrigantes durante el reinado de Enrique IV, fueron grandes capitanes y y gabernantes durante el de los Reyes Católicos.

Presente porvenir de nuestra vida política :-: :-:

—¿Estima usted que los problemas económicos y financieros deben anteponerse los problemas políticos en el actual momento de la vida española?

—Los problemas políticos son los que rigen a los económicos y financieros. Pero, entiéndase bien, los problemas políticos verdad, no los problemas políticos de nombre. Quiero decir los problemas que afectan a la vida del Estado, no los que afectan a la vida de los que se llaman partidos políticos. Si esto es así, los problemas políticos, sin anteponerse en el hecho, deben anteponerse en la importancia a los económicos y financieros en lo que se refiere a la vida del Estado español.

—¿Qué opina usted de nuestro momento político?

—No me atrevo a darle a usted opinión alguna sobre él. Porque sería excesivamente deprimente...

—¿Cómo ve usted el porvenir de nuestra vida política?

—Lo veo, aunque parezca paradoja, a través de una frase a que "Sobaquillo", aquel conocidísimo revistero de toro, tenía mucha afición. La frase, que aparecía frecuentemente en sus reseñas taurinas, era esta: "La Providencia al quite"...

JOSE MONTERO ALONSO.

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

NOTA DEL DIA

Un marido entrega en su casa el sueldo íntegro que gana. Este sueldo está destinado a los gastos ordinarios de la casa; con este sueldo, la mujer, que es una gran administradora, logra hacer frente a todas las obligaciones y aun le sobra un poquito cada mes. Pero no es esto solo; la mujer ha logrado "caserizar" algunos servicios: antes pagaba modista y sastre; pero hoy ella misma se viste y viste a su marido y aun vende ropas a sus convecinos, lo que le proporciona una ganancia.

El matrimonio vive feliz y satisfecho y goza de una abundancia antes no conocida. En estas circunstancias, se deciden a hacer su casa confortable, urbanizarla, como ahora se dice. En vista de que no tienen dinero bastante, deciden hipotecar la casa y empiezan a soñar. El pavimento será de mármol y de jaspes. El comedor con espléndido artesonado y zócalo de las más ricas maderas. El salón con fastuosos tapices y los muebles más caros... ¿Cuánto ha de costar eso? Eso ha de costar X, según todos los cálculos, y X pesetas piden. El marido, excelente administrador, como antes hemos dicho, empieza a tratar con arquitectos, mueblistas tapiceros, etc., y lleva la dirección de la obra: ya está hecha la escalera y decorado el "hall", y el salón empezado; menudean las facturas, que son pagadas religiosamente: queda sólo acabar el salón, el comedor y la alcoba, cuando en este crítico instante advierte que las X pesetas están tocando a su fin. ¿Qué hacer? Pues bien sencillo: discurre terminar el comedor. De este modo, prescindiendo del salón y la alcoba, aún sobran unas pesetas de las X pedidas con hipoteca. ¿Y el resto de la obra? ¡Ah!, el resto de la obra es cosa bien sencilla: como de los gastos ordinarios de la casa sobraba algún dinero—merced a la industria y al trabajo que al principio decíamos—de eso se pagará poquito a poco cada año. Con esta solución se allana todo y aun podrían participar a sus relaciones que con las X pesetas pedidas en préstamo, hubo para la obra y hasta sobró dinero.

Pero sus relaciones andan diciendo, "sotto vocce", que eso no es así: que el dinero se acabó antes de terminar el salón y que lo otro se pagará, sí, porque el matrimonio es industrioso y sabe ganar dinero; pero que en lo de la hipoteca se equivocaron de medio a medio. Y, se acabó el cuento...

En el Ayuntamiento

Se reune la Comisión Permanente

Ayer continuó la sesión de la Comisión Municipal Permanente comenzada ayer bajo la presidencia del alcalde excelentísimo señor marqués de Villapesadilla.

El secretario de la Corporación da lectura a un informe sobre el expuesto leído ayer referente a la construcción de "chalets" y garages en la playa, y de la cuestión económica con este asunto relacionado, estudiando con detalle la forma en que ha de llevarse a la práctica esta proposición.

Intervienen los señores alcalde, Carranza y Beltrami, que hacen algunas indicaciones.

Este último dice que este asunto está resuelto y que solamente basta con atenerse a lo hecho en casos semejantes.

Se acuerda tomar en consideración el expuesto, aprobar las bases y en su día llevar el asunto al Pleno.

A continuacinó lee también el señor secretario un extenso informe sobre el expuesto leído ayer respecto a la conveniencia de arrendar el Hotel Playa en la próxima temporada veraniega.

Es este informe una ampliación al mencionado expuesto, abarcando todos los extremos que se juzgan precisos para llevar a feliz realización tal proposición.

Los señores de la Permanente estudiacon atención este informe al que van haciendo algunas atinadas observaciones.

Se introducen algunas modificaciones en el pliego de condiciones.

El arrendatario sólo podrá disponer del hotel y de la terraza.

Es decir, que su derecho es la explotación del hotel, terraza, comedor, restaurante, bar.

Los huéspedes podrán tomar los baños de playa gratuitamente.

Queda aprobado el pliego de condiciones, debiendo darse cuenta al Pleno.

Léese después el pliego de condiciones para la construcción de chalets y garages en la playa.

Se construirán cinco grupos de cuatro chalets cada uno.

Las edificaciones serán de dos plantas y cubiertas con azoteas.

Tendrán instalaciones de luz y agua.

Se detalla la cantidad de mobiliario necesaria, sin menaje de cocina.

Las obras quedarán terminadas el 30 de junio de 1931.

Sus condiciones de pago de estos chalets serán: al contado o a plazos en varias anualidades y los arriendos por uno o varios años.

El Ayuntamiento de acuerdo con el contratista podrán disponer la construción de mayor número de edificaciones que el sacado a concurso.

Queda aprobado este pliego de condiciones que pasa al Pleno.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

A TODOS LOS CATÓLICOS

El Censo de la población y el empadronamiento municipal

Todos los países civilizados cuentan con censos genereales de población y empadronamientos municipales. Aaunque no coinciden todas las naciones en la misma fecha, predominan los censos de los años terminados "en cero", si bien hay países, como Alemania, por ejemplo, que sus censos generales son de período de cinco años, o sea en los años que terminan "en cero" y "en cinco".

Nadie ignora no sólo la utilidad, sino hasta la necesidad de los censos generales de la población, que datan desde remota antiguedad. Es famoso el censo del Emperador Augusto, en virtud del cual, San José y la Santísima Virgen María tuvieron que acudir a Belén, para empadronarse. Merced a la orden imperial de Roma, se cumplieron las Santas Escrituras, y Nuestro Señor Jesucristo nació en Belén, como tenían anunciado muchísimos siglos antes los Santos Profetas del Antiguo Testamento.

En los siglos pasados se han llevado a efecto diversos censos. Son famosos todos los de España, durante los reinados de la Casa de Austria y también los de la Casa de Borbón. Nuestra nación ocupa lucidísimo puesto en esta disciplina y no desmerece, sino que brilla, en el concierto universal.

Los Congresos internacionales de estadísticas, a los cuales siempre ha asistido España, han tomado sucesivos acuerdos y nuestro país ha procurado y procura que tanto nuestras estadísticas del Estado como las municipales y provinciales sean lo más perfectas y detalladas que quepa.

Como seguramente se llegará en España en período relativamente breve al verdadero registro de la poblacion y al documento estadístico familiar y personal, todos los buenos españoles deben cumplir sus deberes, incluso hasta por egoísmo. Además, el Estado, las Diputaciones provinciales y todos los Ayuntamientos necesitan cada vez más de una completísima y perfecta organización estadística, porque la hoy existente tiene graves deficiencias. Los dolorosos sucesos de Jaca son una nueva demostración de la imperfeección de los organismos, incluso en el orden estadístico.

E nestos días, en todos los pueblos de España se están repartiendo los impresos del censo general de la población y los del empadronamiento municipal. En Madrid se reparten cuatro impresos, porque, además de los dos documentos mencionados se han agregado otros dos, a saber: la llamada "matrícula", que es el padrón de cada uno de los cien barrios administrativos de Madrid (porque en la Villa y Corte existen diez distritos municipales y cien barrios; y "el censo escolar", de los niños y niñas, de edades adecuadas y legales para asistir a las escuelas españolas.

La inscripción e nel censo y padrón municipal da derecho a los servicios sanitarios, a los de previsión social, a rebajas del impuesto de inquilinato, en el servicio militar, etc. También dan derecho a otros socorros y ventajas.

Ninguan persona que viva en la noche del 31 de Diciembre debe dejar de aparecer inscripta. Además todas las mujeres y hombres católicos tiene esa obligación, no solamente legal sino moral y hasta religiosa, que hace 1930 años cumplieron la Santísima Virgen María y su esposo San José.

En España no se han utilizado nunca las grandes propagandas que se han hecho y hacen en otros países. La última que conocemos es del Extremo-Oriente. Tampoco se ha apelado a los recursos que utilizan otros pueblos del antiguo y nuevo Continente. Como personalmente conocemos los maravillosos resultados de las propagandas bien planeadas y excelentemente ejecutadas, es de desar que toda la Prensa contribuya con la difusión debida, para que de una vez desaparezca "la población oculta", que es una gran verguenza y un peso muerto intolerante en esta época.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Madrid, Diciembre 1930.

CULTOS

Santos de hoy:

San Gonzalo de Amaranto.

Santo de mañana:

La Sagrada Familia: Jesús María y José; San Higinio, papa y mártir y San Teodosio, monje.

Jubileo:

En la iglesia de San Francisco

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

IGLESIA DE LA PATRONA

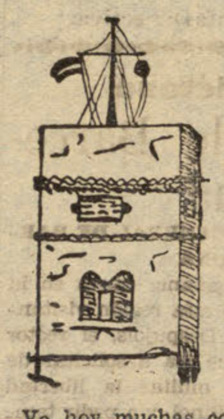
Con inusitado esplendor y mayor soleminadd que en años anteriores, la Venerable O. Tercera de Santo Domingo ha celebrado en los días 6, 7 y 8 de los corrientes su tradicional triduo en honor del Divino Niño Jesús.

La espaciosa capilla de la referida Orden resultó pequeña para contener los innumerables fieles de ambos sexos que asistiron .

Bajo la acertada dirección de la señorita Margarita Martínez Guzmán, se cantaron alegres villancicos durante la tierna ceremonia de la adoración del Niño

Los muy reverendos padres fray Mariano Herrero, fray Bienvenido Arenas y fray Fermín del Castillo, demostraron en sus devotos y elocuentes sermones ser dignos miebros de la Sagrada Orden de Predicadores.

—La piadosa Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, celebra el domingo día 11, sus acostumbrados cultos de segundo domingo con misa de comunión a las 9 de la mañana y exposición, rosario, sermón, salve, reserva y procesión por el claustro a las seiete de la tarde.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Vo hoy muchas cosas y muy lejos. El vapor "Manuel Arnús", salió de Venezuela y viene con rumbo a Cádiz; trae buena marcha y seguramente el lunes atracará a nuestro muelle.

En el Japón, observo que no queda un níspero; se vendió toda la cosecha: Pretendo buscar con el anteojo y veo las piñas de la Habana; recorro toda la vega, veo las plantaciones de tabaco y azúcar y las del "pirulí" pero no veo una piña y será, que como hace poco, hubo allí tanto jaleo, apaciguarían a la gente a fuerza de "piñas" y se acabaron.

¿Qué pasa en el campo del Velódromo?

Estoy viendo en él, allá por San Severiano, que están poniendo unos palos, especie de portería de fútbol: miro bien, y son los del "Mirandilla F. C." que preparan su campo.......

Voy, voy: La radio pita como una olla exprés y es, que me dicen, que efectivamente, el antiguo equipo "Mirandilla", reorganizado, vá a dar "hule" con el balón y el próximo domingo, habrá partido de entrenamiento entre sus dos "teams". ¡Cómo trabajan estos muchachos! Y que no es "ná" lo del ojo: Dentro de poco, derribadas las murallas, la circulación abierta en Puerta Tierra y ¡venga! gente a los toros y al fútbol. Un encanto de Cádiz.

ALL.

DESDE MI BUTACA

La Compañía Martínez Tovar

Anoche debutó en el Gran Teatro Falla, la compañía de Martínez Tovar, en la que figura la primera actríz Julia Lajea.

Para su debut, eligieron la última producción de Serrano Anguita "Papá Gutiérrez" que si no es una obra de gran mérito, es al menos entretenida.

La interpertación fué muy estimable, especialmente por parte de las principales partes de la compañía.

Unión Patronal

Dada le premura con que se han repartido los B. L. M., invitando a los Presidentes de entidades que habían suscrito la solicitud pidiendo la cesión de los Clacis, a formar parte de la Comisión que visitará al Excmo. Sr. Alcalde, para felicitarle con motivo de la favorable resolución de dicho asunto, se advierte que el punto de reunión es en el antedespacho de la Alcaldía a la UNA de esta tarde y que si alguno no hubiere recibido el B. L. M. debe considerarse invitado por estas líneas.

Homenaje a los Institutos Armados y suscripción a favor de la Guardia Civil

SEGUNDA LISTA

	Pesetas
Suma anterior	6.795,00
D. José Paredes Pastrana	200,00
D. Manuel Nuche	100,00
D. Jaoquín de Abarzuza	100,00
Sra. Viuda de Guernica	100,00
D. Cristóbal Fábregas	100,00
Compañía de Transportes, Remolques y Salvamentos	50,00
Harinera Adame Castro	50,00
Sucursal de la Salinera Española	25,00
Círculo de la Unión Monárquica Nacional	25,00
D. Felipe de Abarzuza	25,00
D. Francisco Clotet	25,00
D. Juan J. Ravina	25,00
Diario de Cádiz	25,00
D. Alejandro Bomme	25.00
D. José Luis Péreztevar	25,00
Sra. Viuda de Mac-Pherson	25,00
D. Luis Martínez del Cerro	25,00
D. E. Andrés González	15,00
D. Luis Arnau	10,00
D. Fernando Márquez Sánchez	10,00
D. Ramón Díaz Alersi	10,00
D. Antonio Rodríguez Guerra	10.00
D. Juan Gutiérrez Sánchez	10,00
D. Guillermo Ferragut	10,00
D. Enrique Alcina	5,00
D. Jerónimo Andreu	5,00
D. Manuel Cela	5,00
D. Antonio de Abarzuza	5,00
D. Rafael Rodrigo	5,00
Doña Antonia Pérez Viuda de Lucio	5,00
Sra. Viuda de Llorente	5,00
D. Juan Cervera Jácome	5,00
Sra. Viuda de Dhal	5,00
D. Remigio Gómez	5,00
D. Juan Parodi	5,00
D. Rafael Román	5,00
D. Pedro Ogalla Torres	5,00
Suma	7.885,00

Se reciben donativos para este homenaje, en la Unión Patronal Gaditana, Mercado de la Libertad, Banco Hispano Americano, y en los domicilios de don Miguel Martínez de Pinillos, Plaza de Mina número 6), don Mariano P. del Pobil, (Isabel la Católica, 3), don Manuel Nuche (San Miguel 18), don Germán González Tánago, (Isaac Peral 18), don José Paredes Monge, (Cervantes 1), don Guillermo Supervielle, (Isabel la Católica 24), Excmo. Sr. Conde de Villamar (Ahumada 6.)

Han quedado constituídas las siguientes Juntas Locales:

SAN FERNANDO:

Presidente: Excmo. Sr. Don Daniel González y García

Vice-Presidente: Excmo. Sr. D. Francisco de P. Jiménez.

Tesorero: Don José A. Ristori y Benjifo.

Secreario: Don Carlos Lazaga y Ruiz Guillón.

Vocales: Excmo. Sr. D. Manuel Laulhé y Pavía, don Antonio González y García, don Manuel Peces Casas, don Alberto Salas, don Julio González Camollano, don Enrique Llamas Prieto, y don Indalecio de Coco y Coca.

CHICLANA DE LA FRONTERA:

Presidente: Don José Velez y Sánchez.

Vice-Presidente: Don Primitivo Collantes.

Tesorero: Don Luis Robledo Fernández

Secretario: D. Juan Moreno de Corta.

Vocales: D. Esteban Fernández Piña, don Agustín del Villar y Sánchez, don Pedro Velez García, don Joaquín Moreno Ortega y don José Barberá Campano.

PUERTO SERRANO:

Presidente: D. Francisco Morales Domínguez.

Tesorero: D. Francisco Morillo Zarzuela.

Secretario: D. José Zarzuela Narváez.

Vocales: D. Pedro García Vázquez, don Francisco Ramírez Cazalla. don Juan García Campanario, don Manuel García Vázquez, y don Frncisco Fernández Pernia.

En favor de las familias de los guardias civiles y carabineros muertos en cumplimiento del deber

	Ptas.
Suma anterior	620
D. Daniel Macpherson	50
D. Guillermo Macpherson	50
D. Enrique Macpherson	50
Total	770

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Seción primera.—Causa del Juzgado de Cádiz.—Son los procesados los hermanos Francisco y José Núñez Domínguez. En sus conclusiones provisionales, el Ministerio Fiscal sostenía que ambos acusados se hallaban el 2 de junio último en la tienda "Vill ade Madrid", promoviendo fuerte escándalo, llamaron al sereno y se presentó el que estaba de uniforme y servicio Juan García Ortega, requiriendo a los Núñez para que entregaran las armas blancas que esgrimían y antes de obedecer, el Francisco, trató de agredir al sereno, lo que no consiguió porque fué desarmado el Núñez por el dependiente del establecimiento Benigno Alonso. En estos hechos el José Núñez sujetaba al sereno por el cuello resultando dicho agente con lesiones de las que no necesitó más asistencia que la cura de primera intención.

Calificando los hechos como atentado, pedía el señor Fiscal la pena de dos años de prisión y multa de dos mil pesetas para Francisco y la de un año y mil pesetas al José

El letrado, señor Beltrami, defensor de ambos procesados, solicitaba la absolución de los mismos; y terminada la práctica de la prueba, el señor Fiscal modificó sus conclusiones para apreciar la circunstancia atenuante de embriaguez pidiendo en definitiva las penas de un año al primero y seis meses al segundo y la defensa elevó las suyas a definitivas.

POR HURTO

Sección segunda—Causa del Juzgado de Sanlúcar.—Procesado José González Carrasco, para quien pedía el Ministerio Fiscal, por un delito de hurto, la pena de cuatro meses de reclusión, y habiéndose conformado el procesado, su defensor, señor Martínez de Pinillos, estimó innecesaria la continuación del juicio.

OTRO HURTO

En la misma sección y causa del Juzgado de Arcos, contra José Rodríguez Mateos, al que se acusaba de haberse apoderado de una caballería y por ello interesaba el señor Fiscal la pena de seis meses de reclusión y su defensa, señor Martín de Mora, la absolución.

Terminada la prueba, retiró el señor Fiscal la acusación.

ATENTADO

En la propia sección, causa del Juzgado de San Miguel (Jerez), contra Francisco Castro Borrego.

Le acusa el señor Fiscal de haber intentado agredir en Jerez, al sereno Francisco Infante, con una navaja; pero afortunadamente no le alcanzó dándose a la fuga y al ir a detenerlo otro sereno, Nicolás Castañeda, le dió un corte a éste con la navaja que esgrimía, causándole lesiones de las que curó a los 26 días.

Califica un delito de atentado y otro de lesiones, interesando le pena de un año de prisión y dos mil pesetas de multa por el primer delito y la de cuatro meses de prisión e indemnización de ciento cincuenta pesetas por el segundo.

El procesado, según de sus antecedentes resulta, ha sido condenado varias veces por los Tribunales de guerra por agresión a la fuerza armada.

Defendió al reo el letrado don Emilio de Sola, que demandaba la absolución.

Ambas partes elevaron sus conclusiones a definitivas.

SEÑALAMIENTOS

Hasta el próximo lunes no hay señalamientos.

LOPIN

La Escuela del Trabajo

La Delegación Provincial y Local del Consejo de Trabajo, en su última reunión acordó por unanimidad a propuesta de la representación obrera de la misma, dirigirse al Ministerio de Trabajo y Previsión, solicitando la reanudación de las classe en la Escuela Superior de Trabajo de Cádiz, cuyo cierre, tanto perjudica a la clase trabajadora y familias modestas, más aun a los que dedicándose a la especialidad de construcción naval, ven su porvenir interrumpido con la prolongada clausura de cerca de dos años, máxime si se tiene en cuenta que el úuico requisito que faltaba, era el de la Carta fundacional, está cumplimentado desde Octubre.

HOJAS SUELTAS

Mañana tendrá lugar como de costumbre, el animado "te dansant" dominguero en el Gran Hotel Atlántico.

—

Estuvo ayer en Cádiz, el ex alcalde de Rota don Zóilo Ruiz Mateo, estimado amigo nuestro.

—

Regresó de Sevilla, donde fue a pasar las Pascuas con su familia, el rico propietario don José de la Calzada, particular amigo nuestro.

Sea bienvenido.

—

Ayer cumplióse el primer aniversario de la muerte de don Francisco Cora Hidalgo, revistador que fué del Arsenal de la Carraca, fallecido en la vecina ciudad de San Fernando.

En este día, de tan triste recue[illegible] a los muchos amigos que el ex[illegible] empleado tuvo en vida, no po[illegible] otros en homenaje a la a[illegible] profesamos, silenciar la [illegible] nuestro pesar por su mu[illegible] jas doña Isabel y doña F[illegible] n [illegible] estas líneas e[illegible] timonio de nuestra cond[illegible] asociamos en su dolor e[illegible] aniversario

Desde San Fernando

REGRESADO

De pasar unos días en Tetuán, regresaron en el día de ayer el director de éstos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval don Benjamín López Lefebvre, su respetable señora e hijos.

VISITA

En el pasado día de Reyes efectuaron una visita de cortesía al distinguido coronel Varela, en su domicilio en Puerto Real, varios antiguos compañeros del Cuerpo de Infantería de Marina y algunos amigos particulares.

Nuestro paisano el señor Varela, agradeció mucho la atención de sus visitantes, a los que obsequió.

CONCURSO

Para tomar en el concurso anunciado para músico mayor dee Infantería de Marina, se ha presentado el joven profesor don José Río Apeztegui a.

PRESIDENTE

Para el cargo de presidente de la antigua sociedad benéfica instructiva Centro Obrero, ha sido reelegido nuestro particular amigo don Salvador Jiménez de Castro.

Nuestra enhorabuena por esta nueva prueba de confianza al ser confirmado en el referido cargo, que durante tantos años lleva desempeñando a completa satisfacción de todos los asociados.

DE TEATRO

Anoche dió por terminada su actuación en el teatro de las Cortes, la compañía de zarzuelas Bejarano, que durante los días que ha permanecido en ésta en todas sus secciones presentó bonitas y distraídas obras del teatro antiguo.

Dicha agrupación, según nuestras noticias, se presentará ahora al público de la inmediata población de Puerto Real.

TRIBUNAL

El tribunal designado para las oposiciones para el ingreso en la Escuela Naval Militar, será presidido por el capitán de Navío don Angel Ruiz de Rebolledo.

ENFERMO

Salió a la calle bastante mejorado del ataque gripal que le ha retenido varios días en su domicilio, nuestro compañero en la Prensa don Gaspar Fernández de León.

COMPAÑIA

Se anuncia para el viernes y el sábado, la presentación en el teatro de las Cortes de la conocida compañía de comedias de Leandro Alpuente.

No actuará más que dos noches por tener que marchar a Canarias.

VIAJEROS

Se encuentran en ésta los señores don José María Cervera y de Castro y don Manuel García Díaz, pertenecientes al alto personal de la gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval en Madrid.

GARCIA BOZANO.

8-1-1931.

Jerez de la Frontera

LOS TRABAJOS DEL CENSO DE POBLACION

Siguen practicándose con gran actividad los trabajos del Censo de población, mereciendo elogios la conducta del vecindario que, dándose cuenta de la importancia que este servicio tiene, presta todo género de facilidades a la gestión de la autoridad, dando con ello una prueba más de su civismo.

Para los trabajos de la Campiña se han designado dos nuevas comisiones compuestas de don Francisco Bernabeu Ramón y don Rafael Caballero Benítez, don José Guerra Tenorio y don José Peña Ramírez.

LA COPA DE LA INA

Continúan inscribiéndose gran número de perros para tomar partes en las carreras de la "Ina", que como es sabido tendrá lugar el próximo domingo 11 del actual.

CONCIERTO DE LA CULTURAL

En el presente mes esta Asociación ofrecerá a sus adheridos dos interesantes conciertos; el primero el 15 y el segundo el 22, en el Teatro Villamarta, a las seis y media de la tarde, ambos con la actuación del eminente pianista Benno Moiseiwitsch.

DE FUTBOL

El próximo domingo en el campo de deportes de la Avenida de América, se celebrará un interesante encuentro entre los equipos "Deportivo de Mairena" y "Jerez F. C.".

Las referencias que tenemos del equipo visitante son inmejorables, particular conocido por los aficionados, entre los que existe extraordinario interés por presenciar el encuentro.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra muy mejorada doña Pilar Latorre, de Aranda (don Fermín).

Regresó a Arija (Bilbao) don Manuel Díaz Roldán.

Se encuentra en ésta el ilustre ingeniero don Rafael Merry del Val.

A Madrid han marchado don Pedro N. González Gordón, don Carmelo Beriñuete y don Rafael Benítez Lagos.

A Peñaflor don Francisco Maraver.

De la Corte regresó don Gabriel Fernández de Bobadilla Ragel.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se pasó por la pantalla "Icaros", por Ramón Navarro y Anita Pagé. Agradó mucho.

SALON JEREZ

Ayer se dió el film sonoro Paramount titulado "El blanco que hacía de negro", por Charle Mack y George Morán.

F. BARRERA.

De Puerto Real

Ha sido contratada la Compañía de Zarzuelas Bejarano, habiéndose abierto un abono por tres funciones, con arreglo al siguiente programa:

Sábado 10.—"Los Cadetes de la Reina" y "Cambios Naturales".

Domingo 11.—"El Asombro de Damasco" y "Cuando el Río suena..."

Lunes 13.—"La Fiesta de San Antón" y "La Canción del Trabajo".

DESTINADO

Lo ha sido, a esta Sección de Carabineros el Teniente de dicho Arma, don José Enrique Pedreño.

Grata estancia en esta le deseamos.

EXAMENES

Marcharon a Cádiz, para tomar parte en los exámenes para Pilotos de la Marina Mercante, los estudiantes jóvenes y estimados amigos nuestros don Ignacio y don Manuel Gutiérrez de Saan Miguel .

INCENDIO

A las cuatro y treinta de la madrugada de ayer, se inició un violento incendio en el taller de carpintería propiedad de don Luis Seño, situado en "La Ribera", siendo abvertido el fuego, por el sereno Rafael Ortíz, el que rápidamente lo comunicó a la Alcaldía y a su jefe inmediato, personándose en el lugar del suceso, el señor Alcalde don José M. Derqui Lozano y varios señores concejales, como asímismo el Perito Titular don José Pascual, el cual secundado por albañiles del municipio y personas voluntarias que presenciaban el fuego, se consiguió a las 6 y 30 de la mañana, sofocar el incendio quedando la carpintería totalmente destruída, como asímismo parte de la techumbre de una cochera que al lado existe, propiedad de don José Fernández Osuna; también sufrió grandes desperfectos un automóvil propiedad del referido señor.

Felicitamos efusivamente al señor Perito titular, que con sus acertadas como rápidas disposiciones, evitó que el fuego tomara proporciones gigantescas, pues ya amenazaba con sus llamas, las casas colindantes, que al haberse propagado, hubiera sido imposible atajarlo, máxime, cuando se carecía de agua, por estar la tubería cerrada en el Puerto de Santa María y carecerse de elementos extintores propios para estos casos.

ENFERMO

Guarda cama, enfermo de cuidado, don Manuel Casas Morales, rector de la Iglesia de la Sagrada Familia.

Pronto alivio le deseamos.

ROMERO BERNAL.

Puerto Real 9-1-931.

Cosas de La Línea

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 1931. - ASCIENDE A PESETAS 1.691.157'97. - DOSCIENTAS MIL PESETAS MAS QUE EL AÑO ANTERIOR. - Y, ESO, A PESAR DE DESAPARECER LA FARMACIA MUNICIPAL, LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, LA GUARDIA MUNICIPAL MONTADA VARIAS SUBVENCIONES Y TODO LO QUE HAN QUERIDO

¿Dónde hubiéramos ido a parar si no hay esas supresiones? No entendemos. Se aumenta un administrador para el mercado de abastos. Un inspector de arbitrios y un ayudante, todo cuesta 9.475 pesetas.

Estos aumentos no hacen falta; son innecesarios.

También han aumentado en oficinas un técnico, un ayudante y otros más. Cuesta todo 225.000 pesetas. Cuando había grandes obras, había menos técnicos.

También sabemos que a todos los empleados de oficinas con 2500 pesetas, se les aumenta hasta cuatro mil.

Ha sido aumentado un director de Hospital, un médico operador, dos "enfermeras técnicas", que cobrarán entre ellos 17.000 pesetas.

Hay algunos sitios más creados este año, para dar cabida a los amigotes que andan desocupados.

En cambio, la Escuela de Artes y Oficios queda suprimida. Varios hijos de este pueblo tienen que emigrar a otras ciudades, para encontrar el sustento de los suyos. Y, así, como sigue, todas las cosas.

No acertamos a comprender cómo puede seguir de alcalde un señor que lo hace tan mal en todo, y no da una en el clavo, ni por casualidad.

¡No hay mal que dure cien años, ni cuerpo...

DE TODO UN POCO

Siguen las calles intransitables. El pan se vende falto y mal cocido.

Señor alcaldeeee...... ¡Repeso!

¿De higiene? No pregunte usted. A la cuarta pregunta.

El mercado público, lo mismo que antes mal. Nos referimos a la higiene

De simpatías hacia el alcalde, cada día menos. Como que esto es incomprensible.

¿Está revacunado?

¡Cuántas cosas estamos pasando los linenses!

ZANAQUE

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Vida Municipal

TELEGRAMA

Ministro Ejército a alcalde de Cádiz.

Recibo su telegrama comunicándome manifestaciones agradecimiento que hace la omisión Municipal de esa ciudad por haberse firmado cesión glacis y murallas. Muy agradecido a su atención así como a todos los que forman parte esa Comisión Municipal. Ruego dé a todos mis más expresivas gracias significándoles mi agradecimiento reciba mi afectuoso saludo.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Ingresado en el día 8 de Enero de 1931, pesetas 7.326,42.

AVISO

Deberá presetarse en el Excmo. Ayuntamiento de esta capital con la mayor urgencia, y en el negociado de personal do Atonio Llave Sáchez, para asuntos de su interés.

Alcaldía de Cádiz

ANUNCIO

Se anuncia a concurso la construcción de un edificio destinado a Cinematórgafo y Casa para oficinas de los servicios municipalizados de aguas y alumbrado y otras dependencias municipales, con estricta sujeción al pliego de condiciones facultativas, planos y proyectos formados por los arquitectos don Rafael Hidalgo, don Antonio Sánchez Estévez y don Manuel Fernández, cuyo acto tendrá lugar en la Sala de la Comisión Municipal Permanente de la Casa Capitular a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte naturales de la inserción del presente en la Gaceta de Madrid, o al siguiente, si aquél fuese feriado, bajo la presidencia del Alcalde que suscribe, o teniente de Alcalde en quien delegue, a la baja de pesetas un millón ciento quince mil, ochocientas veinte y cuatro, con ochenta y seis céntimos. (1.115.824'86).

Las proposiciones se presentarán desde el siguiente día al en que aparezca el presente en la Gaceta de Madrid, hasta el anterior al en que haya de celebrarse el concurso, en el Negociado cuarto de la Secretaría Municipal, en día y hora hábil de oficina, con arreglo al modelo que se inserta a continuación, extendidas en papel de la clase octava, reintegradas con un sello municipal de 0'25, previa la imposición en la Caja general de Depósitos, o en sus sucursales, de la fianza provisional que asciende a pesetas 55.701'24, importe del cinco por ciento del tipo de licitación, que se elevará a definitiva por el rematante en una suma igual al diez por ciento de la cantidad en que se adjudica el concurso.

Serán de cuenta del concursante todos los gastos que origine el concurso.

Los licitadores representados presentarán el Poder correspondiente para ello, declarado bastante por un señor Letrado de los que ejercen el cargo en la localidad.

El plazo de duración de las obras será el de doce meses a contar desde la fecha del acta del replanteo, abonándose al Contratista mensualmente por certificación de obra hecha la cantidad correspondiente hasta la suma de pesetas 400.000 (cuatrocientas mil) y el resto en los seis años siguientes por partes iguales más los intereses devengados al seis por ciento, del capital que se adeúde en cada año.

Los pliegos de condiciones facultativas y todos los detalles del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal (Sección 2.ª) de once a dos y de tres y media a seis y media en los días hábiles de oficina.

Cádiz 9 Enero de 1931.—RAMON DE CARRANZA.

MODELO DE PROPOSICION

D... N. N.... vecino de... con cédula personal número... clase... tarifa... expedida en... enterado del anuncio inserto en la Gaceta de Madrid correspondiente al día... de... de 1931, y de las condiciones y requisitos que se exigen para optar al concurso para la construcción de un edifiico destinado a Cinematógrafo y Oficinas municipales, se compromete a efectuar las obras que constan en el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas en la cantidad de... (En letra) pesetas, conformándose con todas las disposiciones de los pliegos de condiciones de este concurso.

(Fecha y firma del proponente)

ANUNCIO

Acordado por la Excma. Comisión Municipal Permanente, al punto 20.º del acta de la sesión celebrada en el día de ayer aprobar por unanimidad el proyecto, plano, memoria y pliego de condiciones facultativas así como el presupuesto referente a las obras de urbanización de la calle de la Victoria, sita en Extramuros de esta Ciudad, y que dicha obra se ejecute por subasta, se publica dicho acuerdo por cinco días naturales, a contar del siguiente en el que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, se hace saber al vecindario que durante el expresado plazo podrá presentar reclamaciones, advirtiéndose, que no serán atendidas ningunas que se presenten pasados dichos cinco días, todo ello conforme con lo preceptuado en el articul 26 del Reglament de Contratos Municipales.

Cádiz 9 de Enero de 1931.—El Alcalde, Ramón de Carranza.

ANUNCIO

Acordado por la Excma. Comisión Municipal Permanente, al punto 19.º del asta celebrada en el dia de ayer, aprobar por unanimidad expuesto, proyecto, memoria, pliego de condiciones facultativas y planos y presupuesto referente a la construcción del Paseo Marítimo en la Playa de la Victoria y cuya obra se saque a subasta y que se publique dicho acuerdo por cinco días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, se hace saber al vecindario, que durante el expresado plazo, podrá presentar reclamaciones, advirtiendo, que no será admitida ninguna que se presente pasados dichos cinco días, todo ello conforme con lo preceptuado en el artículo 26 del Reglamento de Contratos Municipales.

Cádiz 9 de Enero de 1931.—El Alcalde, Ramón de Carranza.

Centro Mercantil e Industrial de Cádiz

ANUNCIO

Hasta las diez de la noche del martes veinte del corriente, se admiten proposiciones en la Secretaría a los Concursos acordados para adjudicación del exorno, servicio de Ambigú y Suministro de serpentinas y confetti en el Gran Teatro Falla para los Bailes que, con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, organiza este Centro.

Cádiz 9 de Enero de 1931.

La JuntaDir ectiva.

Por Teléfono

Noticias de Barcelona

EN LA CAPITANIA GENERAL DE BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana estuvo en la Capitanía general de esta región visitando al general señor Despujols, el rector de la Universidad que iba a solicitar de esta alta autoridad militar la libertad del estudiante señor Pinol, y a pedir también que quedase sin efecto la orden de detención del catedrático de Derecho de dicha Universidad señor Iraux, a fin de que pueda explicar sus clases en el mencionado centro.

El rector, al salir, fué abordado por los periodistas, a los que manifestó que sacaba buenas impresiones de la visita.

También el general Despujols, fué visitado por una Comisión de estudiantes que le hizo idénticos ruegos.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA A MADRID

Barcelona.—Con dirección a Madrid ha salido hoy el jefe superior de epolicía de esta capital.

Este funcionario dice que su viaje a la Corte tiene solamente por objeto gestionar y resolver asuntos puramente particulares.

DETENIDOS EN LIBERTAD. - DE LA SUSPENSION DE "SOLIDARIDAD OBRERA". - OTRAS NOTAS

Barcelona.—Por orden del Gobernador Civil, han sido puestos en libertad, 15 de los individuos que se encontraban detenidos como complicados en los últimos sucesos.

En la Audiencia se ha presentado un recurso de casación por infracción de la Ley, contra la sentencia que condenó a Mariano Escuder y a Domingo Soler, que se encontraba complicados en la causa seguida por falsificación de billetes del Banco de Colombia.

El Alcalde de Sitges, estuvo esta mañana visitando al Capitán General para pedirle la reapertura de la casa del pueblo de dicha ciudad.

También han formado idéntica petición elementos del pueblo de Blanes.

También Comisiones obreras, estuvieron en el gobierno civil para solicitar autorización para una conferencia del señor Márquez Caballero.

—Cuando estaba detenido en la Comisaría de Atarazanas, José Gallego al cacheársele, se le ocupó una pistola sin licencia para su uso.

El detenido ha sido puesto a la disposición de la autoridad militar.

OTRAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Esta tarde en la calle de Granada fué encontrado tendido en el suelo al joven Antonio García, que en grave estado fué conducido a la Casa de Socorro más inmediata, donde falleció. Según el dictámen médico, el fallecimiento fué debido a hambre y frío.

—De Tarragona, comunican que una camioneta que se dirigía al pueblo de Fliz, donde iba el joven de 18 años Mariano Ferral, se echó hacia la cuneta para no chocar con otro automóvil. En el estribo del primero de los coches iba subido José Andes, que dió tan fuerte golpe con un poste, que falleció a los pocos momentos

—Mañana reaparecerá "Solidaridad Obrera", pero suprimiendo del título la expresión de que es órgano de la Unión General de Trabajadores.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas, que autorizará la salida de todos los periódicos que hubieren sido suspendidos, siempre que se ajusten a estas normas, así como la reapertura de todos los centros obreros que se ciñan a la ley en su funcionamiento.

—Esta tarde en el primer expreso ha salido con dirección a Madrid el jefe superior de Policía de Barcelona señor Toribio.

—Ha sido levantada la clausura del centro republicano de Puerta Ferri.

—En el aerodromo de Prat del Llobregat, ha aterrizado una avioneta donde viene un aviador suizo de 17 años, que es el más joven de su país.

Trae de pasajero a un hermano suyo, y procede directamente de Lucerna proponiéndose dar la vuelta al Mediterráneo.

Desde Barcelona seguirá para Madrid, Sevilla, Norte de Africa y desde aquí pasará a Italia.

El domingo saldrá para Madrid.

—En breve llegará a ésta ciudad, un "primo de Carnera" que es de naturaleza aragonés, y tiene dos meros, diez y siete centímetros de estatura y es joven y de robusta complexión.

Se propone dedicarse al boxeo y dadas las excepcionales facultades de que dispone es seguro que se enfrente con las primeras figuras mundiales.

—A las doce de la noche se ha declarado un incendio en una panadería de la calle Consejo de Ciento, número 447.

La alarma fué grade desde los primeros momentos por temerse que el fuego se propagara a las casas inmediatas lo que no ocurrió por la oportuna llegada de los bomberos, que consiguieron tras grandes esfuerzos reducir y localizar el fuego.

Las pérdidas son cuantiosas y no ocurrieron desgracias personales

—El frío es intenso en esta ciudad, marcando el termómetro 3 grados sobre cero. Para la temperatura que se disfruta normalmente es esta ciudad es una temperatura cruel.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

De la estancia de Cambó en Madrid

UNO DE SUS AMIGOS POLITICOS HABLA CON LOS PERIODISTAS. -EL JEFE REGIONALISTA FACILITARA UNA NUEVA NOTA A LA PRENSA

Madrid.—El exministro señor Cambó, al morzó esta mañana en unión de sus amigos políticos los señores Nadal, Casabo, Muñoz Casilla, Alvarez Dimas y otros reinando durante el almuerzo gran entusiasmo.

Como los periodistas sabían que en la comida se habían tratado temas políticos de interés y habían asistido personalidades, solicitaron ser recibiods por el señor Cambó, pero éste no accedió a ello diciendo que se encontraba muy fatigado

Los recibió el amigo del señor Cambó señor Casabo, que les manifestó, que la comida había sido puramente una reunión de amigos, pero que en ella, no se había tratado para nala de cuestiones políticas.

—¿Cuánto tiempo permanecerá en Madrid el señor Cambó? preguntaron los periodistas:

—Seguramente hasta el martes.

El señor Casabo agregó que Cambó no había tenido el propósito de establecer diferencias entre los diarios para la publicación de sus artículos y que los habia mandado a tolos los periódicos que se los habían pedido.

Anunció que el señor Cambó facilitaría una nota a la prensa sobre cuestiones políticas.

—¿De carácter político? preguntaron los reporteros.

—Sí; pero tan extensa como las notas anteriores.

—¿Qué ha hecho hoy el señor Cambó?

—Esta mañana ha podido hacer poco, pues el tren llegó con dos horas de retraso y estuvo descansando.

—Visitó después al duque de Maura, con quien conferenció largo rato y nada más. e spués ha asistido a la comida en el hotel a la que han asistido diez personas solamente.

Seguramente mañana, facilitará a ustedes la anunciada nota oficiosa el señor Cambó.

—¿Hará Cambó algunas otras visitas políticas?

—No puedo decirles a ustedes. No sé cuántas serán estas visitas, pues no conozco el pensamiento del señor Cambó, sobre el particular

El Infante don Jaime llega a Sevilla y embarca para el Coto de «Doñana»

PERSONALIDADES DE LA ARISTOCRACIA QUE LE ACOMPAÑAN

Sevilla.—Esta tarde llegó, procedente de Madrid. el infante don Jaime, que va al coto "Doñana" para asistir a las tradicionales cacerías que allí se desarrollan.

Acompañan a su alteza el duque de Medinaceli, el marqués de Camarasa, los duques de Arión y Nájera y el propietario del coto duque de Tarifa.

El infante don Jaime dirigióse desde la estación al puerto de Sevilla, donde embarcó en el yate "Etephanotis", que salió con dirección al coto citado.

Notas políticas

ALMUERZO EN EL NUEVO CLUB. - ASISTE EL GENERAL BERENGUER. - TAMBIEN ASIST EL ALCALDE DE BARCELONA. - OTROS DETALLES

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, estuvo almorzando en el Nuevo Club, en unión de varias personalidades politicas, del ministro de la Gobernación y del alcalde de Barcelona, cnde de Güell.

Después de la comida los reunidos continuaron hablando de sobremesa hasta las cuatro de la tarde.

Los periodistas hicieron grandes esfuerzos para alcanzar noticias de lo tratado, en la reunión, pero muy poco pudieron conseguir de la misma.

Al conde de Güell no pudieron encontrarle en el Hotel Palace, que es donde habitualmente se aloja cuando viene a Madrid, ni tampoco en las oficinas de la Compañía Trasatlántica.

Al salir los periodistas de estas oficinas, encontraron al marqués de Alhucemas, al que preguntaron si iba a visitar al conde de Güell.

El marqués de Alhucemas mostróse sorprendido de la pregunta, diciendo que no sabía siquiera que estuviera en Madrid el alcalde de Barcelona.

—Vengo a las oficinas de El Fénix a un asunto particular—contestó el expresidente del Consejo de ministros.

El marqués agregó:

—¿Es que hay alguna cosa?

—Parece que sí. que hay cosas—contestaron los informadores.

—Pues yo no puedo darles a ustedes noticias, porque no sé nada de estos particulares.

También los periodistas intentaron ver al presidente del Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra, después de la comida, pero fracasaron en sus propósitos, pues el presidente había salido en unión de una de sus hijas a dar un paseo por Madrid.

UNSUELTO DE "NFORMACIONES" - AFIRMA QUE SON FALSOS LOS RUMORES SOBRE UNA REUNION DE PERSONALIDADES POLITICAS

Madrid.—El diario "Informaciones", en su edición de esta noche, publica un suelto, donde dice que la noticia publicada ayer, sobre una próxima combinación política y una reunión de personalidades que habría de celebrarse el próximo lunes, cuya noticia está basada en una información enviada al "Diario de Barcelona", por su corr sponsal en Madrid, carece de toda confirmación.

Agrega el aludido diario que, debidamente informado, puede afirmar que ni siquiera han sido citadas para la referida reunión las personalidades que se suponía iban a concurrir a ella.

Es más, el mismo señor Sánchez Guerra, se viene resistiendo a la celebración del homenaje que se le proyecta, y que no es cosa de ahora, pues en su gestación se lleva ya varios días.

Dice que en lo que se dice de la reunión del lunes, no hay la menor noticia ni indicio, y no se sabe siquiera cuándo llegará a Madrid el exministro señor Burgos Mazo, y ni siquiera ha sido citado para esa fantástica reunión.

Menos todavía puede saberse, los acuerdos que en una reunión semejante habrán de adoptarse si llegara el caso.

Para seguir desmintiendo rumores dice también "Informaciones" que es inexacto que ningún grupo político esté preparado un manifiesto para lanzarlo al país.

"LA VOZ" ATACA A LAS NOTAS DE CALVO SOTELO

Madrid.—El diario "La Voz", dice que Calvo Sotelo no se ha dado cuenta de que ya no es ministro de Hacienda y continúa, periódicamente, lanzando notas a la publicidad por medio de los diarios.

En dichas notas el señor Calvo Sotelo no hace más que hablar de sus éxitos pasados, presentes y futuros.

Milagrosamente, por la fuerza de la costumbre, el señor Calvo Sotelo no colocó en la nota la coletilla consabida: "De inserción obligatoria", como en tiempos de la Dictadura.

Dice "La Voz", que las notas no son ya de inserción obligatoria, y por eso no se publica la nota del señor Calvo Sotelo.

Añade "La Voz", con su peculiar desenfado:

"Crean los lectores que le hacemos un gran favor con ello, y no es menos grande el que le hacemos también al señor Calvo Sotelo con no publicar su nota."

CAMBO CONFERENCIA CON DOS MINISTROS

Madrid.—El jefe de los regionalistas y exministro señor Cambó, estuvo conferenciando esta tarde extensamente con el Miistro de Fomento

Más tarde, conferenció también con el Ministro de la Gobernación

REUNIONES DE LAS DIRECTIVAS DE LAS SOCIEDADES OBRERAS EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid—Desde las ocho y media a las doce de la noche estuvieron reunidas en la Casa del Pueblo todas las directivas de las sociedades obreras.

Au cuando no se facilitó nota a la prensa de lo tratado, sábese que estuvieron ocupándose de asuntos de trámites y de régimen interior

GRATITUD AL DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIONES

Madrid.—En el salón grrande de la Dirección general de Comunicaciones, el director, señor Riotovias, recibió a representaciones del personal de Correos y Telégrafos, que le hicieron presente su afecto, rogándole fuera intérprete cerca del Gobierno del agradecimiento por las mejoras que se lees han concedido en las nuevas plantillas del Presupuesto.

El Director general, en sentidas y sencillas palabras, pronunció un discurso, recogiendo las palabras de agradecimiento de todos ellos cerca del ministro de la Gobernación.

DEL SUPUESTO ATENTADO AL GENERAL BERENGUER

Madrid.—El Juez del distrito de Buenavista, al que le ha correspondido actuar en el sumario que se sigue contra un periodista del diario "El Sol", que hizo un disparo cuando se encontraba hablando con el presidente del Consejo ha acordado realizar una visita ocular en el salón de la presidencia londe ocurrió el hecho paar averiguar si el tiro lo hizo el periodista citado, apuntando al techo y solo como significación de protesta incruenta contra la política del Gobierno Berenguer o si el proyectil dió en el techo, por haber alguien desviado el brazo y la puntería del redactor de "El Sol"

Del resultado de esta inspección ocular dependerá la liberad del procesado.

LOS EXTRANJEROS PREFIEREN LAS CORRIDAS DE TOROS

Sevilla.—La oficina de información del Comité del Turismo, ha acordado conocer algunas cartas para que pueda juzgarse como es considerada España en algunos sectores del extranjero.

Dice, que el presidente de la Comisión de Turismo Mr. Periseuer, anunciaba una excursión a España, pero pide conocer, las fechas en que se celebrarán corridas de toros en Sevilla, en los meses de Mayo y Junio

Anuncia, que si esos festejos no se celebran en las fechas inlicadas suspenderán su viaje a España.

La oficina del Turismo ha contestado, dándole los datos que piden, pero también se les acompaña una nota, sobre los monumentos y centros cultuales de Sevilla por si esos excursionistas consideran que es digno de mención visitarlos y conocerlos.

UN TELEGRAMA DE LOS OBREROS FERROVIARIOS

Madrid.- Comunican de Salamanca que los obreros de la zona segunda, del Sindicato Nacional de Ferrocarriles, se han dirigido al Ministerio del Trabajo en un telegrama donde le dan cuenta de la grave situación económica de los agentes y obreros de ferrocarriles, por las actuales circunstancias de enorme subida de las subsistencias y exiguos salarios que disfrutan, requiriendo el problema una solución urgente a las peticiones de aumentos hechas al Consejo Superior Ferroviario, a las Compañías y al Gobierno con fecha 2 de diciembre.

Dicen que es un problema de justicia, y la solución debe activarse por conveniencias sociales y de los intereses nacionales.

DESDE BAEZA

Baeza.—El general jefe de la Cría Caballar y Remonta, ha estado esta mañana revistando la sección en el cuartel de sementales.

El general mostróse muy satisfecho de todos los servicios, visitando desepués el ganado y todas las dependencias.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE VITORIA

Vitoria.—Se ha reunido la Comisión de Aguas, asistiendo el inspector de Sanidad, ingenieros de montes y otras personalidades, para tratar del abastecimiento de aguas de esta ciudad.

Se acordó hacer las pruebas en el embalse de Gorbea y si se obtiene un resultado satisfactorio, se acordará el abastecimiento de aguas de dicho embalse, habiéndose con ello logrado una importante mejora en el servicio, sobre todo durante el estiaje.

OTRAS NOTICIAS VITORIANAS

Vitoria.—La Cámara de Comercio ha elevado sus quejas a la superioridad, por las deficiencias que se notan en los servicios telefónicos urbanos de Vitoria.

La Dirección de la Telefonica ha dado inmediatas órdenes para subsanar dichos defectos.

También se acordó pedir a la Dirección General de Comunicaciones, que en vista del radio de acción de la población de Vitoria, se le aumente el número de carteros a la misma.

También se acordó pedir al Ministerio de Hacienda, que como consecuencia del nuevo sello de franqueo de la casa, se consideren gratuitos los apartados postales.

INAUGURACION DE UN PANTANO EN VALENCIA. - DETALLES DEL ACTO

Valencia.—A las ocho de la mañana, el ingeniero jefe de Obras públicas, don Salvador Pérez, con el presidente del Sindicato del Pantano de Busen, la Junta de acequias de la vega valenciana, el Tribunal de las aguas, letrados, ingenieros, alcalde de Valencia y otras personalidades, salieron en automóvil para asistir a la entrega del nuevo pantano de Busen.

Alas once y media de la mañana y previas las formalidades necesarias, se verificó la entrega del pantano, abriéndose las compuertas de la obra.

A las dos de la tarde en la casa del Sindicato del Pantano, que se encuentra próxima, celebróse un banquete, presidido por las autoridades, y el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia.

Con el director de las obras sentáronse el alcalde de Valencia, el conde de Valverde y los ingenieros señores Monfort Elio, Valdecasas, Muga, el presidente del Sindicato y representantes de la vega valenciana

El delegado pronunció un discurso, que fué contestado por el señor Pérez Laborda.

Después se organizó el regreso a Valencia.

GRAVEDAD DE UN EXCAPITAN GENERAL DE VALENCIA

Valencia.— Se encuentra enfermo de mucha gravedad, el teniente general de la Reserva don Balbino Cid Castillo, que fué capitán general de la región valenciana.

OBSEQUIO A LA TELEFONISTA Y TELEGRAFISTA DE AYERBE

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros, recibió esta mañana al gobernador civil de Huesca señor Pérez Bioudi, al que le hizo entrega de dos magníficas pulseras de platino y brillantes, para las telefonistas y telegrafistas de Ayerbes por su heróico comportamiento.

También recibió la visita del Marqués de la Rivera y de otras personalidades.

Recibió más tarde al segundo jefe de la aviación militar

A las diez, el presidente recibió a los periodistas, manifestándoles que la comida de estatarde mabía carecido de toda importancia y no se había tratado en ella de política.

Manifestó que el Alcalde de Barcelona se encuentra en Madrid, para hablarle de asuntos de Beneficencia y como estos afectan a Hacienda y Gobernación también conferenció con estos dos ministros.

EL MINISTRO DE HACIENDA FACILITA UNA NOTA CONTESTANDO A CALVO SOTELO

Madrid.—A última hora de la tarde en el Ministerio de Hacienda se facilitó una nota, del señor Wais, contestando a la publicada por el exministro señor Calvo Sotelo.

Dice que no se propone entablar una polémica sobre la liquidación de los presupuestos generales del Estado.

Afirma que el cálculo de los presupuestos no debe enunca equivocarse con la administración de los mismos.

No vé motivo en la gestión de los cuatro años pasados para decidir sobre la política financiera del Gobierno, pues ésta abarca extremos mas completos y de más interés que lo dicho por el señor Calvo Sotelo.

No quiere insistir en un torneo de golpes, pues estos siempre alcanzan al país que es el que está en medio.

Dice, que ya vendrán días en que todo pueda discutirse serenamente con datos a la vista sin precipitaciones, sin agravios personales y sin campañas políticas y ya verán quien tiene razón.

Basta agregar—dice la nota—que no puede censurarse la labor del exministro señor Arguelles, pues éste al hacer consideraciones sobre la situación económica del país, dió tiempo para que se escuchara la voz de alerta, se hiciera alto y se buscaran las formulas necesarias.

Entonces empezó un política de austeridad, que aun continua, y si se sigue este criterio en la administración del presupuesto, durante este ejercicio y se tienen arreglados los problemas de los ferrocarriles y las confederaciones hidrológicas y el problema de la pequeña propiedad entonces se llegará pronto a la rehabilitación económica del país.

No encuentra utilidad alguna en esas discusiones, durante las etapas de su actuación que son por lo menos, completamente estériles.

Si lleva razón Calvo Sotelo—dice la nota—al ponderar la prudencia de los ingresos en el 1930 salculándose en 55 millones menos que el anterior, todo que demuestra como procuraba defenderse Calvo Sotelo de la proligalidad de los que le rodearan.

SE PIDE EL RESTABLECIMIENTO DE LOS FUEROS DE VIZCAYA

Bilbao.—En el Ayuntamiento se ha tomado en consideración una moción por la que se pide el restablecimiento de los fueros de Vizcaya.

Se convocará para ello a una asamblea el 7 de febrero próximo y se invitará para que la presida, a S. M. el Rey.

SE EXPULSA DE LA GRAN PEÑA AL CAMANDANTE AVIADOR FRANCO

Madrid.—Esta noche se reunió en junta general la Gran Peña, acordando la expulsión como socio del comandante don Ramón Franco.

Algunos grupos se opusieron a esta determinación, promoviéndose algunos incidentes.

Deportes

NOTICIA DEPORTIVAS

Bilbao.—El próximo domingo el Athlétic F. C., de esta ciudad, recibirá la visita del Arenas F. C., y con ella serán tres partidos los que han jugado los mencionados onces en lo que va de temporada.

El campeón de España ha vencido ya al Arenas en los dos partidos celebrados en el campo de San Mamé, y también lo venció en el jugado en el campo de Ibaiírrondo.

El equipo del Arenas estará integrado en la siguiente forma:

Jáuregui, Llantano y Arrieta, David, Silaurre, Gerardo, Rivero, Cabeza, Yermo, Menchaca y Emilio.

Como se vé, el jugador Mandalusi ha sido ya descartado de jugar en este equipo.

M, Petlan no ha designado todavía el once rojo y blanco que ha de luchar con el campeón de España.

Es difícil la ordenación del once atlético, por las lesiones que sufren los jugadores Chiurre y Uribe, y por la enfermedad que padece el jugador Unamuno.

Desde luego el equipo del Athlétic se formará a base de sus titulares, y es probable que Chiurre haciendo un esfuerzo, ocupe el lugar en el equipo que le pertenece.

Miscelánea de noticias

SOBRE LA COMBINACION ECLESIASTICA

Vitoria.—Un periódico asegura que el doctor Mugica, obispo de esta Diócesis, iba a ocupar la de Madrid-Alcalá, y que el de ésta, doctor Eijo, iba a pasar al Patriarcado de las Indias, mientras éste pasaría al arzobispado de Granada.

El doctor Mujica ha recibido una carta diciendo que accediendo a sus deseos, se quedará en la diócesis que ocupa.

PETICION DE UNO MINEROS. - VARIOS LOCOS SE FUGAN DE UN MANICOMIO

Sevilla.—El Gobernador civil recibió a una Comisión muy numerosa de mineros del pueblo de Castillos de las Guardas.

Todos los visitantes son mineros y fueron a explicar la situación creada por millares de obreros por la decisión de la Compañía a que pertenecen las minas de cesar en la explotación de las mismas.

—El gobernador recibió a comisiones de metalúrgicos, tabaqueros y cigarreras. Los primeros iban a dar cuenta al gobernador de la crisis de trabajo y los segundos para exponerles su agradecimiento por las mejoras que se han conseguido y en ias que el gobernador de Sevilla puso personalmente todo su apoyo.

—Esta mañana del Manicomio de Miraflores se escaparon ocho dementes, saltando las tapias del jardín.

La guardia civil, pudo detener a José López de 18 años que manifestó ser uno de los fugados y que estaba herido en una pierna.

Después de asistido en la Casa de Socorros más inmediata, regresó al Manicomio.

HOMENAJE A DON PEDRO FONT DE MORA

San Fernando.—A la Plaza del Castillo, se le ha puesto el nombre de Pedro Font de Mora, que fué Delegado regio de la enseñanza industrial y que consiguió la creación en dicha población de un magnífico centro, para esas eseñanzas.

EL ATENEO CORDOBES

Córdoba.—Se ha inaugurado el Ateneo Cordobés, integrado por artistas, ingenieros, médicos, periodistas y numerosas personalidades.

El acto inaugural fué muy solemne, pronunciando un maravilloso discurso don Antonio Jaén, que fué ovacionado.

Ha sido elegido presidente don Víctor Chicote, que también pronunció un elocuente discurso.

Noticias de La Línea

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

A las doce y media de la tarde del viernes y en el lugar conocido por Cuevas de San Roque, el auto matrícula de Cádiz 1576, propiedad de don Antonio Aragón, conducido por Fernando Villada y el auto matrícula de Gibraltar, conducido por un señor inglés, que llevaba dirección contraria, chocaron, cayendo el primero por un barranco después de derribar el malecón del puente situado en el citado sitio, a dos metros de altura.

Los ocupantes del coche, salieron con grandes trabajos debajo de él y conducidos a la Clínica de la Cruz Roja de La Línea dnde fueron asistidos por el practicante señor Ossorio.

Los heridos son: Esperanza González, de 18 años, contusiones en distintas partes del cuerpo; Ana González de 30 años, contusiones y erosiones en ambas manos; Francisco González de 8 años, con erosiones en la pierna izquierda; Carmen Gutiérrez de 40 años contusiones en ambos brazos.

El auto volcado quedó totalmente destrozado, en el lugar del suceso se personó el Juzgado de Instrucción de San Roque.

Testigos presenciales del accidente afirma que el culpable de esto fué, el señor inglés que marchaba con su coche por una dirección que no debía llevar.

TEATRO COMICO

En este teatro ha debutado con extraordinario éxito, la Trouppe Andaluza.

Lolita Sotomayor, que es una maravillosa bailarina, fué calurosamente ovacionada por su excelente actuación.

El notable humorista Carlos Fraquiel gustó también mucho, escuchando grandes aplausos y la bailarina y canzonetista Paquita Domínguez fué ovacionad al final de cada número.

Pero el triunfo mayor fué el del admirable cantador de flamenco Eusebio García "Niño de Madrid", que estuvo soberbio, siendo ovacionado y viendose obligado a repetir varias canciones ante la insistencia del públic que aplaudía entusiasmado.

Melquiades Alvarez en Oviedo

SIGUE AFERRADO A LA IDEA DE CORTES CONSTITUYENTES. - MAÑANA SALE PARA MADRID PARA ASISTIR A UNA REUNION POLITICA QUE PRESIDIRA EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Oviedo.—Con motivo de la llegada del jefe de los reformistas españoles, don Melquiades Alvarez, acudieron a recibirle numerosos amigos políticos, personalidades e hijos.

Discretamente se ha negado a hacer manifestaciones políticas, guardando una gran reserva sobre actuaciones futuras.

Sin embargo, se sabe que don Melquiades Alvarez se muestra muy contrariado por la desorientación política que existe entre los hombres de la alta esfera de la política española.

Sigue cada vez más aferrado a su idea de que la única solución son las Cortes Constituyentes.

Dice que también son partidarios de Cortes Constituyentes los señores Alba, Sánchez Guerra, Villanueva, Bergamín y Burgos Mazos.

Algunos partidos quieren el Poder para hacer las elecciones y reunir unas Cortes ordinarias.

Siguiendo esta actitud es probable que los constitucionalistas no acudan a las elecciones, por falta de confianza en la sinceridad de las mismas, que deben ser un verdadero reflejo de la voluntad nacional.

El lunes se celebrará en Madrid una reunión de personalidades políticas, presidida por Sánchez Guerra, y para asistir a ella, mañana sale don Melquiades para Madrid.

Aviación

ACCIDENTE DE AVIACION. - - UNA AVIONETA CAE DENTRO DEL CONVENTO DE SANTA RITA

Madrid.—Esta tarde en la escuela del aeródromo de Getafe se elevó una avioneta que comenzó a volar bajo, pudiendo observar los que se encontraban en la pista que el motor "roncaba". Al cegar cerca de Carabanchel, la avioneta volaba con bastante dificultad y cuando cruzó sobre el Convento de Santa Rita dejó de funcionar el moor, cayendo el aparato dentro del citado Convento.

Acudieron rápidamente fuerzas de la Guardia Civil del cuartel cercano, extrayendo de entre los restos del aparato al suboficial don Manuel González y pasajero don José Olaso, alumno de Derechos.

Ambos sufrieron lesiones de alguna importancia.

Sucesos

DESGRACIADO ACCIDENTE

..Granada. El soldado del regimiento de Córdoba Francisco Díaz, resbaló por la escalera del cuartel, sufriendo la fractura de la base del cráneo, siendo conducido al Hospital, donde recibió inmediata asistencia, siendo su estado gravísimo.

POR UNA COMPRA DE TIERRAS

Murcia.—En un pueblo de estas cercanías, ha ocurrido un triste suceso, motivado por una compra de tierras.

Pedro Manzano había comprado a la vecina Rafaela Seguí, una parcela de terrenos, dándole como señal la suma de dos mil pesetas.

Ayer Pedro estuvo en casa de Rafael hablándole del negocio y anunciándole que había desistido de la compra del terreno y pidiéndo le devolviera las dos mil pesetas.

Rafaela las sacó para devolvérselas, pero después se arrepintió y dijo que no tenía nada que entregarle.

Se abalanzó Pedro sobre ella, entonces entablóse una lucha que terminó dándole Rafaela a Pedro una gran puñalada en el vientre siendo calificado el estado del herido de grave.

ACCIDENTE AUTOMOVILITA

Valencia.—En las inmediaciones de la población un automóvil, de la población de Chiva, chocó con otro que iba en dirección contraria.

Resultó herida de mucha gravedad la señora doña Dolares López, de 54 años, que murió al ingresar en el Hospital.

También resultaron heridos de gravedad Leopoldo López de 29 años, y Trinidad López y Trinidad García.

OTRO ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid.—En la casa de socorro de Cuatro Vientos, fué asistido Eugenio Más, obrero, de 32 años.

Este obrero se encontraba en un andamio en la calle de Pinzón, teniendo la desgracia de caer a la calle desde la altura de un tercer piso.

Resultó con lesiones en un codo, lesiones en diversas partes del cuerpo y conmoción visceral.

SUCESO EN U NPASO A NIVEL

Valencia.—En el paso a nivel del kilómetro número 38 de la carretera de Valencia a la Encina, de la Compañía del Norte, un tren arrolló a un automóvil de la matrícula de Valencia, resultando uno de sus ocupantes heridos de consideración así como la guarada barrera.

El automóvil quedó totalmente destrozado.

ROBO EN EL DOMICILIO DE VALENCIA II

Madrid.— Esta tarde el fogonero Manuel Cobos, tenía que entrar en el domicilio del torero Valencia II que se encuentra en América, para efectuar algunas reeparaciones en las cañerías.

Valencia II vive en la calle General Arrondo número 14, y al llegar el fogonero vió que no podía franquear la puerta. Avisada la policía penetró en el piso, encontrando todas las ropas en desorden, habiendo huído los ladrones por una ventana del piso.

Se ignora aún a cuánto ascenderá lo robado.

... ...DENUNCIA POR ESTAFA ... ...

Toledo.— Comunican de Almuradiel, que varios vecinos han presentado una denuncia contra Julio Arellano, contable de una importante casa de vino como autor de una estafa de 300.000 pesetas.

La denuncia ha sido admitida en el Juzgado y cuando hoy varios agentes llegaron a la casa donde vive en la Plaza de Luca de Tena en Madrid, el denunciado había desaparecido sin dejar rastro.

POR ANDAR ENTRE GITANOS

Teruel.—El diario "La Voz", publica un reportaje de uno de sus redactores, que para lograr datos pintorescos de la vida delos gitaons visitó una tribu que se encontraba en el campo.

Los gitanos le persiguieron con ánimo de matarle y tuvo que huir atravesando un río a media noche.

Para conseguir datos para el reportaje el periodista había tenido que hacerse novio de una joven gitana, y los gianos le sorprendieron de noche hablando con eca e las inmediaciones de la tribu y entonces le persiguieron.

La gitana huyó también con el periodista ante el temor de que sus hermanos de raza fueran a matarla.

Para escapar de la venganza de los gitnos tuvieron que pasar toda la noche escondidos en una arboleda en las imediaciones del río.

ATACAN EL EDIFICIO DEL EJERCITO DE SALVACION

Nueva York.—Según informes recibidos ayer un grupo de manifestantes trató de asaltar el edificio que ocupa el Ejército de Salvación, produciéndose con tal motivo serios tumultos y haciendo necesaria la intervención de la policía, que disolvió la manifestación no sin dejar sobre el campo de batalla doce manifestantes heridos.

CHOQUE DE OBREROS CON LA POLICIA

Adelaida (Australia).—Hoy ha ocurrido un violentochoque entre un grupo de obreros formado por más de mil, y la policía.

El jefe del Gobierno de Australia, que presenciaba el tumulto y el choque, desde uno de los balcones de su palacio, ha manifestado que los comunistas han aprovechado el descontento de los abreros ante la crisis de trabajo reinante, para derrocar al Gobierno.

Han resultado varios heridos y se han practicado doce detenciones.

SE APLAZA HASTA MAÑANA LA SALIDA DE LOS HIDROVIONES ITALIANOS

Río de Janeiro.—La marcha a Bahía de los hidroaviones italianos que manda el general Balbo, y que acaban de cruzar el Atlántico, y que iba a efectuarse hoy, ha quedado aplazado hasta mañana, por fallecimiento del expresidente del Estado de Bahía, don Antonio Monios.

UNA MISA DE CAMPAÑA ANTE EL MONUMENTO DE DEL PRETEL

Roma.- Noticias recibidas de Nathal, dicen que el obispo de la diócesis ha dicho una misa de campaña en la playa del puerto, ante el monumento al av[illegible] De Pretel, asistiendo el gener[illegible] y las tripulaciones de elos hid[illegible] y de los buques italianos.

El ministro del Aire, [illegible] una columna romana [illegible] viada por el señor Mus[illegible] de Nathal.

En su pedestal tien[illegible] una dedicada al vuel[illegible] aviadores Ferrari y De[illegible] la firma de Balbo, co[illegible] en colaboración por [illegible]

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 10 Sábado

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

DISPOSICION DE HACIENDA

Madrid.—La "Gaceta" de esta fecha publica una disposición del Ministerio de Hacienda autorizando a la Dirección General de Aduanas para controlizar los servicios estadísticos.

—Disponiendo queden redactados en la forma que se indica en el artículo 12 del Reglamento personal de Aduanas de 22 de Junio de 1930.

—Concediendo el ingreso en su catería de Jefe Superior de Administración del Cuerpo Pericial de Aduanas en la Dirección General a don Sebastián Castedi Valero, jefe de Administración de primera clase del referido Centro.

—Nombrando en ascenso de escala jefe superior de Administración de Aduanas, a don Virgilio Rodríguez, subdirector general de Aduanas, jefe de Administración de primera clase en dicho centro.

REALES DISPOSICIONES DE GOBERNACION

Madrid.—Nombrando jefe de Administración de este ministerio, a don Agustín Relort, secretario del Gobierno civil de Málaga, y a don José Mazo.

REAL ORDEN DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—La "Gaceta" publica también hoy una Real orden de la Presidencia del Consejo, concediendo el reingreso en el servicio activo a don Juan Cruz Conde, ingeniero jefe del Cuerpo de Ingenieros Geográcos, jefe de Administración.

DE INTERES PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA GUBERNATIVA

Madrid.—El periódico oficial inserta en su edición de hoy una disposición del ministerio de la Gobernación, autorizando a la Dirección general de Seguridad para que a su vez autorice el transporte por ferrocarril, por vía marítima o por automóvil en ocasión de traslado al personal de la policía gubernativa a sus mujeres y a sus hijos, cuando éstos sean menores de edad.

UN MENDIGO MUERTO DE HAMBRE Y FRIO

Berlín.—En la carretera y cerca del poblado de Willingan (Bohemia), fué hallado tendido en el suelo el cadáver de un hombre, que vestiendo decentemente, representaba tener unos setenta años de edad.

Parece ser que éste infeliz había muerto de frío y a consecuencia de las privaciones sufridas.

Se ha identificado éste cadáver, resultando ser el de un sobrino del inmortal poeta Enrique Heino, que se dedicaba a recorrer mendingando Bohemia y Sajonia.

AGRESION EN UN BAR

Madrid.—En el bar Zaragoza, establecido en esta Corte, en la plaza de Antonio Martín, anoche ocurrió el siguiente extraño suceso.

Antonio Tortosa, de 26 años, se encontraba en dicho establecimiento cuando un sujeto desconocido penetró en el mismo, se avalanzó sin decir palabra sobre él, navaja en mano, infiriéndole una tremenda puñalada y huyendo a raiz de cometida la agresión.

El agresor se dió a la fuga seguido de una pareja de guardias de Seguridad, que logró darle alcance en la calld ee Jesús.

Conducido el detenido a la Comisaría del distrito, declaró llamarse Emilio Rosales Romero, de 25 años.

El herido fué trasladado desde el bar mencionado a la Casa de Socorro más próxima, donde pudo apreciársele una herida de seis centímetros de extensión que le interesaba la piel, en la región puerperal inferior derecha, de pronóstico reservado.

El agresor declaró que el herido le había amenazado con una pistola y como se hallaba embriagado y no sabía lo que hacía, le agredió con la navaja.

El agredido ha manifestado por su parte que desconocía al agresor, así como las causas que podían haber motivado la agresión.

DECRETO REORGANIZANDO LA AVIACION MILITAR ESPAÑOLA

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica en sus páginas el Real decreto reorganizando la Aviación Militar Española.

El decreto ocupa tres páginas y medias del periódico oficial y en el preámbulo se dice que la organización actual de la Aviación Militar, desdes sus comienzos y después más acentuadamente no se adapta al carácter que debe ostentar y para que fué creada como Arma del Ejército, pues su estructura especial le diferenciaba de las distintas Armas.

Se dispone en éste decreto quede suprimida la escala especial del servicio de Aviación y las categorías de dicha escala, dejando además el uniforme especial que le distinguía y recobrando cada uno de los aviadores su categoría en los Cuerpos y Armas de que precedían.

El mando provisional hasta que se lleven a cabo las designaciones correspondientes con arreglo a la reorganización, recaerá en el de jerarquías superior o el de mayor antigüedad en el empleo.

Al quedar suprimida la escala de aviación, los jefes y oficialees que a ella pertenecen dispondrán de un plazo de quince días para presentar papeleta firmada en el que expresen su voluntad de seguir o ser baja, une vez efectuada la nueva organización.

Terminado este plazo de quince días, una Junta que se designará oportunamente y de la que será ponente el Jefe de Aeronáutica del Ministerio del Ejército, examinará las papeletas que queden sin destino en aviación, pasando a la situación B., a prestar los servicios en el Cuerpo y Arma a que pertenezcan, pudiendo ser llamados al servicio con ocasión de maniobras, vacantes o periódo de instrucción para mantener de esta manera la eficiencia de su especialidad.

En la nueva organización su suprime la Jefatura Superior de Aeronáutica, que asumirá el Ministerio por medio de la organización de que dispone el Ejército.

Se crea una seección en el Ministerio del Ejército a cargo de un general de brigada, con una sección y una dirección de aeronáutica.

Se establecen además dos servicios: los de aerostación y aviación militares con los jefes, oficiales y clases de las distintas Armas.

Después se regulará el funcionamiento de todas las plantillas, escuadrillas, cuerpos etc., etc.

Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan a este decreto del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

LA CUESTION ESCOLAR

Madrid.—Esta mañana se dieron las clases en la Universidad Central y en la Facultad de Medicina de San Carlos, con toda normalidad, y únicamente en ésta ocurrieron algunos alborotos ya que algunos estudiantes no quisieron entrar en clase.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Hablando el ministro de Instrucción Pública, don Elías Tormo, con los periodistas les manifestó que en toda las Universidades había tranquilidad absoluta, según noticias recibidas; suponiendo que en aquellas de las que no había recibido informes era porque nada ocurría.

Uno de los periodistas le preguntó si era cierto que los alumnos de la cátedra que explica el exdiputado a Cortes don Fernando de los Ríos y Urruti, había protestado de la detención de éste.

Eso me dicen—contestó el ministro—pero ls que han hecho tal protesta son muy pocos.

REGRESAN DE PARIS EL MINISTRO Y SUBSECRETARIO DEL TRABAJO

Madrid.—Esta mañana regresaron a Madrid desde París, donde han permanecido varios días, el ministro de Trabajo y Previsión, señor Sangro y Ros de Olano, y el subsecretario del mismo departamento señor Gómez Cano.

Ambas personalidades fueron esperados en la estación por el alto personal del Ministerio y por numerosos amigos particulares.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—Esta mañana estuvo en el ministerio de Marina, visitando a su titular, conralmirante don Salvador Carvia, el vicealmirante de la Armada don Joaquín Montagut.

EL SEÑOR CAMBO DE NUEVO A MADRID. -- NO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta mañana ha vuelto de nuevo a esta Corte, el ex ministro don Francisco Cambó, que como de costumbre se aloja en el Hotel Ritz.

No quiso el ilustre político catalán hacer declaración alguna a los periodistas que lo pretendieron.

QUEJAS DE LOS PORTEROS DE LOS MINISTERIOS CIVILES

Madrid.—Los porteros de los ministerios civiles han publicado una nota en la que se lamentan de que al confeccionarse el presupuesto de la Presidencia del Consejo, no se les haya hecho a ellos mejora alguna y piden que se les equipare a los porteros del ministerio del Ejército y a los de los Ayuntamientos.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO. -- EMIGRANTES E INMIGRANTES

Madrid.—En el ministerio del Trabajo se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, que contiene los datos estadísticos referentes a la emigración española en tres de Enero de 1930.

Según estos datos los emigrantes fueron 41 '30, cifra que señala una baja de 8.822, y en cambio, se advierte un alza en la cifra de repatriados reintegrados a España que fueron 41.251, lo que supone una baja en igual fecha del año anterior de 4.628.

Como se ve, están igualadas estas cifras.

El país a que fueron mayor número de emigrantes fué la República Argentina, que alcanza una cifra de 31.222, siguiéndole en cantidad Cuba, Uruguay y Brasil.

Para los restantes países la cantidad de emigrantes carece de importancia.

Los puertos españoles que más emigrantes dieron fueron por este orden: Vigo, Coruña, Barcelona, Gijón y Almería.

De inmigrantes, los países que más cantidad dieron fueron en las Repúblicas Argentinas y Cubana.

UNA COMISION INSPECTORA

Barcelona.—Procedente de Madrid, ha llegado hoy a esta capital una comisión formada por funcionarios del ministerio de Hacienda, que llegan con el fin de realizar en esta Delegación una inspección relacionada con la falsificación de cartas de pago que recientemente fueron advertidas en esta capital.

La comisión ha comenzado ya sus trabajos.

BERENGUER TRABAJA Y NO CELEBRA LA AUDIENCIA ANUNCIADA

Madrid.—Esta mañana el Presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer, no salió de su despacho en el que estuvo dedicado totalmente al trabajo.

Por esta razón el conde de Xauen, ni recibió visitas ni concedió audiencia militar que tenia anunciada.

ROBO AL COBRADOR DE UN TRANVIA

Barcelona.—Esta mañana y cuando el conductor del tranvía número 19, Domingo García, de la línea de Sarrià, en lugar de la parada que tiene establecida, esperando la hora de salida, se situó en el interior del coche con el cobrador del mismo llamado Marcos Rebollo.

En esta situación penetraron en el tranvía dos sujetos desconocidos con pistola en mano que amenazando de muerte a los dos empleados mencionados, exigiéronles la entrega de la recaudación obtenida.

Ante tales amenazas el cobrador Rebollo, hizo entrega a los atracadores del importe de la recaudación obtenida hasta aquel momento, que solo alcanzaba la cantidad de 10'80.

Los atracadores huyeron y la policía al conocer el suceso empezó a practicar las oportunas diligencias para su busca y captura.

FUNERALES POR EL MARISCAL JOFFRE

Barcelona.—En la capilla francesa de la calle del Bruch, de esta capital, se ha celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres por el alma del mariscal Jofre, recientemene ocurrido en París.

Acudieron las autoridades y toda la colonia de dicho país, residente en Barcelona.

LOS CARTEROS BARCELONESES PIDEN MAS SUELDO

Barcelona.—Una comisión de carteros de esta capital, visitó en la mañana de hoy al señor gobernador civil de la provincia, señor Márquez Caballero.

El objeto de esta visita era solicitar aumento de sueldo en sus haberes.

Gobierno Civil

VISITA

En su despacho oficial visitó ayer mañana al Gobernador Civil interino, don Francisco de la Rosa, el Inspector Provincial de Primera Enseñanza, don Filemón Blázquez Castro.

LA MESA PARA LA PRENSA

Lo incómodo y poco apropiado de la mesa destinada a los periodistas que hacen información en éste centro oficial, ha dado lugar a que aún sintiendo la molestia que pudieran causar a la primera autoridad civil los reporters suplicaron al señeor Gobernador les fuera cambiada dicha mesa, dada su manifiesta incomodidad.

Pareciendo al señor Morales de las Pozas, que era justa la petición, ordenó se les cambiara por otra que reunía las cualidades precisas.

No obstante ello, la "mesa de café" continuaba al siguinte día en el mismo lugar, viendo con sorpresa los periodistas que la mesa a ellos destinada había sido trasladada al cuartel de Seguridad.

Dejamos los comentarios a juicio del lector, mientras nosotros continuamos rellenando cuartillas en esta mesa, que nos hace recordar todos los cafés de la población.

Cartera de noticias

ESCANDALOSO

Los guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría a Juan Moreno Rodríguez, de 26 años, soltero, chófer, natural de San Fernando, con domicilio en Trinidad, 20, detenido en la tienda denominada "Habana", por haber roto un cristal, negando a pagarlo.

Se opuso a que un camarero se presentara en la Comisaría para la oportuna denuncia, discutiendo con dichos funcionarios y profiriendo palabras incorrectas y amenazadoras, y oponiéndose a ser cacheado, donda lugar a un fuerte escándalo.

DENUNCIADO POR SU ESPOSA

En la Comisaría de Policía se personó la que manifestó llamarse Manuela Ojeda Macías, de 27 años, casada, domiciliada en Alvarez Cabrera, 19, la cual presenta denuncia contra su esposo Antonio Gonzalez Medina, con igual domicilio, por haberla maltratado de obras, causándole epistaxis traumática y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de las que fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

El agresor se dió a la fuga por lo que no pudo ser detenido.

DETENIDOS

Los guardias de Seguridad Francisco Higuera y Rafaeel Robles, presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Antonio Gnzález, de 23 años, soltero, forjador, natural de Zaragoza, sin domicilio y a Fernando Prado Aparicio, de 18 años, soltero, jornaleero, natural de Santander, sin domicilio en ésta capital.

Fueron detenidos en la Estación férrea por dormir en un coche de segunda clase y carecer de documentos.

POR INSULTOS

Carmen Ramos Soto, de 26 años, con domicilio en Sagasta, 10, se presentó ante la guardia Municipal denunciando a Luis Agudo Castro, de 30 años, con domicilio en Troilo, 1, porque se encontraba trabajando en el anterior domicilio y como se encontrara en estado de embriaguez, la insulto.

Al ser requerido por dichos funcionarios también les dirigió frases groseras, dando lugar a fuerte escándalo.

El mencionado sugeto fué conducido a la Comisaría de Policía.

NO QUIEREN DAR EL LORO

Julián Sáiz Paredes, acompañado de la guardia Municipal, se personó en la Comisaría de Policía denunciando a su hija Rosario y al esposo de ésta Francisco Sánchez Amaró, porque se presentaron en su domicilio, Trinidad, 8, obligando a otra hija de 16 años, llamada Pilar, a que le entregara un loro de su propiedad y al reclamarlo se niegan a entregárselo.

MUERTE REPENTINA

Ante la guardia Municipal se personó a las once horas de ayer el que manifestó llamarse Juan Queero López, de oficio aguador, con domicilio en la calle Encarnación, 4.

Manifestando dicho individuo que en la casa número 19 de la calle Doctor Ramón y Cajal, había fallecido repentinamente Cristóbal Beltrán Velasco, de 66 años, soltero, natural de Villanueva de los Castillejos (Huelva).

Seguidamente se pasó aviso al Juzgado correspondiente, personándose en el lugar del suceso el señor juez don Ramón de Dolarea, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito del Cementerio, lo que se verificó en una camilla del Depósito de Santa Rosalía.

El desgraciado individuo vivía solo.

El Juzgado se hizo cargo de la llave de la vivienda.

En paz descanse.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Antonio Casanova, domiciliado en Sur, 26, de herida contusa en la pulpa del dedo pulgar derecho, que sufrió en las Obras del Dique Seco.

—María Fernández, domiciliada en Mesón, 3, de herida en el dorso del dedo meñique izquierdo, casual.

—José López, de erosión en el dorso del dedo medio derecho, por accidente del trabajo en el muelle.

—Antonio Cruz, de contusión en la rodilla derecha, que sufrió een su domicilio Teniente Andújar, 23, casualmente.

—Ramón Jurado, domiciliado en Mirandilla, 14, de contusión y erosión en la muñeca derecha, casual.

Adoración Nocturna

VIGILIA DEL TURNO TERCERO SAGRADA FAMILIA

En la noche del 10 al 11, celebrará su Vigilia Titular el Turno tercero Sagrada Familia.

Como es costumbre dará pricipio a las diez de la noche can salida de la Guardia, exposición de Santísimo y plática a cargo del elocuento orador sagrado don Luis León, cura Castrense de la plaza y Adorador Nocturno, siguiendo luego solemne Tedeum y canto del Invitatorio de Maitines.

La Vigilia continúa luego como las ordinarias, y a las cinco de la mañana será la Santa Misa y Sagrada Comunión.

Deben asistir a primera hora los Adoradores activos de otros turnos, siquiera sea por acompañar a sus hermanos del Turno terecro y para que cuando llegue la fiesta de sus respectivos Titulares ellos tan bien se vean asistido, dando así la mayor solemnidad a la fiesta.

La permanencia een la Guardia solo dura hasta final del Invitatorio, pues sabido es que para continuar toda la noche es necesario permiso especial del señor Presidente, y como se trata a lo sumo de una hora, que mejor que acudir todos si es posible esa noche a la Santa Cueva a postrarnos antes Jesús Sacramentado y allí ante el sagrario formar firmes propósitos de modificacionees e imitar en un todo a la Santa Familia cada cual en su estado y condición.

La intención de la Vigilia se aplica por la de doña Refugio Portillo, viuda de Grosso.

VIGILIAS DE TARCISIOS.—TURNO CUARTO

Celebra en vigilia ordinaria en las Escuelas de San Miguel (vulgo Mirandilla), en la tarde de ayer a las cinco; la Misa y Sagrada Comunión el 11 a las nueve.

Se eaplica por la intención de doña Angeles Traba, viuda de Casas.

TURNO QUINTO

Celebrará su vigilia ordinaria en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario (vulgo Viña), en la noche del día 10, a las nueve; la Misa y Sagrada Comunión el 11 a las ocho y media de la mañana.

Se aplica por la intención de don Emilio Sánchez Navarro.

Por teléfono

LA PROHIBICION DE LA PELICULA "IN NOVEDAD EN EL FRENTE"

Viena.—A consecuencia de la prohibición de que se proyecte la película "Sin novedad en el frente", se han promovido numerosos desórdenes, que tuvieron que ser reprimidos por la policía.

Con este motivo se practicaron ocho detenciones.

UN DIPUTADO COMO HAY POCOS

Londres.—El diputado Mr. Clarke, ha efectuado una importante prueba en apoyo de sus teorías.

Se discutía en la Cámara la Ley relativa a las casas de fieras y parques zoológicos, y entonces el mencionado diputado intervino para decir que las fieras eran inofensivas y se podían reducir y domesticar sin necesidad de violencias.

Para probar su aserto marchóse a una casa de fieras, donde llegó a un acuerdo con el domador penetrando en la jaula de los leones con aquél y permaneciendo en ella durante más de quince minutos

Después el citado diputado permaneció un rato completamente solo entre las fieras dentro de la jaula.

El rasgo del diputado Clarke, está siendo comentadísimo en toda la población.

LA TEMPERATURA EN PARIS

París.—La temperatura en esta ciudad es muy baja, marcando hoy los termómetros tres grados bajo cero.

A las seis de la tarde comenzó a caer una fuerte nevada, habiendo oscilado la temperatura de tres a ocho grados bajo cero.

Aumenta considerablemente la corriente del río Oar, temiéndose que se desborde.

Esta mañana a las seis, fué encontrado unchofer muerto dentro de un taximetro.

Encontrábase en el baquet, con las manos puestas en el volante, y los médicos han dictaminado que murió de una congestión a consecuencia del intenso frío.

El tiempo

TARIFA, AYER:
Presión, 7.627.
Viento, E., flojo.
Mar, marejadilla.
Cielo, nubloso.
Horizonte, chubascoso.

CARTELERA

GRAN TEATRO FALLA

Compañía de camedias y dramas Delgado Caro y Martínez de Tovar.

Función para hoy sábado, a las diez de la noche:

Estreno de la comedia cómica en tres actos

LA VIEJA RICA

TEATRO COMICO

Hoy sábado estreno de la bonita película cómica, en dos partes, S. M. EL NENE.

Estreno de la hermosísima superproducción en seis partes, de la marca Paramount, SHANGHAI.

Suntuosa presentación y de grandioso espectáculo y lujo. Una de las producciones cinematográficas más hermosas que se conocen.

Genial interpretación de los ases de la pantalla, la hermosa artista Mary Brian y el graciosísimo Richard Dix.

De 6'15 a 12 de la noche.

GRAN CIRCO PARIS

Hoy concurso de cante jondo por los aficionados de esta localidad, tomando parte "Niño de la voz de Oro", y "Niño de la Palma de Oro".

Exito enorme del rey del cante, "Niño del Alba", "Niño Pinto II" y "Sellerito".

Un premio en metálico para el mejor aficionado y cantarán fuera de concurso, los abajos profesionales.

Mañana domingo, tres funciones, a las 5 a las 7.45 y a las 10.



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931
DIARIO DE LA MANANA-Cádiz
NUMERO 20.413
Enero 11 Domingo

Comentando el discurso del Alcalde ante las fuerzas vivas

¡Al fin! El alcalde, en su discurso de ayer ante las comisiones que acudieron a felicitarle por la concesión de los glacis, recomendó, al fin, con plena claridad, como candidatura de interés gaditano, para las futuras Cortes, la candidatura del general Goded. Y. con plena claridad también, se declaró y confesó iniciador de dicha candidatura. "Pensé—dice la referencia del "Diario de Cádiz"—en el general Goded, porque es un espíritu amplio: le habían ofrecido dos o tres distritos, pero me dijo que aceptaba con mucho gusto el de Cádiz." He aquí, confesado por el alcalde, lo que nosotros hemos repetido: el general Goded viene de candidato a Cádiz, no impuesto por el Gobierno, sino traído por el alcalde.

Las palabras anteriormente transcritas de éste, que así lo declaran, son trasunto fiel de la realidad. Unicamente, en bien de la concisión del discurso, la realidad está en ellas aligerada y abreviada. Porque no ha existido tan rápidamente como el alcalde lo refiere, un mero ofrecimiento del alcalde y una rápida y complacida aceptación del general. La elaboración ha sido más larga: Hubo, primero, meses de negativa del general y de forcegeo del alcalde, que suponemos habrá sido definitivamente atendida. La candidatura del general Goded, no es, pues, una candidatura "traída" por el Alcalde. Es más, es una candidatura "suplicada" por el alcalde con insistente vehemencia.

¿Por qué esta insistencia? El alcalde lo ha explicado también con claridad meridiana en su discurso. Si él pudiera ser diputado por Cádiz, él hubiera sido el defensor en Cortes de sus intereses. Pero como esto no es posible en España, aunque en Francia sí; no encontrando entre los nombres que para candidatos sonaban, un "buen valedor" para la ciudad, pensó en el general Goded. No puede estar más claro. Carranza pensó en Goded porque es el mejor valedor que encontraba para Cádiz, después de él.

La raiz de la candidatura-Goded en la mente del alcalde es, pues, según él confiesa, utilitaria, realista, de puro y franco practicismo. Por eso la busca y traída de la candidatura Goded, con quien no coincide en ideas, no la considera el alcalde como un acto político, sino como una pura ampliación y complemento de sus funciones administrativas municipales. Busco el que él cree mejor diputado para Cádiz, como buscara el que creyó mejor ingeniero para el proyecto de Zona Franca. Buscó en Goded el gran gestor de las futuras mejoras gaditanas. Pensó en él al lado de la Zona, los glacis o el cine municipal, como una mejora más para Cádiz.

La ingenuidad cristalina con que el alcalde en su discurso de ayer hizo estas manifestaciones, llevan en sí una absolución moral de su actitud en este punto. Podremos no estar conformes con ese criterio—nosotros no lo estamos—, pero no podemos indignarnos ante él; pues la absoluta franqueza con que el alcalde confesó todo esto en su discurso, indican que podrá haber error en él, pero no pecado. Porque nadie confiesa un pecado con el aplomo con que Carranza confesó ayer la mera raiz utilitaria práctica y "administrativa" de la candidatura-Goded.

Pero nosotros no podremos jamás estar conformes con que la traída y defensa de una candidatura sea un acto administrativo apolítico. Nosotros no estaremos jamás de acuerdo con que en las riberas de unas Cortes, que llámense como se llamen, van a ser Constituyentes, y en las que se van a ventilar los problemas más fundamentales del Estado, se proclamen candidaturas por los alcaldes, prescindiendo de las ideas políticas, y pensando exclusivamente en las mejoras locales. ¡Buen galimatías serían las futuras Cortes, si cada alcalde español se dedicara a llevar a ellas, los que creyera mejores valedores para los asuntos locales, prescindiendo de ideas políticas! ¿Dónde iba a estar entonces, la mayoría necesaria para gobernar? ¿Dónde los instrumentos de gobierno que la Corona necesita?

La función de un diputado a Cortes, "representante legal de la Nación" es, ante todo, una función política, aunque en segundo término, por costumbre, se le considere como un gestor de los intereses del distrito. Prescindir de las ideas políticas de un candidato a diputado, para votarle o proponerle, es como prescindir del saber jurídico de un abogado para confiarle un asunto. El voto—su recomendación o emisión—es siempre, y sobre todo para estas Cortes, una función política de honda responsabilidad. El señor Carranza dice que sus ideas son bien distintas de las del general Goded. No lo comprendemos. Porque no hay glacis ni Zona Franca que justifiquen el contribuir a robustecer con un voto en las futuras Cortes, el triunfo de ideas cuya eficacia se duda o se recela para el bien de España, que es el que en esas Cortes va a ventilarse.

—

Pero prescindamos de este aspecto de la cuestión. Demos por sentado hipotéticamente que el alcalde acierta buscando en el general Goded el diputado-gestor de los problemas de Cádiz y fijémonos ahora en el aspecto de política local.

Siempre quedará en pie lo que hace unos días, decíamos en nuestras columnas. Cuando el alcalde buscó al general Goded, por no encontrar entre los candidatos que sonaban "buenos valedores" para Cádiz, entre estos candidatos que sonaban, estaba el nombre de don José María Pemán: que fué el primero que "sonó" en Cádiz, pues gran parte de la opinión le señalaba como legítimo representante de la ciudad. El alcalde no consideraba suficiente valedor para Cádiz al señor Pemán en esta situación política, y buscó utilitariamente al general Goded. Será discutible; pero, al menos, no es reprobable, pues había, efectivamente, —aparte del señor Pemán—un puesto de mayorías libres que podía ser ostentado por el candidato municipal y administrativo.

Pero ello es que, poco después, el hijo del alcalde, anuncia su candidatura. ¿Por qué puesto? Uno de los puestos de mayoría—el que nosotros hemos creído siempre que correspondía "gaditanamente" al hijo del alcalde—estaba ya ofrecido por su padre al candidato administrativo y municipal. A don José León Carranza, pues, le había cerrado su padre su propio y lógico puesto. Y no podía aspirar a otro, sin venir a discutirle su puesto a Pemán; sin venir a aspirar al mismo puesto a que aspiraba el que, generosa y desinteresadamente, lo trajo a él y a su padre al Municipio.

¿Que no existía un compromiso político entre los señores Carranza y el antiguo jefe de la U. P., a que ellos no pertenecieron? Convenido. Pero hay en la vida algo más que compromisos políticos...

Quizá el secreto de todo esto está en aquellas frases que, colmando la ingenua franqueza de todo el discurso de ayer, deslizó al final nuestro alcalde: "Los dos Ayuntamientos que he presidido, "sobre todo el primero", no hicieron política. Ahora hay que seguir el desarrollo de los acontecimientos."

Clara confesión. El primero sobre todo, no hizo política, porque el que entonces representaba la política, el que los trajo, el que los nombró, fué tan sinceramente apolítico, que ni se preocupó de sellar ciertos elementales pactos de previsión para el futuro. Algunos creerán que esto obedece a candidez. Otros, que esto obedeció a falta de necesidad de estipular cláusulas que van implícitas en toda conducta consecuente.

Y conste que no decimos estas cosas—que decimos con hondo dolor—por un vano prurito agresivo. Las decimos para que, ante los futuros acontecimientos, todos sepan la verdad de la actitud de cada uno y nadie eche, a quien no la tiene, culpa del malestar que pueda reinar en la política gaditana.

AYER SE HA RECIBIDO LA NUEVA CASA MARTRIZ DE EXPÓSITOS

En la tarde de ayer y por el Presidente de la Diputación, señor Péreze Lila, y diputado, señor Caramé Pineda, se recibió, del contratista que ha efectuado la construcción, la nueva Casa Matriz de Expósitos, levantada junto al Sanatorio Madre de Dios.

Los señores Pérez Lila y Caramé, acompañados del arquitecto, secretario, archivero e interventor de la Corporación, del contratista y del señor Orellana, recorrieron las amplias dependencias en que se ha distribuído el edificio, elogiando la construcción y distribución de la nueva Casa, que reúne excelentes condiciones para el fin a que se le destina.

Los amplios comedores y dormitorios tanto para los niños de destete como para las Hermanas de la Caridad y amas de servicio, salones de visita, labor y recreo, la espléndida enfermería. la preciosa capilla, los despachos de la Dirección, Médicos, etc., etc., fueron recorridos con todo detenimiento, tributándose elogios al arquitecto señor Romero Aranda, que formó el plan y dirigió las obras, al constructor, al expresidente de la Diputación señor Belando, que concibió y puso en práctica la obra, y al actual Presidente, señor Pérez Lila, que la continuó con todo entusiasmo, llevando a feliz término la iniciativa de su predecesor.

Casi anochecido terminó el acto de entrega, con la firma del acta correspondiente.

La instalación de los servicios se hará en el más breve plazo posible, con el fin de que el funcionamiento de la Casa comience en seguida.

Felicitamos a la Corporación iniciadora de la magnífica obra y a la actual por el nuevo edificio que viene a aumentar el prestigio de la entidad que vela por nuestros desvalidos comprovincianos.

Círculo de Unión Monarquica Nacional de Cádiz

EDICTO

Cumpliendo el artículo 36 del reglamento de este Círculo, se convoca a junta general ordinaria para el miércoles 14 del actual, a las seis y media de la tarde, y de segunda citación a las siete, para la aprobación de cuentas y renovación de Junta, rogando a los señores socios su asistencia.

Cádiz 11 de Enero de 1931.—El Presidente, AGUSTIN LAHUERTA.

NOTA DEL DIA

Ayer, algunos elementos de la Asociación Patronal y de otras entidades se trasladaron a la Alcaldía, para felicitar al Alcalde por la concesión, ya firmada por el Gobierno, de los glacis, puerta y cuarteles de la ciudad.

Es ello muy justo. Desde el primer día dijimos que la reivindicación de los glacis, que figuró en el programa municipal del marqués de Villapesadilla, desde el principio de su gestión, ha sido idea suya, cuya realización ha perseguido con tenacidad y energía que no hemos de regatearle.

También nos parecen muy justas cuantas expresiones de gratitud se han hecho públicas en esta ocasión, a S. M. el Rey. Concedidos primeramente los glacis—según ya hemos recordado—en tiempos del Gobierno de Primo de Rivera; devuelto, luego, el expediente, a Madrid, por la Alcaldía para aclaración de algún extremo; paralizado en Madrid, nuevamente el asunto, por la caída de Primo de Rivera; no puede negarse el influjo decisivo que ha tenido en la definitiva y favorable resolución, la intervención personal de S. M. el Rey, que en su visita reciente a Cádiz pudo apreciar la importancia de la mejora y el entusiasmo monárquico del pueblo que la pedía. Cádiz tendrá en adelante, para con el Monarca, este nuevo motivo de gratitud, acentuado aún más por el rasgo delicado de S. M. al comunicar, en telegrama personal, a nuestra primera autoridad municipal, el favorable acuerdo recaído.

Unicamente hemos de lamentar que, las condiciones de la cesión, ajustadas a las de la petición—y ya expuestas en este diario—impidan el inmediato disfrute y aprovechamiento de esta concesión, por la que tan generosamente se ha interesado el Monarca. La condición previa de labrar unos nuevos cuarteles que sustituyan a los actuales, adelantando Cádiz su importe, que se calcula en unos cuatro millones, y reintegrándose después de esta cantidad hasta el límite de millón y medio de pesetas, pone delante del real y tangible aprovechamiento de los glacis concedidos, una barrera de tiempo y de pesetas.

La petición pecó, como otras cosas municipales, de un noble pecado de excesiva y ambiciosa amplitud. El fundir con la de los glacis, la petición de los cuarteles, llevaba en sí, necesariamente, un elemento retardatario: que era la necesaria supeditación de la posesión y disfrute de los glacis, a la previa construcción de otros cuarteles que sustituyeran a los cedidos. Y como, en realidad, lo esencial de la mejora no es otra cosa sino el ampliicar la única salida de Cádiz, estrangulada por la estrechez de las puertas y de las vías que en ellas desembocan, quizá se hubiera podido lograr este objetivo sin necesidad de la cesión de los cuarteles, causa ahora de grandes gastos de pesetas y retrasos de tiempo. Quizá con sólo haber solicitado la cesión de los dos pequeños pabellones que avanzan y estrechan el acceso a la puerta, haber habilitado en ésta los cinco huecos de la primitiva traza de Cayón y haber derribado, luego, en los glacis únicamente la faja necesaria para hacer partir desde la puerta una avenida del ancho de Augusta Julia, hubiera bastado para lograr, con mayor rapidez y menor gasto, el objetivo inmediato y principal que era el hacer más fácil y expeditiva la salida de Cádiz. Sin que por esto tampoco hubiera de renunciarse a la idea de una futura expansión de Cádiz y construcción de barrio obrero, sobre el resto de los glacis, en cuya posesión hubiera podido entrar Cádiz más rápidamente, por no existir la condición previa de la construcción de nuevos cuarteles.

Pero, en fin, reconozcamos que el pecado de amplitud y ambición en los proyectos de mejora para la ciudad, es moralmente de los más veniales, pues lleva en sí mismo casi una absolución. No hemos de negar, pues, nuestro aplauso al Alcalde por el tesón y constancia con que ha perseguido la concesión.

La cuestión de la posibilidad de realizar los gastos necesarios para el desarrollo total del vasto proyecto (construcción previa de los cuarteles y urbanización posterior de los glacis) va unida al problema de la hacienda municipal tan debatido estos días y no nos hemos de referir aquí a él.

Nosotros celebraremos mucho que el señor Carranza, cuyos milagros financieros nadie puede negar, encuentre medios para desarrollar el primitivo proyecto en toda su amplitud y sin dejarse atrás ningún detalle. Ninguno: ni siquiera aquel monumento a Primo de Rivera que estaba proyectado en la gran plaza que habría de construirse, y cuyo emplazamiento estaba señalado con un lindo dibujito en los primitivos planos, que se mostraron al marqués de Estella cuando se solicitaba y se esperaba de él la concesión.

CULTOS

Siguiendo inveterada costumbre, el próximo dia 12 a las seis y media de la tarde, dará comienzo en el Templo de Santa María, los cultos que anualmente dedicn a su titular, Nuestro Padre Jesús Nazareno su Inmemorial, Venerable y Pontificia y Real Cofradía.

Hermoso ha resultado en años anteriores este Quinari, pero las atracciones religiosas que rodean al presente, harán con seguridad, resulten pequeñas las naves del Templo, para albergar el crecido número de fieles que concurran.

Las pláticas religiosas estarán a cargo del sabio y afamado orador sagrado, Reverendo Padre Don Alfonso Torre S. J.

Pálidas resultarán nuestras alavanzas al querer hacer historia de la oración de este sabio jesuita, recordemos para ello solamente, las veces que en esta lo escuchábamos, cuando muy joven ocupaba plaza de Canónigo de esta S. I. C.

Se interpretarán diariamente solemnes Misereres, que cantará una Scholan Cantorum, compuesta por los señores Velarde, Trujillo, Fuster Mariscal Jiménez y Matute.

Será dirigida la Capilla, por el afamado barítono de esta S. I. C., don Enrique Matute.

Los cultos terminarán diariamente con la Reserva de Jesús Sacramentado.

Felicitamos a la nueva Junta de Gobierno de esta Hermandad y auguramos un rotundo éxito en los cultos de este año.

TELEGRAMAS DE GRATITUD

Ayer se sirvieron los siguientes despachos.

Presidente Consejo Ministros. Madrid.

Esta Cámara agradece profundamente a V. E. y Gobierno, hayan accedido a petición tenía hecha este Ayuntamiento, de obtener cesión Glacis y cuarteles, imprescindible para su ensanche, punto.

Al Expresarle a V. E. nuestro reconocimiento, no puedo por menos de reiterarle petición hecha por todo Cádiz de alcanzar igual trato que obtuvo Barcelona para subvención Zona Franca, punto Barcelona fué atendida y confiamos no será desoída Cádiz, pues si para aquella representa un factor mas de vida, para Cádiz, habrá de ser el único que asegure la suya punto. Si la profusión de puertos de mar cercanos a Cádiz hicieron disminuir su interland, la instalación de la Zona Franca vendría a devolver a Cádiz su antigua vitalidad y si aquellos puertos obtuvieron del favor de los Gobiernos su agradecimiento, Cádiz confía que alcanzará el suyo mediante la resolución del actual Gobierno, máxime que el favor estaría basado en un acto de justicia, la igualdad de trato para dos capitales, Barcelona y Cádiz. Le saluda respetuosamente Francisco de la Rosa. Presidente Cámara Comercio.

—

Presidente Consejo Ministros. Madrid.

Colegio Oficial Agentes Comerciales Cádiz, agradecido concesión Glacis, esperando otorgue justa subvención Zona Franca.

Presidente, Andigoberry.

Domicilio, José del Toro número 12 bajo.

—

Mayordomo Mayor Palacio. Madrid.

Ruego a V. E. haga llegar a Su Majestad vivo agradecimiento de esta Cámara por haberse concedido al Ayuntamiento de Cádiz los Glacis y Cuarteles que tenía solicitado del Gobierno, viendo en ese acuerdo una vez más interés de Su Majestad por prosperidad Cádiz punto. Cuanto agradecería Cádiz al Rey, si poniendo una vez más su pensamiento y su amro en Cádiz, obtuviéramos del Gobierno subvención para Zona Franca como Barcelona, por creer que al solicitarlo del Gobierno, solo aspiramos a que se dé trato igual a los capitales españoles españoles que se proponen explotar un negocio igual con idénticas bases. Salúdale respetuosamente Francisco de la Viesca Presidente Cámara Comercio.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las 12 y 30 de la mañana en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

"Lusitania". F. Fao. Pasodoble.

"Los diamantes de la Corona". Bolero. A. Barbieri.

"La Pícara Molinera". Selección. Pablo Luna.

SEGUNDA PARTE

"Zulima". Danza Mora. F. Pacheco.

"La Papaciña". Rapsodia. E. Reñé.

"La Rosa del Azafrán". Selección. J. Guerrero. A petición.

POLÍTICA LOCAL

El presupuesto extraordinario y el expuesto de la Alcaldía

Cuando el señor Carranza anunció que contestaría cumplidamente a nuestro artículo, pensamos no tratar de estos asuntos hasta que él hablase. Pero como quiera que habló desde el Ayuntamiento por medio de un expuesto que leyó en la última permanente, vamos a comentarlo, sin perjuicio de volver sobre el asunto cuando el señor Caranza se digne contestarnos a nosotros.

—

Punto primero: La cifra disponible ha quedado reducida a 3.524,583 pesetas y 88 céntimos, en vez de los cuatro millones 894.529,77 que señalaba el señor Alcalde en su expuesto de dos del actual,

Punto segundo. Si las pesetas 1.105.306 que se consideran por el señor Alcalde como "ingresos diferidos", proceden del reintegro que por contribuciones especiales deben abonar los vecinos, no cabe llevarlas al Presupuesto extraordinario. Los presupuestos evtraordinarios no pueden tener nunca carácter de indefinidos ni son una bola de nieve que se va aumetando con todos los sobrantes que se le quieran acumular. Cada sobrante o superavit de presupuesto ordinario podrá invertirse mediante la formación de un presupuesto extraordinario para cada caso o ser la primera partida en la cuenta de caja del presupuesto ordinario siguiente; y contra este sobrante en el curso del presupuesto ordinari podrán habilitarse nuevos créditos pero nunca serán cantidades ni aquellas ni estas que puedan aumentar las disponibilidades de ningún presupuesto extraordinario anteriormente confeccionado. Si esos ingresos diferidos son consecuencia de las condiciones estipuladas en la Escritura de préstamo, pueden ser entonces invertidas en las obras para cuya ejecución se hubiere hecho la operación. Suponemos, puesto que ese millón largo no está en el Banco de Crédito Local, que sea alguna reserva de obligaciones en cartera que no ha sido posible poner en circulación en tanto en cuato no vayan amortizándose créditos anteriormente contraídos, que permitan ir dejando más libres las garantías ofrecidas por el Ayuntamiento de Cádiz para las diversas operaciones realizadas.

Carecemos de los datos necesarios para enjuiciar concretamente este punto, y dejamos anotadas nuestras suposiciones nada más, aunque, a juzgar por cuanto dice el expuesto del señor Alcalde, casi nos atrevemos a asegurar lo que en nuestro escrito del dia 7 apuntamos: Que es cifra con la que no puede contarse en el presupuesto extraordinario y ello nos lo confirma la eliminación que ha hecho el señor Alcalde al situar las nuevas cifras disponibles y la expresión de que "se practique un cálculo, lo más aproximado posible, sobre la forma real en que dichas aportaciones pueden ingresar en en el Presupuesto, para con, lo que de este estudio resulte, efectuar una operación de Tesorería cubierta de modo exclusivo con los mencionados ingresos..." Es decir que a nuestro juicio, el señor Alcalde pretende una nueva operación de crédito un nuevo empréstito con la garantía de esos "Ingresos diferidos". Y volvemos al primer punto: Si se trata de obligaciones en cartera que no han podido lanzarse al mercado por falta de garantías no hay medio de hacer una nueva operación con la garantía de ellas mismas, puesto que ningún valor real tienen: si se trata de disponibilidades de reserva en poder de alguna de las entidades que han hecho los anteriores préstamos, no hay medio tampoco de ofrecer esa suma en garantía; y. únicamente, si se trata de reintegros que han de efectuar a los fondos municipales en diez años, los contribuyentes obligados a ello por las obras de saneamiento y mejora, base de las contribuciones especiales giradas contra ellos, es cuando podrá efectuarse esa nueva operación de préstamo, siempre y cuando ese mismo ingreso con que el señor Alcalde cuenta para invertir en nuevas obras, no sea de los que están en garantía de alguna de las operaciones en curso.

Es posible que lo anterior no esté muy claro para los profanos en materia legal, aunque tampoco lo esté para los entendidos en materia financiera, pero la extensión de un artículo no permite otras exposiciones.

Al punto tercero. Ya vemos que el señor Alcalde, recogiendo las primitivas manifestaciones del sefor Fuente Villarrica y las que se expresaban en nuestro escrito dle dia 7, recoje también velas, y propone a la Permanente un nuevo plan de obras con dejación de todo lo que hasta ahora se ha venido diciendo. Esto confirma nuestras manifestaciones y advertencias, de acuerdo con las del señor Fuente, de que había que ir disminuyendo el plan de obras.

Tercera a) Nada hemos de objetar, ya que aceptábamos la cifra dada por el señor Alcalde a virtud de la disminución de obra a ejecutar en lo relacionado con el abastecimient de aguas. Una observación solo, que es una contradicción: No es que las obras que se propone dejar de hacer, sean innecesarias, es que se propone hacerlas en años sucesivos con los recursos ordinarios.

Tercero b) Se confirma nuestra prevención de concretar la cifra a invertir ya que las instalaciones y demás elementos necesarios para poner en marccha la Casa de Maternidad, son obligaciones que hay que dejar cubiertas con cargo al Presupuesto extraordinario, ya que cuanto con esta Institución se relaciona no puede ser incluído en el Presupuesto ordinario de años sucesivos, por tratarse de una Institución de la que el Ayuntamiento sólo tiene la tutela.

Al punto cuarto.—Por el señor alcalde se propone a la Permanente, y ésta lo acuerda, retirar del Presupuesto extraordinario las 120.000 pesetas con destino a obras en el Gran Teatro y que con cargo al superavit del año 1930, se efectúen las obras necesarias a tal fin. Nos parece nada más que regular, por que, aparte de la necesidad de formar el Presupuesto extraordinario correspondiente, con toda su tramitación, es obra que, como ya dijimos, debe efectuar el Asilo con sus fondos propios, ser la Junta Administrativa del mismo la que proponga al Ayuntamiento la necesidad de llevarlas a cabo y, una vez determinadasu necesidad, si el Asilo carece de fondos, que el Ayuntamiento, como patrono de la fundación, acceda a la realización de las obras, bien entendido que ello significaría una donación que se hacía al Patronato.

Al punto quinto.—Retiradas todas las cantidades que se omiten en el nuevo plan de ejecución de obras propuesto por el señor alcalde a la Permanente, aparece quedar un sobrante en el Presupuesto extraordinario que nos ocupa (que a nuestro juicio debe ser más de uno cuando se barajan cifras disponibles en distintas entidades bancarias) de 479.941'44 pesetas, que son las que el señor alcalde propone invertir en obras de saneamiento, urbanización. etc., en la cuantía que fija en el quinto punto a que nos referimos incluso dejando un sobrante para eventualidades. Luego su primitivo plan de llevar estas obras de pavimentación al Presupuesto ordinario, en vista de la previsión del Delegado específico de Hacienda, no puede llevarse a la práctica y ha habido que retrotraer el compromiso al extraordinario.

Un extremo delicado es el punto que trata el número sexto del expuesto que tratamos: Que si es necesario movilizar las cantidades existentes en el Monte de Piedad, sea sustituída la cantidad depositada por unas cuentas corrientes de los servicios municipalizados.

La cuenta del Monte de Piedad, no es una cuenta de depósito: es una cuenta corriente a la vista, con interés, dentro de las condiciones que el Establecimiento tiene figuradas en sus Estatutos. Estimar que los servicios municipalizados, forman "Rancho aparte", como vulgarmente se dice, no puede admitirse. Si el Ayuntamiento administra directamente esos servicios, hay que incluir sus presupuestos parciales, en el Presupuesto general. Así lo dispuso el Delegado de Hacienda de la Provincia cuando conoció el Presupuesto que había de regir para el año 1928, a propuesta del jefe de la Sección y, aunque de una manera artificiosa se acató la resolución de la autoridad económica, en años sucesivos no se tuvo en cuenta este acuerdo superior y, únicamente, según nuestras noticias, se ha hecho tal inclusión en el Presupuesto general a regir para el año actual. Las operaciones todas que se realicen por cuenta de esos servicios municipalizados tienen que estar reflejadas en la contabilidad municipal con el detalle y requisitos que la legislación vigente exige, máxime cuando se ha restablecido, en todo su vigor la Ley de Contabilidad y Hacienda pública tanto para el Estado como para las Diputaciones y Ayuntamientos; y el artículo 41 de la referida Ley prohibe terminantemente la minoración de ingresos; y siendo una minoración de ingresos el dar entrada en las cajas municipales al "remanente" de los ingresos que se efectúen por cualquier concepto, el Ayuntamiento de Cádiz al pretender operar, como con una entidad ajena a su erario, con Servicios Eléctricos o con Abastecimientos de aguas, infringe terminantemetne el artículo 41 de la Ley de Contabilidad.

Libre es el Ayuntamiento para depositar sus fondos en un Banco o entidad de solvencia que estime conveniente, pero no es libre para independizar sus recaudaciones por ningún concepto, ya que, tanto por la antes mencionada Ley de Contabilidad como por el propio Estatuto, le está prohibido tener cajas especiales; y el permitir que operen separadamente los mencionados servicios municipalizados es infringir tales preceptos.

Y vamos al punto terminal: Al punto séptimo.—Nada tiene de particular. Se pide un voto para proponer las transferencias que se consideren necesarias.

Es cosa perfectamente legal y tramitándose como determina el Estatuto no hay por qué poner en tela de juicio este extremo.

—

Estas son las consideraciones que nos sugiere el último expuesto del señor Carranza.

La cacería en el Cot[illegible] Doñana

Sanlúcar de Barrameda—El [illegible] Jaime, toma parte en la cac[illegible] Coto de Doñana con num[illegible] tócratas, entre ellos los duques [illegible] Nájera, Marqués de Camarasa [illegible]

Hace un frío muy intenso, si[illegible] casería preparatoria de orta [illegible] tomará parte Sp Majestad el [illegible] es tradicional costumbre [illegible]

En la Diputación Provincial

Se reune la Comisión Permanente

Bajo la presidencia de don Joaquín Pérez Lila, y con asistencia de los diputados señores Salazar Dosal, y Caramé, reunióse ayer tarde la Comisión Permanente Provincial.

Asisten tambien el interventor don Manuel Cerón; Secretario don José Balén Falerc y oficial de actas don Juan Beltrán Delfot.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasóse a tratar de los diferentes puntos que comprendían la orden del dia.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos Benéficos Provinciales.

Altas y bajas. Aprobado.

Expediente con motivo de escrito del señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Cádiz, interesando la adquisición de una máquina seleccionadora de granos para la Estación Cerealicultura de Jerez.

Se faculta a la presidencia para resolver en consecuencia. El señor PérezLila dice que como quiera que el Ingeniero le indicó su utilidad, estima debe adquirirse por este motivo.

Idem a virtud de instancia de doña Margarita Ferrer y Ferrer, solicitando autorización para construir cuatro pases de cunetas en los kilómetros 12 y 13 del camino vecinal de Arcos a la carretera de Jerez a Cortes, pasando por la presa del Pantano de Guadalcacín.

Informe favorable. Aprobado.

Idem referente a oficio del Excelentisimo señor Gobernador Civil, trasladando otro del señor Director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Cádiz, para que pjor el señor Arquitecto Provincial se gire una visita de inspección al edificio que ocupa dicho Centro.

Enterado y conforme.

Idem sobre denuncia del Capataz de la Sección de Vías y Obras, contra tres operarios del señor Marqués de Villamarta, por colocar una Cerca, sin la debida autorización.

Que pase al Ingeniero Director de dicha Sección.

Gacetas en que se insertan disposiciones que afectan a la Corporación Provincial.

Enterado.

Certificaciones de obras ejecutadas en el camino vecinal de Alcalá a Paterna en la Joya, al límite de Alcalá (termina) en la Cañada de los Caños, pasando por Pajarete y Pajaretillo.

Se propone su aprobación y pase a la Intervención.

Proyecto del camino vecinal de la estación de Navalagrulla (ferrocarril de Jerez a Almargen) en la carretera de Coripe a Algodonales, trozo de la Aldea de la Muela.

Se aprueba,

Segundo reformado del proyecto del camino vecinal de Arcos a Espera.

Aprobado.

Autorización solicitada por don Manuel Chamizo Medina para construir un paso a nivel a ambas márgenes de la carretera de Arcos a Algar en su kilómerto 1.

Aprobada.

Idem idem por don Rafael Ruíz Domínguez, para un paso cuneta en el kilómetro 7 de la misma carretera.

Aprobada.

Gastos de estudios de los caminos vecinales de Setenil a Torre Alháquime y de Alcalá del Valle al camino de Olvera a Almargen.

Se acuerda aprobar la cuenta de gastos, etc.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Igual l anterior.

Distribución de fondos para el presente mes.

Se propone su aprobación.

Expediente sobre recepción provisional de las obras de la Casa Matriz de Expósitos.

La Intervención propone su aprobación.

Expediente, en que se dá cuenta del fallecimiento del señor diputado don José Rodríguez López. Se dá cuenta por la presidencia de lo efectuado al enterarse del fallecimiento y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación, pasando el expcediente al Pleno para la provisinó de la vacante.

Idem relativo a solicitud del Ayuntamiento de El Bosque.

Se propone pase a dicho Ayuntamiento. Son obras de carácter sanitario.

Idem con motivo de oficio del Excelentísimo señor Presidente del Comité ejecutivo de la Asamablea de Diputaciones provinciales, sobre creación del organismo "Unión de Provincias".

Conforme.

Instancia, en que se solicita autorización para hacer prácticas de practicante en el Hospital Moral Provincial.

Se informa favorablemente.

Expediente sobre suplemento de crédito para caminos vecinales.

Enterado.

Idem del camino vecinal de Arcos a la carertera de Jerez a Cortes (proximidades de San José del Valle) pasando por la Presa del Pantano de Guadalcacín.

Enterado.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno, en los Establecimientos benéficos provinciales.

Altas y bajas. Aprobado.

Idem relativo al camino vecinal de Chipiona a Rota.

Aprobado.

Solicitud de licencia de un funcionario.

Se aprueba el informe.

Terminada ldoaedleidrn shrdludrhr

Terminada la orden del dia, la presidencia propone se telegrafíe al Presidente del Consejo de Ministros y al General Goded, agradeciendo las gestiones llevadas a cabo para la cesión de los Glacis a la ciudad.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de la presidencia.

También propone el señor Pérez Lila, se indique al señor Ministro de la Gobernación, la necesidad de terminar las obras de la carretera de Jerez a Cortes, en las proximiades de Ubrique, exponiendo las razones para ello.

Así tambóni que pase al Estado la carretra de Arcos a Algar, por estar incluída en las condiciones de las que el Estado debe costear su conservación.

Se acuerda así.

El Interventor don Moanuel Cerón, expone, que teniendo que percibir una herencia, el asilado Antonio Solis cuya incapacidad es manifiesta, se autorice a la presidencia para que se persone en el expediente de incapacidad y en el Consejo de familia a que ha lugar.

Aprobado, y también el informe de Intervención sobre el guarda del Balneario de la alma; así como el traslado de una enferma del Manicomio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Antes de terminar la sesión, el secretario de la Corporación, hizo uso de la palabra mediante le venia de la presidencia, para agradecer en nombre de todos los funcionarios, la atención para cn ellos tenida sobre entrega de una gratificación.

Después de terminada la sesión, pasaron los funcionarios a agradecer personalmente al presidente, dicha atención.

TRISTES REFLEXIONES

Todo lo malo que hay en el mundo; toda la fauna mal oliente de los pecados capitales y la flora irritada de las pasiones de los hombres previenen de la falta casi completa de humildad que hay en el ambiente de esta civilización.

La humilad, como decía la egregia maestra del misticismo español es la verdad.

Ser humilde es conocer y es ver cuán poco podemos, y cuán fragil es todo lo nuestro; en la inteligencia, porque somos impotentes para arrancar en la dehesa de nuestro pensamiento el cenizo de los errores, en la voluntad, porque todo lo salpicamos del mal, aun las cosas buenas; y en el campo, porque un soplo cualquiera nos derriba de las arrogancias de la salud física.

Saberse bien es conocer la verdad de sí mismo, y conocerla sinceramente es la humilad. Hasta el filósofo griego, padre de la filosofía, puso como fundamento de todo su sistema una verdad en forma de mandato: "Conócete a ti mismo".

No obstante no hay en el hombre gustos, ni inclinación de humildad. Un planeta recibe la luz del sol y brilla en el espacio y no se pone vanidoso porque no tiene alma, ni entendimiento, ni libertad.

Un hombre recibe la luz del sol de la verdad eterna y cree que aquella inteligencia y aquella palabra y aquella inspiración son suyos... No cabe duda que los planetas en su mudo silencio guardan más respeto a su sol que los hombres al suyo.

El demonio, perpetuo sembrador de absurdos ha puesto en nuestro corazón el disparate de sentir que los dones de Dios son nuestros, vistiéndonos así con las plumas que arrancamos a la santa modestia.

El alma adormecida de vanidades convierte el usufructo de las gracias en propiedad realizando un hurto de la gloria de Dios, que porque nos creó y redimió tiene perfectísimo derecho a que no les robemos su gloria.

La humildad es, pues, la verdad y además de la verdad es la vida del espiritu. La soberbia es la muerte.

La Iglesia ha venido cansando nuestros oidos siempre con esta canción: "Sin la humildad cristiana es imposible vivir". Los sabios, los ricos, los periodistas y finalmente el pueblo han dicho, contestando a las palabras de la sabiduría: "¡Cosas de curas!" Y ahora que la catástrofe mundial es inminente cuando todos ven con espanto que realmente no se pueda vivir, unos, los menos, dicen francamente: "Tenía razón la Iglesia"; otros, esconden en un silencio elocuente sus fracasadas teorías, y los más siguen blasfemando de Dios porque la soberbia les ha puesto en los ojos del entendimiento un callo que no deja pasar la luz. Cataratas morales...

A estas alturas de la pavorosa crisis ética del mundo, todavía hay quien cree que la solución de los problemas de España consiste en la persecución mansa o violenta de la Iglesia de Dios. Si no faltáramos a la caridad diríamos que hay en el mundo muchísima gente, o tonta de remate o loca de atar. Si el cristianismo nos deja y nos quedamos lo hombres solo, sin Dios, no existe más mundo moral que las pasiones. El Evangelio de Cristo es entre los hombres calor contra la frialdad del egoismo: humildad contra el chisporroteo de ira; amor, contra las negociaciones de la envidia bálsamo contra las heridas del odio y fianlmente triunfo de la delicadeza y de la civilización.

Suprimiendo el contrapeso de nuestras pasiones, que es el Evangelio, no queda en el mundo más que dos potestades, la de la vida cuyo rey es el pecado, y la de la muerte, en que el sustituto de Dios son los gusanos.

He aquí en lo que han venido a parar antas negaciones y estridencias de los políticos, de los filósofos paganos y de los libertinos, en un gusanera y en un pecado.

Ahora que nace el Niño debemos pedirle para España una suave y fortificante lluvia de humildad cristiana, porque todavía quizás tengan remedio los estragos de la soberbia. Quiera Dios que nos curemos de ella, y nos libertemos de sus males.

Ese Niño es un poema delicado del optimismo. En obsequio a Jesús recién nacido seamos optimistas y pongamos una sonrisa como un villancico sobre las tristezas de la vida.

Seamos optimistas porque Dios lo es infinitamente.

MANUEL SIUROT

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

DESDE MI BUTACA

La notable compañía Caro-Tovar, estrenó anoche en el Gran Teatro Falla, la comedia de Fernández del Villar "La vieja rica".

Un agumento bien sencillo, copia de sucedidos, demasiado frecuentes en la vida; un frescales que abandona el amor de una mujer joven y secasa con una vieja, pretenciosa y cursi, cuyo único mérito consite en ser la dueña de dos millones de pesetas.

La dignidad vencida por la ambición.

El público rió mucho, aunque nosotros encontramos de mediano gusto la última escena del segundo acto.

La interpretación fué acertadísima, señalándose la señorita Caro y el señor Martínez Tovar, por lo que los artistas escucharon numerosos y merecidos aplausos.

HOJAS SUELTAS

Hoy tendrá lugar como de costumbre, el animado "te dansant" dominguero en el Gran Hotel Atlántico.

—

A las once de ayer mañana, se celebró en la iglesia parroquial de San Antonio, Misa solemne con responso, aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don Federico Joly y Diéguez, que falleció el día 10 de Enero de 1924.

Al cumplir el séptimo aniversario de la muerte del inolvidable y gran maestro en el periodismo gaditano, elevamos nuestras preces al Señor, encomendando el alma del finado.

Desde esta Redacción, donde el recuerdo del extinto será imborrable, ya que apreciamos siempre sus méritos, enviamos a sus familiares el testimonio de nuestra condolencia.

Centro Mercantil e Industrial de Cádiz

ANUNCIO

Hasta las diez de la noche del martes veinte del corriente, se admiten proposiciones en la Secretaría a los Concursos acordados para adjudicación del exorno, servicio de Ambigú y Suministro de serpentinas y confetti en el Gran Teatro Falla para los Bailes que, con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, organiza este Centro.

Cádiz 9 de Enero de 1931.

La JuntaDirectiva.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Si yo les digo a ustedes, que hoy hace una "mijilla" de frío, dirán que para eso no hace falta subir a la Torre Vigía, pero si yo les digo a ustedes, que de este frío tan intenso, no tiene la culpa mas que el Ayuntamiento, entonces, se váis a quedar más fríos. Si señores, las cosas en su sitio, y a cada cual lo que se merece. Yo lo mismo censuro que aplaudo y ahora llegó la censura, pero verdad, sin cáscaras: Hasta los tontos saben que los árboles resguardan del sol y la lluvia y lógico, que también resguarden del frío, pues las hojas y las ramas impiden que la nieve nos caiga encima y que el norte, que corta, entre por las calles y en las casas, y como han podado los árboles del paseo de coches del Parque de Genovés, los de la Plaza de San Francisco y Castelar y ahora lo están haciendo con los de la Plaza de Mina, pues ¡a ver!...

Precisamente, desde aquí veo funcionar las tijeras y caer las ramas; por eso se dicen unos a otros como con "segunda", hace un frío que pela, refiriéndose al pelado de los árboles.

¿Eh, qué tal? Si esto en vez de decirlo yo, lo dijera un expuesto, se arma más jaleo que con el del estado de la Caja Municipal; primero que falta dinero y luego que sobra y ahora va a haber hasta para un paseo marítimo, para una Audiencia nueva, y para un parque de recreos para niños.

La radio parece que se ha metido en una casa de vecinos, en el momento en que hay una bronca con la casera, por cuestiones de a quien le toca limpiar el patio, y no sé; no sé que algarabía me trae; oigo palabras sueltas de "escalas", "aumentos", "porteros", que si asciendo, que si no asciendo y la frase más repetida y oida es, "plantillas". De todo deduzco, que la pelea debe ser con algún zapatero que tiró algo al pozo y por eso hablan de escalas, de subir y de plantillas.

ALL.

CARTELERA

GRAN TEATRO FALLA

Hoy domingo, por la tarde, a las cinco y treinta,

LA VIEJA RICA

Por la noche, a las diez, estreno del drama en cinco actos, de Krogli, titulada

LA DAMA X

Gran éxito de esta compañía.

TEATRO COMICO

Hoy domingo, estreno de la bonita película cómica en dos partes, titulada LOS DOS ESCOCESES

Estreno de la grandiosa superjoya en seis partes, de la marca Paramount titulada EN LA MARCHA.

Película de asunto muy intrigante, que llega al público a su máximo interés a medida que se desarrollan las escenas culminantes de tan hermosa producción cinematográfica.

De 4 a 12'30 de la noche.

GRAN CIRCO PARIS

Hoy concursode cante jondo por los aficionados de esta localidad, tomando parte "Niño de la Voz de Oro" y "Niño de la Palma de Oro".

Exito enorme del rey del cante "Niño del Alba", "Niño Pinto II" y "Sillerito"

Un premio en metálico para el mejor aficionado y cantarán fuera de concurso los abajos profesionales.

Tres grandes funciones, a las cinco, siete y cuarenta y cinco y a las diez.

LAS QUEJAS DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Se han celebrado estos días en Madrid asambleas de las diferentes organizaciones societarias del Magisterio de Primera Enseñanza. Los manifiestos que han preparado esta campaña, las convocatorias, las deliberaciones y los acuerdos reflejan el hondo malestar de la clase, la razón de sus agravios, de los que odo el mundo sabía ya lo bastante para sentir extrañeza y disgusto de que perduren sin remedio y de que los fomente alguna alguna gestión tan desgraciada como la del actual ministro. Periódicamente se destina a la creacion de escuelas tal o cual suma, careada como un muestra de celo contínuo por l instrucción popular. Pero, ¿son escuelas? Que haya quien las sirva eficazmente es ahora el caso de duda, por ser caso de abnegacin increible. Que haya quien las sirva de ninguna manera será lo dudoso si persisten la desorganización y el abandono de la Primera Enseñanza. Es inútil crear escuelas cuando se hace todo lo posible para que no haya Maesros.

La escala de sueldos del Magisterio es inferior a la de todos los Cuerpos similares. El mayor número de estos funcionarios tiene que hacer treinta años de servicios para salir del sueldo de 3.000 pesetas al de 3.500.

No es tal situación de penuria el único agravio del Magisterio. Se queja también del desorden y del espíritu rabitrario y desdeñoso con que se le administra y es conveniente que el Gobierno repase las discusiones y los acuerdos de las últimas asmbleas para corregir un régimen que no parece diligente ni justiciero, que añade a la pobreza la postergación y el desamparo. Sobre el malestar del Magisterio viene trabajando elementos peligrosos que pretenden llevar a la escuela semillas de perturbación social. Un hecho significativo es que las cuatro o cinco Federaciones que dividían a los maestros por discrepancia de intereses y tendencias hayan acordado una tregua y una coalición para sostener sus principales reivindicaciones.

La reforma de los Estautos de los maestros, decretada por el Sr. Tormo, sin oir al Consejo de Instrucción pública, y tan arbitrariamente como las demás reformas con que ha perturbado a Universidades e Institutos, es uno de los motivos de protesta que han formulado las recientes Asambleas. La creación de Patronatos de organismos intrusos que desnaturalizan la función del Estado en la primera Enseñanza, ha originado ya incidentes desagradables en Cataluña, donde hay algunos maestros sometidos a expediente y a corrección por haberse negado a recibir comunicaciones oficiales en catalán.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

El próximo día 12 en el domicilio social, calle Duque de Tetuán, se celebrará junta general reglamentaria, a las nueve y media de la noche, de primera convocatoria, y a las diez de segunda, lo que se comunica a todos los asociados por esta Secretaría.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

El Consejo de Ministros de anoche

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA. -CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Poco después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Bereenguer para celebrar Consejo de ministros.

Manifestó que no tenía noticias de interés que comunicar a las periodistas.

El ministro de Fomento dijo que traía el asunto relacionado con la subida de sueldo a los ferroviarios, aun cuando se espera que se designe la Comisión mixta que estudie la fórmula para las mejoras.

El ministro dijo que bien claramente se veía que el Gobierno teenía en este asunto especial interés, en complacer a los peticionarios.

Los periodistas preguntaron si ya se había designaod la persona que había de ocupar la presidencia de la Comisión, contestando el ministro que aún no se había hecho designación de personal para la misma.

El ministro de Instrucicón pública habló de la apertura de clases después de las vacaciones, agregando que no tenía noticia alguna de los rectores de las Universidades lo que se hacía suponer que todo había marchado perfectamente y que no habían ocurrido incidentes.

Los periodistas preguntaronle si era cierto la designación de una Comisión de catedráticos y alumnos para resolvar varios asuntos de su departamento, contestando el ministro qeu eso no era de su incumbencia y que no tenía noticias sobre el particular.

El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, dijo que había llevado al Consejo algunos asuntos de interés para su estudio y resolución.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

El Consejo de ministros empezó a las seis menos cuarto de la tarde.

TERMINACION DEL CONSEJO DE MINISTROS. - LA REFERENCIA OFICIOSA Y ALGUNAS NOTAS AMPLIATORIAS DE LO TRATADO

Madrid.— las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Instrucción pública, a la salida del Consejo, fué rodeado por los periodistas, alos que dijo que todos se enconrtaba consignado en la nota oficiosa, y que él no tenía más noticias de interés que comunicar a los periodistas.

El ministro de la Gobernación señor Matos, también dijo a los periodistas que todo se encontraba consignado en la nota oficiosa.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que la nota era larga pues él solamente había llevado muchos asuntos pendientes a la aprobación del Consejo de ministros

El presidente del Consejo, general Berenguer, y los demás ministros salieron juntos, deteniéndose junto al ascensor por haberse cruzado con el Gobernador civil de Córdoba, señor Atienza.

El ministro de la Economía Nacional, marchará mañana a Lillo (Toledo) para averiguar las diferencias que allí existen.

El presidente leyó cifras del presupuesto ocupándose también de la crisis en varias provincias españolas, y de asuntos políticso de actualidad.

A la salida manifestó a los periodistas que todo se encontraba consignado en la nota oficiosa que se facilitaría.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación dijeron a los periodistas que según las noticias facilitadas por los capitanes generaels y por los gobernadores civiles, todos coincidían en que la situación era satisfactoria en todas las provincias españolas, en lo qeu se refería a orden público.

El Gobierno ratificó su propósito firmemente de mantener el orden público y evitar toda alteración del mismo a todo trance, empleando para mantener la paz todos cuantos elementos sean precisos.

El Consejo examinó varios documentos encontrados a los sublevados de Jaca, que confirman el carácter del movimiento o su finalidad y las ramificaciones que el mismo tenía.

Todos los ministros coincidieron en afirmar en lo relativo a los presupuestos nuevos, que procurarían administrar los de sus respectivos departamentos con la mayor austeridad en los gastos.

El ministro de Fomento examinó la honda crisis obrera que se deja sentir en la región andaluza y los distintos medios que se han acordado para atender al remedio de ella.

El ministro de Trabajo habló de las medidas relativas a la protección a la mano de obra nacional, en vista de la crisis obrera y del paro forzoso.

El ministro dió cuenta de las medidas que se adoptan en el extranjero relacionadas con la protección a la mano de obra nacional haciendo de esta forma imposible la concurrenecia de obreros extranjeros, cuando la falta de trabajo se deja sentir en distintas regiones industriales.

Ante la próxima fecha de las elecciones generales se cambiaron impresiones, notificando el Ministro de la Gobernación, las distintas fuerzas políticas que han de concurrir a ellas.

Se deliberó ámpliamente acerca de las garantías que será preciso adoptar, para que las elecciones se revistan de la mayor sinceridad y el sufragio alcance la pureza que es precisa y que fué deber del Gobierno advertir al Poder, a fin de que el Parlamento sea la verdadera representación de los intereses nacionales.

D Marina. Se aprobó un expediente rerelativo a la designación de peritos para el reconocimiento de los buques mercantes.

También se aprobó una subasta de obras de trámite.

Gracia yJusticia: Se acordó conceder la libertad provisional a cinco penados que cumplen condena en distintas cárceles del reino.

De Fomento: Se aprobó expediente de acuerdo con el alcalde de Barcelona, para la xencin de subasta para las obras proyectadas de zanjas en la calle del Meridiano y Plaza de la Florida, para evitar el tráfico con los pasos a nivel que allí existen, sobre todo los de la línea de Zaragoza a Barcelona.

Economía Nacional: Renovando la reglamentación del Mérito agrarioideloB glamentación de la orden del Mérito agrario.

Se dió cuenta también del estado que es encuentran las negociaciones con dicha región.

Ampliación del Consejo de Ministros

LOS DOCUMENTOS ENCONTRADOS EN JACA. - SE TRATABA DE UN MOVIMIENTO SOVIETICO CON EXPULSION DE LOS RELIGIOSOS Y PROCLAMACION DEL AMOR LIBBRE. - - EL GOBIERNO IRA A LAS EECCIONES EN PRIMERO DE MARZO. - CUANDO SE FIRME EL DECRETO DE CONVOCATORIA SE RESTABLECERAN LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES - - OTRAS INTERESANTES NOTICIAS

Madrid.—El Consejo de Ministros de esta noche ha tenido tres aspectos muy interesantes que han sido, político, social y económico.

Se ha examinado ampliamente en dicho Consejo. la situación interior del gobierno, relacionándola con los acontecimientos políticos actuales.

Se dió cuenta de informe sobre los documentos encontrados en Jaaca, que revelan el carácter soviético del movimiento que iba a llevarse a cabo, cuyo plan se ceñía a los documentos encontrados en un tejado de Jaca y que era un voluminoso rollo con documentos altamente comprometedores.

En el movimiento cuyo plan era muy extenso, figuraba la expulsión de las comunidades religiosas y la proclamación del amor libre.

Se dió cuenta en el Cnsejo, de los informes de los Capitanes Generales de todas las provincias, y de los gobernadores civiles de los que se desprende que la tranpuilidad es absoluta en todo el país.

El señor Matos examinó la situación de los partidos políticos que han de acudir a las elecciones, que serán el dia primero de Marzo, pués la situación de España así urgentemente lo requiere.

El Ministro de la Economía, habló de los rumores de crisis que incesantemente venían circulando, y consideró que el deber del Gobierno se cifraba en tres punumánimmente.d'Benbshrdlu shrdi rdlu los principales que fueron aceptados unánimemente.

Estos tres puntos son: mantenimiento del orden público, vinculalo hoy en la autoriad militar, por estar proclamado el estado de guerra y en el que el gobierno no interviene para nada, limitándose a inspeccionar.

Segundo. Recopilación de todo lo relacionado con el movimiento revolucionario de Jaca, de todo lo que se dará cuenta a las Cortes.

Tercero. Ratificación del propósito del Gobierno, de celebrar las elecciones el dia primro de Marzo.

El gobierno estudia todo lo relativo a garantizar el orden público y medios precisos para ellos y a las garantías que son necesarias para que el sufragio esté perfectmente sincero.

Se inpedirá toda clase de desórdenes en las elecciones a diputados a Cortes.

El dia en que el Rey firme el decreto de convocatoria de elecciones, serán restablecidas todas las garantías constitucionales, levantándose el estado de guerra y la previa censura a la prensa.

Pero si estas garantías fueran aprovechadas para intentar nuevas alteraciones del orden público, será inmediatamente restablecido el estado de guerra, lo que no impedirá al Gobierno cumplir su propósito de que las elecciones se celebren el día primero de marzo.

El ministro de la Gobernación quedó autorizado por el Gobierno para contrastra su criterio, con el de otros prestigiosos hombres políticos.

Se acordó que en todos los Consejos que se celebren desde esta fecha hasta que el Rey firme el decreto de convocatoria de Cortes, se dedique una parte de ellos a examinar la situación de orden público y la electoral.

Se ratificó que la fecha de las elecciones fueran el día primero de marzo, pues es urgente que se reúna el Parlamento para resolver importantes cuestiones, entre ellas la de ferrocarriles, confederacioneese hidrográficas y la estabilización de la peseta.

El señor Sangro dió cuenta de un proyecto relacionado con la admisión de obreros extranjeros.

Resulta que con motivo de la crisis de de trabajo que se deja sentir en otras naciones, vienen a España numerosos trabajadores extranjeros, que son inmediatamente admitidos a trabajar, mientras que muchos obreros españoles no encueen tran trabajo en otras naciones.

Adeemás se da el caso, de que muchos obreros, aprovechando que su moneda tiene menos valor qeu la nuestra, trabajan por jornales más reducidos que los obreros españoles, abaratando la mano de obra con perjuicio de nuestros obreros,

Se acordó someter a la firma regia un decreto sobre la admisión de obreros, a base de un tratado de reciprocidad, y prohibiéndose en absoluto que ningún obrero extranjero sea admitido al trabajo con jornal inferior al que perciben los obreros españoles.

El ministro de la Economía acional dió cuenta del estado de las negociaciones con Roma, en materia comercial.

El señor Wais, dió cuenta de un proyecto reduciendo las tarifas del apartado de Correos en compensación con el nuevo sello de franqueo que se ha implantado

También se trató de la honda crisis de trabajó que se deja sentir en el campo andaluz, aprobándose un proyecto que se refiere al régimen de la tierra en aquella región y que es muy interesante.

Se autorizó al señor Estrada, ministro de Fomento, para todo cuanto se refiera con este asunto.

La crisis de trabajo es muy grande y general en todo Andalucía, espcialmente en las provincias de Córdoba y Jaén, en donde la situación de los obreros es verdareramente angustiosa, pues los propietarios no pueden atender al plan de dar trabajo diario a un determinado número de ellos, ya que los propietarios son pequeños y están también en crítica situación, como lo demuestra el número de hipotecas que pesan sobre fincas y tierras de casi todos ellos.

De momento se enviarán 100.000 pesetas a Jaén y otras 100.000 a Sevilla y dentro de unos días se enviarán iguales sumas para emprender trabajos públicos y además se recomienda a las Diputaciones que las subvenciones para caminos las empleen prontamente en toda su integridad para atender a solucionar este conflict.

El Gobierno tiene además en estudio, un vasto e importante plan de obras que someterá a las Cortes.

El señor Montes Jovellar, dió cuenta de su entrevista con el señor Cambó y del ruego de éste de que la comisión de códigos active la resolución del estatuto foral de Cataluña.

También se trató de los muchos rumores de crisis que todos los días vienen circulando, acordando no facilitar nota alguna sobre el particular, pero si cumplir la ley en todas sus partes.

Notas políticas

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL DE CORDOBA

Madrid.—El Gobernador civil de Córdoba habló con los periodistas, diciéndoles que la honda crisis de trabajo que se observa en Andalucía, especialmente en Córdoba, le había obligado a venir a Madrid para hablar con el Gobierno respecto a ella.

Esta mañanael señor Estrada le había manifestado que no podían quejarse los cordobeses, pues se les ha asignado para obras alrededor de un millón de pesetas parte de las consignaciones de ferrocarriles, que aún tengan disponibilidad para ello.

También se había interesado que la Diputación intensificara las obras y asimismo el Ayuntamiento.

El Gobernador dijo que no se mostraba muy satisfecho por este medio acordado pues las obras con los trámites de subasta y otros necesarios, estarían en disposición de poderse justificar los jornales en los meses de mayo y junio.

El presidente del Consejo de ministros cree que habrá trabajo para todos los obreros parados y si no se organizará de forma que trabajen mitad un dia y mitad otro.

El Gobiern oha manifestado que no se dejan de adoptar precauciones.

PERSONALIDAD QUE SE ENCUENTRA EN GRAVE ESTADO

Madrid.—A última hora de la tarde se tuvo noticia de que se encontraba gravemente enfermo el subdirctor del Banco de España señor Belda habiendo los médicos desconfiado de salvarle.

UNA CENA DE LOS PERIODISTAS CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros, estuvo cenando esta noche en Lhardy con varios de los periodistas que hacen información en la presidencia.

Los comensales además del Conde de Xauen fueron los señores Losada, de A B C, Gradilla de la Agencia Fabra, Boyar de El Debate, Corrales y otras personalidades, así como el Alcalde de Sevilla.

ElactotuvolugaralastresBddo hrdluatao

El acto tuvo lugar a las tres de la tarde.

DE LA LINEA

La Línea.—Marchó a Málaga, el culto Alcalde señor Perales.

—Ha sido condenada la multa referente al Studebaker, primera puesta por Corporación actual.

—Rumoréase que el señor García Carrillo será nombrado Alcalde.

—La Permanente ha sido suspendida.

DE LA ESTANCIA DE CAMBO EN MADRID

Madrid.—El jefe de los regionalistas, señor Cambó, estuvo esta mañana conferenciando con el exministro señor Beltrán y Musitú.

Después sostuvo conferencia con los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

Parece ser que el señor Cambó se negó a hace rdeclaraciones a los periodistas que le interrogaron.

Dijo que a pesar de todo cuanto se había dicho, no celebraría entrevista alguna con el conde de Romanones.

Aviación

EL VUELO DE LOS HIDROAVIONES ITALIANOS

Nathal.—El vuelo de los hidroaviones italianos que han atravesado el Atlántico, ha sido aplazado para mañana, en vista de que el motor no funciona bien en uno de los aparatos, y además a consecuencia del mal tiempo que existe, que impide afrontar con éxito el vuelo,

UNA MARCA DE AVIACION

Londres. **Han llegado las aviadoras** Hooper y Brard, que han tenido que desistir de su vuelo por deficiencias en el motor del aparato.

Llevaban volando cinco días, dos horas y 20 minutos, habiendo conseguido un nuevo record mundial femenino de duración de vuelo

AVIADORES ESPAÑOLES EXPULSADOS DE INGLATERRA

Londres.—Los aviadores españoles que tomaron parte en la última intentona revolucionaria y que han sido expulsados del territorio inglés, han embarcado en el vapor "Hildelbrand" que tocará en La Haya y Lisboa.

Los aviadores se negaron a pagar la cuenta del hotel, pretextando que no se iban por su gusto, sino porque les obligaba a ello el Gobierno inglés.

En demostració nde las razones que tenían para no abonar el importe de la cuenta del hotel, que era de site libras, enviaron el importe a un hospital.

A los aviadores citados no se les permite embarcar en el Havre y tienen que seguir directamente para Lisboa.

Miscelánea de noticias

EL MAL TIEMPO EN PROVINCIA

Mollcdo.—Durante la pasada madrugada nevó copiosamente, causando la nieve grandes daños en el ganado.

La temperatura de esta mañana ha sido de cinco grando bajo ceero.

LA DOLENCIA DE FRANCOS RODRIGUEZ

Zamora.—La Asociación de la Prensa ha dirigido un telegrama al secretario de la Asocciación de la prensa de Madrid, preguntando por el estado de salud del presidente señor Franco Rodríguez.

EL ESTADO DEL DUQUE DE ALMODOVAR DEL VALLE

Madrid.—El duque de Almodovar del Valle, exministro, se encuentra gravemente enfermo.

Se reciben numerosos telegramas y tarjetas interesándose por el estado de salud del ilustre enfermo.

Los médicos tienen todos una impresión pesimista.

Sucesos

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Valencia.—Comunican de un pueblo de la provincia, que un automóvil de esta matrícula arroll óa lanciano de 60 años Manuel Marcholi

El herido fué conducido al hospital, en grave estado, y el conductor del auto fué detenido.

FRIO EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Hace un frío intenso, marcando el termómetro cinco grados bajo cero.

Si continúa el mismo frío de hoy, se ha hablado de suspender las obras que se realizan en la población.

TRISTE SUCESO

Bilbao.—Comnican de Bermeo que el individuo Manuel Jesús, se acercó al borde de la ría, cayendo y pereciendo ahogado, a pesar de los esfuerzos que se realizaron para poder salvarlo.

FUEGO EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO

Logroño.—En el pueblo de Alderite se declaró un incendio en el domicilio de Pelayo Rodríguez, en el que vivía éste con dos hijos.

El citado individuo en peligro de perecer afixiado, tuvo que arrojar a sus hijos por el balcón sobre unos colchones y luego arrojarse él.

Pocos momentos después del salvamento, se hudía la habitación donde se encontraba la casa del dueño de la misma y de sus hijos.

En los trabajos de extinción del incendio, resultó herido un bombero, que fué curado en el dispensario más cercano.

El edificio ardido, es propiedad de don Bonifacio adraque, y lo tenía asegurado hasta hace un mes en que retiró el seguro.

Extranjero

PARA CUANDO BALBO REGRESE A ITALIA

Roma.—Se dice que cuando el aviador general Balbo regrese a Italia, será designado para un ministerio, llamado de Defensa Nacional, que abarcará los actuales del Ejército y la Marina.

Balbo fué uno de los organizadores del movimiento fascista de Ferrara y tomó parte activa en la marcha sobre Roma, siendo muy querido del presidente Mussolini.

LLEGADA A AMBERES DEL GENERAL QEIPO DE LLANOS Y DE OTROS AVIADORES

Amberes.—En un trasatlántico portugués han llegado a esta ciudad nueve oficiales españoles, de los que tomaron parte en el complot revolucionario recientemente abortado.

Viene el general Queipo de Llano, los comandantes Roa y Miranda, los tenientes González, Roquete, Barba, Fernández y otros.

Traen sus documentos en regla, firmados por el gobierno portugués.

El general Queipo de Llanos manifestó a los periodistas, que se pensaba dedicar a corredor de negocios en el extranjero. ?

CONDECORACION A UN DIPLOMATICO

Buenos Aires.—Al Ministro de Bolivia en esta ciudad le ha sido impuesta con toda solemnidad la Gran Cruz del Condor.

Al acto asistieron las autoridades y todo el cuerpo diplomático acreditado en esta ciudad.

En la carretera de Mar del Plata volcó un automóvil, resultando con lesiones de consideración José María Estrada, Ernesto Estrada y otros varios amigos que le acompañaban.

Las causas del siniestro fueron un falso viraje.

Audiencia Pública

SORTEO DE VOCALES PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO

En la mañana Jde ayer tuvo lugar el sorteo de vocales que previene el Estatuto para la designación de propietarios y los cuatro suplentes que han de actuar durante el presente año en el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo.

Abierta la Sala y dada la voz de audiencia pública, estando constituído el Tribunal por el señor presidente interino don Manuel Fernández Gordillo y los magistrados don Eduardo Iglesias y don Enrique Ruiz Martín, se procede a insacular de una urna, una a una, las papeletas que expresan los nombres de los señores que han de ocupar dichos cargos y fueron saliendo en el siguientee orden:

VOCALES PROPIETARIOS

Primero, don Valentín de la Varga; segundo, don Andrés López Gálvez.

VOCALES SUPLENTES:

Primero, don Joaquín García Naranjo; segundo, don José Carlos Camargo; tercero, don Eugenio de Montes, y cuarto, don José Santiago Charfolés.

Por lo que, para el presente año, queda compuesto el Tribunal en la siguiente forma:

Presidente, el de la Audiencia Ilustrísimo señor don Francisco de la Rosa y de la Vega y en su sustitución el Magistrado más antiguo: Magistrado D. Eduardo Iglesias Portal y don Enrique Ruiz Martín; Suplentes de estos, los también Magistrados don Juan Ríos Sarmientos y don Manuel de Navazques.

Vocales propietarios don Valentín de la Varga y don Andrés López Gálveez y Suplentes los señores García Naranjo, Camargo, Montes y Charfoles.

JUNTA DE LIBERTAD CONDICIONAL

Se constituyó también esta Junta bajo la presidencia del señor Fernández Gordillo, y concurren todos los vocales de ella magistrado señor Iglesias Portal, fiscal señor Lara, director de la Prisión de Cádiz señor Avezuela, de la Central del Puerto señor Martínez y de la de San Fernando señor Nieto, auditor de Guerra don Ricardo Mulet, conde de Villamar, párroco don Buenaventura García, secretario don Emilio de Sola y oficial señor Cachá.

Se aprobaron diez y ocho propuestas de libertad condicional, de ellas 17 de penados que cumplen en la Central del Puerto de Santa María y uno en la de San Fernando.

JUICIOS PARA MAÑANA LUNES

San Fernando.—Infracción Ley de Caza.—Diego y Pedro Gil Sánchez.—Señores Farfán y Meléndez.

San Roque.—Estupro.—Manuel Alvarez Portilla.—Señores Bragado y Juárez.

Puerto de Santa María.—Robo.—José L. Carrasco Cervantes.—Señores P. Halcón y Ortega.

San Miguel.— Hurto.— María Capote Mendoza.—Sres. Reina y Cárdenas.

Santiago (Jerez).—Lesiones.— Maximiliano Arandilla.—Sres. R. Piñero y Meléndez.

L. PIN

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

La efectuaron al Ecxmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes:

Don Juan Cañas Quirós y don Basilio Pérez, industriales de Jereez.

Don Modesto Jiménez, Director del Colegio Salesiano.

Don Joaquín Fernández Repeto, diputado provincial.

Don Ignacio Rojas Marcos, Ingeniero.

EL SERVICIO DE ALQUILERES DEL PATRONATO DEL TURISMO

Con mucho gusto damos publicidad a la siguiente nota:

"A partir de primero de enero de 1931, y por iniciativa de la Delegación Regional del Patronato del Turismo en Andalucía, se estable en las oficinas de Información de las ciudades de Sevilla, Granada, Málaga, Cádiz y Algeciras, un servicio oficial y gratuito para el alquiler de viviendas a los forasteros y sobre todo a los extranjeros que puedan desear alquilar un piso a uno casa en esas ciudades a fin de pasar en ellas una temporada.

El objeto principal de este servicio es la eficaz organización de los informes necesarios para poder contestar de un modo rápido y seguro a las preguntas que con frecuencia se reciben en distintas dependencias del Patronato Nacional del Turismo, y principalmente en las agencias de este Patronato en el extranjero, sobre la posibilidad de alquilar, por plazo más o menos largo una vivienda en alguna de las principales ciudades de Andalucía.

Objeto complementario del servicio es dar a los propietarios de viviendas situadas en las principales poblaciones de Andalucía las máximas facilidades por parte del Patronato del Turismo para el alquiler de sus propiedades en las condiciones más favorables a los forasteros y extranjeros que deseen arrendarlas.

Naturalmente las casas o pisos que se alquiln por mediación del Patronato del Turismo han de estar amuebladas y dotadas de todo lo necesaria para recibir a personas que sólo han de utilizarlas temporalmente, y que en todo caso llegan a ellas procedentes de distancias que, en ocasiones, pueden seer muy considerables.

Para que puedan conocerse con toda claridad el Patronato Nacional del Turismo ha preparado unos impresos, que se encuentran a la disposición de los señores propietarios en las oficinas de Información arriba citadas; los impresos, una vez rellenados, deben ser devueltos a dichas oficinas, acompañados siempre de fotografías del exterior e interior de la vivienda.

Una vez reunidos estos datos, la oficina de Información respectiva se encarga de enviarlos a las agencias del Patronato del Turismo dentro y fuera de España, situadas en las ciudades donde tales datos han de revestir el mayor interés y realiza esta gestión oficial desde luego de un modo absolutamente desinteresado y gratuito.

Fácil es comprender que este servicio puede resultar interesante, no solamente en las poblaciones a las que tanto en invierno como en verano acude gran número de forasteros para disfrutar del clima privilegiado que las distingue, sino en aquellas otras de clima más duro, donde en invierno, y, sobre todo, durante la estación veraniega, los residentes tienen interés ya tradicional en conocer las condiciones de los alojamientos disponibles en las playas andaluzas de veraneo, cuya popularidad ha aumentado tanto durante los ultimos años.

Para más detalles, tanto los señores que deseen alquilar las viviendas de su propiedad en esta ciudad, como los que tengan interés en conocer datos sobre los alojamientos amueblados disponibles en otras ciudades de Andalucía pueden dirigirse a la Oficina de Información del Patronato Nacional del Turismo en esta ciudad, situada en la caseta del Muelle.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Emilio Espinosa, domiciliado en José Marenco Gualter, 20, de herida incisa forma semicircular de tres centímetros en la pulpa del dedo pulgar derecho, que sufrió en la calle Plocia, 19.

—Ramón Chenerse, de contusión y erosión en la región tenar derecha, por accidente del trabajo en el muelle.

RATERÍAS

Antonio González García, de 54 años, cosario de Vejer, con domicilio en esta citada población, se personó en la Comisaría de Policía, denunciando que al transitar con el carro de su propiedad en el trayecto plaza de San Martín a las Puertas de Tierra, le han sido sustraidas las prendas siguientes:

Doce pantalones de mahón, doce pantalones de lista, doce blusas de mahón, dos jersey de niños y otros más de muestra, todo valorado en 282 pesetas.

Todos estos efectos iban envueltos en un paquete que remitía el establecimiento "La Innovación", para la señora de Maravet.

Ignora quién sea el autor del hech[illegible]

A las 17 horas de ayer, co[illegible] en la Comisaría de Policía, [illegible] llamarse Vicente Moreno [illegible] años, soltero, chófer, co[illegible] Armengual núm. 1, e[illegible] que momento antes e[illegible] trarse en el vestíbulo [illegible] Correos, hubo de deja[illegible] tera en la ventanilla [illegible] ver a recogerla ha[illegible] cual contenía e[illegible] otros document[illegible]

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero
11
Domingo

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

"EL SOL" TRATA ASUNTOS IMPORTANTES EN SU ULTIMA EDICION

Madrid.—El importante rotativo "El Sol", en la edición de esta mañana publica varios artículos de gran interés, siendo los más importantes el que trata de los artículos del exministro catalán don Francisco Cambó y de su historia política; sobre mejora de los funcionarios civiles y de política alemana.

En artículo firmado por Cutilo, sigue este diario la polémica entablada hace días con el también periódico madrileño "El Debate", sobre el catolicismo.

"EL DEBATE" SE OCUPA DE LA CONVERSION DEL MARISCAL JOFFRE Y DE OTRAS COSAS DE IMPORTANCIA

Madrid.—El periódico madrileño "El Debate", en la edición última y en su artículo de fondo, se ocupa de la conversión del mariscal de Francia, Jofre, fallecido recientemente, y diciendo que se debe al renacimiento del catolicismo en Francia a las post-guerra.

En otro artículo, este periódico se ocupa también de determinada campaña emprendida por algunos elementos para traslado a otro lugar del Manicomio de Ciempozuelos, amparada por la Diputación, y diciendo que es inoportuna tal campaña.

Trata asimismo en otro lugar de dicha edición, de los restos de Cánovas al Panteón de Hombres Ilustres.

NAUFRAGO DE UNA EMBARCACION. LA TRIPULACION A SALVO

Gijón.—En la Comandancia de Marina de este puerto se ha recibido un radiotelegrama desde Cabo Peñas, anunciando que como a unas doscientas millas aproximadamente del mencionado Cabo, ha naufragado en la madrugada última el vapor "César", de esta matrícula y de la Sociedad Gijonesa Fernández Ruiz.

La tripulación de dicha embarcación ha logrado ponerse a salvo.

CASOS DE PESTE EN TURQIA

Constantinopla.—Según noticias recibidas en esta capital, en los poblados del Condado de Smenden y Dainmligoa, se han presentado cuarenta y tres casos de peste, cuya presencia ha causado enorme alarma entre el vecindario.

Las autoridades locales han podido tranquilizar al vecindario y han adoptado las medidas necesarias para evitar que se propague.

UN CONSORCIO PARA LA EXPLOTA- DE ALBANIA

Nirvana (Albania).—Dícese que se va a constituir un consorcio británico que presentará al Gobierno albanés un importante proyecto para explotar la intensificación de Albania, tratando principalmente de la desecación de las llanuras Musaeje y del lago Toibuj, con los que le permitiría recuperar unas ocho mil hectáreas de excelente terreno laborable.

Dice asi mismo que este consorcio británico tomaría en arriendo por una duración mínima de diez y siete años varios dominios propiedad del Estado en distintas regiones de la nación albanesa.

Con todo esto conseguiría la explotación total de unas setenta u ochenta mil hectáreas, percibiendo el diez por ciento de la renta.

Una gran parte de estos terrenos que el Consorcio adquiriría en arriendos, los dedicaría al cultivo de la remolacha, pidiendo en consecuencia la autorización necesaria para establecer una refinería de azúcar.

DISPOSICIONES DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—La "Gaceta" de esta fecha publica entre otras disposiciones las siguientes de la Presidencia del Consejo de Ministros:

UNA REAL ORDEN DE ECONOMIA

Madrid.—Se inserta en la "Gaceta" de Real decreto disponiendo cese en el despacho de los asuntos del Ministerio del Trabajo, el ministro de Economía don Luis Rodríguez de Viguri.

—Real orden disponiendo se publiquen las relaciones de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de porteros de los Ministerios civiles.

ACTOS DE APROXIMACION HISPANO PORTUGUESA

Lisboa.—En el Centro Español de esta capital se ha celebrado un importantísimo acto de aproximación hispanoportuguesa.

Este acto fué presidido por el embajador de España en esta capital.

El estudiante español don José María Mansidi, que es el presidente del grupo de escolares que han llegado a Lisboa desde Madrid a pie, pronunció elocuente discurso y después el estudiante lusitano señor Santos, en nombre de la Academia portuguesa, pronunció otro también elocuente discurso y ambos abogaron por la aproximación de España y Portugal, estrechando más si es posible los lazos de amistad que deben unir a ambas naciones.

UNA NUEVA LINEA AEREA

Lisboa.—Sábese que por la Compañía portuguesa de Aviación, se estudia con interés y con actividad el estudio del establecimiento de una nueva línea aérea entre Lisboa y Tánger.

REALES ORDENES DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El periódico oficial del Gobierno aparecido hoy inserta entre otras varias disposiciones del ministerio de la Gobernación, las que a continuación se expresan:

Real decreto determinando las facultades que se otorgan al título de ingenieros de Telecomunicación.

—Ascendiendo a jefe superior de Administración del Cuerpo de Correos a don José Mareno Pineda y a don Domingo Rodríguez Herrera.

—Ascendiendo a jefe de Administración de primera clase del expresado Cuerpo a don Adrián Martín Corrales y a don Ciriaco Rojas.

—Idem ídem a jefe de Administración de segunda clase del expresado Cuerpo a don Florencio Alvarez Ossorio, a don Juan Luis Casteló y a don Palicarpo de la Vega.

—Real decreto autorizando a la Dirección general de Seguridad para adaptar al nuevo presupuesto las plantillas del personal del Cuerpo de Vigilancia.

—Declarando que las Diputaciones y Ayuntamientos, mancomunidades y cabildos de España, están obligados a incluir el régimen de retiro obrero a los funcionarios que de estas corporaciones dependan.

DISPOSICIONES DE ESTADO

Madrid.—La "Gaceta" de esta fecha publica también esta mañana una disposición del Ministerio de Estado por la que se nombra representante de España en la Delegación que en nombre de nuestra nación ha de asistir a la Conferencia Mundial del Trigo, que ha de celebrarse en Roma, a don Francisco Bilbao.

—Idem ídem Consejeio Técnico para asistir a esta misma conferencia al ingeniero agrónomo don Marcelino Araña.

DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—Del Ministerio de Hacienda publica el periódico oficial del Gobierno una real orden señalando que el recargo a satisfacer en la segunda decena del mes actual y cuyo pago ha de efectuarse en monedas de plata o billetes del Banco en vez de oro, se realice al 83 y 53 por ciento.

IMPORTANTE NOMBRAMIENTO

Madrid.—Por una disposición del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, publicado en la "Gaceta" de hoy, se nombra presidente de la Academia provincial de Bellas Artes de Granada a don Joaquín Pérez del Pulgar, conde de las Infantas.

DE FOMENTO

Madrid.—He aquí las disposiciones oficiales correspondientes a este departamento de Fomento, que publica la "Gaceta" de hoy:

Real decreto declarando amortizables las vacantes producidas en el cuerpo de guardería forestal.

—Autorizando para su ejecución en la parte consignada en presupuesto de los servicios efectuados por el sistema tributario.

esta mañana una Real orden del ministerio de Economía, ordenando se publiquen las concesiones de certificado de productos nacionales.

Gobierno Civil

VISITAS

En su dependencia oficial visitaron ayer al Sr. Gobernador Civil interino, D. Francisco de la Rosa y de la Vega, los señores siguientes:

Don Eduardo Iglesias Portal, magistrado.

Don Rogelio Vigil de Quiñones, médico militar.

Don Angel Rufete Domínguez.

Don Manuel Nuche Dolarea.

Don Filemón Blázquez Castro, inspector Provincial de Primera Enseñanza.

Don Fernando Franco.

Don Francisco Campos.

De La Línea

LO QUE FUE EL PASADO AÑO Y LO QUE DESEAMOS SEA ESTE

Cuando el reloj de nuestra parroquia señalaba las doce del último día de Diciembre y cuando la campana nos dejaba oir el último sonido que anunciaba la terminación del año, después de dar gracias a Dios por que nos encontrábamos con salud, dimos un suspiro tan fuerte, como para "jinchar" un globo.

¡Bien terminado estás!, exclamamos, porque nos parecía que con su terminación, también acabarían las malas cosas que se atravesaron durante el 1930.

Cuando La Línea empezó a sentir solucionados sus problemas de urbanización y saneamiento perfecto que le ocasionó el año 1929, le sucedió otro de verdadera falta en cuanto a obras, pues éstas se limitaron sólo en ese año a seguir los del alcantarillado, aunque no están terminadas, motivados sus retrasos a las dificultades que el actual Ayuntamiento puso al pago de los mismos.

La pavimentación que había de hacerse en la ciudad y que daría alguna solución a la crisis porque atraviesa, tampoco tuvo resultado práctico las obras, porque aún no han empezado.

Todo ello es debido a las enconadas luchas partidistas, que tantas resonancias tuvieron en este rincón y al que en el afecto político dieron tanta fama, luchas que cesaron en el año 1923, al advenimiento del Directorio, dando ello ma-gen a que tuviéramos una época de tranquilidad y de sociego.

Al cesar el Ayuntamiento que presidió el señor García Carrillo, se han hecho revivir casi tal intensidad, que no parece sino que hemos vuelto a los tiempos animosos en que la voluntad del cacique se imponía por la fuerza y por terror. Díganlo si no, queridos amigos nuestros, pesonas honorables en todos los órdenes de la vida.

Ya es hora de que cesen todas estas cosas, que no devieron volver nunca a este pueblo, uno de los más importantes de España por su vecindario y por su situación, y sobre todo, por nuestra prol ximidad al extranjero.

La Línea clama por ver subsanadas todas sus necesidades y deficiencias. Por tener higiene, principal factor de embellecimiento, salubridad y vida.

Por tener aguas potables. Porque sus calles estén bien atendidas en adoquinados y limpiezas. Porque sus edificios tanto interior como exterior aparezcan higiene y comodidades para ser habitados. Porque se cumplen en todo lo legislado en materias sanitarias y, en una palabra, que no siga aquello de "quítate tú para ponerme yo".

Y, por último, que se terminen ese orden de cosas deficientes, que a nada conducen más que al mal.

Subsanadas este orden de "cositas", que no es poco, y cuando se tenga fe en los asuntos, no siguiendo asuntos personales y sólo se trate de engrandecer a un publo, cuando todo esto se haga, La Línea, que merece todo el cariño y respeto porque sus habitantes lo merecen por nobles, trabajadores y amantes de su patria, será una ciudad bella porque goza de un clima incomparable y por ser la más joven de España y de ella puede hacerse una población a la moderna.

ZANAQUE

6-1-31.

Jerez de la Frontera

FUNCION RELIGIOSA

A las once hoy se celebrará solemne función religiosa en la iglesia de San Marcos, patrocinada por la Unión Católica de Enseñanza Rural.

A dicho acto asistirá en representación de la Alcaldía el señor Teniente de Alcalde don Bartolomé Domínguez Romero.

CARNET DEL REPORTER

En visita de inspección llegó ayer el general Fermoso.

Ayer marchó a Sevilla el ilustre letrado jerezano don Pedro L. Lassaletta y Crusoe.

Se encuentra muy mejorada doña Pilar Latorre de Aranda (don Feermín).

Ha sido viaticada la respetable dama doña María de los Angeles Beigbeder, viuda de Alvarez Algeciras y madre de nuestro estimado amigo el notable maestro de la Banda Municipal don Germán Alvarez Beigbeder. Hacemos votos por el restablecimiento de la salud de la apreciada enfermo.

Ha regresado de Peñaflor don Francisco Maraver Jiménez.

A Madrid ha marchado don Manuel Chacón Sánchez.

De Málaga regresó don Agustín Gutiérrez Quijano.

De Sevilla regresó don Francisco García Mier.

Se encuentra bastante mejorado don Agustín García Mier. Lo celebramos.

DE FUTBOL

Existe extraordinario animación para el partido que ha de ceelbrarse hoy en el campo de deportes de la Avenida de América entre los equipos "Deportivo Mairena" y el "Jerez F. C."

Este es el primer encuentro de competición de la tarcera categaría.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó con éxito la interesante peelícula "La eterna llama", por Norma Talmadge.

Mañana un gran film de la U. F. A. titulado "Renacer", por Suzy Vernon y Willy Frizt.

F. BARRERA.

Mundo Marítimo

MOVIMIENTO GENERAL EN ESTE PUERTO

Para el Arsenal de La Carraca bajó el guardacosta "Alcázar".

—Se concedió autorización para que el vapor "Cabo Peñas", pueda atracar al muelle Marqués de Comillas.

—El balandro marroquí "Joven Estrellita", llegó de Larache con cargamento de huevos.

—Vapor "Artiba-Mendi", llegó de Algeciras con cargamento general.

—Vapor "Amboto-Mendi", llegó de Málaga, con carga general.

—Se despachó para Larache la balandra "Joven Estrellita", en lastre.

—Para Bilbao, con carga general el vapor "Amboto Mendi".

—Para el mismo puerto, el vapor Artiba Mendi", con carga general.

—Se concedió autorización para que el vapor "Isla de Tenerife", atraque al muelle Reina Victoria.

—Vapor "Aizcoro-Mendi", zarpó para Barcelona, con carga general.

—Falucho "Francisco", para el Puerto de Santa María, en lastre.

—Al muelle Reina Victoria atracará el vapor "Tritón".

BUQUES QUE SE ESPERAN

La motonave "Infante Beatriz", llegará hoy domingo, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje, carga general y la correspondencia.

—Mañana lunes, llegará de Nueva York y Las Palmas, el trasatlántico "Manuel Arnús", también con pasaje y carga general.

El tiempo

AYER, EN CADIZ:
Barómetro, 761-5.
Termómetro, 15.
Viento, Norte.
Cielo, despejado.
Mar, marejada gruesa.

Cartera de noticias

ESCANDALOSO

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Tomasa Pérez Moreno, de 28 años, soltera, de Jerez de la Frontera, con domicilio Encarnación 23, y a José Gonzalez Sánchez, de 26 años, soltero, dependiente, sin domicilio, el cual hace vida marital con la anterior, detenido en la plaza de la Catedral por promover un fuerte escándalo y maltratar de palabras a dicha mujer.

POR DAÑOS Y AMENAZAS

Antonia Martínez Robles, de 50 años, soltera, sirvienta, con domicilio General Menacho 13, la que denuncia a la vecina de la misma casa del tercer piso, llamada Isabel, cuyos apellidos ignora, por que en su ausencia le ha roto cuatro o cinco plantas de claveles de su propiedad que valora en 4 ó 5 pesetas, amenzando además con un cuchillo a dos sobrinos llamados Carmen y Manuel Ortiz, que habitan en la misma casa.

INSULTOS

José Astorga Prieto, de 34 años, casero de la finca núm. 21, calle Alvarez Cabrera, el cual denunció en la Comisaría de Policía a una tal Dolores, esposa del trabajador del muelle Miguel Iglesias, con domicilio en el núm. 19 de la misma calle, por haberlo insultado en su propio domicilio.

UNADENUNCIA

Ante el inspector de guardia, don José Andrades y agentee don Miguel Villalobos, se personó el que manifestó llamarse José Lamillo Aguilar, de 40 años, casado, carpintero, con domicilio en ésta, Hércules número 2, el cual denuncia al casero de esta finca, Aurelio Garrido, por que con frecuencia le amenaza e insulta, así como su esposa llamada Francisca, cuyos apellidos ignora.

También han insultado a la esposa del denunciante, Inés Jurado Salado y a su sobrina Francisca Ruiz Jurado.

MALTRATO DE PALABRAS Y OBRAS

Los Guardias de Seguridad, Francisco Plaza y Ramón Torres, presentaron en la Comisaría de Policía a los que dijeron llamarse Matías Larrina Manaica, de 28 años, soltero, natural de Baracaldo (Vizcaya), con domicilio Marqués de Cádiz número 3, a Salvador González Banzada, de 24 años, soltero, peluquero, con domicilio San Juan 21, a Dolores Jiménez Herrero de 25 años, casada, natural de Medina Sidonia, con igual domicilio que el anterior, a Francisco Batana Diaz, de 23 años, soltero, chofer, que habita en San Rafael 26, detenidos los dos primeros en la citada calle de San Juan por haberse maltratado de palabras y obras, como consecuencia de bromas que habían sostenido en el baile de "San Juan" y haber sido maltratada de obras por el Larrima, la Dolores, que intervino como mediadora

El suceso dió lugar a un fuerte escándalo.

El Francisco Botana solo tomó participación como mediador.

CON UNA BICICLETE

Acompañado de la guardia municipal, se personó en la dicha Comisaría el que dijo llamarse Manuel Bermúdez Goután, de 15 años, con domicilio Rutilio 2, repartidor de vinos, el cual con la bicicleta que montaba, en la calle de Alcalá de Galiano atropelló a Manuel Rodríguez Vizcaino, que hamita en Escalza número 15, Extramuros, maquinista naval, ocasionándole una contusión en el dedo índice derecho, de la que fué asistido en la Casa de Socorro, así mismo resultó con la rotura de la gabaldina valorada en 46 pesetas.

CAIDA CASUAL

María de los Angeles García, de 61 años, con domicilio en Vea Murguía, 1, en el mismo sufrió una caída; causándose una herida contusa de cinco centímetros en la región temporal derecha y de cuatro centímetros en el mismo lado, calificadas ambas de prnóstico reservado.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.414

Enero 13 Martes

:: DEL MATRIMONIO CRISTIANO ::

-:- Unión indisoluble -:-

Esperaba con ansiedad el mundo católico la Encíclica de Su Santidad acerca del matrimonio; y no se hallaba fuera de razón la impaciencia, porque entre las graves necesidades de los tiempos, es el robustecimiento de la familia y la santificación del vínculo de las más apremiantes solicitaciones de la actualidad.

No ha sido defraudada, ciertamente, la expectación. A juzgar por los extractos periodísticos que conocemos, el documento pontificio constituye un tratado matrimonial completo. Así como la Encíclica relativa a la Educación pude afirmarse que agota el tema en la variedad de sus aspectos fundamentales, dentro de los límites de una norma de esta naturaleza, en las prescripciones relativas a la unión conyugal son definidos todos los problemas que los extravíos doctrinales y pragmáticos de ahora plantean con caracteres de verdadera trascendencia, en cuanto tratan de cohonestar, con invocaciones de las ciencias médicas y sociológicas verdaderas aberraciones morales.

Se percibe, con dolorosa claridad, en el medio ambiente una gran falta de instrucción religiosa. De ello se lamentaba recientemente el Cardenal Primado en la Asamblea catequística de Toledo. De aquí, del snobismo, de la corrupción de costumbres y de la relajación de diversos vínculos éticos, dimanan prejuicios en pugna con la naturaleza misma de las instituciones familiares y lenidades inconcebibles que labran la ruina de las sociedades.

Es frecuente una invasión de campos que se traduce en devaríos recusables. El médico, formado para las ciencias naturales y curativas, define con pasmoso dogmatismo en Moral. El sociólogo y el penalista se adentran en terrenos de la la Filosofía y en la pura especulación, echando previamente el cerrojo a la torre de marfil para que en su recinto no penetren ni siquiera los que habitualmente en ella actúan, pormulgan conclusiones de diversa índole, que todos, so pena de pasar por ignorantes o por personas de mendicidad mental han de acatar sumisamente, sin discutirlas, aunque sus adversarios pasen la vida llenando de dicterios al dogmatismo sin el cual no existiría la ciencia. Nada digamos del errabundo vagar de los naturalistas por los dominics de la Cosmología, en la que, apartándose de los hechos y de sus causas y leyes inmediatas, construyen sistemas cosmodónicos, tratan de desentrañar el enigma de la vida y pretenden llegar a la penetración en el arcano de la naturaleza de la materia y de la energía.

De este cambio de papeles, que con su indisciplina caótica es causa de la falta de derroteros que padece la actividad intelectual y, por ende, la general del mundo, porque al fin y al cabo son las ideas las que mandan, deriva la mayoría de los errores trascendentales que en la delicada materia matrimonial se palpan en la vida cotidiana, aun en el juicio de personas al parecer sensatas y de buen criterio.

Por esto, conceptuamos que la Encíclica llega en una excelente oportunidad, a fin de poner coto a los estragos del divorcio, a las formas preconizadas del matrimonio en algunos pueblos del Norte, justamente calificadas de concubinato por la Autoridad apostólica y a los crímenes que con diversos nombres tratan o de limitar la procreación, o de efectuar la selección de progenitores, ni más ni menos que si se tratase de una mejora de razas.

Con exacta visión de la realidad, el Santo Padre clama contra la profanación del matrimonio efectuada por el cine, la radio y la Prensa, con sus mofas impertinentes, con sus degradaciones absurdas y con el incentivo de las pasiones, para provocar la discordia en el seno de la vida conyugal.

También las costumbres de la vida moderna, con las licencias toleradas en el seno de las fiestas, la asistencia a los cabarets, la desenvoltura de la mujer y la audacia con que se cohonesta todo, aun los mayores atrevimientos, juzgándolos en ocasiones como bromas divertidas, o a título de imposiciones irresistibles de la moda, contribuyen en gran manera a rebajar el nivel moral del matrimonio, que es la base de la sociedad y de los perfeccionamientos de los pueblos.

La tendencia a la emancipación de la mujer, para evadir los deberes del hogar, lleva consigo el desorden a la familia, así como los gastos excesivos en el lujo y el boato desproporcionado a los medios económicos.

La enseñanza cristiana, el respeto inculcado desde la niñez al sacramento, promete, a juicio del San Padre, remediar los grandes males que se ciernen sobre los hogares y que ya estamos tocando de cerca.

La protección de los Estados a las familias numerosas, como viene haciéndose en España y el mantenimiento de los fueros de la Iglesia en materia matrimonial, acrecentará el respeto que se debe a esta célula social, de la que han de derivar en definitiva la fuerza moral de los pueblos y la alteza de móviles de la conducta.

Es rotunda la afirmación básica de la unidad indisoluble del vínculo que reitera Su Santidad contra el divorcio, el matrimonio a prueba y tantas otras aberraciones como pretenden adquirir carta de naturaleza con ropaje pseudocientífico unas y otras con la virtud de su propia audacia.

La Encíclica a que nos referimos proyecta una luz salvadora sobre la sociedad de nuestros días, frívola e insustancial, entregada a los placeres y a la ostentación como única razón de existir. Las enseñanzas certeras de la Silla Apostólica, atenidas ahora, como siempre, a las necesidades de los tiempos, redimirán el espíritu cristiano del yugo con que el paganismo pretende domeñarle. A los católicos toca aprovechar en la vida práctica esas normas seguras de conducta y de progreso moral.

NOTA DEL DIA

El Alcalde ha marchado a Madrid suponemos que a seguir laborando pro Zona Franca y pro mejoras gaditanas. No hay que desmayar en pedir cuanto Cádiz necesita: en este punto, en el de solicita que Cádiz sea mirado por los poderes públicos con la consideración que su pasado y su porvenir demandan, coincidimos todos los gaditanos.

A nosotros, pues, nos parece de perlas que los que tienen la responsabilidad del poder y de la dirección den muestras de actividad y de tesón. Nosotros creemos que Cádiz tiene derecho a ser tratada de igual manera que Barcelona: nosotros entendemos que no hay motivo, al menos que se sepa, para haber dado trato distinto a aquella ciudad, consignando en los Presupuestos del Estado una cantidad que a Cádiz no se ha consignado. Y nosotros entendemos que las fuerzas vivas hacen bien en solicitar que la Zona Franca sea algo más que una concesión estampada en las páginas de la Gaceta y que hace bien el Alcalde en reiterar su petición con cuanta frecuencia sea oportuna.

Y si nuestros consejos valieren de algo, nosotros aconsejaríamos, junto a una persistencia grande en el pedir, una mesura grande al redactar. Los términos enérgicos, los conceptos audaces, si muestras son de simpatía y gallarda sinceridad, no siempre son bien recibidos en la altura.

En otras ocasiones hemos dicho esto mismo y los hechos nos dieron la razón. Ahora nos dicen que cierto escrito no llegó a su destino porque, quien como mediador debía entregarlo creyó que el documento no iba de recibo. Y nos dicen que en vista de ello se redactado otro documento con igual petición pero de distinta manera demandada.

Sean nuestros votos por que tal documento surta el mejor efecto y sobre todo por que muy pronto Cádiz tenga su Zona Franca.

Carta a mi amigo Jvan Teodorowsky

He recibido su última carta mi querido amigo, con nuevas noticias escalofriantes de ese calvario vivo que es desde hace doce años la Santa Rusia. Perdóneme que mi respuesta vaya públicamente en las columnas de un periódico, es decir por medio tan poco propicio a la intimidad de los sentimientos. De seguro que lo que pierde en familiaridad lo ganará con creces en eficacia, puesto que ya no es solo una manifestación personal de mi ánimo sino del de miles de lectores identificados conmigo en esta adhesión cordial a su desventura.

No se ha aliviado el régimen de terror impuesto y ya científicamente organizado por los soviets para lo conquista de sus utopías. Ejércitos de espías que son a su vez espiados se encargan—¡todavía después de dos lustros!—de llenar a diario las cárceles con sus delaciones. Frecuentmente las deportaciones y los fusilamientos en masa producen vacantes que inmediatamente se llenan con uevos infelices. Apesar de la censura que desde las alturas oficiales se ejerce sobre la prensa y de la vigilancia erizada de bayonetas a todo lo largo de las fronteras, un día y otro llegan al mundo civilizado los ayes de las víctimas, los relatos de martirios monstruos que nos retrotraen a las más alucinantes tinieblas de los tiempos bárbaros. Hay en su carta detalles espeluznantes de los recientes martirios de esos Obispos que no quisieron rescatar la vida a costa de su prevaricación; de aquel obispo Hermógenes a quien ataron a una rueda; del archimandrita Platón que, empapado en agua, fué expuesto durante toda una noche, sobre la nieve, hasta quedar encerrado en una verdadera caja de hielo.... La sangre vertida a torrentes por un régimen mil veces más feroz que el de los zares, enrijece la nieve de las estepas. El pueblo enmudece acosado por el espanto. Se encoge en su miseria como una pobre bestia acorralada. Sabe con el recuerdo de las matanzas de Georgia y Ukrania, qué delito es para el estado soviético quejarse de hambre. Y mientras tanto, ustedes, los que en medio de su triste destierro pueden considerarse afortunados, miran hacia la patria con los ojos en lágrimas pero al mismo iempo iluminados por un anhelo y una esperanza indefectible.

No he de ser yo ciertamente quien entibie esa ilusión de un porvenir más benigno. Por encima de todos los esfuerzos de los hombres, contra sus más seguras previsiones, frecuentemente, la Providencia, concierta el desarrollo de los acontecimientos hacia fines opuestos a los que nuestra pobre suficiencia se había prefijado. No sería la primera vez en la Historia que de la más pavorosa de las tormentas surgiera, así, de imprevisto, la luz. Sin embargo, la diaturna prolongación de esa agonía en la que se desangra todo un pueblo ya duramente castigado en la última guerra, me hace pensar en el especial designio por el cual Dios se complace en probarlo tan largamente.

Una apostasía universal aparta de El a las generaciones de hoy. Es un desvío que no tiene la tumultuosa exaltación de las herejías antiguas en las que aún para desertar de su lado era preciso enarbolar su Nombre como una bandera de sedición; diríase que es mil veces peor, puesto que es el apartamiento por despego, por olvido, un alejarse manso y pertinaz, un dejarse arrastrar por eso densa oleada del materialismo que se extiende como una mancha de aceite. No pretendo deducir de aquí, una mayor perversión de los tiempos nuestros sobre otras épocas calamitosas. Quizá las extraordinarias facilidades de comunicación que convierten hoy el mundoen un pequeño campo abierto a todas las influencias, den al contagio actual proporciones que no pudo lograr en otras épocas, en que cada imperio político, cada reino de tarifas, a veces, era un coto amurallado. Pero basta repasar los relatos de los historiadores de todas las decadencias para comprobar como muchas de sus páginas parecen escritas por un observador de nuestra vida social.

Me dirá mi querido amigo: ¿Y qué tiene que ver la tragedia del pueblo ruso, esta nuestra horrible tragedia con su disquisición sobre la decadencia moral de las naciones? A esto vengo ya. La experiencia de la Historia nos demuestra igualmente que a este relajamiento colectivo que viene a ser como la grangrena de los pueblos, acude Dios con cauterios excepcionales y que su Providencia paternal vigila para que cuanto más arraiga el señoría de la bestia sobre el espíritu más vasta y poderosa se eleve hacia El la llama del dolor que es el fuego expiatorio que, a pesar de nuestras culpas, nos mantiene. Vds., amigo mío, son en la actualidad esa terrible hoguera de holocausto. La Santa Rusia gimiente y desangrada, con sus millares de mártires que se consumen día tras día en lo profundo de los calabozos entre suplicios que solo Dios conoce, con sus millones de deportados al infierno blanco de la Siberia de desterrados que arrastran su dolor junto al insolente bienestar de las grandes ciudades, ese llanto de la Santa Rusia, amargo como la mirra, es el contrapeso que nos equilibra en la balanza de Dios y detiene su mano justiciera.

No es solo, pues, una banal conmiseración provocada por el espectáculo de su infortunio la que me mueve a escribir estas líneas, sino también mi propio egoismo interesado. En un sentido el más aproximado, dentro del orden de la naturaleza al que Jesucristo empleó con sus apóstoles, por lo tanto, querido amigo, que quiera darle las gracias por la parte que en mi tranquilo vivir corresponde a su desventura.

Y de seguro, ahora le sorprenderá menos que para contestar a su carta haya escogido este público arbitrio por el cual muchos lectores encontrarán en mis palabras un eco de sus propios sentimientos.

Siempre su devoto amigo,

JENARO XAVIER VALLEJOS.

:: DEL MOMENTO POLÍTICO ::

No estamos conformes

Vuélvase a hablar de nuevo de la "necesidad" de reunir Cortes "Constituyentes" y de "aconsejar" al Rey que las convoque. No puede darse mayor contrasentido... Permítase un ligero escarceo sobre la materia.

Si por "constituyente" se entiende la cración de lo que ahora no existe, en España no cabe **constituir** sin antes derrocar lo que está en pie, y por cierto muy firmemente. Pero, entonces, lo primero que hay que hacer es aclarar los conceptos y fijar muy bien **qué es** lo que se quiere mudar y **quién puede** hacerlo...

Hay que decirlo terminantemente: Cortes Constituyentes sólo puede haber en la génesis de un pueblo o después de una hecatombe social.

¿De qué se trata? ¿De revisar la Constitución, intactas las instituciones? Muy bien; la Constitución es la fórmula jurídica que las enlaza y relaciona; el Rey y las Cortes son su coautores. Pero para ese empeño no parece que hacen falta Constituyentes: bastan las "Ordinarias". ¿Pero se trata de revisar la estructura orgánica de la Nación? ¿De lo que es consustancial con el régimen...? Revisar entonces es matar, porque mata el que revisa un organismo vivo... Pedirle al Rey que convoque Constituyentes, es pedirle que se suicide...

Pero véase la anomalía. Si se le reconoce al Rey el derecho de convocación, que es lo mismo que derecho de legitimarlas y darles carácter de tales, hay que reconocerle el derecho de sancionarlas y disolverlas; y en este caso, falla el fin que se pretende. Si no hay Cortes Constituyentes (como no hay Ordinarias) **sin que** el Rey las avalore, de modo que no tenga derecho, el Cuerpo electoral, reunirse **por su cuenta**; menos puede tenes derecho de **anular** al Rey, una vez que éste las reune y dar valor.

No es posible (digo, en derecho) derrocar una Monarquía en Cortes que convoque el Rey; porque esta acción del Rey **sobre** el Cuerpo electoral está probando que tiene con él compartido el derecho de soberanía, de suprema soberanía, y el que anula o impide el ejercicio de un derecho, viola... Y el que pretende acumularse un derecho compartido, osurpa esa parte del condueño...

Esto mismo decía en términos semejantes Cánovas del Castillo, respondiendo al diputado Portuondo, en Junio de 1884:

"No se trata aquí de que las naciones son dueñas de sí mismas, no se trata aquí de la soberanía nacional, sino de la manera cómo en el derecho constituído está **arreglado el ejercicio y representación** de esa soberanía. Pues bien, para nosotros está actualmente representada por las Cortes con el Rey... La soberanía nacional no puede residir en el Cuerpo electoral **por sí solo**, a no ser que no haya ningún otro poder que lo comparta con él. Ni en Inglaterra, ni en España, ni por supuesto en Italia, ni en ningún otro país monárquico-constitucional se admite la doctrina de que el Cuerpo electoral sea soberano. La representación de la soberanía nacional está en las Cortes con el Rey, y el Cuerpo electoral no tiene más que **UNA PARTE** de esa soberanía. El Cuerpo electoral está sometido a la convocación del Rey y al derecho **libérrimo y absoluto** de disolución que el Rey tiene sobre todos los Congresos que se pueden elegir y sobre parte del Senado. Así, pues, al sostener S. S. que el voto de los electores le da una soberanía absoluta, no sostiene el principio de la soberanía nacional: sostiene una doctrina que, dentro de nuestra Constitución, es ilegal, y aplicada a los hechos, es **facciosa.**" ("Diario de Sesiones", tomo II, página 779.)

* * *

Decía hace poco el señor Cambó en una de sus notas a la Prensa: "Ante una votación, el Rey no tendría más remedio que inclinarse."

¡Ah!, no estamos conformes. Eso es presuponer lo que precisamente hay que demostrar antes. Esa votación sobre la institución real no tendría valor ninguno sin la misma sanción real. El Monarca hereditario no es un delegado del Pueblo, como es el Presidente de la República (y aun éste, durante el período de su gobierno, durante el mandato popular—que tiene sus límites fijados por la ley—no puede ser afectado por el Cuerpo electoral). El Monarca es un condueño con el Pueblo, no un poderhabiente. Y vamos a verlo:

La soberanía, en España, está histórica y legalmente dividida; mejor dicho, distribuída entre dos entidades jurídicas, que se completan mutuamente; digo mejor; está **distribuída**, porque el reparto es proporcional, no numérico.

¿De dónde viene ésto? Responda Castelar: "De la tradición que no puede improvisarse". Y ¿qué es tradición en este caso? Tradición "es el consentimiento de la nación, no sólo en el momento actual, sino en toda la historia."

Perfectamente. Tradición es, pues, una **voluntad continuada**, la voluntad continuada del Pueblo, que creó, o admitió la Monarquía, as, continuada.

—¿Pero es que esa voluntad, por duradera que haya sido, no puede rectificarse?; ¿no puede retrotraerse aquel consentimiento?

—De ningún modo... Y en esto estriba la equivocación de los que quisieran ahora refundir en las Cortes toda la soberanía. Puede retrotraerse una mera **ratihabición**, como dicen los juristas (1); pero la Monarquía española no nació de una ratihabición, sino de actos **positivos**, repetidos, de la voluntad popular.

Aquella voluntad popular, al cumplirse entonces **soberanamente** (el Pueblo era entonces tan soberano como ahora), creó, con un juramento, un derecho frente al suyo, igual al suyo, consubstancial con el suyo, al que recorta y limita a perpetuidad. Pudo no crearlo, pero una vez en pie, no tiene más remedio que reconocerlo y respetarlo. La voluntad popular quiso entonces la Monarquía a perpetuidad. Esa voluntad debe cumplirse, o no fué soberana entonces, como lo es ahora.

¿Cómo nacieron las monarquías? ¿La Monarquía es de "derecho divino"...? De ningún modo... Ese es un dogma protestante... Pero no porque estribe en el derecho positivo dejar de ser consistente. Oid al **Doctor Eximio**, escribiendo en pleno siglo XVI: "La Monarquía jamás, jamás se fundó por Dios. La Monarquía no es, no puede ser de derecho divino. Dios entregó a Adán el gobierno de los animales irracionales, pero no le entregó el dominio de los hombres..." "Los poderes nacen del consentimiento de los ciudadanos; el poder se origina de la voluntad del ciudadano. Hay dos maneras de crear el poder; hay ciudadanos que lo delegan, y éstos constituyen las Repúblicas; y hay ciudadanos que lo **enajenan**, y constituyen las Monarquías." Y acotaba Castelar en su famoso discurso del 5 de Julio del 84: "Yo no conozco nada más **republicano** que el derecho político de aquel ilustre, de aquel inmortal Jesuíta español". El Padre Francisco Suárez. Lo que únicamente es de derecho divino en los reyes (salvo en los de promoción teocrática como Saul y David) es la **AUTORIDAD**, que no se identifica con la persona y toda ella viene de Dios directamente, y cuya investidura depende de la **designación** de la persona, sea por elección, nombramiento, o como sea; y ésta pertenece a la Comunidad, según la fórmula clásica: POPULUS ELIGENS, DEUS CONFERENS

De modo que, si hay que buscar del Rey en la voluntad popular, allí mismo hay que buscar la razón de su perpetuidad: En la irreductibilidad de aquella voluntad soberana, cuya mayor prueba de soberanía dede ser el respeto a su propia palabra jurada solemnemente, y el reconocimiento de un derecho por ella enajenado. El título, pues, del Monarca español a la realeza se funda en la misma naturaleza soberana y perpetua que se le dió; y como esta donación funda un derecho y una obligación que se debe de **justicia**, esto es de derecho natural, divino—para el caso—, como son todas las obligaciones de religión y de conciencia, aunque nazcan de acciones que se mueven dentro del derecho humano, positivo, político (2).

La Monarquía "es una fundación a perpetuidad", ha dicho el señor Goicoechea, pero una fundación viva y personal. La Comunidad, creando el poder real, creó vida como la suya, puesto que le dió funciones como las suyas, **parte** de las suyas; le dió vida de soberano, porque ella es soberana. Ahora bien, el que da vida propia y produce de sí un ser vivo, engendra...

Podemos decir, pues, que la Comunidad espiritualmente engendra, y engendra realeza, que acumula en un individuo, llamado como ella, "Soberano"... Pero el que engendra, engendra su semejante, según el apotegma: "**Símilis, símilem gignit.**"

En efecto, si el Rey engendra, engendra un Infante, es decir, realeza... Si el Pueblo soberano engendra Rey, éste debe ser como aquél, soberano, con las mismas características: poder, preeminencia y duración indefinida.

Mientras más se agrande la soberanía popular, tanto se agranda a proporción la Persona real que de ella se origina.

Pero si todo lo dicho puede entenderse de cualquiera monarquía, tiene, en nuestro caso, especial aplicación, por razones históricas que todos conocen.

Sólo hay que recordar que la Monarquía española **una**, es anterior al pueblo español **uno**; porque los pueblos de la Reconquista, dispersos en varios Estados, se refundieron en uno por obra de la Monarquía **una**, consintiendo "las Ciudades".

De manera que, **más** que afirmar que la Monarquía es obra del **uno**, hay que hablar a la inversa. La Monarquía formó al pueblo **uno**, unificándolo territorial, moral y socialmente.

Si se trata, pues, de liquidar cuentas, al cesar la Monarquía, debe cesar con ella la unidad que ella aportó; debe seguirse la disgregación territorial de las provincias; lo que hoy se traduciría por el fraccionamiento y la independencia de las Regiones...

Están, en España, demasiado cruzados los hilos de este tejido para que puedan desenmarañarse. La Corono se ha conglutinado con el Estado español, entrando en su misma entraña. Para separarlos no hay más remedio, hay que desentrañar..., pero el que desentraña no separa: el que desentraña, mata...

Y en todo caso, esa extirpación cruel verificada en el Cuerpo vivo de la Nación, podría ser obra de una revolución insana, pero nunca labor de unas Cortes "Constituyentes"... Por eso ha dicho muy bien, hace poco, el señor Pemán, que no habría otra manera de traer la República, sino es "por la insensatez de los monárquicos". Y pudo muy bien añadir: Legítimamente, ni aunque los monárquic[...] fueran onsesatos, con tal de q[...] sea el Rey...

(1) "Ratihabitionem re[...] mandato æquiparari non est[...]

(2) La explicación del "[...]no", aquí expuesta, fué de[...] cuentemente en el Congreso Es[...]



DESDE LA TORRE TAVIRA

Verdaderamente que hay pueblecitos en nuestra provincia de los que no se ocupa el Patronato del Turismo y son dignos de visitarlos: y cuanto más chichos y escondidos, más bonitos son. Ejemplo: esetoy viendo un poco al norte de Medina un pueblo y es Paterna de Rivera. Algo pasa allí porque a la entrada donde está el huerto de Diego Peña, están construyendo un jardín que es una monería. Hace poco tiempo htabía en todo el pueblo, para el alumbrado público, catorce bombillas eléctricas y ahora, según observo, hay cuatrocientas. No puedo apreciar la luz de noche porque yo cuando miro es de día, pero lo que si es verdad, que siguiendo la carretera de Medina a Paterna, vista desde aquí, con una campiña tan fértil y bonita, el pueblo lo menos que podía tener era un jardincito, que es el que se está haciendo y hasta hoy no lo ví.

Por la radio me entero que Cambó ha estado o está en Madrid, y no ha dado ninguna nota.

O la radio está "chalina" o la noticia incompleta, porque hay que ver lo de gente que está en Madrid y qué pocos dan notas. ¿Es que el señor Cambó quiere ahora que sea Fleta? Si no quiere decir nada, no creo que tenga tanto de extraordinario para trasmitir la noticia. ¿Que no ha dado ninguna nota? Bueno, yo también fuí a Madrid y no dije nada y nadie se ocupó de mí.

ALL.

Diputación Provincial

VISITAS

La efectuaron ayer al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación rovincial, don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes:

Don Juan Cervera.
Don José Farrubia.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Sección primera: Causa del Juzgado de San Fernando, por infracción de la Ley de Caza, contra Diego y Pedro Gil Sánchez.

Interesaba el Sr. Fiscal dos meses y un día de prisión para el Pedro, y un mes de arresto al Diego.

La defensa señor Pérez Halcón la absolución, conclusiones que elevaron a definitivas.

RETIRADA DE ACUSACION

Sección segunda: Causa del Juzgado de Santiago, de Jerez, contra Maximiano Arandilla.

En sus conclusiones provisionales sostenía el Ministerio Fiscal que el procesado, que conducía un automóvil ómnibus por la carretera de Jerez a Algeciras, atropelló a María García García, causándole lesiones de las que curó a los cuarenta y cuatro días, y solicitaba se le impusiera la pena de un mes de arresto y trescientas pesetas de indemnización a la perjudicada.

Defendía al acusado el letrado señor Rodríguez Piñero, que demandaba la absolución.

Después de practicadas las pruebas, el señor fiscal retiró la acusasión.

SUSPENDIDAS

Otras vistas, señaladas, fueron suspendidas por la falta de los procesados.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz. — Robo. — Carmen Domínguez Marín. — Sres. Farfán y Ortega.

San Roque. — Robo.—José Ceña Montes. — Sres. Reina y Martín de Mora.

Olvera. — Uso de armas. — Ramón Flores Campos. — Sres. Beltrami y G. Collado.

Algeciras. — Hurto. — José Jiménez Jiménez. — Sres. Pérez Halcón y Meléndez.

Santiago (Jerez). — Escándalo público.—María Capote Mendoza.—Sres. Martel y Cárdenas.

LOPIN.

El tiempo

Ayer en Cádiz:
Barómetro, 761.
Termómetro, 13.
Cielo, despejado.
Mar, marejada.
Viento Norte, 2.

— PARTIDOS DE CAMPEONATO —

PRIMERA DIVISION

	J	G	E	P	F	C	P
Real Sociedad	6	4	1	1	19	14	9
Racing Santander	6	3	1	2	13	12	7
Real Madrid	5	3	0	2	7	8	6
Deportivo Alavés	6	3	1	2	12	14	7
Barcelona F. C.	6	2	2	2	16	17	6
Athletic de Bilbao	6	3	0	3	23	16	6
R. Unión de Irún	5	2	0	3	12	10	4
Europa F. C.	6	2	1	3	9	12	4
Arenas de Guecho	6	2	0	4	14	16	4
Español de Barcelona	6	2	0	4	13	19	4

SEGUNDA DIVISION

	J	G	E	P	F	C	P
1.° Real Betis	6	5	1	0	12	6	11
2.° A. de Madrid	6	4	0	2	15	10	8
3.° Valencia	6	3	2	1	9	6	8
4.° Sevilla	6	3	1	2	10	5	7
5.° D. Castellón	6	2	3	1	6	5	7
6.° R. Oviedo	6	2	2	2	12	11	6
7.° D. Coruña	6	2	1	3	10	12	5
8.° S. Gijón	6	2	0	4	8	10	4
9.° Iberia	6	1	1	4	7	14	3
10.° R. Murcia	6	0	1	5	4	14	1

El precedente cuadro es resumen de la clasificación actual de los diferentes equipos, con expresión de los partidos jugados, ganados, perdidos, empatados, tantos a favor, en contra y puntos conseguidos.

J. M.

boca de dos insignes estadistas del pasado siglo: Don Alejandro Pidal y Cánovas del Castillo.

"El derecho divino, que tan bien ha sonado esta vez en boca del señor Muro; el derecho divino, tal como lo aceptamos los católicos y los conservadores, no es otra cosa que el derecho natural, y como el derecho natural no es obra de los hombres, sino que es obra de Dios, por eso se llama divino; y ese derecho divino, que lo mismo es aplicable al Presidente de los Estados Unidos, que al autocrata de las Rusias, no dice más sino que toda la autoridad nace de Dios, como causa, como motor y como fin..." "Esta teoría deja el campo libre al derecho político, que solo es garantía del derecho natural, y como creado por los hombres, lleva el nombre de derecho humano El falso derecho divino nació de la protesta del libre exanmen."

Esto decía Pidal, hablando como un teólogo, siendo Ministro de Fomento, en un célebre debate por Junio de 1884. Diario de Sesiones", tomo II, página, 750.

Y ratificaba el Sr. Cánovas todo ello con estas palabras:

"Las doctrinas que el Sr. Pilad expuso aquí el día de ayer, pertenecen todas a la más pura escuela liberal monárquica..." "Su teoría sobre la soberanía popular es perfecta: cuando habló del derecho divino, en primer lugar declaró la identidad, a su juicio, del derecho divino y del derecho natural, como yo lá he declarado o admitido muchas veces para designar con esos títulos distintos, según las opiniones respectivas, una misma cosa; y después, dijo lo que todo el mundo sabe hace siglos, y es que, lo que era de derecho divino es la "autoridad", ya estuviera representada como en el siglo XVI, por el Dux de Venecia, o ya lo estuviera por los Reyes de España; que esto es el derecho divino, y nadie, si no es algún protestante extravagante, ha sostenido otra cosa. Nadie ha sostenido otra teoría del derecho divino entre todos nuestros teólogos católicos esepañoles, y sin duda algún gran teólogo que se ha reido cuando yo he dicho esto, y que está ahí enfrente, puede citarme el nombre del que haya dicho lo contrario." ("Diario de Sesiones". pág. 778.)

(Del Boletín Carmelitano).

NOTICIAS TAURINAS

Después de torear con éxito, la última de las corridas que tenía contratadas en Santa Cruz de Tenerife, el diestro Antonio García "Maravilla", ha regresado felizmente a la Península. A juzgar por los contratos que tiene firmados, le temporada de dicho novillero promete ser brillante.

Se ha firmado una real orden relativa a las plazos de toros, de la cual quedan en suspenso por el momento la cuestión del ancho de los asientos y la clasificación de la categoría de las plazas, quedando en vigor lo referente a las enfermerías, aunque sean en plazas de de última categoría.

Por los periódicos anda la noticia de que la empresa de Marsella tiene en organización cuatro corridas para 1931, dos a la española, y dos de simulacro.

También se ha publicado que Rafael Gómez "Gallo" ha cablegrafíado a dicha empresa, aceptando el contrato.

Ahora bien: tratándose del "Gallo", todo se puede creer y todo se debe dudar. ¿Vendrá o no vendrá? ¿Quién sabe?—dice el cronista del "Diario de Navarra"—; aún puede, con sus 48 años, dar un baño el más genial torero de su tiempo a los estilistas de ahora... por aquello de que "el que tuvo y retuvo y guardó para la vjez" si es que no lo ha tirado con tanta progalidad y rumbo como ha hecho con los muchísimos dineros que ha ganado desde que tomó la alternativa hace nada más que veintiocho años.

eD todos modos si el "Gallo" vuelve, no le faltarán contratas.

Porque es torero y lo seguirá siendo hasta que Dios sea servido de llamarle al valle de Josafat.

D. S.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Gumersindo, presbitero y mártir.

SANTOS DE MAÑANA

San Hilario, ob., cf., y dr., y San Félix, presbítero y mártir.

JUBILEO

Hoy en la Iglesia de San Francisco.

Mañana: En la Iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis y media.

EN SANTA MARIA. — COFRADIA EL NAZARENO

Ayer empezó el devoto quinario que organiza la Cofradía de nuestro Padre Jesús Nazareno. La Iglesia de Santa María se vió repleta de fieles que al par que iban a rendir culto a la devota imágen del Nazareno, ansiaban escuchar al R. P. Alfonso Torres, gloria de la Compañía de Jesús y primer orador sagrado de la época.

El P. Torres, cautivó a los fieles con su excelente doctrina y con su elocuente palabra.

ADORACION NOCTNRNA

En lo noche del 14 al 15 de Enero celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva el Turno 4.° Beato Diego J. de Cádiz.

Dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando bierta la puerta abierta para los caballeros que desen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por la intención de don Francisco Quiñones.

Desde San Fernando

JUNTA DIRECTIVA

Agradecemos los atentos ofrecimientos que nos hace la junta directiva del Centro Obrero, al comunicarnos haber sido reelegidos en sus respectivos cargos los señores que la constituían.

Correspondemos atentamente a su saludo y ofrecimientos.

CAPITAN MERCANTE

En los exámenes que acaban de celebrarse para Capitán de la Marina Mercante, ha resultado aprobado nuestro estimado amigo don Fernando Taviel de Andrades, a quien felicitamos.

CRUZ ROJA

Durante el pasado año el consultorio establecido por la Asamblea local de la Cruz Roja, ha realizado las siguientes curaciones:

Oftalmologia, 618; Otorinolaringología, 2; Medicina general, 1.109; Infancia, 379 Dermatosis, 54; Cirugía, 215; Ginecología, 171; Pulmón y Corazón, 176; Aparato digestivo, 14; Curaciones varias 5.721. Total, 8.459.

Durante dicho año se han practicado 38 operaciones importantes, siendo hospitalizados 8 enfermos, hasta su completa curación.

EL INFANTE DON JUAN

Anoche en su automóvil procedente de Sevilla, hasta cuya capital viajó en el rápido, S. A. el Infante don Juan, acompañado de su profesor señor Amusátegui. —En igual forma vino escoltándole el comisario de Policía a su servicio señor Ferrer.

A CADIZ

Para visitar al señor Paiván y darle gracias por el discurso que pronunció días pasados en el solemne acto del reparto de premios a los alumnos de las clases del Centro Obrero, fueron ayer a Cádiz el director de dichas clases ilustrado matemático don Juan González Martínez y el presidente de la citada sociedad don Salvador Jiménez de Castro.

TEATRO DE LAS CORTES

Con la graciosa comedia de Muñoz Seca "El padre Alcalde", se despidió en dicho teatro la notable compañía de Leandro Alpuente.

En el citado local, comenzará espectáculo de cine, proyectándose escogidas películas.

ENFERMO

Se encuentra algo enfermo, aunque afortunadamente nada de cuidado, nuestro compañero en la Prensa don Antonio Rodríguez Martín (Grana y Oro).

GARCIA BOZANO.

12-1-1931.

Nota política

D. Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones cuidó de despistar a la grey periodística luego de celebrar con el Monarca la comentada conferencia del pasado martes. Sin su habitual sonrisa—signo de sus recovecos cerebrales—, sin pellizcarse la nariz,—signo de maniobra cosumada—, el jefe de los liberales afirmo gravemente: "He venido para felicitar al Rey. No hemos hablado de política porque con estado de guerra y con censura previa ¿que podría yo decir que alcanzar resonancia y tuviera trascendencia para la vida pública?

Bien. Esta es la verdad oficial. Pero la verdad verdadera, es otra. Lo cierto es—se ha sabido por los amigos indiscretos—que el Conde de Romanones solicitó la audiencia del Rey para hablarle, precisamente, de lo que negó a la salida de palacio. La solicitó para decirle que unas elecciones legislativas después de siete años de profundas y nuncas vistas mudanzas, no pueden convocarse por un gobierno que, a juicio del inquieto Conde representa con exclusión de todo lo demás, un solo sector social y político del País; para añadirles que hay que dar satisfacción a quienes ansían un cambio en adica len los modos y procedimientos políticos; para pedirle, en suma, que se constituya un gobierno "nacional" reproducción—claro que empequeñecido—del que funcionó con tanta desdicha, el año diecinueve.

Ignoramos la contestación de S. M. No debió de ser muy congruente, por que el Conde ha prescinidido, en estos días de su tono jocundo y dicharachero. Adopta la postura de aquel que reflexiona y se pregunta :"me habré equivocado?".

"Es posible", se contesta el buen sentido. Porque ¿quién puede creer en estas alturas que un gobierno de "ases"—los que direno lugar con sus discordias y egoismos al 13 de Septiembre—pueda restablecer la paz de los espíritus? ¿Cómo sin haber perdido la cabeza, se puede ir a la Cámara regia con tal proposición?

Si algún gobierno capaz de unas elecciones legislativas, en la actual confusión es este. Le salva su indefinición, su condición incolora quizás su propio aislamiento. Le salva, sobre todo, la figura del general Berenguer. ausente de ambiciones para el porvenir y refractario a los turbios manejos políticos.

X.X.

(De la Agencia Arco.)

El Domingo en el Atlántico

LA INTERESANTE FIESTA DEL DOMINGO

En verdad que se necesita una gran valentía y un enorme entusiasmo para decidirse en tarde tan cruel como la del domingo, a llegar hasta el Parque de Genovés, donde se alza blanquísimo y desafiador el Gran Hotel Atlántico, albergue delicioso y confortable y mejora importantísima que nuestra ciudad debe agradecer intensamente al Patronato Nàcional del Turismo; pero bien merece la pena semejante audacia si por ella conguimos el disfrute de unas horas serenas y agradables.

Embutidos en la mampara giratoria, pasamos rápidos de la temperatura gélida de fuera al ambiente cálido y confortador que generoso, brida a los recien llegados este magníflc hotel.

Dspués de unos minutos de dulce saboreo de este rejuvenecedor calorcillo nos despojamos de nuestra impedimenta que dejamos al cuidado de la simpática, gentil y guapísima Anita.

Olvidados ya del frío exterior y animados por las notas alegres de un marchoso pasodoble, entramos en el gran salón, donde más madrugadores que nosotros, buscan cobijo contra las inclemencias del dia, un contingente muy numeroso de aristocráticas familias gaditanas.

Una taza de té muy calentito acaba de templar nuestro cuerpo y entonar nuestro espíritu, colocándonos en condiciones d cumplir nuestra misión reporteril.

Dirigiendo nuestras miradas de un extremo a otro del salón, vamos anotando señoita María del Carmen Valle; Marqueses de Salobral, Marquesa de Villapesadilla y señores de Aranda; señoritas de Martos, Márquez Dolarea y Liaño, señores de Iturrate; señores de Pemán (D. José María), y señorita Carmen Rubio; señores de Vallejo; señora y señorita de Barranco; señoritas de Adsuar y Muñoz Valcarcel; señora y señoritas de Gutiérrez Corcuera; señores Ruiz Vilchez, Bay Lacave, Abarzuza, Aramburu; señoritas de Hidalgo, Lanuza y Nuche; señoritas Fernández Llebret, Marenco, Escobar y Baena, y señores de Victor.

La orquesta Sakuska, tan activa como siempre, no permite que el baile se interrumpa.

Mientras los jóvenes bailan, la amabilidad de don Otto nos habla del progreso del hotel y nos anuncia una gran comida con sorprendente baile de máscaras en la noche del dia 7 del próximo Febrero, que contará con todos los alicientes propios de estas fiestas y al que han prometido su asistencia un centenar de aristocráticas familias jerezanas.

Y ya las ocho, nos lanzamos a enfrentarnos de nuevo con el mortificante frío de la noche, dejando atrás el amable calorcillo que nos hizo felices por unas horas.

Círculo de Unión Monárquica Nacional de Cádiz

EDICTO

Cumpliendo el artículo 36 del reglamento de este Círculo, se convoca a junta general ordinaria para el viernes 16 del actual, a las seis y media de la tarde, y de segunda citación a las siete, para la aprobación de cuentas y renovación de Junta, rogando a los señores socios su asistencia.

Cádiz 11 de Enero de 1931.—El Presidente, AGUSTIN LAHUERTA.

AÑO NUEVO

II

Ofrenda a mi buen amigo don Carlos Derqui, cuyo acendrado gaditanismo agiganta su personalidad.

A nadie extrañará que este viejo periodista. dedique este artículo al gaditano don Carlos Derqui. De antiguo nos une estrecha y sincera amistad, y en el palenque donde se lucha para defender los intereses de esta ciudad querida, han sido muchas las veces que nos hemos encontrado unidos por los lazos de un fervoroso deseo, cosechando, no pocas veces, el aguijoneo de la ingratitud y los dárdos de la malicia, como único premio, sin que por ello desmayásemos ni cesásemos un momento en lo que creíamos y creemos el cumplimiento de un sagrado deber.

Emulos de Don Quijote, en ocasiones hemos sido maltrechos por palos de gayanes que se han cebado en nuestras personas; pero de estos trances, si quedamos doloridos, hemos vuelto siempre con mayores bríos para entrar en nuevos combates en defensa de la simpar Dulcinea, que para nosotros representa a Cádiz, y cuyo sólo nombre nos sirve de escudo protector en nuestras aventuras quijotescas.

Y dicho esto en disculpa de mi intromisión en este extraordinario pleito de la Zona Franca, comencemos recordando que en estos pasados días se han publicado sustanciosos artículos en defensa y apoyo de la solicitud elevada al Gobierno de S. M. por el Excmo. Sr. Alcalde de Cádiz, en nombre de su Ayuntamiento y en representación legal del pueblo, pidiendo que se consigne en los presupustos generales de 1931, una subvención igual a la que fué otorgada a Barcelona cuando se le concedió el beneficio, como a Cádiz de establecer en la capital de Cataluña una Zona Franca.

Y ahora como de molde la ocasión de justificar cumplidamente la oportunidad de la dedicatoria, pues ha sido el señor Derqui el que mejor ha enfocado este asunto, con clara visión de los felices resultados que han de derivarse del funcionato de ese organismo.

El señor Carranza ha podido mostrarse justamente sorprendido con la intervención del señor Derqui, y el pueblo de Cádiz debe agradecerla en la medida que la rectitud y el agradecimiento demanda.

Notoria injusticia fué, sin duda, la pretensión observada en el Real decreto por el que se concedía la Zona Franca a Barcelona y Cádiz, pues mientras a la primera se le asignaba una subvención de más de cuarenta millones de pesetas, a la segunda, a la nuestra, se le negaba ese auxilio que era tanto como poner de relieve la ineficacia de lo concedido, si ya algunos más suspicaces y desconfiados, no han creído que esa manera de favorecer los intereses de una región, más tenía de burla que de propósitos de cimentar sobre sólidas bases, una empresa que si bien había de beneficiar a la región gaditana, es indubitable que el beneficio debía repartirse pródigamente por toda España.

No hemos de traer a colación para dar más fuerza a nuestros argumentos, el hecho de que fuese protegida la Exposición Ibero-Americana con un número extraordinario de millones. Ese Certamen, no obstante algunos lunares ha sido el "Heraldo"—con el de Sevilla—de las grandezas de nuestra Patria, y en este concepto cuanto se ha hecho y hace, se nos antoja justo, conveniente y por todo extremo patriótico. ¡Pero por Dios!, que no debe extremarse la cicateria en un punto, en pugna la esplendidez en otro, con la coincidencia que, en este caso, siempre es Cádiz a la que le toca perder.

* * *

Ha sido obsesión preferente en el programa a realizar por el señor Carranza, esta de la Zona Franca. En cuantas ocasiones lo ha estimado necesario y prudente, su voz ha sido dirigida a todos los gaditanos y sus gestiones se han multiplicado sin desmayos; y de tal manera fué comprendida la grandeza de lo que se pide para el resurgimiento de Cádiz, que a su demanda de apoyo han respondido con entusiasmo merecedor de aplausos cuantas entidades tienen alguna destacada en la vida local, dirigiendo telegramas al Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo acceda a lo solicitado con tanta justicia y convincentes razones por el señor Alcalde de Cádiz.

Pocas veces la opinión pública ha apoyado con tan entusiasta empeño una petición. Y es que la sinceridad y el amor de Cádiz son tan expresivos en el señor Carranza, que su actitud ha tenido el privilegio de enardecer los ánimos y de despertar el espíritu ciudadano de este pueblo, preparándolo para más amplios y beneficiosos empeños.

FHILIPO

Gobierno Civil

En su dependencia oficial visitaron ayer al Sr. Gobernador Civil interino, D. Francisco de la Rosa y de la Vega, los señores siguientes:

Don Joaquín Pérez Lila, presidente de la Excma. Diputación Provincial.

Don José María Benítez Butrón, ingeniero afecto a la Sociedad Agronómica de Cádiz.

Don José Morales García, inspector de Primera Enseñanza de la Zona de Algeciras.

Don Filemón Blázquez de Castro, inspector de Primera Enseñanza, con otro señor.

Don Ricardo de Pró, secretario de la Audiencia.

Cartera de noticias

ESANDALO

En la comisaría de policía los guardias de Seguridad presentaron a los que manifestaron llamarse Joaquín Cebada Gómez, de 42 años, casado, jornalero, con domicilio Jabonería número 6, y a Josefa Pérez Espinosa, de 40 años, casada, sus labores, con domicilio Pí y Margall número 11, denunciando el Joaquín a su esposa Josefa por manifestar el Joaquín que encontrándose en el establecimiento denominado "Purto Rico", sito en calle Eduardo Benot, le insultó dando lugar a un fuerte escándalo.

POR NO ABONAR

También en la comisaría de policía los guardias municipales presentaron a los que manifestaron llamarse Benito Cordero Ponce, de 39 años, con domicilio Sagasta, 26, y a Ramón Izquierdo Moreno, de 27 años, carrero, con domicilio Obispo Calvo y Valero número 19, detenido este último por negarse a pagar siete pesetas noventa céntimos que hizo de gasto en el establecimiento denominado "Corona", sito en Extramuros.

ATROPELLO AUTOMOVILISTA

A las doce y cuarenta de la madrugada anterior, los guardias de Seguridad presentaron en la comisaría de policía a los que manifestaron llamarse Matías Morales Quintero, de 21 años, soltero, chofer, del autocamión CA-3466, propiedad de Antonio Muñoz Jiménez, vecino de Alcalá de los Gazules, domiciliado en aquella población, calle de Río Verde número 58, y Manuel Buzón Jiménez, de 16 años, del comercio, natural de Puerto de Santa María, domiciliado en dicha población calle de Sagasta número 34, detendo el primero por haber atropellado con dicho carruaje al Buzón, que montaba una bicicleta, el cual tuvo que ser asistido en el Hospital de San Juan de Dios , de contusión y erosión en la cara.

CAIDA CASUAL

Clotilde Gómez Calvillo, con domicilio Isabel la Católica núm. 27, al descender por la escalera de su domicilio, sufrió una caída casual, causándose una herida contusa en la región occipital, de la que fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

El retiro obrero en las corporaciones locales

Se ha resuelto por Real orden y con carácter general que, tanto las diputaciones provinciales como los ayuntamientos, mancomunidades y cabildos, están obligados a inscribir en el régimen del retiro obrero obligatorio a todos sus empleados, dependientes y obreros, así fijos como eventuales, que, no teniendo reconocidos derechos pasivos por los preceptos del Estatuto municipal y reglamento de 14 de mayo de 1928, perciban menos de 4.000 pesetas de haber anual; que del cumplimiento de tal obligación no pueden eximirse las corporaciones interesadas, alegando que "voluntariamente" han reconocido a tales empleados y obreros determinados derechos pasivos, porque tal concesión no puede interpretarse sino como una mejora graciable, que les ha sido otorgada sobre lo que por el régimen de retiro obrero obligatorio les corresponde, y para conceder la cual están perfectamente facultadas por los respectivos estatutos, que garantizan la autonomía que tales corporaciones disfrutan, y que, según lo expuesto las corporaciones locales vienen obligadas a observar el régimen de previsión en cuanto a los dependientes y obreros quedan expresados, inscribiéndose en el mismo, y sin perjuicio de los derechos que en la actualidad los tengan reconocidos o puedan reconocerles en lo sucesivo, como mejora de su haber pasivo.

Sección oficial

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación

Cumpliendo lo prevenido en nuestros Estatutos, por la presente, se convoca a Junta General ordinaria, para el día 15 del corriente a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.° Acta anterior.

2.°. Memiria reglamentaria y régimen del trabajo para 1931.

3.° Balance anual.

4.° Proposiciones presentados a la mesa por los señores Asociados.

Caso de no reunirse el número de socios necesario para la celebración del acto, la Junta General tendrá lugar definitivemente, de segunda convocatoria, el día veintidos del corriente a las seis de la tarde, sin otro aviso que el presente.

Cádiz, a 10 de Enero de 1931.—Por el Comité Ejecutivo.—El Secretario Delegado Administrativo, Fernando Portillo de Torres.—El Presidente, Mamón Rey Lucero.

EL SERVICIO DE ALQUILERES DEL PATRONATO DEL TURISMO

Con mucho gusto damos publicidad a la siguiente nota:

"A partir de primero de enero de 1931, y por iniciativa de la Delegación Regional del Patronato del Turismo en Andalucía, se estable en las oficinas de Información de las ciudades de Sevilla, Granada, Málaga, Cádiz y Algeciras, un servicio oficial y gratuito para el alquiler de viviendas a los forasteros y sobre todo a los extranjeros que puedan desear alquilar un piso a uno casa en esas ciudades a fin de pasar en ellas una temporada.

El objeto principal de este servicio es la eficaz organización de los informes necesarios para poder contestar de un modo rápido y seguro a las preguntas que con frecuencia se reciben en distintas dependencias del Patronato Nacional del Turismo, y principalmente en las agencias de este Patronato en el extranjero, sobre la posibilidad de alquilar, por plazo más o menos largo una vivienda en alguna de las principales ciudades de Andalucía.

Objeto complementario del servicio es dar a los propietarios de viviendas situadas en las principales poblaciones de Andalucía las máximas facilidades por parte del Patronato del Turismo para el alquiler de sus propiedades en las condiciones más favorables a los forasteros y extranjeros que deseen arrendarlas.

Naturalmente las casas o pisos que se alquiln por mediación del Patronato del Turismo han de estar amuebladas y dotadas de todo lo necesaria para recibir a personas que sólo han de utilizarlas temporalmente, y que en todo caso llegan a ellas procedentes de distancias que, en ocasiones, pueden seer muy considerables.

Para que puedan conocerse con toda claridad el Patronato Nacional del Turismo ha preparado unos impresos, que se encuentran a la disposición de los señores propietarios en las oficinas de Información arriba citadas; los impresos, una vez rellenados, deben ser devueltos a dichas oficinas, acompañados siempre de fotografías del exterior e interior de la vivienda.

Una vez reunidos estos datos, la oficina de Información respectiva se encarga de enviarlos a las agencias del Patronato del Turismo dentro y fuera de España. situadas en las ciudades donde tales datos han de revestir el mayor interés y realiza esta gestión oficial desde luego de un modo absolutamente desinteresado y gratuito.

Fácil es comprender que este servicio puede resultar interesante, no solamente en las poblaciones a las que tanto en invierno como en verano acude gran número de forasteros para disfrutar del clima privilegiado que las distingue, sino en aquellas otras de clima más duro, donde en invierno, y, sobre todo, durante la estación veraniega, los residentes tienen interés ya tradicional en conocer las condiciones de los alojamientos disponibles en las playas andaluzas de veraneo, cuya popularidad ha aumentado tanto durante los ultimos años.

Para más detalles, tanto los señores que deseen alquilar las viviendas de su propiedad en esta ciudad, como los que tengan interés en conocer datos sobre los alojamientos amueblados disponibles en otras ciudades de Andalucía pueden dirigirse a la Oficina de Información del Patronato Nacional del Turismo en esta ciudad, situada en la caseta del Muelle.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy martes 13 de Enero 1931. Estreno de la bonita película, titulada "Novedades internacionales. Estreno de la grandiosa superproducción, en siete partes de la marca Metro Goldwyn, titulada "La novia fingida".

De 6'15 a 12 de la noche.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

LA POLITICA EN ALBACETE

Albacete.—Con la autorización de don Santiago Alba ha sido elegido presidente y jefe del partido albista en esta provincia, el conde de Santa Engracia, el que en breve comenzará activos trabajos de organización y propaganda para la campaña electoral.

Se habla de una fusión de todos los liberales de la provincia y de llevarse a cabo ésta se organizaría también inmediatamente una activa labor de propaganda en la región de Alcázar.

LA ESTANCIA EN SEGOVIA DEL MINISTRO DE FOMENTO. -- LOS ACTOS A QUE ASISTIO. -- CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS. -- OTRAS NOTICIAS

Segovia.—El domingo llegó a esta capital el ministro de Fomento, con objeto de pasar unas horas al lado de su amigo el obispo de esta diócesis doctor don Luis Pérez Platero.

En el Palacio Episcopal el ministro era esperado por el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y demás autoridades.

El ministro oyó misa en el oratorio de Palacio y más tarde acompañado del obispo y de las autoridades visitó la Catedral, el Museo, el Monasterio del Parral, el Sepulcro de San Juan, y otros monumentos arquitectónicos e históricos de la ciudad.

Luego almorzó en la intimidad con el doctor Pérez Platero y su anciana madre.

El ministro invitó a las autoridades a tomar el café, asistiendo además de las ya reseñadas, el presidente, fiscal y magistrado de esta Audiencia.

También asistió el eminente médico don Antonio García Tapia.

Los redactores en ésta de los diarios madrileños fueron recibidos breves momentos por el ministro de Fomento.

El ministro les dijo, que se encontraba satisfecho en Segovia que a pesar de ser andaluz, hoy no sentía frío en Segovia.

Mostróse muy complacido por la visita que le había hecho el personal jurídico, lamentando que las mejoras concedidas a los mismos en el presupuesto del año 1931 no hubieran sido conforme a todos sus deseos, pero si pudo recoger y defender en la elaboración del citado presupuesto todos los planes de su antecesor.

Dijo que en la actualidad los dos problemas que más le preocupaban eran las confederaciones hidrológicas y el asunto de los ferrovierios.

En cuanto a las confederaciones era criterio del gobieno que la solución definitiva de este particular sea sometida a las Cortes.

Relativo al personal de ferrocarriles el **Gobieno está dispuesto a la constitución** de una comisión integrada por representantes de las empresas y de los obreros, y presidida por una personalidad prestigiosa que la intervendrá, que estudie y dictamine sobre el particular proponiendo la fórmula, armoniosa que sea más viable para la resolucin de la cuestión.

El Ministro también habló con los periodistas de las peticiones que había recibido de distintos pueblos de la provincia de Segovia.

También habló de la petición que se le había hecho relacionada con la supresión del consorcio resinero.

Dijo que el Gobierno se proponía estudiar este asunto dentro de unos dias con el mayor interés.

Los periodistas preguntaronle al ministro de Fomento sobre noticias políticas contestando el Sr. Estrada que todo el criterio del Gobierno se encontraba reflejado en la nota oficiosa que fué facilitada a la prensa el próximo sábado, después del Consejo de Ministros.

—Yo de la única política que me ocupo ahora es de la hidráulica, como ya dije a sus compañeros de Madrid.

FUNERALES SUSPENDIDOS

Madrid.—Por disposición del Gobierno han sido suspendidos los funerales que habían de celebrarse en la iglesia de San José por el alma del capitán de Infantería, señor García Hernández.

VISITA A BERENGUER.--PARA CONJURAR LA CRISIS OBRERA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA. -- LA ENTREVISTA DE MATOS Y CAMBO

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros recibió esta tarde a don Luis Azua y a don Ramón Reyes.

Después recibió a los ministros de la Gobernación, Fomento y Economía.

El ministro de Fomento a la salida del Ministerio dijo a los periodistas que hoy se habían librado las primeras cien mil pesetas con destino a conjurar la crisis obrera en la provincia de Córdoba.

Al salir el señor Matos le rodearon los periodistas preguntándole noticias relacionadas con su visita a Palacio, sin que fuera el ministro de turno, y su entrevista con el jefe regionalista señor Cambó que había sido muy larga y había provocado gran revuelo político.

El ministro de Fomento sonriente, contestó a los periodistas que ello no tenía la menor importancia y que no ocurría nada de particular.

Hoy los ministros de turno eran los de usticia y Estado, pero como éste está ausente, por eso fué él a Palacio, a llevar la firma.

—Por cierto—dijo—que ha debido existir un error al comunicar las horas para recibirnos el monarca, pues hemos tardado bastante en pasar a la Cámara régia.

Los periodistas insistieron en adquirir noticias relativas a la entrevista del señor Matos con el señor Cambó.

Los periodistas dijeron que todos los reporteros estaban en movimiento con motivo de dicha entrevista, que había despertado extraordinaria curiosidad.

El ministro de Fomento contestó que en esa entrevista se había hablado de muchas cosas, incluso de política, puesto que hablar con Cambó y dejar de hablar de política era cosa poco menos que imposible, dada la extraordinaria cultura en la materia del jefe regionalista y su gran capacidad para enfocar todos los asuntos.

Desde luego—dijo el ministro—l entrevista es completamente vulgar y no es como para producir el efecto que ustedes dicen que ha producido.

El ministro de la Economía manifestó a los periodistas que tenía una mano mala y que como le estaba causando grandes molestias, que iba a su domicilio para meterse en el lecho y descansar.

EL GENERAL BERENGUER RECIBE A LOS PERIODISTAS.--VUELVE A ASEGURAR QUE LAS ELECCIONES SERAN EN LA FECHA YA INDICADA

Madrid.—A las diez de la noche, el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, terminó el trabajo en su despacho y recibió a los periodistas.

El general les preguntó: —¿Qué jaleo es ese que hay hoy con motivo de la ida a Palacio del señor Matos y de la ausencia mia en el despacho regio?

Los periodistas les dijeron que efectivamente, todo ello había producido extrañeza y se le había atribuído gran importancia en todos los centros políticos.

—Pues yo les aseguro que no la tiene en absoluto. El pasado sábado le había pedido autorización al Monarca para disponer del lunes, pues hace años que falleció mi mujeer y quería ir a misa con mi hija, como así lo he hecho y luego a visitar el Cementerio. Por tanto, el Rey me había relevado de acudir hoy al despacho con la firma, y en lo que se refiere al ministro de la Gobernación...

En este punto de la conversación los periodistas le explicaron lo que ya les habia dicho el señor Matos al salir del Ministerio del Ejército.

El presidente les dijo:

—Pero en fin ya ven ustedes como no pasa nada y está todo perfectamente tranquilo.

Parece ser que hay mucha expectación alrededor de todo ésto y que se esperaba una modificación a la nota del sábado.

—Pues no hay nada—dijo el presidente—y todos se tienen que ir convenciendo cada día más de que el Gobierno cumplirá todo su plan tal como está trazado y que las elecciones están ya en fecha próxima.

LAS ENTREVISTAS POLITICAS DE CAMBO. -- CONFERENCIA CON SILIO. - CAMBO ESTIMA QUE BERENGUER DEBE HACER LAS ELECCIONES

Madrid.—Anteayer citó enn su hotel el jefe regionalista Sr. Cambó al exministro don César Silió, para celebrar una conferencia de asuntos políticos.

Hoy acudió el Sr. Silió y ambas personalidades estuvieron paseando unas cuantas horas por el Retiro.

e las noticias adquiridas de buena procedencia puede asegurarse que estas conferencias de los prohombres políticos con Cambó no obedece a la formación de un gobierno de concetración de derechas presidido por Cambó para hacer las elecciones como se viene diciendo pues Camb oestime que es precisamente el conde d Xauen, el que debe hacer las lecciones con todas las mayores garantías de sinceridad y orden.

El Sr. Cambó cree que no hay nada que temer en la constitución del futuro parlamento y que sobre poco más o menos ha de diferir escasamente de los anteriores. Por consiguiente no habrá sorpresas en su constitución como algunos creen.

Lo que si estima Cambó firmemente es que no pueden volver a actuar en política los antiguos partidos, por ser totalmente ineficaces y estar desacreditados ante la opinión y el país.

Sus gestiones van encaminadas precisamente a la creación de una nueva fuerza política capaz de realizar la gestión que hoy precisa la administracción y gobierno de un país.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de Estado, se ha facilitado a la Prensa una nota donde se dice que con el fin de atender a las preguntas que se hacen sobre los pasajeros del vapor "Baden", que como se sabe fué cañoneado en Río Janeiro por la batería de uno de los fuertes del puerto el día 24 del pasado mes de Noviembre, se interesó por el Ministerio de Estado de nuestro representante diplomático en el Brasil enviara una certificación de los primeros despachos telegráficos relativos a las víctimas.

En virtud de ellos se han facilitado al Ministerio de Estado una lista completa de los muertos y heridos en la catástrofe y que se publicará para conocimiento de las familias interesadas.

La lista se inserta en la nota con todo detalle, haciendo referencia también al pueblo de donde eran las víctimas y provincias respectivas.

La lista tiene más de 150 nombres y a excepción de dos que son de León y un argentino, todos los muertos y heridos son de Asturias.

HOMENAJE EN BRIHUEGA. -- AL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA. -- DETALLES DEL ACTO

Brihuega.—El domingo se celebró brillantemente en esta población el proyectado homenaje al ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar.

Este fué recibido a la entrada de la población por el vecindario en pleno, Ayuntamiento bajo mazas, y demás autoridades.

También se encontraban en dicho lugar el gobernador civil de la provincia, fiscal y presidente de la Audiencia y otras personalidades.

El ministro traladóse al salón de sesiones del Ayuntamiento donde se celebró una brillante recepción.

Seguidamente el alcalde señor Ballestero, asomóse al balcón principal del Ayuntamiento, donde pronunció un discurso elogiando al señor Montes Jovellar y leyendo el acuerdo municipal por el que se le nombra hijo adoptivo del pueblo.

Hizo constar que el conde de Romanones hbía delegado en él para que le representara en el acto.

A continuación habló el ministro de Gracia y Justicia, dando las gracias por el honor que se les dispensaba.

El pueblo ovacionó largamente al ministro.

Poco después se descubrió la placa que dá el nombre del ministro de Fomento a una calle del pueblo.

Luego en el local de las nuevas escuelas sirvióse un lunch en el que hablaron varias personalidades.

Después el ministro estuvo visitando la capilla de la Virgen de la Pena, donde se entonó una salva por el cardenal arzobispo de Toledo, que había llegado acompañado del alcalde de la imperial ciudad.

¿VIENE SANTIAGO ALBA CON EL ALCALDE DE PARIS?

Madrid.—En todos los centros políticos se daba hoy por seguro que mañana llegará procedente de París en unión del alcalde de dicha ciudad, el ex ministro español don Santiago Alba.

A pesar de todos los esfuerzos de los periodistas por confirmar este rumor, no han podido hacerlo en centro político alguno.

ESCRITOR ESPAÑOL EN NORTEAMERICA. -- UNA INTENSA LABOR CULTURAL

Nueva York.—Ha llegado el trasatlántico "Augusto", donde viaja el escritor español don Salvador Madariaga.

En 15 de Enero dará una interesante conferencia en la Sociedad filial de la Sociedad de las Naciones.

Luego recorrerá otras importantes poblaciones de América, y dará conferencias en diversos Centros culturales.

Visitará también Méjico y Cuba, donde asimismo dará conferencias. Después regresará a la Península.

Dijo el orador que su deseo hubiera sido pasar el invierno en España, pero no lo hizo por temor a los movimientos políticos que allí pudieran desarrollarse.

Dijo que España atravesaba una honda crisis desde el año 1917, motivadas principalmente por la actuación de las Juntas militares de defensa.

Dijo el señor Madariaga que él tiene el criterio de que los elementos militares no deben intervenir en la política.

Dijo que en Febrero escribirá un libro de 450 páginas en el que dirá todo cuanto se pueda decir de la situación política española.

PARA LA PROVINCIA DE MALAGA

Madrid.—El Ministro de Fomento ha firmado una concesión de 220.000 peseta para atender a los gastos de la repoblación forestal en la provincia de Málago.

UN ADMIRABLE RASGO DEL GOBERNADOR MILITAR DE SANTANDER

Santander.—Está siendo comentadísimo un rasgo del Gobernador militar de esta palza, relacionado con el preso Lorenzo Sierra, al que se cree complicado en los sucesos ocurridos en esta ciudad el pasado día 15 d diciembre en que un grupo de revolucionarios intentaron asaltar un cuartel en cuyo suceso tuvo que intervenir la guardia civil.

Había muerto ayer en Santander la madre del citado preso y el gobernador militar accedió a que el mismo, saliera para ir a la casa mortuoria y fuera en la presidencia del duelo, regresando después a la cárcel, como así lo hizo.

Está siendo muy comentado en tonos muy favorables este rasgo del gobernador militar de Santander.

DE LA GACETA

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" publica un real orden de Hacienda relacionada con las peticiones de moneda extranjera.

—También publica varios nombramientos y licencias de trámite.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda ha hablado esta tarde con los periodistas sobre el decreto que aparace hoy en la "Gaceta"" relativo a la adquisición de moneda extranjera, diciendo que para esta tarde tenía citado a los redctores financieros de los principales periódicos para hablarles del particular.

Se establecen algunas nuevas restricciones en la adquisición de moneda entre banqueros y particulares.

Obede esto a que algunos Bancos pedían las cantidades de monedas con fechas muy anteriores a las que realmente les necesitaban, dando lugar a que con ello se formara un bloque de especulación que ha sido preciso cortar mediante nuevas disposiciones.

En lo sucesivo las operaciones de adquisición no podrán hacerse antes de los ocho días anteriores a la necesidad que las motiven.

Se establecen no obstante algunas excepciones sobre todo en las de mucho volumen en las que es más conveniente realizarlas en varias veces.

PIDEN LA SEPARACION DE AVIACION

Madri.—Sábese que también ha pedido la separción del ejército el aviador señor Rexach.

arece ser que lo que estos aviadores han solicitado no es totalmente la separación del Ejército, sino el pase a super numerario, negándose por el consiguiente de est forma a firmar las fichas pidiendo el reingreso en la aviación.

Se espera la confirmación de todas es tas noticias.

Noticias de Barcelona

ESCANDALOSO ATRACO EN BARCELONA. - UNA MUJER MUERTA Y DOS HOMBRES HERIDOS. - LOS ATRACADORES LOGRAN HUIR

Barcelona.—Esta noche en la Barriada de Hospitalet se ha cometido un escandaloso atraco en la calle Miró número 15 en un estanco propiedad de Zacarías Segarra, de 30 años de edad.

A las nueve de la noche se disponía Zacarías a cenar en unión de su esposa Monserrat Verges, de su pariente Sebastián de 56 años, de un hijo del matrimonio llamado José de 9 años y de una criada de 27.

De repente aparecieron tres enmascarados y minetras dos de ellos apuntaban con sus pistólas a la familia otro dirigióse al cajón del dinero, apoderándose de todo cuanto había.

Como Zacarías hiciera un movimiento com para levantarse ls enmascarads dispararn sobre él. Uno de los proyectiles alcanzó en la cabeza a su esposa qeu falleció repentinamente casi. Otra bala hirió a Zacarías en el homrbro derecho y también resultó herido leve Sebastián.

Los agresores diéronse a la fuga, y corriendo por las bocacalles cercanas lograron salira la campo inmediato por donde cruza la vía férrea.

Los atracadores se llevaron 300 pesetas en billetes y 100 en metálico que había en el cajón. En este cajón dejaron otras cuarenta pesetas que no les dió tiempo a coger a causa de la precipitación de la huída.

El cajón del dinero lo dejaron abandonado junto a la vía del ferrocarril.

Zacarías y Sebastián no obstante estar heridos, lograron salir a la calle, dando fuertes voces de auxilio.

Los agresores no pudieron ser tetenidos y rápidamente desaparecieron de la vista de los heridos.

Fuerzas de la guardia civil, organizaron una batida por los alrederores, pero sin obtener resultado satisfactorio alguno.

Se avisió telefónicamente a la guardia civil de los pueblos cercanos y a los somatenes, para ver si logran la detención de los asaltantes.

El Juzgado tomó declaración a los heridos, pudiéndose saberse algunos detalles de los atracadores. Estos eran de baja estatura, y vestían trajes de lana y gorras.

Continúan las gestiones de la Policía para proceder a la detención de los asaltantes que en el caso de ser habidos, serán sometidos a juicio sumarísimo.

Miscelánea de noticias

SOLEMNES FUNERALES

Sevilla.—En el templo de los padres Jesuitas se han celebrado solemnes funerales por el alma del padre Tarin, organizados, por la Asociación de Maestro de San Casiano.

Los funerales fueron presididos por el alcalde de Sevilla y el rector de los jesuitas, padre Cañete.

NOTICIAS DE GUADALAJARA

Guadalajara.—En el barrio del ferrocarril se celebró la inauguración del templo de la Sagada Familia, asistiendo el cardenal Arzobispo de Toledo, que pronunció un discurso cantando las excelencias del hogar cristiano.

La codesa de Romanones asistió a la ceremonia.

—En la tarde del domingo y con asistencia del Cardenal Primado, fué inaugurado también el grupo de Casas Baratas y ls Escuelas del Sagrado Corazón.

Asistieron al acto numerosos personalidades pronunciando discursos el alcalde y el cardenal primado doctor Segura.

Los niños de las escuelas fueron obsequiados con una suculenta merienda.

EL ESTADO DEL OBISPO DE MALLORCA

Palma de Mallorca.—Los médicos que asisten al obispo de la diócesis doctor Miralles no han modificado su criterio después de la última reunión celebrada sobre el estado del ilustre paciente.

Las impresiones son francamente pesimistas.

CARGAMENTO DE TABACO

Santander.—Procedente de Liverpool, ha llegado el trasatlántico "Orduna", que trae 400 toneladas de tabaco que no pudo descargar en el viaje anterior a consecuencia de la huelga reinante.

LA CACERIA EN SANLUCAR DE BARRAMEDA

Sanlúcar de Barrameda.—El domingo a las ocho de la mañana comenzó ula cacería regia en el coto de Doñana a la que asiten el Infante don Jaime y numerosos aristócratas.

El infante oyó misa en la Capilla del Palacio de la Marismilla.

El ojeo duró hasta las cinco de la tarde matándose 19 ciervos y seis jabalíes.

Todos los cazadores muéstranse satisfechísimos del resultado de la montería y condiciones en que se desenvuelve.

El infante don Jaime dió muerte a tres jabalíes.

Sucesos

ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

Granada.—En la carretera de Huescar una camioneta arrolló al joven de diez y nueve años José Jiménez Fernández, cusándole lesiones de tanta gravedad, a consecuencia de las cuales falleció.

GRAVE ACCIDENTE MOTORISTA

El Escorial.—A las tres de la tarde de ayer en la llamada Cuesta del Ferrocarril, iba en una moto el súbdito frences René Rampter, de 22 años, acompañado del jóven José Torres de la misma edad.

La moto a consecuencia de la excesiva velocidad dió un falso viraje yendo a estrellarse contra un árbol.

El choque fué terrible y de entre los restos de la moto fueron extraídos los cuerpos de sus dos ocupantes y trasladados a la casa de Socorros más próxima.

Cuando el súbdito francés llegó a la cas de socorros era ya cadáver y presentaba la fractura total del cráneo.

El otro motorista José Torres, tiene la fractura de la clavícula derecha y lesiones en la cabeza de pronóstico reservado.

Después de curado fué trasladado a Madrid.

Extranjero

LOS SUCESOS DE GUAYAQUIL.--EL NUMERO DE VICTIMAS

Guyaquil—Comunican de Ayora que las autoridades se han trasladado al lugar de los sucesos, habiéndose adoptado todas las medidas necesarias para proceder a los trabajos de salvamento.

A raiz del desastre la mayor parte del vecindario del pueblo de Hugra, ha huído al monte temiendo que se produzca una inundación, pues se sabe que los derrumbamientos han sido producidos por filtraciones de agua en la montaña.

Según la lista facilitada por la empresa ferroviaria en la vía se encontraba trabajndo cuando ocurrió el siniestro 194 hombres y de ellos se cree que solo seis han podido escapar con vida.

Cien soldados de zapadores minadres auxilia al personal de la empresa en la tarea de buscar ls cadáveres y dejar expedita la vía, creyéndose que este último extremo no podrá realizarse hasta dentro de 16 o 20 días.

ENCUENTRO DE BOXEO

Habana.—Se ha celebrado un interesante encuentro de boxeo entre los púgiles Gregorio Vidal, español y otro norteamericano llamado Jhom.

Venció el boxeador español al quinto asalto por k. o.

Los dos boxeadores pesaron 125 libras.

UNAS MANIFESTACIONES DE UN FILANTROPO NORTEAMERICAO

Londres.—Según el diario "Daily Mail" el multimillonario y filántropo Albert Wigins, ha declarado que deben revisarse y reducirse considerablemente todas las deudas de guerra y también las tarifas aduaneras.

Estima que ésta es una única política que puede conducir a la paz y a la prosperidad de todas las naciones europeas.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Tokío.—Cerca de Koshi y en las proximidades de la estación de Hershina, descarriló el ferrocarril que lleva a Tokío.

El suceso ocurrió al pasar por un puente, cayendo parte del convoy al río.

A consecuencia del accidente, resultaron cinco muertos y treinta pasajeros heridos, algunos de ellos de gravedad.

FALLECIMIENTO DE UN PINTOR

París.—Los diarios dan cuenta del fallecimiento de Giovanni Bordini, que nación en Ferrara el 1845. Había recidido durante largos años en París, donde adquirió renombre.

Además era oficial de la Liga de la Legión de Honor.

INCENDIO EN UN ASILO. -- PERECEN DOS RELIGIOSAS

Orleans.—Comunican de Fleury, que en el asilo de alienados se declaró un formidable incendio, pudiéndose lograr que el fuego no se corriera a los pabellones de los enfermos.

En el incendio perecieron abrasadas dos monjas.

POLITICA FRANCESA

París.—Los diarios se ocupan extensamente de la apertura del Parlamento, que tendrá lugar mañana, comentándola favorablemente. Se dá por seguro que Bouisson y Doumier serán reelegidos para presidente de la Cámara y del Senado respectivamente.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE LOS POPULISTAS ALEMANES

Dresden.—El jefe del partido populista Tugerdey, ha pronunciado un elocuente discurso en el Cngreso.

Dijo qu su objeto era hablar de la política exterior de Alemania, para el año 1931, diciendo que era preciso decir muy claro ante el mundo, que o se dá la libertad completa a Alemania por las demás naciones o se pued producir una explosion popular en Alemania con todos los horrores del bolcheviquismo.

Si Francia persiste en su afán de cumplir extrictamente el tratado de Versalles, se perderá definitivamente la economía y la cultura de Europa.

Recordó el orador los derechos que asisten a Alemania para existir como tal nación.

Habló después de las relaciones existentes entre los populistas y los nacional socilista, diciendo que aun cuando siguen caminos diferentes sus doctrinas tienen muchos puntos de contacto, lamentando que por culpa del gobierno prusiano no hayan colaborado ambas entidades políticas, para evitar que algunos elementos quieran lanzar a Alemania a la revolución.

TOROS EN VENEZUELA

Venezuela.—Carnicerito estuvo mul lucido con el capote siendo ovacionado.

Con la muleta hizo faenas artísticas y toreras sobresaliendo en el quinto toro, en el que se le dió la oreja.

Niño de la Palma estuvo muy bien en sus toros, confirmando los ruidosos éxitos que ha tenido en todas cuantas plazas ha actuado.

Estuvo muy bien en su primer toro, al que muleteó de manera brillante, después de haberlo banderilleado formidablemente.

Lo mató de forma superior, cortando las dos orejas.

Ambos matadores fueron sacados en hombros de la plaza.

FALLECE UN FILANTROPO

Nueva York.—A los ochenta y dos años ha fallecido el multimillonario filántropo Nathan Straus, que en el año 1923 fué proclamado como el hombre que más beneficios había dispensado a sus conciudadanos durante los últimos veinte y cinco años.

Se recuerda que durante la guerra de Cuba este millonario por su cuenta montó fábricas de hielos y hospitales para los soldados norteamericanos.

Siempre socorrió con cuantiosos donativos a muchas casas de Beneficencia de diversas partes del mundo, y durante la gran guerra también su caridad fué inextinguible.

Era natural de Baviera, pero había pasado toda la vida en los Estados Unidos.

EL VIAJE DE LOS PRINCIPES INGLESES A LA ARGENTINA

Londres.—Esta tarde el príncipe de Gales y el príncipe Jorge, estuviereon en el palacio de Buckimgham, para despedirse de sus augustos padres, por marchar ambos a la República Argentina, para inaugurar un sanatorio en Buenos Aires.

SUCESO EN PARIS

París.—En la pasada madrugada salían de un baile varios amigos y uno de ellos de nacionalidad española sacó una pistola para enseñársele a sus amigos disparándosele un tiro.

El disparo causó extraordinaria alarma en el barrio donde ocurrió y entonces aparecieron varios agentes pero los muchachos diéronse a la fuga.

Los gendarmes lograron detener a tres de los que huían pero Manuel les hizo frente haciéndoles varios disparos más. Los agentes desarmaron a Manuel arrebatándole el arma pero no pudieron detenerle por fugarse nuevamente.

Cunado los agentes conducían para la Comisaría a los detenidos apareció nuevamente Manuel que con otra pistola hizo a los agentes varios disparos sin que por fortuna lograra herirles.

eD ios tres detenidos dos fueron puestos en libertad, no así el tercero que intentó huri cuando Manuel apareció nuevamente.

Todos los citados jóvenes son obreros.

UN CRIMEN EN AUSTRALIA

Adelaida.—En una granja de estas inmediaciones ha ocurrido un sangriento suceso, que ha causado la extrañeza de todo el contorno por la forma singular en que se ha producido.

En dicha granja vivía el matrimonio Dall, con una pequeña hija de catorce años.

El suceso aparecía envuelto en el misterio y no se daba con los autores del crimen. El matrimonio citado había aparecido muerto a tiros en un establo de la granja y no se tenía la menor huella de quienes pudieran ser los autores del hecho.

Hoy ante la general sorpresa, los policías detuvieron a la hija del matrimonio llamada Francesa, que al principio negó toda participación en el delito, pero acosada a preguntas acabó por relatar la verdad de todo lo ocurrido.

Al final confesóse cómplice del crimen diciendo que el autor material del hecho había sido un joven de 17 años llamado Loslie Arthur, que había estado empleado en la granja y que fué despedido por su mala conducta.

Francesa había varias veces manifestado a su padre que estaba aburrida en la Granja y que quería marchar a la capital y como sus padres no accedieran a este ruego, Francesa decidió fugarse.

Para elló dedicóse a coquetear con Arthur que pensó le servía para sus planes y entre los dos planearon la fuga. Convinose en matar a los padres de Francesa y huir en automóvil a Melbourne.

Así se hizo y Arthur mató a tiros a los padres de Francesa y después con es[illegible] salieron en automóvil para cumplir [illegible] propósito.

El automóvil tuvo una avería en [illegible] del camino y entonces los jóvene[illegible] ron algo la serenidad acord[illegible] rarse y marchar cada [illegible] Francesa regresó a la [illegible] die había advertido [illegible]

La jóven ha con[illegible] licía detuvo al a[illegible] do ambos repu[illegible] en la cárcel.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 13 Martes

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID

Con 300.000 pesetas
17667 Bilbao, Madrid.
Con 150.000 pesetas
29886 Murcia, Bilbao, Cáceres.
Con 100.000 pesetas
1924 VélezRubio, Toledo.
Con 50.000 pesetas
21625 Barcelona, Madrid.
Con 6.000 pesetas
12445 Barcelona.
28865 Oviedo, Zamora.
5079 Sevilla, Barselona.
24517 Barcelona, Madrid.
427 Madrid, Barcelona, Gijón.
22486 Madrid, Sevilla, Vigo.
23054 Puerto de Santa María, Barcelona, Valladolid.
2673 Albacete, Madrid, Oviedo.
31028 Eibar, Martos, Langreo.
7448 Sevilla, La Línea de la Concepción, Melilla.
4590 Madrid.
20220 Madrid, Barcelona.
9039 Barcelona, Madrid, Salamanca.
Con 1.000 pesetas

UNIDAD

1

DECENA

36 91 99 52 84

CENTENA

846 927 884 896 584 181 825 146 878 806
408 596 854 731 478 330 937 376 781 781
462 485 335 852 732 922 653 963 573 657
956 489 238 858 149 909 685 148

MIL

166 700 813 204 245 729 175 028 748 329
380 835 017 357 663

DOS MIL

490 363 083 711 884 897 412 717 513 565
404 627 815 940 956 716 865 558 726 215
731 115 830 365 032 504 754 808 649 211
388 730 293

TRES MIL

660 090 444 531 406 947 895 819 097 087
208 650 568 891 275 410 255 782 829 475
271 347 997 416 707 045 118 971 821 719
032 750 804 767 615

CUATRO MIL

080 325 607 957 350 184 138 100 820 070
373 211 587 953 602 882 906 464 254 746
090 832 089 425 720 409 459 112 006 724

CINCO MIL

560 398 512 237 631 427 888 136 408 244
775 302 796 757 166 475 184 522 609 865
872 103 829 884 286 699 160 772 441 058
229 134 281 174 209 366 121 141

SEIS MIL

193 929 652 019 076 402 954 082 756 027
813 941 998 628 927 671 604 518 371 985
054 002 311 301 368 934 028 093 030 139
834 148

SIETE MIL

443 077 201 569 711 340 978 731 878 678
652 939 272 170 458 276 857 700 986 452
022 408 422 530 282 425 192 133 394 093
145 732 800 015 750 330 864 923 683 057
961 692

OCHO MIL

699 991 696 159 437 397 207 319 559 480
830 335 069 122 820 357 874 001 500 343
746 520 656 246 635 073 726 238 846 123
247 843 460 405 889 774 682 448

NUEVE MIL

018 844 920 608 243 486 435 225 118 722
803 099 638 834 790 342 541 672 543 656
930 816 302 537 224 000 365 481 216 197
548 421 331 380 732 652 649 788 633

DIEZ MIL

886 296 305 826 800 919 675 423 380 717
471 785 005 830 797 101 914 553 286 311
223 543 561 308

ONCE MIL

451 903 029 020 973 866 513 611 962 004
584 322 089 658 832 792 946 985 889 622
661 348 408 204 141 319 824 542 008 255
239 059 977 631 556 929 131

DOCE MIL

260 198 125 100 570 243 213 448 220 379
101 417 331 59 699 579 218 942 925 342
003 686 452 167 430 052 640 180 521 821
984 168 463 116 111 994 073

TRECE MIL

196 499 921 847 896 725 918 024 993 606
448 512 001 477 007 840 442 588 063 637
382 490 964 639 478 296 129 531 733 899
680 960 329 393 714 712 424 877 656

CATORCE MIL

743 025 392 453 546 945 605 717 103 821
790 479 176 215 805 781 614 283 416 406
528 883 236 100 056 369 782 948 488 804
350 795 242 716 851 493 880 638 203 197
057 307 063

QUINCE MIL

883 063 000 867 975 582 526 797 237 469
748 338 593 359 146 823 144 642 616 454
072 395 702 586 030 861 619 208 203 963
426 341 379 183 115 013 154 567 053 327
324

DIECISEIS MIL

487 517 493 874 860 305 679 394 784 412
872 299 796 679 408 300 906 672 789 979
802 330 965 922 386 712 205 557 656 947
371 835 229 673 502 441

DIECISIETE MIL

419 008 013 366 992 561 084 495 186 249
230 981 105 667 795 161 171 245 906 143
638 226 145 679 956 737 175 063 948 307
768 547 045 946 885 095 470 943 715 816
652 475 031 116 164 075 563

DIECIOCHO MIL

205 976 040 026 720 830 242 921 153 028
377 231 715 496 716 981 798 193 434 958
236 017 131 452 902 700 854 556 344 856
668 740 231

DIECINUEVE MIL

557 394 562 261 406 969 453 408 325
345 662 403 122 352 102 221 374 779
[illegible] 231 271 535 137 342 415 423 022

VEINTE MIL

[illegible] 31[illegible] [illegible]6 697 350 142 443 944
[illegible] 412 940 325 791 322
[illegible] [illegible]51 631 813 282 331
[illegible] 608

VEINTIUN MIL

980 112 268 409 115 004 035 614 045 730
353 602 103 020 968 356 616 180 060 093
417 545 435 430 641 468 625 171 784 574
728 455 813 002 424 874 024

VEINTIDOS MIL

572 839 118 651 603 043 155 427 328 317
098 563 628 877 192 996 350 145 653 226
512 855 763 403 197 453 001

VEINTITRES MIL

683 603 880 635 661 765 865 402 132 879
049 612 045 342 553 797 624 347 458 244
623 688 782 700 757 368 349 295 775 283
497 604 666 908 447 184

VEINTICUATRO MIL

546 688 151 914 480 190 154 045 500 842
385 161 310 335 494 904 988 162 408 894
563 529 727 734 840 449 973 155 97 617
823 279 822 071 671 903 906 953 993 690

VEINTICINCO MIL

250 403 609 789 043 315 841 214 679 699
409 407 157 241 290 070 080 817 182 797
396 421 574 245 454 980 450 289 637

VEINTISEIS MIL

543 770 075 030 249 577 852 039 233 723
782 833 365 618 859 296 854 173 933 778
486 035 482 579 350 388 115 999 522 968
48 285 250 537 041 913

VEINTISIETE MIL

481 208 015 729 509 382 518 682 931 508
089 209 679 836 783 427 130 492 212 687
745 525 295 787 080 404 100 638 378 832
038 006 574 120 949 224 105 619 494

VEINTIOCHO MIL

004 354 759 547 758 703 090 139 074 520
990 516 005 788 111 311 035 149 785 408
289 933 227 866 042 595 419 056 065 016
976 521 155 787 986 049 773

VEINTINUEVE MIL

000 283 584 941 228 335 351 448 046 750
247 512 484 756 958 156 909 342 994 590
371 962 320 759 628 511 224 706 163 945
783 453 070

TREINTA MIL

936 930 990 159 416 985 731 401 393 176
554 250 678 537 009 771 214 281 323 185
822 065 163 950 955 067 237 963 268 406
905 647 107 860 697 292 003 825

TREINTA Y UN MIL

882 456 690 790 317 040 533 320 144 063
534 348 842 595 605 492 784 777 773 167
227 709 419 146 327 414 702 861 926 614
760 756 556 837 503 975 817 985 785 332
195 135 518

TREINTA Y DOS MIL

208 336 963 108 144 355 050 553 466 823
325 008 566 973 310 030 051 956 973 875
612 551 556 527 289 415 850 918 330 221
564 115 139 908 111 276 602

TREINTA Y TRES MIL

257 897 246 651 105 485 337 917 218 301
848 131 110 174 972 550 449 667 106 156
961 212 269 225 438 602 084 646 380 977
502 574 700 918 950 209 171 345 418 660

EL DOMINGO DEL PRESIDENTE

Madrid.—Ayer domingo el Presidente del Consejo de Ministros, general don Dámaso Berenguer, pasó la mañana entera trabajando en su despacho del Ministerio del Ejército.

Por la tarde estuvo de paseo en compañía de su hija, regresando al Ministerio del Ejército.

CHOCAN UN AUTO Y UNA MOTO.--UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Madrid.—No dejan de sucederse los accidentes de automóviles y la mayor parte da las veces, como en este caso, por imprudencia de los conductores.

En el kilómetro 20 de la carretera de Andalucía y por consiguiente muy cerca de esta Corte, marchaba ayer tarde un autobús de viejeros que hace el servicio público entre Madrid y Alcalá de Henares.

En dirección contraria y a un velocidad vertiginosa, marchaba una motocicleta conducida por César Arana.

César no vió el automóvil mencionado que se encontraba parado en el lugar expresado, y chocó fuertemente contra el auto.

En el sidecal de la moto iban el propietario de la máquina Gregorio Escalona, su esposa y cuatro hijos pequeños.

El golpe fué tremendo, que todos los ocupantes de la moto salieron despedidos y resultó muerto el conductor César Arana; gravemente herido Gregorio Escalona, y su esposa e hijos con heridas de pronóstico reservado.

Los heridos fueron ocnducidos a la Casa de Socorro más próxima.

El Juzgado personóse en el lugar del accidente, empezando a instruir las diligencias del caso.

EL SEÑOR CAMBO CONFERENCIA CON ALGUNOS SIGNIFICADOS POLITICOS

Madrid.—Hoy el exministro señor Cambó, cambió impresiones sobre varios sigficados políticos.

Este político fué visitado en el Hotel Ritz, donde se aloja, por el exministro don César Silio.

También ha conferenciado con el duque de Maura.

En los círculos políticos se da como seguro la formación del grupo de coincidentes.

LA INCORPORACION A FILAS DEL CUPO DEL AÑO ACTUAL

Madrid.—El "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército y en su edición de esta fecha, publica una disposición ordenando la incorporación a filas del cupo del año actual.

MATOS Y CAMBO, CONFERENCIAN

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Matos, conferenció con el ex ministro catalán don Francisco Cambó, ignorándose lo tratado en esta entrevista.

Terminada la conferencia el señor Cambó marchó a una finca que cerca de Madrid posee el presidente de la Compañía Trasatlántica y alcalde de Barcelona, señor conde de Güell, donde permaneció hasta las primeras horas de la noche.

EN EL MINISTERIO DE GOBERNACION. -- EL SUBSECRETARIO RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- TRANQUILIDAD EN LA PENINSULA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, don Leopoldo Matos, estuvo en su despachando hasta las ocho y media de la noche.

El subsecretario de este departamento señor Martínez Acacio, recibió después de esa hora a los periodistas que hacen información diaria en este departamento, a quienes les dijo que no tenía que comunicarles noticia alguna y que según los informes recibidos de provincias, por conducto de sus gobernadores civiles, reina en España la tranquilidad más absoluta.

HA FALLECIDO EL SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA, MARQUES DE CABRA

Madrid.—Ayer domingo falleció en esta Corte el marqués de Cabra, subgobernador del Banco de España, a quien como se recordará se le destituyó recientemente y con ocasión de la cuestión del cambio, de su puesto en dicho establecimiento bancario.

Este señor padecía desde hace días una bronconeumanía y por la avanzada edad del paciente, apenas iniciada la enfermedad, los pesimismos eran grandes, acentuándose últimamente y falleciendo en la madrugada última.

Por el domicilio del finado pasaron desde los primeros momentos en que se conoció su fallecimiento, desfilaron todos los conserjes de la Banca y numerosas funcionarios del mismo, aparte de numerosas y distinguidas personalidades.

yHALLASE GRAVEMENTE ENFERMO EL DUQUE ALMODOVAR DEL VALLE

Madrid.—Encuéntrase enfermo de gravedad el ex ministro señor duque de Almodóvar del Valle.

El doctor Galandro, que lo asiste, ordenó la transfusión de sangre, operación que se realizó felizmente, notándose desdués de efectuada notable mejoría en el enfermo.

Por la casa del ilustre político han desfilado el marqués de Alhucemas, don José Sánchez Guerra y varios distinguidos demócratas y amigos del enfermo.

LOS HIDROS ITALIANOS SALEN CON DIRECCION A BAHIA

Nathal (Río Grande del Norte).—Después de las once de la mañana los hidros italianos que han atresado el Atlántico y que manda el general Balbo, salieron con dirección a Bahía.

El puerto por su adorno y por el inmenso público que llenaba aquellos lugares, presentaba un aspecto fastástico.

Los aparatos despegaron de manera perfectísima y maravillosa, saliendo la expedición con rumbo a Bahía.

Ha quedado con este vuelo cubierta una nueva etapa de mil kilómetros.

Varios aviones civiles salieron escoltando a los aparatos italianos.

LLEGAN LOS HIDROS ITALIANOS A BAHIA. -- GRANDIOSO RECIBIMIENTO

Bahía.—A las seis y treinta (hora, americana) y nueve y treinta (hora europea), amararon en este puerto los hidros italianos procedentes de Nathal y que manda el ministro del Aire de dicho país, general Balve.

Fueron llegando por orden los once aparatos que componen la expedición, amarando majestuosamente.

La etapa ha sido cubierta en seis horas y media.

Asistieron las autoridades, quienes saludaron a los recién llegados y después el general italiano Balve, una vez que agradeció el recibimiento, rogó redujesen el programa de festejos en atención a la muerte del gobernador del Estado de Bahía y de los cinco compañeros que habían muerto durante el vuelo.

FRIO INTENSO EN PARIS

París.—En esta capital hace un frío intensísimo, estando helados las fuentes y el lago del bosque de Bolonia.

Con este motivo las calles parisienses encuéntranse animadísimas.

LA ESTANCIA DE CAMBO EN MADRID

Madrid.—Esta mañana el señor Cambó recibió numerosas visitas en sus habitaciones del hotel.

Los periodistas preguntaron al secretario del señor Cambó sobre las visitas que éste recibiera, contestando aquél que ninguna había venido de carácter político.

Añadió por último que el señor Cambó no facilitará por ahora noticia alguna a la prensa.

DESPACHO REGIO

Madrid—Esta mañana despacharon con el Soberano el Presidente del Consejo de Ministros, don Dámaso Berenguer, y los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

El señor Matos que entró en la Cámara Regia a las diez y media, salió a las doce y cuarto; manifestando a los reporteros que no había decreto alguno a la regia sanción.

Mostrose muy reservado de los asuntos que trataron con Su Majestad.

Es creencia general que dicha entrevista estuviera relacionada tanto con la estancia del exministro señor Cambó en Madrid, como de las visitas que el señor Matos, ha hecho a varios personajes políticos.

LA REINA E INFANTAS ASISTEN A UNA MISA

Madrid.—Esta mañana la Reina e Infantas asistieron a una Misa en sufragio de las damas pertenecientes al Ropero Santa Victoria, fallecidas en el pasado año.

LA INFANTA BEATRIZ HACE OBSEQUIO A HIJOS DE LOS ALABARDEROS

Madrid.—Esta mañana la Infanta doña Beatriz, estuvo repartiendo diversos regalos entre los hijos de los individuos del Cuerpo de Alabarderos.

Al acto asistió el ministro señor Tormo.

MANIFESTACIONES DE SIMPATIA AL SOBERANO

Madrid.—Esta mañana Su Majestad el Rey recibió un afectuoso despacho del ministro de España en el Cairo y de diversas personalidades españolas allí residentes.

En dicho despacho testimonian a la persona de don Alfonso, su incondicional adhesión y simpatía.

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR GENERAL DE AERONAUTICAS

Madrid.—Esta mañana ha tomado posesión del nuevo cargo de director general de Aeronáutica recientemente creado el general don Luis Lombarte.

El general Barba dispidióse del personal, ya que ha cesado en el cargo que hasta ahora venía desempañando.

Entre ambos jefes militares cambiáronse los discursos de rigor.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Ha sido denunciado al gobernador civil que durante el día de ayer domingo, algunos vendedores voceaban un nuevo periódico titulado "España Momárquica", cn fantásticas noticias engañadoras en grado sumo.

Una de ellas afirma que el comandante Franco y el mecánico Rada se encuentran gravemente herido y otras de este tenor.

El gobernador civil ha anunciado que impondrá una severa sanción a la empresa editora y que ha dado las órdenes oportunas para que los periódicos no se publique los lunes hasta la hora señalada oficialmente.

EL GENERAL GERENGUER ASISTE A UNOS FUNERALES POR SU ESPOSA

Madrid.—Esta mañana el Presidente del Consejo de Ministros, asistió a un funeral que por el alma de su esposa se celebró en la iglesia de San Jerónimo, en conmemoración del segundo aniversario de su fallecimiento.

Terminado el acto religioso el general Berenguer marchó a su despacho del Ministerio del Ejército, recibiendo a varias comisiones y personalidades.

EL SUBSECRETARO DE GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta mañana el subsecretario de la Gobernación señor Martínez Acasio, recibió a los periodistas que hacen información en este centro oficial.

Preguntado sobre la importancia de la visita del ministro al Soberano, contestó que carecía de interés, afirmando a los periodistas que podía desmentir desde lugeo todas las noticias de carácter político y social que circulaban.

Añadió que la tranquilidad era completa en toda España.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid.—En la firma de Gracia y Justicia facilitada hoy a los periodistas, figuran la jubilación de un magistrado de Teruel, varios ascensos de magistrados y juces, y nombramientos de algunos presidentes de Audiencias.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

Madrid.—Ha sido nombrada la comisión que entenderá en el asunto de jornal a los ferroviarios.

Está integrada por el señor Sánchez Creus, dos directores de Compañía ferroviaria, y el señor Pérez Blesa por los obreros ferroviarios.

El señor Sánchez se encuentra en Bilbao, pero regresará seguidamente a la orte, y al siguiente día de su llegada se reunirá la comisión para empezar sus trabajos

Mundo Marítimo

Mivimiento de buques en este puerto:
El vapor "Isla de Menorca" ha sido despachado para Málaga.

—Vapor "Francisco García" fué despachado para Huelva con cargamento general.

—Vapor "Marqués de Comillas" fué despachado para el puerto de Barcelona, después de haber sufrido importantes reparaciones en el Dique de Matagorda.

--Para Barcelona fué despachado la motonave "Infante Beatriz", llegado de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general.

—Para Bremen fué despachado el vapor "Tritón".

—Se concedió autorización para que el vapor "Procris" pueda atracar al muelle Marqués de Comillas.

—Procedente de Laracha tomó entrada el vapor "Isla de Menorca", con pasaje militar y particular, carga general y la correspondencia.

—De Cartagena tomó entrada el vapor "Mensuria", de bandera sueca, el cual fué despachado con cargamento general para Gotemburg y escalas.

—Según tenemos entendido, el vapor "Segunto" será el que sustituirá en la línea de Cádiz a Larache al vapor "Isla de Menorca", que como antes decimos morcha a Málaga para reparar..

Jerez de la Frontera

REUNION DEL PLENO

Ayer tarde a las siete se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia de don Santiago Lozano Carrallón, procediéndose al alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

DE FUTBOL

El domingo en el campo de deportes de la Avenida de América, se celebró el primer encuentro del campeonato de tercera categoría entre el "Deportivo Mairena" y el "Jerez F. C.", resultando vencedor el once local por cinco tantos a cero.

CARNET DEL REPORTER

Regresó a Madrid, después de la visita girada a los cuerpos de esta guarnición el general don Francisco Fermoso Blanco.

—De Sevilla regresó don Antonio Palma Chaguaceda.

—Regresó de Alcalá del Valle el culto Maestro nacional, don Julio Navarro Baleo.

—Sigue muy grave la respetable dama doña Angeles Beigbeder, viuda de Alvarez. Celebraremos su mejoría.

--Se encuentra más ailiviado don Antonio Gonzálvez Rodriguez.

Lo celebramos.

- Llegó de Madrid, don Juan Manuel Alvarez Beigbeder.

EL CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

En la alameda Fortún de Torres, se celebró conforme estaba anunciado, un notable concierto, por la Banda Municipal de Música, dirigida por el Sr. Olmos, subdirector de la misma, por imposibilidad do Germán Alvarez, cuya madre se encuentra en grave estado.

El programa a base de música española tuvo feliz interpretación, destacándose la pantomima de "Las Golondrinas" y el preludio del segundo acto de "Maruxa", que fueron aplaudidísimas repetidas veces por el numeroso auditorio.

TEATRO VILLAMARTA

El domingo se estrenó con éxito interesante la película "Renacer" por Willy Fritch y Suzy Vernón.

Anoche, con clamoroso éxito, se pasó por la pantalla otro film muy notable, titulado, "Erase una vez un príncipe", por George O'Brien y Virgina Vallí.

En breve "Las siete ocasiones" por Pamplinas.

SALON JEREZ

Con todos los honores empezó a proyectarse aye en este salón, la joya cinematogáfica "El desfile del amor" del que es genial intérprete Maurice Chevalier, secundado notablemente por Jeannette Mac Donald.

LA COMISION PERMANENTE

Mañana y a la hora acostumbrada, celebrará su reunión semanal la Excelentísima Comisión Municipal Permanente para el despacho de los asuntos pendientes de resolución y estudio.

F. BARRERA.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada.—Regimiento de Cádiz 67 y Artillería de Costa 1.

Jefe de día y Presidente de la Junta de reconocimiento y Provisiones.—Señor Comandante del regimiento de Artillería, don Aciscio Antón y Pelayo.

Imaginaria. -Señor Comandante del regimiento de Cádiz, don Celestino Rey Joly.

Hospital y Provisiones.—Quinto capitán del regimiento de Cádiz.

Vigilancia.—Un oficial del regimiento de Cádiz y otro de Artillería de Costa.

Carro para conducir paja a transeuntes. —Regimiento de Artillería.

Conducción de enfermos dados de alta de Hospital a sus Cuerpos.—Regimiento de Artillería.

Elcoronel Jefe de Estdo Mayor, Antonio Lago Espina.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

AÑO LV - 1931

NUMERO 20.415

Enero 14 Miércoles

¿Quién torció la senda?

Para "Ciudadanía"

"Ciudadanía", según ella misma advierte a sus lectores, ha prestado transitoriamente sus páginas satinadas a la política del señor Carranza. Su último número viene, pues, lleno de artículos y notas oficiosas de directa procedencia de ese sector y como en ellas se nos alude amenudo, a ellas iremos contestando con pausa y serenidad en días sucesivos.

Por lo pronto queremos contestar con este fondo nuestro al correcto fondo de "Ciudadanía" titulado "La senda torcida": que estimamos es el fondo editorial y de redacción de la revista; el rincón que le han dejado para expresar su propio pensamiento los invasores políticos a quienes la revista ha cedido sus demás páginas.

Empieza el fondo de "Ciudadanía", ecuánime y sereno, diciendo: "Nosotros creemos que los nombres de Pepe León y José María, representan para Cádiz la máxima confianza y la máxima garantía". Estamos plenamente conformes. Nosotros también los creemos así. Y lo hemos dicho en todos los tonos. Basta repasar nuestra colección para persuadirse de ello.

Lo extraño, lo extrañísimo es lo que viene después. Nosotros recordamos perfectamente que esta tesis tan repetida en nosotros (Pemán-Pepe León), no solo fué compartida por "Ciudadanía" desde un principio, sino que también compartió con nosotros, cuando hace meses empezó a sonor el nombre de Goded, el recelo de que la aparición de ese candidato implicaría necesariamente una perturbación para la pareja gaditana. "Ciudadanía" vió esto con la claridad y evidencia con que todos lo vimos; nos acompañó en nuestras advertencias contra el "cunerismo", y fué en ésto más lejos que nosotros, pues llegó a decir en una "Nota política" que el tercer puesto, debía de ser aunque fuese para un republicano, con tal de que fuese gaditano, afirmación en que no pudimos seguirle. ¿Lo recuerda "Ciudadanía"?

Sin embargo en su artículo de ayer, "Ciudadanía", después de reiterar su fé en la pareja Pemán-José León, transije con la idea del alcalde de traer de candidato a Goded.

Estamos seguros de que esta transigencia, es simplemente en "Ciudadanía" una cortesía para con los huéspedes que ha admitido en su casa y en sus páginas. Pero de sobra se vé que sus palabras están escritas sin fé.

Créalo "Ciudadanía": su primera posición era la cierta. La aparición del nombre Goded, traído por el Alcalde, lleva en sí la perturbación en la candidatura de los dos jóvenes gaditanos. El razonamiento es contundente.

Si "Ciudadanía" cree que la collera Pepe León-José María, es la "máxima garantía" para Cádiz, deberá creer que nuestro alcalde, representación de ese Cádiz, debe amparar esa candidatura.

Ahora bien si el alcalde, ampara esa candidatura que es la máxima garantía para su ciudad, ¿a qué puesto es al que el alcalde convida al general Goded?

Al tercer puesto, se nos dirá. Pero nosotros decimos que ni el Alcalde ni nadie, puede convidar a un tercer puesto, que no puede depender de él en una elección que se desarrollará en "régimen de minorías": según una ley electoral cuyo mecanismo va encaminado al aseguramiento de un puesto para las minorías. En el mejor de los casos, aún admitiendo hipotéticamente que el alcalde tiene tan milagrosa fuerza que puede aspirar al "copo" de los tres puestos, reconocerá "Ciudadanía" que el tercer puesto es el puesto del peligro y de la aventura.

Y ¿cree "Ciudadanía" que el alcalde ha convidado al general Goded al puesto de la aventura y del peligro? Claro está que nó—eso sería una descortesía, de la que no es capaz don Ramón—. Para los convidados son siempre los mejores puestos. Don Ramón convida a Goded a un puesto cómodo y seguro de mayoría.

Y entonces la conclusión es segura: o Pepe León o José María, uno de los dos de la collera gaditana que "Ciudadanía" patrocina, pasa al puesto de la duda y del peligro. ¿Cuál de los dos? Nosotros sabemos cuál, porque sería cándido creer que el que personalmente va a dirigir la máquina gubernamental de las elecciones, se vá a poner en peligro a sí mismo. Pero para nuestro razonamiento lo mismo dá. Pase al peligro Pepe León, pase al peligro José María, a "Ciudadanía" debe esto parecerle mal, puesto que se pone en peligro uno de los elementos de la pareja gaditana por ella patrocinada.

¿Porque entonces "Ciudadanía" se encara con la LA INFORMACION que viene, desde hace meses, defendiendo esa pareja y no con el alcalde que, al convidar a Goded—y convidarlo es adquirir el compromiso de honor de sacarlo—, pone en peligro a uno de los jóvenes gaditanos? ¿Cuál es el que ha iniciado la "senda torcida"?

En resúmen, querido colega. No se deje embaucar por los huéspedes que ha admitido en su casa: diga francamente lo que ha pensado siempre: lo que piensan todos los gaditanos y lo que todos dijeron mientras no hubo declaración pontificia de excomunión contra los que lo dicen.

En una elección para tres, como la que se insinua, hay un puesto de duda y de peligro. Ni Goded, el convidado; ni León, el teniente de alcalde, van a ese puesto. Se quiere que vaya Pemán. A él vá Pemán en efecto. Pero no se pretenda que encima, vaya sonriendo y dando las gracias a Carranza, a quien nada debe en este caso.

Una última palabra: No tiene "Ciudadanía" que recomendarnos ecuanimidad. La tenemos y la hemos tenido en límites inconcebibles. Nos sentimos, como dijimos en otra ocasión, archicargados de razón. Y al que está archicargado de razón, es expuesto, muy expuesto, el acuciarle con contradicciones, porque se corre el peligro de que frente a éstas, vaya dejando salir algo de la carga de razones más íntimas y pacientemente guardadas.

Así, es preciso yá, decirle a "Ciudadanía", que la fórmula del trío Pemán-León-Goded, que es la de moda, no es más que un recurso de última hora, que todos proclaman sin fé y sin sinceridad.

Porque el punto verdaderamente vulnerable del artículo de "Ciudadanía", está en un error de hecho, a cuya rectificación nos obliga con dolor. "Sabemos—dice el colega—que jamás fué idea del señor Carranza, padre, la desaparición de la candidatura de Pemán, la que considera realmente de necesidad para Cádiz".

Nosotros le aseguramos a "Ciudadanía", con firmeza tan absoluta como hondo dolor, que eso no es cierto. La traída de Goded para un puesto de Cádiz, fué pensanda y planeada hace muchos meses, sobre la base de la eliminación de Pemán de la candidatura de Cádiz y su compensación con un acta por Jerez o por Grazalema. Solo al negarse reiteradamente Pemán, a abandonar la representación de su ciudad natal, se inventó esa fórmula insincera del trío, para ver si se la tragaba el público y se la tragaba Pemán. Y, repetimos que es insincera porque todos sabemos que eso de hablar de candidaturas de tres, en una elección donde se votan dos, es pretender que un "candidato" se quede en "candidito".

NOTA DEL DIA

Resumiendo la situación de España en Enero de 1870, nuestro colega «El Imparcial», de Madrid, tomando el testimonio de su propia colección, dice lo siguiente:

«En Madrid la actividad del Gobierno era extraordinaria. Reuníanse en Consejo los ministros todos los días. La apurada situación de la Hacienda constituía el tema de todas las reuniones, y aunque la peseta no había sufrido alteración en lo cambios, porque los intereses de la Deuda se pagaban puntualmente, las clases pasivas, los retirados, los maestros, el clero rural y otras muchas clases modestas se pasaban meses y meses sin percibir sus pensiones y sueldos. Los cesantes, que eran muchísimos, tampoco recibían un céntimo, y éstos intranquilizaba la opinión promoviendo quejas y revolviendo la política, porque todas sus esperanzas estaban en las crisis ministeriales. Quería el Gobierno a todo trance acabar con todas estas cosas, que sólo un empréstito podía solucionar de momento. No faltaban Bancos extranjeros y nacionales que ofrecían dinero, pero a un interés tan exhorbitante que resultaba ruinoso el préstamo. En discurrir y desechâr arbitrios se pasaba la mayor parte del tiempo empleado en los Consejos.»

La lectura de estas líneas, nos lleva necesariamente a la comparación con el momento actual. ¿Cómo estábamos y cómo estámos?

La apurada situación de la Hacienda en el año 70, contrasta con el superavit del presupuesto en nuestra España de ahora. Los retirados, maestros y clases pasivas que en aquellos tiempos pasaban meses en espera de sus míseras pensiones y sueldos cobra hoy en día en nuestra Patria con puntualidad.

Esta simple comparación ofrece un rotundo mentís a los que hablan del constante retroceso o estancamiento de nuestra Patria. La nación española, como tal, es de las de porvenir más claro de Europa. Ella tiene un solo mal, que reside en el orden político. España sigue su camino mientras los políticos se quedan atrás. Nuestra banca, comercio, agricultura, industria e investigación han progresado constantemente... Pero nuestros políticos no han cambiado. Más aún. En el año 70 había algunos políticos de talla superior a los que hoy poseemos.

Como resumen podemos decir con optimismo sensato que la vida nacional de nuestra Patria, sigue su curso ascendente. En el aspecto político España está elaborando sus nuevos órganos de Gobierno.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Unos cuatro kilómetros antes de California estoy viendo arder un pozo de petróleo. El humo sale en monumental columna como un volcán; es muy frecuente el caso y lo malo que tiene y es lo que están tratando de evitar, que el fuego se propgue a otros que hay próximos. Es enorme el númereo de pozos que hay por toda la América y viéndolos, hay que confesar noblemente que, no puede prosperar el comunismo, porque si no hubiera ricos que tuvieran automóvil no se gastaría tanta gasolina y no vivirían tantos miles de obreros al amparo de esta industria.

Claro, que lo mismo pasaría si la gente rica no existiera, pues ni los mineros que buscan el oro, el platino y la plata y los que andan tras las piedras preciosas y las perlas. ¡¡Cuántos y cuantos viven y hacen también una fortuna tan solo en estos trabajos!!

Cuando el comunismo reine en el mundo, volverá a pasar lo que a los indios cuando llegaron las carabelas de Colón, que cambiaban el oro por cascabeles y cuentecitas de cristal, y lo que pasará en nuestros tiempos será, que, si algunos quedan trabajando en el petróleo, cambiarán un litro por otro de valdepeñas y los que busquen perlas las darán a cambio de pastillas para la tos. ¡¡¡Encantador!!!

La radio se entera de mis pensamientos y me dice con mucho "ange". También ahora es patrimonio de ricos tener buenos aparatos de radiotelefonía en casa y cuando llegue esa hora de acabar con los millonarios, todos tendréis por igual un molinillo de café con un grillo dentro: al fin y al cabo produce el mismo efecto. ¡Cabal! digo yo y cierro.

ALL.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Hilario, ob., cf. y dr., y San Félix, pbr. y mr.

SANTOS DE MAÑANA

San Pablo, primer ermitaño, cf.
San Mauro, abad.

JUBILEO

En la iglesia de Santo Domingo.
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

EN EL CIRCULO RECREATIVO POPULAR

Con un éxito completo se verificó en la pasada noche del domingo y en este Centro la ejecución del programa artístico-musical, integrado por los distintos y valiosos elementos del Orfeón Gaditano que galantemente se ofrecieron con el simpático objeto de hacer pasar un agradable rato a las familias y asociados del antedicho Círculo.

La velada comenzó con la representación del graciosísimo entremés de los hermanos Quintero, titulado «El chorro del oro», mereciendo la simpática señorita Moreno y demás intérpretes, la aprobación y aplausos de la numerosa concurrencia.

A continuación y siguiendo el orden del programa hicieron su presentación los señores solistas del Orfeón Gaditano siendo todos entusiasticamente aplaudidos, pues tanto el señor Fuste como sus compañeros demostraron una vez más sus inapreciables dotes, con las bellísimas y escogidas canciones y romanzas conque obsequiaron al distinguido público.

La última parte del programa estaba a cargo del escogido elemento musical de este Orfeón, de tan justo renombre el cual, después de serle impuesta a su enseña la preciosa corbata que el Círculo Recreativo Popular le regalaba, procedió a la ejecución de un escogido repertorio, que el público aplaudió muy merecidamente.

Inmediatamente se procedió a la rifa de un suntuoso y delicado juego de tocador resultando agraciada con el mismo, la monísima señorita Maruja Bas Manzorro.

Muy próxima la una terminó, tan exquisita velada, saliendo el público muy agradablemenfe impresionado.

Numerosas familias y asociados nos ruegan hagamos saber a la directiva del Círculo Recreativo Popular su natural descontento por no haberse llevado a efecto las siguientes representaciones, a la dirigida por el popular bailarín insernacional Bernardo Torres, pues todos se creen, lógicamente, con el mismo derecho que los que tuvieron el gusto de admirar tan notable conjunto, tanto y más cuando les constan el no haber sido sido por impedimento del referido artista.

No dudamos que dicha directiva, sabrá hacer justicia a ésta, la mayor parte de sus asociados, para la general satisfacción.

S. G. M.

Acotaciones de un lector de cuentos chinos

VIII

Ahora es el país quien debe hacer el debido comentario, lo de menos es la amargura indescriptible con que durante muchos días SENTI DESHONRADA MI OBRA y en entredicho la veracidad de mi gestión.

(Parte del párrafo final del comentario del Sr. Calvo Sotelo, a la nota por la que al actual Ministro de Hacienda, ha dado cuenta a la nación de la liquidación provisional del presupuesto cerrado en 31 de Diciembre de 1930.)

Desde que el primer ministro de la Hacienda pública del actual gabinete, contribuyó a la desconfianza de nuestro crédito en el exterior, diciendo como dijo que el presupuesto se saldaría con un déficit de cerca de 200 millones, en nota que aunque oficiosa llevaba la consideración de oficial inseparable al cargo, que para desventura de España estaba ejerciendo, lo cual suponía, el decir que la hacienda española estaba en ruinas, creemos dentro de lo posible, que el señor Calvo Sotelo, un día y otro se viniese acordando de aquella sentencia gitana que dice "si quieres ver el cadáver de tu enemigo, siéntate a la puerta".

Y como para ello, según dice, sólo precisa la virtud de saber aguardar, para el señor Calvo Sotelo, aguardando le llegó el momento de poder leer la papeleta de defunción moral de quien se le había concedido torpemente, con el nombramiento de ministro el título de capacidad para el ejercicio de un cargo, que la realidad ha demostrado, al probarse ahora, que no sólo no se ha cerrado el ejercicio con 200 millones de déficit, sino que como resulta que los ingresos han superado a los pagos en 45 millones, o el señor ministro que formuló aquel juicio, diciendo que eran resultado de estudio del presupuesto, su equivocación fué obediendo al desconocimiento de esos problemas, o constituyó un truco efectista; pero como con ello, se ha perjudicado el crédito de la nación, ahora, que con el fallo representado por la publicación de la liquidación provisional del presupuesto, se convierte, como dice el señor Calvo Sotelo, de reo en fiscal, nosotros, que nos consideramos perjudicados como ciudadano español, nos unimos a esa fiscalización para ejercer la acción popular, demandando al pueblo justicia, en méritos a la siguiente ralación de hechos probados.

Comentando también el actual directivo del "tinglado" que va a ser cosa de denominarlo, de "las falsas interpretaciones de los resultados y hasta de los conceptos que integran los presupuestos de la administración nacional", dando prueba de visión que tanto se ha echado de menos en los graves problemas reservados a su sabiduría, sabiduría puesta en entredicho por el señor "Quesnay", que no se ha retraido en decir, ante el Consejo del Banco Internacional de Pagos, "que en España no existía persona especializada en las cuestiones de cambios", ha manifestado, que no es su propósito, entablar polémica con el señor Calvo Sotelo, entre otras causas, porque la materia no le parece propia PARA UN PUGILATO EN EL QUE LOS GOLPES DEL ADVERSARIO PUEDAN ALCANZAR AL PAIS, QUE PAGA.

Y tan puede alcanzar al país que precisamente por el contragolpe de su antecesor, presentándonos ante el mundo como país en el que su hacienda estaba en ruinas, ha perdido nuestra economía nacional, por el sobre precio del valor ormal en el cambio con la libra más de 200 millones de pesetas, sin contar los 50 millones en que deben calcularse la disminución de los ingresos por Aduanas, como consecuencia de la obligada restrinción en las importaciones, motivadas, de una parte, por el encarecimiento de las mercancias en relación con el menor poder adquisitivo de nuestra moneda, y de otra, por la prudente medida de haberse elevado el valor de algunas partidas del arancel, política ésta que, en relación con la balanza comercial, debe haber contrarrestado o anulado los efectos que se buscaban por la inoportunidad de la franquicia decretada para la introducción de determinadas maquinarias.

Ya al comentar las declaraciones que en el mes de Marzo hizo el antecesor del actual ministro, en unas crónicas que dentro de dicho mes dimos a la publicidad, gracias a la acogida que nos dispensó el "Diario de Cádiz", como ahora LA INFORMACION, y otras veces "El Noticiero", prensa gaditana a la que estamos unidos por la simpatía y por la gratitud, digimos en relación con aquella impremeditada opinión del señor ministro, de que el presupuesto en curso, en vez de cerrarse con 200 millones de déficit, alcanzaría un superavit por cifra muy superior a los treinta y tantos millones en que la cifraba el propio autor del presupuesto, y digimos también, "que la opinión del ministro, nos conduciría a que la libra, llegase a alcanzar el valor en el cambio con la peseta, un precio no inferior a 50."

Y desgraciadamente, la libra se llegó a cotizar A CINCUENTA Y UNA PESETAS y el presupuesto confeccionado por el señor Calvo Sotelo, en el balance provisional acusa un superior ingreso de 45 millones, sobre la suma de los pagos.

¿Que en los ejercicios presupuestarios, por no ser de carácter obligatorio en las cifras presupuestadas se puede dar el caso que ahora se dió, de que se llegase a una economía de 57 millones? Exacto.

¿Que de no haberse efectuado esa economía de 57 millones, el superavit de 45 millones se hubiese convertido en un déficit de 12 millones? Exacto también.

Pero como hay que defender la idea, (opinión esta del actual ministro) de que los presupuestos representan unos cálculos, pero no unos conjuntos definitivos, también habrá que admitir que el señor Calvo Sotelo calculó un ingreso por derecho de aduana que SE LO HAN PISADO EN 50 millones (porque hasta fin de Noviembre ya sumaban 45 millones), como consecuencia de la menor importacin, en méritos, al valor que tomó la libra por el descrédito que nos produjo en el extranjero, en presentarnos ante él con una hacienda en ruina, y no digamos con la mayor valoración que dentro del arancel se le dió a algunas partidas a modo de candado para disminuir la importación.

Consecuentemente, de no haberse sucedido esos hechos a los 45 millones del superavit, habría que aumentarle los 50 millones, bien calculados por ingresos de aduanas, y si de esos 95 millones deducimos los 57 que representa la economía de los gastos, siempre resultarán con 38 millones de superavit, el presupuesto confeccionado para el ejercicio de 1930.

Luego, si el señor Calvo Sotelo cifró el superavit inicial en 32 millones, el señor Calvo Sotelo produjo un presupuesto con una honestidad que le faculta para poderse constituir ahora en fiscal no solamente de la obra del ministro que le sucedió, sino del actual ministro, ya que éste en su ejecutoria poco feliz aparece, la nota triste, con el gran perjuicio para la economía nacional, de que, la cifra que Calvo Sotelo dejó a 35 en primero de Enero de 1930, el actual ministro, ni aún haciendo emigrar de España los tres millones de libras que ya se han marchado para dar lugar a que se ponga en solfa aquel cantar que dice "ojos que te vieron ir, no te volveran a ver", no solamente no ha podido situarla a aquel valor, sino que en primero de Enero de 1931 la libra ha costado cuarenta y seis pesetas, y la administración del Banco está tan desorganizada, que hasta en sus balances no se acusa la realidad de las disponibilidades libres de la garantía del billete, ni en la proporción oro, ni en la proporción plata, como he de mostrar

KRLOS DRKI.

Cádiz, Enero 11 de 1931

Homenaje a los Institutos Armados y suscripción a favor de la Guardia Civil

TERCERA LISTA

Suma anterior, pesetas 7.885,00.
Don Guillermo Supervielle, 100 pesetas.
Don José de Bedoya y Gomez, 50.
Sres. Lacave y Compañía, 50.
Don César Pemán, 50.
Sres. Emilio Portas y Compañía, 25.
Subdirección de la Unión y El Fénix Español, 25.
Don Juan Lahera y Arana, 25.
Don Rafael Manzano, 25.
Don Francisco de la Rosa y de la Vega, 15.
Don Luis Mexia, 15.
Don Manuel Freire, 10.
Don Luis Rey Rivadeneyra, 10.
Don Fernando Portillo Torres, 10.
Don Rafael M.ª de Puelles, 10.
Don Manuel Ordóñez, 5.
Don Francisco Aguirre, 5.
Don José M.ª Fabeiro, 5.
Don Antonio Blázquez, 5.
Don Carlos Derqui San Gumersindo, 5.
Don Rafael Benvenuty, 5.
Don José Montoto, 5.
Don Francisco Fernández Chazarri, 5.
Papelería Hispano-Africana, 5.
Don Manuel Freire Bujan.
Librería Cervantes, 5.
Srta. C. Latorre, 5.
Sres. M. Macías y Compañía, 5.
Don Juan Quirell, 5.
Sres. Pérez Vergara y Cuadrado, 5.
Don Pedro Cortés, 5.
Don Agustín Rosety, 5.
Don Antonio Garreta, 3.
Don Angel Puga, 2,50.
Don José Triguero, 2.
Don Hipólito Sánchez-Gil, 2,50.
Don José Ramírez Silvera, 2.
Doña Marina Romaín, 1.
Suma 8.403,000 pesetas.

Se reciben donativos para este homenaje en la Unión Patronal Gaditana, Mercado de la Libertad, Banco Hispano Americano, en la Redacción de este periódico, y en los domicilios de don Miguel Martínez de Pinillos (plaza de Mina 6), don Mariano P. del Pobil (I. la Católica 3), don Germán González Tálnago (I. Peral 18), don José Paredes Monge (Cervantes 1), don Manuel Nuche (San Miguel 18 y 20), don Guillermo Supervielle (I. la Católica 24) y Sr. Conde de Villamar (Ahumada 6).

La Junta local de Alcalá de los Gazules, queda integrada por las personalidades siguientes:

Presidente, don Pedro Toscano y V. de Mendoza.

Vicepresidente, don Simón García Suffo.

Tesorero, don Francisco de Puelles y Puelles.

Secretario, don Asencio Corvero y Viñuelas.

Vocales: Don Julián Fabra Caba, don Manuel Cid Benítez, don Antonio Diaz y Diaz, don Antonio Caballero Lobato y don Francisco Montes de Oca y Montes de Oca.

NO HAY INCONVENIENTE

"El portavoz oficioso de la política genuinamente gaditana", al redactar una semblanza de don José León de Carranza nos invoca como testigos de una conversación habida días pasados en la calle Ancha.

Si hemos de ser sinceros, declaramos no recordar si las palabras insertas en el periódico "independiente" fueron o nó pronunciadas en nuestra presencia; pero no tenemos inconveniente en testificar que así haya sido, ya que en vísperas de elecciones los candidatos procuran ser amigos de todos y ante todos parecer simpático. Quiza ante este pobre diablo sea el único que no interese ser simpático ni antipático. ¡Puede uno tan poco!

Pero sí nos sorprende la preguntita que al final de la semblanza se nos dirige: "Es discreto enemistarse y romper, querido diablo?".

Enemistarse, quién? Romper, quién? No será este diablejo que no ha tenido ligaduras con nadie, teniendo por norma constante en la vida, suavizar asperezas, olvidar ingratitudes y hasta justificar desaires.

Ahora bien: siempre he creeído, y hoy más que nunca, que las actitudes en política, como en la vida, deben definirse claramente, para que así pueda esperarse premio en el cielo o castigo en el infierno; pero nunca el peligro de estar siempre en el limbo.

IL DIAVOLO VERDE.

HOJAS SUELTAS

Estuvieron ayer en Cádiz: el abogado de La Línea, don Francisco Ghersi, y el exsecretario de aquél Ayuntamiento don Francisco de A. Cerón Bohórquez.

El objeto de su visita a nuestra capital era entregar un escrito en la Delegación de Hacienda.

En Junta general, celebrada por la veterana Sociedad Taurina Club Chanito, de San Fernando, ha sido elegido presidente nuestro estimado amigo, redactor corresponsal en dicha población de este periódico, don Antonio Rodríguez Martín.

Le felicitamos.

Ante el altar mayor de la Iglesia de Santa Cruz, que se encontraba profusamente iluminado, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Victoria Gómez Monterello, con nuestro estimado convecino don Enrique López Rejen.

Apadrinaron a los contrayentes los señores don Manuel Pérez y doña Inés Barrera.

Bendijo la unión el señor cura propio de dicha parroquia don Buenaventura García.

Terminado el acto sacramental, dado la mucha concurrencia que asistió al mismo, pasaron al domicilio de la familia de la novia, donde se descorcharon varias botellas de los selectos vinos Fino Jardín y Manzanilla Carola, sirviéndose también fiambres, dulces, pastas, y habanos a los caballeros

Se brindó por la mayor prosperidad del nuevo matrimonio y se pasó un rato muy agradable.

La feliz pareja marchó a Jerez, Sevilla y otras poblaciones.

Procedentes de Madrid y para continuar sus estudios en este Facultad de Medicina, llegaron los jóvenes estudiantes don Gerardo Aparicia y don José Aceituno y Aceituno.

CART[illegible]RA

Hoy miérco[illegible]
lícula, ti[illegible]
wyn. E[illegible]
ción, [illegible]
wyn [illegible]
de l[illegible]

Gobierno Civil

En su dependencia oficial visitaron ayer al Sr. Gobernador Civil interino, D. Francisco de la Rosa y de la Vega, los señores siguientes:

Don Juan Ríos Sarmiento, magistrado.

Don Joaquín García Naranjo, catedrático.

Don Manuel Domínguez Medina, abogado.

Don Manuel de Vavazquez, magistrado.

Don José Morales García, inspector de Primera Enseñanza de Algeciras.

Don Eduardo Ruiz Golluri, alcalde del Puerto de Santa María.

LA MESA DE LA PRENSA

El pasado lunes fué colocada una nueva mesa en sustitución de la que hasta ahora han venido utilizando los periodistas.

Esta nueva mesa reune las necesarias condiciones para el objeto a que ha sido destinada.

Los periodistas que hacen información en éste centro oficial agradecieron al secretario del gobierno, señor Cascarosa, el interés demostrado para corresponder a la petición por aquéllos formulada.

EL SR. LA ROSA CONVERSA CON LOS PERIODISTAS.—SOBRE LA VISITA DEL INFANTE DON FERNANDO A SAN FERNANDO

Terminado su despacho oficial y como de costumbre, el Sr. La Rosa recibió a los periodistas que hacen informacion en este Centro oficial.

Les comunico que probablemente mañana día 15, llegará procedente de Sanlúcar a San Fernando, el infante don Jaime, al objeto de visitar a su hermano don Juan.

Al preguntar los informadores al Sr. La Rosa si vendría a Cádiz el infante, contesto que no sería probable toda vez que desde San Fernando marcharía directamente a Madrid.

Dijo por último que si no regresaba a tiempo el Sr. Morales de las Pozas, ál maacharía a Sanlúcar para desde allí acompañar a San Fernando al infante don Jaime.

Delegación de Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Contribución Industrial sobre el volumen de ventas.

De conformidad con lo ordenado en las circulares de la Dirección general de Rentas Públicas, 20 de Diciembre de 1927 y 11 del mismo mes del de 1928, ésta Administración recuerda una vez más, al propio tiempo que requiere a los comerciantes industriales obligados, a tributar por el volumen de Ventas y Operaciones mercantiles, a presentar, los de la capital en ésta Administración y los de los pueblos en las Alcaldías respectivas, las declaraciones juradas del volumen de Ventas y Operaciones, con referencia al ejercicio de 1930, durante el mes de Enero actual, previniéndoseles que los conribuyentes que hallándose sujetos a dicha presentación, dejen incumplida esta obligación, incurrirán en multas que oscilarán entre 50 a 250 pesetas, sin perjuicio de exigir la responsabilidad que procede si resultare ocultación, sin perjuicio de que por el Jurado de Estimación le sea aplicado el coeficiente que él entienda ser justo aplicarle.

Cádiz 9 de Enero de 1931.—El Administrador J. Galván.—V.° B.°, El Delegado de Hacienda.

PRESUPUESTOS

Por la Delegacion de Hacienda han sido aprobados los presupuesto municipales de Puerto de Santa María, Chipiona y Alcalá del Valle.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Sección primera: Causa del Juzgado de esta capital por robo contra Carmen Domínguez Marín, para la que interesaba el Sr. Fiscal la pena de cuatro meses de reclusión, y como la procesada se conformara con dicha petición, su defensa, señor Pérez Halcón, estimó innecesaria la continuación del juicio.

ROBO FRUSTRADO

En la misma Sala se vió la causa del Juzgado de San Roque, seguida por el delito de robo frustrado contra José Ceña Montes. Pidió el Sr. Fiscal la pena de cuatro meses de reclusión y el defensor señor Beltrami, la absolución, conclusiones que elevaron a definitivas.

TENENCIAS DE ARMAS

Sección segunda: Causa del Juzgado de Olvera, por uso de armas sin licencia, contra Ramón Flores Campos.

Un año de prisión y mil pesetas de multa es la pena interesada por el señor fiscal, y la absolución por el señor Beltrami, conclusiones que ambas partes elevaron a definitivas.

POR HURTO

En la propia Sección ocupó el banquillo, procesado en causa del Juzgado de Algeciras por hurto, José Jiménez Jiménez.

Interesaba el Ministerio Fiscal la pena de cuatro meses de reclusión y como el procesado se conforma con la petición su defensor estimó innecesaria la celebración del juicio.

JUICIOS PARA HOY

San Fernando. — Atentado. — Gonzalo Siguenza Sánchez. — Sres. Bragado y Lepiani.

Cádiz. — Usurpación. — Rafael Aguilera Giráldez. — Sres. Beltrami y Meléndez.

Santiago (Jerez). — Abusos deshonestos. — José Crespo Borrego.—Sres. Martel y Ortega.

LOPIN.

Sección oficial

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación

Cumpliendo lo prevenido en nuestros Estatutos, por la presente, se convoca a Junta General ordinaria, para el día 15 del corriente a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.° Acta anterior.

2.° Memoria reglamentaria y régimen del trabajo para 1931.

3.° Balance anual.

4.° Proposiciones presentados a la mesa por los señores Asociados.

Caso de no reunirse el número de socios necesario para la celebración del acto, la Junta general tendrá lugar definitivamente, de segunda convocatoria, el día veintidos del corriente a las seis de la tarde, sin otro aviso que el presente.

Cádiz, a 10 de Enero de 1931.—Por el Comité Ejecutivo.—El Secretario Delegado Administrativo, Fernando Portillo de Torres.—El Presidente, Ramón Rey Lucero.

Círculo de Unión Monárquica Nacional de Cádiz

EDICTO

Cumpliendo el artículo 36 del reglamento de este Círculo, se convoca a junta general ordinaria para el sábado 17 del actual, a las seis y media de la tarde, y de segunda citación a las siete, para la aprobación de cuentas y renovación de Junta, rogando a los señores socios su asistencia.

Cádiz 11 de Enero de 1931.—El Presidente, AGUSTIN LAHUERTA.

Jerez de la Frontera

LOS COMITÉS PARITARIOS.—UN INFORME

El Sr. D. Antonio Palma Chaguaceda, Presidente de la Agrupación Administrativa de los Comités Paritarios de esta ciudad, ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar del informe que sobre la actuación de los Comités de Panadería, Industria de la Construcción, Comercio en general y Ramo de la Alimentoción ha emitido y elevado al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión.

El expresado informe muy acabado es una exposición sucinta y esquemática de la intensa labor realizada por estos organismos que desde el 17 de Junio de 1929 en que se constituyo el primer Comité hasta la fecha, se han confeccionado taes pactos de trabajo que armonizan los intereses de los patronos con los de los obreros: sometidos a la aprobación del Ministro los censos profesionales de obreros y patronos de carpinteros y pintores y aprobado ya, por la Superioridad, el de Panadería.

Otro de los aciertos de estos organismos ha sido la creación de la Bolsa de Trabajo en el gremio de Panadería, que en vías de ensayo, está dando excelentes resultados y que se harán asímismo, en los demás comités.

Se han impuesto solo dos sanciones de veinticinco pesetas a patronos reincidentes en faltas de cumplimiento de horas de jornada; han quedado resueltas tres demandas por despido; no se ha entablado ningún recurso contra acuerdo o decisiones de los Comités y no ha habido ninguna huelga en los gremios pertenecientes a la Agrupación.

A más por mediación del arbitraje del Sr. Palma se llegó a la avenencia en la huelga planteada por los albañiles por su hábil y diplomática intervención quedó resuelto el conflicto en forma armoniosa.

Nuestra felicitación al Sr. Palma por su personal actuación, que como casi todos saben ha sido digna de elogio, dado el desinterés con que ha efectuado su cometido, felicitación que hacemos extensiva a los señores patronos y obreros de los comités, que tan discreta como acertadamente han sabido derimir sus cuestiones.

EL ROPERO DEL POBRE

Mañana a las cinco de la tarde y en su domicilio Luis Isasi 10, la benéficr institución «Amigos del Ropero del Pobre» efectuará un reparto de prendas de abrigo.

EL ALISTAMIENTO

Efectuado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la formación del alistamiento para el reemplazo del Ejército en el borriente año, han quedado comprendido 773 mozos.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Tras larga enfermedad ha dejado de evistir la virtuosa dama doña María de los Angeles Beigbeder y Pérez, (q. e. p. d.) confortada por los auxilios espirituales.

La finada era madre de nuestro querido amigo el popular maestro de la banda municipal don Germán Alvarez Beigbeder, a quien enviamos nuestro sentido pésame que hacemos extensivo a sus hermanos.

El acto del sepelio tuvo lugar a las doce de ayer a que asistieron multitud de personas de todas las clases sociales.

ENFERMO

Continúa enfermo, aunque no de cuidado, el culto letrado consultor de este Ayuntamiento don Modesto Marín Ruiz.

Celebraremos su total restablecimiento.

CARNET DEL REPORTER

Regresaron a Madrid los señores de Gener Rendón (don Miguel).

—A Granada, don José Viqueira Prieto.

—A Mogner, los señores de Saez (don Melquiades).

—A Madrid, don Francisco de Cala Gamboa.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó con éxito un excelente «film» de la «Fox» titulado «Nidguna otra mujer» por Dolores del Río y don Alvarado. Gustó mucho.

El viernes «Las siete ocasiones» por Pamplinas.

En breve «Schehetezade», colosal película.

SALON JEREZ

Continúa pasando por la pantalla de este cinema la opereta cinematográfica «El desfile del amor».

F. BARRERA.

A QUIEN CORRESPONDA

Recibimos quejas de comerciantes que al ir a pagar la cuota que les corresponde para el sostenimiento de los Comités Paritarios—aunque no estén constituídos — se encuentran con que el recaudador nombrado para esta zona (nos dicen es un oficial de Correos) tiene la oficina recaudatoria en un tercer piso a donde hay que subir para recoger los recibos y aquí empieza un verdadero calvario: hay que volver a últimas horas de la tarde, se vuelve, pero allí dicen que los recibos aún los tiene el cobrador, y que pasen a recogerlos dentro de unos días; nueva ascensión y nueva demora, siguen los dichosos recibos en poder del cobrador y hay que volver a los cuatro o cinco días; se vá por cuarta vez y todavía siguen los recibos sin parecer, pero recomiendan otra vueltectta y lleven el «veinte por ciento de recargo» en que ya han incurrido esto es verdaderamente intolerable y escandaloso.

Ahora bien, de ser esto cierto, como sin duda lo es, dada la calidad de quienes nos denuncian el hecho, es un abuso insufrible que el comercio no puede tolerar, y como según parece aquí no hay a quién acudir en protesta lo ponemos en conocimiento de la Autoridad que corresponda para que termine este estado de cosas y se imponga al citado recaudador el correctivo que se merece por sus procedimientos.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

NO HABRA GOBIERNO DE CONCENTRACION NACIONAL

Madrid.—Han quedado rotundamente desmentidos los propósitos del Gobierno, de que las eleciones sean hechas por un Gobierno de concentración nacional pues cada día se afirma más el propósitc de que las elecciones se efectuarán por el gobierno Berenguer con las modificaciones circunstanciales de que habló hace días a los periodistas, el jefe del Gobierno.

LA CRISIS DE TRABAJO EN ANDALUCIA. -- MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana el gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que había recibido noticias telegráficas del ministro de Fomento, según las cuales había firmado hoy dos libramientos. unc de 50.000 pesetas, para obras de nuevas construcciones en la provincia sevillana, y otro de 25.000 pesetas para carreteras, con objeto de aliviar la crisis de trabajo existente.

También le habían visitado varios alcaldes de la provincia los que esta mañana le habían expuesto la crisis de trabajo cada vez más alarmante en sus respectivas localidades, y las dificultades con que se tropezaba para que los propietarios admitieran al trabajo al número de obreros que le correspondían en las distribuciones que efectúan los alcaldes para socorrer a los trabajadores en paro forzoso.

SOBRE LOS COMITES PARITARIOS

Madrid.—La Unión General de Trabajadores del Comercio e Industria publica hoy una nota contestando a la del ministro del Trabajo, sobre el acuerdo de los patronos de suspender el pago de las cuotas de los Comités Paritarios.

LOS PERIODISTAS SON RECIBIDOS POR CAMBO. -- MANIFESTACIONES DEL JEFE REGIONALITA

Madrid.—Esta tarde, el jefe de los regionalistas, señor Cambó recibió en el Hoted Rizt, a los periodistas, a los que hio diversas manifestaciones.

El señor Cambó dijo: —Yo quiero rogarles a ustedes que no se molesten por no haberles recibido con más frecuencia durante estos últimos días. No lo hice por que en realidad no tenía nada nuevo que decirles a ustedes.

Ahora que cada vez serán más frecuentes mis viajes a Madrid, menos tendré que decir aun.

Durante mi estancia en Madrid he hecho y he recibido visitas y me propongo continuar este contacto y estas relaciones con todos los políticos afines, con propósitos que no son inmediatos.

Hoy saldré para Barcelona y en breve regresaré nuevamente a Madrid.

Voy satisfecho de todas las gestiones que he realizado en la Corte y justo es consignarlo así.

Ya saben ustedes—dijo—que yo soy uno de los políticos que más ha hablado y que ha hecho más declaraciones durante estos últimos tiempos.

Uno de los periodistas preguntole a Cambó:

—¿Puede usted decirnos que ha tratado en sus conferencias y entrevistas con los ministros?

Cambó respondió a la pregunta del periodista:

—Con el ministro de Fomento he tratado del problema de los ferrocarriles y del aumento de salarios a los obreros y empleados de las compañías. Con el ministro de Hacienda traté de la moneda y con el ministro de la Gobernación de las garantías indispensables para ir a las elecciones.

—¿Cree usted que las elecciones deben hacerse con los alcaldes designados de real orden?

—Cuando los alcaldes fueron nombrados de real orden protesté de esas designaciones y ahora he seguido en mi protesta que he expuesto al ministro de la Gobernación, haciéndole ver que una de las garantías precisas para que las elecciones sean sinceras es que los alcaldes no sean designados en esa forma.

Estima el señor Cambó que las Cortes deben venir cuanto antes para resolver todos los problemas pendientes que tiene España en la actualidad.

—¿Cree usted que las elecciones debe hacerlas este Gobierno? Volvieron a preguntar los periodistas.

—Naturalmente: y la primera razón para ello es la de la rapidez, pues cuanto antes precisa el Parlamento para resolver problema tan importante y tan transcendental para la vida española, como es de la estabilización de la moneda.

Cada punto que baja la peseta y sube la libra es una verdadera catástrofe para la economía española y no tiene otra solución el asunto que ir a la estabilización monetaria.

El mundo. espera que España estabilice su moneda y hay que ir a ello con toda la rapidez posible.

Si se aplazaran las Cortes se aplazaría también este importante asunto y el perjuicio sería enorme para la nación.

La catástrofe sería inevitable y sobre todo afectaría a los sueldos y emolumentos de la clase media, destruyéndola y la clase media en todos los países significan el orden y el equilibrio.

Este Gobiereno hará las elecciones y debe hacerlas con toda clase de garantías y energía y autoridad.

Todo ello no ha de venir de fuera, sino de dentro, del convencimiento del propio Gobierno de lo transcendental de su misin en los momentos actuales.

EL GENERAL BERENGUER RECIBE A LOS PERIODISTAS. - HOY SE FACILITARA LA LISTA CON LA COMBINACION DE GOBERNADORES. -- ESTA AFECTA A SEIS PROVINCIAS. OTRAS NOTAS

Madrid.—Esta noche el presidente del Consejo de ministros, recibió al gobernador civil de Zaragoza, que iba acompañado de un periodista dinamarqués.

El presidente del Consejo de ministros terminó su despacho más temprano que de costumbre por tener que ir al palacio del duque de Montellano y asistir a la comida que allí se celebraba en honor del alcalde de París.

El presidente estuvo conferenciando con el ministro de Fomento, que a la salida no hizo manifestaciones a los periodistas.

También recibió el general Berenguer al ministro de la Gobernación señor Matos, el que manifestó que no tenía nuevas noticias que comunicarles y que la tranquilidad era completa en todo el país.

Unicamente hay cosas de elecciones, candidatos y gobernadores y esto ocurrirá cada día más, conforme se vaya acercando la fecha de las mismas.

Mañana a la salida de Palacio facilitaré a ustedes la lista de la combinación de gobernadores.

Aun cuando los nuevos gobernadores que se nombran son tres solamente, la combinación abarca a seis o siete provincias.

Los periodistas manifestaron al ministro de la Gobernación que les había recibido esta tarde el señor Cambó, exponiéndole las declaraciones que les había hecho.

El ministro contestó que efectivamente, ya conocía los puntos de vista del señor Cambó, sobre los asuntos de más palpitante autoridad y su criterio de que este Gobierno es el que tiene que hacer las elecciones.

También se ha expuesto su opinión sobre los asuntos financieros.

He encontrado a Cambó mucho mejor —dijo el ministro—, y agregó, que mañana se celebraría Consejo en la Presidencia.

Ahora celebraremos dos Consejos de ministros por semana, pues tenemos muchos asuntos pendientes.

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si en estos Consejos se trataría de política.

El ministro contestó que naturalmente, todos los Consejos que ahora se celebren tendrán su parte política y más grande cuanto más se aproximen las fechas de las elecciones.

UNAS MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—El diario "La Voz", en su edición de esta noche publica unas manifestaciones cue ha hecho a uno de sus redactores, el jefe del partido liberal, conde de Romanones.

El conde cree que es indispensable ir a las elecciones rápidamente con las mayores garantías para asegurar la pureza del sufragio y la libertad del voto.

Dijo que el gobierno que haga las elecciones, deberá luego presentarse al Parlamento para la solución de los asuntos pendienctes y vuelta absolutamente a la normalidad.

Estimaba el conde que ese gobierno podría también hacer la reforma constiucional, en el Parlamento, siempre que se tratara de Cortes ordinarias, pues su opinión es que las Cortes constituyentes no pueden ser convocadas en modo alguno más que después de una revolución triunfante.

Personalmente el conde, dijo, que él continuaba al servicio de la Patria y de la Monarquía, pero huyendo de todas las sugestiones de hacerse cargo del Poder.

El conde agregó: —Buenas están ahora las cosas para tener deseos de gobernar.

Cree el conde de Romanones que en estos momentos, los políticos de todos los matices deben sobreponer a sus ideas políticas el bien de la Patria y entablar una estrecha solaboración, para llegar al camino de la ansiada normalidad.

Es la hora- dijo el conde—de laborar por el bien de mañana.

UN AVION DESAPARECIDO

Madrid.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias facilitaron a los periodistas una nota donde se dice que ha desaparecido un avión de la línea aero postal de Cabo Juby, que según comunica el gobernador general de Sahara, no ha llegado en la fecha marcada a Por Etienne, ni se tienen noticias del mismo.

Ayer han salido varios aparatos de la línea aero postal, para realizar pesquizas y también una escuadrilla del Sahara, pero hasta ahora las exploraciones han sido infrucuosas y no han permitido descubrir rastro alguno.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid.—Hoy se ha firmado decreto de Hacienda, modificando las tarifas de apartados de correspondencia particular.

También se ha firmado otro decreto nombrando vocal del Tribunal de Cuentas a don José Villaolodio.

—Otros decretos de personal de escaso interés.

LA CRISIS ANDALUZA

Sevilla.—Continúa siendo muy intensa la crisis obrera en todos los pueblos de esta región, en algunos de los cuales la situación de los trabajadores es realmente desesperada.

LA ESTANCIA EN MADRID DEL ALCALDE DE PARIS

Madrid.—Al almuerzo con que obsequia mañana el conde de Vallallanoa, los condes de Castellanos, asistirán los altos funcionarios de la Embajada francesa.

El acto será amenizado por la Banda Municipal.

Al banquete íntimo que se celebrará en el Palacio Real, asistirán solamente además de las personalidades ya conocidas, el marqués de Hoyos, el primer teniente de alcalde, señor Onis, con su esposa y el seyor López Doriga.

Por la noche se celebrará una función de gala en el Teatro Español, poniéndose en escena "Doña Francisquita".

EL GOBERNADOR CIVIL DE CORDOBA EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio le gobernador civil de Córdoba, señor Atienza, que manifestó a los informadores que había ido para cumplimentar al soberano, pues no había podido hacerlo desde que tomó posesión de su cargo.

El Rey estaba muy enterado de todo lo que afecta a los problemas nacionales, hablándole con gran competencia de los distintos aspectos del problema del paro forzoso en Andalucía.

El señor Atienza hizo observar al Monarca la importancia de los jornales que diariamente se perdían por haberse malogrado lo cosecha de aceitunas el pasado año, exponiéndole también las medidas que eran necesarias para resolver el problema.

El señor Atienza muéstrase muy satisfecho de la acogida que le dispensó el soberano.

Esta noche el gobernador civil de Córdoba ha salido para la provincia de su mando en el expreso de Andalucía.

MAS DE LA CRISIS OBRERA

Sevilla.—Esta mañana visitaron al gobernador civil una comisión de alcaldes de distintos pueblos de la provincia, que iban para interesarle la pronta construcción del pantano, canales y obras de riegos en proyecto como fórmula para solucionar la crisis obrera.

Los propietarios se comprometen a satisfacer el 80 por 100 de la obra, en 25 anualidades y a la construcción de acequias.

El gobernador prometió estudiar el asunto y trasladarlo al Gobierno, de acuerdo con la Confederación Hidrológica del Guadalquivir.

Miscelánea de noticias

REUNION DE ARMADORES PESQUEROS

Vigo.—En el puerto cercano de Moeña, se ha reunido una asamblea de armadores de buques de pesca, tratándose de diversos asuntos de interés.

Se trató de la defensa de los medios legales para la pesca y pedir a las autoridades de Marina que castiguen con todo rigor a los conraventores de esos medios.

También se acordó la designación de una comisión que sea la encargada de defender los intereses de los pescadores.

UNA CRUZ DE BENEFICENCIA A UN NIÑO DE CATORCE AÑOS

Vigo.—See ha concedido la Cruz de Beneficencia de tercera clase al niño Alberto Faro, de 14 años, que el día 17 del pasado mes de Mayo salvó la vida a una niña de cuatro años que había caído al río.

El hecho lo realizó de modo heróico, luchando con la corriente y con exposición de su vida y en el momento en que la criaturita había perdido el conocimiento.

Se tiene la impresión de que el Ayuntamiento de Puenteareas que fué el que pidió esa recompnsa para el muchacho, le costee también las insignias de la citada cruz.

LA ORDEN DEL MERITO CIVIL

Melilla.—En el albergue de Taurit, se celebró la ceremonia de imponer la condecoración de la Orden del Mério Civil, a don José Majan, presidente del Patronato de Instrucción, a cuyo acto asistieron todos los vocales.

Luego sirvióse un banquete en el que se pronunciaron elocuentees disrcursos, y finalmente las tropas allí acuarteladas, efectuaron diversos ejecicios.

Pruebas de una batería

Ferrol.—Con asistencia de las autoridades efectuaron las pruebas oficiales de la nueva batería instalada en el monte Campolo.

El resultado fué muy satisfactorio.

Noticias de Barcelona

Escandaloso atraco

Barcelona.—Eurante todo el dia efecturon una batida en los alrededores de la barriada de Hospitalet, individuos del Somaten, de la Guardia Civil y Mozos de Escuadra.

Detuvieron a algunos sospechosos, que poco después fueron identificados convenientemente, las autoridades los puso en liberta.

Se han tomado medidas pertinentes para evitar que puedan evadirse los detenidos.

Fuerzas de la Guardia Civil colaboran en la busca de los que faltan por detener, estando el vecindario justamente indignado por el escandaloso asalto.

El Capitán General ha nombrado juez instructor al teniente de la Remonta don José Lopez García

El suceso de ayer en Barcelona.- Nuevos detalles.--Sepelio de la víctima

Barcelona.—El juez del distrito de Hospitalet ha puesto en libertad cuatro sospechosos, que fueron deleuidos por considerarlos complicados en el asalto al estanco y contra los que no aparece culpabilidad alguna.

Se trata de dos súbditos alemanes y dos españoles que iban borrachos en un ómnibus.

El dueño del estanco José Zacarías se encontraba de viaje de representación comercial y al volver ha sufrido la penosa impresión que es de suponer.

La criada no ha podido declarar a causa de la impresión sufrida, teniendo una fuerte depersión nerviosa y muy fuertes y frecuentes ataques.

Sebastián Juliá tiene un balazo en una clavícula habiéndosele practicado hay una operación quirúrgica siendo practicado hoy una operación quirúrgica siendo su estado mejor.

Sábese que dos niños de corta edad al verificarse la agresión escondiéronse debajo de una mesa donde se desmayaron abrazados.

Hoy se ha verificado el sepelio de la esposa del propietario del estanco doña Monserrat Verges conítituyendo una gran manifestación de duelo.

Fiesta Nacional

ANTONIO MARQUEZ, ENFERMO

Sevilla.—Hace días que se encontraba en Sevilla el diestro Antonio Márquez.

Ayer cuando estaba en la Roda, sintióse repentinamente indispuesto y regresó a Madrid en automóvil, yendo amodorrado todo el camino y con fuertes dolores en la garganta.

Márquez padece un intenso ataque de anginas y hoy ya estaba bastan mejorado.

Aviación

AVIADORA QUE NO APARECE

Sevilla.—Reina inquietud por la suerte que haya podido correr la aviadora alemana Elin Beinte, la que había salido o las diez y treinta de la mañana con dirección a Sevilla, para trasladarse luego a la Guinea portuguesa.

Al atardecer, la aviadora citada no había llegado al aerodromo de Tablada, suponiéndose que al llegar a Despeñaperros encontraría mal tiempo que le obligaría a aterrizar o a regresar a la Corte.

Se han pedido noticias telegráficas sobre el particular.

Sucesos

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Málaga.—Cuando iba por la carretera de la cuesta del Espinar a Málaga el automóvil de la matrícula Co. 4353, volcó sin que se sepan todavía las causas del accidente, saliendo despedidos sus ocupantes.

Resultó muerto José Terrón, natural del pueblo de Cuevas de San Marco.

En el suceso intervino el Juzgado de Antequera, que ordenó el levantamiento del cadáver.

OTRO GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Toledo.—Comunican del pueblo de la Guardia, que en la carretera de Ciudad Real un automóvil que conducía el duque de San Fernando atropelló a un niño que impensadamente se dejó caer de otro coche que cruzaba en dirección contraria y en cuya trasera iba subido.

El niño recibió heridas de pronóstico menos grave en la región frontal y región superciliar derecha.

Comprobado que el duque no pudo evitar el accidente y que no tuvo culpa del mismo, el Juzgado ordenó su libertad, pudiendo continuar su viaje.

ESCUADRILLA DE TORPEDEROS

Valencia.—Ha llegado a este puerto, una escuadrilla de torpederos españoles, cuyo comandante estuvo cumplimentando a las autoridades.

Esta tarde el gobernador civil estuvo devolviendo la visita a la escuadrilla.

SANGRIENTO SUCESO EN UNA TABERNA

Valencia.—Esta tarde ha ocurrido un sangriento suceso, en una taberna denominada casa Gómez.

En un merendero de la misma se encontraban tomando unas copas Antonio Villalba de 32 años y Nemesio Expósito Soler de 41.

Se acercó a ellos un vendedor y el Villalba le adquirió media docena de pañuelos que llevaba.

Cuando se marchó el vendedor, los pañuelos habían desaparecido y Villalba estimando que su compañero era el autor de la broma le increpó. Se agrió la disputa, viniendo a las manos, y entonces Nemesio agredió a Antonio con una silla. Este repelió la agresión con un cuchillo, dando a su adversario una puñalada en el pecho.

El agresor se fugó y más tarde pudo ser detenido por una pareja de la guardia civil.

El herido fué hospitalizado, teniendo una grave lesión en el pecho.

Accidente automovilista

Jaén. Proximo a esta capital un automovil perdio la direccion, resultando heridos de gravedad cuatro personas.

El chaufer resulto con lesiones leves.

Extranjero

ESCUADRA INGLESA EN LISBOA

Lisboa.—Ha llegado a este puerto dos unidades de la escuadra inglesa y un torpedero. También ha llegado el submarino M. 2 y mañana se espera la llegada del buque auxiliar de los sumergibles.

Las baterías del fuerte del Buen Suceso hicieron las salvas de ordenanzas en contestación a los disparos reglamentarios de los buques.

Un hidroavión voló sobre la escuadra inglesa como saludo de la aeronáutica naval portuguesa a sus compañeros de Inglaterra.

El comandante de la escuadra acompañado del embajador de su país y del agregado naval esetuvo cumplimentando a las autoridades y más tarde fué recibido por el jefe del Gobierno general Carmona, que se encontraba rodeado de los miembros del Gobierno y de altas personalidades.

Esta noche en la Embajada se ha celebrado un banqueet en honor de los jefes y oficiales de los buques ingleses, asisiendo al acto las autoridades y el jefe del Gobierno.

Mañana see verificará una recepción a la que asistirá todo el Cuerpo Diplomático acreditado y los jefes y oficiales del Ejército y la Armada portuguesa.

HUELGA EN ALEMANIA

Stetin.—Centenares de obreros en huelga intentaron asaltar las oficinas de la Asistencia Pública, siendo rechazados por la policía que antes tuvo que sostener dura colisión con los obreros.

Estos resultaron con un muerto y varios heridos de consideración.

DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra.—El Gobierno inglés ha remitido a la Secretaría de la Sociedad de las Naciones, copia de las notas cruzadas con el Gobierno chino, sobre las concesiones inglesas de Hannoi y los servicios postales aéreos entre Inglaterra y Oriente.

—La Comisión del opio, ha encargado al subcomité de la misma la redacción de la lista de los estupefaccientes cuya venta ha de limitarse en las naciones adheridas.

El ministro de Turquía en Berna ha manifestado a la Sociedad de las Naciones que su país se adhiere también al convenio que se adopte y que el Gobierno turco está dispuesto a dar toda clase de garantía para impedir la circulación de los estupefaccientes, incluso llegando al monopolio de la fabricación y venta de los mismos.

ESTUDIANTES ESPAÑOLES EN LISBOA

Lisboa.—Los estudiantes españoles que se encuentran en esta ciudad, son portadores de una carta del presidente del Consejo español, general Berenguer, para el Gobierno de la nación portuguesa.

Junta organizadora para el Monumento y Consagración de Cádiz al Sagrado Corazón

Ayer a las cinco y media de la tarde se reunió en el Seminario Conciliar dicha Junta, asistiendo el Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo, el señor alcalde accidental don Antonio Millán, por encontrarse ausente el señor alcalde, doña Cecilia del Cuvillo viuda de Rábago, doña Josefa Martínez de Pinillos viuda de Martínez, M. I. Sr. D. Francisco Serrano Ciud, don Germán González Tánago, don José de Bedoya, don Joaquín Portela, don Germán Alvarez de Castro y don Fernando Quiñones.

Después de leída y aprobada el acta anterior y el estado de caja presentado por el señor tesorero, se dió a conocer el boceto de estátua del Sagrado Corazón de Jesús enviado por el señor Benlliure, que fué elogiadísimo como obra de tan genial artista, siendo de esperar que muy en breve queden ultimadas las gestiones previas con el mencionado escultor para que comienze a modelar su obra, y que seae colocada en el sitio designado para su emplazamiento que el pardín situado delante de la [illegible] tranza de Ingenieros, frente a la iglesia del Carmen.

Don César Pemán excusó su asistencia manifestando que fué nombrado vocal de esta Junta como concejal del Excelentísimo Ayuntamiento, y habiendo dejado de perteencer a la Excma. Corporación, entendía debía cesar en dicho cargo; la Junta acordó que continúe perteneciendo a ella en calidad de técnico, por ser catedrático de la Escuela de Bellas Artes y tener muy reconocida competencia en materias de arte.

Así mismo se acordó nombrar vocal de la Junta al director diocesano del Apostolado de la Oración, R. P. Raimundo Zamarripa, S. J.

Igualmente indicó el Sr. Obispo al señor alcalde accidental, que existiendo en la Junta primitivamente a más del Sr. Alcalde dos concejales, representando al Excmo. Ayuntamiento, podía éste si lo estimaba conveniente proveer estos cargos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTAS TAURINAS

Rafael Sánchez "Camará" en la pasada temporada de 1930, tomó parte en 21 corridas, perdiendo seis por lluvia y por la cogida que sufrió en el Puerto de Santa María.

El 18 de Mayo le fué concedida en Cádiz la primera oreja otorgada a novillero, por la gran faena de muleta y gran estocada de irreprochable ejecución, propinada a un bicho de Ortega.

Contratado en Córdoba para una sola corrida, fué repetido en cinco novilladas, logrando tales triunfos que tiene dos más para este año, y el ofrecimiento de la alternativa y tres corridas de toros. Actuó con grandes éxitos, cortando orejas en las plazas de Bilbao, Tetuán, Ecija, Puerto de Santa María, Andujar y Priego de Córdoba, alternando con los novilleros de más renombre y estoqueando reses de afamadas ganaderías.

Francisco Gomez "Aldeano", obtuvo contratos por 39 corridas, perdiendo 5 por lluvia y 9 por estar herido, tomando parte en 25, estoqueando 41 novillos y cortando 16 orejas.

Las plazas en que actuó fueron Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Zaragoza, Cartagena, Andujar, Linares, Ceuta, Puerto de Santa María, Alcoy, Colmenar Viejo, Benavente, Haro y Aranda de Duero.

El 20 de Julio sufrió una grave cogida en Alcoy que tuvo que ser sometido a una operación quirúrjica en el ojo derecho.

Este valiente novillero tiene firmadas buen número de corridas este año.

Se dice que el 15 de Febrero actuarán en Barcelona, mano a mano, con reses de Muira, Leopoldo Blanco y Domingo Ortega. ¡Bonita combinación!

DON SENSATO.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. -Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. --Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Re[illegible]

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La [illegible]nea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, M[illegible]dina Sidonia, Barbate, Con[illegible] Sanlúcar [illegible] Barrameda, San Fern[illegible]

EXCURSIONES [illegible]
San Fernando: [illegible]
y Observator[illegible]
Puerto de [illegible]
Marcos, [illegible]
entre [illegible]
Je[illegible]

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 14 Miércoles

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

AVIADORES DESAPARECIDOS

Horta.—Existe enorme preocupación ante la ignorancia del paradero y la suerte que pueden haber corrido a los aviadores Bery, Vart y teniente Maklare, que hace más de treinta horas que desaparecieron.

Se cree que el aparato tripulado por éstos aviadores se vió atacado por la violencia de la tarmenta reinante.

Hay quien cree que el aparato desaparecido haya sido recogido por algún vapor que no disponga de telegrafía sin hilos, por cuya razón no ha podido dar cuenta del hallazgo o que ha aterrizado en alguna zona remota de las Islas de Azores.

El vapor "María Vert", ha llegado a este puerto y su capitán ha manifestado que viene con averías a causa del terrible temporal reinante, declarando que desde que comenzó su carrera, hace muchos años, no ha visto temporal semejante.

Dice este capitán que en la ruta seguida no ha encontrado restos ni del aparato ni de los aviadores desaparecidos.

UN TERRIBLE TERREMOTO

Shangay.—El sábado último se advirtió en esta población un enorme movimiento sísmico que alcanzó tremendas proporciones.

Tan grande fué la potencia de este fenómeno, que los naturales del país, aseguran que hace más de treinta y ocho años que no se registró en ésta comarca otro semejante.

Las víctimas de este fenómeno han sido ocho.

La población se halla presa de un pánico terrible.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LAS DEUDAS DE LA GUERRA

Wáshington.—Parece que no hay posibilidades de que América vaya a una visión de las cuentas por deudas de guerra aunque los principales Bancos y muchos elementos financieros de importancia están dispuestos a intervenir.

No es creíble que esta cuestin se resuelva por el momento, pues ni en el Congreso ni en el Senado quieren que se discuta.

SE HUNDE EL PAVIMENTO. -- HALLAZGO DE MONEDAS DE ORO Y OBJETOS ANTIGUOS

Badajoz.—En las obras que actualmente se ejecutan en la Ronda de Castelar, de esta capital, se hundió el pavimento por el trozo situado frente al cuartel donde se aloja las fuerzas de la guardia Civil, que prestan servicio en esta ciudad.

Uno de los obreros que trabaja en las mencionadas obras, se decidió a introducirse por un subterráneo que quedó descubierto al producirse el hundimiento en cuestión; pero cuando llevaba recorrido un pequeño trecho el valiente obrero, se vió obligado a desistir de su propósito, porque suponía que el subterráneo no tenía mucha longitud y porque además a medida que avanzaba advertía síntomas de axfisia.

Otro de los obreros encontró monedas de oro y objetos artísticos de valor, que entregó al Museo Provincial para su conservación.

LLEGA A MADRID EL ALCALDE DE PARIS

Madrid.—En el subexpreso de Francia y procedente de París, llegó en la mañana hoy a la Corte, el Alcalde de la capital francesa barón De Castellanau a quien acompaña el síndico de aquél Ayuntamiento Mr. Buncar.

Esperaban en la estación la llegada de los ilustres huéspedes el Alcalde de Madrid, con los tenientes de alcalde y concejales, el gobernador civil y muchas otras personalidades.

El marqués de Hoyos dió la bienvenida a Mr. Castellanau, en nombre de la ciudad.

EL "A B C" EN DEFENSA DEL CASTELLANO

Madrid.—El periódico "A B C" en su artículo de fondo de su edición de hoy se ocupa de la ofensiva del catalán contra el castellano.

"EL DEBATE" PUBLICA INTEGRA LA ENCICLICA DEL PAPA SOBRE EL MATRIMONIO

Madrid.—El importante rotativo cortesano "El Debate", en su número último, se ocupa de la Enciclica del Papa, recienmente promclgada; publicándola en toda su integridad.

Este documento ocupa dos páginas enteras del mencionado periódico.

"EL SOL" TRATA HOY DE LA VALORACION DE ADUANAS

Madrid.—El periódico "El Sol", trata en uno de sus editoriales del número de hoy, de varios importantes asuntos y entre ellos de la valoración de aduanas y de la Federación Europea.

UNA DISPOSICION INTERESANTE SOBRE OBRAS HIDRAULICAS

Madrid.—La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica una importante disposición acerca de las obras hidraúlicas siendo propósitos del Gobierno acelerar la explotación de estas fuentes naturales de riqueza, pues aunque los gobiernos anteriores se desenvolvían con más amplia libertad estima que no se puede este Gobierno atribuir éstos propósitos, toda vez que reiteradamente ha combatido la diversas formas de ejecutar estas obras hidraúlicas, según la disposición de 7 de julio de 1911.

LA COTIZACION DE AYER

Madrid.—En el día de ayer han ficilitado las siguientes cotizaciones:

Francos, 37'70.
Libras, 46'65.
Dólares, 9'60.
Liras, 50'30.
Suizos, 186'10.
Belgas, 133'95.
Marcos, 2'95.

EL GENERAL LOMBARTE EN EL AERODROMO DE CUATRO VIENTOS

Madrid.—El nuevo jefe de los servicios de Aviación, general Lobarte, estuvo en en el Aerodromo de Cuatro Vientos, siendo recibido por el personal del mismo.

Pasó revista a todos los jefes y oficiales, haciendo después uan detenida visita a las distintas dependencias del Aerodromo.

DESPACHO REGIO

Madrid.—El general Berenguer y el ministro de Gracia y Justicia, estuvieron en Palacio despachando con Su Majestad.

El presidente del Consejo marchó a su despacho del Ministerio del Ejército, recibiendo después el Soberano amplia audiencia militar.

VISITANDO A DON ALFONSO

Madrid.—Visitó al Soberano una comisión de la Hermandad de Nuestra Señora de los Reyes, con objeto de hacerle entrega de medallas conmemorativa de la cofradía, por ser los Soberanos hermanos honorarios de la misma.

Dicha comisión trasladóse después al Palacio de la Infanta doña Isabel, a la que cumplimentaron.

UN GRUPO DE OBREROS FRENTE AL AYUNTAMIENTO

Madrid.—Esta mañana, a las doce próximamente, situáronse frente al Ayuntamiento un numeroso grupo de obreros que a grandes gritos decían: "Pan y trabajo".

La fuerza pública los invitó a disolverse, continuando el grupo por la calle Mayor y Puerta del Sol a la de Alcalá, donde se encontráronse con la comitiva del Alcalde de París, ante la que repitieron sus gritos.

HA COMENZADO A ACTUAR LA JUNTA DE AUMENTO A LOS FERROVIARIOS

Madrid.—El ministro de Fomento al recibir a los periodistas les comunicó que hoy había comenzado a funcionar la comisión nombrada para el aumento de jornales a los ferroviarios.

Expresó que había celebrado extensa conferencia con el presidente de la misma señor Sánchez Cuervo, que le confirmó que los trabajos estaban muy bien encausados, confiándose en una pronta solución de este asunto.

Como le indicara los informadores que se rumoreaba que los ferroviarios iban a la huelga general, el ministro contestó: Esos rumores carecen de fundamentos pues la solicitud la han hecho los ferroviarios con todo respeto, y este es un problema que no se resuelve en cuarenta y ocho horas.

Dijo refiriéndose a la crisis obrera, que ésta se había acentuado con la pérdida de la cosecha de la aceituna, estando al habla con los gobernadores civiles y los jefes de obras públicas de las provincias citadas.

Corfirmó que hoy se habían librado ciento cincuenta mil pesetas para Jaén, Córdobo, Málaga y Sevilla, al objeto de remediar en parte la crissis por que atraviesan en parte los obreros de esta provincia.

Añadió que mañana se librarán cien mil pesetas con igual destino.

Mundo Marítimo

El laud "Santa Engracia", llegó de Lepe, en lastre.

—De Sevilla, con carga general, el vapor "Joaquín Piélago".

—Para Barbate, con carga general, fué despachado el laud "Nuestra Señora del Pilar".

—El vapor "Montecillo", fué despachado en lastre, para Huelva.

—La motonave "Príncipe Alfonso", llegó esta tarde de evilla, con carga general y pasaje.

Mañana a las quince horas continuará viaje para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con carga general.

BUQUE QUE SE ESPERA

El próximo día 15 llegará procedente de Nueva York y Habana, el trasatlántico "Antonio López", con pasaje y carga general.

—El día 16, procedente de Nueva York, directo, llegará el vapor "Manuel Arnús", con pasaje, carga general y correspondencia.

—También esta tarde llegó de Oporto, con carga general, el vapor inglés "Procris", que fué despachado con igual carga para Dublín.

Un telegrama del general Goded

El presidente de la Unión General de Empleados, ha recibido el siguiente despacho:

"Subsecretario Ministerio Ejército al señor Gómez Bernal, presidente de la Unión General de Empleados.

Recibo su telegrama que agradezco y ruego salude en nombre mío a todos los que forman parte esa Unión General Empleados."

Cartera de noticias

LESIONADO POR UNA MOTO

La guardia municipal presentó en la comisaría de policía al que manifestó llamarse Manuel Amarillo de la Barrera, de 40 años, casado, dependiente, natural de Arcos de la Frontera, domiciliado en la calle de la Cruz número 13, requerido por éste dichos funcionarios, por que en la Avenida Primo de Rivera, frente al número 41, cuando transitaba por dicho lugar un hijo suyo, de 5 años, llamado José María Amarillo, fué atropellado por una motocicleta de esa matrícula, sin comprobarse quién la condujera, ocasionándole a dicho joven una contusión en la región lumbar, erosiones en la frente y nariz, epistaxis traumática, erosiones en ambas rodillas y conmoción cerebral.

Fué asistido en el Hospital Mora, pasando después a su domicilio.

INSULTADA POR SU ESPOSO

La guardia de Seguridad presentó en la dicha comisaría a las que manifestaron llamarse Josefa Ruiz Magallanes, de 45 años, casada, sus labores, domiciliada en Pasquín número 31, y a Antonio Puyanó Martín, de 50 años, casada, con el mismo domicilio que la anterior, denunciando a la Josefa a su esposo Antonio por haberla maltratado de palabras en la plaza de la Catedral, dando lugar a un fuerte escándalo.

RUIN VENGANZA

Serafín González Rodríguez, de 40 años, casado, dependiente del establecimiento denominado "Velarde y Plaza", sito Plaza de Isabel II, domicilido en esta ciudad calle citada número 2, y Manuel Becerra Pazos, de 30 años, casado, fogonero, domiciliado accidentalmente en la casa de dormir denominada "La cepa gallega", sita en Plocia número 2, fueron presentados en la comisaría de policía por la guardia de Seguridad, denunciando el primero al segundo, por penetrar en dicho establecimiento, insultando a la dependencia y rompiendo un cristal valorado en tres pesetas.

MALOS TRATOS

En dicha comisaría la guardia municipal presentó a los que manifestaron llamarse Antonio Muñoz Jiménez de 39 años, casado, sin domicilio en ésta, y sí en Alcalá de los Gazules en la calle Río Verde, 113, cosario de Cádiz a dicha ciudad, y a Manuel Rivas García, de 18 años, soltero, marinero, con domicilio San Antonio Abad número 14, detenido este último en esta citada calle, por maltratar de obras al primero, por motivo de haber chocado en dicha calle con la bicicleta que montaba, con el camión que guiaba Antonio, resultando la bicicleta con desperfectos.

ATROPELLADO

La guardia Municipal condujo a la Comisaría de Policía, al chófer del autocamión Se-6617, Bartolomé Guerrero, con domicilio en San Félix, 9, porque en Puerta de Tierra, atropelló con dicho carruaje al individuo Fernando Moreno Fernández, con domicilio en Alvarez Cabrera, 13, el cual tuvo que ser asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de contusión y erosión en la cara externa del muslo izquierdo.

UN VENDEDOR INFIEL

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Raimundo Arias Cillerublo, de 60 años, casado, industrial, con domicilio en Alameda de Apodaca, 25, dueño del establecimiento de venta de periódicos establecido en la calle de San José, 8, y a José Sáez de la Torre Garboa (a) "Quino", de 15 años, vendedor ambulante de periódicos, domiciliado en Sagasta, 45, accesoria, denunciado este último porque habiéndole entregado para su venta periódico por valor de 29'37 peestas, habiendo dispuesto de dicha suma.

TIMO FRUSTRADO

En la Comisaría de Policía se personaron los guardias municipales Joaquín Lorenzo y Antonio Utrera, y presentaron a los que dijeron llamarse Salvador Alcázer Parrado, de 18 años, dependiente, y a Ramón Rodríguez Serván (a) "Cádiz", con domicilio en Sagasta, 75, detenido este último en la Camisaría "Solves", sito en Eduardo Dato, 3, a requerimiento del anterior, por haberse presentado en dicho establecimiento con una tarjeta a nombre de Luis Fernández Sánchez, que dijo habita en San José, 67, cuyo nombre es desconocido y falsa la señas, pidiendo tres pares de guantes como muestra, entregándole el denunciante uno.

Dicho individuo se personó posteriormente en dicho comercio, entregando otro papel escrito, firmado por Sánchez, pidiendo dos pares más y como se sospechara del Ramón Rodríguez, fué detenido por dichos funcionarios.

El detenido es sujeto de malos antecedentes, habiendo sufrido arresto gubernativo y es conocido delicuente contra la propiedad.

Hospital San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Fernando Moreno, domiciliado en Alvarez Cabrera, 13, de contusión y erosión en la cara externa del muslo izquierdo, que le causó un autocamión.

—Santiago Ramos, domiciliado en José Marenco Gualter, 6 y 8, de gastralgia.

—Julio Pérez, domiciliado en Marqués de Cádiz, 3, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo, por accidente del trabajo en la calle Cobos.

—Angel Cuesta, domiciliado en Amaya, 1, de herida incisa de dos centímetros, en el dedo pulgar izquierdo, casual.

—Antonio Alcalá, domiciliado en Mesón, 16, de herida incisa de un centímetro en el índice derecho, casual.

—Josefa García, domiciliada en Higueras, 3, de herida incisa de tres centímetros en la regió malar izquierda, sasual.

—Antonia Gil, domiciliada en Merced, 13, de herida incisa de dos centímetros en la muñeca derecha, casual.

—Francisca Ruiz, domiciliada en José Marenco Gualter, 13, de herida incisa de tres centímetros en la cara externa del pie derecho.

—Francisco Llorca, domiciliado en Consolación, 6, de herida incisa de un centímetro en el dorso del dedo medio izquierdo, por accidente del trabajo.

El tiempo

AYER EN CADIZ:

Viento, N.O. 2.
Lluvias.
Mar, marejadilla.
Barómetro, 763.
Termómetro, 13.

TARIFA, AYER

Presión, 7601.
Viento, N.O. flojito.
Mar, rizada.
Cielo, casi cubierto.
Horizonte, brumoso.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Pto. de Sta. María

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORRO

Esta ciudad está muy necesitada de uno de esos establecimientos benéficos, para que puedan acudir a él en préstamos y resolved las necesidades del momento los necesitados, siendo la situación precaria no sólo de la clase obrera, la que la sufre, sino también en grandes proporciones la clase media.

Consideramos debe acogerse con interés este asunto y se solicite del Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorro de esa capital, instalase una sucursal en esta ciudad y al no poder conseguirse, fuese instalado establecimiento análogo por vecinos de ésta de los favorecidos de la Fortuna.

La cosa es que se instale y pronto, pues buena falta está haciendo.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

En Junta celebrada por dicha Sociedad fué elegida la siguiente directiva:

Presidente, Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Calderón.

Vicepresidente, don Ernesto S. Piury Dagnino.

Tesorero, don Francisco de P. Diaque Bastarreche.

Secretarios, don Antonio Ortega Infantes y don Guillermo Castilla Robledo.

Vocales: Don Cristóbal Díaz, don Rafael Vergel, don Antonio Hanpold y don Francisco Veneroni.

Fué nombrado presidente honorario el Excmo. Sr. D. Elías Ahuja y Andría.

Se acordó pedir el cambio con las siguientes Sociedades:

Círculo Mercantil e Industrial de Cádiz, Casino Jerezano, y Cámara Oficial Agrícola, de Jerez; Casino de Puerto Real; Círculo de San Fernando y Casino de San Fernando; Casino Sanluqueño, Casino Chiclanero, Centro Mercantil de Sevilla, Centro de Instrucción Comercial de Huelva, Círculo Mercantil de Málaga y Círculo de la Amistad de Córdoba.

MAESTROS NACIONALES

Procedente de Medina Sidonia estuvieron en ésta, los maestros nacionales don Antonio de la Torre González y don José Luis Sánchez y Sánchez.

—Con carácter interino ha sido nombrado maestro de la Escuela núm. 1, de esta ciudad, denominada "Jesús María", don José Luis Morales.

ATROPELLADO POR UNA CABALLERIA

En el Hospital Municipal ha sido asistida de fractura del antebrazo izquierdo Dolores Cierio Herrera, cuya lesión le fué producida al ser atropellada por una caballería.

DE FUTBOL

Han celebrado encuentro los equipos "Balompié F. C." de esa capital, y el "Racing F. C." local, quedando empatados a cero.

EL CORRESPONSAL

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

NUMERO 20.416

Enero 15 Jueves

:: Acotaciones de otro observador ::

Ayer contestamos el fondo de redacción de "Ciudadanía"; hoy vamos a contestar a su colaborador Boy.

Pero vamos a entresacar de las dos anchas y amazacotadas columnas que el colaborador dedica a sus "Acotaciones", solo el último punto, sin perjuicio de decir, algún otro día, unas palabras sobre el resto del artículo.

Lo hacemos así porque, en realidad, todo ese resto del artículo va dedicado a la misma cuestión que ayer debatimos al contestar al fondo: a la cuestión de la candidatura para las futuras Cortes y de lo que significa o no significa en ella la aparición del nombre de Goded. Y la vedad: creemos que sobre este punto hemos repetido ya hasta la saciedad nuestro diáfano pensamiento y tememos cansar al público repitiéndolo y remachándolo.

En cambio el último punto, què es el referente a la pretendida e intentada disolución gubernativa de la Cámara de Comercio en tiempos de la jefatura política de Pemán, vamos a contestar de modo claro y breve.

Boy, zanja la cuestión calificando sencillamente de "bonito cuento", cuento dijimos sobre ella en nuestro artículo últimos e insinuando nada menos que en él nos apartara de la verdad.

Contestamos a la desahogada afirmación de Boy, con estos puntos concretos:

Primero: Ratificamos plenamente nuestra afirmación de que el proyecto de disolución gubernativa de la Cámara de Comercio, fué idea del señor Carranza, para la que éste pidió la colaboración del señor Pemán.

Creo que no nos tendremos que esforzar mucho para que el público nos crea. La idea de una disolución fulminante y gubernativa, tiene todo el sello de energía y dictadura característico del señor Carranza. Porque Pemán, el representante oficial y político de la dictadura en Cádiz, fué siempre mucho menos dictador que el Alcalde apolítico.

Segundo: Ratificamos también nuestra afirmación de que Pemán, solicitado por Carranza, estudió el asunto, dándose sobre él pasos y haciéndose consultas que no negamos. Pero decimos y repetimos, que este estudio y esta iniciación de gestión de la disolución gubernativa de la Cámara, quedó cortado desde el momento en que le señor Pemán mandó traer la lista de las personas que formaban ésta, momento en que formó el criterio firme de que no procedía la disolución gubertiva, por las razones que en nuestro artículo anterior dijimos y que fueron comunicadas en nota, por este solicitada a Primo de Rivera.

Tercero: Decía con razón LA INFORMACION de ayer, que no es prudente hostigar el que está el plena y absoluta posesión de la verdad y de la razón. Si se nos acaba la paciencia, rogaremos al señor Pemán, que si la conserva, dé al público copia de la nota particular en que comunicó a Primo de Rivera su criterio contrario a la disolución gubernativa, apoyándolo, aparte de en la razón de que si la mayoría de los vocales actuaba de verdad nada podía recelarse, en la segunda razón de ser excesivas las pretensiones del señor Carranza, sobre ciertos extremos de la disolución.

Cuarto: Ignoramos en absoluto esa pretendida intervención de don Basilio Paraíso, en Madrid, en favor de nuestra Cámara. Lo que sí afirmamos rotundamente es que si don Basilio Paraíso se movilizó en Madrid para este asunto, sería en alguna gestión de previsión ante rumores que la Cámara de aquí le comunicara, pero jamás para "hacer abortar en Madrid—como dice Boy—los planes de Pemán": pues Pemán lejos de elevar a Madrid "planes" ningunos, elevó, como decimos, una nota contraria a la disolución gubernativa de la Cámara. Si el el señor Paraíso se movió para gestionar en Madrid que la Cámara gaditana no se disolviera, se encontraría con que el jefe de la U. P. de Cádiz había aconsejado al Gobierno esto mismo exactamente.

Esto es cuanto tenemos que decir con respecto a este asunto. Creo que no nos podrá negar Boy, con estos antecedentes, el derecho a que nos sonríamos un poco cuando dice que la Cámara se ha renovado ahora "por impulso del Comercio y de la Industria local". El impulso que ha renovado la Cámara sabe todo Cádiz cual ha sido hoy. Y nosotros sabemos hasta donde quiso llegar ayer.

BOY TAMBIEN.

"DEL MUNDO MARÍTIMO"

Con este sugestivo título se vienen publicando en el periódico "A B C", interesantes artículos, de los que es autor el competente periodista señor Barbastro. En ellos recoje y comenta cuanto se relaciona con las construcciones navales en las naciones marítimas; y es tan interesante este asunto, que no conviene dejarlo pasar en silencio para que sirva de estímulo y de ejemplo que debe imitarse, en la medida de nuestras posibilidades, y en relación con los compromisos adquiridos y cimentar una política internacional de grandes rendimientos.

Al recoger el señor Barbastro en el artículo a que hacemos, inserto en el número correspondiente al día 3 del expresado periódico, consigna y detalla minuciosamente todo lo que proyectan para el año que comienza las naciones que seguidamente se relacionan.

América del Norte: Comprende el programa de esta nación la construcción de 18 unidades: 7 cruceros de 7.500 y 10.000 toneladas, 4 submarinos de 1.200, 10 destructores de 1.5000 y un número proporcionado de buques auxiliares.

Portugal: Es sumamente significativo el esfuerzo que esta nación intenta, pues dedicará a su plan de construcciones la suma de 12.000.000 de libras esterlinas, aumentando su flota de guerra, con 2 cruceros, 12 destructores, 6 submarinos de 800 toneladas y otros 6 de 500, 4 avisos de 2.000 y 2 de 1.000, un barco portaaviones, 2 cañoneros y un buque apoyo de submarinos, o sea un total de 42 barcos.

Inglaterra: El Almirantazgo de la Gran Bretaña anuncia además de la continuación de los buques que fueron puestos en gradas en el año finalizado, la colocación en los Astilleros, de 3 cruceros con artillería de 152 mm., de un conductor de flotillas y de 8 submarinos, sin especificar el tonelaje respectivo.

Rusia: El Gobierno de los Soviets dedica por ahora la máxima atención a las pruebas que en los astilleros de Orlando—Italia—se realizan con su crucero "Gorizia", allí construído; y para decir su plan de reformas de su material naval, estudia las mejoras que esta nación ha introducido en su Escuela Naval, en el Polígono de Tiro y presencia la inmersión y maniobras de los submarinos italiano, utilizando un permiso especial concedido por el Gobierno.

Francia: Esta potencia prosigue las construcciones navales con notorio empeño y cuidado, y prepara la construcción de los siguientes buques:

Una serie de destructores cuyas características principales son: tonelaje, 2.800, con un sistema moderno de turbinas de 70.000 caballos de potencia y un andar mínimo de 38 nudos. Además un número crecido de buques minadores, avisos, submarinos, barcos petroleros, etc., etc.

Estimamos que sería prolijo continuar esta reseña con mayores detalles, pues bastan a nuestros propósitos con los consignados, que evidencia el sumo interés que ponen todas las potencias marítimas en mejorar y aumentar sus flotas militares-navales y el crédito que debe prestarse a las "sinceras" manifestaciones que a cada momento hacen de sus decididos propósitos de mantener la paz a todo trance.

* * *

Debe en realidad de verdad preocuparnos ese progresivo y alarmante aumento de las Marinas de guerra. Pero dejando a un lado este asunto para mepor oportunidad, hemos de dedicar algunas líneas al de las construcciones de buques mercantes que detalla el señor Barbastro, como sigue:

"Aunque Francia, dice, tiene 1.500 buques mercantes, e Italia solamente 1.105, es de 2.300 toneladas el desplazamiento medio de los franceses y de 2.950 el de los italianos. Los barcos de mayor tonelaje de Francia e Italia. Y los cinco buques de comercio mayores del mundo, posee Francia el "Ile de France" (42.000 toneladas), el "París" (34.000), el "France" (25.500), el "Lafayette" (21.500), y el "De Grase" (17.800), es decir, cinco naves de 140.300 toneladas, mientras que arbolan el pabellón de Italia el "Augustus" (34.000), el "Roma (32.900), el "Conte Grande (25.600), el "Conde Biancamano", "Duilio", "Vulcania" y "Saturnia" (de 24.000 cada uno), el "Giulio Cesare (21.700), el "Conte Verde" (18.800) y el "Conte Rosso" (17.000), o sea diez barcos de un total de 246.000 toneladas".

* * *

Cuando leemos esas cifras y aquí latamos el prodigioso adelanto que en sus flotas mercantes alcanzan esas potencias, no podemos por menos que sentir honda tristeza si la comparamos con la nuestra. La funesta política del aislamiento que fué seguida y preconizada en épocas de pobreza y de abatimiento; esa política que tantos daños nos produjo e incluyó en el criterio del pueblo la inutilidad de salir de un precario aislamiento, no ha sido cambiada radicalmente todavía, y cualquier paso que con aquel propósito se intentase, conturba a los gobernantes, y le diputan como peligroso y prematuro, y un afán de economías que no se aviene con la potencialidad de nuestros recursos, cierra el paso a toda iniciativa que suponga un aumento de gastos como si en buena ley y sana lógica, no sería un gasto reproductivo para España el de aumentar la flota mercante para expansión del comercio marítimo que nos ofrece las cordiales relaciones que nos unen con las repúblicas Hispano Americanas.

¿Las futuras Cortes reconocerán la suma importancia que entraña este asunto y convendrán en la urgencia de abordarlo con amplio criterio?

Ese es el problema.

PHILIPO.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Pablo, primer ermitaño, cf. y San Mauro, ob.

SANTOS DE MAÑANA

San Fulgencio, ob. y cf., y San Marcelo I, P. y Mr.

JUBILEO

En la iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

NOTA DEL DIA

El feminismo que ganó una de sus primeras batallas pro derechas políticos en Inglaterra, se ha servido ahora del poder que puso en sus manos dicha victoria para dar acogida legal a una de las aspiraciones más unánimes del feminismo, y aun de las mujeres antifeministas de todos los países.

Con motivo de las declaraciones para la constitución del Censo que se ha de hacer en toda Inglaterra el próximo 26 de Abril, ha hecho saber el director general de Estadística, que las mujeres tendrán derecho a perseguir judicialmente al cabeza de familia o al dueño del hotel o pensión en que habiten, si éste hace público la edad que necesariamente han de decir ellas para los efectos del Censo general de población.

La edad de la mujer, y en especial de las solteras, ha sido siempre uno de esos secretos insondables para todo el resto del género humano. Sólo las declaraciones para efectos legales eran capaces de arrancar a una mujer su gran secreto. Mas ni siquiera estos documentos oficiales ofrecían confianza a la mujer para guardar "su tesoro", y al igual del viejo avaro que busca el doble cierre para su caja de caudales, ella ha buscado un cerrojo legal con que cerrar la boca a aquellos que por ministerio de la ley han de ser los intrépidos investigadores que a través de sus afeites y sus estucos lleguen al descubrimiento de la verdad inconfensada de sus años.

Nosotros consideramos éste, el triunfo cumbre del feminismo. La mujer inglesa, tal vez sin darse cuenta y por puro interés personal, acaba de realizar la compaña más propagadora de sus ideales feministas. Lo que discursos y folletos, conferencias y artículos no hayan podido conseguir, es posible lo consiga fácilmente esta escueta noticia que nos transmite el telégrafo.

Las teorías feministas en las naciones continentales y más particularmente en España, no encontraban la acogida ferovorosa que ellas esperaban entre las mujeres. La mujer continental, la mujer española, no se deslumbraba ante las promesas de poder político que le hacen estas teorías redentoras de sexo débil. La influencia en los destinos nacionales no ejerce sobre nuestra mujer poder de atracción. Pero es muy posible que las consecuencias alcanzadas en Inglaterra sean suficientes a dar vida al feminismo en todo el continente... Para una mujer es casi más importante que el porvenir de su Patria, el poder ocultar que la juventud hace tiempo la abandonó para no volverla a ver.

EL MAL DEL BIEN

Son múltiples los casos de desengaños que los padres llevan acumulados en sus corazones, sin que como ellos, los que llegan a ser testigos, encuentren el remedio...

Como la flor que nace, sin que el jardinero se preocupe de ponerle una cañita para que no se doble; nacen la casi totalidad de los hijos, que cuando les quieren poner el remedio por aquella mala costumbre adquirida en el abandono, les son muy difícil de corregir, sin no tener que pasar por una vida de desvelos inauditos y de desconsuelos, por estar atemorizados con el pensamiento, de que antes que haya sido corregida, pueda revelarse, como el tallo de la flor romperse...

Estos casos que en cada hora del día se nos presentan, no han bastado para que los que ayer fueron espectadores y hoy son padres, y aunque dijéronse que no les ocurriría tales casos, porque sabrían ponerles el remedio; parece olvidan lo que se dijeran, para contemplar (al igual que vieran), con risas y con caso omiso, las diabluras del infante.

El amor de padre, para desarrollarlo, ocasiona no pocos sufrimientos; tal vez por ello, no sea tan empleado, aunque algunos de los que leyeran estas líneas crean lo contrario.

... ...

Cuando el niño dijo una palabra fea, el padre no la acogió con sonrisas u con carcajadas, diciendo: "el inocente"...; no, sino que mírale serio, con miradas tan asustadoras que hacen llorar al hijo en un llanto desconsolado; al par que el padre sufre a la vista de aquel llanto, de aquel mal rato que pasa el ser querido, y sufre; sufre mucho más que el pequeño, y calla, piensa y cuando más abismado está en sus tristes pensamientos, oye la voz del hijo que le dice: "papá... perdóname... no la diré más"...

Y es en éste momento cuando el padre recibe por una dureza suya, obligatoria en él para el buen caminar en el futuro del hijo; una alegría que le emociona, que le embarga.

... ...

Llega el niño a casa, arrójase en los brazos de la madre sin casi poder hablar por el llanto del que es preso y la dice: "el maestro me ha pegado..., yo no voy más, no voy más"...

Y la madre impresionada por el dolor de su hijo, le contesta: "no iras riquín, no llores, no te pegarán más".

Pero llega el padre, que después de oirle y quedándose con la duda de sí se le ha castigado tan curamente o nó; aparentando no hacer mucho caso, le reprende en aquél instante, dejándole desconcertado con la riña, cuando se creyó que accedería como la madre. Y al día siguiente le vemo ir al mismo colegio; y al correr del tiempo, llegar a abrazar al padre amorosamente dejándole ver su contento porque no le quitase de aquél centro de enseñanza, donde un maestro como un padre, le quiere cada día más por su buen comportamiento y no le ha tenido que volver a castigar. Y de lo que sufriera el padre por si era o no verdad que tan mal se trataba al hijo en la escuela; pero que le llevó como único medio para que en el mañana fuera un hombre de provecho, recibía una vez más el pago cariñoso del hijo.

... ...

Hay otros muchos ejemplos, pero para conocer el que es verdadero cariño de padre, basta con los expuestos.

El otro cariño, el que más abunda, no es, sino el mal entendido y tienen que recibir al final, EL MAL DEL BIEN, que creyeron hacerles.

JOSE R. IBAÑEZ ROYO.

Jerez.

Visita de inspeccion

Ayer llegaron a Cádiz dos ingenieros inspectores del Monopolio del Petróleo, que vienen a inspeccionar los dos buques petroleros, uno que se construye en los Astilleros de Echevarrieta y otro en los de la Constructora Naval.

Fueron recibidos en la estación del ferrocarril, por los más altos funcionarios de ambos establecimientos navales.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Ya me parece estar viendo, pegados en las fachadas, esos carteles de costumbre con los nombres de los candidatos a Diputados. No hago más que inclinar y "revirar" el anteojo a diestra y siniestro, y hacia abajo, y efectivamente ya casi estan puestas las candidaturas. Pero lo más raro del caso es que, ya que lo veo todo y nada se me escapa, veo más nombres que los que ya todos conocen y tanto se barajan; y pregunto: ¿el pueblo al llevar su voto a las urnas lo dará a los presupuestos? Porque es que debajo de los carteles grandes, pegados a las fachadas de los Colegios, parece que al trasluz hay más nombres. Digo esto, porque a lo mejor sale un candidato no propuesto oficialmente por ninguno; empiezan a votarlo y ¡adios mi dinero! Claro, que esto puede pasar, si las elecciones sin sinceramente puras y el ciudadano elije a quien le dé la realísima gana. Yo, desde luego, cuando vote daré mi voto a... ya se me iba a escapar y no lo digo hasta que esto se aclare; porque todavía no sabemos, a pesar de tanta vista, quienes van a ser los candidatos.

La radio me trae un jaleo con Madrid y Canarias, que me está dando el tostón. Por fin aclaro la recepción y saco en claro que en la combinación de Gobernadores nos trasladan a don Gustavo Morales de las Pozas a Santa Cruz de Tenerife y para Cádiz a don Modesto Cañal. Desde que hace unos días yo ví desde aquí que el señor Morales puso pie en la estación de Atocha, ya me pareció que íbamos a sentir su ausencia. No lo quise decir para que no dijeran que yo me cuelo, y ya hoy la radio lo confirma.

ALL.

DESDE MI BUTACA

UN ESPECTACULO ENTRETENIDO Y DEL MAS ALTO INTERES

La presentación anoche en el Gran Teatro Falla del doctor Alcalde, que no exagera al anunciarse como el "asa de los magos del ilusioismo, no pudo ser ni más interesante, ni más entretenido.

Además de los más grandes prestigitadores de cuantos pasaron por nuestros escenarios, es el mago argentino que anoche admiramos, un gran dominador del ilusionismo.

Sin pretensiones, sencillamente pero co gran dominio de su arte el doctor Alcalde nos fué ofreciendo anoche un extenso programa en juegos de escamoteo y en número de magia.

Secillez y limpieza en cuanto ejecuta: he aquí la principal característica de este maravilloso artista.

Todo digno de elogio, merece sin embargo especial mención los números "De la Sombra a la Realidad"; "La Escalera Trágica" y "La Caja Enigmática."

El público salió verdaderamente encantado del espectáculo interesantísimo que ofrecía el doctor Alcalde, al que se le tributaron muchos y muy merecidos elogios.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La efectuaron al Excelentísimo Sr. Presidente de la Diputación rovincial, don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes:

Don Emilio Morilla, alcalde de Algeciras.

Don Luis Briceño, interventor de aquél Ayuntamiento.

Don Benito Bóo, funcionario del Ayuntamiento de Cádiz.

:: LA OFENSIVA SOVIÉTICA CONTRA DIOS ::

(-) DIOS CITADO AL PRETORIO (-)

Dios juzgado: así se titula un folleto de Rezvuschkine, que han publicado en el país soviético. las "ediciones del Estado", dedicado a todas las organizaciones de jóvenes.

El camarada Boukharine ha escrito en el primer número de diario "El Ateo": "Hay que derrocar las dinastías del cielo, todas las categarías y jerarquías; arrancar las aureolas, desterrar a los dioses de sus templos y relegarlos a los peores calabozos en campos de concentración. Y, a los principales de estos dioses, hay que traerlos, como responsables de todos los males, ante el tribunal del proletariado"
complaciéndose en la idea emplearemos

Este programa seducía a Resvuschkine; los mismos términos de su folleto, de "Hacer temblar al trono del Señor del Cielo, desvanecer una veneración servil".

Varios colaboradores vienen en su ayuda, impacientes como él por excitar "el interes que ponen en la propaganda antirreligiosa las masas de juventud obrera y paisana." Una obra se representa, en la que Dios es acusado y condenado. En la Universidad Smerdlov ha tenido lugar la primera representación; y desde allí irradió hacia todas las organizaciones locales de propaganda.

La escena es un pretorio. "Declaro abierto el proceso contra Dios" exclama el presidente del Tribunal. Y continúa: "Desde los orígenes milenarios de la humanidad, los delitos cometidos por Dios y en nombre de Dios se han multiplicado con profusión. La organización comunista de ahora está resuelta a pedir cuenta al culpable. No debemos juzgar solamente a Cristo y Sabacth, sino también a todos los otros dioses."

—¿Camarada, pregunta el presidente al ujier, los acusados y acusadores se han presentado ante el tribunal?

—Todos los testigos están ahí, responde el ujier. Dios, el acusado, no se ha presentado a juicio. No hemos podido encontrarle. Nadie ha podido darnos su dirección exacta... Es inútil radiar mensajes al cielo porque en las esferas infinitas, no hay estación receptora. Debemos pues, contentarnos con las imágenes de Dios, que poseemos en gran cantidad."

En un rincón del pretorio sobre un pequeño velador quedan expuestas las imágenes de diversos dioses. La justicia soviética es ingeniosa: Dios no puede faltar puesto que sus imágenes están allí.

* * *

Se llama a los testigos: un pope, un rabino, un imán, un paisano, y una vieja creyentes. Se procede a interrogarlos uno tras otro y todos atestiguan que Dios existe. Pero un experto va contestando sucesivamente a sus afirmaciones. Después el acusador explana su requisitoria.

"Nosotros, infieles—exclama—, decimos que Dios no existe. Es difícil, sino imposible, persuadir de esto a los fieles. Pero considerando su idea de Dios, su idea de la Sagrada Escritura, resulta fácil demosrar que Dios es el más grande criminal del mundo; y que la fé es muy costosa al género humano. Admitamos un momento su existencia: si probamos que todas sus obras son crímenes, los fieles sabrán en quien creen, a quien adoran... Un ser inútil, criminal, que es preciso aniquilar con la mayor premura."

Uno a uno se enumeran sus crímenes: la creación hecha "en condiciones desfavorables"; la condenación del género humano al sufrimiento; la indiferencia del cielo, ante el espectáculo de los hombres arrodillados que inútilmente golpean la tierra con su frente. Dios desencadenó las cruzadas; si la mujer obedece al hombre, y la plebe al capitalista,Dios es el culpable. El ha querido que, "mientras una parte de la humanidad se sacia en banquetes, se embriaga y se entrega a la lujuria la otra sea atormentada por el hambre y el frío". El ha querido que los hombres luchen aniquilándose entre sí.

La conclusión, es que Dios ha cometido "perversidades, a las que no son comparables los actos de los más grandes criminales de la tierra". La máxima pena debe serle impuesta. Esta pena consistirá en reintegrarle a la nada.

Ninguna vez se eleva para tomar la defensa de Dios; en nombre del tribunal el presidente toma la palabra. Cuatro consideraciones, cuatro decisiones, y la tierra habría hecho justicia al cielo. De todo lo que se ha dicho sobre estos "enormes e innumerables crímenes cometidos por Dios contra los trabajadores, obreros y paisanos", el presidente sostiene y afirma en primer lugar, que Dios no existe; en segundo lugar, que la idea de Dios ha nacido en cerebros salvajes, impotentes para comprender la naturaleza y al hombre; en tercer lugar, que ha sido utilizada por los explotadores, arraigando en el pueblo contra la voluntad de los trabajadores, y que los burgueses se han servido de este "mal aguardiente" para consolidar su despotismo; y, en fin, que los sacerdotes de todas las religiones, que se dicen servidores de Dios, no son sino "servidores de las clases dominantes, capitalistas, príncipes, industriales, banqueros", preocupados únicamente "de su propio interés y de procurar una vida opulenta a sus dueños".

En consecuencia, el tribunal, en nombre de la Unión de las Repúblicas Soviéticas decide que la hipótesis Dios debe ser rechazada; que los testigos de Dios deben sentarse en el banquillo de los acusados, y aquél condenado "a la máxima pena, a la aniquilación"; que iglesias, sinagogas y mezquitas, deben ser cerradas; que la vieja creyente y el paisano creyente sean condenados y agraciados con el indulto; la primera por ignorancia y el segundo porque ya se encamina lentamente hacia el ateísmo; y que, en fin, los Poderes públicos deben ser invitados a dar mayor impulso a la propaganda antirreligiosa.

La sesión se levanta y el público se aleja...

Más de uno, entre esos espectadores, recuerda a aquel viejo trabajador que Ivan Zarianow vió con sorpresa cómo inmediatamente después de una conferencia antirreligiosa" escupía al honor de los organizadores" y corría con su mujer "a la iglesia de San Nicetas Mártir", diciendo que esto le interesaba más que aquella propaganda. Gran parte del alma rusa permanece rebelde a estas novedades "filosóficas"; y aun desagradando a una magistratura de bufones, Dios conserva todavía un trono en el fondo de muchas conciencias rusas.

JORGE GOYAU

De la Academia Francesa.

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Para cumplimiento de lo que disponen los artículos 8, 9 y 11, de la Real orden Circular de 8 de Octubre de 1923 (D. O. núm. 225), hoy a las 10 y 30, se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico, constitnuído como en ella se ordena para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

Lo que de orden de S. E., se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada.—Cádiz 67 y Artillería.

Jefe de día y Presidente de la Junta de reconocimiento.—Sr. Comandante de Artillería don Gabriel Iriarte Jiménez.

Imaginaria. Excmo. Sr. Coronel del Iglesias.
regimiento de Cádiz don José E. Varela

Hospital y Provisiones.—Séptimo capitán del regimiento de Cádiz.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz y otro de Artillería.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Cádiz.

Conducción de enfermos dados de alta de Hospital a sus Cuerpos.—Artillería.

Barbero para Hospital Militar.—Cádiz.

El Coronel Jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

Campeonato de bolos

Celebrado el pasado domingo un campeonato de bolos, en el corro de la Casa de Salud, sita en los Extramuros de nuestra capital.

Entre los señores don Hipólito Gutiérrez, don Emilio Obregón, don Antonio Trueba, don Adolfo Gutiérrez, grupo de Cádiz.

Don Joé de Celis, don Manuel Gil García, don Manuel Espinosa y don Adolfo Gómez, grupo del Puerto de Santa María.

Ganaron los señores del primer gru[illegible] por notable diferencia.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Sección primera.—Causa del Juzgado de San Fernando, por atentado contra Gonzalo Sigüenza Sánchez.

Seis meses de prisión era la pena interesada por el señor Fiscal y la absolución por su abogado defensor señor Beltrami.

Después de practicada la prueba, reformó el señor Fiscal y apreciando a favor del procesado la circunstancia de atenuación de embriaguez, solicitó como pena la de dos meses y un día de prisión a cuyas conclusiones se adherió la defensa.

USURPACION DE PROPIEDAD

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Olvera contra Rafael Aguilera Giráldez. El Ministerio Fiscal, pedía la pena de dos meses y un día y la defensa, señor Beltrami, la absolución. Conclusiones que elevaron a definitivas.

A PUERTA CERRADA

En la misma Sala se vió otra causa, que dada la índole del delito, fué a puerta cerrada.

El procesado era José Crespo Borrego y la pena pedida por el señor Fiscal, la de cuatro años de prision, y por el defensor señor Pérez Halcón, la absolución.

Ambas partes mantuvieron sus conclusiones.

SUSPENDIDAS

Otras dos vistas fueron suspendidas, una por incomparecencia del procesado en la Sala segunda y en la primera otra, por falta de testigos.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.— Estafa.— Francisco Contreras Feria.— Sres. Alvarez Ossorio y Martínez de Pinillos, y procuradores señor[illegible] Ortega y Meléndez.

San Fernando.— Corrupció[illegible] res.— María A. Leocadia Me[illegible] Beltrami y Melé[illegible]

HOJAS SUELTAS

Ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Marina García López Rengel, para nuestro buen y querido amigo el laborioso empleado de la casa de don Guillermo Supiervielle, don Antonio Romero Barea.

La boda se celebrará en breve, habiendo sido pedida la mano de la novia por los señores de (don Angel), estando recibiendo bastantes regalos y muy especialmente.

—

Ha causado hondo pesar, entre las innumerables amistades de sus familiares, el fallecimiento del que en vida fué nuestro distinguido convecino don Domingo Minones Miralles, jefe Superior de Administrción de Hacienda, que dejó de existir en la madrugada anterior.

A sus hijos, hijos políticos y demás parientes, enviamos el testimonio de nuestro pesar por la pérdida que les afiige.

—

En Chiclana donde desmpeñaba con general beneplácito el cargo de oficial de aquél Ayuntamiento, ha fallecido nuestro particular amigo don José Quintana, tío de los señores de Bustelo (don Joaquín), secretario auxiliar del Gobierno Civil.

Enviamos a los señores de Bustelo, la expresión de nuestra sincera condolencia.

—

En el exprés, de ayer tarde, marchó a Madrid el interventor de Fondos de ésta Excma. Diputación don Manuel Cerón Bohórquez, estimado amigo nuestro.

Próximamente se trasladará a Sevilla, donde fijará su residencia, nuestro querido amigo don Angel Molina, delegado en Cádiz de los Laboratorios Fher.

El motivo de este cambio de residencia, es el fausto acontecimiento de haber sido designado delegado regional el señor Molina.

Mucho nos congratulamos del éxito obtenido por nuestro amigo y le deseamos muchas prosperidades.

Seguramente que por tratarse de persona tan vinculada en esta ciudad, su marcha será sentida, aunque estamos seguro que no perderá el contacto con sus amistades de esta población.

Jerez de la Frontera

ENTIDO FALLECIMIENTO

A la temprana edad de veinte años, y tras largas y penosa enfermedad, ha dejado de existir cristiamente la bella señorita María Antón Alvarez (que en paz descanse), hija de nuestro estimado convecino y amigo, dierctor de la Fábrica del Gas, don Angel Antón Rico.

En la tarde ayer tuvo lugar el acto del sepelio, acompañando al cadáver multitud de persoras de todas las clases sociales.

A sus deconsclados padres y apenados hermanos, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

LA GRAN COPA LA "LA INA".—TERCER DIA DE PRUEBAS

En el hermoso cortijo de "La Tapa", se celebraron las pruebas del campeonato del gaigos, para dirimir la posesión de la Gran Copa de "La Ina".

A pesar del inteso frío reinante asistieron muchos cazadores.

El resultado de la prueba fué el siguiente:

Corrierónse veinte liebres, dándose a once muerte.

"Quintín", de Perea y "Petaca", de Murube. Nulo.

"Belmonte", del señor León y "Levita", del señor Gallego, se retiraron.

"Boquita", de don Gabriel Mateos, por precepto reglamentario, para el antefinal.

"Pantalla", del señor Callego y "Lunares", de doña Lucía Escalante. Empatados a un punto.

"Trampa", de los señores Fernández, fuá batida por "Alpargata", de don Luis Domecq Rivero.

El almuerzo fué servido en el comedor de la finca "Bolaños", de don Juan M. León Chacón.

Hoy se reanudarán las pruebas en el coto de "La Ina".

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra algo mejorado en su indisposición, nuestro estimado amigo, el culto letrado consultor del municipio, don Modesto Marín y Ruiz.

Lo celebramos.

—A Bornos ha marchado doña Natalia Huertas.

—Sigue grave don Domingo Ruiz del Rivero.

Le deseamos su total restablecimiento.

—A Granada para continuar sus estudios ha marchado el joven don Francisco Cambas Perea.

—De Ronda han llegado los señores de Vellecillo (don Manuel).

—De Madrid han llegado don Rafael Angulo, don Pedro González Gordón, don José Antonio Agreda y don Jacinto Pérez Gual.

—Ha experimentado alguna mejoría, nuestro estimado amigo don José Arias de la Orden.

F. BARRERA.

Vida Municipal

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar la Excma. Comisión Municipal Permanente, en primera convocatoria, el jueves 15 de Enero de 1931, a las dieciocho.

Acta sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía expresivo de cantidad donada a los niños y niñas del Asilo de la Infancia para sus respectivas cartillas de mutualidad escolar.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde relativo a la adjudicación definitiva de las obras de construcción de una Lonja para el Mercado de Frutas y Verduras.

Idem ídem relativo a subasta del Bar de la Plaza de Toros.

Idem ídem dando cuenta del resultado de la subasta de la Plaza de Toros para las corridas del Corpus.

Oficio del señor Baras Artes, salvando su voto en los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 31 de diciembre del año 1930.

Expuesto del señor Delegado Específico de Hacienda, relativo a compras efectuadas por la sección del mismo nombre.

Expuesto del señor Delegado Personal referente al cese de un funcionario por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem ídem acompañando el escalafón del personal hasta fin del próximo pasado año.

Idem ídem sobre concesión de socorro al agente de Arbitrios Diego García Rividiego.

Idem ídem relativo a formación de expediente de capacidad al agente de Arbitrios Epifanio Pérez González.

Expediente instruído a instancia de un funcionario técnico facultativo que solicita su jubilación.

Idem ídem para la ejecución de obras en la casa número 1 de la calle Alvarez Cabrera.

Certificados de obras.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Expediente instruído para el otorgamiento de escritura relativa a la redención de un censo.

Expuesto del señor Delegado de Beneficencia y Sanidad, sobre modificación de algunos artículos del Reglamento del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal.

Sobre la mesa.

Expuesto del señor Delegado de Personal, sobre confirmación en su cargo de un auxiliar de farmacia.

Cádiz 12 de Enero de 1931.

El Secretario.
F. Domínguez de Cepeda.

De La Línea

DE TODO UN POCO

En nuestra Parroquia y en la mañana del pasado lunes, tuvo lugar la boda de la simpática señorita Natividad Maza Piña, con el distinguido joven don Francisco Moreno Sevilla.

El acto religioso fué apadrinado por la elegante señorita Antonia Maza, hermana de la desposada, y por don José Moreno, hermano del novio.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padres de los recien casados.

La feliz pareja marchó para Madrid, donde pasarán la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

—

Un verdadero éxito artístico y de taquilla ha sido el alcanzado por la compañía dramática Orete-Espinosa, que debutó el pasado lunes en el Teatro Có-

"Marianela" fué la obra elegida para debut, donde la señora Orete demostró sus grandes dotes de primera actriz, dando a la protagonista de la obra la más perfecta interpretación, por lo que el público que llenaba el teatro se vió obligado a premiar con grandes salvas de aplausos la labor de la artista, que repetidas veces salió a la escena.

Los demás artistas que tomaron parte en la obra, así como el señor Espinosa, fueron muy aplaudidos al final de cada acto.

—

Tenemos noticias que nos merecen suficiente crédito, de que a la Delegación de Hacienda de Cádi han sido envíadas nuevas impugnaciones sobre los nuevos presupuestos de este Municipio.

Lo veo muy lógico, porque en dichos presupuestos ha y asuntos como el de querer hacer desaparecer la Farmacia Municipal un alcalde que es farmacéutico, y como por serlo es incompatible para el cargo de alcalde, según el Estatuto Municipal, artículos 84 y 85, trata por todos los medios que desaparezca la incompatibilidad, aunque hay otras.

La Farmacia Municipal es beneficiosa para la población y no debe desaparecer.

—

Cuando los de la Limpieza pública hacen el servicio en las proximidades de la casa del Alcalde señor Perales, riegan antes de barrer.

Los mismos empleados cuando barren otros sitios (¡cuando los barren!), ni riegan ni nada.

Aunque el polvo nos llegue a los sentidos, no importa.

—

Cuando el señor Perales fué nombrado alcalde, dijo: Todo lo que se ha hecho durante la Dictadura hay que deshacerlo.

Me parece que el señor Alcalde va a tener que deshacer La Línea entera, pues son muchas las mejoras que se obtuvieron durante la misma.

Detalladamente diremos cuantas mejoras hubo durante los alcaldes de la Dictadura.

—

Ivison ha puesto al servicio público entre Cádiz y La Línea un nuevo servicio de "autos" rápidos y cómodos.

—

La desgracia mayor que tiene que pasar este pueblo, es la falta de higiene en el mismo. No puede haber menos.

—

En el teatro del Parque, el domingo, la compañía de Sagi-Barba, puso "La Parranda".

La nertada fué buena. Sagi-Barba, bien. Los demás, pasaron. Mucho ruido y pocas nueces.

—

Pedimos una visita de inspección Sanitaria a los edificios de la propiedad del señor Holgado, pues carecen de toda higiene, aunque cobra bien los alquileres.

ZANAQUE.

13-1-1931.

El tiempo

Ayer según Madrid

Se aleja hacia el Norte los presiones bajas.

Se forma en el Golfo de Cádiz, un pequeño nubeo borrascoso y otro en el de Vizcaya.

Las presiones altas, residen al Norte de las Azores, probables vientos del Norte.

En el mar del Norte, Canal de la Mancha y Mar Cantábrico, existen marejadas.

Aguaceros en Andalucía y levante, con vientos de la región del Norte.

Cádiz, ayer:
Barómetro, 757.
Termómetro, 12.
Viento, Norte. 2.
Cielo, celajería.
Mar, marejada.
Tarifa, ayer:
Presión, 1.546.
Viento, ventolina del N.O.
Mar, llana.
Cielo, chubascoso.
Horizonte, brumoso.

Sección oficial

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación

Cumpliendo lo prevenido en nuestros Estatutos, por la presente, se convoca a Junta General ordinaria, para el día 15 del corriente a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.° Acta anterior.
2.° Memoria reglamentaria y régimen del trabajo para 1931.
3.° Balance anual.
4.° Proposiciones presentados a la mesa por los señores Asociados.

Caso de no reunirse el número de socios necesario para la celebración del acto, la Junta general tendrá lugar definitivamente, de segunda convocatoria, el día veintidos del corriente a las seis de la tarde, sin otro aviso que el presente.

Cádiz, a 10 de Enero de 1931.—Por el Comité Ejecutivo.—El Secretario Delegado Administrativo, Fernando Portillo de Torres.—El Presidente, Ramón Rey Lucero.

Asociación de Padres de familias del Colegio de San Miguel

Habiendose recibido el nuevo Renuevo Reglamento para su estudio, el cual de servir de base para regirse en todas las casas donde esta Asociación católica de Padres de familias, han de seguir y formarse en otras, se ruega a todos los señores asociados concurran el próximo domingo 18 a las 10 y media de la mañana al Colegio de San Miguel para celebrar Asamblea general para darlo a conocer, dicho Reglamento y hacer las observaciones que crean pertinentes al mismo para su estudio y aprobación.

Debido a la premura de tiempo, se hace esta invitación por mediación de este diario para conocimiento de todos.

Cádiz 14 de Enero de 1931.
El Presidente, José A. Oliveros.

CARTELERA

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves día quince de los corrientes a las diez de la noche, se despedirá del público gaditano el gran prstimano y aplaudido "as" del ilusionismo Doctor Alcalde.

TEATRO COMICO

Para hoy jueves 15 de Enero 1931 estreno de la preciosa película cómica, en dos partes, titulada «Usted sigue».

Estreno de la grandiosa superproducción en seis partes, de la marca La Universal, titulada «El Tren Desenfrenado».

De 6 y 15 a 12 de la noche.

SALON TIA NORICA

Hoy «La Tía Norica y Batillo Cicerone».

A las 7 y 15.

R. I. P.

Hoy Jueves 15 del corriente, a las once de su mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadaver del

Ilmo. Sr. D. Domingo Minoves y Ortiz Canelas

Jefe Superior de Administración Civil y Delegado de Hacienda jubilado

Falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

El Rvdo. Padre Fr. Alberto Martínez O. M., su hija doña Eloisa e hijo político, don Juan J. Viniegra, ruegan a sus amigos, asistan a tan piadoso acto, por lo que le quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y despide en el Cementerio.

Vivía Ahumada, 2-2.°

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

El Consejo de Ministros de anoche

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO. -- CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó a la presidencia el general Berenguer para celebrar Consejo de Ministros.

El presidente dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles.

El ministro de Economía, dijo que llevaba varios expedientes para conocimiento del Consejo, pero que ignoraba si podría dar conocimiento de ellos porque ahora no se trataba ya más que de cosas políticas dada la proximdad de las elecciones.

El ministro de Gracia y Justicia dijo a los periodistas que traía dos expedientes de indulto.

El ministro de Trabajo, conversó también con ls periodistas preguntándoles:

—¿Qué hay señores?

—Lo de los obreros sin trabajo—contestaron los informadores.

—Eso no es solo cosa de España, pues se trata de una crisis mundial, respondió el Sr. Sangro.

—¿Va usted a contestar a la nota patronal sobre los comités paritarios?

—No; porque ya no dialogo más, porque después me ponen verde.

Los demás ministros no dijeron nada de interés a los periodistas.

El Consejo de Ministros quedó reunido a las seis menos veinte de la tarde.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El primero en salir fué el ministro de le Gobernación, quien dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comuicarles.

Díjoles también que enseguida se les facilitaría una nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros.

A la salida del presidente del Consejo, que iba acompañado de los demás ministros, dijo a los periodistas que se había dado cuenta al Consejo de varios expedientes, se había tratado de elecciones y de las medidas que se adoptarán para garantizar la pureza del sufragio y de las que tanto se ha venido hablndo estos días.

Anunció que se dirigía a la embajada de Francia, para asistir a la comida de gala en honor del alcalde de París.

El último en salir del Consejo fué el ministro de la Economía Nacional que al ver solo a tres periodistas exclamó:

—Por lo que veo creían ustedes que teníamos más trabajos.

LA NOTA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—La nota oficiosa de los asuntos tratados ayer tarde en el Consejo de ministros, dice así:

Gracia y Justicia.—Se conocieron tres expedientes de indultos.

Fomeno.—Se aprobó un expediente aprobando el proyecto de alcantarillado y agua en Huelva.

—Expediente sobre adquisición por concurso de varios aparatos eléctricos, para Portugalete y el puerto de Bilbao.

—De Economía.—Acordando la asistencia al concurso para el Monopolio de la sal en Yugoeslavia.

—Aprobando la constitución del Consejo Agronómico.

De Trabajo.—Real decreto incorporando a la dirección General de Acción Social los servicios de inspececión v protección en la Caja General de Ahorro.

Notas políticas

LAS PETICIONES DE LOS MINISTROS CATALANES EN LO QUE AFECTA A ELECCIONES

Madrid.—Comunican de Galicia, que el diario "El Pueblo Gallego" ha recibido unas noticias del corresponsal suyo en Barcelona donde dice que en el último Consejo se trató de un escrito relativo a peticiones que hacen los jefes políticos catalanes en relación con la celebración de las elecciones y medidas que hay que adoptar antes de llegar a las mismas, y que son:

Destitución de todos los actuales alcaldes de Real orden.

Segundo: No permitir a los delegados gubernativos.

Tercero: Extensión de la fé notarial a todos los funcionarios públicos, para que la intervención pueda ser perfecta.

Cuarto: Declaración de que el solo hecho de haber ejercido una coacción, una falsificación o asto análogo en una sola sección es bastante para anular la elección entera a un candidato.

EL MILLON DE LIBRAS ESTERLINAS LLEGA A SANTANDER

Santander.—Procedente de Madrid ha llegado el vagón blindado que conduce el millón de libras esterlinas para enviarlas a Londres.

El vagón iba custodiados por varios empleados del Banco de España y parejas de la guardia civil.

El vagón llegó al muelle, siendo trasladadas las cajas y entregadas al capitán del vapor "Orbita", de nacionalidad británica que esta noche sale para Londres.

LA ESTANCIA EN MADRID DEL ALCALDE DE PARIS. - DIVERSOS ACTOS

Madrid.—El alcalde de París, Sr. Castellanos, en unión de su esposa asistió a una comida que los marqueses de Hoyos le ofrecían en "Viena Park", siendo cincuenta y uno el número de los comensales.

También asistió la banda municipal, que interpretó un selecto programa.

Por la tarde en el Español se celebró la anunciada función de gala, poniéndose en escena la zarzuela "Doña Francisquita".

La actriz Margarita Xirgu leyó insuperablemente unas poesías.

Esta noche se celebrará la comida de gala en la Embajada de Francia.

Mañana en Palacio se verificará el almuerzo íntimo al que asistirán los señores de Castellanos, los marqueses de Hoyos, el Embajador de Francia, el primer teniente de alcalde señor Onis y el concejal señor López Doriga.

Por la tarde se verificará recepción en la casa de Velázquez.

JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO QUE QUEDAN DISPONIBLES

Madrid.—El diario oficial publica una real orden para que queden en situación de disponibles gubernativos en la quinta región, en Jaca, los siguientes jefes y oficiales del Ejército.

Coronel don Miguel León, comandante don Luis Frajo Navarro, capitán don Luis Senra y alférez de la escala de reserva, don José Leo Jordán.

EL REY VISITA EL CUARTEL DEL CONDE DUQUE

Madrid.—A las tres de la tarde, el Monarca estuvo visitando el cuartel del conde de Duque.

Primero visitó el cuartel de Húsares, pasando seguidamente a pie a vistar el otro que se encuentra inmediato.

En el breve paseo el soberano fué ovacionado por el público que se dió cuenta de su presencia.

La visita del Rey a los cuarteles duró dos horas y media, regresando a Palacio a las cinco y media de la tarde.

El monarca fué despedido a la puerta de los cuarteles por todos los jefes y oficiales y numeroso público que allí se había estacionado y que aplaudió largamente a Su Majestad.

PARA LA REAL ARMERIA

Madrid.—El Monarca ha enviado a la Real Armería, un machete que perteneció al cabecilla cubano Aran y que en la acción de Rodas fué capturado por el general Bonet.

El machete tiene la hoja atravesada de un balazo y ha sido cedido al Rey por un hijo del general Bonet.

AUDIENCIA REGIA. -- EL ALCALDE DE CADIZ ES RECIBIDO POR EL SOBERANO

Madrid.—El Rey recibió esta mañana al general de División, don Joaquín Soriano, al general don Agustín Morales, general don Manuel Dávilas, contralmirante de la Armada y alcalde de Cádiz, don Ramón de Carranza, capitán de navío don José Ladroleta, tenientes coroneles don César Oller y don José Hungría y don Julio Blanco.

Comandante de Infantería don José Boyer, don José Rodríguez y don José Reina, comandantes de ingenieros don Rafael Llorente y don Mariano Barberán, y capitán de Infantería don Ricardo García.

PETICION AL MINISTRO DE FOMENTO

Valencia.—El presidente de la Diputación ha dirigido escrito al ministro de la Economía, apoyando las peticiones de la comisión liquidadora del consorcio del arroz, relativo a lo dispuesto en la real orden de 28 de Diciembre pasado, sobre los fondos de dicho organismo.

También se han dirigido al Gobierno, el alcalde, el presidente de la Diputación y otras personalidades que piden al ministro de Fomento comunicaciones con Baleares, reiterando la petición que hace tiempo se formuló por todas las fuerzas vivas de esta población y de Palma de Mallorca.

EL PARTIDO DEL DOCTOR ALBIÑANA QUIERE QUE SE LE DE BELIGERANCIA

Madrid.—El doctor Albiñana, presidente de los legionarios de España, ha dirigido una carta al general Berenguer, donde le dice que en su nota del pasado día 10, habla el general de las consultas a las fuerzas políticas del país, y recuerda que el partido que él dirige, tiene 200.000 afiliados en toda España, y no ha sido consultado para nada, por lo que conviene informar al Gobierno de todo ello.

Recuerda que el partido de los legionarios de España fué el primero en acudir a los requerimientos de la autoridad en los momentos de peligro para el país, y se le excluye como fuerza política, teniendo solo presente a los restos de las antiguas organizaciones caciquiles, y que en su vista si no se atiende la petición del partido nacionalista, entonces éste declinará la responsabilidad de su actuación y recabará su libertad absoluta para actuar en las elecciones.

EL INSTITUTO DE CORPORACION

Madrid.—La Gaceta Médica en su último número habla de la terminación de la visita de inspección ordenada al Instituto de Comprobación, afirmando que existe la suma de diez millones de pesetas pendientes de justificación, lo que no es extraño, dado el desorden que reinaba en dicho organismo, en el que durante la Dictadura se llegó incluso a duplicarle el sueldo a un funcionario, tan sólo con una orden verbal.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE GAMAZO. - PIDE LA UNION DE TODOS LOS MONARQUICOS

Valladolid.—El "Diario Regional", publica unas manifestaciones políticas del conde de Gamazo, el que dice que considera suicida que en momentos críticos para el país las fuerzas monárquicas estén divididas y se apresten a ir a la lucha electoral unos contra otros.

Defiende la unión de todas las derechas, la adhesión a la monarquía y la reforma de la Constitución susceptible de hacerse en las Cortes.

Esima indispensable el restablecimiento dd todas las libertades y cree que la función parlamentària es precisa para resolver los problemas pendientes en el país, sobre todo en política económico y social.

Dic que él y sus amigos, no quieren encerrar sus ideas dentro de un marco y de la limitación de un partido y aspiran a crear un intenso movimiento de opinión en todos los aspectos de la vida pública, paa poder intervenir lo mejor posible en los destinos de España.

En sus filas podrán entrar todos los hombres de valer que lo deseen.

EL DECRETO DE ELECCIONES SE PUBLICARA EL 8 DE FEBRERO

Madri.—El diario "Heraldo de Madrid" en su edición de esta noche afirma que el ecreto de convocatoria de Cortes se publicará 1 día 8 del próximo mes de Febrero, y no tardará en ser levantado el estado de guerra, pasando la censura al elemento civil.

Cree que también subsistirán los alcaldes de real orden.

LA CASA DE CORREOS DE SEVILLA

Sevilla.—El conde de San Luís, presidió esta mañana la Junta administradora de la Casa de Correos, de Sevilla, estudiándose todos los trámites que eran precisos para proceder a su inauguración.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO EN SEVILLA

Sevilla.—La Comisión Municipal Permanente ha aprobado un presupuesto extraordinario de cuatro millones de pesetas para adquirir terrenos en la Exposición.

Se ha hecho para este presupuesto una transferencia del presupuesto extraordinario del Banco de Crédito Local concertado en 150 millones de pesetas.

Después de la reunión de la Permanente se reunió el pleno para dar posesión a dos nuvos concejales.

LOS ASUNTOS SOCIALES EN BILBAO

Bilbao.—Confírmase que la huelga de los obreros de la Iberia corrióse a la Vizcaya.

Hoy entraron algunos obreros en Sestao y los huelguistas fueron menos que ayer, esperándose que mañana entren al trabajo algunos más.

A las diez de la noche en el Cine Ideal se celebró una reunión de los elementos huelguistas, debidamente autorizada por la autoridad militar.

Después de amplia discusión, por 42 votos contra 22, se aprobó la fórmula de un arbitraje propuesta por el gobernador civil de la provincia, fórmula que entraña la solución del conflicto, siendo las impresiones muy optimistas y confiándose en que mañana mismo quedará resuelto.

El gobernador civil dijo a los periodistas que sabía la reunión celebrada por los huelguistas, pero que todavía desconocía detalles de la misma.

Esperaba esta tarde a las cinco una comisión de huelguistas, para tratar del particular, pues ahora solo falta la designación de la persona que haya de ser el árbitro en la cuestión.

PETICION DE LOS FERROVIARIOS

Valencia.—Los agentes obreros de los ferrocarriles económicos de Valencia, han telegrafiado al Gobierno adhiriéndose en un todo a la petición hecha por las demás empresas de España, relativas al aumeto de sueldos y recordando que tienen esa promesa desde hac dos años.

NOTICIAS DE VALENCIA

Valncia.—Se ha reunido la Junta provincial del trabajo, asistiendo el delegado, en el Gobierno civil, despechádose varios asuntos de trlmite.

Preguntado el gobernador accidental señor Suárez, sobre la fecha de posesión del nuevo gobernador contestó que careciendo de noticias relativas al particular.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS ESTIMAN NECESARIO CUMPLIR EL DEBER

Valencia.—Los estudiantes católicos han publicado una nota, en la prensa, diciendo, que en estos momentos en pue se pide al Gobierno por todos los estudiantes la reforma de un plan de enseñanza, es también el momento en que todos los estudiantes sin distinción de clases clumplan con su deber de estudiar.

Las clases se han efectuado hoy normalmente en la Universidad y en todos los cetros docentes, entrando en clase los alumnos del segundo y tercer año de derecho que siguen el plan Callejo.

Hoy habíase adoptado precauciones como hace algunos días en evitación de que pudieran ocurrir incidentes.

EL PROCESAMIENTO CONTRA EL JUEZ, ALVAREZ RODRIGUEZ

Madrid.—La Gaceta de hoy publica un edicto del Tribunal Supremo de Justicia, donde el Excmo. Sr. D. Mariano González Rodríguez, juez instructor por nombramiento del Tribunal Supremo, hace saber que existiendo en su Juzgado una causa por prevaricación y abuso de sus funciones judiciales, contra el juez don José Alvarez Rodríguez, en virtud de querellas formuladas por don José Luis Ríos don Julio Guillén y don Eduardo Gómez Díaz, se ha acordado publicar dicho edicto, ofreciédose la causa a don Santiago Alba, por si desea mostrarse parte en el asunto, y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 109 de la Ley de trámites, sirviendo de noticia este edicto para la parte ofendida.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

EL CONSEJO TUVO UNA EXTENSA PARTE POLITICA. -- LOS MEDIOS PARA GARANTIZAR LA PUREZA DEL SUFRAGIO. -- UNA PONENCIA QUE ESTUDIARA EL ASUNTO DE LOS ALCALDES DE REAL ORDEN. - OTROS INTERESANTES PORMENORES.

Madrid.—El Consejo de ministros de esta noche ha tenido una extensa parte política, por la proximidad de la fecha en que se han de celebrar las elecciones que acucian al Gobierno a adoptar todos los medios necesarios para garantizar la pureza del sufragio.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las entrevistas políticas celebradas, especialmente la del Sr. Cambó, y la fórmula que éste cree necesaria para la sinceridad electoral.

Esta fórmula abarca cuatro puntos: El primero es la destitución de todos los alcaldes de Real orden. Como el asunto es bastante complejo, no recayó acuerdo sobre el mismo y se designó una ponencia que estudie la cuestión y de su dictamen para el próximo Consejo de ministros.

El segundo punto se refiere a la actuación del Tribunal Supremo después del período electoral. Fué desestimada esta proposición de Cambó, porque ha de ceñirse todos los preceptos de la ley electoral y careec de objeto toda vez que el Tribunal Supremo actúa una vez pasadas las elecciones.

Las otras dos proposiciones se refieren a la forma de evitar el soborno y a la fé notarial. Estas dos proposiciones fueron aceptadas íntegramente por el Consejo de ministros.

También el Consejo trató de las sugestiones e indicaciones que viene recibiendo de muchas personalidades políticas sobre medios que son necesarios adop tar para garantizar la pureza del sufragio.

Todas estas medidas serán estudiadas por el Gobierno y el sábado próximo se resolverá sobre ellas y lo acordado cristalizará en disposiciones que irán apareciendo en la "Gaceta".

Se examinó también por el Consejo las fuerzas políticas que irán a las elecciones, sabiéndose que desde luego los republicanos catalanes irán a la lucha.

El ministro de la Gobernación señor Matos habló del orden público, y dijo que la tranquilidad era absoluta y estaba garantizada en toda España.

El Gobierno acordó declarar que cada día se siente más afianzado en su puesto, afirmando que la Policía suya no está inspirada en algaradas, sino en los deseos de servir los intereses del país por cuantos medios estén a su alcance.

Se habló de la supuesta abstención electoral de algunos partidos, y el Gobierno cree que aun cuando estuvieran suspendidas las garantías, las izquierdas no se abstendrán de ir a la lucha electoral.

También se habló de los propósios de determinados elementos de obstaculizar los propósitos y la labor del Gobierno con campañas de alarmas y tendenciosas como ha podido comprobar el Gobierno por documentos y cartas que obran en su poder.

El Gobierno hará cuanto sea posible por ir hasta el final de su plan y anuncia quee será severísimo en la sanción contra aquellos elementos que intentan dificultar sus propósitos.

Seguidamente se pasó a la parte administrativa del Consejo, dándose cuenta de numerosas reclamaciones de funcionarios que dicen no han experimentado mejora alguna en sus haberes y situación con motivo del acuerdo de modificación de plantilla. El asunto quedó pendiente de estudio por su complejidad.

El ministro de Fomento Sr. Estrada, habló de la cuestión de los ferroviarios y de la comisión designado para ello, esperando que la solución que se de al asunto será armonizar y de acuerdo con todos los intereses que se cruzan en el particular.

El Sr. Montes Jovellar llevó tres decretos de indulto. Dos de ellos reunen circunstacias muy interesantes. Uno se rfiere a un preso que padece de gangrena y después de oído el informe de la Junta correspondiente se ha acordado que los últimos días los pase al lado de los suyos.

El otro es el de una pobre viuda que en una discusión con su esposo lo empujó con tan mala fortuna que se dió un golpe en el suelo quedando muerto en el acto.

El indulto lo piden los hijos y el tutor de estos. La viuda ha cumplido ya pjarte de la pena.

El ministro anunción que el próximo lunes llevará a la firma regia una combinación judicial en la que figuran dos juzgdos.

El asunto de las Cajas de Ahorros tiende a dar mayor libertad y movimiento a estas instituciones y la vigilancia más que a fiscalización se refiere a salvaguardia de las mismas.

El ministro de Trbajo, elogió la obra benéfica que realizan estos organismos, tan interesante, elogiando también al presidente de Bilbao, Sr. Migolla, y al Secretario de la misma, cuya labor es todavía poco conocida en España.

Se autorizó a la sociedad de salinas de Torrevieja, para acudir a un concurso de adquisició de sal en Yugoeslavia, autorizándosele en su caso para reducir los precios si fuera necesario.

Se trató de la reforma del Consejo Agronómico, en virtud del mayor aumento d vocals qu ha tnido.

Para efectuar estas reformas ha sido preciso derogar varias disposiciones de la dictadura sobre este organismo.

El Ministro de Hacienda dió cuenta del cumplimiento y efectos de la última real orden sobre los cmbios.

El presidente del Consejo de Ministros, habló de la reforma trienal del Consejo d Estado y refiriéndose a la renovación hecha por la dictadura, dijo que después de ello se creó la cartera de Ecoomía y se restableció la de Estado siendo preciso ver la forma de cubrir estas vacantes.

El ministro de Fomento, sometió al Consejo, una avance de un trabajo relacionado con el Consejo Ferroviario.

Sangriento suceso en Málaga

UN OFICIAL DE CORREOS MATA A TIROS A SU ESPOSA

Málaga.—En la pasada madrugada ha ocurrido un sangriento suceso. En las inmediaciones del Hotel Principe de Asturias, fué encontrado el cadáver de una mujer de cierta belleza y juventud, que al principio no pudo ser identificado.

Presentaba dos tiros de revolver en la cabeza y el suceso aparecía envuelto en el mayor misterio.

Después de las pesquizas de la policía pudo averguarse que dicha mujer se llamaba Concepción Utreras Oleas, de 22 años,, y casada con el oficial de Coreos con destino en Granada, Francisco Entrena Fernández, de 31 años de edad.

Parece ser que en el matrimonio existían antiguos resentimientos y frecuentes y violentos disgustos, hasta el punto de que el oficial citado pidió su traslado a Granada que le fué concedido.

Anoche el marido llegó a Málaga y dirigióse a un establecimiento donde tiene a su cuñado de camarero pidiéndole que llamara a su mujer por teléfono para que viniera.

Así lo hizo el cuñado y el matrimonio salió junto marchando a cenar y se supone que después de la cena surgiría la reyerta a la que puso fin Francisco disparando dos tiros a su esposa.

El autor del sangriento suceso marchó después a Málaga, donde presentóse expontáneamente a la policía quedando detenido.

El suceso ha causado honda impresión en Málaga por tratárse de dos personas conocidísimas.

Miscelánea de noticias

NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla.—Una comisió de metalúrgicos stuvo visitando al gobernador para pedirle la libertad de varios compañeros detenidos.

Tmbién una comisión de camareros visitó a la primera autorida civil para solicitar permiso, a fin de reunirse y nombrar los delegados que hayan de representarle en Asambl ea de Madrid.

Aviación

APARECE EL AVION DE LA AERO POSTAL

Madrid. En la Dirección General de Marruecos y Colonias, facilitaron una nota a los periodistas donde dice que según comunica el gobernador general del Sahara, ayer habían recorrido la costa varjas escuadrillas de aviación del Saha y de la Compañía Aero Postal, explorando en busca del avión desaparecido de dicha línea, encontrándolo a unas cinco millas del Cabo Lefret, en las cercanías de Cabo Arit.

El avión se había desorientado y había tenido que descender.

Sucesos

POR ARREGLAR UN PALOMAR, CAE A LA CALLE

Valencia.—En Alcudia, se encontraba arreglando un palomar José Adame, el que sufrió un desvanecimiento, cayendo a la calle desde gran altura y sufriendo lesiones de gravedad, siendo conducido al hospital de Valencia, donde quedó.

PERECEN ASFIXIADOS EN UNA CUEVA

Valencia.—En el sitio conocido por la Carolina de Beni Maset, perecieron as fixidos en una cueva José Rodríguez, de 18 años, y Rosa Ramírez, de 16, que habían salido de la ciudad para ir a buscar trabajo en las labores del campo.

Les sorprendió la noche y como el frío era muy intenso, decidieron inter narse en la cueva para defenderse del mismo.

Encendieron leña y se quedaron dormidos junto al fuego.

Los cadáveres fueron descubiertos por un perro que ladraba incesantemente delante de la entrada de la cueva.

TRISTE SUCESO

Almagro.—En esta población ha fallecido de hambre y de frío un anciano de 75 ó 76 años, llamado Remigio López y López.

Practicada la autopsia los médicos también pudieron comprobar que pa[illegible] berculosis pulmonar.

GRAVE ACCIDENTE

Bilbao.—En la mina Romero, desprendióse un bloque de piedra en el tercer piso, cayendo sobre el obrero Gabriel Vázquez, causándole la muerte.

Pudo ser extraído el cadáver horriblemente mutilado.

El Juzgado instruye las diligencias propias del caso.

Noticias de Marruecos

UN ACTO SOLEMNE EN TANGER

Tánger. — El ministro de España en Tánger, señor Aguirre de Cárcer, ha impuesto la medalla del Salvamento de Náufragos, de bronce, al delegado de Sanidad don Ricardo Atalaya, por un acto heróico realizado.

Asistieron a la solemne ceremonia las auoridades, el arzobispo de Gallípolis y otras personalidades.

El ministro de España pronunció un discurso elogiando al condecorado.

Después se sirvió un espléndido lunch, despidiéndose el ministro de España en Tánger, señor Aguirre de Cárcer, por haber sido designado para representar a España en Berna.

LA LABOR AGRARIA EN MARRUECOS

Melilla.—Ha sido bien acogida la idea del Patronato de Tetuán, de conceder anticipos metálicos y semillas a los labradores indígenas para que puedan mejorar sus producciones.

Se llevan ya otorgadas 8.500 quintales de avena, 16.950 de cebada y 417.000 pesetas.

VISITA A VARIAS OBRAS

Tetuán.—El Alto Comisario, ha visitado las obras que se realizan en el Fondax, ensanche de la puerta de Tetuán, escuelas bereberes, escuelas hispano árabes, y varios solares donde se contruirán escuelas.

Visitó después las obras del Manicomio, Hospital civil y otras escuelas en construcción.

Extranjero

UN GIGANTE LOCO MATA A CATORCE COMPAÑEROS DE PRISION

Nueva York.—Un gigante llamado Peter Maccluskey, de dos metros de atura volvióse loco y fué preciso meterlo en la cárcel. En esta lo encerraron con otros catorce presos pero el loco rompió un barrote de la reja y con el mismo dió muerte a sus catorce compañeros de prisión matándolos a golpe y luego a dos guardianes a quienes no les dió tiempo de huir de la celda.

Un magistrado que al escuchar ruído entró en el calabozo, fué acometido furiosamente por el loco, pero éste resbaló y cayó al suelo dando tiempo a que cayeran a su vez sobre él catorce policías que con gran trabajo lograron reducirle poniéndole la camisa de fuerza.

Se le administró un calmante, quedando vigiladísimo.

Este gigante había sido detenido por haber sido acusado de perseguir a las parejas amorosos en los paseos y jardines, amenazándolas para sacarles dinero.

LA ENCICLICA SOBRE EL MATRIMONIO

Ciudad Vaticana.—El Vaticano hace toda clases de esfuerzos por darle la mayor amplitud y fuisión al conocimiento de la Encíclica sobre el matrimonio en los Estados Unidos de América, pues Su Santidad siente gran alarma al saber que precisamente en Norteamérica es donde se hace más campañas a favor de la limitación de la maternidad y donde el divorcio es cosa corriente y todavía más los llamados matrimonios provisionales.

También en Norteamérica se aceptan como buenas las doctrinas de la seleción y del malthusianismo que hacen grandes progresos en todos los núcleos de la población.

PARA DEFENSA DE LA MONEDA ARGENTINA

Buenos Aires.—El ministro de Hacienda y el presidente del Banco Nacional han acordado un plan de defensa de la moneda argentina, que está sufriendo grandes oscilaciones y quebrantos.

El pla será sometido a la consideración del Gobierno Uriburu y si se aprueba será sometido prontamente a la práctica.

El plan consiste en autorizar al Banco Nacional para plicar susu fondos de coversión utilizándolos y haciéndo nuevamente la reconstrucción en metálico en los fondos de la caja de conversión.

También se emplearán los créditos disponibles en los bancos de Nueva York y Londres y se vigilará estrechamente a los especuladores que serán castigados con la mayor dureza.

EL DEPORTE EN ITALIA

Roma.—Los diarios se lamentan de la violencia a que ha llegado la pasión deportiva en muchos puntos de Italia.

En Chiesa el pasado domingo, el equipo Adria venció por dos tantos a su cotricante y el público lo apedreó y lo agredió resultando ocho heridos.

En Fescho, también el público agred[illegible] a dos equipos contendientes, res[illegible] otros heridos.

LOS HIELOS[illegible]

Reval.—En [illegible] diez y siete [illegible] nuar [illegible] el [illegible]

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 15 Jueves

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

UNA DISPOSICION DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica una disposición de la Presidencia del Consejo de Ministros, en la cual se disuelven las Juntas Centrales y Locales de Abastos.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS.-- LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—Esta mañana el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Acacio, en ausencia del ministro señor Matos, que tuvo necesidad de asistir al almuerzo que se celebrara en honor del Alcalde de París, que como se sabe llegó ayer a esta Corte, recibió a los periodistas que hacen información diaria en este centro oficial.

El señor Martínez Acasio dijo a los reporteros que se había firmado la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Valencia a don Luis Amado.

—Idem ídem de San Sebastián a don José Santalló.

—Nombrando gobernador civil de Valencia al general de Artillería don Lorenzo del Villar.

—Idem ídem de San Sebastián a don Román García Novoa.

—Idem ídem de Cuenca a don Manuel Salvadores, que lo era de Segovia.

—Idem ídem de Cádiz a don Modesto Cañal, que lo era de Cáceres.

—Idem ídem de Cáceres a don Enrique Barranco.

—Idem ídem de Segovia a don Angel Guinea León, que lo era de Santa Cruz de Tenerife.

—Idem ídem a don Gustavo Morales de las Pozas, que lo era de Cádiz.

REALES ORDENES DE GOBERNACION

Madrid.—En el periódico oficial aparece entre otras las siguientes importantes disposiciones del Ministerio de la Gobernación:

Real orden disponiendo cese en el cargo de vicepresidente del Consejo de Administroción del Colegio de Hijos de Funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Gobernación, al teniente coronel de Seguridad don Francisco Romero Fernández.

—Nombrando para dicho cargo a don Enrique Muravc Tirado.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública declarando desierta la provisión de la cátedra de Legislación Mercantil Española, en la Escuela Profesional de Comercio, de Málaga.

—Nombrando a don Melchor Ordóñez, para la cátedra de Geografía económica de la Escuela Profesional de Comercio, de Málaga.

SON HALLADOS LOS AVIADORES DESAPARECIDOS

Madrid.—En las oficinas de la Compañía Aereo Postal manifestaron esta mañana a los periodistas, que el avión que con correspondencia salió de Cabo Juby, con dirección al Sur, el día 11 del actual y de cuyo paradero no se tenía la menor noticia, han sido hallados a unos treinta kilómetros aproximadamente del Cabo Lefech en perfecto estado.

Según ha manifestado uno de los pilotos de dicho avión, se vió obligado a aterriar a causa de una paqueña avería del motor.

En otro avión conducido por el jefe de la Compañía Aereo Postal, de Cabo Juby, marcharon los aviadores y la correspondencia a San Luis del Senegal.

EN ARCOS DE LA FRONTERA APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE TOTALMENTE DESTROZADO. -- EL CRIMEN SE PRESENTA MISTERIOSO Y TIENE INTRIGADO AL VECINDARIO

Arcos de la Frontera.—Según noticias recibidas en esta población del Pueblo de Chillarón, ha sido hallado en aquellas proximidades el cadáver de un hombre como de cincuenta y cinco años.

Personados en el sitio donde el cadáver fué encontrado, el médico de Arcos, don Ricardo de la Muela, observó que el cadáver presentaba el cráneo completamente mondado.

Calzaba el pie izquierdo con una bota.

El pie derecho y ambas manos, estaban separadas del cuerpo.

El estómago y los instintitnos, los tenía perfectamente.

Registrada las ropas del cadáver, no se ha podido encontrar documentos algunos; lo que hace imposible su identificación.

Solamente se ha hallado un periódico del mes de Septiembre.

Parece ser, que el cdáver fué metido en una caja que ha sido encontrada muy cerca del lugar donde apareció el cadáver.

Ayer, martes, un pastor llamado Alfonso Jiménez, que se halla al servicio de un señor, que es teniente retirado, observó que su perro se dirigía con frecuencia al sitio en que ha sido hallado el cadáver y que además el animal traía manchas de sangre, cuando regresaba de dicho lugar.

El pastor al observar ésto, se dirigió al sitio indicado, descubriendo entonces la existencia del cadáver a su jefe, que a su vez lo hizo al Juzgado.

El lugar donde ha sido hallado el cadáver es muy poco frecuentado.

El Juzgado comenzó a instruir las diligencias propias del caso.

El crimen aparece envuelto en el mayor misterio y el vecindario se haya grandemente intrigado.

EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL RESULTAN HERIDAS VARIAS ARTISTAS DE VARIETES

Madrid. Ayer comenzaron a circular rumores de haber ocurrido un accidente de automóvil el domingo y del que habían resultado varias personas heridas.

Parece ser que el hecho es es siguiente:

Tres conocidas artistas de varietés abandonaron Albacete, donde trabajaban, para marchar con dirección a esta Corte.

Este automóvil estaba ocupado por Berta Adriani y su hermana Dorita y el célebre caricato, Topete, que guiaba el coche.

Al llegar el automóvil mencionado al kilómetro siete de la carretera de Albacete a Madrid, chocó con el camión automóvil, que conducido por Antonio Navarro, marchaba en dirección contraria.

Del choque, que fué violentísimo, resultaron con heridas de importancia las artistas mencionadas, y también con heridas graves el conductor del camión Antonio Navarro.

SOBRE LA DESAPARICION DE UNOS AVIADORES

Morta.—Se acentúa de que los aviadores Deitre y Vin, desaparecidos, deben encontrarse como a unas veinte millas aproximadamente de las Islas de San Miguel.

Unos pescadores, de los que trabajan en aquellas aguas, han manifestado que hoy vieron caer un bulto a una distancia aproximada a treinta millas de la mencionada Isla.

La estación de telegrafía sin hilo, ha enviado radio a todos los buques que crucen por aquellas aguas, para que monten especialísima vigilancia para ver si es posible encontrar a los expresados aviadores.

UN CRIMEN POR EQUIVOCACION

Lahore.—Un campesino indio penetró en el Kungalón, donde se encontraba la mujer del capitán Kioste con sus hijos, dando muerte a ésta.

Parece ser que el propósito del mencionado campesino era el de matar al general que manda la división militar de aquella zona, pero se equivocó de domicilio y mató a la mujer del capitán.

LO QUE DICE "A B C"

Madrid.—El periodico "A B C", en su edición última y contestando a un suelto del periódico "La Libertad", insistiendo en que la salvación de España está en la Ley; comenta el aumento de sueldos del personal fiscal y judicial, aplaudiéndoles y por último se refiiere a las reformas llevadas a cabo en el Cuerpo de Correos, diciendo que éstas mejoras solo han afectado algunas escalas y aboga porque se equipare a este personal a otros Cuerpos a los que ha hecho importantes beneficios.

UN ARTICULO DE "EL DEBATE"

Madrid.—El importante rotativo cortesano en su número de esta fecha, habla de si es o nó lícita la huelga general y comenta la opinión de algunos periódicos de Buenos Aires, acerca de la construcción del Metropolitano de aquélla capital, concedida como se sabe el exministro español conde de Guadalhorce y ataca a los que van a llevar al extranjero capitales españoles.

UN ARTICULO DE "EL SOL"

Madrid.—"El Sol", en su edición de hoy, habla de los nombramientos de los secretarios de la Junta Municipales del Censo.

UN CRIMEN

Medina de Rioseco.—En el vecino pueblo de Torrehumo ha sido hallado el cadáver de un sujeto llamado Antonio Domínguez, cuyo cuerpo presentaba varias heridas de arma blanca.

Al reconocerse el hallazgo, personóse en el lugar del suceso el Juzgado, que empezó a instruir las diligencias propias del suceso.

Se desconoce quien pueda ser el autor del crimen.

FUNERALES POR EL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—En la iglesia de San José de esta Corte, se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma del capitán García Hernández.

A eso de las once y media, llegaron unos estudiantes a la mencionada iglesia, pero ya la ceremonia había terminado.

Solamente asistió la familia del finado.

DESPACHO REGIO

Madrid.—Esta mañana despacharon con Su Majestad el Rey, el Presidente del Consejo de Ministros, don Dámaso Berenguer, y el ministro de Marina, que sometieron a la consideración del Monarca, asuntos varios de sus respectivos departamentos.

Al salir de Palacio el general Berenguer, dijo a los periodistas que el Soberano había firmado varios decretos de personas pertenecientes al Ministerio del Ejército.

El ministro de Marina, contralmirante Carvia, dijo también a los reporteros que el Monarca había firmado varios decretos de su departamento.

CONFERENCIANDO CON EL PRESIDENTE

Madrid.- Esta mañana el jefe del Gobierno se entrevistó con el subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Gómez Cano, con quien celebró extensa conferencia.

Después el conde de Xauen, recibió al director de la guardia civil, general Sanjurjo.

OBBREROS RECORREN LAS CALLES PIDIENDO TRABAJO

Madrid.—Esta mañana numerosos grupos de obreros se dedicaron a recorrer las calles céntricas de la Corte, pidiendo trabajo en actitud pacífica.

La fuerza pública les invitó a disolverse, lo que hicieron sin resistencia alguna.

ESTUDIANTES QUE ALBOROTAN

Madrid.—Varios estudiantes de la Universidad Central, salieron a la calle alborotando, intentando formar manifestación; pero rápidamente acudió la fuerza pública que disolvió a los escolares, sin que por fortuna hubiera que lamentar incidentes algunos.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—Esta mañana visitó en su despachó oficial al ministro de Fomento, señor Estrada, una comisión del Pueblo de Chinchón, que iba a entregarle una preciosa y artística placa de plata, donde aparecía el nombramiento de hijo predilecto de dicho localidad.

MELQUIADES ALVAREZ VISITA A ESTRADA

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de Fomento, el jefe del partido Reformista, don Melquiades Alvarez, que iba a hablarle sobre la construcción de la autopista Oviedo-Gijón.

OTRAS VISITAS AL SEÑOR ETRADA

Madrid.—También visitaron el señor Estrada, en la mañana de hoy, conferenciando extensamente los directores de las Compañías de Ferrocarriles del Norte y Mediodía de España, para hablarle de asuntos relacionados con el Estatuto Ferroviario.

Notas marítimas

MOVIMIENTO GENERAL EN ESTE PUERTO

Procedene de la pesca de altura, tomó entrada el vapor "Paco".

—El vapor "Cervera", llegó de Málaga y escalas, conduciendo para Cádiz 200 toneladas de cemento y 500 de sacos vacíos.

—El vapor "Cabo San Vicente", tomó entrada procedente de Barcelona, Tarranova, Vinaroz, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Melilla, Motril y Málaga, conduciendo un pasajero para Cádiz, y 150 toneladas de carga general consistente en conservas, maquinarias, cementos, arroz, marmol y azúcar.

—Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, zarpó a las quince horas de hoy, la motonave "Príncipe Alfonso", conduciendo pasaje, carga general y la correspondencia.

—De Lepe, en lastre, llegó el laud "Santa Eugenia"

—Para Sevilla, en lastre, salió el vapor "Carmen Millán".

BUQUE QUE SE ESPERA

Mañana llegará a este puerto procedente de los de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general, la motonave "Plus Ultra".

AUTORIZACIONES

Se le concedieron para que el vapor "Lofonio", atraque al muelle Reina Victoria.

—Idem para que los balandros "Daniel", "Rosa", "Alejandro" "Número 2" y el bote "Guillermo", puedan pasar por los caños del Arsenal de La Carraca, para alipar y recoger mercancías.

RECLUTAS

En la motonave "Príncipe Alfonso", marcharon hoy a Canarias, más de cuarenta reclutas de Marinería a prestar sus servicios en aquellas Islas.

Cartera de noticias

POR VIAJAR GRATIS

La Guardia de Seguridad presentó en la comisara de policía al que manifestó llamarse Manuel Coronado González, de 22 años, coltero, marinero, natural de Redondela (Pontevedra), el que fué detenido en la estación férrea por el agente de policía de servicio en la misma, por viajar sin billete, siendo entregado a los citados guardias para su conducción a la comisaría.

SE NIEGA A PAGAR

Los serenos presentaron en la repetida Comisaría a los que manifestaron llamarse Ramón Otero Reinoso, de 43 años, casado, cochero, con domicilio José Marenco Gualter número 17, a Manuel González Monge, de 24 años, casado, jornalero, con domicilio San Bernardo número 17 detenido este último a petición del primero, porque desde las doce y treinta horas que alquiló el coche que guiaba hasta las cuatro y treinta horas, se negó a pagar doce pesetas, manifestando no tenía dinero.

MUJERES QUE RIÑEN

La guardia municipal condujo a la comisaría de policía a las que dijeron llamarse Carmen Hidalgo Jiménez, de 22 años, soltera, sirvienta, con domicilio en calle Pasquín número 31, y a Ana Prim Reinaldo, de 34 años, soltera, sirvienta, con domicilio en la misma calle número 15, detenida esta última en la Pastelería Viena, establecimiento sito en la calle Duque de Tetuán, en cuya casa está sirviendo, por agredir a la anterior con una botella causándole lesiones.

COME Y NO PAGA

Manuel González Monje, que en otro lugar mencionamos, fué acusado en la comisaría de policía por los serenos, a virtud de denuncia del camarero Luis Díaz Celis, de 35 años, por que en el baile "Zapico", situado en la calle Doctor Ramón y Cajal, consumió 21'35 pesetas, negándose a abonarla por carecer de dinero.

MALEANTES DETENIDOS

La policía presentó en la comisaría de su Cuerpo, a los conocidos maleantes en delito contra la propiedad, Antonio Deduy García "Don Líquido", de 19 años, sin oficio ni domicilio, y a José Rodríguez Andrés, de 17 años "Botones", natural de Puerto Real, con domicilio Arbolí número 16,

Dichos sujetos fueron detenidos en la Estación férrea.

POR UN PERRO

La guardia Municipal da cuenta de que la joven de 12 años Francisca Gutiérrez Leal, con domicilio en los Glacis, 2, ha sido curada en el Hospital de San Juan de Dios, de mordedura en el muslo derecho, que le causó un perro de la propiedad de Jesuchy Parrado, de nacionalidad húngara, la que en un principio se negó a enrregar el animal, haciéndolo después.

El can fué coducido a los fosos para su observación.

CONATO DE INCENDIO

Se produjo, ayer tarde, en la calle de Jabonería, 13, en la habitación que ocupa Teresa Moreno García.

Se redujo el fuego a quemarse un jergón de paja.

Varios cubos de agua, que arrojaron los vecinos, fué lo suficiente para que el pequeño fuego se extinguiera.

Desde luego hubo alguna alarma en el vecindario, que cesó cuando conocieron que el suceso carecía de importancia.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Enero, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Febrero

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 Febrero

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida de Cádiz 12 Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz el 1 Marzo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK

El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 19 de Enero, de Valencia el 20, de Málaga el 22 y de Cádiz el 23 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Vew-York.

Próxima salida de Cádiz el 25 Marzo

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcacelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida de Cádiz el 20 Febrero

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicionel de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para ios principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.417

Enero 16 Viernes

Dos palabras más, sobre lo mismo

Hemos contestado en estos días al fondo del último número de "Ciudadanía", y a un punto concreto del largo artículo de Boy. Hoy vamos a acabar con Boy. Quiero decir que vamos a acabar de contestarle.

Con respecto al fondo de todo el largo y trabajoso artículo de Boy, nos remitimos en un todo a cuanto dice nuestra "Nota del Día" de hoy, resumen de polémica y fijación de puntos de vista. No queremos cansar más al público repitiendo lo mismo por centésima vez. Sólo decimos a Boy que es inútil al pretender que comulguemos con ruedas de molino.

"¡Qué mayor alegría para nosotros—exmacla Boy—que habernos equivocado! Porque si Pemán hiciera "oidos de mercader" a los diablos que le rodean y le llevan y le traen, e inspirándose en los mismos altos móviles de conveniencia para Cádiz y para la causa de la Monarquía, coincidiera con Carranza en que el "tercer puesto" debe ser para ese genral prestigioso..., entonces: tndríamos formada la candidatura ideal para Cádiz, que sería la de Pemán, José León y Goded."

Es demasiado burdo, eso de querer hacer creer que Carranza convida a Goded al tercer puesto El desdichado razonamiento de Boy, debe volverse en este otro. Si Pemán logra solito y con su fuerza conquistar el tercer puesto, entonces triunfará la candidatura José León, Goded... y Pemán. Y entonces —añadimos nosotross—Carranza pretendrá todavía decir al público, con la sonrisa del prestidigitador que termina un juego, sin que le vea la trampa: ¿Ven ustedes cómo "he sacado" también a Pemán? ¿Ven ustedes cómo eran nerviosismos de LA INFORMACION todo lo demás...?

* * *

Otra de las alegaciones de Boy, es que, según él LA INFORMACION se olvida de que Carranza, al ser nombrado nuevamente Alcalde por este Gobierno, csó en todo compromiso político, si lo hubiera tenido, con la U. P.

¿Y quién ha dicho la contrario? Por lo visto Boy no ha leído con detenimiento nuestras palabras en el artículo del día 11 pasado: "¿Que "no exista un compromiso político" entre los señores Carranza y el antiguo jefe de la U. P. a que ellos no pertenecian? "Convenido". Pero hay en la vida algo más que compromisos políticos..."

* * *

Lo que no puede pasar: lo que si merecería ya que subiéramos un poco el tono, es la desahogada afirmación de Boy: "Para LA INFORMACION antes que los intereses de la ciudad están los intereses de partido."

El que conozca la historia de política local de este diario, no podría menos de leer con risa más que con indignación esa frase, sobre todo sabiendo que viene... ¡¡de los amigos políticos de Carranza!!

Lo que ponemos nosotros, si, por encima de todos los intereses, son nuestras ideas claras y firmes que no estimamos servidas por el candidato traído por el Alcalde.

Lo que no hacemos nosotros es agachar servilmente, como otros, nuestro criterio, y ponerlo a los pies del nuevo Mesías anunciado por el Alcalde Porque no podmos olvidar que, hace unos meses, cuando solo nosotros sabíamos el proyectado advenimiento de ese Mesías, fuimos consultando la opinión de muchos gaditanos—incluso de alguno de los que oyeran el discurso del Alcalde el sábado pasado—y todos "unánimemente" reaccionaron como nosotros: apreciado la idea como una perturbación para la política gaditana y rechazando el nombre como incompatible con las ideas más elementales que profesaban los consultados.

Y han bastado unas palabras del Alcalde para que, de repente, algunos de los gaditanos, vean cifrada la salvción de Cádiz en el candidato en quien nunca pensaron y en quién hace unos meses veían toda clase de peligros. Nosotros tenemos nuestras ideas más firmes y más definidas.

El Infante Don Jaime visita a Cádiz

(-) (-) y San Fernando (-) (-)

SALIDA DE S. A. DE SANLUCAR

Como decimos en la información del Gobierno Civil, a las siete y treinta de la mañana salió en automóvil con dirección a Sanlúcar, el Goberador civil interino don Francisco de la Rosa.

A las nueve y treinta próximamente llegó a dicha población. Ya en ésta supo que el Infante había demorado su salida de la Marismilla hasta las once de la mañana.

A esta hora llegó S. A., embarcado, al muelle de Bonanza, dodne esperábanle además del señor La Rosa, el goberador militar de la plaza, general Saliquet, acompañado de su ayudante comandante señor González Unda; capitán de Estado Mayor de este Gobierno militar; alcalde de la población don Laureano Soto, juez municipal don Manuel Soto, el arcipreste, el ayudante de Marina y demás autoridades y verios aristócratas.

El Infante llegó acompañado del Duque de Tarifa, el de Arión y el vizconde de la Armería, que viene con Su Alteza desde Madrid.

Seguidamente ocuparon los autosmóviles marchando en el del Infante además de éste, el vizconde de la Armería y los d las demás autoridades, emprendiendo todos la marcha hacia San Fernando.

EN SAN FERNANDO

Próximamente a la una menos cuarto, en el auto de su hermano el Infante don Juan, llegó procedente de Sanlúcar de Barrameda S. A. el Infante don Jaime, acompañado del distinguido aristócrata conde de la Armería.

Le seguían en otro coche el Gobernador civil interino don Francisco de la Rosa, el teniente coronel jefe de esta Comandante de la guardia Civil señor Fernández Trujillo, y el secretario auxiliar del señor gobernador, don Joaquín Bustelo.

Al llegar Su Alteza frente a la Capitanía General del Departamento, se apeó del coche saludando a la primera autoridad de Marina del mismo, Excmo. Señor don José Gonz6lez y González, almirante de la Armada, el general jefe de Estado Mayor y otros jefes.

La guardia personal de S. E., rindió a S. A. los honores correspondientes.

A los breves instantes, el Infante y sus acompañantes continuaron hacia Cádiz para almorzar en el Hotel Atlántico, no dirijiéndose en aquellos momentos a la residencia de su augusto hermano el Infante don Juan, por encontrarse éste efectuando prácticas de mar a bordo de un torpedero.

De regreso de Cádiz, llegó de nuevo a esta población próximamente a las cinco en el mismo auto de su hermano, efectuando en él un largo paseo.

Ya casi anochecido llegó al chalet de "Nuestra Señora del Carmen", donde reside el infante don Juan, para cenar con él y pasar en dicha finca la noche.

Solicitada telefónicamente autorización por el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento para ir a cumplimertarle, Su Alteza le relevó de ello significandole su agradecimiento.

Se desconoce en que invertirá el día de mañana S. A. el Infante don Juan, hasta la hora del expreso, en el que marchará.

Como el viaje lo realiza de riguroso incognito, no se le han efectuado honores, ni llevado a cabo visita oficial alguna.

Fuerzas de la guardia civil se hallaban convenientemente dispuesta, por los lugares que debía recorrer el Infante.

El Infante en Cádiz

ALMUERZO EN EL HOTEL ATLANTICO.—DA UNA VUELTA ALREDEDOR DE LA CIUDAD.—VISITA DETENIDA A LA CATEDRAL

Proximamente a la una de la tarde y en automóvil, acompañado de su secretario, llegó a Cádiz dirigiéndose seguidamente al Gran Hotel Atlántico, Su Alteza Real el Infante don Jaime, procedente de San Fernando.

Ambas personalidades almorzaron sólos en el mencionado Hotel.

Durante el almuerzo, Su Alteza fué cumplimentado por el alcalde accidental de la capital, don Antonio Millán.

Terminado el almuerzo, solió al "hall" donde tomó café.

A las tres menos cuarto abandonó el Hotel, accediendo a posar ante los redactores gráficos que esperaban a la puerta del establecimiento.

A continuación, el Infante y su secretario se dirigieron a pie por el Campo del Sur a la Catedral, donde acompañado por el inspector de policía señor Galera y agente señor Jaldón y del personal subalterno de la Basílica, recorrieron detenidamente, bajando a la cripta, de la que don Jaime hizo grandes elogios.

Después admiró todas las valiosas alhajas que encierra el primer templo de nuestra ciudad, ensalzando su gran mérito.

Visitó también la sala de reliquias y por último el coro, para todo lo cual tuvo frases elogiosas.

El augusto visitante oró unos minutos aste el Altar Mayor.

A las tres y media abandonó la Catedral, marchando por la calle Alfonso el Sabio (siempre a pie) y Plaza de Isabel II al Paseo de Canalejas, Paseo de Labra (aquí el Infante se detuvo a contemplar el monumento a las Cortes, que calificó de grandioso), Alameda de Apodaca, que encontró lindísima, y por frente a los cuarteles de Artillería regresó al Atlántico.

Aquí tomó el coche, regresando a San Fernando, no sin haber antes dedicado singulares elogios al Hotel.

Durante la visita a la Catedral, los señores Galera y Jaldón informaron ampliamente a Su Alteza de cuanto de bueno encierra nuestro primer templo.

El público que circulaba a esa hora por los paseos se dió perfecta cuenta de la presencia del Infante.

Don Jaime, después de admirar el monumento de las Cortes, se sentó un rato al sol, en la plaza de España.

También visitó al Infante en el Gran Hotel Atlántico, el gobernador civil interino señor La Rosa.

NOTA DEL DIA

Llevamos unos cuantos días de polémica animada y viva aunque, afortunadamente, mesurada por ambas partes. Y creemos llegada la hora de hacer un poco de recapitulación y de resumen, para recordar y fijar los puntos concretos de nuestra posición, en medio de la maraña de digresiones episódicas, que, a esta, como toda polémica se empiezan a unir.

No somos tan escépticos como el colaborador de "Ciudadanía", que ha proclamado elegantemente que "no cree en la bondad de las caricias de Febo, como remedio terapéutico para estas cuestiones". Nosotros creemos en la ventaja de que se discutan las cosas a la luz del Sol. Pero creemos también que toda polémica necesita una severa disciplina y un ontínuo volver a los puntos de arranque, ahogados por la frondosidad de las digresiones, para no convertirse en un charloteo inútil que solo sirve para regocijar al público como un partido de boxeo o de fútbol.

Y el punto de arranque de la actual polémica fueron unas afirmaciones nuestras que, aunque repetidas hasta la saciedad, hemos de resumir hoy todavía.

Sostuvimos, desde un principio, que la candidatura Pemán-León Carranza era la de nuestras preferencias. Anunciamos, cuando se empezó a rumorear, que la aparición del nombre de Goded perturbaría, la candidatura de esa pareja, porque necesariamente entonces la candidatura de mayorías quedaría consumida por los nombres Carranza-Goded, quedando Pemán sólo, para luchar por su cuenta, con su fuerza propia y sin contar con amparo alguno de Carranza. Y ahora, anunciada y recomendada ya por el Alcalde oficialmente la candidatura de Goded, hemos dicho que la situación que anunciábamos (candidatura municipal Carranza-Goded, y Pemán a luchar sólo por su cuenta) se había producido ya.

Eso es todo lo que hemos dicho. Entiéndase bien, que nuestras afirmaciones no han tenido el carácter de "peticiones", sino de "constancia de hechos y de posiciones". No hemos "pedido", como cree "Ciudadanía", un puesto de mayoría para Pemán; hemos hecho constar, para definir posiciones, que hoy por hoy, en esas circunstancias, Pemán no recibe nada del Municipio y lucha exclusivamente con su propia fuerza.

Ni hemos dejado de reconocer, que Carranza estuviera libre de compromisos políticos con Pemán; ni tampoco hemos dejado de reconocer, que, en la actitud de Carranza, al traer a Goded, habría sin duda una raíz de deseo excesivo de buscar valedores para Cádiz, que la absuelve desde el punto de vista ético, aunque no desde el punto de vista de oportunidad política. Creemos que no puede llegarse a más. Hasta hemos tenido la prudencia de pasar, como sobre ascuas, sobre nuestra particular apreciación de esa conducta de Carranza, no desde el punto de vista político (pues hemos reconocido su falta de compromisos concretos), pero sí desde el punto de vista puramente humano y general. No nos hemos detenido a hablar de esto con la viva crudeza a que nos daba derecho, no un pacto político, que Carranza no tenía con nosotros, pero sí un largo saldo acreedor de apoyos y sacrificios que nosotros tenemos con Carranza.

¿Qué más se quiere de nosotros? No hemos hecho mas que puntualizar hechos ajenos y consecuencias inevitables que de esos hechos se derivan. Y lo hemos hecho con una absoluta parquedad de comentarios y una total economía de desahogos pasionales.

"Ciudadanía", órgano provisional de Carranza, lo ha remachado bien: Carranza no tenía compromiso alguno con Pemán; Carranza era absolutamente independiente y al traer a Goded, no ha hecho otra cosa sino utilizar esa independencia suya. Perfectamente. Pues la política de Pemán no ha hecho otra cosa sino utilizar esa misma independencia para enjuiciar y hablar de la política de Carranza, con la soltura que le permite esa ausencia de anterior pacto político por Carranza proclamada y esa ausencia de actual pacto electoral por Carranza querida.

"¿Es que Pemán no se siente con fuerza para ir a las próximas elecciones y conquistar en ellas el puesto a que aspira?", pregunta enfáticamente "Ciudadanía". Sí—le contestamos—. Pemán se siente con fuerzas sobrada para ello. Pero a LA INFORMACION le interesa hacer constar que estas fuerzas son las suyas, exclusivamente las suyas. Porque los que podían haberle sumado otras fuerzas, no le han dado nada. Pemán ha quedado excluído de la candidatura municipal numéricamente porque ha sido ya absorbida por dos nombres; moralmente porque uno de estos nombres, tenía que lastimar necesariamente a Pemán y los suyos. Pemán, porque así se ha querido, va a las elecciones sólo, independiente. Y esta soledad y esta independencia es la que se ha reflejado en las páginas de LA INFORMACION donde por lo visto, se echa de menos una incondicionalidad que no sabemos con qué razón se quiere pedir.

¿Esto quiere decir que estamos "frente a frente" de la Alcaldía, como insinua un redactor de "Ciudadanía"? ¿Esto quiere decir que aceptamos pactos contrarios? Esto quiere decir nada más que lo que hemos dicho: que estamos solos, que perdemos en comodidad electoral todo lo que ganamos en independencia.

Ni la admiración que tuvimos siempre por una gran parte de la obra administrativa del señor Carranza, disminuirá, ni le faltará nuestro aplauso para muchas cosas. Pero tanto su obra administrativa, como su orientación política, serán juzgadas por nosotros sin condescendencia a las que nada nos obliga. Nos produciremos con respecto al señor Carranza, con la misma absoluta independencia con que él se ha producido, con respecto a nosotros, ante la futura contienda política.

Joyas de la literatura

Lo que han de hacer los ingenios grandes cuando los murmuran.

Un lebrel irlandés de hermoso talle,
bayo entre negro de la frente al anca,
labrada en broce y ante la carlanca,
pasaba por la margen de una calle;

salió confuso ejército a ladralle,
chusma de gozques, negra, roja y blanca,
como de aldea furibunda arranca
para seguir al lobo en monte o valle.

Y como escriben que la diosa trina,
globo de plata en el celeste raso,
los perros de los montes desatina,

este hidalgo lebrel, sin hacer caso,
alzó la pierna, remojó la esquina,
y por medio se fué su paso a paso.

LOPE DE VEGA.

Rimas del licenciado Burguillos.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Cuando yo era chico estaba en la creencia que mientras más cerca se está del fuego más debe sentirse el calor; física, química y lógicamente así debiera ser; pues no señor. En esta Torre estoy más cerca del sol que todo Cádiz, salvo las torres de la Telegrafía y la chimenea de la Fábrica de Electricidad que poco se llevan de altura con ésta, pero como en ella no se sube nadie, mantengo que los más altos somos los señores Pazo y yo.

Pues a pesar de todo, y que casi rozamos el pelo de la ropa del Sol y tenemos confianza con él, hace aquí arriba más frío que en la Siberia.

Y digo la Siberia, porque acabo de retirar ahora un anteojo, he visto sus montañas y llanuras nevadas y los habitantes andan, como se dice, tan frescos: es más, que ni por casualidad se vé una "trinchera" en los hombres, ni un abrigo de pieles en las mujeres.

Todo tiene su explicación y ésta la dá la radio. Consiste, según ella, el que haga más frío ahora en España, en que como nos hemos llevado unos siete años sin saber lo que eran unas elecciones y sin notar en ese tiempo la clase de frescura que se deja caer por todas partes, resulta que, perdida la costumbre y hechos al calor de tantos años, sentimos doblemente el frío al ponerse en movimieento en nuestros días el gigante volante electoral, que hace tiritar a unos de espanto, ante la magnitud de lo no conocido, y a otros de frío, porque conociéndolo nos quedamos, lo que se dice, de nieve, al pensar que volvemos a construir la bola de ídem, y vengan bolas y venga nieve. ¡Sabe más mi radio...!

ALL.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Fulgencio, ob. y cf. y San Marcelo I papa y mártir.

SANTOS DE MAÑANA

San Antonio Abad y confesor.

JUBILEO

Hoy: En la iglesia de Santo Domingo.

Mañana: En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas por la Cofradía del Nazareno.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 17 al 18 de Enero celebra vigilia ordinaria en el Orotorio de la Santa Cueva el turno quinto San Juan Bautista de la Salle.

Dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por el eterno descanso de don Francisco Reyes Zajara, adorador activo del Turno.

El próximo domingo 18 a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Sala de Guardia de la Santa Cueva (entrada por la calle San Francisco), la Junta en la cual se ha de designar la persona que a juicio de la misma deba ser Presidente de la Sección durante el presente año, candidatura que ha de ser propuesta a la Junta general el domingo 25.

Dada la importancia del acto es de esperar no dejen de concurrir ninguno de los señores que están citados y que tiene derecho a voto, poniendo de su parte cuanto puedan porque dicha votación sea lo más beneficiosa a los intereses de la Obra.

O UN PARTIDO MAS O

El plan de los Clubs se presenta sumamente interesante: unos partidos "preliminares" allá, por septiembre; en seguida el campeonato regional, bien peleado; después la Liga, con sus partidos de ida y vuelta; entremezclados, aprovechando las fechas libres y los días festivos no domingos, uos partiditos amistosos todo lo más reñidos que sea posible para que la taquilla se anime; el campeonato de España ¡grn pelea!, y para remate..., se prepara alguna excursioncita al extranjero. Y en septiembre vuelta a empezar.

Y para algunos "primates" unos partidos internacionales. A los que no se añaden otros de preparación porque... bastante gastados están con todo lo demás.

Eso es lo que tiene que hacer un jugador al que le pagan muy bien, le dan unas excelentes primas y no le ponen cortapisas para que él se divierta todos los días de la semana con buen vino y no tan buenos cabarets o similares.

Claro que en el plan de trabajo hemos silenciado, porque era de suponer, lo que se llama el entrenamiento, pues la casi totalidad de los profesores que tienen los equipos entienden que los muchachos todos, sin distinción, porque no es cosa de ponerse a distinguir entre unos y otros, entre las facultades de unos y de otros, necesitan, mucho entrenamiento para que el domingo estén en forma y ¡no se agote!

—No se les puede dejar ni un día, que dice mister Wolf.

Y como también dice el directivo señor Rechufer:

—Con el dineral que cuesta cada uno.

* * *

Leí días pasados lo que declaraban dos altos directivos catalanes. Que los Clubs tienen que convertirse en Sociedades Anónimas. Ahora no lo son aunque lo parecen. Si bien son unas sociedades que gastan con explendidez en la adquisición de material y luego no pueden repartir dividendos. Al contrario, casi todas cierran con déficit.

Eso indica que los financieros directores no "ven" con claridad el negocio, han desnivelado la ley de la oferta y la demanda y no precisan el verdadero valor de la materia prima. Se parecen un poco a la Tabacalera. Que si una libra de tabaco sirve, por ejemplo, para hacer cien cigarros, se las amañan para que sigan doscientos cigarros. Así están de delgaditos que da lástima hasta el encenderlos. Pues eso hacen nuestros financieros. Un jugador puede dar para cincuenta partidos al año ¡que ya es dar! No importa. A sacarle el jugo. Que juegue bien.

Y si con la Tabacalera tenemos que transigir y no hay más remedio que fumar los tres pelos, siete troncos, cinco miligramos de polvo y cuatro trocitos de tabaco envueltos en un papel, porque no dan otra cosa, n cambio esos jugadores pierden condiciones, se gastan, se fastidian, se agotan... o se convierten en unos buenos administradores de sus facultades y total es lo mismo para los resultados prácticos, y por eso no se debe pasar.

* * *

Hemos empezado exponiendo el plan que desarrolla en el año un Club de futbol. Y por si esto es poco, se añade la brega a que les someten con los entrenamientos. Y para completar ni descansar el verano. La explotación más disparatada.

Con los campeonatos regionales y de España y el torneo de Liga hay más que suficiente para hacer producir a un jugador. Pues no contentos con esa agotadora temporada se ha vuelto este año al "desenfreno" de los partidos amistosos.

Estas directivas quieren explotar a los jugadores por los que han pagado disparates. ¿Quién les tiene la culpa de haberles hecho? Y piensan además en cómo, con esas situaciones económicas cada vez van creando un ambiente que paulatinamente les va asfixiando. Lo curioso es leer ahora como quien dice el principio:

—El jugador Fulano está poco cansado y necesita descanso.

¡Dios mío! ¡Si ya necesita descanso! ¡Pues cómo estará en Mayo.

Y para arreglarlo (y nada digo de cómo se van ya multiplicando los lesionados), conciertan partidos amistosos.

Si los clubs pensasen un poquillo en su negocio verían cómo les conviene no explotar con exceso a sus jugadores. Los que sueñan con triunfos esta temporada, para estar "siempre" en condiciones de poder lograrlo. Y los que no tengan una aspiración tan inmediata, para no llegar a la próxima temporada, en que puede resindir su ideal con el equipo agotado y sin posible reposición.

* * *

Muchas pesetas, muchos partidos, muchos entrenamientos. Aquí todos mucho. Todo a lo grande. Ande o no ande, caballo grande. Me faltaba un detalle: mucha explotación. De los jugadores para los clubs y de los clubs para los jugadores. Después de todo, cuando se pierde un partido no faltan pretextos para la disculpa. El jugador que no quiere agotarse se hace reservón y así le va al pelo. Total, por lo que le digan los periódicos... Y el que lo entrega todo, se agota. A éste acaban por no decirle nada los periódicos. orque lo dejan sin jugar.

Véase para lo que sirve el haber pagado por él aquellas "muchas pesetas".

De donde se deduce que esa suma de muchos, muchos y muchos, da un total de menos cantidad fabulosa. Para que luego digan que si Pitágoras... Pues, si, Pitágoras no es un guasón, sino un señor que no engañó a nadie. Porque todos esos factores que en apariencia nos deslumbraban, esas pesetas, esos partidos, esos etrenamientos, habían llegado a tal grado de desporporación, de error, de equivocación que se habían convertido en elementos negativos.

El directivo señor Rechufer que se ha enterado de que yo escribía todas estas cosas, me da dicho:

—Exigen los socios...

¿Cuáles? ¿Esos que se han inscripto en las listas del Club para que les salga más barato el asistir a los partidos? Pues, esos mismos, en cuanto le venga la mala al Club, porque no pueda ganar el campeonato o el Torneo a causa de hallarse agotados sus jugadores, esos pasarán a ser otro factor negativo. Esto es, que se darán de baja.

Y después de todo, a esos y al público del fútbol lo que le interesa es que haya riña. Eso de los partidos amistosos, como no vayan envueltos con esa capa pero que en el fondo haya una honda rivalidad, no les interesa.

Pero, se me dirá ¿si eso de los partidos amistosos no es, en resumen, sino un partido más, tal vez dos?

¿Uno? ¿Dos?

El jugador ha ido dando sus energías. ¿Dónde está su límite definitivo? Parece que llega, parece que se acerca. Se le hace jugar un partido más. Sólo uno. El innecesario. El que señala su agotamiento. El que lo trunca.

Seguirá aún en muchos partidos. Pero al final, aquel partido de más será el que sobre. El que sobró. El que no se debió jugar.

JOSE MARIA MATEOS

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Sección primera. Causa por estafa contra Francisco Contreras Feria, incoada en el Juzgado de esta capital.

La acusación fiscal estimaba al procesado como autor de un delito de estafa de fluído eleéctrico y pedía se le impusiera la pena de tres meses de prisión y 400 pesetas de multa.

Ejercita la acusación privada el Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, cuya acción defiende el letrado don Luis Alvarez Ossorio y hace suya la calificación del Ministerio Fiscal.

Defendió al procesado el letrado don Joaquín Martínez de Pinillos, que demandó la libre absolución.

Practicadas las pruebas, en el juicio oral, el Ministerio Fiscal retiró la acusación estimando que los hechos solo son constitutivos de una falta de la competencia del Juzgado Municipal a cuyas conclusiones se adherió también la acusación y quedó la causa para sentencia.

CORRUPCION DE MENORES

En la misma sección causa del Juzgado de San Fernando, contra María A. Leocadia Mesa, para la que interesa el señor fiscal la pena de tres años de prisión y 2.000 pesetas de multa.

El defensor señor Beltrami, solicita la absolución.

Mantiene ambas partes, informan y queda conclusa la vista y para sentencia.

JUICIO PARA HOY

Cádiz. — Estafa. — Fernando Muñoz Fernández. — Abogados, Sres. Alvarez Ossorio y Farfán, y procuradores señores Ortega y Cárdenas.

LOPIN.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Para hoy viernes estreno [illegible] titulada, "Novedad[illegible] treno de la [illegible] rtagó la [illegible] producci[illegible] Perdido"[illegible]

El nuevo general de Artillería, don : Fernando García-Veas y Madero :

Un simple recordar de la historia contemporánea y un breve pensar en nombres y casos en los anales de la provincia gaditana nos dan la apología de tanto preclaro varón que Cádiz diera al mundo.

En las Universidadees, en los Seminarios y en las Academias, todo joven que estudia tiene dentro de su alma un templo de Delfos al que, apenas obtenido el primer aprobado, o puesto el uniforme de cadete o la beca roja, van a consultar el famoso oráculo de Apolo y se ven en un mañana de Presidente del Tribunal Supremo, Príncipe de los Ejércitos o Cardenal.

Llegan pocos, porque lo bueno y lo caro escasea en el mundo: hay más hierro que oro; más vidrio que brillantes y más gorriones que águilas.

La provincia de Cádiz puede ufanarse de haber dado hombres, de los que escasean, en todas las ramas del saber humano.

Hoy es un portuense, el pundonoroso coronel de Artillería don Fernando García Veas, que asciende a general, y Cádiz ha de rendirle tributo al hombre que llegando por sus propios méritos a esa jerarquía del Elército, no se le vió jamás en los elevados cargos que ocupó más que una verdadera modestia, hija de su bondad y caballerosidad exquisita que no desentonó nunca con los oros de estrellas, emblemas y cruces y que ahora los entorchados y el fajín que lo elevan a la gloria que el oráculo predijera le harán tan modesto y cariñoso cual si volviera por su simple estrellita de alférez.

No va a ser la pluma, guiada por la amistad la que ha de decir quien fué antes de ayer el cadete señor García-Veas; quien era ayer el coronel y quien es hoy el general, lo dice con máxima imparcialidad su hoja de servicios que es ésta:

Servicios y circunstancias del coronel de Artillería D. Fernando García-Veas y Madero.

Nació el día 10 de Enero de 1869. Ingresó en el servicio, como alumno de la Academia de Artillería, el primero de mayo de 1885, siendo promovido al empleo de alférez-alumno el 27 de febrero de 1889, y al de primer teniente de dicha Arma, por terminación de estudios, el 23 de marzo de 1891. Ascendió: a capitán, en octubre de 1902; a comandante en noviembre de 1912; a teniente coronel en marzo de 1927.

Sirvió: de primer teniente, en los segundo y 13.º batallones de plaza. Con motivo de los sucesos de Melilla de 1893-94, embarcó con sus compañía del primero de dichos batallones el 24 de octubre de 1893 para dicha plaza en la que permaneció prestando servicios de campaña hasta el 18 de enero del año siguiente, que con aquélla se reintegró al Cuerpo en la Península, habiéndosele dado las gracias de real orden por el valor, abnegación y disciplina durante las operaciones realizadas en el mencionado territorio; posteriormete pasó destinado a la Escuela Cetral de Tiro (Sección de Cádiz), y asistió en noviembre de 1902 a la segunda parte del curso de instrucción de Costa celebrado en Ceuta; de capitán, en la comisión liquidadora del 11.º batallón de plaza, segundo batallón de plaza, Comandancia de Cádiz, de profesor en la Academia del Arma, de ayudante de campo del General García Peña, Comandancia de Algeciras, y de profesor de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro; de comandante, en las Comandancia de Gran Canaria y Cádiz, y de ayudante de campo del General don Miguel Primo de Rivera, y de teniente coronel mand la Comadancia de Algeciras y el cargo anexo de Director del Parque de Artillería de la plaza, y n la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, en la que desempeñó los cargos de jefe del detall y de estudios. Asistió en marzo de 1924 al curso de tiro preparatorio de Costa y de tiro de Costa con auxilio de la Aeronáutica, en sus dos ramas, de Aviación y Aerostación, desarrollados en Cádiz por la Sección a que pertenecía, y a los de Costa, para capitanes próximos al ascenso y al experimental de Costa y posición, para jefes, verificados en septiembre y octubre de 1925 en las plazas del Ferrol y Pontevedra, respectivamente, por la referida segunda sección.

De coronel, ha ejercido el mando del regimiento de Costa núm. 1, y, desde febrero de 1929, viene desempeñando el cargo de director d la Escuela Central de Tiro. En 1928, asistió al curso de tiro de Costa, celebrado en Pontevdra y Ferrol, y en 1930, al de información para el mando.

Ha desempeñado diferentes ee importantes comisiones del servicio de carácter técnico-profesional, entre ellas, en 1910, la de visitar Francia, Inglaterra, Alemania y Suiza para estudiar toda clase de aparatos aplicables al tiro de baterías de Costa; en 1923, las de presidente de las designadas para estudiar en Italia, Holanda, Bélgica, Alemania y Francia los sistemas de dirección de tiro de las baterías de Costa, y de la mixta encargada de preparar las experiencias relativas al tiro real de bombas desde aviones, determinar reglas de tiro para Artillería contra aviones, y la de formar parte de las mixtas nombradas para los trabajos previos de experiencias de Artillería y Aviación y redacción del programa del curso de tiro de Costa que se celebraron en el año siguiente en los Alcázares y Cádiz, respectivamente; las de presidentes de la ponencia encargada de la redacción de los anexos IV y VII del reglamento para la instrucción del tiro de Artillería de Costa y contra los dragaminas, y de la mixta señalada para la redacción del reglamento para el empleo de la Aeronáutica en la observación del tiro de la Artillería y reconocimiento de objetivos, y en su actual empleo, en 1929, la de director de los cursos de especialidades de Artillería de Costa, jefes de pieza, telemetristas, telefonistas y temetristas-aparatistas.

Es autor de la obra titulada "Corrección de las tablas de tiro por la altitud de las baterías".

Tomó parte en los sucesos de Melilla de 1893-94, de primer teniente, y se halla en posesión de las siguientes condecoraciones:

Tres cruces blancas de primera clase del Mérito Militar, dos de ellas pensionadas y de éstas una con pasador "Profesorado".

Cruz blanca de primera clase del Mérito Naval.

Cruz y placa de San Hermenegildo.

Medallas de Alfonso XIII, de los Sitios de Astorga, Ciudad Rodrigo, Gerona y Zaragoza, de las batallas de Chiclana, Puente Sampayo y San Marcial, asalto de Brihuegas y batalla de Villaviciosa, reconquista de Vigo, de plata y oro de las Cortes, Constitución y sitio de Cádiz y de la Cruz Roja Española, del Homenaje a SS. MM. y de la Paz de Marruecos.

El uso de la placa de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz, de la que es socio de honor, y del distintivo del "Profesorado".

Cuenta cuarenta y cinco años y ocho meses de efectivos servicios, de ellos cuarenta y un años y diez meses de oficial; hace el número cuatro en la escala de su clase; se halla bien conceptuado y está clasificado apto para el ascenso."

Después no hay más que decir, sino que con todo corazón felicitamos al señor García-Veas, al propio tiempo que por su merecido ascenso, por su designación para el cargo de general segundo jefe de la Base Naval de Cádiz, lo que nos satisface doblemente por seguir entre nosotros en tan delicado y alto cargo, en el que le deseamos los mejores aciertos y éxitos que seguramente redundan siempre en beneficio de la Patria y de la prestigiosa arma de Artillería.

ANTONIO LOPEZ LAGUNA.

Desde San Fernando

ASCENSO

Al inmediato empleo de capitán, ha ascendido nuestro querido amigo el distinguido oficial de Infantería, don Eugenio Pérez Gutiérrez, a quien afectuosamente felicitamos.

VIAJEROS

Regresaron a Madrid el subgerente de la Sociedad Española de Construcción Naval, don José María Cervera y de Castro, y el ingeniero de dicha entidad don Manuel García Díaz.

ENFERMOS

Guardan cama sufriendo fuerte ataque de gripe, nuestro distinguido y querido amigo el señor conde de Ibangrande, y su simpática hija Angelita.

También lo está el concejal de este Ayuntamiento, don Carlos Bueno.

COMPAÑIA

Esta noche por la compañía Cano-Tovar, es estrenada en el teatro de las Cortes, la notable obra "Los andrajos de la púrpura", del insigne don Jacinto Benavente.

A INGLATERRA

Para asistir a unas pruebas de artillería, ha marchado a Barrow-in-Furness (Inglaterra), el distinguido ingeniero artillero al servicio de la S. E. de C. N. en estos talleres, don Juan Sáinz de Bustamante.

NECROLOGIA

Nuestro estimado convecino don Manuel Rivada Muñoz, ha tenido la desgracia de perder al más pequeño de sus hijos, cuyo sepelio tuvo lugar en la tarde de hoy, acompañándole en esos momentos muchas de sus amistades.

PREDICADOR

Al ilustrado sacerdote, paisano nuestro, don José M.ª Franco Delgado, le han sido encomendados los sermones correspondientes al tríduo de desagravio que se ha de celebrar en la Iglesia Parroquial Diocesana, en los próximos días de Carnaval.

GUIA-ANUARIO

En la tercera decena del presente mes, será repartida la interesante publicación "Guía Anuario de San Fernando y del Departamento", de la que es autor nuestro querido compañero de la Prensa, don Gaspar Fernández de León.

NATALICIO

En la inmediata población de Chiclana ha dado a luz su primer hijo, la joven señora doña Victoria Romero y Rodríguez Tenorio, esposa del distinguido médico de la Armada, don Rafael Castro Carmona.

GARCIA BOZANO.

14-1-931.

Jerez de la Frontera

BODA

En la R. e I. Iglesia Colegial han contraído matrimonio la bella señorita Cecilia García del Salto y Díez con el distinguido joven don Manuel Fernández de Bobadilla Ragel.

Bendijo la unión don Francisco Pino Moreno, ante el altar del Stmo. Cristo de la Viga.

Apadrinaron a los contrayentes doña Carmen Díez de García del Salto y don Enrique Fernández de Bobadilla Ragel, testificando don Rafael García del Salto García, don Salvador Hidalgo y Pardo de Figueroa, don Manuel Issasi y García del Salto, don Francisco García Pérez y García Zapata; don Tomás Díez Carrera, don Gabriel, y don Rafael Fernández de Bobadilla, don Pedro Fernández Palacios, don Enrique Gozález Ragel, don Guillermo de Medina Fernández de Castro y don Antonio García Blasco.

Coomo delegado del Juez actuó don Juan M. León Chacón.

Los novios, a los que deseamos una larga luna de miel, salieron en automóvil para Sevilla.

UN JOVEN ARROLLADO POR EL TREN

En la pasada noche y al entrar en la estación el mensajero de Sanlúcar, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el mismo, el mozo Antonio Romero Salguero, de 20 años, domiciliado en Mariñíguez, 10, resultando con graves lesiones.

Trasladado a la Casa de Socorro, fué asistido por el profesor de guardia señor Malle, auxiliado por los profesores señores González Setién, Puerto, Durán, Viaña y Olavarrieta, apreciándole las siguientes lesions: herida por aplastaminto en la pierna derecha con fractura co minuta y complicada, mputándosele por su tercio superior. Herida cotusa en la región frontal, otra en la parietal izquierda y fractura del femur izquierdo por su tercio medio. Pronóstico grave.

Actuó el Juzgado de guardia que era el de San Miguel.

El herido fué trasladado ayer a su domicilio encontrándose algo mejorado.

Lamentamos el desgraciad accidente, que ha dejado inútil para toda la vida a un joven trabajdor, deseándole cure rápidamente.

EL CONCIERTO DE AYER TARDE

Organizado por la A. de C. M., se celebró en el Teatro Villamarta ayer tarde un notable concierto por el célebre pianista Benno Moiserntsch que interpretó el programa anunciado maravillosamente mereciendo los calurosos aplausos de la concurrencia.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó con éxito la interesante película "El Solterón", por Lew Cody.

Hoy "La madonna de los coches-cama"s, basado en la obra de este título, de Mauricio Dakobra.

SALON JEREZ

Continua proyectándose "El desfile del amor".

TEATRO ESLAVA

Mañana debutará la compañía de zazuela de Bejarano.

F. BARRERA.

En memoria del general Las Heras

En el templo Castrense, que lucía espléndida iluminación, tuvo lugar ayer mañana una Misa de Requiem dedicada al que fue Excmo. Sr. General Gobernador Militar de Jaca, don Manuel de las Heras, que falleció en dicha población a consecuencia de las heridas que sufrió a causa de los últimos sucesos (que en paz descanse).

En la nave central se había levantado severo túmulo cubireot de rico paño negro galoneado de oro.

Rodean al catafalco, gruesos blandones encendidos, y contenidos en hermosa candelaria.

Próximamente la hora de comenzar la Misa, llegó en automóvil el Excelentísimo Señor Obispo, quien después de ser saludado en las puertas del templo, por las autoridades y comisiones, que concurrieron al acto, pasó a la capilla mayor ocupando un reclinatorio colocado al efecto Acompañaba al Prelado su familiar de Cámara, presbítero don José Chica.

Como ya se ha dicho, la Misa ha sido dedicada por los de la promoción del general y con la cooperación del Gobernador Militar de esta Plaza. Presidió como más antiguo el comandante de Infantería don Pedro de Andrés Martínez, que hizo los honores, recibiendo en la Castrense a las personalidades que asistieron.

Forman la comisión, además de dicho señor: comandante, don José García Escámez; comandante de Carabineros, don Isaac Llopis; don Francisco García Caro y don Miguel Díaz Olaverri.

Presidió el acto el general segundo jefe de la plaza, don Fernando García Veas, con los señores: segundo comandante de Marina, don José María Fernández de la Puente, en representación del señor comandante, don Julio Várela; coronel del primer regimiento de Artillería de Costa, señor Warletta; coronel del regimiento de Cádiz, don José Enrique Varela; ayudante del general Gobernador Militar de la plaza, Excmo. Sr. D. Andrés Saliquet, que no pudo concurrir por haber marchado a Sanlúcar para acompañar a San Fernando a Su Alteza el Infante Don Jaime; el comandante, don Manuel Morales; en representación del señor Alcalde, el primer tetniente don Antonio Millán.

También concurrieron a la Misa el coronel de Infantería don Joaquín Escolano; capitán de la Guardia Civil, señor Ahumada; en representación del Excelentísimo Cabildo Catedral, su deán muy ilustre señor don Crlos María de Cos, que tomó asiento a la derecha del señor Obispo; por la Facultad de Medicina, el catedrático don Enrique Alcina; coronel de la Zona, don Rafael Fernández Llebret; comandante de Infantería, don Juan Camacho Ferragut; comisario de Guerra de la plaza, don Fernando Ristori; por el regimiento de Cádiz, el comandante don Celestino Rey Joly, con el capitán señor Sanlé y los tenientes señores Delgado y Ruiz Torres; don Ismael Sepúlveda, comandante de Infantería; don José Barranco, capitán de Infantería; teniente coronel de Intendencia, don Lázaro González; teniente coronel de Artillería, señor Ruiz Cardona; médicos del Hospital Militar, Hermanas de San Vicente de Paúl, de dicho beneéfico establecimiento; comisiones de oficiales de los diferentes Cuerpos e Instituciones de la guarnición.

Sobre el catafalco figuraba el ros, sable y fagín del finado.

Las autoridades y personalidades, ocuparon sillones dorados cubierto de terciopelo grana.

Los oficiantes fueron el señor cura Castrense de dicha parroquia, don Luis León Muñoz; capellan de Artillería, don Benito Gazco Santana y capellán de Infantería, don Francisco Manrique Jiménez

La Misa fué a canto gregoriano, así como el responso, "Liberame"; interpretada por los cantores don Enrique Matute y don Francisco Mariscal; pulsando el órgano el profesor señor Verdi.

Terminó el acto después del las doce. El templo se vió concurridísimo de fieles.

Ala familia doliente, reiteramos nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a los de la promoción del finado heroico general.

Junta general en el Círculo Mercantil

Anoche asistiendo numerosos socios, celebró junta general reglamentaria, el Círculo Mercantil e Industrial, de esta población, presidiendo don Francisco de Aramburu.

Se aprobó el acta de la sesión anterior dándose también conocimiento a la Junta de las cuentas del año anterior que fueron aprobadas.

Se leyó la memoria de todo lo acaecido durante el pasado año de 1930, acordándose un voto de gracias a la junta por su ctuación durante el periodo citado.

Se procedió después a la elección de cargo de vocal fundador vacante por renuncia de don Germá Garcés, siendo elegido por aclamación don José del Corripio Rey.

Con ello se dió por terminado el acto.

HOJAS SUELTAS

Han sido ascendidos a oficiales primeros en turno de antigüedad, los segundos de este Gobierno Civil, don Luis del Rosal Caro y don José Bonilla Fraile, estimados amigos nuestros.

* * *

Se cree que en el exprés de hoy llegará a nuestra capital, el que hasta hace poco fué gobernador civil de la provincia, don Gustavo Morales de las Pozas, para embarcar con rumbo a Santa Cruz de Tenerife, ya que ha sido encargado del mando de aquella provincia.

El tiempo

En Cádiz, ayer:
Barómetro, 755-5.
Termómetro, 12.
Viento, Norte.
Cielo, celajería.
Mar, marejada.
En Tarifa, ayer:
Presión, 7.593.
Viento, N.O. flojito.
Mar, rizada.
Cielo, casi despejado.
Horizonte, brumoso.

Sentido fallecimiento

En Chiclana donde desmpeñaba con general beneplácito el cargo de oficial de aquél Ayuntamiento, ha fallecido nuestro particular amigo don José Quintana, tío de los señores de Bustelo (don Joaquín), secretario auxiliar del Gobierno Civil.

Enviamos a los señores de Bustelo, la expresión de nuestra sincera condolencia.

Sección oficial

Asociación Patronal del Comercio, la Industria y la Navegación

Cumpliendo lo prevenido en nuestros Estatutos, por la presente, se convoca a Junta General ordinaria, para el dia 15 del corriente a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.º Acta anterior.

2.º Memoria reglamentaria y régimen del trabajo para 1931.

3.º Balance anual.

4.º Proposiciones presentadas a la mesa por los señores Asociados.

Caso de no reuirse el número de socios necesario para la celebración del acto, la Junta general tendrá lugar definitivamnete, de segunda convocatoria, el día veintidós del corriente, a las seis de la tarde, sin otro aviso que el presente.

Cádiz, a 10 de Enero de 1931.—Por el Comtié Ejecutivo.—El Secretario Delegado Administrativo, Fernando Portillo de Torres.—El Presidente, [illegible] Lucero.

Choca una bicicleta con un autocamión

Ayer tarde a las quince y treinta, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, por el doctor don Juan L. Lallemand, auxiliado del practicante don Pedro Espinosa, el joven de 15 años José Márquez Membrives, con domicilio en Rosario Cepeda, 38.

El mencionado joven con la bicicleta que montaba chocó en la Avenida de Tolosa de Latour, con el autocamión, de la matrícula de Sevilla, número 14.155, conducido por Juan Meana Castañeda.

Sufre el mencionad ciclista, distintas erosiones en la pierna izquierda.

La bicicleta ha sufrido desperfectos de importancia.

En este servicio ha intervenido la guardia Municipal

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RECIBE A LOS PERIODISTAS Y HABLA DE GARANTIAS ELECTORALES. -- CENA EN HONOR DEL ALCALDE DE PARIS

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros general Berenguer recibió esta tarde a los periodistas, después de haber conferenciado con el subsecretario de la Presidencia y de recibir la visita del director del Instituto Geográfico, señor Alvarez Guerra.

Más tarde recibió al gobernador civil de la Coruña y conferenció con el ministro de Instrucción Pública.

El presidente dijo a los reporteros:

—Ya verán ustedes, como nos estamos ocupando de las garantías electorales de que tanto se ha hablado en estos días y en el Consejo del sábado, se llevarán soluciones concretas con ellas relacionadas.

Los periodistas dijeron al presidente, que se seguía insistiendo en la necesidad de suprimir a los alcaldes de Real orden.

El general Berenguer contestó al particular:

—Nosotros al entrar en el Gobierno, designamos los alcaldes de Real orden con una finalidad puramente administrativa, y sin tener para nada en cuenta la actución política, y yo por mi parte sé decirles que en los momentos actuales, me interesa únicamente de los alcaldes, sus funciones en lo que respecta al mantenimiento del orden público.

De lo demás nada me interesa la gestión de los alcaldes en otro orden de cosas.

En fin es asunto éste que ya lo estudiaremos y reseolveremos lo que se tenga por más conveniente.

El presidente del Consejo de ministros anunció que esta noche asistiría a la comida que el Consejero de la Embajada de Francia, Mr. Pierre, daba en honor del alcalde de París y de su esposa.

PETICION DE LOS FERROVIARIOS

Ferrol.—Los delegados del Sindicato ferroviario en esta ciudad, han dirigido telegrama al ministro de Fomento, para que se resuleva prontamente la cuestión de los salarios, de acuerdo con las peticiones hechas por el Sindicato Nacional de ferroviarios.

Laméntase y lo consideran un error no haber contado con los precitados ferroviarios para las primeras gestiones que se practicaron en el particular.

LA CRISIS DE TRABAJO EN ANDALUCIA

Sevilla.—El presidente de la Diputación ha conferenciado con el ministro de Fomento y celebrado entrevistas con el capitán general y gobernador civil, sobre el plan de carreteras a construir para que puedan encontrar trabajo los numerosos obreros que se encuentran en paro forzoso en esta provincia.

En vista de que no se ha llegado a una solución, porque las cantidades que dispone la Diputación provincial, conforme al empéstito del Banco de Crédito local han de ser necesariamenete invertidas en caminos vecinales, de acuerdo con el plan y presupuestos aprobados se acordó exponer la situación al director general de Obras Públicas, para que éste resuelva, exponiéndosele además por el gobernador cuantas medidas se han adoptado para resolver la cuestión, declinando la Diputación provincial la responsabilidad que pudiera corresponderle, por no poder disponer de la cantidad necesaria para los fines indicados por el Gobierno.

EN BILBAO. -- LA HUELGA EN LA FABRICA "LA IBERIA"

Bilbao.—El gobernador civil dijo a los periodistas que se había reunido el Consejo de administración de los Altos Hornos, para tratar del arbitraje en la huelga que sostienen los obreros de la fábrica "La Iberia".

Por la tarde se comunicaría la resolución al gobernador civil y éste espera que sea favorable.

EL CONDE DE ROMANONES VISITA AL ALCALDE DE PARIS

Madrid.—El jefe del partido liberal, conde de Romanones, acompañado de su esposa estuvo visitando al alcalde de París, permaneciendo con él durante una hora.

A la salida dijo a los periodistas que había ido a visitar a los condes de Castellanes con los que le une una amistad antigua y estrecha.

LA RECOGIDA DE ARMAS EN ZARAGOZA

Zaragoza.—El Capitán General de la región ha publicado un bando relativo a la recogida y tenencia de armas.

Hace saber a todos los Somatenes que habráa de pasar revista antes del día primero del próximo mes de Febrero, con sus carnetes correspondientes, licencia para armas de fuego y demás documentos que serán revisados por la autoridad militar.

Los que dentro de esa fecha no se hayan presentado se les considerará nula la licencia que tengan para usar armas de fuego.

También todos los que no sean somatenistas y tengan armas de fuego, antes del primero de Febrero deberán comparecer en el Gobierno Civil o Militar, provistos de sus guías y licencia de armas.

De no hacerlo así también se les considerará nula las licencias que posean.

Después de esa fecha serán recogidas todas las armas y los que tengan y no posean la licencia serán detenidos, procediéndose a la formación de causa correspondiente con arreglo a las prescripciones legales.

DEL HOMENAJE A LOS INSTITUTOS ARMADOS

Almería.—En la Diputación, con asistencia de las fuerzas vivas de la población, se ha constituído la comisión que será la encargada de recaudar fondos con destino a los Institutos Armados de la Guardia Civil y Carabineros, secundando las sugestiones recibidas de Madrid.

Asistieron a la reunión y fueron elegidos para formar parte de la comisión el alcalde, el director del Instituto, el propietario señor Blanco, don Eduardo Ferrer y el diputado provincial señor Martínez Limoges.

Los trabajos de la Comisión para arbitrar fondos, comenzarán inmediatamente.

LA CRISIS DE TRABAJO

Almería.—Se ha acordado por el Ayuntamiento sumarse a las peticiones hechas en Madrid, por el alcalde de Córdoba, con relación al paro forzoso en que se encuentran millares de obreros andaluces y la necesidad que existe de resolver el conflicto.

A la reunión celebrada asistieron el gobernador civil y demás autoridades, acordándose elvar las peticiones citadas al Gobierno inmediatamente.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE AZCARATE

Zaragoza.—En el rectorado de la Universidad se ha reunido la Junta organizadora del homenaje a don Gurmesindo Azcárate, designando una comisión ejecutiva que se ocupe de todo lo relacionado con dicho acto.

Se aprobó una fórmula para la recaudación de fondos con destino al homenaje.

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—El Rey recibió esta mañana en audiencia a varias personalidades.

Recició después al embajador de los Estados Unidos y a la Comisión del Colegio de huérfanos de Hacienda.

NOTICIAS DE LA LINEA. - DESTITUCION DE UNA MAESTRA

La Línea de la Concepción.—La maestra municipal de La Línea, ha sido destituída y nombrada en su lugar a una maestra esposa del Veterinario Municipal.

La sustituída es hermana del director del semanario "Heraldo de La Linea", siendo objeto de sabrosos comentarios en la población.

—Ha sido acogida con simpatía la noticia del nombramiento de don Modesto Cañal, para gobernador civil de Cádiz.

"HERALDO DE MADRID" HABLA DE LA PROXIMIDAD DE LAS ELECCIONES Y HACE DIVERSOS COMENTARIOS

Madrid.—El diario "Heraldo de Madrid" en su sección de Pele y Mele, habla de la situación política actual, y dice que se aproxima la fecha de la celebració de las elecciones, siendo ya seguro que el Gobierno convoque a Cortes el día 8 de Febrero próximo, y es preciso que se cree un ambiente especial para la honda transformación que ha de experimentar el país.

Se necesita un ambiente de mucha diafanidad para que puedan actuar todas las libertades ciudadanas y para que no exista la menor limitación, ni coacciones sobre las ideas y todas puedan hacer su propaganda electoral libremente.

También precisa huir de todo lo que signifique coacción para el escritor y para el orador y la palabra tanto hablada como escrita deben ser objeto por parte del Gobierno de los máximos respetos.

Dice que después de siete años de estado caótico crado por la Dictadura y el poder personal, se va a la creación del órgano legítimo, donde se cifran todas las aspiraciones nacionales, se va a dar vida al Parlamento para someter al mismo los asuntos tan importantes que pesan sobre el país, y este Parlamento ha de ser una copia fiel y un reflejo exacto de la voluntad nacional.

"El Heraldo" dice que esto se compagina muy mal con la idiosincracia española, pero que es preciso mover todos los resortes y hacer todos los esfuerzos para conseguirlo.

Dice que la Dictadura rompió el ritmo constitucional y hay que restablecerlo a todo trance, huyendo de la creación de un Parlamento malo y falseado.

Cuando advino la Dictadura todo estaba mal, pero la Dictadura actuó destrozando los intereses nacionales.

El Gobierno debe velar porque las elecciones se efectúen con la máxima garantía de sinceridad y porque en el período electoral se tenga la mayor libertad para la difusión y propaganda de las ideas.

Alude "El Heeraldo" a los alcaldes de real orden y al cincuenta por ciento de concejales mayores contribuyentes, y dice que éstos contituyen una fuerza inmensa conservadora que precisa sustituir antes de las elecciones.

Los gobernadores civiles deben también abstenerse de todo contacto con los elementos políticos que tomen parte en la lucha y permanecer imparciales.

Los gobernadores no deben solo vigilar la pureza de las elecciones, sino también encauzarlas convenientemente.

Dice que el Parlamento próximo tendrá una alta misión histórica que cumplir en la reorganización del Estado español que existe de derecho pero no de hecho.

Hay que llegar a una exacta definición de cuales son los derechos de los ciudadanos españoles y a delimitar perfectamente las funciones de los poderes para que cada uno pueda actuar con independencia dentro de su esfera.

Esta labor es la que ha de llevar a España por el camino del progreso y de la civilización.

HUELGA RESUELTA

Córdoba.—El gobernador civil ha comunicado al subsecretario del Ministerio de Fomento y al director de Minas, que ha quedado resuelta la huelga de la mina Calera, en la cuenca minera de Peñarroya.

Como los patronos y obreros se han sometido al fallo del Comité Paritario, se ha elevado al director general de Mina u nescrito aceptando el laudo que proponga.

Noticias de Barcelona

OBREROS QUE ENTRAN AL TRABAJO

Barcelona.—En la fábrica de Letona, han entrado hoy al trabajo 175 obreros protegidos por la guardia civil.

También han entrado al trabajo los obreros de la imprenta Grijel, que se encontraban en paro.

HA FALLECIDO EL SENADOR JUNOY

Barcelona.—A las cinco y media de la tarde, ha fallecido el ex senador don Emilio Junoy.

Su fallecimiento ha sido muy sentido en toda Cataluña.

EL EX MINISTRO PORTELA VALLADARES

Barcelona.—Ha salido para Madrid, el señor Portela Valladares, que fué ministro de Fomento con el gabinete Alhucemas, al advenimiento de la Dictadura.

LLEGADA DE UN EMBAJADOR

Barcelona.—Ha llegado a esta capital el embajador del Perú en Alemania, que va a pasar una temporada a su país.

TEMPORAL EN EL MEDITERRANEO

Barcelona.—Ha regresado el vapor correo de Mahón, viéndose obligado a hacerlo a consecuencia del fuerte temporal que reina en el Mediterráneo.

PAGA VEINTE PESETAS A UN AMIGO PARA QUE LE CORTE LA CARA A UNA MUJER

Barcelna.—Una mujer llamada Venancia y cuyos apellidos se ignoran, tuvo una violenta discusión con Angeles Martínez, y en vista de ello buscó a un individuo llamado Antonio Hernádez, al que prometió cierta cantidad si le cortaba la cara a Angeles.

Hernández aceptó, pero luego se arrepintió de ello, y para no perder las veinte pesetas que Venacia le había dado por cometer el hecho vió a ésta, diciéndole que ya había cumplido su encargo, y además para congratularse con Angeles le contó las ideas de Vicente, y lo que pretendía llevar a cabo.

Angeles entonces presentó la correspondiente denuncia e la comisaría y ante el juez declaró Antonio que había aceptado el encargo con ánimo de no realizarlo y para impdir que otra persona cd malos instintos pudiera hacerlo.

Después entreg al juez las veinte pesetas y una faca de grandes dimensiones qu Vicente le había entregado para cometer el hecho.

SEPELIO DE UN PARIENTE DE VENTOSA

Barcelona.—Esta mañana se ha verificado el sepelio de don Manuel Mendoza, asistiendo umerosas representaciones.

En el duelo figuraban además de muchas personalidades los hijos del finado.

En el duelo figuraban también Ventosa y Cambó. El finado era hermano político de Ventosa.

También asistió al sepelio el señor Pich Pons.

DE LA FALSIFICACION EN LA DELEGACION DE HACIENDA DE BARCELONA

Barcelona.—El juez del distrito de la Lonja, que entiende en el asunto de la falsificación de la delegación de Hacienda d Barcelona, ha estado hoy en la cárcel tomando declaracin al procesado Manuel Pareja.

Parece ser que en vista de esta declaración serán procesados otras personas.

INCIDENTES EN LA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Barcelona.—En le sesin de la Cmisión un debae, porque la alcaldía había recibido un oficio conminatorio, referente al pago del impuesto sobre solares.

La diputación amenazaba que de no hacersele efectivo dicho impuesto procedería a retener la participación del ayuntamiento en las cédulas personales. pemanente del Ayuntamiento se suscitó

Los jefes de las minorías intervinieron en el debate pronunciádose en términos violentos contra el presidente de la diputación.

Se estimó también exagerada la cifra de once millones de pesetas que el ayuntamiento satisface a la diputación por aportación municipal.

El presidente de la diputación hablando con los periodistas lamentóse de que se haya dado a su oficio un alcance que realmente no tiene pues se trata de una comunicación formularia como todas las que se ponen a los deudores.

Dijo que él siempre había deseado que las relaciones entre la dipuatción y el Ayuntamiento fueran lo más armónicas posible.

DEL CRIMEN EN EL ESTANCO DE HOSPITALET

Barcelona.—Aún cuando la reserva de la policía es muy grande en cuanto se relaciona con el crimen cometido en un estanco de Hospitalet, sábese que se tien una pista seguida de cerca por los agentes de la policía de la brigada de investigación criminal.

La pista fué descubierta por el informe que un somatenista hizo a un mozo de escuadra.

El somatenista dijo que había visto a un individuo sospechoso rondando insistentemente por los alrededores del estanco días antes de cometer el crimen y que dicho sujeto frecuentaba una taberna donde va siempre gente borracha y de mal vivir, no habiendo vuelto a aparecer por ella después de cometido el suceso.

También coincide las señas dadas por el somatenista con las que facilitó el herido en su declaración ane el juez.

Hoy ha sido libertados todos los detenidos en este suceso, que no tienen culpabilidad alguna en el mismo.

Miscelánea de noticias

PARA UN SANATORIO ANTITUBERLUSO

Valencia.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha acordado adquirir el palacio de Porta Gelis, para dedicarlo a Sanatorio Antituberculoso.

El precia de venta de dicha propiedad es de un millón de pesetas, y en la cantidad fijada se ceden dos cosechas de algarrobas y otros productos de la finca.

Hoy ha salido una comisión del Ayuntamiento con dos monjas para inspeccionar la finca, alrededores y terrenos donde habrán de de emplazarse nuevos pabellones.

EL SISMOGRAFO DEL OBSERVATORIO DEL EBRO REGISTRA UN TEMBLOR DE TIERRA

Tortosa.—El día 15 del actual, a las dos horas, tres minutos y diez y seis segundos, el sismógrafo del Observatorio del Ebro ha registrado un fuerte terremoto, cuyo epicentro se encuentra situado a la distancia de 9.630 kilómetros.

LA GRIPE EN BILBAO

Bilbao.—El frío es intensísimo, habiéndose declarado en esta población una epidemia gripal de carácter benigno. Rara es la familia que no tiene uno o dos enfermos de gripe.

FRIO EN SALAMANCA

Salamanca.—El frío es verdaderamente extraodinario, y no conocido aquí desde hace muños años.

Ayer y esta madrugada ha nevado intensamente, siendo la temperatura de 4 a 8 grados bajo cero.

El cambio de temperatura tan brusco ha producido una epidemia de gripe, aun cuando por fortuna es de carácter benigno.

Hay facultativos de la Beneficencia que tienen que asistir al día más de sesenta paciente de gripe.

LA NARANJA VALENCIANA Y EL FRIO

Valencia.—El Centro de Exportación de la naranja ha presentado un escrito al general Berenguer, participándole que a consecuencia del intenso frío reinante se ha helado toda la cosecha de naranjas, casi en su totalidad, por lo que pide se adopten las medidas necesarias para que esas naranjas no puedan ser destinadas a la exportanción, ya que ello perjudicaría el buen nombre de las frutas de Levante en el extranjero.

Sucesos

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid.—Benigno García Fernández, de 32 años, vecino de Tetuán de las Victorias, fue asistido en la Casa de Socorros de lesiones de consideración, que se las había producido trabajando en la calle de Ibiza.

EPIDEMIA DE GRIPE EN AVILA

Avila.—Continúa la epidemia gripal desarrollándose intensamente aun cuando con caracteres extremadamente benignos.

En la Caja Postal de Ahorros ha habido que paralizar todos los trabajos por encontrarse enfermos todos los funcionarios a ella afectos.

Se han pedido refuerzos del personal de Correos para que se encargue del mismo, pues el trabajo es enorme y no se dispone de personal suficiente, a causa de la epidemia gripal.

OTRO GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Pamplona.—En la fábrica de Cemento de Olasqueitia, un obrero de 44 años llamado Zacarías Cuella fué arollado por una camioneta, sufriendo tan graves lesiones que a consecuencia de ellas falleció.

ANCIANA MUERTA DE HAMBRE Y DE FRIO

Barcelona.—En la casa número 3 de la calle de la Muela, los vecinos pasaron aviso a las autoridades larmados porque una vecina de la misma hacía cuatro días que no salía de sus habitcioes.

El juzgado acudió ordenando que fuera violentada la puerta de las habitciones de la anciana la que fué encontrdda en su cma donde había fallecido de hambre y de frío segú los certificados de los médicos.

ROBO EN UNA ADMINISTRACCION DE CORREOS

Tortosa.—Telegrafían de Undecona que en la pasada noche de la oficina de Correos de dicha población robaron unos pliegos que contenía valores declarados.

También se llevaron una cantidad en metalico, ascendiendo lo robado a unos cuantos miles de pesetas.

El juzgado de Tortosa interviene en el asunto habiedo comenzado ya a practicar pesquizas para ver si se logra detener a los culpables del hecho.

EL FRIO EN SANTA CRUZ DE MUDELA

Santa Cruz de Mudela.—No se recuerda e esta ciudad un frío más iteso del que se está padeciendo actualmente.

El frío es verdaderamente terrible, y a causa dl mismo y dl fuerte viento, na habido que suspender las labores del campo encontrándose en paro forzoso muchos obreros.

UN ANCIANO CON GRAVES QUEMADURAS

Sevilla.—Comunican de la Pajanosa, que un anciano llamado Cipriano Pardo, quedóse dormido con el cigarro en la boca.

Salto una chispa prendiéndolee fuego al traje que vestía.

Cuando el anciano se despertó se encontró envuelto en llamas, sufriendo graves quemaduras.

Fué conducido a la Casa de Socorros donde se le prestó auxilio, y después a un hospital de Sevilla, donde quedó, temiéndose que fallezca.

EL TEMPORAL EN OVIEDO

Oviedo.—Reina fuerte temporal de lluvias en toda esta región.

En el Puerto de Pajares nieva intensamente y la circulación por las carreteras está iterceptada a consecuencia de la gran cantidad de nieve.

El personal de Obras públicas trabaja intensamente para desembarazar de nieve las carreteras.

Noticias de Marruecos

JEFE DE AVIACION

Melilla.—Ha sido nombrado el teniente coronel don Antonio Camacho, jefe de la Base de hidroaviones de Mar Chica.

BANQUETE A UN MILITAR

Ceuta.—Con motivo del ascenco a teniente coronel de artillería de don Ricardo Moltó, se le ha ofrecodo un banquete por los jefes y oficiales de la guarnición, entregándosele un artístico pergamino.

El acto fué muy brillante pronunciádo se elocuentes discursos.

BUQUE TURISTA EN CEUTA

Ceuta.—Ha llegado a este puerto el trasatlántico inglés "Jaffa" que conduce una importante expedición de turismo.

Los turistas visitaron la ciudad marchando después en caravana automovilista a Tetuán, donde visitaron todos los lugares pintorescos y monumentos notables adquiriendo muchos objetos en los establecimientos moros.

Los turistas han regresado muy satisfechos de esa excursión.

Extranjero

UN FUERTE TEMBLOR DE TIERRA EN MEXICO. - DETALLES DEL SUCESO

Méjico.—Se ha dejado sentir en esta capital y en otros diversos lugares de la república un intenso temblor de tierra.

Se carecen todavía de noticias concretas del suceso.

Asegúrase que este es el temblor de tierra más violento que se ha conocido desde hace diez y nueve años a esta parte.

En Méjico el temblor de tierra produjo enorme pánico, lanzándose a la calle la gente despavorida.

Se produjeron varios fuegos debidos a roturas de cañerías de gas.

El fluído eléctrico quedó cortado en la población y esto hizo aumentar el terror y la alarma de sus habitantes.

Sábese hasta ahora que en México ha habido un muerto y cuatro heridos a consecuencia del sismo.

NOTICIAS DE ROMA

Roma.—Telegrafían de Coblenza, dando cuenta de que en dicha región se ha declarado un violentísimo temporal, encontrándos cortada la vía férrea, a consecuencia de importantes desprendimientos de tierra.

También es enorme el temporal en la gran llanura de Sibaris.

DEL TEMBLOR DE TIERRA EN MEJICO

Mejico.—Sábese que donde el temblor de tierra mas intenso fué en las cercanías de Matamoros.

Los simógrafos registraron el temblor durante cuatro segundos y después se pararon.

También en Tampico se dejó sentir el fenómeno muy intensamente hacia las nueve de la noche.

UNA BOMBA CONTRA EL PRESIDENTE MACHADO

Habana.—En el nuevo club durante una fiesta en la que se encontraba el presidente de la república Machado, estalló una bomba que se había depositado en una ventana.

La bomba caus desperfectos en el edificio sin que ocurrieran desgracias personales.

IMPORTANTE ROBO EN UNA JOYERIA DE PARIS. - LOS AUTORES SON DOS ESPAÑOLES

Biarrizt.—Dos jóvenes elegantemente vestidos entraron en la joyería "Acteón" de la plaza Clemenceau, y pidieron al joyero que le enseñara joyas caras.

Así lo hizo el comerciante y los jóvenes después de examinar varias dijeron que volverían para verlas más despacio.

Cuando marcharon los jóvenes, el joyero notó que le faltaba una de las principales joyas que había exhibido, que era un solitario de brillantes valorados en 120 francos.

Se ha podido seguir la pista de los dos jóvenes hasta San Juan de la Luz, pero después se ignora para donde han continuado.

Se conocen perfectamente las señas de los dos ladrones. Son españoles elegantemente vestidos, y habitaban en Biarritz en el Hotel del Centro, donde habían dando nombres falsos.

La policía continúa sus pesquizas para dar con ellos, pero se teme que hayan podido atravesar la frontera internándose e España.

El viaje desde Biarritz a San Juan de la Luz lo habían realizado en un nutomóvil de alquiler.

MIL CASAS DESTRUIDAS POR EL TEMPORAL EN JAPON. -- SE FUERON A PIQUE SESENTA Y UNA EMBARCACIONES

Tokío.—El temporal ha arrancado las techumbres de numerosas casas, destruyendo cerca de un millar de ellas en Takaya.

Se tiene noticia de haberse ido a pique o sufrido graves averías sesenta y una embarcaciones a motor y de que han perecido ahogados tres pescadores.

VAPOR NAUFRAGADO

Oslo.—Un vaporcito ocupado por ocho personas se ha ido a pique a consecuencia del temporal cerca de Kabelvaag (Islas Lofoten).

El cadáver de uno de los tripulantes ha sido hallado en la costa y se teme que todos los demás hayan perecido.

BUQUE CHINO ATACADO POR LOS PIRATAS

Hong Kong.—El vapor "Hsiuming", de la China Merchant Navizatión, fué atacado por los piratas el sábado último, cerca de Honghai Bay.

En el ataque no hubo derramamiento de sangre, porque la tripulación del buque se rindió a la primera intimación.

ATRACO DE CIENTO CINCO MIL FRANCOS

París. -- Dos individuos desconocidos atracaron ayer a un cobrador, cerca del matadero de La Villette, robándole la bonita suma de 105.000 francos, y dejándole mal herido.

La Policía hace pesquizas para encontar a los autores del hecho.

NOTA POLACA A LA S. DE N. ACERCA DE LOS INCIDENTES DE ALTA SILESIA

Ginebra.—En la Comisión de Estudios europeos, entree los 27 Estados representados, 22 lo serán por sus respectivos ministros de Negocios Extranjeros.

BRIAND A GINEBRA

París.—El señor Briand saldrá de París el jueves por la mañana con destino a Ginebra, donde presidirá la sesión del Comité para la Unión europea que se inaugurará el día 16 del actual.

El señor Briand irá acompañado del director de su gabinete, señor Léger.

ERIC DRUMMOND EN LIMA

Lima.—Sir Eric Drummond ha sido nombrado ciudadano de honor de esta capital.

El presidente de la República recibió al mediodía al señor Eric en honor de quien se celebró un banquete en el ministerio de Estado.

El señor Drummond saldrá mañana para Panamá.

TRES AVIADORES MUERTOS

Londres.—Cerca de West'Woodside, en los confines del condado de Buckigham y el Lincolshire, ha caído a tierra un avión de bombardeo.

De los cuatro oficiales que ocupaban el aparato, tres murieron a consecuen[illegible] del accidente y el restante resultó gr[illegible]mente herido.

EL DESARME

Ginebra.—Parece seguro que [illegible] de la Sociedad de Naciones n[illegible] su próxima reunión el lugar [illegible] convocada la Conferencia [illegible] cuya fecha, según todas l[illegible] des, será señalada, conform[illegible] posición del ponente señor Q[illegible] León, para el día 15 de [illegible] 1932.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de su_ripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 16 Viernes

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE. - LAS VISITAS QUE RECIBE EL CONDE DE XAUEN

Madrid.—Esta mañana el Presidente del Consejo de Ministros, general don Dámaso Berenguer, recibió en su despacho oficial del Ministerio del Ejército, a S. A. R el Infante Don Fernando de Babiera, al nuevo gobernador civil de Valencia, general de Artillería, don Lorenzo del Villar, y al que hasta ahora ha desempeñado este ultimo cargo en la capital levantina don Luis Amós.

También el Jefe del Gobierno, fué visitado por el gobernador civil de la provincia de Gerona, que le habló de varios asuntos de interés para la misma; al conde de Galrvey, a don Alberto López Arias y a don Ricardo Ruiz Orzáiz.

CONFERENCIAN ESTRADA Y MATOS

Madrid.—Durante la mañana de hoy celebraron extensa conferencia, sobre asuntos que se ignoran, el ministro de Fomento, señor Estrada, y el de Gobernación, don Leopoldo Matos.

EL BANQUETE EN PALACIO EN HONOR DEL ALCALDE DE PARIS

Madrid.—A las dos de esta tarde se ha celebrado en Palacio el anunciado banquete dee gala, en honor del Alcalde de París, conde de Castellano, y de su esposa, que como se sabe llegaron días pasados a esta Corte, invitados por el Alcalde de la Villa y Corte, señor marqués de Hoyos.

Asistieron Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, Infantes e Infantas, alto personal palatino y varias distinguidas personalidades, entre las que se encontraba el embajador de Francia en Madrid.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. -- VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR MATOS

Madrid.—Don Leopoldo Matos recibió esta mañana en su despacho oficial del ministerio de la Gobernación, la visita de los señores Sotomayor y Manrique de Lara, que iban a pedir al ministro que apoyase el Gobierno español cerca del Gobierno italiano que reduzca todo lo posible el tipo de los derechos arancelarios que gravan la explotación de plátanos, asunto que interesa grandemente a la vida de Canarias.

El ministro prometió a los visitantes interesarse en el asunto para ver si es posible conseguir lo que solicitan.

Los comisionados salieron del ministerio de la Gobernación muy bien impresionado de las palabras del señor Matos.

EL SEÑOR MATOS RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Muy cerca de las dos de la tarde serían cuando hoy recibió a los periodistas que hacen información diaria en su departamento, el ministro de la Gobernación, señor Matos, a quienes manifestó que había pasado toda la mañana trabajando intensamente en asuntos de su departamento.

Uno de los reporteros preguntó al ministro cuándo empezaría a comunicar a la prensa noticias referentes a las elecciones, contestando el señor Matos que esperaba poder hacerlo muy pronto.

Dijo que los propósitos del Gobierno eran, como había dicho repetidas veces dar las máximas garantías de sinceridad.

Otro de los informadores hizo ver al ministro el propósito de las izquierdas antidinásticas, de abstenerse de tomar parte en las próximas elecciones.

El ministro replicó rápidamente a esta observación del periodista, diciendo que no creía en semejante abstención de las izquierdas antidinásticas, pues después de siete años sin elecciones se debe ir al Parlamento, considerando imprecedente tal abstención, creyendo que llegado el momento oportuno se convencerán de lo esteril de tal medida e irán a los comicios todas las fuerzas políticas del país.

REPARTO DE PREMIOS EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—Mañana por la mañana y en el Ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del titular de este departamento señor Wais, tendrá lugar el acto de la distribución de premios entre los alumnos del Colegio de Huérfanos de funcionarios de Hacienda.

El acto revistará extraordinaria solemnidad.

VISITANDO AL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid.—El ministro de Economía Nacional, señor Rodríguez de Viguri, fué visitado durante las horas de la mañana de hoy, en su despacho oficial, por el gobernador civil de la provincia de Gerona y el director de la Cámara Oficial de Productos Químicos, de dicha localidad, para pedirle proteccin sobre las primeras materias que contienen ácido tartártico.

EL MONARCA DESPACHA CON EL PRESIDENTE. -- BERENGUEL AL SALIR DE PALACIO

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio, despachando con el Soberano, el Presidente del Gobierno, quien al abandonar el Real Alcázar manifestó a los periodistas, que informan en el lugar que había despachado con el Rey y que no había sometido a su consideración decreto alguno.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid- La "Gaceta de Madrid", entre otras, publica hoy las siguientes disposiciones oficiales:

Real orden del Ministerio de Hacienda mediante el cual se deroga desde el primero del actual, la tarifa establecida por decreto de 19 de Febrero de 1929, para las suscripciones a los aparatos de correspondencia en las administraciones y estafetas de Correos.

Con arreglo a las siguientes escalas, será la tifa:

De primera. De 1 a 30 cartas, 25 pesetas anuales.

Idem de segunda. De 31 a 70 cartas, 250 pesetas anuales.

Idem de tercera. De 71 a 170 cartas, 750 pesetas anuales.

Idem de cuarta. De 171 a 300 cartas, 1.500 pesetas anuales.

Idem de quinta. De 300 en adelante, 3.000 pesetas anuales.

DECRETOS DE GOBERNACION

Madrid.—En el periódico oficial de esta mañana, aparece inserto un Real decreto del Ministerio de la Gobernación, promoviendo en ascenso de escalas a varios comisarios jefes del Cuerpo de Vigilancia, que en el mismo se detallan.

—Idem ídem decomisarios de primera y segunda clase del mencionado Cuerpo que a continuación de esta disposición se indican.

—Disponiendo que el día 17 del mes actual cese el comisario de primera clase clase del Cuerpo de Vigilancia don Fulgencio Fernández, por jubilación.

DISPOSICIONES DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—En la "Gaceta de Madrid", de hoy aparecen publicadas las siguientes disposiciones que afectan a la Presidencia del Consejo de Ministros:

Real orden disponiendo que artículo segundo del Real decreto de 20 de Octubre de 1922, sea aplicable al cuerpo de Seguridad en lo que se refiere al personal del mismo que presta servicio en establecimientos de carácter industrial.

DE GRACIA Y JUSTICIA. -- NUEVO SECRETARIO JUDICIAL DE CADIZ

Madrid. El periódico oficial de hoy publica las siguientes disposiciones del Ministerio de Instrucción Públicas y Bellas Artes:

Real orden aprobando las oposiciones a plazas de secretarios judcales en los Juzgados de Instruccón de Alcázar de San, Almería, Barcelona, Cádiz, Bailen, Ciudad Real, Moro, Torrijos, Tudela y otras poblaciones.

El nuevo secretario judicial del Juzgado de Instrucción de Cádiz es don Ramón Mercader.

UN DISCURSO DEL DEAN DE OVIEDO

Oviedo.—El deán de esta Santa Iglesia Catedral, don Maximiliano Arboleya, ha dado una conferencia en el local de la Acción Católica Femenina, sobre el interesante tema "Resignación, caridad y justicia".

Habla de los conflictos sociales y dice que hasta ante los más hermosos y modestos hay necesidad de investigar sus causas para evitar que se repeten después.

Refiriéndose a las suscripciones en favor de los institutos armados abiertas con motivo de los pasados sucesos, dice que mejor que ahora estas suscripciones resulta estudiar sus causas para evitarlas en lo sucesivo.

Hace referencia a unos comentarios del diario oficioso del Vaticano "El Observatore Romane", y dice que confiesa con franqueza de que mucho que dicen seguir la doctrina de Jesús, la traicionan.

Su hermosa conferencia fué encaminada a enaltecer a los trabajadores.

Mundo Marítimo

MOVIMIENTO GENERAL EN EL DIA DE AYER EN ESTE PUERTO

Vapor "Cabo Sacratif", de Lisboa, con cargamento general.

—Vapor "Ebro", de Marsella, Barcelona y Ceuta, con cargamento general.

Fué despachado para el de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con igual cargamento general.

Vapores "Montenegro" y "Maravillas", llegaron de la pesca de altura y fueron despachados para la misma.

—Falucho "El Bullarse", de la pesca.

—De Rabat, con cargamento general, llegó el laud "María de los Remedios".

—De Valencia, con cargamento genera,l el vapor americano "Lafermo".

Este buque atracó al muelle Reina Victoria.

—El vapor inglés "Calderón", llegó de Valencia y Gibraltar, con carga general.

—Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, tomó entrada el vapor "Plus Uultra", conduciendo para Cádiz 50 pasajeros y 102 toneladas de carga general, consistente en plátanos, tomates, cristal, instrumentos de radio y tabaco laborado.

—Vapor "Cabo Espartel", procedente de Nueva York, con ecala en Lisboa, conduciendo cargamento general de maquinaria, goma, parafina y otra carga de trasbordo.

—Llegó de Málaga, el vapor "Sagunto", que atracó al muelle Reina Victoria.

Este buque salió para Larache, en sustitución del "Isla de Menorca", que como se sabe marchó a Málaga, donde reparará.

El "Sagunto", conducirá personal de tropa, pasaje particular, la correspondencia, vveres y material.

—El laud "Joven Estrellita", llegó de Larache, con carga general.

—Se concedió autorización para que el vapor "Dora Baltu", pueda abaloarse al vapor "Cervera".

—También para que los candray "Nuestra Señora del Carmen", "Margarita" "Paldito", y a la balandra "A-718", puedan pasar, durante quince días, por los caños de La Carraca, conduciendo enseres para las Almadrabas.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR A SANLUCAR

Ayer mañana y acompañado del teniente coronel de la guardia civil, señor Fernández Trujillo, marchó en automóvil con direccin a Sanlúcar de Barrameda, el gobernador civil interino don Francisco de la Rosa y de la Vega.

VISITAS

En ausencia del señor La Rosa, recibió el secretario de este Gobierno don Ramón Cascarosa, a los siguientes señores:

Don Eduardo Ruiz Golluri, alcalde del Puerto de Santa María.

Don Jaime Jiménez, teniente de alcalde.

Don Manuel Caramé, diputado provincial

Don José María Pérez Halcón, abogado.

Don Salvador Montero, jefe de Emigración.

El señor Cascarosa, en representación del gobernador, asistió al entierro del jefe superior de Administración don Domingo Minoves (q. e. p. d.), verificado en la mañana de ayer.

Casa de Socorro

En la de los caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Bernardo Calles Ríos, de 15 años, domiciliado en la calle de Soledad 17, de contusión de segundo grado en el índice derecho.

—Rafael Mesa, de 16 años, San José, 40, de herida contusa y erosiones en la región malar derecha, casual.

—José Sánchez Sánchez, de 16 años, Garaicoechea, 19 y 21, de herida incisa de 0,02 en el índice derecho, casual.

—Angeles Torno Lasquete, de 33 años, Plaza de Viuda, 26, de herida incisa de 0,0- en el meñique izquierdo, casual.
de 5 años,p6......lDsvnfyacé?y hrdlulоооо

—María Vidal Espinosa de los Monteros de 5 años, San Vicente 1, de epistáxis expontánea, casual.

—Eduardo Alma Barro, de 44 años, San Juan 14, de herida contusa en la región superciliar izquierda y erosión en el dorso de la naríz, que casualmente sufrió en la calle de Sagasta.

—Antonio Mena Sepúlveda ,de 32 años Obispo Urquinaona 21, de herida contusa en los dedos pulgar e índice derecho que sufrió casualmente en la calle Calderón de la Barca número. 1,

—Rafael Gálvez Quirós, de 22 años, Santo Domingo 21, de herida incisa en el dedo medio derecho, por accidente del trabajo en la calle Rosario, 8.

Cosas de La Línea

SOBRE EL PRESUPUESTO

El pasado lunes estuvo en Cádiz el alcalde señor Perales, a quien acompañaban a más del secretario interino y el interventor del Ayuntamiento, don Pedro García, don Francisco Cascales, don Jerónimo Ramos y algún otro señor, que titulándose representantes de las fuerzas "vivas" de la población, visitaron, según nuestras noticias, al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de interesarle la pronta y favorable aprobación del presupuesto municipal de este año, que tiene numerosísimas reclamaciones de comerciantes, industriales, expendedores de abastos, funcionarios y otras personas, por la cuantía de los arbitrios con que se grava al vecindario, especialmente los artículos de primera necesidad y vinos. En total, son doce las reclamaciones presentadas.

Esos mismos señores son los que en años anteriores impugnaban los presupuestos, que tenían enorme diferencia en menos, porque ellos no los hacían y ahora tratan de justificar su actuación en el municipio, haciendo ver que esas impugnaciones de ahora, que ellos hacían antes, no tienen importancia, cuando en realidad representan el clamor de todo un pueblo que no puede soportar tales tributos, para aumetar un presupuesto que crea infinidad de plazas innecesarias, y en cambio suprime la Escuela de Artes y Oficios y la Farmacia Municipal, ésta, sobre todo, por darse el caso de que la supresión se ha acordado cuando preside el Ayuntamiento un farmacéutico establecido, que por ese sólo hecho es incompatible.

El vecindario de La Línea espera confiado que el señor Delegado de Hacienda hará cumplir la Ley, como siempre ocurrió. La nueva tarifa del arbitrio de bultos no puede pasar, de ningún modo.

R. I. P.

Ha dejado de existir en esta ciudad el teniente coronel de Sanidad Militar do Gustavo Prieto Muñoz, emparentado con distinguidas familias gaditanas.

Su sepelio, verificado hoy, fué una verdadera manifestación de duelo, que era presidido por las autoridades.

Rindió honores fuerza del Batallón Cazadores de Arapiles, de guarnición en ésta.

Descanse en paz el estimado señor, y reciba su familia el testimonio de nuestro pesar.

ZANAQUE

14—1—31.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento, han sido asistidas las siguientes personas:

Francisco Gutiérrez, con domicilio en Santa María, 4, de herida contusa de un centímetro, en el primer espacio interdigital izquierdo.

—Manuel Blanco, con domicilio en la calle Ossorio, 3, de erosión en la región rotuliana derecha y en la nariz, que sufre a consecuencia de haber sido atropellado por un auto en la calle de San Juan.

—Rosario Ramírez, con domicilio en José Marenco Gualter, 27, de ataque de eclampsia.

—Antonio Vargas, con domicilio en Sopranis, 19, de contusión en el dedo pulgar derecho, casual.

—María Bruzón, con domicilio en Alvarez Cabrera, 1, de herida punzante en el brazo derecho, casual.

—Miguel Rodríguez, con domicilio en Churruca, 2, de contusión en el dedo medio derecho, que sufrió casualmente en la Mirandilla.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931 — DIARIO DE LA MANANA-Cádiz — NUMERO 20.418

Enero 17 Sábado

El señor encargado de Negocios de Panamá, pide que no se juzguen con apasionamiento los asuntos de Hispanoamerica

El señor encargado de Negocios de Panamá, don Alberto Méndez Pereira, nos ruega la inserción de la siguiente carta, que dirigió a "El Sol", pues le interesa rectificar algunos extremos en que ha incurrido ese periódico y otros de Madrid.

La inserción con mucho gusto. Dice así:

"Madrid, enero 5 de 1931. Sr. D. Félix Lorenzo, director de "E Sol".

Muy distinguido señor mío: Me permito molestar su atención con ruego de que tenga a bien acepar en las columnas del gran diario que usted dirige esta obligada carta, encaminada a rectificar comentarios de su editorial de ayer, relativo al movimiento ocurrido en mi país.

En ese artículo, como en los de otros periódicos, se enfocan los sucesos ocurridos desde un punto de vista inexacto. Parece hacérseles depender de la ingerencia de los Estados Unidos en nuestra vida política, cuando en realidad, y según la Prensa ha publicado, esa nación permanece ajena por completo al desarrollo de los acontecimientos, y no hay razón para que se mezcle en ellos, ya que no se han tocado sus intereses en la zona del Canal.

Aunque hasta la fecha carezco de informes oficiales detallados del movimiento, se anuncia que él ha sido inspirado por el grupo Acción Comunal, y precisamente ésta es una agrupación política nacionalista, contraria, por tanto, a toda intromisión extranjera en nuestros asuntos internos. Precisa, pues, que yo subraye señaladamente este punto, porque la interpretación errónea que suele ligar los sucesos de la vida política interior de mi Patria a la poderosa nación del Nirte es una manera, en muchos casos involuntaria, de desacreditarnos en el exterior, que lastima hondamente el honor nacional de los panameños.

De la Prensa española, más que de ninguna otra, esperamos los istmeños —tenemosderecho a esperar—la serenidad de juicio y ausencia de apasionamiento indispensable para juzgar de los asuntos hispanoamericanos, porque los nexos que ligan a España con los pueblos de su idioma constituyen una razón de suficiente valor para descartar de las relaciones entre unos y otros pueblos el veneno de la suspicacia, y hasta de la diosidad que enturbia en ocasiones la atmósfera internacional.

Panamá, como España, tiene una "leyenda negra" en el exterior, que proyecta sobre nuestro país una sombra de animadversión y desconocimiento inaudito. De la misma manera que los españoles se sienten, con sobradísima razón, heridos en su más legítimo orgullo cuando la Prensa extranjera desfigura, con malicia, las informaciones relativas a los acontecimientos internos de España, los panameños, más débiles e inermes, recibimos con honda pesadumbre tales manifestaciones de incomprensión.

Y es mi deseo, señor director, que la interpretación torcida que algunos órganos de la Prensa española han dado a este movimiento revolucionario se rectifique, lo cual ruego a usted encarecidamente, en el sentido de que son los propios panameños, sin intervenciones extrañas, quienes han realizado la revolución, y por causas de orden local aprobada, según mis informes, por todo el país.

Deb advertirle que el Tratado de 1926 con los Estados Unidos, a que el editorial se refiere, no existe. Ese Tratado fué rechazado unánime y enérgicamente por la Asamblea Nacional, "por no satisfacer las aspiraciones de la nación", y precisamente, si mal no recuerdo, "El Sol" publicó por aquel entonces (marzo de 1927) un editorial en el que, haciéndonos justicia, destacaba la dignidad con que el país había procedido, afirmando de modo incontrovertible su existencia soberana, y más tarde, en otro editorial (agosto 1928) que tengo a la vista, anotab también dicho rechazo.

"En Panamá, como en tantas otras Repúblicas hispanoamericanas, existe el culto de la libertad, consagrado en una Constitución y observado con fervor religioso". Estas, que son palabras de "El Sol", del último editorial aludido, expresan sencillamente una verdad incuestionable. Ese espíritu de libertad y de independencia que anima a mi país en las cosas internas, ni que decir ciene cómo se agudiza cuando se trata de rechazar imposiciones extranjeras, vengan de donde vinieren. Y esto es, para terminar, lo que yo, seguro de interpretar fielmente el sentir de la nación que represento, deseo hacer constar, pública y notoriamente, para que sirva de refutación, una vez por todas, a los conceptos injustos y ofensivos que frecuentemente aplican a los panameños, sin la menor consideración, interpretando de ua manera antojadiza el origen y causa de la independencia de mi Patria, hecho universalmente reconocido y que no puede, en manera alguna, ser objeto de discusiones periodísticas.

Queda muy agradecido de usted, anticipadamente, por la inserción de este escrito en su importante y leído diario y téngame como su más atento y seguro servidor, que estrecha su mano,

ALBERTO MENDEZ PEREIRA,
Encargado de Negocios de Panamá."

EL INFANTE DON JAIME EN SAN FERNANDO

En la mañana de hoy, desde la residencia de su augusto hermano el Infante don Juan, se dirigió a la Escuela Naval Militar S. A. el Infante don Jaime, acompañado del gentilhombre de Su Majestad, señor vizconde de la Armería, y del profesor del Infante don Juan, el capitán de corbeta don José María Amusátegui.

En dicho superior establecimiento de enseñanza, fué recibido por el excelentísimo señor capitán general del Departamento, almirante don José González y González; general jefe del Estado Mayor del mismo, don Sebastián A. Gómez y Rodríguez de Arias; director de la Escuela Naval, el prestigioso capitán de navío don Wenceslao Benítez; señores profesores y otros jefes de Marina.

Su Alteza recorrió detenidamente todas las dependencias de dicha Escuela, y luego pasó a visitar el Panteón de Marinos Ilustres.

Terminada la referida visita, el Infante y los señores que le acompañaban, en el automóvil de su hermano el Infante don Juan, que ha utilizado durante su permanencia en esta población, se dirigieron al Hotel La Mallorquina, en donde tomaron un "cok-tail", saludando en dicho local a varios señores oficiales de Marina que allí se encontraban.

Después, y con los mismos señores citados, dio un paseo a pie por la calle Constitución

El público, al reconocer a Su Alteza, le saludaba respetuosamente.

Al salir de La Mallorquina el Infante, un individuo propietario de un gramófono, en el que se dedica a dar conciertos en locales públicos, se situó a la puerta de dicho establecimiento con su aparato y tocó la Marcha Real española, siendo por ello espléndidamente gratificado.

Un pequeño vendedor de periódicos que le ofreció uno al apercibirse del coche, le abonó por él cinco pesetas ¡gran "sorpresa" del chico, quien hasta aquel momento no le había reconocido.

Terminado el paseo a pie a que anteriormente nos referimos, el Infante don Jaime y los otros señores, volvieron a ocupar el automóvil, dirigiéndose a la residencia de su hermano el Infante don Juan, para almorzar con éste

SALIDA PARA MADRID

En el tren exprés de ayer tarde emprendió el regreso a Madrid, Su Alteza el Infante don Juan, con el vizconde de la Armería, que le acompaña en este viaje.

En la estación fué despedido por el capitán general del Departamento, almirante González y González; jefe de E. M., don Sebastián Gómez y R. de Arias; gobernador militar, general Saliquet; ayudantes señores Fernández Teruel, Dueñas y González Unda; gobernador civil interino, don Francisco de la Rosa y de la Vega; alcalde de la población, señor González de la Torre; secretario especial señor Fernández de León; subdirector de la Escuela Naval, señor Fernández; tercer jefe de la misma don Rafael Rodríguez; profesor del Infante don Juan, capitán de corbeta señor Abarzuza; teniente coronel de la guardia civil, señor Fernández Trujillo; capitán señor Reula, y otros jefes y oficiales, así como numeroso público que llenaba por completo el andén de salida.

Al arrancar el tren el público prorrumpió en aplausos y vítores entusiastas.

Su Alteza saludaba, correspondiendo a las entusiasticas manifestaciones cariñosas que se le tributaban, mientras el tren aumentaba por momento su velocidad.

El Infante don Juan no acudió a la estación para despedir a su augusto hermano por encontrarse ligeramente indispuesto.

En el tren marcharon también el teniente coronel primer jefe de la guardia civil, don Joaquín Fernández Trujillo, capitán del mismo instituto señor Reula, varios agentes de policía y varios números de la Benemérita.

NOTA DEL DIA

Y ahora, a marchar...

Resumimos en nuestra "Nota" de ayer los puntos esenciales de la discusión política que durante unos días hemos sostenido. Procuramos, sobre todo, acentuar que el carácter de dicha discusión, había sido, por nuestra parte, de una constancia de hechos y pasiones, sin otros fines ni propósitos.

Hechas, con firmeza, estos días, las afirmaciones que creímos necesarias para que todos sepan donde está colocado cada uno, estimaríamos de momento, no solo ocioso, sino perjudicial, seguir turbando el ambiente gaditano con estas cuestiones tan propicias a enredarse y desbocarse pasionalmente. Dicho queda lo que creímos indispensable decir: y dicho, creemos, con la sobriedad y mesura, de quien ha tratado el tema con dolor y no con despecho. Ahora, a marchar...

Demos por terminada, de momento y mientras los hechos posteriores no requieran otra cosa, esta labor "negativa" de crítica y censura, que, por esencia, nos repugna. Vamos ahora a la tarea positiva y constructiva, mucho más grata para los espíritus no envenenados, gracias a Dios, por las pasiones pequeñas y ruínes.

Termina nuestra polémica, al mismo tiempo que los telegramas de Madrid acusan y reiteran el decidido propósito del Gobierno de abordar, sin vacilación ni retraso de fecha las elecciones: esas elecciones que todo el que no tenga el espíritu alicortado por la frivolidad, tiene que mirar con la seriedad que reclama su trascendencia indudable para España. Dejamos, pues, a la espalda la dolorosa cuestión local de estos días, precisamente cuando frente a nosotros se abre la anchurosa cuestión nacional de las elecciones.

La cuestión de estos días de polémica ha sido la cuestión del "como": del "como" vá a las elecciones el sector, bien definido y conocido, de política gaditana que representamos. Creemos haber definido con absoluta claridad ese "como". Vamos, hoy por hoy, solos, independientes, con nuestras propias fuerzas, sin recibir ni sumar otros amparos...

Pero fijada estos días la cuestión del "como", es hora yá de ir diciendo en días sucesivos, a "donde" vamos. "Nadie debe actuar en política—decía Cánovas del Castillo—sin saber de un modo claro y definido a donde vá". Y esto que es verdad para la gran política, para la dirección de los pueblos, es verdad también para la política más humilde de cada localidad. Las realidades de la experiencia y los ejemplos de toda una época, nos hacen conceder en política y sobre todo en política electoral, su verdadera y gran importancia a la cuestión del "como" se vá: a la cuestión de las alianzas, pactos y posiciones que tal importancia tienen en el mecanismo electoral. Y desgraciadamente, la mitad de una elección, es mecanismo. Pero la otra mitad tiene que ser impulso, verdad y convicción. Tengamos, pues, un poco de fé también en la cuestión del a "donde" se vá: tengamos fé en la verdad de un programa y en el contagio de un ideal.

Iremos, pues, diciendo a Cádiz, con la claridad con que Cádiz tiene derecho a saberlo, los principales pensamientos de la política que representamos con respecto a las cuestiones nacionales más elementales y sobre todo con respecto a las cuestiones locales.

Ya hemos dicho bastante, quiza demasiado, sobre nuestra posición política, en vista de las posiciones de los demás. Quisiéramos volver lo menos posible la vista hacia atrás, hacia estas cuestiones vidriosas. Quisiéramos que no nos obligaran los demás a apartarnos de la línea recta y optimista que nos marcan estas palabras: Ahora a marchar...

TEMAS MÉDICOS

¿Cuándo se envejece?

Para las compañías de seguros de vida que, como es sabido tienen su origen en Norte América, país práctico por excelencia, no se es viejo hasta los 65 años y solo desde esta edad empieza a contarse la vejez.

Los médicos dicen que nadie tiene más dad que la de sus arterias y abusando de la "arterio esclerosis" aseguran que hay gentes de ochenta años que por tener sus arterias en estado de juventud no deben considerarse ancianos, mientras por el contrario, muchachos de veinticinco años de existencia pueden estimarse senectos, porque el estado de sus arterias por "virtud dl vicio", y por achaque de la enfermedad, es de noventa años.

Pero lo cierto es que el envejecimiento es una condición de la vida independientemente de las enfermedades de los vicios, d las costumbres y de las necesidades.

No es la vejez un tránsito hacia la muerte. A la muerte se llega, joven, viejo niño, adultos, a todas las edades y en todas se llega a tiempo y con oportunidad.

¿Es la muerte quien nos espera o somos nosotros los que esperamos la muerte? Si es esto último en realidad ¿la esperamos o la tememos?

Lo cierto es que decir que se muere de viejo es un tontería, como opinar que se muere de joven. No se muere uno por la edad ni de la edad, se muere uno a la edad pero sin que la edad sea nunca causa de la muerte.

Lo que mata son las enfermedades pero no los años. Como es verdad que lo que mata no es el trabajo sino la fatiga. Como es cierto que no matan las alegrías sino las penas.

En cambio los placeres pueden matar como matan los disgustos. Pero es porque los disgustos, placeres, fatigas, trabajos (no trabajo) son enfermedad.

Nadie pasa de viejo porque el que vive muchos años ha tenido muchas penas, ha experimentado muchos placeres, ha sobrellevado muchos trabajos, ha vivido en fin, disgustos, vicios, pasiones, pecados, enveneamientos, infecciones, golpes, cadas, accidentes, y todo ello es enfermedad. La enfermedad repetida, continuada y variable, eso es lo que le mató, pero los años no.

Una pizarra no muere nunca porque es factible de borrarse en ella todo cuanto en ella se tizna con el yeso y se hace más vieja que Matusalhém, porque la esponja, el agua ponjja, el agua, hn,a.j. ponja, el agual, la mano, la piel, el cepillo saben quitar lo que el clarión trazó en su superficie negra y lisa. Pero ¿quién quitará del encerado de nuestra vida todos los signos, todas las cifras, todos los guarismos, todas las letras, todas las figuras que vienen acumulándose minuto tras minuto, hora tras hora, semanas y meses y años, lustros, no sólo de nuestro vivir personal, sino el de nuestros padres y abuelos de siglos? ¿Y no es todo ello, acumulado, lo que nos llena de aflicción el alma y de dolor el cuerpo? ¿Y qué es la enfermedad sino ese conjunto de sufrimientos de cuerpo y de alma que constituyen la sanción de nuestra conducta y de la de nuestros ancestrales; la pena de vivir; de ese vivir que no vale la pena que cuesta vivirlo?

Los biólogos del tiempo de Claudio Bernard estimaban que la pareja humana comenzaba a envejecer a los cincuenta años.

Pero si consinderamos que se empieza a disminuir actividades "progresivamente" a los treinta años; que la flúidez de la sangre comienza a perderse espesándose "progresivamente" desde los ocho a los diez ños; que el número de huevos en los ovarios femeninos acrece hasta los doce años, y desde esta edad disminuyen "progresivamente"; que el poder de hidratación de nuestros tejidos desmerece desde las primeras edades también de un modo "progresivo", y que lo mismo ocurre con la atenuación de nuestro metabolismo; si consideramos todo esto, aprenderemos que el sér humano empieza a envejecer antes de nacer y, por consiguiente, que envejecer es vivir.

Ir tirando, ir envejeciendo, ir viviendo. Todo es igual y lo mismo.

DR. ROYO VILLANOVA
(Exclusivo para LA INFORMACION.)

Anoche llegó el Gobernador Don Gustavo Morales de las Pozas

En el rápido de anoche llegó de Madrid con sus distinguida señora, el exgobernador civil de Cádiz, don Gustavo Morales de las Pozas, hoy destinado con igual cargo al Gobierno civil de la provincia de Tenerife.

En la estación le esperaban el Gobernador civil interino de esta provincia, don Francisco de la Rosa y su señora; doña Pilar Bensusan, secretario del Gobierno civil, don Ramón Cascarosa; teniente coronel de la guardia civil Jefe de esta Comandancia Sr. Fernández Trujillo; secretario auxiliar del Gobernador don Joaquín Bustelo; comisario interino de policía don Augusto Chacón, don Manuel Rueda y otros periodistas, los cuales saludaron a los Sres. de Morales de las Pozas.

El Sr. Gobernador saludó muy afectuosamente a las personas que le esperaban agradeciendo su atención y manifestando que hoy se dedicará a visitas olciales y particulares de despedida para mañana marchar en el buque correo a Tenerife. p,e
Tenerife al objeto de posesionarse del mando de aquella provincia.

Tuvo frases de elogio para Cádiz.

CULTOS

SANTOS DE HOY
San Antonio Abad.

SANTOS DE MAÑANA
La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca.

JUBILEO

En la iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María, por la Cofradía del Nazareno.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 17 al 18 de Enero celebra vigilia ordinaria en el Orotorio de la Santa Cueva el turno quinto San Juan Bautista de la Salle.

Dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por el eterno descanso de don Francisco Reyes Zajara, adorador activo del Turno.

El próximo domingo 18 a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Sala de Guardia de la Santa Cueva (entrada por la calle San Francisco), la Junta en la cual se ha de designar la persona que a juicio de la misma deba ser Presidente de la Sección durante el presente año, candidatura que ha de ser propuesta a la Junta general el domingo 25.

Dada la importancia del acto es de esperar no dejen de concurrir ninguno de los señores que están citados y que tiene derecho a voto, poniendo de su parte cuanto puedan porque dicha votación sea lo más beneficiosa a los intereses de la Obra.

EN SANTA MARIA

Grande ha sido el día de ayer para la venerable, pontificia y real cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que radica en dicho templo, con motivo de celebrarse la función principal que anualmente celebra esta cofradía.

El altar mayor lucía espléndida iluminación de cera y electricidad, destacándose en el centro la hermosa y venerada imagen del Santo Titular, como igualmente se adornaba de multitud de plantas y flores y riquísima candelería de plata.

A las once y media oficia el Santo Sacrificio de la Misa don Francisco Mariscal, beneficiado de la S I. Catedral, administrado por los señores presbíteros don José Rey Guerrero y don José Guerrero, de diácono y subdiácono, respectivamente.

Después del Santo Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el R. P. D. Alfonso Torres, S. J., el cual de forma elocuentísima disertó acerca de la Pasión del Señor, siendo de todo punto imposible reseñar el hermoso panegírico por falta de espacio.

Al terminar tan brillante orador, fué felicitado de forma efusiva por la Junta de gobierno de la citada Hermandad.

La capilla se hallaba integrada por los señores tenores Velarde, Fuster, Fernández y el Rdo. P. Modesto Elsemendi; bajo señor Jiménez y coros de tiples, con una nutrida orquesta, todos bajo la dirección del afamado barítono de esta S. I. Catedral, don Enrique Matute, pulsando el armoniun el maestro Cuadro, interpretándose la sentimental partitura del maestro Sancho Marraco; al Gradual el "Redde Mihi", de Utegaa, y al Ofertorio el "O Sacramentum Pietatis", de Félix Aramburu.

Presidió tan solemne acto el prioste don Manuel Nuche Dolarea, teniendo a su derecha a don Luis Marín, que representaba a la V. O. T. de Servitas, y a su izquierda, por la V. E. del Santísimo don Juan B. Larraondo; mayordomo primero, dn Santiago García Castellón; segundo, don José María Pemán; fiscal primero, don José Martel; segundo, don Serafín Pró Ruiz; secretario primero, primero, don Luis Alcina; segundo, don Francisco Martínez y Martínez; señores conciliarios La Rosa, Ramos, Palomares, Ponce, Martel M., Leal, García Marín; representaciones de cofradías y Hermandades gaditanas:Por la Merced, hermano mayor don Emilio Lemos; por la Piedad, don Francisco Martel; Columna don José Sahagún; Buena Muerte, don Vicente García Rendón; Santo Entierro, don Rafael María de Puelles; Ecce-Homo, don Emilio Máinez, y por Humildad y Paciencia, don Cayetano Ruiz López, encontrándose el templo totalmente lleno de fieles, terminando tan solemne acto religioso a la una de la tarde.

Felicitamos cordialmente a la Junta de gobierno de tan venerable cofradía, y particularmente a su nuevo y digno mayordomo don Santiago García Castellón.

Páginas de humor

PEQUEÑA MISCELANEA

El director de un periódico argentino ha tenido la excelente idea de dirigirse a sus colegas españoles de aquellas provincias "que han tomado parte—dice así la carta—en el pasado movimiento revolucionario", con súplica de que contesten a un cuestionario que adjunta. Añade, con gran sentido de la realidad, que cansados de tanta "información catastrófica y tendenciosa", como la que desde hace siete años se viene sirviendo con candorosa tenacidad, a la Prensa de la América española, y que, pasado el tiempo, no se confirma nunca, con evidente daño del crédito de aquellos periódicos, desea conocer "toda la verdad."

De ahí el cuestionario.

La última pregunta es esta:

—"¿Cuál ha sido el acto revolucionario más saliente en esa provincia?"

Me consta, sin temor a ser desmetido, que la contestación dada por el director de un diario de Bilbao a esa pregunta, ha sido esta:

—"En Vizcaya, fuera del enorme transtorno producido a un pueblo eminentemente industrial, como el nuestro, por una huelga general que duró tres días, ni hubo un disparo, ni una mala riña, ni el más leve incidente. El único acto revolucioario que ha tenido transcendencia mundial, porque no sólo lo han publicado ustedes, sino casi toda la gran Prensa europea, fué el de un grupo de jóvenes perfectamente europeos y excesivamente avanzados que adelantándose a los acontecimientos y convencidos de que, efectivamente, el señor Alcalá Zamora, para felicidad de todos, hizo abundante derroche en sus años de ministro de la Monarquía, compraron un buro, lo guisaron con salsa de perdiz sencilla y cándida y bien sea prque se les subió el burro a la cabeza o porque rociaron con alcohol de demasiados grados el asnal banquete, se echaron a la carretera a vitoriar a la República precisamente federal y a detener automóviles de la burguesía local. Hasta que la guardia civil, que es nuestro ángel tutelar, se los llevó a la cárcel, donde pasaron unos días. Los necesarios para hacer una digestión tan laboriosa como la que requiere, según los doctos en la materia, la carne de pollino aún estando ésta en la tierna edad de las ilusiones. Y esto ha sido todo, y aquí no ha pasado más. Si no basta mi palabra, ahí va mi juramento."

* * *

Principio de un bello cuento titulado "La Perla fatal", y publicado en "La Tarde" de Bilbao:

"Era un hombre vigoroso, estrénuo; de una complexión de atleta o gladiador. Su profesión aciaga que le domeñara, no era nada trascendental. Era pescador. Eso sí, un hombre próvido para el desempeño de sus funciones. Cuando el rosicler de la surora iba intensificando los preludios del día, sin comunicarle aquella austeridad ineludible del trabajo ímprobo, desertaba del deleznable camastro al que entregaba el fatigado cuerpo, poseído de bárbara psicastenía, y emprendía el rumbo topical hacia la farsa del del marido le aguardara la elucubración y la perfidia.

Y confiado, consciente, arrojaba sobre el azul de las aguas marinas la cota de malla de sus redes, con la convicción plcentera del posible fruto haliéutico.

Era pobre hasta lo inaccesible. Eí; indigente y escéptico. Quizá el escepticismo en su empresa constituyese el conjuro de una posible elisión."

La verdad es que cuando uno tiene psicastenia y para colmo de desdichas es bárbara, no sé como se puede tener fe en el fruto halieútico, ni como puede haber medio de librarse de las elisiones. Inconvenientes de dejarse dominar por profesión ta aciaga como la del pobre psicasténico.

Ha hecho bien el autor de "La Perla fatal" en exponer este caso a la consideración de los lectores de "La Tarde" aficionados a la pesca.

* * *

Anda por ahí, con fines revolucionarios manifiestos, una hoja que se titula algo así como "El fusilamiento del capitán Galán".

Después de transcribir el interrogatorio a que fué sometido en el juicio sumarísimo el desgraciado capitán, la hoja asegura muy formal, para excitar los ánimos de los que no saben leer, que el capitán fué fusilado en cuanto lo cogieron y que el juicio se celebró "¡¡después!!"

Lo que no explica y es una lástima, es cómo un hombre, después de ser fusilado, puede contestar a un interrogatorio. A no ser que en la provincia de Huesca pasen las cosas al revés que en el resto del mundo, cosa que ignoramos.

* * *

Leemos en la sección de "Modas" de una importante revista madrileña:

"Delicioso abrigo en "wool cloth" de "dark green" con cuello de "beaver". De muy fácil confección."

Sí. Facilísima.

Si además de buena modista, la lectora es una insigne políglota. Entre esto, el "foot-ball" y las películas parlantes, dentro de diez años no sabe aquí español, ni Rodríguez Marín.

Menos mal que tendremos la agradable compensación de que nuestras mujeres lleven abrigos deliciosos.

De todos le dan a uno ganas de emprender el "rumbo topical hacia la farsa del mar", para ver si de una vez nos traga cualquiera de las elucubraciones y perfidias que ha encontrado en ella el autor de "La Perla fatal".

DESPERDICIOS
(Exclusivo para LA INFORMACION.)

CARTELERA

GRAN TEATRO FALLA

Gran Compañía de ópera rusa.

Hoy sábado 17 de Enero dee 1931 a las 10 de la noche, el drama en cua[illegible] actos y siete cuadros de Mousso[illegible] "Boris Godunov".

TEATRO COMICO

Hoy sábado, estreno de la super[illegible] diez partes tituada, "Madame Sa[illegible]ne".

Td la película completa.

De 6 y 15 a 12 de la no[illegible]



DESDE LA TORRE TAVIRA

El frío aprieta las carnes—dicen—y yo creo que también aprieta las ideas: Ejemplo lo que me pasa a mí. A las tres de la tarde estaba yo en mi casa al calorcito, curando la iniciación de un catarro, medio contento y pensando cosas buenas y nobles. A las tres y media estoy en lo alto de la Torre, temblando de frío, morado como un lirio y lo único que se me ocurre es, mirando desde el pretil a la calle, que si ahora mismo se repitiera el "espectaculillo" aquel del diluvio universal se iban a "ajogra todos los habitantes de Cádiz y solo quedaríamos para contralo en este "arca" Narciso Pazos y yo. La cosa no tiene malicia; yo no le deseo mal a nadie; si acaso, si acaso, como Cádiz debe tener 83.000 habitantes, todo lo más que yo haría sería subir a la Torre a 82.996, pues no caben más, según el arqueo oficial del "Lloyd" y tendrían forzosamente que perecer cuatro personas.

¿Por venturasoy yo uno, Vigía?, me preguntarán ahora.

La radio se me ha quedado hecha una no se si de frío o por la noticia captada que es esta. En el Tribunal Supremo se ha visto un recurso en un pleito que fué incoado en el año 1896 interpuesto por los herederos de don Tomás Cobos Varona, contratista que fué de la limpieza de los caños de La Carraca, reclamando indemnización por una draga que se fué a pique en el año 1894. Pleitos tengas y los ganes aunque sea a los 35 años.

Excepcionabilis causan volunaten tuan. ¡Aay que ver! el latín de mi radio.

ALL.

DESDE MI BUTACA

Opera rusa en el Gran Teatro Falla

Sin pretensiones de crítico musical he de limitarme a recoger en esta sección mis impresiones y la del numeroso y muy selecto público que anoche presenció en el Gran Teatro Falla, el debut de la Compañía de ópera rusa, de la que es director y fundador Cirillo Slavianski D'Agronoff.

"La Khovantchina", de Moussorgki, tiene una música hermosa y singularmente expresiva que deleita y emociona.

Los cantantes, interpretes de esta preciosa joya musical, son toods unos incomparables artistas; soberbia, la maravillosa contralto Nina D'Agreneff y soberbios también los tenores, barítonos, bajos cantantes, y bajos, sobresaliendo de una manera sorprendete C. Dievsky, en su papel de monge "Docite".

Pero hay algo más sorprendente en esta notable compañía, y son los coros muy nutridos y con una afinación que maravilla y encanta.

La actuación de estos causó la más profunda y general admiración.

Es esta una compañía que en nada desmerecee de cuantas han desfilado por el teatro Real madrileño, me aseguraba u eminente profesor gaditano, agregando los más calurosos elogios para la insuperable ejecución de todos los cantantes y sobre todo para los coros, que calificó de **extraordinariamente magníficos**.

Llama también poderosamente la atención el dominio escénico de los artistas, lo perfectamete ensayada que tienen la obra y la perfección con que la presentan.

Solamente la orquesta no alcanzó anoche la altura a que supieron llegar los cantantes y ello tal vez se deba a la escazes de ensayos ya que la compañía llegó a Cádiz muy pocas horas antes de la representación.

Hubo muchos aplausos y pocas veces tan merecidos.

La escena se desarrolla en una ciudad rusa en tiempos de Pedro el Grande y se basa en las luchas religiosas de aqueya época.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Sección primera: Causa del Juzgado de esta capital por estafa contra Fernando Muñoz Fernández.

Según las acusaciones, el procesado, es arrendatario del establecimiento de comestibles de la calle Caridad, y haciendo manipulaciones en el contador del fluído eléctrico, consiguió lucrarse de dicho fluído, ocasionando un perjuicio según aprecio de 553 pesetas, 84 céntimos.

El Ministerio Fiscal solicita la pena de tres meses de reclusión, 553 pesetas de multa e igual cantidad de indemnización.

La acusación privada la ejercita el Ayuntamiento, defendido por el letrado señor Alvarez Ossorio, y representado por el procurador don Ramón Ortega, e interesa esta parte la pena de dos años de prisión y 506 pesetas de indemnización.

Al procesado lo defiende el letrado señor Farfan, y representa el procurador don Manuel de Cárdenas, que interesan la libre absolución del Fernando Muñoz

Después de terminada la prueba el señor fiscal modifica solo para estimar un delito de hurto y no estafa, solicitando igual pena.

La acusación privada modifica en el mismo sentido que el señor fiscal y el denfensor elevó a definitivas sus conclusiones.

Informaron las partes en apoyo de sus tesis respectivas, y la causa quedó vista y para sentencia.

Hoy no hay señalamientos en ninguna Sala, en las que tendrán lugar las vistillas y despacho ordinario.

LOPIN.

HOJAS SUELTAS

Mañana domingo tendrá lugar en el Gran Hotel Atlántico, el acostumbrado te danzant, tan del gusto de la aristocracia gaditana.

En atenta circular nos comunica don Benito Ureta Sáenz Peña, haberse hecho cargo a su regreso de la Argentina del Consulado de su país en esta capital.

Nos congratulamos de ver de nuevo entre nosotros y tan distinguido caballero.

De realizar visita de inspección a las fuerzas de Carabineros de Algeciras, ha regresado de dicha población el coronel del Cuerpo, jefe de esta subinspección don Mariano Adsúar Perpignan a quien acompañaba su secretario capitán don José Muñoz Valcárcel.

En los trenes mixto y exprés, de ayer marcharon los siguientes viajeros:

A Málaga el industrial don Juan Castro, llegado de Canarias.

—A la misma capital doña Mary L. Duguedes.

—A Zamora don Tomás Mínguez Bartolomé, también llegado de Canarias.

—A Coruña don Ciriaco Olearde Monastery.

—A Valencia don Antonio Márquez.

—A Coruña don Salvador F. Muraña.

—A San Fernando don Wenceslao Benítez, destinado a la Escuela Naval.

—A Valladolid don Pedro Marrero.

—A Madrid don Agustín Millares.

—A Barcelona don Gustavo Moller.

—A Madrid don Carlos Hermida.

—A Granada don Bernardo Guerrero y don José Orbeso, llegados de Canarias.

—A Alicante don José Erzada, también llegado de Canarias.

Gobierno Militar

SERVICO DE PLAZA PARA HOY

Parada.—Cádiz 67 y Artillería.

Jefe de día y Presidente de la Junta de reconocimiento y Provisiones.—Señor Teniente Coronel de Cádiz, don Joaquín Arcusa Aparicio.

Imaginaria.—Señor Teniente Coronel de Cádiz, don Salvador Solórzano Costa.

Hospital y Provisiones.—Noveno capitán de Cádiz.

Vigilancia.—Un Oficial de Cádiz y otro de Artillería.

Carro para conducir paja a transeuntes Cádiz.

Conducción de enfermos altas de Hospital Militar a sus Cuerpos.—Artillería.

De orden de S. E.

El Coronel Jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

HA MUERTO UN BUEN GADITANO

Anoche a las diez y media, y en su domicilio, ha fallecido rodeado de los suyos, el que en vida fué conocidísimo empresario teatral y querido amigo nuestro, don Antonio García Quintana.

Su muerte constituye para Cádiz una de sus pérdidas que no se vuelven a sustituir con otra personalidad semejante.

Era Antonio García Quintana (que Dios lo tenga en gloria), uno de esos nobles hijos de esta tierra que tenían su modo de ser y de vivir cuanto hubo siempre en este solar noble de generoso y espléndido.

Procedía por su extinta línea paterna del noble solar montañés, y tuvo en su rama materna, raíces de las más puras familias gaditanas.

Decir en Cádiz Antonio García Quintana, era en otros tiempos de juventud y alegría, hablar de tiempo famoso y de recuerdo gratísimo.

Incorporado a la vida comercial en alta escala durante largos años, fué figura destacadísima en unión de su hermano y consorcios, aquellos hombres que se llamaron Ramón Naveira y Joaquín Gomez de la Canal.

Luego... la vida es amarga. Luego... pasan los años y se deriva la actividad de Antonio y de su hermano hacia empresas teatrales. El teatro de Verano durante más de veinte años, fué prueba de cuantos hicieron y gastaron por el buen nombre de Cádiz, el difunto y su hermano para quienes no hubo nunca sacrificios y regateos en provecho de la cultura teatral de nuestra ciudad.

Fué también "hombre político" Antonio García Quintana.

Iniciado en su juventud en la clara dirección conservadora de don Eduardo Genovés, al cesar éste en la jefatura del partido, siguió el Gobierno de Rafael de la Viesca. A su óbito aceptó hasta hoy el mando superior de don Luis Gómez Aramburu, y fiel a sus doctrinas, no claudicó por nada ni por nadie.

* * *

Llega la noticia de su muerte a nosotros a las altas horas de la noche. Cuando la madrugada se inicia. Cuando nos retirábamos a descansar. Pero ante la desgracia para nosotros inesperada, tenemos que sentir nuestro homenaje de duelo y pedir al Dios de todas las bondades, acoja en su santo seno a quien supo ser: buen hijo, buenísimo hermano y amigo incomparable.

En este periódico donde tantos amigos contaba Antonio García Quintana, causa su muerte una de esas penas, honda, profunda, que llega al corazón de buen modo que cuando cae un hermano al cual tuvimos siempre en gran estima.

Vida Municipal

LA PERMANENTE

Por falta de número reglamentario de señores concejales, no pudo reuunires, ayer tarde, la Comisión Municipal Permanente, haciéndolo hoy a la hora de costumbre.

UN TELEGRAMA DEL NUEVO GOBERNADOR

"Marqués Villapesadilla.

Al ser honrado Gobierno S. M. con mando esa provincia, saludo Vd. y al pueblo gaditano ofreciéndome. Salúdole muy afectuosamente.

Modesto Cañal."

AVISO INTERESANTE

Habiendo sido enviada bajo sobre una solicitud dirigida al Excmo. Sr. Presidente de la Delegación del Consejo de Trabajo, sin firma, nombre comercial, ni indicación de la industria o comercio para el que se pide trabajar en horas extraordinarias para el balance anual, solucitud entregada en el Ayuntamiento, se ruega a la persona o entidad que lo haya dirigido lo recoja en la Sección tercera de la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficinas, donde le será indicada la tramitación que debe dar al escrito en cuestión.

Jérez de la Frontera

DE FUTBOL

Mañana en el campo de deportes de la Avenida de América, se celebrará un interesante enceutnro entre los equipos, segundo de campeonato, "Coria F. C." y el "Jerez F. C."

MEJORADO

El desventurado obrero Antonio Romero Salguero, que resultó el pasado miércoles herido gravemente al ser atropellado por una locomotra, se encuentra muy mejorado.

EL LETRADO CONSULTOR

Se encuentra bastante mejorado en su dolencia el culto letrado consultor de este Ayuntamiento, don Modesto Marín y Ruiz. Lo celebramos.

PARA OIR LA OPERA RUSA

Varios aficionados a la buena música preparan una excursión para hoy a esa con el fin de escuchar le ópera rusa "Boris Gondonow".

EL FRIO REINANTE

Cada día se hacen más intensos los fríos. La madrugada de ayer fué de las más crudas.

El termómetro ha descendido hasta dos grados bajo cero.

Continúa el frío en su intensidad.

CARNET DEL REPORTER

—De Sevilla ha regresado doña Concepción Torres Ternero.

—De Madrid don Francisco Hernández Rubio y don Francisco Cala Gamboa.

—Llegó de Sevilla el señor Marqués de Villamarta.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó "La madona de los coches-camas", por Claude Trance y Olaf Tjord.

Hoy "El príncipe fácil".

Mañana "Scheherezade", film de la U. F. A. interpretada por Ivan Petrowich, Marcela Albany, Dita Parlo y Nicolás Koline.

SALON JEREZ

Continúa exhibiéndose la película "El desfile del amor".

F. BARRERA.

Casa de Socorro

Anoche a las ocho y cuarenta y cinco fué asistido en la de los Caballeros Hospitalarios, el individuo Joaquín Anardo Cruz, de 42 años, con domicilio en Portería de Capuchinos, 8, de dos heridas contusas de dos centímetros en la región parietal derecha, que sufre a consecuencia de una caída, casual, en la calle de Benjumeda.

—En dicho benéfico establecimiento fueron asistidos también, los siguientes individuos:

José Antonio Garao, de 16 años, con domicilio en Alonso M. de Torre, 1, de quemaduras de primero y segundo grado en el tercio medio del brazo derecho, por accidente del trabajo.

—Juan Vela Diaz, de once años, con domicilio Obispo Calvo y Valero 19, de herida contusa en la región frontal, casual.

Moros para la Guinea

Anoche llegaron en varios automóviles de Algeciras más de 100 moros que proceden de Tánger y Larache y que marcharán a Fernando Póo destinados a los trabajos de agricultura.

Estuvieron avistándose con el Gobernador civil, quien dispuso se les proporcionara alojamiento en tanto marchan, encargándose de ello la Policía.

El "Sagunto"

Este buque correo de Larache llegó anoche a las veinticuatro horas conduciendo personal de tropa, pasaje particular y la correspondencia.

R. I. P.

Hoy Sábado 17 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadaver del señor

Don Antonio García [illegible] y Dominguez

Falleció habiendo recibido los Auxilios Espiritua

Su Director Espiritual, sus hermanos doñ [illegible] de (ausente) y don Benito, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amigos, asistan a tan piadoso acto, por lo que le quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio. Vivía Zorrilla, 14

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

EL REAL DECRETO SOBRE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ESPAÑA. -- ALGUNOS DETALLES DEL MISMO

Madrid.—Esta noche se ha facilitado a la Prensa el texto del Real decreto relativo al establecimiento en España de trabajadores extranjeros.

El Real decreto es muy extenso y consta de diez artículos, siendo los detalles más interesantes de su parte dispositiva los siguientes:

A partir de la vigencia del decreto en cuestión, la entrada y establecimiento de los trabajadores extranjeros en España, se regirá y regulará por las prescripciones del mismo.

El decreto abarcará a todos los varones o hembras mayores de quince años, y que ejerzan o traten de ejercer algún oficio en España.

Todos los establecimientos nacionales o extranjeros, se atendrán en cuanto a la cantidad de personal, a lo dispuesto en este decreto y en lo sucesivo, el personal extranjejro habrá de ir reemplazándolo con obreros españoles capacitados.

Todos los trabajadores extranjeros que vengan a España tendrán necesidad de estar en posesión de un contrato especial de trabajo.

Se exceptúan de este decreto los empleados y obreros al servicio de las representaciones extranjeras, o de las que vengan a España en viaje de estudio.

En ningún caso los obreros extranjeros, por ningún concepto podrán percibir jornales mayores que los obreros españoles de la misma categoría.

Para entender en todo cuanto afecte a este decreto a su cumplimiento, se crea en el Ministerio del Trabajo una sección que se denominará "Servicio regulador dele trabajo profesional".

BALDOMERO ARGENTE DA UNA CONFERENCIA EN EL CIRCULO LIBERAL. ATACA EL DISCURSO DE BUGALLAL

Madrid.—Esta noche en el Círculo Liberal, y ante numerosas personalidades ha dado su anunciada conferencia sobre temas políticos don Baldomero Argente.

El señor Ruiz Jiménez hizo la presentación del orador al que dedicó grandes elogios.

Aludió al discurso pronunciado por el conde de Romanones en Sevilla, y expresó su adhesión a las doctrinas del ilustre hombre político.

En este punto el público puesto en pié ovacionó largamente.

A continuacón el señor Argente hizo uso de la palabra y comenzó diciendo que iba a analizar el discurso últimamente pronunciado por el conde de Bugallal.

Este mantuvo en su discurso dos conclusiones: Monarquía y Orden Público.

Para los elementos liberales, lo que más apoyo necesita en los momentos actuales, es el orden moral.

Los liberales no pueden asentir a la tesis sostenida por el conde de Bugallal de una monarquía defensora de la propiedad como finalidad única.

Los elementos liberales tienen más altas razones para apoyar a la monarquía distintas de las que ha expuesto el conde de Bugallal.

No somos monárquicos por veneración fetichista, sino por otro orden de ideas.

Combate el partido conservador español, desde la época de la restauración y dice que ha sido solamente un partido reaccionario.

Los liberales, de modo distinto al pensamiento conservador, estiman que la Constitución y las instituciones pueden ser reformadas por vías jurídicas.

Los liberales creen fundadamente que los poderes emanados de la soberanía popular, pueden reformar, si lo desean, las instituciones fundamentales de la nación.

Precisa que el Gobierno del país se incorpore a todos estos transcendentales problemas.

Habla a continuación del regionalismo, analizando las palabras del conde de Bugallal y dice que todo lo expuesto por dicho político conservador es letra muerta en la actualidad.

Afirma que el conde de Bugallal se ha declarado abiertamente enemigo del regionalismo.

Estima que es preciso buscar una solución al problema catalán, para evitar su agudizamiento.

En cuanto a que los liberales gobiernen con los elementos afines, dice que el conde de BBugallal debió referirse a los sectores de derechas, pues los liberales solo formarían parte de un gobierno nacional y circunstancial.

A mediado del discurso apareció en el palco el conde de Romanones que fué muy ovacionado.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—El Ministerio del Trabajo ha facilitado una nota diciendo que es sabido que por Real orden de 9 de Diciembre de 1930, se convocó a una conferencia para ocuparse de los salarios de los trabajadores de Artes Gráficas.

Esta conferencia habra de constituirse con los informes facilitados por los Comités Paritarios y Asociaciones Patronales y Obreras.

Con este objeto se examinó una fórmula, para que la comisión pueda dictaminar ampliamente y el Consejo de Corporaciones se ha ampliado en doce puestos de obreros y doce de patronos, en calidad de vocales adjuntos, pertenecientes a los ramos de tipógrafos, encuadernadores, fotógrafos, artistas fotográficos y otros, que harán de ser elegidos con arreglo al Censo Electoral Social que existe en el Ministerio del Trabajo.

El resultado de estos propósitos ha sido que ya obran en poder de la comisión de Corporaciones los datos precisos y la semana próxima comenzarán los trabajos.

LA SUSCRIPCION A FAVOR DE LOS INSTITUTOS ARMADOS

Madrid.—Las listas de suscripción para el homenaje nacional a los institutos armados, sumaban ayer la cantidad de pesetas, 700.297,45.

La suscripción abierta por "El Debate" llegaba a pesetas 216.528,25, y la que tiene "A B C", para los que cayeron en el cumplimiento de su deber se eleva a 22.316 pesetas.

DESPACHANDO CON EL GENERAL BERENGUER. -- MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. -- HOY HABRA CONSEJO DE MINISTROS. - LOS ALCALDES DE REAL ORDEN

Madrid.—El residente del Consejo de Ministros general Berenguer, recibió en su despacho, al magistrado don Antonio Lora, gobernador civil de Tarragona con quien conferenció.

Después estuvo conferenciando con los ministros de a Gobernación, Justicia y Fometo

Este iba a despedirse del conde de Xauen por marchar esta noche a Málaga.

También recibió el general Berenguer al Capitán general de la región.

A la salida este maifestó a los periodistas que le visitó esta mañana una comisión de obreros quue hbian ido para quejarse del contratista de obras don Tomás Pellicer, que no les abonaba los jornales que tienen devengads.

Los trabajadores citados pertenecen a una obra en edificación en el paseo de la florida.

Comprobados los extremos alegados por ls denunciantes, el capitán general ordenó la detención e ingres en la cárcel del contratista.

—Poco después de las diez de lo noche el presidente del Consejo de Ministros recibió a los periodistas diciéndoles que aun cuando no se encontraban en Madrid los ministros de Estado y Fomento, como hay asutos de que tratar, se celebrará Consejo de Ministros, en la presidencia, a las cinco y media de la tarde.

Los periodistas preguntaron al presidente, si en el Consejo de Ministros se trataría del asunto de los alcaldes de real orden.

—El Presidente contestó: No sé si alguna determinación se adoptará, pero de todas maneras yo considero este asunto de pequeña importancia.

Los periodistas hablaron al Presidente del Consejo, sobre los rumores circulados hoy, por Madrid, relativos al advenimiento de otra dictadura.

El general contestó: Yo estoy en el poder equidistante de todas las dictaduras. Además puedo asegurarles a ustedes que ese rumor es absurdo y carece de fundamento.

Igualmente sucede con las hojas que ustedes habrán leído y que demuestran solamente que sus autores no tienen otra cosa que hacer.

DIMISIONES DE ALCALDES

Santander.—Los alcaldes de Torrelavega, Santurce, Aran y otros, han presentado al Gobierno la dimisión de sus cargos, telegrafiándolo así al duque de Miranda y al ministro de la Gobernación, como protesta por los requerimientos que les ha hecho el gobernador civil de la provincia para que apoyen una candidatura determinada en las elecciones próximas.

Noticias de Barcelona

NOTICIAS DE BARCELONA. - EL CADAVER DE JUNOY

Barcelona. Comunican de Tortosa que en el distrito de Hospitalet, grandes manadas de jabalíes, descienden de la montaña en busca de alimento del que carecen a causa de las nevadas.

Se organizan batidas para extreminarlos.

—Ha llegado de Sevilla el presidente de la Colonia Catalana en la capital andaluza, que es portador de una corbata que aquella ciudad le regala a la señera del Orfeón Catalán.

En breve se le impondrá la corbata solemnemente.

—De la Clínica donde falleció ha sido trasladado a su domicilio el cadáver del ex senador Junoy, instalándose la capilla ardiente en una de las habitaciones bajas de la casa.

Por la casa mortuoria desfilan numerosas personalidades que acuden a dar el pésame a la familia del finado.

Uno de los primeros en hacerlo fué el alcalde accidental de Barcelona, señor Martínez Domingo.

Continuamente se reciben cartas y telegramas de pésame de todas partes de España.

Las listas instaladas en la casa mortuoria se cubren rápidamente de firmas.

El sepelio se celebrará mañana a las ocho y media y será una gran manifestación de duelo.

HA SIDO DETENIDO UNO DE LOS PRESUNTOS AUTORES DEL ATRACO EN EL ESTANCO DE HOSPITALET

Barcelona.—La Policía en unión de dos mozos de escuadra, ha detenido en la carretera de Casa Antúnez, a un individuo de pésimos antecedentes que hace poco salió de la cárcel por robo, y que se sospecha se encuentra complicado en el sangriento atraco al estanco del Hospitalet.

Este individuo ha estado ya complicado anteriormente en varios atracos y sus señas coinciden con la de uno de los atracadores.

Como en sus declaraciones incurriera en contradicciones, la Policía ha comenzado a practicar diligencias para averiguar donde pasó la noche de autos.

Presentado a la criada del estanco, ésta lo reconoció como uno de los atracadores, pero se ignora si ello obedece al estado de nerviosismo en que la muchacha se encuentra, no repuesta aun de la impresión sufrida.

Continúa el Juzgado sus diligencias para esclarecer si el detenido es uno de los atracadores, pues en el caso de serlo, pasará inmdiatamente a la jurisdicción del Juzgado Militar, de acuerdo con lo dispuesto en el bando del estado de guerra

Miscelánea de noticias

EL FRIO EN MURCIA

Murcia.—El frío es muy intenso en esta ciudad.

Se ha declarado una gran epidemia de gripe parecida a la de 1918, pero mucho más benigna.

GRIPE EN VITORIA

Vitoria.—La baja temperatura de estos días continúa.

Se han presentado numerosos casos de gripe, algunos de bastante gravedad.

EL SECRETARIADO LOCAL DE VALENCIA

Valencia.—Ante la Junta General del Colegio del Secretariado local ha dimitido de su cargo de presidente del Secretariado del Ayuntamiento valenciano señor Pérez Valdivieso, el que ha atribuido su dimisión a los achaques de su edad que le impiden ocuparse del colegio con la asiduidad y celo necesario.

Al abandonar el saln el señor érez Valdivieso fué ovacionado

Ha sido elegido secretario del Colegio el que lo es del Ayuntamiento de Gadalzúa, Sr. Pusch.

PARA LOS DAMNIFICADOS DE MONTILLA

Córdoba.—Hoy salieron para Montilla las autoridades de esta capital para asistir a la distribución del millón de pesetas concedido por el Gobierno para soco rros a las víctimas del terremoto últimamente ocurrido en esta ciudad.

Fueron recibidos los comisionados por las autoridades locales, dirigiéndose todos al Ayuntamiento, donde se verificó la distribución, entregádose novecientos cheques de diversas cantidades, aparte de las sumas que se han destinado para obras.

La distribución ha sido minuciosa y comprobada perfectamente.

Terminado el acto, los comisionados fueron obsequiados con un almuerzo por las autoridades locales, regresando al anochecer a Córdoba.

NOTICIAS DE ALMERIA

Almería.—La Cámara Agrícola se ha reunido hoy, ocupándose de asuntos relacionados con la Cámara Uvera.

Se acordó dirigir un escrito al ministro de la Economía, recordándole la fecha de la creación de la Cámara, de acuerdo con lo dispuesto en el Real decreto de Junio de 1934.

Deportes

COSAS DEL FUTBOL

Sevilla.—La Directiva del Real Betis Balompié ha recogido la ficha al jugador Antonio Romero.

Como se recordará este jugador dió lugar a un ruidoso incidente en el partido celebrado entre el Real Betis Balompié y el Deportivo Alavés.

El jugador Romerito agredió en pleno partido al jugador internacional Ciriaco.

TORNEO DE TENNIS

Barcelona.—Esta mañana en el campo del Real Barcelona Tennis Club, han dado comienzo los partidos de campeonato internacional.

Molviel venció a Sinderu por 3,6, 6,4, 4,6 y 2,1.

Luego la señorita Crahanwikel venció a la jugadora Monelt por 6,1 y 6,4.

Los encuentros continuarán mañana.

Sucesos

DEL SUCESO EN EL ARSENAL DE LA CARRACA

San Fernando.—Ha fallecido esta tarde el obrero Juan Amolludo, que trabajaba en la descarga de carbón del vapor "Rio Mieres", en la factoría militar del Arsenal de la Carraca, y sufrió fuerte impresión al ver caer a la bodega del citado barco a otro compañero llamado Mariscal.

Este continúa en grave estado.

EL MAL TIEMPO EN FERROL. -- DOS NAUFRAGOS

Ferrol.—A causa del temporal en Malpica, naufragaron dos embarcaciones días pasados.

Cuando las familias de los diez náufragos creían que éstos habían fallecido, se enteraron con la natural alegría de que se encuentran todos sanos y salvos por haber podido ganar la costa a nado.

TERRIBLE DESGRACIA

Morella.—Una mujer vecina de esta ciudad que se encontraba guardando ganado, vió que una hija suya caminaba hacia un barranco y se lanzó tras ella para salvarla, rodando ambas y pereciendo en el fondo del mismo. La niña era de corta edad.

INTENTA SUICIDARSE CON UN CABLE DE ALTA TENSION Y DEJA A OBSCURA AL PUEBLO

Morella.—Dolores Ferrer, de 44 años, que padece una enfermedad crónica, atentó esta noche contra su vida, para lo que subió a la azotea de su casa, y con un hierro tocó a un cable de alta tensión, sufriendo fuerte descarga que le produjo quemaduras.

Su esposo acudió logrando separarla del peligro, pero en un descuido volvió a tocar con el hierro al cable, experimentando nuevas y graves quemaduras.

A causa del primer contacto, la población quedó a obscura.

La infelíz mujer ingresó en el hospital en muy grave estado.

AUDAZ ATRACO EN LORCA

Lorca.—Anoche se ha cometido un audaz atraco en esta población, en la calle del Duque y del que fué víctima don Joaquín Casalduero, administrador de loterías en esta ciudad.

Don Joaquín había ido anoche a las nueve, después de comer, al domicilio de su padre don Luis, médico en Lorca.

Había salido para ello desde su domicilio en la calle Canalejas al paseo donde su padre habita.

En la puerta de éste, un sujeto se le acercó preguntándole que si vivía allí el doctor Casalduero, y al contestarle don Joaquín afirmativamente, otro individuo cayó sobre él cogiéndole la cabeza con una bufanda y dándole un fuerte golpe con un palo.

Seguidamente los atracadores desvalijaron al administrador de lotería, llevándose la suma de 13.500 pesetas.

Los atracadores aprovecharon para cometer su hazaña la obscuridad que reina en el referido paseo, donde no había más que una bombilla y anoche no lucía por haberla inutilizado probablemente los atracadores.

Se cree que los atracos son obra de una banda, pues hace dos días, en aquellos lugares se han cometido varios atracos más.

Cuando se repuso el atracado entró arrastrándose en casa de su padre dando voces de auxilio. Salieron sus hermanos y dieron una batida por los alrededores pero sin encontrar a los atracadores que habían desaparecido.

Este es el cuarto atraco que se dá en esta alameda, donde dos veces ha sido atracado el vecino don Teodoro Martínez y una vez su esposa.

VUELCO DE UNA CAMIONETA

Melilla.—En la carretera de Tetuán volcó una camioneta resultando heridos de pronóstico reservado todos sus ocupantes.

El cche quedó completamente destrozado.

INTENTAN MATAR A UN LOBO Y PERECEN ASFIXIADOS

Palencia.—Comunican de Ampudia, que los jóvenes Máximo e Higinio Gallego y Pedro Ochoa, divisaron un gran lobo que se refugió en una cueva cercana.

Los muchachos encendieron una gran hoguera a la entrada de la cueva para que pereciera el lobo asfixiado y poder capturarlo.

Después se marcharon tranquilamente al pueblo.

Al atardecer volvieron para recoger al lobo y confiadamente penetraron los tres en la cueva.

La familia alarmada por la tardanza inexplicable de los jóvenes dió cuenta de lo que ocurría a la guardia civil, la que encontró dentro de la cueva los cadáveres de los tres muchachos que habían perecido asfixiados.

GRAVE SUCESO

Madrid.—En la casa número cinco de los Cuatro Caminos, esta tarde a primera hora, el vecino Heliodoro Benítez de 35 años, jornalero, sufrió quemaduras de gravedad.

Según ha manifestado a su mujer inflamósele un infernillo de alcohol y al arrebatárselo para tirarlo por la ventana, las llamas prendieron en sus ropas.

El herido fué trasladado al hospital de la Princesa donde quedó.

EL TEMPORAL DE NIEVE

Molledo.—En San Pedro de Romeral hace dos días que nieva inensamente.

La nieve alcanza en las calles una ltur de seset centímetros.

En la carretera Antonio Lucio, vecino de Llusio, se encuentra en una venta bloqueado por la nieve en unión de varios compañeros que había salido para hacer un negocio en un pueblo inmediato.

También se encuentran en la venta gran cantidad de cabeza de gaado que no puede salir pues las nieves alcanzan una altura de dos metros.

Se ha organizado una expedición provista de picos y pala que acudirá en socoro de los bloqueddos pero se estima que de continuar nevando así no será posible.

Extranjero

EL ESTADO DE GARCIA KHOLY

París.—El embajador de Cuba en España Sr. García Kholy, que se encuentra en una clínica de esta ciudad ha sufrido una operación, se halla muy mejorado.

Hoy ha sido autorizado por los médicos para tomar alimentos.

SE REUNE EN GINEBRA LA COMISION QUE ESTUDIARA LA UNION ECONOMICA EUROPEA. -- DETALLES DEL ACTO. -- ASISTE EL DUQUE DE ALBA

Ginebra.—A las nueve y media de la mañana el ministro de negocios extranjeros de Francia Mr. Briand, declaró abierta la comisión que ha de estudiar la Union Económica Europea.

Después de dirigir un saludo elocuente a todos los presentes Briand, habló de la amenaza grave que pesaba sobre la economía de todos los países europeos.

Invitó a todos los gobiernos respectivos a unirse para salvar la civilización europea que puede morir.

La obra no excluye a ninguna nación que esté animada de buena voluntad y deseos de paz.

Todos los países europeos deben laborar intensamente por la paz. El camino es largo y hay que ir con mucha prudencia y serenidad, pero el triunfo habría de compensar todos los desvelos.

Francia está resuelta a esta unión, que ha de beneficiar a todos los países europeos, y de una manera amplia ha de contribuir a disipar la densa atsmósfera en que se encuentra envuelta Europa en la actualidad.

No será inútil paso alguno que se dé en el camino de la paz y de las buenas relaciones entre los pueblos

Francia hará toda clase de esfuerzos para coordinar todos los intereses.

Se acordó después que la celebración de las sesiones tuviera carácter público.

El ministro alemán Sr. Ciurtius, mostróse partidario de una colaboración económica, y pidió que la igualdad fuese absoluta para todos los estados.

Ill comité debe examinar también la situación y la cooperación de aquellos países que no pertenecen a la Sociedad de Naciones.

El representante italiano ministro de negocios extranjeros Sr. Grandi, consideró muy importante esta reunión del comité, diciendo que Italia le prestaría su adhesión.

De ser una realidad la unión económica europea, estima que debe alcanzar a todos los países y la igualdad debe ser absoluta para todos ellos sin privilegios de ninguna clase.

Dijo que el gobierno italiano aceptaba que la conferencia se ocupara también de otras cuestiones internacionales.

El ministro inglés Henderson se adhirió a las manifestaciones del representante italiano.

Se nombró una comisión que será la encargada de fijar el orden y las materias que han de tratarse en esta reunión internacional.

Se constituyó enseguida una mesa ingrada por ocho miembro de diferentes naciones. En esta mesa está incluído el ministro de estado español duque de Alba.

NOTICIAS DE PARIS

Paris.—La Comisión Parlamentaria que entiende en el asunto Austric, ha descubierto en el Banco, trs carptas contniendo documentos que no se encuentran debidamente sellados.

La comisió ha hcho presente su protesta al gobierno po esta anomalidad.

El ministro de Justicia ha citdo a su despacho para hoy a fin de tratar este asunto, al embajador Mr. René.

EL VIAJE DE SIR ERIC DRUMOND

Lima.—Sir Eric Drumond se ha entrevistado esta mañana con el ministro de Negocios Extranjero.

Luego ha estado en el Palacio del Gobierno, cumplimentando al presidente de la república y después ha asistido a un homenaje en su honor.

Ha sido nombrado miembro honorario dele Colegio de Abogados de Lima.

Mañana continuará su viaje con dirección a Panamá.

El delegado de la Sociedad de las Naciones en el Perú se ha entrevistado con el secretario general del alto organismo internacional.

HOMENAJE A UN MARINO FRANCES

Lima.—Con motivo de cumplirse el cincuenta aniversario del acto heróico realizado por el almirante Du Petit Thomas, se ha celebrado un acto patriótico, depositándose ante el monumento que conmemora la hazaña del marino numerosas coronas de flores.

Las coronas llevaban los lazos de los colores nacionales de Francia y Perú.

LA SITUACION EN BOMBAY

Bombay.—Con motivo de la ejecución de los cuatro condenados por Poona, se ha declarado un enérgico movimiento de protesta contra Inglaterra.

Se ha ordenado el paro general de todos los comercios e industria, prontamente secundado hasta el punto de que hoy el número de huelguistas en Bombay, amigos de Ghandi asciende a más de cien mil obreros.

Paran ochenta hilaturas, y sólo se trabaja en doce, confiaándose en que también los obreros de ellas abandonarán mañana el trabajo.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones para evitar desórdenes.

Los lugares extraégicos están ocupados por cinco mil policías, dotados de ametralladoras y tropas del Gobierno.

Están estrechamente vigilados los jefes dele vomiento, y los jefes del partido nacionalista en la localidad.

La situación en general se estima muy grave en la población y en la India, por las repercusiones que pueda tener en ella esta actitud de los huelguistas.

VEINCINCO GRADOS BAJO CERO EN CHINA

Changai.—Reina un frío intensísimo, como no se había registrado desde hace más de cien años.

El termómetro ha llegado a marcar 25 grados bajo cero.

MANADAS DE LOBOS SALEN DE LOS BOSQUES POR EL FRIO EN POLONIA Y RUSIA

Nauen.—Dicen de Reval que el intenso frío ha hecho salir de los bosques a manadas de lobos en algunas regiones de Rusia, Estonia, Finlandia y el Norte de Polonia.

CINCO NIÑAS APLASTADAS

Berna.—Cerca de Brigue un alud ha caído sobre un colegio de muchachas que paseaba por la carretera.

Cinco niñas han resultado muertas y otras, cupo número no se ha determinado todavía, heridas de más o menos consideración.

El resto se salvó con grandes dificultades para abrirse paso entre los escombros.

El alud destruyó también varios postes del ferrocarril eléctrico de Furka.

OCHO GRADOS BAJO CERO

Vichy.—Desde hace dos días nieva en abundante cantidad en esta región.

La temperatura, que llegó a ser el pasado domingo de ocho grados bajo cero, ha subido a cero grados.

HURACAN EN TRIPOLI

Roma.—Telegrafían de Trípoli al "Popolo di Roma", dando cuenta de haber descargado sobre la región un violento huracán, a consecuencia del cual se derrumbó una casa y hubo tres muertos y muchos heridos.

El viento arrancó de cuajo gran número de árboles y produjo averías a bordo de varios buques que acudieron a refugiarse en el puerto.

ANFITEATRO ROMANO EN FIUME

Roma.—Según el corresponsal del Giornale dlItalia", en Fuime, se han descubierto en los alrededores de Tersatto las ruinas de un anfiteatro romano, que presenta un gran interés arqueológico.

FASCISTA HERIDO

Roma.—Telegrafían de Grosset a los diarios de esta que el secretario del facio, en Istria, ha sido gredido y herido por unos desconocidos, cuando se encntraba sentado en un café.

LA EXPERIENCIA DE FOUCAULT

Bueos Aires.—El profesor Cobos, realizó con pleno exito, bajo la cúpula del Congreso, el experimento de Foucault—demostración del movimiento de rotación de la tierra por medio del péndulo—en presencia del general Uriburu, ministros y profesores de la Universidad bonarense.

DESCARRILAMIENTO

Galcuta.—Entre Rengpur y Shangpur ha descarrilado un tren dos horas antes de pasar el que conducía al Virrey, de regreso de Nueva Delhi.

LOS YANQUIS CONTRA LA ESCLAVITUD

Baltimore.—El diario "Sun" dice que el ministro de Negocios extranjeros, señor Stimson, está decidido a acabar, cueste lo que cueste, con el mercado de esclavos procedentes de Libria.

Se asegura que a tal fin ha entablado negociaciones con la Sociedad de Naciones para conseguir que sea una Comisión mixta la que astúe en Ginebra con suficientes poderes para acabar con la esclavitud.

El hecho de que en Liberia todo el mundo, empezando por los mismos funcionarios del Estado, amasen fortunas comerciando con esclavos dificultará la tarea del señor Stimson, pero se añade que éste se ha propuesto que sea abolida la esclavitud en Liberia y actuará con energía.

LA GENDARMERIA

Varsovia.—Hoy se ha firmado un decreto sometiendo la Gendarmería a las autoridades militares.

DESARME NAVAL

Wáshington.—La comisión de asuntos navales de la Cámara de Representantes votó en principio el proyecto de presu puestos para gastos de construcciones navales por un total de 74.030.000 dólares.

En dicha suma se incluyen la construcde un porta aviones, que costará 27 millones de dólares; un crucero del tipo de cañones de siete pulgadas, con puentes para aviones, 20 millones; cuatro submarinos, 4.400.000 y 280 aeroplanos, que importarán cinco millones de dólares.

LOS MUSULMANES DE LA INDIA

Londres.—Los mulsulmanes que constituyen aproximadamente la quinta parte de la población de la India, han manifestado la exigencia de que se garantice dentro del marco del proyecto de Constitución, el problema de las minorías, aún no solventado, y que comprometen el éxito completo de la conferencia de la Tabla Redonda.

En la reunión celebrada hoy por la subcomisión de minorías hizo uso de la palabra un representante mulsulmán, el que al presentar su proposición, dijo que ésta podrá poner fin a las diferencias existentes en la actualidad.

Le contestó el representante indio que, al hacerlo empleó un tono conc[illegible] dor, acordándose después suspende[illegible] reunión para que pudiera celebrar[illegible] conferencia entre mulsulmanes.

QUERELLA INTERESANT[illegible]

Tokio.—Ante el Tribunal d[illegible] ción se ha visto el pleito del p[illegible] los obligacionistas contra el A[illegible] to de esta capital.

El fiscal presentó conclus[illegible] bles a los portadores de lo[illegible] cipales.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero
17
Sábado

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

EL MINISTRO DE FOMENTO ASISTIRA A LA BODA DE UN HIJO

Madrid.—En el exprés de Andalucía saldrá esta noche de la Corte con dirección a Málaga, el ministro de Fomento don José Estrada, que va a dicha población con el propósito de asistir a la boda de un hijo suyo que ha de tener lugar un día de estos.

Al señor Estrada acompaña en este viaje el secretario ayudante del presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, teniente coronel señor Sánchez Delgado.

SOBRE LOS ALCALDES DE REAL ORDEN

Gijón.—Ante los rumores que circularon sobre los propósitos del Gobierno de destituir antes de la convocaoria de las elecciones a los alcaldes de Real orden, este Ayuntamiento, de comprobarse que son ciertos tales rumores, el próximo sábado se reunirá el Pleno en sesión extraordinaria para nombrar popularmente el actual alcalde don Claudio Veroteras, muy querido por todos los sectores sociales de la población.

APARICION DE UN CADAVER

Madrid.—Según comunican del puesto de la guardia civil de Nueva Numancia, a la Dirección general de Seguridad, en el Puente de Vallecas ha ocurrido un suceso desgraciado.

Parece ser que se ha encontrado en el Arroyo Abrenigal el cadáver de un hombre, que al identificarse resultó ser el de Antonio Aguilar González, casado, de 55 años, vecino de Aranjuez.

El desgraciado Antonio había llegado desde Aranjuez para cobrar el importe del subsidio que el Gobierno concede a las familias numerosas, pues tiene ocho hijos.

Tal vez a lregresar ayer de noche, se desorientó y cayó al arroyo, pereciendo ahogado.

LOS ARGENTINOS VENCEN A LOS CANARIOS

Las Palmas.—En el campo de deportes de esta capital se celebró con gran animación, el partido entre el equipo argentino "Esgrima" y el "Real Club Victoria".

Vencieron los argentinos por tres tantos a cero.

El primer tanto y el tercero, fué hecho por Morgan y el segundo por Eduardo Komp.

Estos tantos se hicieron en el primer tiempo y en el segundo no se hicieron de ellos.

HA SIDO DESTITUIDO EL JEFE DE LA AVIACION PORTUGUESA

Lisboa.—Por disposición del Gobierno ha sido destituido el coronel Duarte, jefe de la Aviación portuguesa, y ha sido condenado a treinta días de prisión por haberse confirmado que ha intervenido en el conflicto últimamente desarrollado en el ejército.

SUSPENSION DE UN PERIODICO

Habana.—El Gobierno ha dado órdenes para la suspensión de la publicación del periódico "Sibenik", que hace seis semanas que empezó a publicarse y que antes era el "Heraldo de Cuba".

El primero era el órgano del partido liberal.

DE LOS TERREMOTOS EN MEJICO

Méjico.—El público aterrorizado por los terremotos se lanzó a la calle, huyendo del probable peligro del hundimiento de las casas.

De estos terremotos han resultado una persona muerta y otras cincuenta heridas.

En las últimas horas de la noche se hundieron totalmente cincuenta casas.

Después del terremoto cayó una formidable e intentísima lluvia.

El volcán Popaladre, en una extensión de veinticinco millas, arrojaba incandescente en gran cantidad.

Después ha dejado sentirse una tremenda ola de frío que tiene atemorizado a los habitantes.

En las ciudades de Veracruz y Merifa, también se han dejado sentir temblores de tierra, aunque no con tanta intensidad como en la capital de la república.

UNA REAL ORDEN DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" de este fecha, publica una disposición de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante la cual se rectifica el artículo segundo del Real decreto de 30 de Junio de 1922, en el sentido de que es aplicable al Cuerpo de Seguridad.

OPOSICIONES A AUXILIARES DE ADUANAS

Madrid.—El periódico oficial del Gobierno en su edición de hoy inserta una disposición del Ministerio de Hacienda, aprobando las instrucciones y programas porque han de regirse las oposiciones a cubrir las plazas vacantes de auxiliares de Aduanas.

—Concediendo, con sujeción al reglamento, autorización a la Junta Líquidadora de la suprimida Cámara Oficial del Motor y del Automóvil, para realizar por la vía de apremio los créditos que tienen contra los Ayuntamientos, Diputaciones y elementos particulares.

UN TELEGRAMA MUSSOLINI AL GENERAL BALBO

Roma.—Al tener conocimiento en esta capital de la llegada de la escuadrilla de hidros italianos que manda el general Balbo, el Presidente del Gobierno señor Musolini, le envió un extenso y expresivo telegrama de felicitación elogiando la portentosa haaña realizada por los aviadores; hazaña que no tiene precedentes en la historia de la aviación italiana.

Dedica un recuerdo a los cinco camaradas que han muerto por la patria y cuyo heroismo está en el corazón de todos los italianos y cuyos nombres pasarán a la posteridad rimbados de gloria.

El Rey, los príncipes, el Gobierno de Itallia entera, les envía cariñosa felicitación.

Tiene fase de gratitud para el pueblo brasileño y termina diciendo que merecen bien de la patria.

OTRO GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

amplona.—En la fábrica de Cemento de Olasqueitia, un obrero de 44 años llamado Zacarías Cuella fué arollado por una camioneta, sufriendo tan graves lesiones que a consecuencia de ellas falleció..

SU MAJESTAD LA REINA, MEJORADA

Madrid.—Esta mañana, muy mejorada Su Majestad la Reina Victoria, del enfriamiento que padecía, se levantó del lecho, aunque no salió de sus habitaciones ni recibió visita alguna.

EL GENERAL DESPUJOLS

Madrid.—El general Despujols, ha manifestado, a su regreso del viaje hecho a Lérida, la satisfacción que siente por el estado de la guarnición, en completa disciplina y digna de todo encomio.

DEL PROCESO DE ANGEL PESTAÑA

Barcelona.—Han circulado esta mañana diversas versiones sobre la incomunicación que padece el sindicalista Angel Pestaña.

El Capitán general ha desmentido la noticia de haber sido levantada la incomunicación.

Sobre otros sindicalistas detenidos parece ser que prontamente serán puestos en libertad.

LA VISITA DEL REY CON EL ALCALDE DE PARIS A LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—S. M. el Rey ha estado visitando, acompañado del Alcalde de París, la Ciudad Universitaria.

Don Alfonso, le habló extensamente al ilustre huésped de los proyectos que han de llevarse a cabo.

También explicó S. M., la participación que la citada institución han de tener los países americanos.

El Alcalde de París elogió grandemente la instalación.

os ministros de Fomento y Hacienda, regresaron a Palacio a las dos de la tared.

Y por esta razón no pudieron recibir a los periodistas.

PROXIMA COMBINACION DE MAGISTRADOS

Madrid.—En el Ministerio de Justicia informan de que en breve se ha de hacer una combinación de magistrados a base de Barcelona.

UNA VISITA AL ALCALDE DE MADRID

Madrid.—Visitarán esta mañana una nutrida comisión de industriales madrileños al alcalde de Madrid, con objeto de solicitar de él que ordenara que las fiestas de Carnaval, se celebrara en el paseo de la Castellana.

DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—Se han dictado algunas disposiciones referentes a la organización del trabajo de los extranjeros en España, regulando su entrada y ocupación en establecimientos industriales.

REUNION EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—En el Salón Canalejas se ha reunido esta mañana, altas personalidades pertenecientes al Consejo Directivo de la Caja Postal de Ahorro, asistiendo a dicha reunión el señor Matos; por esta causa no recibió a los periodistas que hacen información diaria en aquél Ministerio.

LAS ELECCIONES EN MONTEVIDEO

Londres.—Comunican de Montevideo que el resultado de las elecciones presidenciales, han dado el siguiente resultado final:

160.000 votos el partido Colorado.
150.000 votos el partido Nacionalista.
1.151. votos el partido Comunista.

Mundo Marítimo

MOVIMIENTO GENERAL EN ESTE PUERTO

EL "ANTONIO LOPEZ"

Procedente de Santiago de Cuba y Nueva York, tomó entrada en nuestro puerto, atracando al muelle Reina Victoria, el trasatlántico "Antonio López", que ha conducido para Cádiz 22 pasajeros y en tránsito 32.

Entre los señores desembarcados en ésta figuran los siguientes:

Juan Castro Ariza, industrial.
Luisa L. Díeguez, sus labores.
Tomás Mínguez, Manuel Mínguez y su familia.
Teresa Marcos, sus labores.
Manuel Vañundi, súbdito portugués.
Y Zampe Martín, súbdito portugués.

Este buque conduce importante cargamento general para Cádiz y otros puertos.

OTROS BUQUES

En sustitución del vapor "Isla de Menorca", que se encuentra reparando en Málaga, salió, el hermoso vapor "Sagunto", conduciendo dos soldados, al paisano José Crucellés, Francisco Judes, oficial del Ejército; Salvadora Hernando y Tomás López, militar.

También conduce este buque cargament general y la correspondencia.

—A las cuatro de ayer zarpó para Barcelona, con pasaje y carga general, el trasatlántico "Antonio López".

Procedentes de la pesca de altura y para la misma, llegaron los vapores "Toralla", "Sagrado Corazón" y "Los Corazones".

—La balandra marroquí "Joven Estrellita", fué despachada, en lastre, para Tánger.

—El vapor inglés "Canlderon", fué despachado para Sevilla, con cargamento general.

—El velero "Francisco Segarra", fué despachado para Sevilla, co ncargamento general.

—Para Bilbao, con cargamento general, el vapor "Cabo San Vicente".

—Para Barcelona, con cargamento, el vapor "Cabo Espartel".

—Para Estepona, con cargamento de sal, el laud "Tres Hermanos".

BUQUE QUE SE ESPERA

Según tenemos entendido, esta madrugada, llegará de Larache, el nuevo vapor "Sagunto", el que probablemente conducirá licenciados del Ejército.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en 15 de enero de 1931:

Vapor "Reina Victoria", salió el 10 de enero, una tarde, de Tenerife para Río Janeiro.

"Infanta Isabel de Borbón", salió el 5 de enero, cinco tarde, de Río Janeiro para Tenerife.

"Alfonso XIII", en Bilbao.

"Cristóbal Colón", salió el 11 enero, diez mañana, de Veracruz para Habana.

"Juan Sebastián Elcano", salió el 8 de enero, seis tarde, de La Guayra para Puerto Cabello.

"Marqués de Comillas", salió el 13 de enero, nueve mañana, de Cádiz para el puerto de Barcelona.

"Magallanes", en Barcelona.

"Manuel Arnús", salió el 3 de enero, doce mañana, de Puerto Rico para Las Palmas.

"Manuel Calvo", en Barcelona.

"Antonio López", llegará el 15 de enero, diez noche, a Cádiz.

"Montevideo", en Barcelona.

"León XIII", en Barcelona.

"Legazpi", salió el 24 de diciembre once mañana, de Santa Cruz de Las Palmas para Río de Oro.

"Reina María Cristina", en Barcelona.

"Joaquín Piélago", En Cádiz.

"Mogador", en Cádiz.

"Buenos Aires", salió el 12 de enero, cuatro de la tarde, de Nueva York para Cádiz.

Cartera de noticias

POR INSULTOS

En la Comisaría de Policía se personó la que manifestó llamarse, Mercedes Reyes Gutiérrez, de 46 años, soltera, con domicilio en Soledad 17, denunciando a Jesusa Concha, con el mismo domicilio por que cnstantemente le maltrata de palabras.

MALTRATO DE OBRA

Los serenos presentaron en la madrugada anterior, en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Vicente Clvo, de 31 años, casdo, mozo de equipaje número 17, con domicilio en Duque número 12, y a Vicenta Sierra Casanova, con domicilio Plocia número 7, de 39 años, detenido el primero en la Avenida Reina María Cristina, en virtud de requerimiento de dicha mujer, por haberla maltratado de obras.

SE NEGABA A PAGAR

Los guardias de Seguridad, Francisco Higueras e Ignacio López, presentaron en la dicho Comisaría a los que manifestaron llamarse Domingo González Santiago, de 29 años, casado, marinero, natural de Marín (Pontevedra), sin domicilio en esta capital, y a Santiago Ares Huertas, de 37 años, casado, marinero, de igual naturaleza que el anterior, también sin domicilio en Cádiz, los cuales hallándose en el baile de la calle de Sa Juan núm. 23, hicieron diferentes consumaciones, por importe de ocho pesetas, las que se negaron a pagar, aduciendo que no tenían medios para abonarlo.

POR ESCANDALO

Antonio Martínez Martínez de la Torre, de 42 años, casado, con domicilio en Fernández Shaw núm. 8, el que manifestó que denunciaba a su esposa, Gloria Cosal Jiménez, co igual domicilio, porque con frecuencia le promuebe grandes escándalos, insultando y amenazándolo.

UNA DENUNCIA

Ante el inspector de guardia don José Vicente Galera y agente don Miguel Villalobos, compareció el que manifestó llamarse Manuel Rivero Izquierdo, de 27 años, soltero, con domicilio en Santa María, 5, el cual denunció a Dolores García Alvarez, que habia en la de San Vicente núm. 7, porque ésta se niega a entregarle muebles de su propiedad por valor de 800 pesetas que retiene en su poder y con la que sostenía relaciones amorosas y pensaba contraer matrimonio.

UN PAJARO DE CUENTAS

Los agentes de policía don Indalecio Jaldón, don Joaquín Mariño y don Indalecio Benítez, detuvieron esta mañana en el Campo del Sur al que manifestó llamarse Juan Grande Nano, de 21 años, sin domicilio en ésta, por haber sido sorprendido en dicha Avenida molestando a una niña.

Conducido a la Comisaría de Policía fué interrogado, declarándose autor de varios hurtos y robos, entre estos uno en Sevilla.

Consultado los antecedentes en esta Comisaría, se comprobó que está reclamado por diferentes Juzgados por los dichos delitos.

La citada niña se llama María Moreno Revidiego, que habita en la calle de Angel núm. 10, con sus padres, los que también comparecieron en la Comisaría de Policía.

La detención se llevó a efecto a requerimiento de Francisco Botana de Diego, de 26 años, chófer, con domicilio en San Rafael, 26, y Antonio López Barrios, de 34 años, con domicilio en Plaza de las Cortes, 10.

ALCANZADO POR EL TREN

En la estación ferrea de la vecina ciudad de Jerez de la Frontera, fué atropellado a la llegada del tren de viajeros de Sanlúcar, el obrero ferroviario Antorio Romero Salguero, de veinte años, natural y vecino de dicha población en la calle de Mariñiguez, 10.

Conducido a la Casa de Socorro, le fué amputada la pierna derecha, siendo su estado de gravedad

Del suceso se ha dado cuenta a esta Comisaría de Policía.

POR MOLESTAR

La Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Manuel Rodríguez Castellano (a) "El Mina", de dieciocho años, soltero, jornalero, natural del Puerto de Santa María, con domicilio en la Avenida Primo de Rivera, 19, detenido en la Plaza de Isabel II, en donde se dedica a mozo de cordel, por molestar a los pasajeros de las diligencias de automóviles de "La Valenciana".

POR UN "AUTO"

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía a los que dijeron llamarse Ricardo Facio Ramírez, de sesenta años, cochero, con domicilio Pasquín, 1, y a Juan Martín Portillo, de veintitrés años, chofer, con domicilio en Vélez Málaga. manifestando el primero, que conducía un coche de tracción animal, número 15, de esta matrícula, que al entrar en la calle Sagasta se le echó encima un camión de la matrícula de Málaga, 4751, de la propiedad de don José Vázquez Vera, vecino de Málaga, con domicilio Alameda Alfonso XIII, 39, causándole al indicado coche daños por valor de 100 pesetas.

SUPUESTO AUTOR DE UNA SUBSTRACCION

Los guardias municipales presentaron en la Comisaría de Policía a los individuos Eduardo Gutiérrez Bermúdez, apodado "El Galgo gitano", de treinta y ocho años, casado, jornalero, natural de San Fernando, con domicilio en el indicado pueblo, y a José González Sánchez, de veintiséis años, soltero, camarero, con domicilio en Chantre, 1, establecimiento de bebidas denominado "La Mezquita", detenido en la calle Fabio Rufino a requerimiento del anterior, por suponerlo autor de la substracción de cuatro cortes de traje de caballero y dos piezas de tela blanca, volarado todo en 110 pesetas, substracción que llevó a efecto en el establecimiento de bebidas denominado "Arco del Pópulo", en el número 8 de la calle Fabio Rufino.

DENUNCIA A SU HERMANO

Diego Mesa Espigares, de 33 años, natural de Tarifa, con domicilio en esta en la calle Pasquín, 16, 18 y 20, casa de dormir, se presentó en la Camisaría de Policía denunciando a su hermano José, de 45 años, marinero, de la misma naturaleza, que habita en José Marenco Gualter, 12, porque con frecuencia le promueve escándalo, le maltrata de obras y le insulta, lo que últimamente efectué en la Avenida Primo de Rivera.

CONDECORACION MERECIDA

En la Comandancia de Marina de Cádiz, se ha recibido Real orden del Ministerio de Marina, trasladando decreto del Ministerio de la Gobernación, concediendo ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, a los tripulantes del vapor "Cayetano del Toro", que en la noche del 13 de Marzo de 1928, efectuaron el salvamento de la tripulación del barco pesquero "V. Aznar", naufragado en la bahía de esta capital.

Los términos de la concesión son altamente laudatorios para los salvadores, declarándose que los actos realizados por los mismos, revelan un valor y serenidad excepcionales, a la par que los más humanitarios sentimientos, por lo que después de informar el Consejo de Estado y conforme con dicho dictamen, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder a don Joaquín Fernández Repeto, la Cruz de primera clase de la Orden Civil de Beneficencia, y a los tripulantes que a sus órdenes efectuaron los actos que hoy se premian, señores José Gutiérrez, José Moreno López, Manuel Oviedo Romero y Rafael Caballero Camacho, cruces de tercera clase de la misma Orden, todas ellas con distintivos blanco y negro, como corresponde a la índole de los hechos humanitarios realizados.

El Sr. Comandante de Marina, don Julio Varela, en el día de hoy entregó el diploma al señor Fernández Repeto, recibido de Madrid, quien fué objeto de muchas felicitaciones.

Tenemos entendido que la inposición de las insignias de tan preciada Cruz lo habrá de ser con toda solemnidad en la Diputación, a cuya Corporación pertenece como sabemos el señor Fernández Repeto.

Unimos, a las muchas felicitaciones recibidas por los agraciados, la nuestra más sincera.

Pto. de Sta. María

CLUB NIÑO DEL MATADERO

La Junta directiva de dicho Club, ha quedado constituída por los señores siguientes:

Presidente, don Antonio Rubio González.
Vicepresidente, don Diego Bermúdez.
Tesorero, don Emilio Javierre Cabarrú.
Secretario, don Antonio Ortega Infante.
Vocales: Don Antonio Jiménez Salmerón, don José Selma González, don Antonio Salmerón, don Francisco Oneto Oviedo y don José Bonnato Rodriguez.

AGENTE PRODUCTOR

Ha sido nombrado agente productor del Banco Hipotecario de España para esta zona, nuestro particular amigo don Rafael Barris Muñoz

ALTEZA REAL

Con dirección a San Fernando, pasó por ésta en automóvil, Su Alteza Real el Infante don Jaime.

CINE SONORO

En este Teatro Principal serán instalados los aparatos para la proyección del cine sonoro, habiéndose firmado el cntrato por el competente empresario de dicho coliseo, nuestro querido amigo don Antonio Nuchera Ceballos y una importante entidad americana.

El mejor procedimiento cinematográfico se dará a conocer a este público dentro de la actual temporada

OFICIAL DE ARTILLERIA

Procedente de Santa Cruz de Tenerife ha llegado a ésta, el distinguido joven teniente de Artillería don Antonio Ramos Izquierdo.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Repentinamente ha dejado de existir el que fué nuestro muy estimado convecino don Rafael Vergel Gutiérrez (que santa gloria goce).

La noticia del fallecimiento produjo dolorosa impresión, por las muchas simpatías de que gozaba el finado, entre sus numerosas amistades.

Descanse en paz y reciban su viuda y demás familia doliente la expresión de nuestro pésame más sentido.

VIAJEROS

Fpé a esa capital, el alcalde don Eduardo Ruiz Golluri.

A Jerez, el secretario de este Excelentísimo Ayuntamiento don Federico Sánchez Pece.

CORRESPONSAL

El tiempo

Ayer, en Cádiz:
Barómetro, 761-2.
Termómetro, 12.
Viento, Noroeste, 5.
Cielo, celajería.
Mar, marejada.
Ayer, en Larache:
Viento, S.E., bonancible.
Mar, marejadilla.
Barra y Rada, permiten hacer operaciones.
Barómetro, 778.
Termómetro, 9.
Ayer, en Tarifa:
Presión, 7.684.
Viento, Norte, flojito.
Mar. llana.
Cielo, despejado.
Horizonte, brumoso.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931
DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz
NUMERO 20.419
Enero 18 Domingo

TEMAS MÉDICOS

La luz del Doctor Lumiere

¿ES CONTAGIOSA LA TISIS?

El insigne inventor del cinematógrafo y de la fotografía en colores que hace tres años sorprendió a los filósofos con un admirable trabajo acerca "de la vida de la enfermedada y de la muerte" y poco tiempo después admiró a los médicos con su interesante libro. "El cáncer enfermedad de las cicatrices" acaba de epatar a los higienistas con el que lleva por título "Tuberculosis. Contagio. Herencia", en el cual aletea el ángel de la caridad cristiana vislumbrando para los pobres tísicos un poco más de amor hacia sus dolores, contra los cuales el feroz egoismo de la paganía no tiene otro recurso que el aislamiento, el acordonamiento, el lazaretismo como aquel odioso de los tiempos medioevos en que los pobres leprosos con sus esquilas entre las manos anunciaban desde las lejanías de los caminos, su presencia, mientras gritaban la palabra "impuro" ritmicamente repetida entre toque y toque de esquilón, para que les dejasen el socorro de una moneda o el alivio de una escudilla en el margen de las rutas, sin que nadie les viese.

Por qué dejémonos de engaños, el éxito de los sanatorios se debe principalmente al egoismo familiar que saca de su casa a los que sufren, repartiéndolos entre los diferentes centros adecuados para cada forma de dolor y de miseria humana a fin que no se les moleste en su vida más o menos tranquila o crapulosa, encomendando todo lo afectivo a personas extrañas mediante su puñado de pesetas que en la balanza monetaria no están nunca tan bajas como la conciencia.

El doctor Lumiere afirma en el libro en cuestión que los "medios más cargados de tísicos no difunden la tuberculosis" y el siguiente extracto de algunos de sus párrafos demuestra su asunto de modo altamente consolador para aquellos que en cuanto tosen más de diez días seguidos, o escupen sangre, o sudan por la noche o tienen fiebre por la tarde se ven celados por la más odiosa de las vigilancias y puestos al margen de la vida y de sus caminos por la palabra "impuro" pronunciada por labios que ya no besarán, y al toque del esquilón tañido por manos hasta entonces amigas.

La crítica severa de las cifras, confirmada por el cálculo de probabilidades, muestra que el contagio conyugal es excepcional. Así mismo, los adultos que viven en un ambiente muy contaminado (familia tuberculosa, hospitales, sanatorios), no contraen la tuberculosis con preferencia a las personas que habitan en un medio corriente.

Los pequeños, nacidos de padres bacilares, con lesiones cerradas, es decir no infectantes, se hacen muy a menudo tuberculosos a pesar de todos los cuidados que puedan tomarse para mantenerlos al abrigo de toda contaminación, mientras que otros niños de distinta paternidad, viviendo en el mismo medio, nunca son contaminados.

La tuberculosis es implacable para los pequeñines, en los primeros meses de la vida, pero pasado este período, ya deja una larga tregua; hasta los 20 ó 25 años para la mujer, y los 25 ó 30 para el hombre. Si la tuberculosis fuera contagisa no se daría el caso de que precisamente durante la primera juventud y la adolescencia ocurren más defunciones Y no obstante, la mayoría de sus víctimas está entre los 25 a 40 años para la mujer, y entre los 30 ó 50 años en el hombre, que parece ser más atacado, debido, con toda probabilidad, al alcoholismo.

En los descendientes de tuberculosos colocados en un medio profundamente infectad, la mortalidad después de los primeros meses disminuye a pesar de haber seguido permaneciendo en contacto de sus padres tuberculosos.

En fin, el contagio experimental o el que resulta de inoculaciones accidentales, no da jamás estas formas retardadas de la bacilosis, que son las más frecuentes en el hombre.

No podemos hacer más que apuntar esta demostración positiva, luminosa; éstas haces de observaciones escrupulosamente estudiadas durante treinta años clínica que conducen a la evidencia.

Hace de luz efectivamente son los que el doctor Lumiere de apellido simbólico enfoca sobre las inteligencias y los corazones de los que sufren viendo sufrir; haces de luz verdadera porque son a la vez ciencia y caridad.

DR. ROYO Y VILLANOVA

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

UN AÑO MAS

III.

"...y Cádiz ve cómo poco a poco, se van convirtiendo en hermosas realidades sus más anhelosas aspiraciones."

La cesión al Municipio gaditano de los Clasis, cuarteles y murallas, inicia el primer período de las obras que han de llevarse a cabo para la expansión, ambiciada tantos años hace, de esta ciudad por la única parte que es posible hacerlo. En dirección al barrio de San José, delicioso Extramuros, que ha de mejorarse infinito.

S. M. el Rey tuvo la gallarda atención de comunicar por medio de un cariñoso telegrama, dirigido al señor Alcalde, tan fausta noticia, cumpliendo noblemente ofrecimientos hechos durante su última visita, y probando que el interés que entonces demostró por el engrandecimiento de Cádiz, no era una fórmula para que los hechos acaban de demostrar.

Para cuantos sinceramente aman a Cádiz, para los que su porvenir tiene más importancia y valor que las argucias y enemistades que engendra la política, la intervención de nuestro augusto Soberano ofrece un motivo más de gratitud y de respeto hacia el señor Alcalde, que tuvo el gran acierto de interserlo en la feliz solución de un asunto que tanto nos afecta.

Consignemos, pues, este suceso como uno más de los que constituye la labor hermosa y fecunda de nuestro Alcalde y analicemos los resultados que han de derivarse en la cesión.

En Cádiz, afortunadamente el problema social obrero no tiene el cariz revolucionario que en otras partes ha producido trastornos y luchas sangrientas. Aquí la acumulación de obras y la rendición de jornales supone un factor importantísimo que aleja a los trabajadores de utópicas aventuras. Durante unos oñas, el trabajo ha abundado gracias al criterio y espíritu amplio y reformista del Municipio, y la cesión de los Clasis, cuarteles y murallas, abren un ancho campo para que se realicen proyectos, que bien podemos calificar en fantásticos y producto de sueños imaginativos que nos llevan hasta lo infinito.

Hemos procurado conservar en nuestra memoria las palabrs que el señor Alcalde condensaba, ante la Comisión Municipal Permanente última, el ideario de sus proyectos a realizar e los terrenos retrotraidos a Cádiz por virtud de esa cesión; y el pensamiento, más audaz y más rápido, que el deseo, hace pasar ante nuestra vista la urbanización completa de un sitio que siempre constituyó nuestra más triste pesadumbre y dolorosa pesadilla.

Pero además de esa ilusión ampliamente satisfecha, la perspectiva de un número grande de millones para construir un nuevo cuartel en Extramuros, pabellones para jefes y oficiales, grupos de casas baratas y escuelas, etc., a ampliación del Hotel Playa, urbanización de la calle Victoria, Cine Municipal—primero de esta índole que se construye en España—, Paseo Marítimo, y tantas otras que están en ejecución, o en estudio; ese número de millones que durante cinco o más años se repartirán espléndidamente entre los obreros, en la medida proporcional que es lógico, nos satisface y anima en nuestros propósitos de hacer resaltar sólo el mérito que tiene la obra que el señor Carranza consignaba en su programa político-administrativo, expuesto ante un público muy numeroso que acudió al Ayuntamiento el día en que se posesionó de la Alcaldía

Las entidades gaditanas que siguen al señor Carranza, con la fe más absoluta, de la misma manera que solicitaron telegráficamente fuesen cedidos los Clasis, cuarteles y murallas, se han dirigido de nuevo al Gobierno con sendos telegramas de agradecimiento.

Han cumplido con un deber que les enaltece y honra en extremo.

PHILIPPO.

CULTOS

SANTOS DE HOY

La Cátedra de San Pedro en Roma y Santa Prisca.

SANTOS DE MAÑANA

San Canuto Rey, y San Mario y compañeros mártires.

SANTOS DEL MARTES

San Fabián y San Sebastián, mártires.

JUBILEO

En la Iglesia de las RR. MM. Concepcionistas de Santa María, por la Cofradía del Nazareno.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Audiencia Pública

JUICIOS PARA EL LUNES

San Fernando.—Abusos deshonestos.—Fernando Sánchez Alba.-Sres. Pérez Halcón y Lepiani.

San Miguel (Jerez).—Hurto.—Sebastián Toro Cañas.—Abogados, Sres. Beltrami y Martínez de Pinillos y Procuradores señores Juárez y Ortega.

Arcos.—Hurto.—Alfonso Sánchez Camps.—Sres. Domínguez y G. Collado.

Santiago (Jerez).—Atentado.—José Jaen Gálvez.—Sres. Chilía y Lepiani.

NOTA DEL DIA

El año 1930 nos ha legado motivos, más que suficientes, de inquietud, para cuantos de buena voluntad anhelan la paz.

Destacan entre aquellos, dos principalmente: uno que atañe a lo internacional y otro que se refiere al orden social.

Las reiteradas manifestaciones del fascismo italiano, las estridencias nacionalistas de un gran sector alemán y el bárbaro ímpetu del bolchevismo ruso, han hecho surgir, en el horizonte internacional, negros nubarrones que presagian próxima tormenta, si la Providencia no se apiada de la desventurada Europa.

El Papa, con su autoridad augusta, quiere conjurar tan fatídicas nubes, y advierte, santamente indignado, que los Estados belicosos merecerían ser abatidos y vejados conforme a la plegaria conminatoria de la Sagrada Escritura: "Confundid, Señor, a las naciones que quieren la guerra".

En lo humano nos inspira algún optimismo, no obstante peligros tan reales, el plan económico Briand, leído el pasado año en Ginebra y aceptado, con simpatía, por la mayoría de los Estados europeos.

Al tenor que se confederen económicamente las naciones, y se creen intereses comunes a los pueblos, por egoismo han de afanarse estos en ahuyentar el fantasma de la guerra.

Puesto que en nuestra época materializada es la codicia causa de las contiendas entre las naciones, fomentar intereses comunes equivale a convertir a los Estados, impulsados por egoismo, en aliados de la paz.

Mientras no prospere el enlace económico internacional, todos los esfuerzos para reducir los ejércitos darán resultados tan raquíticos como efímeros, que en manera alguna desvanecerán las suspicacias y recelos de las Cancillerías.

A la realización de ese plan deben enderezar, sus máximos esfuerzos los representantes de Ginebra.

El otro peligro a que alude el Papa, es el que amaga a la paz social. Manifiéstase aquél en el problema de "los sin trabajo", que siembra la penuria y la miseria en tantos hogares y tan hondamente preocupa a los estadistas.

Advierte el Soberano Pontífice, que este problema es efecto de la "organización pagana de la riqueza", dándose la sangrienta paradoja de haberse presentado con mayor virulencia en las naciones más ricas como Inglaterra y Norteamérica, lo que confirma la apreciación del Supremo Jerarca de la Iglesia.

Cristianizar las relaciones entre capital y trabajo, entre patronos y obreros, llegando, dice el Papa, a una mayor y más íntima compenetración, es el único remedio que puede conjurar el peligro social.

La Encíclica, "De la Condición de los Obreros", del inmortal León XIII, y los documentos pontificios y episcopales que la han comentado, concretan los cauces por donde tienen que deslizarse capital y trabajo, para llegar al "mejor ajuste social" que anhela el Papa.

Pemán hablará en Santander

UN SUELTO DEL "DIARIO MONTAÑÉS"

EL CENTENARIO DE AMOS DE ESCALANTE

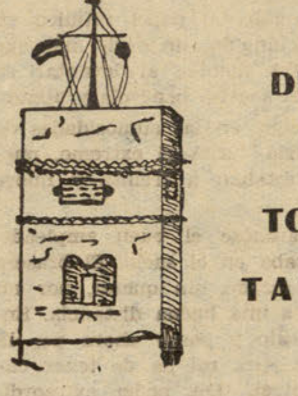
—

DON JOSE MARIA PEMAN SERA MANTENEDOR DEL CERTAMEN LITERARIO

—

El conocido literato y elocuentísimo orador don José María Pemán ha aceptado la invitación que se le ha hecho para tomar parte, como mantenedor del Certamen literario del centenario de Escalante en el solemne acto de la adjudicación de premios que se celebrará en esta capital en la primavera próxima.

La participación en este acto del señor Pemán viene a acrecentar aun más el gran interés que ha despertado este Certamen entre los montañeses y los amantes de las letras en España.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Hace menos frío; la miranda es muy clara y con los anteojos veo España entera por todos sus confines.

Produce mucha pena el observar como observo, miles de obreros sin trabajo y ver tantas y tantas leguas de terreno sin cultivar y bosques inmensos, como selvas vírgenes; todos esos terrenos y bosques están acotados como propiedad particular o montes del Estado. Veo unas llanuras inmensas en las que no hay más que lentiscos, juncos y adelfas para que pasten cuatro vacas y seis borregos. Aque, por Castellar y Los Barrios, los bosques de Medinaceli de brava y fertil vegetación, paraíso encantado de liebres y conejos que nadie caza. Viendo todo esto es como se piensa por qué emigraron y emigran los jornaleros y por qué el campo no produce, y es que el propietario y labrador rico en vez de echar su dinero en los surcos abiertos por el arado, lo echan en las cajas de seguridad de los Bancs, en la siembra de láminas para cada tres meses hacer la poda del cupón, positiva cosecha.

Ahí duele, ahí está el mal—oigo que vocifera mi radio—. La redención de España no está en cambiar la corona por un gorro frigio ni en que en vez de un león con el mundo bajo sus garras, pongan un chivo con un balón. Lo que hay es que convencerse que un par de mulos en el arado y en el trillo producen más que un acorazado erizado de cañones y que más harina y más aceite salen de de un cortijo que de un campo de aviación.

Hay que volver al campo como los primitivos pobladores de la tierra, al pastoreo y a la agricultura, porque si nadie siembra patatas ni trigo, tendremos que adquirirlo en el extranjero, pagándolo en libras oro y así la peseta no puede valer cuatro reales.

¿Esto lo resuelve la república...? Esto lo hago yo en Fomento con riegos, pantanos, distribuyendo tierras y obligando a labrarlas; a estilo primitivo...

Algunas veces conozco la voz de quien habla, pero hoy, está ronca la radio y no caigo quién sea.

ALL.

DESDE MI BUTACA

OPERA RUSA EN EL GRAN TEATRO

Los justos elogios de la Prensa al comentar la primera actuación de la Compañía de Opera Rusa en el Gran Teatro Falla, llevó anoche a este hermoso coliseo lo más selecto de nuestro público y de las poblaciones cercanas.

El drama musical de Moussorgky "Boris Godunov", fué la obra magistral que anoche nos ofreció la excelente compañía moscovita.

La escena se desarrolla en la capital de Rusia, durante el reinado del Zar Feedor, hijo de Iván el Terrible, y gobernando el aventurero Boris Godunov.

El público escuchó atentamente y sin el menor desmayo los cinco actos, recreándose en el dulce saboreo de una música tan maravillosa como la de Moussorgky.

De los artistas ya hablamos con la admiración que nos mereció su labor primera, y hoy basta con indicar que no solamente no desmerecieron en nada de cuanto dijimos en nuestro comentario de la edición anterior, sino que anoche los encontramos más cantantes y más actores. Los coros tan perfectos y afinados.

La orquesta no obstante el genio director del gran maestro Cirilo Slaviansky, sigue igual que ayer, osca, muy por debajo del mérito artístico de los cantantes.

En el Ayuntamiento

Se reune la Comisión Permanente

Ayer tarde se reunió en sesión la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Alcalde accidental don Francisco Fuente Villarrica y con asistencia de los señores Beltrami, Reina, Mexía, Carranza y Abella.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, señor Dmínguez de Cepeda y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el Interventor interino señor Moreno Ruiz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía expresivo de cantidad donada a los niños y niñas del Asilo de la Infancia para sus respectivas cartillas de mutualidad escolar.

Se dice que el señor Alcalde entregó cinco pesetas a cada uno de 30 niños de los que se albergan en el Asilo de la Infancia.

Estas cantidades son con destino a la apertura de cartillas de la Mutualidad Escolar.

Aprobado.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde relativo a la adjudicación definitiva de las obras de construcción de una Lonja para el Mercado de Frutas y Verduras.

Se presentaron dos proposiciones y se adjudicó provisionalmente las obras a don Antonio Mariscal Roldán, que se compromete a ejecutarlas por 44.473 pesetas y es la más ventajosa.

Propónese la adjudicación definitiva.

Aprobado.

Idem ídem relativo a subasta del Bar de la Plaza de Toros.

Se señala la necesidad de publicar el oportuno anuncio de subasta en el Boletín Oficial de la Provincia.

Aprobado.

Idem ídem dando cuenta del resultado de la subasta de la Plaza de Toros para las corridas del Corpus.

Solamente se presenta un pliego inscrito por don Mariano Liaño Quijano, al que sele adjudicó por la cantidad de pesetas 25.001.

Aprobado.

Oficio del señor Baras Artes, salvando su voto en los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 31 de diciembre del año 1930.

Enterado.

Expuesto del señor Delegado Específico de Hacienda, relativo a compras efectuadas por la sección del mismo nombre.

Aprobado.

Expuesto del señor Delegado Personal referente al cese de un funcionario por haber cumplido la edad reglamentaria.

Se trta de don Francisco Gamero Mena, que lleva más de 20 años de servicio y se encuentra actualmente falto de las condiciones precisas para seguir en el desempeño de su cargo por hallarse enfermo de la vista.

Los informes dicen que debe jujbilársele con el 40 por 100 del jornal de 5'70 que actualmente disfrutaba.

Aprobado.

Idem ídem acompañando el escalafón del personal hasta fin del próximo pasado año.

Forman este escalafón:

Un jefe de Administración de primera.
Un jefe de Administración de ercera.
Un jefe de Negociado de primera.
Un jefe de Negociado de segunda.
Tres jefes de Negociado de tercera.
Once oficiales de primera.
Quince oficiales de segunda.
Cuatro oficiales de tercera.
Seis auxiliares de primera.
Dos auxiliares de segunda.

Aprobado.

Idem ídem sobre concesión de socorro al agente de Arbitrios Diego García Rividiego.

Se le concede como premio de constancia la cantidad de 100 pesetas por una sola vez.

Aprobado.

Idem ídem relativo a formación de expediente de capacidad al agente de Arbitrios Epifanio Pérez González.

Se propone el reconocimiento del interesado por tres médicos, para ver si es posible continúe prestando sus servicios hasta alcanzar los veinte años.

Aprobado.

Expediente instruído a instancia de un funcionario técnico facultativo que solicita su jubilación.

Se trata de un funcionario que tiene más de cuarenta años de servicios y un sueldo de 5.500 pesetas.

Aprobado.

Idem ídem para la ejecución de obras en la casa número 1 de la calle Alvarez Cabrera.

Informes favorables.

Aprobado.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Importa una relación 4.702'26 pesetas.

Idem otra relación, 214'00 pesetas.

Aprobadas.

Expediente instruído para el otorgamiento de escritura relativa a la redención de un censo.

Forman esta instancia don Servando Amaya.

Aprobado.

Expuesto del señor Delegado de Beneficencia y Sanidad, sobre modificación de algunos artículos del Reglamento del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal.

Que pase de nuevo a estudio de la Delegación.

Expuesto del señor Delegado de Personal, sobre confirmación en su cargo de un auxiliar de farmacia.

Se trata del Auxiliar primero don Salvador Rivas Gil, que desempeña su cargo con carácter interino, con gran conocimiento, celo y a completa satisfacción.

Aprobado.

Se concede un mes de licencia al señor Fuente Villarrica.

El señor Beltrami se ocupa de la agradable temperatura que en Cádiz se advierte en relación con la cruel que disfrutan actualmente en otras poblaciones y como entiendo que la benignidad de nuestro clima, es fuerte atracción turística propone a la Permanente adoptar un acuerdo para intensificar una campaña en este sentido a fin de presentar en España y fuera de ella a esta capital como una incomparable estación invernal.

Acuérdase, de conformidad con tal proposición, hacer una gran campaña de la temperatura de esta ciudad.

Le presidencia da lectura de un telegrama de saludo a la ciudad y al Alcalde del gobernador electo de la provincia, señor Cañal, así como de la respuesta al mismo.

No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

HOJAS SUELTAS

Esta tarde tendremos en el Gran Hotel Atlántico, el acostumbrado te dansant dominguero, fiesta social amenísima, que constituye el encanto de la gente joven de nuestra aristocracia.

—

Encuéntrase mejorado de su dolencia, el primer teniente alcalde y alcalde accidental de nuestro Ayuntamiento, don Antonio Millán. cuya mejoría deseamos.

—

El próximo martes, ectividad de San Sebastián, celebran sus días el general jefe del Estado Mayor de este departamento marítimo, Excmo. Sr. D. Sebastián Gómez y Rodríguez Arias, y los señores Aranda, Ayala y Lapuerta, a quienes muy cordialmente felicitamos.

—

Regresó de Madrid, el joven don José García Domínguez, después de haber hecho oposiciones para el Cuerpo de Seguridad, habiendo sido aprobado.

Nuestra enhorabuena.

†

La Misa Solemne con Responso que se ha de celebrar mañana lunes 19 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, (Catedral Vieja), será aplicada en sufragio del alma de la señora

Doña Antonia Díez-Velasco de Pérez

Que falleció el 19 de Enero de 1929

Q. S. G. G.

Su viudo Don Ernesto Pérez Gutiérrez, hijos y demás familia, ruegan una oración por su alma y la asistencia a tan religioso acto.

El Sr. Morales de las Pozas se despide de nosotros

Don Gustavo Morales de las Pozas, que hasta ahora ha sido gobernador civil de nuestra provincia, y que en lo sucesivo ha de mandar la de Santa Cruz de Tenerife, antes de embarcar hoy, con su distinguida esposa, para la capital canaria, ha tenido la delicadísima atención de enviarnos esta expresiva y cariñosa carta:

"Sr. D. José Montoto.

Mi querido amigo: Al dejar el cargo de gobernador civil de esta provincia, tengo muy presentes las consideraciones que usted y todo el personal de LA INFORMACION han tenido conmigo, y me creo en el deber de envíar a todos en estas líneas el testimonio de mi amistad con mi cordial despedida.

A los traviesos diablejos coloreados les ruego haga público mi sentimiento por abandonar esta provincia, de la cual conservaré mientras viva el más grato recuerdo.

Sabe es su buen amigo que le abraza,

Gustavo Morales."

El señor Morales de las Pozas muéstrase reconocido a las consideraciones del personal todo de este periódico, y nosotros ante tales amabilísimas manifestaciones, cumplimos el deber de expresar aquí, que si tales consideraciones existieron, mérito fué solamente del propio señor Morales de las Pozas, que si como autoridad fué tolerante sin transgresión de sus deberes, asaz amable y comprensivo en sus relaciones con la Prensa, a la que prodigó facilidades y deferencias, como caballero perfecto y amigo excelente deja imborrables recuerdos.

Por eso, al abandonarnos, en saldo final de cuentas, seguramente somos nosotros los deudores del señor Morales de las Pozas, quien por su feliz gestión al frente de este Gobierno de provincia y por su particular distinción con los de esta casa, la Redacción de LA INFORMACION le estrecha hoy la mano con el fervor y cariño de amigos verdaderos y sinceros.

Los "traviesos diablejos colorados", ahora en voluntario reposo, sienten con nosotros la ausencia de tan repesado amig.

Homenaje a los Institutos Armados y suscripción a favor de la Guardia Civil

CUARTA LISTA

Suma anterior, 8.403,00 pesetas.
Asociación Patronal del Comercio, la Industria y Navegación, 1.000,00
Excmo. e Ilmo. Sr.Obispo de la Diócesis, 125,00.
Banca Aramburu Hermanos, 100,00.
Ilmo. Sr. D. José M.ª Pemán, 100,00.
Créditos y Dokcs de Barcelona, 100,00.
Don Joaquín Martínez de Pinillos, 50.
Compañía Española de Electricidad y Gas Lebón, 50,00
Eureka, S. A., 25,00.
Excmo. Sr. Conde de Villamar, 25,00.
Sra Vda. de Abarzuza, 25,00.
Don Luis Alvarez Ossorio y Cuadrado, 25,00.
D. Antonio Muncunill, 10,00.
Heredereros de D. Antonio Millán, 10,00.
D. Carlos Núñez de Prado, 15,00.
D. Manuel Ortega Benítez, 15,00.
D, Luis Alveraz Morete, 10,00.
Doña Felisa López Viuda de Rodríguez 10,00.
D. Augusto Marenco, 10,00.
D. Luis Bensusan, 10,00.
D. Joaquín Pérez Riquelme, 10,00.
D. Santiago Peral, 5.
D. Manuel Fernández Pujol, 5.
D. Rafael Perales Vallejo, 5,00.
D. José Such, 5,00.
Sr. Molet.
D. Enrique Muñoz, 5.00.
Casa González, 5,00.
D. Juan Igueravides Cordero, 5.00.
D. Victoriano García, 5,00.
D. Cemente Martínez Ascoitia, 5,00.
D. Octavio Ramos Boix, 5,00.
D. Joaquín Fernández de la Mora, 5,00.
D. Ricardo Gualda Pueyo, 2,50.
D. Juan J. Díaz Castañeda, 2,50.
D. Fernando Gutiérrez, 2,00.
D. Antonio Fernández Albiac, 2,00.
D. Eduardo Alvarez Reinaldo, 2,00.
D. Carlos Martínez del Cerr, 2,00.
Suman, 10.201,00 pesetas.

Se reciben donativos para este homenaje en la Unión Patronal Gaditana Mercado de la Libertad, Banco Hispano Americano, en la Redacción de este periódico, y en los domicilios de don Miguel Martínez de Pinillos, plaza de Mina, 6, don Mariano P. del Póbil, Isabel la Católica,3; don Germán González Tánago, I. Peral, 18; don José Paredes Monge, Cervantes, 1; don Manuel Nuche, San Miguel, 18 y 20; don Guillermo Supervielle, I. de la Católica, 24; Excmo. Señor Conde de Villamar, Ahumada, 6.

CÍRCULO DE UNIÓN MONÁRQUICA NACIONAL

NUEVA DIRECTIVA

Ayer tarde sábado y en su domicilio social, Plaza de Mina, 3, asistiendo numerosa concurrencia de socios, celebró junta general el Círculo de U. M. Nacional, bajo la presidencia de don José María Pemán, al que acompaña el presidente don Agustín Lahuerta.

Leída el acta anterior la que fué aprobada, por los señores contador y tesorero, se dió lectura de los estados de caja y cuentas que fueron aprobadas por unanimidad.

Por el señor presidente se hizo constar el aumento verdaderamente importante de los señores socios, por las altas registradas, y con este motivo en elocuentes frases exita a los presentes para que los numerosos afiliados al partido (más de 2.000 y que constan en las listas de la oficina de U. M. N.) vengan a engrosar las listas de socios del Círculo, para el cual se avecinan período de actividad y animación extraordinaria con motivo de la próxima contienda electoral.

Después de dar cuenta de la necesidad de renovar la junta y de cubrir la vacante de vocal producida por el fallecimiento del señor Lacave, por aclamación es reelegida la actual y propuesto para la vacante al señor don Juan Junquet. quedando constituída la junta por los señores siguientes:

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. Don José A. Primo de Rivera, Iltmo. Sr. Don José María Pemán, Sr. Don Sebastián Ayala.

Presidente: Don Agustín Lahuerta y Ballester.

Vicepresidente: Don Luis Alvarez Morete, y don Guillermo Supervielle.

Secretario: Don Francisco Téllez Ducoín.

Vice-secretario: Don Manuel Hermida.

Tesorero: Don Eduardo García Antunez.

Contador: Don Santiago García Castellón.

Vocales: Don Enrique Rousselet, don Francisco Nuche, don Juan Parodi Rosa, don Manuel Grosso, don Ricardo F. de la Puente, don Juan Roquette, don José Reymundo, don Juan Junquet y Ragel.

Después de breves palabras del presidente señor Lahuerta, se levantó la sesión.

De mi cartera

MAS FRIO

No tengo aquí a la mano ese aparatito que las tres cuartas partes del año se reduce a un adorno más en todos los gabinetes y del que largo y tendido nos explicaba el catedrático de física, molestándonos atrozmente la reducción de escalas y la diversa forma de construirlo, según su aplicación y uso diverso. Y maldita la falta que nos hace en estos momentos, ya que si miráramos la columnita contribuirá a poner más nuestros músculos de carne de gallina y aumentar los repelucos y entumecimiento de nuestros miembros hasta el infinito. Esto no es frío. Es una cosa extraordinaria y anormal, un trasunto de la Siberia, o mejor dicho, un alto en la tan región renombrada de las nieves perpetuas.

Corre mi estilo por las cuartillas, miro a derecha e izquierda, observando con despacio los pequeños resquicios que puedan dejar las puertas herméticamente cerradas, con prohibición de que pase persona alguna y con la badila pesada de hierro entre mis manos, doy vueltas y más vueltas a la candela del brasero que se me antoja de nieve. Como si fuera poco todo esto, echo sobre mis pobres piernas un felpudo y doy golpes de vez en cuando como queriendo pegar el edredón con mis carnes. En vano. El frío sigue, avanza y penetra como cuchillo acerado y no me deja lugar de reposo. Ordeno traigan bebida espirituosa, alguna botella que haya estado dentro del rico baño de maria unas cuantas horas y ni el mismo tres cepas, añejo y oloroso de Domecq, tan rico, tan confortante otras veces, pudo aminorar el templor de las extremidades y el tableteo de mis pocos y menguados dientes.

Y entonces, quieto por unos instantes, adentrándome en mi interior, fuí poco a poco perdiendo la conciencia de mi sér. No estaba dormido. Ya que veia con claridad los mismos objetos que sobre mi mesa en reposo, esperan una fuerza exterior para volver a la vida, manejo con destreza como antes la pesada badila, que no quema, como para dar un mentís a las leyes físicas del calor y su conducción; toco y en las yemas de mis dedos siento el contacto aterciopelado del felpudo; estoy despierto, pero no estoy aquí. Pienso en lo qué será y me creo muerto de frío

Mañana y en un parte lacónico de los que publica prensa diaria, aparecerán muchos telegramas. "Muerto de frío". Uno de ellos será el mío. Y preciso que así será esa muerte dulce si se compara con la que pueda producir una ingestión de aceite de vitriolo o la producida por una quemadura de lenta; irse enfriando, lenta, suavemente, hasta perder de vista todo lo de acá. Me ha despertado de esto sopor Siberiano un "Se puede", pronunciado tras los cristales del patio, donde yo me figuro que todo se ha vuelto de papel de barba. Doy permiso y ante mí, con la gorra en la diestra y el saco en la otra, el cobrador del Banco Español de Crédito.

—¡Cómo! ¡Tiene usted valor, buen hombre!—le dije, ya en plenísima realidad.

El me alargaba el papel fatídico en forma de ractángulo, sin decir más que enseñarme sus dientes al levantar su labio, con una sonrisa benévola y atenta.

Y yo rebusqué en las sinuosidades de mi cartera fría, hasta el extremo, pues mis manos estaban a treinta y nueve grados.

Pagué; marchóse el buen empleado. El ropón estaba en el suelo. El brasero había sido lanzado, sin querer, por mi pie dormido a una buena distancia. Encendí un pitillo y paseo ahora por la estancia, que para mí ha de tener calefacción central. ¡Oh, poder extraordinario, que destierra hasta el mismo sueño! El del dinero que sale, para nunca más volver.

UN ALMA AGRADECIDA

Puerto Real 15-1-931.

Toreros que regresan de América

Hoy llegaron a nuestro puerto, procedentes de Caracas (Venezuela), los aplaudidos diestros Fortuna, Revertito y Ricardo González.

Con éstos llega también el conocido mozo de espadas gaditano, Tomás Alameda.

Sepelio del Sr. García Quintana

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar la conducción al Cementerio Católico de esta ciudad, del cadáver de don Antonio García Quintana y Domínguez, fallecido ayer víctima de pertinaz dolencia.

Constituye el fúnebre cortejo: La cruz parroquial de San Antonio, de segunda clase; carroza fúnebre, que porta en lujoso féretro al extinto.

Acudieron a rendir el último homenaje, numerosas personalidades políticas, representaciones del comercio y la industria; empleados del Ayuntamiento y funcionarios de la Excma Diputación, periodistas, asistencia del Gran Teatro Falla y numerosos obreros.

El duelo lo integraban el beneficiado de la S. I. Catedral, don Luis Bautista Javaloyes; don Manuel de la Pascua Sacaluga; comisión de concejales del Excelentísimo Ayuntamiento, señores don Francisco Fuentes Villarrica, don Antonio Treviño, don Ricardo de la Fuente, don Francisco Fernández Abad, don Manuel Alvarez y don Luis Mexía; don Ubaldo Leris, don Manuel García Noguerol, don Mauricio Merino Rui-Vamba, don Juan A. de Aramburu e Inda.

Al paso de la comitiva por la Plaza Isabel II, la campana de la Casa Consistorial doblarón.

El Ayuntamiento lucía colgadura negra en señal de duelo.

De nuevo testimoniamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame a don Benito García Quintana y demás familiares.

El nuevo Gobernador civil de Cádiz

El nuevo gobernador civil de esta provincia, don Modesto Canal, tiene anunciada su llegada hoy domingo en el correo de la noche.

Aun cuando el señor Canal llegue hoy a nuestra ciudad, hasta mañana lunes no se hará cargo del mando de la provincia.

Nos es grato anticiparnos a dar la bienvenida a la nueva primera autoridad civil, a la vez que hacemos votos sinceros porque alcance, como esperamos, el mayor éxito en su gestión.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy domingo estreno de la superproducción en ocho partes, titulada, "El Hijo Pródigo".

De 4 a 12 y 30 de la noche.

S. G. G.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR LICENCIADO

Don Manuel Navarro Ramirez

Dignidad de Chantre de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, el Excmo Cabildo Catedral, Su Director Espiritual, don Diego Fuentes Bermudes, su hermana doña Dolores, hermanas políticas, doña Angela Montero y doña Purificación Toro, sobrinos, el M. I. Sr. Dr. Don Angel Navarro Montero, Canónigo Lectoral de la S. I. C., don Rafael Navarro Montero, don Antonio, don Manuel, doña Purificación, doña Josefa, doña Concepción Navarro Toro, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad. encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral Córpore Insepulto, que se ha de celebrar el lunes 19 del actual, a las diez de la mañana en la Santa Iglesia Catedral, y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta Ciudad, por cuyos actos de piedad y caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El Duelo recibe en la Casa Mortuoria, Duque de Ciudad Rodrigo, 17-1.º y despide en el Cementerio.

No se reparten Esquelas

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de Indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes, Plaza de la Constitución, 9.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO

Madrid.—A las cinco y media de la tarde, llegaron los ministros a la Presidencia, para celebrar el anunciado Consejo.

El primero en hacerlo fué el presidente general Berenguer, que dijo a los periodistas que no ocurría nada de particular y puesto que faltaban los ministros de Trabajo, Fomento y Estado, sería el consejo más bien en familia.

—¿Será corto el Consejo?. Preguntaron los periodistas.

—Probablemente, aun cuando la charla siempre es agradable y pudiera prolongarse por esta causa.

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que llevaba al Consejo la distribución de fondos del mes.

El ministro de Gracia y Justicia fué interrogado por los periodistas acerca de la distribución de los cargos eclesiásticos, cuya combinación estaba anunciada.

El ministro dijo que todavía no había nada acordado sobre el particular, pues primero tiene que ir a conocimiento de la Nunciatura, después a Roma y más tarde volver a Madrid y se necesita tiempo para todo ello.

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que como faltaban tres ministros, no tomaría acuerdo en el Consejo de ministros de esta tarde, aun cuando se tratara de los asuntos de actualidad.

Un periodista preguntó si se trataría de la cuestión política.

El ministro contestó que naturalmente, se trataría de todo, y ahora más que nunca por la proximidad de las elecciones.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a los informadores.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. -- LA CUESTION DE LOS CAMBIOS. -- LOS DIPUTADOS POR REAL ORDEN

Madrid.—A las nueve y veinte de la noche terminó el Consejo de ministros en la presidencia.

El primero en salir fué el ministro de la Gobernación, que se detuvo a hablar con los periodistas, manifestando que el Consejo había sido únicamente un cambio de impresiones, no recayendo acuerdo en ninguno de los asuntos tratados por falta de tres ministros.

Agregó el ministro que en el Consejo del miércoles o quiza antes, habría noticias de interés que facilitar a los informadores.

LA NOTA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—En el Consejo de ministros se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

De la Presidencia: Expediente relativo al restablecimiento de la legislación anterior al mes de Septiembre de 1923, en el personal de la Presidenecia del Consejo de Ministros, con la única modificación de la creación de la Asesoría Jurídica de la misma.

—Expediente instruído por consulta de la Junta Central del Censo, electoral relativo a si tienen derechos a proclamar candidatos para diputados a Cortes, los ex diputados por real orden.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—En el ministerio de Hacienda facilitaron a los pjeriodistas una nota donde se habla de la tensión que se ha notado en los cambios en estos últimos días, lamentándose de la falta de colaboración en la opinión tan necesaria en estos momentos.

Habla la nota del eefcto que producen en el exterior las noticias de las querellas políticas y los rumores que se hacen circular por los alarmistas que hacen apresurar las demandas que ha de hacerse espaciadas, tendrían su contrapartida naural en el número de ofertas.

Dice la nota que igualmente los vendedores retrasan susu ventas cuanto pueden encareciendo el mercado y haciendo que los capitalistas retengan igualmente sus saldos.

Unos y otros protestan del centro de contratación de moneda que precisamen e te se ha implantado para evitar los efectos de la especulación, lamntándose de que muchos de los que piden divisas extranjeras lo hacen con exceso teniendo luego que devolver el rsto qu no prcisaba para sus necesidades y otros se lamentan del precio caro a que se vende.

Todos deben hacerse cargo de que no se trata de obtener ventajas ni satisfacr egoismos personales, sino de procurar que nuestra moneda pueda revalorizarse parcialmente para ir a la estabilización de l misma teniendo en cuenta que no se trata de un problma más, sino de un problema que afecta por igual a todos los españoles y que hay que resolver para que nadie sienta sus efectos.

DEL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El diario oficial del Ministerio de la Guerra, publica una disposición, ordenando que se explore la voluntad de las tropas que tengan título de aviación, para ingreso en los servicios de complemento de la misma y en los voluntarios que no lo deseen para que rescindan su contrato.

LOS SERVICIOS DE INSTRUCCION PREMILITAR

Madrid.—También se ha dispuesto que se consideren aptos para el ascenso a los jefes y oficiales que hayan prestado servicio de instrucción premilitar, en las armas de caballería, infantería y artillería.

También tendrá validez para el ascenso el tiempo que se haya estado en la Escuela Superior de Guerra o en la de altos estudios militares, en concepto de profesor o como alumno de dichos centros.

EL MINISTRO DE FOMENTO LLEGA A MALAGA. -- LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO AL POETA SALVADOR RUEDA. -- OTRAS NOTAS

Madrid.—Comunican de Málaga que esta mañana llegó procedente de la Corte el ministro de Fomento, señor Estrada, que fué recibido por las autoridades y numerosos amigos de esta localidad.

El ministro viene para asistir a la boda de su hijo don José Luis, que contrae matrimonio mañana con la señorita de Pallarés en la iglesia de la Merced en la capilla de los Viñeros.

A las diez de la mañana, el ministro asistirá a la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento que en el Parque se levantará al insigne poeta malagueño Salvador Rueda, que se costea por suscripción popular.

El monumento es una magnífica obra de arte, también del escultor malagueño Paco Palma.

PRESTAMOS A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. -- EL NUEVO TITULO DE LOS RECTORES

Zaragoza.—En los tablones de anuncios de las cuatro Facultades de la Universidad, se ha fijado un anuncio diciendo que en el presupuesto para 1931, se consignan 4.000 pesetas para préstamos a los alumnos que lo necesiten justificadamente.

Las instancias para aspirar a ese beneficio deberán dirigirse al Magnífico Señor Rector de la Universidad.

Se trata de la primera vez que se dá a los rectores este nuevo título, lo de magnífico, creado por disposición del ministro de Instrucción Pública señor Tormo.

El tratamiento del rector está siendo objeto de los más irónicos comentarios entre la clase estudiantil. No obstante la disposición para los préstamos a los alumnos que lo necesiten, ha sido bien acogida entre todos los escolares, y ha causado excelente impresión.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS.--LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA EN TODA ESPAÑA. -- LA HUELGA DE IMPRESORES AFECTARA TAMBIEN A LOS PERIODICOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, recibió a los periodistas manifestándoles que no tenia noticias de interés que comunicarles.

Confirmó que era cierto que la huelga de impresores estaba anunciada para el próximo lunes.

Agregó el miistro que la huelga tenía carácter económico y que se reducía a pedir aumento en los sueldos que disfrutaban en la actualidad.

Los periodistas preguntaron al señor Matos si la huelga afectaba también al personal de los diarios, contestando el ministro afirmativamente.

Dijo también que en breve se celebraría una reunión de obreros y patronos para tratar del asunto, y en ella se acordarían las bases para al solución del conflicto, creyéndose que todos volverían al trabajo.

Los periodistas preguntaron si el Gobierno aceptaba como legal la huelga, no obstante estar declarado el estado de guerra, contestando el ministro en sentido afirmativo.

Deespués los periodistas preguntaron al ministro si era cierta la noticia circulada sobre una próxima combinación de gobernadores, a base de los gobiernos civiles de Salamanca y Albacete, contestando negativamente el señor Matos, diciendo que la noticia carecía de todo fundamento.

Dijo que esta tarde se celebraría el acostumbrado Consejo de ministros, pero que como el de Trabajo estaba enfermo, y los de Estado y Fomento se encontraban ausentes, no se adoptarán acuerdos.

Preguntado si se se nombraría alguna ponencia en el Consejo de hoy, el señor Matos contestó negativamente, diciendo que el Consepjo más bien que tal sería un amplio cambio de impresiones.

El ministro agregó que la tranquilidad era absoluta en todas las provincias españolas.

El señor Matos dijo a los periodistas que le habían visitado los señores Bugallal, de Diego y Raventós, y algunos elementos de la Juventud Conservadora.

También le habían visitado una comisión de señoritas empleadas en Telégrafos, que le expresaron que tenían tres mil pesetas de sueldo desde hace veinte y dos años y n la modificación de plantillas últimamente anunciadas no les había alcanzado beneficio alguno.

El ministro prometió estudiar detenidamente el asunto.

LA LLEGADA DEL PRINCIPE DE GALES A LA CORUÑA. -- VISITARA EL PANTEON DE SIR JHON MOORE. -- ACTOS EN SU HONOR

Coruña.—Sábese que el príncipe de Gales, llegará a esta ciudad el próximo lunes a las diez de la mañana.

Permanecerá en esta ciudad una media hora visitando el monumento al general inglés Sir Jhon Moore y además la Torre de Hércules.

Se gestiona que coloque la primera piedra conmemorativa del monumento a la batalla de Elvina.

El alcalde se ha reunido con las autoridades para gestionar que el príncipe de Gales y su augusto hermano prorroguen su estancia en la Coruña, y de conseguirse será obsequiado con un banquete por el Ayuntamiento.

AMPLIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de Ministros trató de las medidas que habrá de adoptarse antes de la celebración de las elecciones.

La primera de ella será el levantamiento del Estado de Guerra, quedando autorizado el presidente para llevar a cabo dicha medida en el día y hora que él estime oportuno.

Según informes parece ser que el Estado de guerra será levantado para dentro de unos días.

En dicha fecha pasará la censura a la autoridad civil.

Si el levantamiento de la censura provocara la excitación de pasiones, entonces el Gobierno muy a pesar, se vería obligado a adoptar nuevamente severas medidas, sin que ello retrase para nada la fecha de las elecciones.

Se trató del período electoral, y el ministro de Justicia dió cuenta de las medidas que se adoptarán para garantizar la pureza del sufragio.

La primera de ellas es la fé notarial. Esta afectará a los magistrados del Supremo, presidentes de Salas de las Audiencias, secretarios judicialees, registradores de la Propiedad, Cuerpo Jurídico de Guerra y Marina y otros funcionarios.

Noticias de Barcelona

DEL ATRACO EN EL ESTANCO DE HOSPITALET. -- EL DETENIDO HA SIDO PUESTO A DISPOSICION DE LA AUTORIDAD MILITAR. -- OTROS DETALLES

Barcelona.—Continúa detenido en la jefatura de policía al individuo que fué detenido ayer y que se sospecha sea uno de los atracadores del estanco del barrio d Hospitalet donde dieron muerte a la esposa del propietario doña Monserrat Verges.

Esta tarde el detenido ha sido puesto a disposición de la autcridad miiltar.

Se ha comprobado que el detenido ha incurrido en una falsedad en su declaración, pues ha dicho que estuvo trabajando el lunes y el martes de la semana anterior, extremo que ha podido comprobarse que no son ciertos.

El alcelde de Hospitalet con una comisión del mismo ha estado viistando al capitán general de la región para protestar del bárbaro crimen.

Siguiendo la iniciativa del general Despujol en Hospitalet se ha abierto una suscripción que encabeza con 5.000 pesetas el citado capitán general y que se regalarán al que descubra quienes son los autores del criminal hecho.

Miscelánea de noticias

LOS CARNICEROS VALENCIANOS

Valencia.—Una Comisin de carniceros ha estado visitando esta tarde al gobernador civil y al alcalde para protestar de que a ellos se les exija una tasa para la venta de dicho artículo y los ganaderos y productores puedan venderlas al precio que estimen conveniente para sus intereses.

LA NARANJA DE VALENCIA

Madrid.—En el Ministerio de la Economía se ha facilitado a los periodistas una nota diciendo que en las ciudades de Inglaterra, Holanda y Alemania, ha producido gran alarma la noticia de que ha quedado helada la cosecha narajera de la región valenciana.

Piden que se evite la exportanción de ese artículo en semejantes condiciones por quienes se encuentren encargados de velar por ello.

El director de Comercio ha conferenciado con los elementos exportadores de la naranja, pudiéndose comprobar que los efectos de la helada sobre la naranja, son muy inferiores a los que han circulado por toda España.

Desde luego se ha acordado que no se exporte naranja en malas condiciones, pues vendría en despestigio de nuestra producción, y que se adopten toda clase de garantías para la exportanción de dicho producto en buenas condiciones.

El ministro ed la Economía confía en el patriotismo y buena fé de todos los exportadores de fruta y cree que no llegará el caso de que se vea precisado a imponer sanciones por esa causa.

VIAJE DE UN GLOBO QUE SALIO DE GUADALAJARA

Madrid.—El capitán general recibió nticias del Aereo Club dándole cuenta de que el globo "Comandante Mola" que salió ayer del parque de Guadalajara había aterrizado sin novedad en Don Benito (Badajoz), después de haber hecho u recorrido de 300 kilómetros que son los que separan a Guadalajara de dicha ciudad extremeña.

El globo iba tripulado por el comandante Llorca, capitán Prado y tenientes Solver y Ruiz Jiménez.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Madrid.—A cosnecuencia de un ataque gripal ha fallecido el conocido apoderado de toreros Victor Argomazis.

Su muerte ha sid muy sentida.

LA PRODUCCION DE PATATAS

Salamanca.—El gobernador civil manifestó que en virtud de despacho telegráfico del subsecretario de Economía, formó la estadística comprensiva de la producción y consumo de patatas en la provincia de Salamanca.

Señala los términos municipales donde más se da.

El promedio de la cantidad de recolección anual en relación con el último quinquenio, es de 447.639 quintales métricos.

El precio fué de 1,90 pesetas la arroba, absteniéndose algunos pueblos de Extremadura, Avila y Valladolid.

El consumo en Salamanca fué de 425.418 quintales métricos.

Resulta un sobrante destinado a la exportación de 22.000 quintales métricos.

EL GRUPO ESCOLAR COSTA

Zaragoza.—Hoy ha quedado constituído definitivamente el Patronato del grupo escolar Costa.

Preside dicho Patronato el alcalde.

Hoy celebró su primera sesión en la que se posesicnaron todos los vocales y se cambiaron impresiones respecto a diversas iniciativas a desarrollar.

Se acordó que vaya a Madrid el director del grupo Costa, don Pedro Arnal, con el secretario del Ayuntamiento, señor Ibáñez, para visitar los grupos escolares de Madrid y estudiar algunas novedades que podrían implantarse en este grupo.

PENSIONES A ANCIANOS

Ferrol.—En reunión celebrada por el Patronato de homenaje a la vejez, se acordó conceder pensioes a varios ancianos de la localidad.

Al acto de entrega se le dará gran solemnidad y será presidido por las autoridades y distinguidas damas.

SECCIONES DOCENTES

Guadalajara.—En la Normal de esta capital se han creado dos seccione en la Escuela aneja, cuyas plazas serán cubiertas por los medios reglamentarios.

Sucesos

FUEGO EN REQUENA

Valencia.—Comunican de Requena que en dicho pueblo en casa del secrtario señor Picazzo, se declaró tan violento incendio y se propagó con tal rapidez que el propietario de edificio y su familia tuvieron que ser salvados por un boquete que los bomberos hubieron de abrir en el tejado del edificio.

El edificio sufrió grandes daños quedando casi completamente destruído.

ACCIDENTE ATOMOVILISTA

Huelva.—Una camioneta que iba por le camino de Bollullo del Condado a Rociana conducida, por José Rdríguez tuvo que desviarse de la carretera a consecuencia de un falso viraje, cayendo del coche el mecánico Lucas López que iba montado en la parte trasera.

El infelíz muchacho recibió tan fuerte golpe que sufrió la fractura de la base del cráneo, quedando muerto en el acto.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Valencia.—Frente al sitio conocido por Torres de Serrano, chocaron dos camiones, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Uno de los coches iba cargado con barriles de mistela, que se desbordaron, cayendo todo el vino al pavimento.

Los vecinos acudieron para recogerlo en toda clase de vasijas, desarrollándose con este motivo pintorescas escenas.

VISTA DE UNA INTERESANTE CAUSA

Madrid.—El próximo lunes, en la sección primera de la Audiencia comenzará la vista de la causa seguida contra el legionario Anibal Calero, que dió muerte a la señorita Pilar Azanon.

El suceso ocurrió en la esquina de las calles Flora y Santa Catalina, y fué muy comentado por las circunstancias en que se desarrolló.

Es la causa muy interesante por las complicaciones psicológicas y morales del protagonista del hecho.

El fiscal considera el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, y pide para el procesado la imposición de la pena de veinte años de prisión y una europeos.

idemnización de 90.000 pesetas para la familia de la víctima.

El acusador privado considera se trata de un asesinato y pide la imposición de treinta años de prisión.

El defensor Basilio Alvarez, pide la absolución o en su defecto la pea de cuatro años de prisión.

EL TEMPORAL EN LA REGION ARGELINA

París.—Telegrafían de Argel, dando cuenta de que a causa del enorme temporal de lluvias, ha ocurrido un verdadero desastre en la región del Mesón Carré, nudo de comunicaciones con la región argelina y el Este.

A las tres de la madrugada se desbordó el río Arrack, llevando el agua dos metros de altura sobre el nivel ordinario.

Las aguas han cubierto una considerable extensión de terrenos, llegando hasta las verjas que circundan los jardines del Ayuntamiento y destrozando numerosos escaparates de edificios importantes de la población.

Las aguas del río arrastran varios cadáveres y numerosas cabezas de ganados, así como restos de todas clases.

El gobernador general de Argel se ha personado en el lugar de la catástrofe, para poder apreciar de cerca los daños, organizar los socorros y dirigir un mensaje al Gobierno, exponiéndole la situación.

Los daños materiales producidos por el temporal y la inundación son de consideración extraordinaria.

Extranjero

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES A ESPAÑA. -- VISITA A SANTIAGO DE COMPOSTELA. -- EMBARCARA EN EL PUERTO DE VIGO CON RUMBO A AMERICA

Santiago de Compostela.—El próximo lunes a primera hora llegará a esta población el príncipe de Gales, heredero del trono de Inglaterra, acompañado de su hermano el infante don Jaime, que visitará ante la Coruña.

En Santiago de Compostela visitará la población y todos los monumentos notables de la misma, siendo cumplimentado por las autoridades.

Almorzarán en el hotel y después en automóvil seguirán el viaje para Vigo, donde embarcarán.

BANDA INTERNACIONAL DE CONTRABANDO DE DROGAS

Nueva York.—Fué detenido hace días un individuo llamado Bernstein, traficante en narcóticos, como resultado del descubrimiento de gran cantidad de morfina a la llegada del buque "Majestic". Se abrió una información y a la llegada de los vapores "Ile de France" e "Itoko" se ha puesto de manifiesto la existencia de una banda internacional de traficantes en drogas, a cuyo frente figuran dos individuos que radican en París.

Esta banda ha logrado, durante el pasado año de 1930, introducir en los Estados Unidos una cantidad de morfina cuyo valor se calcula en 496 millones de francos.

UNA PROPOSICION DANESA

Ginebra.—Con motivo de la sesión que se celebrará mañana en la Sociedad de Naciones, sesión en la que se reunirá el Comité de estudios para la Unión europea:""-Ssstiltaointaoietaonietoamfñypci europea, el gobierno danés ha enviado a la Secretaría general una nota con las s-í guientes proposiciones.

Que la comisión de estudios sea dividida en tres Subcomisiones que se ocuparán respectivamente.

Primera. De la organización de la cooperación europea.

La segunda estudiará las principales cuestiones de política general que deban sr sometidas a la dcisión de la Sociedad d Naciones y paar la solución de las cuales se deseen proceder primeramente a negociaciones particulares entre los Estados europeos; y

La tercera estudiar á las cuestiones de carácter económico, que se encuentran actualmente en el orden del día de la Sociedad de Naciones, y cuya solución se ve dificultada principalmente por impedimentos que provienen de los Estados

Una nota de la Alcaldía

El Sr. Alcalde accidental don Francisco Fuentes Villarrica, nos manifiesta que seguramente han sido mal interpretadas las declaraciones que días pasados fueron hechas por el alcalde Excmo. Sr. Don Ramón de Carranza y Fernández de la Reguera, Marqués de Villapesadilla, sobre proyectos de operaciones financieras ni de créditos, pues, es lo cierto, que nada existe sobre este particular y que no se piensa siquiera en nuevas apelaciones al crédito por parte de la Corporación Municipal, pudiendo asegurar el Sr. Villarrica que, desde luego, no se hará operación alguna de esa índole mientras él ostente la Delegación Específica de Hacienda.

Cartera de noticias

UN POLIZON

Los funcionarios de Policía don Francisco Domínguez y don Rufo Cembrano, presentaron en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse Luis Callejón Pomares, de 16 años, carpintero, natural de Rosqueta del Mar, el cual fué entregado por el capitán del vapor "Sagunto", a su llegada a ese puerto, así como un sobre cerrado, dirigido al señor Gobernador Civil.

NO RECONOCE UNA CUENTA

En la Comisaría de Policía se personó el que manifestó llamarse Antonio Ramos Vidal de 24 años, soltero, con domicilio Fernández Fontecha número 1, denunciando al dueño del establecimiento denominado "Puerto Rico", sito Plaza de Eduardo Benot, porque le reclama una cuenta que no es cierta y le promovió escándalo, dando lugar a la aglomeración de público.

MUJER APROVECHADA

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a Enriqueta Casas Perales y a Martín Suárez Moreno, detenida la primera por haberse apoderado de dos pesetas que se le cayó a Martín en la calle del Rosario, negándose a entregársela y formando con tal motimo un fuerte escándalo.

AUTOS QUE CHOCAN

En la calle Isaac Peral chocaron anoche el automóvil matrícula CA., folio 2.518, del servicio público, conducido por Antonio Cancelo Rodríguez, que habita en Ruiz de Bustamante núm. 5, y el coche folio 47, guiado por Emilio Blandino Rodríguez, domiciliado en Fray Félix, 1.

Ambos carruajes resularon con desperfectos de importancia.

MALOS TRATOS

La guardia Municipal presentó en la Comisaría de Vigilancia, a los que dijeron llamarse Manuel Martínez de la Riva, de 46 años, casado, con domicilio en San Servando, 2, y a Manuel Gutiérrez Hidalgo, de 35 años, casado, habitante en San Francisco de Paula, 1, detenido este último por maltratar de obras al primero en la calle Isaac Peral, formándose con tal motivo un fuerte escándalo.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial la efectuaron al Gobernador Civil interino, don Francisco de la Rosa y de la Vega, los señores siguientes:

Don Benito Ureta, cónsul de la Argentina.

Don Pedro Gonález de la Torre, alcalde de San Fernando.

Don Juan Viniegra, secretario de la Cámara Oficial de Comercio.

Señor Maldonado, capitán de Intervenciones de Tetuán.

Don Marcial Martínez, ingeniero jefe de Obras Públicas.

Don Carlos Derqui Sangumersindo.

El lunes 19 del corriente a las 10 de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadaver del señor

Don Antonio Abarzuza y Ferrer

Q. S. G. G.

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual, su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, madre política, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistades, asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas. Vivía: Antonio López, n[illegible]

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de D. José Paredes, Plaza de la C[illegible]

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de su[s]cripción

Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 18 Domingo

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

DISPOSICION DE GRACIA Y JUSTICIA. -- COMBINACION JUDICIAL DE LA MAGISTRATURA

Madrid.--La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica la siguiente disposición del Ministerio de Gracia y Justicia:

Extensa combinación del personal judicial y de la magistratura, que se indica a continuación del mencionado decreto.

REALES ORDENES DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El periódico oficial de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones del Ministerio de la Gobernación:

Nombrando Inspectores de primera clase del Cuerpo de Vigilancia a don Luis Bachina Cárdenas y a don Valentín Vilache Villena.

—De la Dirección general de Sanidad real orden convocando a oposición para dos plazas de veterinarios municipales en los Ayuntamientos que en la misma se señalan.

UNA CONFERENCIA DE DON JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

Madrid.--En los locales de la Unión Patriótica de esta capital, dió ayer su anunciada conferencia don José Antonio Primo de Rivera, sobre el tema siguiente "Forma y contenido de la democracia".

Define la democracia en el sentido ético; le pone siguiendo a Pemán un tono educativo que se impone por sí mismo en los días de cultura y civilización de los pueblos.

Contra los tiranos se alza la primera la teología medioval, siendo Santo Tomás el que se anticipa a las adquisiciones científicas.

Para Santo Tomás la doctrina del Estado está en la idea del fin que es el bien común al que deben ajustarse las normas de gobiernos y no prefería la Monarquía por razones dogmáticas sino por entender que la unidad de mando es siempre favorable para el bien común.

Estima el crador que el contenido democratico como de vida común no está sujeto a tiranías sino a proporcionar la paz, de la que surgen desviaciones y se espera que lo solucione la vida política.

Una de esas desviaciones es la del derecho divino de los Reyes, doctrina que ya nadie defiende y que contra lo que se dice no es doctrina católica, puesto que está e contra del texto de Suárez, Santo Tomás y León XIII, y del Código Social de Malinas que empezó el cardenal Mercier.

Igualmente dogmática es la soberanía popular, cuya exposición más acabada se halla en el contrato ocial de Reueau cuya teoría analiza para demostrar que se ha reemplezado las tendencias temística del contenido con la forma.

Expone los dos fenómenos que se dan actualmente en cuanto a la ineficacia del parlamento y a las tendencias del cuerpo electoral a dejarse arrastrar por lo partidos extremistas o sean los partidos antidinásticos.

Terminó diciendo el señor Primo de Rivera que la democracia como forma fracasó más que por nada porque no nos ha sabido proporcionar una vida verdaderamente demcrática en su contenido y no caerá en exageraciones extremistas, puesto que aspira a una vida democrática, libre y apacible que será siempre el punto mismo de la ciencia política y la ciencia tendrá que buscar sus resultados democráticos, mediante la improvisación como el pasado año la Academia de Jurisprudencia, sino mediante el espíritu perseverante, la diligencia, la [h]umildad y la verdad porque ésta como [...]nan debemos ganarla con el sudor de [...] frente.

[...]ICACION DE UN CADAVER

[...] Después de las diligencias que [...], se sabe cómo fué [...] pueblo de Artigueira [...] [Ma]rcial Vázquez, cuyo [...]s pasados a va-[...] [...] que el au-[...] [...]aler Justo, criado de la víctima a quien mató cuando se encontraba Marcial dormido en su propio domicilio.

Se ha encontrado el cubo donde se recogio la sangre de la víctima y el colchón de la cama donde fué muerto Marcial, y que presenta así mismo manchas de sangre, además la camiseta y los calzoncillos, también presenta manchas de sangre.

Ha declarado la esposa del muerto, Inés Brandebet Pareja, pues sometida a un hábil interrogatorio y acosada a preguntas por el Juzgado, dice que en la noche de autos y cuando ya estaba acostado el matrimonio, sería a las dos y media de la noche, cuando apareció el criado ante la cama, descargando tres fuertes golpes sobre la cabeza de su marido, a consecuencia de los cuales falleció en el acto.

Aterrorizada y temiendo que el criminal hiciera lo mismo con ella, ya que le amenazó con hacerlo así, ayudó a Ceferino a sacar el cadáver fuera de la casa y a hacerle desaparecer.

Ceferino, por su parte, niega que esta declaración sea verdad de Inés y en cambio acusa terriblemente a éste, asegurando que estaba de acuerdo con ella para cometer el crimen desde hace tiempo y que la propia Inés lo avisó cuando estaba ya su esposo dormido.

Han sido detenidos Ceferino e Inés, la mujer de la víctima de este horroroso crimen.

DESAPARICION INOPINADA DE UN DEPORTISTA

Sevilla.--En los círculos deportivos de la capital, la nota de hoy está dedicada por entera a comentar al fuga inopinada del delantero centro del Sevilla F. C., que fué recientemente admitido del Club Deportivo Español. de Barcelona.

Esta mañana llegaron a la estación para marchar con dirección a Castellón de la Plana, en cuya capital había de actuar el jugador Padrón.

En un principio se creyó que éste en vez de ir por ferrocarril había decidido hacer el viaje en automóvil con algún amigo.

Pero al poco tiempo se recibió un aviso de que el mencionado equipier había salido en avión para Madrid, para desde la Corte continuar su viaje a Barcelona.

Se cree que el motivo de esta inesperada fuga es que el jugador Padrón se cansaba de esperar que se le abonasen las doce mil pesetas de comisión que le correspondían por su traslado del Español de Barcelona al Sevilla.

DEPORTACIONES EN LA HABANA.-- ENTRE LOS DEPORTADOS FIGURAN DOS ESPAÑOLES

Habana.—El Gobierno del general Machado ha dispuesto la deportación de los súbditos españoles José Font y José Alvarez Galán por indeseables, ya que han dirigido constantes ataques al gobierno desde su residencia de Pinar del Río y creer que se hallan comprometidos en una conspiración terrorista contra el regimen cubanc.

En esta orden de deportación también ha sido incluído por el gobierno de la República un editor norteamericano que es además director de un periódico de esta capital.

TOMA DE POSICION DEL INSPECTOR DE EMIGRACION

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo tuvo lugar esta mañana la ceremonia de toma de posesión de su cargo por el nuevo Inspector general de Emigración don Francisco Cano Gay.

Por encontrarse enfermo el ministro del departamento, señor Sangro, presidió el actó el subsecretario señor Gómez Canc, asistiendo el Inspector general saliente y el alto personal del Ministerio.

Se pronunciaron los discursos de rigor en estos casos.

ELECCIONES EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—En la tarde del próximo lunes tendrá lugar en el Ministerio de Trabajo las correspondientes elecciones para elegir los vocales de patronos y obreros de Artes Gráficas, que han de formar parte de la Comisión Mixta de Corporaciones para el estudoi del Estatuto.

EL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ,

Madrid.—Dentro de la gravedad, sigue mejorando en su enfermedad el ilustre ex ministro y presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, por cuyo domicilio desfilan constantemente, para conocer su estado, numerosas personalidades de la intelectualidad española.

REGRESA A MADRID EL INFANTE DON JAIME

Madrid.--En el expreso de Andalucía, que llegó esta mañana a la Corte, regresó el Infante Don Jaime, acompañado de su secretario ayudante señor vizconde de la Armería.

El Infante como se sabe ha asistido a una cacería en el Coto Doñana, y después ha visitado Cádiz, deteniéndose en San Fernando para visitar a su hermano Don Juan, que es alumno de la Escuela Naval Militar.

A Don Jaime esperábanle sus hermanos y altos palatinos, además de las autoridades.

EL REY CONCEDE AUDIENCIA

Madrid.—Esta mañana Su Majestad el Rey recibió amplia audiencia en la que figuraban el exembajador de España en Lisboa señor Almeida, al que acompañaba su esposa.

EL DUQUE DE ALMODOVAR DEL VALLE, CONVALECIENTE

Madrid.--El exministro demócrata señor duque de Almódovar del Valle, se halla ya convaleciente de la grave enfermedad sufrida.

Por el domicilio del ilustre político han pasado numerosas personalidades a expresar su satisfacción por la mejoría.

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS AL SALIR DE PALACIO

Madrid.—Al salir del palacio de la plaza de Oriente, después de haber despachado con el Soberano en la mañana de hoy, el jefe del Gobierno, conde de Xauen, dijo a los periodistas que a diario informan en el regio alcázar, que había despachado con el Monarca asuntos de trámites de la Presidencia y del ministeri del Ejército, y que existía en España tranquilidad absoluta, según lo demostraban las noticias llegadas de provincias.

También el ministro de Instrucción, señor Trmo, fué abordado por los periodistas, a los que dió cuenta de que Don Alfonso le había presentado croquis de condecoraciones de la Orden de Alfonso XII

El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, indicó a los periodistas que había sometido a la firma del Rey un decreto modificando el reglamento de los ingenieros industriales sobre condiciones de ascenso; otro decreto modificando el reglamento del cuerpo agronómico.

El tiempo

El tiempo ayer en Cádiz ha sido el siguiente:

Viento, Norte.
Mar, marejada.
Barómetro, 768.
Termómetro, 12.
Cielo, despejado.
Tarifa, ayer:
Presión, 768'4.
Viento, Norte flojo.
Mar, llana.
Cielo, despejado.
Horizonte, brumoso.
Larache, ayer:
Viento, Sueste flojo.
Mar, marejadilla.
Barra y Rada, permiten hacer operaciones de tráfico.

Mundo Marítimo

MOVIMIENTO GENERAL EN ESTE PUERTO

Tomaron entrada, procedentes de la pesca de altura, los vapores "Punta Belilla", "República", "Nueva República" y "Tona".

Fueron despachados para la misma clase de pesca.

—El vapor "Río Navia", llegó procedente de Huelva, con carga general.

—También de Huelva, llegó con carga general, el vapor "Peris Valero", que atracó al muelle Reina Victoria.

—El vapor inglés "Barón Lobel", llegó en lastre procedente de Hull.

—Para Sevilla, con carga general, fué despachado el vapor "Cervera".

—También fué despachado para Tánger y Ceuta, el vapor "Hespédides", con carga general y la correspondencia.

—El vapor inglés "Ciscar", tomó entrada procedente de Sevilla, con carga general.

Este buque atracó al muelle Marqués de Comillas.

—Para Sevilla zarparon, con carga general los vapores "Joaquín Piélago" y "Lafcomo".

—El vapor holandés "Bernice", llegó procedente de Ansterdam, Rotterdan y Lisboa, co ncarga general.

AUTORIZACIONES

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Cabo Plata", pueda atracar al muelle Marqués Comillas.

—Al mismo el vapor "Ciscar".

—Al Reina Victoria, el vapor inglés "Bernice".

—Al del Marqués de Comillas, el vapor "Río Navia".

BUQUE SE ESPERA

Al amanecer de hoy domingo y procedente de Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro, llegará el trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón",

A bordo del mencionado buque llega la tripulación del buque planero uruguayo "Miranda", después de haber sido entregado a aquella Marina.

Hoy domingo, por la tarde, también es esperado en este puerto el vapor "Manuel Arnús", que con pasaje y cargamento general, procede de Nueva York.

PROXIMA SALIDA DE BUQUES

El próximo día 20 zarpará de este puerto para los de Fernando Póo y ecalas, el trasatlántico "Montevideo".

En este buque marcharán los 100 moros llegados anoche, y que van destinados para la labranza de la agricultura.

También zarpará, el próximo día 20, para Habana y Nueva York, el trasatlántico "Marqués de Comillas".

Según tenemos entendido en este buque marchará el Sr. Méndez Vigo, embajador de España en Cuba.

LICENCIADOS

En el vapor "Sagunto", llegaron anoche 584 licenciados procedentes de Larache, pertenecientes a diferentes Cuerpos.

Fueron recibidos por los oficiales de transeuntes.

Hoy en tren especial marcharan los pertenecientes a la línea de Madrid y los que corresponden a las provincias de Andalucía lo hicieron en los diferentes trenes del día.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931
DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz
NUMERO 20.420
Enero 20 Martes

0 LA PORNOGRAFIA 0

Tanto en la Conferencia Internacional de París en 1910 como en posteriores reuniones internacionales de Ginebra, se ha manifestado el sentir común de todos los pueblos para reprimir la obscenidad en toda clase de escritos, imágenes u objetos, e incluso se ha llegado a verdaderos compromisos internacionales que obligan a los distintos países a dictar normas penales que castiguen la producción o tenencia de dichos objetos u obras con el fin de comercio o distribución.

España, como nación asistente a dichas conferencias internacionales, había contraído la obligación de llevar a su legislación penal los preceptos encaminados a la represión de la pornografía. Pero los años pasaban y el legislador, sin duda no queriendo da preceptos complementarios e independientes del cuerpo legal del Código, no cumplía este compromiso adquirido por nuestra patria. Al fin el Código Penal de 1928, vino a poner nuestra legislación acorde con la de los países más adelantados, preceptuando en su artículo 618 la penalidad en que incurrían aquellas personas que se dedicasen a la producción, comercio o distribución de obras literarias o artísticas de carácter obsceno.

El precepto legal, es lo suficientemente explícito y claro al determinar, que la pena de cuatro meses a dos años de prisión y multa de mil a diez mil pesetas que en él se consigna, será aplicable a todo el que "hiciere, produjere o poseyere al que importare, trasportare o exportare, al mantenedor o partícipe en el comercio y aun al que anunciare o diere a conocer por cualquier medio" la existencia de obras de marcado y franco carácter pornográfico.

No obstante la claridad de lo antes dicho, han surgido ciertas dudas sobre lo que ha de entenderse carácter obsceno, por suponer lo que así piensan, que la obscenidad es relativo y circunstancial, dependiendo su apreciación directamente de las condiciones de lugar, tiempo y modo en cada caso concreto Esta idea a dado motivo a consulta recientemente elevada por la Cámara Oficial del Libro al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, la cual ha originado una circular de fecha 2 del próximo pasado Diciembre en la que la Fiscalía del Tribunal Supremo viene a aclarar toda clase de dudas sobre el precepto legal de referencia.

En la susodicha circular, la Fiscalía del Supremo trasmite intrucciones a los Fiscales de las Audiencias para la interpretación de lo preceptuado en el referido artículo 618, y saliendo al paso de los argumentos más comunes con que los libreros pretenden eximirse de responsabilidad, declara que no puede alegarse la falta de intención delictuosa en el comerciante que no ha leído las obras de carácter obsceno que tiene a la vista en su establecimiento, pues probado el destino comercial y la obscenidad de la obra, nuestro Código establece la presunción de todo lo suficiente a estimar la concurrencia del elemento psíquico integrante de la infracción, mientras no exista prueba de ignorancia o error de buena fé en cada caso determinado.

Tampoco es admitido como eximente el concepto de relatividad del carácter obsceno, pues justamente por no tratarse de determinar un concepto inmutable, sí de concretar la inmoralidad de la obra en relación a las exigencias sociales del tiempo y del lugar, puede y debe formar juicio exacto el librero sobre este extremo.

Termina la circular comentada, declarando la responsabilidad del librero en todo caso, salvo en aquellos concretos en que se demuestre que de buena fé, por ignorancia o error racianalmente esplicable, desconocía la índole obscena de la obra.

NOTA DEL DIA

Don José León Carranza, ha hecho, de vuelta de Madrid, algunas declaraciones a un redactor de "Diario de Cádiz".

Habla primero en ellas el presidente de la Junta de Obras del Puerto y nos comunica una noticia grata para todos los gaditanos: la asignación de más de seis millones al puerto de Cádiz en el reparto del crédito de puertos del actual presupuesto. La cantidad es superior a ninguna otra lograda anteriormente y su concesión es una prueba más de la actividad y entusiasmo del señor Carranza y Gómez, a quien no regateamos, por ella, nuestro aplauso. Ya tendremos, más adelante, ocasión de manifestar nuestra preferente atención a los problemas de nuestro puerto que, complementados con las de transportes terrestres (sobre todo las de "doble vía") constituyen, a nuestro juicio, los primeros y esenciales problemas de Cádiz.

Después de estas manifestaciones del señor Carranza—presidente de la Junta de Obras del Puerto, empieza a hablar el señor Carranza—candidato

Dediquemos a esta segunda parte de las declaraciones del señor Carranza y Gómez, unas breves glosas, y dediquémoselas por el sistema escueto, sobrio y sereno, de los viejos escoliastas.

TEXTO.—"Visité—dice el señor Carranza—al ministro de la Gobernación, señor Matos, para reiterarle mi propósito de presentar mi candidatura en las próximas elecciones y ofrecer mi cooperación al Gobierno."

GLOSA.—Cuanto podemos decir sobre la candidatura de don José León Carranza, lo tenemos ya dicho. Remitimos al lector a nuestra "Nota del día" de 7 de octubre pasado. En ella decíamos: "Hemos abogado mil veces por el anticunerismo y la presentación de candidatos vinculados socialmente al distrito. ¿Cómo no celebrar, pues, la presentación de un candidato "gaditano" y cuyo gaditanismo no de nombre sino de hechos, se ha demostrado en una larga y activísima labor municipal?" Esto dijimos entonces "hace más de tres meses", cuando todavía no habían hablado los turiferarios oficiales. Hoy ratificamos esas palabras, reclamando el honor de haber sido nosotros los "primeros" en haberlas pronunciado.

Continuemos con las declaraciones de don José León:

TEXTO.—"El reporter sabía que eran cuatro los nombres que con mayor insistencia venían indicándose, pero como última noticia escucha su interlocutor con su nombre (el del señor Carranza), los nombres de Goded y Pemán."

GLOSA.—¿Y el otro??

Continuemos...

TEXTO.—"Mi deseo (habla el señor Carranza), sería que "todos" los monárquicos fuésemos unidos sin luchas ni dificultades. Para lograr esto, pueden existir fórmulas que pudiéramos poner en práctica los condidatos monárquicos."

GLOSA.—Suscribimos en todo esas palabras, en las que también reclamamos la prioridad. Hace mucho tiempo que venimos pidiendo nosotros la unión de "todos" los monárquicos sin "luchas", es indispensable, "matemáticamente" que haya tres monárquicos para tres puestos y no cuatro para tres. Suponemos que a lograr esto, (tres para tres), que es lo que desde el principio venimos predicando nosotros, es a lo que se encaminarán esas fórmulas de que el señor Carranza habla. ¿Cuáles son estas fórmulas? Nosotros las ignoramos. Pero nuestro aplauso queda preparado para toda fórmula que evite el que en las próximas elecciones luchen monárquicos contra monárquicos.

El nuevo Gobernador Civil

TOMA DE POSESION DE DON MODESTO CAÑAL MIGOLLA

A las once de la mañana de ayer, con las formalidades de rúbrica, tomó posesión de su cargo, de manos del Ilustrísimo Sr. Presidente de ésta Audiencia Provincial don Francisco de la Rosa y de la Vega, que hasta hoy desempeñó interinamente el cargo de gobernador civil, el recientemente nombrado don Modesto Cañal Migolla, llegado en la noche de ayer.

PRESENTACION DEL PERSONAL AL NUEVO GOBERNADOR. — PALABRAS DEL SEÑOR CAÑAL

Una vez entregado el mando de la provincia, el señor la Rosa presentó al nuevo gobernador el personal de ésta dependencia oficial.

El señor la Rosa pronunció sentidísimas palabras, haciendo resaltar que al entregar el mando de la provincia al señor Cañal, congratulábase de ello ya que conocía de antemano las bellísimas cualidades y dotes de mando, que le adornaban; extendiéndose después en grandes elogios hacia la personalidad del nuevo gobernador civil de la provincia.

Refiriéndose al personal presente, dijo que siempre había colaborado con el mayor estusiasmo y de manera perfectísima durante su interinidad.

Seguidamente el señor Cañal comienza diciendo queél, por su parte también se congratulaba de haber tomado posesión del mando de la provincia de Cádiz cuya importancia elogió cumplidamente.

Se felicitó así mismo de haber recibido el mando de manos del señor la Rosa, persona—dice—a quién ya conocía de tiempo y a quien no creo preciso elogiar pues de todos es conocido su talento y valía.

Dedicó un sentido recuerdo al personal del gobierno Civil de Cáceres que—expresó—recordaría siempre con gran cariño y complacencia, como creo y espero que recordaré a ustedes cuando Dios, o el Gobierno de S. M., tenga a bien, por necesidades del servicio que abandonaros.

Espero que coadyuveis en mi obra administrativa—terminó el señor Cañal—para salir adelante en este cargo que me ha conferido el Presidente del Consejo de Ministros, ilustre general Berenguer, que seguramente no ha visto en mí mas que unos buenos deseos y un grandísimo interés al servicio de la Patria por la que todos tenemos la obligación de laborar sin descanso.

El secretario del Gobierno don Ramón de Cascarosa, al presentar individualmente al personal, manifestó al señor Gobernador que ya hacía años que estaba al frente de dicha secretaría, cupiéndole la honra de expresar que todos los presentes reunían las mejores cualidades de todo buen funcionario: la honradez; además de la competencia de cada uno en su cometido, y la lealtad en todo momento.

Al terminar el señor secretario le fueron presentados al señor Cañal, los señores siguientes:

Don Daniel Díaz Valle, jefe de Negociado; oficiales, don José Bonilla Fraile, don Luis del Rosal y don Antonio Fernández Pernia.

Don Fermín Lóriga, jefe del Negociado del Trabajo; don Francisco Cancio, oficial del Negociado de Fomento.

Don Antonio Campoy, jefe de la Sección Provincial de Economía; don Joaquín Bustelo y don Felipe Bustos, oficiales de la misma.

Don José Gracia Juderías, inspector provincial de Higiene Pecuaria.

Teniente coronel de la Guardia Civil, don Joaquín Fernández Trujillo; Comisrio interino, don Augusto Chacón; teniente de Seguridad, don Juan Cañas Montes.

El señor Cañal ofrecióse nuevamente a los citados funcionarios, reiterando que esperaba confiado en la reconocida labor de cada uno como complemento a su gestión.

EL SEÑOR CAÑAL RECIBE A UNA REPRESENTACION DE LA AGRUPACION DE LA PRENSA DIARIA

Terminado el acto, que dejamos reseñado, el señor Cañal recibió a una comisión de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, que fué a su despacho con objeto de darle la bienvenida.

Efectuaron la presentación de los periodistas al nuevo gobernador, el presidente de la Audiencia don Francisco de la Rosa y el secretario de éste gobierno don Ramón de Cascarosa.

Estos señores con su amabilidad característica excedieronse en elogios hacia los chicos de la Prensa gaditana, que por ello se muestran una vez más agradecidísimos a sus deferencias.

El señor Cañal tuvo también frases cariñosas tanto hacia la prensa de Sevilla, a la que dijo estaba reconocidísimo, como a la de Cáceres, que en todo momento prestóle el máximum de apoyo en su labor.

Dijo que por adelantado agradecía a la Prensa gaditana el concurso que espera no habrá de faltarle en el desempeño de su trabajo.

Los periodistas gaditanos después de agradecer al señor Cañal los elogios que tributara a la Prensa de la capital hermana y a la de Cáceres, ofreciéronse para cuanto pudiera redundar en el mejor servicio de su cometido y en el bien de la Patria, a la que dedicó el nuevo gobernador civil sentidas frases.

VISITAS OFICIALES

Después de la visita de la Prensa gaditana el nuevo gobernador Civil, señor Cañal Migolla, recibió las de los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Andrés Saliquet, general gobernador Militar de la Plaza, con su ayudante comandante, señor Morales.

Don Manuel Díaz Escribano.

Don Fernando Domínguez de Cepeda, secretario del Ayuntamiento y Presidente del Colegio Oficial de Secretarios.

Don Francisco Cantos Romero, alcalde de Algar, con el secretario del Ayuntamiento.

Don José José María Pemán y Pemartín, presidente del Ateneo.

Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda don Juan J. Granja Caballero, con los señores jefes de Dependencias de la Delegación.

Don Juan José Ravina.

Don Domingo Orellana, director del periódico "Ciudadanía".

Don Juan Ríos Sarmiento, magistrado de la Audiencia.

Don José Balen Falero, secretario de la Excma. Diputación Provincial de esta capital.

Don Sergio Martín Ciruelos, jefe de la Sección Provincial de Administración Local.

LOS INFORMADORES DE ESTE CENTRO OFICIAL SON RECIBIDOS POR EL SEÑOR CAÑAL

Terminado su despacho oficial, el señor Cañal Migolla recibió a los periodistas que hacen información en este centro oficial, señores Sánchez, del "Diario de Cádiz", y Rubio, de LA INFORMACION.

El nuevo gobernador civil saludó atentamente a los reporteros, expresándoles que se encontraba satisfechísimo de haber sido designado para el mando de la provincia de Cádiz, que cuenta con todas sus simpatías.

Al preguntársele su impresión sobre nuestra capital, contestó que ya la conocía por haber venido a ella varias veces; la primera—dijo—fué como premio que me concedió mi inolvidable padre (que gloria goce), al terminar con aprovechamiento uno de los cursos de mi carrera.

Después de conversar durante unos minutos más con los informadores, sobre otros extremos, se expresó en los siguientes o parecidos términos:

"Cádiz es una ciudad encantadora, que merece cuanto por ella se haga.

En este sentido, yo colaboraré con las dignísimas autoridades todás que tanto se vienen preocupando por su total engrandecimiento. Pueden ustedes tener por seguro que para mí ha de ser un placer inefable el formar parte de cuantos quieren el resurgir de esta noble capital, que dicho sea de paso, no tiene nada que envidiar a las mejores en cuanto a pavimentación, higiene, etc., estando por mi parte encantado, como antes he dicho, de encontrarme en ella."

El señor Cañal extendióse en alabanzas a nuestra capital, reiterando una vez más que pondrá a la disposición de ésta su buena voluntad, de la que espera los mejores frutos.

LAS VISITAS QUE HARA EL SEÑOR CAÑAL. — CUMPLIMENTARÁ AL INFANTE DON JUAN.

El señor Cañal díjonos también, que eran muchas las personas que le distinguían con su amistad, en nuestra capital, expresando que tan pronto como haya descansado, haría algunas visitas oficiales entre ellas al Gobernador militr, alcalde de la capital, capitán General del Departamento marítimo y otras.

Asímismo pienso—terminó diciendo el señor Cañal—pedir audiencia a S. M. el Infante don Juan con objeto de ogrecerle mis respetos, pues así se lo indiqué a S. M. el Rey cuando tuve el honor de sentarme a su mesa durante una cacería que se celebró en la provincia de Cáceres.

Agradecemos al señor Cañal el saludo que por conducto de nuestro redactor, nos envió para nuestro direcor don José Montoto, ausente de Cádiz en estos momentos.

Al mismo tiempo nos es muy grato ofrecernos desde estas columnas para cuanto podamos serles útiles al nuevo gobernador civil don Modesto Cañal Migolla, oficial y particularmente.

(-) El té dansant del Hotel Atlántico (-)

En él supimos que el Patronato Nacional del Turismo, proyecta "La Gran Semana de Cádiz"

LA FIESTA :o: :o: :o: :o:

Tan agradable y simpática y animada como siempre.

Se llega a ella con entusiasmo y se abandona con pena.

No es una reunión de familias que se tropiezan por azar, sino una fiesta de amigos que acuden a ella seguros de encontrarse.

Cada domingo hemos de anotar la presencia de nuevos concurrentes que llegan atraídos por la bien conquistada fama de estos tes dansant, y muy pronto se advierte y se lamenta la ausencia de los asiduos.

El domingo vimos a las siguientes aristocráticas familias: El embajador de España en Cuba, señor Méndez Vigo, que con su bella esposa se encontraba de paso en nuestra ciudad para embarcar con rumbo a dicha república; señores de Víctor, Picardo, Barrera, Iturrate, Aramburu, Dolarea, Lacave (don Lorenzo y don Alvaro), Gómez y Rodríguez de Arias (don Angel), Dolarea. Pemán (don César), Gil de Sola, Camargo y señora de Beltrami; García de Velasco, Camacho, Vallejo, Alvarez Ossorio y Bensusan e Hidalgo, Adsuar, señoras viudas de Martos, Dolarea y Posada.

Muchachas tan deliciosamente encantadoras como las señoritas de Marenco, Escobar, Martos, Dolarea y Aragón, Dolarea y Pinillos, Paúl, Castro, Adsuar, Valle, Alvarez Ossorio, Hidalgo, Posada, Alayturriaga, Aranda, Cellier, Sandino, Aramburu y Lacave.

El número de caballeros era incontable.

El baile muy animado y muy constante.

La orquesta "Sakuska" con su eterno deseo de complacer.

El servicio extraordinariamente admirable.

DE MESA A MESA :o: :o:

Dos mesas muy próximas: una ocupada por varias gentiles y graciosas chiquillas y en la otra algunos jóvenes que parecen estudiantes y que es posible que no lo sean.

Entre una muchacha de la primera y un pollo de la segunda, se entabla el siguiente diálogo a media voz, pero que nosotros sorprendimos:

El.—¿Bailamos de nuevo?

Ella.—Estoy cansada.

El.—¿Es que bailo mal?

Ella.—Al contrario, baila usted muy bien.

El.—Agradezco la fineza, señorita... Tengo afición nada más.

Ella.—¿Es usted estudiante?

El.—De los de matrícula de honor.

Ella (riendo).—¡Jesús, qué presumido!

El.—Pues ello es tan verdad como que es usted la mujer más bonita de la reunión.

Ella.—Por lo menos no puede negarse que es usted un magnífico galanteador.

El.—Son pensamientos que llegan obligados a los labios, al contemplar sus encantos, señoritas.

Ella (desentendiéndose de esta efusión del estudiante).—Es la primera vez que veo a usted en el té.

El.—Efectivamente; estuve torpe al negarme a venir a esta maravillosa fiesta, a la que prometo venir siempre, si usted me asegura su asistencia.

Ella.—Yo nada prometo; sólo afirmo que enamorada de estas simpáticas fiestas, de estas animadas reuniones, asisto con relativa frecuencia.

El.—Pues ya tienen los tés del Atlántico un uevo entusiasta. Prefiero un suspenso a perder una nueva oportunidad de ver a usted. ¿Bailamos este vals?

Ella.—Bien; bailemos.

EL CARNAVAL EN EL HOTEL ATLANTICO :o: :o: :o:

Ya se habla con interés de la proyectada cena a la americana del día siete del próximo febrero, noche en que además, se celebrará un animado baile de carnaval.

Los jóvenes piensan ya en una fuerte y cruel batalla de serpentinas y confetti.

EL PATRONATO DEL TURISMO PREPARA "LA SEMANA DE CADIZ" :o: :o:

Los periodistas, para serlo, no han de limitar su paso por estos lugares de reunión al disfrute de una horas en deliciosa compañía.

Su misión les manda a buscar el comentario y la noticia que pueda interesar a los lectores.

La noticia recogida ayer se la debemos a un atento amigo nuestro, y es esta: El Patronato Nacional del Turismo no olvida, como lo tiene sobradamente demostrado, su elevada misión patriótica y busca siempre ocasión de mostrar a los extranjeros que llegan a España, la belleza de sus provincias.

Sabido es que con motivo de la justamente famosa Semana Santa sevillana, vienen a la ciudad de la Giralda grandes contingentes de extranjeros, y piensan los directores del Patronato que esos turistas pueden acercarse a Cádiz si además de los encantos naturales de la capital, se les ofrecen algunos otros alicientes.

Y amigos de la rapidez y entusiastas de la actividad. han confeccionado ya un bosquejo de programa para llenar la que llamaremos "Semana de Cádiz", que será la inmediatamente posterior a la Semana Grande.

Entre los festejos proyectados figuran:

En la noche del 7 de abril y en el Gran Teatro Falla, una gran función de bailes españoles y algunos números de las más colosals obras de nuestro ilustre paisano maestro Falla, tales como el "Retablo de Maese Pedro" y "Amor Brujo", y algo de otras admirables producciones de los mejores compositores españoles contemporáneos.

El día 8, una fiesta flamenca en los salones del Gran Hotel Atlántico y el 9 un peregrinaje a la rica ciudad de Jerez de la Frontera, en una de cuyas bodegas tendrá lugar un espectáculo curioso, interesante y simpático, ya que el insigne poeta Antonio Machado ofrecerá un recital alusivo al acto y al lugar.

Y, por último, en la noche del 11, se verá en el hermoso coliseo de la Plaza de Fragela una nueva presentación de bailes españoles.

Aquí quedan expuestos a grandes rasgos los propósitos del Patronato Nacional del Turismo, propósitos que aplaudimos y proyectos que hacemos nuestros ya que en beneficio evidente de nuestra ciudad se preparan.

Esperamos también que los elementos obligados a secundar estos planes les prestarán todo el calor que merecen, ya que esta magnífica idea tiende a presentar ante la gente de fuera las grandiosas maravillas de esta tierra.

EL BAILE HA TERMINADO

La orquesta con un pasodoble marchoso, anuncia que la fiesta ha terminado. Las parejas se desenlazan, Las despedidas empiezan y a los pocos minutos los suntuosos salones del hotel recobran su natural quietud, mientras los autos corren veloces carerctera arriba, como si, atormentados por el frío de la noche, buscasen refugio en las entrañas de la ciudad.

GARRACUT

El último número de "Ciudadanía"

En prensa ya este número, llega a nosotros el recién aparecido del semanario "Ciudadanía", en el que, como en el anterior, se habla mucho de política local y se alude a LA INFORMACION repetidamente.

Ya diremos algunas palabras, en sucesivos números sobre todo ésto. Por hoy nos limitamos a reproducir la "Nota Política" que figura en sus páginas y que dice así:

NOTA POLITICA

Decidida la candidatura monárquica por Cádiz de los cuatro aspirantes a diputados que conocemos, Goded, don Juan, Pemán y don León, surge el temor para el Gobierno de que se malogre algún aspirante, todos los cuales le convienen en las futuras Cortes aunque sea por el número y hemos sabido con egoista satisfacción que se estudia en las alturas una fórmula que evite toda lucha entre monárquicos.

Ello nos satisface doblemente porque amplía más nuestro criterio contrario a las luchas y polémicas, entre los afines.

Por hoy no podemos ser más amplios en nuestra información."

Por todo comentario ratificamos lo que decimos en nuestra "Nota del Día".

Si a "Ciudadanía" satisface esto de que "se estudie una fórmula que evite toda lucha entre monárquicos", porque ello coincide con su criterio "contrario a las luchas y polémicas entre los afines", mucho más nos satisface a nosotros que venimos sosteniendo ese criterio desde hace mucho tiempo.

Nos satisface hasta por amor propio. Porque si se está estudiando—como "Ciudadanía" nos comunica—una "fórmula" para arreglar el encaje de puestos de los monárquicos gaditanos, es señal evidente de que esto estaba—y no ciertamente por nuestra culpa—un poquito desarreglado.

Y no otra cosa venimos repitiendo, desde hace meses, en nuestra campaña.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Fabián y San Sebastián, mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Inés, vrg. y mr.

JUBILEOS

Hoy: En la Iglesia de RR. MM. Concepcionistas de Santa María por la Cofradía del Nazareno.

Mañana: En la Iglesia de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

V. O. T. DE MARIA SANTISIMA DE LOS MILAGROS

El viérnes 16 a las veinte y una horas, se reunió en su sala propia de la parroquia de San Lorenzo, la V. O. T. de servitas de María Stma. de los Dolores, para celebrar cabildo general de cuentas y elecciones, bajo la presidencia del señor Corrctor don Joaquín de Puelles y Espinosa de los Monteros.

Después de aprobada el acta del cabildo anterior fueron leídas por el secretario las cuentas presentadas por el señor Mayordomo, que merecieron su aprobación de todos, acordándose dar un voto de gracia a dicoh señor por su loable gestión en bien de nuestra Orden.

Acto seguido se procedió a la elección de cargos para el presente año, con el siguiente resultado:

Subcorrector, don Juan Peña Romero.

Prior, Monseñor don Rafael Aubray Navarro, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Subprior, don Eduardo Meléndez de los Reyes.

Secretario, don Antonio Pazo Sánchez.

Secretario segundo, don Juan Celdrán.

Mayordomo primero, Muy Ilustre Señor D. Pedro Natera Tordesilla, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Mayordomo segundo, don Guillermo Ruiz y García.

Contador, don Andrés Contreras Martel, fiscal eclesiástico.

Muy Ilustre S. D. Eugenio Domaica, canónigo doctoral. fiscal Secular.

Primero, don Luis Marín Monzón.

Segundo, don Francisco Peña López, diputados de cuentas.

Muy Ilustre Sr. D. Francisco Serrano Cid, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y don Octavio Ramos Boix.

Priora, Sra. Doña Catalina Guerrero.

Subpriora, Sra. Doña Carmen Rossety.

Camarista, Sra. Doña Dolores Zurita de Pineda.

Con un amplio voto de confianza al señor Mayordomo para la organización de los cultos del presente año, se dió por terminado el acto rezándose un responso en sufragio de las almas de los servitas difuntos.

COFRADIA DEL STMO. CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Mañana martes, 20 del actual, a las seis de la tarde, se reunirá esta cofradía de penitencia en cabildo general ordinario de primera citación y de segunda a las seis y media de dicho día, para tratar de la aprobación de cuentas, elección de su nueva Junta de gobierno y otros asuntos de interés, teniendo lugar dicho acto en la iglesia convento de San Agustín.

Se ruega a todos los hermanos la puntual asistencia a dicho acto.—El Secretario primero, Luis Alcina y Quesada.

Los hermanos que no hayan recibido esta citación, deben considerarse avisado por el presente, pues dado el número de ellos, involuntariamente puede haberse olvidado alguno.

Hojas sueltas

En la tarde de ayer se verificó el sepelio de la respetable señora doña Carmen de los Reyes Fernández, viuda de García, a la que asistieron numerosas personas.

Presidieron el duelo los señores don Bals Andreu, don Francisco Morales, Inspector de Policía en Sevilla, y pariente político de la finada; don José Alba, don Francisco Jiménez, don Manuel Trigueros y don José García Astorga.

A la familia doliente le damos nuestro pésame más sentido.

En el exprés marcharon para Sevilla, de regreso de Málaga, Granada, Algeciras, el capitán de Artillería don Joaquín de la Calzada, con su bella y joven esposa, siendo despedido en la estación por su hermano y sobrina, nuestro buen amigo el propietario don José de la Calzada.

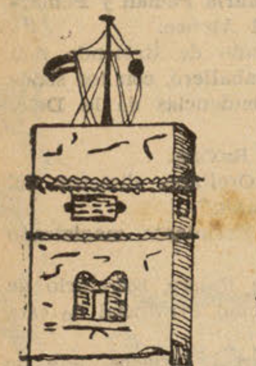
Les deseamos un feliz viaje.

Guarda cama el Interventor de la Excelentísima Diputación Provincial, don Manuel Cerón Bohórquez, nuestro distinguido amigo.

Hacemos votos por su total resta[illegible]miento.

Regresó con su dist[illegible] hijos el culto Capitá[illegible] ilustrado abogado d[illegible] moso, estimado am[illegible] disfrutar licen[illegible] pitales.

Sean bienve[illegible]



DESDE LA TORRE TAVIRA

Hace unos días vengo observando que desde el vapor de la Corporación de prácticos "Cayetano del Toro", me hacen señales los marineros; unas veces es el patrón don José Gutiérrez Arnáez, otras indistintamente, cualquiera de sus tripulantes señores Moreno, Oviedo o Caballeros. Por fin, hoy me fijo, enfilo mi anteojo, me enseñan la "Gaceta de Madrid", y me dicen, por señas, que no tienen dos gordas para costearse el diploma y la Cruz de Beneficencia que se les ha concedido. Parece que los entiendo algo, así como de que se inicia suscripción entre los señores prácticos y los contramaesres de Capitanía, y como la relación de esta Torre con la Corporación de prácticos está tan íntimamente ligada, me dicen que, ya que desde aquí se avisa cuando llega un buque, que desde aquí también se avise a las casas consignatarias y Asociación de Armadores, diciéndoles que hay que hacer lo posible porque a esos cuatro caballeros de la Orden de Beneficencia, que lo mismo que ya salvaron la vida a los tripulantes del pesquero "V. Aznar", pueden mañana salvarla a otros, que entre todos los que del mar viven y en el mar tiene su negocio, se costee a esos cuatro marineros su respectivo diploma y Cruz.

Como por señas tantas cosas no entiendo, tomo la radio y les trasmito que mañana (por hoy 20) iré a Capitanía, nos pondremos de acuerdo y si acaso, haremos como local receptor de cantidades para tan humanitario fin, esta Torre, en la que hay teléfono y el que quiera que avise si va a contribuir, que inmediatamente se le pasará recibo. Mañana captaré en la radio los nombres de los primeros suscriptores y las cantidades con que lo hacen y me informaré de la cantidad que se precisa para todos.

LLA.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Sección primera. Causa del Juzgado de San Fernando por allanamiento de morada contra Fernando Sánchez Alba.

Pedía el Ministerio Público la pena de dos meses y un día de prisión y 1.000 pesetas de multa y el defensor señor Pérez Halcón la absolución.

Practicada la prueba el señor Fiscal retiró la acusación.

POR HURTO

Sección segunda.—Causa del Juzgado del Distrito de San Miguel de Jerez, contra Sebastián Toro Cañas, y Francisco Fernández Pérez. Acusaba el señor Fiscal al Sebastián de haberse apoderado en la dehesa "Carrascal", de tres puercos y siete lechones que fueron apreciados en 900 pesetas y que el otro procesado Francisco Fernández, conociendo la ilegítima procedencia compró a bajo precio el Sebastián y por ello pedía a dicho Ministerio la pena de un año de reclusión y dos mil pesetas de multa al primero y cuatro meses de reclusión al segundo.

Los defensores de los procesados señores Beltrami y Martínez de Pinillos, interesaban la absolución.

Las partes elevaron sus conclusiones a definitivas.

OTRO HURTO

En la misma Sección se vió la causa incoada en el Juzgado de Arcos por hurto de caballerías que fueron apreciadas en 1.250 pesetas y el procesado era Alfonso Sánchez Campos, para quien solicitaba el señor Fiscal la pena de un año de reclusión y el defensor señor Beltrami la absolución, conclusiones que mantuvieron.

POR ATENTADO

La otra causa vista en la propia Sección era del Juzgado del Distrito de Santiago de Jerez contra José Jaén Gálvez.

Parece, según los hechos que se desprenden del juicio que el procesado en la noche del 27 de Julio último dormía sobre el escalón de la casa número 3 de la calle Sagasta en Jerez; y llegó el sereno Francisco Diánez, despertándolo, y diciéndole que se fuera a dormir a su casa. Seguramente al Jaén no le convendría el cambio de fonda, y enfadado arremetió contra el sereno dándole un golpe con un instrumento cortante y causándole lesiones de las que curó a los 18 días.

El señor Fiscal pide la pena de un año de prisión y dos mil pesetas de multa y el defensor, don Ignacio Chilía. demanda la absolución.

Se practica la prubea, modifica sus conclusiones el señor Fiscal, rebajando la pena a seis meses y la defensa eleva a definitivas sus conclusiones.

JUICIOS PARA HOY

Cádi.—Resistencia.—Julio Mateos Ocaña. Señores Domínguez y Sánchez.

San Roque.—Abusos deshonestos.—Antonio Sevilla Rodríguez. Señores Pemán y Meléndez.

Santiago (Jerez).—Daños.—José Santolino Casado. Señores Pemán y Ortega.

El mismo Juzgado.—Hurto.— Manuel Menacho Padilla y otro. Señores Martínez de Pinillos y Meléndez.

El propio Juzgado.—Estafa.—Juan Padilla Ceballos. Señores Pérez Halcón y Meléndez.

LOPIN

SEPELIO

A las diez y media de ayer mañana, tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del que en vida fué nuestro estimado amigo don Antonio Abarzuza y Ferrer, que falleció confortado con los auxilios espirituales (que en paz descanse).

Formaban el fúnebre cortejo la mesa de poza, cruz alzada en rito de primera clase, yendo de preste el presbítero don José Amigueti, y de caperos don Herminio Ibáñez y don Manuel de la Jara.

Seguía el coche fúnebre de primera, en el cual en lujoso ataúd iba encerrado el cuerpo del finado.

Presidía el duelo el director espiritual el R. P. Franciscano Alberto Martín,; párroco del Rosario don Francisco de A. Bonassi, coronel de Artillería señor Warleta, don Felipe y don Joaquín Abarzuza, don Manuel Ojeda, comandante de Marina, don Jolio Varela; don José Cano, don Mariano Hernández, capitán de Infantería de Marina señor Fernández de la Puente y otros.

Al sepelio concurrió todo la principal de Cádiz.

En las Puerta de Tierra se hizo cargo del cadáver la cruz de San José, yendo de preste el presbítero don Francisco Galán.

Rezado el oficio de sepultura, en la capilla del Cementerio, se le dió sepultura al cadáver.

A su viuda, hijos, sobrinos y demás parientes, expresámosle con estas líneas la expresión más sincera de nuestro mayor pesar.

(-) SANTA IGLESIA CATEDRAL (-)

El fallecimiento del Muy Ilustre Señor Chantre. -- Funeral del Corpore insepulte. - Las Honras Fúnebres. - El día de hoy.

Verdadero sentimiento ha causado en ésta l fallecimiento del que en vida fué muy ilustre señor Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, don Manuel Navarro Ramírez (q. e. p. d.).

Persona era, que le rodeaba excepcionales condiciones de carácter y virtud, por ello se había captado muchas amistades, que como antes decimos han sufrido hon da impresión.

Don Manuel Navarro, ya hacía tiempo que le minaba una cruenta enfermedad que ha sobrellevado con la más cristiana resignación.

Ha muerto confortado con los auxilios espirituales.

Colocáronse numerosos pliegos de firmas, que expresaban el pesar que ha produciod su muerte.

El domingo estuvo en la casa mortuoria el Excmo. Sr. Obispo, que a más de dar el pésame a la famlilia doliente, rezó un responso ante el cadáver.

A las diez de la mañana, después de coro, fué el funeral de Corpore Insepulto, a cuyo efecto se había levantado en la nave central del templo, severo túmulo cubierto de rico paño de terciopelo bordado en oro y al cual rodeaban gruesos blandonees encendidos y contenidos en hermosa candelaría de plata.

La Misa y Responso, fué a canto Gregoriano, por la capilla de la Basílica.

Ofició la Santa Misa el dignidad de Arcediano Muy Ilustre Sr. D. Pedro Rodríguez, ministrado por los beneficiados don Juan B. de Javaloyes y D. Manuel Zazurca.

Durante la Misa estuvieron paramentados en el coro con capa y cetros, el Muy Ilustre Sr. Magistral D. Manuel Troitiño; canónigo, don José Salinas, y beneficiados señores don Lucas Valera Leña y don Ildefonso Flores.

Terminado el funeral el Excmo. Cabildo Catedral, con cruz alzada, ciriales acólitos, sacristanes y Cuerpo de beneficiados, se puso en marcha hacia la casa del finado, recogiendo al cadáver y conduciéndolo en su seno hasta el trascoro de la Catedral, donde habíase colocado una mesa cubierta de terciopelo negro y donde fué colocado el severo ataud, que encerraba el inanimado cuerpo, entonándose un Responso.

Después de éste, nuevamente se pone en marcha el Excmo. Cabildo Catedral que llegó hasta las Puerta de Tierra, en don ofició otro Responso.

En el fúnebre cortejo figuraba la insignia de la Esclavitud del Santísimo.

En la capilla del Cementerio se entonó el oficio de sepultura.

Vimos en el duelo al sobrino del finado Muy Ilustre Sr. Lectoral Dr. D. Angel Navarro, dignidad de maestrescuela don Francisco de S. Berriózabal; canónigos don José Benítez Duarte, don Pedro Bravo Sobrado; el Abad de la Colegiata de Jerez de la Frontera, Dr. D. Teodoro Molina Escribano; Hermano Mayor de la Caridad, don José de Bedoya; priores y comisiones de los RR. PP. de la Compañía de Jesús, Paules, otras Ordenes religiosas y su director espiritual del finado don Diego Fuentes.

El acompañamiento fué bastante nutrido.

A Dios pedimos acoja en su seno el alma del finado sacerdote y enviamos a la familia doliente y Excmo. Cabildo Catedral, la expresión de nuestro más pesar.

El próximo día 22 se verificará en la Santa Iglesia Catedral, las honras fúnebres por el alma del señor Navarro Ramírez.

LA FESTIVIDAD DE SAN SEBASTIAN

Hoy, festividad del mártir San Sebastián, cumpliendo voto de la Excelentíma Corporación Catedralicia, con motivo de la epidemia del Cólera, dicho cabildo celebrará la misa Solemne, que oficiará el canónigo don Pedro Jesús Bravo Sobrado, asistido de capa por los beneficiados don Juan B. Javaloyes y don Manuel Zazurca

El Sermón está a cargo del canónigo obrero don Francisco Serrano Cid.

Actuará la capilla de la Basílica.

En la procesión, que se organizará después de Nona, figurará también el cuerpo de beneficiados, sacristanes mayores y menores, y acólitos.

LA PROCESION DE SAN SEBASTIAN

Ayer se reunió en palabra el Excelentísimo Cabildo Catedral, acordando que en vista de la variación del tiempo, se suspenda la salida de la procesión a San Lorenzo, y que dichos actos se verifiquen en la Basílica.

El nuevo Gobernador civil de la provincia Don Modesto Cañal Migolla llegó el domingo a Cádiz

En el tren correo del domingo, llegó a nuestra capital el nuevo gobernador civil, recientemente nombrado, don Modesto Cañal y Migolla.

En la estación férrea esperaban la llegada del señor Cañal, el excelentísimo señor gobernador militar de la plaza, don Andrés Saliquet, con su ayudante comandante señor Nuda; gobernador civil interino, don Francisco de la Rosa y de la Vega; delegado de Hacienda, ilustrísimo señor don Juan J. Granja Caballero; secretario de la Corporación municipal, don Fernando Domínguez de Cepeda; del Gobierno civil, don Ramón Cascarosa; secretario auxiliar, don Joaquín Bustelo; oficiales del Gobierno, señores Díaz del Valle, Campoy, Lóriga, Juderías, Cancio, Rosal, Bustos y Bonilla; teniente coronel de la guardia civil, don Joaquín Fernández Trujillo; teniente de Seguridad, don Juan Cañas Montes; comisario de Policía interino, don Augusto Chacón; agentes señores González, Argudo y otros de servicio.

El inspector regional del Trabajo, don Joaquín Adsuar Moreno; auxiliar de Oficinas Militares, don Alberto Galius; señor Caricio; representaciones de los periódicos locales y de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, y otras muchas personas.

Al descender del tren el señor Cañal, fué saludado por don Francisco de la Rosa, que le dió la bienvenida, presentándole acto seguido a todos los presentes.

El señor Cañal tuvo para cada uno y en general cariñosas palabras, agradeciendo la atención para con él tenida al esperar su llegada.

Ocupando el automóvil del Gobierno, con el señor La Rosa, el nuevo gobernador civil trasladóse al Hotel de Francia, donde después de descansar brevemente, cenó en el comedor principal.

Poco después dirigióse en el mismo automóvil al Gran Teatro Falla, donde presenció la representación de la ópera rusa, ocupando el palco oficial, acompañado por el presidente de la Audiencia y su distinguida familia.

Desde San Fernando

CAPITAN

Pasa unos días en esta población, nuestro estimado amigo el capitán de Carabineros, actualmente destinado en Vejer, don Alfredo Lacambra Orra, y su respetable señora esposa.

INGENIERO

Regresó de su viaje de estudios por diferentes fábricas de Inglaterra, el ingeniero al servicio de la S. E. de C. N. don Luis Milano Blanco, querido amigo nuestro.

CUNCORSO

En el concurso celebrado en los pasados días para ocupar una plaza de oficial primero de la Secretaría de este Ayuntamiento, ha conseguido dicha plaza el empleado municipal don José Luis Zájara.

PERIODISTA

Salió a la calle completamente restablecido, nuestro estimado compañero en la prensa, don Antonio Rodríguez Martín (Grana y Oro), corresponsal en esta población de "El Noticiero Gaditano".

NATALICIOS

Ha dado a luz su primer hijo, un niño la joven señora de nuestro apreciable amigo don Miguel Barrena Benítez, empleado de las oficinas de la Constructora Naval

—También, felizmente, ha dado a luz un nuevo hijo, la joven y distinguida señora doña María Vitini, esposa del capitán de Infantería destinado en el Regimiento de Cádiz, don Manuel Gener, e hija del respetable convecino y querido amigo don Leopoldo Vitine y Colmenares.

ENFERMAS

Se encuentra enferma sufriendo fuerte ataque gripal, la distinguida señora condesa de Ibangrande.

—De algún cuidado se halla enferma la respetable señora esposa del abogado y concejal de este Ayuntamiento, don José Garzón Ruiz.

FUTBOL

Se celebraron ayer en el campo de deportes de Madariaga, los anunciados partidos de futbol.

A primera hora de la tarde jugaron los equipos "Salesianos" de Cádiz, y el de "Aprendices de C. Naval", que quedaron empatados a un tanto.

Luego se enfrentaron el "Balompié", también de Cádiz, yel "San Fernando", consiguiendo éstos la victoria con la gran diferencia de siete tantos a cero de los gaditanos.

SEPELIO

Con numeroso acompañamiento, tuvo lugar el pasado sábado el sepelio de la respetable señora doña Encarnación Tomassi García, de Ramírez, madre del conocido agente comercial don Federico Ramírez Tomassi

EX PRESIDENTE

Estuvo ayer en ésta con su distinguida señora esposa, el señor conde de Villamar, ex presidente de la Diputación provincial.

AYUDANTE DE MARINA

En la mañana de hoy ha marchado a Marbella (Málaga) el nuevo Ayudante de Marina de aquel distrito don José Montes Rodríguez, con su señora e hijas.

CONFERENCIA

Son varias las personas de esta ciudad que tratan de asistir mañana a la interesante conferencia que en el Ateneo Gaditano dará el ilustre médico señor Gutiérrez Lambea, sobre tuberculosis.

SALUDO

Para saludar al nuevo Gobernadoor civil de la provincia señor Cañal, bajaron anoche a la estación al paso del tren correo, nuestro respetable alcalde don Pedro González de la Torre, y el secretario especial de la alcaldía, señor Fernández de León.

VIAJEROS

Regresó de Madrid el ingeniero don Manuel de León.

—De Madrid, don Carlos Lazaga Ruiz.

VISITA

Para despedir al que hasta ayer fué Gobernador Civil de Cádiz don Gustavo Morales de las Pozas, al marchar a Santa Cruz de Tenerife, para desempeñar igual cargo en aquella provincia, fueron ayer a Cádiz, los señores alcaldes y tenientes de alcaldes, y el secretario especial de la alcaldía.

CANTINA ESCOLAR

Con ocasión de las pasadas fiestas de Reyes, los niños acogidos a la simpática Institución de la Cantina Escolar, de la que es tan constante propagandista la distinguida señorita Concepción Pérez Baturone, en la tarde de ayer en el local de la escuela municipal de la calle Gravina, les fué ofrecido un abundante almuerzo,

Luego les fué entregado a cada uno de ellos, un corte de traje y un juguete.

En representación del señor alcalde, asistió al acto el concejal don Miguel Matute.

Nuestra enhorabuena a la señorita Pérez Baturones y a cuantas personas trabajan para que la referida Cantina Escolar alcance el estado floreciente que merece, dado el laudable fin de la misma.

MEJORADO

Se encuentra bastante mejorado el caballero alumno de la Escuela Naval Militar don Manuel Quijano Párraga, hijo del acreditado fotógrafo, don Antonio Quijano Gómez, querido amigo nuestro.

GARCIA BOZANO.

19-1-931.

MISA SOLEMNE

Ayer mañana tuvo lugar en el templo de Santa Cruz, que se encontraba profusamente iluminado, una Misa solemne con responso por la que en vida fué virtuosa señora doña Antonia Díez-Velazco de Pérez, que falleció el día 19 de Enero de 1929 (q. e. p. d.)

Tanto la Misa como la primera lección de la Vigilia, fué a canto gregoriano; la segunda lección fué la del maestro Calahorra, que estuvo a cargo del sochantre don Juan Jiménez, y la tercera por el preste.

En la Misa tomó también parte el sochantre de la parroquia del Rosario, dom Manuel Sánchez Soler.

Pulsó el órgano el profesor don Luciano Aguirre.

El responso "Liberame", gregoriano.

Ofició la Santa Misa el señor cura propio de dicha parroquia don Buenaventura García, ministrado por el coadjutor del citado templo don José Rey y por el presbítero don Santiago Franzón.

Al acto concurrieron muchas familias conocidas y lo más saliente de la colonía cántabra.

En los bancos destinados al duelo, vimos entre otras personas al esposo de la finada, nuestro estimado amigo el comerciante don Ernesto Pérez Gutiérrez, sus hijos don José Antonio y Ernesto, su director espiritual y otras personas de su intimidad.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Para hoy Martes 20 de Enero estreno de la grandiosa superjoya en siete partes titulada "Amor, a Gran Velocidad"

De 6,15 a 12 de la noche.

Cartera de noticias

POR SOSTENER REYERTA

A las ocho y media de ayer comparecieron en la Comisaria de Policía dos guardias municipales, Cayetano Rodríguez y Eusebio Palacios, presentaron a los que manifestaron llamarse, José González y Vargas, de 26 años, casado, jornalero, con domicilio Enrique de las Marinas, 49 Antonio Moreo Sáchez, (a) Conil, de 29 años camarero habitante en Obispo Urquiaona, 21, deteidos ambos en la plaza de Isabel II, por haber sostenido reyerta dando lugar a un fuerte escándalo.

POR SUSTRACCION

A las 3 de la mañana anterior se personaron en la Comisaría de Policía, acompañado de los serenos, los que dijeron llamarse, Antonio Rodríguez Góme, de 52 años, jornalero, con domicilio ne San Fernando, calle de Isacc Peral, 18, y a Juan José Cecar García, de 16 años, dependiente de comercio de la tienda de bebidas denominado "Velardes Plaza" sito en la plaza de Isabel II, con domicilio en la calle Sapranis, 1; a requerimientos del segundo por haber observado que se guardaba en la bolsillo, tres cucharas y dos tenedores, los cuales tiró en la calle al llamarle la atención.

CON LESIONES

El sereno Francisco Pitua, presentó en la Comisaría de Policía al individuo Arturo López Ladrón de Guevaro, de 41 años albañil, con domicilio en Lubet, 5 el que hallándose en el establecimiento denominado "Las Flores", situado en la calle de San Leandro fué empujado por otro sujeto empleado en apero que solo sabe se llama José y que con motivo del empujón cayó sobre puerta de cristales sufriendo erosiones en el dorso de la mano derecha de las que fué asistido en el Hospital Mora.

UN APROVECHADO

Ante la Comisaría de Policía se personó la que dijo llamarse Pilar Postigo Sevillano, casada, artista ilusionista, con domicilio accidental, en la calle Duque de Ciudad Rodrigo, 10, la cual denuncia a José Gutiérrez, que se hospeda, en la misma casa y que tiene un caseta de tiro al blanco en la feria de Navidad y el cual marchó hoy a aBrbate, porque habiéndole entregado el marido de la Pilar 60 pesetas, importe de 200 cartelillos y 2.000 programas y 50 carteles como propaganda de su trabajo se niega a entregarselo.

Acompaña la factura, demostrativa de haber hecho efectiva dicha suma.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

El Príncipe de Gales llega a Galicia

ESPERANDO AL HEREDERO DEL TRONO INGLES. - VISITA A LA TUMBA DEL GENERAL MOORE. - EL PRINCIPE Y SU HERMANO SALEN PARA SANTIAGO DE COMPOSTELA

Coruña.—Al medio día la animación en los muelles era extraordinaria encontrándose toda la población engalanada con banderas de los colores nacionales de Inglaterra y España.

A la una y media de la tarde llegó el trasatlántico "Oropesa" fondeado en bahía.

En la lancha de la comandancia de Marina. trasladáronse a bordo el capitán del Departamento Marítimo, el alcalde, el secretario del Ayuntamiento, el Gobernador civil, el comandante de Marina y los representantes de la prensa.

Los visitantes fueron recibidos a bordo por el secretario de su alteeza sir Lloyd Thomas, que hizo los honores y con el cónsul de su nación en Coruña hizo las presentaciones de rigor.

Por expresa voluntad del Principe de Gales, no se obtuvieron fotografías de su llegada .

El Príncipe tampoco quiso hablar con los periodistas.

El alcalde hizo entrega al Príncipe de Gales de una valiosa arqueta de plata donde se guarda tierra del campo de batalla de Elvina.

También le regaló un lujoso album con fotografías de la población.

El príncipe de Gales y el príncipe Jorge trasladáronse a tierrra en la lancha de la Comandancia de Marina, acompañados de las autoridades.

Desembarcó en el malecón del muelle, dirigiéndose seguidamente a visitar la tumba del general Moore.

El príncipe rogó ante la misma un minuto de silencio y después marchó al campo de batalla de Elvina, donde en el año 1809, encontró la muerte el mencionado general inglés.

En el citado campo de batalla se alza el monumento conmemorativo, que tiene una piedra donde se lee: "16 de Enero de 1.809.—Sir Jhon Moore—Exercitus britannicus".

El alcalde de la Coruña dió vivas al Príncipe, a su augusto hermano, a los Reyes de España e Inglaterra y a ambas nacines, siendo contestados calurosamente por todos los presentes.

Al frente del monumento se habían colocado las banderas de Inglaterra, España y Galicia, y terminada la ceremonia el Príncipe marchó en el automóvil del señor Rodríguez Pastor y en el del Ayuntamiento el Príncipe Jorge, acompañado del general señor Valderrama. En otros coches seguían distintas personalidades, formando una caravana automovilista.

En la caravana iban veinte automóviles con las más destacadas personalidades de la población.

Los automóviles, después de dar un paseo por la población, se diirigieron al Oropesa, donde almorzaron.

A las tres y cuarto, el Príncipe de Gales Marchó a Vigo, desde donde seguirá para Santander y Vigo, de donde regresará para embarcar nuevamente en el mismo buque y seguir para América.

El señor Rodríguez Pastor, ha hecho un regalo al Príncipe de Asturias de una caja, conteniendo cuatrocientos magníficos huevos gallegos.

El general Berenguer habla con los periodistas

INTERESANTISIMAS MANIFESTACIO- DEL PRESIDENTE. - SE PREPARA ALGO SOBRE AYUNTAMIENTOS Y ALCALDES. -NO SE ALTERARA LA FECHA DE LAS ELECCIONES . - LOS REPUBLICANOS SERAN AUTORIZADOS PARA CONMEMORAR EL 11 DE FEBRERO. - EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, generl Berenguer, recibió al vicepresidente del Aeroclub. al director del Instituto Geográfico, señor Alvarez Guerra, y a otras personalidades.

A las diez de la noche recibió a los periodistas, a los que manifestó que había estado posando para un cuadro y que luego había comido con el conde de Güell y con el ministro de la Gobernación, señor Matos, tratándoes en la comida de asuntos administrativos de Barcelona.

Los periodistas dijeron al presidente que se encontraban muy intrigados sobre lo que el general Berenguer anunció a los periodistas a la salida del último Consejo de ministros.

El presidente contestó que era algo relativo a Ayuntamientos y alcaldes de real orden, y sobre llo se está haciendo una labor preparatoria de las elecciones, que lleva a cabo el señor Matos.

—A él pueden ustedes preguntarle sobre el particular—agregó—; por cierto que hoy no me ha dicho nada de eso durante la comida.

El presidente confirmó que el Consejo de Ministros sería el próximo miércoles, y que a él asistierían todos los ministros pues Sangro ya se encontraba restablecido, mañana llegaba el señor Estrada de Málaga y el miércoles por la mañana lo haría el duque de Alba, ministro de Estado.

Había recibido una carta del general Saro, lamentándose de que el diario de París, "Le Temps", en una información asegurara que había visitado al presidente del Consejo para proponer la implantación de una nueva dictadura.

Se quejaba Saro de que su nombre se llevara y trajera tan sin fundamento, máxime cuando él siempre está disciplinado, a la disposición del Gobierno, como es su deber.

—¿Y el estado de guerra, cuándo se levantará?—preguntaron los periodistas.

—El asunto está sometido a los informes de los capitanes generales, y tan pronto se reciban éstos, se resolverá en definitiva, aun cuando yo creo que será dentro de breves días.

Los periodistas pregutaron si se aplazarían las fechas de las elecciones, contestando el general Berenguer, que protestaba de esa sola idea, pues las elecciones habrían de celebrarse el día primero de mayo, cuya fecha es inconmovible, pues es un compromiso que tiene con el Rey, la opinión pública y el país.

—Yo cumplo todo lo que prometo—agregó—y las elecciones no se aplazarán para nada, celebrándose en ese dia.

Los periodistas dijeron, que los republicanos tenian el proyecto de celebrar el dia 11 de Febrero, el aniversario de la proclamación de la república de 1873.

—Pues que lo celebren—dijo el general Berenguer—siempre que no se altere el orden público, en cuyo caso tendria que intervenir la policía enérgicamente.

Aludió el presidente a los republicanos diciendo que estos estaban equivocados en sus ideas, pero que el ser republicano no era pecado.

Refiriéndose a los rumores circulados sobre la alteración de la fecha de las elecciones, el general dijo, que no había nada de eso, y que se mantendría la ya referida. Los rumores que se propalan indican solamente que sus autores tienen que entretenerse en algo para pasar el rato.,

—Ahora bien, les repito a ustedes—dipo Berenguer—como ya he dicho muchas veces que no me cojerán desprevenido.

Los periodistas preguntaron al presidente, si era cierta la noticia de la amnistía.

—¿Amnistía de qué? preguntó el gene-

—Pues de todos los delitos políticos y sociales, contestaron ls peridistas.

ral.

—No hay nada de eso.

El presidente terminó su vonversación con los periodistas, diciéndole que ya se notaba algún movimiento electoral, aun cuando él no había intervenido todavía en ninguna conferencia de caracter político.

La estancia del ministro de Fomento en Malaga

DESCUBRIMIENTO DE UN MONUMENTO AL POETA SALVADOR RUEDA BODA DE UNA HIJA DEL SEÑOR ESTRADA. - EL MINISTRO SALE PARA GRANADA

Málaga.—Ayer el ministro de Fomento a las diez de la mañana en el paseo del Parque, asistió a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento al insigne poeta malagueño Salvador Rueda.

El proyecto del monumento, que es magnífico, se debe al ilustre escultor malagueño Francisco Palma, y constituye un acierto más de este artista.

Se colocó la primera piedra con las solemnidades de rúbrica, firmando en el acta todas las autoridades y representantes de la prensa.

Poco después se celebró en la iglesia de la Merced la boda de la bella señorita Pepita Pallarés con don José Luis Estrada, hijo del ministro de Fomento, asistiendo al acto todas las autoridades numerosas personalidades de Córdoba y Granada y los gobernadores civiles de ambas provincias invitados al acto.

Luego, en u nhotel principal de la población, se celebró un banquete al que asistieron más de cuatrocientos comensales pronunciándose elocuentes brindis.

El señor González Marín leyó una bella poesía, habló a continuación el señor Fernández Pérez y el ministro de Fomento, señor Estrada, pronunció uno de sus más brillantes discursos.

Hoy el ministro de Fomento, después de ser despedido por las autoridades de la población y amigas, ha salido para Granada y Jaén, desde donde seguirá para Madrid.

Notas políticas

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO. - LA VOTACION DE PATRONOS Y OBREROS DE ARTES GRAFICAS QUE ESTUDIARAN EL PROBLEMA DE LOS SALARIOS MINIMOS

Madrid.—A las cuatro de la tarde en el Ministerio de Trabajo, se ha verificado la votación de las personas que han de ser designadas para cubrir los doce puestos de patronos y doce obreros que como vocales del ramo de artse gráficas han de agregarse a la comisión interina de Corporaciones, para redactar el dictámen del Estatuto nacional sobre salarios mínimos.

A las cinco de la tarde habían quedado elegidos los representantes patronos y obreros para dicha comisión, no registrándose incidente alguno.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ULTIMA SUS CONFERENCIAS

Madrid.—El Ministro de la gobernación señor Matos, ha conferenciado hoy con las personalidades políticas que aun quedaban, escuchando su opinión sobre las elecciones y demás problemas pendientes incluso sobre la forma mas acertada de garantizar la pureza del sufragio.

El señor Mtos no hizo luego declaraciones a los periodistas sobre el resultado de estas entrevistas.

OTRO CONFLICTO RESUELTO

Bilbao.—El alcalde de Portugalete que había sido elegido arbitro para fallar en e lasunto de la huelga en la fábrica La Iberia, ha dictado hoy su laudo en el que se propone sean despedidos dos obreros solamente.

Dicho laudo ha sido aceptado íntegramente por patronos y obreros y por consiguiente en el día de mañana se volverá al trabajo con toda normalidad.

HA COMENZADO EN MADRID LA HUELGA DE LOS OBREROS DE ARTES GRAFICAS. - SE DESARROLLA CON TODA NORMALIDAD Y SE ESPERA NNA PRONTA SOLUCION DEL CONFLICTO. - EL PARO NO AFECTA A LOS DIARIOS

Madrid.—Hoy ha comenzado la huelga de los obreros del ramo de artes gráficas, que ha soliciado una elevación en los salarios que actualmente disfrutan.

Los obreros piden un aumento de dos pesetas diarias, excepto para los aprendices en que la subida habrá de ser solo de una peseta.

Los elementos que han dirigido el paro acordaron ayer que el mismo no afectara a los diarios y solo a los talleres tipográficos, por cuya razón se trabaja normalmente en todos los periódicos.

Se han adherido al movimiento siete sociedades de la Casa del Pueblo, entre ellas las de los obreros encargados del cierre y reparto. Debido a estos, la Gaceta y otras casa editoriales no han podido trabajar en el dia de hoy.

La solución de la huelga, en el caso de que los patronos accedan al aumento solicitado es provisional, pues el salario definitivo depende de la que resuelva la conferencia nacional de salarios mínimos en el ramo de Artes Gráficas, que se reunirá en el Ministerio del Trabajo, cuya conferencia será la que habrá de resolver en definitiva.

Se cree que el paro durará muy poco tiempo, ya que los patronos se encuentran muy bien impresionados y dispuestos en las peticiones de los obreros, y antes del planteamiento de la huelga, ya muchos patronos habían manifestado a las sociedades obreras su conformidad con el aumento pretendido en los salarios.

La huelga se desarrolla pacíficamente, siendo un verdadero alarde de disciplina societaria.

Noticias de Barcelona

EN BARCELONA LOS CHOFERES DE TAXIS SON OBJETO DE FRECUENTES ATRACOS

Barcelona.—En la pasada madrugada en el paseo de Gracia un desconocido alquiló un taxis al chofer Ramón Llompart y le dijo que lo llevara a la calle de Manigua.

A la llegada, el ocupante del vehículo descendió del mismo y amenazando al chofer con una pistola, le pidió que le entregara todo el dinero que llevaba.

El chofer le entregó las ochenta pesetas producto de la recaudación del día, y cuando el atracador iba por la calle de Maragal, el chofer puso en marcha el coche. intentando atropellar al desconocido.

Este hizo un disparo que no alcanzó al chofer.

El chofer, lejos de amilanarse, siguió por la acera, persiguiendo al atracador, y éste se parapetó detrás de un árbol, haciendo dos nuevos disparos que atravesaron la portezuela del coche, hiriendo en las piernas al chofer e imposibilitándolo para continuar la persecución.

El perseguido aprovechó esta circunstancia para fugarse, sin que se haya podido detener.

Una vecina que presenció el hecho desde un balcón, bajó para prestar auxilio al chofer, dando gritos de socorro, y acudiendo varios transeuntes conduciendo al chofer a la casa de socorro más inmediata, donde recibió asistencia.

El alcalde de Barcelona accidental, señor Martínez Domingo, estuvo esta mañana en el hospital, interesándose por el estado del herido.

Se tienen noticias de que también, a las doce y media, un individuo desconocido alquiló otro taxis al chofer Pascual Fuentes, ordenándole que le llevara a la calle Banal.

Asi lo hizo el chofer y a la llegada el desconocido le apuntó con una pistola exigiéndole la entrega de todo su dinero. El chofer le entregó solamente diez y seis pesetas que llevaba, desapareciendo el atracador.

El chofer pidió auxilio a un sereno sin que el atracador pudiera ser detenido.

Se tienen igualmente noticias de otro atraco análogo en el que el chofer no ha dado parte a la policía, porque dice, que él conce a atracador y ya solucionará él solo el asunto.

Una comisión de dueños de taxímetros, estuvo esta mañana visitando al Capitán General para protestar de la frecuencia con que se vienen produciendo estos atracos, debido a la falta de vigilancia necesaria en las principales calles de la capital, calificando de escandaloso estos tracos.

El Capitán General ofreción excitar el celo de las autoridades, para que la vigilancia en todos los barrios fuera más rigurosa y extremada, que lo ha venido siendo hasta la fecha.

ACCIDENTE DE AVIACION

Barcelona.—Esta mañana ha ocurrido un accidente de aviación en el que ha resultado gravemente herido un piloto.

A las nueve de la mañana, se elevó un aparato, de la Escuela de Aviación naval, con un piloto y un mecánico, volando a poca altura sobre el agua.

A consecuencia de una ráfaga de viento, el aparato dió la vuelta de campana cayendo al mar.

Varias embarcaciones y botes acudieron en auxilio de los aviadores, logrando salvarlos.

El piloto sufría la fractura de una pierna y contusiones de caracter grave y el mecánico había resultado ileso.

El herido fué asistido en el dispensario de la Escuela de aviación naval y luego conducido al hospital militar donde quedó.

Miscelánea de noticias

ASAMBLEA DE LA CRUZ ROJA

Sevilla.—Hoy se celebró la Asamblea de la Cruz Roja, no pudiendo asistir la infanta doña Luisa, por encontrarse enferma de grippe.

VAPOR CORREO

Alicante.—Ha llegado el trasatlántico correo de América del Sur y Europa, que procede de Buenos Aires y otros países americanos, que ha invertido en la travesía solamente nueve días.

REUNION DE LOS NARANJEROS

Valencia.—En la Cámara de Comercio, se ha celebrado la asamblea naranjera, asistiendo exportadores de toda la región y representantes de todos los centros agrícolas.

Presidió don Joaquín María Royo, asistiendo también el secretario don Tomás Cabrera.

Se dió cuenta del criterio de suspender temporalmente la selección de frutos, construcción de cajas y embarques, hasta tanto que no se conozcan los efectos de las helalas en la cosecha naranjera.

Se leyó una circular de los naranjeros de Algemesí, donde se extrañan del telegrama publicado en la prensa, relativo a la helada y la pérdida de la cosecha de la naranja, afirmndo que ese despacho está concebido en términos tendenciosos, ya que la helada, por lo menos en aquel término no ha producido daño alguno a la cosecha de naranja.

Fiesta Nacional

SEPELIO DE UN EMPRESARIO TAURINO

Madrid.—Como se sabe, ayer falleció en esta corte don Victoriano Argomániz, conocido empresario taurino y apoderado de muchos toreros.

El acto del sepelio, verificado hoy, ha constituído una sentida manifestación de duelo.

TOROS EN MEXICO

México.—Se lidiaron reses de la ganadería de Piedras Negras, que resultaron bravas, estando la plaza completamente llena.

Marcial estuvo bien en su primer toro y formidable en su segundo, en el que cortó orejas, siendo muy ovacionado.

Los otros diestros estuvieron reguulares en los toros que les correspondieron en suerte.

TOROS EN LEON

México.—En León se celebró corrida de toros, con un lleno completo.

Chicuelo tuvo una gran tarde. Con la muleta estuvo muy artístico y valiente, matando bien a sus enemigos y cortando dos orejas. Fué ovacionado muchas veces.

Heriberto García, también estuvo bien en sus toros, siendo muy aplaudido toda la tarde.

TOROS EN CARACAS

Caracas.—Se lidió una corrida de toros con reses del cruce de Veraguas que resultaron bravas.

El lleno era formidable, asistiendo el presidente de la república.

El Niño de la Palma había despertado gran expectación y había llevado numeroso público.

Saleri estuvo bien y artístico con el capote y la muleta y breve matando.

Carnicerito estuvo valentísimo con la porcalina y emocionante con la muleta, haciendo dos faenas superiores y cortando orejas.

El Niño de la Palma entusiasmó a la concurrencia, toreando por todos los estilos especialmente por gaoneras, de una forma inimitable.

Mató a sus enemigos brillantemente, dando la vuelta al ruedo y cortando orejas y rabos. Fué sacado en hombro entre delirantes ovaciones de la multitud.

Deportes

EL CASO DEL JUGADOR PADRON

Sevilla.—El Sevilla F. C., ha manifestado que el jugador Padrón, desde los primeros días de su ingreso en el equipo sevillano, actuó deficientemente, desatendiendo las indicaciones de los entrenadores y saliendo a jugar con el mayor desgano.

Califica de fantásticas las noticias que la prensa ha publicado sobre la actuación de Padrón, cuando la marcha del equipo a Castellón y dice que no es fácil que vuelva a alinearse más con el Sevilla F. C. ni tampoco pierde nada este equipo con esa medida, dado el fracaso que este jugador ha tenido entre los sevillanos.

Sucesos

UNA ANCIANA PERECE ABRASADA. - DETALLES DEL SUCESO

Madrid.—En la calle de Asunción Castel número 32, vivía Rosario Vázquez, de sesenta años, que habitaba uno de los locales de la planta baja del edificio, era pobre de solemnidd y se encontraba enferma y en angustiosa situación económica.

La infeliz mujer iba a comer a una casa de Caridad de la calle de Chantre, hciendo una vida retirada y modestísima.

Esta tarde, los vecinos vieron que del cuarto de Rosario salía mucho humo y uno de ellos llamado Antonio Andrés, con una hacha, echó abajo la puerta, pero como el humo era densísimo no podía percibirse bien lo que sucedía en el interior de la habitación.

Antonio entró valientemente, pudiendo divisar a Rosario que se encontraba sentada en una butaca y a su lado un cabo de vela, pues la pobre mujer carecía de recursos para poder costearse la luz eléctrica.

Antonio tiró del cuerpo de la desgraciada sacándolo al pasillo. Un guardia de seguridad la condujo a la casa de Socorros más inmediata, donde los medicos se limitaron a certificar la defunción. Rosario tenía graves quemaduras en la cara y diversas partes del cuerpo, hasta el punto de que no hubiera podido ser idenificada por una persona que la hubiera conocido en vida.

Se dá como versión del suceso, que Rosario quedaría dormida y la vela caería junto a ella prendiéndole en la ropa y tal vez contribuyera a propagar más rápidamente las llamas el hecho de que la pobre mujer para calmarse los dolores que padecía en las piernas se las envolvía algunas veces en trapos impregnados en yodo.

Este extremo no se ha podido comprobar, por los médicos por no haberla reconocido.

Los bomberos acudieron rápidamente a la casa mencionada, logrando sofocar el pequeño incendio que allí se había declarado.

MUERTO DE HAMBRE

Sevilla.—A las doce de la noche la guardia municipal encontró debajo del puente de San Bernardo, a un hombre de unos cincuenta años de edad, que había fallecido de hambre y de frío.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Noticias de Marruecos

SANGRIENTO SUCESO EN LARACHE. HIERE A LOS PADRES DE SU NOVIA E INTENTA SUICIDARSE

Larache.—Esta tarde en la calle de las Navas ha ccurrido un sangriento suceso, del que ha sido protagonista el obrero conservero Pascual Cervera, de 22 años.

Este llegó a la casa de su prometida, Josefa Contrera Maldonado, con la que sostuvo un violento altercado, en el que intervinieron los padres de la muchacha Antonia Contrera, de 42 años, y Francisco Maldonado de 41.

Ofuscado por lo que él suponía final de las relaciones con Joseefa, sacó una pistola de dos cañones, disparando sobre la madre de su novia, que cayó al suelo herida.

Mientras la hija acudió en socorro de la madre, Pascual disparó nuevamente sobre el padre, que intentó desarmarle, el que también cayó a tierra herido de consideración.

Los disparos causaron la consiguiente alrma en el vecindario de la popular barriada, acudiendo varios vecinos que persiguieron a Pascual, que huía después de cometido el hecho.

Ya en la calle, Pascual hizo frente a sus perseguidores, contra los que hizo varios disparos, sin que por fortuna alcanzara a ninguno de ellos.

Fuera del barrio de las Navas, Pascual intentó atentar contra su vida, pero no disparándose un tiro, sino causándose una herida en la cabeza con la culata de la pistola.

El moro Mohamed Boasir, que pasaba por aquellos lugares, se abalanzó sobre Pascual, desarmándole, y conduciéndolo a la comisaría de policía, donde quedó detenido.

El agresor, antes fué curado en el dispensario más próximo, y después en el Hospital de la Cruz Roja.

Igualmente fueron asistidos en estos centros benéficos los padres de la novia.

Sábese que el suceso ha obedecido a la rotunda oposición de los paders a que Pascual contrajera matrimonio con su hija.

El matrimonio herido, tiene nueve hijos y gozaba de fama justificadísima en el barrio de las Navas.

Ambos se encuentran heridos de carácter grave.

SOLDADOS LICENCIADOS

Melilla.—Han salido para la península 217 soldados licenciados, que son sobrantes de los regimientos de Africa y Melilla.

Extranjero

LA POLITICA ESPAÑOLA VISTA DESDE FRANCIA

París.—El diario "Le Temps" se ocupa de la situación de España diciendo que ésta es cada día más imposible de comprender, expresando que acaso ocurran cambios políticos en el vecino país.

Dice que no hay que creer en el advenimiento a España de una nueva dictadura, pues en las actuales circunstancias una dictadura sería funesta para España, como la revolución.

SUSPENSION LEVANTADA

Habana.—El Gobierno ha ordenado que le sea levantada la suspensión al diario "La Información", de esta ciudad.

REUNION DEL CONGRESO DEL PARTIDO SOCIALISTA

París.—Se ha reunido el Congreso Nacional del partido socialista, aprobado la siguiente moción:

—El Congreso del partido socialista expresa su conformidad con los grupos parlamentarios, ya que el partido no puede autorizar la variación de táctica o faltar a las tradiciones del mismo.

La moción rechazando los créditos militares ha sido aprobada, desoyendo las recomendaciones de los que querían evitar con ello la caída del Gobierno presidido por Mr. Steeg, e impedir el paso al poder de un Gobierno de elementos de derechas.

CHOQUE DE TRENES

Bosto.—El expreso de Nueva York, ha chocado con un tren local, quedando la locomotora del primero fuera de la vía.

A consecuencia del choque han resultado heridos 50 y muertos el maquinista y el fogonero del expreso.

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA DE LA INDIA

Londres.—En el Palacio de San James se ha celebrado la clausura de la conferencia de la India, que había comenzado el dia 12 del pasado mes de Diciembre

A la clausura de esta conferenca iba a asistir el Rey Jorge, pero no ha podido hacerlo a consecuencia del luto por el fallecmient de sus hermanas.

El presidente del Gobeierno Mr. Mac Donald, pronunció un discurso, diciendo que los más vivos deseos del gobierno inglés es que cada país siga en los auntos interiores el gobierno de sí mismo.

LOS TERREMOTOS DE MEXICO

México.—Los fotógrafos que fueron a hacer información gráfica de los estragos causados por el reciente terremoto, han regresado manifestando, que es posible que el número de muertos se eleve a un centenar, siendo los destrozos causados por el mismo, más grande de lo que se creyó en un principio.

Según noticias recibidas de Oaxaca, que todavía no han podido IAris,h s."oAdrd todavía no han tenido confirmación el pasado viernes se registró otro terremoto en algunas provincias, que causó también destrozos, resultando treinta muertos.

En muchos de los Estados, la alarma es grande entre el vecindario, por temer que se reproduzca el fenómeno.

INCENDIO DE LA REDACCION DE UN PERIODICO COMUNISTA

Helsingfors.—En Stokolmo, un incendio ha destruído los locales del diario comunista "Norskensflaman", órgano oficioso del partido.

Las pérdidas se evalúan en tres millones de francos.

NUEVAS BASES SOVIETICAS EN ALEMANIA

Berlín.—Un grupo de diputados de la Dieta prusiana, ha llamado la atención al gobierno, sobre el hecho de que las incitaciones a la huelga en el Rhur y los edictos de la internacional antireligiosa, están fechados en Berlín.

Anuncian una interpeación sobre la existencia del Profinterne comunista en Alemania y los hechos que denuncian.

El Ministro del Interior M. Severing; bien que los documentos en cuestión hayan sido reproducidos por la prensa comunista alemana, ignora los hechos y procede a una investigación.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 20 Martes

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

ARROLLADO POR UN TRANVIA

Madrid.—Caundo intentaba subir a un tranvía, en marcha, el constructor don Gregorio Ricaldo, zafósele el pie del estribo, cayendo al suelo y al ser arrastrado por el mismo, sufrió gravísimas lesiones.

ATROPELLO AUTOMOVILISTA

...Madrid.—En la calle de Fuencarral al intentar cruzar de acera a acera un individuo, por atropellado por un automóvil, que le causó heridas de importancia.

LA LLEGADA A ESPAÑA DEL PRINCIPE DE GALES

San Sebastián.—A consecuencia de un accidente ferroviario, el tren que conducía al heredero del Trono de Inglaterra llegó a esta población con cinco horas de retraso.

Un público numerosísimo esperaba la llegada del Príncipe y acompañantes, y las autoridades al ver que pasaba la hora anunciada inquirió informes, logrando saber lo del accidente ferroviario del que hacemos referencia.

Próximamente a las doce del día llegaron, con cinco horas de retraso, los príncipes ingleses.

Después de salura a las autoridades ocuparon los automóviles que tenían preparados, marchando a Bilbao y Santander.

LA LLEGADA A BILBAO

Bilbao.—Con un retraso considerable llegaron a esta población, a las cinco de la tarde, los ilustres viajeros, quienes después de saludar a las autoridades y al cónsul de Inglaterra, prosiguieron con dirección a Santander.

LOS PREPARATIVOS EN SANTANDER. SALIDA EN EL "OROPESA"

Santander.—Como ya se ha dicho los príncipes ingleses embarcarán en el vapor "Oropesa", que atracará al muelle Marqués de Comillas.

Las autoridades marcharon en automóvil a Castro Urdiales, límite de la provincia, con objeto de esperar la llegada de los príncipes y acompañarlos hasta esta capital.

Se había acordonado por la pública en el muelle Marqués de Comillas, al numeroso público que aguardaba la llegada del príncipe de Gales.

Al medio día atracó el vapor "Oropesa", a dicho muelle.

Para las tres de la tarde estaba anunciada la llegada de los príncipes extranjeros, pero a causa de una pequeña avería ocurrida en la carretera de Bilbao al coche que conducía al heredero del Trono de Inglaterra, no llegaron hasta las nueve de la noche.

Inmediatamente de llegados subieron a bordo del "Oropesa", a donde llegaron las autoridades civiles y militares para cumplimentar a los augustos viajeros.

A las diez de la noche zarpé el citado buque, llevando en su interior al príncipe, a su hermano y demás acompañantes.

Son éstos Lord Eduman, Lloyd Thomas, Sir Agrad Burrd, dos detectives y dos sirvientes.

HUELGA DE TIPOGRAFOS EN MADRID

Madrid.—Ayer quedó declarada la huelga general de tipógrafos en ésta Corte.

El número de huelguistas asciende a 4.000, desarrollándose hasta ahora sin incidentes.

EL REY PASA EL DIA EN EL CAMPO

Madrid.—Don Alfonso pasó el día en una finca de un pueblo de los alrededores de Madrid.

Con este motivo, no hubo hoy la acostumbrada audiencia regia.

LA REINA, RESTABLECIDA

Madrid.—Por encontrarse doña Victoria completamente restablecida, de la indisposición sufrida estos días, paseó en automóvil por la población.

LAS INFANTAS EN EL ASILO DE LAVANDERAS

Madrid.—Esta mañana SS. AA. las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina, estuvieron en el Asilo de Lavanderas, presenciando el reparto de objetos a los hijos de las asiladas.

HOY NO SE HA PUBLICADO LA "GACETA"

Madrid.—Con motivo de la huelga de tipógrafos, no se ha publicado hoy el periódico oficial.

A las dos de tarde aun no habían acudido al trabajo, los obreros del taller donde se edita.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta mañana el subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas que hacen información en dicho centro oficial.

A preguntas de los informadores contestó que sería sometido a la regia sanción un decreto de crédito de la industria hotelera y otro por el que se dispone que los diputados que no sean elegidos por elección popular, no podrán presentar su candidatura para diputados a Cortes.

EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—Visitó al ministro de Economía el consejero de la Banca Privada.

También le visitaron otras muchas personalidades.

COLISION ENTRE ESTUDIANTES Y LEGIONARIOS DE ALBIÑANA

Madr[illegible] En la Castellana hubo una [illegible] un grupo de estudiantes y [illegible] del partido de Albiñana, [illegible] el periódico titulado [illegible] de dicho partido. [illegible] que intervenir [illegible] de 12 indi- [illegible] que re-

EN EL MINITERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. -- LOS ALCALDES DE REAL ORDEN

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia recibió esta mañana a los periodistas, comunicándoles que van a ser restablecidos los juzgados de Instrucción suprimidos por la dictadura.

Un periodista preguntóle si sabía lo que era "la cosilla" que había anunciado el presidente del Consejo a su salida del celebrado el martes.

El señor Estrada contestó que lo ignoraba.

Al preguntársele sobre el asunto de los alcaldes de Real orden, dijo que estaba sobre el tapete, pues era cuestión que resolvería el Consejo de ministros.

Otro periodista indicó al señor Estrada si "la cosilla" a que se refiriera el presidente sería el restablecimiento de las garantías constitucionales, contestando el ministro:

—Eso, eso no es una "cosilla"; es algo más transcendental.

CONSEJO EN EL SUPREMO

Madrid.—Esta mañana celebróse en el Tribunal Supremo un Consejo de Guerra contra tres soldados moros por el delito de insultos a centinelas.

El acusador privado mantenía sus conclusiones provisionales.

El tribunal ha aprobado las del acusador privado.

De los tres moros, tan solo hay uno detenido.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Matos, fué visitado en la mañana de hoy por el de Instrucción Pública, con el que celebró larga conferencia.

Terminada ésta, el ministro ausentóse de su despacho.

El subsecretario recibió a los periodistas notificándole que la tranquilidad era completa en toda España y que podían afirmar que no eran cierto los rumores curculados sobre alteración en orden público en algunas provincias, pues los gobernadores de todas ellas le habían telegrafiado dándole cuenta de la completa tranquilidad en las mismas.

Tan sólo dijo, el señor Martínez Acacio, que en Madrid una pequeña colisión entre estudiantes y legionarios, cuando éstos vendían el periódico de su partido.

Terminó diciendo que el Gobierno continúa su labor y rápida marcha hacia la normalidad.

ABOLICION DE LA POLIGAMIA

Madras.—En el consejo de mujeres celebrado bajo la presidencia de la reina "Tavaboles", acordóse por unanimidad varias medidas de carácter, prohibiendo la poligamia y dictando normas de severísima moral a ambos sexos.

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

Salónica.—En la ciudad de Stryaus, al efectuar unas excavaciones, encontróse una tumba que encerraba el cuerpo de una mujer.

A este descubrimiento se dá grandísima importancia, pues además se han encontrado varios otros objetos de importancia entre ellos conchas, perlas exóticas y otras varias.

Los hombres de ciencia dicen que esta tumba y la mayoría de los objetos encontrados pertenecen al año 1842, y afirmándose en su creencia de que en aquella época existió entre los Winkigs y Bifancio un importante comercio que se servían de una red fluvial que partiendo de Rusia atravesaba toda Europa.

Han salido expediciones para estudiar los objetos encontrados y dictaminar en consecuencia.

SUIZA NO TOMARA PARTE EN EL CONCURSO DE BELLEZA DE GALVESTON

Berna.—Los periódicos de esta capital afirman que Suiza no enviará su representante al concurso de belleza en Galveston, por haberse mostrado el comité organizador opuesto a esta medida.

LOS SOVIETS Y CHINA

Tokío.—Los soviets han anunciado que intervendrán en China si no se cumple los acuerdos tomados en la Conferencia de Cahaba, por los que no reconocen los derechos que asisten a los representantes del Estado soviético en la China.

Los periódicos de esta capital publican grandes editoriales comentando la actitud de los soviets.

ARROLLADO POR EL CARRO QUE CONDUCIA

Teruel.—El individuo Baltasar García Teruela, cuando marchaba por la carretera con dirección a esta capital, cayó ante el carro que conducía, que le pasó por encima, causándole gravísimas lesiones.

EL CONSEJO SUPERIOR AGRONOMICO

Madrid.—Por reciente Real decreto se dispone que el Consejo Agronómico Supetier, dependan todas lar organizaciones agranómicas hasta ahora existentes.

Dicho Consejo tendrá su residencia en Madrid, y dependerán de él además de os ingenieros agranómicos de las tres clases de la escala del cuerpo, otros cuyos nombres se citan en dicha disposición.

Cosas de La Línea

DE TODO UN POCO

Son muchas las impugnaciones que se han enviado al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, contra los presupuestos para el año 31, de este ayuntamiento.

Pero dichas impugnaciones son razonadas porque no hay derecho a que desaparezca la Farmacia Municipal, que tanto beneficia a las clases necesitadas.

Comprendimos la "martingala" del alcalde Farmacéutico, que es incompatible, y haciendo desaparecer el cuerpo del delito, termina la causa.

—

Aquellos mercantiles que durante tantos años, han venido protestando contínuamente de los presupuestos municipales, sin causas que lo justificaran, y, sí sólo, por llevar la contraria, a los que mandanban, hoy reciben protestas, y toda clase de impugnaciones, razonadas y documentadas, porque, no hay derecho a crear unos presupuestos que aumentan "doscientas mil pesetas" más que otros años, y se crean, y se aumentan los sueldos a los empleados, desaparezca la Farmacia Municipal y haya un nuevo arbitrio de bultos, que no debe ser, y otras varias cosas que no deben tolerarse.

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, verá como este año no protesta ni el Círculo Mercantil, ni la Patronal, ni la Asociación Mercantil, ni ninguna entidad, de aquellas que antes protestaban, como son los que están en el poder local, pues, por ello, no van a hacer ninguna protesta.

Las impugnaciones de ahora son de elementos de valía, imparciales, con razones y causas justificadas para protestar, de lo que se hace mal, no como esos mercantiles, que estaban siempre protestando, por llevar la contraria.

Sabemos que el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, obrando en justicia y haciéndose eco del sentir de un pueblo, fallará tan justamente, que creemos que la Farmacia Municipal, seguirá prestando sus servicios, y, por cuyo motivo, el alcalde seguirá siendo incompatible, si no viene antes una resolución que acabe co la incompatibilidad.

—

Estuvo en ésta para asuntos relacionados con el "Touring Club" español, don Carlos Pazzi López de Requena, quien conversó con el delegado en ésta de dicho Club, señor Bando. Seguidamente se marchó para Jerez, tan distinguido huéspede.

—

Hablar de Higiene en esta población, es hablar de la mar. No comprendemos como brilla por su ausencia, la Higiene, habiendo autoridades competentes para subsanar esta deficiencia.

—

¡No hombre! repeso de pan, no. No ve Vd. que se molestarían algunos señores concejales que son dueños de panaderías. El pan hay que darlo falto de su peso y nada más. Coma que es un absurdo venderlo completo.

Pregunte usted, a cualquiera de esos industriales y le dirán. Yo, completo lo he vendido muy pocas veces: tan pocas, que no recuerdo cuando ha sido. Ahora como no hay repeso, pues nos aprovechamos.

—

Parece que fué ayer, cuando los señores concejales de este Excmo. Ayuntamiento cerraron sus puertas como protesta contra el régimen actual, siendo multados algunos de ellos.

¡Ah! Sí, el Sr. Perales, alcalde de La Línea también cerró sus puertas a la Farmacia y ninguno comunicó a la autoridad competente el cierre llevado a efecto. Hay cosas que más valía no recordarlas.

ZANAQUE.

15-1-31.

El tiempo

CADIZ, AYER:
Viento, calma.
Mar, llana.
Cielo, despejado.
Barómetro, 763-2.
Termómetro, 14.

LARACHE AYER:
Viento, calma.
Mar, llana.
BBarra y Rada, permiten hacer operaciones.
Barómetro, 776.
Termómetro, 10.

TARIFA AYER:
Presión, 7.762.
Viento, ventolina del Oeste.
Mar, llana.
Cielo, despejado.
Horizonte, brumoso.

Mundo Marítimo

Movimiento de buques en este puerto, durante el domingo y lunes:

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general, zarpó a las quinte horas de ayer la motonave "Infanta Beatriz", en cuyo buque como se sabe, marchó el ex gobernador civil de Cádiz, hoy destinado para el mando de la provincia de Tenerife, nuestro estimado amigo don Gustavo Morales de las Pozas, acompañado de su distinguida señora.

Fueron despedidos por la mayoría de las autoridades.

Dicho buque conduce varios aviadores militares para Cabo Jubi, carga general y la correspondenica.

—Llegó de la pesca de altura el vapor "Carlo II".

—Procedente de Gijón llegó con cargamento de carbón el vapor español "Mary Eli".

—De Barcelona y Alicante, tomó entrada el trasatlántico "Montevideo", con pasaje y carga general, y cuyo buque fué despachado para Fernando Póo y escalas con pasaje y carga general.

En este buque marcha una comisin de agricultores llegada hoy en el exprés, que dirigirán las faenas agrícolas qu een Fernando Póo han de realizar los 100 moros que embarcaron en la misma nave llegados de Tánger y Larache.

—El vapor "Juli" llegó procedente de Castellón de la Plana, con carga general.

—De Casablanca, con cargamento de huevos, se concedió autorización para que el vapor "Sagunto", pueda atracar al muelle Reina Victoria.

—El vapor francés "Córdoba" llegó procedente de Marsella, Génova, Barcelona, Tarragona, Alicante y Málaga, con cargamento general y la correspondencia y fué despachado para Buenos Aires y escalas, con ídem ídem.

—El pailebot portugués "María Antonieta", fué despachado con cargamento de sal.

—Para Ceuta se despachó el vapor "Río Navia", con cargamento general.

—Con la misma clase de carga para Huelva, el vapor "Peris Valero".

—Para Sevilla con ídem el vapor "San Juan".

—Se concedió autorización para que el vapor "Poeta Arolas" y también "Mary Eli", atraquen al muelle Reina Victoria.

EI "INFANTA ISABEL"

El domingo como anunciamos, llegó a nuestro puerto, procedente de los de Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro y Santa Cruz de Tenerife, el trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón", conduciendo para Cádiz 173 pasajeros y en tránsito 187.

Entre los desembarcado en ésta figuran don Luis Gil de Sola y la tripulación del buque planero "Miranda", con destino a la Marina de guerra uruguaya, y que como ya dijimos, ha sido entregado, y cuya nave fué construída en Cádiz, en los astilleros de Echevarrieta.

EXAMENES DE PATRONES

Los exámenes para patrones del tráfico interior, tendrán lugar en esta Comandancia de Marina el próximo día 22 del actual, a las diez de la mañana.

MARINERO QUE CAE AL MAR

Al subir al tangón para dedicarse a las faenas propias de su cargo, cayó al mar el marinero de segunda, Joaquín Ferrer Gagundi, del crucero "Blas de Lezo".

Seguidamente se echó al agua el cabo de la misma tripulación, Andrés Somase, que ocupó un bote, pero debido a la gruesa mar, la pequeña embarcación no pudo acercarse al lugar en que había caído el citado marinero, que no sabía nadar.

El cabo de mar citado despojándose de las ropas principales, se arrojó al agua consiguiendo salvar a su compañero a fuerza de grandes esfuerzos.

El compartamiento del citado cabo ha sido muy elogiada, tanto que expuso en peligro su vida, pues al ser traído a bordo tuvo que ingresar, a la vez del marinero, en la enfermería del buque, donde se le tuvo que practicar masage a ambos, hasta reanimarlos, pues presentaban síntomas de asfixia.

El domingo marcharon los Sres. Morales de las Pozas

A las 3 de la tarde del domingo y a bordo del "Infanta Beatriz", marcharon con dirección a Tenerife, el ex gobernador civil de Cádiz, don Gustavo Morales de las Pozas, acompañado de su distinguida señora doña José Gómez Esteban de Morales.

Como se sabe, el señor Morales de las Pozas va a hacerse cargo del mando de aquellaprovincia, a la que ha sido destinado.

Acudieron a despedirles, el gobernador civil interino don Francisco de la Rosa y de la Vega, con su señora y demás familia; delegado de Hacienda, don Juan J. Granja Caballero; alcalde del Puerto de Santa María, don Eduardo Ruiz Golluri; alcalde de San Fernando, don Pedro González de la Torre, con varios concejales de aquel Ayuntamiento; otras autoridades locales; el secretario del Gobierno, don Ramón Cascarosa; secretario auxiliar, don Joaquín Bustelo; oficiales señores Díaz del Valle, Campoy, Lóriga, Juderías, Cancio, Rosal, Bustos y Bonilla; teniente coronel de la guardia civil, don Joaquín Fernández Trujillo; teniente de Seguridad, don Juan Cañas; comisario interino, don Augusto Chacón; agentes señores González, Argudo, los de servicio en el muelle y otras muchas personas, cuya enunciación harían interminable esta información

También acudieron todos los individuos de la guardia civil de esta comandancia, con sus clases correspondientes, en traje de diario.

El señor Morales de las Pozas agradeció a todos la atención de despedirle, ofreciéndose a cada uno oficial y particularmente, teniendo frases de elogio para nuestra capital, de donde tantas pruebas de afecto sincero—dijo—se llevaba.

La señora de Morales de las Pozas tuvo también palabras eogiosas para nuestra capital.

Los individuos y clases de la guardia civil, previo superior permiso, subieron también a bordo a despedirse de los señores de Morales de las Pozas.

Por nuestra parte, deseamos al nuevo gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, muchos aciertos en su actual destino, en el que conseguirá seguramente tantas amistades y simpatías como gozaba entre nosotros.

A las tres de la tarde zarpó el "Infanta Beatriz", con rumbo a su destino.

R.

Gobierno Militar

Orden de la plaza del día de ayer:

En cumplimiento de la R. O. C. de 29 del anterior (D. O. núm. 293), la revista de Comisario del mes actual la pasarán los cuerpos y unidades de esta guarnición el día de hoy ante el Comisario del Ejército de primera, don Fernando Ristori y Guerra de la Vega, en la forma que a continuación se expresa:

El Regimiento de Infantería de Cádiz núm. 67, a las diez horas, y el de Artillería de Costa núm. 1, a las doce horas, en sus cuarteles respectivos; a continuación de este último y también en los suyos, se revisarán la Segunda sección de la Escuela Central de Tiro, Zona de Reclutamiento de Cádiz número 9, y destacamentos de Intendencia y Guardia civil.

Los destacamentos de Rota y Campo Soto y el castillo de Santa Catalina, serán revistados en la forma de costumbre.

Hasta las diez horas de hoy, día 20, y en la forma prevenida, se entregarán en el Estado Mayor de este Gobierno militar los justificantes de pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, jefes y oficiales con licencia, en comisión y en cualquiera otra situación, así como el personal de tropa que por cualquier concepto se encuentre provisionalmente en esta plaza; debiendo presentarse a las quince horas del mismo ante el Comisario de revistas en su oficina (Pabellones de la Bomba núm. 8.)

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

• • •

Servicio de plaza para hoy:

Parada: Cádiz 67 y Artillería.

Jefe de día y presidente Junta reconocimiento y provisiones: Sr. Comandante de Cádiz, don Mariano Granullaque Sánchez.

Imaginaria: Sr. Comandante de Cádiz, don Rafael Salas Espinal.

Hospital y provisiones: Segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Un oficial de Cádiz y otro de Artillería.

Carro para conducir paja a transeuntes: Artillería.

Conducción de enfermos altas del Hospital a sus cuerpos: Cádiz.

Talla: Dos sargentos de Costa a las once horas en Santa Catalina.

Barbero para el Hospital Militar: Artillería.

El coronel jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

DEPENDIENTE APROVECHADO

El agente de policía don Blas Sotes, tuvo conocimiento por el expendedor de pescado y armador de buques de pesca, don Manuel Sibón Periñán, con domicilio en la plaza de Isabel II, 11, que venía siendo objeto de una estafa por un sujeto, mediante vales falsos que entregaba a su dependiente Juan Gutiérrez Pérez, de 39 años, casado, con domi- 75 céntimos.

El citado funcionario puesto de acuerdo con el señor Sibón y encargado del muelle, se presentó con unos vales el individuo, que manifestó llamarse Juan Crespo Muñoz, de 44 años, sin domicilio cilio en Santo Domingo, 2.

Al entregarle el Gutiérrez al señor Sibón dichos vales, notó que eran falsos.

La estafa asciende a 1.413 pesetas con en ésta, interviniéndosele dichos vales.

Al ser interrogado en el momento de la detención, manifestó que los vales se los daba un sujeto que se llama José, y que le esperaba en un establecimiento de la calle Plocia.

El señor Sotés, procedió a la detencin de José Doredo Gómez, de 24 años, casado, jornalero, con domicilio en Campo del Sur, 19, el que se confesó ser el autor del hecho que se denuncia, y cuyos vales que falsificaba, los entregaba al Crespo para que surtieran sus efectos.

Como ampliación a la noticia que publicamos, relativa a la estafa de que ha sido objeto nuestro estimado amigo don Manuel Sibón Periñán, podemos expresar, según informes adquiridos, que el individuo José Dodero Gómez, merecía la confianza del señor Sibón, fundada entre otras razones, en que siempre que fué requerido el señor Sibón lo auxilió pecuniariamente, en varias ocasiones y en consecuencia, no podía presumir tal ingratitud en la conducta del Dodero, que llegó hasta la estafa relatada que fué descubierta por el señor Sibón al comprobar sus operaciones de venta de pescado y ver había notable diferencia en loc valores respectivos.

Es de elogiar el celo con que el agente de Policía don Blas Sotés, procedió a la captura de los autores del acto delictivo de que nos ocupamos.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.421

Enero 21 Miércoles

Acotaciones de otro observador

N. de la R.—Celebramos que "Ciudadanía" haya untualizado la personalidad de su colaborador Boy diciendo que: "es un miembro valioso de la Unión Monárquica". Así quedan más claras las cosas. Nuestro colaborador "Boy También", es así mismo de la Unión Monárquica. La discusión, pues, que vienen manteniendo es una discusión individual entre dos correligionarios de un mismo campo que discrepan en determinados puntos de vista. No se pretenda, pues, que es una discusión entre dos sectores políticos de la ciudad.

En las últimas "Acotaciones de un observador" que nuestro ingenioso contrincante "Boy" publica en "Ciudadanía", se advierten los síntomas clásicos de todo fin de polémica: cansancio y aburrimiento ante la evidente esterilidad de la discusión; disminución del fervor combativo; repetición inútil de lo ya dicho...

Todo el artículo de "Boy" se basa y se cimenta sobre el mismo equívoco cuya refutación ha repetido estos días LA INFORMACION. En el equívoco de que el Alcalde ha buscado a Godeo como "tercer" candidato, con Pemán y su hijo. Ya he dicho sobre esto cuanto tenía que decir.

Y, como ayer decía muy bien LA INFORMACION, don León Carranza nos ha dado plenamente la razón al sostener en sus declaraciones que se busque una fórmula para que "todos" los monárquicos vayan unidos, para que no luche ningún monárquico contra otro, para que no vayan cuatro por tres puestos. A "Boy" le hubiera parecido esto último muy bien. Pero a Carranza no debe parecerle tan bien, ni tan fácil, ni tan hacedero, puesto que habla de una fórmula para evitarlo. Y a la Unión Monárquica (a la que "Boy" pertenece) no le parece tampoco bien, según viene repitiendo su órgano oficioso. "Boy" se ha quedado, pues, solo, sosteniendo en actitud puramente individual y "equidistante" de todos, sus imposibles matemáticas del cuatro para tres.

El tercer apartado de las "Acotaciones" de "Boy" contiene afirmaciones peregrinas, que no merecen las molestias de la indignación. Se afirma en ellas estas tres cosas:

Primero: Que los hombres de la Dictadura no se hicieron odiosos en Cádiz por obra y gracia de la política municipal.

Segundo: Que los hombres de la Dictadura quieren prolongar la Dictadura en Cádiz y que el tercer puesto no sea sino para quien lleve su "placet".

Tercero: Que los hombres de la Dictadura quieran ese tercer puesto para quien ellos pudieran manejar a su antojo.

¿Está seguro "Boy" que la política de Pemán, durante la Dictadura, toda tolerancia y comprensión, necesitó a Carranza para no hacerse "odiosa"?

Con respecto a las otras dos afirmaciones si "Boy" quiere se puede hacer, ante todo Cádiz, un plebiscito con estas dos únicas preguntas:

¿Quién es el que quiere prolongar la Dictadura en Cádiz?

¿Quién el que no quiere, para el tercer puesto, candidatos que no lleven su "placet"?

Defienda, en buen hora, el señor "Boy" si quiere, la política de Carranza. Pero emplee, para defenderla, argumentos más felices que estos: no mezcle, por Dios, en su defensa, este de la odiosidad, y de la Dictadura prolongada, y del querer dar el "placet" a los candidatos y manejarlos a su antojo. Mire que todas estas cosas tienen un sello mucho más carrancista, que pemanista.

Termina "Boy" con unas consideraciones sobre la Cámara de Comercio, en las que se empeña en enterarse de cuanto hemos dicho: pues no hemos negado que se dieran, en este asunto, pasos y se realizaran gestiones, entre ellas la de confenciar el señor Pemán "con determinada persona muy versada en cuestiones financieras y bursátiles y verdadero campeón en acotar datos interesantes." No hemos negado ni una sola vez esto y hasta estamos dispuestos a añadir, si "Boy" quiere, más datos para la transparente alusión, llamando a la dicha persona: "excelente amigo nuestro, luchador ciudadano y original estilista".

Lo que le hemos dicho a "Boy" mil veces y le repetimos, es que todos esos pasos se dieron por iniciativa del señor alcalde y quedaron cortados por iniciativa del señor Pemán. Eso es todo.

BOY TAMBIEN

NOTA DEL DIA

El fantasma del paro forzoso prosigue paso a paso su camino y es hoy en día el problema de más difícil solución que tienen planteado los gobiernos europeos y gran parte de los americanos.

La crisis del trabajo y el paro de los obreros como obligada consecuencia, se había considerado hasta ahora como problema de solución económica, pues todos los países reconocían la obligación de mantener o al menos socorrer al obrero parado por imposibilidad de encontrar colocación, pero esta obligación la traducían en pesetas equivalentes y sustitutivas del jornal que entregaban graciosamente al sin trabajo y que resultaban carga obligatoria, pero carga irresistible para el erario público. Esto ya de por sí era una fuente constante de desequilibrio económico, pero, ello no obstante, en la actualidad el problema del paro forzoso ha tenido un desdoblamiento presentando una fase que pudiéramos considerar moral o psíquica y que es la que preocupa preferentemente al gobernante de nuestro tiempo.

El obrero sin trabajo que recibe, en uso de un perfectísimo derecho, un socorro del Estado que llega en casos a ser casi equivalente al jornal que percibiría como fruto de su trabajo, va adquiriendo un hábito de holganza que marca poco a poco huella profunda en su sér; el ocio en que forzosamente se encuentra, lo lleva a buscar entretenimientos lejos del trabajo, que han de traducirse en vicios incurables; el ejemplo constante de su vida tranquila, llevará, en fin, la envidia a los demás que considerarán su situación de parado forzoso como envidiable y atractiva.

Los gobiernos que en los primeros tiempos y ante la agudeza del problema, sólo atendieron a su faceta material y al socorro pecuniario del parado, consideran hoy como mortal para la patria ese relajamiento moral y ese hábito de holganza viciosa que son consecuencias ineludibles del jornal ganado en la cómoda posición que proporciona la imposibilidad de trabajar, y atendiendo preferentemente a la salvación moral del ciudadano, busca con insistencia la forma de proporcionarle socorro de forma indirecta, conservándole su amor al trabajo... La subvención a las industrias por el número de obreros, y el fomento de las obras públicas, son los medios que, hasta ahora, ofrecen mayor garantía para conseguir el fin deseado.

EN LA ESCUELA DE TIRO

EL GENERAL SEÑOR GARCIA VEAS SE DESPIDE DE LOS JEFES, OFICIALES Y CLASES Y DEMAS PERSONAL DE LA ESCUELA DE TIRO

Ayer, a las doce de la mañana, tuvo lugar en la Escuela de Tiro este acto simpático de que, el que hasta ahora fué coronel jefe de la misma, señor García Veas, al ascender a general, ofreció unas copas a los señores jefes, oficiales y clases, con los que convivió y trabajó tantos años.

En la sala de aparatos, que se hallaba exornada con preciosas plantas de sombra, distribuídas por todo el salón con mucho gusto, se hallaba preparada una mesa abundantemente servida con exquisitos vinos y pasteles, servicio dado por la acreditada Cervecería "La Conchita", con la proverbial delicadeza que los señores Barbosa y Rodríguez saben hacerlo.

Pocos minutos después de las doce llegó S. E. el general gobernador militar de la plaza, don Andrés Saliquet, con el señor García Veas, y los coroneles señores Warleta, del Regimiento de Artillería de Costa, y el de Estado Mayor, señor Lago; ayudantes de S. E., comandantes señores González Unda y Morales.

Por todos los locales de la planta alta donde están las oficinas, vemos a los jefes y oficiales invitados, cuyos nombres vamos anotando, sintiendo que el de alguno, por la precipitación, pudiera escapársenos.

Coroneles retirados señores Perales, Galán y Roquet; tenientes coroneles señores Fernández Labrada, Ristori, comisario de Guerra; Ruiz Cardona y Yuste; capellán del Regimiento señor Gascón (don Juan); comandantes señores Antón Martín, Aranda y Bernardo; capitanes señores Ramos Hermoso, Arande (don Eduardo), Sobrino, Sánchez Ossorio, Muñoz, Rodríguez, García Larrocha y Canales; tenientes señores Cervera, Cebada, Romero Abreu, Dorronzoro, Cabrera, Angulo, Moreno Ponte, Gurrea Pérez, Toscano, Escobar, Muñoz, Villarín, Núñez y González Cuadra.

El señor García Veas ofreció una copa al señor Saliquet, invitando a todos a beber y al tomar la suya para hacerlo, pronunció las siguientes frases:

"Señores:

Al levantar mi copa, no temáis tener que soportar un largo discurso o brindis que venga a amargar por unos momentos la alegría que veo retratada en vuestros semblantes.

Nada de eso.

Pero es natural expresar en algunas palabras la satisfacción que me produce ofrecer y tomar una copa entre tantos amigos y compañeros, presididos por nuestro general gobernador, a quien todos conocéis como persona digna de todos los afectos y respetos.

Levanto pues el mi copa y por todos vosotros, mis queridos compañeros, deseando que la suerte venga a favoreceros con sus dones, como ahora lo ha hecho conmigo.—He dicho."

Seguidamente el señor gobernador militar brindó también y dice que por su compañero, en esta ocasión, ha de levantar su copa para felicitarle no sólo por su merecido ascenso, sino por haber sido destinado a servir en esta plaza y tener la satisfacción de que a su lado donde espera ha de seguir laborando por el ejército y por la gloria y prestigio del arma de que procede.

Ambos generales fueron aplaudidos por todos los presentes por la elocuencia y sentimiento de sus palabras.

En suma, unos momentos del más simpático compañerismo entre Jefes y Oficiales que agradecieron al señor García Veas su atención al invitarles y sienten su ausencia en el destino que deja, al par que celebran el ascenso de tan querido compañero y Jefe.

También el señor García Veas reunió a las clases subalternas de la Escuela y Parque, en el mism lugar, invitándoles espléndidamente y despidiéndose de ellos en cariñosas frases, diciéndoles, que siempre tendrían, como tuvieron, más que un Jefe un amigo y un campañero en el trabajo que todo él no tiene más finalidad que servir a la Patria

Entre el personal de oficinas y Parque anotamos a los señores Igartuburu (don Antonio, don José y don Miguel); señores García Tapia, García Valerga, Calatayud, Argón, Ossorio, y varios más; Suboficiales señor Gilabert, Sargentos señores García, Elvira, Pino, Sevilla, Barrero, Gómez y demás clases all de servicio.

Todos dieron un aplauso a su querido Coronel hasta hace unos días, y al hoy General, agradeciendo vivamente las frases con que de ellos se despidió

En el patio, por los fotógrafos señores Leonardo e Igartuburu, se tiraron unas placas.

Reiteramos al nuevo general señor García Veas, nuestra más sincera felicitación y que los mayores éxitos, obtenga en su nuevo destino de General Jefe de la Base Naval de Cádiz, y le agradecemos vivamente la delicadeza de su atención al invitarnos.

ALL.

PRÓXIMA CONFERENCIA DEL SR. PEMÁN

Según versiones recogidas podemos afirmar, que el próximo sábado 24, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el "Centro Cultural del Ejército y de la Armada" el acto inaugural del curso de conferencias en el presente año.

Esta primera conferencia estará a cargo del ilustre orador y literato don José María Pemán y Pemartín, que disertará sobre el tema: "Teoría de la Monarquía".

La entrada en el local será pública.

HOJAS SUELTAS

En el vapor "Poeta Arolas" llegaron las distinguidas señoritas Antonia y Concepción San Román, hija del actual alcalde de Vigo.

Fueron esperadas por personas de su familia.

En el trasatlántico "Marqués de Comillas", marcha el embajador de España en Santiago de Cuba, señor Méndez Vigo, que va a posesionarse de su cargo.

En el exprés de ayer marcharon los siguientes pasajeros:

Don Juan Ayala a Almería.

Don Felipe Pérez a Madrid a la Dirección General de Seguridad.

Don Antonio Pino a Madrid.

Don Cipriano García a Burgos.

Don José Verdi y familia, a Madrid.

Doña Ana Peñate a Madrid.

Don Fernando de la Puente a Madrid.

Doña María y doña Dolores Pérez Galdós, a Madrid.

Don Antonio Rodríguez a Alicante.

En el trasatlántico "Marqués de Comillas", llegó procedente de Barcelona, el médico, nuestro particular amigo, don Alfonso González Briso.

De Madrid, regresó en el exprés de hoy nuestro estimado amigo don Emilio Freire.

Con nutrido acompañamiento se verificó antes de ayer el sepelio de la que en vida fué virtuosa señora doña Rosario Muñoz Rodríguez Vela, viuda de Gómez.

En el duelo vimos al señor Comandante de Marina don Julio Varela; presidente de la Junta de Obras del Puerto, don José León de Carranza; presbítero don Francisco García Gil; ingeniero don Ignacio Merello; jefe de Obras Públicas don Marcial Martínez y otros.

A su hijo y demás familia, expresámosle el testimonio de nuestro pesar por la pérdida que les aflige.

En el vapor "Isla de Tenerife", llegaron como ya en otro lugar de esta edición decimos, las hijas del que fué ilustre novelista don Benito Pérez Galdós (q. g. h.), doña María y doña Dolores que vienen a Tenerife para asistir a la semana de Galdós, cuyo acto celebróse con la mayor brillantez.

0 "Magnífico Rector..." 0

Ya era hora de rodear a las Universidades españolas de los debidos prestigios y de que acabase para siempre, el lamentable espectáculo que culminaba en el retejo de los edificios de la alta cultura nacional y en el aporreamiento científico de los guardias de orden público. Desde hoy, y gracias al último Decreto del señor Tormo, la venerada autoridad de los claustros quedará ampliada y fortalecida y la inquieta grey estudiantil dejará de pensar en salvarnos para dedicarse de lleno a la meditación y al estudio.

Mucho ha de pesar en el ánimo de la F. U. E. la decisión del señor ministro de considerar como cuartel común del escudo heráldico de las Universidades el símbolo de la legislación general española de Instrucción pública del siglo XIX, que no es otro que la bella cabeza de Apolo sobre campo de azur y la letra "Perfundet omnia luce".

Como ha de herir vivamente a las imaginaciones un poco distraídas y anárquicas la resolución, sancionadas afortunadamente por el citado Decreto, de que el traje Doctoral conserve todos sus detalles de la legislación de 1859.

Si el señor ministro impusiese una moda tan remota a nuestras mujeres, se dirían de él, con evidente injusticia, sabe Dios cuantas perrerías. Los Doctores han de someterse, y aquí empieza la disciplina, a vestirse como sus antepasados de 1859.

Algo transige, sin embargo, el señor Tormo. Se adivina que se ha asustado de su propia rigidez. Porque a región seguido les autoriza a sustituir la muceta de raso por otra de paño, del color de la Facultad. Ni aun en esto del color quiere ser intransigente el señor ministro y apenas cambiado el raso por el paño y determinado el color, les dice a los Doctores que han de ser menos vivo y menos fue... a la susodicha muceta ha de tener "menos caída y consiguiente vuelo".

Eso del consiguiente habría que verlo, señor Tormo.

La paternal bondad del señor Tormo, se extiende a los catedráticos. Les autoriza, y consideramos trascendental esta autorización, a "usar en los vuelillos de la bocamanga fondo de paño, en vez de fondo de raso". Con ello obtendrán los catedráticos una positiva economía. Y estarán más abrigados. Desde luego no para todo en eso. Que también el señor Tormo sa ha acordado de los botones y dice en su Decreto:

"Parecidos cambios se harán, en su caso, en los botones".

Pero de todos modos, lo importante, lo que preocupa seriamente al señor ministro son siempre los vuelillos, y no quiere que haya en esto lamentables confusiones.

"En la Universidad y los Centros docentes—dice en el artículo 5.° del citado Decreto—, el uso de los vuelillos de la bocamanga será exclusivo de los catedráticos universitarios; los catedráticos de Liceos los usarán con fondo negro."

¡No faltaba más!

El señor ministro, con una plausible intuición del color, ha encontrado uno muy bello para los fondos de los vuelillos de las bocamangas de los rectores no sean catedráticos: el color de rosa.

¿Qué rebelión estudiantil no se dominará, cuando una vez proclamado, con trémulos en la voz, lo sagrado del fuero universitario, alce sus brazos el rector ante las turbas sublevadas y agite los vuelillos sobre un fondo de color tan poético que más ha de inclinar el ánimo a la paz y al amor que al motín y la algarada?

Perspicaz medida esta de los vuelillos sobre el rosa.

Pero donde se desborda, digámoslo así, el noble afán del señor Tormo, de fortalecer la autoridad del rector es en el artículo 6.° del Decreto:

"Los rectores de las Universidades del Reino tendrán, mientras desempeñen el cargo en propiedad, exclusivamente, tratamiento de magnífico."

Para facilitar el comienzo de sus peroraciones a los futuros oradores de las grandes solemnidades académicas, el señor Tormo, que está en todo, hasta en los botones, como acaba de verse, da la fórmula precisa y dice:

"El tratamiento de magnificencia se entenderá así propio y privativo de la Universidad, a la que en caso de Mensaje o discurso se podrá invocar con estas palabras: "Magnífico Rector y Claustro de la Universidad de..."

No tenemos nada que oponer a este Decreto.

Nos parece sencillamente magnífico y muy en consonancia con los apremiantes problemas de la Universidad en estos momentos. Pero hemos de lamentarnos que el señor Tormo, al tratar de las insignias y el traje académico de los Doctores los deje casi desnudos, sin reparar que el Decreto es de día tan crudo como el 10 de Enero.

Porque vemos que él, tan pródigo en materia de vuelillos, se les arrebata a los doctores en el párrafo que dice:

"Las insignias y traje académico doctoral, será exclusivamente el determinado en los Reglamentos de 1859. (¿Se ve que es un año que le ha caído en gracia al señor Tormo, ministro de Instrucción Pública?), y en este Decreto, sin uso de placa, bastón, ni vuelillos."

Total: que los ha dejado vuecencia en paños menores.

Y si al menos hubiese indicado el color, podríamos consolarnos con el acierto, ya que por lo visto es en eso el señor Tormo es un verdadero campeón.

Pero no importa. Vayan como quieran los doctores, el caso es que hemos dado, y esto es lo importante, un paso de gigante en la resolución del problema universitario.

Hemos tardado, pero hemos acertado. Como que desde que son magnífico los rectores, no se ha vuelto a dar un caso de indisciplina escolar y la Universidad ha pasado, de un salto inesperado, a ser el laboratorio científico por el que tanto hemos suspirado.

¡Ah, el ministro es digno del título de Superheterodinos, por ejemplo, al señor Villanueva y al señor Burgos y Mazo, signáremos con igual facilidad normalizar la vida política que se han empeñado en corromper con sus pujos de constitucionalistas!...

¿Por qué no se les dan, al menos, unos vuelillos sobre color lila, señor presidente del Consejo de ministros...?

DESPERDICIOS

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

ZARZUELA AL GRAN TEATRO

El próximo día 23 debutará en el Gran Teatro Falla la notable compañía de zarzuelas y revistas de Gómez Gimeno, de la que forma parte la popular tiple cómica Blanquita Suárez.

Para debut ha elegido la bonita zarzuela del maestro Serrano "Los claveles".

Entre los estrenos que trae figuran los siguientes: "El Romeral", "Los Faroles", "Las Lloronas", "Por si las moscas", "El país de los tontos" y "Te espero en el 4".

El elenco es el que sigue:

Primera tiple cómica, Blanquita Suárez; primeras tiples, Carmen Muñoz, Sinda Martínez, Elvira López Muñoz, Josefina Bañez y Blanca García.

Otras tiples: Carmen Dolando, Elvira García, Carmen Ferrando, Victoria Ramos y Esperanza Ruiz.

Conjunto: Maruja Segura, Mercedes Ruiz, Kety Guidú, Manolita Valero, Quitita Mejías, Anita Morales, Carmen Hontana, Carmen Rosado, Amparito Campos, Clarita Luján, Angelita Moreno, Dorita Artal, Victoria Aguilar, Vicenta Aparicio, Mercedes Salas, Pepita Coronado, Milagros Perales.

Director artístico: José Gómez Gimeno. Maestros directores y concertadores: Mariano Amat y Mariano Estelles. Primer actor y director: Eduardo Gómez.

Barítono, Luis Antón; tenor, José Caballer.

Otro primer actor, Juan Frontera; tenor cómico, Paco Bernal.

Actores genéricos: Jaime Cáreamos y Leopodo Suárez.

Actores: Manuel Plaza, Gregorio López, José Bailón, Francisco Povedano, José Bilbao, M. Gaitán, Manuel Almuzara.

Bailarín y director coreográfico: Rafael Pagán.

Doce señoras de coro y diez caballeros. Apuntadores: Aurelio Delgado y Juan Villavicencio.

Maquinista, Francisco Ruiz.

Decorado, Viuda López Muñoz.

Sastrería, José Ferreres.

Archivo, Sociedad de Autores.

Se concede la Medalla de Plata de la Previsión al Teniente de navío don Joaquín Barrios Benedicto

El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, a propuesta de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorro de Andalucía Occidental, y en atención a los distinguidos servicios prestados por el inteligente teniente de Navío don Joaquín Barrios Benedicto a la Obra de la Previsión Social y muy particularmente a la labor realizada como secretario del Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino en Cádiz, acordó con fecha 31 del pasado mes de diciembre concederle la Medalla de plata de la Previsión.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los productores nacionales interesados en la valoración oficial de las mercancías correspondientes al año 1930, deberán acudir a la información abierta por un plazo de dos meses a contar de 18 del actual, dirigiendo un escrito a la Sección de Política Arancelaria, formulando las propuestas razonadas y justificadas que estimen pertinentes.

Esta Cámara proporcionará a sus electores, los cuestionarios correspondientes a la industria respectiva.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy miércoles acontecimiento cinematográfico, estreno de la soberbia super producción de grandioso espectáculo, en ocho partes, de la marca Metro G... titulada EL CIRCO DEL ... película cumbre de dicha... ver el espectador el i... llo y el sugestivo arg... niños joya cinema... ción colosal p... tista Norma ... De 6'15 a ...

CULTOS

SANTOS DE HOY

Santa Inés, vrg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA

San Vicente, diácono y San Anastasio mártires.

JUBILEOS

En la iglesia de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Santa Iglesia Catedral

SAN SEBASTIAN

Como ya anunciamos, ayer se celebró en la Santa Iglesia Catedral, la festividad del Santo San Sebastián.

La procesión resultó muy lucida, presidiendo el muy ilustre señor deán doctor don Carlos María de Cos.

La Misa fué oficiada por el canónigo don Pedro Jesús Bravo, ministrado por los beneficiados don Juan Bautista Javaloyes y don Manuel Zazurca.

El sermón estuvo a cargo del canónigo obrero muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, quien elocuentemente desarrolló la vida de San Sebastián y sus martirios.

Por la capilla de música se interpretó una Misa Gregoriana.

Hoy a las ocho y media, habrá Misa de Requiem en la capilla de las Reliquias, por el alma del canónigo Chantre, muy ilustre señor don Manuel Navarro (q. e. p. d.).

Continuando todos los días hasta el 28 inclusive, a la misma hora, excepto el jueves 22 que se celebrará el funeral en el altar mayor a las nueve y media.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 22 al 23 de Enero celebra vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva el Turno sexto San Pascual Bailón.

Darán principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La vigilia se aplicará por la intención de don Juan Lahera.

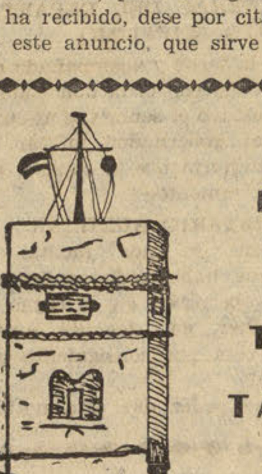
JUNTA PREPARATORIA

Como estaba anunciado el pasado domingo se reunieron en la sala de guardia de la Santa Cueva, el Consejo y señores con derecho a voto, al objeto de celebrar la Junta Preparatoria para la elección de Presidente, según dispone el artículo 72 del reglamento, siendo designada la persona que ha de ser propuesta para votarla definitivamente el próximo domingo 25 del actual en Junta general reglamentaria.

Sabido es que dicho acto que ha de tener lugar como es costumbre en la capilla baja de la Santa Cueva, a las cuatro de la tarde, es de suma importancia porque además de ser elegido el Presidente, el Consejo saliente da cuenta a la Sección de su gestión durante el año dándose lectura a las cuentas y balance anual, así como al estado estadístico de la Sección y por lo tanto la asistencia es obligatoria par todos los activos y honorarios.

Los Vocales Natos y Delegados de Turnos no deben dejar de concurrir, pues tienen obligación de dar su voto, que para eso los segundos fueron elegidos por sus respectivos Turnos y en cuanto a los primeros son los que representan a la Sección y por lo tanto deben haced prevalecer en dicho acto el parecer de sus representados.

Como todos habrán recibido el "Boletín" donde se avisa la celebración de este acto, no hay que hacer citaciones a domicilio, pero si algún adorador no lo ha recibido, debe por citado por medio de este anuncio, que sirve de citación.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Habrán ustedes visto muchas veces que para pescar lisas con caña echan los pacientes pescadores una especie de migote que le llama "enguao". A mí, por mi cargo de "vigía", me han cogido los cuatro tripulantes del "Cayetano del Toro" para que yo, desde esta Torre, eche también un poco de "enguao" y a ver si "pican", y en el lance les saco las pesetillas que les faltan para sus diplomas y cruces al concedérseles el ingreso en la Orden de Beneficencia.

Y nada, me he dedicado hoy exclusivamente a mirar con mis anteojos a los cuatro puntos cardinales, buscando, donde tirar el anzuelo y creo que había pesca. Mañana empezaré a publicar los nombres muy pocos, pues no ha de ser suscripción popular, que de suscripciones es el más y el que menos, según por la radio me entero, está ya harto

Sólo a unos cuantos señores y entidades hay que acudir, pues la cantidad total es relativamente pequeña, y ya por anticipado algunos ofrecen su valiosa cooperación.

¿Quién iba a decir que en esta Torre iba yo a utilizar mis anteojos y radio en ayuda de gente tan modesta y valiente como los marineros tripulantes del vapor de los prácticos?

Ahora lo que hace falta es que, ya que me comprometí, no me impida la niebla seguir viendo con la claridad de hoy y que la radio no me falle ni se me engrase ninguna lámpara y me quede a la mitad. Como estoy tan cerca del cielo, a Dios le pido ayuda.

ALL.

Audiencia Pública

Ante el tribunal constiuído al efecto, con la excepción de los señores García Naranjo y Camargo que no le correspondían acuar, dió comienzo la vista del pleito interpuesto por don Sergio Martín Ciruelos, contra acuerdo de la Excelent.sima Diputación Provincial de Cádiz, que nombró Interventor de Fondos Provinciales a don Manuel Cerón Bohórquez.

Asiste, cosa excepcional en estas vistas, u distinguido público.

El recurrente, dada su cualidad de letrado, se defiende a sí propio. Por la Administracin actua el Fiscal de lo Contencioso, Abogado del Estado, don Manuel Martín Rosales, y a la Diputación como parte coadyuvante, la defiende el Letrado don Enrique Farfan.

Tanto el señor Martín Rosales, como el señor Farfán, solicitan la confirmación delacuerdo de que recurre el señor Martín Ciruelos.

Informó primero el recurrente, extendiéndose con citas legales y jurisprudencia para sostener en definitiva que procede la revocación del acuerdo de 23 de Agosto, por el que la Excma Diputación, nombró interventor al sñor Cerón, por las razones que con extensión expuso y sea nulo el tal nombramiento así como que se resuelva el expediente para que tenga lugar nuevo nombramiento en quien procda

El señor Fiscal de lo Contencioso, informa con la elocuencia y doctrina que sabe hacerlo, para solicitar del Tribunal que confirme en todas sus partes el acuerdo de que se recurre Cita la parte legal en lo referente al caso y disposiciones de la Dirección General de Administración Lccal para sostener la procedencia de ios preceptos aplicados en sus artículos 81 y 119 del Reglamento y mantiene que el único recurso que cabía, a tenor de las disposiciones que cita, era el gubernativo, para ante el Ministro de la Gobernación, que no se interpuso, y que a esta vía contenciosa no puede, ni debió acudirse, puesto que no hay lesión de derecho administrativo y por ello el Tribunal no ha de decidir por cuanto que, de haberse interpuesto el recurso procedente, sería la Dirección General de Administración Central y luego este recurso interponerse ante el Tribunal Supremo, pero no puede discutirse en este Provincial de lo Contencioso

Rechaza los argumentos del recurrente en cuanto hizo referencia a los privilegios personales de esta época Dice. que la Administración Central, ejerce funciones de tutela sobre toda la administración y por eso, sus bines no se administran más que por aquella personas que tienen capacidad para ello y como eso capacidad la tiene el señor Cerón, por los servicios reconocidos por la Administración Central, no hubo privilegios, más que atenerse a la actual legislación y que el nombrado hubiese servido con anterioridad plaza de Interventor, aun en inferior categoría Caso en que estaba el señor Cern y por ello la Excma Diputación le nombró sin infringir ley ni reglamento alguno

Termina solicitando del Tribunal, que confirme el acuerdo administrativo, porque no existe infracción alguna

El señor Farfán, empezó diciendo que el escrito iniciando este recurso, empezó cas, como un ataque personal contra quien desempeña el cargo de Interventor. Que quiere desvanecer artilugios y leyendas y de políticas influencias de que habló el recurrente, diciendo tenerlas el señor Cerón.

Estuvo el señor Farfán muy elocuente, recogiendo en su informe algunos conceptos del señor Martín Ciruelos. Se extiende y dice, que como representante de la entidad que defiende, no puede silnciar lo qu se dijo, de que si Cerón tenía o no derecho para ir al concurso. Cerón, tuvo derecho y razones, ya las dió el señor Fiscal y las fundamentó con los textos legales citados.

Habla del Estatuo, de las disposiciones de la Adminisración Central, del libérrimo arbitrio de la Dirección General y de la jerarquía,opdlnm.shrldu shrdlu lu de la jurisprudencia y sentencias del Tribunal Supremo. Por último, solicitó como el señor Fiscal, la confirmación del acuerdo, en que se nombró Interventor de Fondos de esta Excma. Diputación Provincial a don Manuel Cerón.

Rectifica después el señor Martín Ciruelos, brevemente, silo para preguntarse que donde nacieron los derechos del señor Cerón para aspirar a la plaza de Interventor

El pleito quedó visto y para sentencia.

LOPIN.

Ayuntamiento de Cádiz

ANUNCIO

Acordado por la Excma. Comisión Municipal Permanente al punto cuarto de la sesión celebrada el día 17 de enero actua,l sacar a subasta el arrendamiento del Bar de la Plaza de Toros de esta ciudad durante el año 1931, se publica el presente y otros de igual tenor como dispone el artículo 26 del Reglamento vigente de contratación de obras y servicios municipales. fecha 2 de julio de 1924 al objeto que durante el plazo de cinco días naturales, que empearán a correr y contarse desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentar sus reclamaciones los que se crean con ello perjudicados.

Cádiz 20 de enero de 1931.

El Alcalde, FRANCISCO FUENTE.

NOTAS TAURINAS

LA CORRIDA DE INAUGURACION

Hace pocos días estuvo la empresa del circo gaditano en el cortijo del señor Ortega, en Medina Sidonia, dejando apartados los ocho novillos que se han de lidiar en esta plaza el día 8 de Marzo del presente año.

Sabemos que actuarán en dicha corrida El Chiquito de la Audiencia, Rebujina y el Niño del Matadero, el otro puesto no sabemos quien lo ocupará, sería un acierto el contrato del diestro isleño Leopoldo Blanco.

DON SENSATO.

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Fernando Balbín Pozo, de 31 años, domiciliado en Santa Lucía, 6, de herida por avulsión en el índice izquierdo, con pérdida de parte de la uña, que sufrió trabajando en el horno de la calle Sagasta, 55.

Manuel Pedemonte Franco, que habita en Mariana de Pineda, 54, de heridas contusas en los dedos pulgar y medio y cuerpo extraño en la cara palmar de la mano derecha, casual.

Corita Sánchez Sánchez, de tres años, que vive en Solano, 3, de quemaduras de segundo grado en la mano derecha, casual.

Francisco García García, con domicilio en Torre, 53, de contusión en el dedo pulgar izquierdo.

Cosas de La Línea

Una fotografía de "Ahora" que no es de "ahora"

Ha producido en esta general sorpresa el hecho de ver reproducida en la información gráfica que el importante diario madrileño "Ahora" publica en su edición del sábado 17 del actual, una fotografía hecha en los jardines del Ayuntamiento de La Línea el primer domingo de Feria del año 1930, en la que aparece el actual alcalde don Vicente Perales García, rodeado de un grupo de ateneístas sevillanos, que vinieron a la corrida de toros celebrada en nuestra plaza el día 13 de julio del año pasado, y al pie de cuya fotografía aparece la siguiente inscripción: "La Línea.—El nuevo Gobernador civil de Cádiz, don Modesto Cañal, durante su visita a esta ciudad, acompañado de las autoridades."

Nosotros, que personalmente no tenemos el gusto de conocer al señor Cañal, no sabemos si aparecerá o no en realidad en dicha fotografía, aunque dada la seriedad del fotógrafo señor Garcisánchez, y del periódico de que es corresponsal, hace esperar que sí. Lo que sí aseguramos es que mal podría haber visitado nuestra población, como tal Gobernador de Cádiz, el señor Cañal, antes de posesionarse de su cargo.

Además, en la fotografía que comentamos no está ninguna autoridad mas que el Alcalde señor Perales, y en una de las figuras del fondo aparece don Fernando González Marrero, que en la actualidad no vive en La Línea, y que a la sazón era teniente de alcalde, cargo que dimitió hace varios meses. Aparecen también en la fotografía, el empleado municipal señor Sánchez Cabezas, el jefe de los reformistas locales don Manuel Chacón de la Mata, el capitán de Estado Mayor señor Sierra, el inspector regional de Sanidad señor Mallou, el bogado sevillano don Manuel Blasco Garzón, su pasante don Ciriaco, el señor López Cepero, de Sevilla, y algunos otros, entre los cuales es posible se encuente el señor Cañal, aunque no se indica cuál sea.

La opinión sensata de la población ha visto con general desagrado este alarde informativo, que no conduce a nada práctico, como no sea a poner en evidencia a personas respetables, que deben estar, y seguramente están, alejadas de toda mira interesada. Y si se trata de una habilidad política, es mucho peor, porque demuestra a todas luces la falta de firmeza de convicciones en quien no tiene inconveniente en adquirir compromisos políticos con determinado candidato, y al cambiar las tornas desea aparecer con "otra camisa distinta" (valga el lugar común).

Más adelante seremos más explícitos en este asunto tan eminentemente político, según nuestro criterio.

Comisión a Cádiz

El domingo estuvo en esa capital el alcalde de esta ciudad don Vicente Perales, que acompañado de una comisión del Ayuntamiento fué a despedir al ex gobernador civil de esta provincia don Gustavo Morales de las Pozas, haciéndolo a bordo del buque en que marchó a Tenerife.

El señor Morales agradeció mucho la atención, dedicando a nuestra ciudad un afectuoso recuerdo.

Revisión

Se asegura que con motivo de la implantación de los nuevos presupuestos se va a hacer por el señor Alcalde una revisión del personal que forma la Guardia Municipal de esta ciudad, en la que se dice que existen algunos individuos procesados y otros con antecedentes penales.

Imparcialidad

Cópiamos de una certificación que obra en poder de un amigo nuestro, y que está expedida con fecha 16 de enero actual por el señor Secretario interino de este Ayuntamiento y visada por el alcalde señor Perales:

"También certifico Que desde el día 21 de junio del año 1930, no se ha impuesto por el señor Alcalde-Presidente ni por los señores Concejales jurados ninguna multa por exceso de velocidad de los automóviles dentro de la población ,más que a don Francisco de A. Cerón, por no observar dicho señor, según se denunció, las prescripciones estblecidas sobre dicha velocidad."

El 21 de junio de 1930 tomó posesión de la Alcaldía de esta ciudad el señor Perales; el señor Cerón es el secretario de este Ayuntamiento destituído por el que preside el repetido señor Perales, y entre La Línea y Gibraltar hay más de mil quinientos automóviles, aparte de los que entran procedentes de otras poblaciones. El único coche que ha infringido las disposiciones sobre velocidad en los siete meses justos que lleva al frente de la Alcaldía el señor Perales, es el del señor Cerón.

Sin comentarios.

Los carnets de la Aduana

Siguen las quejas de los obreros por las deficiencias con que se ha efectuado este año por el Ayuntamiento la renovación de los carnets para el paso con franquicia por la Aduana en el año actual.

Para colmo de deficiencias, se asegura que de la Oficina expedidora de dichos carnets han desaparecido unos 300 ya extendidos y autorizados, y que se practica una información para averiguar si se trata de una pérdida o de una sustracción.

UNA COMISION

Formada por varios empleados del Ayuntamiento y elementos patronales de esta ciudad, esuvo hoy en Cádiz una comisión, que llevaba por objeto asistir a la vista de on pleito contencioso administrativo señalado en la Audieniia para este día, y en el que se debate una ruestión entre dos funcionarios provinciales sobre el nombramiento de uno de ellos.

Parece ser, si no estamos mal informados que con ello se trataba de realizar un acto de simpatía, organizado por los elementos mercantiles de esta ciudad, hacia la persona del ilustrado Jefe de la Sección de Presupuestos don Eulogio Martin Ciruelos, que en estos días viene informando numerosísimas reclamaciones presentadas al presupuesto municipal de La Línea, que se espera, con fundamento no prospere por contener importantes ransgresiones legales.

El alcalde señor Perales, tan afín con dichos elementos, no ha podido presidir dicha comisión por encontrarse enfermo.

VISITA AL GOBERNADOR

Hoy martes, ha estado en Cádiz una comisión, formada por varios señores, para interesar de señor Gobernador Civil, la continución al frente de la alcaldía del Sr. Perales, no obstante su absoluta incompatibilidad para desempeñar el cargo y su falta de ambiente en la población, en la que como es sabido, domina el elemeno obrero, de cuyas simpatías no disfruta el citado señor Perales, apesar de haber figurado en otros tiempos entre los elementos reformistas, a cuyo partido perteneció siempre.

La comisión estaba formada, entre otras personas que recordamos, por el señor Cura Párroco don Juan Rodríguez Cantizano, el jefe del partido reformista don Manuel Chacón de la Mata, el consecuente republicano, don Martín Serrano Guerrero, concejal, don Miguel Izaguirre, el secrtario interino del Ayuntamiento señor Gallego Burín, el Depositario don Francisco de Villar Sánchez, el interventor municipal señor Cereceda, el fiel mayor del Ayutamiento don José Araujo. don Francisco Villar Corbacho, próximo parin del candidato a Diputado a Cortes señor Linás de Villar y algunas otras persnas

Nos aseguran, que en Cádiz se unirá a esta comisión el candidato a Diputado a Cortes por este distrito señor Jiménez Lopera, gran amigo del actual alcalde señor Perales.

CORRESPONSAL.

La Línea, 20-1-931.

D. José Romero Barrero

A consecuencia de enfermedad que venía padeciendo y que trató de serle corregida mediante una intervención quirúrgica, ha fallecido en Madrid nuestro querido amigo don José Romero Barrero, competente arquitecto, que desempeñó este cargo en a Diputación Provincial y en el Ayuntamiento gaditanos, ejerciendo sus funciones actualmente en el Servicio Catastral de la Riqueza Urbana.

Era el Sr. Romero, natural de Sanlúcar y desde muy joven dedicó sus actividades al ejercicio de su profesión en esta provincia, que tiene de sus proyectos, bellas ejecuciones.

Mucho lamentamos el fallecimiento del señor Romero Barrero, por el que enviamos nuestro más sentido pésame a su viuda e hijos, elevando a Dios nuestras oraciones para que acoja su alma en la mansión celestial y conceda a sus deudos resignación.

El tiempo

Ayer en Cádiz ha sido el siguiente:
Viento, calma.
Mar, llana.
Cielo, celajería.
Barómetro, 762-2.
Termómetro, 15.



Gobierno Civil

EL GOBERNADOR CIVIL RECIBE A LOS PERIODISTAS.—ATENCION DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO CIVIL DE CACERES.—EL SEÑOR CAÑAL ES FELICITADO POR EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION SEVILLANA.—LAS VISITAS OFICIALES.—PALABRAS DE AGRADECIMIENTO.—S. A. EL INFANTE DON JUAN RECIBIRA EN AUDIENCIA AL SEÑOR CAÑAL MIGOLLA

Después de las visitas oficiales, el señor Cañal recibió a los periodistas que hacen información en este centro oficial, manifestándoles que acababa de celebrar una conferencia telefónica con los funcionarios del Gobierno civil de Cáceres, que le llamaron para interesarse por su estado de salud, así como para felicitarle al tomar posesión de su nuevo destino.

Como comprenderán ustedes—dijo el señor gobernador—es esta una prueba más de afecto que me liga a los funcionarios y demás autoridades de aquella provincia, de la que marché con la satisfacción de saber que contaba con el aprecio y estimación de todos ellcs.

También—continuó—me ha telefoneado el presidente de la Diputación sevillana con igual motivo, pues yo fuí diputado de aquella Corporación provincial.

Por mi parte he conferenciado telefónicamente con los ayudantes de Su Alteza el Infante don Juan, para que por si lo tiene a bien, me señale día y hora al objeto de ofrecerle mis respetos; pues he recibido una cariñosa felicitación de Su Alteza, por mi toma de posesión, deferencia que he agradecido vivamente.

Espero tan sólo, la ocasión de expresarle personalmente mis sentimientos.

Después de agradecer a la Prensa y a todos en general la acogida que se le ha dispensado, continuó la primera autoridad civil, expresando que aún no había visitado al alcalde de la capital por haber tenido noticias de que llegó de Madrid algo enfermo.

Ayer tarde, visitóle en su domicilio particular.

Al preguntársele sobre asuntos de interés local y provincial, el señor Cañal contestó que se ocupaba actualmente en el estudio de los mismos, para imponerse y comenzar seguidamente a laborar por aquéllos.

Después de un breve rato de charla con los informadores, despidióse con su afabilidad característica el señor Cañal hasta el próximo día.

EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL VISITA AL GENERAL SALIQUET Y AL CAPITAN GENERAL DEL DEPARTAMENTO MARITIMO

El lunes por la tarde y acompañado del secretario del Gobierno civil, don Ramón de Cascarosa, estuvo el señor Cañal cumplimentando al gobernador militar de la plaza y posteriormente al capitán general del Departamento.

EL SECRETARIO AUXILIAR

Ayer mañana se nos facilitó la grata noticia de haber sido confirmado por el nuevo gobernador en su cargo de secretario auxiliar, don Joaquín Bustelo, que lo ejercerá por consiguiente con el señor Cañal.

Nos complace poder dar esta noticia, ya que el señor Bustelo es persona que reúne excelentes cualidades, que siempre hemos reconocido los que formamos parte de esta Redacción.

Nuestra enhorabuena.

Cartera de noticias

POR UN AUTO

A las veitidós y treinta horas, de anoche la guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Aurelio Mora Sanz, de 36 años, casado, chófer, con domicilio en Sagasta, 82, el que con el camión que guiaba atropelló en la explanada de San Roque, a José Fernández Jiménez, de 18 años, que habita en la calle Alvarez Cabrera, 13, causándole herida punzante en la cara interna del muslo izquierdo, de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

El referido camión es de la matrícula de Cádiz, folio 2627.

SIGUEN LAS DENUNCIAS

Ante la Comisaría de Policía se personó la que manifestó llamarse Soledad Domínguez Torrejón, de cincuenta y tres años, casada, con domicilio en Sacramento, 56, la que presentó denuncia contra Baldomero Infante, que habita en Consolación, 9, porque la denunciante entregó al Baldomero un paraguas valorado en 20 pesetas para su arreglo, habiendo trascurrido unos 25 días y a pesar de habérselo reclamado varias veces, se excusa con evasivas para no entregarlo.

POR INSULTOS Y AMENAZAS

Rosario Corro Martínez, de treinta y nueve años, casada, habitante en la calle San Nicolás, 2, denunció en la Comisaría de Policía a Basilio Méndez, contratista de obras, con domicilio Sagasta, 47, por insultarla y amenazarla en la Plaza de Isabel II.

A las diez y seis y cuarenta el guardia municipal Antonio Dianez presentó en la Comisaría de Policía a los que dijeron llamarse Rosalía Malle Beza, de 30 años, casada, sirvienta, con domicilio Alvarez Cabrera, 21; Antonio Muñoz Chaniela, de 19 años, soltero, sin oficio, con domicilio en José Marenco y Gualter, 22, a Carmen Castro Otero, de 13 años, soltera, que habita en Teniente Andújar, 1, a suhermana Teresa, de diez años, con el mismo domicilio, manifestando la primera que en ocasión de encontrarse probándole un traje a su hija Salvadora Suárez Malle, de 15 años, en su domicilio, a presencia de las tres restantes, le faltó 10'50 pesetas que tenía su expresada hija en uno de los bolsillos, suponiendo con tal motivo pueda haberla sustraído uno de ellos, por lo que presenta la denuncia.

La citada suma pertenece a María María Rendón Silva, que habita en Alvarez Cabrera 4.

NO ABANDONO A SU ESPOSA

Evaristo Bouza Martínez, con domicilio accidental en la calle Sopranis, 8, se personó en la Comisaría de Policía, manifestando que habiendo leído en la prensa, con la natural sorpresa, la denuncia, que contra él había presentado su esposa Juana Carnia Sánchez, por haberla abandonado, afirma no ser cierto tales extremos y sí que únicamente se entretuvo algo más de lo regular con un amigo

Dicha mujer marchó en el día de ayer a Santeres (Pontevedra), donde mañana también marchará el marido para recogerla.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

La estancia en Granada del ministro de Fomento

LOS ACTOS REALIZADOS EN SU HONOR. - VISITA A LA ALHAMBRA. - MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. - CREE QUE SERAN SUPRIMIDOS TODOS LOS ALCALDES DE REAL ORDEN

Granada.—A las nueve de la mañana el ministro de Fomento, señor Estrada, acompañado de su esposa, del director general de Obras Públicas, del Gobernador civil de Teruel y del catedrático de la Universidad Central, señor Sainz Rodríguez, estuvo en la iglesia de la Virgen de las Angustias, donde oyeron misa, visitando luego el ministro el camarín de la Virgen y admirando las valiosas alhajas que posee.

Después, en automóvil, con las autoridades, dió un paseo por los alrededores del Genil, dirigiéndose seguidamente a la Audiencia Territorial, donde le esperaba el presidente y los demás magistrados.

El ministro examinó las obras que se realizan para la ampliación del edificio mostrándose muy satisfecho del estado de las mismas.

Después el ministro visitó el Colegio de Abogados, dejando tarjeta en la fiscalía.

Más tarde, el señor Estrada realizó una breve visita a la Alhambra, donde se encontraba el conservador de dicho palacio don Leopoldo Torres Abad.

Luego el ministro dió un paseo en automóvil por lo salrededores de la población.

Habló con los periodistas de las carreteras que había visitado, diciendo que su deseo era que también estuviera en tan buenas condiciones la general de Madrid a Granada.

El ministro agregó que había estado conversando con el ingniero jefe de Obras Públicas, sobre la crisis obrera en la provincia de Granada, proponiéndose dar un impulso grande a las obras públicas en la misma, para remediar la triste situación de los trabajadores.

Los periodistas le preguntaron si había leído las últimas manifestaciones del presidente del Consejo de ministros general Berenguer, contestando afirmativamente y diciendo que ellas responden fielmente al propósito del general Berenguer de llegar a la normalidad constitucional, que es la finalidad que se impuso cuando se hizo cargo del poder a la caída de la Dictadura.

Como los periodistas hablaran con el señor Estrada, acerca de la supresión de los alcaldes de Real orden, dijo que era asunto que no afectaba a su ministerio y se trataba de una cuestión política, sabiendo únicamente que al Gobierno se le ha propuesto la fórmula de que los alcaldes de real orden sean suprimidos y elegidos libremente por los Ayuntamientos, para poder garantizar más la pureza del sufragio.

Cree que se llegará a eso, aun cuando no conoce todavía el pensamiento del ministro de la Gobernación sobre el particular.

Luego el señor Estrada realizó una excursión por la carretera de Ronda, hablando con el presidente de la Diputación extensamente sobre el estado de los caminos vecinales en la provincia.

El ministro estuvo viendo el lugar de la carretera de Granada a Motril, donde habrá de arrancar la carretera de Ronda que se proyecta.

El ministro, más tarde, estuvo visitando la barriada de Casas Baratas, hablando con el Gobernador civil sobre otros diversos asuntos de interés para la localidad.

A la sdoce de la mañana el ministro de Fomento siguió su viaje en automóvil para Jaén, despidiéndole la población de Granada de una manera muy cariñosa.

Notas políticas

LA CRISIS DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA

Almería.—El Ayuntamiento después de celebrar reunión la Comisión Permanente telegrafió al ministro de Fomento dándole cuenta de la crisis de trabajo que se padece en toda la provincia, que alcanza caracteres excepcionales y que además se encuentra agravada por las dificultades que existen ahora para la emigración.

El libramiento de cien mil pesetas para obras que ha sido concedido por el Gobierno, sólo servirá para aliviar en algo la situación, pero no basta para remediarla, pues para ello precisa acometer todo el plan completo de obras públicas en la provincia.

El plan relativo a estas obras se encuentra, con su expediente completo, en Madrid, desde el pasado mes de agosto.

PARA LA CIUDAD SANITARIA DE VALENCIA

Valencia.—En la sesión de hoy la Diputación Provincial ha acordado adquirir en un millón de pesetas los terrenos situados en el sitio de Portas Celis, con destino al emplaamiento de la Ciudad Sanitaria.

El pago del importe de los terrenos se hará en varios plazos a su propietario actual don Francisco Cortegosa.

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden disponiendo la forma en que se han de reorganizar los Cuerpos. Centros y Dependencias edl Ejército en la península, Baleares y Canarias, con arreglo a las plantillas últimamente aprobadas.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—El Presidente de la Asociación Patronal de Artes Gráficas ha hablado esta tarde con los periodistas, manifestándoles que su opinión es muy optimista sobre la solución del conflicto.

Esta mañana algunos talleres importantes y casas editoriales colocaron avisos diciendo que se admitirían al trabajo a los obreros no asociados, presentándose en los mismos numerosos obreros que se encuentran en paro forzoso.

LA CUESTION NARANJERA EN MURCIA Y LEVANTE

Murcia.—Se ha reunido la Exportadora Murciana y la Unión Naranjera, en una samblea, pr estudiar la situación del mercdo naranjero con motivo de los efectos causados por la última helada.

Comprobada la situación, se acordó suspender los envases y la manufactura de la naranja.

Se habló de la situación en le mercado valenciano, acordándose secundar la actitud seguida por los exportadores de Valencia, suspendiendo las exportaciones desde el dia de hoy.

La última expedición de naranjas para el extranjero, se hizo el psado jueves y ya la primera no se hará hasta el dia dos del próximo mes de Febrero.

El gobernador civil recibió a una comisin de exportadores de naranjas que le habló de la situación de la misma en el muelle de Cartagena.

Se espera que durante los días a que alcance la suspensión de la exportación que como se sabe es de diez, se podrá apreciar las condiciones en que el fruto se encuentra evitándose que se envie al extranjero, fruto en malas condiciones, con el natural desprestigio para la industria naranjer.

El alcalde de Mula, ha facilitado una nota a l prensa, donde se dice, que la naranja deaquél término municipal, no ha sido afectada por la última helad.

El goberndor civil, al recibir a los periodistas, expresóles, que cre,a que el asunto de la naranja había quedado resuelto satisfactoriamente con las reuniones celebrados y acuerdos adopados.

—Valencia.—Se han enviado despachos protestando de la actitud de la Cámara de Comercio en el asunto de la naranja.

La Federación Nacional de Levante, también ha protestado de las medidas que se han adoptado y el presidente de la Cámara agrícola se ha dirigido al Ministro de la Economía, para que ordene el cumplimiento rígido de todas las disposiciones queeviten la salida de la naranja en malas condiciones a causa de las heladas para los paises consumidores.

En los centros naranjeros se espera el resultado de las gestiones que realiza una comisión que se encuenra en Madrid.

Hoy, el Director General de Comercio por couductodel gobernador civil, se ha dirigido a los exportadores, exponiéndoles que en los momentos difíciles para la nación, se les exige a todos únicamente el cumplimiento del deber y que las medidas adoptadas tieneden más que nada a salvar la crisis por la que atraviese la producción naranjera.

DIMISION DE UN GOBERNADOR

Vigo.—El Gobernador civil de Lérida, don José Careras, ha telegrafiado al ministro de la Gobernación desde el pueblo de Porriños, donde se encuentra, reiterándose en la dimisión de su cargo.

El citado Gobernador es afecto al partido que dirige el señor Bugallal.

PIDIENDO EL RESTABLECIMIENTO DE LAS FIESTAS DEL CARNAVAL

Córdoba.—El presidente de la Confederación Gremial española, ha publicado una nota diciendo, que se había recabado del Gobierno la autorización para la celebración de la fiesta de Carnaval, como antiguamente y sin limitación alguna, pues de no ser así, se causaban extraordinarios perjuicios a los intereses de la ciudad.

Hoy se ha recibido telegrama del Ministro de la Gobernación señor Maos, diciendo que estudia el asunto que se solicita, pero que el Gobierno ha acordado continúe en vigor el decreto de la dictadura, limitando la fiesta de Carnaval a un domingo y a la Piñata y suprimiendo la fiesta el lunes y el martes.

La noticia ha causado muy mal efecto en esta población, que se encontraba muy esperanzada con que se atendería a su demanda.

REUNION DE LA COMISION DE CODIGOS

Madrid.—A las cuatro de la tarde en el Palacio de Justicia, se ha reunido la Comisión de Códigos, presidiendo el señor Clemente de Diego, por encontrarse enfermo el señor Ciervas, de un ataque grippa.

Se continuó el estudio y discusión del régimen foral de Cataluña.

LA POLITICA EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Toledo.—Además del señor Lequerica, que como se sabe, presenta su candidatura por esta circunscripción, también se presentará el conde de Miardi, nieto del conde de Romanones.

Los republicanos presentarán candidato al profesor de la Escuela Normal, señor Ballester, que irá apoyado en las elecciones por lo selementos de la Unión Comercial.

BERENGUER HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EL CONSEJO DE MAÑANA-PARA EL PROXIMO PARLAMENTO

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, uor haber tenido que asistir esta tarde a un concierto no recibió visitas ni asistió a su despacho oficial.

A última hora de la tarde, recibió al subsecretario del Ministerio de la Gobernación, al subsecretario de la Presidencia y al capitán general de la región, con los que despachó.

El general Berenguer recibi ómás tarde a los infromadores a los que manifestó que el Consejo de ministros de mañana no podría empezar hasta la seis da la tarde, porque la mayoría de los ministros tenían que asistir a la boda de un hijo del coronel Cabrera.

También asistirá al Consejo de ministros el duque de Alba, que se espera llegue de Ginebra mañana a primera hora.

El duque de Alba informará al Consejo detenidamente del resultado de las reuniones celebradas por el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

La última parte del Consejo de mañana —dijo Berenguer—se dedicará al "chau chau" político, y es seguro que el Consejo no termine antes de las nueve y media de la noche.

Luego el general Berenguer estuvo conversando con lo speriodistas de las elecciones y de fechas, diciendo que ya se notaba mucha animación en numerosos distritos para la lucha que se avecina.

El general Berenguer dijo que a las Cortes había que llevar dos o tres asuntos administrativos importantísimos, y de vital trascendencia, así como todos los importantes problemas que se encuentran pendientes.

—Claro es—agregó—que antes que nada se discutirá el Mensaje de la Corona.

EL MINISTRO DE FOMENTO EN JAEN

Jaén.—Llegó procedente de Granada el ministro de Fomento ,acompañado del director general de Obras públicas, señor García Guerrero, y otras personalidades.

Fué cumplimentado por e lGobernador civil, alcalde y demás autoridades, tributándosele una cariñosa acogida.

El ministro continuará viaje para Madrid, por tener que encontrarse en la Corte para asistir al Consejo de ministros de mañana.

Sucesos

INTENTA MATAR A SU PADRE DE UNA PUÑALADA

Málaga.—Esta tarde a las cuatro, en el sitio conocido por Lagar de Villa Magro, situado en al carretera de Colmenar, Antonio Barba, de 26 años, que se encontraba embriagado, sostuvo violenta discusión con su padre, Miguel Barba Fernández, al que asestó una puñalada en la región precordial derecha.

Una pareja de al guardia civil de caballería, intervino en el suceso, logrando detener al criminal hijo, que ingresó en la cácrel.

El herido fué conducido a la casa de socorro de la calle Mari-Blanca, donde recibió urgente asistencia, pasando después al Hospital Civil, por requerirlo así su estado de gravedad.

RIÑA SANGRIENTA

Ciudad Real.—Comunican de Tomelloso, que por antiguos resentimientos de familia, riñeron José Cabrera y José Ramón Gallegos, matando el primero al segundo, de un disparo de escopeta.

La guardia civil logró detener al agresor, que se había dado a la fuga.

ROBO EN UNA FABRICA DE HARINAS

Granada.—En la fábrica de harinas de Ermilla, penetraron unos ladrones que violentaron la caja de caudales, apoderándose de la suma de cuatrdo mil pesetas que había en la misma.

La guardia civil comenzó inmediatamente la práctica de activas diligencias, que dieron por resultado la detención de los asaltantes y el recuperar todos los fondos robados.

RIÑA EN UNA TABERNA

Aranjuez.—En una taberna se pusieron a beber desaforadamente Manuel Cos y Blas Muñoz, los cuales en estad ode embriaguez sostuvieron reyerta, matando el primero al segundo de cinco puñaladas.

La guardia civil logró detener al culpable del suceso, que ingresó en al cárcel.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid.—Un obrero mecánico, que se encontraba trabajando en una escalera, cayó por la misma, con tan mala fortuna que sufrió la fractura de la base del cráneo.

En grave estado fué conducido a la casa de socorro, donde quedó hospitalizado.

SENTIDO FALLECIMIENTO EN SEVILLA

Sevilla.—En la clínica donde se encontraba ,ha fallecido esta tarde el capitán de Infantería don Tomás Rivero Fanjul, que hace quince días, encontrándose de cacería en una finca del término de San Juan de Aznalfarache, se le disparó la escopeta a otro compañero, hiriéndole en un pie con los plomos.

El fallecimiento ha sido producido por infección de la sangre.

Precisamente hoy había salido de Cádiz el doctor Gómez Ulla, médico militar, que iba a amputarle la pierna al mencionado capitán.

El finado estaba emparentado con aristocráticas familias de Svilla y Cádiz, y su muerte ha causado general sentimiento.

TENIA MAS DE MEDIO MILLON DE PESETAS, Y FALLECE CASI EN LA MISERIA. - SUS PARIENTES, IGNORANTES DE LA FORTUNA, NO ACUDIERON PARA NADA

Madrid.—El domingo último, la portera de la calle del Olivar, número 4, viendo que no daba señales de vida desde hacía agunos días, el vecino de la casa mencionada,Epifanio Goiburu de 80 años de edad, se decidió a abrir el piso para lo que estaba autorizada, por ser la encargada de limpiar y arreglar las habitaciones del anciano.

Con la natural sorpresa, encontró a Epifanio rigido sobre el lecho donde le había sorprendido la muerte.

La portera recabó el auxilio de los médicos y vecinos.

Los facultativos examinaron el cadáver, certificando la defunción, al parecer de muerte natural.

El juzgado constituyóse en el domicilio del finado, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para proceder a la préctica de la autópsia.

La portera, más tarde estuvo en el Juzgado declarando que aun cuando parecía que estaba en la miseria, Epifanio era de una gran solvencia económica, pues tenía un capital de unas 450.000 pesetas y numerosas alhajas muy valiosas.

Tenía además alguna familia, entre ella un hermano canónigo y otro teniente coronel del ejército, sin que se entrevistaran para nada con Epifanio, por suponerlo en la mayor miseria.

En vista de ello, el Juez ordenó que se anunciara el caso por algún tiempo, para ver si se presentaban los familiares del finado a reclamar el cadáver, pero hasta el momeno, ninguno lo ha hecho, ni ha dado para nada señales de vida.

Esta tarde se celebrará la autópsia y se dará el peregrino caso, de que un hombre que tenía más de medio millón de pesetas, lo entierren casi de caridad yendo el féretro en un furgón.

Epifanio hacía una vida en extremo retirada. Comía en algún restaurant, y no tenía amistades ni relaciones de ninguna clase, tratándose solo con la portera de su casa.

DOS DETENIDOS SE FUGAN DE LA PREVENCION Y TIENEN SU RATO DE BUEN HUMOR

Cuenca.—Comunican de Arcas, que conducido por la Guardi Civil, llegaron los detenidos Juan García Blanco y Eduardo Blanes, Expósito los cuales iban para la cárcel de Motilla del Palancar.

Durante su estancia en ésta quedaron encerrados en la prevención civil, de donde se fugaron durante la madrugada, dejando escrito un papel que decía "Adios Perico, te dejamos la muda para que te hagas rico".,

La guardia civil ha comenzado a realizar pesquizas para dar con el paradero de los fugados, confiando en que podrá detenerlos en breve plazo.

ARROLLADO POR UN CARRO

Lérida.—En el kilómetro número 56 de la carretera de Balaguer a Trens, ha ocurrido un triste suceso.

A consecuencia de la colisión de dos carros que iban en dirección contraria, el carrero Antonio Vila, que iba subido en las varas de uno de los vehículos tuvo la desgracia de caer al suelo, pasándole la rueda par encima del cuerpo, produciéndole la muerte por fractura de la base del cráneo.

ROBO EN UN COLEGIO MEDICO.- LOS LADRONES SE LLEVARON 200 PESETAS

Soria.—A las once y media de la mañana, varios desconocidos penetraron en las oficinas del colegio médico de la provincia, preguntando por el presidente de la agrupación.

Los individuos en cuestión, al ver que no se encontraba en el local el presidente pidiéronle a la sirviente que les entregara las llaves de todos los cajones, a lo que ella se negó rotundamente.

Entonces descerrajaron todas las mesas apoderándose de una cajita de plata donde se guarda la recaudación por los timbres de los certificados médicos.

También los adrones apoderáronse de ropa que hab,a en la portería del colegio dándose a la fuga.

La aterrorizada mujer, dió aviso a la guardia civil, dando voces de auxilio.

Esta encontró en la escalera del colegio la cajita de plata vacía, alguns moneds y un bulto de ropa, hamiéndose comenzado a practicar diligencias para proceder a la detencin de los culpables del hecho.

Se supone que la cantidad robada es de 200 pesetas.

La portera, a causa de la fuerte impresión recibida, se encuentra en cama.

JUEZ MUNICIPAL ARROLLADO POR UN CAMION

Salamanca.—En la carretera de Guicuelo, un camión arrolló al juez municipal de Puebla, Domingo Sánchez, causándole tan graves lesiones, que falleció a consecuencia de las mismas a los pocos momentos de ingresar en el Hospital.

El juez municipal citado, regresaba en una caballería desde Salamanca, donde había efectuado varias compras.

Deportes

LA FUGA DEL JUGADOR PADRON

Sevilla.—Sigue siendo el tema de todos los comentarios en los círculos deportivos la escandalosa fuga del equipo del Sevilla del jugador Padrón, que se encuentra nuevamente en Cataluña.

El caso ha sido puesto en conocimiento de la Federación Nacional de Fútbol, por la directiva del Sevilla F. C.

El compañero del jugador citado, Espino, ha dicho a la junta directiva que hace días que Padrón se lamentaba con el de que el Sevilla no había cumplido determinados compromisos económicos que le había contraído y que se hallaba por ello muy disgustado, pero que en modo alguno le había anunciado nada relacionado con la marcha.

El Sevilla F. C. está dispuesto a exigirle al jugador Padrón toda clase de responsabilidades en los terrenos que sean necesarios.

Miscelánea de noticias

ENCUENTRAN UN TESORO DENTRO DEL TRONCO DE UN ARBOL

Gerona.—Ha recorrido por esta ciudad un rumor que parece que ha tenido exacta confirmación.

Agrega e rumor, que varios individuos marcharon al sitio conocido por el Merinal, con objeto de talar árboles y fabricar carbón.

Cortaron numerosos troncos de árboles, formando con ellos una hoguera, marchándose a comer.

Cuando volvieron al dia siguiente, encontraron sobre la hoguera un gran pastel de purísimo oro.

El asombro de los obreros fué como es de suponer, interpretando que dicho oro, debía encontrarse en el interior de un grueso tronco de árbol, que no fué cortado por los trabajadores, sino arrojado integramene a la hoguera y que el pastel deoro ha sido formado por la fusión de las monedas que en el tronco del árbol se encontraban depositadas desde hacía mucho tiempo.

El pastel de oro asciende a la suma de 90.000 pesetas en que se ha valorado.

FESTEJOS EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Con motivo de la celebración de la fiesta de los Patronos de la ciudad, se celebró asimismo la fiesta de la flor, a beneficio de los tuberculosos, habiéndose obtenido una espléndida recaudación.

Se celebró hoy un animado banquete, al que asistieron los representantes del Ayuntamiento.

Por la mañana se ofició la tradicional misa en Santa María, y después las autoridades y sociedades fueron obsequiadas con un lunch.

En el Frontón Principal celebróse un reñido encuentro, entre los hermanos Atano y los franceses Arce, venciendo los vizcainos por una buena puntuación.

En la mañana de hoy se celebraron en la bahía regatas de bateles, venciendo en al serie de tres remos el "José Marrizarray", llegando en segundo término el denominado "Avería".

En la serie de un solo remo venció el batel "Chocolate del Cria", y el batel "Araneta", de Fuenterrabía.

Fiesta Nacional

JAIME NOAIN HA SIDO GRAVEMENTE HERIDO POR UN TORO

San Sebastián.—Por noticias particulares, recibidas en esta provincia, sábese que durante una corrida celebrada en Quito, el valiente novillero vasco Jaime Noain fué alcanzado por su último toro que le produjo una grave cornada en un muslo.

Jaime Noain había sido aplaudido durante toda la tarde por su actuación.

LA COGIDA DE NOAIN.- MAS NOTICIAS

Quito.—Se lidiaron reses de la ganadería de Llinago, asistiendo al espectáculo una gran cantidad de público.

Joselito Martín fué ovacionado en los toros que le correspondieron en suerte, y Jaime Noain, que había despertado gran expectación, estuvo superior en todos sus toros, y en el sexto, al entrar a matar, fu écogido aparatosamente, sufriendo una grave cornada en el muslo derecho.

Fué conducido a la clínica del doctor Trías, donde esta noche se le practicará una difícil operación.

TOROS EN MEXICO

Penando del Valle (México).—Se celebró con gran animación corrida de toros, lidiándose reses de Atenza que resultaron buenas.

Balderas gustó extraordinariamente, con muleta y capote y estuvo acertadísimo con la espada, siendo ovacionado.

Se le concedieron orejas y rabos, siendo llevado en hombros hasta el hotel.

Luceaga estuvo bien en sus toros, tareando superiormente de capa y muleta y matando con gran rapidez.

Noticias de Barcelona

LA POLITICA EN CATALUÑA. - PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

Barcelona.—Según noticias que se comentan en los diversos centro spolíticos de la Ciudad Condal, sábese que los regionalistas tienen el propósito de presentar candidatos a diputados a Cortes por casi todos los distritos de la región.

Por Granollers se presentará el catedrático señor Trías, y las izquierdas presentarán al candidato don Juan Girón.

EPIDEMIA GRIPAL EN BARCELONA - TIENE CARACTER BENIGNO

Barcelona.—A consecuencia de las bajas temperaturas que se viene observando en esta ciudad, se ha desarrollado una epidemia grippal, que desde luego, aun cuando es muy numerosa, no reviste gravedad alguna.

El número de los atacodas es extraordinario, hasta el punto de que han comenzado las bajas en los establecimientos. bancos, oficinas públicas etc., a causa de encontrarse atacado de grippe la mayor,a del personal.

El señor Mel y Guell, jefe de los servicios sanitarios de la ciudad condal, ha manifesado a la prensa, que efectivamente existe un epidemia grippal comprobada, pero ni con mucho es la que se padeción en el año 1918, pues la actual epidemia carece de toda virulencia.

La epidemia de ahora no es grave, aun cuando los atacados son muchísimos.

En la semana del 2 al 12 de Eenro, el n;mero de fallecidos en Barcelona, fué de 342, de ellos, solo nueve, debidos a la grippe y en la semana del 12 al 18, aumentaron las defunciones hasta 433. pero en cambio de grippe solo fallecieron seis atacados.

HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD DE BARCELONA

Barcelona.—Organizado por el Sindicato Profesional de Periodistas se ha celebrado una fiesta en homenaje al presidente de la Cámara de la Propiedad de Barcelona y teniente de alcalde, señor Pich y Pons, que ha sido nombrado miembro de honor de la sociedad periodística citada.

El acto homenaje consistió en un banquete, qu resultó brillantísimo, asistiendo más de mil quinientos comensales, entre ellos numerosos periodistas, escritores y artistas.

Se ofreció el banquete elocuentemente por uno de los miembros de la comisión organizadora delacto y a continuación se pronunciaron discursos, todos enalteciendo la labor que a favor de Barcelona ha realizado el señor Pich y Pons, verdadera alma de la pasada exposición internacional.

El señor Pich, contestó emociondo, con frasesc álidas, agradeciendo el homenaje que se le tributaba, que él estimaba inmerecido.

Dijo, que su mayor satisfacción sería, poder dejar a la prensa de Barcelona, igual que a los compañeros de Madrid, un palacio que fuera de su propiedad.

El señor Pich y Pons fué largamente ovacionado.

LOS DETENIDOS EN BARCELONA

Barcelona.—El Gobernador civil, contestando a las quejas del diario "Solidaridad Obrera", manifest óesta mañana a los periodistas que los detenidos Luna y Texada, por quienes aboga el aludido diario, el primero está a la disposición del Gobernador militar de Gerona y de la Dirección General de Seguridad, y el segundo a la del Capitán general de Cataluña.

Dijo que en breve publicará la lista de todos los presos gubernativos, detallando los casos particulares.

Extranjero

GRIPPE EN DINAMARCA

Copenhague.—Reina en esta capital una fuerte epidemia grippal, encontrándose atacadas del molesto mal más de siete mil personas.

La gripppe presenta caracteres benignos aun cuando han ocurrido algunas defunciones.

Los teatros están todos cerrados, porque la mayoría de los artistas y empleados se encuentran atacados de la enfermedad citada.

CHOQUE DE DOS AVIONES EN LA INDIA INGLESA

Lahore.—Ayer tarde, durante las maniobras de una escuadrilla de aviación militar inglesa, cuando lo saparatos se encontraban a unos 800 metros de altura, chocaron dos de ellos, cayendo uno a tierra con el ala destrozada.

Resultaron muerto el piloto y el mecánico que tripulaba el aparato.

Jerez de la Frontera

DE SUCESO DEL DOMINGO

Las diligencias sumariales por el accidente ocurrido en "Las Pitas", el pasado domingo al disparársele la escopeta a don Ignacio de la Calle, ocasionándole graves heridas a don Rafael Ortega Salido, han pasado a poder rel juez Instructor de Santiago.

El estado del señor Salido ayer era el mismo.

DOS NOTAS DE LA ALCALDIA

La alcaldía ha dado una interesante nota en la que se comunica que los pagos por servicios municipales tendrán lugar únicamente los martes y miércoles.

Las cuentas deben presentarse con tres días de anelación.

La otra nota se refiere al Censo de población por la que se exhorta al vecindario a que cumpla con los preceptos que rigen para dicho importante trabajo estadístico.

DONACION DE UNA BANDERA

De Real orden se han dado las gracias a los señores duques de Abrantes, por la donación de una hermosa bandera al Batallón de Cazadores de Las Navas.

En breve tendrá lugar el acto de la entrega, que se efectuará con arreglo a la ordenanza.

Actuará de madrina la excelentísima señora doña Carmen de Carvajal y del Alcázar, duquesa de Abrantes y Llanes.

DE ESPECTACULOS

Teatro Eslava: Continúa actuando con éxito la compañía de zarzuelas de Bejarano.

Teatro Villamarta: Hoy "Y el mundo marcha...", por James Murray.

Es un film M. G. A.

Salón Jerez: Ayer se estrenó al interesante película sonora "Estrella de Occidente", que agradó mucho.

ARRIESGADO EJERCICIO DE [illegible] AEROPLANO

Próximamente a las once de la [illegible] de ayer, un biplano de Tablada, [illegible] con el número 73, evolucionó po[illegible] blación durante largo rato, ef[illegible] ejercicios peligrosísimos tales [illegible] el "looping" cuatro veces [illegible] parar el motor y entrar e[illegible] duciendo la emoción co[illegible] infinito número de person[illegible] azoteas y balcones lo [illegible]

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 21 Miércoles

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

BERENGUER CELEBRA EL DESPACHO ORDINARIO. -- EL PRESIDENTE RECIBE LA VISITA DEL NUNCIO

Madrid.--Esta mañana celebró el Presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer, su despacho ordinario en el Ministerio del Ejército.

Después de este despacho, el jefe del Gobierno fué cumplimentado por el Nuncio de Su Santidad, en Madrid, monseñor Federico Tedeschini.

INAUGURACION DE LA NUEVA LINEA TELEFONICA CON CANARIAS

Madrid.—En la Secretaría del Ministerio del Ejército tendrá lugar a las tres de la tarde de mañana miércoles, la inauguracin de la nueva línea telefónica con Canarias.

FIRMA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.--Los decretos del Ministerio de Hacienda firmados esta mañana por Su Majestad el Rey, son los siguientes:

Jubilando al jefe de Administración de primera clase don Carmelo Salas que era tesorero de la Delegación de Hacienda de Alicante.

—Ascendiendo a abogado del Estado con el sueldo anuel de quince mil pesetas a don Ildefonso Díez.

—Ascendiendo previa escala a varios abogados del Estado.

—Idem ídem ídem a varios ingenieros de Montes afectos al servicio de la Hacienda.

CONCESION DE INDULTOS

Madrid.--También en la firma de hoy se conceden tres indultos; dos de éstos corresponden a la Audiencia de Barcelona y uno a la de Lérida.

DESPACHO REGIO. -- LOS MINISTROS AL ABANDONAR PALACIO

Madrid.--En la mañana de hoy Su Majestad el Rey despachó con el Jefe del Gobierno, general Berenguer, y con los ministros de Hacienda y Gobernación, señores Wais y Matos respectivamente.

El conde de Xauen al abandonar el Palacio de la plaza de Oriente, después de haber despachado con el Soberano, dijo a los periodistas que el Monarca había firmado varios decretos y uno de ellos era volviendo a la nueva organización que antiguamente tenía la Presidencia del Consejo de Ministros y otros renovando los puestos en el Consejo de Estado.

El señor Matos también fué abordado por los periodistas al salir de Palacio, diciéndoles que Don Alfonso había firmado un decreto modificando los Estatutos del Insituto de Comprobación de especialidades farmacéuticas cuyos servicios quedan desdoblados.

LA REINA PASEA EN AUTO POR LA POBLACION

Madrid.—Esta mañana Su Majestad la Reina Doña Victoria, acompañada de una de sus damas, paseó en auto por la población, deteniéndose en algunos comercios para efectuar determinadas compras.

LAS INFANTAS EN EL HOSPITAL DE SAN JOSE

Madrid.—Las Infantas Beatriz y Cristina, hija de los Soberanos, estuvieron durante la mañana de hoy en el Hospital de San José y Santa Adela.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid.—Los decretos refrendados por el Soberano en la mañana hoy y pertenecientes al ministerio de Gracia y Justicia, son estos:

Real decreto jubilando con haberes de magistrado del Tribunal Supremo a don Manuel Martínez, presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona.

—Nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Benito Chulio

—Idem magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, a don Alejandro Paz.

—Idem ídem presidente de la Audiencia provincial de Oviedo, a don Rafael Rubio.

—Idem juez de primera instancia del distrito de la Universidad de Madrid, a José Santaló.

—Promoviendo a magistrado de término con destino a la Audiencia de Madrid, a don José Méndez Novea.

SE RESTABLECEN VARIOS JUZGADOS DE INSTRUCCION. -- ENTRE ELLOS ESTA EL DE CHICLANA

Madrid.—En la firma del ministerio de Justicia, de esta fecha, aparece una disposición quedando restablecidos algunos juzgados de primera instancia e instruc ción, de los que fueron suprimidos en la época de la Dictadura.

Los restablecidos son: Alcántara, Aliaga, Amurrio, Belmonte, Cabuerniga, Carmona, Cervera, Chiclana, Fuente Saudo, Fuente Caldelas, Valoria la Buena, Vivero, Marquina, Moguer, Monte Frio y Negreira.

COMBINACION DE PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS DE GOBERNACION

Madrid.—Entre la firma de Gobernación, figuran asimismo las siguientes disposiciones:

Varios ascensos en el cuerpo de Sanidad.

—Confirmando en el cargo de jefe facultativo del Instituto Oftalmológico Nacional, con el sueldo anual de diez mil pesetas, a don Baldomero Cáceres.

—Jubilando al jefe de administración del ministerio, don Antonio Hidalgo.

—Suprimiendo determinadas estaciones sanitarias que en la disposición se señalan.

—Disponiendo el cese de consejero de Sanidad, don Angel Samaniogo, y nombrando para sustituirle a don Emilio Bolaños.

—Jubilando al jefe de administración del Cuerpo de Correos, don Antonio Rodríguez.

—Ascendiendo a jefe superior de administración del Cuerpo de Correos, a don Antonio Rojo.

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—Su Majestad el Rey concedió esta mañana amplia audiencia en la que figuraba el Gobernador Civil de Sevilla, señor conde de San Luis, y el director del Banco Exterior don Luis Figueras.

EN LA CASA DEL PUEBLO SE RECOGEN BUENAS IMPRESIONES RESPECTO A LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

Madrid.—Esta mañana estuvieron los periodistas en la Casa del Pueblo, donde existe buenas impresiones respecto al estado de la huelga de tipógrafos que se viene desenvolviendo en esta Corte.

La huelga sigue pacífica y con gran entusiasmo.

Hasta el momento son veintidós los patronos que han aceptado las condiciones de los obreros y existe la impresión de que muy pronto quedará solucionado el conflicto, pues parece que los demás aceptarán también.

CINCUENTA ALCALDES VISITAN AL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—Cincuenta alcaldes de distintas poblaciones de España y de los que llegaron a esta Corte, para asistir a las sesiones que se vienen celebrando en la Asamblea de Municipios, acompañados del alcalde de Madrid, marqués de Hoyos, estuvieron esta mañana en el Ministerio de Fomento saludando al subsecretario del departamento y haciéndole entrega de una solicitud en la que piden quede sin efecto el Consorcio resinero.

El marqués de Hoyos expuso las razones en que los firmantes de la solicitud entregada fundaban sus peticiones y el subsecretario manifestó que se le comunicaría con el mayor interós al ministro, ya que se trataba de una cuestión importantísima y de vital interés, especialmente para Cuenca, Guadalajara y Segovia.

SE CREA UN NUEVO ORGANISMO EN LA DIRECCION DE SANIDAD

Madrid.—Entre los decretos firmados hoy por Su Majestad el Rey y que afectan al Ministerio de la Gobernación hay uno creando un nuevo organismo dependiente de la Dirección general de Sanidad, que será el Instituto Técnico de comprobación para restricción de tóxicos.

NUEVA DENOMINACION DE UN ORGANISMO

Madrid.—También entre los decretos de Gobernación firmados esta mañana aparece uno cambiando la denominación del Patronato Nacional de Residencia de Ciegos por el de Patronato Nacional para la protección de ciegos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Como de custumbre, el ministro de la Gobernación recibió en la mañana de hoy a los periodistas que hacen información en su departamento, manifestándole que Su Majestad el Rey había firmado por la mañana los decretos ya conocidos.

Dijo también que los sellos que llevan los específicos farmacéuticos serán admistrados opr la Hacienda.

Los informadores preguntaron al ministro qué había sobre los alcaldes nombrados por Real orden, y el señor Matos les dijo que ya el presidente del Consejo les había hablado de este asunto, y que es criterio cerrado del Gobierno rodear las elecciones de la máxima garantía de sinceridad, agregando que se nombraría una ponencia que llevaría este asunto estudiado al Consejo.

También los reporteros preguntaron si tardaría mucho tiempo en desaparecer la censura, respondiendo que muy poco, pues era necesario que hubiese libertad en epoca de elecciones, y respecto al estado de guerra, dijo que el Consejo de ministros había concedido amplio voto de confianza al general Berenguer para que obrase en este asunto con arreglo a su criterio.

—¿Cuándo se iniciará el período electoral?—preguntó uno de los chicos de la prensa.

—Eso se calcula fácilmente—respondió el ministro—, sabiendo como se sabe fijamente la fecha en que ha de tener lugar las elecciones.

Respecto a la actual huelga de tipógrafos en Madrid, dijo que nada sabía, ya que era una cuestión que dependía del ministro del Trabajo.

NOTICIAS DE BARCELONA. -- INAUGURACION DE UN RELOJ LUMINOSO. -- LLEGADA DEL GENERAL MARZO

Barcelona.—Se ha inaugurado anoche un reloj luminoso de ensayo por el procedimiento estético de publicidad en la vía pública y ha sido instalado en el cruce de las calles San Pablo y Marqués del Duero.

—En el vapor correo de Palma de Mallorca ha llegado a esta capital el capitán general de aquélla región y exministro de la Gobernación, teniente general don Enrique Marzo, que seguidamente salió con dirección a Madrid.

UN CONSEJO DE GUERRA

Madrid.—En el cuartel de esta capital donde se aloja el regimiento de Vergara, se ha celebrado un Consejo de Guerra ordinario contra el soldado Manuel Magonza, que el día diecinueve de mayo último y cuando conducía un automóvil de su propiedad, mató a la niña Eugenia Villot, de diez años de edad.

El fiscal pide para el procesado la pena de un año y el pago de diez mil pesetas de indemnización a la familia de la niña muerta.

El defensor solicita la absolución.

La causa quedó conclusa para sentencia.

FELICITANDO AL SEÑOR DESPUJOLS

Barcelona. — Esta mañana estuvieron en el palacio de capitanía general, para felicitar al general Despujols, varias y distinguidas personalidades.

—Los vecinos del barrio de la Salud estuvieron hoy en capitanía, para protestar ante el señor Despujols de la explotación de las canteras, que es sin duda alguna un serio y continuo peligro para aquel vecindanrio.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO NO DAN NOTICIAS DE LA HUELGA

Madrid.—Esta mañana estuvieron los periodistas en el Ministerio del Trabajo, no consignando que se les facilitase noticia alguna respecto al desarrollo de la huelga que en esta Corte viene sosteniendo los obreros tipógrafos.

VISTA DE UNA CAUSA POR ROBO

Madrid.—En la sala tercera de esta Audiencia Territorial, se vió esta mañana la causa en juicio oral por robo contra Joaquín Caballero (a) "El Chino", y contra Enrique Tabal, que fueron los autores del robo cometido en la casa número 6 de la calle de Magallanes.

El fiscal pide para el Chino la pena de seis años de prisión, y conco para el otro procesado.

El Chino es un sujeto que ha estado ya procesado en otra ocasión por haberse considerado autor de la colocación de una bomba.

CESE DE COMISARIOS DE POLICIA. LIBERTAD DE UN DETENIDO. -- UNA DETENCION

Barcelona.—En virtud de la nueva organización que se ha dado al Cuerpo de Policía en esta capital, han cesado en sus respectivos cargos los comisarios de Vigilancia señores Pineda, Olivera, Albenonaz y Bernet, que han sido destinados a prestar sus servicios a Bilbao, Zaragoza y Tarragona respectivamente.

—Por orden gubernativa ha sido puesto en libertad el comunista Joaquín Maurique, que por orden gubernativa se encontraba detenido desde hace varios días.

UN SOCORRO METALICO DEL ALCALDE DE BARCELONA

Barcelona.—El alcalde accidental de esta capital, señor Martínez Domingo, ha enviado hoy un socorro en metálico al chófer Ramón Elapore, víctima del atraco de que fué en la madrugada anterior y en el que resultó con heridas de consideración

"EL DEBATE" DEFIENDE LA PETICION DE SUELDO QUE HACE EL CLERO

Madrid.—El periódico madrileño "El Debate", publica varios interesantes artículos en su edición de hoy, y entre ellos uno en que trata del aumento de sueldo pedido por el clero en la exposición elevada al Consejo por el Primado de España y por todo el episcopado español y dice que todos los ministrs, a excepción del de Gracia y Justicia, quedaron en que se aplace esta cuestión hasta que se reúna el pleno del Gaoinete.

Dice el periódico que la causa se recomienda por sí sola, y agrega que para comprender que es una petición de justicia se reconoce prontamente.

UNA DETENCION

Barcelona.—La guardia civil de la barriada de Hospitalet, en esta capital, detuvo a un individuo por suponérsele autor del atraco cometido hace días en dicha barriada y del que resultó muerta la propietaria del establecimiento.

No obstante negar, fué conducido y entregado al juez militar que entiende en este sumario, pero dicha autoridad le puso en libertad después de haberse comprobado que es inocente del crimen que se le imputaba y que todo se debió a la venganza de un cuñado que le denunció

EN BUENOS AIRES EXPLOTAN DOS BOMBAS CAUSANDO VICTIMAS

Buenos Aires.—A las cinco y media de esta mañana, explotó una bomba de gran potencia en la estación de los Ferrocarriles del Oeste en esta capital.

La explosión que fué tremenda, produjo la muerte de dos personas, resultando otras tres con heridas graves.

—A la misma hora explotó otra bomba también de grandes dimensiones, en la estación de los Ferrocarriles del Sur, cuya explosión causó una muerte y algunos heridos.

UNA HUELGA EN MANLLEU

Barcelona.—En el Gobierno Civil de esta población, se han recibido noticias de haberse declarado en huelga los vendedores ambulantes de pescado, para protestar de los impuestos que le impone aquel municipio

EN LONDRES SE CONSTRUYEN CAÑONES DE GRAN CALIBRE PARA ESPAÑA

Madrid.—Un importante periódico de esta capital ha dicho en una de sus últimas ediciones, que en Armstroing se está terminando la construcción de Artillería gruesa para España.

Son cañones parecidos a los que usan los cruceros británicos, aunque de mayor velocidad que éstos y de mayor tonelaje.

Son blindados y parece que han de ser destinados a reformar las baterías de las costas de Cádiz, Ferrol y Cartatena, y también en Baleares.

Estos cañones miden 60 pies de largo, pesan 87 toneladas y su precio es de ochenta mil libras esterlinas, siendo el pedido de mayor importancia que en esta clase de armamentos ha recibido Inglaterra de gobierno alguno.

Mundo Marítimo

MOVIMIENTO GENERAL EN ESTE PUERTO

El lunes, procedente de Bilbao, Vigo y Villagarcía, tomó entrada el vapor "Poeta Arolas", cuyo buque atracó al muelle Reina Victoria.

Ha conducido 39 pasajeros, marineros que vienen co ndestino a los vapores de pesca.

—Procedente de Barcelona y Málaga, tom óentrada esta mañana el trasatlántico "Marqués de Comillas", que procede de Barcelona y Málaga, conduciendo 15 pasajeros para Cádiz y 48 en tránsitos.

Este buque atracó al muelle Reina Victoria.

Este buque, salió ayer a las ocho para Vigo y Nueva York.

EL ISLA DE GRAN TENERIFE

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, tomó entrada el vapor "Isla de Gran Tenerife", conduciendo 41 pasajero para Cádiz y 14 en tránsito.

Entre los pasajeros desembarcados en ésta, figuran los siguientes señores.

José Verdi y familia; María y Dolores Pérez Galdós; Ana Peñate; Fernando de la Puente; Francisco Quesada; José María Herrera; Cipriano García y Antonio Pino.

En este buque han llegado veinte inscriptos de Marina a disposición del Excelentísimo Sr. Capitán General del Departamento Marítimo, para prestar servicios en el mismo y otros inscriptos que vienen con destino al crucero "Bonifaz" y al buque planero hodrgráfico "Giralda"

Este buque ha conducido 78.000 kilogramos de tomates, bocoyes vacíos, tabaco y otros productos.

OTROS BUQUES

El balandro "Joven Pepe", llegó procedente de la pesca del litoral.

—Para la pesca de altura fueron despachados los vapores "Tiburón" y "Carmen de Carranza".

—Para Bilbao y escalas, con cargamento general, zarpó esta mañana el vapor "Ayala Mendi", llegado de Sevilla.

—Se concedió autorización para que el vapor "Mogador", se abarloe al trasatlántico "Marqués de Comillas".

—El vapor "Isla de Gran Tenerife", fue despachado para Barcelona, con carga general y pasaje.

Este buque ha dejado en Cádiz 78.000 kilogramos de carga.

También conduce varias toneladas de la misma carga en tránsito.

—El vapor "Poeta Arolas", desembarcó en esta 300 toneladas de carga general, consistente en patatas, vinos, conservas y papel.

—El vapor "Carmen Millán", fué despachado para el Puerto de Santa María para tomar y alijar cargo.

MONTEVIDEO

El trasatlántico "Montevideo", que como ya hemos dicho seguirá el viaje de Fernando Póo y escalas, conduce 88 pasajeros particulares a más les cien moros que llegaron de Tánger y Larache, que se dedicaran en la Guinea Española a als faenas de agricultura, más tres moras que le acompañan.

El "Montevideo" ha dejado en esta carga de trasbordo para el vapor "Manuel Calvo".

El mencionado consiste en cáñamo restrillado, sacos de pimentón, con destino a Cuba.

Trasbordo al "Magallanes", con destino a Valparaíso, pimentón, pepitas de almendro y pulpa de albaricoques.

De Alicante para Arica, sacos de pimentón, conservas y almendras.

De Alicante para Guayaquil, sacos de alpargatas.

De Alicante a Colón, espartos de lona.

De Alicante para Punta Arena, sacos de alpargatas.

De Alicante para Puerto Barrios, cajas de dátiles, y

De Alicante para La Guayra, cajas de turrones.

PRUEBAS DE HIDROS

Ayer tarde comenzaron las pruebas de motores, de nueve hidros "Dornier", ocho destinados al Ejército y uno a la Marina.

Dichos hidros han sido construídos en esta Aeronáutica.

Serán botados al agua en breve, una vez que hayan realizado las pruebas de estabilidad y velocidad.

EL VAPOR SAGUNTO

Anoche, a las veinte horas y por haberse recibido radiograma de Larache, de que aquella Rada y Barra permitía hacer operaciones de tráfico, zarpó para dicho puerto con pasaje, militar, particular carga y la correspondencia, el vapor "Sagunto".

EL MANUEL ARNUS

El trasatlántico "Manuel Arnús", llegó ayer tarde procedente de Nueva York y Las Palmas, conduciendo 24 pasajeros para Cádiz y 15 en tránsito.

Entre los desembarcados en esta figuran los señores siguientes:

Ricardo González García, torero; Diego Mazqueira, torero; Manuel García Baquera, torero; Diego Pascua Río, comerciante; Manuel Ramos Rodríguez, torero; Juan Mazquiera, torero; Tomás Almeda Aza, artista; Pablo Alcola Gregorio, torero; Agustín Panvo Río, maquinista naval.

Para Barcelona marcharán Jaime Gran Julián, diplomático español, que procede de San Cristóbal; Pedro Meiro Pico y Benito Sala Amczena, religiosos; Eduardo Sánchez Cabral, abogado dominicano, acompañado de su esposa y Juan Palau, comerciante.

Este ha conducido importante carga para Cádiz, otros puertos de Andalucía y del Norte.

Zarpará hoy a las diez horas para Barcelona.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.422

Enero 22 Jueves

Por las clases de Infantería de Marina

(:) (:)

Por agobios de original y exceso de temas palpitantes, hemos retrasado el comentar, como se merece, y como desde un principio proyectamos el hacerlo, los actos efusivos y entusiastas de compañerismo y de lealtad patriótica y monárquica, celebrados hace algunos días, por las clases de Infantería de Marina de San Fernando.

Tuvieron esos actos un carácter simpático de exaltación de la disciplina y afirmación de ideales que no deben pasar sin un comentario y un aplauso. Uno de los vicios más antisociales de España, es este aislamiento en que parece que viven sus diferentes componentes sociales—clases, cuerpos, profesiones—formando como compartimentos aislados, incomunicados unos con otros. Falta ese efusivo espíritu de solidaridad, esa permeabilidad entre profesiones y clases, que permite que todas participen un poco de los mismos afanes y de las mismas vibraciones. Y es preciso que cuando una clase social, como estas de Infantería de Marina, ofrece un ejemplo tan simpático de lealtad e idealismo, se sienta asistida por el calor y la cordialidad de todos los demás elementos sociales, interesados en que en todas reine esa íntima satisfacción base del bienestar y del orden.

Reina en España un concepto demasiado casero, demasiado huraño y egoista del "profesionalismo". Parece que cada profesión fuese un coto cerrado cuyos problemas sólo interesan a ella misma. Como reflejo de este concepto, cada profesión tiene su "prensa profesional", rincón íntimo para sus cuchicheos y murmuraciones; de sus desahogos y protestas. ¿No es más humano y más social que todos nos ocupemos un poco de todos? ¿No es más lógico que comprendamos que con el bienestar de cada clase se teje el bienestar social? ¿No es más previsor el ver que los problemas de cada clase—sobre todo de estas clases buenas y disciplinadas—son un poco los problemas de todos?

Por eso este diario, que no es para ellas un órgano "profesional", quiere decir unas palabras sobre los problemas de las clases de Infantería de Marina. Porque así quedarán repartidos los papeles como debieran repartirse siempre: para las clases interesadas, la afirmación idealista de la disciplina y de la lealtad; y para sus compatriotas, en correspondencia de esa lealtad y esa disciplina, el interés por los problemas y anhelos de aquellas clases. Si siempre se hiciese así, si cada uno se preocupase un poco más de la justicia de todos, no sentirían algunos elementos de la sociedad española ese frío de abandono que les lleva, al cabo, por caminos de protesta e indisciplina.

Y las clases de Infantería de Marina, tienen un problema central del que nos hemos de ocupar en días sucesivos y por cuya resolución hemos de levantar, con serena claridad, nuestra voz.

Viven las clases de Infantería de Marina bajo el amparo de un Real decreto de 11 de julio de 1930, por el que se las equipara en un todo a las clases subalternas de la Armada, separándolas en cambio del Ministerio del Ejército del que no podrán en adelante solicitar beneficio alguno. He aquí, pues, un Real decreto que abre una puerta y cierra otra. Pero ocurre que la segunda puerta, se ha cerrado, en efecto, "prácticamente", y, en cambio, la primera, sólo "teóricamente", y en el papel se ha abierto...

Más de un año va trascurrido desde la publicación de ese Real decreto que debió ser la pauta y norma segura para el futuro desarrollo de las clases de Infantería de Marina, y nada ha hecho aún el Estado para equiparar real y efectivamente dichas clases a las subalternas de la Armada. Disposiciones muy posteriores en fecha a la que comentamos, han introducido importantes mejoras en todos los Cuerpos subalternos, mientras las clases de Infantería de Marina, permanecen inmóviles y estacionadas: cerrado ante ellas el porvenir que se abre ante los contramaestres o maquinistas.

Por eso el bello acto de compañerismo, disciplina y lealtad, realizado hace poco, por las clases de Infantería de Marina en el cuartel de San Fernando, tiene, sobre toda otra, la aureola de la espontaneidad y del desinterés. Y a ello debemos corresponder los demás haciendo que lleguen hasta los poderes, en favor de esas clases, unas palabras de justicia.

NOTA DEL DIA

Ayer ha llegado a nuestra capital el Residente General francés en Marruecos, Mr. Sainz. La estancia de este ilustre huésped entre nosotros pasará, tal vez, desapercibida para muchos y, en general, para todos no pasa de ser una novedad sin importancia.

Esta consideración nos ha hecho pensar en la victoria materialista que este siglo ha conseguido sobre el espíritu. Nuestro mundo, nuestra ciudad, que sentiría admiración y alegría a la llegada de uno de esos "capitales vivientes" que conocemos bajo el nombre de multimillonarios, presencian, indiferentes, el paso de uno de esos personajes políticos, incluso de carácter e importancia internacional, que como Mr. Sainz, representan un valor que en el campo ideológico debe ocupar lugar preferente.

España, como nación colonizadora de Marruecos, tiene que atender con preferente atención la política que su compañera de protectorado, Francia, desarrolla en el territorio africano. El Residente General es el representante de Francia en su zona marroquí. La acción conjunta de España y Francia, que tan magníficos resultados ha dado en su aspecto guerrero, tiene que afianzar cada vez más sus lazos de unión en el campo político para conseguir la completa pacificación. Y, por tanto, el representante de la nación hermana en el protectorado común, es figura importantísima en la política internacional y figura primordial de la política marroquí. Es persona que no debe pasar por territorio español sin que su presencia sea notada con entusiasmo y admiración.

Como decimos, esto es un síntoma lamentable, pero más lamentable es aún el mal que acusa. Vivimos el siglo del materialismo; el espíritu y sus problemas han pasado a un lugar secundario; el metal amarillo es el rey de nuestro tiempo.

El materialismo que hoy reina es el síntoma de decadencia y desquiciamiento más palpable de nuestra era. Hoy el mundo, en todos sus aspectos, sufre las emociones más palpables por los más insignificantes sucesos de carácter material, mientras que una fuerte sacudida espiritual no conmueve su estructura. El materialismo llega a tal punto y la influencia del oro es tan decisiva, que con razón ha podido decir el señor Cambó que la muerte de un multimillonario que cae aparatosamente de un aeroplano, influye más fuertemente en la banca internacional, que la declaración de la guerra europea.

En el Ayuntamiento

--Reunión extraordinaria del Pleno--

Ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde accidental don Antonio Millán, se reunió en sesión extraordinaria el Pleno Municipal, asistiendo los tenientes de alcalde y concejales siguientes:

Sres. Reina, Maure, Alvarez, Mexía, de la Fuente Berea, Abella, Días Pérez, Puga, Esquivel, Muñoz Beato, de la Fuente Pedroso, Treviño, Fuentes Villarrica, Gámez, Márquez, Mateo, Gracia, Ruiz Carballo, Seris, Carranza y Viesca.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El señor Treviño dice que al venir a firmar el acta de la sesión anterior, se encontraron con que no podían hacerlo por no estar al día. Pide se pongan al corriente y se traigan a cada sesión el libro de actas.

El señor de la Fuente y Pedroso manifiesta que ha observado en el acta leída algunas omisiones.

El secretario da lectura a los artículos del Estatuto, que tratan de las actas, en contestación a las manifestaciones hechas por el señor Treviño.

El secretario se lamenta de falta de desconfianza, y que como no es taquígrafo, no son difíciles las omisiones.

El señor Treviño dice que no es desconfianza en el secretario, sino que trayendo a las reuniones el acta de la anterior, se sabsanan fácilmente las omisiones.

Habla de nuevo el señor de la Fuente, insistiendo en sus manifestaciones, haciendo constar que no existe desconfianza para el secretario, sino solamente el deseo de que todo vaya bien.

Don Enrique Muñoz, para aclarar lo manifestado por sus compañeros respecto a lo consignado al final de cada acta de la obligación de firmar este documento dentro de los ocho días siguientes a su aprobación, afirma que él no firma ningún acta mientras no estén éstas con arreglo a la ley y en evitación de responsabilidad.

El señor Fuente Pedroso pide traigan a sesión las actas del Pleno

El secretario explica las razones por las que no está al día el libro de actas.

Traído a sesión el libro de actas, se comprueba que la última copiada es la de 22 de Diciembre último.

Don Enrique Muñoz acepta las explicaciones del secretario, siempre que no exista responsabilidad por no haber firmado las actas del Pleno.

Se aprueba el acta.

Acuerdo adoptado al punto 12 del acta de la sesión celebrada por la Permanente el 26 de Diciembre último, sobre adquisión de terrenos de don Camilo Guiralt, para el ensanche de la Avenida Cayetano del Toro.

El señor Fuente Pedroso pregunta si esos terrenos que se ceden son o no propiedad del Ayuntamiento, pues en caso negativo no podria cederlos.

Contestan los señores Carranza y Mexía, demostrando que son propiedad del Municipio, y que además ello consta así en el expuesto leído.

Acuerdo adoptado al punto 13 del acta de la sesión celebrada por la Permanente el 26 de Diciembre último, sobre adquisición de terrenos de don Genaro Galante, para ensanche de la Avenida Cayetano del Toro.

Aprobado

Acuerdo adoptado al punto 7.º de acta de la sesión celebrada por la Permanente el 8 del corriente mes de Enero sobre adquisición de terrenos de don Aurelio Martínez, para ensanche de la Avenida Cayetano del Toro.

Aprobado.

Acuerdo adoptado al punto 3.º del acta de la sesión celebrada por la Permanente el 12 de Diciembre próximo pasado, sobre adquisición de terrenos de don Francisco Merello, para ensanche de la Avenida Cayetano del Toro.

Aprobado.

Expediente instruído para la ocupación de casas de la barriada obrera, que fueron adjudicadas conforme se expresa al punto 16 del acta de la sesión celebrada por la Permanente el 26 de Diciembre de 1930, y con arreglo al sorteo celebrado el 29 de dicho mes y año.

Aprobado.

Acuerdo adoptado al punto 9.º del acta de la sesión celebrada por la Permanente el día 25 de Octubre del próximo pasado año, relativo a proyecto y adquisiciones en su caso para la urbanización y nueva alineación de la Avenida de Marconi.

Intervienen los señores Treviño y Muñoz, que son contestados por el señor Carranza.

Se aprueba lo referente a la desaparición de una pequeña curva.

Acuerdo adoptado al punto 2.º del acta de la sesión celebrada por la Permanente el día 8 de Enero actual, sobre adjudicación definitiva de las obras de terminación del Hotel Playa.

Salvan sus votos los señores Muñoz, Fuentes Villarrica, de la Fuente (don Ricardo y don Manuel) y Gámez.

Aprobado.

Acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en sesión comenzada el 8 de Enero actual y continuada el día 9, relativo a sacar a concurso el arrendamiento del Hotel Playa.

El señor Fuente Pedroso pide quede sobre la mesa este expuesto, ya que hay algunos extremos con los que no está conforme.

Señala que él estima más conveniente poner una cantidad fija para arrendamiento, evitando la intervención directa del Ayuntamiento.

También considera preciso fijar al arrendatario los precios que han de regir en el bar.

Don José León de Carranza contesta a cada una de las objeciones hechas por el señor Fuente, expresando que ve muy bien quede el expuesto sobre la mesa, pidiendo a los concejales que a la sesión próxima traigan cuantas iniciativas estimen pertinente.

Dice este señor que para la confección de este pliego de condiciones ha tenido en cuenta en mucho el del Gran Otel Atlántico de esta capital.

Insiste grandemente en obligar al arrendatario a que durante su clausura en invierno, cuide extremadamente de su conservación.

Acuérdase quede sobre la mesa.

Real orden del dia 5 del corriente mes inserta en la Gaceta del 9, relativa a la cesión de los glacis a este Excelentísimo Ayuntamiento.

El señor Muñoz Beato, anuncia que ha de hacer alguna observación a este punto, pues no está conforme con la forma en que se han hecho las concesiones de los glacis, enendiendo, que no era eso lo que esperaba el pueblo y el propio alcalde.

Dice que las murallas las hizo la ciudad para defensa da la patria y a ella deben serle reintegradas.

Vé que en la cesión se exige el pago de un millón y pico de pesetas; se reclaman terrenos para instrucción militar y se reserva el Estado el derecho de poder recuperar en caso necesario, los terrenos que hoy cede.

Comprenede, que lo que se pide, supone un gran esfuerzo para el pueblo d Cádiz, y manifiesta, que no obstante quedar reconocido al interés del Soberano por la forma en que se ha efectuado la cesión, pues esta no colma las aspiraciones gaditanas.

El señor Reina, rechaza las afirmaciones del señor Muñoz, pronuncia un grandilocuente discurso, en el que trata de demostrar, que no porque la concesión no haya sido absoluta, la gratitud al Gobierno ha de ser menor, unes entiende que lo concedido permite abrir nuevos horizontes a la ampliación y embellecimiento de la ciudad.

Afirma, que esta concesión ha sido un nuevo triunfo para el Alcalde señor Marqués de Villapesadilla, a quien dedica grandes elogios y del que asegura que, apesar de los ingratos e incomprensivos el señor Carranza por su gestión en los tres años que lleva de actuación, se haya colocado entre los primeros alcaldes españoles.

Se extiende en consideraciones para demostrar su punto de vista; dice que los demás detalles que faltan, podrán irse consiguiendo durante el desarrollo del proyecto y termina pidiendo al Pleno, que acuerde la inmensa gratitud de la Corporación al Gobierno, por tan importante concesión.

El señor Muñoz defiende también su primera manifestación, de creer que la concesión es deficiente, pues entendía y como él el Alcalde, que las murallas debieran ser devueltas sin concesiones. Estima que lo de los cuarteles, no es sino una compra.

Rectifica el señor Reina; hace lo mismo el señor Muñoz y don José León Carranza habla para decir, que son dos cosas distintas.

Cree que es lógico, pidan terrenos para instrucción militar, y opina que en caso de no concedéseles, se corría el riesgo de perder la guarnición.

Defiende la necesidad de derribar los cuarteles para exender la ciudad; pero los cuarteles—dice—son propiedad del Estado y no son tan antiguos como se piensa. Además, el Gobierno se compromete a tener construídos unos cuarteles magníficos para el año 1934.

El aceptar esto hoy—añade—no significa que dejemos de continuar las gestiones hasa conseguir todo lo que deseamos, pues no creo sea dificil ir orillando dificultades.

Ruega voten todos unidos en asuuto tan importante.

El señor Muñoz Beato dice, que no participa de esa confianza, citando algún caso en demostración de lo dificil que es conseguir algo del ramo de guerra y repite, que siente mucho no estar conforme con esta concesión.

El señor Carranza insiste, en que los cuarteles, no fueron edificados por la ciudad, sino por el ramo de guerra e indica que no hay que tener desconfianza, pues los altos cargos de ejército, lo desempeñan hoy hombres de ideas modernas.

Con el voto en contra de la minoría liberal, y del señor Fuente Villarirca, se aprueba este punto, haciendo constar la inmensa gratiud del Pleno y autorizando al señor Alcalde para continuar las gestiones.

Acuerdo adoptado al punto quinto del acta de la sesión celebrada por la Permanente el dia 12 de diciembre último, sobre jubilación del sereno José Moya Mata.

Aprobado.

Idem idem al punto 10 del acta de la sesión celebrada por la Permanente el 26 de diciembre último, sobre jubilación del Cabo de la Guardia Municipal, José Tomás Expósito.

Aprobado.

Idem idem al punto sexto del [illegible] la sesión celebrada por la P[illegible] el 12 de diciembre último, s[illegible] ción del sereno Eduardo Ve[illegible]

Aprobado.

Acuerdo adoptado al pu[illegible] acta de la sesión celebra[illegible] manente el 2 del corri[illegible]

CADIZ ESTACION DE INVIERNO

Es preciso que se haga una campaña defendiendo la temperatura de Cádiz.

Beltrami.

En la sesión celebrada por la Permanente Municipal, y a propósito de un error en un despacho telegráfico transmitido a periódicos de la Corte, que se tradujo, consignándose la temperatura en esta ciudad en los pasados días de intenso frío, había descendido a "cautro grados bajo cero", el teniente de alcalde don Luis Beltrami, rompiendo una lanza en favor de la verdad y de la justicia, al comentar esa afirmación errónea, dijo, que era indispensable de todo punto emprender una campaña para hacer constar, que es precisamente Cádiz una de las capitales de España en donde el clima es más benigno, pues en esos días de crudo frío, durante el cual se han registrado temperatura de hasta "19 grados bajo cero", aquí tan sólo un día se llegó a la extraordinaria de cuaro sobre cero; estado anormal producido por esa ola helada que ha recorrido todo el mundo.

Es realmente aplaudible y digna de los mayores elogios esa iniciativa del señor Beltrami, y a la realización de su loable propuesta debe acudirse sin tardanza, porque es eficaz y beneficiosa para el interés de esta población. El medio, ya lo expuso el señor Beltrami, y no puede ser ni más sencillo ni más práctico: envíar telegramas diarios a la prensa madrileña, de mayor circulación, en los que se consigne la temperatura, con referencia a los datos que bien puede facilitar el Observatorio Astronómico de San Fernando, como ya lo hizo en otras ocasiones, para que tengan un carácter oficial que no pueda ser ni negado ni discutido siquiera.

Fué en otra ocasión muy parecida a la de ahora, cuando se insinuaron las condiciones oportunisimas que concurrían en Cádiz, para que fuese convertida en "Estación de Invierno", y hasta creo recordar que entonces dediqué algunos artículos apoyando los de otras competentes personas, que abogaban porque esta ciudad, cuyo privilegiado clima hacían de ella una de las poblaciones más gratas en la temperatura de verano, por su playa salutífera y espléndida, reclamase también el privilegio de que se le aceptase como estación de invierno, ya que en temperatura benigna y la ausencia de bajas emperaturas, abogaba la solicitud y justificaba su deseo.

Ahora Cádiz puede presentar mayores testimonios. La iniciativa, primero del Patronato Nacional del Turismo, edificando en lugar tan soberanamente bello, como lo es el Parque Genovés, su Gran Hotel Atlántico, y la perseverancia con que el señor Alcalde se dedica a urbanizar la playa "Reina Victoria", ampliando el "Hotel Balneario",, construyendo pistas y Hoteles, dan, puede decirse, casi resuelto el problema de "Cádiz, Estación de Invierno".

El mismo interés de los propietarios de fincas en Extramuros, contribuirá a la solución, preparando sus edificios en condiciones de ser alquilados, y la protección oficial, que seguramente no les faltaría, daría por definitivamente logrado un beneficio tan importante.

Precisa, pues, dar comienzo a esa campaña de propaganda en favor de la deliciosa temperatura que aquí se disfruta en el invierno, favoreciendo todo empeño que conduzca a finalidad tan importante.

Dios y la Naturaleza han hecho lo más necesario; aprovechemos tan ricos dones ampliando, en la medida conveniente, pues es conveniente recordar aque axioma que dice: "Ayúdate y Dios te ayudará".

FHILIPPO.

CULTOS

Santos de hoy:

San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártires.

Santos de mañana:

San Ildefonso, arzobispo, y San Raimundo de Penafort, confesor.

Jubileo:

En la iglesia de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CAPILLA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO DE SANTA MARIA

Mañana viernes se celebra la misa de Estatuto, a las once, en el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Por la tarde, a las cinco, se reza el Santo Rosario y a continuación se canta el Miserere por la Capilla de música.

En el antecamarín del Titular se venden postales, retratos, escapularios, pilas, medallas y placas con la veneranda imagen del Titular, y también libros de Nueve Viernes y de Quinario.

EL TE-DEUM DEL 23

La Juventud diocesana de A. C. que organiza dicho acto, ha invitado personalmente a las primeras autoridades y dirigido a las Asociaciones católicas de ambos sexos circular encareciendo la asistencia a esta solemnidad que se celebrará el próximo viernes a las once en punto de la mañana, en la iglesia de Nuestra Patrona la Santísima Virgen del Rosario (Convento de Santo Domingo).

Por premura de tiempo y por el carácter del acto, sólo se han hecho invitaciones a las autoridades, pero la Junta ruega a todas las Corporaciones y Entidades locales y a los fieles en general, concurran a tan solemne acto para mayor esplendor del mismo.

Se encuentra en Cádiz el Residente General francés en Marruecos

Llegó ayer a Cádiz, procedente de París y de paso para Africa, a donde marchará hoy, el Residente general francés en Marruecos Mr. Lucien Sanitz y su distinguida esposa, alojándose en el Gran Hotel Atlántico.

A dicha alta personalidad acompaña su secretario.

Asociación Católica Nacional de Padres de Familia

Habiéndose acordado por la Junta diocesana de Acción Católica la celebración de un solemne Te Deum e nla Iglesia Convento de Santo Domingo, con motivo de la festividad del Santo Patrono de Su Majestad Católica Don Alfonso XIII, (que Dis guarde), a las once de la mañana del próximo viernes 23 y en acción de gracias por los beneficios otorgados a España y al Augusto Soberano en el pasado año, y para impetrar para el presente sus gracias en favor de España y del Rey, esta presidencia ruega a todos los asociados la asistencia a este acto para el que ha sido especialmente invitada la Asociación.—El Presidente, Juan Cervera.

Del Sr. Gobernador civil

Hemos recibido atenta comunicación del nuevo Gobernador civil excelentísimo señor don Modesto Cañal y Migolla, en el que tiene la delicadeza de participarnos haber tomado posesión del mando de la provincia, ofreciéndose para cuanto redunde en bien del servicio público.

Agradecemos la deferencia del señor Cañal, y al reiterarle nuestra bienvenida, nos es grato manifestarle que en este periódico encontrará siempre la mejor disposición para secundar su gestión en bien de la Patria y de la provincia.

Asociación Católica de Padres de Familia de la Diócesis

En el día de la fecha, celebró sesion esta Asociación, bajo la presidencia de honor del señor consiliario don Antonio Ternero, y la efectiva de don Juan Cervera.

Leída y aprbada el acta de la sesión anterior, se procedió al examen de los diversos asuntos que figuraban en el orden del día, asuntos que afcetan al saneamiento moral de las costumbres; a la organización de nuestra Asociación, cada vez más crecida y pujante y a la propaganda.

Puesto a discusión el primer extremo, fué opinión unánime de todos, de que el principio de autoridad se halla relajado, y el cinismo y falta de respeto a la ley va aumentando en progresión creciente. No de otra forma se puede explicar que a las kioskos y sitios públicos, donde debieran ponerse a la venta como parte intelectual y moral, los libros, revistas y periódicos de sanas y buenas doctrinas, se consienta que el gusto pervertido de los industriales desaprensivos y nada escrupulosos, expongan novelas, folletos y periódicos en que la indecencias de las figuras de sus portadas, denuncian la corrupción del pensamiento en ellos contenido.

Nosotros no queremos recordar a esos indusriales que son transgresores de la ley, según declaración oficial del Fiscal del más alto tribunal de justicia, pero sí llamar su atención sobre la responsabilidad moral que sobre sus conciencias debe pesar, siendo como son factores de muerte del espíritu de la juventud.

Nosotros deseamos con verdadero amor de hermanos, hacerles saber, que el derecho natural nos obliga a dirigir y educar a la niñez primero, y más tarde a la juventud en los más puros y santos ideales de amor a Dios y al prójimo como a nosotros mismos

No ama al prójimo quien le proporciona el veneno que le depaupera en sus energías físicas y perturba en sus movimientos morales.

Se dió cuenta de la correspondencia sostenida con Madrid, Algeciras, San Fernando y Ceuta, y del telegrama dirigido a palacio el día del santo de Su Majestad la Reina.

Asimismo se acordó asistir al Tedeum el día del santo de S. M. el Rey, invitando a todos los asociados, acto que ha celebrarse en la iglesia de Santo Domingo.

Por último, se acordó dirigirnos a todos los arciprestazgos, al efecto de organizar delegaciones de Asociación Católica de Padres de Familia en todas las parroquias de la diócesis.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, rezando las preces de costumbre.

LA COMISION

Cádiz a 19 de Enero de 1931.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR PEMAN EN EL CENTRO MILITAR

Por un error involuntario dijimos ayer que la conferencia que el ilustre orador gaditano, dará el sábado próximo en el Centro del Ejército y Armada sería pública, cuando para la asistencia a dicho acto, será precisa la oportuna invitación.

Suscripción abierta en Prado del Rey (Cádiz) para las víctimas de los sucesos de Jaca

	Pesetas
El Ayuntamiento	25'00
Don José Romero Melero	5'00
Don José García Clavijo	5'00
Don Manuel Copete Barea	5'00
Don Mariano García Velázquez	3'00
Don Miguel Chacón Reguera	2'00
Don Francisco Rodríguez Vega	2'00
Don Antonino Núñez González	5'00
Don Rafael Morilla Alonso	5'00
Don Miguel G. de Guevedo y Copete	5'00
Don Tomás Vega Rodríguez	1'00
Don Salvador Gutiérrez García	5'00
Don José Orellana Vega	2'00
Don Antonio Fernández Serrano	2'00
Don Emilio Narvona Delgado	2'00
Don Gregorio García Gómez	2'00
Don Antonio Fernández Jiménez	1'00
Don Francisco Gómez Bazán	5'00
Don Manuel C. de Quevedo y Copete	1'00
Don Emilio García de Haro	2'00
Don José Chacón Toro	2'00
Don Francisco Barrera García	5'00
Don Tomás Velázquez Rodríguez	2'00
Don Ildefonso Velázquez Román	2'00
Don José Reina García	2'00
Don Elías Beltrán Vegazo	5'00
Don Fernando López Fabero	3'00
Don Juan Benítez Galán	5'00
Don Antonio Ruiz Blanco	3'00
Don José Hernández Mejías	5'00
Don Pedro Ramírez García	2'00
Don Antonio Barca Campo	2'00
Don Manuel Ortega López	3'00
Don Francisco Chacón Pérez	5'00
Don Juan Menacho Rodríguez	2'00
Don Diego Chcón Vegazo	2'00
Don José Troya Archidona	3'00
Don Silvestre Benítez Castillo	5'00
Don Miguel Sánchez Diánez	3'00
Don Ricardo Vidal Holgado	2'00
Don Pedro Téllez Toro	2'00
Don Manuel Chacón Aguilar	3'00
Total	153'00

CARTELERA

TEATRO COMICO

Para hoy Jueves 22 de enero, Estreno de la película cómica en dos partes titulada,"El Sexo débil", Estreno de la preciosa superproducción en seis partes, titulada "Repique de Tacones".

De 6,15 a 12 de la noche.

nombramiento de Agentes repartidores emporeros para los trabajos del Censo de población.

Aprobado.

Acuerdo adoptado al punto quinto del acta de la sesión celebrada por la Permanente el dia 2 del que rige, sobre pago de sepelio con motivo del fallecimiento del que fué Ordenanza, Manuel Alcoba.

Aprobado.

Idem idem al punto tercero del acta de la sesión celebrada por la Permanente el 2 de enero actual, sobre nombramiento de músicos.

Aprobado.

Reforma de las ordenanzas en su parte relativa a la instalación de Campos de Tiro en el casco de la población.

Aprobado.

Oficios de los Capitulares señores Seris y Hoyos, salvando sus votos en el acuerdo adoptado por el Pleno en la sesión extraordinaria celebrada el 22 de diciembre último, referente a la construcción de un Cine Municipal y otras dependencias.

Enterado.

Acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en sesión comenzada el 8 de enero corriente y continuada al siguiente dia 9, relativo a la construcción de chalets y urbanización de parte de la Playa Victoria.

Don José León de Carranza empieza pidiendo, que este punto quede sobre la mesa y lo explica con abundancia de detalles, diciendo que lo ha preparado con gran cariño ya que es un asunto a su juicio muy importante.

Se trata de la construcción de diez grupos de cada cuatro chalets de cada uno; de 5 a 7 habitaciones, creyendo que el valor aproximado será el de pesetas 900.000, a pagar con la garantía de los propios chalets en veinte años, a un interés de un 8 y medio por 100.

Estos 40 chalets serán de lujo unos y económicos otros.

A su juicio no existe riesgo económico para el Ayuntamiento. Pueden venderse a plazos o al contado, cargando un plus por valor de los terrenos.

Cree que por 2.500 o 3.000 pesetas al año, no será difícil constituir una colonia fija, que visitará todos los años nuestra ciudad.

Dice, que dada la importancia del asunto, debe nombrarse una comisión que lo más pronto posible estudie el asunto y lo traiga de nuevo al Pleno.

El señor Muñoz Beato manifiesta, que un proyecto como este, tuvo él hace siete u ocho años, pero para su venta no para su arriendo.

Cree de más eficacia la construcción de estos chalets que la del Hotel Playa.

Define lo que fué su proyecto, insiste que lo favorable es la venta y dice que encuentra bien la proposición del señor Carranza respecto al nombramiento de la comisión que estudie el proyecto.

El señor Carranza habla de nuevo de este proyecto; refiere después que ha recibido muchas solicitudes para el arrendamiento del Hotel Playa.

La Presidencia designa a los señores Fuentes Villarrica, de la Fuente Pedroso, Beltrami, Carranza y Gilardón para formar esta comisión.

Acuerdo adoptado al punto quinto del acta de la sesión celebrada por la Permanente en el citado dia, con motivo del expuesto del Excmo. Sr. Alcalde, referente a presupuesto extraordinario y transferencias que proceden,

No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

HOJAS SUELTAS

Agradecemos la atención de don Víctor Rodríguez-Toubes y García, participándonos haber tomado posesión de la Auditoría del Departamento Marítimo de Cádiz, y nos ofrecemos también para cuanto redunde en beneficio del servicio público.

—

Días pasados dió a luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el capitán de Infantería don Manuel Gener.

Madre e hijo perfectamente.

—

Dando por terminada su temporada en el Puerto de Santa María, regresaron a esta capital los señores de Gómez Pablos (don Angel J.), acompañados de sus hijos.

Sean bienvenidos.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz el inteligente empleado técnico de la Fábrica de Botellas de Jerez, don Luis Rodríguez García, estimado amigo nuestro.

—

Regresado de la comisión de servicio que desempeñaba, el capitán Ayudante Mayr don Pascual Junquera de la Piñera, en el dia de ayer, hízose cargo con las formalidades reglamentarias, de su cometido y del mando y administración de la Plana Mayor, cesando en los mismos el teniente don Manuel Villaverde y Moro, que interinamente los desempeñaba.

—

Pasó el dia de ayer en Cádiz, el Excelentísimo señor don Tomás Osborne y Coneza, conde de Osborne, acompañado de su hijo don Antonio Osborne y Vázquez.

Por la tarde regresaron al Puerto de Santa María.

—

Enviamos nuestro más sentido pésame a nuestro distinguido amigo don José Paredes Amado, por el fallecimiento de su sobrina, la que en vida fué bella y virtuosa señorita Magdalena Sanjuan Paredes.

El sepelio, que se verificó en la tarde del martes, constituyó una verdadera manifestación de pesar, asistiendo numerosa concurrencia.

—

Ayuntamiento Constitucional Cádiz

ANUNCIO DE SUBASTA

El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz saca a subasta las obras de construcción del PASEO MARITIMO EN LA PLAYA DE LA VICTORIA, con extricta sujeción a los piegos de condiciones facultativas y económicas, planos y proyectos que se encuentran de manifiesto en la Secretaria Municipal, Sección segunda.

El tipo de esta subasta es a la baja de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTAS QUINCE PESETAS CON SESENTA CENTIMOS.

Para tomar parte en la subasta será preciso depositar en la Caja de Propios del Excmo. Ayuntamiento o en la General de Depósitos o en sus Sucursales, la suma de SIETE MIL SETECIENTAS CUARENTA PESETAS CON SETENTA Y OCHO CENTIMOS, cinco por ciento (5%) del tipo señalado para la subasta, que será elevado a definitiva por el rematente en una suma igual al diez por ciento (10%) de la cantidad en que la subasta quede adjudicada y que quedarán a responder de la gestión y cumplimiento del contratista.

Las proposiciones para optar a esta subasta se presentarán en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficinas, de 11 a 2 de la tarde y de 3 y 30 a 6 y 30, extendidas en papel de 3'60 pesetas y reintegradas con un timbre municipal de 0'25, y redactadas conforme al modelo que al pie se inserta, debiendo ir en pliegos cerrados y consignando en el anverso del mismo lo siguiente: "PROPOSICION PARA OPTAR A LA SUBASTA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PASEO MARITIMO EN LA PLAYA DE LA VICTORIA."

También deberá presentarse fuera del sobre el resguardo que acredite haber consignado el depósito mencionado anteriormente y la Cédula Personal.

No se considerará admitida proposición alguna que no acepte íntegramente todas las condiciones de los pliegos facultativos y económicos.

El plazo para la admisión de proposiciones será de veinte días naturales a contar al de la publicación del oportuno anuncio en la "GACETA DE MADRID", y la apertura de los pliegos tendrá lugar al día siguiente de cumplirse los veinte señalados para la admisión de pliegos en acto público, en el salón de la Comisión Municipal Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, a la uno de la tarde. Si el último día del plazo de admisión de pliegos fuese festivo o el de apertura de los mismos, uno u otro acto se prorrogará al siguiente día hábil en el mismo sitio y hora.

El Tribunal para esta subasta estará constituído por Excmo. Sr. Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, quien lo presidirá un señor vocal de la Excelentísima Comisión Municipal Permanente, en representación y nombrado por esta, y el Notario a quien por turno corresponda la formalización del acto.

Cualquier retraso en el cumplimiento de lo que se estipula con respecto a los plazos de terminación de la obra será castigado con multas de 250 a 500 pesetas diarias que se aplicarán a partir del primer día, contando de la fecha en que se comunique al contratista la adjudicación definitiva.

El contrato se hace a riesgo y ventura de los concursantes, sin que por ninguna causa pueda el contratista pedir alteraciones de precios ni la rescisión del contrato, salvo en el caso que el Ayuntamiento no cumpliese lo convenido.

El contratista hará expresa renuncia del fuero que pudiera corresponderle y se someterá a la competencia de los Tribunales de esta Capital.

El contratista queda obligado a pagar la inserción de los anuncios honorarios devengados, Notario, etc., y en general a todos los que ocasionan la subasta y formalización del contrato.

El bastanteo de poderes, podrá hacerse por cualquier Letrado de los del Ilustre Colegio de esta Capital, por cuenta de los interesados.

A los oportunos efectos se hace constar que transcurrido el plazo de cinco días para reclamaciones conforme con el artículo 26 del Reglamento de Contratación de Obras y Servicios Municipales, no se ha presentado ninguna.

A la proposición ha de acompañarse la certificación que preceptúa el Real Decreto de 24 de Diciembre de 1928, expresivo de que ninguno de los señores que integran el Consejo de Administración, si se trata de Empresa o Sociedad, o el concursante, si la proposición se hace por sí mismo, se encuentran incluídos en los casos de incompatibilidad que dicho Real Decreto determina. Debiendo acompañar también el oportuno documento en el que el concursante ofrezca atenerse a los jornales mínimos que se acuerden en su caso por el respectivo Comité Paritario, de acuerdo con el Real Decreto de 7 de Marzo de 1927.

Esta subasta queda reservada a los constructores de la Industria Nacional, con arreglo a la Ley de 14 de Febrero de 1907 y disposiciones complementaria de la misma.

Es obligación del contratista ocupar en las obras preferentemente a obreros de esta localidad y en la siguiente proporción: Peones el setenta y cinco por ciento (75%) y de obreros de oficio el veinte y cinco por ciento (25%), quedando facultado la Alcaldía para reducir dicha proporción cuando alguna circunstancia a su juicio así lo aconsejen.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz a 20 de Enero de 1931.

El Alcalde,
RAMON DE CARRANZA.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino de...que habita en... calle de...número... enterado del anuncio publicado en la "GACETA DE MADRID" y de los pliegos de condiciones facultativas y económicas, sacando a subasta la ejecución de las obras relativas al PASEO MARITIMO EN LA PLAYA DE LA VICTORIA, por el precio de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTAS QUINCE PESETAS CON SESENTA CENTIMOS, fijados, se obliga a efectuarlas con sujeción extricta a los citados pliegos de condiciones y por el precio de... (expresado en letras) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

ACCIÓN CATÓLICA DE LA MUJER

Al objeto de dar gracias a Dios Nuestro eñor por los beneficios otorgados a nuestra Patria y al augusto Soberano en el pasado año, y para impetrar en el presente nos siga concediendo sus gracias para honra de nuestro Rey y bienestar de España, tendrá lugar en la Iglesia de la Patrona (Convento de Santo Domingo), un solemne Te-Deum mañana viernes, a las once en punto, con motivo de la fiesta onomástica de Su Majestad Católica Don Alfonso XIII.

Esta Junta Diocesana de Acción Católica de la Mujer, ruega la asistencia de todas las Asociaciones católicas femeninas a dicho acto, y asimismo la de todas las mujeres católicas gaditanas, a quienes será muy grato implorar a los pies de Nuestra Bendita Patrona por aquel católico Monarca que ante ella en día memorable quiso dar el adiós a nuestra ciudad.

LA JUNTA DIOCESANA

COMPARSA

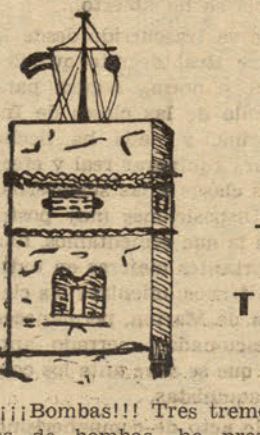
Ayer desfiló por nuestra ciudad una numerosa "comparsa" que procedente de La Línea y en automóviles de turismo de la matrícula de Gibraltar, vinieron a visitar diversos centros oficiales.

La Agrupación fué muy bien recibida y se espera que, con motivo de esta visita, vuelvan a actuar en nuestras próximas fiestas de Carnaval.

LA ESCOLAR S. A.

De acuerdo con los artículos 7, 10, 11 y 12 de nuestros Estatutos, quedan convocados los Señores Accionistas, para la Junta General ordinaria que ha de celebrarse en nuestro domicilio social, a las dieciocho horas del día veintiocho del corriente.

LOS GERENTES.



DESDE LA TORRE TAVIRA

¡¡¡Bombas!!! Tres tremendas explosiones de bombas, he presenciado desde aquí, en la Argentina. También es caprichito de los "bombistas" ponerlas a la llegada de los trenes en las estaciones. Ahora, vamos a ver, con sinceridad, ¿quieren ustedes decirme, si la felicidad de una nación depende de volar los trenes? También en la Habana he visto explotar otras bombas. Yo comprendo que se ponga una bomba en una urna electoral y en una caja de caudales; pero sembrar el pánico y causar el espanto y la muerte en un tren de viajeros y en un país donde no existe el tan combatido régimen monárquico, sino la libertad, la república y la riqueza, la verdad que es insplicable. Se cometen los regicidios para acabar ¡insensatos! con la monarquía y cuando el atentado es contra un Presidente, será—digo yo—para acabar con la república e instaurar la realeza. Cuando veo estas cosas, retiro con pena el anteojo y me consuelo mirando a los Manicomios; dicen que en ellos encierran a los locos y yo creo que es al revés, que los locos están sueltos, porque odavía no he visto que los encerrados echen bombas por el gustazo de matar a la gente.

La radio. ¡Ah, la radio! Hoy está imponente; no hace más quet rasmitirme adhesiones para la suscripción abierta entre doce personas, para pagarles a los tripulantes del vapor de los Prácticos, el diploma y la Cruz de Beneficencia. Una vez verificada la recaudación, se publicará íntegra para la debida consancia y efectos consiguientes. (Términos de covachuela).

ALL.

Escuela Normal de Maestras de Cádiz

Exámenes extraordinarios. — Convocatoria.—Curso de 1930-1931

Cumpliendo lo que dispone la Real Orden del 3 actual, publicada en la "Gaceta" del 6, se convoca por la presente a exámenes extraordinarios, de una o dos asignaturas a lo más a las alumnas que razonadamente lo soliciten y que a juicio de las señoras profesoras sean merecedoras de esta gracia.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de este Centro, durante los días quince al veinte del actual.

Las autoridades académicas, examinarán la hoja de estudios, los años de escolaridad, la edad de la solicitante y demás circunstancias que reuna y después resolverán si procede aceptar o desestimar dicha petición.

Esta asignatura o asignaturas que deseen examinar han de ser para la terminación de la carrera.

Una vez concedido el ser admitida a examen, se habrá de formalizar la matrícula, durante los días primero al diez de Febrero.

Las alumnas abonarán en papel de pagos al Estado ocho pesetas por cada asignatura, de derechos de matrícula y cinco (lo mismo por una que por dos) de derechos de examen; un timbre móvil de 0'1[illegible] por cada asignatura y otro número igual de sellos de la Protección de Huérfanos del Magisterio, de 0'50.

Los exámenes tendrán lugar del diez al viente de Febrero.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.

Cádiz a 15 de Enero de 1931.—La Secretaria, Aurea Gómez-Plana Conte.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

El Gobierno ha facilitado una extensa nota oficiosa relativa a las elecciones

SE RESTITUYE A LOS AYUNTAMIENTOS LA FACULTAD DE NOMBRAR A LOS ALCALDES, EXCEPTUANDOSE LAS CAPITALES DE PROVINCIAS Y CABEZAS DE PARTIDOS

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS. - CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Poco antes de las seis de la tarde, llegaron los ministros a la presidencia para celebrar Consejo.

El presidente, general Berenguer, llegaba un poco retrasado, porque había estado asistiendo a la boda de una hija del coronel Calderón.

El presidente manifestó a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles

El ministro de Estado, fué interrogado por los periodistas, que le preguntaron si durante su paso por París, había conferenciado sobre los asuntos relativos a la exportación.

El ministro contestó que eso lo había hecho a la ida a Ginebra, habiendo conferenciado con el Presidente de la Cámara de Comercio y con otras personalidades, que no tenían inconvenientes en sumarse a las aspiraciones españolas.

El ministro de Estado agregó que, como podrían apreciar por las noticias de la prensa, lo de Ginebra iba bastante despacio en lo que se refería a la unión económica europea.

El ministro de Marina intervino en la conversación, hablando de las ilusiones, diciendo que era como el cuento de la niña que se iba a casar.

El ministro de Fomento fué abordado por los periodistas, que le preguntaron si sería levantado el estado de guerra, cuándo se levantaría la censura y se restablecerían las garantías constitucionales y otros extremos.

El ministro dijo humorísticamente:

—Qué manera de preguntar a un hombre que acaba de llegar de viaje y en automóvil.

El ministro de la Gobernación fué interrogado sobre los candidatos, diciendo Matos que ya se notaba extraordinario movimiento en todos los distritos, precursor de las elecciones.

—¿Sabe usted algo de un recurso presentado por los funcionarios del Cuerpo de Policía sobre los ascensos por elección en dicho Cuerpo?—preguntaron los periodistas.

—No sé nada—contestó el ministro—; pero en esta última corrida de escalas no ha habido ascensos por elección.

—No; si el recurso es anterior a que usted fuera ministro de la Gobernación—insistieron los reporteros.

—Pues no sé nada,—volvió a decir el ministro, despidiéndose acto seguido de los periodistas.

Inmediatamente quedaron reunidos todos los ministros en Consejo, bajo la presidencia del general Berenguer.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. - SE ANUNCIA UNA EXTENSA NOTA OFICIOSA

Madrid.—El Consejo de ministros terminó a las nueve y media de la noche.

A la salida el ministro de Hacienda, señor Wais, dijo a los periodistas que iba a casa del médico para que viera a su madre, que se encontraba enferma de algún cuidado.

El ministro de lTrabajo anunció a los reporteros que se les facilitarí una larga nota sobre los alcaldes.

El presidente del Consejo también hizo igual anuncio a los periodistas, o sea que iba a dárseles una larga nota de Gobernacinó, relativa a alcaldes y elecciones, y que era la misma anunciada por el ministro de Fomento.

El ministro de la Economía Nacional dijo a los periodistas que el ministro de Estado, señor Alba, en el Consejo de ministros había dado cuenta a sus compañeros de las reuniones celebradas en Ginebra y acuerdos recaídos, así como de la Comisión de los ocho, de la que formaba parte también el duque de Alba.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

INTERESANTES MANIFESTACIONES. EL GOBIERNO QUIERE CORRESPONDER A LA CONFIANZA DEPOSITADA EN EL POR EL PUEBLO. - LAS ELECCIONES SE LLEVARAN A CABO CON EL MAXIMO DE GARANTIAS .- LA OPINION GUBERNAMENTAL SOBRE EL ESTATUTO MUNICIPAL. - EL GOBIERNO TIENE CONFIANZA EN FINALIZAR EL PROGRAMA QUE SE HA IMPUESTO

Madrid.—Terminado el Consejo de ministros se facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa:

Próximo el momento en que han de ser convocadas las elecciones generales, el Gobierno, respondiendo a la confianza que fundadamete ha depositado en él todos los sectores de la opinión pública, quiere dar al país entero la manifestación en actos de sinceridad, de sus propósitos, encaminados al restablecimiento del orden jurídico del Estado, sin perjuicio para nadie y en forma tal, que todas las aspiraciones y tendencias tengan la posibilidad de desarrollarse dentro del marco de la Ley

El amparo de esta, sentida como garantía de todos los ciudadanos y la concurrencia de todos, con amplitud de conceptuación, para que hallen cauce todas las actividades, inspiradas en el bien público, por opuestas que sean, son condiciones necesarias sin las cuales es difícil concebir una gran estabilidad política, como requiere la vida de toda comunidad constituída.

El Gobierno quiere para bien del Estado, rematar su labor dejando en marcha a un Parlamento donde todos los españoles estén representados, y al que nadie puede recusar, porque cohiba cualquier legítima aspiración y comprende que en esta tarea reconstructiva aparece el momento de las elecciones como el mas culminante y decisivo, pues se trata de restituir en su funcionamiento a órganos constitucionales que son la base para todo desenvolvimiento de la vida política del país, y el gobierno quiere poner todo su empeño, en que esta base, indispensable, indiscutible y la única de que es posible partir si de verdad se quiere continuar al amparo de la legalidad, se asiente en la mayor suma de respetos y está seguro de merecerlos, por otra parte, para su conducta imparcial y garantía del derecho de todos

Bien quisiera el Gobierno encontrar el camino más desembarazado y las elecciones verificarlas funcionando normalmente todos los órganos de que quepa sospechar alguna influencia sobre sus resultados; pero la realidad no puede ser eludida y si ella impuso la necesidad de constituir rápidamente las corporaciones municipales, en forma que excluta la extralegalidad, que la dictadura impuso, fué también necesario reconstruirlas sin sujeción al marco de la ley, ya que la gerencia de los intereses de los pueblos no admite solucin de continuidad y fué urgente constituirlas de modo que pudieran revisar gestiones y rectificar conductas.

Aun así puso el Gobierno todo su empeño en dar la impresión de imparcialidad, procediendo automáticamente a la designación de personas, pero no dejando al azar aquellos cargos que implican la mayor suma de responsabilidades y se reserv óel nombramiento de las personas que habían de formar las comisiones permanenes en los Ayuntamientos.

Hoy, dada ya por los Ayuntamientos la medida de su capacidad, después de un período de funcionamiento, es ya hora de que el Gobierno pueda ofrecer sin detrimento para los intereses municipales, una prueba de su abstención en todo aquello que signifique que la vida política y administrativa del país pueda desarrollarse sin necesidad de tutelas que alguien pudiera sospechar que eran coacciones gubernamentales.

El Gobierno restituye a los Ayuntamienos la libre facultad de la designación de su Comisión Permanente, que son al fin y al cabo las que representan a los Ayunamientos, con las amplísimas faculades que la ley les concede y en todo aquello que por disposición expresa no se reserva a conocimiento del Ayunamiento pleno.

El Gobierno no pretende rendir un acatamiento excesivo a las disposiciones del Estatuto Municipal, y si opera como se consigna, pues en rigor no puede ocultar la ilegitimidad de que adolece el Estatuo Municipal es porque el Gobierno no puede acuar, sino sobre realidades y dentro de la organización municipal existente, es como únicamente puede llevarse a la práctica su criterio de garantizar su imparcialidad en la próxima contienda electoral

Para ello el Gobierno no tiene reparos en volver los ojos hacia la Ley vigente en España por votos de las Cortes desde el año 1877 y recordar que con ellas, no en ella, la facultad de nombrar alcaldes, se concede a los Ayuntamientos, reservándose para el Gobierno el hacerlo en las capitales de provincia, cabezas de partidos y en los pueblos que engan más vecindario que aquéllas, dentro del partido no bajando de seis mil habitantes.

Lamenta el Gobierno que las circunstancias actuales, le impidan sin grave riesgo, autorizar a todas las capitales para la designación de alcaldes, y estima que puede concederse a todos los pueblos, excluyendo a las capitales de provincia y cabezas de partido, pues no es posible olvidar que en las facultades concedidas en los organismos administrativos, el alcalde, no es sólo el jefe de la administración municipal, sino además y con funciones especiales, es también el delegado del poder central en la localidad, con atribuciones relativas a la seguridad, el orden público e incluso, en determinados momentos, sobre la fuerza armada.

Más propenso a recelos sería, si las circunstancias obligaran a exonerar a alcaldes de funciones de delegados suyos y designar otros especiales con arreglo a las normas del Estatuto Municipal y por ello medida las circunstancias de la acción gubernamental y atendida la conveniencia de que los dministradores municipales aparezcan en determinada autonomía cuando las elecciones se celebren, cabe el que todos esos cargos municipales se dejen a la elección de los Ayuntamientos sin otras excepciones que la Alcaldía presidencia, cuya remoción, por ahora, sería inconveniente sobre las ventajas de que el Gobierno diera una impresión más de su propósito de sinceridad electoral, que por otra parte nadie desconoce y en todo el proceso de las elecciones han de tener una constante y sostenida manifestación.

Por encima de todo, coloca el gobierno el deber que impone a su conciencia de presidir la obra de recontrucción de la organización política española, de modo que en el futuro, encuentren colaboración todos los elementos, que, libres de apasionamientos insensatos, consideren esenciales, para la pacificación y convivencia dentro de las leyes, sin detrimento de sustentar y defender las más opuestas opiniones y por ello, no ha de limitar las garantías, para la imparcialidad de las elecciones a lo que queda dicho, y lo que en todo el proceso electoral quiere dar y dará la absoluta impresión de esa imparcialidad.

Pondrá en juego el Gobierno con la mayor inflexibilidad y sin reparos, toda la suma de garantía que la Ley electoral ofrece para que sea respetado el derecho de los electores, fuere el que fuere, y habrá de ampliarla con procedimientos de identificación, de la personalidad del elector que impida mixtificación o suplantación a este respecto

Nada omitirá el Gobierno de lo que considere garantías para la pureza del sufragio y a él ha de acudir el Gobierno, sin prejuicios ni reservas mentales, con el solo deseo de obrar pura y limpiamente como fuente de soberanía.

No cabe ocultar, que los momentos en que se trata de reorganizar el Estado en sus organismos esenciales, son graves y que solo podrán atravesarse sin estragos, si la cordura de todos se inclina sin abdicación de principios propios ante esa fuente de soberanía que representa el origen democrático del Poder.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

MATOS DIO CUENTA DE LA SITUACION POLITICA. - LAS CONFERENCIAS CON SANCHEZ GUERRA, MELQUIADES Y VILLANUEVA. - LAS IMPRESIONES SON OPTIMISTAS. - EL "DUMPING" SOVIETICO. - LAS GESTIONES DEL MINISTRO DE ESTADO-OTRAS NOTICIAS

...Cyqfj(..D yo — — — — —

Madrid.—El Consejo de ministros tuvo dos partes. La primera fué esencialmente política, tratándose en ella del asuto relativo a los alcaldes de Real orden.

El señor Matos dió cuenta al Consejo de cuantas disposiciones legales había encontrado sobre el particular, que se han traducido en la nota oficiosa que se ha facilitado a la prensa, y que a pesar de haber sido redactada por el señor Matos, fué corregida y modificada después de conocida por sus compañeros de Gobierno, antes de darse a la publicidad.

El Gobierno cree que con los acuerdos adoptados, se garantizan suficientemente la puereza del sufragio, reservándose la designación de los alcaldes en los pueblos mayores de seis mil habitantes y en las capitales de provincia.

También dió cuenta Matos al Consejo, de las conferencias políticas que ha sostenido con Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez y Villanueva, terminado con esta la misión que le fué encomendada cerca de los prohombres políticos.

La impresión del Gobierno es muy optimista sobre el particular y es seguro, que esos elementos no se abstendrán de ir a las elecciones, ya que se celbrarán con todas las garantías rstablecidas.

El Gobierno espera también, que al Parlamento vaya gente joven que aporte nueva savia a las organizciones políticas y asímismo al Senado para prestarle mayor vivacidad a esta Cámara.

El ministro de Instrucción pública señor Tormo, dió cuenta de la situación universitaria, y de haberse declarado en Madrid la huelga general en la Facultad de Farmacia, desarrollándose con toda normalidad.

Se habló del estado de guerra y del levantamiento de la censura, pero se acordó dejar la solución de este asunto para un próximo consejo.

Se sometió a conocimiento del Consejo, un decreto sobre reglamentación del crédito agrario y los servicios de colonización y parcelacin.

También dió cuenta de un decreto de la presidencia del consejo, reformando la organización corporativa con ligeras modificaciones en la reglamentación sobre todo en lo que afecta a las cuotas que se disminuyen.

El ministro de Hacienda, señor Wais, dijo a los reunidos que había conferenciado con el señor Bas, sobre si la situación de la moneda y que la impresión era muy optimista.

En este momento del Consejo, se ausentó del mismo el señor Matos, que iba a conferenciar con el jefe del tercio móvil de la Guardia civil, y según parece esta conferencia se encontraba relacionada con el alojamiento de las fuerzas de nueva creación.

El duque de Alba habló de la concurrencia de España a la sociedad de las Naciones, dando cuenta de las gestiones que ha realizado en París conversando con diversos elementos de la Cámara de Comercio y Cámara Frutera, sobre los problemas económicos pendientes.

Habló también de los trabajos de la Comisión de los ocho ministros de Estado en Ginebra, sobre los trabajos realizados para constituir la uninó paneuropea, y el acuerdo de invitar a la conferencia a los países que no la integran, para darle mayor amplitud al proyecto en estudio.

También habío estado conferenciando con Briand, dándole cuenta de la reanudación de las negociaciones para la fijación del tratado comercial con Francia.

El ministro de Marina dió cuenta de haberse hecho cargo la Compañía Trasmediterránea de varias líneas de soberanía.

Se estudiaron las medidas propuestas por la Dirección de Economía, para combatir el "dummping" ruso, pues no obstante lo elevado del arancel, los soviets envían a España maderas que se venden a precios irrisorios y sus fondos se destinan luego a determinados fines.

El señor Rodríguez de Viguri, habló de las negociaciones comerciales con Italia, que terminarán dentro de brevees días.

Se aprobó la propuesta sobre designación de una Intervención técnica que evite la salida de la naranja que se encuentra en malas condiciones a fin de que no pueda destinarse a la exportación.

El Consejo estudió algunas mediadas necesarias para el comercio interior.

Se acordó reducir temporalmente las tarifas de transportes para descongestionar lo smercados de Valencia y Castellón y facilitar además el consumo nacional.

E señor Rodríguez de Viguri, dió cuenta del convenio comercial con la Argentina, por el cual nosotros le enviaremos locomotoras y ellos nos enviarán trigo y maiz.

Falta fijar las condiciones de pago, y la época en que precisa la importación de maiz en España.

El señor Estrada volvió a hablar de la honda crisis que se deja sentir en los campos andaluces y la urgente necesidad de acudir en alivio de los sin trabajo.

El ministro de Justicia traía el expediente relativo a la petición del cardenal Primado, para aumentar los haberes del clero, pero no dió tiempo para que diera cuenta al Consejo de lmismo .

Notas políticas

EL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica una disposición, diciendo que en armonía con lo dispuesto sobre instrucción premilitar, en la Real orden de la Presidencia del día 2 de diciembre último, y como consecuencia de la misma, Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

—Que los mozos que desean adquirir las ventajas de la reducción del tiempo del servicio en fila, ya sean de los acogidos a los beneficioc del capítulo 17, del Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército vigente, o del servicio ordinario, adquieran la instrucción premilitar en las condiciones que determina la Real orden de 2 de diciembre de 1930.

"EL SOL" SE OCUPA DEL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES

Madrid.—El diario "El Sol", en su editorial de esta noche, se ocupa del viaje que realiza a América el príncipe de Gales, confiando en el éxito de su viaje

Dice que el heredero del trono de Inglaterra, al elegir un lema para su escudo de armas, escogió el siguiente:

"Yo sirvo". Y, hasta ahora, puede decirse que el Príncipe de Gales ha venido siendo fiel y constante cumplidor de su promesa en todos los órdenes de la vida.

Ha hecho grandes servicios sociales, y su vida está llena de singulares ejemplos en su actuación pública y privada, siendo un constante defensor de los obreros.

Dice que el viaje a la hispano-América, lo realiza el Príncipe en horas que Inglaterra se encuentra afectada por la depresión mundial que se deja sentir en la economía de todos los países.

Al príncipe de Gales se le da en Inglaterra el título papular de "Viajante Imperial", y por este procedimiento el Príncipe se ha conquistado una vez más la simpatía de su pueblo, poniéndose incondicionalmente al servicio de las Islas Británicas.

Inglaterra se encuentra afectada por la depresión mudial y por las ventajas y competencias que en organización comercial más perfeccionada, le llevan otros países.

Relata episodios de la vida del Príncipe y dice que éste conoce el dolor de los humildes, inclinándose a socorrer siempre a los pobres, y ha hecho grandes esfuerzos para remediar la vida del proletariado, cuyas necesidades y cuyos modos de trabajo estudió detenidamente en las minas que visitó durante el curso de uno de sus viajes.

El Príncipe de Gales, cumple todos sus deberes para co nsu pueblo con la mayor energía, lealtad e inteligencia, sin ambiciones personales de ninguna clase, siendo por eso amado del país y del pueblo.

Esa actitud del Príncipe explica la situación de la monarquía británica, que ocupa situación inconmovible, no obstante estar situada en medio de una de las democracias de efectos más virulentos del mundo.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE.—LAS VISITAS QUE RECIBE EL CONDE DE XAUEN

Madrid.—Esta mañana el Presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer, recibió en su despacho del Ministerio del Ejército la visita de una comisión de representantes del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca), comisión que iba presidida por el jefe del partido liberal conde de Romanones y que hablará al jefe del Gobierno de asuntos de dicha localidad.

Al salir de la visita el conde de Romanones dijo a los periodistas que informan en dicho departamento, que la visita al Presidente había tenido únicamente por objeto hablarle de asuntos relacionados con los intereses de la población de Ciudad Rodrigo.

El conde Xauen recibió también al Gobernador Civil de Sevilla, señor conde de San Luis, que iba a pedirle medios para proporcionar remedio a la crisis obrera y agricola que se advierte en la provincia sevillana.

El general Berenguer tomó en consideración las palabras del conde de San Luis, prometiendo tomarse el mayor interés n atender las justas peticiones que le hacia.

EL MUNICIPIO MADRILEÑO ALIVIA LA CRISIS DE TRABAJO

Madrid.—El alcalde de Madrid, señor marqués de Hoyos, ha dicho que inmediatamente emprendería el Ayuntamiento varias obras a fin de aliviar la gran crisis de trabajo existente en la Corte.

Con tal motivo el municipio madrileño ha presupuestado cuatro millones de pesetas.

LA FANTASIA DE UN PERIODISTA

Barcelona.—En la madrugada última fue hallado colgado de un árbol en la calle de las Cortes, esquina a la de Casanova, una bandera roja con esta inscripción: "Abajo el Gobierno fascista de Berenguer" y "Viva el Gobierno obrero y campesino".

La bandera en cuestión fué alcanzada por un periodista redactor del periódico republicano "El Progreso", que se apresuró a entregarla en Capitanía general, diciendo que dicha bandera había sido arrojada por un aeroplano.

Después se ha comprobado la inexactitud de la noticia, creyéndose que solamente se trata de una fantasía del mencionado periodista.

Sucesos

A BORDO DEL VAPOR "ARIO", FALLECE EL PRIMER OFICIAL, QUE ERA GADITANO

Málaga.—Esta tarde, a las cinco, llegó de arribada a causa del mal tiempo, pasando al antepuerto, donde fondeó, el vapor "Ario", dela matrícula de Cádiz, y al dársele entrada el capitán del mismo, señor Solves, manifestó a las autoridades sanitarias que en la travesía de Torrevieja a Málaga, había fallecido el primer oficial Gabriel López Martínez.

Se comunicó la noticia a las autoridades de Marina, personándose en el citado buque el médico segundo, don Martín González Leal, que certificó, después de reconocer el cadáver, que el citado oficial había fallecido de una enfermedad común.

El oficial se llamaba, como queda dicho, Gabriel López Martínez, de 25 años, casado con Mercedes Oves, y habitaba en Cádiz, calle de Feduchy número 11.

El Juzgado de Marina practicó las diligencias del caso, ordenando el traslado del cadáver al cementerio de San Miguel donde recibirá sepultura.

El "Ario", que conduce carga, seguirá su viaje para Bilbao.

MUERTO DE HAMBRE

Santander.—Ha sido encontrado en el portal de una casa de la calle de San Simóo, un hombre muerto de inanición.

Reconocido el cadáver resultó ser Eusebio Carretero Marcos, de 49 años, sin domicilio fijo.

—En el pueblo de Navajeda, apareció en el pórtico de la iglesia el cadáver del vecino Eugenio Pérez, de sesenta años.

Este anciano vivía de la caridad pública, y por estar incomodado con un hijo que vive en dicho pueblo, prefirió pasar la noche fuera de casa.

Se supone que el fallecimiento ha sido debido a frío e inanición.

Noticias de Barcelona

UNA FALSA ALARMA DA LUGAR A QUE SE PRODUZCA UN VIVO TIROTEO

Barcelona.—María Roselló Valldepérez, de 66 años, viuda, natural de Tortosa y residente en Hospitalet, en la calle de Laureano Miró, 110, se dedica a la mendicidad y recorre los pueblos de los alrededores pidiendo limosnas.

Estuvo en Prat de Llobregat, en casa de una compañera suya, llamada Tersa, que la invitó a que se quedra en su casa; pero María se empeñó en regresar a Hospitalet, a pesar de ser ya anochecido

Teresa, antes de que saliera, le dió un vaso de vino.

Parece que María Roselló bebió más de la cuenta y llegó a marearse. Así y todo emprendió la marcha hacia Hospitalet.

Para reponerse del cansancio se sentó junto a una acequia, frente a la casa de camop denominada Can Ventura, durmiéndose y cayendo al agua.

Al despertar, a consecuencia del remojón, dic grandes gritos de "¡Ladrones, ladrones!", que alarmaron a lo svecinos de Can Ventura, creyendo que iba a ser asaltada su casa, y que dispararon sus escopetas, sembrando la alarma en el vecindario.

El sobresalto y nerviosismo que existe estos días en Hospitalet, como consecuencia del asalto al estanco, dió lugar a que el suceso adquiriera grandes proporciones.

Los vecinos de las inmediaciones de Can Ventura, dando por cierto que se trataba de asaltar esta casa por algunos malhechores, hicieron también innumerables disparos al aire con el propósito de ahuyentar a los supuestos ladrones.

El vecindario en masa se lanzó a la calle con armas, acudiendo en primer lugar los Mozos de Escuadra y los somatenes que hicieron asimismo numerosos disparos, y salieron por la carretera de Cornellá, suponiendo que por ella habían huído los imaginarios malhechores.

Al mismo tiempo se dió aviso por teléfono a Cornellá de lo que ocurría, y en este último punto se tocó a Somatén y éstos salieron a su vez, en gran número por la carretera de Hospitalet, en dirección a este pueblo, con objeto de coger a los supuestos malhechores entre dos fuegos.

De este modo se han encontrado somatenistas, Mozos de Escuadra y vecinos de Cornellá y Hospitalé, sin que nadie hubiera visto a los ladrones por parte alguna.

Ha costado mucho trabajo poner en claro lo ocurrido. Recogida la mujer se pudo comprobar que se hallaba aún en estado de embriaguez. Esta película ha durado seis horas.

Extranjero

DEL PROYECTADO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL. -UNA NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO DE LA NACION LUSITANA. - ANUNCIA QUE ADOPTARA ENERGICAS MEDIDAS

Lisboa.—El presidente del Consejo de Ministros ha facilitado una nota a la Prensa, relativ a la última intentona revolucionaria que se ha registrado en aquella nación con objeto de derribar a la dictadura del general Carmona.

Dice la nota, que la intenona revolucionaria no iba solamente contra la dictadura, sino también contra el orden social.

Recuerda, que los elementos revolucionarios hbían redoblado sus esfuerzos, para preparar las victorias de sus ambiciones y causar un gravísimo daño a la nacional portuguesa.

Habían conseguido en sus torpes propósitos, introducir en Portugal gran cantidad de armas y de explosivos, con el propósito de preparar un movimiento revolucionario, causando el desprestigio de Portugal en el extranjero.

La policía especial, logró descubrir a tiempo lo que se tramaba y evitar la revolución. Esto sucedió antes del 1930, habiendo fracasado entonces el movimiento.

Los explosivos mencionados estaban destinados a destruir varios importantes núcleos de fuerza pública, y acabar de paso con la vida y la prosperidad de muchos pacíficos ciudadanos.

Luego, los revolucionarios apelaron a medios más fáciles y menos peligrosos, como eran los rumores alarmantes que hacían circular con una gran profusión en Lisboa y en los principles cenros políticos de la capital y de provincia, logrando sembrar la desconfianza en la Bolsa y dar lugar a la retirada de muchos cpitales extranjeros.

La onta oficiosa y la reflexin de los espíritus,—dice el presidente—llevarán la calma al ánimo de todos, reconociendo que esos incidentes obedecen a los manejos revoucionarios de carácter internacional, que se vienen produciendo en muchos países, y expresa que el pueblo portugués debe tener absoluta confianza en sus gobernantes.

Los agentes de la revolución habían hecho creer a algunos elemenos de la dictadura, que la solución estaba en la constitución de un ministerio puente, integrado por elementos de la dictadura y de los antiguos partidos, cuya vuelta al poder se preparaba y que éstos no ponían como condición, más que la exclusión de la vida política portuguesa de algunos significados elementos que habían colaborado con la dictadura.

Ya el gobierno iene los nombres de todos los conjurados y sabe perfectamente lo que había de suceder y puede asegurar rotundamente que todo es falso y carece de fundamento.

Termina la nota diciendo, que el gobierno cuenta con la fuerza armada y con todo el pueblo consciente y trabajador que apoya a la dictadura y está dispuestod a reprimir con las armas, cualquier tentiva de alteración del orden y de la paz necesarios para la reorganización de la patria republicana.

DESDE GINEBRA

Ginebra.—En la conferencia integra[illegible] por los representantes de Alemania, Fr[illegible]cia, Italia y España, se acordó a[illegible] una nota facilitda a la prensa e[illegible] que se dice que en estos días se [illegible]cutido el problema de la unión [illegible]ca, pero el primer obstáculo q[illegible] se ha tropezado ha sido la f[illegible]fianza en la situación polí[illegible] por los rumores de una [illegible] reconociéndose que las [illegible]ticas aumentan, debido a[illegible]nómico producido por [illegible]

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 22 Jueves

Pto. de Sta. María

VUELCA UN AUTOCAMION, RESULTANDO HERIDO SU CONDUCTOR, NO SIENDO ASISTIDO EN EL HOSPITAL

En el cruce de la carretera de Sanlúcar a Jerez, volcó el autocamión matrícula CA. 3.047, conducido por su propietario don Salvador Sevilla Rincón, llevando de ayudante a Rafael Galea Puichegú, resultndo el primero con una herida en la ceja izquierda, personándose dicho lesionado en el Hospital Municipal, sin que fuese curado en el mencionado establecimiento benéfico, dirigiéndose al domicilio del facultativo don Luis Bootello Campos, siendo por éste asistido.

Según nuestras noticias, al informarse de lo ocurrido el director del dicho Hospital, doctor don Francisco Muñoz Seca y el primer teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Beneficencia, don Francisco Javier Jiménez González, han de proceder a imponer la sanción debida a quien o a quienes no cumplieron con el deber humanitario a que están obligados.

FESTIVAL A BENEFICIO DE LA VEJER DEL MARINO

El día 23 del mes actual se celebrará en este Teatro Principal un festival a beneficio de la Vejez del Marino.

En dicho festival ectuará el ejemplar sacerdote, eminente tenor, don Ramón Laborda.

EL FRIO

Después de ocho días de frío intensísimo, hoy hemos disfrutado de una temperatura casi primaveral, cuncurriendo durante el día numeroso público a los paseos, y por la noche fué grande la concurrencia en las calles Virgen de los Milagros y Cánovas del Castillo, como también en el Teatro Principal.

NECROLOGICA

Ha dejado de existir, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la respetable señora doña Filomena de Luna y Ariza (que santa gloria goce).

Enviamos nuestro pésame a la familia de dicha finada.

MORDIDA POR UN GATO

En el Hospital Municipal fué asistida de lesiones en la cara posterior, anterior interna y externa de la pierna izquierda, producidas por mordedura de gato, la niña Milagros Venegas Rodríguez, quien al transitar por la calle Federico Rubio se le avalanzó dicho animalito, haciéndole presa y teniendo que ser muerto a palos por un individuo para poder lograr dejara a la niña.

DE FUTBOL

Han celebrado encuentro los equipos locales "España F. C." y el reserva del "Balompié F. C.", quedando empatado a cero.

También contendieron los equipos "Esparta F. C.", de Jerez, y el primer team del "Balompié F. C." local, quedando empatados a un tanto.

CORRESPONSAL

Jerez de la Frontera

LA FIESTA DE SAN ANTON.—BENDICION DE CABALLOS

En la tarde del domingo se celebró la fiesta de San Antón, con la bendición de caballos.

El acto, que resultó brillantísimo, fué presidido por el primer teniente de alcalde don Pablo Porro Bermejo, a quien acompañaba varios señores concejales y autoridades.

Fué amenizado el acto por la Banda Municipal, que interpretó el programa anunciado.

Todas las cuadras jerezanas, Yeguada Militar y Sementales, enviaron caballos que fueron bendecidos por el capellán de la ciudad, don Bartolomé Orellana Saborido.

Numeroso público, en su mayoría señoras, prestaron al espectáculo mayor brillantez y alegría.

REGRESO DEL ALCALDE

Regresó de Grazalema, a donde marchó para asuntos particulares, el señor aalcalde don Santiago Lozano Carralón.

DE RE PARITARIA

El pasado domingo, a las doce de la mañana, celebró reunión la Junta directiva de la Agrupación administrativa de los Comités Paritarios, bajo la presidencia del señor don Antonio Palma, dándose cuenta de asunos administrativos de interés.

DE FUTBOL

En el campo de deportes de la Avenida de América, se celebró el domingo el segundo partido de campeonato entre los equipos "Coria F. C." y el "Jerez F. C.", resultando victorioso este último por dos a cero.

El juego fué muy movido, viéndose algunas interesantes jugadas, entre ellas, el segunod tanto del "Jerez", logrado por Iriondo de un modo inesperado y de gran lucimiento.

El equipo visitante está muy entrenado y es un fuerte conjunto, que dió mucho que hacer al once local.

El arbitro mereció en muchas ocasiones el aplauso general, por su imparcial comportamiento, muy exigente, quizás por haber cortado varios avances, tanto de un lado como de otro; pero intervención justa en todas las ocasiones fueron bien vistas por todos.

LA PERMANENTE

Ayer celebró su acostumbrada reunión semanal la Excma. Comisión Municipal Permanente, para el despacho de los asuntos sometidos a sus resolución.

COMITE DE "INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION"

Ayer miércoles, a las siete de la tarde, celebró reunión ordinaria el pleno del Comité paritario de "Industrias de la Construcción", para el despacho de los asuntos pendientes.

MEJORADO

Se encuentra algo mejorado en su salud, el culto letrado consultor de este Ayuntamiento, don Modesto Marín y Ruiz.

Lo celebramos.

TEATRO VILLAMARTA

El domingo por la tarde se pasó por la pantalla de este cinema una interesante película de "Pamplinas", titulada "Las siete ocasiones", que constituyó un éxito de risa.

Por la noche se proyectó "Scheherezade", de la "Ufa", por Marcela Alban, Dita Parlo, Ivan Petrivich y Nicolás Koline.

Se trata de un "film" basado en la obra del célebre nombre "Secretos de Oriente", que constituye una maravilla de escenografía y arte, un lujo ostentoso y exquisito, pletórico de todos los refinamientos de la fantasía.

Todos los artistas ponen a contribución sus excepcionales facultades, lo que hace mucho más interesante el "film" alemán, que constituye una muestra más de sus progresos de técnica y de arte.

Anoche otro notable "film" de la misma marca, titulada "La montaña sagrada", drama intenso y emocionante, donde la fotografía logra su propia superación.

F. BARRERA.

MADRE DESNATURALIZADA

UNA NIÑA QUEMADA Y MARTIRIZADA POR SU MADRE.—TRATAN DE LINCHARLA

Desde ayer circulaba por Cádiz el rumor de que una madre martirizaba bestialmente a una hija suya de pequeña edad.

Tanto la casera de la finca, como los demás vecinos, ante el martirio que sufría la criaturita, se pusieron en acecho.

Ayer mañana, según nos dicen, la pequeña criaturita salió de su habitación cojeando, presentando su rostro los síntomas de haber sido martirizada.

Una de las vecinas, preguntóle qué tenía, a lo que contestó la jovencita que le había salido un grano.

Esa vecina le invitó a que saliera con ella, pues le iba a comprar unos dulces, a lo que accedió, y en el trayecto estrechada a preguntas de la citada vecina, manifestó que su madre, y como quiera que durante la noche evacuaba agua en los colchones sin poderlo remediar, su citada madre durante tres días, encendiendo una cuchara, se la aplicaba, causándole quemaduras en las más delicadas partes del cuerpo.

También, según tenemos entendido, este hecho venía realizándolo durante tres días, amenazándole a la hija que si decía algo del castigo impuesto que padecía, la encerraría y la mataría.

Dicen que le exponía a la hija:

—¿Tú no comprendes que si dice algo, me mandaría a la cárcel?

Ante tales actos incalificables, el vecindario modesto, pero con los sentimientos más puros, no dejaron pasar un momento más estas bochornosas circunstancias, y de acuerdo los vecinos lo pusieron en conocimiento de la autoridad municipal, que procedió a la detención de dicha mujer, que se llama Josefa García Troncoso, de 37 años, casada, con domicilio en Santo Domingo número 43, accesoria.

La niña llámase Ana María Paricio, de ocho años, la que fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios de quemaduras de segundo grado en la región vulvar y cara interna del muslo izquierdo, habiendo sido asistida por el doctor don Miguel Prieto y practicante don Sebastián López, y don Alejandro Fernández Mata.

Las lesiones son calificadas de pronóstico reservado.

Al salir dicha mujer detenida, se produjo un motín de protesta contra la mujer, a la que trataron de linchar, conglomerándose una cantidad tal de público hubo necesidad provisionalmente de recluirla en el Ayuntamiento.

La guardia municipal se vió precisada enérgicamente a contener a la muchedumbre, que daba constantes mueras contra la madre criminal.

Fué necesario avisar un coche, en la que acompañada de los citados funcionarios, se le condujo a la Comisaría de Policía.

Al citado carruaje le siguió un buen número de personas que seguía dando mueras.

La citada mujer está casada con Francisco Paricio, empleado como obrero en la Constructora Naval

Nada queremos decir sobre la conducta de este individuo para con sus hijos, porque no hemos podido comprobarlo. Ya la justicia aclarará estos extremos.

Tenemos entendido que este matrimonio fué uno de los que solicitó ocupar una casa en la barriada obrera.

Se nos dice además, aunque lo acojamos como rumor, que hace pocos meses un pequeño que tiene, pues son cuatro el fruto del matrimonio y por idénticas causas de la niña, lo sometió a un baño de agua con nieve, cuya criatura adquirió una enfermedad que aún conserva.

En este servicio han interevnido el cabo de la guardia Municipal Angel Roque y los guardias del mismo Cuerpo Antonio Diánez, José Guerrero Ruiz.

Se recuerda a esta mujer, a la que le llaman la del gran moño, porque posee un hermoso cabello, porque en la última visita que hizo a Cádiz el finado Presidente del Consejo de Ministros, Don Miguel Primo de Rivera, le llamó la atención y creyendo que fueran postizo, ante las frases del general, dejó caer sus cabellos, comprobándose que eran naturales.

Entonces, el general, le gratificó con metálico.

Su manera de expresarse, siempre desenvuelta, es decir, no contrastan con su cara algo bella y sus sentimientos inhumanitarios.

Es asunto, este, como es nautral, intervenga el Juzgado de Instrucción, y ya daremos a conocer cuanto del mismo se pueda decir.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento, han sido asistidas las siguientes personas:

Salvador Fernández, domiciliado en Comandante Gómez Ortega, 1, de erosiones en ambas piernas, que sufrió en el Campo del Sur.

—Francisca Sánchez, de mordedura en el antebrazo derecho, inferida.

—María Alvarez, de quemaduras en el hombro y cara, lado izquierdo que sufrió en su domicilio Campo del Sur ,20.

—Salvador Gil, domiciliado en Valde Iñigo, 4, de herida incisa en la pulpa del dedo medio derecho, casual.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Gobierno Civil

VISITAS

En la tarde de ayer visitaron al señor Gobernador civil, don Modesto Cañal Migolla, los señores siguientes

Don José Amusátegui, profesor del Infante Don Juan.

Don Joaquín Martínez de Pinillos, secretario-administrador de la Junta Provincial de Beneficencia.

Don Manuel Martín de Mora, oficial letrado de la misma.

Ilmo Sr. Don Francisco de la Rosa y de la Vega, presidente de la Audiencia Provincial.

Don Joaquín García Naranjo, catedrático.

Don Mariano P. del Pobil, agente de la Compañía Trasatlática.

Don Ricardo Fernández de la Puente, cónsul de Bolivia.

Don José María Azcoytia, administrador Principal de Correos.

Don Manuel García Noguerol, director del Instituto y vicepresidente de la Junta de Protección a la Infancia.

Don Joaquín Fernández Repeto, diputado Provincial.

Don Mauricio Merino, tesorero de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Don Euardo Ruiz Golluri, alcalde del Puerto de Santa María.

Excmo. Sr. Don José González y González, capitán General del Departamento.

Don Rafael García, redactor de "Diario de Cádiz".

Don Filemón Blázquez Castro, inspector Provincial de Primera Enseñanza.

Don Rafael Fernández Llebret, presidente de la Junta de Clasificación y Revisión.

Don Salustiano Avezuela, director de la Prisión Provincial y don Julián Peñalver, subdirector.

Excmo. Sr. Don Fernando García Veas, general segundo jefe de la Base Naval de Cádiz.

Don Carlos María de Vallejo, cónsul del Uruguay.

Don Eladio Campe y don Rafael Manzano, presidente y secretario de la Unión Patronal.

Don Luis Beltrami, teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL RECIBE A LOS PERIODISTAS. — LA RECEPCION DEL DIA 23 SE CELEBRARA EN EL GOBIERNO MILITAR

Después de despachar con el personal y como de costumbre, el señor Cañal Migolla recibió a los periodistas que hacen información en este centro oficial, ante los que se lamentó de no haber estado en su despacho cuando llegó a él el capitán general del Departamento Marítimo.

A esa hora—expresó—acudía yo al Gobierno Militar para acordar con el general Saliquet los detalles para la recepción que el próximo día 23, onomástica de Su Majestad, se verificará en aquel Gobierno y no en el civil como hasta ahora se celebraba.

Son disposiciones del Gobierno, como ustedes saben.

Terminó expresando que había recibido muchas visitas que agradecía grandemente, y cuya relación se nos facilitaría en su secretaría auxiliar.

Mundo Marítimo

El vapor "Valencia", tomó entrada procedente de Vigo, con carga general.

—El laud "Los Tres Pages", tomó entrada procedente de Lepe, con carga general.

—El vapor de pesca "Guadaquivir", llegó en lastre procedente de Bonanza.

—El vapor "Santa Urbana", procedente de la pesca de altura.

—El vapor correo "Poeta Arolas", fué despachado para Las Palmas y escalas, con pasaje y carga general.

—Para Tánger y Ceuta, se despachó con pasaje, carga general y la correspondencia, el vapor "Hespérides".

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de sus buques en 20 de Enero de 1931:

Vapores: "Reina Victoria Eugenia", salió el 10 de Enero a la una de la tarde de Tenerife para Río Janeiro.

"Infanta Isabel de Borbón", salió el 18 de Enero a las tres de la tarde de Cádiz para Almería.

"Alfonso XIII", salió el 19 de Enero a las cinco de la tarde de Gijón para Coruña.

"Cristóbal Colón", salió el 14 de Enero a las dos de la tarde de Habana para Nueva York.

"Juan Sebastián Elcano", salió el 16 de Enero a las cuatro de la mañana de Colón para Puerto Colombia.

"Marqués de Comillas", saldrá el 20 de enero a las seis de la tarde de Cádiz para Vigo.

"Magallanes", en Barcelona.

"Manuel Arnús", llegó el 20 de enero a las tres de la tarde a Cádiz.

"Manuel Calvo", salió el 19 de enero a las tres de la tarde de Barcelona para Valencia.

"Antonio Lopez", salió el 16 de Enero a las cinco de la tarde de Cádiz para Barcelona.

"Montevideo", salió el 20 de enero a las once de la mañana de Cádiz para Arrecife.

"León XIII", en Barcelona.

"Legazpi" salió el 15 de enero a las doce de la mañaan de Fernando Póo para Monrovia.

"Reina María Cristina", en Barcelona.

"Joaquín Piélago", en Sevilla.

"Mogador", en Cádiz.

"Buenos Aires", salió el 12 de enero a las cuatro de la tarde de Nueva York para Cádiz.

El tiempo

EN CADIZ AYER
Viento, sudoeste.
Cielo, cubierto.
Mar, marejadilla.
Barómetro, 762.
Termómetro, 15.

EN LARACHE AYER
Viento, sueste, flojo.
Mar, marejadilla.
Barra y Rada, permiten hacer operaciones.
Barómetro, 776.
Termómetro, 12.

EN MELILLA AYER
Viento, Oeste, flojo.
Mar, marejadilla del noroeste.
Cielo, cubierto, chubascoso.
Horizonte, cariz contraste.
Se realizan operaciones de tráfico.

EN TARIFA AYER
Presión, 7.760.
Viento, sudoeste, bonancible.
Mar, marejada.
Cielo, cubierta.
Horizonte, brumoso.

Oposiciones y concursos

Por plazo de treinta días, durante el cual se deberán presentar las instancias, la Dirección general de Sanidad convoca a concurso para la provisión en propedad de las plazas vacantes en los Institutos provinciales de Higiene; de médicos bacteriólogos de Cuenca, con la dotación anual de 4.000 pesetas; de Huesca, con la de 5.000, de Lérida, con la 4.500; de Lugo, con la de 3.500; de Pontevedra, con la de 4.000, y de Segovia, con la de 3.750: de epidemiólogo de Almería, con la dotación anual de 4.000 pesetas; de Cádiz, con la de 4.000, y de Lérida, con la de 4.500; las de químico de Almería, con la dotación anual de 3.000; de Cuneca, con la de 3.500; la de Las Palmas, con 5.000; la de Lugo, con 3.500; la de Salamanca, con 3.000; la de Tarragona, con 3.500; la de Valencia, con 4.500, y la de Valladolid, con 4.000, y las de veterinario de Huesca, con la dotación anual de 3.000 pesetas; la de Logroño, con 2.500; la de Málaga, con 4.000; y la de Valencia, con 4.500, y de todas aquellas vacantes que existan de igual carácter que las anteriores hasta que termine el plazo señalado en la presente disposición.

Las plazas se proveerán entre el personal de la misma naturaleza de la vacante, teniendo en cuenta el orden de prelación establecido en el número primero de la citada Real orden de 5 de marzo; esto es, por concurso de antiguedad y méritos entre el personal activo y excedente de la naturaleza de la vacante que preste sus servicios o sea excedente del mismo Instituto; por el que preste sus servicios o sea excedente de los mismos, y por antiguedad entre el personal activo o excedente del Cuerpo de Sanidad Interior, Exterior e instituciones sanitarias, dándose preferencia a los que pertenezcan a la rama de inspectores provinciales de Sanidad.

Las vacantes que no se cubran por este concurso serán provistas en virtud de oposición reglamentaria.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

AÑO LV -1931 | NUMERO 20.423 | Enero 23 Viernes

MEDICINA CULINARIA

Era don Hermenegildo, un hombre de arquitectura sólida y sin líneas. Alto, cabeza engulosa y ancha, moreno, ojos grandes, de bien desarrollado vientre y de un talento natural bastante claro, al servicio del cual enía él en las discusiones, sus premisas, sus silogismos, y hasta los entimemas y sorites salían a relucir cuando las cosas se ponían serias.

Una vez discutiendo con un médico novel decía:

—Ríase usted de todas esas paparruchas, con que os han hecho perder la juventud en las Escuelas de Medicina. (Había que ver al cara del médico). ¡Paparruchas, sí señor!

—Estoy cansado repetirlo: no hay enfermedad; lo que hay es hambre, falta de cocina solamente... Tengo mi argumento. La vida no es más que comida transformada; las enfermedades van contra la vida, luego van contra el alimento, luego la enfermedad es hambre... No lo ve usted, hombre?, y como el médico no aceptara de lleno el razonamiento, había que ver el derroche de energía y de fuera con que don Hermenegildo iba repasando y fortaleciendo sus premisas, sus consecuencias, sus alimentos y su amor propio, hasta que el adversario se rendía, más que pcr convencido, por miedo a aquellas armas lógicas que eran imponentes.

Una vez Manolo Vázquez, el archivo viviente de la Onuba de hace cuarenta años, el graciosísimo boticario, a quien todo el mundo quiere por simpático, por bueno, por niñoto, por "choquero" legítimo, fué a visitar a su compadre don Hermenegildo que tenía una calentura muy grande.

Don Hermenegildo, estaba en la cama como una ballena en seco; pues los cuarenta grados de su fiebre le hacía resoplar y agitarse con la inquietud propia de su mal.

—¿Qué es eso, compadre?

—Ya lo ve usted.

—¿Se ha purgado?

—¿Purgarme?... ¡Bueno!

—No, pues tiene usted una buena calentura.

En esto llegan hasta la habitación lejanos rumores de cocina, acompañado del sisco prolongado y fuerte, producido por el pescado que se fríe.

El boticario que en cuestiones de pescado es una verdadera eminencia, le da el viento de la cocina, poniendo cara risueña dice:

—Por el olor he sacado que son brecas...

Don Hermenegildo se incorpora y grita, llamando a su esposa.

—Tráeme una... ¡breca frita!

—Eso si que no, grita el boticario, eso es un solemnísimo disparate.

—¡Qué sabe usted!...

—Tan disparate, que si hace usted eso, corre un peligro enorme... La calentura...

—Tráeme... una breca... ¡fritaaa!

No hubo más remedio que traérsela. Era hombre cuyos mandantos no admitian espera.

El enfermo se comió le breca y no bien le hubo llegado al estómago, como si hubiera tomado el bálsamo de Fierabrás, la breca y unas cosas verdes, amarillas y de todos los colores salieron por aquella boca tres ediciones sucesivas.

—¡Brrr! ¡Brrr! ¡Otra breca!

—Este hombre está loco...

—¡Otraaaa!

Y no hubo más remedio. La segunda breca entró en ols abismos del vientre de nuestro hombre yesa, por lo visto tomó mejor la tierra y allí se quedó. Pero lo más notable del caso es que el enfermo se puso casi bueno inmediatamente.

—Lo ve usted, compadre... Si todo es hambre... Si no hay enfermedades.

—Y el boticario que no podía tolerar el absurdo exclama:

—Qué hambre ni tonterías; con la fiebre, la breca primera sirvió de vomitivo y al limpiarse el estómago se ha aliviado usted. Todo lo contrario de hambre, estómago sucio es lo que usted tiene compadre...

Don Hermenegildo que pisaba el terreno firme del suceso, vuelve toda su humanidad hacia la pared y sin dar la cara al boticario murmura adormilado...

—Boticario, compadre, hasta ahora mismo lo he tenido a usted por un hombre de talento... desde ahora... diré... que usted es como... los otros... y un ronquido estrepitoso puso fin al diálogo...

MANUEL SIUROT.

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

DE MI CARTERA

LA LOTERIA

¡La mala pata y nada más que la mala pata! Aquel hombre se moría a chorros desde el mismo momento en que una lengua larga e inoportuna le anunció de manos a boca, que en el listín de la lotería estaba su número escrito. Y escrito de verdad. Era el mismo. Lo vió, lo revió y lo comprobó número por número, 14.113, que había pagado durante trece años en todos los sorteos. Aquella maldita gitana canastera se lo soltó en la feria famosa de Ronda al echarle la buenaventura: "Pídele a Dios que nunca te toque la lotería. Aquer día la diña."

Y efectivamente eran mortales los sudores y los sonrojos que le entraron al infeliz, aquel cansancio, aquella olla hirviendo en que se había convertido su pecho, vueltos y vidriosos los ojos, morados los labios y agarrotadas las manos. El médico salió a escape de la casa con el rabo entre piernas y como alma que llevara el diablo, diciendo repetidas veces a cada grupo de comadres que chimorreaban en el patio y en el desmartelado zaguán: "No hay remedio posible. Una angina de pecho; se muere, se muere."

La alcoba se había convertido en una verdadera mansión infernal. Tales eran los gritos y berridos de los hombres, llantos y nervios en tensión de las ellas que bramaban, revolcándose por los suelos, echando espumas por las bocas... ¡Quién sería el que trajo la lista! ¡Tieso se poia haber queao como un palo!

—¿Pero no se llama ar cura en esta casa? ¿Estamos en poé de moros?—gritó una vecina vieja en medio de la concurrencia.

—Vaya usted, comare e mi alma—dijo a la piadosa amiga la mujer del enfermo—, y avise al Padre de la parroquia que venga sin campanillas y así como si fuera dándose un paseo, que toavía no ha perdio er sentio y no es cosa de que el probesito e mi arma, pase tan malo ese último ratito.

El enfermo había vuelto entretanto en sí, hacía titánicos esfuerzos por incorporarse, a lo que se oponían su desconsolada esposa, agarradas las manos a la manta y dando con la cabeza de queso de bola en el peludo tablero de la cama de nogal. Y es que había oído la voz aquella de que avisasen al cura y colérico movía los labios y la cabeza en sentido negativo, haciendo crujir las miserables tablas del camastro.

—Comparito, asosiéguese usted y no tenga pena, mientras esté a su lao er compare e su arma. Más malito estuve yo cuando la patá der mulo y aquí me tie usted vivito y coleando.

El tal compadre, padrino de pila de todos los churumbeles, era el compañero inseparable del agonizante, del mismo oficio albañil y el mismo que sin saber era el culpable de toda aquella catástrfe, ya que él compró el periodicucho y enseñó la lista y el número premiado a su compadre.

Se hizo un poco la calma y se distribuyeron copiosas tazas de tila, de cuya ingestión no escapó ni el bueno del compadre, a pesar de sus protestas de gran fortaleza y de las señales de asco de que daba muestra al ingerir la infusión amarga y cuando parecía todo tranquilizado y en perfecta calma los nervios, asomó por la estancia y saludó con Ave María Purísima, el nuevo sacerdote, Padre Felipe, acabado de salir del Seminario y que a leguas se le conocía la turbación, pues no andaba muy derecho en estos tan amargos trances y que por serlo tanto, derraman un consuelo sin igual y una santa alegría en el lma sacerdotal, ya que en estos, cmo en ningún otro de los casos, ve el mínistro la mano de Dios

—Vamos a ver, hermano.

Dirigióse al enfermo, que se vuelve hacia la pared, tapando la cabeza con el mantijo.

El cura se santiguó, lo que hizo que los más de los presente lo imitaran, y muchos se pusieran en cucliya y recitaran algunas preces.

Invitados a salir, abandonaron la estancia uno tras otro, a excepción del compadre, que dando dentelladas y chupadas a un puro de a cuarto, no puede apartarse del tablero de la cama, sobre él que está echado de bruces.

—Hermano mío; mire..., míreme, buen hombre. ¿No se acuerda de mí?

—No es raro, pae de mi arma—respondió el compadre—, que no conozca a su mercé, porque como es usted nuevo en el pueblo. Chíllele usted cuanto puea. De la alegría que ha llevao el probesito, se ha queao hasta sordo.

—¿Pero ha llevado alguna alegría este buen hombre?—preguntó el ministro del Señor.

—Que se lo ha creío, na más. Una broma que yo le dí.

Yl al decir esto, incorporóse el enfermo, y entre triste y alegre exclamó:

—Compare, jure usté por la salusita de la comare, que no me ha tocao ni un metá, a la mardita lotería.

—Jurao quea, y no tome usté las cosas tan a pecho.

—¿Luego es verdá que to esto ha sío una mentira?

—Pero gorda, compare; la más gorda que dije en toa mi repajolera vía.

—Pos chóquela usté.

Y ante el Cura que embobado no acertaba a comprender el diálogo, aunque veía un gran fondo de ignorancia y superstición, levantóse rápido y dió tres o cuatro brincos para convencerse que nada tenía, dando apretados abrazos a su compadre y hasta llegando a alcanzar algunos el buenazo del Pedre Felipe, que ríe como un chiquillo ante tan gracioso cuadro.

... ...

A la mañana siguiente salía temprano para su trabajo el enfermo entre la admiración de amigos y vecinos y espanto del médico. El compadre se encargó de cobrar el premio y entregárselo sin que lo penetrara el viento a su comadre, la que después de hacerle un buen regalo, le vivió eternamente agradecida por el acierto de haber salvado de una muerte cierta al tonto de su marido.

UN ALMA AGRADECIDA

Puerto Real, 16-1-1931.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

NOTA DEL DIA

Siempre, pero más en este año de revueltas revolucionarias de falso matiz republicona, la "Nota del día" correspondiente al 23 de enero es de asunto obligado para un periódico español y monárquico. Es la fiesta onomástica de nuestro soberano Don Alfonso XIII y, por tanto, la "Nota" no puede ser otra que una nueva protesta de adhesión al trono y una impetración de gracias especialísimas para la persona de nuestro Rey, cuyo destino, ahora más que nunca, está tan íntimamente unido con el porvenir de nuestra querida España.

Esta obligatoriedad de asunto para todo periódico monárquico en el día de la fiesta onomástica del Rey de su país, toma en España y en los momentos actuales caracteres especialísimos por múltiples motivos. La experiencia y el tiempo, a medida que va esclareciendo hechos, nos demuestran que la causa de la Corona española es, hoy en día, la causa del orden en nuestra patria. Los pocos ilusos que creen en la posibilidad de la república conservadora en España, ven flaquear sus esperanzas al contemplar con ecuanimidad y buena fe los últimos sucesos que han conmovido a nuestra patria, y si sus convicciones ideológicas no les permiten apoyar a la monarquía, en cambio su "hombría de bien" y su honradez les impide combatirla.

Fuera parte de estas consideraciones dependientes de la época y la oportunidad política, nuestro soberano tiene condiciones especialísimas personales que le hacen acreedor al recuerdo cariñoso de todos los españoles en día tan señalado. Don Alfonso puede considerarse como un prototipo de nuestra raza; la simpatía y cordialidad españolas tienen en él su representante más genuino. Para los católicos españoles, independientemente de su ideología política, siempre supeditada en la práctica al poder constituído, el Rey de España tiene que ser acreedor a las mayores simpatías; el catolicismo tradicional español y de nuestros antepasados, ha encontrado en todo momento en Don Alfonso XIII al Rey valiente que sabe pregonar su fe y dar ejemplo de hombría al mundo, consagrando públicamente a su patria en el Cerro de los Angeles.

En fin, no es necesario seguir la enumeración de las razones que, independientemente de nuestra arraigada convicción monárquica, serían suficientes a hacernos redactar estas líneas. Nuestro Rey es el jefe de Estado que ha sabido recientemente salvar a su patria de dos grandes cataclismos: supo admitir una Dictadura que subió al poder sin derramar una gota de sangre, y supo, también, aceptar la realidad impidiendo correr la sangre española al abandonar el poder el dictador.

Sean nuestras últimas palabras repetición de las primeras: una cordial protesta de adhesión al trono, y una impetración fervorosa al Altísimo para que derrame sus gracias sobre España y sobre el Rey católico que guía su destino.

DESDE LA TORRE TAVIRA

Día de Su Majestad el Rey de España: Al subir a la Torre y tomar mis anteojos, veo a España desde esta atalaya del Vigía, y dada su altura, dominando ciudades y montañas, los cristales me reunen misteriosos todos los confines del solar hispano cual si fuera un castillo visto desde la torre del homenaje y desde ella observo que los pespuntes ciclópeos de los Pirineos que unen España a Europa, son la poterna que da acceso por el Norte al palacio.

El foso que lo circunda, el inmenso Mar Mediterráneo y el Occéano Atlántico, que el Supremo Hacedor construyera con el centinela de flanco en las Baleares.

Al Sur, en el Estrecho, el rastrillo que pone en comunicación la fortaleza con Africa y América; terrenos de labrantío donde el noble castellano sembró innúmeras vidas de vasallos y millones de onzas y doblones para recoger el fruto de una paz en Marruecos y una prolongación hispana en el Nuevo Mundo. Si homenaje he de hacer a V. M., Señor de este castillo, no puedo hacer otro que recordar vuestras conquistas. Cerrásteis, durante la gran Guerra, la poterna, paso de Europa, salvando vuestro Castillo de cruenta invasión de horrores y miseria que la guerra llevó a los "castillos" vecinos: y dejando tendido el puente en el rastrillo, al Sur, vísteis llegar vuestras huestes guerreras de Marruecos, cubiertas de gloria después de afianzar la paz; y los galeones y bajeles en su ir y venir a América tendían lazos de riqueza y amor con aquellas repúblicas jóvenes: Hoy, Soberano Señor, tendréis que volver a cerrar la poterna y levantar el rastrillo, porque más allá de la estacada, el enemigo espera, para, por sorpresa entrar en los patios y salones, mientras confiados los arcabuceros rien las gracias del bufón y se distraen con las narraciones y cuentos de juglares y hampones, dejando la vigilancia de las almenas, abandonan la saetera y no hay que descuidarse porque el que acecha es un enemigo invisible que se apoderó de la fortaleza de los Zares y quiere también hacerlo de nuestro alcázar, buscando otro manto de armiño para, con él, hacer nueva bandera roja: Mi homenaje hoy, no consiste más, que, en como buen centinela, al oir la voz de ¡Centinela alerta! contestar ¡¡Alerta está!!

ALL.

La estancia en Cádiz del Residente general francés en Marruecos

Ayer mañana el residente general francés en Marruecos, Mr. Lucien Saint, acompañado de su esposa y del jefe del gabinete civil de la Residencia Mr. Pierre Veigard, recorrió la Ciudad y por la tarde después de almozar, marchó en automóvil a Sanlúcar de Barrameda.

En el Hotel Atlántico recibió la visita de los señores Gobernador Civil señor Cañal y Alcalde accidental señor Millán así como del cónsul de su país en esta capital

No se sabe si esta ilustre personalidad marchará hoy o mañana y si antes de regresar a Africa donde desea estar el próximo domingo, visitará Ronda.

HOJAS SUELTAS

En las oposiciones restrinjidas entre auxiliares de la Diputación Provincial, verificadas ayer, resultaron triunfantes obteniendo el título de Oficiales terceros de dicha Corporación, nuestros distinguidos jóvenes amigos, don Juan Bueno y don Fernando Gómez del Valle., a quienes felicitamos cariñosamente por su riunfo.

—

Por la señora viuda de Millán y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita, María Luisa Baro, hija de nuestros convecinos los señores de Baro.

La boda ha sido fijada para los primeros días del mes de Mayo.

Los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos.

—

Regresó del Puerto de Santa María, don Manuel Millán.

Sea bienvenido,

—

En el dia de ayer, ha fallecido en Málaga, víctima de un colapso cardiaco, el culto capitán de la Marina Mercante don Gabriel López Martínez Monks, que actualmente viajaba como primer oficial del vapor "Ario".

A su joven esposa doña Mercedes Sybil Wem, madre, hermanos y demás familia reiteramos el estimonio de nuestro más sentido pésame.

—

El Alcalde de la capital, don Ramóa de Carranza, sigue en igual estado de la dolencia que le aqueja.

—

En Ecija, donde residía, ha fallecido nuestro querido y antiguo amigo, don Antonio Camoyán y Francia, funcionario provincial que fué, desempeñando la Dirección de diversos establecimientos de Beneficencia.

Era el señor Camoyán, padre del digno juez de Primera Instancia e Instrucción de Ecija, quien a su vez fué Juez Municipal en esta capital hace algunos años.

A éste, como a toda su familia, enviamos nuestro pésame.

Con motivo de conmerorarse hoy la onomástica de Su Majestad el Rey, en el Gran Hotel Atlántico se celebrará esta noche una gran comida a la americana a la que han prometido su asistencia numerosas y distinguidas familias gaditanas.

—

Hoy festividad de San Ildefonso celebran sus días Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, Sus Altezas Reales los infantes de Borbón y de Orleans y el Príncipe Pío de Saboya.

Para estas augustas personas, la más alta y respetuosa de nuestras modestísimas pero sinceras y leales felicitaciones.

—

En Cádiz conmemoran hoy su onomástica los señores de Alberni, Badía, Arcas, Lasheras, Romero, Flores, Sancho Mateos, Sancho Peñasco, Gessa y Rivas, Serrano, Carmona, Rodríguez de los Ríos, Fernández del Castillo, y Martínez González, a todos los cuales felicitamos muy cordialmente.

CARTELERA

GRAN TEATRO FALLA

Hoy debut de la Compañía de Zarzuela de Gómez Jiménez, estreno de la bonita obra, musical del maestro Serrano, "Los Claveles".

TEATRO COMICO

Hoy viernes 23 de enero, estreno de la bonita película, titulada "Novedades Internacionales". Estreno de la grandiosa super-joya en siete partes, titulada, "El Infierno de Oro".

De 6,15 a 12 de la noche.

--EXPOSICION DE CARICATURAS--

FIGURAS GADITANAS

—¿......?

Británico en el rostro y en el traje,
elegante en el porte y en el modo,
se confecciona a su medida todo:
los zapatos, los ternos... y el lenguaje.

—¿......?

Castaño, sin dar nunca la castaña,
filipino de origen, sin ser punto,
tiene este diablo inquieto y cejijunto
diez millones de amigos en España.

—¿......?

Rubio cabello de ángel de retablo,
con su sonrisa plácida y tranquila
le sonríe a Carranza, a Pérez Lila,
a Pemán, al Obispo... y al "diablo".

—¿......?

Carirredondo, afable, acinturado,
cortés, fino, correcto, algo cazurro,
muestra en su rostro noble y rasurado
que se siente barón con be de burro.

—¿......?

Aunque es como tocólogo lumbrera,
con su poder y su saber no alcanza
hasta lograr sacar, como él quisiera,
de su sillón, con "forceps", a Carranza.

—¿......?

Concejal vitalicio ya maduro,
con su oratoria a chorro y borbotones
nos saca de la cárcel los ladrones
como quien saca del bolsillo un puro.

—¿......?

Puntiagudo el bigote, calvo el coco,
de la prosa oficial corrige el ripio,
y ha conseguido hacerse, poco a poco,
el Rodríguez Marín del Municipio.

—¿......?

Soñador y orador: vida tranquila;
todos le quieren mucho y por mimarle
dicen que hasta ha querido regalarle
su segundo apellido Pérez Lila.

—¿......?

Barba amarilla como el huevo hilado;
ante las ya cercanas elecciones,
como un santo varón, vive entregado
a la esperanza en Dios y en Romanones.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Ildefonso y S. Raimundo de Peñaflor.

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora de la Paz.

Jubileo: En la Iglesia de San Agustin. Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

IGLESIA DE LA PATRONA

Solenmne tríduo que en honor del Niño Jesús (vulgarmente llamado de los Sastres) celebrará la Cofradía de dicho nombre, durante los dias 23, 24 y 25 de Enero del año 1931.

Orden de los Cultos: A las 7 de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Letanía cantada, Ejercicio del Tríduo, Sermón, Salve, Bendición con el Santísimo y Reserva, y a continuación Gozos ante el altar portátil del Santo Titular.

El último dia habrá: A las 10 de la mañana, Misa Solemne de Ministros en el altar del Niño, y por la noche, después de los cultos, Procesón Solemne con Ministros por los claustros del Convento convenienemente exhornados.

Los sermones estarán a cargo del Director, R. P. F. Manuel Velázquez Ortega.

LA VIUDA DE CERVERA

El teléfono nos comunicó anoche la triste noticia del fallecimiento en Puerto Real, de la virtuosa señora doña Ana Jácome y Pareja, viuda del almirante Cervera.

Hace unos meses y con ocasión de la bendición y entrega de la bandera al crucero que lleva el nombre del héroe de Santiago de Cuba, señalábamos, desde estas columnas, como principal figura del homenaje que se tributaba al ilustre almirante, a esta santa mujer, que vivió todas las amarguras de la injusticia, todas las incertidumbres que acarrea la guerra y el cautiverio, todas las hieles de la ingratitud y la falsía humanas, y a ella dirigiamos la ofrenda de nuestra admiración por que supo ser digna esposa de un héroe y madre capaz de formar el corazón de sus hijos, de tal modo, que fuesen hombres de fe y honor.

Hoy, arrodillados con emoción ante el cadáver de este modelo de mujeres españolas, le pedimos que desde el Cielo vele por esta España, a quien tanto amó, ya que la que así vivió habrá encontrado eterna acogida al lado del Altísimo.

Vida Municipal

Mayordomo Mayor Palacio.—Madrid.

Tengo alto honor dar cumplimiento acuerd unánime tomado ayer Ayuntamiento Pleno esta Ciudad, felicitar Su Majestad el Rey en su fiesta onomástica, deseándole toda suerte venturas, en unión augusta real familia y reiterándole nuestros sentimientos, profunda gratitud por repetidas demostraciones singular afeco este Cádiz leal. Al manifestarlo así nombre Ayuntamiento y mío propio, hágole presente una vez más mi entusiasta, inquebrantable adhesión.

Ruego V. E. sea intérprete, cerca Su Majestad estas manifestaciones.

Salúdale afectuosamente, Alcalde, Marqués de Villapesadilla.

El tiempo

Ayer en Larache:

Viento Sur, fresco.

Mar, marejadilla.

Barra y Rada permiten hacer operaciones.

Barómetro, 776.

Termómetro, 12.

Ayer en Cádiz.

Lluvias.

Viento Sudoeste.

Mar, marejadilla.

Barómetro, 772'3.

Termómetro, 15.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

ANUNCIO

El lunes 9 de febrero de 1931, a las cuatro de su tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses que a continuación se detallan.

Sección de alhajas: Mes de diciembre de 1929.

Secciones de ropa: Mes de junio de 1930.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, advirtiéndoles a los licitadores, que la lista de los efectos en venta será publicada oportunamente.

El vicepresidente, JOSE MONTOTO Y GONZALEZ DE LA HOYUELA.

La Permanente municipal

Por falta de número de señores concejales, no pudo reunirse ayer tarde la Comisión Municipal Permanente, celebrándolo el próximo sábado a la hora de costumbre.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Manuel Navarro Ramírez

Canónigo, Dignidad de Chantre que fué de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Falleció el día 17 de los corrientes, habiendo recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Patrono del Hospital de Ntra. Sra. del Carmen, (vulgo de Mujeres); el Muy Ilustre Señor Administrador, Comunidad y personal técnico y administrativo del mismo, ruegan a sus amistades y demás personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de dicho Hospital, el sábado 24, a las diez y media de su mañana por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Desde San Fernando

ENFERMA

Continúa guardando cama bastante molesta, la distinguida señora esposa de nuestro particular y querido amigo el señor conde de Ibangrande.

ILUSIONISTA

El notable ilusionista argentino Profesor Alcade, ha actuado las dos últimos noches en el Teatro de las Cortes, consiguiendo muchos aplausos.

COMPAÑIA

En el local anteriormente citado, vuelve a actuar de nuevo la compañía de comedias Caro-Tovar, estrenando la bonita comedia de Luis de Vargas, "Las pobrecitas mujeres".

Para hoy viernes anuncian el estreno de "Doña Hormiga", de los hermanos Alvarez Quintero.

SUFRAGIOS

Con motivo de cumplirse el trigésimo día del fallecimiento de la respetable señora doña Patrocinio Abad, esposa del cónsul de España en Colón (Panamá), don Francisco Andrades, y hermana de nuestros estimados amigos y convecinos don Antonio y don José Abad Alonso, en la capilla del Sano Cristo de la Vera Cruz, se han celebrado en la mañana de hoy solemnes sufragios, a los que concurrieron gran número de sus amistades

NATALICIO

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña, la joven señora doña Rosario Troyano, esposa del director de "La Correspondencia de San Fernando", antiguo amigo nuestro, a quien felicitamos.

CONFERENCIAS

En el local de la Liga Católica dará unas conferencias, todos los sábados, de cinco a seis de a tarde, el distinguido e ilustrado sacerdote don José María Francc Delgado.

La correspondiente a la presente semana versará sobre "La Iglesia y la Constitución".

ENFERMA

Continúa en grave estado la señora del estimado amigo y ex concejal de este Ayuntamiento, don Diego Ruiz Muñoz.

AUDITOR

Se ha posesionado de su cargo el nuevo auditor de Marino en este Departamento, don Víctor Rodríguez Toubes y García.

CORO CARNAVALESCO

En los próximos carnavales un nutrido grupo de conocidos jóvenes de la localidad, con el título de "Los rampenianos", vestiendo adecuados trajes, formarán un divertido coro vocal e instrumental, proponiéndose visitar las distintas sociedades y domicilios particulares.

GARCIA BOZANO.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En la Sección 1.ª compareció en el banquillo, acusado de un delito de robo, en causa del Juzgado de San Fernando, José Tirado Alonso, el que según la acusación del Ministerio fiscal, rompiendo una table de la barraca en que habita Concepción Salas, en la calle Juan de Austria, se apoderó de dos sacos con 36 kilos de estopa y otro con veinte kilos de lana, apreciado todo en 57 pesetas.

Interesa el señor Fiscal la pena de cuaro meses de reclusión, y el defesor señor Martínez de Pinillos, la absolución, conclusiones que elevaron a definitivas.

PO RLESIONES

En la misma Sección ocupó el banquillo Juan Montes Ripoll, procesado en causa del Juzgado de San Roque, por lesiones.

El procesado, en La Línea, discutió con Francisco Reyes Ramos, y con una navaja le causó lesiones de las que curó a los cincuenta días.

El señor Fiscal pide se le imponga la pena de un año de prisión y 300 pesetas de indemnización.

El defensor, señor Martínez de Pinillos, por estimar que su patrocinado obró en legítima defensa, demanda la absolución.

Ambas partes mantiene sus conclusiones.

LOPIN

Mundo Marítimo

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, tomó entrada la motonave "Príncipe Alfonso", con pasaje, carga general y la correspondencia.

—El vapor "Joaquín Piélago" tomó entrada procedente de Sevilla, con cargamento general.

—De Málaga con la misma clase de carga, el vapor "Cabo Sacratif".

—Procedente de Bremens y Amberes, tomó entrada el vapor alemán "Albers" que atracó al muelle Reina Victoria.

—De Valencia con carga general el vapor inglés "Pelayo".

—Se despacharon el vapor "Albers" para Sevilla; vapor "Cabo Sacritif", para Bilbao y escalas, ambos con cargamento general.

—El vapor "Carmen Millán" fué despachado para Sevilla, con carga general.

Estuvieron visitando al señor comandante de Mairna, don Julio Varela, los señores don José de Bedoya y don Pedro Jesús Bravo Sobrado, para invitarle al solemne Tedeum que hoy, fiesta onomástica de Su Majestad el Rey dedican los estudiantes católicos en el templo de Santo Domingo.

Gobierno Civil

VISITAS

En la mañana de ayer visitaron al Gobernador civil, don Modesto Cañal Migolla, los señores siguientes:

Don Modesto Jiménez, superior de las Escuelas Salesianas.

Don Amado García Bourlié, presidente del Colegio Médico.

Una comisión de obreros del ramo de construcción de Sanlúcar de Barrameda.

Don Ignacio Mereño, ingeniero director de la Comisión de Obras del Puerto del Puerto de Santa María.

Don Santiago Lozano Carralón, alcalde de Jerez de la Frontera.

Sr. Presidente de la Federación de Estudiantes Católicos.

Don Ricardo Fernández de la Puente, cónsul de Bolivia.

Don Germán González Tánago, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, y don Jerónimo Posadas, secretario.

Don Romualdo Botella, jefe del Centro de Telégrafos, y don Eusebio Hurtado, jefe de Línea.

Don José Paredes y don José Palacios, cabo y vocal del Sotamén gaditano.

Dn Luis Machuca, jefe de la Guardia Urbana de la capital.

Don Sebastián Martínez de Pinillos, alcalde de Chiclana.

Don Ramón de Dolarea, juez municipal del distrito de San Antonio.

Don Juan José Lahera, juez municipal del distrito de Santa Cruz.

Don Juan A. Aldecoa y Arias, director de los Astilleros de Cádiz.

Sr. Gerente de la compañía de zarzuelas y revistas de Blanquita Suárez.

Sr. Don Juan A. de Aramburu e Inda.

EL SEÑOR CAÑAL RECIBE A LOS PERIODISTAS.- - AYER TARDE VISITO AL RESIDENTE FRANCES MR. SAINT

En la mañan de ayer y después de terminado su despacho ordinario, el señor Cañal Migolla, recibió a los periodistas que hacen información en este centro oficial.

Comunicóles que por la tarde, después del almuerzo, visitó en el Hotel Atlántico al Residente, general francés, monsieur Lucienne Saint, que se aloja en dicho Hotel, con su esposa y secretario.

Aparte de esta visita, el señor gobernador continúa devolviendo las que hasta ahora ha recibido.

Cartera de noticias

CAYO AL MAR

Los guardias de Seguridad, Salvador García y Martín Recio, manifestaron en la Comisaría de Policía, que al transitar por el muelle comercial, vieron que cayó al agua un individuo que resultó ser Manuel Guerrero Servan, de 48 años, soltero, natural de Jerez de la Frontera.

En su auxilio acudió dicha pareja y varios paisano que consiguieron extraerlo del agua, siendo conducido al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó hospitalizado por haberse causado una herida en la región frontal y otra contusa en la nariz.

Ocupa la cama número 12, sala de las Columnas.

UNA DENUNCIA

Antonio Hernández Cortejosa, de 25 años, soltero, del comercio, domiciliado en San Fernando, calle Pizarro, 36, se presentó en la Comisaría de Policía presentando denuncia contra Antonia Martos, conocida por "La Modernista", domiciliada en Fermín Salvochea, 12, por que habiéndose llevado contra su voluntad dos pares de pendientese de oro de ley, con corales, y otro de amatista, valorado ambos en 215 pesetas, hace unos siete meses, no habiéndole entregado ni las alhajas ni el valor de su venta.

UN PEQUEÑO INCENDIO

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Diego Cornejo Montero, de diez años, con domicilio San Joaquín, 12, y a Andrés Gutiérrez Paez, de nueve años, que habita en la misma calle, número 2, los que en la citada calle encendieron una lata de carburo, la que hizo explosión, causándose el segundo de los citados niños una herida en la región superciliar izquierda, de la que fué asistido en el Hospital Mora.

Ayuntamiento Constitucional de Cadiz

ANUNCIO DE SUBASTA

El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, saca a subasta las obras de "Urbanización de la calle de la Victoria" (Extramuros), con extricta sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económicas, planos y proyectos que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal, Sección segunda.

El tipo de esta subasta es a la baja de VEINTE Y DOS MIL CIENTO DIEZ Y SIETE PESETAS CON DOCE CENTIMOS.

Para tomar parte en la subasta será preciso depositar en la Caja de Propios del Excmo. Ayuntamiento o en la General de Depósitos o en sus Sucursales, la suma de MIL CIENTO CINCO PESETAS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS, cinco por ciento (5%) del tipo señalado para la subasta, que será elevado a definitiva por el remantante en una suma igual al diez por ciento (10%) de la cantidad en que la subasta quede adjudicada, y que quedarán a responder de la gestión y cumplimiento del contratista.

Las proposiciones para optar a esta subasta se presentarán en el Negociado correspondiente de la Secretaria Municipal, en horas hábiles de oficinas, de 11 a 2 de la tarde y de 3 y 30 a 6 y 30, extendidas en papel de 3'60 pesetas y reintegradas con un timbre municipal de 0'25 y redactadas conforme al modelo que al que se inserta, debiendo ir en pliegos cerrado y consignado en el anverso del mismo, lo siguiente "PROPOSICION PAR OPTAR A LA SUBASTA DE LAS OBRAS DE URBANIZACION DE LA CALLE DE LA VICTORIA (EXTRAMUROS)."

También deberá presentarse fuera del sobre el resguardo que acredite haber designado el depósito mencionado anteriormente y la cédula personal.

No se considerará admitida proposición alguna que no acepte integramente todas las condiciones de los pliegos facultativos y económicos.

El plazo para la admisión de proposiciones será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincial", y la apertura de los pliegos tendrá lugar al día siguiente de cumplirse los veinte señalados para la admisión de pliegos, en acto público, en el salón de la Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento, a la una de la tarde. Si el último de los días de plazo de admisión de pliegos o el de apertura de los mismos, fuese festivo, uno u otro atco se prorrogará al siguiente día hábil en el mismo sitio y hora.

El Tribunal para esta subasta estará consituído por el Excmo. Sr. Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, que lo presidirá un señor vocal de la Excelentísima Comisión Municipal Permanente en representación y nombrado por ésta, y el Secretario de la Corporación, a quien corresponde la formalización del acto, conforme con el artículo 5.º del Reglamento de Contratación de Obras y servicios municipales.

Cualquier retraso en el cumplimiento de lo que se estipula con respecto a los plazos de terminación de los obras, será castigado con multas de 250 a 500 pesetas diarias, que se aplicarán a partir del primer día, contando de la fecha en que se comunique al contratista la adjudicación definitiva.

El contrato se hace a riesgo y ventura del concursante, sin que por ninguna causa pueda el contratista pedir alteración de precios ni la rescisión del contrato, salvo en el caso de incumplimiento de lo convenido por parte del Ayuntamiento.

En contratista hará expresa renuncia del fuero que pudiera coresponderle y se someterá a la competencia de los Tribunales de esta capital.

El contratista queda obligado a pagar la inserción de los anuncios, honorarios devengados, y en general todos los que ocasione la subasta y formalización del contrato.

El bastanteo de poderes podrá hacerse por cualquier Letrado de los del Ilustre Colegio de esta Capital por cuenta de los interesados.

A los oportunos efectos se hace constar que transcurrido el plazo de cinco días para reclamaciones conforme con el artículo 26 del Reglamento de contratación de obras y servicios municipales, no se ha presentado ninguna.

A la proposición ha de acompañarse la certificación que preceptúa el Real Decreto de 24 de diciembre de 1928, expresivo de que ninguno de los señores que integran el Consejo de Administración, si se trata de Empresa o Sociedad, o el concursante si la proposición se hace por sí mismo se encuentran incluídos en los casos de incompatibilidad que dicho Real Decreto determina. Debiendo acompañar el oportuno documento en el que el concursante ofrezca atenerse a los jornales mínimos que se acuerden en su caso por el respectivo Comité Paritario, de acuerdo con el Real Decreto de 7 de marzo de 1927.

Esta subasta queda reservada a los constructores de la Industria Nacional, de 1907 y disposiciones complementarias de la misma.

Es obligación del contratista ocupar en las obras preferentemente a obreros de esta localidad y en la siguiente proporción: Peones el setenta y cinco por ciento y de obreros el veinte y cinco por ciento, quedando facultada la Alcaldía para reducir dicha proporción cuando alguna circunstancia a su juicio a sí lo aconsejen.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz a 21 de Enero de 1931.

El Alcalde,
RAMON DE CARRANZA.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N., vecino de... que habita en... calle de... núm.... enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia y de los pliegos de condiciones facultativas y económicas sacando a subasta al ejecución de las obras de URBANIZACION DE LA CALLE DE LA VICTORIA (Extramuros), por el precio de VEINTE Y DOS MIL CIENTO DIEZ Y SIETE PESETAS CON DOCE CENTIMOS, fijado, se obliga a efectuarlas con sujeción a los citados pliegos de condiciones y por el precio de... (expresado en letras)... pesetas.

Fecha y firma del proponente.

SOMATÉN LOCAL

Habiendo sido invitada esta Institución a la solemne recepción que tendrá lugar a las doce horas de hoy en el Gobierno Militar, con ocasión del onomástico de Su Majestad el Rey (q. D. g), y deseoso de que acudan a la misma el mayor número posible de afilados, se ruega a todos no dejen de asistir al edificio citado y hora marcada, para tan solemne acto, procurando aquellos que por razones de otros cargos o representaciones tengan que formar en lugar aparte al señalado para este Somatén, ostentar el distintivo y escarapela—que deberán lucir todos—de acuerdo con los preceptos reglamentarios.

Cádiz 23 de enero de 1931.—EL CABO DEL PARTIDO.

INAUGURACION DE CONFERENCIAS EN EL CENTRO CULTURAL DEL EJERCITO Y ARMADA

El próximo día 24 del actual, mañana, a las 18'30 de su tarde, en los salones del Centro Cultural del Ejército y la Armada dará una conferencia, de exclusivo carácter doctrinal, el elocuente orador gaditano don José María Pemán.

Tiene la honra el Centro Cultural de Cádiz, de ser el primero de los de su clase, que va a recibir la visita de este esclarecido tribuno, y escuchar el acento viril de su palabra, rica en verdades y en recias y claras virtudes raciales...

Desde luego, es un acierto de la Directiva haber contado con tan valioso elemento para inaugurar el curso de conferencias de este año. Con ello cumple el fin primordial del Centro de propagación cultural, poniendo de manifiesto el noble afán de la colectividad militar al ponerse en contacto con nobles conocimientos, tendentes a elevar el concepto patrio.

Pemán, el dia indicado llevará a nuestros espiritus el calor del optimismo. Su conferencia de riguroso caracter doctrinal, constituirá seguramente, nuevo triunfo de su brillante carrera tribunicia.

Por acuerdo de la directiva, la entrada será por inviación. Ello obedece a lo reducido del local y el número muy crecido que se espera de asistentes, que no querrán perder la ocasión de admirar a uno de nuestros más cimentados prestigios.

C. M.

SOBRE EL SUCESO DEL MIERCOLES

Ayer mañana a las once horas, compareció ante el Juzgado de Instrucción la mujer Josefa García, prestando declaración ante su Juez.

Conocida la noticia del traslado desde la Prisión a dicho Juzgado, cosa que se efectuó en un carruaje a este siguieron un gran número de personas que se apostaron en dicho edificio en actitud algo díscola, por lo que los guardias de Seguridad tuvieron que adoptar precauciones.

La declaración de la mencionada mujer, duró próximamente una hora

A las salida del Juzgado, ocupó el mismo coche que la trajera, dicha mujer cubría su rostro con un velo.

No faltaron los gritos de protestas contra la conducta de la misma.

Dicha individua fué puesta en libertad.

†

Hoy Viernes, a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de la VILLA DE PUERTO REAL, el cadáver de la EXCMA. SRA. DOÑA

ANA JACOME Y PAREJA

Viuda del Almirante D. Pascual Cervera

Que falleció en la tarde de ayer, después de haber recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su director espiritual, sus desconsolados hijos, hermana, hermanas políticas, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios y suplican una oración por el alma de la finada.

Varios Señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Calle de Santo Domingo, 36 de PUERTO REAL y se despide en el Cementerio.

El funeral se celebrará el sábado 24, a las 10 de la mañana en la Iglesia Parroquial de dicha VILLA.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Ha regresado a España el Jefe de la Unión Monárquica Nacional

SU ESTANCIA EN BARCELONA. - REGRESA SATISFECHOSIMO DE LAS ATENCIONES RECIBIDAS. - CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS. - OTRAS NOTICIAS

Barcelona.—A bordo del trasatlántico italiano "Conte Verde", ha llegado esta mañana el jefe de la Unión Monárquica Nacional y exministro de la Dictadura, conde de Guadalhorces, que regresaba de Buenos Aires.

Venía acompañado el conde, del ingeniero marqués de Silvela, don Carlos Dori, y el periodista señor Medina Togores.

El conde de Guadalhorces era esperado en el muelle por su esposa y numerosos amigos y elementos de la Unión Monárquica, que le dispensaron un cariñoso recibimiento.

El conde fué interrogado por los periodistas, a los que manifestó que regresa muy satisfecho de su viaje, pues en todas partes ha encontrado una magnífica acogida, tanto por parte de los argentinos, como por todas las personalidades de la colonia española en la República Argentina.

Dice el conde de Guadalhorces que regresa de aquella república, cargado de gratitud para la nación.

Al reintegrarse a España, debe manifestar que el asunto que lo ha llevado a la República Argentina, no puede producir perturbaciones en los cambios, ni en la moneda y economía españolas. Sólo se trata de llevar allí elementos de carácter técnico, que no han de obligar a la evasión de nuestra moneda como algupos han creído y propalado.

El exministro de Fomento, reiteró que en todas partes había recibido grandes muestras de españolismo.

Par atender a los periodistas el conde de Guadalhorces suspendió una conversación que tenía en el "hall" del hotel donde se aloja, con diversas personalidades, entre ellas el conde de Figols, barón de Viver y prestigiosos elementos de la Unión Monárquica Catalana.

Preguntado el conde si se ocuparía de política, dijo que sí, y que ya se estaba ocupando de ello.

Con sus correligionarios había estado conversando de la situación política en España, y de la próxima campaña electoral.

Se había enterado de datos de las diversas provincias españolas y cree que serán muchos los cendidatos de la Unión Monárquica Nacional, que acudirán a la lucha pues cuentan con gran apoyo de la opinión pública y desde luego, el partido está dispuesto a defender la candidatura de sus adeptos allí donde estén arraigados los ideales de la Unión Monárquica Nacional.

Los periodistas preguntaron, que por cuantos distritos se presentarían candidatos de la Unión Monárquica Nacional, contestando el Conde de Guadalhorces, que era muy aventurado todavía decir cifras exactas, pero que desde luego, puede asegurar que serán muchos los distritos donde habrá candidatura de la Unión Monárquica Nacional

Dijo, que a su llegada a Madrid, escribiría una extensa impresión de su viaje a América y de los estudios allí realizados, abarcando diversos aspectos de la vida de la República Argentina, entre ellos, el espiritual, el industrial y el político:

El conde de Guadalhorces en el segundo expreso de Madrid, ha marchado a la Corte, tributándosele una efusiva demostración de simpatía al arrancar el tren.

Nota política

EL DIA DEL REY

Madrid.—Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de S. M. el Rey, en diversas Iglesias de Madrid, se celebrarán cultos exraordinarios.

En la Catedral se celebrará un tedeum a las once y media de la mañana, oficiando el obispo de la diócesis.

Para dicho acto, ha repartido numerosas invitaciones la Junta de Acción Católica.

HA QUEDADO RESUELTA LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS. - MAÑANA SE REINTEGRARAN TODOS AL TRABAJO

Madrid.—A las cuatro de la tarde en el ministerio del Trabajo se reunieron dos ponencias: una, la relativa a la huelga de Artes Gráfica, y otra la de la fijación de los salarios miinmos.

aL primera ponencia se encontraba pre sidida por el conde de Altea, en representación de la Comisión interina de Corporaciones, y asistía a la misma el técnico señor Ellorrieta.

A la ssei sde la tarde la ponencia llegó a encontrar una fórmula que resolvía el conflicto de la huelga de Artes Gráficas, que será sometida mañana a las once a conocimiento de los patronos y obreros del expresado ramo.

Los acuerdos adoptados por la Comisión son:

Primero.—Los jornales de los obreros de Artes Gráficas de Madrid, se elevarán en una pesata cincuenta céntimos, diarios, excepto para los aprendices, en que la subida será sólo de cincuenta céntimos.

Segundo.—Esta subida será solamente provisional, hasta que resuelva en definitiva la Comisión Nacional para fijación de los salarios de Artes Gráficas.

Tercero.—Las bases de trabajos de los oficios en huelga, que no han sido discutidas, pasarán a examen de los patronos y obreros respectivos.

Cuarto.—Todos los obreros se reintegrarán inmediatamente a sus puestos. Si al volver algún obrero al trabajo en algún taller, el patrono se negara a admitirlo, el caso será resuelto por los elementos interesados, con independencia de la normalidad del trabajo de los restantes obreros.

DISPOSICION DE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid de hoy publica una disposición del Ministerio de Gracia y Justicia, ordenando las nuevas plantillas de oficiales de sala, con motivo de la reforma llevada a cabo y las consignaciones que para las mismas figuran en el presupuesto ordinario para el año 1931.

Entre los ascendidos en la Audiencia de Cádiz, figuran los oficiales de Sala don Manuel Peña Romero, don Claudio Gómez Sánchez y don Manuel Antonio López.

SE HA INAUGURADO EL SERVICIO TELEFONICO CON CANARIAS. - DETALLES DEL ACTO

Madrid.—Esta tarde, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, señor Matos, se ha verificado la inauguración del servicio telefónico con las islas Canarias.

En el acto se pronunciaron elocuentes discursos, y el ministro de la Gobernación, alcalde, subsecretario de la Presidencia, presidentes de la Diputación, de la Cámara de Comercio y marqués de Urquijo, conferenciaron telefónicamente con los Gobernadores, capitán general, alcaldes y presidentes de las Diputaciones de las islas Canarias y demás autoridades y personalidades, siendo la audición perfectísima.

Después de la inauguración sirvióse un espléndido lunch, asistiendo a los mencionados actos una lucida repreesntación de la colonia canaria en Madrid.

DE SEVILLA

Sevilla.—En la sesión que celebrará el sábado el Ayuntamiento pleno, el alcalde de esta capital dará cuenta detallada de las sgestiones qeu ha realizado en Madrid en favor de los intereses locales.

LAS FINCAS RUINOSAS EN SEVILLA

Sevilla.—Hace días que la Alcaldía tuvo noticias de que se encontraban abandonadas dos fincas, que habían sido cedidas al Ayuntamiento para escuelas.

Hecha las averiguaciones necesarias, pudo saberse, que efectivamente, eran dos casas: una, en la calle Pagés del Corro, y, otra, en la calle Villa, cuya renta mensual era de mil pesetas.

Se ha dado orden al jefe de la asesoría jurídica, para que informe sobre el particular.

—Se ha abierto en el Ayuntamiento un nuevo negociado para estudiar los casos relacionados con las fincas ruinosas, nombrándose una Comisión inspectoras de concejales, que investigan tan pronto se recibe una denuncia de una finca que necesita ser demolida.

En el caso de que los propietarios no efectúen la obra necesaria, se procede inmediatamente a la demolición de la finca por cuenta del Ayuntamiento.

EN LA PRESIDENCIA. - MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, GENERAL BERENGUER. - COLISION ENTRE ESTUDIANTES. - LA CRISIS DE TRABAJO EN ANDALUCIA

Madrid—El presidente del Consejo de Ministros general Berenguer, despachó esta tarde con el subsecretario de la presidencia recibiendo luego la visita de don Indalecio Abril.

Más tarde, estuvo conferenciando con los ministros de Gobernación y Fomento recibiendo por último al capitán general de Madrid.

El presidente recibió a los periodistas manifestándoles, que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Se había resuelto satisfactoriamente la huelga planteada por los obreros del ramo de Artes Gráficas y mañana se reintegrarán al trabajo.

El presidente dió cuentaa los periodistas de una colisión habida entre estudiantes republicanos y monárquicos

El Ministro de Fomento, a la salida de la presidencia, manifestó a los periodistas, que había estado conferenciando con el Ministro del Trabajo y con el presidente sobre la crisis de Andalucía, especialmente en la provincia de Jaén, donde la situación es en extremo angustiosa para los obreros.

A la conferencia en calidad de técnico había asistido el señor Bernardo de Quirós Mañana se celebrará otra conferencia asistiendo también funcionarios de Economía y Trabajo, para estudiar la solución del conflicto.

El ministro de Fomento se reunirá por la arde con los de Economía y Trabajo para redactar unas cuartillas que a guisa de ponencia, serán llevadas al consejo del sábado sobre los auxilios que se precisan en la región andaluza.

El ministro de Fomento dijo a los periodistas, que a la provincia de Jaén se concederán inmediatamente los créditos necesarios. en la cuantía que se precise, pues el caso de Jaén, no es el mismo de las provincias de Córdoba y Sevilla y el Gobierno está dispuesto a ir a la resolución del problema con la mayor intensidad que sea posible.

LIBERTAD DE UNOS DETENIDOS

Hpelva.—Hoy al medio día, se ha concedido libertad provisional a diez detenidos complicados en los pasados sucesos de Puebla de Guzmán.

NOTICIAS DE BURGOS

Burgos.—El alcalde ha estado conferenciando con el Gobernador para tratar de resolver la crisis obrera que se deja sentir en toda la región.

Ha presentado la dimisión el Gobierno francés

LA VOTACION EN LA CAMARA FUE ADVERSA L GOBIERNO

París.—Esta tarde, en la sesión de la Cámara, al ponerse a votación la orden del día, se rechazó una moción del Gobierno por 293 votos contra 283.

El presidente Steeg marchó a palacio del Elíseo, a las 22'10 horas, presentando al presidente de la república la dimisión de todo el Gobierno.

Los periodistas hablaron con el presidente a la salida del Palacio, expresando Steeg que era la décimotercera vez que visitaba el Elíseo a esos efectos y que, por consiguiente, ya no le causaba emoción.

—Esta noche dormirés perfectamente—agregó.

INCIDENTE EN LA CAMARA FRANCESA

París.—Esta tarde, en la Cámara, ha ocurrido un lamentable incidente en el salón conocido por "El de los pasos perdidos".

El diputado Quesans encontróse con el director de un diario que había publicado artículos tratando de la vida privada de los diputados y de sus familias.

El diputado increpó al periodista, degenerando la discusión en términos de violencia y agrediéndose mutuamente.

Tuvieron que ser separados los contendientes por la intervención de varios diputados y porteros, que acudieron al salón donde se desarrollaba la reyerta.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ACEPTA LA DIMISION AL GOBIERNO

París.—El presidente de la república monsieur Doumerge, ha aceptado la dimisión a monsieur Steeg, rogándole que él y los demás ministros continúen en sus puestos hasta que se forme otro Gobierno.

En la votación que ha provacado la caída del Gobierno, los republicanos radicales y republicanos socialistas se mantuvieron firmes en sus promesas votando a favor del Gobierno, y reprochando a los comunistas el haber votado en contra del mismo.

Los elementos de las derechas votaron todos en bloque contra el Gobierno.

Hubo treinta abstenciones entre los elementos de dereca de la Cámara.

Las sesiones han quedado suspendidas hasta que se constituya nuevo Gobierno.

En los círculos políticos no ha causado esperaba desde ayer, echándole la opiextrañeza la caida del gobierno, pues se nión pública toda la culpa de lo sucedido a la política de los trigos.

Los adversarios del gobierno aprovecharon la ocasión, para darle la batalla en un terreno que no era firme, para el gbinete Steeg.

Alguos políticos consideran que no existirán grandes dificultades para a formación del nuevo gobierno, que debe ser a base de una concentración más amplia que la formada para el gobierno Steeg.

La conciliación de muchos de los elementos que forman la Cámara, es necesaria para buscar un gobierno que pueda ser estable.

Para la presidencia del gobierno que se forme, suenan los nombres de Laval o Bartiu.

Nada puede proveerse aun de la forma como habrá de desarrollarse la crisis.

Esta misma noche han comenzado las consultas políticas en el Jalacio del Elíseo.

Noticias de Barcelona

LAS ELECCIONES EN BARCELONA. - LA PROXIMA CANDIDATURA

Barcelona.—Se dice insistentemente que para las próximas elecciones, se presentarán por Barcelona los siguientes candidatos:

Por la Unión Monárquica Nacional, los señores Martínez Anido, barón de Viver, Milá y Camps, Marqués de Foronda y Sáenz de Varés.

Por la Acción Catalana (catalanista republicanos), don Francisco Masiá, don Ventura Gasol, Rovira y Virgil, Carrasco y algunos otros candidatos no designados aun.

Por la liga regionalista, don Ramón Abadal y don Alfonso y don Antonio Parés.

—El diario "La Veu", en su número de hoy, desmiente que esa sea la candidatura que presente a las próximas elecciones la Liga regionalista catalana.

LA GRIPPE EN BARCELONA

Barcelona. — Continua aumentado el número de los enfermos de grippe.

Hay muchos atacados y existe un reparto grande en los servicios de correspondencia, por encontrarse enfermos más de 40 pr 100 de los carteros.

También están enfermos el 10 por 100 de los tranviarios y el diez por ciento de los serenos y guardias urbaños.

SE SUICIDA UN SOLDADO

Barcelona.—En la cárcel modelo se suicidó esta nocheel soldado del regimiento de Badajoz, Francisco Carreño, que se encntraba de centinela.

Para ello, ató el gatillo del fusil a un bramante y se lo colgó del pie, disparandose un tiro en la parte posterior de la cabeza, falleciendo en el acto.

Se ignoran los móviles del suceso.

Aviación

UNA AVIADORA ALEMANA, PERDIDA CERCA DE CABO JUBY. - EN MADRID NO SE TENIAN NOTICIAS OFICIALES

Madrid.—Esta tarde circuló por Madrid la noticia de que la aviadora alemana Ellyn Berwnhon, que hace días estuvo en la Corte con su avioneta, se había perdido en un vuelo en las inmediaciones de Cabo Juby.

También se decía que varias escuadrillas españolas de aquella base, habían salido en su busca.

Los periodistas estuvieron en la Dirección General de Aeronáutica, donde nada se sabía y tampoco en la Embajada alemana, donde había llegado ya la noticia del rumor.

En la Embajada no pudieron confirmar el suceso.

Los periodistas estuvieron también en la Compañía aeropostal, que hace el servicio entre Europa y América del Sur, don de tampoco tenían noticias de la desaparición de la mencionada aviadora.

En el Ministerio de Estado y en la Dirección de Marruecos y Colonias, donde el persona lno va por las tardes, no se pudo averiguar la certeza de la noticia.

Sucesos

UN BORRACHO PELIGROSO. - LA EMPRENDE A GOLPES CON EL MEDICO DE LA CASA DE SOCORROS

Madrid.— Una Pareja de la guardia de seguridad, que transitaba por la calle de la Aduana en la pasada madrugada, encontró tendido sobre el asfalto de dicha vía, a un hombre que no daba señales de vida.

Como al acercarse los guardias observaran que el mencionado sujeto respiraba aun, lo condujeron a un taxímetro para llevarlo a la casa de socorro mas inmedita donde pudieron apreciarle que lo que tenía era una formidable borrachera.

Cuando los médicos procedían a prestarle auxilio, el borracho propinó un violento directo que alcanzó en el estómago del médico que le asistía, emprendiéndola después a golpes con los representantes de la autoridad.

E borracho pudo ser reducido a la obediencia, siendo conducido a un calabozo de la Cmisaría donde quedó

Esta mañana manifestó llamarse Valentín Fernández, diciendo que al despertar, dentro del calabozo, fué él, el primer sorprendido del sitio donde se encontraba, no recordando nada de lo que le había sucedido.

LA EPIDEMIA GRIPAL EN MADRID

Madrid.—La pidemia grippal cntinua esacionaria.

Los distritos donde hay más atacados son el Congreso, la Inclusa y la Latina, y los de menos porcentajes los distritos de Palacio y Centro.

Los médicos de la Beneficencia Municipal desarrollan una penosa labor, siendo insuficientes pra el gran número de efermos que tienen a su cargo, pero no obstante, va saliendo del paso con toda voluntad y celo.

La epidemia grippal sigue siendo benigna y cada atacado logra dominarla, con dos o tres días de cama.

RIÑA SANGRIENTA

Mdrid.—En una taberna de Aranjuez, ha ocurrido ayer un sangriento suceso.

En la misma penenó un individuo que dirigiéndose a Manuel Pons, le dijo que le diera un pitillo.

Manuel se negó a ello, llamando gorrón al peticionario.

Este sacó una navaja y asestó a su interlocutor cinco puñaladas de caracter grve y dándose a la fuga despues.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro de Arajuez, donde se le asistió de urgencia, pero como los médicos estimaran que procedía hacerle una operación que no podía tener lugar en Aranjuez por falta de medio, se dispuso su traslado a Madrid, efectuándose en un automóvil ingresando en el Hospital provincial.

En el benéfico establecimieno, se prodigaron al herido toda clase de auxilios pero fueron inutiles, pues falleció por ser las heridas mortales de necesidad.

El Juzgado pudo tomar declaración al der a la detención del agresor que aun herido a su ingreso en el Hospital, dándose las oportunas órdenes para proceno ha sido habido.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Gerona.—En el kilómetro número 29 de la carretera de Viladomá a Palafruguell, a causa de la excesiva velocidad, volcó el coche de la matrícula de Barcelona 16.219.

El accidente fué de mucha importancia, resultando gravemente herido el conductor del coche, Antonio Reguera, que iba solo en el mismo.

El vehículo quedó completamente destrozado.

El herido fué trasladado a una clínica próxima, donde falleció a causa de las graves heridas sufridas.

PARA DAR BATIDA A LOS LOBOS

Vitoria.—El alcalde de Manclares y algunos otros alcaldes de diversos pueblos de la provincia, han solicitado del Gobernador militar autorización para dar batidas a los lobos, que hostigados por el hambre y el frío, descienden de las sierras, atacando a los poblados, y además poniendo en grave riesgo la vida del ganado.

El Gobernador militar ha autorizado la demanda, y con este motivo se están organizando grupos armados para comenzar la cacería de los lobos.

DE LA CATASTROFE OCURRIDA A BORDO DE UN PESQUERO

Bilbao.— Alas ocho de la mañana comenzaron en ESrandio los trabajos para poner a flote el pesquero "Zuloaga", donde ayer ocurrió una explosión de la caldera, a consecuencia de la cual se hundió la embarcación mencionada.

En los trabajo spreliminares de salvamento, resultaron heridos varios obreros entre los que figura Clemente Urundeta, de alguna consideración.

El buque fué puesto a flote a las once de la mañana, encontrándose presente las autoridades y personalidades, así como los periodistas.

Fueron sacados los cadáveres de los maquinistas Víctor Astorga y José Fernández, que se encontraban horriblemente destrozados, hasta el punto de que únicamente pudieron ser identificados por los trajes que vestían.

Para poner a flote el buque, se utilizó una potente grúa de este puerto.

Los cadáveres de los maquinistas fueron trsaladados a un taller cercano al muelle, donde se había instalado la capilla ardiente

Una Comisión de técnicos pasó a bordo del vapor "Zuloaga", para estudiar las causas que han producido la explosión del buque.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se verificará el sepelio de las víctimas, que ha de ser una imponente manifestación de duelo, asistiendo al acto los familiares de los finados.

El herido Anselmo Palacio, continuaba esta tarde mejorando las lesiones recibidas.

Miscelánea de noticias

UN BANQUETE EN LA SOCIEDAD DE AUTORES ESPAÑOLES

Madrid.— En la Sociedad de Autores Españoles, se ha ceelbrado esta tarde una simpática fiesta, consitente en una comida, a la que asistieron el señor González del Castillo, presidente del Círculo argentino de autores; el señor Diepon, delegado de la Sociedad de Autores argentinos en Madrid, y los directores de la compañía de revistas argetinas que se encuentra actuando en la Corte, así como numerosos escritores, autores, periodistas y artistas.

El señor Linares Becerra, leyó adhesiones al acto, que eran muchas, y don Federico Oliver, como presidente de la Sociedad de Autores Españoles, leyó unas cuartillas ofreciendo el acto a los representantes de la República Argentina.

El poeta Eduardo Marquina, leyó una inspirada composición poética, y el señor González del Castillo y otros argentinos, pronunciaron elocuentes discursos, brindándose por al confraternidad de los autores y artistas de España y de la República Argentina.

Todos los oradores fueron muy ovacionados, y el acto trascurrió con la mayor brillantez.

HA FALLECIDO EL SAINETERO ENRIQUE GARCIA ALVAREZ. - MANIFESTACIONES DE PESAME

Madrid.—El popular sainetero, Enrique García Alvarez, ha sido una de las víctimas de la epidemia de grippe reinante, pues desde hace varios días, venía padeciendo una broconeumonía grippal de caracter grave.

Esa mañana a las diez y media se agravó considerablemente, sufriendo un colapso, a consecuencia del que falleció encontrándose rodeado de sus cinco hijos y demás familias.

Mañana a las once y media se verificará el sepelio, que será sin duda alguna una gran manifestación de duelo.

La noticia se supo en la Sociedad de autores, cuando se celebraba un banquete no dando tiempo a suspenderlo, pero se accrdó que inmediatamente se colgaran de luto los balcones del edificio y se enviara al a familia del finado una monumental corona de flores y también nombrándose una comisión que asistirá mañana al sepelio

LA LOTERIA NACIONAL DE AYER

Valencia.—El premio "gordo" del sorteo de ayer, fué vendido en la administración de la calle de la Comedia, y el segundo en la administración que dirige el lotero señor Bello.

Ambos premios se encuentran muy repartidos, ignorándose quiénes sean los agraciados.

PROTESTA CONTRA UN ARTICULO PERIODISTICO

Gijón.—Esta noche se ha facilitado una nota en el Ayuntamiento en la que se da cuenta de la reunión celebrada con motivo del artículo publicado en el diario "El Noroeste", que se considera como injuria injusta a quienes tuvieron el civismo de aceptar la representación del pueblo.

La nota protesta de dicho escrito enérgicamente y dice se somete el asunto a los tribunales de Justicia y se recaba del Consejo del periódico una satisfacción en consonancia con la dignidad de la Corporación ofendida, así como que esos injustos ataques no detendrán ni variarán la actitud resuelta de los ciudadanos que fueron requeridos a regir la vida del pueblo bajo la autoridad de su idóneo, probo e intachable alcalde.

HOMENAJE A UN CORONEL

Guadalajara—El coronel de Ingenieros recientemente ascendido, don Salvador García Pruneda, fué obsequiado hoy con un banquete en el Casino, por sus compañeros y numerosos amigos particulares, siendo despedido por todos cariñosamente.

Lleva catrce años de permanencia en el servicio de aerostación, durante los cuales asistió repetidas veces, nmbrado por el Gobierno, como técnico, a las conferencias internacionales de Ginebra.

Ha sido destinado al Ministerio del Ejército y deja en esta ciudad perdurable recuerdo.

ASAMBLEA DE CULTIVADORES DE LINO

Lérida.—Se ha celebrado en Mollerusa la Asamblea de cultivadorees de lino del Campo de Urgel, para tratar del rendimiento obtenido en la cosecha de ensayo preparativo de la nueva campaña.

El barón de Abella ha manifestado que se inscribieron ciento veinticinco agricultores, que lograron cosechar varias calidades que fué preciso unificar para que el comercio las acepte.

Otros técnicos mostraron unánime parecer respecto a a excelente calidad de la muestra y las condiciones del terreno en Urgel, para el cultivo de lino.

Los agricultores proseguirán con entusiasmo las cosechas de ensayo, para lograr una clase única.

Se aprobó el precio para la campaña.

Prosiguen los preparativos para instalar en Balaguer una fábrica de transformación del producto vegetal en fibras de lino, que la industria del siglo pasado dió prosperidad en el pais.

PROYECTO DE FABRICAS EN LEON

León.—Una fuerte entidad financiera trata de construir en esta capital un grupo de fábricas en que se dará ocupación a centenares de obreros.

Se adquirirán diez hectáreas de terrenos, próximos a la estación del Norte.

El ingeniero agrónomo don Juan Aguado, ha manifestado que, sin poder decir nada sobre el asunto, si llegase a ser un hecho, transformará a León en su aspecto industrial.

Extranjero

HUNDIMIENTO DE UN PUENTE

Budapets.—En un puente donde trabajaban seis obreros, ha ocurrido una avería, hudiéndose y pereciendo todos los trabajadores.

BUQUE PERDIDO

Oslo.—Se teme que haya naufragado el vapor "Ausland", que iba desde Berges a Boulougne, con importante cargamento, y que hayan perecido los once hombres que integraban la tripulación de la nave.

DE POLITICA FRANCESA. - SE ESTIMA PROXIMA LA DIMISION DEL GABINETE STEEG

París,—Esta mañana se celebró consejo de ministros bajo la presidencia de Mr. Steeg, para tratar de la cuestión del "outillaje" nacional y confeccionar la rspusta qu ha d drs los diputdosPiBGgL respuestn que ha de darse a los diputados de las izquierdas que han tratado de este asunto en la Cámara.

También se dió cuenta de la división existente en el seno del gobierno, sobre los problemas de la agricultura y otros.

La reunión ha sido reservadísima, no facilitándose nota oficiosa a la prensa.

No obstante, la agencia Havas, dice que se ha acordado que Mr. Steeg presente al presidene de la república la dimisión colectiva del Gobierno en vista del incidente ocurrido con dos de los ministros.

Ests, qu son os señores Mayer y Moret, han puesto sus cargos a la disposición del gobierno, porque no quieren en modo algunn ser culpables de hber puesto en una difícil situción al gabinete.

No obstante las noticias de la agencia Havas, se sabe que el gobierno ha acordado no presentar la dimisión y esperar al resultado del debate que esta tarde se planteará en la Cámara.

Se teme que en este debate, la votación sea por completo adversa al gobierno Steeg.

UNA PROHIBICION DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—La subcomisión de inmigración de la Cámara ha acordado una proposición presentada por el gobierno en virtud de la cual se prohibe toda clase de inmigración durante dos años, concediéndose tan solo un diez por ciento sobre los contigentes actuales.

EL VINO ESPAÑOL EN CUBA

Habana.—El diario de la tarde "Informaciones", dice que el departamento de Estado cubano, espera que la embajada española, en esta capital formulará su protest contra la propuesta de nueva tarifa arancelaria, para la entrada de vinos, por ser contraria a los estipulados en el tratado comercial recíproco existente.

UN FUEGO EN AUSTRALIA

Melbourne.—Un incendio, ha destruído en gran parte, un gran teatro de esta capital, calculádose las pérdidas en un millón setecientos mil francos.

No ocurrieron aforunadamente desgracias personales, evitándose que el fuego se propagara a las fincas inmediatas por la rápida y eficaz actuación del personal de bomberos.

ROBAN A MONSEÑOR BORGONCINI

Roma.—De la shabitaciones de monseñor Borgoncini Duca, Nuncio del Vaticano, cerca del Gobierno italiano, que vive en la Ciudad Vaticana, han robado un cáliz precioso, que estaba guardado en un armario en que monseñor Borgoncini conservaba los regalos que recibió cuando fué nombrado Nuncio de la Santa Sede.

Monseñor Borgoncini vive con su madre y unas hermanas y parece que el robo se atribuye a unos obreros que trabajaban estos días en el termosifón.

El cáliz fué robado en un momento en que se ausentaron de las habitaciones los familiares y los criados.

Se están llevando a cabo minuciosas indagaciones por el coronel Demandato, jefe de la gendarmería pontificia; por el juez instructor del Vaticano, el abogado Argelini Rota y el comisario Seguridad italiano, adjunto a la [illegible] saría de la Ciudad.

Ha sido detenido el obrero Marazzi, quen ha afirmado que [illegible] cente: Las investigaciones que [illegible] tuado las autoridades ita[illegible] habitaciones, fuera de la [illegible] cna, no han dado nin[illegible]

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 23 Viernes

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID

Con 150.000 pesetas
11413 Málaga, Valencia.
Con 80.000 pesetas
13335 Coruña, Madrid.
Con 60.000 pesetas
18410 Madrid, Bilbao.
Con 20.000 pesetas
8978 Córdoba, Valencia.
Con 3.000 pesetas
32295 Barcelona, Madrid, Oviedo.
29725 León, Vich, Don Benito.
44810 Sanlúcar la Mayor.
31113 Algeciras, Barcelona.
9096 Barcelona, Valls.
19552 Sevilla, Teruel, Mieres.
4527
2826 Madrid, Isla Cristina.
34888 Manresa, Barcelona, Llanes, Madrid.
32859 Madrid, Málaga.
39265 Barcelona, Málaga.
25633 Madrid, Almería, Barcelona.
21667 Madrid, Coruña, Santander.
8829 Laredo, Bilbao, Santander.
6837 Igualada, Coruña, Gijón.
40008 Cuenca.
16692 Cartagena, Algeciras, Zamora.
Con 3.000 pesetas

DECENA
19 55 22 35 49

CENTENA
413 879 839 858 209 524 274 712 551 206
605 235 338 119 243 855 272 818 602 368
134 952 732 359 751 390 146 255 954 393
750 647 526 843 666

MIL
016 226 647 165 157 321 191 604 988 973
874 131 675 262 649 058 954 324 663 691
816 862 690 503 727 790 200 553 746 154
443 626 480 846 395

DOS MIL
012 519 315 371 238 502 396 208 451 962
114 061 063 648 727 268 245 500 135 974
924 704 927 997 780 301 682 729 406 017
096 659

TRES MIL
222 796 565 519 920 885 899 150 058 679
025 020 741 665 598 203 723 465 253 667
273 540 697 223 739 195 529 849 886 007
726 715 340

CUATRO MIL
457 769 229 012 677 667 761 442 827 844
084 292 365 496 247 821 446 651 136 526
850 875 276 940 038 472 400 567 040 221
321

CINCO MIL
250 544 760 223 075 460 516 474 677 439
104 683 795 776 424 475 376 669 091 800
305 021 105 744 425 556 303 457 672 935

SEIS MIL
269 186 670 558 694 845 460 763 995 981
416 652 618 211 463 068 537 684 551 110
146 231 513 810 803 860 761 164 327 106
957 785 869 606 187 200

SIETE MIL
218 695 744 879 237 335 590 513 101 076
346 665 635 207 136 351 440 034 608 766
516 279 272 430 852 518 182 803

OCHO MIL
160 914 139 528 722 224 936 663 570 117
823 033 035 533 355 126 315 083 950 474
873 721 733 600

NUEVE MIL
717 810 249 134 935 071 176 575 244 512
363 411 170 950 187 868 688 940 792 058
319 321 379 467 380 819

DIEZ MIL
308 414 876 689 162 151 755 372 868 229
164 421 938 138 588 161 149 964 389 448
248 241 951 087

ONCE MIL
652 069 520 870 018 022 375 909 282 332
825 346 776 921 050 971 784 070 093 088
904 460 961 715

DOCE MIL
401 383 911 609 524 031 842 546 638 665
174 266 229 068 524 031 842 548 638 744
665 174 266 229 068 240 736 486 623 823
231 717 484 768 213 918 765 000 038 520

TRECE MIL
249 460 566 667 541 156 978 401 306 631
401 306 631 995 445 921 319 825 315 403
588 500 642 553 522 358 932 539 347 487

CATORCE MIL
365 435 708 128 551 168 159 038 535 693
275 648 480 333 690 822 701 419 315 619

QUINCE MIL
385 389 138 186 796 347 781 041 956 811
824 465 684 669 165 338 848 497 866 910
431 349 662 888 654 179 887 627 139 239

DIECISEIS MIL
746 579 229 862 645 291 548 650 327 749
640 938 400 529 652 156 203 861 359 611
006 639 365 267 613 258 308 943 863 402
936 692 664 983 150 602 110 241 918 517
924 257

DIECISIETE MIL
936 020 682 955 972 917 012 086 409 756
000 241 749 559 464 298 753 760 763 841
293 873

DIECIOCHO MIL
584 444 929 928 109 208 807 976 915 565
399 906 889 053 295 054 476 916 576 385
288 015 965 039 033 727 291 902 216 067
016 687 264 119 426 420 321 641

DIECINUEVE MIL
511 426 847 755 200 623 383 439 664 917
879 534 406 887 727 719 417 161 137 578
984 609 173 723 738 549 127 165 718

VEINTE MIL
522 349 131 306 176 400 616 503 938 216
535 589 944 846 823 247 240 394 882 935
993 514 485 929 133 234 224 521 455

VEINTIUN MIL
526 138 175 917 426 036 352 908 622 857
239 870 463 921 519 117 304 827 789 554
126 980 522 974 113 344 023 533

VEINTIDOS MIL
934 100 028 312 819 666 696 131 047 320
327 447 596 306 520 793 604 910 148 348
956 825 183

VEINTITRES MIL
507 425 722 716 801 714 432 420 285 315
986 903 925 452 304 292 527 593 122 823
366 430 171 808 149 670 450 150 006 030
225 682

VEINTICUATRO MIL
932 923 683 952 297 061 801 102 018 839
060 370 326 470 376 165 580 097 909 235
351 627 407 678

VEINTICINCO MIL
773 225 881 273 550 510 559 954 875 879
386 345 945 525 835 626 799 151 163 671
281 100

VEINTISEIS MIL
091 862 830 514 057 626 941 168 542 527
766 522 530 340 743 662 963 626 002 844
759 802 001 282 250 731 235 520 005 856
335 124 747 252 312 663

VEINTISIETE MIL
506 035 540 743 753 662 726 905 238 829
033 902 299 123 102 107 204 943 636 183
012 656 780 987 417 584 437 504 521 294
159 411 520

VEINTIOCHO MIL
201 944 254 953 308 320 379 421 961 076
375 374 645 125 064 451 006 283 481 734
766 785 809 335 625 891 037 923 443 618
924 704 619 887 453

VEINTINUEVE MIL
648 852 182 849 471 427 129 828 111 675
079 814 595 164 481 567 382 456 231 040
541 155 282 133 732 239 462 482

TREINTA MIL
962 191 364 867 912 089 347 943 951 910
005 116 035 851 898 812 966 844 774 805
744 793 430 344 954 939 980 814 846 884
156 922 658

TREINTA Y UN MIL
653 800 511 938 021 291 499 931 354 593
276 500 976 192 626 524 262 348 554 160
011 609 072 610 276 684 484 392 143 154
088 131 129 079 836 172

TREINTA Y DOS MIL
465 785 958 558 293 555 496 048 221 771
074 607 088 412 917 840 123 399 005 585
815 597 334 544 142 445 510

TREINTA Y TRES MIL
602 057 312 604 142 888 847 143 357 879
754 554 887 667 204 507 716 801 103 674
931 136 945 474 121 641 010 762 474 909

TREINTA Y CUATRO MIL
266 130 305 358 401 035 738 672 613 786
320 665 429 874 955 319 818 547 245 937
058 049 671 119 667 906 128

TREINTA Y CINCO MIL
676 522 447 002 223 632 771 488 657 967
181 872 654 378 625 192 428 092 487 712
788 521 450 497 970 057 775 072 865 953
549 332 459 026 867

TREINTA Y SEIS MIL
753 467 615 730 854 803 453 333 794 525
854 659 510 729 463 597 787 023 256 845
513 187 218 145 706 248 786 853 838 467
908 737 275 667 265 042 338 829 273 321

TREINTA Y SIETE MIL
710 783 243 876 321 744 052 419 644 380
446 209 822 467 620 393 864 222 736 047
566 355 853 974 527 971 390

TREINTA Y OCHO MIL
468 328 466 869 758 115 705 554 003 819
415 429 527 635 152 253 092 194 282 612
955 933 658 954 399 550 080 130 136 123
000 338 227 718 868

TREINTA Y NUEVE MIL
381 679 670 510 191 599 338 785 944 467
952 824 344 476 093 073 795 541 518 532
231 638 545 731 431 515 517 846 001 836
534 081 481 415 272

CUARENTA MIL
214 440 342 681 656 726 987 742 979 414
446 941 187 771 991 151 800 792 993 824
028 922 061 567 520 925 926 085 663 189
747 067 066 343 688 326 763 241 430

CUARENTA Y UN MIL
521 179 838 502 208 219 217 897 682 676
971 431 410 613 124 225 290 972 512 750
192 446 336 025 099 036 991 031 446 475
226 363 708 967 080 461 880 518 310 226
841 069 421 822 112 028 224 653

CUARENTA Y DOS MIL
448 429 770 181 226 755 327 814 764 829
576 951 756 910 469 229 548 999 202 773
863 313 624 978 701 838 740 413 269 616
227 278 600 644 631 769 632 371 684 245
426 843 995 549 808 406 083 185 062 096
190 283

CUARENTA Y TRES MIL
824 074 597 933 522 523 072 611 537 011
285 401 143 884 863 482 135 263 943 352
581 233 580 040 076 325 278 146 668 604
761 690 616 784 194 883 283 324 535 508
284 341 276 944 307 543

CUARENTA Y CUATRO MIL
991 096 766 125 668 109 417 692 857 676
961 585 738 567 767 704 905 749 521 929
743 940 689 139 277 982 496 817 373 582
284 392 141 415 850 284 438 763 530 999
296 497 803 047 126

Jerez de la Frontera

COMITE PARITARIO DE INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION

Anteayer tarde, a las siete, y en la Casa Consistorial, celebró su reunión mensual el Comité paritario de Industrias de la Construcción, presidiendo don Antonio Palma, y tratándose asuntos de interés, entre ellos el apercibimiento a muchos patronos carpineros que no cumplen varios preceptos del pacto vigente del gremio.

LA COLONIA ESCOLAR OBRERA ORGANIZA UN FESTIVAL

Según nos informan, la benemérita institución Colonia Escolar Obrera orgaiza un interesante festival taurino para el próximo domingo 8 de Febrero, habiéndose adquirido ya cinco hermosos novillos de la ganadería de don Juan Belmonte.

Actualmente se encuentran en tratos con diferentes espadas, al parecer con éxito.

Mucho celebraremos que, como en años anteriores, constituya el festival un remunerador ingreso que venga a aumentar el caudal con que cuenta con las aportaciones de los obreros y pueda ser mayor el númeeros de niños que lleven a las playas el próximo verano.

MEJORADOS

Se encuentran algo mejorados en sus dolencias, los cultos letrados don Juan Ballesteros Romero y don Modesto Marín y Ruiz.

Lo celebramos.

CARNET DEL REPORTER

Ha regresoda de Madrid, don Angel Hoyos.

—Al Ferrol ha marchado don Angel Fernández de Bobadilla y Ragel.

—De París han llegado los condes de Mirandas de Santa Cruz y su bellísima hija Nena.

—De Londres, don Carlos González Gordon.

—A Sevilla han marchado don Pedro L. de Lassaetta y Crussoe don Enrique Fernández de Bobadilla y don Carlos Alcón.

LA FESTIVIDAD DE SU MAJESTAD EL REY DON ALFONSO XIII

Co nmotivo de la celebración en el día de hoy de la onomástica de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) a las once y media de la mañana y en el salón capitular de la Casa Consistorial se celebrará solemne recepción.

A tal efecto la Alcaldía ha dirigido invitaciones a la Nobleza, Grandes Cruces, Títulos, Autoridades y demás personalidades significadas de la ciudad para que dando pruebas de ciudadanía, concurran al aludido acto.

Con tal motivo se ha distribuído una limosna de pan entre los pobres, ascendente a mil quinientos kilos.

EL ALCALDE A LA CAPITAL

Acompañado del señor interventor municipal, señor García Rodríguez, ayer march a la capital el señor alcalde don Santiago Lozano Carralón, con el fin de cumplimentar al Gobernador civil, señor Cañal.

Regresaron por la tarde.

E LCASINO JEREZANO Y LOS BAILES DE CARNAVAL

La Junta Directiva de este simpático y popular casino, siempre atenta a proporcionar el mejor acomodo a sus asociados, ha concertado con la empresa del Teatro Villamarta el arriendo por dichos días del hermoso coliseo para celebrar en él los bailes de Carnaval.

os propósitos de la Directiva y Comisión de fiestas son de hacer en la Sala un artístico exorno, digno del local, y que, una vez más, justificará el buen gusto que impera en los directores del Casino Jerezano.

DE FUTBOL

El próximo domingo marchará a Mairena del Alcor, para contender con el titular de dicha población. el Jerez F. C.

Deseamos al once local un nuevo éxito.

ESPECTACULOS

Teatro Villamarta: Continúa en este elegante cinema las proyecciones de muy buenas películas.

Anoche pasó por la pantalla la interesante cinta de la M. G. M. "Hermano Slim" por Jean Arthur y Karl Dane.

Hoy, día de moda, "París a media noche". En breve "Tempestad en Asia", soberbio film ruso, que ha merecido los más calurosos elogios de la crítica.

Salón Jerez: Anoche se estrenó el film sonoro Paramount, "Jazz Band".

Hoy "El Rey de París", por Iván Petrovitch y Suzanne Bianchetti.

El sábado "Cascarrabias", por Ernesto Vilches.

Teatro Eslava: Continúa actuando en este teatro la Compañía de zarzuelas de Bejarano.

RESTABLECIDO

Se ha reintegrado a sus ocupaciones habituales, una vez restablecido, nuestro estimado amigo y querido compañero el letrado consultor de este Ayuntamiento don Modesto Marín y Ruiz.

Lo celebramos.

F. BARRERA.

Gobierno Militar

Con motivo de ser hoy el santo de Su Majestad el Rey (q. D. g.), las fuerzas de la guarnición vestirán de gala, se izará el Pabellón Nacional en los fuertes y Edificios Militares y por las baterías de salvas se harán las de ordenanza.

Al Tedeum que tendrá lugar a las once horas en el templo de Santo Domingo, concurrirán con el traje de gala de paño comisiones formadas por los primeros jefes de ls Cuerpos y servicios, un Jefe, dos Capitanes y dos ubalternos y con proporción a sus planillas los demás Centros y Dependencias.

A las doce se verificará en el Salón del Trono de este Gobierno Militar y bajo la presidencia del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza, don Andrés Saliquet, recepción oficial a la que asistirán todos los Jefes y Oficiales de la guarnición, francos de servicio en traje de gala de paño.

Para mayor explendor del acto se encontrará a las once y cuarenta y cinco horas, frente a la puerta principal del Gobierno Militar y con frente a este, una compañía del regimieno de Infantería Cádiz número 67 con bandera, escuadra banda y música.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada: Cádiz 67 y Artillería.

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones: Sr. Comandante de Cádiz don Celestino Rey Joly.

Imagiaria: Sr. Comandante de Artillería don Gabriel Iriarte Jiménez.

Hospital y Provisiones: Quinto Capitán de Artillería.

Vigilancia: Un Oficial de Cádiz y otro de Artillería.

Carro para conducir paja a transeuntes Cádiz.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos: Artillería.

Barbero para el Hospital Militar: Artillería.

El Coronel Jefe de Estado Mayor, Antonio Lago Espina.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

Visitaron ayer mañana al presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes:

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don Modesto Cañal Migolla.

Alcalde de Jerez, don Santiago Lozano Carralón.

Don Modesto Jiménez, director del Colegio Salesiano.

Don Sebastián Martínez de Pinillos, alcalde de Chiclana.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.424

Enero 24 Sábado

Cádiz conmemora la fiesta onomástica de su Soberano

SOLEMNE TE DEUM EN SANTO DOMINGO

En el templo de Santo Domingo, donde se venera la Imagen de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar ayer mañana, con motivo de ser onomástica de nuestro Soberano Don Alfonso XIII, solemne Tedeum dedicado por la Junta Diocesana de Acción Católica.

Lucía el altar mayor espléndida iluminación y delicado exorno.

Concurrieron a tan brillante acto el Gobernador Civil, don Modesto Cañal; con su secretario señor Bustelo; General Gobernador Militar de la Plaza, don Andrés Saliquet, con su ayudante el comandante de Infantería señor Morales; Alcalde accidental de la capital don Antonio Millán; Presidente de la Diputación donJoaquín Pérez Lila, con el diputado don Antonio Sicre; interventor de la Corporación don Manuel Cerón Bohórquez; segundo comandante de Marina don José María Fernández de la Puente, en representación del Comandante don Julio Varela; coronel de Artillería señor Warletta; coronel del Regimiento de Cádiz don José Enrique Varela; Hermano Mayor de la Caridad don José de Bedoya; don Víctor Cano; por la Cámara de Comercio don Guillermo Supervielle, y secretario don Joaquín Viniegra; comandante de Intendencia don Juan Barranco; ingeniero don Ignacio Merello: coronel de la Zona don Rafael Fernández Llebret; comisario de Guerra don Fernando Ristorio; comandante de Infantería don Rafael Salas; capitán del mismo Cuerpo don Juan Castillo y don Francisco López Martín; presidente de la Audiencia don Francisco de la Rosa y de la Vega, en representación del Ministerio Fiscal don José Cáliz Navarro: gentil Hombre de Cámara de Su Majestad el Rey don José María Pemán; don José Díaz de Vargas por la Asociación de Padres de Familia del Colegio de lo Doctrina Cristiana de San Miguel; don José Oliveros, don Pedro Ruiz Moreno y don Manuel Villaverde, tenientes de Infantería; señores curas párrocos de Santa Cruz, don Buenaventura García; de San Antonio, don Antonio Hidalgo Serrano; de San Lorenzo, don Joaquín María de Puelles; del Rosario, don Francisco de P. Bonassi; comandante de la Guardia Civil señor Romero; comandante de Infantería don José García Escámez; catedrático don Jesús Agreda, por la Facultad de Medicina; comisiones de los Cuerpos e Institutos de la guarnición; delegado de Hacienda don José Granja Caballero; Hermanos de la Doctrina Cristiana de los tres Colegios: Centro Católico de Obreros, Mirandilla y Viña; representaciones de todas las Ordenes religiosas; Damas Camareras de la Patrona, del Rosario, del Perpétuo, de San José de la Montaña, de la Virgen de Lourdes, del Niño Jesús y otras. Asiste el general Sr. García Veas.

También concurren representaciones de de todas las Hermandades de Cádiz.

Asiste, además, el Excmo. Sr. Obispo Doctor Don Marcial López Criado, con su secretario de Cámara don José Chica.

Su Excelencia tomó asiento en su sitial de la capilla Mayor, donde fué asistido por el R. P. Superior de los Dominicos fray Mariano Herrero y otros religiosos.

Ofició el Tedeum el canónigo don Pedro Jesús Bravo, al que auxilió el Reverendo Padre fray Domingo González, de la expresada Comunidad Dominicana.

Formaban la Comisión que recibían a las autoridades y personalidades, los señores don José de Bedoya; conónigo don Pedro Jesús Bravo y don Víctor Cano.

El Tedeum interpretado fué el de abate Perossi a cuatro voces, tomando parte los cantores señores don Enrique Matute, Juan Poner, tenores, beneficiados de la Catedral; contralto don Ricardo Velarde, beneficiado; don Francisco Mariscal, sochantre; don Juan Jiménez y tiples los jóvenes David Blanco y José Pastrana.

El mencionado Tedeum fué a gran orquesta, pulsando el armonium el profesor don Luciano Aguirre.

A las once y media, terminó tan brillante acto.

SOLEMNE Y BRILLANTE RECEPCION EN EL GOBIERNO MILITAR

Anunciada para las doce de ayer la recepción oficial en el Gobierno Militar, con motivo de conmemorarse la fiesta onomástica de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, los alrededores de dicho centro oficial hallábanse cubiertos de gentes que presenciaban la llegada de cuantas personalidades iban a mostrar ante las autoridades provinciales y locales su adhesión al Trono y a la Monarquía.

Imposible transitar por la Alameda de Apodaca.

El patio del Gobierno Militar totalmente lleno.

Ante la explanada del Gobierno Militar formaba una compañía del regimiento de Cádiz, que era la encargada de rendir los honores correspondientes.

Esta compañía estaba mandada por el capitán de servicios y oficiales de semana.

Era portador de la bandera el teniente don Antonio Molina Galiano.

Al llegar la representación de la Corporación Municipal, que iba constituida en la forma que más adelante se dirá, las fuerzas militares antes citada rindió los honores a que nuestro Ayuntamiento tiene derecho.

EL ACTO

Poco después de las doce empezó la recepción.

En el salón de actos del Gobierno Militar habíanse situado las autoridades

Presidía el Gobernador Militar Excelentísimo Sr. Don Andrés Saliquet, con el Gobernador Civil Excmo. Sr. D. Modesto Cañal Migolla; Alcalde accidental don Antonio Millán; Obispo de la Diocesis Ilmo. Sr. Dr. Don Marcial López Criado; Presidente de la Audiencia Ilustrísimo Sr. Don Francisco de la Rosa y de la Vega; Comandante de Marina don Julio Varela; Delegado de Hacienda Ilustrísimo Sr. Don Juan José Granja Caballero.

En la escalinata principal el secretario auxiliar del Sr. Gobernador Civil señor Bustelo, iba llamando a las distintas representaciones en el orden que exige el protocolo.

A la entrada del salón los comandantes ayudantes del señor Gobernador Militar señores González y Morales, disponían la forma en que los asistentes habían de entrar en el salón.

Seguidamente comenzó la recepción desfilando ante la presidencia de la autoridades en la siguiente forma:

Ayuntamiento, alcalde accidental señor Millán, y concejales señores Fuentes Villarrica, Mexía, Carranza, de la Fuente, porador del Pendn de la ciudad; señores Andreu, Seris y Campe, secretario señor Domínguez de Cepeda, capellán señor Berea, maestro de ceremonia señor Pró, mayordomo señor Leal, y ugieres

Precedían al Ayuntamiento los maceros y clarineros de la Corporación.

Audiencia Provincial: Presidente, señor La Rosa, con los magistrados señores Fernández Gordillo, Iblesias, Ruiz Martín y Ríos Sarmiento; teniente fiscal, señor Gaztelu; abogados fiscales señores Cáliz Lara y Fernández Gallego, y secretarios señores Pró y Plata.

Facultad de Medicina, presidida por el decano señor Lavín, y asistiendo los señores Alcina, Portela, Muñoz (don Germán,.

Real Academia de Medicina: Don Amado García Bourlié.

Instituto: Don Agustín Lahuerta y otros señores.

Cabildo Catedral: Deán, señor Cos, y varios canónigos y beneficiados.

Diputación provincial: Presidente, don Joaquín Pérez Lila; diputados pronvinciales; secretario, señor Balén Falero; interventor, señor Cerón Bohórquez, y personal de todas las dependencias.

Cuerpo consular, presidido por el cónsul de la Argentina, señor Ureta y Sáenz Peña.

Juez de Instrucción, señor Arias Vila, y jueces municipales señores Bolarea y Lahera, y el secretario del Juzgado, señor Meléndez.

Colegio de Abogados, señor Clotet.

Colegio Notarial, señor Bedoya.

Oficiales de Sala de Audiencia, Cuerpo de Prisiones; clero parroquial señores García Hidalgo, Serrano, Puelles, Bonassi y Berea.

Todas las congregaciones religiosas de la capital: Jesuítas, Dominicos, Agustinos, Carmelitas, Franciscanos, Hermanos de las Escuelas Cristianas, Salesianos, Paules y San Felipe de Neri.

Abogados del Estado, Seminario Conciliar, con su rector, profesores y colegiales.

Somatén local, con el jefe de circunscripción, señor Palacio, y cabo señor Paredes, y numerosos somatenistas.

Por el Conservatorio de Música, Ilustrísimo señor don José María Gálvez.

Por la Escuela Normal de Maestras, la directora doña Concepción Varela de Losada, y varias profesoras.

Escuela Normal de Maestros, inspector de primera enseñanza, señor Blázquez; inspectora, doña Teresa Izquierdo.

Representación de la Fábrica de Torpedos.

Delegación de Hacienda, con el personal de todas las dependencias de la misma.

Gentil hombre de Su Majestad, don José María Pemán.

Aduanas: Administrador, secretario y vistas, con el personal administrativo.

Por la Compañía Trasatlántica, don Mariano del Povil y demás personal.

Catastro: Arquitecto, señor Fernández Boixader; Escuela Náutica, don Cesareo Diego y don Francisco Nuche; arquitectos municipales; Junta provincial de Estadística

Secretario del Gobierno civil, don Ramón Cascarosa, con los funcionarios de las distintas dependencias de dicho centro oficial.

Cuerpo de Vigilancia: Comisario accidental, señor Chacón; jefe de Seguridad, señor Cañas; administrador de Correos, señor Azcoytia, y funcionarios a sus órdenes; jefe del Centro de Telégrafos, don Reimundo Botella, y oficiales señores Junyero, Caballos, Pareti, Negreira, Lapuesta, Garrachón y varios otros.

Escuela de Comercio, señores Bascuñana, Téllez Ducoin, Wiessenthal; Servicio municipal de Aguas; Catastro Rústico, don Manuel Ortiz; maestros y maestras.

Cámara de Comercio, con el señor Povil, señor Viniegra y otros señores; Federación de Estudiantes Católicos; Legionarios de España; Servicios eléctricos municipales, con su director señor Molina; por la Asociación de Maquinistas Navales, señor Andrades; presidente del Casino Gaditano, señor Víctor; Jefatura de Obras Públicas; Junta de Obras del Puerto, señores Romero Carrasco, Alvarez Osorio y otros.

Asociación de Armadores de Buques de Pesca, señor Fernández Pujol; personal de las distintas dependencias del Ayuntaminto; presidente y varios socios de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria.

Colegios particulares de la ciudad; Cámara de la Propiedad, Sindicato de Ultramarinos y Centro Cántabro; Sección agronómica; Compañía Transmediterránea y personal de oficinas y de las dotaciones de los buques surtos en el puerto; Escuela Industrial.

Sociedad Española de Construcción Naval, con su director señor Ozámis, señores González Nandín, Rodríguez Guerra, Carrascal y empleados y obreros, Unión Patronal Gaditana, señores Campe, Manzano y García Martel; Casa de Galicia, señores Freile, y del Río; Sindicato Católico Femenino, y don César Pemán.

Marina: Comandante señor Varela; señores Gil de Salo, Ibáñez y Fernández de la Puente.

Ministerio de la Guerra: General de Brigada don Fernando García Veas; coronel de Estado Mayor don Antonio Lago Espinosa; coronel de Artillería don Francisco Warletta Meinadier, con los demás jefes y oficiales del Regimiento de Costa número 1; los de la Escuela Central de Tiro y del Parque de Artillería; bilaureado coronel de Infantería don José Enrique Varela Iglesias, con todos los jefes y oficiales de dicho Regimiento de Cádiz, francos de servicio, en uniforme de gala de paño: coronel de la Zona don Rafael Fernández Llebret y los jefes y oficiales de la misma; teniente coronel, Comisario de Guerra don Fernando Ristory y Guerra de la Vega: coronel de Carabineros don Mariano Adsúar Perpiñán; teniente coronel, comandantes y oficiales comandante de la guardia Civil señor Romero Fialo, con los demás oficiales del Benemérito Instituto

Sanidad: Teniente coronel don Emilio Pacheco, director del Hospital Militar; comandantes, capitanes y tenientes del mismo.

Clero Castrense: Capellanes de los Regimientos de Infantería y Artillería.

Oficinas Militares: Comandante y demás oficiales de las dependencias del Gobierno Militar.

A continuación desfilan también ante las autoridades por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Mirandilla su presidente señor Trujillo; por la Sociedad de Milicianos señor Gutiérrez; por la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria su presidente señor Moreno Ruiz y varios miembros de la misma; por el Colegio de Procuradores el señor Martín de Mora; y otras varias entidades de distintos órdenes.

Terminada la recepción las autoridades, que formaban la presidencia, desde los balcones del salón presenció el desfile de las fuerzas militares que habían rendido honores.

Finalizados todos estos actos el señor Saliquet invitó a las autoridades y a la prensa a copas y habanos y brindó por España y por el Rey.

El Gobernador Civil señor Cañal, dijo que era la primera veez que desde su reciente toma de posesión tenía el alto honor de encontrarse con dignísimas autoridades reunidas, ante las que con tan solemne motivo se complacía en hacer votos por la prosperidad de la Patria y por la felicidad del Rey y de su augusta familia; sentimientos que estaban en el ánimo de todos cuantos hoy habían acudido a expresar su adhesión al Trono y a la Monarquía, y termina brindando por el Ejército y la Marina, por Cádiz, por las autoridades, por todas las representaciones sociales de la ciudad y por la Prensa.

Con ésto, quedó definitivamente conclusa la recepción con motivo de la onomástica de Su Majestad el Rey.

TELEGRAMAS

El señor Gobernador Militar ordenó la expedición de los siguientes telegramas:

"Capitán General Región para Mayordomo Mayor de Palacio.

Celebrado solemnemente Te-deum con asistencia autoridades y numeroso público. Después tuvo lugar este Gobierno Militar brillante recepción, asistiendo todas autoridades, Centros, Corporaciones, Cuerpo Consular, representaciones Industria y comercio, con expresión únánime en todas ellas socialmente fervorosa adhesión a Su Majestad el Rey."

"Capitán General Región.

En nombre guarnición esta provincia militar ruego V. E. haga llegar a Su Majestad respetuosa felicitación con testimonio inquebrantable adhesión."

El señor Gobernador Civil también dispuso la expedición de telegramas en idéntico sentido.

El comandante de Marina, señor Varela, mandó expedir el siguiente telegrama:

"Jefe del Cuarto Militar de Su Majestad el Rey.—Madrid.

Ruego a V. E. eleve a Su Majestad respetuosa feilcitación y entusiasta adhesión personal esta Comandancia."

Mayordomo Mayor Palacio.

Asociación Padres Familia, Colegio San Miguel Escuelas Cristianas, ruegan vuecencia haga llegar egregio Monarca día onomástica nuestra inquebrantable adhesión.

Presidente, José Olivero.

La Asociación Católica de Padres de Familia ha dirigido el siguiente telegrama:

Madrid.—Mayordomo Mayor Palacio.

Asociación Católica Gaditana Padres de Familia ruégale trasmita augusto Soberano felicitación respetuosa sentimientos adhesión Trono.

Juan Cervera, Presidente.

Mayordomo Mayor Palacio.

Celebrado solemne Te Deum en Iglesia Patrona, organizado esta Junta en acción de gracias beneficios durante pasado año España y augusto Soberano e impetrándolos para año actual con asistencia autoridades, representaciones sociales y gran concurrencia, rogamos vuecencia eleve Su Majestad testimonio nuestra respetuosa felicitación y adhesión inquebrantable.

Junta Diocesana Acción Católica.

NOTA DEL DIA

En estos días en que la política empieza a adquirir actividad extraordinaria, se oye hablar a cada paso de candidatos, de ideales políticos, de problemas locales y nacionales; y todo ello se enfoca con vistas a las particulares conveniencias de tal o cual sector o personaje político.

Con persistencia lamentable se oye hablar de "interés del distrito": con no menos lamentable persistencia se alude a los problemas locales. Y no falta la también persistente muletilla que proclama a los hombres de acción como muy superiores a los oradores. Se abomina del discurso y se ensalza la acción. Este pensamiento, de un modo u otro expuesto,—y a veces sólo dicho entre renglones—se ha manoseado en los días pasados.

Creemos que en todo esto hay un gran error de visión del problema político. Veamos. Los intereses del distrito y los problemas locales, están muy por debajo de los intereses y problemas de índole general. No hay que olvidar que somos madrileños, sevillanos, granadinos o gaditanos; pero es que antes hay que tener presente que somos ESPAÑOLES. Se han de elegir unas Cortes españolas. En ellas se ha de tratar del problema constitucional, se ha de abordar el problema de la Hacienda, el de la Enseñanza, el del orden público, el del trabajo, el de las grandes obras de fomento, el del Ejército, y tantos y tantos otros esencialmente políticos, en la más noble acepción del concepto.

¿Cree alguien que en estas Cortes—que aunque no se lo llamen, serán constituyentes—no tienen su sitio los hombres de cultura y de ciencia política? ¿Hoy quien se atreva a sostener, en serio, que esas Cortes, llamadas a tan alta misión, han de reducirse a un gran pleno intermunicipal en el que se decida sobre la suerte de tal o cual mejora en tal o cual ciudad? Desdichada idea tendrá de las Cortes quien así opine, y desdichada idea del momento político y de la misión especial que a estas Cortes de ahora corresponde. Cuando en unas Cortes se ha de dicscutir todo, desde lo más alto, es insensato no llevar a quien sabe discutir y sabe razonar; y a estas Cortes de ahora—que repetimos, son constituyentes—, no sienta bien llevar a quien sabe pedir para su pueblo, sino a quien sabe, a la vez que pedir para su pueblo, laborar por España y por la Monarquía.

"Menos discursos y más acción". Anhelo admirable, frase justa, cuando se trata de optar entre discurso huero aunque florido, y acción fértil en bienes. Así, en este sentido, suscribimos la frase. También la suscribimos cuando con ella se condena a tanto charlatán como fué por el mundo ofreciendo remedio para todo y sin nunca abordar problema alguno. Achaque muy frecuente en los antiguos tiempos fué este de los bellos programas que no pasaron de tales, no por imposibilidad ajena sino por propia dejación del deber o de fe en las ideas propugnadas.

En otro sentido, no podemos desdeñar a los oradores. Cuando el orador tiene ideales y la cultura suficiente para difundirlos y un verbo excepcional para exponerlos, en ese caso, el orador se eleva muchos codos sobre el hombre de acción. Hay tanta diferencia como existe entre los brazos que ejecutan y la cabeza que concibe. Del feliz maridaje de cerebro y de brazos, salen los hombres excepcionales y los grandes pueblos. Pero siempre, en todo momento, los pueblos y los hombres, han de tener presente el concepto de la jerarquía. Porque muy conveniente, para la humana felicidad, será la acción fecunda de los brazos que realizan la acción; pero hay que convenir en que es imprescindible, para que ocurra esto, un cerebro que piense y que dirija.

Y los hombres, lo mismo que los pueblos, viven a veces sin brazos que ejecuten; pero jamás existen sin la antorcha divina del pensamiento y de la razón.

-Aún más comentarios-

Este amigo mío que me habla con tanta desenvoltura de la revolución fracasada, continua diciéndome así:

* * *

Mejor que lamentar lo que ya pasó, es estar alerta para que no vuelva pasar. Pero es una imprudencia y una injusticia echar toda la carga sobre el Poder Público.

La revolución, esta revolución no va contra él sólo, sino contra la sociedad y es la sociedad la que tiene que defenderse. Tiene sus custodios y para ellos todo elogio es poco hoy pero ¿y mañana? ¿"quis custodet custodes ipsos"? Tiene rica floración de asociaciones de espíritu antirrevolucionario. Cada asociación es una fuerza si se sabe y se quiere utilizar ¿por qué no enseñarles a utilizarla después de darles conciencia del peligro? Con ellas se defienden contra una necesidad, contra un riesgo o contra un peligro ¿qué riesgo y peligro comparables a los que traería la revolución? Solos, cada uno agazapado en su hogar, serían cazados como liebres encamadas, pero en cada localidad y en cada asociación dos o tres personas de confianza quedan encargadas de avisar, de coordinar, de preparar. ¿Serían tan fáciles las sorpresas? No serían un freno para los audaces turbulentos?

* * *

La revolución revelará a las organizaciones obreras extremistas que disparan contra el mismo blanco, la sociedad actual, aunque algo averíada, hechura de la civilización cristiana. Les descubrirá eso y para destruir se unirán. ¿Pensáis que si los socialistas van a la revolución, se pondrán de nuestro lado los comunistas y los sindicalistas para combatir a la revolución? Entrarán en la liza para asegurar su extensión al régimen de la propiedad y si es posible la soñada dictadura del proletariado.

¿No tendrá eficacia parecida la antirevolución?

* * *

En Vizcaya hay tres clases de Sindicatos obreros anti-revolucionarios. Al defenderse contra la revolución, también descubrirán que tiran al mismo blanco y será impericia lamentable el que no se entiendan los tres para dar más eficacia a su defensa, al menos mientras ésta sea inevitable.

Los tres tienen distinto matiz. Matiza a los Sindicatos católicos una solidaridad de fe; a los Sindicatos vascos una solidaridad de raza; a los libres, una solidaridad de clase. Pero ese matiz no es la sustancia, es el accidente, el color, Los tres tienen amplia base de solidaridad en la sustancial. Los tres son sindicatos, organizaciones profesionales; los tres respetan la propiedad, la familia, la religión; los tres son teóricamente al menos enemigos de la lucha de clases y partidarios de su colaboración, los tres rechazan el sabotage y la huelga general y consideran como una desventura o como un mal menor la violencia Los tres son anti-comunistas, anti-sindicalisas, anti-sociaistas y anti-revolucionarias.

Si triunfan sus adversarios, ellos serán perseguidos y todo eso que constituye su programa y su ideal será un guiñapo que arrastrarán entre aullidos triunfantes por la calle sus perseguidores.

Si llegan a una inteligencia podrán prestar un inmenso servicio a su ideal y a su región. Les costará olvidar pobres y tristes historias, pero eso será un noble vencimiento de si mismos que insirará a los adversarios respeto y a los elementos de orden, gratitud.

Si la revolución diera el asalto, lo daría con la preparación solapada de una huelga y por sorpresa. Contra la sorpresa y la huelga emboscadamente revolucionaria, la autoridad y la gente pacíficas no encontrarían apoyo más oportuno que esas tres masas sindicales que pronto se verían apoyadas y protegidas por las fuerzas de conservación que la sociedad tiene latenes y que emergen enérgicas cuando tienen un punto inicial de resistencia. Pueden hacer esa peculiar. Inteligencia no es fusión. Pero inteligecia sin renunciar a su ideología será más útil el más abnegado.

Creo que esa concordia, transitoria y todo, podría ser hoy un baluarte providencial de Vizcaya.

Y convendría que fuera general en toda España.

* * *

—Vosotros que tenéis tano pavor ante una posible revolución, ¿por qué hostilizáis como a enemigos encarnizados a los sindicatos libres que pueden ser la más fuerte trinchera contra ella? Gastáis vuestras municiones en ametrallar a vuestros naturales aliados y en el día de el peligro los necesitaréis y los encontraréis así rencorosos y diezmados.

Así hablaba yo uno de esos días a unos amigos míos entrañables, muy representativos, decoro y orgullo de Cataluña. Cuand con palabras suaves y comprensivas comenzaron a hacerme el memorial de agravios que los elementos catalanistas tienen con esos sindicatos, les atajé así:

—Comprendo su estado de espíritu, pero estamos componiendo un tema de Ollendorff. Les hablo de la revolución y me contestan con el pleito catalanista. No lo niego y algún día habrá que abordarle, pero ¿creen que es el momento oportuno cuando la revolución prepara suasalto? Si la revolución triunfara ¿están ustedes seguros de que la propiedad de sus fábricas, de sus almacenes, de su epléndido comercio y de su banca sería respetada, de que su fe de creyentes y sus sacerdotes no serían perseguidos, de que sus templos no serían profanados, de que los monumentos de que con justicia se envanecen no sufrirían detrimento, de que su espléndida ciudad no sería mancillada, de que su laboriosidad inteligente y tenaz tendría vía libre, de que sus mismas vidas no correrían momentos azarosos?

Tienen en casa tres focos de revolución; la izquierda catalanista, los católicos sugestionados por Alcalá Zamora y Miguel Maura, y el Sindicato Unico. Pero estoy seguro de que si tienen la revolución, no la temen por los catalanistas exaltados ni por los macabeos españolistas católicos, que se les han incorporado, sino por el Sindicato Unico. Y contra él, ¿qué fuerza tienen ni mejor organizada, ni más numerosa, ni más experimentada y probada en la resistencia y en el ataque?

Otras ciudades las envidiarían ese aliado. En el peligro serían su tranquilidad. Serían las tiendas donde podrían ampararse. Y ¡ustedes quieren quemarlas! Apelo de ustedes ciegos y dormidos ante ustedes despiertos y clarividentes del peligro en que están.

* * *

Uno de los adalides de la actual revolución me decía un día:

—Si supiera que la república iba a manos de los republicanos de hoy y que de las masas conservadoras y de orden no había un desplome imponente hacia la república, que fuera para ella una garantía y un cauce jurídico, no daría un paso ni haría el más pequeño esfuerzo por su advenimiento. Creería que era desleal a España.

Hoy habrá visto que hubo desplomo de masas hacia la república pero de masas comunistas y anarco-sindicalistas.

Y dudo que vez en ellas una garantía de orden y un cauce jurídico.

SEVERINO AZNAR

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

En el Centro del Ejército y la Armada

LA CONFERENCIA DE PEMAN

El solo anuncio de que en la tarde de hoy ha de disertar en dicho centro el ilustre pensador gaditano, señor Pemán, ha hecho que se despierte el mayor interés por escucharlo.

El pedido de invitaciones ha sido grande, viéndose imposibilitados los directivos para complacer a todos los que desean oir la elocuente palabra de Pemán.

El Bachillerato Universitario y los exámenes de Febrero

La reciente Real orden autorizando exámenes de terminación de carrera o estudios en el próximo mes de Febrero, adolece de una falta de claridad y de puntuación que pueden ocasionar grandes perjuicios a los estudiantes.

Dicha Real orden concede a los rectores de Universidad la facultad de determinar si algunas clases de estudios han de gozar o no de los beneficios de este examen extrarreglamentario, y por tanto coloca a los estudiantes de los distintas Universidades en una situación desigual, pues depende de la única voluntad de cada rector la interpretación de la misma Real orden para su aplicación en el territorio de su Universidad.

Un caso práctico de este mal, lo padecen es estudiantes de Bachillerato Universitario que les falta de aprobar un sólo ejercicio en la universidad de Sevilla. El rector de dicha universidad ha resuelto no hacer extensivo el beneficio del examen de febrero a los citados estudiantes de Bachillerato y por tanto les obliga a permanecer un año entero con el sólo estudio del ejercicio pendiente, exponiéndoles a perder el hábito del estudio justamente en los momentos de entrada en la universidad en los que les es más necesario.

De esperar es que el beneficio que la Real orden concede se haga, al fin, extensivo a los mucho sestudiantes de Bachillerato Universitario que esperan confiados en la justicia del ilustrísimo señor rector de la Universidad sevillana.

R.

EL TE-DEUM DE AYER

La nota saliente de la jornada de ayer la constituyó el Te Deum solemne organizado por la Junta Diocesana de Acción Católica, con motivo del santo de Su Majestad.

Y. decimos que fué nota saliente, porque constituyó un acto de gran espontaneidad y efusión al que concurrió todo Cádiz. La recepción oficial, por el mero hecho de ser oficial, pierde ese calor de vida que tienen las cosas espontáneas, para convertirse en protocolaria y fría ceremonia.

El Te Deum, en cambio, fué como un rebose del monarquismo gaditano, de ese monarquismo tan manifiestamente exteriorizado el día de la visita regia. Y fué más: fué la exteriorización del monarquismo compenetrándose con ese otro sentimiento tan español y tan arraigado: con el sentimiento católico.

Por eso nos pareció doblemente bien el acto de ayer: porque con él se evidenció no sólo que Cádiz es monárquico, sino que por serlo y por el hecho de gozar del régimen secular, acude y llena el templo de la Patrona para dar gracias al Rey de los Reyes en el día de la fiesta onomástica del Rey de las Españas.

Ha aparecido la aviadora alemana

Madrid.—En la Dirección de Marruecos y Calonias, facilitaron esta tarde un radio de Cabo Juby, donde se dice que [illegible] a las nueve de la mañana ha sido [illegible] el avión de la alemana Elley, qu[illegible] aterrizado por el mal tiempo a qui[illegible] llas de Río de Oro.

Era completamente falso el r[illegible] circuló de que esta aviadora hab[illegible] cido.

Sepelio en Puerto Real de la viuda del glorioso Almirante Cervera

REPRESENTACIONES DE TODAS LAS CLASES SOCIALES EVIDENCIARON AYER SU GRAN SENTIMIENTO POR EL FALLECIMIENTO DE LA ILUSTRE DAMA

En la vecina villa de Puerto Real tuvo lugar ayer la conducción al Cementerio Católico del cadáver de una dama ilustre dama, la Excma. Sra. Doña Ana Jácome y Pareja, viuda del glorioso almirante de la Armada española, Excelentísimo señor don Pascual Cervera.

A la localidad mencionada llegaron desde la capital y varios puntos de la provincia, numerosas personalidades, deseosas de testimoniar con su presencia en el triste acto, su verdadero y hondo sentimiento por tan irreparable pérdida.

Todas las clases sociales tenían su presentación en esta general manifestación de duelo.

A las cuatro y treinta de la tarde de ayer, verificóse el triste acto del sepelio que constiuyó una sentidísima manifestación de pesar.

Precedía al coche fúnebre la cruz parroquial en rito de primera clase, ostentando capas pluviales los presbíteros señores Ruiz Penedo, Gutiérrez, García, Cuartero y Barberán.

En la cabecera de duelo figuraban en representación del alcalde, el primer teniente de alcalde don Rafael de Cortazar; en la del Obispo de la diócesis, el padre don Balbino Salado; el capitán general del Departamento, Excmo. Señor D. José González y González; General Jefe de E. M. Excmo. Sr. don Sebastián Gómez Rodríguez de Arias; comandante de Marina, de Cádiz, don Julio Varela; vicealmirante y jefe de Estado Mayor del Ministerio de Marina, don Juan Cervera y Valderrama, sobrino de la finada; Vicario del Apostadero, padre Llauradó; padre Ternero; don Francisco Montes de Oca, don Rafael Duarte, el médico de la finada, don Francisco Sánchez Bisch; diputado provincial don Pedro Sicre, don Juan Cervera Jácome, general del Arsenal de La Carraca don Benigno Expósito, don Mariano González Aguilar, do José Bustamante, director de la Escuela Naval don Wenceslao Benítez; segundo jefe don Rafael García Rodríguez, figurando entre el numeroso acompañamiento por la Factoria de Matagorda, el direcor don Ramón de Ozámiz y don Roberto González Nandín, ingeniero don Antonio Rodríguez Guerra, secretario don José Sánchez Martínez; por la Constructora de San Fernando, director don Benjamín López, don Ricardo de la Lastra, señor conde de Ibangrande, jefe de contabilidad don Rafael Beca y una numerosa comisión de empleados, maestros, capataces y obreros, comisión de suboficiales y sargentos de Infantería de Marina, presidida por los suboficiales don José Suárez y don Francisco Díaz Besada

Numerosos jefes y oficiales del Cuerpo general de la Armada, don Manuel Sánchez Pavón, por sus compañeros del puerto de Cádiz; don Miguel Pérez Mompel, presidente del Pósito Marítimo de Puerto Real; don Francisco Gran, subdirectr del Observatorio de Marina; don Antonio Carlier, don Salvador Vadillo; Vicario general castrense; don Eladio Cano Gay, en representación del arcipreste de San Fernando; ex alcalde de Puerto Real don Francisco Rotland y Eduardo Pasquín.

Don Filemón Blázquez, don Rafael Benítez, del Puerto; don Carlos Derqui, don Jesús Rodríguez y González Tánago; ayudantes del capitán general, señores Fernán Teruel y Dueñas; del general Expósito, señor del Valle; don Serafín de la Pinera; Hermano Alfonso, de la Escuelas Cristianas; don Manuel Cerón, interventor de la Diputación, con algunos diputados; don Mariano del Pobil y otras muchas personas cuya relación haría interminable esta información.

El féretro fué sacado de la casa mortuoria por los hijos de la finada, don Angel y don Juan Cervera Jácome, don José María Cervera Cabello y el diputado provincial señor Sicre

La carroza fúnebre llevaba tres hermosas coranas: una monumental de a S. E. de C. N.; otra con la siguiente inscripción: "A la viuda del almirante Cervera, la Marina", y la tercera decía: "Las clases subalternas de la Armada a la viuda del glorioso almirante Cervera".

Un interminable número de automóviles y particulares seguían el fúnebre cortejo.

Con el motivo del fallecimiento llegaron los hijos de la finada don Juan, don Luis, don Pascual y don Angel, y su sobrino el Jefe de Estado Mayor del Ministerio de Marina.

Se han recibido telegramas de pésames del Rey, Presidente del Consejo, Infante don Juan, Ministro de Marina, Director de Aeronáutica Naval, Director general de Navegaciones, Nuncio de Su Santidad, señor Fuster generente de la Sociedad Española de Construcción Naval; coned de Zubiria, del Obispo y de otras muchísimas personalidades.

La Redacción de este periódico eleva hasta el Altísimo las más fervorosas oraciones por el alma de la finada, a la vez que envía a sus hijos y demás familiares la expresión de su sentidísimo pésame.

Centro Escolar Gaditano

Suspendido el ciclo de conferencias, por las pasadas vacaciones, volverá a inaugurarse el próximo sábado 24, a las siete y media de la tarde, con una charla sobre "Los dogmas y mitos del vulgo médico", a cargo del joven y eminente catedrático de nuestra Facultad de Medicina, don Juan Cuatrecasas Arumi.

Esta conferencia será la primera de un cursillo de cultura general, que esta nueva Junta tiene proyectado, aparte del próximo desarrollo de otros varios de Medicina, en los que tomarán parte profesores de nuestra Facultad

La entrada será pública.—EL SECRETARIO.

DESDE MI BUTACA

Anoche celebró su debut en nuestro primer coliseo, la importante compañía de Gómez Gimeno, con una gran función homenaje a S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Asistieron el Excmo. Sr. Gobernador Militar y Gobernador Civil, don Antonio Millan, Primer teniente de alcalde en representación de don Ramón de Carranza, y Comadant de Marina.

Púsose en escena la conocida zarzuela cómica de Perrin y Palacios, música de los maestros Nieto y Jiménez "El Barbero de Sevilla".

Muy discreta la actuación de Carmen Muñoz, logró hacerse aplaudir repitiendo el número de "La Pelonesa".

En segundo lugar, el estreno de "Los Claveles", forma parte del programa ejecutado.

Saínete es éste, cuyo libreto, saturado de "chistes", y actuaciones cómicas, distraen al auditorio que los aplauden de buena gana.

Tiene gran motivo de lucimiento en la producción de los señores Sevilla y Carreño, la notable tiple cómica Blanquita Suárez, que repitió un bonito cuplet en el primer cuadro.

Muy bien instrumentada y popular la música que ofreció el maestro Serrano, agradó al respetable.

En conjunto, la compañía, bastante bien, mereció los honores de las entusiastas ovaciones que se le tributaron.

El fin de fiesta que fué también muy interesante y muy del agrado general, consistió en la "Canción de la raza" de los Gavilanes, por el barítono; el conocido y siempre aplaudido tango "El compadrito" y un bonito cuplé por la sin rival en este género y saladísima Blanquita Suárez, que escuchó grandes y prolongadas ovaciones, tantas, que se vió obligada varias vecse a salir a escena para agradecerlas; la simpática y gentil gaditana Marmen Muñoz, admirable, y escuchando muchos aplausos también en "El Huesped del Sevillano" y como número último de este agradable y entretenido fin de fiesta, el coro de "La Banderita" de Las Corsarias que fué asimismo muy aplaudido.

MUY EN BREVE

"Guía Anuario de San Fernando y del Departamento de Cadiz"

Obra que circula profusamente y que divulga las bellezas de Andalucía.

Editor: D. Gaspar Fernández de León, periodista.

SEPELIO

En la tarde de ayer se verificó el sepelio de la respetable señora doña Aurelia Velo Sañudo, tía política de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, don Leonardo.

Tras el lucido acompañamiento, presidía el duelo, compuesto por su hermano don Eduardo Velo, maquinista de los servicios eléctricos; don Antonio Alvarez, representación de la Sociedad de tabaqueros y Sociedad de "Los 41", a las que pertenece el hijo de la finada.

Nuestro más sentido pésame a los hijos de la finada y demás parientes, a los que acompañamos en su puso dolor.

CULTOS

Santos de hoy.—Nuestra Señora de la Paz.

Santos de mañana.—La Conversión de San Pablo Apóstol y Santa Elvira.

Jubilio.—Hoy: En la iglesia de San Agustín.

Mañana.—En la iglesia de la Conversión de Sn Pablo.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 24 al 25 de Enero, celebra Vigilia ordinaria en el oratorio de la Santa Cueva el turno séptimo, San José.

Dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por el alma de don Francisco Reyes Tajara, vocal que fué del Consejo directivo de la Sección.

JUNTA GENERAL

Mañana domingo 25 (D. m.), tendrá lugar en la Santa Cueva (capilla baja del Santísimo Cristo del Perdón), la Junta general anual de esta Sección, según dispone el artículo 65 del Reglamento.

Dicho acto será presidido por nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado, quien todos los años sus ocupaciones se lo permiten nos honra con su asistencia.

Dada la importancia del acto y por asistir la primera autoridad eclesiástica de la Diócesis, es de esperar no falte a él ningún adorador, así activo como honarorio, rcomendando desde estas columnas a los señores adoradores que tienen derecho a voto, (miembros del consejo, vocales natos y Delegados de Turnos), asistan puntualmente como es obligación para emitir su sufragio, tanto en la aprobación de cuentas y acto, los obligados a ellos como todos en la elección de Presidente.

La orden del día es la siguiente:

Primero.— Invocación del Espíritu Santo.

Segundo.—Lecura espiritual y del acta de la anterior.

Tercero.—Lectura por el secretario de los datos estadísticos de Secretaría.

Cuarto.—Lectura por el Tesorero del extracto de su cuenta, desde la última aprobada.

Quinto.—Discurso del Presidente de a Sección, acerca del estado de la misma.

Sexto.—Elección de Presidente.

Séptimo.—Discurso del Presidente de honor.

El acto empezrá a las cuatro en punto de la tarde, siendo a dicha hora solo permitida la entrada a la Cueva baja a los miembros de la Adoración.

EL SECRETARIO.

En el Gran Hotel Atlántico

LA BRILLANTE FIESTA SOCIAL DE ANOCHE. — ASISTE EL RESIDENTE GENERAL FRANCES EN MARRUECOS.

Era muy justo que en este Hotel, centro de reuniones aristocráicas, se conmemorase la onomásica de Su Majestad el Rey con un acto social extraordinario que fuere como broche magnífico de los varios hoy celebrados en nuestra ciudad, para festejar tan alto acontecimiento nacional.

Están muy arraigados en el alma de los gaditanos los sentimientos de adhesión a la Monarquía y al Soberano, para que en tan memorable fecha se deje de expresar en distintas maneras el cariño de Cádiz hacia el Rey.

Y la reunión aristocrática de anoche en el Suntuoso Hotel del Parque, donde se había congregado lo más bello de la adorable juventud femenina, no fué otra cosa que un homenaje a la figura augusta de nuestro Monarca.

Nos sentíams felices al encontrarnos en ambiene tan fracamete cordial, característico dominante de todas estas fiestas que solo presenciándolas puede conocerse su grandiosidad y su elegancia.

Comprendemos ya perfectamente esta intromisión en nuestro país de la costumbre americana de aprovechar los jóvenes el corto lapso de tiempo que media endia ntre plao y plao, para dedicarse a su afición favoria. El baile anima considerablemente toda fiesta social, haciéndolas más alegres y más movidas.

Al ver anoche el considerable número de parejas mozas que llenaban la pista de baile, pensamos, que sin estas expansiones juveniles, todos los esfuerzos de la gente madura, resultarían impotentes para hacer ameno y entretenido todo acto sacial, por importante que fuese.

Asistió lo más notable de la sociedad gaditana y el Residente General Francés Mr. Lucien Saint con su distinguida esposa.

La cena esquisia y admirablemente servida con arreglo al siguiente menú:

Consomé double en tasse
Filete de Sole Waleska
Noisette de Veau Pote Maillot
Asperges Sauce Mousseline
Capón Retí Cressen
Pommes gaufrette
Salade
Poires Belle-Helenne
Mignardises
Fruits

La fiesta prolongóse hasta la una de la madrugada.

Homenaje a los Institutos Armados y suscripción a favor de la Guardia Civil

QUINTA LISTA

Suma anterior, 10.201,00.

Asociación de Armadores de buques de Pesca, 100.

Representnción de la Compañía de Tabacos, 50.

Señores González de Peredo y compañía, 50.

Don José Palacios, 25.

Don Jaime Sanderson, 25.

Don Manue Domínguez Medina, 25.

Don Ricardo Schelly, 20.

Don Benigno Estévez Martínez, 15.

Don Antonio Guerrero Urretavizcaya, 10.00.

Don Guillermo Villaverde, 10.

Doña Margarita Alcón, viuda de Cajigas, 10.

Don M. M. Gómez, 10.

Viuda de don Servando Matute, 5,00.

Don Pedro J. Lahera y Sobrino, 5,00.

Don Juan Oliveros Zulueta, 5,00.

Doña Dolores Guernica de Pérez Naharro, 5,00.

Doña Isabel Ruíz, viuda de García Piñero, 10,00.

Don Andrés Contreras Martel, 5,00.

Sra. Vda. de Ríos, 5,00.

Asociación de Capitanes y Pilotos, 5,00.

Don Jesús Fernández la Madrid, 5,00.

Don José Maía Carrascal, 5,00.

Uno que oculta su nombre, 2,00.

Don Joaquín Portilla, 2,00.

Don J. Martín, 2,00.

Doña Encarnación Vélez, 2,00.

Don Patricio de la Corte, 3,00.

Don Ricardo Martínez Salazar, 1,00.

Doña Manuela López, 1,00.

Don Diego Alvarez Vázquez, 1,00.

Don Antonio Ruíz Gómez, 1,00.

Suscripción organizada en Benaocaz, por don Gabrie Becerra Caro y en la que han contribuído además de dicho señor los siguientes señores:

Don Gustavo Sánchez del Puerto, don Francisco Sánchez Becerra Caro, don Pedro Lama Fernández, don Manuel Colón, don Blas Orellana Almagro, don José Villalobos Barahona, don Manuel Sambrano García, don Serafín Fernández Ríos, don Matías Ramírez Barreras, don Diego Caro López, don Andrés Ventura Jiménez, don Serafín Fernández Trolla, don José Fernández Andrades, don Luis Rendón González, don Antonio Pece Sánchez y don José Carrasco Clavijo, pesetas, 64,90.

Suma total, 10.685,90.

Se recibe donativos para este homenaje en la Unión Patronal Gaditana, Mercado de la Libertad, Banco Hispano Amerícno, en la Redacción de este periódico, y en los domicilios de don Miguel Martínez de Pinillos (Plaza de Mina, 6, don Mariano P. de Pobil (I. la Católica, 3), don Germán González Tánago (I. Peral, 18), don José Paredes Monge (Cervantes 1), don Manuel Nuche, (San Miguel, 18 y 20), don Guillermo Supervielle (Isabel la Católica, 24), y el Excmo. Sr. Conde de Villamar (Ahumada, 6).

HOJAS SUELTAS

Hoy celebra sus días la bellísima y elegante señorita Paz Rodríguez Guerra, a la que envíamos nuestra respetuosa felicitación.

Ha fallecido don Eloy R. de Agredano, distinguida personalidad gaditana justamente apreciada por sus excelentes condiciones de carácter unidas a una fidelidad en convicciones políticas que conservó siempre de manera inalterable.

A su familia nuestro más sentido pésame.

También ha dejado de existir la distingnida señora doña Rosario Soto Peña, madre de nuestro estimado amigo don Antonio Delgado Soto.

Reciba tan apreciado amigo el testimonio de nuestra sincera condolencia.

El tiempo

Ayer en Melilla ha sido el siguiente:
Viento, flojito del Nordeste.
Mar, marejadilla del mismo viento.
Cielo, casi cubierto.
Cariz, Levante.
Se realizan operaciones de tráfico.
Larache, ayer.
Sueste, bonancible.
Mar, tendida.
Barra y Rada permiten hacer operaciones de tráfico.
Barómetro, 776.
Termómetro, 11.
Tarifa, ayer.
Presión, 765'7.
Este, fresquito.
Mar, marejadilla.
Cielo, casi cubierto.
Horizonte, brumoso.
Cádiz, ayer.
Viento, Sodoeste flojo.
Cielo, cubierto.
Mar, marejadilla.
Barómetro, 772.
Termómetro, 14.

CARTELERA

GRAN TEATRO FALLA

1.° El sainete lírico "La Gente Seria".

2.° Estreno de la zarzuela en dos actos "El Romeral".

A las diez de la noche.

TEATRO COMICO

Hoy estreno de la película titulada GRAN REVISTA PARAMOUND.

Estreno de la soberbia superproducción en siete partes, de la casa Paramount, titulada AFORTUNADO EN AMORES. Película sugestiva y con una interpretación irreprochable por parte de sus protagonistas la bella artista Alice Joyce y el gran actor Adolfo Menjou, el eterno galán y favorito de las damas.

De 6'15 a 12 de la noche.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Nota política

"EL DEBATE" SE OCUPA DE LA FIESTA ONOMASTICA DEL REY

Madrid.—El diario "El Debate" en su artículo de fondo, se ocupa del santo del Rey.

Alude a la corona británica, y dice que los ingleses saben muy bien que hay algo más que el oro, y que la fuerza bruta, y ese algo son los valores espirituales.

Dice que ahora son los príncipes los que llevan las embajadas comerciales por el mundo, citando el caso del Príncipe de Gales, y antes el del Príncipe del Piamonte.

Ni un presidente de una república ni un ministro, podrían representar a un país con el prestigio de uno de estos príncipes y apena el ánimo de que el día en que un jefe de Estado español pusiera el pie en Buenos Aires, fuera un vulgar burgués de oscura descendencia cuando no un demagogo, audazmente improvisado.

Dice que España posee un tesoro que debe conservar a todo trance, y es el Rey por cuyas venas corre sangre de Isabel la Católica.

Habla de la Monarquía y dice que es un legado que nos dejaron nuestros padres, y nosotros debemos conservarla para pasarla a manos de nuestros hijos.

Dice que en cierto modo el Rey de España, es el Rey de todos los países donde se hable el idioma de Cervantes.

EL SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Hoy se ha agravado considerablemente de la dolencia que viene padeciendo y que le obligó a pasar una temporada en Córdoba, el subgobernador segundo del Banco de España, señor Montalvo.

NO HA QUEDADO RESUELTA LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS. -LOS OBREROS PERSISTIRAN EN SU ACTITUD

Madrid.—En la reunión celebrada por los patronos de Artes Gráficas, por ciento noventa votos contra diez, se ha acordado no aceptar las bases acordadas para que los obreros se reintegren al trabajo, teniendo en cuenta, que las bases acordadas son las mismas que presentaron antes a los patroos y no fueron acetadas por estos.

La comisión obrera ha dado una nota a la prensa, diciendo que ellos nunca quisieron constituir un obstáculo para la solución del problema planteado pero esta decisión pone al descubierto la insinceridad de a clase patronal que justifica plenamente la huelga acordada

Todo ello, dice la nota, deja al desnudo que el proleariado gráfico ha de ir al triunfo por sus propios esfuerzos y está está dispuesto a seguir en la actitud adoptada hasta que no consigan totalmente sus aspiraciones.

SANCHEZ TOCA ENFERMO

Madrid.—Se encuentra enfermo de un ataque gripal el exministro señor Sánchez Toca.

CONFERENCIA POLITICA DE BESTEIRO Y MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—Hoy han sostenido una larga entrevista don Melquiades Alvarez y el socialistaa don Julián Besteiro, para tratar del criterio de los constitucionalistas y socialistas en las próximas elecciones.

De las garantías que se ofrezcan para celebrar las elecciones, depende que esos grupos políticos se presente o no en la contienda electoral próxima.

LA INFANTA DOÑA ISABEL ENFERMA

Madrid.—Esta tarde su majestad el rey don Alfonso XIII, estuvo en el palacio de la Infanta doña Isabel, para visitarla, porque se encuentra enferma de un ataqu grippa.

EN EL ASILO DE SAN ILDEFONSO

Madrid.—Para solemnizar la festividad del Rey, en la capilla de San Ildefonso se celebró una misa, sirviéndose después un lunch, a las autoridades que habían concurrido.

A la una de la tarde se sirvió una comida extraordinaria a los niños asilados, y a las seis y media se les obsequió con una interesante fución de cine.

PROCLAMAS DE LA JUVENTUD MONARQUICA

Madrid.—La Juventud Monárquica estuvo durante toda la mañana repartiendo en las calles más céntricas unas proclamas que decían: "Madrileños: Sois monárquicos por convicción y por patriotismo, y para demostrar vuestro fervor debéis asistir a la recepción de hoy. ¡Viva España! ¡Viva el Rey!".

EL REY A SEVILLA

Madrid.—Mañana sale el Rey para Sevilla, donde pasará unos días invitado a la caza en la finca del duque de Tovar.

LA RECEPCION EN PALACIO CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL REY. - COMIDA DE GALA EN PALACIO. - DETALLES DEL ACTO

Madrid.—A las tres de la tarde comenzó la recepción general en Palacio.

El rey recibió en su habitaciones al gobierno en pleno, capitanes generales y caballeros del Toisón de Oro, luego con la familia real, pasó al salón de trono, desfilando por el mismo el consej de Eetado, el Tribuna Supremo, el Consejo metropolitno, el ribunal de la Rota, la diputación de Madrid, el alcalde, comisión de concejales, grandes de España y millares de personas de todas las clases sociales.

Terminado el desfile de personalidades pasaron los Reyes recibiendo a los jefes palatinos, duque de Miranda, Tovae, etc. descendiendo solemnemente del trono, hablando breves momentos con los representantes diplomáticos que cumplimentaron al Monarca.

Los reyes, seguidamente, atravesaron la saleta, pasando a la Antecámara, recibiendo en compañía del gobierno a los grandes de España y las damsa de honor.

El Rey luego en la antecámara, asistió al besamano, de todos los servidores de Palacio y fuerzas de Alabarderos que prestan servicio en el dia del rey.

El acto de hoy ha sido una enorme prueba de adhesión a la Monarquia, tanto por e número de personas que desfilaron en Palacio, como por el gran gentío que estaba estacionado frente al Palacio Real.

Además de los actos de hoy, esta noche se celebra una comida de gala en Palaco, para el que hay setenta y ocho invitados.

FIESTA EN EL CUARTEL DEL REGIMIENTO DEL REY

Madrid.—Con motivo de la fiesta onomástica del Rey, todos los jefes y oficiales de la guarnición fueron recibida por el Príncipe de Astarias.

—En el cuartel del regimiento del Rey se celebraron diversos actos para conmemorar la onomástica de don Alfonso.

Se sirvió un lunch para los suboficiales y sargentos del regimiento y el coronel pronunció un saludo, brindando por el Rey de España y por la familia real.

LA GRAVE SITUACION DE LOS OBREROS DE SAGUNTO

Sagunto.—Continuan los despidos en la Siderúrgica del Mediterráneo, habiéndose despedido el dia 16 a 500 obreros y con 500 despedidos ayer hacen un total de 1.000 obreros sin trabajo, y para mañana se anuncia que serán 200 más.

La situación es dificil en el puerto de Sagunto, dando lugar los despedidos a que muchos obreros se encuentran en la mayor miseria, teniendo que dedicarse todo el dia a pedir limosna y como estas no son suficientes para mantenerse los obreros han encaminado sus pasos hacia las huertas próximas, estado alarmado el vecindario de ella, temiéndose, que de continuar los despidos, es facil que se cerrara la fábrica Siderúrgica, llevando a la ruina total al comercio de este puerto.

SE REUNE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Y EL PARTIDO SOCIALISTA, PARA TRATAR DE LAS ELECCIONES

Madrid.—A las siete de la tarde en la Casa del Pueblo se han reunido la Comisión Ejecutiva de la Unión Geenral de Trabajadores y del partido socialista, para tratar de fijar su actitud con motivo de la próxima lucha electoral.

A las ocho y media de la noche terminó la reunión, cuyos acuerdos se esperaban con extraordinario interés.

A la salida se manifestó a los periodistas que no se facilitaría nota de la reunión, pero que oficiosamentce se podía saber que se examinó el problema en todos sus aspectos, acordándose convocar a una asamblea del Comité nacional d.l Partido socialista y la Unión General de Trabajadores, para el día 2 de febrero, en cuya reunión se concretarían los acuerdos del partido de ir o no a las elcciones próxima.

SE EMBARGAN LOS BIENES DE UN GOBERNADOR

Córdoba.—En virtud de la demanda presentada contra el exgobernador de la dictadura don Luis Fernández González, por la persecución de que hizo objeto en el año 1925 al señor Cabello Lapiedra, jefe de los republicanos, hasta lograr confinarlo en Cádiz, el Juzgado ha ordenado que sean embargados los bienes del citado exgobernador, para responder de la causa que se le sigue por incumplimiento de las leyes.

Aviación

EL DOCTOR MEXIAS IRA AL POLO NORTE CON EL COMANDANTE ECKENER

Madrid.—Ayer ha recibido el conocido doctor Mexías, una carta del comandante del dirigible "Conde de Zeppelin", donde le pregunta si en el próximo viaje de la aeronave, él será uno de los tripulantes de la misma.

El viaje del "Conde de Zeppelin" será el próximo verano, habiendo contestado el doctor Mexías afirmativamente.

El próximo viaje de Eckener será sobre el Polo Norte, para lo que el dirigible saldría de su hangar de Friedrischafen, volando hasta un puesto avanzado de las regiones polares, donde se habría establecido una base de aprovisionamiento.

Efectuado éste, el dirigible seguiría su vuelo cruzando sobre el Polo sin descender para nada en aquellas peligrosas regiones, aterrizando en Alaska.

El doctor Eckenr confía en el éxito del viaje, para los que ya está haciendo los preparativos.

Desde Alaska el dirigible seguiría sobre los Estados Unidos, para regresar a Alemania.

Deportes

REGRESO DEL JUGADOR VENTOLDRA

Sevilla.—Esta mañana en el expreso de Madrid ha llegado, procedente de Barcelona, después de haber disfrutado la licencia que se le concedió por el Sevilla F. C., cuyos colores defiende.

Ventoldra dice, que no es cierto que haya visto a Padrón en Barcelona, y que éste se encontraab desconcertado por la actitud que había adoptado para con el Sevilla F. C.

Ventoldra ha dicho que Padrón, huyó por consejos de una personalidad catalana, amigo suyo.

Padrón dice, que en vista de la actitud adoptada por el Sevilla, está dispuesto a ingresar nuevamente en sus filas.

ENCUENTRO DE FUTBOL

Madrid.—Esta tarde lucharon en partido de campeonato de la tercera división de la Liga, los equipos del Racing F. C. y el Nacional, no viéndose en el primer tiempo ninguna jugada saliente por parte de los bandos contendientes.

El primer tanto fué hecho de un remate de cabeza de Carrasci, y el tanto del Racing de un penalty tirado por Bernabeu.

En el segundo tiempo varió la decoración, dominando el Racing, consiguiendo marcar dos tantos más, venciendo por cuatro a dos.

Sucesos

DESGRACIADO SUCESO EN UN PASO A NIVEL. - UN NOVELISTA MALAGUEÑO RESULTA MUERTO POR EL TREN

Málaga.—Esta mañana ha ocurrido un desgraciado suceso en el paso a nivel de Retamares, situado en el kilómetro 176-300 de la línea férrea de los Andaluces.

El rico propietario y novelista, de Ardales, Manuel Galán Andrades, iba en un automóvil acompañado de su criado José Garrido, y se dirigía a Málaga, después de haberse despedido de su esposa, la notable escritora y periodista corobesa doña María del Carmen Galán, que se encontraba viéndole partir desde la finca donde habitan, cercana al mencionado paso a nivel.

El coche iba conducido por el chofer de la familia Galán y desde la finca donde el matrimonio habita se domina claramente todo el paso a nivel y la línea férrea.

El automóvil del señor Galán cruzó la vía en el preciso momento que avanzaba a toda marcha el expreso de Madrid, que lo alcanzó, arrastrándolo a una distancia de más de veinte metros.

El coche quedó destrozado como asímismo sus ocupantes que sufrieron heridas gravísimas .

Doña Carmen Galán presenció desde su balcón, horrorizada, como el tren destrozaba a su marido y a su criado

En el lugar del suceso personose el Juzgado de Instrucción, practicando las oportuans diligencias.

El suceso ha causado penosa impresión en Málaga donde el citado literato era muy querido y estimado.

UN TRANVIA CAE AL RIO

Bilbao.—Uno de lo stranvías grandes que hacen el recorrido de Bilbao a Durando, ha sufrido hoy un grave accidente. Al entrar en un cambio de agujas, el motor descarriló, yéndose contra el pretil del río y cayendo a éste.

Afortunadamente se rompieron las cadenas del remolque y éste pudo aguantarse sobre el puente, sin caer al río.

El conductor del motor José Azuar, y el ayudante, pudieron tirarse del tranvía antes del caer al río, pudiendo ser salvados.

El coche quedó destrozado, pero no iban en el mismo viajeros, evitándose con esto una segura catástrofe.

UN ESTAFADOR DE CUIDADO

Barcelona.—José Escámez, que había amasado una fortuna en América, regresó a esta capital, donde un amigo le propuso varios negocios.

A José le parecieron bien orientados, entregándole la suma de 24.000 duros para comenzar a actuar.

El tiempo transcurría y el amigo de José le daba unas explicaciones fantásticas sobre la marcha del negocio.

José quiso informarse más detalladamente de los negocios, preguntando a su amigo, y éste le dijo que los había invertido—los 24.000 duros—en prestar al cinco por ciento, entregándole varias letras aceptadas que luego resultaron falsas.

El estafador ha sido detenido y conducido a la cárcel modelo, diciendo que José no le había dado la suma de 24.000 duros, sien únicamente 10.000 pesetas.

LOS LADRONES INTENTAN DESVALIJAR UNA CASA

Barcelona.—En la calle de Aurelio Clavel número 4, los vecinos avisaron que había ladrones en el piso principal, donde se encuentra establecida una compañía consignataria de vapores.

Varias parejas de Seguridad subieron al piso, comprobando que éste estaba todo en desorden.

La mujer encargada de la finca, declaró que un hombre le amenazó con un revólver, procediendo seguidamente al desvalijamiento del piso.

Los ladrones revolvieron todos los papeles, abrieron cajones, forzaron puertas e hicieron todo género de tropelías.

La mujer mencionada aprovechó un descuido del ladrón para encerrarse en una habitación inmediata que da a la calle, donde comenzó a pedir auxilio.

Cuando salió, ya el ladrnó había desaparecido.

La policía hizo venir al encargado de la línea de vapores, que examinó el local, expresando que, a su juicio, no faltaba nada.

El ladrón se dejó encima de una mesa carta que decía "Amigo Félix del Campo. Hay almendras.—Miguel Arenas. Barcelona 23 de enero "

Se cree que esa carta era la contraseña indicándole al ladrón que se podía robar impunemente.

LADRONES FORZUDOS

Valencia.—Esta madrugada se ha cometido un robo de una caja de caudales en el almacén de aceite de la calle de Cirilo Amorós, 78.

La caja pesa 80 kilos y se la llevaron los ladrones sin saber por qué medios.

Noticias de Barcelona

LA CANDIDATURA REPUBLCANA POR LA CIUDAD CONDAL

Barcelona.—El gobernador civil, recibió esta mañana a los peridistas, preguntándoles éstos, si había resuelto ya la cuestión relativa a los detenidos gubernativos.

Un redactor de "Solidaridad Obrera", le dijo, que en la cárcel estaba un detenido que padecía una pulmonía, rogándole que se le dispensaran los mayores cuidados, contestando en este sentido el gobernador civil, anunciando que imediatamete daría las órdenes oportunas para ello.

—Un grupo de republicanos de esta ciudad, ha acordado sacar un semanario que luego se convertirá en diario y que se llamará "La Izquierda".

—A las cuatro de la tarde de hoy se celebrará la sesión del Ayuntamiento pleno, para elegir los tenientes de alcaldes. Son siete los que hay que elegir nada más, pues el resto fueron ya elgidos por votación para la qu fué autorizado el Ayuntamiento.

Si se llega a un acuerdo, entonces el conde de Guell, marchará por la noche a Madrid para continuar sus gestiones en la corte, en pró de los intereses de esta ciudad.

—Oficiosamente se siguen conociendo los nombres de los candidatos para diputados de los distintos grupos politicos.

—Los elementos republicanos, quieren presentar una candidatura de altura y parece ser que esta estará integrada por Alcalá Zamora, Lerroux y Franco.

Miscelánea de noticias

EN LA CASA DE ANDALCIA SE ELOGE "MISS ANDALUCIA". - BRILLANTES FIESTAS. - EN SEGUNDO LUGAR QUEDO UNA GADITANA

Madrid.—Esta noche, a las diez y media, en la Casa de Andalucía se ha celebrado una brillante fiesta para elegir "Mis Andalucía", entre representaciones de las provincias todas, y concurrir al torneo celebrado en Madrid para "Miss España 1931", que a su vez irá a la elección de Reina que tendrá efecto en la capital de Francia.

Los locales de la Casa de España se encontraba natestados de público, y destacaban centenares de representantes del bello sexo, de Andalucía.

El presidente de la Casa Central de Andalucía pronunció un discurso, explicando el acto que se celebraba.

Seguidamente las concursantes, que eran diez, dieron varias vueltas al salón, pasando ante el jurado, integrado todo por personalidades andaluzas.

Desde los primeros momentos, todas las miradas se fijaron en una sevillana y una gaditana.

La sevillana se llama Lucía Arjona, y la gaditana Rosario Salinas.

El jurado acordó nombrar "Miss Andalucía" a la sevillana, que tiene un maravilloso tipo.

Muchas personas estimaban que el fallo había sido injusto, y que la gaditana tenía un tipo mucho más acabado y perfecto andaluz que la otra.

El representante de Sevilla, señor Báez, dió las gracias recibiendo la agraciada muchas felicitaciones y proclamas.

El domingo, "Miss Andalucía" asistirá a una fiesta en su honor, a la que acudirán las demás concursantes.

SALIDA DE UNA COMISION

Valencia.—En automóvil ha marchado esta mañana, a las seis, a Alicante, la Comisión del Comité de enlace de las provincias valencianas, en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, para ver de ultimar las liquidaciones del compromiso de Alicante con las demás, para sufragar los gastos de la instalación de dicho Certamen y de que haga efectivo el resto de 19.000 pesetas.

LA FESTIVIDAD DE SAN VICENTE

Valencia—Hoy, en el casco y radio de la ciudad, se celebró la fiesta de San Vicente Martir, primer Patrono de Valencia. En la Catedral ha habido función religiosa, en la que ofició de medio pontifical el arzobispo Sr. Calatayud. y a la que ha asistido gran número de fieles.

El Ayuntamiento, en corporación, presidido por el alcalde, y representaciones de los demás organismos oficiales y de las autoridades.

En los distintos sitios de la ciudad, venerados, por haber sufrido el Santo en ellos martirio, se han instalados los típicos mercadillos de garbanzos, tostados y otras frutas secas, llamadas porrats, que se han visto concurridísimos.

En las oficinas públicas se ha vacado y los edificios de esta índole, como muchos particulares, lucen colgaduras.

LAS BELLEZAS REGIONALES ELEGIDAS EN MADRID

Madrid.—Mis Andalucía es una preciosa rubia y muy joven, natural de Sevilla no va retocada ni pintada, y manifestó a los periodistas que sus propósitos eran dedicarse al cinematógrafo. No tiene novio.

En todas las demás casas regionales de Madrid, también se procedió hoy a la elección de Mis respectivas, para luego elegir a su vez a Miss España 1931.

Por Madrid fué elegida María Borrego, por Asturias Maruja Suárez, de 21 años morena y muy guapa, eligiéndose también las represntaciones de la Mancha y Valencia. No han elegido Miss, ni Aragón ni Galicia.

Esta noche, todas las reinas de bellezas regional, se congregaron en casa de Alfonso, donde se ha hcho ftgrafías aisladas y grups, para las principales revistas de Españay del Extranjero.

EFECTOS ROBADOS

Valencia.—Sabedora la Policía de que cierto tabernero, domiciliado en la carrera de Melilla, adquiría objetos procedentes de robo, esta madrugada se presentó inopinadamente en dicho establecimiento, y practicó un registro, que dió por resultado el hallazgo entre los colchones y otros varios sitios, de un verdadero almacén de relojes, piezas de seda y de otros tejidos, trajes y cortes para los mismos, abrigos, impermeables, etc.

Detenido el tabernero Andrés Sáez, ha declarado que todo aquello lo recibe de clientes, a los que no conoce, en pago de consumaciones que realizan y que no pueden abonar en metálico.

ESTAFADOR DETENIDO

Bilbao.—Ha sido detenido por la Policía municipal, Amador Reigada, que estos pasados días ha cometido estafas en diversos establecimientos de la Robla y del Norte.

EL ALCALDE ES VISITADO

Bilbao.—Sigue el alcalde enfermo a causa de un ataque de gripe.

A su sustituto le ha visitado hoy en la Alcaldía el cónsul de Venezuela, el cual ha ido a darle cuenta del homenaje que se organiza en Cenerruza, al que han prometido asistir tres embajadores americanos y el duque de Alba.

El mencionado cónsul ha dicho al alcalde que ha averiguado ya que la casa en que vivió Bolivar en Bilbao tiene que ser una de las de la calle del Perro o del Banco de España.

ENTIERRO DE LA SVCTIMAS DEL VAPOR "ZULOAGA"

Bilbao.—A las cuatro de la tarde, se ha verificado en Erandio el entierro de las víctimas del incendio registrado ayer en el vapor "Zuloaga".

Fué presidido por las autoridades y concurrió todo e vecindario de Erandio constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Sobre las once de la mañana, la grúa de la Junta de Obras del Puerto logró extraer en la ribera de Aspe los restos del vapor destruído.

El esqueleto del buque fué izado a flor de agua y numerosos obreros, recorrieron el interior del casco, hallando en él los cadávees de Julio Achura y de Víctor Azcona.

Los cadáveres aparecieron completamente destrozados e incompletos.

El de Achura pudo ser identificado por el reloj de bolsillo que le fué hallado.

Inmediatamente se procedió al traslado de los restos.

Las operaciones de izamiento del barco y extracción de los muertos fueron presenciadas por las autoridades de Marina, Guardia Civil y Guardia Municipal, que mantuvieron el orden.

Los heridos hospitalizados en Basurto, parecen que van mejorando de sus quemaduras.

AUTO DE PROCESAMIENTO

Bilbao.—El juez del Ensanche, que ha seguido el proceso con motivo de la huelga declarada el 5 del pasado octubre, en ocasión de la visita a Bilbao de los dirigentes de la Unión Monárquica, ha procesado a los directivos socialistas Paulino Gómez Aznar y Angel Lacort.

EL TERCER PREMIO EN BILBAO

Bilbao.—El tercer premio de la Lotería de hoy, ha correspondido a Bilbao.

Se sabe que ha sido vendido en una administración de la calle de Hurtado de Amezaga, pero se ignora quiénes sean los agraciados.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS DE FUEGO

Zamora.—En el pueblo de San Pedro de Ceque, Octavio Pérez Martínez, de diecisiete años, que se encontraba en un monte con algunos otros vecinos para dar ua batida a los lbs, tuvo la desgradar una batida a los lobos, tuvo la desgracia de que se le disparase casualmente la escopeta, matando a Francisco Nadal Alvarez.

ACCIDENTE A UN SOLDADO QUE CAE DEL CABALLO, MURIENDO

Zamora.—El soldado de Caballería del regimiento de Albuera, Emilio Garrido, se calló del caballo que montaba, produciéndose conmoción cerebral y fractura del cráneo.

Poco después falleció.

PETICION AL GOBIERNO

Zaragoza.—La Cámara Agrícola ha pedido al ministro de Economía la derogación de los decretos de 30 de diciembre y 7 de enero últimos, sobre exportación de primeras materias tartáricas, que perjudican la industria vitivinícola.

PROXIMA REUNION DE LA JUNTA CONSULTIVA DE LA NAVEGACION

Bilbao.—Reina gran expectación entre los pilotos, maquinistas y capitanes de la Marina mercante, ante la reunión que el día 27 del actual celebrará la Junta Consultiva de Navegación en Madrid, para tratar delareglamentación de la jornada de ocho horas a bordo de los buques.

Parece ser que a los navieros les interesa que se excluyan de la aplicación de la jornada a los barcos de cabotaje restringido, que son los que se dedican al trabajo a granel del carbón, y a unos cuarenta o cincuenta en total, a lo que se opone naturalmente, el personal, que considera que no hay razón que abone tal excepción, y quiere que la Dirección General de Navegación disponga que la jornada de ocho horas sea aplicada a todos los barcos de cabotaje en general, sin restricciones de ninguna clase.

De Bilbao marcharán a Madrid, para asistir a la Junta, como representantes del personl, los señores Aguado y San Martín.

Extranjero

EL CAPITAN CAMPBELL, QUIERE BATIR EL RECORD MUNDIAL EN AUTOMOVIL

Nueva York.—El famoso corredor automovilista, capitán Melcon Campbell, ha llegado hoy a Dayton Beach, en La Florida, habiendo declarado a los periodistas que se encuentra dispuesto a intentar batir el record mundial de velocidad en automóvil, teniendo grandes esperanzas en alcanzar el triunfo.

Los periodistas le preguntaron si no tenía miedo de la hazaña que iba a emprender, contestando el capitán Campbell que él no había tenido miedo nunca, y que como no era fatalista, tendría que morir cuando le llegara su hora.

FALLECIMIENTO DE UNA FAMOSA BAILARINA

La Haya.—En la pasada madrugada ha fallecido la famosa bailarina rusa de renombre mundial, Ana Paulova.

LA CRISIS FRANCESA AUN NO SE HA RESUELTO

París.—El presidente de la república ha continuado hoy sus entrevistas con los principales jefes políticos, recibiendo a Herriot, Maginot y Blond.

Este ha dicho que el Gobierno que se forme tendrá que ser de la izquierda social radical.

El criterio que se sigue en el desarrollo de esta crisis es el mismo que en las últimas crisis anteriores.

Se espera una amplia concentración de izquierdas que pueda tener mayoría en el Parlamento.

UN CASO INSOLITO. - - LO QUE HA PASADO EN UN CINE DE RUMANIA

Bucarets.—En un pueblo de estas inmediaciones se proyectaban películas en una barraca de feria.

Como los campesinos aquellos no habían ido nunca al cine, al ver que en una de las películas avanzaba por la pantalla hacia el público un expreso a toda marcha, salieron corriendo despavoridos, no obstante las advertencias de los empleados de que no pasaba nada.

El público, con un pánico espantoso, intentó huir del local, atropellándose, resultando doce heridos graves y numerosos contusos y heridos leves.

EL NOVENO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL PAPA BENEDICTO XV

Ciudad del Vaticano.—Con ocasión del noveno aniversario de la muerte del Papa Benedicto XV, se celebraron en la capilla Sixtina solemnes funerales en presencia del Pontífice, asistido por dos cardenales diáconos y el príncipe Colonna.

Cantó la misa el cardenal Boghiani, obispo de Sabina, uno de los cardenales creados por Benedicto XV, y el Padre Santo dió la bendición al túmulo.

Asistían a la ceremonia los cardenales de la Curia, una representación del Cuerpo diplomático y numerosos arzobispos y obispos, y un restringido número de invitados.

Los rests de Horacio Maruche han sdo visitados por el Cardenal Pacelli, secretario de Estado; numerosos personajes, eclesiásticos y láicos y representantes de la esposa de Gabriel D'Annunzio y Academias de Italia y extranjeras.

Todos los alumnos de las Escuelas eclesiásticas superiores, participarán mañana en los funerales. cantando, en coro gregoriano la misa de Réquien, que será celebrada por monseñor Respighi.

La bendicin será dada por el cardenal Pompili, vicario pontificio para la diócesis de Roma.

TORMENTA EN EL MAR NEGRO

Viena.—Dicen de Bucarets que es tan formidable la tormenta en el Mar Negro que se temen desastres marítimos de importancia.

El vapor ruso "Javaria", quedó hecho pedazos ahogándose sus 36 tripulantes y 14 pasajeros.

Se informa del hundimiento de otro buque, aún no identificado, y hubo también colisión entre dos buques británicos, anticipándose que fueron graves las averías .

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero
24
Sábado

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

LA PRENSA Y LA CRISIS POLITICA FRANCESA

París.- Los importantes periódicos parisienses deploran la crisis política del Gobierno, aunque esta no haya sido más que parcial, lo que demuestra—dicen—la inestabilidad de los partidos.

Las derechas se felicitan de la caída y las izquierdas, aseguran por el contrario que el Gobierno de Mr. Streeg no se encuentra derrotado, ya que la crisis se ha reducido únicamente a la salida del ministro de Agricultura y esa caída precisamente se debe únicamente a los diez votos de los comunistas, cuya fracción parlamentaria figura siempre en la oposición.

El periódico "Le Journal" encuentra viable un gobierno apoyado por las fuerzas socialistas y dan como probables presidentes del Consejo de Ministros, unos a Barthou, otros a Laval y otros a Blandy

EL GENERAL BALVO DESMIENTE UNOS RUMORES

Río de Janeiro.—El ministro del Aire italiano general Balvo, que como se sabe es el jefe de la escuadrilla de hidros de dicho país, que atravesó el Atlántico, ha desmentido el rumor circulado acerca de la probable cesión del gobierno italiano al de la república brasileña de la escuadrilla de hidros que manda dicho general y que ha realizado tan brillante hazaña café.

También ha desmentido la otra noticia circulada acerca de que el Gobierno italiano iba a ceder al Brasil ocho cruceros de su flota de guerra.

MODIFICACION EN EL GOBIERNO PORTUGUES

Lisboa.—En el Consejo de ministros celebrado, se acordó que el presidente del Consejo se encargase interinamente además de su departamente presidencial, la cartera de Justicia.

LA CRISIS TRIGUERA EN EL URUGUAY

Montevideo.—El ministro de Industria de este Gobierno de la república, ha hecho pública la tremenda crisis triguera porque atraviesa actualmente el país, pues la cosecha de este cereal en el año actual ha sido muy inferior a la de los anteriores, y tan corta que no basta a cubrir las necesidades más indispensables de la nación.

POR FORTUNA NO SE CUMPLIERON LAS PREDICCIONES ACERCA DEL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Madrid.—Ayer se decía por todo Madrid que en el día de hoy los estudiantes de la Universidad Central y de la Facultad de Medicina de San Carlos, secundados por otros elementos proyectaban organizar una manifestación pública y que los propios estudiantes pensaban dar las clases en ausencia de los catedráticos de dichos centros docentes.

También se decía que en la Cibeles se organizó una manifestación comunista.

Afortunadamente ninguno de éstos rumores se han visto confirmados y todo se desenvuelven en los mencionados centros tranquilamente

Las puertas de la Universidad y de las Facultades de Medicina y Farmacia, se encontraban abierta desde primera hora, siguiendo la costumbre de todos los días, pero los alumnos de éstos centros no entraron en clase.

En el balcón principal de la Universidad ondeaba con motivo de la festividad del día la bandera nacional y en los demás balcones de la misma colgaduras.

Las colgaduras de la Universidad Central eran de terciopelo grana y las de la Facultad de color marrón.

En los alrededores de ambas Facultades no había vigilancia extraordinaria, ni se había tomado precauciones.

Solamente frente a Palacio, en la Plaza de Oriente, había algunos guardias de Seguridad.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Durante la mañana de hoy el ministro de la Gobernación don Leopoldo Matos, recibió en su despacho oficial entre otras visitas a los gobernadores civiles de Vizcaya, Navarra, Teruel, que le hablaron al ministro de asuntos relacionados con sus respectivas provincias.

A la una y media, el señor Estrada, abandoné su despacho por tener que marchar a Palacio con el objeto de asistir al banquete palatino.

EL CONGRESO DE JUVENTUDES COMUNISTAS

Riga.—Comunican de Moscú, capital de las repúblicas soviéicas, que unos ochocientos representantes de más de tres iml jóvenes comunistas rusos asisten al Congreso Comunista que ha inaugurado ya sus tareas en esta capital.

La mayoría de los miembros de este Congreso son favorables a la política seguida por el dictador Stalin y otros muchos van siendo expulsados muy paulatinamente del partido en las diferentes organizaciones del mismo.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—En ausencia del ministro de este departamento el subsecretario del mismo, señor Martínez Acacio, recibió a los informadores a los que manifestó que no ocurría nada digno de mención a pesar de los rumores circulados ayer.

Agregó también el subsecretario que las noticias recibidas de provincias acusaban la más perfecta tranquilidad.

LLEGA DE BARCELONA EL CONDE DE GUADALHORCE

Madrid.—Hoy procedente de Barcelona llegó a Madrid el exministro de la dictadura y jefe del partido de la Unión Monárquica Nacional señor conde de Guadalhorce, que como se sabe ha estado en Buenos Aires, donde ha firmado la escritura de construcción en nombre de una empresa española del Metropolitano de dicha capital argentina.

El conde de Guadalhorce era esperado en la estación por los ministros de la dictadura que se encuentran en Madrid y por numerosos amigos y correligionarios.

PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Madrid.—La Federación de Estudiantes Católicos ha publicado una nota diciendo que ante el conflicto de carácter político republicano, iniciado por los estudiantes de la Universidad y de la Facultad de Medicina, ellos protestaban deseando la vuelta a la normalidad escolar.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

Madrid.—Con motivo de conmemorar hoy su onomástica Su Majestad el Rey, la Corte y las tropas vistieron de gala.

Las oficinas públicaron vacaron y por consecuencia los periodistas no encontraron noticia alguna en los centros oficiales.

En la Catedral madrileña y en otros templos de la Villa y Corte, se cantaron solemnes Tedum que se vieron escuchados por numeroso público.

EL SANTO DEL REY EN CUENCA

Cuenca.—Con motivo del Santo del Rey en la Catedral de esta ciudad se cantó un solemne Teduem por la paz y la tranquilidad de España.

EL QUINTO PREMIO DEL SORTEO DE AYER

San Martín de Valdeiglesias.—Se ha confirmado la noticia que ha causado gran júbilo en esta localidad, de que el quinto premio del sorteo de la lotería nacional, verificado ayer, ha correspondido a esta población.

El billete fué adquirido por el vecino Pedro Fernández, que lo repartió entre gentes de todas las clases sociales en participaciones de cincuenta céntimos cada una.

CRISIS AGRICOLA

San Fernando.—Una nutrida comisión de colonos ha visitado al Alcalde de esta población para expresarle la difícil situación en que se encuentra por la pérdida de la cosecha de patatas.

El Alcalde señor González de la Torre, comprendiendo la razón de tales lamentaciones, prometió a los visitantes recabar del Gobierno el auxilio necesario para remediar en lo posible tal situación.

EL CONDE GUELL REGRESA A BARCELONA

Barcelona.—Procedente de Madrid donde ha pasado varios días, ha llegado a esta capital el alcalde de Barcelona, señor conde de Güell, que inmediatamente se posesionó de la Alcaldía.

El conde de Güell asistió hoy oficialmente a cuantos actos se celebraron con motivo de la festividad del día.

Muy pronto volverá a Madrid para allí continuar las gestiones que en la Corte viene realizando sobre distintos asuntos de interés para Barcelona.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Desde San Fernando

RECEPCION

En celebración de la fiesta re Su Majesta el Rey Don Alfonso XIII, a las doce del día de hoy se celebró en el Salón del Trono de la Capitanía General del Departamento, brillante acto de Corte en el que S. E. recibió a todos los señores generales, jefes y oficiales de la Armada, Infantería de Marina y otros Cuerpos militares, autoridades civiles, eclesiásticas, personal directivo de la Sociedad Española de Construcción Naval y otras representaciones de entidades locales.

Para rendir honores, frente al citado edificio se situó una compañía de Infantería de Marina, con bandera y bandas de música, que durante la recepción interpretaron varias composiciones.

Terminado el acto, la fuerza desfiló ante las autoridades allí congregadas.

Los edificiales, buques fondeados en el Arsenal, sociedades y algunas casas particulares, se encontraban engalanados, y por las baterías del muelle de la factoría militar de La Carraca, se efectuaron las salvas de ordenanzas.

Esta noche presentaran iluminación extraordinaria la fachada del Ayuntamiento el edificio de oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval, y otros varios.

Por la Capitanía General, Alcaldía, Constructora Naval y otras corporaciones oficiales han sido enviados respetuosos telegramas de adhesión al Rey.

ENFERMO

Se encuentra algo delicado a consecuencia de rápida enfermedad el disitnguido oficial de Sanidad de la Armada don Plácido Huertas.

COMPAÑIA

Debutó anoche en el teatro de las Cortes, con la graciosa comedia de Luis de Vargas "Las probecitas mujeres", la compañía Caro-Tovar, obteniendo bastante éxito.

SEPELIO

Al sepelio de la respetabilísima señora doña Ana Jácome y Pareja, viuda del que distinguido almirante don Pascual Cervera, ocurrido en Puerto Real, asistieron de éstos talleres de la Constructora Naval. numeroso personal de oficina y talleres, con objeto de testimoniar el más sentido pésame a sus familiares.

AGASAJO

El próximo domingo en el establecimiento "Las Delicias", situado en la población, militar de San Carlos en esta ciudad, tendrá lugar el almuerzo con que un grupo de amigos agasaja al valiente novillero portuense Manolito Pino "Niño del Matadero", y le será entregada la artística "puntilla" de honor con que los mismos le obsequian.

GARCIA BOZANO.

23-1-1931.

Pto. de Sta. María

ORADOR SAGRADO

Ha sido invitado para el tríduo de la Hermandad del Nazareno, que ha de tener lugar en el próximo mes de marzo, el elocuente orador sagrado R. P. Fray Raimundo Suárez, domínico de la residencia de Sevilla.

NUEVO CRISTIANO

En la iglesia parroquial de San Joaquín ha sido bautizado el niño dado a luz recientemente por la señora doña María Varela Lopez, esposa del acreditado industrial don Antonio López Ruiz.

En la ceremonia actuó el cura párroco don Salvador Martín, imponiendo al dicho niño los nombres de Félix de la Santísima Trinidad.

Fué apadrinado por la bella y simpática señorita Concepción Pérez Rodríguez y el hermano del bautizado apreciable joven Francisco López Varela.

Deseamos al nuevo cristiano larga vida colmada de venturas.

ENFERMITA

Se encuentra enferma la monísima niña Magdalena Muñoz Avila, hija de nuestros distinguidos y apreciables convecinos señores de Muñoz Avila (don Manuel).

Deseamos la pronta mejoría y restablecimiento de dicha niña.

CAPELLAN CASTRENSE

Se ha posesionado de su cargo de capellán del batallón de Cazadores de Cataluña número 1, don José Ponce Delgado.

A MADRID

Marchó a dicha capital nuestro distinguido amigo. culto presidente de la Confederación Gremial Española, don Daniel Martínez y García.

CORRESPONSAL.

Gobierno Militar

Servicio de plaza para el día 24 del actual:

Parada: Cádiz 67 y Artillería.

Jefe de día y presidente Junta reconocimiento y provisión: Sr. Comandante de Artillería, don Gabriel Iriarte Jiménez.

Imaginaria: Excmo. Sr. Coronel de Cádiz, don José E. Varela Iglesias.

Hospital y Provisiones: Sexto capitán de Artillería.

Vigilancia: Un oficial de Cádiz y otro de Artillería.

Carro para conducción paja a transeuntes: Artillería.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus cuerpos: Cádiz.

Talla. Dos sargentos de Cádiz, a las once horas en Santa Catalina.

E. M., Antonio Lago Espina.

DE PUERTO REAL

FUNCION BENEFICA

Tenemos noticias que para el próximo día 31 se celebrará una función benéfica en nuestro bonito coliseo, al objeto de recaudar fondos para dotar de uniforme a los Soldaditos del Batallón Infantil, del Colegio de los Hermanitos de la Doctrina Cristiana.

A dicha función prestarán su concurso valiosos elementos musicales de la localidad.

Mucho nos alegramos al ver que la idea lanzada desde las columnas de este diario, haya tenido tan feliz acogida por los numerosos entusiastas con que este simpático batallón cuenta, y felicitamos a los señores organizadores de la velada a los que le auguramos un gran éxito de "taquilla", que bastará para satisfacer los deseos de los simpáticos soldaditos y de los buenos y laboriosos Hermanitos de la Doctrina Cristiana, que con ello serán completada su obra forjada con tanto cariño.

TEATRO

La empresa Pastor, ha contratado para proyectar en el teatro Principal el próximo domingo la gran película "El Arca de Noé".

FALLECIMIENTO

En el día de ayer falleció en el Sanatorio de Jerez de la Frontera, el apreciado joven don Jerónimo García Pérez (que santa gloria goce), hijo del comerciante de la localidad don Jerónimo García Rodríguez, al que testimoniamos la expresión de nuestra condolencia.

ROMERO-BERNAL.

Puerto Real 23-1-1931.

Cartera de noticias

DENUNCIA

Manuela Verano Jaén, de 43 años, con domicilio en Silencio, 10, presentó denuncia en la Comisaría de Policía, contra su convecina Carmen Villar, porque constantemente le insulta, dando lugar a fuertes escándalos.

DESAPARECIDA

Dolores de la Guerra Ortiz, con domicilio en Servanda, 1, se personó ante la expresada Comisaría de Policía, manifestando que su madre Dolores Ortiz Pérez, que había desaparecido de su casa, se había restituído a su hogar.

UN INSOLENTE

Los guardias de Seguridad Ramón Lombero y José Vergara, presentaron en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse Doroteo Lamela Lamirena, de 29 años, soltero, natural de Madrid, sin domicilio en esta capital, detenido en la plaza de la Libertad, porque habiéndose dirigido a los comparecientes preguntándole si tenían derecho en las Casas de Comidas a exigirle el pago adelantado, éstos le contestaron que sí, y entonces el Doroteo se insolentó con ellos.

DESAPARICION DE UNA MUJER

En la Comisaría de Policía se personó la que manifestó llamarse Dolores de la Guerra Ortiz, de 47 años, casada, sus labores, con domicilio en Servanda, 1, manifestando que había desaparecido de su domicilio su madre Dolores Ortiz Pérez, de 76 años, que habita en su compañía y la cual está algo perturbada.

UNA EXPLOSION

La guardia Municipal presentó en la mencionada Comisaría de Policía a los niños que manifestaron Diego Cornejo Montoro, de 10 años, con domicilio en San Joaquín, 12, y Andrés Gutiérrez Páez, de 9 años, con domicilio en la misma calle número 9, quienes hallándose en el citado lugar encendieron una lata con carburo, explotando.

Esta causó al segundo una herida contusa en la región supercialiar izquierda de la que fué asistido en el Hospital Mora.

Sociedad Artística Gaditana

Velada extraordinaria para el domingo 25 de Enero de 1931

PROGRAMA

Tangos gaditanos, cantados por el conjunto "Hércules", acompañados de bandurrias y guitarras, interpretando lo más selecto del repertorio que en breve han de impresionar en discos.

La preciosa comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero, titulada "El amor que pasa", con el siguiente reparto:

María Dolores, señorita Rendón; Socorrito, señorita López; Clotilde, señori-a Casal; Curra, señorita, Gómez; La gitana, señora Avila; Juanita, señorita de Sola (A); Andrea, señorita Pardo; Isabel, señorita de Sola (P); Alvaro, señor Allely (J); Don Rufino, señor Cortés; El tonto Medina, señor Rendón; Gaspar, señor Prius.

Antes de empezar la comedia, recitará don José Allely una inspirada rima de Bécquer, en la que está basada la obra. selección de tangos gaditanos, entre los que figuran "Las tarjeas postales", "Los relojes", "Los claveles", "Los espejos", "Los moros babucheros", "Los médicos modernistas", "Los abanicos", "Los lilas" y otros más.

A las nueve y treinta.

Se advierte a los señores socios y familias, que por lo extenso del programa empezará la velada a la hora anunciada, pudiendo recoger las localidades en las noches de viernes y sábado en el local Cristóbal Colón, 17.

PATERNA DE RIVERA

El pasado día 20 de los corrientes, festividad del glorioso mártir San Sebastián, Patrono de esta Villa, celebró, según tradicional costumbre, éste Ayuntamiento el día de su Patrono con una solemne función religiosa a la que asistió, además del Ayuntamiento pleno, todas las autoridades civiles y militares, somatenistas, niñas y niños de las Escuelas Nacionales con sus respectivos maestros y numerosos invitados.

A las diez se dirigió la comitiva a la iglesia Parroquial que estaba completamente llena de fieles.

Dijo la Misa nuestra digno párroco don Fernando Ramírez, ministrado por los presbíteros de Medina Sidonia señores Martín Alfaro y García Valero.

El sermón estuvo a cargo del Muy Ilustre Señor Don José Chico Vaello, canónigo de Ceuta y visecretario de Cámara y Gobierno del Obispado de Cádiz, el que con gran elocuencia trató sobre el tema "La fé engrandece a los mártires y los mártires engrandecen a la religión".

Terminado el solemne acto religioso trasladáronse todas las autoridades y demás invitados al Ayuntamiento en donde se sirvió un lunch a todos los señores asistentes al acto.

Por la tarde y noche estuvo el paseo muy animado, reinando la alegría entre el elemento joven.

Paterna y Enero 1931.

EL CORRESPONSAL.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Isabel Lara Gómez, de catorce meses, con domicilio Barrié, 19, de quemaduras de segundo grado en ambas regiones glúteas, casual.

José López Martínez, de nueve años, con domicilio Isabel la Católica, 9, de herida contusa en la región temporal derecha, casual.

José Barragán Muñoz, de veinte años, co ndomicilio San Bernardo, 6, de derida punzante infectada en el dedo medio de la mano derecha, por accidente del trabajo.

Joaquín Regodán Rueda, de siete años, con domicilio Sacramento, 30, de herida incisa y erosiones en el antebrazo izquierdo.

Enrique Fernández Fernández, de veinte años, con domicilio Pi y Margall, número 24, de quemaduras en la córnea derecha, casual.

Gobierno Civil

EL RESIDENTE FRANCES DEVUELVE LA VISITA AL SEÑOR GOBERNADOR

Ayer mañana estuvo en este Gobierno el Residen General francés Mr. Saint, acompañado de su secretario, con objeto de devolver la visita que le hiciera el señor Cañal Migolla al siguiente día de su llegada a nuestra capital.

EL SEÑOR CAÑAL Y LOS PERIODISTAS

Desde el Gobierno militar y una vez terminada la recepción oficial, el señor Cañal trasladóse al Gobierno civil, recibiendo acto seguido en su despacho la visita de los periodistas que hacen información en este centro oficial

Comunicóles que el acto de Corte había resultado brillantísimo, congratulándose de haber estado reunido en él con las demás autoridades de la capital.

Referente a las visitas, dijo que como ya sabíamos, sólo había acudido el Residente general francés Mr. Saint.

Notas marítimas

LA FESTIVIDAD DE AYER

Con motivo de ser ayer la festividad de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, todos los buques zurtos en este puerto aparecieron engalanados.

Por la batería de la plaza, se hicieron las alvas de Ordenanzas.

La fuerza de la guarnición, vistió de gala.

Los edificios más principales de la capital, lucían colgaduras y en otros el Pabellón español.

También los consulados izaron sus respectivas banderas.

MOVIMIENTO GENERAL EN ESTE PUERTO

El vapor inglés "Colón", llegó de Cartagena, con carga general.

—La balandra marroquí "Joven Estrellita", llegó de Arcila con cargamento de cajas de huevos.

—El vapor "Río Francolí", de Ceuta, con carga general.

—El trasatlántico "Manuel Calvo", de Barcelona y Málaga, con seis pasajeros para Cádiz y 15 en tránsito, así como carga general.

Este buque, que atracó al muelle Reina Victoria, zarpará esta noche para Habana y Nueva York.

—Procedente de Málaga, con carga general, tomó entrada el vapor "Río Miño".

—Para Sevilla zarpó el vapor "Príncipe Alfonso", llegado de Canarias, con pasaje y carga general.

—Fué despachado para Sevilla, con carga general, el vapor inglés "Colón".

—Para Santa Cruz de Tenerife, con pasaje y carga general, así como la correspondencia, el vapor español "Francolí".

—Salió con dirección a Montevideo, el vapor inglés "Barón Lovet", con pasaje y carga general.

Emocionante novela

¿DUQUESA o DIVA? de CHARLES FOLEY. - Novela núm. 10 de la COLECCION POPULAR REGINA. - 1'50 peseta ejemplar. Editores: Ribas y Ferrer, Muntaner, núm. 65, Barcelona.

En esta novela de bello y emocionante asunto, Charles Foley teje una de sus más preciosas obras. La pintura de sus personajes acabadísima, vive ante los ojos del lector cual si se hallara ante una pantalla cinematográfica en lugar de ante las páginas de un libro.

Las bellas frases y escogidos conceptos que emplea van penetrando en el ánimo del que sigue el curso de esta bella obra y emocionan grandemente, despertando un afán inusitado por llegar al desenlace.

No quisiéramos pecar empleando tan manido tópico, pues no se nos ocurre otro para manifestar que si el autor no fuera ya sobradamente conocido entre el público español, bastaría esta novela para conquistarle un gran número de adeptos, particularmente entre el mundo femenino a quien va dedicada, y que es quien mejor habrá de comprender toda la exquisitez de la trama y la delicada psicología de Ninette, su protagonista.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.425

Enero 25 Domingo

En el Centro Cultural del Ejército y de la Armada

La Conferencia de Pemán

En el Centro cultural del Ejército y la Armada se celebró ayer la inauguración del curso de conferencias estando la inaugural a cargo del elocuente tribuno gaditano señor Pemán.

Los salones del Círculo de la calle Ancha, se hallaban completamente llenos por los socios y numerosas personalidades, entre las que vimos destacadas figuras de la intelectualidad gaditana, cuyos nombres omitimos en evitación de olvido, y entre las figuras, de los puebos cercanos el alcalde de Chiclana don Sebastián Martínez de Pinillos y el comisario del Arsenal de la Carraca don Francisco Súnico.

Al entrar en el salón el señor Pemán, la enorme concurrencia lo recibe con una gran ovación.

Ocuparon la presidencia con el Gobernador Militar General Saliquet, el Gobernador Civil señor Cañal, el Presidente de la Audiencia señor La Rosa, el Delegado de Hacienda señor Granja, los generales señores García Veas, Ambulody, y Mariño, el coronel señor Warletta.

El general Saliquet, pronuncia breves palabras, haciendo constar el agradecimiento del Centro y de la guarnición de Cádiz por haber aceptado el señor Pemán tomar parte en este acto, excusando toda presentación del orador, ya que su fama invade toda España, que le conside. como una de las grandes figuras de la Patria.

He aquí un extracto del discurso del conferenciante:

Empieza diciendo que es muy de celebrar la organización de este cursillo de conferencias culturales en el Centro del Ejército y de la Armada.

Agrega que todos los Círculos recreativos deben también tener su parte cultural. Si no, son, como muchos por esos mundos, lugares destinados al descanso de los que no trabajan.

Dice que va a hablar de la Monarquía desde un punto de vista puramente abstracto y doctrinal. Es muy corriente aún entre monárquicos defender la monarquía desde un punto de vista puramente relativo, no absoluto: no como algo que es bueno en sí mismo, sino como algo con que se transije porque representa el orden actual y porque tiene una tradición. Es preciso, pues, incorporar al contenido mental de los Monárquicos españoles una clara y definida teoría de la Monarquía, para que se presenten ante el enemigo no en la posición desgarbada de quien defiende, por puro instinto egoista, una institución de orden, sino en la posición airosa de quienes se hayan en posesión de una verdad, razonada con inteligencia y aceptada con conocimiento de causa.

Pasa luego a estudiar la "estabilidad" como característica y ventaja esencial de la Monarquía. Cita unas consideraciones de Maurras sobre que la monarquía posee una imparcialidad que no puede verse en los poderes electivos, que por deber siempre el poder a un sector o grupo determinado, necesariamente tienen que sentirse vinculado a ese grupo o sector por las gratitudes de ayer o por las esperanzas de mañana.

Estas ventajas de la estabilidad las hemos presenciado practicamente en España en recientes sucesos políticos. Tanto en la entrada como en la salida de la Dictadura, la Corona ha sido la última apelación que ha salvado la continuidad de la vida española.

Pasa después a considerar desde el punto de vista relativo a la Monarquía. Con relación a España representa primeramente el símbolo de nuestra unidad.

España tiene una tendencia innata a la disgregación particularísima. El fondo primitivo de la población ibérica es genuinamente oriental, y por eso en los fondos más turbios del espíritu español hay multitud de acciones típicamente orientales, de separatismo e individualismo. Somos hermanos de aquellos "bereberes" orientales que hasta cuando van en sus trabajos por en medio del desierto, en vez de reaccionar con una apretada sociabilidad frente a la soledad de las arenas, parece que se contagian de ellas y que marchan ensimismados, aislado cada uno en las soledades de su canturria y de su meditación.

Todavía no ha desaparecido del todo ese fondo oriental de individualismo y separatismo. Todavía en España las profesiones se caracterizan más que por lo que son en sí. por lo que se diferencian del vecino: el poeta su ufana de que no entiende de números, y el financiero de que no entiende de versos; cada uno se caracteriza más por lo que ignora que por lo que sabe, más por lo que separa, que por lo que une. Hasta religiosamente cuando un español quiere piropear a su Virgen, canta aquello de "no llores Virgen morena—que tu cara es más bonita —que la de la Macarena": demostrando así que ni la exaltación de la unidad suprema que es la Madre de todos, satisface al español si no va unida a una idea de exclusivismo y de rivalidad.

Explica luego que como dice Carlos Benoit, la Monarquía es la única fuerza de unificación que existe en España.

Dice luego que la Monarquía es también el símbolo de nuestro prestigio extendiéndose sobre esto en largas consideraciones históricas.

Esta es—dice—la teoría de la Monarquía. Ahora que cada uno saque las consecuencias prácticas en su corazón. Vosotros sois la fuerza: pero la fuerza, según su mejor definición es el deber puesto al servicio del Derecho y el Derecho como dice Cousin, en su más amplia acepción es la articulación total de lo constituído. Para vosotros, pues, el servicio de la Patria y de la Monarquía tiene categoría de Religión y a estos ideales ofrendáis hasta la libertad de pensamiento y opinión. Y esto no es, como insinúan algunos una claudicación de vuestra dignidad humana. Al contrario.

Así como decía Anatole France, que nadie es más rico ni más dueño de su dinero que el que lo despilfarra generosamente, yo os digo que nadie es más libre ni más dueño de su libertad que aquél que la entrega y compromete de un golpe en la solemnidad de un juramento.

El hermoso discurso del ilustre confereciante fué interrumpido varias veces con extruendosos aplausos, y al final se le tributó una triple ovación, desfilando todos los socios e invitados para felicitarlo.

EL DISCURSO DE PEMAN

Y NO CANTÓ A LA LUNA...

Habló Pemán y no cantó a la luna: Cierto es que no es Pemán de los que acostumbran a perder tiempo en fuegos de artificio. Pero es que ayer se excedió a sí mismo y "puso cátedra"—esta es la frase exacta—explicando el concepto de la Monarquía, y de camino, haciendo un verdadero alarde de conocimientos filosóficos políticos, geográficos, históricos... No cabe oración más perfecta de "fondo" ni de "forma". Así se explica que los oyentes arrebatados de entusiasmo lo aclamasen enpasajes diversos. ¡Lástima grande que una tan hermosa lección de derecho público y de historia patria no hubiese sido oída por todos los gaditanos! Pero los centenares de personas que llenaron totalmente el Centro de la calle Ancha, serán otros tantos propagandistas de la doctrina expuesta por Pemán.

No atestiguo con muertos: conocidas y respetables son las personalidades que ayer oyeron a Pemán. Todas ellas pueden atestiguar si hay o no verdad en lo que digo o si exagero. A ellas me remito.

* * *

Y no cantó a la luna... ¿Qué había de cantar, ni cuando la cantó? Pemán demostró ayer cumplidísimamente ser un cerebro potente, un espíritu depurado, una inteligencia cultivada por el estudio y un pensador notable. Y un hombre así, no puede perder tiempo en bagatelas; un hombre así, ha de ser siempre un expositor de excelente doctrina; y si, por añadidura, este hombre es poeta y sabe sentir y concebir bellas imágenes y matizar con arte las arideces de la ciencia, entonces ese hombre es un orador formidable y un dialéctico incontrovertible.

* * *

Y no cantó a la luna...

No saber separar el fondo de la forma; dejarse deslumbrar por la belleza de la frase y hacer gala de unas entendederas infantiles, no le ocurre ni le puede ocurrir sino a los cortos de vista; un cerebro medianamente organizado, ni deja de advertir cuando un orador es vacuo y sin doctrina, pese a su retoricismo, ni, en el caso contrario, deja escapar el fondo, la doctrina, por las espesas mallas de la frase galana o el gesto tribunicio. Cuando esto ocurre a alguien, es porque las cosas les resbalan tan a flor de piel, que no se enteran de ellas y sólo advierten lo externo y episódico.

* * *

Y no cantó a la luna... ¿Qué había de cantar? Pemán ayer evidenció que es un paladín de la buena doctrina; que es acaso el primer orador de España; que los que le escuchan no salen comentando tal frase o tal pasaje de literaria belleza, sino que, sin desconocer esto, lo que les impresiona de verdad, lo que comentan, son las "cosas" que ha dicho: cosas todas de un sentido tal y reveladoras de una tal cultura y de un talento, que, por fuerza han de causar impresión profunda y han de provocar admiración.

Pemán—ayer lo oí a más de una persona—, es, sin disputa, el primer gaditano; es una gloria de Cádiz que ya en España empieza a ser admirado. Pemán, en el Congreso, cuando se abra la discusión sobre puntos trascendentales y vitales para la patria, será, sin duda alguna, uno de los más preclaros paladines de la causa monárquica.

Cuando llegue la hora de las cuestiones vitales, cuando sean necesarias voces autorizadas y paladines de la causa del orden, entonces se verá cómo de poco sirven los hombres llamados prácticos. Porque a la hora de la verdadera práctica, cuando hay que instaurar o sostener lo que es base necesaria y de todo practicismo menudo, entonces, por paradoja y por contraste, son ineptos los hombres de la práctica y hacen falta teóricos de ciencia y de doctrina.

Y, entonces, cuando esto ocurra, ya veréis cómo habráse de poner a los discursos de Pemán el mismo comentario que el de ayer me merece: "Habló Pemán y no cantó a la luna...."

NOTA DEL DIA

Las noticias de Madrid y provincias reflejan el enorme movimiento de opinión favorable a la Monarquía.

El Rey ha sido ovacionado en la Corte con entusiasmo jamás superado. La recepción fué asimismo excepcional y el pueblo de Madrid se manifestó de un modo harto elocuente. En provincias se ha distinguido también este año por el realce que se ha dado a la fiesta onomástica del Rey.

Todo esto es la natural reacción y la repulsa a los pasados sucesos y a cuanto significan ciertas campañas y ciertos personajes. Es ley natural esta de reaccionar contra la acción nefasta: esta reacción hará ver a los que se las prometían felices hace un año al caer la dictadura, que entre la gran masa de españoles divididos y divorciados por diferencias partidistas, hay algo a cuyo conjuro se unen todos; y este algo es la Corona, por lo que es y por lo que supone y significa.

Un magistral fondo de "El Debate" y la conferencia que ayer dió Pemán, son dos muestras de cuanto venimos diciendo. El artículo ha sido comentado con general elogio: la conferencia ha merecido los mayores apiausos.

Nosotros, que serenamente y a pesar de los tristes episodios acaecidosy de los bulos pesimistas circulados, hemos sostenido nuestra fe en los destinos de la Monarquía española, nos congratulamos hoy de que el buen pueblo español se manifieste con tal frecuencia y tal sinceridad, monárquico ferviente y amante de su Rey.

En el Ayuntamiento

Se reune la Comisión Permanente

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde accidental don Antonio Millán, con asistencia de los señores Fuentes Villarrica, Viesca, Mexía, Carranza, Abella y Beltrami.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda.

Asiste el interventor interino señor Moreno Ruiz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente a tratar de los puntos que comprende la orden del día.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde relativo al nombramiento de un señor vocal de la Permanente que forme parte del Tribunal para la resolución del concurso relativo a las obras de construcción del Cine Municipal y otras dependencias.

Se designa al teniente alcalde señor Abella.

—Idem ídem sobre adquisición de menage y mobiliario para el nuevo Matadero.

Solicita autorización para esta adquisición por valor que no exceda de 8.000 pesetas.

Aprobado.

—Idem ídem sobre liquidación y recepción de la instalación mecánica del nuevo Matadero.

Se propone la realización de las pruebas definitivas y recepción de la instalación, se faculte para formalizar las relaciones de pedidos efectuados y que de acuerdo con la casa instaladora se procede a la relación del material no necesario

Aprobado.

—Idem ídem dando cuenta del resultado de la subasta para ventas de efecos procedentes del derribo del Teatro Principal.

No se presentó licitador alguno.

Se declara desierta la subasta, convocando a una nueva en las mismas condiciones.

—Expuesto del señor delegado específico de Policía Urbana, relativo al abono del certificado de las obras que se efectuan en la plaza de Guerra Jiménez.

Facultan a las delegaciones de Hacienda y Policía Urbana para que efectuen liquidación definitiva de estas obras.

—Expuesto del señor delegado de Instrucción Pública relativo a obras de pavimenación en los patios de la Escuela de la playa.

El presupuesto de estas obras asciende a 9.110 peestas.

Intervienen los señores Beltrami, Fuentes Villarrica y Carranza.

Acuérdase anunciar la obra y conceder su ejecución al mejor postor, dando cuenta a la Permanente.

—Idem ídem relativo al abono de casa-habitación de un maestro.

Que se señale capítulo y artículo del presupuesto, donde se han de dotar 1.200 pesetas para emolumentos de casa habitación de un maestro.

Aprobado.

—Informe del señor delegado de Asuntos Jurídicos, sobre percepción de honorarios de los señores arquitectos municipales.

Se propone la concesión de un premio a los mencionados funcionarios municipales.

El señor Beltrami defiende el expuesto del señor Reina, y su proposición.

Después se lee un expuesto del delegado específico de Hacienda, en relación con este asunto.

El señor Carranza defiende también la labor realizada por los arquitectos municipales fuera de su cometido en el Ayuntamiento, estando conforme en que on tiene derecho alguno a lo que solicitan, aunque por su excesivo y meritorio trabajo bien merecen una recompensa.

El señor Fuentes Villarrica está conforme con la opinión anterior, pero que esta concesión no sirva de precedente.

Rectifica el señor Carranza aduciendo poderosas razones en defensa de la propuesta.

El señor Abella dice que sea por esta sola vez y los señores Villarrica y Carranza insisten en sus puntos de vista.

Se acuerda proponer al Pleno la concesión de un premio extraordinario de 10.000 pesetas a cada arquitecto, sin precedente, y a abonar en dos plazos; uno al empezar y otro al terminar las obras.

,aoaore dn shlu shrdlu shrdlu shrdluh

—Expuesto del señor delegado de Policía Urbana, relativo a la venta de efectos inservibles almacenados en San Dimas.

Acuérdase anunciar a subasta.

—Expuesto del señor delegado de Hacienda con respecto a las compres efectuadas por la Sección del mismo nombre durante los días 11 al 17 del mes que rige.

Esta relación importan pesetas 4.542'80.

Aprobado.

—Resolución del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda a la reclamación que contra el presupuesto ordinario para 1931 presenta el señor Mínguez Cacha.

Este señor, que es oficial de esta Prisión provincial, solicita que en presupuesto se consigne una graificación por estar encargado del gabinete de identificación.

Se desestima la reclamación.

Enterado.

—Idem, idem a la reclamación que contra el presupuesto hace don José L. Peña.

Reclama contra el arbitrio de 0,02 de pesetas sobre la cerveza por litro en concepto de reconocimiento sanitario.

Se declara legal el arbitrio.

Enterado y que pase a Intervención.

—Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Una, 36.145,66 pesetas.

Otra, 12.070,15 pesetas.

Aprobada.

RESUMEN Y LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE 1930.

Superavit del presupuesto refundido, 7.083,22 pesetas.

Excesos de ingresos realizados sobre los presupuestos, 533.169,43 pesetas.

Créditos de presupuestos de gastos no invertidos, 37.831,77 pesetas.

A deducir, 578.084,42 pesetas.

Créditos del presupuesto de ingresos no liquidados, 109.917,49 pesetas.

Superavit, 468.166,93 pesetas.

COMPROBACION

Créditos pendientes de cobro en 31 de Diciembre de 1930, 601.159,94 pesetas.

Existencias en dicha fecha, trasladadas al presupuesto de 1931, 20.636,14.

A deducir, 621.796,08 pesetas.

Obligaciones pendientes de pago en igual fecha, 153.629,15 pesetas.

Diferencia igual a la anterior, pesetas 468.166,93.

Cádiz 19 Enero 1931.

El señor Fuentes Villarrica explica esta liquidación.

El señor Beltrami debe comprender que se ve con satisfacción la labor del señor Grsso, que empezó el presupuesto y la del señor Fuentes Villarrica que lo terminó y termina, pidiendo se conceda alguna cantidad para limosnas a los pobres.

este fin.

Acuérdase destinar 50.000 pesetas a

—Expuesto del Delegado de Asuntos Jurídicos comunicando que en el litigio sistenido por Gumersindo Cuñarro, guarda bodega del Hotel Playa, que solicita abono de horas extraordinarias, ha desestimado la reclamación.

Habiéndose el reclamante elevado, se acuerda mostrarse parte.

—El señor Delegado de Aguas solicita la concesión de cien mil pesetas con destino al Abastecimiento.

Se conceden.

—Cuenta de la demanda de varios albañiles que trabajaban en el Hotel Playa, por horas extraordinarias.

Se acuerda mostrarse parte en el asunto.

Los señores Beltrami y Abella, hablan sobre concesión de gratificaciones.

Se aprueban.

—El señor Beltrami propone la desaparición de la Prevención Municipal por inútil.

El señor Abella muéstrase conforme con esta proposición.

Se acuerda tomar en consideración la propuesta del señor Beltrami, y que se traiga a sesión un estudio completo de la cuestión.

—No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

¿No se presenta Goded?

Con el título de "Notas Políticas" publica "El Liberal Gaditano", las siguientes:

Tenemos en nuestro poder noticias fidedignas que nos permiten asegurar rotundamente que el General Goded no presentará su candidatura para Diputado a Cortes por esta circunscripción.

Motivos de excesiva delicadeza aduce el distinguido general para adoptar una actitud que le honra grandemente.

Entendemos que, dados los términos en que se plantea, debemos respetar la decisión de nuestro pundonoroso amigo, pero, a fuer de buenos gaditanos, agradecidos a las valiosas gestiones terminadas con éxito por el señor Goded en favor de nuestra ciudad, y conociendo perfectamente su decidido propósito de continuar laborando desinteresadamene hasta conseguir que se conviertan en maravillosa realidad todas nuestras aspiraciones, entre las que destaca en primer término la subvención solicitada para nuestra Zona Franca, no podemos sustraernos a cumplir lo que estimamos elemental deber de gratitud y nos permitimos lanzar una idea que, apoyaremos con entusiasmo llegado que sea el momento oportuno. Cádiz entero, sin distinción de matices debe ofrecer a don Manuel Goded, espíritu francamente iberal, como el de nuestra ciudad, un puesto de honor, entre sus representantes en Cortes, proclamándole Senador del Reino por la provincia de Cádiz.

Estamos convencidos de que nuestra idea será acogida con viva simpatía por todas las organizaciones políticas de nuestr provincia y nos atrevemos a afirmar que no tendrá oposición—si es que no consigue pública aquiescencia—hasta de los partidos más avanzados.

No hay que dudar por un momento que e señor dn Ramón de Carranza, cuya gestión al frente de la Alcaldía tano agradecimiento debe a nuestro ilustre amígo el general Goded, acogerá con fervoroso entusiasmo esta idea y buscará la forma de llevarla a la práctica, en la seguridad de que no ha de encontrar más que facilidades en su camino.

—

No ofreciendo el general Goded el puesto de mayoría que se le ofreció para Diputado a Cortes por esta circunscripción, despéjase un poco el horizonte político.

—

Se asegura que una elevada personalidad ha vuelto a indicar a nuestro distinguido correligionario, Don Fernando Portillo Ruíz, la conveniencia de que presente su candidaura por la circunscripción, y coom esas indicaciones coinciden con la manera de pensar de nuestro partido, cuyos afiliados representan ya una fuerza considerable, no creemos dificil que sea posible vencer la resistencia que vieen oponiendo nuestro querido amigo, a dar su nombre para ello.

—

En ese caso, los candidatos probables para Diputados a Cortes por Cádiz podrían ser los siguientes:

DON JOSE M.ª PEMAN Y PEMARTIN, de la Unión Monárquica.

DON JOSE LEON DE CARRANZA, de los conservadores andistas.

DON FERNANDO PORTILLO RUIZ, liberal independiente.

DON CESAR GUTIERREZ, conservador andista y quizás algún candidato republicano o socialista.

—

Se habla también de la posibilidad de unión de las dos ramas liberales, y aunque no lo creemos factible—de momento—estimamos que dicha fusión sería muy conveniente tanto para el gran partido liberal, como para los intereses de la provincia, ya que de esta manera contaría con un elemento fuerte y bien organizado para encauzar debidamente su futura administración provincial y municipal.

—

Caso de que se realice esa unión, don Juan Aramburu e Inda será indiscutiblemente Senador del Reino por la provincia de Cádiz,, quedando don Fernando Porillo como único candidato liberal a la Diputación a Cortes, apoyado por todos los eementos de izquierda.

En el futuro Parlamento se ventilarán grandes problemas que tiene planteados la Nación, y por esto al Congreso han de ir hombres jóvenes y de acometividad y al Senado aquellos otros hombres que cargados de experiencia y sabiduría política sepan contrapesar los ímpetus de la Cámara popular. Pocos con tanta sabiduría política como el señor don Juan Aramburu para ocupar una Senaduría por Cádiz, desde donde esperamos que sea útil a la Nación y a la provincia.

—

La candidatura probable para Senadores del Reino por la provincia de Cádiz la formarán, según se dice, los señores siguientes:

EXCMO. SR. DON MANUEL GODED, iberal independiente.

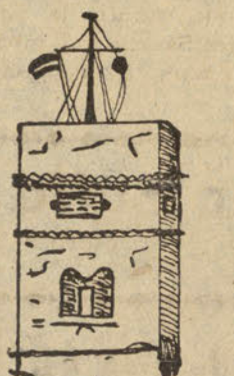
EXCMO. SR. DON RAMON DE CARRANZA, carrancista.

SR. DON JUAN ARAMBURU E INDA, romanonista.

Por las Sociedades Económicas de Amigos del País, presentará su candidatura para Senador, nuestro amigo el Director de este Instituto, don Manuel García Noguerol, siendo casi segura su elección por contar con innumerables simpatías y corresponder en esta elección el turno convenido a la provincia de Cádiz.

* * *

Hasta aquí lo que dice "El Liberal". Otro día comentaremos las derivaciones que pueda tener todo lo expuesto, caso de que se confirme. Hoy, sólo hemos de decir que, ignorando cuáles sean los motivos de delicadeza excesiva que impulsan a adoptar tal determinación al general Goded, supusimos siempre que no podía ser grato a éste, la forma ingenua de publicarse su candidatura y el concepto en que se le brindaba un puesto a título de gestor de mejoras para Cádiz, teniendo el al proponerlo sólo en cuenta su influencia actual y haciendo caso omiso de sus ideas.



DESDE LA TORRE TAVIRA

La gripe, como la viruelá y el tifus, es una epidemia; y. las epidemias, se contagian por el microbio, vehículo patológico de efectos morbosos, según el camop de abono y período de incubación... ¡Anden, que vengan ahora diciendo que Ramón y Cajal y que Carracido!

Pues, como digo, si es un microbio, nos estamos librando de la gripe los compañeros Pazos y yo, porque como estos anteojos tienen tanta potencia, dicho se está que vemos volar esos microbios tan pequeñitos que con nuestros cristales tienen el tamaño de un pavo y los vamos sorteando para que ninguno entren en nuestros pulmones ni en nuestro aparato digestivo. Y no es esto un disparate, porque aunque esta epidemia no mata, el cólera, por ejemplo, sí; y, si cuando vienen estas epidemias, a cada ciudadano se le proveyera de unas gafas especiales de potencia microscópica, todos verían volar los microbios, cerrarían la boca y, todos inmunes

Pasa, exactamente igual qeu con los automóviles: como se ven venir, pues la gente se aparta y se libran de una muerte cierta.

La radio, por el dispositivo especial que tiene, me comunica y entrega, en efectivo metálico, las cantidades con que van contribuyendo para regalar a los tripulantes del vapor de los Prácticos, los diplomas y Cruz de Beneficencia. Recibidas: Don Manuel Sibón, 25 pesetas; don Joaquín del Cuvillo, 20; señores Grosso y Compañía, S. en C., 10, y don Miguel Martínez de Pinillos, 10.

Me hace la radio un ruído extraño; lo traduzco, y resulta ser que don René dice en castellano que no da nada.

Seguiremos comunicando y recibiendo. Ya hay 65 pesetas; hacen falta unas 500, y quedan por contestar once cartas, y, luego, lo que dé la Corporación de Prácticos. Si no se prodigan las negativas, habrá Cruces, Diplomas y hasta tabaco, ¡valientes tripulantes!

ALL

CULTOS

Santos de hoy: La Conversión de San Pablo Apóstol y Santa Elvira.

Santos de mañana: San Policarpo, mr. y Santa Paula, viuda romana.

Jubileo: En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

El Residente general francés sale hoy para Marruecos

El residente general francés, monsieur Lucien Saint, saldrá en al mañana de hoy con dirección a Marruecos.

En la tarde de ayer fué visitado esta ilustre personalidad por el alcalde accidental don Antonio Millán, a quien hizo grandese logios de las bellezas de la capital y de los pueblos de la provincia, algunos de los cuales ha visitado, encontrándolos todos muy bonitos y pintorescos.

También le visitó el señor Gobernador civil don Modesto Caña ly Migolla.

Imposición de una Cruz

En atento besalamano el digno presidente de esta Diputación Provincial don Joaquín Pérez Lila, nos invita al acto de imposición de la Cruz de Beneficencia que le fué otorgada por el Gobierno al diputado don Joaquín Fernández Repeto, y que ha de tener lugar el próximo lunes 26, a las seis de la tarde, en el salón de actos de aquella Corporación.

NOTA POLITICA

LA ABSTENCION

Que el Gobierno tiene el firme propósito de convocar las elecciones generales, no lo duda nadie. La división de opiniones comienza cuando se habla de la realización del propósito. Así, don José Sánchez Guerra cree que los colegios electorales se abrirán y que al finalizar el mes de Marzo las Cámaras estarán en funciones, y don Francisco Bergamín, "constitucionalista" como el ex jefe de los conservadores, entiende que ni en Marzo ni en Abril ni en todo el año 31 habrá elecciones generales.

En lo que parece que las actitudes coinciden es en apartar el tema de la abstención.

A poco de la intentona revolucionaria, sus caudillos se las prometieron muy felices, porque creían que todas las izquierdas españolas, desde Romanones a Besteiro, y aún los que forman el bloque constituyente, anunciarían al Gobierno su abstención en la contienda electoral. "Una abstención extensa equivale a una rendición, luego si elementos tan significados se prestan a ella, el triunfo es seguro", se dijeron.

La realidad ha tronchado poco a poco sus ilusiones.

Sánchez Guerra ha declarado que es parlamentario de toda la vida y que en todo Parlamento legítimo estará.

Romanones y Alhucemas anuncian que no contribuirán a la asfixia del régimen; Alba desde París ratifica su criterio de la necesidad de unas Cortes ordinarias; Melquiades Alvarez con sus amigos dice categóricamente que irá a las elecciones porque otra actitud sería antidemocrática. Hasta el mismo Villanueva, con el gesto avinagrado y los ojos relucientes y feroces con que lo pinta la leyenda, prepara un pequeño viaje a su distrito de Santo Domingo de la Calzada.

Estos son hechos. No son comentarios ni fantasías. Por eso esta nota política tiene, simplemente, un valor informativo.

Conviene, sin embargo, adelantar una sola profecía. A las elecciones irá el partido socialista porque su táctica de toda la vida se lo impone. ¿Cómo ha de negarse si colaboró en el Consejo de Estado con la Dicadura del general Primo de Rivera?

X. X.

Madrid, Enero de 1931.

Junta Provincial del Censo

En la mañana de ayer a las doce, en el local de esta Audiencia se constituyó esta Junta bajo la presidencia del Ilustrísimo señor don Francisco de la Rosa, con el señor García Noguerol, y el sñor Adsuar.

Asisten los siguientes vocales: Ilustrísimo señor don Pelayo Quintero, don Gregorio Hernández Ilustrísimo señor don Francisco de S. Berriozabal, don Amado García Bourlier, don Juan de Aramburu e Inda, don José María Pemán, don Santiago Rodríguez Piñero, don Manuel Domínguez Medina, por el Decano del Ilustre Colegio de abogados señor Clotet, Jefe de Estadística señor Rodríguez Luart, don Germán González Tánago, don José Balén Falero, el señor Davín por el Colegio oficial de practicantes, don Juan de los Ríos Mélida y el Oficial Mayor de la Excma. Diputacón don Juan Pedro Luqué.

La junta se celebró para resolver las reclamaciones respecto al censo, conforme al artículo 33 de la Ley Electoral y conocer de las solicitudes pidiendo inclusión en el censo corporativo.

Se hiciero algunas observaciones por los señores Aramburu, Hrnández de la Herrera, Berriozabal, Pemán, García Nogueol y el señor Balén, como Secretario Asesor de la Junta, sobre determinadas irregularidades observadas en las listas del censo por la duplicidad de electores en distintas secciones y por la no inclusin de personas conocidísimas que ejercen autoridad que no se incluyeron.

Se hizo contar en acta lo manifestado por dichos señores y proximamente a las dos terminó la sesión.

HOJAS SUELTAS

En el día de ayer y ante el Provisor de esta Diócesis, don José García Deulofeu, firmaron el contrato de esponsales la distinguida señorita Susana Burhan, con nuestro estimado amigo don Antonio L. Grosso.

Los novios, que han fijado la boda para el próximo febrero, están recibiendo numerosas felicitacioens, a las que unimos la nuestra.

Procedente de Madrid llegó, en el exprés de ayer, e abogado don Luis Beltrami.

En la parroquial iglesia de San Antonio se celebró ayer mañana, solemnes honras fúnebres, ofrendadas por la familia de don Antonio García-Quintana, por el eterno descanso del que fué nuestro amigo.

Asistieron a tan solemnes actos, destacadas personalidades de nuestra sociedad, que dieron así muestra del afecto que le profesaban al extinto, así como a su familia.

Dios Nuestro Señor, tenga en su santo seno al que fué buen hermano, buen amigo y excelente caballero.

D. E. P.

Ayer mañana, a las once, tuvo lugar en a capilla del Hospital de Nuestra Señora del Carmen una solemne Misa, aplicada por el que en vida fué virtuoso sacerdote e ilustre Chantre de esta Santa Iglesia Catedral doctor don Manuel Navarro Ramírez.

Dicha capilla lucía una profusa iluminación eleéctrica y de cera.

Ofició la Santa Misa el canónigo don osé Salinas, ministrado por los beneficiados señores don Francisco Contreras y don Lucas Varela Leña.

La Misa fué a canto Grogoriano, acompañada de armonium que pulsó el profesor don Luciano Aguirre, tomando parte los cantores don Enrique Matute, don Francisco Mariscal, beneficiado de la Santa glesia Catedral, y el sochantre don Juan Jiménez.

Asistió al acto el Excelentísimo Señor Obispo Doctor Don Marcial López Criado, acompañado de su familiar señor Iglesias.

El Prelado tuvo una oración sagrada para el difunto.

En el duelo vimos al sobrino del finado Lectoral Don Angel Navarro, Doctores señores Noriega, don Jaun Manuel Pineda, don José Agudo, don Agustín Cruz Bernal.

A la familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame y pedimos a Dios acoja en su seno el alma del finado.

Cartera de noticias

DETENIDO

Lo fué en la calle de Prin el individuo José Amado Albarraín, de 24 años, con domicilio en Rutilio, 1, a requerimiento de Francisco Estévez Benítez, que habita en Arbolí, 1, por haber molestado a la hermana del denunciante y maltratarla de obras.

POR SOSPECHOSOS

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Rafael Cardones de la Rosa, de 17 años, con domicilio en Obispo Calvo y Valero, 69, detenido a requerimiento de don Francisco Cuellar, que habita en Ruiz de Bustamante, 5, por haberle sorprendido en la Plaza de Fragela en unión de dos más, que se dieron a la fuga, en el interior del automóvil de su propiedad y que se encontraba parado en tanto presenciaba una representación en el Gran Teatro Falla.

Sospecha el denunciante, que estos individuos sean los autores de la sustracción de una pieza del referido automóvil, valorada en 75 pesetas.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Para hoy domingo 25 de Enero, estreno de la bonita película cómica en dos partes, titulada, "Los tormentos de papá".

Estreno de la producción cinematográfica titulada, "Mucho Ruido y... pocas Nueces".

De 4 a doce y treinta de la noche.

La Vigilia y Misa de Requiem que se ha de celebrar el lunes 26 del corriente, a las once de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, serán aplicadas por el alma del SEÑOR DON

Antonio Abarzuza y Ferrer

Que falleció el día 17 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su Director espiritual, su viuda, hijos, hijos políticos, madre política, hermanos políticos, primos y sobrinos, ruegan a sus relaciones se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del difunto y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Excmo. e Ilmo. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Mundo Marítimo

EL "BUENOS AIRES"

Procedente de Habana y Nueva York y conduciendo setenta y cinco pasajeros para Cádiz y ciento treinta en tránsito, llegó el trasatlántico "Buenos Aires".

EL "INFANTA BEATRIZ"

Este buque saldrá hoy, a las quince horas, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con carga general.

DESTERRADOS

En el trasatlántico "Buenos Aires", han llegado dos españoles, expulsados de la Habana por indeseables, de los que se hizo cargo la Policía.

EL "ISLA GRAN CANARIAS"

Hoy domingo llegará de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor "Isla de Gran Canarias", conduciendo pasaje, carga general y la correspondencia.

—Procedente de Lisboa, tomó entrada el vapor inglés "Lettenian".

—La balandra "Mañana", tomó entrada procedente de Tánger, con cargamento de cajas de huevos.

—Hoy zarpará para Larache, si es que aquélla Barra lo permite, el vapor "Sagunto".

Fallecimiento del penado Andrés Raigón

En el Manicomio Judicial del Puerto de Santa María, ha fallecido el 16 del actual Andrés Raigón Capilla, que cumplía la condena de cuatro años por el delito de homicidio frustrado, hecho cometido en la Plaza de Abastos de Cádiz, y también estaba condenado a dos años de prisión por atentado al director que fué de la cárcel de esta ciudad, don Rafael Rodríguez.

Dios haya perdonado al que la Justicia condenó por sus hechos.

Cursos de enseñanzas administrativas

La Facultad de Derecho de la Universidad Cenral ha organizado, a cargo de profesores de la misma, enseñanzas especiales de materias administrativas, dedicadas al público en general y más singularmente a los aspirantes al desempeño de cargos administrativos.

En el presente año académico, y a título de ensayo se darán dos clases de cursos: a) Cursos generales de dos lecciones semanales; b) Cursos especiales de una lección semanal.

Los cursos se inaugurarán el día 2 de febrero, y terminarán el 10 de mayo.

La inscripción en ellos será global, abonándose por derecho de inscripción cinco pesetas, pudiendo la persona inscrita concurrir al curso o cursos que deseen y aspirar al certificado de asiduidad que cada profesor podrá expedir a los que hayan seguido su curso con aprovechamiento. La inscripción podrá hacerse hasta el día 5 de Febrero, en la Secretaría de la Facultad.

El cuadro de dichas nuevas enseñanzas es el siguiente:

A) Cursos generales.—a) "Las instituciones de Derecho privado y la materia administrativa", profesor don Enrique Ramos Ramos. Miércoles y sábados, de siete a ocho. b) "Instituciones de Derecho público general", profesor don Nicolás Pérez Serrano. Martes y viernes, de siete a ocho. c) "Régimen jurídico administrativo", profesor don Miguel Cuevas y Cuevas. Lunes y jueves, de siete a ocho.

B) Cursos especiales.—a) "Introdución al Derecho municipal y problemas de urbanismo"; profesores: don Adolfo González Posadas y don José Gascón y Marín. Lunes, de seis a siete. b) "El Estauo de funcionarios", profesor, don Mariano Azcoiti y Sánchez Muñoz. Miércoles de seis a siete. c) "Las Haciendas locales", profesor, don Fernando Feijoó Montes. Viernes de seis a siete.

El tiempo

La temperatura ayer en Cádiz, ha sido la siguiente:

Barómetro, 702.
Termómetro, 15.
Cielo, celajería.
Mar, marejada.

Por teléfono

EL MINISTRO DE HACIENDA NO ACUDE A SU DESPACHO

Madrid.—Esta mañana el ministro de Hacienda don Julio Wais, no acudió a su despacho por encontrarse al lado de su madre, que se encuentra enferma y que hoy ha experimentado ligera mejoría dentro de la gravedad de estos días.

VISITANDO AL PRESIDENTE

Madrid.—Esta mañana el Presidente del Consejo de Ministros general don Dámaso Berenguer, fué vistiado en su despacho de la Presidencia por el diplomático señor duque de Alalfi.

EN EL MINSTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana el subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Martínez Acacio, recibió a los periodistas que hacen información en este centro diciéndoles que no les recibíael ministro señor Mato, porque a las doce y media había abandonado el despacho para ir a visitar a la Infanta Isabel, que se halla algo delicada de salud en su palacio de la calle Quintana.

Dijo el subsecretario a los reporteros que había recibido asímismo la visita de una representación de la Juventud Monárquica de esta Corte y de la Federación de Estudiantes Católicos, que iban a protestar del conflicto escolar que éstos días se viene desarrollando en la Universidad Central y en la Facultad de Medicina de San Carlos, y pedir al ministro que no cierren estos centros docentes, así como que les garantice la libertad para poder asistir a las clases al que lo desee.

EL REY DESPACHA CON EL PRESIDENTE. -- SIN NOTICIAS

Madrid.—Esta mañana despachó con Su Majestad el Rey el Presidente del Consejo de Ministros conde de Xauen.

Al abandonar el Palacio de la Plaza de Oriente, el Jefe del Gobierno dijo a los reporteros que hacen información en este lugar, que no tenía noticia alguna que facilitar a la prensa y que existía tranquilidad completa en toda España, según acusaban los informes recibidos de las distintas provincias.

EL REY A CAZAR EN EL COTO DE DOÑANA

Madrid.—Su Majestad el Rey saldrá esta noche en el exprés de Andalucía con dirección al Coto de Doñana, para tomar parte en la cacería que en su honor ofrece el duque de Tarifa.

A esta montería asisten también varios otros aristócratas.

PESAME POR EL FALLECIMIENTO DE LLANEZA

Madrid.—Esta mañana el ministro de Trabajo señor Sangro y el subsecretario de dicho departamento señor Gómez Cano, telegrafiaron el pésame a la viuda del exdiputado socialista don Manuel Llaneza, secretario general del Sindicato Minero y que falleció ayer en Oviedo.

LOS COMITES PARITARIOS DE LA ALIMENTACION

Madrid.—Esta mañana una representación del Comité Paritario de Alimentación de esta Corte, visitó al ministro del Trabajo para manifestarle que varios de los patronos que lo forman se habían retirado, y que los pelnos vienen funcionando con regularidad.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MANANA-Cádiz — NUMERO 20.426

Enero 27 Martes

En la Diputación Provincial

Imposición de cruces de la Orden Civil -:- -:- de Beneficencia -:- -:-

En el hermoso salón regio de la Excelentísima Diputación provincial, tuvo lugar en la tarde de ayer, el solemne acto de imponer las cruces de primera y tercera clases de la Orden civil de Beneficencia, al experto práctico, inteligente abogado, y diputado provincial, don Joaquín Fernández Repeto; al patrón don José Gutiérrez; maquinista don José Moreno López y marineros don Manuel Oviedo Romero y don Rafael Caballero Camacho.

Dichas condecoraciones, como se sabe, les han sido otorgadas por sus heróicos comportamientos en el salvalmento de los náufragos del vapor pesquero "Vicealmirante Aznar", que el pasado día 13 de marzo del 1928, sufrió graves averías a consecuencia de haber sido abordado por el vapor "Suett" a la altura de la Punta de San Felipe.

Mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo el acto, fueron llegando las autoridades que fueron recibidas por el presidente de la Diputación don Joaquín Pérez Lila, pasaban al despacho de éste descansando breves momentos.

También por los amplios corredores veíanse ya a numerosas personas y representaciones que acudían para asistir al acto, como homenaje de simpatía y amistad a señor Fernández Repeto y compañeros.

A la hora en punto ocupan la presidencia las autoridades.

En el salón ocupan sitios indistintamente, el Presidente de la diputación señor Pérez Lila, general segundo jefe de al Base Naval, don Fernando García Veas, y Madero; teniente coronel de la Guardia civil, don Joaquín Fernández Trujillo; coronel de la Zona, don Rafael Fernández Llebret; coronel de Carabineros, don MarianoAdsuar y Perpiñán; teniente coronel del mismo cuerpo, comoandante y numerosos oficiales de la Comandancia de ésta; Ilmo. Sr. D. Pelayo Quintero Atauri; Fiscal de S. M. Ilmo. Sr. D. Manuel Gandarias; juez de Instrucción, don José Arias Vila; Sr. Conde de Villamar; doctor don Leonardo Rodrigo Lavin; secretario del Excmo. Ayuntamiento, don Fernando Domínguez de Cepeda; D. Juan Aramburu e Inda; doctor don Germán Muñoz Beato y don Juan Portela; don Jaime Togores; don Gustavo Carrera; por la Compañía Trasmediterránea, los señores don Rogelio Hernández, don Antonio Millán y don José Alonso; decano del Cuerpo Consular, don Benito Ureta y Sáenz-Peña, consul de la república Argentina; de la Oriental del Uruguay don Carlos María Vallejo; reverendos padres dominicos fray Mariano Suárez y Bienvenido Arenas; el general de la Armada don Miguel Ambulody y Patero; presidente de la Casa de Galicia, don Benito Mariñas; Tesorero del Pósito Marítimo, don Narciso Quirós; segundo comandante de Marina, don Manuel Fernández de la Puente; contramaestre y celadores en dicha Comandancia; prácticos de la Corporación del Puerto, señores Bueno, Pardesas y otros; Presidente de la Asociación de Maquinistas Navales, don José Moreno; presbítero don Ildefonso Flores; por la Compañía Trasatlántica, don Mariano P. del Pobil; director de la Sociedad Española de Construcción Naval don Ramón Ozamis y Lastra; jefe de Contabilidad, don Roberto González y Nandín; don José María Carrascal; presidente de la Cámara de Comercio, don Francisco de la Viesca; don Luis Beltrami Urquiza; don Juan Carlos Camargo; don Manuel Cárdenas; don Francisco Fuentes Villarica; don Carlos Derquis; don Agustín Lahuerta; decano del Colegio de Abogados don Francisco Clotet, doctor don Juan Reina, ayudante del Gobernador militar, comandante señor Unda; diputado provincial don Manuel Caramé y otros varios compañeros del Sr. Fernández Repeto.

Asisten también muchísimas personas y representaciones, amigos y compañeros del homenajeado.

Falta material de tiempo y espacio nos impiden estampar los nombres de todos los asistentes, entr los qu s ncontraban los funcionarios d la Excma. Diputación Provincial..

Nuestra primera autoridad civil Exceletísimo Sr. D. Modesto Cañal Migolla había sido invitado expresamente para presidirlo. A su derecha tomaron asiento el Gobernador militar, Excmo. Sr. Don Andrés Saliquet Zumeta; el jefe de Estado Mayor del Departamento marítimo, don Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias en su nombre y en representación del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento y el comandante de Marina del Puerto de Cádiz don Julio Varela.

A la izquierda del Sr. Cañal, el Alcalde de la capital, Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y Fernández de la Reguera; Imo. Sr. Presidente da la Audiencia, don Francisco de la Rosa y de la Vega; y el Delegado de Haciendo Ilmo. Sr. don Juan J. Granja Caballero.

Abierto el acto por el gobernador civil dió lectura a la real orden de concesión el sargento de Infantería de Marina de la Capitanía del Puerto.

En dicha real orden, además de dar a conocer el ingreso en la Orden civil de Beneficencia, de los homenajeados, hace resaltar los hechos que motivaron dichas concesiones y que dejamos expuestos más arriba.

Sube al estrado el Sr. Fernández Repeto imponiéndole el Sr. Cañal, la apreciada condecoración abrazándole después. En este momento estalla en la sala una cariñosa salva de aplausos al condecorado.

Seguidamente se impone también las cruces de tercera clase, con distintivos blanco y negro a los señores Gutiérrez, Moreno López, Oviedo Romero y Caballero Carrasco.

A cada imposición, se repitieron unánimemente prolongados aplausos.

Terminada aquélla, el Sr. Cañal Migolla, con una elocuencia avasallador, y poniendo tod su ama en las palabras que iba pronunciando, dedicó un cariñosísimo saludo a nuestra población, haciendo resaltar el agradecimiento que a ella debía, desde su llegada a esta capital.

Bien quisiérmos repetir palabra por palabra y conceptos por concepto, los del hermoso discurso del Sr. Cañal.

La rapidez y falta de tiempo con que hay que hacer estas informaciones, nos obligan aun en contra de nuestro sentir a reproducir tan solo así:

EL DISCURSO DEL SR. GOBERNADOR CIVIL

El señor Cañal expresóse en los siguientes o parecidos términos:

Excmos. Sres.:

Señores:

Ante todo he de declarar, por ser ello cierto, que no vengo preparado para hablar.

Desde luego confieso que ya tenía conocimiento del honor que se me dispensaba de ser el encargado de colocar estas condecoraciones, desde mi llegada a esta hermosísima capital, para el mando de cuya provincia me ha cabido la honra de ser designado por el Gobierno de Su Majestad.

Me siento enorgullecido de encontrarme entre las dignísimas autoridades en este solemne acto en el que creo que tan solo debiera felicitar muy efusivamente al señor Fernández Repeto y demás recompensados, por su arrojo y valentía.

Pero en este primer acto en el que he de dirigirme a las representaciones que me escuchan, considero que he de declarar mi falta de méritos para haber sido nombrado gobernador civil de esta cultísima capital, que cada día mejora de manera más visible, merced a la acertada gestión de sus autoridades actuales y de las anteriores, que siempre laboraron con todo entusiasmo por su resurgimiento.

Ellas espero me ayuden grandemente para que pueda deesmpeñar este cargo en el que he de poner de mi parte cuanto poseo, ésto es, mi buena voluntad y mi entusiasmo para salir adelante en la misión que me ha sido confiada.

Pero tened presente, ya que no tengo méritos suficientes, como antes he dicho, que yo pondré toda mi buena voluntad y mis mejores deseos para contribuir al engrandecimiento de este Cádiz, que aparte de su significado ante la Patria, ha conseguido amoldarse al ritmo de la vida, aumentando por momentos en bellezas.

Confío en esa ayuda vuestra más y más, pues desde el primer momento de mi llegada, no tengo para vosotros todos, sino agradecimiento, por las múltiples atenciones que me habéis dispensado.

Soy hombre de acción y no de palabras.

Soy persona que desea trabajar, poniendo toda mi voluntad al servicio de la Patria, que es el ideal que todos debemos alentar

En el ejercicio de mi cargo y con la ayuda de las dignísimas autoridades, yo laboraré por la prosperidad de Cádiz y de su provincia.

La Diputación y el Ayuntamiento pueden estar orgullosos, así como las demás autoridades, por haber logrado el resurgir de esta capital y sus pueblos.

Todos y cada uno de nosotros debemos laborar por el engrandecimiento de nuestra patria chica, de esta ciudad modelo, cuyo trato y laboriosidad me tienen encantado.

La vecindad de Sevilla me ha hecho conocer a este Cádiz, desde hace tiempo, y tened por seguro que me sentiría muy orgulloso y sería un gran galardón para mí, si consiguiera que me adjudicaráis el muy preciado título de gaditano.

A las dignas autoridades y a todos vosotros, una vez más, muy agradecidos.

Trabajeremos por el mayor engrandecimiento de nuestra patria chica, pues de esta manera conseguiremos el de una gran España, que es lo que todos anhelamos.

El señor Cañal Migolla, fué aplaudidísimo por su elocuente y sincero discurso, en el que puso de relieve la simpatía existente siempre entre sevillanos y gaditanos, y más aun la que siente por nuestra ciudad.

HABLA EL SR. COMANDANTE DE MARINA

Aun no habían cesado las demostraciones de cariño al señor Cañal, cuando el comandante de Marina, señor Varela, comenzó diciendo:

"Excmos. Sres.: Señores:

Realmente, después del elocuente discurso del señor gobernador civil, poco o nada me queda que decir.

El señor Cañal, persona de grandes simpatías, ha sabido conquistarse el aprecio de los gaditanos todos, a pesar del poco tiempo que entre nosotros lleva.

Elogia cumplidamente la personalidad del señor Cañal, y continúa así:

Por existir una circunstancia gratísima para mí, creo que se debe hacer resaltar como merece, el acto de la imposición de la medalla a los homenajeados.

Por ello pensé que ese modesto edificio situado en un rincón del muelle de Cádiz, donde está enclavada la Comandancia de Marina, donde todos los que en ella trabajamos, nos hemos sentido enorgullecidos y compartimos la justa alegría de que disfrutan en estos momentos, era pequeño para el marco que necesitaba este acto.

Elogia grandemente el que realizaron los nuevos caballeros de la Orden Civil de Beneficencia, y dice que por considerar que debía de darse toda la grandiosidad que requería, solicitóse el permiso del presidente de la Diputación, que accedió gustosísimo, brindando el salón regio para que en él tuviera toda la solemnidad que merecía.

Tributa palabras de elogios al señor Pérez Lila, a los condecorados, y termina deseando al señor gobernador, cuyas cualidades de trabajador incansable pone de manifiesto, muchos aciertos, sin límite, en su cargo, en el que tanta simpatía y afectos ha sabido granjearse.

Fué muy aplaudido el comandante de Marina.

EL DISCURSO DEL SR. FERNANDEZ REPETO

Al levantarse para hablar el señor Fernández Repeto, es acogido con una salva de aplausos.

Después de saludar a las autoridades, comienza diciendo que si la imposición de la Cruz de Beneficencia concede automáticamente el ingreso en dicha Orden Civil, constituyendo un gran honor, en este caso, éste se aumenta más aún por haber sido el Sr. Gobernador civil el que los ha honrado al colocarle dicha condecoración.

Hace un canto de la importancia que para el que vive la vida de mar tiene una condecoración de esta índole, y dirigiéndose al jefe de Estado Mayor del Departamento, le agradece la doble representación en este acto, en su nombre y en el de sus compañeros.

Dice que siente legítima satisfacción al hacer público testimonio de gratitud al Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, que apesar de estar enfermo aún, no ha querido dejar de sumarse a este acto en el que se festeja al gaditano.

Dedica asimismo frases de agradecimiento al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación y demás compañeros de Corporación, al comandante de Marina, a sus amigos y compañeros todos, y al público en general, y termina, visiblemente emocionado, expresando al señor gobernador—al que elogia muy mucho—que desea haga llegar hasta el Gobierno de Su Majestad, la íntima satisfacción de sus compañeros y de él, por haber sido agraciado con la distinción que obstentarán con orgullo.

Muchos aplausos se tributaron al señor Fernández Repeto, que fué muy felicitado por todos los presente.

EL LUNCH

Terminado el acto que dejamos reseñado, autoridades e invitados, pasaron a los salones inmediatos, donde fueron espléndidamente obsequiados con un exquisito lunch.

NOTAS FINALES

No queremos terminar esta información sin felicitar por nuestra parte al señor Fernández Repeto, que en sus diferentes ocupaciones desempeñadas, todas ellas, cual si de distintas personas se tratase, se excede multiplicándose en cada una, hasta logra recompensa tan preciada por sus desvelos, en bien de cada cargo de los que ostenta.

Asimismo, cúmplenos también enviar nuestro sincero agradecimiento a las dignas autoridades que no dudaron ni un solo momento en rendir este justo homenaje que se tributa a los annegados trabajadores del mar, que en nuestra bahía, un día y otro, realizan enaltecedores actos de heroísmo que en la mayoría de los casos sólo son premiados por el aplauso de sus compañeros, únicos expectadores de ellos.

Y por último, la Excma. Diputación provincial, porque al ceder su salón regio, contribuyó de manera eficasísima al mayor esplendor del acto.

NOTA DEL DIA

Las noticias políticas que insertó "El Liberal Gaditano" y que nosotros reprodujimos, han causado el natural revuelo y originado los consiguientes comentarios.

Nosotros hemos procurado indagar y hemos podido confirmar la existencia de una carta en la que el general Goded autoriza a determinada persona para que haga pública su firme resolución de no ser candidato a diputado. Resolución es ésta que obedece a excesiva delicadeza y que nosotros presentíamos, ya que no era posible que agradasen a Goded ciertas declaraciones en las que se le presentaba como personaje influyente del que se podía esperar, y no como amigo y correligionario cuyo triunfo se desea por lo que es y significa, sin miras interesadas. Porque hay cosas, que aun sintiéndolas y pensándolas, resulta aventurado decirlas y expuesto a disgustar al mismo a quien se cree agasajar.

Sentada pues, como cosa cierta la determinación que Goded comunica en su carta, digamos dos palabras sobre el panorama político electoral de Cádiz. Momento en éste, propicio a enmendar todo yerro anterior, y a asentar sobre bases en armonía con la realidad, la política futura.

Nuestra tesis de siempre ha sido que los tres puestos de Cádiz sean para tres monárquicos: dos de mayorías y uno de minorías. ¿Como puede lograrse ésto? no dividiendo las fuerzas monárquicas: no yendo más que tres candidatos por los tres puestos. ¿Cuáles han de ser estos candidatos? Lo hemos dicho cien veces: don José León Carranza, don José María Pemán y un liberal, bien sea el señor Aramburu o el señor Portillo. ¿Que por qué nos obstinamos en ésto? Muy sencillo. Porque éste no es momento de intentar unos monárquicos copar en perjuicio de otros: porque éstos son momentos en que a lo que se vá, es a dar la batalla al republicanismo y no a destrozarse los sectores monárquicos. Y como en Cádiz hay tres grupos, organizados, el del señor Pemán, el del Sr. Carranza y el de los liberales, de aquí el que aboguemos porque todos vayan de acuerdo a la elección.

Y en esto que decimos, no vea nadie, como insinuó "Ciudadanía", el deseo de que Pemán salga con más comodidad y baratura. Esto no debe de pensarse ni decirse siquiera, ya que no creemos sea buena medida la de desacreditar a las futuras Cortes, empezando a decir si va a salir barata o cara un acta; esta tesis la defendemos nosotros por más nobles razones: por la de la armonía monárquica, programa de este Gobierno, cuyo criterio es que no luchen unos con otros los afines.

Y que este criterio nuestro, de procurar la mayor únión en bien de la monarquía, no son solo palabras, lo demuestra el hecho de haber renunciado Pemán a hablar en el mitin de Sevilla, solo porque tomasen parte los liberales y no restar elementos a aquella concentración. ¿Que mucho, pues, que ahora nos creamos con derecho a pedir en Cádiz que no se presenten dos carrancistas en las futuras elecciones?

La candidatura de Goded creaba un conflicto electoral en Cádiz: retirada esta candidatura, creemos conveniente insistir en nuestros razonamientos de armonía, aconsejando que el puesto que Goded deja vacante, no lo ocupe ningún otro carrancista. Porque lo que en Goded tenía la disculpa de que se buscaba el personaje influyente que trajese beneficios a Cádiz, no podrá justificarse con otro nombre de los que empiezan a sonar. Y en este caso, se pondrá de relieve que lo que se buscaba era cosa bien distinta, y quedarían demasiado patentes ciertas cosas que desereamos no sean confirmadas.

Las elecciones próximas no las hace un Gobierno de partido; las hace un Gobierno simplemente monárquico: la mayoría que se pretende es monárquica a secas. Ya luego en las Cortes de dibujarán y señalarán los diversos matices.

Y en unas Cortes de esa naturaleza deben tener representación los monárquicos todos. Y eso no podrá lograrse con dos candidatos carrancistas, uno de los cuales, pondría en peligro la candidatura liberal o la de Pemán, corriendose el albur de que se quede sin representación uno de los sectores monárquicos de Cádiz. Y ésto no debe ser.

(-) ¡AVE CÉSAR! (-)

No se si entre tanto diablo como hizo irrupcion en este periódico, el lector recordará de este abajo firmante. Apareció de los primeros y escribió una sola vez cosa de media cuartilla, pero está archivada. A ver si hoy también soy cortito y sustancioso.

¡Ave César! No quiero yo decir con esto que el César sea un pájaro; Ave César, es un saludo entusiasta y cordial al flamante candidato a la diputación por Cádiz.

Yo tengo misrazones para saludar jubilosamente la aparición del nuevo candidato. Una de ellas es que me da un tremendo postin de listo y profeta, porque el público recordará que mi aparición hace bastantes semanas, fué precisamente para anunciar eso: la proclamación del César candidato por Cádiz. Pues bien; ya está ahí; ya es del dominio público: léase sinó "El Liberal Gaditano" del sábado.

Yo profeticé más: profeticé la "forma" en que "los carrancistas" lanzarían al nuevo candidato carrancista. Dije que harían grandes protestas de no tener nada que ver con él, y que luego, cuando triunfare con los votos del cotarro carrancista exclamarían: "No lo hemos podido remediar; ha triunfado con sus propios votos: es mucho el arraigo de este hombre".

Lo mismo que se cumplió mi primera profecía, se cumplirá la segunda.

Lo que no me atrevo a profetizar es como demonios se las arregarán los archimonárquicos dueños del cotarro carrancista para convencer a su gente y a las alturas de la necesidad de traer al César con el consiguiente gran peligro de derrotar a Pemán; pues ya sabemos que el tinglado está en manos de los carrancistas para quienes es, por consiguiente un juego sacar dos candidatos, mientras los demás han de luchar por el tercer puesto.

Sabemos que Pemán está considerado en muy altos círculos como el paladín más caracterizado de estos momentos de la gran causa monárquica en España. Es, por consiguiente, un poco audaz la tarea de los archimonárquicos carrancistas de justificar el mediatizar el triunfo de este candidato por el empeño de sacar un segundo carrancista, llámese Goded, llámese Gutiérrez o como sea.

Aun cuando nos tememos que acaso llegue el momento en que se desvanezca este segundo candidato como se desvaneció el primero. Hay que cuidar la forma de la presentación de candidatos. Y si al primero ha podido disgustar el cargo de cosario de honor al que se encargan las cosas que hacen falta, al segundo, aun admirando las grandes virtudes de la humildad y la modestia cívicas, puede no serle grato el modo o el momento en que se dá su nombre.

Eso de ser plato de segunda mesa es siempre molesto, y el nombre del señor Gutiérrez ha sido utilizado ya dos veces por la grey carrancista. Un día se dice que don José León no podrá ser candidato porque tendrá que encargarse de la Alcaldía y surge inmediatamente el nombre de don César Gutiérrez como diputado "sustituto"—como se decía en los tiempos de la Dictadura—. Otro día se retira el señor Goded y vuelve a aparecer en la palestra el sustituto Gutiérrez. Decididamente el automóvil carrancista ha creído dar con la rueda de recambio dispuesta a rodar en cuanto se "pincha" un candidato.

A virtudes así, todos nuestros respetos.

¡Ave Cesar!

IL DIAVOLO ROSSO.

Acotaciones de un lector -:- de cuentos chinos -:-

IX

Don Francisco Belda, marqués de Cabra, primer subgobernador del Banco de España, ha muerto.

Con su muerte, la sociedad ha perdido un hombre, bajo el aspecto más integral de la justa conceptuación en el calificativo.

El Banco, ha perdido el trabajador más formidable entre sus funcionarios desde su creación; y España, ha perdido el patriota que prefirió por el estigma que supone el expediente que le separó de su cargo, antes que consentir con su firma la salida de millones, que como cosa sagrada, por ser de la propiedad de los accionistas, no tienen otra aplicación en los sótanos del Banco de España que la de responder al crédito de la circulación fiduciaria.

Al elevarse hacia lo eterno, nos figuramos ese expediente labrado con los girones de lo que quedaba de la tradición de ese Banco, del que con razón en día, aunque pasado muy reciente, hubimos de coincidir en el pensar, que había sido, era y ahora seguirá siendo para nosotros, el amor de nuestros conjuntos amores.

Que la infinita Misericordia de quien todo lo puede, de tranquilidad a las conciencias que de ella hayan de menester, ya que a él le habrán reservado el lugar a donde van pocos, porque ¡son tan pocos los justos en la tierra!

Solo para los ensayistas y superficiales en el conocimiento de las ciencias relacionadas con la economía de una nación podrá ser motivo de duda la afirmación, que hemos de procurar justificar que es principio fundamental, que las cantidades estampadas en los documentos de cobro que las cuentas correntistas libran contra sus cuentas, y no digamos si éstos las tienen radicadas en los Bancos emisores, hasta por su redacción genérica similar a la de los billetes, como éstos, tienen la consideración de compromisos de pago a la vista por parte de la entidad emisora o librada.

Consiguientemente, se puede observar que en los balances de los bancos emisores con facultad de apertura de cuentas corrientes, para cifrar el porcentaje de garantía en metal amarillo, conjuntan bajo el epígrafe de compromisos a la vista, el volumen de los billetes en circulación y el saldo deudor a favor de sus cuentas correntistas.

Precisamente el balance del Banco emisor de Francia, que de fecha 26 próximo pasado diciembre tenemos a la vista, confirma nuestro acerto el cifrar en francos 100.758.568.847,76, bajo el concepto de compromisos a la vista los saldos de las cuentas corrientes, a favor de sus tenedores, los de las a favor del Tesoro público, los de la caja autónoma y el importe de los billetes en circulación, para, al relacionar, ese importe total con los 53.577.608.974,45, poder decir como ese dice en ese balance (epígrafe génerico también a todos los de Banco de emisión), proporción entre el que encaje oro y LOS COMPROMISOS A LA VISTA 53,17 por ciento, lo que se puede comprobar operando con ese tanto por ciento sobre la cifra global figurada por nosotros de 100.758.568'76.

Conviene hacer observar que eso de que el volumen de los compromisos a la vista está garantizado por el 53,17 por ciento en oro, forma parte de nuestra recopilación de "cuentos chinos", porque cuando se hizo la estabilización legal en Francia de su divisa, los saldos de cuentas corrientes figuraron y siguen figurando por el mismo valor de su ínicial contabilización a igual que sucede con el billete que circulaba y era admitido y sigue siendo admitido por el valor que tiene estampado, aun cuando esto hoy sea nominal a los efectos de su consideración oro, pero al llegar a ese momento de quiebra nacional, que no otra cosa supone la desvalorización oficial de una divisa nacional como instrumento de cambio, el oro que le servía y le sirve de garantía, por fórmula fantástica o quimérica, pero al margen de todo fundamento científico, aconsejada por esos super expertos a quienes España para ofensa de nuestros profesores en la materia, ya que los tenemos y muy preclaros, han tratado que también "nos enseñen" esas teorías empíricas, lo multiplicaron por cinco y de ello se debe deducir racionalmente que por cada 100 francos cifrados en un billete o en un documento contra una cuenta corriente, si llegara el momento de su convertibilidad en oro, en vez de recibir 53 unidades oro, lo que recibiría sería 10 unidades oro.

Pues estos señores poseedores de esa patente "truquista", son los que contribuyan al descrédito de nuestra divisa, que tiene una garantía verdad en oro, teniendo en cuenta naturamente el saldo deudor por cuentas corrientes, de "44'64 por 100", en la fecha de hoy 18 nos exijen por cada 100 francos pesetas 38'20.

Más claro; por cada diez unidades de oro a nuestros amigos en Francia tenemos que entregarles diecisiete unidades oro, aún cuando sean de su acuñación oro ¿no clama esto al cielo?

Por ello, pues, venimos diciendo, que no se ajusta a una puridad dentro de las exigencias económicas en relación con el crédito la nueva modelación de los balances que publica el Banco de España, porque según el que tenemos a la vista, el volumen del oro, lo msimo en poder del Banco que en el de sus corresponsales en el extranjero, en 27 de diciembre ppdo., sumaban 2.475.910, y la plata 701.041.000 pesetas.

El importe de los billetes en circulación sumaba en esa misma fecha 4.724.138.000 pesetas, y el saldo de cuentas corrientes 821 millones 231 mil.

Los compromisos a la vista, pues sumaban 5.545.369.000.

No perdamos de vista que los 821.211 millones del saldo de cuentas corrientes su convertibilidad en billetes puede ser posible en menos tiempo del que se está invirtiendo en comentar y por lo tanto en sacar consecuencias de la "ideica" que proyectaban poner en ejecución quienes "laborando para el bien de España" (???), al dar señales de vida en Jaca, no habían perdido de vista el servicio que les habría de prestar esos millones situados en los bancos, de los que pensaban desposeer a sus propietarios, porque ello puede dar ocasión a que se reproduzca la época de los pucheros, calcetines, entrevigas y demás costumbres de esconditeș, significación de un atraso del que Dios nos libre.

Consiguientemente, conjuntadas las dos cifras de los vencimientos a la vista, el Banco debe poseer como reservas oro 2.372.684 pesetas.

¿Es cierto que lo que posee son 2.475.910.000? Luego de haber disponibilidad no teniendo la prudencia de tener presente que estamos llegando a una circulación de cinco mil millones, serían 103.225.000, pero de eso a decirse oficialmente que existe una disponibilidad libre de 486 millones 385 mil pesetas, eso nos parece perjudicial para el crédito nacional y el tiempo dará la razón a quien la tenga.

En nuestro próximo argumento, diremos sobre la plata, en relación también con esas disponibilidades que por lo menos va resultando motivo de una comprensión que no pudo sin duda aprender en los libros.

KRLOS DRKI.

Cádiz 18-1-31.

El Residente general francés marchó el domingo

Según se había dicho el domingo marchó de Cádiz en automóvil con dirección a Algeciras, en cuyo puerto embarcará con dirección a Marruecos, el Residente general francés, Mr. Lucien Saint, acompañado de su esposa y del jefe del Gabinete civil de la Residencia.

Al abandonar nuestra ciudad Mr. Saint, hizo presente que salía satisfechísimo de su estancia entre nosotros, y encantado de las grandes bellezas que encierra esta región.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Visitaron ayer mañana al Presidente de la Corporación don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes:

Alcalde de Arcos de la Frontera.

Alcalde del Puerto de Santa María.

Don Javier Jiménez, exdiputado provincial

IMPOSICION DE UNA CONDECORACION

A las seis de la tarde de ayer fué impuesta por el Excmo. Sr. Gobernador [illegible] vil de la Provincia, la Cruz de B[illegible] cencia que recientemente le ha sid[illegible] gada al diputado don oJaquín F[illegible] Repeto.

El acto se verificó en el [illegible] lón Regio de esta Corpo[illegible]

Agradecemos al Pres[illegible] atenta invitación q[illegible] viada.

DESDE LA TORRE TAVIRA

A mi no me gusta darle "coba" a nadie y menos desde esta altura, porque antes que nada, lo que aquí reina es la imparcialidad. Pero, decía hace unos dias el señor Beltrami, en la Permanente, que era preciso salir al paso sobre la plácida e ideal temperatura de Cádiz, por aquel telegrama que publicó la prensa de Madrid diciendo que en Cádiz estábamos a "4 bajo cero". Aquí no hace falta hacer más propaganda sino que me regale a mi el Ayuntamiento una buena máquina fotográfica y todos los días saco unas instantáneas desde esta Torre enfocando a cualquier parte pero hacia las calles. Hoy por ejemplo, y estamos a "26 de Enero", casi todo el mundo vá sin abrigo y en los cafés sentados a las mesas que están en las aceras. Y no es que se diga que el que no lleva abrigo es porque lo tiene en la calle Zaragoza, sino porque no hace frío ni pizca.

Esto lo digo yo hoy, lo trasmito con la radio y el dinero que había de gastarse en poner los telegramas diarios a Madrid de temperatura, para los periódicos, que me lo den a mí y me compro ahora mismo un traje de seda cruda; y si acaso, también pudiera el Ayuntamiento, cuando yo tenga hecho el traje, costearme el viaje a Madrid y con mi vestidito nuevo iré diciendo en todas partes: "Señores, miren que temperatura hace en Cádiz, que éste es el traje que usamos en Enero." Claro, que yó, por dentro, me pondría uno del doctor Rasurell, porque en Madrid hay "gris".

Hoy, palabra de honor, es un día de primavera y ésto, más que el barómetro, lo dice la gente que con toda sinceridad, lo repito, veo sin abrigos y sentados más que al sol a la sombra.

Respecto a la suscripción para los tripulantes del vapor de los prácticos, mañana seguiré publicando. Tengo aviso de donativos de 100 pesetas y otros de 25, cuyos nombre no doy hasta tener el pájaro en la mano.

ALL.

DESDE MI BUTACA

EN EL GRAN TEATRO FALLA

La zarzuela en sies cuadros libro de Federico Romero y Fernánde Shaw, músicada por el popular maestro Guerrero, fué el programa que las huestes que acaudilla el gracioso actor Eduardo Gómez, puso en escena, anoche, en nuestro hermoso teatro de la plaza de Fragela.

"La rosa del azafrán", conocida ya de nuestro público que la plaudió al divo Sagi Barba y su elenco, no desmereció al ser interpretada por esta otra agrupación artística, que en su tourné por Andalucía, y avalorada con la actuación de la simpática tiple cómica Blanquita Suárez, conquista numerosos aplausos y de triunfo en triunfo, recorre lols principales teatros de la Región.

Se repitireon algunos números, a más de el conocido pasacalle de las escaleras, que de tan fácil retención popular. También mereció los honores de ser visada la romanza del Sembrador en el primer cuadro. Elvira López Muñoz interpretando el personaje "La Custodia" tuvo un momento, quizás distraída, pues dió falsa interpretación al personaje a que nos referimos. No es eso lo que escribió el aptor, solo un instante de distracción varió desfigurando la encarnción del personje que a la característica le corresponde.

Muy digna de aplausos, Carmen Muñoz en "Sagrario" y no digamos nada de Blanquita Suárez, porque conocida la justa fama de que siempre a precedió, es su mayor elogio el solo mencionarla. Siempre graciosa y simpática, conquistó muchos aplausos merecidos.

El conjunto coral muy bien y digno de todas las ovaciones que se le tributaron.

R.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Juan Crisóstomo.

SANTOS DE MAÑANA

San Julián, ob., San Cirilo y la Aparición de Santa Inés, vg. y mr.

JUBILEO

En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Audiencia Pública

VISTA DE UNA CAUSA POR PARRICIDO COMETIDO EN JEREZ

En la Sección segunda dió comienzo en la mañana de ayer la vista de esta causa incoada en el Juzgado del distrito de San Miguel de Jerez, contra José Cervantes Pérez, por los delitos de parricidio y lesiones.

Dada la graveda de la pena solicitada por el Ministerio Fiscal, es de ley en estas causas formen Sala cinco señores magistrados y así fué constituído el Tribunal bajo la presidencia del de la Sección, don Manuel Fernández Gordillo, con don Eduardo Iglesias Portal, don Enrique Ruiz Martín, don Juan Rios Sarmiento y don Manuel de Navasqües y Saenz.

Acusa por el Ministerio Público, el teniente fiscal don Francisco Gaztelu, y la defensa del procesado está encomendada al letrado don José María Pérez Halcón; procurador don Conrado Conti, y de secretario actúa el que lo es de la Sección, don José de la Plta y Vilchez.

Los hechos, según la calificación del señor fiscal, en síntesis con éstos:

El procesado estaba casado con la que fué su víctima Ana Jiménez Cala, y por incompatibilidades de carácter, decidieron separarse amistosamente.

La Ana estaba en la ocasión de autos depositada judicialmente en la posada que existe en la calle Arcos, de Jerez.

El Cervantes, con frecuencia instaba a su mujer para reanudar la vida común, pero ella se negaba siempre, y también parece ser que en el ánimo del Cervantes se formaba la sospecha sobre la conducta de su esposa, sospecha que culminó en intensidad al recibir un anónimo sobre la mala conducta de ella, lo que formó un verdadero estado de obsecación por las relaciones que pudiera sostener su esposa con deteminado compañero de hospedaje.

Así las cosas, la tarde del 16 de Abril del pasado año, el procesado encuentra a su mujer en la calle Francos hablanco con su compañero de posada José Calasans Chevilo; los vé que se separan y que ella entró en el palacio del Marqués de Campo Real, y poco después, al verla nuevamente en la calle Arcos, próximo a la mentada posada, hablando otra vez con el Calasans, se aproximó, y sin mediar palabras y sin que la Ana ni el José pudieran darse cuenta de la presencia del procesado, éste hizo varios disparos de revólver, hiriendo a la Ana de tanta gravedad que falleció a los cuatro días, e hiriendo al José Calasans que padeció lesiones de las que curó a los 59 días.

Califica el Sr. Fiscal un delito de parricidio y otro de lesiones, interesando como pena por el primero, la de treinta años de reclusión y 25.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima; y por el segundo un año de prisión e indemnización al Calasans de 300 pesetas.

El defensor señor Pérez Halcón relata los hechos en sus conclusiones, apreciando determinadas circunstancias de exención de culpa y de atenuación, para solicitar en forma alternativa o la absolución libre de su patrocinado o que solo sea condenado a seis meses y un día de prisión por parricidio, y a dos meses y un día de igual prisión por lesiones.

Declaró extensamente el procesado, y se dió lectura a su declaración por algunas contradiciones.

Informan los peritos médicos de Jerez de la Frontera, don Ramón Amigueti y don Juan Luis Puya, los que ratificaron el dictámen de autopsia.

Declararon cinco testigos de la acusación fiscal y uno de la defensa. Como dejara de comparecer otro propuesto por ésta parte y que estimaba de importancia el señor Pérez Halcón, solicitó la suspensión de la vista para nuevo señalamiento. Se opone a ello el Sr. Fiscal y la Sala acuerda no haber lugar a la suspensión y que siga la vista, por lo que la defensa pide conste en acta su protesta, lo que acuerda el Tribunal.

Se terminó la prueba; el Sr. Fiscal eleva a definitivas sus conclusiones, y la denfensa las reforma tan solo para estimar que los hechos se hallan comprendidos en el artículo 523 del vigente Código.

Dado lo avanzado de la hora, la Sala acuerda suspender la vista para continuarla hoy a las once. Solo tendrán hoy lugar los informes orales de acusación y defensa.

POR TENENCIAS DE ARMAS

En la Sala primera se vió una causa del Juzgado de esta capital, contra Antonio Murcia Martínez.

Interesaba el Sr. Fiscal la pena de cuatro meses de prisión, y el defensor, señor Martín de Mora, la absolución, conclusiones que elevaron a definitivas.

LOPIN.

Desde San Fernando

EL INFANTE DON JUAN

En automóvil acompañado de su profesor, el capitán de corbeta señor Amusátegui, fué en la mañana de ayer a Sanlúcar de Barrameda, S. A. el Infante don Juan, seguramente para saludar a su augusto padre a la llegada a aquella población de paso para el coto de Doñana, en donde asistirá a las paritdas de caza organizadas por el Duque de Tarifa.

INGENIERO

Regresó de Madrid, después de haber pasado unos días con sus familiares, el ingeniero al servicio de la S. E. de Construció Naval, don Narciso Navarro Sagristá.

RESIDENCIA

Ha marchado a Cádiz, en donde fijan su residencia el maquinista mayor de la Armada, en la reserva, don Gabriel de la Torre y Murguis y sus hermanas doña Isabel y doña Carmen.

ENFERMOS

Guarda cama el acreditado médico tocólogo, don Rafael García de la Torre.

--Continúa siendo delicado el estado de salud de la respetable señora esposa del abogado y concejal de este Ayuntamiento don José García Ruiz.

AGASAJO

En el establecimiento denominado "Las Delicias" de San Carlos, tuvo lugar en al mañana de ayer el almuerzo que un grupo de amigos ofreciera al notable novillero "Niño del Matadero", siéndole entregado en dicho acto la artística placa que le regalaban en señal de afecto y admiración a su singular estilo de torero.

TENIENTE ALCALDE

Mañana celebrará pleno extraordinario este Ayuntamiento para designar los señores que han de desempñar los pustos de tnientes de alcalde, de conformidad con la reciente disposición del Gobierno sobre dichos cargos.

RESTABLECIDO

Salió a la calle restablecido del fuerte ataque gripal que padecía, el jefe de almacenes de estos talleres de la Constructora Naval, don Manuel Fernández Muñoz.

COMPAÑIA

El próximo viernes debutará en el teatro de las Cortes, la compañía de zarzuelas de Blanquita Suárez, co n"La rosa del azafrán".

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario del inesperado fallecimiento del que fué nuestro distinguido y estimado amigo Iltmo. Sr. D. Pedro Font de Mora, teniente coronel de Artillería de la Armada y Comisario regio en ésta provincia de los Patronatos locales deFormación técnico-industrial, dependiente del Ministerio de Trabajo.

No obstante el transcurso del tiempo pasado, su recuerdo nos renueva el dolor que su muerte nos produjo por lo inesperado, y, por la pérdida que representó la falta de tan preclara inteligencia en todo momento dedicada con los mayores entusiasmos al fin primordial de conseguir el mejoramiento moral y material del elemento obrero, por cuyo bienestar trabajó constantemente.

Cuando comenzó a ver realizada parte de sus supremas aspiraciones en favor de dicha clase trabajpadora, merced a una labor perfectamente orientada y 'poprendiónzqeuFp bkflo niendo todo su amor en la obra, la muerte le sorprendió encontrándose en la plenitud de su vida, no pudiendose por entonces sospechar la pérdida de tan valioso elemento social.

En este día, renovamos nuestro más sentido pésame a su respetable viuda la señora doña Mariana Ivison y Sánchez-Romate, y a todos sus familiares.

GARCIA BOZANO.

26-1-31.

Jerez de la Frontera

EL SANTO DE DON ALFONSO.—SOLEMNE TE-DEUM

En la iglesia de San Dionisio, a las diez y media, con motivo del Santo de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, se celebró solemne Te-deum, que fué oficiado por el ilustrísimo señor abad don Teodoro Molina Escribano.

La presidencia estaba ocupada por el señor Alcalde don Santiago Lozano; general Gobernador Militar, de esta plaza, don Francisco Merry y Ponce de León; subdelegado de Hacienda, don José Barroso Calzadilla; juez decano de los de Instrucción, don Félix Vázquez de Sola; ilustrísimo señor arcipreste don José Ruiz Gandil, y el canónigo don Francisco Pino.

También asistieron todos los oficiales francos de servicio, clero, concejales y autoridades, hallándose también presente Su Alteza Real el Infante don Gabriel.

El acto, que resultó brillantísimo y muy solemne, fué avalorado con la actuación de la "Schola Cantorum".

REVISTA DE TROPAS

En la plaza de Escribanos y ante la Iglesia de San Dionisio se hallaban formados el Regimiento de Lanceros de Villaviciosa, con banda de clarines y estandarte, del que era portador el alférez don Isidoro Samper, y el batallón de Cazadores de Las Navas, con bandera y banda de cornetas.

El general gobernador militar señor Merry revistó dichas tropas, marchando al Ayuntamiento seguido de la oficialidad de la guarnición.

LA RECEPCION

En los balcones de la Casa Consistorial lucen los magníficos reposteros. Se han colocado listas que firman millares de personas.

A las once y media ocupan el balcón el Alcalde, Gobernador militar, Juez decano, Arcipreste y el Secretario de la Corporación señor Ríos Flores.

Seguidamente desfilan ante las expresadas autoridades el batallón de Cazadores de Las Navas y el Regimiento de Lanceros de Villaviciosa.

Las tropas al pasar ante las autoridades dan vivas al Rey. La Banda Municipal de música, dirigida por el señor Alvarez Beigbeder, toca la Marcha Real.

Acto continuo empieza la recepción.

En el salón capitular ocupan la presidencia el señor Alcalde; a su derecha S. A. R. el Infante don Gabriel, el el General gobernador militar y el Subdelegado de Hacienda, y a su derecha, el el señor Juez decano y el ilustrísimo señor Arcipreste.

El Mayordomo municipal fué anunciando a las autoridades y personalidades invitadas, pasando por el orden siguiente: Ayuntamiento, Nobleza, Clero, **militares, Somatén**, autoridades y dependientes del Ministerio de la Gobernación, de Instrucción Pública, de Fomento, Economía y Trabajo, Cámara de Comercio, Abogados, Procuradores, particulares y empleados en general.

Omitimos el reseñar individualmente los concurrentes por falta de espacio y ante el temor a cometer cualquier omisión.

La Banda Municipal interpretó un interesante concierto mientras se celebraba la recepción.

Los actos han resultado brillantísimos y muy patrióticos.

LIMOSNA DE PAN

Con motivo de la celebración del día, por la Alcaldía se repartieron entre los pobres mil quinientos kilos de pan.

TELEGRAMAS

Por la Alcaldía se han dirigido telegramas de felicitación a Su Majestad.

SESION DE QUINTAS

El próximo domingo, a las doce y media, celebrará sesión plenaria este Ayuntamiento para rectificar el alistamiento formado para el reemplazo del Ejército en el corriente año.

SENTIDO FALLECIMIENTO

En la mañana de ayer tuvo fatal desenlace las lesiones que sufría don Rafael Ortega Salido (q. e. p. d.)

El acto del sepelio tuvo lugar por la tarde, asistiendo infinidad de personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz y reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

CARNET DEL REPORTER

Se halla más aliviado don José Miranda Gay.

También ha experimentado alguna mejoría don Ignacio de la Calle.

Celebraremos que todos recobren rápidamente la salud pérdida.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó con éxito enorme la interesante película "París a media noche", por Nicolás Rimsky.

Hoy, "Oriente", por Lon Chaney.

El lunes debutará la célebre "Venus de bronce", Custodia Romero, y el notable artista "Castell".

En la próxima semna, probablemente debutará un excelente compañía de zarzuelas.

Próximamente daremos más detalles.

SALON JEREZ

Anoche se estrenó con éxito "El Rey de París", por Uven Petrovitch.

Hoy, "Cascarrabias", por Ernesto Vilches.

F. BARRERA

Lo que ocurre en los pueblos

DETENCION DE UN RECLAMADO

En el sitio conocido por El Barrinal del término municipal de La Línea, fué detenido por la guardia civil José Carrasco Guillén (a) "Sacalastodas", natural y vecino de La Línea, de 27 años, casado, y de oficio marinero, cuyo individuo estaba reclamado por el ayudante de Marina de Puente Mayorga.

Quedó en la cárcel de La Línea a disposición de la autoridad reclamante.

"UN VALIENTE" MALTRATA A UNA MUJER

La Guardia Civil del puesto de Barbate comunica que al llegar los guardias segundos Diego Gómez y Marcos Cruz, de servicio, al sitio conocido por "Fuente del Viejo", término municipal de Vejer, denunciólesJosefa de Gomar Núñez, de cuarenta y cinco años, casada, vecina de la expresada finca, que su vecino Felipe Navas Román la había maltratado de obras y palabras.

Dich pareja instruyó el correspondiente atestado que remitió al juez municipal de Vejer.

CARTELERA

GRAN TEATRO FALLA

Hay martes a las diez de la noche, "Las Lloronas".

Estreno de la humorada cómico lírica, "Aquí hacen falta tres hombres".

TEATRO COMICO

Hoy martes 27, estreno de la película en una parte "Variedades Metro Goidwyn".

Estreno de la super-producción "Cambios de esposas" en siete partes.

De 6 y 15 a 12 de la noche.

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.)

Hoy Martes 27 del corriente, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de la SEÑORA DOÑA

Mercedes de Abarzuza y Pacheco de Abarzuza

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su Director espiritual, su viudo, hijos, madre, padres políticos, abuelos, hermanos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos, y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Delicias, 3 y despide en la Sala del Cementerio.

No se reparten Esquelas

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes, Constitución, 9

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Nota política

EL SEPELIO DEL EX DIPUTADO LLANEZA

Oviedo.—Con motivo de verificarse el sepelio del diputado a Cortes, señor Llaneza, leader de los trabajadores de esta región, no se trabajó en ninguna de las minas.

De Mieres vinieron para el sepelio centenares de obreros, constituyendo aquél una inmensa manifestación de duelo.

Iban en el mismo, autoridades, representaciones obreras, corporaciones, sociedades y comisiones.

Para asistir al sepelio vinieron representantes de los obreros de la Mancha, León, Madrid y otros puntos.

Por la Unión General de Trabajadores iban en el sepelio, Saborit, Cordero y otros.

También iban en el sepelio los socialistas más significados de la región, como el señor Méndez.

PARA LA CRISIS DE TRABAJO EN SEVILLA

Sevilla.—El ministro de Fomentó llamó esta mañana a conferenciar, el gobernador civil de Sevilla, conde de San Luis, comunicándole que en el Consejo del pasado sábado se había aprobado el crédito de un millón de pesetas para obras en el puente de San Telmo, lo que servirá para dar ocupación a un gran número de los obreros que se encuentran en paro forzoso.

PETICIONES DE LOS TRABAJADORES

Sevilla.—Una comisión de obreros de distintos gremios, entre ellos de la albañilería, visitó esta mañana al gobernador civil, para denunciarle varios patronos que obligan a sus obreros a trabajar a destajo, lo que contribuye a agravar la honda crisis de trabajo que se deja sentir en toda esta región.

El conde de San Luis, prometió a los trabajadores que se ocuparía activamente del asunto, para impedir en lo sucesivo la repetición de estos hechos.

REUNION APLAZADA

Madrid.—La reunión del claustro rectoral que estaba convocada para hoy en la Universidad Central, ha sido aplazada hasta mañana a las doce, en cuya hora se reunirían los rectores en el Salón Rectoral.

LOS SALARIOS EN ARTES GRAFICAS. -- LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

Madrid.—Durante el día de hoy, ha celebrado sesión la comisión que estudia la fijación del salario mínimo en Artes Gráficas. Hubo numerosos discursos, sin que se llegara a acuerdo alguno.

Mañana volverán a reunirse continuando su labor.

—En la Casa del Pueblo, existe extraordinaria animación entre los obreros impresores que se encuentran en huelga.

La impresión de éstos es muy optimista, y sábese que varias casas cuyos patronos no se encuentran asociados, han acordado aceptar las bases presentadas por los obreros, con toda independencia y separación de la Asociación Patronal del ramo.

BURGOS MAZOS LLEGA A MADRID

Madrid.—En el expreso de Andalucía ha llegado esta noche el ex ministro señor Burgos Mazos.

Según las noticias que pudieron adquirir los informadores, Burgos Mazos conferenciará mañana mismo con los señores Villanueva y Sánchez Guerra.

EL REY SE INTERESA POR LA CRISIS DEL TRABAJO EN ANDALUCIA

Sevilla.—El conde de San Luis hablando con los periodistas esta tarde, les manifestó que el Rey se había interesado muchísimo por el estado de la crisis obrera en Andalucía, mostrando vivo interés por la resolución del problema del que se encontraba perfectamente informado y orientado.

NUEVOS TENIENTES DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO ALGECIREÑO

Algeciras. — Se reunió esta tarde el Ayuntamiento pleno, bajo la presidencia del alcalde don Emilio Morilla, procediendo a la elección de cuatro tenientes de alcalde.

Los elegidos son don Juan González, don Manuel Rosa, don Emilio Díaz y don Manuel Fillol.

Todos son del partido conservador.

POLITICA MUNICIPAL EN CORUÑA

Coruña.—Hay gran esfervencencia en la casa consistorial con motivo de la próxima elección de tenientes de alcaldes.

Los concejales de uno y otro campo preparan sus candidaturas, celebrando frecueentes conferencias con la alcaldía.

Esta tarde ha habido una reunión de los tenientes alcaldes adictos a la política de la presidencia, teniendo la imbresión de que todos aspiran a ser reelegidos en sus puestos respectivos.

LA CANDIDATURA VALENCIANA PARA DIPUTADOS A CORTES

Valencia.—Según informes recibidos en el Gobierno civil de la provincia, para las próximas elecciones se presentarán hasta ahora los siguientes candidatos:

Por Lidia, don Juan Izquierdo, romanonista.

Don Valentín Raiza, prietista.

Por Torrente, don José Valdecasano, de Bugallal, y don Juan C. Crespo, romanonista.

Por Chiva, el actual alcalde de Valencia, don José Sastre, conservador.

Por Alcira, don José Montellano, conservador.

Por Gandía, don Emilio Obañez, prietista.

El señor Loygorri, prietista, y el señor Martín, regionalista.

Por Requena, el señor Martín Lázaro, de Bugallal, y don Juan García Berlanga, ex prietista, y el señor Hoy, republicano.

Por Sagunto, el señor Gavira del Moral.

Por Albaida, el conde de Torrefiel.

Entre la candidatura republicana figuran por Valencia dos candidatos y candidatos también por casi todos los distritos rurales.

Por Játiva se presenta el director de "El Liberal" don Francisco Villanueva. También se presentarán don Rafael Sánchez Guerra y don Miguel Maura.

BASILIO ALVAREZ EN CORUÑA

Coruña.—En el expreso de Madrid ha llegado a esta población el leader gallego don Basilio Alvarez, que viene a informar en un pleito en esta audiencia.

En el hotel donde se hospeda ha recibido numerosas visitas de amigos y admiradores.

EL PRESIDENTE SE ENCUENTRA ALGO RESTABLECIDO. - CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Madrid. — El presidente del Consejo de ministros general Berenguer, algo restablecido de dolencia que padece, acudió esta noche a despachar en el Ministerio del Ejército.

Manifestó a los periodistas que como se encontraba algo indispuesto, que no había recibido visita alguna.

Dijo que no había nada de novedades estudiantiles y que la tranquilidad era completa en todas partes.

Ha llegado la hora—dijo el presidente—de que cesen los alborotos, pues en algunos casos la represión pudiera ser violenta.

Hoy se ha cerrado la universidad—dijo Berenguer—y los ministros de Fomento y Marina me han dado cuenta de algunos asuntos interesantes.

También he conferenciado con el ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, que me ha hablado de la situación del conflicto escolar.

Mañana a las cinco y media de la tarde se celebrará Consejo de ministros en el Ministerio del Ejército.

Los periodistas preguntaron al presidente si se había ya ultimado por el ministro de Fomento todo lo relativo al paro forzoso.

El presidente contestó negativamente, agregando que este asunto sería llevado al Consejo de mañana, porque sobre los premios del Estado, se piensa reformar algunas carreteras más, sobre todo en aquellos pueblos que se necesite.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES. - LA SITUACION POLITICA

Madrid.—El conde de Romanones ha hecho esta tarde manifestaciones a los periodistas que le preguntaron cual era su impresión sobre el acuerdo de los socialistas de no ir a las elecciones y si se le concedía importancia al mismo.

Romanones contestó:—La tiene y extraordinaria. La tiene y tanta que si por cualquier causa el Gobierno se viera obligado a suspender las elecciones, ello supondría un triunfo de los revolucionarios.

De no concurrir esos elementos a las elecciones el Parlamento no se haría como debe hacerse, y sería una cosa ridícula, pues a lo mejor yo tendría que ser de la extrema izquierda dentro de las Cortes y tendría gracia yo combatiendo al Rey.

También los perjodistas le preguntaron su impresión sobre la actitud de los constitucionalistas.

El conde de Romanones contestó que también tenía mucha importancia. Más que por el número por la calidad de las personas.

No es por la materialidad, dijo el conde pues son seis y de ellos el señor Sánchez Guerra, me consta que discrepa en muchos puntos.

Los periodistas le preguntaron que cual era su impresión sobre el momento actual y cual situación veía más clara.

El conde de Romanones contestó que no se veía más sino que el Rey llamara a consulta a los prohombres políticos en los ocho días que falta de tiempo para la apertura del período electoral.

BURGOS MAZOS HABLA DE LA SITUACION POLITICA. -- SOBRE LA ABSTENCION ELECTORAL

Madrid. — El señor Burgos Mazos, conferenció telefónicamente con los señores Villanueva y Sánchez Guerra.

Recibió a los periodistas, a los que manifestó que no había hecho más que citarse con sus compañeros para el miércoles comer en el Hotel Rizt y de sobremesa se trataría de la conveniencia de ir a las elecciones o abstenerse.

Los periodistas preguntáronle que cuál era el criterio dominante, contestando el señor Burgos Mazos que el Gobierno había prometido que las elecciones se celebrarían con toda clase de garantías, pero que continuaba el estado de guerra en Madrid y en Barcelona, suspendidas las garantías en el resto de España, y permanente la previa censura a la Prensa.

Cuando se restablezcan las garantías —dijo—no dará tiempo a una propaganda intensa y como es debida.

Por estas razones se discutirá si debemos ir o nó a las elecciones en estas circunstancias.

La lista del nuevo Gobierno francés

París.—A última hora de la tarde el Sr. Laval, ha facilitado a los periodistas la lista del nuevo gobierno que es el siguiente:

Presidencia e Interior, Laval; Negocios Extrangeros, Briand; Justicia, Mario Verad; Guerra, aMginot; Marina, Dumont; Aeronáutica, Luis Dumesnil; Instrucción pública, Mario Rostand; Hacienda, Blondin; Presupuestos, Piti; Obras públicas, Delingue; Trabajo, Lanore; Comercio, León Rollin; Agricultura, Tardieu; Marina mercante, Champdelaine; Pensiones, Charpentier de Rives; Colonias, Paul Rollán, subsecretario de la Presidencia.

No se han cubierto aun las carteras de comunicaciones e Higiene.

Una terrible catástrofe

LA EXPLOSION DE UN CARGAMENTO DE CARBURO CAUSA EL HUNDIMIENTO DE TRES BUQUES. -- HAY NUMEROSAS VICTIMAS. -- DETALLES DEL SUCESO

Alicante.—Esta mañana se recibieron en esta capital alarmantes noticias de haberse producido una catástrofe marítima.

Los rumores decían que el siniestro había tenido lugar en las proximidades del puerto. Pocos momentos después la noticia fué confirmada oficialmente, comenzando a conocerse detalles de la magnitud de la catástrofe.

Sábese que cuando se encontraba a la altura de Caspe, en las cercanías de a peña de Isaac, en la región costera conocida por "La marina", el vapor "Lezo" de la matrícula de Bilbao, y que iba con cargamento de Barcelona Cartagena, se le abrió una va de agua en el casco.

Como dicha avería ponía al buque en peligro de hundirse, se reclamó auxilio a varios buques pesqueros que se encontraban en aquellas inmediaciones, acudiendo en auxilio del citado buque los laudes "Santa Isabel" y "San Jaime", que remolcaron al buque en peligro hasta la playa de Pozas, quedando encallado a unos doscientos metros de la costa.

Inmediatamente se procedió a descargar del "Lezo" una partida de carburo que llevaba, pues se temía que se produjera una catástrofe si así no se hacía.

No obstante todas las revisiones, sobrevino la catástrofe, de considerable magnitud.

Parece ser que como la bodega estaba a obscura, los marineros descargaban el carburo, sirviéndose de hachones, y la llama de éstos prendió en el gas que se desprendía del carburo, produciéndose una espantosa detonación que fué oída en varios kilómetros de distancia.

A los pocos segundos se hundía envueltos en llamas y humo denso las tres embarcaciones.

Con el "Lezo" se hundieron los seis hombres que lo tripulaban, cuyos cadáveres fueron todos recogidos más tarde a unas millas del lugar del suceso.

Del buque "San Jaime", resultaron muertos Antonio Bar, Salustiano Cinto, José Devesa, José Pastor y Juan Ibarra.

Numerosas embarcaciones acudieron para prestar auxilio al lugar del siniestro, recogiendo una de ellas a Vicente Perte Lloret, de la tripulación del laud "Santa Isabel".

Han resultado heridos los marineros Pedro Crespo, José Navarro Cano, Juan Alberque y Miguel Albrque, todos los cuales padecen gravísimas quemaduras en distintas partes del cuerpo.

En el lugar de la catástrofe presentáronse el comadante de Marina y los marineros que prestan servicios en la zona donde se desarrolló la tragedia.

El Juzgado de Marina ha ordenado la apertura del sumario, encargándose del mismo el oficial de la Comandancia de Marina, don Rogelio Vera.

Hoy han comenzado todos los trabajos y diligencias relacionadas con este lamentable suceso.

LA NOTICIA EN BILBAO

Bilbao.—El comandante de Marina de Lequeitio recibió noticias telegráficas del comandante de Marina de Alicante, dándole cuenta de la catástrofe, para que lo hiciera llegar a conocimiento de las familias de las víctimas, por creerse que el buque era de la matrícula de Lequeitio.

El comandante de Marina ordenó se le diera la noticia con toda clase de precauciones al señor Chacartegui, propietario del buque, uno de cuyos hermanos mandaba el "Lezo", pero con asombro se supo que dicho señor no era ya propietario del barco ni la tripulación era de Lequeitio.

Lo ocurrido es que el buque "Lezo" en Octubre del año 1928 fué vendido al patrón de Málaga, José Cardegui, que firmó la correspondiente escritura, pero no se preocupó de los demás trámites ni de dar de alta el buque como de su propiedad, que aparentemente seguía siendo del señor Chacartegui, de Bilbao.

Por esta razón en un principio el comandante de Marina de Alicante creyó por los informes adquiridos, que la tripulación era de Lequeitio.

Ghandi y el problema religioso y político de la India

ESPERANDO LA LIBERTAD DEL MAHATMA. -- NO SON CUMPLIDAS LAS ORDENES TELEGRAFICAS

Bombay.—La expectación ante la próxima libertad del jefe del movimiento de desobediencia civil, Ghandi, es enorme en toda la India.

A las puertas de la prisión de Poona y en la estación de Bombay se encuentran millares de personas que esperan la salida de Ghandi de la cárcel y la llegada a esta ciudad, con ánimo de hacerle objeto de grandes demostraciones de simpatía.

A primera hora de la tarde no había sido puesto aun en libertad Ghandi, por negarse el director de la prasión a acatar las órdenes telgráficas que había recibido, esperando la confirmación mediante una comunicación del Gobierno.

Por consiguiente créese que hasta el día de mañana no será Ghandi puesto en libertad.

LA NOTICIA DE LA LIBERTAD DE GHANDI HACE SUBIR LOS VALORES EN LA BOLSA DE BOMBAY

Bombay. — Las noticias de la próxima libertad de Ghandi ha hecho que suban considerablemente numerosos valores en la Bolsa de esta ciudad.

La cotizacgión del algodón que era solamente de 7,89 ha subido de un golpe a 193.

Los títulos de las fábricas de hilados han subido más de 29 rupias en un sólo día.

GHANDI NO ACEPTA LA LIBERTAD

Bombay.—El jefe del movimiento revolucionario de la India, Ghandi, se ha negado a aceptar la libertad que le ofrece el Gobierno inglés, si antes no se deroga la ley llamada de las cadenas, y no son libertados todos los detenidos por la campaña de desobediencia civil, que ascienden a más de 60.000 en toda la India.

A juicio del corresponsal del "Daily Mail" en esta ciudad, por noticias enviadas a Calcuta, sábese que la Asociación Europea de Bombay ha telegrafiado al gobierno inglés comunicándole que una amnistía general en las presentes circunstancias no sería oportuna y desde luego contraproducente.

Continúa sin resolverse la crisis francesa

LAVAL CONTINUA SUS GESTIONES PARA FORMAR GOBIERNO

París.—Mr. Laval, continuó durant toda la mañana sus gestiones para formar un govierno de mplia concentración de izquierdas.

Créese que esta tarde a última hora podrá faciitar a la prensa la list del nuevo gabinete.

Se han reunido los radicales socialista aprobándose una orden del día, condicionando la participación de este grupo en el nuevo gobierno que se intenta formar Mr. Laval.

Esta condición se refiere a la formación en el Gobierno de elementos de la Unión republicana democrática. Esta orden del día viene a empeorar la solución rápida de la crisis, complicando el problema político.

Hoy Laval ha conferenciado con Maginot, y otros jefes políticos y también ha conferenciado con elementos radicales.

Las últimas conferencias que ha sostenido han sido con Caillaux, Deladier y Sarraul.

Por la tarde conferenciará con los delegados de los grupos de los partidos radical y radical socialista.

Los esfuerzos que re aliza Laval, para lograr la colaboración de los radicales socialistas a los que se ha ofrecido cinco carteras en el ministerio que se forme parece que encuentran dificultades numerosas.

De todas maneras confíase en que Monsieur Laval formará gobierno no decinando por tanto la confianza depositada en él por el presidente de la república monsieur Doumregue.

LA SITUACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

París.—La situación de los partidos políticos, en relación con la crisis no ha cambiado en absoluto.

La reunión de los radicales socialistas que debía celebrarse esta mañana ha sido aplazada para esta tarde.

En ella se tratará de la colaboración o no, que ha de prestársele al gobierno.

LOS PROBABLES MINISTROS FRANCESES. - BRIAND CONTINUARA EN LA CARTERA DE ESTADO. . .

París.—Créese que ya tiene Laval ultimada la lista del nuevo gobierno francés.

Parece ser que el presidente además de este cargo se reservará la cartera dl Interior.

Briand continuará en la cartera de Negocios Extranjeros, y formarán en el nuevo gobierno los señores Tardieu, Maginot, Blandin, Albert, Sarrapl, Deladier y Chaumptens.

También se dá por seguro que ocuparán ls carteras Juvenel, y los diputados radicales sociaistas Paganeto y Jules Durand.

HAN SIDO DESTITUIDOS EN FRANCIA UN ALCALDE Y DOS CONCEJALES COMUNISTAS

París.—Hoy ha firmado un decreto el presidente de la república destituyendo de sus cargos, al alcalde y dos concejelas del ayuntamiento de Saint Denis, muy conocidos por sus avanzadas ideas comunistas. El decreto lleva fecha 19 del corriente mes.

Fiesta Nacional

TOROS EN MEJICO

México.—Con un lleno completo se celebró una corrida de toros lidiándose reses de Piedras Negras, para Lalanda y Bienvenida.

Los toros fueron protestados por su exagerada mansedumbre que hacía imposible la labor de los diestros.

Mrcial oreó muy habilidosamente a su primero, al que toreó de muleta brillántemente, matándolo de una buena estocada siendo ovacionado. En el toro siguiente no pudo hacer nada por su gran mansedumbre y en el otro menos.

Bienvenida fué ovacionado en su primer toro, pero en los restantes no pudo hacer nada por las mismas razones apuntadas del ganado.

Sucesos

UN BUEY MATA A UN MENDIGO

Vitoria.—Comunican de Horcas, que en una estancia del vecino José Arregui, penetró e mendigo Donato Pérez, natural del pueblo de Fontecha, con el propósito de pasar la noche refugiado en uno de los establos.

Como la cuadra estaba a oscura el mendiog no advirtió la presencia de dos bueyes, uno de los cuales arremetió contra el infeliz Donato dándole una grave cornada en el cuello.

El mendigo quedó tendido en el suelo y a la maña siguiente fué encontrado su cadáver por los mozos de la estancia.

El juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver al que maña se le practicará la autopsia.

NAUFRAGIO DE UNA MOTORA

Coruña.—Se sigue ignorando el paradero de la lancha motora número 4.467 de la tercera lista de Ribeira, creyéndose que se ha ido a pique, perecindo todos sus tripulantes.

Se comunicó a Camerino, la desaparición por si había llegado a aquel punto los náufragos, pero no se tienen tampoco noticias de ellos en dicho pueblo.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—Esta mañana en el paseo imperial, un automóvil de la matrícula de Madrid, arrolló al obrero Tomás Prieto causándole lesiones de bastante gravedad.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Madrid.—Ha fallecido en esta Corte, el catedrático de la Facultad de Farmacia don Marcelo Rivas, de 55 años, de edad que había pertenecido al parlamento en varias legislaturas y era muy querido y considerado en Madrid

GRAVE SUCESO EN UN CINE. - INCENDIO EN LA CABINA DEL OPERADOR

Castellón de la Plana.—En un cine de Almanzaroa, ha ocurrido un grave accidente durante la representación.

A las seis de la tarde el cine se encontraba completamente lleno declarándose un incendio en la cabina del operador.

El pánico fué enorme tratando todo el mundo de ganar la salida.

Numerosas personas que se encontraban en las localidades altas descolgaronse al patio.

Una madre enloquecida arrojó a su hijo desde el segundo piso del teatro al patio de butacas causándole a la criaturita la fractura de un brazo y otras lesiones de consideración.

También resultó otro niño herido y numerosas personas contusas.

El operador del lcine Jorge Manrique resultó con graves quemaduras en la cara, frente y manos. La película ardió completamente.

Se cree que la causa del incendio fué una cerilla que un expectador arrojo entró en la cabina.

Nadie se explica como la catástrofe no adquirió mayores proporciones dado el gran número de personas que había en el local y el pánico que dominó a todas en los primeros momentos del suceso.

El incendio pudo ser sofocado por la rápida intervención del Cuerpo de Bomberos.

HA SIDO DENEGADA LA LIBERTAD DEL ABOGADO FERRAN

Madrid.—A pesar del rumor circulado en estos días de que el abogado Sr. Serrán iba a ser puesto en libertad condicional, el juez ha denegado la solicitud del abogado defensor de Serrán, donde así se pedía, negándola en absoluto aun cuando se hubiera depositado una cuantiosa fianza.

TEMBLOR DE TIERRA EN YECLA

Yecla.—A las tres y veinte y cinco de la madrugada se sintió en esta población un temblor de tierra que duró varios momentos.

La gente alarmadísima saltó del lecho saliendo a la calle para adquirir noticias del alcance del mismo, Afortunaadmente no hubo que lamentar desgracias personales como se creyó en los primeros momentos.

SE ENCUENTRA ENFERMA LA MADRE DEL DIRECTOR DE "A B C"

Madrid.—Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña Esperanza González Torres, madre del director de "A B C" don Torcuato Luca de Tena.

COMO EN "LA ALDEA PERDIDA". -- LOS MOZOS A PALOS LIMPIOS

Llanes.—Entre los mozos del pueblo de Mesta y Río Caliente, existían de antiguo profundos resentimientos.

Anoche se desafiaron al ugar denominado "Trabete" equidistante de ambos pueblos, acudiendo los mozos armados de palos y hoces. De las palabras violentas pasaron a los hechos, desarrollándose una verdadera batalla campal, teniendo que salir el vecindario de una aldea inmediata para separar a los contendientes.

Resultaron gravemente heridos los mozos de Río Caliente, Valentín González y Francisco García y cuatro mozos más con esiones menos graves, amen de numerosos heridos leves y contusos.

Todos fueron conducidos al Hospital donde recibieron asistencia, practicándose numerosas detenciones por la guardia civil.

Extranjero

UN ACCIDENTE A LA PRINCESA BEATRIZ, MADRE DE LA REINA

Londres.—La Princesa Beatriz madre de la reina de España ha sufrido un accidente en su paacio de Kensigton, a consecuencia del cual se ha fracturado un brazo.

La reina de España se informa constantemente del estado de su augusta madre. Afortunadamente este no es grave, pues no han sobrevenido complicaciones de ninguna clase.

El Rey se ha informado del estado de la ilustre dama desde el Coto Doñana donde se encuentra de cacería.

OTRO GENERAL FRANCES GRAVEMENTE ENFERMO

París.—El general Berthelot se encuentra gravemente enfermo, habiendo mpeorado rápidamente de la dolencia que venía padeciendo.

Los médicos desconfían de salvarle, habiendo manifestado esta tarde a los informadores que el estado del ilustre general es gravísimo.

EL EX KAISES SIGUE DANDO CONDECORACIONES

Berlín. — El ex Káiser, Guillermo ha enviado la siguiente carta personal al conocido magistrado berlinés doctor Bloch:

"Como demostración de mi reconocida gratitud por vuestra labor satisfactoria y por vuestra lealtad a nuestra causa en la lucha contra la infamia y la malicia, os concedo la cruz de mi orden real de la Casa de los Hohenzollern. Firmado: Guillermo."

La razón a que ha obedecido la concesión al doctor Bloch de tal distinción por parte del ex Káises Guillermo, está en la acción judicial que a instancia del ex patriado, siguió el magistrado contra el director del diario berlinés "Morgen Post".

Este periódico había asegurado que las fábricas Krupp de Esson habían proporcionado al Ejército alemán cañones de calidad inferior, por indicación del ex Káiser, que posee intereses en dicha Empresa.

El director del "Morgen Post" fué condenado a pagar una multa considerable.

BELGICA SE FORTIFICA

Bruselas.—Las Comisiones parlamentarias de Hacienda y de la Defensa Nacional han examinado los proyectos de defensa exterior, presentados por el Gobierno.

El ministro de la defensa Nacional ha decarado que estos proyectos fueron elaborados por el Gobierno sin la menor intervención de ninguna potencia extranjera y ha justificado as peticiones de créditos para atenciones militares.

Los proyectos citados comprenden principalmente obras de fortificación en Lieja y en la orilla derecha del Mosa y la construcción de algunas cabezas de los puentes.

En cas de guerra Bélgica dispondrá de **350.000 hombres** para la defensa de parte de la frontera.

La defensa del resto estaría asegurada por Francia y la Gran Bretaña.

Por último, se preconiza la conveniencia de fortificar ciento setenta y cuatro kilómetros de frontera, lo que implicaría un gasto de unos dos mil millones de francos.

EN EE. UNIDOS CIRCULAN 26.661.596 "AUTOS"

Nueva York.—El aumento registrado en 1931, es menor que el de los otros años.

En Estados Unidos circulaban al terminar el año 1930 26.661.595 automóviles, es decir, 160.133 más que en 1929.

El aumento registrado este año es el menor entre todos los registrados en los años anteriores. a partir de la fecha en que empezó a generalizarse el uso de esta clase de vehículos.

NOTAS TAURINAS

FRANCISCO RABADAN

He aquí la apreciación artística, que de este valiente novillero, hace un estimado colega:—Torero completo, pletórico de afición y celo con los toros, enamorado apasionadamente de su profesión afable y cariñoso socialmente y excelente compañero. Cualidades son estas, en un artista que han de conducirle rápidamente a ser uno de los mimados por el público soberano, que premia y hace justicia desinteresada a todo artista que realmente posee méritos como tal, llegando a poder ser el ídolo predilecto de las multitudes.

Hemos presenciado grandes éxitos en este joven diestro, tanto con capote y muleta como estoqueando, consiguiendo enloquecer de entusiasmo al público, como son en las repetidas actuaciones en Toledo, siendo uno de los matadores que más fama tienen en la Imperial Ciudad.

Torea con el capote magistralmente, para y manda con lentitud, llevando prendido en los vuelos de la seda al bruto en su faroz acometida, poseyendo además arte y elegancia. Muletero fácil y dominador, sus faenas son completas y variadas, con las que consigue atraerse la admiración de los buenos aficionados. Matando tiene estilo propio; la ejecución de esta difícil suerte la hace desde cerca y por derecho, hudiéndo la mayor de las veces todo el acero en los morrillos de los toros. Por eso se explican los triunfos conseguidos en cuantas plazas ha actuado en la finada temporada de 1930, hbiéndo cortado 22 orejas y 5 rbos en las 19 novilladas en que ha tomado parte. Auguramos que este jóven novillero, en la próxima temporada, ha [illegible] uno de los preferidos por las empr[illegible] Kurro Cal...z."

Dicho diestro tenía contrat[illegible] rridas y dejó de torear en 3[illegible] que sufrió el 29 de J[illegible] en la que recibió [illegible] rgión inguina[illegible] porada 36 nov[illegible] sible que le ve[illegible]

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . .	1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . .	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 27 Martes

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

EL DOMINGO DEL PRESIDENTE

Madrid.—Ayer domingo el presidente estuvo trabajando en su despacho del palacio de Buenavista, oyendo después misa en la capilla, con el capitán general, el ministro de Fomento y algunas oras personalidades.

—El general Berenguer, después de oir misa, salió del ministerio a dar un paseo en compañía de su hermano, regresando a la hora de almorzar.

Por la tarde dió unos paseos por la población con su hija.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION TRABAJA INTENSAMENTE. -- ANIMACION EN ESTE DEPARTAMENTO. LOS PERIODISTAS NO LOGRAN HABLAR CON EL SEÑOR MATOS. -- EL SUBSECRETARIO PERMANECE TODA LA NOCHE EN EL MINISTERIO

Madrid.—El ministro de la Gobernación don Leopoldo Matos, estuvo ayer domingo en su despacho oficial, trabajando desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche.

Durante todo el día y especialmente durante las horas primeras de la noche advertíase extraordinaria animación en las dependencias de este ministerio, relacionándose dicha animación con la proximidad de las elecciones.

A las nueve de la noche los periodistas intentaron hablar con el ministro, pero todos sus esfuerzos por conseguirlo resultaron totalmente estériles, teniendo que abandonar el ministerio sin alcanzar sus propósitos.

El subsecretario del departamento, señor Martínez Acacio, permaneció toda la noche en el ministerio.

EL MINISTRO DE CHECOESLOVAQUIA PERMANECERA EN MADRID

Madrid.—Informes autorizados permiten asegurar que el ministro de Checoeslovaquia continuará en Madrid, no siendo cierto, por lo tanto, los rumores circulados de que iba a ser trasladado por el Gobierno de su país a representarle en otra nación.

EL NUNCIO, RESTABLECIDO

Madrid.—El Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Federico Tedeschini, completamente restablecido de su indisposición, ha reanudado hoy su vida ordinaria, marchando a pasar el día en una finca de campo próxima a Madrid.

LA INFANTA ISABEL, MEJORADA

Madrid.—Su Alteza la Infanta Isabel, que guardó ayer cama, atacada de un catarro gripal, se encuentra hoy mejorada.

Por el palacio de la calle Quintana, han desfilado numerosísimas personalidades para interesarse por el estado de la egregia dama.

LA ASAMBLEA DE LA UNION DE FUNCIONARIOS CIVILES

Madrid.—En los locales de la Sociedad Económica de Amigos del País, de esta Corte, se reunió ayer en Asamblea la Unión de Funcionarios Civiles, asistiendo numerosos asambleistas.

Acordóse por unanimidad no hacer públicos los acuerdos de la Asamblea interín no desaparezca la censura y acordando asimismo suspender la celebración de la Jnat general extraordinaria anunciada para cuando la censura haya desaparecido y la Junta de Gobierno estime conveniente su celebración.

Se acordó también conste en acta un voto de gracias para la Junta de Gobierno por su feliz y acertada actuación.

SE ELIGE "MISS ESPAÑA" A LA SEÑORITA DE LA MANCHA

Madrid.—Anoche y en el teatro Metropolitano, enclavado en los Cuatro Caminos de esta Corte, se celebró el acto de elección de "Miss España", entre las señoritas que habían sido elegidas reinas de las distintas regiones españolas.

La sala se hallaba repleta de público y muy artísticamente adornada con mantones de Manila.

Dió comienzo la fiesta con un baile en el que intervinieron dos bandas de música.

A las once de la noche empezaron a desfilar ante el Jurado las candidatas a "Miss Eespaña".

El Jurado que había de designar a "Miss Eespaña" para el año 1931, estaba formado por don Manuel Pujol, Andalucía; don Vicente Garrido, por el Centros de Hijos de Madrid; don Rafael Suárez, Asturias; don José Tremito, Avila; don José Díaz Morales, Guadalajara; don Enrique Molina, Mancha; don Eugenio Velasco, Valencia; y don Boris Bureva en representación de "Le Journal", organizador del concurso.

Después del desfile de las candidatas y de una corta deliberación del Jurado, fué elegida "Miss España" la señorita Emilina Carreño, que es la reina de la Mancha.

La nueva "Miss España", fué saludada con nutridos aplausos.

EN LA CASA DEL PUEBLO. -- LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

Madrid. Ayer mañana, domingo, se advertía gran animación en la Casa del [illegible] con motivo de tener lugar el acto [illegible]ibución de los subsidios a los huel[illegible] de Artes Gráficas.

[illegible]ediada la mañana cuando se [illegible]ta dando cuenta del estado [illegible] enumerando las cosas [illegible] nuevas bases [illegible] relacionado [illegible]ím.

EL CONGRESO DE JUVENTUDES SOCIALISTAS DE CASTILLA LA NUEVA

Madrid.—Ayer domingo comenzaron en la Casa del Pueblo de esta Corte, las sesiones del Congreso Regional de Juventudes Socialistas de Castilla la Nueva, asistiendo diez y nueve delegados y representantes de diez y seis poblaciones.

Se acordó enviar el pésame a la familia del exdiputado a Cortes don Manuel Llaneza, hace días fallecido en Oviedo.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—La Agrupación de Antiguos Alumnos de la Inmaculada Concepción celebró la octava conferencia de su curso 1930-31.

El rector Padre Palacios hizo la presentación del orador duque de Canalejas, que disertó sobre el tema "San Francisco de Asís y nuestra generación".

El orador fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el local.

SUSPENSION DE UN MITIN

Madrid.—Por tener que marcharse a Mieres al objeto de asistir al entierro del señor Llaneza, se ha suspendido el mitin que en el teatro de Variedades de esta Corte, organizado por el Congreso Mutualidad Obrero

EL ACTO INAUGURAL DEL CURSO EN LAS ACADEMIAS

Madrid.—Aún se desconoce la fecha en que ha de tener la inauguración del curso en las distintas Academias, creyéndose que se espera para celebrarle que mejoren algunos académicos que se encuentran enfermos.

LA GRIPE EN MADRID

Madrid.—El desarrollo de la epidemia de grippe en Madrid, sigue su curso normalmente, no siendo objeto de alarma y dándose solamente algún caso grave en aquellas personas que padecen alguna otra lesión.

LOS ITALIANOS VENCEN A LOS FRANCESES

Bolonia.—En el Sstadium Lictores y ante un público que no bajaría de cuarenta mil personas, tuvo lugar ayer tarde el mach de campeonato entre los equipos francés e italiano.

Arbitró el partido Raul Noffre y durante todo el juego dominaron los italianos, que vencieron a sus contrarios por cinco a cero.

NOTICIAS DE SEVILLA. -- LLEGADA DE SU MAJESTADA. -- LIGERA PERMANENCIA EN EL ALCAZAR Y SALIDA PARA DOÑANA

Sevilla.—A las diez de la mañana y en el exprés, llegó a esta capital Su Majestad el Rey, que venía acompañado del Infante don Alfonso de Borbón, y del conde de Maceda.

En el mismo coche llegaban varios aristócratas madrileños.

Esperaban a don Alfonso el Infante don Carlos, sus hijos, las autoridades sevillanas y numerosas y distinguidas personalidades.

El Monarca, después de revistar las fuerzas que le rindieron honores y de saludar a los que aguardaban, se dirigió en auto al Alcázar, seguido del gobernador civil, conde de San Luis, y del alcalde, conde de Halcón.

Oyó misa en el Alcázar y después salió con dirección al embarcadero del Guadalquivir, donde saludó a las autoridades y personlidades que le esperaban.

Inmeditamente embarcó a bordo del yate "Stephanotis", donde le aguardaba el duque de Tarifa.

Muy pronto se puso en marcha dicha embarcación con rumbo al coto de "Doñana", siguiende al Guadalquivir.

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA

Sevilla.—Ayer mañana una compañía de Infantería recorrió las calles de esta capital, declarando lenvantado el estado de guerra.

REUNION DE OBREROS Y EXCOMBATIENTES SIN TRABAJO. -- SE DIRIGIRAN ANTE EL PRESIDENTE HOOVER PIDIENDO TRABAJO

Filadelfia.—En la plaza Municipal de esta capital se reunieron hoy unos doscientos obreros sin trabajo y gran número de excombatientes en la Gran Guerra, que también se encuentran sin trabajo, muchos de éstos lucen aún el viejo uniforme militar.

El propósito de unos y otros es de dirigirse a Wáshington para pedir al presidente Hoover que remedie la critica situación de los soldados sin trabajo.

Como el trayecto a recorrer por éstos manifestantes sin trabajo, es de doscientos kilómetros aproximadamente, en las poblaciones de ruta se irán incorporando a la manifestación los excombatientes de cada una de ellas.

LA CRISIS POLITICA FRANCESA. LAS GESTIONES DE LAVAL. -- BRIAND REGRESA DE GINEBRA

París.—No se conocen los resultados de las gestinoes que Mr. Laval viene realizando para conseguir formar el gobierno, pero parece ser que éste se encuentra defraudado.

Ayer Mr. Laval realizó algunas gestiones para formar un ministerio de concentración y parece ser que tales gestiones solo tuvieron carácter de tanteo.

—El señor Briand, ministro dimisionario de Relaciones Exteriores, ha represado de Ginebra y se cree que el señor Laval se entrevistará con él para tratar del asunto de la crisis.

HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD GHANDI Y DEMAS JEFES NACIONALISTAS INDIOS

Nueva Delhi.—Han si do puestos en libertad el leader del nacionalismo indio señor Ghandi y los demás jefes de este partido, que se hallaban detenidos por las autoridades británicas.

Parece ser que con motivo que se han ordenado estas libertades para que pueda funcionar legalmente el Congreso Nacional Indio, en el que han de conocerse las declaraciones hechas por el Jefe del Gobierno británico mister Mac-Donald, declaraciones hechas en 19 de enero actual.

LA PRESIDENCIA DE LA PROXIMA CONFERENCIA MUNDIAL DEL DESARME

Nueva York.—Parece que el Gobierno de los Estados Unidos estudia el caso posible de que se ofrezca a Norteamérica la presidencia de la próxima Conferencia Mundial del Desarme.

UN ACUSADO DE FALSO TESTIMONIO Y SOBORNO

París.—El señor Mark, juez de Instrucción, acusa de falsedad en testimonio y de sobrno, al señor Pousela, jefe del Servicio de Títulos del Banco Oustric.

UN DESCARRILAMIENTO.-- MUERTOS Y HERIDOS

Atlanda (Georgia).—Un tren exprés descarriló cerca de Caclado.

En el accidente resultaron muertos el maquinista, el fogonero y cuatro viajeros del exprés.

Además resultaron heridas de gravedad algunas personas.

LLEGA A LONDRES EL NUEVO VIREY DE LA INDIA

Londres.—Ha llegado a esta capital lord Welligthon, exgobernador de Canadá, que ha sido nombrado Virrey de la India, en sustitución de lord Ivring.

UN HORROROSO CRIMEN

Aquisgant.—Un individuo, al que se supone demente, ha cometido un horroroso crimen, que ha producido hondísima sensación en el vecindario.

Parece ser que sabiéndose de la enfermedad que padecía, mató a su mujer y a los tres hijos del matrimonio, que intentaron defender as umadre.

Una vez cometido el crimen, el loco se suicidó.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron ayer mañana al señor Gobernador Civil, don Modesto Cañal Migolla, los señores siguientes:

Don Antonio Salinas Ruano, administrador de la Aduana.

Don Vicente Urrutia y Gómez, delegado general de la Unión Rural.

Don Fernando Domínguez Cepeda, secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Don Mariano Adsuar y don Ignacio Orduña, coronel y teniente coronel de Carabineros.

Don Manuel Bulpe Suárez y otros señoñres de San Fernando.

Don Francisco Castro García, director del Monte de Piedad.

Don Francisco Clotet Miranda, decano del Colegio Oficial de Abogados y diputado Provincial.

Don José María González Arjona, alcalde de Rota, con otros eñores.

Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, alcalde de esta capital.

Ilmo. Sr. D. Manuel Gandarias, fiscal de S. M. en esta Audiencia Provincial.

Don Francisco Salazar y Sáinz de Lalastra, vicepresidente de la Excelentísima Diputación Provincial.

Don Francisco Vázquez de Castro y Díez de la Cortina, capitán de Corbeta.

Ilmo. Sr. D. Leonardo Rodrigo Lavín, inspector Provincial de Sanidad y una comisión de subdelegado de las tres ramas de Sanidad.

Don Eduardo Ruiz Golluri, alcalde del Puerto de Santa María y don Francisco Javier Jiménez Varela.

Don Vicente Rubio Venegas, director de la Sociedad Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca.

Don Antonio Rodríguez Guerra, ingeniero jefe de la Inspección Industrial y don Eduardo Parodi, ingeniero de la Inspección de Automóviles.

Don José Olivares Piña, alcalde de Arcos.

Don Pelegrín de Benito, auditor de Marina.

Don Manuel Martín Rosales y don Félix Bragado, abogados del Estado.

Don Francisco de la Viesca, presidente de la Cámara de Comercio, con el secretario de la misma.

Don Joaquín Pérez Lila, presidente de la Excma. Diputación Provincial.

EL GOBERNADOR CIVIL RECIBE A LOS PERIODISTAS. — EL CESE DE LOS ALCALDES Y TENIENTES DE ALCALDES. — LA ESTANCIA DE SU MAJESTAD EL REY EN EL COTO DE DOÑANA

Terminado su despacho oficial y como de costumbre, el señor Gobernador Civil, recibió a los periodistas que hacen información en este centro oficial.

A preguntas de los informadores contestó que efectivamente no todas las visitas recibidas habían sido de cumplido.

También entre ellas—dijo el señor Cañal—ha habido algunas políticas para tratar naturalmente de cuanto se refiere al asunto de los alcaldes y tenientes de alcalde.

A este respecto—siguió diciendo—ya he recibido las órdenes oportunas de la superioridad para el cese de los tenientes de alcaldes, y el de los alcaldes que no sean de capital ni cabeza de partido judicial.

Inmediatamente de recibida he trasladado dicha orden a las demás autoridades correspondientes; haciéndoles saber al mismo tiempo las disposiciones del Gobierno facultando a las Corporaciones para las elecciones respectivas.

Como podrán ver—continuó—el Gobierno está poniendo de su parte cuanto ofreción para la sinceridad más completa en las próximas elecciones.

Dijo por último el señor Cañal que había ofrecido telefónicamente por mediación del conde de Maceda, sus respetos a Su Majestad el Rey, que se encuentra en Sanlúcar en la finca del duque de Tarifa, asistiendo a la cacería organizada en su honor en el Coto de Doñana.

Próximamente a las tres de la tarde abandonó su despacho el señor Cañal Migolla, que desde bien temprano comenzó a recibir las múltiples visitas, cuya relación damos más arriba.

LA DISTINGUIDA FAMILIA DEL SEÑOR CAÑAL

El domingo estuvo en Jerez de la Frontera el Gobernador señor Cañal Migolla, con objeto de recoger a su distinguida señora y a sus monísimas niñas, que procedente de Sevilla se dirigían a nuestra capital para reunirse con nuestra primera autoridad civil.

En la hermosa capital andaluza quedó con su tío el exministro don Carlos, el pequeño hijo del señor Cañal.

Enviamos nuestra más respetuosa bienvenida a tan respetable señora e hijos, deseándoles les sea grata su estancia entre nosotros.

Mundo Marítimo

En este puerto durante el día de ayer se ha registrado el siguiente movimiento marítimo:

De la pesca de altura tomó entrada el vapor "María Teresa", con sus artes.

—El vapor "Infanta Beatriz" de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con bastante pasaje, carga general y la correspondencia.

También ha traido material de Aviación y soldados licenciados.

—El vapor italiano "Mar Bianca" llegó llegó de Génova y Liurna, con cargamento general.

—Vapor correo "Hespérides", procedente de Tánger, con pasaje, carga general y la correspondencia.

—En lastre procedente de San Fernando, tomó entrada el laud "Nuestra Señora del Pilar".

—Procedente de Sevilla con carga general, tomó entrada el vapor "Río Tajo".

—Para Barcelona con carga general fué despachado el vapor "Cabo Corena".

—Para Huelva con ídem el vapor "Río Tajo".

—La balandra "Nuestra Señora del Pilar", para Barbate con cargamento de cemento.

—Vapor "Aya-Mendi" para Blibao, con cargamento general.

Este buque atracó al primer andén del muelle Reina Victoria.

—Se concedió autorización para que el vapor "Cabo Santa Pola", pueda atracar al muelle Marqués de Comillas.

El "Buenos Aires"

A ESTE BUQUE LE SORPRENDIO UN FUERTE TEMPORAL QUE PUSO EN PELIGRO LA NAVE.-SERENIDAD DEL CAPITAN Y LA OFICIALIDAD.—NO HUBO QUE LAMENTAR DESGRACIAS PERSONALES

Para Barcelona, con pasaje y carga general, zarpó el trasatlántico "Buenos Aires", que el próximo pasado sábado llegó al puerto de Cádiz procedente de los de la Habana y Nueva York.

Pasajeros llegados en este buque, nos cuentan que al pasar pos los bancos de Terranova, lugar de bastante peligro, le sorprendió un fuerte temporal que causó alguna alarma entre el pasaje.

En vista de las graves circunstancias que se presentaban, el capitán don Rafael Meana, decidió reunirse en consejo con los demás oficiales y maquinistas, toda vez que de continuar con proa al temporal, pudiera haber sufrido un grave conflicto y también era peligroso el hacer la deriva hacia el Sur, pues el buque navegaba con proa al Norte.

Como ya el buque sufriera importantes averías en el mamparo, muro y caja de proa, decidieron virar, poniendo proa al Sur.

La enfermera y algunos marineros para pasar de abajo a la tordilla, tuvieron que hacerlo por los huecos de ventanillas que dan a la caja de proa.

Se verificó la operación de derribar con la mayor serenidad tanto por el capitán, oficialidad y tripulación, lo que dió lugar a que el pasaje recobrara ánimo, una vez que el peligro desapareció al poner el buque de popa al temporal.

El "Buenos Aires" ha continuado viaje a Barcelona, pues las averías sufrida no ofrecen peligro para continuar su ruta.

Este buque amarrará ahora al puerto de la ciudad condal, donda reparará.

Cartera de noticias

ATROPELLO

Los guardias de Seguridad Angel Casan y Juan Guzmán, presentaron en la Comisaría de Policía a los que dijeron llamarse Francisco Baro Rodríguez, de 15 años, repartido de Teléfonos, en la calle Pasquín número 10, y a Sebastián Fernández Chaves, de 22 años, chofer, con domicilio en San Fernando, detenido este último en la plaza de las Cortes de Cádiz, por atropellar con el coche que conducía, matrícula de Sevilla, número 5791, causándole a dicho joven contusión y erosión en la región temporal derecha y contusión y erosión en la pierna izquierda de cuyas lesiones fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

MUJERES QUE RIÑEN

La guardia municipal presentó en la expresada Comisaría de Policía, a las mujeres que manifestaron llamarse Mercedes Gutiérrez López, de 25 años, con domicilio Encarnación, 19, y a María Herrera, de 24 años, que habita en Soledad, 6, por que en la calle de Chantres número 2, la segunda de ellas golpeó a la primera, causádole erosiones en la cara, asi como la primera causó a la segunda erosiones en el cuello.

Ambas fueron asistidas en al Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

RATERIA

Pedro Vázquez García, de 22 años, del comercio, natural de Utrera (Sevilla), con domicilio en Chiclana, el cual manifiesta que hace poco le han sustraído una trinchera de su propiedad, clara, valorada en 60 pesetas, que tenía en el camión matrícula de Cádiz número 2487, cuyo camión se encontraba parado en la Plaza de Pinto, siendo conducido el coche por Francisco Bernal Molino, que habita en Chiclana, calle Martínez de Pinillos número 19.

Dicho camión descargaba pieles de aceite cuando ocurrió el hecho.

RIÑA

Los guardias de Seguridad presentaron en la expresada Comisaría, a los que manifestaron llamarse Hilario Sánchez Sepúlvada, de 29 años, con domicilio Jesús Nazareno, 5, y Antonio Sánchez Rubio, de 20, que habita en Sagasta, 56, detenidos ambos en la tienda denominada "Las Dos Calles", sito en Solano y Concepción, por haber maltratado de obras al dependiente de la misma, León de Cos Pérez, de 17 años.

UN DESESPERADO

Manuel Vulcán Castellano, de 42 años, con domicilio en Santa María, 11 y 13, a las cinco y treinta de la mañana de ayer, se arrojó al paso del tren rápido, máquina número 201, alcanzándole dicho convoy, que tuvo que parar algunos minutos.

Trasladado a la Casa de Socorro de Extramuros, fué asistido de una herida contusa de cinco centímetros de extensión, forma estrellada, en la región parietal derecha, probable lesión pulmonar y conmoción general.

Después de asistido pasó, por prescripción facultativa, en un auto al Hospital Mora, donde quedó hospitalizado en la sala de San José.

Según tenemos entendido, hoy había empeorado, hasta el extremo que hubo de colocársele la camisa de fuerza.

De lo ocurrido se ha hecho cargo el Juzgado de Instrucción.

POR LESIONARLA :o: :o: :o:

Los guardias Municipales presentaron en la Comisaría de Policía a la mujer Angela Abeledo Gandulfo, de 25 años, soltera, sirvienta, con domicilio en San Nicolás, 2, y a Cándido Hermoso Serrano, de 65 años, viudo, dependiente de comercio, en el Mercado público, que habita en Topete, 4, detenido a requerimiento de la Angela en el café "Europa", sito en la indicada plaza, por causarle con un bastón una herida contusa de tres centímetros en la región parietal derecha, calificada de pronóstico reservado, de la que fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospilarios.

OTRA DENUNCIA :o: :o: :o: :o:

En la Comisaría de Policía se personó el que manifestó llamarse Cándido García Vila, denunciando a Manuel Ramos, caserc de la finca número 4 de la plaza de Topete, por haberle insultado al reclamarle cuarenta pesetas, que dice le entregó, de lo que tiene duda, por lo que no se conformó.

HOJAS SUELTAS

Cuando en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario celebrábanse ayer mañana funerales por el alma de don Antonio Abarzuza y Ferrer, se recibió la triste noticia del fallecimiento de su hija la joven y virtuosa señora doña Mercedes Abarzuza y Pacheco, esposa de nuestro querido y distinguido amigo el capitán de corbeta, profesor de Su Alteza el Infante don Juan, don Fernando Abarzuza y Oliva.

La dolorosa nueva ha causado hondo sentimiento en la alta sociedad gaditana, donde la finada se destacaba por sus virtudes, y en la que la respetable familia de Abarzuza goza de muy grande y merecida estimación.

Al viudo, hijos y demás familia, y muy especialmente al padre político de la finada, nuestro respetable amigo don Felipe Abarzuza y Rodríguez de Arias, la expresión de nuestro sincero pesar.

Para el día 19 del próximo mes de febrero, se ha fijada la boda de la encantadora señorita María Teresa Arteaga y Falguera, hija de los duques del Infantado, con don Francisco Moreno y Herrera, hijo de los condes de los Andes.

En la tarde del domingo tuvo lugar en la parroquia de San Antonio el acto de recibir las regeneradoras del bautismo la monísima niña dada a luz recientemente por la señora doña Emilia Flores, esposa de nuestro estimado amigo don Ramón Bechiarelli.

Fueron padrinos de la neófita don Luis Bechiarelli y doña Dolores González, tío y abuela respectivamente de la misma, a la que se le impuso el nombre de Manolita.

Una vez terminada la ceremonia, los invitados, que eran numerosos, pasaron al domicilio de los padres donde fueron obsequiados espléndidamente.

Terminado el permiso que disfrutaba, regresó el domingo a nuestra capital, el comisario de Policía don Antonio Lino Pérez.

Sea bienvenido.

En su domicilio, Cánovas del Castille, 22, ha fallecido en la madrugada del 26 el capitán de navío don José Moreno de Liza, emparentado con distinguidas familias de la Marina de Guerra.

Estaba casado con la virtuosa dama doña María de los Dolores Lobo y Fossi.

Dicha persona era bastante apreciada entre sus amistades, debido al buen trato y caballerosidad

El capitán general de este Departamento Marítimo Excmo. Sr. Don Juan González y González, y el comandante de Marina Ilmo. Sr. Don Julio Varela, han testimoniado su mapor pésame a la familia doliente.

A su viuda, hija, hermano y demás familia, enviámosle también la expresión de nuestros sentimientos.

Se encuentra enferma la señora de nuestro compañero don Antonio Garrachón.

Deseamos el más rápido alivio de la paciente.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931
DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz
NUMERO 20.427
Enero 28 Miércoles

La política, los periodistas y D. Quijote de la Mancha

No es posible, lector, la discusión con "Ciudadanía", ya que sus modos de enfocar las cuestiones difieren en esencia de los nuestros.

Comenzaremos por contestar al consejo final de su escrito en el que nos aconseja que "no nos endiosemos", y le diremos que no se preocupe por nosotros que estamos bien curados de ese mal. Que es a otros a quienes sienta a maravilla este consejo cervantino que leimos en el libro del "Quijote": "Llaneza, muchacho; no te encumbres; que toda afectación es mala".

Y ahora, después de contestado su final consejo, analicemos el artículo de "Ciudadanía".

Intentando sacar punta a un artículo inserto en nuestro número del domingo, transcribe el siguiente párrafo que ratificamos hoy:

"Porque a la hora de la verdadera práctica, cuando hay que instaurar o sostener lo que es base necesaria de todo practicismo, entonces, por paradoja y por contraste, son ineptos los hombres de la práctica y hacen falta teóricos de ciencia y de doctrina."

Como glosa a lo transcrito, dice "Ciudadanía".

"Es decir, que los hombres que hayan de defender el bien del pueblo y hayan de saber proporcionárselo, no tienen valor real, según esa teoría, sino los hombres que sepan cantarlas. ¿Qué necesidad hay para ensalzar al genio empujar al hombre práctico?"

¿Quién ha dicho eso? Nosotros no hemos escrito ni pudimos escribir ese dislate; nosotros en este punto afirmamos siempre que quien sabe "hacer" las cosas, está muy por encima de quien sabe "cantarlas" simplemente, por bello y por sonoro que sea el canto.

Lo que nosotros afirmábamos el otro día es, que quien sabe hacer lo "fundamental", está muy por encima de quien sabe hacer lo "accesorio" y "episódico". Es decir, que tener cultura y valer suficientes para encauzar la vida espiritual y jurídica de un pueblo, es tarea mil veces más trascendente que adoquinar cien calles o regir una ciudad.

Y sigue "Cuidadanía":

"El curso de un expediente detenido en un negociado, no le hace marchar un discurso, sino un rato de charla democrática en el café con el oficial del negociado que corresponda, y a veces hasta un "Adiós amigo Gutiérrez" del diputado que le interese".

¿De veras cree "Ciudadanía" que la tarea de los diputados ha de estribar en alternar con garbo y con soltura en los cafés?

¿Supone de verdad que el secreto del éxito está en esas palabras que menciona como si ellas fueran el "abréte Sésamo" del cuento?

¿Cree en serio que un "adiós amigo Gutiérrez" es el talismán con el que ha de conseguirse el engrandecimiento de España?

Nó; seguramente no lo piensa así "Ciudadanía". Lo que le ocurre es que, contagiada por la gente que ha irrumpido en sus columnas, se ha sumado transitoriamente a los que creen que la misión de un diputado es mera y únicamente la de hacer andar un expediente que esté traspapelado en alguna oficina.

No es posible que la culta "Ciudadanía" ignore que lo que se han de elegir son representantes en Cortes y que a las Cortes se les llama el "poder legislativo" y no el "poder expedientivo".

Eso del expediente estará muy bien como complemento de su misión; pero sin olvidar que lo primero que se ha de pedir a un diputado es que a la hora de "legislar"—que es lo suyo—sea lo mejor y lo más capacitado posible.

"En las votaciones—dice "Ciudadanía—suele ocurrir casi siempre que las mismas manos que se han encendido de calor aplaudiendo, van depositando después el voto contrario a la idea que han aplaudido, precisamente porque el hombre práctico se cuidó de catequizarlos con su experiencia."

Eso es muy cierto; pero eso ocurre con los hombres incultos o los hombres sin fé en los ideales y de poco sinceras convicciones. Votar al contrario de aquel cuyas ideas se han aplaudido, es cosa que habla mal de quien tal hace y que nosotros no nos tomamos el trabajo de calificar.

"Desgraciadamente — sigue "Ciudadanía"—sigue triunfando Sancho Panza, y no olvide "La Información", que cuantas salidas intentó hacer Don Quijote sin el concurso de Sancho o desoyendo los consejos de éste, fueron otros tantos fracasos lamentables."

Verdad incuestionable: sigue, sigue triunfando Sancho Panza.

Pero a nosotros nos parece que el triunfo más definitivo y más rotundo de Sancho, fué el día en que aconsejaba a su señor que no dejara libre a los galeotes.

Porque aquel día se evidenciaron de un modo incuestionable. dos cosas: la una, que Don Quijote, en su generosidad y grandeza de alma va tan solo a donde lo lleva el corazón: y la otra, que es cosa muy antigua, esa de que los que deben los mayores favores sean los primeros en apdrear al bienhechor.

Y, para que vea "Ciudadanía" que en citas quijotescas no nos gana, viene como de molde transcribir las palabras que pronunció Don Qujote después del lance amargo y desdichado:

"Viéndose tan mal parado, Don Quijote dijo a su escudero: "Siempre, Sancho, lo he oido decir: que el hacer bien a ingratos (1) es hechar agua en la mar. Si yo hubiera creído lo que me dijiste, yo hubiera excusado esta pesadumbre: pero ya está hecho, paciencia y escarmentar desde aquí para adelante."

(Capítulo XXIII. Parte primera del Ingenioso Hidalgo "Don Quijote de la Mancha").

(1) Perdone Cervantes que alteremos su texto.

UNA VERDADERA MANIFESTACION DE PESAR

La ha constituído ayer tarde, a las cuatro, la de conducir al Cementerio Católico el cadáver de la que en vida fué virtuosa señora doña Mercedes Abarzuza y Pacheco, esposa de nuestro querido amigo el capitán de corbeta, profesor de Su Alteza Real el Infante don Juan, don Juan de Abarzuza y Oliva.

Constituían el fúnebre cortejo las insignias de la Hermandad del Santísimo, la mesa de pora, carroza fúnebre de primera clase, en la que se depositó el lujoso ataúd, con incrustaciones de plata, que guardaban los restos de la que entregó su alma a Dios en los tristes momentos en que celebrábanse los funerales por su señor padre, que Dios haya acogido en su seno.

En el duelo figuraban el jefe de la Armada don José Amusátegui, también profesor de Su Alteza Real el Infante don Juan, que representaba a Su Majestad el Rey; el gobernador civil don Modesto Cañal Migolla; jefe de Estado Mayor del Departamento don Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias; ayudante del general jefe de este Departamento marítimo, don Juan González y González; el comandante de Infantería de Marina don Ramón Fernández Teruel; alcalde de la capital, don Ramón de Carranza, marqués de Villapesadilla; comandante de Marina don Julio Varela; presidente de la Audiencia don Francisco de la Rosa; director espiritual de la finada, R. P. Fray Alberto Martín; los tíos de la fina; don Joaquín Abarzuza y don Manuel Ojeda; hermano don José Antón Abarzuza; capitán de Artillería señor Cano Manuel.

En la comitiva figuraban, además, el secretario del Gobierno Civil don Ramón Cascarosa, don Ricardo Velarde, señor Conde de Villamar, don José Montoto, don Faustino Castaños, don Miguel Guilloto, don Mariano del Povil, don Ramón Roso, don Francisco de A. Bonassi, cura del Rosario; señor Elejalde, señor Shelly, don Ramón Dolarea, Superior de los Jesuítas, R. P. Zamarripa; don Juan José Ravina, don Miguel Martínez de Pinillos, don Juan Aramburu e Inda, don Carlos Martínez del Cerro, don Augusto Marenco, comisión del Pósito Marítimo, constituída por su presidente don Antonio Camacho, don Gonzalo Guzmán y don Angel Blanco; don Ramón Dolarea: Superior de Santo Domingo, R. P. Mariano Herrero; don Eduardo Juliá; coronel de Ingenieros don Manuel Díaz Escribano; don Ricardo Fernández de la Puente, doctor don Enrique Díaz Martínez; don Manuel García Noguerol, don Mauricio Merino, don Joaquín Bustelo, don Luis Alvarez Osorio y Bensusan, don Manuel Cerón y Bohórquez, don Serafín Pró, don Juan de los Ríos Mélida, don Juan Raviña de Cortázar, don Joaquín Fernández de la Mora, don Ignacio Merello, don Carlos Martínez del Cerro, don Tomás Mariño, comisión de los Marianistas.

Sr. Marqués de Casa Recaño, don Juan Viniegra, don José de Bedoya, don José María Pemán, ingeniero don Ignacio Merello, don Luis Beltrami, don Carlos Derqui, don Ubaldo Serís, don Eduardo Pasquín, coronel don Francisco Perales, don Ramón Muñoz, don Francisco Patrón, don Pelayo Quintero, don Sebastián Aranda, Profesorado y demás personal en pleno de la Academia de Bellas Artes, don Guillermo Mac-Pherson, presbítero don Juan Peña, don José Luis Lacave, don Sebastián Rosety, don José A. de Sobrino, don Alvaro y don Angel Picardo, don Antonio Accame, don León de Carranza, don Joaquín Romero, don Antonio Estévez, arquitecto Municipal, y otras numerosas personas que sentimos no recordar.

La cruz que concurrió al sepelio fué la de la Castrense, yendo de preste el señor cura de la misma don Luis Muñoz León y de capa los presbíteros don Carmelo García y don Pedro Montemayor.

Seguía al entierro un buen número de automóviles y de carruajes arrastrado por caballos.

En la capilla del Cementerio se entonó el Oficio de sepultura y acto continuo se dió enterramiento al cadáver.

A su viudo, su señora madre, hermanos, tíos y demás familia doliente, reiterámosle nuestro más sentido pésame, y elevamos nuestras preces al Todopoderoso porque acoja en su seno de gloria el alma de la finada señora.

NOTA DEL DIA

"Las fuerzas de derechas de esta capital han celebrado una reunión, a fin de organizar un frente único que combata en las próximas elecciones." (Telegrama de Zaragoza).

"Han terminado los trabajos de formación de la candidatura monárquica por Madrid, con representación de los distintos partidos y clases sociales.

Son candidatos el duque de Almenara Alta, por el Centro de Acción Nobiliaria; el conde de Gamero; el señor Rosilló, liberal; el industrial señor Mahou, y el presidente del Círculo de la Unión Mercantil, señor Salgado.

Hoy será designado el nombre que falta para la candidatura por los seis lugares de la mayoría."

(Telegrama que inserta el "A B C" de ayer).

En Sevilla existe un acuerdo entre los sectores monárquicos para ir un solo candidato a cada distrito.

Esto que ocurre por ahí fuera, es, por lo visto, un gran pecado en Cádiz. Por sostener este criterio se nos han puesto en contra los hombres de un caracterizado sector que, con empuje digno de mejor causa, se han dedicado a la absurda tarea de combatir a Pemán.

Pero dejemos a Pemán y dejemos a los señores Carranza, para hablar sólo de los secuaces de uno y otros señores.

Los que defendemos la teoría de Pemán nos limitamos a combatir el procedimiento contrario y es ese el móvil y el asunto casi exclusivo de nuestros machacones escritos. En cambio los defensores de la teoría sustentada por los señores Carranza, no se limitan a convencernos de nuestro error. (Claro es que no lo intentan porque hay causas que no tienen defensa). Ellos han elegido otra táctica: la de decir que quieren muchísimo a Pemán. ¡Oh cuánto se le quiere en ciertos sectores! Pero como "quien bien te quiere te hará llorar", cate usted ahí por lo que la emprenden con Pemán y le llaman nefasto, visionario, roñoso, (quiere un acta de balde) odioso como todos los hombres de la Dictadura (secundum Boy) tirano que no se hizo odioso porque Don Ramón estuvo al quite (secundum Boy también) y fullerillo que quiso hacer no sabemos que travesuras en la Cámara de Comercio.

Todo esto y mucho más se le ha dicho a Pemán por los que bien le quieren—¡oh, cuanto se le quiere!—en las letras de molde de una revista que, nacida para los tés de moda, ha venido a parar a sucursal de "Los Sucesos", con retratos y todo de las víctimas.

Y ante lo desproporcionado de la reacción cabe preguntar. ¿Podría decirnos alguien que grave pecado hay en sostener la teoría de que no luchen unos monárquicos con otros y se haga aquí lo mismo que en Sevilla, Zaragoza o Madrid?

Porque es de suponer que no sea nuestra teoría la más descabellada cuando en la Corte, que es donde más puede pesar la influencia del Gobierno, se sigue "pedem literae" lo que aquí sostenemos.

Por lo demás, pueden seguir los amantisimos amigos de Pemán—¡oh cuanto se le quiere!—, dedicados a la dulce tarea de ponerlo como unos zorros. Claro es, que, queriéndolo muchísimo, ¿quién lo duda?, y en nombre de ese amor tan entrañable.

No se amilanen, no, Boy y Compañía. ¡Duro y a la cabeza con Pemán!



DESDE LA TORRE TAVIRA

Muy animado estoy viendo el Coto Doñana. Nótase con mucha claridad el Palacio de la Marismilla. Se verifica una gran cacería de reses y los cazadores, por algunas caras que me son conocidas, son de la rancia aristocracia de Madrid, Sevilla y Sanlúcar. Desde aquí parece estar viendo una interesante película. Veo al Sur el desierto de Sahara, que ya no está desierto, pues, con el tiempo, el número de habitantes de "ocasión" superará al de Londres. Aviador que aterriza por averías, ha de caer precisamente en el Sahara: Es lo mismo que cuando tenemos un uñero o un grano en el homóplato, todos los golpes han de ser en el dedo enfermo, y todos los amigos han de saludarnos con golpecitos en la espalda, donde está el divieso; y así los aparatos, con uno, dos o tres motores, siendo el mundo tan grande, si alguno cae ha de ser por algún "maleficio" en el Desierto. Por eso no le permiten salir a la aviadora alemana sola, por temor a que por allí se caiga. Aquello, como yo lo estoy viendo ahora mismo, parece una romería. Seguramente se vá a poner cursi ir a Columela y veranear en San Sebastián; lo elegante será ir en globo a Cabo Juby y perderse después en el Sahara.

¿Porque no les dará por la aviación a los dueños y administradores de fincas, y emprendieran un raid el próximo día siete?

Me trasmite la radio nombres y cifras para la sucripción a favor de los tripulantes del vapor de los prácticos "Cayetano del Toro".

Suma anterior, 65 pesetas, y siguen ahora: Junta Obras del Puerto, 25 pesetas; don Miguel Baena Muñoz, 15 pesetas; don Juan J. Ravina Aguirre, 10; don Eduardo García Antúnez, 5; contramaestre don Rafael Sánchez Pavón, 5.

Total hasta hoy, 125 pesetas, y continuará.

ALL.

Audiencia Pública

VISTA DE AYER

Seccion Segunda.—Causa del Juzgado de esta capital, contra María Acosta Pérez y Federico Feria Jiménez, por hurto. María, sirvienta de la casa de don Joaquín Barrios Benedicto, el 16 de Abril del pasado año, se apropió de una sortjja y unos pendientes de oro y brillantes, que sustrajo en la casa donde servía y fueron apreciado en 1.650 pesetas. La procesada entregó las alhajas, por mediación de su amante Vicente Vázquez, al vecino de Puerto Real, el otro procesado, Federico Feria que se dedica a estos corretajes y conocedor de la mala procedencia de las joyas propuso su venta en el Puerto de Santa María a Juan L. Santos, quien ignorando la procedencia adquirió un zarcillo.

Interesa el Ministerio Fiscal, como pena, 2 años de reclusión para la María y un año de igual pena más 2.000 pesetas de multa para el Federico.

Defiende a ambos procesados el Letrado Sr. Pérez Halcón, que pide la pena de tres meses de reclusión para ella y la absolución para él. Tanto la acusación como la defensa elevan a definitivas sus conclusiones.

CONTINUA LA VISTA DE LA CAUSA POR PARRICIDIO

En la Sección Segunda continuó la vista de a causa del Juzgado de San Miguel de Jerez, que se sigue por el delito d parricidio contra José Cervantes Pérez. Constituído el Tribunal, a las doce en punto, se reanuda a vista, concediéndose la palabra al Teniente Fiscal, señor Gaztelu, para su informe oral en apoyo de sus conclusiones, que como dijimos en la anterior edición, eran las de interesar la pena de 30 años, de reclusión por parricidio y un año por esiones.

Terminado el informe del Sr. Fiscal lo hizo la defensa, letrado don José Pérez Halcón, que sostuvo su escrito de conclusiones, interesando de forma alternativa o la absolución por la exención de responsabilidad de su patrocinado o tan solo la pena de seis meses por parricidio y dos meses por lesiones. Cerca de las dos de la tarde terminó la vista quedando a causa para sentencia.

JUICIOS PARA HOY

Cádiz.—Nombre supuesto.—Luisa Huertas Pérez.—Sres. Chilia y Conti.

Cádiz.—Hurto.—Sebastián Sánchez Pérez.—Sres Martel y García Collado.

Santiago (Jerez).—Daños.—Genaro Galán Rodríguez.—Sres. Pérez Halcón y Lepiani.

Sanlucar.—Asesinato.—Alfonso Guerrero Mena.—Sres. Martín de Mora y Conti.

LOPIN.

Ha fallecido el canónigo Sr. Sánchez Movellán

Ayer mañana, poco después de las diez entregó su alma a Dios, confortado con los auxilios espirituales, el que en vida fué virtuoso canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Sánchez de Movellán (q. e. p. d.).

La noticia se comunicó seguidamente al Excmo. Cabildo Catedral, en donde ha causado honda impresión su muerte, por lo que después de Nona se entonó, desde el coro, un solemne responso.

Hoy será, después de las horas de coro, el funeral de "Corpore insepulte" y a continuación el sepelio.

Como está dispuesto, el expresado Cabildo, en Coropración, con cruz alzada, se trasladará a la casa del finado, recogiendo el cadáver y trasladándolo en su seno hasta el trascoro de la Basílica, donde se le dirá un responso, y seguidamente se pondrá en marcha la comiiva que acompañará al cadáver hasta las Puertas de Tierra.

A dicho Excmo. Cabildo y a la familia doliente, expresámosle con estas líneas la expresión de nuestro más sentido pésame.

UN TELEGRAMA

Leemos en la Sección "Información de Capitanía", del "Correo de Andalucía".

"E gobernador militar de Cádiz, en telegrama dirigido al capitán general, le ruega que comunique a Su Magestad el Rey (q. D. g.) que con motivo conferencia dada el sábado en el Centro Cultural del Ejército y Armada por el señor Pemán con el tema "Teoría de la Monarquía", a la que asistieron, los socios del Centro y numerosos invitados, reinó gran entusiasm durante el desarrollo de ella, exteriorizándose la inquebrantable adhesión a Su Magestad el Rey de todos los presentes al acto".

:: :: REPORTAJES DE MADRID :: ::

¿Cuáles fueron su mayor alegría y su mayor tristeza en 1930?

Respuestas de D. José Sanchez Guerra, Eduardo Marquina, Tomás Borras, Carlos Arniches, Loreto Prado, Enrique Chicote, Ramón Gómez de la Serna, Juan Bonafé, Azorín

Don José Sánchez Guerra :o:

—Mi mayor alegría y mi mayor tristea coincidieron, por fortuna, en el año de "relativa" gracia de 1930, en una sola fecha: la del 24 de enero. En ella ví a mi hija salir de la iglesia apoyada del brazo de un oficial de Marina, que es decir de un caballero, para iniciar una nueva vida e nbusca de la felicidad, hasta ahora lograda, y la ví también apartarse de mi hogar para vivir separada de nosotros y ausente de Madrid; que así van siempre en la vida y en mi vida y así deben ir, juntas y mezcladas, alegrías y tristezas...

Eduardo Marquina :o: :o: :o:

la fuente y el río"—mi mayor tristeza fué

—En 1930—dice el poeta de "La ermita, la muerte de don Fernando Díaz de Mendoza. Su amistad me acompañó en mi juventud, constituyendo el único apoyo de mis pasos, durante un largo período de mi vida. Fué un grande, un leal amigo. Hoy, un hermano....

—¿Y la mayor alegría?

—Haber llegado al día 31 de diciembre con los mismos deseos y la misma curiosidad con que me levanté el día primero de enero de 1930...

Tomás Borrás :o: :o: :o: :o:

—El momento más triste de mi vida este año ha sido cuando he visto que no se cumplian mis esperanzas, es decir, cuando "he perdido". Y el momento más feliz cuando he visto que sobrellevaba la desgracia con ánimo entero, es decir, cuando comprobaba que "sabía perder". Saber perder es más difícil que saber ganar. Ganar es cosa de la fortuna, cosa ajena a nosotros. Saber perder es cosa del espíritu, cosa de muy adentro. Por lo tanto, es alegría perder sin que desaparezca la sonrisa. Y así; en mí, el momento amargo ha venido a convertirse en otra felicidad...

Carlos Arniches :o: :o: :o:

—Mi mayor alegría en el año 1930 me lo produjo el recuerdo del Ayuntamiento de Madrid, al disponer que en lo sucesivo la calle del "Peñón", se denomine de "Carlos Arniches".

—¿Y su mayor tristeza, don Carlos?

—Mi mayor tristeza... No la recuerdo, la verdad... Creo que no he tenido ninguna. Dios ha favorecido a los míos con el bien de la salud; no conozco la envidia; n me apenan los éxitos de mis compañeros; ni me aflige la varia fortuna en el trabajo; más bien me estimula... ¿Qué tristezas habré tenido yo?... ¡Ah, sí!... La de que España no viva horas más ranquilas y felices...

Loreto Prado y Enrique Chicote :o: :o: :o: :o: :o: :o:

—Mi alegría más grande... No sé, no sé... Una, viva a lo largo de los doce meses que se han ido; ver que he contado un año más con la simpatía del público.

—¿Y la tristeza mayor?

—¿Tristeza? Ninguna... ¿No ve que mi obligación es estar siempre alegre?

—¿Y usted, Enrique?—le pregunto a Chicote.

—Voy a serle sincero, "brutalmente sincero", como se dice hoy que deben ser las eleccciones. La mayor alegría la tuve el día en que sequé una muela que me había dado muy malos ratos. Y la mayor tristeza el día en que noté que empezaba a dolerme otra...

Ramón Gómez de la Serna

—¿Mi mayor alegría en 1930? Ninguna. ¿Y mi mayor tristeza? Tampoco ninguna. Vivo en una alegría igual unida a una tristeza igual. Sólo mi tristeza puede ser mayor pero eso no espero que ocurra hasta mil novecientos ochenta o quizás más lejos...

Juan Bonafé o: :o: :o: :o:

—Esa mayor alegría por que usted me pregunta, la tuve al saber que iba a estrenas en el Tearo Alkázar la comedia "La educación de los pobres". Veía el éxito y, además, aquello significaba para mí reanudar mis temporadas de Madrid, que no había interrumpido durante veinticuatro años...

—¿Y su mayor tristeza, Bonafé?

—La muerte de Irene Alba. Fué mi compañera de muchos años. Nuestros dos nombres van unidos a muchas grandes jornadas del teatro cómico actual. Al morir ella, sentí que algo muy de mí vida se me iba también...

"Azorín" :o: :o: :o: :o: :o:

—Hace media hora, en la mesa, al ir a coger una naranja, he derribado un vaso de agua; hacía muchos años que no me acontecía esta contrariedad; me ha producido viva tristeza el caso. Ahora, hace diez minutos, al sacar un libro de la Biblioteca, de entre los demás libros, he visto que detrás, en el estante, había otro; era un librito que se me había escabullido hace mucho tiempo; he sentido una viva alegría al encontrarlo. Y esta tristeza y esta alegría, han anulado todas las otras del año. No puedo hablar de las demás; el derribar un vaso de agua y el hallar un libro, lo han abolido todo. Lo pequeño impera a veces sobre lo grande; lo pequeño tiene también sus desquites. No desdeñemos al enemigo chico. "Hasta un cabello tiene sombra"—decía Séneca...

JOSE MONTERO ALONSO

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

HOJAS SUELTAS

Ha sido concedida la cruz de Alfonso XII a don Juan Martínez Jiménez, director de las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras de Huelva.

Dicha condecoración ha sido concedida a petición unánime de los claustros del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de la provincia y de los maestros y de su Asociación provincial.

Se encuentra restablecido de la dolencia, que le ha retenido en cama algunos días, nuestro convecino el doctor don Ramón Grosso.

Lo celebramos.

Regresó de su viaje a Tarifa y Algeciras, donde fué para asuntos de negocios, el funcionario del Consorcio Almadrabero don Francisco Buceta Valiente.

Marchó a Algeciras, en automóvil, el conocido comerciante don José Garrido.

A las once de ayer mañana con nutrido acompañamiento, tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del que en vida fué pundonoroso capitán de navío retirado don José María Moreno (q. e. p. d.).

Formaba el fúnebre cortejo la cruz alzada y clero parroquial, yendo de preste el coadjutor don Rafael Hernández de Lara,

Seguía la carroza fúnebre, conteniendo en lujoso féretro el inanimado cuerpo.

Sobre el ataúd figuraban las insignias del finado.

Desde la cámara mortuoria fué descendida la caja por marineros, los que siguieron a la dicha carroza al mando del primer contramaestre don Manuel Ortega.

Entre las personas que figuraban en el duelo, recordamos haber visto al director espiritual del difunto reverendo padre franciscano fray Alberto Martín; comandante de Infatería de Marina don Ramón Fernández Teruel, en representación del excelentísimo señor capitán general de este Departamento Marítimo; don Juan González y González; segundo comandante de Marina, don José María Fernnádez de la Puente, en representación del primero ilustrísimo señor don Julio Varela; general de Infantería de Marina, excelentísimo señor don José Cebrián; capitán de navío, don Eduardo Pasquín; don Federico Ristori, capitán de navío don Ubaldo Seris; capitán de corbeta, don Salvador Ruiz Verdejo; consignatario de buques, don Juan José Ravina; armador de buques, don Miguel Martínez de Pinillos; comandante don Andrés Domínguez; comisario de Guerra de la Plaza, don Fernando Ristori: doctor don Pedro Rivas Valero; médico de la Armada, señor Cañada; contador de la Armada, y sobrino del finado, señor Mota; comandante de Infantería de Marina, don Francisco Ristori; capitán de corbeta, don Rafael Ibáñez; juez municipal de Santa Cruz, don Juan José Lahera; director de la Escuela Profesional de Comercio, don Lucio Bascuñana; comisario de Marina, señor Estrada, y otros que sentimos no recordar.

El finado había dispuesto en vida que a su fallecimiento no se le tributaran honores.

Cerraba el fúnebre cortejo, una larga fila de automóviles y otros arrastrados por caballos.

A su viuda, hijos, hermanos y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

En la mañana del lunes tuvo lugar en la iglesia de San Agustín, una misa de requiem con responso, por el alma del malogrado joven don Ramón Juliá García, segundo oficial del vapor "Ibero", desaparecido en la travesía de Cardiff a Barcelona, en enero del pasado año.

Al religioso acto asistieron numerosas personas, dadas las simpatías que contaba en vida el finado.

A sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, le reiteramos nuestro más sentido pésame.

CARTELERA

GRAN TEATRO FALLA

Hoy miércoles, 28, "Las mujeres de [illegible] Cuesta", a las diez de la noche.

Estreno de la humorada en cinc[illegible] dros, "Los Faroles".

TEATRO COMICO

Paro hoy miércoles 28 del a[illegible] no de la película titulada "[illegible] ternacionales".

Estreno de a supe[illegible] partes, titulada "Z[illegible]

De 6 y 15 a 12 [illegible]

(El anuncio d[illegible] supone su aprob[illegible]

EL SUEÑO DE SEVILLA

La pluma, principal factor de los escritores, corre diariamente sobre las cuartillas, con caras pálidas esperan ser ocupadas para dar otro color en ellos, que el de su mortal palidez, que de nacimiento llevan.

Muchas veces el brazo que mueve la pluma se encuentra en un mar de entorpecimientos, como si no pudiera correr por entre las rocas en que se halla cubierto aquél mar blanco y sereno que espera ver salir al barco célebre de su atolladero o a la pequeña barquilla de un novel.

Y muchas veces el ansia de poder recorrer aquel mar, de darle otra expresión que las de sus aguas paradas, hacen a la inmortal pluma rellenar, las cuartillas que bajo ella se hallan esperando dar otro color que el de sus pálidas hojas.

Mi pluma se halla hoy en ese estado, porque va a tocar a un punto de España, al que merece darle los honores que le corresponde y teme no reflejarle tal como es. Por fin se rinde y sobre la blanca cuartilla traza con miedo un nombre "Sevilla", y queda trocada, no puede seguir, pues muy alto a donde ha tocado con su punta.

Es a un rayo de sol, a quien ha tocado y como a tal, se le hace imposible penetrar en él, para describir el para dscribir el homenaje que el nueve de Mayo de 1.928, Sevilla fué objeto. Primero por sus reyes y España entera; segundo, pr países extrangeros.

Estos últimos, no titubearon un momento en poner sus barcas a flote, e ir a la ciudad del "betis" a conocer el reluciente planeta que todos alaban, lo mismo españoles por tenerle dentro de casa, que extrangeros, que ansiosos de explorar el suelo de la Giralda, que vieran desde su país pues como planeta reluce en todos los ámbitos del mundo, se encontraron bajo su amparo, curioseando sus tesoros de magnífica bellezas, que encontrábase bajo el palio de la Exposición Iberoamericana.

Sevilla en aquellos días, estaba viviendo un sueño tan profundo, que el despertar de el todos lo sintieron; en el sueño estaba viendo surcar por el Guadalquivir, una carabela con el nombre de "Santa María", capitaneda por Colón..., en que se dejaba ver en los hombres que componían la tripulación, el desepero ante la muerte que les aguardaba, y el síntoma de indisciplina iba tomando cuerpo, siendo detenido por las gaviotas del Guadaquivir, que posándose en la arboladura de la carbela, hicieron dar la verdadera expresión de "e sueño de Sevilla.

JOSE R. IBAÑEZ ROYO.

Jrez.

ACEPTAMOS

En vista del feliz éxito de nuestras activas y constantes gestiones, desde que nos constituímos en Comisión en 1925, en beneficio de todos aquellos Maestros que hallándsoe dentro del Segundo Escaafón, deberán pasar al de plenos derechos, por tener oposiciones aprobadas, recibimos de varios compañeros la invitación de un sencillo homenaje, que habra de tener lugar en Madrid una vez que se haya publicado las listas de los que resulten favorecidos, en virtud de lo dispuesto por el Sr. Ministro de Instrucción Pública, en 29 del pasado mes de diciembre, (Gaceta del 2 de Enero actual) que deberá ser consultada por todos los aprobados sin plaza.

Desde luego aceptamos en principio, tan señalada distinción. Claro es que exigiremos, por ser de justicia, que se asocien al homenaje a los incansables luchadores Constancio Martínez Page y Zoilo Ladislao Santos, que en todo momento han estado a nuestro lado, pniendo en la colaboración tood su entusiasmo y todo su interés para la pronta realización de nuestras justas peticiones y deseos.

En su día darán las instrucciones necearias D. Vicente Fuente, D. Martiniano González Zamora y don Fructuoso Rico, instituídos en Comisin, como iniciadores del homenaje a que hacemos referencia.

Oportunamente gestionaremos que se nos conceda la plenitud sin nuevas pruebas, ya que hemos demostrado aptitudes para el cargo durante nuestra ya larga ctución profesional.

La Comisión de Pro-aprobados sin plazas: José Fernández Estéban, Maestro en Torrelavega (Santander); Francisco Martos Rodríguez, Maestro en Alcalá de los Gazulez (Cádiz); Eduardo Morlans Piñol, maestro excedente.

Enero del 1931.

FOOT-BALL

LOS PARTIDOS DE CAPEONATO SEÑALADOS PARA EL DOMINGO

(Final de la primera vuelta)

I DIVISION

EN VICTORIA

D. Alavés-C. D. Europa.

EN MADRID

R. Madrid F. C.-Barcelona.

EN IRUN

Real Unión-Atlhétic Club.

EN BARCELONA

Español-Real Sociedad.

EN BILBAO

Arenas-Racin Santander.

II DIVISION

EN SEVILLA

Rel Betis-Valencia F. C.

EN GIJON

R. Sporting-Sevilla F. C.

EN LA CORUÑA

D. Coruña-R. Murcia F. C.

EN ZARAGOZA

Iberia S. C.-Atlhétic.

EN CASTELLON

D. Castellón-R. Oviedo.

Vida Municipal

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar la Excma. Comisión Municipal Permanente en primera convocatoria, el jueves 29 de Enero de 1931, a las 18:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde referente a liquidación de las obras ejecutadas en el camino marítimo y terraza del Hotel de la Playa.

Idem íd. m sobre nombramiento de encargado de la Estación Meteorológica.

Expuesto del Sr. Delegado específico de Policía Urbana, referente a la adquisición de 300 metros lineales de bordillo.

Idem íd., relativo a obras de pavimentación en la calle Rubio y Díaz.

Idem íd., sobre construcción de aceras en varias calles de Extramuros.

Idem íd., referente a la adquisición de 200 metros de piedra machacada.

Expuesto de la Sub-comisión de aguas, relativo a adquisición de contadores.

Expuesto de la Comisión Administradora del Abastecimiento de Aguas, referente a la liquidación del presupuesto del Abastecimiento durante el año próximo pasado.

Expuesto del Sr. Delegado específico de Hacienda relativo a las compras efectuadas por la Sección del mismo nombre, durante los días 18 al 24 del mes que rige.

Actas de recepción provisional de las obras ejecutadas en las calles Barrié —trozo comprendido entre Topete y Sacramento—, Zaragoza (grupo B) y Cánovas del Castillo (grupo A), trozo comprendido desde la Plaza de la Constitución a Valverde.

Expediente instruído a instancia de doña María Rodríguez, para efectuar obras en la casa números 27 y 29 de la calle Hércules.

Idem íd., a instancia de doña Braulia Callejo, solicitando autorización para llevar a cabo obras en la Avenida Pérez Galdós, número 2.

Idem íd., a instancia de don Rafael Hidalgo, en nombre de doña Teresa Barahona, para ejecutar obras en la casa número 3 de la calle San Rafael.

Idem ídem, a instancia de doña Josefa Rodríguez, viuda de Reynaldos, solicitando autorización para efectuar obras en la casa número 14 de la calle de San Francisco.

Idem íd., a instancia del Sr. Director de los Astilleros de esta capital, solicitando autorización para efectuar obras en la tubería de saneamiento de la Fábrica Nacional de Torpedos.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Cádiz 26 de Enero de 1931.

El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Asociación provincial del Magisterio primario

Convocatoria

De acuerdo con lo que dispone el artículo 19 del Reglamento, se convoca a elecciones de los Vocales de partido.

A tal fin, los Maestros asociados de cada partido deberán hacer la elección del compañero que ha de representarlos durante e bienio de 1931-1932, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones reglamentarias:

Artículo 15 Los Vocales de Partido serán libremente el gidos por sus respectivas asociaciones.

Artículo 16. En los partidos donde no esté constituída la asociación, el Vocal de la Directiva lo elegirán los maestros del partido asociado directamente a la provincial, si el número de éstos no es inferior a cinco.

Artículo 17. Estos cargos, como los de la permanente serán honoríficos, recaerán en maestros propietarios en activo servicio, y duran dos años.

Artículo 18. Los vocales de partido podrán ser reelegido indefinidamente.

Artículo 19. Cada dos años la Permanente en el mes de enero convocará a elecciones de los vocales de Partido. Estos harán la elección a su comodidad antes de primero de marzo, fecha en la cual debe estar en poder de la Permanente el acta de votación y elección. En vista de ésta, la Permanente extenderá el correspondiente nombramiento.

Artículo 20. Una vez nombrados los vocales de Partido, en la segunda quincena de marzo, la Directiva procederá a la elección de Permanente.

Art. 21. Esta será elegida por la Directiva, compuesta de los Vocales de Partido y la Permanente saliente, de entre todos los maestros asociados de la provincia.

Advertencias.—Si antes de verificarse la elección de Permanente desean os compañros modificar algún artículo del Reglamento, podrán pedir la celebración de Junta general extraordinaria más de veinte socios cualquiera de la provincia. No tenemos atribuciones para variar parte alguna del Reglamento, si no se acuerda en Junta general.

Para las elecciones que hoy se convocan en los partidos, serán presididas las mesas por el Vocal que haya en la actualidad. Donde estuviere vacante el cargo, deberá presidir la mesa el de más edad u otro en quien él delegue, actuando de secretario el más joven de los que asistan a la reunión.

Los Maestros que en esta fecha ostentan el cargo de Vocal de Partido fueron nombrados en agosto de 1929. No llevan, pues, dos años de funcinamiento. Pero como la convocatoria ha de ser precisamente en ener, y, dejándolo para el año de 1932 nos excederíamos del plazo que señala el artículo 17, ha sido preciso convocar en la forma que se hace. Esto no obstante, pueden ser reelegidos los mismos vocales allí donde los coasociados lo deseen.

Cádiz 26 de enero de 1931.—V.° B.°: El Presidente, Salvador Guillén.—El Tesorero, Francisco Vázquez.—El Secretario, Dionisio Fernández.

Cartera de noticias

POR SOSPECHOSO

Los agentes de Policía don Indalecio Jaldón, don Indalecio Benítez y don Joaquín Mariño, detuvieron en los alrededores de la estación férrea a los que manifestaron llamarse Francisco Fernández Fernández, de 25 años, soltero, jornalero, natural de Villalonga (Pontevedra), sin domicilio en ésta, y a Manuel Justo Miralles, de 24 años, soltero, pintor, natural de Jerez de la Frotnera, también sin domicilio conocido, por indocumentados y sospechosos.

ATROPELLADO POR UN COCHE

Ante la Comisaría de Policía ha sido presentada denuncia por el chofer Rafael Gutiérrez Ortega, con domicilio Mariana de Pineda, 69, de que encontrándose en la "Venta de Guerrero" con el coche, ocupando la derecha, fué atropellado por un coche de caballos que conducía Antonio Prieto Serván, que habita en Arco de Garaicoechea número 25.

El auto, que es de la matrícula de Cádiz, folio 3.243, marca Ford, propiedad de don Manuel Ortega, resultó con desperfectos.

El coche de caballos tiene el número 108.

MORDIDA POR UN PERRO

Milagros Herrera Sánchez, con domicilio, Enrique de las Marinas, 39. fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitlarios, de mordedura en el brazo derecho, que le causó un perro en la azotea de dicho domicilio en ocasión de encontrarse tendiendo ropas.

OTRO INDOCUMENTADO

Los agentes de Policía, D. Indalecio Benítez. D. Joaquín Mariño y D. Indalecio Jaldón, procedieron a la detención del individuo, Manuel Trapero García (a) Madrid, sin domicilio en esta, por sospechoso.

DESDE MI BUTACA

EN EL GRAN TEATRO FALLA

Anoche y con asistencia de bastante público presentó la notable compañía de Gómez Gimeno, la humorada cómico-lírica, en dos actos y un prólogo, dividido en seis cuadros y dos cortinas, letra de Joaquín Vela y José L. Campua, con música del popular maestro Alonso, titulada "Las [illegible]ronas" en la que obtuvieron un señaladísimo triunfo, la graciosa tiple cómica Blanquita Suárez, y el primer actor Eduardo Gómez.

Anteriormente, representóse la humorada cómico-lírica de Sebastián Franco Padilla, y el maestro Penella, que constituyó un éxito de risa.

Los asistentes salieron satisfechos del espectáculo.

UN DOCUMENTO

Los pasajeros del trasatlántico "Buenos Aires", que se encontraron en peligro, han entregado al capitán de dicho buque el siguiente escrito:

"En la mar a 20 de Enero de 1931.

Sr. Capitán del vapor "Buenos Aires".

Señor:

Los que suscriben, pasajeros de tercera clase que conduce el buque de su digno mando, a usted respetuosamente, tienen el honor de exponer lo siguiente:

Los ciento doce pasajeros, que somos en esta clase, alojados en los departamentos del entrepuente de la bodega número 3, de los cuales treinta son mujeres y treinta y cuatro niños, queremos hacer constar las multiples atenciones de que somos objeto por parte de toda su tripulación, mereciéndolo especialmente el marinero encargado de la citada bodega, Juan Casto Abal, quien con su trato respetuoso, afable, correcto y formal, hasta el grado máximo, ha sabido captarse, no ya la simpatía, sino a decir verdad, el cariño de todos nosotros, muy especialmente de las mujeres y niños.

En la inolvidable madrugada del 16 del corriente, éste hombre de tan excelentes condiciones morales, supo llegar al límite convirtiéndose en padre de tantas inocentes criaturas y consuelo de nuestras afligidas esposas y de nosotros mismos.

Jamás olvidaremos las horas de angustias que pasamos viendo tan de cerca la muerte y entonces, cuando mayor era el pánico e inútilmente tratábamos de buscar conformidad y sobreponernos a nuestra crítica situación, este buen hombre y excelente marinero con una entereza de ánimo envidiable, supo imponerse al terror que cundía entre todos, dando la seensación de una seguridad, que él mismo quizá estaría muy lejos de sentir, en todo momento tenía palabras confortantes asegurando que nada ocurriría, teniendo la precaución de no dejar salir a nadie a cubierta bajo ningún motivo, pues ahora reconocemos que el espíritu de conservación hubiera lanzado a muchos afuera y para quienes hubiera sido funesto, pues los imponentes golpes de mar les habría arrastrado y hecho sucumbir.

Difícilmente llegaremos a olvidar momentos tan emocionantes en los que mujeres y niños se agarraban a él como si en su mano estuviera el salvarlos y tal parecía, pues su semblante tranquilo nos daba a todos esperanza; de vez en cuando cumpliendo con su obligación bajaba unos segundos a la bodega para vigilar la estiva de la carga a su cuidado y eran estos momentos desu ausencia los más amargos, cuando la desesperación y el miedo empezaban a vencer nuestra serenidad, con su aparición volvía la tranquilidad para todos.

Con fe sincera pedía a Dios y a la Virgen del Carmen, tuviesen compasión de aquellas criaturitas que no se soltaban de él, y tanto fervor había en aquellas súplicas, unidas a las que cada cual hacía de por sí, que parece que la Virgen nos escuchó.

No desearíamos señor capitán que un rasgo tan loable ,como éste, pasase desapercibido y por tal, hemos acordado ponerlo en su conocimiento para su mayor satisfacción y para que a la vez lo haga a la Compañía Trasatlántica, pues justicia obliga proponer para una recompensa a éste valeroso gallego, que honra a su Patria y a la Empresa, donde presta sus servicios.

Solo nos resta, señor Capitán, hacer llegar hasta usted nuestra eterno agradecimiento, felicitándole de todo corazón en la seguridad de que nunca olvidaremos que su pericia consiguió salvarnos de una muerte segura.

De usted respetuosamente,

Por los 112 pasajeros,

J. Valenzuela Espinosa.

Hotel España.

Cruz Verde, 17.

Tenerife.

Muerte repentina

Ayer tarde a las siete menos cuarto, y cuando se encontraba en un establecimiento sito en el Campo del Sur, esquina a Sagasta, el individuo Manuel Castro Rivera, se le acercaron unas mujeres que le dijeron que en la Avenida Primo de Rivera y en las proximidades del Manicomio Provincial, se encontraba un hombre tendido en el suelo.

Este acompañado del individuo, Santiago Duarte, se dirigieron al mencionado lugar, encontrándose a un hombre y a muy poca distancia a un carro.

En un coche que en aquel ommento pasaba por el referido lugar fué trasladado al Hospital de Mora, donde ingresó ya cadáver.

En este establecimiento, fué reconocido por el médico de guardia, no encontrándose la menor lesión que le hubiera podido ocasionar la muerte.

Avisado el Juzgado, se trasladó inmediatamente el digno Juez de Instrucción don José Arias Vila, acompañado de su actuario don Felipe de las Cuevas, comenzando seguidamente a practicar las diligencias.

Poco después se presentó en el Hospital don Sebastián Maure, hermano de don Manuel, el que manifestó que el carrero fallecido hacía su servicio a la industria de su hermano y que este no padecía enfermedad alguna. Dijo también que se llamaba Francisco Rodríguez Arenas, de 59 años, casado y con domicilio en Circo, 2.

En paz descanse y, reciba la familia doliente nuestro más sentido pésam.

Lo que ocurre en los pueblos

HERIDO EN RIÑA

En Jerez, en el sitio conocido por "Hijuela de la Corta", fué detenido por la guardia civil el que dijo llamarse José Cabral Peña, de 68 años, casado, natural de Trebujena y vecino de aquella ciudad, el cual sostuvo reyerta con su convecino Alfonso Jarquín Romero, de 45 años, casado, natural y vecino de la misma población, causándole una herida contusa en la región occipital con probable fractura del hueso.

Dicha herida se la causó con el azadón con que trabajaba en el olivar del pago "Monte Alegre Alto".

El herido fué asistido en la Casa de Socorro, donde el médico de guardia calificó la herida de pronóstico reservado.

Con el atestado correspondiente fué entregado el detenido al Juzgado de Instrucción, al que también se remitió el azadón de referencia.

Por teléfono

ELOGIO A LA INDUSTRIA ESPAÑOLA FERROVIARIA

Madrid.—En el ministerio de Economía han facilitado una nota a la Prensa, en la que se dice que una importante casa constructora española ha obtenido un éxito grande en el envío de material ferroviario a Bélgica.

Hace tiempo esta misma casa obtuvo igua éxito con el material que envió a Bulgaria.

En la expresada nota se hace elogios a la industria de construcción ferroviaria, especialmente a tres casas que en distintos pedidos de materiales ferroviarios, servidos a la Argentina, entre aquéllos, uno de rieles para vagones, se puso de manifiesto una vez más la superioridad de la industria nacional.

También en el material enviado a Rumania se ha demostrado la inmejorable construcción española.

LOS CONFLICTOS ESTUDIANTILES EN MADRID

Madrid.—Esta mañana viéronse por los alrededores de la Facultad de Medicina y la Universidad Central, que aparecieron cerradas, fuerzas de la guardia civil que prohibían estacionarse los grupos frente a las mismas.

Los estudiantes llegaron a las inmediaciones de aquéllas, al parecer con animos de entrar en clase, indicándoles entonces por dicha fuerza que por orden de los claustros respectivos se habían suspendido las clases.

Los escolares se retiraron, no sin protestar grandemente, dando algunos gritos, sin otras consecuencias.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—Visitaron al ministro del Trabajo comisiones de los rectores de las Escuelas del Trabajo, que iban a proponer al ministro la presidencia de honor de ellas.

El señor Sangro aceptó dicho ofrecimiento.

EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—Esta mañana estuvieron visitando al ministro de este departamento, el general Millán Astray, una comisión de productores y el gobernador civil de Pontevedra.

LA CRISIS DE TRABAJO EN ANDALUCIA

Madrid.—En el ministerio del Trabajo ha quedado reunida la ponencia que estudiará para resolver en consecuencia el asunto del paro en Andalucía.

EL ESTADO DE LA INFANTA ISABEL

Madrid.—La noche la pasó la augusta enferma algo más tranquila, encontrándose la enfermedad en igual estado.

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

Madrid.—Se ha reunido la ponencia que estudiará las peticiones de los obreros de Artes Gráficas.

Existe buena impresión, creyéndose que pronto quedará solucionado.

FIRMA DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid.—En la firma de este departamento figuran las combinaciones judiciales de magistrados y jueces.

Ninguna de ellas afecta a la provincia de Cádiz.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

La reunión del Consejo de Ministros

LOS MINISTROS LLEGAN AL MINISTERIO DEL EJERCITO. - CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las cinco menos cinco llegó al Ministerio del Ejército, el presidente del Consejo de Ministros, general Berenguer que manifestó a los informadores que había dado un paseo con su hija pues se encontraba ya muy mejorado de la dolencia que padecía.

Había venido tn pronto, a petición del Ministr de a Gobernación Sr. Matos, que esta noche tiene que marchar a Barcelon.

Creo que el Consejo tendrá carácter administrativo, pues el ministro de Fomento, tiene que dar cuenta de los medios que hay de arbitrar para solucionar la crisis de Trabajo en Andalucía.

El Ministro de Fomento dijo a los periodistas que llevaba una ponencia sobre la crisis de trabajo en Andalucía y creía que se habrían de conceder los créditos necesarios que pide para solucionar el conflicto.

El ministro de la Economía, también dijo a los periodists que en el Consejo se ocuparía de la crisis de trabajo en la región andaluza.

El ministro del Trabajo dijo a los infrmadores que el no llevaba al Consejo asunto alguno de su departamento.

A la entrada del ministeri del Ejército el ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que aun se encontraba muy resentido del accidente de automóvil que sufrió días pasados.

El ministro de Marina, dijo que el venía al Consejo de oyente o de parlante según conviniera.

Poco después quedaron reunidos todos los ministros para celebrar Consej.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. — LOS ASUNTOS TRATADOS.

Madrid.—A las ocho y cinco de a noche abandonó el ministerio del Ejército el Sr. Matos, manifestando a los periodistas que iba a la estación para dirigirse a Barcelona.

El consejo terminó a as nueve de la noche.

El primero en salir fué el ministro de Instrucción pública, manifestando a los periodistas que el Consejo se había ocupado de la cuestión estudiantil pero que no había recaido acuerdo alguno sobre el particular.

El rector de la Universidad de Madrid había ordenado el cierre de dicho centro por tres días.

—¿Y las noticias de provincia? preguntaron los periodistas.

En provincias no ocurre nada y no tengo noticias de que se haya cerrado ninguna Universidad.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había sometido al Consejo de ministros un proyecto sobre la pequeña propiedad, y también que el de Fomento había hablado sobre una cuestión relacionada con los ferrocarriles andaluces.

El ministro de Marina al salir del Consejo dijo a los periodistas sin detenerse.

—Yo soy mudo. No he abierto los labios, pues solo se ha hablado de política.

El ministro de Fomento dijo a los informadores que iba a facilitar una pequeña nota a la Prensa contestando a una decisión de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces que ha expuesto al Gobierno la situación de la misma, y ha declinado la obligación en que estaba de cumplir los acuerdos de aumentos de jornales del año 1920 y de los años 1921, 24 y 26, lanzando esa obligación al Gobierno.

Este estudiarán a fondo el problema buscando una rápida y definitiva solución.

Se aprobaron créditos para la crisis en el campo andaluz por más de cinco millones de pesetas.

También se había estudiado la derogación del consorcio resinero.

LA NOTA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Terminado el Consejo, facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficiosa con los asuntos tratados en el mismo:

De Hacienda: Proyecto de decreto reorganizando el procedimiento de apremio para la realización de créditos, procedentes de la política inmobiliaria del Estado.

De Instrucción Pública: Proyecto de reglamento del Estatuto del Magisterio (tercer decreto, especialmente regulando el ingreso).

De Economía: Modificaciones que se introducen en el régimen del cultivo del maíz de secano.

LA NOTA DE FOMENTO SOBRE LOS FERROCARRILES ANDALUCES. -- SE IRA A UNA INSPECCION DE LA CONTABILIDAD

Madrid.—Como había anunciado el ministro de Fomento, terminado el Consejo se facilitó a la Prensa una nota que dice:

El señor Ministro de Fomento ha dado cuenta al Consejo de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

El Consejo los rechazó, los extremos citados, que contiene el acuerdo en el que con olvido de los verdaderos factores determinantes de la situación, de la Compañía atribuye esta lo que sucede a la falta de cooperacin y apoyo por parte del Gobierno, el que no le faltó ni en un solo momento.

Agrega la nota que la liquidación de la Compañía en el año 1930, según decaración de la propia empresa, resultó un sobrante de explotación de siete millones de pesetas, que una vez cubiertos todos los gastos asciende más del cincuenta por ciento de esas cargas financieras.

El Gobierno e ocupará del problema planteado por la Compañía de os ferrocarriles andaluces. y no olvidará ningún extremo de los que afectan al mismo procediendo de momento, a inspeccionar la contabilidad de la Compañía y las inversiones dadas a las aportaciones del Estado.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

NO SE TRATO DE POLITICA Y FUE PURAMENTE ADMINISTRATIVO.--LA PRINCESA BEATRIZ SE ENCUENTRA MUY GRAVE. -- HOY SALE LA REINA PARA LONDRES

Madrid.—Al principio del Consejo de ministros, el señor Montes Jovellar, dió cuenta de la exposición del Cardenal Primado sobre los aumentos de haberes del clero.

Al comenzarse el estudio de dicho escrito se advirtió que no podía continuarse por la razón de estar ya aprobados los presupuestos.

Además el artículo 41 de la Ley de Contabilidad, dice que los créditos extraordinarios solo pueden concederse en los casos excepcionales, como estado de guerra, gran catástrofe, etc.

Se acordó que el presidente del Consejo de ministros conteste públicamente a la exposición del Carnenal Primado.

Se trató en el resto del Consejo de asuntos de Fomento y de Hacienda.

El señor Estrada dió cuenta de la situación de las compañías ferroviarias, especialmente la de los Andaluces, que han planteado al Gobierno un problema poco meditado y sereno, que obedece sin duda alguna a la situación porque atraviesa.

El Gobierno no puede dejar desamparado los intereses de la Compañía y además tiene que tener garantizado el sueldo de sus empleados y obreros.

La compañía tenía proyectado rebajar los sueldos de sus obreros, pero esta medida no podía llevarse a la practica en momentos difíciles y que precisamente el personal feroviario tiene solicitado todo lo contrario.

Se acordó realizar una inspección a la contabilidad de la Compañía y ver la inversión que se ha dado a los fondos aportados por el estado para aumento en los haberes del personal ferroviario.

El ministro de Fomento dió cuenta de la cuestión ferroviaria manifestando que se encontraba ya en el consejo superior ferroviario que emitirá su dictamen

En la ponencia se marcan cifras para atender a las necesidades de la compañía y el ministro, lo pasará el expediente rápidamente a conocimiento del ministro de Hacienda.

Se trato de la ponencia reativa a la autopista de Oviedo a Gijón ,acordándose aplazar la resolución de este asunto para cuando funcionen las cortes.

También se habló de las Confederaciones hidrológicas especilamente de la del Ebro cuyo asunto va por buen camino.

Se acordó que el ministro de Hacienda hiciera la propuesta relativa al anticipo de los diez millones para el desenvolvimiento necesario de dicha Confederación.

Se trató y aprobó el crédito de ocho millones de conformidad con la ponencia de ls ministros de la Economía y Trabajo.

Mañana el expedinete u real orden pasará al Ministro le Hacienda que informará enseguida y lo enviará al Consejo de Estado para su rápida solución.

Para Fomento se fija la cifra de tres millones doscientas cincuenta mil pesetas y de ellas 2.250.000 son para obras de reparación y conservación de carreteras y el resto para nuevas carreteras.

Se destinan tres millones al Ministerio de Economía y el resto al Ministerio del Trabajo.

Se incluye en lo destinado a Economía los planes de defensa de los olivos y granjas de experimentación.

Se autoriza a la Comisaría Algodonera para la instalación de varias fábricas.

El Gobierno cree que con estas medidas quedará conjurada la crisis de trabajo en las provincias de Sevilla y Córdoba.

Como la situación es muy grave también en las provincias de Almería y Jaén, se destinar parte de estos créditos para obras en dichas provincias.

Se confirmó el acuerdo de la suspensión del consorcio resinero.

Se trató de la realización de créditos procedentes de la política inmobiliaria del Gobierno, aprobando el nuevo procedimiento de apremio en los créditos de casas baratas.

Se hacen aclaraciones para la buena interpretación del procedimiento a seguir en cada caso.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de la situación estudiantil y del cierre de la Universidad de Madrid, por tres días, acordando el Gobierno que el cierre persistiera por todo el tiempo que se considerara necesario hasta que se calmen las pasiones.

El cierre de Universidades afecta a las de Madrid, Sevilla, Valladolid, Zaragoza y Granada.

Se aprobó después un real decreto relativo al Estatuto del Magisterio, comprendiendo lo relativo a las condiciones de ingreso en la carrra.

Es el tercer decreto que se publica relativo al estatuto del Magisterio y aparecerá en breve en la "Gaceta".

El ministro de Estado, duque de Alba, dió cuenta de la constitución del nuevo Gobierno francés.

El presidente dió cuenta de un decreto relativo a la Junta de Radiocomunicaciones, explicando su alcance y también del decreto sobre la renovación del Consejo de Estado, en el que corresponde cesar a diez vocales.

El señor Rodríguez de Viguri, habló del decreto, sobre el Instituto de Crédito y la ampliación de las 3.000 peticiones del año anterior hasta seis mil, para el cultivo del maíz en terreno de secano, con la bonificación de doscienta cincuenta pesetas por la primera hectárea, a condición de labrar cinco cada concesionario favorecido.

Se empleará la simiente que se estime mejor en cada caso.

Cuando se llegó a este punto del consejo, la reina doña Victoria llamó por teléfono al presidente dándole cuenta de que su madre la princesa Beatríz, según noticias que recibía de Londres se encontraba gravísima.

También anunciaba la Reina su propósito de trasladarse cuanto antes a Londres.

Se acordó que mañana miércoles saliera la Soberana para Londres directamente sin detenerse en Paris.

En la estación concurrirán para despedir a a reina; tood el Gobierno, los subsecretarios directores generales elementos palatínos, alto prsonal, autoriades etcétera, para testimoniar a la Reina la adhesión más viva y el sentimiento por el grave estado de la salud de su augusta madre.

El Consejo de Ministros no trató en absoluto de política ni de elecciones y el ministro de la Gobernación Sr. Matos, aplzó hasta el próximo Consejo su informe sobre la situación política y sobre los grupos que han de acudir a las elecciones.

Notas política

EL CONFLICTO DE LAS ARTES GRAFICAS. -- UNA NOTA DE LA UNION PATRONAL

Madrid.—La Unión Patronal de la Asociación del Libro ha publicado una nota en la prensa donde dice que es criterio de dicho organismo, es no entablar diálogo en la Prensa con las Sociedades obreras en huelga.

Cree que el camino trazado por los obreros publicando continuamente notas en la Prensa, lleva únicamente envenenamiento de conflicto e impide que la conferencia que de libera en el Ministerio del Trabajo sobre los salarios mínimos se desarrolle en el terreno de la serenidad que todos desean.

Consecuente con su criterio la Unión patronal anuncia que no contestará a ningun de las notas que en esos últimos días ha publicado la Prensa.

la Unicamente quiere hacer constar que la unión patrona no decae en su moral y que el porcentaje de obreros que ocupa no llega al cinco por ciento. Este porcentaje está compensado con los obreros que trabajan sin pertenecer a las sociedades.

La huelga de obreros del Arte de Imprimir, continúa en el mismo estado que en los días anteriores.

Han firmado las bases propuestas por los obreros, las casas Barqueño y Minera.

El Comité Nacional de la Federación Gráfica ha dispuesto que la cuota federal se imponga desde el próximo trimestre.

El Comité se enteró de las gestiones realizadas por la Federación Nacional, y examinó los acuerdos de asociaciones obreras de cooperación y socialistas de Madrid sobre ofertas que hacen a las Federaciones Gráficas, acordanda utilizarlas.

También se dió cuenta del acuerdo de la Internacional de Tipógrafos que han acordado apoyar económicamente la huelga y se ha aceptado.

Tambien se dió cuenta del acuerdo de las sociedades de Madrid, para apoyo a las tarifas de Prensa que dichas sociedades filiales presentan.

LA REUNION EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO, SOBRE ARTES GRAFICAS

Madrid.—En el Ministerio del Trabajo contiuaron hoy las sesiones del Comité que estudia la fijación del estatuto de salarios mínimos de Artes Gráficas.

La reunión seguirá mañana, para terminar su labor, habiendo sido esta tarde muy ámplia las deliberaciones.

Se discutieron las proposiciones de los representantes patronales y obreros sobre los jornales que han de fijarse, no llegándose aun acuerdo concreto.

Las reuniones seguirán con el propósito de presentar todo lo actuado en la primera reunión plenaria que se celebre que será el próximo lunes.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid.—A las diez de la manana celebró sesión la Asamblea nacional de segunda enseñanza aprobándose varias ponencias.

A las tres y treinta de la tarde volvieron a reunirse tratándose de cuestiones técnicas, sobre organización y de haberes manifestandose distintas tendencias en los reunidos.

DEL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio del Ejército, publica una disposición diciendo que para facilitar el paso a la situación de disponible de los jefes y oficiales, que en lo sucesivo queden en disposición de disponibles forzosos, se modifica el artículo quinto de la Real orden de 12 de Marzo de 1930, en el sentido de concederles, con arreglo a lo legislado, un plazo de un mes para obtener la situación de disponible voluntario.

Miscelánea de noticias

EN ALCAZAR DE SAN JUAN TRIBUTAN UN TRIUNFAL DECIBIMIENTO A "MIS ESPAÑA"

Alcázar de San Juan.—Ha llegado a esta ciudad procdente de Madrid la señorita Miss España, acompañada del representante del diario parisién "Le Journal".

En el andén de la estación se encontraban millares de personas, las autoridades y una banda de música.

La representación de la Casa del pueblo había acudido también con su bandera.

La señorita España fué desde la estación al Ayuntamiento, pasando por el arco de triunfo que en su honor se había levantado.

Se celebró también un banquete en su honor que tuvo lugar en un hotel con una cena organizada por el semanario "Democracia".

Se ha celebrado también una función de cine en honor de Miss España y su producto se repartirá entre los pobres de la localidad.

Todo el comercio de Alcázar de San Juan cerro a la llegada de la bella manchega a esta población.

FIESTA DEL ARBOL

Coruña.—Ayer se celebró en la inmediata parroquia de Visma una fiesta del Arbol, que fué precedida por una función religiosa.

Asistieron el Ayuntamiento y los niños de las escuelas.

Hubo discursos.

—Ayer se publicó un bando del capitán general levantando el estado de guerra en toda la región.

LOS ARMADORES ASTURIANOS

Gijón.—Los armadores de Asturias, reunidos, han acordado, el aumento de sueldos al personal subalterno desde primero de enero, equiparándoles a la navegación de gran cabotaje.

Se dice que también han contratado diez tripulaciones que, en el caso de implantación de la jornada de ocho horas, serán suficientes para mover los cuarenta buques que poseen en total estos navieros, por cuanto que la espera en turnos de carga de carbón es corrientemente de veinte a treinta días.

LA FERIA DE MUESTRAS

Gijón.—Esta noche, en el Círculo Mercantil, celebró su asamblea general anual de la feria de muestras.

Se aprobaron el acta y balance de los certámenes anteriores y los nuevos estatutos.

Planteada la cuestión de si ha de celebrase este año feria y exposición agropecuaria, se acordó que se dé cuenta de que el proyecto grande para fecha futura está aún supeditada al acuerdo de las Cortes. concediendo el millón de anticipo, como lo han hecho ya la Diputación y el Ayuntamiento.

El secretario geenral presentó la dimisión con carácter irrevocable, por cuestiones de índole política, pero no le fué aceptada.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE CARTAGENA

Cartagena.—En el Teatro Principal dió ayer una conferencia sobre abastecimientos de aguas potables e exministro de Fomento, don José Maestre Pérez, que hizo historia del viejo problema cartagenero hasta la firma del real decreto de 2 de Agosto último.

Aprueba el proyecto que concede una fórmula propuesta por la Mancomunidad de municipios del canal de Taivilla.

Elogió la obra del Conde de Guadalhorce, creador de la Mancomunidad, calificándole de genial creación de las Confederaciones Hidrológicas.

Dijo que el problema debe estar alejado de toda política.

Defendió el proyecto del mencionado decreto y pidió a los alcaldes de la Mancomunidad de Taivilla, contribuyan a su realización, que tiene la virtualidad y la garantía necesaria para lograr el abastecimiento de aguas de Cartagena.

Anunció que dará otra conferencia sober riegos

El señor Maestre fué muy apaudido.

El acto, que estuvo concurridísimo, fué presidido por el alcalde de Cartagena, y representantes de los Municipios mancomunados de Murcia y Alicante.

EL TIRO NACIONAL

Coruña.—En el salón de la Diputación, se celebró hoy la asamblea de autoridades y fuerzas vivas para dar impulso a la institución del Tiro Nacional.

Presidió el capitán general que dirigió la palabra a la concurrencia.

También habló el presidente efectivo, con Ambrosio Feijóo, general de división en reserva.

Se acordó abrir una suscripción que encabezó don Julio López Bailly, con dos mil pesetas, para la compra de campo de tiro que se estabecerá en la ladera del Monte de San Pedro, con 300 metros de línea de tiro, del que se tienen ya planos.

Aviación

ATERRIZAJE DE UNA AVIONETA EN GIJON

Gijón.—Por recalentamiento del carburador del motor aterrizó en esta playa una avioneta de la base de León, tripulada por el capitán Gutiérrez y el teniente observador Arija.

El aparato había salido a las once de la mañana de aquella base par tomar fotografías oblicuas del puerto de Pajares y de Oviedo.

Los tripulantes no sufrieron ningún daño.

Sucesos

UNA LOCA CAUSA GRAVES LESIONES A SU HERMANA POLITICA. - DETALLES DEL SUCESO

Madrid.—En la calle de Minas, número 26, viven Miguel Ruiz Moragas, de 31 años, con Carmen Elvira, su esposa en unión de cuatro hijos, el menor de tres meses de edad.

La esposa hace algunos meses que venía padeciendo una aguda neurastenia, y hace días un especialista dijo al marido que convendría gestionara el ingreso de su esposa en una sala de observación para evitar que en un ataque de los que con frecuenecia venía padeciendo pudiese causar daños a sus hijos pequeños, que se quedaban en la casa solos con la madre.

Miguel Ruiz, comenzó a gestionar el ingreso de su esposa en el hospital, y hoy se dirigió a la calle de Serrano número 90, donde tiene una hermana de padre llamada Concepción Ruiz, de 35 años, soltera, a la que solicitó para que durante la estancia de su esposa en el benéfico establecimiento, quedara al cargo de sus hijos.

Al medio día de hoy llegó Concepción a casa de su hermano, para hacerse cargo de los niños.

La loca que desde hace tiempo tenía manía a su cuñada, al verla con uno de los niños en brazos salió dando gritos para la cocina, volviendo con un cuchillo, con el que acometió a Concepción golpeándola repetidas veces.

La infeliz mujer se encontraba indefensa por tener al niño en los brazos, y a duras penas pudo librarse de la acometida, dejando al niño en el suelo y corriendo a refugiarse en una habitación inmediata.

A los gritos de auxilio acudieron los vecinos que dificilmente pudieron reducir a la loca y desarmarla.

Rápidamente condujeron a la herida a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron heridas en la espalda, brazos y cuello, de carácter gravísimo.

Fué llevada al equipo quirúrgico del Centro, donde se le practicó una dificil operación quedando hospitalizada.

La agresora pasó al Manicomio por disposición del Juzgado.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid.—Alejandro Tapia, de 19 años, salió en automóvil con unos amigos para comer en la sierra.

De regreso se cayó del auto, sufriendo heridas graves de las que fué curado en la Casa de Socorro, pasando luego al Hospital donde quedó.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—En a Casa de Socorros fué asistido Isidro Martín Pérez de 73 años, que presentaba heridas ne la cabeza con fractura de la bse del cráneo flleciendo a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento.

El citado sujeto había sido atropellado en la calle Atocha por el automóvil que conducía Francisco Espinosa Hernández.

El chófer fué detenido prestando declaración y diciendo que al cruzar la calle se le atravesó el Isidro, haciendo él sonar la bocina y como se azarara no pudo evitar el tropello.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. -- EN ZARAGOZA

Zaragoza.—En la carretera de Tarazona, a consecuencia de un rápido viraje volcó un automóvil de la matrícula de Barcelona, conducido por Francisco Portillo, comerciante de Bilbao.

Al llegar al kilómetro tres de dicha carretera, cerca de Morella, el automóvil cayó al río, quedando destrozado.

El conductor del automóvil y otro viajero llamado Pablo, resultaron con heridas muy graves.

Dos niños más que iban también en el automóvil resultaron ilesos.

UN ENGANCHADOR SUFRE GRAVES LESIONES. -- LAS RIVALIDADES DE LOS MEDICOS LE TIENEN CINCO HORAS SIN ASISTENCIA

Tolosa.—En la Estación del Norte, encontrándose entre un vagón y una locomotora sufrió graves lesiones el enganchador Felipe Concepción, que resultó con un brazo destrozado.

En una camioneta, fué conducido al dispensario de doctor Fabra, a donde momentos después llegó el médico de la Compañía, negándose a que por el señor Fabra se le practicara cura alguna trasdando al herido a su clínica.

Como había que practicar al herido una difícil operación se llamó a un cirujano de San Sebastián, pero este dijo que no intervenía en la clínica del médico de la Compañía por falta de materia decuado.

Fué otra vez trasladado a la clínica del doctor Fabra donde finalmente se le practicó la operación, que podía haberse realizado cinco horas antes.

Las sociedades obreras han exteriorizado su protesta y adoptarán acuerdos para que en lo sucesivo no pueda repetirse el caso.

Parece ser que el motivo del mismo fué la rivalidad existente desde hace tiempo entre el doctor Fabra y el médico de la Compañía de ferrocarriles.

GRAVE ACCIDENTE EN JEREZ DE LA FRONTERA

Jerez de la Frontera. (De nuestro corresponsal.—Hoy ha ocurrido en esta ciudad un trágico accidente automovilista.

Próximamente a las doce de la tarde, un automóvil que circulaba por la Avenida Reina Victoria, arrolló y causó la muerte a un niño de nueve a diez años, que a la hora de escribir estas líneas (una de la madrugada), aún no ha podido ser identificado.

Según las versiones más generalizadas, transitaba por dicha avenida el coche propiedad de don Diego Pina Alvarez, conducido por su hijo Diego, domiciliado en Sánchez Vizcaíno, 18, sin poderlo evitar alcanzó al mencionado niño, que se apeaba de la trasera de un coche donde ba subido, despidiéndole y causándole la muerte en el acto.

Próximamente a las dos de a tarde se personó en el lugar del suceso el juez de Instrucción del distrito de San Miguel, Sr. Domenech acompañado del secretario miento del cadáver y ordenando su traslado al cementrio, como así s hizo.

El chófer causante del atropello ingresó en la Cárcel.

UN CERDO FENOMENAL

Jerez de a Frontera.—(de nuestro corresponsal).—En la Casa de Matanza se ha llevado en el dia de hoy un cerdo que pesa 365 kilos y tiene calculado un valor de 890 pesetas.

El cerdo es de la propiedad de don Manuel Ciles y para contemplarlo han desfilado por la Casa Matadero numerosas personas pues se trata realmente de un caso extraordinario.

TRES AHOGADOS

Ferrol.—Cuando se dirigía a Corcubión el velerc "Uisterre", una ola arrebató de la cubierta al tripulante Antonio Lage, que desapareció.

El cadáver no ha podido ser hallado.

—De Camariñas comunican que, a causa del temporal, zozobró una embarcación pesquera, pereciendo ahogados dos de sus tripulantes.

LA EPIDEMIA DE GRIPE

Bilbao.—Contínúa el aumento de la epidemia gripal, algo menos benigna.

En los Cuerpos de la Guardia Municipal y Carteros hay más bajas.

Por la misma causa, se reformará mañana el equipo del Athletic.

Los médicos desarrollan un enorme trabajo.

En el Ateneo ha dado una conferencia el señor Novoa Santos, que fué muy aplaudido.

Extranjero

LOS SUBSECRETARIOS DEL NUEVO GOBIERNO FRANCES

París.—Los subsecretarios de nuevo gobierno francés son los siguientes:

De la presidencia, Ponzet; de Justicia, Cathalat; de Bellas Artes, Peteche; de Colonias, Pomaret; de Agricultura, Fpud; de comercio, Freid; de Obras públicas, Gastón Gerard; de Trabajo, Foulon; del Aire, Ramón Rich; de Marina, Daniel Dignard; de Educación física, Morineau.

En el gobierno forman cuatro senadores y veinticinco diputados.

TRAGICO SUCESO EN TUNEZ. -- POR VENGANZA ARROJA UN CARTUCHO DE DINAMITA EN EL CUARTO DE SU FAMILIA

Túnez.—Comunican de Arianem, cerca de esta ciudad, que se ha producido allí un trágico suceso.

Un indígena convencido de que su esposa lo engañaba, lanzó en la habitación donde dormía toda la familia un cartucho de dinamita.

El indígena de quien sospechaba el marido burlado, resultó destrozado, su mujer con gravísimas lesiones y dos niños sufren tan graves lesiones que los médicos desconfian de salvarlos.

El culpable del delito llamado Asine, ha sido detenido en unión de sus dos cómplices.

El salvaje indígena pudo fácilmente hacerse del cartucho de dinamita, apoderándose del mismo en unas canteras donde trabaja.

LA AVIADORA SEÑORITA BRUCE, ATERRIZA VIOLENTAMENTE

Nueva York.—Comunican de Bahía que la aviadora señorita Bruce, que da por terminada su expedición aérea alrrededor del mundo, se vió obligada a aterrizar por una pequeña avería en Hanock, resultando milagrosamente ilesa.

El avión sufrió serios desperfectos.

SUICIDIO DE UN EXMINISTRO

Montevideo.—El exministro de Negocios Extranjeros y excatedrático de la Universidad, Emilio Barbalé, se ha suicidado esta mañana.

Según parece, el motivo a tan fatal resolución, ha sido a consecuencia de padecer una enfermedad crónica.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCES

París.—El nuevo Gobierno que se f[illegible] mó anoche, está compuesto por [illegible] senadores vitalicios y veinticin[illegible] tados.

LLEGADA DE UNOS A[illegible]

Casablanca.—A las sei[illegible] llegaron a ésta, tripula[illegible] Breget, dos aviadore[illegible]

Manifestaron [illegible] do felicísima.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de su[s]cripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 28 Miércoles

Jerez de la Frontera

EL DOMINGO A LAS DOCE SE LEVANTO EL ESTADO DE GUERRA

Una compañía del Batallón de Cazadores de "Las Navas", al mando del comandante señor Cerdeño, recorrió la población, deteniéndose en los sitios donde se habían colocado los bandos anunciando el estado de guerra, leyéndose la disposición del capitán general de la Región, por la que se considera terminado el período de anormalidad.

Muchas personas presenciaron el acto, especialmente en la calle Consistorio, por ser la hora de más circulación.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Tras larga enfermedad, ha dejado de existn nuestro estimado convecino don Domingo Ruiz del Rivero (q. e. p. d.).

El finado fué concepal durante el período de la Dictadura, era representante del Banco del Crédito Hipotecario y activc negociante.

Dadas sus prendas personales de bondas y simpatía, su muerte ha sido muy sentida.

El acto del sepelio tuvo lugar el domingo, a las cuatro de la tarde, al que concurrieron infinidad de personas de todas las clases sociales.

Nuestro más sentido pésame a su desconsolada viuda y apenada hija.

MEJORADOS

Se encuentra más aliviado en su indisposición el secretario particular de la Alcaldía, don Manuel Hortas Cáliz.

—Restablecido totalmente de la grave enfermedad sufrida, ha oficiado de nuevo la Santa Misa el presbítero don José Mier Terán.

EL CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

En la Alameda Fortún de Torres, a las tres de la tarde del pasado domingo, dió su anunciado concierto la Banda Municipal de Música, que dirige don Germán Alvarez Beigbeder.

El primer número fué "Solera 1847" (pasodoble), del señor Olmo, subdirector de este notable conjunto, que mereció caluroso aplauso, así como también "Polonesa núm. 3", de Chopin, transcrita por el señor Alvarez Beigbeder.

La segunda parte del programa lo constituían una fantasía de la ópera "Carmen", y la marcha y coro de "Las Antorchas", de Lehengrin, que encontraron una interpretación esmerada, que acentúa cada día más en los aficionados el temple artístico de casi todos los profesores que constituyen la banda, educación artística que en gran parte se debe a su competente director.

UN FUNERAL

Cumpliéndose hoy un año del fallecimiento del ilustre coronel de la Armada, don Pedro Font de Mora y Llorens (que en paz descanse), su viuda e hijos suplican a sus familiares y amigos asistan al solemne funeral que a las once se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, en sufragio de su alma.

Con tan triste motivo renovamos a su viuda, hijos y padres del ilustre finado el sincero testimonio de nuestro mayor pesar.

DEBUT DE CUSTODIA ROMERO Y CASTEX

Ayer, con grandioso éxito, efectuaron su debut en el Teatro Villamarta, la incomparable "Venus de bronce", cuyas dotes artísticas cada día se acentúan más, como su adorable belleza, y el notable imitador de estrella "Castex", que deleitó a la concurrencia con sus maravillosas transformaciones.

"CASCARRABIAS"

Continúa proyectándose en el Salón Jerez, la interesante película hablada en español "Cascarrabias", de la que es genial intérprete Ernesto Vilches.

EL ALISTAMIENTO DEL EJERCITO

El pasado domingo, a las doce y media, se reunió el Ayuntamiento Pleno, con el fin de rectificar el alistamiento formado para el presente reemplazo, resultando actualmente alistados 758 mozos.

UN FESTIVAL TAURINO

Como digimos días pasados, la Junta de la Colonia Escolar Obrera, organiza un festival taurino, que tendrá lugar el día 8 del próximo febrero.

Las reses, que ya están adquiridas, pertenecen al ex diestro Juan Belmonte, y es muy probable que actuen Joaquín Rodríguez (Cagancho), Fermín Espinosa (Armillita chico), José García (Algabeño)), Revertito, Atarfeño y Camará.

La Banda Municipal de Música se ha ofrecido a los organizadores.

Mucho éxito le deseamos a los animosos y humanitarios obreros.

REUNION DEL PLENO MUNICIPAL

Hoy, a las cinco y media de la tarde, celebrará sesión extraordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, para elegir los señores tenientes de alcalde que han de formar la Comisión Municipal Permanente.

F. BARRERA

Cosas de La Línea

LA INCOMPATIBILIDAD DEL ALCALDE

Con motivo de la publicación de la Real orden sobre la venta de las especialidades farmacéuticas, se comenta que se han acentuado las causas de la incapacidad e incompatibilidad del alcalde señor Perales, que en el momento de ser designado por Real orden para dicho cargo, no siendo concejal, ejercía el cargo de subdelegado de Farmacia, lo que unido a tener el Ayuntamiento una Farmacia Municipal, que se ha acordado suprimir durante la gestión del señor Perales, lo hacía doblemente incompatible para ejercer la concejalía, como así se declaró por resolución del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, de fecha 4 de abril del pasado año.

Desde que se designó alcalde al señor Perales, no se ha nombrado nuevo subdelegado de Farmacia, y la opinión espera que intervenga en este asunto el Colegio Provincial de Farmacéuticos.

EL RESIDENTE FRANCES

El domingo estuvo en ésta, procedente de Gibraltar y de paso para Algeciras, donde embarcará con rumbo a Ceuta, el Residente francés Mr. Lucien Saint, acompañado de su esposa y del jefe del Gabinete diplomático en Marruecos.

En Gibraltar almorzó con el general gobernador militar de la plaza inglesa, el almirante jefe del Apostadero Naval de Gibraltar y el almirante de la Escuadra inglesa del Atlántico.

A su paso por la Aduana, fué cumplimentado por los altos jefes de la misma, personal de Carabineros y algunas autoridades de la población, así como por los corresponsales de "La Nación", "Diario de Cádiz" y LA INFORMACION para cuyos periódicos tuvo frases de gratitud, por sus atenciones, Mr. Lucien Saint.

En la Aduana, el Residente era esperado por el señor Cónsul de Francia en Algeciras, que lo acompañó hasta su embarque en el vapor "Primo de Rivera".

Se comenta que no haya sido cumplimentado Mr. Saint por la representación del Municipio, pues si bien es cierto que el alcalde señor Perales, se halla indispuesto, pudo hacerlo cualquiera de los tenientes de alcalde, lo que sin duda no ocurrió por hallarse todos ellos muy ocupados disponiendo y combinando la elección de los tenientes de alcalde.

LOS NUEVOS TENIENTES DE ALCALDE

Para la noche de mañana ha citado el señor Perales al Pleno municipal, para la elección de tenientes de alcalde con arreglo a las nuevas normas.

Aunque telefónicamente daremos cuenta a nuestros lectores del resultado de la elección, se hacen trabajos encaminados a cubrir las tres vacantes que existen con un liberal—el señor Villar—, un republicano—el señor Montero—, y un incondicional del señor Perales—el señor Holgado—, que creemos es reformista.

También se asegura que el único conservador que figura en la Permanente, el señor Paredes Ramírez, dejará de ser teniente alcalde, para que pueda serlo otro reformista, el señor Patricio (don Luis).

Igualmente se dice que también figurará en la Permanente, el actual segundo teniente don Ildefonso Gutiérrez Dueñas, a quien sustituirá otro de los incondicionales del señor Perales.

Con estos manejos, quedan sin representación en la Permanente los principales elementos monárquicos de verdad, cuales son los conservadores, los mauristas y los de la Unión Monárquica.

LIMOSNA EN ESPECIES

El ex alcalde don Andrés Viña, cuyos caritativos sentimientos son tan bien conocidos, repartió el pasado día 23 una abundante limosna de pan y especies para un puchero, a los pobres de la población, para conmemorar el Santo de Su Majestad el Rey, según expresaban las papeletas repartidas.

Con este motivo se reunieron algunos grupos a la puerta del domicilio del señor Viña, cuyos nobles sentimientos eran muy eogiados, llegando a darse algunos vivas al mencionado señor, que con extraordinaria modestia evitó continuara la merecida manifestación de simpatía.

En la población es muy elogiado el rasgo de don Andrés Viña, cuya actuación al frente del Ayuntamiento puede calificarse de ejemplar, debiéndosele las mejoras locales que hoy disfrutamos.

EL CORRESPONSAL

26-1-931.

Pto. de Sta. María

QUEDA LEVANTADO EL ESTADO DE GUERRA EN ESTA REGION

Por fuerzas del batallón de Cazadores de Cataluña número 1, de guarnición en ésta, han sido fijados en varios sitios de la población el siguiente bando:

"Don José de Cavalcanti de Alburqueque y Padierna, Marqués de Cavalcanti, Teniente General del Ejército y Capitán General de la Segunda Región.

Hago saber: Queda levantado el estado de guerra en todo el territorio de esta región.

Sevilla, 25 de Enero de 1931.

Marqués de Cavalcanti."

NECROLOGICA

Ha fallecido el señor don Angel Ramos Izquierdo Vivar Fernández de Villavicencio y Gazzino (q. s. g. g.), capitán de Navía retirado, habiendo sido su fallecimiento generalmente sentido.

Descanse en paz y reciba su viuda, hijos y demás familia doliente, la expresión de nuestro pésame más sentido.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Angustias Portillo Ruiz de Jiménez Guernica (don Eduardo).

Nuestra enhorabuena.

FIRMA DE ESPONSALES

En el domicilio de la distinguida señora doña Josefa del Cuvillo, viuda de Terry, han firmado su contrato de esponsales su bella y encantadora hija María Reparadora y don Juan de la Lastra Salas, ingeniero director del Pantano de Guadalcacín.

Actuó en la ceremonia el arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván, testificando el acto los señores don Carlos don Fernando y don Javier Terry y del Cuvillo, don Bernardo de la Lastra y Rojas, don Juan Hoyos Simón y don José Luis y don Felipe de la Lastra y Salas.

La boda ha sido fijada para mediados del próximo mes de Febrero.

DEL CONCURSO DE MEDICOS

En sesión celebrada por la Excelentísima Comisión Municipal Permanente, se acordó por unanimidad conceder las dos plazas vacantes de médicos titulares entre los 28 solicitantes, a los señores don José Luis Martínez Rovira y don Antonio García Sánchez, por reunir mayores méritos según resulta de los expedientes presentaoos al concurso.

DE FUTBOL

Han celebrado encuentro los equipos "Esperanza F. C." de Puerto Real y el "Racing F. C." local.

Venció el segundo por once tantos a uno del primero.

CORRESPONSAL.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron ayer mañana al Gobernador Civil, don Modesto Cañal Migolla, los señores siguientes:

Don Augusto Marenco, consejero de la Sociedad Crédito y Docks de Barcelona.

Don Jacobo Shaw, cónsul del Perú.

Ilmo. Sr. Don Pelayo Quintero Atauri, delegado Regio del Turismo.

Don José Arias-Vila Rodríguez Gayoso, juez de Primera Instancia e Instrucción.

Don José María Pemán, presidente del Ateneo.

Don Julio Toscano y Delgado de Mendoza, alcalde de Alcalá de los Gazules.

Una Comisión de Obreros Viticultores.

Don Mateo Bocanegra Villalba, médico.

Don Manuel Fernández Flores, propietario.

Don Enrique Sánchez Serrano, concejal.

Don Pedro Porras Jurado, propietario.

Don Francisco G. de Travecedo Sánchez, director de la Sucursal del Banco de España.

Don Francisco Hevia y Genis.

Don Cipriano Fernández Gallego, abogado Fiscal.

Don José Ramón García de Angulo, ingeniero jefe del Servicio Agronómico.

Don José María Benítez Butrón, ingeniero agregado.

Don Jacobo A. Butler y García, catedrático.

Don Joaquín Fernández Repeto, diputado Provincial.

Don Ramón de Ozamis y Lastra, director de la Sociedad Española de Construcción Naval.

EL SEÑOR CAÑAL Y LOS PERIODISTAS. — EL ACTO DE AYER EN EL SALON REGIO DE LA DIPUTACION. UNA CARTA DEL CAPITAN GENERAL DE LA REGION. — LO QUE NOS DICE EL SEÑOR GOBERNADOR

Cuando recibió a los periodistas, en la mañana de ayer el señor Cañal, díjoles que estaba satisfechísimo por el acto celebrado la tarde anterior en el Salón Regio de l Diputación, por la importancia que en sí encerraba.

Elogió cumplidamente el humanitario proceder del señor Fernández Repeto y demás condecorados, extendiéndose en consideraciones hacia este particular.

Comunicó a los periodistas, encargándole reiteradamente que lo hicieran constar así, que había recibido una expresiva carta del Capitán General de la Segunda Región, marqués de Cavalcanti, en el que le daba las gracias, extensivas a las autoridades todas civiles, a los alcaldes y organizaciones oficiales por la colaboración que habían prestado durante el estado de guerra, elogiando al mismo tiempo el interés demostrado por todos, que se manifestaba por un decidido empeño en servir los legítimos intereses de España.

El señor Cañal nos dijo también, refiriéndose al discurso que pronunciara en el acto antes indicado que como ya ha expuesto, labora intensamente hasta ver convertidos en realidades todos los justos anhelos de nuestra capital y de su hermosísima provincia, coadyuvando al engrandecimiento de ambas con todo el tesón y la energía de que está dotado.

Una vez más hemos de agradecer por nuestra parte las sinceras manifestaciones del señor Cañal, que vienen a robustecer cuanto de su superioridad dijimos al hacerse cargo del mando de nuestra provincia.

Terminó expresándonos el señor Gobernador que por la tarde asistiría al sepelio de la señora de Abarzuza, esposa que fué del profesor del Infante Don Juan.

Mundo Marítimo

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de los buques de esta Compañía, el día 26 del mes actual:

Vapor "Reina Victoria Eugenia", en Montevideo.

Vapor "Infanta Isabel de Borbón", en Barcelona.

Vapor "Alfonso XIII", salió el 20 de Enero, a las dos de la tarde, de Coruña para Habana.

Vapor "Cristóbal Colón", salió el 19 de Enero, a las cinco de la tarde, de Nueva York para Vigo.

Vapor "Juan Sebastián Elcano", salió el 21 de Enero, a las seis de la tarde, de la Guayra para Puerto Rico.

Vapor "Marqués de Comillas", salió el 22 de Enero, a las ocho de la noche, de Vigo para Nueva York.

Vapor "Magallanes", salió el 25 de Enero, a las tres de la tarde, de Barcelona para Valencia.

Vapor "Manuel Arnús", en Barcelona.

Vapor "Manuel Calvo", salió el 23 de Enero, a las diez de la noche, de Cádiz para Las Palmas.

Vapor "Antonio López", en Barcelona.

Vapor "Montevideo", salió el 24 de Enero, a las seis de la mañana, de Tenerife para Santa Cruz y Las Palmas.

Vapor "León XIII", en Barcelona.

Vapor "Legazpi", salió el 15 de Enero a las doce de la mañana, de Fernando Póo para Monrovia.

Vapor "Reina María Cristina", en Barcelona.

Vapor "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Vapor "Mogador", en Sevilla.

Vapor "Buenos Aires", salió el 25 de Enero, a las nueve de la mañana, de Cádiz para Barcelona.

EL VAPOR "SAGUNTO"

Procedente de Larache, tomó entrada en la madrugada anterior, el vapor da el vapor "Sagunto", conduciendo 501 licenciados, pertenecientes a los diferentes cuerpos de nuestro ejército.

Además ha traído cuatro oficiales, trece sargentos, 26 soldados transeúntes y 19 indigentes.

Estas fuerzas fueron recibidas y despedidas por los oficiales y clases de transeúntes.

De los licenciados llegados marcharon en el tren correo, 213; en el tren ómnibus, 52, y en el mensajero, 236.

Dichos soldados, que han cumplido ya a su satisfección y a la de sus jefes con la obligación militar, han marchado a Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Zaragoza, Huelva, Huesca, Sevilla Soria, Granada, Málaga, Almería, Jaén, Badajoz, Burgos, Santander, Alava, Vizcaya, Logroño, Palencia, Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila, Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

"EL PRINCIPE ALFONSO"

Procedente de Sevilla, tomó entrada la motonave "Príncipe Alfonso" con pasaje y carga general.

Este buque zarpará hoy a las quince horas, con dirección a Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con ídem ídem, y la correspondencia.

OTROS BUQUES

El vapor "Cabo Cervera" atracó al muelle Reina Vctoria.

—Para Tánger, con pasaje y carga general, salió el vapor correo "Hespérides".

—El vapor noruego "Frisco" llegó de Setubal, con cargamento general.

—Tomó entrada de la pesca de altura el vapor "Dolores".

—También de la pesca llegó el vapor "Panxón".

—El laud "Joven Pepita", de la pesca de litoral.

—Vapor francés "Cap. D'Arljoreck", de Kinitra, en lastre.

—Vapor español "Cabo Santa Pola", de Vigo con cargamento de carbón.

—Para Buenos Aires con carga general salió el vapor italiano "Mar Bianco".

—De Barbate en lastre llegó la balandra "Nuestra Señora del Pilar".

—El vapor "Irene", atracará al muelle Marqués de Comillas.

—El vapor "Frisco", fué despachado para Huelva con carga general.

—El laud "Joven Pepita", para la pesca del litoral.

—Vapor "Sevilla", para Barcelona con carga general.

—El vapor alemán "Raimebek" tomó entrada procedente de Nueva York, con cargamento de brea mineral.

El tiempo

Ayer en Cádiz:
Barómetro, 768.-2.
Termómetro, 16.
Cielo, despejado.
Mar, llana.
Viento, Noroeste, fuerza, 2.

Ayer en Larache:
Viento, Sueste, bonancible.
Mar, marejadilla.
Cielo, despejado.
Barra y Rada, permiten hacer operaciones de tráfico.
Barómetro, 779.
Termómetro, 13-5.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.428

Enero 29 Jueves

Pacifismo sentimental

De desear es que todos aquellos que han aplaudido la alocución de Su Santidad en favor de la paz hayan reparado en que el Papa no se ha contentado con ponderarla como un bien precioso, ni con presagiar sus frutos de bendición, sino que ha hecho algo más; señalar las causas de donde debe fluir lógicamente y a la vez disipar las ilusorias esperanzas del que denomina "pacifismo sentimental, confuso y sin discernimiento".

A caño libre está manando éste sobre la Europa, sobre todo desde la revolución francesa. Se podía componer una antología nutrida y pintoresca, no me atrevo a ñadir divertida, porque sus evocaciones serían demasiado tristes para los que vivimos en el siglo XX, con solo espigar algunas de las odas triunfales entonadas en alabanzas de la paz juntamente con los augurios de su próximo y definitivo advenimiento.

¡Qué torrentes de lirismo pacifistas, qué visiones arcádicas de fraternidad universidad han cruzado la escena del pasado siglo! Rebajemos una buena parte de culpa en quienes sufrían el deslumbramiento de tantos inventos científicos que brotaban a tropel. A cada aparición de uno de estos, tren, telégrafo, luz eléctrica, se exaltaban con demasiada facilidad las fantasías y juzgaban que con la misma sencillez que se acortaban las distancias físicas, se acortaban las morales. En 1897 se celebró con grandes fiestas el tendido del primer cable submarino entre Brest y Nueva York; era obligado que Francia y Estados Unidos se cambiasen un saludo para iniciar la nueva era de comunicaciones. Francia saludó así: "¡Fraternité!" Estado Unidos: "¡Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!" Muy bello, sí, pero con los diretes del consabido pacifismo.

Acaso esta forma de pacifismo no se estila hoy tanto, porque no tenemos el candor de nuestros mayores: hoy está en moda otra, que aspira a conjurar los peligros de la guerra avivando la sensación de sus horrores. Muchos discursos de políticos que se dicen apóstoles de la paz cimentan ahí el principal de sus argumentos. Las espeluznantes películas que ahora se exhiben, como la inspirada en el famoso libro de Remarque: "Sin novedad en el frente", están fundadas en la idea de que el día que la humanidad palpe de cerca y perciba "de visu" en toda su crudeza los horrores y miserias que la guerra lleva consigo, ese día la maldición será tan unánime, tan arrolladora, que todos se trocarán en acérrimos mantenedores del bien de la paz. A lo que parece, esto de establecer el reino de la paz ha de ser fruto de una sacudida nerviosa general, cololario de un empacho de impresiones macabras y sanguinolentas.

¿Qué eficacia podrá esperarse de semejante propaganda a base de visiones de clínica y de hospital? Conjetúrese por la que tiene el mostrar al vicioso empedernido el fatal paradero de sus aberraciones: muy poca, o nula. Me recuerda ésto una anécdota que cuentan los biógrafos del célebre fisiólogo francés Claudio Bernard. Tenía éste un criado de laboratorio muy dado a la bebida, y como le estimaba por otra parte, antes que llegar a la extremidad de despedirlo, optó por ver de corregirlo del feo vicio de la embriaguez. A este fin como hombre científico que era, enamorado de la irresistible evidencia que imponen los hechos, intoxicó un perro a fuerza de alcohol, e hizo después la autopsia del animal en las narices de su sirviente. Fuéle enseñando pacientemente los estragos obrados por el líquido fatal en las vísceras de la víctima, hígado, corazón, riñones, etc., y cuando hubo terminado su magistral lección, se quedó mirando con aire satisfecho a los ojos del improvisado discípulo: —¿Qué te está diciendo esto, desdichado? ¿Qué sacas ahora como consecuencia de estas explicaciones? Y el buen mozo replicó no sin graciosa ironía: —Maestro, lo que deduzco de esto es que el alcohol no se hizo para los perros.

Es más que probable que todas las películas más incendiarias y truculentas dejen a la postre el ánimo de la humanidad tan impasible como las experiencias del sabio a su criado. Y aun es posible que no pocos sientan evivados los instintos bélicos a la vista de las crueldades, aplicándolas imaginativamente a sus enemigos. Más realista y psicólogo, el Papa marca los caminos de la paz apuntando a la necesaria reforma moral, que tiene que comenzar refrenando el anhelo febril de riquezas, causa principal de injusticias, y perfeccionarse en el conocimiento y apetencia de los bienes espirituales. Los bienes de la materia, como son limitados y no pueden abastecerse a todos en la deseada abundancia provocan el inevitable conflicto entre sus apetecedores; al paso que los bienes espirituales, renovando la paradoja de los panes del Evangelio, tanto más se multiplica cuanto más se distribuyen y son por ende factores de unión y de concordia.

Y como ha dicho muy bien Mr. Taine. "el cristianismo es el órgano espiritual, las dos grandes alas indispensables para elevar al hombre por encima de sí mismo, más alto que su vida rastrera y sus horizontes limitados; para conducirle al través de la paciencia, la resignación y la esperanza, hasta la serenidad, para llevarle por las vías de la templanza la pureza y la bondad hasta la abnegación y el sacrificio". Precaria y sin base será toda paz fundada solo en los cálculos y combinaciones humanas; el Papa nos exhorta a buscarla en el espiritualismo cristiano. "In regno Christi".

EL MAGISTRAL DE BURGOS.

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

NOTA DEL DIA

Un año hace: el 28 de Enero de 1930 cayó la Dictadura y con su caída terminó de hecho aquella vida fecunda y generosa que durante cerca de siete años realizó una labor de titán y resolvió tantos y tan árduos problemas.

Un año hace, y, por las cosas acaecidas en este año, diríase que hacía un lustro ¡tales han sido las mudanzas! Una furia vesánica, un odio feroz, se ha cebado en la obra genial llevada a cabo. Cuantas injusticias, cuantas ingratitudes, cuantas traiciones podían concebirse, todas ellas han tenido efecto. No parece sino que España es un país de lunáticos o desmemoriados, a juzgar por el afán que muchos ponen en borrar la huella de esos años y en retrotraer las cosas al punto absurdo en que estaban el año 23. Sin embargo, como la obra fué grandiosa y robusta, ahí quedan en pié pilares y muros que no pueden derruir las dentelladas de la envidia ni los zarpazos de las pasiones. Y ahí está Marruecos, en donde no ha vuelto a dispararse un tiro, y ahí está el equilibrio presupuestario obtenido merced al "odioso" régimen dictatorial. Cuando Primo de Rivera comenzó su obra, el déficit era aterrador: hoy—y no sólo hoy, sino desde el año 28—es España uno de los pocos países cuyos presupuestos arrojan superavit. Polonia, Noruega, Grecia, Portugal y España son los únicos países europeos en los que hay superavit contrastando con el déficit de Italia, de Inglaterra, de Francia, de Alemania y Norte América.

En empresas como éstas, y siempre atento al bienestar de la Patria, gastó su vida aquel gran español virtuoso y magnánimo. Perdió la vida en la empresa, porque su naturaleza se arruinó en aquel rudo trabajo de siete años: de este modo, le bastaron unos días de ingratitudes insospechadas, para que diera en tierra aquel coloso, grande por su nobleza, por su ánimo y por su actuación.

Un año ha transcurrido: y cuando muchos creían que bastaba derribar "al tirano" para que los problemas todos se solucionasen, nos encontramos con que, a los doce meses, siguen sin resolverse muchas cosas y nos hallamos ante la evidencia de que son muy difíciles de arreglar.

No estribaba todo en derribar al "tirano", nó: En lo que todo estriba es en hacer que los españoles no sean ingobernables; en evitar ese contínuo hacer política, y en inculcar un sentimiento de consideración y de respeto hacia los poderes constituídos y legítimos, no ansiando derribar por derribar, que es la norma de muchos en la época presente.

"Esta es Castilla que hace los hombres y los gasta", frase antigua, reveladora del más genuino y triste de los defectos de la raza.

Porque si España podrá siempre gloriarse de "haber hecho" a Primo de Rivera, tendrá que bajar los ojos con rubor, cuando la Historia le pida cuentas del crimen monstruoso de "haberlo gastado", en sus dos acepciones; en la de gobernante, y en la de hombre al que prematura y cruelmente, hizo bajar al sepulcro después de haberle hecho gustar todas las amarguras.

() Acotaciones de otro observador ()

De las últimas "Acotaciones de un observador", de nuestro contrincante Boy, en "Ciudadanía" nos limitamos a reproducir y comentar el siguiente parrafito:

"Conviene decirlo para que la opinión sepa a que atenerse en todo momento. A Pemán, de quien muchos creen llegará a ser primera figura en el Parlamento, no se le han puesto las menores dificultades: antes al contrario, la actitud de José León al brindarse a figurar unidos en las candidaturas significa no ya un acto de simpatías y de apoyo, sino mucho más. Un verdadero sacrificio político. en momentos, como los actuales, en que los hombres todos de la Dictadura, y Pemán entre ellos, son objeto de la hostilidad general del país, al que deben rendir cuentas de siete años largos de poderes discrecionales".

El párrafo no tiene desperdicio.

¿Está seguro Boy de que Pemán es objeto de la hostilidad general del país? En Sevilla y en Valencia lo hubiera podido comprobar, hace poco...

Por lo demás, el generoso sacrificio político de José León, no lo negamos. No solo está dispuesto a figurar unido con Pemán, que es un odiado hombre de la Dictadura, sinó que, desde el momento de caer ésta, estuvo dispuesto a aliarse y unirse nada menos que a un exministro de la Dictadura.

Pero es más. Su generoso sacrificio empezó antes, mucho antes: cuando aceptó de manos del señor Pemán una tenencia de alcaldía en tiempos de la odiada Dictadura, convirtiéndose él también en "hombre de la Dictadura". Porque hombres de la Dictadura no son solo los que actuaron en las filas de la U. P., sinó los que durante ella administraron a los pueblos. Y si los primeros tienen que rendir cuenta de siete años de poderes discrecionales, los segundos tienen que rendirla de "equis" años de administración discrecional.

Porque en esto de las responsabilidades no puede haber distingos.

BOY TAMBIEN.

Para Don César Gutiérrez

Como don César Gutiérrez se dirige directamente a este periódico, en el Remitido publicado en "Diario de Cádiz", bajo el título "Para LA INFORMACION", y no a nuestro colaborador "Il Diavolo Rosso", autor del artículo que el señor Gutiérrez comenta, nosotros por cortesía y por deber, contestamos directamente al señor Gutiérrez.

Pero queremos, ante todo, dejar sentadas dos cosas:

Primera. Que el artículo a que don César Gutiérrez se refiere, es obra de un colaborador nuestro, que sólo dos veces ha escrito en nuestras páginas, firmando "Il Diavolo Rosso", y en el que con libertad, exponía sus criterios y previsiones electorales.

Segunda. Como en el último párrafo de su remitido, don César Gutiérrez se dirige directa y personalmente al señor Pemán, queremos también hacer constar que aunque este diario sigue, como es sabido, la política del señor Pemán, tiene su dirección, cuerpo de redacción y colaboradores, que gozan de completa libertad para exponer sus criterios, sin que el señor Pemán ejerza, como por lo visto algunos creen, una censura sobre cada línea que en estas páginas se escriben.

Las inquietudes que el señor Gutiérrez ha creído ver en las páginas de LA INFORMACION, son las legítimas y particulares inquietudes de este diario ante ciertos rumbos políticos que le han parecido equivocados, para la causa monárquica y para la causa del señor Pemán que este diario defiende. No es justo atribuir estas inquietudes al señor Pemán que, si algún defecto tiene, es el de inquietarse demasiado poco de estas cuestiones de la política menuda y militante.

* * *

Pero aún hechas estas manifestaciones, ya que a LA INFORMACION se dirige el señor Gutiérrez, no queremos dejar de contestarle.

El señor Gutiérrez se queja de que el "órgano del señor Pemán" (entiéndase su colaborador "Il Diavoló Rosso"), saque a relucir su nombre y le atribuya actitudes que él rechaza.

Entendemos que no es LA INFORMACION en este caso, la que ha sacado a relucir el nombre de don César Gutiérrez, sino "El Liberal Gaditano", que dió dicho nombre como candidato a Diputado en su último número, limitándose nuestro colaborador a recoger (citando su procedencia), la noticia (que no había desmentido don César Gutiérrez) y a comentarla.

Entendemos también que, al comentar dicha noticia, nuestro colaborador no atribuia al señor Gutiérrez actitud alguna correcta ni incorrecta, puesto que el señor Gutiérrez ninguna actitud había adoptado públicamente ni era legítimo, por lo tanto, atribuírsela gratuitamente.

La actitud que nuestro colaborador comentaba era la de aquellos que, según "sus profecías políticas" (equivocadas o no), iban a lanzar la candidatura del señor Gutiérrez, anunciada por "El Liberal".

¿Cómo iban a referirse estas actitudes al señor Gutiérrez, si nuestro colaborador empezaba por adelantar que podría suceder muy bien "que no le fuera grato a dicho señor el modo o el momento en que se daba su nombre"? El Remitido del señor Gutiérrez viene a comprobar lo que nuestro colaborador insinuaba.

Es un caso idéntico a lo ocurrido con respecto al general Goded. Nunca hemos censurado nosotros actitud alguna de dicho general, puesto que ninguna actitud pública adoptó. Lo que comentamos siempre fué la actitud de los que presentaban su candidatura; anunciando nosotros que no podía ser grato al general el anuncio de su nombre como de mero gestor de intereses locales. Ahora parece que efectivamente, el general Goded nos da la razón.

Del mismo modo, nuestro colaborador de anteayer, no censuraba actitud alguna del señor Gutiérrez, sino de los que (según sus profecías), pretendían presentarlo condidato. Y anunciaba que no podía agradar a dicho señor el papel de plato de segunda mesa que parecía querer asignársele. Y ahora parece que, efectivamente, don César Gutiérrez nos da también la razón.

Conste, pues, que nuestro colaborador "Il Diavolo Rosso" no atribuyó actitud alguna, incorrecta ni aún desairada, a don César Gutiérrez; primero, porque no era legítimo atribuir actitud alguna a quien nada había dicho públicamente; segunda, porque la perfecta corrección de don César Gutiérrez, que tenemos mucho gusto en reconocer, no autorizaba a presumir de él tales actitudes. Por el contrario, lo que nuestro colaborador presumía, y ha resultado comprobado, es que estas actitudes que él profetizaba que algunos intentarían hacer tomar al señor Gutiérrez, serían rechazadas por éste.

Esto es cuanto nos interesaba hacer constar. Por lo demás, agradecemos mucho la buena intención de don Céser Gutiérrez que, en el último párrafo de su Remitido, dice que, si él pudiera, procuraría, para que hubiese paz, que le dejaran al señor Pemán, a sus anchas, los tres lugares de la circunscripción. No tanto. El señor Pemán, que nunca ha pecado de exceso de ambición, y que cuando ha dispuesto de algunos cargos políticos, no sólo no los ha monopolizado con sus amigos, sino que los ha dado a otros—incluso al propio señor Gutiérrez, teniente alcalde del anterior Ayuntamiento—, no aspira más que a un puesto por Cádiz, al que cree tener derecho a aspirar. Otros son los que parecen aspirar a los tres puestos. Si sólo aspirasen a uno, entonces, sí, habría paz.

CARTA ABIERTA

28 de Enero de 1931.

Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza.

Ciudad.

Mi respetable y distinguido amigo: Lamento que me haya aludido en las Notas de la Alcaldía del lunes ppdo., porque a mí tampoco me agrada que se traiga y se lleve mi nombre, aunque no lo rehuyo porque comprendo que es consecuencia ineludible de toda actuación pública, ya sea en un plano destacado y brillante, como el de usted, o modestísimo e insignificante como el mío. Por tanto, estimo que, hemos de someternos de buen grado al pueblo soberano en todas las cuestiones que interesen a la opinión pública, y de no estar conformes con ésto, no hay solución más fácil que la que señala el camino de la vida privada.

Afirma usted equivocadamente que "El Liberal Gaditano" es órgano mío, y quiero salir al paso de toda confusión, declarando que "El Liberal Gaditano" no ha nacido para ser órgano personal de nadie. Nació para propagar y defender un ideario político, para realizar una labor patriótica desinteresada, propugnando una actuación pública, cuyos procedimientos estén lejos de toda camarilla, de toda confabulación previa, de todo mangoneo; porque es puro en sus ideales y todavía más puro en sus maneras, nunca será sino expresión de aspiraciones y deseos de un partido: el constituído, pese a quien pese, por numerosas personas de valía, pertenecientes a todas las clases sociales, como oportunamente se demostrará.

Porque sé como piensa el Comité de Redacción de "El Liberal Gaditano", al cual no pertenezco, puedo asegurar que nunca se avendrá a vincularse, como un asalariado, a las sugestiones de ninguna persona por alta y respetable que sea.

Me cupo la honra de iniciar su vida, como la del partido de que es portavoz, pero nada más. Desvinculado de su dirección, soy un modestísimo soldado de filas, obediente a los acuerdos del Comité.

En cuanto a los asuntos electorales que se discuten estos días, creo que es prematuro acalorarse tanto y perder el tiempo en tal lujo de preparativos; por ésto, callo prudentemente y espero que ya a los que corresponda hablar, lo harán, sin duda, cuando lo consideren oportuno.

No obstante las viciosísimas prácticas antiguas y las dificultades que el régimen de contubernio y suplantación oponen a su desarrollo, es la elección el acto político por excelencia, a cuya pureza aspira todo espíritu liberal, y contra el cual no se puede ir, sino sintiéndose amo, cacique o explotador de hombres y conciencias.

Por ésto entiendo que, ni usted, ni yo, ni nadie, puede rechazar, ni declarar EN ABSOLUTO ALEJADA DE LA REALIDAD, tal o cual candidatura, ni siquiera anticipar lo que en uso de un perfectísimo derecho designan libremente los partidos y en cuya aceptación o repulsa no puede reconocerse más que la potestad libre del cuerpo electoral.

En cuanto al resto de las alusiones, supongo que contestará a usted oportunamente "El Liberal Gaditano". Por mi parte solo puedo afirmar que una de las notas publicada por dicho periódico es rigurosamente cierta y más de una persona en Cádiz, si lo desea, puede acreditarlo documentalmente.

Me es muy grato reiterarme de usted con el mayor respeto y consideración, como su más affm. a. y s. s. q. e. s. m.,

FERNANDO PORTILLO RUIZ.

Las representaciones en el Gran Teatro Falla

Hemos querido extremar la nota de tolerancia, silenciando o paliando la verdad. No hemos querido dejar de cargarnos de razón para que no se nos tache de intransigentes.

Pero las últimas representaciones dadas en el Gran Teatro han sido de tal índole que no podemos dejar de llamar la atención de quien corresponda.

El público de Cádiz, sano y honrado público, se merece otro trato.

El escenario de nuestro Gran Teatro debe servir para otros fines más altos y más en consonancia con el arte. Represéntense e él, las zarzuelas antiguas y moderas que son joya de nuestro arte lírico: pero ciertas obras chavacanas, groseras e inmorales desdicen de aquel grandioso marco y del público respetable que allí es habitual.

La dirección artística de la Compañía hace muy mal en confeccionar carteles con obras como las representadas anoche.

Y la propiedad del Teatro debe también velar—esto ya lo dijimos otra vez—por que no se convierta el hermoso coliseo en un salón de revistas picantes e inmorales.

El Gran Teatro de Cádiz es propiedad del Asilo. En sostener éste se emplean sus rentas. ¿Y cree nadie que puede ser moral ni grato a los ojos de Dios, que una obra benéfica viva del producto de ciertos espectáculos?

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Francisco de Sales, ob. y cf., y San Valero, ob.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Martina, v. y mr., y San Lesmes.

JUBILEO

En la Iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CAPILLA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO DE SANTA MARIA

Mañana viernes se celebra la misa de Estatutos a las once en el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Por la tarde a las cinco se reza el Santo Rosario y a continuación se canta el Miserere por la capilla de música.

Con la visita a esta capilla que está abierta hasta las nueve de la noche, se ganan numerosas indulgencias concedidas por los Santos Padres y Principal de la Iglesia.

HONRAS FUNEBRES

POR EL ALMA DE LOS SRES. MORENO DE MORA

Costeadas por la Excma. Diputación provincial, se celebrarán el día 30 del actual a las diez de la mañana y en la capilla del Hospital Mora, solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los Excmos. Sres. D. José Moreno de Mora y Vitón y doña Micaela de Aramburu de Moreno de Mora, insignes bienhechores de la provincia de Cádiz.

DESDE PUERTO REAL

POR TELEFONO

NUEVOS TENIENTES DE ALCALDE

En sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento pleno, se ha procedido a la elección de nuevos tenientes de alcalde, de acuerdo can la reciente disposición del Gobierno.

Fueron designados primero, segundo y tercer tenientes los señores don Celestino Fernández Sánchez, don Francisco Toledo y don Ricardo Márquez.

Con motivo de este resultado dejan de pertenecer a la Comisión Municipal permanente los señores don Rafael Cózar y don Pedro J. Paul, que han sido tenientes de alcalde hasta ayer.

Hoy se celebrará sesión extraordinaria para elegir alcalde.

Existe, con este motivo, gran expectación por el resultado de la misma, habida cuenta del obtenido al elegirse la Permanente.

EL CORRESPONSAL.

FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS

CURSOS DE REPASO

Hoy jueves, 29, comenzará el curso de Sociología a cargo del M. I. Sr. D. José María Benítez Duarte, y el sábado próximo el de Perfección latina, también a cargo del antedicho señor.

Para asistir a estos cursillos es condición indispensable pertenecer a alguna de estas Asociaciones, así como la previa inscripción en la matrícula que al efecto se ha abierto en la Secretaría de la Casa del Estudiante (San Francisco, 7, bajo).

La hora fijada para los mismos es la de las 19 y 30, celebrándose los jueves el de Sociología, y los martes y sábados el de Perfección latina.

El vocal de Prensa, J. J. de BALAGUER.

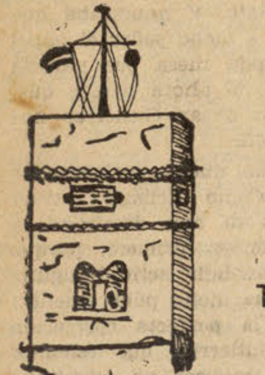
Cumpliendo acuerdo de la Excma. Diputación Provincial, se celebrarán el Viernes 30 del corriente, a las diez de la mañana en la Capilla de este Hospital Mora, solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los

Excmos. Señores Don José Moreno de Mora y Vitón y Doña Micaela Aramburu, de Moreno de Mora

INSIGNES BIENHECHORES DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Q. S. G. G.

El Excmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial, en nombre de esta Corporación y en el suyo, ruega a los fieles, hagan la caridad de encomendar a Dios Ntro Señor las almas de los finados y asistan a tan religioso acto



DESDE LA TORRE TAVIRA

Todo no va a ser mirar con los cristales y oir con la radio. Hoy hechamos Narciso y yo un ratillo de conversación porque en estas alturas conviene distraerse, como hacen los hombres, con las cuestiones políticas. Y haciéndo cálculos sobre el resultado de las elecciones próximas, tema único de diarios y revistas en estos días, nosotros hemos pensado en lo que casi nadie, ni diablos ni "ruedas de recambio" han caído. Que la elección se hará en los colegios según el resultado de las urnas y al llegar a esto de las urnas se nos ocurre, y así lo pensamos que no hay sitio más adecuado paraColegio Electoral que esta Torre, pero aquí arriba y no solo aquí sino que todos los Colegios debieran instalarse en sitios por el estilo. Razones: que no votaría nadie dos veces, porque la entrada en el Colegio sería por la escalera y la salida por el pretil. Subirían a votar verdaderos mártires de su ideal y no podrían hacerlos los "graciosos" y los "malanges" porque caso de hacerlo con las miras de cobrar el voto (si hay quien se lo pague), tendrían que cobrar en el otro mundo. Además aquí ninguno podría romper la urna ni meter la pata porque mientras sube 158 escalones ya estaríamos observándoles con los anteojos y viendo sus ideas y si eran de guasa, se le dirá "Vd. no está en el Censo" y a renglón seguido una racha y allá irá escaleras abajo.

Algo disparatado parece todo esto, pero es radical. Así que, pueden proponerse hasta cuarenta candidato para tres puestos que seguramente no saldrán diputados más que los de la Mesa electoral quieran.

Si sirve esto, puntualizaremos y señalaremos Colegios, por ejemplo las Torres de la Telegrafía, El Faro, las dos Torres de la Catedral y algunos miradores en condiciones que desde aquí se dominan etcétera, etcétera.

ALL.

NO HA SIDO CLAUSURADA LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

No obstante haberse dicho en noticias telefónicas que entre las Universidades clausuradas figuraba la de Sevilla, noticias oficiales que nos merecen entero crédito y otras particulares de aquella capital recibida nos permiten afirmar, que la referida Universidad continua abierta y funcionando con toda normalidad.

Hospital de la Misericordia

Personas que han sido asistidas en este benéfico Establecimiento:

Manuel Morete, con domicilio, Botica, 22, de contusión y erosión en la cara posterior de la pierna izquierda que le fué inferida en el Campo del Sur.

—Fernando Gómez, domiciliado en Jabonería, 6, de herida contusa de 0'01 en la región frontal; casual.

—Salvador Machado, de herida contusa en la pulpa del dedo pulgar izquierdo, que por accidente del trabajo sufrió en la plaza de Castelar.

—Fernando Domínguez, con domicilio en Duque, número 15, de herida contusa de 0'01 en la región frontal y contusión en el pómulo derecho.

—Manuel Pete, con domicilio Navas, número 20, de contusión en el dorso de la mano derecha que sufrió trabajando en la Fábrica de Torpedos.

Audiencia Pública

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

La vista de que vamos a dar cuenta es de una causa de asesinato, hecho realizado ne Salucar de Barrameda. Aún parece que en la misma Sala, está el eco de la acusación Fiscal que antes de ayer pediala pena de treinta años de reclusión para un procesado por un delito de parricidio, cometido en Jerez de la Frontera. Todavía no ha dictado la Sala. la sentencia en aquella causa y nuevamente se esparce en este salón de la Justicia la voz del Ilmo. Sr. Fiscal que defendiendo el derecho ciudadano y señalando con su indice acusatorio al que lo quebrantó, pide veinte y cinco años de reclusión para otro criminal.

La causa fué incoada en el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda contra Alfonso Guerrero Mena, que dió muerte a la joven de 16 años, Mariana Sánchez Torres el día 29 de Mayo de 1930.

Constituyen el Tribunal el Presidente de la Sección don Manuel Fernández Gordillo, con los magfiistrados don Enrique Ruiz Martín y don Manuel de Navascües. Actua por la acusación pública el Ilustrísimo Sr. Fiscal D. Manuel Gandarías y Blanco, y defiende al prosesado el Letrado don Manuel Martin de la Mora, ostenta la representación del acusado el Procurador D. Conrado Conti y para dar fé, el Vicepresidente de la Audiencia, don Jose de la Plata y Vilchez..

Asite bastante público y a las doce próximamente dió comienzo la vista.

El procesado es un muchacho como de unos veine y ocho años.

El Sr. Secretario dió lectura a las conclusiones Fiscales de las que sacamos que los hechos son esto:

El procesado es; como era la interfecta natural de Pujerra, partido de Estepona, provincia de Málaga y se hallaban en Sanlúcar en el cortijo de "Los Asientos". en los trabajos del campo. Tanto el procesado como su paisana la desgraciada muchacha Mariana trabajaban, en el mismo cortijo de Sanlucar. Sea que el procesado tuviera relaciones de noviazgo con ella, sea, lo que parece más probable que la asediara exponiéndole su pasión, es lo cierto que la mañana del 29 de Mayo último sin antecedente alguno que pudiera hacer preveer tal acontecimiento, salían dl cortijo "Los Asientos" con dirección al tajo en donde suspendieron el día antes los trabajos de escarda, la interllamada Isabel García y otros trabajadores; presentándose el procesado con ánimo de acompañarles; las demás mujeres a quienes el Alfonso obsequió con caramelos se adeantaron dejando a Mariana con el procesado para que pudieran hablar con más comodidad y sin que conste la naturaleza de la conversación pues nadie la oyó, el procesado le puso fin rápido, sacando un arma blanca del bolsillo y agarrándola con la mano izquierda por la cabeza y sin que la Mariana pudiera prepararse ni apercibirse de l agresión, la dió un golpe con la navaja en el lado derecho del cuello que destrozando la yugular y carótida produjo gran hemorragia y la muerte casi instantánea. Cometido el hecho y como Isabel que marchaba como a unos diez metros, acudiese a las voces de "—Isabel, me ha matado"—el procesado que aún esgrimía el cuchillo se avalanzó sobre ella y cogiéndola por el brazo la amenazó con hacer lo mismo que con Mariana, soltándola a los gritos que daba la amenazada y por la presencia del manigero y las demás escardadoras.

El hecho expuesto lo califica el señor Fiscal como un delito de asesinato y otro de amenaza de muerte y sin apreciar circunstancias modificativas solicita se le imponga al procesado la pena de veinte y cinco años de reclusión por asesinato más 15.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima y cuatro meses de prisión por la amenaza y 2.000 pesetas de multa.

El defensor Sr. Martín de Mora, hace una relación de hechos, reconociendo la muerte violenta de la Mariana Sánchez ocasionada por su patrocinado, pero estimando un homicidio en la atenunate de arrebato y obcecación pide tan solo la pena de diez años de prisión y 5.000 pesetas de indemnización.

Se procede seguidamente a la confesión del acusado, el que reconoce dió muerte a la jóven Mariana y después declaran los testigos propuestos tanto por el Sr. Fiscal, como por la defensa.

A las dos próximamente, terminada la prueba testifical, la Sala acuerda suspender el acto, dado lo avanzado de la hora para continuar hoy a las once.

CAUSA POR DAÑOS

En esta misma Sección, antes de comenzar la visita anterior, se vió la causa del Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, contra Genero Galán Benitez y Antonio López Caballo. Estos procesados son dos chiquitines de 11 y 12 años de edad respectivamente; dos camperillos con sus caritas curtidas por el frío y el sol, con sus zapatones de becerro y sus trajes de dril color pizarra muy usual en el campo y los "angelitos" el día 11 de Marzo de 1929 no se les ocurrió otra cosa que—seguramente aprendiendo para huelgistas—colocar piedras en la carretera y al pasar el auto de don Javier Fernández de Córdoba se le rompieron con dichas piedras, las cubiertas, causando un daño de 375 pesetas. Interesaba el abogado fiscal Sr. Fernández Gallego como pena para los dos "ciriminales" la ed 1.000 pesetas de multa.

El defensor Sr. Pérez Halcn solicitaba la libre absolución por estar exentos de responsabilidad criminal, dada su edad y disposiciones del vigene Código Penal. Se practicó la prueba y el Ministerio Fiscal retiró la acusación.

USO DE NOMBRE SUPUESTO

En la Sala Primera se vió una causa del Juzgado de esta capital contra Luisa Huerta Pérez. Según los hechos, de que conocimos en la Sala, parece que la procesada de unos 16 a 18 años de edad, no podía, dada su edad, dedicarse a......la venta de dulces y para que se le expidiera el oportuno carnet o cartilla por la Inspección de Higiene, presentó una partida de bautismo de una prima suya y así fué inscrita y empezó a ejercer su "industria" hasta que fué descubierta.

Pide el señor fiscal, la pena de 10 meses de prisión y 2.000 pesetas de multa y el defensor don Ignacio Chilía la absolució.

Ambas partes elevan sus conclusiones a definitivas.

JUICIOS PARA HOY

San Roque.—Hurto.—Apolinario Soisa Madeira.—Sres . Fuentes Villarrica y Meléndez.

En la Sala segunda continuación de la vista por asesinato.

LOPIN.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

SUBASTA

Se anuncia la subasta de las obras de arreglo del pavimento de los patios interiores de las Escuelas de la Playa, que comprende 3.880 metros cuadrados, de afirmado y consolidación con zahorra a la baja del precio de dos pesetas metro cuadrado y 300 metros cuadrados de acera de cemento a la baja de 4'50 pesetas metro cuadrado.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y lacrado, en plazo de cinco días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en la prensa local en la Sección tercera de la Secretar'a Municipal, en días y horas hábiles de oficina, verificándose la apertura de pliegos al siguiente día de expirar el plazo a las 13 horas.

Los proponentes consignarán en la Caja Municipal como fianza provisional la suma de 455'50 pesetas, cinco por ciento del presupuesto, fianza que elevará al 10 por 100 el rematante, que se obligará el cumplimiento de todas las leyes vigentes para esta clase de contratos y al abono de los jornales acordados por laudo recientemente dictado.

Las condiciones y demás antecedentes pueden ser consultados en la oficina técnica del señor Fernández Chazarri, de 12 a 14 los días laborables.

Cádiz, 28 de Enero de 1931.

RAMON DE CARRANZA.

ANUNCIO

Acordado por la Excma. Comisión Municipal Permanente, al punto 10 del acta de la sesión celebrada el día 24 de Enero actual, ia venta de HIERRO VIEJO, existente en los almacenes de San Dimas, se publica el presente y otros de igual tenor, para que al que pueda interesarle, se persone en los mencionados almacenes, todos los días desde las ocho de la mañana a las cinco de la tarde, desde la publicación del presente anuncio, hasta el miércoles 4 del próximo Febrero, en que se admiten proposiciones, que se harán por escrito, en sobre cerrado, dirigido al señor teniente de alcalde delegado de Policía Urbana.

Para adquirir informes, en las oficinas de los señores arquitectos municipales, en la Casa Capitular, los referidos días de 12 a 2 de la tarde.

Cádiz 28 de Enero de 1931.

El Teniente de Alcalde Delegado de Policía Urbana, JOSE L. DE CARRANZA.

El tiempo

Ayer en Melilla:
Viento, flojo del Oeste.
Mar, llana.
Cielo, despejado.
Cariz, Poniente.
Se hacen operaciones de tráfico.

Ayer en Larache:
Viento, Sueste bonancible.
Mar, marejadilla.
Barra y Rada, permiten hacer operaciones de tráfico.

Ayer en Tarifa:
Presión, 7711.
Viento, Sudoeste fresquito.
Mar, marejadilla.
Cielo, cubierto.
Horizonte, brumoso.

Ayer en Cádiz:
Barómetro, 767-5.
Termómetro, 16.
Viento, Oeste, 2.
Cielo, celajería.
Mar, marejadilla.

Cosas de La Línea

LOS TENIENTES DE ALCALDE

Anoche se reunió el Excmo. Ayuntamiento pleno, presidido por el señor Perales, que ya se encuentra restablecido, para cumplimntar el reciente Real decreto sobre elección de los tenientes de alcalde.

Al acto asistieron 36 concejales y una considerable cantidad de público, que llenba por completo la sala y los pasillos.

La sesión fué muy breve, pues se limitó a elegir los tenientes de alcalde propietarios, leventándo el alcalde la sesión rápidamente, sin que se procediera a la elección de los suplentes ni a las vacantes que resultaron de concejales jurados.

Resultaron reelegidos los mismos tenientes de alcalde y en el mismo orden que había, cubriéndose las tres vacantes que existian en la Permanene con los señores D. Martín Serrano, D. Luis Patricio Paredes y D. eJrónimos Ramos Cano, que ocuparán respectivamente, las tenencias tercera, cuarta y séptima. Los tres son reformistas.

En su consecuencia quedó constituida la Comisión permanente en la siguiente forma:

Alcalde-Presiidete: D. Vicente Perales García, reformista.

Primer Teniente de Acalde, D. Cristóbal Torres Ruiz, reformista.

Segundo, D. Ildefonso Gutiérrez Dueñas, reformista.

Tercero, D. Martín Serrano Guerrero, reformista.

Cuarto, D. Luis Patricio Paredes, reformista.

Quinto, D. Andrés Mérida Rando, reformista.

Sexto, Don Manuel Paredes Ramírez, conservador.

Séptimo, D. Jerónimo Ramos Cano, republicano.

Octavo, D. Juan Ortíz Urbano, reformista.

Total: siete reformista, un conservador y un republicano.

El vecindario comenta este resultado y más especialmente el que no se adopte una medida que haga cesar el actual estado de cosas en la época tan delicada como la actual, por estar entregada la administración en manos de personas poco afecta a la monarquía, o que tiene demostrado en multitud de ocasiones, como por ejemplo el famoso cierre del 13 de Octubre, que motivó, además de la imposición de multas a muchos comerciantes e industriales, algunos de ellos concejales, el procesamiento, por coacciones de todos los señores concejales que formaban la Junta Directiva de la Asciación Patronal Mercantil e Industrial de esta.

EL CORRESPONSAL.

27-1-931.

Hojas sueltas

En automóvil marcharon ayer a "El Pedroso", acompañado de su familia y de la señora viuda de Guernica, nuestro estimado convecino don Manuel Nuche.

Ayer mañana, a las diez, tuvo lugar en el templo de Nuestra Señora del Rosario, un solemne funeral por el que en vida fué naviero y estimado amigo nuestro don Antonio Martínez de Pinillos e Izquierdo, al cumplirse aniversario de su muerte.

La iglesia lucía en todos sus altares una profusa iluminación de cera y eléctrica.

Ofició la Misa el señor cura propio de la parroquia, don Francisco de P. Bonassi, ministrado por los presbíteros don Manuel de la Jara y don Herminio Ibáñez.

Se interpretó la Misa del maestro Canto, acompañada de armonium, que pulsó el profesor don Luciano Cuadro, acompañado de contrabajo por don Pedro Arenas.

Tomaron parte los cantores don Ricardo Velarde, don Juan Jiménez y don Manuel Sánchez Soler.

Al Ofertorio, por los señores Sánchez y Jiménez, se interpretó a dúo el Bone Pastor.

Después de alzar, el "Panis Angelicus", de P. Ayala, por el señor Velarde.

El Responso fué de Cosme de Benito.

El templo se vió concurridísimo de fieles.

Vimos en el duelo al hijo del finado, don Miguel Martínez de Pinillos; hermanos políticos don Luciano Bueno y don Joaquín Bustamante y don Agustín Blázquez.

A los señores don Pedro Sicre, don Manuel Blázquez, don Francisco Aguirre, doctor Reinaldo, doctor don Ramón Rivas, general don JosN Cebrián y otros señores más.

A sus hijos y demás familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

CARTELERA

GRAN TEATRO FALLA

Hoy jueves 29 del actual a las diez menos cuarto, la zarzuela "La Rosa del Azafrán" y el sainete en tres cuadro, "Los Claveles".

TEATRO COMICO

Hoy jueves 29 estreno de la película titulada Ko-kó y la Tinta Ardiente.

Estreno de la super-producción en siete partes, titulada "La Dama del Yate".

De 6 y 15 a 12 de la noche.

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.)

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas política

REVISION DE UN CENSO

Madrid.—Bajo la presidencia de don Carlos Piast, se ha reunido el Comité Ejecutivo electoral de Madrid, asistiendo los señores Enciso, de Diego, Bugallal (don Luis), Raventos, Ruiz Monte, y Eliseo, estudiándose el censo de Madrid, dividido en 434 secciones.

UN TRATADO COMERCIAL CON LA REPUBLICA ARGENTINA

Madrid.—Comunican de Buenos Aires, que continúan activamente las negociaciones para llegar a un tratado hispano argentino, de comercio, que se encuentra muy adelantadas.

El representante de la Argentina ha informado hoy a su Gobierno sobre las peticiones españolas.

Nada se dicho a la Prensa sobre los puntos sobre los que ha versado las conversaciones, pero se sabe que el convenio es a la base de un sistema mútuo de compras.

España adquirirá en la Argentina granos que es su principal riqueza y la Argentina en cambio comprará en España toda clase de artículos.

En cuanto al importe de los créditos que habrán de abrirse en ambas naciones, todavía no se ha llegado a acuerdo para fijar las cifras a que han de contraerse.

LA PONENCIA QUE ESTUDIA LA SOLUCION DE LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS. -- NO SE HA LLEGADO A UN ACUERDO

Madrid.—Esta tarde se reunió nuevamente la ponencia que estudia la fórmula para solucionar la huelga de los obreros de Artes Gráficas. Ahora con todo el material reunido, los ponentes someterán sus deliberaciones al pleno.

Según las impresiones adquiridas en el Ministerio del Trabajo, no obstante la reserva que se guarda sobre el asunto, puede afirmarse que la sesión de hoy ha sido muy borrascosa y las exigencias de las peticiones y la intransigencia por la otra parte impidieron que se pudiera llegar a un acuerdo concreto.

La labor del pleno se hace por consiguiente muy difícil y como no se imponga la unión y la cordura patronal, no se podrá llegar a la resolución concreta que permita terminar con la huelga de Artes Gráficas. Esta noche los representantes patronales se reunirán en el domicilio de la Unión Gremial española para continuar su labor.

LA REINA SALE PARA LONDRES

Madrid.—Esta mañana a las diez, ha salido la reina doña Victoria para Londres, donde se encuentra gravemente enferma su augusta madre.

La soberana iba acompañada de la princesa de Carisbrooke, de la condesa de San Carlos y del duque de Miranda.

En la estación se encontraban para despedir a la reina el presidente del Consejo de ministros, el Gobierno en pleno, autoridades, personal palatino y numerosas damas.

LA JUVENTUD MAURISTA

Madrid.—Sábese que la candidatura por Madrid de la Juventud Maurista, está formada por don Antonio Goicoechea, don Alfonso Serrano Jover, Colón y Cardani, conde de Gamazo y el señor López Doriga.

No es cierto que don Casimiro Maot y don Rafael Salgado, presidente de la Cámara Oficial de Industrias y del Círculo Mercantil, respectivamente, hayan pensado en figurar su candidatura por Madrid.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS DE CHINA

Sevilla.—Esta mañana ha llegado a esta capital el ministro de negocios extranjeros de la república de China, Wpang Gua, que realiza un viaje por el Mundo y tenía vivos deseos de conocer Andalucía.

Fué cumplimentado por las autoridades mostrándose dicho político chino encantado de las atenciones que recibe en España.

LA ELECCION DE TENIENTES DE ALCALDE EN EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sevilla. — Esta mañana se reunió el Ayuntamiento pleno para proceder a la elección de tenientes de alcalde, saliendo elegidos los liberales y republicanos que han acaparado todos los puestos de la Comisión Municipal permanente.

—Hoy ha aparecido en el muelle el cadáver de un hombre que no llevaba más documentos que una cédula personal a nombre de Baldomero Barrera.

El Juzgado de Marina ordenó su traslado al depósito del Cementerio, como así se verificó.

—Esta noche ha llegado a este puerto la división de la escuadra inglesa integrada por un buque almirane y cuatro destroyers.

El almirante estuvo visitando a las autoridades para cumplimentarlas, acompañado del cónsul de su país.

LA CRISIS DEL TRABAJO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba.—Han causado mal efecto en esta ciudad las indicaciones que el ministro de Fomento hizo en el último consejo manifestando que había disminuído la crisis del trabajo en la provincia de Córdoba.

Por el contrario las autoridades cordobesas aseguran que la crisis continúa igual hasta el extremo de que diariamente se facilitan 4.000 raciones de comida para los obreros parados y sus familias.

En este sentido se han expedido hoy numerosos telegramas al Gobierno, agregándoles que los alcaldes de los respectivos pueblos se han dirigido al gobernador civil de la provincia manifestándoles que no pueden continuar por carecer de fondos, atendiendo a los obreros sin trabajo, y que precisa una urgente resolución.

Se ha solicitado a la superioridad que se concedan nuevos créditos para la provincia de Córdoba, por encontrarse muy necesitada.

"A B C" Y "EL DEBATE" SE OCUPAN DEL PRIMER ANIVERSARIO DE LA CAIDA DE LA DICTADURA

Madrid.—Numerosos diarios de la Corte comena hoy el aniversario del caída de a dictadura y entrada del Gobierno Berenguer.

Los dirios que con más extensión tratan esta cuestión son el "A B C" y "El Debate."

Este último diario comienza el artículo editorial con unas palabras de filósofo Balmes, que son favorables a la actuación del Marqués de Estellas, afirmando que este no desruyó la normaidad por su gusto sino por la imperiosa exigencias de las realidades nacionales.

Es cierta que prolongó su estancia en la dictadura pero no es menos cierto que no era tan fácil dar paso a la normalidad.

Los hechos cada vez mejor van dando la razón a la situacin y posición del generall Primo de Rivera.

La campaña más tenaz de los enemigos del Marqués de Estella y de su obra se han hecho con respecto a los ministerios de Hacienda y de Foment.

En el año que ha transcurrido desde la caída de la dictadura se ha rectificado oficialmente las primeras impresiones sobre la hacienda pública española y la labor del ministro de Fomento ha merecido los mayores elogios continuando su obra este gobierno.

En los asuntos del ministerio del Trabajo también se sigue la pauta trazada por el general Primo de Rivera y la dictadura.

Todas estas cosas—dice "El Debate"—demuestran palpablemente que el movimiento que produjo la caída del general Primo de Rivera iba principalmente contra el regimen monárquico y ello no deja lugar a duda sobre la imperosa necesidad de que se unan todos los elementos conservadores para formar una gran fuerza política.

En los actuales momentos es de suma gravedad toda división que se produzca en los conservadores españoles, reconociendo "El Debate" que en esta división tuvo mucha parte de culpa el general Primo de Rivera que agravió, excluyó del Poder a muchos ciudadanos que luego no han procedido al volver a la normalidad en la forma más conveniente.

Cree "El Debate" que es fácil gobernar a España, precisándose solo un gobierno que cuente con el apoyo de todas las fuerzas conservadoras y que mantengan firmemente la dignidad de poder frente a todas las rebeldías y sobre cualquier otro organismo constitucional

Todo ello lo considera muy conveniente para encauzar la vida política y civil de España.

LOS FERROVIARIOS ANDALUCES VISITAN AL GOBERNADOR DE SEVILLA PARA PROTESTAR DE LA COMPAÑIA

Sevilla.—A las once de la mañana se organizó una manifestación de unos cuatrocientos obreros ferrviarios que se dirigieron al gobierno civil.

A la salida les cortó el paso un retén de la guardia de seguridad y un grupo de obreros destacóse para hablar con ee jefe que mandaba la fuerza pública. Este les hizo ver que la manifestación era ilegal por no estar autorizada debidamente y no poder permitirse.

Entonces se dispersó pacíficamente y un grupo de veinte solamente marchó al Gobierno civil,, entrevistándose con el conde de San Luis. Los comisionados expusieron al gobernador la gestión que viene realizando la Compañía cerca del Gobierno para despedir a parte del personal y disminuir los jornales.

Esta actitud de la compañía estiman los obreros que es improcedente y mucho más en estos momentos en que se gestionan las mjoras para el personal ferroviario a cuyas mejoras el gobierno tiene vivos deseos de cooperar.

El conde de San Luis quedó impuesto de las peticiones de los obreros ofreciendo trasladarlas seguidamente a la superioridad.

UNA REUNION EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO. -- DIVERSAS NOTICIAS. -- LA HUELGA ESTUDIANTIL.

Madrid.—Esta noche en el Ministerio del Ejército, el presidente del Consejo de ministros se reunió con los ministros de Economía, Instrucción Pública y Fomento.

También recibió el presidente al subsecretario de la Presidencia, con quien conferenció.

El señor Rodríguez de Viguri dijo a los periodistas que había ido para conocer como seguía el general Berenguer y el estado de salud de la princesa Beatriz.

También había ido a conocer cuando regresaba el Rey a Madrid, pues tiene un decreto sobre corrida de ascensos, por haber fallecido el presidente del Consejo agrícola.

El señor Estrada no hizo manifestaciones a los periodistas.

El ministro de Instrucción Pública habló de incidentes escolares en las Universidades de Granada, Salamanca y Sevilla.

Dijo que en Santiago unos estudiantes habían entrado a clase y otros nó.

La Universidad de Madrid continuaba cerrada y los estudiantes habían cursado órdenes de huelga a todos los centros docentes.

El general Berenguer dijo a los periodistas que se encontraba muy mejorado de la lesión que sufría en un pie.

No tenía noticias de particular que comunicar a los periodistas.

El general Berenguer dijo a los periodistas que pronto se levantaría el estado de guerra.

Habló también el general de la noticia dada por un diario de la mañana sobre haberse suspendido la concentración militar a causa de la gripe, diciendo que era inexacta la notiica y que ello obedecía sin duda a una consulta que se hizo a la Dirección General de Seguridad hace días.

En el Ayuntamiento de La Línea

ELECCION DE ALCALDE. - NUMEROSOS INCIDENTES. -- AGRESION A UN PERIODISTA. -- VARIOS HERIDOS Y CONTUSOS. - SE DIRIGEN TELEGRAMAS DE PROTESTA

La Línea (De nuestro corresponsal).—Esta noche se ha reunido el pleno del Ayuntamiento para proceder a la elección de alcalde. asistiendo treinta y tres concejales.

Fué designado para el cargo, en medio de un imponente escándalo, por 29 votos, don Vicente Perales, persona ajena a la Corporación Municipal e incompatible para ejercer el cargo, no obstante estar incapacitado, incapacidad que fué declarada por disposición del gobernador civil de la provincia en resolución de 4 de Abril de 1930.

El señor Perales se posesionó del cargo, pronunciando un discurso que fué muy comentado, en el que entre otras cosas dijo que hasta ahora había sido alcalde de real orden y desde este momento era alcalde de La Línea.

Agregó que había salido de su casa para administrar honradamente al pueblo de La Línea y nó como los anteriores alcaldes que sólo habían ido al Ayuntamiento para intentar saquear la caja municipal.

Durante el acto y antes de comenzar se encontraban atestados de público los pasillos y salones, produciéndose varios incidentes, resultando lesionado el gerente del "Heraldo de la Línea", que resultó con epistaxis traumática y otras contusiones al ser agredido por un guardia municipal.

También resultó lesionado don Vicente Bernabé que en uno de los revuelos, rodó por las escaleras, sufriendo la fractura de un brazo y de la mandíbula inferior y heridas en la frente.

Ambos heridos fueron curados en el dispensario de la Cruz Roja.

Ha sido detenido el conocido agente de transportes, don Cristóbal Barreno.

La opinión sensata desea una resolución gubernativa que ponga término al actual estado de cosas.

Esta noche se han dirigido a la superioridad telegramas de protesta por los sucesos ocurridos.

Noticias de Barcelona

LA ESTANCIA DE MATOS EN BARCELONA. - OTRAS NOTAS DE LA CIUDAD CONDAL

Barcelona.—El ministro de la Gobernación a las cuatro y media de la tarde salió del hotell donde se hospeda dirigiendose al domicilio del Sr. Ventosa con e que estuvo conferenciando hasta la seis y media de la tarde.

Miscelánea de noticias

NOTICIAS DE BILBAO. -- CONTINUA EL PLEITO DEL NACIONALISMO VASCO

Bilbao.—Hoy no se ha podido tirar en su imprenta e diario "Euskadi" por encontraise ésta y la redacción tomada por elementos que se oponían a ello.

El diario se ha editado en la imprenta del antiguo diario "Aberri".

El depositario de las acciones del diario "Euskandi" se ha negado rotundamente a entregarlas no obstante los requerimientos que se le han dirigido dando lugar an bien esto a numerosos incidentes.

Por los apasionamientos que se han suscitado en torno a esta cuestión es difícil suponer que tengan un fácil arreglo.

Aviación

ACCIDENTE DE AVIACION

Albacete.—Esta mañana salió de esta base un avión para efectuar prácticas de alumnos.

Por la tarde recibieronse noticias en este aeropuerto, dando cuenta de que cuando el aparato volaba entre Manzares y Dimiel, cayó a tierra violentamente a consecuencia de una avería en el motor

Varias personas de los pueblos inmediatos prestaron urgente auxilio a los heridos.

En la sección de aeronáutica de Ministerio no se tenía noticias esta noche de concretas de este accidente.

Sucesos

DESGRACIADO ACCIDENTE. -- UNA SIRVIENTA DESTROZADA POR UN ASCENSOR

Madrid.—En la calle de Quintana, número 14, se produjo un accidente debido a una imprudencia.

En dicha casa habita doña Luisa Ardor, que hace algún tiempo residía en Santa Amelia (Badajoz), donde tuvo una sirvienta llamada Vicenta Ramos, de 23 años.

Al trasladarse la señora a Madrid, tomó otra criada y hoy la muchacha del pueblo estuvo a visitarla. Doña Luisa le indicó que tenía a su criada enferma y la muchacha se ofreció a sustituirla quedando así convenido.

Esta mañana avisaron que se encontraba en la puerta de la calle el coche para que los hijos de doña Luisa fueran al colegio.

La criada se asomó por el hueco de la escalera y en este momento descendía el ascensor, aprisionando a la infeliz joven contra la barandilla y destrozándola.

Los vecinos dieron aviso al parque de bomberos, pues para extraer el mutilado cuerpo de la sirvienta fué preciso romper los barrotes de la barandilla de la escalera.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

Extranjero

LA ENFERMEDAD DE LA PRINCESA BEATRIZ

Londres.—La princesa doña Beatríz, madre de la reina de España, sufre un agudo ataque de bronquitis, además de la lesión del brazo que se produjo días pasados al caer por una escalera.

Según los facultativos que le asisten, la lesión del brazo va muy mejorada y presenta satisfactorio aspecto.

El peligro por la salud de la princesa reside en la bronquitis que le aqueja, dada su avanzadísima edad.

DESORDENES EN CALCUTA

Calcuta.—En los desordenes ocurridos hoy en esta ciudad han resultado cinco muertos y once heridos, que fueron asistido en el hospital clínico.

Ls desórdenes se produjeron al disparar la policía sobre una multitud de mas de 10.000 personas que les hacía frente.

Resultaron también heridos tres oficiales y seis agentes de la policía.

Se teme que se reproduzcan los lamentables incidentes de referencia.

TAMBIEN EN BOMBAY HAN OCURRIDO DESORDENES

Bombay.—Durante los desórdenes registrados en esta ciudad con motivo de la presencia de Ghandi, han resultado una mujer gravemente herida y treinta y tres heridos, a consecuencia de las carreras y alboroos que se registraron para oir la palabra de Ghandi se habían congregado más de 20.000 personas. El leader indio no pudo estar en la plataforma preparada al efecto más de tres minutos después de un camino pensísimo para llegar a ella entre sus exaltados amigos y admiradores.

NOTICIAS DE LA CIUDAD VATICANA

Ciudad Vaticana.—Esta mañana se reunió en esta ciudad la Congregación de Ritos, para discutir y tratar de los milagros del beato Antonio Claret, obispo de Trajanopolis, y fundador de la congregación de misioneros de María Inmaculada.

Su santidad recibió hoy en Audiencia a los superiores y alumnos del Instituto Oriental Misional, a los que dedicó un partenal saludo.

EL EX MINISTRO SR. PERET SERA PROCESADO ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO

París.—La sesión que ha celebrado la Comisión investigadora del asunto Oustric ha sido de extraordinaria importancia.

A propuesta del señor Renaudel se ha decidido convocar como testigo al ex presidente del Consejo señor Tardieu, para que explique las declaraciones que le hicieron los señores Péret y Bernard acerca del asunto de la Snia Viscosa.

Pero el acuerdo más importante es el que se ha adoptado, aunque todavía no de una manera definitiva, respecto a estos dos señores, que tendrán que comparecer como acusados ante el Senado, constituído en Tribunal Supremo de Justicia.

El señor Buyat, que aspira a las funciones de ponente en dicho asunto, ha expuesto la orientación de la ponencia que sometería a la Comisión si fuera elegido.

Sin entrar en el detalle de sus conclusiones, el señor Buyat ha declarado que propondría que los señores Péret y Bernard fuesen sometidos a la jurisdicción del Tribunal Supremo de Justicia. La Comisión ha aprobado este criterio y el señor Buyat ha sido designado ponente por unanimidad.

El señor Gellie ha presentado entonces a la Comisión una proposición en la que se dice:

"La Comisión, considerando las condiciones en que se concedió la autorización de admisión de los títulos de la Sociedad Snia Viscosa; considerando las responsabilidades que por sus decisiones e intervención en dicho asunto han contraído los señores Raoul Péret, ministro de Hacienda y René Bernard, embajador, que han recibido de quienes beneficiaron de esta autorización emolumentos que no se se justifican de ninguna manera licita, estima que debe aplicarse el artículo 12 de la ley del 16 de julio de 1875, y decide, en consecuencia, proponer a la Cámara que acuse al señor Péret ante el Tribunal Supremo de Justicia."

De acuerdo con el autor de esta proposición, se ha resuelto discutir a fondo el asunto, cuando el ponente, señor Buyat, presente a la Cámara sus conclusiones.

LOS CENSOS DE POBLACION DE CHECOESLOVAQUIA

Budapest.—En la sesión de la Cámara, el diputado Pakots ha preguntado al Gobierno si pensaba protestar cerca Praga y Bucarest por las arbitrariedades que se han cometido al realizarse los últimos censos de las poblaciones de Checoeslovaquia y Rumania.

Cuando se efectuó el censo de Checoeslovaquia de 1921—ha dicho el diputado Pakots—se emplearon todos los medios posibles para desnacionalizar la población húngara con amenazas y hasta con violencia de obra.

En esta ocasión, con motivo del reciente censo, las arbitrariedades han sido todavía mayores, en forma que el millón de húngaros existentes en Eslovaquia ha quedado reducido a 746.000.

El citado diputado recuerda que la ley de Checoeslovaquia únicamente protege las lenguas habladas por núcleos de población superiores a un veinte por ciento, por lo cual, al falsearse los censos, la lengua húngara pierde todos los derechos.

E lseñor Pakots ha terminado diciendo que en Rumania se han adoptado idénticos sistemas que en Checoeslovaquia para desnacionalizar a los húngaros.

El presidente del Consejo, conde Bethlen, entre grandes ovaciones, ha contestado al interpelante declarando que Hungría no intentaría siquiera intervenir en las cuestiones de orden interior de los países vecinos, pero que se dirigiría a la Sociedad de Naciones para protestar enérgicamente por los atropellos de que se hace objeto a las minorías húngaras.

PROTESTA DE LOS AZUCAREROS CUBANOS

Habana.—Los productores cubanos de caña de azúcar han protestado del proyecto de ley acordando en el Senado de destinar los resíduos y sobrantes de la caña de azúcar para la producción del alcohol.

Los productores de caña de azúcar han proestado ante el gobierno de esta medida por considerarla que en cierto modo quedara la industria azucarera bajo el control del Gobierno.

NUEVOS YACIMIENTOS DE PLATINO

Santiago de Chile.—En la Isla de Chiloé han sido descubiertos unos yacimientos de platino que seguramente serán los más ricos de todos los descubiertos hasta ahora en el mundo.

EN FAVOR DEL COMERCIO NORTEAMERICANO

Washington.—La presentación de un proyecto de ley en el que el ministro de Comercio pide al Congreso un crédito de 528.700 dólares para el fomento del comercio norteamericano en América del Sur, durante el año en curso, se relacion con a próxima visita a la Argentina del Príncipe de Gales.

En efecto, en el ministerio de Comercio se ha observado que la campaña de propaganda comercial emprendida por los Estados Unidos en el Centro y Sur de América, ha ddo buenos resultados, aunque por ser insuficiente no ha permitido realizar la cifra de negocios deseables.

SE DESMIENTE LA BODA DEL HIJO DEL PRINCIPE GUILLERMO

Estocolmo.—Los círculos de la Corte desmienten la noticia publicada por algunos periódicos anunciando como inminente a boda del príncipe Lennart, hijo del príncipe Guillermo con la señorita Karin Nissvandt hija del director de una importante casa comercial de Estocolmo cuya familia es originaria de los Países Bajos.

LA PENA DE MUERTE EN TURQUIA

Ankara.—El fiscal del Cnsejo de Guerra de Menemen ha pedido sesenta penas de muerte contra otros antos acusados de participación en el reciente movimiento reaccionario.

Curenta y tres penas de prisión diverss y la absolución de seis mujeres detenidas por la misma causa.

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO

El Cairo.—En las excavaciones que se realizan bajo los auspicios de la Universidad de Egipto, el profesor Semen Has ha descubierto una tumba cuya antigüedad parece remontarse a cinco mil años y que contiene una momia y numerosas alhajas de gran mérito en excelente estado de conservación.

EL BANDIDAJE EN CHINA

Nakew.—Los bandidos han dado nuevas muestras de su actividad en la provincia de Honan, donde 15.000 hombres provistos de lanzas con harpones, han recrorido varios pueblos y cometido toda clase de excesos.

Fuerzas nacionalistas han sido enviadas a aquella zona. Los bandidos se retiran hacia el interior de Hopeh.

BANDIDOS Y TAHURES

Nueva York.—Se ha desarrollado una terrible batalla entre bandidos y tahures en el Club Azdey, uno de los lugares nocturnos más conocidos de Nueva York.

Los muros fueron acribillados a balazos y el mobiliario completamente destrozado.

En el suelo quedaron grandes manchas de sangre.

El designio de los bandidos era asesinar a Charzie German, uno de los contratistas de juego más conocido de Nueva York, quien quedó gravemente herido de arma de fuego y blanca.

Los contendientes desaparecieron antes de llegar la policía.

UNA FIESTA JUVENIL QUE ACABA TRAGICAMENTE

Koenisgberg.—Después de haber pasado todo el día en una alegre fiesta campestre, en donde había además un baile animadísimo, montaron en un autobús para regresar a la ciudad varios jóvenes de ambos sexos, que pasaron la mayor parte del viaje cantando alegremente.

Al llegar a un recodo del camino el autobús derrapó y cayó a una cueva inmediata al río Bromberg, quedando destrozado el vehículo, que iba lleno de viajeros.

Socorridas prontamente las víctimas de éste, vióse que entre ellas había seis muertos y cinco heridos de gravedad.

Casi todos os viajeros siniestrados eran jóvenes.

LA APLICACION DE LA LEY SECA

Nueva York.—Cerca del faro Ambrose, a la entrada del puerto de Nueva York un guardacosta del servicio de la prohibición capturó al buque contrabandista "Josephine", después de sostener lucha con la tripulación de este barco, cuyo capitán resultó muerto.

El cargamento hallado a bordo y decomisado vale más de cien mil dólares.

El guardacosta apresó también a un remolcador y a una barca que se encontraban a poca distancia del "Josephine". Decomisaron en la barca mil cajas que contenían bebidas espirituosas y detuvieron a sus once tripulantes.

El "Josephine" intentó huir desobedeciendo a la insinuación del guardacosta, que hizo tres disparos de salva y al verse desobedecido, otros cinco de granada.

Uno de ellos cayó en el puente del "Josephine" e hirió mortalmente al capitán.

TRES MINEROS MUERTOS

Londres.—En el País de Gales, cerca de Wrexhan, han resultado muertos tres mineros a consecuencia del derrumbamiento del techo de una galería de minas.

EL CENTENARIO DEL CONCILIO DE EFESO

Roma.—En la Basílica de Santa María l Mayor, se han celebrado con gran solemnidad las fiestas del 15 centenario del concilo de Efeso.

EL CODIGO DE LOS SOVIETS

Moscou.—El comité ejecutivo central de la unin soviética ha decretado que se castigue con la pena de muerte la tentativa de desorganización de los servicios de transportes, cuando e intento sea hecho con malicia.

Cuando e hecho ocurra sin intención la pena será de diez años de prisión.

PIDIENDO UNA HERENCIA

Pittsburgo.—La Sra. Rusell, cuarta mujer del ex embajador de los Estados Unidos en España, mister Moore, ha presentado una denuncia en la que reclama parte de la herencia dejeda en testamento por su sposo.

INUNDACION EN BURDEOS

Paris.—El "Petit Parisién" dice que a consecuencia de una súbita inundación en la región bordolesa ha sido necesario evacuar precipitadamente más de cien casas enre los municipios de Besat y Merignar, cuyos habitantes se encuentran a salvo.

La inundación ha causado daños importantes.

GENERAL AGRAVADO

Paris.—El estado del general Berthelot, se agrava. Ayer pasó el día muy mal y los médicos declaran que su estado es gravísimo.

LOS AMOTINADOS DEL "LUCIA"

Londres.—Teegrafian de Plymouth que han sido trasladados bajo escolta, desde los cuarteles donde se encontraban detenidos a bordo del crucero "Kanter Bury" que zarpó inmediatamente con rumbo a Portsmouth, 27 marineros de la tripulación del "Lucía", submarino en el que se produjo hace poco tiempo un conato de motín.

De estos detenidos cuatro han sido ya condenados por el Consejo de Gueira ignorándose la senencia que se ha dictado contra ellos.

Compañía Trasatlántica

Situación de sus buques en 28 de Enero de 1931:

Vapores: "Reina Victoria Eugenia", en Montevideo.

"Infanta Isabel de Borbón", en Barcelona.

"Alfonso XIII" salió el 20 de Enero a las dos de la tarde de Coruña para Habana.

"Cristóbal Colón" salió el 28 de Enero a la una de la tarde de Coruña para Gijon.

"Juan Sebastián Elcano" salió el 23 de Enero a las doce de la mañana de Santo Domingo para Puerto Rico.

"Marqués de Comillas", salió el 22 de Enero a las ocho de la noche de Vigo para Nueva York.

"Magallanes" llegó el 28 de Enero a las siete de la mañana a Cádiz.

"Manuel Arnús", en Barcelona.

"Manuel Calvo", salió el 27 de Enero a las cinco de la tarde de Santa Cruz de la Palma para Santiago de Cuba.

"Antonio López", en Barcelona.

"Montevideo", salió el 25 Enero 1 mañana de Santa Cruz de la Palma [illegible] Río de Oro.

"León XIII", en Barcelona.

"Legazpi", salió el 27 d[illegible] doce de la noche de la[illegible] Arrecife.

"Reina María Cristin[illegible]

"Joaquín Piélago", e[illegible]

"Mogador", en Cádi[illegible]

"Buenos Aires"[illegible] las 10 de la ma[illegible]

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . . 0'20 »

Precios de su..ción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 29 Jueves

DESDE EL BOSQUE

CENSO DE POBLACION

Se hallan muy adelantados los trabajos de confección del mismo, dando como cifras provisinales, 675 varones y 622 hembras.

Es de esperar que apenas sufran altercion ests, al hacer la comprobación definitiva.

BAUTIZO

Se celebró con gran solemnidad el de la preciosa niña hija de los señores don Tomás Durán García y doña Catalina Aragón Puerto, habiéndole sido impuestas las regeneradoras aguas del Jordán a la neófita de manos de nuestro querido párroco, don Antonio Vallejo del Valle, con el cristiano nombre de Ana Adelaida de la Santísima Trinidad.

Fueron sus padrinos doña Isabel Durán y don Tomás Guerrero, hermana y sobrino del padre de la nueva cristiana.

Los invitados, después del acto religioso, fueron obsequiados espléndidamente en el salón del café del industrial de esta localidad don Rafael Benítez Ruiz, con pastas, dulces, vinos y licores de las mejores marcas, y tampoco faltó su hermoso baile, esparcimiento de los jóvenes, que duró hasta la madrugada.

Entre los muchos invitados recordamos del sexo fuerte el señor alcalde don Francisco Diz; el señor cura párroco, el secretario de este Ayuntamiento don Santiago Pérez Fernández de Castro; el teniente de Carabineros don Diego Román Marín; el comandante del puesto de la Guardia Civil don Bartolomé Bernal Palacios; el médico titular don Fernando Gómez Montañés; don Juan Heredia, don Miguel Melgar, don Juan Benítez, don Juan Pérez Valles, don José Guerrero, don Sebastián Zapata, don Rafael y don Diego Rodríguez Leytón, don Diego Rodríguez y Rodríguez.

Del bello sexo: señorita doña Carmen Pantión, maestra Nacional; Ana Jesús y Emilia Rodríguez, Carmela y Gloria Ruiz, Isabel Oñate, Felisa López, Josefa Benítez, Ana Corrales, Angelita Calvillo, Esperanza Rodríguez, Teresa Benítez y María Andrés Fernández.

EL TIEMPO

A pesar de los fríos tan excesivos que se han sentido por la serranía ha estado la temperatura en este pueblo agradable, pues solo un día llegó el termómetro a cuatro grados sobre cero, no obstante tener las sierras bastante nieve, que le dan al paisaje un aspecto encantador.

EL CORRESPONSAL.

20 Enero de 1931.

DIPLOMA A UN PERIODISTA

Ha recibido nuestro estimado compañero en la Prensa, el culto redactor de "El Noticiero Gaditano", don Antonio Rosales Gómez, un artístico diploma, que en el certamen que la Agrupación Profesional de la Prensa en Larache celebrara el pasado año con motivo de la Fiesta de la Raza, le correspondió, al ser premiado un interesante trabajo literato premiado por dicho joven escritor.

El diploma que da constancia del premio, es un esmerado trabajo de dibujo y caligrafía, hecho por un artista de aquella localidad

Felicitamos a nuestro amigo y compañero señor Rosales Gómez, por la distinción merecida, prueba evidente de su constante progreso en lás letras que a ellas dedicado le auguramos un brillante porvenir.

Solidarios a cuanto sea en honor de lcs compañeros, sentimos hoy la íntima satisfacción, al celebrar el éxito alcanzado por un periodista gaditano. Su triunfo, también pertenece a la clase y por ello manifestamos hoy nuestro legítimo orgullo.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron ayer mañana al Sr. Gobernador Civil, don Modesto Cañal Migolla, los seños̃res siguientes:

Don José Mesa, concejal del Ayuntamiento de La Línea, y don Francisco Gersi, abogado.

Don Emilio Morillas, alcalde de Algeciras.

Reverendo Padre Nemesio González, Superior de los Agustinos, y Director de la Escuela Taller de Santa Rita.

Don Francisco García Sánchez, primer teniente de Rota, y don Juan Luis Villanueva.

Don Pedro González de la Torre, alcalde de San Fernando.

Don José María Derqui Lozano, alcalde de Puerto Real

Señores Presidente y Vicepresidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Don Eduardo Ruiz Golluri, alcalde del Puerto de Santa María.

Don Miguel Marqués, capitán de Ingenieros.

Don Luis Wiessenthal Miranda, secretario de la Junta Provincial del Turismo.

Don Francisco Gaztelu, presidente del Comité Paritario de Trasportes Marítimos, con una comisión de Obreros Cargadores de Sal.

Don Eladio Campe, presidente de la Unión Patronal, con una comisión de la misma.

Don Agustín Picardo Blázquez, canciller del Consulado de la República Argentina.

EL SEÑOR CAÑAL Y LOS PERIODISTAS. — SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DE TENIENTES DE ALCALDES. --INVITACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DEL GUADALETE

Como habrán podido observar los lectores, desde la llegada a esta capital del señor Cañal, han sido numerosísimas las personas que han desfilado por su despacho para felicitarle por su nombramiento y al mismo tiempo ofrecérsele en su nuevo destino.

El señor Cañal al recibir esta tarde a los periodistas, una vez terminadas las visitas que acudieron a su despacho, díjoles que como podrían observar por la relación que se les había facilitado en la secretaría auxiliar, continuaban aun aquéllas, en gran escala, cosa que le congratulaba porque de esta manera en sus distintas conversaciones sacaba un más amplio sentir de las necesidades de la provincia, que tanto le interesan.

Refiriéndose a los nombramientos de nuevos tenientes de alcalde, expresó que había recibido telegramas con los ya efectuados; y que a su debido tiempo nos facilitaría la lista cuando estuviera terminada.

Dichos nombramientos se vienen realizando con toda normalidad

En su conversación nos cumunicó el señor Cañal, que aunque no tenía tiempo material para ello, las pocas horas que tuviera libres, las dedicaría a devolver visitas.

Asímismo nos comunicó que había recibido atenta invitación del Consejo de Administración del Puerto del Guadalete, para la inauguración del muelle de San Ignacio, en el Puerto de Santa María, cuyo acto se celebrará a las cuatro de la tarde del próximo domingo.

Entre otras varias cosas, nos dijo que si sus ocupaciones se lo permitían acudirá con el mayor gusto a dicha inauguración a la que había prometido su asistencia.

Poco antes de las tres de la tarde abandonó su despacho el señor Cañal, volviendo al mismo a las pocas horas para recibir algunas otras visitas que le aguardaban.

Mundo Marítimo

EL "MAGALLANES"

Procedente de Barcelona, Valencia y Málaga, tomó entrada esta mañana atracando al muelle Reina Victoria, el hermoso trasatlántico "Magallanes".

Ha conducido este buque para Cádiz cinco pasajeros y 93 en tránsito.

Los desembarcados en Cádiz son los siguientes señores:

Don José Gutiérrez San Miguel, comerciante; doña Dolores Gutiérrez López, don Carlos Márquez Chanivet y doña Ana Rodríguez Sinte.

Este buque conduce también cargamento general.

Mañana, a las ocho, zarpará este buque para Colón y escalas.

OTROS BUQUES

Procedente de Sevilla, con cargamento general, tomó entrada el vapor "Mogador".

--El balandro "Mañana", tomó entrada procedente de Casablanca, con cargamento general.

—El velero "Francisco Segarra" llegó procedente de Sevilla con cargamento general.

—Para Gottemburg con cargamento general, zarpó el vapor sueco "Hebe".

—Se despachó en lastre para Tánger la balandra "Mañana".

—A las quince horas de hoy zarpó para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas la motonave "Príncipe Alfonso".

—Tomaron entrada procedente de la pesca de altura y fueron despachados para la misma, los vapores "Josefa Colomer", "Tritonia" y "Joaquín Villoch".

—Para Montevideo, con cargamento de sal a granel, zarpó el vapor inglés "Bideford".

—Se concedió autorización para que durante la noche de hoy se pueda trabajar en operaciones de carga en el vapor "Magallanes".

A este buque se abarloó el también vapor "Mogador", para trasbordarle la carga que ha conducido de Sevilla.

—Al muelle Marqués de Comillas atracó el vapor "Hespérides", correo de Tánger.

BUQUES DE GUERRA

lizando pruebas por bahía varias horas,
El crucero "Reina Victoria" estuvo readespués de haber sufrido algunas reparaciones en e Arsenal de La Carraca.

—Al muelle Marqués de Comillas atracó el remolcador de guerra "Cíclope", procedente del Arsenal de la Carraca, buque encargado de conducir a Ceuta los valores para las atenciones del Estado en la zona del Protectorado españo.

PRUEBAS DE HIDROS

Ayer mañana, durante una hora, uno de los once hidros construídos en esta Areonática, diez para el Ejército y uno para la Marina, estuvo realizando pruebas sobre nuestra ciudad.

EL "POETA AROLAS"

El vapor correo de Canarias "Poeta Arolas", que como se sabe sustituyó al vapor "Romeu" en la línea de Canarias, llegará mañana a este puerto con pasaje carga general y la correspondencia.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Excma. Comisión Provincial el viernes 30 del actual, a las quince horas:

Expediente de la nueva Casa Matriz de Expósitos.

"Gaceta" en que se inserta disposiciones que afecta a la Corporación provincial.

Cuentas de bagajes.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Expediente del camino vecinal de la carretera de Jerez a Trebujena por el Pago de Macharnudo Alto, al camino vecinal de Jerez a la carretera de Sanlúcar a Trebujena por el Barroso, segundo trozo.

Idem del camino vecinal de Jerez en el Pozo del Olivar por el camino ontiguo de Lebrija, al límite del término.

Idem del camino vecinal de Alcalá del Valle al camino de Olvera a Almargen.

Idem de liquidación de las obras del plan de conservación de los caminos vecinales y puentes económicos, correspondientes al pasado ejercicio de 1930.

Idem de concurso para la provisión de una plaza de capellán con destino al Hospital de Mora.

Idem sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Idem sobre solicitud del Banco de Crédito Local de España de cantidad para las atenciones del personal de la Sección Técnica de Vías y Obras.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Distribución de fondos para el próximo mes de Febrero.

Presupuestos de gastos que han de ocasionar el estudio de los caminos vecinales del kilómetro 9 del camino vecinal de Arcos a Algar al kilómetro 15 de la carretera de Arcos a El Bosque, del camino de Bornos al camino del kilómetro 40 de la carretera de las Cabezas de San Juan a Ubrique al kilómetro 10 de la de Arcos a El Bosque pasando por el puente económico sobre el Guadalete, y del camino de kilómetro 40 de la carretera de las Cabezas de San Juan a Ubrique al kilómetro 10 de la de Arcos a El Bosque.

Señalamiento de sesiones para el próximo mes de Febrero.

Relación de gastos ocasionados en el estudio y redacción de proyectos de caminos vecinales.

NOTAS TAURINAS

LA PROXIMA TEMPORADA EN CADIZ

Hemos leído con verdadero interés las declaraciones de la empresa, referente a las combinaciones que tiene preparadas para la temporada venidera, y me congratulo que al fin, entre ellas, figure la adquisición de reses de la prestigiosa vacada de Concha y Sierra, ganadería que a tan grande altura dejó la divisa en el año 1929, o sea, el de la inauguración de nuestra plaza, y que a pesar de esto, no desfiló por nuestro circo en la pasada temporada.

De matadores de toros están contratados Márquez, Lalanda, Bienvenida, Barrera y Fuentes Bejarano, toreros todos de gran prestigio y cartel, pero se nos ocurre preguntar: ¿Y Amuedo? Este valiente matador paisano nuestro, con la brillante actuación del año pasado, ¿no se ha hecho acreedor a su repetición?

De novilleros se barajan los nombres de Chiquito de la Audiencia, Rebujina, Niño del Matadero, Pepito Bienvenida, Carnicerito de México, Contreras y Joselito la Cal.

A Leopoldo Blanco no lo nombra la empresa en sus declaraciones, conociendo su brillante campaña en la temporada de 1930, que por los éxitos obtenidos en Barcelona y Madrid, alcanzó el cuinto puesto en el plebiscito de "Crónica".

Creo que estas omisiones serán subsanadas por la empresa de nuestro circo, pues es un deber de justicia confeccionar carteles a gusto de los aficionados con que se convive, y tanto Amuedo como Leopoldo Blanco tiene en esta región muchos admiradores.

DON SENSATO

Cartera de noticias

RIÑA Y LESIONES

A las tres y quince horas de la madrugada anterior, los serenos presentaron en la Comisaría de Policía, a los extranjeros que manifestaron llamarse Carlos Wischt, de 27 años, soltero, natural de Muchen (Berlín), a Julio Villanyi, de 32 años, natural de Budapest y Carlos Wikman, de 19 años, soltero, natural de Austria, todos con domicilio Hotel Cádiz, sito en Marqués de Cádiz, 9.

El tercero manifestó que los dos primeros se habían maltratado de obras en el muelle, resultando el segundo con una herida contusa en la región occipital, pronóstico reservado, de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

DISPUTA

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Francisco Fernández Rueda, de 24 años, casado, industrial, natural de Alaño (Santander), con domicilio Mesón número 2, y denuncia a Antonio Moreno Soto, de 39 años, casado, vendedor ambulante, natural de Madrid, con residencia en Alcazarquivir y accidentalmente Cádiz, Posada del Mesón, porque en el establecimiento del denunciante, denominado "La Perla del Pópulo", sito en Fabio Rufino, 8 y con motivo de que el denunciado rompió una copa de cristal, suscitóse disputa entre el dependiente de la tienda y el denunciado, por parecerle caro el precio de 1'25 pesetas el valor de lo roto, salió en busca de una copa más barata y, al regresar, arrojó sobre el mostrador cinco pesetas sueltas, una de las cuales cayó dentro del mostrador, y al no parecer, se sucitó nueva discusión, insultando entonces el Moreno Soto al denuncianee, dando lugar a un fuerte escándalo.

DEPENDIENTES QUE RIÑEN

La guardia de Seguridad presentó en la Comisaría de Policía esta tarde a los que manifestaron llamarse Emiliano Francisco Tezano, de 27 años, soltero, dependiente del establecimiento de bebidas situado n la plaza de Topete, denominado "Los Leones", natural de San Juan de Redondo (Palencia), y a Paulino García Clavez, de 14 años, soltero, también dependiente del mismo establecimiento, natural de Villanueva de Arribe (Palencia), detenido e primero por haber causado al García Glaves, herida contusa en la región frontal, calificada de pronóstico reservado, que le produjo el Emiliano al maltratarle de obras cuando se encontraba subido en una escalera, de la que cayó a tierra.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Pto. de Sta. María

ELECCION DE TENIENTES DE ALCALDE

Se reunió el Excmo. Ayuntamiento pleno para proceder con arreglo a los preceptos del Real decreto reciente, a la elección de los tenientes de alcalde, habiendo resultado designados para ejercer los cargos los señores don Francisco Javier Jiménez González, don Atanasio Quijano Cieza, don Félix Tejada Mayo y don Ramón Vaca González, cuyos señores venían desempeñándolos por real orden.

DE TEMPORADA

Procedente de esa capital, han llegado a ésta para pasar breve temporada al lado de sus tíos, señores de Riscos Gutiérrez (don José), las bellas v simpáticas señoritas Luisa y Carmela Torres Castillo.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir la respetable señora doña María de la Borbolla Martínez, viuda de Sordo (q. s. g. g.).

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia de dicha finada señora, y en particular a su hijo don Norberto, querido amigo nuestro.

DE PESUES

Regresaron de Pesues (Santander), donde han pasado temporada, nuestros apreciables convecinos, señores de Velarde Diaz-Munio (don Ricardo).

CAPITAN DE CARABINEROS

Se ha posesionado del mando de esta compañía de Carabineros, el capitán de dicho Real Cuerpo, don Luis Arnal Guasp.

INDICACIONES ATENDIDAS

Ha sido atendida la indicación que hace días hicimos de que fuesen fijados en la rinconada ed la calle San Juan y en la fachada frente a la de Cánovas del Castillo, rótulos para que los conductores de autos moderen la velocidad en esos vehículos y toquen la bocina para ver de evitar accidentes dado lo peligroso de aquella rinconada, habiendo sido fijados dichos rótulos en los citados lugares.

Asímismo ha sido atendida nuestra indicación relativa a no haberse dado cumplimiento del acuerdo que desde hace varios años tomó el Ayuntamiento de rotular la calle Zarza con el nombre de Cardenal Almaráz, habiendo visto ha quedado yá cumplido dicho acuerdo.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño la distinguida señora doña Mercedes Jiménez Sancho de Portillo Ruiz (don José).

Nuestra enhorabuena.

SECRETARIO DE AUDIENCIA

De paso para esa capital se encuentra en ésta con su distinguida esposa e hijos, el secretario de la Audiencia de Ciudad Real, don Germán Repetto Rey.

CORRESPONSAL.

Jerez de la Frontera

DEL ATROPELLO DEL MARTES

Ayer se le practicó la autopsia al niño de siete años Francisco Jiménez Tempa, domiciliado en Moral, 8. que fué atropellado por una autocamioneta en la Avenida Reina Victoria el pasado martes.

COMITE PARITARIO DE PANADERIA

Mañana viernes a las siete y media se reunirá el Pleno del Comité Paritario de Panadería.

RESTABLECIDO

Se encuetra restablecido de su enfermedad nuestro qurido amigo y compañero do Manul Hortas Cáliz. L celebramos

CARNET DEL REPORTER

Estuvo ayer en ést procedente de esa capital el ingeniero de montes don Salvador Robles Truebas.

—De Madrid regresaron los duques de Abrantes y don Francisco Blázquez Paúl.

—Se encuentran muy delicado de salud, don Cayetano María Pérez Fuentes, decano de los médicos locales y don Miguel Trujillo Organvides, concejal de este Ayuntamiento.

Celebraremos el restablecimiento de ambos.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó con gran éxito "La Peligrosa rebelde", por Constanza Tahnadge.

En breve "Pelirroja" por Clara Bou.

F. BARRERA.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.429

Enero 30 Viernes

FRANQUEO CONCERTADO

Al año de caer la Dictadura

El que contemple sin obsecación este panorama retrospectivo penetrará toda la hondura de aquel pasaje de Balmes en el que el filósofo dice que cuando los hombres cambian y, sin embargo, se conservan ciertas prácticas políticas contra las cuales todos protestan de corazón; cuando hombres honrados censuran desde la oposición los medios empleados por el Poder y al llegar a éste ellos emplean los mismos procedimientos, hay que pensar que lo que parecen prácticas abusivas responden a algo que está en la naturaleza misma de las cosas.

Las precedentes consideraciones envuelven, sin duda, un juicio favorable, en principio a Primo de Rivera. No destruyó éste la normalidad por gusto de destruirla; obedeció a exigencias de la realidad española. Y si es cierto que prolongó demasiado la Dictadura hay que reconocer ahora que no resultaba tan fácil el paso a una normalidad constitucional. Por otra parte, los hechos van colocando cada vez en mejor posición a los herederos políticos del marqués de Estella. En 1930 la palabra "responsabilidad" se esgrimía como una amenaza contra estos hombres y parecía incluir una especie de inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos. ¡Ah, en cuanto pudiese hablar y escribir! Llegó el momento en que se pudo... ¿y qué? Se ha visto a algunos periódicos hacer cuanto les era dable por presentar con proporciones desmesuradas lo que ellos llamaban responsabilidades, negocios o delitos de la Dictadura y no han podido sostener fundadamente ninguna imputación concreta.

¿Se quiere campaña más tenaz, que en mayor grado aprovechara toda clase de elementos— o elementos de toda clase— que la emprendida contra la labor de la Dictadura en Hacienda y en Fomento? Y en el año transcurrido desde el 28 de Enero de 1930 la rectificación de la campaña por lo que a la Hacienda se refiere ha tenido toda la solemnidad oficial. Hoy España de los pocos países de Europa con superavit. Y en cuanto a Fomento, la parte más importante de la obra del conde de Gudalhorce no sólo ha merecido elogios de sus sucesores en el ministerio, sino que el Gobierno ha comprendido que debía ser continuada y facilita para ell los medios neecsarios hasta que el Parlamento resuelva en definitiva.

En el ministerio del Trabajo no se sigue otra orientación que la marcada por el surco que dejó la Dictadura. Y ya se entenderá que no pretendemos con estas líneas cultivar ningún géero de personalismo. Es la realidad quien se impone.

Llevando este artículo hacia la desembocadura que le tenemos señalada en nuestra mente destacaremos para terminar un hecho clarísimo: el movimiento dirigido contra Primo de Rivera en sus últimos tiempos más honda trascendencia; iba contra el régimen monárquico y casi diremos mejor que el mismo régimen social. Las úlimas circunstancias no dejan lugar a dudas sobre ese punto. Por eso queremos insistir hoy con más esperanza de ser oídos, en la necesidad imperiosa de que se unan todos los elementos socialmente conservadores para constituir una gran fuerza política nacional. Lo más grave que advertimos durante la époce de la Dictadura fué la división de las fuerzas conservadoras. Esta división corresponde la culpa principal a Primo de Rivera, que agravió sin necesidad y excluyó de la vida pública injustamente a muchos núcleos de ciudadanos. Los así excluídos y agraviados combatieron con saña al dictador y ello es excusable. Unos y otros no han procedido con la alteza de miras y el patriotismo que pedía la sitpación. Suponemos que la vida les habrá mostrado el camino de un modo elocuente.

Insistimos ahora en lo que otras veces hemos dicho: es fácil gobernar a España. Es un país sano, eminentemente gobernable y deseoso de ser gobernado. Lo que necesita es un instrumeno de Gobierno y un Gobierno enérgico. La unión de las fuerzas coservadoras puede formar ese instrumento solidísimo, apoyo de un Gabinete que mantenga la dignidad de Poder lo mismo frente a las rebeldías de la calle que frente a las extralimitaciones de cualquier órgano constitucional. Si por algo vemos con gusto las próximas Cortes es porque abrigamos la esperanza de que queden liquidados en ellas loh pleitos de la Dictadura. Como, de otra parte, se va cerrando por el tiempo muchas heridas, no es ilusión el pensar que los elementos de carácter conservador se prestarán al fin a unirse para encauzar le política y lá vida civil en España.

(De "El Debate").

NOTA DEL DIA

Hace varios días que anunciamos nuestro deseo de abandonar el camino negativo y de polémica, por el positivo de defensa de nuestras ideas y de la candidatura que mejor, a nuestro juicio, las representa. Dijimos que ya habíamos hablado bastante acerca de la cuestión del "como" va, hasta ahora, Pemán a la elección (con que fuerzas, en que forma), y que era yá hora de abordar la cuestión de "a donde" va: qué ideas propugna y que programa ofrece.

Si no hemos ido tan derechamente como queríamos al fondo de esta segunda cuestión, más práctica que la primera y mejor adaptada al carácter de este diario, no ha sido por nuestra culpa. Nuevas contradicciones a nuestras tesis, algunas yá con el carácter de provocaciones puesto que no eran respuestas a nada dicho por nosotros, otras con franco carácter de agresiones directas a nuestro candidato, echando mano hasta del consabido tópico de los "odiados hombres de la Dictadura, etc.", nos desviaron del deseado camino y nos obligaron, una y otra vez, a emplear en repeler al contrincante, la pluma que yá teníamos apoyada sobre las cuartillas con una serena, pacífica y constructiva intención. Sería preferible que, en lugar de perderse en estas nuevas y cansadas repeticiones de sus puntos de vista, los polemistas de enfrente se dedicasen yá, como nosotros queremos hacerlo, a exponer claramente su "a dónde" van: sus ideas y propósitos electorales. Porque no creemos que todo el programa de ellos y de sus candidatos, se reducirá a aquello de sentarse en la mesa de un café a hablar con un jefe de Negociado y a aquel ¡Adios Gutiérrez!, en que, según "Ciudadanía", estriba el desideratum de la ciencia política.

Nosotros, por nuestra parte, podemos entrar por este camino, de la propaganda positiva, con pié firme y seguro. No pregonamos mercancía desconocida, ni queremos colar de contrabando ninguna sorpresa. Defendemos y recomendamos, a la luz del sol, un nombre, que en sí mismo lleva una ejecutoria de gaditanismo y una clara e inconfundible definición de actitud política: Don José María Pemán.

¿Qué representa este nombre desde el punto de vista nacional; qué desde el punto de vista local? Iremos diciendo unas palabras sobre los varios aspectos de todo esto.

Por hoy, nos limitaremos a esta primera afirmación: el nombre de don José María Pemán, representa la candidatura católica por Cádiz.

Sería inútil diseñar en estas páginas, una vez más, la figura del señor Pemán como paladín de la causa católica. De todos es conocido en este aspecto.

Bástenos recomendar, por hoy, a los electores católicos que relean la "Carta e instrucciones" del Cardenal Primado de España, sobre los derechos y deberes políticos de los católicos, de 27 de Febrero del pasado año, como así mismo las "Normas" dictadas, en esta materia, por la misma Autoridad Primada, en 1.° de Mayo de 1911, especialmente la norma 11 que se refiere concretamente a elecciones. Ellas dirán mejor que cuanto nosotros pudiéramos decir, la grave obligación que todos los católicos tienen en una contienda electoral de amparar la causa de quien más apto se juzgue para defender, en su día, en las Cortes, los intereses de Cristo y de su Iglesia, inseparablemente unidos a las más genuinas esencias de la España gloriosa y tradicional.

Confróntense estas normas e instrucciones, con la clara definición de ideario del señor Pemán, con su "hoja de servicios" como propagandista católico y que los católicos gaditanos saquen en el interior de sus conciencias las consecuencias de esta confrontación.

Y conte que, si siempre han de regir para los católicos, con la plena autoridad que les dá su origen y procedencia, las normas antes citadas, ante la futura contienda electoral, nos atrevemos a decir que se acentúa y robustece el imperativo y el apremio que dichas normas contienen. Estamos en la orilla de unas Cortes que, como repetidas veces se ha dicho, llámense o no se llamen así, van a tener el carácter de "Constituyentes". Y decir "constituyentes" es decir una palabra cuyo alcance y contenido no podemos medir bien; decir "constituyentes" es decir algo de aventura que se sabe como se empieza y no se sabe como se acaba; decir "constituyentes" es decir que se vá a tirar de algunos hilos de ese tegido y urdimbre que es lo constituido... ¡y empezando a tirar de un hilo, nadie puede saber cuantos hilos se vendrán detrás y hasta donde se deshará el tegido!

De elemental prudencia, sinó fuese de estricta obligación, sería, pues, siempre para los católicos españoles luchar denodadamente para que en estas Cortes la causa católica cuente con las necesarias defensas y garantías. Es cierto que decía Cambó hace poco que en ningún país civilizado del mundo ocupa ya la cuestión religiosa un lugar preferente en los programas políticos. Todos los países van llegando a un "statu quo" religioso, a un prudente soslayamiento de lo religioso en lo político...

Pero Cambó no debe olvidar que España puede ser una excepción en ésto. España es casi el único país europeo en que no ha habido una verdadera revolución religiosa. Por eso, todas las tácticas de las izquierdas tienden a provocarla, como antecedente necesario para la revolución política. Todos los partidos de la izquierda conservan en España, en sus idearios y programas, tesis genuinamente relativas al problema religioso. Y en España hoy por hoy, apesar de que algunos hombres europeos, como Cambó, no lo entiendan, toda polémica de política fundamental y constituyente rozará y aún invadirá el terreno de la discusión religiosa. Por eso decimos que el deber de los católicos españoles es dos veces apremiante en estos momentos.

En días sucesivos descenderemos a la consideración de otros aspectos de la candidatura que propugnamos.

En el Ayuntamiento

Se reune la Comisión Permanente

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del Alcalde Ecxelentísimo Sr. D. Ramón de Carranza y con asitencia de los señores Millán, Fuentes Villarrica, Beltrami, Reina, Mexía Abella, Viesca y Carranza.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación Sr. Domínguez de Cepeda.

Asise el Interventor interino Sr. Moreno Ruiz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior entrándose seguidamente a tratar de los distintos puntos que comprende la orden del día:

Qu teniendo en cuenta el Sr. Alcalde en dicha sesión se concedieron ciertos premios a determinados fucionarios, cree oportuno y conveniente por ser de justicia, que se haga constar en acta la satisfacción de la Permanente por los trabajos del Sr. del Pino, Director del Matadero, que ha elevado tanto la recaudación de éste. Igualmente que en la Recaudación de Arbitrios viene realizando el Sr. D. Juan Bocanegra, de cuyo servicio está sumamente satisfecho el señor Concejal inspector del Ramo, don Ubaldo Serís, como así mismo del Administrador del Mercado don Federico Revuelta.

Que también le parece muy bien el acuerdo adoptado de dedicar cinco mil pesetas del vigente Presupuesto ordinario de 1931, para el desempeño de ropas, más teniendo en cuenta la importancia de superavit obtenido con motivo de la liquidación del Presupueso Ordinario de 1930, propone se acuerde, que a más de la ya expresada suma de cinco mil pesetas que ha de ser datada con cargo al Presupuesto Ordinario de 1931, se daten otras veinte mil pesetas con cargo al superavit del Presupuesto Ordinario de 1930, y que tanto una suma coom otra se dediquen al desempeño de ropas, máquinas de coser y herramientas de trabajo de las pignoradas en el Monte de Piedad y mesas de casas.

Intervienen os señores Beltrami, Mexía y Fuentes Villarrica.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde referente a liquidación de las obras ejecutadas en el camino marítimo y terraza del Hotel de la Playa.

Importan estas obras, 171.472'52 pesetas, incluído los honorarios del Sr. Noreña.

Queda sobre la mesa.

Idem ídem sobre nombramiento de encargado de la Estación Meteorológica.

Se autoriza al Sr. Alcalde que haga este nombramiento.

Apruébase también la adquisición del aparato necesario.

Expuesto del Sr. Delegado específico de Policía Urbana, referente a la adquisición de 300 metros lineales de bordillo.

Aprobado.

Idem íd., relativo a obras de pavimentación en la calle Rubio y Diaz.

Aprobado.

Idem íd., sobre construcción de aceras en varias calles de Extramuros.

Iporta estas obras 6.010'74.

Idem íd., referente a la adquisición de 200 metros de piedra machacada.

Acuérdase se saque a subasta.

Expuesto de la Sub-comisión de aguas, relativo a adquisición de contadores.

Son mil contadores ampliables a dos mil.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión Administradora del Abastecimiento de Aguas, referente a la liquidación del presupuesto del Abastecimiento durante el año próximo pasado.

El Sr. Carranza explica detalladamente el expuesto y dice que en 1927 se ingresaron 90.000 pesetas y en 1930 llegó a 1.411.000 pesetas.

A propuesta de la presidencia se conceden 1.000 pesetas al Sr. Secretario de esta Comisión por la brillante labor realizada.

Se aprueba el expuesto.

Expuesto del Sr. Delegado específico de Hacienda relativo a las compras efectuadas por la Sección del mismo nombre, durante los días 18 al 24 del mes que rige.

Importan 6.444'74.

Actas de recepción provisional de las obras ejecutadas en las calles Barrié —trozo comprendido entre Topete y Sacramento—, Zaragoza (grupo B) y Cánovas del Castillo (grupo A), trozo comprendido desde la Plaza de la Constitución a Valverde.

Aprobado.

Expediente instruído a instancia de doña María Rodríguez, para efectuar obras en la casa números 27 y 29 de la calle Hércules.

Aprobado.

Idem íd., a instancia de doña Braulia Callejo, solicitando autorización para llevar a cabo obras en la Avenida Pérez Galdós, número 2.

Que presenten plano de las obras.

Idem íd., a instancia de don Rafael Hidalgo, en nombre de doña Teresa Barahona, para ejecutar obras en la casa número 3 de la calle San Rafael.

Aprobado.

Idem ídem, a instancia de doña Josefa Rodríguez, viuda de Reynaldos, solicitando autorización para efectuar obras en la casa número 14 de la calle de San Francisco.

Pase nuevamente a informe del señor Arquitecto.

Idem íd., a instancia del Sr. Director de los Astilleros de esta capital, solicitando autorización para efectuar obras en la tubería de saneamiento de la Fábrica Nacional de Torpedos.

Informe favorable.

Certificacones de obras.

Aprobado.

Expuesto del Sr. Beltrami, respecto a la necesidad de dotar de material a la enfermería de la Plaza de Toros y adquisición de un reloj.

Aprobado.

Comunicación del Sr. Delegado de Hacienda, diciendo que ha sido aprobado el presupuesto ordinario con las reservas consiguientes a las resoluciones que se dicten en las recamaciones presentadas dentro del plazo legal hoy, en periodo de tramitación.

Enterado.

El Sr. Acalde terminada la orden del día da cuenta de las gestiones que viene realizando con motivo del traslado del Tiro Nacional, señalando tres lugares que había ofrecido el Ayuntamiento: uno al lado edl Tiro de Pichón, otro al lado de Mataero y el último en los terrenos situados frente a los nuevos cuarteles; habiéndose decidido por el último.

Se habló extensamente de este asunto que se llevará al Pleno.

Por último, se pensó en que ya que no hay Carnaval por haberlo prohibido el Gobierno se acuerde instalar una iluminación eléctrica por esos días y un tablado en la Plaz de San Antonio para celebración de conciertos musicales.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

UNA CARTA DEL SEÑOR GUTIERREZ

Recibimos la siguiente:

Sr. Director de LA INFORMACION.

E/E.

Muy Sr. mío: Agradezco mucho los términos lisongeros y respetuosos con que se sirven contestar unas líneas mías. Deseo, no obstante, dejar las cosas en su lugar y, en su propio periódico a ser posible, con las siguientes manifestaciones:

Primera: Que fué en LA INFORMACION desde donde partió la acusación de que yo estaba trabajando en asuntos electorales "por cuenta propia". De tal profecía se vanaglorió después su autor.

Segunda: Que culpé, al repetirse, de todo ello al señor Pemán (para quien siempre tuve, tengo y tendré toda clase de respetos y deferencias) porque él, como jefe de la agrupación e inspirador del periódico, es el culpable supremo.

Esto es inherente a toda jefatura.

Tercera: Que la última vez que ocupé el cargo de teniente de alcalde, fué a requerimiento del señor Carranza, quien me indicó telegráficamente (porque yo estaba ausente de Cádiz) que aceptara.

Suyo affmo., s. s. q. e. s. m.,

CESAR GUTIERREZ.

N. de la R.—Sólo dos palabras para repetir que no estamos conformes con esa responsabilidad que el señor Gutiérrez atribuye a todo jefe político. para cuanto dice el diario órgano de su sector, no sólo en editoriales, sino en artículos de colaboración. Creemos que en ésto el señor Gutiérrez se atiene al concepto pequeño de los "periódicos políticos" de ayer, meras hojillas de propaganda o controversia redactadas por el jefe y su tertulia. Este no es el caso de LA INFORMACION: diario que profesa y defiende la política del señor Pemán, pero que tiene, como hemos dicho, su dirección, cuerpo de redacción y colaboradores, con las atribuciones y responsabilidades perfectamente claras y definidas que a estos tres conceptos se dá en la moderna técnica periodística.

Repetidamente hemos sostenido en estas columnas polémicas y discusión con un semanario que, por su propia declaración, es hoy día portavoz de un sector de política gaditana: la del señor Carranza. Y sin embargo nosotros hemos contestado al colaborador "Boy" o al "redactor autorizado" o al semanario mismo (si se trataba de un editorial), pero jamás se nos ha ocurrido dirigirnos directamente al señor Carranza, ni hacerle responsable de cuanto en dicho semanario se dice.

Nos hemos extendido en esta nota, désproporcionada, al parecer, con la atenta carta que la motiva, porque nos interesaba hacer constar, no sólo para este caso sino para lo sucesivo, las anteriores manifestaciones.

UNA ENCÍCLICA HISTÓRICA

La familia y el matrimonio

Sobre la familia y el matrimonio acaba de dar el Papa Pío XI una Encíclica que será histórica. Le dan un valor extraordinario no sólo la elevación de la doctrina, sino principalmente su oportunidad y su necesidad y además la firmeza con que resesite y condena corrientes impetuosas de perservesión moral, procaces garrulerías de la pseudo-ciencia y audacias de legisladores complacientes con las flaquezas colectivas.

Más de una vez he dicho en estos últimos años que la institución de la familia estaba en crisis, que en esa crisis veía rasgos asustantes que denunciaban más que nada la decadencia de la civilización occidental y que, de no detenerla, causaría porque era más grave y dañoba órganos más vivos de la sociedad, más estragos que la crisis obrera conocida con el nombre pavoroso de la cuestión social.

Para dar a la crisis obrera una solución inspirada en la moral cristina, dió León XIII su célebre Encíclica "Rerum Novarum". Para dar a la crisis de la familia una solución cristiana ha dado ahora Pío XI su Encíclica "Casti Connubii".

En 1891 una olla de grillos parecían los hombres inclinados sobre la gran llaga social de la lucha de clases, del conflicto ininterrumpido entre el capital y el trabajo, de la cuestión obrera; olla de grillos hasta los escritores sociales católicos. Cáda uno daba su solución. La Encíclica de León XIII unificó el pensamiento de estos y fué el surco de luz que ha señalado el camino del catolicismo social o Democracia Cristiana.

En 1931, es decir, hoy, una olla de grillos, una algarabía forman los hombres que diagnostican la enfermedad, la crisis de la institución familiar. Cada uno propone su remedio y da su solución. En medio de ese tumulto intelectual levantado al lado del arroyo de miseria moral, qu corre no por los flancos, sino por los huesos de la sociedad, ha caído la Encíclica de Pío XI, imponiendo un momento de respetuoso silencio.

Tiene dos partes: una doctrinal que expone la doctrina del cristianismo sobre el matrimonio cristiano. Es de un fuerte espiritualismo y aunque no tiene novedad porque es la vieja sólida doctrina y porque el mismo Papa declara que reproduce en ella lo que sobre este mismo tema enseñó León XIII en su Encíclica "Arcanum", conviene que se refresque y se recuerde hoy que tantas voces y tantas malas prácticas procuran ahogarla y hacerla olvidar.

La otra parte es nueva y valerosa. Con un gran respeto para las almas va denunciando y tocando los contagios ganfrenosos y repugnantes que infectan el matrimonio y la familia y para cada uno de ellos tiene su bálsamo o su misericordioso corte quirúrgico. De esta parte más ignorada, quiero escribir hoy. Porque sus enseñanzas son tan necesarias, el periódico no puede escamotearlas al lector; porque el tema es tan vidrioso, me limitaré en lo posible, a ser un eco fiel de la voz del Papa.

* * *

Plaga que diezma y mancilla los pueblos de Europa y América es el "neomalthusinismo". Desde hace años vengo denunciándolo y combatiéndolo en España. Hizo estragos en Francia, descendió el contagio hasta las clases obreras en los pueblos escandinavos y ahora está espantado a los pueblos anglo-sajones. En ellos subió el mal tan alto y tan agresivo que hasta entidades morales ante las cuales parece que se estrellaría, se han doblado como juncos transigentes y acomodaticias. Recientemente los obispos protestantes reunidos en Concilio, por mayoría de votos han claudicado declarando lícita esa inmoralidad estupenda.

Esa tormenta ha encontrado en el Vaticano una roca inconmovible y Pío XI señala en su Encíclica al mundo los claros caminos de la vida mora. Contra esas prácticas neomalthusianas, anticoncepcionales es implacable y no puede ser más clara su condenación. "No puede aducirse—dice—razón seria que haga honesto y conforme a naturaeza lo que intrínsecamente va contra ella. Aún con la mujer legítima es, como dice San Agustín ilícito, deshonesto, delito nefando". Los que lo hacen "van contra a naturaleza y realizan algo torpe e intrínsecamente deshonesto", "quebrantan la ley de Dios y de la naturaleza", "están manchados con la culpa de un grave daño".

En cuanto a los sacerdotes y confesoes que "indujesen a esas prácticas a los fieles a ellos confiados o con su aprobación o doloso silencio los confirmasen en ellas", les dice que harían "traición a su deber y que de ello darán cuenta al Supremo Juez."

Con pena dice que no hay casos de excepción, y por lo tanto no se pueden aducir para justificar dichas prácticas condenadas ni el peligro para la madre ni las dificultades económicas para la familia.

* * *

El "aborto" está tomando proporciones aterradoras. En el Japón, Alemania y Rusia ni el Estado ni la Sociedad quieren o pueden enfrenar con sus respectivas sanciones eso que es un asesinato en cascada, como una degollación de inocentes convertida en costumbre salvaje. En casi todos los pueblos, en España inclusive, eso es marea que sube. El Papa desde su atalaya ve aterrado ese naufragia de la vida moral y toma enérgico la defensa de esa infancia inocente y agredida.

Condena el aborto, hasta el aborto para fines eugenésicos, es decir, para evitar el nacimiento de hijos tarados, hasta el abordo llamado "terapéutico" que muchos médicos defienden para salvar la vida de la madre. Lo dice con una pena inmensa, pero dice que para no ser desleal a Jesucristo y a su Iglesia, tiene que decirlo. "¿Qué causa puede nunca vaer para excusar de algún modo el matar a un inocente?" Va eso "contra el precepto de Dios y voz de la naturaleza que dicen: "No matarás". "No hay ningún derecho de extrema necesidad que justifique el matar a un inocente". "Se harían indignos del noble nombre y prestigio de médicos los que movidos por una falsa misericordia o por alarde de curar, atentaran a la vida de niño como a la de la madre". "Remediar la necesidad en que ello se funda matando a inocente es absurdo y contra el precepto divino promulgado además con las palabras del Apóstol: "No deben hacerse males para que vengan bienes".

Conmina al legislador a que defienda la vida de esos niños inocentes con leyes y castigos y añade: "Si no sólo no defienden a estos párvulos sino con sus leyes y ordenaciones los entregan en mano de los médicos o de otros para que los maten sepan que Dios es Juez y Vindicador de la sangre inocente que al Cielo clama contra la tierra."

* * *

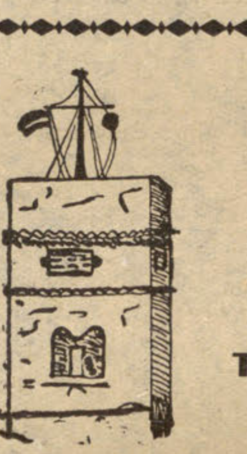
Por los Estados de Europa von extendiéndose leyes que por motivos de eugenesia o de defensa de la raza imponen la "esterilización" obligatoria. Ha saltado ya el contagio a Europa y se generaliza esa aberración en ciertos medios sociales egoistas o viciosos, y en defensa de eso hay ya toda una literatura.

Francamente lo condena el Papa. Lanza su condenación sobre la "esterilidad" realizada sobre sí mismo por libre voluntad y por los motivos que fueren, así como la practicada por ministerio y mandato de la ley por motivos eugenésicos. 'No pueden destruir los individuos órganos de su cuerpo, ni hacerlos inútiles para las funciones de la naturaleza, sino cuando no pueden de otro proveer al bien de todo el cuerpo" y "no es lícito al legislador arrogarse esta facultad que nunca tuvo ni legítimamente pudo ener". "Cuando no ha habido culpa alguna ni causa de pena cruenta de ninguna manera puede la autoridad lesionar la integridad corporal ni atacarla por métodos o motivos eugenésicos ni de ninguna otra clase."

Y el Papa continua denunciando errores y condenando conductas.

SEVERINO AZNAR

(Exclusivo para LA INFORMACION.)



DESDE LA TORRE TAVIRA

Se ha puesto hoy delante de mi vista el Congo francés. Veo algunos árboles cuajados de camaleones, y nada, esto no tiene nada de particular, porque por toda España miro y remiro y hay camaleones por todas partes. El tiempo es siempre el que se encarga de desmentir a los sabios y a los naturalistas. Sostuvieron muchos queel hombre desciende del mono, y en estos tiempos ha quedado firmemente demostrado que el hombre es un verdadero camaleón, políticamente hablando. Hombres de altura con color monárquico cambiaron súbitamente por el republicano. Hombres que fueron republicanos se volvieron fervientes monárquicos. De nuestros tiempos presentes, una mayoría tomaron el color de la U. P. y como las mariposas constantemente revolotearon alrededor de su luz no se sabe si cegados por el resplandor o para quitar las peluzas a la lámpara y ahora se tornan de color rojo rabioso. Infinidad de especies y familias camaleónicas hay desgraciadamente; en cambio monos hay muy pocos y son inofensivos. Aquí cerquita, hace años, había con un puesto de pájaros, en la esquina de lo que hoy es Casa de Correos, una gran cantidad de loros y monos.

¡Oigan, oigan! tripulantes del "Cayetano del Toro", poner atención que voy a trasmitir. La Compañía Trasmediterránea acaba de comunicarme que se suscribe con 200 pesetas para los gastos de vuestras cruces de Beneficencia. Tenía? mos yá 125 y ahora 325 pesetas. Me falta contestación a tres cartas, tan sólo para cerrar. Esto vá bien y yo me alegro y les felicito.

ALL.

Diputación Provi

SUBASTA DE VIV

Ayer mañana se reunió [illegible] dencia de don Joaquín Pé[illegible] bunal para la subasta [illegible] establecimientos ben[illegible]

Fué declarada [illegible] presentado ningún [illegible]

CULTOS

PARROQUIA DEL ROSARIO

El domingo primero de Febrero a las ocho y media, dará comienzo a los siete domingos consagrados al Glorioso Patriarca San José con Misa rezada acompañada de órgano y cánticos, a continuación el rezo de ejercicio.

LOS SIETE DOMINGOS

Pasado mañana, domingo primero de Febrero, comienza la devoción de los siete domingos dedicados a San José, para terminar el domingo 15 de marzo.

DIA DE RETIRO

El domingo inmediato, primero de Febrero, lo será de retiro, en la Casa de ejercicios de la Compañía de Jesús, para los devotos del Sagrado Corazón de Jesús, que, queriendo ofrecer a Dios Nuestro Señor unas horas de meditación, se han inscrito, como en meses anteriores, para dedicar el primer domingo del mes al retiro y a la meditación.

Dirije dicho retiro el Rvdo. P. Alcalá, S. J.

Las tarjetas de circulación en los autos de servicio público

La Junta provincial de ransportes, propuso al Gobernador, y éste aceptó la imposición de multas de cien pesetas a cada uno de los propietarios de automóviles y camiones de servicio público, que no hubieren obtenido la renovación de la tarjeta de circulación dentro del plaoz que correspondía.

Los propietarios de coches, alegando cada cual un motivo, solicitaron de la Junta mencionada la condonación de estas multas.

Todos los tributos del Estado se cobran en períodos fijos, y estimamos que éste, también debe percibirse durante esa periodicidad, que debe ser fijada de antemano, liquidándose a los que se den de alta dentro de cada plazo, as respectivas cuoas o derechos, en la misma forma que se hace con los demás mencionados tributos. De esta forma, el que omitiera el pago de sus tributos no podría alegar ignorancia.

La Junta de Transportes, en su última reunión, ha negado la condonación pedida; y aunque nos parece muy bien que dicho organismo se situe en el plan de legalidad, no debe olvidar que para aplicar la ley hay que hacerlo con justicia y equidad y después de haber cumplido todos los requisitos legales ya que, los perjuicios que se ocasionan al apicar una sanción, pueden ser irreparables.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

UN SOLEMNE BAUTIZO

Ayer tarde, en el templo Castrense, con la mayor solemnidad, se verificó el bautizo de la recién nacida niña dada a luz por la distinguida señora doña Carmina García, esposa de nuestro querido amigo, el capitán de Ingenieros, don Miguel Márquez.

La capilla bautismal no podía lucir mejor exorno de plantas y flores, gran alumbrado y la imagen de la Milagrosa.

Tanto la pila bautismal como las paredes, se cubrían con ricos paños de seda celeste y de encajes.

Durante el sacramental acto, sustuvo en sus brazos al neófito su padrino el excelentísimo señor don Elías Ahujas, quien después del acto sacramental, entregó a la ya nueva cristiana a la madrina de la misma, la bellísima señorita Martirio García, que representaba a su tía la señora doña Carmen Romero, viuda de Sácnz, la que ocupó un reclinatorio ante el altar mayor, que presentaba a la Inmaculada Concepción, ofreciéndole a la nueva cristiana, a la que se le impusieron los nombres de María del Carmen de la Santísima Trinidad.

Actuaron de testigos en el acto del bautizo, el general segundo jefe de esta Base Naval, don Fernando García Veas, y el coronel de Ingenieros, don Manuel García Escribano.

En el bautizo se utilizó por el preste los ornamentos Exorsismos, y después en el acto de aplicar las regenadoras aguas del Jordán, ornamenos blancos, actuando en la ceremonia el señor cura castrense don Luis Muñoz, asistido de capa por los presbíteros don Pedro Montemayor y don Camilo García.

La concurrencia al acto fué de lo más distinguida de nuestra sociedad.

Al entrar la preciosa niña en el templo fué recibida por el señor cura de dicha parroquia, con ciriales, cantándose entonces, acompañado de gran orquesta y órgano, el "Laudate Domine", del maestro Zabala, interpretado por los señores Velarde (don Ricardo), Jiménez (don Juan) y Sánchez (don Manuel).

También por los mismos cantores, al hacer la presentación la madrina, fué interpretada la gran Salve del maestro Eslava.

Desde la Castrense se pasó al Hotel Atlántico, donde se sirvió un espléndido lunch, cuyo menú fué el siguiente:

Foie gras
Galantine de volaille
Jambon d'York
a la gelée
Galantine truffée
Rosbeef a l'anglaise
Veau au Porto
Bombe glacée au curacao
Cup au champagne

Reinó en el citado Hotel el mayor entusiasmo, en el que se apreciaba un plantel de preciosas señoritas, que durante esta fiesta bailaron acompañadas de la orquesta, que interpretó preciosas composiciones.

Mucha suerte deseamos a os padres de a nueva cristiana, a ésta, a sus padrinos y demás familia.

Desde San Fernando

ALCALDE

Para conferenciar con l señor gobernador civil, estuvo ayer en Cádiz, el alcalde don Pedro González de la Torre.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la gentil y simpática señorita Maruja Ruano.

—También, el subdirector del Observatorio Astronómico de Marina don Francisco Graiño.

VISITA

En su despacho oficial visitó al señor alcalde el concejal de este Ayuntamiento, Itmo. Sr. D. Salvador García Suffo, para hacerle entrega del escrito en que comunica su renuncia al cargo de teniente alcalde, para el que fué designado en el pleno del pasado martes.

SUSPENSION DE CLASES

Con motivo de la epidemia gripal reinante, no obstante el carácter benigno de la misma, como precaución en evitación de contagio, ha suspendido sus clases la Escuela Elemental del Trabajo.

—Por la misma razón son temporalmente clausuradas las escuelas públicas municipales a indicación efectuada en ese sentido por el señor subedelegado de Medicina.

SOCIEDAD DE PASIVOS

La Sociedad de Activos y Pasivos, en junta general celebrada el pasado día 25, ha elegido para los cargos de presidente y vicepresidente de la misma a los señores don Manuel Feria Tréllez y don Alfonso Serrano Carmona, respectivamente.

NECROLOGIA

Ha fallecido la respetable señora doña Manuela Rebollo, directora de la Academia de Música Santa Cecilia.

COMPAÑIA

Debido a la prórroga del contrato para actuar unos días más en el Gran Teatro Falla, de Cádiz, hasta el próximo lunes no debutará en ésta la compañía de zarzuelas y revistas de Gomez Jimeno, de la que forma parte la popular y simpática tiple cómica Blanquita Suárez.

DE MADRID

En el expreso de hoy llegó de dicha capital, el Excmo. Sr. D. Manuel Gon-González de Rueda, alto empleado de la gerencia, en Madrid, de la Sociedad Española de CSonstrucción Naval.

"GUIA-ANUARIO"

Ha comenzado hoy a repartirse la interesante "Guía-Anuario de San Fernando y del Departamento de Cádiz", de la que es autor nuestro compañero en la Prensa don Gaspar Fernández de León.

Agradecemos al citado compañero su atención al enviarnos uno de los primeros ejemplares de la obra de referencia, que con el mayor gusto utilizaremos como adecuado libro de consulta, dado su intresante contenido.

GARCIA BOZANO.

ALCALDIA DE CADIZ

ANUNCIO DE SUBASTA

Se anuncia la segunda subasta de los materiales procedentes del derribo del Teatro Principal, cuyo acto tendrá lugar en la Sala de la Comisión Municipal Permanente de la Casa Capitular a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte naturales de la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, o al siguiente, si aquel fuese feriado, bajo la presidencia del alcalde que suscribe o teniente de alcalde en quien delegue, a la alza de los siguientes tipos:

Lote número 1: Pesetas, 5.511'57.
Lote número 2: Pesetas, 5.460'74.
Lote número 3: Pesetas, 2.884'54.
Lote número 4: Pesetas, 2.335'34.
Lote número 5: Pesetas, 3.728.
Lote número 6: Pesetas, 1.142.

O sean en total, pesetas, 21.262'19, pudiendo presentarse proposiciones por todos y cada uno de los referidos lotes.

Las proposiciones se presentarán desde el siguiente día al en que aparezca el presente en el "Boleín Oficial" de la provincia hasta el anterior en que haya de celebrarse la subasta, en el Negociado cuarto de la Secretaría Municipal, en día y hora hábil de oficina, con arreglo al modelo que se inserta a continuación extendido en papel de la clase octava, reintegrado con un sello municipal de 0'25, previa la imposición en la Caja de propios de la fianza provisional del 5 por 100 del tipo de licitación por cada lote a que opte, quedando obligado el rematante a ingresar el importe del material adjudicado, dentro de los diez días siguientes al del remate definitivo, en la Caja Municipal, y retirando dicho material en el plazo de diez días, del solar de dicho Teatro, donde se encuentra, pasado el cual, sin haberlo verificado, perderá la fianza provisional y quedará la subasta nula por lo que afecta al lote o lotes a que se contraiga la falta del licitador.

Serán de cuenta de éste todos los gastos que origine la subasta y los de retirada de los materiales adjudicados.

Los licitadores representados presentarán el Poder correspondiente para ello, declarado bastante por un señor letrado de los que ejercen el cargo en la localidad.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal (Sección 2.ª) de 11 a 2 y de 3 y media y a 6 y media en días hábiles de oficina.

Cádiz 28 de Enero de 1931.

RAMON DE CARRANZA.

MODELO DE PROPOSICION

D. N... N... vecino de... con cédula personal número... tarifa ... expedida en ... enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial, correspondiente al día... de ...de... y de las condiciones y requisitos que se exigen para optar a la subasta de materiales procedentes del derribo del Teatro Principal, ofrece:

Pesetas... (en letra) ...por el lote número (En letra).

Pesetas... (en letra) ...por el lote número (En letra).

Conformándose con todas las disposiciones del pliego de condiciones de esta subasta.

(Fecha y firma del proponente).

Audiencia Pública

TERMINA LA VISTA DE LA CAUSA POR ASESINATO

En la Sección segunda continuó ayer a las once la vista de la causa del Juzgado de Snlúcar, que se sigue por asesinato de la joven Mariana Sánchez, contra Alfonso Guerrero Mena.

El Ministerio Fiscal y la defensa, después de practicadas las pruebas elevan sus conclusiones a definitivas. La Sala concede la palabra a las partes para su informe oral y así lo verifica en primer término

EL ILMO. SR. FISCAL

El Sr. Gndarías, antes de entrar en la relación de los hechosir! bcp lJ OB relación y estudio analítico de los hechos tiene párrafos de verdadera elocuencia para anatematizar el hecho, que repulsa toda concincia honrada ante la trágica muerte de una infelíz muchacha de vida honesta, humilde y trabajadora, cual la Mariana, que dejndo su pueblecito de Pujerra para venir a los campos de Sanlúcar a ganar el pan con el fuerte trabajo del campo, una mano criminal y alevosa corta su existencia cuando nada hacía emerlo de un hombre como el procesado que obsequioso con la mujer a quien pretendía y con las que la acompañaba, mueve su brazo en un institno de basarda pasión, y asesino, mata despiadadamente a quien no podía esperar tal agresión n por hechos anteriores ni los del momento.

Se extiende después con toda luminosidad en la descripción de los hechos para dejar sentado que la muerte fué alevosa puesto que lo inesperado y súbito de la agresión, máxime, cuando con anterioridad no hubo ni la menor palabra, ante al contrario, según han dicho los testigos y del sumario se desprende, una actitud pacífica y amistosa por parte del Alfonso, que nada absolutamente hacía poder presumir no una agresión tan fatal sino ni aún el más leve reproche. Combate para rechazarla, la calificación contraria y las circunstancis atenuanes de arrebato, porque no exista n una ni otra.

Sigue elocuentemente analizando la prueba practicada, que afianza en un todo su calificación de asesinato y hace procedente lo pena interesada en sus conclusiones. Con abundante doctrina y la disposición taxaiva del Código vigente, pide al Tribunal dicte su sentencia condenando al Alfonso Guerrero Mena a la pena de veinte y cinco años de reclusión y a la indemnización de 15.000 pesetas que tiene solicitada, por ser así como se ha de dar en extricta justicia que es la única que pide cumpliendo fielmente con los sacratísimos deberes de su ministerio.

LA DEFENSA SR. MARTIN DE MORA

Ante unos hechos como los que se acusa al procesado, la muerte aleve de una indefensa muchacha, sin previa discusión ni temor alguno de agresion por parte del procesado, según vimos en el transcurso de la vista, por las declaraciones de los testigos y aún del propio Alfonso Guerrero Mena; la actuación ayer del Sr. Martín de Mora, es altamente elogiosa, porque, construyendo con los propios hechos, con toda lealtad y honra que se debe a la toga, un delito de homicidio para destruir el de asesinato que se imputaba a su patrcinado, el Sr. Martín de Mora puso piadosamente al servicio de la profesión toda su elocuencia y toda su ciencia forense para quitar al acusado el estigm de asesino y reducir su pena. Brillante informe fué el del Sr. Martín de Mora que repasa los hechos hasta en los más mínimos detalles para rechazar rotundamente la alevosía y como se dice confesar paladinamente, porque otra cosa sería salir la verdad de sus labios cuando el corazón no la siente, que Alfonso Guerrero Mena es autor de un de un delito de homicidio simple con la atenuante de arrebato y obsecación, que indudablemente tenía que producirle la constane negativa de Mariana a sus pretensiones honradas de noviazgo. Sostiene una vez más la falta de prueba para castigar y definir un delito de asesinato, reconociendo por el contrario que existe el de homicidio y que el Tribunal, pensando con toda serenidad, como siempre lo hace, administrará justicia dando su sentencia y condenando en ella al procesado a quien defiende a la pena de diez ños de prisión, como autor del delito que relata en sus conclusiones provisionales y mantiene en su informe.

Al terminar el Sr. Martín de Mora, la presidencia preguntó al procesado si tenía algo más que decir después de lo dicho por su defensa, y como manifestara que no, la Sala dió el acto por concluso quedando la causa para sentencia.

JUICIOS PARA HOY

San Fernando.—Estafa.—Antonio Baza Castro.—Sres. Pérez y Lepiani.

Cádiz.—Estfa.—Crisóbal Peña García.—Sres. Sobrino y Conti.

LOPIN.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

Resumen comparativo de las operaciones verificadas durante los años 1929 y 1930

Sección de préstamos sobre alhajas

	Empeños		Desempeños	
	Operaciones	Pesetas	Operaciones	Pesetas
Sección Central. Año 1930.	28.328	848.696	19.958	697.192
Id. id. Año 1929.	27.182	640.217	18.464	526.895
Aumento en 1930.	1.246	208.479	1.494	170.297

Sección de préstamos sobre ropas y efectos

	Empeños		Desempeños	
	Operaciones	Pesetas	Operaciones	Pesetas
Central. Año 1930.	46.043	590.724	44.416	562.213
Central, Año 1929.	43.824	509.397	39.074	439.905.50
Aumento en 9310.	2.219	81.327	5.342	122.307,50

Sección de préstamos con garantía personal

	Préstamos		Cancelaciones	
	Operaciones	Pesetas	Operaciones	Pesetas
En el año de 1930.	10	5.525	5	2.850

Caja de Ahorros

	Pesetas
Saldo a favor de los imponentes en el año de 1930	942.235,29
Saldo a favor de los imponentes en el año de 1929	807.126.43
Aumento habido en Caja de Ahorros en 1930	135.108,86

NOTA.—Del aumento de 135.108,86 pesetas en la Caja de Ahorros, solo 40.000 pesetas han sido ingresadas por el Excmo. Ayuntamiento en el año de 1930. Lo que revela por parte de los pequeños imponentes, un aumento de imposiciones de 95.108,86 pesetas sobre el año anterior.

El Subdirector,
Francisco Castro García.

FUNERAL

En la iglesia parroquial de San Antonio, a las nueve y media de la mañana de ayer, se celebró solemne misa cantada con responso, en sufragio del alma de la que fue virtuosa señora doña Antonia Marenco Amigueti (q. s. g. g.), viuda del que fué estimado convecino don Víctor Acedo Bugarín.

Celebróse la misa en el altar mayor de la citada parroquia, y a la misma asistieron numerosas personas, evidente prueba de las amistades que en vida captóse la finada, por sus bondades y afable trato.

El duelo presidíanlo los hijos de la extinta señora don Victor y don Francisco Acedo Marenco; sobrino político, don Alejandro Acedo, e hijo político don Luis Prado.

Al terminar la misa se cantó solemne responso.

Reiteramos nuevamente el pésame a la familia de la difunta, muy especialmente a sus hijos doña Regla, don Víctor y don Francisco Acedo Marenco.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

El Gobierno en una interesante nota oficiosa habla de la maniobra abstencionista

EL GOBIERNO CONTINUA FIRME EN SU PROPOSITO. -- LOS PROBLEMAS QUE TENDRA QUE RESOLVER EL PARLAMENTO. -- NUEVAS MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA PUREZA DE LAS ELECCIONES

Madrid.—Firme el Gobierno en su propósito de normalizar la vida constitucional de España, ha proclamado en todas las ocasiones y reitera ahora la necesidad de la actuación de un Parlamento para resolver los problemas pendientes y que hoy se encuentran estacionados con grave quebranto para los intereses públicos.

Parecía que quienes más vivamente desean la responsabilidad de la gestión de la Dictadura, se apresten a procurarse una representación en las Cortes que aquella demandase, que quienes niegan la crisis de los partidos políticos, aprovecharán la ocasión de demostrar que se conservan con arraigo en la opinión pública y fé en sus ideales, y que en suma los que en toda crítica, acudiesen al fin a reconstruir, la vida legal de la nación.

Sin embargo se propaga ahora como única panacea el criterio abstencionista, comprensivo en los elementos ácratas y aun circunstancialmente y por despechos en los que participaron en los intentos revolucionarios, pero no en la totalidad de los sectores políticos, desde los socialistas de ideología colectiva, hasta los republicanos, demócratas y liberales de ideología burguesa.

No quiere el Gobierno entrar en el fondo de los móviles de la propaganda abstencionista, cuyo éxito se cifra en hacer imposible la actuación de un Parlamento, lo cual derivaría lógicamente a la necesidad de gobernar sin él, pero lo que si quiere hacer constar una vez más es su absoluta imparcialidad en la contienda electoral, ya que no está vinculado a ningún grupo político, ni siente preferencias por alguno.

Por ello no ha de rehusar las garantías que la necesidad estime indispensable para asegurar el triunfo de los que obtengan el voto popular, cualquiera que sea su filiación política y su condición social: amplitud en la elección de alcaldes, por los Ayuntamientos, extensión de la fé notarial, automático nombramiento de los magistrados del Supremo que han de integrar el Tribunal de actas, levantamiento del estado de guerra, libertad de prensa, de asociación y de reunión y aplicación rigurosa de todas las garantías que la ley establece.

Toda otra iniciativa en esa otra orientación será examinada detenidamente por el Gobierno cuyo más fuerte deseo es garantizar las elecciones con el voto libre y el resultado exacto.

Así que aquellos elementos que se abstengan podrán invocar otras razones, pero no dar como pretexto de la abstención la desconfianza en la actuación electoral del Gobierno.

Los graves problemas que requieren urgente solución del Parlamento, son: Presupuestos, Cambios, Ferrocarriles (tarifas, ferrocarriles de nueva contrucción, mejora de los ya existentes, régimen de las confederaciones hidrológicas, reglamentación eléctrica nacional, Estatuto municipal y provincial, revisión de las disposiciones de la Dictadura militar y civil, responsabilidades de gestión, problemas de enseñanza, comités paritarios, etcétera, etc.

A todos los ciudadanos afectan esos problemas con cuyo solo aplazamiento, se acumularían nuevas dificultades para su definitiva resolución.

Quienes tengan una clara visión de las responsabilidades del momento, advertirán que no es una cuestión política la que se ventila en España, en esa gran masa de españoles interesados en esos problemas qu aguardan su resolución de las Cortes, y el gobierno vé con complacencia grande, surgir candidatos con experiencia profesional, independencia política y espíritu ciudadano que se incorporan a la vida pública española, proporcionando su actividad a la importancia del empeño.

Elección de alcalde en Pnerto Real

Puerto Real. (De nuestro corresponsal). En sesión plenaria del Ayuntamiento, celebrada en el día de hoy, ha sido elegido alcalde don Celestino Fernández Sánchez.

Dicha elección ha sido acogida con general beneplácito por este vecindario.

Notas política

LA EXPORTACION A CUBA

Tarragona.—Ante las noticias recibidas de Cuba sobre las dificultades para la entrada de los vinos españoles, el Sindicato de exportadores de vinos de Tarragona, ha interesado del ministro de la Economía Nacional, atienda al presidente del Sindicato de Barcelona que le expondrá las medidas necesarias para amparar los intereses de la exportación.

—Procedente de Barcelona, pasó para Valencia en automóvil el general Sanjurjo.

PIDIENDO REMEDIO PARA LA CRISIS OBRERA

Lorca.—En la sesión de hoy del Ayuntamiento, se ha acordado que una comisión vaya a Madrid para gestionar los remedios para conjurar la grave crisis obrera que se deja sentir.

Se dará cuenta al Gobierno de la situación del pueblo motivada por la sequia de hace años, representando las pérdidas muchos millones de pesetas.

La comisión intenta que el ministro de Fomento venga a Lorca, para que pueda conocer personalmente la gravedad de los hecho y de la situación denunciada.

PETICIONES DE VARIOS ALCALDES

Sevilla.—Hoy el gbernador civil ha recibido la visita de los alcaldes de las Cabezas, Osuna y Estepa que iban a darle cuenta de la honda crisis de trabajo que se deja sentir en dchas ciudades.

EL PRESIDENTE RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- DICE QUE LA NOTA DE LOS CONSTITUCIONALISTAS ES SOLO UN EPISODIO

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros general Berenguer recibió a los ministros de Fomento, Justicia e Instrucción Pública.

Este llegó acompañado del rector de la Universidad de Sevilla.

El señor Tormos a la salida manifestó a los periodistas que aun cuando había tranquilidad se habían registrado algunos pequeños alborotos estudiantiles sin consecuencia.

A las nueve y media salió del Ministerio del Ejército el general Berenguer, que dijo a los periodistas que como todos los jueves iba a cenar al palacio del duque de Alba y que no ocurría nada de novedad.

—Ya habrán visto ustedes, como el Gobierno ha autorizado la publicación de la nota de los constitucionalistas—dijo al general Berenguer.

Los periodistas le preguntaron su opinión sobre la misma.

- Nada—replicó—, porque en realidad es solo un episodio.

... ... CONFERENCIA POLITICA ... ...

Madrid.—Sábese que durante su reciente estancia en París el duque de la Torre, conferenció extesamente sobre política española con el exministro don Santiago Alba.

POLITICA SEVILLANA

Sevilla.— El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que había leído la nota publicada en la prensa facilitada por el jefe de l confederación monárquica sevillana refiriendose a las elecciones de tenientes de alcalde en el Ayuntamiento.

Hoy han tomado posesión los nuevos tenientes de alcalde repartiéndose las delegaciones específicas.

Las izquierdas se han adjudicado las delegaciones más importantes quedando solamente cuatro para ls derechas.

PARA TRATAR DE POLITICA

Barcelona.—Esta ncohe salen para Madrid los señores Bofil Mata, Tordeil y Rovra y Virgil, que van a la Corte para tratar de cuestines relacionadas con la política.

Noticias de Barcelona

Badcelona.—La Cámara de Comercio y Navegación ha dirigido al ministro de Marina un nuevo escrito para insistir en las dos importantes demandas que había formulado con motivo del concurso para contratar los servicios marítimos de soberanía, y del de que no sebligue a la Compañía concesionaria a tener su domicilio fuera de Madrid.

También se pide que se mantengan las comunicaciones enrte España Póo y los puertos del Mediterráneo.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

Barcelona.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado de la Audiencia un individuo a quien se supone complicado en el atraco a un cobrador de un Banco al que le robaron 6.000 pesetas.

Por este hecho está detenido José Baena, presunto autor del mismo, pero el individuo detenido hoy inspiraba serias sospechas por visitar a Banea con frecuencia en la cárcel, ignorándose sus medios de vida y sabiéndose que pasaba una pensión a la mujer de Baena.

Créese que éste el atraco lo cometió en unión de tres sujetos más.

El detenido ha incurrido en numerosas contradicciones, pasando a la cárcel modelo a disposición del Juzgado, considerándose que es uno de los coautores del atraco citado.

LA ESCUELA SOCIAL DE BARCELONA

Barcelona.—Próximamente llegará a esta capital el ministro del Trabajo al objeto de visitar los nuevos locales donde se ha instalado la Escuela Social.

El ministro asistirá a la inauguración d l ciclo de conferencias de cultura modernaque estará a cargo del doctor Serra.

Deportes

CONTRA PAULINO UZCUDUM

Barcelona.—El presidente de la Federación de Boxeo ha dicho que le han causado muy mal efecto unas declaraciones de Paulino Uzcudum, que ha visto publicadas en la Prensa.

Dice que como en breve dejará de ser él presidente de la Federación, entonces tendrá completa libertad para publicar unas sensacionales noticias particulares respecto al boxeador Uzcudum.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Barcelona.—Los equipiers del Barcelona F. C. que marchan a Mdrid para afrontarse con el Real Madrid, van acompañados del directivo Calet y del entrenador Bellay.

El probable equipo que luchará contra el Real Madrid, será el siguiente:

Nugués, Zabala, Más, Martín, Roig, Ramón, Piera, Goiburu, Arocha, Arnau y Parera.

De suplentes van Llorens Pedrol, Sanz, Font y Sagi.

El equipier del Barcelona F. G. saldrán con dirección a Madrid en el expreso del sábado.

Sucesos

HERIDOS EN UN ACCIDENTE AUTOMOVOLISTA

Vigo.—Dicen de la Cañiza, que en el lugar denominado la Mina, viajaba en un automóvil la viuda de Clemente Rodríguez, su yerno Antonio Alonso Tomeu, el hijo de la primera, Antonio, y los jóvenes de la Cañiza, Manuel Lourido, José María Piña, y Manuel Giráldez.

El automóvil chocó violentamente contra un árbol, destrozándose y lanzando por un terraplén de diez metros al joven José María Piña.

Todos los ocupantes resultaron heridos de gravedad, excepto Manuel Lourido.

Una niña de pocos años, hijas del industrial Antonio Perez, que pasaba por la cuenta resultó alcanzada por la rotura de cristales.

Los heridos pertenecen todos a conocidas familias de la Cañiza.

SE HUNDE UNA FACHADA

Vigo.—En el pueblo de Paredes, un camión se fué contra una casa situada en la carretera y derrumbó toda la fachada, hundiéndose el resto de la casa.

Los moradores del edificio salváronse milagrosamente.

INTENTABAN ROBAR UN AYUNTAMIENTO

Zaragoza.—Entre una y dos de la madrugada fueron sorprendidos los vecinos de Azuara, Pedro Lain y Manuel Alcalá, cuando con una escalera de las empleadas para coger aceitunas intentaban penetrar en la Casa Consistorial por un balcón.

Para no ser vistos rompieron las bombillas de la luz eléctrica instalada en la puerta de la casa y cortaron los hilos del alumbrado.

Avisada la guardia civil se procedió a la detención de ambos y registrados los domicilios se encontraron dos lavabos de madera que habían robado la noceh anterior del almacén del comerciante don Joaquín Segura.

UNA CAUSA POR MALVERSACION CONTRA EL ABOGADO SERRAN. -- DETALLLES DEL ACTO

Madrid.—Hoy y después de varias suspensiones se ha visto en la audiencia de Madrid, a causa seguida contra el abogdo Serrán, por el delito de malversación.

Esta causa era vieja ya y el delito de que se acusa al abogado Serrán, es hhber vendido un rotativa que tenía embargada la Papelera Española y de la que era dicho señor el depositario judicial

El fiscall pide para el procesado la pena de once años de prisión y once de inhabilitación, además de la indemnización de 6.294 pesetas.

Interrogado e procesado dijo que en el año 1924 dirigía "La Correspondencia de España", y que esta debía a la Papelera Española la suma de 6.294 pesetas. Dicha entidad para reintegrarse de la referida suma, puso una letra en circulación contra Serrán, como director del diario citado.

El declarante dice que fué demandado para el pago de dicra letra entablándose el ejecutivo, porque en dicha época convenía a la Papelera Españolal realizar el mayor número de créditos pendientes.

Dice Serrán que la máquina quedó depositada a él, y continuó funcionando, hasta el primero de Julio de 1924, en cuya fecha recibió el poder necesario para enagenar la máquina, y garantizar su pago.

Dice Serrán que durante ese tiempo la Papelera Española, continuó suministrando papel a "La Correspondencia de España y que al pacto fué de retro y que la Papelera conocía la adjudicación anterior.

A otras preguntas del Fiscal contesta Serrán que la Papelera Española embargó una máquina de las cuatro que existían en "La Correspondencia de España".

Alega también que el fué el director de dicho diario desde el año 1921 al 1924 en que ces en dicho cargo.

Ya en el año 1921 "La Correspondencia de España" tenía una deuda de 100.000 pesetas que se canceló en relación con el anticipo reintegrable de a prensa.

Entre la defensa y la acusación se promueve un incidente con motivo de una pregunta que el defensor hace a Serrán y que el presidente de la sala considera improcedente.

Seguidamente se llamaron a los testigos y no compareció nadie.

En vista de ello la sala acordó imponer veinticinoc pesetas de muta a cada uno por la falta de comparecencia a la citación del Tribunal.

GRAVE SUCESO EN UN PUEBLO DE GUADALAJARA. -- UN ENERGUMENO HIERE A NUMEROSAS PERSONAS

Guadalajara.—Comunican del pueblo de Palmace que se ha desarrollado en dicho pueblo un sngriento suceso del que ha sido prtagonista un sujeto llamado León Martínez (Setas), de 50 años de edad y de oficio labrador.

Un vecino del pueblo llamado Canuto Gil le reprendió por aravesar unos terrenos de su propiedad con cabezas de ganado que le producían daños en los mismos.

Enojado por la advertencia León echóse la escopeta a la cara disparando contr Canuto e hiriéndole en ambas pierns.

Un mujer llamada Benita Llorente afeó su conducta y éste también disparó contra ella hiiéndola en la cabeza.

Los heridos acudieron a poner el hecho en conocimiento del Secretario del Juzgado que se encontraba a la puerta del Ayunamiento.

Cuando Canuto explicaba al Secretario y otras personas la forma en que se había desarrollado el suceso, apareció León disparnoo nuevamente sobre él y sus acompañantes.

Resultó herido nuevamente Canuto Gil y además Felipe García, Martín Ruiz, Aurelíano Gil, Jesús Moreno, Mariano Gil y José Moreno.

Este último Secretario dell Juzgado.

El energúmeno penetró en el Ayuntamiento donde se encontraban los demás concejales, volvió a emprenderla a tiros con ellos.

Hirió al alcalde Dámaso Gil, a Severiano Gil, a un niño de diez años que allí se encontraba y a María Llorente y Modesto Hernández.

Luego la fiera marchóse al campo y le prendió fuego a diez paridas de ganado pereciendo numerosas cabezas.

Estando en esta faena el vecino Angel Lorente intentó desarmarlo emprendiendo con él brve lucha que terminó perdiendo el arma el émulo de Atila que al verse sin ella se dió a la fuga huyendo a campo traviesa.

Varios somatenistas y vecinos organizaron una batida pudiendo conseguirlo después de una persecución de peículas.

El criminal fué conducido al Ayuntamiento seguido de un gran gentío que pedía una justicia ejemplar y quería linchar al detenido.

Este con gran cinismo declaró que era poco lo que había hecho en relación con las fechorías que pensaba hacer s no le hubieran quitado el arma.

El ogresor fué detenido ingresando en la cárcel por orden de la autoridad judicial.

El suceso ha causado consternación en el pueblo donde esta tarde los heridos se encontraban mejorados.

UN ACCIDENTE FERROVIARIO. - RESULTAN VARIOS HERIDOS

Madrid.—En la Inervención del Estado en los ferrocarriles del Norte, recibióse noticia de que el tren 2.040 había alcanzado en las cercanías de Pozuellos a otro tren también de mercancías señalado con el número 4.024, habiendo resultado destrozado dos coches de tercera y dos vagones de mercancías donde no iban viajeros.

También habían descarrilado del segundo convoy seis vagones, resultando dos de ellos destrozados.

Resultó herido el mozo de tren Miguel Jiménez que se encontraba en una garia al ocurrir el suceso. Ignórase aún el pronóstico de las lesiones que padece.

También result herido el fogonero del tren 4.024. Vicente Martínez.

Telegráficamente se pidieron el envio de socorros y personal para restablcer el tráfico por la vía.

Más tarde recibióse en la citada Intervención del Estado otro despacho donde dice que el ren 2.040 fué alcanzado por el 4.024 en las cercanías de la estación de Pozuelo a la una y veinte y dos de la noche, y a los pocos momentos de haberse puesto en marcha.

El tren 2.040 llevaba 59 vagones y de ellos continuaron 53 enganchados y tres descarrilaron quedando destrozados como hemos dicho en el kilómetro 750.

No ocurrienron desgracias personales en este tren.

Es probable que se tarde seis horas en poder restablecer e ráfico por la vía.

Se recibieron posteiormente nuevos detlles en la Dirección General de Seguridad adonde comunicaron que había tres heridos del personal ferroviario y que la vía se encontraba totalmente interceptada.

INCENDIO EN UNOS ALMACENES DE MADERA. -- LAS PERDIDAS PASAN DEL MILLON DE PESETAS. - EL EDIFICIO QUEDO TOTALMENTE DESTRUIDO

Madrid—A las cinco de la madrugada se declaró un violento incendio e nlos almacenes de madera que se encuentran situados en la casa número 165 de la calle Bravo Murillo.

La casa es de gran extensión y la fábrica y almacenes de maderas ocupaban el piso bajo y los tres pisos restanes.

En el piso bjo se enconraban todos los talleres y en los otros había deposito de madera ya manufacturada y que se destinaba para servir pedidos con destino varias obras en construcción en la Corte.

El fuego se produjo en los talleres a consecuencia de un cortacircuito, y como había almacenada gran cantidad de una extraordinaria voracidad.

El primero en drse cuena del sinestro fué e sereno de la demarcación pero como no disponía de teléfono a mano tuvo que ir a pie para avisar a parque de bomberos más inmediato.

Mientras este llegaba acudió al ugar de suceso el parque de bomberos de la calle de Santa Engracia comenzando seguidamente los trabajos de extinción del siniestro.

Cuando comenzaron a trabajar los primeros bomberos derrumbóse el techo del taller y a los pocos minutos derrumbáronse también los techos del primero y segundo piso, y una verdadera ola de fuego envolvió al edificio convertido ya en inmensa hoguera.

En los alrededores del edifico siniestrado se había agolpado gran cantidad de público, y fuerza pública cuidaba de que la gente no se aproximara al incendio.

Como los bomberos diéronse cuenta de la imposibilidad de dominar el fuego dedicáronse solamente a aislar el edificio y a impedir que el fuego se propagara a las casas colindantes. Ya en esta el pánico de los vecinos era formidble habiendo muchos abandonado sus viviendas y comenzando el desalojo de todos los enseres de la misma.

Al lugar del siniestro acudieron todos los parques de bomberos de Madrid, con su personal correspondiente, personándose además el director general de Seguridad señor Mola, el jefe de los servicios de incendios Sr. Albarca, los ingenieros y demás autoridades municipales.

Los bomberos hicieron verdadero atcos de valor y de heroismo, resultando alguno de ellos heridos, sobre todo uno que sufrió graves quemaduras.

El prpietario de la fábrica don Vicente Puche, acudió al lugar del suceso contemplando verdaderamente emocionado como ardía todo lo que constituía su industria.

Las pérdidas son de mucha importancia calculándose que rebasan el millón de pesetas.

El prpietario del edificio se extraña de que no se notara antes el fuego y se advirtiera cuando ya el incremento del mismo era extraordinario, achacándolo a que se durmió el vigiante de la finca y cuando se despertó ya tenía los primeros síntomas de axfisia dándole tiempo sóiamente para huir rápidamente y ponerse en salvo.

A las nueves de la mañana había quedado apagado el fuego hbiéndose podido conseguir el slvamento de las fincas inmediatas.

Junto a la casa sinistrada quedó un reén de bomberos.

De la fábrica y talleres de madera queda soio un paredón de la fachada habiendo ardido todo lo demás.

LAS COSAS DE LOS GITANOS. -- UNO RESULTA MUERTO POR UN GUARDIA DE SEGURIDAD

Toledo.—En una casa de mala nota de la calle de Cabestreros ntentó penetrar nu grupo de gtanos que se encontraban en estado de embriaguez.

Como se les negara la entrada rompieron las cadenas que cerraba el paso, rompiendo además todos los muebles y maltratando a varias mujeres.

Se llamó telefónicamente a la Policía acudiendo varias parejas de la Guardia de Seguridad, y al llegar ésta, salieron los gitanos a la puerta en actitud provocativa.

Los guardias hicieron que todos levantaran las manos y cuando se les cacheaba uno agredió a un guardia y los demás hicieron causa comun con él, obligando a los guardias de seguridad a sacar las pistolas haciendo varios disparos contra los gitanos

Cuando llegaron los detenidos a la Cárcel, avisaron de la Casa de Socorros y dando cuenta de que el gitano Antonio Vargas de 21 años padecía una grave lesión por arma de fuego en la región glútea.

La herida del gitano mencionado se la causó cuando huía el guardia de seguridad Esteban Fernández.

Los detenidos por la policía son los gitanos Manuel Vargas, Nicasio Losada José Jerónimo Montoya, Francisco García y las mujeres Esparanza Aceituno, Francisco García y Ramna Jara Rosal.

UN CRIMEN

Coruña.— Ayer apareci en el puerto el cadáver de Juan Miguel Arvos. En un principio se creyó que era un suicidio o accidente casual pero hoy se descubrió que el hecho envuelve un crimen. No se sabe cuantos son los autores pero aparecen complicados María Manteiga Fernández, María y Carmen Pérez García Manuel Echegoen, Francisco Carajaville y Luis Iglesias.

El crimen ofrece caracteres propios de bajos fondos sociales.

La opinión protesta contra la tolerancia que permiten un fco de inmoralidad en el centro de la Ciudad.

La víctima procedía de Madrid de donde había llegado hace pocos días.

Noticias de Marruecos

Tánger.—Un moro apuñaló a su mujer en la calle, de la que se hallaba separado.

El motivo de la agersión fué por negarse la mujer a volver al lado de su esposo por la incompatibilidad de caracteres.

La mora se encuentra en gravísimo estado y el agresor fué detenido.

—En el vapor correo de Algeciras marchó la segunda expedición de dicenciados que se dirigen a Oviedo, León, Zamora y Salamanca.

En el muelle fueron desepdidos por las autoridades.

VECINO QUE DESAPARECE

Ceuta.—Hace varios días desapareció de su domicilio el vecino Antonio Toledo Vilchez, de sesenta años, vendedor ambulante.

Su esposa denunció la desaparición, sin que las perquizas hechas por la Policía dieran resultado alguno.

Hoy ha aparecido el cadáver de Antonio flotando en el mar.

Se ignora si se trata de un accidente.

Extranjero

DEL CONFLICTO POLITICO DE LA INDIA

Bombay.—En una entrevista celebrada por el corresponsal de la Agencia Reuter, con Valahabi Patel, expresidente de la Asomblea legislativa, y con Ghandi, éste ha declarado que el comité ejecutivo del partido nacionadista fué el que decidió la campaña de desobediencia civil y es él también por lo tanto el que debe poner término a la citada campaña.

El leader nacionalista ha agregado que sin la libertad inmediata de todos ols detenidos políticos y no solo de las personalidades que se encuentran en las cárceles será muy difícil o tal vez imposible poner término a la campaña de desobediencia civil.

Por otra parte Ghandi ha declarado que se reservaba el derecho de continuar la fabricación de sal sin pagar impuestos al Gobierno, el control sobre el tráfico de alcoholes, y el boicot contra los tejidos extranjeros.

BLOQUEADOS POR LA NIEVE

París.—Telegrafían de Lyón, que una expedición de sesenta y tres turistas se encuentra aislados y bloqueados por la nieve en unas montañas, siendo imposible el descenso, habiendo fracasado ya todas las tentativas para salvarlos.

Las autoridades italianas, han acordado que se intente el último medio de salvamento por el túnel de conducción de agua a cuyo efecto hoy se ha vaciado dicho tunel y mañana se intentará nuevamente el salvamento de los alpinistas bloqueados.

POLITICA INTERNACIONAL

Chicago.—Mister Ervver Paly, presidente de la Asociación de exportadores norteamericano ha dicho a la Cámara de Comercio que las compras de los diez y seis países que son deudores a los Estados Unidos, nan disminuído en 344 millones de dolares, lo que supone una dolorosa pérdida de un ingreso de 210.000 dólares para la mano de obra norteamericana.

Dice el citado señor que para devolver a esos países su capacidad anterior de compras, precisaría rebajar la deuda al cincuenta por ciento y efectuar una adecuada reducción de los armamentos.

LA SITUACION EN CHINA

Londres.—Telegrafían de Sanghai que ante la impotencia de las tropas gubernamentales para combatir las partidas de bandoleros y de comunistas que invaden todo el país, el Gobierno ha ordenado al ministro de la Guerra que él en persona, al frente de las mejores tropas de que se dispongan, organicen una persecución sistemática contra esas partidas para exterminarlas.

Actualmente existen en China más de cien millones de hombres sin trabajo, debido a las guerras civiles, al comunismo y a la grave situación económica porque atraviesa todo el país.

NOTICIAS DE LONDRES

Londres.—El primer ministro Mac Donal ha invitado al presidente y secretario de la asociación de fabricantes y tejedores de agodón a celebrar una entrevista con él mañana.

Se cree que este es un verdadero acontecimiento que revist gran importancia si se tiene en cuenta la situación creada por el cenflico de la industria de las filauras del condado de Lancaster en el que se hallan en huelga 200.000 obreros.

—Telegrafía de Portsmouth al "Dail Exprés" que los veinte y dos marineros de la dotación del buque "Lucía" donde se produjo el día cuatro del actual actos de indisciplina que han sido desembarcados del crucero "Canterbury" ingresaron en prisión para cumplir la pena de tres meses de arresto que les ha sido impuesta por el tribunal marítimo de Plymouth.

LA REINA DE ESPAÑA LLEGA A LONDRES. - LA PRINCESA BEATRIZ CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

Londres.—El estado de la princesa Beatríz madre de la Reina de España, continúa siendo estacionario, no habiendo desaparecido la gravedad.

La Reina de España llegó a Douvres, donde era esperada por el embajador de España en Londres, señor Merry de Val.

La Soberana iba acompañada de la princesa de Carisbrooke, el duque de Miranda y la condesa de San Carlos.

La Reina salió para Londres en un tren especial llegando a la capital británica a las 18 y 52 minutos.

Fué recibida en la estación por Lord Carisbrooke en representación del Gobierno, por la marquesa de Merry de Val y otras personalidades.

Allí se informó la Reina sobre las últimas noticias relativas al estado de su augusta madre.

La Reina con su séquito salió seguidamente en automóvil para el palacio de Kensignton, donde tiene su residencia la princesa Beatríz.

Tan pronto como la Reina llegó dirigióse a la cabecera del lecho de la ilustre enferma.

La princesa Beatriz reconoció inmediatamente a su hija, mostrando gran alegría.

La Reina cambió varias palabras con la princesa Beatríz, retirándose seguidamente a descansar en sus habitaciones.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy viernes 30 de Enero de 1931.

Estreno de la bonita película, titulada "Variedades Gaumont". Estreno de la grandiosa super joya, en siete partes, de la marca L. Gaumont, titulada "Ley de Herencia". Película de extraorinaria emotividad y gran fuerza dramática en la [illegible] se plantea un problema inter[illegible]

¿Las culpas de los padres p[illegible] canzar a los hijos?

Interpretación maravillos[illegible] actriz Belle Bennet y de [illegible] lliam Mong y Marian [illegible]

De 6'15 a 12 de la no[illegible]

(El anuncio de es[illegible] supone su aproba[illegible]

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de su ripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero **30** Viernes

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

EL MINISTRO DE ECONOMIA RECIBE VARIAS VISITAS

Madrid.—El ministro de Economía Nacional señor Rodríguez de Viguri, recibió esta mañana en su despacho oficial varias visitas entre las que figuraba la del alcalde de Barcelona señor conde de Güell, duque de la Seo de Urgel y el ingeniero Buhigas.

SUMINISTRO DE MATERIALES AL EXTRANJERO

Madrid.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de Suministros Militares para tratar de la provisión de España al extranjero de materiales, ya que la calidad y los precios le permiten la situación de competencia.

PIDIENDO LA CELEBRACION DEL CARNAVAL

Madrid—Una comisión de comerciantes e industriales madrileños visitó esta mañana al alcalde señor marqués de Hoyos, para hacerle peticiones reiteradas para que se celebre el carnaval este año en laCastellana, con lo que se evitarían grandes perjuicios ya que de esta manera muchas fábricas se abrirían y buen número de obreros encontrarían labor enella.

También se evitarían muchos perjuicios para los vendedores modestos de géneros de carnaval.

VISITANDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—Esta mañana visitaron al Presidente del Consejo de Ministros general Berenguer, el marqués de Zafra; doctor Codina, y el obispo de la Diocesis de Astorga, con una comisión de fuerzas vivas de la misma para suplicar se vuelva a destinar a dicha población el batallón de Crdenes Militares que se había suprimido.

—También visitaron al conde de Xauen los Presidentes de las Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España, para rogarle autorizase la reaparición del periódico de San Sebastián "La Prensa", que lleva más de un mes suspendido, originando con esta suspensión evidentes y grand s prjuicios ya que redactores y obreros de imprenta quedaban sin trabajo.

El general Berenguer prometió hacer por los peticionarios cuanto le fuera posible.

FALLECIMIENTO DEL PILOTO DEL ACCIDENTE DE AYER

Madrid.—A los periodistas que estuvieron esta mañana en las Oficinas de la Dirección General de Aeronáuticas, le manifestaron que según informes allí recibidos había fallecido en Manzanares el teniente piloto de Albacete don José María Jainet, herido en el accidente de aviación ocurrido en el día de ayer.

REGRESA DE BARCELONA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. -- EL SEÑOR MATOS RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Acompañado de su esposa, regresó de Barcelona el ministro de la Gobernación, señor Matos, siendo esperado por el personal del ministerio y numerosos amigos.

Después acudió a su despacho del ministerio, donde recibió al gobernaodr civil y alcalde de Madrid, señores conde del Valle de Suchil y marqués de Hoyos, respectivamente, y al director general de Comunicaciones, barón de Río Tovia.

A continuación de estas visitas, recibió a los periodistas, a los que manifestó que en unas pocas horas que solamente había pasado en Barcelona, había advertido que en dicha población todo el mundo trabaja y que allí no había más problema que los problemas de la vida.

Uno de los periodistas le preguntó sobre el alcance de la entrevista celebrada con el ex ministro, señor Ventosa, y dijo que sabiendo que se celebraba el novenario por el fallecimiento de su hermano, había querido ir a darle el pésame.

También los reporteros le preguntaron sobre el momento político, y el señor Mats manifestó que esta noche faciliaría a la Prensa la nota de los constitucionalistas.

Insistió en que el Gobierno del general Berenguer tiene el propósito de ir a las elecciones para la fecha señalada y agrega que mientras me vean ustedes aquí es que habrá elecciones.

Respecto a las abstenciones dijo que no era criterio general de los partidos sino de algunos grupos aislados.

Afirmó que el Gobierno actual no representa política alguna y que cada ministro sólo tiene la representación particular del mismo.

Dice que la opinión irá a votar, pues desea que cuanto antes se abra el Parlamento, para someter a él las soluciones de los diferentes e importantes problemas nacionales necesarios de pronta solución

Cre que los republicanos de Cataluña no se abstendrán.

SE REUNE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS. -- SE SUPRIMEN LAS COMPAÑIAS FILIALES DE LA CAMPSA

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Alvarado se reunió esta mañana el Consejo de Administración de la Compañía del Monopolio de Petróleos, tratándose en esta reunión dos asuntos de indudable y gran transcendencia.

Uno de estos dos importantes puntos es la ampliación del capital, aportando 75 millones en los Bancos emisores haciendo entrega al Estado del treinta por ciento en acciones liberadas.

El otro punto es la propuesta de la creación de Compañías filiales para el transporte marítimo

Don Andrés Amado combatió duramente la propuesta de creación de filiales y todos los miembros del Consejo opinaron en igual sentido que el señor Amado, impugnando de la propuesta.

En virtud de este resultado las compañías filiales de la Campsa quedaron suprimidas totalmente.

UNA NOTA DE LOS ELEMENTOS CATALANES

Barcelona.—Los elementos directivos de la Acción Catalana y de la Acción Republicana de Cataluña, han dirigido una nota diciendo que reunidos para estudiar los diferentes problemas bajo sus distintos aspectos y especialmente el problema de las cercanas elecciones proyectadas por el Gobierno del general Berenguer y contrastadas todas las opiniones se ve que hay coincidencia de pareceres y que están dispuestos a tener un cambio de impresiones directamente con los elementos afines.

VISITANDO AL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona.—El director y el administrador del periódico "Solidaridad Obrera", visitaron esta mañana en su despacho al gobernador civil de la provincia, señor Márquez Caballero, para pedirle cese la intervención gubernativa en el depósito de 25.000 pesetas que la Federación de Manresa tiene en un Banco de dicha población, pues de esa cantidad se habían señalado quince mil pesetas para "Solidaridad Obrera", pero si no cesa la intervención gubernativa sobre ese depósito, nada podrán hacer.

Esta noche marchará a Madrid una comisión de "Salidaridad Obrera", para adquirir maquinaria y material con destino a la reorganización de los talleres de este diario, ya que es propósito montar imprenta propia.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE BARCELONA Y LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El presidente de la Diputación provincial de Barcelona, recibió esta mañana a los periodistas, a los que dijo que no era cierto que proyectase presentar su candidatura para diputado a Cortes juntamente con la Liga Regionalista.

Agrega el señor Maluquer que él conserva la posición que observó en la Diputación.

Manifestó a los reporteros que había recibido un ejemplar del Apéndice de Derecho Catalán; otro había sido enviado al Ayuntamiento; otro al Colegio de Abogados y el cuarto ejemplar al ministro de Gracia y Justicia.

Dijo también el señor Maluquer que se había reunido la Comisión del Apéndice Foral da cuenta del resultado del viaje a Madrid.

Hablando sobre la conferencia del Desarme, manifestó que los representantes de la Cámara Hotelera salían con dirección a Ginebra al objeto de conseguir que las próximas sesiones de la Sociedad de las Naciones se celebren en Barcelona.

Cuando regrese de Madrid el alcalde continuará de común acuerdo las gestiones en este asunto y dice que la Diputación pors u parte no tendría inconveniente en abonar el importe de los billetes de la frontera a Barcelona y que estos alcanzaría cuatro mil personas que se calcula que llegaráan a esta capital con motivo de la conferencia.

DESGRACIADO ACCIDENTE. -- UNA SIRVIENTA DESTROZADA POR UN ASCENSOR

Madrid.—En la calle de Quintana, número 14, se produjo un accidente debido a una imprudencia.

En dicha casa habita doña Luisa Ardor, que hace algún tiempo residía en Santa Amelia (Badajoz), donde tuvo una sirvienta llamada Vicenta Ramos, de 23 años.

Al trasladarse la señora a Madrid, tomó otra criada y hoy la muchacha del pueblo estuvo a visitarla. Doña Luisa le indicó que tenía a su criada enferma y la muchacha se ofreció a sustituirla quedando así convenido.

Esta mañana avisaron que se encontraba en la puerta de la calle el coche para que los hijos de doña Luisa fueran al colegio.

La criada se asomó por el hueco de la escalera y en este momento descendía el ascensor, aprisionando a la infeliz joven contra la barandilla y destrozándola.

Los vecinos dieron aviso al parque de bomberos, pues para extraer el mutilado cuerpo de la sirvienta fué preciso romper los barrotes de la barandilla de la escalera.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

Gobierno Civil

VISITAS

En el despacho oficial visiaron ayer maña al señor Gobernador Civil, don Modesto Cañal Migolla, los señores siguientes:

Ilmo. Sr. D. Joaquín Pérez Lila, presidente de la Excelentísima Diputación Privincial.

Reverendo Padre Raimundo Zamarripa, Superior de los Jesuítas.

Don Mariano Cancelo, delegado en Andalucía de la Unión General de Trabajadores.

Don José Vigaray y Martínez de Castilla, director del Banco Hispano Americano.

Don Juan José Correa Andrades y don Juan Hidalgo Jesús.

Don Salvador Sánchez de Ibarguen.

Excelentísimo Sr. Don Ramón de Carranza, alcalde de esta capital.

Don Joaquín Adsuar Moreno, inspector Regional del Trabajo.

Don Mariano Fournier, inspector Provincial.

Don Manuel Ballesteros, auxiliar de la Inspección.

Don Vicente Perales García, alcalde de La Línea, y don Juan Jiménez Lopera.

Don José María Pérez Halcón, abogado.

Una comisión de la Sociedad de Albañiles y Similares de Jerez de la Frontera.

Don Rafael Núñez García, de Jerez.

Don Pedro Andrés Martínez, comandante de Infantería.

Don Adolfo Vila, director de Sanidad del Puerto.

EL GOBERNADOR CIVIL RECIBE A LOS PERIODISTAS. — SOBRE EL CARNAVAL GADITANO

Terminado su despacho y como de costumbre, el señor Cañal recibió a los periodistas que hacen información en este centro oficial.

Al preguntársele sobre el motivo de la visita del señor alcalde de la capital, contestó que obedecía a una solicitud de cierta entidad, con respecto a la celebración del carnaval gaditano, fundamentada en las circunstancias especiales que en Cádiz concurren.

Expresó el señor Cañal que tan pronto como tuvo conocimiento de este asunto, telefoneó a Madrid; habiendo indicado no obstante al señor alcalde, que sería conveniente que dicha entidad se dirigiera al Presidente del Consejo, con su petición.

Como la considero justa, y al igual que haré con cuanto así lo sea—afirmó el señor Cañal—, apoyaré en la medida de mis fuerzas.

Díjonos, por último, que continuaba recibiendo las distintas visitas que a su despacho acudían; bien para saludarle, o tratar de diferentes asuntos de mayor o menor interés.

MEDINA SIDONIA

AGRADECIDO

Hemos tenido el gusto de recibir un cuadro estadístico de las corridas en que actuó el valiente novillero José Jiménez (Rebujina) durante el año de 1930, lo cual le agradecemos infinito porque además nos desea un feliz año nuevo.

Corridas toreadas, 20; perdidas, 5; contratadas, 25.

Resultó herido por un Miura en Cádiz el día 17 de Agosto último, perdiendo por dicho motivo cinco corridas; cortando orejas y rabos en las plazas de Valencia, Cádiz, Almería, La Línea y Tarifa.

Toreó en las plazas de Tetuán de las Victorias, Cádiz, Málaga, Valencia, Almería, Puerto de Santa María, La Línea, Sevilla, Jerez, Tarifa y San Fernando, matando en total 41 toros.

Dicho diestro tiene contratadas para la actual temporada 16 corridas en distintas plazas, por lo que le deseamos mucha suerte en su arriesgada profesión y muchas más contratas.

JOSE GALLARDO (GRANERO) Y FRANCISCO VAROS (VARITO), MATADORES DE NOVILLOS

Se encuentran en ésta entrenándose los valientes novilleros Granero de Barbate y Varito, invitados por varios ganaderos de esta ciudad para su entrenamiento.

HOMENAJE

Para homenajear al simpático joven don Salvador Núñez Jiménez, hijo de nuestro digno Alcalde, se reunieron distinguidos jóvenes de esta localidad en la "Baladeja", de este término, donde disfrutaron las delicias de un día espléndido, que compaginó con el suculento almuerzo que con buen apetito se les sirvió, consistente en una rica paella de pollo con arroz, ortilla de jamón, pescados, entremeses, vinos de Jerez, habanos, postres viraados y café.

Ocupaba la presidencia el homenajeado don Salvador Núñez, que con su simpatía característica hizo que reinara la mayor alegría en el acto.

Los reunidos fueron don Francisco Tocino, don Diego Rodríguez, don Antonio Rivelles, don Pedro Castaño, don Manuel Rodríguez Rosso, don José Corbacho,don José Madero y otros muchos que siento no recordar.

Terminado el almuerzo estuvieron en la Yeguada Militar ,recorriendo todas las dependencias, de las que hicieron los elogios merecidos, siendo recibidos por el señor Capitán, que los obsequió con cigarros y coñac.

BODAS

El día 22 deel actual, y en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, de la Iglesia Parroquial de Santiago de esta ciudad, tuvo lugar la boda de la simpática señoritaCarmen Ladrón de Guevara Moguel, con nuestro distinguido amigo don Ildefonso Bello de Morales Escobar.

Bendijo la unión el señor Cura don Antonio Doña Sánchez, quien dirigió a los contrayentes breve y sentida plática.

Actuaron de padrinos don José González Estudillo y su señora esposa doña Teresa Mera Mera.

Le deseamos a los nuevos esposos toda suerte de venturas y eterna luna de miel.

—

También tuvo lugar en la misma capilla de Nuestra Señora del Carmen, de la Parroquia de Santiago de esta población, el enlace matrimonial de la señorita Francisco Alfaro Luna, con nuestro querido amigo don Angel Marente Astorga.

Apadrinaron a los contrayentes el hermano del novio. don Juan Marente Astorga, y la simpática señorita Francisca Ladrón de Guevara Pérez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de la novia.

Los nuevos esposos, a los que deseamos eterna luna de miel, marcharon en automóvil para Jerez, Sevilla y Málaga.

Medina 26-1-1931.

JUAN MOGUEL

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS.—ANUNCIO

El pago correspondiente de los haberes del presente mes, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delega de tres y media a cinco y media de la tarde, todos los días y en la forma siguiente:

Día 2 de febrero de 1931.—Nóminas de Jubilados, Trigo, Renumeratorias y Hacienda.

Día 3 de febrero de 1931.—Marina, Guerra y Tropa.

Día 4 de febrero de 1931.—Jefes y Oficiales y Magisterio.

Día 5 de febrero de 1931.—Todas las nóminas en general.

Día 6 de febrero de 1931.—Retenciones.

Cádiz 28 de enero de 1931.—El Delegado de Hacienda, J. Granja.

El tiempo

En Cádiz, ayer:
Barómetro, 764-5.
Termómetro, 16.
Viento, Suceste, 1.
Cielo, celajería.
Mar, marejadilla.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Mundo Marítimo

HIDROS

En la Comandancia de Marina se presentaron ayer ante el Sr. Comandante D. Julio Varela, los distinguidos marinos capitán de corbeta, ingeniero de la Construciones Aeronáuticas,, D. Manuel de la Sierra, y el teniente de navío, piloto don Luis Celier; también el comisario del Sur, D. Lorenzo Pras; que vienen para hacerse cargo de un hidro construído en esta Aeronáutica, con destino al Ejército.

El aparato, que será votado al agua dentro de pocos días, elevará su vuelo con dirección a Barcelona, después de efectuar las pruebas definitivas.

BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS

Durante el día de ayer entraron en este puerto y fueron despachados, los siguientes buques:

—Vapor "María Luisa", de la pesca de altura.

—Vapor "Sudepe", con cargamento general de carbón.

Procede de Avilés.

—Motonave "Gil", procedente de Ceuta, con cargamento general, para seguir para el de Barcelona, Génova y Marsella.

—Vapor "Cho-ko", de la pesca de altura

—Para Sevilla, con carga general, fué despachado el vapor "Carmen Millán".

—El laud "Dos Hermanos" fué despachado para Rota, con cargamento general.

—Se concedió autorización para que el vapor "Augustu Scheltre", pueda atracar el muelle Reina Victoria.

REMOLCADOR

A las siete y treinta de hoy zarpó para la mar el remolcador de guerra "Cíclope", conduciendo los caudales para las atenciones del Estado en el protectorado español.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.430

Enero 31 Sábado

Sobre la Cámara de Comercio

(Unas palabras que quisiéramos que fueran últimas y que podrían ser penúltimas si alguien se empeña)

Don Carlos Derqui, nuestro original y amable colaborador, ha escrito un interesante artículo en "Ciudadanía". Es una "Acotación de un lector de cuentos chinos", como tantas otras, llenas de ingenio, que ha publicado en nuestras páginas. No tiene más diferencia sinó que en "Ciudadanía" firma con todas las letras de su apellido: Derqui; mientras que en nuestras páginas suele firmar, con gracia, economía y contracción de letras: Boy. Esto nos satisface. Eso revela que en las páginas de "Ciudadanía" don Carlos es la visita de cumplido, que se presenta con el lujo de todas sus letras. En cambio, en nuestras páginas, es el correligionario, el "de la familia", que anda por nuestras columnas, como por los pasillos de su casa, sin la c, sin la q y sin la u: como quien dice sin chaleco, cuello ni corbata.

El artículo de Derqui vá encaminado a contestar una apelación que "Boy" con estilo demasiado solemne y enfático le hizo, para que dijera lo que supiese en el asunto de la Cámara de Comercio, y para que, por "caballerosidad e hidalguía" confirmase una cosa que nosotros no negamos nunca: O sea que el señor Pemán, en las gestiones que hizo sobre una proyectada disolución de la Cámara de Comercio (proyecto que, según hemos dicho y ahora veremos, se "cortó por iniciativa del señor Pemán) celebró conferencia con el señor Derqui, cuyo nombre le había propuesto el señor Carranza para delegado regio de la Cámara que había de formarse.

Repasemos, para mayor claridad, concretamente cada una de nuestras afirmaciones en este asunto, y lo que don Carlos dice con respecto a ellas.

Primera: Hemos afirmado que la idea de disolver gubernativamente la Cámara, fué "iniciativa del alcalde". Don Carlos Derqui lo reconoce así textualmente en el sexto párrafo de su artículo.

Segunda: Hemos afirmado que, a ruegos de Carranza y por consulta del presidente del Consejo, el señor Pemán estudió este asunto e hizo en él determinadas gestiones, entre ellas la entrevista antes citada con el señor Derqui. Esto lo confirma también don Carlos: pero conste, otra vez, que nosotros lo habíamos reconocido antes.

Tercera: Hemos afirmado que todas estas gestiones quedaron cortadas por iniciativa del señor Pemán, que después de estudiar el asunto estimó que no procedía la disolución de la Cámara: criterio que comunicó en una "nota" a Primo dee Rivera, apoyándolo primero en que estimaba que la mayoría de los vocales eran suficientemente independientes y segundo en que las pretensiones del alcalde sobre algunos extremos de la disolución las juzgaba excesivas. El borrador de esta "nota", que hemos recabado del archivo de Unión Patriótica, está a disposición de todo el que desee verla.

¿Que dice Don Carlos frente a ésto?

En verdad no comprendimos muy bien lo que decía: porque Don Carlos que, como de Grecia que es, ya hace tiempo que escribía en griego, le ha dado ahora por escribir en chino para que esté más claro. Deseando, pues, que nos dijese en castellano lo que realmente pensaba sobre ésto, nos trasladamos a su casa y después de darle a conocer el original de la Nota enviada por Pemán a Primo de Rivera, nos autorizó, con la "caballerosidad e hidalguía" que "Boy" y nosotros le reconocemos, para hacer público que reconocía que, en efecto, las gestiones en que él mismo tomó parte, fueron cortadas por "iniciativa de Pemán" y no porque la Dictadura hubiera caído antes de realizarse: cosa esta última que comprendemos, sin embargo, que Don Carlos pudo creer, hasta conocer la "nota", que él desconocía y que, efectivamente, fué enviada a Madrid no mucho antes de caer la Dictadura.

Agradecemos a Don Carlos la exquisita amabilidad con que nos atendió, y hacemos constar que hemos quedado de pleno acuerdo en los dos puntos que nos interesaban: que la disolución de la Cámara fué "proyectada" por iniciativa de Carranza y "cortada" por iniciativa de Pemán.

Estamos de acuerdo. El que se ha quedado aquí solo como siempre, es Boy, que vé en todo esto una acusación injusta de LA INFORMACION al alcalde. Absurdo. El decir, como decimos, que el alcalde proyectó, por propia iniciativa, la disolución de la Cámara, no es una acusación, pues es una cuestión opinable y hasta admitimos que "políticamente" tuviera en ello más razón que la que tuvo Pemán para opinar, después de conocidos los términos del asunto, lo contrario. No es, pues, acusación. Pero, si lo fuese, no sería nunca "injusta": puesto que no es más que la afirmación de un hecho real y verdadero.

Solo nos resta repetirle a Boy que si insiste en este asunto, nos vá a obligar a dar a la publicidad la "nota" tantas veces aludida y donde constan todas las razones que el señor Pemán tuvo para aconsejar a Primo de Rivera en contra de la disolución... Y será mejor que no se publique.

Homenaje a los Institutos Armados y suscripción a favor de la Guardia Civil

SEXTA LISTA

Suma anterior, pesetas 10.685,90.
Don Manuel Sibón y Periñán, 50 pesetas.
Don Ubaldo Seris Granier, 25.
Don Jcaquín del Cuvillo, 25.
Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 25.
Perez y Compañía, 25.
Colegio de Corredores de Comercio, 15.
Don Antonio Vall "Pastelería Viena", 15 pesetas.
Don Juan Gatell Lomaña, 10.
Don Satiago Hervias, 10.
Don José García Perez, 10.
Don Eladio Campe, 10.
Don Alvaro Picardo, 10.
Don Ignacio Merello Llacera, 10.
Don Manuel Ruiz Vilchez, 5.
Don Manuel Coello, 5.
Don José Vega Galeote, 5.
Don Venancio Sánchez, 5.
Don José Andrés González Blanco, 5.
Don Ramón Ariza Barbarrusa, 5.
Don Lorenzo Lacave, 5.
Don Joaquín Ariza Barbarrusa, 5.
Don Francisco de Sobrino, 5.
Don Juan B. Solari, 5.
Sra. Viuda de Don Luis Salvador, 5.
Don Antonio Vázquez, Rodríguez, 5.
Don Máximo Sánchez, 5.
Don Carlos Solari, Collins, 5.
Don Antonio Lozano, Delgado, 5.
D. J. Suñol, 5.
Don Benito García Quintana, 5.
Don Federico Kielich, 5.
Don Joaquín Arcusa, 3.
Don Adolfo Fernández Reina, 3.
Don Antonio de la Cuesta, 3.
Don Antonio Durán Garrido, 2'50.
D. S. Pizarro, 2.
Don José Rodríguez Ruiz, 2.
Don Agustín Villegas, 2.
Don Ricardo Quintero Rodríguez, 2.
Don Miguel Ortega, 2.
Don Federico Ceereghetti, 2.
Don José Caro Valdera, 2.
Don Juan Gómez, Palaco, 1'50.
Suman, 11.042'90 pesetas.

Se recibe donativos para este homenaje en la Unión Patronal Gaditana, Mercado de la Libertad, Banco Hispano Americano, en la Redacción de este periódico, y en los domicilios de don Miguel Martínez de Pinillos (Plaza de Mina, 6, don Mariano P. de Pobil (I. la Católica, 3), don Germán González Tánago (I. Peral, 18), don José Paredes Monge (Cervantes 1), don Manuel Nuche, (San Miguel, 18 y 20), don Guillermo Supervielle (Isabel la Católica, 24), y el Excmo. Sr. Conde de Villamar (Ahumada, 6).



DESDE LA TORRE TAVIRA

En las estepas siberianas, como es muy frecuente que los lobos hambrientos entren en los pueblos, para evitarlo, patrullaban y vigilaban los guardias por los alrededores, pero hace unos días he observado que para sustituir a los guardias han colocado unos micrófonos suspendidos de los árboles, recojen así los aullidos de los lobos y un altavoz dentro del pueblo avisa y se acude a tiempo a impedirles la entrada.

Esta innovación la ha publicado la prensa como cosa extraordinaria, y en cambio, yó, hace ya tiempo, que con mi radio de bolsillo oigo en esta Torre aullar los lobos, ladrar los perros, maullar los gatos y llorar los cocodrilos: no sólo ,os que están en los ríos como el Tajo, el Manzanares y el Guadalquivir, sino hasta los del Eúfrates: Vengo notando los ladridos rabiosos de los que quieren "carne freseca", "hule" y cambio de régimen, como también noto perfectamente el silencio de la jauria cuando desde el Palacio de Buena Vista tiran algunos huesos para que royéndolos se entretengan.

Hoy, por ejemplo, he visto con mi anteojo que ha sido un esportón llenito el que les han tirado. Pues a pesar de ello aún hay quien quiere seguir siendo abstencionista, seguir ladrando, rabiando y mordiendo hasta que le echen la "pelotilla".

Suma anterior de la suscripción para los tripulantes condecorados con la Cruz de Beneficencia: pesetas, 325. Entregado hoy por la Dirección Facultativa de la Junta de Obras del Puerto: 50 pesetas. Total hasta hoy, 375. Ya faltan sólo dos contestaciones.

ALL.

NOTA DEL DIA

El Gobierno, en una interesante nota oficiosa, salió ayer al paso de la maniobra abstencionista. Es indudable que esta campaña pro-abstencionismo de los diferentes partidos políticos en las próximas elecciones, toma como fundamento motivos futiles en cada caso particular, pero en líneas generales está toda inspirada en el mismo fin e ideas: en hacer imposible la constitución y actuación de un Parlamento.

Los que así inspiran su conducta realizan en estos críticos momentos un crimen lesa-patria; en su actuación influyen de manera más decisiva los intereses de partido y los puramente personales, que el interés colectivo nacional que la vida de nuestra querida España. Pero, a más, los que así piensan y actúan, no consideran la influencia nefasta que su actitud abstencionista puede producir sobre sus propios intereses personales y partidistas.

En primer lugar pueden encontrar ante sí un Gobierno fuerte al que no arredre la batalla del abstencionismo, y que, soslayándola, continúe su camino recto, ganando, al igual que Mussolini, el combate a los retirados del Aventino, condenándolos al ostracismo y muerte política.

Sentado este peligro que amenaza a todos los abstencionista por igual, analicemos la posición particular de los diferentes partidos que han adaptado esta actitud.

Los últimos que se han sumado al abstencionismo, es lecir los constitucionalistas, por su reducido número no merecen especial atención.

Los republicanos, que así mismo se abstienen, muestran con esta actitud una gran desconfianza en esas fuerzas suyas que tanto pregonan, y dejan entrever un deseo suicida de aliarse con un "enemigo común" que les permita ganar la batalla en las calles y al que piensan poder someter después, sin que su loca fantasía les deje comprender que serían ellos los que ayudarían al triunfo del que luego habría de ser su opresor.

Los socialistas al adoptar la aptitud de abstenerse, no sólo son acreedores á los mismos razonamientos de recriminación que dirigimos a los anteriores partidos, sino que, aun más suicidamente, pues cuenta con fuerza, ponen las armas que les han de matar, en manos de su más encarnizado enemigo. El socialismo sólo podrá oponerse a la marcha triunfal del comunismo, alcanzando por vía legal mejoras para la clase obrera y el proletariado, y contraponiendo estos hechos y mejoras palpables a las teorías disolventes y anárquicas que propagan las agentes comunistas que tiene en su propia entraña. En el campo extralegal, el socialismo tiene la batalla perdida ante las fuerzas y teorías comunistas. Los socialistas, aunque sólo sea por espíritu de conservación, deben acudir a unas Cortes en las que se van a estudiar los problemas más trascendentales para la nación, y en las que se va a elaborar un régimen corporativo que pondrá en sus manos un arma terrible con que presentar batalla ganada a las huestes comunistas.

En la Diputación Provincial

Se reune la Comisión Permanente

Bajo la presidencia de don Joaquín Pérez Lila y con asistencia de los diputados señores Salazar (don Francisco), Dosal, Caramé y Rodrigo Lavin, reunióse la Comisión Permanente Municipal.

Asisten también el Interventor don Manuel Cerón Bohórquez; Secretario de la Corporación don José Balén Falero y oficial de actas don Juan Beltrán Delfort.

Leída y aprobada el aca de la Sesión anterior, pasóse a tratar de los siguientes puntos que comprendían la orden del día.

Expediente de la nueva Casa Matriz de Expósitos.

Aprobado.

"Gaceta" en que se inserta disposiciones que afecta a la Corporación provincial.

Se da lectura a dicha disposición, acordándose quedar enterado.

Cuentas de bagajes.

Se aprueban los informes de la Intervencón.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Aprobados.

Expediente del camino vecinal de la carretera de Jerez a Trebujena por el Pago de Macharnudo Alto, al camino vecinal de Jerez a la carretera de Sanlúcar a Trebujena por el Barroso, segundo trozo.

Se adjudica al Ayuntamiento de Jerez la construcción de este camino, señalándole un plazo de ocho meses cmo minimum; indicándosele que dichas obras han de comenzar antes de dos meses de la concesión.

Idem del camino vecinal de Alcalá del Valle al camino de Olvera a Almargen.

Se aprueba.

Idem de liquidación de las obras del plan de conservación de los caminos vecinales y puentes económicos, correspondientes al pasado ejercicio de 1930.

Pasa al Pleno para su conocimiento.

Idem sobre movimiento de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Altas y bajas. Aprobados.

Idem sobre solicitud del Banco de Crédito Local de España de cantidad para las atenciones del personal de la Sección Técnica de Vías y Obras.

Acuérdase interesar la cantidad que solicita el indicado informe.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Alas y bajas. Aprobadas.

Distribución de fondos para el próximo mes de Febrero.

Se propone su aprobación.

Presupuestos de gastos que han de ocasionar el estudio de los caminos vecinales del kilómetro 9 del camino vecinal de Arcos a Algar al kilómetro 15 de la carretera de Arcos a El Bosque, del camino de Bornos al camino del kilómetro 40 de la carretera de las Cabezas de San Juan a Ubrique al kilómetro 10 de la de Arcos a El Bosque pasando por el puente económico sobre el Guadalete, y del camino de kilómetro 40 de la carretera de las Cabezas de San Juan a Ubrique al kilómetro 10 de la de Arcos a El Bosque.

Aprobados cada uno de ellos.

Señalamiento de sesiones para el próximo mes de Febrero.

Los días 9, 18 y 28.

Relación de gastos ocasionados en el estudio y redacción de proyectos de caminos vecinales.

Se aprueban.

Gastos ocasionados por los automóviles de la Corporación.

Se prpone informe el ingeniero director de Vías y Obras.

Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Aprobadas.

Expediente del camino vecinal del Nacimiento en Bornos al kilómetro 29 de la carretera de Cabeza de San Juan a Ubrique.

Se aprueba la hoja fundamental de gastos de este camino.

Idem de la Estación de Navalgrullas (ferrocarril de Jerez a Almargen) la carretera de Coripe a Algodonales (Trozo de la Aldea de la Muela).

Se adjudica al Ayuntamiento de Algodonales advitiéndole debe ponerse de acuerdo con la direccióon de Vías y Obras para el comienzo de los trabajos.

Presupuest de instalaciones en la nueva Casa Matrix de Expósitos.

Se aprueba.

Expediente del camino vecinal de Jerez de la Frontera en el Pozo del Olivar, por el camino antiguo de Lebrija, al límite del término.

La presidencia da cuenta de que recientemente fueron noombrados en el Hospicio de Jerez, dos maestros que dependian directamene de la Diputación. Una de dichas plazas la cupaba interinamente el señor Bedoya, persona muy competente que ha quedado cesante al haber tomado posesión el Estado. Propone el Sr. Pérez Lila que el mencinado señor ocupe la otra vecante por considerarlo de justicia, dada su laboriosidad.

Se acuerda así.

Seguidamente se dá cuenta de los exámenes ceebrados para oficiales terceros para cuyas plazas han sido aprobados los auxiliares señores Gómez del Valle y Bueno.

Aprobado.

Se acordó por último convocar al Pleno en el próximo mes de Febrero.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

S. M. EL REY EN SAN FERNANDO

San Fernando.—A las cuatro y cuarto de la tarde en automóvil y procedente de Sanlúcar llegó a esta población nuestro augusto Soberano acompañado del Conde de Maceda.

En otros automóviles llegó la escolta de policía de la Casa Real.

Por la carretera provinical dirigióse don Alfonso al chalet residencia de su hijo el Infante don Jaun, siendo recibido en éste por el Capitán de Corbeta señor Amusastegui, profesor del Infante.

Desde el cruce de la carretera con la general hasa el expresado chalet estacionáronse diversas parejas de la guardia civil. uDIF
dia civil y municipal.

A las puertas de la residencia del Infante encontrábase el teniente coronel de la guardia civil don Joaquin Fernández Trujillo y el capitán Sr. Roula.

Como quiera que se desconocía la hora de la llegada del augusto viajero las autoridades todas reuniéronse en Capitanía general. A media tarde llegaron en automóvil y procedente de Cádiz el Goberndor militar don Andrés Saliquet acompañado de su ayudante y el civil don Mdesto Cañal Migolla con su secretario auxiliar don Joaquín Bustelos.

Al tener conocimiento en la Capitanía de la llegada de don Alfonso el Capitán General pidió autorización telefónica para cumplimentarlo a lo que Su Magestad accedió gustoso, no obstante realizar el viaje de riguroso incógnito.

Inmediatamente marcharon a la residencia del Infante el Capitán General del Departamento Marítimo los gobernadores civil y militar y el alcalde de la población los cuales presentaron sus respetos al Soberano.

Después de la presentación el Capitán General obsequió a las autoridades en la Mayorquina.
midad con su hijo en la residencia donde este se aloja.

Como ya hemos dicho don Alfonso viene viajando de riguroso incógnito habiendo dispensado se le tributen honores por este motivo.

Se desconoce aun si S. M. marchará en tren desde nuestra capital, o si lo hará desde Sevilla.

Se supone que acompañado del Conde de Maceda marchará en automóvil de la Casa Real que aquí se encuentra con dirección a Sevilla desde donde seguramente continuará por ferrocarril hasta la Corte.

El público que se dió cuenta de la llegada de don Alfonso a esta población hízole objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

Fuerzas de la guardia civil y municopal prestan servicios en las afueras de la residencia del Infante don Juan donde como se sabe pernoctó anoche nuestro augusto soberano.

(-) Políptico de Enero (-)

II

La casita de Nuestra Señora en las afueras, cerca del barranco y del Portal. Un eucaliptu ante la puerta del establo y en la azotea, el palomar con su paloma de madera y unos tiestos con jeranios rojos. A esta hora de la noche no se puede decir de qué color son los jeranios porque la luna baña de azul todo el paisaje. La fachada recien enjabelgada por los vecinos tiene una blancura de milagro. Ante la puerta cerrada a cal y canto, Luperca que acaba de dejar su cesta en el suelo y respira con fatiga.

Luperca.—Tan, tan.

Los aldabonazos, en el silencio de la noche, resuenan largo. Un perro que dormía en la cabaña del huerto vecino asomael hocico a la cancela y ladra. Todo vuelve a quedar en silencio.

Luperca (con más ímpetu).—Tan, tan. (Se recoge unos mechones blancos junto a las sienes y aprieta bajo la barbilla el nudo del pañolón de flores y murmura.)

No puede ser que duerman sin su zalea. Algo les molestará despertarse, pero luego me lo agradecerán. (Al cabo de unos instantes San José asoma. Es tan diminuto el ventanillo que apenas puede asomar la cabeza.)

San José.—¿Quién llama?

Luperca.—¿Quién va a ser, bendito San José? La mesonera.

San José.—Por Dios. A estas horas. ¿Por qué se molesta?

Luperca.—¿Yo molestarme? Vieja y reumática estoy, pero no tendría más gloria que estarme a la puerta de esta casa el resto de mis días. Ya me figuraba que estarían durmiendo, porque según está la luna deben de ser muy cerca de las doce. Pero me acordé que no tenían zaleas para las camas y he dicho: No puede ser. Voy a molestar a San José bendito un momento, pero me lo agradecerán. Así que en cuanto dí de cenar a unos soldados que vinieron de Jerusalén, cogí mi cesta y aquí estoy.

San José no tiene más remedio que bajar a abrir. Luperca se ha sentado sobre unos troncos que ya tiene dispuestos el Patriarca para construir su banco de carpintero. A poco, de la puerta de adentro, descorren suavemente el cerrojo. Se abre queda la puerta y asoma San José. Habla sin voz, casi con gestos, como temeroso de que cualquier ruido despierte a la Esposa Santísima que allá arriba, en su cama de cerezo, entre sábanas blancas como lirios, duerme y guarda los sueños del Niño.

San José.—Muchas gracias, señora Luperca, pero no nos regale más porque es que ya no tenemos donde meter las cosas.

Luperca.—No digo que tengan muchas cosas, que todo se lo merecen. Pero les faltaba este par de zaleas blancas y ricas de cabrito lechal, como no las tendrá el Rey en su palacio.

San José.—Muchas gracias, señora Luperca.

Luperca.—Y de paso esta cazuela de madrillas para que se las coman mañana al levantar. Se fríen con una cabeza de ajo y unas hojas de perejil y no hay bocado más exquisito.

San José.—Muchas gracias, señora Luperca.

Luperca.—Y ahora, señor San José, adiós, que no es hora de entretenerle, y muy buenas noches.

San José.—Muchas gracias, señora Luperca.

La puerta se cierra con el mismo sigilo. La mesonera con su cesta al brazo, se aleja como una sombra en la cuesta blanca de luna. Todo queda en silencio.

III

Dos horas más tarde, en la alta noche. Un ángel con borceguíes de camino y bastón y esclavina y sombrero con el ala levantada sobre la frente. Llama a la puerta de la bienaventurada casita.

El ángel.—Tan, tan.

Nadie responde. San José está en lo más profundo del sueño.

El ángel (más fuerte)—Tán, tán.

San José de nuevo al ventanillo. Los párpados le pesan. Tiene la voz borrosa.

San José.—¿Quién es?

El ángel.—El ángel del Señor.

San José (restregándose los ojos con fuerza). —¿Quién?

El ángel.—El ángel del Señor.

Como una exhalación, el Patriarca bendito baja descorre el cerrojo, abre de par en par y recibe al ángel de rodillas.

El ángel.—Levántate y coge al Niño y a su Madre y huye a Egipto y quédate allá hasta que yo te avise. Porque Herodes va a buscar al Niño para matarlo.

San José no replica una palabra. Está habituado a obedecer con ciega prontitud los más desconcertados avisos. Torna a subir con la misma protesta.

San José (a la puerta de Nuestra Señora). —¡María! ¡María! (su voz suena sobresaltada). La Virgen se incorpora apretando contra su regazo al divino Niño). ¡Un ángel abajo, que huyamos a Egipto! Que Herodes quiere matar al Niño.

Antes de un momento, el asma está ensillada en el zaguán. Nuestra Señora ha puesto en el hato de las herramientas unos pañales y seis tortas de maiz. Nada para tan largo viaje. San José arrima el asma a la escalera para que monte la Virgen María. No hace falta porque es tan fiel el animal que sería capaz de arrodillarse si fuera menester. En el regazo santísimo, va como en unrelicario el Niño dormido.

La Virgen (Saliendo para siempre de la casita). —Hágase la voluntad de Dios.

IV

A la puerta del mesón, Luperca despide a Pola, Prisca y Liberata, que han estado comiendo las ricas madrillas y con pretexto de ellas, un pastel de gazapo y unos mazapanes que Luperca guardaba en la alacena.

Liberata.—Muchas gracias, Luperca, te digo que ha sido un verdadero festín.

Pola.—Mañana se lo pienso contar a mi marido para darle envidia.

Prisca.—Pues yo me callaré como una muerta porque como el mío es tan comilón me pegaría.

Pasan ante el mesón San José, la Virgen y el Niño. El ángel del Señor que vuela junto a ellos extiende sus alas y nadie los vé. Luperca no obstante interrumpe de pronto mira al camino con ojos desmesurados.

Luperca.—¡Callad!

Pola.—¿Qué?

Luperca.—¿No véis?

Liberata.—¿Dónde?

Luperca.—¡Allí, en el camino!

Pola.—Sí, como un resplandor.

Y en esto, en la escalera del mesón un gran estrépito de soldados que bajan con las espaldas desnudas. Se oye la bronca voz del capitán.

El capitán.—¡Pronto! Antes que amanezca, degolládmelos a todos.

JENARO XAVIER VALLEJOS.

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

ASOCIACION DE LA INMACULADA

PATRONA DE LA INFANTERIA

El pasado día 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la Sacristía de la Parroquia Castrense, se reunieron las señoras asociadas, en Junta general para dar lectura al estado de fondos, gastos hechos en el día de la Patrona y proceder a la elección de cargo vacantes en su Junta directiva, renovación de los mismos conforme con lo que se estipula su Reglamento.

Aprobada el acta de la reunión anterior se dió lectura al estado de fondos y gastos, que fueron aprobados

Terminado esto se procedió a la elección y renovación de los cargos directivos, dando el siguiente resultado:

Presidente Honoraria: Excema. Señora Marquesa de Chinchilla.

Presidenta: Doña Irene Láynez Manuel de Saliquet.

Vicepresidenta: Doña Teresa Muñoz Fernández de Llebret.

Vicetesorera: Doña Angeles F. Almeida de Aldeyturriaga.

Vicetesorera: Doña Salvadora Quiñones de Jiménez.

Secretaría: Doña Isabel G. Unda de Granullaque.

Vicesecretaría: Señorita Carmen Varela.

Camarera: Señorita Elena Varela.

Vocal primera: Señorita Pura Saliquet.

Idem segunda: Doña Encarnación Campos de Ogalla.

Idem tercera: Doña Juana García Escámez.

Idem cuarta: Doña Ana Pajarero de Muñoz.

Idem quinta: Salvadora Jiménez Quiñones.

Idem sexta: Señorita Carmen Fernández Muñoz.

Estas señoras asociadas aceptaron dichos cargos, entrando en posesión de ellos.

La presidente saliente, señora de Fernández Llebret, en nombre de todas las asociadas y en el suyo propio personal felicitó a las nuevas elegidas, esperand[illegible] que con sus entusiasmos piadosos [illegible] riño a la Asaciación, cooperarán [illegible] borarán a la labor impuesta par[illegible] decer y enaltecer el culto a [illegible] trona.

Asimismo, hizo presente, [illegible] se tiene de reformarel [illegible] trona, como también [illegible] dándose por terminad[illegible]

Audiencia Pública

SENTENCIA CONDENATORIA

Por la Sección segunda de este Tribunal se ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, cuya vista tuvo lugar en los días 26 y 27 del actual, condenando al procesado José Cervantes Pérez, como autor de un delito de parricidio en la persona de su esposa Ana Jiménez Cala, a la pena de veinte y cinco años de reclusión y 5 000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima y a cuatro meses de prisión por las lesiones causadas a José Calansanz Chevilo, e indemnización de 300 pesetas al mismo.

VISTAS DE AYER

Sección primera: Causa del Juzgado de Cádiz, por estafa, contra Cristóbal Peña García.

Relata el Ministerio Fiscal en sus conclusiones que el procesado en un cabaret de Cádiz hizo de consumación la cantidad de 182'50, simulando tener para pagar y cuando llegó la hora de hacerlo dijo no tenía dinero, pero que firmaría un documento por valor de 300 pesetas y a los pocos momentos, sin firmar ni pagar se dió a la fuga. Interesa el señor fiscal se le imponga la pena de seis meses de reclusión, multa de 185 pesetas e indemnización de igual cantidad.

El defensor señor Martínez de Pinillos demanda la absolución.

Después de practicada la prueba, modificó el señor fiscal para elevar la pena a un año, sin multa alguna, y el defensor matuvo sus conclusiones.

DE CONFORMIDAD

En la misma Sala compareció en el banquillo, procesado en cusa del Juzgado de San Fernando, por estafa, Antonio Daza Castro, que en Barbate se apoderó mediante engaño de 432 pesetas de Antonio Ramírez.

Pedía el señor fiscal como pena la de seis meses de reclusión, multa de 432 pesetas e indemnización de la misma cuantía.

Como el procesado se conformara con la petición fiscal, su defensa estimó innecesaria la continuación del juicio.

—

Hasta el próximo día 2 de Febrero no hay vistas en ninguna Sala.

LOPIN.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Pedro Nolasco, fundador.

SANTOS DE MAÑANA

San Ignacio y San Cecilio de Obispo.

JUBILEO

En la Iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

PARROQUIA DE SAN LORENZO

El próximo día uno de Febrero, a las ochos darán principio en esta Parrquia los Siete Domingos en honor de San José con misa rezada acmpañada de órgano y cánticos y a continuación el rezo.

IGLESIA DE LA PATRONA

Día primero de Febrero domingo de Septuagésima y primero de mes.

La piadosa Asociación del Rosario Perpétuo, celebra sus acostumbrados cultos de primer domingo con misa de comunión general a las 9 de la mañana, y por la trde a las 7, con exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, sermón salve, reserva y procesión por el claustro del Convento.

—Devoción de los siete domingos del glorioso Patriarca, a las cho y media de la mañana, y por la tarde, a la hora de costumbre, con exposición, rosario, sermón, dolores y gozos cantados, salve y reservas.

Día 2, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, cuarto misterio gozoso del Stmo. Rosario. Se conmemora en este día el trigésimo octavo aniversario de establecimiento de la Asociación del Rosario Perpétuo en esta Iglesia.

Alas ocho y media de la mañana se celebrará la misa de comunión general y a las 11, previa la bendición de las candelas, se hará la procesión por el claustro y acto seguido se cantará misa solemne, en cuyo oferorio ofrecerán los fieles al secerdote las velas benditas, que hasta aquél momento conservarán encendidas. A las 7 de la tarde el ejercicio piadoso como el del primer domingo predicará el R. P. Fermín del Castillo.

ADORACION NOCTNRNA

En la noche del 31 de Enero al primero de Febrero, celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno cuarto, Beanto Diego José de Cádiz.

Dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistr a ella.

La Vigilia se aplicará por el alma de don Manuel Ferro Dominguez (q. e. p. d.) adorador honorario.

VIGILIA DE TARSICIOS

El Turno número 3 celebrará su Vigilia ordinaria de mes en la Capilla del Niño Rey de los Corazones, el día 31 de Enero a las 3 de la arde.

La misa y sagrada comunión el día 1 a las 8 y media de la mañana.

EL PADRE PEYRÓ PREDICARÁ EL TRIDUO DEL CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Por las noticias recibidas últimamente por los señores directivos de la Cofradía podemos ya hacer público, que los sermones del Tríduo de la Cofradía de penitencia del Stmo. Cristo de la Buena Muerte esarán este año a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Francisco Peyró, S. J., cuya personalidad no cesesita ciertamente presentación en Cádiz.

Es la primera vez que el P. Peyró predicará en Cádiz desde que dejando el Decanato de esta Catedral, se marchó al noviciado de la Compañía de Jesús. La expectación por escucharle está sobradamente justificada. La rigurosa formación espiritual y científica que la Compañía de Jesús sabe imprimir a sus hijos unida a las excepcionales dotes que adornaban al P. Peyró, permiten abrigar la esperanza de que su predicación será cosa de extraordinrio valor e interés.

Como el P. Peyró tiene comprometido la mayor parte de las fechas de la Cuaresma, ha habido necesidad de alterar las fechas tradicionales de estos cultos y con las debidas autorizaciones el tríduo empezará el miércoles de Ceniza, 18 de Febrero, para terminar el viernes 20, con la Misa de comunión y función solemne.

La Comunidad y la Cofradía se ocupan de organizar las cosas de modo que el numeroso auditorio de fieles que seguramente cncurrirá a San Agustín, pueda hacerlo en las mejores condiciones de comodidad.

HONRAS FÚNEBRES

En la preciosa capilla del Hospital de Mora Provincial, que se encontraba profusamente iluminada, tuvo lugar ayer mañana Vigilia y Misa solemne dedicada por el que en vida fué benefactor de Cádiz y fundador de dicho benéfico establecimiento, Excmo. Sr. D. José Moreno de Mora y Vitón, acto religioso que conmemora la Excma. Diputación Provincial al cumplirse aniversario del fallecimiento de tan prestigiosa persona.

Ofició la Santa Misa el capellán del citado establecimiento benéfico, don Manuel Fernández, ministrado por los presbíteros don Pedro Montemayor y don José Rodríguez Landeira.

Tomaron parte los cantantes señores don Ricardo Velarde, tenor; don Manuel Sánchez, barítono, y don Eulogio Domínguez, bajo, acompañados de orquesta y armonium.

La primera lección de la Vigilia estuvo a cargo del señor Sánchez Soler, y la segunda del señor Domínguez, ambas del maestro Calahorra.

La Misa fué la del abate Perossi.

Al Ofertorio, magistralmente por el señor Velarde, se interpretó un motete también del maestro Perossi.

La capilla estaba concurridísima de conocidísimas personas.

Entre las más importantes, recordamos a los señores gobernador civil don Modesto Cañal gobernador militar don Andrés Saliquet, presidente de la Diputación don Joaquín Pérez Lila, interventor de la Diputación provincial don Manuel Cerón Bohórquez, director de dicho establecimiento don Francisco Téllez Ducoin, catedráticos de la Facutad de Medicina don Joaquín Portela y don Eugenio Alcina, doctor don Manuel Barrios, don Alvaro Picardo, don Rafael María de Puelles, don Joaquín Abarzuza, diputado visitador de dicho establecimiento don Joaquín Fernández Repeto, don Ernesto Lalanne, médico don José Lorenzo, practicantes don Aurelio Dañino, don Rafael Macías y don José María Vidal de Lema, directores del Hospicio Provincial don Manuel de la Pascua, del Manicomio don Manuel Serdio, y de la Casa Cuna don Francisco Javier Lizaur.

Concurren además la superiora de dicho Hospital Sor María Aldaitarri, del Hospicio Sor Lamberta Barón, y todas las Hermanas de San Vicente de Paul de ambos benéficos establecimientos, entre ellas las virtuosas Sor Catalina y Sor Primitiva.

El acto terminó después de las once.

EN LA CATEDRAL

Ayer también tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral, el solemne funeral aplicado por el que fué su virtuoso canónigo don Francisco Sánchez de Movellán (que en paz descanse).

Ofició la Santa Misa el canónigo lectoral oon Eugenio Domaica, ministrado por los beneficiados dn Juan Pomer y don Manuell Zazurca

La Misa fué a canto gregoriano, y el responso fué ante el túmulo que figuró en la Misa de "Corpore insepulto", y el que fué rodeado por todo el Excmo. Cabildo Catedral.

En el duelo vimos por dicho Cabildo a los canónigos don Pedro Jesús Bravo y don Cayetano Mejías, los parientes del finado don Darío Laso, don Antonio y don José Crespo y don Cayetano Gutiérrez.

Doctor don Manuel Bernal y albaceas del difunto muy ilustre señor arcipreste don Mateo Gómez Díaz y don José Díaz del Valle.

A la familia doliente reiterámosle nuestro más sentido pésame.

* * *

En la iglesia parroquial de San Antonio también tuvo lugar ayer mañana una Misa de requiem por el que en vida fué nuestro estimado convecino don Manuel Márquez (q. e. p. d.)

Los oficiantes fueron el R. P. Franciscano provisor del Padre Betanzo, señor Pou, y el vicario del Obispado de Marruecos, asistidos de capa por los presbíteros don Pedro Montenegro y don Francisco Tapia.

En el duelo vimos al hermano del finado, don José; don Ernesto Lalanne, don Lorenzo Macías, don Ernesto Sánchez, señor Shely y otros.

A la respetable familia reiterámosle nuestro más sentido pésame.

HOJAS SUELTAS

Dió a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la distinguida señora doña Consuelo Ruiz, esposa de nuestro buen amigo, el capitán ayudante del Regimiento de Cádiz 67, don Pascual Junquera.

Madre e hija se encuentran perfectamente, lo que celebramos.

Esta tarde será bautizada la neófita en la Parroquia Castrense.

Nuestra enhorabuena a los señores de Junquera por tan fausto motivo.

—

El día 8 del próximo mes de Febrero, se estrenará por el cuadro artístico "Alvarez Quintero", la comedia en tres actos, titulada "Rosa mía", original del aplaudido autor local don José González eón, particular amigo nuestro.

Le deseamos un completo éxito.

—

Se halla enferma la disinguida dama doña Josfe urtado de Pró, madre de nuestro querido amigo don Ricardo, Secretario de esta Audiencia provincial.—

Desemos a pronta y total mejoría de la enfema.

—

En la tarde de mañana se celebrará como de costumbre animadísimo te dandando que esta reunión ha de verse tan zant en el Gran Hotel Atlántico, no duconcurrida como las anteriores.

Para la gran fiesta que se proyecta celebrar en la noche del próximo día siete existe la más extraordinaria animación, pudiéndo asegurar desde este momento que el programa para dicha reunión presenta los mayores atractivos.

Conociendo el buen gusto de los organizadores es de esperar una brillantísima velada.

—

En Torrelavega donde ha fallecido doña Etelvina Rodríguez Tánago hermana de nuestro querido compañeroetaotaee de nuestro querido amigo y distinguido cnvecino don Jesús, al que así como a su familia enviamos e más sentido pésame.

—

Mañana celebra la Iglesia la festividad de San Ignacio de Loyola y sus días el distinguido ingeniero don Ignacio Merello y don Ignacio de la Vega a quienes muy cordialmente feicitamos.

—

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama algunos días, nuestro estimado amigo el inspector de policía don José Vicente Galera Mucho lo celebramos.

Regresó de Jerez, nuestro estimado amigo don Antonio Miranda de Rivero.

—

En el Manicomio Provincial ha dejado de existir el que fué canciller del Consulado de Cuba en esta, don Melitón Pérez Sentinal, que debido a un acceso de locúra hacía meses, se encontraba recluído en dicho benéfico establecimiento.

En el mencionado centro se personó el Juzgado de Instrucción, disponiendo que el cadáver fuera trasladado al Depósito de pago del Cementerio Católico.

Tenemos entendido, que se trata de embalsamarlo y trasladarlo a Cuba, donde recibirá cristiana sepultura.

A cuyo efecto, hoy se realizaron gestiones acerca de las altas personalidades españolas y cubanas, para que se conceda su autorización.

En paz descanse y reciba la familia doliente, la expresión de nuestro más sentido pésame.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy sábado estreno de la película titulada "Gran Revista Paramount".

Estreno de la magnífica superproducción, en siete partes titulada, "Ello".

De 6 y 15 a 12 de l noche.

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.)



La Estudiantina de la Facultad

Anoche salió por vez primera en el año actual la Estudiantina de esta Facultad de Medicina.

Los tunos dirigiéronse al domicilio de su mdrina en el pasado año la bella señoria María Luisa Castro Joly donde recogieron la bandera de la Estudiantina, obsequiándo a aquella con un magnífico concierto.

Después la Estudiantina visitó varios domicilios particulares ofreciendo también interesantes conciertos.

El desfile por las calles de la ciudad de los escolares gaditanos causó gratísima impresión por su admirable ejecución.

Desde San Fernando

JURA DE BANDERA

El domingo próximo tendrá lugar en el cuartel de Infantería de Marina, la jura de bandera de los nuevos reclutas pertenecienes al mismo.

ENFERMO

Se halla enfermo con el mal reinante de la gripe el secretario de este Ayuntamiento don Carlos Ruiz Guillon.

—Guarda cama desde hace varios días el ex concejal y querido amigo nuestro don Luis Puget Ortenbach

RENUNCIA

En la reunión celebrada ayer por la comisión permanente municipal fué dada cuenta de la renuncia presentada de sus cargos de tenientes de alcade por los señores don Salvador García Suffo y don Manuel Pérez Morón.

ATROPELLO

En la calle Consitución por un auto propiedad del director gerente de la Compañía Ibérica de Electricidad A. E. G., fué atropellado el niño de 6 años de edad Juan Villa Ramos, domiciliado en la calle Mendizábal 5, produciéndole varias erosiones en la frente y piernas, y conmoción cerebral.

NECROLOGIA

En Barcelona ha fallecido la respetable señora madre del estmado amigo don Rafael Aleu Gómez, a quien reiteramos el más sentido pésame

JEFE DE ESTADO MAYOR

Para ocupar el cargo de general Jefe de Estado Myor del Departamento es designado el vicealmirante don Demetrio López Tomasey, en relevo del que actualmente lo desempeña don Sebastián A. Gómez Rodríguez de Arias, que pasa destinado al Ministerio de Marina.

GARCIA BOZano

30-1-31.

Juventud Católica Gaditana

Hoy sábado 31 del actual, a las diez de la noche, celebrará reunión el Círculo de Estudios, continuando la exposición de la Encíclica sobre el matrimonio; encareciéndose puntual asistencia.

Local: Valverde, 10, bajo.

Un niño ahogado en un algibe

Ayer en las primeras horas de la noche ocurrió en esta capital un lamentable suceso.

Serían las siete de la tarde cuando el guerdia urbano Salvador Fernández, recibió aviso de que en la casa número 11 de la calle Santo Domingo, había caído al algibe un niño de corta edad.

Lo sucedido fué lo siguiente:

En dicha casa ha abierto un establecimiento de comestibles don Federico I[...]go, dueño también del establecimiento "Los Castillejos" situado en Jaboneria, 10.

En la accesoria de Santo Domingo trabajan varios abañiles en el arreglo de la solería.

A la hora indicada llegó a dicho lugar Mercedes Moreno esposa de Fernando Diego a quien acompañaba un hijo del matrimonio de dos años de edad y también llamado Fernando.

Al penetrar a medre con el niño, un obrero sacaba del algibe un cubo de agua por cuyo motivo hubo de dejar descubierta la bca del algibe.

La criaturita no debió darse cuenta de este peligro y cayó al algibe con la natural consternación de la madre y de cuantos presenciaron el hecho.

Inmediatamente acudieron el padre y otras personas pero como el agibe estaba totalmente lleno de agua no era posible intentar el salvamento del pequeño que pereció ahogado.

Rápidamente acudió el servicio de bomberos que funcionó denodadamente a las órdenes del Arquitecto Sr. Sánchez Esteve y a las doce de la noche aún continuaba los trabajos de aligerar de agua el algibe.

En el lugar del suceso se personó el Juez Municipal don Ramón de Dola en funciones de Juez de Instrucción acompañado del actuario de guardia instruyendo las diligencias de rigor.

También llegó a este lugar el jefe de la guardia municipal don Luis Machuca y varios agentes de policía y guardias de Seguridad.

—

Después de grandes esfuerzos llevados a cabo por el Cuerpo de Bomberos fué extraido el cadáver de la infeliz criaturita a la una de la madrugada.

Por orden judicial quedó en su domicilio.

Hoy llega el Rey a Cádiz

A las once procedente de San Fernando, llegará anuestra capital S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El Monarca indicado por el señor Alcalde de Cádiz, visitará la Casa Consistorial, en la que se ofrecerá un agasajo.

Es fácil que el Soberano vea los planos y proyectos de urbanización de los glacis, Zona Franca y otras importantes mejoras de nuestra población.

A acto municipal, han sido invitadas todas las autoridades gaditanas.

Es seguro, que el pueblo de Cádiz, mostrará una vez más sus sentimientos monárquicos, dispensando al Soberano cariñoso recibimiento.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas política

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- CONFIA EN QUE TODOS IRAN A LAS ELECCIONES

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, estuvo conferenciando con los ministros de Hacienda y Trabajo y subsecretario de la Presidencia, conferenciando luego con el capitán general de la región.

Al recibir a los periodistas preguntóles:

—¿Que hay señores?

—Lo más interesante de la tarde, señor presidente, es la nota del conde de Romanones y del marqués de Alhucemas, manifestando que irán a las elecciones si éstas se celebran con las debidas garantías, sin perjuicio de proponer luego en el Parlamento, la convocatoria de unas Cortes constituyentes.

—Los que vayan a las Cortes—tendrán—dijo el presidente—toda clase de garantías, pues este Gobierno no tiene interés de partido alguno. No vamos al copo en ningún sitio y no creo que se hayan celebrado otras elecciones con las garantías que van a celebrarse éstas, desde la vigencia de la Constitución. ¿Que más quieren?

Nuevamente se planteó en la conversación entre el presidente y los periodistas el tema de la abstención electoral, contestando Berenguer:

—Irán todos; pues ya se convencerán de la gran responsabilidad que contraen al no acudir al Parlamento y abandonar en momentos críticos, los graves intereses de la Patria.

EL PROBLEMA ELECTORAL SE PRESENTA DIFICIL PARA EL GOBIERNO

Madrid.—Parece ser que reina gran confusión en la cuestión electoral, pues aunque es propósito del Gobierno ir cuanto antes a las elecciones, el problema se presenta bajo mal aspecto.

El conde de Romanones no se abstendrá de ir a las elecciones, pero es probable que manifieste su abstención y la de las fuerzas liberales si no se les ofrecen las debidas garantías.

El señor Alba también ha ordenado a sus representantes que se abstengan de ir a las elecciones si esas garantías de que habla el conde no se otorgan a los partidos políticos.

Parece ser que la actitud del conde de Romanones no es aislada, sino que es consecuencia derivada de las conferencias que ha sostenido con el señor Cambó.

El problema se presenta difícil para el Gobierno que se vé precisado a orillarlo o a ir sobre todas las dificultades a la constitución del Parlamento.

LOS ELEMENTOS DE LA IZQUIERDA ACUERDAN ABSTENERSE DE LA LUCHA ELECTORAL

Madrid.—Esta tarde se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"Los partidos republicano, radical, radical socialista, acción republicana, federación republicana gallega y derecha republicana, hacen público su propósito de abstenerse de concurrir a la lucha electoral.

SOBRE LA ABSTENCION DE CAMBO. LOS REGIONALISTAS VASCOS.

Madrid.—Se hacen muchos comentarios en torno de la supuesta abstención de los amigos del señor Cambó, en la lucha electoral.

Se afirma que los regionalistas vascos tampoco irán a las elecciones.

NUEVO SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Hoy se ha reunido el Consejo de Administración del Banco de España, acordando designar para subgobernador del mismo a don Pedro Pan, que ocupaba un cargo en la dirección del Banco de Crédito Exterior, por once votos contra uno y una abstención.

REUNION DE LA FEDERACION REPUBLICANA GALLEGA

Madrid.—Comunican de Coruña que se ha reunido la Federación republicana gallega, acordando dos puntos:

Primero. La abstención electoral, no tomando parte en las próximas elecciones.

Segundo. Mantener íntegro el pacto de Barrantes, en elque coinciden todas las aspiraciones fundamentales del partido.

EL CONDE DE RODRIGUEZ SAN PEDRO Y LOS AUMENTOS DE HABERES AL CLERO

Madrid.—El conde de Rodríguez San Pedro ha hecho algunas manifestaciones a la prensa relacionadas con la petición de un crédito extraordinario para aumentar los haberes del Clero.

Se hace constar por el señor Rodríguez San Pedro que el Clero en España es el más fuerte instrumento de paz social y eficaz promotor de la cultura.

Cita el casoocurrido en Italia, donde Mussolini, para quien los representantes de la Religión, no son más que un factor político, ha elevado el sueldo de todos los elementos del Clero en un cincuenta por ciento y lo mismo se ha hecho en Austria y en Checoeslovaquia.

Estima que el Gobierno debe estudiar a fondo este problema nacional y los católicos no deben ver con indiferencia las legítimas y justas aspiraciones del Clero.

LOS PERIODITAS OBTIENEN DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES. -- ESTE AFIRMA QUE EL GOBIERNO ESTUDIARA EN EL PROXIMO CONSEJO LA SUPRESION DE TODOS LOS ALCALDES DE REAL ORDEN. -- OTROS INTERESANTES EXTREMOS.

Madrid.—Esta tarde a las cuatro, los priodistas estuvieron en el domicilio del conde de Romanones, siendo recibidos con la habitual simpatía que el conde tiene siempre para los representantes de la Prensa.

Los periodistas iban a ver si el conde de Romanones quería hacerles declaraciones sobre su entrevista con el ministro de la Gobernación.

Los periodistas dijeron al entrar en el salón donde el conde los aguardaba.

—No se sorprenda usted de vernos otra vez aquí, pero es que el eje de toda la política nacional se encuentra en este palacio.

Queremos que nos dé usted detalles interiores de la conversación que ha sostenido hoy con el ministro de la Gobernación, pues nosotros queremos llevar los detalles de esa entrevista a nuestros lectores que están muy intresados en ella.

El cond de Romanones contestó sonriente:

—Pues nada. Ha sido para exponerle al ministro de la Gobernación nuevamente mi vivo afán de que sean suprimidos odos los alcaldes de Real orden.

Luego el conde de Romanones agregó:

—Estoy deseando salir de ésto. Si los alcaldes de eRal orden desaparecen, será la primera vez en España que se celebren unas elecciones con los Ayuntamientos presididos por sus propios representantes.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación me han prometido someter este asunto al estudio del próximo Consejo de ministros, por si se estima conveniente llegar a esa supresión.

—¿No ha tenido más importancia la entrevista?

—Nó: la entrevista ha sido sin importancia alguna.

—¿A qué personalidad se refería usted en la conversación de ayer?

—No puedo decir el nombre de esa personalidad en el día de hoy, ni lo diré tampoco mañana.

—¿Se ha entrevistado usted con el marqués de Alhucemas?

—Sí; he conferenciado con el marqués de Alhucemas esta mañana a las doce.

—¿Sobre? ?

—Esprematuro todavía. Me remito a todo lo que ya les he manifestado a ustedes.

Además—dijo el conde—los candidatos no me dejan vivir, pero en una semana no se puede hablar de elecciones.

—¿Porque?

—Porque no se puede hablar.

El conde dijo a los periodistas que hicieran constar que el Gobierno llevaría el asunto de la supresión de todos los alcaldes de real orden, al próximo Consejo de ministros.

Un periodista comentó la frecuencia con que los representantes de la Prensa se entrevistaban con el conde de Romanones, y éste dijo:

—Yo los veo a ustedes siempre con el mayor gusto, pero no puedo ocultarles que la lectura de mis declaraciones me causa tedio y no quiero leerlas por dos cosas: una porque si han reflejado ustedes exactamente mis palabras, no necesito leerlas y si no lo han hecho así porque me causa digusto.

ROMANONES CONFERENCIA CON SANCHEZ TOCA

Madrid.—Durante la visita que los periodistas hicieron al conde de Romanones llegó también a su palacio el ex ministro señor Sánchez Toca.

Ambos conferenciaron largamente, no dándose de esta reunión noticia alguna a la prensa, aun cuando afirmaron ambas personalidades que en la entrevista no se había tratado nada de política.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—La Diputación provincial celebró sesión extraordinaria, encontrándose la parte destinada al público, completamente llena, viéndose numerosos panaderos de San Sebastián.

La Diputación acordó mantener el impuesto sobre las harinas, denegando la petición que se había hecho por los panaderos.

Estos argumentaban que dicho impuesto no se encuentra incluído en la tasa del pan y de la harina.

La Diputación acordó que se realizara un detenido estudio para ver la forma de llegar a suprimir este impuesto en próximo presupuesto.

El gobernador civil dijo a los periodistas al hablar de este asunto, que había ordenado la instrucción de dos expedientes, uno relativo a las tahonas y otro sobre las responsabilidades.

También dijo que el Ayuntamiento había adoptado todas las medidas necesarias por si llegaba el caso.

El alcalde de San Sebastián había sido autorizado para adquirir harinas, con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto en curso por si fuera preciso.

LA ASAMBLEA DE INSPECTORES DE ENSEÑANZA

Madrid.—A las diez de la mañana se reunió la Asamblea Nacional de Inspectores de primera enseñanza, continuando sus deliberaciones.

La sesión fué secreta y tuvo mucho interés.

Tratóse de la revisión de la legislación y la discusión se llevó a cabo con gran alteza de mira.

REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO. LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—Esta tarde, en la Casa del Pueblo, se ha reunido la asamblea para examinar la actuación de los obreros de Artes Gráficas, en relación con la huelga planteada y con la conferencia de los salarios.

Los señores Lamoneda y Rodríguez Vega pronunciaron sendos discursos, que no pudieron ser recogidos por los periodistas a causadel enorme número de obreros que llenaban el salón y los que pugnaban por entrar en el mismo.

Se llegaron a las siguientes afirmaciones:

"Que la huelga ha sido necesario llegar a ella, ya que los patronos aplazaban la solución de las peticiones obreras indefinidamente.

Que tiene carácter exclusivamente económico, debido a la necesidad de que se aumente los salarios, ya que los actuales no garantizan la vida del obrero como ha sido reconocido por muchos patronos.

Que los patronos están desunidos y los obrero unidos estrechamente, contando con la adhesión de Corporaciones organizadas, de la Federación española de Artes gráficas y de la Internacional, y que el triunfo es seguro e indiscutible, porque la decisión de obtenerlo se iguala con la capacidad de la lucha moral y económica.

Durante los discursos no hubo la menor interrupción, ni un solo incidente, dándose numerosos vivas a la Federación y a la huelga.

Después los señores Rodríguez Vega y La Moneda, volvieron a hablar otra vez. Este agradeció la confianza que en él habían depositado los obreros, teniendo palabras de exaltación para los trabajadores gráficos.

Nuevamente se repitieron las ovaciones al movimiento y a la huelga.

Después de terminada la reunión escuchamos de labios del señor Lamoneda, que la confrencia de salarios se reunirá mañana, aun cuando estaba convocada para el martes, pero adelanta su fecha porque son todos estos asuntos que no admiten aplazamientos.

Dijo que las Asociaciones gráficas tenían gran disciplina y dinero, y esto era lo bastante para capear el vendaval.

BUGALLAL CREE QUE EL GOBIERNO HARA LAS ELECCIONES

Madrid.—Un periodista ha logrado esta tarde entrevistarse con el conde de Bugallal, al que pidió su opinión sobre el momento político.

El conde dijo:

—Yo creo que el Gobierno hará las elecciones con toda clase de garantías y sinceridad.

El conde elogió la nota oficiosa y declaraciones del general Berenguer, sobre las eleccciones.

Dijo que aun cuando los prohombres constitucionalistas han acordado abstenerse de ir a las elecciones, muchos de ellos no lo harán así, pues el que tenga un distrito no dejará tan fácilmente perderlo y que triunfen los contrarios sin lucha.

Cree que la abstención de los constitucionalistas obedece a que se han gastado el dinero.

A este propósito del conde de Bugallal recordó una graciosa anécdota:

e celebraban elecciones en un período revolucionario, y un candidato presentóse a Sagasta lamentándose de que no había triunfado.

Sagasta contestóle rápidamente: —No lo sienta usted, porque las localidades son caras, el periodo corto y la compañía mala.

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Sábese que en el Consejo de esta tarde se tratará de las elecciones y de los medios que han de acordarse para garantizar su pureza, entre ellos la supresión de todos los alcaldes de Real orden, que es la proposición que ha presentado al Gobierno el conde de Romanones.

También se tratará de la asistencia a las elecciones de Cambó, Alhucemas, Alba y Romanones.

El conde de Romanones conferenció hoy co nel sevor Alba telefónicamente, después de la confrencia que sostuvo con el presidente del Consepo de ministros y el ministro de la Gobernación.

El señor Alba mostróse conforme con varios de los puntos de vista que el señor Romanones le expuso.

Consideró Alba que era un deber esencial del Gobierno ir a las elecciones cuanto antes.

Alba anunció que presentará su candidatura por Zamora. Sábese también que don Natalio Rivas se presentará por Almuñecar.

CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Esta tarde el ministro de Hacienda estuvo conferenciando durante hora y media con el señor Bugallal.

El señor Wais a la salida manifestó a los periodistas qeu la conferencia no había tenido carácter político, tratándose solo de la moneda.

UNAS MANIFESTACIONES DEL REY DE ESPAÑA

Madrid.—El diario "La Nación" en su último número, editado en Buenos Aires, publica una información de una personalidad española, donde dice que el Rey ha manifestado, que tiene el propósito de publicar un manifiesto dirigido a los liberales españoles, explicando su actuación como Rey desde su mayoría de edad, diciendo que no se sometería a un plebiscito, pues la corona es heredada de sus mayores y tiene que defenderla.

Los elementos liberales acuerdan ir a las elecciones

EN EL PARLAMENTO PEDIRAN CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—A última hora de la tarde, los elementos liberales han facilitado al país la siguiente nota oficiosa:

"Después de examinar la situación política actual, el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, coinciden en que mientras haya una fuerza política organizada que no sea netamente conservadora, están dispuestos a luchar en las elecciones y siempre que se den toda clase y cada una de las garantías de sinceridad electoral, que han sido perdidas públicamente para respeto de la voluntad popular y aun no otorgada, cumpliendo con ello el deber del partido liberal de acudir a participar en los comicios, presentándose al Parlameento para discutir y examinar los graves asuntos pendientes y pedir como es empeño del conde de Romanones y del marqués de Alhucemas, que el Parlamento luego declare la conveniencia de convocar a unas Cortes constituyentes.

El estado de la Princesa Beatriz

Londres—A las nueves de la mañana en el Palacio de Kensinngton han facilitado a la prens un parte manifestando que la princesa Beatriz se encuentra algo más aliviada y había pasado la noche muy tranquila.

MAS NOTICIAS SOBBRE LA ENFERMEDAD DE LA PRINCESA BEATRIZ

Madri.—Como en días anteriores, incesantemente se han reclamado de Palacio a Londres noticas sobre el estado de salud de la Princesa doña Beatriz.

El Príncipe de Asturias y sus hermanos solicitaron telefónicamente referencias del estado de su ilustre abuela.

Según las impresiones recibidas de Londres la enferma ha experimentado una ligera mejoría.

Sábese que después del colapso cardiaco que sufrió anoche la Princesa, se inicio una acentuada mejoría en su estado general.

Escandaloso atraco en Barcelona

VARIOS DESCONOCIDOS, EN PLENO DIA, ASALTAN UN BANCO Y SE LLEVAN CINCUENTA MIL PESETAS. -- DETALLES DEL SUCESO

Barcelona.—La audiencia de los elementos anarquistas, que desde hace meses se viene patentizando, ha acometido hoy un nuevo hecho, en plena tarde y a dos pasos del cuartel de la Guardia Civil.

El suceso ha ocurrido en la barriada de San Andrés y a la hora de mayor tránsito, por ser la de la salida de los obreros de las fábricas que en aquella barriada como se sabe son numerosas.

En dicho barrio se encuentra la segunda sucursal del Banco de Cataluña, enclavada en el número 146 de la calle de San Andrés.

A las seis menos cuarto, penetraron en el banco tres individuos, que se acercaron a una de las ventanillas, preguntando al empleado la cotización de los francos, alegando que tenían que desprenderse de una cantidad en dicha moneda.

Al mismo tiempo, en una habitación lejana se encontraba el jefe del banco citado, don Juan Jaca, de 25 años, en unión de don Ramón Boix, y de don Macario y don José Ventosa, todos empleados del Banco.

Hacían el balance del día y tenían abierta la caja contando las existencias de la misma en billetes y plata.

Fuera se encontraban una señora y un caballero, antiguos clientes del Banco.

Apenas habían combiado los desconocidos unas palabras con el empleado, uno de los desconocidos se acercó a una mesa para distraer la atención del funcionario y entonces los demás sacaron las pistolas, amenazando a todos los empleados.

Como a una señal convenida entraron en el banco cuatro bandidos más, que también venían armados de pistolas, uniéndose a los anteriores.

Todos los empleados tuvieron que levantar las manos ante la amenaza de los asaltantes.

Después les obligaron a permanecer con la cara para la pared.

Dos desconocidos penetraron en el recinto de la caja, apoderándose de todo el dinero.

Durante la operación el matrimonio ya citado fué obligado a encerrarse en una habitación inmediata, cuya puerta estaba encañonada por las pistolas de los asaltantes.

La operación estaba perfectamente estudiada y los asaltantes conocían todo el funcionamiento del banco y que a la hora indicada la caja se encontraba abierta.

Los bandidos se apoderanon de 50.000 pesetas en billete y plata.

Después de cometida la hazaña, los atracadores marcháronse saltando por el mostrador, mientras los dos que se encontraban en la puerta cubrían la retirada apuntando a todos con sus pistolas.

Uno de los asaltantes al salir no quizo desperdiciar la ocasión y llevóse en uno de los bolsillos de la americana un montón de plata que un empleado estaba contando sobre el mostrador.

Cuando los que cubrían la retirada comprendieron que no había peligro, marcharon a su vez, y todos huyeron en un automóvil que en la calle les esperaba.

Momentos después los empleados salieron de su estupor y marcharon a la calle dando cuenta a la Guardi civil de lo ocurrido.

El hecho se puso en conocimiento de la jefatura superior de policía e inmediatamente se organizó una batida por os alrededores sin resultado alguno.

también de 1?sdrs— — — .:bgkqjfññ

El jefe superior de policía acudió al banco comenzando las pesquizas y mostrándose extrañado de que los empleados no se hubieran defendido contestándosele a esto que eran siete los asaltantes prfectamentes armados y que el personal del banco se enconraba indefenso.

El juzgado del distrito del Sur practicó una inspección ocular comenzando acto seguido las diligencias.

El suceso audz está siendo comentadísimo en la ciudad condal.

Miscelánea de noticias

VARIAS NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao.—El alcalde de esta ciudad ha convocado a la Junta del Asilo de la Casa de Misericordia, para estudiar la situación creada por la falta de espacio de dicha institución.

Diariamente se reciben numerosas demandas para el ingreso en dicho establecimiento, que son perfectamente legales y que no pueden atenderse por falta de lugar.

Se estudiará la forma económica de llevar a dicho estabecimiento una mayor ampliación de los servicios.

Bilbao.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que se recibían noticias de todos los pueblos de la provincia sobre las elecciones de alclde y tenientes de alcaldes, que se había vrificado n todos ellos, excepto en la capital y cabeza de partidos judiciales.

Deportes

INAUGURACION DE UN CAMPO DE DEPORTES

Badajoz.—En Fregenal de la Sierra, se inauguró un campo de deportes, bendiciéndolo el cura párroco y asistiendo las autoridades, siendo la madrina la señorita Trinidad Galán, estudiante de Medicina.

Después se celebró un partido de futbol entre el Deportivo Jerezano y el Fregenal F. C., venciendo el primero por uno a cero.

EL CAMPEONATO DE CANADORES DE CAZA

Valladolid.—Inesperadamente y cuando ya no se esperaba concurrir al campeonato de ganadores de Madrid, que comenzará el día primero de Febrero, se ha recibido es la Asociación de Cazadores y agricultores de Castilla, una invitación para que el ganador de este torneo se presente en Madrid a competir en la prueba oficial.

Las gestiones iniciadas al comienzo de las eliminatorias no llegaron a cristalizar en acuerdo alguno, por diferencia de criterio con la organización y especialmente por incomprensión de algunos elementos organizadores.

El capeonato terminará el sábado próximo.

Sucesos

EL MAL TIEMPO EN EL FERROL

Ferrol.—Transcurrido el violento temporal de estos días, han salido los buques ingleses "Rodhesia" y "Transport" y el sueco "Ivan Krorton", que se habían refugiado en este puerto.

Los dos primeros se dirigen cargados de cereales a Manchester, y el último a Dinamarca.

LA GRIPE EN BILBAO

Bilbao.—Esta mañana se han reunido los jefes de los servicios sanitrios para tratar de la difusión de a epidemia de gripe y estudiar los medios de evitar que se extienda más.

La Junta provincial de Sanidad, celebró esta mañana reunión con el mismo objeto.

LA GRIPE CAUSA EN INGLATERRA MUCHAS DEFUNCIONES

Londres.—Según las estadísticas oficiales, durante la pasada semana han fallecido en Inglaterra a consecuencia de la gripe 254 personas.

Esta cifra exuperimenta un aumento de seis defuncones en relación con la semana anterior.

EN MADRID PUEDE CONSIDERARSE VENCIDA LA GRIPE

Madrid.—Puede considerarse ya vencida en esta capital la epidemia de gripe.

La cifra de enfermos desciende considerablemente y los médicos ya no están agobiados de trabajo que el número de enfermos es ya aproximadamente el mismo que en iguales epocas de años anteriores.

LA DIFUSION DE LA GRIPE

Cork (Inglaterra).—La mayoría de las escuelas de esta ciudad se encuentran cerradas para impedir la difusión de la epidemia grippal que ha perturbado todo el regimen de trabajo de Inglaterra.

TEMPORAL EN BILBAO

Bibao.—El fuerte temporal reinante ha obigado a los buques a refugiarse en este puerto.

Las embarcaciones de pesca no se han hecho hoy a la mar por la misma causa.

Noticias de Marruecos

EL GENERAL SOUZA VISITA NADOR

Nador.—El general Souza, segundo jefe deel Ejército de Africa, estuvo en el cuartel del Grupo de Regulares de Melilla, siendo recibido por el teniente coronel señor Escalera y jefes y oficiales del mismo.

Se hallaban formados el Tabor, mandado por el comandante señor Rodrigo y el Escuadrón, al mando del capitán Pardiñas, siendo revistadas dichas fuerzas por el general. Seguidamente las fuerzas desfilaron ante el geenral Souza.

Terminada la visita a las distintas dependencias del cuartel fué ofrecido un lunch a los generales Souza y Poza, y personas de su familia.

El teniente coronel señor Escalera dió cuenta de las distintas obras que en el cuartel se han llevado a cabo desde la anterior visita del general, dedicando éste expresivas frases de felicitación a los jefes y oficiales del Grupo de Regulares de Melilla.

ASESINATO EN CASABLANCA

Casablanca.—En una villa en construcción, sita en el barrio de Gautier, fué hallado el cadáver de un guardia que presentaba tremendas heridas en la cabeza. Cerca del cadáver fué encontrado un pico con el que indudablemente le fueron inferidas las mutilaciones, pues se encontraba ensangrentado.

Las diligencias policiacas comenzaron inmediatamente con gran actividad, no culminando aun con la detención del autor del asesinato, pero han arrojado alguna luz sobre lo sucedido.

Se sabe que el individuo sorprendió al guarda para robarle.

También se sabe que el muerto llevaba guardado treinta y cinco francos, importe de su sueldo, cantidad que le fué robada indudablemente, pues el cadáver no la tenía.

DESDE CEUTA

Ceuta.—Bajo la presidencia del teniente coronel del Tercio, don Santiago González Badía, se celebró consejo de guerra ordinario, para ver y fallar la causa seguida contra José Portillo Felipe, por el supuesto delito de deserción al extranjero.

Extranjero

EL DISCURSO DE UN GENERAL PROVOCA UNA ENERGICA PROTESTA

Washington.—El embajador italiano, señor de Marrino ha elevado hoy una enérgica protesta al Parlamento de Estado, contra el discurso pronunciado por el famoso general americano Smedley, en el que éste critica a Mussolini, considerándolo un partidario de la guerra.

El general que es considerado en Norteamérica como un orador apasionado, pronunció el día primero de Enero en Filadelfiia un discurso en el que dijo:

"Un águila bañada en aceite resulta un animal no escurridizo comparado con esos tratados. La Sociedad de las Naciones está alerta: pero siempre hay una especie de perro rabioso dispuesto a lanzarse a la primera ocasión sobre el que esté descuidado. Uno de estos es Mussolini que se entretiene en sacar brillo a todos los cascos guerreros que hay en Italia, procurando darles un aspecto romano.

Relató la anécdota de un amigo suyo que acompañó a Mussolini en una excursión automovilista a través de Italia.

Mussolini que iba conduciendo el coche a 100 kilómetros por hora, atropelló y mató a un niño. El dictador italiano continuó en el volante imperturbable como si no hubiera pasado nada, y cuando vió la sorpresa que esta indiferencia producía en su acompañante, dijo: ¿Qué significa una vida ante las preocupaciones del Estado?

El embajador italiano ha publicado una nota negando la verdad de esta historia, agregando que Mussolini jamás ha invitado a ningún norteamericano a pasear en auomóvil por Italia, afirmando que Mussolini nunca ha pasado por encima de ningún niño, ninguna mujer ni ningún hombre.

EL GOBIERNO FRANCES SE PRESENTA ANTE LA CAMARA. -- LA DECLARACION MINISTERIAL

Paris.—A las tres y treinta de la tarde ha hecho su presentación a la Cámara el nuevo gobierno presidido por monsieur Laval. Al mismo tiempo de que el Jefe dell gobierno daba lectura a la declaración ministerial, otro miembro del gobierno leía en el Senado.

El presidente de la Cámara popular Mr. Bouissión, no pudo asistir por haberse retirado ayer enfermo y encontrarse en cama.

En la decaración ministerial se lamenta el gobierno de que no se haya podido llegar en su formación a un concentración an amplia como el país esperaba.

Hace constar que la última crisis ha trazado un programa de positivas realidades en el que deben colaborar todos los que se llaman republicanos.

El gobierno irá desarrollando una política de paz a base de la seguridad y de la alianza.

Se muestra patidaio de una prudencial limitación de armamentos en todas las naciones.

Habló también de las defensas acordadas por el Gobierno para proteger las leyes lacas.

Estudia la declaración del gobierno, los deberes con relación a la enseñanza política y social del país.

Habla de la necesidad de prestar el máximo apoyo a las clases trabajadoras sobre la base de los seguros sociales, csas baratas etc.

Dice que el gobierno e ocupará intensamente de la reorganización de la agricultura nacional y se ocupará de los presupuestos.

Habla de la organización de la defensa de Francia y del problema del "outillaje" nacional.

Termina a declaración ministerial [illegible] ciendo que el gobierno esper[illegible] hombres de todos los partid[illegible] un lado la política y venga[illegible] gobierno a cooperar por [illegible] de Francia.

El discurso ministeria[illegible] en ambas cámaras si[illegible] incidentes.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de su[illegible]ción

Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Enero 31 Sábado

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

EL TRIBUNAL SUPREMO CONFIRMA UNA SENTENCIA DE MUERTE. -- GESTIONES EN FAVOR DEL INDULTO

Cuenca.—Ha causado dolorísima impresión en el vecindario de esta capital la noticia de que el Tribunal Supremo ha confirmado la tesis sostenida por el Fiscal de esta Audiencia provincial, en la sentencia dictada contra Ildefonso Serrano, Eugenio Lacruz y Valeriana Serrano, condenados a muerte por robo y asesinato, cometidos en el pueblo de Naharro de esta provincia.

Inmediatamente se han empezado las gestiones por parte de todos los elementos significados de la población, para conseguir el indulto de los condeanos a la última pena, para evitar así una mancha triste a esta región trabajadora y honrada.

Se han mandado numerosos telegramas a Madrid en idéntico sentido.

NOTICIAS DE BARCELONA. -- SOLICITANDO LA REAPERTURA DE CENTROS. -- DETENCION DE UN ANARQUISTA. -- LOS AUTORES DE UN ATRACO

Barcelona.—Han visitado al Gobernador Civil de esta provincia señor Márquez Caballero, varios elementos republicanos de esta capital, para solicitar de dicha autoridad la reapertura de varios centros hace tiempo clausurados.

—Han sido conducidos a la cárcel y encerrados en calabozos, los autores del atraco a un cobrador del Banco de Sabadell.

Los detenidos niegan rotundamente toda participación en el delito de que se les acusa.

SOLDADOS LICENCIADOS

Barcelona.—Han sido licenciados grandes contingentes de soldados.

De éstos han marchado 200 a Valencia; 118 a Geronay 200 a Madrid.

TOMA POSESION EL DIRECTOR GENERAL DE ESTADISTICA

Madrid.—Con el ceremonial de rúbrica en esos casos ha tenido lugar esta mañana la toma de posesión por don Lorenzo Varela, del cargo de director general de Estadística, puesto para el que ha sido designado por el Gobierno días pasados.

En nombre del ministro dió la posesión al señor Varela el subsecretario del departamento, pornunciándose con tal motivo los discursos de rigor.

Asistió al acto todo el personal de la Dirección.

CONFERENCIAN MATOS Y GOICOECHEA

Madrid.—En el despacho del ministerio de la Gobernación, sostuvieron esta mañana una extensa conferencia el ministro de este departamento, señor Matos, y el ex ministro señor Goicoechea, desconociéndose en absoluto los extremos tratados en lamisma por dichas personalidades.

EL CONDE DE ROMANONES ESTA DOS HORAS CONFERENCIANDO CON EL GENERAL BERENGUER. -- LOS PERIODISTAS NO CONSIGUEN HABLAR CON ROMANONES

Madrid.—A las once llegó al ministerio del Ejército el jefe del partido liberal, conde de Romanones, que inmediatamente pasó al salón amarillo del palacio, donde por espacio de dos horas estuvo conferenciando cn el presidente del Consejo.

A pesar de los muchos y grandes esfuerzos realizados por los periodistas para conseguir hablar con el conde de Romanones, y conocer el resultado de la conferencia con Berenguer, aquéllos no pudieron conseguir sus propósitos.

A la entrevista se le concede extraordinaria importancia política.

SE RUMOREA QUE ROMANONES SERA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION QUE HAGA LAS ELECCIONES

Madrid.—A propósito de la visita que esta mañana hizo el conde de Romanones al jefe del Gobierno, se romureaba hoy en los círculos políticos que Romanones será el ministro de la Gobernación que haga las próximas elecciones.

EL DOMINGO REGRESARA DEL COTO DOÑANA SU MAJESTAD EL REY. -- LA LLEGADA DEL SOBERANO AGUARDASE CON EXPECTACION

Madrid.—Se sabe que en la mañana del próximo domingo llegará a la Corte, de regreso del Coto de Doñana, donde ha pasado varios días cazando en unión de un grupo de aristócratas, Su Majestad el Rey.

Aguárdase con gran expectación el regreso del Soberano, pues se cree que el mismo día dsu llegada, el presidente del Consejo de Ministros general Berenguer, acudirá a Palacio para dar cuenta a Su Majestad del momento político.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—Esta mañana el ministro de Marina contralmirante don Salvador Carvia, recibió en su despacho oficial del Ministerio a don Roberto Bahamonde.

EL REY PERNOCTARA HOY EN SAN FERNANDO

San Fernando.—Su Majestad el Rey, a [illegible]greso de Sanlúcar y del Coto Doña[illegible] [illegible]legará esta tarde a esta ciudad, con [illegible]o de ver a su hijo el Infante Don [illegible] [illegible]omo se sabe es alumno de la [illegible]l Militar.

[illegible] pernoctará hoy en esta [illegible]omingo de diez a once [illegible]drá en automóvil con [illegible] y Madrid.

[illegible] Augusto Soberano, [illegible]dor Civil.

VISITANDO AL SEÑOR MATOS. -- EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Matos, recibió durante las horas de la mañana de hoy en su despacho del Ministerio entre otras varias visitas, la del Alcalde de Barcelona señor conde de Güell y ladel exministro conde de Eza.

—El Subsecretario de este departamento señor Martínez Acacio, recibió hoy a los periodistas que hacen información diaria en este centro, dándoles cuenta de que los informes de las distintas provincias acusan tranquilidad absoluta en toda España.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONCEDE AUDIENCIA MILITAR. -- VISITAS

Madrid.—En el Ministerio del Ejército el Jefe del Gobierno, concedió esta mañana amplia audiencia militar en la que figuraba gran número de generales, jefes y oficiales de la guarnición.

El conde de Xauen al terminar la mencionada audiencia militar, recibió a una comisión de naranjeros de Valencia, que iban a tratar asuntos de interés relacionados con este tubérculo.

BERENGUER Y ESTRADA, CONFERENCIAN. -- DIALOGO ENTRE EL MINISTRO DE FOMENTO Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—En las primeras horas de la mañana de hoy acudió al palacio de Buenavista, el ministro de Fomento, señor Estrada, que estuvo conferenciando durante largo tiempo con el jefe del Gobierno.

Al salir del ministerio del Ejército el señor Estrada, fué abordado por los periodistas.

—¿Qué hay de crisis, señor ministro?—preguntó uno de los periodistas.

El ministro dió un salto, diciendo:

—¿Eh?

—Me refiero a la crisis de Andalucía—continuó el reportero que preguntaba.

—Pues nada—dijo el señor Estrada—. Que se ha concedido un crédito de medio millón de pesetas, cuya concesión ha pasado a informe reglamentario del Consejo de Estado, y una vez recibido el dictamen de este alto cuerpo, se procederá en el plazo de 48 horas a efectuar la distribución de ese crédito.

—¡Y de la otra crisis?—interrumpió el mismo periodista.

—La otra crisis—respondió el ministro—; ni ha empezado ni empezará.

Inmediatamente se despidió el señor Estrada de los informadores.

EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA. EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—En el ministerio de Economía Nacional, el ministro señor Rodríguez de Viguri, recibió esta mañana a los periodistas, a quienes manifestó que había recibido una comunicación del gobernador civil de la provincia, dando cuenta de su propuesta de la disolución del Consorcio de la carne.

Mañana, dijo el ministro, a las cuatro y media de la tarde, se reunirá la Junta de Abastos, para tratar de este asunto; yo abriré la sesión y después saldré para asistir al Consejo de ministros, sustituyéndome en la presidencia de dicha reunión de la Junta de Abastos, el subsecretario de este departamento.

Agregó el ministro que también se reuniría el Consejo superior de Economía, que había de examinar las modificaciones a introducir en las partidas arancelarias a petición de parte y que vienen ya tramitadas por la Sección correspondiente.

LA INFANTA ISABEL, MEJORA

Madrid.—Su Alteza la Infanta doña Isabel ha pasado la noche última bastante tranquila y esta mañana solamente tenía dos décimas de fiebre.

No obstante esta mejoría, los médicos que asisten a la egregia dama ha aconsejado a ésta que permanezca aún en la cama por precaución.

Son muchas las personas que desfilan por el palacio de la calle de Quintana, a interesarse por el estado de Su Alteza.

EL OPTIMISMO DEL PRESIDENTE Y DE LOS MINISTROS. -- EL GOBIERNO DECIDIDO A IR A LAS ELECCIONES

Madrid.—A pesar de todo lo que se dice el Presidente del Consejo y los ministros se sienten optimistas, respecto a la cuestión de las elecciones, persistiendo en su propósto de celebrarlas en la fecha indicada del primero del próximo Marzo, aun cuando con la absoluta abstención de los paritdos.

El Gobierno no concede gran importancia a la abstención de los constitucionalistas, por en entender que éstos tienen pocos elementos tras de sí.

ESPERANDO EL ACUERDO DEL PARTIDO SOCIALISTA SOBRE LA ABSTENCION

Madrid.—Se espera con interés el resultado de la celebración del Congreso Nacional Socialista, que ha de celebrarse, ya que la Agrupación de la Juventud socialista ha aconsejado la abstención.

Dícese que no obstante la presión que sobre este punto ejerce la Juventud Socialista, no sería el primer caso en que el Comité Nacional del partido discrepó de la opinión de aquella.

DE LA EXPLOSION EN UNA MINA INGLESA

Londres.—Se conocen nuevos detalles de la tremenda explosión ocurrida en una mina de Cuberland, en cuya catástrofe han muerto diez mineros y desaparecido diez y seis, temiéndose que la mayoría de éstos sean ya cadáveres.

De los trece heridos, conducidos al hospital para su asistencia, tres de ellos se encuentran en estado de suma gravedad.

Las brigadas que han llegado para efectuar trabajos de socorros, laboran con garndes dificultades, pues las galerías se encuentran bajo el suelo y a más de tres kilómetros del pozo del ascensor.

TURISTAS EN PELIGRO

Berna.—Ayer llegaron varias brigadas de socorro, para acudir en auxilio de una caravana de turistas que han desaparecido y que se cree se encuentren en una cabaña aislados por la nieve.

SE REPRODUCEN LOS TEMBLORES DE TIERRA EN MEJICO

Méjico.—Hoy se han advertido dos nuevos temblores de tierra en esta comarca, extendiéndose en una gran zona del Sur de Méjico, donde se desarrollaron las tremendas sacudidas de hace quince días.

Los habitantes se lanzan a la calle temiendo el hundimiento de las casas.

Se desconocen los daños, pero se calculan considerables.

EL SEÑOR MATOS NO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación no recibió esta mañana como de costumbre, a los periodistas que hacen información en su departamento por tener necesidad de acudir al ministerio del Ejército, para conferenciar con el jefe del Gobierno, general Berenguer.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—En el ministerio de Instrucción Pública facilitaron esta mañana una nota oficiosa a la prensa, en la que se dice que ya se ha firmado por Su Majestad una disposición autorizando la corrida de escalas con arreglo a los nuevos sueldos de maestros y maestras que figuran en los presupuestos de 1931, en el primer escalafón.

Agrega la nota que la demora en haberse enviaad a la "Gaceta" esta Real orden obedece a la huelga de los obreros de Artes Gráficas.

Dice asimismo la nota en cuestión que mañana se firmará los ascensos producidos en el segundo escalafón del magisterio.

Mundo Marítimo

Procedente de Fernando Póo y escalas, con pasajes y carga general, tomó entrda ayer tarde el trasatlántico "Legazpi", que atracó al muelle Reina Victoria.

Se concedió autorización para que en este buque se trabaje durante la noche de hoy.

—El vapor "Lázaro" fué despachado para Sevilla con cargamento general.

—Llegó el vapor "Poeta Arola", procedente de Canarias, con pasaje y carga general.

—El vapor "Lázaro", llegado de Casablanca, fué despachado para Sevilla.

—Llegó de la pesca de altura el vapor "Paco" y fué despachado para la misma.

—La balandra "Nuestra Señora del Pilar", llegó de Barbate en lastre.

—El velero "Pepito" llegó de Larache con cargamento de cajas de huevos.

—De Ceuta en lastre tomó entrada el velero "Amazona".

—El velero "Pepito" se despachó para Tánger con carga general.

—Se ha solicitado autorización para que el cándray "Coriano", pueda pasar quince días por los caños del Arsenal de La Carraca, conduciendo materiales de construcción.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de los buques de esta Compañía en el día 28 del actual:

Vapor "Reina Victoria Eugenia", en Montevideo.

Vapor "Infanta Isabel de Borbón", en Barcelona.

Vapor "Alfonso XIII", salió el 20 de Enero, a las dos de la tarde, de Coruña para Habana.

Vapor "Cristóbal Colón", salió el 28 de de Enero, a la una de la tarde, de Coruña para Gijón.

Vapor "Juan Sebastián Elcano", salió el 23 de Enero, a las doce de la mañana, de Santo Domingo para Puerto Rico.

Vapor "Marqués de Comillas" salió el 22 de Enero, a las ocho de la noche, de Vigo para Nueva York.

Vapor "Magallanes" llegó el 28 de Enero, a las siete de la tarde, a Cádiz.

Vapor "Manuel Arnús", en Barcelona.

Vapor "Manuel Calvo" salió el 27 de Enero, a las cinco de la tarde, de Santa Cruz de la Palma para Santiago de Cuba.

Vapor "Antonio López", en Barcelona.

Vapor "Montevideo" salió el 25 de Enero, a la una de la tarde, de Santa Curz de la Palma para Río de Oro.

Vapor "León XIII" en Barcelona.

Vapor "Legazpi" salió el 27 de Enero, a las doce de la noche, de Las Palmas para Arrecife.

Vapor "Reina María Cristina" en Barcelona.

Vapor "Joaquín Piélago" en Cádiz.

Vapor "Mogador" en Cádiz.

Vapor "Buenos Aires" llegó el 27 de Enero, a las diez de la mañana a Barcelona.

El tiempo

Ayer en Cádiz ha sido el siguiente:
Barómetro, 765'3.
Termómetro, 16.
Viento, Noroeste.
Cielo, celajería.
Mar, marejadilla.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron ayer mañana al señor Gobernador Civil, don Modesto Cañal Migolla, los señores siguientes:

Don Luis Rodríguez Luard, jefe Provincial de Estadística.

Don Tomás F. Guerrero, liquidador de Utilidades.

Don Vicente Urrutia, con una comisión de San Fernando, de la Unión Agraria.

EL SEÑOR GOBERNADOR ASISTE AL FUNERAL POR LAS ALMAS DE LOS SEÑORES MORENO DE MORA. — VISITA AL HOSPITAL MORA Y AL HOSPICIO PROVINCIAL

Al recibir a los periodistas en la mañana de hoy, manifestóles el señor Cañal, que había asistido en unión de los demás autoridades, al funeral solemne que se había celebrado por el alma de los ilustres bienhechores de Cádiz, señores Moreno de Mora.

Terminado el acto visitó el señor Gobernador el Hospital de Mora, teniendo palabras de elogios, tanto para la Diputación Provincial, como para el Director dedicho benéfico establecimiento, para la Hermana Superiora, y el personal todo del mismo, por el estado perfecto de todas las instalaciones.

El señorCañal en su conversación con nosotros, díjonos que realmente le había causado gratísima impresión ésta visita, pues aunque conoce diversos hospitales, éste le había agradado sobremanera, en todas y cadas una de sus dependencias.

Después de dedicar otros elogios al personal, nos dijo asimismo que también había visitado el Hospicio Provincial, admirando las obras que allí se realizan y que darán lugar a una mayor expansión de los asilados.

El nuevo dormitorio para ancianos llamó poderosamente su atención en cuanto a explendidez del salón, e higiene del mismo y de numerosas camas colocadas.

Así también los cuartos de baños, duchas, etc., que ya usan los ancianos asilados.

El señor Gobernador felicitó también al director señor Pascua, y demás personal del establecimiento, del que salió tan admirado como de su visita al Hospital de Mora.

Así nos lo expresó al hablarnos de dichas visitas.

SU MAJESTAD EL REY, DE INCOGNITO, EN SAN FERNANDO

El señor Cañal Migolla, próximamente a la 1 y 30 de ayer tarde, abandonó su despacho, no sin que antes le presentaran a la firma, los distintos jefes de secciones de esta dependencia oficial.

A los pocos momentos marchó en el automóvil oficial, con dirección a San Fernando.

Se nos figura, sin que hayamos podido confirmarlo oficialmente, que la marcha del señor Gobernador a San Fernando estuviera relacionada con la visita que según afirman los bien enterados, hará a quella población Su Majestad el Rey, de riguroso incógnito, al objeto de ver a su hijo el Infante Don Juan y a su regreso a Madrid, una vez terminada la cacería en el Coto Doñana.

POR LOS DAMNIFICADOS EN LOS ULTIMOS TEMPORALES

Visitó al señor Gobernador Civil, don Vicente de Urrutia, delegado de la Unión Rural, acompañado por los señores Ruiz Crespo y Gago Gutiérrez, de la Unión Agraria, de San Fernando, para solicitar que se dé orden para que un señor Ingeniero haga el peritaje de las pérdidas ocasionadas por las últimas heladas en aquél término, y al par que rogaron interpusiera sus valiosas influencias cerca del Gobierno, par que éste conceda los diez millones que a su debido tiempo aprobó el Consejo de Estado, para damnificados por los últimos temporales que tan necesitados se encuentran.

El señor Cañal, prometió interesarse vivamente por tan justas peticiones, saliendo muy complacidos los antes citados señores.

Jerez de la Frontera

COMO HA QUEDADO LA COMISION PERMANENTE

En la sesión celebrada por el Pleno Municipal, resultaron elegidos para los cargos que se indican los siguientes señores.

Don Pablo Porro Bermejo, primer teniente de alcalde por 21 votos.

Don José Aparicio Vázquez, segundo teniente alcalde por 18 votos.

Don Manuel González Gordon, tercer teniente, por 17 votos.

Bartolomé Domínguez Romero, cuarto teniente, por 15 votos.

Don Joaquín Escudero Blanco, quinto teniente, por 13 votos.

Don Federico Rivas Rodríguez, sexto teniente, por 13 votos.

Don Juan Sánchez del Pozo, séptimo teniente, por 13 votos.

Don Manuel Paz Varela, octavo teniente, por 10 votos.

La unica modificación habida ha sido la designación del señor González Gordon, que ha cubierto la vacante del señor Sánchez Balbás.

ENFERMOS

Continuan enfermos don Cayetano María Pérez Fuentes, don Enrique Solís y don Miguel Trujillo.

—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el profesor médico don Manuel Fontán Berraquero.

—Se encuentra delicado de salud el duque de Abrantes.

Celebraremos la mejoría.

CARNET DEL REPORTER

De la Corte ha llegado el señor vizconde de la Manzanera.

—A Sevilla han marchado don Pedro A. Rivero González.

—A Madrid, don Estanislao Domecq y González don Ernesto de Castillo y la distinguida señora de don Ricardo Ivison Pastor.

—De Sevilla regresaron don Miguel Gener y don Andrés Rodríguez de Medina.

—De Madrid han llegado el alcalde de dicha capital, señor marqués de Hoyos, y el conde de Garvey.

—A Sevilla marcharon don Enrique Fernández de Bobadilla y don José García Farroso.

CONATO DE INCENDIO

En la bodega de don Juan Corrales, situada en la calle Prieta núm. 9, se declaró un incendio.

Avisdo el servicio de bomberos, acudió apresuradamente, evitando la propagación del siniestro, que careció en absoluto de importancia.

EL COMITE DE PANADERIA

En la Casa Consistoria ayer tarde celebró sesión plenaria el Comité paritario de Panadería, bajo la presidencia de don Antonio Palma Chaguaceda, tratándose asunos de trámites.

ACTO CULTURAL

Hoy, a las cinco y media, se celebrará en el paraninfo del Instituto de Segunda Enseñanza, organizado por la Asociación de Estudiantes del Bachillerato, un acto cultural que como los anteriormente celebrados revestirá gran interés.

DE FUTBOL

Mañana, en el campo de deportes de la Avenida de América, se celebrará un interesante encuentro entre el "Marchena Balompié" y el "Jerez F. C."

Existe mucha animación entre los aficionados.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó con éxito "El foozado de Cayera", por Jean Murat.

Hoy, "¡Ay mi madre!", por el popular Harold Lloyd (Gafita).

Mañana, "El ídolo roto".

El día 6 de Febrero debut de la compañía de zarzuelas de Blanca Suárez.

SALON JEREZ

Anoche se estrenó el film sonoro de la casa M. G. M., "Broadway Melody", por Anita Page, Bessie Lore y Charles King.

En breve se estrenará "Circópolis", hablada y cantada en español.

F. BARRERA

Cartera de noticias

DISCUSIONES CONYUGALES

Jun A. Torres, de 28 años, con domicilio en Merced núm. 12, fué conducido a la Comisaría de Policía, así como su esposa Rosario Fernández Marín, por haber sostenido reyerta, resultando el Juan con erosiones en la mejilla derecha, de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

RIÑA

La guardia municipal presentó detenido en la Comisaría de Policía, a Francisco Guerrero Ruiz (a) "Gato", con domicilio en Plocia núm. 24, porque en la citada calle maltrató de obras al individuo Alberto Sánchez Blanco, causándole con arma blanca una herida incisa punzante de 0'02 en el dedo pulgar derecho.

MALOS TRATOS

A las cinco horas de la madrugada anterior, en la tienda denominada "Corona", sito en Extramuros, según manifesción de la individua, fué maltratada de obras la mujer llamada Concepción Torres, con domicilio en San Francisco de Paula, 5, por el que se llama Santiago Gómez Mala.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Junta Provincial de Transportes

El pasado día 27, a as cinco de la tarde, se reunió en la Jefatura de Obras Públicas la Junta Provincial de Transportes, bajo la presidencia del señor Ingeniero jefe don Marcial Martínez, y actuando el secretario de la misma, don Nemesio Valdés.

Se despacharon numerosos asuntos de trámite y se dió cuenta de buen número de instancias de propietarios de automóviles y camiones de servicio público, en las que solicitan les sean condonadas las multas de 100 pesetas que les fueron impuestas por cada tarjeta que les autorice para aquel servicio y que dejaron de renovar.

La Junta, no encontrando medios dentro del Reglamento para condonar dichas multas, acordó confirmarlas, si bien apreciando solamente una fata en los que sean dueños de más de un vehículo de motor mecánico, cuya tarjeta no haya renovado.

Vida Municipal

Cuenta de la inversión de 24.000 pesetas destinadas por el Excmo. Ayuntamiento en 1930, para pago de desempeño de ropas y atrasos de alquileres a vecinos pobres:

	Pesetas
Desempaño de 37 máquinas de de coser (todas las conmprendidas hasta 63 pesetas, que se sacaron en los días 20 y 22 de Marzo.)	1.934'05
Idem de 2.3338 lotes de ropas hasta 5 pesetas en los días 23, 24 y 25 de Marzo	10.007'35
Idem de 478 ídem ídem en los días 25, 2 y 30 de Abril, para comprender todos los existentes hasta 31 de Enero	2.034'70
Entregado a los Administradores de fincas para pago de alquileres de inquilinos pobres, comprendiendo tres meses de habitaciones hasta 10 pesetas	8.977,60
Idem a interesados y caseros para pago de subarriendos y meses en fondo a pobres sin vivienda	3.087
Un sello para las papeletas canceladas	5
Total pesetas	26.045'70

Como el total importe de la cantidad destinada por el Excmo. Ayuntamiento es de pesetas 24.000, y no alcanzaba para la totaiiad de los lotes de ropas hasta cinco pesetas, el Excmo. Sr. Alcalde abonó con cargo a sus gastos de representación la diferencia consistente en pesetas 2.045'70.

Quejas del vecindario

LA VALLA DE LA CALLE SAN FRANCISCO ESQUINA A GENERAL LUQUE

Se nos dirige el señor don Andrés Ortega, rogándonos hagamos llegar a quien corresponda, que representa un entorpecimiento la valla existente en la casa de la calle SanFrancisco esquina a la de General Luque, pues según nuestro comunicante, fué colocada para efectuar cierta obra que no lleva camino de terminar, a juzgar pore el tiempo que hace está colocada la expresada valla.

El señor Ortega firma su escrito en nombre de varios vecinos de ambas calles.

Con estas líneas quedan complacidos por nuestra parte.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.431

Febrero 1 Domingo

Ayer, nuevamente, visitó el Rey nuestra ciudad

EL MONARCA DEMOSTRÓ EXTRAORDINARIO INTERES POR NUESTRA ZONA FRANCA

Ayer visitó de nuevo nuestra ciudad Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII. Esta visita inesperada de nuestro Soberano, viene a demostrarnos, una vez más, el interés que S. M. tiene en conocer al detalle y estudiar con detenimiento los diferentes problemas de la nación y de sus distintas capitales y comarcas. Pero la deferencia especial que ahora ha tenido con nosotros es acreedora al mayor reconocimiento.

En su reciente visita a nuestra ciudad, Don Alfonso pudo comprobar el verdadero sentimiento monárquico de Cádiz y el cariño especial que por su agusta persona aquí se siente, y ayer, aprovechando su breve estancia en la vecina ciudad de San Fernando, ha querido demostrarnos su agradecimiento e interés especial viniendo a pasar unas horas, siquiera fueran pocas, entre nosotros, y a conocer de nuevo y estudiar con particular cariño nuestros problemas y necesidades.

Sirva esta nueva deferencia de Su Majestad hacia Cádiz, para, a fuer de buenos gaditanos, afianzar más, si posible fuera, nuestros lazos de unión al trono, y para repetir una vez más nuestra cordial adhesión a su augusta persona.

Un suelto aparecido en los diarios locales de la mañana, dió a conocer al vecindario, que ayer haría Su Magestad el Rey, que se encontraba en San Fernando una visita rápida a nuestra ciudad.

Esta visita se la anunció anoche a S. M. al Alcalde al despedirse diciéndole: "mañana iré a verte al Ayuntamiento a las once y media y a dar un vuelta por Cádiz para ver como van todos los trabajos, pero iré de riguroso incógnito y a nadie digas mi viaje, pues no quiero molestar, y solo ver los proyectos de las obras a realizar—urbanización de los terrenos cedidos ahora a la ciudad y el del campo de Tiro, etc.— y el estado de las obras emprendidas." Cumpliendo la orden de S. M. el Alcalde no avisó a las autoridades hasta ayer mañana a las 9 y 30 cuando leyó en la prensa la noticia de viaje comunicada de San Fernando.

Estas cuatro líneas bastaron para que, desde las primeras horas de la mañana, la Plaza de Isabel II se viera animadísima.

Las Casas Consistoriales habían sido urgentemente preparadas par recibir a don Alfonso.

Cerca de las once eran cuando empezaron a llegar al Ayuntamiento autoridades y concejales: Alcalde, señor marqués de Villapesdilla tenientes de alcalde señores Beltrami, Carranza (don José León), Mexía, Reina Abella, Millán y concejales señores Treviño, Gracia, Lafuente, Díaz Pérez y varios otros

De autoridades el Excmo. Sr. Gobernador civil, don Modesto Cañal; gobernador militar, Excmo. Sr. D. Andrés Saliquet; presidente de la Audiencia, ilustrísimo señor don Francisco de la Rosa; ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, doctor don Marcial López Criado, y comandante de Marina don Julio Vareła; general Cebrián, don Carlos Derqui; por la Unión Patronal Gaditana, el presidente accidental don Eladio Campo, y el secretario don Rafael Manzano; ayudante del gobernador militar, señor González Unda, varias personalidades y representaciones de la prensa local.

LLEGADA DE S. M. AL AYUNTNMIENTO.—ENTUSIASTAS MANIFESTACIONES DE CARIÑO

Pocos minutos después de las once llegó al Ayuntamiento el automóvil que conducía a Su Majestad el Rey, que venía acompañado del Sr. Conde de Maceda.

Antes estuvieron viendo las obras del Balneario y Campo de Deportes.

El numeroso público que llenaba los alrededores del Palacio Municipal dispensó a Soberano muy cariñosa acogida, escuchándose entusiastas vivas a los que sonriente contestaba el Monarca

Esperaban a la puerta del Ayuntamiento el alcalde, tenientes de alcalde y concejales, subiendo seguidamente al despacho de la Alcaldía, en cuya dependencia penetraron las autoridades y personalidades antes citadas.

EL SOBERANO DEDICA MAS DE UNA HORA A ENTERARSE DE LOS ASUNTOS PARA CADIZ.—Y PROMETE CONTINUAR SIENDO COMO HASTA AHORA ABOGADO DEFENSOR DE LA ZONA FRANCA DE CADIZ A LA QUE POR, SU SITUACION TIENE DERECHO, PARA BIEN DE CADIZ Y DE ESPAÑA

Tan pronto como el Soberano y sus acompañantes penetraron en el despacho de la Alcaldía, mostró deseos de conocer las aspiraciones de Cádiz ,empezando por examinar los planos de la playa.

A continuación se extendieron sobre la mesa de despacho de la Alcaldía los planos de la ciudad tal como ésta va a quedar después de su proyectado ensanche, escuchando don Alfonso con el mayor interés las manifestaciones del señor Alcalde y evidenciándose en el más nimio detalle y con observaciones a todo el gran conocimiento que el regio visitante tiene de nuestra ciudad, de sus aspiraciones y su mucho interés por todo cuanto a Cádiz se refiere; pues todas tendían a mejorar los proyectos.

Después vió con todo detalle los planos del nuevo Cine Municipal y al verlos, dijo Su Majestad:

—Por Dios, huid de rascacielos, que no entren en Cádiz; le agradó la fachada principal y la idea en generl del cine y servicios municipalizados concentrados.

A medida que por los señores alcalde y Carranza (don José León) se le iban haciendo indicaciones sobre este proyecto, don Alfonso iba haciendo muy atinadas observaciones, expresando desde el primer momento que con este proyecto (incluyendo en este edifiicio la instalación de varias dependencias municipales), el Municipio obtendría evidentes ventajas económicas

Seguidamente se le exhibieron los planos de la futura Escuela Normal de Maestros y Residencia Normalista, haciendo observar que de este proyecto no se le habló en su última visita de Noviembre y que ya se veía que se proyectaba sacar fuera de la ciudd el mayor número de edifiicios públicos posibles y agregó que cada vez se planeaban cosas nuevas.

También se le explicó la adjunta Residencia de Estudiantes marroquíes, llamada a desarrollarse mucho, escuchando con aención cuantas indicaciones se le hicieron sobre tan interesante proyecto

A continuación se ocupó de lo de los glasis, y dijo que hacían muy bien en **conservar la entrada de Puertas de Tierra.**

Al tratar de la Zona Franca don Alfonso dijo que en cierto modo era él el autor de esta idea y que cada día estaba más convencido de la necesidad de conceder esta mejora a Cádiz, por su importancia grande para Españ.

Ahora—agrega—que se ha firmado un pequeño tratado con la Argentina, y Cádz será un lugar admirable para el depósito de productos y con todo esto se va demostrando la necesidad de dotar a Cádiz de la Zona-Franca cuanto antes.

Exhibiéronsele varias fotografías de la Ciudad que Don Alfonso examinó atentamente.

Refiriéndose a los Glacis dijo don Alfonso que el dato que más había servido para resolver favorabemente este expediente fué "que se devolvía a Cádiz lo suyo".

El Alcalde pidió permiso al Monarca para ofrecerle las mencionadas fotografías que S. M. recogió agradecido, diciendo que las aceptaba para seguir actuando de abogado defensor en este pleito de la Zona Franca, y comprendió perfectamente que la urbanización y el poblarse esa nueva Barriada va unida a la realidad de la Zona Franca.

Don José León de Carranza indicó atinadamente que este asunto de la Zona Franca era el más importante, trascendental y difícil de cuantos había planeado este Ayuntamiento y el Rey replicó que no lo veía tan difícil como Carranza decía

Después se le pusieron de manifiesto los planos del lugar donde ha de instalarse el Tirc Nacional y sobre éste punto también se interesó extraordinariamente, haciendo varias y acertadas preguntas.

En todas estas cuestiones lo sarquitectosseñores Sánchez Estévez e Hidalgo, dieron amplios detalles al Monarca.

Extranóse Don Alfonso de que en Cádiz no hubiese campo de fútbol, diciendo que al venir de San Fernando había visto uno. Se le dijo que estos terrenos estaban destinados a a construcción de casas baratas y que el de foot-ball se haría conjunto con el Tiro Nacional.

Dijo don Alfonso que hoy el futbol lleva mucha gente, sport actualmente de moda y sano, y estimuló porque se hiciera pronto: inquiriendo sobre a plza de toros, su cabida y si en los días de espectálos el público acudía.

También quiso saber sobre el valor de los terrenos de sitios de nuestra ciudad.

Una de las cosas que como gaditanos escuchamos con más singular agrado de Su Majestad, fueron estas palabras:

"Mientras en las demás ciudades se observa cierta paralización aquí desde que entro en su término municipal ví que todo era movimiento y vida y esto de gusto" Cádiz además de agradecida tiene ansias de trabajar, esto agrada.

Habló también Don Alfonso de la crisis obrera y dijo que su impresión no era buena en este punto, haciendo con este motivo gala de su conocimiento de la verdadera situación del país en tan grave problema nacional: aprobó que se intensificaran los trabajos y que se llevara adelante cuantasobra hubiera recursos para hacer, pues era preciso aliviar la penosa situación de los obreros y los Ayuntamien tos debían tomar la iniciativa ya que se costeaba con el dinero de todos, pobres y ricos, y de este modo dar ejemplo a los que tuvieran medios para hacer obras.

El Sr. Alcalde presentó al Monarca al Presidente de la Unión Patronal en la que representa 24 Sociedades unidas don Eladio Campe, y al Secretario Sr. Manzano que le dieron las gracias en nombre de dicha Entidad por la concesión de los glacis, elogiando a la vez la labor del Alcalde y el Monarca dijo que bien veían aquí que el obrero trabajaba con interés por la población, como su Ayuntamiento.

Con el señor Obispo de la Diócesis sostuvo larga conversación sobre distintos asuntos: Palacio Episcopal, haberes del Clero y otras cosas relativas a la Iglesia.

Después de tomar un pequeño aperitivo que se sirvió un pequeño lunch más especial de mariscos, con el esmero de siempre por la respostería de la Cervecería Inglesa, S. M. abandonó las Casas Consistoriales, pero repitiendo estas consoladoras palabras: **Cada vez me convenzo** más de la necesidad de dar a Cádiz la Zona Franca.

SALIDA DEL AYUNTAMIENTO.—RERECORRIDO POR LOS ALREDEDORES DE LA POBLACION.—LA MARCHA

Próximamente a las 12 y 30, salió don Alfonso de las Casas Consistoriales, siendo aclamado y vitoreado por el numerso **público estacionado** en aquellos alrededoesr mientra ocupaba de nuevo el automóvil del alcalde, acompañado por esta autoridad.

Las demás autoridades ocuparon los suyos respectivos, poniéndose en marcha la comitiva marchando ante el coche que llevaba al Soberano, el del gobernador civil Sr. Cañal Migolla y otro ocupado por el Comisario de Policía y el de la guardia municipal.

Seguían al coche del monarca además de los oficiales, otros varios particulares conduciendo a distinguidas familias de la capital.

Por la plaza de Isabel II, siguieron por la Avenida de Isacc Peral, Plaza de las Cortes de Cádiz, Argüelles, Alamedas del Marqués de Comillas y de Apodaca, al Parque de Genovés pasando ante el Cuartel de Artillería, donde la guardia formada rindió los honores a S. M. y deteniéndose frente a los terrenos del Tiro Nacional, sobre los que S. M. hizo atinadas observacicnes.

Continuó la comitiva por la Avenida Primo de Rivera, con dirección a las Puertas de Tierra, pero a indicación del Obispo paróse unos momentos ingresando don Alfonso con la comitiva en la Iglesia parroquial de Santa Cruz, donde le fueron enseñados los objetos de valor que allí se encierran.

Puesta nuevamente en marcha la comitiva por la Avenida Primo de Rivera, Plaza de San Roque, Puertas de Tierra y Avenida Reina María Cristina, a cuyo principio en lugar denominado "Corona" hicieron alto descendiendo don Alfonso del automóvil del alcalde, despidiéndose de las autoridades hasta abril, ocupando S. M. el automóvil de la Real Casa con el Conde de Maceda, marchando seguidamente con dirección a San Fernando.

EL REY EN SAN FERNANDO

Después de ser cumplimentado S. M. el Rey por las autoridades locales y los señores gobernadores civil y militar de la provincia a los pocos momentos de su llegada al chalet "Nuestra Señora del Carmen", residencia de su hijo el Infante don Juan, recibió la visita del señor Carranza, alcalde de Cádiz.

Terminada sus clases en la Escuella Naval, el infante don Juan, se reunión con su augusto padre.

Don Alfonso, cenó en la intimidad con su hijo don Juan, el Conde de Maceda, el director de la Escuela Naval don Wenceslao Benítez, y el capitán de corbeta Sr. Amusástegui, profesor del Infante.

De sobremesa el Rey sostuvo un largo rato de charla, con los señores mencionados.

Dadas las órdenes convenientes, fuerzas de Infantería de Marina, dieron guardia durante la noche al Rey, en la residencia de Su Alteza.

También hicieron servicio de vigilancia, fuerzas de la Guardia civill y municipal.

A las once de la mañana de ayer sábdo, se tasladó don Alfonso en automóvil a Cádiz, de acuerdo con lo ofrecido al señor Carranza en su visita de la noche anterior, regresando de dicha población próximamente a la una y media de la tarde para almorzar con el Infante don Juan.

Terminada la comida S. M. con el conde de Maceda, se dirigieron a la Escuela Naval Militar, donde fueron recibidos por los Excmo. Sr. Capitán General del Departamento y Jefe del Estado Mayor del mismo, director del citado establecimiento de enseñanza y señores profesores.

El Rey presenció, complacido diversos ejercicios realizados por los caballeros alumnos de dicha Escuela en el campo de maniobras de la Mrina.

Seguidamente, en las proximidades de las tres y media, emprendió S. M. el viaje para Sevilla, en el mismo auto en que realizaba su excursión.

A continuación marchó otro coche con la policía perteneciente a la ronda especial del Monarca.

NOTA DEL DIA

"Poco a poco, la paciencia tiene su premio". Es un refrán árabe: un refrán de caravana...

Lo recordamos hoy, porque la paciencia y serenidad que, desde la caída de la Dictadura, nos impusimos para no perturbar ni desunir, van teniendo en cosa tras cosa, en detalle tras detalle, su mejor premio: que es el ver como los hechos nos van dando la razón.

Cuando cayó la Dictadura, dijimos repetidamente que en aquellos momentos críticos en que la unión de los afines era un deber sagrado, pocas provincias podían hallarse en mejores circunstancias que la nuestra para ser orientadas y dirigidas por una fuerte y bien entendida concentración monárquica y de derechas. Los nombres que sonaban en la nueva etapa, como directores de la política provincial, eran nombres que no podían tener recelos para nosotros: el Conde de los Andes, don Joaquín Pérez Lila, el Marqués de Villapesadilla, don José León Carranza. Amigos todos de la anterior situación, exministro de ella uno, alcalde de ella otro, nada más que simpatías merecían de nosotros. Como también las merecía por ideas y por condiciones algún nuevo elemento, como don Juan Gavala, que, sin haber actuado antes en política, venía a incorporarse a la actuación pública de la etapa que se iniciaba. Así lo dijimos por aquellos días. Y uniendo las obras a la palabra, la entonces Unión Patriótica dió a todos sus elementos provinciales las más terminantes órdenes de colaboración y armonía.

Y llegó así el "primer paso" de la nueva etapa, el "debut" de la nueva gerencia política de nuestra provincia: la elección de nuevos Ayuntamientos y alcaldes; estos últimos de nombramiento gubernativo, pero hechos, naturalmente, con el asesoramiento de los elementos directivos provinciales. Y ¿cómo se dió ese "primer paso"?... Al caer la Dictadura, existía en toda la provincia una red de alcaldes y Ayuntamientos, nombrados con el asesoramiento de la U. P., frutos de una escrupulosa selección de siete años. No pretendíamos nosotros insensatamente que estos alcaldes permanecieran en sus puestos. Esto, sólo en algún caso notorio y excepcional, como el de Chiclana o Cádiz, podía pretenderse. Pero, sí, pretendíamos, porque era legítimo, que no se hicieran los nuevos nombramientos sin escuchar a los que por haber dirigido la provincia durante los años anteriores y por representar un enorme sector provincial, que no podía ser sospechoso a los nuevos directores políticos, parecía que debían ser escuchados.

Sin embargo, no fué así. Por haberse soslayado en absoluto ese asesoramiento, por haberse prescindido de ese gran sector provincial, se hicieron en aquel momento algunos nombramientos que lastimaban a los sanos elementos que actuaron en la etapa anterior: nombramientos que no parecían responder a una idea de solución intermedia de paz y unión, sinó a una idea de desquite y de: ¡ahora me toca a mí!

Esto dejó en más de un pueblo una semilla de malestar y de desunión, cuyas consecuencias, sinó han sido más hondas, ha sido—digámoslo hoy muy alto—porque nosotros, en bien de los fines superiores de la paz y la concordia, hemos callado mucho y hemos llegado a insospechados límites de prudencia. El tipo del alcalde de desquite y revancha, que tomaba la vara para barrer todo lo de la anterior etapa; el tipo del alcalde que, de súbitos escrúpulos legalistas se negaba a reconocer hasta los créditos del anterior Ayuntamiento, todos estos tipos han existido, no diré abundado, en nuestra provincia. Y eso que pudo existir en Zamora y Cuenca, donde el nuevo poder cayó en manos de antiguos caciques renacidos, enemigos de la Dictadura, no debió ocurrir nunca en Cádiz, donde el nuevo poder quedó, con fácil tránsito, en manos de amigos y colaboradores de la Dictadura; en Cádiz donde la unión, la paz y la armonía estaban "a la altura de la mano". Y sin embargo, llegando al límite del sacrificio por esa armonía y esa paz, hemos callado.

Sólo hoy, "a posteriori", cuando los hechos van dándonos la razón, queremos citar escuetamente un caso particular, como ejemplo...

Es el caso de Rota y Puerto Real. La designación de alcaldes de estos dos pueblos del distrito del Puerto, recayó en personas, no yá desafectas al anterior régimen, sinó en personas tan enemistadas con los anteriores elementos dirigentes, que sus nombres lejos de significar una posibilidad de armonía, significaban una prevención de lucha. Procuramos advertirlo a tiempo: pero nuestro asesoramiento no fué oído y la nueva política de esos pueblos se inició en forma poco apta para la paz y el bienestar de todos. Sin embargo, nosotros callamos.

Y ¿qué ha pasado ahora? Ha llegado el momento de la renovación de alcaldes, por elección de los mismos Ayuntamientos, y ambos alcaldes, el de Puerto Real y el de Rota, han sido derrotados y sustituídos por personas que sin ser correligionarios nuestros, merecen nuestras simpatías, como la hubieran merecido, si al principio, en bien de la unión y la paz, hubieran sido designados. ¿Estaba muy equivocada, la ingénua U. P., cuyo asesoramiento se desdeñó, en sus juicios y previsiones?

Y pronosticamos que como éstos han de darse muchos casos. Pronosticamos que, en la política provincial, habra que rectificar muchas cosas, que se iniciaron mal por haber olvidado cosas que no había que olvidar. Al tiempo. Hemos callado mucho y seguiremos callando. Pero "poco a poco, la paciencia tiene su premio"... Es un refrán árabe: un refrán de caravana...

DESDE LA TORRE TAVIRA



Algunas veces ¡me dá más coraje!: Siempre están diciendo los pseudo intelectuales que en España vivimos retrasados, y yo suplico a ustedes que pongan atención un instante: Acabo de ver, con el anteojo grande, que en Hamburgo, un grupo de especuladores norteamericanos, han botado al agüa un hermoso "yacht" que será lujosísimo restaurant. Este buque será fondeado a doce millas de la costa americana y en él se venderán toda clase de bebidas alcohólicas, desde el "whisky" hasta el prosáico Valdepeñas y "rapilizo".

Imperando la ley seca en Norteamérica, allí no se bebe una gota de alcohol ni como medida profiláxtica contra el cólera y, claro, fondeando un barco "restaurant" a doce millas de las aguas jurisdiccionales es como quien se encuentra en Jerez o Sanlúcar. Bien; muy bien; será ésta una cosa muy nueva y muy adelantada, como americana, pero:

En España, hace años, se declaró contrabando el tabaco y luego los encendedores: tabaco mejor cien veces que el de la Arrendataria y encendedores más prácticos y económicos que las infames cerillas, pues nosotros no tuvimos que construir ningún "yacht" estanco, sino que, la propia naturaleza, nos dejó fondeado al sur de España el islote de Gibraltar, y sin necesidad de las doce millas, unos pasos no más, desde La Línea, allí vamos, fumamos todo cuando nos dá la gana, habano verdad, turco, egipcio e inglés; encendemos con mecheros de todas clases y luego a España, que siempre algún cigarrillo o algún mecherillo se queda en el fondo de los bolsillos.

¿Y ahora nos vienes los norteamericanos con la patente de su invento?... Total, que el que quiera beber, tendrá que embarcarse, y navegar las doce millas: es decir como cuando coje uno en Cádiz un barco para ir a los toros al Puerto. Lo que también será muy norteamericano será la vuelta con la "taja".

A la radio le estoy poniendo un suplemento "intérprete" porque en la Chiclana no sé que demonios de jaleo traen los rojos y los bandoleros en Sanghay que no les entiendo nada y lo que con el anteojo veo todo es amarillo y celeste.

ALL.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Se ha recibido una comunicación del Ilustrísimo Sr. Director General de Comercio y Política Arancelaria, acerca del conflicto que se ha originado a la naranja en el mercado extranjero, debido a un exceso de envíos, que, como consecuencia ha hecho descender el precio de compra a unos límites verdaderamente ruinosos.

Excita dicho señor a las Cámaras de Comercio para que procuren estimular en sus respectivas jurisdicciones, a que se adquiere durante un plazo de quince días, una mayor cantidad de ese fruto, a fin de descongestionar los almacenes que se hallan abarrotados de él, y contribuir todos, con esta nota patriótica, yendo en auxilio de los naranjeros a salvar la producción de este año, de una crisis que, de no ponerle remedio pronto y eficaz, será de lamentables consecuencias para ese gran sector de la Economía Nacional.

Se está procurando dar toda clase de facilidades a los compradores de la naranja en el interior del país, para que a su vez aumenten considerablemente sus órdenes de pedidos e inunden el mercado español, de este fruto tan apetitoso, que tanto se consume en el extranjero y que al adquirirlo hoy y comerlo debemos sentir, junto con el placer del rico manjar, la satisfacción de estar realizando, por ese medio tan inocente, un gran bien a la Región de Levante, que ha de recibir de todas las otras de España la solución de ese gravísimo problema que hoy sufre.

Se ruega, pues, a los fruteros y a cuantos se consideren en condiciones de auxiliar esta campaña, Hoteles, Casas de Beneficencia, Proveedores de Buques, Colegios, etc., etc., pidan naranjas, impongan ese postre, que en quince días, y por eso titula la Dirección General "QUINCENA DE LA NARANJA", que toda España responda dignamente a este llamamiento, el conflicto se habrá conjurado y todos habremos realizado un acto de ciudadanía, cual es, acudir al llamamiento que se nos hace en bien de nuestros hermanos de la región levantina.

Llega el señor Director General en su escrito ,hasta a indicar con cuanto gusto vería que la Prensa tomara por sí esta campaña, que tanto podría influir un día y otro, escribiendo acerca de la "QUINCENA DE LA NARANJA."

El periodista, con su habilidad característica, daría amenidad a sus artículos encaminados a propagar el consumo de la naranjay hasta los poetas festivos tendría sus versos remojados en zumo de naranja.

La Estudiantina de la Facultad

Durante el día y la noche de ayer, la Tuna Escolar Gaditana cumplió su programa de ofrecer conciertos a entidades y particulares, siendo muy aplaudidos los tunos en todas sus actuaciones.

CULTOS

SANTOS DE HOY
San Ignacio y San Cecilio.
SANTOS DE MAÑANA
La Purificación de Nuestra Señora.
JUBILEO

Hoy: En la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana: En la Iglesia de Reverendas Madres Agustinas a Nuestra Señora de Candelaria, fiesta de su Titular.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

De interés para los poseedores de estaciones radio-receptoras

El plazo voluntario para la adquisición de licencias para los aparatos instalados terminará el primero de Marzo del año actual.

Es obligatorio para todo poseedor de un aparato radio-receptor hallarse en posesión de la licencia para instalarlo o utilizarlo, y los infractores de esta disposición incurrirán en falta que será castigada con multa de diez pesetas por receptor de galena y 100 pesetas por receptor de lámparas; y si son reincidentes, la multa serán dobles de las indicadas, pudiendo incautarse el Estado de los elementos y material de la instalación clandestina.

Cádiz 31 Enero 1931.

HOJAS SUELTAS

Padece fuerte catarro, guardando cama, nuestro buen amigo don José Gómez Canto, cuyo alivio deseamos.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, tercer fruto del matrimonio, la señora doña Amparo Quevedo, esposa de nuestro particular amigo el industrial de esta plaza don Joaquín Portilla.

La madre y el reciénnacido se encuentran en perfecto estado. Nuestra enhora buena.

PROYECTOS DE FIESTA EN EL HOTEL ATLANTICO

Nos es grato dar cuenta a nuestros lectores de un magnífico proyecto de gran fiesta en el Hotel Atlántico, en la noche del próximo día 7.

Desconocemos el programa completo, pero sí sabemos de algunos interesantes detalles que nos apresuramos a publicar.

La fiesta comenzará por un baile, y en la madrugada tendrá lugar una cena.

Se nos dice que para concurrir a esta reunión será indispensable que las señoras lleven disfraz o por lo menos mantón de Manila.

Nos consta asimismo que son muchas las niñas que con vistas a este hermoso acto social, preparan la toilette carnavalesca con la que seguramente piensan destrozar corazones.

En Jerez existe idéntica gran animación que en Cadiz por no faltar al Gran Hotel Atlántico en la noche del 7.

Conociendo el buen gusto de los organizadores, confiamos en que en la tan cercana noche se pasarán unas horas agradabilísimas y que la reunión ha de superar a lo imaginado.

En este mismo hotel se celebrará esta tarde el acostumbrado té dansant dominguero.

Guarda cama con fuerte catarro gripal, nuestro querido director, don José Montoto, cuyo alivio sinceramente deseamos.

Ayer día 31, se cumplen cuatro meses del fallecimiento del funcionario del Hotel Atlántico don José Madueño y Madueño (q. s. g. g.).

Con tal motivo se celebraron sufragios en el Convento de Santo Domingo por el eterno descanso de su alma.

Testimoniamos una vez más nuestro sentido pésame a su viuda doña Josefa Caballero.

Ayer mañana, a las diez y media, tuvo lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver de la que en vida fué virtuosa señora doña Encarnación Gutiérrez Mercier, viuda de Salazar, y que fué presidente de la Asociación de la Medalla Milagrosa.

El sepelio lo formaban la mesa de poza, cruz parroquial de San Antonio, yendo de preste el coadjutor don Rafael Hernández de Lara.

Seguía la carroza fúnebre, en la que se depositó el lujoso féretro que contenía el cuerpo de la finada.

El acto estuvo muy concurrido, en el que vimos repreesntaciones de todas las clases sociales.

En el duelo vimos al director espiritual don Francisco Arenas, beneficiado de esta S. I. Catedral; R. P. Superior de los Paules, don Francisco Javier Lizaur; don José Luis Lacave, doctor don Joaquín Portela, don Juan Portela, señor conde de Villamar, don Ricardo de Pró, señor Fernández de la Puente, don Carlos Lizaur; presidente de la Audiencia, don Francisco de la Rosa y de la Vega; don Manuel Blázquez, don Angel Gómez, don Miguel Martínez de [illegible] llos, don Francisco Aramburu, don [illegible] María Bensusan, don Salvador [illegible] don Serafín de Pró y Ruiz, [illegible] navío don Eduardo Pasquín [illegible] cisco Patero, general don A[illegible] tín Torrente, don Rafa[illegible] otros que sentimos n[illegible]

A toda la familia [illegible] nuestro más sentido [illegible]

¿HABRÁ LLEGADO LA HORA DE HACER JUSTICIA?

Sin deseos de zaherir, ni ánimo de molestar; sólo obedeciendo un mandato imperativo de mi conciencia, vuelvo a insistir una vez más, sobre los atropellos, persecuciones y enormidades de todas clases, que han cometido y siguen cometiendo las actuales autoridades de Puerto Serrano, para ver la forma de que se eviten, reparen y se pongan los medios para que no puedan volver a ocurrir.

Y es lo ocurrido, que de esos atropellos son vícimas, no personas alejadas ideológicamente de los actuales, mejor dicho actual, caciquillo, sino sencillamente hombres probos y abnegados que no han cometido más delito que el de haberse significado como leales y consecuentes amigos de don José María Pemán.

Para que llegue a conocimiento del actual gobernador civil de la provincia hago este resumen de las denuncias que fragmentariamente he ido publicando en estas mismas columnas; confiado en que su rectitud y caballerosidad, sabrán rechazar los apoyos con que cuentan dichas autoridades de Puerto Serrano, dentro de la casa donde se encuentran instaladas las oficinas del Gobierno civil.

Si lo que voy a denunciar nuevamente es falso, la ley debe caer sobre mí, que soy el denunciador, con todo su rigor... pero si lo que expongo es cierto: ¿Qué impide que a los que han delinquido se les aplique esa misma Ley, con todo rigor también? ¿Es que los ciudadanos estamos divididos en categorías, y los que son objeto de estas denuncias forman en las filas de los privilegiados? Terminados estos preliminares, que he juzgado indispensables, entro de lleno en el asunto.

Cuando dimitió el Gobierno de Primo de Rivera, se formaron los Ayuntamienparte del de Puerto Serrano los que lo constituyen actualmente, en calidad de MAYORES CONTRIBUYENTES. En el mes de Febrero de 1930 y por el Ayuntamiento de la Dictadura se nombró la parte de vocales natos que habían de formar parte de la Junta para el reparto de cuotas por el concepto de Utilidades. Estos vocales eran: Don Juan Román Campos, vecino de Puerto Serrano; don Benito Sánchez de Ibarguen, de la vecindad de Montellano, y don José Bohórquez Rubiales, de la de Ronda.

Verificado el cambio de Ayuntamientos, se procedió por el entrante, que es el actual (sin causa que lo justificase, ni precepto legal que lo autorice), a nombrar otra nueva Junta, y con fecha 11 de Marzo, publicó el "Boletín Oficial" de la provincia, la lista de los nuevos vocales. En esta nueva Junta, también formaban parte como vocales natos, los señores antes citados. Empezó la Junta a tener sus reunines y para nada fueron citados los tres señores antes dichos. Para que la Junta pueda realizar sus naturales funciones, se necesita que una vez nsmbradoo los vocales natos, se proceda por éstos a la preparación de una elección popular, para la parte de vocales electos; esta elección no se realizó, y fueron nombrados de manera caprichosa, olvidándose estas autoridades de cuantos preceptos legales se refieren a la lotería. ¿Está clara la ilegalidad de la constitución de la Junta?

Terminó sus deliberaciones esta Junta facciosa y mandó las listas con las cuotos que había de pagar cada propietario al "Boletín Oficial" de la provincia, anunciando al propio tiempo que quedaba abierto el período de reclamaciones.

Este periódico por imperativo de la Ley es de 15 días y durante el mismo acudieron al Ayuntamiento a informarse de sus cuotas, no sólo aquéllos vocales a quienes no dieron posesión de sus cargos, sino otros muchos más y a todos se les contestaba con evasivas incomprensibles; toda vez que el Repartimiento, por determinación expresa de la Ley, desde que se anuncia a público, debe estar en Secretaria a disposición de éste. Pasaron los 15 días y naturalmente nadie supo nada. Llega el momento de ponerse al cobro los recibos y entonces se pone de manifiesto la labor tan falta de conciencia llevada a cabo por la Junta de Repartimiento. Se da el caso de que a don Salvador S. de Ibarguen, vecino de Montellano, le imponen una cuota de 800 y pico de pesetas; cuando a esta suma no llega sus utilidades brutas en este término, y que en realidad su cuota contributiva es de 30 pesetas. A don Ramón, don José y don Jerónimo Troya Uclés, que son solteros y que veven aún bajo la patria potestad de su madre y que a ellos por separado no se le reconocen bienes ni negocios de ninguna clase, les asignan cuotas de 300 pesetas; cuando les pertenece contribuir como obrero.

Como contraste de esto, destacaré el hecho de que los señores del Ayuntamiento, familia y demás afectos, se rebajaron ellos mismos las coutas en una proporción igual a la aumentada a los contrarios.

Ante estos hechos, se me ocurre pregunar: ¿Por qué esa persecución al señor S. Ibarguen y señores Troya, por no citar más? ¿No obedecerá ello a que el primero fué jefe local de U. P. y los otros antecesores de don Pedro en la Alcaldía?

O la lógica se ha marchado ya aburrida de intentar actuar donde no le entiendon; o yo soy un zote y no comprendo las metafísicas políticas pueblerinas. Si los señores que forman el Ayuntamiento de Puerto Serrano, están como MAYORES CONTRIBUYENTES. ¿Cómo es que a la hora de CONTRIBUIR ellos son los que aparecen con cuotas menores y son precismene los de la acera de enfrente los que tenen que pagar más?

A ver quién me explica esto.

En el mes de Abril de 1930, se anunció una subasta para el suministro de carne al vecindario de Puerto Serrano, desde los meses de Mayo a Octubre. La publicidad se limitó al "Boletín Oficial" de la provincia. Nadie en el pueblo supo nada; pero un tío carnal del alcalde, Cristóbal Vázquez, que vive alejado del mundanal ruido, en las asperezas de la Sierra y que nunca viene al pueblo, se entera tan a tiempo que puede presentar el pliego para el concurso y se queda con el abastecimiento como único postor. Al concesionario de este abastecimiento se le hace el beneficio de perdonarle el arbitrio de despojos a razón de 0'50 por res que se sacrifica. Esta concesión no puede hacerla el Ayuntamiento, ya que estos ingresos por despojos están consignados en presupuestos. Detalle curioso e histórico es el de que el actual alcalde de Puerto Serrano fue procesado en 1923 por un hecho tan parecido al que dejó relatado, que parece el mismo. El pueblo asegura que el verdadero abastecedor es el alcalde; el tío es el testaferro.

En el mes de Febrero se abre concurso para proveer al pueblo de un local en "condiciones" para instalar un mercado público. El único concursante resultó ser el padre del señor alcalde, que naturalmente se lo llevó. En este mercado no existe Reglamento; no hay más autoridad que el padre del señor alcalde, el que cobra los impuestos que quiere, dejando vender a quien a él le da la gana. Lo más curioso es que los propios municipales, son los que cobran los arbitrios a las órdenes del padre del señor alcalde.

Como resultaría demasiado largo, el seguir exponiendo con todo detalle los mil atropellos que diariamente se cometen allí; voy a sintetizar las denuncias que quedan, por ahora.

a) El padre del señor alcalde tiene la concesión del agua, que pasa por su casa antes de llegar a la fuente pública.

b) El padre del señor alcalde cobra el arbitrio por reconocimiento del pescado y se lucra de él.

c) El Ayuntamiento se instaló en una casa propiedad del padre del alcalde, dejando a deber los alquileres de la anterior; pero cobrando él corrientemente.

d) El Juzgado Municipal, se instaló igualmente en una casa propiedad del padre del señor alcalde.

e) Igualmente las Escuelas públicas se han instalados en otra casa propiedad del padre del señor alcalde, que por cierto no reunen condiciones para ello.

f) Que teniendo necesidad de nombrar un guardia municipal nombró el señor alcalde a su hermano político.

g) Que quien mangonea los asuntos del Matadero público es una tía carnal del señor alcalde.

h) Que lleva su saña hasta el punto de que a don Juan Román, le envió el Juzgado en pleno y la guardia civil a su casa, para que se incautara de una poca de carne de cerdo que se decía era clandestina; que llevado el asunto al Juzgado Municipal, fué fallado en contra a pesar de demostrar más que suficientemente el señor Román la legitimidad de procedencia de la carne incautada. Es caso digno de destacarse el que el dicho señor es de los que consecuentes con su conciencia, no quieren someterse al cacique.

i) El peatón de Correos de Puerto Serrano, entregó al señor alcalde del mismo pueblo, un telegrama dirigido a don Ramón Troya; el cual fué abierto por el señor alcalde, antes que su destinatario. Este hecho ha sido denunciado en "La Unión" de Sevilla por don Manuel S. Toscano.

Todas estas denuncias, pintorescas algunas, graves las más, demuestran el grado de obsecación en que están en su saña y odio el cacique que hoy gobierna a sus anchas y antojos el lindo pueblecito de Puerto Serrano.

A su tiempo y a raiz de cometerse los primeros atropellos, fueron denunciados a quien correspondía y pedida una visita de inspección a aquel Ayuntamiento. Fué acordada la visita y aún designada la persona que debía efectuarl; pero ésta, por causas ignoradas, no se llevó a efecto y en cambio 24 horas después de decretada, sabía el alcalde de Puerto Serrano todo lo que se había denunciado y pedido.

¿Quién avisó al alcalde? ¿Quién detuvo la visita de inspección?

Dejamos en el tintero cosas muy sabrosas sobre ello; pues no creo momento oportuno de combatir, sino de evitar los motivos de desunión, pero por lo visto, hay quienes confunden la prudencia con la candidez, y a eso si que no hay derecho.

Y termino rogando al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, que no se fije en la insignificancia de quien pide justicia; es un ciudadano cualquiera que pertenece a esa masa anónima a quien continuamente se pide sensatez, cordura y confianza en las autoridades. Aún espero que seré escuchado. Pido poco; nada más que si lo que dejo denunciado es cierto, se proceda contra los que han delinquido, firmemente persuadido que la caballerosidad del Excmo. Sr Gobernador civi, no le permitirá amparar la inmoralidad que representa la actuación del alcalde de Puerto Serrano. Si es falso lo que denuncio, que sean sobre mí todos los anatemas.

JOSE CASERO.

Sección oficial

AYUNTAMIENTO DE BORNOS

ANUNCIO

A las doce horas del día 17 de febrero próximo pasado, se celebrará en esta Casa Capitular la subasta de las obras de pvimentación de 1 calle General Primo de Rivera, a la baja del tipo presupuesto de contrata que asciende a 19.307,72 pesetas, y conforme con el proyecto, planos y demás condiciones técnico-administrativas que se encuentran a disposición de los que deseen examinarlas, los dias hábiles, desde las doce a las diez y siete horas.

Las proposiciones se admiten extendidas en papel de la clase sexta, (3,60 pesetas), reintegradas con timbre municipal de 0'25.

Lo que se annuncia a los efectos del artículo segundo del Reglamento de contratación vigente.

Bornos a 29 de enero de 1931.

El Alcalde, Manuel Ruizvega.

LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

En la tarde de hoy, se reunió la Junta Municipal del Censo Electoral, bajo la presidencia de don Ramón de Dolarea y Gómez de Barreda, y con asistencia de los señores don Buenaventura Carrera, don Eduardo García Antúnez, don Juan D. Gámez de las Cuevas, don José María de Puelles, don Francisco García Castillo, don Antonio Jiménez Herrera, y secretario don Mariano Herrero.

Fueron designados los presidente y suplentes de las mesas electorales que han de actuar en el presente año.

Los presidente y suplentes nombrados son los siguientes:

Circunscripción primera: San Antonio.

Primer distrito: Constitución, San Francisco y San Carlos.

Sección primera: Don Francisco Aramburu Inda, presidente; suplente, don José Vrgara Hermoso.

Sección segunda: Don Manuel Aguado Sabater, presidente; suplente, don Rogelio Virgil Quiñones.

Sección tecera: Don Joaquín Adsuar Moreno, presidente; suplente, don José Ramirez Silvera

Sección cuarta: Don José M. Aguirre Campanella, presidente; don Salvador Zulueta G. de la Mota, suplente.

Sección quinta: Don Angel Gilardón Téllez presidente; don Manuel Villanueva García, suplente.

Segundo distrito: Cortes y Correo.

Sección primera: Don Francisco Fernández Abal, presidente; don Juan Parodi Rosas, suplente.

Sección segunda: Don Manuel Alvarez Rodríguez, presidente; don Cristóbal de la Torre, Toledo, suplente.

Sección tercera: Don Guillermo Amigueti Moreno, presidente; don Eugenio Valero Ponte, suplente.

Sección cuarta: Don Enrique Aguado Camarón, presidente; don José Vinuesa y de Rivas, suplente.

Tercer distrito: Hércule y Moreno de Mora.

Sección primera: Don Juan Barrera Nadales, presidente; don Francisco Warleta Menadier, suplente.

Sección segunda: Don Alfonso Alberni Martínez, presidente; don Miguel Viciana Hernández, suplente.

Sección tercera: Don Eusebio Acuaviva Gómez, presidente; don Gabriel del Toro Domínguez, suplente.

Sección cuarta: Don Apolinar Barientos González. presidente; don Antonio Zafra Macarel. suplente.

Cuarto distrito: Hospicio y Palma.

Sección primera: Don José Adame Caballero, presidente; don Manuel Maure Bablé, suplente.

Sección segunda: Don Julio González Jiménez Cruz, presidente; don Manuel Zamora González, suplente.

Sección tercera: Don Miguel Abollado Vázquez, presidente; don Francisco Zamanillo Gutiérrez, suplente.

Sección cuarta: Don José de Lores Ruiz, presidente; don Serafín de María Benítez, suplente.

Sección quinta: Don Rafael Aicardo Martínez, presidente; don Servando Wampersin, suplente.

Quinto distrito: Libertad y San Lorenzo.

Sección primera: Don Baldomero Domínguez Vázquez, presidente; don Juan Zampalo Montero, suplente.

Sección segunda: Don Francisco Alvarez Fernández presidente; don Nicolás Zarzuela Carrero, suplente.

Sección tercera: Don Federico Aicardó Martínez, presidente; don Francisco Zapata Sánchez, suplente.

Sección cuarta: Don Miguel Jiménez Vergara, presidente; don Emilio Rodríguez Izquierdo, suplente.

Sección quinta: Don José Calvo Proaño, presidente; don Fernando Sáinz Muñoz, supiente.

Circunscripción segunda: Santa Cruz.

Distrito primero: Escuelas y Pópulo.

Sección primera: Don Luciano Bueno Sáenz, presidente; don José Roncero Medina, suplente.

Sección segunda: Don Antonio Abalo Ortega, presidente; don José Suárez Talavera, suplente.

Sección tercera: Don Lorenzo Arizomendi Abeytia, presidente; don José Verlluta Villlobos, suplente.

Sección cuarta: Don Francisco S. Berriozábal, presidente; don Manuel Vergara Vallejo, suplente.

Sección quinta: Don Ramón Alcedo Cabanillas, presidente; don Pedro Vilchez Ascanio, suplente.

Sección sexta: José Acuaviva Avila, presidente; don Eduardo R. Valencia, suplente.

Sección séptima: Don José Bustelos Bazán, presidente; don Cristóbal Sánchez López, suplente.

Distrito segundo: Merced.

Sección primera: Don Edurado Antelo Gómez, presidente; don Cristóbal González Ramos, suplente.

Sección segunda: Victoriano Abollado Fernández, presidente; don Francisco Villero Mojica, suplente.

Sección tercera: Don Antonio Fombella Gutiérrez, presidente; don Adriano Suárez González, suplente.

Distrito tercero: Snta María.

Sección primera: Don Antonio Alcázar Jiménez, presidente; don Joaquin Zoilo Niño, suplente.

Sección segunda: Don Tomás Acosta de la Peña, presidente; don Emiio Vilchez Alonso, suplente.

Sección tercera: Don Juan Adame Caballero; don José Veas Tenorio, suplente.

Distrito cuarto:

Sección primera: Don Juan Alcázar y Fernández, presidente; don Gabriel Selma Zaragoza.

Sección segunda: Don Benito Amya y Rodríguez, Presidente; don Agustín Zamra Sánchez, suplente.

Sección tercera: Don Juan Acosta Portela, presidente; don Juan Zangirey Blongerd, suplente.

Desde San Fernando

NECROLOGIA

Víctima de pens enfermedad, ha fellecido don Emilio Charlo Justo, hermano político del señor Alcalde don Pedro González de la Torre, a quien enviamos el más sentido pésame.

RESTABLECIDO

Hemos tenido el gusto de sadludar en la calle restablecido de su enfermedad nuestro distinguido amigo don Plácido Huertas, médico de Sanidad de la Armada.

Lo celebramos.

FELICITACION

Nuestro respetable convecino el ex alcalde don Manuel Bulpe Suárez, he recibido atenta carta perspnal del señor conde de Romanones, felicitándole afectuosamente por ostentar la jefatura local del partid liberal romanonista, que con la mayor satisfacción aprueb.

ESTNDIANTINA

En a tarde de mañana, dará un concie-to en el local del Cine Salón la brillante estudiantina constituída por alumnos de la Facultad de Medicina de Cádiz.

OBRA DE ARTE

El respetable sacerdote y querido amigo don Juan Sánchez Rodríguez, ha adquirido una artística y valiosa diadema para la imagen de San Miguel que se venera en la parroquia diocesana, por lo que está siendo mu felicitado.

ENFERMO

Ha vuelto a recaer con fiebres gripales nuestro querido y respetable amigo el señor Conde de Ibangrande.

GARCIA BOZANO

✝

Hoy Domingo 1.° de Febrero, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver del SEÑOR DON

Camilo Silva Benítez

Capitán de Infantería de Marina retirado, Caballero, Cruz y placa de San Hermenegildo

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual, Don Manuel Berea, Pbro su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, demás parientes y afecto, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican. La Razon Social Hijo de Joaquín M. Lahera, don Emilio Ruiz Jiménez, don Manuel Cañada Salcedo, don Indalecio Leonsegui, don Enrique Sánchez Dolvigo, don Manuel Ordóñez Paez, don Miguel Bravo, don Ramón Gonzélez.

El duelo recibe en la Parroquia de San José y despide en la Sala del Cementerio.

Vivía: Avenida Cayetano del Toro 104 (Extramuros.)

Los coches saldrán de la Plaza San Agustín a las 4 en punto.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

En el Consejo de Ministros de anoche se acordó que todos los Ayuntamientos elijan sus alcaldes

Unicamente subsistirán los alcaldes de Real Orden en las capitales de provincia

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid.—A las cinco de la tarde, llegaron todos los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Economía dijo a los periodistas que él no llevaba muchos asuntos y no creía que los demás ministros llevaren muchos más.

Hoy, sólo tiene papeles el ministro de la Gobernación que los trae en la mano —agregó.

Al referirle esto los periodistas al ministro de la Gobernación, contestó:

Traigo alguna cosa, pero poca.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. -- CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS. --- LAS ELECCIONES SE CELEBRARAN EL DIA PRIMERO DE MARZO. -- OTRAS NOTAS.

Madrid.—A las nueve de la noche salieron de la presidencia los ministros de Hacienda y Trabajo. Este manifestó a los periodistas que iba a la estación del ferrocarril para trasladarse a Barcelona, como estaba anunciado.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que había dado cuenta al Consejo de algunos expedientes.

A las diez de la noche abandonaron la Presidencia los demás ministros.

El ministro de la Gobernación dirigiéndose a los periodistas, díjoles:

—Ahora les facilitarán a ustedes una nota sobre los alcaldes de real orden y otra con los asuntos tratados en el Consejo de ministros.

—¿Cuál será la fecha de las elecciones? Preguntaron los informadores.

—El día primero de Marzo—contestó el señor Matos.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que el Consejo había tratado muchos asuntos políticos y algunos administrativos. Yo he dado cuenta de un expediente autorizando al Ayuntamiento de Barcelona la imposición de arbitrios extraordinarios.

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que el Consejo le había autorizado para resolver la cuestión de los ferrocarriles andaluces y que mañana dictaría una real orden sobre este particular.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—En la Presidencia facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficiosa con el índice de los asuntos tratados en el Consejo de ministros.

De Gracia y Justicia: Concediendo los beneficios de la libertad condicional a once penados, de diversos establecimientos.

—Aprobando dos expedientes de indultos y uno de conmutación de pena.

Del Ejército: Proyecto del ferrocarril militar estratégico de Ferrol a Gijón, para su resolución definitiva por el Consejo de ministros.

Se acordó que el problema del trazado del ferrocarril sea resuelto por el Ministerio de Fomento, teniendo presentes las razones de índole técnica y económica existentes.

De Hacienda: Proyecto de decreto autorizando al Ayuntamiento de Barcelona en cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 30 de Diciembre de 1930, a imponr gravámenes para atender al pago de intereses y amortización de empréstitos, para la liquidación de la exposición nacional que se celebró en la ciudad condal.

De Marina: Concesión de medallas de Sufrimientos por la Patria, de acuerdo con los fallos del Consejo de Guerra y Marina.

—Expediente sobre la aplicación de la jornada de ocho horas en los barcos mercantes que se dedican al cabotaje restringido.

El expediente se informa en el sentido de que procede la aplicación de dicha jornada, siendo revisable el acuerdo en un plazo de seis meses si así lo aconsejan los resultados propios de su aplicación.

De Gobernación: El Consejo aprobó a instancias del ministro de la Gobernación un expediente sobre adquisición por la Diputación de Navarra del hospital Barana, para dedicarlo a parque y acogida de ciegos.

La nota oficiosa del Gobierno sobre los alcaldes de Real Orden

EL GOBIERNO ESTA DISPUESTO A GARANTIZAR LA PUREZA DEL SUFRAGIO. -- LOS AYUNTAMIENTOS ELIJIRAN TODOS SUS ALCALDES, EXCEPTO EN LAS CAPITALES. -- OTRAS INTERESANTES MANIFESTACIONES

Madrid.—También facilitaron a los periodistas en la Presidencia, la siguiente nota oficiosa:

"A medida que se aproxima la fecha de la celebración de las elecciones legislativas, se intensifica en el ánimo del Gobierno la conciencia de su responsabilidad y el deseo de que ellas marquen una fecha decisiva en el proceso de la renovación constitucional.

Acuciado en estos sentimientos, no se limita el Gobierno a poner en práctica sus propias iniciativas, sobre todas aquellas medidas conducentes a garantizar la pureza del sufragio que se ha de emitir, sino además tiene el propósito de atender cuantas sugestiones reciba a este respecto, siempre que merezcan ser atendidas por la rectitud de sus intenciones y no encierren detrimento para la autoridad gubernativa.

La influnecia que en unas elecciones pueda tener el modo de constitución de los Ayuntamientos y la designación de las autoridades de este orden, combatida por el Gobierno desde el primer momento y no obstante venir avalada su imparcialidad por la forma automática de la constitución de las actuales corporaciones municipales, y quizo reforzar más esas garantías renunciando a la facultad que se reservaba de designar las comisiones permanentes en todos los Ayuntamientos, y de los alcaldes presidentes en todos aquellos pueblos que no fueran cabeza de partido judicial.

Ya es sabido que el mantenimiento de esa facultad en las restantes poblaciones, fué por considerarlo el Gobierno como necesidad impuesta por su primordial función del mantenimiento de garantizado del orden publicado, turbado recientemente por sucesos, dada las atribuciones que corresponde a los alcaldes como delegado del poder central.

Es un hecho de que de día en día se van cambiando los efectos de esas perturbaciones y por otra parte propende cada vez más a poner de relieve la transcendencia electoral de la designación de estas autoridades municipales y teniendo en cuenta todo ello quiere hacer el Gobierno una nueva manifestación del espíritu que le anima y sus vehementes deseos ya expuestos de que todos se encuentren garantizados en la próxima contienda electoral, ampliando la revocación de nombramientos gubernativos de todos los alcaldes en todos los pueblos, sin más excepción que las capitales de provinca, de manera que en todos ellos el nombramiento de alcalde corresponda a la respectiva corporación.

Cree el Gobierno que a nadie será lícito poner en duda la sinceridad de los propósitos que le animan, de los cuales da tan repetidas pruebas, no sólo en su deseo de libertad e imparcialidad en las elecciones, sino que pone todo su empeño en que todos los sectores de la vida política del país, acudan con el convencimiento de sa imparcialidad absoluta y sin restricciones que será un hecho y a todos se han de ofrecer cuantas garantías se preparan en medidas de Gobierno, en momentos tan críticos para la Historia patria y con el cuidado de que todos cooperen a la solución de los problemas por los cauces de la ley y del derecho, pues fuera de estos cauces solo se habría logrado la ruina.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo

HOY SERA SOMETIDO AL REY EL DECRETO DE CONVOCATORIA. -- SE LEVANTARA EL ESTADO DE GUERRA EN MADRID Y HUESCA Y LA PREVIA CENSURA. -- HABRA AMPLIA LIBERTAD DE PROPAGANDA. -- QUEDA SUPRIMIDO EL ARTICULO 29

Madrid.—Casi todo el Consejo se dedico a la situación política que fué examinada con todo detenimiento.

El señor Matos dió cuenta de todo lo actuado a sus compañeros de gabinete. Lo más importante era el decreto relativo a los alcaldes de real orden, como habían propuesto el conde de Romanones y Cambó que fué aceptado íntegramente por el Gobierno.

El ministro de la Gobernación leyó la ponencia en la que se proponía que el Gobierno suprima en su totalidad los alcaldes de real orden en toda España, excepto en las capitales de provincia.

Como era su deseo de dar las mayores garantías a la sinceridad electoral, se aprobó por unanimidad esta propuesta por todos los ministros.

El decreto será sometido hoy a la firma del Rey.

Puesto a discusión la cuestión política, el Gobierno se ratificó en el camino trazado, y someterá hoy a la firma regia el decreto de convocatoria de Cortes, a la llegada del Rey a Madrid, pues como el Monarca va a ausentarse nuevamente, el Gobierno quiere tener ya en su poder el documento, con la aprobación real.

El presidente irá a Palacio esta mañana tan pronto llegue el Rey a Madrid.

También se ha acordado para las elecciones la adopción de otras medidas muy importantes, entre ellas la supresión del artículo 29, para la elección de diputados a Cortes.

Esim el gobierno que la opinión puede considerarse satisfecha con estas medidas y así quedará abierta la plena votación en todas partes para que el cuerpo electoral pueda manifestarse libremente votando incluso os abstencionistas.

El ministro del Trabajo no podía ocultar su satisfacción por los acuerdos adoptados diciendo a los periodistas que cuando España conociera mañana los acuerdos del Consejo podría verse que estas elecciones serán las más sinceras desde que en Epaña existe la Constitución

Por ello el gobierno cumple su promesa al venir al poder y ha de resolver todos los problemas planteados sin que nadie pueda tener en ello la menor desconfianza.

En el Consejo que se celebrará en Palacio se perfilaran algunos detalles de los acuerdos adoptados esta noche.

El ministro del trabajo como iba para Barcelona sometió a la aprobación del Consejo los expedientes siguientes:

—Expediente sobre aprobación de facultades a la comisión mixta que entiende en el pleito entre remolachero y azucareros.

—Créditos de 125 y 150 mil pesetas para los Congresos internacional de estadística e hispano americano de Cinematografía.

El señor Wais se ocupó de la cuestión de los cambios y de las gestiones que realiza el comité interventor que van por buen camino.

También se aprobó un decreto sobre los arbitrios extraordinarios solicitados po el Ayuntamiento de Barcelone, en cuanto al aumento del impuesto del Estado a fin de recaudar catorce millones en 34 añs para pago de intereses y amortización de empréstitos de la exposición.

E presidente dió cuenta de las vacantes en el Consejo de Estado que son Lema, Garnica, Ardanaz, Pedregal, Cornejo, Piniés Argüelles, Lizárraga y el conde de los Andes. Este sustituyendo a Terán recientemente fallecido.

Los demás son Yanguas Ortuño, Cañal y otros.

Cambó no ha aceptado puestos en el Consejo de Estado.

El Rey firmará enseguida los oportunos decretos relativos a estos nombramientos.

Se dió cuenta del asunto relativo al ferrocarril Gijón-Ferrol, considerándose que no debe tener carácter estratégico.

También se aprobó un expediente relativo a la jornada de ocho horas en los buques mercantes que se implantará por un plazo de prueba de seis meses.

El ministro de Fomento dió cuenta del pleito de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, facultándosele para extender el oportuno real decreto, en cuyo contenido lo principal es que los obreros no dejarán de percibir ni un solo día el jornal estipulado sin rebaja alguna.

En cuanto a la investigación de contabilidad, se hará con arreglo a las normas que se marcan en el decreto.

El ministro de Justicia dió cuenta de varios expedientes de indultos que fueron aprobados.

Uno de ellos se refiere a dos niños de 14 y 15 años que robaron 4.000 pesetas y después se la devolvieron a un sacerdote bajo secreto de confesión.

La Policía detuvo a un sospechoso y al enterarse de ello, los niños se confesaron autores del hecho, sendo condenados a tres y dos años de prisión.

Después se le conmutó la pena por seis y tres meses y ahora se les indulta a los dos definitivamente.

El otro indulto se refiere a un oficial de Telégrafos.

De los presidentes y vicepresidentes de Diputaciones, elegidos por Real orden, no se trató en este Consejo.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de la situación escolar principalmente en Sevilla y en Santiago.

El Gobierno fijó los detalles de la ceremonia de aperturas de Cortes que tendrá efecto en la tercera decena de Marzo presidiendo el Rey.

Seguidamente se pondrá a discusión el mensaje de la Corona en cuya discusión se invertirán veinte y cuatro días.

El Gobierno acordó que no se aconsejara al Rey las consultas, aun cuando los ministros al salir dijeron a los periodistas que las puertas de Palacio estaban siempre abiertas para el que quisiera acercarse a ellas.

Coincidiendo con la publicación del decreto de convocatoria de Cortes, se levantará el estado de guerra en Madrid y en Huesca, la previa censura a la Prensa y se restablecerán todas las garantías y derechos, con plena libertad de propaganda sin que durante el período electoral pueda ser detenido ningún propagandista, salvo casos de mayor excepción.

Como algún ministro dijera que no iba a dar tiempo para renovar a todos los alcaldes ante de las elecciones, se acordó dirigir una circular a los gobernadores civiles, para que inmediatamente se procediera por los Ayuntamientos interesados a la elección de los alcaldes.

El Gobierno adoptará todas las medidas necesarias para que el orden público durante el período electoral, medidas que tendrán carácter preventivo y ejecutivo.

Notas política

LA ACTITUD DE DON SANTIAGO ALBA. -- LO QUE DICE UN PERIODICO DE ZARAGOZA

Madrid.—El diario de Zaragoza "Heraldo de Aragón", dice que en la hora en que la situación de política española era muy interesante y todo el mundo deseaba conocer la actitud política de Alba y cuando las circunstancias podían y hacían conjeturar una confirmación o rectificación de su conducta no se vislumbra nada en dicho político, que se mantenía en tan absoluta reserva sobre la situación actual, que hizo pensar si habría desertado definitivamente de la política española.

Dice el aludido diario que no hay tal, sino que Alba guardaba su opinión para intervenir en momentos en que su actitud fuera eficaz y decisiva y ya se sabe que Alba ha emitido su juicio, y estimando en peligro los intereses nacionales se trasladará a Madrid, para intervenir activamente en la vida pública.

Alba desea estudiar una fórmula que permita el retorno a la normalidad y a la constitución dentro de un régimen de libertad y de orden que libren a España de una catástrofe económica.

Este es en síntesis el pensamiento de don Santiago Alba según manifestaciones hechas al "Heraldo de Aragón" por un amigo íntimo del ex ministro que reside en Zaragoza.

POR LOS ULTIMOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS. -- LA VISTA DE LA CAUSA SERA PUBLICA

Madrid. — Ha terminado el sumario abierto con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

El fiscal considera el delito de sedición y de excitación a la sedición, y pide para don Niceto Alcalá Zamora, cadena perpétua y para los restantes procesados penas que oscilan entre 15 y 20 años de prisión.

El Consejo de Guerra se celebrará en el Palacio de Justicia de esta Corte, del 10 al 15 del mes de Febrero actual.

Primeramente se pensó que el juicio fuera a puerta cerrada, pero en vista de la rotunda negativa de todos los defensores a actuar en esta forma, se ha determinado que sea acto público, pero por rigurosa invitación que se repartirán entre los familiares, amigos de los procesados, prensa, etcétera.

HA LLEGADO A MADRID EL SECRETARIO PARTICULAR DE CAMBO. -- ESTE IRA A LAS ELECCIONES

Madrid.—Esta mañana ha llegado a Madrid el secretario particular de don Francisco Cambó, señor Nadal.

En el hotel se personaron los periodistas para hablar unos momentos con el citado señor.

La conversación fué cordialísima, desarrollándose en los términos siguientes:

—¿Qué trae usted otra vez por Madrid?

—De política nada. Vengo a resolver tres o cuatro asuntos de índole particular del señor Cambó y a nada más de particular.

—¿Ha visto usted al conde de Romanones?

—Nó; ni lo creo necesario.

—¿Ha hablado usted con el duque de Maura?

—No creo que hablaremos.

—¿Cuál es la actitud de los regionalistas en las próximas elecciones?

—Ya lo saben bien ustedes, pues se ha publicado en la prensa por medio de una nota, y considero imprescindible esas manifestaciones.

El señor Cambó ha hecho unas peticiones relacionadas con las elecciones que han sido acogidas por el Gobierno y por ello ha resuelto ir a las elecciones.

Mientras el Gobierno cumpla su palabra nosotros también estamos dispuestos a cumplir la palabra dada.

UNAS DECLARACIONES DEL DUQUE DE MAURA

Madrid.—El diario "El Sol" publica unas declaraciones del duque de Maura.

Dice ese político que él no es jefe de grupo alguno, y su opinión es muy modesta y no influye pr nada sobre nadie afirmando que sus relaciones con don Francisco Cambó son de antigua amistad, nada más.

Dice que del acuerdo de los constitucionalistas absteniéndose de ir a las elecciones es un completo desacierto, y les coloca en una actitud equivocada y eso ni debe ni puede ser.

Dice que la actitud de los constitucionalistas obedece a los acurdos de los socialistas y si estos hubieran pensado de otro modo los constiucionalistas no se hubieran atrevido.

El duque de Maura se muestra de todas formas partidario de las elecciones.

Cree que debe constituirse el Parlamento pues es la única forma de que se resulevan todas las cuestiones pendientes en España incluso la cuestión pilítica.

Con abstenciones o no el parlamento que se forme será el Parlamento y tendrá las correspondientes facultades para la resolución legal de muchos asuntos.

LA OPINION DE "EL DEBATE" SOBRE LA SITUACION POLITICA

Madrid.—El diario "El Debate" en su edición de hoy publica una editorial que se titula "Ahora el Decreto".

Dice que después de la manifestación del general Berenguer y de las declaraciones del ministro de la Gobernación en una nota, solo queda firma del decreto de convocatoria de Cortesy esta firma es mejor hacerla hoy que mañana.

Dice que l abstenció de los constitucionalistas es solo un episodio político sin importancia. Esa decisión no tiene trascendencia ante la necesidad de que se reuna el Parlmento donde hay asuntos que tratar en su programa tan interesantes como los presupuestos, los problemas del cambio, el estatuto ferroviario, las confederaciones hidrológicas, la revisión de las disposiciones y leyes de la dictadura etc.

Esta es lo que interesa a España—dice—y ante esto ¿Cabe vacilar?

Es urgente que se presenten ante el prlamento todos esos problemas pendientes y si el Parlamento es incapaz para resolverlos el gobierno debe dárselo a la cámara resueltos ya por sí mismo.

El gobierno hasta ahora se mantiene fime en su prpósito de cumplir sus promesas.

Publíques el decreto de convocatorias a Cortes y entonces veremos sin esos paramientos electorales, son sinceros y a quienes se extiende y el eco de esta actitud sobre las mesas, por lo que el decreto de convocatoria serviría para despejar el ambiente político enrarecido.

"EL SOL" HABLA TAMBIEN DEL RETRAIMIENTO ELECTORAL. -- SU OPINION

Madrid.—El diario "El Sol" en un artículo llamado "Retraimiento electoral" se ocupa de la palpitante cuestión de la asistencia o no a las elecciones.

Dice que en estos últimos días se han publicado dos alegatos contra la abstención electoral; el primero es del diario "A B C" y el segundo del presidente del Consejo de Ministros general Berenguer.

Los dos esgrimen iguales argumentos que la preparación de las elecciones es sincera y que han de superar en sinceridad a todas las elecciones celebradas en España y que el Gobierno no tiene el menor interés ni por uno ni por otro de los candidatos.

Dice que ha pasado un mes desde que el diario "A B C", viene propugnando por la desaparición de los alcaldes de Real orden, para privar a los enemigos del régimen de todo pretexto de especulación y escándalo y si "A B C" fuera consecuente, haría constar que las medidas adoptadas por el goberno no son las que el ha reclamado, pero el problema no es igual que "A B C" lo quiere pintar ahora.

Es cierto—dice "El Sol"—que ante la dictadura algunos partidos extremistas iben a las elecciones sabiendo de antemano lo que iba a ocurri en ellas, y a pesar de todo no se absteníand e ir a los comicios.

Pero desde entonces a ahora—dice—ha habido una dictadura ¡nada menos!

No es procedente invocar lo que ocurría antes de la dictadura pues ya ha cambiado todo mucho en España desde aquell fecha.

No penar así sería dar pr sentado la inexistencia de los siete años de la dictadura que ha soportado España.

—¿Porque?—dice el presidente del Consejo de Ministros, y ¿porqué? pregunta "A B C", y la respuesta está ahora más clar que nunca:

—Porque ahora no es antes.

"AHORA" NO ENCUENTRA JUSTIFICADA LA ACTITUD DE LOS ABSTENCIONISTAS

Madrid.—El diaro "Ahora" en su edición de esta noche también publica un editorial dedicado a este palpitante asunto de actualidad.

Dice que la actitud de los constitucionalistas tiene una enorme transcendencia que sería pueril negar afirmando que no es ello por los cinco prohombres que en realidad no tienen detrás masa alguna, sino por la larga vida y el prestigio político de los que se abstienen de ir al Congreso.

"Ahora" encuentra poco justificada la abstención electoral de los constitucionalistas y estima que hay un hecho muy importante de que partir que está por sobre todos los escrúpulos de los hombres que n colaboraron cn la dictadura.

Se va a reunir un parlamento después de ocho años cerrado, por la dictadura y el parlamento ofrece bien a las claras la ocasión de que el pueblo recobre, mediante las elecciones, su participación en la soberanía nacional.

—¿Como desperdiciar esta ocasión que se presenta?

No puede negarse de la sinceridad electoral del presidente del Consejo de Minisros y demás n puede prolongarse en modo alguno esta situación de interinidad en que se encuentra el presidente de Consejo de Ministros.

—¿Se dan cuenta los abstencionistas de la grave responsbilidad que contraen con el país?

Dice que comprendería la abstención si en el curso de los trámites electorales, se advierte una parcialidad por parte del gobierno.

A priori no se comprende la actitud de abstención de los constitucionalistas a poco que se mire la cosa desapasionadamente.

MAS DE CUATROCIENTAS RECLAMACIONES CONTRA LOS PRESUPUESTOS DE VALENCIA

Valencia.—Ante del delegado de Hacienda de la provincia se han presntado esta mañana más de cuatrocientas reclamaciones, contra el acuerdo de prórroga de los presupuestos municipales, porque con dicha prórroga no pueden hacerse efectivos los quinquenios devengados, en aumento de los sueldos y jornales acordados por el Ayuntamiento en los plenos del último semestre.

EL FERROCARRIL DE LA COSTA CANTABRICA

Ribadeo.—Hoy a las doce de la mañana se ha celebrdo una gran manifestació de todas las clases sociales, villas y contornos, para que solicite del gobierno el cruce del ferrocarril de la costa por el puente mixto de Ribadeo a Castropol, según el proyecto aprobado por los técnicos, y el Consejo de Obras públicas.

Y a la vez par protestar contra los obstáculos puestos al proyecto altamente beneficioso a los intereses locales, nacionales y regionales.

El vecindario espera que el ministerio del ejército informe con todas las opiniones técnicas.

El Rey pasa por Jerez de la Frontera

Jerez de la Frontera.—(De nuestro corresponsal). A las cuatro de la tarde próximamente llegó de San Fernando y Cádiz, Su Majestad el Rey.

En Alcubilla esperaban al Monarca, el alcalde de Jerez de la Frontera señor Lozano y el gobernador militar general Merry del Val. El primero dió la bienvenida al Rey en nombre de la ciudad.

La comitiva púsose en marcha penetrando en Jerez, dirigiéndose al Círculo Lebrero, donde le recibió la junta directiva y socios, ovacionándole largamente el público que se había estacionado frente al edificio.

En dicho Círculo se sirvió un lunch, permaneciendo en el mismo el Monarca durante quince minutos.

Después volvió el Rey al automóvil, saliendo con dirección a Sevilla entre los aplausos y ovaciones de gentío que le rodeaba.

A cada paso todas las calles de Jerez se encontraban engalanadas.

Su Majestad el Rey se muestra satisfechísimo de la acogida que le ha dispensado el pueblo jerezano.

Sucesos

OTRA RIÑA DE GITANOS EN TOLEDO

Toledo.—Durante la pasada madrugada los gitanos que días pasados promovieron una riña en una casa de mala nota, volvieron a reñir ayer, resultando varios heridos de gravedad.

La guardia civil organiza una batida para detenerlos pues todos se dieron a la fuga.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Zaragoza.—El capitán de la guardia civil, don Félix Minguez, muerto en los sucesos de Jaca, fué sustituído en esta Comandancia por el capitán don Jaime Pelló, que ha fallecido a poco de llegar a consecuencia de una enfermedad.

Noticias de Marruecos

Melilla.—En la calera situad en la carretera de Hidum se cayó al fondo del horno del dueño de ella Antonio González Pretel, de 70 años que fué extraído con gravísimas quemaduras a consecuencia de las cuales falleció pocas horas después.

—Al ir a visitar a su madre llamda María de Pozo Muñoz, natural de Máiaga que hbita en la calle de Explorador 37 una hija suya, esta la encontró muerta.

Según el dictámen medico la anciana falleció a consecuencia de asma.

—El segundo jefe del ejército de Africa don Federico Souza, ha visitado hoy la estación de desifeccón de Vizcaya y los hospitales Pagés y Jordna, en el cuartel del Hipódromo.

Extranjero

EL GENERAL YANQUI JUZGADO POR UN CONSEJO DE GUERRA

Londres. — Según un despacho de la Agencia Reuter, transmitido desde Washington, el Gobierno de los Estados Unidos ha presentado sus excusas al señor Mussolini por las palabras desagradables que se le atribuyen al genral Smed ley Butler.

En la contestación que este último ha hecho al Ministerio de la Marina, el repetido general desmiente el hecho de que haya pronunciado las palabras que le son atribuidas por varios días.

El secretario de Estado del Departamento de Marina ha anunciado que el citado general Smedley Butler será juzgado por un consejo de guerra.

GHANDI Y LA INDIA

Allahbad.—Ha llegado a esta ciudad el leader regionalista, que fué objeto de un triunfal recibimiento.

Ghndi se propone conferenciar con el "pandit" Montilat y otros miembros del Congreso que se reunirá; para la presidencia del Mahatma, para estudiar detenidmente la cuestión poítica de la india.

LOS FERROCARRILES RUSOS

Moscu.—Se ha firmado un decreto con medidas enérgicas, para reorganizar los servicios ferroviarios de Rusia, incapaces de servir el aumento de trabajo, y de mercancias y que se manifiesta en esos últimos meses.

Además de la reorganizción administrativa el gobierno ha decidido la construcción de un buen número de locom[illegible] tras.

CARTELE[illegible]

TEATRO C[illegible]

Hoy domingo estren[illegible] dos partes titula[illegible]

Estreno de le [illegible] titulada "Nevada" [illegible]

De 4 a 12 y 30 d[illegible]

(El anuncio de [illegible] supone su aprobación [illegible]

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de su[illegible]ripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 1 Domingo

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

BERENGUER INDISPUESTO. -- NO SALE DE SUS HABITACIONES NI RECIBE VISITAS

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministrcs general Berenguer, que sufre de nuevo dolores por la pasada luxación en un pie, nc salió de sus habitaciones particulares ni recibió visita alguna.

EL CONSEJO DE ESTA TARDE

Madrid.—El Consejo de Ministros de esta tarde, tendrá lugar a las cinco y media en el Ministerio del Ejército.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrd.—Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación, don Leopoldo Matos, una comisión de los Círculos de la Unión Mercantil, para solicitar del Gobierno que permitiese la celebración del Carnaval próximo en el paseo de le Castellana, para evitar los correspondientes perjuicios al comercio y a la industria.

Después el ministro recibió también la visita de la Junta de Acción Católica Social, Junta directiva de Acción Nobiliaria, director del Banco Exterior de España y a varios candidatos a diputados a Cortes en las próximas elecciones.

Uno de los periodistas preguntó al ministro si en el Consejo de ministros de esta tarde se había de tratar de los alcaldes de Real orden, y dijo el minisrro que en dicha reunión se trataría varias cosas relacionadas con las próximas elecciones.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—El ministro de Fometo señor Estrada, recibió hoy a los periodistas en su despacho oficial, diciendo que le extraña la actitud adoptada por la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, que después del plazo de cuarenta y ocho horas que se le concedió para que abonase los jornales a su personal como venía haciendo hasta que se sucitó este problema, ahora resulta que dice que no está obligada a abonar tales jornales.

Yo he hecho saber a dicha Compañía que está obligada al abono de dichos jornales y que el Gobierno está dispuesto a hacérselo cumplir, ya que los obreros tienen derecho a ello.

Dice que en este sentido ha dado órdenes terminantes al Comisario del Estado en la mencionada Compañía y al Gobernador Civil de Málaga.

Uno de los reporteros preguntó al ministro si se tratará este asunto en el Consejo de Ministros que había de tener lugar esta tarde y contestó que desde luego.

EL MINISTRO DE FOMENTO Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—En el ministerio de Economía Nacional facilitaron esta mañana una nota oficiosa a la Prensa, en la que se dice que se han examinado muchos de los expedientes interpuestos por las harineros sobre el pago de los derechos arancelarios sobre la importación del trigo exótico.

Agregó que aún faltaban por despachar algunos de estos expedientes.

Dijo asimismo que los fondos que se habían anticipados eran de 19.630.813 pesetas, y no sólo para el trigo exótico, sino para la mezcla de exótico y nacional.

Manifiesta que le extraña las manifestaciones del señor Bahamonde, que es el autor del proyecto y que ahora pida bonificación no solamente para el trigo exótico.

Advierte el ministro que oyó al Consejo de Estado que ratificó lo hecho por anterior Gobierno contrariamente a lo hecho por el señor Bahamonde.

Dice también la mencionada nota que la Diputación provincial de Madrid ha aprobado una ponencia que someterá a la Asamblea de Diputaciones que ha de celebrarse en Barcelona a mediados del próximo mes de Febrero.

LA INFANTA ISABEL, MEJORA

Madrid.—Su Alteza la Infanta Doña Isabel, ha pasado la última noche completamente tranquila y esta mañana se encontraba muy mejorada y sin fiebre, por lo que los médicos que le asisten aconsejáronle que esta tarde abandonase un poco el lecho.

EL MINISTRO DEL TRABAJO A LA CIUDAD CONDAL

Madrid.—El ministro del Trabajo y Previsión, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que esta noche salía con dirección a Valla, Reus, Tarragona, Villanueva y Geltrú, con ánimo de inspeccionar y visitar las Escuelas de Trabajo de dichas poblaciones.

Agregó que además aprovecharía este viaje para colocar en Tarragona la primera piedra de una Escuela del Trabajo que por su importancia sería una verdadera Universidad del Trabajo y cuyo edificio se construirá en terrenos cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento de dicha población.

En este viaje acompañaran al ministro el señor Galllay y los señores Aragón y Caballero, éste último para hacer demostraciones cinematográficas de carácter educativo aplicado a lasEscuelas del Trabajo.

Agregó el señor Sangro que se firmaría una Real orden mandando la apertura de una información pública hasta el día quince de febrero próximo para por escrito las personas y entidades que lo deseen puedan exponer sus puntos de vista en relación con el régimen corporativo y sus posibles reformas.

Con esta información—dijo el ministro—se confeccionará el proyecto definitivo que se llevará a las Cortes, y habremos salido ganando tiempo con la apertura de la información.

Cree el ministro que con esta Real orden se satisfarán las aspiraciones de las entidades que antes que en artículos periodísticos la habían solicitado.

Luego entregó una nota diciendo que el Comité paritario del Vestido y Tocado sobre la huelga que se habían planteado en una fábrica de corsés, donde trabajan unas cincuenta obreras.

EN EL INSTITUTO DE BARCELONA SE ENTRA A CLASE NORMALMENTE

Barcelona.—En el Instituto de segunda enseñanza de esta capital se entró esta mañana a clase con la mayor regularidad.

SOBRE ABSTENCIONES

Barcelona.—El Comité Director de la Stard Catalana, ha consultado con el jefe sobre la abstención en las próximas elecciones.

Otro tanto ha hecho el partido republicano catalán.

LA MADRE DE LA REINA DE ESPAÑA, MEJORADA

Londres.—El parte facultativo facilitado por los médicos que asisten a la princesa Beatriz de Battenber, madre de la Reina de España, han dicho que la augusta dama ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA Y LOS PERIODISTAS

Barcelona.—Al medio día de hoy el gobernador civil de esta provincia, señor Márquez Caballero, recibió a los periodistas, a los que manifestó que no era cierto que se hubiese careado al estudiante Puñol, detenido ayer, y a los policías. Solamente deseaba saber si dicho detenido había sufrido malos tratos por parte de la policía.

Agregó el señor Márquez Caballero, que el estudiane en cuestión sería puesto hoy en libertad ya que había prometido no volver a mezclarse en ninguna cuestión.

Dijo también que referente al detenido Francisco Artel, nada podía hacer, ya que éste se encontraba a disposición de la autoridad militar.

Mundo Marítimo

AYER TOMARON ENTRADA EN ESTE PUERTO, Y FUERON DESPACHADOS, LOS SIGUIENTES BUQUES:

—=—

Procedente de Algeciras tomó entrada con cargamento general, el vapor "Aisrl-Mendi", cuyo buque fué despachado con la misma carga para Bilbao y escalas.

—El vapor "Río Miere", fué despachado con cargamento de sal para SanEsteban de Pravia.

—Procedente de Barcelona, con pasaje y carga general, llegó el vapor "Plus Ultra", que mañana zarpará para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—El trasatlántico "Legazpi", llegado de Fernando Póo, fué despachado con pasaje para el de Barcelona, y carga general.

— El falucho "Francisco Segarra", se despachó para Sevilla con cargamento general.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron ayer mañana al señor Gobernador Civil, don Modesto Cañal Migolla, los señores siguientes:

Don Gundemaro Alcaide, alcalde de San Roque, y el secretario del Ayuntamiento.

Don Enrique Bernal, ingeniero de Montes, don Manuel Carreras, ingeniero de Montes y don José Mora, ayudante

Don Celestino Fernández Sánchez, alcalde de Puerto Real.

Don Vicente Vega Reguera, alcalde de Espera.

Don José Gómez y Bernal, presidente de la Unión General de Empleados y Junta Directiva.

Don Juan A. de Aramburu e Inda.

Don Eladio Campe, presidente de la Unión Patronal.

LA VISITA DE SU MAJESTAD A CADIZ. — LA SOLICITUD DE LA PATRONAL PARA LA CELEBRACION DEL CARNAVAL EN ESTA. — SOBRE LAS DESIGNACIONES DE ALCALDES Y TENIENTES DE ALCALDES

Poco después de la una de la tarde regresó al edficio de este Gobierno Civil el señor Cañal Migolla, que salió de él esta mañana, bien temprano, con dirección a San Fernando, al objeto de acompañar al Soberano a su rápida visita a nuestra capital.

Ya de nuevo en su despacho el señor Gobernador, recibió a las visitas que dejamos apuntadas más arriba.

Al recibir a los periodistas, que hacen información en este centro oficial, expresoles su satisfacción por el recibimiento que Cádiz ha dispensado a Don Alfonso, máxime aun sin preparación previa, toda vez que como ustedes saben—indicó el señor Cañal— nadie tenía conocimiento de la visita, ya que Su Majestad viaja de riguroso incógnito.

El señor Cañal Migolla, habló a los periodistas con gran entusiasmo de la personalidad del Rey que tan perfecto conocimiento tiene de cuantos asuntos afectan a nuestra capital.

Desde luego -dice el señor Gobernador—Cádiz está de enhorabuena, pues el Rey es su mejor valedor, ya que apoyará los asuntos que la ciudad anhela.

Habló a continuación nuestra primera autoridad civil, de la visita del presidente accidental de la Patronal, relacionada con las fiestas de Carnaval, expresando el señor Cañal que como ya ha dicho, el apoyará la solicitud de dicha entidad.

Por último dijonos que faltan muy pocos pueblos para la designación de alcaldes, conforme a la nueva disposición del Gobierno.

Jerez de la Frontera

ENFERMOS

Se encuentra enfermo con un fuerte catarro gripal nuestro estimado amigo, el culto catedrático de este Instituto, don Antonio Cnaguaceda.

—Se ha reintegrado a sus ocupaciones habituales don Manuel Fontán Berraquero.

—También mejora don José María Miranda Gay.

—Guarda cama desde hace unos días doña Mercedes de Morales, viuda de Díaz López.

Celebramos muy de veras el total restablecimiento de todos los enfemos.

CARNET DEL REPORTER

Han estado en Fernandodon Antonio García Rodríguez y don Modesto Marín y Ruiz.

—Ha marchado a Vigo donde embarcará para América don Agustín García Mier.

—Regresaron a Madrid el marqués del Mérito y otros aristócratas que han asistido a las cacerías de D'Oñana.

—Ha marchado a Madrid don Fernando Carrasco Sagastizábal.

EL CONCIERTO DE HOY

En la Alameda Fortún de Torres, a las tres de la tarde, dará un notable concierto la Banda Municipal de Música, que interpretará el siguiente programa:

Primera parte.

"Macharnudo Domecq" (pasodoble). Cubiles.

"La Mesonera de Tordesillas" (fantasía de la zarzuela).—Moreno Torroba.

"España" (Rapsodia).—Chabrier.

Segunda parte

"Las Golondrinas" (fantasía de la ópera).—J. M. Usandizaga.

"Marcha militar".—Franz Schubert.

"Lohengrin" (preludio del acto tercero re y coro de las antorchas).—R. Wagner.

FESTIVAL TAURINO

La Junta de la Colonia Escolar Obrera está ultimando el programa para el festival taurino que se celebrará el próximo domingo8 del actual.

La Banda Municipal dará un concierto en el ruedo de la plaza.

Después se lidiarán cinco reses de la ganadería de don Juan Belmonte para José García "Algabeño", Fermín Espinosa "Armillita Chico", Manuel García Reveitito" y los valientes novilleros Miguel Morilla "Atarfeño" y Rafael Sánchez "Camará".

Segun nuestras noticias, este interesante espectáculo será presidido por cinco bellísimas señoritas, cuyos nombres daremos con oportunidad.

TEATRO VILLAMARTA

Continúan proyectándose muy interesantes películas.

Ayer se estrenó "Ay... mi madre", por Harold Lloyd "Gafitas", que gustó en extremo.

Hoy "Cinaes" presenta "El ídolo roto", película que viene precedida de gran fama.

El próximo viernes debut de la compañía de revistas de Gómez Gimeno, de la que forma parte Blanquita Suárez.

F. BARRERA

Cartera de noticias

INTENTO DE ROBO

Los serenos, acompñaron a la Comisaría de Policía al que dijo llamarse José Acosta Burgos, de 60 años, casado, industrial, con domicilio, Merced 24, manifestndo ambos, qut dos candados de la puerta de la Carbonería situada en Mariana de Pineda 59, habían desaparecido.

Hecho un reconocimiento en el interior no se notó falta alguna

DENUNCIA

Lo fueron por el encargado de la tienda denominada "Villa de Madrid" sito calle Doctor Ramón y Cajal, llamado Francisco Sánchez Bermúdez y por el cochero José Fernández Romero, los individuos José Páez Cárdenas de 46 años casado, con domicilio en la clle Enrique de ls Marinas, 41; Juan Peralta Latorre, de 28 años, casado, con domicilio Adolfo de Castro, 25 y Antonio Gómez Rivera de 45 años quehabita en Jesús María y José número 8, por negarse a abonar al primero a abonar a uetaoi shrd hrdlu rdl mero 9 pesetas de consumación de vino y al segundo, 10 pesetas de alquiler de un coche.

DENUNCIA

En l dicha Comisaría se personaron os que manifestaron llamarse Juan Rodríguez Benítez, de 61 años, soltero, dependiente con domicilio Enrique de las Marinas 45, y Francisco Lpez Cuadrado de 25 años, soltero, que habita en Benumeda, 35, los cuales denuncian a Rosario Botero Vázquez, de 22 años, soltera, tanguista, con domicilio Enrique de las Marinas 38, porque los había maltratado de palabras, dando lugar a un fuerte escándalo.

OTRA DENUNCIA

En la dicha Comisaría se personaron los que manifestaron llamarse José Antonio Mora Suárez, de 19 años, marinero, y Federico Gutiérrez Alonso de 28 años, soltero, ambos con domicilio en la casa de huéspedes denominada "La Jerezana", situada en Sopranis 24, denunciando el primero, que de la habitación que ocupa, le han sustraído unos zapatos de charol, valorados en 30 pesetas y un pantalón azul marino, que valora en 20 pesetas y al segundo, un pantalón de lana color gris, valordo en 20 pesetas.

Ignoran quien pueda ser el autor del hecho.

NOTAS TAURINAS

¡ESTO ES EL COLMO! Orejas y rabos en corridas imaginarias :o: :o: :o: :o: :o:

Copiamos íntegramente lo que dice el importante semanario taurino gráfico "El Redondel", que se publica en la capital de México, bajo estos mismos títulos:

"Es increíble la desfachatez a que han llegado algunos toreros en su llamada campaña de publicidad.

Ya no se conforman con adjudicarse orejas, cuando sólo ha habido broncas, sino que llegan hasta a inventar corridas que jamás se han celebrado.

En la prensa española llegada últimamente a nuestras manos leemos lo siguiente:

"Monterrey, México (Recibido con retraso).—Se lidiaron cuatro toros de Atenco, que resultaron buenos.

Manolo "Bienvenida", que actuaba de único espada, estuvo colosal. Cortó orejas, rabos, y fué llevado en hombros hasta el hotel."

Como todo se sabe, en Monterrey no existe plaza alguna ya que la que había fuá demolida hace más de dos años.

Lo que pasa es que "Bienvenida", para impresionar a los aficionados españoles, els hace creer que torea todos los domingos, cuando la verdad es que se pasa la mayoría de ellos en el tendido, como consecuencia de sus consecutivos fracasos.

Por lo demás, el truco no es original del ya famoso "Niño de las Planchas", porque Luis Fuentes Bejarano, otro torero bailarín, pero con más valor que "Bienvenida", ya lo había puesto en práctica, cablegrafiando a España que había toreado en Torreón, población que jamás vió ni en la geografía.

¡Cómo está el toreo, señores!"

DON SENSATO.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.432

Febrero 3 Martes

(-) No somos idólatras (-)

PARA "CIUDADANIA"

Salimos con rapidez al encuentro del fondo de "Ciudadanía", titulado "Idolatría", porque hay en él un enorme equívoco fundamental que nos interesa aclarar.

"Ciudadanía" nos dice en ese artículo, que ella fué siempre defensora de la candidatura "Pepe León-José María", pero sin exclusivismo, porque cree que estos dos nombres se complementan. Y añade que nosotros, en cambio, hemos iniciado una actitud idolátrica y exclusivista a favor de uno de los nombres de esa candidatura (Pemán); y en contra del otro (León Carranza), al que cree iban dirigidas las que él llama nuestras "acometidas al hombre práctico".

"Ciudadanía ha interpretado totalmente mal nuestras palabras. Nosotros hemos hablado contra el "practicismo" en cuanto se invocaba éste como razón para traer a Cádz al influyente general Goded; hemos combatido el "practicismo", en cuanto venía a romper precisamente esa candidatura Pepe León-José María, que "Ciudadanía" aplaude y nosotros también. Nosotros hemos exaltados las excelencias del idealismo y de don Quijote, cuando hubo que contestar a quien exaltaba a Sancho y colocaba la suma ciencia política en tomar unas copas con un jefe de negociado. Pero jamás nosotros hemos atacado, en sí, al "hombre práctico", como alusión a José León Carranza, de quien desde un principio hemos dicho que se complementaba en dotes y condiciones, con Pemán.

No somos idólatras. No decimos ni hemos dicho nunca que Pemán sea el compendio de todas las perfecciones. Estimamos sus condiciones de hombre de altas ideas, como preferentes y fundamentales ante las Cortes de carácter constituyentes que se avecinan. Pero conocemos perfectamnte la limitación que lleva en sí todo hombre de ideas y de estudios. Y reconocemos la conveniencia de complementarlo con el hombre de la práctica y del realismo.

¿Quién ha dicho en Cádiz eso antes que nosotros y quién lo ha dicho con mayor claridad?

Léase nuestra "Nota del Día" de 7 de octubre.

"Pemán y León Carranza: he aquí el nombre de los dos candidatos que hasta ahora se conocen. He aquí, añadimos nosotros, una verdadera candidatura "monárquica" y "gaditana"...

"Personalmente— añadíamos—esos dos candidatos se completan. Pemán es la ideología, la palabra, la tradición cultural gaditana. León Carranza es el realismo, el practicismo, el hondo conocimiento de los problemas de Cádiz. Son verbo y acción. Todo Cádiz, en alma y cuerpo".

Esto decíamos en 7 de octubre, ¿Es esto entronizar como ídolo a Pemán? No: los ídolos no admiten parangón, ni complemento. Y nosotros le dábamos a Pemán un complemento y un parangón.

Pero lo malo está en que esas palabras nuestras no han encontrado eco del lado de allá. ¿Quién ha pronunciado, desde el sector carrancista, unas palabras de armonía tan claras, tan diáfanas, tan efusivas como las nuestras que acabamos de citar? ¡Que nos las enseñen!

Nosotros, sin idolatría, pregonamos desde un principio: Pemán-Pepe León; es decir, ideología y practicismo.

Pero del lado de allá se contestó: Pepe León... y Goded. Es decir: practicismo y practicismo....

Y es ese exceso de practicismo el que hemos atacado nosotros. Jamás el practicismo puro y simple, de León Carranza, que nos ha parecido siempre complemento de las dotes características de Pemán.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

Celebró sesión ordinaria el sábado 31 del pasado bajo la presidencia del señor don Francisco de la Viesca, asistiendo los señores Pobil, vicepresidente primero señor Lacave, ídem segundo señor Portillo, contador, tesorero, miembros señores Aramburu (don F. y don J. A.), Matute, Berqui, Gutiérrez, Hevia, Martínez del Cerro, Dávila, Carranza, F. de la Mora, Supervielle, Arroyo, Ozámiz, Ravina, F. Repeto, Bromo y vocales cooperadores R. Guerra, G. Antúnez, Rubio, Millán, Campo, Manzano, Rey Rivadeneira, Andicoberri, actuando de secretario el de la Corporación señor Viniegra.

Se aprobaron las actas de la sesión ordinaria de 29 de diciembre y de reconstitución de 31 del mismo.

El señor presidente comienza saludando a los vocales cooperadores, a quienes les da posesión de sus cargos. Los señores Campo y Manzano dan gracvias y se ofrecen a la Corporación.

El señor presidente manifiesta que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 22 del Reglamento general de Cámaras, que a derecho a los presidentes de Consorcios a formar parte de las Cámaras ha dirigido comunicación al excelentísimo señor alcalde de la capital, actual presidente del Consorcio de la Zona Franca, participándole ese derecho por si quería hacer uso de él.

El señor Aramburu (don Francisco), dice le parece que no es aplicable el artículo citado del Reglamento al caso y cree debe consultarse a Madrid.

Hacen uso de la palabra varios señores en pro y en contra de la proposición del señor Aramburu, no llegando a un acuerdo, por lo que el presidente pone el asunto a votación nominal, desechándose dicha votación por quince votos contra catorce.

Se da cuenta del telegrama recibido del Mayodormo Moyor de S. M. el Rey, en contestacoión al que se le dirigió al constituirse la Corporación, agradeciendo la atención.

El señor presidente da cuenta de la condecoración concedida al señor Repeto y del solemne acto de la imposición, verificado en el salón regio de la Diputación días pasasdos. Dice dirigió al señor Repeto una comunicación felicitándole por haber merecido tan honrosa distinción y desea conste en acta la satisfacción de la Cámara por ello. Así se acuerda.

El señor Repeto da gracias en términos muy expresivos a la Corporación por el acuerdo y al presidente por la comunicción que le dlirigió y por haber asistido al acto de la imposición de la Cruz.

Se lee comunicación del ilustrísimo señor directr general de Comercio acerca de la campaña en favor de la venta de la naranja que desea se haga por las Cámaras para facilitar con el aumento de venta en España la imperiosa necesidad de disminuir su exportación de momento. El señor presidente manifiesta se ha dado a la prensa una nota se han dirigido comunicaciones a diversas entidades y a todos ruega que secunden por los medios a su alcance esta campaña.

Se lee otra comunicación de dicho ilustrísimo señor aprobando el presupuesto para 1931 de la Cámara . Enterados.

El señor presidente da cuenta de haber asistido una representación de la Cámara al Besamano celebrado en el Gobierno Militar le dia de S. M. el Rey, habiéndose telegrafiado también al Mayordomo Mayor de Palacio c66960vt mñypdñfrbsmñ yor para que participara al Rey la felicitación y adhesión de esta Corporación a cuyo despacho ha contestado agradeciendo en nombre del Soberano, la felicitación.

A propuesta del presidente, se acuerda adquirir varios distintivos de Cámaras, a fin de que en todos los actos oficiales lo ostenten los vocales de la Corporacin.

Se da cuenta del estudio hecho por la Comisinó nombrada a tal fin, de las Tarifas de Mozos Arrumbadores de esta Aduana, y después de demostrase, son mucho más elevadas que las anteriores y que otras varias Cámaras a que se ha consultado, han contestado que en las respectivas Aduanas no se varían dichas Tarifas, se acuerda contestar al señor Administrador de Aduana, que la Cámara cree no deben alterarse estas Tarifas, ya que todo lo que sea aumentar el costo de nuestro puerto, nos pone en inferioridad con otros, con el consiguiente perjuicio para nuestro movimiento.

El señor Presidente da cuenta de haber ido con el Secretario a saludar al Excelentísimo señor Gobernador Civil y a ofrecerle sus respetos. Dicha digna autoridad se mostró muy deferente y se ofreció también a la Cámara para cuanto pudiera serle útil. Enterados.

Se aceptó la propuesta de la Presidencia de designación de los vocales que han de integrar las distintas comisiones permanentes de la Cámara.

El señor erqui habla de asunto de gran interés para Cádiz. Se refiere al hecho incomprensible de que sea más económico el porte de ferrocarril desde Barcelona a Madrid, qu desde Cádiz, del café, y aun cuando le consta que ya esta Cámara hizo años atrás, gestiones encaminadas a que desapareciera esa irritante desigualdad. insiste en que de nuevo se deben hacer gestiones. El señor Campo también haba acerca de la elevación anunciada de tarifas de ferrocarriles. El señor Aramburu (don Francisco) dice que si no fuera porque ya se ha alargado mucho la sesión, hablaría sobre este último extremo, por las noticias que él tiene de las reuniones del Consejo Superior de Cámaras a que ha asistido y propone pasen estos dos asuntos a estudio de la Comisión de Fomento.

El señor Portillo apoya dicha indicación y así se acuerda.

El señor Carranza pide se traiga a la sesión un telegrama dirigido por el señor Aramburu, como Presidente de esta Cámara, el mes anterior, en apoyo del escrito hecho por el Presidente del Consorcio de la Zona Franca. El señor Presidente ordena al Secretario a que lo raiga, y se lee dicho telegrama, que dice:

Pesidente oonsejo Ministros. Vocal de esta Cámara que la representa en Consorcio Zona Franca, díceme dió su conformidad a dirigir a V. E. petición favor esta Zona igualárase a la de Barcelona en concesión auxilio pecuniario, pero no está conforme con términos reacción escrito dirigido V. E. por Alcalde. Esta Cámara se une a petición protección Zona Franca, pero también muestra su disconformidad a os términos de dicho escrito, lo que lo que tengo honor comunicar V. E. Salúdale respetuosamente F. de Aramburu. Presidente Cámara Comercio.

El señor Carranza lamenta, que cuando se labora con virilidad y se consiguen mejoras, cosa que antes con los procedimientos que se usaban, nada se conseguía, sea este el premio que merezcan y protesta de dicho telegrama. El señor Aramburu ic, que a pesar de su protesta, el hecho es que la instancia vino devuelta para que se redactara en términos más mesurados. El señor Carranza dice, que si vino devuelta no fué por eso, sino para encaminarla al Ministerio de Hacienda. esea conste en acta la pena que le ha producido la redacción de ese telegrama. El señor Presidente dice que contará.

El señor Hevia propone también, conste en acta el pesar de la Cámara por las desgracias que han sufrido don Jesús Rodríguez y el Secretario de la Corporación. El señor Presidene dice, iba a proponerlo él. Así se acuerda. Y terminó el acto a las veinte.

Asociación de la Prensa de Sevilla

NUEVA DIRECTIVA

En atenta carta que agradecemos a nuestros compañeros los periodistas de la Asociación de la Prensa de Sevilla, nos participan haber sido renovada la directiva de la misma que ha de quedar formada así:

Presidente, don Antonio Olmedo Delgado; Vicepresidente, don Francisco P. Rioja; Secretario, don José María Herrera; Vicesecretario, don José Delgado García; Tesorero, don Antonio Reyes; Contador, don Joaquín R. Murube; Bibliotecario, don Antonio Núñez; Vocales, don Ramón Ressa y don Gil Gómez Bajuelo.

Felicitamos a los nuevos directivos y aunque innecesario, reiterámosles nuestro afecto fraternal y nuestras simpatías.

NOTA DEL DIA

En defensa de su candidatura, hablábamos hace pocos días de la persona de don José María Pemán, como paladín de la causa católica.

Digamos hoy unas palabras sobre el segundo aspecto que califica al señor Pemán y a su candidatura: el monarquismo....

Muy breves hemos de ser en la consideración de este aspecto, porque la actuación del señor Pemán, en estos últimos tiempos, lo ha puesto tan de relieve no sólo ante los ojos de Cádiz, sino ante los ojos de toda España, que sobran nuestros encarecimientos.

Desde este punto de vista podemos afirmar que en estos días de desorientación política que siguieron a la caída de la Dictadura, Pemán ha sido "el primero" en decir a toda España dos cosas que era preciso, que era urgente decir.

En primer término, la verdad de la actuación de la Corona en los dos momentos críticos de la entrada y salida de la Dictadura. Contrastando con la visión mezquina tanto de los españoles que, por pertenecer al antiguo régimen, se entibiaron en su monarquismo cuando el Rey legalizó el golpe de Estado, como de los monárquicos que, por pertenecer al régimen dictatorial, se entibiaron cuando el Rey admitió la dimisión de Primo de Rivera, Pemán, en su famoso discurso del teatro Alkázar, de Madrid, demostró, con palabras imborrables, que en uno y en otro caso, la Corona lo que hizo fué salvar a España de dos revoluciones, dando continuidad cuando la continuidad era un problema y actuando de "última apelación" cuando todo faltaba. Era ésta una justicia que se debía a la Monarquía y que nadie había hecho (como lo reconoció todo un sector de prensa nacional) hasta que Pemán lo hizo en el teatro Alkázar.

En segundo término, Pemán fué el primero en decir a España la pura teoría de la Monarquía, tan estudiada ahora en Francia (Maurras, Daudet, Benoist) y en Portugal (Figueredo, Sadinha) y tan desconocida en España. Su discurso en el Cine Europa de Madrid, fué la primera palabra que se dijo sobre el valor puro de la Monarquía, en esta España donde hasta los monárquicos suelen defender la alta Institución, por un mero instinto egoista, sin otras razones sinó la de evitar males mayores.

¿Y creen los electores monárquicos gaditanos que está la Monarquía tan sobrada de defensores de esta especie o tan no necesitada de ellos, en estos días críticos, como para no preocuparse de llevar a las Cortes al defensor más constante que en España ha tenido, en estos últimos tiempos la Monarquía?

Porque los partidarios de la República, por desgracia, han hablado y hablan, en España, en estos meses últimos, alto y claro. Y hay que no tener noción de cuanto en la historia han hecho las minorías, de cuanto en la historia ha podido la idea y la palabra del hombre, para cree que frente a esta propaganda republicana, basta con que los monárquicos piensen en las futuras mejoras locales de cada distrito. No: es precisa la contrapropaganda: es precisa hoy y será precisa mañana en las Cortes.

Y los monárquicos actuarían suicidamente si por encima de toda otra consideración, no amparasen, por honra de Cádiz, la candidatura del apóstol más decidido que la Monarquía ha tenido, en España, últimamente. Pemán debe ocupar en la candidatura de todo monárquico convencido, el puesto de preferencia que el ideal monárquico ocupa en su espíritu—más en estos días—sobre toda otra secundaria consideración de matiz o de prácticas conveniencias locales. Queda a todos un "segundo puesto". Para eso, como lo dice su nombre: para lo "secundario".

-Un poco de historia-

¿NO ES ASI?... NO ES ASI

Con el título "Un poco de historia", publica "Black" en "Ciudadanía" un artículo que por el número I que lo encabeza, presumimos primer capítulo de una breve historia contemporánea de Cádiz, que podrá ser muy interesante.

Al final de cada párrafo, el historiador pregunta a modo de estribillo: ¿No es así?... Y nosotros dejamos pasar el primero, el segundo y el tercer párrafo. Pero al cuarto contestamos rotundamente: No es así.

¿Qué dice ese cuarto párrafo?

Después de haber dicho que fué nombrado jefe de la U. P. un "poeta" que todos conocen y que se encomendó la tarea de buscar alcalde, dice:

"Y encaminó sus pasos—el poeta—hacia un palacio de la calle Ancha para rogar al "padre" que convenciera al "hijo".

Luego nos dice que el hijo se negó, por haber sido artillero y no querer colaborar con la Dictadura y termina:

"Y lo imprevisto surgió: ya que bien el señor Lossada, o quizá el mismo dictador, siguieron la idea de procurar convencer al "padre".

Señor historiador: no es así; rotundamente no es así.

Es de este otro modo:

El "poeta" pensó desde luego en el "padre". Dió, por teléfono, el nombre del "padre" a Madrid. Fué aceptado. Y fué al palacio de la calle Ancha, el primer daí que fué, a rogar al "padre" que aceptase.

Sólo al negarse reiteradamente el "padre" se pensó en el "hijo". Y al negarse el "hijo" se insistió nuevamente con el "padre", logrando el resultado que, al principio, no se obtuvo.

Conste, pues, el absoluto error en que "Black" incurre al decir que fué el dictador o el señor Lossada los que sugirieron la idea del "padre". Nada de eso. Esta idea fué del pobre y soñador poeta: que conste.

Y ahora un solo comentario.

¿Es esto un simple error histórico de "Black"? ¿Es que se tiene empeño en escamotear la paternidad directa y única del "poeta", en sugerir el nombre del "padre", darlo a Madrid y proponerlo al interesado? Casi parece esto último, cuando se lee cosa tan enorme como que ese nombre del "padre" fué un "imprevisto" (¡) que surgió del propio dictador (¡!) o del señor Lossada (¡!¡).

¡Lo que nos quedaba que oir! ¡El padre, el hijo... y el Espíritu Santo!

SANTA IGLESIA CATEDRAL

El domingo. — Ayer la Festividad de la Purificación de la Virgen. — Bendición Episcopal. — Hoy se cumplimentará un voto

El domingo de Septuagésima, predicó en la Santa Iglesia Catedral el muy ilustre señor magistrado don Manuel Troitiño.

Después de Tercia, se organizó la procesión que recorrió la nave de an Pablo.

Recogida la procesión comenzó la Misa, que ofició el canónigo don Pedro Jesús Bravo Sobrado, ministrado por los beneficiados monseñor don Rafael Aubray y don Ildefonso Flores.

Por la tarde se celebraron Vísperas Solemnes con motivo de ser hoy la festividad de la Purificación de la Virgen.

Por la capilla de música de la Basílica se interpretaron varios saludos.

Ayer comenzó el coro con Prima y Tercia Solemne.

A esta descendió de su Palacio, revestido de capa magna, de color encarnada, el excelentísimo señor Obispo, doctor don Marcial López Criado, acompañado de una comisión de dignidades, canónigos y beneficiados, pasando al altar mayor, donde se revistió de los ornamentos de medio pontifical, color morado,y acto seguido dió comienzo la bendición de las Candelas, asistiéndole en este importante acto de presbítero, asistente el muy ilustre señor deán don Carlos María de Cos y diáconos de honor los muy ilustres señoñores dignidad de arcipreste doctor don Mateo Gómez Díaz y de arcediano doctor don Pedro González.

De Mitra, Báculo, Palmatoria y Libro, estuvieron los beneficiados señores don Lucas Valera Leña, don Manuel Contrera y don Manuel Zazurca, respectivamente.

Hizo el prelado la distribución de las velas bendecidas, por orden de dignidades, siguiendo el Cuerpo de beneficiados, capellanes mayores y menores, seminaristas, alumnos de Santa Cruz, etc.

Actuó de maestro de ceremonia en el pontifical, el canónigo obrero muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid.

Terminada la descención se organizó la procesión con cirios encendidos y recogida esta, el excelentísimo señor Obispo cambió los ornamentos de medio pontifical morado por el color blanco, comenzando la Misa, que ofició el señor deán, ministrado por los beneficiados señores Aubray y Flores.

El sermón estuvo a cargo del canónigo don Pedro Jesús Bravo, el cual mereció elogios.

Terminada la Misa el prelado dió la bendición Episcopal y después de esto se despojó de los ornamentos blancos, pasando nuevamente a su palacio acompañado de la misma comisión.

En la Misa se utilizaron los ricos ornamentos de tiza de oro, bordado en sedas de colores, representando distintas imágenes que llamó mucho la atención por su mérito y valor.

Se interpretó la Misa de Regina "Angelorum" del maestro Capacci, dirigiendo la capilla el beneficiado tenor don Juan Pomer y pulsando el órgano el profesor también beneficiado don Juan Bago.

El acto estuvo muy concurrido de fieles.

Hoy después de las Horas Canónicas de la mañana se trasladará el Excmo. Cabildo Catedral, con cruz alzada y ciriales, procesianalmente, al templo de Santiago, para cumplir un voto ante la Virgen de la Candelaria.

Oficiará en dicho templo el canónigo don Cayetano Mexía, asistido de diácono y subdiácono respectivamente señores Aubray y Flores.

El sermón está a cargo del muy ilustre señor magistral.

Continua en la Santa Iglesia Catedral el novenario de Misas que se vienen aplicando, a las ocho y media, por el recientemente fallecido canónigo don Francisco Sánchez de Movellán (q. s. g. g.)

"LA LEGIÓN"

La Dirección general de Seguridad ha prohibido la venta de este semanario nacionalista, órgano de los Legionarios de España, para evitar incidentes de orden público.

El número cuatro, correspondiente al jueves último, ha sido recogido por la Policía. Estas resoluciones han sido notificadas al director de "La Legión" y jefe del Partido, doctor Albiñana, el cual, en vista de estas dificultades, ha decidido suspender temporalmente la publicación de dicho órgano, hasta que se restablezcan las garantías y desaparezca la censura.

Aplaudimos la supresión -- del artículo 29 --

No podemos por menos de aplaudir y acoger con gran agrado el reciente acuerdo tomado por el Consejo de Ministros declarando la supresión del artículo 29 para las próximas elecciones a diputados a Cortes.

El artículo 29 era una forma legal de falsear la voluntad del pueblo. El domingo anterior a la elección, fecha en que ha de hacerse la proclamación de candidatos, es facil que a espaldas del pueblo puedan los magnates de la política distribuirse las actas o renunciar a ellas por compensaciones meramente personales, dándole al pueblo hecho lo que él sólo con la emisión de su libre voluntad tiene derecho a hacer.

A más, la idología política de un pueblo o de un sector de opinión, puede estar represntada por un partido político determinado, por ser éste el que ofrezca a sus lectores las mayores garantías para interpretar su verdadera voluntad en el órgano legistlativo, pero de ésto a que la voluntad de ese pueblo o de ese sector de opinión coincida en todo momento con las determinaciones particularísimas de la voluntad de los jefes del partido, media un caos.

Si la voluntad del pueblo había de ser republicana, como pretenden los flamantes "exmonárquicos" de ahora, o constitucionalistas, cual pregonan "los cinco solitarios", hay que llegar a las urnas armasí'hb!jgjTbllS h vbgkq zfifl zfifl fifl para que esa voluntad se manifieste, pués el pueblo podrá querer, constituyentes o república pero nunca querrá, conforme a la manifestación abstencionista de los "leader" de estas ideologías, que sean diputados los prohombres de ideología diferente y contraria que consigan las actas "saltando" la voluntad del pueblo y entrando cómodamente por el portillo que les abría el artículo 29 y la mano suicida del jefe que decretó la abstención, creyendo que su particular determinación torcería el camino de la Patria.

Vayamos, en buen hora, a la elección y llénense las urnas con la libre voluntad del pueblo que será la forma única en que se demuestre la voluntad nacional, dándole a cada cual lo suyo, demostrando la vedadera fuerza de opinión que tienen los diferentes partidos e ideas y "quitando caretas" a los que asaltan posiciones "puritanísimas" y espectaculares para esquivar el voto contrario de la opinión.

Las elecciones son, así mismo, una manifestación de vitalidad ciudadana, y ahora más que nunca, después de los siete años de interrupción de la vida política legal, es necesario hacer que el pueblo manifieste su vitalidad y emita su libre voluntad sin necesidad de "intérpretes" que la falsifiquen en sus cabildeos de gabinete.

Para terminar, repetimos nuestro aplauso sincero al Gobierno por la supersión del atículo 29, pues si bien es verdad que ello quitará en algunos distritos la "comodidad y baratura" de la elección, también es verdad que los hombres pusilánimes que se arredren ante "la lucha" y "el sacrificio" por la defensa de su idea, no son dignos de ocupar un escaño en el más alto organismo de la Nación.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Blas, obispo y mártir.

SANTOS DE MAÑANA

San Andrés Corsino, obispo y San José de Leonisa, confesor.

JUBILEO

En la Iglesia de RR. MM. Augustinas a Nuestra Señora de la Candelaria, fiesta de su titular.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Sección segunda.— Causa del Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, contra Manuel González Campos, al que acusaba el ministerio Fiscal de haber causado lesiones al niño Juan Hermoso, al atropellarlo en la calle Bolsa con el automóvil que coducía el procesado el 28 de febrero del pasado año.

Pedía el señor fiscal la pna de dos meses y un día de prisión y 250 pesetas de indemnización a los padres del lesionado.

El defensor letrado señor don Manuel Martín de Mora, demandaba la absolución y practicada las pruebas el señor fiscal retiró la acusación.

POR HURTO

En la propia Sección se vió otra causa del Juzgado de Santiago de Jerez, por hurto contra orenzo Fernández Vidal, José Valle Morales, Salvador López García y Juan Menacho Padilla.

Interesaba e lseñor fiscal pena de cuatro año de reclusión para los dos primeros y siete meses para los segundo.s

El letrado don José Paredes, solicitó la libre absolución.

Ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

JUICIOS PARA MAÑANA

San Miguel (Jerez).—Abusos deshonestos.—Juan Jiménez Rodríguez.—Señores Martín de Mora y Lepiani.

Algeciras.—Abusos deshonestos.—Juan Ruiz González.—Señores Pérez Halcón y Conti.

LOPIN.

Sentencia de un pleito contencioso

El Tribunas provincial de lo Contencioso-Administrativo ha dictado sentencia en el recurso promovido por don Sergio Martín Ciruelos, contra el acuerdo de esta Excma. Diputación Provincial que designó Interventor de Fondos provinciales a don Manuel Cerón y Bohórquez.

En dicho pleito y sentencia ha sido ponente el culto y competente magistrado don Eduardo Iglesias Portal, y en el fallo de su sentencia se desestima la demanda que interpusiera el señor Martín Ciruelos, y se confirma en todas sus partes el acuerdo por el que la Diputación nombró Interventor al señor Cerón; todo sin expresa condena de costas.

Para los patronos peluqueros y barberos

Solicitada por el que firma particularmente y en nombre de varios compañeros, a nuestro presidente don Juan Suárez, una reunión en nuestro domicilio social (Sacramento, 32), a las cual serán invitados (caso de acceder a la solicitud por nosotros formulada), tantos los socios de la misma, como los no asociados, así como también los oficiales, para tratar de poner en cumplimiento el descanso dominical en nuestro gremio (cosa que no se cumple en la actualidad) "no abriendo los domingos", al igual que nuestros compañeros de Madrid y otras capitales, y habiendo asimismo procurado el apoyo moral de algunos y determinados compañeros, los cuales han contestado despectivamente, es por lo que valiéndome de las acogedoras columnas de este periódico, ruego e invite a cuantos simpaticen con tal idea, asistan el mayor número posible a dicha reunión (cuando previamente sea convocada), cooperando así con vuestro concurso a la feliz aprobación de tan justa y equitativa petición.

JOSE CARDOSO PONCE
(Peluquero).

HOJAS SUELTAS

Hoy celebra sus días nuestro estimado convecino don Blas Orozco, a quien felicitamos.

Regresaron de su viaje de novios los señores de Torres García.

Sean bienvenidos.

En la parroquia de Santa Cruz y de manos del virtuoso coadjutor don José Rey, recibió las regeneradoras aguas del Jordán, la preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, don Manuel Rojo Moreno y doña Francisca Blanco Cera, imponiéndosele el nombre de Francisco y fué apadrinada por sus tíos don Manuel Carrillo Marín y su esposa doña Carmen Blanco Cera.

Durante la ceremonia fué acompañada del armonium.

Una vez terminado el acto religioso, los invitados pasaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados con vinos, pastas y otros aperitivos.

Deseamos al nuevo cristiano toda clase de suerte, como igualmente a sus señores padres.

AYUNTAMIENTO DE LA LINEA

Recibimos los siguientes telegramas:

"La Línea.

Acogiéndome a los derechos que me confiere la Ley de Imprenta, intereso rectifique telegrama que con el título "En el Ayuntamiento de La Línea", aparece en ese diario, página tercera del número de 29 actual.

Es cierto que se reunió el Ayuntamiento que asisiteron a la sesión 33 concejales y que fué reelegido alcalde por 29 votos.

Es absolutamente inexacto que al agradecer mi reelección dijera entre otras otras que los anteriores alcaldes sólo habían ido al Ayuntamiento para intentar saquear la Caja Municipal, pues mi propia estimación, la que profeso a la mayoría de los señores que me han precedido en este cargo y mi culto a la verdad, no me permiten expresarme en esa forma. Solamente hice alusión a las irregularidades por mí descubiertos, en las que entienden los Tribunales y que ellos han de sancionar, porque así lo exije la justicia.

Respecto a la frase que también se me atribuye en relación con mi anterior nombramiento de Real orden, es también inexacta, pues sólo dije que el Ayuntamiento había refrendado con sus votos aquel nombramiento. Asimismo es inexacto que se produjeran desórdenes ni que ello resultase ningún herido.

El alcalde, Vicente Perales."

* * *

"La Línea.

Acogiéndome al derecho que me confiere la Ley de Imprenta, intereso rectifique el artículo titulado "Cosas de La Línea", que aparece en ese diario página segunda de la edición de 29 actual.

Todos los tenientes de alcalde que constituyen la Comisión Municipal Permanente actual son de filiación mónárquica, ninguno de ellos han militado jamás en las filas republicanas, pues son de abolengo conservador, cuyo probado amor al régimen no merecen ser puesto en duda.

Es absolutamente incierto haya ningún concejal procesado por el cierre de Octubre.

Lamenta esta Alcaldía que ese diario acoja en sus columnas todas las noticias sin la debida consulta, para separar de las ciertas las que sólo han podido s[illegible] dictadas por la pasión política o por [illegible] odio personalísimo de su correspons[illegible] ésta.

También lamento que la [illegible] alcalde presidente este Ayu[illegible] haya recaido en persona [illegible] simpatías de su correspo[illegible] esas supuestas alteraci[illegible] blico que sólo existen [illegible]

El alcalde, Vicen[illegible]

Queda complacido [illegible] cante

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID

Con 100.000 pesetas

17.280 Madrid Almería.

Con 60.000 pesetas

42541 Madrid, Barcelona.

Con 30.000 pesetas

15328 Madrid, Málaga.

Con 25.000 pesetas

31367 Madrid, Barcelona, Valencia, Viso del Alcor.

Con 1.500 pesetas

26706 Pueblo Nuevo del Terrible, Madrid, Zaragoza, Barcelona, Ceuta.
22581 Madrid, Valencia, Tafalla.
15543 Madrid, Alcalá de Henares, Ceuta, Valencia.
42380 Coruña.
20203 Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca, Ferrol, Sevilla.
38187 Melilla.
42427 Barcelona.
7378 Salamanca, Alcalá de Henares, San Feliú de Llobregat, Granada, Segovia, Valencia.
39855 Málaga.
19705 Madrid, Barcelona, CADIZ, Puerto de Santa María, Granada.
30855 Valencia, Madrid, Barcelona, Granada.
42495 Segovia.
42969 Las Palmas.

DECENA

53 76

CENTENA

288 923 695 976 309 628 676 449 544 251
807 720 639 114 218 416 167 289 699 760
165 304 253 231 659 656 163 124 578 624
138 321 904 487 711 811 291 250 586 220
494 869 125 336 341 683 473 446

MIL

173 598 718 562 495 633 907 661 264 501
828 087 666 626 684 187 681 420 965 521
230 034 596 032 342 565 407 878 785 200
479 478 156

DOS MIL

970 453 139 998 798 130 650 636 188 266
013 641 640 190 913 910 657 251 314 991
897 189 122 920 367 411 821 099 408 136
477 245 750 235 241 574

TRES MIL

091 764 235 227 865 862 587 235 535 863
290 655 942 467 360 834 681 928 396 438
347 343 751 814 [illegible] 925 369 122 187 386
615 916 453

CUATRO MIL

509 262 524 117 390 781 667 242 868 664
858 515 417 481 076 524 599 947 180 186
007 892 830 002 516 223 826 228 006 189
309 381 222 917 295

CINCO MIL

421 049 249 305 073 345 222 355 854 918
064 155 399 169 529 978 999 761 159 716
172 202 330 371 974 943 805 938 293 662
142 366 589 450 628 791 638 134

SEIS MIL

237 406 316 019 834 824 680 027 462 413
011 388 014 446 642 620 563 808 657 829
932 031 622 491 090 900 901 812 243 899
870 573 559 590 705

SIETE MIL

276 130 290 328 490 901 666 406 338 449
390 639 602 552 153 232 705 427 925 263
227 523 533 330 730 658 937 960 554 471

OCHO MIL

700 014 544 288 501 099 550 778 131 444
065 362 301 750 819 020 186 766 463 300
604 758 116 822 644 811 545 055 414 680
057 752 826 899 880 365 566 510 499 709

NUEVE MIL

002 257 220 779 966 017 583 194 362 880
080 161 096 445 147 658 148 529 667 952
997 013 048 447 559 718 779 252 218 398
955 062 413

DIEZ MIL

301 718 013 033 150 955 895 360 545 622
825 097 485 499 063 619 667 746 294 318
394 210 399 215 080 302 913 169 513 965
050 495 297 561

ONCE MIL

467 199 543 609 742 969 503 359 956 014
944 730 846 721 265 059 703 190 395 985
479 213 450 855 315 616 470 648 897 092
794 540 131 767 628 327 563 827 229 694
219 651 488 759 316 213

DOCE MIL

097 034 532 198 828 149 468 045 780 187
864 831 115 891 078 980 004 364 998 955
360 366 107 969 567 269 357 986 669 661
152 050 221

TRECE MIL

570 925 366 439 141 272 184 868 779 450
894 892 053 765 346 645 964 967 787 144
021 925 828 720 529 811 136

CATORCE MIL

296 558 924 431 939 485 285 788 446 903
137 804 105 329 315 262 182 360 369 335
420 886 919 283 940 104 434 805 571 275

QUINCE MIL

912 467 091 691 868 902 389 248 467 339
514 199 889 212 852 683 935 233 282 383
435 530 986 276 945 049 273 807 657 636
725 429 670

DIECISEIS MIL

068 827 011 900 067 681 994 327 671 140
882 667 791 165 761 148 261 447 340 938
002 868 453 969 282 620 264 889 009 676
323 380 440 914 127 131

DIECISIETE MIL

470 299 272 474 017 826 651 403 513 379
089 988 648 154 112 032 511 377 532 476
437 147 809 993 152 603 306 700 337 064
322 989 612 908 782 457 247 596 076 921
093

DIECIOCHO MIL

341 110 544 235 952 747 652 064 943 215
351 157 504 241 187 864 296 158 760 743
888 423 293 588 753 514 172 515 614 267
305 336

DIECINUEVE MIL

366 566 793 068 648 870 898 554 316 540
827 498 565 454 983 016 685 386 574 796
806 494 163 958 449 394 441 388 228 379
303 376 431 128 152 005 137 742 179 780

VEINTE MIL

033 759 049 652 302 934 988 939 161 419
996 661 127 610 574 154 341 203 242 406
992 567 702 028 187 226 042 199 160 381
140

VEINTIUN MIL

827 189 286 646 015 257 760 728 670 021
970 457 943 406 722 035 234 637 079 824
822 854 266 784 908 700 824 830 758 251
840 230

VEINTIDOS MIL

995 255 022 161 008 627 766 343 054 665
490 907 643 568 859 919 275 624 450 727
005 792 232 613 836 206 249 018 709 706

VEINTITRES MIL

434 594 022 161 453 671 206 334 380 852
443 869 934 236 773 995 966 959 284 173
691 407 150 983 501 506 340 559 965 691
407

VEINTICUATRO MIL

474 665 070 645 346 088 951 609 045 318
420 994 061 846 812 616 967 615 395 572
149 413 422 451 706 323 982 209 285 091
152

VEINTICINCO MIL

885 550 493 590 922 953 735 501 720 369
051 923 123 284 320 756 860 620 156 452
452 429 540 726 601 341 114 086 336 792
005 408 888 065 217 298 056

VEINTISEIS MIL

338 959 068 010 786 249 693 561 048 430
419 230 757 590 453 366 616 627 163 999
760 582 962 107 514 349 511 350 927 862
220 140 229 466 785 225 755 393 840 271
244

VEINTISIETE MIL

851 578 984 540 427 107 312 037 967 896
373 369 044 761 524 923 313 687 941 314
682 419 689 650 402 124 624 177 993 129
419 344 333 616 071 393 771 580

VEINTIOCHO MIL

214 595 080 116 369 568 149 510 194 943
863 787 009 014 994 206 582 016 241 062
528 257 335 466 829 639 743 387 881 713
888 973 000 335 466 829 639 743 384 530
881 973 103 107 398 651 936 828 116 013
802

VEINTINUEVE MIL

234 656 469 298 959 840 080 398 966 916
311 740 827 623 318 267 633 146 912 924
510 964 288 888 329 119 663 473 104 537
950 404 488 397 553 138 395 289 925 383

TREINTA MIL

842 660 060 319 483 409 849 503 058 762
619 149 088 882 137 502 115 610 734 333
196 116 344 417 185 980 293 274 784 662
881 222 877 031

TREINTA Y UN MIL

878 829 295 013 036 294 911 625 676 445
159 671 931 772 949 404 212 423 268 134
703 345 117 025 453 068 194 173 851 865
044 387 619 308 148 060 917

TREINTA Y DOS MIL

709 778 448 584 621 202 426 798 119 529
050 037 288 660 850 441 622 982 016 642
343 703 743 857 953 958 185 959 992 073
057

TREINTA Y TRES MIL

910 600 865 626 587 884 314 592 089 133
061 712 881 172 744 043 090 928 550 079
558 132 697 954 786 453 193 168 772 244
230 341 574 154 246 678

TREINTA Y CUATRO MIL

438 455 186 680 987 846 448 724 453 742
817 082 137 140 878 755 586 800 404 029
316 079 094 243 745 603 601 185 252 726
106 202 157 550 223 088

TREINTA Y CINCO MIL

196 607 268 357 177 371 844 046 985 677
093 573 344 182 938 386 691 025 842 218
976 678 495 967 894 902 060 366 651 943
575 744 155 138 617 949

TREINTA Y SEIS MIL

424 992 577 004 618 446 551 391 409 644
722 989 376 546 140 323 688 211 612 344
783 425 387 351 458 246 823 791 361 932
433 142

TREINTA Y SIETE MIL

355 323 522 162 601 025 252 719 382 057
499 227 287 914 080 266 425 402 186 249
169 120 316 967 451 333 372 474 865 941
509 791 205 652 261 793 529 741 675 874
826 546 067

TREINTA Y OCHO MIL

953 006 292 212 648 868 945 569 173 962
585 366 597 532 338 539 522 457 301 465
777 155 600 662 766 362 282 295 102 223
956 019 303 688 931

TREINTA Y NUEVE MIL

024 273 392 428 771 784 465 153 809 210
287 691 518 905 747 644 917 609 421 867
450 769 065 817 326 491 816 081 646 102
773 516 464 547 448 237 248 282 621 525
666

CUARENTA MIL

161 723 776 330 464 229 615 476 242 350
054 449 385 685 527 511 121 530 469 113
971 543 478 644 097 313 850 220 957 117
635 388 558 405 528 721 948 236 828 116
346 916 513 893 772 640 037 170 162 876
681 452 383 877 616 052 697 333

CUARENTA Y UN MIL

951 748 591 171 819 518 922 613 054 492
562 538 408 913 766 762 275 884 663 333
275 884 663 654 437 265 956 963 389 994
242 862 765 947 053 625 964 063 455 611
?93 687 392 511 363 048 213 381 025 013
509 091 200 365 747 234

CUARENTA Y DOS MIL

011 039 517 570 928 124 882 478 082 913
673 686 363 765 547 589 028 539 023 893
804 679 844 985 016 873 642 169 722 828
837 866 165 187 863 812 850 191 889 005
941 855 735 232 156 459 055 350 904 041
413 319 476 597 188 415 468 649

Accidente de trabajo

UN OBRERO GRAVEMENTE HERIDO EN EL HOTEL PLAYA

Al intentar desempotrar un balconcillo del último piso del Hotel Playa, ayer tarde, el obrero carpintero llamado Ambrosio arcía Bancalero, de 35 años, que tiene su domicilio en Rosario, número 11, se desprendió un puntal encima de él, cayendo el infeliz Bancalero desde dicha altura al suelo.

Varios compañeros de trabajo condujéronle a la casa de socorro de Extramuros, donde fué asistido de primera ntención, calificando el facultativo de guardia, que las heridas sufridas eran de pronóstico grave.

En untaxis fué conducido al Hospital de Mora, donde quedó ocupando la cama número 22 de la sala de San Vicente.

Intervinieron en el hecho el sargento de la Guardia municipal José Candón y el guardia Agustín Santander.

Lamentamos muy de veras el percance sufrido por el desdichado obrero, deseánle cure pronto de las heridas .

Ayuntamiento de Bornos

ANUNCIO

A las doce horas del dia 17 de febrero próximo, se celebrará en esta Casa Capitular la subasta de las obrs de pavimentación de la calle Geneal Primo de Rivera, a la baja del tipo presupuesto de contrata que asciende a 19.307,72 pesetas, y conforme con el proyecto, planos y demás condiciones técnico-administrativas que se encuetran a disposición de los que deseen examinarlas, los días hábiles, desde las doce a las diez y siete horas.

Las proposiciones se admiten extendidas en papel de la clase sexta, (3,60 pesetas), reintegradas con timbre municipal de 0,25.

Lo que se anuncia a los efectos del artículo segundo del Reglamento de contratación vigente.

Bornos a 29 de enero de 1931.—El Alcalde, Manuel Ruíz Vega.

Del robo en el Balneario de La Palma

Como saben nuestros lectores, días pasados fueron detenidos dos menores como presuntos autores de un robo cometido en el Balneario de la Palma.

Con este motivo, continuaron ayer las diligencias por parte de la Jefatura de policía.

El Inspector don Joaquín Andrade, acompañado de los guardias municipales números 22 y 83, Manuel Alcalá y Fernando Ragel, dirigióse a aquellos alrededores con el fin de realizar determinadas pesquisas.

En un baratillo de la calle Sagasta, fueron encontrados por dicho señor Inspector, 25 kilos de tubería de plomo que el propitario de dicho baratillo había adquirido en ocho pesetase. Así también había comprado dos grifos de metal y 93 perchas de este metal, sin pue pudiera determinar la cantidad que había pagado, manifestando que no la recordaba.

El mismo Inspector encontró en otro baratillo de la calle Santa Lucía, una mirilla, tres picaportes de metal, un perol grande de cobre, sin asas, otro perol mediano, también de cobre; dos más pequeños, otro también mediano, seis perillas de pasamanos y varios efectos de metal de difeentes aplicaciones.

Todos los objetos encontrados en ambos baratillos, eran procedentes de expresad balneario, de donde fueron sustraídos por el joven de 17 años, natural de Santa Cruz de Tenerfe, que ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

También ha sido puesto a disposición del juez de instrucción el dueño del baratillo de la calle Sagasta, por comprar efectos de ignorada procedencia.

Desde San Fernando

JURA DE BANDERA

En el patio central del cuartel de Infantería de Marina, tuvo lugar en la mañana de ayer la jura de bandera de los nuevos reclutas del citado Cuerpo.

Con este motivo se sirvió un rancho extraordinario a la tropa.

INGENIERO ARTILLERO

Después de asistir a unas pruebas de material de artillería, regresó de Barrowin-Furness (Inglatera), el ingeniero artillero al servicio de estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Juan Sáiz de Bustamante.

RESTABLECIDOS

Salieron a la calle restablecidos nuestros queridos amigos don Luis Puget Ortenbach y don Pedro J. Quintana Hostos.

DE FUTBOL

Celebró ayer tarde en el campo de deportes de Madariaga, un partido de futbol entre los equipos "Gimnástica" de Cádiz, y "San Fernando F. C.", venciendo los locales por tres tantos a cero.

NECROLOGIA

En el Hospital de San Carlos de la Marina de guerra, falleció en la pasada madrugada el caballero aspirante de Marina, alumno de primer año de la Escuela Naval Militar, don Nicolás Justy Pita.

PERIODISTA

Hemos tenido el gusto de saludar, restablecido del ataque grippal que sufría a nuestro antiguo y querido amigo don Julio González Camoyano, director de "La Correspondencia de San Fernando".

COMPAÑIA

Esta noche debuta en el Teatro de las Cortes, la Compañía de zarzuela y revistas de Gómez Gimeno, de la que forma parte principal, la simpática y popular tiple cómica Blanquita Suárez.

Esta noche presentan "La rosa del azafrán" y "Las Lloronas".

REGRESADO

De Madrid, regresó, terminada la licencia que disfrutaba, el ingeniero de la Constroctura Naval don Joaquín Almunia y de León.

ESTUDIANTINA

De Cádiz vino ayer, la brillante estudiantina formada por los alumnos de la Feculted de Medicina.

Visitaron el Ayuntamiento, donde fueron recibidos por varios señores concejales; después de interpretar varias composiciones en el despacho del señor alcalde, fueron obsequiados con unas copas de Jerez, siendole entregado un donativo en metálico.

También visitaron la "Academia de San Cayetano, preparatoria para carreras militares, que dirige nuestro buen amigo, don Juan González Martínez, y varias AsociacionesáEEt. CpE shrd shrd fñyllú sociedades recretativas.

En el local del Cine Salón, dieron un notable concierto, siendo muy aplaudidos.

PESAME

Enviamos nuestro mas sentido pésame al escribiente de la Maestranza militarizada de La Carraca, don Manuel Bravo Linares por el fallecimiento de su pequeño hijo Manolo.

VARIETES

Se anuncia que en breve actuará en el Cine Saón, la hermosa artista Custodia Romero, "La Venus de bronce" y Castell.

NUEVO PERIODICO

Hoy ha aparecido el primer número del nuevo periódico bisemanal, "Panoramas" que dirige el culto compañero en la prensa don Diego Berraquero Miril.

NUEVO UNIFORME

Por eRl orden del dia 28 del pasado mes, se modifica el uniforme de la oficialidad y tropa del Real Cuerpo de Infantería de Marina.

Este nuevo uniforme difiere completamente del que en la actulidad usa dicho cuerpo, y es semejante al del Cuerpo General de la Armada, conservando sus especiales dintintivos.

VISITA

En unión de otras personalidades, ha visitado hoy los importantes talleres de La Carraca y San Carlos de la Sociedad Española de Contrucción Naval, el señor Marqués de Urquijo, concejero de la mencionada entidad.

GARCIA BOZANO.

2-2-31.

Fallecimiento de un herido

En el Hospital de San Juan de Dios donde se encontraba hospitalizado, dejó de existir el infortunado obrero Angel Morgué Balado, que como ya informamos a los lectores, días pasados, cuando se encontraba trabajando a bordo del vapor "Sodupe", atracado a nuestro puerto, cayó a la bodega, causándose las graves heridas que le han producido la muerte.

En paz descanse el infortunado obrero, y reciba su familia el testimonio de nuestro pesar.

CARTELERA

GRAN TEATRO FALLA

Hoy miércoles 4, debut de la Compañía Internacional de Revistas de Manuel Sugrañes con el estreno del superespectáculo en veinte cuadros titulada ¡EUREKA!

TEATRO COMICO

Hoy martes 3 de Febrero, estreno de la bonita película, titulada "Variedades Mero Golwdyn. Estreno de la hermosa super producción, en siete partes titulada "El Palacio de las Maravillas".

e 6,15 a 12 de la noche.

Del Gran Hotel Atlántico

EL TE DEL DOMINGO Y LA FIESTA DEL SIETE

Los amigos y entusiastas de reuniones de sociedad tienen al presente que fijar su atención forzosamente en el Gran Hotel Atlántico, único lugar donde con extraordinaria asuidad se citan y encuentran la más aristocráticas familias de la localidad.

El domingo al igual que todo acto organizado por la dirección de este establecimiento, el te danzant vióse singularmente concurrido sin faltar los leales, los amigos de siempre y los que cada domingo acuden por vez primera acuciados por la curiosidad de conocer estas fiestas ya de tan alto renombre.

Vimos a los señores de Pemán (don César), Víctor, Picardo, López Martínez Domínguez Sevilla, Aramburu(don Francisco), Lacave (don Lorenzo), Marenco Camacho, García de Velasco, Schoker Ruiz Vílchez y muchas más así como una nutrida y hermosa representación de encantadoras señoritas que alegraron la tarde no cesando de bailar.

El comentario dominante en la reunión era para el baile de trajes de la noche del próximo sábado día 7, al que han prometido su concurso las más aristocráticas familias de la capital, Jerez, San Fernando, Puerto de Santa María y hasta de Gibraltar.

De Jerez nos consta que un grupo de ellas y ellos con elegante traje gaucho acudirán a esta gran fiesta en la que bailarán un pericón.

Los organizadores de este primer baile de carnaval ruegan a las damas que proyecten asistir, procuren hacerlo con disfraz o por lo menos con mantón de Manila.

El baile dar! comienzo a las diez y media y ya a la madrugada tendrá lugar la cena para la que se nos asegura se ha confeccionado un menú exquisito y se ha señalado el económico precio de quince pesetas.

Como el entusiasmo es grande no dudamos que el éxito ha de ser extraordinario.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas política

EL MINISTRO DEL TRABAJO EN TARRAGONA

Tarragona.—Ha llegado a esta ciudad el ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, que se dirigió al Ayuntamiento, donde se verificó una recepción imponiendo la medalla del trabajo al seeñor don Ricardo Nogué.

Después visitó la caja de pensiones y por la tarde marchó al pueblo de Bas, donde asistió a varios actos en su honor.

EL ALCALDE DE PARIS ELOGIA A LA CIUDAD UNIVERSITARIA EEPAÑOLA

París.—El alcalde de esta cinoad, conde de Castellano, publica un artículo en la prensa, hablando de la ciudad Universitaria de París que visitó en unión del Rey durante su reciente visita a la Corte.

El alcalde de París ha hecho grandes elcgios de la grandiosidad de la ciudad Universitaria, diciendo que será el principal centro de la cultura ibérica.

ice, que Francia debe seguir con el mayor interés este esfuerzo que realiza España en pro de la cultura de la raza.

LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS. - LAS IMPRESIONES SON MAS OPTIMISTAS

Madrid.—Continuó hoy en el mismo estado la huelga que vinen sosteniendo los obreros de Artes Gráficas.

Sin embargo, la impresión en al Casa del Pueblo era hoy más optimista, creyéndose que la huelga podría ser resuelta en breve.

El motivo de no acceder los patronos a los aumentos de salarios solicitados, es que alegan que la cuestión debe quedar pendiente para cuando diga la última palabra la conferencia nacional del Estatuto de salarios mínimos, que en breve terminará su actuación.

Se han repartido las ponencias y mañana, a las cuatro, se celebrará una nueva sesión en el Ministerio del Trabajo, para que los comisionados conozcan cuáles son las peticiones de los huelguistas.

Los subsidios se conceden a las sietee secciones que se encuentran en huelga.

Los huelguistas hacen notar que son unos desaprensivos a quienes no hay que hacer el menor caso, unos individuos que circulan por las calles de Madrid pidiendo limosnas y diciendo que son obreros en huelga.

Varios patronos han pedido a la sociedad obrera el envío de personal necesario para que puedan salir sus revistas y es seguro que esta conducta será seguida por otros muchos.

EN PALACIO. - PARA LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO TRIBUNAL DE GUERRA Y MARINA

Madrid.—Hoy estuvo en Palacio visitando al Monarca el presidente del Consejo supremo de guerra y marina.

A la salida, el general Burguete dijo a los periodistas, que había estado para enseñar al Rey los proyectos para la construcción de un edificio con destino a dicho alto tribunal, por ser insuficientes los locales en que hoy se encuetran albergados.

La sala de visitas es muy pequeña y los restantes despachos de los consejeros no reunen condiciones.

El Rey vió con simpatía los proyectos prometiendo apoyarlos para que la idea fuera pronto una realidad.

UN HIJO DE BERENGUER SE PRESENTARA CANDIDATO POR ALBUÑOL

Madrid.—Sábese que por el distrito de Albuñol, se presenta para diputado a Cotes, el oficial de la Marina de Guerra don Dámaso Berenguer y Elizalde, hijo del Presidente del Consejo de Ministros.

Seguramente por ese distrito no tendrá contrincante.

SANCHEZ GUERRA, ENFERMO

Madrid.—esde hace dos días se encuentra enfermo, sufriendo un fuerte ataque de ciática, el expresidente del gobierno y jefe de los constitucionalistas don José Sánchez Guerra.

LA POLITICA GRANADINA

Granada.—Se ha reunido el ayuntamiento pleno, dándose posesión al alcalde de real orden don Fermín Garrido.

Fueron elegidos para forma parte de la Permanente, don Antonio Ortega Molina, don Gustavo Sánchez Gallardo, don Antonio Molina, don Víctor Escribano, don Santiago García Gómez. don Manuel Gómez, don José González Jiménez, don Miguel González Tarifa, y don Enrique Ruíz Gómez.

De la Permanente, siete son amigos del alcalde y dos pertenecen al partido liberal.

TODAVIA NO HA FIJADO SU ACTITUD EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES.-HOY, A LAS DIEZ, SE REUNIRAN NUEVAMENTE

Madrid.—A las nueve de la noche, se han reunido los comités nacionales de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista para fijar su actitud respecto a las elecciones.

Al salir, el señor Saborit dijo a los periodistas, que había examinado el comité todos los problemas habidos y por haber peo sin que se hubiera llegado a acuerdo alguno en la cuestión electoral.

A la salida, el señor Besteiro también conversó con los periodistas a los que manifestó que el comité había estado estudiando todo lo relacionado con la situación política actual y con los últims sucesos, escuchandose los informe de los delegado regionales.

Dij, que mañana a las diez se reunirían nuevamente los elementos y a las once los comités nacionales, para acordar en definitiva sobre la actitud de los socialistas y Unión General de Trabajadores, ante las próximas elecciones.

Por consiguiente—dijo—sigo sin poder darle a ustedes una impresión concreta y precisa de lo tratado.

Como dije esta mañana, yo, ya tengo mi opinión formada sobre el particular, desde hace mucho tiempo pero me la reservo para mejor ocasón, pues no sería delicado darla a conocer ahora.

Otros delegados hablaron también con los periodistas, manifestándoles que la reunión había tratado de la política reinante, de los últimos sucesos y de la participación en las elecciones de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista español.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid.—Esta noche se facilitó a los periodistas la siguiente firma de Gracia y Justicia:

Real decreto jubilando al magstrado del Supremo don Martín Periñán.

—Promoviendo a magistrado del Tribunal Supremo a don José Reinoso.

—Real decreto nombrando presidente de la Audiencia de Zaragoza a don Ricardo Alonso.

—Idem presidente de la Audiencia de Albacete a don Rafael Rubio y Freire.

—Concediendo la excedencia al fiscal de la Audiencia de Las Palmas don Luis Molins y González Borbón.

—Ascendiendo a la categoría de fiscal de Las Palmas a don Francisco García y Burt.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de Teruel a don Francisco Lera Longa.

—Ascendiendo a magistrado de término con destino en la presidencia de la Audiencia de Oviedo, a don Luis de Blas.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Cáceres a don Luis Amado Regoryoyán.

—Promoviendo a la categoría de magistrado de ascenso y destinando a la Audiencia de Albacete a don Juan Pastor.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Murcia a don Antonio Pérez López.

—Nombrando magistrado de entrada a don Angel Martín.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Jaén a don José Ogando.

—Idem presidente de la sección de la Audiencia de Oviedo a don Emilio González Fernández.

—Nombrando canónigo de Zaragoza a don Antonio Bonifax Rico.

—Idem de Tudela a don Juan Martínez García.

—Idem de Ceuta a don Antonio García.

—Idem de Ciudad Real, a don Pedro Menchán y Ramírez de Arellano.

—Indultando a Manuel Barriol, de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Barcelona.

—Idem a Daniel Nieto, de la cuarta parte de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Huelva.

DE LA REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—En la reunión del partido socialista y la Unión General de Trabajadores, en al Casa del Pueblo, parece ser que los representantes de provincia, recriminaron al Comité de Madrid, de haber secundado el paro cuando los recientes sucesos de Jaca en Diciembre.

Por esta razón no se habló de las elecciones hasta la reunión que se celebrará hoy a las diez de la mañana.

LA LESION QUE PADECE EL GENERAL BERENGUER

Madrid.—El general Berenguer tiene inflamado el pie donde sufre la lesión que le retiene en cama y que es más importante de lo que se creyó en un principio.

—s inexacta totalmente la noticia de que un hijo del general Berenguer vaya a presentarse para diputado a Cortes por el distrito de Albuñol.

UNAS MANIFESTACIONES DE VILLANUEVA, MELQUIADES ALVAREZ Y SANCHEZ GUERRA

Barcelona. —El diario "Las Noticias", publica hoy unas interesantes declaraciones de los constitucionalistas señores Villanueva, Melquiades Alvarez y don José Sánchez Guerra, sobre la retirada de las elecciones.

Villanueva ha dichro que la nota facilitada por los constitucionalistas no admite imposición alguna.

—¿Ha sido meditada?—preguntó el periodista:

—Muy meditada y antemeditada. No podemos tomar otro acuerdo. Nosotros vems la realidad española de distinta manera que los demás políticos y ella nos dice que no cabe otra cosa que la fórmula de Cortes constituyentes.

En esas Cortes no solo podrían tratarse de asuntos relacionados con la constitución sino de todos aquellos otros que las necesidades del país requirieran.

Además, en las Cortes constituyentes, la mayoría sería monárquica, y de esa manera se desararía a los que dicen que as Cortes no serían la expresión de la voluntad popular y se destruiría la ficción ed que España es republicana.

—¿Volverán ustedes a reunirse?

—No pensamos hacerlo por ahora y no queremos tampoco constituir un patido contitucionalista como ya se dice por ahí sin solamente una agrupación. Esta ya está contituída.

—¿Podría formar gobierno Sánchez Guerra?

—No lo sé.

Melquiades Alvarez ha dicho que el acuerdo de la abstención fué unánime, y que no podía seguirse otro camino distinto en los momentos actuales.

El señor Sánchez Guerra dice, que su voto se dió a la abstención después de oir detenidamente a los demás compañeros y examinar perfectamente la situación actual de España.

EL REY NO IRA A LONDRES

Madrid.—Se confirma la noticia de que Rey, por ahora, no ir a Londres como se había anunciado.

UNA CARTA DE MAGAZ

Madrid.—El diario "La Voz" publica esta noche una carta del marqués de Magaz, desmintiendo que él haya facilitado cartas del general Primo de Rivera a don José Manuel y don Luis Armiñán, para el libro que acaban de publicar titulado "Epístolas de la Dictadura".

Dice que las cartas que él posee del general Primo de Rivera, no se las ha facilitado a nadie, ni jamás han salido de su poder.

Agrdece a "La Voz" la publicación de esas líneas, porque son el restablecimento de la verdad.

Miscelánea de noticias

EL SUELDO MINIMO DE LOS PERIODISTAS

Madrid.—El Comité Paritario Nacional de la Prensa, en Madrid, ha acordado que el sueldo mínimo de los periodistas en la Corte sea de 250 pesetas mensuales.

TROSKI GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid.—Se reciben noticias de Constantinopla dando cuenta de que el exditador ruso, Trosky, se encuentra gravemente enfermo.

Sucesos

UN CHOQUE DE AUTOS

Madrid.—Los automóviles de servicio público, que conducían Antonio Rodríguez y Guillermo Pardo López, chocaron violentamente resultando ambos con averías de importancia.

El abogado don Baudilio López Durán que iba en uno de los coches resultó con heridas de gravedad.

Fué asistido en el dispensario más próximo y desde allí conducido al hospital donde quedó.

GRAVE ACCIDENTE MARITIMO. - RESULTA NAHOGADOS EL CAPITAN Y EL MAQUINISTA DE UN BUQUE INGLES. - DETALLES DEL SUCESO

Alemría.—Llegó a este puerto el vapor inglés "Lorca" de la matrícula de Londres y procednte de dicho punto encontrándose fondeado en bahía esperando turno para cargar mineral.

Esta mañana a las ocho vinieron al puereto el capitán de dicho buque Monsiur Thomas, de 32 añs, el telegrafista, Dhonwton de 35, el maquinista Alle de 44 y dos marineros que venían para recoger la correspondencia y visitar al consignatario.

Así o hicieron invitando el capitán al consignatario que pasara el día abordo.

El consignatario se excusó, manifestando que hacía fuerte viento y era muy molesto el tránsito por bahía, aplazando la visitia para otro viaje.

Cuando regresaban los citados marinos al buque, un golpe de viento hizo chocar al bote con una cadena, cayendo al agua todos sus ocupantes.

Solo lograron salvarse los dos marineros que manteniéndose a nado pudieron alcanzar los salvavidas que le arrojaron desde el vapor "Lorca".

Después de dos horas de infructuosa busqueda, apareció el cadáver del capitán y en el Cabo de Gata, fué encontrada la lancha, llevando dentro de la misma el cadáver del maquinista.

Ha desaparecido el cadáver del radiotelegrafista creyéndose con fundamento que también se ha ahogado.

Uno de os marineros tuvo que ser asistido en el hospital, pues fue acometido de un vómito de sangre.

El cadáver del capitán y el del maquinista han sido trasladados también al hospital donde se ha instalado la capilla ardiente.

Esta tarde se verificará el sepelio, que promete ser na manifestación de duelo, asistiendo todas las autoridades.

Los cadáveres recibirán sepultura en el Cementerio británico.

El sureso ha causoda honda impresión en esta ciudad.

El vapor "Lorca" tiene 33 tripulantes y ero el primer viaje que hacía a esta ciudad.

Noticias de Carnaval

LOS INCONVENIENTES DEL BAUTISMO DEL AIRE. - UNA ARTISTA DE LA COMPAÑIA SUGRAÑES ESTA A PUNTO DE PERECER EN UN VUELO

Sevilla.—Esta tarde visitaron el aerodromo de Tablada varias artistas de la compañía de Sugrañes, que se encuentra actuando en el teatro Cervantes de esta ciudad.

El objeto de la visita era recibir el bautismo de laire, para el que estaban invitadas por los aviadores del mencionado aeródromo.

Una de las artistas, llamada Armandina Lamas, subió a un aparato pilotado por el señor Almia.

Este aparato voló durant eun rato haciendo evoluciones normals y después hizo tres veces el "looping the loop".

Al salir de uno de los rizos el aviador no pudo dominar el aparato y éste cayó a tierra violentamente, desde regular altura.

El aparato quedó destruído por completo y la señorita Armandina y el piloto sufrieron lesiones de escasa imprtanca.

Parece ser que el aviador mencionado no estaba habituado a efectuar acrobacias con aparatos ligeros y esta fué la causa del accidente.

La señorita Armandina sufre lesiones de pronóstico reservado en las dos piernas.

DE UN SANGRIENTO SUCESO EN JAEN. - PARECE QUE SE TRATA DE UN SUICIDIO

Jaén.—Se conocen nuevos detalles relacionados con la aparición de un cadáver en Torre del Campo.

Sábese que junto al cadáver del vecino Emilio Pancorbo, fué encontrado una navaja de pequeñats dimensiones, no advirtiéndose en el cadáver ni en los alrededores señales de lucha.

Parece ser que se trata de un suicidio pues Emilio desde hace algún tiempo venía padeciendo una enfermedad crónico.

Créese que se dió una puñalada en el vientre que fué la que le produjo la muerte; pero como él estimó que no era mortal, siguió dándose cortes ya sin fuerza hasta nueve puñaladas todas de carácter leve.

Queda descartada la idea del suicidio, pues no llevaba el muerto dinero alguno ya que era persona de escasos recursos.

Además no tena enemigos ni cuentas pedientes con nadie, que pudiera hacer sospechar que se trataba de una venganza.

LAS COSAS DEL VINO .- UN GRAVE ACCIDENTE

Madrid.—Pedro Rodríguez, de 51 años, jornalero, viudo, y vecino de la barriade de Tetuán de las Victorias, dirigíase hacia la misma y en estado de embriaguez no vió un pozo, cayendo al interior del mismo.

Fué extraído por una pareja de la guardia civil, que le condujo a la casa de socorro más inmediata, donde le apreciaron la fractura de varias costillas y probable fractura de la columna vertebral siendo su estado muy grave.

Después de curado pasó al Hospital general, donde quedó.

UNO QUE NO QUIERE QUE LO DETENGAN. - HIERE GRAVEMENTE A UN GUARDIA CIVIL

Madrid.—De orden del Juzgado de Chamartín, se dió orden al guardia civil Cleto Gómez González, para que procediera a la detención de Leandro Gómez de 26 años.

Al decirle el guardia civil a Leandro que le siguiera de orden del Juzgado, el delincuente que se encontraba comiendo en su casa, con un cuchillo agrdió al del benemérito Instituto, causándole lesiones de gravedad, dándose después a la fuga.

Inmediatamente varias parejas de la Guardlia civil salieron en persecución del agresor, sin que hasta la fecha haya sido habido.

EL CORREO DE AMERICA DEL SUR

Alicante.—Ayer llegó a las seis de la mañana, el correo aéreo de América del Sur que había salido de Buenos Aires.

Ha tardado siete días en el viaje, trayendo correspondencia de toda la América.

Fiesta Nacional

TOROS EN MEJICO

México.—Se lidiaron reses de Miura, para los diestros Heriberto García, Balderas y Lisiaga.

Las reses resultaron bravas, toreando Heriberto García con gran valentía en todas las suertes de capa. estando muy decidido con las banderillas y muleta y muy bien a entrar a matar.

Balderas portóse también superiormente con la capa y banderillas, colocando pares magníficos.

Con la muleta hizo una gran faena en el quinto siendo ovacionado y pidiendose para él la oreja.

Lisiaga estuvo regular en su primero y francamente mal en el segundo no agradando su trabajo.

SATURIO TORON EN AMERICA

México.—En la plaza de Celaga, se lidiaron toros, reapareciendo Saturio Torón, que había estado enfermo.

Dió la nota de valor toreando con la capa y muleta y banderilleando estupendamente.

Cortó tres orejas y fué sacado en hombro agradando mucho su trabajo.

Ochoa quedó bien en sus dos toros siendo apaudido.

TOROS EN PUEBLA

Puebla.—Se lidiaron toros de la ganadería de Selladonga, que resultaron bravos.

Marcial Lalanda y Pepe Ortiz estuvieron valientes en sus toros, haciendo suertes variadas y siendo ovacionados.

Marcial destacóse con las banderillas entusiasmando al público.

EL NIÑO DE LA PALMA EN CARACAS

Caracas.—Se celebró corrida de toros, despedida del Niño de la Palma que regresa a España, habiendo despertado extraordinaria expectación, pagándose las localidades a precios altísimos.

Saleri estuvo bien en sus dos toros siendo ovacionado.

Carnicerito estuvo superior con la capa artístico con las banderillas y formidable con la muleta y la espada, siendo constantemente ovacionado en sus dos toros.

El Niño de la Palma estuvo carce y valiente, haciendo faenas inmensas con pases de todas las marcas.

Con la muleta entusiasmó al público cortando en todos sus toros orejas y rabos.

El Niño fué ovacionado por todas las callesdel trayecto, hasta el hotel, teniendo que salir repetidas veces al balcón a saludar al público que reclamaba su presencia.

Mañana sale el Niño de la Palma para España en el trasatlántico "Horacio".

UN CIRCULO TAURINO

Barcelona.—En la barriada de Sanz se ha inaugurado ayer un círculo taurino, que se llama "Corinto y Oro", en homenaje al crítico de "La Voz", que ha sido elegido presidente honorario.

Se pronunciaron elocuentes discursos y reinó gran entusiasmo durante toda la noche.

TOROS EN VALENCIA DE ALCANTARA

Valencia de Alcántara.—En una novillada celebrada ayer domingo en la plaza de toros de esta localidad, actuaron los diestros Maravillas y García Romero, que fueron muy aplaudidos.

UN FESTIVAL TAURINO EN ALICANTE. -- COGIDA DE SOLORZANO

Alicante.—Organizado por el Club Marquez, de esta capital, en este circo con extraordinaria concurrencia de público un festival taurino en el que se lidiaron cuatro becerros.

Actúaron los diestros Márquez, Gitanillo de Triana, Pepe Amorós, Jesús Solórzano, Alfredo orrochano y Angel Fuentes.

Márquez, regular en su actuación; Gitanillo de Triana, escuchó ovaciones y corto una oreja.

Al pasar de muleta a su tercero al mejicano Solórzano, fué volteado por la res, cayendo sobre una barandilla y clavándose el arpón en el vientre.

Conducido el diestro a la enfermería de la plaza, los facultativos dijeron que la lesión no era de carácter grave.

Márquez por esta razón hubo de despachar también al tercero de la tarde.

Los demás matadores bien.

En la enfermería se le practicó una pequeña operación para extraerle el arpón de la barandilla, que como hemos dicho se le quedó clavado en el vientre.

Solórzano marchó a Madrid acompañado por Belmonte, Márquez y Gitanillo de Triana.

CORRIDA BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE PERIODISTAS

Córdoba.—En la tarde de ayer domingo tuvo lugar en la plaza de toros de esta capital un festival taurino a beneficio de la Asociación de Periodistas de Córdoba, viéndose el espectáculo muy concurrido.

Zurito, estuvo muy bien toda la tarde y Machaquito, sobrino del famoso torero cordobés del mismo apodo, estuvo bien con el capote, pero mal con el estoque.

Pelayo, regular y Platerito de Córdoba, muy bien.

Aviación

NUEVAS AVERIAS DEL AVION "DOX"

Las Palmas.—El avión alemán gigante "Dox", ha suspendido el viaje que debía haber realizado hoy por causa de algunas averías de pequeña importancia, que han sido necesarias reparar.

El avinó se propone seguir mañana el viaje en un solo vuelo hasta las islas de Fernando de Noronha, para desde allí dar el salto hasta la costa brasileña.

El público, en numerosas embarcaciones acude al costado del avión para contemplarlo.

EL VUELO DEL AVION "DOX"

Las Palmas.—Por no existir suficiente cantidad de gasolina en este puerto para el aprovisionamiento del avión gigante alemán "Dox", trasladóse a la bahía de Gando, donde se encuentra enclavado el aeropuerto nacional de Canarias y que se encuentra a unas veinte y cinco millas de Las Palmas.

El comandante de la aeronave ha dicho que mañana a las siete emprenderá el vuelo, estimando que es preciso salir tan temprano para llegar a las Islas de Cabo Verde antes de la noche.

Centenares de personas desde todos los puntos de la Isla, a la bahía de Gando, se han trasladado para presenciar la salida del "Dox".

Noticias de Barcelona

POR INDESEABLES

Barcelona.—La policía ha detenido y conducido hasta la frontera francesa, a cuatro alemanes considerados como indeseables.

Extranjero

VAPOR ESPAÑOL EN PELIGRO

Londres.—La estación de radio de Sheffford, ha captado un mensaje donde dice que el vapor español "Uribetarte", ha encallado en la costa cerca de Liverpool. a consecuencia de fuerte temporal.

Un segundo rardio dice que el buque mencionado ha logrado echar el ancla, defendiéndose del oleaje.

Para el lugar del suceso han salido varias embarcaciones para prestarle auxilio.

CHOQUE ENTRE COMUNISTAS Y NACIONALISTAS

Berlín.—Ayer se ha registrado en esta ciudad un sangriento choque entre comunistas y nacionalistas, cruzndose numerosos disparos y resultando muerto uno de los contendientes y ocho heridos.

De éstos dos lo están de gravedad, y además han resultado numerosas personas contusas, teniendo que intervenir activamente la policía, que practicó numerosas detenciones.

LAS ELECCIONES EN BOBOTA

Bogotá.—Con motivo de las elecciones presidenciales se han registrado numerosos incidentes, resultando ocho muertos y veinte y cinco heridos de consideración.

OTRO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL BRASIL

Londres.—Telegrafían de Nueva York que la hostilidad latente que desde hace algunos meses sentida en las provincias del Norte contra el Gobierno provisional, ha tenido hoy su explosión en otro movimiento revolucionario, que ha estallado en Biany, donde el comisionado del Gobiern no ha sido expulsado en un golpe de Estado triunfante.

El general Tabora, jefe del sector del Norte, ha sido enviado por el Gobierno con una misión diplomática cerca de los sublevados y para hacer una información sobre lo ocurrido en adtitud pacífica.

No obstante, el Gobierno desconfía de la actitud de este general y de su actuación depende las medidas que el Gobierno haya de adoptar para sofocar la revolución.

POLITICA ALEMANA

Berlín.—La comisión de negocios exricultura del Reichstag, rechazó por mayoría de votos el acuerdo de los comunistas, que pedían que alemania se separar de la sociedad de las naciones.

El Berliner Tageblatt, dice que en las pimeras reuniones del palamento comenzará el debate sobre política extranjera.

LA COPA SCNEIDER

Londres.—Lady Houston, viuda del naviero millonario del mismo nombre, ha ofrecido cien mil libras esterlinas para costear la participación de los aviadores ingleses en la copa Scheneidar, satisfaciendo así la condición impuesta por el Gobierno, según las palabras del primer ministro en la Cámara de los Comunes.

Para buscar esa suma se habían reunido hoy representantes de la Aviación militar inglesa, del Aero Club y de algunos departamentos ministeriales interesados en la carrera.

La Aviación británica dispone de siete de los hidros utilizados en 1927 y 1929 uno de ellos, el ganador de la carrera en este último año.

Parece que se construirá un nuevo hidro "Supermarine Roll-Royce S. 6" y que serán modificados otros dos del mismo tipo utilizados en carreras anteriores.

CHURCHILL SE SEPARA DE LOS CONSERVADORES. - UNA CARTA DE BALDWIN ANUNCIANDO QUE NO ASISTIRA A LAS REUNIONES DEL PARTIDO. - DIVERGENCIAS ACERCA DE LA CUESTION DE LA INDIA

Londres.—Todos los sucesos políticos en que tan fecunda se muestra Inglaterra en estas semanas han quedado eclipsados por la carta de Churchill a Balwin jefe del partido consevador, anunciándole que desde ahora en adelante, no asistirá a las reuniones de los ex ministros del partido, lo que equivale virtualmente a separase de los conservadores.

El motivo de esta resolución reside en las divergencias que se han manifestado recientemente entre Churchiy y su jefe a propósito de la política india.

Chuchill se mostró siempre contrario a la forma en que se llevaron las negociaciones con los indios y a los acuerdos tomados por la Conferencia, mientras que Baldwin, en una reciente declaración en la Cámara de los Comunes se mostró conforme con todo lo negociado.

Los periódicos se pierden en conjeturas respecto a la conducta futura de Churchill.

Unos aseguran que se unirán a lord Rothermere y lord Beaverbrook en su partido del Imperio, mientas que otros llegan a decir que habrá una aproximación entre Sir Oswald Mosley, el famoso aristócrata rebelde de los laboristas y el ex ministro de Hacienda.

Jerez de la Frontera

LA COMISION PERMANENTE

Mañana celebrará su acostumbrada reunión la Excma. Comisión Municipal Permanente, para el despacho de los asuntos pendientes.

MEJORADO

Se encuentra algo más aliviado en sus dolencias nuestro querido amigo el culto catedrático don Antonio Palma Chaguaceda.

Celebraremos muy de veras su total restablecimiento.

DE FUTBOL

En el camop de deportes de la Avenida de América, se celebró el pasado domingo un encuentro de campeonato entre el equipo Marchena Balompié y el Jerez F. C., resultando vencedor este último por tres a cero.

Se registraron varios incidentes entre el público y el árbitro, sin importancia.

El equipo visitante, aun estando reforzado por elemetos del Betis, y el Sevilla, no logró hacer una jugada de lucimiento, excepto el portero que demostró muy buenas cualidades, haciendo paradas enormes que el público aplaudió.

EL FESTIVAL TAURINO DEL DOMINGO

Han cuedado ultimados los preparativos para el festival que ha de celebrar el próximo domingo a beneficio de la Colonia Escolar Obrera.

La notable manda de música del Municipio, que dirige el reputado maestro don Germán Alvarez Beigbeder, dará un concierto en el redondel.

Después se lidiarán cinco novillos de la sganaderas de Anastasio Martín y Juan Belmonte, por el Algabeño, Armillita Chico, Revertito, Atarfeño y Camará

La presideencia la formará un lindo ramillete de las más lindas y btllas stñoritas de la localidad.

NECROLOGICA.

Hoy a las nueve y media, se celebrará solemne funeral en la capilla del Carmen, en sufragio del alma de la que fué virtuosa ama doña María J. Estévez Mejías (q. e. p. d.), esposa que fué de don Lutgardc Puerto de los Reyes.

Al cumpl ayer un año de fallecida, y con tan triste motivo, renovamos nuestro pésame a su esposo e hijos.

EL CONCIERTO DEL DOMINGO

Ante numerosa concurrencia, dió el domingo su anunciado concierto la Banda Municipal de Música, bajo la dirección del señor Alvarez Beigbeder.

El progama que fué admirablemente interpretado gustó extraordinariamente tribuándosele entusiastas aplausos a la terminación de cada número.

TEATRO VILLAMARTA.

Ha constituído gran éxito, la película "El ídolo roto".

E dia 6, debut de la compañía de Operetas y revistas de Blanquita Suárez.

F. BARRERA.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

José Ares domiciliado en Goleta, 8, de herida contusa de un centímetro en la región occipital, que le fué causada en dicha finca.

—Carmen Muñoz, domiciliada en Teniente Andújar, 38, de herida contusa de cuatro centímetros, forma estrellada, en el vértice de la cabeza, casual. en la mencionada finca.

—José Moreno, domiciliado en Santo Domingo, 35, de quemaduras de primer grado en el tercio inferior del antebrazo derecho, casual en la misma finca.

—Eduardo Muñoz, domiciliado en Sopranis, 1, de herida contusa de dos centímetros en la región mentoniana, casual.

—Araceli Bosch, domiciliada en Soledad, 17, de epistaxis traumática, que sufrió en la plaza de la Catedral, casual.

—Manuel Alba, de cuerpos extraños en el ojo izquierdo, inferido.

El suceso ocurrió en el Campo de San Roque, por haberle arrojado otro joven un puñado de serrín.

—Bernardo Vázquez, domiciliado en Peñalba, 30, de herida contusa en el dorso de la nariz y contusión en el pómulo izquierdo, a consecuencia de una caída [illegible] la calle de Sopranis.

—Dolores Patrón, domiciliada [illegible] Juan de Dios, 23, de herida cont[illegible] pulpa del anular izquierdo, [illegible]

—Leonarda Corrales, [illegible] Santo Domingo, 29, de [illegible] mero derecho, por su [illegible] sual.

—Pedro Ramos, [illegible] nería, 6, de cont[illegible] cara posterior de la [illegible] accidente del trabajo [illegible]

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 3 Martes

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

AÑO LV - 1931 — NUMERO 20.433

Febrero 4 Miércoles

EL PARO FORZOSO

La Oficina Internacional del Trabajo propugna las soluciones que puso en práctica la Dictadura

Reproducimos de nuestro querido colega "La Nación", el siguiente artículo:

La Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, ha examinado el hondo problema de la crisis mundial del Trabajo, y ha propuesto, como solución urgente, que todas las naciones formulen y lleven a la práctica grandes planes de obras públicas, no sólo para dar ocupación a una gran parte de los sin trabajo, sino para intensificar la riqueza y que ello aminore en el futuro, con el desenvolvimiento de nuevas posibilidades económicas, el conflicto que ahora preocupa a todos los pueblos de la tierra.

Lo que ahora se propone con carácter internacional, ya lo había defendido es Inglaterra el jefe del Gobierno laborista, señor Macdonald, a raiz de haberse implantado en España, por el Gobierno de Primo de Rivera, el plan Guadalhorce, estudiado y elogiado en el extranjero con mayor atencion que en nuestra propia Patria.

La teoría del conde de Guadalhorce, propugnando que sólo un plan de esa índole, en el que se asocien el interés del Estado el del capital y el del trabajo, en una clara y equitativa cooperación, puede resolver el problema económico, no ha encontrado impugnadores, si se descartan dos docenas de obtusos y de mal intencionados gentes sin solvencia ni sentido común, que en nuestro país pretendieron atribuirle el carácter de despilfarro. ¡Pobres idiotas!

Gracias al plan Guadalhorce, España tenía resuelto el conflicto del paro forzoso, con perspectivas de un gran desenvolvimiento de la riqueza española, hasta que la paralización de las obras suspendidas o muy mermadas en todo el año 30—¡buena la hizo el señor Argüelles!—, determinó lo que ha motivado medidas esporádicas para hacer frente a situaciones como las de Andalucía.

El Gobierno ha querido llevar a las Cortes el problema. A nosotros no nos parece camino, porque la salud y la tranquilidad de la nación está por encima de todos los formulismos; pero si se considera que no hay otro camino, esperamos y pedimos que el futuro Parlamento, en sus primeras sesiones, conceda prioridad a esa magna cuestión, a la que hoy no se encuentran en todo el mundo otras soluciones que aquellas que ya estaban aplicándose en España.

UNA CHARLA INTERESANTE

CON EL EXCMO. SR. CONSUL DE ESPAÑA EN GIBRALTAR

No hace mucho tiempo vimos en La Línea a importantes personalidades madrileñas que integran el Patronato de Turismo. El conde de la Cimera, destacada personalidad, que sustituyo al marqués de Comillas en el importante cargo de Delegado general del Patronato; el señor Sangroniz, secretario general; el señor Balín, delegado de Andalucía e ilustre publicista del "A B C". Con ellos estaban el general del Campo, don Mario Musiera, y el cónsul general de España en Gibraltar, Excmo. Sr. Don Luciano López Ferrer.

El cronista no quiso ser inoportuno en aquella ocasión, porque comprendió que dada la prisa de los ilustres visitantes, no era el momento oportuno para adquirir datos, pero en su carnet de notas tomó cuenta de aquella visita para más tarde tratar de informar a los lectores.

Esa oportunidad llegó feizmente.

En la mañana alegre y templada del día 26, bajo un cielo azul y refrescado por las brisas mañaneras, el cronista se dirigió a Gibraltar para entrevistarse con el señor López Ferrer.

Las oficinas del Patronato están instaladas en el mismo local que el Consulado general. El despacho del ilustre prócer, de severos muebles españoles estilo Renacimiento, da una sensación de lujosa y española severidad. Don Luciano, todo cortesía y amabilidad, nos recibe muy amablemente aún cuando rehuye todo lo que pueda parecer interview. El no quiere para sí laures ni honores y dice con una modestia que le honra que la mayor parte de la labor que se prepara es debida al celo del general Muslera, para quien los problemas que afectan a este ricón, son objeto de toda su atención y de su cariño.

Muy cierto, pero no lo es menos—nos consta—que el señor López Ferrer trabaja intensamente en todo lo que se refiere a estas nuevas orientaciones del turismo que tanto benefician a nuestra querida Patria.

Con no poco trabajo podemos entresacar algunos datos importantes que con sumo gusto transcribimos y que denotan la importancia enorme de las obras que se avecinan para bien material y espiritual de esta región, que según frase feliz del ilustre Cónsul es de suma trascendencia, ya que "Gibraltar es la calle mayor del mundo".

El Real Patronato de Turismo va a emprender la magna empresa de hermosear la entrada de La Línea, para que la vista del turista que nos visite reciba esa primera y buena impresión que debe seguir una vez que sus ojos tropiezan ante todo con la vecina plaza donde todo es belleza, orden y pulcritud. La ntrada pus, de La Línea no defraudará esa perspectiva; antes al contrario.

Para ello el Patronato de Turismo piensa gastar más de doscientas mil pesetas, creando, o mejor dicho, construyendo alrededor de la Aduana una hermosa y decorativa verja, evitando así el espectáculo actual, de Corte de los Milagros. En el centro probablemente habrá una gran farola o fuente, hermosos parterres y alumbrado abundante, a parte de un Pabellón del Patronato, donde personal idóneo de intérpretes y otros empleados atenderán bien a cuantos turistas nos visiten, que son muchos, pues sólo el pasado año circularon más de cien mil, que llegaron a Gibraltar en 320 trasatlánticos, siendo Inglaterra y Norte América las naciones que dan más contingente de visitadores.

Las obras parece ser que empezarán en breve y sólo se espara para ello la llegada del arquitecto director que está retenido por trabajos análogos en otras regiones de nuestra España.

Nosotros nos ofrecimos al señor López Ferrer con todo el entusiasmo que nos produjo su patriótica labor y asimismo saludamos en el Consulado al activo canciller señor don Leopoldo J. Yonnes, que es un eficacísimo auxiliar del señor López Ferrer.

Asunto de tan vital importancia para nuestro pueblo no ha de dejarlo el cronista de la mano, y seguiremos informando a nuestros lectores de la marcha del mismo, ya que ha de colocar a La Línea en el plan de las ciudades más importantes por sus industrias, al menos como la puerta o cortina de regios damascos que dé entrada a todos aquellos que vienen a admirar nuestras bellezas.

ZANAQUE

Gibraltar 27 Enero 1931.



DESDE LA TORRE TAVIRA

En el país de los ciegos, el tuerto es rey .. Versículo IV, Capítulo V, etc., etc. Viendo estoy fondeado frente a Rota un hermoso buque; un tremendo barco; un imponente palacio flotante, con turistas, el "Homeric", y observo un constante ir y venir de remolcadores del muelle al buque; tres o cuatro millas de navegación para llegar a tierra los turistas.

Y ahora viene lo del tuerto. ¡Cádiz playa del Sur! ¡Cádiz puerto entrada de Europa! ¡Cádiz con sus modernos y lujosos hoteles!

Y en Cádiz, cuando llega un barco poco mayor que una pantera, no puede entrar en la bahía, y mucho menos atracar al muelle. Fondeado el "Hemeric" donde está, da la impresión, desde aquí, que está en el mismo New-York y los correos de la Trasatlántica son los que hacen el trasbordo a Cádiz; son los viajeros del exprés que tiene que apearse en Río Arillo y llegar andando hasta la Plaza de Isabel II.

Para que Cádiz sea todo eso que encierran mis admiraciones, tiene que acabarse el gran puerto, dragado y ampliando el canal, y luego después ¿a que no saben ustedes lo que está pidiendo a voces? Una Audiencia nueva o un arreglito a la actual con las pesetillas del superavit.

Lo de la Audiencia no es que me ha caído así incidentalmente, sino que esta mañana, al pasar frente a ella, me preguntaron unos turistas:

—Ser esto una "gruina histogica".

—No, míster; es el Tribunal de Justicia.

Me tiro el monúculo y muy enfadado me dijo:

—"Divegsión", no.

Y si no me subo corriendo a la Torre me da un directo.

ALL.

Diputación Provincial

Visitaron ayer mañana al Presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes:

Don Francisco Gallardo.

Don Manuel Serdio, director del Manicomio.

Don Francisco de A. Cerón Bohórquez.

Don Eugenio Luque, de Jerez.

Don José Vinuesa y Maffioli.

Don José María Pérez Rendón, alcalde de Vejer.

Una comisión de Zahara.

Don Jaime Láinez Bagues, médico de Villamartín.

Don Cristóbal Reyes Castillo, de Jerez.

Don Manuel de la Pascua, director del Hospicio Provincial.

NOTA DEL DIA

La noticia no extrañó a nadie y a nosotros menos. Los socialistas no van a las elecciones, huyen de los comicios y recogiéndose la túnica se apartan, veloces, del templo electoral Y no es uno solo, ni dos, ni tres, sino una aplastante mayoría del partido, que, en lucida votación, precedida de deliberación extensísima, y de acuerdo con la Unión General de Trabajadores, renuncian a tener representación en el futuro Parlamento. La actitud de los socialistas, es extraña, muy extraña, y nosotros, puestos a respetar las decisiones ajenas, no la comentaremos hoy, ni nos adentraremos en hipótesis más o menos exactas sobre su fundamento, y acerca de las ideas que puedan impulsar a los directivos obreros, para apartarse de la labor reconstructiva de la Patria; pero, no queremos pasar por alto, un posible error que encierra y que dentro de breves días ha de manifestarse frente a las urnas.

Hablamos ahora de las huestes no de los caudillos, de las masas no de los "leaders", que fulminan el rayo desde la altura y dictan las sentencias inapelables. Y se nos viene una pregunta a los puntos de la pluma, y cae sobre las cuartillas amigas: ¿obedecerán los millares de obreros que integran el partido socialista y la Unión General de Trabajadores la orden abstencionista? ¿Quedará ésta relegada, el día de las elecciones, al grupo dirigente y a sus más allegados secuaces en ideología? Y aun dentro de estos mismos elementos directivos, aquellos que colaboraron incluso con "la funesta dictadura" en un régimen de anormalidad excepcional, ¿se aprestan ahora, cuando la normalidad está a pocos pasos, a rechazarla y a no acudir a la llamada insistente de los escaños parlamentarios? He aquí el problema, he ahí el peligro que encierra esa determinación del partido socialista: la de quedar reducida la abstención, la de no ser secundada fielmente, y que, como en el caso de los constitucionalistas, sea sólo la voluntad de unos pocos, que fracase luego, ante el natural deseo ciudadano de entrar en el colegio electoral.

¿Tendremos razón? Poco tardaremos en saberlo y poco también en conocer si los obreros españoles, en este asunto, piensan y ejecutan a una sola voz de mando.

Cincuenta años de labor salesiana en España



Emmo. Sr. Cardenal Lluch y Garriga, Arzobispo de Sevilla, que recibió a los primeros Salesianos en su Diócesis en 1881

I

ANDALUCIA

El 15 de este mes de Febrero se cumplirén cincuenta años de la llegada de los primeros Salesianos a España.

Fué un hecho insignificante en que muy pocos fijarían su atención.

A las cuatro de aquel día, memorable en los fastos de la España Salesiana, una barquilla procedente de "Umberto I", que poco antes había fondeado en la bahía gaditana, llevó a tierra unos cuantos sacerdotes extranjeros, italianos, como lo denotaba la factura de sus hábitos.

Estos sacerdotes humildes, sencillos, que ni siquiera atrajeron las miradas de las contadas personas que a la sazón se hallarían en los muelles de Cádiz, eran los primeros hijos que el gran Padre, Don Bosco, enviaba.

El, Don Bosco, había leído el porvenir y sabía que esos humildes religiosos eran las raíces del árbol gigantesco que, andando el tiempo, había de cubrir con su sombra benéfica toda la Península. Pero los iniciadores y promotores de la idea, los pocos que al día siguiente, 16 de Febrero, recibieron en Utreracon la más exquisita cordialidad a los viajeros que la víspera habían desembarcado en Cádiz; los mismos que, sin saberlo ni sospecharlo eran representantes de España, de la España de entonces, y de la España más grande del porvenir; los que como tales, en nombre propio y en nombre de España, dieron la más cordial y afectuosa bienvenida a los hijos de don Bosco, estaban seguramente muy lejos de imaginarse la trascendental importancia del hecho que se realizaba; muy lejos de soñor el desarrollo de la obra de aquellos hombres a la vuelta de algunos años, muy pocos, los indispensables para que la semilla que venían a arrojar en nuestro suelo naciese y fructificase.

Eran estos sacerdotes los reverendos don Juan Branda, don Ernesto Oberti y don Carlos Pane, el clérigo don Francisco Atzeni, y los coadjutores don Miguel Branda y don José Goitre.

Seis; el número indispensable que se requería para poder formar comunidad.

Pocos eran en verdad; pero tenían ánimos y arrestos de conquistadores; ponían toda su fuerza y su confianza en la causa que venían a defender; en el poder del capitán y la capitana cuyor enviadores eran y no podían menos de sentir su fuerza centuplicada.

Estamos seguros de que si pidieran todoe contemplar el desarrollo de su obra, como le es dado contemplarla al decano zeni, a quien Dios ha querido conservar de los salesianos españoles, el Padre Atpara que tuviera el consuelo de asistir a la gloria de este día, ninguno de ellos mostraría la menor maravilla, como no la muestra aquel supérstite.

Dirían sencillamente: "Eso ya lo sabíamos nosotros; ya nos lo había dicho D. Bosco, y D. Bosco no se equivocaba porque tenía la seguridad que le daba su Virgen Auxiliadora, que le inspiraba sus misteriosos sueños.

Conviene consignar aquí el nombre del eminente patricio y caballero cristiano a cuya iniciativa se debió esta primera fundacin. Fué éste el excelentísimo señor don Diego M. Santiago, marqués de Casa-Ulloa.

A este benemérito cooperador comisionó también el eminentísimo cardenal Lluch, que entonces ocupaba la sede hispalense, para que en su nombre diese la bienvenida y agasajase a los hijos de Don Bosco.

En setiembre de aquel mismo año, se inauguró el Colegio. Un niño externo y dos interno, cuyos nombres se ignoran fueron la base del grandioso centro de educación y enseñanza que en el espacio de cincuenta años ha dado sazonados frutos a la religión y a España como lo atestiguan sus innumerables antiguos alumnos que, desde todos los puntos de la peninsula, lo recuerdan con nostalgia, lo bendicen y lo honran con su ciencia, y especialmente su irreprochable conducta cristiana.

La preferencia que Don Bosco dió a Utrera, enviando aquí sus hijos, exitó la emulación de otras ciudades, y al año siguiente don Juan Cagliero, que había recibido la rpresentación de Don Bosco para cuanto se refiriera a los Salesianos de España, abrió la casa de Málaga, que ocupó en un principio un inmueble en la calle que hoy lleva el nombre de Don Bosco En esta casa trabajaron los salesianos con celo y entusiasmo hasta 1897, en que se trasladaron a su actual residencia, el Asilo de San Bartolomé.

Dos años más tarde, el primer director, de Utrera, don Juan Branda, recibió orden de Don Bosco para trasladarse a Sarriá, abriendo en 1884 aquella importante casa.

Como sevé, el árbol estaba ya arraigado y comenzaba a mostrar los primeros frutos. Al terminar el primer decenio, la Congregación Salesiana en España contaba con las casas de Utrera, Málaga, Sarriá, Barcelona y Gerona, y en Andalucía se gestionaba la apertura de la de Sevilla, que se inauguró al año siguiente, 1892, en el antiguo convento de la Santisima Trinidad.

Esta casa, por la importancia de Sevilla, y por el celo que supieron desarrollar sus primeros fundadores, adquirió muy pronto tal prestigio, que se la consideró como la madre de todas las de Andalucía.

Fué su primer director el reverendo don Matías Buil, uno de los primeros salesianos españoles, muerto santamente hace poco en América a donde le llevó su celo y espíritu de sacrificio, y donde trabajó con actividad juvenil hasta sus últimos años en la cristianización de los pueblos del Ecuador.

Sucedióle en la dirección de tan importante casa, el reverendo don Pedro Ricaldoni, cuyos méritos son bien conocidos de cutntos tienen o han tenido alguna relación con los salesianos de España.

En este mismo año, 1892, fué creada por D. Rua la Inspectroía Salesiana Española, siendo su primer inspector o Provincial el que hoy es el Rector Mayor de los Salesianos: el reverendísimo señor don Felipe Rinaldi.

Bajo la dirección de este hábil y celoso superior, el desarrollo de las Obras Salesianas en España fué verdaderamente sorprendente.

Diez años duró en su cargo, seis fueron las casas de que halló en 1892 pues bien cuando D. Rúa le llamó a Italia en 1901 para hacerlo miembro del Capítulo Superior, dejó en España veinte fundaciones salesianas, pudiendo decirse que a él se debe la consolidacióny desarrollo de la Obra Salesiana en la Península, ya que además de las de España, él fué quien abrió las casas de Lisboa, Oporto y Beja en Portugal.

Limitándonos a Andalucía, el año más fecundo de actividad salesiana fué en 1897 durante él en efecto, se inauguraron las casas de Carmona, Ecija, adquirió su sede definitiva la fundación de Málaga y se comenzaron las obras de la segunda casa de Sevilla, la de San Benito de Calatrava, que se abrió definitivamente al año siguiente.

En 1899 el sucesor de Don Bosco, don Miguel Rúa, visitó las casas salesianas de España, siendo en todas partes recibidos en triunfo, como sólo el pueblo sabe recibir a los hombres cuya santidad intuye con finísimo instinto.

Esta visita fué ocasión de mayor desarrollo de la Obra y de nuevas e importantes fundaciones, como la de Montilla, aceptada por el mismo Rector Mayor, accediendo a las insistencias de beneméritos cooperadores de aquella ciudad entre los que se distinguía entonces como ahora, por su fervorosa adhesión e incondicional apoyo a la Obra de Don Bosco. el señor conde de la Cortina.

La última fundación de don Rinaldi en Andalucía fué la de Córdoba que es sin duda la que ha llegado a mayor grado de prosperidad, albergando actualmente en su recinto más de un millar de niños externos e internos que la convierten en activa y bulliciosa colmena, y en centro importantísimo de estudio y piedad salesiana.

El mérito de todo ello se debe a dos celosos sacerdotes, don Mariano Amaya, que quiso dotar su parroquia de San Lorenzo de unas escuelas salesianas que fueran como el testimonio del cariño que profesó a sus feligreses y de su celo por las almas; y de don Francisco Romero Bolloqui, quien con su caridad hizo posibles los nobles designios de su amigo.

Al ser llamado don Rimaldi a Italia la importancia de la Obra Salesiana era tal, que don Rúa pensó en organizarla y dividirla en tres provincias o Inspectorías, encargando de la andaluza al reverendo don Pedro Ricaldone, el cual comenzó su labor abriendo en 1902, las Escuelas de Santa Teresa en la importante ciudad de Ronda, fundación de la señora marquesa de Moctezuma.

Hasta entonces las fundaciones en España se habían sucedido con sorprendente rapidez y casi sin interrupción; las vocaciones no escaseaban; sin embargo nn podía nbastar para satisfacer las necesidades que se iban multiplicando con el crecimiento y natural desarrollo de tantas casas.

Por ello, la mente previsora del Rector Mayor ordenó que no se hicieran nuevas fundaciones por un período de dos años, para dar lugar a consolidar las existentes y no recargar el personal con trabajo excesivo que a muchos inutilizaba prematuramente.

Terminado aquel período de descanso, el año 1904, abrióse la importante casa de Cádiz, merced a la munificencia de la ilustre y caritativa dama doña Ana de Viy[illegible] y Jáuregui, la cual había tratado es[illegible] Fundación con el mismo Don Bosco.

La enfermedad gravísima q[illegible] tonces acometió y puso en p[illegible] del activo inspector don P[illegible] fué en gran parte la causa[illegible] daciones se interrumpi[illegible] durante varios añ[illegible] hasta su vuelta de [illegible] en que se abrió la [illegible] José del Valle, en una[illegible]

La oportunidad del momento

Se está discutiendo ahora si el momento de la transformación oficial del amateurism en profesionalismo fué el debido.

La mayor parte de los que tratan del asunto creen que se adelantó su oportunidad.

No he entrado a estudiar el tema porque ya es irremediable el mal si es que se ha producido.

Pero creo más justo decir que se precipitaron los acontecimientos.

El profesionalismo estaba metido en el alma de la organización y se hallaba desarrollado en todo su esplendor. Con la única diferencia de que se hacía encubiertamente.

Así que, mirado por la impresión, era conveniente el reglamentario cuanto antes.

* * *

Los Clubs están cegados por el deseo de vencer. Y esa ceguera les ha privado de criar un profesionalismo prudente y convniente.

Le han alimentado con golosinas. Le han dado con ello fortaleza aparente pero su naturaleza es enferma.

La boca está hecha a recibir dulce.

Tomado el profesionalismo tal cual está reglamentado, la vida de los clubs seria mucho más fácil y su desarrollo económico más adecuado.

Vivirían cada uno dentro de su ambiente. Irían haciéndose potentes de modo paulatino. Y cuando llegasen a la cumbre, la habrían escalado en condiciones de normalidad.

Pero no es que prefieran ser cabeza de ratón a cola de león. Es que todos aspiran a ser cabeza de león y a llegar a serlo en dos patadas.

El profesionalismo se ha hecho con unos pasos de prudencia, que para todos era hacedero. No hay que culparle a él del desastre económico actual. Ni de los desastres deportivos.

Lo que pasa es que los niños deben jugar con escopetitas de pistón y no con rifles de bala. Esto es para los hombres.

Y ahora vemos que todos quieren usar rifles.

Y habrá quien diga: ¿Y por qué no vamos a usarlos? ¿No somos todos iguales? Por mí... Pero que no se quejen de si se encuentran con que no tienen dinero para comprar balas o de si el rifle les revienta cuando van a disparar.

Nadie, sino ellos, tienen la culpa.

* * *

El desmedido afán de tener fenómenos en las filas de los Clubs ha creado esas situaciones difíciles en gran parte.

Cuando lo que más debían ansiar los Clubs es no tener fenómenos.

El pensamiento de que el futbol es conjunio, debiera estar muy presente en los directores de los Clubs.

Sin embargo, cuando se lanzan a esas andanzas de compras de jugadores sólo piensan en apoderarse del "as", sin comprender que el "as" les destroza generalmente la unidad.

Y sin comprender también, que todas esas pujas sólo sirven para endiosarle más y para que la cotización suba, con grave perjuicio para todos los clubs, empezando por el que realiza o quiere realizar la operación.

Es la ley de la oferta y la demanda.

La ley más matemáticamente exacta.

* * *

¡La implantación del profesionalismo!

Pero es que hasta que oficialmente no se estableció ¿no había el mismo comercio de futbolistas?

Con menos garantías para unos y otros sin ninguna reglamentación, pero existía.

Si no se hubiese implantado, hoy estaría con un intercambio semejante y por el compás de los tiempos, con una parecida escandalosa alza en el negocio.

Con la única diferencia de que los poderosos tendrían más medios de trampear y a ellos no les alcanzarían las sanciones mientras que unos pobres infelices, sin influencias y cobrando cantidades ridículas, serían las víctimas. Que se exhibirían como ejemplaridad, mientras otros seguirían disfrutando espléndidas retribuciones.

No es que se ha adelantado la im-
El mal estaba en la raiz.
plantación del profesionalismo.

Sólo se han quitado caretas. Y se ha puesto a la luz del día lo que se desenvolvía entre sombras. Pero no opacas, porque más o menos veladamente todos las veíamos.

* * *

El mal del profesionalismo es únicamente de imprudencia, de falta de visión de la realidad.

Con mejor visión, con más prudencia, se evitaría no poco de lo actual.

No hay nada más difícil que el conocerse a sí mismo. Es verdad. Y si pudieran lograrlo los clubs, para lo cual necesitan mucha serenidad, se evitarían los perjuicios que ahora padecen y que se quiere cargar sobr unae rganización que por muchos ni es obedecida ni atendida.

Y lugo que, si no tienen medida de la prudencia para tomar y pagar jugadores tampoco la tienen para utilizarlos.

Creen que el mejor modo de administrar sus intereses es sacándoles bien el jugo a su "empleado".

Esto es, organizando partidos sin tasa ni medida.

Con lo cual obtienen más pesetas (menos cuando aumentan el déficit), destruyendo la potencia de sus jugadores sometidos a un excesivo desgaste.

* * *

La implantación del profesionalismo oficial ha convertido a todos en "judíos".

A los jugadores por un desmedido afán de cobrar más, siempre más. Aunque después la administración de sus fondos tenga muy poco de semítica.

Y a los clubs por su empeño en explotarlos sin to ni son. Si bien estos tampoco tienen nada de judíos, cuando se encuentran en el momento de la contratación. Que lo hacen todo a lo grande y como los más formidables manirrotos.

Si unos y otros fuesen israelita, ya que no prudentes en todo momento...

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

JOSE MARIA MATEOS

fin cedió el ilustrísimo señor don Rafael Romero, dignísimo sacerdote y uno de los más beneméritos cooperadores salesianos de Andalucía, muerto hace pocos años, casi centenario.

Llamado en 1911 el reverendísimo don Pedro Ricaldone a formar parte del Consejo Directivo de la Sociedad Salesiana, sucedióle, como inspector en Andalucía, don Antonio Candela, el cual atendió notablemente a la formación moral y científica del personal, ayudándole e neste cometido la llamada ley del Candado que fué magnífico argumento para no abrir nuevas casas.

No obstante esta célebre ley el deseo de los Superiores de poner límite a la expansión salesiana hubo de abrirse el floreciente colegio del Carmen, en Alcalá de Guadaira, cerca de Sevilla, inaugurado en 1914.

La guerra europea, que estalló en este año, obligó al jefe de esta Inspectoría y a otros importantes miembros de la misma a marchar a cumplir sus deberes militares a Francia, quedando como Inspector, con carácter de interino, los primeros años, y luego de definitivo, el reverendo don Esteban Giorgi, que en 1916 fundó las escuelas de Arcos de la Frontera, y en 1920 el colegio de segunda enseñanza del Sagrado Corazón, de Ronda.

A fines de este año, fué nombrado inspector el reverendo don Guillermo Viñas que se había distinguido por carácter activo y emprendedor como director de las Casas de Barcelona, Ciudadela y Valencia, carácter que no desmintió ciertamente durante los seis años de su permanencia en Andalucía, si bien sólo se llevó a cabo la fundación de la casa de Las Palmas en Gran Canaria.

Desde 1926 rige los destinos de esta Inspectoría el reverendo don José Manfredini, el cual a pesar de sus deseos de no abrir nuevas casas y de dedicarse exclusivamente a la consolidación de las muy numerosas que ya existen, ha inaugurado la de Morón, en 1928, Fuentes de Andalucía en 1929, y la de Pozoblanco en 1930; y sabemos que prepara la apertura de una tercera en Sevilla en el barrio de Triana como recuerdo de este año jubilar y otra en Antequera.

En el Ayuntamiento

Reunión extraordinaria del Pleno Municipal

En sesión extraordinaria se reunió ayer tarde el Pleno Municipal, bajo la presidencia del Alcalde accidental don Antonio Mellán y con asistencia de los tenientes de alcaldes y concejales señores Beltrami, Reina, Mexía, Carranza, Viesca, Abella, Fernández Abad, Gámez de las Cuevas, Esquivel, Mateo, Camacho, La Fuente y Pedroso, La Fuente y Brea, Gilardón, Andreu, Campe, Díaz Pérez, Márquez Sánchez, Gracia, González de Peredo y Treviño.

Actua de secretario el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda.

S lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

—Proyecto de pliegos de condiciones para el concurso de arrendamiento de explotación de servicios en el Hotel Playa.

Ya conocen nuestros lectores, por haberlo publicado oportunamente, cuanto a este asunto se refiere.

El arrendamiento se hará desde el primero de julio al 30 de Septiembre y por la cantidad mínima de 45.000 pesetas más un tanto por ciento, a señalar sobre lo quep uede exceder del supuesto ingreso bruto de 300.000 pesetas.

Dn Jesé León de Carranza, dice que, cmo todos los concejales conocen el expuesto y las modificaciones en él introducidas, y además es muy extenso, propone se apruebe sin leerse. Así se hace.

—Expediente intruído con motivo de construccinó de chalets en la Playa.

El señor Carranza (don José León) dice, que desea mostrar públicamente su gratitud a los señores Fuentes y Gilardón que le ayudaron eficazmente en este asunto y como ya son conocidas las modificaciones introducidas, pide se apruebe el expuesto sin leerse, dada además su gran extensión.

Se aprueba.

—Acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente, al punto noveno del acta de la sesión celebrada el día 24 del que rige, relativo a pago de trabajos extraordinarios a los señores Arquitectos Municipales.

Dáse lectura a un voto particular que a este punto presentan los señores Fuentes, Treviño y Gámez de las Cuevas diciendo que este acuerdo es ilegal, citando en su justificación no estar incluído en el artículo 298 del Estatuto Municipal en los artículos 11 y 12 del Reglamento de la Hacienda Municipal de Agosto de 1924 proponiendo por lo tanto se desestime.

(Ya el señor Millán ha vuelto a ocupar la presidencia.)

El señor Mateo pide se lea el informe que respecto a esta cuestión ha emitido el Delegado de asuntos Jurídicos señor Reina y el Secretario satisface los deseos del señor Mateo.

El señor Beltrami dice, que los firmantes han visto el asunto bajo el punto de vista jurídico, pero con esto se va a ma- [illegible] el estímulo y el interés de los em- [illegible] dos.

[illegible] ura que si al que se sacrifica no [illegible] ce su sacrificio remuneran- [illegible] celo de los funcionarios. [illegible] antes que no se apuren [illegible] responsabilidades para [illegible] de que no esté pre- [illegible] cífico de Hacienda [illegible] e.

[illegible] ben olvidar que no [illegible] de conceder gratificación, sino remunerar un trabajo extraordinario.

Se extiende en consideraciones para demostrar su punto de vista, dedica elogios a la labor extraordinaria de los señores Sánchez Estévez e Hidalgo y dice que en un Pleno se votaron 32.000 pesetas para pago de proyecto y dirección de las obras de la Casa de Maternidad al señor Estevez y otro tanto para el señor Hidalgo, por las obras del Hotel Playa y que el señor Alcalde, encontrándolo exagerado, propuso a la Permanente y ésta aprobó que la cifra se rebajase a diez mil pesetas para cada arquitecto.

Pide a todos que voten el expuesto.

El señor Mateo dice, que venia dispuesto a votar en contra del acuerdo y al escuchar el informe del señor Reina y las palabras del señor Beltrami, se ha convencido de la razón de abonar ese premio extraordinario y hasta le parece pequeño.

El señor Treviño hace protestas de su admiración y afecto a los funcionarios municipales todos y después de extenderse en consideraciones para sostener u punto d vita, dice, que conceder esto sería sentar precedente y termina dicindo que no va contra los arquitectos, sino contra el procedimiento, contra la forma en que se ha planteado este asunto.

El señor Carranza protesta contra lo dicho por el señor Treviño, que afirmó que los asuntos se traen aquí ya hechos y hace historia desde que se nombró un nuevo arquitecto, porque aquí era insuficiente para la labor municipal en este orden.

Demuestra, como de encargar esta labor extraordinaria a otros arquitectos, de fuera, la cantidad a satisfacer, sería mucho mayor y en cambio a estos señores se les paga con la tercera parte de lo que les hubiera pertencido de cobrar el tres y medio por ciento sobre sus respectivos proyectos.

Se aprueba el expuesto con el voto en contra de los señores de la minoría liberal qua asisten a la sesión.

—Acuerdo adoptado al punto seqtimo del acta de la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el 7 de Abril de 1928, relativo a escuelas prácticas anexa y Residencia Normalista.

El señor Beltrami que ocupa de nuevo la presidencia por ausencia del señor Millan, dice, que se había paralizado un poco esta gestión, pero que al concederse recientemente los glacis, se había hecho por el Ayuntamiento el ofrecimiento de terrenos gratuitos más el contribuir con el doce y medio por ciento sobre el importe de la construción para que la Diputación aportaría otro tanto por ciento idéntico.

Después de una ligera observación del señor Fuentes Pedroso, se aprueba el expuesto.

—Gestiones realizadas por el Excelentísimo señor Alcalde, para la adquisición del actual Campo de Tiro.

El Secretario dá lectura a este expuesto que ya es ampliamente conocido de nuestros lectores. El Ayuntamiento gastará 85.000 pesetas en la construcción de un moderno Campo de Tiro frente a los nuevos cuarteles en terrenos comprados por la Corporación a doña Casilda Monasterio, con la condición de que se le autorice para establecer en el mismo un Stadium o Campo de deportes, donde pueda jugarse al fútbol.

A cambio de ésto, pasará a ser propiedad del Ayuntamiento, el actual Campo de Tiro en el que se pueden hacer edificacions.

El señor Beltrami explica con amplitud de datos, el expuesto, dando cuenta de las gestiones llevadas a cabo en este asunto por el señor Alcalde propietario, diciendo que en esta cuestión no hay más que dar o negar.

El señor Treviño pregunta, de donde se van a sacar esas 85.000 pesetas y si no habrá peligro para el público en aquel lugar.

El señor Beltrami contesta a la segunda parte de la pregunta del señor Treviño y el señor Carranza a la primera.

El señor Beltrami pide se faculte al Alcalde para asistir a una reunión a la que asistirán e Presidente del Patronato Nacional del Turismo, Presidente del Tiro Nacional y un jefe de E. M. como Secretario. Esta reunión estará presidida por el Gobernador Militar de la plaza.

Se acuerda así.

—Solicitud de vecinos de la Plaza de Isabel II, sobre aplicación de contribuciones especiales por pavimentación y acerado.

Se dá lectura por el secretario a todo lo hecho sobre este punto y por último al informe del Delegado específico de Hacienda pidindo se desestime la solicitud.

El sñor Treviño cree es razonable la peticion.

El señor Beltrami pide, que en vista de no estar presente ni el señor Alcalde propietario ni el Delegado específico de Hacienda, quede sobre la mesa este punto.

Se adhiere a esta petición el señor Gilardón.

—Expuesto de la Alcaldía con motivo de la renuncia del Interventor electo don Bacilio Marti Ballester y propuesta de acuerdo que de ba adoptarse.

Se lee la renuncia y el atento escrito del renunciante. Se acuerda const en acta el sentimiento de la Corporación por tal renuncia y se acuerda elevar la renuncia a la Dirección general de Administración Local para que resuelva.

La Presidencia dá cuenta al Pleno de la visita que días pasados hizo de incógnito a Cádiz Su Majestad el rey, que es una prueba más del gran afecto que el Monarca, tiene para nuestra ciudad y de lo compenetrado que se encuentra con los intereses gaditanos.

Dice, que en una hora que estuvo en el despacho de la Alcadía, estuvo examinando todos los proyectos y haciendo ver su buen deseo por la concesión de la Zna Franca.

El rey—dice el señor Beltrami—está tan compenetrado con las necesidades de Cádiz que puede decirse es el mejor valedor de los intereses gaditanos.

Nuestro Alcalde no sabe como expresar este agradecimiento públicamente y pide conste en acta la expresión que Cádiz guarda para la augusta persona de Su Majestad.

Así se acuerda.

CULTOS

Santos de hoy:

San Andrés Corsi, obispo, y San José de Leonisa, confesor.

Santos de mañana:

Santa Agueda, virgen y mártir, y los Santos Mártires del Japón.

Jubileo:

En la Iglesia de Reverendas Madres Agustinas a Nuestra Señora de Candelaria, fiesta de su Titular.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Cámara Oficial de Comercio

Se omitió en la reseña de la sesión celebrada el dia 31, publicada en el número de ayer, que el señor Presidente, a ruegos de la Unión Patronal Gaditana, dirigió al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, apoyando la petición que aquella Asociación le había hecho, respecto a conceder a Cádiz la autorización necesaria para que se celebre el Carnaval sin restricción de días, dado lo que esa restricción perjudica al comercio local.

El paro en el Astillero

UNA COMISION DE OBREROS VISITA AL SEÑOR CAÑAL. - NUESTRA PRIMERA AUTORIDAD CIVIL CONFIA EN QUE SE IMPONGA LA SENSATEZ Y CORDURA DEL OBRERO GADITANO, TANTAS VECES DEMOSTRADA.

A primera hora de la noche de ayer tuvimos conocimiento en nuestra redacción, que una comisión de obreros de los Astilleros Gaditanos Echevarrieta, había visitado al señor Gobernador civil, celebrando poco después una reunión con sus compañeros y valviendo nuevamente al despacho del señor Cañal

Aunque la hora, un poco intempestiva, en que nos enteramos—cerca de las doce de la noche—no era la más apropósito para acudir a este centro oficial, no dudamos ni un solo momento en ello, toda vez que nos es ya conocida la atención que el señor Cañal, oficial y particularmente, dispensa a la prensa.

En interés de la información, a la que nos debemos, interrogamos al señor Gobernador civil, una vez que fuimos recibidos.

—Efectivamente—nos contestó — como ustedes suponían, me ha visitado por dos ocasiones, la comisión de obreros a que aluden.

En honor a la verdad, creo mi deber manifestar que he observado en dicha comisión un buen deseo de llegar a una lógica solución, que creo no se hará esperar, dada la cordura y sensatez del obrero gaditano, tantas veces demostrada.

—El sentir general—continuó el señor Cañal—es reanudar mañana el trabajo, y ya en él, continuar las gestiones que tenian emprendidas.

En su conversación con los periodistas el señor Gobernador diónos cuenta de las gestiones durante el día de ayer y de sus entrevistas con los obreros, a los que aconsejó la vuelta al trabajo, y la reflexión, con el fin de que se impusiera el buen sentido para el mejor interés ed todos, ya que el bien general era cuanto procuraba.

Los comisionados, que según nos expresaron se reunirian con sus compañeros, salieron muy bien impresionados de la visita al señor Gobernador que les inclinó una vez más a que pusieran su buena voluntad a los demás, ya que de ella estaban saturados la mayoría.

Marcha a Madrid el señor Lino Pérez

En el rápido de ayer tarde marchó a Madrid, con objeto de posesionarse de su nuevo destino en la Dirección general de Seguridad, el que hasta anteayer desempeñó la jefatura de esta comisaría de Policía, don Antonio Lino Pérez, buen amigo nuestro.

A la estación férrea acudieron a despedirle, el nuevo comisario, recientemente nombrado, don Juan Rubio Martín, los inspectores de dicho Cuerpo, señores Gal ra y Andrades, todos los agentes francos de servicio y varios periodistas.

El señor Lino Pérez ofrecióse a todos en su nuvo destino, en el que le deseamos los mismos aciertos que aquí ha tenido.

Sentimos la marcha de tan activo jefe de Policía, que ha sabido granjearse múltiples amistades y simpatías entre sus superiores y subordinados.

Nosotros, que por razones de nuestras profesión, tuvimos trato diario con el señor Lino Pérez, hemos apreciado en todo su valor las altas dotes que le adornan, y que, seguramente, han contribuído a elevarle hasta el cargo que desde hoy ocupa.

Una vez vez más, y aun sabiendo que herimos su natural modestia, nos complacemos ho yen proclamar dichas dotes, que ha nt nido la virtud de acortar los días que el señor Lino Pérez ha ostentado esta jefatura de vigilancia, en la que tan buenos servicios ha prestado.

CARTFLERA

TEATRO COMICO

Hoy miércoles estreno de la película MAGAZIN NUMERO 24.

Estreno de la grandiosa superproducción en siete partes, de la marca Metro Goldwind, titulada ENTRE BASTIDORES, en la que Norma Shearer hace una genial creación.

De 6'15 a 12 de la noche.

HOJAS SUELTAS

Ha fallecido en Daven-Forf (Suiza el joven y ya sabio catedrático de la Facultad de Medicina, don Vicente Calvo Criado, catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla y que durante varios años lo fué en la de esta capital.

El señor Calvo Criado, contaba con numerosas amistades en esta población por cuya causa su muerte ha de ser aquí muy sentida.

A sus familiares, la expresión de nuestro sentido pésame.

—

Esta noche debuta en el Gran Teatro Falla, la notable Compañía Internacional de Revistas de Manuel Sugranes, con el estreno del colosal super-espectáculo EUREKA.

Existe gran animación para este debut.

El nuevo Comisario

... ... EL NUEVO COMISARIO ... ...

En el expreso de ayer, llegó de Madrid el nuevo comisario de Policía don Juan Rubio Martín, que fué recibido por el saliente y demás personal de esta jefatura de Vigilancia.

Nuestra bienvenida.

Compañía Trasatlántica

AVISO

Habiendo sido transferido por el Gobierno a la Compañía Trasmediterránea el servicio oficial de vapores correos a Fernando Póo, a partir de la expedición correspondiente al día 20 del mes actual, queda suprimido este servicio por la Compañía Trasatlántica.

Jerez de la Frontera

LA COMISION PERMANENTE

Hoy, a la hora acostumbrada, celebrará reunión la Comisión Permanente Municipal, para el despacho de los asuntos pendientes.

MEJORADO

Se encuentra algo más aliviado en su enfermedad, el culto catedrático don Antonio Palma Chaguaceda.

Celebraremos su rápido restablecimiento

EL PLENO MUNICIPAL

Hoy, a las cinco y media, se reunirá el Ayuntamiento en sesión planaria, para proceder a la elección de alcalde.

Como consecuencia de la Real orden sobre nombramiento de Alcaldes, ejerció ayer la alcaldía el primer teniente don Pablo Porro Bermejo.

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

Mañana, a las seis de la tarde, en el Teatro Villamarta, organizado por la Asociación de Cultura Musical, se celebrará un concierto por la eminente pianista española Pilar Bayona.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó en este teatro, con éxito, la interesante película "Quisiera ser abuelo".

Hoy "El poder de la mujer", interesante film M. G. M.

El próximo viernes debutará la compañía de Blanquita Suárez.

F. BARRERA.

Adoración Nocturna

En la noche del 5 al 6 de febrero celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno tercero, Sagrada Familia.

Dará principio a las diez de la noche.

La santa misa y sagrada comunión, será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por la intención de don José Gómez Plana y Conte.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas política

SOBRE LA ABSTENCION DE LOS SOCIALISTAS. -EL GOBIERNO HARA LAS ELECCIONES EN PRIMERO DE MARZO LO QUE SE DICE EN LOS CIRCULOS POLITICOS

Madrid.—La noticia de la abstención de los socialistas ,aunque esperada, no por eso ha dejado de causar menor expectación, siendo el tema de todos los comentarios en los centros políticos.

Sabíase que el Gobierno tenía esperanzas en que los obreros no se abstuvieran de ir a la lucha electoral y se unieran a los otros elementos que han acordado la abstención y por lo tanto esperaba poder contar que en todos los distritos presentaran los socialistas candidatos que habrían de constituir, más tarde, la oposición parlamentaria.

Alguin, muy amigo del presidente del Consejo de ministros , al hacerle los periodistas la observación de que era posible que se suspendieran las elecciones, y que en esta semana se desarrollarían importantes acontecimientos políticos, dijo que tenía motivos más que suficientes para conocer a fondo el pensamiento, sobre el particular, del presidente del Consejo de ministros.

El citado amigo de Berenguer, dijo a los periodistas:

—Están ustedes elluivocados: El Gobierno, es verdad, que tenía esperanzas en que los elementos obreros no se abstuvieran de ir a las elecciones; pero también es verdad, qeu lo tenía previsto, para el caso de que ello sucediera, y yo, que conozco el pensamiento del Presidente, pudo afirmarles que las elecciones, a pesar de todo, se celebrarán el día primero del próximo mes de marzo.

—¿Qué pasará? Ya eso no losé; pero lo único cierto es que el Gobierno a todo trance hará un Parlamento.

Un periodista objetó a esta afirmación que ello no sería un Parlamento, por no tener representación en él todos los sectores políticos de la nación.

El objetado contestó:

—De acuerdo; pero el Gobirno quiere restablecer la vida constitucional y una vez dado a la nación un Parlamento, cualquiera que éste sea, ya será luego más fácil salir de la situación actual, que no puede continuar.

Estas noticias y rumores sobre la no celebración de las elecciones agudizáronse más al tenerse noticia de la suspensión del Consejo de ministros de mañana, pero se desmintieron oficiosamente, diciéndose que la suspensión obedecía a la dolencia que padece en el pie el general Bernguer que le impide moverse.

En cuanto a los rumores sobre suspensión de las elecciones, el Gobierno, no retrocede ni un solo paso en el cumplimiento de su deber y está dispuesto a cumplir el compromiso de honor que tiene con el pueblo al hacerse cargo del Poder.

El punto principal de su programa era la constitución de un Parlamento y el Gobierno, una vez efectuado esto, estimará ya que ha cumplido con su debeer.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE ECONOMIA. - LOS ASUNTOS QUE SE TRATARON

Madrid.—Esta tarde en el Ministerio de la Economía, se reunió el Consejo Superior de la Economa, constituído en el pasado mes de diciembre y que es la primera reunión que celebra desde entonces.

En la orden del día figuraban la discusión de los siguientes temas:

"Estudio y preparación sobre el arancel en sus partidas 458 y 459 (aluminio) y sobre la 653, tubos de aislamiento de cartón forrados de metal".

"Solicitud de que a las primeras materias para el ácido tartarico se le impongan derechos de exploración suficientes a contrarestar los que tiene el ácido tartarico fabricado en España en los países extranjeros".

Es ponente estos dos temas el jefe de la sección de Aranceles del Ministerio de la Economía Nacional, señor Navarro.

También se discutirán los siguientes temas, de los que es ponentel señor Donisbelle, jefe de la sección de Comercio del Ministerio de la Economía Nacional.

"Solicitud de exclusividad d ela importación de animales vivos y silvestres destinados a la industria de la peletería fina".

"Idem sobre la importación de carnes saladas, tocinos, y mantecas de cerdo y organización de la propaganda en los mercados del extranjero".

A la scinco y cuarenta comenzó la sesión, bajo la presidencia del señor Lequerica, pronunciándose extencos discursos.

TODAVIA NO SE HA FIJADO LA ACTITUD ELECTORAL DE DON SANTIAGO ALBA

Madrid.—Aun cuando se han circulado numerosas versiones y referencias sobre la actitud de don Santiago Alba, en relación con las elecciones, lo cierto es que el exministro liberal no ha adoptado aún resolución alguna definitiva en el particular y que lo hará cuando llegue el momento oportuno, a su juicio, y entonces expondrá su parecer y decisión con toda claridad y por escrito.

SANCHEZ GUERRA MEJORA

Madrid.- Hoy se encontraba muy mejorado de la dolencia que padece, don José Sánchez Guerra, habiendo abandonado el lecho.

REUNION DE LA COMISION QUE ESTUDIA LOS SALARIOS MINIMOS DE ARTES GRAFICAS. - LOS ACUERDOS QUE HAN SIDO ADOPTADOS

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro el Ministerio del Trabajo, presentaba animado aspecto, reuniéndose los representantes obreros y patronales, comentando los incidentes de la comisión que estudia la fijación del estatuto de salarios mínimos de Artes Gráficas.

Los represtntantes patronales están de acuerdo con una moción presentada por un patrono de Miranda del Ebro.

El señor ómez Cano dió cuenta de la retirada de los patronos de provinica, excepto de los de Barcelona.

Los representante patronales de la comisión interina de corporaciones, protestaron de la finalidad que se le quería atribuir a esta sesión plenaria, pidiendo que se aplazara la conferencia de salarios hsta que ampliara el número de representantes de la misma.

El obrero Trifón Gómez, hace ver que los reunidos tienen que discutir la orden del día, teniendo frases de censura para la retirada patronal.

El señor Palacio explica la retirada de sus compañeros patronales de provincia, diciendo queobedece a la imposibilidad en que se encuetran de abonar a sus obreros l salario que se ha pedido.

El señor Elorreta reserva su opinión para cuando se discuta la orden del día.

Considera justas y legítimas las aspiraciones de los obrero en materia de salario.

El Sr. Miguel y Plans, considera exageradas las petiicones obreras diciendo que cebían llegar a una buena inteligencia mediante un pacto armónico, en el que no hubiera vencedores ni vencidos.

Interviniero nen la discusión los vocales señores Rodríguez, Gómez y Paredes.

Seguidamente se entró en la discusión del orden del día.

Se leyó una ponencia que informaba sobre la clasificación por categoría y personal según las distintas poblaciones

El representante paronal señor Palacio hizo observar las deficiencias, que se observaban en lo tratado y propuso la constitución de una junta que habría de resolver en cada caso la aplicación del tanto por ciento.

Inatervino en contra el señor Cardona.

El señor de Miguel, intervino pronunciando un atinado discurso, acordando el nombramiento de una Comisión que estudie la aplicación del aumento del 10, 20 y 30 por 100 según los casos.

EL PRESIDENTE SE ENCUENTRA MEJORADO. - CONFERENCIA CON LOS MINISTROS. - HOY HABRA CONSEJO

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros general Berengeur, se encontraba muy mejorado de la dolencia que padecía en un pie, a última hora de la tarde.

En sus habitaciones recibió la visita de los Ministros de Economía, Estado, Fomento y Gracia y Justicia con quienes conferenció.

A la salida de este último, los periodistas dijéronle si se había constituído ya el tribunal de actas, contestando negativamente, pero agrgando, que hoy se publicaría en la Gaceta y mañana era fácil que quedara constituído, comenzando a funcionar.

Agregó, que no obstante los rumores circulados, mañana miércoles a las cinco y media de la tarde, se celebraría consejo de Ministros en el Ministerio del Ejército.

NUEVO GENTIL HOMBRE

Madrid.—Entre las mercedes que otorgó el Rey en su pasada fiesta onomástica figura la de haber nombrado gentil hombre al tenitne coronel, secretario del presidente del Consjo d Ministros señor Sánchez Delgado.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid.—Autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para el establecimiento de nuevos gravámenes, co ndestino al pago de intereses del empréstito para la liquidación de la Exposición.

—Disponiendo que se establezca una coordinación entre todas las direcciones generales para el ejercicio de la inspección de los servicios.

—Jubilando al jefe de primera clase don José Corral, tesorero de la Dirección general de la Deuda.

—Nombrando delegado de Hacienda de Ciudad Real a don Enrique Asencio.

Idem administradores de la Aduana de Canfranc, a don Manuel Segura, de Algeciras a don José Granada, de Tarragona a don Fernando Periquet, inspector de Aduana de Zaragoza y a don José Gomar Alvarez

—Nombrando jefe de Administración de tercera clasee a don Adolfo Lancano.

DE "LA GACETA". - LA ESCUELA DE COMERCIO DE CADIZ

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto ordenando la constitución del Tribunal de actas protestadas.

—Real decreto disponiendo qu se entienda modificado el artículo 21 del Real decreto de 6 de julio de 1929, sobre las personas que han de formar parte de la Juntatécnica de radiocomunicaciones.

—Nombrando consejeros de Estado para el trienio 1931-34, a los exministros cuyos nombres se relacionan.

De Hacienda.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por el director general de la Deuda, señor Caamaño.

—Idem nombrando director general de la Deuda a don Antonio Valgana, inspector general que ha sido de la Hacienda.

Instruccion pública.—Disponiendo que se anuncie concurso para la provisión de la plaza de profesor de dibujo y caligrafía vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Cádiz.

—Idem para la cátedra de Legislación mercantil comparada vacante en dicha Escuela.

—Idem para la cátedra de italiano tambien vacante en la Escuela de Comercio de Cádiz.

EL MINISTRO DEL TRABAJO EN BARCELONA

Madrid.—El ministro del Trabajo llegó esta noche procedente de Tarragona y va de paso para Villanueva y Geltrú.

Era esperado por las autoridades, director de la escuela del trabajo catedráticos y personalidades tributándosele un cariñoso recibimiento.

El ministro asistirá a un concierto que a beneficio del Asilo de Ciegos dará la artista Toti del Monti.

Visitará mañana la Escuela Industrial y asistirá a una conferencia del señor Serra.

Mañana regresará a Madrid en el caso de que se celebre el anunciado consejo de ministros n Palacio.

HA QUEDADO CONSTITUIDO EL TRIBUNAL DE ACTAS

Madrid.—El señor Montes Jovellar, manifestó anoche a los periodistas, que había quedado constituído el tribunal de actas protestadas, pero que no estará en condiciones de actuar hasta mañana o pasado.

EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA EN MADRID

Madrid.—El Capitán general de Madrid, como de costumbre, visitó al Presidente del Consejo de Ministros general Berengur, con quien conferenció.

A la salida, manifstó a los periodistas, que el levantamiento del Estado de Guerra en Madrid, y la supresión de la previa censura a la prensa serían cosas simultáneas.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta tarde se celebrará consejo de ministros en el Ministerio del Ejército, presidido por el genaral Berenguer.

EL ESTADO DE SITIO EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Esta mañana, ha publicado un bando el Capitán General haciendo saber al vecindario, que queda levantado el estado de sitio en Zaragoza.

El gobernador civil también publicó otro bando, diciendo que nuevamente se hacia cargo del mando de la provincia una vez terminado el estado de guerra.

Excita a todos los vecinos de Zaragoza a que cumplan con su deber.

Nuevas averías del hidro avión «Dox»

AL IR A EMPRENDER EL VUELO, LE FALLARON VARIOS DE LOS MOTORES

Las Palmas.—El "Dox" comenzó las maniobras para el despegue y salir con direcció a abo Verde en la bahía de Gando, con un tiempo expléndido y con una inmensa multitud que allí se había conbregado para ver partir al hidro avión gigante.

Al ponerae en marcha, fallaron varios de los motores del aparoto, observándose la necesidad de ser reparado.

Procedióse a hacerlo así pero cuando se terminó la reparación por los mecánicos eran ya las nueve de la mañana y por consiguiente tarde para llegar antes de la noche a Cabo Verde, aulazándose la salida del aparato.

Este saldrá en las primeras horas de la madrugada con dirección a las islas ya mencionadas.

LO OCURRIDO AL "DOX". - SE HA PEDIDO MATERIAL A LA CASA DORNIER

Las Palmas.-Lo ocurrido al avión "Dox" ha sido, que al ponerse en marcha los motores el comandante de la nave notó que fallaban algunos de ellos, no funcionando otros con regularidad.

Rápidamente el comandante ordenó a los mecánicos que procedieran a efectuar un minucioso reconocimiento del hidroavión, para ver de donde se encontraba la avería.

Al advertir el fallo de los motores, el comandante decidió aplazar la salida hasta después de efectuado un minucioso examen del hidroavión.

El avión regresó a la bahía de Las Palmas desde el aeropuerto de Gando donde se encontraba.

El comandante de la nave aérea ha enviado un cablegrama a la casa Dornier para el urgente envío de un ingeniero y de una pieza de repuesto para l motor.

Parece ser que se han encontrado desperfectos en la parte inferior de la cabina de mando.

Además muchos de los motores funcionan irregularmente necesitando ser reparados.

Sucesos

DETENCION DE UNOS SOSPECHOSOS

Madrid.—Esta tarde la policía ha detenido a Andrés Calvo y Enrique Díaz, como presuntos autores del robo cometido en el Gato Negro.

LA OPINION DE BERENGUER SOBRE LA ACTITUD ADOPTADA POR LOS SOCIALISTAS

Madrid.—Los periodistas deseando conocer la opinión del presidente del Consejo de ministros sobre la actitud del partido socialista al abstenerse de concurrir a las elecciones, solicitaron unas manifestaciones por conducto del teniente coronel secretario, señor Sánchez Delgado.

El presidente del Consejo ha dicho que lamenta la resolución ya conocida de los socialistas de abstenerse en la lucha electoral.

La resolución, después de una deliberación amplia, demuestra que existían tendencias de tomar parte en las elecciones.

Lamenta doblemente la actitud de los socialistas, pues al Parlamento llevará el Gobierno toda la obra social de la dictadura para hacer una revisión de ella y quede definitivamente implantada.

REAPERTURA DE UNA CASA DEL PUEBLO

Santander.—Hoy ha sido autorizada la rapertura de la Casa del Pueblo de esta capital, que se encontraba cerrada por orden gubernativa.

La reapertura se llevó a cabo en presencia de la policía, sin que se registraran incidentes.

EL LUNES COMENZARA EL PERIODO ELECTORAL

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas, que había enviado circulares a los gobernadores civiles para que el sábado, a lo más tardar se encuentren constituidos todos los ayuntamientos, conforme a las instrucciones acrdadas, pues el lunes comenzará el periodo electoral y automáticamente hay que cesar de hacer esas designaciones de alcalds y comisiones permanentes.

LO QUE DICEN ALGUNOS POLITICOS SOBRE LA SUPRESION DEL ARTICULO 29

Madrid.—El cond de Romanones, jefe de los liberales, aun cuando conforme con la supresión del artíiculo 29, creía que ello no estaba autorizado por ningún tratado electoral.

El señor Villanuevas se manifiesta en el mismo sentido, agregando que hasta en los preparativos electorales el gobierno ha cometido esa ilegalidad, de suprimir el artículo 29.

Ests individuos, una vez en la Cárcel, lograon fugarse, para lo que limaron los barotes de la celda y escaparon por una cuerda que nn cómplice les tendió desde la calle.

Apesar de todas las pesquisas policiacas no han podido ser habidos.

DEL NAUFRAGIO DEL VELERO "VALVANERA"

Bilbao.—El velero "Jerónimo" que ha naufragado en las inmediaciones de San Juan de Luz, desde que lo adquirió su actual propietario pasó a llamarse "Valbanera", su actual propietario era el señor Lorente de esta ciudad.

El naufragio se produjo a consecuencia de haber encallado en un bajo por la densa niebla abriéndosele una gran vía de agua.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del suceso desde San Juan de Luz numerosas pequeñas embarcaciones, que lograon salvar tres de los tripulantes.

Los demás, permanecieron abordo hasta hoy que la documentación ha sido salvada pudiendo ellos serlos también.

APARICION DE UN CADAVER

Santander.—Comunican de Torrelavega que en la carretera genral fué encontrado el cadáver de un hombre boca abajo, y sin que presentara señales de violencia.

Resulto ser el vecino de Torrelavega Manuel García, viudo, de 65 años, creyéndose que la muerte ha sido natural

Mañana se le practicará la autopsia.

LA GRIPPE EN SEVILLA

Sevilla.—En la Casa de Socorro del salón del Prado, se han recibido hoy más de sesenta solicitudes de otros tantos atacados de grippe familias pobres, del barrio de Amate, que carecen de todo recurso y asistencia y cuyo número es de más de 15.000 personas.

Los periódicos se ocupan del particular y piden que las autoridades coloquen a aquella barriada en las debidas condiciones sanitarias.

HIERE A SU NOVIA EN LA CARA

Sevilla.—En el barrio de Triana, Antonio Vilchez Otero, hirió con una navaja a su novia, la sirvienta de 17 años, María Aranzis, causándole siete heridas en la cara, de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

ESCANDALO EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE SEVILLA. - HASTA EL FISCAL RESUUTA LESIONADO

Sevilla.—Esta mañana se ha producido un formidable escándalo en el Palacio de Justicia.

Se celebraba un juicio, del que eran los protagonistas el guardia de seguridad Eduardo González y Juan León, que demandaba al primero por una deuda que se negaba a satisfacerle.

Además le acusaba de detencinó ilegal.

Valdés al enterarse que había perdido el asunto, cogió una piedra que estaba puesta en el suelo para impedir que se cerrara una puerta y con ella agredió al guardia de seguridad, causándole algunas lesiones de pronóstico reservado.

Después le quitó el sable y le propinó varios golpes con él, acometiendo a sablazos a cuantos funcionarios judiciales y depedientes acudieron a contenerlo.

Otro guardia encañonó a Valdés y hasta entonces no pudo se desarmado y reducido el irascible demandante.

Varias personas de las que se encontraban en le Palacio de Justicia, resultaron heridos, incluso el Fiscal señor Montoto y el secretario de la Audiencia señor Romero, pero todas ellas de carácter leve.

UN JUICIO EN SEVILLA

Sevilla.—En la Audiencia, a puerta cerrada, se ha celebrado la vista de la causa seguida contra José y María Romero, por infanticidio e incesto.

El fiscal pidió para el primero de los procesados la pena de veinte años de prisión y para la segunda la de tres años por el segundo delito.

UN ROBO EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID. - DETALLES DEL SUCESO

Madrid.—El rector de la Universidad Central llamó a su presencia al presidente vicepresidente y tesorero de la Asociación de Estudiantes de Derecho, que son don Benito Aragón, don Enrique Garrigas y don Miguel Gonzano, haciéndole saber e loecho ocurrido en el local que en la Universidad ocupa dicha Asociación.

Parece ser que el pasado lunes de sietey treinta a ocho de la mañana, los albañiles que trabajaban en las obras de la Universidad, descubrieron que una puerta que da a la dependencia donde la Asociación tiene su local. se hallaba cortada y violentada y tres armarios, donde se guardan documentos, también abiertas.

Se pidió un reconocimiento, observándose entonces la falta de una imprentilla, de los sellos de los cupones de cotización, de cien pesetas en metálico, de once camisetas de fútbol y del buzón que existe a la entrada de la rectoría.

Además la habitación se encontraba llena de papeles que habían sido sacados de los estantes abiertos.

El portero, Julio González, fué interrogado, diciendo que el lunes a las siete y media de la mañana, y cuando estaba él con varios compañeros, llegaron a la Universidad cuatro jóvenes bien vestidos y sin sombreros, penetrando en ella.

El b.del no le dió importancia, considerándolos estudiantes. Afirma que oyó ruído, pero tampoco le concedió la menor importancia, no notando nada de lo ocurrido hasta que los albañiles lo advirtieron.

Ni el portro, ni los demás bedeles, vieron salir a los individuos citados.

El rector de la Universidad, después de conferenciar con los directivos de la Asociación de Estudiantes de Derecho, levantó un acta de lo ocurrido, enviándola al Juzgado de guardia.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid.—A última hora de la tarde, las personas que transitaban por la calle de Bravo Murillo, pudieron ver cómo una mujer de unos cuarenta años, que llevaba de la mano a una niña de cinco, esquivaba a un tranva, pero que era alcanzada por un automóvil que iba paralelo al tranvía en la misma dirección.

Este automóvil era conducido por el chofer Angel La Llave, de 26 años, de edad.

El chofer no pudo evitar el accidente, por ir su coche casi emparejado con el tranvía, y como se ha dicho ,en la misma dirección, no advirtiendo la presencia de la infeliz mujer, hasta que el coche se encontraba materialmente encima.

La niña quedó fuera de la vía; pero la mujer fué alcanzada, siendo trasladada a la casa de socorro del distrito, donde se le apreciaron graves lesiones.

La citada mujer no ha podido ser identificada

ARROLLADO POR EL TREN

Barcelona.—El guarda de la estación de Sarriá, Frannicisco Sánchez, sufrió un desvanecimiento, cayendo a la vía en el momento en que llegaza un tren que lo arolló causándol tan graves lesiones, que a consecuencia de ellas falleció a los pocos momentos.

El Juzgado pesonóse en la estación, ordenando el levantamiento del cadáver y su su traslado al depósito del cementerio.

—Valencia. — José Salózano, de trece años, aprendiz de cierta casa de comercio de Málaga, de la que se había fugado, así como de la paterna, venía a Valencia sin billete en el correo de Madrid, en la mañana del domingo, cuando al arrancar el tren de la estación de Benifalló, intentó apearse por la parte trasera del vagón, siendo cogido entre los topes, resultando con el pie derecho destrozad

En grave estad se le condujo a este Hospital provincial, donde se le practicará la amputación del miembro dicho.

MUERTE REPENTINA

Valencia.—El concejal por mayor contribuyente, de este Ayuntamiento, don Juan Senabre, sufrió en la mañana del domingo en la vía pública, un ataque de apopleja; a pesar de que rápidamente fué conducido a la casa de socorro, llegó cadáver.

Noticias de Barcelona

DEL ASALTO A LA SUCURSAL DE UN BANCO EN BARCELONA

Barcelona.—Después de estudiar el sumario que instruía por el atraco perpetrado en al sucursal del Banco de Cataluña de San Andrés, el juez, don Lisardo Fuentes, ha firmado una providencia inhibiéndose a favor de la jurisdicción militar en que, según el decreto publicado el año 1924, y que continúa en vigor, todos los robo sa mano armada, que se efectúen en cuadrilla deben ser juzgados por la autorida militar.

DENUNCIA CONTRA EL JEFE DE "CLAQUE"

Barcelona.—Un informador ha denunciado hoy al Gobernador que en una de las últimas representaciones del teatro del Liceo, el jefe de la "claque", acompañado de dos agentes de la autoridad, hacía expulsar del teatro a los que siseaban, dándose el caso de que algunos de los expulsados tuvieron que salir acompañados de sus señoras respectivas.

El Gobernador prometió enteearse y rvitar que el caso tan anómalo denunciado pueda repetirse.

BAR CLAUSURADO POR JUGAR A LO PROHIBIDO

Barcelona. Por orden gubernativa ha sido clausurado un bar de la calle de Robador, en donde se jugaba a los prohibidos.

Miscelánea de noticias

AGASAJO A UNOS MARINOS FRANCESES

Las Palmas.—Hoy salió con dirección a Dakar el buque de guerra francés "Montedemonty" y tres remolcadores, conduciendo varias gabaras.

El cónsul de Portugal en Canarias, obsequió con un te a los marinos franceses al que también concurrió el cónsul de Francia.

ESTADO DEL OBISPO PRIOR DE LAS ORDENES MILITARES

Ciudad Real.—Continua mejorando en su enfermedad el obispo prior de las Ordenes Militares.

El parte de hoy dice, que el ilustre paciente ha entrado en período de franca convalecencia.

Hoy llegó una hermana del prelado, priora de una Comunidad religiosa de Cuenca.

Han telegrafiado interesándose por la salud del enfermo, los infantes don Jaime y don Gonzalo.

Extranjero

EL REY DE DINABARCA NO QUIERE QUE SU HIJO SE CASE CON UNA BURGUESA

Estcolmo.—Hoy se ha comunicado oficialmente, la decisión del rey, negando a su hijo el Príncipe Lenan, el permiso para contraer matrimonio con la bella joven Niss Vart, cuyas relaciones habían sido también publicadas oficialmente por el Príncipe heredero.

De persistir en su actitud, el príncipe perderá sus derechos y no podrá usar ni el apellido Bernardotte.

Unicamente se dice, que el rey le otorgará el título de Conde y le autorizará para residir en el extranjero.

También le serán confiscadas todas sus propiedades y sus joya, aun cuando el príncipe posee una opulenta fortuna fuera de Dinamarca.

No obstante, confianse en que no sucederá nada de esto, pues el príncipe, aulazará su matrimonio para más adelante, hasta ver si consigue la autorización paterna necesaria para contraer matrimonio con la linda burguesa.

REDUCCION DE SUELDO A LOS FUNCIONARIOS

Copenhague.—Los sueldos de los funcionarios del Estado han sido reducidos en Dinamarca en 350.000 libras esterlinas, en vista de que, según las estadísticas, el precio de las subsistencias ha llegado al nivel más bajo desde 1917.

SE PIDE A PICASSO HAGA EN MADRID UNA EXPOSICION DE SUS OBRAS

París.—Eugenio de Ors ha entregado a Picasso un mensaje en solicitud de que el gran pintor español haga una exposicion de sus obras, por vez primera, en Madrid.

Firman el requerimiento los señores Alba, conde de Romanones, Sáinz Rodríguez y otros.

LA VOZ DEL PAPA SERA RADIADA AL MUNDO ENTERO EL DIA 12

Ciudad del Vaticano.—La voz del Pontífice será radiada al mundo entero el día 12 de febrero, con motivo de la inauguración de la estación radiotelegráfica del Vaticano, procediéndose a la ceremonia de la entrega oficial por Marconi de la estación de radio a la Santa Sede.

Las pruebas de transmisión se efectuarán el martes, de cuatro a seis de la tarde con longitud de ondas de 19,84 metros, y de seis a ocho de la tarde, con longitud de onda de 50,26.

Las letras de llamada de la estación del Vaticano son HVI.

EN ESTADOS UNIDOS MUEREN [illegible]RIAMENTE DE HAMBRE M[illegible] SONAS

Washington.—En un fue[illegible] tra los líders republicano[illegible] en extender los socorro[illegible] ma afecta por la criis [illegible] way, en un discurso qu[illegible] Senado, hizo la sensac[illegible] de que diariamente mue[illegible] nas en los Estados Unidos [illegible]

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 4 Miércoles

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DIRECTOR DE LA DEUDA

Madrid.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo Director general de la Deuda y Clases Pasivas, don Arturo Vargañon.

Dióle posesión el director general saliente don Carlos Caamaño pronunciándose con tal motivo los discursos de rúbrica.

Al acto asistió el alto personal de las distintas dependencias de esta Dirección General.

FIRMA DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—La firma del Ministerio de Estado de esta fecha, comprende las siguientes disposiciones:

Trasladando a Nueva York al embajador de España en Méjico don Miguel Espinosa y destinando para éste puesto al embajador de España en Nueva York don Emilio Zapico

EL PRESIDENTE SIGUE INDISPUESTO NO RECIBE VISITAS

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, geenral Berenguer, qu sigue molesto con la luxación que sufre en el pie, no salió hoy tampoco de sus habitacines particulares, por cuya razón también dejó de recibir visitas.

EL REY PRESIDE LA JUNTA DEL PATRONATO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—A las diez en punto salió de Palacio Su Majestad el Rey, dirigiéndose en automóvil a la Moncloa al objeto de presidir una reunión de la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

Le reunión en la que se trataron diversos asuntos de interés, terminó a la una de la tarde, hora en que Don Alfonso regresó a Palacio.

HOY NO DESPACHO EL MONARCA CON LOS MINISTROS

Madrid.—Por tener el Rey que presidir la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria, no pudo despachar esta mañana como de ordinario con los ministros de turno.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES, ACUERDAN LA ABSTENCION

Madrid.—Esta mañana era muy grande la animación en la Casa del Pueblo.

A las diez de la mañana se reunieron en sesión los comités directivos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

La reunión terminó a las dos de la tarde, a cuya hora el señor Besteiro manifestó a los periodistas que esperaban el resultado de la sesión, que se había acordado la abtención en las próximas elecciones y que el acuerdo se había tomado por cincuenta votos contra cuatro.

No ha habido ninguna papeleta en blanco en la votación.

Los delegados regionales que votaron en favor de acudir a la elección lo hicieron con el propósito de presentar candidatos a cuatro compañeros que actualmente se encuentran presos y los que de esta manera, es decir, si salían triunfantes, habrían de ser puestos en libertad.

EL DECRETO DE CONVOCATORIA

Madrid.—En su conversación con los informadores, el ministro de la Gobernación les indicó que el decreto de convocatoria de las elecciones sería firmado el lunes o martes próximo por Su Majestad el Rey, y que por consecuencia, tanto el estado de guerra como la censura, serían levantadas también enseguida.

Terminó diciendo el ministro que el presidente se hallaba fastidiado con la molestia que sufre en el pie.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — SIN NOTICIAS. — EL MINISTRO Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Al acudir esta mañana los periodistas al Ministerio de la Gobernación al igual que todos los días, manifestáronles que no haba noticia alguna de interés que comunicarles.

Después el ministro señor Matos, recibió a los periodistas a los que manifestó que solamente se ocupaba de los preparativos para las próximas elecciones, trabajando en los operaciones previas de las mismas.

Agregó el señor Matos, que el Gobierno tiene el propósito de ser imparcial y que conviene orientar a la opinón sensata en este sentido.

Lamentóse el ministro de la abstención de algunos partidos.

Uno de los periodistas le preguntó si sabía algo acerca de la abstención de los socialistas y el ministro respondió que nada sabía todavía pues a aquella hora se encontraban reunidos en la Casa del Pueblo, aunque imaginada que en la reunión existirían dos tendencias: una la de los abstencionistas y otra la de los socialistas puros que deseaban ir a las elecciones.

—¿Cuándo se levantará el estado de guerra y la censura?—preguntó otro de los informadores.

—Muy pronto—contestó el señor Matos. A tal punto que hoy se habrá levantado el estado de guerra en Zaragoza, pues ya se han dado las órdenes oportunas en tal sentido.

[illegible]UGAR A LOS PROHIBIDOS. [illegible]LA TRATA DE BLANCAS

[illegible] esta capital han sido [illegible]portantes bares por ha[illegible] en su interior varias [illegible]prohibidos.

[illegible]es se le ha multado [illegible]vil de la provincia,

A otros cinco bares, también de esta población, la autoridad gubernativa les ha impuesto la multa de 500 pesetas a cada uno por ello por haberse comprobado que se dedicaban a la trata de blancas.

EL CRUCERO "REINA VICTORIA EUGENIA" EN VIAJE DE PRACTICAS.--A BORDO VA EL INFANTE DON JUAN

San Fernando.—El crucero de guerra "Reina Victoria Eugenia", que se encontraba en el Arsenal de la Carraca, ha salido con dirección a Huelva en viaje de practicas.

A bordo de este crucero van los alumnos de la Escuela Naval Militar, entre los que se encuentra el Infante Don Juan.

LAS ELECCIONES EN COLOMBIA.--CHOQUES ENTRE LOS BANDOS POLITICOS

Nueva York.—Según informes llegados de Bogotá dicen que en aquella capital y con motivo de las elecciones en los departamentos de Atlante del Norte y Ballán, han ocurrido violentos choques con motivo de las elecciones y entre los los bandos políticos rivales, resultaron treinta muertos y gran número de heridos.

SENTENCIAS DE MUERTE

Stambul.—La Asamblea magna ha condenado a la pena de muerte a 25 individuos con motivo del movimiento reaccionario pasado.

DESPUES DE PASAR CUARENTA AÑOS EN PRESIDIO, SE AVERIGUA QUE ES INOCENTE

Berlín.—Comunican del Estado de Sajonia que acaba de ser puesto en libertad un anciano que había pasado cuarenta años en trabajos forzados.

Después de pasar tantos años en presidio, se ha demostrado su presentación del propio autor del crimen, que el viejo presidiario era inocente.

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—Esta mañana en el ministerio del Ejército estuvieron los comisionados del gremio de drogueros, para protestar de que el monopolio se dedique a vender especialidades farmacéuticas.

Los drogueros piensan reunirse los días 15, 16 y 17 en asamblea magna, en los locales del Círculo de la Unión Mercantil de esta Corte, para tratar esta cuestión estando dispuestos a ir al cierre general dl comercio en el caso de que no se atiendan las aspiracines de los drogueros.

LOS MINISTROS DE FOMENTO Y GRACIA Y JUSTICIA, CONFERENCIAN

Madrid.—Esta mañana conferenciaron extensamente los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, señores Estrada y Montes Jovellar.

EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—En el ministerio de Economía Nacional, el ministro señor Rodríguez de Viguri, recibió al Consejo superior Agranómico, que iba a darle las gracias por haber concedido el Gobierno a dicha entidad la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

También visitó a este ministro una comisión de carniceros, que iban a pedirle la inmediata desaparición del Consorcic de la Carne.

UN INCENDIO POR IMPRUDENCIA. EN EL MUEREN ABRASADOS DOS CRIATURITAS

Lille.—Ayer se declaró un importante incendio en esta capital, a consecuencia de cierta imprudencia cometida por una mujer.

Esta mujer se hallaba limpiando un vestido con éter, prendiéndose aquél.

El inmueble sufrió grandes daños y en el incendio perecieron dos niños gemelos de tres semanas.

LA MADRE DE LA REINA DE ESPAÑA, MEJORA

Londres.—El boletín médico que suscriben los doctores que asisten a la princesa Beatriz de Batthemberg, madre de la Reina de España, dice que la augusta dama se encuentra algo mejorada dentro de la gravedad.

DE LA DIMISION DEL MINISTRO DE HACIENDA PERUANO

Nueva York.—Dicen informes recibidos aquí que el señor Olaechea, ministro de Hacienda del Gobierno Peruano, ha presentado la dimisión por falta de aprobación de sus proyectos de economía necesaria.

Su sucesor señor Bustamante ha admitido la reducción del diez por ciento en el sueldo de los funcionarios públicos de dicho país.

Se cree que esta dimisión tendrá gran reprecusión política ya que el señor Ormaechea es persona muy prestigiosa en la república.

HUELGA GENERAL EN LA HABANA

Habana.—Continúa la huelga general en esta capital como protesta a la actuación del Gobierno que ha suspendidos las garantías y ha implantado la censura de prensa.

La huelga se inició a las cuatro de esta tarde.

LA MISERIA EN NORTE AMERICA REVISTE CARACTERES DE GRAVEDAD

Londres.—Informes llegados de Nueva York, dice que la miseria en los Estados Unidos va adquiriendo caracteres verdaderamente alarmantes, hasta el punto de que por las calles más céntricas de Nueva York se ven continuamente millares de gente mendigando y las colas son normes a las puertas de los lugares donde se facilita pan gratuitamente.

EL TEMBLOR DE TIERRA DE NUEVA COLANDA

Nueva York.—Las últimas noticias que hasta aquí han llegado desde Nueva Colanda, dicen que en los temblores de tierra recientemente sentidos en dicha comarca, han perecido veintiuna personas y numerosas heridas.

En Napiers han perecido más de cien personas.

EN BARCELONA SE ABREN TODOS LOS CENTROS REPUBLICANOS CLAUSURADOS

Barcelona.—Por orden del Gobernador Civil de la provincia señor Márquez Caballero, han sido abiertos hoy todos los centros republicanos que se encontraban clausurados desde los últimos sucesos.

DESFILE DE TESTIGOS

Barcelona.—Esta mañana ha continuado ante el Juez especial que entiende en el sumario por los sucesos ocurridos con motivo de la pasada huelga, el desfile de testigos de los Sindicatos Libres.

UN TELEGRAMA DEL CONDE DE GUELL

Barcelona.—El alcalde accidntal señor Martínez Domingo ha recibido el siguiente telegrama que desde Madrid envía el conde de Güell:

"Tengo la satisfacción de comunicarle que en el último Consejo de Ministros se han tratado los asuntos de Barcelona en los términos que todos deseábamos."

LA NORMALIDAD ESCOLAR

Barcelona—No ocurre novedad en la cuestión escolar y la Universidad presenta aspecto normal.

De seguir así la cosa el rector reanudará muy pronto las clases en los centros docentes barceloneses.

EL GOBERNADOR CIVIL Y LOS PERIODISTAS

Barcelona.—Esta mañana el gobernador civil recibió a los periodistas a quienes manifestó que carecía de noticias de interés que comuhicarles.

Uno de los periodistas se lamentó ante el señor Márquez Caballero, de que la forma en que se exigía la documentación a los automóviles que entraban en la capital, agregando que ayer que ante el Puente de Strugas se hallaban detenidos por esta razón más de quinientos coches.

El gobernador manifestó que ésto había obedecido a que al llegar días pasados a Barcelona el Director de la Guardia Civil general Sanjurjo, la benemérita no se había dado cuenta de ello y en vista de eso y para evitar contratiempos semejantes se había adoptado ese acuerdo, pero que a pesar de todo daría las órdenes oportunas para que el reconocimiento no se realizase con tanto rigor como hasta ahora.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron ayer mañana al señor Gobernador Civil, don Modesto Cañal Migolla los señores siguientes:

Don Alberto Galbis Fernández Albango, oficial de Intervención militar.

Don Pedro González de la Torre, alcalde de San Fernando.

Don Fernando Portillo Ruiz.

Don Manuel Caramés Pineda, diputado Provincial.

Don José Pérez Rendón, alcalde de Vejer de la Frontera.

Don Luis Wiessenthal Miranda, secretario del Patronato Nacional de Turismo.

Excmo. Sr. Conde de Villamar.

Don Manuel Grosso.

Don Jaime Llanes Baones, presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Villamartín.

EL PARO DE LOS OBREROS DEL ASTILLERO.—LOS NUEVOS ALCALDES DE CABEZAS DE PARTIDO

Como de costumbre, ayer mañana, terminado su despacho, el señor Cañal recibió a los periodistas que hacen información en este centro oficial.

Al preguntarle los reporteros sobre la veracidad de los rumores circulados respecto al paro de los obreros del Astillero, contestó al señor Gobernador que había sido debido a la petición de ciertas mejoras que tenían solicitada.

Agregó que el paro se desarrollaba pacíficamente, pues los obreros habían adoptado una actitud prudentísima.

Confío—continuó el señor Cañal—en la sensatez de todos para llegar a un acuerdo satisfactorio, cuyo es el deseo que me anima.

Por último dijo que había recibido telegramas de los nuevos alcaldes de cabezas de partido, dándole cuenta de los nombramientos; habiendo cursado, nuestra primera autoridad, las órdenes oportunas para el cese de los nombrados por Real orden.

Mundo Marítimo

EL "HOMERIC"

Este buque inglés, de gran tonelaje, que ya en otras ocasiones ha visitado nuestro puerto y cuyas condiciones para el turismo ya hemos hablado, llegó ayer mañana a las cinco horas, fondeando en bahía.

El número de pasajeros que trae asciende a quinientos.

A cargo de la Casa Harold V. Sanderson, marcharon a Sevilla, a las nueve y veinte, ciento cincuento y ocho turistas, de cuyo grupo regresaron por la noche en tren especial noventa y ocho.

Los restantes siguieron para Granada y desde esta población a Málaga, donde fondeará dicho buque, que desde allí continuará su ruta

Dicha nave procede de Nueva York y Funchal.

Los que aquí quedaron pasearon por la capial a pie unos y otros en carruajes, dando la nota característica y simpática ya conocida en esta.

OTROS BUQUES

Se concedió autorización para que los buques "Daniel", "Rosa", "Alejandro", bote "Guillermo", puedan pasar durante quince días por los caños del Arsenal de La Carranca, conduciendo materiales para la S. E. de C. Naval.

—Asi mismo para que el vapor "Ibis", atraque al muelle Reina Victoria

—Para Buenos Aires y escalas, zarpó el vapor "Cabo Tortosa", con pasaje y carga general.

—El vapor inglés "Homeric", fué despachado con destino a Gibraltar.

—De Marsella, Barcelona y Málaga, tomó entrada el vapor italiano "Aussd".

Fué autorizado para atracar al muelle Reina Victoria.

Compañía Trasatlántica

SITUACION DE SUS BUQUES EN 3 DE FEBRERO DE 1931

Vapor "Reina Victoria Eugenia", en Buenos Aires.

Idem "Infante Isabel de Borbón", salió el día 29 de enero de Barcelona para Marsella, a las tres de la tarde.

Idem "Alfonso XIII", llegó el día 30 enero, a las cuatro de la tarde a la Habana.

Idem "Cristóbal Colón, llegó el día 30 de enero, a las once de la mañana a Bilbao.

Idem "Juan Sebastián Elcano", salió el día de Febrero, a las seis de la tarde, de Tenerife para Cádiz.

Idem "Marqués de Comillas", salió el día 22 de enero, a las ocho de la noche, de Vigo para Nueva York.

Idem "Magallanes", salió el día 31 de enero, a las cinco de la tarde, de Las Palmas para Puerto Rico.

Idem "Manuel Arnús", en Barcelona.

Idem "Manuel Calvo", salió el día 27 de enero, a las cinco de la tarde, de Santa Cruz de la Palma para Santiago de Cuba.

Idem "Antonio López", en Barcelona.

Idem "Montevideo", salió el día 25 de enero, a la una de la tarde, de Santa Cruz de la Palma para Río Oro.

Idem "León XIII", en Barcelona.

Idem "Legazpi", salió el día 31 de enero, a las nueve de la mañana de Cádiz para Alicante.

Idem "Reina María Cristina", en Barcelona.

Idem "Joaquín Piélago", en Sevilla.

Idem "Mogador", en Sevilla.

Idem "Buenos Aires", en Barcelona.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931 | DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz | NUMERO 20.434 | Febrero 5 Jueves

(-) ¿Soñar despierto? (-)

Todos los elementos de orden que hay en España se hallan frente a una grave responsabilidad. Les corresponde estabilizar la situación política, que viene oscilando peligrosamente entre la dictadura, que no deja de tener partidarios, y la revolución, que los tiene también. Dos ambiciones antagónicas, pero coincidentes en situar a nuestro país un tono de pueblo balcánico o de república centro americana.

Si el orden es, en resumidas cuentas, equilibrio, cuantos españoles militen moralmente en el partido del orden tienen que mostrarse hostiles lo mismo a la intención dictatorial que a la amenaza revolucionaria. Porque tanto la una como la otra no tendría otro resultado práctico que aumentar el desequilibrio actual de la vida española. Y una nación desequilibrada es una nación expuesta a las mayores desventuras. Desde luego, una nueva dictadura sólo serviría para aumentar las posibilidades de la revolución, y viceversa, una revolución triunfante haría crecer las de la dictadura. Y es hora de que España deje de ser el juguete de la violencia. Un país civilizado sólo debe estar a merced del Derecho.

Restablecer la plenitud de este, de modo que ninguna violencia pueda aspirar a suplantarla, es el gran deber actual de todas las gentes de orden. Pero ¿cómo ha de cumplirse este deber? ¿Limitándose a no crear dificultades al Gobierno? Sería hacer muy poco. Indudablemente incumbe al Gobierno una función primordial en el restablecimiento de la plenitud del derecho público, y a los ciudadanos les corresponde ayudar a cumplirla. Pero la ciudadanía española suele entender sus deberes de una manera harto platónica y tiene excesiva inclinación a descargar en los gobiernos el peso de todas las responsabilidades, entendiendo, por lo común, que les ha prestado el apoyo preciso solamente con dejarle hacer, sin perjuicio de poner más tarde todos los errores a su cuenta.

Es mucho más lo que en la ocasión presente hay que pedir a todos los elementos de orden. El Gobierno tiene ante sí graves escollos que sortear, y sería difícil que por sí solo consiguera eludirlos. No es el menor la actitud de los grupos políticos que han sobrevivido a la Dictadura. De hecho, vuelven a erigirse en monopolizadores de la cosa pública. Y no es esto lo peor, sino que, como si enero de 1931 fuese enero de 1923 o enero de 1917, sus modales políticos son los de siempre o acaso peores que los de antes. Dijérase que para ellos no ha transcurrido el tiempo ni en España ha pasado nada de particular. No ven la realidad española sino por la mirilla del cuartuco respectivo y, por añadidura, poniéndose las gafas del mezquino interés de bandería. Intrigantes y reñidores, no saben elevarse por encima de las cominerías políticas tradicionales. El momento actual debiera incitarles a deponer rivalidades de bajo vuelo, a romper con viejos procedimientos que de años atrás tienen sobre sí la repulsa de España, a remozar programas y, sobre todo, conductas. Y no lo hacen. Ciegos o torpes, no aciertan a ver que la mitad—y acaso más—de los españoles que, pensando en la dictadura o aspirando a la revolución, se vuelven de espaldas a la legalidad, está formada por comprobados de nuestros que todo lo prefieren, a que retorne una política que todo lo hizo posible también, todo menos el bien de la Patria.

Y el deber de las gentes de orden está claro. No es otro que el de pronunciarse categóricamente contra esa política. La fuerza de los viejos grupos políticos consiste hoy como nunca en que la ciudadanía española lo deje hacer. Detrás de ellos, en realidad, no hay nada. La gran masa de la opinión española no está, de seguro, ni con los partidarios de una segunda dictadura ni con los de la revolución; ni con modo alguno con esas pretendidas fuerzas políticas que tratan de hacer un Parlamento a su medida y de mover tramoya, adiciada para apoderarse del Gobierno. Esa masa de opinión es la única que puede lograr el equilibrio de España, es la gran reserva de energías que necesitamos para reintegrarse al Derecho sin necesidad de convulsiones. Despertarla, moverla, hacer que actúe por sí misma, arrollando la ficción de unos partidos políticos que solo son tertulias o camarillas para la explotación de la cosa pública, es la gran tarea política del momento para todos los españoles de buena voluntad.

¿No hay en cada pueblo de España media docena de hombres sanos que se sientan capaces de acometerla? Si la denominación no hubiese perdido su altísimo significado, esa sería la hora de invocar la Unión Patriótica, la unión de todos los españoles que, rompiendo los viejos rótulos políticos y sin más programa que la libertad en el orden, el Derecho en la legalidad y el ejercicio de la ciudadanía por puro amor a la Patria, quisieran que España se encontrase por fin a sí misma, se edificara por sí propia, sin abrazarse a la dictadura, ni a la revolución, ni a las momias de los Faraones que la dejaron maltrecha en la crisis de 1923... Solo que esto ¿no será soñar despierto?

OSCAR PEREZ SOLIS.

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

NOTA DEL DIA

En defensa de la candidatura de don José María Pemán—defensa clara, pública, a la luz del sol; empleando la más limpia de las armas electorales que es la convicción y la propaganda—hemos presentado, en los días pasados, la figura de Pemán, como católico, y como monárquico.

En esos dos aspectos, más otros que en días sucesivos hemos de presentar, se dibuja la figura de Pemán, desde el punto de vista del diputado defensor de una ideas claras y fundamentales en estos momentos críticos. Este es el que pudiéramos llamar diputado "de la tarde"; de la sesión de la Cámara, del debate político de altura.

Pro el cargo de diputado tiene otro aspecto y otra faceta: es lo que pudiéramos llamar el dipuado "de la mañana"; el diputado activo, visitador de ministerios y negociados, gestor de intereses locales, removedor de expedientes.

¿Qué representa la candidatura de Pemán en este aspecto? Nos interesa fijarnos en ello unos momentos, precisamente porque por estar la figura de Pemán tan caracterizada en el terreno doctrinal e ideológico, es fácil formarse la idea equivocada de que Cádiz sólo contará en él con el orador elocuente y con el defensor de ideas y principios: con el diputado "de la tarde".

No hay tal cosa. Pemán no sólo sabrá ser también para Cádiz el diputado "de la mañana"—de las activas y fecundas mañanas madrileñas de los ministerios—sinó que tiene ya demostrado el rendimiento que sabe y puede dar en este terreno. Hay que tener un poco de memoria. Precisamente Pemán se presenta a la contienda electoral, con una historia, con una labor hecha en ese terreno. ¿Es que se ha olvidado ya todo el cúmulo de asuntos que para Cádiz y para su provincia fueron gestionados por el señor Pemán, con una labor personal y directa en los centros madrileños, durante la situación pasada? ¿Es que se ha olvidado que todos los asuntos que movió nuestro Alcalde, en su activa y honda labor, pasaron en Madrid por mano de Pemán (secundando siempre a Carranza, iniciador y experto conocedor del asunto); la concesión de validez oficial a nuestro Conservatorio, beneficio pedido inútilmente por Cádiz durante veinte años y obtenido por Pemán, (paralizado hoy el compromiso económico del Estado para con este Centro, pero subsistente la concesión importantísima); la concesión de crédito para la nueva Normal de Maestros; las subvenciones cuantiosas a Ateneos, Academias y Centros docentes, sobre todo la que fué salvadora para los Salesianos: todo esto y mucho más suma un saldo a favor del señor Pemán que no sólo le hace acreedor a la gratitud de Cádiz sinó que nos lo garantiza como experimentado y práctico conocedor de la lucha de los expedientes y los negociados.

Porque es muy cómodo y fácil atribuir de una plumada todo esto a la influencia que Pemán gozaba por aquellos días. Pero es un absurdo creer que la "influencia" es una especie de vara de virtud que por sí sola, hace surgir beneficios, concesiones y Reales órdenes. No: la influencia podrá servir, e enun momento dado, para conseguir un empuje definitivo; pero cada uno de los asuntos que hemos citado tuvo su larga y trabajosa elaboración, su difícil expedienteo, y toda influencia hubiera sido inútil si Pemán no hubiera sabido ser activsimo vigiante e impulsor de cada trámite.

Y, esto, sin citar las mejoras conseguidas y los expedientes removidos en favor del sector de la Provincia. Quizá un exalcalde de Rota podría contar cómo se exhumó de la oficina de Registro de un Ministerio por las propias manos del señor Pemán, el traspapelado expediente de un puerto anhelado durante muchos años por aquel pueblo y hoy ya convertido en feliz realidad....

Y todavía nos dejamos en el tintero la enorme gestión de legítimos asuntos de interés particular, llevada a cabo personal y directamente por el señor Pemán. ¿No recuerda nadie la obtención de una habilitación aduanera para papel que tanto interesaba a un importante diario?...

¿Para qué seguir? Baste, sí, añadir que damos a las gestiones del señor Pemán los calificativos de "personales" y "directas" porque son los que en justicia les cuadran. No fueron gestiones llevadas a cabo por el cómodo sistema del intermediario y la carta formularia puesta a la firma. Fueron gestiones que consumieron muchas horas de actividad joven y entusiasta. Y no recordamos esto aquí para solicitar ahora gratitudes y compensaciones en votos. No: lo recordamos para que se conozca a Pemán en ese aspecto en que es menos conocido. En el de práctico y experimentado gestor de asuntos ministeriales. Han dado algunos en llamar a Pemán el diputado-poeta. Bien está; pero conste que el diputado-poeta irá a las Cortes con un aprendizaje de tres años de prosa oficinesca y ministerial.

PÁGINAS DE HUMOR

(:) MISCELANEA (:)

Protestamos enérgicamente de la afirmación de un popular periódico de París que, al ocuparse del caso Oustric, dice tejtualmente:

"Oustric es en realidad, el campeón de los hombres ingeniosos para obtener dinero."

Protestamos porque el campeonato pertenece por derecho propio y legítimo a un stuaiante de Baracaldo, provincia de Vizcaya.

Estudiaba en la Facultad de Medicina de Madrid y tenía materialmente frito a su padre, un buen contratista de obras que jamás pudo suponer que la carrera de médico sólo podían seguirla los hijos de los marajahas de la India inglesa. Inglesa y un poco de Gandhi.

Algunos amigos del buen contratista le advirtieron que su hijo le estaba engañando como el más sencillo de los chinos y decidió poner pie en pared, limitando los envíos de dinero y prodigando las reprimendas escritas y telefónicas.

Un día, poco después de asegurar a sus consejeros que su hijo se había enmendado y caminaba, al fin, por vías de decoro, se o encontraron corriendo y sofocad por las calles de Baracaldo.

—¿Qué pasa que vas tan apurado?

—A la oficina de Correos a ver si llego antes de que cierren.

—¿Pues...?

—Que tengo que hacer un giro postal para mi chico. Es una canallada lo que pasa en Madrid. ¡En este país no hay gobierno, ni autoridad ni nada! Mirad el telegrama urgente que me acaba de mandar el chico.

Y les extendió el papel azul, que decía, textualmente, así:

"Manda urgente giro postal cuatrocientas pesetas. Imposible matricularme con dinero que me entregaste. Al llegar Universidad me entero de que todas las matrículas están en manos de los revendedores y como hay mucho pedido el papel están por las nubes. Abrazos. Pepe."

¡Que le echen Oustric a Pepe!

* * *

El oficio de periodista tiene muchos mas riesgos de los que se imaginan los lectores distraidos. Sobre todo cuando la profesión es ejercido por señoritas. Hay ya muchos países en que las señoritas nos hacen una competencia desleal. Y digo desleal, porque entre que vaya a hacer una interviú al conde de Romanones, la reina de la belleza de 1931 o yo, no cabe duda que a mí me tocará siempre la de perder.

Pero alguna vez habíamos de ser vengados.

Así ha sucedido, hace unos días, en París, donde se ha visto, ante el doudécimo Tribunal correccional, una causa que se hará célebre.

El caso, en pocas palabras, es este:

El duque Miloch de Zolies, descendiente de una principesca, familia de la Bosnia, y naturalizado súbdico francés, es miembro del Colegio de Abogados de París.

La señorita Odette Permentier, es una viuda colega que hace revistas de tribunales en un diario parisién.

Esos son los dos personajes del drama.

Nuestra estimada compañera en la prensa, observó que el descendinte de la Bosnia no se quitaba el birrete ni para dormir. Le pareció esto muy mal a Odotte y lo dijo en letra de molde, porque los periodistas aún tratándose de birretes nos debemos a la verdad.

El duque miloch de Zelies montó en presentó una demanda contra Mlle. Odetcólera en cuanto leyó lo del birrete y te. Como por los visto en la Bosnia y aún en la Erzegavina tiene formado los duques un concepto muy halagüeño de la situación financiera de los periodistas, el duque pide, por la defamación, una indemnización verdaderamente oriental. ¡Trescientos mil francos...!

¡Hay que ver los birretes que por trescientos mil francos se puede hacer un abogado francés por desproporcionada que tenga la cabeza...!

La tesis del duque Miloch de Zelies es esta: Un abogado francés está autorizado para no quitarse el birrete ni aún en presencia del juez.

Nota curiosa de este proceso. El querellante apela al testimonio, y exige que figure como testimonio el señor Moro-Gaffiere, el célebre abogado parisién, que es, a la vez, el defensor de nuestra camarada Odette.

Mientras la justicia francesa medita, delibera y sentencia (¡Oh, qué admirable considerandos y resultandos se va a perder el tribunal por no pedir el consejo que en materia de birrets podía darle nuestro inefable señor Tormo...!), pensemos nosotros en la gravedad que encierra el escribir que un señor no se descubre a tiempo.

Para los que creen que todo es coser y cantar y que podemos decir lo que queremos aún en países con todas las garantías constitucionales en perenne vigencia.

* * *

Otro proceso célebre.

Este en Estados Unidos y también andan periodistas de por medio. Mejor dicho periodista, en singular, por lo que va a ver enseguida el pio y paciente lector.

Entre los periodistas de Chicago, se distinguía por la violencia de sus mutuos ataques, dos revistas. La "Weekly Post" y la "Chicago Report".

En esta última, un articulista agrio, vidrioso y con evidente dolor de estómago, un vrdadero intelectual hiperclorídico ponían como no digan dueñas a Mr. H. Y. Clynes, director y propietario de la "Weckly Post".

Pero Mr. H. Y. Clynes es hombre reposado, sereno, gran dialéctico y de digestiones suaves y armoniosas. Sus réplicas eran aplatantes. Al público, apasionado por la larga polémica y esperando, todos los sábados, que uno de los dos articulistas se llevase a su redacción, para liquidarle en la caldera de la estereotipia, que advertir que no respetaba ni el sagrado del hogar y la familia), compraba millares y más millares de ejemplares de las dos publicaciones. Pero un día el articulista amarillento y corrosivo de la "Chicago Reports" acusó a Mr. Clynes de algo que en Chicago, sobre todo, es de una gravedad extraordinaria.

De negociar con alcohol. Datos, documentos, cifras, testimonios, todo apareció bajo títulos gigantescos y negros como el alma de Judas.

—¿Qué hará Clyues el sábado próximo?—se preguntaban anhelantes los lectores.

Pues lo que hizo Clynes aquel sábado memorable fué decir lisa y llanamente: "Llevamos a los tribunales al vil impostor de la "Chicgo Reports".

Y en efecto, Mr. Clynes presentó la demnda y comenzó a operar la justicia y la política.

El suceso ha tenido un fin dramático.

Ha resultado que Mr. Clynes era el propietario de los dos periódicos y que el articulista horrendo se metía hasta con el padre del señor Clynes, era el propio señor Clynes.

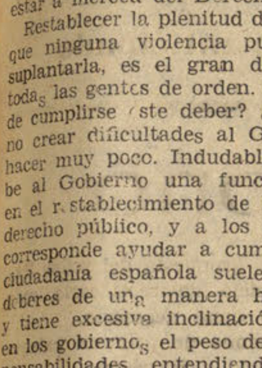
Y el señor Clynes, tan discreto como modesto, desapareció de Chicago al dia siguiente de presentar su demanda.

Ante un caso así de probidad profesional, nos atreveríamos a rogar respetuosamente al duque Miloch de Zelies que se descubriera.

Es una vez y bien vale la pena.

DESPERDICIOS

(Exclusivo para LA INFORMACION.)



DESDE LA TORRE TAVIRA

En Colombia, cuya república estuve viendo anteayer, pero que no quise decir nada porque desde una de las torres de la Basílica de Santa Fe, en Bogotá, me hacían señas suplicando callara, han ocurrido graves desórdenes al verificarse las elecciones generales, y yo he contado un total de ocho muertos y unos catorce heridos. Nada quise decir, pero como la prensa lo ha publicado, ¿por qué me voy yo a callar?

Yo no comento el caso; lo único que digo es que si eso ha ocurrido allí no habiéndose abstenido nadie ni de votar ni de que lo voten, en España, donde tantos se van a hacer los "lipendis", las elecciones próximas serán una balsa de aceite, porque son razones que convencen; mientras menos bulto más claridad, y a menos luchadores menos chichones.

Otra vez estoy siguiendo al avión gigante "Dox" en su vuelo; nuevas averías, otra parada en Gando, vuelta atrás y a esperar unas piezas de la Casa Dornier. "Llegarán las obscuras golondrinas"...

La radio la tengo hoy con una neuralgia; pero es de un tabardillo que ha tomado, pues no hace más que decirme. Eso es; cuando no hay trabajo en las factorías navales, todo son lamentos y lloros, que si se avecina el hambre con el próximo paro y despido, etc., etc. Intervienen las autoridades, se gestiona construcción, hay trabajo y, luego, de buenas a primeras, ¡huelga! ¿Por qué?

Con la misma radio he captado algunas conversaciones con los mismos obreros y ni ellos lo saben. El caso es, que uno, tres o cuatro, arrastran a cuatrocientos; se pierden los jornales, no se trabaja y esos cuatrocientos a sí mismos se interrogan: ¿Pero por qué no puedo yo trabajar?

Aten esa mosca por el rabo que aquí en la torre hace mucho viento

ALL

SOBRE ZONA FRANCA

En público se manifiesta y en público se comenta un telegrama dirigido por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, con motivo de la instancia enviada por el Consorcio administrador de la Zona Franca, en solicitud de que se consideren a la de Cádiz, iguales subvenciones que a la de Barcelona.

Ese telegrama se cursó en la época n qu he tenido el honor de presidir aquél organismo y sin el deseo de establecer campaña de prensa, siempre muy agena a los fines de aquellas entidades, preciso sin embarko a declarar conceptos salvando en ellos todos los respetos al juicio que informó el sentido de aquel escrit cuyos argumentos se redactaron bajo la responsabilidad de quien pudo o quizo hacerlo así.

Sin embargo, la Cámara de Comercio, organismo oficial, con la consideración de establecimiento publico, debe toda clase de respetos a los poderes constituídos y en consecuencia, se encontró en el dilema de que, tenía que apoyar la peticiónb en su fondo, por tratarse de intereses locales, pero guardanda las consideraciones debidas, en cuanto a la forma.

En ta sentido y en sesión celebrada en el mes de Diciembr último, se dio a conocer el texto del telegrama que se comenta, que fué redactado a petición del señor vocal representante de la Cámara en aquel Consorcio, manifestando los concurrentes su conformidad y aprobando haber sido cursado, criterio, que tengo comprobado subsiste aun; pues fué consecuente a una reflexión ecuánime de los allí reunidos que no podían situarse en otro sentido que en el de cooperadores de un organismo oficial y cumplidores de un mandato del comercio, la industria y la navegación, pue no pueden como tales, aceptar pasiones, más o menos fundadas.

Del repetido telegrama no se dió noticia en la prensa, precisamente por evitar molestias que no había ánimo de producir.

Repito que me consta, que en la actualidad, ninguno de los que aprobaron el texto del aludido telegrama, ha pensado en rectificarlo, sino en ratificarlo despues de conocer detalles que confirman el critrio sostenido y que constan a los que nos discuten, cuyos detalles nos abtenemos de cnsignar por ahora.

Al hablar en nombre del organismo que presidí y aunque por su reglamento estaría autorizado a sostener cualquier criterio, durante el período de mi actuación, insito en manifestar, que cuento con el bneplácito de los que aprobaron el texto del referido telegrama, quienes también estarán en todo momento dispuestos a seguir su criterio honrado en cuantos asuntos se le sometan, dejando al tiempo y a la circunstancias, resolver sobre quienes puedan llevar la razón y quienes se mantienen más estrechamente dentro del cumplimiento de la misión de las Cámaras de Comercio.

Y para terminar estas líneas, que repito no quiero sean motivo de molestia directa ni indirecta para nadie, invito a quien quiera recordad los términos que no pudimos apoyar de la instancia formulada por el Consorcio de la Zona Franca, a que traiga a la vista el Diario de Cádiz del dia 26 de Diciembre del pasado año, donde aquel escrito se insertó.

FRANCISCO DE ARAMBURU.

CONFERENCIA EN EL ATENEO

Anoche y con asistencia de bastante público, celebróse en el salón de actos dl Ateneo Gaditano, la del doctor señor Cuatrocases.

Hizo la presentación del conferenciante el catedrático de esta Facultad de Medicina doctor Alcina.

Homenaje a los Institutos Armados y suscripción a favor de la Guardia Civil

Séptima lista

	Pesetas
Suma anterior...	11.042'90
Cámara Oficial de Comercio......	125.00
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana	100,00
Doña Cecilia del Cuvillo, viuda de Rábago	50.00
Don Ignacio Senabre	20.00
Don José de Iraola	15.00
Doña Emilia Sicre y Carreras	10.00
Don Francisco Gómez Fernández	10.00
Don Manuel de la Cuesta	10.00
Doña Elena Gómez, viuda de Martínez del Cerro	10.00
Don Manuel Blázquez	10.00
Don Federico León	10.00
Don Fernando Torres	10.00
Don Manuel Fernández de Castro	10.00
Don Diego Mateo Paredes	10.00
Don Alejandro Alcáin	10.00
Don Ernesto Llanne	5.00
Don Pedro Sotelo López	5.00
Don Arturo Redondo	5.00
Don Juan Romero Carrasco	5.00
Señora Viuda de Escobar	5.00
Doña María de Sobrino	5.00
Don Juan Ordóñez	5.00
Don Alvaro del Cuvillo	5.00
Don José Maté López	5.00
Don Frnando Camúñez	5.00
Don José Bertón	5.00
Don Antonio Gil Erazo	5.00
Don Manuel Paredes y González de la Torre	5.00
Don Carlos Moya Riaño	5.00
Don Pedro Lacave	5.00
Sres. Leal Hermanos	5.00
Don José Suárez Camacho	5.00
Don José Luis González Hohr......	5.00
Doña Carmen Hohr, Viuda de González	5.00
Don Luis Díaz de Vargas	5.00
Sra. Viuda de Cuesta	5.00
Doña Cristina Sánchez, Viuda de Galván	5.00
Don Pedro Sicre Carrera	5.00
Don Juan Garreta	5.00
Don Manuel Gracia de Sola	5.00
Don Juan del Castillo	5.00
Doña María de Luege	5.00
Don José Márquez Sityar "Bar Hispano"	5.00
Don Julio Díez (Paterna)	5.00
Don Luis Fernández Galindo	5.00
Don Mariano Hernández	5.00
Don Miguel Casas Gamboa	3.00
Sres. Ramírez Hermanos	3.00
Don Rafael Mingo	2.00
Don Sebastián Muñoz	2.00
Don Jacobo Butler	200
Don Manuel Ocariz	2.00
Don Juan Zarzuela	2.00
Don Miguel Bravo	2.00
Don José Bravo	2.00
Suman pesetas...	11.632'90

NOTA.—Se reciben donativos para este Homenaje, en "La Unión Patronal Gaditana", Mercado de la Libertad, Banco Hispano Americano, en la Redacción de este Diario y en los domicilios de don Miguel Martínez de Pinillos (Mina, 6), don Mariano P. del Pobil (Isabel la Católica, 3), don Germán González Tánago (Isaac Peral, 18). don José Paredes Monge (Cervantes 1). don Manuel Nuche (San Miguel, 18), don Guillermo Supervielle (Isabel la Católica, 24) y en el del Excelentísimo Sr. Conde de Villamar, (Ahumada, 6).

JUEGOS OLÍMPICO EN LOS ANGELES

Los Angeles (California).—Los eventos de remo en los juegos de la Décima Olimpiada, que se celebrará aquí del 30 de Julio al 14 de Agosto de 1932, se desarrollarán en un estadio acuático, construído especialmente en Long Beach, cerca de esta ciudad.

Junto al estadio, está la Bahía de Alamitos (Alamitos Bay) en donde hay excelentes canales para las prácticas de entrenamiento.

Un tranvía recorre el estadio en toda su longitud, hacindo posible el traslado de los espectadores a los distintos puntos del canal.

En las orillas del mismo, hay suficiente espacio para dar cabida a 100.000 espectadores, y en el sitio asignado como meta, pueden acomodarse 10.000 personas más.

Cuando el estadio para las competencias de remo esté totalmente terminado, con corredores, asientos, divisiones etcétera, será ideal para el objeto a que se destinará.

El Comité Organizador proveerá una amplia sala para acomodar las embarcaciones que sean traídas a Los Angeles para los Juegos Olímpicos, así como regaderas, vestidores y salas de descanso para los atletas.

Los planes detallados para hacer las instalaciones necesarios en el estadio acuático, están siendo terminados por el Comité Organizador, con la cooperación y consejos de M. Rico Fioroni, Presidente, y de M. Gaston Mulleg, Secretario de la Federation Internationale des Societés d'Aviron.

El estadio para las competencias de remo está a menos de 45 minutos de camino del Estadio Olímpico, en Los Angeles, y es accesible por los trenes eléctricos suburbanos y por varios boulevards tricos suburbanos y por varios boulevards.

Oficiales Olímpicos que han visto el estadio, declaran que está idealmente arreglado para los diferentes eventos de remo en el programa Olímpico.

HOJAS SUELTAS

El señor comandante de Marina ha recibido Diploma e insignia de Gran oficial de la Orden "Al Mérito", concedida por el Gobierno chileno al Excmo. Sr. Don Pelayo Quintero, presidente de la Real Academia Ibero Americana, al interesado.

Nuestra enhorabuena.

Cunde la animación para el baile de trajes que ha de tener lugar en el Gran Hotel Atlántico en la noche del próximo sábado.

La animacin y el entusiasmo entre las muchachas de nuestra buena sociedad, supera a toda ponderación, siendo no pocas las que ya tienen preparado un bonito disfraz.

Jerez y otras poblaciones próximas darán un buen contingente a esta fiesta a la que los organizadores pretenden dar la mayor suma de alicientes.

Contestando a las preguntas que se nos hacen podemos decir que el precio para la cena que como hemos dicho en días anteriores se celebrará en la madrugada de la fecha mencionada, es el de quince pesetas.

Por un pequeño contratiempo no debutó anoche en nuestro Gran Teatro Falla la compañía internacional de revistas de Manuel Sugrañes, haciéndolo esta noche, con el superespctáculo "Eureka".

Ha sido nombrado en propiedad, secretario del Ayuntamiento de Olvera, el que lo era interino don Francisco González Campoy, sobrino de nuestro particular amigo el jefe de la Sección Provincial de Economía de este Gobierno civil, don Antonio Campoy Marín.

Nuestra enhorabuena.

Enviamos nuestra felicitaación a los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, don Cristóbal Castañeda y don Rafael Gordon, por sus recientes ascensos a agentes de segunda, continuando prestando sus servicios en esta capital.

CULTOS

SANTOS DE HOY

Santa Agueda, virgen y mártir, y los Santos Mártires del Japón.

SANTOS DE MAÑANA

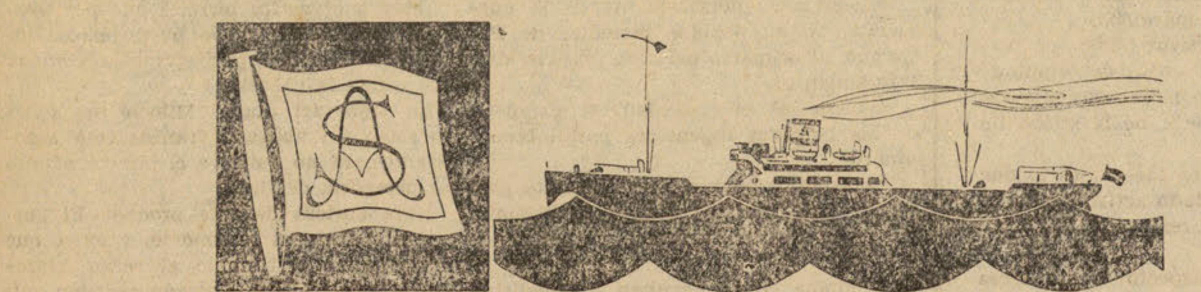
San Tito, obispo y confesor, y Santa Dorotea, virgen y mártir.

JUBILEO

En la iglesia de RR. MM. Agustinas Nuestra Señora de la Candelaria, [illegible] de su Titular

Se manifiesta a las ocho y se [illegible] las seis.

Hoy viernes es el prime[illegible] Sagrado Corazón de Jes[illegible]



(-) Los haberes del Clero español (-)

Por considerarlo de interés actual, reproducimos el siguiente editorial que inserta la prensa madrileña, con el título "Acción Católica, pide al Gibierno que se aumenten los haberes del Clero":

"El señor conde de Rodríguez San Pedro se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros para recabar del Gobierno se habiliten los créditos necesarios para dotar decorosamente la partida del Clero y Culto hasta la vigencia del Presupuesto próximo, y lo ha hecho en los términos siguientes:

"Excmo. Sr.: La Junta Central de Acción Católica, deseosa en todo instante de defender los sagrados derechos de la Iglesia, acude hoy al Gobierno de Su Majestad para sumarse a la exposición elevada por la más alta representación de la autoridad eclesiástica.

El problema de los haberes del Clero exige por parte del Gobierno una rápida solución, por razones de equidad, de decoro y de bien público.

La retribución decorosa del Clero español es un problema de justicia conmutativa. No se trata sólo de una obligación estricta impuesta por el artículo 11 de la Constitución y por el 36 del Concordato vigente con la Santa Sede. Es, además, un caso evidente de compensación mínima de lo que e Estado tomó a la Iglesia en virtud de leyes desamortizadoras. El honor mismo de la nación está vinculado a esta obra reparadora.

Piénsese, además, que el sufrido Clero, de España es hoy el más eficaz instrumento de paz social y de la verdadera cultura ciudadana y que su abandono y desprestigio por el Poder público redunda directamente en daño de la misma colectividad nacional.

Estas elementales consideraciones han sido recogidas por los gobernantes de otro países en que la injusticia no presentaba los gravísimos caracteres que en España. En Italia, un jefe de Gobierno que apenas considera la Religión más que como un mero factor de política nacional, ha elevado en un cincuenta por ciento los haberes del Clero. Austria, combatido por la crisis económica más grave que ha podido sufrir nación alguna del mundo, aprobó una elevación bastante considerable. Y en la misma Checoeslovaquia, un ministro socialista habilitó un crédito de 25 millones de coronas para aumentar la retribución del Clero.

La opinión española, excelentísimo señor, se ha compenetrado con la justicia de estas peticiones. Un exámen de la Prnsa (incluídos los periódicos extrema izcuierda) patentiza la unanimidad de sentir de los ciudadanos españoles.

Hoy que la situación del Erario público es de prosperidad innegable, ha desaparecido todo motivo o pretexto de negativa a estas demandas. El Gobierno de una nación esencialmente católica no puede ver indiferente un estado de cosas que supone la consolidación d una injusticia sangrante, mientras los templos arruinados se desploman y los ministros del Señor viven sumidos en la indigencia.

En representación de la Acción Católica Española, y en cumplimiento de un elemental deber de ciudadanía, esta Junta Central suplica respetuosamente al Gobierno de Su Majestad, por el conducto autorizado de V. E., se sirva habilitar los créditos necesarios, hasta la vigencia de los presupuestos próximos, para dotar decorosamente las partidas de Culto y Clero. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 27 de enero de 1931."

Igualmente creemos de actualidad reproducir el artículo que sobre este palpitante tema inserta "El Noticero Gaditano" en su edición del dia 2 del corriente y que titula "A El Debate", de Madrid", "El Clero Catedral", "Beneficiados": dice así:

Tristísima, económicamente ruinosa, es la situación material de las Iglesias, No es mucho mejor la de los Ministros del Altar.

Aludimos especialmente, dice "El Debate", en su número 4.875, a los Párrocos de pueblos a los que suelen llamar se curas rurales.

Los capellanes de monjas, cobran 1.000 pesetas, los coadjutores 1300, los párrocos rurales 1.500, Entrada, 1.750, Ascenso, 2.000, y los de Término, unos, 2.250 y otros, 2.500 pesetas anuales.

Tods los sueldos superiores a 1.500 pesetas, tienen su correspondiente descuento. (La nómina dice "Donativo").

Y en el número 4.878 y con el título "Clero atedralicio", entre otras cosas, escribe:

"La maniobra consiste en fingir un Clero rural miseramente dotado y un Clero Catedral usufructuario de pingües asignaciones.

Comenzando por arriba, nos encontramos con que elDeán de Toledo percibe 6.750 pesetas que es el sueldo más elevado del Clero capitular.

El Deán de metropolitano percibe 5.750 y el de sufragánea, 5.250.

Las Dignidades y canónigos de oficio, tienen 4.750 pesetas en las Mtropolitanas y 4.250 en las Sufragáneas.

Los canónigos d Metropolitana, 4250 y los de Sufragáneas 3750.

Estas son las asignaciones "nominales"; porque sobre ellas pesa un descuento de 14, 12 y 6 por ciento, según los sueldos, aunque en la nómina se escriba "Donativo voluntario".

Estas cifras revelan cómo no es pingüe sino mezquino la dotación de ese Clero Catedral que, según muchos, nada en la abundancia de bienes materiales".

Y si como dice "El Debate", varios periódicos aprovechan la oportunidad que les brindan las gestiones a favor de la mejor aconómica del Clero, para insistir en una vieja maniobra, a la que hay que salir al paso mediante la exposición pura y simple de hechos y de números vamos a decir algo, algo no más, de los Beneficiados de Metropolitanas, Sufragáneas y Colegiales, ya que nadie se acuerda de esa benemérita clase, sufrida y silenciosa, que por disposición reciente de la Nunciatura y Directorio Militar, tiene su vocal en la Junta para nombramientos eclesiásticos del Real Patronato.

Los Beneficiados de Metropolitanas cobran 2.750 y los de Sufragáneas 2.250 pesetas, con sus corrspondientes descuentos; y, aunque tales sueldos corresponden a los de los Curatos de Términos, téngase en cuenta, y nadie podrá negar que éstos tienen además los ingresos de pie de altar, derecho y archivo, etc.; pro, los Beneficiados aumentan el sueldo con la participación (inter presentes) de Dotaciones celebradas, Pero, como en las Fundaciones y Patronatos (donde existan) no se habla de Beneficiados, sino de Racioneros o Medio-Racioneros, los Cabildos dan la parte que estiman prudente o equitativa a los Beneficiados actuales, y en Cádiz alcanza mensualmente a 12,50 pesetas, sin mucho error.

Los Canónigos de oficio de Metropolitana y Sufragánea, tienen 50 pesetas más que los demás capitulares; pero los Beneficiados de Oficio, Maestro de Capilla, Organista, Sochantre, Tenor, Contralto, etc., cobran sus 2.750 los de Metropolitana y 2.250 los de Sufragánea, igual que todos y cada uno de los demás Beneficiados "sin oficio".

Al lado de los números, cuya exactitud puede comprobar quien lo desee, en la Ley de presupuestos, tan mezquina escala de sueldos, sugiere las más amargas reflexiones.

Un Beneficiado con 2.250 pesetas y descuentos, cobra menos salario que un peón de albañil al que no se le exigen estudios, ni ropas, ni tantísimos detalles y cosas que son precisas y necesarias al Beneficiado para cumplir su cometido, después de los estudios adquiridos y atestiguada su cultura en diversas pruebas y cargos.

El Clero percibe un sueldo del Estado y por eso se asemeja a los funcionarios y, siendo así, parece natural que sus sueldos sean análogos a los de los funcionarios del Estado, cuyo sueldo mínimo de entrada es 3.000 pesetas en Correos, Prisiones, Policía, Telégrafos, Maestros, etc., todos los funcionarios y ¿es justo que un Beneficiado cobre menos que un funcionario, que un simple subalterno, portero de Ministerio, o de Gobierno civil, o de Hacienda, o de Correos?

¿No es inícuo que un conserje, un portero, un repartidor de telegramas, cobren de 2.500 a 3.000 pesetas; y que los Beneficiados de Sufragánea no cobren sino 2.250 con descuento, después de 12 o 14 años de estudios, hacer oposiciones, sin derecho a más ingresos, pero si obligado a vestir y vivir decorosamente y su legítima familia?

¿Y qué decir de los 23.452 sacerdotes que no cobran las 1.500 de sueldo y de 1.112 que tienen menos de mil pesetas? ¿Y de más de once mil parroquias que para sostener el Culto y pagar el déficit de Cruzada, sacristán, cantor, organista, camapnero, acólito, cera, aceite, lavado, limpieza de Iglesia, oblata, reparación del Templo, conservación del mismo y ornamentos sagrados reciben del Estado la "fabulosa suma" de 18 a 22 pessetitas?

Documentada en el fondo y elocuente ne la forma fué la solicitud dirigida por la Asamblea de Cabildos Catedrales sobre el concordato de 1851 y, entonces se reconocía que la dotación era incóngrua y se daba a enteder que sería aumentada más adelante y remdiada la escasez que alcanza a todos los grados de la jerarquía por el Estado que por precepto Constitucional se cbliga al sostenimiento "decoroso de la Religión y sus Ministros" y a aumentar las dotaciones según el artículo 36 del Concordato cuando las circunstancias lo permitan.

Y sin embargo, el presupuesto eclesiástico y los sueldos del Clero continúan iendo casi los mismos que en 1851, pues teniendo en cuenta que la elevación de sueldos está compensada en parte con el descuento que al principio no existía, puede decirse que le aumento aún "puramente nominal" de los sueldos, es muy pequeño.

Verdada es que el Clero debe vivir modestamente, pro también debe vivir con decoro. Y ¿bastan los sueldos actuales para que los Beneficiados vivan con decoro en capitales? Es evidente que no; y, si a funcionarios y subalternos se ha aumentado considerablemente el sueldo, es sencillamente porque necesitan el aumento para vivir, como lo necesitan los Beneficiados.

Y no se olvide que las dotaciones del Clero son una restitución mezquina. Se arrebataron a la Iglesia sus bienes, de los cuales se hizo una venta ruinosa y se uprimió el diezmo, regalando su valor capitalizado a los terratenientes, puesto que habían adquirido las fincas con esa carga. Si hoy conservara la Iglesia su propiedad y una tercera parte del Diezmo, viviría el Clero con gran holgura. Luego el Estado que injustamente redujo a la Iglesia a la pobreza, adquirió la obligación de atender el decoroso sosteuimiento de los Ministros del Altar.

Las recientes declaraciones del Excelentísimo Sr. Presidente Jefe del Directoric, como el estado od opinión tan favorabl a las pjeticiones modestísimas del Clero español son, a no dudarlo, bases sólidas ce confianza.

ILDEFONSO FLORES Y FLORES
Beneficiado de la Catedral.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Las dos celebradas en la Sección segunda, lo fueron a puerta cerrada, por la índole de los delitos.

Las dos por abusos deshonestos.

Una causa del Juzgado de San Miguel (Jerez) y otra del de Algeciras.

En la Sección primera, pedía el señor Fiscal, para el procesado Juan Jiménez Rodríguez, la pena de tres años y el defensor don José Paredes, la absolución.

En la de Algeciras, para el acusado Juan Ruiz González, interesó el Ministerio Público, un año de prisión y el defensor señor Pérez Halcón, con la absolución.

Las partes elevaron a defitivas sus conclusiones.

Hoy, a las once, prestarán el oportuno juramento para poderse dedicar a la abogacía los nuevos letrados don Andrés López Gálvez y don Pelegrín de Benito.

JUICIO PARA MAÑANA

San Roque.- Hurto.—Juan Romero Carrasco.--Señores Pérez Halcón y Sánchez.

LOPIN.

NOTAS TAURINAS

He aquí lo que leemos en "El imparcial" de Madrid:

"Sólo a título de rumor acogemos la siguiente noticia; Acaban de decirnos que algunos matadores de toros, después de compromterse a no firmar el contrato cn la Empresa de Madrid si ésta no cedía grátis la plaza para la corrida del Montepío de Toreros, han firmado sin exigir esta obligación previa de la Empresa.

¿Se seto cierto? El caso es tan grave que hasta no confirmado nos abstenemos d hacer ningún comentario. Además, el comentario, en caso afirmativo, se desprende del mismo hecho.

No creemos que si efectivamnt hay algun torero que ha empeñado su palabra falte a ella, y mucho menos en perjuicio d los intereses de una institución que debe ser sagrada".

—

El Gobierno acaba de conceder a Marcial Lalanda y a su primo Pablo, ambos mtadores de toros, la cruz de Beneficencia, por su constante ayuda para mantener con holgura el Asilo de Ancianos de Chinchn.

—

El nuevo fenómeno Domingo Ortega, es el mismo que antes se anunciaba, como Domingo Lópz "Orteguita", después Domingo L. Ortega, más tarde Domingo Ortega de Borox y ahora por obra y gracia de Dominguín ha evolucionado en su arte y sus apellidos. Pupila que tiene el tocayo!

DON SENSATO.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Para hoy jueves 5 de Febrero de 1931, estreno de la bonita película, cómica n dos partes, titulada, "Piratas de ocasión". Estreno de la grandiosa super joya en seis partes, titulada, "Novela Vivida".

De 6'15 a 12 de la noche.

Por Teléfono

DESPACHO REGIO

Madrid.—Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con Su Majestad los ministros de Marina y Gobernación señores Carvia y Matos respectivamente, quienes sometieron a la consideración del Monarca asuntos varios de sus respectivos departamentos.

Al salir de Palacio los citados ministros fueron abordados por los periodistas a los que no hicieron manifestación alguna.

CUMPLIMENTANDO AL SOBERANO. EL SEÑOR CALVO SOTELO EN PALACIO. — AUDIENCIA DE ARISTOCRATAS

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio cumplimentando al Monarca el Alcalde de Barcelona señor conde de Güell, que como se sabe encuéntrase en Madrid hace bastantes días gestionando asuntos relacionados con dicha capital, para donde sale en el exprés de esta noche.

También estuvo en el Palacio de Oriente cumplimentando a Su Majestad el exministro de Hacienda de la Dictadura don José Calvo Sotelo, que hizo entrega al Rey de un ejemplar de un libro del que es autor y que titula "Mis servicios al Estado".

El exgobernador civil de Sevilla señor Cruz Conde, fué otra de las personalidades que cumplimentó en la mañana de hoy a Don Alfonso.

Terminadas estas visitas Su Majestad recibió en audiencia a varios aristócratas.

SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL DE ACTAS

Madrid.—A las once de esta mañana se constituyó el Tribunal de Actas, el que empezará a funcionar muy en breve.

FIRMA DE GOBERNACION

Madrid.—La firma del Ministerio de la Gobernación de esta fecha, comprende entre otras las siguientes disposiciones:

Nombrando Jefe Superior de Administración de este departamento a don Migul Millán de Prigo.

--Ascensos en corrida de escalas reglamentarias en el personal administrativo y Cuerpo de Vigilancia.

—Concediendo el título de establecimiento benéficos a los Asilos establecidos en el Pardo.

—Concediendo el título de ciudad a la Villa de Torrehermosa (Alicante).

—Idem ídem el título de Villa al pueblo de Parga (Lugo).

—Concediendo el título de Excelencia al Ayuntamiento de Constantina en la provincia de Sevilla.

LA CONFERENCIA NACIONAL DE SALARIOS MINIMOS DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—Esta mañana tuvo ugar en el ministerio de Trabajo y Previsión, bajo la presidencia del subsecretario de este departamento, la reunión de la Conferencia Nacional de Salarios Mínimos de los obreros de Artes Gráficas.

En esta reunión se trató de la clasificación de sueldo con arreglo a las diferentes categorías de operarios de esta industria, aprobándose por nueve votos contra cuatro la propuesta del señor Palacis, sin perjuicio de rectificarla más adelante si ello fuese necesario.

En las poblacions de primera categoría entran Madrid y Barcelona.

Para las primeras se aumentará un veinte por ciento el sueldo actual de los obreros, pero éstos protestan, pues quieren el 21 para los salarios mayores de diez pesetas, y el veinticinco por ciento para los menores de esta cantidad.

La Conferencia volverá a reunirse en el mismo sitio esta tarde, a las cuatro y media.

Después se elevará al ministro el correspondiente informe.

EL PRESIDENTE, MEJORA

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros general Berenguer, se encuentra mejorado de su dolencia en el pie, aunque no lo suficiente para que pueda hacer la vida ordinaria.

EL CONSEJO DE ESTA TARDE EN EL PALACIO DE BUENAVISTA

Madrid.—A las cinco de esta tarde se reunirá el Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista, donde se ha instalado el Ministerio del Ejército.

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Madrid.—En la Dirección general de Aduanas, facilitaron esta mañana a la prensa una nota en la que daba cuenta del resultado del comercio exterior de España durante el pasado mes de Diciembre, resultado que demuestra que nuestra balanza comercial mejora notablemente.

Nuestra exportación acusa el descenso en el déficit como consecuencia de la baja.

Las importaciones importan 217.088 pesetas oro contra 288.929 en el año de 1929

Las exportaciones ascienden a pesetas 255.360 en 1930, contra 26.047 en el año de 1929.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Ayer se celebró Consejo de Ministros en el Ministerio del Ejército

Hubo un amplio cambio de impresiones sobre la cuestión política

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO

Madrid.—A las cinco y media de la tarde, llegaron los ministros al ministerio del ejército para celebrar el anunciado consejo de ministros.

El ministro de la gobernación manifestótó a los periodistas, que en el consejo sería breve, pues más boen qu consejo, seria un cambio de impresinoes sobre política, ya que el presidente continuaba resentido de la lesión que sufre y no era cosa de molestarle mucho tiempo.

El ministro de Justicia señor Montes Jovellor, conversó con los periodistas, manifestándoles, que esta mañana se había constituído el tribunal de actas protestadas, resolviéndose las consultas sobre los presidentes de sección que había quedado ya resuelta en definitiva.

Dejan de pertenecer por consiguiente al tribunal de actas los señores Ibarguen y Martínez Marín, corriéndose los siguientes puestos en escalafón para ocupar las vacantes.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. - EL DOMINGO O EL LUNES SE FIRMARA EL DECRETO DE CONVOCATORIA Y SE RESTABLECERAN LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid.—A las nueve y cuarto de la noche, terminó el consejo de ministros en el Ministerio del Ejército.

El primero en salir fué el ministro de Instrucción pública, al que los periodistas rodearon, manifestándoles, que la censura continuaba empeñada en tachar el preámbulo de la real orden sobre concesión de vacaciones extraordinarias a los estudiantes.

El señor Tormos dijo que lo sentía porque se consideraba entre los periodistas in artículo mortis.

El ministro de Hacienda dijo a los informadores que el Consejo fué breve, pues el presidente continúa en cama y está mo e ltsoedlalcmfñyp bkqj mffñy está molesto de la lesión que sufre en un pie.

El consejo ha sido político, dijo el ministro, pero se han despachado algunos expedientes que se encontraban pendientes de aprobación.

También se ha tratado de algunos extremos relacionados con la cuestión de los cambios.

El ministro de la Gobernación confirmó que más que consejo había sido un cambio de impresiones, polfticas, pues el presidente seguía en cama muy molesto.

—¿Habrá mañana consejo de ministros en Palacio? preguntaron los periodistas.

—Yo no he oido decir nada de eso al presidente, respondió el Ministro,.

El señor Matos agregó, que el domingo o el lunes se firmaría el decreto de convocatoria de Cortes, y en el mismo dia se restablecerían las garantías constitucionales, con todas las libertades electorales y toda clase de propaganda de cualquier modo. También se levantaría la previa censura a la prensa.

Los demás ministros no hicieron mani festaciones a los periodistas.

LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid—Terminado el Consejo se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el mismo:

De Estado: Prórroga en sus funciones a la Comisión diplomática que hace reclamaciones a la república mexicana.

De Hacienda: Real decreto reorganizando el servicio de clases pasivas del Estado, para que ofrezca más garantías y otros vario soecretos relativos a prsonal.

Autorizando a la Tesorería para que de acuerdo con el Consejo Sueperior Ferroviario, entregue en concepto de anticipo cincuenta millones, con destino a las obras y servicios, que serán reembolsados con los primeros productos de la Deuda amortizada por real decreto de prórroga del presupuesto.

Gobernación: Expediente de agregación y de segregación de pueblos al objeto de fijación de los términos municipales.

El Gobierno examinó también la situación de los valores y de los cambios, ocasionados por la actuación de los elementos que quieren obstaculizar la elección.

El Gobierno sabe que se trata de un efecto momentáneo y pasajero, pero no es menos cierto que también produce daño y alarma par anuestro crédito y nuestro comercio en el extranjero.

El Gobierno anunció que en la primera reunión de Cortes serán sometidas al Congreso todas las cuestiones y disposiciones relativas a la cstabilización monetaria.

El Gobierno adoptará las medidas necesarias para al estabilización de la moneda, llegando a no regatear los sacrificios que las circunstancias impongan.

Notas política

CONTINUA LA REUNION DEL CONSEJO DE LA ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—Eta tarde a las cinco, continuó su tarea la reunión del consejo de la Economía Nacional, presidida por el subsecretario del ramo señor Lequerica.

Continuó la discusión sobre los derechos del ácido tartárico. El consejo celebra sus reuniones con carácter privado y por consiguiente no pueden intervenir en las deliberaciones nadie más que los miembros del consejo.

Terminada la reunión se facilitará una nota a la prensa.

Esta tarde a las seis continuaba la discusión del asunto y de las ponencias sin que hubiera recaído una solución definitiva.

DIISIODIMISION DEL GOBERNADOR CIVIL DE LERIDA

Madrid.—El Rey ha firmado un decreto, admitiendo la dimisión presentada por don José Canera y designando para ocupar el citado cargo al comandante de Ingenieros don Joaquín de Casa Jimeno.

OPINIONES SOBRE LA ABSTENCION

Madrid.—El conde de Romanones interrogado por un periodista sobre la abstención de los socialistas, diciendo que esta es la abstención más importante.

—El señor Benjamín considera lógica la actitud de los hombres que ansían el restablecimiento de la normalidad.

FIRMA DE GUERRA

Madrid.—Se facilitó a los periodistas la siguiente nota con la firma de Guerra:

Real decreto disponiendo que el cese en el mando de la primera brigada de la once divisin, el general don José Fernández Villalobos.

—Nombrando para el mando de la segunda brigada de la cuarta división al brigadier don Manuel Dávilas.

—Idem concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general don Joaquín Talabciti.

—Nombrando intenednte al servicio del Ejército en la sexta región, a don Samuel Orturi.

—Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar al obispo de Sión, vicario general castrense y patriarca de las Indias.

—Idem concediendo la medalla de sufrimientos por la patria, pensionada al teniente de la escala de reserva d infantría, fallecido en campaña, don Francisco Andrades.

—Idem para que pasen los siguientes jefes a los destinos que se indican.

Coronel de Artillería, don Eduardo Cabañas destinándole al regimiento de campañas número 5, don Luis Villalba al número 13 y don Félix Gil al número 11.

—Idem destinando al coronel de la guardia civil don Eduardo Gomar, para la subinspección del 29 tercio.

—Idem que los tenientes coroneles de la guardia civil, don Juan Moreno, pase a la Comandancia, de don Luis Villalba a la trece y don Félix Gil a la once.

—Idem al coronel de la guardia civil don Ricardo Gomar, a la subinspección del 29 del tercio de la guardia civil.

—Idem disponiendo que los tenientes coroneles don Juan Moreno pase a la Comandancia de Oviedo, don Juan Galán a la primera Comandancia del 29 tercio. don Francisco Berracoso a la Comandancia de Lérida, don Antonio Escobar a la de Huésca, don Antonio Cabello a la segunda comandancia del 29 tercio, don José Montes a la comandancia de caballería del cuarto tercio, don Luis López a la Comandancia de Alava, don Jose Osuna a la Comandancia de Salamanca.

—Nombrando al auditor de división don Angel Lінas, auditor de la Capitanía General de Canarias.

—Idem destinando al mando de la zona de Pontevedra a don Manuel González.

—Idem destinado a la Cruz Roja de Sevilla al comandante médico don Francisco Barbero.

LA CORTE DE LUTO. - AUDIENCIA REGIA

Madrid.—S ha dispuesto que la corte vista ocho días de luto, cuatro de riguroso y cuatro de alivio, por tener noticias de haber fallecido el duque de Vendome.

Después el Rey recibió en audiencia al ministro de turno, a la duquesa de Rimallo, a don Antonio Garay con su esposa, a don José Sanchiz con la suya, a don Manuel Azpeitia y a don Francisco Errazquin.

También visitó al monarca el exgobernador civil de Sevilla, señor Cruz Conde.

A la salida dijo a los periodistas que había ido a Palacio solamente en visita de cortesía, pues días pasados había visto al rey en Sevilla, pidiéndole una audiencia que le fué concedida, para el día de hoy.

También recibió el rey al sobrino del conde Salvatierra que pereció en un trágico accidente, y al alcalde de Barcelona, señor conde de Güell..

En palacio manifestó el alcalde de Barcelona que mañana salía nuevamente para la ciudad condal.

También estuvo en Palacio cumplimentando al Monarca el exministro de Hacienda de la dictadura señor Calvo Sotelo.

En el saguán de Palacio conversó con ido a Palacio para entregar al Rey un ejemplar de su libro quea caba de salir del que es autor.

EL ALCALDE DE SEVILLA RETIRA LA DIMISION

Sevilla.—Ha causado satisfacción la noticia de que el alcalde ha retirado la dimisión que tenía presentada, pues el Gobierno le h aofrecido toda clase de facilidades no sólo para conjurar la crisis de trabajo en los pueblos, sino para todo cuanto pueda relacionarse con la liquidación de la Exposición.

DESPUES DE UN ACTO DE AFIRMACION MONARQUICA

Madrid.—Comunican de Barcelona, que el jefe de la Unión Monárquica conde de Figols, el que había recibido una carta firmada por el propio rey, donde agradecía los actos celebrados en el pasado mitin de unión.

EL HIJO DEL GENERAL BERENGUER NO PRESENTARA SU CANDIDATURA PARA DIPUTADO A CORTES

Madrid.—El oficial de la marina don Dámaso Berenguer Elizalde, hijo del presidente del consejo d ministros, ha mani fstado que no ha aceptado la invitación que se le había hecho para presentarse a diputado a Cortes por el distrito de Albuñol, dond tenía ganada la elección.

Por ese distrito se presentará un monárquico independiente, don Juan Losada de la Torre.

LA CUESTION DE LOS SALARIOS MINIMOS DE LOS OBREROS DE ARTES GRAFICAS. - LA COMISION SE REUNE EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—A las cuatro de la tarde, Zancada se encontraba en el Ministerio del Trabajo en uno de los salones conversando con varios obreros, sobre las categorías de los salarios.

El obrero Muñiz dijo, que como los asuntos que se trataban eran importantes, debían tomarse los discurso taquígraficamente para poder luego reconocer de quien es el culpable del absencionismo.

Así él salvaba su responsabilidad en todo caso.

A las cuatro y media de la tarde, se reanudó la conferenciaeaivmminmmmfñ reanudó la conversación, comenzada a las cuatro y media, presidiendo el señor Gómez Cano.

Intervinieron en la discusión los señores Elorrieta, Zancada y Bordona.

Dijo el señor Martínez Acacic a los reporteros que existía completa tranquilidad en toda España, como lo demuestran los telegramas recibidos de provincias.

CONFERENCIAN LOS MINISTROS DE GRACIA Y JUSTICIA Y ECONOMIA

Madrid.—En el despacho del Ministerio de Economía Nacional conferenciaron esta mañana el titular de este departamento señor Rodríguez de Viguri, y su compañero el de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar.

a conferencia de ambos ministros fué bastante extensa.

EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—El ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri, recibió durante la mañañna de hoy en su despacho oficial al marqués de la Frontera, en representación de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

EL DECRETO DE INSTRUCCION CONCEDIENDO PERMISO DE 30 DIAS A LOS ESTUDIANTES

Madrid.—La "Gaceta de Madrid", de esta mañana publica la Real orden del Ministerio de Instrucción, concediendo a los alumnos de las Universidades treinta días de permiso a partir del día de hoy.

En el preámbulo se hace historia de cuanto se relaciona con la vida escolar en el último año y hasta el presente momento, justificando las medidas adoptadas en relación con este asunto y termina diciéndose que ante la proximidad de las elecciones el Gobierno tiene interés en confirmar la autoridad de los rectores y de los claustros, aplazando a Junio la compensación natural de la escolaridad.

En la parte dispositiva, que es breve, se conceden los treinta días de permiso.

ELECCION DE ALCALDE EN SANLUCAR

Sanlúcar de Barrameda.—En la sesión celebrada por el Pleno municipal fué elegido alcalde don Ramón Soto Díaz, que venía desempeñando el cargo anteriormente.

EL ALCALDE DE JEREZ

Jerez de la Frontera. (De nuestro corresponsal).—A las seis de la tarde se reunió el Pleno municipal para elegir alcalde, presidiendo el primer teniente don Pablo Porro Bermejo.

Se leyó la Real orden sobre la elección de alcaldes por los Ayuntamientos y seguidamente se verificó la votación.

Fué elegido don Santiago Lozano Carrañón.

El obrero Canas pidió, que la estampación de las hojas de acero estuvieran incluídas en la estampación de las hjas de litegrfía.

El patrono Rodríguez se opuso a que el obrero trabaje en la forma actual, debiendo efectuarlo cobrando a tanto la hora.

El señor Blas dijo, que la jornada de ocho horas era la autorizada en todo el mundo.

El obrero Bordona dijo, que no se venía a tratar de jornada sino de salario.

Dijo, no obstante, que la jornada de trabajo habrá de llevarse con arreglo a toda la legislación vigente.

Se armó un pequeño barullo en la discusión interviniendo nuevamente los señores Palacio, Ruíz y Muñoz, sobre los jornales en Barcelona y Madrid.

Levelier preguntó si los obreros habrían de considerar las dos horas sobrantes de la jornada hasta completar ocho, como extraordinarias si eran precisos sus trabajos en los talleres.

Los delegados obreros contestaron negativamente.

A última hora, continuaban reunidos no habiendo recaído acuerdo alguno.

FIRMA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—La firma del ministerio de Marina, de esta fecha, comprende entre otras, las siguientes disposiciones:

Confiriendo el mando de la subdivisión de submarinos al capitán de fragata don José Campillo.

—Confiriendo el mando del "Dédalo", al capitán de fragata don Antonio María Guerra.

—Ascendiendo a los empleos inmediatos al teniente de Infantería de Marina don Antonio Luque; alférez don Antonio Berrocal; subinspector de segunda de Sanidad de la Armada a don Adolfo Domínguez; médico mayor a don Joaquín Sáinz; médico primero a don Carlos Saez y médico segundo a don Pedro López y al capitán de fragata don José Casas.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta mañana recibió a los periodistas el subsecretario del ministerio de la Gobernación, por encontrarse en Palacio dspachando con Su Majestad el Rey el ministro señor Matos.

Este, que lo era en la actualidad, obtuvo veinte y seis votos, contra una papeleta en blanco y un voto a favor de don Pablo Porro.

Al terminar la sesión el señor Lozano fué muy aplaudido y felicitado.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo

LAS ELECCIONES SE CELEBRARAN EL PRIMERO DE MARZO Y LA APERTURA DE CORTES TENDRA LUGAR EN EL SENADO EL DIA 25. - DENTRO DE VEINTICUATRO HORAS SE LEVANTARA EN TODA ESPAÑA LA CENSURA. - OTRAS INTERESANTES NOTICIAS

Madrido.—El consejo de ministros comenzó dando cuenta el ministro de Estado de la prórroga de la comisión mixta hospano americana que actúa en las reclamaciones a México por daños a los españoles en los sucesos ocurridos la última revolución.

La comisión no ha podido terminar aún sus trabajos por las muchas reclamaciones que tiene interpuestas.

El ministro de la Gobernación señor Matos y el presidente, dieron cuenta de la excelente situación del orden público y ante la proximidad de las elecciones se acordó levantar por completo el estado de guerra incluso en Madrid, Zaragoza y Huésca, donde se levantará mañana.

Mañana pasará la censura a los gobiernos civiles pero será solamente por veinte y cuatro horas ya que inmediatamente se publicará la orden levantándola.

El sábado se firmará el decreto de convocatoria de Cortes.

El señor Matos dió lectura al decreto de convocatoria de Cortes, que es interesantísimo en su preámbulo, exponiéndose en el mismo que la supresión del artículo 29 es solo provisional y por estas elecciones, pues aun cuando el gobierno actual no quiere gobrnar por decreto, lo hace para demostrar su buena fé y la sinceridad de estas elecciones.

El Gobierno acordó ratificarse en su propósito de que las elecciones se celebren el dia 1 de Marzo próximo.

La apertura de Cortes se verificará en el Senado el dia 25 deMarzo.

El decreto de convocatoria como se ha dicho se firmará el sábado, pudiendo grmarse antes si el presidente del consejo mejorara y pudiera ir a Palacio.

Si el sábado no ha mejorado el presidente, entonces irá a Palacio a llevar el decreto de convocatoria de Cortes el ministro más antiguo o sea el señor Wais.

Con la publicacion dl decreto se firmará también el restablecimiento de todas las garantías constitucionales.

Los ministros al hablar de este asunto en el consejo hicieron constar que estas garantías no es obligatorio restablecerlas al mismo tiempo de firmar el decreto de convocatoria, pudiendo hacerse antes o después.

Los periodistas preguntaron que si el decreto se firmaba el lunes, alteraría algo ello la fecha de la celebración de las elecciones, contestando el señor Matos negativamente y diciendo que la fecha del 1 de Marzo era cosa firme e inalterable.

Por consiguiente esa fecha no podría sufrir modificación alguna.

El Gobierno se ocupó también de los procesados detenidos por los últims sucess revolucionarios.

El Gobierno, aun cuando tiene interés en este asunto no actua para nada, dejando su completa libertad al tribunal supremo.

Las noticias son, que los dictámenes están aún en poder de los abogados defensores por cuya razón, el consejo de guerra no podrá celebrarse en la prumera quincena de este mes como se había dicho.

El Gobierno examinó también la situación política creada por la abstención de los socialistas, que fué lamentada por todos, pero sin que ello implicara el menor cambio en la conducta del Gobierno sobre elecciones, ya que se sabe que éstas serán enconadas y que las Cortes vendrán formadas con el debido control y responderán exactamente a las necesidades del momento.

Cree el Gobierno que los socialistas y republicanos sólo hubieran obtenido mayoría en Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, y en el resto de España hubieran obt nido muy escasos puestos.

Cree también el Gobierno que en las elecciones habrá sorpresos, con lo que se demostrará que estas elecciones son las más verdaderas qeu ha habido en España desde que rige la actual Constitución.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta a los ministros de la Real orden sobre los treinta días de vacaciones.

El presidente y los ministros hicieron algunas observaciones al señor Tormo, y parece que la situación de éste dentro del Gabinete es delicada.

Wais habló de los cambios confiando en que mejorarían y también del decreto sobre la habilitación de las clases pasivas que tiende a dar más garantías al interesado y al Estado.

El señor Montes Jovellar, dió cuenta de la constitución del Tribunal de Actas protestadas, que funcionaba ya con completa independencia.

Miscelánea de noticias

EL REGIMEN DE PROPIEDAD DE LA TIERRA

Vigo.—La Fedración de Cajas de Ahorros del Oeste de España, para hacer un estudio sobre la transformación del régimen de propiedad de la tierra ha convocado a un concurso con objeto de ofrecer una colaboración al Estado en esta obra de beneficio público, a fin de proceder con mayor serenidad al estudio del problema.

Convoca a concurso con las siguientes bases:

Tema, Misión del Estado, Cajas de Ahorros, Instituto Nacional de Previsión y Cajas colaboradoras para Fomento de la pequeña propiedad rústica.

Bases de legislación para la realización de esa obra.

Se concederá un premio de cinco mil pesetas a juicio del jurado que a tal efecto se designará.

El plazo de admisión terminará el 15 de setiembre.

CREACION DE UN "CINE" INFANTIL

Vitoria.—La Asociación de Padres de Familia ha acordado crear un "cine" infantil y celebrar un mitin de divulgación sobre la encíclica del Papa acerca del matrimonio.

DESCUBRIMIENTO DE FOSILES

Alcoy.—En las cercanías del pueblo de Torremanzana a 400 metros de la orillo del río el sacerdote párroco de aquél pueblo, encontró el esqueleto de un fosil prehistórico.

Pesa el esqueleto aproximadamente 400 kilos.

Continuó el cura trabajando, encontrando cerca, otro esqueleto de animal más pequeño y teniendo la cola cubierta de plantas prehistóricas también en estado fósil.

El sacerdote citado es ilustre arqueólogo y el primero en descubrir en las cercanías de Alcoy varios poblados ibéricos y cuevas de la misma época.

NOTICIAS DE TERUEL

Teruel.—Mañana llegará procedente de Madrid, el gobernador civil de la provincia, que ha estado gestionando asuntos en Madrid.

—El conde de Santa Engracia se presenta definitivamente por la circuscripción teniendo enfrente a don Agustín Padilla.

EL XIII ANIVERSARIO DE LA A. G. DE FERROVIARIOS

Valladolid.—La tercera zona de la Asociación general de empleados y obreros dl os ferrocarriles de España, celebró ayer un banquete para conmemorar el XIII aniversario de la fundación de esta entidad.

Ocuparon la mesa presidencial el presidente general don Manuel Fernández López, el Arzobispo doctor Gandásegui, gobernadores civil y militar, alcalde, y demás autoridades y representantes de las diversas zonas ferroviarias y otras personalidades.

A final, el presidente de la zona, señor Ortiz, después de dar cuenta de las adhesiones recibidas, leyó los datos demostrativos de la prosperidad de la Asociación, que tiene 67.407 socios, con un capital social de 55.106,193 pesetas.

En el año último, invirtió en pago de pensiones 7.963.545, y en socorros 100.000 pesetas.

Dió cuenta también de la creación, el pasado año, de una sección de corte y confección para las jóvenes de familias de ferroviarios de la zona, y anunció el propósito de fundar una cocina económica.

Luego hablaron os representantes de los ferroviarios señores Soler, Barrachina e Imedio, que ensalzaron la labor de la Asociación, y el alcalde, rector de la Universidad y gobernador civil, que encomiaron también la labor de los ferroviarios y ofrecieron todo su apoyo a la Asociación.

El gobernador pide ser socio honorario y el presidente de la zona le confiere el título con el asentimiento general.

Finalmente, el Arzobispo pronunció una glosa elocuentísima de la Asociación general de Ferroviarios y de las obras creadas por ésta.

Sucesos

DENTRO DE UNA CAJA DE CARTON APARECEN VARIOS FETOS

Madrid.—Esta tarde la Guardia civil, que presta servicios en las inmediaciones de la calle Bravo Murillo, encontró una caja, cuidadosamente colocada sobre una acera.

Los guardias abrieron la caja de cartón observando, con la natural sorpresa, que dentro había varios fetos, uno de los cuales presentaba señales de haber estado en alcohol.

Se avisó a la Dirección general de Seguridad, y a la casa de socorro de Cuatro Caminos, de donde acudieron los médicos. que examinaron los fetos.

Dijeron que el mayor era de ocho meses y los otros de cuatro cada uno.

El juzgado ha empezado a practicar diligencias para averiguar cuáles fueron los que han abandonado la caja en aquel lugar.

El suceso ha causado honda emoción en la barriada de Cuatro Caminos, acudiendo al lugar donde se encontró la caja, numeroso público...... ... ...

MUERTE A CONSECUENCIA DE UN PATATAZO EN LA CABEZA

Monforte.—En este pueblo varios mozos se estaban entreteniendo en arrojarse, unos a otros, patatas, de las que tenían que cargar en la estación del ferrocarril.

Uno de los jóvenes recibió tan tremendo patatazo en la cabeza, que perdió el conocimento, falleciendo a los pocos momentos.

MAL TIEMPO EN VITORIA

Vitoria. Hoy ha caído una fuerte nevada sobre las ciudades de esta provincia.

El frío es intensísimo y el cielo amenaza tempestad.

DEL SANGRIENTO SUCESO DE SEVILLA

..Sevilla. El juzgado de San Vicente ha estado tomando declaración a Manuel Rodríguez Salas.

El juez estuvo en el hospital negando el procesado que fuera el autor de la muerte de su amante Carmen Fuentes.

El herido continúa mjeorando con gran rapidez, hasta el extremo de que mañana ordenará el juzgado su traslado a la cárcel donde quedará en la enfermería.

En el Hospital hubo una escena violenta entre el procesado y unos fotógrafos que quisieron tirar unas placas.

También se negó a que hablaran con él los periodistas.

Se ha comprobado que en el mes de julio del año pasado, fué operado de una ulcera de estómago el día 22.

Extranjero

EL PRINCIPE SUECO ESTA DECIDIDO A CASARSE

Estocolmo.—E príncipe Lennart está decidido a desobedecer a la prohibición de su abuelo y ha anunciado oficialmente sus sponsales con a señorita Karin Nissvandt, hija de un industrial de Estocolmo,

Se añade que el príncipe después de la boda, se instalará en el Castillo de Mainau, situado en una isla del lago de Costanza, que le fué dejada en herencia por su abuela la Reina Victoria de Suecia.

Es la primera vex en la historia de la familia real sueca que un príncipe desobedece una orden de esta clase.

Por lo demás, parece demostrado [...] la prohibición se debe casi exclusivame[...] a hecho de habers publicado la not[...] ants de obtener el consentimien[...] de Suecia y, además, a la [...] príncipe, que no ha cumpl[...] años.

El anuncio prematur[...] Corte de Suecia casi [...] de la familia Nissva[...] coaccionar al rey y [...] ble, por temor al escá[...] ción.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero
5
Jueves

Desde San Fernando

SEPELIO

Ayer tarde tuvo lugar el sepelio del joven aspirante de Marina, don Nicolás Yusty Pita, fallecido en la madrugada anterior.

En el acompañamiento figuraban todos los alumnos de la Escuela Naval Militar y de la Academia de Infantería de Marina, figurando entre los primeros Su Alteza el Infante don Juan, compañero de promoción del finado.

También concurrieron al sepelio, numerosas comisiones de los distintos cuerpos de la Armada con destino en el Departamento, y todo el personal afecto a la Escuela Naval Militar.

Sebre el féretro llevaba tres hermsas coronas de flores, dedicadas una por los sñores profesores de dicha Escuela, otra por los compañeros del infortunado aspirante de Marina, y la otra por los alumnos de Infanería de Marina.

El duelo era presidido por los señores capitán general del Departamento, copitán gneral del Arsenal, general jefe del Estado Mayor, coroneles de la Escuela Naval Militar y Academia de Infantería de Marina, teniente vicario del Departamento y otras autoridades.

COMITE PARITARIO

El Comité paritario interlocal de salinas y cantera, celebró ayer tarde reunión, tratando varios asuntos de orden interior.

EL "BLAS DE LEZO"

En el dique seco número 4 de la factoría militar del Arsenal de La Carraca, fué varado ayer para limpiar y pintar sus fondos el crucero "Blas de Lezo".

No obstante sólo exceder la eslora del dique a la del citado buque en unos setenta centímetro por proa y popa, la operación se realizó sin entorpecimiento alguno, demostrándose con ello la pericia del personal, tanto directivo como subalterno.

PISCINA

En la zona acotada, anterior a la fachada principal de la Escuela Naval Militar, dedicada actualmente a plantaciones de arbolado, han comenzado los trabajos preliminares para la construcción de una amplia piscina para el servicio de los caballeros alumnos de la mencionada Escuela.

DE TEATRO

Como estaba anunciado, anoche debutó la compañía de zarzuelas de la que forma parte Blanquito Suárez obteniendo un completo éxito con su actuación y en taquilla.

PESAME

Enviamos el más sentido pésame a nuestro estimado amigo don Mariano de la Hoz, empleado de las oficinas municipales de Cádiz, por el fallecimiento de su señora madre política doña María Gómez Romero ,viuda de Díaz.

SUFRAGIOS

Se han celebrado en la mañana de hoy, honras fúnebres en sufragios del alma del que fué estimado convecino don Francisco de P. Velrde, que falleció el pasado mes.

Reiteramos a los dolientes el más sentido pésame.

ENFERMO

Continúa enfermo el secretario interino de este Ayuntamiento y distinguido amigo nuestro, don Carlos Ruiz Guillén.

GARCIA BOZANO.

3--2 -31.

Jerez de la Frontera

MEJORADOS

Se encuentran mejorados en sus dolencias don Antonio Palma Chaguaceda y don Manuel Hortas Cáliz.

Lo celebramos.

CARNET DEL REPORTER

Regresó a Córdoba don Antonio J Rueda Roldán.

—A Madrid se dirigió don José Vázquez.

—Han emprendido viaje comercial don Antonio Ortega Salido, don Rafael Rueda y don Manuel Lorente Prado.

—De Madrid regresó don Fernando Carrasco Sagastizábal.

VIATICADA

Habiéndose puesto repentinamente enferma de cuidado, doña Josefa de Isasi de Díez, fué viaticada.

Su estado continúa siendo grave.

Deseámosle una rápida mejoría.

DE FUTBOL

El próximo domingo se desplazará a Marchena para contender con aquel titular el Jerez F. C., al que deseamos una franca victoria.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche, con gran éxito, se estrenó la interesante película "El poder de la mujejr".

Mañana debut de la compañía de Gómez Jiménez, con "Los claveles".

F. BARRERA

Pto. de Sta. María

INAUGURACION DE UN MUELLE

Con asistencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, don Modesto Cañal, y autoridades locales, ha tenido efecto la inauguración oficial del muelle denominado de "San Ignacio".

Fué bendecido dicho muelle por el ar[illegible]ste doctor don Francisco Núñez Gal[illegible] auxiliado por el capellán de la ciu[illegible] Cástulo Berrios Tabares.

[illegible]tación del Ercmo. Sr. Ca[illegible] del Departamento, con[illegible]nte militar de Marina, [illegible] Baturones.

[illegible] UN GATO HIDRO[illegible]BO

[illegible] por un gato hidró[illegible] y su esposa Dolores [illegible] Gutiérrez, Angeles

Ferrera y las niñas Angeles Ferrer y Juana Mel Gómez, habiendo marchado todos ellos a esa capital para ser sometidos a tratamiento antirrábico.

VIATICADA

A petición propia ha sido viaticada la apreciable señora doña Matilde Mesa Gutiérrez de Cantera (don Mariano), sien do el estado de dicha enferma de bastante cuidado.

Mucho celebraremos rápida mejoría y restablecimient de dicha señora.

NUEVO CRISIANO

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, ha sido bautizado el niño dado a luz recientemente por la señora doña Mercedes Pérez Suano, esposa de nuestro apreciable convcino don Manuel Leveque Delgado, siéndole impuesto al dicho niño los nombre de Antonio Manuel de la Santísima Trinidad.

Deseamos al nuevo cristiano larga vida colmada de venturas.

DATOS DEMOGRAFICOS

Durante el pasado mes de Enero se han efectuado en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Natalicios, 64.
Matrimonios, 10.
Defunciones, 37.

NOTAS MILITARES

Se han incorporado al Batallón de Cazadores de Cataluña número 1, de guarnición en ésta, ciento veinte y cuatro reclutas procedentes de las Cajas de Jerez y Huelva.

—Han sido destinados a formar parte del Regimiento del Rey, de guarnición en Madrid, los tenients don Leoncio Hernández Vicario y don Enrique Celdrán, que hasta ahora formaron parte del Batallón de Cataluña

CORRESPONSAL

Vida Municipal

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar la Excma. Comisión Municipal Permanente, en primera convocatoria hoy día 5, a las 18 horas:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde sobre reformas y ampliación de la calle Barrié.

Idem ídem sobre construcción de arquillos de la carretera general Madrid-Cádiz, frente a la Playa de la Victoria.

Idem ídem referente a obras adicionales en el camino de acceso y estancias del Nuevo Matadero.

Idem ídem sobre nombramiento de vocal de la Permanente que haya de concurrir en representación de la misma al acto de subasta para las obras de urbanización de la calle de la Victoria sita en Extramuros.

Idem ídem relativo a la adjudicación definitiva de las obras de terminación de la Plaza de Toros.

Expuesto del señor Delegado de personal sobre nombramientos con motivo de la nueva organización del servicio de recogida de basuras.

Expuesto de los señores Delegados de personal y concejal inspector de Rentas y Exacciones, dando cuenta del resultado de los exámenes celebrados para la provisión de vacantes en el personal administrativo de Arbitrios.

Expuesto del señor Delegado de personal relativo al nombramiento de matrona interina.

Expuesto del señor Delegado de personal relativo al nombramiento de talladores para los actos de la clasificación de mozos del actual reemplazo.

Expuesto del señor Delegado de Policía Urbana, relativo a demolición de las porquerizas que existen en las proximidades de la Plaza de Toros y arreglo del pavimento que ocupaban dichos inmuebles.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde dando cuenta de nombramientos hechos con el carácter de interinos con destino a la Intervención Municipal.

Expediente instruido a instancia de Juan Alcoba Alba, relativo a algunos extremos de su jubilación.

Expuesto del señor Delegado de Limpieza pública, relativo a la forma de cobro del arbitrio sobre recogida de basuras.

Idem ídem sobre reparación de carros para el servicio de Limpieza.

Expuesto del señor Delegado de Corrección pública relativo al régimen de detenidos.

Expuesto del señor teniente de alcalde, delegado de Instrucción pública, sobre adquisición de material con destino a las Escuelas de la Playa.

Expuesto del señor Delegado de Abastos sobre adquisición de canastillas con destino a la Lonja de Cantratación para el abastecimiento de frutas y hortalizas de los Mercados.

Expediente instruído para el arrendamiento del servicio de Bar de la Plaza de Toros para el año 1931.

Expediente instruído a instancia de don Andrés Rey Domínguez, solicitando autorización para establecer un despacho de carbón al por menor en la Plaza Fernando García de Arboleya núm. 24, por Benjumeda.

Expediente instruído a instancia de don Manuel Maure, para la ejecución de obras en la casa núm. 14 de la calle Patrocinio.

Expediente instruído a instancia de don Mariano Muñoz, solicitando autorización para llevar a cabo obras en la casa número 6 de la calle del Angel.

Expediente instruído a instancia de don Antonio Caramé Maceira, para establecer un despacho de carbón al por menor en la Plaza de Méndez Núñez núm. 10.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde sobre adjudicación provisional de 300 metros lineales de bordillos.

Solicitud del señor cónsul de la República de Cuba, interesando la exención del impuesto establecido por este Ayuntamiento para el embalsamamiento del cadáver y traslado a Cuba del que fué canciller de dicho Consulado, señor Melitón Pérez.

Oficio del concejal don Manuel Baras Artés, salvado su voto en los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 21 del próximo pasado mes de Enero.

Expediente relativo a las cuentas de las obras ejecutadas en la terraza y primer trozo del Paseo Marítimo de la Playa de la Victoria. (Sobre la mesa).

Distribución de fondos para el mes de Febrero actual.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Excma. Comisión Municipal Permanente durante el próximo pasado mes de Enero.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron ayer mañana al señor Gobernador Civil, don Modesto Cañal Migolla, los señores siguientes:

Don José Santaló Rodríguez.

Ilmo. Sr. Don Joaquín Pérez Lila, presidente de la Excma Diputación Provincial.

Don Antonio Millán, alcalde accidental de ésta capital.

Don Mauricic Merino Rui-Wamba.

Don Alfredo Montón, teniente de Alcalde de Arcos de la Frontera.

D. José Mena Chacón, de Prado del Rey.

Don Juan A. de Aramburu e Inda.

Don Francisco Orllana López, de Arcos de la Frontera.

Don Manuel Cerón, presidente del Colegio Oficial de Interventores.

SOBRE EL PARO EN EL ASTILLERO ECHEVARRIETA. — NUEVOS ALCALDES EN LA PROVINCIA

Como de costumbre, una vez terminado su despacho oficial, el señor Cañal recibió a los informdores de este centro.

A preguntas de los priodistas, el señor Cañal contestó que continuaba en el mismo estado el paro de los obrero del Astillero Echevarrieta, habiéndoles prometido él por su parte a los comisionados que le visitaron, que procuraría buscar una solución cerca de la Empresa, siempre y cuando volvieran los obreros al trabajo, ya que mientras no se reintegren éstos nada puede haber con dicha Empresa.

Me ha extrañado—dijo el señor Cañal —que todavía no hayan entrado al trabajo cuando yo así lo esperaba, a juzgar por la buena disposición en que se encontraban los que conmigo conversaron. No obstante espero se imponga la armonía para la más pronta solución de este asunto.

Refiriéndose a los nombramientos de nuevos alcaldes, nos expresó que había recibido algunos más, y que la lista completa se nos facilitaría en breve.

Al ser interrogado sobre la visita del exgobernador civil de Guipúzcoa señor Santaló, contestó que era antiguo amigo sugo y que le había visitado solo con éste objeto.

Nos anunció por último que mañana jueves, por la tarde, se reunirá la Junta Provincial de Beneficencia.

Mundo Marítimo

Tomaron entrada en este puerto y fueron despachados los siguientes buques:

De Barbate en lastre tomó entrada el vapor "Amalia".

—Vapor "Futuro", de Huelva en lastre.

—Vapores "Canosa" y "Punta Salvora" de la pesca de altura.

—También de la misma clase de pesca el vapor "Punta Bermeja".

—Vapor "Aspe-Mendi" de Sevilla con carga general.

Atracó al primer andén del muelle Reina Victoria.

—El vapor "Cierto" llegó de la pesca de altura.

—Fué despachado el vapor latoviana "Beltonia", con sal para Hull.

—Vapor español "Cierto" con sal para la pesca de altura.

—A la misma el vapor "Punta Calaburra".

—Vapor "Amalia", con cargamento general, para Barbate.

EL "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

Esta noche es esperado el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", procedente de Centro América, con pasaje y carga general.

BOTADURA DE UN HIDRO

Tenemos entendido, que ayer se ha botado al agua el hidro "Dornier G.", destinado a la Marina de guerra.

Próximamente serán también botados los diez aparatos que se construyen en los talleres de Aeronáuticas para el Ejército

El anterior ha sido construido asimismo en dichos talleres.

Aviones torpederos para la marina de guerra

Se conoce oficialmente que ha sido concedida a los talleres, que en Puntales posee la Sociedad Anónima de Construcciones Aeronáuticas, la construcción de veinte y siete aviones torpederos, cuyo valor importa más de seis millones de pesetas.

Dichos aparatos serán construídos por encargo expreso de nuestra Marina de Guerra.

Nos complace dar dicha noticia, que seguramente ha de agradar muy mucho al obrero gaditano.

Cartera de noticias

LESIONES

En la calle de la Libertad sostuvieron reyerta los individuos Rafael Gómez Domínguez, de 20 años, con domicilio en Adolfo de Castro, 10, y Antonio Rembado Costa, de 18 años, que habita en la calle de San Francisco, 38, detenido éste por haber causada al anterior una herida contusa en la cabeza, calificada de pronóstico reservado.

Fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios

Fué conducido el agresor a la Comisaría de Policía.

ROBO DE METALICO

La guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía a José Gómez Gito, que habita en Mesón, 18 y dueño de la carbonería situada en la calle Ruiz de Bustamante, 2, el cual denuncia que le han sustraído ochenta y dos pesetas, que tenía en los cajones del mostrador.

Para dicho efecto habían violentado la puerta del exterior y el mncionado cajón.

CAIDA CASUAL : : : :

Nicolás Bonet López, de 35 años, con domicilio en San Fernando, en la calle Santa Ana María, fué asistido en la Casa de Socorro de Extramuros, de una herida contusa de cuatro centímetros en la región occipital, que sufre a consecuencia de que en la carretera de San Fernando a Cádiz, cayó de la bicicleta que montaba.

AGRESION

Lo fué por la guardia Municipal el individuo Francisco Blanco Celpe (a) El Bombero, con domicilio en Santa Catalina, 17, por atentado al guardia Municipal Antonio Escribano, causándole erosiones en el dedo pulgar derecho.

Dicho individuo agredió al citado guardia porque molestó a su hermano que jujgaba a la pelota en la Avenida Primo de Rivera.

El mencionado hecho ha dado lugar a un fuerte escándalo.

TRAMPOSO

José Vega Galeote, presentó denuncia contra José Estévez Coll, de 22 años, por no abonar 343 pesetas que hizo de gasto por manutención en el Hotel "Cataluña", sito en la calle de San Francisco.

INTENTO DE ROBO

La guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía a José Quirós Fernández.

Detenido éste en la calle García Quijano, 93, por haber sido sorprendido robando la tubería de hierro de dicho local.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Visitaron ayer mañana al Presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes:

Don Leonardo Rodrigo Lavín, diputado Provincial.

Don Juan García Pérez, director de la Casa Cuna de Jerez.

Sr. Alcalde de San Fernando, don Pedro González de la Torre.

Don Joaquín Fernández Repeto, diputado Provincial.

Don Joaquín Andújar, médico de la Beneficencia Provincial.

Don Manuel de la Pascua, director del Hospicio Provincial.

Don Diego Bermúdez, contratista de carreteras.

Don Manuel Serdio, director del Manicomio Provincial.

Nuevo cónsul de Méjico, en Cádiz

Por reciente decreto del Excelentísimo Sr. Presidente de los EE. UU. de México, ha sido designado para ocupar el cargo de cónsul de aquélla república en Cádiz, nuestro distinguido convecino el señor don Eloy López de Soria y Gutiérrez, que recientemente ha tomado posesión de dicho consulado.

Ha sido un verdadero acierto este nombramiento, pues el nuevo cónsul, por haber permanecido algunos años en México, conoce a fondo aquél hermoso país, lo que hace que juntamente con sus conocimientos comerciales, pueda desarrollar una provechosa labor entre el país que representa y España.

Felicitamos efusivamente al señor López de Soria y Gutiérrez por su designación

Gobierno Militar

Servicio de plaza para hoy:

Parada: Cádiz 67 y Artillería.

Jefe de día y presidente Junta reconicimiento y provisiones: Sr. Teniente coronel de Cádiz, don Joaquín Arcusa Aparicio.

Imaginaria: Sr. Teniente coronel de Cádiz don Salvador Solórzano Costa.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Artillería.

Vigilancia: Un oficial de Cádiz y otro de Artillería.

Carro para conducir paja de transeuntes: Cádiz.

Vigilancia extraordinaria: Cádiz y Artillería.

El coronel jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

* * *

Orden de la plaza para hoy:

Para cumplimiento de lo que dispone los artículos 8, 9 y 11 de la R. O. C. de 8 de Octubre de 1923 (D. O. núm. 225), hoy a las diez y treinta, se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico, constituído como en ella se ordena para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931 · DIARIO DE LA MANANA-Cádiz · NUMERO 20.434

Febrero 6 Viernes

-Superioridad femenina-

La educación está en el hogar y el alma del hogar es la mujer. La madre es el primer pedagogo del mundo. Cuando las madres no son como Dios manda, la patria amenaza ruina. Cuando el fuego femenino del hogar no es la llama blanca y oro que clienta los lares, sino el tuero que chisporrotea agrio, llena de humo los ojos y ennegrece la visión, entonces la catástrofe potriótica es inminente.

Donde quiera que se pone la vista en el conjunto de la actividad humana, nos encontramos preeminentemente a la mujer, influencia cumbre en el alma del hombre, delicada moderadora de nuestra vida como novia, como esposa y como madre.

Quién es ese estudiantill de metafísica siempre distraído, que pierde la mirada en el vacío, como si en él estuviera la imagen de una rubia o de una morena. Es un novio, y la rubia o la morena, por femeninas, tienen más fuerza en el alma del pequeño filósofo que Kant con su "Crítica", Platón con sus "Diálogos" y Santo Tomás con la "Suma". Son las novias que reflejan en nosotros la luz planteada de la esperanza lleua de místriss profundos de educación.

Quien es esa mujer fuerte y guapa que a la llegada del tren recibe en sus brazos al hombre que viene de la lucha de los negocios y le besa con un beso que es como e premio de los trabajos del luchador, ofrenda triunfal de la finalidad constructora de la visa?

Merecen todos los respetos· ¡Son los esposos, los creadores!

Delante de la Virgen del altar hay una mujer que llora. Lágrimas, corazón, olvido de sí misma, sacrificio gustoso, dolores voluntarios, humildad divina, eso son las madres cristianas, que cuando ponen el pecho en los labios del niño o le enseñan el Padre Nuestro al acostarlo en la cuna, son la Providencia de Dios y la Pedagogía de Cielo.

A todas las madres envío yo mi reverencia como mártires de sus hijos, como maestras únicas, como compañeras de mi madre, que tenía noventa años, con la noble cabeza blanca, la frente llena de arrugas, gavias por donde corrieron todos los dolores de la vida, no vivía más que para mí. El reposo a que tenía derecho estaba lleno de nerviosas inquietudes que lo hacian vibrar la cansada la generosa existencia.

Mi madre me tenía un amor doloroso. Dios ha querido que se unan en el corazón de las madres los dos hermanos gemelos, amor y dolor, para formar con ellos la expresión del sentir más puro de la sensibilidad.

Mi madre fué mi grande, mi única maestra; las cosas que ella me enseñó están grabadas al fuego en el frontón de mis convicciones y cuando vinieron los días malos y un viento de huracán me azotó con la duda, cuando sobrevino el terremoto de mis ideas, en el campo desolado de mi alma sólo quedaron en pie las cosas que ella plantó allí, porque tenían la fuerza invencible de Dios.

La razón de esta influencia decisiva de la mujer y muy especialmente de la madre en la educación ,está en que ella es la reina del sentimiento y en psicologia humana tiene el sentimiento una zona mucho más extensa e importante que la razón misma.

Todas las cosas que el hombre sabe por la sola pura razón se escriben en breves páginas. En cambio no hay un sólo momento de nuestra vida en que no vayamos bogando por el mar sin orillas de la emoción.

Si la historia del hombre estuviera formada sólo por las cosas inteligentes, definitivamente conseguidas, la historia tendria la duración de un relámpago y sabemos por el contrario que es ella el espejo del pasado, de todo lo que fué, la inmensa extensión de lo pretérito, el cielo de los sacrificias, sus nebulosas con la sugestión de los mitrios y sus soles son la luz del amor.

¿Pero no somos inteligentes? ¡Quién lo duda! Somos razonables y juiciosos, pero si yo hubiera de definir al hombre, en vez de decir que era un sér inteligente, dotado de sentimiento, diría que era un sér sentimental dotado de razón. Esto que se dice del hombre hay que afirmarlo multiplicadamente de la mujer.

Pero el hombre es un gran egoista, inventor de los libros y de las definiciones, es el creador de las leyes que oprimen la libertad de la mujer; es el señor, el amo, que se pone siempre en primer lugar y habla mucho de sus conocimientos y de su ciencia infalible. Yo pido a las madres una leve sonrisa dedicada a la infalibilidad de los hombres. Infalible era la ciencia de siglo XIX, algunos de cuyor sacerdotes se atrevió a levantar la frente y escupir a lo azul, y ahora resulta que está en crisis toda aquella ciencia, porque los famosos cuerpos simples base de las investigaciones de la naturaleza no son tales cuerpos simples que un inglés a fuerza de presiones enormes eléctricas a obtenido oxigeno del hidrógeno; que la luz pesa, y por lo tanto no es una propiedad sino un cuerpo; que el radium da solemnes mentís a la Física y a la Química, y finalmente, que la Sociología y la Medicina están tan atacadas de incertidumbre que bien pueden representarse por una figura que tuviera en una mano el yeso para escribir lo que sabe y en la otra la esponja para borrar inmediatamente lo que ha escrito.

Es decir, que el hombre no sabe tanto como dice, ni también como él lo dice. Posee, sí, el mineral de la verdad, pero no lo tiene puro, sino mezclado con cantidades inmensas de los estériles del error, como corresponde a una ciencia que ha sido también concedida en pecado. Sólo en las fuentes de la humildad, la sencillez y el amor hay agua para lavarse. Sino se entra en el jardín del Evangelio es imposible dar con los manantiales de la redanción, purificadores de faltas que en el orden moral se llaman culpas y en orden intelectual, errores.

Que no dé, pues, a las madres cuidado de la superioridad masculina. Demasiado saben los hombres que de cien actos que realizan, noventa tienen por motor inicial al sentimiento y los demás a la pura razón. Pero si se proclama al corazón rey de la vida, tenemos que reconocer la soberanía indiscutible de la mujer y eso no nos "conviene"...

MANUEL SIUROT

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

NOTA DEL DIA

No quieren convencerse de que para ser flamenco hay que "serlo", o por lo menos ser materia propincua o, como dijéramos, tener la flamenquería en potencia.

El caso es que en ciertas personas no hay flamenquería posible, y, sin embargo, como si el pañolón, el calañés o la mantilla fuesen, "res nullius", dispuestos a que de ellos eche mano el primero que pase, cate usted ahí, lector, a un sin fin de flamencos y flamencas que, ¡ay sus madres!, están pidiendo a voces alguna inofensiva cuchufleta.

¿Han visto los lectores el "A B C" del cuatro? Viene una fotografía de las presidentas de un festival en Málaga: hay mantillas, mantones y peinetas; pero, sobre todo, hay tipos, hay fachas, hay hechuras. Es, pues, una fotografía de una cosa normal.

Pero viene debajo un grupo de Alicante y, ¡ay Madrecita del Carmen, cómo están, sobre todo las sentadas! Ellas, es indudable que han "apretado" de firme y no han omitido pañuelo, faralá, flor, ni apostura: sobre todo apostura. Una de ellas, "se sale" del retrato a fuerza de expresionismo. La otra no: la otra no se sale. Se diría agobiada por el peso de un sombrero muy grande, que en Alicante acaso sea la esencia del flamenquismo puro. El pañuelo, muy bordado y con flecos muy cumplidos, la cubre por completo. La expresión de su cara—dulce y digna de ropa menos maja—parece que nos dice: ¿No ven cómo me han puesto? En segundo término hay otra con sombrero y barbuquejo, y otra que luce la mantilla blanca.

Del sexo feo no hablemos. Esos son feos, tristes naturalmente; sus ropas no son carnavalescas y, sin embargo, en el grupo en cuestión, se masca la tragedia. Con decir que el propio Juan Belmonte, sin duda contagiado del ambiente, aparece en el centro en actitud taciturna y anómala...

Claro está que estas chicas son muy guapas y, sin duda, adorables de simpáticas. Pues quíteles usted esos disfraces, póngales SU ROPA valenciana y seguramente "meten ruído".

Pues eso mismo le pasa a todo aquel que se viste de lo que no es. A lo mejor un fullero se viste de formal y se cree que da el golpe; pero, sí, buen golpe nos dé Dios. Quien no asoma la oreja es porque asoma el rabo: y, algunos, hacen, simultáneamente, oreja y rabo. De este modo, es inútil que nadie se las dé de lo que no es, aparentando formalidad o picardía, convicciones firmísimas o descreimiento y frivolidad, según los casos.

A todos los que esto hacen, se les podría decir como a las señoritas de Alicante: "Mira que para ser flamenca no basta una desaforada peineta ni un bordado mantón." Y para tener autoridad no basta sólo una voz campanuda ni una prosopopéyica fachenda. Para hablar definiendo no basta el tener buena voz, sino saber definir; para tener autoridad, hace falta eso..., tenerla...

Cincnenta años de labor salesiana en España

(-) (-)



Emmo. Cardenal Cagliero, a quien Don Bosco delegó para que en su nombre tratase de las fundaciones salesianas en España

II

CATALUÑA, ARAGON, VALENCIA

La obra de Don Bosco responde desde sus principios a una necesidad social, universalmente sentida en todo el mundo.

Solo así es posible explicar el rápido desarrollo alcanzado, y la expansión de de la misma que contemplamos en nuestros días.

En 1880 eran ya numerosas las fundaciones de Italia. Francia había aclamado en entusiasmo al santo turinés. Sus hijos habían atravesado los mares, y establecido sus tiendas en las dilatadas pampas argentinas.

Nada tiene, pues, de extraño el que en España, donde se sientn las mismas necesidades sociales que en el resto del mundo, la obra de Don Bosco, hallando el terreno preparado por la conocida religiosidad de nuestra nación. tómase en poco tiempo maravilloso incremento.

El piadoso fundador del Colegio de Utrera se hallaba altamente satisfecho de su obra; a la vista tenemos copia de una carta que a principios de 1882 el marqués de Casa Ulloa escribió a Don Bosco, para expresarle esta satisfacción y encomiar la labor que los Salesianos habían realizado durante aquel primer año de su residencia en España.

Esta satisfacción y la fama de virtud y santidad de Don Bosco, y de los éxitos que sus hijos obtenían en la educación de la juventud pobre, llegó muy pronto a oídos de la sierva de Dios, insigne cooperadora salesiana, que llenó la ciudad de Barcelona con sus obras de caridad, doña Dorotea de Chupitea, la cual, queriendo dotar aquella ciudad de un instituto salesiano, lo solicitó insistentemente de Don Bosco.

El santo fundador decidió complacerla, y en consecuencia, ordenó al Padre Branda en 1884 que se trasladase a Barclona, para abrir una importante casa salesiana en aquella capital; y el activo salesiano obediente a la voz de su superior, dejó su casa de Utrera, para encargarse de aquella nueva fundación, en la que llenó plenamente los deseos de Don Bosco y de la piadosa fundadora.

Don Bosco que, en 1886, santificó esta casa con su presencia, y se interesó personalmente por la conducta de los alumnos en ella albergados, quiso que fuese un verdadero trasunto de la que El había fundado en Turín, y que abarcase la mayor parte de las obras por El ideadas en favor de la juventud y de la sociedad.

Puede decirse, por tanto, que es una casa que realiza casi por completo el ideal de Don Bosco.

Tiene en efecto, talleres para artesanos; talleres en que han aprendido su arte millares de obreros y artistas cristianos. Unico en su género en toda la Congregación por la fama justamente adquirida, es el de escultura, del que han salido casi todas las imágenes de María Auxiliadora que reciben culto en España y América, y ha tallado infinidad de artísticos altares.

Admite niños estudiantes; cuenta con un floreciente Oratorio Festivo. A imitación de Don Bosco, se dedica a la difusión de las buenas lecturas, publicando cada mes un opúsculo interesante, ameno, moral. Edita la hermosa Galería Dramática Salesiana, el Joven Instruído, Manuel de Piedad, compuesto por Don Bosco para los niños; numerosas obras musicales y libros de texto, y el interesante periodiquín semanal para niños, El Oratorio Festivo.

Para seguir en toda la Casa Madre de Turín ha querido elevar una grandiosa Basílica a María Auxiliadora que es hasta ahora la mejor con que la Virgen de Don Bosco cuenta en España.

La misma santa fundadora de esta casa viendo el gran bien que los Salesianos realizaban, quiso que establecisen unas escueas populares en el barrio de Hostarzanchs, muy necesitado entonces de una institución semejante, y lo consiguió en 1890 con la inauguración de las Escuelas y Oratorio Festivo de San José. Estas escuelas han constituído en gran parte a cristianizar aquella importantísima barriada de Barcelona. La obra de los Salesianos se ha visto coronada en estos últimos años con la erección del magnífico templo dedicado al mismo glorioso Patriarca San José, que es foco de piedad y fervorosa vida cristiana.

Al año siguiente les fué ofrecida a los Salesianos una gran extensión de terrnos cerca de Gerona para que en ello establecieran una Granja Agrícola, como en efecto lo hicieron, dando a conocer así en España una nueva modalidad de la obra de Don Bosco, que ha querido extender su benéfica acción a los niños de todas las clases sociales y de todas las condiciones.

En 1898 abrió la importantísima casa de Valencia, que ha llegado a ser uno de los principales centros de actividad salesiana de la Península, contando con talleres, escuelas y una muy floreciente Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos, que entre las partidas de su glorioso haber cuenta la de haber edificado un barcio para sus socios.

Al año siguiente, 1899, los Salesianos se establecieron en Ciudadela en la isla de Menorca. Con ellos entró y arraigó la devoción a la taumaturga Virgen de Don Bosco que hoy es verdaderamente la Reina de Menorca donde cuenta con tantos hijos casi como son los habitantes de sus florecientes poblaciones.

Al visitar Don Bosco Barcelona en 1886, le fué ofrecida con escritura pública la cumbre del Tibidabo, sobre la cual, con palabras proféticas, aseguró que sus hijos elevarían un soberbio templo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, que sería como el Montmartre de España. Pues bien, esta promesa se ve ya cumplida en gran parte y se halla muy próximo el día de su total realización.

En la cumbre del Tibidabo se levanta, en efecto, la cripta del gracioso templo que Don Bosco contempló indudablemente con visión profética, y las esbeltas columnas que han de sostener la ingente mole de la airosa cúpula, se yergun ya sobre sus bases, dispuestas a recibirla oobre sus robustos sillare.

Esta casa se abrió a pesar de las grandes dificultades que se le opusieron, en 1902, después de la separación de las inspectorías, y siendo Inspector de la Tarraconense el celosísimo Padre Aime, antiguo y primer director de la casa de Barcelona, donde había desplegado una actividad y celo maravilloso.

Este mismo celo le hizo solicitar de los superiores un puesto de honor y de peligro en las filas salesianas, ofreciéndos para las misiones de Colombia, viendo al fin cumplidos sus anhelos de consumir su vida en aras de la caridad cristiana, asistiendo y cuidando a los infelices leprosos de Agua de Dios, en aquella República.

Al celosísimo don Antonio Aime, sucedió don Manuel Hermida, santo religioso, activo y emprendedor, que sacrificó su vida en un trabajo, callado, constante y asíduo, a cuyos esfuerzos se debe en gran parte el que se haya convertido en hermosa realidad el profético sueño de Don Bosco, acerca de la cumbre del Tibidabo.

Durante el régimen de estos dos primeros inspectores y de los que a los mismos sucedieroo, esta provincia salesiana se ha desarrollado de un modo consolador, contando hoy, además de las casas arriba indicadas, con las de Huesca, fundada en 1905; el Estudiantado filosófico y teológico de Campello; las florecientes Escuelas de Alicante, que el año pasado merecieron el alto honor de ser duramente atacadas por los enemigos de Cristo en ocasión de la solemnísima procesión de María Auxiliadora, y una reciente fundación en la próspera e industriaria ciudad de Alcoy.

POR EL MAPA DE LAS IDEAS

-:- La inquietud intelectual -:-

Es fácil percibir en nuestra época un vago y primario instinto intelectual que lleva a despreciar las cosas vividas y experimentadas como si hubieran dado ya todo su rendimiento y no quedara ya más que arrojarles cual una naranja a la que se ha exprimido el jugo.

La inquietud enfermiza cansada de lo que conoce rechaza los beneficios de lo que vivió en otros tiempos, repudia lo que no quiere tomarse el trabajo de examinar. Pero ¿hay alguna fuente vedaderamente fecunda, que la humanidad haya agotado? Los grandes princips ¿no brotan constantemente adaptaciones y riquezas insospechadas?

Una misma idea, con el avance de los tiempos, puede ser mejor comprendida, más profundamente vivida. La inteligencia y el corazón humano colocándose en distintas perspectivas, bajoj la presión de nuevas necesidades, pueden descubrir aspectos y soluciones de que no tuvieran plena conciencia las generaciones anteriores. ¿No es la misión del hombre sacar constantemente de lo eterno aplicaciones temporales, al mismo tiempo que con lo temporal elabora sustancia de eternidad?

Cosas todavía vivas y necesarias que hemos olvidado y cuyo olvido ha producido tantos males, cosas desechadas por incomprendidas, caprichos que llevan a la ruina, rabia de destruir o impotencia para crear, novedades que pasan como estrellas fugaces dejando tras de sí el vacío que es la desolación de las almas, todo ello es causa de que haya tan pocos intelectuales que muestren frente a la masa desorientada una capacidad de dirección.

Pedimos muchas veces el cambio a las ideas y a las cosas, cuando lo que necesitaríamos es cambiarnos nosotros mismos. Así cambiaría algún tanto nuestra visión las ideas y nuestro sentido de utilización de las cosas.

Pedimos meramente al tiempo un ensanchamiento de nuestro horizonte intelectual, sin pensar que el tiempo es, nuestra limitación. Una sucesión sin continuidad es algo que no llega a insertarse en la vida y no hace más que roer sin dejar la huella. Más que variar sin guía ni sentido nos es necesario profundizar. Profundizar es una manera de renovar. La meditación es una persistencia del pensamiento que descubre las cosas ocultas y fecundas.

Nuestros conocimientos son a veces abundantes. Pero no son caudalosos. Para que haya caudal es necesario un cauce, por lo menos una dirección que lleve a finalidades concretas.

Necesítamos sentir la existencia asida a ideales que tienen luz de eternidad.

Sin ellos pasamos por entre las cosas dejando en ellas, como el caracol, la baba siempre igual de nuestras miserias. El orgullo nos impide la comprensión de las verdades sabrosas y somos como un hogar sin llama que slo atesora las cenizas de la vida.

Por eso es necesaria la cultura intensiva que crea un centro sólido, un foco de donde parten múltiples rayos para iluminar todas las cosas. Pero en este aspecto, nuestra enseñanza es tanto más elemental cuanto más superior se considera. Dad a los individuos—decía Renan a Jorge Brandes, que refiere sus palabras en su obra "Moderne Ceister"—si es posible, una enseñanza durante quince o veinte años, o no les déis nada. Toda solución intermedia no hará más que dañar su natural amable. su instinto y su sana razón... los semiletrados deben ser mirados como monos inútiles y pretenciosos.

SALVADOR MINGUIJON.

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

EL PARO DE LOS OBREROS DEL ASTILLERO

UNA NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL

En el Gobierno Civil, a última hora de la tarde de ayer, nos facilitaron la siguiente nota:

"La Dirección de los Astilleros Gaditanos, atendiendo a los requerimientos del señor Gobrnador civil (que éste por su parte agradece), accede a ampliar el plazo de admisión de obreros, hasta mañana a la una de la tarde.

El gobernador civil espera de la sensatez y cordura del obrero gaditano, por su propio interés y por el de Cádiz, acudan todos mañana al trabajo."

Audiencia Pública

VISTAS SUSPENDIDAS

Las dos señaladas en la sección primera fueron suspendidas una por enfermedad del procesado Adolfo Ramírez Falero, y otra del Juzgado de San Roque por lesiones contra Francisco Palmeño, por enfrmedad del letrado señor Pérez Halcón.

JURAN DOS ABOGADOS

En la sala primera se constituyó el Tribunal en pleno presidiendo el ilustrísimo señor don Francisco de la Rosa, con los magistrados señores Fernández Gordillo, Ruiz Martín, Ríos Sarmiento y Navázquez; teniente fiscal señor Gaztelu; abogados fiscales señores Lara y Cáliz Navarra, y secretario de Gobierno don Ricardo de Pró.

Para recibir el juramento que previene la Ley para poder dedicarse al ejercicio de la Abogacía a los nuevos letrados incorporados a este Ilustre Colegio don Pelegrín de Benito y don Andrés López Gálvez.

Estos entraron en la sala acompañados del letrado don Luis Beltrami.

Asistió todo el restante personal de la Audiencia; abogados señores Chilía y Camargo, procurador don Conrado Conti, algunos amigos particulares de los nuevos abogados, don Salvador Guillén, don Fernando Lepiani y el señor Fernández Repeto (hijo) y varios señores más.

Terminado el acto del juramento, los señores López Gálvez y de Benito, fueron felicitados por todos los [illegible] rrentes, obsequiaron a éstos co[illegible] tos habanos.

Muchas enhorabuenas des[illegible] bos letrados y muchos éxi[illegible] fesión.

SEÑALAMIENT[illegible]

Para mañana sábado [illegible] mientos en ninguna Sala[illegible]

DESDE LA TORRE TAVIRA

¡Otra ola de frío!: Claro, las olas van y vienen, pero a Cádiz lo mismo le dá una ola de frío que una de agua espumosa y rabiosa; ni la muralla se estremece por los golpes de mar, ni los gaditanos se ponen el abrigo y la bufanda; todo lo más que hacen es, tomar un baño de sol, que ahora es cuando deben tomarse y no en los días de canículas (que dispensen los galenos), porque hay que ver que, en estos días, no hay cosa mejor que estar al sol de día y en la cama de noche. Por eso, con mi anteojo chiquito, veo de dia a todos en la calle, tomando el sol y de noche, no se ve más que a los gatos quejándose de las muelas a la luz de la luna.

La radio funciona hoy, mejor que nueva. Me entero por ella que se ha levantado el estado de guerra en Madrid. La inocentona, como no está al tanto de estas cosas, me decía: Entonces, eso quiere decir, que en Madrid había guerra y ya no la hay; vamos, que se ha firmado la paz ¿no es eso?. Como yo estaba distraído mirando a Huesca, a ver que pasa por allí, la radio sigue preguntando y dice: Oye, tú, eso del estado de guerra, ¿es que se acaba al levantarla o es que empieza?

Por fin, he tenido que decirle, que ahora lo que empieza es el período electoral, que no tiene nada que ver con la guerra en estos tiempos, aunque antes, en ese período, ra cuando más gentes iba a la cárcel, cuando hasta los muertos votaban y se cogían os grandes botines encerrados en urnas de cristal, pero que en nuestros días, eso no se verá

La radio se queda dudando no me cree y yo corto la conversación.

ALL.

CULTOS

Santos de hoy:

San Tito, obispo y confesor, y Santa Dorotea, virgen y mártir.

Santos de mañana:

San Ricardo, Rey de Inglaterra, y San Romualdo.

Jubileo:

En la iglesia de reverendas madres Agustinas, a Nuestra Señora de Candelaria, fiesta de su Titular.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

VIGILIAS DE TARSICIOS

Turno número 2:

Celebrará su Vigilia ordinaria en la iglesia parroquial de San Lorenzo, a las cuatro de la tarde del día 7, del corriente, siendo la Santa Misa y Comunión el 8 a las ocho de la mañana.

La Vigilia se aplica por la intención de doña Carmen Muñoz viuda de Burgo.

Turno número cuatro:

Celebrará su Vigilia ordinaria en la Capilla del Colegio de San Miguel Arcángel (Mirandilla), en la tarde del día 7, a las cinco, siendo la santa misa y comunión el 8 a las nueve de la mañana.

PRIMER VIERNES

Hoy, primer viernes de mes, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, se verifican los acostumbrados ejercicios en honor de Nuestro Amado Redentor

La Estudiantina Normalista

El primer éxito, después de dos años, lo ha obtenido anoche en su presentación ante el Excmo. Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde accidental don Antonio Millán, y tenientes de alcalde don José Abella, don Luis Mexía y secretario de la corporación don Fernando Domínguez de Cepeda; primer jefe de negociado don Serafín Pro, secretario particular del acalde don José Anduaga, siendo presentados por don Miguel Rodríguez Navarrete, exconcejal de este Ayuntamiento.

Se interpretó en primera nota la partitura "Es tu beso"; en la segunda "Jerezana soy"; en tercera "Caprichos gitanos" y en cuarta "Aromas de Valencia".

Fueron muy aplaudidos por la interpretación que dieron a las composiciones ejecutadas.

Terminada la parte musical los normalistas pasaron al despacho del alcalde, donde fueron obsequiados con vinos, pastas y habanos, dándose vivas al rey, a la patria, a Cádiz, al alcalde, y a los señores Sepúlveda y Vas, director y subdirector de la Tuna Normalista.

Cuando la estudiantina, una vez teminada su visita de saludo al Ayuntamiento, se disponían a marcha, se dieron numerosos vivas al alcalde ausente y teniente de alcalde que por representación ostenta la alcaldía presidencia.

—

La estudiantina, teniendo el propósito de hacer varias visitas más, escogieron como primera de ellas, la del Gobierno civil.

El señor Cañal, al anunciarle la visita el señor Rodríguez Navarrete, aceptó inmediatamente el deseo de los estudiantes, que le ofrecieron un concierto al excelentísimo señor Gobernador civil.

Ejecutóse, en parte, el mismo programa que en el Ayuntamiento.

El gobernador dirigió cariñosas palabras a los estudiantes, para los que han de realizar una honda labor cultural, contribuyendo co nsu constante trabajar, con su misión educadora, al engrandecimiento y prosperidad de la patria.

La Tuna Escolar en el Ayuntamiento

A la socho y media de la noche de ayer llegó al Ayuntamiento la Estudiantina Gaditana, siendo recibida por el alcalde accidental don Antonio Millán, y algunos tenientes de alcalde y concejales.

La Estudiantina pas óal salón de sesiones. donde ofreció un magnífico concierto que fué muy aplaudido.

Los tunos fueron obsequiados con copas de Jerez.

HOJAS SUELTAS

En los recientes exámenes verificados en la Comandancia de Marina de Sevilla, para fogonero habilitado para maquinistas, ha sido aprobado nuestro estimado amigo don Francisco Pastoriza.

Nuestra enhorabuena.

—

Ayer mañana tuvo lugar en el templo castrense una Misa de requiem por el que en vida fué teninte de navío retirado don José Moreno Elisa (q. e. p. d.)

El acto estuvo muy concurrido, encontrándose en los bancos destinados al duelo personas y deudos de la familia del finado.

La Misa fué a canto gregoriano, acompañada de órgano que pulsó el profesor señor Verdi.

A la familia doliente reiteramos nuestro más sentido pésame.

—

En el exprés de ayer marcharon a Madrid, don Juan Acevedo; a San Fernando doña María Iñíguez e hijo; a Huelva, don Juan Rivera y familia; a Madrid, doña Gloria y doña Luz Martínez, así como doña Susana Menéndez.

—

A Madrid, don Miguel Casanova y familia; a Badajoz, don Teodoro Ramos, y a Madrid, don Alejandro Más.

—

Tuvimos la satisfacción de ver la corbata que bellísimas señoritas dedican a la bandera de la Estudiantina Normalista de ésta, cuya agrupación figurará en el próximo Carnava.

En la ancha cinta, color grana y en letras doradas, figura la siguiente inscripcion:

"A la Estudiantina Normalista.—Carnaval de 1931.

La alumnas de la Normal de Maestras."

De la dicha cinta pende flecos de hilillos dorados y figura también en pintura artísticos ramos, figurando flores.

Esta obra, que es muy elogiada, se debe al pincel del artista don José Díaz Macías.

—

Ha pasado unos días en Cádiz, el virtuoso sacerdote don Manuel Chacón y Chacón, capellán de la Colonia del Campano de los Marqueses, hermano de nuestro estimado amigo don Augusto.

—

En la tarde del martes tuvo lugar en la Parroquia de Santa Cruz (vulgo Catedral Vieja), el enlace matrimonial de la gentil señorita Cristina Caballero Gómez, con nuestro estimado amigo don Ricardo Rico Esteban.

Apadrinaron a los contrayentes, don Antonio Caballero Viaña, padre de la desposada, y doña Maximina Esteban, madre del novio.

Una vez terminada la ceremonia, los invitados pasaron a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los ya señores de Rico Esteban, marcharon en el exprés para Madrid, donde pasarán la luna de miel, que le deseamos sea interminable.

Noticias de Carnaval

DESDE NUEVA YORK

Chaslerton contra los rotarios y el divorcio

Hace dos meses que se encuentra en Nueva York el profundo y admirado ensayista inglés, Gilbert K. Chesterton, autor de "San Francisco de Asís" y de "La Resurrección de Roma", recientemente publicado en Nueva York. Chesterton da conferencias y sostiene polémicas orales sobre religión y aspectos diversos de la vida moderna. Cada discurso origina una tempestad en los diarios y revistas. Su cordial enemigo Bernard Shaw debe envidiarle su triunfal hora de Nueva York.

Dos mil asociadas de los Carroll Clubs celebraron su comunión trimestral en la Catedral de San Patricio, y terminada la misa que fué celebrada por el obispo auxiliar, Monseñor Dunn, se dirigieron al Hotel Astor a tomar el "broakfast", y como es aquí costumbre, invitaron a algunos oradores para que les dirigieran la palabra durante el acto. Entre los oradores estaban Miss Irene Wigtwck, el rector de la Universidad de Fordham, Lady Armstrong, Monseñor Lavalle, en representación del ardenal Hayes, y Gilbert Chesterton.

Cuando le tocó hablar, refiriéndose a la reciente Encíclica sobre el matrimonio cristiano, que había sido publicada en Nueva York íntegra dos días antes, Chesterton dijo lo siguiente, que antes ya había dicho, casi con las mismas palabras:

"Yo soy católico, y por tanto no creo en el divorcio. Y si no fuera católico me convertiría al catolicismo para combatir la práctica del divorcio que está destruyendo toda la estructura social del mundo. El matrimonio es la base principal de la sociedad y el divorcio es el taladro que está destruyendo esa base. Con la agravante que el elemento destructor ha adquirido tal respetabilidad que impunemente destruye los nexos de la decencia y todavía deja a los divorciados en un plano de respetabilidad. El amor libre es absolutamente inconsistente con todos los demás principios de la libertad humana. Es absurdo pretender que el hombre pierda lo que es más sagrado, su libertad, a cambio del libertinaje de los sentidos".

Y después al tratar del aspecto fundamentalmente arreligioso del Rotarismo, dijo que era una organización sin alma desprovista de toda dignidad espiritual. "El código del Rotarismo puede concretarse con estas payabras: Coja todo lo que pueda. El compañerismo rotario no tiene nada de cristinano y su teoría de la propia suficiencia es la más negra de las modernas herejías. La sociabilidad puramente secular es un gran error. Yo no combato el Rotarismo con el ímpetu con que lo hacen Moncken o Lewis, pero estoy de acuerdo con ellos que el compañerismo rotario es ordinario, vulgar, presuntuoso vocinglero, (sentimental y, en una palabra, grosero, (gross, common, vaingiorious, blatant, sentimental and, in a word, caddish.) A los rotarios les gusta reunirse, llevar botones en donde aparece su apodo rotario, y se llaman "Ed", "Jimmio". Todo esto es una camaradería vulgarísima. E hombre no se basta; debe apoyarse en Dios, y el Rotarismo prescinde de toda idea divina en las relaciones humanas. La sola buena fe humasa ya sabemos lo que puede resistir. Cuando veo a dos rotarios felicitándose mutuamente me parece que estoy contemplando a dos salvajes, frotándose las narices. La hermandad de los hombres necesita de la paternidad de Dios. Cuando se suprime o evita lo desconocido el misterio la creencia en lo sobrenatural, todo que da reducido a una mezquina colección de presuntuosos".

El Rotarismo se fundó en Chicago hace veinticinco años y cuenta con 155.000 miembros. Aunque pertenezcan al Rotarismo algunas personas católicas, es una organización protestante, en sus principios y tendencias, como el Ejército de Salvación y las sociedades de Jóvenes Cristianos.

MARCIAL ROSSELL.

Hotel Ansonia, Nueva York, Enero 1931.

Cartera de noticias

POR INCORRECTO

Los guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse Manuel Lozada Blanco, de 43 años, intérprete del Hotel Suizo, sito, calle Duque de Tetuán, 33, por penetrar en la caseta internacional del Turismo en el muelle en forma descompuesta, entablando discusiones con los turistas.

ABANDONA A SUS HIJOS

En la Comisaría mencionada, se personó la que dijo llamarse Antonia Cola Cantero, de 20 años, casada, con domicilio San Félix núm. 7, y denunciando a su esposo Esteban Real Rodríguez, de 23 años, casado, con domicilio en la misma calle número 9, porque desde hace cuarenta días la dejó abandonada, así como a sus dos hijos, de 14 meses y de tres meses, siendo objeto de constantes insultos.

MALTRATO DE OBRAS

Mercedes Diaz Rivas, de 35 años, casada, con domicilio Avenida Reina María Cristina, 5, se personó en la Comisaría de Policía denunciando a Luisa Bautista. Josefa Morales Bautista, con domicilio Santa María, 2, por hacer bastante tiempo la insultan, habiendo llegado ya a maltratarla de obras, así como a una hija de la compareciente llamada Josefa Delgado Diaz, de 17 años, soltera, resultando ésta con erosiones en distintas partes de la cara y brazo izquierdo.

La Mercedes Diaz, resultó con erosiones en el antebrazo derecho.

Ambas fueron asistidas en el Hospital de San Juan de Dios.

ESCANDALOSO

Los serenos presentaron n la Comisaría de Poicía a requerimiento de Francisco López Andrés, camarero del baile "San Isidro" a Juan Vázquez Sobrino, por haberle maltratado de palabras en el referido establecimiento.

DENUNCIA

La guardia Municipal, presentó en la Comisaría de Policía a Manuel Pastrana González de 13 años con domicilio San Jose 71, el cual según manifestaciones de Rafaela Sánchez de 29 años que habita en San Vicente 3, es el autor de la sustracción de las monedas que había depositado en un contador de agua de la citada casa, cuyo contador apareció en la mañana de hoy, al descubierto y sin el pasador que le cerraba.

OTRA DENUNCIA

En la Comisaría de Policía, se personó el que manifestó llamarse Francisco Castro Mondragón de 21 años, soltero, jornalero, domiciliado en la Plaza de la Catedral número 11 accesoria, el cual manifestó que al volver a su casa notó que de los cajones de la cómoda en que guardaba sus ropas, le habían sustraído cuatro trajes de caballeros, una sortija de oro, valorada en 25 pesetas con las iniciales M. D., valorado en 400 pesetas.

Se ignora quien o quienes sean los autores de la citada sustracción.

De arribada

El vapor "Frixa" que navega de San Pedro de Pinatar, con cargamento de sal, llegó de arribada a consecuencia del tempora.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy viernes 6 de Febrero de 1931, estreno de la bonita película titulada "Variedades Gaumont." Estreno de la magnífica superproducción en siete partes, de la marca Gaumont, titulada, "El Chico del Saxofón."

De 6,15 a 12 de la noche.

Por Teléfono

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—Esta mañana el ministro de Marina contralmirante don Salvador Carvia, recibió en su despacho oficial del departamento a una comisión de navieros que iban a decirle que no es posible implantar la jornada de ocho horas en los buques mercantes.

El ministro después de escuchar a los comisionados les manifestó que estudiaría el asunto y resolvería en justicia.

EL PRESIDENTE, MEJORADO. — NO SALE DE SUS HABITACIONES

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros genral Berenguer, se encuentra mejorado de la dolencia que viene padeciendo en el pie, habiéndose levantado hoy algunas horas, aunque sin salir de sus habitaciones particulares.

El conde Xauen recibió al Infante Don Fernando de Babiera que iba a interesarse por su salud; al director general de la Guardia Civil, general Sanjurjo, y al pintor Sotomayor que iba a entregarle un retrato que le había hecho.

EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Barcelona.—Al mediodía de hoy el Gobernador Civil de esta provincia, recibió a los periodistas a los que manifestó que le había visitado una comisión de camareros para rogarle pusiese en libertad a los detenidos Juan Roig y Juan Lozano, el primero por coacciones y el segundo será puesto en libertad tan pronto como se reciban los informes que tiene solicitados de la Policía.

También le visitó el secretario de la Confederación Nacional Textil, para rogarle la rápida aprobación de los Estatutos de la Fderación Local Socialista

SE HA FUGADO OTRO FUTBOLISTA CATALAN

Barcelona.—Se encuentra soliviantados los ánimos entre los aficionados al balón redondo, con motivo de la inexplicable fuga de un equipier de uno de los once futbolísticos de la ciudad condal.

El jugador fugado se llama Pomé, el cual días pasados solicitó de su entrenador unos días de permiso para trasladarse a Alicante, donde residen sus padres.

Como el pasado domingo no apareciera por el campo para entrenarse, por tener que jugar aquella tarde, se le mandó a llamar al punto de residencia, Alicante, desde donde comunicaron que se había ausentado de aquella capital dos días antes.

Su entrenador, después de realizar diversas pesquisas, que no han dado resultado, ha declarado a los periodistas que caso de no aparecer el sábado próximo dará de ello conocimiento a la Federación Nacional.

UNA DENUNCIA ORIGINAL, QUE HA SIDO ACEPTADA POR LA AUDIENCIA DE BARCELONA

Barcelona.—En el despacho del juez de guardia de un distrito de esta capital se personó el que manifestó llamarse monsieur Leonard, ingeniero químico, con propósito de presentar una denuncia contra las autoridades, por ser las causantes de existir en la Ciudad Condal la epidemia de grippe, toda vez que él era autor de un procedimiento que destruía el microbio.

El juez, creyendo se trataba de un perturbado, contestóle que no podía admitir la denuncia.

En vista de esto, Mr. Leonard marchó a la Audiencia, entrevistándose con el presidente de la misma, quien después de escuchale, ordenó al antedicho juez que aceptara la denuncia dl ingeniero, definida como "atentado a la salud pública".

LA CONFERENCIA DE SALARIOS MINIMOS DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—Esta mañana se reunió de nuevo en el ministerio del Trabajo y Previsión, la Conferencia Nacional del Salario Mínimo de Artes Gráficas, asistiendo numerosos delegados.

Ls reunidos se ocuparon de la cuestión de las plantillas.

La representación obrera dijo que la Conferencia era incompetente para tratar estos asuntos, debiendo limitar su actuación a tratar del Estatuto de Salario Mínimos.

La reunión se suspendió al medio día para reanudarla a las cuatro y media de esta tarde.

EL MINISTRO DEL TRABAJO EN BARCELONA

Barcelona.—El señor Sangro y Ros de Olano, visitó esta mañana la Escuela del Trabajo, saliendo altamente complacido de la visita.

Por la tarde realizó otras visitas, proponiéndose regresar esta noche a Madrid.

La Misa de Requiem, cantada, con Vigilia y Responso que ha de celebrarse a las diez de la mañana del 7 de Febrero en la Iglesia Convento de Santo Domingo, y las rezadas que se digan a las nueve del mismo día en la Capilla del Cementerio Católico, y a las diez del día ocho en la Iglesia de San Francisco, serán aplicadas en sufragio por las almas de las

SEÑORAS

Doña Elvira Escandón Saúco, de Moro y Doña Elvira Moro Escandón de Sanlés

TERCIARIAS DOMINICAS

Que fallecieron el 9 de Septiembre de 1928 y el 7 de Febrero de 1930, respectivamente después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su familia ruega a los fieles las encomienden a Dios Nuestro Señor y una oración por su eterno descanso.

Varios Excmos. Señores Prelados tienen concedidas Indulgencias, en la forma acostumbrada.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas política

EL PRESIDENTE SE ENCUENTRA MEJORADO. - VISITAS DE MINISTROS.

Madrio.—El presidente del consejo de ministros general Berenguer se encontraba esta tarde muy mejorado de la lesión que sufre en un pie.

Fué visitado por los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación por el director general de la guardia civil señor Sanjurjc y por el subsecretario de la presidencia.

También ecibió al señor García Benitez.

Más tarde, visitaron al presiaente los ministros de Justicia y Fomento.

El presidente despachó con el subsecretario de la presidencia.

El ministro señor Estrada al salir de la presidencia dijo a los periodistas que, había recibiido una afectuosa carta de don Lorenzo Marco, agradeciendo en nombre de la Confederación hidrográfica del Ebro. los acuerds adoptados que permitei el funcionamiento normal de la misma durante todo el primer semestre del año en curso.

EL REY PRESIDE UNA JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA. - . DETALLES DE LA REUNION

Madrid.—Esta mañana el rey presidió la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria, que iba a terminar los asuntos quefiguraban en la orden del día de la sesin de 3 de los corrientes.

Asistieron al acto el ministro de Instrucción pública, el rector de la Universidad Central, los señores Bosch, Ibarra, Garcés, Tanguas, López Otero, Landecho, Asín Palacios, marqués de Hoyos ysecretario de la Junta don Florestán Aguilar.

Se leyó la memoria, por la que puede apreciarse que el número de obreros ocupados en la actualidad en las obras de la Ciudad Universitaria, asciende en el día de hoy a quince mil.

Próximamente comenzarán las obras de pavimentación y la construcción del edificio para oficinas de seguro, siendo fácil que ese número de operarios ascienda a 30.000.

La Junta analizó el emplazamiento del edificio que se destinará a Escuela Nacional de Sanidad.

En este edificio se centralizarán todos los servicios médicos y obras científicas para aquellos que pretendan ser inspectores de Sanidad civil.

Para este edificio se consignan en el Presupuesto de Gobernación, la suma de 200.000 pesetas, aun cuando el presupuesto asciende a dos millones de pesetas.

El edificio en cuestión será un verdadero modelo para la Higiene.

Se establecerá en el mismo una biblioteca y un museo científico, no solo para estudio de los inspectores de sanidad sin para los estudiantes de arquitectura y de Comercio.

Se leyó una petición de la Asociación de alumnos de Filosofía y Letras, que pide que en este verano, el curso extraordinario el curso para extranjero se celebre en la fundación del Amo, de la Ciudad Universitaria.

Se discutió el emplazamiento de la Residencia de Chile, que se establecerá para los estudiantes chilenos que vengan a Madrid. puedan tener una residencia propia.

El rey manifestó a sus acompañantes que le agradaban mucho los términos con que la prensa extranjera viene ocupándose de la ciudad universitaria de Madrid.

Después se levantó la sesión a la una de la tarde.

LOS DROGUEROS ACUERDAN IR AL PLEITO CONTENCIOSO

Madrid.—Se ha reunido en asamblea la Federación de Drogueros de España, acordándose los extremos siguientes:

Primero.— Entablar pleito contencioso administrativo, mediante el nombramiento de letrado, para que sean suprimidos el Real decreto de 6 de enero del año actual y la Real orden de 21 del mismo mes.

Segundo.—Dirigir escrito al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación, para que el Gobierno deje sin efecto esos escritos, y acuerdos que significarían la ruina de todos los drogueros.

Tercero.—Celebrar una asamblea general con el concurso de todos los españoles para protestar de ello, pidiendo además la libertad del comercio.

Los drogueros se proponen además, lanzar un manifiesto al país, explicando los perjuicios que se les quieren inflingir.

El subdelegado de Farmacia dijo a los periodistas, que no era posible, por diversas razones, entre ella la del tiempo, dar cumplimiento a lo ordenado.

VIAJE APAZADO. - LA ACTITUD DE LAS IZQUIERDAS CATALANAS.

Barcelona.—Se sabe la noticia del aplazamiento del viaje a Madrid de los señores Bofil, Mota, Virgili y otros representantes de la izquierda catalana.

Los citados señores manifestaron que no tenían interés electoral alguno.

Dijeron que podían asegurar que los elementos de la ación atalana y la Acción Republicana no irían a las elecciones.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DEL TRABAJO EN BARCELONA

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Sangro, visitó el local de la Junta del Pósito de Pescadores, llamada de San Pedro, donde fué recibido por el delegado del expresado organismo.

El señor Sangro pronunció un discurso siendo muy ovacionado.

Al señor Sangro, por el presidente de la Asociación, impúsosele la medalla de la Asociación.

Luego dió un paseo en lancha por el purto, regresando a visitar los talleres del dique.

REUNION DE LA JUNTA NACIONAL DEL PARTIDO REFORMISTA. - SE ACUERDA TAMBIEN LA ABSTENCION ELECTORAL

Madrid.—A las siete menos cuarto de la tarde, comenzó la Asamblea del partido reformista asistiendo representaciones de todas las provincias.

S leyeron también centenares de telegramas de adhesión.

La reunión duraría una hora y a la salida, abordaron los periodistas a don Melquiades.

El señor Alvarez manifestó que se facilitaría nota a la prensa de los asuntos tratados.

Agregó que el partido reformista español por unanimidad acordó de abstenerse en las elecciones.

Agegó que si contra ello lo eligen no tamorá posesión del cargo.

Confirmó que en breve emprendería una activa campaña de actos políticos, preparand el primero en Madrid y los restantes en provincias.

Los periodistas preguntaron que cual sería la fecha de la celebración en Madrid del acto, contestando, que lo ignoraba, pues dependía del local y de las facilidades que se le dieran para ello,

La comisión organizadora la forman destacadas personalidades del partido reformista.

PROTESTA CONTRA UNAS MANIOBRAS ELECTORALES

Coruña.—Hoy h avisitado al Gobernador civil una Comisión de Ordenes para protestar de las maniobras electorales en aquel distrito.

Afirman, entre otras cosas, que los concejales designados no gratos al actual alcalde, recibieron con el oficio en que se participaba su nombramiento, otro conteniendo la renuncia.

El repartidor les dice ser necesario firmar ambos documentos para ser concejales, y los que firman quedan "ipso facto", dimitidos.

El Gobernador envió a los protestantes a lTribunal de Actas.

Los comisionados no están conformes de tal solución, porque cuando el Tribunal resuelva estará nombrado el alcalde.

NUEVA CANDIDATURA POR BARCELONA

Barcelona.—La Junta de gobierno de Peña Iberia, entidad similar a Los Legionarios de Madrid, ha acordado tomar parte en las próximas eleciones, presentando candidatura propia por Barcelona y algunos distritos.

Todavía no se ha confeccionado la candidatura que se presentará con carácter españolista aunque presentes los demás monárquicos candidatura.

ACTIVIDAD ELECTORAL EN LEON

León.—Empieza a agitrase el cotarro electoral.

El ex gobernador civil, don Andrés Garrido, ha publicado un manifiesto declarándose candidato bugallalista agrario.

En el distrito de Riaño habrá gran movimiento entre don Juan Díaz Saneja, regionalista, ex gobernador de Santander, y el señor Mora Arenas ex gobernador de Sevilla.

Ambos cuentan como partidarios a los liberales conservadores y de la Unión Monárquica Nacional.

El diario local dice que también se presentará por la capital don Quintiliano Saldaña.

FIRMA DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—La firma del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de esta fecha, comprende entre otras las siguientes dispcsiciones:

Real decreto modificando los capítulos 5.° y 16 del Estatuto del Magisterio Primario y otros artículos.

—Concediendo el plazo de un año para que los autores, traductores, refundidores y editores se inscriban en el Registro de la Propiedad intelectual

—Declarando incorporadas al ministerio todas las fundaciones del marqués de la Vega Inglán.

—Admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza, don Antonio Gregorio Rocamora.

—Jubilando al jefe de Administración de segunda, don Tiburcio Catalá, y a don Carlos Fernández Casariego.

—Concediendo diversas condecoraciones.

NUEVO SECRETARIO DE VALENCIA

Valencia.—Esta tarde celebró sesión el pleno del Ayuntamiento.

Entre los acuerdos se tomó el de jubilar al secretario señor Jiménez Valdivieso, nombrándose para sustituirle a don Luis Larrea, que eh votación nominal obtuvo mayoría.

El señor Larrea fué secretario de Játiba durante la época de la dictadura.

EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA EN MADRID

Madrid.—El capitán general de Madrid permaneció en el Ministerio del Ejército una hora, conferenciando con el general Berenguer.

A la salida habló con los periodistas, confirmándoles que se había levantado el estado de guerra en Madrid, aun cuando no había salido el piquete como de costumbre pero estaban circuladas las órdenes, habiéndose encargado ya del mando el poder civil.

Los periodistas preguntaron si la censura pasaría a los gobernadores civiles.

El capitán general contestó que para los diarios de esta noche y mañana continuaría en la capitanía general.

LA CRISIS DE TRABAJO EN SAGUNTO

Valencia.—El gobernador civil ha dicho que se ocupa con el ministro de la Gobernación, de buscar una inmediata solución a la crisis del trabajo, porque atraviesa Sagunto.

Uno de los puntos en que se basa esta solución es el embarque de la naranja por dicho puerto y algunos otros trabajos públicos.

Manifestó también el Gobernador, que ha continuado la apertura de Centros clausurados.

SANCHEZ GUERRA, DESMIENTE A "EL DEBATE"

Madrid.—Un periodista ha hablado con Sánchez Guerra, desmintiendo éste una frase que le atribuye "El Debate", dudando de la absiención del mismo ante las próximas elecciones.

Dice Sánchez Guerra que es una versión totalmente inexacta y que él cuando adopta una postura, después de medltada, es siempre firme y duradera.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación habló con los periodistas, dándoles cuenta de su reunión con el Capitán General y del acuerdo del levantamiento del estado de guerra n Madrid, habiéndose adoptados todas las medidas necesarias para el restablecimiento del poder civil.

Mañana—agregó—la censura pasará a gobernadores civiles.

—¿Hasta cuando? preguntó un periodista.

Hasta pronto en que será suprimida.

Anunció que el decreto de convocatoria se firmaría el domingo o el lunes apareciendo inmediatamente en la Gaceta.

Los periodistas pjreguntáronle que si era cierto que por Madrid se presentaba una candidatura comunista apoyada por los socialistas.

El ministro de la Gobernación contestó que nada sabía sobre el particular.

Tampoco conocía cual había de ser la candidatura monárquica por Madrid.

Preguntaron los periodistas al ministro, si era cierto el rumor de que iban a luchar unidos los mauristas y las fuerzas monárquicas, contestando el ministro de la Gobernación, que esa parecía ser la tendencia.

La reina de la belleza española en París

TIENE TRISTES PRESENTIMIENTOS

París.—A las dos de al tarde de ayer, llegó al Hotel Claried, la Reina de la belleza, pasando con las damas ante varios fotógrafos.

A las ocho de la mañana, Mis España había estado visitando al embajaodr de España en París señor Quiñones de León siendo invitada a una comida de gala.

A la una y media de la tarde, las aspirantes saldrán para el Hotel Claridge donde se reunirán, marchando a los salones del diario "Le Journal" donde de dos a dos y media, las reinas de la belleza desfilarán ante el juzgado.

A las cinco de la tarde quedará designada le reina de la belleza mundial.

A las doce. Emilina Carreño. fué vestida en el Hotel Claridge por la famosa artista española Laura Santelmo.

Los modistos han acordado que Emelina lleva en su indumentaria algunas prendas netamente españolas.

Emelina Carreño iba a regresar a Madrid hoy viernes,, pero la casa de España le ha invitado a que regrese algunos dias más tarde paraobsequiarla con un vino de honor.

Hablando con los periodistas Miss España, ha manifestado que está segura de que no la elegirán, y tiene el propósito de no asistir a más actos.

Considera como las más bellas de las presentadas a las señoritas Miss Francia y Miss Estonia.

La belleza española ha sido elogiadísima.

También existen numerosos admiradores de las reinas de Francia y de Alemania.

HA SIDO ELEGIDA REINA DE LA BELLEZA ENROPEA MISS FRANCIA. - DETALLES DEL ACTO

Pars.—En la redacción del diario "Le Journal", se ha celebrado la elección de Miss Europa, entre las reinas de las belleza que representan a sus respectivos países.

Todas las reinas desfilaron ante el jurado en una primera vuelta, en la que después de verificada la eliminación, quedaron las señoritas Alemania, Austria, Estonia, Francia, Turquía y Bélgica.

En la segunda vuelta eliminatoria sólo quedaron Alemania, Austria y Francia.

A las cinco y media terminó la elcción siendo elegida Miss Francia para el reinado de la belleza europea, escuchando una formidable ovación.

Momentos después los organizadores presentaron a Miss Europa al gentío que llenaba el salón particular del teatro de "Le Journal".

Anuncióse que no obstante haber sido elegida la reina de la belleza de Europa Miss Francia, las demás reinas irían al certamen de Chile, en el próximo verano.

La señorita Ivone Juilla, tiene 20 años, es natural de Villenueve Sur Lost, y fué elegida Miss Gascuña por su región y Miss Francia por las redacciones de "Le Journal" y de "Le Intransigent", después íde haber desfilado 150 muchachas de las más bellas de todas las regiones francesas.

Miss Europa es alta, de pelo negro, y ojos verde-azules.

Interrogada por los periodistas manifestó que no estaba contenta con el triunfo, pues estimaba que le debía haber correspondido a Miss Alemania.

No tiene proyectos aún sobre el teatro, ni el cine, aun cuando, como es lógico, su preferencia es por el arte mudo.

A las dos de la tarde, salieron las reinas de la belleza en comitiva, siendo presenciado su paso por un inmenso gentío que llenaba el Elíseo, y la calle Richeliu, donde se encuentra la redacción de "Le Journal".

Se había montado un excelente servicio por la prefectura para cuidar del orden.

Emelina Carreño ha dicho a los periodistas que tiene grandes deseos de ser actriz de cinematógrafo.

Sucesos

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Málaga.—A consecuencia de una falsa maniobra en la carretera de Loja a Torre del Mar, en el kilómetro 64, volcó el automóvil de la matrícula de Jaén número 1398 volcó violentamente cayendo al arroyo por el sitio denominado Puente Zacarías.

El automóvil quedó destrozado.

El propietario del automóvil don José Serrano resultó con lesiones de pronóstico grave y el chofer Miguel González y el pasajero Francisco Rodríguez Ramos con lesiones de pronóstico reservado.

El cocre quedó completamente destrozado.

Los heridos fueron conducidos a Vélez Málaga donde recibieron asistencia.

La guardia civil intervino en e suceso prestando eficaz ayuda a los heridos.

INTOXICADO CON PETROLEO

Málaga.—A causa de haber ingerido por equivocación, una cantidad de petróleo, resultó intoxicado el vecino de esta ciudad Enrique Alarcón.

INTENTA MATAR A SU SUEGRA

Málaga.—Comunican de Mota, que Pedro Villanueva, vecino de dicho pueblo, de 31 años de edad, que tenía antiguos resentimientos con su suegra, Josefa Rosa, de 62, penetró en su domicilio con intencionees nada buenas.

La anciana escuchó el ruído que hizo al abrirse la puerta de la casa y se levantó del lecho, dirigiéndose para ver quién era el causante de lmismo.

Al abrir la puerta de la habitación se le arrojó el citado individuo al cuello de la anciana, derribándola y dándole una fulminante paliza, que la dejó en grave estado.

El agresor fué detenido.

ARRASTRADO POR UNA CABALERIA

Córdoba.—Comunican de Ojuelo, que en el sitio concido por la Cañada de Enrique fué descubierto el cadáver de una persona que resultó ser Juan Terral de 33 años, así como pudo averiguarse que lo había arrastrado una caballería largo trecho encontrándo la muerte a consecuencia de los golpes recibidos.

DEL CRIMEN DE SEVILLA

Sevilla.—El juzgado de San Vicente, ha estado hoy tomando declaración al agresor de Carmen Fuentes, Pepe el Catalán.

Este se encuntra muy mejorado de las lesiones que se produjo al intentar suicidarse.

Ha prestado declaración Carmen de la Cruz, hermana de la patrona donde vivía Pep.

Ha dicho, que ella y otras vecinas escucharon gritos y encontraron tendida en el suelo el cadáver de Carmen, comentando lo sucedido con términos despectivos para el muerto. yuaxDr fifldmcfyp

En este momento acercóse al grupo un joven que dijo amenazador: Hay que hablar mejor o se va a acabar esto.

Dice que el individuo que se acercó a la ventana, tiene el tipo del detenido en quien se sospecha.

El dia de cometer el hecho llevaba gabán y flexible.

ROBO EN UN ESTANCO

Lucena.—Ayer penetraron unos desconocidos en el estanco de doña María Jesús, causándole la muerte y robando.

Los asaltantes se diern a la fuga.

INCENDIO EN UNA CENTRA ELECTRICA

Bilbao.—En la Central que la Unión de Electricidad tiene instalada en la entrada de Trauco, cayó una chispa en el transformador y produjo u nincendio.

Rápidamente acudió el servicio de bomberos y después de activos trabajos logró dominar el siniestro al cabo de dos horas.

Los daños son de importancia.

No han ocurrido desgracias personales.

CASA DESTRUIDA POR EL FUEGO

Avila.—En el pueblo de Cebrero se declaró un incendio en la casa de vecino Felipe Sánchez, que redujo a cenizas el inmueble con los ensrs y la leña que había en un corral cercano a la casa.

El fuego tomó en seguida gran incremento y las autoridades y vecindario se vieron imposibilitados de dominarlo.

Los trabajos tendiero a aislar las casas contiguas que corrían gran peligro.

El sinistr pudo ser dominado a las tres horas.

Las pérdidas ascoendenx7A,TETAOIN

Las pérdidas ascienden a 12.000 pesetas.

INCENDIO EN UN AUTO POR IMPRUDENCIA

Badajoz.—Cuando un automóvil del servicio público que iba lleno de viajeros tomab agasolina en Burguillos del Cerro, se le ocurrió a Manuel Moreno Coleto, encender una cerilla cerca del depósito lo que produjo un voraz incndio.

El hecho causó gran alarma entre los viajeros, evitando la serenidad de algunos el que ocurriera una catástrofe.

Resultaron con quemaduras graves el conductor, Claudio Coronado, y dos viajeros más.

Florentina García Pavo, sufrió extensas quemaduras en piernas, brazos y cara, y a no ser por el eficaz y rápido auxilio del guardia civil Antonio Ramos, que la envolvió en su capote, hubiera perecido carbonizada la joven.

DESORDENES EN LORCA

Lorca.—Comunican de Lorca que los sin trabajo de los barrios bajos, se encuentran en situación de gran descontento.

Esta mañana los huertanos se dirigieron al mercado con el ánimo de cerrarlo y una Comisión de 300 individuos de la Confederación, que se encuentran sin trabajo, fueron a visitar al Gobernador civil para exponerle su situación.

Después dirigiéronse a los depósitos de aguas, pero fueron rechazados por la guardia civil.

Los manifestantes marcharonn nuevamente al mercado de abastos, cerrando los puestos a viva fuerza.

A las once de la mañana doscientos manifestantes quisieron alborotar, pero la guardia civil practicó tres detenciones.

Poco después sonó un disparo, y la guardia civil, previos los toques de atención, dió una carga, sable en mano.

Los manifestantes contestaron con disparos y pedradas, cruzándose más de veinte disparos.

Una comisión fué a ver al alcalde, y al Gobernador civil, para interesarle la resolución favorable del asunto, y que se resolviera por el Gobierno la crisis de trabajo en Murcia, como se ha resuelto en Andalucía.

Una nueva manifestación, formada esta tarde, pidió la libertad de los detenidos.

SE DESCUBRE UN INFANTICIDIO

Jaén. Esta mañana circuló el rumor de que al pie del castillo de San Cristóbal había aparecido enterrado el cuerpo de un recien nacido.

Efectivamente, ha c euoansdsióllbevfljj

Efectivamente, hace unos días que fué encontrado en dicho sitio el cadáver de un niño, descubriéndose que la autora del hecho había sido la joven María Luisa Ramos de 20 años que estaba en cinta y que había abierto la zanja con un hacha enterrando al niño para ocultr su deshonra.

Ella continuó su vida ordinaria como si nada hubiera sucedido, pero fué denunciada por unas vecinas que avisaron a Juzgado de lo ocurrido.

El hecho pasó e dia 24 de enero.

Del Juzgado, María Luisa fué conducida a la enfermería de la Cárcel donde se encuentra.

Ha declarado, que el niño nació muerto y por eso lo enterró para evitar un escándalo ya innecesario.

Ha sido detenido también el amante de María Luisa, hasta que se ponga en claro el suceso.

UN CONSUMISTA INTENTA MATAR AL ALCALDE DE LA CORUÑA

Coruña.—En esta ciudad ha ocurrido un suceso que está siendo muy comentado en todos los círculos.

El lunes pasado, a la hora señalada para que recibiera el alcalde en su despacho, apareció en el Ayuntamiento Antonio García, consumista.

Después de esperar largo rato, el alcalde no lo pudo recibir.

A las dos de la tarde, el alcalde marchó a almorzar, pero en una plaza encontróse al consumista.

El alcalde después de oirle, dió media vuelta, regresando al Ayuntamiento seguido del consumista. Comoen la escalera encontrase al secretario,éste viendo la cara de contrariedad del alcalde, se dispuso a seguirle.

Así lo hizo, y ambos, alcalde y consumista, penetraron en el despacho de la alcaldía, cambiando breves frases.

Parece ser que allí el consumista sacó un arma, intentando disparar contra el alcalde, sin llegar a efectuarlo, por haberlo aquél convencido de que no lo hiciera, y otras versiones dicen que por el contrario, el alcald pudo lucha ry desarmar al consumista.

Lo cierto es, que al día siguiente el consumista no fué al trabajo y el alcalde accidental cayó enfermo.

Coméntase el suceso, conociéndose que el consumista hacía quince días que ocupaba su destino, circulando varios rumores sobre el particuälr.

Noticias de Barcelona

DOS JOVENES DESAPARECIDAS

Barcelona.—La criada Isabel Santander que presta sus servicos en la calle Mallorca 123, denunció a la policía que hace días llegaron a Barcelona dos primas suyas llamadas Socorro y Antonia con ánimo de prestar servicios en la ciudad conda.

Despidiéronse y todavía no ha vuelto Isabel a saber de ellas, ni han regresado a sus pueblos.

La policía estuvo en una casa de la calle de San Juan, donde antes trabajó Isabel y allí dijeron que habían estado también las dos muchachas quedando en volver al dia siguiente y no lo hicieron.

Reina inquietud por la suerte que hayan podido correr las dos jóvenes, practicando la policía activas gestiones para averiguar su paradero.

Créese que han sido víctimas de algún engaño.

MAS ABSTENCIONES ELECTORALES

Barcelona.—La derecha republicana liberal ha acordado no ir a las elecciones.

Se congratulan de haber coincidido con los demás republicanos españoles.

Acción Catalana, aun cuando no tiene todavía fijado en definitiva su criterio, se cree que no irá a las elecciones.

—Esta tarde ha sido abierto nuevamente l lccal de la Acción Catalana que fué clausurado cuando los recientes sucesos revolucionarios.

Miscelánea de noticias

CASOS DE GRIPPE

Sevilla.—En el barrio de Amate, de esta capital, se han presentado sesenta casos de gripe benigna.

EXPEDICION TURISTICA

Sevilla.—Hoy han llegado 150 turistas que desembarcaron en Cádiz.

Han visitado la ciudad, sus jardines y monumentos.

Mañana marcharán a Granada.

CONFERENCIA SOBRE TEMAS ANDALUCES

Sevilla.—Esta noche en el Ateneo ha dado una conferencia el padre Carmita fray Juan Hernández, sobre el tema "El alma andaluza en las canciones populares, especialmente en la saeta". La disertación fué muy apludida por el público que llenaba el salón.

SOBRE EL PRECIO DE LA CARNE EN SEVILLA

Sevilla.—En el Gobierno civil se ha reunido el Comité regulador de los artículos de primera necesidad y ha acordado elevar en cincuenta céntimos el kilo de carne durante todo este mes.

LOS EMBARQUES DE NARANJAS

Valencia.—Hoy se han reanudados los embarques de naranjas, que estaban suspendidos hace quince días por propia voluntad de los exportadores a causa de las heladas.

En el puerto se ha registrado nuevamente la actividad, aun cuando de momento los exportadores se dedican a preparar los embarques para sus distintas procedencias.

LAS ELECCIONES EN LUGO

Lugo.—Ante la próxima lucha electoral continúan los activos preparativos.

Por la capital sábese presentan su candidatura los ministros de Trabajo y Economía y el señor Quiroga.

Extranjero

EL PRINCIPE DE GALES

Washington.—El Príncipe de Gales y su hermano el Príncipe Jorge, han embarcado en el trasatántico "Oropesa" con rumbo a Cristóbal (Panamá).

ANIVERSARIO DEL PAPA

rio de la eleccin de Su Santidad Pío XI

Roma.—Mañana es el noveno aniversa-

el papa.

En el Vaticano se celebrará solemne ceremonia religiosa.

DE LA CATASTROFE DE NUEVA ZELANDA

Londres. — Comunica el "Daily Nevs" que en Nueva Zelanda se ha proclamado la ley marcial.

En Napier las tropas y policías recorren constantemente las calles para evitar el saqueo.

Se han perdido una gran cantidad acciones que se encontraban depositad en los Bancos destruídos.

Desde Nueva York, dan cuen[illegible] a consecuencia del fenómn[illegible] 240 cadáveres y quedan au[illegible] coger de entre los escomb[illegible]

...LOS HIDROAVIONES

Rio de Janeiro.—Hoy [illegible] aviones donde el coma[illegible] llegado de Italia, han si[illegible] el gobierno brasileño.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 6 Viernes

Jerez de la Frontera

EL FESTIVAL DEL DOMINGO

Es mucha la animación que existe para presenciar el festival taurino que a beneficio de la Colonia Escolar Obrera ha de celebrar el próximo domingo, y en la que actuarán Algabeño, Armillita chico, Revertito, Atarfeño y Cámara.

La Banda Municipal de Musica dará un concierto de música popular española

Mucho éxito deseamos a los organizadores.

UN CONCIERTO

En el teatro Villamarta y organizado por A. de C. N., se celebró ayer tarde un notable cocierto por la eminente pianista Pilar Bagne, que en todos los números del programa obtuvo un resonante triunfo con el aplauso unánime de la selecta concurrencia, al que unimos el nuestro.

CARNET DEL REPORTER

Ayer abandonó el lecho, algo mejorado del fuerte catarro gripal, nuestro estimado amigo el culto catedrático don Antonio Palma Chaguaceda

Lo celebramos.

—Continúa en al misma gravedad doña Josefa Yssasi de Díez.

Por su domicilio desfilan multitud de personas deseosas de conocer el estado de su enfermedad.

Deseámosle un rápido y total restablecimiento.

—Regresó de Sevilla don Enrique Fernández de Bobadilla.

—De Madrid llegó la duquesa de Algeciras.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó "Confesión" por Pola Negri, que agradó en extremo.

Hoy debut de la Compañía de Blanquita Suárez, con "Los claveles".

F. BARRERA.

Pto. de Sta. María

ELECCION DE ALCALDE. — RECURSO DESESTIMADO

Se reunió el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, al objeto de proceder a la designación de Alcalde, habiendo sido elegido para dicho cargo don Eduardo Ruiz Golluri, que venía ocupándolo de Real orden.

Al conocerse el resultado de la votación fué seguida de una prolongada ovación del numeroso publico que asistió al dicho acto.

Asimismo celebró sesión el Excelentísimo Ayuntamiento Plno, acordándose desestimar por no haberse presentado dentro del plazo legal, el recurso presentado por don Juan Astorga contra el acuerdo adoptado referente al proyecto de convenio con el Ayuntamiento de esa capital para la explotación metódica de las aguas de la Sierra de "San Cristóbal".

CORRESPONSAL.

Cosas de La Línea

SOBRE LA ULTIMA SESION PLENARIA DEL AYUNTAMIENTO DE LA LINEA

Con este título leemos en el estimado colega de esa, "Diario de Cádiz", la noticia de haber recibido su redacción diversos telegramas desmientiendo la información que envió su corresponsal, relativa a la sesión celebrada para elegir alcalde.

Y en el número de LA INFORMACION del mismo día—ayer 3—vemos los dos telegramas que el señor Perales ha dirigido a nuestro periódico en igual sentido.

De esos telegramas sólo debemos comentar la afirmación del señor alcalde, lo que tanto él como sus compañeros de permanente son de filiación monárquica y de abolengo conservador. Si vivier don Luis Ramírez (q. e. p. d.), ya daría fe de la falsedad de esta afirmación. Pero como no existe, creemos que la persona que le ha sucedido en la jefatura de lpartido conse-r vador se apresurará a desmentir la especie, aunque no sea esencial el demostrar el cambio de camisa de todo, haciéndolo con baetas, ello va en beneficio del régimen y siempre es conveniente ganar adeptos, sea de la procedencia que sean, si rectifican sus errores pasados.

Nosotros no hemos dicho que haya concejales procesados por el cierre de octubre, como trata de desmentir el señor Perales. Lo que hemos dicho y es verdad y sostenemos, es que a consecuencia de tal cierre el juzgado de Instrucción de San Roque decretó el procesamiento de la Directiva de la Asociación Patronal de La Línea, por el delito de coacción. Y que dicho día de octubre el señor Perales, que era alcalde, cerró también su droguería, cooperando al movimiento de protesta.

Que ha habido heridos, lo prueba la agresión de que fué objeto don Pedro Linares, que fué asistido en la Cruz Roja, como también lo fué don Vicente Bernabé, de fractura de un brazo, fuese al salir o fue se paseando. Lo cierto es que ambos lo fueron co nmotivo de la sesión dedicada a la elección de alcalde.

Y que hubo detenidos y escándalo lo prueba también el hecho de que don Cristóbal Barreno, que gritó ¡Perales, no! o ¡ése, no!, estuvo tres días detenido y el señor subdelegado gubernativo le impuso 75 pesetas de multa, que ha satisfecho.

"Diario de Cádiz" no ha publicado los [illegible]gramas que ha recibido, y creemos ha [illegible]dido con la cordura yecuanimidad [illegible]mpre, porque conviene que se sepa [illegible] firmantes de dichos despachos, [illegible]es da, son los siguientes: Don [illegible] primer teniente de alcal-[illegible]errano, que lo es terce-[illegible]icio, cuarto teniente; [illegible]io, director de "Avan-[illegible]ituación, y don José [illegible]responsal de los pe-[illegible]ro al mismo tiempo, [illegible]ento. Es decir, todos "de casa". Ese es el valor que tiene todo lo dicho.

Quedamos, pues, en que hubo escándalo, hubo heridos y hubo manifestaciones de desagrado contra la elección del señor Perales, que, en efecto, no merece las simpatías de este modestísimo corresponsal, pero que tampoco cuenta con las de la mayoría del vecindario, que lamenta haber visto durante su actuación, la desaparición de la farmacia municipal, ya cerrada—no se olvide que el señor Perales es farmacéutico—y el cierre de las Escuelas de Artes y Oficios y del Trabajo, entre otras calamidades que padecemos.

Porque las obras que se realizan —alcantarillado, pavimentación y aguas— son obra del Ayutamiento de la Dictadura y de aquellos a quienes con tanta saña persigue el señor Perales ante los Tribunales de Justicia.

Y que esta resplandecerá algún día, no lo dude el adicelde de La línea, de tanto abolengo conservador.

EL CORRESPONSAL

La Línea 4 febrero 1931.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El lunes, nueve de febrero de 1931, a las cuatro de la tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan:

Sección de alhajas.—Mes de Diciembre de 1929.

Números del 7.896 al 10.240.

Sección de ropas.—Mes de Junio de 1930

Sección A.—Números del 79.615 al 81.767

Sección B.—Números del 56.281 al 58.416

Lista de las alhajas, ropas y otros efectos pignoados en los meses expresados, cuya superó a cincuenta pesetas, que en caso de no ser renovados ni desempeñados, se subastarán en las fechas expresadas:

7922 Pulsera (rota) cadenita, con medalla oro bajo y otra ídem, 95 pesetas
8016 Guardapelo oro y medias perlas, 75.
8077 Collar oro, 105.
8111 Dije con brillantes, 105.
8201 Imperdible, sortija con diamantes y pulsera con moda oro, 100.
8204 Sortija con un brillante, 340.
8210 Un solo pendiente con brillantes en plata, 200.
8245 Tres sortijas oro, 95.
8278 Remontoir oro sin cristal, 90.
8320 Imperdible brillantes, gemelos con brillantes y dos ajustadores, 85.
8461 Cadena oro con dije de oro, 200.
8481 Tres cadenitas y medalla oro, 65.
8491 Dije marfil, otro con brillantes y piedras de color (falta una),, sortija oro y collar de oro, 250.
8495 Cadenita con dije, alfiler imperdible oro (le falta una pidra), 65.
8609 Condecoración oro, 100.
8615 Cadenita y rosario oro y coral, 145.
8623 Cadenita, dos brillantes y diamantes, otra con medalla y pulsera, 75.
8625 Remontoir oro, 110.
8631 Remontoir oro, 85.
8633 Dos sortijas, imperdibles y dos colgantes con seis brillantes, 75.
8643 Dos trozos de cadena, dos pulseras, tres alfileres y cadena oro, 120.
8671 Pulsera con brillantes, 360.
8679 Cadena oro, 80.
8682 Relicario oro, 100.
8683 Medio aderezo con diamantes, 100.
8693 Pulsera con brillantes, 250.
8694 Remontoir, cadena, sortija brillantes e imperdible oro y granate, 165.
8702 Sortija con un brillante y perlas japonesas, 80.
8707 Pendientes diamantes, tres ajustadores, moneda y gemelos oro, 75.
8744 Sortija con un brillante, 1.750.
8746 Leontina oro, 150.
8747 Sortija con un brillante, 625.
8803 Leontina oro, 120.
8806 Doce monedas de oro, 95.
8810 Doce cucharas de plata, 75.
8811 Collar de oro, 85.
9134 Imperdible con brillantes y piedras de color, 85.
9140 Sortija con brillantes, 125.
9305 Dos cadenitas y pulsera oro, 120.
9409 Pulsera con brillantes y piedras de color, 125.
9575 Dos pulseras y ajustador oro, 85.
9648 Imperdible con brillantes en plata, 225.
9772 Un solo pendiente con brillantes el centro de color, 140.
9870 Sortija con brillantes, 95.
9929 Sotija con brillantes, 175.
10048 Dos ajustador, dos sortijas con diamantes y una con piedras, 70.
10062 Pendientes con brillantes, 1.400.
10112 Pendientes brillantes y piedras de color, 375.
10221 Rosario oro y coral, 250.
10233 Remontoir oro, 120.
79815 Pañuelo blanco bordado, 200.
79990 Pañuelo verde bordado en blanco, 175.
80402 Pañuelo Blanco bordado, 90.
80645 Pañuelo celeste en colores, 115.
80646 Pañuelo celeste en colores, 115.
80817 Pañuelo blanco en colores, 175.
80859 Pañuelo celeste bordado en blanco 115.
56672 Crespón, 75.
56878 Pañuelo amarillo bordado, 75.
56939 Máquina de mano para coser, 60.
57053 Pañuelo verde en blanco, 100.
57116 Crespón, 65.
57811 Máquina para coser, 125.

ADVERTENCIAS

1.ª Se admiten ofertas en pliegos cerrados para los lotes expresados en esta lista con arreglo a las condiciones que se detallan en los mismos y que se entregarán a la persona que los soliciten.

2.ª Por acuerdo del Consejo de Administración, se admitirán a pignoración toda clase de alhajas, ropas y efectos "sin limitación en la cuantía del préstamo".

3.ª Igualmente serán admitidas a empeños las máquinas de coser, dándose en préstamo TODO SU VALOR EN TASACION.

Cádiz a 5 de Febrero de 1931.—El Secretario del Consejo de Administración, Lcdo., José María Benítez Duarte, presbítero.—V.º B.º El Vicepresidente, José Montoto y González de la Hoyuela.

Mundo Marítimo

EL "PRINCIPE ALFONSO"

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, tomó entrada ayer la moto nave "Príncipe Alfonso", conduciendo importante pasaje y 119 toneladas de cargamento general.

Además ha traído más de 60 soldados licenciados correspondientes a diferentes cuerpos.

Entre los señores desembarcados en ésta, figuran los siguientes:

Don Francisco Guerrero Elisa, don Augusto Sevilla, don Juan Acevedo, doña María Iñiguez e hija, don Juan Rivera y familia, doña Gloria y doña Luz Martínez, doña Susana Menéndez, don Miguel Casanova y señora, doña Cecilia Hernández, don Alejandro Más, don Teodoro Ramos, don Juan Zambrano, don Antonio de Paz.

Fué despachado este buque para Sevilla también con pasaje y carga general.

EL "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

Tomó entrada ayer mañana el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", que atracó al muelle Reina Victoria.

Procede este buque de Colón, Puerto Colombia, Curaçao, Puerto Cabello, la Guaira, Santo Domingo, Puerto Rico y Santa Cruz de Tenerife.

Ha traído este buque 34 pasajeros y 37 en tránsito.

Fué despachado esta nave para Barcelona, siguiendo esta ruta hoy a las catorce horas.

Entre los desembarcados en Cádiz figuran el conocido poeta, sacerdote, don Antonio Rey Soto, persona de gran prestigio; don Enrique R. Vaenacci, diplomático peñareño; don E. Serra Hidalgo, coreciante; don Eareu Levy, comerciante marroquí; don Foo Javier, moreundano, diplomático español que procede de la República de Santo Domingo, con su familia; don Bonifacio Caramé García, comerciante; don Luis Gómez, rentista.

Ha traído este buque importante cargamento general.

OTROS BUQUES

Tomó entrada procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Málaga y otras escalas el vapor "Cabo Toriñana", con cargamento general.

—Tomaron entrada:

Los vapores de pesca "Joven Pedro" y "Virgen de la Cinta".

—También de la pesca de altura tomaron entrada los vapores "Virgen del Carmen" y "Virgen del Rosario".

—La balandra "Nuestra Señora del Pilar" llegó de Barbate con carga general.

—Fueron despachados los vapores de pesca "Virgen de la Cinta", "Fernando de C." y "Pescadrías Cantábricas número 1".

—Para Huelva fué despachado el candray "Nuestra Señora", con carga general.

El tiempo

Ayer en Cádiz:
Viento, Norte, 5.
Barómetro, 760, 5.
Termómetro, 14.
Cielo, despejado.
Mar, marejada.
Ayer en Larache:
Viento, Sueste, flojo.
Mar, marejadilla.
Barra y Rada, permiten hacer operaciones de tráfico.
Barómetro, 776.
Termómetro, 15.
Ayer en Tarifa:
Presión, 7.638.
Viento, Nordeste, flojito.
Mar, rizada.
Cielo, casi despejado.
Horizonte, brumoso.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron ayer mañana al señor Gobernador Civil, los señores siguientes:

Don Jacinto Ovin Cortés, jefe director de la aternidad Municipal de Sevilla.

Don Mauricio Merino Rui-Wamba.

Don Francisco García Sánchez, alcalde de Rota.

Don Sebastián Martínez de Pinillos, alcalde de Chiclana, y don Primitivo Collantes, primer teniente de alcalde.

YA ESTAN CASI ULTIMADOS LOS NOMBRAMIENTOS DE ALCALDES EN TODA LA PROVINCIA. — EL PARO EN EL ASTILLERO ECHEVARRIETA.—LAS GESTIONES DE SEÑOR CAÑAL.—EL REAL DECRETO SOBRE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE ACTAS.—LA SINCERIDAD DEL GOBIERNO EN LAS PROXIMAS ELECCIONES

Cuando el señor Cañal recibió a los periodistas en la mañana de ayer comunicóles que ya tan solo faltaban dos o tres nombramientos de nuevos alcaldes en toda la provincia, y que la mayoría de los demás habían sido reelegidos, de todo lo cual tenía ya conocimiento oficial.

Tan pronto como se reciban las que faltan, publicaremos la lista de ello.

Respecto al paro de los obreros del Astillero Echevarrieta, nos dijo el señor Gobernador, que confiaba una vez más en la cordura del obrero gaditano, que debe reintegrarse al trabajo.

Espero se darán éstos cuenta del perjuicio que se están originando y el que a Cádiz pueden causar. Así es que repito, mi deseo es poner término al paro y que se conceda el ingreso al trabajo absolutamente todos, en cuyo caso consideraré que no en balde he gestionado cuanto a mi alcance estimo, en bien del obrero gaditano, que confío pondrá de manifiesto su sensatez y buen sentido

Como sobre su mesa tuviera el señor Cañal un recorte de periódico, al fijarnos en él, nos aclaró que se refería al Real decreto relativo a la constitución del Tribunal de Actas.

Esto es una prueba más de la sinceridad de Gobierno para las elecciones, terminó diciendo nuestra primera autoridad civil.

SEPELIO

A las tres de la tarde de ayer tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la que en vida fué virtuosa señora doña Josefa García Dominguez, hija de nuestro distinguido amigo, antiguo conserje de la Excelentísima Diputación Provincial don Fernando García Tapia.

En la fúnebre comitiva figuraban numerosas personas de todas las clases sociales, prueba evidente de las simpatías que conserva el padre de la finada y que ésta gozó en vida.

Presidían el duelo el ilustrísimo señor Presidente de la Excma. Diputación don Joaquín Pérez Lila; el interventor de fondos, don Manuel Cerón Bohórquez; secretario de la Corporación, don José Balen Falero; los funcionaios y compañeros del padre de la extinta; don Antonio Milego, don Juan B. Solaris, don Juan García Tapia, el comandante de la guardia Municipal, don Luis Machuca Báez; don Antonio Rodríguez López, don Enrique Ferrari y otras muchas personas.

A su viudo, padre, hermanos y demás familia, reiteramos la expresión de nuestra sincera condolencia.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

AÑO LV - 1931 | NUMERO 20.435 | Febrero 7 Sábado

¿A dónde vamos con esta nueva moral?

No se ofrece para la porvenir otra disyuntiva; o la ley de la fraternidad, inspirada en los principios del Evangelio, o la férrea de la fuerza que regía en el antiguo paganismo. Sobrecoge y horroriza el ánimo solamente el asomarse a la perspectiva de consecuencias que traería consigo para la humanidad, hasta hacer aborrecible la vida misma, el olvido creciente de aquella ley y el despótico imperio de esta. Entonces sí que había motivo para exclamar sin restricción alguna aquello de "vae victis".

La escuela evolucionista con sus celebrados maestros Darwin y Spencer, ha enaltecido la idea de lucha y de fuerza; pero en tonos tan descomedidos, que lo que tiene su razón plena de ser en los vivientes inferiores, lo han aplicado sin rubor a la especie humana.

Según los evolucionistas—de los ateos habló aquí, que no voy contra toda idea de evolución—todo el ideal de la humanidad se cifra en la mejora y perfeccionamiento de la raza; para conseguir este resultado no hay más que un solo medio; la concurrencia vital. O sa, que individuos y pueblos desplieguen sus energías en franca lucha de unos contra otros. De este agente supremo de civilización. Será modo la guerra es elevada a la categoría muy doloroso, vienen a decir, que abunden los choques y conflictos, matando muchas ilusiones y afanes de felicidad; pero en definitiva y mirando al interés de la especie que es lo que de veras importa, esa ley es eminentemente bienhechora. ¿No se verifica gracias a ella una constante depuración, y mientras sucumben los débiles, los ineptos e incapaces, sobreviven y prosperan los tipos fuertes y espléndidos, y con esto la especie humana se abrillanta y camina a pasos agigantados hacia un glorioso porvenir?

Que la semilla de esos escritores y de quienes los han imitado no ha caído en terreno pedregoso y esteril lo está demostrando un libro que acaba de publicarse en Alemania, en el cual esa teoría alcanza toda su estomagante crudeza. Se titula "Moral de la fuerza", vocablos que se dan de cachetes y que suenan algo así como "las caricias del boxeo", y tienen por autor al doctor Mann. En este libro se preconiza como un elixir de progreso y bienandanza, la matanza sistemática de todos los enfermos que no ofrezcan esperanzas de curación, de los débiles, de los lisiados de guerra, y se excita al Estado a que tome por su cuenta este exterminio en serie.

En Alemania, como en país tan castigado por la guerra, existe y es natural que así sea, un número aterrador de vidas truncadas, impotentes y marchitas. Amén de lo que se debe imputar al rodillo triturador ¡cuatro años en funciones!, que dejó a su paso un contigente pavoroso de viudas, huérfanos, inválidos, ciegos, mutilados, hay que añadir los resultados de la actual crisis económica, la cual cercena angustiosamente la nutrición de muchos organismos, no sólo en las clases obreras sino también en las medias.

Fuente a este cuadro de desolación, el doctor Mann, figura prominente del partido hitlerisno, y por la cuenta discípulo aprovechado de los susodichos maestros, que sienten fervorosamente como buen militante la aspiración hacia una Alemania fuerte, "eugénica", marciana, con el fin de apresurar la hora de la suspirada revancha, ofrece el medio más rápido y expedito. Con su empleo, no hay duda que se aligera notablemente el presupuesto de Estado y de municipio, serán menos a sentarse en el consabido festín de la vida y tocará a cada uno una más pingüe y copiosa ración

Por vía de clemencia y antes de proceder a campañas homicidas, los reputados inútiles son suavemente invitados al suicidio. Al doctor le parece que en especial los que en la guerra derrocharon tales caudales de heroismo no han de retroceder ante el último servicio rendido a la Patria en esta segunda forma. "Aquel que ha consecuencia del valor con que ha luchado por el bien general ha recibido una grave herida o cantraído una enfermedad, no tiene derecho de ser gravoso a sus contemporáneos, en calidad de inválido o de enfermo. Si tuvo suficiente arrojo para arriesgar su vida o su salud en la lucha, justo es que posea también el valor supremo, el de poner fin por sí mismo al resto ya inútil de su vida". Y generalizando esta regla de conducta para todos, añade: "Todo aquel que llegó a la convicción de que sufre una enfermedad crónica, de que ya no recobrará jamás el pleno goce de su salud y el uso expedito de sus miembros debe concentrar su voluntad en un esfuerzo para desembarazarse de la carga de la vida, sea negándose en redondo a tomar alimento, sea por otro medio cualquiera. Para quien se halla en estos casos, el suicidio es el más sagrado de los deberes." ¿Cómo se atreve a mentar sagrados deberes uno para quien toda moral es dictada por la fuerza?) Y porque no vayan los cuitados a creer que hurtándose a esa decición van a quedar a salvos, ocho páginas detrás de lo transcrito, el inexorable teorizante propone la celebración de asambleas anuales integradas por médicos y organiza un sistema de delación con el fin de que todo ciudadano tenga la facultad de denunciar al mísero que tiene el delito de su desgracia, cuya vida significa un gravamen para la familia y allegados. Nada de portillos abiertos al soborno o a la influencia quiere que esos médicos estén suntuosamente retribuídos y además con amplios poderes militares para dar cima sin estorbos y con frialdad neroniana a su patriótico (?) cometido.

¿No horripila pensar que se escriben estas enormidads después de veinte siglos de Cristianismo? Así se reniegan cínicamente los más nobles sentimientos de fraternidad, se invade impiamente lo que un coto divino, vallado por eterna prohibición, la vida humana, se escarnecen los más dulces estímulos del corazón, se rayan dl vocabulario esas voces de piedad, caridad, beneficencia, compasión, que simbolizan el tesoro afectivo de la humanidad, y todo esto, ¿con qué fin?, con el de henchir más copiosamente el vientre y holgar en los placeres con mayor anchura; en resumen, abdicando ignominiosamente la fortaleza con que debemos llevar dignamente la vida, con el sacrificio de ayudar a las que desfallecen. Es decir que esa moral de la fuerza acaba por ser la moral de los cobardes.

Razón tenía Renán para trazar en su libro "L'avenir de la science", aquella sombria previsión; "lo que es más grave, es que no entremos para los tiempos venideros, como no sea por medio de un retorno a la crueldad, el medio de dar a la humanidad un catecismo que sea en adelante aceptable. Está muy en lo posible que un descanso real en la moral humana sobrevenga desde el momento en que la humanidad ha visto la realidad de las cosas. Lo digo con franqueza, no me imagino cómo se podrá restablecer, sin echar mano de los viejos sueños, los cimientos de una vida noble y feliz."

Léase fe donde dice credulidad; léase descreimiento en lugar de ver la realidad; léase creencias cristianas en vez de viejos sueños y con neste ligero correctivo del léxico impío de Renan, podemos suscribir su triste profecía, porque la estamos viendo cumplirse.

EL MAGISTRAL DE BURGOS.

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

NOTA DEL DIA

Nada hay nuevo bajo el sol. La historia se repite. Hace más de cincuenta años, cuando en España (destrozada por las luchas interiores, abochornada por aquella República, que tan elocuente y definitiva lección incorporó a la historia del liberalismo) existían un partido y unas partidas republicanas con organización y con caudillos que gozaban de autoridad entre sus correligionarios numerosos, se planteeó una situación análoga a la que nos toca presenciar a nosotros. Los republicanos proclamaban la abstención electoral; querían, como hoy dicen los revolucionarios expatriados en manifiestos que clandestinamente circulan por ahí, que el régimen monárquico pereciera ahogado en su propio triunfo. Y entonces, don Emilo Castelar envió a la Prensa un cmunicado en el que decía:

"Si los republicanos dejáramos de acudir a los comicios, renunciando a representar en Cortes nuestra idea, no dejaríamos de ejercitar un derecho sino un deber; y los ciudadanos que faltan a sus deberes son indignos de ser ciudadanos. Los partidarios de la República iremos a las urnas y luego al Congreso, y a donde haga falta nuestro concurso; "otra cosa, se tomaría por una confesión hipócrita de impotencia".

La historia se repite. Ahí están los republicanos de hoy—los republicanos francos y vergonzantes—en la misma actitud que Castelar les reprochaba, y puede aplicárseles el mismo juicio castelarino: "la abstención electoral es una confesión hipócrita de impotencia".

Esto, en cuanto a muchos de los abstenidos; en cuanto a esos constitucionalistas sin partido, a esos republicanos sin masas, líderes todos de unipersonales partidos. Estos abstencionistas son fieles imitadores de la zorra que como no alcanzara las uvas renunció a ellas diciendo que estaban verdes.

En cuanto a los socialistas, han dado un mal paso del que acaso se habrán de arrepentir. Los hombres que estuvieron propicios a ir a la Asamblea no pueden renunciar a la lucha electoral que los lleve a las Cortes. Tal renuncia significa ir a la zaga de los comunistas que es lo peor y lo más desmoralizador que podía ocurrir al socialismo. Porque es desnaturalizar su esencia, olvidar su pasado, no mirar al presente y renunciar del todo al porvenir.

En el Ayuntamiento

Se reune la Comisión Permanente

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Municipal Prmannte bajo la presidencia del alcalde accidental don Antonio Millán, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Fuente Villarrica, Reina, Mexía, Viesca, Beltrami, Abella y Carranza.

Actúa de secretario el de la corporación señor Domínguez de Cepeda.

Asiste el interventor interino, señor Moreno Ruiz

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente a tratar los diferentes puntos que comprende la orden del día.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde sobre reformas y ampliación de la calle Barrié.

Sobre adquisición de 2.206 adoquines de granito al precio de 0'56 que son los necesarios a aumentar en dicha vía.

Aprobado.

Idem ídem sobre construcción de arquillos de la carretera general Madrid-Cádiz, frente a la Playa de la Victoria.

El presupuesto de estas obras asciende a 2674'11 pesetas.

Aprobado.

Idem ídem referente a obras adicionales en el camino de acceso y estancias del Nuevo Matadero.

Asciende el presupuestos de estas obras a 9.112'65 pesetas.

Aprobado.

Idem ídem sobre nombramiento de vocal de la Permanente que haya de concurrir en representación de la misma al acto de subasta para las obras de urbanización de la calle de la Victoria sita en Extramuros que tendrá lugar el día 17.

Se designa al señor Abella.

Idem ídem relativo a la adjudicación definitiva de las obras de terminación de la Plaza de Toros.

Se prsentaron cinco proposiciones admitiéndose como más ventajosa la de don Arturo Redondo, que ejecutará las obras por 79.900 pesetas, ya que se desechó la de don Juan Letamendi, por no presentar completa la documentación.

Aprobado.

Expuesto del señor Delegado de personal sobre nombramientos con motivo de la nueva organización del servicio de recogida de basuras.

Se dice que existiendo escasez de personas para la confección de los 15.000 recibos necesarios para el cobro de estos servicios, se propone el nombramiento de otros dos temporeros con el jornal diario de cinco pesetas, que pueden ser Juan Ríos y Angel Reynare.

Para el cobro de esos recibos se consideran necesarios cuatro individuos con el haber mensual de 200 pesetas.

Dícese que de estimarse que la cobranza debe efectuarse trimestralmente, puede hacerlo la Administración de Rentas y Exacciones con su personal si bien aumentando la plantilla de cobradorés en uno más.

Y un individuo más también para la confección de recibos.

El señor Beltrami razona el expuesto por él suscrito, creyendo que el Ayuntamiento se olvid óal crear este impuesto de dotarle de personal necesario para el cumplimiento de los servicios.

El señor Fuente Villarica se lamenta de que apenas apobado el presupuesto, se presente este problema, cuando él en el curso de la discusión dijjo que los servicios se dotaran ampliamente, para evitar casos como este de ahora.

Propone que informe el señor secretario e insiste en que fué una imprevisión.

Rectifica el señor Beltrami, diciendo que fué el propio señor Fuente Villarrica quien utilizó el lápiz rojo en este asunto.

El señor Fuente Villarrica dice que sólo hizo aceptar lo que aprobó la Permanente Municipal.

Asegura que es mejor cobrar trimestralmente.

El señor Abella dice que él nunca fué partidario de la recogida obligatoria y que en el caso de hacerse así, estimaba era necesario más personal para el desarrollo de este servicio.

Opina que es perjudicial la cobranza trimestral.

Solamente admitirá que se cobrase trimestralmente a los vecinos y trimestralmente a los establecimientos.

El señor Beltrami retira el expuesto para que el señor delegado específico de Limpieza presente un nuevo proyecto de la realización de estos servicios.

Expuesto de los señores Delegados de personal y concejal inspector de Rentas y Exacciones, dando cuenta del resultado de los exámenes celebrados para la provisión de vacantes en el personal administrativo de Arbitrios.

"A la Comisión Municipal Permanente.

Excmo. Sr.:

Producida una vacante de oficial segundo en la Administración de rentas Municipales, por haber sido separado de dicho cargo el funcionario que la desempeñaba a consecuencia de haber cumplido la edad máxima reglamentaria, dicha vacante y sus resultas, deben ser cubiertas por rigurosa antigüedad entre los empleados de las categorías inmediatas inferiores, previo examen de aptitud que preceptúa el artculo octavo del Reglamento respectivo.

Efectuados los ejercicios correspondientes, los que suscriben, Delegado de personal y concejal inspector de Rentas se permiten proponer a vuecencia los ascensos del personal que a continuación se rlaciona, por haber demostrado suficientemente poseer la aptitud necesaria para el desempeño de los cargos a que se promueven:

Para oficial segundo, con haber anual de cuatro mil pesetas, don Vicente Henry Fonceret, oficial tercero, número uno de su clase.

Para oficial tercero, con haber anual de tres mil quinientas pesetas, don Francisco Gaviño Rama, auxiliar primro número uno de su categoría, actualmente en comisión del servicio en la sección de Abastecimiento de Mercados.

Para auxiliar primero, con haber anual de tres mil pesetas, don Manuel Herrera Nicá, que hoy desempeña igual cargo con dos mil setecientas cincuenta pesetas anuales.

Para auxiliar primero con haber anual de dos mil setecientas cincuenta pesetas, don Rafael Rodríguez Sevillano, auxiliar segundo.

Para auxiliar segundo, con haber anual de dos mil quinientas pesetas, don Santiago Fernández Alvarez, actual escribiente.

Para escribiente con haber anual de dos mil doscientas cincuenta pesetas don Manuel Martín Godínez, que actualmente pertenece a la Sección de Vigilancia.

V. E. no obstante resolverá como siempre lo que mejor proceda.

Aprobado.

Y conste en acta la satisfacción por la aptitud que cada uno de dichos señores han demostrado en sus exámenes lo que prueba la buena forma en que llevan sus asuntos los señors Seris y Bocanegra.

Expuesto del señor Delegado de personal relativo al nombramiento de matrona interina.

Previa ligeras indicaciones del señor Beltrami, se aprueba.

Expuesto del señor Delegado de personal relativo al nombramiento de talladores para los actos de la clasificación de mozos del actual reemplazo.

Aprobado.

Expuesto del señor Delegado de Policía Urbana, relativo a demolición de las porquerizas que existen en las proximidades de la Plaza de Toros y arreglo del pavimento que ocupaban dichos inmuebles.

Dice el señor Carranza que esto no ha de costar dinero.

Se hace el estudio por los técnicos y que en su día se dará cuente a la Permanente

Aprobado.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde dando cuenta de nombramientos hechos con el carácter de interinos con destino a la Intervención Municipal.

Trátase de don Luis Balaguer Domínguez y don Adolfo Rendón Sobrado, auxiliares de Intervención con 4.500 pesetas anuales.

Después de una ligera observación del señor Carranza, lee el señor Beltrami las bases del concurso para cubrir definitivamente estas plazas.

Los aspirantes deberán tener de 23 a 45 años yser perito o contador mercantil.

Aprobado.

Expediente instruido a instancia de Juan Alcoba Alba, relativo a algunos extremos de su jubilación.

Se le concede un socorro vitalicio del 50 por ciento del jornal de cinco pesetas que percibía.

Enterado.

Idem ídem sobre reparación de carros para el servicio de Limpieza.

Estas obras ascinden a 1635 pesetas.

Se trata de la adquisición de un carro y reparación de seis.

Una observación del señor Beltrami es contestada por el señor Abella.

El señor Fuente Villarrica, disiente de la forma de pago que propone el señor Abella, y dice que sólo hay dos procedimientos: por subasta o por administra-

Interviene el señor Carranza y rectifican de nuevo los señores Beltrami, Abella y Fuente Villarrica.

Acuérdase el expuesto y respecto al pago que se pongan de acuerdo los delegados de Limpieza y de Hacienda.

Expuesto del señor Delegado de Corrección pública relativo al régimen de detenidos.

El señor Beltrami dice que nada tiene que ver el Ayuntamiento con lo referente a los arrestos

En cambio—agrega—tiene la obligación de recoger a los dementes en la vía pública, interin se les recluye en el Manicomio.

El señor Abella insiste en la necesidad de atender a los dementes y lamenta que los menores estén buen número de días entre los delincuentes.

El señor Beltrami dice que es cosa del Gobernador.

Que se ponga al habla la alcaldía con la Diputación Provincial respecto a los dementes, y con el Gobernador civil por lo que respecta a los sujetos a arrestos gubernativos y menores.

Expuesto del señor teniente de alcalde, delegado de Instrucción pública, sobre adquisición de material con destino a las Escuelas de la Playa.

Estos muebles y efectos para las seis escuelas valen 8.810 pesetas.

Que el señor Reina ajuste este presupuesto a lo consignado en presupuesto.

Expuesto del señor Delegado de Abastos sobre adquisición de canastillas con destino a la Lonja de Cantratación para el abastecimiento de frutas y hortalizas de los Mercados.

El señor Millán defiende el expuesto. Se trata de 385 canastillas por 216 pesetas

Aprobado.

Expediente instruído para el arrendamiento del servicio de Bar de la Plaza de Toros para el año 1931.

Se celebrará u nconcursillo al alza de 4.000 pesetas.

Aprobado.

Expediente instruído a instancia de don Andrés Rey Domínguez, solicitando autorización para establecer un despacho de carbón al por menor en la Plaza Fernando García de Arboleya núm. 24, por Benjumeda.

Informes favorables.

Aprobado.

Expediente instruído a instancia de don Manuel Maure, para la ejecución de obras en la casa núm. 14 de la calle Patrocinio.

Informes favorables.

Queda sobre la mesa.

Expediente instruído a instancia de don Mariano Muñoz, solicitando autorización para llevar a cabo obras en la casa número 6 de la calle del Angel.

Informes favorables.

Sobre la mesa.

Expediente instruído a instancia de don Antonio Caramé Maceira, para establecer un despacho de carbón al por menor en la Plaza de Méndez Núñez núm. 10.

Informes favorables.

Aprobado.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde sobre adjudicación provisional de 300 metros lineales de bordillos.

Se concede a la proposición de don Arturo Redondo.

Solicitud del señor cónsul de la República de Cuba, interesando la exención del impuesto establecido por este Ayuntamiento para el embalsamamiento del cadáver y traslado a Cuba del que fué canciller de dicho Consulado, señor Mlitón Pérez, y que tendrá lugar el día 12 del actual en el "Manuel Arnús".

Después de intervenir los señores Beltrami y Fuente Villarrica, el señor Abella dice que debe sujetarse en este caso a lo que disponen las ordenanzas.

Pide el señor Fuente Villarrica, que informe el secretario sobre si existe legislado sobre este asunto, contestando que hay precedente.

El señor Reina cree debe verse si dentro del presupuesto y de las facultades se puede o no hacer esa gracia que pide el cónsul de Cuba. Caso que sea contrario a los Estatutos nada pide, pero sí si hay medio legal de complacerle.

Cree el señor Beltrami que debe acordarse de momento que pague, pero que el señor secretario vea si hay medio legal, y en caso contrario expresarlo así al cónsul de Cuba, haciendo patente el sentimiento de la corporación por no poder complacerle.

Así se acuerda.

Oficio del concejal don Manuel Baras Artés, salvado su voto en los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 21 del próximo pasado mes de Enero.

Enterado.

Expediente relativo a las cuentas de las obras ejecutadas en la terraza y primer trozo del Paseo Marítimo de la Playa de la Victoria. (Sobre la mesa).

Sigue sobre la mesa.

Distribución de fondos para el mes de Febrero actual.

Importa 875.116'94 pesetas.

Aprobado.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Importa esta relación 27.000 pesetas.

Importa otra relación 19.675.

Aprobado.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Excma. Comisión Municipal Permanente durante el próximo pasado mes de Enero.

Aprobado.

Sobre designación de un vocal para la Junta Provincial del Turismo.

Pase al Pleno.

Se propone a don Juan Cabello como practicante interino.

Acuérdase se hagan las bases para sacar a concurso u oposición estas plazas.

* * *

Gracias del señor García Quintana, y de la señorita Alcoba, por el pésame dado por fallecimiento de su hermano y padre respectivamente.

* * *

Presupuesto del Comité de Iniciativas para fiestas de Carnaval.

Asciende a 10.000 pesetas, incluídas tres mil ochocientas para socorros a los po[illegible] bres.

Se prescinde del exorno de la [illegible] Duque de Tetuán y Plaza de la [illegible] ción, invirtiendo su importe e[illegible] pliación del alumbrado de[illegible] ciudad que lo fué el año [illegible] mento de intensidad del [illegible] limosnas a los pobres.

Para premios a compa[illegible] en igual cuantía y dis[illegible] año anterior.

* * *

No habiendo más asuntos [illegible] se levanta la sesión.

Asociación de Padres de Familias del Colegio de San Miguel Arcangel

El próximo domingo ocho, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en este Centro Junta general al objeto de presentar todas las enmiendas que crean oportunas hacer los asociados al nuevo proyecto del Reglamento que durante quince días ha estado expuesto al púbiico para su examen.

Lo que se hace saber para conocimiento de todos, rogándole la puntual asistencia.

Cádiz 6 de Febrero de 1931.—El presidente, José A. Oliveros.

EL DIA DEL PAPA

MISA DE COMUNION Y VELADA EN LA VIÑA

La Junta Diocesana de Acción Católica, obedeciendo indicaciones del Eminentísimo Cardenal Primado y siguiendo los deseos de nuestro amadísimo Prelado, organizará solemnes actos, de los que con nterioridad suficiente daremos noticia a nuestros lectores.

El día 12 por la mañana se celebrará en el oratorio de San Felipe una Misa, durante la cual dará la Sagrada Comunión el Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Marcial López Criado.

Por latarde, habrá una velada literaria en el salón de actos del Colegio de la Viña. Pronunciarán discursos los señores don Pedro J. Bravo Sobrado, canónigo de esta S. I. C. y don José María Pemán y Pemartín.

Oportunamente publicaremos los temas sobre que han de disertar ambos elocuentes oradores.

UN TELEGRAMA DEL REY AL JEFE DE LA UNIÓN MONÁRQUICA NACIONAL DE BARCELONA

Barcelona.—El jefe provincial de la Unión Monárquica Nacional, señor conde de Figols, ha recibido el siguiente telegrama de Su Majestad el Rey:

"Recibo con reconocimiento profundo y viva complacencia su cariñoso telegrama dándome cuenta del acto de afirmación monárquica, con representaciones de entidades monárquicas de Barcelona, su provincia, Gerona, Tarragona, y Lérida A agradecerles muy de corazón estos testimonios de valiosa leal adhesión, felicitoa cuantos han concurrido a esa tan importante reunión y a los elocuentes oradores, por el acendrado patriotismo que les anima, uniéndose y aprupándose en loable concordia y armonía para laborar con el mayor entusiasmo por cuanto pueda contribuir a la prosperidad y progreso de nuestra amada España, que tanto anhelamos. Reciba, con los oradores representantes del partido, obreros monárquicos, Unión Monárquica y cuantos han tomado parte en el simpático acto mi más afectuoso saludo.—Alfonso, Rey."



DESDE LA TORRE TAVIRA

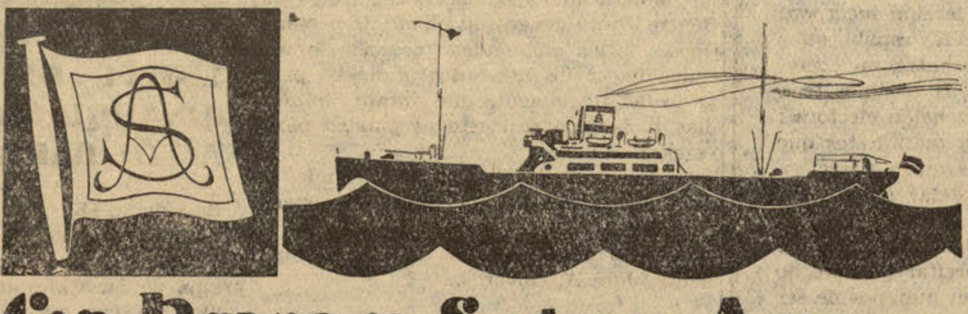
De muy mal humor me ha puesto ayer, el presenciar en París la elección de la reina de la belleza europea. No quité un segundo mis cristales del salón de fiestas de "Le Journal" y ví lo "acharailla" que se quedó "Miss España" cuando al desfilar en la primera vuelta, fué eliminada; es decir, que entre unas cuantas muchachas guapas, el eliminar a una tan súbitamente, es proclamarla fea, ¿está claro?

Como que yo opino, que ninguna señorita española debiera ir a esos concursos, porque lo primero que deja de ser es española, en cuanto la dicen "miss. Es una xposición canina o felina, o en un concurso de caballos o canarios premien al que premien los demás animalitos se quedan tan frescos y siguen relinchando o cantando; gana el dueño unas pesetas, unos dólares o unas libras y ni los perros, los gatos ni los pájaros llevan el disgusto más leve porque ellos, bajo su plumaje bonito o piel aterciopelada, a más de su cara y su gracia, el misterio de lo que no debe exhibirse, es rechazada como una yegua o una galguita inglesa por no ser pura sangre ni de línea perfecta.

Por aquí cerca, deben estar comentando lo mismo, pues con la radio oigo, que se pretende organizar un concurso de tontos; pero no tontos por su estado anormal como los epilécticos, idiotas, retrasados, etc, sino un concurso de tontos de esos que quieren parecer "niños bien", elegantes, prsumiendo de "algo" en sus modaes vestidos costumbres con bigotito a lo Valentino con rellenos en las hombreras para tener "jechuras" de atleta o deportista cuando no juegan ni al trompo.

Verdaderamente, que un concurso así sería curioso, pero que no se le podría llamar de tontos sino "Concurso de belleza masculina". Seguramente, pero que muy seguro, se presentarían bastantes, porque hay que ver lo de tipos tan "jartibles" que hay de ese corte.

ALL.



CULTOS

Santos de hoy: San Ricardo Rey de Inglaterra y San Romualdo abad.

Santos de mañana: San Juan de Mata, confesor y fundador.

Jubileo: En la Iglesia de Reverendas Madres Agustinas a Nuestra Señora de Candelaria, fiesta de su Titular.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del siete al ocho de febrero, celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la anta Cueva, el Turno Quinto San Juan Bautista de la Salle.

Dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión, será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por la intención de doña Blanca Bensusan de Pobil.

VIGILIAS DE TARSICIOS

El Turno número 2 celebrará su Vigilia ordinaria en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, a las cuatro de la tarde del día 7 del corriente.

La Santa Misa y Sagrada Comunión, será a las ocho de la mañana.

La Vigilia se aplica por la intención de doña Carmen Muñoz viuda de Burgo.

El Turno número 4 celebrará también su Vigilia ordinaria en la capilla del Colegio de San Miguel Arcángel (Mirandilla), en la tarde del día 7 a las cinco.

La Santa Misa y Sagrada Comunión, será el dia 8 a las nueve de la mañana.

CULTOS EN LA IGLESIA DE LA PATRONA

Día 8 de febrero, domingo de sexagésima, segundo de mes y de los siete de San José.

A las nueve de la mañana Misa de Comunión general de la piadosa Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, y por la tarde a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rezo del Santo Rosario, sermón, salve y reserva.

La procesión con la imagen del Divino Niño se hará por el claustro del Convento.

El ejercicio de los siete domingos del glorioso patriarca San José, como el domingo anterior, la misa de comunión general a las ocho y media de la mañana en el altar del Santísimo Patriarca.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron al señor Gobernador Civil, don Modesto Cañal Migolla, los señores siguientes:

Ilustrísimo señor don Joaquín Pérez Lila, presidente de la Excelentísima Diputación Provincial.

Reverendo Padre Julián, Carmelita Descalzo, de Sevilla, y el reverendo Padre Provincial de la misma Orden.

Don Juan Borrego, delegado de la Unión Rural, de Zahara, con don Miguel Aguilar, de la Unión Agraria, y don Vicente de Urrutia, delegado General de la Unión Rural para rogar al señor Gobernador se activen los trabajos de un camino vecinal, para remediar la crisis de trabajo existente en aquella región.

Don Amador García Franco, veterinario de Puerto Real.

Don Jerónimo Villalba Calleja, alcalde de Olvera.

Don Luis Rodríguez Luard, jefe Provincial de Estadísticas.

Don Juan A. de Aramburu, con una comisión de vecinos de Alcalá del Valle.

HOY ENTRARON AL TRABAJO EN EL ASTILLERO, LA MAYORIA DE LOS OBREROS. — EL TRIBUNAL DE ACTAS

El señor Cañal al recibir a los informadores en la mañana de ayer manifestoles que ya habían entrado al trabajo en los Astilleros Echevarrieta buen número de obreros, y que él por su parte realiza activas gestiones cerca de la Empresa para la total solución del conflicto.

También manifestó que se recibían órdenes del Tribunal de Actas referente a reclamaciones, agregando el señor Cañal que había cursado las órdenes correspondientes.

En el "Boletín Oficial de la Provincia", fecha de ayer, se publican dichas órdenes.

Merece toda clase de plácemes la árdua labor del señor Cañal, que desde que tuvo conocimiento del paro de los obreros del Astillero, no se ha dado un solo minuto de reposo para ver de lograr cuanto antes la más rápida solución del conflicto planteado.

Los informadores de este Centro oficial; y sin que esto pueda parecer elogio hacia la personalidad de nuestra actual primera autoridad civil, ya conocida en todo Cádiz; hemos sido testigos uno y otro día, de los trabajos realizads por el señor Cañal en dicho sentido. Aun a pesar del cúmulo de asuntos que a diario ha de resolver, a juzgar por las numerosas visitas que sigue recibiendo desde su llegada, el señor Gobernador parece como si aumentara el dia más horas de las que en realidad tiene, para dedicarlas a este problema de tanto interés para Cádiz, y que él, viene tratando con todo el cariño con que lo haría un gaditano, con las miras puestas siempre y en todo momento en apartar cuanto pudiera perjudicar a los intereses de nuestra capital.

Parcos en ensalzar las dotes de las autoridades, pues sus mismas modestias nos lo vedan; no podemos por menos que felicitar efusivamente al señor Cañal Migolla que con tanto tacto viene interviniendo en este asunto de vitalísimo interés para los gaditanos como antes decimos.

Creemos, que la mejor recompensa que el pueblo de Cádiz podía ofrecer al señor Gobernador civil, era la de que el obrero del Astillero gaditano, con una gran alteza de miras y en honor a los sacrificios que viene realizando dicha autoridad, depusiese su actitud, reintegrándose todos hoy mismo al trabajo, y encomendándole la resolución de su asunto, seguros de que el Excelentísimo señor don Modesto Cañal Migolla lo resolvería a completa satisfacción de todos.

Los obreros del Astillero Gaditano tienen la palabra. Cádiz está interesado en ello.

LA TUNA NORMALISTA

Ayer mañana estuvo visitando al señor Gobernador Civil la simpática "Tuna Normalista", porque había sido citada por la ésta; porque había citada por nuestra primera autoridad gubernativa para cumplir el ofrecimiento que le tenía hecho de procurar que su excursión por los poblados del Campo de Gibraltar, sean atendidos por aquellas autoridades, así como por las del Norte de Marruecos, que se proponen visitar.

El señor Cañal, que como siempre ha demostrado su amor a todo lo que signifique engrandecimiento de la Patria, reiteróles a los jóvenes estudiantes que perseveren en sus estudios olvidando aquellos ratos de ocio. que unos utilizaban para el mal y otros para el bien, como ocurre en el caso presente que se dedica esta agrupación a la cultura musical.

—Vdes. jóvenes estudiantes—dijo el señor gobernador—siguiendo por el derrotero que habéis escogido sabréis hacer Patria; sabréis como buenos cumplir con su obligación y podréis ser buenos hijos, buenos padres y buenos esposos y recibiréis el cariño y el afecto de todos.

No hay para qué decir que los estudiantes tuvieron para el señor gobernador civil, los mayores elogios y palabras de gratitud.

El señor Cañal, le hizo un donativo a la comisión.

El próximo día 10 en el Gran Teatro Falla, tendrá lugar la función organizada por la Asociación profesional de estudiantes del magisterio, a la que presta su concurso el cuadro artístico de la Sociedad Artística Gaditana, qu representará la preciosa comedia en dos actos de los hermanos Quintero, "El amor que pasa", y en cuyo acto hablará el culto letrado don Santiago Rodríguez Piñero.

También dicha estudiantina dará un concierto.

Tenemos entendidos que las preciosas señoritas Normalistas, que han regalado una corbata para la bandera de esta agrupación, harán su presentación en este acto, habiendo sido designada a la encantadora señorita Mariana García Guerrero, para que las represente como presidenta.

A las cinco de la tarde llegó la Estudiantina a la Normal de Maestras, donde fué recibida por la culta directora doña Concepcin Varela, de Lozada, acompañada de las profesoras doña Carmen Elorza, de Adalid; doña Aurelia Alvarez, de Navarro, y doña Carmen Adame, de Lallemad, y las señoritas Angeles y Cecilia Ventín.

En las diferentes aulas que encierra dicho Centro de enseñanza, se encontraban 147 alumnas oficiales, a cual más bonitas, formando con los estudiantes normalistas un cuadro de color y de simpatía indescriptible.

Se llaman éstas Rafaela Ruiz Romero, Josefa Cuadrado, Carmen de la Vega, Trinidad López Sánchez, Pepita Gonzáles Domínguez, Dora Barrios, Hortensia Merín, Concepción García Peña, las que en el acto del Gran Teatro lucirán trajes adecuados al acto.

En el momento de escribir estas líneas comienza el concierto dentro del mayor entusiasmo.

Dió comienzo la Estudiantina a un escogido y brillante repertorio, interpretándose entre otras obras "Moraima", "Es tu besar", "Triunfal" y "Tuna Normalista", todas magistralmente ejecutadas, por lo que se ovacionaron entusiásticamente a los que forman tan simpático grupo artístico.

A continuación y tras dar la madrina la bienvnida a la Tuna y saludarla en nombre del claustro y de todas las compañeras le fué impuesta por aquélla a la insignia Normalista la artística y valiosa corbata donada por el centro visitado, dándose muchísimos vivas a España, a los reyes, a la Tuna, etc., y desbordándose el entusiasmo en esta forma y en la más envidiable alegría.

Próximamente a las siete salió la Tuna de dicha escuela, dando un paseo por la población, precedida por la típica y bulliciosa "barra".

En la función que dicho conjunto celebrará el próximo dia 10 en el Gran Teatro Falla, acompañarán a la madrina simpática y bella señorita Mariana García Guerrero, las distinguidas señoritas Rafaela Ruíz Romero, Josefa Cuadrado, Carmen de la Vega, Trinidad López Sánchez Pepita González Domínguez, Dora Barrios, Hortensia María, Concepción García Peña, las que en dicho acto ucirán trajes adecuados.

CHÁCHARA

He vuelto caros lectores
no sé si por muchos días;
acaso sea por pocos
y eso ganáis a fé mía
He vuelto para llevar
la contra a tanto político
como ahora se dá postin
de abstencionista ridículo.
Yo que me había abstenido
hace ya la mar de meses,
no me abstengo en estos días
pues la cosa lo merece.
¿Abstenerse? ¡Vade retro!
No siendo cuaresma o témporas
yo no me abstengo de nada;
por eso, teniendo en cuenta
cómo serví diligente
con entusiasmo y con fé
a este Cádiz eminente
(en donde no entró el francés),
he pensado presentarme
Candidato a Diputado,
porque creo, tengo votos
y admiradores sobrados
¿Mi programa? Bien sencillo;
Zona franca a todo pasto;
la franqueza me enamora
y a la franqueza me agarro.
Todo elector que no vote
podrá comer y vestirse
casi gratis; y lo mismo
podrá también divertirse.
¿Quién habla de pagar nada
con el régimen de Zona
de esa a la que Franca llaman
las eminentes personas?
¿Zona Franca? Franca sea;
no hay que pagar que es vileza;
por que, si cobrarnos quieren,
¿adonde está la "franqueza"?

CURRO SEVILLA

Por Teléfono

LAS VERDADERAS PELICULAS DE HOLLYWOOD. - A BUSTER KEATON LE PROPINA UNA "STAR" FORMIDABLE PALIZA

Hollywood.—El famoso actor, rey de la seriedad, Buster Keaton que hace pocos días realizó una visita a España, ha sido víctima de una pequeña tragedia entre bastidores.

Buster Keaton, se encuentra en cama, curándose las contusiones y arañazos que tiene en manos y cara y que les fueron inferidas en homérica lucha por una de las bellezas locales de la pantalla.

Esta "fiera" que se llama Cathelain Key, joven de belleza extraordinaria penetró en el camerino de Buster Keaton y sin previo aviso la emprendió con él a golpes, mordiscos y rasguños, teniendo que intervenir numerosos artistas para apartar a Cathelain de su presa.

Parece ser que el origen del resentimiento se debe a una discusión habida entre estrellas de un nuevo "talkie" y en la que Buster Keaton, intervino desfavorablemente para su agresora.

Cuando los artistas sacaron a Cathelain del camerino de Buster Keaton, este tenía la ropa hecha unos zorros, y todo el camerino en perfecto desorden.

Se comenta elogiosamente la aptitud de Buser Keaton, que apesar de su corpulencia y fortaleza no quiso inferir el menor daño a su agresora, limitándose a recibir los golpes.

ARDEN TRES APARATOS GIGANTES

Wáshington.—En un hangar de las inmediaciones de esta ciudad se declaró un formidable incendio, ardiendo tres aparatos que allí se encontraban, todos del tipo llamado "gigante".

Las pérdidas son de extraordinaria consideración, no obstante la rapidez con que los bomberos y personal del aeródromo acudieron a la extinción del incendio.

REGRESA DE BARCELONA EL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—Esta mañana regresó de Barcelona el ministro de Trabajo y Previsión señor Sangro y Ros de Olano, al que esperaban el subsecretario del Departamento y el alto personal del mismo.

Por tener que asistir a los funerales que se celebraban por el alma de la Reina Doña María Cristina, no pudo asistir este ministro a despachar con el Soberano.

NOTICIAS DE FERROL. — UN CADAVER EN EL RIO. — NUEVO ALCALDE.

Ferrol.—En el rio de esta localidad ha aparecido flotando sobre las aguas el cadáver de María López Sánchez.

Los facultativos que reconocieron al cadáver de la infeliz mujer dictaminaron que no se advertían en él señales d violencia alguna.

Supónese que al sufrir un desvanecimiento tuvo la desgracia de caer al río.

—Se ha reunido el Ayuntamiento pleno de esta población en sesión extraordinaria para elegir alcalde.

Fué elegido don José Lloberet Martínez, de filiación liberal.

PRUEBAS DE MAQUINAS. -- LLEGADA DE UN TRASATLANTICO

Ferrol.—Para realizar pruebas de máquinas, ha salido fuera de este puerto el crucero "Príncipe Alfonso"

—Procedente de Bilbao llego el trasatlántico "Cristóbal Colón".

LOS DIRECTORES DE UN SEMANARIO DETENIDOS

Barcelona.—Por orden del gobernador civil de la provincia la policía de esta capital ha detenido al director y administrador del semanario "España Monárquica", don José María Salas y don José Crehuet.

El motivo de la detención de dichos señores parece ser que ha tenido por cuasa el que dicho semanario se publicaba sin autorización gubernativa.

LLEGADA DE TURISTAS

Barcelona.—Procedente de Lisboa recaló esta mañana en este puerto el trasatlántico "Galgori", que traía a su bordo 271 turistas.

Estos turistas recorrieron la población y esta tarde continuarán en el mencionado buque con dirección a Palma de Mallorca.

CONSIDERACIONES SOBRE LA VUELTA A SU CARGO DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

Madrid.—Las manifestaciones del ministro de la Gobernación sobre el hecho de reintegrarse al mando de la provincia de Sevilla, el señor conde de San Luis, cu como se sabe fué originado p ciertos incidentes ocurridos en la Universidad Hispalense, se habla de la dimisión del ministro de Instrucción Pública, d Elías Tormo.

LOS OPERADORES DE CINE VISITAN AL GOBERNADOR

Barcelona.—Una comisión de operadores de cine visitó hoy al Gobernador civil para pedirle que los empresarios de estos salones cumpliesen la Real orden de [...] de febrero de 1928, que ordena que cada salón tenga dos operadores al objeto de que puedan turnar.

EL SOBERANO A EL ESCORIAL

Madrid.—Esta tarde Su Majestad el Rey marchó en automóvil a El Escorial, con objeto de orar ante la tumba de su augusta madre, en la fecha de su aniversario.

—En los álbumes colocados en Mayordomía han firmado numerosísimas personas de todas las clases sociales.

EL GOBIERNO REITERA SU CONFIANZA AL CONDE DE SAN LUIS

Madrid.—El señor Matos al dar cuenta a los informadores de haber recibido la visita del Gobernador Civil de Sevilla señor conde de San Luis, agregó que dicho señor regresaría esta noche a Sevilla n el exprés de Andalucía y que iba a reintegrar a su puesto ya que contaba con la plena confianza del Gobierno, que estaba satisfechísimo de su actuación al frente del mando de dicha provincia andaluza y que había sabido interpretar y cumplir fielmente las instrucciones e indicaciones que se se le habían dado.

LOS QUE VISITAN AL SR. ESTRADA

Madrid.—El ministro señor Estrada ha sido esta mañana visitado en el despacho oficial del ministerio, por el almirante [...] vera, y el ingeniero don Pedro Matos.

EL PRESIDENTE NO SALE DE SUS HABITACIONES. - VISITAS QUE RECIBE

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general don Dámaso Berenguer, aunqu se encuentra mejorado de la dolencia que viene sufriendo en pie, no salió tampoco esta mañana de sus habitaciones particulares.

En sus habitaciones el conde de Xauen recibió la visita del Infante don Fernando de Baviera, del ministro de la Gobernación, del Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general Navarro y Alonso de Celada, y del capitán general de la región, don Federico Berenguer.

Con todos estos señores conferenció extensamente el jefe del Gobierno, suponiéndose que en estas conversaciones tratóse de la celebración del Consejo de guerra con motivo de los recientes sucesos revolucionarios.

EL JUEZ ESPEIAL SOBRE LA HUELGA

Barcelona. Esta mañana el Juzgado especial que entiende en los delitos con motivo de la reciente huelga en esta capital, tomó declaración a varios obreros pertenecientes al Sindicato de la Madera de la Alimentación y del Pescado.



INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas política

LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Madrid.—Continúa en igual stado la hulga de Artes Gráficas, aun cuando las impresiones son mucho más optimistas que en los días anteriores, porque la resolución de la conferencia nacional de salarios mínimos de Artes Gráficas, ha venido a poner término al asunto, ya que lo salario acordados son mayores que los pretendidos por los obreros cerca de los patronos.

EN MADRID HABRA DOS CANDIDATURAS MONARQUICAS - LO QUE SE SABE DE ELLAS

Madrid.—Sábese que se está gestionando que por Madrid se presenten dos candidaturas con carácter monárquico, con el fin de que en la lucha electoral vayan las mayorías y las minorías monárquicas. Cada una de dichas candidaturas constará de cuatro nombres.

Una candidatura tendrá carácter maurista y la otra se llamará candidatura monárquica.

Se asegura que ne el caso de que se realice este plan, no serán candidatos los señores Mahón y Salgado, como se había dicho, sino que serán reemplazados por los señores conde de San Pedro y otro candidato monárquico todavía no designado.

ONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Mañana se celebrará Consejo de ministros en la presidencia, asistiendo el presidente general Berenguer.

En este Consejo es seguro que se tratará preferentemente de cuestiones políticas, dada la proximidad de la lucha electoral.

REUNION EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA TRATAR DE LA CRISIS OBRERA

Madrid.—Durante toda la tarde ha estado el alcalde reunido con los tenientes de alcalde, para tratar de los medios de solucionar la aguda crisis obrera que se deja sentir en Madrid, que tantos perjuicios causa a la clase trabajadora, por ser millares de familias las que se encuentran carentes de todo recurso.

La cuestión se estudió bajo dos aspectos. Uno, el relativo a las obras que el Ayuntamiento deb llevar a cabo para solucionar la crisis y el segundo, sobre la cooperación que debe solicitarse para ello de la Diputación y del Estado.

e acordó que los técnicos faciliten a la alcaldía una nota de los créditos disponibles par aobras que sean de mayor urgencia y, por tanto necesarias, y que el alcalde lleve una moción al Pleno, solicitando un crédito extraordinario de pesetas quinientas mil, con destino a la urbanización del extrarradio.

Para ello los tenientes de alcalde de cada distrito elevarán a la alcaldía una relación de las calles que necesitan pavimentación en sus respectivas jurisdicciones.

También se activarán todos los trámites para la construcción de la nueva imprenta municipal.

Igualmente se solicitará del Estado la construcción de nuevas cárceles, a cuyo efecto mañana mismo el alcalde de Madrid conferenciará con el presidente del Consejo de ministros y con el ministro de Grcia y Justicia.

DE TRIBUNAL DE ACTAS PROTESTADAS

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy una comunicación del Tripunal de actas protestadas, señalando los recursos tramitación de los mismos y garantías para los reclamantes en los acuerdos sopre nombramientos de alcaldes, tenientes de alcalde y constitución de los Ayuntamientos, a tenor de lo dispuesto en los artículos segundo y tercero del Real decreto ley de primero de febrero del año actual, y Real decreto de 20 del pasado enero.

Se habla en la circular de la inevitable sumisión a la angustia de los plazos para el ejercicio de la facultad de los reclamantes y para los fallos del referido tribunal de actas.

LA ELECCION DE ALCALDE EN ALICANTE. - ESCANDALOS E INCIDENTES

Alicante.—Se ha posesionado el nuevo alcalde de esta ciudad don Ricardo Pascual, que ya lo fué varias veces antes de la Dictadura y que tiene filiación netamente liberal.

El primer incidente surgió cuando se abrieron las puertas del salón de sesiones para comenzar el pleno, y el público que aguardaba pacientemente, se encontró con que la parte dstinad al público estaba ya llena de incondicionales del nuevo alcalde, que habían sido entrados por otra puerta.

Se produjo un egular escándalo.

Luego, en el salón, se repitieron los incidentes y desórdenes, y cuando se leyó la disposición por la que el Ayuntamiento debería elegir nuevo alcalde y éste quiso hacer uso de la palabra, se manifestó más patentemente la hostilidad del público.

Al terminar la sesión, en la escalera del Ayuntamiento se acometieron los partidarios del alcalde entrante y del saliente, propinándose una buena colección de estacazos, hasta que intervino la fuerza pública, que tranquilizó los ánimos excitados por la pasión política.

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao.—Los representantes de los partidos nacionalistas de Guipúzcoa y Vizcaya, han acordado por unanimidad ir a la lucha electoral.

También se han reunido los grupos de Acción Nacionalista de la izquierda vasca, acordando abstenerse de ir a las elecciones, por no contar con el tiempo suficiente para ir a una seria propaganda electoral.

El Gobernador civil dijo a los periodistas que esta tarde había conferenciado con los representantes de la Liga Monárquica, y que es fácil que esta noche quede ultimada la lista de los candidatos que se presentan por Bilbao y su provincia.

EL MINISTRO DE TRABAJO REGRESA MUY SATISFECHO DE SU VIAJE. - CONVERSTCION CON LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Sangro ,al recibir a los periodistas, les manifestó que venía muy satisfecho del viaje que había realizado, y que había podido comprobar la vibrante actividad social y el desarrollo de la vida del trabajo que pudo observar en cuantas poblaciones visitó.

Esta actividad destácase especialmente en Barcelona. y Badalona y en muchas otras poblaciones alcanza preferente lugar en el orden de la construcción.

Está satisfechísimo de los progresos, tanto sociales como agrícolas, que pudo observar durante su visita a Valls y al Monasterio de San Pedro Pescador, que realiza una labor extraordinaria a favor del obrero.

El señor Sangro agregó que sería muy conveniente, que el ministro cada semana la dedicara a visitar una región de España, pues esa sería la manera de examinar atentamente y de una forma eficaz y práctica el desarrollo social de cada provincia y estaría en contacto íntimo con los trabajadores de todas ellas.

Ha podido observar que la gente trabajadora lo que desea es, la normalidad en las cosas políticas, para que estas no perturben l normalidad económica y social que le son tan necesarias.

Los periodistas le preguntaron al ministro si había leído el propósito de los sindicatos libres de abstenerse de formar parte en los Comités Paritarios, contestando el señor Sangro que eso afectaba a Cataluña, pero que todavía no estaba enterado de lo sucedido, aun cuando creía que sería algunaa medida incidental relacionada con las elecciones de vocales d los mencionados comités paritarios que se celebrarán el próximo domingo, no pudiendo aplazarse aun cuando haya que lamentar que los obreros citados no acudan a ellas.

El ministro tuvo grandes elogios para la Escuela del Trabajo de Vall y para la Exposición de Indusrias de la región que en ella se había inaugurado.

Luego el señor Sangro recibió al señor Melquiades Alvarez, con quien confernción extensamente.

A la salida, el jefe de los reformistas manifestó que había hamblado con el Ministro del Trabajo sobre asuntos particulares pero sin tratar en su entrevista absolutamente nada de política

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO.- BERENGUER RECIBE A VARIOS MINISTROS. - EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—El presidente del consejo de ministros, aun cuando se encuentra notablemente mejorado de la lesin que sufre en el pie, no salió de sus habitaciones por prescripción facultativa.

En ellas despachó con los ministros de Trabajo, Marina, Economía y Fomento y con el subsecretario de la dresidencia señor Benítez de Lugo.

En la antecámara, dijeron a los periodistas que hoy a las seis se celebraría consejo de ministros en el Ministerio dl Ejército, preidido por el Conde de Xauen.

LA POITICA MUNICIPAL CORUÑESA

Coruña.—Con motivo de la dimisión del alcalde, señor Large Longo, hay extraordinario revuelo en el Ayuntamiento.

Aún se ignoran las verdaderas causas de esta actitud del alcalde, pero parece ser que está relacionada con la provisión de la plaza de tocólogo municipal,. con un asunto qeu afecta a los servicios de limpieza público y con la contratación de un nuevo empréstito.

La situación en el Ayuntamiento es muy complicada y ee subjeto de jocosos comentarios en todos los crculos políticos de la ciudad.

LA CENSURA

Valencia.—El Gobernador civil ha enviado al alcalde de Játiva y a los directores de los diarios de aquella ciudad, determinadas advertencias relacionadas con el ejercicio de la censura.

EL VIAJE DEL SEÑOR CAMBO

París.—Se espera que hoy haya salido de Londres el jefe de los regionalistas catalanes y exministro señor Cambó, que vendrá a esta ciudad desde donde seguirá para la ciudad condal.

—París.—A las siete de la tarde ha llegado el exministro español, señor Cambó, que fué recibido por varios amigos íntimos.

Se negó rotundamente a hacer declaraciones a los periodistas, y corresponsales de la prensa española.

PARA EL CONSEJO DE ESTADO

Madrid.—La "Gaceta" publica esta noche los nombramientos de vocales natos del Consejo de Estado. Son éstos:

El patriarca de las Indias, el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, señor Gascón y Marín, el Jefe de Preparación y Campaña del Ministerio del Ejército, general Barrera y el Jefe del Estado Mayor de la Armada.

LOS SENADORES ABSTENCIONISTAS

Madrid.—Como en la constitución del Senado sábese que hay muchos senadores por derecho propio, que pertenecen al partido constitucionalista, estos puestos ya de acuerdo, irán a la sesión de apertura de Cortes y después pronunciarán un discurso explicando su actitud de abstención y retirándose seguidamente de los escaños.

DECRETO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda ha firmado hoy un decreto autorizando el pago anticipado al Consejo Superior Ferroviario, de 80 millones de pesetas, con cargo a la suprimida Caja Ferroviaria.

EL GRUPO DE LOS INTELECTUALES

Madrid.—El grupo de intelectuales que acaudillan Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala, comenzará en breve una activa propaganda, comenzando por Segovia.

Ha sido preferida esta ciudad, por haber sido de ella de donde partieron las primeras adhesiones a la idea de este grupo.

EL REY NO FUE A EL ESCORIAL

Madrid.—No obstante la noticia publicada por algunos diarios de la noche de que el rey estuvo hoy en El Escorial, sábese que no es cierta la noticia, pues sólo fueron sus hijas y el infante don Fernando.

El monarca se encuentra ligeramente enfermo y a consecuencia de ello no ha podido salir de sus habitaciones.

En los albumes de mayordomía firmaron hoy los ministros y numerosas personalidades.

EL ESTADO DE LA PRINCEA BEATRIZ

Madrid.—Todas las noticias que se reciben de Londres, afirman que el estado de la princesa Beatriz, madre de la reina doña Victoria, es cada vez más optimista.

UNO QUE SE ABSTIENE

Madrid.—Don Amós Salvador Carrera, hijo del famoso político, ha enviado una carta al señor García Prieto, diciéndole que se separa de su organización política marchándose al grupo de los abstencionistas.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Madrid.—A los treinta y siete detenidos por los últimos sucesos, que fueron puestos en libertad hace unos días, hay que agregar ochenta, entre estudiantes y obreros, que han sido libertados hoy de la cárcel medelo, donde se encontraban.

EL CONDE DE ROMANONES, PRONUNCIARA UN DISCURSO

Madrid.—El próximo lunes se celebrará una reunión en el circulo liberal para la proclamacinó de candidatos.

En este reunión, el conde de Romanones pronunciará un discurso exponiendo la actitud del partido liberal aute las elecciones.

EL GOBERNADOR ANULA LA CONSTITUCION DE UN AYUNTAMIENTO

Tarragona.—El gobernador civil de esta provincia ha anulado la constitución del Ayuntamiento de Torosa, nombrándose nueve concejales.

Estos nueve concejales eligiron para alcalde a don Joaquín Homeded, monárquico.

NO HAY COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—Los periodistas en su conversación con el ministro de la Gobernación pregutaron a éste si era cierto lo que había indicado un periódico de la mañana sobre determinada combinación de gobernadores civiles.

El ministro negó rotundamente la exactitud de tales afirmaciones periodisticas.

LA CANDIDATURA MONARQUICA

Madrid—Continuan los trabajos para la formación de la candidatura monárquica por Madrid.

Una de ellas es que la candidatura conste de ocho nombres, entre ellos los sñores Agulló y Rosillo y el duque de Almenara Alta y otros cuatro candidatos que sean mauristas.

Una personalidad que ocupa alto cargo ha expresado su opinión, estimando que es mejor que la candidatura sea solo de seis, tres mauristas y tres monárquicos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento, al salir de las habitaciones del presidente en el ministerio del ejército, habló con los periodistas.

Estos preguntáronle si mañana firmaría el Rey el decreto de convoctoria de Cortes, contestándole Estrada:

—Yo, no sé nada de eso, ni ahí dentro (señalando a las habitaciones de Berenguer) se ha hablado nada tampoco.

El ministro habló luego de su departamento y de las múltiples dificultades económicas con que tropezaba.

Agregó, que lo que más le preocupaba en la actualidad eran las Confederaciones hidrográficas y los ferrocarriles.

La distadura había emprendido muchas cosas y ahora no ha habido más remedio que seguir su ritmo acelerado.

Hay que esforzarse en este problema, pues son muchos os compromisos contraíds que no hal mas remedio que cumplir, sobre todo en los proyectos de las Confederaciones hidrológicas que son dignas de elogio.

El Gobierno no ha tenido más remedio que acudir enauxilio de la Confederación del Ebro, para que pueda terminar el gigant plan de obras que emprendió sin contar con las suficientes disponibilidades para ello.

La situación ha quedado resuelta por seis meses para esta Confederación, con la ayuda del Estado.

Todas las remás Confederaciones hidrológicas, se atuvieron en los gastos a sus disponibilidades y ahora se encuentran deahogadas, menos la del Ebro por las razones ya expuestas.

Después el ministro habló de las carretreas, diciedo, que el onde de Guadalhorces disponía para estas atenciones de noventa y cinco millones y él tiene solamente cuarenta y cinco.

Ahora, la gente dirá cuando encuentre un bache—dijo el Ministro—claro es, ya se conoce que el ministro es del antiguo régimen.

El señor Estrada dijo a os periodistas que mañana daría al consejo de Ministros el dictámen de la ponencia nombrada para estudiar el aumento de sueldo a los ferroviarios.

Est asunto no puede resolverse todavía en el consejo de mañana y tendrá que ser objeto de una nueva reunión.

Miscelánea de noticias

NOTICIAS DE MALAGA. - UN HOMENAJE A SAVADOR RUEDA. - DETALLES DEL ACTO

Málaga.—Esta noche en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País se ha celebrado un acto de homenaje al poeta cantor de la raza española, y eminente malagueño, don Salvador Rueda.

El acto consistió en una conferencia del periodista malagueño don José Blasco Alarcón, que estuvo inspiradísimo y elocuente, con la cooperación del notable recitador Pedro González Marín.

El local se encontraba abarrotado de público, en el que destacaba una maravillosa representación del elemento femenino.

La fiesta fué brillante y de honda emoción por todos conceptos, siendo también un nuevo y resonante triunfo del recitador extraordinario Pedro González Marín.

REGRESA A SEVILLA EL CONDE DE HALCON. - LA NUEVA CASA DE CORREOS Y TELEGRAFOS. - SOBRE LA TENTATIVA DE ETAFA AL PAGADOR DE LOS FERROCARRILES. -OTRAS NOTICIAS DE LA CAPITAL ANDALUZA

Sevilla.—En el rápido de Madrid, ha llegado hoy e alacalde de Sevilla conde de Halcón, que ha anticipado su regreso de Madrid, por encontrarse algo enfermo de grippe.

Si su estado se lo permite, esta tarde asistirá al Ayuntamiento.

Al llegar, el conde de Halcón recibió a los peridiostasucqpmfñy mfmf mmmm telegrama del director de la Casa de Velázquez de Madrid. dándole cuenta del éxito obtenido en la exposición de obras allí celebrada por el pensionado sevillano Méndez Vig.

Esta noche ha sido trasladado a la nueva Casa de Correos, todo el material viejo que existía en la antigua y se han instalado definitivamente en la misma, todos los servicios, comenzando a funcionar desde el dia de mañana.

Ignórase cuando se verificará la inauguración oficial del aludido edificio, aun cuando se supone que será dentro de breves días en cuanto se trasladn también los srvicios de telégrafos que todavía no lo han hecho.

—El Tribunal de actas protestadas ha dirigido una circular al gobernador civil relativa a las reclamaciones formuladas sobre las elecciones de alcaldes y tenientes de alcalds últimamente celebradas.

—Ha llegado el pagador de la Compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante, Silvio Almagro, que estuvo a punto de ser estafado días pasados por un falso capitán de la guardia civil.

Hablando con los periodistas ha manifestado que él no advirtió nada de lo que se le estaba preparando, hasta que llegó a Alcázar d San Juan. A la salida de esta estación pudo observar que un teniente de la guardia civil muy inquieto no cesaba de asomarse por la ventanilla de su departamento poniéndose al habla con el sargento que acompañaba a la pareja de escolta que iba en el tren.

Sabse que el falso capitán de la guardia civil no iba en el mismo tren donde viajaba el pagador de M. Z. A., sino que esperaba en la estación más inmediata.

En el trayecto desde Alcazar de San Juan a Sevilla, el sargento del tren Sbastián Jiménz, le fué informando del origen de las sospechas de que se había preparado un atentado contra él y de los propósitos del falso capitán de la guardia civil a quien perseguían.

Según dichos informes el pasado dia 4 de Febrero a las seis de la tarde, presentóse en el cuartel de la guardia civil de la calle de la Batalla del Salado, el falso capitán que se puso al habla con el sargento de referencia, dándole instlruccio nes y preguntando quienes debían formar la pareja que había de ir en el rápido de Andalucía.

Continuó hablándole el falso capitán dándole instrucciones detalladas sobre el servicio que habían de prestar, anunciándole, que en Alcázar de San Juan le esperaría el capitán de la guardia civil de dicha población.

El sargentoentonces le hizo observar que en Alcázar no había capitán de la guardia civil, contestando el falso capitán que había querido decir el teniente o acaso le esperara él en persona, pues el servicio era de extraordinario interés.

El sagento pudo observar, que las instrucciones y preguntas se las hacía el falso capitán en términos y tonos que no son los acostumbrados en el servicio del benemérito instituto.

Al irse el capitán, el sargento hizo observar a sus jefes las sospechas contraídas expresándole que el falso capitán, antes de partir le había entregado con el mayor aplomo, un sobre para que lo enviara al gobierno civil de la provincia.

Los jefes precedieron a abrir el mencionado sobre, encontrando que solo tenía una hoja en blanco dentro.

Inmediatamente se dieron las órdenes oportunas para porceder a la detención del falso capitán.

El pagador de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha dicho a los periodistas que de no fracasar el golpe, el falso capitán de la guardia civil le hubiera robado 500.000 pesetas que era la suma que llevaba para pagar al personal de Sevilla.

Noticias de Barcelona

EL ORGANO DE ACCION CATALANA HABLA DE LA ABSTENCION POLITICA Y HACE DIVERSOS COMENTARIOS

Barcelona.—El órgano de la Acción Catalana, que como se sabe es el diario "La Pubicidad" publica un editorial en su edición de hoy, comentando los propósitos de la izquierda de abstenerse de participar en la lucha electoral.

Dice, que esto es una verdadera crisis de confianza que la opinión pública tiene en el general Berenguer, y no es fácil todavía prever cual srá el resultado práctico de las elecciones.

Habla luego de la constitución del Paramento, en donde no habrá obstrucción alguna, puesto que desaparece la oposición y esto da lugar a que muchos asuntos no puedan ser discutidos en la Cámara, y aquellos que se discutan, quedarán estigmatizados para siempre.

Termina combatiendo la constitución de un parlamento unilateral.

REGRESA EL ALCALDE DE BARCELONA. — VISITA AL GOBERNADOR CIVIL. — MAÑANA SE POSESIONA DE LA ALCALDIA

Barclona.—En el exprés de esta mañana regresó de Madrid el alcalde de esta capital señor conde de Güell.

A media mañana el conde estuvo sititando al gobernador civil de la provincia señor Márquez Caballero.

Al salir del Gobierno civil el alcalde fué abordado por los periodistas a los que manifestó que regresaba muy satisfecho de la Corte confiando en que los asuntos qu le habían llevado a Madrid tendrían rápida y favorable solución.

Dijo que mañana por la mañana tomaría posesión de la Alcaldía.

Fiesta Nacional

CAÑERO SE ENCUENTRA GRAVE

Córdoba.—En la finca Las Viñuelas, se encuentra enfermo de gravedad el extraordinario rejoneador Antonio Cañero.

Se reciben numerosso telegramas de todas las provincias españolas interesándose por el estado de salud del gran artista.

Sucesos

UN GUARDIA CIVIL QUE SE SUICIDA

Madrid.—Al departamento judicial fué conducido el cadáver del guardia civil de 26 años, Antonio Amigo Fernández, el cual encontrándose en el cuarto de aseo del ruartel se había disparado un tiro en la rabeza ,siendo londucido al hospital donde falleció a consecuencia de la gravedad de la lesión.

e ignoran todavía los móviles que impulsaran al guardia a adoptor tan fatal determinación.

LOS DOMICILIOS EN MADRID DEL FALSO CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL. - UN REGITRO

Madrid.—El juzgado ha stado hoy practicando un minucioso registro en los domicilios que tenía en Madrid José Muñoz Rodríguez, falso capitán de la guardia civil.

El primer domicilio lo ,tenía en la calle de Larra, número 5, y el otro en Porvenir, 10.

No se pudo encontrar en ellos nada que sirviera para los fines del sumario, y una vez terminado el registro, se procedió a sellar los dos pisos, entregándosele las llaves al juzgado que interviene en las actuaciones.

FALLECE EN UNA FONDA

Coruña.—El anciano Andrés Alvarez González, ha sido encontrado muerto en la cama que ocupaba en la fonda donde se hallaba alojado.

Hacía cinco días que el anciano no salía de sus habitaciones hasta que hoy el puersonal alarmado procedió a avisar a la policía que echó la puerta abajo.

Parece ser que no se trata de un asesinato, ni de un suicidio sino de una sencilla muerte natural.

El juzgado ha comenzado la instrucción de las oportunas diligencias y mañana se practicará la autopsia al cadáver.

OTRO SUCESO PASIONAL. - HIERE A SU NOVIA GRAVEMENTE

Madrid.—En el hospital provincial, inpresó esta noche la joven Brígida Leal, de 26 años, soltera, domiciliada en Morantes número 8, en la barriada de Puente de Vallecas.

El estado de la joven era de gravedad, constituyéndose en el hospital el juzgado d guardia que la interrogó, manifestando en su declaración, que hace tres años venía sosteniendo reaciones con Juan Jópz de 30 años, vecino del Puente de Vallecas, pero que habiendo decidido dar por terminadas las mismas, se lo había comunicado a Juan, el que exasperado por esta decisiln, de su amante sacó una navaja dándole con ella diversas puñaladas.

El agresor no ha sido detenido todavía, pero se han dado las oportunas órdenes a la guardia civil para su captura.

UN SANGRIENTO SUCESO EN UN BALNEARIO, POR CUESTIONES AMOROSAS

Zaragoza.—Se conocen detalles del suceso ocurrido en el pueblo de Alhama de Aragón.

Del mismo ha resultado víctima la joven de 20 años Agustina Sison, que ha ingresado en el hospital provincial con una herida de arma de fuego en la región escapular sindo su estado gravísimo.

Dicha joven prestaba sus servicios como camarera en el Hotel Buajardos del Balneario de Alhama de Aragón, y era requerida constantemente de amcrs por Angel riquelme.

Anoche salieron ambos de un baile y el joven insistió nuevamente en sus pretensiones y como la joven de nuevo se negar y lo rechazara, Angel exasperado, sacó una pistola disparando contra la muchcha que cayó al suelo bañada en sangre.

Después el agresor, presentóse en el cuartel de la guardia civil, quedanda detenido a disposición del juzgado correspondiente.

Extranjero

DE LA DIPLOMACIA BRASILEÑA

Lisbca.—Dícese que el embajador del Brasil en esta capital, señor Oyliveira, será sustituído por don José Bonifacio Anglada y de Silva, que es hermano del actual presidente del Estado de Minas Geraes en el Brasil.

También se rumorea que el embajador de Portugal en el Brasil, señor Duarte, será sustituído en el cargo, aun cuando se ignora qué diplomático será en que vaya a relevarlo.

LA POLITICA ALEMANA

Berlín.—Parece ser que va tomando algún cuerpo el proyecto de consulta popular que han ideado los cascos de acero, para pedir la disolución de la dieta prusiana.

Es seeguro que en la consulta se obtenga el número de votos suficientes para pedir el plesbicito, aun cuando la opinión pública se muestra muy escéptica respecto al resultado de éste luego.

EL VIAJE DEL PRINIPE DE GALES. - SU ESTANCIA EN EL PERU

Lima.—Solamente se celebrarán dos actos en honor del príncipe de Gales, que llegará a esta ciudad el día 11 de febrero, y que consistirán en un banquete en el palacio presidencial y otra fiesta en la embajada de la Gran Bretaña.

Han sido anulados los bailes en honor del príncipe, que todavía se encuentra recorriendo la costa.

El día 9 el príncipe y su hermano desembarcarán en Cabo Blanco, e irán en automóvil a visitar unas interesantes instalaciones petrolíferas.

Luego volverán a embarcar en el trasatlántico "Oropesa", siguiendo hasta el puerto del Callao, donde desembarcarán marchando a Lima, y en esta capital permanecerán tres días.

Se hacen grandes prepaartivos para recibir al heredero del trono de Inglaterra.

UN INCIDENTE ENTRE GRIEGOS Y BULGAROS

Atenas.—Está siendo muy comentado el incidente ocurrido en la frontera entre griegos y búlgaros, cerca de la población de Drama.

En dicho incidente resultó muerto un soldado griego que fué atacado por una patrulla búlgara

Créese que el incidente podrá ser liquidado amistosamnte sin llegar a la adopción de medidas de orde nguerrero, ni a la intervención de la Sociedad de las Naciones.

UNA REACCION EN LA INDIA INGLESA

Bombay.—Lo sdelegados indios [illegible] asistido a la Confrencia de la [illegible] donda, celebrada en Londres, [illegible] festado sus deseos de celeb[illegible] rencia con el jefe naci[illegible] Ghandi, para pedir q[illegible] política conciliadora y [illegible] ya que Inglaterra h[illegible] puntos de vista que [illegible] a la India, y proced[illegible] una labor de coopera[illegible] la Gran Bretaña.

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 7 Sábado

De Puerto Real

RESTABLECIDO

Se encuentra completamente restablecido del ataque gripal que le ha retenido en cama, nuestro buen amigo y compañero de prensa don Ramón Ortega Perito.

NOMBRAMIENTO

En sesión municipal celebrada por el Ayuntamiento pleno para la designación de primer teniente de alcalde, con arreglo a la reciente Real orden, ha sido elegido don Rafael de Cózar y Vargas Zúñiga, perteneciente al partido conservador.

DONATIVO

En el día de ayer se ha repartido entre la clase necesitada, abundante limosna de pan, donada a tal efecto por el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Elías Ahujas, siendo elogiadísimo por todo el vecindario el rasgo caritativo de este buen señor.

DE POLITICA SOCIAL

Con motivo de la nueva designación de alcalde y tenientes de alcalde, llevada a cabo en esta población, en virtud de la reciente Real orden, se viene notando bastante animación entre los distintos partidos políticos, los cuales trabajan en la reorganización y concentración de afiliados, a fin de prepararse para las futuras luchas políticas que se avecinan.

Con tal motivo, tenemos entendido que el digno jefe local de la Unión Monárquica Nacional, don Francisco Moreno de la Flor, se viene ocupando de la organización del mencionado partido, por contarse en la actuaidad con un fuerte núcleo de señores que simpatizan con los ideales de este nuevo partido.

ENFERMA

Guarda cama, ligramente enferma, la virtuosa y respetable excelentísima señora doña Felisa Gil, viuda de Guerra.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

"GUIA-ANUARIO"

Hemos tenido ocasión de hojear la nueva "Guía-Anuario de la provincia", que en San Fernando publica nuestro distinguido amigo y culto compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León, siendo la expresada Guía un alarde de buen gusto, por su composición y recopilación de datos y grabadas, utiiísimos para todos los turistas que visiten este rincón de Andalucía.

Le felicitamos y nos alegramos al ver el gran éxito obtenido con su publicación.

TEATRO

Terminada su actuación en este teatro, la compañía de comedias Caro Martínez de Tovar,está anunciada para el próximo domingo la magnífica película de argumento moderno, "Las mariposas negras".

ROMERO BERNAL

Puerto Real 6—2—931.

Mundo Marítimo

Procedente de Buenos Aires y Canarias, tomó entrada ayer el vapor "Cabo San Antonio", con pasaje y carga general.

—De la pesca de altura llegaron los vapores "Tiburón", "Medillar 3" y "Medillar 4".

—El vapor "Río Sagre" llegó de Málaga con carga general.

—El vapor "Río Gabriel" tomó entrada procedente de Huelva con carga general.

—Se despacharon para la pesca de altura los mismos buques que llegaron de la misma y que consignamos antes.

—El vapor "Río Sagre" fué despachado para Huelva, y el vapor "Río Gabriel" para Ceuta, ambos con carga general.

—Para Satubol en lastre se despachó el vapor noruego "Ibis".

—El vapor "Ambos" llegó de Vigo con carga general.

—El vapor "Sodupe" llegado de Avilés fué despachado para Huelva.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Excelentísima Comisión Provincial, el lunes nueve de febrero de 1931, a las quince horas:

Precios medios deartículos de suministros a las Tropas e Institutos del Ejército durante el mes anterior

Expediente sobre concierto con el Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, para hospitalización de enfermos en el Hospital de Santa Isabel de dicha ciudad.

Idem sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Idem relacionados con cédulas personales.

Idem sobre movimientos de personal subalterno de los establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Recepción del camino vecinal de Chiclana a Santi-Petri.

Idem del Puente económico sobre el río Hozgarganta en la pasada de Alcalá.

Notas taurinas

Por corespondencia particular recibida de México, sabemos que el matador de toros Saturio Torón, en las ocho corridas toreadas en la capital y los Estados, ha tenido enorme éxito, habiendo perdido de torear por estar enfermo, tres corridas más.

La campaña que le hacen en contra en aquel país, es debido a no haber accedido a las pretenciones de la Empresa Gaona.

Le queda por torear una corrida y el próximo dia 11 embarcará para España.

Su apoderado don Julián Gorbea, le tiene firmadas tres corridas en la feria de Pamplona y la confirmación de la alternativa en Madrid, que será el 17 de Mayo en la semana grande de San Isidro y una corrida en el abono para el mes de Junio.

DON SENSATO.

El tiempo

Ayer en Cádiz ha sido el siguiente:
Suduste fuerza, 2.
Termómetro, 765'7.
Barometro, 15.
Mar, marejadilla.
Cielo, celajería.

Las cosas de Puerto Serrano

CARTA ABIERTA

al señor don José Casero Andrey.
Cádiz

Muy señor mío:

Con sumo detenimiento he leido su admirable artículo del pasado día 1, referente a la abusión e intolerable actitud de las que ya no debieran ser autoridades de Puerto Serrano.
reses personales, qué de penables enor-

Usted conoce lo mismo que yo, qué de corrupciones administrativas, qué de múltiples transgresiones de la santa ley, qué de saltos sin cuento a soberanos preceptos legales, qué del ejercicio del poder con miras al aumento de los intereses personales, qué de penables enormidades cometidas en el Repartimiento, qué de persecueciones contra honrados padres de familia y de otras mil cosas más, se han formulado denuncias contra ellos.

Pero aunque todos los hechos denunciados a la Superioridad revelan la despreocupación y pleno dominio de las dichas autoridades en el ejercicio de sus funciones, sin más limitación que sus caprichosas voluntades, todavía no conoce usted un nuevo chanchullo que por la índole del mismo creo ha de dar un poco de juego.

El pasado año fué librado por el Ayuntamiento del servicio de las armas como hijo de padre pobre sexagenario, un concuñado del alcalde, cuyo padre saben todos posee un capital de 20.000 duros, de lo cual a quien corresponde elevaré la correspondiente denuncia, brindando este nuevo caso al Excmo. Sr. Gobernador civil de esa provincia, a fin de que se haga cargo de cómo las gastan sus subordinados de Puerto Serrano. Este nuevo hecho procuraré demostrarlo de manera documental, a fin de que no pueda falsearse por quienes tan acostumbrado están a desfigurar la verdad.

También desconocerá usted que no pudiendo yo llegar a Puerto Serrano por las persecuciones de que desde hace tiempo vengo siendo objeto, y privado del placer de ver a mis hijos, mandé esta mañana por ellos, presentándose en la puerta de mi domicilio un agente de la autoridad de Su Señoría el alcalde, al tiempo de salir ellos con mi señora, queriendo detenerlos hasta tanto yo fuera a recogerlos.

Este segundo hecho también lo brindo al Excmo. Sr. Gobernador civil de esa provincia para que, unido al anterior y ambos acoplado a cuantos en el Gobierno civil existen, vea si son motivos suficientes para tomar alguna medida seria contra tantos abusos del Poder.

Yo quisiera, amigo Casares, conocer el mecanismo para hacer andar la rueda de la Justicia; es decir, como todas las cosas de la vida tienen dos valores: una positivo, y otro negativo. Quisiera conocer de los medios que ellos se valen para que no prosperen las fundamentadas denuncias formuladas, porque de conocer estos medios, lo lógico sería que haciendo lo contrario, me llevasen al conocimiento del camino a seguir, para que la rueda se muviese. Pero sea como quiera que sea, lo cierto es que ellos campan por donde quieren, que hacen lo que les da la gana y que los que, como yo, no se supeditan a su cacicato, tienen que abandonar el puebo con todas sus consecuencias.

Esto, amigo Casero, es de todo punto intolerable. No puedo cncebir cómo los hombres honrados pueden ser objeto de vejaciones caprichosas, ni cómo las funciones del Poder puedan ejercitarse con tanta arbitrariedad, sin una sanción inmediata por quienes tengan facultad para ello.

Hasta mañana, que escribire a usted dándole antecedentes concretos al pariente político del señor alcalde, tan peregrînamente librado de sus obligaciones militares, se despide de usted su afectísimo s. s. q. e. s. m.,

MANUEL S. TOSCANO.

Montellano 4 de Enero de 1931.

Cartera de noticias

POR SOSPECHOSO

Los agentes de Policía don Indalecio Jaldón y don Joaquín Mariño, detuvieron al individuo Adolfo Galán Buzón, de 27 años, sin oficio, natural de Jerez de la Frontera, por sospechoso.

CAYÓ CASUALMENTE

Al salir de su domicilio, calle de Soto, 1, sufrió una caída casual doña María Arce, de 77 años de edad, resultando con una herida en la región frontal.

Dicha señora fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios, y cuya lesión ha sido calificada de pronóstico reservado.

ROBO DE PRENDAS

José Ramón Blanes Díaz, acompañado de la guardia Municipal, se personó en la Comisaría de Policía manifestando que de la casa de Huéspedes, que existe en la calle de la Libertad, 8, le habían sustraído un pantalón, una americana, una bufanda y un par de calcetines de seda.

Ignora quien o quienes sean los autores del robo.

Todo lo valora el mencionado individuo en cienta viente y cinco pesetas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy. Estreno de la bonita película cómica en dos partes titulada "Medias cortas". Estreno de la preciosa comedia cinematográfica en seis partes titulada, "Nada, Niña, Nada", Precios y horas los de costumbre.

Desde San Fernando

ALCALDE :o: Por encontrarse enfermo mo, no ha podido posesionarse de su cargo, el nuevo alcalde elegido en la sesión plenaria de ayer tarde, don Leónidas Rodríguez Sánchez.

RESTABLECIDO Muy mejorado de su dolencia salió a la calle, nuestro distinguido y querido amigo el señor conde de Ibangrande.

VIATICADA En el día de ayer fué viaticada la respetabilísima señora doña Delfina Medrano, viuda del general de Artillería de la Amada, don Elías de Iriarte Solís.

El estado de salud de lamencionada señora, es bastante delicado.

TRASLADO A Barcelona ha sido trasladado el agente de Policía destinado actualmente en Cádiz, don Cristóbal Castañeda, paisano nuestro.

DESTINO Para ocupar su nuevo destino en la Comisión de Marina en Europa, marchó a Inglaterra el teniente de Ingenieros de la Armada don Benito Cañas Conesa.

CONCURSO Por haber sido declarado desierto el concurso celebrado para la plaza de músico mayor del Rgimiento de Infantería de Marina, de guarnición en ésta, para el día 5 de abril, ha quedado anunciado de nuevo dicho concurso .

ENFERMO Se encuentra algo mejorado de la afección gripal que padece, nuestro querido amigo y distinguido doctor en Medicina, don Francisco Pérez Gutiérrez.

JEFE DEL E. M. Ascendido en los pasados días al empleo de vicealmirante de la Armada el distinguido marino y respetable paisano don Francisco Márquez Román, ha sido nombrado general jefe del Estado Mayor de este Departamento.

COMPAÑIA Con el estreno de la bonita zarzuela "El romeral", se despidió anoche de este público la compañía de Gómez Gimeno, de la que forma parte la simpática tiple cómica Blanquita Suárez.

En todas las obras presentadas han conseguido completo éxito, siendo constantemente aplaudido el trabajo de todos los artistas, y muy especialmente la popular Blanquita Suárez y el buen actor Eduardo Gómez.

Como fin de fiesta, muy del agrado del numeroso público que asistía a la función de anoche, fueron cantadas varias canciones cómicas, y por las señoritas del conjunto se cantaron y bailaron varios números, siendo todos aplaudidos.

NECROLOGIA Según noticias recibidas hoy, se conoce el fallecimiento del distinguido comandante de Artillería del Ejército, en situación de reserva, don Juan de la Mota y de la Mora, director de los importantes talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval en Reinosa (Santander).

NOVILLERO Estuvo hoy en ésta, el notable novillero portuense Manuel del Pino (Niño del Matadero).

NATALICIO...Ha dado a luz felizmente su primer hijo, la joven señora doña Elvira Blanco Ligüeri, esposa del empleado de talleres de la Constructora Naval don Antonio Rodríguez Barrena.

GARCIA BOZANO

6-2-31.

HOJAS SUELTAS

Llegó ayer a nuestra ciudad el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías de Cádiz a San Fernando y Carraca señor Vizconde de Escoriaza, al que acompaña su bellísima hija Matilde.

Al fin, esta noche se celebrará en en Gran Hotel Atlántico el anunicado baile de trajes con cena a la americana, cuya fiesta promete ser brillantísima a juzgar por el entusiasmo reinante.

Las muchachas de nuestra buena sociedad, han derrochado elegancia y buen gusto en la elección de disfraces.

Jerez nos enviará su mejor reprsntación femenina y Cádiz también se prepara a presentar en el Atlántico lo mejor de sus mujeres.

Hoy celebra sus días el digno Jefe de este Centro Provincial de Telégrafos don Romualdo Botella a quien muy respetuosamente felicitamos.

Guarda cama, aquejado de fuerte catarro grippal, el tenor don Ricardo Velarde Rosales, estimado amigo nuestro.

También se encuentra indispuesta su distinguida señora.

Hacemos votos por la mejoría de ambos enfermo.

Restablecido de la dolencia que le ha retenido en el lecho alguos días, hemos tenido el gusto de ver de nuevo entre nosotros, a nuestro buen amigo dn José Gómez Canto, gerente de estos talleres.

Salió a la calle, repuesot de su enfermedad, el joven don Antonio Gallardo Pizorno.

Nos alegramos.

Se encuentra totalmente restablecido del ataque grippal que sufría, nuestro distinguido convecino don José María Carrascal.

Se halla bastante mejorado del fuerte ataque grippal que padece, el General segundo Jefe de esta Base Naval don Fernando García Veas.

Nos alegramos de su mejoría y deseamos su total restablecimiento.

En el exprés de ayer llegó procedente de Madrid y Granada, nuestro estimado amigo el señor vizconde de Escoriaza.

A las diez de la mañana de ayer se celebró en el templo de San Juan de Dios, Vigilia y Misa de "Corpore Insepulto", aplicada por el alma del Reverendo hermano Fray Federico Santos Blanco, de la Orden de San Agustín, que entregó su alma a Dios, confortado con los auxilios espirituales (q. e. p. d.)

La Vigilia fué cantada por el sochantre don Manuel Sánchez Soler.

La Misa fué a canto gregoriano, acompañado de armonium, que pulsó el profesor don Luciano Aguirre.

Oficiaron de preste el reverendo padre Agustino don Manuel Alvarez, ministrado por el reverendo padre franciscano Inchausti y el reverendo padre domínico fray Eladio Villaverde.

Terminado el responso "Liberame", se organizó el sepelio con cruz alzada y ciriales de la Comunidad Agustina, carroza fúnebre donde figuraba el féretro que contenía el cuerpo del finado.

En el duelo vimos al R. P. Víctor Gaitero, Agustino; R. P. Superior de los Domínicos, Mariano Herrero; R. P. Ibáñez, Superior de los Paules; representaciones de los RR. PP. Franciscanos, Carmelitas, Salesianos; párroco del Rosario don Francisco A. Bonassi; en representación de la Humildad y Paciencia, el prioste don Fernando Romero y el mayordomo primero don Cayetano Ruiz Gómez y el conciliario don Emilio Sánchez Navarro; por el Santo Cristo de ela Buena Muerte, el mayordomo segundo don Vicente García Rendón; por la Virgen de la Merced, Hermano Mayor don Emilio Lemos Herrero, don Jesús Rodríguez González Tánago, presbítero don Juan Peña; Excelentísimo Sr. Don Luciano Bueno, don Gabriel Matute, don Juan L. Martínez del Cerra, don Luis Fernández Galindo, R. P. Superior de la Compañía de Jesús; don José de Bedoya, don Germán González Tánago, don Camilo Gálvez Ruiz, don Tomás Sheldon y otros que sentimos no recordar.

A al familia del finado y a la Comunidad Agustina, enviamos nuestro más sentido pésame.

Audiencia Pública

SUSPENSION.

Estaba ayer señalada la vista de una causa del Juzgado de San Roque, seguida contra Juan Romero Carrasco, por hurto de caballerías, suspendiéndose el acto por enfermedad del defensor, Letrado don José Pérez Halcón, habiénose señalado nuevamente la vista para el dia 26 del actual.

PROXIMAS VISTAS

Hasta el lunes no hay señalamientos.

El martes 10 será vista la causa incoada en el Juzgado de esta capital contra Manuel Guerrero Núñez, por homicidio de José Romero Cantero.

Este hecho, como recordarán los lectores fué el de los dos panaderos que se acometieron en la calle de las Navas, resultando muerto de una puñalada el Romero.

El señor Fiscal pide para el Guerrero la pena de doce años y al procesado lo defenderá el Letrado don Ignacio Chilía.

LOPIN.

DESDE MI BUTACA

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE REVISTAS

Anoche celebró su segunda actuación la Compañía Internacional de Revistas y grandes espectáculos de Manuel Sugrañes.

"She-She" se denomina la revista ofrecida anoche, que carece de argumento pero que responde en verdad al título con que se anuncia la Compañía.

Obra de gran visualidad, numeros diversos, exhibición de mujeres que cantan, bailan y hacen mil filigranas, sino con arte al menos con uniformidad, vestuario lujosísim y decoraciones suntuosas y fantásticas.

El mayor triunfo corresponde a las parejas de bailarines.

El efecto es deslumbrante y de máximo efecto.

No faltaron los aplausos.

En la Casa de Galicia

RENOVACION DE JUNTA

El próximo día ocho, a las seis y media, se reunirá la referida entidad social, en junta general ordinaria, en la que se trataran, entre otros puntos interesantes, la determinación del programa de fiestas para el presente año; renovación de junta y concurso para el nombramiento de un médico que preste asistencia a los asociados.

Dado el carácter de, reglamentaria, que tiene esta junta si no se reuniere suficiente número de socios, se convoca de segunda citación para media hora después.

El paro en los Astilleros Echevarrieta

NUEVO PLAZO DE ADMISION

La gerencia de los astilleros Echevarrieta, atendiendo nuevamente a las reiteradas gestiones del alcalde y del gobernador y dando una prueba de su cariño a esta ciudad, ha accedido a prorrogar la admisión de los obreros de dicha Factoría en tres días más, que serán sábado 7, lunes 9 y martes 10 del actual.

El gobernador espera que dicha decisión será acogida como merece por el obrero gaditano y todos ellos acudirán al trabajo, teniendo garantida—como es lógico—la asistencia al mismo.

El nuevo presidente del Centro del Ejército y Armada

Hemos recibido atento besalamano de don Fernando García Veas, general de Brigada, segundo jefe de la Base Naval, participándonos el nombramiento de Presidente del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, hecho a su favor por la junta general.

Felicitamos sinceramente al señor García Veas, a quien deseamos múltiples aciertos en su nuevo cargo.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.436

Febrero 8 Domingo

FRANQUEO CONCERTADO

El manantial oculto

Hace pocos días, el gobierno laborista de Inglaterra sufrió una derrota en la Cámara de los Comunes. Hábilmente eludió las consecuencias políticas de la derrota, acogiéndose al subtefugio de que la enmienda aceptada por la Cámara contra la voluntad del Gobierno—una enmienda a la ley escolar—no implicaba una desautorización parlamentaria de la política general de aquél; pero la derrota tiene una significación que merece destacarse. Y es que, en gran parte, fué obra de los católicos y, lo que parecerá más sorprendente, de los catóicos que militan en las filas del Labour Party. La enmienda fué defendida, en efecto, por un diputado laborista católico y a su favor votaron todos los laboristas católicos de la Cámara, aparte de los católicos pertenecientes a los otros partidos.

¿Cómo un católico puede ser laborista? Es bien sabido que el laborismo inglés no puede confundirse con los partidos socialistas propiamente dichos, no obstante formar el parte de la Internacional Socialista y de acusarse en su seno tendencias socialistas cada vez más pronunciadas, sobre todo en el ala izquierda del partido, que en algún momento pudo parecer hasta bolchevizante. Perc, así y todo, para muchos católicos españoles, acostumbrados a la teórica y práctica irreligicsidad de nuestros socialistas, será dificilmente explicable el caso de esos católicos ingleses que militan en el laborismo.

No es el Catolicismo el que ha planteado su incompatibilidad con el socialismo. Cierto que el socialismo está condenado por la Iglesia; pero ¿en virtud de qué? ¿Por sus tesisi económicas? ¿Por que sustente la teoría de la socialización de la propiedad? ¿Porque, partiendo de postulados más o menos científicos como el de la plusvalía y estimando que el movimiento de la riqueza se produce en el sentido d una creciente concentración de la propiedad, crea y prdique la necesidad de establecer la propieda colectiva de los medios de producción y cambio? En resumen, ¿por su manera de entender el futuro de la organización económica social?

Si el Socialismo fuera solamente un sistema económico, a buen seguro que la Iglesia no le habría anatematizado. La Iglesia no tiene por qué tomar partido en las luchas de carácter científico que promueven las diferentes teorías económicas. Tan es así, que no ha mucho tiempo pude deleitarme en la lectura de un magnífico libro de un virtuoso sacerdote barcelonés acerca del colectivismo. Y este libre, "El colectivismo y la ortodoxia católica", publicado con censura eclesiástica, venía a sentar la conclusión, apoyándose en textos de insignes autoridades de la Iglesia, de que el colectivismo o socialización de la propiedad, en cuanto teoría exclusivamente económica, podía ser profesado por un católico.

Pero claro es que el Socialism no se reduce a una tesis sobre economía. Hay en él, como base una teoría filosófica que determina su matiz político, su docrina social y su ateismo. Un verdadero socialista no puede ser si no revolucionario y ateo. En las doctrinas materialistas, no hay ninguna que supere en radicalismo a la del materialismo dialéctico, que es bse imprescindible del Socialismo. Este, al adoptarla, tenía que ser condenado por la Iglesia Católica.

El Labour Party no ha hecho suyas muchas de las especulaciones filosóficas y políticas del Socialismo. Su parentesco con el Socilialismo hay que ir a buscarlo casi exclusivamente en el terreno de las teorías conómicas, y aún en ellas no se le encontraría una naturaleza propiamente socialista. Desde lluego, el profundo espíritu religioso de os ingleses —y el Labour Party es muy inglés—le hacc repugnar el ateismo que en Inglaterra es un producto de importación extranjera poco apetecido por la conciencia nacional. Así se comprende que allí pueda ser laborista un católico. Pero ¿y en los demás países?

A mi entender, la irreligiosidad de las masas socialistas, más que a la filosofía materialista del Socialismo, escasamente conocida por la inmena mayoría de sus militantes, se debe a la influencia que en los orígenes del movimiento socialista ejerció sobre los directores de este el matiz anticlerical—disfraz del ateismo—que dieron a su política la burguesía y, sobre todo, la pequeña burguesía liberal. Con esta, principalmente, marchaban en un principio las masas populares, y, desde luego, las obreras... a las que, triste es reconocerlo, no supieron conservar quienes más llamados estaban a impedir qu se despeñaran. Los jefes socialistas, para que esas masas fueran a ellos, tuvieron que adaptar y hasta superar el programa de irreligión defendido por los burgueses y pequeños burgueses radicales.

Pero, en el fondo de las masas obreras que siguen la bandera socialista, hay verdaderamente un espíritu de irreligiosidad, yo, que tanto tiempo he convivido con ellas, creo que no, creo que su irreligiosidad es nada más que externa... y que no es culpo de ellas, ni acaso enteramente de sus jefes—especialmente de los salidos de la propia masa del pueblo obrro—, sino de... otros. Me atreveré a decir de quién es? He de pensarlo mucho y de consultarlo más; por hoy me limito a lanzar al aire—para que quienes deben oír oigan—la afirmación de que bajo la roca de muchas aparentes apostasías hay un manantial de fe que no surge porque no procura alumbrarle.

OSCAR PEREZ SOLIS.

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

CULTOS

Santos de hoy:

San Juan de Mata, confesor y fundador.

Santos de mañana:

Santa Polonia, virgen y mártir, y San Cirilo de Alejandría.

Santos del martes:

San Guillermo, duque de Aquitania, confesor, y Santa Escolástica, virgen.

Jubileo:

Hoy y mañana en la iglesia de RR. MM. Agustinas, a Nuestra Señora de Candelaria, fiesta de su Titular.

Del martes: En la capilla de las Hermanitas de los Pobres.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Los cristales cóncavos o convexos que los físicos idearon para estos aparatos hacen, como es natural, que las cosas se vean más cerca. Y ahora me explico yo el por qué si yo miro hacia adelante, cuando aún no hemos llegado al carnaval, no vea más que "abstinencia" por todas partes, como si ya estuviéramos en cuaresma. Y no e sesto lo extraño, pues que lo raro es que los que han empezado a guardar la abstinencia son precisamente aquellos que hasta el mismo viernes santo comen "carne con papas".

Es, que hay que reconocer, que el mundo está sin contramaestre y cada uno hace lo que le da la gana. Unos días llevo viendo a Nueva Zelanda y no tiene explicación alguna que siendo "Nueva" se haya agrietado por todos lados como si fuera la parte más "Vieja" del mundo.

Mi radio, hoy, yo creí que se había puesto en comunicación con "Horacio", pero no; no era conversación de loros, era captando una discusión de la Cámara de los Lores de Inglaterra. Allí se inició un debate acerca de las condiciones del trabajo en Rusia, donde de hecho existe la esclavitud y varios lores piden que se rompan las relaciones con los Soviets, adoptando medidas para neutralizar los efectos del "dumping".

Loca está mi radio cuando toma estas ondas, pues me dice que lo mismo que toma las de las Cámaras extranjeras ya se le hacen las lámparas agua, pensando cuando capte la de los Diputados, y me dice:

—Y no nos vamos a reir "ná", "josú".

ALL

Nos visita una comisión de obreros del Astillero

Con relación a nuestro suelto de ayer elogiando la actividad y celo del digno Gobernador Civil y haciendo un llamamiento a la concordia, hemos recibido la visita de una Comisión de la Directiva de los obreros del Astillero.

Estos nos manifiestan, que les asiste la razón y que no son intransigentes, siempre por el contrario, estiman que es la Empresa del Astillero la que no quiere transigir. Nos añaden, que cuando puedan harán públicos los motivos y causas que los ha llevado a la huelga y que entonces el pueblo de Cádiz se dará cuenta de la razón que les asiste

Por último nos dicen que no es cierto que hayan entrado al trabajo gran número de obreros, sino una exigua minoría.

Quedan con estas líneas complacidos nuestros visitantes; por nuestra parte no hemos de añadir sino que deseamos que en bin detodos se resulva a la mayor brevedad este conflicto.

Federación de Estudiantes Católicos

SECCION DE DEPORTES

Hoy a as once de la mañana se verificará en el campo del Español un encuentro entre el equipo de esta Federación y el de la Comandancia de Marina de este Departamento.

Los respectivos equipos se alinearán del modo siguiente:

F. EE. C.C.

Aristegui
Valero, Donato
Calvo, Pérez, Guerra
Romero (J), Romero, Fuentes, Durán
Oneto

Comandancia de Marina.

F. García
A. Sánchez, R. Orango
Salina, Caparros, F. Cuadrado
F. Moreno, Bancalero, A. Rocafut, Vázquez, S. Chanivet

NOTA DEL DIA

En este régimen de continuo tira y afloja a que están sometidos nuestros diablos, ha tocado a esta semana ser de silencio y paz. La musa inspiradora de sus diabluras se siente autoritaria y mete a los diablos en un puño. Es la eterna lucha del bien y del mal: los diablos se dejan acogotar y se muestran sumisos; pero es que ellos saben que, a la larga, les habrán de autorizar para nuevas hazañas; los diablos saben mucho y dicen para sí: "¡Bueno es el mundo para que nos dejen quietos! ¡Ya veréis cómo los hombres dan motivo para que nos concedan de nuevo libertad!" Por eso estos diablos que aparecen diablillos caseros y obedientes, no son sino diablos redomados que saben que, a la postre, los dejarán actuar.

Viene todo esto a que no sabemos por qué barruntos sospechamos que la semana próxima pudiera ser movida. Depende todo ello de los hombres; y los hombres son peores que diablos.

Pero para diablura la que prepara el Gobierno con el decreto de convocatoria que ya está redactado. Diablura mayúscula es, porque con esto se logra, a la inversa, el milagro que se propuso la Dictadura. Esta quiso atraer a los hombres de la vieja política y no lo consiguió. Ahora, en cambio, se están metiendo en vieja política los hombres de la Dictadura: que es lo mismo que quiso el dictador, sólo que del revés.

Y no sabemos qué será peor: si que hablen los diablos Rojo, Escarlata y Verde,—que al fin y al cabo son diablos de mentijirillas—, o que los mismísimos y auténticos diablos estén haciendo presa de nuestro candidato. Porque ocurre que por lo visto éste ha tomado muy en serio lo de pulsar la opinión y ponerse en contacto con las masas y está desplegando una actividad inusitada al par que va adquiriendo hábitos y costumbres muy siglo XIX.

Nosotros que, como periodistas, andamos de la ceca a la meca, hemos sorprendido ya diversas noches una caravana misteriosa; un expoeta, algún diablo suelto, tal cual elocterero y algún otro señor, van por esos barrios en alegre camaradería y pandillaje, en esta tienda me entro y en la otra me salgo. De vez en vez, penetran en unos locales, en cada uno de los cuales hay ciertos ciudadanos ocupados en menesteres del censo electoral. El paso de este grupo, exótico en el barrio, origina tal cual comentario de algunas ciudadanas:

—Oye tú, Soledá, ¿a dónde va esa gente por aquí toas las tardes?

—No sé; yo creo que er señorito ese que va en medio, va a poné arguna "Eureka", porque arquila toas las asesorias que se quedan vacías.

Nuestro grupo, ajeno a los comentarios que origina, prosigue su labor. El que parece jefe, el señorito de la nueva "Eureka", se deshace en finezas con los del cuerpo electoral y lanza unos "¡adiós, amigo Gutiérrez¡", que ríase usted del que inventó la frase y la sacó a luz pública en "Ciudadanía".

Nosotros, que todavía conservamos ciertos resabios del tiempo en que nacimos, sentimos cierta ligera inquietud al oir ciertos nombres: el "Toro", el "Sobresalto", el "Disparate"... estos nombres antiespasmódicos nos recuerdan, sin nosotros querer, a aquel "Disparate" y a aquel "Sobresalto" de un viaje que iniciado a Madrid, fué truncado en Sevilla y rendimos en Cádiz a las muy pocas horas de iniciado.

¡Oh, los cambios que los tiempos nos traen! Nuestra pluma, nacida para fustigar las corruptelas electorales, tiene ahora que hacerse la loca, para no convertirse en cronista de tamañas andanzas.

Mucha tienda de montañés; mucho centro electoral y mucho "¡adiós, amigo Gutiérrez!"... Y, mientras tanto, las Musas muertas de risa. Le digo a usted, lector, que ahora que los diablos han callado, es cuando, por las muestras, se han soltado la blonda cabellera.

DEL MOMENTO

Al objeto de que la presente circular, que abajo insertamos, pueda llegar a tiempo a todos aquellos a quienes va dirigida, la publicamos en la prensa local y rogamos a cuantos por cualquier involuntario motivo, no la reciban directamente, nos dispensen y se den por aludidos e invitados a todos los actos que el programa anuncia.

A LOS ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS RESIDENTES EN CADIZ

Mis querids amigos:

En la vida de las familias, como en la de los pueblos e instituciones, hay acontecimientos y fechas memorables que no pasan ni pueden pasar desaprecibidas por que es una exigencia ineludible la celebracion de los mismos, con toda la pompa magnificencia que su importancia y trascendencia reclaman. Ahora bien, a vosotros no se os puede cultar, que juntamente con los alumnos qu en la actualidad llenan vuestros colegios y con los Superiores que los rigen, formáis esa familia numerosa que el Beato D. Bosco supo crear y extender por el mundo en su ardiente deseo de unir a los hombres sin distinción de clases ni jerarquías, en un dulce abrazo fraterno, colosal, que los unificara salvando todos las diferencias a la sombre bendita de la cruz redentora, símbolo de nuestros ideales, aliento de nuestra esperanzas y prenda de nuestra suprema felicidad.

Esta familia, bien lo sabéis, ha ido conquistando, poco a poco, y a fuerza de trabajo, de abnegación y de sacrificios, as porciones del planeta; doquiera se ha plantado un brote de este árbol fecundo, ha crecido lozano, convirtiéndose pronto por la savia fecunda del Padre y pr el amor y esfuerzo de los hijos, en planta gigantesca de frondoso ramaje donde han ido a cobijarse las juventudes pobres y desvalidas y aún acomodada, ávida de esa instrucción y cultura que Dios preside. A calor de estos centros u hogares parciales de la gran familia os habéis formado vosotros; en ellos habéis aprendido y os habéis habilitado para luchar y triunfar en la vida y, diría, hasa la muerte.

Justo es, pues, la correspondencia. La fecha de la agregación o incorporación de os distintos países al tronco salesiano es un contecimiento grandioso que han venido celebrando toda las naciones de ambos mundos de modo solemne y práctico para la causa del bien al cumplirse tales fechas.

Ahora toca su vez a España que hidalga hospitalaria, generosa y cogedora siempre de toda noble empresa abría sus puertas, su corazón y sus brazos a los primeros salesianos que enviara el Beato D.Bosco, ruego del Emmo. Cardenal Lluch, Arzobispo de Sevilla, en Febrero de 1881. Hace ahora por tanto cincuenta añoh y entramos por consigiente en el año jubilar o Bodas de Oro del establecimiento de los Salesianos en nuestra querida España.

La historia salesian española de esta media centuria la conocéis. El granito de mostaza plantado en Utrera, creció rápidamente y se extendió por toda la Península.

Cincuenta años y cincuenta casas, con doce o quince mil alumnos y una turba incontable de exalumnos perteneciente a todas las catgorías sociales y, figurando hoy en todos los puestos de la escala social es el mejor exponente de la labor realizada en España por la Congregación Salesiana en este medio siglo.

Al tratar, pues, de conmemorar este acontecimiento y deseoso yo de que Cádiz y su provincia quede en el lugar que de derecho le corresponde, es invito a una reunión que celebraremos, D. m., el próximos el próximo domingo 8, en esta casa para estudiar de consuno la forma de dar a este acontecimiento a mayor solemnidad y tomar acuerdos.

Confiando atenderéis este ruego y en la firme esperanza de podros saludar pronto prsonalmente se reitera, con tood afecto vuestro atto y s. s. y Cap. in C. J. Modesto Jimenez.

PARTE RELIGIOSA

Mañana.—A las ocho vc

Mañana.—A las 8 Misa de Comunión general que celebrará un Ilmo. Sr. Canónigo antiguo alumno saleciano

A las 10 Misa solemne cantada por el Rvdo. Sr. D. Joaquín de Puelles, Cura propio de Sn Lorenzo y antiguo lumno Salesiano.

Ocupará la sagrada cátedra el Ilmo. Señor Dr. D. Angel Navarro, Lectoral de esta S. I. C. y antiguo alumno Salesiano.

Tarde.—A las 3 y 30, solemne Tedeum y Bendición con S. D. M.

Nota.—A las doce de la mañana, tendrá lugar, en el salón de actos, una reunión, para tratar de la Asamblea Nacional de AA. AA. que habrá en Utrera el próximo Abril y de la elección de la nueva Junta.

A continuación se impresionarán algunas placas fotgráficas.

A la una y treinta, banquete fraternal.

PARTE RECREATIVA

Tarde, a las cinco.

1.° Pasodoble de introducción. — (Por la Banda).
2.° Himno al Beato Don Bosco.
3.° Saludo a los Antiguos Alumnos.
4.° Prólogo del hermoso drama en cuatro actos, "Lázaro el mudo", representado por los Antiguos Alumnos.
5.° La Canción del Día.—J. Guerrero.
6.° Primer acto del drama.
7.° Poesía a Don Bosco.
8.° Segundo acto de drama.
9.° La Conquista del Mundo.—Schotis.
10. Tercer acto del drama.
11. El País de los Tontos.—J. Guerrero.
12. Cuarto drama del drama.
13. El chistoso sainete "Ilusiones frustradas".
14. Dos palabras del señor Director.
15. Marcha final.—(Banda).

Audiencia Pública

JUICIOS PARA EL LUNES

San Fernando.—Estafa.—Luis Belizón Valenzuela. Señores Pérez Halcón y Sierra.

Santiago (Jerez).—Contra la salud pública.—María Capote Mendoza y otro. Señores Martel y Cárdenas.

San Miguel (Jerez).—Hurto.—La misma María Capote. Señores Reina y Cárdenas.

Olvera.—Disparo.— Pedro Flores Cádiz. Señores Rodríguez Piñero y Conti.

NUEVO PROCURADOR

El lunes prestará el oportuno juramento, para dedicarse a la procura, el nuevo incorporado a este ilustre Colegio don Tomás Fabrellas Peña.

LOPIN

GOBIERNO MILITAR

Sobre los sucesos de Jaca

Orden General del dia 5 del corriente en Sevilla.

El Excmo. Sr. General de la quinta Región en Orden del dia 19 del pasado nos ha ordenado la publicación de lo siguiente:

ORDEN GENERAL DE LA REGION DEL DIA 19 DE ENERO DE 1931 EN ZARAGOZA

Art. 1.° Los luctuosos sucesos de Jaca han servido para poner de manifiesto la admirable conducta de muchos de los que en ellos tomaron parte en cumplimiento del deber por lo que me complazco en citar, por el momento, publicamnte como distinguidos en esta orden general a los efectos del artículo noveno del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de guerra, a los que han tomado parte en los hechos más notables.

El Excmo. Sr. General de la décima División y Gobednador Militar de Huesca don Manuel de la eras Jiménez, que el dia 12 del pasado mes de Diciembre, acompañado y secundado por su jefe de E. M. Teniente Coronel don Jose Martínez Cajén, Capitán de la Guardia civil don Félix Minguez Ballón, Teniente del mismo Instituto, don Juan Iñiguez Gonzalo y Guardia Civiles Mariano Lacasa Mairar, Mariano Garulo Garulo, Francisco Fernández y Marcos Polus Benedet, Sargento chofer del Regimiento de Artillería a pie númro 5, Claudio Aispin Arguinano, Cabo del mismo Regimiento, Miguel Vicente Carenas y soldado del Regimiento de Automovilismo Francisco Francisco Velarde Pérez hizo frente a los sublevados de la Plaza de Jaca, en total más d setecientos hombres armados y organizados, recibiendo grandes heridas a consecuencia de las cuales falleció el 25 del mismo mes, con su brillante actuación ha hecho evidentes las dotes de elevado espíritu, de abnegación, de lealtad y de consciente sacrificio que adornaban al ilustre General.

El Teniente General Jefe de E. M. de la décima División y Secretario del Gobierno Militar de Huesca, don José Martínez Cajén, que cumplimentando y secundando en todo momento las órdenes de su General, cayó prisionero de los rebeldes al intentar por todos los medios comunicar a Huesca la situación, actitud y propósito de los sublevados y que escapó con gravísimo riesgo de su vida aprovechando el desorden producido en las filas de los rebeldes en el combate de Cilla, acudiendo sin perder momento a ocupar nuevamente su puesto, apenas fué curado de sus numerosas lesiones; su actividad, su celo y u inteligencia, son modelos en el desempeño de su misión como jefe de Estado Mayor y como auxiliar del mando.

El Capitán de la Guardia Civil de la Compañía de Jaca, don Félix Minguez Bellón y el Teniente de la Sección de Arañones don Juan Iñiguez González y el guardia del puesto de Ayerbe Marcos Palua Benedet, que al repeler la agresión sufrida por el General al hacer frente a los reboltosos, hiciero holocausto de su sangre hasta pereder su vida el primero y el ultimo y recibiendo graves heridas el segundo, procurando en todo momento con acrisolada lealtad hacer cuanto estaba en sus manos para cumplir las órdenes de su General.

Los otros tres guardias civiles lo mismo que el Sargento y el Cabo de Artillería y el soldado del Regimiento de Automovilismo ya citados anteriormente, secundaron con gran valor y serenidad las órdenes del General, combatiendo a los rebeldes con la mayor energía y protegiendo y auxiliando a su General con gran eficacia.

El sargento don Demetrio Gallego López, del puesto de la guardia civil de Jaca que al oir los disparos salió de la Casa-Cuartel, con el guardia Lorenzo Alvarez Cros, sustuvo fuego con patrullas de los sublevados hasta perder la vida sin vacilar un solo momento pesar de su manifiesta inferioridad. Tanto este sargento como el citado guardia que le acompañaba se defendieron con tanta bizarría que a los muchos rebeldes que les combatían parapetados en los Porches de la Plaza de la Catedral, les hicieron numerosos heridos. Ambos mostraron gran valor y serenidad y un perfecto sentimiento de cumplimiento de su deber.

Los Carabinros Montero Zamcra y Balbiñano Ballester Bruna, que al intentar cumplimenar las órdenes del Teniente Coronl Jefe de la Comandancia de Huesca, fueron atacados en las calles de Jaca a tiro de fusil y pistola muriendo defendiéndose con gran bravura no dudando un momento en sacrificarse para cumpllmentar las órdenes recibidas

Art. 2.° A los efectos del artículo 34 del vigente Reglamento de recompensas en tiempa de guerra y para investigar y depurar los méritos a que da lugar la conducta del Excmo. Sr. General don Manuel de las Heras Jiménez, Capitán de la Guardia Civil don Félix Mínguez Bollón, Teniente del mismo Instituto, don Juan Iñiguez González y Sargento igualmente de la guardia civil don Demetrio Gallego López, citados todos como distinguidos en esta orden general, se procederá a la formación de los oportunos expedientes propuestas ejerciendo las funciones de Juez en la forma siguiente.

Para el Excmo. Sr. General don Manuel de las Heras, el Gobernador Militar de la Plaza de Huesca Excmo. Sr. General de División don Nicolás Rodríguez Arias auxiliadc por el capitán del Regimiento de Valladolid número 74 don Juan Benítez, Para el Capitán don Félix Mínguez Bellón y Teniente don Juan Iñiguez González, el Coronel de la Zona de Huesca don Lorenzo Moliner Armengo, auxiliado como Secretario por el citado Capitán don Juan Benítez.

Para el sargento de la Guardia civil don Demetrio Gallego López, el Capitán Aypudane de la primera media brigada de la segunda de Cazadores de Montaña don Eugenio Bonalli, auxiliado como Secretario por el de la clase de tropa que desigue dicho juez.

Los demás que aparecen citados en el artículo primero de esta orden de distinguidos serán también justamente recompensados. Por lo que respecta al guardia civil Marcos Palus Benedet muerto en el encuentro del General Las Heras con los rebeldes y a los dos Carabineros también muertos en las calles de Jaca al cumplir con su deber los he propuesto al Gobierno para que se les ascienda al empleo de Cabo.

De orden de S. E. se publica en la geneal de este dia para conocimiento y satisfacción de todos y para cumplimiento de lo que en el artículo segundo se dispone.—El Coronel Jefe de Estado Mayor, accidental.—Francisco Martín Moreno".

Lo que de orden de su S. E. se publica en la de este dia, para general conocimintc y a fin de los que deseen deponer ante los jueces respctivos que se citan en el artículo segundo puedan efectuarlo dentro del plazo reglamentario.—El General Jefe de E. M., Manuel Nieves.

ADICION A LA ORDEN GENERAL DEL DIA 5 DE FEBRERO EN SEVILLA

Con motivo de la enfermedad de gripe que actualmente existe en las diferentes guarniciones de este territorio S. E. el Capitán General se ha servido disponer qu hasta nueva orden se retrase en una hora el toque de diana en los Cuerpos de esta región.

Asimismo ha dispuesto que para evitar se recrudezca la enfermedad y prevenir su desarrollo, los Jefes dispondrán que los ejercicios prácticos que realicen las fuerzas no comiencen hasta las 10,00 horas, procurando que estos se lleven a cabo en forma metódica sin producir fatigas a las tropas.

Lo que de orden de S. E. se publica en la Adición de este día para conocimiento y cumplimiento.—El General Jefe de Estado Mayor, Manuel Nieves,.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Cádiz 67 y Artillería.

Jefe de dia y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones.—Sr. Comandante de Cádiz don Mariano Granullaque Sánchez.

Imaginaria.—Sr. Cmandante de Cádiz, don Rafael Salas Espinal.

Hospital y Provisiones.—Tercer capitán de Cádiz.

Vigilncia.—Un oficial de Cádiz y otro de Artillería.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Artillería,.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.—Cádiz.

Barbero para el Hospital Militar.—Artillería.

El Coronel Jefe de Estado Mayor, Antonio Lago Espina.

Notas políticas

En el expreso de hoy llegará a Cádiz el candidato a la diputación a Cortes por Medina, don Juan March.

* * *

Se encuentra en Cádiz nuestro muy querido amigo el popular exalcalde de Tarifa, don Carlos Núñez Manso.

* * *

En la próxima semana llegará a Cádiz el candidato por Grazalema don Andrés Garrido, exdirector general de Agricultura en el Gabinete Primo de Rivera.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy estreno de la preciosa película cómica en dos partes, titulada CRISPULO EN EL HAREM.

Estreno de la magnífica comedia en sesi partes, de la Paramount, ESTE HOMBRE ME GUSTA, interesantísima comedia de extraordinario éxito y de ameno argumento, creación de la estrella de la pantalla Bebe Daniels y Richard Arlen.

De 4 de la tarde a 12 de la noche.

El tiempo

Ayer en Cádiz ha sido el siguiente:
Hoy en Cádiz, ha sido el siguiente:
Barómetro, 765'7.
Termómetro, 15.
Viento, Suroeste, 2.
Cielo, celajería.
Mar, marejadilla.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar el domingo, a las doce y treinta de la mañana, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte:

"La rosa del azafrán", pasodob[illegible] cinto Guerrero.

"Cantos de mi tierra", C[illegible]

Canción bolero y zapatea[illegible]

"Pan y toros", A. Barbie[illegible]

Segunda parte:

"L'Entr ade la murta", [illegible] sodia valenciana.

"Las niñas de mis ojos", [illegible] mera vez, fragmentos.

"La verbena de la Paloma", [illegible] Selección número 1.

COSAS DE TURISMO

Ya han pasado por Cádiz las primeras golondrinas turísticas. El "Homeric" trajo menos que otros años y sobre todo traían menos dinero. Yo no sé cómo este barco puede traer pasajeros de primera por 150 dólares, en un viaje de 23 días desde Nueva York, hasta Jaffa. La comida es mejor que muchos de los grandes Hoteeles de Europa, y la servidumbre es más numerosa. Como es natural los camarotes especiales y de lujo son de más precio, pero la comida es igual, esto resulta menos de 60 pesetas diarias y se está visitando los principales puertos del Mediterráneo. Turquía y Egipto. Naturalmente , un barco como éste de 48.000 toneldas, cuesta tanto tenerlo amarrado, que es mejor que navegue, aunque poco o sólo pague los gastos.

Los turistas hablan de lclima ideal de la Isla Madera y de las molestias que tuvieron que sufrir de una horda de pordioseros. De la magnificencia de los edificios de Casablanca y de sus malos olores. De la pulcritud de Cádiz y de la buena organización que veían por todas partes. Admiraron el Salón de Actos de la Excma. Diputación Provincial y salones d la Casa Ayuntamiento y vieron y alabaron los planos del futuro Balneario y Cine Municipal. Desde luego, ante todo, los cuadros de Murillo, la imagen de Nuestro Señor de la Buena Muerte, la Catedral y el Museo de Bellas Artes.

En esta expedición vienen 46 familias hebreas de buena posición que van a colonizar Palestina. Me dijeron que los hebreos del mundo entero han mandado mil millones de pesetas particularmente para fomntar las obres públicas y agricultura de ese país; que desde 1920 llegan muchos Sorfaditas, tanto de Sanónica y Egipto como de Marruecos; que Palestina pronto empezará a exportar vinos a Inglaterra, especialmente el Muscat. Que la producción del olivo aumenta más cada año y que las naranjas de Tierra Santa se cotizan en Londres como las más caras. En Cádiz una comisión tuvo una conferencia, a la que yo asistí como traductor, con el único representante de su raza aquí, al que instaron para que en Tanger fomentara la emigración de los hebreos hacia la nueva Nación que ellos piensan crear. Dicen que ya todas las calles de Jerusalén tienen rótulos hebreos y que se esté formando un Patronato para la reconstrucción del Templo de Salomón. La nueva bandera es azul y blanca y en el centro la estrella de seis picos o selio de Salomón.

También me hablaron de la espantosa situación social de Nueva York con sus dos millones de hombres parados y sus inmensas colas a las cuales camiones del Gobierno y Municipio reparten sopa y pan dos veces al dia.

BRITANNICUS.

FALSO CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL

EN CADIZ TAMBIEN "OPERO" CON NOMBRE SUPUESTO

Tienen conocimiento nuestros lectores de la detención llevada a cabo por la Guardia civil, de un individuo llamado José Marín Rodríguez, que haciéndose pasar por capitán de la Benemérita, trató de apoderarse de una importante cantidad que para pago de haberes transportaba a Sevilla el pagador de los ferrocarriles de M. Z. A.

En la Comisaría de Vigilancia de esta capital, nos han informado que en su archivo tienen antecedente del expresado sujeto—nunca mejor expresada la frase—el cual en el año 1925 y utilizando el nombre de Gonzalo Rodríguez, sustrajo de una maleta de un huésped del Hotel de Francia, la cantidad de 1.500 pesetas.

Antes del hecho que dejamos consignado, hospedábas en el Hotel Victoria con el nombre de Alberto Caro Guillermo, trasladándose de este hotel al anteriormente nombrado, sin alegar mtivo justificado alguno; aunque, ya es de suponer la causa que le indujera a hacerlo, o seea la misma por la que desapareció de Cádiz sin dejar rastro.

También anteriormente hízose pasar por sobrino del que fué Gobernador civil de Cádiz, señor Semprún.

Hasta aquí las notas que nos han sido facilitadas en la Comisaría de Vigilancia.

Con ellas y las ya publicadas, podrá el lector formarse juicio de la clase de persona que era el falso capitán de la Guardia civil.

Ayuntamiento de Cádiz

COMITE DE INICIATIVAS Y PROPAGANDA. - CONCURSO PARA CARNETS DE PROPAGANDA

Por el presente se convoca a concurso a los artistas pintores para la presentación de proyectos de carnets para las fiestas de veranc en las condiciones siguientes:

Primera.—El plazo de admisión de proyectos es de un mes contado desde el de la fecha, terminando a las seis de la tarde del día 7 de marzo próximo.

Los autores de fuera de la localidad harán el envío de forma que se reciban en Cádiz antes de dicha hora en el día expresado, quedando fuera de concurso todos los presentados o recibidos después.

Segunda.—Los trabajos no tendrán firma alguna, distinguiéndose por un lema, el mismo que llevará el sobre donde se contenga el nombre del autor y serán entregados en la Secretaría de este Comité sito en las Casas Consistoriales en días y horas hábiles de oficina.

Tercera.—Los bocetos que presenten los que acudan al concurso tendrán 0'75 m. de ancho por 1'25 de alto, quedando fuera de concurso los que no reúnan estas condiciones.

Cuarta.—El asunto del carnet será adecuado a su objeto y no tendrá inscripción alguna para que el Comité determine las que ha de llevar.

Ejemplares de los carnets ejecutados en años anteriores están a disposición del que los solicite.

Quinta.—Se concede un premio de 500 pesetas al autor elegido por el Comité que para su fallo se asesorará de un Jurado compuesto de un Académico de Bellas Artes, designado por la Academia; un miembro de la Sección de Arte del Ateneo, designado por la Directiva, y un artista designado por el Comité de Iniciativas. Se concederán también dos accesits de 125 pesetas cada uno.

Sexta.—El autor de los bocetos premiados se obliga a ejecutar éste en forma que pueda hacerse la reproducción del mismo en tricromía o litografía con las inscripciones acordadas, en plazo de quince días contados desde el siguiente al de la adjudicación del premio, entendiéndose que si no lo efectúa pierde su derecho a hacer efectivo el importe del expresado premio, y el Comité invitará al autor del primer accésit para que lo ejecute en el mismo plazo, percibiendo por este concepto la remuneración de 325 pesetas.

Séptima.—Los trabajos que obtengan premio y accésit pasarán a ser propiedad del Comité, que puede disponer libremente de ellos, y los no premiados, se devolverán a los que lo reclamen en plazo de un mes contado desde el siguiente día al del fallo.

Octava.—El Comité con el asesoramiento expresado puede desechar todos los proyectos presentados, por estimarlo así conveniente, sin derecho por parte de los concursantes a ulterior reclamación.

Cádiz 7 de febrero de 1931.—El teniente de alcalde presidente, FRANCICO FUENTE (Rubricado).

* * *

CARTELES DE VERANO

En iguales condiciones y plazos se anuncia concurso entre artistas para la confección de cartel de verano con un premio de mil pesetas y dos accésits de a 250 pesetas.

Tamaño del cartel, 1'70 m. de alto por un metro de ancho.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE ASESOR LETRADO JURIDICO-ADMINISTRATIVO

ANUNCIO

Reunido este Tribunal en sesión celebrada el día 31 del pasado mes de enero, acordó por unanimidad que los actos de oposición comiencen el día 2 del próximo mes de marzo, a las seis de la tarde, en el Salón de la Comisión Municipal Permanente, donde se constituirá el Tribunal que ha de juzgarlos.

Asimismo se hace constar que no se ha celebrado el sorteo que señala la convocatoria, para determinar el número de orden en que habrá de actuar cada opositor, por ser uno solo el admitido a las oposiciones referidas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 5 de febrero de 1931.—El Secretario del Tribunal, F. DOMINGUEZ DE CEPEDA.—Visto Bueno. El Presidente, BELTRAMI.

HOJAS SUELTAS

En el día de ayer envióse al Cementerio atólico de esta capital, una lápida dedicada al que fué Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, doctor Navarro Ramírez, por sus familiares.

Dicha lápida en formas sencillas, ostenta la siguiente inscripción:

"Laboram
Sievt.—Bonos.—Miles.—XTI.
Restos mortales del
M. I. Sr. D. Manuel Navarro Ramírez,
Chantre de esta Santa Iglesia Catedral.
Falleció el 17-1-1931.
Su hermana y sobrinos."

Este hermoso trabajo, realizado magistralmente con letras latina, es obra del laborioso artífice y culto convecino don Rafael Sánchez Camacho, merecedor de constantes elogios.

¡Qué paz, qué esperanza, qué gozo, resplandecían en el rostro de aquel sacerdote modesto, ejemplar y virtuoso!

¡Cuántos hombres trabajadores se ven arrebatados a la vida, bajo la hoz de una ancianidad respetuosa, que sucumbe en el tributo forzoso que la Naturaleza divina reparte!

La filosofía lo enseñó a morir y lo amaestró en su vivir, lleno de sabiduría y meditación en su virtud religiosa.

Descanse en paz tan ilustre capitular de nuestra Basílica, y Dios dé consuelo a tan respetable familia.

El pasado viernes fué conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, la virtuosa señora doña Carmen Illescas viuda de Franco.

A la familia de la finada la expresión de nuestro pesar.

Mejora en su dolencia el bizarro y bilaureado coronel del regimiento de Cádiz, Excmo.. Sr. Don José Enrique Varela e Iglesias.

Le deseamos el más completo restablecimiento.

Ha sido designado médico del vapor "Infanta Cristina", nuestro estimado amigo don Luis R. Téllez Maraboto.

Hoy en el campo del "Español F. C.", a las once horas, se celebrará un encuentro entre los equipos de esta Comandancia de Marina y el de los Estudiantes Católicos.

Noticias de Carnaval

LA INNOVACION en sus dos establecimientos, calle Novena y Plaza Topete, realiza una importante partida de **mantones bordados de china y españoles,** comprados procedentes de un saldo, en condiciones ventajosisimas.

Todo el mundo puede tener un mantón bordado por poco dinero.

APROVECHEN ESTA OCASION

En el Hotel Atlántico

BRILLANTISIMO BAILE DE TRAJES

Una vez más, los lujosos salones de este magnífico hotel se abrieron para recibir a las mas aristocráticas familias de Cádiz, Jerez y San Fernando.

La fiesta de anoche mereció por su suntuosidad que la cataloguemos entre las mejores que se han celebrado hasta ahora en este elegantísimo hotel.

Las damas pusieron su mayor empeño en que este primer baile de trajes del actual carnaval resultara sorprendente por su magnificenciay nosotros aseguramos noble y lealmente que lo consiguen.

Los salones ofrecían un aspecto deslumbrador.

Los cronistas de sociedad quedamos altamente sorprendidos ante tantas y tan incomparables bellezas femeninas.

En reuniones como estas, la pluma del revistero de salones se mueve torpe y tímida al tratar de describir su soberbia grandeza.

Todos los disfraces denotaban el buen gusto y la elegancia de quienes le llevaban.

Obligados a elegiry separar el mejor y más lindo cualquier jurado por competente que fuese, encontraríase perplejo al efectuar la selección.

Y llegado el momento de relacionar nombres hemos de señalar que asistía todo Cádiz aristocrático y lo más florido de la buena sociedad de Cádiz y San Fernando.

He aquí las señoras y señoritas que alegraron y embellecieron la fiesta con sus respectivos trajes.

Victoria Muñoz Valcarcel, "Charleston"; Carmen Adsuar, "Gitana"; María Luisa Castro, "Mora"; Conchita Hidalgo, "Emperatríz Eugenia"; Sra. de Hidalgo, "Payesa"; Micaelita Aramburu, "Isabelina"; Sr. de García de Velasco, "Isabelina" segunda época; Sra. de Sánchez Estevez "Madame Pompadom"; Srta. de Williams, "Imperio"; Sra. de Víctor, "Andaluza"; Carmen Pérez Lila, "Isabelina"; Sra. de Pemán (D. César), "Dama milanesa de la Corte de Ludovico El Moro"; María Pepa Sandino, Paquita y Lola Cellier y Lolita Doronsoro, "Siglo XVIII"; María Pepa Hernández Rubio, y Elena Alvarez Ossorio, "Epoca"; señora de Noreña, "Valenciana"; señora de Barrios, "Imperio francés"; Sra. de Fernández Boixader, "Catalana"; Conchita Gener, "Napolitana"; y Sra. de Picardo, auténtico traje "Alfonsino" de 1878; señora viuda de Back, "Japonesa"

Lucían elegantísimas toilettes las señoras de Iturrate, Togores, Muñoz Valcarcel, Aramburu, Barranco, Lacave, Camacho, Beltrami, Aranda.

Kety Barranco, deliciosísima con su elegantísimo traje de sociedad.

Veíanse también numerosos y ricos pañolones de espuma.

A las diez y media dió comienzo el baile que continuó sin interrupción hasta muy entrada la madrugada.

La dirección del hotel como siempre, obsequió y regaló curiosos gorritos de papel y caprichos carnavalescos.

co,?!epn.efpNivib fmadoramtcdfa rhatrh

En el comedor principal sirvióse la cena a la una de la madrugada.

Las mesas preparadas en relación con la máxima importancia de la fiesta.

El servicio fué tan excelente como siempre y con arreglo al siguiente menú:

Soupet
Consommé en tasse
Langostinos a la russe
Buffet froid
Salade
Macedoine de Fruits
Gateaux

Terminada la cena continuó el baile sin perder la animación hasta despu[és] de las cuatro de la mañana.

Los concurrentes salieron complaci[dí]simos.

Para el próximo día 12 baile infant[il] de 5 a 8.

Los días 16 y 17 tes de 5 a 8 y el do[]mingo de Piñata, de 5 a 9.

Natalicio

El pasado día primero del presente m[es] dió a luz el octavo fruto de su matrimoni[o] la señora doña Rosa Cárdenas Cabrer[a] esposa de nuestro querido amigo don Jo[sé] Aparicio García.

Tras de un parto feliz hemos llegado [a] dar la bienvenida a la criatura que lle[ga] a compartir con nosotros las felicidade[s] del suelo nuestro.

Deseámosle una venturosa vida a la pa[r] de muchas felicidades y suerte a sus fa[]miliares.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Se ha firmado el Decreto de Convocatoria de Cortes y el restablecimiento de todas las garantías Constitucionales

No ha presentado la dimisión el ministro de Instrucción Pública

LOS MINISTROS LLEGAN PARA CELEBRAR CONSEJO A LA PRESIDENCIA. - CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegaron los ministros al ministerio del Ejército para celebrar el anunciado consejo de ministros

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación, cue fué interrogado por los periodistas, acerca de si se habían firmado el decreto de convocatoria.

—Supongo que si—contestó el ministro —y que el Presidente lo habrá enviado a Palacio.

—Es que dicen que el decreto se encuentra en Palacio desde el dia cinco, insistieron los periodistas.

—No; no; ¿qué dia es hoy? preguntó el ministro.

Los periodistas hiciéronle notar que era dia siete y entonces el señor Mato replicó:

—Pues entonces no estaba en Palacio desde le dia cinco, como ustedes dicen.

—¿Se facilitará esta noche a la prensa?

—Eso lo resolverá el presidente conforme se acuerde en el consjo de ministros de hoy.

El ministro de Gracia y Justicia dijo a los periodistas que traia varios expedientes de libertad condicional de varios penados, agregando eran de esos a plazo fijo.

Los periodistas preguntárole también si el decreto de convocatoria de cortes apaiecería en la Gaceta de mañana.

El ministro contestó:

—Sí, sí; indudablemtne pues el período electoral tiene que ser de veinte días.

Los periodistas hicieron al ministro de Marina la misma pregunta, y el minstro contestó que creía que mañana aparecería en la Gaceta y como los periodistas insistieron en su pregunta diciendo:

—¿Entonces mañana aparece en la Gaceta? el ministro replicó:

—¿Que más dá que aparezca mañana en la Gaceta o no? lo importante es que esté firmado.

Cuando lleg el ministro de Fomento los periodistas le hicieron la misma pregunta, contestando el ministro que no tenía noticias concretas sobre el particular.

También le preguntaron los periodistas noticias sobre las reuniones que se venían ceebrando para resolver el problma ferroviario.

Al llegar al ministerio del Ejército el Ministrao de Instrucción Pública, los periodistas le preguntaron si era cierta la noticia de su dimisión y el ministro hizo como que no había oído la pregunta y paso de largo dirigiéndose al salón del consejo

Poco después todos los ministros quedaban reunidos bajo la presidencia del general Berenguer

MIENTRAS SE CELEBRA EL CONSEJO

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia, llegó al ministerio del Ejército, siendo también interrogado por los periodistas sobre la firma del decreto de convocatoria de Cortes.

El subsecretario contestó que no cabía duda de que estaba ya firmado. Ya el Rey prestó su asentimiento al decreto y sólo faltaba ponerlo en limpio para enviarlo nuevamente a palacio y ya suponía que se habría hecho así.

UN PLIEGO PRA PALACIO

Mdrid.—A las diez menos veinte y cinco, se envió desde el Ministerio del Ejército a palacio un sobre blanco, suponiéndose que se trataría de algún pliego sancionando un decreto.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS LA FIRMA DEL DECRETO DE CONVOCATORIA Y LA RESTITUCION DE LAS GARANTIAS. - TORMO ES EL HOMBRE DEL DIA

Madrid.—A las diez menos veinte de la noche terminó el Consejo de ministros, en el ministerio del Ejército.

El primero en salir fué el ministro de Fomento, señor Estrada, el que manifestó que todo lo tratato estaba contenido en la nota oficiosa del Consejo.

Poco después salió el ministro de Marina al que los periodistas preguntaron:

—¿Hay decreto de convocatoria?

—Sí; se ha firmado el demreto de convocatoria de Cortes y el decreto restableciendo las garantías constitucionales y los dos aparecerán mañana en la "Gaceta" de Madrid.

Poco después salían del Ministerio los señores Matos y Rodríguez de Viguri.

Los periodistas preguntáronle si esta noche se les facilitaría copia a la prensa de los mencionados decretos contestando qoe los ignoraban.

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que en el Consejo se había tratado también del asunto de las carreteras y que el Consejo de Estado había ya aprobado el crédito necesario para resolver el problema de la crisis obrera en Andalucía.

El lunes se reunirán los tres ministros que constituyen la ponencia que estudia ese asunto, para resolver en definitiva sobre las obras que han de llevarse a cabo y tratar de la distribución de los créditos

Un poco más tarde, abandonó el ministerio del Ejército el ministro de Instrucción Pública señor Tormos

Al aparecer en la puerta se adelantó un reporter gráfico y le tir una placa con magnesio y todo, y el señor Wais preguntó muy sorprendido:

—¿A qué se debe esto?

Los fotógrafos contestaron:

—A nada, sino que hemos querido impresionar una paca con el señor Tormo solo, porque es el hombre del dia

LA NOTA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—La nota oficiosa del consejo de Ministros facilitada a los periodistas dice que la Gaceta de mañana publicará el Real decreto de cnvocatoria de Cortes que ha sido ya firmado por el rey.

Dice, que en el plan de medidas que el consejo de ministros quiere rodear el prestigio de las elecciones, figura el no utilizar resorte alguno del Poder, para influenciar el resultado de las elecciones y con largueza no igualada se ha ofrecido a la opinión pública toda clase de garantías, con apartamiento absoluto de la intromisión de las autoridades gubernativas en las elecciones y con la constante actuación de la magistratura para que los candidatos y electores encuentren en todo momento el legítimo apoyo.

El gobierno ha estimado que no bastaba esto solo y como los preparativos electorales exigen frecuentes reuniones de candidatos y particulares, funcionamiento de asociaciones y núcleos políticos y una intensa propaganda que pueda poner en contraste los programas que se someten al cuerpo electoral, el Gobierno juzga, y como precedente no recusable, y prefiere contiuar su obra con el restablcimiento de las libertades en la manera mas amplia y con la libre emisión del pensamiento y funcionamiento de todas las asociaciones.

Por consiguiente al mismo tiempo se ha firmado otro decreto, acordado en el consejo de ministros y ppr el cual se restablecen todas las garantías señaladas en el artículo 13 de la vigente Constitución.

En la aplicación de esos decretos se ha de seguir la máxima lealtad, que es la norma de todos los actos de Gobierno sin mermar en un ápice las garantías lícitas, con el ejercicio de todos los derechos, sin consentir que se falte a la Ley mediante el abuso punible de als seguridades que presuponen la actuación y el respeto de todos los que en pugna noble han de acudir a buscar el triunfo de sus convicciones honradamente profesadas.

En su virtud la exposición de doctrinas y tendencias de todo los matices dentro de la ley no encontrará traba alguna.

Las infracciones de las disposiciones legales serán llevadas a los tribunales de Justicia y las algaradas o motines que pudieran producirse serán enérgicamente reprimidas por todas las autoridades conscientes de su misión.

La opinión imparcial, apreciará cómo el Gobierno cumple su ofrecimiento y como atiende a sus deberes en unas horas de tanta trascendencia para el porvenir del país.

De la Persidencia.—Competencia surgida entre el jefe de las fuerzas militares de Africa y el Juez de Tetuán, por un juicio de faltas.

—Idem entre iguales autoridades relativo al sargento Juan García por malos tratos de obras.

—Idem entre iguales autorídades, por idem a los tenientes Sixto Serrano y Eduardo Rodríguez.

—Rea decreto adjudicando la confección de materiales y servicios de distintos departamentos ministeriales.

—Expediente de ampliación del crédito de 25.000 pesetas para los damnificados por un terremoto en el pueblo de Aguilar de la Frontera.

De Ejército: Autorizando a la Aerostación militar para la adquisición de velas cauchutadas con destino a los globos.

—Libertad condicional a los reclusos de la penitenciaría de Mahón, José Antonio del Pilar y Bernardo Sanz.

—De Estado: Autorizando la firma de un convenio de arbitraje y judicial entre España y Australia.

—Propuesta de crédito, para adquisición de mobiliario con cargo al ministerio de Estado pjara la conferencia de representantes de la oficina central de policía de Ginebra que ha de tener lugar el cuatro de Marzo próximo.

Notas políticas

LA CANDIDATURA MONARQUICA POR SEVILLA. - REGRESO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD. - OTRAS NOTICIAS

Sevilla.—Se sabe que en un restaurant madrileño, comieron ayer e ministro de la Gobrnación señor Matos, el marqués de Torruela jefe de la Uuión Monárquica sevillana, el gobernador civil de Sevilla conde de San Luis, y los candidatos monárquicos por Sevilla señores Luca de Tena y Gastalbel.

Se habló de las elecciones próximas y de la lucha en la capital de Andalucía quedando convenida en definitiva sual había de ser la candidatura monárquica, hablándose también ampliamente de la elección de Senadores.

—Llegó procedente de Madrid el rctor de la Universidad señor Carandes, que fué recibido por un nutrido grupo de estudianes que le ribuaron un cariñoso recibimiento.

Desde la estación, el señor Carandes dirigióse directamente a su domicilio.

Aun cuando el rector de la Universidad no ha dimitido oficialmente sábese que no volverá a ocupar la rectoría e igualmente tampoco lo hará el vicerector señor Peñalver.

Ayer había junta de precepto en la Facultad y como el rector se encontraba ausente y el vicerector no concurrió para presidirla, tuvo que hacerlo el decano de la Facutad d Ciencias don José Castro.

El gobernador accidental dijo a los periodistas, que habia conferenciado telefónicamente con el ministro de Fomento señor Estrada el que le manifest que habían ya sido autorizados los once millones de pesetas destindos a resolver la crisis del trabajo en Andalucía

También había conferenciado sobre este extremo y otros reativos a la provincia con el Gobernador propietario conde de San Luis.

Esta tarde el Gobernador civil dijo a lo speriodistas que el conde San Luis llegaría a esta capital el lunes próximo.

—A las seis de la tarde en el Ateneo ha dado una conferencia don Pedro Caravaca, sobre los problemas planteados a Sevilla por la post exposición.

—Continúa enfermo de gripe el alcalde de Sevilla conde de Halcón, por cuyo domicilio desfilan numerosas personalidades para interesarse por su salud.

DESDE CORDOBA. - DEL FALLECIMIENTO DEL PRIMER SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Córdoba.—Por el domicilio del subgobernador del Banco de España desfilan numerosas personalidades para dar el pésame a la familia por dicho fallecimiento ocurrido ayer.

Los pliegos de firmas se cubren rápidamente y el cadáver de don Javier Montalbán, será embalsamado para su traslado a Madrid.

El señor Montalbán había venido a la ciudad de Córdoba para pasa runa temporada en dicha población, a ver si experimentaba algún alivio en su quebrantada salud, conforme le habían indicado los médicos que le asistían en Madrid.

DE LOS SUCESOS DE LORCA

Lorca.—Sobre los sucesos desarrollados en esta ciudad en el día de ayer, se conocen nuevos detalles.

Sábese que los huertanos al advertir que se encontraba abierta la sucursal del Banco Hispano Americano, penetraron en la misma pidiendo al director que se consintiera la salida de todos los empleados para que pudieran unirse a los manifestantes.

El director accedió a ello, cerrándose el Banco.

Los empleados de dicho Banco dirigiéronse inmediatamente a las sucursales de los otros Bancos que existen en esta ciudad, que también abandonaron el trabajo.

Una vez disuelta la manifestación por la fuerza pública, la población vivió unas horas de calma. comenzando las activas gestiones para la solución del conflicto.

A las cinco y media de la tarde se celebró una reunión magna en el Ayuntamiento.

El Gobernador civil de Murcia al recibir a los periodistas, les manifestó que a las ocho de la noche había recibido a una comisión de huertanos que iban acompañados del jefe republicano de la provincia que venía trabajando activamente para la pacificación de los espíritus.

El Gobernador prometió a los huertanos que inmediatamente trasladaría al Gobierno sus peticiones prestándole todo el apoyo que pudiera desde el cargo.

CONTRA EL DECRETO DE ALQUILERES

Madrid.—El presidente de la Confederación Gremial, con el presidente de la Asociació nde Círculos Mercantiles y con las Asociaciones de Comerciantes, han estado visitando al ministro de Gracia y Justicia para pedirle la derogación del decreto de alquileres en todo lo que afecta a la facultad de los propietarios para despedir a los inquilinos y establecer industrias en los locales.

El ministro consideró exagerado los temores expuestos por los rpresentantes que le visitaban, y expuso a los señores Salgado y Cebosa, que presidían la Comisión, que el Gobierno estudiaría con todo cariño las peticiones que ahora se le hacían y que habían sido ya expuestas al presidente del Consejo de ministros.

DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA. - LA VISTA DEL PROCESO SEGUIDO CONTRA LARGO CABALLERO Y OTROS REVOLUCIONARIOS

Madrid.—Esta mañana se reunió el pleno del Consejo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del teniente general señor Burguete.

Aunque se ha dicho que en breve se celebrará la vista de la causa seguida contra Largo Caballero y otros políticos, por haber publicado un manifiesto revolucionario, todavía no se ha hecho el señalamiento de la misma.

a causa se encuentra en período de pruebas y se espera que los abogados aporten cuantas sean necesarias.

Después de que las defensas practiquen todas las diligencias que estimen convenientes, entonces el Consejo Supremo de Gurra y Marina procederá a fijar el señalamiento, aun cuando desde luego puede afirmarse que no será antes del día 15 del próximo mes de marzo.

COMENTARIOS DE "EL DEBATE" A LA SITUACION POLITICA

Madrid.—El diario "El Debate" en su edición de hoy, se ocupa de examinar la cuestión política. y dice que en el Consejo de esta noche se examinarán también todos los matices electorales y el decreto de convocatoria de Cortes aparecerá en la "Gaceta" del domingo, así como otro decreto restableciendo las garantías constitucionales.

La supresión de la censura se hará por medio de una orden circular dirigida a los Gobernadores civiles.

Dice "El Debate" que es seguro que en el Consejo de esta tarde presente la dimisión de su cargo el ministro de Instrucción pública, con carácter irrevocable, por los recientes sucesos estudiantiles ocurridos en las Universidades de evilla y Santiago, especialmente en la primera, toda vez que el Gobierno ha ratificado su confiianza al Gobernador civil de Sevilla, conde de San Luis, habiendo aprobado toda su actuación en el conflicto escolar.

La dimisión del ministro de Instrucción pública, dice el aludido diario, que estaba fijada para el anterior Consejo, pero que el ministro la aplazó a consecuencia de la enfermedad que sufría el presidente del Consejo de ministros.

Noticias de Barcelona

UN ARTICULO DE "LA VEU"

Barcelona.—El diario "La Veu", en su edición de esta noche, se ocupa de la abstención de las izquierdas y de la decisión de la Acción Catalana y la Acción Republicana, y dice que ambos grupos han considerado mejor ponerse al lado de los demócratas españoles que ir del brazo de los regionalistas, que estan de acuerdo con Gabriel Maura, que en su libro "Al servicio de la Historia", dijo que la Acción Catalana y la Mancomunidad eran un turbio organismo donde se hacía una política separatista y antiespañola pagada con el dinero de todos los españoles llevándose a cabo con éste toda la labor de proselitismo catalanista.

Sucesos

ROBO EN EL REFORMATORIO DE SANTA RTA

Madrid—Ayer circuló por Madrid la noticia de que en el Reformatorio de Santa Rita se había cometido un robo por valor de más de cuarenta mil duros.

Los periodistas pusiéronse en actividad pudiendo comprobar que era cierta la noticia del robo, pero que este no ascendía más que a 1.800 pesetas.

El dinero citado lo habían robado del cajón de la mesa del fraile administrador, para lo que tuvieron que forzar la cerradura y en cambio no se fijaron en otro cajón inmediato, donde estaba guardada la cantidad de quince mil pesetas.

Han sid odetenidos por la policía dos mozos del Reformatorio, sobre los que recaen vehemente ssospechas, aun cuando no ha podido ser comprobada todavía su participación en el hecho, ni se le ha encontrado encima el menor indicio de lo robado.

ACCIDENTE FERROVIARIO

adrid.—Est amadrugada llegó a Madrid la noticia de que en las cercanías de la estación de las Navas, había ocurrido un accidente ferroviario.

El tren de mercancías número 4.024, alcanzó al vagón de tercera del correo de Glicia, resultando heridos los viajeros Celestino Fernández, Antonio Fernández, José Ponte Pérez, María García Sierra y el guardia civil Joaquín Ignacio Azza.

DON SANTIAGO ALBA ENVIARA UNA NOTA A LA PRENSA ESPAÑOLA

Madrid.—El diario "Ahora" publica un despacho de su corresponsal en París, en el que dice que el jefe albista don Santiago Alba, hablará de su actuación en las próximas elecciones enviando una nota sobre ella a la prensa de Madrid.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

EXAMEN DE LA SITUACION POLITICA. - EL DECRETO DE CONVOCATORIA. - RESUMEN DEL MISMO. - LAS ELECCIONES DE SENADORES SERAN EL DIA 15. - EL GOBIERNO IRA AL PARLAMENTO SALVANDO TODOS LOS OBSTACULOS QUE PUEDAN PRESENTARSE. - SOBRE LA DIMISION DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA. -- CAMBO Y ALBA IRAN A LAS ELECCIONES. - OTRAS NOTICIAS

Madrid.—Desde el advenimiento al poder del actual Gobierno, El Consejo de ministros celebrado anoche ha sido el más interesante no sólo por la importancia de los asuntos tratados, sino por constituir la meta del ofrecimiento que hizo el Gobierno al venir y la realizacin íntegra de su programa de volver a la normalidad constitucional.

Antes de comenzar el Consejo el presidente entregó al teniente coronel señor Sánchez Delgado, secretario suyo, la llave de gentil hombre. que le regalan todos los ministros, que es de oro y esmalte, constituyendo una obra de arte.

Al comenzar el consejo de ministros, se dió cuenta por el presidente, de que el Rey no había puesto el menor obstáculo a la firma del decreto de convocatora de ortes que había sido redactado por ls señores Matos y Rodríguez de Vguri.

Se acordó que no sea facilitado a la prensa hasta tanto que no aparezca en la Gaceta, por estimarlo así el presidente aun cuando algunos ministros creian que tratándose de un asunto de tanta importancia y transcendencia debía aparecer en la prensa al msmo tiempo que en la Gaceta.

El prámbulo del decreto de convocatoria es muy breve e interesante.

Se define en el mismo la actitud política del gobierno y su programa. y las razones que le hicieron venir al Poder al ser derribada la distadura.

En todos los momentos dice, que el Gobierno atendió al restablecimiento de todas las garantías en España, estimando un deber que se había impuesto, dotar al País de un Parlamento y devolverle los derechos que le habían sido arrebatados por la dictadura

Estimaba necesario el Gobierno la constitución de un Parlamento para que el País pueda elegir la fuerza política que haya de gobernarle y resuelva los graves problemas que el País tiene planteados en los momentos actuales.

Se indica también en el preámbulo que las ortes que van a reunirse, tienen carácter de extraordinarias, por tres razones: primera, por el tiempo que ha estado España privada de Parlamento segundo, por la gravedad de los problemas que tienen que resolver y tercero por la facultad de hacer una revisión de determinados preceptos constitucionales modificándolos.

También en el preámbulo y en la parte dispositiva se alude a la supresión del artículo 29 diciéndose que es una medida de carácter transitorio y que afecta solo a estas elecciones.

Las fechas que se señalan en el decreto de convocatoria son: 1.º de Marzo celebración de las elecciones de diputados a Cortes, segundo, elecciones de Senadores el dia 15 de Marzo y constitución del Parlamento y del Senado con asistencia del Rey el dia 25 del mismo mes.

El artículo segundo de la parte dispositiva se refiere íntegramente a la supresión del artículo 29.

omo complemento del decreto de convocatoria de Cortes, se estimó por el ministro de la Gobrnación y por el presidente la necesidad de que el rey firmara otro decreto restableciendo las garantías constitucionales en toda España, y después que fué leído dicho decreto, se envió a palacio a las ocho de la noche, siendo devuelto por el rey sancionado con su firma, antes de que terminara el Consejo de ministros.

Por este decreto se restablecen las garantías constitucionales en toda España, conforme las que se señalan en el artículo 13 de la Constitución, o sean libertad de prensa, de propaganda y de reunión.

Dichas garantías constitucionales sólo tendrán vigencia durante el período electoral.

Otras garantías constitucionales, como la inviolabilidad de correspondencia, detnciones, etc., quedan en suspenso.

Además se faculta al ministro de la Gobernación para aplicar todos los resortes de la Ley en los momentos que lo crea oportuno, cuando se trate de soliviantar a la opinión pública con perniciosas propagandas.

Antes de enviar al rey el decreto relativo a las garantías constitucionales, se estudió lo que otros Gobiernos habían hecho en situaciones análogas, especialmente los de aura y Dato, en los años 1919 y 20, y el Gobierno acordó ampliar aún más aquellas libertades y garantías para la máxima sinceridad de las eleciones que van a celebrarse.

Se estudió también por el Consejo la situación política y el ministro de Gobernación dió cuenta del matiz y el carácter de las fuerzas políticas que irían a la lucha.

Dijo que hoy se había celebrado la segunda reunión regionalista, presidida por Cambó, acordándose ir a las elecciones de diputados a Cortes.

El Gobierno cumple lo prometido y va a las elecciones salvando todo género de obstáculos y los salvará cuantos se opongan en su camino, sin excepción, y si la naturaleza de ellos fuera tal que tuviera que apelar a la fuerza así lo haría, declinando entonces toda la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir. Pero afirmando, desde ahora, que el Parlamento se abriría a pesar de la oposición y manejos de los que no quieren las elecciones.

El Gobierno se considera con suficiente autoridad y cree que el orden se encuentra garantizado en toda España y asimismo cree contar con la fuerza moral de la asistencia de la opinión pública, que ha visto la conducta de este Gabinete y sabe la seriedad con que va al cumplimiento exacto de la misión que se ha impuesto.

También dió cuenta el señor Matos de las fiestas que se proponen celebrar los republicnos el dia once del mes actual, y dspués de ver el carácvter y los fines que se persiguen con ellas, procederá en consecuencia.

El gobierno no tolerará que el orden se perturbe, ni se promuevan algaradas ni disturbios.

La normalidad jurídica que se establece no quiere decir que sirva para que los elementos perturbadores se aprovechen sembrando el desorden y la intranquilidad.

El consejo conoció también las manifestaciones del Ministro de Instrucción pública que por el estado de su quebrantada salud desea abandonar el cargo pero lo hrá cuando pasen las actuales circunstancis, pues la crisis no puede declararse ahora y de otra parte las crisis parciales se resuelven siempre entre el interesado y el Presidente del consejo de ministros.

En la parte administrativa del consejo de ministros se dió cuenta de numerosos expedientes.

El más importante fué el relativo a la liquidación de la Comisión del Motor y del automóvil, repartiéndose los materiales poseen entre los diversos ministerios y reintegrándose poco a poco de los créditos que tenga.

El ministro de Fomento dió cuenta de varios expedientes y de la ponencia relativa al aumento de sueldo a los empleados y obreros ferroviarios.

Todos los ministros intervinieron en la discusión mostrándose de acuerdo, aprobándose en principio el aumento de sueldo, sin determinarse aún la cuantía.

Se acordó facultar al presidente y a los ministros de Hacienda y Fomento, para que se estudie la forma de arbitrar recursos y para que se resuelva el asunto lo más rápidamente posible.

La impresión es que los ministros se reunirán para tratar de este asunto el lunes o el martes y se volverá a dar cuenta del mismo en definitiva en el Consejo del miércoles.

El ministro de Estado pidió autirización aprobándose el expediente para continuación de las obras precisas en el Ministerio de Estado y adquisición de mobiliario.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de seis expedientes de libertar condicional de otros tantos penados.

Se habló en el consejo de la actividad de los señores Cambó y Alba relacionada con las próximas elecciones y se leyó un informe del embajaodr de España en París señor Quiñones de León en el que comunica qu hoy habrá salido de París para España la nota en que Alba explicará su actitud política por medio de la prensa.

En breve vendrá Alba a París para emprender una activísima campaña de propaganda electoral.

Médico de guardia

Durante la próxima semana que empieza a contarse desde e día de hoy, corresponde el turno de guardia para la asistencia de noche a los enfermos de la Beneficencia Municipal, al facultativo don Manuel Ventín González, que habita en la calle Zaragoza, 9.

Dicha guardia se entiende empezada las veintitrés haros de cada día y termina a las ocho de la mañana del siguiente.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 8 Domingo

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron ayer mañana al señor gobernador civil, don Modesto Cañal ls señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Elías Ahujas.

Don José María Pemán con don Salvador García Suffo.

Don Fernando Domínguez de Cepeda, secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Don Jerónimo Villalba Calleja, alcalde de Olvera.

Don Manuel Montesinos, presidente de la Sociedad Cooperativa Obrera de Casas Baratas "La Esperanza", de San Fernando.

Don Gregorio Hernández, comisario rerio del Conservatorio de Música, y el Ilmo. Sr. D. José María Gálvez Ruiz, director electo de dicho Conservatorio.

Don Manuel Fernández Gordillo y don Manuel de Navazqüez, magistrados de la Audiencia.

Don Ramón de Soto y Díaz, alcalde de Sanlúcar.

Don José Luis de Turnés, subdirector de Pavimentos Asfálticos, S. A.

Don Juan A. de Aramburu c Inda

SOBRE EL PARO EN EL ASTILLERO.—MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR

Cuando el señor Cañal recibió a los periodistas, comunicoles que tenía noticias según las cuales habían entrado ayer mente el mismo número de obreros que el dia anterior.

En su conversación con los informadores manifestoles, que confiaba en que mañana lunes, se restituirán todos al trabajo; pues en caso contrario creía que nada podría recabar acerca de la Empresa como eran sus deseos si los obreros no le ayudaban con la vuelta al trabajo, para que ya su labor fuera provechosa.

Estos son mis deseos—terminó diciendo el señor Cañal—, y espero no se vean frustrados.

SOBRE LA CRISIS OBRERA REINANTE EN EL MUNDO. — LA INMIGRACION EN LA REPUBLICA ARGENTINA

En este Gobierno se ha recibido una comunicación del Director General de Seguridad, a su vez recibida del Ministerio de la Gobernación, al que el Embajador de España en la República Argentina, comunica al Ministro de Estado las medidas adoptadas por aquél Gobierno para la inmigración en dicho país, afectado como todos los demás por la honda crisis mundial de trabajo.

LOS ALCALDES Y TENIENTES DE ALCALDE RECIENTEMENTE NOMBRADOS EN LA PROVINCIA

El secretario de este Gobierno civil, atendiendo a nuestros deseos, ha tenido la amabilidad de facilitarnos la siguiente lista de los nuevos alcaldes y tenientes de alcalde recientemente nombrados, en virtud ed órdenes emanadas de la Superioridad, en la provincia:

Alcalá de los Gazules:

Alcalde, don Julio Toscano.

Tenientes de alcalde: Primero, don Francisco Montes de Oca Lozano; segundo, don Pedro A. Vargas Machuca; tercero, don Gil Moreno Muñoz.

Algeciras:

Alcalde, don Emilio Morillas Salinas.

Tenientes de alcalde: Primero, don Juan González Olmedo; segundo, don Manuel Roca Gutiérrez; tercero, don Enrique Díaz Pérez; cuarto, don Manuel Fillol Palojo.

Algodonales:

Alcalde, don Antonio Rico Sánchez.

Tenientes de alcalde: Don Francisco Sepúlveda Ramírez, don Francisco Domínguez Pérez.

Barrios (Los):

Alcalde, don Matías Domínguez Sánchez.

Tenientes de alcalde: Don Nicolás Ortega García y don José Pecino Sánchez.

Bornos:

Alcalde, don Manuel Ruiz Vega.

Tenientes de alcalde: Don Hilario de Francisco Cifuentes, don Manuel Gonzálz García y don Gonzalo Gilabert Pastrana.

Cádiz:

Alcalde, Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza.

Los tenientes de alcalde fueron elegidos con anterioridad al Real decreto último.

Conil:

Alcalde, don Antonio Ureba Muñoz.

Tenientes de alcalde: Don Fernando Brenes y don Manuel Leal.

Chiclana:

Alcalde, don Sebastián Martínez de Pinillos.

Grazalema:

Alcalde, don Vicente Martín Gómez.

Tenientes de alcalde: Don Mariano Ruiz Candil, don Ramón Villalobos Alvarz y Rodrigo Pomas Vázquez.

Jerez de la Frontera:

Alcalde, don Santiago Lozano Carralón.

Tenientes de alcalde: Don Pablo Porro Bermejo, don José Aparicio, don Manuel González, don Bartolomé Domínguez, don Joaquín Escudero, don Francisco Rivas, don Juan Sánchez y don Manuel Paz.

Jimena:

Alcalde, don Juan Ferrer Rodríguez.

[illegible]tenientes de alcalde: Don Pedro Piñe-[illegible] don Francisco Jiménez Me-[illegible]n José Castilla Montero.

[illegible] Vicente Perales García.

[illegible]alde: Don Cristóbal [illegible]defonso Gutiérrez, don [illegible]M. Paredes, don Juan [illegible]rrano, don Luis Pa-[illegible]o Ramos.

[illegible]rés Núñez Suárez.

[illegible]calde: Don Rafael Ma-[illegible]de C., don José Carrasco Romero, don Miguel Cabello Pérez y don José Benítez Bello.

Olvera:

Alcalde, don Jerónimo Villalba Calleja.

Tenientes de alcalde: Don José Colmiga Romero, don José Pérez Jurado, don Rafael Corrales Saborido.

Prado del Rey:

Alcalde, don José Romero Molero.

Tenientes de alcalde: Don José García Clavijo y don Manuel Capote Barea.

Puerto de Santa María:

Alcalde, don Eduardo Ruiz Gollury.

Tenientes de alcalde: Don Francisco J. Jiménez González, don Atanasio Quijano Cieza, don Félix Tejada Mayo y don Ramón Vaca González.

Puerto Real:

Alcalde, don Celestino Fernández Sánchez.

Tenientes de alcalde: Don Rafael de Cózar y Vargas, don Francisco Toledo Pizarro y don Ricardo Márquez Díaz.

Rota:

Alcalde, don Francisco García Sánchez.

Tenientes de alcalde: Don Manuel Flores Vargas, don Ildefonso García de Quirós y don Francisco Rodríguez Gilao.

San Fernando:

Alcalde, don Leonidas Rodríguez Sánchez.

Tenientes de alcalde: Don M. Gómez Viaña, don Luis Caramé Pineda, don Salvador García Suffo, don J. Ruiz Martín y don Manuel Pérez Morón.

Sanlúcar de Barrameda:

Alcalde, don Ramón de Soto y Díaz.

Tenientes de alcalde: Don Angel del Río, don Constantino Pérez, don José Morgado, dn Luis Cardoso y don José Navarro Bellido.

San Rque:

Alcalde, don Gundemaro Alcaide Díaz.

Tenientes de alcalde: Don José Mauricio Santy, don Antonio Peña Rodríguez, don Rafael Amo Requena y don Francisco Vázquez Vázquez.

Tarifa:

Alcalde, don José Utrera Martínez.

Tenientes de alcalde: Don Martín Blanco Aragón, don Francisco Castro Vera, don Juan Labao Díaz y don Lorenzo Giménez González.

Ubrique:

Alcalde, don Evaristo Corrales.

Tenientes de alcalde: Don Teodomiro Covenas Cotrino, don Pedro Fernández Mena y don Francisco Vallejo.

Vejer:

Alcalde, don José Pérez Rendón.

Tenientes de alcalde: Don José Muñoz Torres, don Ramón Durán Manzorro, don José Castro Núñez y dn Alfonso Camacho Muñoz.

Villamartín:

Alcalde, dn Jerónimo Troya Romero.

Tenientes de alcalde: Don Cristóbal Vázquez y don Fernando García Varo.

Jerez de la Frontera

SECCION DE QUINTAS....Hoy a las doce celebrará reunión el Ayuntamiento Pleno con el fin de rectificar y cerrar el alistamiento para el reemplazo del Ejército en el corriente año.

Del avance hecho resulta que quedarán alistados 702 mozos.

* * *

EL FESTIVAL DE HOY....Existe extraordinaria animación para asistir al festival taurino de esta tarde a beneficio de la Colonia Escolar Obrera.

La banda municipal dará en el ruedo un interesante concierto en el que interpretará "La Giralda", "Pan y Toros", "La verben de la Paloma" y "Suspiro de España".

A continuación empezará la lidia de los cinco novillosde la ganadería de Juan Belmonte, por Algabeño, Revertito, Atarfeño, Armillita Chico y Camará.

Los precios son sumamente económicos: Sombra, 4 pesetas; Sol, 2'25.

DE FUTBOL....Se desplazará hoy a Marchena para contender con su titular, el Jerez F. C.

Deseamos a nuestro once un lisonjero éxito.

CARNET DEL REPORTER....Se encuentra algo más aliviado don Manuel Hortas Cáliz. Lo celebramos.

—Continúan graves doña Josefa Isasi de Díez y don Francisco Benítez Medina, cajero del Monte de Piedad.

Celebraremos la mejoría de ambos pacientes.

—Ha llegado de Sevilla el conde de Bustillos.

—Ha marchado a Trebujena don Miguel Rodríguez.

TEATRO VILLAMARTA....Ha debutado la compañía de Blanquita Suárez con "Los claveles", que tuvo una interpretación discreta.

Estaba anunciada para la primera seccin "La gente seria" que tuvo que suspenderse por haber surgido un serio incidente con la parte de metal y madera de la orquesta que se negó a tocar, teniendo que intervenir la policía.

Por fin, debido a la presión de la policía, se pudo dar el resto del programa.

Hoy, "El romeral", estreno.

F. BARRERA

Mundo Marítimo

EL MOVIMIENTO GENERAL DE BUQUES EN ESTE PUERTO AYER, FUE EL SIGUIENTE

El "Infanta Isabel de Borbón"

Procedente de Barcelona, Almería y Málaga, tomó entrada ayer mañana el trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón", que atracó al muelle Reina Victoria.

Este buque ha conducido para Cádiz diecisiete pasajeros y doscientos ocho en tránsito.

Entre los desembarcado en esta capital figuran los señores siguientes:

Don Jaime Sanderson comerciante inglés, con su esposa; don Roberto F. Bevan, comerciante norteamericano, con su señora e hijos; don José Miguel Carzus, médico; don Luis Almozara Ibáñez, maquinista; don Manuel Rosa, empleado.

Este buque mañana, a las diez, continuará viaje para Canarias, Montevideo, Río Janeiro y Buenos Aires.

Otros buques

El vapor "Amaia", llegado de Barbate, en lastre, fué despachado para el mismo punto con carga general.

—Procedente de Orán, con cargamento general, tomó entrada el vapor francés "Isyche".

—La balandra "Joven Estrellita", llegó de Larache, con carga general.

—El vapor "Isla de Tenerife", tomó entrada ayer procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, y Ceuta.

Trae para eeste puerto un pasajero y carga general.

Este buque continuará viaje hoy a las tres de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y la correspondencia y carga general.

—De Santader, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo y Sevilla, llegó el vapor "Cabo Quejo", conduce carga general.

—Para Sevilla, salió el vapor "Anita", en lastre.

—También para el mencionado puerto el velero "Antonio".

—Procedente de Cardiff con cargamento de carbón, tomó entrada el vapor inglés "Clyne Kock".

—Para Barbate, en lastre, fué despachado, el vapor "Amalia".

—La balandra "Joven Estrellita", fué despachada para Tánger, concarga general.

—El velero "Joven Pepe", fué despachado para la pesca de altura.

—La draga "Guadalquivir", fué despachada para Bonanza.

—Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Mogador" y "Piélago", puedan abarloarse al trasatlántico "Infanta de Borbón".

Buque de guerra

Procedente de los costas de Marruecos, tomo entrada ayer mañana a las diez y treinta, el guardacosta de guerra "Uad-Kert", que fondeó en la dársena de la Capitanía del Puerto.

Comisión de marinos italianos

Según noticia oficial, el próximo día 9, llegará en el vapor italiano "Virgilio", una comisión de marinos de aquella nación, que vienen realizando importantes estudios.

Al frente de dicha comisión viene el teniente de navío señor Gisacchino Polazzi, jefe de la expedición; los caballeros guardias marinas Alfiero Uxa, Antonio Giadeno, Vicenzo Vaccaruin, Max Candiani y Costaldo Pappaiarue.

El itinerario a recorrer es Génova, Marsella, Barcelona, Cádiz, Funchal, La Trinidad, La Guaira, Cartagena, Curacao, San Cristóbal, La Libertad, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocapilla, Antofogasta y Valpariso, y regresarán por la misma ruta.

Ahora el mencionado buque procede del del Barcelona.

Los Dornier torpedos

Conocemos la noticia de que ya se han acumulados los materiales para comenzar la construcción de los veintisiete aparatos de aviación, torpedos, destinados a la Marina de Guerra.

Serán construídos en esta Aeronáutica en el plazo de cuatro años.

La tripulación del "Dornier G."

Ha llegado la tripulación del nuevo aparato "Dornier G.", contruído en esta Aerecnáutica, para la Marina de Guerra.

Muy pronto se verificarán las pruebas oficialees y a continuación la entrega.

La mencionada la forman: el teniente de Navío don Juan Masset, piloto; contramaestre don Juan Macho, radio; don Germán Rodríguez, cabo de Aviavión, y don Santiago Capilla, mecánico.

Para San Fernando

Ha sido pasaportado para el Arsenal de La Carraca, el auxiliar de inspección de las obras del crucero "Blas de Lezo" y de las del Arsenal, don Alfonso Mazón.

Cartera de noticias

DESEMBARCA UN DETENIDO

Los guardias de Seguridad, Gonzalo Navajas y Agustín Dorado, presentaron ayer en la Comisaría de Policía al que dijo llamarse Juan Rodríguez Jiménez, de 20 años de edad, soltero, natural de Málaga en donde habita, calle Rosa Blanco, 5.

El mencionado individuo fué entregado por el capitán del vapor "Reina Victoria", al agente de Policía don Blas Sotel, con pliego cerrado, dirigido al señor Gobernador Civil, por el señor cónsul de Espana en Larache, en donde ha permanecido cinco años.

MALTRATO DE OBRAS

Los guardias de Seguridad condujeron a la anterior Comisaría al que manifestó llamarse Antonio de la Vega Muñoz, de 18 años de edad, con domicilio en Navas, 8; el mencionado individuo fué detenido en la plaza de Topete por haber maltratado de obras a Manuel Rey López, de 19 años, con domicilio en Rosario, 10.

¿DE QUIEN ERA EL ABRIGO?

José Amado Albarrain, de 25 años de edad, soltero, con domicilio en Rutilio, 2, y Pedro Ramos Gutiérrez, reclamaron el auxilio de la guardia Municipal, aduciendo que un abrigo que conducía el primero, dijo el segundo, era de su propiedad, y cuya prenda fué ocupada y entregada en la Comisaría de Policía.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospilarios, fué asistido de cuerpo extraño en ambos ojos, al que manifestó llamarse José Camacho Reyes, de 24 años, ajustador, natural del Puerto de Santa María, con domicilio en Sopranis, 19.

Manifestó que lo había sufrido en accidente del trabajo en el taller Manzano.

DENUNCIA

Alonso Gutiérrez Martínez, con domicilio en Peñalba, 37, casa dormir, presentó denuncia ante la Comisaría de Policía contra Antonio Alcantara de la Torre, por sorprenderlo registrando los equipos de los demás huéspedes.

POR UN GATO

Alonso Cepero Díaz, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de mordedura en el dorso del dedo pulgar izquierdo que le causó un gato en el taller de asserrar maderas, calle de Plocia, 19, al ser cogido dicho felino por una máquina, cuyo animal resultó muerto.

LESIONADA

Rosa Jiménez, de 40 años, con domicilio en Sopranis, 15, fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios, de una mordedura en la cara externa del dedo pulgar izquierdo, que le causó un gato vagabundo.

MORDIDO POR UN PERRO

Antonio Mora Pérez, de 10 años, con domicilio en María de Arteaga, 3, fué asistido en la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, de una mordedura qu le causó un perro vagabundo.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

AÑO LV - 1931 | NUMERO 20.438 | Febrero 10 Martes

Al iniciarse el período electoral

Se ha abierto el período electoral... Por encima de todo el lastre de escepticismo que a fuerza de experiencias y desengaños, pesa en España sobre todo lo que a elecciones se refiere, es preciso, haciendo un esfuerzo, rejuvenecerse, reanimarse y tener un poco de fé...

El momento de abrirse el período electoral, invita, como todo momento solemne, a mirar un poco hacia atrás a hacer un poco de exámen de conciencia. Y nos encontramos con que realmente, nuestra mirada puede tenderse hacia nuestro pasado, con serenidad, y nuestra conciencia puede ser examinada sin remordimiento. Repasamos el camino que llevamos recorrido, en los meses de campaña antecedentes a esta fecha de apertura del período electoral, y vemos—con legítimo orgullo—que ninguno de nuestros principios esenciales, éticos y políticos, se ha quedado enredado en las zarzas del camino.

Después de unos meses de diálogos vivos y de politiqueo diario, llegamos a las riberas de la lucha, sin haber perdido no yá un punto de nuestro ideario, sino ni un milímetro de nuestras posiciones, ni un ápice de nuestra serenidad.

El resúmen de nuestra campaña—¿porque negarlo?—nos satisface y nos alienta. Fijamos nuestras posiciones al principio de ella en términos claros: nos declaramos partidarios de una candidatura "gaditana", donde todos los sectores monárquicos de Cádiz tuvieran ponderada representación. Y aplicando esa fórmula objetiva a la realidad concreta, fijamos "desde un principio", con nombres, como la candidatura más "gaditana" y más favorable a la paz y la unión de Cádiz la de Pemán, Carranza y un liberal.

Toda nuestra campaña subsiguiente no ha sido más que la defensa rectilínea y consecuente de esta primera posición. Combatimos sin pasión pero con energía, cuantos intentos se iniciaron para turbar esa candidatura ponderada; combatimos las fantasías de un pretendido "copo" y las ingerencias de un extemporáneo "cunerismo"; combatimos todo lo que lealmente nos parecía contrario a la paz y a la armonía de Cádiz.

¿Nos van dando los hechos la razón?... Así parece. Al menos, hoy por hoy, no creemos que el panorama electoral que se vá vislumbrando, difiera mucho de lo que tantas veces repetimos y aconsejamos. Si a tiempo se nos hubiera escuchado acaso se hubieran evitado muchas cosas.

Pero es preciso dejar bien puntualizado el verdadero alcance y sentido de la posición que hemos venido sosteniendo y defendiendo.

Hemos defendido, desde un principio, sin variación, esa candidatura ponderada, monárquica y gaditana: por eso, entiéndase bien: por amor al "monarquismo", al "gaditanismo" y a la "paz". Sobre estos ideales altos y objetivos estaba cimentada nuestra tesis: no ciertamente sobre el anhelo de una mayor comodidad y facilidad electoral para el candidato de nuestras preferencias políticas que todos saben cual es.

Y la prueba de ello es, que nuestro candidato don José María Pemán, que como reiteradamente hemos dicho en estas columnas, va a la lucha "solo", sin otras armas que su prestigio propio y sus unánimes simpatías en Cádiz, no vá a lucrarse en nada de las mayores facilidades que parecen proporcionar a la elección gaditana la desaparición de los "cuartos en discordia" que se anunciaban.

Nó: Pemán que representa una ideología clara y definida, Pemán que se debe a un amplio sector de opinión coincidente, fía su triunfo en sus fuerzas, no en componendas ni pactos con nadie. Precisamente la abstención de todo candidato republicano (lamentable por otra parte) dá ocasión a la elección gaditana para que sea un limpio contraste de fuerzas e ideas, sin necesidad de recurrir a pactos y socorros mútuos que ante el enemigo común hubieran podido ser necesarios.

Se equivocan los que creen que nuestras campañas anteriores no tenían otro fin sino el fin utilitario y egoista de facilitar la elección de nuestro candidato y arrimarle votos. Tenía fines de paz y de gaditanismo muy superiores a éste. La prueba es que llegado un punto en que la tesis que denfedimos parece triunfante, no queremos para Pemán ni un solo voto que no sea legítimamente suyo. LA INFORMACION no desea para Pemán ni un solo voto más, a costa de su independencia y de su libertad de criterio frente a la política o la administración gaditana. No dudamos que esta posición limpia y clara podrá restar a Pemán numéricamente votos. No nos importa: el prestigio español de Pemán no está viculado a que saque el primero o el segundo puesto en las arbitrariedades de una elección. Tenga más o menos votos, queremos que Pemán—lógico con su historia de limpieza política—, triunfe con la verdad. No queremos para él ni un voto de los que dán los "resortes municipales"; ni un voto de las cuadrillas que vayan a votar a las órdenes de sus capataces.

A las urnas, pues, todos en buena lid, cada uno con su verdad y con su fuerza.

El sector político que nosotros representamos, que nació a la vida pública de una reacción ética y ciudadana contra la política de las componendas, se afirma en sus ideales y en sus principios al iniciarse el período electoral. Iremos democráticamente al pueblo: nos mezclaremos con él, le hablaremos... y le pediremos "un voto" para ese gaditano que tanto hizo y tanto puede hacer por Cádiz: Don José María Pemán.

NOTA DEL DIA

Aunque dicen que nadie es profeta en su tierra, nosotros hemos resultado profetas y adivinos "No se porque barruntos sospechamos que la semana próxima ha de ser movida": así dijimos en nuestra última "Nota" y efectivamente, ayer apareció "Ciudadanía" con un sabroso artículo de don Pepe León (ni don José León, como pretende Ignacio, ni Pepe León a secas, como es el gusto del Barón de Almajar: aquí somos eclécticos) y otro de nuestro dilecto "Boy". A éste ya le contestaremos cumplidamente. Hay que guardar el orden que la jerarquía impone, y por ello merece hoy nuestras preferencias el artículo en que el candidato gaditano habla de la política electoral...

... ...

Por aquí iba nuestra pluma pecadora cuando un desacostumbrado vocear en esta tan tranquila redacción nos hace suspender nuestra tarea.

—¿Quiénes son? ¿Que les pasa? inquirimos: y ante nosotros irrumpen unos cuantos señores que, dando muestras de enfado y discutiendo a voces, tratan de hacerse oir.

¿Quiénes son? Ellos nos lo dicen: son los "corífeos" de Pemán; claro está que se trata de corífeos sin importancia: ya Don Pepe León lo dice categórico: "reducido número de "corífeos", sin más importancia que la que ellos mismos puedan haberse acreditado". No son numerosos como otros corífeos que en el mundo han sido, ni tienen la importancia de "Boy", "Black" y el "impertinente" de "Ciudadanía", que esos si que son "corífeos" con toda la barba. El lector pensará: "Boy", "Black", ¿que nombres son éstos? ¿son acaso las marcas de unos candados nuevos o de algún otro ferretero adminículo de esos que venden en los bazares? Nada de eso lector: "Black" y "Boy" son dos "corífeos" de mayor cuantía, porque, como en el cielo, hasta entre los corífeos hay jerarquías.

Al ver tan alterados a nuestros visitantes les hemos preguntado:

—¿Y qué desean los buenos "corífeos"?

Y ellos han respondido que vienen con deseos de hacer confesión pública de sus muchos pecados.

Los "corífeos" afirman que Don Pepe León en un párrafo de puro estilo "Derkiano", laberíntico de fondo y de forma, los acusa de "haber intentado —sin conseguirlo—con mal entendido cariño poner (a Pemán) en dificil terreno." Reconociendo esta verdad, gimen inconsolables al solo recuerdo de sus maquiavélicos manejos y se acusan unos a otros, tratando cada cual de descargar su conciencia,

Afirman que fueron ellos y nadie más que ellos los que convidaron a un acta a Goded. Sostienen que fueron ellos los que instaron a dicho general cada vez que se negó a venir.

Dicen que partió de ellos la idea de ponerle a Pemán chinitas en el comino. Y no contentos con todas estas argucias electorales, idearon algo más: idearon "satinar" a "Ciudadanía"—que antes no era revista satinada— y que todo el "satín" se emplease en poner a Pemán como no digan dueñas.

Ya en el franco y escurridizo camino del mal, llegaron a más: inspiraron a "Boy" para que le dijese a Pemán unas cuantas frescas: invistieron como historiador a un tal "Black" para que escribiese una historia gaditana demostrativa de que Pemán fué tan solo una entelequia y nó un sér real cuyas actuaciones fueron ciertas y eficaces. Bautizaron con el nombre de "Curioso" a un pobre "impertinente" para que también sacudiese a Pemán con sus desenfadadas impertinencias. Y trataron, en fin, de poner a Pemán en entredicho, haciendo ver que no solo no era el "Petrus", sino que apenas se podía llamar Pedro; un Pedro para andar por casa escribiendo quintillas. Y como truco final llamáronle "tirano" y casi, casi indigno de que Don Pepe León pusiese en práctica el sacrificio de ir con él a unas elecciones.

Claro está—dicen plañideros—que al afirmar ésto, se nos olvidaba que Don Pepe León debe, cuanto en política es, a la ominosa Dictadura.

Todos estos manejos de nosotros los "corífeos" son los que han puesto en peligro la candidatura de Pemán que por lo demás gozaba de las simpatías y predilecciones de Carranza, hasta el punto de que en agasajar a Pemán cifraban los carrancistas todas sus delicias.

Nuestras almas, empedernidas en el mal, no conocían el remordimiento: pero hemos leído "Ciudadanía", hemos meditado en las afirmaciones de Don Pepe León, y un sentimiento de contricción nos ha hecho venir aquí para dar pruebas claras y patentes de nuestro arrepentimiento.

Ya lo saben en Cádiz: a Pemán no le opuso obstáculos Carranza; hemos sido nosotros los ingratos...

Al llegar a este punto, un "corífeo" que parecía un corífeo loco, dadas las incoherencias que decía, hizo unas declaraciones a las que, aunque no concedemos valor, insertamos en prueba de imparcialidad. Y dijo el "corífeo" protestante, éstas o parecidas razones:

"Nó: nosotros habremos defendido a Pemán con más o menos fortuna, pero no hemos hecho sino defenderlo: los "corífeos" no hemos llevado nunca la iniciativa en el ataque; hemos contestado solamente a las agresiones sin agredir jamás. Cuando se nos ha dejado en paz, con nadie nos hemos metido, porque nuestro natural es inclinado a la paz y a la armonía. Por eso, si el señor Carranza y Gómez desea cesar en sus ataques a Pemán, nosotros felicitamos a ambos cnadidatos: pero que este cambio de actitud y de táctica no sea a costa de nuestro crédito y prestigio, echándonos la culpa de lo que no hemos hecho. Y todo Cádiz sabe en quienes y en donde alentó y alienta la enemiga contra Pemán."

Y como colofón, el "corífeo loco" pronunció estas palabras finales:

"Y en cuanto a la importancia de nosotros, pobres corífeos de Pemán, con recordar a la de los corífeos carrancistas—"Boy", "Black" e "Impertinente"—quedamos bien servidos".

... ...

Cuando los "corífeos" han callado no era hora de escribir. Por eso no escribimos este día la "Nota" acostumbrada.

En la Diputación Provincial
Se reune la Comisión Permanente

Bajo la presidencia de don Joaquín Pérez Lila y con asistencia de los diputados don Francisco Salazar, don Leonardo Rodríguez Lavin, don Manuel Caramé, don Francisco Dosal, don Nazario Aguilar y don Arturo Salas, reunióse la Comisión Parmente Provincial.

Asisten también el Interventor don Manuel Orón Bohorquez por enfermedad del Secretario el oficial mayor don Juan Pedro Luqué y el de actas, don Juan Beltrán Delfort

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior pasóse a tratar de los siguientes puntos que comprende la orden del día.

Precios medios de artículos de suministro a las Tropas e Institutos del Ejército durante el mes aanterior.

Aprobados.

Expednente sobre concierto con el Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez para hospitalización de enfermos en el hospital de Santa Isabel de dicha ciudad.

omo dicho Ayuntamiento ha dado conformidad, se acuerda dar por terminado este asunto.

Idem sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Alatas y ba—jas. Aprobado.

Idem relacionado con cédulas personales.

Idem sobre movimiento de personal subelterno en los Establecimientos de la Beneficaencia provincial.

Altas y bajas. Aprobado.

Recepción del camino vecinal de Chiclana a Santi-Petri.

Se llevará a cabo el día 12 del actual a la 11 de la mañana representando a la Corporación el Sr. Salazar.

Idem del Puente económico sobre el río Hozgarganta en la pasada de Alcalá.

Acuérdase efetuarla el día 20 a las 12 de la mañana nombrándose al Sr. Presidente para que represente a la Corporación en dicho acto.

Certificaciones de obras en el camino vecinal del kilómetro 5 de la carretera de Jerez a Algeciras al kilómetro 9 de la de Arcos a Vejer por las Pachecas Espinola, Berlanguilla, Abadin y Lobatón.

Se propone su aprobación, y remitir a Intervención para su abono.

Liquidación de obras del camino vecinal del kilómetro 5 de la carretera de Jerez a ortes al kilómetro 5 de la de Jerez a Ronda

Pasa a la Jefatura de Obras públicas para su informe.

Expediente sobre prohijación de un Expósito

Informado favorablemente, se aprueba.

Nóminas remitidas por los Tribunales Tutelares de Madrid y Sevilla, de estancias causadas por menores.

Acuérdase abonar dichas cantidades.

Expediente del camino vecinal del Alcalá del Valle, al comino de Olvera a Almargen.

Se adjudica al Ayuntamiento de Alcalá del Valle, la contrucción de dicho camino.

Presupuesto de reforma en un dormitorio dedicado a varones en el Manicomio provincial.

on el informe favorable de la Intervención, se aprueba.

Idem de refrmas en el Almizcate de entrada en los Talleres del Hospicio de Cádiz.

Aprobado.

Idem de obras complementarias en los locales antiguos de la Casa Matrix de Expósitos en los Extramuros de esta ciudad.

El diputado Sr. Salas y Alcoba dá su voto en contra por ser contrario—dice— en su modo de pensar a realizar con empréstitos estas clases de obras.

La presidencia aclara al Sr. Salas y Alcoba que si termina dicha obra de esta forma no ha sido acuerdo de la actual Corporación toda vez que ya había sido acordada así por la anterior.

Se aprueba el mencionado presupeusto con el voto en contra del diputado señor Salas y Alcoba.

Expediente en que se da cuenta de haberse concedido la exención dl pago d contribución por los edificios destinados a servicios de beneficencia calle San Joaquín número 7, y Trille número 24.

Se acuerda quedar enterado con satisfacción.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SE REUNE EL PLENO PROVINCIAL

Terminada la reúnión de la Comisión Permanente, pasaron los señores diputados al Salón Regio, donde quedó reunido el Pleno Provincial, bajo la presidencia del Sr. Pérez Lila, y con asistencia de los diputados señores Salazar, Rodrigo Lavin, Caramé dosal, Aguilar, Salas y Alcoba, Sicre, García Noguerol, Conde de Morphy y Fernández de la Calle.

Actúa de secretario accidental el oficial Mayor Sr. Luqué, y de actas, el señor Beltrán Delfort, asistiendo además del Sr. Interventor de Fondos, buen número de funcionarios que ocupan la parte destinada al público.

Después de leída el acta de la última sesión celebrada, que es aprobada, la presidencia declara abierto el primer período semestral de la Corporación.

A continuación trátanse los puntos de la siguiente orden del día.

Declaración de vacante, por fallecimiento del Sr. Diputado don José Rodríguez López.

La presidencia expone que debe constar en acta el sentimiento de la Corporación, oficiando así a la familia doliente. Al mismo tiempo que se comunique al Sr. Gobernador Civil para que con la lista correspondiente haga el nombramiento que automáticamente procede.

Se aprueba así.

Liquidación de las obras del plan de conservación de los caminos vecinales y Puentes económicos, correspondientes al pasado ejercicio de 190.

Se aprueba.

Terminada la orden del día el Sr. Pérez Lila dice que teniendo en cuenta la falta de trabajos por que atraviesa la provincia, procede dirigirse al Gobierno para que incluya a ésta entre los que piensa atender con motivo de la crisis dencia expone que pueden acometerse las reinante en la región andaluza. Le presiobras del puente de la Floridina; pantano del Guadalcacín; puente protector del camino bajo de Arcos de la Frontera a El Bosque; y variante de la carretera de Las abezas a Ubrique en el trozo de las Tubisnas.

Por unanimidad es aprobada dicha proposición.

Se acuerda también fijar en 10 el número de sesiones a celebrar, incluyendo ésta durante el actual período semestral.

El Sr. Presidente pregunta si algún señor diputado quiere hacer uso de la palabra, solicitándolo el Sr. Salas y Alcoba.

Este comienza diciendo que antes que nada quiere hacer constar que no es enigma del Sr. Pérez Lila, toda vez que en no lejana fecha cuando ocupó anteriormente la misma presidencia que hoy ostenta, dió su voto a dicho señor.

Pero estima que toda vez que tanto el presidente como el vice, fueron nombrados con arreglo a R. O. la Corporación debe tomar el acuerdo de derogar el nombramiento de Presidente.

Pide la palabra el Sr. García Noguerol expresando que no es incumbencia de la Corporación, la derogación pedida, puesto que el expresado nombramiento es solo cnveniencia del Estado, demostrando que en las actuales circunstancias con la publicación en la "Gaceta" de la convocatoria de elecciones, tan solo podria acordar la Corporación el solicitar dicha derogación por una causa de índole criminal; y como afortunadamente ésta no existe, pide no se tome el tan repetido acuerdo.

El Sr. Conde de Morphy, pide la palabra para adherirse a la petición del Sr. García Noguerol.

Los señores Fernández de la Calle y Caramé se adhieren también al Sr. Conde de Morphy, alegando no ser incumbencia de la Asamblea.

Con el voto en contra del Sr. Salas y Alcoba, se acuerda no tomar dicho acuerdo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

EL DIA DEL PAPA

La Junta Diocesana de Acción Católica de Cádiz para conmemorar solemnemente ese dia, ha repartido a todos los presidentes de Asociaciones Católicas de esta capital, la circular que a continuación insertamos:

"Muy señor nuestro:

Secundando los deseos de S. E. el Cardenal Primado y, atendiendo a indicaciones de nuestro amadísimo Prelado, y con su beneplácito y bendición, esta Junta diocesana ha acordado conmemorar con el esplendor posible el Día del Papa, que tendrá lugar en toda España el próximo jueves 12 de los corrientes.

En dicho día y a las ocho y media de la mañana, el Excmo. Sr. Obispo celebrará Misa de Comunión general en la Iglesia Oratorio de San Felipe Neri, y por la tarde, a las seis en punto, se tendrá una Velada literario-musical en el Teatro de las Escuelas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (vulgo de la Viña), cuyo programa tenemos el gusto de acompañarle.

Al tener el honor de comunicarle dicho acuerdo, nos complacemos en invitar a usted y a esa Entidad, de su digna presidencia, encareciéndole su asistencia y rogándole procure asista el mayor número posible de asociados a dichos actos, para de este modo cooperar al explendor y brillantez de los mismos, dando así público testimonio de los sentimientos de amor y reverencia que hacia el Santo Padre guarda el corazón de los católicos gaditanos.

Asimismo, nos permitimos suplicarle que en dicho día 12 dirija esa Asociación un telegrama al Emmo. Sr. Cardenal-Secretario de Estado de Su Santidad, para que se digne transmitir entusiasta felicitación al Santo Padre. En el pasado año fué nuestra Patria, y dentro de ella nuestra Diócesis, una de las que mayor número de telegramas dirigió, y en este año justo es que no decaigamos en entusiasmo. El texto puede ser, poco más o menos, el siguiente:

"Cardenal Secretario Estado.—Ciudad Vaticana.—(Asociación, Cofradía, etc.) ruégale eleve Santo Padre filial felicitación adhesión inquebrantable."

Atentamente le saludan ss. s.s. Jesús Bravo, Consiliario; José de [illegible] Presidente.

Eugenio Domáica, Pedro Na[illegible] Martínez de Pinillos, [illegible] Varela, José M.ª Pemá[illegible] no, Ignacio Merello, Ma[illegible] Adalid, Filemón Blázq[illegible] Juan Cervera, Pedro [illegible] tonio Sotomayor, Jo[illegible] Antonio Lucio, Fernan[illegible] tonio Benítez, José G[illegible] cales. Víctor Cano Rubio, [illegible]

NO IMPUTAR A LA MONARQUÍA, LOS ERRORES DEL PARLAMENTARISMO

En 1870 había en España 22.711 escuelas. En 1923, 29.487.

Es decir que en cincuenta y siete años de Parlamento sometido al régimen, sólo se aumentó en 6.776 el número de escuelas.

Así reza, el entrefilet publicado en el "Heraldo de Madrid" del miércoles pasado.

A dicho entrefilet, contestó "La Nación" recordando que en los siete años de Dictadura, ésta creó cinco mil escuelas, sin Parlamento y con régimen monárquico.

El "Heraldo" aludiendo a "La Nación" dice en su edición del sábado: "Si todo el problema de un Estado fuese el de crear escuelas, habría que dar la razón a la Dictadura. La Dictadura creó unas 5.000 en seis y medio."

Entonces, ¿en qué quedamos, señores del "Heraldo"? ¿Es buena o nó, la labor de crear escuelas? Es muy cómodo, cuando se trata de dar un golpe de efecto, decir que en cincuenta y siete años, tan solo se crearon 6.776 escuelas, imputándole a la monarquía la razón de este atraso, y también es acomodaticio el hecho de negarle a la Dictadura su triunfo al reducir en un elevado porcentaje el número de analfabetos, a lo que contribuyó en primer término la creación de las 5.000 escuelas, y en segundo las leyes complementarias dictadas al efecto y entre las que no queremos dejar de señalar, la de reclutamiento, por la cual se impide el licenciamiento de los soldados analfabetos.

Además, y volviendo al tema, sacamos como conclusiones:

Primera: Que con Parlamento y régimen monárquico, en 57 años se crearon 6.776 escuelas.

Segunda: Que sin Parlamento y con régimen monárquico, en siete años se crearon 5.000 escuelas.

Luego, si comparamos, vemos claramente que el Parlamento fué el obstáculo para que se crearan numerosas escuelas, y no la monarquía como tendenciosamente sostiene, el "Heraldo", ya que la Dictadura dándole tan solo un trastazo al parlamentarismo, pudo crear sin dificultad 5.000 escuelas, creación a la que el "Heraldo" del miércoles pasado, implícitamente le daba su aplauso, pero que el del domingo. y como dicen "que de sabios es mudar de opinión", pareciale un error más, de los que a la Dictadura, le descubre con tanta frecuencia y con tanta buena fé, como ya habrán observado los lectores.

RAPID.

GREMIO DE ARTES GRÁFICAS

GREMIO DE ARTES GRAFICAS

Requeridos los industriales de Artes Graficas para la Unión Gremial de Industrias Gráficas para formar parte de la Federación Nacional.

Esta Sección, convoca a todos los Patronos Tipógrafos, Litógrafos, Encuadernadores etc. de la Provincia, que deberá tener lugar en el domicilio de la Unión Patronal Gaditana, el miércoles 11 del actual a las 8 de la noche, para tratar de este asunto, de la concurrencia a una Asamblea que se proyecta celebrar en órdoba y del tema de salario mínimum que se debate en Madrid y que ha motivado la retirada de la Representación Patronal de Provincias.

Cádiz, 9 de Febrero de 1931.—El Secretario, Francisco Acuaviva.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago libramientos a favor de los señores siguientes:

Sr. Jefe de Telégrafos de Cádiz.
Sr. Depositario Pagador, y
Don Buenaventura Carreras.



DESDE LA TORRE TAVIRA

¡Ya es la mía! Se acabó la censura y yo que siempre he dicho desde esta altura todo cuanto he visto y cuanto he oído, sin el menro tachón de lápiz rojo, excuso decir si ahora me voy a callar. Ya empiezo. En la Alameda de Apodaca o Marqués de Comillas, pues no sé a punto fijo en que quedamos, hay una grieta en el suelo, quela veo desde aquí y que deben verlas los ingenieros no sea indicio de otro próximo derrumbamiento o desprendimiento de tierras, como ya ocurrió otra vez. Esa grieta se vé junto al barandal de piedras por la parte que conocemos por la "Sala de los duelos". Se nota perfectamente en una extensión de unos diez o doce metros al hilo de la balaustrada, por la parte de las lozas de mármol y chinos. Ya tiene crecida hasta hierbita. ¿Habrá debajo de la grieta alguna cosa grave?

Yo, por si acaso, he puesto en función la radio a ver si se oyen andar los cangrejos. pero hasta ahora no oigo nada más que los rumores del Astillero, que Dios quiera se arregle ya lo que sea porque el arnaval está encima y nadie va a tener una gorda; si lo gastan todo siguiendo en huelga, luego no va a haber nada para "juerga".

ALL.

«Combatiendo leyendas»

El otro día me decía una joven extranjera, muy guapa cierto, que le había dicho un señor que había vivido en España, que una mujjer no podía circular sola por las calles después del sol puesto.

Yo le dije que por experiencia de muchos años, en varias ciudades de España, podía decir que eso era completamente falso y citaba ejemplos dentro de mi propia familia. Además lee enseñé un periódico inglés que decía que las señoras de Chicago y otras ciudades americanas, habían decidido dejar de usar collares legítimos de perlas y brillantes de valor en público, y que además muchas iban armadas.

Después preguntó sobre la ridiculez de "la navaja en la liga", y le dije yo que las únicas personas que llevan navaja en la liga, son los oficiales de los regimientos escoceses, en traje de gala, que llevan un puñal con puño de amatista, que es una joya de arte y se llaman "Skene Dhu" o puñal negro

Que donde llevaban las españolas puñales eran en los ojos.

Uno de los señores que la acompañaba intervino entonces en la conversación y me preguntó que si yo creía que Inglaterra sería "degradada" como había sido España después haber perdido sus colonias.

Le contesté que ni España ni Inglaterra podían ser nunca "degradadas" por haber sido madre de naciones, pues aunque los hijos se separen de las madres, no dejan por eso de quererla, quizá tanto o más que cuando estaban juntos.

Sobre la situación política también me hicieron varias preguntas a las que yo contesté, según mi modo de pensar, pero reconocieron ellos que había más libertad en Inglaterra y España, condiciones normales, que en los Estados Unidos.

Se fijaban mucho en los niños y decían que casi todos estaban limpios y bien nutridos y que aquí superficialmente no se notaba la crisis mundial, por ahora.

BRITANNICUS.

Audiencia Pública

VISTA DE AYER

Sección Segunda.—Causa del Juzgado de Olvera, por disparo contra Pedro Flores ádiz Según la acusación formulada por el abogado Fiscal Sr. Caliz, el procesado el 14 de Mayo, en Olvera hizo un disparo de pistola a José Lozano Ramírez; salió huyendo éste, lo persigue el Flores y al caer ozano al suelo le vuelve a hacer un segundo disparo, resultando herido y curó de las lesiones a los trece días. Interesa el Sr. Fiscal la pena de 4 años de prisión por un delito de disparo y un año de igual prisión y multa de 1.000 pesetas por uso de armas sin licencia.

Defiende al procesado el Letrado don Santiago Rodríguez Piñero que estima sólo un delito de uso de armas sin licencia, interesando como pena 2 meses de prisión y 1.000 pesetas de multa. Ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

CONTRA LA SALUD PUBLICA

En la misma Sección, se vió la causa del Juzgado de Santiago (Jerez, contra María Capote Mendoza y Fernando Meana Rodríguez. Estos dos, parece que fueron sorprendidos en Jerez cuando intentaban introducir catorce kilos de carne, procedentes de una vaca muerta.

Seis meses de prisión para cada procesado interesó el Sr. Fiscal y la absolución la defensa, Sr. Martel, conclusiones que mantuvieron.

POR HURTO

La misma procesada María Capote Mendoza terminado el anterior juicio vuelve ella sola a ocupar el banquillo, procesada en otra causa, también de Jerez.

Este del banquillo, todo es aficionarse.

Se la acusa de haberse apoderado de cuatro pavos y pide el Sr. Fiscal se le imponga la pena de cuatro meses de prisión.

El Sr. Beltrami, interesó la absolución.

UN NUEVO ABOGADO Y UN NUEVO PROURADOR

En la Sección Primera, constituído el Tribunal en pleno, se prestó el juramento de rigor, para dedicarse a la abogacía, el letrado don Santiago Pérez Fernández, Secretario del Ayuntamiento de El Bosque, que se ha incorporado a este Ilustre olegio.

A continuación, juró también don Tomás Fabrellas Peña, para ejercer la profesión de Procurador.

Al señor Pérez Fernández, le acompañó el letrado don Santiago Rodríguez Piñero y al Sr. Fabrellas, el procurador don Eduardo Meléndez.

Al acto asisten bastantes señores letrados, procuradores y amigos particulares de los nuevos Colegiados, los que obsequiaron a todos con habanos.

Nuestra enhorabuena a ambos señores y que tengan muchos éxitos en sus respectivas profesiones.

JUICIOS SEÑALADOS

Hoy, como ya anunciamos, a más de otras vistas será la de la causa por homicidio, seguida contra Manuel Guerrero Núñez, al que defiende el letrado don Ignacio Chilía.

PARA MAÑANA LAS SIGUIENTES

Cádiz. — Hurto. — Carmen Domínguez Marín.—Sres. Díaz de Vargas y Cárdenas.

San Roque.—Corrupción.—María Vázquez y otro.—Sres. Amigueti y Lepiani.

Sanlúcar.—Robo.—Antonio Navarro Limones.—Sres. Martell y Conti.

Olvera. — Hurto. — Rafaela Heredia y otra.—Sres. Díaz de Vargas y Juárez.

Santiago (Jerez.—Hurto.—Manuel Porra Vargas.—Sres. Beltrami y Ortega.

LOPIN.

Notas políticas

El domingo llegó a Cádiz don Juan March, candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Medina Sidonia, quien fué saludado por prestigiosas personalidades de los pueblos del distrito.

El Sr. March acompañado de los señores amacho y Núñez, salió ayer para Tarifa.

—

Por noticias autorizadas se sabe que en el expreso de hoy saldrá para ádiz el ex diputado a Cortes por Medina, don Serafín Romeu.

—

El partido Republicano Autónomo de Cádiz, ha acordado la abstención absoluta de sus afiliados para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

—

Fué objeto de los más varios comentaris en los círculos polítics, la carta, que en tro lugar insertamos y en la que el señor Portillo desmiente los rumores de que el señor Limón presentaría su candidatura por Medina y declara que; como liberal independiente; se presentará por ese distrito el señor Conde de Barbate.

—

Saludamos ayer en esta capital a los Alcaldes de Chiclana, Rota y Puerto de Santa María, señores Martínez de Pinillos, García y Ruiz Golluri.

POLITICA LIBERAL

Cádiz a 9 de Febrero de 1931.

Sr. Drector de LA INFORMAION.

E/E.

Mi distinguido amigo: En algún periódico de provincias y otros de Madrid, se ha acogido el rumor de que el señor Limón presentará su candidatura para Diputado a Cortes por el distrito de Medina Sidonia y con objeto de evitar toda confusión estimo conveniente declarar, debidamente autorizado para ello, que el candidato que, con el carácter de liberal independiente, se presentará por dicho distrito es el Excmo. Sr. D. Serafín Romeu y Fages, Conde de Barbate, que ya lo representó en cuatro legislaturas sucesivas con general beneplácito, por su activísima, eficaz y favorable gestión en defensa de los intereses de los pueblos que integran el mismo

El señor Conde de Barbate, se trasladará muy en breve a Cádiz, con el propósito de recorrer el distrito de Medina y saluda a los innumerables amigos y correligionarios que le esperan y desean apoyar su candidatura con el mayor entusiasmo.

Le agradecerá la publicación de estas líneas su affmo. amigo y s. s.,

FERNANDO PORTILLO RUIZ.

INVITACION

Por el presente se invita a los Padres de familias y antiguos alumnos de los Hermanos de la Doctrina Cristiana de la Viña, Mirandilla y Centro, a la velada literaria que con motivo del "Día del Papa", se celebrará en el Teatro de la Viña el Jueves 12 a las seis de la tarde.

LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILAS DE LA MIRANDILLA

LAS MEJORAS CONCEDIDAS AL CUERPO DE INTERVENTORES

Como resultado de las gestiones realizadas en el pasado mes de Enero en Madrid, por el Comité ejecutivo de la Asamblea de Interventores, celebrada en el anterior mes de Julio en la misma Corte las Gacetas de los días 6, 7 y 8 del corriente, publican un Real decreto y dos Reales órdenes, concediendo mejoras solicitadas por dicho Cuerpo y ratificadas ante el actual Director General y el Ministro de la Gobernación por los componentes de dicho comité, señores Rodríguez Moñino, Jefe de Administracción local de Badajoz, Martí Ballesté, Redondo y Cerón de las Diputaciones de Huesca, Madrid y Cádiz; Armentia de Vizcaya y Mulas del Ayuntamiento de Vallecas.

Los señores que forman el Cuerpo de Interventores pueden estar satisfechos del resultado de estas gestiones, que eos companeros, entusiasta de la clase, han logrado, al ejercer el cumplimiento de un mandato emanado de la citada Asamblea.

Lo obtenido por ese grupo de mandatarios del Cuerpo de Interventores de la Administración lcal, es una demostración de que, al estar unidos, desposeyéndose de personalismos que dividan la clase, se consigue mucho más, aun con el sacrificio momentáneo de intereses personales, que intentado el logro de aspiraciones individuales, divisoras de clases que deban pensar antes en el interés colectivo y de las Corporaciones a que pertenecen, que cuando se labora aisladamente

Sirva esto de ejemplo a ese digno Cuerpo, para evitar que acudan a sus filas en busca de esciciones que pudieran malograr el logro de otras aspiraciones ya solicitadas y de las que son base indudable las ahora conseguidas

El residente del Colegio Oficial de Interventores de esta Provincia, al conocer por las mencionadas "Gacetas" y por anuncio telegráfico del Presidente del antes mencionado Comité ejecutivo, el texto de las disposiciones citadas dirigió telegramas de gratitud en nombre de dicho organismo a los Sres. Ministros de la Gobernación y Director General de Administración, visitando con el mismo objeto al Gobernador Civil de la provincia para rogarle trasmita al Gibierno de S. M. el econocimiento de todos los colegiads por las dispsiciones citadas.

Comité de iniciativas y propaganda

Las comparsas y chirigotas que pretendan salir el próximo Carnaval, deberán presentar sus instancias en este Comité con triple ejemplar de las coplas aprobadas por el Gobierno civil, antes del miércles once del actual.

Los premios que se otorgaran son los siguientes:

Comparsas: Primer premio, 750 peetas, segundo premio, 500; tercer premio, 300; cuarto premio, 200.

Chirigotas: Primer premio, 250 pesetas, segundo premio, 200; otro segundo premio, 200; Tercer premio, 100 y otro tercer premoi, 100 pesetas.

Premio para máscaras: Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 50 pesetas y cuatro accesit de a 25.

Disfraces de niños: Premios juguetes variados: Habrá dos primeros premios uno para niño y otro para niña y cinco accesit para niños y otros cinco para niñas.

—

En la plaza de la Constitución se levantará un artístico tablado para la musica, de cuyo proyecto es autor el notable artista D. Antonio Acame, tan competente en el exorno para fiestas.

La plaza será iluminada con reflectores.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial, visitaron al señor gobernador civil los señores siguientes:

Ilmo. Sr. D. Joaquín Pérez Lila, presidente de la Excma. Diputación Provincial

Don Manuel Caramé Pineda, diputado provincial.

Don Eduardo León, inspector provincial de Correos.

Don Francisco García Sánchez, alcalde de dc Rota.

Don Enrique García Movellán, perito industrial de la Excma. Diputación Provincial y secretario de la Cruz Roja

Don Juan March, candidato por Medina.

Don José María Pemán.

D. Carlos Núñez y don Manuel Camacho.

—

Al recibir a los periodistas en la mañana de ayer, díjoles el señor Gobernador que habían entrado al trabajo en el Astillero, igual número de obreros que el pasado sábado, y que la libertad de admisión estaba suficientemente garantizada.

Nos expresó también que él por su parte continuaba realizando las gestiones oportunas para llegar a la más rápida y satisfactoria solución del conflicto, indicándonos que, una vez más, insistia para que los obreros demostraran su sensatez, ingresando al trabajo, para facilitar las gestiones que tiene comenzadas.

Preguntado sobre los rumores circulados insistentemente durante la mañana de ayer contestó que no eran ciertos, desmintiéndolos en absoluto.

Dijo por último que ya había empezado en la provincia el movimiento electoral, habiéndole visitado el domingo buen número de personas políticas.

Ayer—concluyó el Sr. Cañal—también he recibido visitas de esa índole.

Me ha saludado el señor March, candidato a diputado por Medina Sidonia.

Como se sabe, por este distrito se presenta también el Conde de Barbate.

CULTOS

TEMPLO DE LA PATRONA

La Real Archicofradía de Nuestra Señora de Lorudes, celebra el día 11 del actual la Aparición de la Inmaculada Virgen María en la Gruta, con Misa solemne y de comunión general, a las 9 de la mañana, y a las 7 de la tarde con exposición de S. D. M., rosario, salve, reserva y proceción por el claustro del convento.

Tanto en la Misa como en los cultos vespertinos predicará el M. R. P. Prior Fray Mariano Herreo, director de la Archicofradía.

REAL ARCHICOFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA OLUMNA Y MARIA SANTISIMA DE LAS LAGRIMAS

Aviso

Esta Real Archicofradía, celebrará Cabildo General extraordinario, el próximo miércoles 11 del corriente a las 6 y media de la tarde, de primera citación y si no hubiera el número suficiente de cofrades, a las 7 de segunda con los que hubiera.

Lo que en nombre de la Junta de Gobierno pongo en conocimiento de tdos ls señores Hermanos para su puntual asistencia.

Cádiz, 1 de Febrer de 191.—El Secretario.

PARROQUIA DEL ROSARIO

El miércoles 11 festividad de la Aparición de Nuestra Señora de **Lourdes Patrona** de la Santa Infancia, **establecida** en esta Parroquia.

elebrará solemne función a las nueve de la mañana en honor de su excelsa Titular predicando el señor Cura de la misma, don Francisco de A. Bonassi.

Terminada la función se cantará una salve solemne.

Mundo Marítimo

MOVIMIENTO DE BUQUES REGISTRADO DURANTE EL DIA DE AYER EN ESTE PUERTO

Procedente de Sevilla con cargamento general, tomó entrada el buque a motor "Arnotal-Mendi", que fué despachado para Bilbao y escalas, con la misma clase de carga.

—Para Tánger fué despachado con carga general la balandra "Mañana".

—Procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, tomó entrada el vapor "Teide", conduciendo treinta pasajeros para Cádiz y 346 bultos de tomates y plátanos.

En tránsito lleva también fruta, pescado y carga general.

Entre los pasajeros desembarcados en ésta, figuran los siguientes señores:

Don Joaquín Escalzo, don Rafael González y señora, don Francisco Baga, don José Gimaner, don José Ballester, don Joaquín Nora, don Ildefonso Altamarino y señora, don Juan Pallareo, don Pedro Soler y otros.

—De Barcelona llegó el vapor "Infanta Cristina" atracando al muelle Reina Victoria.

Ha conducido pasaje y carga general.

Este buque zarpó a las quince horas de ayer, con destino a Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con ídem ídem

—El vapor "Cabo Quejo", llegado de Sevilla, con carga general, fué despachado con ídem para Barcelona y escalas

—Llegó de Málaga en lastre y fué despachado para el mismo puerto, el vapor "Petrolea".

—Procedente de Amberes, con cargamento general, tomó entrada el vapor alemán "Vesta"

—De la pesca de altura tomaron entrada los vapores "Baltasar I" "Pardo Bazán"

EL VAPOR ITALIANO "VIRGILIO"

Como ya anunciamos, tomó entrada ayer mañana, procedente de Génova, Marsella y Barcelona, el vapor italiano "Virgilio", conduciendo cincuenta pasajeros para Cádiz y 550 en tránsito para Valparaiso y escalas.

Este buque atracó al muelle Reina Victoria.

En dicho buque llegó la comisión de alumnos caballeros de la Marina de Guerra italiana, a cuyo frente viene el teniente de navío señor Gizachina Polazzi.

Dichos marinos fueron saludados a bordo por la colonia de su nación y otras personas.

La mayoría del pasaje desembarcó paseando por la capital visitando los principales edificios y paseos.

El buque zarpará hoy.

BUQUES DE GUERRA

El guardacosta "Uad Kort" zarpó para las costas de Marruecos.

—El crucero "Reina Victoria Eugenia" estuvo realizando pruebas en alta mar, regresando ayer y fondeando en bahia.

—También salió para la mar, ayer, el guardacosta "Arcila".

AUTORIZACIONES

Se concedieron para que los vapores "Teide" atraque al muelle Marqués de Comillas el vapor "Quejo" al muelle Viniegra Valdés, y el vapor "Vesta", al muelle Marqués de Comillas.

Al mismo muelle lo verificó el vapor "Petralero".

EL "DORNIER G"

Ayer mañana, a las diez, elevó su vuelo con dirección a Barcelona, el hidro "Dornier G.", construído en esta Aereonántica, y pilotado por el teniente de navic señor Celier.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Estreno hoy de la película, titulada "Caballos y caballitos".

Estreno de la super producción, en seis partes, titulada, "El Torrente".

e 6,15 a 12 de la noche.

QUINTAS

En el día de ayer y bajo la presidencia del señor alcalde accidental, don Antonio Millán Núñez, con asistencia de los señores concejales y delegado de la autoridad militar, comandante de Infantería don Rafael López Alba, se reunió el Excmo. Ayuntamiento Pleno, para la rectificación y sierre del alistamiento para la quinta del presente año, el cual comprende a 486 mozos.

El próximo día 15 a las nueve horas dará comienzo el acto de la clasificación, talla y reconocimiento de los mismos, continuándose en días sucesivos.

—

En el día de hoy se ha expuesto al público las listas definitivas rectificadas, encareciéndose a los mozos comprendidos en ellas y que no consten sus domicilios lo indiquen en el Negociado para su anotación, a fin de no causarles perjuicios.

Pósito Marítimo Terrestre

En la noche del sábado último se reunió la Junta de Gobierno de este Póisto en su local social para despachar los asuntos de trámite y bajo la presidencia de don Antonio Camacho Castañeda.

Asiste a la reunión el Sr. D. Agustín Segovia, comandante médico de la Armada e Inspector especial del Instituto Social de la Marina.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, así como el estado de cuentas correspondiente.

A continuación el Sr. Presidente dió lectura a la correspondencia recibida, entre la que figura numerosas felicitaciones que con motivo de la entrada del nuevo año fueron en poder de este Pósito de los Excmo. Sres. Mayordomo Mayor de Palacio, Ministro de Marina, Capitán General del Departamento, Jefe de Estado Mayor del mismo Presidente del Instituto social de la Marina, Secretario General de dicho Centro, Gobernador Civil de la provincia y otra autoridades.

Después el Sr. Segovia, manifestó que el asistir a esta Junta, una vez terminada la Inspección qúe le confiaron en este Pósito era solo al objeto de cumplir el encargo que el Excmo. Sr. D. Alfredo Saralegui, le había encomendado de que saludase con el mayor afecto a todos los señores, directivos de esta Asociación, lo que hacía con muchísimo gusto conmplaciendose en apreciar la unanimidad e identificación que existe entre todos.

El Sr. Presidente, en nombre de la Junta, agradeció mucho el saludo y rogó al Sr. Segovia le devolviese muy expresivos el Sr. Saralegui, para el que todos guardan el mayor y respetuoso afecto unido a la admiración que siente por su obra y su incansable trabajo.

Así ofreció hacerlo el Sr. Segovia terminando la sesión por no h3aber más asuntos de que tratar.

Homenaje Nacional a los Institutos Armados y suscripción a favor de la Guardia Civil

OCTAVA LISTA

Suma anterior, 11.632'90 pesetas.
Don Daniel Mac-Pherson, 100 pesetas.
Don Luis Alvarez Ossorio y Bensusan, 25 pesetas.
Don José Fernández Sozuda, 10.
Don Marcial Martínez, 10.
Doña Ana Mendicuti, viuda de Hervias, 10 pesetas.
Don Fernando Quiñones, 5.
Don Emilio de la Sierra Quintero, 5.
Don Mariano Torrecilla, 5.
Don Manuel Martín de Mora, 5.
Don José M. Dávila, 5.
Don Victorino Verdier, 5.
Don Rodrigo Pomar (Grazalema), 5.
Don Roque Virués (Grazalema), 5.
Don Fausto Rupérez, 5.
Don Víctor Cano Rubio, 5.
Don Ramón Muñoz Blanco, 5.
Don José Escobar Peláez, 5.
Don Francisco García Merchán, 5.
Sres. Jiménez Arquís, 5.
Sres. Hijos de Manuel Lallemand, 5.
Sra. Viuda de Diego Ramírez, 5.
Don Manuel Pujazón, 5.
Casa Cavijolv y Mongay, 2'50.
Don Antonio Benítez Morera, 2.
Don Joaquín Martí, 2.
Don Jose Rodríguez Díaz, 2.
Don Carlos Gieb, 2.
Doña Francisca Canto, 2.
Don Alejandro Lallemand, 2.
Sra. de Gómez Tirado, 2.
Don Rafael Díaz Crespo, 2.
Don Agustín Cruz Bernal, 2.
Doña Presentación Martínez, 2.
Don Juan Lallemand, 2.
Don Manuel Piñero, 2.
Don Emilio Gutiérrez, 2.
Un donante F. Ch., 2.
Don Eduardo Más García, 1.
Don Juan Pérez de la Cruz, 1.
Don José Pérez, 1.
Don Gregorio Zarate, 1.
Don Braulio Alonso, 1.
Don José Villanueva, 1.
Don Manuel Coello, 1.
Don Juan Miguel, 1.
Don José Belizón, 1.
Don Eduardo Rodríguez Guerra, 1.
Don Alfonso Cotilla, 1.
Suman, pesetas, 11.913'90.

—

Se reciben donativos para este homenaje, en la Unión Patronal Gaditana, Banco Hispano Americano, en la Redacción de este periódico, en el Mercado de la Libertad, y en los domicilios de don Miguel Martínez de Pinillos (Mina 6), don Mariano P. del Pobil (I. la Católica 3), don Germán González Tánago (I. Peral, 18), don José Paredes Monge (Cervantes 1), don Manuel Nuche (San Miguel 18 y 20), don Guillermo Supervielle (I. la Católica 24), y en el del Excmo. Sr. Conde de Villamar (Ahumada número 6).

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

El exministro don Santiago Alba ha facilitado una extensa nota oficiosa

En ella explica su actitud en estos momentos y declara su abstención electoral

Madrid.—Esta noche se ha facilitado a los periodistas la nota política anunciada por don Santiago Alba, que está fechada en París, en el día de ayer y que se titula "Para mis lectores y para España".

La citada nota dice así:

Desde el primero de julio último, en que permanezco callado y alejado de los partidos políticos, pero jamás me llegó al fondo del alma, como ahora, la preocupación nacional. La lejanía acentúa mi atención y por lo mismo ninguna pasión, ni hechos inmediatos, obscurecen mi juicio. He esperado la publicación en la "Gaceta" del decreto de convocatorias de Cortes, cuidando de que mi palabra pudiera producir consecuencias políticas fuera de mi intención. Acaso no fuera necesario lo que dijera en esta nota para los que leyeren serenamente mis declaraciones de primero de julio.

En llas podía verse una visión profética de lo que después ha acontecido en España.

VIVIMOS EN UNA GUERRA CIVIL.—Decía yó, que de seguir el plan del Gobierno bastaría la convocatoria de Cortes, pero las que sobre tales cimientos hubieran de elegirse serían no una solución, sino otro grave y acaso más irremediable perturbación en el camino de España hacia la salida del laberinto de la Dictadura.

España padece una guerra civil, un estado de guerra civil, rugiente, pacífico o armado según los días, pero siempre amenazadora.

Media España azuza o espía, persigue o conspira contra la otra media. Es la herencia morbosa de todas las Dictaduras.

Lo primero que tienen que hacer cuantos se encuentren dispuestos a intervenir en la vida pública española, es poner término a este estado de cosas. No cumpliremos con nuestro deber mientras no hallemos la fórmula que conjure esta situación, pues hay que tener en cuenta que ningún Estado puede soportar alternativamente conspiraciones y represiones y hay que entregar a los ciudadanos la clave de sus propios destinos en vez de buscarla en la simpatía de unos generales determinados, en el concurso de los regimientos o al amparo de la guardia civil.

El hecho es innegable. Pongámosle remedios a cualquier precio.

Lo primero es que viva España, y España no puede vivir bajo el peso de este problema.

Conjúrese esta crisis y nuestra nación reconquistará su crédito, consolidará su moneda, afirmará su personalidad—hoy en colpaso alarmante—hacia un espléndido porvenir.

¿MI PROGRAMA DE JULIO?: SOLUCION.—No es ni ha de serlo la convocatoria normal de elecciones, como si no hubiera pasado nada en España desde el 1923, y las elecciones que se convoquen ya no tienen otro carácter, ni pueden tenerlo, llámense como se quieran llamar por el Gobierno. Es más, desacreditan acaso una idea que rectamente administrada hubiera podido ser salvadora.

El designio pugna con el más instintivo y pobre buen sentido.

Pensar siquiera que después de aquello, procede en una tarde abrir el Parlamento, para leer en él un mensaje más, que unir a las carpetas, vacuas de tantos años y pasar al orden del día en unas cuantas sesiones formularias en caso de evidente locura. Escamoteos semejantes provocan siempre en la Historia las iras de los pueblos, con más fuerza que todas las soflamas revolucionarias.

Creo honradamente que si se hubiera hecho lo que decía en mis declaraciones del mes de Julio último, hubiera sido entonces la solución eficaz. No lo fué por no tener cooperación en la mayoría de las fuerzas socialmente gubernamentales, que debieron haberme seguido y asistido.

Explicables eran los recelos y la hostilidad de las izquierdas extremas, hasta que los actos del Gobierno que yo dibujaba hubieran desvanecido la desconfianza natural sobre la sinceridad del Poder para prestarse a una evolución hacia la democracia constitucional como la inglesa, en que pueden gobernar sin reparos los partidos socialistas, pero no era más lógico y obligado otra actitud de aquellos elementos interesados en conservar el orden y la disciplina social, aferrados tercamente a doctrinas atávicas y al egoismo más feroz, q hablaron por ellos las furias y los tartufos y correspondientes a quien como yó elevaba la vista y el corazón ante el altar de España, sacrificando toda la popularidad y las legítimas reivindicaciones después de seis años de emigración y de iniquidad...

No oí sino intemperancias que hubieron de recordarme, igualado por la injusticia, ya que no por los merecimientos, los amargos días de mi inolvidable Canalejas.

Llegaron en su inconsciencia a trazar simplicímamente y pacíficamente el programa de unas Cortes, como cualquier otras y por poco tiempo abiertas. Si los diputados no son buenos chicos, cerramos las Cortes y a gobernar muchos años por decreto. Esto se escribía y recomendaba por los corresponsales de la Dictadura y de su prolongación insensata.

Los cito como veneno para explicar el aspecto más grave de la tragedia y justificar mi conducta personal.

LA EQUIVOCACION DEL GOBIERNO.—Combatido por las izquierdas, atropellado por las derechas, yo no podía llegar al Parlamento, ni al Poder, por ambiciones que no siento, ni llevar al País a un ensayo fugaz y menos a una estéril convulsión. Al abstenerme de intentarlo expuse la conveniencia de supeditarlo todo a la obtención por el mayor número de asentimientos posibles, de un concierto expreso o tácito, para establecer la órbita y procedimientos a los que habrían de acoplarse dentr de la Ley todos o la mayría de los grupos políticos y partidos españoles.

A este criterio me he mantenido fiel. Acomodo mi actuación a estas declararaciones. Aun no respondiendo particularmente a algunas de mis concepciones me parecerían los mejpres hombres o formulas los que más pronto lograran la pacificación de España.

Por no pensarlo así ni practicarlo creo que ha cometido un grave error el Presidente del nsejo de Ministros, general Berenguer.

En la política, menos que en cualquier otra actividad social cabe empeñarse en pleitos de confianza. Se tiene o no se tiene, con razón o sin ella, y cuando no se tiene del jefe del Estado o de la opinión pública, para las obras más importantes, no queda otra solución que retirarse.

Disculpo el Sr. Presidente en quien actúan la lealtad del soldado y la notaria dificultad de designar un sucesor, pero el haber procedido así es tanto más incomprensible en caso como el presente cuaando el mismo afirmó que el Gabinete dimitiría apenas constituidas las Cortes y entonces ¿Quién podrá gobernar? ¿Con qué elementos? ¿Para qué? Sospechoso que con esto no se ha logrado más que perder dos meses y complicar u envenenar la situación. ¿Puede pensar alguien después de siete años de Dictadura y seriamente como solución sedante en un ministerio conservador, al viejo estilo, fundándose en la mayoría de los diputados que ahra se acumulan? ¡que pueril, que insensato es todo esto! No sería yo si no lo impidiera el respeto a las personas.

UN VEREDICTO POPULAR.—CONTEMPLEMOS A ESPAÑA OBJETIVAMENTE.—En nuestra Patria no puede existir paz material ni moral, mientras los más altos poderes del Estado, no pasen al terminar la dictadura, por la prueba de un veredicto popular, que los republicanos y socialistas demandan y también una parte muy importante de la opinión nacional, infinitamente mayor y más selectas que pudo imaginarse en la Restauración, viéndose este veredicto este veredicto con simpatías por los monárquicos mismos que no deben rechazarlo.

De mi n hablo. Ya lo dije en Julio pasado en el Hotel Maurice de Paris a quien más podía importarle y dije en la nota de esta entrevista que un Parlamento no podría aclimatarse, sino en el caso de que a la Monarquía fuera favorable el acto de a la Monarquía fuera favorable el acto de las urnas.

Para mi entonces y hoy es indispensable aquél juicio de revisión practicado por el pueblo en funciones ordenadas mediante el sufragio. Ante el problema constitucional sentía yo el temor de que el Parlamento no pudiera desde los primeros días consagrase a las cuestiones económicas urgentes, pero ya se ha desvanecido ese temor por los llamados constitucionalistas, afirmándome la simultaneidad necesarias, de todas estas cuestiones en unas corte futuras con los proble más puramente políticos.

Queda, pues la cuestión reducida a proporciones formularias. El hecho de que el Marqués de Alhucemas y el conde de Romanones hayan votado el principio constituyente aunque haciéndolo pasar antes por el trámite de otras ortes ordinarias extiende más el área de esta solución.

Solo quedan fuera de ellas las llamadas derechas históricas, harto menguadas sin la autoridad del Sr. Sánchez Guerra.

mu——esduonza — — — — — —

EL HOMENAJE A LERROUX.—Recuerda la nota un párrafo del homenaje de los republicanos españoles en Francia, firmado por Lerroux, en el cual dice que si cualquier Poder llamara al pueblo a las urnas, por medio del sufragio universal, el país designaría sus representantes o encargados de laborar la Constitución, y la revolución que hierve en las entrañas nacionales quedaría conjurada rápidamente.

Recojo y pregunto: ¿Qué garantía necesitan los republicanos y los socialistas españoles para acudir a unas elecciones? Convocadas en estas condiciones; unas Cortes que excluyan toda posibilidad de supercherías y entonces esos elementos se desprenderían del empleo de la conjuración.

El país sabe y todos los sectores políticos, que lo que ha de brotar sea lo que sea, ha de salir del voto de las urnas.

Sólo si los republicanos y socialistas no aceptaran fórmula alguna para la lucha legal, perecerían el el absurdo.

LA NACION SOBERANA.—Escribo este documento no por el Rey ni por la República, sino por España, por la libertad y por nuestra dignidad ante el mundo.

Ya es hora de poner término a la inlluietud reinante sometiéndonos todos a la voluntad nacional en una magna contienda civil que conmueva hasta el fondo de la conciencia española.

Nadie podrá permanecer retrasado ni retraído al menos de complicarse por pasividad en daños futuros y si el resultado consagra una legalidad, la que sea, siempre condicionada por nuevas normas constitucionales, a votar inmediatamente en el parlamento, se habrá cumplido el ideal de la democracia y tendremos ya todos los españoles una órbita común en que intervenir sin derechos a invocar por nadie la violencia.

Lo repito hoy con el alarido de muerte de quien advierte a alguien que va caminando hacia l abismo. No se trata de captar a nadie, sino de concertar a la luz del día, reglas de Gobierno, que garanticen la pureza, la solemnidad y la eficacia del gran comicio.

NO SOY CANDIDATO.—Lo he dicho. No puedo cooperar a las elecciones del Gobierno Berenguer. No soy directa ni indirectamente responsable de la situación crada, ni he de serlo de la que se va a ll gar. No tengo partido que disolví a raiz del advenimiento de la dictadura. Soy solo simplemente un aspa o un demócrata o un defensor de la autoridad del Pdei a quien por serlo tanto destacó la infame persecución de la dictadura.

No me alcanzan los miramientos que hace años preocupaban al general Primo de Rivera, al disertar sobre la distincion electoral de los partidos. No impongo nada a nadie. Obre cada cual cmo su conciencia le dicte.

No prestaría a mi patria servicio alguno presentándome a un Parlamento del que no espero fruto provechos.

¿Qué van a hacer las Cortes, sin republicanos, sin socialistas, sin la nueva generación intelectual que representa el espíritu de renovación? ¿Qué van a hacer digan lo que digan las notas y decretos ministeriales, los partidos monárquicos históricos? ¿Quién va a interpretar la protesta nacional?

NOTA DE LA REDACCION:

Sin perjuicio de comentarla más detenidamente, hemos de consignar nuestra primera impresión sobre este documento.

Don Santiago Alba se suma a los que obstaculizan la vuelta a la normalidad. ¿Porqué es un desatino convocar Cortes? No hay otra solución. Por alguien y alguna vez hay que convocarlas, ya que no siendo éste un Gobierno de Dictadura, urge restaurar la legalidad. A mayor abundamiento, jamás se han dado más garantías de sinceridad: se ha renunciado hasta a los alcaldes de R. O. que siempre en las cabezas de partido fueron de nombramiento gubernamental. La presión del Gobierno es, pues, nula en la inmensa mayoría de los distritos, en los que no cuentan con alcaldes ni han de emplear los clásicos delegados gubernativos.

Abstenerse en estas condiciones es negar el concurso a la Corona y entorpecer la vida nacional. Y si esto puede tener políticamente explicación en hombres y partidos no monárquicos, es inconcebible en aquellos que están obligados a cooperar a la vuelta a la normalidad: a esa normalidad que tanto han añorado.

¿Porque han de ser la mayoría de los diputados conservadores? Si todos los partidos luchasen, la mayoría sería de los que más votos tuviesen, ya que no siendo este Gobierno de partido, ni teniendo los alcaldes "suyos", no hay razón para pensar en que no saliesen los que el país quisiera.

El problema, pues, no es de decidir el régimen futuro, sino de ir todos a las Cortes que es donde legítimamente se puede decidir sobre ese régimen. Y allí en las Cortes deben estar para ello cuantos son o representan algo en la vida nacional. No ir allí por apartamiento voluntario es, en unos, un plan de ataque a la Monarquía, y en otros, en los monárquicos, una gran candidez ya que no hay porque hablar de defecciones ni faltas de lealtad.

Estuvieron visitándole los ministros de Fomento y Gobernación, el subsecretario de Instrucción Pública, el alcalde de Madrid, el capitán general de la región y el ex ministro señor Silió.

Después le estuvo visitando también el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, con quien despachó extensamente.

Estrada a la salida del Ministerio del Ejército dijo a los periodistas que le aguardaban que careecía de noticias de interés que comunicarles.

El señor Matos saludó sonrientes a los informadores, diciéndoles que ya tenía libertad la prensa.

Los periodistas preguntáronle si ya era oficial la candidatura por Madrid, respondiéndole el señor Matos que aun no se había ocupado de este asunto.

—¿Conoce usted la nota del señor Alba? Preguntáronle los periodistas.

—Nó, todavía no la he leído, no debe estar hecha aun porque no me la han transmitido telegráficamente.

—Pues en el gabinete de Teléfonos hay una copia—dijeron los informadores.

—Pues yo no la conozco—insistió el ministro de la Gobernación, agregando:

—¿Que dice la nota?

—Dice que abstiene de ir a las elecciones—respondieron los periodistas.

Matos por toda repuesta insistió en decir a los informadores que no conocía todavía la nota.

Notas políticas

LA PROPAGANDA ELECTORAL EN TARIFA. -- LLEGADA DEL SR. MARCH

Tarifa (De nuestro Corresponsal).—En viaje de propaganda electoral llegó procedente de Cádiz, el candidato a diputado a Cortes por el distrito de Medina Sidonia, don Juan March (hijo), acompañado del ex alcalde de Tarifa, don Carlos Núñez Manso.

Dispensósele un grandioso recibimiento. Puede decirse que todo Tarifa aclamó al futuro diputado en las calles del tránsito.

En la Plaza Pública don Carlos Núñez, en improvisado discurso, hizo la presentación del candidato, que en medio del mayor entusiasmo, pronunció breves y sentidas palabras de gratitud.

DISPOSICIONES DE LA GACETA

Madrid.—La "Gaceta" de hoy, publica una real orden del Ministerio del Trabajo, disponiendo que se segreguen de la jurisdicción de los Comités Paritarios interlocales de la industria hotelera y del mueble, cuanto se refiera a Melilla y que se constituyan en esta ciudad los Comités mencionados

—Disponiendo sean dados los ascensos en las escalas reglamentarias, en relación con el profesorado de las Escuelas del Trabajo que pasen a otras secciones.

—Idem sobre locales para la instalación de las dependencias de las 424 secciones de los colegios electorales, que han de establecerse para las elecciones de diputados a Cortes, por lo que afecta a Madrid.

LOS BENEFICIOS A LOS PADRES DE FAMILIA NUMEROSA

Madrid.—En el Ministerio del Trabajo se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa donde se dice que los beneficios otorgados a los padres de familias numerosas en el 1930, han sido a 789 funcionarios de los cuales 365 son padres de ocho hijos, 201, de 9; 86, de 10; 54, de 11; 26, de 12; 10, de 13; y 3, de 14.

Entre los beneficiados la mayoría son funcionarios provinciales y municipales, y luego les siguen los Ministerios de Instrucción Pública y Ejército.

En lo referente a obreros, el número de ellos a quienes han alcanzado los beneficios de padres de familia numerosa, es de 13.228. Las provincias más beneficiadas son Santander, Oviedo, Coruña, Granada, Vizcaya y Toledo, y la menos beneficiada Tarragona.

En su totalidad han correspondido diez mil cuarenta y nueve auxilios a padres obreros de nueve hijos; 4.973 de 8; 2.129 de 10, 740 de 11; 250 de 12, 78 de 13 y 13 de 14.

EL PRESIDENTE CONTINUA ENFERMO. -- DESPACHO CON LOS MINISTROS.--LA NOTA DE ALBA

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros general Berenguer continuaba esta tarde sin salir de sus habitaciones por prescripción facultativa.

DEL DESCUBRIMIENTO DE ARMAS EN MADRID

Madrid.—Se ha hecho cargo de las diligencias relacionadas con el descubrimiento de armas en una casa de esta Corte, el juez del distrito de la Inclusa, que es a quien corresponde intercenir en el sumario.

El detenido José Cañozares ha pasado hoy a la cárcel a la disposición del Juzgado.

Hoy se han hecho numerosos comentarios sobre el particular, quitándose importancia al servicio practicado por la Brigada de Investigación que dirije el comisario Martín Baena.

En efecto, se trata de unas simples detenciones, motivadas más que nada por la extraordinaria actividad que la Policía viene desplegando en estos días, lo que ha hecho creer a los agentes que con el descubrimiento de esas armas habían practicado al país un alto servicio.

La impresión de los Juzgados y de las personas enteradas del asunto, con quienes hemos hablado, dice que es solamente un delito simple de tenencia ilícita de armas, sin complicación alguna de carácter social ni revolucionario.

UNA REUNION EN EL CIRCULO LIBERAL DE MADRID. -- LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Madrid.—A las seis de la tarde en el círculo liberal se ha verificado la proclamación de candidatos por Madrid.

Asistieron el comitá liberal en Pleno y numerosos afiliados.

El conde de Romanones pronunció un discurso diciendo que a pesar de que nadie lo creía todo llega en este mundo.

Dijo que los liberales acudían a las eleciones por que era la fuerza política más grande de España y mejor organizada anunciando que ya estaban hecho todos los preparativos y designadas todas las personas para las mesas electorales que se constituirían mañana.

El partido liberal preenta por Madrid dos personas serias cuyos nombres son garantías de prestigio y honradez, que son los señores Rosillo y Aguado.

Los liberales irán solos a las eleccione y i acaso en algunos distritos se unirán con otras fuerzas monárquicas para la lucha.

Se huiberan presentado por Madrid si las fuerzas de las izquerdas lamentablemente abstenidas, hubieran ido a la lucha electoral, pues entonces se hubiera puesto mayor entusiasmo en la batalla.

Dijo que se consideraría vencido y se retiraría de la política si no fuera favorecido con el voto de sus electores.

Explica el programa que los liberales llevarán al Parlamento que es sencillamente olvido yamnistía, amnistía y responsabilidades; y sobre todo esto petición de ortes constituyentes.

Habla de la necesidad de reformar la onstitución del 1876 porque en la actualidad es un instrumento que no sirve para gobernar.

Dice que se necesita una nueva organización del Estado, pero a base de declarar intangible la monarquía.

Los liberales pedirán en la reforma constitucional, la separación de los Poderes, y la necesidad de apartar toda clase de cortapisas para efectuar en España una organización democrática moderna.

Terminó diciendo que los liberales presentarían cincuenta candidatos en toda España.

DETENIDOS POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Madrid.—La policía detuvo por encontrarse repartiendo hojas clandestinas al presidente del Comité de Farmacia de Madrid, Diego Egeas.

También detuvo en un café de la calle Alcalá a Adolfo Navarro, Filiberto de las Heras, José Fuentes, edro Fernández, Luis Pozuelo y su hermana la profesora doña Encarnación y a José Antonio Aeste.

Al últim se le ocuparon perióidcos revolucionarios extrangeros.

Noticias de Barcelona

COMUNISTAS EN LIBERTAD

Barcelona.—El gobernador civil comunicó a los periodistas que había recibido un despacho telegráfico dándole cuenta el ministro de la Gobernación de haberse firmado el decreto de convocatorias de convocatoria de Cortes, y ordenándole guardara a más absoluta neutralidad en todo cuanto se relacionara con cuestiones electorales.

Agregó también que había sido puesto en libertad, el anarquista y comunista Andrés Nin, que se encontraba en la Cárcel a la disposición del director general de Seguridad.

INTENTO DE ROBO

Barcelona.—Cuando se dirigía a una obra en construcción donde trabaja en la calle Arrabal número 41, el trabajador Manuel de Vicente, le salieron al paso cuatro sujetos con ánimo de robarle, golpeándole y arrojándole al suelo.

Los atracadores tuvieron que darse a la fuga sin conseguir su propósito pues los gritos del trabajador atrajeron a una pareja de policía y varios transeúntes que persiguieron a los malhechores sin poder darles alcance.

OTRO ROBO

Barcelona.—Cuando pasaba por la calle de la Princesa, Emeterio Fernández, varios individuos desconocidos salieron al paso sujetándole y llevándose cuanto dinero tenía cuanto dinero tenía encima.

El hecho fué puesto en conocimiento de la policía que practicó diligencias sin poder haber sido detenido ninguno de los atracadores.

El atracado fué curado de varias lesiones de pronóstico reservado.

BUQUE A CADIZ

Ferrol.—Ha salido esta tarde con dirección a Cádiz, el transporte de guerra "Almirante Lobo".

Sucesos

UN AHOGADO

Feerrol.—En la Ayudantía de Marina de Malpica se recibieron noticias de que el marinero Juan Carmona se había arrojado al agua, siendo inútiles todos los esfuerzos que se hicieron para salvarlos.

Se ignoran las causas del suceso y el cadáver no ha podido ser aun encontrado.

El Juzgado de Marina comenzó la instrucción de las diligencias oportunas.

CORNEADO POR UN BUEY

Ferrol.—Isidoro Franguela Jesús, se encontraba guardando ganado cuando fué acometido por un buey que le causó una grave herida.

Fué conducido al hospital donde se le apreció una gravísima lesión por asta de toro en la ingle derecha, quedando hospitalizado en el benéfico establecimiento.

BARBARO SUCESO

Sanlúcar de Barrameda.—Anoche tres desconocidos acometieron en la Avenida Reina Victoria, a Fernando González Ruiz, acometiéndole y tirándole al suelo, propinándole una fuerte paliza.

Los agresores se dieron a la fuga.

Extranjero

LEVANTAMIENTO EN FUNCHAL.--EL GOBIERNO ENVIA TROPAS

París.—El diario "Le Petit Parisien", publica un despacho de su corresponsal en Lisboa donde dice con motivo de las noticias dando cuenta de un levantamiento ocurrido en Funchal se han dado las órdenes oportunas para que salgan con dirección a dicha isla un navío con fuerzas de Infantería y Ametralladoras.

HOJAS SUELTAS

Por los señores de Bernal Jiménez-Trejo (don Salvador), residentes en Medina Sidonia, y para su hijo don Agustín, médico con ejercicio en ésta capital, ha sido pedida en el día de ayer a la señora viuda de Martínez Salas, la mano de su bellísima hija Pepita.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

Por anticipado felicitamos a los futuros esposos y a sus respectivas familias, por tan fausto acontecimiento familiar.

—

En el trén rápido del domingo, llegó a esta capital el señor don Horacio Echevarrieta, propietario de los Astilleros Gaditanos.

Fué esperado en la estación por el alto personal de dicho Establecimiento Naval.

—

En el vapor "Infanta Cristina, que a las 15 horas de ayer zarpó para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, ha marchado la Estudiantina de esta Facultad de Medicina, la que después de embarcar interpretó en la toldilla algunas composiciones.

Fueron despedidos, entusiásticamente, por muchos de sus compañeros.

—

La Estudiantina Normalista, estuvo el domingo en Puerto Real.

Fué recibida en primer lugar por el señor alcalde y concejales, dando un concierto en la Casa Ayuntamiento, donde fueron muy aplaudidos y obsequiados.

Después dieron otros conciertos en las más importantes casas de aquellas población.

—

Involuntariamente, dado la premura con que hay que hacer algunas informaciones, no consignamos en nuestra crónica del pasado sábado en Hotel Atlántico, entre las bellas señoritas que asistieron, a la encantadora joven Stella Stoker, hija de los señores de Stoker (don Juan), inspector de la construcción de los buques tanques en las gradas de la Factoría de Matagorda y Astillero Gaditano.

Con el mayor gusto, aclaramos nuestra omisión.

—

Ha mejorado de la afección gripal que padece, nuestro distinguido amigo el doctor don Enrique Muñoz.

—

Procedente de su tierra natal, donde ha pasado temporada, regresó a Chiclana, el activo comerciante don Alfredo Gonzáleez, haciéndose cargo seguidamente de uno de los más importantes establecimientos de aquella población, en el que obsequió espléndidamente a sus amistades con una bien condimentada cena.

A las muchas felicitaciones recibidas por su regreso, una la nuestra más sincera.

—

Guarda cama aquejado de molestia indisposición, nuestro querido compañero de redacción, don Antonio Garrachón Cuesta.

—

Pasó el día de ayer en nuestra capital, el diputado provincial, don Manuel Caramé Pineda.

—

Se encuentra en Cádiz el jurisconsulto sevillano don Manuel Blasco Garzón, a quien acompaña su distinguida señora.

También se encuentra entre nosotros, el alcalde de La Línea, don Vicente Perales García, subdelegado de Medicina, dimitido del partido de San Roque.

Igualmente pasa unos días entre nosotros el joven letrado don Santiago Pérez y Fernández de Castro, secretario del Ayuntamiento de El Bosque.

—

Continúa en grave estado la respetable señora doña Josefa Hurtado, viuda de Pró, madre de nuestro querido amigo don Ricardo, secretario de Audiencia provincial.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 10 Martes

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

DESPACHO REGIO

Madrid.—Ayer mañana Su Magestad le Rey recibió a los ministros de Economía y Estado, permaneciendo éstos un buen rato en el regio alcázar.

A la salida manifestaron a los periodistas que no habían llevado ninguna firma a la regia sanción, toda vez que nos encontramos en pleno período electoral.

El capitán general presentó al Monarca a una comisión del Casino de Clases que iban a Palacio para dar el pésame a Su Majestad por cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de la Reina María Cristina.

Don Alfonso recibió una numerosa audiencia militar.

EL ESTADO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO. — LAS VISITAS QUE RECIBE

Madrid.—El general Berenguer se encuentra bastante mejorado de su indisposición, habiendo recibido entre otras visitas la del Infante Don Fernando.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — VISITAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Matos, conferenció extensamente con el gobernador civil y el alcalde de Madrid y con el director general de Seguridad.

El subsecretario de este departamento recibió a los informadores, manifestándole que no le tenía más noticias que comunicarles sino que ayer domingo visitaron al ministro numerosos candidatos a diputado.

El señor Matos conferenció ayer también, extensamente, con varios compañeros del Gabinete y con el presidente del Tribunal Supremo.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO. VISITAS

Madrid.—En la mañana de ayer visitaron al ministro de este departamento señor Estrada, el gobernador civil y el alcalde de Córdoba, con objeto de presentarle algunos asuntos de interés para aquélla localidad.

EN EL MISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—El señor Rodríguez de Viguri recibió a una comisión de Cuenca, acompañada del director general de Obras Públicas, que fueron para pedirle el más pronto despacho del expediente relacionado con la subvención a los perjudicados por los últimos pedriscos.

EN EL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. — EL MINISTRO MARCHARA ESTA NOCHE A GRANADA

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia confirmó a los reporteros que anoche marcharía a Granada, para tratar algunos asuntos electorales en aquella población.

Dijo a los periodistas que había dejado firmado una real orden dirigida a los presidentes de las Audiencias Territoriales para que éstos a su vez la comunique a los presidentes de las Audiencias Provinciales y especialmente a los jueces y fiscales, para que se abstengan el absoluto en las próximas elecciones.

Asimismo les hace saber que el momento en que tengan noticias sobre denuncias de notarios o de cuantos interceten la labor en las elecciones, instruyan rápidamente los correspondientes sumarios con intervención del Ministerio Fiscal.

ABSTENCION DE LOS RADICALES CATALANES

Barcelona.—El domingo se reunió la Junta del Partido radical, dando cuenta de una carta recibida del Sr. Leroux, en la que éste indica se abstengan los radicales de Barcelona en la próxima contienda electoral.

La junta acordó por unanimidad quedar conforme con las instrucciones del señor Lerroux, rogar a éste se dirija a la Junta Nacional del Partido para que todos los correligionarios se retiren de los cargos que ostenten en Ayuntamientos y Diputaciones.

ELECCION DE UN COMITE PARITARIO

Barcelona.—El domingo se celebró la elección de miembros del Comité Paritario de Dependientes de Comercio.

En la reunión reinó la mayor tranquilidad.

Se abstuvieron, naturalmente, de asistir los elementos afiliados a los distintos sindicatos de la capital.

DETENCION DEL AUTOR DE UNAS HOJAS CLANDESTINAS. — UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA

Madrid.—Desde hace algún tiempo tenía conocimiento la Policía de la existencia de unas hojas subversivas que circulaban por esta Corte.

El Director general de Seguridad señor Mola, encargó al comisario señor Martín Badenas, este servicio con el fin de descubrir la imprenta donde se editaban.

El señor Martín Badenas, con personal a sus órdenes, dedicose a la búsqueda y captura de la persona autora de dichas hojas, toda vez que en ninguna imprenta habían sido impresa.

El activo comisario, tras activas pesquisas, vino en conocimiento de la existencia en Madrid de un camarero llamado Jaime Cañamero Alcina, natural de Barcelona, que era el que repartía dichas hojas.

Preguntado al sindicato de Barcelona, contestaron que el dicho Cañamero Alcina n figuraba ni como afiliado al gremio de camareros ni a ningún otro, viniéndose en suposición que se encontraba afiliado a algún otro partido de los clausurados cuando los recientes sucesos social de la calle Alonso Cano.

Averiguado el domicilio del repetido camarero la policía se personó en él, encontrando una máquina de escribir, otra multicopista, un cajón con materiales de imprenta, cuatro pistolas automáticas, un buen número de cápsulas, un recorte de periódico, varios periódicos comunistas y algunas hojas clandestinas

Todo lo cual ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción, elogiándose la conducta del comisario señor Martín Banedas, que con tanto celo ha desempeñado este servicio.

VARIOS MINISTROS CONFERENCIAN CON EL FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—Se asegura insistentemente sin que se haya facilitado nota alguna a la prensa, que han celebrado una detenida conferencia los ministros de Gobernación, Estado, Fomento, Hacienda y Trabajo, con el fiscal del Tribunal Supremo.

Créese que esta conferencia está relacionada con las actuaciones judiciales con motivo de las próximas elecciones.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL CELEBRADOS AYER EN ESPAÑA

Bilbao.—En el encuentro celebrado ayer entr elos equipos Athletic de Bilbao y F. C. Barcelona, venció el primero por un amplio margen.

Vitoria: El Real Sociedad de San Sebastián venció al Deportivo Alavés.

Madrid: El Athletic de Madrid venció al Oviedo por tres a dos.

Barcelona: El Rancing de Santander venció al Club Deportivo Europa.

Valencia: El Sevilla F. C. venció al Valencia por cinco a cero.

Guipúzcoa: El Club Deportivo local venció al Deportivo de la Coruña, después de un reñido combate.

Castellón: El Deportivo local sufrió una gran derrota con el Real Murcia, venciendo éste por tres tantos a uno.

Sevilla: Verificóse ayer en el campo de deportes del Real Betis, interesante partido entre este equipo y el Ibera de Zaragoza, venciendo el segundo por score de seis tantos a tres.

Bilbao: El Sestao al Zamora por tres a cero.

Irún: El Real Unión local y el Arenas empataron a dos.

Tolosa: Después de un reñido encuentro, empataron a tres goals el Tolosa y el Barcelona.

Madrid: El Celta de Vigo y el Racing local empataron a uno.

Pamplona: El Osasuna venció al Logrono.

Barcelona: En el Stadium de esta capital celebróse el anunciado encuentro entre el equipo local Club Deportivo Español de Barcelona F. C. y el Real Madrid,, empatando a un goal.

Valencia: El Racing Club de Santander venció al Nacional por tres a uno.

Ferrol: El Racing venció al Club Deportivo de Gijón, después de un reñido encuentro.

Cartagena: E lencuentro habido entre el Málaga F. C. y el equipo local Cartagena F. C., venció el primero por tres a dos.

Málaga: El F. C. Malagueño venció a la Real Balompédica Linense por uno a cero.

Jerez de la Frontera

EL ALISTAMIENTO

A las doce y media de la tarde del domingo se reunió el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del alcalde señor Lozano Carralón con el fin de celebrar sesión para rectificar y cerrar definitivamente el alistamiento para el reemplazo del Ejército en el corriente año, siendo el número de alistados el de 699.

LA PERMANENTE

Mañana, a la hora acostumbrada celebrará su reunión semanal la Excma. Coim-sión Municipal Permanente, para el despacho de los asuntos pendientes de resolución.

En dicha reunión es probable que se aprueben las obras de mejoras de la Alameda Fortún de Torres.

LOS BAILES DEL CIRCULO MERCANTIL

Este democrático casino, como en años anteriores, prepara sus fiestas carnavalescas.

Hemos visitado sus salones, que están siendo objeto de exorno artístico que nos agradó mucho.

Dado el espíritu juvenil de la Comisión de Fiestas, los bailes de carnaval en este Casino han de resultar muy animados

EL FESTIVAL TAURINO DEL DOMINGO

Con escasa concurrencia se celebró el festival a beneficio de la Colonia Escolar Obrera.

Presidieron el señor alcalde don Santiago Lozano Carralón don Pablo Porro Bermejo y el secretario don José Ríos y Flores.

La notable Banda Municipal, dirigida por el señor Alvarez Beigbeder, dió en el ruedo el concierto anunciado, mereciendo calurosos aplausos.

La lidia no tuvo nada notable que señalar.

Armillita tuvo momentos sublimes, logrando lucimiento. on Cla muleta despachó pronto de una magnífica estocada.

Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Maera, que sustituyó a Algabeño, quedó bien, matando de estocada y media.

Revertito, estuvo muy afortunado y valiente, deshaciéndose de su enemigo de una soberbia estocada.

Atarfeño, como los anteriores, con deseos de quedar bien, estuvo arrojado y sereno no siendo muy afortunado al matar, despachando al becerro de una y dos medias estocadas.

Por último, Camará se luce con el capote varias veces y mata de una estocada.

El ganado de Juan Belmonte dejó mucho que desear.

X ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL MARQUES DE CASA DOMECQ

Ayer se cumplieron diez años del fallecimiento de aquel patricio jerezano, benefactor incansable de los desvalidos, que se llamó don Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio (q. e. p. d.)

En diversas iglesias de nuestra ciudad se celebraron misas en sufragio de su alma.

En la R. e I. I. Colegial, a las once tuvo lugar una misa cantada en la capilla del Sagrario, donde reposan los restos del ilustre fallecido con otras ilustres personas de su familia.

Al piadoso acto asistieron infiindad de personas, en su mayoría dependientes, obreros y personal doméstico, que reiteraron su pesar a los familiares del finado.

La señora Marquesa viuda de Domecq, que sigue las piadosas normas de su benemérito esposo, repartió abundante limosna de pan.

Con tan triste motivo renovamos nuestro pésame a la señora Marquesa, sus hijos y a todas las personas de su familia.

DE FUTBOL

El pasado domingo se desplazó a Marchena, para contender con su titular, el "Jerez F. C."

Según nos informan, nuestro once perdió por un tanto a cero, debido a la parcialísima actuación del árbitro, a la intransigente intervención del público y a la poca escrupulosa labor futbolística de los jugadores, de lo cual dieron muestras bastantes patentes el domingo anterior en nuestro campo.

F. BARRERA.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada.—Cádiz 67 y Artillería.

Jefe de día y Presidente de la Junta de reconocimiento y Provisiones.—Sr. Comandante del Regimiento de Cádiz, don Celestino Rey Joly.

Imaginaria.—Sr. Comandante del Regimiento de Artillería de Costa, don Sebastián de Aranda y del Río.

Hospital y Provisiones.—Quinto capitán del Regimiento de Cádiz.

Vigilancia.—Un oficial del Regimiento de Cádiz y otro del de Artillería.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Regimiento de Artillería.

Coducción de enfermos dados de altas en el Hospital a sus Cuerpos.—Regimiento de Cádiz.

Barbero para el Hospital Militar.—Regimiento de Cádiz.

Vigilancia extraordinaria.— Regimiento de Cádiz y Artillería.

El coronel jefe de Estado Mayor, Antonio Lago Espina.

Pto. de Sta. María

COMPAÑIA DE ZARZUELAS

El martes 10 del actual hará su presentación en este Teatro Principal, la compañía de zarzuelas de Gómez Gimeno, en la que forma parte la excelente tiple Blanca Suárez

Dicha compañía hará el debut con la zarzuela titulada "Los claveles", letra de Carreño y Fernández de Sevilla, y música del maestro Serrano

CINE SONORO

De regreso de su viaje a Sevilla y Madrid, donde fué para ultimar ciertos detalles relativos a la instalación del Cine sonoro en este teatro Prinicpal, hemos tenido el gusto de saludar al activo y competente empresario de dicho coliseo, don Antonio Nuchera Ceballos

Dicho señor nos manifestó que para los primeros días del próximo mes de Marzo suponía que ya estarían en ésta los aparatos para esa instalación, los cuales habrán sido pedidos por cablegrama a la casa remitente

Como en el expresado coliseo será necesario el efectuar importantes obras para tal objeto, considérala que hasta el mes de Abril no funcianaría dicho cine sonoro.

Por anticipado deseamos al señor Nuchera que obtenga positivos beneficios con este nuevo cine y no tarde en resarcirse de la muy importante cantidad de pesetas que representa el importe de los aparatos y las reformas en el local no habiendo vacilado en ello para dar a conocer al público portuense el máximun hasta hoy de los adelantos cinematográficos

INSPECTOR DE HIGIENE PECUARIA

Procedente de esa capital vino a esta ciudad el señor inspector de higiene pecuaria.

Según se nos manifiesta, parece ser que ha motivado su viaje la frecuencia con que animales hidrófobos vienen ocasionando heridas por mordeduras o arañazos a personas, que como es consiguiente tienen que ser sometidas a tratamiento antirrábico.

Nuevamente volvemos a manifestar la conveniencia de que en local adecuado fuesen instaladas jaulas, donde quedaran para ser observados diariamente por el veterinario municipal los animalitos que hayan causado heridas a personas, y no como suele ocurrir que queden en poder de sus dueños para que por éstos sean también observados

Consideramos asimismo de gran conveniencia para ver de evitar en lo posible lo que viene ocurriendo, se diese por las noches por los agentes de la autoridad, una "batida" a tantos gatos y perros que se ven por las calles, siendo en gran número, sobre todo, de los primeros de dichos animalitos.

DE FUTBOL

Han celebrado encuentro los equipos "Español F. C.", de San Fernando, y el "Racing F. C." local, resultando vencedor este último equipo por dos tantos a cero.

CORRESPONSAL

Lo que ocurre en los pueblos

DETENCION DE UNA RECLAMADA

En Olvera fué detenida por la guardia Civil de aquél puesto, la vecina María Mendoza Gallardo, mayor de edad, casada, la que fué puesta a disposición del juez municipal que la tenía reclamada por hurto de cuatro cuadros a su convecino Antonio Márqueez Algarín y que le fueron ocupados a la detenida.

PADRE DESNATURALIZADO

En el puesto de la guardia civil de Benalup de Sidonia, se personó el vecino Juan Sánchez Fernández denunciando a José Gutiérrez Pecino (a) El Chicla, natural de Los Barrios, el cual había cometido abusos deshonestos con su hija Josefa, pequeña hija de cinco años.

La guardia civil practica activas gestiones para la captura del desnaturalizado padre, que causó lesiones a su hija según comprobación médica.

INCENDIO DE UN ALMIAR DE PAJA

En el almiar de paja enclavado en el sitio denominado "Albina", término municipal de Espera, iniciose un incendio en unas dos mil arrobas de paja, de la propiedad del natural y vecino de aquélla villa Manuel Romano Berlanga.

La pareja de la benemérita de servicio prsonóse en los primeros momentos, practicando las averiguaciones pertinentes al caso.

El expresado almiar estaba asegurado.

GITANA AMENAZADORA

En Algodonales fué detenida por la guardia civil la vecina Lucía Campos Flores, de cuarenta años, gitana, autora de insultos y amenazas con arma blanca, que le fué intervenida, a su convecina Emilia Dapol Sánchez, por resentimientos y disgustos entre las familias de ambas.

La detenida y el arma intervenida, quedó a disposición del juez municipal de aquella villa

El tiempo

Ayer en Cádiz fué el siguiente:
Barómetro, 764,6.
Termómetro, 15.
Viento, O-2.
Cielo, celajería.
Mar, marejadilla.

El festival de la Colonia Escolar Obrera en Jerez de la Frontera

Después de unos meses en que fueron cerradas las puertas de los circos taurinos, dando ocasión a que fuesen abiertas las de los campos de deporte, hoy, volcemos a dialogar con nuestros lectores, de los que esperamos, que, como en años anteriores, acojan nuestros escritos con su benevolencia característica y lo sigan juzgando—premio recibido en las pasadas temporadas—, justos e imparciales

Ha empezado el "movimiento". Fué Jerez la primera plaza que ha descorrido los cerrojos. Y la fiesta celebrada a beneficio de la Colonia Escolar Obrera, institución hermosa que los trabajadores jerezanos, incansables y activos, acrecentan más cada día.

Son ya tantos los festivales taurinos que se organizan en España, que resulto tarea difícil imposible casi, al aunar elementos de valía que den atraticvo suficiente para asegurar el éxito económico. Pero el de Jerez, ya tradicional, merced a la labor de los directivos de la Junta de la Colonia, ha sido formado con figuras de tronío y con reses de ganadería acreditada. ¿Respndieron? Juzgue el lector, de lo que hemos de decir de los toreros, empezando por

ARMILLITA CHICO

Chico y manso es el novillo que corresponde lidiar al mejicano. Con el capote no para lo debido y el bichillo lo achucha, teniendo en una ocasión, que librar por pie Fermín. Pone un magnífico par de banderillas de "poder a poder" y otro bueno al cuarteo, cerrando el tercio un peón.

Con el trapo rojo, por su excesiva nerviosidad, por no mandar ni parar, el becerrete lo trae de cabeza, hasta que aprovechando una igualada entra largo y lo tumba de una estocada en lo alto.

El público aplaude, quizá para quitarse el fríc, y hasta concede la oreja a Armillita, quizá, también, para que éste se lo quite dando la vuelta al anillo con ella en la mano.

MAERA

Chico, inofensivo, es el bicho que le "sale" a Maera. Este, dando pruebas de estar desentrenadísimo, con la gripe acaso, baila excesivamente al lancear y sale empujado en dos acosiones sin conseguir dar un sólo lance medio aceptable. Después de palitroqueado por dos buenos rehileteros—no sabemos los nmbres—, Maera trastea deslucidísimo; sin salsa, dejándose comer el terreno por el eral, que lo trae de cabeza. Entrando feamente pincha delantero; luego con manifiesto cuarteo, larga un mandoble en el cuello que mata. Y no hay palmas

REVERTITO

Hace mucho frío, mucho. Tanto, que Revertito, del que nos cuentan realizó en América fuenas estupendas, ayer, en el circo jerezano, ante un bicho que tomaba bien el percal, sin respeto ni defensas, no "pudo" dar ni un sólo lance, no ya artístico, sino ni valiente que, según algunos, es su fuerte. Con la muleta aburre al público y a la hora de matar, cuando esperábamos ver ejecutar la suerte a la pefección, Revertito, alarga el brazo y da una estocada tendida y atravesada. silencio justo. ¡Estos matadores de toros!

CAMARA

Algunos lances valientes, nada más que valientes, ya que la ejecución fué imperfecta, debido, quizá, o que al novillillo, por su nerviosidad, precisaba unos brazos que mandasen Pone el cordobés un buen par de rehiletes al cuarteo. Con la muleta está muy valiente. Da algunos pases de pecho y alto buenos. Los naturales, con la izquierda, deslucidos, valiéndole, la falta de temple al ejecutarlo más de un serio achuchón. Mató, entrando siempre derecho y corto, de una estocada atravesada, media buena y dos intentos de descabello. Algunas palmas. (Este diestro estaba enfermo y tiene un dedo de la mano derecha herido.

ATARFEÑO

Tres verónicas muy buenas con apretado recorte, es el "saludo" que Miguel Morilla hace a su novillo Con la muleta da un sólo pase bueno, de pecho, y después, una serie de ellos deslucidos, sin parar, con "jindama" Entrando "mal", da un pinchazo "bueno" Después, entrando "superiormente", una entera que queda algo "caída y delantera". Se aplaude al de Atarfe.

LOS NOVILLOS

Los cuatro primeros de don Anastasio Martín fueron: El lidiado en primer lugar manso perdido; segundo y tercero, menos mansos, y el cuarto, bueno a secas.

El quinto, de Juan Belmonte, bravo, noble; pero algo "ful" de la vista. Con todo, de haber habido gente en el ruedo, pudo hecérseles a los animalitos algo más que lo que hicieron los toreros citados. ¡Pero el frío!

RESULTADO ECONOMICO

Hemos hablado con el presidente de la Colonia. Nos dice la serie de inconvenientes con que tropiezan para organizar el festival, y que, "por encima", pues aún no estaban cerradas las cuentas, calculan hayan perdido mil y pico de pesetas.

La plaza sólo fué cubierta en su tercera parte por un público, que sin temor a la gripe y resguardado en los abrigos, "sufrieron" la apatía y falta de arte de los lidiadores con una paciencia de santos.

La Bande Municipal jerezana antes de dar comienzo el espectáculo, dió un concierto según los técnicos notabilísimo que mereció el unánime aplauso de los espectadores.

* * *

Durante toda la fiesta, demostró su gran valor de peón inteligente, el valiente Bombita IV, que tuvo su capote, siempre oportuno, al servicio de todos los "jefes" de cuadrillas, poniendo además dos buenos pares de rehiletes. Y para terminar. El mejor de la corrida: Bombita IV. Que es como si al reseñar la labor de los artistas de una compañía de versos dijéramos: El mejor, el apuntador.

DON SENSATO

Cartera de noticias

MALTRATO DE OBRAS

Francisco García Melero, con domicilio en Encarnación, 18, presentó denuncia ante la Comisaría de Policía, contra María Moreno Díaz, que habita en Peñalba, 18, por haberla maltratado de obras en su domicilio.

Esto dió lugar a un fuerte escándalo.

POR CUESTIONAR

Por la guardia Municipal fueron conducidos a la Comisaría de Policía, los individuos que manifestaron llamarse Juan Luis Martínez Abunde, que habita en Adolfo de Castro, 29, y a Domingo Ruiz Hernández.

Los mencionados individuos cuestionaron en la calle de Cristóbal Colón, 2.

El primero fué asistido de una herida contusa de dos centímetros y otra de tres en la cabeza.

El segundo de una herida contusa de tres centímetros en la región occipital.

Ambos fueron asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

CAYO CASUALMENTE

En el anterior Hospital fué asistido de una herida contusa de cuatro centímetros en la región parietal izquierda, calificada de pronóstico reservado el individuo Luis Martínez de los Reyes, de 33 años, con domicilio en Mesón, 13, el cual manifestó que dicha lesión a consecuencia de una caída casual, que sufrió anoche en la Plaza de la Catedral

Hospital de la Misericordia

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Juan Bernal, de erosiones en el dorso de los dedos medio e índice izquierdo, que sufrió trabajando en las obras del Dique Seco.

—Francisco Nondedeu, con domicilio en Sopranis, 14, de contusión con hematoma een la región frontal, casual.

—Juan Santana, de herida contusa de dos centímetros en la región parietal derecha, que le fué inferida en Puertas de Tierra.

—Servando Lamadrid, de herida contusa de dos centímetros en la muñeca izquierda.

FALLECIMIENTO

En el día de ayer dejó de existir la Srta Ana Güel y Molina, profesora auxiliar del Conservatorio de Música y declamación, hermana de nuestro muy querido amigo don Angel Puga y Molina, del comercio de esta plaza y concejal de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

A su dolorida familia, damos nuestro más sentido pésame.

El sepelio se verificará hoy a las cinco de la tarde, hora en que recibirá el duelo en la iglesia de San Antonio

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.439

Febrero 11 Miércoles

Coalición Católica Electoral de Cádiz

Respondiendo al llamamiento que el Emmo. Cardenal Primado dirigió a los católicos españoles en su Instrucción de 27 de Febrero del pasado, la Coalición Católica electoral constituída en esta capital, hace suyas las bases acordadas por la análoga Coalición de Zaragoza que son las siguientes:

1.ª LA RELIGION.—Afirmamos primariamente nuestro principio fundamental de Religión, sometiéndonos en todo a la doctrina y a las enseñanzas de la Iglesia; y aspiramos a conseguir (por vías legales y de presuasión) el supremo bien de España, que es el de la restauración de la Unión Católica, a fin de que las leyes e instituciones públicas informadas por la doctrina y la moral católicas, sean el cimiento de la prosperidad social.

2.ª LA FAMILIA.—Conforme a las enseñanzas de la Iglesia, hemos de defenderla en sus principios constitutivos, y también la santidad del matrimonio, de las intromisiones legislativas, y de un modo especial en el derecho que los padres tienen a la educación cristiana de sus hijos, acatando en materia de enseñanza la doctrina expuesta por Su Santidad en su reciente Encíclica sobre la educación de la juventud.

3.ª LA PATRIA.—Queremos la Patria grande y "única", pero no el Estado centralista que somete a todas las regiones, distintas en su manera de ser y en sus medios de riqueza, a una injusta uniformidad.

4.ª LA MONARQUIA.—Defendemos el Régimen tradicionalmente monárquico, porque aun siendo las formas de gobierno accidentales en lo político, es ésta la que más se acomoda a nuestro espíritu nacional.

5.ª LA ORGANIZACION Y REPRESENTACION DE CLASES.—Queremos la organización social y política por clases, porque mediante ellas quedarían representados todos los intereses espirituales y materiales, y se promoverían y lograrían mucho mejor la paz y la prosperidad públicas, que no pueden venir, como atestigua la experiencia, del régimen parlamentario o de esa ficción de la soberanía popular.

6.ª LA CUESTION SOCIAL.—En el orden social, rechazando las absurdas propagandas que provocan la lucha de clases, proclamamos la armonía de todas éstas y de todos los elementos de la producción como fuente fecunda del bienestar social, siguiendo en esto el camino de luz que trazó Su Santidad León XIII en la inmortal Encíclica "Rerum Novarum".

Defendiendo estos fundamentales principios, estamos dispuestos a agruparnos con cuantos deseen el bien de la Religión y de la Patria.

7.ª La Junta electoral constituída para organizar los trabajos referentes a las elecciones que se efectúen en el presente año, la forman los señores don Joaquín Portela, presidente, y los vocales don José A. de Sobrino, don Francisco Mongay y don Lucio Bascuñana; y queda autorizada para proclamar candidatos propios o ayudar a aquellos que explícitamente acepten las anteriores bases.

Cádiz, Febrero, 1931.

A esta coalición están adheridos, hasta la fecha, los señores siguientes:

Nota: Las personas que quieran añadir sus firmas pueden enviar su adhesión al domicilio de cualquiera de los cuatro señores que componen la Junta electoral de que se hace mención en la base 7.ª

Alonso Arce, don Tomás.
Alvarez Castro, don Germán.
Argaña Balbás, don Amós.
Añino, don Manuel.
Agreda, don Jesús.
Bago Aznar, don Juan F.
Barrio de la Vega, don Antonio del.
Bascuñana García, don Lucio.
Bedoya y Gómez, don José.
Bernal Sánchez, don Agustín.
Cáliz Navarro, don José.
Cervera Jácome, don Juan.
Contreras, don Andrés.
Contreras Jiménez, don Andrés.
Cerón Bohórquez, don Manuel.
Cantero Espinosa, don Elías.
Cano Rubio, don Víctor.
Domáica, don Juan.
Díaz Montoro, don José.
Durán y Sánchez Lamadrid, don Ernesto.
Estrade, don Arturo.
Espejo Carreño, don Manuel.
Fernández Ramos, don Antonio.
Fernández de Castro, don Luis.
Fernández de Castro, don Luis.
Fernández Loayza, don Juan.
García Hervías, don Miguel.
García Belinzón, don José.
García de Quesada, don José.
Guillén, don Santos.
García Lozano, don Jesús.
García Gil, don Francisco.
García de Arboleya, don Francisco.
García Martínez, don Victoriano.
González, don Sérvulo Miguel.
González Nandín, don Roberto.
Gaona Puerto, don José.
Herrández, don Antonio.
Hohr, don Juan.
Ibañez Portell, don Antonio.
Lozano, don Luciano.
López Martínez, don Eduardo.
León Barquero, don José de.
Lacave, don Lorenzo.
Lallemand, don Juan L.
Martínez Girona, don Franciisco.
Martínez del Cerro, don Miguel.
Matute y Valls, don Gabriel.
Mozo, don Julián.
Moreno Ruiz, don Francisco.
Mongay Ventura, don Francisco.
Montoto y González de la Hoyuela, don Jsé.
Mongay Cavijoli, don Antonio.
Mora Aguilar, don José.
Matute, don Enrique.
Oliveros Ruiz, don José A.
Ortega Gracia, don Miguel.
Parra, don Cristóbal.
Peña Romero, don Juan.
Portela González, don Joaquín.
Pascual y García, don Valentín.
Puelles y Centeno, don Miguel.
Puelles y Espinosa de los Monteros, don Rafael M.
Puelles y Espinosa de los Monteros, don Joaquín de.
Pérez Gardón, don Jerónimo.
Puertas Sánchez, don Evaristo.
Quiñones Domínguez, don Fernando.
Quiñones Domínguez, don Manuel.
Rodríguez Gómez, don Jesús.
Rendón, don Manuel.
Romero y Romero, don Juan.
Rodríguez Landeira, don José.
Rojas Cabello, don Servando.
Rodríguez Bernal, don Agustín.
Ruiz Prieto, don José.
Roquette Mac-Rea, don Juan.
Ribas Valero, don Pedro.
Ruiz Gómez, don Cayetano.
Sotomayor, don Antonio.
Sánchez, don Arturo.
Sañudo García, don Miguel.
Sañudo García, don Julio.
Sicre Carrera, don Pedro.
Supervielle Salgado, don Guillermo.
Solano, don José.
Sobrino, don José A.
Vázquez Polo, don José.
Viniegra Lasso de la Vega, don Juan J.
Viniegra, don Servando.



DESDE LA TORRE TAVIRA

La cosa se está poniendo más mala, ¡¡¡uy que mala!!! Se acordarán ustedes que el profeta Elías fué arrebatado de la tierra en un carro de fuego: Bueno, pues hoy, con el anteojo más grande que hay esta Torre, y mirando a las nubes, he visto que ya el carro viene de vuelta. Unos siglos ha hechado en el camino; verdaderamente que es mucha la distancia, y lo malo es que el carrito, que tiene forma de un "coche celular" viene consignado ahora a Cádiz para fletarlo y que dé otro viaje "pallá", y lo van a mandar lleno, ¡palabra!

Ya están hechos los pasaportes y designados los asientos: Yo he recomendado uno para el "amo" del casucho este donde está la Audiencia, como castigo por no arreglar el edificio ni urbanizar sus cercanías. Tanto superavit, tanto cine, tanta urbanización, tanta limpieza y tanta guasa y el Palacio de Justicia en el barrio de la Viña abandonado como un traste viejo y "aluego quedrán" justicia... ¡un tiro!... me pareció haber oído en la radio; creí que había empezado ya el escrutinio—porque el gerente que se hace en la Audiencia—y que alguno de los magnates de la política que allí van a esos actos, hubiesen hecho el primer disparo para matar alguna rata de las que se guarecieron en los archivos del Tribunal cuando las desahuciaron de las alcantarillas, pero no; no era un tiro, era uno probando la fuerza en un aparato que hay en la feria.

Y volviendo a los asientos, tengo entendido que se van a sortear los números o quizá le ponga un remolque, porque ¡son tantos los que hay que mandar al otro barrio! que como no caben y la gripe no dá a basto hay que procurar no quede aquí ninguno, porque luego no sabemos el tiempo que tardará en volver el carrito.

ALL.

EL DIA DEL PAPA

Velada Literaria en honor de Su Santidad Pío XI, que con motivo de la celebración del día del Papa organiza la Junta Diocesana de Acción Católica de Cádiz

Tendrá lugar en las Escuelas Pontificias de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio (vulgo de la Viña) el día 12 de Febrero de 1931, a las seis en punto de la tarde, bajo la presidencia del Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Programa.—1.º "Romance de la Unidad Española", (coro), letra de don José María Pemán y música de don Antonio Gessa.

2.º Poesía en honor del Papa.

3.º Algunas palabras de don José María Femán, vicepresidente de la Junta Diocesana, sobre el pacto de Letrán.

4.º "El Padre nuestro de los niños", (coro a dos voces), música de N. Preixas.

5.º Discurso del M. I. Sr. D. Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Consiliario de la Junta Diocesana.

6.º "¡Viva el Papa Rey!", (himno oficial), letra del R. P. Restituto del Valle y música de J. Valdés.

El acto es público, no repartiéndose invitaciones personales.

NOTA DEL DIA

"Heraldo de Madrid", aprovecha el levantamiento de la censura para lanzar una historia de los sucesos de Diciembre. La literatura que emplea es la de costumbre en el rotativo madrileño, y la tendencia de la información histórica es la consabida en el dicho rotativo órgano oficioso de todo lo estridente.

Como aspiración final, consigna el "Heraldo" la siguiente: "Pedimos ¡legalidad! ¡Cauces jurídicos que hagan posible la reforma radical que exije el Estado español! España tiene derecho a vivir una vida civilizada."

Efectivamente, España tiene derecho a vivir una vida civilizada: Nosotros, como el "Heraldo", pedimos ¡legalidad! ¿Pero cómo se puede llegar a esa vida civilizada y legal? Valiéndonos para ello de los resortes legales. No adoptando posturas abstencionistas, sino procurando colaborar para que pronto llegue esa legalidad y esa vida absolutamente normal a la que el "Heraldo" califica de civilizada; no queriendo obstinarse en que sea el propio Gobierno el que obre rvolucionariamente dando gusto a los revolucionarios, sino procurar ir a las Cortes y allí contrastar ideas y doctrinas para establecer unos cauces jurídicos de acuerdo con lo que demanden las necesidades de la nación.

Pero ni el "Heraldo", ni los que quieren a todo trance que les den la revolución laborada por el Gobierno, quieren prestarse a luchar en los comicios primero, y en el Parlamento después. Para ellos es más cómodo sostener el estado de inquietud y desasosiego aprovechando cuantas ocasiones y pretextos se presenten; en este plan colaboran los despechados de la monarquía que así hacen el juego a los revolucionarios. Acaso llegue el día en que lamenten su conducta actual.

Sobre la Cámara de Comercio

Unas cuartillas de don José María Pemán.

He venido asistiendo sin intervención directa en ella, a la discusión que el colaborador de "Ciudadanía", que oculta su nombre bajo el pseudónimo "Boy", ha mantenido con LA INFORMACION acerca de la disolución gubernativa de la Cámara de Comercio, que se proyectó durante la pasada etapa política.

Hasta ahora, la discusión había versado nada más que sobre el esclarecimiento de los "hechos" ocurridos. Y parecía que después del último artículo de LA INFORMACION estos hechos habían quedado suficientemente discutidos: todos estaban conformes en que lo ocurrido fué que el alcalde don Ramón de Carranza, pensó en la conveniencia de disolver gubernativamente la Cámara de Comercio, en la que creía encontrar entorpecimientos intencionados; que para ello requirió mi concurso y apoyo; que yo (que al mismo tiempo que solicitado por el alcalde, había sido consultado por Primo de Rivera), realicé sobre ello diversas gestiones, incluso la de conferenciar con don Carlos Derqui, presunto Delegado Regio en caso de llevarse a cabo la disolución; hasta que, al fin, despues de varias conferencias con el alcalde, formé criterio contrario a la disolución y contesté en ese sentido la consulta de Primo de Rivera, en nota explicativa de las razones en que mi criterio se apoyaba.

Hasta aquí los "hechos" por todos ya reconocidos. Pero, en su último artículo, "Boy" no se limita ya a discutir y esclarecer los "hechos", sino que aventura sobre mi intervención en ellos un juicio con estas palabras: "Si el señor Pemán informó de otra manera al general Primo de Rivera, de la que había ofrecido y convenido con el alcalde, en las diferentes reuniones celebradas, "esto juzgue la opinión el concepto que puede merecer". Esta frase me obliga a contestar a "Boy" con mi firma y a cara descubierta. Puesto que "Boy" lo quiere, que juzgue la opinión; pero que juzgue conociendo toda la verdad del asunto que hasta ahora no conoce, porque yo, en mi deseo de no agriar las cuestiones, he venido negándome a dar a la publicidad la "nota" en que dí cuenta al general Primo de Rivera de las razones en que se apoyaba mi consejo, contrario a la disolución de la Camara.

Puesto que "Boy" se empeña, para que la "opinión" juzgue con conocimiento de causa mi conducta, entrego a **LA INFORMACION, a fin de que la publique al pié** de estas cuartillas, el original de la "nota" que envié a Primo de Rivera y que conservaba el archivo de "Unión Patriótica". Así sabrá la opinión que la razón **fundamental por la que aconsejé al general** en contra de la disolución, fué porque en dos ocasiones, en las últimas de las varias entrevistas que con el alcalde tuve, y posteriormente a mi conversación con Derqui, el alcalde me manifestó su deseo de que la disolución dé la Cámara alcanzase también, gubernativamente, a su secretario don **Juan Viniegra**. Ante esto, decidí cortar el asunto. ¿Hice bien o mal...? Que la opinión juzgue, como quiere "Boy".

Nadie más enemigo que yo de remover estas cuestiones pasadas, sobre todo en estos días en que el presente y el porvenir deben inquietar a todos. Pero yo no puedo tolerar que "Boy" proyecte sombras y dudas sobre mi conducta en este caso que, como en tantos otros, fué encaminada exclusivamente, con mi mejor buen deseo, a suavizar algunos impulsos del alcalde, que yo juzgaba que sólo podían servir para agriar cuestiones y entorpecer su labor, a la que siempre, por afecto y admiración hacia él, procuré evitar chinas y obstáculos.

Y si a "Boy" le escandaliza que entre el general Primo de Rivera y yo, existiera en este caso, esta privada comunicación de consultas y asesoramientos, de la que a nadie tenía que dar cuenta, extienda su escándalo a otros muchos casos en que ello se repitió, como era natural que ocurriera, teniendo ya la confianza de Primo de Rivera y la responsa**bilidad de la dirección política de la pro**vincia. La opinión juzgará si esta "dirección" y esta "confianza" que tuve en mis manos, se emplearon mal, al emplearse en evitar, con prudencia, ciertos choques, y moderar, con diplomacia, ciertos impulsos del alcalde, siempre bien intencionados, sin duda, pero, a veces, a mi juicio, excesivamente violentos.

Desde que invité a don Ramón Carranza, a venir a la Alcaldía, sabía yo que su carácter enérgico y entero, que podía dar tanto rendimiento en la labor municipal (como de hecho lo ha dado), podía también, como contrapartida, ser causa, en algún momento de choques o violencias. Y desde un principio procuré interponerme para evitarlos. Así evité, como todos saben, un choque entre nuestro alcalde y el general Primo de Rivera, que hubiera sido funesto, porque hubiera cortado, a medio camino, la espléndida labor municipal de aquél. Así evité también, en el caso del Secretario de la Cámara, una estridencia que, además de no parecerme justificada, hubiera podido, a mi juicio, malquistar al alcalde con muchos elementos. Quizás desde la caída de la Dictadura, se haya notado alguna vez la ausencia al lado del alcalde, de la callada labor moderadora que procuré—no sé si con acierto, pero sí con buena fe—realizar.

Y conste que sólo un deseo de facilitar su camino me impulsaba en esa conducta, que ahora, amigos del señor Carranza como "Boy", me echan en cara. Ningún otro fin me movía. Ni siquiera, en el caso de la Cámara, el de la gratitud del interesado, que se enterará hoy, por primera vez, por estas líneas, del incidente ocurrido.

JOSE MARIA PEMAN
Y PEMARTIN.

* * *

NOTA ENVIADA AL GENERAL PRIMO DE RIVERA

"De lo de la Cámara de Comercio, hablé varias veces con el alcalde. Luego he estudiado la lista de la Cámara actual y veo que la mayoría es de la U. P. y amigos de Carranza. Creo que no es necesario, pues, llegar a la disolución; bastará que los elementos independientes de la Cámara que son "la mayoría", actuen "de verdad" para que no se pueda temer nunca que prospere, caso de intentarse, una actitud parcial de los pocos de quienes pudiesen sospecharse hostilidad al Municipio. Yo diré a don Ramón que me avise cuando haya una cuestión de interés, para que se hable a los amigos. Cuando lo del puente no creo se hizo nada.

Además, me parece mejor también no tocar a esto de la Cámara, porque don Ramón me ha indicado ya dos veces que quería que la destitución de los vocales alcanzase al Secretario, que es don Juan Viniegra, buen amigo nuestro y persona querida en Cádiz. A esto me opongo terminantemente."

CULTOS

SANTOS DE HOY

La Aparición de Nuestra Señora de Lourdes y San Saturnino prb. y compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA

Los Siete Santos fundadores de la Orden de Sirvos de María, cfs., y Sta. Eulalia vg. y mr.

JUBILEO

En la capilla de las Hermanitas de los Pobres.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

PROPAGANDA POLITICA EN ALGECIRAS

En el vapor "Sanjurjo" se celebró ayer mañana un almuerzo con que el candidato por el distrito de Medina, señor March, obsequiaba a varios amigos, entre ellos el duque de Medina-Sidonia, señores Buigó, Bahía, Núñez Manso, Silva, Jiménez Lopera, Baqueras, Camacho, Morales, Becerra y otros.

Terminado el almuerzo se trasladaron a Tarifa y Barbate, para conferenciar con amigos políticos y particulares, con el propósito de pernoctar en Cádiz y continuar en días sucesivos sus excursiones de propaganda electoral.

AUDIENCIA PÚBLICA

Vista de una causa por homicidio en Cádiz.--Tragedia entre dos muchachos.--Luchas sociales

Ayer en la Sección Primera dió comienzo la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta Capital y seguida por homicidio contra Manuel Guerrero Núñez que dió muerte a su compañero de trabajo José Romero Cantero. Forman el Tribunal el Presidente de la **Audiencia Ilustrísimo Sr. D. Francisco de la Rosa** y los magistrados don Enrique **Ruiz Martin** y don Juan Ruiz Sarmiento; la acusación pública a cargo del Teniente Fiscal don **Francisco Gaztelu y la defensa del reo** encomendada al Letrado don Ignacio Chilía y Giraldez; representa al procesado el Procurador don Enrique Lepiani y actúa de Secretario el Oficial de Sala don Claudio Gutiérrez.

Bastante antes de comenzar la vista os alrededores del Tribunal están invadidos por una multitud obrera, espectante aumentada en este día por el forzoso paro de la huelga y donde hallar un espectáculo más barato que en la Audiencia?

A las doce próximamente se constituyó el Tribunal, después de haber tenido lugar la vista de un incidente de apelación a puerta cerrada en el que informaba el Letrado sevillano Sr. Blasco Garzón, el Sr. Pérez Fernández, abogado que el día interior se incorporó a este Ilustre olegio y el Ilmo. Sr. Fiscal de S. M. don Manuel Gandarías.

Dada la voz de audiencia pública y permitida la entrada a los que a las puertas formaban cola y eran contenidos por la fuerza pública, entran e invaden como torrente humano que se desborda en raro ascenso hacia la Sala.

El procesado, joven de veinte y tres años cumplidos, entra escoltado por una pareja de la guardia civil y una vez que ocupó el banquillo el Sr. Presidente ordenó a la pareja le quitara las esposas.

Conmueve la sola presencia del reo, que no acusa ningún estigma criminal, sino upn pobre muchacho obrero, falto quizás de cultura al que la fatalidad y quizás también una imprevisión de su patrono le hizo mover su brazo en un arranque de dolor y defensa ante el afrentoso azote con un vergajo que el propio patrono facilitara al desgraciad interfecto para que pegara al hoy procesado.

Sin aquel vergajo, y con un patrono conciliador y no alentador de luchas, estarían a estas horas amasando y cociendo pan los dos muchachos tranquilamente en el horno de l calle de las Navas y no uno en la eternidad y el otro con el peso de la acusación de homicida, esperanrando que las puertas de la cárcel se cierren para él, en una privación de li**bertad más o menos** larga, de lo que trata **con piedad, librarle** su defensa.

Empieza el acto con la lectura de los escritos de conclusiones provicionales de las partes.

Conclusiones provisionales del Ministerio Fiscal

Primera.—En el horno, sito en la calle las Navas, de Cádiz, propiedad de don Luis Gallardo, trabajaban como operarios la infortunada víctima de este suceso José Romero Cantero y el hoy procesado Manuel Guerrero Núñez.

El día 31 de julio de 1930, tiene ambos, de mañana, unas palabras sobre sustitución en el trabajo, y queriendo en el mismo, sale de la panadería el Guerrero Núñez antes de las doce del día.

Se presenta en el establecimiento, a poco la madre del mismo, para cobrar el jornal devengado. y enseguida allí se encamina nuevamente el Guerrero para aclarar, según él, la razón que tuviera el Luis Gallardo, al pretender abonarle medio jornal.

Se situa en la confluencia de las calles Ceballos y Navas, y allí espera, habla con el dueño del horno con el que trata la cuestión del jornal, y allí permanece esperando, sin duda al Romero, para zanjar las diferencias que con él tuviera por la mañana, no obstante afearle el patrono sus rencores y hasta advertirle prevendrá al Romero, de sus intenciones belicosas, llega éste, acabada su tarea de repartir pan, y se enfrenta con Romero en el mismo momento, que también llega al punto el Luis Gallardo, que entrega al José Romero un vergajo para defenderse de la posible acometida del que lo esperaba, y ambos se acomten casi simultáneamente

Algún golpe debió de dar el Romero a su adversario con el vergajo, pero bien pronto advierte la desigualdad de la lucha, pues el Guerrero ha sacado un arma blanca, con la que acomete, y preso de gran pánico emprende veloz carrera seguido de cerca por el Barati, que al darle alcance y en un movimiento de costado que hiciera el interfecto, clavó dos veces el arma en el cuerpo de la víctima, una en el epigástrico y otra en el vacío del lado derecho, produciéndose dos heridas penetrantes en la cavidad abdominal, con perforación intestinal, que dió lugar a la peritonitis y la muerte a las pocas horas.

Segunda.—El hecho expuesto constituye un delito de homicidio, del artículo 515 del Código Penal.

Tercera.—Es autor el procesado.

Cuarta.—Sin circunstancias.

Quinta.—Procede imponer al procesado la pena de doce añosde prisión y costas procesales e indemnización a la familia de la víctima de 5.000 pesetas.

Conclusiones de la Defensa

Don Enrique Lepiani Arricruz, Procurador de este Ilustre Colegio, a nombre de Manuel Guerrero Núñez, procesado por el Juzgado de Cádiz al número 858/30 y por el supuesto delito de homicidio, evacuando el trámite de calificación que me fué conferido, formulo en oposición a las del Ministerio Fiscal, las siguientes conclusiones provisionales:

Primera. En el horno que don Luis Gallardo, explota en la calle Navas de esta capital, trabajaban sometidos a jornadas más que agotadoras, dos infortunados: José Romero Cantero, víctima primera del suceso de autos, y hasta principal para los espíritus egoistas que no encuentran desgracia superior a morir; y Manuel Guerrero Núñez, cuya historia de desdichas aún no ha logrado término.

Manuel Guerrero entraba al trabajo, normalmente, a las diez de la noche y salía a las doce o la una de la tarde; jornada de catorce a quince horas, por la que recibía el estipendio de catorce reales. José Romero, "embarcaba en la misma galería" a la una de la noche y "a remar se ha dicha" hasta las cinco de la tarde. Para poder disfrutar de un rato de paseo con su novia las noches disanteras, aún tuvo el procesado que prorrogar la que ya parecía improrrogable jornada, y convino con el interfecto en que le sustituiría los días laborables de una a cinco de la tarde, y a cambio de que el Gallardo, sustituyera al procesado los domingos de diez a una de la noche, con lo que la jornada de Guerrero vino a entenderse circunstancialmente desde las diez de la noche hasta las cinco de la tarde del día siguiente, o sean diez y siete horas de labor continuas, por las cuales, como inclusión las ordinarias cobraba un jornal de catorce reales.

Agotado por este esfuerzo, y atendiendo las súplicas de su madre, que le veía depauperarse víctima de esta estenuadora jornada, a las doce del día 31 de Julio, Manuel Guerrero, que había comenzado a trabajar a las diez de la noche antes —doce horas seguidas—manifestó a su amigo que no tenía fuerza para sustituirle más, por lo que al terminar su trabajo ordinario se marcharía. Opúsose entre broma y veras el interfecto, insistió el procesado, y concluída la leve discusión mantenida en tono afectuoso y festivo, entre "gallego el que se vaya" y "gallego el que no se vaya", Manuel abandonó el horno al cumplir su jornada, mientras sin pesadumbre ni rencores, José continuó la suya, bien ajeno ambos a la tragedia a que después habían de ser arrastrados por... la Fatalidad.

Llega a su casa el hoy procesado; envía a la madre a cobrar el salario devengado; vuelve la infeliz mujer con sólo medio jornal (siete reales por catorce horas) se extraña el obrero; acude al patrono manifestándole que él había cubierto su jornada completa; le niega éste el resto del salario, y sale del horno Manuel Guerrero. estacionándose en la esquina próxima en espera de un guardia ante el qu entablar la reclamación.

Momentos después, sale también el interfecto José Romero, para hacer su reparto de pan entre la Parra de la Bomba, El Candil y otros establecimientos próximos, se cruza con Guerrero, que está enterado de lo ocurrido con el medio jornal; se miran y sonríen en signo de inteligencia ambos amigos; sigue su marcha el repartidor; continúa en su tranquilidad espera el procesado y en este momento ocurre un accidente automovilista en la calle Hércules, inmediata al horno, y entre el numeroso público acude el dueño de la panadería. Al notar don Luis Gallardo la presencia de Manuel, le pregunta: —Qué haces; —Espero a un guardia para que me pague usted mi jornal—le manifiesta el interpelado. —Lo que voy a pagarte es otra cosa—le responde el patrono. —Eso ya lo veremos—es el único comentario del procesado, que sigue en sitio en espera de uno de los guardias que han acudido al accidente automovilista.

Instante después, vuelve de su breve recorrido José Romero, se le acerca el señor Gallardo, y entregándole un bergajo, le conmina para que ataque a Manuel que se encuentra en actitud pacífica indefensamente echado sobre la esquina, y ajeno por completo a que pudiera agredirle un amigo con el que momentos antes se había cruzado y sonreído sin el más remoto signo de hostilidad.

La agresión se produce inesperada, contundente, arrolladora. El agresor golpea y repetidamente sobre el agredido, dejando el bargajo sus huellas sobre la cara, sobre el hombro, sobre su brazo y principalmente sobre la espalda de Manuel, que sufría la absurda paliza inclinado el cuerpo hacia delante en ocultación de la cara, a costa de la espalda humillada. Ya molido el procesado, sacando para defenderse una navaja pequeña que utilizaba como instrumento de su oficio para partir la masa en el horno, asestó repetidos golpes en el aire y en el cuerpo del interfecto, cuya dirección no podía precisar por la posición de humillamiento en que se encontraba,, por la expresada paliza de que era víctima, y por el arrebato de la injusticia de tal agresión, tenía que producir en el ánimo más sereno.

De esta reyerta inesperada y [...] en la que sin proceder pr[...] procesado, éste tuvo nece[...] derse de una agresión [...] único medio y con la ú[...] disponía, resultó José c[...] heridas, ninguna de ellas [...] sidad, la mayor de me[...] metros, que por fenóme[...] completamente ajeno a la in[...] procesado, produjo la muerte d[...]

y con un mal enormemente superior al propósito exclusivo de defensa que Manuel perseguía y sobre todo atendidos los medios y la forma inadecueda en que el daño se produjo.

Segunda y tercera. El hecho constituye un homicidio del que resulta involuntariamente autor el procesado.

Cuarta. Concurre la circunstancia eximente 1.ª del artículo 58 del Código Penal, y a mayor abundamiento las atenuantes 2.ª y 3.ª del 64 del expresado cuerpo de ley, con aplicación si fuera necesario del artículo 59 del repetido Código.

Quinta. Proceda absolver al procesado declarando las costas de oficio.

DECLARACION DEL PROCESADO

Después de contestar a las preguntas del Sr. Presidente y decir se llama Manuel Guerrero Núñez, de veinte y cuatro años de edad, no cumplidos, soltero, panadero, natural y vecino de Cádiz, le interroga extensamente el Sr. Fiscal; y dice: Era obrero panadero en el horno de la calle las Navas propiedad de Manuel Gallardo; que Pepe Romero entró en el mismo horno en ausencia del declarante, qu se llevaba como íntimos amigos y que se cambiaban mútuamente las horas en los turnos de trabajo. Que así, el día de autos le había propuesto a Romero hacerle aquella noche para poder ir él al teatro: Que el patrono Luis Gallardo el día del hecho, que fué cuando le despidió no quiso pagarle más que medio jornal porque decía solo hizo medio amasijo, cuando él había trabajado entero ya que Pepe Romero, por los cambios de turnos que se hacían, había trabajado por él.

Que tuvo palabras con el interfecto, pero que fueron de buena armonía. Que después de haberse despeddo volvió a la Panadería y habló con Luis porque aun cuando fué su madre no quería dar mas que el medio jornal y el kilo de pan: Y que Luis le dijo: "Tu no vienes aquí a reclamar el jornal, lo que vienes es a pelear con Pepe."

Que se marchó y se quedó en la esquina de la calle de las Navas y a poco vió llegar a Pepe que volvía del reparto y vió salir a Luis del horno y le dió un vergajo al Pepe por que le dijo que yo le iba a pegar. Y Pepe se dirigió al declarante, le pegó con el vergajo en la cara, en la espalda y en el brazo y entonces él sacó un cortaplumas que tenía para susu trabajos del horno y con él daría a Pepe al defenderse.

Sr. Fiscal, para aclarar y puntualizar bien los hechos y el acusado contesta: "Lo mismo que estoy diciendo delante de la Ley es lo que pasó."

A preguntas de la defensa contesta extensamente: Dice que cuando salió del horno se fué a su casa; que las horas de trabajo que tenía en el horno eran desde las diez de la noche hasta las doce y media o la una de la tarde del siguiente día y que solo ganaba tres pesetas y un kilo de pn, que jamás el patrono le pagó horas extraordinarias y cuando menos trabajaba diez horas y cuando más doce o catorce, según los turnos y cambios que hacía con Pepe. Que no recuerda en que momento hirió a Pepe.

Contestando a preguntas de la Presidencia dijo que llevaba en el horno unos tres meses aunque antes había estado seis; que él y Pepe Romero se llevaban como hermanos y que si decidió aquel día marcharse del horno era porque estaba harto de trabajar tantas horas y gana poco; que sacó la navaja cuando Pepe le estaba agrediendo con el vargajo.

PRUEBA PERICIAL

Terminda la declaración del procesado se procede a la práctica de la prueba pericial propuesta por la defensa y comparece el Médico Forense don Servando Amaya, que practicó la autopsia al infortunado José Romero. Contestando a preguntas de las partes sobre la posible situación del interfecto y agresor en el momento de la herida dijo que agresor en el momento de la herida dijo que agresor y agredido estaban frente y en el mismo plano y que en él puede estar la herida un poco más a la derecha o a la izquierda según los accidentes de la lucha y actitud de defensa: que una de las heridas, la del epigastrio, era mortal de necesidad.

PRUEBA TESTIFICAL

Se llama al primer testigo, guardia civil Antonia Mendoza Gil, que no ha comparecido.

Lus Gallardo Suero: Este testigo es el dueño de horno. Le interogan las partes y e Sr. Presidente dice: Que el procesado y el muerto se llevaban bien, que nunca le dijeron los cambios de turnos que se hacían y que aquel día se lo iba a decir; que Manuel no dijo el porqué se iba y a poco de marcharse se presentó la madre y le pagó el medio jornal que había trabajado y le dió el pan y como una hora después de esto, Pepe salió a hacer el parto del pan.

Que el testigo salió al rato y vió a Manuel en la esquina y le dijo que estaba esperando a Pepe, pero que allí no le habló nada de jornal. Que le dijo que estaba esperando a Pepe porque lo iba a arreglar, pero creyó, diría esto refiriéndose a que se lo iba a llevar también.

Dice este testigo que él entonces fué a su casa sacó un vergajo se esperó a la puerta del horno y cuando vió venir a Pepe se lo dió diciéndole "Toma y defiéndete porque Manolo te va a pegar".

Que Pepe soltó el cajón tomó el vergajo y se fué hacia el Manuel sin que el testigo viera lo que ocurriera porque se metió dentro del horno y después se asomó viendo cuando corrían y vió a Pepe la camiseta manchada de sangre; que Pepe se fué solo a la asa de Socorro y a Manuel lo detuvo un guardia civil que salió de casa de Grimaldi.

Siguen después desfilando los testigos José Cardoso Ponce, barbero que tiene su tienda en la misma calle y se explica con todo género de detalle por lo que se presenció y lo que momentos antes dijera Luis Gallardo en la barbería, que le dió a Pepe el vergajo para que se defendiera; que él vió perfectamente al procesado que estaba echado sobre la pared, con las manos atrás en actitud tranquila y que aun cuando vió venir a Pepe con el cajón del reparto ni se movió ni le dijo nada.

Declara también el testigo José Martínez Ragel, choffer que presenció los hechos y los relata con toda clase de detalles.

También el testigo Pedro Grimaldi Mendoza, dueño del almacén próximo y que como el Cardoso y el Martínez Ragel presenció los hechos y oyeron a Luis Gallard daba el vargajo a Pepe para que se defendiera del Manuel. Dice también que Manuel estaba parado en la esquina y que de pronto lo acometió a vergajazos el Pepe y entonces vió como Manuel se agachaba en actitud de defensa y no pude precisar si en ese momento lo hiriera, pues en las manos no se le vió arma alguna.

Terminada la prueba y dado lo avanzado de la hora, el Sr. Presidente acuerda suspender la vista para continuarla hoy a las diez y media.

LOPIN.

Delegación de Hacienda de la provincia de Cádiz

ANUNCIO

Venciendo el día 14 del actual, el plazo sobre el pago de atrasos de deudas austriacas, concertado con el Gobierno de dicha nación, bajo las prescripciones legales exigidas en la orden publicada en la "Gaceta" de Madrid, fecha 30 de Octubre de 1930, página número 612 y 613, que se copia a continuación para conocimiento de las distintas Casas Bancarias y Tenedores que posean los Valores comprendidos en la citada disposición, se hace público a los efectos indicados.

"Concertado con el Gobierno austriaco, un convenio sobre pago de atrasos, de la Renta Austriaca, 4 por 100, oro y bonos del Tesoro Austriaco 4 y medio por 100, "Emisión de 1914", con las mismas ventajas otorgadas a los Tenedores Holandeses, Alemanes y Zuizos, se hace público, para conocimiento de los Tenedores Españoles de las mencionadas Deudas, las condiciones de Convenio."

Los atrasos de intereses y de capital, serán abonados por la Administración Austriaca (siempre que dichas deudas no hayan vencido el 30 de Septiembre de 1919), si fuesen pagaderos antes del 16 de Julio de 1920 y pertenecieren a súbditos españoles, los cuales formularán su reclamación mediante declaración para cada clase de deuda, acompañada además de los Cupones y de los Títulos, si estos hubiesen sido autorizados, de documento probatorio de que eran propiedad española en 27 de Marzo de 1928, el cual consistirá en la presentación de una carta relativa a la compra en firme del Título presentado, de un certificado de Depósito, etc., o de otro documento justificativo, o el resguardo entregado por los Centros autorizados, reanudado el servicio de la Caisse Commune.

El pago se efectuará en francos suizos, al tipo de 50 francos por cada 100, gulden oro, y 21 francos suizos, por 100 coronas para los bonos 4 y medio por 100, Emisión de 1914 y si éstos han sido amortizados se concede una indemnización de intereses de 7'36 francos, suizos, por 100 coronas.

Los Tenedores Españoles deberán hacer valer sus derechos, antes del día 14 de Febrero de 1931, extendiendo la declaración por duplicado, uno de cuyos ejemplares se devolverá a los interesados en el momento de la presentación, la cual habrá de efectuarse en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, o en las Delegaciones provinciales de Hacienda, que la cursarán inmediatamente a dicho Centro, y por él se remitirá toda la documentación al Banco Español de Crédito, propuesto por el Consejo Superior Bancario para encargarse de las Operaciones.

Los residentes en el Extranjero, o que tengan en él depositados sus valores, remitirán las declaraciones y la documentación a las Agencias del Banco de España en París y Londres, las cuales se entenderán, para los trámites ulteriores con el Banco Español de Crédito, pero remitiendo a este Centro Directivo, relacion espara cada clase de Deuda, en las que consten el nombre del poseedor, Entidad o persona en cuyo poder estén depositados los valores, su numeración, su importe, el de los cupones, así como indicación de los Títulos Amortizados".

Cádiz 9 Febrero de 1931.

El Interventor de Hacienda, FRANCISCO GANGA-ARGUELLES.—V.° B.°, El Delegado de Hacienda, JUAN J. GRANJA.

Asociación Católica de Padres de Familia

En el día de la fecha celebró sesión la Asociación Católica de Padres de Familia de la diócesis de Cádiz, bajo la presidencia de don Juan Cervera y Jácome, habiendo excusado su ausencia por enfermedad nuestro respetable consiliario don Antonio Ternero, por cuya mejoría rogamos a Dios.

En esta sesión, como en las que frecuentemente celebramos, nos ocupamos del asunto de vital interés para la sociedad, por serlo de la familia; de la educación de los hijos, ya que todos, todos merecen nuestra atención, interés y amor.

Creencia nuestra es, que los padres, salvo rarísimos casos, anhelan la buena educación de sus hijos, pugnando por procurarles cuando niños, buenos maestros, y cuando jóvenes colegios de garantía moral e intelectual.

No dudamos que en el hogar doméstico abunda el consejo prudente, el precepto sabio y el sano ejemplo, pero no desconocemos que hemos nacido para respirar y vivir el ambiente social, del que no podemos sustraernos porque semejante aislamiento repugnaría a nuestra propia existencia acá en la tierra. Y a tal efecto, nuestros anhelos se dirigen a preparar el escenario constante de la vida en que se agitan las generaciones: la calle.

La calle, padres de familia, es un maestro mudo que pretende destruir, y muchísimas veces destruye la obra educativa del hogar. Hay necesidad de preparar convenientemente ese escenario, arrojando de él todo lo grosero, bajo y ruín, para que los niños y los jóvenes reciban en su inteligencia enseñanzas que más tarde les ayuden a resolver los problemas de la vida y en su corazón los nobilísimos sentimientos de justicia y amor.

Ese maestro mudo, señores, que está hiriendo constantemente, en la actualidad, los sentidos de la niñez y de la juventud, es la blasfemia tan generalizada y la exhibición descarada y profusa de figuras indecentes y lecturas perniciosas, contra las que debemos formar cruzada hasta lograr su exterminio.

Se acordó invitar a los asociados, para que como buenos católicos, celebren el día de S. S. el Papa, y dirigir un telegrama de felicitación.

La organización en coros de todos los asociados.

La organización de la Federación de las Asociaciones Católicas de Padres de familia de la diócesis.

Publicar una hojilla mensual como medio de propaganda.

Se dió cuenta de la contetsación que a nuestro telegrama de felicitación a S. M. el Rey ha dado el señor Mayordomo de Palacio.

Citar a asamblea general para el día veintitrés.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, rezando las preces de costumbre.

Cádiz a 9 de Febrero de 1931.

LA DIRECTIVA.

GRADUACION DE LA VISTA

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de MR. YVO, afamado especialista de la vista, del INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS y del INSTITUTO OFTALMICO H. A. DE MADRID, quien en su consulta del **Hotel Francia y París** de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS los célebres cristales de la ANGLO-AMERICAN OPTICIANS C.ª, contra los rayos ULTRA VIOLETA.

Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. MR. YVO estará en ésta y en el **Hotel Francia y París** desde el jueves 12 de Febrero hasta el domingo día 15 de Febrero por la noche.

ADVERTENCIA.—Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

EL CONFLICTO OBRERO

A última hora de la madrugada las noticias que pudimos adquirir son las de que no habiéndose solucionado el conflicto de los obreros del Astillero, se declararían hoy en huelga, por solidaridad, los obreros de otros oficios.

CARTELERA

TEATRO OCMICO

Hoy estreno de película titulada, "Variedades Metro Goldwyn".

Hoy estreno de superjoya en siete partes titulada "Tillie la trabajadora".

De 6 y 15 a 12 de la noche.

HOJAS SUELTAS

Se encuentra en Cádiz, el abogado de Madrid, don Sandalio García Guerrero, estimado amigo nuestro.

Sea bienvenido.

En el vapor "Infanta Isabel de Borbón", marcharon: el comerciante don Juan Manuel Morales; don José Sánchez Beato, religioso; don Esteban Roldán Rendón, don Antonio Monza Díaz y don Félix Moro Vallejo, comerciantes.

Son muchas las personas que se interesan por la salud del Práctico de este Puerto, don Francisco Miranda, que sufrió una caída en el vapor "Cabo Toriñana", fracturándosee una pierna.

Deseamos el más completo restablecimiento del paciente.

Por nuestro afán de no perder toda fiesta social que pueda interesar a nuestros lectores y singularmente a nuestras lectoras que con tanta fruición buscan tales informaciones, acudimos en la tarde del último domingo al "te dansant" del Hotel Atlántico, donde a pesar de la interminable velada del sábado en el mismo lujoso establecimiento, encontramos lo que más significa en nuestra buena sociedad.

Damitas elegantes y guapísimas dignas de cuantos elogios pueden dedicarles los cronistas de salones.

Una corta visita a estos salones en horas de reunión basta para conocer bien la maravillosa belleza de las hijas de esta tierra.

Con los comentarios favorables al baile de trajes de la noche del sábado se unían las frases de agrado para los actos sociales próximos; el baile infantil de la tarde del jueves; comida a la americana de la noche del domingo; del te dansant en la tarde de ese mismo día y los de las tardes del lunes y martes de carnaval.

En la madrugada de ayer falleció el que fué competente funcionario y probo Depositario de esta Delegación de Hacienda D. Martín Moreno de la Corte.

Reciban sus hijos nuestro más sentido pésame.

La función organizada por la Asociación de E. E. del Magisterio

A las diez de la noche de ayer, celebróse en el escenario de nuestro primer coliseo la función organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio.

Por un bien conjuntado cuadro artístico, púsose en escena la preciosa comedia en dos actos de los hermanos Quinteros, titulada "El Amor que pasa"; tomando parte en la representación a señora Avilá y las señoritas Rendón, Lopez, asals, Gómez, Sola, (A.) Pardo y Sola (P.); y los señores Allely, Cortés, Rendón y Prius. Para todos hubo muchos aplausos especialmente para la señorita Avila; destacándose de ellos los señores Allely y Rendón.

A continuación el culto y elocuente orador don Santiago Rodríguez Piñero, hizo la presentación de la Estudiantina Normalista, en elocuentes párrafos.

Habia de la Estudiantina de la Facultad de Medicina, destacando su personalidad; y dirigiéndose después a la que acaba de presentar dedícale inspirados párrafos; ensalzándo a la ciudad de Cádiz terminando su peroración entre atronadoras salvas de aplausos.

La Estudiantina Normalista ejecutó algunos números de su repertorio, demostrando un gran dominio de técnica.

Fué aplaudidísima al terminar cada uno de ellos.

A la una próximamente terminó el acto acompañando los tunos a la madrina hasta su domicilio.

El público salió satisfecho.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

TODA LA PRENSA SE OCUPA DE TEMAS POLITICOS

Madrid.—Como consecuencia del levantamiento de la censura, toda la Prensa se ocupa de temas políticos y de los pasados sucesos revolucionarios.

Cada periodico conserva su habitual postura al enfocar los problemas sociales y políticos pendientes en España.

LOS AMIGOS DE ALBA

Madrid.—Cuando se supo la decisión de don Santiago Alba, de abstenerse de ir a las elecciones, los señores Chapaprieta, Armiñán y Payá, que ya habían expresado su propósito de abstenerse de ir a las elecciones la han reiterado ahora ante su jefe político.

El conde de Santa Engracia que tenía proyectado presentarse por tres distritos, tambien ha renunciado a esa decisión y permanece abstenido, de acuerdo con el criterio señalado por su jefe.

EL DIARIO "AHORA" PUBLICA LAS OPINIONES DE DIVERSOS POLITICOS SOBRE LA ABSTENCION ELECTORAL

Madrid.—El diario "Ahora" en su edición de esta noche publica la opinión de diversas personalidades políticas sobre la abstención electoral.

El conde de Bugallal refiérese a elecciones pasadas y dice que no ha tenido precedentes en España la abstención electoral en la forma en que quiere practicarse ahora.

El conde de Romanones dice que con la abstención, indudablemente las Cortes pierden alcance, pero en modo alguno puede hacerse depender las Cortes de los abstencionistas, porque ello sería hacer pasar a manos de estos las prerrogativas de la corona.

Sánchez Guerra dice que él se remite a su discurso del Teatro de la Zarzuela y su decisión la ha adoptado pensando hondamente en monárquico y para poder ofrecer soluciones a la Corona de España.

Sánchez Toca dice que el Parlamento que se constituya puede durar escasamente un año y en el curso de éste puede también sufrir alguna evolución imprevista, porque en España un Parlamento constituído por más de doscientos individuos es siempre peligrosísimo.

La Cierva dice que la abstención la considera contraria al espíritu democrático del país, y los hombres de buena voluntad deben hacer todo cuanto puedan para variar su criterio.

Melquiades Alvarez, ha manifestado a dicho diario que su opinión es que no habrá elecciones.

Villanueva dice que la abstención obedece a la falta de garantías con que se van a celebrar las elecciones, puesto que el artículo 13 de la Constitución no se ha restablecido en toda su integridad.

Pérez de Ayala dice que la abstención en la política española no es de ahora, sino que vienen de atrás, y por ésto el general Primo de Rivera se aprovechó de la ocasión para infiltrarse y atrincherarse en el año 1923.

Si entonces había razón para la abstención política, ahora más que nunca, puesto que existen más graves y más poderosos motivos.

Goicoechea dice que la abstención es una indisculpable cobardía o una desesperada invocación a los pronunciamientos militares.

"Ahora" por su parte, dice, que no es partidario ni de la Dictadura, ni de la revolución. Considera la ocasión buena, sobre todo para los políticos, que han salido un poco de la apatía en que se encontraban sumidos antes del año 1923.

Deben encauzarse las pasiones para que el fruto de el acuerdo de todos sea provechoso.

Estima que el calificativo empleado por Alba en su nota de que España se encuentra en plena guerra civil, es muy pesimista y no puede compartirse en modo alguno, aún sin negar que ésta pudiera llegar a producirse por el camino emprendido.

Hay que propugnar por una solución de justicia que sirva para encauzar todas las pasiones y permita las polémicas incruentas y fecundas dentro de todas las ideas y partidos.

"EL SOL" SE OCUPA DEL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Madrid.—El diario "El Sol" dice que ha visto con gran dolor como el Gobierno se obstina en el camino trazado y que precisamente se trató de defender desde un principio.

La abstención de los constitucionalistas es un deseo de renovación al que es necesario atender y preciso para llegar a encontrar el camino de la pacificación de los espíritus.

Publica también "El Sol" unas manifestaciones de Ortega y Gasset, diciendo que el llamamiento hecho a los intelectuales españoles ha superado a cuanto se podía esperar, tanto por el volúmen como por la calidad de las adhesiones recibidas que demuestran cual es el grado de la opinión pública en España.

Marañón ha manifestado que espera que el manifiesto de los intelectuales, tenga considerable eficacia.

Pérez de Ayala, dice que espera que las figuras más preemientes de la vida española se adhieran a la agrupación al servicio de la república.

VARIAS OPINIONES POLITICAS SOBRE LA NOTA DE ALBA

Madrid.—Diversas personalidades políticas han expresado su opinión a los periodistas sobre la nota de don Santiago Alba.

Villanueva ha dicho que la nota de Alba le ha dejado muy satisfecho, por la oportunidad con que la ha publicado y por la declaración terminante que en ella hace. Cree que no cave decir las cosas de modo más claro.

Bergamín dijo que la nota de Alba le parecía muy bien, aun cuando creía que debió haber tenido un poco más de autoridad para no dejar en libertad a sus amigos frente a las elecciones.

Esto es una apreciación—dijo—puramente mía, y que en realidad no afecta a la importancia transcendental que tiene la nota de Alba.

Alba ha respondido en esta ocasión a lo que todos esperábamos de él.

Besteiro ha dicho a los periodistas que por razones de todos conocidas, no puede hacer declaraciones en los momentos actuales, negándose rotundamente a decir más.

Sánchez Guerra dice que en el documento conviene estudiar el fondo y la forma. Cree que éste está adaptado a la brillantez de Alba y lo acredita como persona de gran entendimiento.

En cuanto al fondo dice Alba viene a reconocer ciertos reparos anteriores que no eran justos.

Dice que vé con agrado la nota de don Santiago Alba, agregando que él en realidad no estuvo nunca muy separado de Alba en su vida política, coincidiendo por ello muchos de los razonamientos de éste con el discurso que él pronunció en el Teatro de la Zarzuela.

En general, dice que, la nota está bien y que ha causado muy buen efecto a la opinión.

Melquiades Alvarez considera la nota muy acertada.

UN CARGO PARA EL CONDE DE VALLELLANO

Madrid.—Se dá por seguro que el ex alcalde de Madrid, conde de Vallellano, sea nombrado presidente del Consejo de Administracion del Banco Central.

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA. -- BERENGUER CONFERENCIA CON EL CAPITAN GENERAL DE ANDALUCIA. DESPACHO DEL PRESIDENTE. -- LA OPINION DE VARIOS MINISTROS SOBRE LA NOTA DE ALBA. -- MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, celebró conferencia con el capitán general de Andalucía. Después despachó con el general Kindelan y con el subsecretario de la Presidencia señor Benítez de Lugo.

Hás tarde recibió a los ministros de Estado. Gobernación, Hacienda, Economía y Fomento.

Los periodistas abordaron al salir al ministro de la Gobernación el que manifestó que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Agregó que la prensa publicaba en varios diarios que mañana, aniversario de la república, los republicanos habían organizado una manifestación de simpatía ante la cárcel modelo, a los presos políticos y ya se habían circulado las órdenes oportunas para evitar la celebración de este acto.

La Cárcel Modelo no es marco adecuado para esta clase de actos y además que las personas que lo deseen, pueden enviar cartas, telegramas, tarjetas, etc., a los presos políticos, pero otra cosa no puede admitirse en los momentos actuales, pues significaría una perturbación del orden público que el Gobierno está dispuesto a mantener eenérgicamente y a todo trance.

—Ruego que lo digan ustedes así en todos sus periódicos, agregó el señor Matos.

—¿Está terminada la candidatura por Madrid? Preguntaron los periodistas.

—Nó; pero espero que estará lista mañana ó pasado. Esto lo digo por las noticias particulares que llegan hasta mí pues yo como es lógico, no soy el autor de ella.

La candidatura la han formado las organizaciones políticas, y están integradas por diversos candidatos que no se si son o nó ministeriales.

—¿Ha leído usted la nota de Alba? Volvieron a preguntar los reporteros.

—Sí, la he leído; y a mi juicio, peca de improcedente y de injusta. Por lo menos en lo que a mí respecta. Ignoro como han llegado a Alba las noticias de España, que fueron tan desfiguradas, pues de otro modo no se explica eso que consigna en su nota de desfile de gobernadores por el despacho del Ministro de la Gobernación recomendando candidatos. Nada de lo que sobre este particular dice Alba, es exacto ni responde a la realidad.

Poco después salía el ministro de Economía, a quien los periodistas hicieron la misma pregunta de si había leído la nota de Alba.

El ministro contestó: Sí; la he leído esta mañana, pero muy a la ligera, muy de prisa porque me esperaba mucha gente y tenía muchos asuntos que despachar.

—¿Y qué le ha parecido?

—No puedo opinar mucho sobre ella, puesc como ya les digo la leí muy a la ligera Esta noche pienso darle una segunda lectura, más tranquilo y estudiarla detenidamente.

—Matos ya ha dado su opinión—dijeron los periodistas.

—¿Y qué ha dicho?

—Que la considera improcedente e injusta.

Rodríguez de Viguri dijo sonriente: Y algo más también.

—¿Tardía? Preguntaron los informadores.

—Sí, tardía; pues no es correcto venir ahora con esa nota en los momentos que las resoluciones adoptadas ya no tienen remedio.

Esa nota dada antes hubiera podido servir de guía a alguien y acaso también hubiera servido para rectificar criterios. Ahora es sencillamente demoledora y no sirve para nada. Habrá ya muchos candidatos albistas que habrán recorrido sus distritos varias veces, preparando sus elecciones y ahora se encuentran con que han perdido el tiempo. En fin ya no hay remedio y en cuanto a lo demás, veremos.

Al ministro de Fomento también preguntáronle los periodistas si había leído la nota de Alba.

—Nada opino sobre ella—dijo—y ésta es otra manera de opinar.

Francamente, creía a Alba en actitud más cordial.

Crean ustedes que la labor que viene desarrollando el presidente merecía más quietud de espíritu.

LA CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA Y LAS ELECCIONES

Madrid.—El Comité directivo de la Confederación Gremial Española, ha publicado una nota donde dice que las Asociaciones que dependan de este Comité deberán apoyar las candidaturas de aquellos hombres que por su historia, su actuación y sus ideales estén cerca para poder recoger las aspiraciones de esas asociaciones y defenderlas en el Parlamento.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Barcelona.—En el Círculo Republicano se han recibido varias noticias telegráficas de su representante en Madrid, donde dice que debía venir a comer al banquete que se celebrará mañana con motivo del aniversario de la república.

Agrega que en vista de las presentes circunstancias ha suspendido su viaje.

El Círculo Republicano de Barcelona que había organizado varios actos para conmemorar la república, por las propias razones ha decidido suspenderlos todos.

LOS CONSERVADORES DE LUGO

Lugo.—El partido conservador ha publicado una nota haciendo constar que se ha acordado nombrar jefe de la organización a don Francisco Cambó, el que ya ha contestado aceptando la designación.

Se celebraron reuniones y se acordó ir unidos en las elecciones a otros elementos monárquicos en la capital y en todos los distritos de la provincia.

A la revolución no le quedan más armas libres que la huelga general revolucionaria y aun cuando esta pudiera llevarse a fecto serí reprimida con la mayor energía y no causaría beneficios a nadie.

También es probable que as elecciones hayan de traer algunas algaradas y disturbios y víctimas, pero estos incidentes son frecuentes en las elecciones.

No hay razón para otra dictadura, pero si pudiera ser necesario un gobierno de hombres civiles que cerrara el Parlamento y gobernara por decreto lago tiempo.

De esta no puede hablase nada todavía hasta que el Parlamento no esté funcionando y se conozcan sus resultados.

Habla de la actitud de los constitucionalistas y dice que es probable que estos echen todavía sus cuentas y rectifiquen su actitud yendo a las elecciones porque para ello el gobierno con extraordinaria habilidad les ha dejado la puerta abierta.

Termina diciendo que en política general y en el modo de enfocar las cuestiones hay que aplaudir la política del Gobierno.

"EL DEBATE" Y LA NOTA DE SANTIAGO ALBA

Madrid.—El diario "El Debate" también publica un comentario a la nota de Santiago Alba, diciendo que no publica más que un extracto por que la nota en si no merece los honores de su publicación completa estimando que tampoco pueden insertar al gatos de ese orden que en suma es solo un medio de propaganda rvolucionaria.

Dice que Alba carece de autoridad para dirigirse a España en la forma que lo hace estimando que es bien poco en si como hombre público como lo demostró varias veces en su historia.

La idelogía de Alba no ha sufrido alteración desde que se encontraba en España, aun cuando ha subido su nivel de cultura pues ha tenido tiempo suficiente durante estos siete años de dedicarse a la meditación y al estudio.

LOS PRESOS POLITICOS EN LA CARCEL MODELO HACEN DECLARACIONES.--LO QUE DICE ALCALA ZAMORA

Madrid.—Los diarios "La Voz" y el "Heraldo de Madrid", publican esta noche varias interviús con los presos que se encuentran en la cárcel modelo de Madrid por los pasados sucesos revolucionarios.

Niceto Alcalá Zamora opina que no tenía prevista la nota de Alba, pero no le ha causado extrañeza, por conocer bien a dicho político. No la ha leído todavía íntegramente, pero quiere meditarla y estudiarla. La considera oportunísima y sincera.

El periodista preguntóle su opinión sobre las Cortes que se han convocado.

—Un eescándalo y una iniquidad—contestó Alcalá Zamora.

Esas Cortes no son más que una provocación y han de ser totalmente estériles.

Fernando de los Ríos, dice que esperaba lo que dice Alba en esa nota, dado la fuerte hemogeneidad que se viene advirtiendo de algún tiempo a esta parte en la conciencia española.

Considera la nota de Alba muy importante y muy acertada.

Dicen los presos que el régimen de la cárcel ha sido vulnerado por el ministro de Justicia y por el capitán general de la región.

Miguel Maura ha manifestado que no esperaba la nota de Alba, habiéndole causado grata sorpresa.

Le parece bien todo menos la última parte, donde Alba sostiene el criterio de las Cortes constituyentes, estimando que esas Cortes constituyentes no traerán ventaja alguna para España, y por eso él es republicano.

Alvaro de Albornoz, dice que la abstención de las izquierdas españolas se acordó de plano en el Congreso republicano radical que se celebró en Madrid en el pasado mes de Diciembre.

Refiriéndose a las Cortes que van a formarsee dice que las considera facciosas y macabras y que no podrán hacer nada útil.

Dice que el pueblo no se deja engañar porque ya tiene la perfecta clarividencia de que es el soberano de sus propios destinos.

Hablando de la nota de Alba, dice que es importante y de un extraordinario valor por el daño que ha causado, dado el momento que ha escogido para lanzarla a la opinión pública.

Angel Galarza dice que no considera fracasado el movimiento revolucionario, pues lo sucedido en Jaca fué que se anticiparon los de esta ciudad, poniendo en guardia al Gobierno.

Refiriéndose a la nota de Alba, dice que es lo único acertado que ha hecho desde que desapareció la primera Dictadura.

CONFERENCIA ROMANONES Y CAMBO

Madrid.—El conde de Romanones sostuvo esta tarde una larga conferencia telefónica con el señor Cambó.

Parece ser que éste le ha ratificado su propósito de ir a las elecciones.

Sin embargo a última hora de la noche hacirculado por Madrid el rumor de que es posible que don Francisco Cambó cambie de opinión respecto a su participación en las elecciones, después de conocer la nota de Alba.

LOS ATENEISTAS VISITAN A DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD, Y LLEVAN UN NOTARIO. -- ANUNCIAN QUE MAÑANA ABRIRAN EL ATENEO FORZANDO LA PUERTA

Madrid.—Esta tarde una comisión del Ateneo estuvieron visitando al Director general de Seguridad, acompañados de un notario.

Los ateneistas le pidieron al director la llave del Ateneo, diciendo Mola que él no era más que el brazo ejecutor del ministro de la Gobernación y que nada podía facilitarles.

Los visitantes dijeron que no se trataba de una gracia que pedían, sino del cumplimiento del decreto por el que se restablecen las garantías y cesa la clausura de dicho centro.

El director general de Seguridad díjoles que él no sabía nada de leyes y se limitaba a cumplir las órdenes recibidas.

Entonces los ateneistas hicieron constar al notario que se veían forzados a levantar acta de la entrevista y de la forma en que había sido acogida su petición.

Ante la negativa del director general de Seguridad, los ateneistas han proyectado mañana abrir el Ateneo forzando la puerta del mismo, tanto por la mañana como por la tarde.

LOS PRESOS POLITICOS FACILITAN UNA NOTA A LA PRENSA

Madrid.—Los presos políticos en la cárcel modelo han enviado a la prensa una extensa nota protestando del régimen de incomunicación a que se les tiene sometidos y que es totalmente injustificado

Dice que ese régimen fué decretado por el Poder Públicó el día 4 del pasado mes de Enero y desde entonces se viene manteniendo.

Tal régimen le fué aplicado en vista de los numerosos amigos que acudían a visitarle a la cárcel modelo.

Estudian el caso, considerándolo ilegal y citando artículos del Código.

Estudian el caso, considerándolo como ilegal y citando artículos del Código

Firman el documento, que como ya decimos es muy extenso, Niceto Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Largo Caballero, Miguel Maura, Alvaro de Albornoz, Joaquín Casares y Angel Galarza.

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Como de costumbre esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en el Ministerio del Ejército presidido por el general Berenguer.

EL INFANTE DON CARLOS LLEGA A MADRID

Madrid.—Esta tarde ha llegado procedente de Sevilla el ex capitán general de Andalucía, Infante don Carlos para tomar posesión de su nuevo cargo de Inspector general del Ejército.

En la estación le esperaba todo el personal del Ministerio de la Guerra, el teniente coronel de Estado Mayor, Comandante y Jefes y oficiales de la guarnición

También había representaciones de todas las autoridades civiles y el coronel don Francisco González Jurado antiguo amigo de su alteza.

Desde la estación el Infante traladóse al Ministerio del Ejército donde dió varias disposiciones, enterándose del funcionamiento de algunos servicios y marchando seguidamente en automóvil al palacio de su hijo el Infante don Alfonso de Borbon, donde residirá por ahora.

LA OPINION DE "EL DEBATE" ANTE EL MOMENTO ACTUAL. -- ELOGIOS A BERENGUER

Madrid.—El diario "El Debate" en su edición de hoy publica un artículo de fondo sobre la política actual, diciendo que ha llegado la hora de tratar temas muy graves y de mucho interés para España.

Dedica cálidos elogios a la actuación del general Berenguer por la labor que viene realizando, fiel a su programa de volver a España al camino de la normalidad.

Estudia la serenidad del presidente ante los sucesos de uatro Vientos y Jaca, a los que no concedió más importancia que la que tenía en realidad.

Hace consideraciones sobre la necesidad de ir a Parlamento cuanto antes para poder resolver en él los graves problemas que están planteados a la vida de la nación.

Afirma que la revolución española no está descubierta, sino que está vencida, defendiéndose a la deseperada en pugna con los organismos nacionals.

Noticias de Barcelona

CAMBO NO DARA UNA NOTA.--OTRAS NOTICIAS

Barcelona.—Personas conocedoras del señor Cambó y que pertenecen a la Lliga han afirmado a la prensa que no es exacto el propósito que se atribuye al señor Cambó de publicar una nota fijando su actitud política ante las presentes circunstancias.

El domingo está convocada la renión del Comité político de la Lliga bajo la presidencia del Sr. Cambó, pero no es fácil que se reuna por enfermedad de Duran y Ventosa y otros miembros del Comité.

Todavía la Lliga no ha últimado cual será su candidato por Barcelona.

—Cambó ha dicho a los periodistas que se encuentra estudiando la nota de Alba.

—Por Tarrasa sábese que se presenta el candidato monárquico don Francisco Soler.

El comité ejecutivo del partido monárquico ha aceptado la decisión del candidato don Alfonso Salas, que se ha declarado abstencionista.

Todavía no han llegado a un acuerdo los elementos monárquicos sobre la candidatura de Barcelna y su provincia para las próximas elecciones.

UNA BUENA ESTAFA

Barcelona.—Doña Angeles Martínez Peña compareció en el juzgado de guardia presentando denuncia contra Joaquin Lerent, a quien hace tiempa había entregado 60.000 pesetas para una obra en la casa de su propiedad en la calle Tuley.

Este individuo al cabo de cierto tiempo le hizo otorgar unos poderes a una persona que no conocía y luego con engaños y promesas le hizo también firmar una escritura.

Como resultado de todo ello se encuentra con que ahora ya no es propietaria de la mencionada casa que ha pasado ser de otra persona que no conoce ignorando los medios de que han valido los malhechores para practicar dicha estafa.

El juzgado ha admitido le denuncia comenzando inmediatamente la práctica de ciertas diligencias que créese que obtendrán buen resultado.

RUSIÑOL ENFERMO DE GRAVEDAD

Barcelona.—Sábese que se encuentra enfermo de gravedad el ilustre artista pintor y escritor, don Santiago Rusiñol.

Numerosas personalidades interésanse por el estado de su salud.

Miscelánea de noticias

UN PLEITO DE VERDADERA IMPORTANCIA

Burgos.—El diez y seis del corriente se verá en la audiencia el pleito de los doscientos millones que procede de la audiencia de Bilbao y que tuvo que ser suspendida la vista anteriormente por encontrarse un letrado enfermo.

Los herederos que pleitean más de 100 millones son don Pedro Icaza, don Juan Aguirre y don Pablo Aguirre que figuran en la testamentaría de doña Agueda Ochandantegui que fué la que dejó la herencia y están defendidos por don Felicísimo Larrinaga, y de la otra parte pleitea el Sr. Gómez, gaditano

Sucesos

GRAVE SUCESO EN LA PROVINCIA DE MURCIA. -- UN LOCO MATA A SU MADRE

Abanilla.—A las ocho de la noche de hoy se ha producido un grave suceso en este pueblo que ha causado consternación en el vecindario.

Adolfo García Hurtado, vecino del mismo hacía más de un año que se encontraba en Murcia recluído en un Manicomio y como diera señales de evidente mejoramiento se le permitió salir durante quince días a instancia de su familia para pasar es temporada a su lado.

A poco de llegar al pueblo se fué a trabajar en las faenas del campo donde permaneció varios días regresando con 1 pesetas que le habían sobrado de lo que había trabajado.

Por la noche dijo a su madre que quería dormir en una habitación del piso bajo para poder guardar mejor las 15 pesetas no fueran a quitársela.

Su madre le dijo que en la habitación del piso bajo no podía ser por encontrarse ocupada y que dormiría en otr sitio y entonces el loco dió a su madre un tremendo golpe en la cabeza con la rama de un árbol fracturándole el frontal y causándole la muerte en el acto.

Los médicos se limitaron a certificar la defunción de la infeliz anciana.

El parricida fué conducido a la cárcel donde quedó detenido a disposición del Juzgado.

Como una hermana que tiene le recriminara que había matado a su madre el criminal contestó que no la había matado sino que se resbaló ella por la escalera yendo a dar con la cabeza en la rama de arbol que está manchada de sangre y causandose la muerte.

Al cadáver de la pobre anciana se le practicará mañana la autopsia. Se llama Sofía Hurtado y era de edad avanzada edad.

El agresor cuando iba para la cárcel caminaba perfectamente tranquilo sin denotar la menor moción.

Jerez de la Frontera

LE PASA EL TREN POR ENCIMA Y CASI QUEDA INDEMNE

Rafael Rodríguez Vallejo, de 26 años de edad, natural de Prado del Rey y domiciliado en Jerez en Rompechines, 5; se encontraba dando un paseo por la vía férrea por el lugar conocido por el Puente de Cádiz, siendo atropellado por el tren omnibus.

El caso ha sido verdaderamente incomprensible, Según se desprende el individuo referido cayó bajo el tren quedando paralelo a las vías, pasando todo el convoy sobre él ocasionándole solamente lesiones leves en distintas partes del cuerpo, de las que fué curado en el Puerto de Santa María.

Traido a Jerez en el tren corto fué conducido a la Casa de Socorro donde fué asistido nuevamente y traslado al Hospital General de San Miguel.

Según parece el individuo de referencia padece ataques epilépticos y sin duda sufrió una crisis a lo que se debe el haber permanecido rígido y sin movimiento bajo el tren y salvándose providencialmente la vida.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Confortado por los auxilios espirituales y después de penosa enfermedad, ha dejado de existir nuestro estimado convecino y amigo don Francisco Benítez Medina (q. e. p. d.)

Hombre laborioso y honrado era en la actualidad Cajero del Monte de Piedad en cuyo centro llevaba prestando servicios por más de cuarenta años, habien siempre merecido la distinción de sus jefes y el aprecio de sus compañeros.

Excelente padre de familia, deja sumido en el dolor a sus dos hijos, pequeños aún por los que sus desvelos nunca tuvieron decanso.

Al conocerse la noticia de su muerte ha causado general sentimiento, desfilando por la casa mortuoria infinidad de personas que testimoniaban a su familia el pésame.

A sus desconsolados hijos y demás familia expresamos el sincero testimonio de nuestra condolencia.

A las cinco de la tarde de ayer [illegible] lugar el acto del sepelio al que as[illegible] multitud de personas de todas l[illegible] sociales.

TEATRO VILLAM[illegible]

Después de cuatro d[illegible] actuación de la Compañ[illegible] Suárez, se reanudan las [illegible]

Anoche se estrenó la [illegible]cula "El escándalo de Ver[illegible]

Se anuncian interesantes e[illegible]tre ellas una de Bebé Daniels [illegible] Moreno. titulada "Amor peligros[illegible]

F. BARRERA.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 11 Miércoles

Desde San Fernando

REGRESADO

De Madrid regresó el antiguo periodista y director del "Heraldo de San Fernando" don Enrique Llamas, que marchó a aquella capital con motivo del fallecimiento de su hijo político don Manrique Gómez Cauneda, capitán de Infantería.

GENERAL JEFE DE ESTADO MAYOR

En la mañana de ayer se posesionó del cargo de general jefe del Estado Mayor del Departamento, el distinguido contralmirante de la Armada, don Francisco Márquez.

VIAJE PRACTICAS

Del viaje de instrucción que emprendió a Huelva, con los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar, regresó el crucero "Reina Victoria Eugenia", que quedó fondeado en el Arsenal de La Carraca.

SEPELIOS

Con numeroso acompañamiento se efectuó el sepelio del respetable convecino don Julio Charlo de Celis, padre político del exalcalde don Pedro González de la Torre.

—También, con escogido acompañamiento, tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver de la señora doña Delfina Medrano, viuda del que fué general del Cuerpo de Artillería de la Armada Excmo. Sr. Don Elías de Triarte Solis.

A ambas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

ALCALDE

Se encuentra algo mejorado de salud el nuevo alcalde de esta ciudad don Leonidas Rodríguez Sánchez, quien aun no ha podido tomar posesión del sargo.

PLENO MUNICIPAL

En la tarde de hoy celebra reunión el pleno municipal para el nombramiento een propiedad del secretario de este Ayuntamiento.

FUNCION RELIGIOSA

Con extraordinaria solemnidad se celebró ayer la función anual de la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, pronunciando elocuente sermón el distinguido párroco castrense del Departamento señor Llauradó.

GIRA CAMPESTRE

En el pasado domingo efectuaron una animada gira al término de Medina Sidonia, un numeroso grupo de empleados de Oficinas de la Constructora Naval.

NOVILLERO

Para actuar en la plaza de Barcelona el próximo domingo, marcha a dicha capital, nuestro paisano el valiente y artístico novillero Leopoldo Blanco, acompañado de su banderillero Collantito.

ENFERMO

Se halla gravemente enfermo el respetable convecino y distinguido jefe de Marina, retirado, don Evaristo Matos.

CRUCERO

Dentro de un par de días saldrá de dique, después de limpiar y pintar fondo, el crucero "Blas de Lezo", que quedará de nuevo fondeado en la bahía de Cádiz.

NECROLOGIA

Ha dejadc de eexistir la respetable señora doña Juana Val Calahorra, esposa del notario de ésta ciudad don Juan López Santamaría.

GARCIA BOZANO.

10-2-1931.

Cartera de noticias

DE UNA CAIDA

Juan Jiménez Peralta, con domicilio en Trille núm. 2, fué asistido en la Casa de Socorro de aquel sector, de una herida contusa de 0'02 en la región frontal, que sufre a consecuencia de una caída casual.

POR UNA BICICLETA

Adelaida Rodríguez Bernal, de dos años de edad, fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de una herida contusa en la región alveolar superior y pérdida de dos incisivos, que sufre a consecuencia de haber sido atropellada en la plaza de las Cortes, por una bicicleta que montaba un joven que ... a la fuga.

... ser ésta la niña Soledad Ló... ...lier Navarro, de siete años, con ... Sacramento, 45.

... habita en la calle Rafael

... CAIDA CASUAL

... Moreno, de 81 años, ... Domingo, 21, fué asis... ...al de San Juan de Dios ... en ambas piernas a conse... una caída casual en San Se-

Mundo Marítimo

Procedente de Rotterdan, Vigo y Lisbao, con cargamento general tomó entrada esta mañana el vapor holandés "Pellux", que atracó al muelle Marqués de Comillas, para las operaciones de cargas.

—Salió el vapor italiano "Virgilio", con el pasaje y carga general que ya consignamos ayer, y cuyo buque va para Valparaíso y escalas.

—El vapor correo de Canarias "Teide", salió también con pasaje y carga general.

—Para Tánger el velero "Mañana".

—Ha zarpado para San Esteban de Pravia, en lastre, el vapor "Río Miera".

—También con carga general salió el vapor "Arnibal Mendi", con dirección a Bilbao.

—Mañana es esperado en este puerto el trasatlántico "Manuel Arnús", procedente de Barcelona, Málaga y escalas, cuyo buque continuará viaje largo con pasaje y carga general.

NUEVO HIDRO MILITAR

Durante una hora estuvo realizando ayer mañana pruebas el nuevo hidro militar español construído en esta Areonáutica, "W-22".

Amarizó a las doce horas.

VISITA DE DESPEDIDA

Ayer mañana estuvo despidiéndose del señor comandante de Marina, el que hasta ahora ha sido jefe de Estado Mayor de este Departamento Marítimo, prestigioso general don Sebastián Gómez y Rodriguez de Arias, que va destinado al ministerio de Marina.

Le sustituye en el cargo de jefe de Estado Mayor el también prestigioso general don Francisco Márquez Román.

El tiempo

Larache ayer:
Sucste, flojo.
Mar, llana.
Barómetro, 777.
Termómetro, 14.
(Barra y Rada permiten hacer operaciones de tráfico).

Madrid, del Observatorio:

Hacia Grocilandia existe una borrasca y la del Mediterráneo Occidental camina hacia Oriente, encontrándose el Centro al Sur de Grecia presiones altas.

En Rusia y Occidente de Portugal probables vientos del Oeste, y lluvias en el Golfo de Vizcaya.

Tiempo de nieblas en el resto de España.

Mar, poco agitada en el litoral del Mediterráneo español.

Tarifa ayer:
Presión, 768'7.
Viento, Este fresco.
Mar, marejada.
Cielo, cubierto.
Horizonte, chubazcoso.

Cádiz ayer:
Barómetro, 765'4.
Termómetro, 18.
Viento, Este-1.
Cielo, despejado.
Mar, llana.

La "Guía-Anuario de San Fernando y del Departamento de Cádiz"

Por tratarse de una obra de reconocida utilidad y por ser el presente el décimo quinto año de su publicación, son innecesarios los encomios que pudiéramos dedicarle, pero no por ello deja de ser conveniente hacer resaltar cuanto de interés contiene el último volumen que con el título que encabeza ofrece al público su autor y editor, nuestro estimado compañero en la Prensa don Gaspar Fernández de León, corresponsal de "Diario de Cádiz", en San Fernando.

El señor Fernández de León, en la forma en que nos tiene acoctumbrado en las diciones anteriores, además, de todos aquellos datos comunes a esta clase de obras que tienen que llenar una necesidad en toda oficina, corporación etc., y aun en el domicilio particular, recoge en la misma interesantísima y abundante información gráfica y literaria de cuantos asuntos importantes se han desarrollado en el pasado, en las diferentes poblaciones pertenecientes a la provincia gaditana.

De ésta destaca en forma muy especial, la relacionada con la visita de Su Majestad el Rey a Cádiz y San Fernando y la relativa al ingreso en la Escuela Naval Militar, comi alumno de la misma, de Su Alteza el Infante Don Juan de Borbón.

Otro aspecto que avalora la obra, es la reproducción de numerosas vistas de diferentes lugares de los pueblos de la provincia, seleccionadas bajo los puntos de vista de arte y belleza.

Inserta la "Guía-Anuario" del periodista señor Fernández León, unos documentados "apuntes históricos de San Fernando", notas sobre "etiqueta y distinción", trabajos en prosa y versos de firmas tan conocidas como las de don José María Pemán, don Servando Camúñez y otros.

También, es muy importante la sección dedicada a la industria y comercio de la región.

En suma, por tratarse de una obra que abarca extremos tan interesantes como los expresados y otros que nos sería imposible detallar, seguramente nuestro amigo el señor Fernández de León, conseguirá igual éxito que en años anteriores, por lo que le felicitamos anticipadamente.

Compañía Trasatlántica

SITUACION DE SUS BUQUES EL DIA 9 DEL ACTUAL:

Vapor "Reina Victoria Eugenia", salió el 5 de Febrero, a las cuatro de la tarde, de Río Janeiro para Las Palmas.

Vapor "Infanta Isabel de Borbón", salió el 8 de Febrero, a las diez de la mañana, de Cádiz para Tenerife.

Vapor "Alfonso XIII", en Veracruz.

Vapor "Cristóbal Colón", en Ferrol.

Vapor "Juan Sebastián Elcano", salió el 5 de Febrero, a las tres de la tarde, de Cádiz para Barcelona.

Vapor "Marqués de Comillas", salió el 2 de Febrero, a las tres de la tarde, de Nueva York para Habana.

Vapor "Magallanes", salió el 31 de Enero, a las cinco de la tarde, de Las Palmas para Puerto Rico.

Vapor "Manuel Arnús", salió el 8 de Febrero, a las ocho de la noche, de Valencia para Alicante.

Vapor "Manuel Calvo", salió el 7 de Febrero, a las cinco de la tarde, de Santa Cruz de la Palma para Santiago de Cuba.

Vapor "Antonio López" en Barcelona.

Vapor "Montevideo", salió el 25 de Enero, a la una de la mañana, de Santa Cruz de la Palma para Río de Oro.

Vapor "León XIII" en Barcelona.

Vapor "Legazpi" en Barcelona.

Vapor "Reina María Cristina" en Barcelona.

Vapor "Joaquín Piélago" en Cádiz.

Vapor "Mogador", en Sevilla.

Vapor "Buenos Aires", en Barcelona.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron ayer mañana el señor Gobernador, don Modesto Cañal Migolla, los señores que a continuación se expresan:

Don Juan B. Capdequí.

La Junta Directiva de la Estudiantina Normalista.

Don Manuel Blasco Garzón.

Don Vicente Perales García, alcalde de La Línea.

EL SEÑOR CAÑAL RECIBE A LOS PERIODISTAS. — UN NUEVO RUEGO A LOS OBREROS EN PARO

Cuando terminado su despacho oficial, ayer mañana el Sr. Cañal recibió a los periodistas manifestándoles que la cuestión social se encontraba en igual estado.

Pero que él por su parte agotaría hasta el último momento las gestiones que tenía encaminadas para llegar a una rápida solución; pues esta sería satisfactoría para Cádiz ya que en éstos momentos—expresó el señor gobernador—todos deben de poner de su parte cuanto puedan para conseguirlo.

Una vez más- repitió el señor Cañal—he de hacer un nuevo llamamiento a la cordura y sensatez del obrero gaditano, que con su claro critero debe comprender la importancia que para los intereses de ésta población tiene esta cuestión.

Sensatez y siempre sensatez—expresó el señor gobernador—, pues si esta faltare, cosa que ni creo ni espero, me imposibilitaría grandemente mis gestiones, que como ustedes saben realizo para encontrar la armonización más completa que redunde en beneficio y tranquilidad de todos absolutamente.

Esa tranquilidad que me preocupa, no por el cargo que ostento, sino por el de los demás, que creo habrán comprendido desde un principio mi interés fraternal por todos cuantos a mí se han acercado desde mi llegada a ésta hermosa capital.

Continuó el señor Cañal recomendándonos desde estas columnas, dijéramos al obrero gaditano que se dejara guiar por sus nobles sentimientos, con la mira puesta en el bienestar de la Patria que no tiene más defensa, como toda buena madre, que la de sus hijos más queridos.

Dijo por último que confiaba en la hidalguía de esos trabajadores, hijos de ésta noble tierra, que seguramente han de sentir un sincero orgullo en saber que con su afán legítimo habían servido a los intereses de la madre España, en honor de ésta. ya que con el trabajo y la tranquilidad es como mejor se coopera al engrandecimiento de una Nación.

EL ABOGADO SEVILLANO SEÑOR BLASCO GARZON

Al hablarnos sobre las visitas recibidas en la mañana de ayer, díjonos el señor Cañal, que entre ellas había recibido la, para él muy grata, de su buen amigo el notable jurisconsulto de la bella capital andaluza, señor Blasco Garzón.

RESTABLECIDO

Después de haber permanecido guardando cama durante varios días, volvió a prestar sus servicios en el día de ayer el guardia civil de esta Comandancia, afecto al Gobierno Civil, don Federico Jiménez Mena.

Fallecimiento y sepelio

En el día de ayer dejó de existir el que en vida fué Depositario Pagador de esta Delegación de Hacienda, don Martín Moreno de la Corte, persona que disfrutaba de muchas simpatías entre sus amistades.

Al acto del sepelio que se verificó en la tarde de hoy, asistieron el Delegado de Hacienda y personal todo de la Delegación, compañeros del finado, PP. Dominicos, representación de la Sociedad de Maquinistas Navales a la que pertenece su señor hijo, alcaide de la Aduana y otras muchas personas.

En paz descanse y reciban sus hijos y demás familia, el testimonio de nuestro pesar.

ANIVERSARIO

Ha muerto Constantino: esta fué la voz que rápida circuló por la ciudad inundando de dolor el corazón de todos cuantos le concecieron. Era un triste amanecer del mes de Febrero, cuando cruel enfermedad, burlando los esfuerzos de la ciencia, tronchaba aquella vida joven, llena de sabias ilusiones.

Su carácter sencillo, jovial y franco habíanle rodeado del aprecio de todos como hijo fué obediente, y bueno como hermano, cariñoso, como esposo amantísimo, como padre estremoso y tierno, y esta fué su norma, fué reflejo fiel de aquellas enseñanzas recibidas de un padre ejemplar, recto pero bueno, para quien el tiempo no ha sido bálsamo suficiente para calmar el dolor de la pérdida del hijo amado.

Constantino ha muerto, y su pérdida hasta hoy no ha sido reparada porque se hace dificil encontrar en la sociedad otro hombre con aquel corazón de oro siempre combatiendo la indigencia humana, inclinándose indulgente a la falta de los débiles para los que siempre encontró la disculpa ofreciendo su apoyo material valioso a los necesitados, a los cuales recibía siempre con aquella sonrisa tan característica en él.

Pero la muerte en su tenaz y destructora obra no repara en meditar los daños y nos lo arrebató, sin preámbulo sin previa preparación...

Y ya hace hoy veinte años, y la mente hunmana en su escudriñar sin fin no ha podido hallar otra frase que sea mejor expresión, del calificativo: ¡Murió un hombre bueno, un hombre justo!

¡Señor Omnipotente por tu infinita misericordia, compadécete de él!

S. M.

11-2-931.

De Medina Sidonia

Practicada de oficio por la delegación de Hacienda de Cádiz la liquidación de créditos y débitos del Ayuntamiento de esta ciudad para con la Hacienda pública por no haberse personado la citada Corporación municipal en el oportuno expediente a su debido tiempo, el entonces Alcalde Sr. Puelles entabló en el Supremo el pleito contencioso-administrativo contra la R. O. que aprobó dicha liquidación concediendo una moratoria de 10 años para el pago del crédito que a favor del Estado resultaba; desistido dicho pleito por la actual Corporación y tramitado nuevamente el asunto por la vía administrativa debido a instancia del actual lcalde Sr. Núñez Suárez y a las reiteradas gestiones de nuestro antiguo y futuro Diputado a Cortes, en el día de hoy ha sido comunicado telegráficamentee por el Ecxmo. Sr. Conde de Barbate que se ha firmado nueva R. O. aprobando en un todo lo solicitado por nuestro querido alcalde Sr. Núñez y que se amplia la moratria a 15 años para el pago de esos créditos muy reducidos en cuanto a la cuantía a abonar anualmente.

Nuestra enhorabuena a la actual Corporación Municipal y muy especialmente al Sr. Conde de Barbate, que con ello demuestra una vez más su interés por los pueblos de ese Distrito.

EL CORRESPONSAL

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.440

Febrero 12 Jueves

El Papado en el día de su Fiesta

Sintetizar, en las reducidas dimensiones de una cuartilla, escueta sencillamente, con cierto laconismo, la gesta inicial que encuentra el papado; institución admirable, que no es párrafo de estática vida de una historia pasada evocadora de gratos recuerdos; sino página bellísima, que vive cerca de gratos recuerdos; sino página bellísima, que vive cerca de nosotros, trasmitiendo fecundamente a nuestras almas todo el caudal de sus enseñanzas; y a nuestros entusiasmos toda su acción dinámica: y exaltar, al mismo tiempo, la gigantesca silueta de ese hombre noble en el siglo presente, Vicario de Cristo, que desde la silla de Pedro, rige y gobierna los destinos de la Iglesia; es labor irrealizable y tarea difícil de llevar a cabo.

En el más preeminente lugar del campo católico, creado por las más refrigerantes brisas del idealismo más puro, destácase la Santidad de Pío XI entre arreboles purpúreos de cordial simpatía, como se destaca también en cualquier florido vergel la blanca y nítida azucena del morado lirio; exornado con los carismas más delicados de la gracia, y dotado por la naturaleza de un espíritu que trasmontando las adversas circunstancias de los tiempos, como las águilas los abismos, resiste cual roca inconmovible, los inertes embates del mar enfurecido contra el acantilado.

Que el hecho del Papado es en sí afirmación clamorosa del sobrenaturalismo cristiano, es consecuencia, lógica que se deduce de su institución y constitución, pues humanamente parece en cierto modo inexplicable cómo un humilde pescador de Galilea, pudiese sin auxilio humano elevarse a dignidad tan alta como es la del Monarca universal de los espíritus; pero deteniéndonos, volviendo hacia atrás la mirada, vemos cómo en la historia del Papado, hay hechos innegables que nos demuestran clara y concisamente la posibilidad de lo que en un principio parecíanos un imposible; y es que la constitución del Papado, es el cumplimiento de una promesa de Jesucristo, cuando al pie del Hermón en la vieja Panias dijo al apostol Pedro: «Tu es Petrus et super ad petram edificabo ecclesiam meam, a portas inferi non prevalebunt adversus eam.»

El valor social del Papado, y su trascendencia en los distintos sectores de la vida, se nos manifiesta, por medio de su influencia en el equilibrio político-social de los pueblos, donde se nos presenta ejerciendo su acción benefactora pues aunque el Papado siempre ha respetado las formas de Gobierno que las tradiciones han impuesto a cada uno, no ha cesado de influir ya espiritual, ya moralmente sobre la autoridad de los gobernantes. preponderando su influencia en las vicisitudes políticas de estos; creando siempre un sentido político en que algo divino informe en todo momento el espíritu de autoridad; haciendo desaparecer a veces ese pseudo-cesarismo que no consistía en una absorción de atribuciones en el orden jurídico sino en profanar cuanto de sagrado hay en la vida humana, dando origen a una exaltación, que al producir cierta hiperestesia en los espíritus utiliza la religión como instrumento en todas sus luchas.

Y si es en los pueblos disidentes, fuera del orbe católico, la acción del Papado es tal que en la actualidad constituye una firme esperanza para la Iglesia; nuestro amantísimo padre Pío XI trabaja con denuedo, realizando el mandato de Cristo... «Ite Docete omnes gentes...»; es que el Romano Pontífice cabeza visible de Cristo en la Tierra, siente que sus entrañas se conmueven, y pronuncia tambien aquellas palabras que Jesucristo pronunciara al contemplar aquella muchedumbre que le seguía... «Misereor super turbam...», llamando a los que sumidos en profunda ignorancia, viven apartados de Cristo, y suavizando con ardiente caridad, los agudos dolores que fruto del racionalismo de nuestros días, padece el cuerpo social.

Y en cuanto al orden social se relaciona, el Papa también se preocupa notablemente, por la solución de sus problemas, como lo confirma lo que en orden al vigor y a la armonía de los elementos sociales, han sido las encíclicas «Rerum Omnium», «Orbem Catolicum». «Ubi Arcano» entre otras, y la inteligencia profundísima á pesar de su estado de salud algo quebradiza, reflejada en documentos tan sapientísimos como son las encíclicas «Mens Nostra», la de la educación de la juventud y últimamente la llamado «Castii Connubii», que puede considerarse como un verdadero tratado sobre el matrimonio cristiano, demostrándonos en ellas sus inquietudes por el orbe cristiano y sus fervientes deseos de restaurarlo todo en Cristo.

Y, finalmente, como resultado de lo que antecede, podemos decir que el espíritu del Papado y toda la potencialidad de su futura labor está condensada en ese hombre que ostenta tan eminente dignidad de Papa Rey, cuyo nombre pasará a la posteridad grabado en letras de oro, como artístico frontispicio en la primera página de su historia, ejemplar monumento de homenaje, donde aparecerá como antena levantada, en constante fluir de ondas de espíritu, que confirmará el que vibra en el corazón de todo buen católico por la mayor gloria de Dios y de la Iglesia.

MANUEL RENDON GOMEZ.

Cádiz 11 - 2 - 1931.

NOTA DEL DIA

"Poco a poco la paciencia tiene su premio", es un proverbio árabe...

Y nosotros lo recordábamos hace pocos días, con ocasión de la elección de Alcaldes de Rota y Puerto Real, que venía a dar la razón a muchas previsiones y advertencias nuestras, hechas y desoídas, en aquellos primeros momentos de organización de la provincia al caer la Dictadura, en los que, por desdeñarse el asesoramiento de la U. P. ingenua y novicia, se iniciaron mal muchas cosas que ahora se lamentan con tardanza o se remedian con dificultad...

Dijimos entonces reiteradamente que aquellos momentos de reorganización municipal de la provincia eran delicadísimos y que las consecuencias de los malos pasos que entonces se dieran o de los malos caminos que entonces se iniciaran se harían sentir mucho tiempo. Dijimos también que la U. P. no quería dar a sus elementos otras instrucciones sino amplias órdenes de colaboración armonía con los nuevos elementos monárquicos que vinieran a regentear a los pueblos. Pero advertimos al mismo tiempo, que para esto era preciso que en aquellos momentos críticos se buscasen en todos los pueblos soluciones intermedias que hicieran posible esa armonía y esa colaboración. Donde esto se hizo entonces o se hace ahora, la paz ha reinado y el apoyo de nuestros correligionarios no ha faltado ni un momento. Es el caso de Chiclana, de Conil, del Puerto, de Algar, de Villamartín... Es ahora, desde la renovación, el caso de Rota y de Puerto Real.

Pero donde esto no se hizo entonces, ni se ha enmendado luego, los hechos han venido dándonos y nos darán, cada vez más, la razón. Así el caso de Vejer y de Tarifa. En estos dos pueblos del distrito de Medina, la renovación municipal, lejos de orientarse en un sentido intermedio de paz, se orientó en un sentido radical y peligroso de revancha.

En ambos pueblos tuvimos ruines espectáculos de politiquilla pequeña y vengativa. En Vejer, un alcalde desamparado de toda opinión, rodeado de elementos de procedencia republicana, pretende llevar a los tribunales a su antecesor, persona dignísima y llena de prestigio. En Tarifa se pretende deslustrar toda la obra de un hombre joven y entusiasta que renovó al pueblo, y se ofrece al público el espectáculo poco ejemplar de la insidia venenosa y de la denuncia inútil.

Y como complemento de todo esto, el alcalde de Vejer, plagiando un estúpido "gesto" de moda, manda arrancar la lápida conmemorativa de Primo de Rivera, "hazaña" y "gesto" que hallan eco en Tarifa, en donde también es suprimido de la vía pública el nombre del ilustre general. Más de treinta personas—todo lo más caracterizado de Vejer—se trasladaron a Cádiz a protestar ante el Gobernador. Se propusieron fórmulas. Se dieron por los elementos de la anterior situación toda clase de facilidades para un arreglo, admitiendo incluso la reforma del texto de la lápida. Se invocó al jefe político del distrito, señor Conde de Barbate. Pero todo fué inútil. Aquellos elementos sanos y honrados, que no tenían más consigna política que la de buscar la paz, pero que habían sido lastimados en sus más íntimos ideales, no recibieron otra respuesta sino la evasiva diplomática o la neutralidad cómoda...

Todas nuestras instancias de colaboración y armonía se estrellaban contra esto. Es posible pedir a los correligionarios la paz y la transigencia, pero no la indignidad Bastante consiguió la Unión Monárquica con evitar en aquellos días un movimiento de fuerza que repusiera la lápida arrancada. Ya que la colaboración la habían hecho los otros imposible, bastante se consiguió con conseguir la espera, el silencio y la cordura...

Pero la raya de separación había sido fatalmente trazada, contra nuestra voluntad. Voluntaria y funestamente los dirigentes políticos de aquellos pueblos del distrito de Medina habían separado a las fuerzas más anchas numérica y socialmente. ¿No preveían lo que podía ocurrir?

Y lo que podía ocurrir está ocurriendo. Llega un candidato joven, animoso, afincado en el distrito y resuelve luchar por él. Y, naturalmente, como los municipios pertenecen políticamente al otro candidato, señor Conde de Barbate, el nuevo candidato, don Juan March, tiene que apoyarse en lo que está fuera de los municipios, en lo que los otros le han dejado en la calle. ¡Y han sido tan torpes que en la calle han dejado, a mano del que viniera a recogerlo, lo mejor y lo más fuerte!

Ninguno de los candidatos que, según parece, van a luchar por el distrito de Medina representa nuestra ideología. Las Uniones Monárquicas de este distrito no recibirán, pues, una consigna política, pero sí una libertad que fatalmente emplearán en contra de los elementos que les lastimaron y persiguiron. No será la lucha de Medina una lucha de ideas: será el reflejo de una lucha local, que la Unión Monárquica ni provocó ni pudo evitar. Si los elementos que ofrecimos como colaboradores son hoy enemigos no es culpa nuestra. A tiempo lo advertimos. Nos limitamos a hacer lo que otros hicieron cuando se arrancó la lápida de Primo de Rivera: Nos cruzamos de brazos.

Ayer planteóse en Cádiz huelga general

EL CONFLICTO SE DESENVUELVE PACIFICAMENTE.—LA MAYORIA DEL COMERCIO CIERRA SUS PUERTAS. LAS CALLES DE LA CIUDAD ENCUENTRANSE ANIMADISIMAS. — EL PARO NO FUE ABSOLUTO.—SOLAMENTE SE PUBLICO UN PERIODICO.

LA CIUDAD ABASTECIDA.

Desde la noche anterior sabíase que en la mañana de ayer iba a declararse en la capital la huelga general por solidaridad con los obreros de los Astilleros Echevarrieta, que la declararon hace días.

El día apareció espléndido, más propio de Primavera que de la época presente, y el público se lanzó a la calle ávido de conocer si al fin iba o no a declararse la huelga general.

El comercio casi en su totalidad cerró sus puertas; por eso la capital presentaba el aspecto de los días festivos.

El paro tampoco fué absoluto, trabajándose en algunos sitios.

Solamente salió a la calle un periódico de la tarde.

Las autoridades tomaron las debidas precauciones.

Fuerzas de la benemérita de infantería y caballería patrullaban por las calles.

No ocurrieron incidentes de importancia, y los huelguistas dieron pruebas de la sensatez y cordura a que nos tienen acostumbrados.

No se notaron los efectos de la huelga respecto a los artículos de primera necesidad, pues la población estuvo perfectamente abastecida.

Las autoridades y muy especialmente el señor Gobernador civil laboró con gran actividad y extraordinario interés por el arreglo definitivo del conflicto que el pueblo de Cádiz espera rápido para bien de todos.

UNA DETENCION. — HUELGUISTAS EN EL GOBIERNO CIVIL.—EL SEÑOR CAÑAL RECOMIENDA CORDURA.

Ayer mañana estuvimos en el Mercado de la Libertad, en donde no se conoció ninguna presión hacia los vendedores, ni se vió en las compradoras decaimiento de ánimo.

En el exterior del citado Mercado fué donde no se colocó puesto alguno.

Sólo hubo una detención, que según tenemos entendido obedecía a causa ajena a la huelga, pero los huelguistas que se enteraron, creyéndose que se trataba de alguno de ellos, acudieron en grupo a la autoridad gubernativa, quien los recibió afablemente, y después de las explicaciones de los obreros, puso en libertad al detenido.

Recomendó el señor Gobernador civil la mayor cordura, deseando no tener noticia de que pudiera haber coacciones, las que considera que a nadie beneficia y sí en cambio perjudica.

Desde luego el Comercio en cierta parte cerró sus puertas, y los establecimientos de ultramarinos, café, bares, casas de comidas, tuvieron sus puertas abiertas.

LOS OBREROS DE SAN DIMAS Y LA LIMPIEZA PUBLICA

Los obreros de San Dimas abandonaron el trabajo, Utk, sdlu srdlucmfñy ron el trabajo, solidarizándose con los demás compañeros del Astillero Gaditano.

El servicio de Limpieza Pública realizóse casi normalmente, y decimos casi porque parte del material y personal no pudo salir de las oficinas y locales del Apero por temor a que se registraran coacciones, que afortunadamente no tuvieron efecto.

LAS COSAS DE CARNAVAL

Como consecuencia del paro planteado ayer mañana no pudieron continuarse en la Plaza de la Constitución los exornos que se habían emprendido para el próximo Carnaval, bajo la dirección del competente artista señor Accame.

Algunos obreros que llevaban material para el tablado de la Plaza de la Constitución tuvieron que regresar a su "base" sin haberlo podido conseguir.

LA CALLE COLUMELA

Durante las horas de la mañana permanecieron completamente cerrados todos los comercios que se encuentran instalados en la calle de Columela, no obstante la presencia de la fuerza pública, que vigilaba la calle.

Luego, más tarde, una comisión patronal visitó al señor Gobernador civil y después por la tarde recorrieron todas las principales calles, invitando a la apertura de los establecimentos, como se hizo.

En las horas de la noche el aspecto de la calle citada y de la población en general era normal.

EN LAS PANADERIAS

Ante el temor de que pudiera faltar el pan en la población, no obstante las seguridades dadas y el estar trabajando todos los hornos, muchas personas acudieron a las panaderías, comprando pan en mayor cantidad que de ordinario, o sea aprovisionándose para cuatro o cinco días.

¡Los hay prevenidos!

EL TRABAJO EN LA FACTORIA DE MATAGORDA

A última hora de la tarde comenzó a circular el rumor de que los obreros de la Factoría de Matagorda volverían todos al trabajo en el día de hoy si se les garantizaba la libertad del mismo y no había dificutades para el embarque en las horas de la mañana.

OBRAS EN QUE SE TRABAJÓ

No obstante el paro, se trabajó normalmente, no solidarizándose con los huelguistas, en las obras de terminación de la Plaza de Toros y obras de la Playa de la Victoria, que atendiendo las indicaciones del contratista de las mismas señor Redondo, se negaron a secundar las órdenes de paro.

LA PRENSA LOCAL

Como el paro afectaba también a los obreros tipógrafos, no pudo salir la edición nocturna del "Diario de Cádiz".

Unicamente salió a la hora acostumbrada "El Noticiero Gaditano", en cuyos talleres se trabajó normalmente.

EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD Y EN LA LONJA DEL PESCADO

En los Mercados se trabajó durante toda la mañana normalmente, despachándose en todos los establecimientos.

Unicamente dejaron de colocarse los puestos exteriores del Mercado, como ya se ha dicho.

Por la tarde funcionó normalmente la Sección de Abastecimiento, donde se efectuaron todas las operaciones, aun cuando en el interior de Mercado de la Libertad, siendo presenciadas por el teniente de alcade delegado del ramo don Antonio Millán.

En la Lonja del Pescado se trabajó también normalmente en todas las faenas, verificándose todas las transacciones y operaciones para la exportación.

Nos dicen que únicamente pararon algunos marineros de la flota de don José Monís.

LOS SERVICIOS PUBLICOS

Ni que decir tiene que funcionaron todos normalmente y a la perfección, sin secundar paro alguno.

Circularon los tranvías y los automóviles particulares y camiones sin ser molestados por nadie.

Unicamente se unieron al paro los chofers de taxímetros y autobuses del servicio público, que dejaron de circular.

UN GUARDIA CIVIL LESIONADO

También nos dicen que en las inmediaciones de la calle Montañés, a consecuencia de un resbalón del caballo que montaba, sufrió algunas lesiones un guardia del benemérito Cuerpo de la Guardia Civil.

REUNION QUE NO LLEGÓ A CELEBRARSE

Para las cuatro de la tarde estaba anunciada una reunión en el Teatro Cómico pero no llegó a celebrarse por causa que ignoramos.

A esta reunión iban a asistir todos los elementos que se encuentran en huelga para tratar de la misma.

EN LA FABRICA DE TABACOS

Aun cuando a la hora de la entrada en la Fábrica de Tabacos se encontraban a la puerta de la misma todas las cigarreras, según nos informan, no entraron al trabajo.

LOS CAFES, ALMACENES Y BARES

En su mayoría abrieron sus puertas, aun cuando con determinadas precauciones que dejaron de tenerse en las horas de la tarde, viéndose muy concurridos los cafés y bares, hasta el punto de que muchos de ellos tenían colocadas sus mesas y sillas en la calle, en los sitios de costumbre, ocupándolas nutrido públco que no era molestado por nadie.

Los almacenes de ultramarinos funcionaron durante todo el día, despachando al público.

Algunos tenían únicamente una puerta abierta.

También estuviron abiertos los estancos.

LOS CAMAREROS NO SE HAN ADHERIDO AL PARO

Este gremio no secundó ayer el paro que se intentó hacer general, sin conseguirlo.

En los hoteles, cervecerías, cafés, etcétera, todos los camareros acudieron a sus puestos.

LOS OBREROS DEL ASTILLERO CELEBRARON UNA ASAMBLEA. — LAS CONCLUSIONES.

A las cuatro y treinta de la tarde reuniéronse en su local social los obreros pertenecientes a la Sociedad Obrera de Constructores Navales, asistiendo el delegado de la autoridad don Manuel Argudo.

Después de un amplio cambio de impresiones, el obrero carpintero Ballester sometió a la aprobación de la Asamblea unas conclusiones que fueron aprobadas por unanimidad.

En dichas conclusiones se ponen de manifiesto los deseos de concordia por parte de los obreros para llegar a una slución. Se acuerda también la vuelta al tabajo en el día de hoy, salvo algunas condiciones, y se hacen en ellas las observaciones consiguientes.

Dado que nuestro colega de la tarde "El Noticiero Gaditano" las publicó ayer en toda su extensión, es la razón de que las extractemos como lo hemos hecho.

Una comisión nombrada al efecto marchó seguidamente al Gobierno Civil, haciendo entrega al señor Cañal de las conclusiones aprobadas.

Durante el acto un buen número de huelguistas encontrábase estacionado en los alrededores de dicho local social, toda vez que la pequeñez del mismo impedía su acceso a él.

Mientras duró la asamblea la plaza de Castelar estuvo animadísima además por buen número de curiosos.

Fuerzas de la Guardia Civil, de Seguridad y Vigilancia prestaron servicios por los alrededores de dicha plaza, no ocurriendo ningún incidente.

EL SEÑOR GOBERNADOR C[illegible] CIBE NUEVAMENTE A L[illegible] DISTAS

Cuando salió la comisión [illegible] del despacho de nuestra [illegible] ridad civil fueron nuevam[illegible] los periodistas que hacen in[illegible] este Centro oficial.

Confirmó a los informadore[illegible]

REMITIDO

Cádiz 11 de febrero de 1931.

Sr. Director de LA INFORMACION.

E/E.

Muy Sr. nuestro:

Rogamos a Vd. encarecidamente se sirva publicar en el diario de su digna dirección la adjunta nota que hemos redactado como contestación al escrito que el Sr. Cancelo publicó en la prensa de anoche.

Perdonenos que por un olvido involuntario dejáramos de enviarle, como a los demás diarios, la nota de esta dirección que publicaron las ediciones de anoche y que adjunta se la remitimos por si considera aun oportuna su publicación.

Con este motivo nos reiteramos de Vd. attos. ss. ss. q. e. s. m.

ECHEVARRIETA Y LARRINAGA. Astilleros de Cádiz.—JUAN ALDECOA, Director.

El señor Cancelo, a quien no tenemos el gusto de conocer, pero que, a juzgar por la nota que dió anoche a la Prensa, algo debe representar dentro del obrerismo local, sin duda mal informado, supone que el Astillero no ha tenido la gentileza de contestar al escrito de demanda de mejoras presentado a esta Dirección el pasado día 30 por una comisión obrera de la Factoría, y como consecuencia trata de cargar con la responsabilidad de la actual situación a alguien que no es precisamente el elemento que ha dirigido, equivocadamente. a nuestro juicio, el movimiento del que todos nos condolemos.

Como esta manifestación es evidentemente tendenciosa, la Dirección del Astillero, rompiendo por esta vez la norma de silencia que se ha impuesto, después de las declaraciones de anoche, en lo que atañe a este asunto, cree conveniente reproducir, para conocimiento de la opinión y del señor Cancelo, el escrito que publicó en la cartelera del establecimiento al día siguiente de la presentación de las bases por la comisión obrera. Dice así:

"Habiéndose recibido un escrito firmado por los operarios de estos Astilleros Antonio Medina, Manuel Infanta, F. Ortega y Vicente García (Barrenador, Carpintera Calafate, Carpintero Ribera y Ajustador, respectivamente), que dicen hacerlo en nombre y representación de todo el personal de la Factoría, solicitando, entre otras cosas, mejoras de salario con carácter general, esta Dirección hace presente que, siendo de tal magnitud los aumentos que se piden sobre los jornales actuales, no se considera facultada para resolver por sí esta petición dentro de plazo tan perentorio como en el escrito se fija, y en su consecuencia da traslado de la misma a la Gerencia de Bilbao, la que una vez conozca en detalle la demanda, resolverá el caso, como siempre, con amplio espíritu de equidad y justicia, llegando hasta allí donde sus posibilidades se lo permitan y dentro de las normas que la empresa tiene establecidas.

En consideración a lo expuesto, esta Dirección confía que por el personal obrero—caso de que todo él esté identificado con el escrito en cuestión—no se tomará determinación alguna hasta conocer concretamente lo que sobre el particular acuerde la citada Gerencia, acuerdo que seguramente será conocido y comunicado dentro de la próxima semana. Cádiz 31 de enero de 1931."

Bastará lo transcrito para comprender que el Astillero cumplió con el deber de cortesía de contestar al escrito de la comisión, y si no lo hizo directamente a la Sociedad Obrera de Constructores Navales fué por las razones que se invocaban en la nota de anoche y por considerar que en cuestiones de esta índole no se puede imponer el criterio cerrado de entenderse con tal o cual Sociedad, excluyendo a los interesados.

Lo demás, incluso la declaración de huelga decretada en forma injusta el pasado martes, día 3, si se considera que las bases estaban sometidas a la consideración y estudio de la Gerencia y hasta se fijaba el plazo de una semana para su resolución—tiempo de correo necesario para comunicarse epistolarmente desde Cádiz con Bilbao—conoce de sobra la opinión y no juzgamos oportuno extendernos en más consideraciones.

Cádiz (Astilleros) 11 de febrero de 1931

ECHEVARRIETA Y LARRINAGA

Astilleros de Cádiz.—JUAN ALDECOA, Director.

N. de la R. — Estimando que la nota a que se refiere la Dirección de los Astilleros es ya conocida de nuestros lectores y del público en general, nos abstenemos de publicarla, agradeciendo las explicaciones que se nos dan.

LA INFORMACION reitera en este día su adhesión a las doctrinas de la Iglesia y eleva hasta el trono del Vicario de Cristo, la más respetuosa y filial sumisión

Junta del Patronato de Formación Profesional de Cádiz

Tuvo lugar el martes bajo la presidencia del Iltmo. Sr. D. Juan J. Granja y asistiendo los Sres. Salazar, Muñoz, Fournier, Agreda, Galeano, Cerón, Forjas, Ozamis y Ogalla.

Tomaron posesión los nuevos vocales D. Ramón de Ozamis y D. Germán Muñoz.

Se dió cuenta del nombramiento de Maestro de Taller a favor de D. Ricardo Láinez, hecho por R. O. del Ministerio, de conformidad con la propuesta hecha por el Patronato.

Igualmente de la dimisión de don Ignacio Merello del cargo de Secretario y del nombramiento de D. Francisco Carbajo para cubrir la vacante.

A petición propia, se le concede licencia sin sueldo al Sr. Ignacio Merello profesor de la Escuela.

Se dió cuenta de haber aprobado el Ministerio de R. O. el Presupuesto del Patronato.

Se propuso para secretario de la Oficina de Orientación Profesional al señor D. Manuel Pascual Navarro.

Se dió cuenta de la renuncia del Ilustrísimo Sr. D. Antonio Ollero a las mil ochenta pesetas que tenía asignadas, proponiendo se invirtiesen en adquirir material de talleres destinado a formar varios equipos de herramientas para los alumnos. El Patronato agradeció este expléndido regalo del Sr. Ollero, por su generosidad, y por la fé que pone en labor de la Escuela.

El Patronato se ocupó también de las diversas gestiones realizadas por el señor Agreda, en Madrid, sobre la cuestión de locales, en vías de solución, y que una vez ultimadas, permitirán al Ministerio subvencionar ámpliamente las obras de expasión, necesarias para atender debidamente las enseñanzas de la Escuela Elemental y Superior.

El mismo señor da cuenta de la buena disposición del Ministerio, para la aprobación de la Carta Fundacional y Proyecto de reapertura de la Escuela Industrial que se hallan allí desde Julio, habiéndosele manifestado, que como en dichos documentos, se tratan cuestiones, que han de resolverse con carácter general en un nuevo Estatuto que de un momento a otro ha de publicarse, no procede resolver los proyectos del Patronato, hasta no tener la base legal, que ha de fundamentarlos.

Diversas dificultades internas han hecho que el Estatuto, que pudo haber aparecido en Octubre, se haya aplazado para estudiar mejor algunos puntos. Ahora bien, que como en una Gaceta reciente se ha aprobado la Carta Fundacional de Lugo, propone al Patronato se reitere al Ministro el deseo de que no se demore más las aprobación de la Carta y la reapertura de la Escuela.

Intervienen el Sr. Fournier y otros señores, apoyando con todo entusiasmo lo referente a la Escuela Industrial, y el Patronato, haciendo suyos los generales deseo de sus miembros en pró de la misma Escuela Industrial, y el sentir unánime de la ciudad que reclama su reapertura, acordó reiterar de nuevo al Sr. Mlnistro, su petición de ver satisfechas estas aspiraciones.

A petición del Director de la Escuela de Trabajo, se le autoriza, para dar validez a las Matrículas hechas con carácter condicional en el primer año de Maestros, después de practicar determinadas pruebas de suficiencia.

CRUZ ROJA de CHICLANA

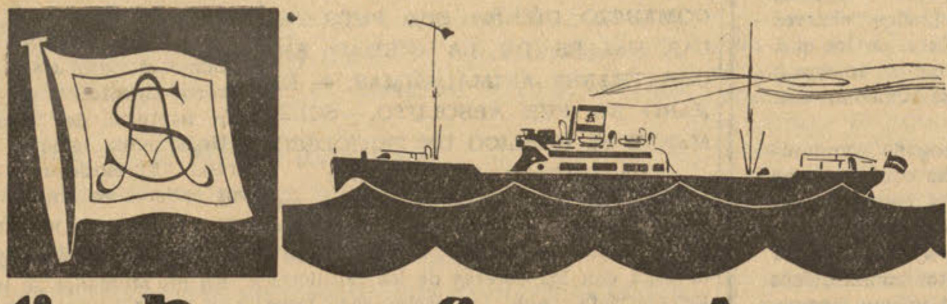
DATOS ESTADISTICOS

Movimiento de enfermos en el mes de Enero del año 1931.

Oftalmología, 335; Oto-rino-laringología, 1; Dermatosis, 3; Operados, 4; Curaciones, 91; Total, 91.

CASA SOCORRO

Lesionados, 26; Quemaduras, 15; Total, 41.



por su parte continuaba sus gestiones encaminadas, como ya se sabe, a la más rápida solución del conflicto, diciendo también que la libertad de trabajo estaba garantizada.

LA UNION PATRONAL GADITANA INVITA AL COMERCIO A ABRIR SUS PUERTAS

En reunión celebrada anoche en su domicilio social por la directiva de la Unión Patronal Gaditana, acordó dirigirse al comercio en ruego de que abra hoy sus puertas, facilitando de esta manera la normalidad y ya que la autoridad gubernativa garantiza la libertad ciudadana.

SE PRORROGA EL PARO POR VEINTE ... .Y CUATRO HORAS ... .

..**A primera horra de la madrugada tu**vimos conocimiento de que en reunión celebrada, tanto por la sociedad de cigarreras como por la de Tabaqueros y la de Tipógrafos, se amordó por los concurrentes prorrgar el paro veinticuatro horras más.

Los tipógrafos han comunicado a sus patronos que han acordado volver al trabajo a las ocho de la mañana del vierne trece

Algunos otros gremios de los que tampoco trabajaron ayer, han adoptado idéntica resolución, interín los obreros constructores navales reciben contestación a las peticiones formuladas por acuerdo de la Asamblea general ayer tambien celebrada, para la que fué base la reunión tenida anteriormente por los presidentes de todas las sociedadees que han ido al paro. Entre esas se encuentra la de obreros del mar (del muelle pesquero) de reciente creación.

No obstant, parece ser que es criteerio general reanudar el trabajo una vez terminada esta prórroga.

La noche transcurrió dentro de la mayor tranquilidad, no notándose grandemente la huelga, toda vez que los cafés y cervecerías permanecieron abiertos, por no haber abandonado el trabajo los camareros.

Espérase que el conflicto quede terminado mañana viernes.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron al señor Gobernador civil don Modesto Cañal los señores siguientes:

Don Juan Ríos Sarmiento, magistrado.

Don Pedro J. Bravo Sobrado, don José de Bedoya y don Víctor Cano, de la Junta Diocesana de Acción Católica.

Don Francisco Aramburu.

Don José Utrera Martínez, alcalde de Tarifa; don Martín Blanco Aragón, primer teniente alcalde, y don Salvador Pérez Quero, diputado provincial.

Don José Pérez Rendón, alcalde de Vejer.

Don Guillermo Macpherson, cónsul de El Salvador.

Don Pascual Cervera.

Don Antonio Ureba Muñoz, alcalde de Conil.

Don José Mora Figueroa.

Don Nicolás Guzmán Zamudio, alcalde de Setenil; don Blas Camacho Jiménez y don Francisco Guzmán Zamudio, tenientes de alcalde, y don Ramón Cubiles Blanco, secretario del citado Ayuntamiento.

Don José Venancio Sagrario, abogado de Algeciras.

EL SEÑOR CAÑAL RECIBE A LOS PERIODISTAS.—DICE QUE LA HUELGA NO ES GENERAL.—LA LIBERTAD DE TRABAJO ESTA GARANTIDA

Cuando el señor Gobernador civil recibió ayer mañana a los periodistas, díjoles que la huelga planteada en las primeras horas del día no tenía carácter general.

Continuó diciendo que esperaba una pronta solución, ben entendido que todos habían de poner de su parte para esa solución, en la que confia.

Audiencia Pública

Continuación de la vista de la causa por homicidio

Extensa es la información que nuestro redactor de Tribunales nos entrega, pero circunstancias especiales nos impiden su publicación y nos vemos obligados a hacer sólo un extracto de élla para conocimiento de nuestros lectores.

El Ministerio Fiscal al reanudarse ayer el acto, expresa que modifica sus conclusiones según escrito que presenta. En él hace nueva relación de hechos, aprecia dos atenuantes y pide como pena para el Mannel Guerrero Núñez la de cuatro años de prisión e indemnización a los herederos de la víctima, José Romero Cantero, de 2.500 pesetas.

El defensor, Sr. Chilía, eleva sus conclusiones a definitivas, en las que solicita la libre absolución de su patrocinado.

Seguidamente informan, tanto el Teniente Fiscal, Sr. Gaztelu, como el defensor, Sr. Chilía, en apoyo de sus respectivas tesis.

Brillantes sus informes, elocuentes y doctrinarios, si en la edición próxima está normalizada la actual situación y el tiempo y el espacio lo permiten, los daremos a conocer, ya que son dos verdaderas oraciones forenses en materia penal, poco comunes y, que tratándose de una causa, por hecho, que tanta expectación ha causado en Cádiz, sean conocidos.

Al acto asistió mucho más público que el día anterior, y a veces, en la misma Sala, cuando hablaba la defensa, quisieron iniciar aplausos que la Presidencia cortó con la campanilla.

LOPIN.

Nuestro compañero D. Ignacio Chilía, director de «El Noticiero Gaditano» y defensor del reo a que se refiere la anterior información, nos ruega hagamos constar, que la precipitación e imposibilidad de cuidado que determinaba la situación social de Cádiz ayer, ha hecho que anoche en su propio periódico aparecieran conceptos desprendidos de la autopsia del cadáver de José Romero Cantero, que no revelan exactamente ni mucho menos las expresiones suyas, ni la intención de las mismas, durante el informe.

El Sr. Chilía está seguro de la presteza con que fué atendida la curación del herido por los eminentes médicos que le asistieron, sin que cuanto en su informe pudiera decir, distinto, ciertamente a lo publicado, tuviera más exacto alcance que los correspondientes a términos normales de defensa, y a una realidad que es científicamente muy disculpable.

La muerte de José Romero, fué algo plenamente ajeno a la intención del procesado, por lo que las causas de la misma que en términos de defensa pudieran como muy remota señalarse, tenían un caracter episódico y falto de interés.

El Sr. Chilía no quiere esperar para hacer esta aclaración espontánea a la salida del inmediato número de «El Noticiero», y nos ruega no aplacemos un momento la publicación de la misma.

POR TELEFONO

Un periodista no pndo ver a los presos políticos.

Madrid,..Esta mañana un periodista estuvo en la Cárcel Modelo con ánimo de entrevistarse con algunos de los presos políticos, pero el Director del Establecimiento no pudo satisfacer sus deseos.

Dijo el Director de la Cárcel que la fotografía publicada en el diario «La Voz» en la que aparecen todos los presos políticos ha causado extraordinario disgusto en el personal de la prisión.

Todo el personal de la prisión depende en la actualidad de la Dirección General de Seguridad, y de élla se reciben las instrucciones a las que hay que atenerse en la Cárcel Modelo.

Las visitas sólo pueden efectuarse de tres en tres y esperar el turno correspondiente para hacerlo. Asi es que el Director del establecimiento penal invitó al periodista a que aguardara el turno correspondiente si quería pasar a visitar a los presos.

El periodista preguntó al Director de la Cárcel Modelo si ellos no dependían de la Dirección General de Prisiones, contestando el director citado que en la actualidad dependían todos de la Dirección General de Seguridad.

El periodista mostró por esto gran extraneza por no haber leído en la Gaceta disposición judicial alguna por la que separaran los servicios de la Dirección General de Prisiones a depender de la Dirección General de Seguridad.

En un café se guardan dos minutos de silencio por los capitanes García Hernández y Galán. Se promueven incidentes, interviniendo la fuerza pública

Madrid. Anoche, en el café del hotel Nacional se encontraban numerosos ferroviarios escuchando un concierto de radio.

Un joven acercóse al micrófono, y anunció que se ican a guardar dos minutos de silencio a la memoria de los capitanes Garcia Hernández y Galán.

Así se hizo, con todo el público puesto de pie.

Terminados los dos minutos de silencio se dieron vivas a la república y a los capitanes Galán y Hernández.

La policía penetró en el establecimiento, practicando varias detenciones.

En vista de la actitud de los que se encontraban en el café la policía acordonó el edificio.

Han sido libertados todos los detenidos por los sucesos del Ateneo

..Madrid.. Los directivos del Ateneo, que estaban detenidos por los sucesos de esta tarde, que eran los Sres. Amós Salvador, José Vergara, Agustín Villares, Miguel Martínez, Honorio Castro, Alvaro Valdés, Miguel Moreno, José Antonio Balbontín, Rafael Cano y otros, fueron puestos en libertad después de haber prestado declaración ante el juzgado de guardia.

Todos dijeron que ignoraban quien había abierto la puerta del Ateneo y que ellos entraron porque estaba abierto el edificio.

También han sido libertados Hipólito Jiménez, Joaquín Nogueras y Francisco Morales.

Mundo Marítimo

El vapor italiano "Cerea" llegó pro-
—El vapor italiano "Cerea" llegó procedente de Orán con cargamento general y fué despachado para Buenos Aires con ídem.

—De Lepe, con carga general, llegó el velero "Tres Pepes".

—El vapor inglés "Castelar" tomó entrada procedente de Sevilla con carga general, siendo despachado para la Coruña con la misma clase de carga.

—Procedente de Casablanca tomó entrada el vapor "San Juan", que atracó al muelle Reina Victoria, y cuyo buque, a más de carga general, ha conducido 12 repatriados por el Consulado de España en aquella capital.

—Ha conducido el vapor "Cabo Peñas" para Cádiz cargamento de masilla, tierra, arroz, cemento, papel, madera y patatas.

—Procedente de Barbate tomó entrada el trasatlántico "Manuel Arnús", cuyo buque ha hecho escalas en Tarragona, Valencia, Almería y Málaga, conduciendo cinco pasajeros para Cádiz y 45 en tránsito.

Mañana a las diez horas saldrá con destino a la Habana, Santiago de Cuba y Nueva York.

—El vapor alemán "Vesta" fué despachado para Sevilla con carga general.

—Procedente de la mar tomó entrada el transporte de guerra "Almirante Lobo" que a las 15 y 50 horas pasó al Arsenal de la Carraca.

—Esta noche, según radiograma, llegará a éste puerto el vapor "Reina Victoria", conduciendo 26 pasajeros.

Procede este buque de Larache.

Procedente de Algeciras, con cargamento general, tomó entrada el vapor español "Cabo Peñas", que atracó al muelle Reina Victoria.

Fué despachado este buque para Bilbao y escalas con la misma clase de cargamento.

—El balandro "Clavileño II" llegó de Málaga con cargamento general.

—En lastre, de Barbate, llegó el vapor "Amalia", siendo despachado con cargamento de sal para Ayamonte.

—De la pesca de altura y para la mism furon despachados los vapores "María Dolores", "Delia Monís", "Mariucha II" y "Margarita".

—Para Larache y escalas se despachó con pasaje y carga general el vapor español "Reina Victoria".

—El vapor "Mogador" llegó de Sevilla con carga general.

—El vapor "San Juan" fué despachado para Sevilla con cargamento general.

—Se concedió autorización para que en el vapor "Manuel Arnús" se pudiese trabajar durante la madrugada pasada.

—Para que el vpor "Mogador" pueda abarloarse al trasatlántico "Manuel Arnús".

—El vapor inglés "Castelar" atracó al muelle Marqués de Comillas para alijar la carga que conduce.

—Mañana zarpará para Canarias el vapor "Isl de Tenerife", con pasaje y carga general.

También conduce la correspondencia.

Este buque llevará varios aviadores militares con destino a Cabo Juby.

La Federación de Drogueros

Respondiendo a un acuerdo de la Federación Nacional de Drogueros de España, el viernes 13 del corriente y como protesta al R. D. y R. O del 6 y 21 de Enero respectivamente, que prohiben la venta de Específicos en las Droguerías, cerrarán éstas durante todo el día indicado.

HOJAS SUELTAS

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosísima niña, cuarto fruto del matrimonio, la distinguida señora doña Margarita Lucas, eesposa de nuestro estimado amigo don Vicente Dorda.

La madre y la recienacida se encuentran perfectamente.

En el tren expreso de ayer, llegó a esta el conocido almadrabero, candidato a la Diputación a Corteses por el distrito de Medina Sidonia, en las próximas elecciones, Excmo. Sr. don Serafín Romeu, Conde de Barbate, el cual fué recibido en la estación por numerosos amigos.

Mañana, en el trasatlántico "Manuel Arnús" será embarcado con dirección a Cuba, el cadaver embalsamado del que fué Canciller del Consulado de dicha nación en Cádiz, don Melitón Pérez Santenat, que falleció en este Manicomio Provincial.

El acto de conducir el cadaver a bordo, se verificará hoy a las ocho de la mañana.

La Estudiantina Normalista, marchó ayer a la una y media de la tarde en automóvil, con destino a Algeciras, en cuyo principal Teatro daría anoche un concierto.

Deespués de aprovechar la excursión para visitar lo más interesante de aquella población, se dirigirán a otras ciudades del Campo de Gibraltar.

EL BAILE INFANTIL DE HOY EN EL ATLANTICO

Según hemos venido diciendo estos dias en la tarde de hoy se celebrará en los salones del Gran Hotel Atlántico, un baile infantil que promete estar animadísimo.

Los que recuerdan el celebrado el dia de Reyes, confían en que el de esta tarde ha de resultar magnífico.

Sabemos de muchas mamás que proyectan llevar a sus pequeños a tan simpática y amenísima fiesta.

Gobierno Militar

Orden General del día 9 de Febrero de 1931, en Sevilla

Ausentándose de esta Región el Excelentísimo Sr. Capitán General, se hace cargo accidentalmente de la Capitanía General de la misma, el Excelentísimo Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza y Provincia D. Antonio Fernández Barreto, a quien corresponde.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El General Jefe de E. M., Manuel Nieves.

Servicio de Plaza para el día de hoy

Parada.. Cádiz 67 y Artillería.

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones, Sr. Comandante de Artillería D. Gabriel Iriarte Jiménez.

Imaginaria, Sr. Teniente Coronel de Cádiz D. Manuel Pacheco de Leyva.

Hospital y Provisiones, 7.º Capitán de Cádiz.

Vigilancia, un Oficial de Cádiz y otro de Artillería.

Carro para conducir paja a Transeuntes, Artillería.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus cuerpos, Cádiz.

Barbero para el Hospital Militar, Artillería.

De orden de S. E., El Coronel Jefe de E. M.-P. O., El Teniente Coronel Jefe de E. M., Juan Sánchez Plasencia.

Hoy Jueves 12 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del señor don

Mariano del Castillo y Duarte

Falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su Director Espiritual, don Francisco Bonassi, su viuda, hijos, padre político, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos, tios y demás pariente y afecto, ruegan a las personas de su relaciones y amistad, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican Sres. Sobrinos de Fernando de Labra y Compañía, don Luis Alvarez Ossorio, don José y don Camilo Gálvez, don Antonio y don José María Millán, don Narciso Garcés, don Angel A. Ferrer y Cagigal ydon Alfredo Torón.

El duelo recibe en la Parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

Vivía: Ahumada, 4-2.º — No se reparten Esquelas.

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

DESDE TARIFA

Tarifa 11.—Puede considerarse gran atropello cometido con industrial Juan Rodríguez.

Dicho industrial tuvo el pasado martes unos murguistas en su establecimiento dando un concierto, que antes lo hicieron en otros establecimientos de bebidas.

Sin duda prque dicho industrial no es de la simpatía del alcalde, éste dió órdenes terminantes de suprimir toda actuación de los murguistas. No obstante, esta noche los murguistas actuarán en otro café cuyo dueño parece amigo de la situación actual y ayudar en la campaña electoral.

Este hecho se ha comentado bastante con gran desprestigio para la primera autoridad, que se presta a estos favoritismos, no conocidos en la pasada Dictadura.—Terán.

FIRMA DE MARINA

Madrid.—La firma de Marina de esta fecha, comprende, entre otras, las siguientes disposiciones:

—Aplazando la aplicación del artículo octavo del R. D. de 21 de agosto de 1925 sobre primas a la navegación.

—Propuesta de mando del cañonero "Canalejas" a favor del Capitán de fragata don Joaquín García Valle.

—Ascendiendo a Teniente de Navío a don José María Payos.

—Idem a Comisario de primera a don Emilio Peláez y a don Narciso Cayetano.

—Idem a Contador de Navío a don Jaime Salas.

VISITANDO AL CONTRALMIRANTE CARVIA

Madrid.—Esta mañana, una comisión de Ferrol visitó en su despacho oficial del departamento al Ministrro de Marina Contralmirante Carvia para hablarle de asuntos de inerés para dicha localidad.

BERENGUER SIGUE SIN SALIR DE SUS HABITACIONES

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros General Berenguer, sigue mejorando de su dolencia en el pie; pero a pesar de ello,no salió hoy de sus habitaciones particularees.

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO.—NO QUIEREN CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS.

Madrid.—A las seis menos cuarto de la tarde llegaron los ministros para celebrar Consejo en el Palacio de Buenavista.

Los periodistas que hacen información del Conosejo acordàron por unanimidad y en vista de que el ministro de Economía no quiso verlos en la puerta del Ministerio, abstenerse de hablar con los demás ministros que posteriormente iban llegando.

Los minstros todos se limitaron a dar las buenas tardes a los periodistas, subiendo seguidamente al ascenor.

El minitro de la Gobernación, más político que sus compañeros, saludó aiablemente a los periodistas, y al ver la actitud de ellos, que no se acercaban como de costumbre para interrogarles, les preguntó:

—¿Qué hay, señores?

—Por nuestra parte, nada—contestaron los periodistas—. Usted es el que puede decirnos qué ha pasado esta tarde en el Ateneo.

—Pues no lo sé todavía; ahora me enteraré allá arriba—contestó el señor Matos, dirigiéndose también hacia el ascensor sin hacer más manifestaciones.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS.—SE FACILITA UNA NOTA OFICIOSA DE CARACTER POLITICO Y EL RESUMEN DE LO TRATADO. EL GOBIERNO HABLA DE LAS ABSTENCIONES Y DE SU PROPOSITO FIRME DE CONTINUAR POR EL CAMINO TRAZADO.—CREE CONTAR CON LA MAYORIA DE LA OPINION PUBLICA.

Madrid.—A las diez menos cuarto de la noche salieron los ministros del Consejo, no haciendo manifestaciones a los periodistas y diciendo que todo se encontraba consignado en la nota oficiosa que se les facilitaría.

Los periodistas pidieron al ministro de la Gobernación la libertad del redactor de la Agencia Fabra, don Francisco Galán, que fué detenido en la madrugada de anteayer cuando salía de su trabajo en la mencionada Agencia y por habérsele encontrado en su poder cantidad considerable de las hojas llamadas subversivas.

El señor Matos apuntó el nombre del referido informador, prometiendo que esta msma noche hablaría con el director general de Seguridad sobre la citada cuestión y ve la forma de poder ponerlo en libertad lo más pronto posible.

La nota oficiosa del Consejo de ministros dice así:

No ha de ocultar el Gobierno la contrariedad que le ha producido las nuevas y calificadas abstenciones que vienen a sumarse a un retraimiento electoral que el Gobierno sigue considerando sin justificación alguna.

Cuando se trata de consultar a la voluntad del país por medio de las elecciones no debiera existir motivo lícito de abstención que aquel que se fundara en la imposibilidad para alguno o algunos de los sectores de la opinión pública de obtener la justa reciprocidad que les corresponde, debida a coacciones gubernativas, o que en algún modo viera que el Gobierno dejaba de garantizar debidamente la libre emisión del sufragio.

Pero si contra todo lo manifestado el Gobierno no está en este caso, puesto que el actual gabinete no ha regateado hasta ahora, ni omitirá en lo futuro, cuantas garantías de imparcialidad sean necesarias y por consiguiente los abstencionistas no podían apoyarse en un pretexto de esta índole, mucho menos ls que por haber presenciado muy de cerca la conducta electoral de otros Gobiernos pretéritos están más capacitados que nadie para contrastar y poder apreciar más que nadie la pureza de intenciones y procedimientos de la hora política actual.

En los momentos presentes siente el Gobierno el apremio de su deber en cuanto a la opinión pública de una parte y de otra en lo que se refiere a la normalización de la vida constitucional de España para cuya concepción es ineludible la contienda electoral ya convocada. Ambos extremos se han considerado de orden primordial y ninguno puede rehuir sin desnaturalizarlo lo que constituye su propia presencia en el proceso político de España.

Aquellos que sin situarse decididamente del lado de la violencia y del derecho desean cordialmente el pleno restablecimiento de un orden jurídico que a todos acoja habrán de pensar la responsabilidad de su actuación en la hora presente.

El Gobierno, consecuente de la suya, no puede ni debe desviarse del camino trazado, aun cuando lamenta profundamente la ausencia de elementos cuya valía no desconoce y que quisiera ver como cooperadores en esta obra de reconstrucción, por encima de los partidos e intereses políticos.

En compensación a estas abstenciones sirve al Gobierno de satisfacción y de estímulo en su labor la importancia y valía de elementos que respondiendo al imperativo de sus deberes ciudadanos acuden a los comicios buscando el apoyo de los elementos productres interesados en la solución de los infinitos problemas económicos que diariamente y con justificado apremio se acusan a los Poderes públicos.

A esta gran mayoría del país que ansía ver afianzada la normalidad y sirve de garantía a su proceso, acude el Gobierno en medio de los desafueros extremistas de diversos campos, abriendo el cauce legal donde todas las soluciones podrán tener medio de hacerse oir políticamente y aun de prevalecer si llegan a encarnar en la opinión nacional.

Con estos concursos el Gobierno cumplirá su propósito de llevar a feliz término el compromiso que tiene contraído.

—

A continuación la nota oficiosa inserta varios expedientes aprobados en la reunión del Consejo. Son éstos:

De Hacienda.—Expediente concediendo un crédito extraordinario de ocho millones de pesetas con destino a remediar la crisis obrera que se deja sentir en toda Andalucía.

—Expediente con la distribución de fondos del mes actual.

De Fomento.—Expediente de subasta de las obras del muelle del Sur en Santoña.

Concediendo a don Luis Garcial y González Busto el aprovechamiento de las aguas del río Sil.

LA REAPERTURA DEL ATENEO DA LUGAR A NUMEROSOS INCIDENTES. LO OCURRIDO EN EL SALON DE ACTOS.—INTERVENCION DE LA GUARDIA DE SEGURIDAD.—LAS DETENCIONES QUE SE HAN PRACTICADO.

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde fueron abiertas las puertas del Ateneo de Madrid.

En las inmediaciones de la docta casa se había congregado una gran cantidad de público que era estrechamente vigilado por la fuerza pública allí situada en evitación de incidentes.

La directiva del Ateneo había entrado por la otra puerta del mismo que tiene en la calle de Santa Catalina.

En la puerta del Paseo del Prado se había agrupado numeroso público, que cuando la directiva del Ateneo abrió, a las cuatro y media en punto, se precipitó al patio del edificio, subiendo al salón de sesiones, que se encontraba completamente lleno por una heterogénea multitud.

La junta directiva fué ovacionada al hacer su presentación.

Don Amós Salvador, desde la tribuna, dió cuenta de todas las gestiones que se habían venido realizando para la reapertura del Ateneo desde el día 15 del pasado mes de diciembre.

Los directivos del Ateneo se habían dirigido repetidas veces al Gobierno, sin resultado prácitco alguno.

Hace poco estuvieron tratando de la reapertura del Ateneo con el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad.

El ministro consideró delicada la situación que podia crear la reapertura del Ateneo madrileño, pidiendo un plazo de cuarenta y ocho horas para resolver la petición que se le hacía.

La directiva del Ateneo accedió a los deseos del señor Matos, diciendo que no tenía inconveniente en esperar el plazo pedido de cuarenta y ocho horas, pero anunciaron al ministro su propósito de que transcurrido ese plazo con autorización o sin ella irían a abrir el Ateneo.

La junta directiva del Ateneo estuvo a pedirle la autorización necesaria al director general de Seguridad, para proceder a la apertura del Ateneo con arreglo a la ley, pero el director general se negó a ello, diciendo que no era de su competencia, y entonces los directivos, que llevaban un notario, pidieron a este que levantara acta de todo lo ocurrido.

El propósito de la directiva es convocar ahora a una junta generai extraordinaria para dar cuent de todo lo actuado y adoptar acuerdos en su consecuencia.

Limitábase la junta ahora a congratularse de las numerosas felicitaciones recibidas y hacer constar en acta su recuerdo y su tristeza por los que cayeron víctimas de unos ideales y por los que se encuentran presos en la Cárcel Modelo de Madrid.

Durante la junta se recibió un telegrama del Ateneo Pi y Margall de Buenos Aires que decía:

Al presidente del Ateneo de Madrid: Dos fechas gloriosas coinciden en este día: la llegada del comandante Franco a Buenos Aires y el aniversario de la proclamación de la república en Madrid.

En estos momentos entró en el salón de actos un jefe del Cuerpo de Seguridad que invitó a odos a que abandonaran el salón.

Entraron seguidamente las fuerzas de Seguridad al mando de un coronel y del inspector general del Cuerpo, que reiteraron la orden de desalojar el edificio, practicándose varias detenciones entre los elementos de la junta directiva.

En los alrededores del Ateneo, que guardaban fuerzas del Cuerpo de Seguridad mientras sucedía todo lo reseñado, se produjeron también ligeros incidentes, practicándose algunas detenciones.

Los detenidos son los siguientes: Amós Salvador, Agustín Millares, Balbontín, José Vergara y Honorio Castro.

También han sido detenidos varios estudiantes de diversas Federaciones escolares y dos abogados, los señores Cano y Morales.

Igualmente han sido detenidos los catedráticos señores Jiménez Azúa y Benito y los periodistas Luis de Tapia y Antonio de Lezama.

LOS REPUBLICANOS DE LINARES SE ABSTIENEN

Linares.—Los elementos republicanos de esta población han publicado un manifiesto haciendo constar que se abstienen en las próximas elecciones.

.... EL NERVIOSISMO DE HOY ....EN MADRID .....

Madrid.—El ambiene durante todo el dia de hoy ha sido de nerviosismo y de intranquilidad, sin causa concreta ni justificada.

No ocurre nada en absoluto, pero la gente ses muestra poco tranquila y serena, sin saber las causas.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBBRE EL INGRESO DE PEDREGAL EN EL CONSEJO DE ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de Haciendda han facilitado una nota a los periodistas, donde dice que un periódico de la tarde da cuenta de que al tomar posesión del cargo de Consejero de Estado el exministro Sr. Pedregal, por razones que expuso, no quiso jnrar y solamente prometió.

Esa noticia fué recogida por otros periódicos y trasmitida a provincias por las agencias telefónicas y "El Debate" del pasado martes hace comentarios sobre el asunto, sorprendiéndose de que el Sr. Wais, que asistió a la jura en sustitución del Presidente del Consejjo de Ministros, que se encontraba enfermo, y por ser el Ministro más antiguo, hubiera dejado pasar sin repulsa esas manifestaciones del Sr. Pedregal.

Cuando Wais conoció todo ello, y los comentarios que había susciado la nota de "El Debate", rogó a este periódico que aclarara lo ocurriddo ya que el Sr. Pedregal no había hecho las manifeestaciones que se le atribuían por los informadores y que sseguramente obedecían a algún error al comuicarselas a esos periódicos.

Un redactor de "El Debate" recibió ayer tarde de manos del mismo Ministroo de Hacienda Sr. Wais, una cuartilla taquigráfica de las palabras que pronunció el Sr. Pedregal en el acto de la jura en el Consejo de Estado y cuya cuartilla llevaba la aprobación de dicho exministro, de su puño y letra y que se destinaba a poner la verdad en su puunto.

El Sr. Peedregal, conforme a la citada cuartilla, dijo que antes de hacer la promesa obligatoria, quería hacer constar su reserva de que, en rigor, no eera posibl comprometerse a consejar con areglo a a la Constitución y a las leyes, por no estar en vigor aquella ni estas en muchos casos ser legaiees sino dictadas por el Gobierno anterior y aun por este mismo

Además dijo el Sr. Pedregal que el Consejo de Estado no se encontraba tampoco constituido con arreglo a la Constitución y a sus fueros.

El Sr. Wais confiaba que se aclararía todo con la publicación de esa cuartilla pues en virtud de ella quedan desvaneecidos toos los coomentarios y se ve clarameeente qu careecían de basee para formularlos; pero como "El Debate" no lainsertó, no obstantee habeersela entregado, el Ministro aacude a las columnas de la Preensa poi meedio de sa nota oficiosa,para su difusión.

Si lo que esta nota dice, necesita ser confirmadod, el aacto fué público y, tanto los otros consejeros, como cuantas peersonas estuvieron presentes en el momento de jurar el Sr Pedregal,pueden confirmar la exactitud d cuanto queda reseñado.

El Capitán general de Madrid conferencia con Berenguer

Madrid.—Poco antes de que se terminara el consejo de ministros llegó a la presidencia el capitán general de Madrid, que estuvo conferenciando extensamente con el presidente del consejo general Berenguer y con algunos ministros.

Unas nuevas manifestaciones del Conde de Romanones.—Su opinión sobre la situación actual.—Cree que otras Cortes serán convocadas para el otoño próximo

Madrid.—El conde de Romanones ha hablado esta tarde con los periodistas que nuevamente le preguntaron su opinión sobre la nota de don Santiago Albo.

El conde ha dicho que la encuentra admirable de claridad y brillantez como debida al alto valor intelectual de la persona que la ha escrito.

Comparte algunos puntos de vista de la nota pero nada más pues en el resto de la misma no se encuentra conforme con ella de ninguna manera.

Yo ya tengo trazado mi camino—dijo—y a el me atengo y me atendré en todo momento así como todas las fuerzas liberales que me siguen en España.

—¿Cómo ve usted la situación política actual? preguntároule los periodistas.

—Difícil y confusa y creo que para el otoño se convocará a otras Cortes.

Manifestaciones del Subsecretario de la Presidencia

Madrid.—Un redactor de un diario de la noche ha podido celebrar una entrevista con el subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros, señor Benítez de Lugo.

Este señor ha sido preguntado por la impresión del gobierno en las actuales circunstancias, contestando que la impresión del gobierno es de absoluta tranquilidad.

—Ha sido prevista la avalancha?—preguntó el periodista.

—El prasidente sigue su paso y va decididamente a la reunión de las Cortes que estima necesarias,

—¿Y eso de tantas abstenciones?

—Las abstenciones son de hombres políticos solamente. Ya veremos cómo se produce el cuerpo electoral.

—¿Y si sólo votara una minoría?

—Ella será entonces la opinión pronunciándose y constitucionalmente el Rey y el Jefe del Gobierno serían los llamados a resolver.

—¿Decretando la disolución de las Cortes?

—Con un solo voto se es diputado hasta la disolución de las Cortes.

—¿Sería posible que las Cortes fueran disueltas antes de que juraran sus miembros?

—Yo no soy quien debe contestar a esta pregunta, y además, me parece muy pronto todavía para ella.

Todas las fuerzas de Madrid están acuarteladas

Madrid.—Desde las cuatro de la tarde de hoy y por orden del Capitán General de la región, se encuentran acuarteladas todas las fuerzas de los regimientos de Madrid.

La medida no reconoce por causa nada extraordinario, sino obedece a la precaución y el deseo que tienen las autoridades militares de que los soldados no circularan por las calles en el día de hoy.

La reapertura del Ateneo

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde llegaron frente al Ateneo la Junta directiva con numerosos socios con el propósito de Abrir el Ateneo.

A los pocos momentos llegó un teniente de seguridad que era portador de la llrve del edificio, entregándola al presidente, a fin que pudiera proceder a la apeatura del mismo.

Los presos de la Cárcel Modelo

Madrid.—Numerosas personas han desfilado por la Cárcel Modelo, dejando tarjeta a los presos políticos que allí se encuentran.

A este efecto en el vestíbulo interior de la Cárcel Modelo, se habían colocado algunas cestas de mimbres.

En los alrededores del edificio había alguna fuerza pública, que no tnvo que intervenir para nada, pues no se produjeron incidentes.

El Ministro de Justicia en Granada. Asiste a diversos actos

Granada. El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Montes Jovellar llegó a esta capital, acompañado de su esposa y de su hijo.

En unión de ellos y de varios amigos polítidos de esta capiial, estuvo visitando en la basílica la capilla de la Vírgen de las Angustias, Patrona de Granada, donde oyó misa y comulgó.

Luego visitó el camarín de la imágen marchando al hotel, donde desayunó.

Seguidamente el Sr. Montes Jovellar recibió varias visitas de personalidades de la población, que acudieron a cumplimentarle.

A las doce recibió al Presidente de la Audiencia, que iba acompañado del Fiscal de Su Majestad y del Decano del Colegio de Abogados.

Los citados señores estuvieron cambiando impresiones con el Ministro; sobre la necesidad de arbitrar recursos para la instalación moderna de los juzgados.

A las dos de la tarde, el Miuistro almorzó en unión del Presidente de la Audiencia y del Gobernador civil de la provincia.

Después paseó en automóvil por diversos sitios de la población, sieneo objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía,

Estuvo en la Audiencia, siendo recibido en la Sala de lo Civil, donde pronunció un discurso, diciendo que en el Ministerio de Justicia él era solo un continuador de la obra del Sr. Estrada, en cuanto al mejoramiento de todo el personal judicial, añadiendo que este le correspondía fielmente, con la mayor cooperación en la labor de todos.

Dijo que mientras él fuera Ministro de Justicia, no admitiría reeomendación alguna para asuntos que se relacionaran con la actuación de los Tribunales.

Prometió todo su apoyo para que no se interrumpan las obras que se llevan a cabo en la Audiencia de Granado.

El Ministro fué muy aplaudido.

Esta noche se celebra una función de gala en honor del Sr. Montes Jovellar, a la que asisten todas las autoridades de esta capital.

Las lecciones en los domicilios de los Catedráticos.

Madrid.—Un grupo de catedráticos de la Facultad de Ciencias, de acuerdo con los alumnos, están dispuestoe a continuar dando sus clases fuera de la Uuiversidad.

Las primeras lecciones se ha acordado que se den en los domicilios de los catedráticos, hasta que se encuentren lugares más apropósito pare ello.

AMPLIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado anoche tuvo carácter ordinario.

La mitad del Consejo fué dedicada a política y la otra mitad a la resolución de varios expedientes apremiantes, pues como se está dentro del período electoral, muchos de los demás asuntos han tenido que ser suspendidos en su resolución hasta que pase aquel.

El señor Estrada informó al Consejo de ministros de las noticias recibidas del gobernador civil de Córdoba sobre agravación de la crisis obrera en aquella provincia.

Este asunto está ya resuelto, pues mañana mismo se publica la real orden designando a la comisión encargada de hacer la distribución de los créditos.

La comisión la integran los señores Bernardo de Quirós, Aragón y Buisson, y salen en el rápido del sábado con dirección a Andalucía.

Los créditos concedidos son para toda Andalucía, aun cuando con especialidad para las provincias de Sevilla, Córdoba y Jaén, donde se ha dejado sentir la crisis obrera más que en ninguna otra parte.

El ministro del Trabajo habló de la restricción de entrada de obreros extranjeros en España, diciendo que había recibido muchas felicitaciones por la medida y algunas protestas de empresas que se creen perjudicadas en sus intereses con la medida.

No se trata de una medida prohibitiva de la inmigración como las dictadas por los Gobiernos de Norteamérica y de Cuba, sino de proteger de algún modo los derechos de los trabajadores españoles.

El señor Rodríguez de Viguri dió cuenta de haberse terminado las negociaciones comerciales con Italia, quedando sólo pendiente el trtado de pequenos pormenores.

El señor Tormo explicó al Consejo la nota facilitada a la Prensa esta mañana, diciendo que insistía en sus deseos de presentar la dimisión del cargo.

No se le acepto nuevamente y se le dijo que cuando llegara la hora de irse se irían todos juntos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los sucesos del día, y después de amplia deliberación se acordó por unanimidad redactar y aprobar la nota que fué facilitada a la Prensa a la salida del Consejo de ministros.

El Gobierno reconoce la importancia de las abstenciones y la actitud de la Prensa en su mayoría, pero el Gobierno no cree que debe rectificar su propósito de ir a las elecciones y constituir el Parlamento, pues la eficacia de las Cortes es indudable, y en ella estarán representados los sectores económico y sociales de la nación y el Parlamento dará lugar a paso de nuevos partidos políticos y permitirá la convocatoria de nuevas Cortes por el Gobierno que haya de salir del mismo.

El señor Matos dió también cuenta de los incidentes ocurridos en el Ateneo, porque el Gobierno no podía consentir de ningún modo el plazo perentorio y conminatorio que para su apertura se le había cursado por la directiva de dicho Centro.

Además el presidente accidenta del mismo se había comprometido a esperar la decisión que se adoptara en el Consejo de ministros de esta noche.

Los ateneístas han presentado una denuncia contra la Dirección General de Seguridad por allanamiento de morada.

El Gobierno se abstiene de intervenir más en el asunto por encontrarse ya "sub judice".

También el señor Matos dió cuenta de las manifestaciones de simpatía de que habían sido objeto los presos de la Cárcel Modelo.

El señor Wais dijo que al llegar a su despacho esta mañana se encontró con un pedido de 760.000 libras esterlinas, y como esperaba que hubiera habido sucesos hoy en Barcelona y Valencia, habló con el ministro de Gobernación, que le manifestó que sólo en Cádiz se había declarado la huelga general, habiendo obligado a la fuerza pública a salir a la calle.

El Gobierno se preocupa mucho de que cuando faltan pocos días para las elecciones se planteen estos sucesos, pero hace contar que se encuentra preparado para ellos y adoptará las medidas de máxima energía.

Se congratula el Gobierno de la actitud de los regionalistas de acudir a las elecciones.

Con respecto a la nota dee Alba, hubiera sido posible, si se publica antes del decreto de convocatoria de Cortes, que el Gobierno hubiera rectificado el plazo y hubieran aplazado las elecciones hasta haber contado conel apoyo de otros elementos.

Mañana sale para Barcelona el Director de Comercio Sr. Badía, que lleva una representación electoral cerca del señor Cambó.

El pnsamieento del Gobierno es ir a las elecciones, pues estima que las Cortes siempr tienen eficacia, aunque se disolvieran seguidamnte, pues ya dejan abierto el cauce a la legalidad constitucional.

A este efecto se recordó por un Miniistro que Bismarck convocó a un Parlamento por tres dias.

En cuanto a la abstención de Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez y otros políticos, no cree el Gobierno que se queden sin actas, y con ellas en su poder es fácil que luego pudieran colaborar si fuera necesario.

El Consejo autorizó al ministro de Fomento para que en el término de cuarenta y ocho horas resolviera la cuestión de los salarios de los ferroviarios, para cuyo asunto están terminados todos los dictámenes.

El Consejo autorizó la celebración del Carnaval el domingo, lunes y martes, pero siempre que se celebre en Rosales.

El ministro del Trabajo señor Sangro habló de la situación de la huelga de Artes Gráficas, diciendo que se iba resolviendo paulatinamente, siendo las impresiones muy optimistas.

El acuerdo de los catedráticos de dar clase fuera de la Universidad

Madrid.—Sábese que numerosos catedráticos han firmado con beneplácito el acuerdo de dar clase a los alumnos fuera de la Universidad que se encuentra clausurada.

Ahora se trata solo de los locales y desde luego estos serán aquellos que los profesores decidan.

No tendría nada de extraño que las clases comenzarán a darse en el Centro de Estudios históricas y en el Colegio de Medicina que han ofrecido sus aulas y dependencias para dicho fin cultural.

De la coilsión entre estudiantes y legionarios de España

Madrid.—Hoy se ha celebrado en el juzgado el juicio por la colisión habida días pasados entre estudiantes y legionarios de España.

La sentencia del juez ha sido, condenar a seis días de arresto al legionario llamado Oriozoro, y a 140 pesetas de indemnización al estudiante de medicino Matanzo.

Sambién secondena a cinco días de arrestos al legionario llamado Huertas.

Se ha demostrado que muchos de los testigos que han comparecido en el juicio no estuvieron el día de autos en la Castellana como han querido hacer creer y que uno de ellos llamado Vicente Simón, se le supone ser asaltante de la redacción de la revista «Nosotros».

Todos los testigos negaron pertenecer a la agrupación llamada los legionarios de España.

Los regionalistas van a las elecciones

Barcelona.—El diario «La Voz de Cataluña» publica una nota de la comisión de acción política de la Liga regionalista donde dice que ésta ha acordado en definitiva ir a las elecciones, pues así podrán intervenir los regionalistas en defensa de sus ideales y procurar hacer espíritu ciudadano, base para toda actuación futura.

De los detenidos en el Ateneo

Madrid.—Luis de Tapia y Anton[illegible] Lezama, detenido en el Ate[illegible] ocupado éste por las fuerza[illegible] dad en el día de ayer, han[illegible] que la apertura del edifici[illegible] amparo del artículo 13 d[illegible] ción y de acuereo con lo[illegible] la Ley de Asociaciones [illegible] rige dicho centro, siendo p[illegible] fectamente legal todo lo qu[illegible] llevado a cabo.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 12 Jueves

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID

Con 120.000 pesetas
35297 Barcelona.
Con 65.000 pesetas
20121 Madrid, Barcelona.
Con 25.000 pesetas
34 21 Calasparra, San Sebastián, Rioseco.
Con 10.000 pesetas
1839 Huelva, Segovia, Sevilla.
30352 Bilbao, Carballino, Dos Hermanas.
32576 Valencia, Madrid, Málaga.
4887 Madrid, Alicante, Lucena, Coruña.
33329 Palencia, Barcelona, Sevilla.
1486 Almería, Madrid, Ecija, La Línea.
15476 Madrid.
24899 Coruña, Madrid, Córdoba, Sevilla.
23259 Vergara, Barcelona, San Fernando.
27422 Cazalla, Barcelona.
36297 Valencia.
Con 400 pesetas

DECENA
54 27 36 87 59 68

CENTENA
489 327 256 449 360 237 895 646 517 282
840 769 228 468 942 438 134 421 547 710
945 692 492 2214 7212 907 234 922 242 594
607 162 765 799 842

MIL
317 578 825 762 558 845 295 712 438 780
392 246 056 045 928 546 116 889 594 140
508 311 921 754 837 973 340 215 136 026
886 479 187 781 564 658 995 723 832 574
941 663 311 482 274 441 207 010 659 612
744 366 658 008 398 487 544 469

DOS MIL
739 635 837 434 109 679 142 660 666 867
862 310 665 487 543 638 831 505 656 132
588 349 008 545945 043 232 343 294 396
810 723 902 303

TRES MIL
130 968 390 836 486 418 165 226 223 930
827 811 572 401 603 157 512 525 342 507
666 756 311 343 652 600 691 080 704 198
608 994 788 430 291 425 269 069 177 384

CUATRO MIL
310 935 000 701 762 844 826 652 226 814
616 012 927 028 519 883 158747 018 248
205 808 833 052 807 223 845 277 440 085
316 734 991 690 315 039

CINCO MIL
471 870 438 460 077 541 579 636 551 887
556895 364 401 140 998 615 770 715 365
183 837 703 699 492 123 890 448 931 971

SEIS MIL
837 747 077 744 123 709 006 090 514 563
193 919 863 240 056 945 670 103 118 548
232 112 052 730 547 004 718 404 896 660
027 367 733

SIETE MIL
000 479 854 881 250 687 396 187 406 667
980 942 962 995 023 222 170 684 544 904
027 149 676 505 327 298 736 602 746 167
236 981 541 128 499 045 726 713 243 514
816 244 973 320

OCHO MIL
964 026 801 688 727 422 341 580 513 543
237 836 143 424 931 503 988 187 270 218
642 401 587 845 403 754 562 138 826 894
487 439 662 918 039 085 972 204 840 457
422 593 317

NUEVE MIL
774 361 522 598 450 300 781 592 649 856
505 646 461 655 601 626 283 467 469 224
404 837 232 433 795 855 614 263 223 326
012 472 945 732

DIEZ MIL
652 774 247 691 374 054 382 187 719 079
516 531 696 808 198 615 298 960 043 254
051 120 746 443 922 801 522 816 701 207
692 172 457 683

ONCE MIL
866 097 667 186 600 644 633 978 919 847
687 055 143 565 747 642 927 507 265 917
250 461 649 999 837 187 656 476 036 857
102 199 613 279

DOCE MIL
327 364 882 775 995 938 495 422 967 992
651 768 346 273 590 922 074 003 633 051
111 514 855 981 867 347 204 577 005 662
909 914 271 335 234 068 768 170 749 855
037 325 422 491 551 639

TRECE MIL
615 019 526 721 876 000 126 750 645 600
104 697 535 167 428 780 022 773 800 667
546 250 815 531 719 612 782 988 075 901
939 125

CATORCE MIL
446 533 764 297 032 211 761 924 943 994
364 043 890 586 190 161 677 849 652 672
482 914 001 472 682 185 409 983 516 088
546 924 527 951

QUINCE MIL
338 896 208 275 356 479 013 933 522 799
347 549 460 182 898 588 344 408 427 200
268 840 291 571 797 529 306 092 543 019
450 251 432

DIECISEIS MIL
534 355 301 085 889 651 227 606 503 453
530 860 369 704 231 810 845 275 385 062
427 197 213 162 737 654 882 424 287 021
222 688 553 066 343 229

DIECISIETE MIL
010 881 449 204 703 363 392 585 470 925
125 953 134 154 475 040 788 153 995 096
322 678 732 526 095 856 824 768 794 608
245 695 290 658 650 613 944 505 084 921
859 330 033 031 596

DIECIOCHO MIL
420 181 851 675 918 952 309 099 808 557
700 793 458 387 190 485 581 849 066 318
920 799 449 738 655 143 659 634 314 723
950 982 303 348 719 225 261 362

DIECINUEVE MIL
[illegible] 023 758 241 282 900 948 623 061
[illegible] 242 195 443 656 916 340 130
[illegible] 173 696 552 081 414 835
[illegible] 245 547

[illegible]NTE MIL
[illegible]76 299 803 1134 177 858
[illegible]27 361 117 340 796 400
[illegible]5 408 449 787 424 583
[illegible] 856 804 946 529 297 461

VEINTIUN MIL
383 157 652 592 435 867 015 463 714 333
594 661 057 654 023 135 048 670 173 045
718 242 519 245 330 162 985 760 161 442
705

VEINTIDOS MIL
191 656 557 373 679 694 889 707 646 203
137 990 912 547 143 334 239 177 174 305
763 794

VEINTITRES MIL
537 165 142 448 286 960 621 566 627 484
820 036 732 451 008 600 233 578 263 144
965 871 112 314 324 202 127 137 248 411

VEINTICUATRO MIL
013 637 542 409 252 097 285 000 145 851
275 356 395 061 866 576 310 179 857 631
187 268 488 466 042 861 218 040

VEINTICINCO MIL
638 443 137 193 682 728 889 612 909 364
236 078 547 563 381 742 795 867 684 718
676 720 617 369 313 809 482 387 033 181
073 053 965 766 256 989 200 391 020 358
881 706 326 190

VEINTISEIS MIL
192 270 984 982 844 547 760 314 066 100
058 720 138 666 214 349 861 421 165 691
191 959 746 128 262 222 227 277 364 208
275 03 888 215 727 469 365 122 705 673

VEINTISIETE MIL
446 257 591 992 141 012 013 814 255 645
805 326 896 556 952 433 817 303 210 323
101 894 050 972 119 096 327 787 441 804
963 894 012 331 652 373 600

VEINTIOCHO MIL
260 367 242 870 989 274 814 634 610 834
024 155 849 197 185 791 945 404 328 612
070 20 290 332 936 178 657 590 533 336
647 857 307 442

VEINTINUEVE MIL
500 606 194 113 580 109 809 461 689 902
358 409 102 351 465 009 122 988 720 682
855 815 269 835 736 867 331 924 412 837

TREINTA MIL
020 566 438 637 467 715 989 364 812 923
350 761 487 220 671 599 252 767 832 710
383 851 708 138 106 286 288 870 144 176
869 685 090 314 755 408 895 380 370

TREINTA Y UN MIL
401 122 833 279 826 333 420 520 739 24
362 934 991 462 849 005 825 239 229 062
361 790 925 784 871 923 236 050 832 296
417 881 509 374 995 294

TREINTA Y DOS MIL
401 412 335 569 664 941 700 249 426 775
556 695 893 475 223 927 490 050 327 160
940 840 806 474 645 870 539 515 676 325
381 338 125 719 781 191 483 629 930 282
340 848

TREINTA Y TRES MIL
423 687 002 915 509 243 278 016 226 180
533 352 430 020 769 485 426 657 877 661
145 302 590 241 345 430 910 272 874 716
525 765 914 545 408 522 637 476 811 779
784 350 195 061 516

TREINTA Y CUATRO MIL
463 580 262 624 276 264 326 375 217 448
198 381 039 905 661 535 582 957 165 835
714 941 855 081 004 414 826 861 445 572
482 593 986 180 737 491 097 650 986 208
985 370 825 542 701

TREINTA Y CINCO MIL
960 366 779 657 042 110 975 917 760 003
433 793 694 742 623 563 981 67 799 894
694 674 174 068 921 969 087 843 421 684
119 529 322 655 135 622 643 670 852 207

TREINTA Y SEIS MIL
111 130 873 818 976 972 872 031 944 699
489 715 760 804 436 612 371 070 286 800
711 578 040 541 418 098 871 778 937 067
731 665 819 548 218 385 358 296 793 980
155 907 830 790 937 577 182 213 802 850
658 349 525

SOLEMNES FUNERALES POR EL ALMA DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ.

A las doce empezó la misa rezada en el altar mayor del templo del Carmen, presidiendo el duelo la viuda del capitán fusilado señor García Hernández, doña Carolina Carabia; su hermano don Guillermo y las tías de la viuda, doña Asunción y doña Gloria Carabia, y los tíos del capitán García Hernández, con sus respectivos hijos.

Terminada la ceremonia religiosa desfilaron ante la viuda cuantos habían asistido a la misma y los que no pudieron hacerlo a causa de la aglomeración de público.

Al salir de la iglesia del Carmen doña Carolina Carabia, todo el público se descubrió, guardando religioso silencio.

PERIODISTA QUE INGRESA EN LA CARCEL

Madrid.—El periodista redactor de la Agencia Fabra, don Francisco Galán, ha sido detenido por la Policía e ingresado en la Cárcel, pues parece se encontraron en su poder hojas subversivas.

VISITANDO AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de la Gobernación don Leopoldo Matos, en su despacho oficial, los condes de Vallellano y Cortina y otros aristócratas.

También visitó al señor Matos una comisión de vendedores ambulantes que fueron a pedir al ministro, que al igual que en los años anteriores, hubiese cuatro días de Carnaval, pues en caso contrario ellos, como industriales modestos,

EL MINISTRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro recibió a los periodistas, diciendo que nada ocurría de particular y que lo más interesante había sido la reunión del Patronato de Ciegos.

Uno de los periodistas preguntó al ministro qué había de política, y el señor Matos respondió que nada, y sí únicamente la nota publicada por "La Veu de Cataluña", comentando la cuestión de las abstenciones electorales.

—¿Y del incidente que se dice ocurrido en la Cárcel Modelo?—preguntó otro reportero.

—Creo—dijo el señor Matos—que no ha habido alteración de orden público alguna, sino la aglomeración de mucho público en los alrededores de la Prisión.

—¿Ha conferenciado usted con el ministro de Fomento señor Estrada?

—Le he visto—replicó el ministro—, pero no hablé con él.

Otro de los informadores preguntó:

—¿Habrá Consejo de ministros esta tarde?

—Sí, a las seis y media, en el Ministerio del Ejército.

—¿Llevará usted a ese Consejo alguna ponencia interesante?

—Expedientes de escasa importancia —replicó—, pues yo creo que la reunión ha de ser toda ella de carácter político.

MAS VISITAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid. — Después de conversar con los periodistas, el Ministro de la Gobernaciónrecibió la visisita de una comisión de fuerzas vivas del pueblo de Los Villares en la provincia de Jaen, que iba a pedir la supresión deel fallo que anule la conceesión de aguas a dicha localidad, otorgada en tiempo de la Dictadura.

DEPACHO REGIO.— EL REY CONCEDE AUDIENCIA MILITAR.

Madrid.— Esta mañana S. M. despachó con el Ministro de Marina, Contralmirantee Carvia, que sometió a la consideración del Monarca asuntos varios de su Deepartamento.

Después del despacho ordinario con el Ministro de Marina, don Alfonso concedió amplia audiencia miliar, een la quee figuraban el General anjurjo, que dió las gracias al Soberano por la concesión que había hecho a ofavor del Geeeneral Ardanaz.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Hoy el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Tormo, ha facilitado a la Prensa la siguiente interesante nota oficiosa:

"El ministro, contestando a preguntas varias formuladas en la Prensa, dice: Que el Gobierno, como cada uno de sus diez miembros, saben que no acepto la cartera de Instrucción Pública y Bellas Artes en febrero de 1930 al dictado de ninguna disciplina de partido, sino al cumplimiento de lo que entiende sus deberes, y siempre hasta ahora actuó plenamente con su criterio personal, que es bien conocido, aunque según las circunstancias y dificultades constantemente inquietadoras lo han consentido y siempre no como un voluntario, sino como un movilizado.

En varias ocasiones, pues, de tranquilidad o intranquilidad, en diciembre y febrero, y más de cuatro veces y sin poder por sí mismo presentar la dimisión, cosa que no puede hacer un movilizado, hizo razonamientos sinceros y fervorosos a su presidente y compañeros de gabinete para que consintieran en que dejase su cartera, la que nunca estará su carga, claro está, sin la plenitud de su responsabilidad personal y sin la conciencia propia de que su difícil actuación en el ramo no quedará definitivamente entorpecida con otras actuaciones oficiales de otros ramos.

El ministro que en 28 años de vida política. de intensas aunque modestas actividades en un Congreso de Diputados y en nueve Senados consecutivos, no hizo absolutamente nada por ser ministro y que no aspira a volver a serlo más, ha podido dar en el año difíciles muestras no públicas, pero verídicas, del desprendimiento nativo respecto del cargo y de su falta de ambiciones."

UN PLEITO DE VERDADERA IMPORTANCIA

Burgos.—El diez y seis del corriente se verá en la audiencia el pleito de los doscientos millones que procede de la audiencia de Bilbao y que tuvo que ser suspendida la vista anteriormente por encontrarse un letrado enfermo.

Los herederos que pleitean más de 100 millones son don Pedro Icaza, don Juan Aguirre y don Pablo Aguirre que figuran en la testamentaría de doña Agueda Ochandantegui que fué la que dejó la herencia y están defendidos por don Felicísimo Larrinaga, y de la otra parte pleitea el Sr. Gómez, gaditano.

RUSIÑOL ENFERMO DE GRAVEDAD

Barcelona.—Sábese que se encuentra enfermo de gravedad el ilustre artista pintor y escritor, don Santiago Rusiñol.

Numerosas personalidades interésanse por el estado de su salud.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Estreno de la grandiosa superproducción de la marca Paramount titulada ¿Quien la Mató? Película muy interesante por su hermo argumento interpretada por los célebres artistas de la pantalla Luisa Broccks, Jean Arthur y Villien Powell.

Desde las seis y quince.

Desde San Fernando

SECRETARIA MUNICIPAL

En el pleno celebrado por la Corporación municipal en la tarde de ayer, por unanimidad fué nombrado secretario en propiedad de este Excmo. Ayuntamiento el distinguido abogado don Carlos Ruiz Guillén, que con caracter de interino desempeñaba actualmente dicho cargo.

Para el mismo habían sido presentadas 76 solicitudes de otros tantos señores concursantes.

Enviamos al Sr. Ruiz Guillén, distinguido amigo nuestro, la más sincera felicitación.

VISITA

Por el Sr. D. Leopoldo Vilini, anterior director de la Compañía de Tranvías, fué saludado el Sr. Vizconde de Escoriaza, gerente de la mencionada compañía.

FIESTAS DE CARNAVAL

Con el tradicional entusiasmo y animación característica, celebrará bailes de máscaras los días de Carnaval y Domingo de Piñatas, el Círculo de San Fernando.

A MADRID.

Para incorporarse a su nuevo destino en el Regimiento del Rey, marchó a Madrid, el teniente de Infantería don José Muñoz Caro.

PRÁCTICAS

Para efectuar prácticas industriales en los talleres de la Sociedad Bspañola de Construcción Naval, llegó de Inglaterra Mr. Gordon Clumes.

GARCIA BOZANO.

11-2-31.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento, fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Francisco Rosario, con domicilio Teniente Andujar 29, de herida contusa de dos milímetros en la región frontal.

Joaquín Méndez, habitante en Ruiz de Bustamante número uno, de herida contusa de u milímetro en el primer espacio interdigital izquierdo.

Manuel Castellano, de herida contusa en el dedo meñique derecho, que ca-sualmente sufrió trabajando en el muelle.

Los otros dos anteriores, las sufren casualmente.

UN ROBO

A las siete y treinta horas de la madrugada anterior el sereno Juan Reina se personó en la Comisaría de Policía, manifestando que en la casa número 31 duplicado, calle Pasquín, accesoria, en que habita José Aragón Vega, natural de Medina Sidonia, se había cometido un robo, habiendo sido sustraída una cartera de piel color avellana que contenía cuatro billetes del Banco de España, recibos de Arbitrios, un bolso de tela blanca que contenía 24 pesetas en plata y un reloj de níquel.

El individuo en cuestión se encontraba en cama en dicha accesoria, no recordando si dejó la puerta abierta, quedando los randas dentro, pues la puerta no presenta señales de violencia.

El tiempo

Melilla, hoy:
Viento flojo del Noroeste.
Mar llana.
Cielo claro.
Cariz, buen tiempo.
Se hacen operaciones.
Madrid. Del Observatorio.

Poca diferencia existe entre la situación atmosférica de ayer y la de hoy. Se encuentra un centro borrascoso entre Noruega e Islandia. Las altas presiones residen al Occidente de las Azores, en el Golfo de Vizcaya.

Se encuentra un centro anticlínico y otro cerca del Mar Negro.

Es probable en toda España vientos flojos y cielo algo nuboso o nebulos.

Larache, hoy:
Sueste bonancible.
Mar, marejadilla.
Barra y Rada permiten hacer operaciones.
Barómetro, 776.
Termómetro, 14.
Tarifa, hoy:
Presion, 7678.
Este fresquito.
Mar, marejada.
Cielo casi despejado.
Horizonte brumoso.
Cádiz:
Barómetro 764-5.
Termómetro 18.
Viento Este 3.
Cielo despejado.
Mar, marejada.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 | DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz | NUMERO 20.441

Febrero 13 Viernes

-:- Del conflicto actual -:-

CREESE QUE HOY CESARA LA HUELGA GENERAL, PERMANECIENDO UNICAMENTE SIN ENTRAR AL TRABAJO EL PERSONAL DE LOS ASTILLEROS.

Las impresiones de las últimas horas de la noche de ayer respecto a la solución del conflicto que estos dias ha preocupado grandemente a la población gaditana, son relativamente optimistas.

Decimos relativamente, porque, según noticias creibles, hoy volverán al trrabajo todos los gremios que, por solidaridad con los obreros del Astillero Echevarriea, secundaron la huelga iniciada por estos, permaneciendo sin reintegrarse a sus puestos el personal de la citada factoria

El conflicto va camino de la solucin, y quiera Dios quepronto podamos anunciar a nuestros lectores para quee vuelva la tranquilidad a que tenemos derecho, que todo ha tenido un feliz arreglo.

Afortunadamente, la población ha sufrido grandes castigos con este paro, ya que no han faltado un solo momento los artículos de primera necesidad, y el vecindario se ha enconrado abastecido de lo esencial.

En estas últimas 24 horas se han registrado algunos lameentables incidentes, que el público atribuye a elementos agenos a los huelguistas.

Ayer salieron con regularidad los periódicos locales, y el comercio abrió en su totalidad aunque algunos propietarios con timidez no justificada, no se atrevieran a abrir francamente sus puertas.

La intervención de las autoridades en esta cuestión, y muy especialmente la del Sr. Gobernador civil don Modesto Cañal, que supo sostener muy discretamente la tranquilidad pública, mereció los mas favorbles comentarios y los más sinceros elegios.

Hacemos todos fervientes votos porque cesen pronto nuestras informaciones sobre este conflicto, y la urbegaditant recobre la más absoluta normalidad.

LOS EPISODIOS DE LA MAÑANA

Poco más de las nueve y media y al llegar el tranvía motor número 20 "Alameda-Balneario" a la Alameda de Apodaca, frente a la Central de Telégrafos, un grupo de unos 30 obreros, en su mayoría mozalbetes, trataron de obligar a los servidores del coche a que lo abandonasen, y como no consiguieran sus propósitos, trataron de volcarle, lo que tampoco pudieron realizar.

En vista del fracaso de sus intentos, rompieron los cristales del tranvía a pedradas.

En dicho tranvía viajaban dos señoras que al ver la agresión se refugiaron en uno de los rincones del tranvía.

El conductor y el cobrador huyeron, volviendo después el primero a recoger las manivelas.

Los huelguistas, ante la imposibilida de volcar el tranvía, se dirigieron hacia la Plaza de Mina.

En el momento de ocurrir el incidente no habia por aquellos lugares fuerza pública de ninguna clase.

Cuando ya los asaltantes huyeron llegó a la Alameda una pareja de la benemérta de a pie y otra de caballería.

Más tarde el tranvía fué conducido a las cocheras.

LOS OBREROS DE LA CONSTRUCTORA DE PUERTO REAL ENTRAN AL TRABAJO

Tenemos noticias de que ayer mañana entraron al trabajo en la Factoría Naval de Matagorda los obreros de Puerto Real.

El alcalde de aquélla Villa conferenció con el Gobernador civil, comunicándole la restitución al trabajo de dichos obreros

LOS COMERCIOS ABREN SUS PUERTAS

La mayoría de los comercios abrieron ayer mañana sus puertas, conservando algunos de ellos los cierres echados, como medida de precaución por la posible caocción y en defensa de sus vidrieras.

VUELCAN LOS HUELGUISTAS UN CAMION

En la plaza de San Agustín un grupo de jóvenes volcaron un camión, dándose el curioso caso de que al poco tiempo los mismos jóvenes dejaron el camión en su posición normal.

EN EL MERCADO SE INSTALAN VARIOS PUESTOS

Los puestos de quincallas y de masa frita y pescado que en el día anterior no se habían instalado lo hicieron esta mañana normalmente.

Acudieron al Mercado varios grupos de huelguistas que intentaron obligar a cerrar las tabernas y otros establecimientos similares, acudiendo fuerza de la Guardia Civil que dispersó a los alborotadores, obligando a los comerciantes a abrir sus puertas.

CARRERAS Y SUSTOS

Aproximadamente a las once de la mañana volvieron los grupos de jóvenes al Mercado, tratando de ejercer coacción en algunos establecimientos, siendo dispersados nuevamente por la Guardia Civil que prestaba sus servicios en aquellos alrededores, originándose las consiguientes carreras y sustos en el Mercado, que a aquellas horas se hallaba muy concurrido.

EN LA CALLE COLUMELA

Esta vía tan céntrica, donde tantos comercios se hallan instalados, vióse muy concurrida, teniendo los establecimientos abiertos. Aproximadamente a las once de la mañana un grupo de huelguistas obligaba a cerrar las puertas de los establecimientos.

En un establecimiento de muebles de la plaza del alillero rompieron los alborotadores una de las vidrieras, continuando su marcha con dirección a la Plaza de Abastos.

La dependencia de los establecimientos situóse en las proximidades de los mismos en actitud pacífica.

Pocos momentos después del incidente normalizóse la vida ordinaria en dicha calle, aun cuando los establecimientos permanecieron con los cierres de las vidrieras cerrados.

UNA MANIFESTACION

Desde el Gobierno Civil y con dirección a la plaza de Castelar volvieron a agruparse cientos de obreros, a los que se unían buen número de curiosos, los que al pasar por la citada calle de Columela rompieron algunos cristales de un almacén de ultramarinos que se hallaba abierto, obligando nuevamente a cerrar los comercios que se encontraban a su paso.

En la plaza de Castelar concentráronse fuerzas de la Guardia Civil, en tanto celebraban reunión en su domicilio social

MAS CRISTALES ROTOS

Nos dicen que una de las veces que pasaron los grupos de huelguistas por la calle Columela apedrearon un establecimiento de joyería, muy acreditado, rompiendo algunos vidrios.

En la plaza de Mendizábal, en un comercio de tejidos que durante las primeras horas de la mañana abrió sus puertas a instancias de la Guardi Civil, también llegaron las piedras arrojadas por grupos de jóvenes, rompiendo también algunos vidrios.

DE LA REUNION EN LA SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES

Tenemos noticias de que en la reunión celebrada ayer mañana en la Sociedad de Constructores Navales, acordaron continuar la huelga toda vez que aún no se había recibido contestación al escrito que tienen presentado.

Terminado el acto, los huelguistas marcharon en distintas direcciones en actitud pacífica.

Seguidamente comenzó a retirarse la fuerza concentrada, sin ningún incidente.

Uno de los oficiales de la Guardia Civil dirigióse a un grupo de obreros huelguistas, aconsejándoles que se abstuvieran de causar desperfectos en los comercios y recomendándoles cordura.

TRANVIAS APEDREADOS

También en los Extramuros apedrearon algunos tranvías que circulaban durante las primeras horas de la mañana, disolviendo los grupos de alborotadores fuerzas de la benemérita, la que simuló una carga frente a los Cuarteles de Santa Elena.

Los huelguistas penetraron por la calle Teniente Andújar,

EL SERVICIO DE LIMPIEZA

Este servicio público se realizo normalmente durante toda la mañana, sin que fueran molestados los empleados pada absolutamente.

LOS OBREROS DEL EMPEDRADO

Trabajaron desde las primeras horas de la mañana, registrándose algunas coacciones en el Campo del Sur con los obreros que trabajan en aquellos lugares.

En otros apartados sitios de la ciudad continuaron normalmente el trabajo los obreros de San Dimas, sin ser molestados.

POR LA TARDE

Circularon los tranvías normalmente, así como algunos coches de caballos, con el consiguiente letrero que acusa el servicio médico que prestan, y algunos "autos" particulares, no viéndose en las paradas carruaje alguno, al igual que en el día anterior.

Algunos cafés continuaron abiertos, viéndose muy concurridos.

La Guardia Civil continúa haciendo el servicio de vigilancia para garantizar el orden y la libertad de trabajo.

ALGUNAS COACCIONES EN EXTRAMUROS

En Extramuros un grupo de obreros intentó detener el tráfico de los tranvías, haciendo que sus ocupantes los desalojaran.

La Guardia Civil tuvo que intervenir, despejando a los huelguistas.

Otro grupo de obreros huelguistas dirigióse a los Depósitos de Aguas instalado en Puntales, intentando ejercer coacción con los que allí trabajan.

La benemérita dispersó también estos grupos.

LOS SERVICIOS PUBLICOS

Todos los servicios públicos han funcionado normalmente, procediéndose desde las primeras horas de la mañana al abastecimiento del Mercado, Matadero, etcétera.

Los tranvías circularon por la mañana temprano por todas las líneas, pero debido a las coacciones ejercidas en algunos trayectos y los incidentes ya referidos, la Empresa se vió obligada a cortar el servicio hasta el Gobierno Civil.

Los taxis y ómnibus no circularon, pues los conductores encuéntranse también en huelga, creyéndose que estos se reintegren al trabajo mañana.

Circularon los coches de los médicos, carruajes oficiales y servicios particulares que ostentaban autorizaciones firmadas por el presidente y secretario de la Sociedad de Conductores de Automóviles.

EL ALCALDE DE PUERTO REAL CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR CIVIL

A primera hora de la mañana sostuvo una conferencia telefónica con nuestra primera autoridad civil el alcalde de la Villa de Puerto Real, quien comunicó al señor Cañal que los obreros vecinos de aquella población habían entrado al tabajo en el Dique de Matagorda, congratulándose de la tranquilidad que en aquella Villa existía.

EL DUEÑO DE UN ESTABLECIMIENTO SE DEFIENDE DE LOS COACCIONADORES CON UNA BARRA DE HIERRO

Ayer mañana, en el establecimiento de comestibles de la calle San Rafael, número 24, esquina a Ramón y Cajal, un grupo de huelguistas penetraron en aquél en actitud poco pacífica, intentando obligar al dueño, José Revuelta, a que cerrase sus puertas.

El José Revuelta, lejos de acceder, se defendió de los coaccionadores utilizando una barra de hierro, con la que les agredió.

Del resultado de esta agresión fueron asistidos en el Hospital Mora: Sebastián Serrano, de veintcuatro años, domiciliado en Santo Domingo, 24, de herida contusa en la región parietal derecha, de seis centímetros de extensión; Félix Rodríguez, de cincuenta y seis años, que vive en Mirador, 17, herida contusa en la región de la porción horizontal del maxilar inferior, interesando piel y tejido celular subcutáneo; Juan Quiñones, de trece años, con domicilio Angel, 15, de herida contusa en la región temporal izquierda, y José Revuelta, de treinta y dos años, San Rafael, 24, de herida contusa de forma estrellada en la región parieta izquierda, de tres centímetros de extensión.

LOS CARROS DE LA CARNE CUSTODIADOS

Los carros del servicio de acarreo de carnes circularon custodiados por fuerzas de Seguridad y Urbana.

SUCESOS EN EL BARRIO DE SANTA MARIA

A las cuatr de la tarde tuvimos noticias de haberse desarrollado en el simpático barrio de Santa María diversos sucesos que motivaron la intervención de la Guardia Civil, la que hizo algunos disparos.

LAS ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA. — DEFINITIVAMENTE SE REINTEGRARAN HOY AL TRABAJO TODOS LOS GREMIOS QUE SE ENCONTRABAN EN HUELGA.

Como a primera hora de la noche de ayer corrieron rumores de que en una última reunión habida—de la que no teníamos conocimiento—entre los elementos en huelga se había acordado prorrogar el paro, uno de nuestros redactores personóse en los domicilios sociales de los diferentes gremios, donde le manifestaron que el útimo y definitivo acuerdo adoptado tanto por Cigarreras y Tabaqueros, Sociedad de Tipógrafos, Conductores de Taxis, como por las demás, excepto los obreros del Astillero Echevarrieta, era volver al trabajo en la mañana de hoy.

Esta es la última impresión de la madrugada, como ya decimos anteriormente, aunque como es lógico suponer no esté en armonía con los deseos de los obreros conductores, pendientes de la contestación de la Gerencia en Madrid de dicha Factoría naval.

Por lo tanto, creemos no es aventurado suponer que afortunadamente ha quedado solucionado en parte el conflicto, que lo dejará de ser cuando se resuelva el de los repetidos obreros constructores navales.

NOTA DEL DIA

Orden, desorden, libertad, dictadura, son términos que juegan en todos los artículos de Prensa. De uno de estos artículos queremos recoger estos razonamientos acerca de los enemigos de la fenecida Dictadura, que son los enemigos del orden consciente o inconscientemente.

Los enemigos de la dictadura no parece que se hayan propuesto otra cosa que hacer el elogio, completo y acabado, de la misma dictadura que quisieron derribar y se atrevieron a suceder. Todos aquellos defectos que a la dictadura se achacaron, han sido durante su etapa superados y agravados. Se han puesto a disposición de los elementos de desorden, y éstos se les han burlado de tal modo, que sin la paz de la dictadura, sin el esplendor y la riqueza de la dictadura, hemos vivido en la misma suspensión de garantías, en la misma censura de prensa, en el mismo monopolio de la "Gaceta" y en la misma anormalidad constitucional en que antes se vivía. Y hasta han tenido la rara y difícil habilidad de desacreditar, antes de formarlas, el único elemento, las Cortes, con que intentaban remediar los males de la dictadura. Eso, sin tener en cuenta que se ha llegado en el orden político y en el orden personal, a la máxima vergüenza y a la máxima corrupción, de que haya quien gobierne el país desde fuera del Gobierno, y a ratos desde fuera de la Nación, sin ceñir la casaca más o menos responsable del ministro, ni la corona, inviolable y suprema del rey.

Todos los defensores del orden han fracasado.

Los enemigos del desorden, por el contrario, se hallan en plena apoteósis de triunfo, se hallan ahora, como ayer, con la bandera de la destrucción y de la negación en las manos. Supieron esgrimir contra la dictadura la bandera de las Cortes, y saben levantar contra los enemigos de la dictadura la bandera de la abstención. Y entonces atrajeron a sus filas a algunos amigos del orden que les ayudaron a derribar la dictadura, y ahora atraerán también a algunos otros que acabarán de destruir lo poco que fuera de la dictadura hubiera en favor del orden.

Los amigos del orden han fracasado porque no han sabido atraer a nadie a su causa. Los enemigos del orden van triunfando porque despojan a este de todas sus guaridas.

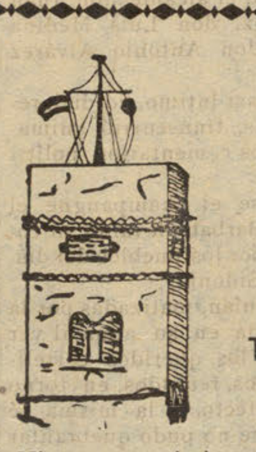
DIA DEL PAPA

La Junta Diocesana de Acción Católica, acordó ayer suspender la velada que, por la tarde,había de celebrarse en las Escuelas de Nueestra Señora del Rosario, a fin de no restar explendor al acto, porque en las actuales circunstantancias no podrían asistir algunas personalidades, y,otras, especialmente señoras, habrían de retraerse, no obstante contar la junta con garantías suficienes, dadas por el Sr. Gobernador civil y con la sensatez del vecindario

Por la mañana celebróse la Santa Misa oficiada por el Excmo, Sr. Obispo, que administró la Sagrada Comunión a gran concurso de fieles de ambos sexos, rogandose por las intenciones de Su Santidad.

Cursáronse numerosos telegramas de Asociaciones a la Ciudad Vaticana, estando el de esta Junta redactado en los siguientes términos:

"Junta Diocesana Acción Católica ruégale eleve Santo Padre filial felicitación adhesión inquebrantable . Manifiéstele celebróse hoy oficiada Sr. Obispo Misa Comunión rogando intenciones de Su Santidad. Celebraráse Velada homenaje Santo Padre.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Ni veo «na», ni oigo «na». Y lo que es más grave, si algo veo u oigo y luego después no encuentro quien me lo ponga en letras de molde, pues para eso me ahorraré la ascensión a la Torre y economizaré un par de cuartillas

Ahora, que para que no vayan a creer que yo también estoy en huelga, y que me obligaron a guardar en su estuche el anteojo y la radio, hago esta nota que yo mismo voy a componer en la linotipia y si me sale bien y luego hay quien me la ajuste, se publicará... (o no se publicará). Esta negación la oigo con la radio, y en este momento, me enfado, porque yo también sé ponerme serio, y contesto:

Pues se va a poner, porque ahora mismo arreglo yo este conflicto. Hay una Santa Rita, abogada de los imposibles, y como en la Torre estoy tan cerca del cielo, le he pedido con fervor que interceda entre el Sr. Echevarrieta y los obreros, y en el acto me ha contestado que seguramente el viernes está Cádiz como una seda. ¿Lo ven ustedes? Puesel viernes sale esto publicado. ¿Y qué? Todo arreglado, gracias a que desde mi altura yo también intervine.

ALL.

Concierto de Música Rusa

Patrocinado por el Ateneo de Cádiz se celebrará en el Conservatorio de Mósica y Declamación un concierto en el que cantará el célebre tenor ruso Constantino Sadho acompañado al piano por el notable profesor don Camilo Gálvez.

La fama del tenor Sadko, cantante del teatro de la Opera de Moscou, ha hecho que el anuncio de este concierto despertó el mayor entusiasmo entre los aficionados a la buena música.

El tenor Sadko, en un concierto privado que dió el domingo último en el domicilio de don José Gálvez, causó la mejor impresión y fué objeto de los mayores elogios.

En el Ayuntamiento

Se reune la Comisión -:- Permanente -:-

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Municipal Prmanente, bajo la presidencia del Alcalde Excelentísimo Sr. D. Ramón de Carranza, y con asistencia de los señores Millán, Fuentes Villarrica, Reina, Mexía, Abella y Beltrami.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y asiste el interventor interino señor Moreno Ruiz.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra a tratar de los puntos siguientes que comprenden la orden del día:

Renuncia del cargo de teniente de alcalde presentada por don José León de Carranza.

El señor Reina pronuncia elocuente discurso para encomiar la labor realizada por don José León de Carranza como teniente de lcalde, y pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia de tan activa y prestigiosa personalidad, aunque esta ausencia la motiva el presentarse como candidato en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

El señor Beltrami se suma a esta petición y a estos elogios, y el señor Milláh dice que en vista de que don José León de Carranza, presidente de la Comisión de Aguas, es el alma de la misma y ha de cesar ahora con motivo de su dimisión, se considere este como un caso excepcional en virtud de las insuperables condiciones del señor Carranza para dicho puesto y quede al frente de la mencionada Comisión.

El señor Alcalde agradece las frases elogiosas dedicadas a su hijo y se acuerda admitir la renuncia y que pase al Pleno.

Expuesto de la Alcaldía sobre pago y acuerdo que proceda.

Idem ídem sobre abono de cantidad al señor Martínez sobre trabajos de planos. Aprobado.

Idem ídem sobre adjudicación de obras de pavimentación con losetas Saborit en la calle Rubio y Díaz. Aprobado.

Idem ídem relativo a la adquisición y adjudicación de 300 metros cúbicos de piedra machacada.

Se adjudicó a don Antonio Mariscal. Aprobado.

Idem ídem sobre ampliación de obras en la explanada de la Plaza de Toros. Queda sobre la mesa.

Idem ídem sobre demolición de estancias próximas a la Plaza de Toros. Aprobado.

Idem ídem referente a obras en Extramuros durante el año actual.

Se pide la transferencia de 100.000 pesetas del capítulo de Aguas para estas obras.

Intervienen los señores Alcalde, Beltrami y Mexía.

Acuérdase que se traiga proyecto y presupuesto dentro de diez días.

Expuesto del señor teniente de alcalde delegado de Instrucción Pública sobre instalación de la Cantina Escolar en las Escuelas de la Playa.

El presupuesto asciende a 9.875 pesetas. Aprobado.

Idem ídem relativo a la adjudicación definitiva de obras a efectuar en los patios de las Escuelas de la Playa. Aprobado.

Expuesto del señor Delegado de Limpieza Pública sobre adquisición de escobas.

Dice el señor Abella que se necesitan 500 haces.

Acuérdase pase a la Comisión de compras.

Idem ídem relativo al nombramiento de personal obrero y adquisición de uniformes y gorras con destino a los que han de dedicarse al servicio obligatorio de recogida de basuras.

Se acuerda la concesión de un suplemento de crédito al capítulo de Limpiza Pública a fin de dotarla de la cantidad de 29.455 pesetas.

Expuesto del señor Teniente de alcalde delegado de Policía Urbana, sobre adjudicación de hierros viejos y otros efectos existentnes en los almacenes de San Dimas.

Se adjudica a don Antonio Jiménez Benitez.

Expuesto del señor Delegado de Abastos relativo a obras de reforma y conservación del Mercado de la Libertad. El presupuesto es de 5.600 pesetas. Aprobado.

Solicitud de don Gaspar Fernández de León interesando subvención para la "Guía Anuario del Departamento de Cádiz".

Se acuerda concederle una subvención después de elogios por el señor Beltrami

Expediente instruído a instancia de doña Josefa Rodríguez, solicitando autorizacion pra obras en la casa número 14 de la calle San Francisco. Aprobado.

Idem ídem a instancia de don Manuel Parodi para la ejecución de obras en la Avenida Reina María Cristina núm. 16. Aprobado.

Idem ídem a instancia de don José Sánchez para ejecutar obras en la casa número 10 de la calle del Carmen. Aprobado

Expediente instruído a instancia de don José Santamaría, para efectuar obras en la casa número 6 de la calle Cristóbal Colón. Aprobado.

Idem ídem a instancia de don Manuel Maure, para ejecutar obras en la casa número 14 de la calle Patrocinio. Aprobado.

Idem ídem a instancia de don Mariano Muñoz, para ejecutar obras en la casa número 6 de la calle Angel. Aprobado.

Idem ídem a instancia de doña Manuela Lora Muñoz, sobre la transferencia de propiedad de un mausoleo.

Que se traiga de nuevo informado debidamente.

Solicitud de señor Presidente de la Sociedad Artística Gaditana, interesando la concesión de cantidad.

Se le conceden 250 pesetas.

Expuesto del señor Delgado específico de Hacienda relativo a compras efectuadas por la Sección del mismo nombre. Aprobado.

Certificados de obras. Aprobados.

Cuenta del señor Depositario correspndiente al cuarto trimestre del ejercicio de 1929. Aprobado.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas. Importan 10.270,80 pesetas.

Liquidación de obras llevadas a cabo en la terraza y primer trozo del Paseo Mrítimo del Balneoria Victoria. Sobre la mesa. Aprobado.

Real orden relativa a ocupación de terrenos para el Campo Escolar (Recreo infantil).

Se cederían a título de precario y cesaría en la ocupación cuando los necesitare el ramo de Guerra.

Aprobado y que se dé cuenta al Pleno.

Sobre arreglo del ruedo del circo taurno por sus malas condiciones en algunos trozos de aquel. Aprobado.

Acerca de la instalación de aguas en las casas de la Barriada Obrera. Aprobado.

El señor Fuente Villarrica propone se saque a concurso los servicios de playa, y que al igual se proceda a terminar rápidamente las obras complementarias del Paseo de la Playa.

Laméntase que se haya dispuesto de terrenos para la construcción de hoteles que estaban reservados para la edificación de un gran hotel.

No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

Vida religiosa

SANTOS DE HOY

San Benigno y Santa Catalaina de Rizzis.

SANTOS DE MAÑANA

San Valentín, pr. y mr. y el Beato Juan Bautista de la Concepción.

JUBILEO

Hoy: En la capilla de las Hermanitas de los pobres.

Mañana: En la Iglesia parroquial de Nuestra Señore del Rosario.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

REAL ARCHICOFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA COLUMNA Y MARIA SANTISIMA DE LAS LAGRIMAS

Aviso

Esta Real Archicofradía celebrará esta tarde a las siete Cabildo general en la iglesia parroquial de San Antonio, para tratar de los cultos internos que consistirán en un solemne Tríduo y que tendrá lugar los días 27, 28 del corriente y 1.º de Marzo a la hora que oportunamente se anunciará.

Se ruega a todos los señores cofrades asistan con puntualidad a dicha reunión.

CAPILLA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Mañana viernes se encontrará abierta la Capilla de Ntro. Padre Jesús desde la salida del Sol hasta las nueve de la noche, para que los numerosos devotos puedan visitarla.

A las once se celebrará la misa de estatutos y por la tarde a las 5 se rezará el Santo Rosario y se cantará por la capilla de música el miserere.

La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno ha pasado el siguiente telegiama con motivo de ser la celebración en el día de hoy del «DIA DEL PAPA»:

«Cardenal Secretario de Estado Ciudad Vaticaua.--Cofradía Nuestro Padre Jesús Nazareno ruégale eleve Santo Padre filial felicitación adhesión inquebrantable.--Manuel Nuche, prioste.

BUQUE CON TURISTAS

A las seis de esta mañana llegará a este puerto, procedente de Nueva YorK, el gran trasatlántico "Empress of France" de la ompañía Canadien Pacific que trae a su bordo 210 turistas americanos cuyo deseo es visitar España.

Parece que estos turistas conocedores de la anormalidad existente en nuestra ciudad, no están seguros de desembarcar aquí, lo que sería extraordinariamente [illegible] los perjuicios indudables que esta det[illegible] lamentable, por el prestigio de Cádi[illegible] nación supondría.

Bien desearíamos que las [illegible] optimistas que anotamos al [illegible] nuestra información del c[illegible] viesen plena confirmación y [illegible] ristas encontraran facilidades [illegible] la población, evitando de es[illegible] que continúen a Gibralar sin [illegible] car en este puerto.

UN COMITÉ ESCOLAR DE CONFRATERNIDAD INTERNACIONAL

Nuestro prestigioso y distinguido amigo Sa. D. Carlos María de Vallejo, que ejerce entre nosotros el cargo de Cónsul del Uruguay, nos encarece demos a conocer a los centros de instrucción que existan en Cádiz, la idea que prestigia fuera del territorio de la Nación uruguaya el "Comité Escolar de Confraternidad Internacional" constituído en Montevideo por la Escuela de Curso Nocturno de Enseñanza número 19, para adultos, que se encuentra ubicada en la Avenida 18 de Julio número 2123.

El referido comité le ha enviado una circular exponiéndole sus propósitos de establecer con los estudiantes de los cursos nocturnos de esta ciudad, una corriente de relaciones sobre la base de intercambio de trabajos, iniciativas. etcétera. que no solo tendría por objeto estrechar los lazos de amistad, sino que aumentarían los conocimientos de ambos alumnados. Por tal circunstancia, utilizando el vínculo periodístico por desconocer cuales son los centros afines que existen en la localidad, pide su correspondencia en tal sentido a los profesores, maestros y alumnos de las escuelas nocturnas aquí establecidas.

El primer paso de tal idea, vendría a intensificar la hermandad americana, ya que en esta hora de la historia del mundo, es imprescindible cimentar para el bien colectivo del continente y por ende, de las gener ciones futuras.

El Sr. Vallejo encarece a los centros referidos, dediquen su máximo interés a este llamado, esperando una comunicación de los mismos al respecto y su adhesión escrita--siempre que estimen bien la idea--al Consulado del Uruguay, situado en la calle Ahumada número 1. El Cónsul nos solicita, al mismo tiempo, pongamos en conocimiento de los interesados, que en Montevideo funciona actualmente anejas a las escuelas públicas del Estado, clases nocturnas para adultos, destinadas especialmente a los analfabetos nacionales y extranjeros, en las que además de las materias fundamentales, leer, escribir y calcular, entran en su programa, cursos teóricos de preparación drofesional, tanto para mujeres como para hombres, dibujo, matemáticas, contabilidad, idiomas, etcétera.

Para que pueda apreciarse el valor de esta iniciativa, hace resaltar, a la vez, existen en Montevideo, cuya población no alcanza al millón de habitantes, 61 cursos nocturnos con una inscripción de 7.720 alumnos de ambos sexos. Hay también en Montevideo otros cursos vespertinos, cuyas clases funcionan de tarde de las 18 h. 30 a las 20 horas, a los cuales pueden asistir fuera de los adultos, los niños que por causas justificadas, no les es dado concurrir a las escuelas públicas y adultas de ambos sexos.

Esta hermosa y fraternal iniciativa que busca encontrar apoyo en los centros afines españoles, merece, de todo punto de vista, toda atención de nuestros institutos análogos. Auguramos el mejor éxito a la iniciativa que el señor Vallejo, hombre de amplia cultura e intelectualidad reconocida, presta a la expuesta gestión.

HOJAS SUELTAS

Hoy celebra sus dias nuestro estimado convecino D. Benigno Estévez al que felicitamos.

—

Ayer tarde tuvo lugar en la Iglesia parroquial de San Antonio, el solemne acto de imponer el sacramento del bautismo al monísimo niño dado a luz recientemente por la señora doña Carolina Crespo de Macias. Al neófito se le puso por nombre Antonio.

Fueron padrinos los abuelos maternos del reciennacido, el competente oficial de Correos D. Lorenzo Crespo y su distinguida esposa.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al domicilio de los señores de Macias, donde fueron espléndidamente obsequiados, pasándose agradable rato.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos del nuevo cristiano.

—

Regresó a El Bosque, desbués de haber pasado unos dias entre nosotros, el letrado de este Ilustre Colegio y competente secretario del Ayuntamiento de dicha villa, don Santiago P. Fernández de Castro.

DEL TIRO NACIONAL

PROXIMA ASAMBLEA

En la tarde de ayer celebró esta Representación del Tiro Nacional Junta directiva presidida por el vicepresidente segundo don Juan Donato Gómez, con la asistencia de los señores vocales don Rafael Puelles, don Enrique Nieto, don José Toscano, don Antonio Molina, don Alberto Galbis y secretario don Emilio de Diego, asistiendo, previa invitación. una representación de la Prensa.

Fué principal objeto de esta Junta conocer ella de la propbsición hecha por el Excmo. Ayuntamiento al Tiro Nacional, según anterior reunión habida en el Gobierno Militar de esta provincia, en la que el Excom. Ayuntamiento, exponiéndolo con proyectos y planos, cede a esta Representación del Tiro un campo apropiado para ello en Extramuros, en los terrenos que fueron de doña Casilda Monasterio, y el Tiro le ceda el que tiene en el Campo de las Balas

Se cambiaron amplias impresiones, se conoció por todos de las proposiciones y de lo acaecid en la aludida reunión del Gobierno Militar y quedó aprobado en principio, par someterlo a la Asamblea, el aceptar la permuta del campo, si bien fueron unánimes las opiniones de no poder aceptar, como propone el Ayuntamiento, construir dentro del mismo polígono de tiro un campo de fútbl, porque el peligro, como la adecuada construcción de fosos y parabalas, hacen imposible y hasta peligroso todo campo de fútbol.

Pareció a todos muy acertado el que ese stadium pudiera construirlo el Municipio en el Campo de las Balas, una vez que quedara ultimada y en firme la cesión por ambas partes.

En suma: que en la Asamblea general de la Representación que tendrá lugar el sábado 14, a las seis de la tarde, quedará definitivamente acordado lo que ha de contestar y proponer y que nosotros por adelantado vemos en un armónico plan de transigencia por parte del Tiro e informaremos ampliamente después de la Junta general del sábado para conocimiento de la opinión y entusiastas tanto del tiro como del deporte del balón.

Política liberal

Nos envía con el ruego de que publiquemos las siguientes cuartillas:

Ante la próxima contienda electoral cada candidato afila sus armas y se apresta a la lucha. El Excmo. Sr. Conde de Barbate, que duraute cuatro Cortes ha venido siendo diputado por el distrito de Medina Sidonia, espera nuevamente ser investido con la representación popular. Llegó ayer en el exprés, esperándole en la estación numerosos amigos particulares y políticos de Cádiz y nutridas comisiones de los pueblos de sus distritos, en manifestación fervorosa de adhesión al ilustre viajero.

Desde Jerez le acompañaban don Fernando Portillo Ruiz y don Tomás Rodríguez Limón.

El señor Romeu se trasladó desde la estación al Hotel Atlántico, sentando a su mesa a los señores siguientes:

De Medina Sidonia, el alcalde don Andrés Núñez Suárez, tenientes de alcalde don Rafael Marín López de Carrizosa, don Gonzalo Parra Santaolalla, don Miguel Cabello Pérez, don José Fernández Mejías, don Francisco Montes de Oca, don Juan Serrano de la Jara, don Juan Morales Gómez, abogado, don Manuel Bernal, don Santos Valencia, don Agustín Rodríguez Bernal.

De Tarifa: el alcalde don José Utrera Martíuez! tenientes de alcalde don Martín Blanco, don José Fuentes Galeto, armador de buque, don Diego Piñero; diputado provincial, don Salvador Pérez Quero; de Vejer, el alcalde don José Pérez Rendón y tenientes de alcalde don José Castro, don José Núñez, Excmo. Sr. don Ricardo Shelly Castrillón y su señor hijo, don Manuel Núñez, don José Crespo y don Joaquín Abreu; de Jimena, el alcalde don Juan Ferrer Rodríguez. don Luis Medina Tovar, abogado; don Antonio Alvárez concejal y otros.

El almuerzo, casi íntimo, cordial, rebosante de afectos, transcurrió animado por ingeniosos comentarios políticos.

Al descorcharse el champangne el señor Conde de Barbate, levantó su copa para brindar por los pueblos del distrito de Medina Sidonia.

Sus palabras fluían, matizadas por la emoción producida en su alma al ver de nuevo a todos los queridos correligionarios y amigos, reunidos en torno suyo, con igual afecto, y la misma fé en los ideales, que no pudo quebrantar por un instante la abstención obligada durante el septenio dictatorial.

Conociendo perfectamente las necesidades de los pueblos de su distrito, dijo que estaría como siempre, pronto a gestionar, defender y conseguir, cuanto redunde en beneficio moral y material de los mismos.

Con nna gran sinceridad expuso diversas consideraciones sobre los momentos difíciles que atravesamos, declarando que al presentar su candidatura lo hace con el caracter de liberal monárquico independiente.

Expresa su gran satisfacción al observar el entusiasmo de todos sus amigos, poniéndose de manifiesto una gran verdad; que a través de todas las dificultades políticas de estos años, contra el propio ciclón desvastador que amenazaba acabar con todo, solo se han salvado organizaciones, como la nuestra, animadas por un ideal, conservadas al calor de un sagrado amor a la patria y sostenidas por la gran virtud política de la lealtad.

El Sr. Romeu terminó su elocuente brindis exhortando a todos a defender siempre los principios liberales, como único medio de conseguir el imperio de la justicia y llegar a la paz social que todos anhelamos.

Entusiastas aplausos acogieron las palabras del Sr. Conde de Barbate, en las que se destacaba la sinceridad en él característica.

Contesta en nombre de todos los reunidos el Diputado Provincial don Salvador Pérez Quero, enumerando los beneficios que el distrito debe al señor Romeu, y elogiando su fructífera gestión durante el tiempo que lo representó en Córtes.

Aquí estamos todos dispuestos siempre a cumplir con nuestro deber, porque conocemos perfectamente las simpatías y el arraigo de que goza el señor Conde de Barbate en el distrito de Medina Sidonia, estamos seguro de la victoria. Lucharemos con todo entusiasmo y defenderemos con fervor la causa liberal que representa nuestro candidato.

Voy a terminar, señores, con un grito que no es ilusión, sino una anticipación de los hechos: ¡Viva nuestro Diputado!

Después de un amplio cambio de impresiones con las comisiones del distrito de Medina Sidonia que habían venido a saludarle, salió el Sr. Conde de Barbate para visitar a nuestra primera autoridad civil.

Sabemos que hoy ha salido para recorrer el distrito, en cuyos pueblos permanecerá varios días.

Gobierno Militar

Orden de la plaza del día de ayer

Presente en esta plaza procedente de permiso el Veterinario primero del Cuerpo de Veterinaria Militar, don Luis del Pino Huertas, que presta sus servicios en la misma, se hace cargo de su cometido desde el día de hoy, cesando en el referido servicio el Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria don José Aquino Arnosa que le venía sustituyendo.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento. El Coronel Jefe de E. M., P. O., Juan Sánchez Plasencia.

Servicio de Plaza para hoy

Parada.-- Cádiz 67 y Artillería.

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones.—Señor Teniente Coronel de Cádiz don Manuel Pacheco de Leyva.

Imaginaria.—Señor Teniente Coronel de Cádiz, don Joaquín Arcusa Aparicio.

Hospital y Provisiones.—8.º Capitán de Cádiz.

Vigilancia.-- Un oficial de Cádiz y otro de Artillería.

Carros para conducir paja a Transeuntes.--- Cádiz.

Conduccion de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.-- Artillería.

El Coronel Jefe de E M.-- Juan Sánchez Plasencia.

GRADUACION DE LA VISTA

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de MR. YVO, afamado especialista de la vista, del INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS y del INSTITUTO OFTALMICO H. A. DE MADRID, quien en su consulta del **Hotel Francia y París** de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS los célebres cristales de la ANGLO-AMERICAN-OPTICIANS C.ª, contra los rayos ULTRAVIOLETA.

Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. MR. YVO estará en ésta y en el **Hotel Francia y París** que tendrá consulta hasta el día 16 lunes.

Los días 15 y 16 (domingo y lunes) respectivamente, consulta de 11 a 1, tarde solamente.

ADVERTENCIA.—Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Compañía Trasatlántica

Situación de sus buques en 10 de Febrero de 1931:

Vapor «Reina Victoria Eugenia», salió el 5 Febrero 4 tarde de Río Janeiro para Las Palmas.

Vapor «Infanta Isabel de Borbón», salió el 8 Febrero 10 mañana de Cádiz para Tenerife.

Vapor «Alfonso XIII», en Veracruz.

Vapor «Cristóbal Colón», en Ferrol.

Vapor «Juan Sebastián Elcano», en Barcelona.

Vapor «Marqués de Comillas», salió el el 7 Febrero 5 tarde de Habana para New York.

Vapor «Magallanes», salió el 31 Enero 5 tarde de Las Palmas para Puerto Rico.

Vapor «Manuel Arnús», llegó el 10 Febrero 9 mañana a Málaga.

Vapor «Manuel Calvo», salió el 27 Enero 5 tarde de Santa Cruz Palma para Santiago de Cuba.

Vapor «Antonio López», en Barcelona.

Vapor «Montevideo», salió el 25 Enero 1 mañana de Santa Cruz de la Palma para Río Oro.

Vapor «León XIII», en Barcelona.

Vapor «Legazpi», en Barcelona.

Vapor «Reina María Cristina», en Barcelona.

Vapor «Joaquín Piélago», en Cádiz.

Vapor «Mogador», en Sevilla.

Vapor «Buenos Aires», en Barcelona.

Cartera de noticias

CAIDA CASUAL

Antonia Rodríguez Moreno con domicilio Santo Domingo, 21 fué asistida en la Casa de ocorro de erosiones en la pierna izquierda, que sufre a consecuencia de una caida casual.

QUEMADURAS

El sereno Antonio Lanzarote comunica que en el Hospital de San Juan de Dios ha sido asistida de quemaduras de primer grado en ambas piernas y pies el que manifestó llamarse Francisco López Villariego, de 26 añños, con domilio en Extrramuros, el cual manifestó que dichas quemaduras se las produjo en la Estación del ferrocorril.

Por Teléfono

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta tarde el ministro de la Gobernación señor Matos recibió en su despacho a los periodistas que a diario hacen información en este departamento, preguntándoles si tenían alguna noticia.

Los reporteros contestaron al ministro que parecía que existía alguna inquietud con motivo de los incidentes de ayer.

El señor Matos dijo que no había motivo para tal inquietud, ya que el orden público, que es lo más interesante, no se había alterado.

—¿Y lo del Ateneo?—preguntó un reportero.

—Ese es un asunto—contestó el ministro—que está sometido al Juzgado, siendo lamentable la actitud de esos elementos que se dedican a provocar incidentes lamentables.

—¿Cree usted que ese incidente retrasará la apertura del Ateneo?—inquirió otro informador.

—Tal creo—replicó el señor Matos—. En una sociedad clausurada por la autoridad no puede entrar nadie, ya que por la propia autoridad ha sido cerrada.

Es lo mismo—agregó—que si yo voy a mi casa y me encuentro que está sellada; entonces es indudable que yo no puedo penetrar en ella.

—En el caso del Ateneo—manifestó otro periodista—intervienen intereses constituídos.

—Las leyes establecen normas con carácter general, pero no para que cada uno obre según su capricho.

El derecho no puede tomarse por la fuerza.

A pesar de todo—dijo el señor Matos—, yo espero que todo se arregle pronto y bien.

También le preguntaron los periodistas acerca del compañero de la Agencia Fabra. Francisco Galán, por quien se habían interesado, y el señor Matos contestó que se preocupaba con interés del asunto y vería lo que se podía hacer en su favor.

No existen noticias de interés de provincias—siguió diciendo el ministro—. Los mitines y banquetes que se han realizado se han desenvuelto sin el menor incidente.

—¿Tendrá consecuencias el incidente del Hotel Nacional?—interrogó uno de los reporteros.

—Ninguna—se apresuró a responder el señor Matos—, pues esas son cosas inevitables.

EL REY VISITA AL PRESIDENTE

Madrid.—A las once de la manana llego en automóvil Su Majestad el Rey al Ministerio del Ejército para visitar al presidente del Consejo, general Berenguer, que como se sabe, aún no se encuentra restablecido de su dolencia en el pie.

La visita se prolongó hasta poco después de las once y media, regresando seguidamente Su Majestad el Rey a Palacio.

LA DIRECTIVVA DEL ATENEO INTENTA PENETRAR EN EL DOMICILIO OCIAL. -- LA FUERZA PUBICA SE LO IMPIDE.

Madrid. -- Seerían próximamente las doce de la mañana de hoy, cuando llegaron a la puerta del Ateneo Madrileño, situado, como se sabe, en la calle de Santa Catalina, los elementos directivos de aquella docta casa, intentando penetrar en su inerior.

Seis parejas del cuerpo de Seguridad que se encontraban estacionadas en las esquinas de las calles del Prado y de Santa Catalina, impidieeron a dichos directivos que lograsen sus propósitos de penetrar en dicho local.

Os elementos mencionados alegaron su derecho a entrar en lo que es su domicilio soclial, pero la fuerza pública insistió en tenter ordenes terminantes de que nadie penetrase n el mencionado local.

Pudieron coomprobar los mencionados señores que en el interior del edificio había más fuerza de Seguridad.

Inmediatamente la direectiva trasladóse a los centros oficiales, para protestar de lo que ella estimaba una arbitrariedad.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE.—BERENGUER MEJORA.—LE VISITA EL INFANTE DON JUAN.

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, que se encuentra mejorado de su dolencia en el pie, recibió a Su Majestad no en sus habitaciones particulares, sino en el Salón Amarillo.

También visitó al conde de Xauen el infante don Carlos, que antes había estado en la Inspección General del Ejército, donde había recibido al personal de la Dirección General de Campaña.

Al infante don Carlos visitaron el capitán general de la primera región don Federico Berenguer y otros jefes del Ejército.

EL MINISTRO DE MARINA AL FERROL

Ferrol.—Noticias recibidas en esta ciudad procedentes de la comisión local que se encuentra en Madrid, dicen que el ministro de Marina, contralmirante Carvia, ha prometido venir a esta población con el fin de asistir al acto de la botadura del crucero "Canarias", que tendrá lugar en le mes de abril próximo.

UNA NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA SOBBRE UNAS OPOSICIONES

Madrid. — Por el Ministerio de Economía se facilitó esta mañana una nota oficiosa a la Prensa diciendoque el próximo lunes 16,y a las once de la mañana, darán principio los ejercicios de oposición para cubrir plazas de auxiliares especializados con destino a la Dirección General de Comercio.

os opositores números uno al cincuenta, han sido llamados a actuar en dicho dia y hora para actuar en el primer ejercicio.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

BERGAMIN HACE DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS.—CREE QUE LA SITUACION ACTUAL ES MUY DIFICIL DE RESOLVER.—YA NO HAY LUGAR NI PARA CORTES CONSTITUYENTES.

Madrid.—El diario "El Imparcial" publica una entrevista de uno de sus redactores con el ex ministro señor Bergamin.

Dice que en España la Monarquía no ha atravesado por momentos tan graves como son los que atraviesa actualmente.

Agrega que en España se han dado la mano las altas instituciones como si quisieran echarlo todo a rodar.

Expresa que en tiempo ya dijo él que la única solución al problema español eran las Cortes constituyentes para salvar no sólo a la Corona, sino a la Monarquía.

No se le quiso entonces hacer caso y ahora dice que ya es tarde hasta para las Cortes constituyentes.

Creí que con la convocatoria de Cortes constituyentes iría el país a unas elecciones sinceras y se evitaría al mismo tiempo que en España llegara a proclamarse la república.

Lo esencial era que las Cortes constituyentes abrieran un cauce jurídico para evitar la revolución, pensando que en una o en otra forma acudiría a las Cortes constituyentes la nación entera.

No se hizo nada de ello y ahora se quiere evitar la revolución, pero considera que ya es muy tarde para ello.

Ya es tarde—insiste—para querer salvar lo que no tiene salvación.

Para mí cuando se trata de salvar al país no existe oposición alguna. Creo que la salvación del país está por sobre el Rey, y a ello dedico y dedicaré todos mis esfuerzos.

Este Gobierno desde que dispuso el fusilamiento del capitán Galán perdió para mí todas las simpatías que pudo haber tenido, hasta el punto de que antes hubiera colaborado con el general Primo de Rivera que con este dictador.

Galán fué un hombre que quiso hacer la revolución, se jugó la vida y la perdió.

No es que yo crea que no se deban aplicar las leyes en casos como este. Galán delinquió y pagó con su vida su delito, pero pudo haber habido clemencia y no la hubo.

Luego se intentó difamarle como jefe de un movimiento comunista cuando la opinión no tenía elementos para juzgarle y luego se ha visto por el documento suscripto por las autoridades de Jaca, incluso el obispo, quién era el capitan Galán.

Cuando la historia juzgue desapasionadamente este acto del Gobierno del general Berenguer, lo condenará nérgicamente.

—¿Duramente?—preguntó el periodista

—Sí, sí, duramente—contestó Bergamín.

—Este Gobierno es una dictadura disfrazada—siguió diciendo el ex ministro—y yo prefiero las dictaduras claras, una dictadura descarada y franca, como la del general Primo de Rivera, que decía: hago esto porque me da la gana; pero este......

Refiriéndose a las Cortes dijo el señor Bergamín, que si el Gobierno se obstina en ir a ellas, hará una cosa incalificable.

De esas Cortes no podrá salir en modo alguno el Gobierno que el general Berenguer quiere que salga para salvar al país.

Tan bien conoce la situación el Gobierno actual, que la supresión del artículo 29 no ha sido más que una habilidad para evitarse la vergüenza de que todos los diputados sean elegidos por el artículo 29.

—¿Y las elecciones?

—Que más da. Con cinco o seis votos el Gobierno volcará el Censo electoral en las urnas para que se vea que el Cuerpo electoral no se abstiene de las elecciones.

No habrá intervención en las elecciones para dar la sensación de que el Cuerpo electoral se encuentra presente.

Pero con estos procedimientos el Gobierno no puede engañar al país, pues el país ya sabe de antemano todo lo ocurrido y lo que va a suceder y no se deja engañar tan fácilmente.

Van a ir al Parlamento los ciervistas, romanonistas, alhucemistas, de la Unión Monárquica y algún otro grupo político.

—Y estos señores que van a ir a las Cortes pueden pedir las responsabilidades de la dictadura? ¿Cómo van a entenderse cuando son todos de intereses encontrados?

—Nadie podría gobernar con unas Cortes semejantes y mucho menos en los momentos tan graves por que atraviesa España.

—¿Cree usted en una nueva dictadura?

—Sí; lo que se pretende es eso; allá ellos, pero yo tengo la seguridad de que el país no toleraría otra dictadura ni veinticuatro horas solamente.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE JUSTICIA EN GRANADA.—DIVERSOS ACTOS.

Granada.—El presidente de la Audiencia recibió al ministro de Justicia en la puerta del edificio con todos los magistrados, pasando al salón de sesiones, donde el presidente pronunció un discurso agradeciendo la presencia del ministro en Granada y cuán grande era la satisfacción de los magistrados al haberse dignado visitarla.

También expresó su gratitud por las mejoras concedidas a los funcionarios en el presupuesto de 1931.

Seguidamente levantóse a hablar el ministro, expresando su agradecimiento por el acto que se realizaba y por la cordial acogida que se le había dispensado por el pueblo granadino.

Exaltó en términos muy elocuentes la importancia de la magistratura y el deseo del Gobierno de que todos los jueces dependan dignamente en lo económico de su carrera.

Habló de la cooperación prestada y de la que se prestará por el Gobierno para la terminación de las obras de la Audiencia.

Luego en el salón de sesiones se verificó un lunch, pronunciándose elocuentes brindis.

—En el Hotel Palace se ha verificado una fiesta en honor del ministro de Justicia.

Esta noche se celebra una función de gala en el Teatro Principal.

EL SECRETARIO DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO HA SIDO DESTITUIDO

Madird.—Entre los ateneístas detenidos en el suceso de ayer figuraba don Félix Avarez Valdés, secretario de la sala segunda del Supremo.

Este detenido fué puesto hoy en libertad, y el presidente de la Audiencia le manifestó escuetamente cuando llegó a su presencia, que quedaba destituido de su cargo.

Como el señor Alvarez pidiera explicaciones, el presidente del Tribunal le dijo:

—No tiene usted derecho ni a hablar.

EL PERIODICO "LA TIERRA" DENUNCIADO Y RECOGIDO.

Madrid. — El Fiscal ha denunciado y ordenado recojer el último número del diario madrileño "La Tierra"

RAMIRO DE MAEZTU, ACADEMICO

Madrid. — La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en sesión ce hace unos dias, ha elegio Académico de número al eex embajador de España en la República Argentina don Ramiro de Maeztu.

EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Ceuta! — Los elementos republicanos de esta población, han celebrado un banquete en conmemoración del aniversario de la instauración de la República en España.

Pronunciáronse discursos.

Estos elementos han publicado un manifiesto a la opinión encomiando las ventajas económicas y sociales que se obtendrían al advenimiento de la República.

LOS DETENIDOS POR EL INCIDENTE DEL HOTEL NACIONAL

Madrid! — Los tres detenidos por el incidente de ayer en el Hotel Nacional, han sido Francisco Hernández Aguilar, de 36 años, domiciliado en Juan de Olias 35 y de oficio barbero: acinto Martinez Muñoz, de 34 domiciliado en la calle de Alburqueque, oficial de correos y Carmelo Salas López de 35, dependiente.

A ultima hora de la madrugada anterior los detenidos permanecían aun en la Dirección General de Seguridad.

Con algunos consejeros.--En Espaáa hay tranquilidad

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista recibió la visita del director de Colonias y Marruecos con quien conferenció.

Después recibió a los capitanes generales de Andalucía y Madrid conferenciando detenidamente con ambos.

Mas tarde recibió al conde de la Maza y al gobernador militar de Madrid.

Después pasaron a visitarle los ministros de Economía, Fomento y Gobernación.

Rodríguez de Viguri al salir del ministerio del Ejército dijo a los periodistas que ya lo había decidido por entero a cuestiones agronómicas. Dijo que en el Ministerio se habian proyectado películas con temas agrícolas y que han sido film dos admirablemente en los Estados Unidos.

Puede observarse en esas películas los progresos del servicio citopatológico y la manera de combatir las plagas del campo.

De todas las películas las mas interesantes son las que se refieren a las plagas de la naranja y sus medios de combatirlas así como todas las manipulaciones del cultivo de este artículo y cuidados especiales que se le presta en Norteamérica siendo preciso que en Levante se proyectara esta película para que se toma a por tipo en las faenas de la naranja todas las costumbres y usos norteaméricanos.

En la película puede uno darse cuenta perfectamente de la importancia de dicho cultivo, y métodos y procedimientos empleados, dijo el Sr. Rodríguez de Viguri.

Luego salieron del ministerio del Ejército, los ministros de Fomento y Gobernación.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarle a los periodistas, y que la tranquilidad era completa en toda España.

Al ministro de Fomento le preguntaron los periodistas si tenía ya ultimado el dictamen sobre el aumento de salarios a los ferroviarios.

El ministro contestó que tenía el asunto muy avanzado, y ya no irá al Consejo por no ser preciso, repartiendo él copia del dictamen entre sus compañeros de Gobierno para que lo conozcan.

—¿Quedará este asunto resuelto en el día de mañana?

No sé—respondió el ministro—pero lo más fácil es que sea así en beneficio de todos.

La madre do García Hernández escribe una carta a Alcalá Zamora

Madrid.--Don Niceto Alcalá Zamora, que como se sabe se encuentra en la Cárcel Modelo, ha recibido una carta de la madre del capitán García Hernández donde dice:

«Muy señor mío: En mi poder su incondicional y cariñosa carta que me envía, dándome el pésame por la pérdida de mi heroico hijo, que en paz descanse, que murió en aras de la libertad

Su carta me da aliento en estos días de gran amargura, como son para una madre la pérdida del ser que más quiere en el mundo, y siento orgullo de que haya dado su vida heroicamente por la defensa de sus ideales. Me avergonzaría de que mi hijo hubiera faltado a su palabra.

Todo cuanto haga usted por mi pobre nietecita se lo agradeceré en el alma.

Dándole las gracias con lágrimas en los ojos, le queda muy reconocida su affma. s. s. q. e. s. m., Esperanza Hernández.--Sevilla 8 de Febrero de 1931.»

Los intereses agrícolas

Hellín.--Ha causado extraordinaria satisfacción en esta ciudad la noticia de que el Gobierno ha acordado por conducto del ministro de la Economía la instalación en este término municipal de un campo de demostración, que viene a sustituir a la granja olivarera que existía y que fué suprimida en el presupuesto del año 1931.

La Corporación municipal y numerosos vecinos han telegrafiado al Gobierno expresándole el agradecimiento de la ciudad por tan importantes mejoras.

Los albistas sevillanos

Sevilla.--Para tratar de la cuestión electoral celebróse en esta población una reunión de numerosos elementos albistas,

Los Sres. Hoyuela y Castillo Baquero, que iban a presentarse a candidatos albistas en vista de la decisión de su jefe han acordado no ir a las elecciones.

Blasco Garzón que iba a ir también por el distrito de Estepa ha renunciado el acta.

Cambó todavía tiene duda sobre la participación en las elecciones

Barcelona.-Una personalidad íntimamente relacionada con don Francisco Cambó, ha dicho refiriéndose a la nota a que ha aludido en su discurso el conde de Romanones, que éste se encuentra cargado de trabajo.

Tres días hace que Cambó tiene la nota en el bolsillo para su publicación, pero no se decide a publicarla, repasándola reiteradas veces.

Tantas dudas tiene Cambó, que se dice que ha pensado hasta en llegar a la abstención.

Sábese que Cambó ha dicho que la nota de Alba publicada después del decreto de la convocatoria de Cortes, y cuando no cabía componenda alguna, ha sido un golpe de maestro

Es seguro que Cambó y sus amigos vayan a las elecciones sin entusiasmo alguno.

La Juventud socialista de Sevilla

Sevilla. Se celebró una reunión de la juventud socialista, para tratar de la actitud de las autoridades de Sevilla en el periodo que han estado suspendidas las garantías constitucionales.

Se acordó pedir la dimisión del gobernador civil y la libertad de los obreros detenidos.

La mayoría de los obreros son de las minas del pueblo de Castillo.

Teniente de alcalde que dimite

Sevilla. Por diferencias surgidas en el seno de la comisión municipal permanente, ha presentado la dimisión de su cargo el teniente de alcalde de este Ayuntamiento Sr. Cardia.

Parece ser que dicho edil ha manifestado que la dimisión es con carácter irrevocable.

La contienda electoral en Cataluña

Barcelona.—El conde de Figols y el conde de Monteseny que se encuentran en Madrid tiene el propósito de entrevistarse con los jefes de la Unión Monárquica nacional especialmente con el jefe supremo conde de Guadalhorce para tratar de la próxima contienda electoral en Cataluña.

También se entrevistará con otras personalidades políticas.

Sábese que la candidatura de la Unión Monárquica por Barcelona no está ultimada todavía.

La Unión Monárquica presentará candidatura por Tarrasa, Igualada, Sabadell, Manresa, San Feliú de Guixol, Areny del Mar y Gerona.

Hasta ahora se conocen como presuntos candidatos a los señoras Girona, Casal, Canónigo, Tor al Montagud, conde de Montseny, conde de Figols y barón de Viver.

Todo depende en definitiva de lo que se acuerde en Madrid en la entrevista con el exministro de Fomento.

Por la colación agraria se presentarán en Cataluña los señores Serra y Moret, por Tarrasa, y Enrique Rafals por Vilanueva.

Esta candidatura se presenta apoyada por los elementos de la Unión Monárquica frente a la Liga Regionalista

Los representantes de la Acción Catalana y la Acción Republicana se han entrevistado esta tarde para tratar del pacto de San Sebastián y lo harán también en Madrid con las personalídades más salientes del grupo constitucional.

El gobernador civil de Sevilla

Sevilla.—El gobernador civil aprovechando las vacaciones de carnaval marchará unos días a Huete por cuyo distrito se presentará diputado a Cortes.

"LA VOZ" DENUNCIA UN ATROPELLO COMETIDO POR LA POLICIA

Madrid.—El diario "La Voz", en su edición de anoche relata un caso sucedido en la calle de Ríos Rosas, afirmando que uno de sus redactores, a las cuatro de la tarde, ha podido presenciar un atropello cometido por la Policía.

Dos agentes de cuarenta y cinco y treinta y cinco años de edad, uno de ellos con una gran ciatriz en la cara, detuvieron a dos individuos, uno de los cuales iba vestido de gabán y el otro llevaba una capa.

Este trató de huir, pudiendo llegar al borde de la acera enfrente donde se encontraba el policía y en la que hay la pared de un convento y junto a esta fué alcanzado, sin que pudiera lograr su propósito.

El hecho se desarrollaba en la calle de Ríos Rosas, en el trozo comprendido entre las calles de Ponzano y de Alonso Cano.

Cuando el agente tuvo bien sujeto al detenido le colocó unas esposas y con ellas puestas le dió luego dós bofetadas.

Todas las personas que cruzaban por aquellos lugares, incluso tres señoritas, protestaron airadamente de la conducta del agente de la cicatriz, pero ante la furibunda mirada de éste decidieron continuar al paso, sin meterse más en el asunto

El periodista de "La Voz" se acercó al agente, diciéndole que quería acompañarle con el preso a la Comisaría para protestar de lo sucedido.

El agente contestó que los presos estos no iban a la Comisaría, sino a la Dirección General de Seguridad, agregando que ambos agentes pertenecían a la brigada del señor Aparicio.

—¿Por qué han pegado ustedes a ese detenido?—preguntó el periodista.

—Porque intentaba sacar un arma para agredirme. ¿No ha visto usted cuáles eran sus intenciones? Ambos son gente muy peligrosa.

—Yo nada he visto—contestó el periodista—, y más bien me parecía, por la distancia que había entre el lugar desde donde escapó y el sitio donde se le detuvo que se entregaba sin resistencia a la autoridad. Admás, se le ha pegado cuando tenía ya las esposas puestas.

"La Voz" dice que no quiere agregar más nada a lo reseñado y agrega:

—Veremos a ver ahora si el Director general de Seguridad, que no lee la "Gaceta" ñi sabe de leyes, se ocupa del particular y da severas órdenes para que los detenidos, cualesquiera que sea su condición social, sean tratados con todas las debidas consideraciones.

EL BANQUETE DE LOS INGENIEROS AGRONOMOS

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado el banquete anual que celebran todos los ingenieros agrónomos.

El acto era en honor del ministro de la Economía Naciona señor Rodríguez de Viguri.

Este dió las gracias por la comida, diciendo que él continuaría siempre organizando el trabajo en pro de los ingenieros agrónomos, que son la base del desarrllo de la verdadera riqueza patria.

Al acto asistiero el ministro de Hacienda, los subsecretarios de Hacienda y de la Economía Nacional y los directores generales.

Mañan a las cinco de la tarde se verificará la apertura de la Asamblea de Ingenieros agrónomos, que durara dos días.

Una cita a Francisco Maciá

Barcelona.—Se ha publicado por el juzgado un edicto citando y emplazando al procesado Francisco Maciá para que comparezca ante el juez permanente de la plaza amenazándosele que en el caso de no hacerlo sera declarado en rebeldía.

La Liga y las elecciones

Barcelona.—El diario «La Voz» reitera esta noche la noticia de que la Liga irá a las elecciones como tenía acordado.

Se ultima la candidatura de la Liga que se presentará por todos los distritos de Cataluña.

El sábado se darán a conocer los candidatos de la liga en una reunión que se celebrará en el local social, hablando en ella el presidente de la Liga señor Abadal, Vidal y Gasol y Cambó.

No se publicará todavía la lista de los candidatos pues éstos aspiran a llevar al congreso una mayoría.

En la Cárcel Madelo.--Alcalá Zamora y sus compañeros comenzarán la huelga del hambre

Madrid. En la cárcel modelo continúan recibiéndose cartas y telegramas dirigidos a los presos políticos, a cuyo frente figura don Niceto Alcalá Zamora.

Numerosas cartas de las dirigidas al Sr. Alcalá Zamora, como simpatía, dicen en el sobre: «Sr. D. Niceto Alcalá Zamora.--Presidente de la República.--Cárcel Modelo.--Madrid.»

No obstante la dirección, las cartas han circulado y han sido llevadar con exactitud a su destino.

Hoy ha sido enviado a la cárcel modelo un monumental ramo de flores que mandaba D. Nicolás Salmerón.

Esta tarde una personalidad fué a ver a los presos políticos y no pudo hacerlo porque el secretario de la Cárcel Modelo que entrega los volantes autorizando la visita, no compareció por su despacho.

Igualmente le sucedió a otras muchas personas que acudieron a la Cárcel Modelo con el mismo fin de visitas.

Los peesos políticos han acordado comenzar la huelga del hambre de mañana a pasado, como protesta por las malas condiciones en que se encuentran en la Cárcel Modelo.

Ha causado mala impresión entre el personal del Cuerpo de Prisiones las declaraciones del otro día del director de la Cárcel Modelo, en las que decía que él recibía las órdenes directamente de la Dirección General de Segnridad.

Los oficiales han elevado por esto un escrito de queja al director general de Prisiones, y este llamó a su despacho al director de la Cárcel Modelo, que ha negado rotundamente haya hecho las declaraciones que se le atribuyen en la prensa.

Miscelánea de noticias

Regreso del almirante Balbo a Europa.--Visitará Gibraltar

La Línea de la Concepción.—El próximo día diez y seis llegará a Gibraltar el trasatlántico italiano «Conde de Biancamano», a bordo del cual vienen numerosos fotógrafos y periodistas que vienen a esperar al almirante Balbo y a sus compañeros que realizaron la travesía del Océano Atlántico y que regresan de América en el trasatlántico «Conte Rosso».

La llegada de este buque a Gibraltar será el día 17 preparándose un gran recibimiento a los heróicos aviadores italianos.

MIS ESPAÑA REGRESA A SU PUEBLO

Alcázar de San Juan.—En el expreso de Andalucía ha llegado a esta población Emilina Carreño, reina de la belleza española para el concurso organizado en París por M. Maurice de Valleffe

Esperaban a Emilina el alcalde y autoridades, trasladándose seguidamente al salón del Ayuntamiento, donde se verificó una recepción.

Por la tarde Mis España asistió a un partido de fútbol organizado en su honor.

El domingo próximo se le obsequia en el Campo de Criptana con una cena a la americana.

Sucesos

La obra de un curandero

Valencia. En la calle de Escolano número 11 hace dias qua falleció el vecino Antonio Márquez, atribuyéndolo los vecinos, no a muerte natural, sino a las maniobras de un curandero en cuyas manos hacia tiempo que estaba entregado.

El juzgado ante la insistencia de los vecinos, presentóse en el domicilio del finado, practicando una inspección y encontrando una bote la que contenía una substancia extraña, al parecer un brevaje. Fué enviada al Laboratorio municipal para su análisis.

Los médicos y la familia creyeron que el enfermo había muerto de apendicitis y así lo certificaron aquellos.

La noticia ha causado extraordinario revuelo en la ciudad, y el juzgado ha ordenado la práctica de la autopsia y el exámen de las vísceras, para lo cual mañana será exhumado el cadáver de Antonio.

Grave accidente

Zaragoza. En Gravera, en el barrio de la Malaza, situado en la carretera de Logroño, cerca de la del Callosa, desprendióse un techo de una casa, donde habita Francisco Jiménez con su familia.

El techo causó la muerte de la esposa de Francisco, llamada Cristina García, y de sus hijos Eulalia, Fernando y Mercedes.

El suceso ha causado honda consternación en el pueblo.

DEL ASALTO AL BANCO DE CATALUÑA.—UNA DETENCION.

Barcelona.—Las pesquisas de la Policía continúan incesantes en colaboración con la Guradia Civil para descubrir el misterioso caso del asalto al Banco de Cataluña, pues parece ser que han tenido éxito.

Desde hace días los agentes seguían la pista de determinados individuos que tenían pretensiones ideológicas.

En esto se encontraba la clave de la pista, según los agentes de Policía.

Hoy la Policía practicó la detención de Adolfo Rivas, de veintinueve años, habiendo sido puesto a la disposición de la autoridad militar.

El detenido por orden judicial ha ingresado en la Cárcel, encontrándose rigurosamente incomunicado.

La Policía sigue sus activos trabajos para descubrir y detener a los demás autores del hecho.

Extranjero

Robo de ocho millones de escudos

Lisboa.--Como consecuencia de la visita de inspección realizada al Banco nacional, se ha descubierto que el Inspector general del mismo, D. José C. Amodor, había cometido estafas que se remontaban a bastantes años atrás por valor de ocho millones de escudos.

Para ello se valía de órdenes falsas y de transferencias con las colonias.

La policía ha cursado las órdenes para sn detención en los países donde supone pueda encontrarse.

Se han confiscado también tsdos sus bienes, que ascienden a la suma de cinco millones de escudos.

Ha sido bien acogida la decisión de la Administración del Banco nacional en este asunto, y sobre todo se elogia la rapidez y energía con que el gobierno portugués ha procedido.

La Reina de España cn Londres
En breves emprenderá el regreso

Londres.—La Reina de España ha obsequiado con una comida a la pricesa Victoría María a la que han asistido también los Marqueses de Carisbrooke, la condesa de San Carlos y el duque de Miranda.

El estado de la Princesa Beatriz madre de doña Victoría es muy mejorado confiándose en que pronto abandonará el lecho

La Reina acaso, salga el lunes paja Paris desde donde seguirá para Madrid después de permanecer unas horas en la capital francesa.

EN MILLON Y MEDIO DE LIRAS

Roma.—El diario "Giornale d'Italia" dice que durante su estancia en Italia el ex ministro español Francisco Cambó compró un cuadro en millón y medio de pesetas que se atribuía al gran pintor italiano Antonello de Messina.

Ahora se ha descubierto que el cuadro es falso y que se trata de una copia hábilmente preparada y restaurada para dar la sensación de la autenticidad.

Sabese que el señor Cambó tiene presentada ya una denuncia sobre el particular ante el procurador del rey en Milán.

La noticia al ser conocida ha despertado gran expectación y sucitado muchos comentarios en los Centros políticos de Italia y en los artísticos, donde el señor Cambó cuenta con numerosos amigos.

UN ATENTADO EN VIENA

Viena.—El súbdito checoeslovaco Zedka ha matado de un tiro al secretario de la Legación de Checoeslovaquia en Viena, Horsky.

El asesino huy, sin que pudiera ser detenido por la Policía, que sigue activamente su pista.

Se ignoran los móviles del asesinato, que fué cometido en la Legación en el mismo despacho del secretario.

UN CASO RARO

Londres.—Los diarios dan la noticia de que en el penal donde se encuentra ha dado a luz dos niños la mujer Oldie Wise, que está condenada a muerte por haber dado fin a la vida de un niño suyo de pañales.

La noticia ha causado emoción en la Gran Bretaña.

UN ANCIANO DEMENTE

Londres.—La Policía ha logrado descubrir que un anciano de avanzada [illegible] llamado José Kubia que vivía [illegible] cino pueblecito de Oppen, t[illegible] hace tres años encerrada [illegible] a sus tres hijas, de vein[illegible] y cuarenta años de edad.

Se cree que se trata de [illegible] fanatismo religioso.

El citado anciano ha sido [illegible] conducido a la Cárcel a la di[illegible] del Juzgado correspondiente.

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 13 Viernes

Pto. de Sta. María

INDICACIONES ATENDIDAS

Al conocer por nuestra información anterior, el alcalde don Eduardo Ruiz Golluri, las manifestaciones que hacemos referentes a los animalitos que presenten síntomas de hidrofobia, dió seguidamente órdenes para que estos no quedasen en poder de sus dueños para su observación, designando local para ello y comunicándoselo así al veterinario municipal.

NOTAS MILITARES

Marchó a Larache para incorporarse al Regimiento de San Fernando número 11, donde ha sido destinado, el teniente don JosS de Soto y López de Uribe, que hasta ahora formó parte del batallón de Cazadores de Cataluña número 1, de guarnición en ésta.

Regresó de Toledo, el alférez don Francisco López Cepero.

DE CARNAVAL

El domingo de Carnaval y el lúnes y martes siguiente, cuya fiesta como es sabido ha sido suprimida en esos dos últimos días, habrá conciertos por la Banda municipal en el Paseo de la Victoria, así como el domingo de Piñata.

En el citado paseo se destinará su nave central en paseo de coches, siendo la entrada gratis.

En los dichos días lucirán extraordinaria iluminación el crucero de las calles Cánovas del Castillo y Virgen de los Milagros, la Plaza de Isaac Peral y trozos de las calles J. Navarrete y Rufina Vergara.

En el Círculo de Labradores y Profesionales se celebrarán bailes los días 15, 17 y 22, y en este último día un concurso de disfraces infantiles, otorgándose varios premios.

Dichas fiestas, como todas lrs que organiza la expresada sociedad, habrán de resultar brillantísimas.

TEATRO PRINCIPAL

Con la hermosa obra de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Jacinto Guerrero, titulada «La Rosa del azafrán» dió por terminada su corta actuación en este teatro la compañía de zarzuelas y revistas Gómez Gimeno, que tuvo una esmerada ejecución por todos sus intérpretes.

Todos los números fueron muy aplaudidos, bisándose algunos de ellos.

EL CORRESPONSAL.

Jerez de la Frontera

Un Centro Monárquico

En la calle Cardenal Herrero, número 17, se ha establecido un Centro Monárquico en el que se encuentran trabajando buen número de indivíduos en los preparativos de las elecciones venideras.

¿Cuál es la candidatura por Jerez?

Aunque no se sabe definitivamente la candidatura por la circunscripción de Jerez, estará constituída por el Duque de Algeciras, el Conde de Garvey y el Marqués de Estella.

Carnet del reporter

Han marchado a Madrid el Duque de Abrantes, don Diego Zuleta Queipo de Llano, don Rafael Díez Zurita y don José Romero Monge.

—De Sevilla regresó don Antonio Palma Chaguaceda.

—De la corte regresó don José de Soto Abad.

—Han llegado de Londres, hospedándose en el domicilio de los señores vizcondes de Almocadén, los señores de Mkenzie (D. Kennit) con su simpática y bella hija Margot.

—De Puerto Santa María, regresó don Agustín Martínez Carmen.

Enfermos

Guardan cama con catarros gripales don José Ortega y Mateos, don Pedro Pedro Moreno Toscano, don Joaquín M. Aguado y Aguado, don Manuel Hortas Caliz, doña Luisa Regife de Sanjuán.

Deseamos a todas un rápido y total restablecimiento.

La Comisión del Censo de población

Terminados sus trabajos de asesoria técnica en este Municipio, hoy regresarán a Madrid los probos y cultos funcionarios del Ministerio del Trabajo (Sección de Estadística) don Andrés Cerdán y don Carlos Feio Sousa.

La labor de estos empleados ha sido tan eficaz que su colaboración ha permitido avanzar los trabajos censales hasta casi su total terminación, habiendo merecido ambos señores la felicitación de las autoridades.

Teatro Villamarta

Anoche se proyeccionó con gran éxito la película titulada «Casado y con suegra» por Harold Lloyd (Gafitas).

Hoy la casa «Fox» presenta «Las siete caras».

En breve «Los cuatro jinetes del Apocalipsis» por el malogrado actor Rodolfo Valentino.

F. BARRERA.

Notas taurinas

Don Francisco Fiñana Caballero, representante general de la famosa y auténtica Banda de El Empastre, que dirige Rafael Dutrús Llapisera, el creador del toreo cómico, nos envía un bonito y elegante cuadro estadístico de las corridas toreadas por la citada Banda en la temporada de 1930.

Dicho elegante trabajo es debido al pincel de Ruano Llopis, y se consigna en el mismo que las corridas contratadas fueron 116, celebradas 108 y suspendidas por diversas causas 8.

Para tener una idea de los éxitos alcanzados por tan genial e inimitable agrupación, es bastante consignar que en tres días torearon seis corridas, y que el 23 de junio verificaron dos actuaciones en la misma noche, una en la Plaza de Las Arenas y otra en la Monumental (Barcelona).

El 27 de julio por la tarde en Tudela y por la noche en Zaragoza, y el 17 de agosto por la tarde en Játiva y por la noche en Alcira.

En Cádiz volveremos este año a aplaudir a estos valiosos artistas, que tan grato recuerdo dejaron en sus dos representaciones del año pasado.

EL NOVILLERO CHALMETA

Se encuentra en Cádiz el valiente y pundonoroso novillero José Chalmeta, cuyo apoderado se encuentra en tratos con las empresas de esta región.

Personas bien enteradas nos aseguran que uno de estos días le será ofrecido al notable novillero un homenaje en uno de los restaurantes de esta capital, cuyo acto están organizando los numerosos admiradores que cuenta en nuestra población tan excelente torero.

Leemos en el último número «El Mejicanista»;

Una prueba patente de la falta de respeto a la aficióu, dentro de una enorme dosis de falta de cuidado, ya que suponer ignorancia quizás excesivo, se revela de manera irrefutible en el semanario especialista «El Taurino», que en su número correspondiente al 12 de los corrientes, en la página 3, inserta un grabado con una nota de nu triunfo fantástico del becerrista Manuel Jiménez «Chicuelo», quien aparece en una verónica con el siguiente pie de grabado: «Aqui se ve a Chicuelo derrochando arte y alegría en un lance preciosista como todos los suyos».

Pues bien, el grabado que se apropia o le apropian a Chicuelo y que le ha servido «El Taurino» a la afición como un monumento de arte y de grandeza, no es tal fotografía de Chicuelo ni Cristo que lo fuudo. Se trata nada más que de una fotografía lograda por los distinguidos fitógrafos. Sosa hermanos y la cual repoducimos nosotros, inmediatamente al lado de la gloriosa fotografía atribuida a Chicuelo.

Afecto como somos a la iudependencia, pero sobre todo a la verdad, manifestamos a nuestros lectores, que la autentscidad del tantas veces citado foto grabado, pestenece al valiente novillero mijicano Agustín García Barrera.

Como abudamiento a esta explicación podemos decir que dicho fotograbado fué empleado en unas cartulinas que en forma de calendarios obsequió a la afición el conocido banderilleao y apedorado García Barrerá, Antonio Bonde.

Las pruebas de esta pofia morrocotuda, se encuentran en las oficinas de EL MEJICANISTA, por todo el tiempo que quieran, a disposición de los aficionados.

Gué magnífico debe ser García Barrera. cuano se utilzan sus suértes para meter dentro de ellas. al minúsculo y farolón Manolito Jiménez, más csnocido por «Chicuelo».

Audiencia Pública

Vistas de ayer

Sección 1.ª—Causa del Juzgado de Cádiz por robo contra José Reina Aren y José Rodríguez Andrés. Estos dos Pepes en la noche del 20 de Abril último se propusieron tonificarse y rompiendo el candado de un almacen de la calle Fabio Rufino, entraron en el establecimiento y se llevaron dos jamones y dos paletillas.

Para hacer la digestión les pide el Fiscal, como penas, dos años de reclusión al Reina y seis meses de igual veraneo al Rodríguez.

Defendió a los procesados el Sr. Beltrami, que demandó la absolución.

Tanto el Sr. Fiscal como la defensa elevaron sus conclusiones a definitivas.

En automóvil

En la misma sección, causa también del Juzgado de Cádiz, contra Manuel Torralbo Montiel. Este vió el día 19 de Julio de 1930 en la plaza Argüelles un automóvil parado que dejó allí su dueño D. Antonio Sánchez Estévez. El Torralbo que lo vió tan bonito lo puso en marcha y como andaba bien, pretendió seguir con él hasta Málaga; pero denunciado el hurto por el Sr. Sánchez Estevez, el auto fué capturado, con el violento propietario, en la carretera de San Roque, y apreciado en 7.000 pesetas.

Pide el Sr. Fiscal se imponga al procesado la pena de dos años de reclusión y el defensor, Sr. Salmerón, la absolución, conclusiones que mantuvieron.

Juicios para hoy:

Medina, hurto.--Bernardo Bermúdez Moreno.--Sres. R. Piñero y Meléndez.

Cádiz, estafa.-Miguel Júarez Moreno. --Sres. Loriga y Lepiani.

LOPIN.

LA HONORABILIDAD

La honorabilidad, desempeña un precioso papel en la política.

Yo he estado consul-ando, hace poco, el sentido de esa palabra, en el diccionario, para convencerme de ciertas incongruencias. A lo mejor se nos olvida el verdadero sentido de una palabra. Esta tiene el suyo; siempre lo ha tenido y no tengo noticias de que haya sufrido una desvalorización como la desgraciada peseta.

Pero sí he descubierto que la honorabilidad es también un refugio político, y hasta podría demostrarlo. Un alcalde, un concejal, no pueden salirse de las normas extrictas preceptuadas por la Ley, si no es una persona honorable. Paradoja será, pero paradoja que se transforma en realidad.

Por eso, ahora que el tinglado electoral vuelve a todo su esplendor, aconsejo a los aspirantes a concejalías, que se hagan de una buena claque que pregone su honorabilidad. Se revestirán así de cierto embadurnado honorable que puede traducirse en impunidad.

Conozco casos. Sé, por triste encarte de un Ayuntamiento de la Dictadura que hizo un pago de insignificante cantidad, perfectamente legal al entender del Alcalde que lo ordenó y de los concejales que lo aprobaron. Ni los Concejales ni el Alcalde eran abogados como el Secretario que debió asesorarlos, aunque no lo hizo. Y no es lo peor que no fueran abogados, sino que ahora resultan no ser tampoco, honorables,

El Ayuntamiento pre-dictatorial, ahora Ayuntamiento post-dictatorial, examina las cuentas de su parentesis de ausencia forzosa, y husmea que en ese pago puede haber cierta responsabilidad, pese a la forma clara en que está ordenado. Exige la cantidad pagada a los Concejales salientes, usando de los medios más violentos, incluso la amenaza de embargo, sin esperar el fallo del recurso interpuesto en lo Contencioso Administrativo. !Es claro! La honorabilidad de los ediles del paréntesis no puede permitir cosas más que rigurosamente legales. La Ley ante todo.

Surge luego el exámen de un expediente incoado por administración de época pre-dictatorial, en el que se ventila la ilegal inversión de unos miles de duros, y en el que la maldad de los nó honorables vé una responsabilidad mucho mayor que la a ellos exigida. ¡Cosa de gentes poco honorables! Pero estos se llevan su merecido desengaño con la reunión del pleno, en la que examinado dicho expediente, absuelven a los encartados, porque si bien no se muestra clara y en forma legal la inversión, la honorabilidad de los encartados no aconseja se les exijan ciertas responsabilidades.

Y estas incongruencias son, a veces, causa de que uno tenga que consultar el diccionario.

A. M.

Chipiona, Febrero 1931.

S. S. «CARINTHIA»

Este trasatlántico, tan conocido en Cádiz. este año nos hace caso omiso, y se va a Gibraltar. Menos mal que nos ha mandado 72 turistas en autos de registro GBZ, que han almorzado en el Hotel Atlántico, se han paseado un poquito por Cádiz, y han salido por el express para Sevilla.

El buque trae 260 pasageros; 120 siguieron para Granada; los otros setenta se quedaron a bordo, o hacen cortas excursiones a Tánger, Ceuta y Tetuán o a Ronda y Málaga.

Una cosa curiosa es que el socio principal de la casa de turismo Sr. Raymond de Nueva York, es hebreo, su agente en Gibraltar y sur de España y Tánger, idem, y todos los guías que los acompañan, también, pero entre los pasageros hay muy pocos hebreos. ¡Señor, se podrá vivir¡ Y ahora digo yo: ¿Cuando van a contribuir algo estos guías, que no residen en España, al Estado español?

BRITANNICUS.

Desde San Fernando

Los obreros tranviarios acuerdan ir a la huelga el dia 17 por solidaridad con sus compañeros los constructores navales de Cádiz.

A las dos y media de la tarde. y en su local social, reuniéronse los obreros tranviarios de la Sociedad denominada «El Paralelo», de la que forman parte los conductores, cobradores y personal de vías de los tranvías de Cádiz a San Fernando.

Presidía el de la Sociedad Sr. Jaume, asistiendo en representación de la autoridad gubernativa el segundo comandante de la Guardia Municipal Sr. Roncero.

El Sr. Jaume hace uso de la palabra explicando a los reunidos que el objeto de la reunión era dar cuenta de un oficio recibido de los obreros de la Sociedad Constructores Navales de Cádiz, en el que solicitan apoyo moral para la huelga que estos sostieneu

Después de un ámplio cambio de impresiones, en el que cada asociado expuso su punto de vista, discrepantes unos de otros, acordóse ir a la huelga dentro del plazo reglamentario

En vista de ello redactaron el siguiente oficio, dirigido al Director de la Compañía:

En Junta general extraordinaria celebrada por esta Sacieda? en la noche de hoy, se acordó por unanimidad prestar el apoyo moral que los constructores navales de Cádiz nos solicitan, y para cuyo fin ajustándonos a lo que la Ley previene en este caso, le participamos que de seguir las actuales circunstancias iremos a la huelga por solidaridad con ellos el próximo día 17.

Esta Sociedad lamenta tener que llegar a este caso, pero se honra con poder ayudar a sus compañeros de Cádiz dentro de lo que la Ley le concede.

Es también oblivado el significar a usted que esta huelga no ataca para nada a esa Compañía de su digna dirección, y que tan pronto quede solucionada la de Cádiz nos reintegraremo a nuestros respectivos servicios.

San Fernando 12 Febrero 1931.--El Secretario, Alfredo Jardinez. -- Visto Bueno, El Presidente, Miguel Jaume.

En idéntica forma se han dirigido a las autoridades respectivas correspondientes.

GARCIA BOZANO.

En el Gran Hotel Atlántico

Brillante baile infantil

Ayer tarde se celebró en los elegantes salones del Gran Hotel Atlántico el anunciado baile infantil de trajes, que resultó una verdadera maravilla.

Numerosos monísimos chiquillos lucían curiosos y lindos disfraces que llamaron justa y poderosamente la atención de la aristocrática concurrencia, que celebrrba con júbilo sincero la inocente alegría de los pequeñuelos que recorrieron en animada algarabía todos los salones.

Los pequeños fueron obsequiados con gorritos y caprichos de carnaval.

Tan lucida fué la fiesta que los asistentes pidieron su repetición a lo que accedieron gustosos los atentos directores del hotel.

Esta repetición tendrá lugar en la tarde del próximo sábado.

En la noche del domingo una gran comida a la americana.

Cartelera

TEATRO COMICO

Hoy viernes 13, programa extraordinario. Grandioso acontecimiento. Estreno de la formidable superproducción en ocho partes de la marca Paramount, titulada "Sangre y Arena", inspirada en la famosa novela del glorioso escritor don Vicente Blasco Ibáñez, de la España legendaria y luminosa de toreros, de mantillas y de sol.

Interpretación magistral de Rodolfo Valentino, el galán favorito de las damas y las preciosas artistas Naldi y Lila Lee.

De 6 y 15 a 12 de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.442

Febrero 14 Sábado

(-) La unión es fuerza (-)

Allá por los años de 1878 a 1879 imperativo mandato de mi existencia, me impuso la obligación de ausentarme del pueblo donde había nacido, con dirección a la ciudad de San Fernando para hacerme cargo de una estación que por entonces, satisfacía mis más vehementes aspiraciones.

En aquella lejana éqoca, era ya causa de perenne desasociego, de reclamaciones y de protestas, el desamparo en que se tenía al Arsenal de la Carraca, amenazado de clausula, y al que poco a poco se iba despojando de sus antiguos privilegios, limitando el número de sus operarios en nua progresión alarmante y funesta, como si una maldición posase sobre los recuerdos de mejores tiempos.

La Carraca, astillero del primer Departamento marítimo de la nación se consumía en la inacción; y poco podían para evitarlo, los esfuerzos de sus representantes en Córtes, que se doblegaban ante las esquiveces de la aciaga fortuna, y dejaban pasar los hechos con una pasividad desesperante.

Pero entonces surgió una iniciativa feliz y oportuna. La de constituir una Junta de Derensa popular que luchase y consiguiera la necesaria y justa protección que merecía un establecimiento donde tan maravillosas obras se había realizado, construyéndcse en sus gradas buques de todos tonelajes que pasearon por todos mares la gloriosa enseña de la Patria.

Era por entonces prestigiosa figura en la ciudad fernandina un valiente general en reserva de la Marina de Guerra, el señor Pery, y hacia él se dirigieron las miradas de todos los isleños, conceptuándola, como así era, el mas abonado para presidir una Junta de la que formaban parte personas de todas las clases sociales, de todas las clases sociales, de todos los campos políticos, pues entonces aún no había comenzado a destruir los esfuerzos colectivos. las miserias y los egoismos que ahora ponen su máximo interés en perturbar y agotar el deseo de engrandecer a los pueblos con ropósitos que escaprn a la sanción pública.

Infinitos nombres acuden a mi vacilante memoria, de los que formaron aquella Junta popular de Defensa: González Marquez, (1) Lazaga, Velez don Basilio, don Eulogio Caramé, don Manuel y don Luis, Ferrer, Muñoz Fernández, Carbó, López Barea, Escandón, González Valdés, ... y muchos más que antes que políticos eran patriotas, y rendían en sus actividades el máximo de sus esfuerzos en favor de la ciudad donde vivían.

Trabajábase entonces porque se decretase la limpia de los caños del Arsenal y de la ribera; por la construcción del dique, colocación de quillas para nuevas construcciones, etc., y el general Berenguer, a la sazón ministro de Marina, daba lugar a sus promesas para ganar tiempor

Pero entonces se extendió el rumor de que el Arsenal iba a ser arrendado, y esta noticia que fué prontamente confirmada, fué la chispa que prendió en la mina, y acicate para que la Junta acentuase sus gestiones, designándose una comisión numerosa que fuese a Madrid para evitar que cristalizase una idea que entonces se consideró eomo funesta. Una manifestación en la que estaban representados todos los isleños pasó a Capitanía General para consignar su protesta; y al saberse que el entonces Obispo de Cádiz don Vicente Calvo apoyaba la solicitud que se compendiaba en estas palabras: «El Arsenal por el Estado», el entusiasmo no tuvo límite. El padre Casimiro, párroco de San Fernando, fué autorizado por el Prelado para que formase parte de 'a comisión y su decidida cooperación fué tan valiosa como explendida.

La odisea o mejor dicho, el calvario de aquella merecía ser detallado, de muchas columnas de las que no podemos disponer.

El Sr. Genovés, luchó allá en Madrid dor los fueros de la justicia llegando hasta el extremo de poner en manos de Cánovas del Castillo la renuncia de sus cargos, .,...... y la Junta, si no todo consiguió buena parte de lo que iba solicitando.

* * *

Poco después la misma Junta designó una de su seno con el nombre de «*Popular Técnica*», que presidió el señor Lazaga para el estudio de diversos proyectos de limpia de Caños presentados a un Concurso que había celebrado años antes el Ayuntamiento, y al que presentó uno el insigne gaditano don Eduardo Benot.

Para poder formular un dictamen preciso, se necesitaba tener a la vista un plano general de la ribera y entonces se puso de manifiesto la imprevisión y la apatía más bochornosa. Nadie se había cuidado de continuar los trabajos topográficos comenzados al establecerse el arsenal, encargándose la Junta popular de levantarlos con grandes sacrificios, trabajos y tropiezos que prudentemente debemos callar.

* * *

Viene a cuento este brevísimo resumen de las actividades de un pueblo en momentos de su azarosa vida, porque he leído que en Ferrol se ha constituído una Junta de defensa que forzosamente tiene que ser antagónica para nuestros deseos.

Allí, comos antes era. la lucha y se unan hombres de muy diversas condiciones e ideas, que se funden en un principio noble y sincero; el de laborar por el engrandecimiento de su pueblo.

FHILIPO.

(1) De la Junta que presidió el señor González Marquéz, fué segundo decretario el autor de este escrito, que siguió después prestando sus desinteresados servicios a las que después se formaron, y a la popular técnica que realizó los estudios a que antes no hemos referido.

NOTA DEL DIA

Finados los sucesos que estos días han sido preocupación primera de los gaditanos, hemos de proseguir nuestra campaña política local.

Hemos hablado ya del candidato de nuestras preferencias, y lo hemos considerado como hombre de ideas representativo de un gran sector de derechas, y como hombre que se interesa por los problemas locales y provinciales, gestionando y consiguiendo mejoras y reformas.

Hoy hemos de decir lo que es y significa Pemán en el aspecto de ética política y de procedimientos y modos de actuar.

Pemán, en este aspecto, es lo que ha dado en llamarse en política un hombre "nuevo". Nacido a la política en época de desorganización de los partidos, e iniciada su carrera sin compromisos previos con nadie—grupos ni personas—, ha actuado en tiempos en que pudo hacerlo desembarazadamente. Y en todo ese tiempo, en que no podía tener, ni en realidad tenía, otro tope que su propia conciencia, ha demostrado que ésta es lo bastante delicada para mantenerse en los términos y límites de lo prudente y justo. Ni injusticia ni violencia se le puede achacar apesar de haber sido árbitro de una provincia en unas circunstancias tan propicias al endiosamiento. Cualquiera otro hombre hubiese sido más "político" procurando mirar más al mañana. El no fué así y porque no lo fué, tiene, a trueque de carecer de una "organización" más perfecta, una gran masa que le sigue por su conducta clara, diáfana... Conducta clara y diáfana que no ha cesado después de ser apartado del poder. Su camino ha sido siempre el recto, sin que por conservar nada ni por reconquistar nada, se haya doblegado jamás a pactos ni componendas que, dándoles facilidades, le hubiesen restado esa gran autoridad de hombre sincero, que es la que hace que muchos le sigan aun no coincidiendo totalmente en ideas políticas.

Ni Pemán, ni nosotros que hemos sido sus portavoces, tenemos que rectificar nada de cuanto hemos dicho y actuado. Desde un principio, desde que cayó la Dictadura, ha procedido siempre con nobleza y desinterés político: su influencia sobre sus amigos se ha ejercido siempre para buscar soluciones de concordia, procurando sumar para la Monarquía y nunca dividir. Su campaña política electoral se ha hecho a la luz del sol, con sinceridad plena, con lealtad no acostumbrada, diciendo y proclamando lo que era razonable y que, por serlo, ha venido a imperar, pese a cuantos obstáculos se han puesto por algunas personas.

Esa misma sinceridad se ha seguido al hacer la propaganda electoral en plena calle, con independencia suma y con alteza de miras que muchos se han obstinado en no entender. Pemán apartado del poder, ha usado de la misma coreccíón y claridad que cuando actuaba en primer término. Sus ideales, la Monarquía y Cádiz, han sido los inspiradores de toda su política, llevada con una honestidad poco común.

Nó; no es Pemán el hombre que predica una cosa y hace otra: apartado del mando, como cuando mandó, procede con nobleza; con el poder a mano, no sería nunca el hombre que usaría a los empleados municipales para buscarles votos, ni iría por ahí ofreciendo destinos a cuenta de sufragios, ni tendría habilidad para otros manejos ya desacreditados, aunque siempre eficaces.

Y esto que aquí afirmamos no es gratuíto. Esto que aquí decimos es la pura verdad; una verdad que ha sido ya avalada por los hechos, y que ha puesto de relieve la honesta dignidad con que supo Pemán usar, sin abusar del mando y del poder.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Mi anteojo tiene la rara circunstancia de tener visiones retrospectivas; y la radio es "retrógada". Así hace unos días, que entre los dos aparatos, me están volviendo loco haciéndome ver una España 1922 y oir clamar contra la "odiosa" Dictadura de 1923-30.

Como en un cine, sonoro y en color, veo y oigo en esta altura algunos que no hacer más que decir que si nunca volvemos a la normalidad jurídica española; veo una Asamblea Consultiva, imitación a Cortes y oigo a los de fuera hablar pestes de ella y decir que si es la tertulia del "tirano". Recorro con el anteojo toda España, y no hay una sola huelga en siete años; en cambio, nada más que en Cádiz, en el término de un mes, llevamos dos de "órdago".

"Señores, vamos a ir a la normalidad jurídica, por cauces también jurídicos, poquito a poco"—oigo así otra voz—, y apenas ésto dijo se arma infernal algarabía y los mismos que decían ¡¡vengan elecciones!! ¡¡que se abran las Cortes!!, dicen ahora: ¡nones, renones y siete pares de veces nones! Se oyen hasta "picardías" después, y aquella exclamación: cañí, de "mala puñalá le den", ¿entones que quieren? Y a seguido oigo: "Queremos, para ir a las elecciones, que España vuelva a como estaba el 12 de Septiembre de 1923 a las cuatro y cuarto de la tarde: Ministerio Alhucemas, los mismos gobernadores y alcaldes, municipales sin porra, guerra en Marruecos, muchas huelgas, terrorismo, en fin ¿qué quiere decir igual?, pues eso, y cuando España esté así, será cuando...

Interrumpe una voz brava, que oigo muy clara y dice:

Sí, cuando esto no tenga remedio: y como ahora lo tiene, no es español el que no ayuda a salvar a su Patria y ni es ciudadano, ni patriota, ni político ni nada, por muchas doctrinas que pregone y por muchas patrias color de rosa que brinde no podrá ofrecer otra, por esos caminos, que una muy roja y muy negra.

¡Acerolas, blancas y colorás, acerolas! Que malange tiene este pregón que coje la radio, estando oyendo yo el de rojas y negras.

ALL.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Valentín pr. y mr. y el Beato Juan Bautista de la Concepción.

SANTOS DE MAÑANA

Domingo de Quincuagésima, San Faustino pbro. y S. Jovita diac. hermanos mártires.

JUBILEO

En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

IGLESIA DE LA PATRONA

Día 15 de Febrero, domingo de Quincuagésima y tercero del ces.

Con Misa de Comunión genera a las 9 de la mañana, y con exposición, rosario, salve y procesión por el claustro del Convento con S. D. M., a las 7 de la tarde, celebrará sus acostumbrados cultos de tercer domingo la V. O. Tercera.

Después de la reserva se cantarán el himno de Sano Domingo y la devota despedida del Beato Diejo a la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

El tercer domingo de los siete de San Jose se celebrará como los anteriores, con Misa de Comunión general a las ocho y media en el altar del glorioso Patriarca.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 14 al 15 de Febrero, celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva el turno séptimo San José.

Dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

—

En la noche del 15 al 16 de Febrero celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva el Turno primero Corpus Christi.

Dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

—

En la noche del 16 al 17 de Febero celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva el turno segundo Saguis Christi

Dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

-:- Fiesta de la Unión -:-

La celebraron en las Escuelas Salesianas de esta capital, los antiguos alumnos residentes en Cádiz, para resuscitar la práctica de dedicar un día a conocerse y tratarse los antiguos camaradas, conviviendo con los antiguos maestros bajo el techo de la casa de Don Bosco que a todos nos unifica en la caridad sin borrar las categorías sociales. Por ésto, la Asociación de Cádiz, citada mediante oportuna circular del director, Rvdo. Don Modesto Jiménez, que publicó la prensa local, acudió puntualmente el domingo 8 del actual a la casa-talleres de Extramuros, donde se les ofreció un fraterno y cordial hagasajo y un modesto programa de festejos en que actuaron principalmente los exalumnos en la forma siguiente:

A las ocho, Misa de comunión celebrada por el exalumno Muy Ilustre Señor Don José Salina Ancherlega, secretario de Cámara de este Obispado

A las diez, Misa solemne, oficiada por el exalumno Rvdo. D. Joaquín de Puelles, párroco de San Lorenzo; con panegírico del exalumno Muy Ilustre Sr. Don Angel Navarro, canónigo lectoral, que con palabras fácil, sentida y elocuente, ensalzó la figura del Patriarca de Valdovo, su misión providencial en la Iglesia y en la sociedad; terminando con una exhortación fervorosa y persuasiva a la unión de todos los elementos salesianos, para formar un espeso muro de contención y oponerlo a la ola ingente de materiaismo y libertinaje que avanza amenazadora, ansiosa de acabar con las sociedades cristianas.

Terminada la función, y tras un breve esparcimiento, reuniéronse los exalumnos en el salón de actos, y el P. Director pronunció una conferencia sobre el tema anunciado.

Después hablaron otros exalumnos y convinieron:

Primero: Dar un voto de confianza al Sr. Director para que nombrase una junta directiva provisional que reorganice la Asociación en fecha próxima.

Segundo: En la reunión inmediata, elegir la Junta definitiva, cuyos miembros han de representar a la entidad en los festejos jubilares de Utrera en el mes de Abril; determinar las ponencias de esta Asociación para el Congreso Nacional de Exalumnos y autorizar a cuantos socios puedan y lo deseen para unirse o asistir por su parte a dichos festejos.

Terminado este acto pasaron al comedir donde se sirvió un modesto banquete íntimo, reinando en todo la mayor alegría y cordialidad.

Después del almuerzo se tomaron unas fotos del magnífico grupo de jóvenes ex alumnos.

A las cuatro de la tarde cantóse un solemne "Tedeum" y se dió la Bendición con S. D. M., pasando nuevamente al salón de actos donde el cuadro dramático de AA. AA. de la casa obsequió a sus compañero con el precioso drama "Lázaro el Mudo", que interpretaron magistralmente, distinguiéndose los actores G. Vinuesa, Quero, Serrano, Muñoz y otros.

Fue un día plenamente salesiano de santas emociones y de imborrables recuerdos.

OREMOR.

:: :: PÁGINAS DE HUMOR :: ::

El "peliagudo" caso de M. Morileo

En mi última "Miscelánea" tuve el honor de presentar a mis lectores al abogado francés y ex pretendiente al trono de Bosnia, señor Miloch de Zelies, que pedía, ante los tribunales de París, una indemnización fabulosa a una distinguida y bella compañera en la Prensa, por haber sostenido que el querellante no se quitaba el birrete ni ante el cadáver de su señor padre.

Tengo el placer de ofrecer a mis lectores una nueva intervención del señor Miloch de Zelies en un pequeño proceso que ha tenido, sin embargo, la virtud de hacer sonreir a todo París.

M. Morilec, a pesar de ser un bravo francés que se batió heroicamente en el Marne y en Verdún y de cultivar todas las innegables virtudes de la raza, siente una antipatía invencible, que se convierte, a veces, en odio profundo y rencoroso, hacia todos aquellos de sus compatriotas que se dejan crecer la barba. Para M. Morilec una de las mayores desgracias de Francia, probablemente la que atrajo contra ella el rencor de Alemania, es el número excesivo de franceses que se dejan crecer en el mentón y en los carrillos unos pelos absurdos que llegan a constituir, en algunas ocasiones, una verdadera provocación de carácter personal. Para M. Morilec el porvenir es sólo para los pueblos que se afeitan.

Estas teorías han proporcionado al señor Morilec sinsabores y amarguras. La última fué el 2 de julio del pasado año. Quiso entrar en el teatro del Ambigú con un billete de favor. Como se ve, el señor Morilec odia la barba, pero ama el tifus. La entrada en un teatro francés es siempre cosa grave y solemne para quien no está habituado. Al presentar M. Morilec su entrada de favor, brotó la discusión. Se creyó en el caso de intervenir M. Cheuroux, que desempeña en esta triste vida el importante y casi majestuoso papel de "controleur du droit des pauvres". Además de ser todo eso, M. Cheuroux es uno de los barbudos más imponentes de la capital de Francia. Bastó que sus barbas rozasen un instante el billete de favor en litigio para que se encendiese la sangr de M. Morilec, el cual arrancándole el billete de las manos bramó estas frases ofensivas para la dignidad capilar del "fiscalizador del derecho de los pobres":

—¡Eso no!... Mi billete no puede estar ni un minuto en manos de un hombre que gasta barba...... La barba, señor, es un anacronismo. cuando veo una, lo que hago yo es tirar de ella. ¡Vea usted, señor!

Y M. Morilec se agarró a las barbas venerables de M. Cheuroux con las mismas ansias con que el náufrago se agarra a la tabla salvadora, y tiró con tal fuerza, que jamás desde su fundación se ha oído en el teatro del Ambigu un grito tan dramático como el que lanzó el "controleur" de la sedosa ornamentación cutanea.

Denuncia y condena, por el tribunal correccional, a quince días de prisión.

Recurrió M. Morilec, y nombró abogado al señor Miloch de Zelies, después de averiguar que era uno de los pocos abogados del Colegio de París que se afeitan la barba. Pero, ¡oh, desgracia!, al presentarse ante la audiencia, se encontraron el procesado y el abogado con que presidía el tribunal M. Coutaut, que hace gala de cultivar la barba más amplia, rizada y mayestática de toda la Magistratura francesa. No tan bella ni espesa la del fiscal, pero sí lo suficientemente puntiaguda para que las manos del procesado se crispasen ávidas. Y de los dos magistrados que completaban el tribunal, uno se atusaba, con visible delectación, una larga perilla, y el otro había reducido a mosca modesta, pero ostensible, toda la peluda tradición del foro galo.

Se explica, pues, que la palidez del señor Morilec aumentase a medida que sus ojos recorriesen la sala hostil y que maldijese el momento en que ideó recurrir de la primer sentencia, porque suponía que con un tribunal así no se contentaría con menos que con condenarle a la guillotina apenas el secretario leyese el auto.

No fué así por fortuna, porque el señor Miloch de Zelies compensó el agravio de su defendido a las barbas francesas con el más espiritual de los discursos. Fué un canto a las barbas que por la dignidad de su forma, por la gracia y soltura con que son llevadas, por el prestigio mismo de sus dueños afortunados, imponen el respeto unánime y la veneración universal.

(Mientras aseguraba esto M. Miloch de Zelies podía observarse que el procesado bramaba.)

Y fueron tan delicadas las flores con que el ex pretendiente al trono de Bosnia perfumó las barbas del tribunal, que arrancó a la justicia la más inefable de las sonrisas y enterneció de tal modo el corazón de los magistrados, que apenas quedó reducida a ocho días de prisión, no sin que quedase bien patente la entereza con que M. Morilec defiende sus teorías, porque sucedió que al preguntarle el presidente, M. Coutaut acariciándose suavemente sus magníficas barbas, "Tiene algo que añadir el procesado", se levanó M. Morilec y dijo:

—Aunque no estoy conforme con la teoría de mi abogado defensor, me arrepiento de haber llevado la desolación a una familia honrada y pido clemencia al tribunal.

DESPERDICIOS

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

ACTOS EN HONOR DE SU SANTIDAD EL PAPA

La Velada organizada en honor del Santo Padre, por la Acción Católica Diocesana que debió tener lugar el 12 del actual, en el Colegio de Ntra. Sra. del Rosario (Viña), se verificará hoy sábado a las seis de la tarde en el mismo lugar, lo que se complace en hacer público esta Asociación de Padres de Familia, atendiendo deseos de muchos de sus miembros.

En ella como es sabido, harán uso de la palabra el elocuente orador y exquisito poeta don José María Pemán, cuya destacada figura por su valer y prestigio, constiuye un orgullo no sólo de Cádiz, sino de España entera, y el no menos conocido y estimado orador sagrado de brillantes formas retóricas, Muy Ilustre. Sr. D. Pedro Jesús Bravo Sobrado, canónigo de esta S. I. Catedral.

Como estaba anunciado, la entrada será libre, no habiéndose repartido invitaciones en evitación de omisiones involuntarias siempre lamentables.

Dado el interés que ha despertado este acto, es de esperar asistan nutridas representaciones de todas las Asociaciones Católicas de Cádiz.

Vida Municipal

AVISO

Por desconocerse el domicilio del individuo Félix Vara Pilar, se le cita por el presente, para que se persone en la Secretaría del Ayuntamiento de esta Ciudad (Sección Primera), horas hábiles, para asunto de su interés.

IA LIMOSNA A LOS POBRES

Po el Comité de Iniciativas nos han sido remitidos 16 vales de 500 gramos de pan, 8 de 200 gramos de carne y 8 de pucheros con destino a limosnas de las que dicho Comité acordó distribuir los Domingos 15 y 22.

En nombre de los pobres beneficiados damos las más expresivas gracias al referido Comité de Iniciativas.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Programa Paramount. Estreno de la grandiosa super joya en once partes de al marca Paramount, titulada, "Los ginetes del Correo", por Betty Compson. Por su largo metraje se ruega la puntualidad. Desde las 6 y 15.

LA VELADA EN HONOR DE S. S. EL PAPA

HABLARAN LOS SRES. PEMAN Y BRAVO

Como en otra parte de esta edición anunciamos, esta tarde a las seis, en el teatro del Colegio de Nuestra Señora del Rosario (vulgo la Viña), se celebrará la velada en honor de S. S., que quedó aplazada el pasado día 12, fiesta del Papa.

En ella como yá se anunció harán uso de la palabra don Pedro Jesús Bravo y don José María Pemán.

Los católicos gaditanos deben concurrir a este acto, que es público y sin invitaciones especiales, para rendir testimonio de adhesión y filiar cariño a S. S.

Las Fiestas de Carnaval

Comparsas y chirigotas que han solicitado autorización para salir en Carnavl y que deberán comparecer ante el Comité de Iniciativas mañana sábado a las 21 y 30 horas en las Casas Consistoriales, planta baja.

"Los hombres salvajes", 10 individuos.
"Xaudaró y sus peleles", 10 individuos.
"Charanga lugareña", 10 individuos.
"Las tres de la madrugada", 8 individuos.
"Los sespepes", 11 individuos.
"Los gatos célebres", 11 individuos.
"La Banda del Emplato", 11 individuos.
"Los valientes aficionados", 10 individuos.
"Los cojos de Chicago", 7 individuos.
Cuadro flamenco de Joaquín Osuna, 7 individuos.
"Los gitanos bailarines", 2 individuos.
"Don Corruto y su ayudante", 2 individuos.
Los tontos más tontos de todos los tontos", 9 individuos.
"Los discípulos de Falla", 9 individuos.
Un individuo que hará el relato de una leyenda.
"Orquesta ambulante de Ricardo Tresillo, Cuatro individuos.

—

Lan Banda Municipal interpretará en los dos días de Carnaval un escogido programa por tarde y noche en la plaza de la Constitución.

—

Las calles del sector que recorrerán los carruajes estará ilumnada con potentes focos intensivos y las del centro aumentado en intensidad y número de lámparas.

Centro Mercantil e Industrial

AVISO

Este Centro pone en conocimiento de los señores socios, que a causa de la huelga de estos días, el baile anunciado para el sábado 14 del corriente, queda aplazado a la fecha que oportunamente se fijará, confiando poder celebrar normalmente tanto los del lunes y martes de Carñaval como el del Domingo de Piñata.

LA JUNTA DIRECTIVA.

La huelga general ha terminado

Conforme anunciábamos en nuestra edición de ayer, hoy se reintegraron al trabajo los obreros de la mayoría de industrias y talleres, aunque subsiste el paro de los obreros del Astillero.

Hacemos fervientes votos porque pronto se normalice totalmente la situación y los obreros de todos los ramos se reintegren al trabajo, dándosele solución a la cuestión planteada.

Durante el día de ayer se adoptaron por las autoridades aquellas precauciones que estimaron necesarias para evitar coacciones y garantizar la libertad del trabajo.

Sin embargo, no fué necesaria la intervención de la fuerza pública y el día se deslizó sin que ningún incidente lamentable turbase la tranquilidad.

En diversos círculos y a diferentes personas de distintos sectores, oimos [illegible] mentar con elogio la actuación [illegible] gobernador civil señor Caña[illegible] taristas coincidían en afirm[illegible] to y el acierto habían sido [illegible] rísticas de esta actuación.

Nosotros, a fuer de informad[illegible] parciales, así lo oímos y así lo co[illegible] mos con gusto.

El desgraciado sucsso de ayer

UN INDIVIDUO MATA A SU ESPOSA Y DESPUES SE SUICIDA

A la última hoa de la tarde de ayer, ocurrió en el populoso barrio de la Viña un desagradable suceso que puso en conmocción a los vecinos todos de la calle doctor aRmón y Cajal, y de aquellos alrededores, así como de cuantos tuvieron conocimiento del hecho.

Este currió en el segundo piso derecha del número 11 de aquella calle.

En él vive el sargento retirado de la guardia civil, Jose Domínguez Moreno, hoy guarda de los Depósitos Francos, casado con Guillermina Rodríguez de la que tiene hijos.

El expresado matrimonio tenía cedida una habitación a uno de los hijos llamado José Domínguez Rodríguez, de 29 años que el día 19 de Marzo del pasado año, contrajo matrimonio con una agraciada joven, llamada Mercedes Herrera de 27 años, natural de San Fernando.

Según nos refiere la madre de José oyó tiros entrando en la habitación ocupada por sus hijos, encontrándose con un horrros cuadro.

A ls gritos de la madre acudió Andrés Reyes, vecino del primer piso de la mencionada casa, de donde salió rápidamente a dar cuenta de lo ocurrido a la pareja de Seguridad número 24 y 34 que efectuaban el servicio de vigilancia en la calle Ramón y Caja.

De ios primeros en llegar fueron el inspector de policía don José Andrades y Argenies, don Indalecio Benítez y don Alejandro Martínez.

Uu cuadro desolador se presentaba a la vista de todos. En la habitación ocupada por el matrimonio aparecían el José y en estado gravísimo que falleció a llegar Mercedes; la primera muerta y el segundo al Hospital de Mora.

En el camino de la suposición, puesto que no declararon las víctimas del suceso, creese que al pié de la cama y junto a la mesilla de noche, en pie los dos debieron discutir, y entonces el marido sacó del cajón de la mencionada mesilla, un revolver, de los llamados de cilindros, regalo de su padre, y con el disparó contra su esposa produciéndole la muerte casi instantánea, y volviendose el arma contra sí se disparó un tiro en la sien derecha.

Por la posición que fueron hallados ambos, parece ser, que ella, al ver las intenciones de su marido trató de sujetarle el brazo, lo que desgraciadamente no pudo evitar cayendo sobre la cama.

A los pocos momentos personose el señor Juez D. José Arias Vila, con sus actuarios, instruyéndo las diligencias propias del caso con los datos que anteriormente recogió la policía, continuándola después aquella en el Juzgado.

El agresor fué conducido al Hospital de Mora por Enrique Sánchez Santana, Manuel Otero Gómez, Ramón Povasa y Francisco Cortés.

En dicho benéfico establecimiento le fué apreciada una herida en la sien derecha. mortal de necesidad, falleciendo al ingresar en dicho Hospital.

El médico forense D. Servando Amaya personóse en la casa reconociendo la herida de la finada, que habíale entrado por el lado derecho del cuello, debajo del maxilar inferior con trayectoría hacia arriba, provocándole el derrame interior que le causó la muerte. Este dictámen y el encontarse el cadáver de Mercedes en la posició de cúbito supino, hace suponer que el hecho debió de ser como decimos más arriba.

Tratando de averiguar el origen del suceso, hicimos cuantas diligencias pudimos, sin averiguar nada en concreto que nos pueda llevar al justo esclarecimiento del crimen, ya que como decimos, los únicos que pudieran aclararlo, no pueden desgraciadamente hacerlo.

Todos los informes coinciden en apreciar que el matrimonio se encontraba bien avenido, y el misma padre del suicida asegura que sólo pudo advertir algunas disgustillos sin importancia, de los que nunca faltan en la vida diaria.

Los vecinos de la casa y del barrio, coinciden en asegurar que la desgraciada Mercedes era un joven dignísima y pertenecia a una familia muy estimada en nuestra capital.

José que iba a entrar mañana al trabajo en el Dique Seco, salió esta mañana a la plaza con su esposa, almorzando más tarde con ella, sin que advirtiera nadie motivos que hiciesen esperar el crimen.

La abuela de Mercedes está al frente de un despacho de "Eureka", establecido en la calle Sacramento. Sus padres habitan con un hermano en la calle Segismundo Moret, 39, piso 3.º, izquierda.

Según nos dijeron, el revólver después del hecho estaba cargado con cuatro cápsulas, teniendo otras dos descargadas.

Parece ser que Mercedes se encontraba embarazada.

José Domínguez, sirvió en Africa como soldado de Ingenieros en el Cuerpo de Aviación.

En el registro verificado por la autoridad judicial, y por la policía, no ha podido encontrarse dato alguno que revele el origen del crimen y suicidio.

Desde la casa el señor Arias Vila, trasladóse al Hospital de Mora, y más tarde al Juzgado, donde tomó declaración a los testigos que acudieron en los primeros momentos, recibiendo poco después al médico forense, y continuando sus diligencias hasta bien entrada la noche.

Nos informan que las prácticas de autopsia tendrán lugar mañana domingo por la mañana.

En este suceso, cuyo origen se desconoce, sólo existe una triste realidad: dos víctimas inmoladas en aras de una torpe y anticristiana resolución.

Que Dios recoja en su seno a los protagonistas de este luctuoso hecho.

GRADUACION DE LA VISTA

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de MR. YVO, afamado especialista de la vista, del INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS y del INSTITUTO OFTALMICO H. A. DE MADRID, quien en su consulta del **Hotel Francia y París** de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS los célebres cristales de la ANGLO-AMERICAN OPTICIANS C.ª, contra los rayos ULTRA VIOLETA.

Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. MR. YVO estará en ésta y en el **Hotel Francia y París** que tendrá consulta hasta el día 16 lunes.

Los días 15 y 16 (domingo y lunes) respectivamente, consulta de 11 a 1, tarde solamente.

ADVERTENCIA.—Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

En la Asociación de la Prensa

CONCIERTO POR LA RONDALLA DEL CENTRO RECREATIVO POPULAR

Anoche a las diez y media dió su anunciado concierto en nuestro Círculo, esta agrupación musical del Centro Recreativo popular que dirije el artista don Francisco Fernández Trujillo que años anteriores dirigiera con tanto acierto la Filarmónico gaditana.

Componen el conjunto treinta y seis individuos con los de la Rondalla y Coro.

Con ellos, llegaron haciendo la presentación, los señores de la Directiva del Centro, Vicepresidente don Ramón Muñoz, Delegado de la Sección de Música don Julios Sánchez y Secretario don Antonio Suárez.

A las puertas del local de la Agrupación de la Prensa fueron recibidos por la directiva en pleno y varios de los socios.

En el salón principal dieron interpreación a sus mejores números y entre otras composiciones tocaron el vals de "La Rosa del Azafrán" y el pasodoble de la misma zarzuela; "La Orgía dorada" cnción del sodado, por Rondalla y Coro. "Camino de Rosas" y el pasodble "Filarmónica".

Tdos estos números de maravillosa ejecucion fueron con justicia aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba completamente el local y por el publico que a las puertas y por las ventanas escuchaba deleitado este concierto.

eS dieron vivas al Centro Recreativo opular, que se contestaron con entusiasmo y fueron correspondidos estos vivas cn otros a la Asociación de la Prensa.

Muy agradecida ésta a la delicadeza de la Directiva de dicho Centro obsequiándoles con esta visita y concierto que con toda sinceridad se les supo demostrar acompañándoles hasta las puertas del local donde todos los periodistas brindaron un final aplauso al propio tiempo que la Rndalla iniciaba su marcha con alegre pasodoble.

Repetimos señores de la Directiva y señores artistas, las más expreivas gracias a vuestra atención y e deseamos fructífera labor en estas fiestas que indudablemente alcanzarán teniendo tan completo y bien dirigido conjunto de verdaderos músicos y exc lentes voces en el coro.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

BANDO

Don Ramón de Carranza y Fernández de la Reguera, Marqués de Villapesadilla y Alcalde de esta Capital.

Hago saber: Que con objeto de reglamentar cuanto pueda referirse a las diversiones del próximo Carnaval, que en virtud de las disposiciones del Gobierno de S. M. se reduce al domingo 15 del actual y domingo de Piñata, he resuelto las siguientes prevenciones:

1.º Se prohibe el uso de vestiduras que simbolicen toda clase de instituciones y el de difraces que ofendan a la moral o ridiculicen a las autoridades y a determinadas personalidades, así como arrojr saquillos, pumas, polvos y agua y en general todo cuanto pueda ocasionar molestias o daño (artículo 421 de las Ordenanzas Municipales), no permitiéndose usar bromas que produzcan dihos inconvenientes. Se prohibe usar disfraces de sexo distinto a la persona que los lleve.

2.º Se prohibe también del modo más terminante recoger del suelo papel picado ya servido e igualmente expenderlo: para la venta ambulante de dicho artículo, serpentinas y objetos análogos, es indispensable permiso especial y quienes lo obtengan llevarán en sitio muy visible una contraseña que al efecto se les entregará, sujentándose los interesados a las instrucciones que se han dictado.

3.ª Se prohibe igualmente arrojar pelotas de papel prensado, alverjones, lentejas garbanzos, bolas de asafétida, polvos de pica-pica, etc. etc. y cuanto pueda causar molestias o daño.

4.º Se consentirá exclusivamente al Asilo de la Infancia la colocación de sillas en las Plazas de la onstitución e Isabel II y calles Duque de Tetuán y Duque de la Victoria.

5.ª Se prohibe el tránsito de carruajes y caballerías hasta las 20 de la noche por las calles de Duque de Tetuán y Eduardo Dato y por el cruce de las calles de San José y Sagasta con la primera

Los propietarios o conductores de carruajes de alquiler procedentes de otras poblaciones que ingresen en la nuestra para jercer su industria abonarán el arbitrio correspondiente y llevaran en sitio visible el comprobante de haberlo satisfecho Además de considerarse en todo su vigor las disposiicnes del Reglamento de carruajes que afectan a la seguridad pública no se consentirá que sean dirigidos por enmascarados.

6.º Para la mejor circulación de vehículos por la población se establece el paseo oficial de carruajes partiendo de la plaza de Isabel II por las calles Alonso el Sabio, Catedral, Prim, Topete, Libertad, Robles, Cruz, Eduardo Benot, Pí y Margall, Peñalba, Martínez Campos, Dr. Ramón y Cajal, San Rafael, Alfonso XII, Fragela, Ceballos, Cervantes, Zaragoza, Constitución (izquierda), Cánovas del Castillo, Columela, San Francisco, Moreno Espinosa, Paseo de Canalejas e Isabel II, los que deberán estar provistos de la icencia correspondientes.

Quede terminantemente prohibido a los carruajes y carrozas hacer paradas en la calles rim, Robes, Cruz, Pí y Margall, Cabellos, José R. de Santa Cruz, Constitución, San Francisco y Duque de la Victoria Los vehículos que descen para en los establecimientos de esta última calle lo harán por la de Isaac Peral, si se trata de "Electra", "El Triunfo", "La Ibérica" o e" El Pasaje de la Florida", lo harán por la calle de Isaac Peral, prohibiéndose la irculación por Duque de la Victoria. Para "El Sol Bar", pararán en Alcalá Galiano; uara el "Bar Hispano" en J. Francisco amacho; para "La Rosita" por Sánchez Barcaiztegui; para "Los Gallos" por Marí de Arteaga; para "La Libertad" y "La Valdepeñera" en Sagasta; para "La Parra de la Bomba", en Benjumeda y para "La Parra del Veedor" en la calle Plata.

Podrán parar en una sola fila en los establecimientos de las calles Alonso el Sabio y Dr. Ramón y Cajal aproximadose en la fila a las aceras.

7.º Que en virtud de las facultades que me competen y teniendo n cunta las especiales circunstancias de la poblacion he dispuesto autorizar a los dueños de carruajes de alquiler que lo desen para que durante los dos domingos expresados puedan cobrar hasta el 50 por 100 de aumento sobre las tarifas vigentes como máximo.

Así mismo se previene a los dueños de carruajes que serán castigados severamente las infracciones que se denuncien a los Agentes de mi autoridad.

8.º Desde las 20 horas se permitirá el paso de carruajes por la calle Duque de Tetuán entrando por la Plaza de la Constitución.

9.º Las comparsas y chirigotas no podrán cantar más coplas que las autorizadas y debid mente censuradas, siendo castigados los infractores con el máximum de multa a que autoriza el Estatuto Municipal y retirados de la vía pública sin perjuicio de las demás responsabilidad s que puedan exigirsele.

10. No se permitirán reuniones de individuos que con pretexto de formar comparsas molesten al público con peticion s e inconvenientes.

Lo que hago público paar general conocimiento.

Cádiz 12 de Febrero de 1931.

El Alcalde, Ramón de Carranza.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Sección primera: Causa del Juzgado de ádiz, por estafa contra Miguel Juárez Moreno.

El procesado, el 17 de Noviembre de 1927, por el procedimiento del timo de la limosna consiguió apoderarse de dos mil doscientas pesetas de José Alonso González, pero denunciado el hecho a tiempo, la policía capturó al Juárez, interviniendo la suma estafada.

El Ministerio Fiscal interesó la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

Defendía al acusado el letrado don Santiago Rodríguez Piñero, pero en el acto del juicio, el procesado manifestó en la Sala que como con el tiempo que llevava en prisión y el indulto que procedía aplicarle, tenía cumplida, que le correspondía, se conformaba con la petición fiscal, por lo que el defensor estimó innecesaria la continuación del juicio que quedo para sentencia.

POR HURTO

En la misma Sección se vió otra causa del Juzgado de San Fernando, seguida contra Bernardo Bermúdez Moreno, por hurto de caballerías de la propiedad de don Antonio Gallardo y que fueron tasadas en 800 pesetas.

La pena interesada por el Miniserio público era de seis meses de reclusión; se conformó también el procesado y la defensa estimó innecesario proseguir el juicio que quedó como el anterior para sentencia.

Hasta el lunes próximo no hay señalamientos.

LOPIN.

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

La Junta diocesana, al poner en conocimiento de todas las Asociadas y entidades adheridas que la velada en honor de S. S. Pío XI, tendrá lugar mañana 14 de febrero a las seis de la tarde en las Escuelas de Nuestra Señora del Rosario (Vulgo d la Viña), repite su invitación a dicho acto en el que tomarán parte los distinguidos oradores M. I. Sr. D. Pedro Josús Bravo y el Sr. D. José María Pemán.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

BERENGUER SE ENCUENTRA MEJORADO. - VISITA DE MINISTROS. - EL CAPITAN GENERAL HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- SOBRE LA REUNION DE CORONELES

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, se encuentra muy mejorado de la lesión que sufre en un pié.

Mañana a los cinco y media se celebrará Consejo de ministros en el Ministerio del Ejército.

Esta tarde estuvo visitando al general Berenguer, con quien despachó, el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo.

Luego le visitaron el capitán general de la región y los señores Estrada y Matos.

El ministro de Fomento fué interrogado por los periodistas sobre la fórmula de la cuestión ferroviaria.

El ministro respondió que todavía no estaría ultimada, probablemente hasta mañana.

—Pues los periódicos publican ya algo de la misma, contestaron los periodistas.

—No será porque yo les haya dicho nada—objetó el ministro.

El ministro de la Gobernación limitóse a saludar a los periodistas, diciéndoles que no ocurría nada de particular y que no tenía noticias que comunicarles.

El capitán general fué interrogado por los periodistas sobre los rumores que circulaban respecto a una reunión de coroneles.

El capitán general contestó que entonces se daría también mañana extraordinaria importancia, a otra reunión, pues todos los coroneles y generales se reunirían a las once de la mañana en el Ministerio del Ejército, en la Dirección General de Preparación y Campaña, para ver la proyección de unas películas alemanas.

El general Berenguer dijo que había conferenciado telefónicamente con el capitán general de Zaragoza, pudiéndose desmentir rotundamente la noticia publicada por algunos diarios, de que en la ciudadela de Jaca había fallecido de frío uno de los presos políticos.

La noticia era inexacta, pues en Jaca sólo ha fallecido uno de los prisioneros, del tifus, y para eso no fué en la ciudadela, sino en el hospital de la población.

Tampoco es cierto que en Jaca haya centenares de prisioneros, pues sólo hay cincuenta y dos, y para eso no están en la ciudadela, sino en la cárcel de Jaca.

RADICALES MANIFESTACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

Madrid.—El periodista don Pedro Masa ha conseguido unas declaraciones de don Angel Ossorio y Gallardo.

Dice que la abstención es solamente un movimiento precursor de lo que se espera que ha de ocurrir en España.

No creen en la eficacia ni en la necesidad de las Cortes constituyentes.

Dice que con unas elecciones ordinarias, que hubieran sido sinceras, se hubiera resuelto de ungolpe todo el problema político de España y el de la forma de Gobierno.

Dice después que los hombres de la Dictadura entregados por completo a las ultraderechas quisieron armar una constitución nueva para el Estado español.

Ante esta medida es natural que reaccionara las izquierdas y que puestas de pie pidan también la reforma de la constitución, pero con fines más complejos y más transcendentales.

No cree que ya se puede evitar en España el fenómeno que se acusa con todos los caracteres de la inexorabilidad.

Sobre la Asamblea extraparlamentaria, dijo que la consideraba muy necesaria, pues urgía a toda prisa poner en marcha un estado español, al margen por completo del estado actual.

REUNION DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

Madrid.—El bloque constitucionalista integrado por Sánchez Guerra, Burgos Mazo, Bergamín, Villanueva y Melquiades, se reunirán antes del día 20 del actual, para tratar de su actitud en relación con el funcionamiento de las Cortes y de la campaña de propaganda y labor que han de emprender.

DE DESFALCO EN LA DIPUTACION DE GRANADA

Granada.—El ex diputado por Granada, don Juan Ramón la Chica, se ha mostrado parte en lacausa seguida contra algunas personas de esta población, por desfalco de 600.000 pesetas en la Diputación provincial.

Ha pedido que no se dé por terminado el sumario y que se dicte auto de procesamiento contra los ex presidentes de la Diputación provincial, don Mariano Fernández Sánchez y don Francisco Martínez.

También pide el procesamiento del actual presidente de la Diputación provincial, don Anonio Montes, que es primo hermano del ministro de Justicia, señor Montes Jovellar.

GORROCHANO IRA A LAS ELECCIONES

Madrid.—Gregorio Gorrochano, ha comunicado a la Prensa que persiste en presentar por Motril su candidatura para diputado a Cortes, a pesar de la noticia publicada por el diario "A B C", pues él es colaborador y no redactor del aludido diario.

UN DIARIO DE BILBAO PUBLICA LA NOTICIA DE LA CRISIS. - EL GOBERNADOR CIVIL FACILITA UNA NOTA DESMINTIENDOLA

Bilbao.—El gobernador civil de esta provincia facilitó a los periodistas una nota en la que se dice que el diario "La Tarde" publica una información sobre crisis del Gobierno y dice que toda ella está falta de fundamento.

Dice que precisamente en el último Consejo de ministros, se ha acordado ratificarse en el programa electoral que el Gobierno se tenía trazado.

Se harán las elecciones como está previsto, y no puede dudarse de esta decisión gubernamental, aun cuando se difundan noticias de esa especie.

Dice que la normalidad es completa en toda España.

La noticia del citado diario decían que el general Berenguer había presentado la dimisión del cargo y que se gestionaba la formación del nuevo Gobierno, habiendo comenzado las consultas.

EL CIERRE DE LOS DROGUEROS. -- DIVERSOS INCIDENTES. -- TIENE QUE INTERVENIR LA FUERZA PUBLICA, PRACTICANDOSE DETENCIONES.

Madrid.—Como estaba anunciado, a las doce de la mañana se cerraron todas las droguerías de Madrid, como protesta por ei reciente real decreto del Gobierno sobre venta de especialidades farmacéuticas.

Solo abrió la droguería del señor Ulsurrum, de la calle de Espartero.

Comunicada la noticia a los demás drogueros de Madrid, éstos comenzaron a desfilar por la droguería citada.

Cada droguero compraba diez céntimos de una substancia distinta, y tomaban humorísticamente "el pelo" a los drogueros que no habían querido cerrar.

El propietario de la droguería se vió obligado a interceder el auxilio de la fuerza pública, llegando a los alrededores de la mencionada droguería un capitán y fuerzas de Seguridad.

Se practicaron detenciones de más de cincuenta individuos que se encontraban en la cola dispuestos a molestar al droguero denunciante.

Los cincuenta detenidos fueron puestos en libertad al poco rato, excepto cuatro que promovieron incidentes y protestas al ser detenidos.

Esta noche se reunen los patronos drogueros para adoptar acuerdos.

Esta tarde quisieron salir de su local social en manifestación, dirigiéndose al ministro de la Gobernación para exponerle sus quejas, pero la fuerza pública que tuvo conocimiento de lo que se proyectaba acudió en buen número a la calle, donde los drogueros tienen instalado su local social, situándose estratégicamente e impidiendo que la manifestación se llevara a cabo.

"LA VOZ" DICE QUE SE ANULARA EL DECRETO DE CORTES Y SE CONVOCARA A CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—El diario "La Voz" dice que en la Bolsa y en otros Centros madrileños ha corrido insitentemente la noticia de que en breve se registrará u nhecho político de enorme trascendencia, y como consecuencia dl mismo, se anulará el decreto de convocatoria de Cortes ordinarias y se convocará a Cortes Constituyentes.

Dicho rumor procede de personas de mucha calidad y se dá por seguro que así ocurra.

No se ha podido comprobar la noticia que publica "La Voz".

DE LA RECOGIDA DE "EL LIBERAL" Y OTROS PERIODICOS

Madrid.—En el Juzgado de guardia han terminado ya los atestados instruídos con motivo de la recogida de "El Libral", "El Socialista" y "Nueva España".

"El Libral" fué denunciado por un artículo de Marcelino Domingo titulado "Jaca, ejemplo"; "El Socialista, por un suelto y "Nueva España" por una información de Jaca después del movimiento revolucionario.

DEL PARTIDO COMUNISTA

Madrid.—"La Voz", publica también un suelto donde dice que algunos periódicos dan la noticia de que el partido comunista iba a las elecciones, pero lo cierto es, que este partido se abstiene y los que van son nada más que grupos que disidentes de la organización comunista.

EN MADRID HAY TRANQUILIDAD. -- LA COTIZACION DE LA MONEDA

Madrid.—Ante el nerviosismo observado en la Bolsa el ministro de Hacienda señor Wais, habló con los periodistas diciéndoles que la situación era tranquila en toda España y que anteayer, que se esperaba disturbios con motivo de la conmemoración del aniversario de la república no sucedieron.

El Gobierno tiene acordado en firme ir a las elecciones y a ella irá conforme al programa trazado.

El ministro agregó que nada haría modificar al gobierno su programa electoral que ya lo tiene trazado.

Dice también que el alza de la moneda no es más que reflejo de la inquietud política de estos días, pues la situación económica de España es excelente y nada justifica ese excepcional y transitorio aumento de la moneda.

LA CUESTION DE LOS TIPOGRAFOS MADRILEÑOS

Madrid.—Después de la reunión celebrada en el Ministerio del Trabajo y de la fórmula presentada hoy para la solución del conflicto de Artes gráficas se eespera que este quede terminado siendo las impresiones optimistas.

La fórmula ha sido aceptada por las representaciones patronales y obreras y se espera que esta noche quede aprobada definitivamente en cuyo caso todos los obreros volverían al trabajo en el día de mañana.

REGRESO DEL INFANTE DON CARLOS.

Sevilla.—Procedente de Madrid ha llegado a esta capital el inspector general del Ejército, Infante don Carlos.

También llegó en el mismo tren el subsecretario del ministerio de la Economía Sr. Laquerica.

Fueron cumplimentados por todas las autoridades sevillanas.

LAS IDEAS DE INDALECIO PRIETO

Madrid.—El diario "El Liberal" publica algunas ideas de Indalecio Prieto relacionadas con al próxima lucha eectoral.

Dice que se deben abrir suscripciones para allegar fondos con destino a los press políticos y establecerse el día de las elecciones mesas petitorias al lado de las puertas de los colegios electorales de toda España.

Prieto sugiere desenfadadamente la idea de que el día de la constitución del Parlamento se declare en toda España la huelga de veinte y cuatro horas como protesta por la reunión de Cortes.

RUIZ DE ALDA IRA A LAS ELECCIONES.

Pamplna.—Sábese que el glorioso aviador capitán Ruiz de Alda, se presentará para diputado a Cortes por el distrito de Estella.

Dicho aviador forma parte del partido que acaudilla don Francisco Cambó.

Este candidato será apoyado por todos ls elementos de derechas.

ASAMBLEA DE DIPUTACIONES VASCAS.

Bilba.—Se ha celebrado la anunciada reunión de la Asamblea de las Diputaciones vascas.

Por Guipuzcoa asistieron tres, por Alava otros tres y por Vizcaya tdos los representantes.

Se trató del decreto llamado de Cortina.

El diputado Andibarro dió cuenta de las gestiones realizadas concediéndosele un voto de confianza.

Se facultó a tres representantos para seguir laborando por los intereses de las diputaciones vascas.

Sobre el timbre se acordó designar tres técnicos, que estudien el asunto e informen luego a las diputaciones.

DON ALFONSO SALAS NO SE ABSTIENE

Barcelona.—El ex presidente de la diputación ha manifestado a los periodistas que él y sus amigos están dispuetos a apoyar la candidatura gubernamental lo que significa que no se abstienen en la lucha electoral.

LOS COMUNISTAS BILBAINOS

Bilbao.—Los comunistas han pedido autorización para celebrar un acto de propaganda política, con fines electorales.

El gobernador de acuerdo con el criterio del gobierno de autorizar toda celebración de actos políticos, con fines electorales, ha dado su permiso pero estará alerta para evitar que pudieran producirse cualquier clase de desórdenes.

LA JUNTA DEL CENSO EN BILBAO

Bilbao.—El alcalde ha conferenciado con el presidente de la Junta del Censo sobre las múltiples dificultades que se vienen ofreciendo para poner en marcha un organismo que ha estado atrofiado durante siete años.

Desde luego as candidaturas no se depositarán en las antiguas peceras que se utilizaban en los colegios electorales, sino que se han encargado cuarenta urnas sólidas y fuertes, creyéndose que la construcción de las mismas etarán ultimada para la fecha de las elecciones.

Noticias de La Línea

LA TUNA ESCOLAR GADITANA

La Línea.—A las cuatro y media de la tarde llegó procedente de Cádiz y Algeciras, la Tuna Escolar Normalista Gaditana.

En esta población fueron recibidos por los maestros nacionales don Miguel García Ramírez y don Ernesto Espinosa.

La tuna dirigióse al Ayuntamiento interpretando por las calles alegres composiciones, siendo muy aplaudida por la multitud.

Por la noche en el teatro del Parque dió un concierto al que acudió poco público.

En el Círculo de la Unión Deportiva dió otro concierto, encontrndose el local abarrotado de público, que ovacionó a los escolares.

En el Círculo se invitó a los elementos que integran la tuna, dándose vivas a Cádiz y a La Línea, y pronunciándose elocuentes brindis.

Mañana la tuna visitará al comandante militar, obsequiándole con otro concierto.

El domingo irán a Gibraltar, dando conciertos en distintos casinos de la población.

Desde Gibraltar marcharán a Ceuta.

CARRERA DE CABALLOS

La Línea.—Mañana domingo, se celebrarán carreras de caballos en el lugar conocido por los Llanos del Campamento, en cuyo lugar hacía ocho años que no tenían efecto.

Hay gran animación para este festejo en el que se otorgarán importantes premios.

Vendrán a la carrera algunas cuadras de Gibraltar.

INAUGURACION DE UNA PEÑA

La Línea.—Se ha inaugurado en esta ciudad la Sociedad Cultural "La Peña", situada en la explanada de Alfonso XIII.

Dicha sociedad presenta un bello aspecto, con un salón estilo renacimiento, donde se admiran preciosas pinturas.

La inauguración fué muy brillante, asistiendo numerosos asociados.

EL GOBERNADOR DEL CAMPO DE GIBRALTAR

Algeciras.—Ha regresado de Madrid, restablecido de la dolencia que venía padeciendo, el gobernador militar del Campo de Gibraltar, tomando posesión del cargo en el día de hoy.

VISTA DE UNA CAUSA

Gibraltar.—Se ha celebrado la causa seguida contra Ernesto Opizo, que en el pasado mes de Octubre dió muerte a la señorita María Luisa Bozano.

La causa se dió en el Tribunal de Policía.

La causa ha sido pasada a las Cortes Grandes, que es el Tribunal Supremo de Gibraltar.

Aviación

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—Esta mañana en el aerodromo de Getafe, a las diez y media se elevó el avion número 18, pilotado por el teniente de Artillería, don Nemesio Alvarez que llevaba un mecánico.

El despegue se hizo con fuerte viento contrario y como cons cuencia de ello, el avión n pudo alcanzar gran altura y remontarse sobre una de las casas de aerodromo, chocando con un cable de conducción de energía eleéctrica, viniendo al suelo cerca del pabellón de los lavaderos.

El avión sufrió grandes averías en el tren de aterrizaje y depósito de gasolina, así como en una ala que quedó destrozada.

Los aviadores resultaron milagrosamente ilesos.

SEPARACION DE LA AVIACION

Sevilla.—El aiador, don Feliciano Aced, ha pedido la separación del Cuerpo y su pase al de procedencia que es el jurídico miitar

Abrirá bufete en Madrid.

Miscelánea de noticias

BUQUE A FERROL

Bilbao.—Esta madrugada ha salido con dirección al Ferrola el crucero rápido "Príncipe Alfonso".

Sucesos

MUERTE EN REYERTA

Oviedo.—Comunican de Solondrino, que en el "Bar Castilla" se produjo una reyerta de la que resultó víctima Eduardo González.

DERRUMBAMIENTO DE TIERRAS

Las almas.—Ha ocurrido un importante desprendimiento de tierra en el monte Risco, en el sitio conocido por la Rosada, del témino del Peral.

Las tierras cayeron en avalancha sobre tres casas y varias chozas cubriéndolas por completo.

Hasta ahora van extraidos tres muertos y seis heridos.

Témese que todavía hay más muertos entre los escombros.

El vecindario se enucuentra consternadísimo por el triste suceso.

EQUIVOCACION DE UN FARMACEUTICO

Madrid.—Los hermanos José y Jesusa Oliva de 18 meses y 3 años de edad respectivamente que viven con sus padres en la calle Julio Nombela, presentaron síntomas de evidente intoxicación, comprobándose por los médicos que le asistiern que habían ingerido un preducto piaceo.

Se hicieron las oportunas averiguaciones logrando saberse que el dependiente de la farmacia Leonardo Manuel Capilla y Francisco Mateo, se habían equivocado al despachar la fórmula de un jarabe que dichos niños debían tomar contra la tos.

Los dependientes citados han sido detenidos por orden judicial.

Se han registrado en Madrid importantes acontecimientos políticos

Hoy se espera que dimita el Gobierno del general Berenguer y que se forme otro de concentración nacional

UNA NOTA DE CAMBO

Madrid.—En la Secretaría política del jefe de los regionalistas señor Cambó se facilitó a os periodistas una nota que dice que ante la noticia de que el Conde de Romanone y el Marqués de Alhucemas prestaban su concurso, tanto el como sus amigos que pertenecen a un importante grupo de fuerzas políticas, decidieron pedir al gobierno un mínimo de garantías para ir a la lucha electoral que fueron aceptadas.

Apesar de haber sido otorgadas esas garantías, y acaso, considerándola por ella, empezaron a declararse las abstenciones electorles, que alcanzó a todos los grupos revolucionarios extendiéndose a sectores monárquicos y gubernativos.

Aun después de la delicada situación, etimé que no debía abstenerse el partido que yo represento de ir a las elecciones, pero ante las declaracions de los dos jefes liberales, que no se han abstenido aparece claro, que el Parlamento, no ha de vivir más días que los que tarde el conde de Romanones y el Marqués de Alhucemas de llevar a a práctica os propósitos expresados en su nota y más vale por consiguiente un juicioso ofrecimiento o dede ahora resultante de los problemas políticos, planteados, evitando nuevos peligros a que daría lugar el aplazamiento.

COMIENZA A CIRCULAR POR MADRID EL RUMOR DE GRAVES ACONTECIMIENTOS POLITICOS. - LA NOTICIA EN LA BOLSA. -- EL CONDE DE DE ROMANONES HACE VARIAS VISITAS

Madrid.—En las primeras horas de la tarde comenzó a circular por Madrid, el rumor de que la situación política habia adquirido caracteres de gravedad, como se venia esperando.

En la Bolsa la primera noticia que circuló era la de que el Rey estaba dispuesto a aceptar Cortes Constituyentes siempre que se le diera la fórmula para su convocatoria.

Llegó esta noticia a la Bolsa cuando la cotización alcanzaba la cifr de 50.25 en ls libras.

Despuésde la noticia la cotización bajó a 49.75.

Poco después que el conde de Romanones se había entrevistado con el duque de Maura, y por teléfono, había hablado desde el domicilio del duque de Maura con Cambó.

Rápidamente se trasladó el conde de Romanones al domicilio del Marqués de Alhucemas, donde ya estaban reunidos los presidentes de los comités libral y demócrata.

En ea reunión se discutieron los actos de Alba, Bergamín, Cambó y después de amplia deliberación se acordó redactar una nota entregándola seguidamente a la Prensa.

LA NOTA FACILITADA POR LOS JEFES LIBERALES. - IRAN AL PARLAMENTO SOLO PARA PEDIR CORTES CONSTITUYENTES Y DISOLUCION

Madrid.—La nota facilitada por los jefes liberales a la Prensa, dice así:

Persistentes en su propósito de ir unidosen la camapaña electoral y dar igual matíz a sus manifestaciones, el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas reunidos en su domicilio, han concretado la respuesta que tienen que dar a los correligionarios de provincias, que constantemente preguntan si dada las circustancias actuales se proponen intevenir en las próximas luchas electorales.

Manifiesta que la abstención acordada por los prohombres de partidos gubernamentales constituyen un funesto precedente que repetido podría ser la muerte del sistema parlamentario.

Perduran en el acuerdo de tomar parte en las elecciones, como siendo también su propósito de ir a las Cortes únicamente para pedir en ellas otras Cortes constituyentes, y la disolución de las que se elijan en Marzo, por entender que los problemas políticos, jurídicos y económicos y sociales hoy planteados en España, no pueden ser examinados y resueltos con tranquilidad sin la intervención y el concurso del resto de la opinión política que van a estar ausentes en el próximo Parlamento, y así se lo comunican a sus amigos.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES.-LA SITUACION ES MUY GRAVE

Madrid.—Una vez terminada la reunión el conde de Romanones dijo a los periodistas que la situación actual era de las más graves porque había atravesado España.

Había aconsejado a sus amigos que no fueran a los distritos porque no se celebrarían las Cortes ordinarias y si unas Cortes Constituyentes.

Estaba dispuesto a ir a una reunión de todos los jefes políticos, para ofrecer al Rey la fórmula de las Cortes constituyentes.

ROMANONES CONFERENCIA TELEFONICAMENTE CON CAMBO

Madrid.—Inmediatamente después, el conde de Romanones conferenció telefónicamente con Cambó y le dió cuenta de los acuerdos que se habían adoptado.

Romanones y Cambó leyéronse sus respectivas notas, viendo que coincidían en todos sus extremos, y después de este acuerdo llamaron al ministro de la Gobernación comunicándoselo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON BERENGUER. - ROMANONES EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO. -- UNA REUNION

Madrid.—El ministro de la Gobernación dió cuenta inmediatamente al general Berenguer de lo que ocurría, y éste díjole que tendría mucho gusto en recibir al conde de Romanones en el Ministerio del Ejército.

A las diez en punto de la noche entraba en las habitaciones del presidente del Consejo, el conde de Romanones.

Ya se encontraban en el Ministerio los señores Matos y Estrada, que habían vuelto al mismo.

Antes de llegar el conde de Romanones, Berenguer había llamado al capitán general de Madrid, y recibido a su hermano don Luis, en sus habitaciones particulares.

La conferencia de Berenguer y el conde de Romanones duró hasta la una menos cuarto de la noche.

Durante ella llegó al Ministerio del Ejército el director general de Seguridad.

A la salida, el conde de Romanones mostró su extrañeza al ver a tantos periodistas reunidos, diciéndoles:

—Yo voy a hacer ahora una visita.

Espérenme ustedes en mi casa y les dare una nota.

EL GENERAL BERENGUER, DE MADRUGADA RECIBE A LOS INFORMADORES. -- SUS MANIFESTACIONES.

Madrid.—Después de marcharse el conde de Romanones, los periodistas lograron ser recibidos por el general Berenguer.

Este les dijo:

No hay nada, señores: únicamente me ha vistado el conde de Romanones para leerme la nota que entrega a la Prensa, y que modifica la situación política actual.

Los periodistas preguntaron al presidente si daría cuenta de la nota a todos los ministros.

El presidente contestó que nó, porque el asunto lo resolvería quien puede resolverlo.

—Yo sigo pensando como pensaba, y ya todos ustedes conocen mi criterio, del que no me he desviado en lo más mínimo.

—¿Irá usted mañana a Palacio.

Depende de como me encuentre de la lesión del pie. Desde luego procuraré estar en contacto con el Monarca.

ROMANONES RECIBE A LOS PERIODISTAS

Mdrid.—Después de entrevistarse con Berenguer el conde de Romanones recibió a los periodistas afectuosamente.

El conde les manifestó:

—No puedo decirles nada. Mañana habrá grandes noticias.

—¿Irá usted a Palacio?

—Vengan ustedes mañana por casa que les recibiré—dijo el Conde.

El Conde insistió en que todavía no podía decir nada.

—¿Ha hecho usted visitas?

—Sí; si y las haré mañana también.

Los periodistas supieron de labios del conde de Romanones que había estado hablando en el domicilio del almirante Aznar con eta personalidad.

Después se negó a hacer más manifestaciones a los perioditas.

—Ya recordarán ustedes, que yo siempre fuí partidario del movimiento de concordia civil y en él estamos y veremos a ver si podemos llevarlo a cabo.

CONFERENCIA CON MAURA Y CON CAVALCANTI

Madrid.—Después de su domicilio el conde de Romanones dirigióse al del Duque de Maura con quien conferenció.

También conferenció con e marqués de Cavalcanti.

SE CREE QUE EL GOBIERNO PRESENTARA HOY LA DIMISION

Madrid.—Los rumores son que mañana el Presidente del Consejo irá a Palacio para dar cuenta al rey de todo lo ocurrido, y someter a su conocimiento la actitud de Cambó y Romanones.

Al mismo tiempo, e presentará la dimisión de todo el gobierno para que el Monarca quede en libertad de poder resolver la situación.

Se indica para jefe del Gobierno al almirante Aznar

Madrid.—Seguidamente el Rey después de aceptar la dimisión del Gobierno Berenguer llamará a consulta a los prohombres políticos y formará un gobierno de concentración monárquica.

En el estarán e duque de Maura, el Marqués de Cavalcanti, el cnde de Romanones, el Marqués de Alhucemas, un albista y un representante de la liga regionalistas.

Se indica para presidente del Consejo de Ministros al Almirante Aznar.

BERENGUER NO FUE ANOCHE A PALACIO

Madrid.—Aun cuando se dijo que anoche mismo el presidente iría a Palacio a dar cuenta de lo ocurrido no fué [illegible]

Sucedió que las puertas de Pa[illegible] tuvieron abiertas hasta más d[illegible] la madrugada pero se debió [illegible] había ido al Teatro.

LA ANIMACION POL[illegible]

Madrid.—La noticia de la c[illegible] bierno circuló rápidamente por[illegible] creciendo por momentos la ani[illegible] os comentarios y las cábalas en[illegible] los sectores políticos.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 14 Sábado

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

NOTICIAS DE BARCELONA. — LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL SEÑOR MARQUEZ CABALLERO

Barceona.—Al recibir esta mañana a los periodistas, el Gobernador civil señor Márquez Caballero, les dijo que se encontraba estudiando el asunto de la clausura de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Barcelona, cerrada el año 1926 por la Dictadura.

También visitó al señor Gobernador civil una comisión de obreros que iban a hablarle de la reapertura del Sindicato Unico del Transporte Rodado.

Referente al número de presos gubernativos en la actualidad, dijo el señor Gobernador que solamente había 11, y que de ellos 9 habían ingresado después de levantadas las garantías constitucionales.

Una comisión de patronos drogueros del comercio de la capital visitó asimismo a la primera autoridad civil de esta provincia para protestar de lá real orden que concede el monopolio de especilidades farmacéuticas a las farmacias.

Una representación de la población de San Fugat fué al Gobierno Civil para hablar con el señor Gobernador civil de la destitución de un concejal de dicho Ayuntamiento y de la rescisión del monopolio de pompas fúnebres concedido por el Gobierno de la Dictadura al mencionado municipio.

LOS ESTUDIANTES BARCELONESES NO QUIEREN LAS VACACIONES EXTRAORDINARIAS

Barcelona.—Los estudiantes de la Facultad de Derecho de esta Universidad han hecho público su criterio respecto a las vacaciones extraordinarias concedidas por el Gobierno, calificándolas de extemporáneas e improcedentes y afirmando que en su deseo de procurar que no se interrumpan las tareas se celebraran éstas fuera del local de la Universidad.

LA CONFERENCIA DE LAS IZQUIERDAS CATALANAS

Barcelona.—La comisión organizadora de la Conferencia que proyectan celebrar las izquierdas catalanas prosigue sus trabajos activamente en este sentido.

Para la celebración de esta Conferencia se han señalado los días 6, 7 y 8 de marzo próximo.

SOBRE LOS IMPUESTOS PARA ENJUGAR EL DEFICIT PRODUCIDO POR LA EXPOSICION

Barcelona.—El presidente de esta Diputación Provincial, don Juan Maluquer, ha publicado una nota acerca de la carta que ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, diciendo que como la Exposición Internacional fué algo indudablemente de carácter internacional, debe ser España entera la que acuda a enjugar este déficit y protesta de los impuestos extraordinarios acordados.

—Se han hecho públicas unas declaraciones del alcalde de este Ayuntamiento, señor Conde de Güell, en el mismo sentido, o sea protestando de la creación de tales impuestos y haciendo responsables de la necesidad de acudir a ellos al Ayuntamiento de la Dictadura.

LA QUIEBRA DE LA BANCA MANGIN

Barceona.—El juez del distrito de la Audiencia de esta capital, que es a quien corresponde instruir los sumarios con motivo del asunto de la Banca Mangin, ha citado a los querellantes para que ejerciten sus derechos en juicio civil de quiebra.

EL MINISTRO DEL TRABAJO NO RECIBE A LOS PERIODISTAS.

Madrid — Esta mañana el Ministro del Trabajo y Previsión, Sr. Sangro, y Ros de Olano no recibió como de costumbre a los periodista que a diario hacen información en su departameento, no haciendolo tampoco el Subsecretario Sr. Gómez Cano, por carecer, según se dijo, de noticias de interés que comunicar.

EL SUBSECRETARIO DE TRABAJO PRESIDE UNA REUNION DE PATRONOS Y OBREROS DE ARTE GRAFICO.

Madrid. — A las diez de esta mañana, el Subsecretario del Miniserio del Trabajo, Sr. Gómez Cano, presidió una reunión, a la que asistieron los patronos y oberros de Artes Gráficas.

En esta reunión, se discutió, en primer término el derecho de indemnización a a los obreros no readmitidos durante los cuatro meses que ha durado el conflicto y que, en caso de readmisión, a la cuantía que la misma ascienda.

Esta tarde se reunirán las respectivas asambleas del ramo, para dar cuenta a los asociados de los acuerdos que se han tomado en la conferencia reseñada.

Al terminar la reunión, entre los concurrentes reinaban francas impresiones de optimismo.

LA CONFEDERACION NACIONAL DE DROGUEROS ACUERDA EL CIERRE

Madrid.—La Confederación Nacional de Drogueros de España ha dirigido un manifiesto a la opinión, diciendo que hoy no abrirán sus puertas como protesta contra la concesión del monopolio de especialidades farmacéuticas a las farmacias.

En esta hoja se explican las razones con que justifican su determinación.

MATOS, MUY OCUPADO, NO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrdi.—El ministro de la Gobernación, muy ocupado, no pudo recibir esta mañana a los periodistas, no haciéndolo tampoco el subsecretario señor Montes Jovellar.

DESPACHO REGIO.—LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL SALIR DE PALACIO.

Madrid.—Su Majestad el Rey despachó esta mañana con los ministros de Fomento y Trabajo, señores Estrada y Sangro, respectivamente, que sometieron a la consideración regia asuntos varios de sus respectivos departamentos.

Al salir de Palacio dijeron que solamente habían puesto a la firma del Rey algún expediente del despacho corriente.

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—El Soberano concedió esta mañana amplia audiencia militar, en la que figurba el brigadier Krirpakiit, con su hijo, y varios jefes y oficiales del Ejército.

PESAME REGIO

Madrid.—Don Alfonso envió esta mañana su pésame a la viuda del ex embajador de Italia, señor Conde de Calveci, y ha telegrafiado a nuestro representante en Roma para que en su nombre acuda a los funerales que por el mencionado diplomático se celebren.

LAS BODAS DE ORO DE LA CREACION DE UNA GRANJA AGRICOLA

Madrid.—El ministro de la Economía Nacional señor Rodríguez de Viguri recibió hoy al ingeniero director de la Granja Agrícola de Zaragoza y a una comisión de remolacheros y labradores de aquella región, que iban a darle conocimiento del proyecto de celebrar las bodas de oro de la creación de dicha Granja e invitarle al acto.

Además dichos señores entregaron al ministro dos tomos en que se explican los trabajos llevados a cabo en dicho Centro durante los cincuenta años que lleva de vida.

EL JEFE DEL GOBIERNO CASI RESTABLECIDO. — CONFERENCIAS.

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, que se encuentra ya casi totalmente restablecido d su dolencia en el pie, conferencio esta mañana con el ministro de Fomento y con el capitán general de la primera región.

El Conde de Xauen recibió la visita del ex ministro don Natalio Rivasy del obispo de Jaca y demás autoridades de dicha población.

SIN INCIDENTES

Madrid.—Hasta las dos de esta tarde no se había registrado en esta corte incidente alguno ni en el Ateneo ni en la Cárcel Modelo.

HA SIDO RECOGIDO "EL LIBERAL"

Madrid.—El fiscal ha denunciado y ordenado la recogida de los ejemplares del periódico "El Liberal", por publicar un artículo de Marcelino Domingo.

FIRMA DE FOMENTO

Madrid. — La firma del Miniserio de Fomento de esta feccha, comprende, entre otras, las siguientes disposiciones:

—Autorizando al Ministro del ramo para contratar por subasta las obras del muelle de Santoña.

—Denegando el recurso de alzada interpuesto contra acuerdo del Gobernador civil de Lugo.

—Autorizando la construción de determinadas carretereas, ninguna de las cuales afecta a la provincia de Cádiz.

EL MOVIMIENTO ELECTORAL EN ALMERIA

Almería. — En esta capital ha comenzado con gran actividad el movimiento electoral

A las puertas de los centros electorales see han colocado grandes cateles con los nombres de los candidatos por la circunscripción de la capital.

s tEo ss on: ituc acmfñyp cmf ñy

Estos son: donJosé Acosta, don Luis Jiménez Canga Argüeelles y don Miguel Salvador Carreras.

Por laProvincia, son varios los nombres que se dan.

DECLARACIONES DEL EX PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD

Barcelona. — El ex presidente de la Mancomunidad, don Arturo Salas, ha declarado que sus partidarios apoyarán la candidatura gubernamental en la próxima lucha electoral, lo que equivale a declarar que no se abstienen de acudir a las elecciones.

Gobierno Civil

VISITAS

En su despacho oficial visitaron ayer mañana al señor Gobernador civil don Modesto Cañal Migolla, los señores siguientes:

Don Carlos Acquaroni.

Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, alcalde de la capital.

Una comisión de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca.

D. Eladio Campo, presidente de la Union Patronal, con una comisión de drogueros de la capital.

D. Juan A. de Aramburu e Inda.

EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL RECIBE A LOS PERIODISTAS

Una vez terminado su despacho oficial el señor Cañal Migolla, recibió a los periodistas, manifestándoles que se congratulaba de que se fuera volviendo a la realidad, como se había podido observar durante toda la mañana.

Comunicó a los reporteros, que había celebrado una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, al que dió cuenta del desarrollo de la huelga en Cádiz, oyendo de labios del señor Matos que la tranquilidad en toda España es absoluta, estándose ya en camino de las próximas elecciones, para las que el Gobierno ha puesto sus mejores deseos para la independencia de todos y cada uno.

Refiriéndose a la visita de la comisión de drogueros, explicó que habían ido a entregarle una respetuosa protesta en nombre de la Asociación Profesional de Drogueros de la capital, por el real decreto y la real orden fechas 6 y 21 de enero próximo pasado, respectivamente, que prohibe la venta de especialidades farmacéuticas en las droguerías.

El señor Cañal Migolla elevó dentro de los más respetuosos términos la comunicación de sus visitantes.

PARA PODER PASAR LA FRONTERA BELGA. — REQUISITOS INDISPENSABLES.

En este Gobierno civil se ha recibido el siguiente comunicado de la Dirección General de Seguridad:

Excmo. Señor:

El Excmo. Señor Ministro de la Gobernación, de real orden comunicada fecha 6 del actual participa a esta Dirección General que según manifiesta el señor Cónsul de la nación en Bruselas al Ministerio de Estado en 18 de enero último, ningún extranjero podrá penetrar en Bélgica como trabajador manual o empleado sin autorización del Ministerio de Justicia, que previamente será solicitado por mediación de los Agentes diplomáticos o consulares de dicho país, acompañando un contrato de trabajo o de empleo emanado de persona allí establecida y visado por el Ministerio de **Justicia y Trabajo**, un certificado médico expedido por el facultativo designado para ello y otro certificado de buena conducta con menos de tres meses de fecha, en el que deberá hacerse constar si el interesado sufrió o no condenas durante los cinco años anteriores a su expedición y del que se acompañará una traducción en francés o flamenco.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 10 de febrero de 1931.—El Director general. (Firmado.)

En la Casa de Galicia

BAILE DE SOCIEDAD EN CARNAVAL

Hemos recibido atento B. L. M. del presidente de esta entidad, participándonos que durante los días 15, 17 y 22 del corriente tendrán lugar a las diez en punto de la noche, en los salones de la planta baja de su local social, los Bailes de sociedad del próximo Carnaval.

A las doce de la noche del día 22 habrá una magnífica Piñata con un precioso objeto que será rifado entre los asistentes.

No dudamos que dichos Bailes constituirán otros tantos éxitos, dados los ya conseguidos por esta Sociedad desde su inauguración.

Agradecemos la invitación que se nos ha hecho.

Mundo Marítimo

El armador de barcazas ha solicitado autorización para que con siete de estas, el remolcador «Fran» y motores «Uno» y «Dos», navegar por los caños del Arsenal de la Carraca, duraute quince días, para cargar sal en las salinas de la ribera

—Para la mar salió ayer el transporte de guerra «Almirante Lobo».

—La balandra «Joven Estrella» llegó procedente de Tánger, en lastre, y fué despachada para Larache.

De la mar tomaron entrada hoy los buques pesqueros «María Teresa», «Aurora», «Mateos», «Manolito», «Pepe González», y «Amparo González».

Fallecimiento y sepelio

Anteayer se verificó el sepelio del cadáver del que en vida fué nuestro estimado convecino D. Mariano del Castillo y Duarte fallecido el día anterior.

Las grandes simpatías que el finado tenía en nuestra ciudad, se patentizó de manera singular en el acto de la conducción de su cadáver a la última morada.

Presidían el duelo D. Camilo Gálvez, D. Luis Alvarez Ossorio, D. Angel Ferrer y Cagigal, D. Narciso Garcés y D. Alfredo Torón con otras personalidades.

A los familiares del finado y muy especialmente a nuestro querido amigo D. Miguel Delgado de Mendoza, nuestro más sentido pésame.

Uu barco con turistas

EL EMPRESS OF FRANCE

Como ya anunciamos llegó ayer mañana a nuestro puerto el hermoso buque de la matricula de Londres, "Empress of France" que desplaza 18.452 toneladas netas; buque cuyas excelentes condiciones para el turismo, ya hemos consignado en otras ocaciones en que ha visitado nuestro puerto.

El "Empress of Frace" fondeó en bahía, frente al muelle de Levante.

Tiene consignado a nuestro estimado amigo, Don Harold W. Sanderson, cuyos servicios han estado tambien a su cargo, por cierto, que tenemos que decir, que han estado muy bien organizada.

Ha conducido la citada nave 320 turistas, de los cuales 200 marcharon esta mañana en tren especial de lujo a Sevilla y Granada.

La mayoría de estos siguieron con dirección para Algecira y Gibraltar donde reembarcaran.

Procede ahora este buque de Nueva York e Islas Madeira y continuaran la visita de Gibraltar, Alger, Palma, Malta Mesina, Nápoles, Vencia, Dubronik, Atenas Stamboul, Beirut, Haifa Prot. Said, Napoles, Monaco Cherbong y Sontahamptau.

Tripulan el buque 439 individuos al mando de su Capitán Mr J Turubull

Los turistas que no han marchado desembarcaron paseando en coches y automóviles por la Capital y visetando los principales edificios y paseos.

Vienen abordo, distinguidas personalidades y bellísimas damas.

El buque permanecerá en Cádiz hasta el próximo dia quince del actual.

Los drogueros protestan

Conforme con el acuerdo adoptado por la Federación Nacional de Drogueros, hoy cerraron todas las Droguerías de la capital, fijando en sus puertas una nota explicativa dando cuenta al público de la protesta de la Asociación Profesional por el R. D. y R. O. prohibitorias de la venta de específicos farmacéuticos en las mismas.

Una comisión de drogueros marchó al Gobierno Civil, entrevistándose con el Sr. Cañal Migolla.

Cartera de noticias

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

La Guardia Municipal presentó en la Gomisaría de Policía al joven Miguel Grimaldi Aguilar, porque en la Plaza de las Cortes con la bicicleta que montaba, atropelló a la niña de 11 años Juana Gabiño López, que habita en la calle de San Servando, 4, la que fué asistida en el Hospital de S. Juan de Dios de herída contusa de 0'01 en la región mentoniana y erosión en la región rotuliana izquierda.

El tiempo

Ayer en Cádiz ha sido el siguiente:
Barómetro 765-5.
Termómetro 17.
Viento Oeste 2.
Cielo, celajería.
Mar, marejadilla.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

Correspondencia para América del Sus.--Mes de febrero de 1931.

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur, a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición, 5 febrero; última salida de Europa, Barcelona, 7 febrero; llegada a Buenos Aires, 20 febrero; correo vapor «Conte Verde».

Idem 6 febrero; Cádiz, 8 febrero; 24 febrero; vapor Infanta Isabel.

Idem 7 febrero; Alicante, 8 febrero; 16 febrero; Avión.

Idem 11 febrero; Lisboa 14 febrero; 27 febrero; vapor Massilla.

Idem 14 febrero; Alicante 15 febrero; 23 febrero: Avión.

Idem 16 febrero; Barcelona 18 febrero: 3 marzo; vapor Dulilio.

Idem 19 febrero, Barcelona 21 febrero; 10 marzo; vapor Florida.

Idem 21 febrero; Lisboa 28 febrero; 12 marzo; vapor Cap Arcona.

Idem 26 febrero; Barcelona 28 febrero; 13 marzo; vapor Conte Rosso.

Idem 27 febrero; Lisboa 1.ª marzo; 19 marzo; vapor Alcántara.

Idem 28 febrero; Alicante 1.º marzo; 9 marzo; Avión.

La correspondencia aérea llega a Rio de Janeiro y principales puertos de Brasil una fecha antes que a Buenos Aires: a Montevideo el mismo día; a Mendoza, Comodoro, Rivadavia, Puerto Gallego, Asunción del Paraguay y Santiago de Chile el día siguiente y a Arica, La Paz y Lima dos o tres días después.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa:

En Madrid, Barcelona y Alicante, todos los sábados por la noche.

En el resto de España, todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Coraeos.

Jerez de la Frontera

LA SITUACION DE LOS FERROVIARIOS

El Sindicao de Ferroviarios de Andaluces y Sur de España, Sección de Jerez, han dirigido al Sr. Ministro de Fomento, el siguiente telegrama:

"Ferroviarios andaluces Sección Jerez, indígnase rumor prensa mezquindad aumento sueldos como probable solución, y no creen conjurado conflicto, persistiendo en reiteradas demandas. Juan Ramírez, presidente."

LA ACTITUD DE LOS DROGUEROS

Como protesta por la prohibición de la venta de especialidades farmacéuticas en las droguerías, y secundando el cierre general de dichos establecimientos, en el día de hoy, los propietarios de droguerías de esta población no abrieron ayer las puertas de sus establecimientos.

En representación de los drogueros jerezanos marcharon ayer a Madrid don José Quirós Peña y don José Luis González Rodríguez, para asistir a la Asamblea que la Federación Nacional de Droguería ha de tener lugar en los días 15, 16 y 17 del corriente.

ENFERMOS

Continúa siendo de gravedad el estado de don Antonio Caballero Guadalupe. Celebraremos su total restablecimiento.

—Se encuentra restablecido don Joaquín María Aguado y Aguado. Nos alegramos.

—Continúa en igual estado don José Miranda Gay.

—También sufre un fuerte catarro don José del Valle y don Francisco Gómez Cantón.

LOS BAILES DE CARNAVAL EN EL CIRCULO MERCANTIL

En este simpático Círculo y con motivo de las fiestas carnavalescas, celebrará en su domicilio social, bailes de sociedad los días 15, 16, 17 y 22 del actual.

La parte musical estará a cargo del cuarteto Vega, que goza de buen prestigio.

Los bailes prometen estar muy animados.

Los salones están exornados con exquisito gusto y arte. Habrá obsequios para las señoras y señoritas.

ESPONSALES

En el domicilio de los señores de Acosta (don José), a las ocho de la noche, firmaron su contrato de esposales, la bella y simpática señorita María Josefa Acosta Campo, con nuestro querido amigo y compañero, el probo funcionario municipal don Antonio Galindo Moyano.

La promesa matrimonial fué tomada por el virtuoso presbítero don José María Lara.

Las numerosas personas que asistieron al acto fueron invitadas espléndidamente.

Nuestra enhorabuena a los futuros cónyugues. La boda se celebrará en los primeros días del mes de Marzo.

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta, anoche, constituyó un éxito la proyección de la interesante película "Fox", titulada "Siete caras", por Paul Muni y M. Churchuil.

En el Salón Jerez, se ha estrenado, constituyendo un acontecimiento, "Vida Nocturna", por Stan Laurel y Olivar Hardy, totalmente hablada en español.

F. BARRERA.

Desde San Fernando

NECROLOGIA

Ha dejado de xistir la respetable señora madre del ex teniente alcalde don Alfonso Serrano Carmona, estimado amigo nuestro, a quien enviamos el más sentido pésame.

VIAJEROS

Con su distinguida señora y uno de sus hijos llegó de Madrid el teniente coronel de Infantería de Marina, don Adolfo del Corral y Alabrracin.

SALIDA DE DIQUE

Después de limpiar y pintar susu fondos salió del dique el crucero "Blas de Lezo". marchando a Cádiz donde deberá serle continuada la montura de determinados aparatos por los Astilleros Echevarrieta.

JUBILACION

Por motivos de imposibilidad física, ha solicitado su jubilación en el cargo de Comandante de la Guardia Municipal, el activo jefe de la misma don Jose Tejera Aguilar.

COROS DE CARNAVAL

Mañana sábado en el Cine Salón, una vez proyectada la película anunciad para ese día, interpretarán varios de sus coros carnavalescos diferentes comparsas de las que recorrerán las calles de la población en las próximas fiestas.

RESTABLEIDO

Salio a la calle, restablecido de la dolencia que durante varios días le ha tenido en cama, la respeable señora Condesa de Ibangrande.

AYUDANTE ERSONAL

Ha sido nombrado ayudante personal del General de Artillería de la Armada Excmo. Sr. D. Francisco Matz, el comandante de Infantería de Marina don Serafín de la Piñera.

PROTESTA

Como protesta a la reciente disposición ministerial queu uupurohibe a los droguеruuous la venta de específicos, tiene cerradas sus puertas el establecimiento de ese ramo "Droguería Inglesa", haciéndolo así constar en un catrel colocado en su puerta de entrada.

ANIVERSARIO

Con ocasión de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro respetado y querido amigo don Marciano González Valdés, director del veterano periódico "La Correspondencia de San Fernando", a cuyos apreciables sobrinos reiteramos nuestro mayor sentimiento.

A MADRID

En el rápido del próximo lunes marcha a Madrid, el jefe local del partido conservador Ilmo. Sr. D. Salvador García Suffo.

GARCIA BOZANO.

13-2-31.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.443

Febrero 15 Domingo

LA OFENSIVA SOVIÉTICA CONTRA DIOS

La impotencia de las liturgias soviéticas

Bajo la égida del Estado soviético y de las organizaciones comunistas, la negación de lo divino se disfraza de una apariencia litúrgica; con frecuencia para organizar la "emancipación" de las almas, se copian los mismos procedimientos rituales que emplea la religión para organizar su fervor.

Los Soviets se lamentan de que la fiesta de Navidad siga siendo popular. Ella no sirve más que a la burguesía protesta en Kostroma la "Sociedad de Ateos"; aleja al pueblo de la lucha de clases; el Canto de los Angeles, "Gloria in excelsis", no es más que un medio hipócrita para reintegrar al capitalismo". Pero ¿cómo detener en los labios de la humanidad el Canto de los Angeles, que promete la paz a los hombres? Y ¿cómo suprimir también las Pascuas? ¿Cómo atentar contra la fiesta en la que desde tiempo inmemorial cambiaban entre los rusos con acento de alegre fraternidad el anuncio tradicional: Cristo ha resucitado.

Filósofos de clubs y "leaders" soviéticos han comenzado sus trabajos para improvisar una Pascua nueva. En 1922 y en 1923 organizaron procesiones pascuales; más tarde se celebraron fiestas en los clubs: fiestas de la naturaleza, del sol naciente, de la primavera. "Id al club, id al teatro, pero no a la iglesia", recomendaba la "Gaceta Obrera" del 14 de abril de 1928. Los teatros son para los tímidos: se abren de nuevo en esos días santificados las que antes en tal época siempre estaban cerrados. Pero, para los que quisieran gozar plenamente de su independencia espiritual, la "Gaceta" anunciaba para la tarde del sábado santo, en una sola villa, once reuniones de clubs y siete fiestas antirreligiosas.

Es necesario que desde la ciudad se difunda el antievangelio por el campo: para eso está la radio-emisión; ella multiplica para los paisanos las conferencias, de las que los obreros tienen siempre la primacía. Una de dichas conferencias se refiere al origen de la fiesta de Pascuas; otra se titula: "¿Es posible la resurrección de los muertos?". Las ideas de Lenine sobre la religión constituyen el tema de una tercera predicación pascual.

"Somos mucho más ricos que los sacerdotes en todo lo que respecta a medios de propaganda", exclamaba triunfalmente Ivan Zarianow.

Pero inmediatamente añadía: "Debemos confesar, para vergüenza nuestra, que somos completamente inhábiles para competir con ellos en las fiestas de Pascua. Una noche recorrí una decena de clubs, en los que se organizaba la Pascua; encontré invariablemente una gran sala en penumbra, húmeda, fría, con restos todavía de los anuncios del año anterior; el pavimento, sucio, lleno de polvo y de colillas. El relato tradicional sobre el origen de la Pascua se hace a la manera de una canción monótona."

¡Bien mezquina fiesta, en verdad!

Y como esos nuevos ricos que son agitadores soviéticos resultan menos expertos que el sacerdote en el arte de atraer a las almas, y menos seguros de elevar... Zarianow, mortificado, ve cómo las almas dejan el club para ir a la iglesia. La conferencia no tuvo éxito. Los corresponsales del diario "El Ateo" celebran hace tres años un Congreso muy curioso: vinieron de diversos puntos del vasto territorio, del Caucaso y de Ukrania, del Ural y de las fronteras de Mongolia y Moldavia. "Nuestra trabajo no tiene éxito, decía el camarada Panomarew: los soldados rojos, al alistarse, declaran que Dios no existe, y dos meses más tarde llaman al sacerdote para pedirle que ruegue por sus muertos."

El camarada Solz y también Bohukh se quejaban de las mujeres. El primero se lamentaba de que las esposas de los comunistas practicasen todavía la religión y osaran hablar del bautismo. El segundo afirmaba que las mujeres en el Gobierno de Kharhow, durante las últimas elecciones, se habían manifestado antibolchevistas en su mayoría, habiéndoseles oído repetir este propósito arcaico: "¿Cómo vamos a elegir a tal si no va a la iglesia, si es un ateo?"

Staline tenía razón cuando, tomando la palabra, ante una organización comunista de Moscou dijo sin ambajes: "La actividad antirreligiosa es insuficiente". Los corresponsales de "El Ateo" estaban dispuestos a aceptarlo así, pero he aquí que sobre los modos de esta actividad se elevan algunas críticas amargas. "Es de lamentar, observa el camarada Putinzew, que entre los propagandistas no haya acuerdo: viene el uno y declara que Jesucrito es un personaje histórico; el otro niego que jamás haya existido: el pueblo no sabe a que carta quedarse." ¿Qué recuerdo pueden, en efecto, dejar esas pompas pascuales en las que las predicaciones son tan diversas, que Cristo aparece indistintamente como un héroe del pasado o como un sér de ficción? Los burgueses explotaban su memoria, dice el primer predicador, en tanto que el segundo afirma que aquellos fabricaron un mito que les sirviera a su interés capitalista.

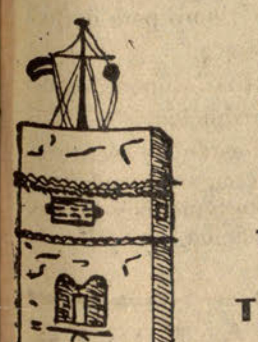
En espera de que unos y otros se pongan de acuerdo, ciertas entidades comunistas juzgan más expeditivo hacer el día de Pascua y de aquellos que le siguen días de trabajo. En dicha semana Rusia quedará definitivamente libertada de sacerdote para venir a ser sierva de la fábrica. Extinguir así, por medio de ukases dictatoriales, el rayo de alegría con el que cada año las solemnidades pascuales iluminaban los rostros, es una audacia que parece condenada al fracaso.

Campañas filosóficas, comedias jurídicas, transformando a Dios en acusado, exhibiciones caricaturescas, competencias litúrgicas reservan a sus organizadores amargas decepciones. Dios queda siempre en pie y detrás de El el sacerdote. "Esa bestia que tiene garras y dientes", según dice Ivan Zarianow.

Este publicista continúa: "Debemos de aumentar todos nuestros esfuerzos hasta conseguir el arrancar a tal bestia sus garras y sus dientes e incluso matarla si es necesario."

He ahí la palabra cobarde: de contratiempo en contratiempo se va hacia el recurso de la violencia. Puesto que se puede abreviar por la prisión, abreviar por la efusión de sangre, la lentitud de las luchas de ideas; puesto que no es necesario ponerse de acuerdo sobre Cristo para abrir la prisión a sus apóstoles, y puesto que en definitiva el carácter "capitalista" arbitrariamente atribuido a las religiones, permite considerarlas como sediciosas, magistrados de la Guepeu y verdugo de la Tcheca dirán su última palabra en el duelo entablado entre el "inmortal" Lenine, contra Dios "el aniquilado". A menudo las palabras son cobardes y brutales: los actos serán trágicos.

JORGE GOYAU
De la Academia Francesa.
(Exclusivo para LA INFORMACION.)



DESDE LA TORRE TAVIRA

Hoy sí, que no sé si subí a la Torre o bajé al infierno. Los anteojos arden y la radio echa chispas. Un ajetreo de tramoyistas estoy presenciando que, creyéndome equivocado, estoy mirando algún escenario, a cada momento rectifico la dirección del anteojo; pero nada, la cosa es normal y lo mismo veo a Madrid que a Cuenca y Cádiz. Como locos están quitando en todas partes unos carteles que con listas de electores hay puestos en las fachadas de algunas casas.

Oteo con todo esmero hacia donde todos quisieran mirar y ver en estos momentos, y observo que, con caras de satisfechos, como los que van con la cuatrimestral o la ilimitada, salen todos los ministros. ¿Pero que es ésto? ¿Que pasa? Y, sencillamente, lo que pasa es que se van. !Que lástima, ahora que yo iba a ser diputado!

La radio, echando chispas y echando fuego, la muy picarona no me recoje otra cosa más que lo de por aquí cerca. Me entero que los "Diablos" se dicen unos a otros: Oye tú ¿"Boy", o me quedo? Nó, contesta el otro, "Boy yo también". ¡Mecachis! con tanto como hemos escrito y tantas cábalas que hicimos y ahora resulta, que ni "Boy" yó ni vá nadie, y nos vamos a tener que ir todos. Pero esperemos unas horas y nos pondremos de acuerdo y no comprometamos la Patria y la "Ciudadanía".

Decido, por hoy, yo también, dejar la Torre, y bajo las escaleras cantando: "Ya vendrán tiempos mejores".

ALL.

CULTOS

PARROQUIA DEL ROSARIO

Cultos durante la Santa Cuaresma:

Todos los viernes se hará el Santo Ejercicio del "Via-crucis" a las cuatro en punto de la tarde, cantándose en todas las estaciones y terminando con sermón que estará a cargo del señor cura don Francisco de A. Bonassi.

A. M. D. G.

SANTOS DE HOY

San Faustino, presbítero, y San Jovita diac., hmns. mártires.

SANTOS DE MAÑANA

San Julián y 5.000 compañeros mártires.

SANTOS DEL LUNES

San Julián de Capadocia, mr.

JUBILEO

En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

Escuela Normal de Maestros de Cádiz

ANUNCIO.—EXAMENES EXTRAORDINARIOS

E lunes día 16 del actual, a las once de su mañana tendrán lugar en este centro, los exámenes de las asignaturas de Química y Física, segundo curso.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz a 14 de Febrero de 1931.

El Secretario, Remigio Verdú.

NOTA DEL DIA

Esta dura y difícil misión del periodista, de aventurar juicios rápidos, sobre los hechos de la realidad de cada día, cogidos en agraz, pocas veces habrá sido más difícil ni más dura que en este crítico día de hoy.

Ha llegado lo que, desde hace unos días, estábamos todos viendo llegar: ante la amplitud creciente de la zona abstencionista, ante las mil dificultades surgidas, Romanones y Cambó insinuan un gesto de esceptiscismo sobre las Cortes convocadas. Inmediatamente el Gobierno Berenguer dimite y suspende el Decreto de convocatoria a Cortes...

Primeramente comentemos el hecho en sí: No faltan personas que niegan justificación a la determinación adoptada, asegurando que el problema del abstencionismo, como así mismo el problema de las agitaciones ateneistas, ha sido un problema puramente "madrileño" cuyas consecuencias paga injustamente toda España. Esto es, en sí, una realidad.

Unos cuantos miles de personas agitándose en la gran campana sonora de Madrid, han producido toda esta perturbación. Si se observa imparcialmente la realidad provinciana, se pregunta uno: ¿donde está el problema? ¿qué tragedia, que variación siquiera de panorama político habían producido las abstenciones en Cádiz o en Sevilla o en Córdoba? ¿que agitación de rebeldía, intelectual y republicana, se notaba en ellas, paralela a los chispazos del Ateneo o de los funerales de García Hernández?

Ahora bien: ¿quiere esto decir que acertaban los rosados aptimistas que sostenían estos días que el Gobierno lo que tenía que hacer era seguir tercamente el camino emprendido, desoyendo toda esa baraúnda madrileña?

De ninguna manera. Mirado en sí, objetivamente, el abstencionismo, y la nota de Alba, y el guirigay del Ateneo, eran conflictos artificiales y madrileños, sin verdadero arraigo español: convenido. Pero, mirados en relacion con las Cortes que se iban a convocar, eran una verdadera tragedia. ¿Porque? Digámoslo claro: porque, en sí, unas Cortes, por el sistema parlamentario, por el sistema de partidos, por el sistema de sufragio inorgánico son también un artificialismo, que solo puede vivir y prosperar dentro de todo ese engranaje de artificialismos vacíos, faltos de contenido y sustancia social, que constituyen dicho sistema.

Estas Cortes no podían ya ser convocadas—era evidente—, porque en ellas se habían faltado a las "reglas del juego". Es lo mismo que cuando en el fútbol o en el tennis, la pelota sale fuera de una determinada raya. Aquello, "en sí", es un hecho sin importancia. Pero dentro del artificialismo del juego, aquello es una tragedia: porque las reglas dicen que la pelota que cae fuera de tal raya "no vale". Pues esto es lo ocurrido. Las abstenciones "en sí" (salvo la socialista), la nota de Alba "en sí", la actitud de Romanones "en sí", no tienen verdadera trascendencia social y española. Pero dentro del juego, todo aquello era una tragedia, porque las reglas dicen que con todas esas cosas fueras de la raya, el juego "no vale".

Lo que se ha puesto de relieve en todo esto es la terrible realidad que tantas veces repetimos nosotros en los últimos días del Gobierno de Primo de Rivera: que era indispensable que la Dictadura hubiera buscado, a tiempo, el modo de construir "otra" normalidad constitucional distinta de la antigua, más verdadera, más honrada, para desembocar en ella. La reconstrucción arqueológica del engranaje antiguo ha fracasado ruidosamente...

Porque si algo ha quedado aquí al desnudo y al descubierto es la terrible vaciedad y artificialismo de un sistema, en el que basta para entorpecer la vida nacional, unas algaradas madrileñas, una cena en el Ritz y una "nota" enviada desde París. Todo esto es para España puramente cutáneo y superficial. No tiene realidad social. Los partidarios de Alba, Sánchez Guerra, Melquiades, Burgos, Bergamín y Villanueva que han anatematizado las Cortes-Berenguer, caben en un tranvía. Y sin embargo lo que ha ocurrido y lo que ocurre es trágico... ¡Son las reglas del juego!

La velada en honor de Su Santidad

Como estaba anunciado tuvo ayer tarde lugar en el Teatro de las Escuelas de la Viña, la velada en honor de S. S. el Papa.

E acto resultó solemne y lucido en extremo, concurriendo numerosas familias conocidas y personalidades. Con el acto de ayer se puso una vez más de manifiesto el catolicismo de esta noble ciudad.

En el estrado tomaron asiento el Excelentísimo Sr. Obispo Dr. D. Marcial López Criado, sentándose a su diestra el Ilmo. Sr. D. Francisco de la Rosa Presidente de la Audiencia, D. Juan Reina, que representaba al Alcalde. A la izquierda del Prelado tomaron asiento el Ilustrísimo Sr. D. Juan J. Granja Delegado de Hacienda y el Presidente de la Junta diocesana de Acción Católica D. José de Bedoya y Gómez. También ocuparon asientos en el estrado otras personalidades y destacdos miembros del clero secular y regular.

El Sr. Bedoya como Presidente de la Junta Diocesana dió lectura al siguiente documento del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad.

Madrid 11 Febrero 1931.

Sr. Don José de Bedoya.

Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica de Cádiz.

Muy Sr. mío: Bien sé, que ni los católicos gaditanos, ni su celosa Junta Diocesana de Acción Católica necesitan de mis palabras de aliento para celebrar y conmemorar el Día del Papa, con todo el fervor de que están llenos sus generosos corazones y del que dieron tan hermosa prueba el pasado año.

Pero si no necesitan nuevos estímulos para demostrar de una manera cada día más espléndida su filial devoción al Papa, no quiero les falte el aplauso más entusiasta y la bendición más efusiva del que tiene el honor de representar al anto Padre en esta Católica Nación.

Amar y honrar al Papa es amar y honrar a la Iglesia y a Cristo, Supremo Pastor de las almas, a quien el Papa representa de una manera real y visible, y de quien ha recibido el poder supremo de apacentar su rebaño y de conducirlo a los pastos saludables de la fé, de la piedad y de la vida sobrenatural y cristiana.

Celebrando el Día del Papa, la católica ciudad de Cádiz hace honor a sus arraigadas tradiciones no menos que a ese espíritu de amor y de filial adhesión a la Santa Sede, que informa su historia religiosa y es patrimonio y timbre glorioso de toda la hidalga y católica España.

Yo no dudo de que los hermosos actos proyectados en homenaje a Su Santidad han de contribuir a aumentar todavía más los sentimientos de devoción al Santo Padre en el corazón de esa hermosa, querida, católica ciudad, encauzándolo por las tres manifestaciones de esa devoción, que son: el amor al Papa, la oración por el Papa, y la obediencia al Papa: amor, oración y obediencia, que en ningún campo se comprueba más eficazmente que en el de la Acción Católica, que es el campo de los valientes y de los que siguen a Cristo y al Papa por donde quiera que vayan.

Quiera el Señor bendecir largamente los esfuerzos que para secundar esos ardientes anhelos del Santo Padre, realiza esa benemérita Junta Diocesana de Acción Católica bajo la dirección de su tan prudente y tan celoso Pastor, y con la cooperación de todos los buenos católicos de que ha querido Dios llenar a ese magnífico jardín de la tierra hispana.

Muy afectuosamente le saluda y bendice s. a. y s. s.

FEDERICO A. DE LEPANTO.
Nuncio Apostólico.

A continuación usó de la palabra don José María Pemán que explicó en elocuentes palabras el significado y la importancia del pacto de Letrán. El Sr. Pemán que estuvo como siempre afortunado fué muy ovacionado en diversos momentos y premiado con entusiastas aplausos al final de su discurso en el que hizo una evocación de la graneza incomparable del Papado.

El Canónigo de eta S. I. Catedral don Pedro J. Bravo, pronunció también un elocuente discurso glosando la misión del Pontífice, y demostrando que del Papa emanan siempre las fórmulas salvadoras y eficaces para todos los problemas. También el ilutrado canónigo escuchó entusiastas ovaciones como premio a su elocuente disertación.

Finlmente el Sr. Obispo dirigió una exhortación a los presentes haciendo ver la importancia de la Acción Católica y la necesidad de que todos se preocupen de difundir las doctrinas de la Iglesia. La mies es mucha y pocos los obreros en relación con la necesidad de momento. Por eso es por lo que todos deben contribuir a la acción ya que los ministros de la Iglesia no pueden multiplicarse cual seria su deseo.

El Sr. Obispo narró alguna anécdotas demostrativas de su aserto y terminó dando su bendición a os presentes.

En los intermedios, amenizó el acto un coro de niños del Colegio que entonó escogidas composiciones.

Felicitamos a los organizadores de la Velada por el explendor y solemnidad de la misma.

CRÓNICAS ITALIANAS

La nueva Encíclica en las leyes del Estado

Buena nota de la última Encíclica del Papa sobre el motrimonio, ha sido tomada por el Gobierno italiano.

Mussolini ha reunido en Consejo a sus compañeros de Ministerio; todos ellos, unánimes, han acordado aprobar las enseñanzas del Soberano Pontífice, y se disponen a dar a los jurisconsultos italianos el encargo de redactar un nuevo Código penal a base de la esencia extraída del último documento pontificio.

Hace ya una buena temporada que una comisión especial se halla estudiando las reformas que deben introducirse en el Código. El proyecto lo llevan muy avanzado, pero el problema presentado por Pío XI en su documento ha hecho meditar al Gobierno y a los jurisconsultos que antes de promulgar el Código, es necesario incluir en él una serie de penas derivadas de los delitos contra el matrimonio.

Hay, pues, que hacer frente a los abusos señalados en la Encíclica, y el primer ministro italiano ha sido el que, comprendiendo las razones de Su antidad, propuso ciertas enmiendas, que han de figurar en el nuevo conjunto de leyes penales.

Los tiempos van haciendo que cambien las leyes. Nuevos rumbos de la vida de la Humanidad determinan nuevas rutas. Los vicios y los delitos crecen en un sentido, aunque se debilitan en otro. Según sea el castigo que se impone así se cometen los delitos. A veces éstos se convierten en fatas, a veces desaparecen. El mal se contamina entre los hombres cuando no hay leyes que sancionen castigos, y como ciertos abusos en el matrimnio no se cortan por las leyes, el abuso va creciendo hasta llegar a ímites increíbles.

Son quizás, los peores males, la lacra más horrible entre los hombres cuando no se respeta la ley santa del sacramento del matrimonio. Con la propaganda de la esterilidad se comete un crimen de lesa humanidad, se va no sólo contra un ser, sino contra toda la raza. Si el mal no se corta, se dará margen a la corrupción de costumbres, a la anarquía en e estado de casados.

Musolini, hombre prudente, que se ha percatado de la importancia de este problema, quiere que sea Italia la primera nación del mundo que legisle conforme a las normas del morador del Vaticano.

Será el nuevo Código penal una de las mayores glorias conquistadas por el "Duce" durante su gobierno.

DEBACO ARNALSA.

El Ayuntamiento y los acontecimientos políticos

Como es natural, los comentarios en el día de ayer giraron alrededor de la crisis y de su posible solución.

En orden a las derivaciones que para la política gaditana se pueden desprender, las cábalas y profecías eran variadas y algunas pintorescas en extremo.

Había muchos que creían que serían repuestos los Ayuntamientos que existían el año 23 como única fórmula para que sin hacer las elecciones municipales—que retrasarían la convocatoria de Cortes Constituyentes—hubiese unas corporaciones de elección y sin mácula de arbitraria designación.

A título de curiosidad insertamos la lista de los Concejales de aquel Ayuntamiento Sres. García Noguerol, Beltrami, Clotet, Muñoz, Reina, Puga, Macpherson, Gallego, Pérez Halcón, Fernández Abad, Fernández Pujol, Hoyos, Mateo, Merino, García Misol, Jover, Mateo, (D. Constantino y D. Francisco), Gutiérrez (don Adolfo), Esquivel, Cortés, Rama, Fuentes Noriega, Fuentes Brea, Rey, Montiel, Vera, Gámez, Fuentes Villarrica, Freire, Sibón, Mercado, Abella, Millán, Fernández Repeto, Treviño, Lacave y Alvarez.

De estos han fallecido cuatro (los señores Montiel, Vera, Lacave y Mercado) y se han ausentado dos (los señores Fuentes Noriega y Jover).

Ahora, como la fantasía es libre, que cada cual haga los cálculos que quiera.

El Alcalde de Chiclana dimite

Según noticias que a nosotros llegan y que juzgamos ciertas por la persona que nos las dá, en el día de ayer presentó la dimisión de su cargo el alcalde de Chiclana, don Sebastián Martínez de Pinillos, que durante siete años ha venido con gran acierto rigiendo aquella ciudad.

Nos añadieron que el señor Pinillos no había hecho sino adelantar unos días la realización de su proyecto, que era el de dimitir a primeros de Marzo.

HOJAS SUELTAS

Como esperábamos el baile infantil de trajes celebrado ayer tarde en el Hotel Atlántico no desmereció en nada de la brillantez alcanzada por el anterior.

Muchos chiquillos con mucho gusto disfrazados y una animación extraordinaria.

Para esta noche una gran cena a la americana, cuyo éxito se adivina.

—

Procedente de Algeciras, regresó a Cádiz, nuestro particular amigo don Luciano Alcon Aulestiarte.

—

Pasó el día de ayer en Cádiz, el letrado amigo nuestro don Santiago de Coca y oca.

—

Conocemos cartas de los éxitos que la Estudiantina Normalista van obteniendo pr las poblaciones del Campo de Gibraltar. Los jóvenes estudiantes tuvieron en Algeciras un recibimiento fantástico.

Les recibió el Alcalde, concejales, personalidades militares y civiles y puede decirse que toda la población le tributó un cariñoso recibimiento.

El teatro donde actuaron se encontraba lleno.

Al llegar la estudiantina o sea al presentarse en escena fueron ovacionados.

Es decir, que están contentos de su excursión y que en cuántas casas han visitado han sido recibidos con entusiasmo.

Los normalistas pasaron a la Línea de la Cncepción, donde recorrieron la calles dirigiéndose a Ayuntamiento.

A las seis de la tarde de ayer dieron un concierto en el Ayuntamiento donde fueron agasajados dirigiéndose al Teatro del Parque, donde con gran éxito dejaron escuchar alegres partituras.

La presentación de la simpática agrupación la hizo el conocido poeta Sr. Gómez Latarna.

Ayer se dirigieron a Gibraltar.

Deseamos que estos éxitos continúen.

—

Hoy celebra sus días nuestro querido amigo el activo y culto Secretario de esta Delegación de Hacienda don Faustino Castaño de Mendoza, al que felicitamos muy afectuosamente.

—

Felicitamos muy cariñosamente en la fecha de su cumpleaños a nuestro Director don José Montoto y González de la Hoyuela

—

De Sevilla regresó nuestro estimado convecino don José de la Calzada.

Sea bienvenido.

—

Se encuentra mejorado del fuerte catarro gripal que sufre, el conocido tenor convecino nuestro don Ricardo Velarde.

Asimismo mejora su señora esposa.

Deseámosle el más completo restablecimiento.

—

Tuvimos ocasión de felicitar a nuestro buen amigo don Antonio Muñoz Pacheco, maestro de instrucción pública y del cuerpo de Carabineros, por su ascenso a sargento.

—

Ayer mañana, a las diez, tuvo lugar en la iglesia de San Francisco, cuyo altar mayor se encontraba profusamente iluminado, una misa de requiem por el que en vida fué nuestro estimado convecino don Domingo Minoves (q. e. p. d.).

Ofició la misa el presbítero don Enrique Matute, ministrado por los también presbíteros don Manuel de la Jara y don José Magaña.

La misa fué a canto gregoriano, tomando parte el tenor fray Modesto Gizmendi, pusando el órgano el R. P. Cabello, ambos de la Comunidad franciscana.

En los bancos destinados al duelo vimos a los señores don Juan y don Joaquín Viniegra, don Manuel Blázquez Paul, don José de Iraola, don Ubaldo Serís, señor conde de Villamar, don German Vinuesa, don Blas Orozco y otros.

A la familia doliente reiterámosle nuestro más sentido pésame.

Completamente restablecido hemos tenido el gusto de saludar al notable tenor don Ricardo Velarde Rosales.

Nuestra enhorabuena.

—

En a tarde del sábado ha dejado de exstir nuestro particular y querido amigo don Francisco Gacía Domenech, antiguo industrial.

Damos a su familia nuestro más sentido pésame y en particular a su hjo don José Gálvez García, por tan dolorosa pérdida.

—

Sen encuentra en cama con un fuerte catarro gripal la hermosa señora doña Visitación Pola de García, esposa del oficial del vapor "Plus Ultra".

Deseamos su más pronto restablecimiento.

TOMA DE POSESION

En el día de hoy y después de las horas canónicas de la mañana, tomará posesión del beneficio vacante en nuestra Santa Iglesia atedral por defunción del Sr. D. José L. Sánchez Cañamaque, q. s. g. g., el presbítero don Fernan[illegible] Ramírez Orellana, Cura Párroco d[illegible] terna de Rivera, para el que h[illegible] nombrado, previa oposición, por [illegible] Rey, (q. D. g.), en Real orden d[illegible] pasado

En la imposibilidad de invitar [illegible]cularmente a sus amistades, por la [illegible]mura del tiempo, nos ruega el inter[illegible]do lo hagamos en su nombre desde es[illegible] coumnas.

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

EL REY EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO. — REUNION INMEDIATA DEL CONSEJO DE MINISTROS. — SE DECLARA LA CRISIS TOTAL

Madrid.—A las diez de esta mañana salió en automóvol de Palacio Su Majestad el Rey, dirigiéndose seguidamente al Ministerio del Ejército, sosteniendo con el Presidente del Consejo de Ministros general Berenguer, en las habitaciones particulares del mismo.

a conferencia entre el Soberano y el conde de Xauen, duró una media hora aproximadamente.

Apenas Su Majestad abandonó el Palacio de Buenavista, se reunió en sesión el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Berenguer.

Al llegar los ministros al Ministerio de la Guerra no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

EL AYUDANTE DE BERENGUER SALE RAPIDAMENTE

Madrid.—Poco después de llegar los ministros al palacio de Buenavista, salió el ayudante y secretario del presidente, señor Sánchez Delgado, quien a pregunta de los reporteros, manifestó que había crisis total y sin agregar más salio rápidamente en el automóvil en que había llegado momentos antes el ministro de a Gobernación, señor Matos.

Más tarde supieron los periodistas que el señor Sánchez Delgado había ido al domicilio particular del señor García Prieto, encontrando a éste hablando en aquellos momentos con el conde de Romanones.

Poco después, Romanones y Alhucemas salieron juntos, dirigiéndose a palacio.

ESTRADA Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Al salir del Consejo el ministro de Fomento, señor Estrada, fué abordado por los informadores, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Me marcho satisfecho.

Uno de los reporteros preguntó al ministro si al marcharse quedaría resuelto el pleito de los ferroviarios, contestando que estaba ya redactado el correspondiente decreto y que podía decirse que el asunto estaba resuelto.

—¿Cuándo habrá nuevo Gobierno?—interrogó otro reportero.

—Nada se sabe.

—¿En qué situación se encuentra el señor Bergamín?

—No sé. Hace mucho tiempo que no voy a su casa, pero me parece que está equivocado en su juicio y así se lo manifestaré cuando tenga oportunidad de verlo.

TERMINACION DEL CONSEJO DE MINISTROS. — AL SALIR LOS MINISTROS CONFIRMAN LA NOTICIA DE LA CRISIS TOTAL. — ALGUNOS CONSEJEROS SE MUESTRAN SATISFECHOS

Madrid.—A las doce y cuarto aproximadamente de la mañana terminó la reunión del Consejo de Ministros.

El primero en abandonar el Ministerio del Ejército, después de la reunión, fué el de la Gobernación señor Matos, quien dijo

—Nada, señores; que se ha planteado la crisis total y Su Majestad abrirá un período rápido de consultas, y hasta el momento presente parece ser que solo se ha llamado a Romanones y Alhucemas.

EL DECRETO SUSPENDIENDO LA CONVOCATORIA DE LAS ELECCIONES

Madrid.—En su conversación con los periodistas al salir del Consejo, el señor Matos, dijo que marchaba al Ministerio para redacar el decreto de supresión de la convocatoria de las elecciones, decreto que llevaría seguidamente a Palacio para que fuese sancionado por el Rey.

La urgencia de este decreto está justificada ya que mañana mismo empezaban los preparativos de las elecciones y tendría lugar el nombramiento de adjuntos.

OTROS MINISTROS A QUIENES SATISFACE LA CRISIS

Madrid.—También los ministros de Economía y Marina, señor Rodríguez de Viguri y Carvia, al salir del Ministerio del Ejército, hicieron presente a los informadores que se encontraban satisfechos de la crisis.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

BERENGUER RECIBE A LOS PERIODISTAS EXPLICANDOLES EL ORIGEN DE LA CRISIS

Madrid.—Poco después de terminado el Consejo, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas a los que manifestó que con motivo de la nota últimamente publicada por los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y don Francisco Cambó, diciendo a la opinión que no prestaba su adhesión al Gobierno; éste no ha tenido más remedio que dar cuenta al Rey de que habían variado las circunstancias, cambiaba también los propósitos del Gobierno, este se había visto obligado a plantear la crisis, y que Don Alfonso llamaría a consulta a los prohombres políticos.

—Supónese—dijo—que serán llamados por Don Alfonso, además del marqués de Alhucemas y Romanones, otros personajes políticos.

—En fin—agregó—el Gobierno creyendo que no se encontraba asistido de ciertos sectores de la opinión, se ha creído obligado a plantear la crisis.

Uno de los periodistas preguntó:

—¿Serán llamados también a consulta el señor Sánchez Guerra y otros políticos?

—Supongo que sí—respondió Berenguer.

—¿Se irá a unas Cortes Constituyentes?

—Yo no sé—dijo Berenguer—lo que pensarán, pero cuando ellos han demostrado la aptitud conocida será porque ellos esperaban gobernar.

La crisis se ha planteado dentro del campo político y hasta los últimos momentos hemos contado con la confianza del Rey.

También se le prguntó si sería llamado a consulta el señor Alba.

—No sé. Solamente puedo decir que el Rey teniendo en cuenta las circunstancias actuales y comprendiendo que yo no puedo salir a la calle, ha tenido la amabilidad de venir a mi despacho, donde hemos conversado sobre la situación política del momento.

—¿Cree usted que será laboriosa la crisis?—preguntó otro reportero.

—No, sé; pero creo que no.

EL DUQUE DE MAURA EN PALACIO

Madrid.—A las doce llegó a Palacio el duque de Maura, quien dijo a los periodistas que la información que el "A B C" de hoy daba acerca de la crisis no respondía a la verdadera exactitud, puesto que él no había tenido intervención en la crisis actual.

—Vengo aquí llamado por el Rey.

ROMANONES Y ALHUCEMAS, AL PALACIO DE LA PLAZA DE ORIENTE

Madrid.—Serían muy cerca de las doce y media cuando llegaron a Palacio Romanones y Alhucemas, que dijeron a los periodistas:

—Vamos a ver si constituímos algo aunque sea poco. La situación presente no es de las que admiten retardaciones en la solución. Vengo algo retrasado porque he estado con Alhucemas allí me encontraba cuando he sido llamado por el Rey.

Creía el conde que las consultas serían bastantes.

—Al salir—terminó diciendo—veremos si podemos decir a ustedes algo.

MANIFESTACIONES DE MAURA AL SALIR DE LA CONSULTA REGIA

Madrid.—A la una de la tarde salió de Palacio el duque de Maura, quien manifestó que había dicho al Rey exactamente lo mismo que había expuesto en los diferentes artículos periodísticvos que había publicado.

—¿Serán llamados también Melquiades Alvarez y Sánchez Guerra?—interrogó un información.

—No sé; pero ello es posible, ya que ambos son expresidentes del Congreso.

—Arriba se encuentran los señores Alhucemas y Cambó—dijeron los reporteros.

—Sí y el señor Cambó, vendrá también a Palacio tan pronto como mañana llegue a Madrid.

—¿Su impresión personal señor duque?

—Mi impresión es de que va a formarse un Gobierno del que parece que formarán parte también los constitucionalistas.

COMO CONOCIO LA NOTICIA DE LA CRISIS EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Parece ser que don Santiago Alba, tuvo conocimiento del planteamiento de la crisis por noticias facilitadas por el marqués de Alhucemas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO. ALGUNOS DETALLES.— EL MINISTRO DE MARINA NO ESTABA ENTERADO DE NADA

Madrid.—En las primeras horas de la mañana llegó al Ministerio del Ejército el señor Matos, que estuvo conferenciando largamente con Berenguer.

A las diez y media llegó Su Majestad el Rey, permaneciendo en conferencia con el conde de Xauen hasta las once y cinco y a continuación tuvo lugar la reunión del Consejo de Ministros.

A la entrada en Buenavista del ministro de Marina y ver allí inusitada animación preguntó:

—¿Qué pasa señores?

—Qué estamos en crisis, señor ministro.

—Pues no sé nada.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia señor Benítez de Lugo, fué preguntado por los periodistas si el Rey había firmado un decreto, a lo que respondió que nada sabía y que lo único que sabía es que el Rey había conferenciado con el Presidente.

—Ya que es el último día nos dará usted noticias.

—Esas—contestó—las darán los hombres políticos.

—El último día—agregó otro periodista—no será, pues aún quedará alguna esperanza.

—No queda ninguna, señores.

LAS VISITAS QUE ANOCHE RECIBIO BERENGUER

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió anoche en sus habitaciones particulares las visitas de los directores generales de la Benemérita y Seguridad, y la del capitán general de la primera región, con todos los cuales conferenció largamente.

PALABRAS DE ROMANONES AL SALIR DE LA CONSULTA

Madrid.—A la salida de la Cámara regia el Conde de Romanones dijo a los periodistas que le interrogaban anhelantes que no era tiempo de hablar, sino de obrar.

Creo—agregó—que poco podrá hacerse pero que se hará lo que se pueda. Dijo asimismo que el Rey había llamado a Alhucemas y al Duque de Maura y mañana recibiría a Cambó que salía esta noche de Barcelona.

El Rey, manifestó, está dispuesto a ir a unas Cortes Constituyentes y espero que vendrá a Palacio los señores Sánchez Guerra y Melquiade Alvarez.

LAS NOTICIAS DE LA CRISIS EN BARCELONA

Barcelona.—Al conocerse en los círculos políticos de esta capital las noticias que informaban de la crisis, causó gran expectación haciéndose muchos y muy variados comentarios sobre ella y su posible oslución

LOS PERIODISTAS DE BARCELONA NO SON RECIBIDOS POR CAMBO

Barcelona.—Los periodistas lograron activamente ser recibidos por el Sr. Cambó para oir de sus abios su opinión sobre la crisis pero el ilustre político catalán se negó rotundamente a recibirlos pudiéndose averiguar únicamente que saldrá esta noche de esta capital con dirección a Madrid.

MITIN SINDICALISTA

Madrid.—El Gobernador Civil ha concedido la autorización necesara para celebrar un mitin de carácter sindicalista en el Teatro del Bosque mañana domingo acudiendo elementos republicanos y sindicalistas.

MAS NOTICIAS DE LA CIUDAD CONDAL.

Barcelona.—Esta mañana conferenciaron extensamente el Alcalde y el Gobernador civil.

—Los elementos de la Acción republicana y de la Acción Catalana han acordado celebrar una reunión el día 18 para tratar de la disolución de dicha entidad y tratar de constituir otra nueva.

LLEGADA DE PERSONALIDADES

Barcelona.—Procedentes de Madrid han llegado los señores Bofil y Mata y los señores Rovira y Virgili de la Acción Catalana y Acción republicana respectivamente.

LOS PERIODISTAS MADRILEÑOS COMENTAN LA CRISIS. — LO QUE DICE "EL DEBATE" Y "A B C"

Madrid.—Los periodicos madrileños de la mañana en distitintos artículos coincidiendo en que los sucesos de ayer y el cambio en la marcha polítca y ant la actitud de los liberales y regionalistas hoy se planteó la crisis.

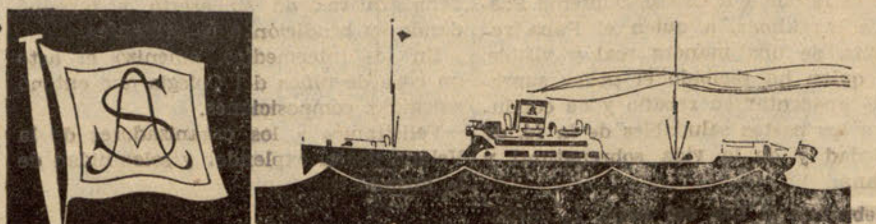
"El Debate" y "A B C", coinciden en que la actitud de los liberales es peregrina y de poco respeto a la sobrranía parlamentaria, calificándola de ligereza.

—"A B C", habla de la adtitud de los liberales a titulo de roncordia que no sabe si será correspondido, pero desde luego con cínico desprecio para la nación.

Dice que la persna de Berenguer no está gastada y que cree que sool bastaba con una reforma del gabinete y que espera que al Rey no le faltarán hombres hombres para gobernar.







Unión Patronal Gaditana

En vista de las notcias aparecidas en la Prensa, que permiten suponer que por el Gobierno de S. M. se ha acordado autorizar las fiestas de Carnaval en el lunes y martes de la próxima semana, y aun cuando ello no resultara confirmado oficialmente, esta Unión Patronal en la representacón de los veintitres gremios que la integran, ha acordado considerar festivos dichos días abriendo los establecimientos solamente hasta la una de la tarde: lo que se hace público para general conocimiento, esperando que por todos nuestros asociados sean secundadas dchas indicacione.

BANDA MUNICIPAL

Programa que ha de ejecutar el domingo a las 12 y 30 de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

PRIMERA PARTE

"Gloria al Trabajo", (Pasodoble). J. Texidor.

"Una copla de la Jota", E. Serrano.

"Cavalleri Rusticana", (Gran selección), P. Mascagni.

SEGUNDA PARTE

"Las Golondrinas" (Fantasía, primera vez), J. Usandizaga.

"Carnaval Gaditano", (Rapsodia de tangos y cantos populares), E. Escobar.

"Father Rhine". (Marcha festival).

Programa para el domingo a las 4 de la tarde en la Plaza de la Constitución.

PRIMERA PARTE

"La vuelta de los voluntarios", pasodoble, A Contreras.

"Jota riojana", J. Francés.

"La Tempranica", fantasía, G. Giménez.

SEGUNDA PARTE

"La leyenda de os bosques de Viena" valses, J. Stranss.

"Fiesta", rapsodia, G. Freire.

"Aida", escena y gran marcha, G. Verdi.

Programa para el domingo a las diez de la noche en la Plaza de la Constitución

PRIMERA PARTE

"La Asalciana", marcha, J. Guerrero.

"Las lloronas", fragmentos, F. Alonso.

"La viuda alegre", fantasía, Franz Lehar.

SEGUNDA PARTE

"El Gato Montés" intermedio,, M. Penella.

"La casita blanca", selección, J. Serrano.

"El desfile del amor", marcha de los granaderos, V. Schertzinger.

Programa para el lunes a las 4 y 30 de la tarde en la Plaza de la Constitución.

PRIMERA PARTE

"Suspiros de España", marcha, A. Alvarez.

"Las niñas de mis ojos", fragmentos, F Alonso

"El huesped del sevillano", fantasía, J Guerrero

SEGUNDA PARTE

"La torre del oro", preludio sinfónico, G. Giménez.

"Danzas húngaras", Brahns.

"Carmen", gran selección, G. Bizet.

TRÍDUO

Hoy dará comienzo a las cuatro y media de la tarde el solemnísimo tríduo que en honor del Señor del Patio, como desagravio se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Antonio. La Capilla Musical en la que tomará parte el notable tenor señor Velarde será integrada po valiosos elementos y acompañada de nutrida orquesta ,dirigidos por la competente batuta del Sorchentre de dicha Parroquia don Eulogio Domínguez.

PÓSITO MARÍTIMO - TERRESTRE

En el día de ayer tuvo conocimiento este Pósito Marítimo-Terrestre del conflicto social planteado entre los armadores de buques de pesca y el personal embarcado en dichos buques.

Seguidamente fué convocada por el presidente la Junta de dicho Pósito para tomar acuerdo sobre la conducta a seguir. Por unanimidad se acordó dar una nota a la Prensa, donde se haga constar con toda clase de detalles os trabajos realizados por este Pósito en el próximo pasado año, para armonizar los intereses de Armadores y personal embarcado haciendo al mismo tiempo un llamamiento a todos los tripulantes que son partidarios de afrontar estas cuestiones por el camino del orden, única fórmula para coronar con el éxito las justas pretensiones del personal embarcado.

También se acordó comunicárselo a las autoridades civiles y de Marina, haciéndoles saber que si por dejar de prestar la debida atención al asunto los armadores y apatía del personal no se llegó en aquelias fechas a una intéligencia para armonizar dichos intereses, el Pósito nuevamente reanuda sus negociaciones en el sentido de ir a la más completa inteligencia y buena armonía que debe existir entre capital y trabajo, lema que siempre han sostenido, sostienen y sostendrán los directivos de este Pósito, en la convicción de ser ello lo único que proporciona la equidad para todos y en su consecuencia la real y verdadera paz social.

LA JUNTA DE GOBIERNO.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

SANCHEZ GUERRA EN PALACIO. -- MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS.

Madrid.—A las tres de la tarde llegó a Palacio el expresidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra.

El señor Sánchez Guerra dijo a los periodistas que no sabía cuanto tiempo habría de permanecer en Palacio.

Los periodisas preguntaron al señor Sánchez Gucrra si se habían reunido los constitucionalistas.

—Nó; no han podido reunirse porque el general Marzo se encuentra ausente y eBrgamin no está tampoco en Palacio.

A la salida de Palacio el señor Sánchez Guerra dijo a los periodistas que tenía poco que decirles y que únicamente había expuesto al Rey sinceramente su opinión sobre el momento político actual, reservándosela de hacerla pública por delicadeza.

Había tratado ampliamente de la solución de la crisis, creyendo que el Monarca continuaría las consultas.

El señor Sánchez Guerra dijo a los periodistas que las realidades eran más fuertes que la monarquía.

BUGALLAL LLEGA A PALACIO. - ENTREVISTA CON EL MONARCA. - TAMBIEN HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó a Palacio el señor conde de Bugallal, que dijo a los periodistas que no tenía nada de particular que manifestarles.

En el ascensor encontróse con Sánchez Guerra que salía del regio alcázar, cambiandose un afectuoso saludo.

El señor Bugallal salió de Palacio a las cuatro y media de la tarde, diciendo a los periodistas que había expuesto al Rey su juicio sobre el origen y planteamiento de la crisis, estimando que la solución debía ser a base de una concentración del centro y de la izquierda, estimando que los conservadores como coadyuvantes del Gobierno que caía, debían ser eliminadcs de dicha concentración.

No creía que la crisis pudiera quedar resuelta en el día de mañana domingo, afirmando que ahora iría a Palacio el señor Cambó para exponer su opinión al Rey.

Los periodistas dijeron a Bugallal la frase de Sánchez Guerra, de que las realidades eran más fuertes que la realeza, contestando Bugallal que Sánchez Guerra seguía como siempre, acostumbrado a hacer frases.

SANCHEZ TOCA EN PALACIO

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde llegó también a Palacio el señor Sánchez Toca, hablando con los periodistas y felicitándose de la solución que se había dado al momento actual.

Subio a la Cámara regia, manifestando luego a los periodistas que había expuesto al Rey claramente la situación y cual debía ser la solución que debía adoptarse.

Creía que las consultas no terminarían hoy, pues mañana el Rey recibiría al señor Cambó.

También vendrían a Palacio los señores Villanueva y Melquiades Alvarez.

EL REY RECIBE A DON MELQUIADES ALVAREZ.--CONVERSACION CON LOS INFORMADORES

Madrid.— A las cinco de la tarde el rey recibió al jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

Dijo a los periodistas que había comunicada al Rey francamente su opinion sobre el momento actual verdaderamente histórico y la solución que las circunstancias requerían.

Dijo al monarca que en estos instantes las habilidades no servían para nada y que sólo cabía la convocatoria de unas Cortes Constituyentes. La fórmula no es como algunos quieren suponer.

Durante las Cortes Constituyentes el pueblo debe ser el único soberano, y las facultades de la Corona deben estar suspendidas incluso la de disolver las Cortes.

Cualquier otra formula sería perder el tiempo y dar ocasión a que la opinión se desvie.

Terminó diciendo que había aconsejado al Rey que llamara a formar gobierno a aquellas personalidades que con más nobleza y tesón habían venido defendiendo la idea de las Cortes Constituyentes.

LA LLEGADA DE VILLANUEVA. - SALIDA DE PALACIO

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde llegó a Palacio el Sr. Villanueva.

—¿Conque Cortes Constituyentes? le dijo un periodista.

—Eso parece—contestó el ex presidente del Congreso.

En este instante los fotógrafos tiraron varias placas del Sr. Villanueva, que se prestó sonriente a ello.

Los periodistas siguieron su conversación con el Sr. Villanueva dándole cuenta de las consultas que había realizado el monarca incluso con el señor Bugallal y las contradicciones entre las palabras de éste y los términos del discurso últimamente pronunciado.

A la salida de Palacio dijo a los periodistas que no le habia dicho al Rey nada nuevo si todo lo que ya tenía manifestado anteriomente no sabiendo si se resolvería hoy la crisis.

Tampoco sabía el S. Villanueva si el Rey celebraría más consultas.

Los periodistas le hicieron notar que había sido llamado el primero a consulta el duque de Maura que n era ex presidente de las Cámaras, contestando el Sr. Villanueva que entonces sería fácil que todos los hombres políticos fueran llamados a Palacio.

Manifestó a los periodistas que había estado cambiando impresiones sobre el momento político actual con el Conde de Romanones.

Ls periodistas le hiciern notar que era muy fácil que el conde de Romanones fuera el llamado a formar gobierno.

—¿Quén él?—preguntó el Sr. Villanueva con cara de asombro.

Terminó el Sr. Villanueva diciendo que él entraba en Palacio desde el año 1886 y que hoy había sentido una gran emoción al vover a entrar en el regio alcázar después de siete años de no pisar sus umbrales.

ENTREVISTA DE SANCHEZ GUERRA CON MELQUIADES. -- PALABRAS DE BERGAMIN

Madrid.—A las cinco menos cuarto llegó Sánchez Guerra al domicilio de don Melquiades Alvarez, con quien estaba citado a las cinco de la tarde.

Bergamín también llegó al poco rato, conversando con los periodistas, y diciendo que la ocasión estaba en calma y que había lanzado su carta cohete a ver lo que pasaba.

Habló de sus relaciones con Estrada, diciendo que era amigo particular suyo, pero que había dejado de serlo político.

Los periodistas le preguntaron su opinión sobre la crisis, contestando que el Rey se jugaba la última carta, estimando que si se convocaba a las elecciones constituyentes, con toda clase de garantías la cuestión podría tener solución.

Dijo que si lo que se buscaba era formar otro Gobierno a base de un general, entonces no habrá solución alguna, porque el Gobierno al que tiene que servir es al país no al rey.

Hablando de la asistencia a las elecciones, recordó la anécdota de un campesino amigo suyo, que tenía setenta años de edad, y que un día tuvo una riña con un joven.

El viejo decía, que él no tenía nada que perder, pues si lo mataban perdería a lo sumo diez o doce años de vida, mientras que si perdía su contrincante, perdía de 50 a 60 años más de vida.

TAMBIEN ES LLAMADO A CONSULTA DON JUAN DE LA CIERVA

Madrid.—A las seis de la tarde llegó a Palacio don Juan de la Cierva, subiendo a las habitaciones regias.

Preguntó a los periodistas que si había alguien arriba.

A las siete menos cuarto salió La Cierva de Palacio, manifestando a los periodistas que había expuesto al Rey la solución del problema presente, de acuerdo con su ideología.

Era partidario de un gobierno nacional, afirmando a los periodistas que él se encontraba siempre del lado del Rey.

Creía que el Rey no llamaría hoy a nadie más a consulta y que mañana se entrevistaría con el señor Cambó.

WAIS ACUDE AL REGIO ALCAZAR

Madrid.—A las siete menos cuarto llegó a Palacio el ministro de Hacienda dimisionario, señor Wais.

Manifestó a los periodistas que no tenía nada de particular que comunicarles, y que venía por continuar el presidente enfermo y ser él el ministro más antiguo, a fin de que como era costumbre, hablar con el Rey del resultado de las consultas celebradas.

UNA NOTA DE ALBA

Madrid.—El diario "Informaciones" publica una nota de Alba, donde dice que no ha ecibido la menor indicación para acudir a Palacio, para ser consultado por l Rey, lo que le hace suponer que ha sido la urgencia del tiempo y por conocer el rey su pinión expuesta al país entero en su última nota.

Dice que su voto es desde luego a favor de las Cortes Constituyentes y a estas prestará su apoyo fuera del gobierno.

LAS DOS TENDENCIAS EN EL DESARROLLO DE LA CRISIS

Madrid.—Observándose el desarrollo de la crisis puede cbservarse en ella dos tendencia.

Una de ellas, es la formación de un gobierno de concentración nacional, monárquica presidido por el almirante Aznar y la otra la formación de un gobierno de izquierdas a base de los constitucionalistas con la cooperación de don Santiago Alba.

La primera tendencia ha sido sostenida por el conde de Romanones, Alhucemas y Maura y la segunda por Villanueva y Melquiades Alvarez.

También se espera que Cambó muestre partidario de la tendencia que aboga por el gobierno de izquierda.

En definitiva se cree que la crisis quedará resueta mañana.

Se espera que mañana vaya a Palcio Cambó y que el Sr. Alba no llegue a Madrid, para acudir a las consultas hasta la noche de mañana domingo lo más pronto.

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO. SE SUSPENDEN TODOS LOS ACTOS DE PROPAPAGANDA

Madrid.—En el mnisterio del Ejército el presidente recibió a todos los ministros.

A las nueve de la noche recibió Matos al director General de Seguridad al que comunicó la noticia de suspender todos los actos políticos anuncados para mañana, en concepto de propaganda, pues suspendidas las eléccines no tenían finlidad alguna.

Wais manifestó a los periodistas que como ministro más antiguo había ido a Palacio para conocer el resultad de las consultas.

El Rey le había comunicado sus impresiones sobre la crsis y él a su vez e las había transmitido al Preidente del Conejo de Ministros.

Los periodistas preguntaron a Wais sobre sus impresiones contestando el ministro de Hacienda que creía que la posibilidad de la formación de un gobierno de concentración agregando que mañana conferenciaría con el Rey Cambó y Alba.

Los restantes ministros no hicierno manifestación de ningún género a los periodistas. rjtéd?shrdmfñypmfñyfyp distas limitándose a despedirse de ellos afectuoamente.

BERENGUER NO TIENE NOTICIAS QUE COMUNICAR

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros a instancia de los peroidistas, les recibió en el Ministerio del Ejército, manifestándoles que él no tenía noticias que comunicarles, pues las noticias las tendrían los señores políticos en los momentos actuales.

El estaba como siempre a las órdenes del Rey e iría a desempeñar el cargo que se le encomendara como militar que era.

UNAS MANIFESTACIONES DE DON NICETO ALCALA ZAMORA

Madrid.—Los periodistas lograron entrevistarse en la Cárcel Modelo con don Niceto Alcalá Zamora, que los recibió efusivamente, diciéndoles que no podía ocultar su emoción por cuanto venía sucediendo en España, afirmando que se vivían unas horas inolvidables.

Se le preguntó si estaba satisfecho de las adhesiones decibidas, contestando afirmativamente y diciendo que habían sido numerosísimas, pues ello lo demostraba que todas las cartas que había recibido venían con los sobres llenos de firmas de todas las personas por cuyas manos había pasado la correspondencia.

También había recibido valiosas adhesiones de numerosos sacerdotes.

Los periodistas preguntáronle su opinión sobre la solución que pretendía darse al momento actual, diciendo que la consideraba totalmente ilógica.

Agregó que el problema no era ese ahora, pues el problema de España era únicamente de régimen.

Los periodistas le preguntaron su opinión sobre las Cortes constituyentes que iban a convccarse agregando el señor Alcalá Zamora que las Cortes que se convocaran jamás podrían ser de verdad constituyentes.

Sol podrían ser Cortes constituyentes las que se convocaran contando con la opinión pública manifestada en el Gobierno con hombres de todos los diversos sectores de la nacional.

Eso, dijo Alcalá Zamora, no puede suceder más que en la teoría, pues no pueden coexistir esos hombres en un Gobierno no dentro de la Corona.

Si el Gobierno que se forme va a convocar a Cortes constituyentes para defensa de la Monarquía, como último baluarte se equivoca en absoluto.

Preguntado sobre que Gobierno podría convocar a Cortes constituyentes, contestó Alcalá Zamora que un gobierno nacional y que éste gobierno estuviera dispuesto a capitular ante lo voluntad del país.

Reiteró Alcalá Zamora que se encontraba verdadcramente emocionado por cuanto venía sucediendo.

Los periodistas para calmar su ansiedad le relataron cuantas noticias conocían sobre el momento político, contestando Alcalá Zamora que su opinión era que asistiamos al triunfo pleno del movimiento democrático más grande que ha conocido España, el que era capaz de arroyar y vencer cuantos obstáculos le salieran al paso.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO A UN CANDIDATO

La Línea de la Concepción.—A su llegada a esta población, se le ha dispensado un entusiasta recibimiento, al señor Llinás, candidato liberal-romanonista por el distrito de Algeciras.

"EL SOL" TAMBIEN COMENTA

Madrid.—"El Sol" dice en síntesis que lo que urge es a reforma radical de la estructura del Estdo.

UNA NOTA DE DON SANTIAGO ALBA. ACONSEJA AL REY LA FORMACION DE UN GOBIERNO A BASE DE SANCHEZ GUERRA Y MELQUIADES. -- APOYARA AL NUEVO GOBIERNO QUE SF FORME

Madrid.—Comunican de París que el exministro español don Santiago Alba, ha facilitado una nota que dice:

"Esta crisis, más aun que ninguna otra, debe ser tramitada y resuelta con la mayor rapidez, mejor hoy que mañana.

Las razones son tan evidentes que no precisa apelar, sino a la simple contemplación de la realidad española tal como se muestra a los ciudadanos todos.

Hace un momento que el Embajador de España en París me ha entregado el requerimiento del jefe superior de Palacio, invitándome para ser oido en consulta por el Rey, y me he anticipado a ella por telégrafo. En mi opinión es que yo no debo retrasar ni un día más la solución de la crisis debido a la distancia en que me encuentro.

Lo hago así sin perjuicio de ir a España si así hace falta y siempre tan pronto como mi presencia allí sea necesaria y pueda ser util a cualquier régimen.

Me atengo a lo que escribí hace unos días, para la nación entera y por el interés de la misma mostrando toda la intimidad de mi pensamiento.

No tengo inconveniente en afirmar que creo que excluyendo la posibilidad del Gobierno de transacción, que no hará sino agravar la crisis en el orden político, tanto como en las acotaciones ministeriales.

El mecanismo constitucional impone la fórmula del Gobierno más aconsejable para las Cortes constituyentes y en tal sentido, Sánchez Guerra y Melquiades Alvarez, por su autoridad y antecedentes deben ser recabados para la base de tal gobierno, asistidos de sus colaboradores y con arreglo al plan presentado en armonía con lo que ya tienen dicho y así se lo digo al Rey.

Apoyaré a ese gobierno resueltamente, suponiendo que las izquierdas aun más extremistas no se negarán en apoyar el sufragio popular que ha de actuar en términos y finalidad de garantizar la convocatoria de esas Cortes constituyentes para lograr la tranquilidad de España.

Noticias de Barcelona

ENTREGA DE UN DONATIVO

Barcelona.—El próximo sábado, a las doce, tendrá lugar en el despacho d l Alcalde el acto de hacer entrega por parte de los albaceas del ilustre patricio don José Collazo Gil de la cantidad de un millón de pesetas que éste legó al Ayuntamiento de Barc lona para ser destinado a la construcción de un edificio escolar en uno de los barrios breros de la urbe.

ANIVERSARIO DE UN PERIODICO

Barcelona.—La r dacción del semanari catalán "El Mirador" ha festejado el segundo año de su publicación con una comida a la que asisteron todos los redactores y el señor Hurtado, que presidió.

Se pronunciaron algunos discurss.

BAR CLAUSURADO

Barcelona.—Ha sido clausurado el bar Gallo, de la calle Baja de San Pedro, por jugarse a lo prohibido.

RECORD DE ESCRITURA MICROSCOPICA

Barcelona.—Un aficonado a la escritura menuda llamado Manuel Redondo, na batido el reocrd escribiendo en una torjeta postal la friolera de 16.924 palabrabras.

LA MUSICA NUEVA

Barcelona.—En el alacio de la Música se celebró u nconcierto dirigido por el grupo de composiores modernos de Madrid.

Obtuvieron un gran éxito.

Dirigieron sus resp ctivas obras los siguientes compoitoe: eñorita García Escot y los señores Bacarise, Bautista, Remacha, Ernesto y Rodolfo Halffter, Pittaluga y Mant cón.

Todos ellos, ante los insistentes aplausos del público tuveron que repetir las composiciones.

Un grupo de compsitres catalanes ha anunciado a los castellanos que en breve realizarán un viaje a Madrid, con objeto de devolver la visita.

Miscelánea de noticias

EL CRUCERO "CANARIAS"

Ferrol.—Noticias comunicadas por los comisionados de Madrid dan cuenta de que el ministro de Marina les ha prometido venir a Ferrol para presenciar la botadua del crucero "anarias", que se verificará en el próximo mes de abril.

UN INFORME

Aviles.—Han sdo designados los arquitectos de Oviedo don Enrique Rdríguez Bustelos y don Jesús Alvarez Meana para informar en el sumbario abierto con motivo del derrumbamiento de una casa en la calle del Siglo.

Esta tarde estuvieron en Avilés iniciado los trabajos, que continuarán mañana.

ESTACION DE RADIODIFUSION

Ha quedado establecida en esta ciudad una estación de radiofusión que comunica noticias a todos los pueblos de esta comarca.

En el acto de la inauguración dirigió la palabra en términos patrióticos y sentidos el candidato monárquico don Joaquín Bau, que satisfizo muchísimo a todos los adioyentes por la sinceridad de sus palabras y buens propóito.

UN HOMENAJE

Valencia.—La sociedad cultural María Guerrero que fervorosamente guarda y reverencia con diversos actos a lo lago del año la memoria de la insigne atriz, ha obsequiado con un lunch a los señores Guerrero y Díaz de Mendoza y a la Compañía dramática que acaudillan, en su casa social, resultando una fiesta muy interesante.

MANIFESTACION QUE NO SE AUTORIZA

Valencia.—Viitó al gobernador una Comisión de vecinos de Benimaclet solicitando de nuevo permiso para celebrar una manifestación contra l emplazamiento de la estación convertidora de basuras.

Ta permiso les fué denegado con objeto de que no pueda servir de precedente para la celebración de actos políticos.

OTRO CENTRO CLAUSURADO

Valencia.—El gobernador civil, habiando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que continúa el estudio de las escasísimas sociedades cbrera cuya clausura no ha sido decretada todavia

Hoy o ha sido la de la Soci dad de papeleros, ocupándose en el estudio de las demás.

ENTREGA DE UN SEÑERA

Valencia.—El presidente de la Casa regional en Barcelona ha visitado a las autoriddes conviniendo en principio el programa de la incautación por la sociedad dicha de una reproducción de la bandera titulada señera, que se le está confeccionando en el Hospicio de la Ben ficencia y a la cual incautación se tiene el propósito de dar cierta solemnidad.

Vendrán de Barcelona, además de comisiones de las varias casa valencianas. la colonia del mismo nombre organizada. Es posible que venga también una comisión de las coonias valencianas de otras capitales.

Sucesos

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Zaragoza.—Se ha verificado en Marlofa el entierro de Cristina García y sus hijos Eulalia, Fernando y Mercedes, víctima de la catástrofe ocurrida en este pueblo.

Francisco de la Cruz, esposo y padre respectivamente, de las víctimas, se encuentra muy mejorado de las lesiones que sufrió y no tardará en salir del hospital de Zaragcza.

RIÑA SANGRIENTA

Ferrol.—Cuestionando en un tienda de vinos establecida en el Val, José Lorenzo infrió dos cuchilladas al vecino de Valdobino Juan Martínez Lóp z, que se encuentra en estado gravísimo.

El agresor es perseguido por la Benemérita.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE JABONES

Barcelona.—Esta mañana se declaró un incendio en una fábrica de jabon s establecida en la calle de Vallespir.

Los bomberos, después de una hora de haber comenzado los trabajos e extinción, lgraron sofocar el fuego.

Se quemarn una camioneta, un carro y gran cantidad de jabon.

Las pérdidas son muy importantes.

Se supone que el incendio fué originado al inflamarse unas grasas.

UNA MUJER ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

Santander.—omunican de Astilleros, que al regresar del lavadero Amalia Pérez de 58 años se apartó del camino porque vió venir en dirección contraria a un auto a gran velocidad; pero éste, para evitar e choque con otro vehiculo, la atrpelló, arrastrándola largo rato.

Fué conducida a la casa de Salud de Vldecillas donde le apreciaron la fractura de una pierna y varias heridas.

A PALOS POR UNOS PASQUINES

Bilbao.—Ayer, en la calle de la Paz varios miembros de la Congregación de San Luis de Gonzaga, arrancaron varios carteles murales que habían sido fijados por el partido radical socialista.

Al advertirlo algunos de estos elementos los acometieron, cruzándose entre ambos abundantes bafetadas, pero la cosa no pasó a más.

Extranjero

CERCA DE 3.000 OBREROS SEPULTADOS.

París.—Telegrafían de Pekín, que en las minas de Fushun (Mandchuria), en las que trabajaban unos 3.000 mineros, se ha producido una explosión, a consecuencia de la cual han sido sepultados casi todos ellos.

DESPUES DE LOS TERREMOTOS DE OAXACA

Méjico.—El cerro de El Fortin, amenaza derrumbarse sobre Oaxaca, o, cuando menos, quedar aislado de la ciudad por desplomes, hundimientos que se observan en la cima y pueden reproducirse en los flancos.

Esto se desprende de los primeros informes rendidos por la Comisión que fué a la zona de los terremotos, enviada por el Instituto Geológico, según lo informó a la Universidad nacional el director de aquel establecimiento de estudios científicos, ingeniero don Leopoldo Salazar Salinas.

MEJICO, EXPORTADOR DE CAFE

Méjico.—Méjico ocupa el tercer lugar entre los exportadores de café al Canadá, después del Brasil y de Colombia, que ocupan el primero y segundo respectivamente.

El Cónsul de Méjico en Montreal informa al departamento de Comercio de la Secretaría de Industrias, que durante el año próximo pasado el Canadá importó de Méjico 1.107.303 kilos de café, lo que equivale aproximadamente al doble de los que importó el año 1929.

LOS MEJICANOS Y LA OCUPACION NORTEAMERICANA DE NICARAGUA

Méjico.—En el banquete que le dieron los miembros del bloque revolucionario de la Cámara de diputados, a los gobernadores de Puebla, Guerrero e Hidalgo, el primero de estos dió a conocer la iniciativa que se proponen lanzar invitando a los gobernadores de los Estados para que firmen un telegrama que será enviado al Senado de los Estados Unidos, pidiendo la pronta evacuación del suelo de Nicaragua por las fuerzas americanas.

Dijo el doctor Andreu Almazán a este respecto, durante su peroración, que todos los idealistas y los que sienten correr por sus venas los sacrosantos ideales de la libertad, no sólo luchan por conseguir ésta para su propio país, sino que se preocupan igualmente por ver que también sus hermanos de las otras Repúblicas latinas disfruten de ese sagrado beneficio.

Tal es la razón por la cual se ha preocupado por la suerte de nuestros hermanos los nicaraguenses, y está dispuesto a luchar en su favor invitando a todos sus colegas a firmar el telegrama en cuestión.

Dijo que está perfectamente consciente del paso que da y sabe perfectamente que el puesto que ocupa puede correr peligro, porque habrá fuerzas interesadas en que se le sustituya por el inmenso crimen de haber pedido la libertad de los nicaraguenses, pero que eso no le arredra y tiene plena confianza en que todos los jóvenes intelectuales y revolucionarios, amantes de la libertad, estarán siempre con él en esta empresa, respaldándolo, y espera que todos los diputados y senadores estarán con él en el remoto caso de que se pretenda desaforarlo.

Concurso de comparsas

Anoche ante el Comité de Iniciativas desfilaron las comparsas que tenían sollicitada su salida este Carnaval; presidió don Angel Puga y concurriendo los señores don Ricardo de la Fuente y don José Cano Trigueros, secretario y personal del Comité.

Terminado el desfile y constituído el Comité en Jurado, acordó declarar desiertos todos los premios de comparsas por no haberse presentado ninguna a la que pudiera darse tal nombre.

Declarado desierto el primer premio de chirigotas por no haberse presentado ninguna en condiciones de obtenerlo.

Segundo premio, 200 pesetas: La Charanga Lugareña.

Un tercer premio, pesetas 125: a la Banda del Emplasto.

Cuarto premio, pesetas 75: a Los Cojos de Chicago.

Quinto premio, 50 pesetas: a Xaudaró y sus Peleles.

Sexto premio, 50 pesetas: Los gatos célebres.

Séptimo, 25 pesetas: Los Hombres Salvajes.

Tres accesits de 20 pesetas a la de Ricardo Trujillo, Los tontos más tontos y Los Valientes Aficionados; y uno de 15 pesetas a los Discípulos de Falla.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Estreno de la película titulada, "Kokó y el tintero".

Estreno de la superproducción, en siete partes, titulada "El séptimo bandido".

Cartera de noticias

CABALLERIA DESBOCADA

Al transitar por los Extramuros, frente al sitio conocido por "Corona", se desbocó una caballería que cnducía enganchada en un carro el soldado del Regimiento de Cádiz, José Martín Domínguez viniendo dicha animal a chocar con el tranvía motor núm. 13, al que causó d sperfectos en uno de los laterales.

UN TRAMPOSO

Angel Ferreiro Aramrio, de cuarenta años, con domicilio en Teniente Andújar núm. 7, presentó denuncia en la Comisaría de Policía contra José Grado Alma y Juan Fernández Torrado, ambos sin domicilio en ésta, porque en el establecimiento "Corona", sito en Extramuros, por negarse a pagar diez pesetas de consumación.

El tiempo

El tiempo de ayer en Cádiz [illegible] siguiente:

Barómetro, 763'5.
Termómetro, 17.
Viento, Suroeste 2.
Cielo, despejado.
Mar, marejada.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 15 Domingo

REMITIDO

"Cádiz 14 de Febrero de 1931.
Sr. Director de LA INFORMACION.
E/E.

Agradeceremos de su bondad se sirva insertar en la edición de su diario el escrito adjunto que el señor Echevarrieta dirige al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, como consecuencia del cnflicto obrero actual.

Suyos attos. s. s. q. e. s. m.,
ECHEVARRIETA Y LARRINAGA
Astilleros de Cádiz.
JUAN ALDECOA, Director.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Cádiz.

Por conducto de la Dirección de los Astilleros he recibido el escrito de la Sociedad Obrera de Constructores Navales, fechada 11 del corriente, que V. E. ha tenido la bondad de transmitir y que con el mayor gusto he de contestar.

Quiero ante todo manifestar a V. E. mi más profunda gratitud por el interés que por el bien público ha demostrado en todo momento y hacer protesta de mis fervientes deseos de complacerle y ayudarle en su delicada misión, en cuanto me sea posible.

Permítame V. E. que para mejor apreciación de los hechos haga una suscinta relación de los antecedentes y desarrollo de esta huelga que nadie como yo lamento, por la forma como se ha desarrollado, impidiéndme las circunstancias darle solución inmediata.

El Astillero recibió, el viernes día 30, escrito presentado por cuatro obreros, que decían hacelo en representación de los del Astillero, con unas peticiones que a la Dirección parecieron exageradas, y que, no considerándose facultada para resolverlas por sí, las transmitió a la Gerencia a la Geerncia de Bilbao pidiendo instrucciones. Los obreros daban de plazo hasta el lunes, a las once de la mañana, y la Dirección del Astillero, considerando este plazo demasiado corto (siendo además fuera de Ley), publicó en la cartelera del establecimiento al día siguiente de la presentación de las bases por la comisión obrera, un anuncio manifestando a los obreros haber hecho la consulta a la Gerencia y expresando su confianza de que no tomarían determinación alguna hasta conocer lo que en Bilbao se acordase, acuerdo que, se hacía constar, sería seguramente comunicado dentro de la semana siguiente.

Estas indicaciones (cuya razón es bien fundada, puesto que la comunicación postal con Bilbao exige tres fechas) no fueron atendidas y estalló la huelga, no acudiendo al trabajo el martes 3, y los días sucesivos más que un reducido número de obreros, sobre los que los huelguitas ejercían coacciones y hasta llegaron a maltratos de obra.

A pesar de ello y para demostrar sus buenas disposiciones, la Dirección del Astillero invitó a sus obreros a que se reintegraran al trabajo en el plazo de 48 horas, que terminaba el jueves 5, ofreciéndoles considerar sus peticiones, es decir, que se hacía caso omiso de la actitud hostil de sus obreros, confiando que de este modo vendrían a la razón.

No acudieron los obreros al trabajo, y a reiteradas instancias de V. E. la Dirección accedió a prorrogar hasta el martes 10 el plazo para reintegrarse al trabajo. No acudieron tampoco a este llamamiento de V. E. y, en consecuencia, fué preciso decretar el cierre del establecimiento por tiempo indefinido.

No satisfecho los obreros, y deseando exteriorizar sus procedimientos de coacción y violencia, provocaron una huelga casi general y presentaron por conducto de V. E. el escrito de que queda hecha mención, en el cual insisten en que se resuelvan sus peticiones en las primeras 48 horas después de reanudar el trabajo, exigiendo una garantía del que suscribe y amenazando con adoptar, en caso de no llegar a un acuerdo en tan perentorio plazo, la actitud que creyeran conveniente.

Como resumen de esta suscinta historia puede afirmarse que sólo ha habido y hay intransigencia por parte de la clase obrera, habiendo sostenido y sosteniendo con tenacidad, la pretensión ilegal de que sus peticiones sean resueltas en plazos conminatorios.

La Dirección de los Astilleros por su parte ha demostrado su amor al obrero, sus buenas disposiciones y sus deseos de complacer a la autoridad en todo momento.

Muy a mi pesar me he visto obligado a decretar el cierre del Astillero, cierre automático, puesto que los obreros no han querido acudir al trabajo.

Pesa, pues, sobre éstos toda la responsabilidad de los disturbios y trastornos que a la población de Cádiz en particular, y al país, en general, pueda acarrear o haya acarreado esta huelga a todas luces injusta.

No obstante estos antecedentes del asunto, por el cariño que me inspira esa ciudad y correspondiendo con el mayor gusto a los deseos de V. E. de llegar rápidamente a una solución para salvar de la precaria y triste situación que el actual conflicto, de prolongarse por más tiempo, crearía a las familias de los obreros; olvidando lo injusto y desconsiderad del actual movimiento y los quebrantos materiales que esta enojosa situación me ha originado, estoy dispuesto a decretar la reapestura del Astillero siempre y cuando que, estando convenientemente garantizada la libertad del trabajo, los obreros del Astillero, en número suficiente por cada gremio—con exclusión de los que ya no se consideren útiles ni necesarios—se decidan expontáneamente a solicitar el reingreso en los talleres, y dejando al buen criterio de la empresa resolver sin consultas previas, ingerencias ni imposicion de nadie, los diversos extremos que se someten a examen de la Gerencia, en la forma y momento que ella estime más oportunos.

Creo, Excmo. Señor, que con ello pongo de mi parte cuanto es posible, y ardientemente deseo que esta actitud conciliadora sea apreciada debidamente por V. E., por la opinión y por la clase obrera, para que por las razones antes expuestas, pueda llegarse a una solución del actual conflicto.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid a 13 de Febrero de 1931.
HORACIO ECHEVARRIETA.

Como consecuencia de este escrito que dirige el señor Echevarrieta al Excelentísimo señor Gobernador civil, esa Direccion ha dispuesto proceder a la reapertura del establecimient, debiendo los que deseen ingresar solicitarlo en los impresos que a tal fin se entregarán en la Factoría a partir de mañana domingo.

Las solicitudes de ingreso firmadas se devolverán a aquella Dirección, depositándolas en la citada Portería, antes de las cinco de la tarde del lunes próximo.

De ser el número de solicitantes por cada gremio suficiente para reanudar normalmente el trabajo, la reapertura tendrá lugar el martes, a las ocho de la mañana, para lo que se anunciaría previamente en la Prensa de la noche del lunes día 16.

Notas taurinas

El pasado domingo toreó en Puebla (Méjico), Saturio Torón, la última corrida, obteniendo un éxito resonante, matando al segundo toro de una soberbia estocada recibiendo, después de una magnífica faena de muleta.

El día 11 embarcó para España y llegará al puerto de la Coruña el próximo día 25.

Hoy torea en Barcelona el notable novillero isleño Leopoldo Blanco en unión de Carnicerito de Méjico y Contreras; existe gran animación para esta corrida.

DON SENSATO.

Pto. de Santa María

GRANJA AVICOLA

De real orden ha sido creado un campo de Demostración con aplicación a Avicultura en los terrenos que ocupaba la Estación Sericícola en esta ciudad.

Dicha real disposición es debida a gestiones practicadas por el ingeniero don Juan Gavala Laborde.

COMPARSAS

Han sido autorizadas para recorrer la población, el domingo de carnaval y el de Piñata, las agrupaciones tituladas "Los negros jambaristas profesores", "El Empastre" y "Los bañadores mexicanos".

TEATRO PRINCIPAL

El domingo 15, debut en dicho coliseo del ventrilocuo Castex y de la aplaudida bailarina Custodia Romero (La Venus de Bronce).

VIAJEROS

Marchó a Madrid el alcalde don Eduardo Ruiz Golluri.

—A Cádiz don Ramón Varela Campos.

—A San Fernando don Vicente Pérez Baturones.

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que viene padeciendo la distinguida señora doña Margarita Varela y Campos, viuda de Paullada.

—También se encuentra mejorado del ataque gripal que sufre, nuestro muy apreciable convecino don Francisco Quijano Rosende.

Deseamos el pronto y total restablecimiento de dichos enfermos.

CORRESPONSAL.

Fallecimiento y sepelio

Ayer fué traladado al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver, del que fué conocido y activo industrial de la plaza don Juan Gómez Mora, que había fallecido el día anteior.

El fúnebre acto constituyó una demostración extraordinaria de general sentimiento.

A los familiares del finado la expresión de nuestra sincera condolencia.

De Puerto Real

VISITA

Estuvieron en ésta, celebrando conferencia con el señor alcalde, don Celestino Fernández Sánchez, el Excmo. Señor Don Elías Ahujas, y el exalcalde del Puerto de Santa María, don Manuel Calderón, los que venían acompañados del jefe del partido conservador local, don José Terol Martín.

LA PRESIDENCIA DE MESAS ELECTORALES

Han sido nombrados presidentes propietarios y suplentes, por la Junta del Censo Electoral, los señores que a continuación se expresan:

Distrito primero: Sección primera: Presidente propietario, don Juan Fernández Lamela; suplente, don Antonio Delgado Martínez.

Sección segunda: Presidente, don Fernando Jiménez de Berenguer; suplente, don Manuel Ramos Fernández.

Segundo distrito: Sección primera: Presidente, don Ricardo Prats Bolegan; suplente, don Rafael Blanco del Arco.

Sección segunda: Presidente, don Antonio Bermúdez Rubiales; suplente, don Fermín Rodríguez Punzada.

Tercer distrito: Sección primera: Presidente, don Emilio Antúnez; suplente, don José M. Cazares.

Sección segunda: Presidente, don Manuel Barros Soler; suplente, don Francisco Moreno de la Flor.

TEATRO

Para el próximo sábado, además de la sección de cine, está anunciada la presentación de los coros carnavalescos locales, entre ellos una crítica de la célebre "Banda del Empastre".

MEJORIA

Continúa mejorando de sus dolencias, don Francisco Rottlán Molina, gerente de la fábrica de Electricidad.

Total y rápido restablecimiento le deseamos.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en la madrugada del día de hoy, víctima de rápida y traidora enfermedad, la señorita Josefa Vaca Ojeda, siendo su muerte sentidísima por las numerosas amistades que tenía la finada.

A nuestro particular amigo don Manuel García Vaca, sobrino de la difunta y demás familia, le testimoniamos nuestro más profundo pesar.

COMISION PERMANENTE

Para mañana a las doce horas, está anunciada la reunión de la Comisión Municipal Permanente.

ENFERMO

Guarda cama, con un fuerte ataque de gripe, el culto maestro nacional de esta población, don Ceferino Martín Terrero.

Hacemos votos por su restablecimiento.

ROMERO BERNAL.

Puerto Real 12-2-931.

TIRO NACIONAL

JUNTA GENERAL Y ELECCION DE PRESIDENTE

Como estaba convocada, se reunió en la tarde de ayer la junta general de la representación del Tiro Nacional en Cádiz, para la elección de presidente, dada la dimisión presentada por el excelentísimo señor don Miguel de Ambulody, por ineludibles asuntos particulares y de familia.

Presidiendo el segundo vicepresidente don Juan Donato Gómez, tomaron asiento en estrados los señores don Juan del Castillo, don Martín Carrero, don Enrique Nieto, don Alberto Galbis y secretario don Emilio de Diego.

En el salón de actos los demás señores socios hasta el número de veintidós.

Se procede a elegir presidente en votación secreta, por papeletas, y fué unánime la designación del señor Donato, salvo un voto a favor del señor Galbis.

Dió las gracias el señor Donato, el que se ofreció en todo para laborar en bien de la Sociedad de Tiro, y tuvo verdaderas y sentidas frases de admiración para el señor Ambulody, acordándose por la Asamblea dirigirle un oficio en que se expresara el sentir de ella por que sus ocupaciones le hicieran dimitir y agradecerle todo cuanto hizo por el Tiro Nacional.

El señor Galbis también tuvo verdaderas frases de elogio para el nuevo presidente.

Acto seguido se dió amplia cuenta del proyectado cambio del campo de tiro actual por el que ofrece el Ayuntamiento en Puerta Tierra.

Se habló extensamente, se examinaron proyectos y planos y por todos se vió la conveniencia del canje, si bien, como ya se dijo, la imposibilidad de construir en el propio polígono de tiro un campo de futbol o estadium, como propone el Ayuntamiento, por cuanto que tanto los técnicos de tiro presentes y todos los socios estimen que como, un campo cerrado de tiro que ha de tener distancias reglamentarias, fosos a 200 y 300 metros y todo el campo con surcos para rebotes, iba a poderse hacer en él un suelo llano para deportes.

Se concretó y extendió la definitiva proposición que se someterá al Excelentísimo Ayuntamiento y la autoridad militar y cuando sean por ellos conocidas las publicaremos.

Mucha animación se nota en todos los señores socios y deseos de llevar a la práctica lo proyectado, si bien sintiendo que el aludido estadium, que no puede admitirse sea objeto de retardar algo más el armónico plan que se proponen cambiando el actual campo de tiro por el que ofrece el Municipio.

Médico de guardia

Durante la próxima semana que empezará a contarse desde las 23 horas del presente día, hora en que se considera empezada la guardia para la asistencia de noche a los enfermos de la Beneficencia Municipal y termina a las ocho de la mañana del siguiente dia, ha correspondido el turno al facultativo don Jorge González Villegas, que tiene su domicilio en la Plaza de la Constitución, número 5.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Agustina Fernández, de herida contusa en el dorso de la mano derecha y región tibial del mismo lado, por accidente del trabajo en el muelle.

—Lucas Chamorro, de contusión en el dorso de la mano derecha, que sufrió casualmente.

—Manuel de la Rosa, de contusión y erosión en el dedo anular izquierdo, que sufrió trabajando en la estación del Ferrocarril.

Rafael Alonso, de herida incisa en el dorso de la mano izquierda.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 | DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz | NUMERO 20.444

Febrero 16 Martes

Hay que jugar la carta de una vez

Ignoramos todavía, al tiempo de escribir este artículo, la solución que se dará, en definitiva, a la crisis planteada. En las consultas que hasta ahora conocemos, parece dibujarse una conclusión común: la necesidad de ir a unas Cortes Constituyentes. Las diferencias parecen señalarse únicamente en los pasos y caminos para llegar a este fin. Nosotros votamos, en las circunstancias actuales, por lo más radical: por lo que presente ante el país una mayor garantía de que el país libre y soberanamente va a decidir, en definitiva, su destino. Hay que jugar la carta de una vez para siempre y debe desistirse valientemente, al jugarla, de toda habilidad y cautela. Cuanto más gallardamente afronte la Corona la prueba, más fortalecida saldrá de ella.

Vino la Dictadura a terminar definitivamente con todo tinglado de "malas mañas" políticas, con todo un sistema artificial desarraigado de toda "verdad" española, que es lo que durante la Dictadura se llamó "antiguo régimen".

Casi al año de haber entrado la Dictadura, en la primera Asamblea que las Uniones Patrióticas celebraron en Cádiz, en el Gran Teatro, en 1924, nuestro José María Pemán proclamaba una cosa que todavía no había insinuado ni el mismo Primo de Rivera: que la Dictadura, para cumplir totalmente su misión de desarraigar la vieja política, tenía que desembocar en una reforma constitucional.

Esta idea, apenas apuntada entonces por nadie, fué abriéndose camino. Poco más de un año después, en la primera Asamblea nacional de Uniones Patrióticas, en Madrid, tras la victoria de Alhucemas, volvía a sostenerse la idea de la reforma constitucional, como cosa urgente, en una ponencia que escribían Pemán, con los catedráticos de Sevilla y Madrid, García Oviedo y Carnicer.

El general Primo de Rivera hizo suya, al fin, la idea, y como todos saben, hubo una sección en la Asamblea Nacional dedicada al estudio de un proyecto de Constitución nueva, que llegó a terminarse y publicarse. Pero se habían cometido dos graves errores: Uno, "la tardanza": el proyecto que a raíz de la toma de Alhucemas, en el apogeo de Primo de Rivera, hubiera sido estudiado con cariño y respeto, fué recibido ya por la opinión con una hostilidad previa e inmeditada, que se puede afirmar no era una hostilidad técnica contra el proyecto (que nadie estudió a fondo y serenamente) sino una hostilidad política contra la Dictadura ya gastada. Otro grave error, el "procedimiento": no tenía el proyecto la raíz democrática necesaria para una reforma constitucional. A raíz de Alhucemas, en el momento propicio, hubiera sido posible hacer ésta, con toda amplitud, en unas Cortes.

Cayó, pues, Primo de Rivera, sin llegar a cumplir la parte final y definitiva de su misión. Vino Berenguer y cometió el gravísimo error de creer que podía adormecer al país y hacerle creer que estaba en el 14 de Septiembre de 1923. Hombre leal y de buena fe, pero frío e impasible, creyó que era posible infundir en todas las venas del país el narcótico de su acostumbrada muletilla: "No ha pasado nada". Intentó reconstruir el régimen antiguo, como si efectivamente "no hubiera pasado nada". Pero el país sabía que "habían pasado muchas cosas" desde el 13 de Septiembre de 1923 y el proyecto de reconstrucción arqueológica de Berenguer se vió envuelto en una general atmósfera de frialdad, recelo y abstencionismo. Así ha venido la dimisión de Berenguer, que es el fracaso de una resurrección imposible.

¿Nuestra actitud durante este período? Recordémosla con dos citas breves.

Nuestro inspirador ideológico, don José María Pemán, decía en su discurso en el Teatro Alkázar, de Madrid, en 17 de Septiembre pasado: "Que conste que la Dictadura debió terminar lógicamente en una "reforma constitucional". No hemos de hacer nosotros ahora de esta "reforma", una cuestión previa que divida a los monárquicos y nos haga caer en ese pecado españolísimo de constituirnos en grupito extremo e intransigente. Callaremos para no estorbar y dividir; pero que conste lo que dijo para que el día en que fracase la reconstrucción que se está intentando, podamos decir: Lo advertimos a tiempo".

Y en nuestra "Nota del día" de 1 de Octubre pasado, refiriéndonos a la iniciación de los preparativos electorales para las elecciones ordinarias que el general Berenguer intentaba, decíamos: "La Unión Monárquica guarda en el fondo de su alma una contenida sonrisa para todo esto. Sabe que la vida moderna exige otros ritos más rápidos, más ágiles y más realistas".

Nuestra sonrisa de escepticismo ha tenido su justificación, y nuestra advertencia a tiempo se ha cumplido: ha fracasado la vuelta a los ritos de hace siete años. Izquierdas y derechas, cada una desde su punto de vista, coinciden en una cosa: en que "aquello" no puede volver; en que frente al optimista "aquí no ha pasado nada", de Berenguer, hay que abordar valientemente la realidad y decir: "Aquí ha pasado mucho; aquí ha pasado una Dictadura que se hizo necesaria por el viejo sistema político y es urgente adoptar medidas hondas y radicales para que esto no vuelva a pasar".

¿Cuáles son esas medidas? Naturalmente, las izquierdas y las derechas (conforme en la idea genérica de la necesidad de una reforma) discrepan fundamentalmente en el sentido y orientación de la reforma. Para las izquierdas esas medidas se orientan hacia una amplitud de la base democrática, hacia una mayor soberanía del Parlamento, hacia una disminución de las atribuciones de la Corona. Para las derechas se orientan, ante todo, hacia la separación de poderes, robustecimiento del ejecutivo y organización del sufragio. Venga, pues, de una vez, el choque de las dos fórmulas. Pero venga con las máximas garantías de verdad, de limpieza y corrección en la lucha. A ambos contendientes interesa que, si triunfa su fórmula, triunfe robustecida por la absoluta diafanidad de la lucha antecedente, sin dejarse atrás ningún cabo por atar que sea luego mácula de su legalidad. Por eso votamos por toda la mayor amplitud y todas las mayores garantías ante la decisiva batalla constituyente.

Y para terminar: ¿han oído bien las derechas que nos siguen, cuanto acabamos de decir?

Votamos por una lucha amplia y definitiva; votamos por lanzarnos de una vez a la aventura y jugar de una vez la carta... Creemos que, dicho esto, no tenemos que decir la enorme responsabilidad de estos momentos para todo el que tenga un ideal y una fe. Porque todo fe y todo ideal van a ponerse en España, en litigio dentro de poco. Comprendemos el enorme peligro de la aventura. Pero a pesar de ello, hartos ya de un período de incertidumbre, votamos por ella. Por que, al menos, la aventura será para las derechas españolas lo que ellas se merezcan: o la victoria... o el castigo.

N. de la R.—Escrito el artículo precedente el Domingo y antes, por tanto, de que se encargase a nadie del poder, lo insertamos tal como está, porque en nada han modificado los acontecimientos el juicio que el momento nos sugiere.

CULTOS

Santos de hoy: San Julián mr.

Santos de mañana: Miércoles de ceniza. San Simeón ob. y mr. y San Eladio Arzb. de Toledo.

Jubileo: En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

La Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, canónicamente establecida en la Iglesia de San Agustín de esta Ciudad, celebrará en honor de su venerado titular un Solemne Triduo en el presente año de 1931.

Estos cultos comenzarán el miércoles 18 de Febrero, a las nueve y media de la mañana, con una Misa rezada, para la imposición de las cenizas a los Cofrades, continuando con los ejercicios del Triduo, a las seis de la tarde, estando los sermones a cargo del elocuente orador sagrado Reverendo Padre Don Francisco Peyró, S. J.

media de la mañana, será la Comunión

El viernes 20 de Febrero a las nueve y general para los Cofrades, y a las once se celebrará Función Principal con Misa Solemne y sermón a cargo del mismo orador.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 17 al 18 del corriente, celebra vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva el turno sexto San Pascual Bailón.

Dará principio a las diez de la noche.

La santa misa y sagrada comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

Federación de Estudiantes Católicos

Teniendo anunciada la visita a esta Federación para esta noche a las diez, la notable rondalla del "Centro Recreativo Popular" se pone en conocimiento de todos los señores socios, a fin de que puedan concurrir con sus familias.

No escarmientan

Triunfal entrada la de Alfonso XII, en Madrid, diferente en todo, hasta en el día, de aquella otra que tres años antes hiciera Amadeo de Saboya

La dinastía borbónica volvía de nuevo; el ensayo a tanto sacrificio hecho para derrocarla había fracasado.

Poco más de un lustre duró el interregno de Isabel II a su hijo, período cual ningún otro, pletórico de transformaciones, de ensayos y revueltas. En él hubo de todo; Gobiernos provisionales, repúblicas con cuatro presidentes, monarquía con rey extranjero, alzamiento cantonal, luchas sangrientas en las calles, comienzo de nueva guerra civil, asesinato de Prin, los filibusteros, bandolerismo, secuestradores; en suma ni una hora de tranquilidad, ni un instante de reposo.

Así comienza el capítulo IX del libro "Sagasta o el Político" del conde de Romanones.

La historia, según la definición clásica de Cicerón es la maestro de la verdad, el reflejo del pasado, el faro del porvenir.

¿Ha cambiado acaso la psicología del pueblo español?

a república para asegurar la felicidad de los habitantes de una nación, necesita un pueblo dócil y sobrio, respetuoso de la autoridad legítima, obediente al dictado de las leyes, no dominado por las ambiciones personales, libre de las sugestiones extrañas.

¿Es ese el caso de España?

Analicemos las enseñahnzas de la historia. Los cinco siglos de la república romana coincidieron con el dominio de esas grandes virtudes en un pueblo que fué modelo de patriotismo y de obediencia. Bastó la aparición de un hombre ambicioso y corruptor para que la república sucumbiese.

¿Habrán desaparecido los caudillos ambiciosos de España? Y si los hay, ¿se someterán los otros a la ambición de uno solo?

Los republicanos en España pertenecen a la misma escuela de los radicales-socialistas franceses. Iguales procedimientos, la misma indisciplina moral, idéntica la falta de principios sólidos, se acogen a la soberanía popular, reclamen la obediencia a la mayoría elegida cuando les conviene; reniegan de ella, y van a la revolución cuando son minoría.

Waldeck Rousseau que conocía bien a los radicales franceses, decía de ellos: cuando están en el poder consideran que la república está sólida; cuando vencen, la república está salvada, cuando son vencidas por los partidos moderados, la república está en peligro.

Es el optimismo guiado por los apetitos desordenados. Todos quieren mandar y no se han educado para obedecer. Viven en el período de Julio César; no en la época de Fabio, de Régulo y de Cincinato.

Igual cosa ocurre en España; los unos se llaman radicales, los otros republicanos.

No es una guerra a la monarquía, una sublevación contra el rey; es una insurrección contra la autoridad constituída, contra el orden establecido, contra la sociedad que dirige en virtud de la ley humana y perpetuade las diferencias de los hombres entre sí.

¿Han estudiado los españoles la historia de ela tercera república francesa?

Y no hablemos de la primera y de los innumerables crímenes cometidos en nombre de la libertad.

En la Francia republicana de nuestros días, se suceden periódicamente los grandes escándalos financieros en los que se descubre envueltos a los miembros del Gobierno y del Parlamento.

Poincaré explica esa enfermedad en un artículo recientemente publicado en un diario de París y en "La Nación" de Buenos Aires.

"El parlamento, dice, acaba de ser sorprendido por esta fiebre eruptiva periódica, que felizmente, no es mortal y que tiene la ventaja de la eliminación de las toxinas del organismo político. Tiene Francia la virtud que constituye un superioridad sobre otras naciones, de proceder de cuando en cuando a un examen de concienciay a una revisión de las costumbres.

Será difícil encontrar una manera más hábil y más lisonjera de explicar la corrupción del régimen parlamentario en una república. En una monarquía bien constituída y en la cual el soberano es libre para el cumplimiento de sus deberes, es él quien tiene el encargo de eliminar las toxinas aún corriendo el peligro de su mentar el número de los enemigos del régimen monárquico.

Que hagan los españoles patriotas ese examen de conciencia. ¿Están preparados para la vida sobria de los republicanos de la edad de oro de los cónsules romanos? ¿Tienen en su seno los hombres que ese régimen necesita? ¿No carán pronto en banos de dictadores improvisados? ¿No se verán en el caso de destruir todas las libertades en nombre de la necesidad de mantener una república efímera? ¿Sus ces de conceder la libertad de pensamien- jefes, sus futuros presidentes, serán capato y la libertad política y de respetar el derecho electoral de las mayorías?

Después de ese examen de conciencia qu venga la discusión sobre las ventajas de la monarquía y de la república en España.

J. M. ECHENIQUE CANDARILLAS.
(Exclusivo para LA INFORMACION.)

Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

ADVERTENCIA SOBRE EL PROXIMO TRIDUO

Próximos a empezar los cultos del triduo anual al Santísimo Cristo de la Buena Muerte que se celebrará los días 18, 19 y 20 del corriente a las seis de la tarde, en la iglesia de San Agustín y cuyos sermones están a cargo del elocuente orador sagrado reverendo padre Francisco Peiró, S. J., la unta de Gobierno de la Cofradía hace público que por especial disposición del reverendo padre rector de la Iglesia, superior de la Comunidad agustina en la asistencia a dichos actos se han de observar las reglas siguientes:

Primero.—Sólo tendrán acceso al coro los músicos y cantores y el clero secular o regular. Al efecto los primeros irán provistos de una contraseña especial que exhibirán al pie de la escalera a la persona encargada de esta misión, no permitiéndose el paso a seglar alguno desprovisto de este requisito. En cuanto al clero se ruega pasen directamente al coro sin estacionarse en las galerías u otros sitios.

Segundo.—Lo shermanos de la Cofradía entrarán por la puerta de la sacristía donde pasarán por el presbiterio a sus bancos, sin estacionarse en el presbiterio y las hermanas pasarán por la puertaque da a la Iglesia a las sillas que al efecto se les reserva en un recinto expresamente acotado.

El resto del público entrará y saldrá por las puertas del templo pudiendo llevar sus sillas propias o proveerse de ellas, hasta donde alcancen, en el interior de la Iglesia (capilla de Nuestra Señora de Regla a la derecha de la puerta principal).

De la buena observancia de estas reglas depende no solo el orden y compustura propios de la casa de Dios sino también la mayor comodidad de los misms concurrentes.

Próximo concierto

El jueves 19 del corriente y en el local del Conservatorio de Música, se celebrará un concierto en el que actuará el eminente tenor ruso Constantino Sadko procedente de la ópera de Moscou, que en su visita a España viene obteniendo éxitos en las diferentes capitales en donde ha actuado.

Por las noticias que hasta nosotros llegan y las favorabilísimas opiniones que el señor Sadko ha merecido a la crítica nacinal y extranjera, auguramos a los inteligentes y aficionados que asistan a este concierto unos momentos de verdadera satisfacción, en los que habrán de contrastar las especiales condiciones artísticas del admirado cantante que goza en estos momentos de una reputación envidiable en el mundo musical.

El Padre Peiró vuelve a predicar en Cádiz

MAÑANA MIERCOLES, COMENZARA EN SAN AGUSTIN EL TRIDUO DE LA BUENA MUERTE

Como repetidamente se ha anunciado, mañana miércoles de Ceniza, comenzará el Tríduo anual que la Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte dedica a su titular, en la Iglesia de San Agustín.

A las nueve y media se tendrá un misa en a que se impondrá la ceniza a los hermanos, y la Cofradía ruega encarecidamente a todos, no dejen de asistir a este acto.

Por la tarde comenzará el Tríduo, cuyos sermones están a cargo del Padre Francisco Peyró, S. J.

Sería inutil gastar tiempo y espacio en presentar a Cádiz, la figura del Padre Peyró, cuya maravillosa palabra llenó en los días en que fué capitular de nuestra Catedral, los templos gaditanos de sabias enseñanzas y bellas armonías. Su elocuencia privilegiada, conocida por todo Cádiz ha sido confirmada en Madrid, donde el ahora ilustre jesuita comparte con el Padre Alfonso Torres la primacía de la oratoria sagrada.

Cádiz, que hace muchos años que no oye al sabio y virtuoso predicadr, espera con impaciencia el momento solemne y efusivo de su vuelta a la ciudad donde tantos afectos y admiraciones dejó.

"EL ROTTERDAM"

Este trasatlántico de la Compañía Scotland-América, no necesita descripción, pues ha venido muchas veces a Cádiz y es un barco muy simpático en el puerto por la clase de pasage que trae y la amabilidad del comandante y oficiales.

Procedente de Nueva York, Funchol y Casablanca, trae 360 turistas, que han visitado los principales lugares turísticos de Cádiz, quedando muy complacidos de todo lo que vieron.

Esta mañana salieron 130 para Sevilla, Granada, Málaga y Algeciras en seis auto buses, lo cual constituye una novedad. El barco con sus 24 años, viene cada vez más remozado y adopta todos los adelantos marítimos.

Entre los turistas dintinguidos hemos saludado al Director del "New York Globe", Mr. Jonn T. Flynn, al famoso caricaturista Mr. John Darling y a una señorita multimillonaria que viaja con su servidumbre, que desea ocultar su nombre

El "Rosterdam" saldrá a las 12 de la noche para Gibraltar. Varios de los pasajeros mostraron deseos de participar en el baile del Círculo Mercantil en el Gran Teatro.

NOTA DEL DIA

Una vez más, y con la lealtad y el patriotismo de siempre, la Corona ha acertado. Cuando los hombres públicos, jugando a la política, ponen a España en trance bien difícil, surge de nuevo la comprensión, la amplitud de criterio, la decisión de la Corona que busca siempre la solución mejor. Nunca fué el Rey obstáculo a nada: por eso no le pueden alcanzar las responsabilidades en que los hombres públicos incurrieron. Nunca el Rey desoyó los requerimientos de la opinión pública: el Rey, por patriotismo, estuvo siempre propicio a todo lo que a España convino.

No fué, pues, el Rey; fueron los hombres los que, por sus errores, por sus ambiciones o por sus compromisos, crearon siempre las situaciones graves. Fué siempre el Rey el que, con la vista muy en alto, estuvo siempre presto a facilitar la solución que cada momento demandaba. El 13 de Septiembre, el 28 de Enero y el 15 de Febrero, son tres fechas del Rey: sólo suyas, porque él solo fué quien dió las soluciones. Dos se apuntaban y se proponían para ahora: la una artificiosa, como producto de la habilidad de Romanones y otros políticos. la otra, la de los constitucionalistas, más sincera, más simpática, por más franca y, sobre todo, con la conveniencia de que ella puede, en uno u oro sentido, terminar con el estado de incertidumbre y con la inquietud actual. El Rey se ha decidido por la última: ha tenido un gesto grande, un gesto de Rey, y ha elegido valientemente la solución más ventajosa para España, que es la que más sacrificio personal supone para él.

La situación puede quedar despejada por completo. Si de verdad y con patriotismo se portan los hombres públicos, no pueden alegar escrúpulo ni inconveniente alguno. Si el propósito que les anima es sincero, se harán las elecciones y éstas no podrán tener tacha alguna de origen ni procedimiento, puesto que en manos de ellos está la garantía.

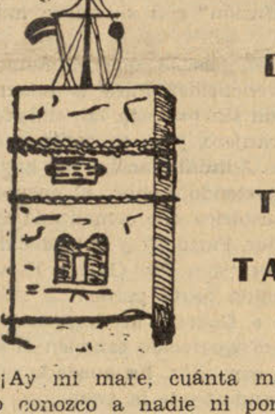
Tal como estábamos, no era posible continuar. Ha sido necesario entregar el poder a los que se obstinaban en no colaborar con otras situaciones a las que tachaban por su origen y fin. A nosotros, en las circunstancias críticas a que habíamos llegado, nos parece bien esta solución: y nos parece bien, primero, porque con ella se puede despejar el enrarecido ambiente; y segundo, porque esta solución es el golpe de gracia a las caducas organizaciones que tras la dictadura querían resucitar.

No; los tiempos no son de ficciones y esas organizaciones no son sino eso. Los tiempos son de acción y de verdad. Déjese el campo libre para la batalla en que han de contender izquierdas y derechas. Nosotros creemos que de esta lucha ha de salir robustecida la Monarquía y triunfantes los principios de orden. Por eso no sentimos temor ni nos importa que se forme un Gobierno que garantice la absoluta verdad e imparcialidad de la elección. Y si resultamos vencidos, siempre será mejor ese vencimiento que vivir en una perpetua ficción y en un perpetuo engaño.

Gobiérnese de verdad; reine la sinceridad. Para ello estorban organizaciones y hombres que sólo representan vicios y corruptelas. En este aspecto, esperamos que el nuevo Gobierno complete la obra de Primo de Rivera.

Ahora, ante esa lucha electoral en que se discutirá, no el disfrute del poder, sino las normas fundamentales porque se ha de regir España, es necesario que las derechas todas se unan y se olviden de los personalismos y de las pequeñeces. Hay que pensar en una Constitución nueva y ese problema es lo suficientemente serio y fundamental para que sólo él ocupe nuestra atención y a él dediquemos nuestros desvelos. Porque para nosotros, y en estas circunstancias, actuar en política debe ser no un derecho sino un deber sagrado indeclinable.

Al abrirse este nuevo e interesante capitulo de nuestra historia patria, son nuestros sentimientos: de admiración al Rey, siempre patriota, de optimismo ante el triunfo que aguardamos y de deseos de concordia para que a la obra magna vayamos las derechas unidas en un bloque: porque entonces el triunfo será nuestro.



DESDE LA TORRE TAVIRA

¡Ay mi mare, cuánta máscara!; Hoy no conozco a nadie ni por la vista, ni por la voz, con la radio, pues todos van llenos de jarapos y, o hablan con la garganta, o como los gatitos chicos. Y no me gusta, pero que no me gusta nada, el que se forme un gobierno en días de carnaval, porque ¿y si los escogidos van disfrzados y con careta? ¿qué pasará cuando se la quiten el miércoles de ceniza?

"Memento homo, etc."

¡Ladrón, que me has dado con una serpentina en el objetivo! Estoy mirando hacia la Plaza de Isabel de Isabel II y un gracioso, apuntando bien, me ha tirado una serpentina, por eso es mi exclamación. También son caprichosos los míos, venir a estas alturas en días de carnaval, pero bien sabe Dios, que no lo hago por curiosear, sino por hacerle un rato de compañía a Narciso que está deseand se ponga el sol y cerrar el observatorio.

El domingo, a pesar de que los domingos no trabajo, tambén vine por aquí, per fué para ver que pasa en Madrid—siempre no vá a ser ¿qué pasa en Cádiz?—y en Madrid seguían las consultas.

En cambio ya hoy, por lo captado en mi radio, puedo adelantar, que el nuevo Gbierno está nombrado.

Y ahora me estoy dando cuenta que, yo, cuando empecé a la tarea de subir a esta Torre, nunca fué con plan informativo político, sino para recoger las piruetas de los payasos en los circos y chistes de los tontos, y sin darme cuenta, me fuí poco a poco metiendo en estos sembrados, porque al fin y al cabo, piruetas son, hechas con chaquet y sombrero de copa y algunas de las cosas que digo ¡¡¡tiene más gracia!!! que acudí a esta fuente para hacer mi sección.

Prometo, si esto se termina, volver a lo mío y dejarme de tonterías de etiqueta. ¿Estamos? ¿Verdad que sería lo mejor?

ALL.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Milafiro Domínguez, domiciliada en la calle Duque, 15, de cuerpo extraño en la regiór palmar derecha, casual.

—Asunción Carpio, domiciliada en la calle Alvarez Cabrerá, 9, de herida contusa en la región parietal derecha.

—Juan Antonio Acuña, domiciliado en la calle San José, 48, de contución en el antebrazo que sufrió casualmente en su domicilio.

HOJAS SUELTAS

Guardo cama, aquejado de fuerte afección gripal, nuestro querido compañero de Redacción don Antonio Rubio y Sanz.

Deseamos un pronto y total restablecimiento a nuestro estimado compañero.

—

En el templo de San Antonio tuvo lugar una Misa de Requiem, por la que en vida fué virtuosa señora doña María de los Dolores Guerrero Muñoz, viuda de Pró, que falleció el día 13 de febrero de 1930, confortada con los auxilios espirituales (q. e. p. d.).

Tanto el altar mayor como los laterales, lucían una profusa iluminación.

Actuó de preste el presbítero don Francisco Gutiérrez León, ministrado por los también presbíteros Padre Pou y don Francisco Tapia.

La Misa fué a canto gregoriano, así como el responso "Liberame".

La parte cantante, estuvo a cargo del sochantre don Eulogio Domínguez, pulsando el armonium el profesor don Luciano Aguirre.

En el duelo vimos al sobrino de la finada, nuestro estimado amigo el letrado de Madrid don Sandalio García Guerrero, el doctor don Teodoro Beltrán y Delfort, el jefe de Negociado de este Ayuntamiento don Serafín Pró yRuiz, el industrial don Miguel Rodríguez Navarrete y otros señores.

El templo se vió muy concurrido de fieles, entre las que se vieron muchas y conocidas damas.

A la familia doliente reiterámosle nuestro más sentido pésame y elevamos al Todopoderoso nuestras preces, pidiendo a Dios conserve en su seno de gloria el alma de la finada señora.

—

Con nutrido acompañamiento, se verificó el triste acto de conducir a su última morada el cadáver del que en vida fué estimado convecino e industrial de esta plaza, don Francisco García Domenech (q. p. e. d.).

Formaba el fúnebre cortejo la mesa de poza, cruz de primera clase, yendo de preste el coadjutor de la iglesia de Santa Cruz, don José Rey Guerrero, y de caperos don Santiago Franzón y don Francisco Gutiérrez León.

Seguía a la cruz el coche fúnebre, también de primera, al que rodeaba cuatro Hermanas del Rebaño de María.

Tras la carroza fúnebre, vimos a su hijo don José García Gálvez, hijos políticos don Antonio Rioseco, don Antonio Mendoza, don Alfredo Hernán, don Antonio Muncunill, don Juan de Dios Molina, don Manuel Domínguez Medina, don Blas Andreu, don José Moreno Domenech, don Manuel Coello Domenech [illegible] presentación de los Maquinistas [illegible] les, don Manuel Andrades, y otr[illegible] sonas que sentimos no recordar.

Sobre el lujoso féretro figur[illegible] hermosa corona de pluma y flor[illegible] dedicada por sus hijos y nietos.

En paz descanse y reciban la fa[illegible] doliente el testimonio de nuestro m[illegible] pesar.

Acotaciones de un lector -:- de cuentos chinos -:-

X

Motivos ajenos a nuestra voluntad han sido la causa de que hayan pasado alguna fechas desde que dimos a la prensa nuestras últimas cuartillas en relación con las deducciones y pronósticos que venimos publicando, como consecuencia del estudio que estamos dedicando a la situación creada para la economía nacional.

Situación creada en el orden de descrédito, por la política financiera que fué iniciada por el sucesor en la Hacienda, del injustamente combatido ministro señor Calvo Sotelo, y que, al ser robustecida y ampliada en ese aspecto equivocado, por el actual ministro, dió en épocas del señor Argüelles y está dando en la del señor Wais, el fruto previsto por nosotros, porque, dijimos a raiz de las declaraciones inoportunas y equivocadas del señor Argüelles, que la libra se llegaría a cotizar "a 50 pesetas" y la libra se cotizó "a 51" y más tarde digimos, cuando llegó la peseta a revalorarse, "que perdería esa revaloración y se volvería a situar a 50", si en mal hora, se llevaba a la ejecución al margen de todo precepto basado en el derecho jurídico administrativo, como sostenía y por sostenerlo, le costó la muerte el subgobernador del Banco de España, don Francisco Belda, la equivocada disposición de situar parte del oro que constituye el crédito de los billetes en circulación emitidos por el Banco de España, en el extranjero.

Y como cuanto hemos venido censurando y pronosticando no ha sido consecuencia del hecho tan singular en España, donde en ocasiones, se ha confiado direcciones generales, como entre otras por ejemplo, la de Obras Públicas a personajes políticos de reconocida sabiduría en el ram de la agricultura, mientras que la dirección de comercio se dedicaba a ingenieros de camino, canales y puertos, y la agricultura, a catedráticos de comercio, sino como producto de la labor que hemos efectuado sobre los libros y sobre los hechos durante un período no menor de treinta años en asuntos relacionados con las finanzas, las resultantes han tenido que ser como han sido.

Ello es, que, como se le ha restado a la garantía del billete el valor de los millones que de la propiedad de los accionistas del Banco de España, y sin su previa y necesaria voluntad por cuanto ante la inexistencia personal de los subgobernadores, ellos eran los soberanos para disponer de lo que ellos poseían para un fin preceptuario, al ser enviados esos millones al extranjero de donde ha de ser difícil el retornarlos, la inmediata tenía que ser lo que ha sido, que la situación del camino internacional se ha ido empeorando hasta llegar, como hemos llegado hoy día 11 de febrero, fecha en que procuramos la continuación de la tesis que estábamos desarrollando en nuestra última crónica a que se haya cotizado la libra a 49, y como se está atacando a los efectos, sin llegar a la causa, el mal irá aumentando "y la libra volverá a cotizarse a 50 pesetas".

Y ahora, cuando al ir recobrando la tranquilidad espiritual que habíamos perdido y de la que tanto precisamos dada la índole de la meteria motivo de nuestros estudios para posibles enseñanzas, al disponerno a la cotización de la crónica publicada en la edición del 27 de Enero de esta LA INFORMACION, es, cuando hemos podido apreciar el periodo de días en que hemos estado, por las injusticias de la humanidad que bien pudiéramo llamar inhumana, viniendo la triste realidad de que estas frases con que nos hacemos la ilusión de que no etamos sólos, cuando de la vida de relacion entre los hombres se trata, suele ser un paralogismo más, con el que la ingratitud responde, a quienes constituyen en su ejecutoria timbre de gloria, de posible igualdad por algunos, pero de difícil superación por todos, el haber sido pródigo y la concesión de derechos, a veces hasta con notoria y reconocido sacrificio en hacienda y tranquilidad, que confiere la fraternidad, pero, eso es la vida.

Hubimos de procurar en nuestro artículo anterior llevar al convencimiento ajeno, el conocimiento, de que la estructuración actual de los balances que viene publicando semanalmente el Banco de España, pueden inducir al descrédito, ya que según dejamos determinado en dicho artículo, de merecer la consideración de cantidad oro, bajo el aspecto de disponible al margen de garantía expresa, dentro de la cifra global del metal amarillo, lo podría ser las 103 millones 225 mil que arrojaban nuestros cálculos como compromisos a la vista, pero nó, los 486 millones 385 mil pesetas que es la cifra que aparece como excedencia de ese metal amarillo en el balance del 27 de diciembre que nos ha servido para este estudio.

Y encontramos una sensible disparidad también, en relación con la plata, con esa plata, que como signo liberatorio, por haber sido desprestigiado, hasta por quienes ejercieron funciones de ministro de Hacienda, es posible, que no se pueda recurrir a su uso, si para mayor desventura de España, en estos momentos surgiese la desconfianza en el billete, al considerársele desgarantizado por las remisiones del oro al extranjero.

¡¡Que enorme responsabilidad si a ese caso se llegara para quienes hubiesen dado lugar a ese pánico y a ese conflicto!!

Pues bien, según el balance del Banco de la fecha ya citada, bajo la consideración de la garantía plata de la circulación fiduciaria, se hace figurar 272 millones 413 mil pesetas y como excedencia 428 millones 628 mil pesetas.

Y aún cuando quisiéramos aceptar la teoría de que con arreglo a la ley bancaria, a los efectos de la garantía no se debe tener en cuenta más que el volumen de los billetes en circulación, teoría que rechazamos, porque nos da la enseñanza también, el balance del Banco de misión de Francia, que incluye como compromiso a la vista, además de los billetes en circulación, el saldo deudor de ese Banco por cuentas corrientes, siempre resultaría, que, la cifra determinada como excedencia de 428 millones 628 mil pesetas no es exacta, porque según se observa, los depósitos en efectivo importaban en esa fecha 5 millones 849 mil pesetas. La cuenta corriente de plata con el Tesoro importaba 49 millones 930 mil pesetas y las reservas por contribuciones para pago de la deuda interior y otros compromisos del Tesoro suman 104 millones 230 mil pesetas. Total, de esa plata, que se considera como excedencia de garantía, lo cual quiere decir "que en ella se ha pensado para la garantía del billete y en ella se puede volver a pensar esa garantía", hay que deducir 160 millones 9 mil pesetas. Mejor dicho, 145 millones 134 pesetas, porque en poder del Banco en el extranjero hay situados ya por cuenta del Tesoro 14 millones 875 mil pesetas, de cuya cifra no hemos hecho cómputo en el cálculo anterior.

Resulta, pues, que la verdadera excedencia, "con aplicación naturalmente si fuera menester, porque tiene la conceptuación de excedencia", para la garantía dl billete, sería 283 millones 494 mil pesetas.

Con la autoridad del Banco se dice en el balance del 27 de diciembre del 30 que esa excedencia es de 428 millones 628 mil pesetas y como si llegara el momento, sólo podrían ser utilizadas las 283 millones 494 mil pesetas ya cifradas, "los balances del Banco a nuestro juicio inducen a confusión" con su nueva modalidad.

¿Que cómo es posible que el Banco acepte esas avenencias? Pues lo mismo que ha aceptado sin protesta la remisión del oro al extranjero, y es chocante, que el Consejo de Administración no haya rto bandera haciendo honor, al menos, a la dnastía histórica que comenzada en época del "señor Fariñas" y robustecida en dignidad por "don Pío García Escudero" y defendida hasta perder su vida por "Marqués e Cabra", al desaparecer éste, como ha desaparecido también el señor Montalvo, con ellos, ha quedado enterrado, el estandarte de la tradición.

Pero aún tenemos fe en el porvenir del establecimiento, "porque como también en esto estamos documentados", es ccsa de afirmar, que, con la elevación a la gobernación del Banco donde va por los propios méritos que atesora el "Excelentísimo señor don Pedro Pan", se levantaría el prestigio del establecimiento a la plena actitud de la época.

Epoca, que exije para esas gobernaciones, hombres, de la cultura sólida de la preparación vasta, de la dureza en el trabajo, de la seriedad y del aplomo y del espíritu de renovación como sabiduría mderna, que con el conjunto de cualidades que él atesra, y que no se da con la abundancia que fuera de desear en la flora del establecimiento, hoy desdibujado de lo que fué y de lo que ha de llegar a vivir a ser, en un mañana muy próximo, ante la gobernación, de quien como él posee la soberana pnderación para saber cnducirlo y hasta para poder educar en esas necesarias modernidades a los funcionarios, a fin de que cese el equívoco de que el Banco es una institución del Estado, un factor de crédito del Estado, un instrumento del Estado, no, el Banco es una institución que como ha dicho el culto economista "don Félix Benítez de Lugo" irradia su luz sobre las demás instituciones que como él, operan sobre el crédito y por lo tanto, no ha de poder contribuir y no contribuirá a que ese crédito pase, "por el deshonor de una quiebra", ya que no otra cosa habría de ser y dar estabilidad al valor en cambio de la peseta bajo su imposición por derecho.

No; España, en esa forma, no llegará a imponer esa estabiiidad porque no debe, no quiere, ni puede como ha de procurar dejar demostrado.

KRLOS DRKI.

Cádiz, Febrero 11 de 1931.

-:- El Carnaval Gaditano -:-

De lo viejos carnavales gaditanos ha quedado muy poco.

Claro es, que este año han existido fuertes razones para que tales fiestas no alcanzasen la brillantez de pasados: la duda sobre si se autorizaría el carnaval durante los tres días, la huelga general reciente y por último la difícil y excepcional situación política de España.

Sin embargo, el público no se aviene a que se pierda totalmente esta fiesta y el domingo se aprestó a celebrarla dando gran animación a las calles y paseos., Aunque eu dia no fué sumamente agradable, la concurrencia en las calles fué extraordinaria y sonsiderable el número de carruajes que circuló por la población. También las máscaras eran pocas.

Los conciertos musicales en la Plaza de Mina y en la Plaza de San Antonio, fueron escuchados por numeroso público.

Cmo el carnaval se amplió, ayer también se vieron animadísimas las calles y el número de máscaras no fué mayor que el del domingo.

En los dos días, comparsas y chirigotas recorrieron las calles entreteniendo al público con sus coplas.

LOS BAILES

Unicamente en el Gran Hotel Atlántico y en la Casa de Galicia, se celebraron Bailes de Sociedad.

En el Gran Hotel Atlántico, además del te dansant de la tarde, se celebró por la noche una gran comida a la americana.

Esta fiesta alcanzó tan destacada animación, que no había mesas suficientes para complacer a los que acudían.

El aspecto de estos elegantes salones, era encantador, pues no podía soñarse tantas y tan guapas y elegantes mujeres.

Asistieron los señores de Picardo, Dolarea, Víctor, emán (don César), Aramburu, Camargo, Beltrami, Barrera, Vallejo, Sánchez Estevez, Diamante, Martínez Salazar, Bay Martos, Adsuard y Márques y señoritas tan encantadoras como las de Aramburu, Martos, Dolarea, Marengo, Sicre, Pérez Lila, Castro Joly, Adsuar, Sandino, Cellier, Donrosoro, y varias otras.

La lucha de confettis y serpentinas fué incesante.

La comida, tan regiamente servida como siempre y con arreglo a un riquísimo menú.

La fiesta duró hasta la madrugada y antes de terminar, irrumpió un grupo de máscaras que tuvieron bromas ingeniosas para todos.

Ayertarde tuvo lugar un te dansant como segundo dia de carnaval y no obstante la mascarada de la calle, el hotel se vió animadísimo.

Hoy tendremos también te, y el domingo se verificará un gran baile de piñata.

—

La Casa de Galicia, al igual que en años anteriores, ha celebrado estas fiestas con dos hermosisimos bailes.

Tanto el del domingo como el de anoche, viéronse favorecdos con la presencia de muchas y distinguidas familias y con preciosísimas muchachas.

El baile no cesó nu solo momento y hubo reñidas luchas de confetti y serpentinas.

—

Los bailes que anualmente organiza el Centro Mercantil e Industrial en el Gran Teatro Falla para conmemorar las fiestas de Carnaval, son únicos en nuestra capital por su esplendor, simpatía y por el extraordinario de mujeres bonitas que sabe recoger.

De Carnaval solo encontramos digno de mención los bailes de sociedad y estos separamos como más alegres y concurridos los del Mercantil en el regio coliseo de la Plaza de Fragela.

Hasta la sala del Gran Teatro, llena de luz y de perfumes, de mujeres guapas no llegaba ni los ecos de la algarabía callejera ni los pesimismos que a los buenos ciudadanos llegan las noticias de la actualidad política. Todo allí es amable y acogedor y se olvidan las malas impresiones de fuera, para rendir el tributo que merece tanta mujer guapa, sin otras preocupaciones que impidan a la galantería masculina gaditana, cumplir este deber que con grato empeño saben cumplir siempre.

Anoche fué el primer baile de la serie por dicha entidad organizado y la animación fué sorprendente.

Nuestra primera visita al Gran Teatro, fué para su sala, magnífica y hermosa, dornada por singular artista don Antonio Accme con el ingenio y el arte tan en él característicos.

Sala y escenario, forman un amplísimo salón y en el centro de la primera, elévase un precioso jarrón isabelino. Del techo penden cuatro magníficos florones. El decorado que es elegante en su sencillez, no está terminado, pero a pesar de ello, merecón muy justamente los generales elogios. El alumbrado profusísimo.

La notable orqusta Sakuska, poderosamente reforzada, interpretó un escogido repertorio de bailables que la gente joven supo aprovechar.

Las galerías se vieron animadísimas y allí las luchas con derroche de serpentinas y confetti fué casi hasta cruenta, pero las damitas sabían recibir no solo sin disgusto sino hasta complacientes este homenaje un poco duro de la juventud masculina.

Vimos muy elegantes jovencitas, muchas luciendo ricos pañolones de Manila y de tantas como admiramos recordamos a las señoritas de García Escobar, García Mas, Ramírez Orozco, Rey, Roldán, Sigler, Domínguez Bellido, Rubio, Orozco, Cuvillo, Iguerravide, Arbaleya, Dolarea, Acuaviva, Moreno, Ruíz de la Puente, Supervielle, Ferrando, Parodi, Posada, García de la Torre, Aldayturriaga, Calbo, Franco, Solari, Sela, Muñoz, Valcarcel, Serrano de la Jaa, Macalio, del Aguila, Bensusan, Mallol, Cabezas, Téllez, Hervias, Vidal, Sahagún, Fernández Pujol, González Núñez y Gutiérrez Marrero.

Entre las distinguidas familias que recodamos figuraban de los señores Aramburu, Bernardo, López Martínez, Camacho, García de Velasco, Padrón, Domínguez de Cepeda, Beltrami, Balaguer, Camargo, Rubo, Aguirre, Domínguez Medina y Sahagún.

Los concurrentes fueron obsequiados con jabones, polvos y perfumes de la asa Mirurgya.

La animación cntinuó sin el más ligero decaimiento hasta bien entrada la madrugada, con la esperanza en los jóvenes de aguardar la noche de hoy en que tan simpático baile ha de tener repetición.

BANDA MUNICIPAL

Programa que ha de ejecutar el martes a las cinco y treinta de la tarde en la Plaza de la Constitución la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

"Los de Aragón". J. Serrano. Pasodoble.

"Capricho Andaluz". C. Rucker.

"Entre Flores". J. Pacheco.

"La Mascota". Andran. Selección.

SEGUNDA PARTE

"Los Voluntarios". G. Jiménez. (a petición). Pasodoble.

"Una noche en Calatayud". P. Luna.

1.° Nocturno.

2.° Serenata.

3.° Ronda.

"La mejor del Puerto". F. Alonso. Fantasía.

Por Teléfono

LA VIUDA DE GARCIA HERNANDEZ EN LA CARCEL MODELO. - VARIOS INCIDENTES

Madrid.—Antes de las cuatro, numerosas personas se habían estacionado frente a la cárcel modelo esperando la hora de la comunicación.

A las cuatro y diez llegó la viuda del capitán García Hernández, con el propósto de visitar a los presos políticos.

Acompañábale la espoa e hija del señor Alcalá Zamora y la esposa de Maura, así como otras varias distinguidas damas.

Los fotógrafos fueron a impresionar una placa, pero un oficial de prisiones lo impidió en actitud amenazadora no obstante desarrollándose la escena fuera de la cancela.

Causó gran sorpresa lo sucedido, amedrentándose las señoras ante la actitud de oficial, interviniendo un centinela que de momento solucionó el incidente.

Un hijo de Alcalá Zamora marchó al Juzgado para presentar la correspondiente denuncia contra el oficial de prisiones.

Las señoras consiguieron el volante par avisitar a los presos, pasando al departamento de lo presos políticos.

La primera visita fué para don Niceto Alcalá Zamora, siendo la escena de honda emoción.

—Ya que no puede usted tener a su esposo—dijo Alcalá Zamora—puede usted y su hija tener la tranquilidad de que yo no las olvidaré nunca.

En la celda se encontaba un caballero, que dijo a Alcalá Zamora, que quería amueblar un piso en la calle de Alcalá en una finca de su propiedad, para ofrecérselo como respetuoso homenaje a la viuda de García Hernández y su hija.

Este ofrecimiento lo trasladó Alcalá Zamora a la citada dama.

En la celda del señor Río, desarrollóse déntica escena.

Encontrábanse en la celda de Maura, Largo Caballero, Galarza, Alba y Casares, siendo también muy emocionante la escena haciendo todos a la señora de García Hernandez ofrecimientos firmísimos.

Alvaro de Albornóz, dijo a la viuda.

El primer acto de las Cortes que se formen será esculpir con letras de oro el nombre de su esposo y de los demás mártires.

DE LA ENTREVISTA DE SANCHEZ GUERRA CON BERGAMIN

Madrid.—En la entrevista que sostuvo don José Sánchez Guerra, que fué muy breve, con el señor Bergamín, a la salida el señor Sánchez Guerra dijo a los periodistas que había sido corta la visita, porque él y Bergamín lo tenían todo hablado.

—Todo va bien y hemos reiterado nuestro propósito de ser o no ser.

—¿Todo va como una seda?—preguntaron los informadores.

—Como una seda, no; pero, rápido, sí.

Bergamín habló después con los periodistas, diciendo:

—Poco tengo que decir y presumo que Sánchez Guerra les habrá dicho a ustedes que cuenta con mi incondicional colaboración, aun cuando yo hubiera preferido quedarme en casa, pues tengo un bufete que me deja doce mil duros al año y todo lo tendré que dejar.

—¿Va todo bien?—interrogaron los reporteros.

—Sí, y don José se encuentra muy satifescho.

—El Gobierno nacional será un bien para España.

—No puede negarse que en España hay también republicanos y socialistas y también deben formar parte del Gobierno.

—Si de momento no aceptaran, se continuarían las gestiones.

—¿Declinaría Sánchez Guerra?

—No. Sánchez Guerra continuaría la formación del Gobierno, mientras cuente con Alba y con Cambó; pues hay que intentar también la colaboración de éste, por existir un problema catalán y la necesidad de que en el Gobierno figure un regionalista.

—¿Cree usted que Sánchez Guerra requerirá a los liberales hisóricos?

—No rehusará su colaboración.

—Hay que tener en cuenta, sin embargo, que el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas piensan bien distintamente que los constitucionalistas, en muchos asuntos.

El marqués de Alhucemas hace días que sostenía que las Cortes Constituyentes debían ir precedidas de un programa previo de lo que había de reformarse, y o que no podía reformarse, para salvar ciertas cosas.

En cambio los constitucionalistas no condicionan nada, estimando a las Cortes soberanas.

—¿Si se forma el Gobierno, que se pretende, se modificará la fórmula del juramento?

—No he hablado con Sánchez Guerra del particular, pero presumo que sí.

SANCHEZ GUERRA VISITA A RIVERA

Madrid.—Después de comer, el señor Sánchez Guerra se entrevistó con el almirante Rivera

INVITACION A LERROUX Y A MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Sábese que Sánchez Guerra ha envíado representantes a don Alejandro Lerroux y don Marcelino Domingo, para conocer su opinión sobre la formación del Gobierno.

DIMISION DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Anticipándose a las circunstancias, ha presentado la dimisión de su cargo de Gobernador del Banco de España, el señor Bas.

GODED ACEPTA EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Al medio día, después de la entrevista de señor Sánchez Guerra con el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez, éste visitó al general Goded, ofreciéndole la cartera de Guerra.

Esta fué aceptada por el general Goded.

LA REINA LLEGA A PARIS

Madrid.—Comunican de París, que a las 17 y 40 llegó procedente de Londres la Reina doña Victoria acompañada de su séquito, marchando al Hotel de la Rue Rivoli donde se aloja.

A las 22 y 40 salió para Madrid, siendo cumplimentada por el señor Quiñones de León y don Santiago Alba.

La Rondalla del Orfeón Gaditano

EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

A las diez de la noche de ayer, estuvo visitando el domicilio social de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria, la excelente rondalla del Orfeón Gaditano, donde dió un ameno concierto, escuchado con sumo interés por parte de la numerosa concurrencia que llnaba por completo los salones de la Casa de los Periodistas

Interpretó muy acertadamente un escogido programa, muy aplaudido en cada una de sus partes con suma justicia, pues cuantos elogios le dediquemos a la citada rondalla, serían insignificantes, ya que por su excelente conjuntación y el notable coro que la complementa, la agrupación artística a que nos referimos, es una de las mejores en su género, y que deja en muy buen lugar la justa fama de culura musical de que nuestra ciudad goza

Tanto a la llegada como a la salida de la Asociación, se vitoreó al Orfeón Gaditano entusiastamente, siendo correspondidos tales manifestaciones de simpatía con vivas a la Asociación de la Prensa.

Todos los periodistas que se hallaban en el local, despidieron con abundantes aplausos a la rondalla, repitiéndose los vítores.

Felicitamos al director, señor Lubet, y a los directivos del Orfeón, señores Quintero, Anduaga, Lores y cuantos acompañaban a este conjunto de tan excelente presentación.

¡POBREZA!

¡Cuánto tiempo sin dirigirme a tí, amada pobreza! ¿Qué quieres? ¡Temo tanto no decir cosa de provecho...!

Lo he meditado mucho, y me parece será más provecho para tí y para mí que estudiemos algo de la mayor de las virtudes, que es la Caridad.

Lo que aprendimos en el Colegio fué el pequeño librito que puede aprenderse en la niñez, y no todos tuvimos padres que nos enseña verbal y prácticamente esta hermosa virtud.

Y, si bien es cierto, que me atemoriza el sólo pensamiento de trasladar al papel lo que concibe mi mente al meditar la grandeza, la hermosura de esta santa virtud de la Caridad.

Dios me ayudará y con esta esperanza me despido de tí, amada pobreza.

PAULA.



INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Sánchez Guerra encargado de formar Gobierno, continúa sus gestiones para solucionar la crisis

Se supone que hoy a las doce y media, es probable que se facilite a la Prensa el nuevo Gabinete

Sánchez Guerra visita a Melquiades Alvarez.- El Rey acepta íntegramente el programa constitucional

Madrid.—A las tres y media de la tarde el señor Sánchez Guerra estuvo visitando a don Melquiades Alvarez en su domicilio.

Sánchez Guerra dió cuenta a don Melquiades de sus gestiones hasta dicha hora, encaminada a la formación del nuevo Gabinete, encargándole en el mismo la vicepresidencia, que fué aceptada por el jefe de los reformistas.

Dijo el señor Sánchez Guerra a los periodistas que el Rey había aceptado íntegramente el programa constitucional tal y como se le había propuesto.

SANCHEZ GUERRA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - NO DECLINA EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO. - CUENTA CON EL APOYO DE TODOS LOS CONSTITUCIONALISTAS. - SE GESTIONA LA COLABORACION DE LOS SOCIALISTAS. - MARAÑON NO ACEPTA UNA CARTERA QUE SE LE OFRECIO

Madrid.—Los periodistas estuvieron en el domicilio del señor Sánchez Guerra, que los recibió después de almorzar.

Do nJosé les manifestó que no había declinado el encargo de formar Gobierno y que continuaba con su programa constitucionalista completo, por ser la única forma de salir del momento tan grave por que se atravesaba y de salvar a España.

Los periodistas preguntáronle si contaba con el apoyo de los constitucionalistas, contestando el señor Sánchez Guerra, que íntegramente.

—¿Qué gobierno se formará?

—Un gobierno donde estén representados todos los sectores de la opinión pública.

—¿Y los socialistas?

—También, aun cuando la cosa se presenta difícil. Yo he hecho ya varias gestiones relacionadas con este asunto y confio en tener éxito.

—También he estado en la cárcel modelo y allí he conferenciado con varios de los leaders del movimiento revolucionario.

—Sin que pueda todavía asegurar el resultad, si debo asegurar a ustedes que he ofrecido a Alcalá Zamora un puesto en el Gobierno que se forme.

—También he ofrecido un puesto al doctor Marañón, pero éste no quiere aceptar por razones de delicadeza.

BERGAMIN HABLA CON LOS INFORMADORES. - NO QUIERE LA CARTERA DE HACIENDA

Madrid.—El exministro señor Bergamín, tmbién recibió a los periodistas, manifestándoles que se encontraba muy satisfecho de la solución que se había dao a la crisis.

Estaba dispuesto a aceptar una cartera en el Gobierno que formara el señor Sánchez Guera, siempre y cuando que no fuera la cartera de Hacienda.

LO QUE DICE DON MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—Don Melquiadez Alvarez dijo a los periodistas que se encontraba también muy satisfecho de la forma que se iban desarrollando los acontecimientos.

—Ya dije, hace mucho tiempo, que la única solución para salvar a España era acudir a unas Cortes constituyentes.

Desde luego, la nota política de don Santiago Alba ha precipitado mucho los acontecimientos.

—Yo solo puedo decirles que estoy dispuesto a los mayores sacrificios.

SANCHEZ GUERRA SE ENTREVISTA CON VILLANUEVA

Madrid.—El expresidente señor Sánchez Guerra, se entrevistó en su domicilio con el señor Villanueva

A la slida habló con los periodistas diciéndoles, que don Miguel er un hombre de arraigadas convicciones políticas y que se había prestado amablemente para todo cuanto hiciera falta.

—¿Y ahora donde se dirige usted? preguntaron los periodistas.

—Ahora voy a conferenciar con Cambó y con Burgos Mazo, que llegó anoche a Madrid.

MANIFESTACIONES DE VILLANUEVA - EN EL PERIODO DE CUATRO MESES DEBEN CELEBRARSE LAS ELECCIONES MUNICIPALES, PROVINCIALES Y GENERALES

Madrid.—También el señor Villanueva recibió a los periodistas a los que dijo amablemente:

—Ya habrán visto ustedes la solución de la crisis.

—¿Tendrá usted cartera en el ministerio que se forme?—dijeron los reporteros.

—No lo sé todavía.

—¿Habrá decreto de amnistía?

—Yo creo que debe repetirse el caso del año 1918, cuando la huelga de los socialistas.

—Ya saben ustedes lo que ocurrió entonces y creo que ahora estamos en un caso análogo.

—¿Y las elecciones?

—Deben celebrarse las elecciones, municipales, provinciales y generales, por ste orden dentro del plazo de cuatro meses como máximo.

—Hay que ir muy deprisa, y cuanto antes mejor.

SANCHEZ GUERRA EN EL RITZ

Madrid.—E señor Sánchez Guerra llegó al Hotel Ritz para conferenciar con Burgos Mazo y Cambó.

Con éste no pudo entrevistarse, por encontrarse el jefe regionalista ausente del hotel en aquellos momentos.

MAS NOTICIAS DEL HOTEL RITZ

Madrid.—Poco después llgó el señor Cambó, entrevistándose con Burgos Mazo y con el jefe de los reformistas.

El señor Cambó dijo a los periodistas que la forma en que el rey había solucionado la crisis era la más lógica posible.

—¿Estará usted representado en el gobierno? dijeron los periodistas.

—Quien piensa en eso—contestó Cambó

UNAS DECLARACIONES DE BURGOS MAZO

Madrid.—Burgos Mazo dijo a los periodistas que la solución recaída hacía tiempo que él la venía propugnando y ha tenido el acierto y una visión certera del futuro.

Los periodistas preguntaron al señor Burgos Mazo, si en el Gobierno de concordia que se formase cabrían las izquierdas antidinásticas.

Sí;—contestó—y cuando se forme el Gobierno se irá a unas elecciones rabiosamen te sinceras; pero ahora de verdad. Si no fuera así, de nada valdría el sacrificio de todos y no se habría salvado a España.

—¿Y Cambó irá al nuevo Gobierno?

—No ha aceptado una cartera.

—¿Y Alba?

—Aun cuando él no forme en el Gobierno, es seguro que tendrá una representación.

SANCHEZ GUERRA LLEGA A PALACIO

Madrid.—A las cuatro de la tarde, estaba anunciada la visita a Palacio de don José Sánchez Guerra.

A las cinco y treinta llegó don Rafael Sánchez Guerra, hijo de don José, que se unió a los demás periodistas que allí se encontraban, diciendo que su padre había estado cambiando impresiones con republicanos y socialistas sobre la colaboración de esos sectores en el Gobierno que se formaría.

Agregó que parece que dichos elementos no figurarán en el Gobierno, no por animosidad contra el señor Sánchez Guerra, pues por el contrario ven con simpatía la constitución del Gobierno presidido por él merced al cual se podrá llegar a las ansiadas Cortes Constituyentes.

Dijo que la posición de los socialistas y republicanos no es la de no prestar colaboración.

DE LA ENTREVISTA DE SANCHEZ GUERRA Y MELQUIADES.. EL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO. - NO SE SOLICITARAN NUEVOS CONCURSOS. OTRAS NOTAS

Madrid.—Una de las principales entrevistas celebradas durante el día fué la llevada a cabo entre Sánchez Guerra y don Melquiades

Este aceptó la vicepresidencia del Consejo de ministros, para sustituir auomáticamente al presidente en todos los casos de enfermedad o ausencia, sin necesidad de que la Corona haga un nuevo nombramiento.

Se conoce que como resultado de las deliberaciones de ambos prohombres, acordóse que durante las deliberaciones de las Cortes Constituyentes, el rey no pueda usar el derecho del veto, ni separar a los ministros, ni disolver las Cartes.

Quedó planeada toda la combinación ministerial, a tal punto, de que aun aceptando todos los concursos que se quieren prestar al Gobierno, desde fuera, no se solicitarán más colaboraciones que las ya requeridas desde los primeros momentos.

Aun cuando Alba no figurará en el Gobierno que se forme, ha prestado su aquiescencia al mismo y es seguro que venga al nuevo Gabinete uno de sus amigos más calificados.

SE MODIFICARA LA FORMULA DEL JURAMENTO

Madrid.—Los elementos que han de formar el nuevo Gobierno han acordado que como la Constitución del 1876 no está vigente, se habrá de modificar la tradicional fórmula del juramento en Palacio.

CHAPAPRIETA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Mientras Bergamín estaba en conferencia con Sánchez Guerra, pasaba por la Castellana el señor Chapaprieta, que fué abordado por los periodistas.

Chapaprieta dijo que esta noche comunicaría telefónicamene con el señor Alba, para cambiar impresiones sobre los acontecimientos políticos.

Desde luego aseguró a los periodistas que don Santiago Alba no vendría por ahora a España.

—¿Formará usted parte del Gobierno?

—Por ahora no sé nada—contestó el señor Chapaprieta.

—¿Qué opina usted de los socialistas y republicanos?

—Estimo que deben estar satisfechos por el Gobierno que va a formarse. Aun cuando están muy montados, deben saber que el Gobierno Sánchez Guerra garantiza todos sus deseos.

—¿Habrá dificultades en el camino del actual Gobierno?

—No lo creo. Cuando se entra en este camino, no hay más que seguir adelante.

—Ahora no pueden hacerse habilidades, pues la habilidad qu ese hiciera sería la última de todas.

MARAÑON SE ENTREVISTO CON EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Madrid.—Desde el domicilio de la condesa de Casa Valencia, el señor Sánchez Guerra dirigióse al domicilio del doctor Marañón, con el que conferenció .

El señor Marañón después recibió a los periodistas, a los que manifestó que quería mucho a don José; que su nombramiento para formar Gobierno era el triunfo de la Libertad y de la Justicia.

Sánchez Guerra le había ofrecido un puesto de ministro sin cartera, pero él no había aceptado por motivos de delicadeza.

Creía que no participarían tampoco los socialistas ni republicanos, aun cuando prestarían su apoyo al Gobierno de Sánchez Guerra e irían a las elecciones que éste convocara.

—Ahora voy yo a hacer unas gestiones que me ha encargado el señor ánchez Guerra—dijo Marañón.

OSSORIO Y GALLARDO SE ENCUENTRA AUSENTE

Madrid.—El señor Sánchez Guerra estuvo también esta tarde en el domicilio del señor Orsorio y Gallardo, para entrevistarse con él; pero no pudo efectuarlo porque dicho señor se encontraba ausente en una finca de campo.

Entonces el señor Sánchez Guerra subió nuevamente a su automóvil, marchando al domicilio del conde de Romanones.

LA ENTREVISTA CON EL CONDE DE ROMANONE. - EL JEFE LIBERAL HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—La entrevista entre el señor Sánchez Guerra y el conde de Romanones fué muy breve.

Romanones habló luego con los periodistas, diciéndoles:

—Hoy es un día muy interesante para la Historia de España.

—El señor Sánchez Guerra me ha trazado su plan en líneas generales y me ha parecido muy bien.

—Por mi parte no ha de encontrar el menor obstáculo para el desarrollo de su labor.

—Nada hemos tratado de cooperación, dada la amplitud que quiere el señor Sánchez Guerra que tenga su Gobierno.

Un periodista hizo notar al señor Romanones, cómo podía haber compaginado el aceptar el programa de las Cortes Constituyentes, cuando ha estado defendiendo unas Cortes condicionadas.

El conde de Romanones contestó que no existía la menor contradicción en su manera de pensar.

—Nada le había dicho Sánchez Guerra, pero le parecía muy bien la idea de los ministros sin cartera.

—¿Irá Sánchez Guerra esta noche a la cárcel?

—No sé; pues no me habló de ese particular.

—¿Habrá esta noche nuevo Gobierno?

—No lo creo. Si se tratara de una crisis de velón, podría formarse el Gobierno dentro de una hora; pero con la envergadura que el señor Sánchez Guerra quiere para este Gobierno, no hay lugar a ello todavía.

—¿Irán al Gobierno los republicanos y socialistas?

—Nada ha dicho todavía sobre el particular el señor Sánchez Guerra, pues no han contestado todavía algunos elementos a quienes se han consultado.

ENTREVISTA DE SANCHEZ GUERRA CON EL MARQUES DE ALHUCEMAS

Madrid.—Esta tarde celebraron también una entrevista el señor Sánchez Guerra y el marqués de Alhucemas.

A la salida el señor Sánchez Guerra dijo a los periodistas que el marqués de Alhucemas era un viejo amigo suyo y que considerando la gravedad del momento político, se había puesto incondicionalmente a su disposición.

El señor García Prieto no hizo manifestaciones a los periodistas.

SANCHEZ GUERRA SE PROPONIA IR A LA CARCEL

Madrid.—Sánchez Guerra antes de ir a Palacio quería hacer una visita a la Cárcel Modelo para realizar diversas gestiones.

Al salir del Hotel Ritz, como la hora era la señalada para ir a Palacio, y no le daba tiempo para pasarse por la Cárcel Modelo, aplazó hasta más tarde el entrevistarse con los presos políticos.

BURGOS MAZO HACE NUEVAS DECLARACIONES. - EL REY DURANTE EL PERIODO CONSTITUYENTE

Madrid.—En su conversación con los periodistas el señor Burgos Mazo ha dicho esta tarde:

—El mayor orgullo de mi vida ha sido defender antes que nadie las Cortes Constituyentes como la única fórmula para poder salvar a España.

Senado para lo que me quedabv — ——

—Soy senador vitalicio, y si hubiera querido hubiera podido consagrar una butaca cómoda en el Senado para lo que me queda de vida.

En este momento de la conversación, don Natalio Rivas que asistía a ella, dijo a Burgos Mazo:

—Estará usted satisfecho de haber sido el evangelista de las Cortes Constituyentes.

—Evidentemente—declaró Burgos Mazo.

—Y en estas declaraciones estoy de perfecto acuerdo con don Melquiades Alvarez, con quien, desde hace mucho tiempo, vengo coincidiendo en política.

Puede afirmarse que en política don Melquidez y yo, somos los hermanos siameses.

—He tratado de conseguir la declaración de las Cortes constituyentes, pues era la única manera de salvar al Rey.

Los periodistas insistieron en que le explicaa cual sería la situación del Rey durante las Cortes constituyentes y el señor Burgos Mazo djo que bastaba con leerles el párrafo de una carta que hace algún tiempo dirigió a un amigo suyo.

Eu ella, el seño Burgos Mazo dice, que las Cortes constituyentes pueden estar reunidas en el periodo de tres mes a partir de la fecha de la constitución del Poder que las convoque, previa las elecciones municipales y provinciales.

E ntodo este tiempo, el rey no podría suspender, ni revocar los acuerdos del cnsejo, no podía modificar los ministerios ni podría suspender ni resolver el funcionamiento de las Cortes.

Como la marcha mecánica de la política y la prudencia exigen la presencia de un Poder superior, que sería profesional en deecho, para sancionar disposiciónese que tengan foma de decretos, ese poder supremo limitado por las circunstancias en que ha de ejercerse y por la expectativa de la actuación de las Cortes constituyentes podría ejercerlo el rey, pues a título de hecho nadia tiene más derecho que él y hace posible también la actuación de lo pretendido.

—¿Conoce esa carta don Melquiades? preguntaron los periodistas,

—Sí;—y agregó—Esta noche iré a entrevistarme nuevamente con el señor Sánchez Guerra.

Alba declinó el encargo de formar Gobierno

Mdrid.—A las once de la noche fué facilitada a la prensa una nota de don Santiago Alba, donde dice que declinó el ofrecimiento que el rey le había hecho de formar gobierno.

El secretario del señor Alba, confirmó la noticia dada por telefono y dijo que el señor Alba indicó al Rey la conveniencia de llamar a formar gobierno a Sánchez Guerra o a Melquides Alvarez.

Desde luego, el señor Alba permanece alejado de la crisis y por ahora seguirá residiendo en París.

SANCHEZ GUERRA SE ENTREVISTA CON EL GENERAL BERENGUER. -LOS REPORTEROS TIRAN VARIAS PLACAS - SANCHEZ GUERRA VUELVE A CONVESAR CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El señor Sánchez Guerra estuvo en el Ministerio del Ejército entrevistándose con el presidente dimisionario General Berenguer.

Los reporteros gráficos tiraron varias placas de los dos presidente reunido, al igual que hicieron cuando abandonó el Poder el general rimo de Rivera y entró el Conde de Xauen.

La entrevista de ambas personalidades fué muy cordial y el general Berenguer congratulose de la solución dada a la crisis.

La entrevista duró media hora, diciendo el señor Sánchez Guerra a la salida, que iba a conferenciar con los señores Bergamín y Villanueva.

Los periodistas le preguntaron si había conferenciado con el señor hapaprieta contestando Sánchez Guerra afirmativamente y diciendo que iba a hacerlo también con el almirante Rivera.

Los periodstas preguntáronle si contaba con la cooperación de Melquiades y de Villanueva, contestando Sánchez Guerra afirmativamente.

—¿Colaborarán las izquierdas?

—Me lo propongo firmemente que así sea—respondió Sánchez Guerra.

—¿Puede usted decirnos algunas impresiones sobre la formación del Gobierno?

—Que solo tengo los datos y no he teminado aún todas mis gestiones.

Ahora voy o almorzar y después me propongo ir a Palacio.

EL REY EN EL MINITERIO DEL EJERCITO. - ENTREVISTA CON EL GENERAL BERENGUER

Madrid.—A las dos y mdia de la tarde llegó el rey al ministerio del Ejército, siendo acompañado de sus ayudantes.

La entrevista del monarca con el jefe del Gobierno, duró tres cuartos de hora aproximadamente.

Cuando llegó el rey estaban en el ministerio los ministros de Esado, Hacienda, Fomento, Economía e Instrucción.

Todos esperaron que acabara la conferencia regia en el salón amarillo del ministerio.

Al abandonar el ministerio, enterado el rey de que se encontraban allí dichas personalidades, pasó a saludarlos, conversando con ellos durante diez minutos.

CABALAS Y COMENTARIOS. - PROBABLES MINISTROS. - TRES PUESTOS PARA LOS ANTIDINASTICOS

Madrid.—Entre las cábalas y comentarios que se hacían sobre la formación del nuevo Gobierno, se aseguraba que éste tendría matiz únicamente de izquierda, y se daba más tarde por ministros seguros a los siguientes señores:

Marina, almirante Rivera; Hacienda, el señor Bergamín; Gobernación, Melquiades Alvarez; Trabajo, Chapaprieta; y tres puesos para los elementos de la izquierda.

También se indicaba al señor Villanueva para la presidencia de las futuras Cortes.

BURGOS MAZO Y MARAÑON, CREESE QUE IRAN AL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—Después de la entrevista que Sánchez Guerra sostuvo con Burgos Mazo en el Hotel Ritz, se aseguraba que éste iría al nuevo Gobierno.

A útima hora de la noche circuló la noticia, todavía no confirmada, de que el doctor Marañón había aceptado una cartera, ante los requerimientos que le había hecho el señor Sánchez Guerra.

MAS RUMORES. - ¿ACALA ZAMORA Y MAURA, MINISTROS?

Madrid.—A primera hora de la tarde circuló insistentemente el rumor de que Alcalá Zamora y Miguel Maura irían al nuevo Gobierno; para aceptar dos puestos de ministros sin cartera que se les habían ofrecido.

La impresión dominante es que el señor Sánchez Guerra quiere formar un Gobierno de altura.

EL SECRETARIO DE ALBA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El secretario de Alba recibió a los periodistas manifestando que el exministro lo había hecho también en París a las once y media de la noche, diciéndoles que estaba dispuesto a prestar colabcración al nuevo Gobierno, y confirmando los términos de la nota faciliada a la prensa.

Dijo que había dicho al rey que era necesario una radical transformación en la política monárquica española.

El secretario dijo que Alba en la nota facilitada a la prensa, manifestaba que se había creído en el deber de declinar el honor de formar de Gobierno que le había hecho el rey.

El señor Alba había indicado a monarca con mucho interés para formar Gobieron a los señores Sánchez Guerra y Melquiades Alvarez.

No piensa don Santiago abandonar por ahora su residencia de París.

CARGAS E INCIDENTES

Madrid.—Esta tarde ocurrieron varias colisiones entre los estudiantes y legionarios de España, viéndose precisada a intervenir la fuerza pública.

Frente a la cárcel Modelo también se formaron grupos que fueron disueltos, después de dar algunos vivas. La fuerza cargó contra los manifestanes y practicó algunas deteenciones.

SANCHEZ GUERRA LLEGA A PALACIO A LAS SEIS DE LA TARDE

Madrid.—A las seis y cuarto de la tarde llego a Palacio Sánchez Guerra.

Había extraordinaria expectación y en el zaguán se encontraban numerosos periodistas y fotógrafos.

Numerosas personas se agolpaban al rededor del automóvil para saludar al nuevo Jefe del Gobierno.

Luego de estrechar manos y repartir saludos, penosamente el señor Sánchez Guerra pudo avanzar desde el automóvil hasta Palacio.

Dijo a los periodistas que seguía su labor y que la misma era algo pesada, viniendo a Palacio para dar cuenta al rey de las primeras impresiones de su gestión.

Podía haber traído la lista del Gobierno, pero quería antes dar a conocer al Rey el curso y desarrollo de los acnteci-mientos.

Cuando llegó a Palacio don José Sánchez Guerra, se encontraba entre los periodistas su hijo Rafael, que al ver que su padre se dirigía al ascensor le manifestó deseos de hablarle, continuando con él hasta el mismo ascensor donde estuvieron cambiando breves palabras.

SANCHEZ GUERRA SALE DE PALACIO. - NUEVAMENTE HABLA CON LOS INFORMADORES. - HOY A LAS DOCE HABRA GOBIERNO

Madrid.—A las siete y diez de la noche salió de Palacio el señor Sánchez Guerra, diciendo a los periodistas:

—He venido a saludar al rey y a darle cuenta de los trabajos que llevo realizados.

reo que mañana a las doce o doce y media, mi gestión estará terminada y podré facilitar la lista del gobierno.

—¿Dónde va usted ahora? preguntaron los periodistas.

—A casa.

—¿Irá usted a la cárcel?

—Ya no lo creo oportuno. No obstante enviaré recado, pues estoy esperando una contestación.

—Espero ahora en casa dos respuestas —dijo Sánchez Guerra.

—¿Irán al Gobierno los republicanos y los socialistas?

—Precisamente esa es la respuesta que estoy aguardando—replicó don José.

—¡No preguntarle más! gritó un periodista.

—Sanchez Guerra sonriente exclamo—Agradezco esa razgo de generosidad, y creo que no podrán ustedes quejarse, pues hoy han llenado ustedes bien el taco.

—¿Ya tiene usted hecho el gobierno? preguntaron los periodistas.

—A mí me curre como a un artista que aparece en una obra del novelista francés Victoriano Sardou, a quien conceden dos o tres medallas y al preguntarsele ¿Y la estatua? contesta tranquilamente—Esa la tengo en la cabeza.

El presidente salió de Palacio con el señor Sánchez Esnariega.

SANCHEZ GUERRA DE PALACIO SE DIRIGE A LA CARCEL MODELO. - - HAY QUE CUMPLIR EL REGLAMENTO PIDE COMUNICACION CON FERNANDO DE LOS RIOS, ALCALA ZAMORA Y LARGO CABALLERO

Madrid.—Sánchez Guerra en automóvil acompañado de su hijo, don Rafael, y del señor Esnariega, salió con dirección a la calle de Bailén; pero, al llegar a la calle Mayor, torció por una calle cerca de la Embajada de Italia, dirigiéndose a la Cárcel Modelo, donde llegó poco después de las siete y media.

El coche del señor Sánchez Guerra iba seguido de otros con periodistas y fotógrafos, en tal forma, que cuando Sánchez Guerra descendió del coche, ya se encontraba éste rodeado de informadores.

La guardia exterior de la cárcel, que al pronto no conoció al señor Sánchez Guerra, intentó disolver los grupos.

Cuando los funcionarios diéronse cuenta de la preseencia del señor Sánchez Guerra, lo comunicaron rápidamene al director de la cárcel, que les rogó manifestaran cuantos permisos necesitaban para ver a los presos, a fin de facilitárselos por la oficina correspondiente.

Sánchez Guerra contestó que quería entrevistarse con Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos y Largo Caballero.

El momento era muy interesante y los fotógrafos decidieron impresionar varias placas.

Esto sucedía antes de pasar el primer rastrill; pero el director de la prisión se opuso, diciendo que lo prohibía el Reglamento.

El señor Sánchez Guerra dijo:

—Puesto que se rata del presidente del Consejo de ministros ,no hay más remedio que cumplir el reglamento y la ley y ponerse de parte del director.

Con esto quedó solucionado el incidente, entrando el señor Sánchez Guerra por el primer rastrillo pocos segundos después.

SANCHEZ ROMAN NO ACEPTA CARTERA

Madird.—Sábese que el señor Sánchez Román no ha aceptado un puesto en el Gobierno que le ofrecía el señor Sánchez Guerra.

Espérase la contestación que dé a Sánchez Guerra el señor Besteiro.

ROMANONES Y ALHUCEMAS AL GOBIERNO

Madrid.—A última hora de la noche, circula por Madrid el rumor de que el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas tendrán puestos en el Gobierno que se forme.

CONSULTA AL PARTIDO SOCIALISTA Y A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Madrid.—A última hora de la tarde se ignoraba por completo en firme la decisión adoptada por el partido socialista y la Unión General de Trabajadores.

Esta noche se había citado a los Comités ejecutivos de dichas organizaciones para adoptar acuerdos.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy un magnífico programa. Estreno de la graciosa película titulada ¡Presenten, Armas! Estreno de la hermosa superproducción titulada, Maternidad. Creación de la genial actriz Henrry Porten.

Desde las 6,15.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . .	1'00 línea
Comunicados de 0,50 a . . .	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 16 Martes

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

CAMBO LLEGA A MADRID

Madrid.—En el segundo exprés del domingo y procedente de Barcelona, llegó a esta Corte, el ex ministro catalán señor Cambó, acompañado de sus secretarios y los señores Beltrán y Musitu, Casado y Nadal y el señor Fuigueras Totti.

En la estación era esperado por varios amigos y por el ex ministro señor Sillió.

Los periodistas intentaron hablar con el señor Cambó, pero su secretario les rogó les dispensara si no hacía declaraciones, ya que a consecuencia de la afección catarral que sufría padecía una gran afonia que le impedía hablar.

Dijo también que se machaba directamente al Hotel Ritz, después iría a Palacio a hablar con el Rey y después entregaría a la prensa una referencia de lo tratado con el Monarca.

En auto marchó al Ritz, donde encontro a otros periodistas, a quienes se les hizo idénticas manifestaciones.

Los reporteros preguntaron si antes de ir a Palacio, el señor Cambó haría alguna visita, contestándoseles negativamente, que se cambiaría de ropa y a las once irian a Palacio.

PERIODISTAS Y REPORTEROS GRAFICOS EN ACCION

Madrid.—Desde muy temprano un gran número de periodistas y reporteros gráficos, situáronse a las puertas de Palacio de la Plaza de Oriente, en espera de los acontecimientos a desarrollarse.

En los alrededores de la Plaza de Oriente se aglomeró muy pronto numeroso público avido de conocer cómo se desenvolvía la situación política y seguros de que allí se vería lo más importante.

CAMBO EN PALACIO

Madrid.—A las once y cinco llegó a Palacio el señor Cambó, que iba acompañado de sus secretarios.

El señor Cambó entró rápidamente en el ascensor que le condujo a los pisos superiores de Palacio.

Dijo el secertario del exministro regionalista que les dispensase si el señor Cambó no hacía declaraciones, ya que por la gran afonía que padecía apena se le entendía lo que hablaba y que tampoco les extrañase si al salir no hacía declaraciones, pero que en Hotel Ritz se facilitaría una nota a la Prensa con referencia a su consulta con el Soberano.

SALE DE PALACIO EN SEÑOR CAMBO Y HABLA CON LOS PERIODISTAS. ABOGA POR LA SOLUCION DE IZQUIERDAS

Madrid.—A las doce de la mañana abandonó el Palacio el señor Cambó, quien después de saludar afectuosamente a los informadores, les dijo:

—He aconsejado al Rey que la única solución está en las izquierdas y nada más.

—¿Cómo es eso?—preguntó un periodista.

—Pues eso es todo.

Otro reportero inquirió:

—¿Qué orientación seguirase para encauzar los elementos de la izquierda?

—Ya sabemos los que son Romanones, Alhucemas, Alba.

—¿Sólo constitucionalistas?

—Sólo constitucionalistas o constitucionalistas con otros elementos liberales.

—¿Usted no formará parte del nuevo Gbierno?

—Yo no; yo hasta junio no puedo ocuparme de nada más que de mi afonia.

No puedo usar, mejor dicho, no puedo abusar de la voz, sin grave peligro para mi salud.

N se contará conmigo, porque creo que este Gobierno ha de tener un carácter netamente izquierdista.

—¿Habrá nuevas consultas?

—Lo ignoro.

—¿Vendrá el señor Alba de París?

—No tengo la menor idea.

—¿Es que la nota que envió desde París anunció que regresaría a Madrid cuanto fuese necesario?

—Eso es otra cosa.

—¿Usted estará algún tiempo más en Madrid, señor Cambó?

—Yo permaneceré en la Corte hasta que se resuelva la situación actual.

—¿Cree usted que será laboriosa la tramitación de la crisis?

—Eso depende de si se consigue reunir el suficiente número de elementos que ofrezcan las garatías necesarias no sólo respecto a la lucha electoral y programa amplísimo que someterá a las Cortes, así como que este Gobierno debe merecer la absoluta confianza de españoles y extranjeros, para que no sufra quebranto la divisa española, que es lo mismo que decir varias docenas.

Y nada más, señores, me propuse decir dos palabras y he dicho varias docenas.

El secretario del señor Cambó dijo que éste pasaría la tarde en el campo.

EL REY EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—Su Majestad el Rey a las doce y cinco y acompañado de su ayudante señor Bonet, se dirigió al Ministerio del Ejército.

Al salir el Monarca y ver allí tantos periodistas, les saludó afectuosamente y les dijo que hast las tres y media, no recibiría nuevas consultas.

LOS PERIODISTAS EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO. — PERSONALIDADES QUE LLEGAN AL PALACIO DE BUENAVISTA

Madrid.—Desde muy temprano fueron llegando al ministerio del Ejército numerosos periodistas, con el propósito de adquirir datos sobre la solución de la crisis.

A las diez y media comenzaron a llegar diversas personalidades, entre las que figuraban varios ministros y los generales Cavalcanti y Luque, oyendo misa en la capilla del ministerio.

Después pasaron al despacho del señor Berenguer, con el que conferenciaron sobre el desarrollo de la crisis.

Minutos antes de las doce salió el general Cavalcanti, tomando un taxi, sin hacer manifestaciones algunas.

MAS DETALLES DE LA VISITA DEL REY AL PRESIDENTE

Madrid.—Como hemos antes dicho, llegó minutos antes de las doce al despacho del presidente, Su Majestad el Rey, pasando seguidamente a las habitaciones particulares del conde de Xauen, donde permaneció hasta la una y cuarto, a cuya hora salió, regresando a Palacio.

Al marcharse Don Alfonso, saludó y conversó con algunos ministros y con el director de Seguridad, que había llegado al ministerio durante la entrevista del Soberano y el presidente.

EL ALCALDE MADRID EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO. — LOS PERIORITAS CON EL SECRETARIO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A la una y media llegó al Ministerio del Ejército el marqués de Hoyos, quien pasó seguidamente al despacho del Presidente.

Como los periodistas trataran de hablar con el conde de Xauen, este dijo que no podían hacer'a por que tenía que pasar a sus habitaciones particulares para someterse a la cura diaria del pie, entonces los informadores se dirigieron al secretario del Presidente para recabar de él el favor de orientarle sobre lo que pudiera surgir en el día de hoy.

El secretario les repitió que le dispensarán que no les recibiera el presidente pero que las noticias se las daría en su lugar el señor Matos.

EL MINISTRO DE LA GOBERCION Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Matos, recibió a los periodistas, manifestándoles que el Rey había visitado al señor Berenguer, confereciando sobre el resultado de las consultas para la resolución de la crisis y que él había hablado con el conde de Xauen, preguntándole si ocurría algo de particular, y contestándole negativamente.

Un periodista le preguntó:

—¿Cree usted que se repitan las consultas?

—Tal vez—respondió—y no sería difícil que estas se ampliasen; son, por mi carácter de ministro de la Gobernación a quien más directamente afecta la cuestión de la crisis y tengo que seguir trabajando intensamente al frente de mi departamento hasta que ella se solucione; por más que no creo haya solución.

LOS MINISTROS NO HACEN MANIFESTACIONES

Madrid.—A las dos de la tarde los ministros que habían ido reuniéndose en el Ministerio del Ejército, abandonaron el Palacio de Buenavista, sin hacer manifestación alguna a los periodistas, limitándosea saludarles.

LA SITUACION POLITICA ANULA EL INTERES DEL CARNAVAL

Madrid.—A pesar de que el día se presentaba espléndido y el carnaval se creía animado, el público se interesaba úuica y exclusivamente por la situación política desde las primeras horas de la mañana del domingo, todos los comentarios eran para la cuestión palpitante, no ocultándose el pesimismo.

DECEPCION ANTE LA SUSPENSION DE LOS MITINES. - MANIFESTACIONES QUE DISUELVE LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—Como en el curso de la últma semana se había acordado la celebración de varics mitines republicanos, para ayer domingo, en distintos teatros de a Corte, un gran núcleo de personas que no conocían la noticia de la suspensión de estos actos, en virtud de acuerdo del Gobierno, apesar de haberlo publicado un diario de la mañana, colocárnse en los alrededores de los teatros de la Comedia y del Alkázar.

A las once de la mañana la aglomeración en dichos lugares era imponente y el público al ver las puertas de los mencionados coliseos cerradas, experimentaron extraordinaria decepción, comentándose en grupos la suspensión.

Engrosaron lo grupos y entre éstos surgió la idea de organizar una manifestación.

Puestos en contacto ya los núcleos de los teatros Alkázar y la Comedia, intentarn, ya unidos, dirigirse a la Puerta de Sol, lo que impidió la fuerza pública que salió del ministerio de la Gobernación, que cargó sobre los manifestantes disolviéndolos.

UN NUEVO CHOQUE ENTRE MANIFETANTES Y FUERZA PUBICA. — VARIOS HERIDOS. — DETENCIONES

Madrid.—Un choque más fuerte entre manifestantes y fuerza pública, fué el ocurrido en el teatro Reina Victoria, donde estaba anunciado otro motin, en este encuentro hubo que lamentar cuatro heridos aunque de carácter leve, efectuándose varias detenciones.

A pesar de ésto los manifestantes siguieron por las calles Echegaray y Ventura de la Vega al Ateneo, pero en este sitio la fuerza pública allí estacionada disolvió los grupos.

También frente a la cárcel Modelo había numeroso público con el propósito de rendir un homenaje de adhesión a los presos políticos, lo que no pudieron realizar por las precauciones tomadas, pues había nada menos que un escuadrón de la guardia civil y otro de Seguridad.

Estas precauciones duraron hasta el medio día.

LOS PERIODISTAS CON SANCHEZ GUERRA. — LOS TRABAJOS PARA FORMAR GOBIERNO

Madrid.—Los periodistas lograron ver a Sánchez Guerra, quien desde Palacio se fué a casa de don Melquiades Alvarez, donde estuvo como media hora y después a Villanueva y Bergamín y por último a su casa donde llegó a las dos y media.

Aquí le aguardaban los periodistas.

—Ahí tiene usted al señor Chapaprieta.

—Sí, contestó, y ahora vendrá el Almirante Rivera.

—¿Cuenta usted con la cooperación de Melquiades Alvarez y Villanueva?

—Esos desde luego, todos entrarán a formar Gobierno.

—¿Pedirá usted su colaboración a los antidinásticos?

—Ese es mi propósito más firme.

—¿Cree usted que podrá formar ese Gobierno?

—No sé; ahora tengo recogido varios datos para preparar mis consultas y a las seis de la tarde volveré a Palacio.

GOBIERNO PROBABLE

Madrid.—Entre los nombres que se dadan para el nuevo Gobierno, están:

Marina, Almirante Rivera.

Hacienda, Bergamín.

Gobernación, Melquiades Alvarez.

Tres puestos para los antidinásticos.

Villanueva para la presidencia de las Cortes.

También Burgos y Mazo formará parte del ministerio, y otro de los nombres es el del doctor Marañón, que ha conferenciado con Sánchez Guerra.

SANCHEZ GUERRA EN LA CARCEL MODELO

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, Sánchez Guerra estuvo en la cárcel modelo, conferenciando con algunos presos políticos y se sabe que iba a ofrecer puestos en el gobierno a Alcalá Zamora y Miguel Maura.

EL PASO DE LOS FAMILIARES DEL CAPITAN GARCIA HERNANDEZ ORIGINA EFERVESCENCIA

Madrid.—Cuando los grupos de gente esperaban ante el teatro de la Comedia pasó por aquel lugar un coche en que iban algunos de los familiares del capitán fusilado en Huesca señor García Hernández.

Alguno de los del grupo debió conocerles y el público prorrumpió en gritos de viva la república.

ROMANONES CONFERENCIA TELEFONICAMENTE CON ALBA

Madrid.—Se dice que el conde de Romanonees ha celebrado dos conferencias telegráficas con el señor Alba, y se afirmaba su decisión de venir a Madrid; pero a pesar de estos se sabe que anoche a las once aun estaba en París don Santiago.

ROMANONES Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Anoche habló el conde de Romanones con los periodistas a los que dijo que se formaría un gobierno constitucionalista, mejor dicho, archiconstitucionalista.

Preguntado si este Ministerio sería con Melquiades Alvarez, respondió:

—Más allá de Melquiades todavía.

Si este Gobierno se formase—agregó—quedarían satisfecho del paso dado, porque nadie sabe lo que ocurriría a la semana anterior a las elecciones.

Interrogado si había conferenciado con Bugalial, dijo que no, pero que hablaría.

MINISTERIO PROBABLE

Madrid.—A última hora de la tarde, el señor Sánchez Guerra, encargado por el Rey de formar Gabinete, poseía la siguiente lista:

Presidente, don José Sánchez Guerra.
Estado, don Melquiades Alvarez.
Gobernación, Burgos y Mazo.
Instrucción Pública, Villanueva.
Justicia, Bergamín.
Hacienda, Pedregal.
Ejército, el general Goded.

No había podido reunir el señor Sánchez Guerra más nombres de ministros por estar pendientes de la contestación de los elementos republicanos y socialistas, a las que ha ofrecido colaborar con este Gobierno.

Quedan, pr tanto, pendiente de darse los nombres que han de cubrir las carteras de los ministerios de Marina, Trabajo y Economía y Fomento.

Desde luego, se asegura que se irá inmediatamente a las elecciones municipales, como medio de comenzar la normalidad, aconsejada por el señor Sánchez Guerra desde su discurso en el teatro de la Zarzuela.

Como ya se dice, la tranquilidad es absoluta en Madrid y provincias.

Jerez de la Frontera

LA COMISION PERMANENTE

Mañana celebrará su acostumbrada reuinón semanal la Excma. Comisión Municipal Permanente, para la resolución de los asuntos pendientes de su competencia

LAS QUINTAS

El pasado domingo empezó el reconocimiento de los mozos del actual reemplazo, cuyo acto continuará en los días sucesivos.

DE FUTBOL

El domingo último se desplazó a Coria del Río, nuestro once local "Jerez F. C.", que contendió con el titular de aquella población, perdiendo por tres tantos a uno.

ENFERMOS

Continúa enfermo nuestro querido amigo y compañero don Manuel Hortas Cáliz.

Celebramos su restablecimiento.

—También guarda cama con un fuerte catarro gripal, la bella y simpática señorita Isabel de Coca y Ugarte.

Hacemos votos por su rápida curación.

LAS FIESTAS DEL CARNAVAL

Tanto el domingo como ayer, las veladas en las calles Duque de Almodóvar y Doctor Ramón y Cajal, se han visto muy animadas, tanto por la tarde como por la noche.

La banda de música, dirigida por el señor Alvarez Beigbeder, ha dado varios conciertos, que han resultado admirables.

Los bailes organizados por el Casino Jerezano y Círculo Mercantil, han resultado animadísimos, así como los públicos, especialmente el del "Ideal Jerez".

F. BARRERA.

Pto. de Santa María

DEL CARNAVAL

La Comisión de Fiestas de este Excelentísimo Ayuntamiento, ha tenido un verdadero acierto designando el paseo de la Victoria para que en él se celebren las del carnaval.

Numercsísimo público concurrió a tan ameno lugar, como así mismo bastantes coches, tirándose grandes cantidades de serpetinas y confetis, y por la noche en las calles Virgen de los Milagros y Cánovas del Castillo que se vieron también abarrotados de público, durando la animación hasta más de las doce.

De máscaras solo merecen mencionarse único del sexo femenino, que llevaban vestimenta negra con profusión de amapolas, y otra de tipo elegantísimo vistiendo traje de ganadero andaluz.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Con grandioso éxito hicieron su presentación en dicho teatro os excelentes artistas Castex y Custodia Romero (La Venues de bronce), siendo constantemente aplaudidos.

EN EL CIRCULO DE LABRADORES Y PROFESIONALES

El baile celebrado en dicha Sociedad estuvo muy concurrido durante tan alegre fiesta hasta altas horas de la madrugada.

BANQUETE EN HONOR DE DON JOAQUIN CALERO

En el chalet de la Real Sociedad Tiro de Pichón se ha celebrado un banquete en honor del administrador de Aduana don Joaquín Caelro, por su reciente ascenso en su carrera.

Según dicen asistieron más de cincuenta comensales, siendo ofrecido el homenaje por don Ramón Varela Campos, siguiendo a este en el uso de la palabra el Alcalde don Eduardo Ruiz Golluri, arcipreste don Francisco Núñez Galván, el dos veces laureado coronel Varela, don Jaime Tobores y el señor Gonzalgo en representación del Cuerpo de Aduanas.

El señor Calero en sentidas frases dió las gracias por el homenaje.

También se nos manifiesta será pedido al Ayuntamiento sea nombrado el señor Calero, hijo adoptivo de esta ciudad por su valiosa cooperación, que ha venido prestando en asuntos de vital importancia para la misma, cuya petición consideramos en extremo justa.

DE FUTBOL

Han celebrado encuentro los primeros equipos "Aurora F. C." de esa capital y el "Balompie F. C." local.

Venciendo el primero por tres tantos a dos.

CORRESPONSAL.

De Medina Sidonia

ELECCIONES

Visitó esta ciudad en el día de ayer, el excelentísimo señor don Serafín Romeu y Fager, conde de Barbate, candidato para diputado a Cortes por este distrito.

En la puerta del Casino lo esperaban nuestro digno alcalde don Andrés Núñez y Suárez, señores tenientes de alcalde don Rafael Marín y López de Carrizosa, don Miguel Cabello Pérez, don José Carrasco Ramos y don José Benítez Bello; don Nicolás Romero, don Francisco Carrera, don Gonzalo Parra, juez municipal; don Juan Morales Gómez, don Francisco Montes de Oca y Cervera, secretario del Ayuntamiento; don Joaquín Hustado, don José Núñez, don José Fernandez Iglesias, don Manuel Escobar, presbíteros don Martín Alfaro y don Miguel Flores; don José Pláuz, don Manuel Corbacho, don Lorenzo Ortiz, don Manuel Fabra, don Salvador Núñez Jiménez, don Diego García de Ahugaroy, don Rafael Aparicio, don Juan Cornejo y un centenar más que siento no recordar.

Por la Prensa asistieron don Antonio de la Torre, de "A B C" y "La Unión"; don José Amosa, de "Diario de Cádiz", y de LA INFORMACION el que estas líneas escribe.

Acompañaban a dicho señor conde de Barbate, su sobrino don Tomás Rodríguez Simón, don Joaquín Schelly Castrillón, don Juan L. Martínez del Cerro, don Pedro Morón, don Jaime Pérez y don Agustín Rodríguez, secretario particular político de dicho señor candidato.

Se le dispensó aquí un cariñoso recibimiento y el público prorrumpió en aclamaciones y vivas al futuro diputado por el distrito.

En el Casino, el señor don Andrés Núñez y Suárez, en elocuente e improvisado discurso, hizo la presentación del candidato señor Romeu.

Este pronunció sentidas y breves palabras y terminó diciendo que agradece que el pueblo de Medina esté a su lado, y que luchará y velará por los intereses del distrito, con el mayor entusiasmo.

Sus palabras fueron acogidas con una salva de aplausos, terminando el señor Romeu con vivas a España, al Rey y Medina Sidonia.

PETICION DE MANO

Por don Antonio Serrano de la Jara y para su hijo don Antonio Serrano Espinosa, teniente de Artillería, ha sido pedida la mano de la distinguida y simpática señorita Juanita Benítez Bello, hija de nuestro querido amigo, el rico labrador y ganadero, don José Benítez Bello.

Anticipamos a los futuros esposos nuestra enhorabuena.

RESTABLECIDOS

Hemos tenido el gusto de saludar completamente mejorados de las dolencias que le han retenido en cama varios días a nuestros muy queridos amigos don Salvador Núñez Jiménez y don José Corbacho y Pérez de Alba.

LOS NOVILLEROS DIEGO DE LOS REYES Y JOSE GALLARDO (GRANERO DE BARBATE)

Ayer llegaron a ésta los jóvenes y valientes novilleros José Gallardo (Granero) y Diego de los Reyes, que han venido desde Sevilla, para entrenarse con reses de las ganaderías de don Salvador González Gutiérrez, don Manuel Muñoz y don Diego Ortega, acompañados del ex novillero Fernando Rosales (Rosalito).

A Diego de los Reyes y "Granero de Barbate", se les presenta una excelente temporada, por el número de contratos qu tienen hechos, permanecerán en ésta algunos días, y una vez que terminen aquí, volverán a Sevilla, para participar en varios herraderos, ya que sus planes es estar sometidos a intensos y permanentes entrenamientos.

JUAN MOGUEL.

Medina 12—2—1931.

Cartera de noticias

ATROPELLADO POR UN AUTO

En la calle Alonso el Sabio fué atropellado por un automóvil el niño de 8 años José García Cantero, con domicilio Mesón número 5, el cual fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de contusión en la cara extena de la pierna derecha.

El auto es de la matrícula de Cádiz folio, 2.157-S. P. y lo conducía Juan Andújar Casas, con domicilio Jabonería número 4 y cuyo chofer fué conducid a la Comisaría de Vigilancia.

ENTRE MATRIMONIO

La Guardia Municipal presentó en la omisaría de Policía a Juan Gomar Tello y a su esposa María Barrera Guzmán, detenido el primero, porque en la plaza Castelar maltrató de obras a la citada mujer.

Ambos tienen su domicilio en San Bernardo número 1.

MALOS TRATOS

También la Guardia municipal condujo a la omisaría de Policía, al individuo que manifestó llamarse Ildefonso Zarco Moguel por que en la calle de San Leandro maltrató de obras a María Pacheco García de 30 años, con domiclo Sargento Daponte, número, 5.

UNA AGRESION

A las 21 horas de anoche se encontraba de servicio en a plaza de Isabel II esquina a la de Sopranis el guardia municipal Pedro Martín denunció al conductor del coche folio 99 Frncisco Melero con domicilio en San Rafael número 29 por transitar por el referdo lugar en contra de la flecha.

Dicho carruaje lo ocupaba José Iñigo García (a) Pepillo el del Tabaco el cual se apeó amenazado a dicho funcionrio con echarlo del destino subiendo nuevamente al coche.

A las 22 y 15 el referido José, desañando al guardia de referencia así como igualmente al seeno Ambrosio Benjumeda acometió contra los dos con una navaja que llevaba culta causándole a guardia Pedro Martin una herida contusa en el dorso de la mano izquierda y al sereno contusión con hematoma y erosiones en el dedo pulgar derecho.

Ambos fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios.

El Pepillo no pudo er conducido a la Comisaría de Policía en evitación de una alteración de orden público.

Intervino también en este servicio el cabo de municipales Salvador Fernández de Haro.

CARTERISTA DETENIDO

En la plaza de Isabel II y por los policías don Augusto Cortés, don Manuel Argudo y don Joaquín Mariño, fué detenido el conocido carterista Rafael Mcreno Molina, natural de Córdoba.

A dicho individuo le fué ocupado un abrigo que había sustraído en la calle Duque de la Victoria.

ALCALDIA DE CADIZ

CONVOCATORIA

Creadas en en Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 1931, dos plazas de Auxilares técnicos de contabilidad, con destino a la Intervención Municipal con el haber de 4.500 pesetas anuales, se saca a concurso la provisión de dichas plazas bajo las condicioes siguientes:

Los aspirantes habrán de tener cumplidos 23 años de edad y no exceder de 45, ser españoles, de buena conducta y estar n posesinó del título de Perito o Contador Mercantil.

Deberán eevar intancia a la Alcaldía en papel de sello de 1,20, reintegradas con un timbre municipal de 0,25, acompañando a dicha solicitud, cédula personal, certificados de buena conducta y moralidad y de carecer de antecedentes penales, certtficado del acta de nacimiento y título o copia legalzada de perito y contador mercantil, o el recibo que acredite haber ingresado la suma correspondiente, así como cuantos documentos tengan a bien en relación con méritos y servicios prestados.

El plazo de admisión de instancias será de 15 días a contar del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia.

Terminado el plazo de presentación de instancias, una ponencia integrada por los señores Deegados de Hacienda, Personal y Secretario de la Corporación, formularán a la Excma, Comisión Municipal Permanente las propuestas razonadas de los que hayan de ocupar las vacantes.

Lo que se publica pra general conocimiento.

Cádiz 9 de Febrero de 1931.—Ramón de Carranza.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86—Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA—Cádiz — NUMERO 20.445

Febrero 18 Miércoles

¡VIVA EL REY!

Aplaudimos ayer con entusiasmo el gesto gallardo del Rey, al dar solución a la crisis llamando al poder a los constitucionalistas y admitirles toda clase de garantías para un llamamiento constituyente al cuerpo electoral.

Fué un gesto, sin precedente acaso en la historia de ningún país, que no nos asustó, porque tenemos fe en esta España de los arranques tardíos pero nobles. No nos asustó, además, porque sabíamos, y lo habíamos dicho en la "Nota del día" del domingo, que el conflicto republicano intelectual, es un conflicto artificial y puramente madrileño y no dudábamos del resultado que había de dar la amplia consulta constituyente que se hiciera a la Nación: no a las cervecerías madrileñas y a los corros desocupados de la Puerta del Sol.

Tan seguro estábamos de eso que no nos asustó ni siquiera la tendencia izquierdista y de tibio monarquismo que se dibujaba en el Gabinete que Sánchez Guerra para garantizar la pureza de la consulta, quería formar; ni siquiera el ofrecimiento de puestos sin cartera, para fiscalizar la elección futura, a socialistas y republicanos (medida sin precedente, pero que nos pareció perfectamente para agotar los puritanismos y dejar sin argumentos al más exigente); ni siquiera la insólita visita al locutorio de una cárcel en la tramitación de una crisis. Los "constitucionalistas" iniciaban su gestión saltándose la Constitución y la ley en todos sentidos: suspendiendo facultades de la Corona y haciendo caso omiso de un procedimiento judicial-militar en trámite. Pero no nos importaba. Teníamos tal fe en el resultado monárquico de la aventura, que nos parecía admirable ese lujo de originalísimas garantías; esa majeza de darle al enemigo tantos y tantos de ventaja, con la confianza del jugador experto que está seguro de recuperarlos de un golpe...

Pero, ¿cómo han respondido a esta magnanimidad los republicanos? Ya lo habéis visto: negándose a colaborar en el ministerio, negándose a aceptar el puesto de fiscalizadores qu se les ofrecía. Y negándose todos. No ya los presos políticos, que podían escudarse en el escrúpulo de que su decisión se interpretase en un sentido prsonal y egoista; sino el doctor Marañón, que acaba de decir, hace poco, en un manifiesto, que sólo quería que la nación decidiese de verdad su destino; sino don Julián Besteiro, representante de un partido de contenido social y económico, ajeno sustancialmente la forma de Gobierno, y al que se brindaba la ocasión de velar por que en las futuras elecciones pudiesen dar un considerable avance las clases obreras cuya dirección asume...

Entonces, ¿qué quieren? ¿Por qué no aceptan la libre lucha de votos en las urnas, rodeadas, según se les ofrecía, con un lujo de inusitadas garantías? Díganlo claro: ¿es que tienen conciencia de la inferioridad numérica de sus huestes y quieren fiarlo todo a la sorpresa de una escaramuza revolucionaria?

Porque no es posible ya avanzar un milímetro más en el terreno de las concesiones y garantías. El Rey ha estado, hasta ahora, en el terreno de las magnanimidades: un milímetro más y entraría en el terreno de las claudicaciones. Y eso no lo tolera la España monárquica. Se les ha ofrecido, con toda amplitud, la lucha con las armas legales. Las rechazan. Prefieren las armas de la fuerza... ¡Allá ellos!

Porque no perdamos nunca de vista, lo repetimos, que se trata de un conflicto de la carrera de San Jerónimo y de la Puerta del Sol; que en esas vías cortesanas habrá podido haber cuatro gritos y cuatro tumultos; pero que la calle Ancha de Cádiz, y la Sierpes de Sevilla, y el Gran Capitán de Córdoba, están tranquilas. Demasiado se ha hecho con ofrecer todo lo que se ha ofrecido—constituyentes, ministros fiscalizadores, amnistías—para dar gusto a la Puerta de Sol y la Carrera de San Jerónimo. Ahora es el resto de España la que tiene que levantarse y decir virilmente: De aquí no se pasa ni un milímetro. Eso de apuntarse la victoria sin dar la batalla, es demasiado cómodo.

Anteayer fué para el Rey y para los monárquicos el día de la paz: el día de los ofrecimientos generosos, de las fórmulas de tolerancias ilimitadas. Pero en el transcurso de la jornada se fué poniendo impúdicamente al desnudo la verdadera posición de los contrarios: no quieren ni garantías ni lucha legal; quieren, porque sí, la Monarquía lo ceda todo a unos hombres que cuando se les ofrece el camino legal, le ponen obstáculo; y cuando intentaron el camino de la fuerza, fueron vencidos en veinticuatro horas.

Ante esto, el día de hoy no es día ya de ofrecimientos y magnanimidades, sino día de reacción civil, día de un solo grito y una sola palabra: ¡Viva el Rey!

¡Viva ese Rey, que en la tarde fría y nublada de anteayer, iba solo en su automóvil, al Escorial, a rogar ante la tumba de su madre!

Por nuestros hijos, por nuestra fe, por nuestra historia, ¡viva el Rey!

Por España, ¡viva el Rey!

NOTA DEL DIA

En nuestro fondo de hoy resumimos el comentario de la jornada de ayer con un grito y una palabra: ¡Viva el Rey!

¿Quiere esto decir, que agotadas ya todas las transigencias, y todos los legalismos frente a los contrarios, no queda otro camino sino la reacción fuerte, animosa y entusiasta?

Quiere esto decir que llegado en la tramitación de esta crisis al límite de los ofrecimientos, no hay de mometno otra actitud sino la de la firme reacción monárquica. Hoy es el día del grito entusiasta y animoso. Pero, en seguida, mañana mismo, en cuanto pase el momento crítico que pronto pasará, es el día, para los monárquicos, de la meditación serena y el propósito de la enmienda.

Porque hablemos claro. Venimos diciendo, día tras día, (y es verdad) que el conflicto que ha producido toda esta pertubación y este desasosiego es un conflicto artificial de corros de la Puerta del Sol y de cervecerías madrileñas. Pero no basa decir esto. Hay que decir ¿dónde está la causa de que esos corros y esas cervecerías puedan engendrar tamaños conflictos? La causa es bien clara. Toda una inmensa llanura se llena con el canto de un grillo—uno solo —si lo demás está en silencio. Y ésta es la gran culpa, el gran pecado de los monárquicos españoles. Los corros madrileños se oyen en toda España, porque toda España está en silencio.

Casi al mismo tiempo que se iniciaba la crisis madrileña, teníamos una prueba. En Segovia, se daba un mitin republicano. Y lo daban Machado, Pérez de Ayala, Marañón y Ortega Gasset. Cuatro nombres prestigiosos, digan lo que digan los buenos burgueses conservadores que con despreciarlos olímpicamente creen que se ahorran el trabajo de leer sus obras. ¿Cómo evitar que ese mitin tenga resonancia en España? ¿Cómo evitar que mitin tras mitin, el ambiente republicano gane paso tras paso?

Y ¿qué hacían mientras tanto por toda España los monárquicos, salvo contadísimas excepciones, de las que en Cádiz tenemos una? Callar. Y no sólo callar, sino despreciar estúpidamente toda manifestación de la inteligencia y la palabra, y fiarlo todo de una buena organización electoral y de un buen apoyo de Madrid... cuando no de un impúdico alarde de los cheques preparados para la elección

Y con esto no sólo oponían a la palabra el silencio, y a la inteligencia la incomprensión, sino que suministraban argumentos al enemigo. Ortega y Gasset se ufanaba en el mitin de Segovia, de que con ellos estaría "pronta toda la España honesta y veraz". Y acabará por tener razón si los monárquicos no saben ofrecerle, por el otro lado, a España, la veracidad y la honestidad, que tan lejos suelen estar de sus costumbres políticas.

El clásico político monárquico, no se preocupa más que de tener sus alcaldes y sus electores y cree tenerlo todo. No se preocupa para nada de tener al pueblo. Se sonríe de toda propaganda de altura, de todo esfuerzo idealista. Y, mientras tanto, del otro lado, por debajo de la red de los electores y alcaldes, van ganando al pueblo...

Hay pocos repubicanos en España, se dice: y es verdad. Pero hay cada vez más (y los "cucos de la política", los listos, los que "entienden la cosa" son tan ciegos que no lo ven), hay cada vez más el tipo del hombre joven a quien repugna sinceramente las sucias y cazurras costumbres políticas Y este hombre joven será del que primero le ofrezca un poco de honestidad y de verdad. Si los republicanos arrullan sus oídos con estas palabras y los monárquicos siguen sin pensar más que en sus "habilidades electorales", no hay salvación.

JAULA DE LOCOS

Esto no va a tener más solución posible que la imitación de la "marcha sobre Roma", de los facistas: la marcha de las provincias sobre Madrid...

Podría iniciarse en Cádiz. Nuestro enérgico don Ramón, con Pepón y Emilio, formarían, a la cabeza, unos vistosos gastadores. Gessa podría componer el himno. Y detrás las "camisas negras". Ya hay algunos: Paco Viesca, por ejemplo.

Iríamos todos por la carretera de Extremadura, marchando con paso marcial. Una noche estaríamos en movimiento envolvente por las varias puertas de Madrid. Caeríamos sobre los Ministerios y nos apoderaríamos del Correos y Telégrafos. A la mañana siguiente el Rey llamaría a nuestro Mussolini, y por la tarde, ¡zás!..., el decreto de la Zona Franca.

—

Porque sí, todos los pueblos españoles se sienten definitivamente hartos de la opresión política de las cervecerías madrileñas. Todos están decididos a movilizarse contra la Corte. Salvo Burgos, Villanueva, Alcalá y Zamora, que dicen que están en continuación con el gobierno.

—

Unos dicen que se volverá a los Ayuntamientos del 23, otros que a los del 22, otros que a los del 21... No se sabe nada. Lo único cierto es que adóptase la forma que se adopte, seguirá de concejal don Luis Beltrami.

—

La Tabacalera es la que sale ganando con el nuevo Gobierno; porque será el Gobierno de "los puros".

—

El Gobierno que se anuncia será un Gobierno de "larga experiencia". Según cálculos fidedignos, sumadas las edades de todos los ministro, suman unos setecientos y pico de años. Cada ministro solito, pues, conocía más o menos la historia y la política. Pero empalmados con otros, llegan hasta los tiempos de Fernando III el Santo.

—

Somos el país más desconfiado del mundo. Todos los periódicos de ayer decían: "A las once salió de Palacio el señor Sánchez Guerra, con encargo de formar Gobierno. Se cree que empezará enseguida sus gestiones, y que esta tarde irá a la cárcel."

Paciencia, señores. Esta misma tarde es pronto. ¡Todo se andará!

—

En Madrid están en grande. Como tienen la Cárcel Modelo a su disposición, no tienen más que ir a ella y allí tienen un buen surtido de ministros, presidentes de Cámara y cuanto se quiera.

Suponemos que las provincias imitarán el ejemplo de la Corte. Nosotros que no tenemos más que una Cárcel ruinosa y sin importancia, nos vamos a ver negros para encontrar alcaldes, tenientes y concejales. Siquiera en el Puerto, con el presidio, tendrán donde escoger.

—

Diálogo breve:

—¿Dicen que habrá ministros sin cartera?

—Creo que sin cartera nos vamos a quedar todos.

EL LOQUERO.

PERSPECTIVAS

Decia el príncipe de Bullow, hablando del de Hohenlohe—que fué, antes que él, canciller del Imperio Alemán—que poseía en alto grado lo que Bismarck llamaba "la perspectiva del caballero". Y añade como explicación: "Todo lo consideraba desde lo alto". Y esta cualidad atribuye, Bullow, los aciertos de su predecesor. Ciertamente sólo la perspectiva nos dá el valor completo de los objejtos y aun de las realidades impalpables y nada, como una elevación, material o espiritual, facilita la proyección de aquella sobre la retina o sobre el espíritu.

En el momento en que los acontecimientos sociales y políticos me hacían reflexionar sobre la frase del ya difunto canciller, llega a mis manos un libro de un autor amigo mío—Eusebio Güell—titulado "Perspectivas", cuyo contenido no es otra cosa que la confirmación de la existencia de aquel sentido superior tan necesario para abarcar, en una comprensión perfecta, la totalidad de un objeto o la integridad de un acontecimiento.

Es, el libro, un índice de pequeños acontecimientos familiares o sociales, que tendrían solo un valor anecdótico, sin la proyección de a perspectiva que hace brotar de ellos una moraleja mucho más interesante que el suceso mismo. Acontece, con ellos, a la que, con la obra del sol, en la naturaleza, según los conocidos versos de Chantecler:

"a chaque objet donnant une ombre
souvent plus charmante que luí."

Hay personas para quienes, los acontecimientos, nc tienen más valor que las reaidades materiales aparentes. (Ellos son lo que son sin otra significación presente, sin pasado y sin mañana). Por ello no pueden juzgar con discreción de la importancia dne lo que ven ni del alcance de lo que escuchan; son personas de aquellas a quienes pudiera aplicarse el proverbio alemán, que asegura que "los árboles les impiden ver el bosque". Lo pequeño, lo accidental, domina y ofusca, en su espíritu, lo importante, lo definitivo.

Pero hay algo más doloroso aun que esa miopía espiritual en que las personas incurren y es que el fenómeno se presenta también en los pueblos y es, entonces, el espíritu público el que no sabe apreciar la perspectiva de los acontecimientos ni percibir las vibraciones justas de lo que es natural y espontáneo o de lo que es solo un artificio fruto de una imaginación exaltada o de un frío e interesado raciocinio.

Innumerables veces, en la vida de los pueblos, hemos sido testigos presenciales de acontecimientos de escacísimo alcance, y uego, con sorpresa, los hemos visto proyectados sobre toda la nación con proporciones gigantescas que nos han obligado a dudar de nuestra propias facultades perspectivas. ¿Qué había sucedido? Que se había falscado la perspectiva popular creando, entr los acontecimientos y el pueblo—con campañas de prensa o de propaganda—una atmósfera deformante, para aprovechamiento y beneficio de los autores de la farsa.

Porque eno hay que olvidar, ni por un momento, que en la perspectiva puede ocutarse la verdad, como en la visión plana de las cosas y que hay que saber mirar para apartar reflexivamente todas las líneas falseadas, todos los aditamientos bastardos, todas las luces de artificio.

Para ello es, sin duda alguna, el mejor procedimiento, la elevación espiritual que es, al mismo tiempo, horror de lo bajo y necesidad innata de ascención—porque, desde la altura, se proyecta mejor la vista hasta el fondo de las cosas y se extiende más el campo de la observación, que se hace más completo, y se ven con claridad los lindes y las fronteras de las cosas y aún a consistencia y formación y objeto y alcance de las cosas vecinas que pueden influir o desvirtuar, en el radio de sus acciones fronterizas.

Aun en lo material, es el elevarse una probabilidad de mejor información. Cuantas veces, en una revuelta estudiantil, por ejemplo, vemos, desde la calle, una multitud que aseguraríamos compuesta exclusivamente de estudiantes; pero subimos a un balcón y, a asomarnos, vemos mezclados, con ellos, personajes, que por su indumentaria o sus maneras nos revelan el agitador profesional o el revolucionario de oficio. Sí, en aquellos instantes, tuviésemos la responsabilidad del poder, ya sabríamos a que atenernos porque comprenderíamos que no era una perspectiva de clase, mas o menos técnica, la que teníamos delante, sino una perspectiva revolucionaria que no requiere una terapéutica de gabinete sino una carga de guardia civil.

La proximidad de unas elecciones y el deseo de hacerlas evolucionar en propio provecho, o el de impedir que se celebren para podr seguir explotando el disco constitucional ha producido en muchos partidos indignaciones, amenazas y actitudes de atemorizantes perpestiva. Momentos hay en que parece que la revolución es inmediata; la república, una cuestión de horas; el levantamiento general popular, una inminancia inevitable...

Elevémonos, elevémonos, con serenidad y con discreción, busquemos la altura apropiada para juzgar los acontecimientos con independencia y veremos entonces una nueva perspectiva, una sorprendente perspectiva que abarca aquellas otras, terribilísimas, y sus contornos, y veremos la combinación de las luces, y el empazamiento de los proyectores, y los hombres que los manejan... y, detrás de ellos, ignorante de sus maniobras, una multitud pacífica, con ansias d trabajar y de vivir, que es la verdadera perspectiva de los pueblos cultos, conscientes y progresivos.

JOAQUIN M. DE NADAL.
(Exclusivo para LA INFORMACION.)

CIRCULAR OFICIOSA

LA NOTA DE SANCHEZ GUERRA

Telegrama 17 febrero 1931.—Ministro Gobernación a Gobernador civil Cádiz.

Circular veintidós.— El señor Sánchez Guerra ha facilitado a la prensa la siguiente nota: Hoy puedo informarles a ustedes con toda rapidez y con toda brevedad. Apreciando en conjunto la noche de ayer mis entrevistas matinales, vespertinas y nocturnas, llegué a la convicción robustecida luego con mis meditaciones de esta mañana de que no tenía aquellos concursos que estimé indispensables para formar el Gobierno que en estos instantes a mi juicio necesita España. Espero que aun mis mayores enemigos me harán a justicia de creer que con la sola finalidad de presidir un Gobierno más, no hubiera yo estado ni estoy dispuesto a todos los sacrificios y a todos los esfuerzos que en estos instantes representa el cargo de Presidente del Consejo. He declinado, pues, ante el Rey el honroso cargo que me había conferido y deseo hacer constar honrada y caballerosamente, que salgo agradecido a las atenciones y consideraciones personales de Su Majestad y que en lo que toca a la necesidad de las Cortes constituyentes y a su conveneimiento de que hay que convocarlas no he encontrado en él, dificultad alguna.

He aconsejado al Rey que llame a don Melquiads Alvarez con la esperanza de que las izquierdas puedan darle colaboraciones que a mí me han negado, pues no hay que olvidar que aun siendo yo un hombre de siempre constitucional y parlamentario, al cabo ol soy también de complexión gubernamntal de tendencia conservadora y puede que esos elementos tengan de mí recelos de que seguramente no han de conservar cuando se trate del señor Alvarez de tan limpia historia democrática.

GLORIOSO FIN DE UNA CAMPAÑA

Copiamos de "Diario de Cádiz":

"IMPRENTA DE M. ALVAREZ
Feduchy, 20

Para conocimiento de mis compañeros de gremio, les he dirigido la siguiente carta:

Cádiz 16 febrero 1931.

Sr. D. ....

Mi distinguido amigo y compañero: Tiene por objeto la presente, comunicar a usted, por si algo le interesa, que el periódico "Ciudadanía" debe en esta imprenta la cantidad de MIL OCHOCIENTAS TREINTA Y SIETE pesetas con NOVENTA céntimos, importe de varios números.

Como sería fácil se dirigieran a esa casa a solicitar precio, le comunico lo anterior para que sepa usted a qué atenerse.

Suyo affmo. amigo y compañero
q. e. s. m.,
MANUEL ALVAREZ

Los patronos tipógrafos crean la Federación del Arte de Imprimir

En Málaga, y previamente convocados por el entusiasta tipógrafo don Salvador González Anaya, se reunieron el domingo todos los patronos tipógrafos de la región andaluza, representados unos y por sí otros.

Por el señor González Anaya, como asistente a la conferencia de salarios mínimos celebrada recientemente en Madrid, se dió cuenta de todas las incidencias habidas en ella, hasta la retirada de los representantes de provincias.

En medio del mayor entusiasmo, se acordó crear la Federación Gráfica Andaluza y unirse con la Federación Norte y Centro, que en aquellos mismos momentos se organizaba en Burgos, unirse a los acuerdos adoptados por ésta, dirigir telegramas de salutación a ella y reiterar al ministro del Trabajo y al jefe del Gobierno la disconformidad de todos por el procedimiento seguido para hacer extensivo a todas las provincias el proyecto de salarios mencionados, sin tenerse en cuenta las modalidades, capacidad de trabajo e idoneidad del personal.

Se eligió una junta organizadora de dicha Federación, que se domiciliará, a los efectos legales, en Málaga, y que la forman los siguientes señores:

Presidente: D. Salvador González Anaya, de Máiaga

Vicepresidente: D. Joaquín Thomas, de Sevilla.

Tesorero: D. Daniel Aguilera. de Córdoba.

Secretario: D. Victorio Giral, de Málaga.

Vocales: D. Mariano Anal, de Granada; don Guillermo Picado, de Almería; don Antonio Cirisola, de Huelva, apoderado de la señora Viuda de J. Muñoz; don José Salido Gutiérrez, de Cádiz, y un representante de Jaén.

Un telegrama oficial

SANCHEZ DECLINA FORMAR GOBIERNO.—SIGUEN LAS CONSULTAS.—LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA EN TODA ESPAÑA

Ministro de la Gobernación al Gobernador civil.—Circular núm. 20.

—El señor Sánchez Guerra acudió a las 12 y 30 a Palacio, declinando ante Su Majestad el encargo que le había dado de formar Gobierno, por no haber podido obtener todas las colaboraciones deseadas.

—Esta tarde Su Majestad ampliará las consultas, oyendo nuevamente al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas, así como al señor Cambó.

La tranquilidad es absoluta en Madrid y en provincias, siendo falsos los rumores circulados, debiendo V. E. estar prevenido contra ellos, pues cualquier alteración del orden se dará cuenta a V. E. inmediatamente.

Centro Mercantil e Industrial de Cádiz

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios de este centro, que el baile suspendido del sábado 14 del corrinte, se celebrará el sábado, víspera del domingo de Piñata en el local del Gran Teatro Falla.

LA JUNTA.

BARCO TURISTA

El trasatlántico S. S. "Rotterdam" de la Cia. Holland-Amerika, salió esta madrugada para Gibraltar conduciendo 260 turistas, que regresaron de Sevilla en tren especial.

CULTOS

Santos de hoy: Miércoles de Ceniza. San Simeón ob. y mr. y san Eladio Arzobispo de Toledo.

Santos de mañana: San Conrado cf. San Gabino y el beato Alvaro de Córdoba.

Jubileo: En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

PARROQUIA DE SAN LORENZO

Sermones que se han de predicar en esta parroquia de San Lorenzo, durante la Cuaresma del presente año:

Febrero.—Después de oraciones

Día 18, miércoles de Ceniza, don Joaquín María de Puelles, cura párroco.

Día 29, viérnes, don Juan M. Piña Mayo, coadjutor auxiliar.

Día 22, domingo, I Cuaresma, don Juan Caña Carrasco, teniente del señor cura.

Día 25, miércoles, don José Rodríguez Landeira, coadjutor.

Días 27, 28 y 1.° de Marzo, Tríduo al Santísimo Cristo de la Expiración.

Los sermones de la noche a cargo del expresado señor Caña Carrasco.

La función principal el domingo primero de Marzo a las once y treinta, en la que hará el panegírico Fray Bienvenido Arenas, reverendo padre de la Orden de Predicadores.

Día 4, señor cura párroco.

Día 5, jueves. novena que celebra la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Aflijidos y María Santísima de los Desconsuelos.

Lo ssermones a cargo del Reverendo Padre Fray Alberto de Jesús Crucificado, Carmelita Descalzo, como asi mismo el panegírico de la función principal el domingo ocho.

Día 15, domingo IV, don Juan Caña Carrasco.

Día 18, miércoles, don Juan Piña y Mayo.

Día 20, viernes, don José Rodríguez Landeira.

Día 21, septenario de Nuestra Señora de los Dolores, que el V. O. de S., celebra todos os años en honor de la Señora.

Los sermones a cargo del Reverendo Padre Fray Raymundo Suárez, de la Orden de Predicadores, como asi mismo tendrá lugar el paneegírico de la función principal.

Día 29, domingo de Ramos, a las nueve bendición y procesión de Palmas y Pasión Cantada.

Día 2 de Abril, jueves Santo, divinos oficios a las nueve.

Sermón de Institución a cargo del señor cura párroco.

Día 3, viernes Santo, divinos oficios a las nueve. Pasión cantada y adoración de la Santa Cruz.

Día 4, sábado Santo, divinos oficios a las ocho y media.

Los martes y sábados, Santo Ejercicio de Vía-Crucis, y los jueves visita de Altares.

EL CARNAVAL

Tal vez por la desapacibilidad del dia, el carnaval se vió ayer desanimado, siendo muy pocas las máscaras que circularon.

En el Hotel Atlántico se celebró un animadísimo te dansant por la tarde, al que asistieron muchas aristocráticas familias.

Por la noche celebró su segundo baile en el Gran Teatro Falla, el Centro Mercantil e Industrial, que estuvo animadísmo, aunque no tanto como el dia anterior

El frío acobardó a muchas familias, que no se atrevieron a salir de sus casas.

No obstante, el número de muchachas guapas era grande y la lucha de confetti y serpentinas alcanzó en algunos momentos caracteres alarmantes.

Recordamos a las señoritas Aguirre, Ramírez Orozco, Orozco, Marenco, Gener, del Aguila, Parodi, Jiménez Herrera, Sandino, Cellier, Arias Vila, Tellez, Escandón, y Ruiz, Ravina, Pérez y Díaz de Velasco, Ruiz García, Gómez Carrasco, Seris, Ferrando, García de Arboleya, Verdi, Serrano de la Jara, Martos, Derquí, Romero Cotanda, y muchas más, todas elegantísimas luciendo sus modernísimos trajecitos largos.

Entre las familias recordamos a los señores Caramé, Derquí, Jiménez Alfaro, Aguirre, Benítez, García Blanco, Sola, Seris, Padrón, Fernández, Lepiani, Smith, García Larroche, Avezuela.

La concurrencia celebraba con regocijo la noticia de que el baile suspendido el pasado sábado, tuviese lugar en la noche del próximo.

La orquesta Sakuska tan afortunada como siempre.

El baile se prolongó hasta bien entrada la madrugada.



DESDE LA TORRE TAVIRA

¡Que visión más rara! Como quien vé láminas en un libro de cuentos, así, apenas enfilo mi anteojo hacia allá, hacia el Centro de España, toda ella se me representa una casita encantada junto a un río y por una de las ventanas se asoman los habitantes y tiran a la corriente del agua un libro: Observo con el antecjo y en las pastas, el citado libro, tiene una inscripción que dice: "Historia de España"; y allá va siguiendo el curso de la corriente: Arrojada la Historia, con ella van todas las fidelidades y juramentos; ¡qué importan juramentos de la nobleza y la política! ¡allá van también, envueltas entre las aguas, epopeyas como las de Numancia y Sagunto y la del Dos de Mayo; allá va el Obelisco, recuerdo "inocente" de un sacrificio esteril; río abajo van, como hojas secas, hechos tan fuertes como el abrazo de Vergara, la contestación que Cádiz diera a Jsé Bonaparte; la bandera que levantará Martínez Campos en Sagunto y río abajo, chocando con piedras y sauces, vá la Constitución, esteril labor de otros hombres y otros tiempos: la corriente arastra también las lápidas cnmemorativas de la Iglesia de San Felipe y el monumento levantado en la Plaza de las Cortes.

Sigo observando con mi anteojo la cas encantada; todos asomados a las ventanas viendo el río que arrastra el libro arrojado; dentro, en las habitaciones más interiores, un hombre solo, pero muy solo...

Con la radio le oigo exclamar: ¡Y yo que estaba creído que los juramentos que me hicieron eran de verdad!... ¡¡miedosos!! ¿por qué me dejáis solo?

Al oir esto, he observado que llega gente nueva, y cmo en el hecho bíblico, las aguas se han aquietado, parece que a recoger la Historia. Ya no veo más, de noche, esperemos a mañana.

ALL.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cadiz

AVISO

El lunes 16, y martes 17 del presente mes, las horas de despacho en este establecimiento serán de 9 a 12.

Lo que se hace público para conocimiento del público.

Cádiz 14 de febrero de 1931.

El Vicepresidente, José Montoto y González de la Hoyuela.

HOJAS SUELTAS

El señor Morrison, Perito del Lloyd en Sevilla, llegó hoy en el exprés para reanudar su aprobación de los trabajos en los buques tanques en los Astilleros de Matagorda y Echevarrieta.

Aye mañana a las once horas, tuvo lugar en el templo de San Agustín, que se encontraba profusamente iluminado, Vigiia, Mira de requiem y responso por el que en vida fué virtuoso chantre de esta S. I. Catedral, ilustre señor don Manuel Navarro y Ramírez (q. e. p. d.)

Ofició la Santa Misa el reverendo padre agustino Manuel Alvarez, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don José Rey Guerrero y don José Rodríguez Landeira.

La primera lección de la Vigilia se interpretó por el bajo don Juan Jiménez, la segunda por el barítono de esta Santa Iglesia Catedral, don Enrique Matute, y la tercera por el preste.

La Misa fué a canto gregoriano por los antes mencionados señores y a más por el sochantre don Manuel Sánchez Soler.

El responso "Liberame", tambien a canto gregoriano.

En los bancos destinados al duelo vimos al sobrino el muy ilustre señor don Angel Navarro, lectoral de esta Catedral canónigo don José María Cortés, canónigo obrero muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo doctor don José Benítez Duarte, canónigo don Pedro Natera, muy ilustre señor arcipreste don Mateos Gómez Díaz, muy ilustre señor dignidad de maestrescuela doctor don Francisco de S. Berriozabal, beneficiado monseñor don Rafael Aubray, don Francisco Mariscal, don Manuel Zazurca, director espiritual del finado don Diego Fuentes, don Blas Orozco, señores don Camilo García, don Joaquín Andrades, presbíters don Germán Alvarez, don Víctor Cano y otros que sentimos no recordar.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia doliente, y muy especialmente al sobrino del finado, don Angel Navarro.

Notas taurinas

LA TEMPORADA PROXIMA EN CADIZ

Estando tan próxima la fecha de la apertura de nuestro circo taurino y aprovechando la oportunidad de encontrarnos con nuestro particular amigo don Miguel Baena, le pedimos algunas noticias que poder comunicar a nuestros lectores.

Este nos dijo que hasta el presente, no había nada nuevo que añadir a las declaraciones hechas por él anteriormente.

—¿Qué declaraciones son esas—le preguntamos—, ya que hace mucho tiempo que no nos vemos?

—Pues que la temporada comienza el día 8 de Marzo, con una novillada de ocho bichos de don Ramón Ortega, para el Chiquito de la Audiencia, Rebujina, Pepe Bienvenida y Niño del Matadero.

—¡Buen cartel!—le argumentamos—. La cosa empieza bien.

—Para el domingo de Resurrección están contratados Carnicerito de Méjico y Contreras, no estando aún designado quién ocupará el tercer puesto, y de reses de don Esteban Hernández.

—¿De ganadería de Salamanca?

—No; es un nuevo ganadero de Utrera, cuya vacada procede del conde de Santa Coloma.

También está hecha en firme la corrida de toros del día de Corpus: Márquez, Lalanda y Bienvenida, con ganado de Concha y Sierra. Después un mano a mano con Márquez y Bienvenida; otra corrida también de toros por Barrera, Fuentes Bejarano y Bienvenida.

—¿Y de novilladas, hay algo más?

—Proyectos nada más, pero nada en firme. Estoy al habla con Joselito de la Cal, Maravillas, Alvarez Pelayo y otros.

En estos momentos, como día de Carnaval, penetra una "chirigota" en el café donde celebramos esta charla, y nuestra conversación queda interrumpida.

DON SENSATO.

Alcaldía Constitucional de Cádiz

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz saca a concurso la construcción de grupos de chalets, garages y calles en terrenos de la playa de la Victoria con estricta sujeción al pliego de condiciones económicoadministrativas que se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal, sección segunda.

Refiérese este concurso a la construcción de cinco grupos de cuatro casas cada uno tipo A. y cinco grupos del tipo B., cuyos detalles se consignan en los planos.

Un garage con capacidad suficiente para poder guardar y lavar en él desahogadamente treinta coches, construído de forma que pueda ser fácilmente ampliado. Y de las calles que también se detallan en los planos que se hace referencia.

Los concursantes deberán presentar proyecto y presupuesto como variante que comprenda para cada casa su correspondiente garage para un coche, bien en forma de construcción aislada o formando parte de cada edificio.

Los proyectos, planos y presupuesto que resulten adjudicados quedarán de la propiedad exclusiva.

Para tomar parte en el concurso será preciso depositar en la Caja general de Depósito, o en la Depositaría del Excelentísimo Ayuntamiento la suma de CINCO MIL PESETAS.

Las obras deberán empezar el 10 de Septiecmbre próximo y ser entregada la mitad antes del 30 de Abril de 1932 y la otra mitad antes de primero de Junio.

Las proposiciones para optar a este concurso se presentarán en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal en horas hábiles de oficina de 11 a 2 de al tarde y de 3 y 30 a 6 y 30, extendidas en papel de 3'60 pesetas y reintegradas con un timbre municipal de 0'25 y redactadas conforme al modelo que al pie se inserta, debiendo ir en pliegos cerrados y consignando en el anverso del mismo lo siguiente: "Proposición para optar al concurso abierto por el Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz para la construcción de grupos de chalets, garages, jardines y calles en terrenos de la Playa de la Victoria de dicha capital".

También deberá presentarse fuera del sobre el resguardo que acredite haber consignado el depósito que se menciona anteriormente y la cédula personal.

El plazo para la admisión de pliegos será de cincuenta días naturales que empezarán a contarse desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid y la apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día de aquel en que termine el plazo señalado para la presentación de los mismos, a la una de la tarde, en la Sala de la Excma. Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, asistido de dos Tenientes de Alcalde, el Ingeniero municipal, los dos Arquitectos municipales y el Notario a quien en turno corresponda asistir para la formalización del acto.

El adjudicatario hará expresa renuncia del fuero que pudiera corresponderle y se someterá a la competencia de los Tribunales de esta capital.

El arrendatario queda obligado a pagar, la inserción de los anuncios, honorarios devengados, Notario y en general a todos los que ocasione el concurso y la formalización de la escritura

El bastanteo de poderes podrá hacerse por cualquier letrado del ilustre colegio de esta capital, por cuenta de los interesados.

Si el último día del plazo de admisión de piegos o de la apertura de los mismos fuese festivo, uno u otro acto se prorrogará al siguiente día hábil en el mismo sitio y hora. El Tribunal para el acto de la apertura de pliegos, se volverá a reunir ocho días después en igual sitio, hora y forma para proceder a la adjudicación provisional.

El contrato se hace a riesgo y ventura del concursante que en ningún caso podrán pedir modificaciones de precios, rescisión de mismo, ni variación de las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones.

A los oportunos efectos se hace constar que transcurrido el plazo de cinco días que para reclamaciones preceptúa el artículo 26 del Reglamento de Contratación de obras y servicios municipales no se ha presentado ninguna.

A la proposiciónhabrá de acompañarse la certificación que preceptúa el Real decreto de 24 de diciembre de 1928, expresivo de que ninguno de los señores que integran el Coisejo de Administración si se trata de Empresa o Sociedad o el concursante si la proposición se hace por sí mismo, se encuentran incluídos en los caso de incompatibilidad que dicho Real decreto determine. Debiendo acompañar también el oportuno documento en el que el concursante ofrezca atenerse a los jornaels mínimos que se acuerden en su caso por el respectivo Comité Paritario, de acuerdo co nel Real decreto de 7 de Marzo de 1927.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 17 de Febrero de 1931.—El Alcalde, Ramón de Carranza.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino de... que habita en... calle de... numero... enterado del anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid", y del pliego de condiciones para la construcción de grupos de chalets, garages, jardines y calles en terrenos de la Playa de la Victoria de dicha capital, ofrece la total construcción de las edificaciones totalmente dotadas como se indica, y la construcción y urbanización de las calles por el precio de (expresado en letras). Fecha y firma del proponente

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, saca a concurso el arrendamiento de la explotación del Hotel de la Playa, con extricta sujeción al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal, Sección Segunda.

El arrendatario abonará al Ayuntamiento en concepto de arriendo la cantidad mínima de 45.000 pesetas, pagaderas cada año, la mitad el 15 de Junio y la otra mitad el 15 de Agosto, más un tanto por ciento anual sobre el exceso de los ingresos brutos que por todos los conceptos se ingresen, sbre la cifra de 300.000 peetas que se cnsidera como de base para fijar l tipo de percepción de renta fija.

Para tomar parte en el concurso será preciso depositar en la Caja de Propios del Excmo. Ayuntamiento o en la General de Depósitos o en sus Sucursales 4.5000 pesetas, 10 % del tipo de arrendamiento y que será elevado por el adjudicatario a 25.000 pesetas, que les serán devuetas una vez terminado el plazo del arriendo.

El plazo de duración del arriendo será del 30 de Junio de 1931, al 31 de Diciembre de 1935, considerándose el año actual, como completo para los efectos del arrendamiento y su correspondiente pago de alquiler.

Las proposiciones para optar a este concurso se presentarán en el Negociado correspndiente de la Secretaría municipal en horas hábiles de oficnas de 11 a 2 de la tarde y de 3 y 30 a 6 y 30, extendidas en papel de 3,60 pesetas y reintegradas con un timbre municipal de 0,25 y redactadas conforme al modelo que al pie se inserta, debiendo ir en pliegos cerrados y consignand en el anverso de mismo lo siguiente: "Proposición para optar al concurso de arrendamiento de la explotación de servicios del Hotel de la Playa".

También deberá presentarse fuera del sobre el resguardo que acredite haber consignado el depósito que se menciona anteriormente y la cédula personal.

No se considerará admitida proposición alguna que no acepte íntegramente todas las condiciones del precio.

El plazo para la admisión de proposiciones será de treinta dias naturales, contados desde el siguiente al en que aparezca el anuncio en la Gaceta de Madrid, y la apertura de los pliegos tendrá lugar al dia siguiente de cumplirse ls treinta señalados para la admisión de estos, en acto público, en la sala de la Excelentisima Comisión Municipal Permanente a la una de la tarde. Si el último dia del plazo de admisión de pliegos o el de la apertua de los mismos fuese festivo, uno u otro acto se prorrogará al siguiente dia habil en el mismo sitio y hora.

El concurso se celebrará ante Notario presidido por el Excmo. Sr. Alcalde o Teniente de alcalde en quien delegue, el Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda y otro Teniente de Alcalde designado por la Excma. Comisión Municipal Permanente.

En el caso del arrendatario no atendiese las indicaciones hechas por el señor Alcalde o su Delegado, podrá aquél imponer multas de cincuenta a quinientas pesetas.

El contrato se hace a riesgo y ventura de los concursantes.

El concursante hará expresa renuncia del fuero que pudiera corresponderle y se someterá a la competencia de los Trbunales de esta Capital.

El arrendatario queda obligado a pagar insrción de anuncios, honorarios devengados, Notario, etc., y en general a todo lo que ocasione el concurso y la formalización del contrato.

El bastanteo de poderes podrá hacerse por cualquier Letrado de los del Ilustre Colegio de este Capital, por cuenta de los interesads.

A sus oportunos efectos se hace constar que trancurrido el plazo de cinco dias par reclamaciones, conforme al artículo veinte y seis del Reglamento de Contratación de obras y servicios municipales, no se ha presentado ninguna.

A la proposición ha de acompañarse la certificación que preceptúa el Real Decreto de veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos veinte y ocho, expresivo de que ninguno de los señores que integran e Consejo de Admnistración si se trata de Empresa o Sociedad o el concursante si la prposición se hace por sí mismo, se encuentran incluídos en los casos de incompatibilidad que dicho R. D. determina. Debiendo acompañar también el oportuno documento en el que el concursante ofrezca atenerse a los jornales que se acuerden en su caso por el respectivo Comité Paritario, de acuerdo cn el R. D. de 7 de Marzo de 1927.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 17 de Febrero de 1931.—El Alcalde, Ramón de Carranza.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N.... vecino de... que habita calle... número... enterado del anuncio publicado en la Gaceta de Madrid y del pliego de condiciones sacando a concurso el arrendamiento de la explotación del ervicio del Hotel de la playa por el tipo mínimo de "Cuarenta y cinco mil pesetas" fijado, se obliga al arrendamiento con sujeción extricta al citado pliego de condiciones en el precio de... (expresado en letras). Fecha y firma del proponente.

Desde San Fernando

AGASAJO

Con objeto de asistir al almuerzo con que fué obsequiado ayer el administrador de Aduanas del Puerto de Santa María, don Joaquín Calero, en celebración de su reciente ascenso, se trasladaron a dicha población varios de sus íntimos amigos de esta ciudad.

Felicitamos a tan estimado amigo por tan merecido agasajo.

CONFERENCIA

Para conferenciar con el jefe de la Unión Monárquica Nacional, estuvo en la tarde del sábado en Cádiz, el señor conde de Ibangrande.

ALCALDE

Se encuntra bastante mejorado el alcalde don Leónidas Rodríguez, no siéndole aún posible salir a la calle, por cuya razón no se ha posesionado todavía del cargo.

VIAJEROS

Llgó de Madrid, el comandante de Infantería de Marina, don Juan Lazaga Barait.

—También se encuentra en ésta el teniente coronel del mismo Cuerpo, don José Fernández Teruel.

CLUB TAURINO

En la tarde del sábado tuvo lugar la inauguración del "Club Leopoldo Blanco", constituído por amigos y admiradores del citado novillero, paisano nuestro.

A MADRID

Esta mañana marchó a Madrid, el jefe local del partido conservador ilustrísimo señor don Salvador García Suffo.

ENFERMO

Guarda cama nuestro estimado amigo e ilustrado periodista y publicista don Eduardo Quintana Martínez.

DEL CARNAVAL

El Carnaval ha comenzado con bastante animación en las calles, notándose buen número de disfraces, aunque no recordamos ninguno que llamase la atención por su originalidad o buen gusto.

El aristocrático Casino de San Fernando, este año no ceebra reuniones y ni bailes propios de estas fiestas; por el contrario, el democrático Círculo de San Fernando, en el baile celebrado anoche, la animación no decayó en ningún momento, durando la fiesta hasta bien avanzada la madrugada.

En otras varias sociedaaes recreativas también se celebraron bailes de máscaras con gran divertimiento del elemento joven

VISITA

En el día de hoy ha estado visitando los talleres de La Carraca y San Carlos de la Sociedad Española de Construcción Naval, Sir Francis Jones, director de los talleres de construcción de torpedos de la importante casa inglesa Vickers Limited.

GARCIA BOZANO.

16—2—31.

De interés general

EL PRIMERO DE MARZO SE INAUGURARAN EN EL NUEVO EDIFICIO DE COMUNICACIONES, LOS SERVICIOS DE EXPEDICION DE GIROS Y TELEGRAMAS

Hoy nos complacemos en adelantar a nuestros lectores una noticia que no dudamos ha de serles sumamente grata

Merced a las continuadas gestiones que desde hace tiempo y cerca de la Dirección del Ramo viene realizando el celoso y digno jefe del Centro Provincial de Telégrafos de esta capital, don Romualdo Botella y Sancho, el día primero del próximo mes d Marzo se inaugurarán en el nuevo edificio de la Plaza de las Flores los servicios de expedición de telegramas de todas clases y giros telegráficos.

Aunque la instalación no está terminada y el traslado a este nuevo edificio no ha de efectuarse tan rápidamente como fuera de desear, la inauguración de los servicios mencionados a partir del primero de marzo satisface plenamente los deseos del público que no necesita acudir para nada, si no quiere, a la Central de la Alameda de Apodaca, donde también pueden despacharse telegramas interin no se realiza la traslación.

Por otra parte el público sale ganando con el funcionamiento simultáneo de ambas oficinas, ya que ellas están situadas en dos extremos de la capital.

Felicitamos sinceramente al señor Botella y Sancho por el éxito de sus gestiones e nfavor de acuerdo tan importante para la vida gaditana.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Estreno de la preciosa comedia de la marca Metro Goldwyn titulada "El Paseo del perro". Película muy cómica con graciosísimas escenas interpretadas maravillosamente por la hermosa artista Gertrudis Olmstead y los notables actores O. Farrell y Mr. Bonald. De 6,15.

Federación de Estudiantes Católicos

VISITA DE LA RONDALLA DEL CENTRO RECREATIVO

Anoche, a las once, como ya anunciamos, visitó el domicilio social de los estudiantes católicos la rondalla del Centro Recreativo Popular que con grandes triunfos ha recorrido las calles de esta ciudad.

Esperaban a los concertistas la Junta federal, con su presidente señor Sotomayor, y un buen número de socios.

La rondalla interpretó el siguiente programa:

"Canción de las rosas", "Las espigadoras", "Orgía dorada", pasodoble "Rosa del azafrán" y "Filarmónico", siendo muy aplaudido, teniendo que visar varios números de cantos flamencos, que fueron muy del agrado de los concurrentes.

Al acto aistieron numerosos socios y familiares de los mismos, entre los que recordamos las de Díaz Crespo, Javaloyes, Durán, Serrano, Sanchíz, Pachecos y otros.

Tantos los invitados como los rondallistas fueron obsequiados con vinos y pastas, haciéndole el presidente un obsequio en metálico a la rondalla.

Por teléfono

REUNION DEL COLEGIO MEDICO

Madrid.—Comunican de Valencia, que al mediodia se reunió el Colegio Médico de España en funciones de Consejo de Administración, presidiendo el doctor Pérez Mateos, acompañado de los presidentes de los Colegios de Barcelona, Zaragoza y Málaga, actuando de secretario el de Murcia.

Se acordó enviar giros por valor de 5.000 pesetas para los colegios de Valencia, Cáceres y Madrid.

En la sesión de la tarde se acordó enviar 5.000 pesetas para el doctor Vila de Valencia primera baja de la junta nacional.

También se acordó otra cantidad para el doctor Ferrer de Valencia, inspector del Colegio Médico.

LA BAJA TEMPERATURA EN MADRID

Madrid.—A consecuencia de la baja temperatura registrada hoy en Madrid se produjo una nevada pero de poca importancia, pues los copos de nieve se derretían apenas entraban en contacto con el pavimento.

EL ULTIMO DIA DE CARNAVAL

Madrid.—El carnaval ha transcurrido el último dia con escasa animación callejera.

Unicamente se notaba movimiento en los bailes.

En el paseo de Rosales hubo pocas escaramuzas de máscaras.

... ... PARA LOS TUBERCULOSOS ...

Almería.—Se ha celebrado un te dansant para beneficio de los tuberculosos pobres organizado por la junta de damas de la Cruz Roja.

La recaudacón ha sido excelente.

... ... UNA CONFERENCIA ... ...

Madrid.—En la casa del pueblo ha dado una conferencia don Manuel López Suárez, sobre cooperativas pesqueras siendo muy aplaudido.

MUERE CARBONIZADO

Ferrol.—En un pueblo de las inmediaciones ha perecido carbonizado Esteban Parde, que se puemó con el brasero mientras dormía.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Ferrol—Un automóvil de la propiedad de Ramiro Fernández, volcó en la carretera de Lugo a causa de haberle fallado la dirección, resultando heridos de gravedad, Julián Alvarez, Ambrosio Ramírez y Alberto Muro.

GRIPPE EN FERROL

Ferrol.—A consecuencia de la gran epidemia de grippe se han clausurado las escuelas públicas.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Continúa sin resolverse la crisis y siguen las consultas de los prohombres políticos

Ayer desfilaron por Palacio Alhucemas, Romanones y el jefe de los reformistas

EL MARQUES DE ALHUCEMAS EN PALACIO. - BREVES PALABRAS CON LA PRENSA

Madrid.—A las doce y veinte llegó a palacio el marqués de Alhucemas, penetrando en el regio alcázar.

Al entrar, los periodistas hablaron brevemente con el señor García Prieto, que les dijo:

Nada, señores; el monarca que me ha llamado nuevamente y yo me he apresurado a acudir.

—¿Vendrán algunos políticos más a palacio?

—Sí, supongo que sí. Y, sin decir una palabra más, penetró en el ascensor, dirigiéndose a las habitaciones regias.

EL CONDE DE ROMANONES LLEGA A PALACIO. - DICE QUE EL FRACASO NO HA SIDO DEL REY SINO DE SANCHEZ GUERRA

Madrid.—A las doce y media de la tarde llegó a palacio el conde de Romanones, que después de posar ante los fotógrafos se dirigió a lashabitaciones reales, donde ya se encontraba el marqués de Alhucemas.

Antes detuvose con los periodistas, diciéndoles:

—Yo entiendo que el Rey ha hecho cuanto ha podido para resolver la difícil situación planteada y no es responsable de fracaso ocurrido.

—El fracaso es del señor Sánchez Guerra.

ROMANONES Y ALHUCEMAS PERMANECEN CON EL REY CERCA DE CUATRO HORAS. - A LA SALIDA

Madrid.—La entrevista de Romanones y García Prieto con el Rey duró hasta las cuatro menos cuarto de la tarde.

La extensión de la conferencia fué el motivo de comentarios y cábalas entre todos los periodistas y en todos los centros políticos.

Cuando abandonaron la cámara regia hablaron con los periodistas.

—¿Vendrá alguien más?

—Sí; ahora vendrá don Melquiades Alvarez.

—¿Para formar Gobierno?

—No lo sé—contestó el conde de Romanones.

—Ya saben ustedes que Melquiades es partidario rabioso de las Cortes constituyentes.

MELQUIADES ALVAREZ LLEGA A PALACIO. - VA A AMPLIAR SU CONSULTA

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde llego a palacio el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez.

Apenas bajó de automóvil fué asediado por una nube de fotógrafos y periodistas.

A éstos dijo el señor Alvarez que no traía soluciónalguna y que no sabía aún fijamente a lo que venía. 0abía sido llamado y acudía para ampliar su consulta seguramente.

—¿Ha efectuado usted alguna gestión antes de venir a palacio?—preguntáronle los periodistas.

—No; ninguna.

—¿Se ha entrevistado usted con el señor Sánchez Guerra?

—No; repito que no he efectuado gestión alguna.

EL JEFE REFORMISTA ABANDONA EL REGIO ALCAZAR.-MANIFESTACIONES EN LAS QUE DICE QUE NO PUEDE FORMAR GOBIERNO

Madrid.—A las cinco de la tarde salió de palacio el señor Alvarez, diciendo a los periodistas que había estado para ampliar su consulta al monarca.

—Ya saben ustedes que mi opinión sobre las Corts constituyentes es sobradamente conocida.

—El Rey me ha preguntado si contaba con otros elementos además de los constituyentes para poder formar Gobierno.

—Yo le he dicho claramente al monarca que no puedo formar Gobierno y ante el Rey he mantenido mi criterio que ya le expuse en mi primera entrevista con el soberano.

LA UNION MONARQUICA PRETARA APOYO A UN GOBIERNO MONARQUICO

Madrid.—La Unión Monárquica ha facilitado a la prensa una nota donde dice que los elementos que la integran están dispuestos decididamente a prestar apoyo acualquier Gobierno monárquico que se forme que defienda los altos ideales de la Monarquía.

LA CENSURA VUELVE OTRA VEZ

Madrid.—Esta tarde ha quedado restablecida en el Gobierno civil de Madrid la previa censura para la prensa, habiéndose circulado las convenientes órdenes a provincias.

MELQUIADES ALVAREZ SE REUNE CON SUS AMIGOS

Madrid.—El señor Alvarez acompañado del señor Esnaraga, dirigióse desde Palacio a su domicilio, donde el jefe reformista reunióse con todos los amigos políticos que allí le esperaban, celebrándose la reunión en uno de los salones de la planta baja.

Después de la reunión, donde el señor Alvarez dió cuenta de todas las gestiones realizadas recibió a los informadores. Estos le preguntaron.

—¿Irá usted otra vez a Palacio?

—No, yo creo que no tendré que ir más.

Los periodistas le dijeron que el señor Sánchez Guerra, creía que por su carácter de conservador de toda la vida, acaso no hubiera encontrado el apoyo que pretendía de los elementos de la izquierda y que quizás el señor Alvarez pudiera contar con ellos al formar gobierno.

—No sé—replicó don Melquiades.

—Todo lo que ocurre me causa viva contrariedad.

—¿Se formará un gobierno de izquierdas?

—Ah—ya no puedo decirles la que sucederá.

EL CONDE DE ROMANONES HABLA EN SU DOMICILIO CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las cuatro menos cinco de la tarde, el Conde de Romanones recibió en su domicilio a los periodistas, manifestándoles que iría a Palacio seguidamente con don Melquiades Alvarez para ampliar su consulta, pues había sido llamado nuevamente por el Rey.

El conde agregó que era muy probable que el jefe reformista fuera el encargado de formar gobierno.

Agregó el conde, que no podía anticiparles más noticias a los periodistas, pues era todo cuanto sabía.

VILLANUEVA Y CAMBO, SE ENCUENTRAN ENFERMOS

Madrid.—Se encuentra enfermo a consecuencia de un enfriamiento, desde el día que asistió a Palacio, el jefe liberal señor Villanueva.

También se encuentra en cama con un ataque grippal el jefe regionalista señor Cambó.

ENTREVISTA CON EN GENERAL BERENGUER

Madrid.—Después de las consultas en Palacio, el Rey celebró una entrevista con el general Berenguer, que duró cerca de una hora.

Con el general Berenguer estuvieron más tarde todos los ministros, cambiando impresiones sobre la situación política.

BERENGUER PERMANECIO TODA LA TARDE EN SU HABITACIONES. - NO RECIBIO VISITAS

Madrid.—El presidente del consejo de Ministros general Berenguer, permanció toda la tarde en sus habitaciones no recibiendo visitas de ningún género.

Solo se entrevistó con el ministro de la Gobernación.

Con el general Berenguer continuan sus hermanos don Alejandro y don Luis y su secretario particular.

Por encontrarse muy molesto de la dolencia que le aqueja en un pie el presidente no recibió más visitas durante toda la tarde.

LOS PERIODISTAS VUELVEN A SOLICITAR NOTICIAS DEL CONDE DE ROMANONES. - LE PIDEN ORIENTACION SOBRE LA SITUACION POLITICA. - MANIFESTACIONES DEL JEFE LIBERAL

Madrid.—Los periodistas acudieron nuevamente al domicilio del conde de Romanones, para solicitar del mismo algunas orientaciones sobre la situación política, y respecto a la entrevista del Rey con don Melquiades Alvarez.

—¿Qué ha resutado de esa entrevista?

—Pues que el Rey ha encargado al señor Alvarez de formar un Gobierno.

—¿Usted cree que don Melquiades logrará formarlo?

—No lo sé—respondió el conde—, pues la cuestión se presenta muy difícil.

—¿Cree usted que don Melquiades, después del fracasode Sánchez Guerra, ha de aceptar el encargo de formar Gobierno?

—Quién sabe si tendrá más éxito en sus gestiones—dijo el conde.

—El señor Sánchez Guerra ha decinado, por estimar que no contaba con las colaboraciones pretendidas de los elementos de la izquierda y quizá el señor Alvarez las pueda obtener más fácilmente por su filiación de hombre de izquierda.

—¿Espera usted que esta tarde venga a verle don Melquiades?

—No; ¿para qué?

—Yo estimo—continuó don Alvaro—que el Gobierno que pueda formar el señor Alvarez será constitucionalista de pura cepa.

—No creo que a ese Gobierno pueda ir yo ni el marqués de Alhucemas tampoco, y por consiguiente no estimo que el señor Alvarez tenga que venir a entrevistarse con nosotros.

—No crean que me expreso así, dejando entrever que el señor Alvarez no solicite nuestra colaboración, por alguna animadversión personal. Nada de eso. El señor Alvarez es queridísimo amigo mío, que me tiene dadas muchas pruebas de afecto; pero eso no tiene nada que ver con el actual momento político, son cosas muy distintas.

Estimo que es muy lógica la actitud que observa ahora Melquiades Alvarez, y responde a sus convicciones políticas.

—Repito a ustedes cuanto ya he dicho en los días anteriores y creo que la orientación del Gobierno que pudiera formar el señor Alvarez sería la misma que la del Gobierno de Sánchez Guerra.

—Dijo el conde que tanto él como el marqués de Alhucemas en su entrevista con el monarca le habían aconsejado una solución a base de constitucionalistas de pura cepa.

—¿Y si no acepta el señor Alvarez o fracasa en su intento?

—Quién sabe; porque el señor Alvarez cuenta con otros elementos además de los de Sánchez Guerra y quizá éstos admitieran la colaboración con él en un Gobierno de izquierda y francamente constitucionalista.

—¿Y si fracasara?

—Otros elementos quedan aún en el campo constitucionalista que podrían ir a la aceptación, acaso con el éxito de poder formar gobierno.

—¿Y si éstos fracasaran también?

—Cuántas hipótesis. Alguien habría que se encargara del poder. No nos íbamos a quedar sin Gobierno.

—Ahora hay que esperar como se desenvuelven las gestiones que realiza don Milquiades.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS RECIBE A LOS PERIODISTAS. - NUEVAS MANIFESTACIONES

Madrid.—El marqués de Alhucemas recibió en su domicilio a los periodistas que acudieron a solicitar noticias.

El señor Garcí Prieto se ratificó en todas las decaraciones que ya hizo al salir de Palacio, diciéndoles que el Rey únicamente le había reiterado el honor de oirle en una nueva consulta.

Había expuesto detenidamente al Rey, su criterio, sobre la situación y también el Monarca le había dado cuenta del desarrollo de la crisis y de las últimas gestiones.

El Rey persiste en su criterio de formar un gabinete constitucionalista y ofrecerá el Poder al Jefe de los reformistas.

Interrogado sobre la finalidad de ese gobierno, el señor García Prieto manifestó, que era también un gobierno exactamente igual al que hubiera podido formar Sánchez Guerra o sea del grupo llamado constitucionalista, y que en caso de formarse sería presidido por don Melquiades Alvarez.

El señor García Prieto dijo a los periodistas, que había oído de labios del Monarca, que si el señor Alvarez no aceptaba formar gobierno, o no podía lograrlo, llamaría al señor Villanueva.

Los periodistas preguntaron que si don si don Melquiades o Villanueva lograban formar gobierno el programa sería la totalidad de los constitucionalistas o se limitarían a algunos puntos del mismo.

—La totalidad, no cabe duda sobre este extremo, pues ese es el ánimo de don Melquiades.

—¿No se ha entrevistado usted con el señor Villanueva y el conde de Romanones?

—Nada de eso, don Melquiades y los constitucionalistas permanecen al margen de todo combinación política.

VILLANUEVA TIENE ALTA FIEBRE

Madrid.—Después de la entrevista celebrada con don Melquiades Alvarez el monarca llamó a palacio al señor Villanueva, el que no pudo asistir por encontrarse en cama con cuarenta grados de fiebre.

LO QUE MANIFIESTA DON MELQUIADES A LOS PERIODISTAS. - LA ENTREVISTA TENIDA CON EL MONARCA

Madrid.—Cuando don Melquiades se reunió con la plana mayor de su partido, recibió después a los periodistas a los que hizo breves manifestaciones.

El monarca le había preguntado con qué elementos contaría para formar Gobierno además de los constitucionalistas y él le había expuesto que con los albistas y regionalistas.

—¿Nadie más?—preguntó el soberano.

—Nadie más.

—¿Llamará el Rey a los elementos liberales?

—No sé—replicó don Milquiades.

SE DICE QUE EL GOBIERNO BERENGUER DURARA AUN UNOS DIAS

Madrid.—Debido a las circunstancias políticas por la duración de la crisis, esta tarde se hablaba de la hipótesi de que continuarán lo ministros actuales, presididos por el general Berenguer, acaso con algunas modificaciones en el Gabinete durante unos días más.

EL PRESIDENTE GUARDA QUIETUD

Madrid.—El presidente del consejo de Ministros general Berenguer, guarda quietud y ha emporado de la lesion que padecía en el pie viendose obligado a guardar cama por prescripción facultativa.

EL CONDE DE MACEDA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A as seis de la tarde, salió de Palacio en conde de Maceda, que dijo a los informadores:

—Ya hoy no vendrá nadie más a consultar y el Rey irá a la estación para recibir a la Reina que llega de París y Londres.

—¿Se decía que vendría el general Sanjurjo? preguntaron los periodistas

El conde de Maceda poniéndose las manos en la cabeza dijo:

—Qué de cosas se dicen.

CAMBO EN CAMA. - EVACUA LA CONSULTA REGIA DESDE SU DOMICILIO

Madrid.—Como el jefe de los regionalistas señor Cambó se encuentra en cama, le rey envió a su secretario particular Marqués de las Torres para que Cambó pudiera evacuar la consulta que se le había hecho.

El secretario particular de Cambó señor Ndal, recibió después a los periodistas diciéndoles que el señor Cambó se había limitado a repetir al Monarca todo lo expu sto en su primera entrevista.

SE HA RESTABLECIDO LA CENSURA Y CONTINUAN SUSPENDIDAS LAS GARANTIAS. - UNA NOTA DE GOBERNACION

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron a los periodistas una nota en la que se dice que el decreto suspendiendo las garantías no tuvo efecto en el período electoral, para el que se había restablecido la libertad de prensa y se habían levantado las garantías constitucionales; pero como las elecciones han quedado aplazadas, quedan sin efecto esas medidas.

Por consiguiente, se restablece la censura a la prensa, como antes se encontraba en toda su eficacia, suspendiéndose además las garantías constitucionales.

Esta medida obedece a las campañas tendenciosas y noticias alarmistas que se vienen propagando, que no sólo intranquilizan el espíritu público, sino que merman también la libertad de los hombres políticos para producirse en los momentos actuales, y todo ello con el consiguiente perjuicio para el interés nacional.

EN LA CASA DEL PUEBLO HAY TRANQUILIDAD

Madrid.—En la Casa del Pueblo no se notaba esta noche movimiento alguno, desarrollándose en ella su vda normalmente.

Los periodistas intentaron entrevistarse con los prohombre de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista sin poder conseguirlo por no encontrarse en la casa del pu blo.

OTRA VEZ SE PIENSA EN EL GENERAL AZNAR

Madrid.—Se dice que durante la entrevista que sostuvieron esta mañana en palacio con el monarca los señores Alhucemas y Romanones, en vista de las dificultades que se encuentran para formar Gobierno, ambos señores propusieron al monarca la solución en que se pensó primeramente o sea en un Gobierno de concentración, presidido por el general Aznar.

En el Ministerio del Ejército se celebra una interesante reunión política

Es probable que hoy jure el nuevo Gobierno sobre el que se guarda absoluta reserva

EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. - UNA INTERESANTE REUNION

Madrid.—En el Ministerio del Ejército se reunieron con el presidente del consejo de Ministros, el ministro de Hacienda señor Wais, el duque de Maura, el conde de Romanones, el Marqués de Alhucemas y Ciervas.

Poco después de las diez de la noche salió el conde de Romanones que dijo a los periodistas:

—Esto va a prolongarse. Vamos a pedir unos sandwichs y a tomar un piscolabis.

A as doce de la noche continuaba la reunión, encontrándose fuera los ministros de Trabajo y Justicia, el director g neral de Seguridad, el subsecretario de la Presidencia y otras personalidades.

Romanones volvió a salir y dijo a los periodistas:

—Vamos a ver que hacemos

La reunión terminó a las doce y veinte y el primero en salir fué el Marqués de Alhucemas que dijo a los periodistas:

—Hemo estado examinando los puntos fundamentales de la situación política, y todo ello vamos a ponerlo en conocimiento del Rey por conducto del Presidente.

—Ahora ellos harán lo que tengan por conveniente.

Ahora irá a Palacio el Ministro de Hacienda para dar cuenta al Rey de todo lo tratado.

Los demás ministros contestaron unicamente que era muy probable que hubiera gobierno y que en la reunión se había tratado de la situación política.

El señor Ciervas dijo a los periodistas que no podía darles más explicaciones, porque eran cosas muy serias las de política.

—¿Y el presidente del consejo quien será?

—No se sabe aún nada. Hay que aguardar a mañana para ver lo que acuerda el Rey.

ROMANONES HABLA CON LOS PERIODISTAS DESPUES DE LA REUNION EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—El conde de Romanones era esperado en su domicilio por numerosos periodistas.

El conde, con un gesto de afectado cansancio, dijo a los periodistas que no se molestaran más por hoy, pues no había más noticias.

—Hoy no es como otras veces—dijo—que puedo ser benévolo con la prensa.

—Agregó que el marqués de Alhucemas podría darles una referencia de la reunión.

Los periodistas insistieron cerca del jefe liberal conde de Romanones, por si quería darles orientaciones políticas.

El conde contestó que en la reunión citada se había hablado todo lo divino y humano.

—Hemos tenido que consultar textos constitucionales en número de 54—agregó.

—Nada puedo decirles a ustedes todavía en concreto.

—¿Qué le parece a usted que hagamos mañana?

—Cuanto ocurra se desarrollará en el ministerio del Ejército. Allí tienen ustedes la clave, puesto que allí es la residencia del presidente del Consejo de ministros actual.

—¿Será presidente del Consejo el general Berenguer?

—Nada de eso. o más seguro es que de los que estábamos reunidos sólo dos o tres formen en el nuevo Gobierno.

—Ahora si puedo asegurarles que habrá Gobierno mañana.

—¿Han estado ustedes de acuerdo en todos los puntos tratados?

—Ha habido perfecta armonía dentro de los diferentes matices políticos de los que integraban la reunión. Y nada más, señores;—dijo el conde, despidiéndose de los periodistas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles que aún no tenía noticias de la reunión celebrada en el ministerio del Ejército.

Dijo que Wais había quedado en comunicar las impresiones y creía que no tardaría en hacerlo.

La impresión—dijo el ministro— es que todos están dispuestos a ofrecerse al Rey.

—¿Habrá mañana Gobierno?

—Eminentemente civil—contestó el ministro.

—¿Y presidido por el general Aznar?

—El ministro eludió la respuesta, diciendo que ese nombre circuló en los primeros momentos, pero que era ya una solución pasada.

Terminó diciendo que el Gobierno estaría integrado por representantes de las primeras figuras políticas y que en todo el país había tranquilidad absoluta.

WAIS LLEGA A PALACIO A LAS ONCE DE LA NOCHE

Madrid.—A las once y treinta de la noche llegó a palacio el señor Wais, quien, al ver a los pisdistas que le aguardaban, dijoles:

—Ye he hablado con vuestros compañeros en el ministerio del Ejército y tienen noticias de la reunión.

—Hemos acordado ponernos todos a la disposición del Rey.

—¿Trae usted la lista del Gobierno?

—El señor Wais contestó negativamente, diciendo que venía sólo a cumplir el encargo de los reunidos.

WAIS SALE DE PALACIO. - HOY HABRA GOBIERNO

Madrid.—A la una y cuarto de la noche abandonó el palacio real el señor Wais, el que a la salida fué interrogado por los periodistas que pidiéronle la lista del nuevo Gobierno.

—Yo no la tengo—contestó Wais.

—¿No viene usted como presidente?

—Yo he venido a dar cuenta al Rey de todo lo que se trató en la reunión, y el Rey me ha dicho que mañana.

—¿Habrá Gobierno?

—Sí.

—¿Jurará el nuevo Gobierno por la mañana?

—Supongo que sí.

—¿Nombres?

—No no sé. El presidente será llamado a Palacio y él ofrecerá las carteras.

—¿Y si no puede venir el presidente el nuevo Gobierno?

—¡Hombre! ¡Hombre! ¿cómo no va a poder venir?

—¿Porque se encontrara cojo? dijeron sonriéndose los periodistas.

—El señor Wais limitóse a decir que nada sabía, eludiendo toda contestación categórica.

—¿Usted pertenecerá al nuevo gobierno?

—Yo no. Yo me quedo en casa y creo que tengo bien ganado el descanso.

MANIFESTACIONESDE ALBA

París.—El señor Alba ha sido visitado por un periodista, al que ha preguntado sobre la solución de la crisis española, contestando el jefe liberal que nada podía decir sobre la misma, sino que únicamente se desarrollaba la crisis normalmente.

—Dijo además que él se limitaba a cumplir con su deber en silencio.

TRANQUILIDAD EN TODAS PARTES

Madrid.—Las últimas noticias de la madrugada, dan cuenta de que tanto en Madrid como en provincias, la tranquilidad es absoluta.

En Bilbao, Valencia etc., la censura ha pasado ya a los gobiernos civiles, así como en otras capitales funcionando todo con normalidad.

AYER TARDE HA ESTADO EN EL ESCORIAL, ORANDO ANTE LA TUMBA DE SU MADRE, SU MAJESTAD EL REY

El Escorial.—A las cuatro y media de ayer tarde llegó al Monasterio Su Majestad el Rey, que seguidamente pasó a orar breves momentos ante la tumba de su madre, la Reina Doña María Cristina.

A las cinco menos cuarto regresó a Madrid.

Don Alfonso iba completamente solo.

Noticias de La Línea

RIÑA DE GITANOS

Ferrol de la Concepción.—Esta tarde riñeron por cuestiones de negocios, los gitanos Manuel, José y Gabriel Gómez de Málaga, Miguel Sant de Vélez Málaga, Joaquín Santos de Almería, Carlos Gómez de Málaga y Antonio Campos Heredias y Miguel Campos Heredias.

La riña tuvo todos los coracteres de una batalla, saliendo a relucir pistolas, puñales y palos.

Resultó con un balazo Antonio Campos heridos de gravedad y heridos también Manuel Jiménez y Miguel Campos.

Antonio Campos fué conducido al Hospital donde falleció a las cuatro horas de haber ingresado.

Fué asistido por el doctor Amaro y los practicantes señores Flores y Gnzález.

La guardia civil se persnó en el lugar del suceso practicando algunas detenciones. Todos os detenidos fueron conducidos al depósito municipal.

EL GENERAL BALBO EN GIBRALTAR

Gibraltar.—Esta mañana ha llegado a este puerto el general italiano Balbo, con todos los demás aviadores que atravesaron el Atlántico.

Vinieron en el trasatlántico italiano "Conte Rosso".

Poco antes de la llegada de este buque había entrado en el puerto el trasatlántico de al misma compañía "Conte Grande".

. **El "Conte Rosso" contestó a los saludos de cañón que les hizo el "Conte Grande".**

En una canos automóvil fué a bordo la señorita Brouguet, a saludar a los aviadores en nombre del gobernador de la plaza.

También visitó a Balbo el cónsul general de Italia, en Gibraltar, señor Carrara.

El "Conte Grande" zarpó a las once de la mañana llevando al general Italo Balbo y a todos los aviadores que fueron saludados en la misma forma que a su llegada por el trasatlántico "Conte Rosso", de donde habían desembarcados.

También zarparon en el "Conte Grande" los familiares de Balbo y los aviadores que habían venido a esperarle, así como los fotógrafos y periodistas que acudieron a recibirle.

El buque se dirige a Génova, donde desembarcarán los aviadores y se les dispensará un gran recibimiento.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—La suscripción abierta a favor de la familia del capitán García Hernández, alcanza la suma de 4.491'40 pesetas.

—Esta mañana reapareció el periódico órgano de los Sindicatos Unicos, "Solidaridad Obrera", haciendo historia de todo lo acaecido en España desde el golpe de Estado del año 1923 hasta la fecha.

—El gobernador civil al recibir a los periodistas, desmintió las noticias circuladas sobre determinados sucesos acaecidos en Getafe.

Dijo el señor Márquez Caballero que el capitán general había conferenciado con Berenguer, y que este había respondido que no ocurría nada sobre este asunto.

—El jueves se reanudarán las clases de la carrera de Medicina en el local de la Real Academia de Medicina, tomando parte todos los catedráticos, a excepción de los señores Martínez Vargas y Ferrer.

Las clases prácticas se darán en el Hospital.

Los alumnos de ingenieros industriales también recibirán clases de un ingeniero.

Sucesos

DEL FERROL. — VARIOS SUCESOS

Ferrol.—Esteban Maldonado pereció muerto a consecuencia de las emanaciones de gases procedentes de un brasero.

—El auto conducido por Ramón Fernández volcó a consecuencia de haberse roto la dirección, resultando aquél herido de gravedad.

También fueron heridos otros tres que le acompañaban.

—A causa de la propagación de la epidemia de gripe, se ha ordenado la clausura de las escuelas.

BARCO EN PELIGRO

Marsella.—La estación de T. S. H. ha captado un radio del vapor italiano "Villigrán", diciendo que se encuentra en peligro a los 42° 36 minutos Norte por 3.° E. a consecuencia de habérsele abierto una vía de agua.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0,50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de su[illegible]ipción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 18 Miércoles

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

SANCHEZ GUERRA DECLINA EL ENCARGO DE FORMAR GABINETE

Madrid.—Esta mañana, a las doce y media, el expresidente del Consejo de Ministros don José Sánchez Guerra, estuvo en Palacio declinando el encargo que se le había conferido de formar Gobierno, por no haber encontrado asistencia entre los diferentes elementos a quien se había dirigido.

MELQUIADES ALVAREZ ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Madrid.—Una vez declinado en su encargo el señor Sánchez Guerra, Su Majestad el Rey ha llamado al jefe de los Reformistas don Melquiades Alvarez.

Parece que se ha desistido del deseo de llegar, como se quería, a nombrar ministros sin carteras y por lo tanto no colaboraran con el nuevo Gobierno elementos republicanos ni socialistas.

El señor don Melquiades Alvarez acudirá esta tarde de cuatro a cinco a Palacio y es probable que lleve ya una lista de personalidades ministrables a base, seguramente, de nombres que ya se han hecho público.

DESMINTIENDO CIERTOS RUMORES DE SUBLEVACION

Madrid.—Para salir al paso de ciertos rumores que han circulado insistentemente sobre sublevaciones de fuerzas militares en diferentes puntos de España, comunican de Madrid que no es cierto que suceda nada.

Unicamente donde parece que ocurre algo ancimal es en la ciudad de Toledo, donde no hay guarnición alguna.

Se basan las tales afirmaciones en el hecho de que todos los automóviles que marchan de Getafe hacia Toledo, son detenidos; impidiéndoles continuar su marcha e indicándoles la conveniencia de reintegrarse a sus puntos de partida.

LOS PERIODISTAS OBSERVAN ALGO RARO EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD. — EN DICHO CENTRO SE GUARDA ABSOLUTA RESERVA

Madrid.—A las doce de ănoche los periodistas que hacen información cerca de la Dirección general de Seguridad, observaron que algo extraordinario ocurría en dicho centro oficial, donde encontraron la más singularísima de las reservas cuando trataban de adquirir infomación.

Tanto era el misterio que en aquellas dependencias se guardaba, que estaban hasta apagadas las luces e los despachos particulares del director general de Seguridad y del inspector general.

Las puertas también se hallaban cerradas todas.

Se sabe que a la una llegó a la mencionada Dirección el coronel del 27 tercio de la guardia civil, quien conferenció extensamente con el general Mola.

Este ordenó que inmediatamente se avisase a todos los funcionarios de policía y del cuerpo de Seguridad, para que todos, incluso los que desempeñaban funciones administrativas en los centros oficiales, acudiesen rápidamente a reintegrarse a sus puestos.

CONFERENCIAN EL DIRECTOR DE SEGURIDAD Y EL CAPITAN GENERAL

Madrid.—A hora avanzada de la madrugada conferenciaron extensivamente el Director general de Seguridad y el Capitán general de la primera región.

REUNION EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Madrid.—En el domicilio del señor Sánchez Guerra, se reunieron con éste los seññores Melquiades Alvarez, Burgos Mazo, redactando el documento que el señor Sánchez Guerra había de llevar a Palacio cuando fuese a presentar la lista del nuevo Gobierno.

EL REY EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—A las doce de a mañana llegó al ministerio del Ejército Su Majestad el Rey, donde estuvo largo rao conferenciando con el Presidente dimisionario.

Terminada esta conferencia Su Majestad regresó seguidamente a Palacio.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA A PALACIO. — SU CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Serían las doce y veinte cuando llegó a Palacio el señor Sánchez Guerra, diciendo a los periodistas que llevaba a Su Majestad la lista del nuevo Gobierno.

ES INEXACTO EL RUMOR SOBRE EL ASUNTO DE LOS ARTILLEROS

Madrid.—Se ha demostrado ser completamente inexacto el rumor que hablaba sobre cierta cuestión relacionada con los artilleros de guarnición en Getafe.

AL SALIR SANCHEZ GUERRA DE PALACIO DICE QUE HA DECLINADO EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO. RECOMIENDA A SU MAJESTAD LLAME A MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—Al salir don José Sánchez Guerra de Palacio dijo a los periodistas que como no contaba con los elementos necesarios para formar el Gobierno que [illegible] indispensable había declinado el [illegible]o a Su Majestad de formar ga[illegible] habiéndole recomendado que lla[illegible] don Melquiades Avarez a ver si [illegible] lo que él no había logrado.

[illegible]ICOS DEDICAN SUS EDI[illegible] COMENTAR A SITUA[illegible]ION POLITICA

[illegible] Los diarios madrileños de la [illegible] dedican a comentar la siutación actual.

"El Debate" y "A B C", dicen que se extraña del giro que va tomando la crisis y dicen que tal camino es peligroso, porque el Rey no puede por sí abandonar la constitución.

El diario "Ahora" dice que la marcha de los acontecimientos políticos no deja vislumbiar lo que ha de suceder.

"El Sol" dice que el camino trazado es el único viable.

SE DICE QUE SANCHEZ GUERRA HABIA CONFERENCIADO CON LERROUX Y PRIETO

Madrid.—Se dice que el señor Sánchez Guerra, antes de ir esta mañana a Palacio, había celebrado conferencias con dos personjes políticos y se aseguran que estos eran los señores Lerroux e Indaleco Prieto.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las doce y cuarto el señor Sánchez Guerra salió de su domicilio con dirección a Palacio.

Fué interrogado por los reporteros, que le preguntaron:

—¿Está ya la lista?

—Sí. Ya está hecha.

A las doce y veinte llegó el señor Sánchez Guerra a Palacio, donde fué rodeado por los periodistas, que también le preguntaron si traía la lista del nuevo ministerio, a quienes contestó afirmativamente, agregando que si la aprobaba el Rey, a la salida de la cámara regia les facilitaría una nota.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA SALE DE LA CAMARA REGIA Y HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A la uno salió el señor Sánchez Guerra de la cámara regia y desde la escalera del ascensor dijo que después de haber apreciado en conjunto como resultado de diversas conferencias, tanto vespertinas como matutinas y nocturnas celebradas con diversas personalidades, no había logrado formar el Gobierno que él estimaba necesario para España en los graves momentos actuales.

Podía haberlo formado—agregó el señor Sánchez Guerra—sin haber salido de la cámara regia, pero hubiera sido un gobierno más, pues aunque no soy jefe de nada, he recibido muchas ofertas, pero mi experiencia me dijo que eso no era la conveniente y estimé me faltaba el concurso necesario de algunos sectores y yo que no cierro los ojos ante la luz que me ciega al darme en la cara y aún teniendo la lista del gobierno en el bolsillo, he declinado el encargo, porque es mi deber.

Quiero hacer constar que salgo de la cámara regia muy agradecido a las consideraciones de que he sido objeto por parte del Monarca, y reconozco que en cuanto a Cortes constituyentes no he encntrado ninguna dificultad por parte del Rey, pero es que creo que el Gobierno que debe formarse no lo he encontrado, a pesar de los sacrificios realizados.

—¿Qué ha aconsejado usted a rey?

—Que llame a Melquiades Alvarez por si él encuentra el concurso que a mí me ha faltado.

Hay que tener en cuenta, señores, que yo soy de las derechas y mi procedencia es conservadora y es posible que a don Melquiades no se le nieguen esos concursos que a mí me han faltado.

—¿Seguirán los constitucionalistas?

—Yo no sé, porque mi labor ha terminado ya.

Y a continuacin abandonó el Palacio despidiéndose de los periodistas.

DON ALFONSO LLAMA A MELQUIADES ALVAREZ

Madrid.—Se sabe que antes de abandonar la Cámara Regia el señor Sánchez Guerra, Su Majestad había enviado a su secretario el marqués de las Torres de Mendoza, al domicilio de don Melquiades Alvarez.

LOS PERIODISTAS AGUARDAN PACIENTEMENTE LA LLEGADA DE PERSONALIDADES A PALACIO

Madrid.—Los periodistas que hacen información a la puerta de Palacio han montado guardia permanente, ya que esperan que han de acudir nuevas personalidades a ver Su Majestad.

SE CREE QUE MELQUIADES ALVAREZ NO LOGRARA FORMAR GOBIERNO

Madrid.—La creencia general en los círculos políticos es de que don Melquiades Alvarez no logrará formar Gobierno.

GOBIERNO QUE SE RUMOREA

Madrid.—Se cree no sería muy difícil se formase un Gobierno con Cambó, Romanones, Alhucemas, duque de Maura y acaso con un personaje de la Unión Monárquica Nacional.

SU MAJESTAD LA REINA DOÑA VICTORIA LLEGA A SAN SEBASTIAN. ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

San Sebastián.—En el rápido y en el coche real ha llegado a esta capital, procedente de Londres, Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de su hermana política la marquesa de Carhiskore, duquesa de San Carlos y duque de Miranda.

Doña Victoria bajó al andén, conversando con las personalidades que esperaban.

Aguardaban la llegada de la Soberana las autoridades, representaciones oficiales y de los cuerpos de la guarnición y numeroso público.

También veíanse muchas damas.

A éstas dijo doña Victoria que pronto tendrían Cruz Roja.

El alcalde ofreció a doña Victoria un precioso ramo de flores.

Al partir el tren, se dieron vivas a los Reyes.

El gobernador civil acompaña a la Soberana hasta el límite de la provincia.

LOS PERIODICOS FRANCESES COMENTAN LA SITUACION POLITICA ESPAÑOLA

París.—Los diarios franceses dedican varios artículos a comentar la situación política de España, coincidiendo en que se espera que pronto esta nación recobre la tranquilidad

El enviado especial de "Le Jornal" dice que en Francia ocurre lo contrario que en España, pues lo que aquí parece grave, allí se encuentra perfectamente natural.

AL PUEBLO DE PUERTO SERRANÓ

El empleo por esas autoridades de la arguciа y de la habilidad contra la fuerza irresistible de la razón resultará al fin esteril, inútil y ridícula.

HABLEMOS CLARO

Cediendo a insistentes requerimientos de personas de todas las clases sociales de se vecindario cue así me lo pedían, emprndí con la valiosa cooperación del culto periodista gaditano don José Casero Andrey, activa campaña contra los abusos que en el ejercicio del poder venían realizando esas autoridades municipales.

Apenas iniciada ésta, fueron llegando a mi poder expresivas y calurosas felicitaciones de todos los elementos de valía de esa localidad, alentándome para que en defensa de la Justicia escarnecida y de la ley no respetada, la intensificara a fin de que tal estado de cosas, no se sustrayese al conocimiento de quienes por ministerio de la ley están facultados para corregir, aajar y extirpar las insanas, torpes, caprichosas y egoistas actuaciones de aquellos que ocupando cargos públicos de carácter político se olvidan de sus propias investiduras convirtiéndose en perfectos mercaderes de la cosa pública.

Así comenzó esta saludable campaña y así llegamos al día ocho de los corrientes en que levantadas por el Gobierno de Su Majestad la suspensión de las garantías constitucionales por entrar o empezar en esta misma fecha el período electoral, nos pareció prudente silenciar durante el mismo, sin prjuicio de continuarla una vez pasada la fiebre electoral, hasta conseguir qu el imperio de la leey se restableciera en esa clcalidad y quedaran alejados del poder quienes lo habían mediatizado.

Este era nuestro firme y decidido propósito, pero llegado a mi noticias, que a domicilio se recogen firmas, empleándose para conseguirlas, toda clase de medios, rompo por mi parte este voluntario silencio que por las cincunstancias me impuse, y saliendo al paso de maquivélicas maquinaciones, me voy a permitir hacer a vosotros mismos las siguientes interrogaciones, suplicándole a todos que con un alto espíritu de justicia, que de manera fría, serena e imparcial las analisis y allá en lo más intimo de vuestras conciencias sin cxteriorizaciones ni comentarios callejeros os hagáis las contestaciones que del examen de todas ellas os sugiera e influjo de la reflexión.

¿Podrán nunca ni ciento ni mil firmas desvirtuar ni desnaturalizar la monstruosidad que en el orden legal representa el suministro de carnes a que tantas veces nos hemos referido?

¿Podrán jamás ni ciento ni mil firmas desvirtuar ni desnaturalizar la verdad templaria de que la carne así suministrada produjera unas miles de pesetas y que estas pesetas son de pueblo?

¿Llegarán a conseguir ni ciento ni mil firmas desvirtuar la no menos monstruosidad qlegal de la concesión del mercado públlco?

¿Llegarán a conseguir ni ciento ni mil firmas convencer a quienes plagan sin asistir a la plaza, de que en realidad no les cobran?

¿Se podrá dar el verosimil caso de que ciento ni mil firmas vinieran a demostrar que el Ayuntamiento, juzgados y escuelas públicas no están establecidas en virtud de acuerdo lesivo para los intereses del Municipio en locales de la propiedad del padre del señor Alcalde?

¿Se podrá con cinento ni mil firmas demostrar que no constituye una enormidad administrativa el imponer a don Salvador Sánchez Hargüen una cuota de Repartimiento superior a las rentas que por la casa y la suerte pudiera recibir al año?

Con ánimo de continuar este escrito en el próximo número, recogiendo afirmaciones que se han propalado solo con ánimo de desorientar a la opinión, voy a terminar recogieno insinuaciones lanzadas desde ese templo municipal, reveladoras de la mayor inconciencia de la ceguedad y de la inquietud que reina en todos ellos.

Se ha lanzado la especie de que la recogida de firmas es para que no escriban más los dos periodistas que se vienen ocupando de las cosas de esa población.

Pues bien; tenen que tener en cuenta los que tal dicen, que aparte de la cariñosa prensa gaditana para quien tengo mis respetos, y mis gratitudes, en todas partes hay prensa, y que tengo las puertas abiertas en varios periódicos de Madrid en el llamado "La Nación" de Buenos Aires, en el "etit Journal" de Paris y en el O'Seculo de Lisboa y que todos ellos acogen con cariño lo que sale de mi modesta pluma, por que yo siendo tan español como el que más, y siendo tan amante de mi patria como el primero y tan entusiasta de las Instituciones y régimen como pueda serlo el mismo duque de Alba, mi pueblo es el mundo y mis amores en el orden de las ideologías a semejanza de Cristo radican en los hombres, por eso me interesan las cosas de ahí, por eo defiendo el imperio de la juticia, para que vosotrs viváis sin forzosas claudicaciones, para que viváis con toda la libertad que la Constitución concede, sin yugos ni trabas, sin bajezas ni servilismo sin miedo ni temor a quienes a salto de ran llegaron al poder.,

Sí, por eso os defiendo y seguiré defendiendo desde todos esos periódicos, si alguna vez me faltase la prensa gaditana en le seguridd de que las argucias y habiidades puestas en juego por esas autoridades nada valdrán para contener el peso irresistible de la fuerza de la razón.

Sí, yo os defenderé, pero escuchad un momento; ¿No os parece percibir un rumor lejano que lenta, lentamente se aproxima? ¿Escuchâis su melodiosa sonoridad? ¿No os parecen ruidos celestiales? ¿No os parecen toques de gloria? Si "ya" "ya" se percibe claramente. Es que de la campana del reloj óyese ya el eco armonioso de la hora de redención.

MANUEL S. TOSCANO.

Morón 13 de Febrero de 1931.

Cosas de La Línea

DE POLITICA

Las noticias de la actual situación política han producido aquí el revuelo que es de suponer, comentándose favorablemente el que parece inminente cambio en la administración municipal.

Se recuerda con agrado la actuación del alcalde que cesó al advenir la dictadura, que lo era don Antonio Ríos Nápoles, persona de condición modesta, pero hombre que supo poner al servicio del pueblo todas sus actividades y sus mejores deseo, por lo que se lamentó su salida de la alcaldía por todos los sectores de la opinión, pues siempre supo aunar los deberes de su difícil cargo con los que le imponía la disciplina.

El Ayuntamiento que preside el señor Perales, lo separó del ejercicio de su cargo de concejal, por fútles pretextos, pues llegó a formar parte de él, como procedente de elección popular.

Como la actual Corporación Municipal está formada en su inmensa mayoría por los contrbuyentes, al constituirse nuevamente con concejales de elección popular habían de cesar casi todos los que la componen en la actualidad, excepción hecha de los señores Vivas, Mesa Ramos (don Francisco), Paredes, Montero, Villar, Fernández, López Ramírez y algún otro que no recordemo, y que eran concejales en 1923. Volverán a ser ediles los señores Borgoñón, Berenge, Fernández Madrid, Ramírez (don Cayetano) y otros.

CORRESPONSAL

La Línea, 17-2-931.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931 | DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz | NUMERO 20.446

Febrero 19 Jueves

-:- Sobre organización corporativa -:-

Las protestas patronales y algunas de los obreros—de los sindicalistas libres, por ejemplo—contra la organización paritaria no van contra el principio que sirve de base a esa organización, sino contra la mixtificación de él. Si ese principio, que es el de la conciliación de los intereses contradictorios de obreros y patronos, está o no está llamado a tener grandes éxitos, es cuestión harto discutible, inclinándome yo a creerle de mediocre eficacia; pero es indudable que se cometería una torpeza, agravando el cariz de los problemas sociales, si se le eliminara de conjunto de medios que el Estado debe poner en práctica para procurar, hasta donde sea posible, que aquellos problemas tengan soluciones, aunque sean puramente momentáneas, que excluyan, por parte de los obreros, de los patronos y del Estado mismo, el empleo de procedimientos de fuerza.

Esto quiere decir que la organización paritaria puede ser útil y hasta necesaria. En todo caso, su existencia tiene que subordinarse a que se la desvirtúe. Y entre nosotros, por motivos políticos, más que por un criterio sociológico, se ha ido adulterando su significación. Prueba bien palpable de ello es que ha creado un estado de aspereza en las relacions entre patronos y obreros, produciendo y agravando conflictos más que evitándolos o reduciéndolos. Desde luego, el estado de irritación que ha hecho nacer entre importantes elementos de la clase patronal no es síntoma que acredita la bondad del sistema corporativo de nuestra nación.

Hay quien interpreta esa disposición hostil de muchos patronos respecto a la organización corporativa como un desatinado empeño patronal de volver a inciertos y anacrónicos absolutismos de clase, restaurando la soberanía ilimitada de los patronos en el régimen del trabajo. Sin negar que puede haber patronos chapados a la antigua que suspiren por el retorno del patrono absoluto—más bien del "amo"—, como hay aún quienes en política apetecen la restauración del poder personal de los reyes o del mando sin límites de la Dictadura, me parece que, en general, es muy otro el espíritu de los patronos frente a la organización corporativa que combaten. Seguramente no aspiran a suprimirla de raiz, ni siquiera a convertirla en un instrumento de sus conveniencias, sino a que no se vaya convirtiendo en un instrumento de las conveniencias de la parte contraria.

¿Es esto lo que está ocurriendo con la organización corporativa española? Yo creo que sí. Ha habido en los orígenes de esa organización un marcado designio político, más que social. Se ha tendido a hacer de ella una especie de seguro del orden público, contratándolo con la organización obrera a que importaba más tener propicia o, por lo menos, aquietada. Hubo la ilusión, que bien destruída está por hechos elocuentísimos, de que esa organización acentuaria su tendencia gubernamental—que en el fondo sólo es un hábil oportunismo—en cuanto dispusiera de una organización, la corporativa, que legalmente le permitiera realizar todo género de conquistas parciales para la clase obrera. Así fueron de extraordinarias las atribuciones otorgadas a ella, que ha resumido poderes equivalentes y aun superiores a los de Estado, el cual por otra parte, como si la organización corporativa fuese el Gabinete responsable—solo que, por añadidura, sin responsabilidad—y el Estado fuera nada más que el Monarca constitucional encargado de promulgar las leyes de la organización corporativa, no ha vacilado en poner su refrendo a los acuerdos de esta. ¡Si hasta con una simple real orden ha impuesto el Estado, sin duda para evitarse pejigueras, resoluciones paritarias que no podían ser firmes porque contra ellas se habían promovido recursos en formas legal! Pero había que contentar a los obreros para que no suscitasen dificultades de cierta índole. Sólo que ya se ha visto que no se evitaban así esas dificultades.

Todavía pudiera pasarse sin gran inconveniente por el cúmulo de atribuciones conferidas a la organización corporativa, sacándola de su estricto cometido de conciliación, si en la practica resultase cierta la teoría de que en esa organización ejerce el Estado—por mediación de sus representantes—una función de equilibrio y de exquisita neutralidad; pero ésta, indudablemente difícil, se ha eclipsado muy a menudo. Desde lo alto de la organización corporativa hasta el más bajo escalón de ella, la función moderadora de la representación estatal se ha deformado con frecuencia, bien porque se ha dejado influir por el móvil político de "tener contentos a los obreros"—sin que a la postre se haya obtenido ese resultado siquiera en aquellos que son afectos a la organización corporativa, que no son todos ni mucho menos los que pueden dar quebraderos de cabeza—bien porque en todas las jerarquías burocráticas de la organización paritaria—designadas, además, al buen tuntún en la mayoría de los casos, sin previas garantías de competencia en los designados y muchas veces por menudos políticos—pesa a reflexión de que, si los obreros volviesen la espalda a esa organización, toda ella se vendría al suelo, y, todo o casi todo lo que pidan los obreros. Y este es el flaco mayor de la organización corporativa.

OSCAR PEREZ SOLIS.

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

NOTA DEL DIA

Hemos de tributar, ante todo, un aplauso fervoroso a los hombres monárquicos que reaccionando noblemente, ante el momento crítico, olvidando personalismos y posturas, han formado un Gobierno de concentración y han ofrecido a la Monarquía, un apretado haz de fuerzas y de lealtades. No había otra solución después de la jornada del Lunes.

Y conste—lo repetimos arrostrando el escándalo de los que no lo comprenden—que lamentamos sinceramente que la negativa [illegible] de socialistas y republicanos, haya impedido que se solucionara la crisis, según la amplia fórmula constitucionalista iniciada al principio, que daba ocasión para jugar definitivamente la carta, para demostrar de una vez para siempre la inconsistencia y artificialismo de la pretendida conciencia republicana de España. Además esa fórmula hubiera dado ocasión a que de ella arrancara—saliéndoles la jugada por completo a la inversa a los revolucionarios—la indispensable reforma constitucional, que de para, en adelante, al poder la necesaria robustez para evitar que los problemas verdaderos de la nación sean, a cada instante, perturbados por estos otros problemas artificiales y fantasmagóricos como los que, en estos días, han angustiado a los españoles. De esa fórmula, valiente y magnánimamente admitida por la Corona, hubiera salido la legalidad nueva sin dejar a la espalda una sola objeción posible, un solo agarradero al enemigo. Era el modo de dejar totalmente al desnudo la criatura revolucionaria, para que toda España viera su raquitismo.

Pero la negativa de republicanos y socialistas a colaborar en el Ministerio la hizo imposible. Era inadmisible, por demasiado cómoda, esa postura. Ellos se quedaban al margen: si triunfaban en la consulta constituyente, bien; si no triunfaban, como no se habían mezclado en la dirección de la consulta, dirían que ésta había sido amañada e impura. Era demasiado cómodo.

Una vez hecho imposible este camino, no quedaba otro sino el seguido por los hombres monárquicos, con decisión y valentía.

No conocemos todavía, concretamente, al tiempo de escribir estas líneas, el programa político del nuevo Gobierno. Pero por lo que parece intenta adaptarse lo más posible, al plan constitucionalista, aunque sin los extremismos, ni originalidades extralegales del plan Sánchez Guerra. Aplaudimos la tendencia y aplaudiremos que se extreme todo lo más posible. El hermoso esfuerzo hecho por los hombres monárquicos, se esterilizará sino derrochan un caudal de garantías y purezas para la consulta constituyente. Si se dejan atrás argumentos para el enemigo, no renacerá en España la cordialidad y la paz de que hace tiempo carecemos.

Porque no lo olvidemos: toda crisis debe resolver el problema que la ha hecho surgir. Y esta crisis surgió porque la maniobra abstencionista había restado todo calor a las Cortes que se proyectaban. ¿Trae el nuevo Gobierno la fórmula para vencer esa maniobra, para conseguir para sus Cortes constituyentes el calor que a las otras faltó y que es a éstas doblemente necesario por e e carácter de constituyentes? Este es el problema que hay que resolver. Y el Rey nos ha dado a todos el ejemplo de la amplitud con que hay que resolverlo. Por encima de todo, hay que pacificar a España.

Y, para terminar, una palabra a los monárquicos. No es éste, como seguramente algunos se creen ya, momento de respirar con satisfacción, diciendo: Vencimos... No: la obligación que hoy se nos viene encima a los monárquicos, es mucho más dura que la que teníamos ayer, ante el Gobierno constitucionalista, que tanto asustó torpemente a muchos. Ayer nuestra obligación se reducía a triunfar en una lucha legal en la que el triunfo nos sería fácil por nuestra superioridad numérica. Hoy nuestra obligación es lucha con un enemigo que no ha querido salir al terreno claro de la lucha legal; que se ha quedado atrincherado en las mismas trincheras—prensa, abstención, intelectualismo, universidad—desde las cuales hizo imposible la vida al general Berenguer. Si frente a esto los monárquicos vuelven a reducir mezquinamente su preocupación a la "preparación electoral a la antigua usanza", no habremos adelantado un paso.

JAULA DE LOCOS

Es lástima que la crisis no se haya prolongado más: porque yo estaba previendo una solución definitiva y maravillosa.

La solución era haber prolongado durante una semanita siquiera las consultas y el entrar y salir de prohombres en palacio. Los días son crudos y fríos. El largo viento norte enfila por la Armería y la Almudena la gran puerta de la Plaza de Oriente. Nuestros prohombres son casi todos venerables setentones. Ya había dos bajas: Villanueva y Cambó. con una semanita más, todo estaba resuelto.

* * *

¡Estamos perdidos! ¡Qué va a ser de este país sin ciudadanía!

* * *

Anoche a última hora corrió la noticia de haberse formado en Cádiz un ministerio de concentración. Se daba por seguro que la cartera de Gobernación sería para Corripio a fin de que se hiciera una política clara y cristalina. Sonaba también como muy probable para Instrucción Pública, "el Buzo", y casi seguro para Trabajo don Juan Aramburu. La cartera de Estado decía que sería para el barón de Almajar. hombre fino, diplomático y que sabría resolver la cuestión que surgiera con los ingleses.

Se decía también que colaboraría en el ministerio don Rafael Manzano, y que propondría una nueva "Ley del candado".

Pero, a última hora de la noche, todas estas noticias quedaron desmentidas. Y se supo que la presidencia la ocuparía don Ramón de Carranza, el cual se reservaría las carteras de Guerra, Marina, Hacienda, Economía, Instrucción, Estado, Gobernación, Justicia, Trabajo y Fomento. Nada más.

También se dijo que don Carlos Derqui sería ministro sin cartera. Pero en seguida que me dijeron esto de don Carlos sin cartera, comprendí que todo era mentira.

Candidatos: mucho cuidado ahora: despacito y buen pie, que ha entrado un Gobierno con "hoyos" en el ministerio de la Gobernación.

EL LOQUERO

(-) Una sociología en diez líneas (-)

Hace unos meses, la revista alemana "Literalische Melt", se dirigía a diferentes personalidades pidiendo que respondiesen a esta pregunta: "¿Qué opina usted sobre la modernidad de los diez mandamientos?" Las contestaciones que llegaron a la redacción fueron en general desoladoras y constituyen un índice pavoroso del descenso del sentido moral en la sociedad moderna alemana. El simple hecho de lanzar una encuesta concebida en esos términos de mal velado escepticismo ¿no es por sí un fenómeno tristemente significativo?

Apuntemos dos respuestas, que nos dan el tono del resto de los corresponsales. "Vuestra pregunta—dice uno de los invitados, Robert Noumann—me ha causado sorpresa, porque cuando meditaba leyendo vuestra carta lo que debía responder, he tenido que confesarme a mí mismo que ni siquiera sabía de qué se trataba en esos mandamientos".

Otro de ellos, J. Becher, se expresa de este modo: "Los diez mandamientos no son ni buenos ni malos; constituyen sencillamente un documento histórico que pertenece al museo de la antigüedad. Imposible modernizarlo. En una sociedad como la nuestra, dividida en clases, no puede haber una moral que valga igualmente para todas ellas".

Estamos tocando aquí una llaga de nuestro mundo de hoy. El olvido obstinado y profundo de aquellas fórmulas trazadas por el Artífice mismo de toda sociedad, que son la Constitución eterna de a humanidad, el Código intangible de sus deberes, y por espontánea derivación, las bases mismas, las garantías de su solidez, de su progreso, de su felicidad, encerradas hoy en un librito diminuto por su tamaño pero grande y valioso por su contenido, que se llama Catecismo de la doctrina cristina. ¡Esta sí que es la normalidad a la que es preciso volver!

Más que los susodichos doctores alemanes alcanzaba de esto aquel gran revolucionario llamado Proudhon, a quien sus congéneres no perdonan ciertas franquezas escritas en momentos en que no pesaba sobre él el espíritu de secta. Proudhon no callaba sus admiraciones ante esa maravilla de codificación popular.

"¡El Decálogo! ¡Qué magnífico símbolo! ¡Qué filósofo, qué legislador el que ha establecido tales categorías y ha sabido llenar este cuadro! ¡Buscad en todos los deberes del hombre y del ciudadano algo que no se contenga en él y no lo encontraréis!"

Si viviera hoy el gran Le Play, hubiera dado una lección maetra a los desaprensivos sociólogos, él que dedicó mucos años de labor paciente, serena, objetiva, al estudio de las leyes y condiciones a que v aparejada la prosperidad de los pueblos, y como fruto de sus prolijas investigaciones vino a deducir que el progreso social estaba indisolublemente ligado al respeto y guarda de esos diez mandamientos, dejando escrita esta fórmula sintética en que están resumidas todas sus experiencias: "Los pueblos que cumplen el Decálogo prosperan; los que lo quebrantan, decaen; los que lo olvidan, desaparecen".

Andamos afanosos en busca de instituciones y regímenes que garanticen los derechos, de medios que aseguren la estabilidad social, que repriman las posibles extralimitaciones del poder y a la vez sean un dique a los desbordamientos revolucionarios; no atinamos con ese justo medio, con una atmósfera de convivencia, con la verdadera ley de la vida normal, pacífica, equilibrada, porque no nos acordamos de la ley fundamental dada por Dios al hombre, del Decálogo que promulgó para todos diciendo: "ahí tenéis la ley de vuestra vida".

Sspecháis los que no os habéis detenido a contemplar este monumento de diez líneas, los felicísimos bienes sociales que en él e contienen como en germen, y cuán maravilloamente se adaptan esos mandamientos a las necesidades que hoy nos arrancan tantos ayes y lamentos. Una moral que viene de arriba, de un Superior invisible, dueño de nuestra vida, dispensador de nuestro destino, una moral recibida sin discusión, que obliga a todos por igual, aprendida desde la niñez en fórmulas sagradas, que se incrustan en el cerebro, que resuenan en el fondo con un acento imperativo, solemn, como la voz viva d la conciencia, aun en medi de las crisis de la tentación, no es la gran necesidad de hoy en el eclipse prsente de toda noción de deber.

El primer mandamiento nos inspira un amor que halla su objeto en una zaro que trasciende la de los sentidos, nos libera del materialismo, dándonos la fórmula de la verdadera vida del espíritu. Pone los fundamentos de la libertad de conciencia bien entendida. A esta misma finalidad coopera el tercero que al obligarnos al culto divino y al reposo periódico, neutraliza las esclavitudes que son anejas al trabajo material, estblece vínculos de fraternidad al arrodillar altos y bajos, ricos y podres, ante el Padre común de los cielos, y abre perspectivas de eternidad, sedantes y halagadoras en medio del tráfago de nuetras actividades febriles. El cuarto mandamiento es la escuela del respeto: nos enseña a inclinar la frente ante superioridades visibles, en que flota un reflejo de la divina; es la afirmación de la gerarquía social. Todo poder político tiene en él su más vigilante centinela. El quinto valla toda la vida ajena para impedir el asalto del más fuerte; condena la guerra injusta; defiende el derecho del que aún no ha visto la luz; intima al hombre los miramientos hacia su propia vida. Solamente este último aspecto, orientado hacia los abusos del alcoholismo ¿qué alcances sociales no tiene? El sexto consolida la familia sobre la fidelidad conyugal, retiene al hombre en la pendiente de sus vergonzosas degradaciones, rodea su frente con un nimbo de dignidad, le hermosea e idealiza en su juventud, preparándole a una paternidad fecunda: es para la rza un promesa de belleza y de vigor. No hy más rico y potente factor de civilización pues como ha dicho P. Buresu en un libro sobre la inmoralidad moderna. "El porvenir pertenece a los pueblos castos".

El séptimo manda respetar la propiedad ajena, cohibe los impulsos de la rapiña, reprime los abusos del fraude y del comercio ilícito. El octavo y el segundo velan por la dignidad de la palabra, para que en ella resplandezca siempre la verdad y sinceridad; consagra la fe de pactos y tratados, tanto entre individuos como entre naciones; guía la mano del escritor para que su pluma no arroje sobre el nombre del prójimo la negra salpicadura de la difamación. ¿Qué más? Hasta el nono y el décimo llegan a la saludable audacia de frenar las mismas codicias anteriores, aquellas que se agitan confusamente en el fondo de nuestra voluntad, hasta purificar el mismo manantial de nuestro pensamiento......

¡Qué sociología más bella, más acabada, más bienhechora nos ha regalado Dios en el Decálogo! ¡Qué grande Constitución ante la cual todas las políticas son bien poca cosa, ha escrito en diez líneas, al alcance aun de lo smás rudos! No estaba descaminado aquel Cardenal que pedía para resolver la cuestión social "trozos de pan y hojas de Catecismo"; estoy por añadir que aun podría reducirse esta fórmula: no hacen falta muchas hojas; una sola bastaría, y en ella diez líneas: y hasta podemos prescindir de la otra parte, porque con Catecismo y Decálogo, el pan vendría para todos por añadidura.

EL MAGITRAL DE BURGOS

(Exclusivo para LA INFORMACION)

(:) HISTORICO (:)

Presidía la Audiencia de Huelva aquél don Antonio Montes con quien tuve el honor de compartir ideas, sentimientos y una entrañable amistad. Las notas características de don Antonio eran la rapidez de la inteligencia y la amenidad. No er posible hablar con él sin que su ingenio nos entrara en el palacio delicioso de la risa y la alegría.

Se celebaba en la Audiencia uno de de esos juicios de escasa importancia, un huto de bellotas. No había nadie en el úublico, y yo, que entonces concluía mi carrera de abgado, asistía a las sesiones para ir tomando el terreno... ¡Tenía yo pocas ilusiones!...

La cara del procesado era una fotografía movida, una cara fabricada a puñetazos, acusadora de un tipo perfecto de bruto, con los pómulos desiguales, los ojos indiferentes y la boca embobada.

El buen hombre debía ser mudo o parquísimo de palabra, porque todo lo contestaba con solo hacer movimiento de cabeza.

El señor Fiscal, hombre joven, inteligente, pero inexperto, no había aun caído en la cuenta e que para hablar al pueblo es preciso expresarse de manera aigo popular, y le hizo seguidas diez o doce preguntas de este estilo.

—Diga el procesado; ¿Es cierto que el dia de autos se encontraba en el camino que circunvala la "Carrascosa"?

El procesdo oye, mira y remia al fiscal y suelta un cabezaso de Norte a Sur que quiere decir "sí".

—Bien, muy ben Diga; ¿es cierto que se introdujo usted solapadamente en la diche heredad, y que por último, para conseguir su propósito tuvo usted que violentar un seto vivo?

Vuelta al cabezaso que quiere decir que "sí".

—¿Sustrajo usted dos fanegas de bellotas?

Cabezazo de afimación.

—¿Por vía no destinada al efecto?

Gope de cabeza afirmativo.

Cuando el representante de acusación fiscal había ya obtenido una carga de gestos afirmativos de su víctima, el presidente, nuestro amigo don Antonio, comprendiendo que aquel pobre diablo no había entendido ni una sola palabra del fiscal, para descrgarle un poco se encara con él y le pregunta.

—Vamos a ver, ¿no es verdad que usted no sabe lo que es dia de autos?

Cabezazo de Este a Oeste, que quiere decir que "no".

—¿No es verdad que usted no sabe lo que es "circunvala", ni "introdujo", ni "violentando"?

La veleta se mueve de levante a poniente.

—¿No es igualmente cierto que usted no sabe lo que es "seto vivo" ni "sustrajo".

Y al mover el tío la cabeza en dirección negativa, don Antonio metido en viento de buen humor, pierde un momento la serenidad propia del acto y dice:

—¿No es verdad que es usted un melón?

El de los gestos mueve los ojo, la cabeza y lo brazos y exclama asombrado "¡Cascaj!" metiendo en pleno tribunal el ajo entero y pleno. Fué la única palabra articulada que emitió en juicio.

Todavía se oye la risa de los magistrados, porque este hombre tan bruto, tuvo la virtud de hacer que se desarrugara el gesto obligado de la justicia histórica. Después de todo, fué esto un gran triunfo, porque eso de que circule por la Sala una ráfaga humana de gracia y de risa es algo extraordinario que solo es dado conseguir a hombres imponentes como nuestro famoso tío de los cabezazos.

MANUEL SIUROT

(Exclusivo para LA INFORMACION.)



DESDE LA TORRE TAVIRA

Miércoles de Ceniza. ¿A dónde miro hoy? Esta pregunta me hago con el anteojo en posición de "apunten" y, en la duda, lo meto por la ventana del Noroeste. o primerito que veo, por haber puesto el aparato ago inclinado hacia abajo, es el Astillero; aquí ya está todo arreglado; total unos días de paro, jornales perdidos, algún que otro cristal roto, pero al fin y a la postre, "todo está igual", "parece que fué ayer". Alargo un poquitín el anteojo, graduo los lentes y veo a Madrid. La crisis resuelta después de un parto laborioso. Ya hay gobierno, habrá elecciones, habrá de todo, como en botica, porque lo natural es, después de la consulta, ir a la farmacia a comprar el potingue que el médico recetara y no podrá decir nadie, que no hubo consultas.

En una palabra, se arreglará todo, se renovará todo, entrarán nuevos Ayuntamientos y nuevos Alcaldes y el de Cádiz se nos va a ir sin ponerle a la Audiencia ni un ladrillo de los catorce millares que le faltan, ni poner los alrededores con arfalto del más barato. Bueno, yo que había pensado, llegada la hora, hacer propaganda electoral, a su favor, desde esta altura, me ahorraré el trabajo y no me meteré en esos líos por si acaso llueve.

En la radio, no recojo otra cosa que el aleteo suave de una cartera volando. Sin duda anda por aquí cerc, ques se percibe con toda claridad. ¡Qué lástima que sea de Instrucción pública y yo no le pueda echar mano! pues yo no entiendo más que de las carteras de Ubrique. (No digo piel de Rusia, porque vayan a creer que soy bolchevique.)

ALL.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Conrado, cf., San Gabino, presbítero y beato Alvaro de Córdoba.

SANTOS DE MAÑANA

San León, ob. y cf.

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho y se culta a las seis.

Santa Iglesia Catedral

MIERCOLES DE CENIZA

Comenzaron las horas canónigas de la mañana con Prima y Tercia.

A esta se organizó la comisión de capitulares y beneficiados, que habían de recoger al excelentísimo señor Obispo doctor don Marcial López Criado, de la Sala Capitular del Excmo. Cabildo Catedralicio.

Su excelencia se dirigió al altar mayor, cambiando la capa magna, de color morada, por los ornamentos pontificales y acto seguido comienza la bendición de las Cenizas, asistiéndole el presbítero, el muy ilustre señor arcediano doctor don Pedro González, de diáconos de oficio el muy ilustre señor Dignidad de Maestrescuela don Francisco de S. Berriozábal y el canónigo don Calixto Paniagua; de mitra, báculo, palmatoria y libro, los beneficiados señores Aubray, Jabaloyes y Valera Leña.

Actuó de prefecto de ceremonia en el pontifical, el canónigo obrero muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid.

Bendecida las cenizas, el prelado se las impuso a dichas dignidades por orden de categorías: canónigos, Cuerpo de beneficiados, capellanes, sochantres, sacristanes mayores y menores, seminaristas y acólitos.

Después de este ceremonial, comenzó la Santa Misa que ofició el muy ilustre señor deán doctor don Carlos María de Cos, ministrado por los benficiados don Manuel Zazurca y don Francisco Mariscal.

El sermón estuvo a cargo del muy ilustre señor magistral don Manuel Troitiño.

La misa fué a canto gregoriano.

Terminó la misa imponiendo el sacristán mayor don Diego Fuentes, las cenizas a los fieles que se encontraban en el templo y a los que lo solicitaron.

El señor Obispo se despojó de los ornamentos pontificales y pasó al Seminario Conciliar, acompañado de la misma comisión que le recogiera.

Pleno extraordinario

Por falta de número de señores concejales no se celebró ayer tarde la reunión extraordinaria del Pleno Municipal, que tendrá lugar a las once y media de la mañana de hoy.

Federación de Estudiantes Católicos

SECCION DE DEPORTES

Hoy se desplazará a la vecina ciudad de San Fernando, para jugar con el equipo de foot-ball de los Caballeros Guardias Marinas, el de esta Federación, que está integrado por los siguientes señores:

Aristegui; Valero, Donato; Guerra, Esteban, Ochoa; Romero, Márquez, Fuentes, Durán, Pérez y Oneto.

Suplentes: Romero (J.), y Rubio.

EL TRÍDUO DE LA BUENA MUERTE

LOS SERMONES DEL PADRE PEIRO

Hoy ha empezado el triduo del Santísimo Cristo de la Buena Muerte. Ha vuelto a sonar en Cádiz la palabra del Padre Peiró. Buena prueba de la impaciencia que existía por oirle, ha dado la iglesia de San Agustín rebosando fieles hasta la calle.

El Padre Peiró con su palabra justa, perfecta, armoniosa, ha captado por unos momentos la inteligencia y el corazón de sus oyentes y ha dejado en esas inteligencias y esos corazones, sanas y fecundas semillas que producirán frutos admirabls de renunciaciones, de fervor, de caridad y de codicias amorosas y sublimes por la Cruz de Cristo.

Sus palabras, de una conmovedora sencillez, han desarrollado con una claridad absoluta, con una maravillosa elocuencia contenida y austera, las ideas sublimes del amor de Cristo, de la verdadera posición del cristiano ante la Cruz del Redentor y de los sacrificios y renunciamientos por El señalados, como único camino posible y verdadero para la salvación eterna.

* * *

A pesar de que la misa de comunión de la cofradía está anunciada para mañana viernes, a las nueve y media, se celebrará a las nueve en punto de dicho día, Por la tarde a la terminación del sermón, se celebrará el acto de protestación de fe de los nuevos Hermanos, según el ceremonial de la Cofradía,

* * *

En vista de la extraordinaria afluencia de fieles, mañana se dispondrá de un centenar de sillas más para el público, Para el buen orden se observarán las reglas publicadas sobre entrada de los hermanos y hermanas por la sacristía de San Agustín, y los que no lo sean, por las puertas de la Iglesia.

Al coro sólo han de tener acceso el clero y los cantores, esperando que el público respetará por su parte estas indicaciones en evitación de incidentes desagradables.

Escuela Normal de Maestras de Cádiz

Curso de 1930-1931. — Exámenes extraordinarios. — Convocatoria: febrero 1931.

El próximo jueves 19 del corriente, a las diez y treinta, tendrán lugar en este Centro los exámenes de la asignatura de Historia Contemporánea.

A las once horas, los de Historia de la Pedagogia y Rudimientos de Derecho y Legislación escolar.

Lo que de orden de la Señora Directora se hace público para conocimiento de las interesadas.

Cádiz 14 de Febrero de 1931—La [Secre]taria, A. Gómez-Plana.

Desde San Fernando

NECROLOGIA

Ha fallecido la respetable señora doña Socorro Estudillo, viuda de Sánchez García, y madre de nuestros muy queridos amigos don José y don Manuel Sánchez Estudillo, jefe de estas oficinas de Correos y escribiente de la Maestranza Militar del Arsenal de La Carraca.

ENTREGAS DE INSIGNIAS

En el día de ayer, en el Observatorio Astronómico de Marina, y por el señor Director de dicho establecimiento científico, le fué hecha entrega al subdirector del mismo don Francisco Graiño Obano, de las insignias de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, cuya recompensa recientemente le ha sido concedida por el Gobierno, como premio a la meritísima y eficaz labor desarrollada en los largos años en que ha desempeñado el referido cargo, en el que en breve cesará a petición suya.

Como prueba de cariño y respeto las citadas insignias han sido costeadas por todo el personal del citado centro de la Marina de Guerra.

BUQUES

Regresó de Las Palmas, fondeando en el Arsenal, el cañonero "Bonifaz".

—Ingresa hoy en dique el crucero "Reina Victoria Eugenia", para limpiar y pintar sus fondos.

NUEVA PUBLICACION

Leemos en la prensa local, que en breve aparecerá en ésta una publicación mensual que se titulará "La Voz de la Parroquia", bajo la dirección del cronista local don Manuel Lora Rancés, que firma sus escritos con el seudónimo de "Vocero religioso".

CARNAVAL

Previa la autorización gubernativa correspondiente, con bastante aminación se celebró ayer la fiesta de Carnaval en la calle.

Lo mismo que en la noche anterior, varias sociedades celebraron bailes.

GARCIA BOZANO.

17-2-31.

Los servicios telegráficos en el nuevo edificio

Nos consta que ha producido extraordinaria satisfacción, muy especialmente en el comercio y la industria, la noticia publicada en nuestra útima edición sobre la inauguración el dia primero del próximo Marzo en el nuevo edificio de Comunicaciones de los servicios de expedición de telegramas en general y giros telegráficos.

Esto no es ni mucho menos, e traslado de la instalacón completa al flamante palacio de la Plaza de las Flores, desde el viejo caserón de la Alameda, pero si es todo lo que necesita el público y algo más.

Decimos algo más, porque interín dicho traslado se lleva a cabo, son dos en vez de uno los sitios donde pueden depoitarse los telegramas, y esto supone una evidentísima ventaja para cuantos viven alejados de cualquiera de las dos oficinas telegráficas.

Claro es, que todo ese incremento de servicio sin aumento alguno en la plantilla del personal asignado a este Centro, implica un mayor trabajo para los funcionrios que han de prestar aquél, pero bien probado tienen los telegrafistas gaditanos su entusiasmo por el dificil cometido que se les ha encomendado y sobradamente demotrado también sus grandes deseos de ser útiles a los intereses de la Ciudad.

Notas taurinas

UN CHIQUITO GRANDE

Juanito Martín Caro (Chiquito de la Audiencia), torea como nadie, con los pies juntos, de rodillas, y hasta sentado, si se tercia. Esto no lo dicen "El Timbalero", "Corito y Oro", "Jerezano", "Caireles", "Alamares" ni "Rodaballito". Lo dice el mismo neófito torero en un reclamo publicado en "El Clarín" en donde aparece su fotografía con un gesto rufiano y jactancioso.

¿Cabe mayor osadía?

—El "quite de silencia" como yo lo ejecuto—dice—es muy difícil; quien lo dude, que pruebe.

No lo dudamos y estamos ansiosos de vérselo ejecutar; pero entendemos que esas arrogancias del chico, le hacen muy poco favor. No hay duda que con lo del plebiscito de "Crónica", se le ha llenado la cabeza de humo.

Un estudiante, en los primeros cursos de una carrera, no puede abrir cátedra.

OTRO QUE MEJOR BAILA

Según nos comunican, es objeto de grandes comentarios lo dicho por ese nuevo fenómeno, "redentor de la fiesta", en la peñita del café de la Montaña. Según él—se trata de Domingo Ortega—Mazzantini era una foca que no sabía vestirse de torero; Joselito un ventajista, Belmonte un desmanotado, Granero una máscara...

—Cuando yo salga embraguetándome—dice el "astro"—con el toro y echando arte, sabran quién es Domingo Ortega.

¡Alábate pavo! Veremos si cuando empiece la temporada, es verdad todo eso; o, por el contrario, no consigue tampoco acreditar el nuevo nombre que ha adoptado.

"EL CUADRANTE"

Con esta denominación ha sido registrado en Madrid en la Propiedad Intelectual, un nuevo espectáculo taurino, cuyo autor, nuestro paisano don Ramón Medina, intitula: "Caricatura cómico-taurina de fútbol".

Su reglamento es original y gracioso y es confiado suponer que sea la atracción más popular de esta temporada.

Toda la lidia se desarrolla en ambiente futbolístico, con porterías, balones e indumento del mismo, y lo integran artistas como Don José, Bachiller, Charlot y otros de reconocido renombre.

Don Ramón Medina, que se encuentra en ésta su patria chica accidentalmente, se pondrá al habla con nuestra empresa y será fácil que nos ofrezca las primicias del debut.

LEOPOLDO BLANCO

A título de rumor consignamos que el excelente novillero Leopoldo Blanco, que tan buena impresión causó en la pasada corrida en Barcelona, ha sido nuevamente contratado para el domingo próximo.

Además tiene fechas firmadas con las empresas de las plazas de Madrid, corrida concurso de la revista "Crónica"; Valencia, Málaga, Huelva y Palma de Mallorca.

DON SENSATO

Audiencia Pública

Pasados estos días de fiesta, sin señalamientos de vistas, están señaladas para hoy, en la Sección primera, las siguientes causas:

San Fernando. Abusos deshonestos.—Alejandro Máximo López.—Sres. Martínez de Pinillos y Conti.

Cádiz.— Coacción.— Concepción Tirado Delgado.—Sres. Paredes y Cárdenas.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy la Casa Metro Goldwyn presenta a la hermosa artista Joan Grawford en la colosal superproducción titulada "Bailarinas con taxímetro", secundada por el notable actor Owen Moore. Pelícua de suntuosa presentación.

Desde las 6,15.

HOJAS SUELTAS

Continua mejorand de la dolencia que le aqueja a nuestro querido compañero de Redacción don Antonio Rubio y Sanz.

Le deseamos un completo restablecimiento.

En el tren mixto de ayer tarde, marcharon para La Coruña, a donde han sido destinados al Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en dicha capital, don Manrique Veciño Franco, sargento que fué del Regimiento de Cádiz número 67, durante varios años, contando con muchas amistades en nuestra ciudad, y don Rodrigo Bernal Morales, sargento de Regulares de Larache, estimados amigos nuestros.

Para despedir a dichos militares acudieron a la Estación numerosos amigos y compañeros, entre ellos se encontraban don Antonio Franco Jiménez, don Manuel Peña Alvarez, don Fernando Quirós Aragón, don Eduardo Martínez, señores Sevilla, Martínez y Tocón.

Deseamos un feliz viaje a dichos señores sargentos y una permanencia en la ciudad gallega próspera y afortunada.

En el exprés de ayer marcharon a Granada, el funcionario don Francisco Antonio García y doña Palmira Cuellar Oslo.

A Valladolid, el religioso don Jose Macho, y el comerciante don Cecilio Sáiz.

A Valencia, don Martín Goñi, hacendado.

A Sevilla, don Guillermo Sena, propietario, y el sacerdote don José A. Labura.

Para Almería marchó con sus hijos, al objeto de unirse con su esposo, capitán del Ejército, la señora hija de nuestro convecino don Vicente Rubio Venegas.

Después de unos días que guardó cama con un fuerte catarro, la abandonó nuestro estimado convecino don José Santamaría.

A la una y media de ayer fué conducido a su última morada el cadáver de nuestro convecino don José María Castillo y Güelfo (q. e. p. d.)

Constituía el fúnebre cortejo la cruz parroquial de Santa Cruz, yendo de preste el coadjutor don José Rey Guerrero.

Seguia la carroza fúnebre, en la que figuraba el severo túmulo que encerraba los restos del finado.

En la capilla del Cementerio se entonó el oficio de sepultura por el capellán del Sanatorio Madre de Dios, don Marcos Marcano.

En el acompañamiento figuraba personas de todas las clases sociales.

Vimos en el duelo a sus hermanos don Sebastián, don Antonio y don Manuel; don Juan Aramburu, monseñor don Francisco de P. Santos Moreno, don Buenaventura García González, cura de Santa Cruz; presbíteros don Francisco Gutiérrez León y don Diego Fuente; señores don Emilio Lemos, don Santiago Moreno y personal de la casa de los señores Aramburu Hermanos.

Cerraba el fúnebre cortejo una larga fila de carruajes y automóviles.

A la familia doliente reiterámosle el testimonio de nuestro mayor pesar.

Gobierno Civil

Cuando ayer mañana llegamos a las oficinas de este Gobierno civil, comenzamos nuestra labor informativa, enterándonos y glosando los partes que de la provincia gaditana han llegado cursados por la guardia civil.

El cabo del puesto de Zahara nos dice que han sido detenidos en los extramuros de aquella población, los individuos Antonio Moya Domínguez y Bartolomé Elena Márquez, quienes en un establecimiento de bebidas y en completo estado de embriaguez, discutían acaloradamente. Al intervenir la benemérita y una vez cacheados, se les halló a ambos armas blancas de nueve y diez centímetros, respectivamente.

Por estar comprendidos en los párrafos quinto y sexto del artículo 792 del Código Penal y 94 del R. D. de 1 de Noviembre de 1929, supondrán nuestros lectores, que con el atestado consiguiente instruído al efecto han sido entregadas las armas en aquel Juzgado municipal.

Otro parte de Sanlúcar, que aunque de poca importancia, y por ser el último glosaremos también.

Denuncian a Manuel Tejero Báez, por apacentar en un manchón (sin la debida autorización para ello), unas cabezas de ganado vacuno.

Al "amigo" Tejero se le olvidó que por este hecho, se halla comprendido en el artículo 834 del Código Penal.

Y estimándolo así los guardias Antonio Gómez Marfil y Julio Megías Pagador, presentaron la denuncia a instancia del dueño del "Pago del Peral", lugar donde se cometió la infracción.

VISITAS

Ayer mañana visitaron al señor gobernador civil, en su despacho oficial, los señores siguientes:

Ilmo. Sr. D. Joaquín Pérez Lila, presidente de la Excma. Diputación provincial.

Una comsión de representantes de Sociedades obreras del Puerto de Santa María.

Don José Rodríguez.

Don Adolfo Cuellar, abogado de Sevilla.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Como de costumbre, recibió don Modesto Cañal a los informadores, quien nos comunica que respecto a los rumores circulados referentes a la formación del nuevo Gabinete, dijo, que oficialmente no tiene noticia alguna.

También nos manifiesta que ratificará su dimisión en cuanto sepa por conducto oficial el nuevo Gobierno, pues cree un deber hacerlo así para facilitar la labor de este gabinete.

Se alegraba mucho—como monárquico, dice don Modesto—de haberse podido lograr la formación de un Gobierno de altura.

Renovación del carnet de los conductores de automóvil

Se ha publicado una Real orden disponiendo que los conductores de automóviles que se hallen actualmente en posesión de las libretas de tales conductores expedidas por los gobernadores, se presenten en las Jefaturas de Obras Públicas, hasta el 31 de Octubre del año ctual a efectuar el cambio de dichas libretas sin gasto o multa alguna (salvo el abono de confección de una libreta).

Notas marítimas

EL "REINA VICTORIA EUGENIA"

Procedente de Buenos Aires, Montevideo y Las Palmas, tomó entrada ayer mañana el hermoso trasatlántico "Reina Victoria Eugenia", que atracó al muelle de su nombre.

Ha conducido para Cádiz 205 pasajeros y en tránsito 304.

Entre los pasajeros desembarcados en ésta figuran los siguientes señores:

Don Julián Gutiérrez Sáiz, comerciante; don Bonifacio Zamader, religioso; don Manuel Lis Navarro, comerciante; doña Pilar López de Ayala, sus labores; doña María S. Durán López, don Rafael Sáiz Peña, propietario; don Adolfo Gómez Rodríguez, joyista; don Guillermo Sena, propietario: don José A. Labura, sacerdote.

Este buque también trae cargamento general.

Continuará viaje para Barcelona y escalas.

OTROS BUQUES

El vapor "Julia", llegado de Gijón, fué despachado para Aguilas en laste.

—El vapor francés "Ipanema", para Buenos Aires y escalas con cargamento general y pasaje.

—Procedente de Sevilla, con cargamento general, llegó el vapor inglés "Churruca".

Este buque hizo escala en Barcelona, Tarragona, Valencia y Cartagena.

—Procedente de Ayamonte en lastre llegó el vapor epañol "Amalia".

—De Gijón, La Coruña, Villagarcía, Marín, Vigo, Sevilla y Huelva tomó entrada el vapor "Río Besós", conduciendo 100.000 kilógramos de hierro, madera, conservas, castañas, tabaco elaborado, papel, marmol y bacalao.

—De la pesca de altura llegó el vapor "Paco".

—El vapor danés "Donio", llegó de Sevilla en lastre.

CAÑONERO

El cañonero "Bonifaz" llegado de Ceuta, pasó al Arsenal de La Carraca.

"Ciudadanía" a sus lectores

Este periódico cuyo espíritu y cuyo cuerpo es azotado de vez en cuando por huracanes de pasión o de locura, ruega a sus lectores que le perdonen el retraso con que aparecerá el número 39 que debió haber salido ayer.

Muy documentadamente daremos a nuestros lectores y anunciantes las razones del por qué, ya que para ellos tenemos el ineludible deber de la máxima sinceridad.

LA DIRECCION

17-2-31.

Vida Municipal

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar la Excma. Comisión Municipal Permanente en primera convocatoria hoy jueves a las 18 horas:

Actas de la sesión ordinaria celebrada por la Permanente el día 12 y de la extraordinaria del día 17, del mes que rige.

Expuesto de la Alcadía relativo a adquisición de ejemplares del Patronato Social de Buenas Lecturas.

Idem ídem sobre adjudicación de abras de acerado en las calles Sociedad, Vicente Torrero y otras.

Idem ídem sobre permuta de terrenos al sitio de Puntales.

Idem ídem sobe riego asfáltico de la carretera del Astillero.

Idem ídem dando cuenta del nombramiento de músicos de la Banda Municipal.

Expuesto del señor Delegado específico de Beneficencia y Sanidad sobre nombramientos de matronas interínas, y anuncio de convocatoia para las oposiciones.

Idem ídem sobre nombramientos de practicantes interinos y anuncio para la provisión en propiedad de dichas plazas.

Expuesto del señor Delegado específico de Hacienda sobre compras efectuadas por la Sección de dicho nombre.

Expuesto del señor teniente de alcalde presidente de la Junta del Asilo sobre prórroga de arrendamiento del palco proscenio platea izquierda del Grn Teatro Falla.

Propuesta para la habilitación de nueva Casa de Socorro en Extramuros.

Idem pera ansanche de la Plaza de la Victoria a Vista Hermosa.

Solicitud de don Juan B. Solari y don Carlos Solari, interesando la cesión de una faja de terrenos para la construcción de una fábrica.

Expediente instruído a un empleado de arbitrios.

Idem ídem a instancia de don Andrés Rey solicitando autorización para establecer un despacho de carbón al por menor en la Plaza de Fernando García de Arboleya núm. 24.

Idem ídem a instancia de don Antonio Carame para el establecimiento de un despacho de carbón al por menor en la Plaza de Méndez Núñez núm. 10.

Idem ídem de don Fernando Fernández, para la colocación de un toldo en el establecimiento de su propiedad denominado "Ideal Room".

Idem ídem a instancia de don Francisco Guerra, solicitando autorización para cambiar por otro el toldo que en la actualidad tiene en el establecimiento denominado "La Primavera", sito en la calle Doctor Ramón y Cajal núm. 1.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos—Plaza de las Flores.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

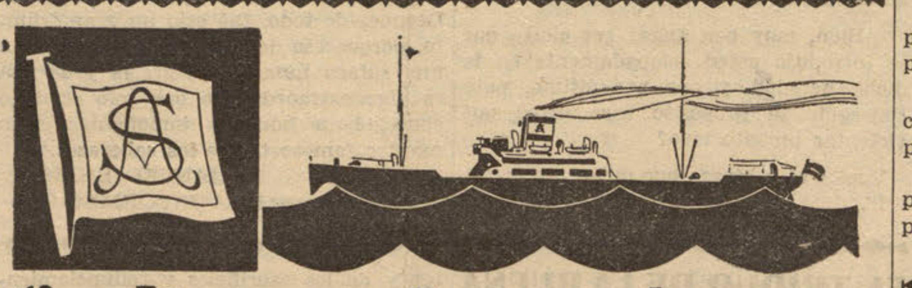
EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera, Algeciras, La Línea y Gibraltar, Ronda: Tajo.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.



INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Ayer tomaron posesión casi todos los ministros del nuevo Gobierno

Los señores Gascón y Marín y Ventosa jurarán hoy sus respectivos cargos

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO. - TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO. - LOS DISCURSOS.

Madrid.—A las cuatro de la tarde en el Ministerio de Fomento se verificó la toma de posesión del nuevo ministro don Juan de la Cierva.

Dióle posesión de su cargo el señor Estrada, manifestando que el señor Cierva no necesitaba de presentación alguna, pues su nombre dentro del ministerio de Fomento estaba por encima de todas las presentaciones, ya que era de todos conocida al labor que desarrolló en Gobiernos anteriores.

Expresó la satisfacción que le producía ver al señor La Cierva ocupando tan elevado cargo, desde donde con toda seguridad había de prestar relevantes servicios al país.

Habló de las dificultades por que atravesaba el mundo, y se refirió especialmente a las creadas en España que era preciso resollver a toda costa.

Dijo que el señor La Cierva era hombre capaz de encauzar y resolver con gran aciertoy energía todas esas dificultades.

Refiriéndose al problema ferroviario, dice que ya en el año 1920 el señor Cierva llamó al atención sobre el mismo, y le comunicaba las peticiones de los obreros y empleados de ferrocarriles, en relación con el aumento de salario que tienen solicitado.

Se refirió a un trabajo del señor Sánchez Cuervos, cuyo dictamen ha servido para recoger, si no la totalidad de las peticiones de los ferroviarios, sí los latidos que palpitan en ellas y que se han llevado a un decreto atendiendo esas peticiones, hasta el punto que le ha sido posible al Gobierno, y siempre hasta tanto que resuelva en definitiva el Parlamento.

Habla de la colaboración que le han prestado los directores generales señores Luna Pérez, Taboada y Gotor y el personal del Ministerio, que ha compensado con creces todos los títulos que pudieran ostentar.

Refiérese luego al señor Cierva y dice que el servicio de un Gobierno nacional ha de enfocar con acierto los hondos problemas que afectan a España y reintegrar la tranquilidad a la Corona.

Dice que así lo desea para bien de todos y así lo pidió.

Elogia al general Berenguer, modelo de caballeros y de hombres capacitados, que queda dentro del Gobierno desde donde ha de laborar beneficiosamente por la patria.

Dice que él no pudo prestarle más asistencia y más lealtad en todos los momentos, encontrandose entre la amargura de optar por romper una amistad, o permanecer fiel a las exigencias que se les hacían.

Agregó que no tena nada más que decir, dedicando un saludo de despedida a todo el prsonal del Ministerio.

A continuación habló el señor Cierva, que dedicó elogios al ministro saliente.

Aludió al problema ferroviario y dijo que se hacía cargo de su gran trascendencia y más aún en los momentos actuales llenos de dificultades.

Sin embargo no lo consiedraba insuperable y confiaba en que podría salvar la situación, llevando al asunto a puerto franco.

Terminó con un saludo afectuoso al personal del Ministerio diciendo que entre ellos tenía muy buenos amigos y recuerdos.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE BUGALLAL. - EL GOBIERNO ES DE AMPLIA CONCENTRACION MONARQUICA

Madrid.—El nuevo ministro conde de Bugallal, hablando con los periodistas dijo, que todos los miembros del gobierno que acaba de formarse rivalizaron e dar fcilidades para se hay podido llegr a la concentración monárquica tan mplia, que en ella figuran representantes de todos los partidos monárquicos, desde las derechas a las izquierdas, los conservadores y los lib.ralee.

En ete gobierno, forman hombres de izquierda como el conde de Romanones y García Prieto, este más de izquierda, aun puesto que a la palabra liberal se agrega siempre la de demócrata.

También figura en el gobierno el duque de Maura, hombre de clara y honda historia conservadora, pero de gran iamplitud de ideología en relación con los problemas de un estado moderno.

Estima el conde de Bugallal, que no se podrá decir que este gobierno no ofrece garantías al pais.

Dijo también que celebraría una conferencia con el ministro de Economía saliente para poder tomarle el pulso a los asuntos de su ministerio.

Cree que el gobierno ofrece toda clase de garantías a la nación y prueba de ello la subida que ha tenido el papel español en el dia de hoy, apenas se tuvo noticias en la bolsa de la constitución del nuevo gabinete.

—Ahora veremos a ver como acoge la opinión púbica a este gobierno.

—¿Y el asunto de las Cortes? preguntaron los periodistas.

—De ese asunto y de otros cuantos más se tratará en el primer consejo de ministros que celebre este gobierno, que tendrá lugar en el dia de mañana en el Ministerio del Ejército.

VISITA A CAMBO

Madrid.—El conde de Bugallal, después de visitar al exministro de Hacienda señor Wais marchó a visitar al jefe de los regionalistas señor Cambó.

PINIES NO ACEPTA LA CARTERA DE INSTRUCCION PUBLICA Y SE LE HACE EL OFRECIMIENTO AL SEÑOR GACON Y MARIN

Madrid.—Se ha sabido que el señor Wais visitó al señor Sánchez Guerra para ofrecerle la cartera de Instucción pública en el nuevo gobieno.

El señor Sánchez Guerra se negó a aceptar el ofrecimiento alegando que él no tenía partido alguno y sus amigos estaban en completa libertad de aceptar o no los puestos para los que se les designara.

En vista de ello se hzo el ofrecimiento de la cartera de Instrucción Pública al señor Piniés, pero este se negó a aceptaria.

Supónese que inmediatamente después se hizo la misma oferta al catedrático señor Gascon y Marín.

UNAS DECLARACIONES DE CAMBO.- SE MUESTRA MUY SATISFECHO

Madrid.—Aun cuando el señor Cambó no pudo recibir a los periodistas por encontrarse enfermo, una persona de su intimidad les dijo que el jefe de los regionalistas se encontraba satisfechísimo de la resolución de la crisis y del nuevo Gobierno que se había formado, en que daría solución, estaba confiado, a los problemas nacionales planteados.

Dijo que el nuevo Gobierno serviría para defender y afianzar el régimen y agregó que también estaba muy satisfecho porque había aceptado le Estatuto de la Comisión extraparlamentaria sobre el problema catalán, que sería estudiado detenidamente.

LOS PERIODISTAS VISITAN AL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Comunican de Barcelona que al conocerse la noticia de que el señor Ventosa había sido designado para la cartera de Hacienda, acudieron inmediatamente a su domicilio numerosos periodistas para obtener del mismo las primeras declaraciones ministeriales.

Los periodistas pidiéronle que les hiciera saber sus planes al llegar al ministerio de Hacienda sustituyendo a Wais.

El señor Ventosa dijo que en materia financiera su orientación es bien conocida de todos, por haberla repetido numerosas veces y considera necesario de todo punto ir hacia la estabilización de la peseta, confirmando en esto los párrafos de su carta del mes de mayo del pasado año, dirigida al presidente del Consejo Superior Bancario

TOMA DE POSESION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS. - SE LA DA EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA, POR ENFERMEDAD DEL GENERAL BERENGUER

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó a la presidencia del Consejo de ministros el almirante Aznar, que tomó posesión del cargo, recibiéndolo de manos del subsecretario de la presidencia, señor Benítez de Lugo, por la dolencia que sufre en un pie el general Berenguer que le impidió asistir al acto.

En el salón principal se verificó la ceremonia, encontrándose en el mismo todos los directores generales, subsecretarios y alto personal de la presidencia.

El señor Bentez de Lugo explicó las causas de que el señor Berenguer presidente salinte. no viniera a dar posesión al entrante, como era la costumbre, diciendo que se encontrba enfermo.

Explicó la honra que sentía de haber sido designado para dar posesión de la presidencia del Consejo de Ministros al ilustre almirante señor Aznar.

Elogió al personal de la presidencia, que en todo momento cumplió con su deber.

El almirante Aznar contestó con un brevediscurso, dedicndo un cariñoso recuerdo al general Berenguer y elogiando también al señor Benítez de Lugo, cuyas frases agradeció.

Terminada la toma de posesión, cnferenciaron el nuevo jefe del Gobierno y el señor Benítez de Lugo.

TOMA DE POSESION DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - DETALLES DEL ACTO

Madrid.—Desde el Palacio de la Infanta doña Isabel, el Marqués de Hoyos nuevo Ministro de la Gobernación, dirigióse al ministerio para tomar posesión del cargo.

El ministro fué saludado por los subsecretarios, directores generales y alto personal del ministerio.

Antes de tomar posesión, celebraron una detenida entrevista el ministro saliente y el señor Matos y el Marqués de Hoyos.

El acto de la toma de posesión se verificó en el salón de Canalejas, diciendo el Ministro saliente que había desempeñado el cargo durante tres meses y que en ellos había sido su única preocupación servirlo contoda lealtad y cáriño.

Se mostró satisfecho de la colaboración del personal al que no tuvo nunca que imponer una amonestacón, ni hacer siquiera la más leve advertencia, pues todos como buenos supieron cumplr con su deber.

Dice, que está seguro de que lo mismo cumpirán con el ministro que ahora toma posesión.

Se congratula de que el que venga a sucederle en el cargo sa persona como el Marqués de Hoyos, que viene desmpñando la alcaldía d Madrid con notorio y reconocido celo y actividad, y que de gran acalde ha de pasar a ser indiscutiblemente un excelente ministro de la Gobernación.

El Marqués d Hoyos contestó con otro discurso agradeciéndo el honor que se le dispensaba y las frases inmerecida que le dedicaba el minitro saliente.

Habló de sus éxitos municipales y dijo que si estos existían e debían solo a la colaboración constante de concejales y funcionarios, que le prestaron todo su apoyo.

Espera que igual aopyo recibirá de todo e personal del Ministerio de la Gobernación al que elogia.

Despues de la toma de posesión, el nuevo ministro habló con los periodistas, manifestándoles, que procuraría cumplir el cargo con la meyor asiduidad y celo.

No sabía nada todavía de altos cargos del ministerio e ignoraba también si traería a algún amigo suyo para colaborar con él en el Minsterio.

TOMA DE POSESION DEL MINISTRO DE LA ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—A las dos de la tarde se verificó la toma de posesión del nuevo ministro de la Economía Nacional, señor conde de Bugallal.

Al acto asistieron subsecretarios, directores generales y alto personal del ministerio.

El señor Rodríguez de Viguri, pronunció un discurso diciendo que la suerte no le había sidc esquiva, pues le había otorgado la satisfacción de ser él quien diera posesión del cargo de ministro a su propio jefe político, señor conde de Bugallal.

Este pronunció otro discurso, mostrando su satisfacción y agradecimiento hacia las palabras de elogio que se le dedicaban.

Dijo que había estudiado muchos asuntos relativos a la economía nacional, cuando ésta todavía no había sido objeto de un ministerio, y por tanto, desconoce la organización dl mismo .

Dice que con el mayor buen deseo y la colaboración de todos los funcionarios, confiaba en poder llevar a cabo una acertada gestión al frente de los intereses que se le encomendaban.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA. - SU CONTENIDO

Madrid—El ministro de Hacienda ha facilitado una nota a la prensa donde se despide de los periodistas y agradece la colaboración que le ha prestado toda la prensa durante el ejercico de su cargo.

Dice, que quiere hacer constar para tranquilidad de todos que los tres millones de libras esterlinas que seenviaron a Inglatera e encuentran intactos en el Banco d Inglaterra a disposición del Banco Interncional de pagos y para prevenir cualquier eventualidad que pudiera suscitarse.

Dice, que en el centro oficial de cotización de la moneda, existen dos millones de libras esterlinas y también se encuentran disponibles sin que las operaciones de regularización de la moneda hayan traído el menor quebranto al tesoro, ni al Banco de España y sigue funcionando al margen de tda dificultad.

Habla de nuestros descubiertos en el extranjero y dice, que ha sido pagado el crédito Roscthil de un millón mil libras esterlinas, y refiriéndose a las dobles concertadas con el extranjero por valor de seis millones ciento sesenta y cinco mil libas esterlinas, desde fines de Agosto a fines de Enero pasado ha quedado reducido a la cifra de tre millones ochocietas treinta y dos libras esterlinas.

En esta labor es digno de los mayores elogios el centro regulador de ls cambios y de contratación de la moneda, que con la oficina de estudios financieros del Banco e España hacen esperar que se resuelva el problema de nuestra moneda cuando las circunstancias políticas y sociales sean mas favorables.

ELOGIOS A VENTOSA

Madrid.—El ministro saliente de Hacienda señor Wais, hablando con los periodistas, dedic ógrandes elogios al señor Ventosa, que venía a sucederle en el ministerio, diciendo que era un hombre de extraordinaria competencia financiera y que seguramente podría desenvolver todo el am plio plan financiero que él había trazado.

VENTOSA SALE ESTA NOCHE PARA MADRID

Madrid. Comunican de Barcelona que el Gobernador civil manifestó a los periodistas que el ministro de Hacienda, señor Ventosa, saldría esta noche para Madrid.

Preguntado si habría de continuar al frente del Gobierno civil, dijo que hoy sí, pero que mañana no sabía.

—Yo vine a este Gobierno civil para cumplir determinada misión y una vez realizada, me doy por satisfecho de haber cumplido con mi deber y nada tengo que ver en el mismo.

Anunció que había tenido que ejercer la censura con el diario "Solidaridad Obrera".

EL DUQUE DE MAURA SE POSESIONA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO. - DETALLES DE LA CEREMONIA

Madrid.—A las seis y quince de la tarde tomó posesión del ministerio del Trabajo, el duque de Maura.

Le dió posesión de la cartera el señor Sangro, ministro saliente, quien dijo que venía al ministerio un hombre que tenía personalidad propia y capacitadísimo en todos los asuntos sociales, con competencia por todos reconocida.

Dedicó elogios al personal del Ministerio, por la cooperación que le había prestado.

El duque de Maura agradeció las palabras que se le dedicaban por el señor Sangro, y dijo que pondría toda su buena voluntad e inteligencia al servicio de la labor del Ministerio.

Terminada la toma de posesión el duque de Maura y el señor Sangro celebraron una detenida entrevista.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. - - TOMA DE POSESION DEL CONDE DE ROMANONES. - ES LA TERCERA VEZ QUE DESEMPEÑA LA CARTERA DE ESTADO

Madrid.—A las seis y media de la tarde en el ministerio de Estado, se verificó la toma de posesión del nuevo ministro conde de Romanones, que le fué dada por el saliente duque de Alba.

Este pronunció un discurso diciendo que era grande su satisfacción al dar posesión del cargo a su querido amigo el conde de Romanones, recordando que éste, como presidente de la Academia de Bellas Artes, le reñía, por su falta de asiduidad a la misma, durante el período en que ha sido ministro de Hacienda, pero que ahora será el que tendrá que reñir.

Dice que no ea preciso hacer la presentación del Conde de Romanones, pues ha desempeñado ya veinte carteras, y por tercera vez la cartera de Estao.

Hbó de las obras de terminación del Ministerio, que eran necesarias, recomendándole con mucho interés al conde de Romanones su continuación.

El conde de Romanones prounció también un discurso diciendo que efectivamente era la tercera vez que venía a ocupar la cartera de Estado, y que como conocía perfectmente el Ministerio, esperaba que no habría de chocar en nada con la marcha norma del mismo.

Se refirió al decreto sobre la carrera consular y diplomática y dijo, que sería aceptado seguramente por las Cortes, pues el lo llevaria recogiéndolo de manos del Ministro de Estado.

GASCON Y MARIN ES LLAMADO AL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. - HOY JURARA EL CARGO

Madrid.—Cuando esta tarde se encontraba, a las cinco, en el ministerio del Trabajo asistiendo a una reunión, fué llamado el señor Gascón y Marín, por teléfono, de la Presidencia.

El señor Gascón y Marín habló brevemente y salió en automóvil para conferenciar con el presidente del Consejo señor Aznar.

A las seis y media de la tarde, cuando terminó la toma de posesión del duque de Maura, tanto éste como el señor Sangro estuvieron felicitando al señor Gascón y Marín, por haber sido designado para ocupar la cartera de Intrucción pública.

—¿Es usted ya ministro?—preguntáronle los periodistas.

—Sí; me han designado para ocupar la cartera de Instrución pública y he creído mi deber aceptar el cargo.

—Voy a conferenciar con el presidente del Consejo de ministros, y mañana iré a palacio para jurar el cargo.

El sñor Gascón y Marín, habló después con el duque de Maura, el que le manifestó que mañana a las cinco de la tarde, es celebraría el primer Consjo de ministros en el Ministerio del Ejjército, no celebrándose en la presidencia por la enfermedad que sufre el general Brenguer.

EL CONDE DE ROMANONES HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Por la noche, el conde de Romanones recibió a los periodistas manifestándoles que no podía decir nada, pués se habia estado enterando de los asuntos del Ministerio de Estado, donde había estado do horas, habiéndose dirigido el correspondiente telegrama circular a todos los representantes de España en el extranjero para darle cuenta del cambio de Gobierno.

—¿Habrá decreto de amnistía? preguntaron los periodistas.

—¡Hombre! quien piensa en eso ahora Tiempo habrá de todo ya todo se llegará -contestó el conde.

—¿Se revisará el cIdigo de la dictadura?

—Es prematuro hablar de todo eso, aun cuando yo no recuredo si se habló alg de eso en la reunión de anoche en el Ministerio del Ejército. Ahora hay que tener calma y proceder con serenidad.

ACASO NO ACEPTE EL ALMIRANTE RIVERA

Madrid.—Esta noche circulaba el rumor de que el almirante Rivera no aceptaría la cartera de Marina

En este caso, por ahora quedaría dicha crtra afecta al Presidente del Consejo de ministros, general Aznar.

También se dice que aun cuando Gascón y Marín ha aceptado la cartera de Instrucción pública, no lleva la representación de don Santiago Alba.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS. - LA CENSURA Y EL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS. - LOS GOBERNADORES CIVILES. - OTRAS NOTICIAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, estuvo en el ministerio conferenciando con el director general de Seguridad.

Luego recibió al señor Onis.

Seguidamente marchó al Ayuntamiento, de donde rtgresó a las nueve de la noche.

El ministro rcibió a lo speriodistas a quienes dijo que todos los asuntos pendientes se tratarian en el Consejo de ministros de mañana.

—¿Habrá declaración ministerial?

—Probablemente sí.

—¿Y de la censura?

—Se tratará también de la censura y de la suspensión de garantías, porque este Gobierno camina hacia el restablecimiento de la normalidad y la concesión, cuanto ants, de todas las libertades; pero para esto es preciso que el pueblo nos ayude.

—¿Permanecerán los gobernadors civiles?

—La mayoría de ellos, sí.

—¿Y de altos cargos?

—Se tratará de ellos también en el Consejo de ministros de mañana.

El marqués de Hoyos terminó su conversación con los periodistas diciéndoles que los recibiría todos los días a la una y media de la tarde, y a las diez de la noche.

VENTOSA SALE PARA MADRID

Barcelona.—En el primer expreso, salió con dirección a Madrid el ministro de Hacieuda seño Ventosa,

En la stación delapeadero de Gracia, fué despedido por todas las autoridades personalidades y amigos políticos.

Se dieron numeroos vivas al nuevo minisrto. tributándosele una cariñosa despedida.

Antes de salir para Madrid, el señor Ventosa habló breves momentos con los periodistas dciéndoes que él era un hombre resignado y que había aceptado el cargo por disciplina política.

No tenía an proyectos de ninguna clase pues la hora la estimaba de resoluciones más que de proyectos.

Tampoco tenía noticias del programa del gobierno y esperaba llegar a Madrid para reunirse con sus compañeros de gabinete y cambiar impresiones.

Esta reunión se celebrará antes del consejo de mañana.

LA ORGANIZACION DE DOS GRUPOS POLITICOS

Barcelona.—Las juntas directivas de Acción Catalana y Acción republicana se na reunido para tratar de la fusión de ambas entidades en una sola.

Esta nueva entidad se denominará Acción Catalana republicana o Acción Catalanista republicana.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

Madrid.—Hoy a las doce tomará posesión de su cargo el ministro de Gracia y Justicia Marqués de Alhucemas.

GOICOECHEA COLABORARA CON EL GOBIERNO

Madrid.—Los periodistas trasladáronse al domicilio del señor Goicoechea para interrogarle, porque sabían que al tratarse de la unión de los monárquicos se había contado con él para la colaboración.

El señor Goicoechea se expresó en términos de grandes elogios para el actual Gobierno.

Dijo que el duque de Maura, después de la reunión celebrada la otra noche en el Ministerio del Ejército, le llamó telefónicamente, dándole cuenta de todo lo tratado.

El está dispuesto a colaborar con el actual Gobierno donde éste tenga a bien designarle y a defender la salvación del régimen.

Dice que la solución de la crisis ha sido un paso para una situación normal dentro de la Constitución.

Notas políticas

DIMITEN EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION Y EL ALCALDE DE MALAGA

Madrid.—Esta mañana, al conocrse la noticia del nuevo Gobierno, presentaron inmediatamente la dimisión de sus cargos el presidente de la Diputación, señor Hurtado, y el alcalde, señor Uriales.

También han dimitido varios tenientes de alcalde.

BAJAS EN LA AVIACION

Madrid.—El Diario oficial del Ministerio de la guerra publica las siguietes bajas en avición de los jefes y oficiales que se mencionan:

Comandante de Infantería don José Rodríguez y Díaz de Leca; comandante de Infantería don Francisco Fernández y Gozález; capitán de caballería don Luis Riaño, do José Ligarburu, capitán de Infantería, don José Jiménez de Sandoval, don Pedro Ciria, capitán de caballería don Alfonso Gonzálz López, capitán de artillería don Eduardo Ascárraga, de ingenieros, don Rafael Llorented, don Mariano Barberá, de Intendencia, don Manuel Gascon, don Antonio Martín Luna, teniente auditor, don Juan A. Ansaldo, teniente de artillería do Eustaquio Ruíz de Alada, teiente de Intendencia, don Carlos Haya González.

También son bajas en aviación por no ser necesarios sus servicio por ahora los siguientes jefes y oficiales,.

Comandante de Infantería don Rafael Martínez Estevez, don Ricardo Burguete, don Juan Martínez, don Antonio Ferreri Nadal, don Francisco Díaz Sandino, capitán de Infantería, don José Benitez, de caballería don Luis Burguete, don Mariano Parama, de artillería, capitán don José Mas, don Senen Ordiaes Gonzálz, capitán de ingenieros, don Luis Roa, tenente de Infantería, don Eduardo Dalia, hartres, teiente aviador don Antonio Pérez Caballero, de ngenieros don Antonio Pitart Ruíz, y teniente de la guardia civil don Carlos Galán Ruíz.

EL NUEVO ALCALDE DE MADRID

Madrid.—Para sustituir al Marqués de Hoyos en la alcaldía de Madrid se indica al señor Ruíz Jiménez o al señor Romero.

Sucesos

UN OBSCURO SUCESO

Madrid.—Esta tarde se tuvo conocimiento que a la dirección general de Seguridad había llegado un parte de que había sido encontrada en un solar una niña de doce meses con graves lesiones, que al parecer se las había ocasionado al caer de los brazos de su madre.

La citada niña se llama Esperanza Escribano y fué encontrada en un solar de la calle de Martínez Sierra, número 7.

La madre de la niña se llama Carmen Escribanoy ha declarado que por circunstancias adversas que atravesaba, había decidido suicidarse en unión de su hija, para lo que se arrojó desde una ventana de su domicilio a la calle

Se ordenó una inspección ccular en el lugar del suceso, y todo este asunto aparece muy obscuro, tanto porque el solar se encuentra bastante distanciado de la ventana de referencia, como por medir ésta doce metros de altura a la calle, y la madre no presentar contusión ni lesión alguna.

La madre de la niña herida no pudo seguir declarando, por haber sufrido un gran ataque de nervios.

La niña, en grave estado, se encuentra en el Hospital quirúrgico, donde se le aprecia la probable fractura de la base del cránec.

Miscelánea de noticias

FALLECIMIENTO

Madrid.—Ha fallecido don Andrés Aragón, que n los sucesos de ayer, cayó de su caballo, en la Puerta del Sol.

DON FERNANDO PRIMO DE RIVERA, GRAVE

Madrid.—A consecuencia de los malos tratos que ayer sufrió de manos de unos alborotadores, encuéntrase grave don Fernando Primo de Rivera, hijo del fallecido marqués de Estella.

Noticias de Barcelona

VARIAS NOTICIAS

Barcelona.—El gobernador civil señor Márquez Caballero, recibió a los periodistas a quienes dijo que esta noche saldria para Madrid el señor Ventosa, nuevo ministro de Hacienda.

Al ser preguntado si continuaba al frente del Gobierno, contestó:

—Por hoy, sí; mañana no sé.

—La censura ha tachado el fondo de "Solidaridad Obrera".

Extranjero

LOS PERIODICOS INGLESES ASEGURAN QUE EL PUEBLO ESPAÑOS ES MONARQUICO

Lndres.—El "Daily Mail" dice que la nueva Constitución española reducirá los poderes del rey, pero que la posibilidad de que don Alfonso se aleje del Trono, está descartada.

A ello se opone el sentimiento popular español, profundamente monárquico.

Don Alfonso XIII es un espíritu fuerte que ama a su pueblo.

PARA LOS PARADOS DE LAS MINAS INGLESAS

Londres.—Miss Bondfiield. ministro del Trabajjo, ha presentado hoy en la Cámara un proyecto de ley aumentando en 20 millones de libras esterlinas la capacidad de empréstito de la caja del seguro de paro forzoso.

Si esta ley se aprueba, dicha caja podrá pedir prestados hasta 90 millones de libras.

El ministro habló de las causas del aumento del paro, y entre otras, mencionó la racionalización.

Citó el ejemplo de la industria del tabaco, en la quc la introducción de las máquinas ha hecho que tres obreros sustituyan a 350.

Hablando después de las investiga[illegible]nes que hace la comisión encargad[illegible] estudiar los medios de devolver [illegible]vencia a la caja del seguro ha d[illegible] el Gobierno no vacilaría en casti[illegible] los abusos.

La opinión ha presentado una en[illegible]da pidiendo que se reduzca la can[illegible] solicitada a diez millones de libras esterlinas, pero fué rechazada por 251 votos contra 220.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de su[illegible]ipción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 19 Jueves

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

HA JURADO EL NUEVO GOBIERNO

Noticias telefónicas comunican que juraron ante Su Majestad el Rey, los señores siguientes que constituyen el nuevo Gobierno de la Nación:

Presidente, sin cartera, Capitán General de la Armada don Juan Bautista Aznar y Cavanas.

Ministro de la Gobernación, don José de Hoyos y Vinent, marqués de Hoyos, actual alcalde de Madrid.

Ministro de Estado, don Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones.

Ministro de Hacienda, don Juan Ventosa y Calbell.

Ministro de Ejército, don Dámaso Berenguer Yuste, conde de Xauen.

Ministro de Gracia y Justicia, don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas

Ministro de Marina, Almirante don José Rivera.

Ministro de Economía Nacional, don Gabino Bugallal y Araujo, conde de Bugallal.

Ministro de Trabajo y Previsión, don Gabriel Maura y Gamazo, duque de Maura y conde de Mortera.

Ministro de Fomento, don Juan de la Cierva y Peñafiel.

Ministro de Instrucción Pública, don Vicente de Piniés.

EL ALMIRANTE AZNAR, LLEGA A PALACIO. — POCO TIEMPO DESPUES ABANDONA EL REAL ALCAZAR. — EL REY LA ENCARGO FORMAR GOBIERNO

Madrid.—A las diez y media de esta mañana llegó a Palacio el capitán general de la Armada señor Aznar, diciendo a los periodistas que acudía porque había sido llamado por Su Majestad el Rey.

Eran las once y cinco minutos cuando el señor Aznar salió del real alcázar, diciendo a los periodistas que Su Majestad le había dado el encargo de formar Gobierno y que este sería de concentración monárquica

Ahora—dice—voy a avisar a los futuros ministros para que vuelvan a a Palacio a las doce para jurar el cargo

La lista facilitada por el general Aznar es la siguiente:

Presidente, general Aznar; Ejército, general Berenguer; Estado, Romanones; Trabajo, Maura: Fomento, Cierva; Gracia y Justicia, Alhucemas; Instruccién, Piniés; Hacienda, Ventosa; Economía Bugallal; Marina, almirante Rivera, y Gobernación, marqués de Hoyos

LA REINA ESTA AGRADECIDISIMA A LA MANIFESTACION DE SIMPATIA RECIBIDA DURANTE SU VIAJE

Madrid.—Su Majestad la Reina doña Victoria, que regresó ayer a Madrid, procedente de Londres, ha hecho público su reconocimiento y su satisfacción por las continúas manifestaciones de simpatías que había recibido al pasar por todas ls estaciones del trayecto y muy especialmente en San Sebastián, donde acudieron numerosísimas personas, no obstante lo temprano de la hora.

En Valladolid se le dispensó el más cariñoso recibiminto y en Burgos las prue bas de consideración y afectos fueron extraordinarias, pues no sólo han acudido los elementos oficiales al paso del tren real por las estaciones, sino numerosísimo público, mejor dicho, la verdadera masa popular.

SE SUSPENDE LA CAPILLA PUBLICA EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana ha sido suspendid la capilla que todos los años se celebra en esta fecha.

La suspensión ha obedecido al temor de que no habiéndose resuelto la crisis el Rey hubiese tenído necesidad de salir de Palacio.

LA JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

Madrid.—Al salir de Palacio, el señor Aznar dijo que a las doce se celebraría la jura de los nuevos ministros.

CIERVA VISITA A VARIAS PERSONALIDADES

Madrid—Se sabe que ayer el señor Cierva visitó al duque de Maura, Romanones y Alhucemas, al objeto de que se formase un gobierno de concentración

UN INCIDENTE EN LA GRAN VIA. RESULTAN MALTRATADOS D. FERNANDO PRIMO DE RIVERA Y DOS ARISTOCRATAS. LOS REVOLTOSOS INCENDIAN EL AUTO DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Anoche entre las nueve y nueve y media, irrumpieron la Gran Vía y frente a la Red de San Luis, un grupo de revoltosos que al llegar frente a unos importantes almacenes, se cruzó con el automóvil de don Fernando Primo de Rivera y al que acompañaban don Alejandro Urzais y el marqués de Villanueva de las Torres.

Como el grupo mencionado iba dando gritos subversivos, don Fernando Primo de Rivera y sus acompañantes, indignados por ello, contestaron con otros gritos de viva el Rey y viva a Monarquía.

Enseguida los manifestantes se arrojaron contra el señor Primo de Rivera, que cayó al suelo, donde fué maltratado.

Inmediatamente, los revoltosos pren[illegible]eron fuego al coche, que quedó destruí[illegible]o mucho tiempo después.

[illegible]damente llegaron los bomberos [illegible]eron salvar el automóvil.

[illegible]rnando Primo de Rivera con [illegible]gos se defendieron, dando bue[illegible]es a sus agresores.

[illegible]ardia de Seguridad que llegó al [illegible]donde se desarrollaba el incidente detuvo a dos de los agresores, que eran Teodoro Pulman, de 32 años, pintor, y a Rafael Miranda, estudiante, de 23 años.

El señor Primo de Rivera fué conducido a la Casa de Socorro del distrito.

Sus acmpañantes también resultaon lesionados.

UN CHOFER ATRACADO

Barcelona.—A las doce de la noche de ayer, Antonio Urbano Ramón, se dirigió a la parada del serivcio público, alquilando un automóvil y diciendo al chófer que lo llevase al Arco del Triunfo.

Al llegar a dicho lugar el Antonio Urbano ordenó al conductor que se detuviese, y al hacerlo se le acercaron otros dos sujetos, que parece le esperaba en aquel lugar.

Entonces los tres sujetos intimidaron al chófer para que les entregase el dinero que lleveba, a lo que el atracado se negó, dando gritos de socorro.

A estos gritos acudieron dos guardias de Seguridad y el suboficial de Dragones de Montesa, don Joaquín Juner.

Los atracadores se dieron a la fuga.

Los atracadores huyeron, pero pronto fué alcanzado el Urbano, que fué conducido a presencia del juez de guardia.

LOS PERIODISTAS EN EL DOMICILIO DEL GENERAL AZNAR

Madrid.—En las primeras horas de esta mañana los periodistas estuvieron en el domicilio del general Aznar, para informarse de los proyectos del nuevo presidente.

DESPUES DE BREVE PASO POR EL MINISTERIO DEL EJERCITO EL NUEVO PRESIDENTE VA A PALACIO

Madrid.—A las diez de la mañana, el general Aznar salió de su domicilio, marchando directamente al ministerio del Ejército, donde celebró una breve entrevista con el presidente dimisionario, general Berenguer.

A las diez y media llegó el señor Aznar a Palacio, donde fué muy pronto rodeado por los peridistas, que le preguntaron:

—¿Viene usted como presidente?

—No sé—respondió—. Estoy citado para las diez de la mañana y aquí estoy. No sé nada; al salir veremos.

EL CAPITAN GENERA DE LA ARMADA ABANDONA PALACIO

Madrid.—A las once en punto abandonó Palacio el general Aznar, que se apresuró a manifestar a los periodistas, que Su Majestad le había honrado con el encargo de formar gobierno, pero un gobierno de concentración monárquica.

Ahora—agregó—voy al ministerio del Ejército a dar cuenta de ello al presidente dimisionario y desde allí hablará por teléfono con los nuevos ministros y procuraré que al medio día puedan venir a Palacio a jurar su cargo

—Enhorabuena—dijéronle los informadores.

—Yo soy marino—dijo el general—y estoy siempre en mi puesto dispuesto a obedecer lo que me manden. Yo no soy poítico y por esa causa, sin duda, me han dado el encargo de formar este ministerio.

EL DORTOR CORTEZO A PALACIO

Madrid.—A las once y media llegó a Palacio el presidentedel Consejo de Estado doctor Cortezo, quien manifestó a los reporteros allí presentes, que iba a cumplimentar a Su Majestad la Reina.

Cuando le dijeron que el presidente del nuevo Gobierno era el almirante Aznar, respondió:

—Es una norma de fisiología patológica que cuando se está mal de la vista se esté bien de olfato, y hace varios días que sólo dijo: Aznar, Aznar...

EL SEÑOR MONTES JOVELLAR A PALACIO. — VAN LLEGANDO LOS NUEVOS MINISTROS PARA LA JURA

Madrid.—A las doce llegó a Palacio el ministro de Gracia y Justicia del gabinete Berenguer, señor Montes Jovellar, quien manifestó a las preguntas de los informadores, que asistía como Notario Mayor del Reino al acto de toma de juramento a los ministros del nuevo Gobierno, ceremonia que tendría lugar a las doce y media.

A las doce y veinte empezaron a llegar al Alcázar de la plaza de Oriente los nuevos consejeros.

El primero en llegar fué el señor Maura, que vestía de etiqueta.

Dijo que había sido designado para la cartera de Trabajo.

Seguidamente apareció el señor Cierva, manifestando que había sido nombrado ministro de Fomento.

Poco después llegó el señor marqués de Alhucemas, quien después de decir que él ocuparía la cartera de Gracia y Justicia, dió los nombres de los demás ministros, cuya relación ya hemos publicado.

Agregó el señor García Prieto que ignoraba unicamente quienes fuesen los designados para ocupar las carteras de Marina e Instrucción Pública.

Al llegar el conde de Bugallal indicó que hoy jurarían los ministros, a excepción del de Hacienda, señor Ventosa, que lo haría mañana al llegar de Barcelona, y los de Marina e Instrucción Pública que aún no estaban designados.

El señor conde de Romanones llegó a la una y cuarto, dicendo que había llegado algo retrasado porque no se encontraba en su domicilio cuando recibió la citación y porque además—añidió sonsonriendo—pensaba todavía si me decidiría o no a aceptar.

LA CEREMONIA DE LA JURA

Madrid.—La ceremonia de la jura tuvo lugar en la Cámara Regia, con el ritual de costumbre y estando con Don Alfonso, el jefe Superior de Palacio, comandante general de Alabarderos y el oficia de este Real Cuerpo de servicio y el ministro de Justicia saliente señor Montes Jovellar.

Su Majestad tomó juramento al presidente general Aznar y este después lo hizo a los nuevos ministros.

Faltan de jurar su cargo de consejeros el ministro de Marina, almirante Rivera; señor Ventosa, que saldrá esta noche de Barcelona y lo hará mañana, y el ministro de Instrucción Pública señor Gascón y Marín, que parece no haber aceptado, hasta no recibir contestación de su jefe político señor Alba.

Parece ser que de no aceptar este se nombraría al señor Piniés, que tendrá la delicadeza de esperar la decisión del señor Gascón y Martín, y caso de que éste no admitiese la cartera la aceptaría él.

Dijo el señor Montes Jovellar que el acto de la jura se había retrasado por la demora en enviar citaciones y muchos ed los interesados no se encontraban en sus domicilios en el momento de llegar la citación.

EL REY EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—A las dos menos cuarto, terminó el acto de la jura, saliendo de Palacio juntos todos los ministros.

—Su Majestad el Rey acompañado del duque de Miranda marchó al Ministerio del Ejército, donde fué recibido por el general Aznar.

Después de conferenciar con el general Berenguer en sus habitaciones particulares, el Rey marchó del Ministerio siendo vitoreado y aplaudido por las distintas personalidades que allí había.

EL PRIMER CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Mañana a las cinco de la tarde celebrará reunión el nuevo Consejo de Ministros.

LOS MINISTROS CUMPLIMENTAN A LA REAL FAMILIA

Madrid.—Terminada la ceremonia de la jura de los nuevos consejeros, pasaron a las habitaciones regias, cumplimentando a Su Majetad la Reina y al Príncipe de Asturias.

Desde el Palacio marcharon al de la Infanta Isabel, para ofrecerle también sus respetos.

EL MINISTRO DIMISIONARIO DE HACIENDA SE DESPIDE DE LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro dimisionario de Hacienda, señor Wais, se despidió de los periodistas dándole las gracias más efusivas por la colaboración que éstos y la Prensa le habían prestado.

Dijo que marchaba tranquilo porque de los tres millones de libras esterlinas oro que se habían enviado al extranjero, permanencían intactos en el Banco de Inglterra a nombre del Internacional de Pagos. para atender a eventualidades, y que el Centro Oficial de Contratación de Moneda disponía también de dos millones de libras esterlinas, sin que las operaciones realizadas hubiesen supuesto quebranto alguno para el Tesoro ni para el Banco de España.

Nuestro descubierto en el extranjero se ha reducido notablemente no sólo porque se ha cancelado el Crédito Rochds de 1.100.000 dólares, sioo que las operaciones son dobles en el extranjero que en agosto era de 6.165.000 en agosto era ahora de 3.832.000 libras.

En este saneamiento merecen los mayores elogios el Centro Regulador y el de Cotratación, que con la Oficna de Estudios del Banco de España han realizado una labor valiosísima.

Dedicó grandes elogios a su sucesor señor Ventosa de quien dijo que era muy competente en materia financiera y que podría muy bien continuar la obra por el iniciada.

EL MARQUEZ DE HOYOS SE POSESIONA DE LA CARTERA DE GOBERNACION

Madrid.—A las dos de la tarde se posesionó del Ministerio de la Gobernación el marqués de Hoyos.

Dió posesión al nuevo ministro el saliente señor Matos, que pronunció frases de elogios para el marqués de Hoyos, persona competentísima en asuntos sociales.

El marqués de Hoyos, agradeció los elogios del señor Matos y solicitó la cooperación de todo el personal.

Una excelente publicación para el hogar

Hemos recibido los ejemplares correspondientes a enero de "El Consultor de los Bordados", la más antigua, útil e interesante revista española dedicada exclusivamnte a fomentar y divulgar las labores del hogar.

En esa publicación, es en extremo interesante su "Suplemento literario musical", en el que se publica amena literatura dedicada al bello sexo, páginas de música, enseñanza de labores domésticas por reconocidas profesionales, una sección titulada "Charlas artísticas" en la cual, una competente profesora da lecciones detalladísimas sobre artes decorativas, aplicadas al adorno general de la casa y una interesante novela dada en folletín encuardenable, cuidadosamente escogida entre las mejores.

Sin embargo, lo más importante en esa revista, tan merecidamente solicitada por los Centros de Enseñanza son sus proyectos de labores, conteniendo los cuadernos que nos ocupan, entre otros modelos de enumerar, los siguientes trabajos.

Un hermoso modelo de pañuelo, especial para ser pintado al "batik", un proyecto de alfombra para bordar con lanas a punto anudado, modelos de patrones para confeccionar una muñeca de adorno, principio de un soberbio juego de mantelería, principio también de varios abedecedarios para juegos de cama y mantelreías, algunos de ellos formando medallón (combinable), un elegante juego de cama y una infinidad de monogramas y adornos para lencería y ropa interior.

Advertimos en esa revista, que los modelos, además de ser publicados a su especia tamaño, lamayoría de ellos lo son tambiénen colores, para facilitar la guía del bordad.

"El Consultor de los Bardados" que ha llegado ya al año XXVIII de su publicación, es indiscutiblemente la mejor revista en su género, goza merecidamente de un crédito superior a todas sus similares, y sus modelos satisfacen a la mujer de gusto más refinado.

"El Consultor de los Bordados" se edita en dos edicions, una de lujo y otra económica y "remite gratuitamente" un ejemplar de muestra a quien lo solicite de su Administración. Calle de Muntaner, 65.—Barcelona.

Pto de Santa María

DEL CARNAVAL

La noticia de que se había permitido la celebración de las fiestas del carnaval el lunes y martes, fué recibida con júbilo en particular el elemento joven.

En esos días la concurrencia al Paseo de la Victoria fué extraordinaria, así como por la noche en las calles Virgen de los Milagros y Cánovas del Castillo.

Las btallas de confettis y serpentinas, estuvieron animadísimas.

Se vieron muchas máscaras, si bien en mayor número el último día.

Los cafés y otros establecimientos de bebidas, estuvieron muy concurridos.

En el Círculo de Labradores y Profesionales, se celebró el martes baile, que estuvo muy concurrido.

Durante las fiestas del Carnaval no ha habido que lamentar ningún suceso desagradable.

TEATRO PRINCIPAL

Dieron por terminada su actuación en este teatro, los excelentes artistas Castex y Custodia Romero, habiendo obtenido los mencionados artistas ruidosos éxitos durante las tres noches de su actuación.

En el exprcsado coliseo seguirá proyectándose en la pantalla superiores cinematográficas.

COMENTANDO LA CRISIS

Está siendo muy comentadas las noticias recibidas, relativas a la crisis, no ocultándose el pesimismo.

En todas las reuniones viene siendo el tema de las conversaciones la cuestión política.

A MADRID

Marcharon a dicha capital la distinguida señora doña Joaquina Tózar, viuda de Osborno y su bella y simpática hija Isabel.

VOLO AL CIELO

Ha dejado de existir el monísimo niño Félix, hijo de nuestros apreciables convecinos los señores de López Ruiz (don Antonio).

Enviamos nuestro más sentido pésame a dichos señores, que hacemos extensivo a al demás familia doliente.

CORRESPONSAL.

Jerez de la Frontera

EL FESTIVAL TAURINO DEL PROXIMO DOMINGO

A beneficio de la "Gota de leche", se celebrará el próximo domingo un interesante festival taurino en el que actuarán Algabeño, Cagancho, Gitanillo de Triana y el valiente novillero Pepe Chalmeta.

Los novillos serán de las ganaderías del marqués de Villamarta, don Juan Pedro Domecq y don Ramón Ortega.

Al final del espectáculo se rifarán varios regalos, entre ellos, varias cajas de botella de vino.

Los precios han de ser sumamente económicos.

ENFERMOS

Continúa enfermo nuestro estimado amigo don Manuel Hortas Cáliz.

—Ha experimentado bastante mejoría la bella y simpática señorita Isabel de Coca Ugarte.

—Se ha reintegrado a sus habituales ocupaciones el profesor médico don Juan Manuel González Seyién.

Celebramos la mejoría de todos.

DEL PASADO CARNAVAL

El Carnaval ha transcurrido normalmente, sin grandes animaciones.

Solo en los Casinos han tenido interés las fiestas.

En el democrático Mercanti han sido muchas las jóvenes que han dado realce y alegría a las fiestas.

En Villamarta el Casino Jerezano ha efectuado un derroche de dinero y de buen gusto, con lo que han logrado ratos de grato solaz y sana alegría a sus asociados y familiares.

LA COMISION PERMANENTE

Ayer tarde celebró reunión la Comisión Municipal Permanente, tratándose de asuntos de trámite.

F. BARRERA.

Cartera de noticias

RIÑA Y AGRESION

En la plaza de Isabel II sostuvieron reyerta los individuos Juan Pichaco Baez, de 38 años, con domicilio Suárez de Salazar 7 y 9 y Rafael Gómez Millán de 32 años que habita en San Telmo número 2 resultando el Juan con erosiones en la región abdominal de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Ambos contendientes fueron conducidos por la guardia municipal a la Comisaría de Policía.

POR NO PAGAR

A la Comisaría de Policía fueron conducidos por la guardia municipal, Manuel Vela Caramé y a Francisco Catalán Delfin por negrse a abonar, dos horas de alquiler de un coche.

MALOS TRATOS

José Picardo Galán, de 32 años, con domicilio en Méndez Núñez, 3, fué denunciado ante la guardia municipal por Maximino Pérez del Toro, de 17 años, con micilio en Cardoso núm. 22, por haberlo maltratado de obras en la calle Doctor Ramón y Cajal, habiendo sido curado en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de contusión en la región trocontoriana y erosión en el dedo anular derecho.

El agresor al ser conducido por la guardia municipa a la Comisaría de Policía, hizo gran resistenci,a dando lugar a un fuerte escándalo.

UN BUEN GOLPE

Los serenos condujeron a la Comisaría de Policía en la madrugada anterior al que manifestó llamarse Antonio de la Veg Muñoz, de 18 años, con domicilio en Navas, 8, el que manifestó en dicha dependencia que en la tienda de bebidas sita en Sagasta, 112, del que es dueño Luis Fernández, éste le agredió con un palo, habiendo sido curado en el Hospital de Mora, de herida contusa en la región temporal derechay erosiones en el brazo izquierdo.

ATAQUE DE LIPOTEMIA

Alfonso Díaz Román, de 51 años, con domicilio en la calle de Buenos Aires, 6, porque en la plaza de Isabel II sufrió un ataque de lipotemia, del que fué curado en el Hospital de San Juan Dios.

El tiempo

Ayer en Cádiz ha sido el siguiente:
Barómetro, 758-2.
Termómetro, 15.
Viento, Noroeste, 3.
Cielo, despejado.
Mar, marejada.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

AÑO LV -1931 | NUMERO 20.447 | Febrero 20 Viernes

El enjambre de Fray Anacleto

Desde los días del buen Rey Tibaldo, no se ha vuelto a poner mano en las obras del convento de frailes menores de Sangüesa. Con la muerte del Rey se acabó la munificencia que había presidido la edificación de la hermosa iglesia y del monasterio. Quedaron sin concluir la pajarería, el aljibe grande, el jardín de invierno, varias de las oficinas para donados, y en pura quimera, el propósito de Su Alteza de edificar al otro de la huerta, cerca del Albacete, otro monasterio para Clarisas. Bajo un cobertizo cuya tapia daba al camino real de Aragón, se hacinaron los materiales sobrantes y el portón de toscos maderos travesaños se cerró con un candado.

Años adelantes ha servido el cobertizo para toda suerte de menesteres que no tenían en el convento acomodamiento cabal. Fué taller de carpintería en tiempo de Fray Exuperato, aquel habilísimo artífice del conde de Bigorre que dejó en las tallas del coro la dramática historia de su conversión. Después, más de una vez, enfermería de heridos en las frecuentes asonadas fronterizas con las de Sos y la Valdonsella, invernadero, granero, desván de la sacristía.

No hace todavía muchos meses, el Prior llamó a fray Anacleto y le entregó las llaves.

—Hermano Anacleto, desde hoy va a guardar su caridad el cobertizo de la huerta. Tenga cuenta con todo lo que en ella haya. Guárdelo como si fuera el tesoro de la Comunidad. No olvide que toda cosa es un tesoro para la eternidad, en manos del siervo bueno y diligente.

Fray Anacleto cumple en el convento los oficios de segundo sacristán, de segundo despensero y de peón del hortelano. Es el último entre los legos por su simplicidad y sus cortas luces, pero de una obediencia tan perfecta que, alguna vez, paseando en los claustros, después de la colación de la noche, ha dicho el Padre Maestro a los frailes.

—Este bendito hermano me recuerda al Beato Fray Gil de nuestras crónicas...

Dilín, dolón, con sus grandes llaves sonantes, atravesó la huerta Fray Anacleto. Decíase para sí: "De la misma suerte que Su Paternidad es el guardián del convento y de todos los frailes, yo soy el guardián del cobertizo y de todo cuanto hay dentro él. Tengo, pues, que mirar por aquellas cosas como un buen prior por su monasterio."

Pero cuando abrió la pesada puerta, vió que el cobertizo estaba vacía De las vigas y en los ángulos de la pared grandes telarañas colgaban bajo [illegible] polvo. Se quedó un momento pensativo: "¿Qué es lo que he de guardar aquí como no sea este polvo y estas telas de aña?"

Poco a poco observó que junto a un hueco, entre los adobes, rondaba una avispa. Luego desaparecía dentro de él, volvía a salir y por las rendijas del portón volaba a la huerta. A poco eran dos, tres, cinco más las que revoloteaban blandamente con su andar torpe al borde del agujero. Eran grandes, doradas, de hermosos anillos negros en el cuerpecillo ondulante que parecía quebrarse a cada movimiento. Sin duda, en aquel agujero habían formado enjambre.

Fray Anacleto mirábalas con prudente recelo, desde que en su mocedad, un día que podaba las higueras de su casa, fué acometido por una bandada de la que a duras penas pudo librarse. Pero volvió a pensar enseguida: "Este es el tesoro que me ha confiado el Padre Prior. Criaturas del eñor son como aquel lobo carnicero que era un cordero manso delante de San Francisco". Y con toda su simplicidad, con toda su paciencia bienaventurada se consagró al cuidado del avispero. Los gusanillos muertos que encontraba entre las hortalizas, los ponía en unas hojas verdes delante del enjambre. Cuando llovía colgaba entre los adobes, ramas de madreselvas, flores de menta y hierbaluisa y, en días de ventolera, tapaba las rendijas de la puerta para que no pudieran salir, por medio de que luego el viento las desorientara y no supieran volver a su escondite. No cuida ciertamente, el apicultor sus colmenas con más solítico esmero. Prono se hizo famoso en la comunidad el avispero de Fray Anacleto. El hermano hortelano asomaba a veces su barbaza y se reía socarronamente con su ancha boca como una caverna.

—¿Cuándo tenemos miel?

—En cuanto Dios quiera.

—Entonces aún es pronto.

Otros se burlaban manifiestamente de su simplicidad, sobre todo, cuando—cosa frecuente—aparecía con el rostro desfigurado por alguna picadura.

—¿No se convence de que es perder el tiempo, Fray Anacleto?

—Me lo han mandado.

—Fray Anacleto lo que quiere es asemejarse a Fray Junípero y le falta la santidad

—Razón de más para obedecer. Para la obediencia lo mismo son las avispas que las abejas.

—Pues a ver cuando tenemos miel.

Un día, cuatro de octubre, festividad del glorioso patriarca San Francisco, estaban sentados a la mesa del prior, el arcipreste de Santa María, el señor Merino Sancho Labayen, el abad de Santiago y los más calificados clérigos y caballeros.

A lo largo del refectorio, las mesas de los frailes escondían su desnudez habitual bajo guirnaldas de follaje y en las fuentes de estaño humeaba el tradicional cordero. Entre la espectación de todos y las risas mal disimuladas, el Padre Pior mandó a Fray Anacleto:

—Coja su Caridad una ollica y tráiganos e postre de su enjambre.

Salió el lego con prisas. Iba por los claustros cantando. No se le ocurría dudar ni cavilar. El Padre Prior lo había mandado. Con llegar y llenar la olla de miel estaba cumplida la obediencia. Entró en el cobertizo. Encaramado en una piedra había un fraile pálido y luminoso. No parcía hombre mortal. Tenía a voz apagada, [illegible] embargo de un imperio irresistible.

—Hermano Anacleto, ponte este capacete y saca la miel.

Y alargó así al lego una máscara de alambre.

—A un lado del agujero, las avispas formaban un montón inmóvil. En el fondo brillaba un panal espeso y más dorado que los de las abejas

Entonces el pálido fraile cogió a Fray Anacleto del brazo.

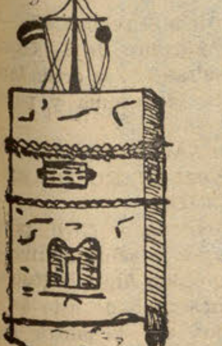
—Ahora vamos los dos al refectorio.

Fray Anacleto llevaba con ambas manos el tierno y oloroso panal. A su lado el pálido refulgía. Iba envuelto en un cálido resplandor de horno.

Cuando entraron, todos los frailes cayeron de rodillas.

JENARO XAVIER VALLEJOS.

(Exclusivo para LA INFORMACION.)



DESDE LA TORRE TAVIRA

Cuando están los días fríos, como el de hoy, con este vientecillo que monda, es un verdadero sacrificio abrir un ventanillo de estos y sacar por él un anteojo, porque parece que sale uno al polo norte. Por eso algunos días echo una mirada, simplemente, sin anteojo alguno por estas cercanías y veo, como hoy, Puerta Tierra, y los terrenos que fueron de doña Casilda Monasterio, hoy del Excmo. Ayuntamiento; viéndolos después de haber leído esas protestas nacientes de si ponen allí el Tiro Nacional o si no lo ponen, observo que es muy cierto que ya Extramuros por lo en él construído, y los habitantes que tiene, ha tomado carta de naturaleza y debe llamarse la "Ciudad de San José", y que para la defensa de sus intereses, no es bastante, dada su importancia, decir en la "Galería 66" que el campo de tiro no servirá para defender el suelo patrio, etc., etc.,; ni tampoco analizar el adjetivo de pacífico en más sentido que el que se aplica a los amantes de la paz, de la paz verdadera, en la que siempre vivieron en Puerta Tierra todos sus vecinos y paz que íbamos con bastante frecuencia a usufructuar los vecinos de Cádiz, ansiosos de unas horas de campos; yo recuerdo que primero la distancia se acortaba trasladándose en "manolas"; después los tranvías y ahora los autos veloces. Pero, para hallar el acabado sinónimo y valor gramatical en este caso a "pacífico", ha menester no haber buscado más paz que la que estas viejas y tranquilas ciudades españolas ofrecen como un deleite, ni haber visto más diccionario que el de la Lengua Castellana.

A propósito de paz, en la radio estoy tomando ahora mismo que en Wáshington, el secretario de Estado, señor Stimson, está insistiendo en la necesdiad de que las naciones adopten las necesarias disposiciones para que acudan a la Conferencia general del desarme, convocada para 1932. He ahí una ocasión para que el defensor de Extramuros asista a esa conferencia y consiga que la "Nación" de Cádiz no ponga el Tiro Nacional en la "Ciudad de San José".

ALL

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy viernes estreno de la bonita película titulada VARIEDADES GAUMONT.

Estreno de la magnífica superproducción de la marca Gaumont, UN POBRE COMICO.

Protagonistas de esta bellísima comedia son los eminentes artistas Joe Brovn y Gertrude Olmstead, que hacen una verdadera creación.

De 6'15 a 12 de la noche.

NOTA DEL DIA

Malo es acostumbrarse a la abundancia. En estos últimos días los acontecimientos políticos de nuestra patria, en los anteriores la defensa de nuestros ideales y candidatos para la lucha electoral que se avecinaba y, aún más atrás, el comentario constante de los aspectos diferentes y múltiples que tanto el campo social como el político de nuestra nación han ofrecido en el pasado año, nos han proporcionado asunto constante para nuestra "Nota del día". Hoy, nos encontramos ante las cuartillas sin poder soltar a nuesra pluma; hoy, la política nacional nos ofrece un compás de espera en expectativa del programa y declaración ministerial; hoy, la actividad social de nuestra patria nos ofrece tranquilidad completa, como siempre que una mano fuerte tiene contenidos y atemorizados a los diferentes elementos alborotadores que son los únicos culpables de las algaradas obreras y estudiantiles.

Por tanto, esta noche nuestros ojos recorren la prensa nacional sin encontrar un foco de luz para nuestra inspiración; nuestros ímpetus se contienen ante la inseguridad de las noticias. Al pensar hacer un canto al sacrificio del señor Goicoechea, que acepta con agrado y patriotismo la subsecretaría de Gobernación, vemos que ello es sólo un rumor. Al querer hablar del espíritu ecuánime del Gobierno que ha de presidir el necesario examen de la obra legislativa dictatorial, tropezamos también con la inseguridad de este aserto.

Volvemos a reconcentrar nuestra imaginación, en último extremo, para encontrar una idea propia que poder comentar; pero, al arrojar de nosotros el acaloramiento que la búsqueda de periódicos nos ha producido, sentimos en nuestro cuerpo el frío de esta noche cruda de febrero, y compasivamente encerramos nuestra estilográfica en su funda, para que ella reaccione del congelamiento que le habrá producido esta larga parada de espera sobre las cuartillas, mientras nuestra inteligencia buscaba inútilmente asunto para la "Nota" de hoy.

() JAULA DE LOCOS ()

Todos los días no festivos, a las cuatro de la tarde, sale de la oficina de la U. M. N. la procesión cívica ex-upetista.

Delante marcha Faustino, con su abrigo, su bufanda y sus pobladas cejas mefistofélicas. Todos los transeuntes le miran con curiosidad y extrañeza, porque se sabe que es el único sér humano que ha estado en Teruel. Él sonríe y corresponde a la admiración pública contando anécdotas íntimas, estilo Villaurrutia, de todos los personajes públicos desde Felipe IV hasta la fecha.

Detrás, marchan el diminuto Pepe Pérez, con el pelo alborotado por el huracán de las ideas súbitas y definitivas y, junto, su tocayo Pepe Montoto, hombre alegre y "puritano". (O sea, según la Academia, "fumador constante de puros").

Luego, Pepe Puelles, al que sus amigos llaman, como llamaban a Hércules los suyos, "el de las Columnas": el gran farmacéutico en cuya farmacia hay de todo, menos vaselina.

Luego, Pepe Díaz Vargas, el gran deportista, a quien la vida le sale carísima; porque "regatea"... y "nada".

Luego, Pepe Sahagún, acomado a sus gafas redondas. Y, al fin, el prioste, Pepe Pemán, el poeta fácil, que lo mismo le hace a usted un soneto, que le hace a usted un pie quebrado, que, si se empeña usted mucho, le hace a usted un pie agua.

* * *

Esta es la procesión de los Pepes ex-upetistas.

Sale, como digo, a las cuatro en punto de su templo: la oficinita de la calle Isabel la Católica.

Marchan lentamente y van haciendo con devoción las estaciones del Vía-crucis, ante las diversas casa-puertas: el 14, el 12, el 10. Todos se paran y el prioste reza con tonillo de salmodia.

—"Cuarta estación: consideremos la primera caída"...

* * *

"Todo Cádiz conserva un singular cariño y afecto hacia el general Goded, que fué nuestro Gobernador militar, y espera mucho de su influencia en Madrid"... (Perdón: esto ha sido un error del linotipista, que empezó a copiar un original atrasado, de hace unos veinte días, mezclado, equivocadamente, entre estas cuartillas).

* * *

"El contralmirante Carvia, es gaditano de Cádiz; es un hombre simpático, que tiene todo nuestro afecto, y que podría representar dignamente nuestra ciudad en el Senado"... (Perdón, otra vez. Ha sido otro error del linotipista. Esto es de hace seis meses).

* * *

"El marqués de Hoyos, es hijo de Jerez, ciudad hermana, íntimo amigo del conde de los Andes, y persona afabilísima. El capitán general Aznar, es marino y gallego, de la misma "tierriña" y la misma profesión que nuestro alcalde. En cuanto al señor Ventosa, ministro de Hacienda, es catalán... pero, no sé... quizá tenga alguna prima segunda gallega o gaditana"... (¡Al fin! ¡Este era el original de hoy!)

EL LOQUERO

En el Ayuntamiento

REUNION EXTRAORDINARIA DEL PLENO

A las once y media de ayer mañana, se reunió en segunda convocatoria y en sesión extraordinaria el Pleno Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Excelentísimo señor don Ramón de Carranza y con asistencia de los tenientes de alcaldes y concejales señores Millán, Funete Villarrica, Beltrami, Viesca, Carranza, Gilardón, Puga, Moreno Utrera, Reina, Abella, Campe, Maura, Mexía, Paredes, Pastrana Esquivel, Díaz Pérez, Mateo, Márquez, Ruíz Carballo, Camacho y Gracia.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Alcalde explica los motivos de esta reunión, que no son otros que el cambio de Gobierno y era necesario solventar varios asuntos pendientes.

Laméntase de la ausencia de los señores que forman la minoría liberal.

Seguidamente se entra a tratar de los asuntos que comprende la orden del día.

Oficios de los capitulares señores Noguerol, Muñoz (don Enrique), Seris y dos [illegible] tamiento Pleno. Excusa su asistencia hoy el señor Andreu.

Enterado.

Acuerdo adoptado por la Permanente al conocer de excusa del Teniente de Alcalde don José León de Carranza.

El señor Mllán pide no se admita la renuncia, ya que desaparecieron las causas que la motivaron. Así se acuerda.

Acuerdo adoptado al punto segundo del acta de la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente en 2 de Enero del año en curso, relativo al arrendamiento del kiosco propiedad del Ayuntamiento sito en la Plaza de Topete.

Ratifícase el acuerdo.

Idem Idem au punto 31 del acta de la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el 12 de Febrero actual, sobre Real orden comunicada, relativa a cesión de terrenos con destino al Parque de Recreos Infantiles.

Ratificado el acuerdo.

Acuerdos adoptados a los puntos 16 y primero del acta de las sesiones celebradas por la omisión Municipal Permanente en los días 24 y 29 de Enero, próximo pasado, relativos a concesiones de cantidades con destino al desempeño de ropas y otros efectos.

El señor Alcalde explica el asunto. Ratificado el acuerdo.

Acuerdo adoptado al punto 10 del acta de la sesión celebrada por la Permanente el 17 de Enero último, relativo al cese del Agente de Rentas y Exacciones Diego García Revidiego.

Aprobado.

Idem idem al punto 12 del acta de la sesión celebrada por la Permanente el dia del que rige, sobre nombramintos de Auxiliares Técnicos de Contabilidad, con el carácter de interinos.

Se elige a los señores Balaguer y Rendón. El alacalde elogia al señor Fuente Villarrica por la nueva organización.

Idem idem al punto 13 del acta de la sesión celebrada por la Permanente el dia 6 del mes que rige, sobre revisión del expediente de jubilación instruído al que fué jardinero Juan Alcoba Alba.

Aprobado.

Idem idem al punto tercero del acta de la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el dia 17 de Enero próximo pasado, relativo a la jubilación del sereno Francisco Gamero Mena.

Se ratifica el acuerdo.

Idem idem al punto 12 del acta de la sesión celebrada por la Permanente el 17 de Enero último, sobre jubilación de un Oficial primero del Cuerpo Técnico Administrativo.

Aprobado.

Idem idem al punto 11 del acta de la sesión celebrada por la Permanente el 17 de Enero anterior, sobre reconocimiento del Agente de Arbitrios Epifanio Pérez.

Se ratifica el acuerdo de capacidad.

Idem idem al punto 18 del acta de la sesión celebrada por la Permanente el 17 de Enero actual, sobre nombramiento de Auxiliar de primera de la Farmacia Municipal a favor de don Salvador Rivas Gil. Aprobado.

Idem, idem, idem, al punto sexto del acta de la sesión celebrada el 17 del que rige, sobre apertura de una calle y propuesta de nombre de la misma, que ha de unir la Paza de la Catedral con el Campo del Sur. Estas obras importan 48.051 pesetas El alcalde exulica la gestación de este asunto. Esta calle se llamará del "Arquitecto Accio. Aprobado.

Idem, idem, idem, al punto séptimo del acta de la misma sesión relativo a urbanización de la Plaza de la Catedral.

Idem, idem, idem, al punto tercero de la citada sesión sobre adquisición de enseres para el Hotel de la Playa.

Aprobado.

Expediente instruído para instalación de Casa de Socorros y otras dependencias en chalet que fué propiedad del señor Escandón. El presupuesto asciende a pesetas 9.218. Se sacará a subasta.

Aprobado.

Expuesto del señor Delegado Específico de Beneficencia y Sanidad sobre nombramintos de Matronas interinas. Se nombra a doña María Braza y doña Aurora Pavón, sacándose seguidamente a concurso las [illegible]cantes interinos Se nombra a don Fernando Rueda Ruíz y don Manuel Gómez Lobo.

Expediente instruído para ensanche de la Plaza Victoria o Vista Hermosa.

Aprobado.

Solicitud de don Juan B. Solaris y don Carlos Solaris, interesando la venta o data de ascenso de una faja de terreno para construcción de una fábrica. El alclde explica el asunto. Se accede a lo solicitado.

Expediente instruído a un empleado de Arbitrios.

Propónese la destitución definitiva o dos meses de suspensión. Intervienen la alcaldía y el señor Reina.

Expediente obre riegos asfálticos de la carretera del Astillero. Aprobado.

Expuesto de la Alcaldía sobre municipalización con monopolio del Cine. El señor Betrami defiende el proyecto: la alcaldía explica sus ventajas y el Pleno aprueba el expuesto.

R. O. sobre condiciones de cesión de los Glacis. Ya es conocido de nuestros lectores. Léese un escrito del Alcalde repecto a la opración financiera para arbitrar la cantidades necesarias. Se acuerda consultar a Madrid y proponer de acuerdo con lo que contesten.

Designación de Vocal para formar parte de a Junta Provincial del Turismo.

Se acuerda autorizar al alcalde para que efectúe esta designación.

Escritur otorgada con el Ayuntamiento del Puerto de Santa Maía, relativa a convenio sobre aguas. Aprobado.

Instancias de propietarios de fincas de la Plaza de Isabel II sobre contribuciones especiales. Intervienen los señores Villarrica, y Gilardón y se acuerda cobrar lo legislado sobre las aceras y el exceso e anchua de ésta vía cobrarlo en la menor proporción sin que tenga que volver el asunto a nuevo informe.

Proyecto de construcción de un Mercado en Extramuros. Se ratifica el acuerdo.

Expuesto de la Alcaldía sobre trabajos que realiza el Secretario de la Corporación en los Servicios de Aguas y Electricidad.

MUNICIPIO

El acalde dá a conocer varios estados en los que se demuestra que el estado económico del Ayuntamiento y cuyas cifras globales son a saber:

Presupuesto extraordinario de 1926 y 1929 refundidos:

ACTIVO, por distintos conceptos (saldos en os Bancos, Monte de Piedad y Caja, Deudores al Municipio y contribuciones especiales), pesetas 4.486.118,33.

PASIVO, Obras contratadas y expropiaciones, 2.780.543,13.

SOBRANTE, ptas. 1.705.575,20.

Lee también una nota detallada de las iquidaciones practicadas en lo presupuestos correspondientes a los que se citan:

1913, presupuesto, año actual, superávit, 19.909,35.

1914, id. id. id. déficit, 217.735,46.

1915, id. id. id. 287.374,39.

1922/23 1 de Abril del 1922 a 31 Marzo 1923, déficit, 103.109,60.

1923/24 1 Abril 1930 a 30 Junio 1924, déficit, 108.690,90.

1924/25 1 Junio 1924 a 30 Junio 1925, déficit 133.175,86.

1925/2 1 Julio 1925 a 30 Junio 1926, superávit, 295.322,63.

Segundo semestre de 1926, superávit, 164.683,14.

1927, año natural, superávit, pesetas, 112.793,51.

1928, id id. id. 302.104,29.

1929, id. id. id. 204.601,96.

1930, id. id. id. 468.166,93.

Como se han reconocido del anterior ejercicio agunos créditos, quedará este suprávit en 275.000 pesetas nada más.

El señor Carranza dá amplias explicaciones y aclaraciones sobre este puno.

Termina dando las gracias nuevamente a los que han asistido. Les mente a los que sustituyan este Ayuntamiento muchos éxitos pues dice que tienen todavía mucha cosas que hacer

"Mayordomo Mayor Palacio. — Madrid".

Ayuntamiento Pleno sesión hoy acordó uunimidad hacer presente S. M. el Rey su sincera entusiasta felicitación por haber logrado soucionar crisis política la má importante planteada desde hace muchos años en la que augusta persona don Alfonso demostró una vez más su acendrado patriotismo y alto espíritu ciudadano. Al tenre honor de dar cumplimiento acuerdo ruego V. E. haga llegar S. M. dichos sentimientos juntamente con testimonio nuestra inquebrantable leal adhesión. Saluda afectuosamente V. E. alcalde MARQUES VILLAPESADILLA".

SE REUNE LA PERMANENTE

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde excelentísimo señor don Ramón de Carranza y con asistencia de los señores Millán, Fuentes Villarrica, Reina, Mexía, Carranza, Beltrami y Abella.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda.

Asiste el interventor interino don Francisco Moreno Ruiz.

Se leen y aprueban actas de las sesiones anteriores.

Entrase a tratar los diferentes puntos que comprende la orden del día.

Expuesto de la Alcadía relativo a adquisición de ejemplares del Patronato Social de Buenas Lecturas.

El Patronato Social de Buenas Letras ofrece 50 volúmenes de la Biblioteca "Patria y Cultura Popular", y en concepto de regalos un estante y una magnífica enciclopedia ilustrada con 80.000 artículos, 1.114 grabados y 100 cuadros-mapas de mundo entero en colores, conteniendo además biografías de todos los hombres célebres, etc.

El valor es de 130 pesetas.

Aprobado.

Idem ídem dando cuenta del nombramiento de músicos de la Banda Municipal.

Se ha nombrado a don Antonio Quiñones García, músico de primera, con 2.500 pesetas anuales, y don Emiliano Lorente, Ortega y don Fernando Rodríguez Andrades, educandos, con 365 pesetas anuales.

Todos con carácter interino.

Aprobado.

Expuesto de la alcaldía sobre arreglo de la explanada de la Plaza de toros.

El presupuesto de estas obras asciende a 6.796'80 pesetas.

Se acuerda que la obra se efectúe por administración, aprovechando los materiales en todo lo posible.

Idem, ídem, sobre construcción de balaustrada en el Parque.

Por la demora del contratista de estas obras en su ejecución se propone la rescisión del contrato, liquidación consiguiente de la obra y retención de las cantidades que como saldo resulten a favor de dicho contratista, así como la ejecución del resto de la obra por administración.

El señor Carranza explica lo ocurrido con el contratista de que se trata, y dice que algo de lo realizado no puede recibirse como útil. Justifica la necesidad de terminar pronto estas obras por lo que se propone se ejecuten las obras por administración.

Projone también que se emplee en estas obras a los obreros que las comenzaron, a quienes el contratista dejó de abonar varios jornales.

Acuérdase la rescisión del contrato y que se hagan las obras por administración, sin perjuicio de que el asunto pase al señor Reina, como delegado de Asuntos jurídicos.

Expuesto del señor teniente de alcalde presidente de la Junta del Asilo sobre prórroga de arrendamiento del palco proscenio platea izquierda del Grn Teatro Falla.

Se accede.

Expuesto del señor Delegado específico de Hacienda sobre compras efectuadas por la Sección de dicho nombre. [illegible] solicitando autorización para establecer un despacho de carbón al por menor en la Plaza de Fernando García de Arboleya núm. 24.

Se deniega.

Idem ídem a instancia de don Antonio Carame para el establecimiento de un despacho de carbón al por menor en la Plaza de Méndez Núñez núm. 10.

Que vuelva al negociado para completar datos.

Idem ídem de don Fernando Fernández, para la colocación de un toldo en el establecimiento de su propiedad denominado "Ideal Room".

Informe favorable.

Aprobado.

Idem ídem a instancia de don Francisco Guerra, solicitando autorización para cambiar por otro el toldo que en la actualidad tiene en el establecimiento denominado "La Primavera", sito en la calle Doctor Ramón y Cajal núm. 1.

Informe favorable.

Aprobado.

Idem. ídem a instancia de don Antonio Gracia, para cambiar el toldo que hoy tiene en el café denominado "La Vizcaina.

Informe favorable.

Aprobado.

Idem ídem a instancia de don Francisco Contanda, solicitando autorización para obras en la calle Santa Elena número 4.

Aprobado.

Oficio del Negociado de Estadística, en el que da cuenta de la marcha del indicado servicio.

Se encomia la labor realizada por el auxiliar señor Mombiedro Piñeiro, y se propone gratificarle con 250 pesetas por los trabajos realizados hasta la fecha, y que para lo sucesivo se le asignen 75 pesetas mensuales a partir del 2 de febrero.

Aprobado.

Relacionesde jornales, cuentas y facturas.

Importan: Una, 4.951'17 pesetas; otra, 6.885'69.

Aprobadas.

Certificados de obras.

Aprobados.

Cuentas que presenta el señor Depositario, correspondientes a los cuatrimestres del ejercicio de 1930.

Aprobadas.

Sentencia dictada por el Tribunal Supremo en recurso de casación interpuesto por el que fué guarda de jardines Juan García Riego.

Enterado con satisfacción.

Expuesto relativo a permuta de terrenos en Extramuros

Es asunto de trámite y se aprueba.

Previa declaración de urgencia se incluyen en la orden del día los siguientes puntos:

—Se autoriza al señor alcalde pa[illegible] car a subasta al alza de 21 pesetas [illegible] lada, de las 300 de leña procedentes [illegible] poda de árboles.

—A propuesta del señor alcalde q[illegible] elogia extraordinariamente y por la [illegible] bor abrumadora que pesa sobre el tene-

dor de libros, señor Velo, se le aumenta el sueldo en 1.500 pesetas. Es decir que de 6.000 pesetas pasa a 7.500.

—El señor Abella habla sobre el personal que estima necesario para el cobro de los recibospor arbitrios sobre la recogida de basuras.

Se acuerda que se faciliten dos escribientes y cuatro cobradores para el mencionado servicio, poniéndose al habla a este efecto los señores Fuentes Villarrica y Abella.

Se utilizará, a ser posible, el personal de Aguas y el de Servicios Eléctricos.

—Se conceden dos meses de paga al empleado Francisco Portillo, que cesa por edad.

No habiendo más asuntos de que tratar, levántase la sesión.

Concierto de música rusa

A las nueve y media de la noche de ayer, se celebró en el salón de actos del Conservatorio de Música y Declamación l anunciado concierto de música rusa, patrocinado por el Ateneo Gaditano y a cargo del eminente tenor Constantino Sadko, acompañado al piano por el notable profesor don Camilo Gálvez.

El programa se componía de los mejores actores rusos y el tenor Sadko estuvo inconmensurable en su interpretación

Voz admirable y gusto exquisito: tales son las principales características de este artista eminente, que prefiere eta vida errante por todos los países del mundo a someterse al cruel régimen bolchevique.

Fué ovacionadísimo y como agradecimiento a los testimonios de admiración bsequio con varios números fuera de programa y en castellano, entre ellos el "¡Ay! ¡Ay!" que cantó de manera maravillosa, escuchandonuevas y estruendosas ovaciones.

También el señor Gálvez fué muy aplaudido.

El concierto resultó brillantísimo.

Notas taurinas

EL EMPASTRE EN PARIS.—IMPRESIONES DE UN ESPAÑOL

Ante los anuncios del debut de la Banda "El Empastre", los buenos franceses y los escarmentados españoles, sonreimos.

¡Ah! ¡Una españolada más! Y, bajo esa impresión se llena el circo de invierno.

A poco, los espectadores se miran sorprendidos y confusos, ¿qué es esto?... una españolada, no. Un espectáculo que emociona, sí. Una maravllosa agrupación artística en la que cada profesor es un solista. Unase a ello un alarde de buen gusto en la selección del programa y la gracia personal. ingeniosa, sin chabacanerías; una música españolísima, interpretada por excelentísimos profesores españoles. El público francés no conocía ese arte más que por músicos extranjeros fríos incapaces de sentir lo que ejecutaban. "El Empastre" pone vida y alma, sobre todo aquí, lejos de España, co nel pensamiento en su cielo... [illegible] patria lejana.

El repertorio español castizo nos conmovía a propio y a extraños con emociones nuevas, más íntimas. Se habían desgarrado las nubes de París, y llegaba, radiante y cegador, un rayo del sol de España.

La supresión de la parte taurina ofreció la parodia del "toro humano" pero nos dimos exacta cuena de la gracia, el arte y el valor de estos "músicos toreros" con becerros que embistan y "peguen". Se justifica, pues, el éxito enorme que alcanzan y que conocemos por la prensa española.

No menor ha sido el entusiasmo en París: Llapisera, es el hombre del día, y los que odiamos las ridículas españoladas, debemos al artista valenciano suma gratitud por lo digno y noble de su espectáculo.

Lapisera, ha hecho labor españolista, real y efectiva, ha indicado la música popular que inmortalizó a Chueca: ha puesto el ingenio al servicio del arte y las ovaciones aquí escuchadas deben sonar a repique de gloria en los oídos españoles.

Rafael Dutrús, hace más por la aproximación hispano-francesa que los señores de etiqueta y buenos discursos. Porque Llapisera, emplea el lenguaje del arte, que es universal y va directamente a los corazones.

DON SENSATO

HOJAS SUELTAS

Continua mejorando de la dolencia que le aqueja a nuestro querido compañero de Redacción don Antonio Rubio y Sanz.

Le deseamos un completo restablecimiento.

Hoy ha tenido lugar en la Corte y en el Palacio de los Duques del Infantado, la boda de su bellísima hija María Teresa de Arteaga y Falguera con don Francisco de Asís Moreno y Herrera, hijo del Conde de los Andes.

A casarse la señorita de Arteaga, llevará el título de Marquesa de Eliseda, título perteneciente a la casa del Infantado y que fué otorgado a un hijo de la princesa de Evolí.

En la noche de mañana sábado, tendrá lugar en el Gran Teatro Falla el tercer baile de la serie de los organizados por el Centro Mercantil e Industrial para festejar el carnaval del año presente.

La fiesta sin duda alguna alcanzará la animación y brillantez de las anteriores.

En la noche del próximo domingo se celebrara en los elegantes salones del Gran Hotl Atlántico un animadísimo baile de carnaval, rompiéndose una bonita y artística piñata.

Existe singular animación para este acto.

El pasado sábado firmaron en el Vicariato su contrato de esponsales la bella señorita Marina García-López Rengel y nuestro qurido y joven migo don Antonio Romero Barea.

Asistiern los padres de los prometidos don Antonio Angel Romero y Ramón y dn Victoriano García-López Navas y actuaron como testigos del acto don Guillermo Supervielle, don Julio Balseras, don Manuel Barrios, por parte del novio, y don Marcos Martínez, don José Sánchez Ortiz y don Juan Perrinos por la de la novia,

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia.

La boda ha sido fijada para los primeros días de próximo marzo.

Días pasados, salió para París al igual que en otras temporadas nustro particular amigo don Dionisio Bonas.

Mundo Marítimo

Ayer procedente de Cardiff, tomó entrada con importante cargamento de carbón el vapor inglés "Rananibum".

—De la pesca de altura, el vapor "Micaela de Carranza".

—Con cargamento general, tomó entrada el vapor "Artiba Mendi", que procede de Huelva.

—De Málaga y escalas, también con cargamento general, llegó el vapor "Cabo La Plata" ... [illegible] el vapor "Romeu".

—El vapor "Amalia", fué despachado para Barbate con carga general.

—El vapor "Micaela de Carranza", para la pesca con sus artes.

—Para el Puerto de Santa María, en lastre, se despachó el vapor "Arroyo Hondo".

—El laud "Tres Hermanos, fué despachado para Lepe

El vapor "Río Besos, con cargamento general, para Ceuta.

—El vapor danés "Dorri", con cargamento de sal para Gottemburg.

—El vapor "Artiba Mendi", para Barcelona y escalas, con carga general.

BUQUE DE GUERRA

El próximo día 28 llegará a este puerto procedente del de Málaga, el crucero de la Marina Real Noerlandeza "Jacob Van Heesenskersck", buque escuela de guardias marinas.

Permanecerá en Cádiz desde el día 28 hasta el 6 de marzo.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER.

En la Sección primera sentada en el banquillo, como procesada en causa del Juzgado de Cádiz, Concepción Tirado, acusada de estafa. Según los hechos, parece que la Concha tenía una casa de huéepees y combino venderla a Isabel Mor no Capilla en precio de mil pesetas. Entrego Isabel a cuenta 250 pesetas y quedaron conformes en que el resto lo pagaría a vinte y cinco pesetas mensuales, pero la procesada varió de domicilio donde tenía establecida la fonda y vendió todos los muebes a otro persona, defraudando así a Isabel Moreno en los cincuenta duros.

Pide el Ministerio fiscal se imponga a la procesada, como pena la de seis meses de reciusión e indemnización de 250 pesetas.

El joven letrado don José Paredes demandó la absolución para su patrocinada por ls razones de inculpabilidad que alegó. Tanto el señor Fiscal como el defensor elevaron a definitivas sus conclusione.

A PUERTA CERRADA.

En la mima Sección ocupó el banquillo Alejandro Máximo López, procesado en causa por abusos dehonestos, incoada en el Juzgado de San Fernando. La vista es a puerta cerrada, dada l índole del delito, y grave debe ser el hecho porque como testigo y perjudicada vemos que entra en la Sala a declarar una criaturita de cuatro años de edad.

El Ministeio Fiscal, sabemos que pedía la pena de cuatro años de prisión al procesado y la defena señor Martín de Mora solicitaba un año de igual pena, conclusiones que mantuvieron.

JUICIO PARA HOY.

San Roque.—Hurto.—José Villalba y otro.—Sres. Amigueti y Martín de Mora.

LOPIN.

Deplorable conducta de unos padres

En la casa número 21 de la calle Obispo Urquinaona, llamada de "Paja", y donde habitan unmerosos vecinos, se ha gistrado un lamentable suceso que recogemos de los habitantes de la misma.

A la una de la madrugada del jueves, fallecio una criatura, nos dicen, de unos tres meses próximamente, y aún no bautizado que se conozca.

Es hijo del oficial de albañil llamado Manuel Pérez y de su esposa llamada Pilar, que habitan con la madre de ésta.

El padre es natural de Sevilla y la Pilar de Utrera. Ambos jóvenes tienen dos hijos más, un varón y una hembra.

En vista de la actitud del vecindario, de que manifestó que no conocieron que existiera tal cadáver, y sí después, y conocieron además que el citado matrimonio se marchó, cerrando la puerta de la habitación que ocupan en el cuarto piso, pasando a comer a la Asociación de Caridad. donde comieron antes de ... lo puso en conocimiento de la autoriaad, concurriendo a la citada finca el señor Juez municipal del distrito de San Antonio, quien después de esperar durante algún tiempo la llegada del matrimonio, como éste no concurriera, ordenó la apertura de la puerta de la citada habitación, el levantamiento del cadávee y su traslado al depósito del Cementerio.

Información también de algunos vecinos, aseguran que cuando él, o sea el marido, alquiló la habitación, lo hizo con carácter de estar sólo, y después dijo que también lo ocuparía su mujer y su suegra, la que verdaderamente ya vivían en su unión.

También nos dijeron que el Pérez en su profesión ganaba buen jornal y que tanto él como su esposa gozaban de buena conducta en su casa, y es el caso raro de que tuvieran que comer en una casa de caridad, aunque esto a título de rumor lo consignamos.

Nuevas noticias nos dicen que el individuo en cuestión se llama Manuel Pérez Gómez, de treinta y dos años, soltero, y ella Pilar Gomar Chillada, de veintiseis años, y el niño había sido bautizado con el nombre de José Luis Pérez.

El Manuel Pérez desmiente que estuviera almorzando en la Asociación Gaditana de Caridad.

En este servicio han intervenido el cabo de la guardia municipal Salvador Fernández de Haro y el guardia del mismo cuerpo, José Doblado.

Dichos funconarios y por disposición del señor Juez, procedieron a presentar ante el mismo al Manuel Pérez, qu quedó prestando declaración.

Cartera de noticias

UN INCENDIO

A las 4 y 45, el sereno José García, tuvo conocimiento por el vecino de la calle Arco de la Rosa, núm. 1, Rafael Vitaliz Díaz, que al salir de su casa para el trabajo, observó que de una ventana que corresponde al establecimiento de café y bebidas, denominada "La Costa Azul" y que da al patinillo de su domicilio, salía gran cantidad de humo.

Seguidamente se llamó a la dependencia, que habitaba en dicho establecimiento, llamados Julián Díaz Gutiérrez, José Sianca Hermosa y Manuel Millán Domínguez, los que procedieron a sofocar el fuego.

En dicho lugar se personó el dueño del café don Momualdo Sánchez Gómez, consiguiendo entre todos extinguirlo.

El incendio, se calcula, ha sido a causa de un escape de gas de un infiernillo de la máquina de café que está próxima al zócalo que es de madera, y por donde pasa la tubería, propagándose a la estantería.

Las pérdidas se calculan aproximadamente en 3.500 pesetas.

RIÑA DE MUJERES

A la Comisaría de Policía fueron conducidas las mujeres de la vida airada Rosario Heredia Murge y otra apodada "La Muda", detenidas ambas en la calle Fabio Rufino, por maltrarse de obras.

—Por las mismas causas lo fueron Rosa Bruza Alonso y Antonio Villaro Rodríguez, marinero.

... [illegible] vestido.

La Rosario Heredia, resultó con erosiones en la mano derecha, y la Muda, con erosiones en distintas partes de la cara.

Las mencionadas individuas fueron asistidas en el Hospital de San Juan de Dios.

LOS QUE NO PAGAN

También fué conducido a la Comisaría de Policía Francisco Ruiz Gómez, por negarse a pagar 156 pesetas de consumación en el establecimiento denominado "Victor", sito en San Severiano (Extramuros).

HERIDO AL APEARSE DE UN AUTO EN MARCHA

El guardia municipal Félix Pache, a las 19 de anoche presentó en la Comisaría de Policía al que manifesó llamarse Antonio González Muñoz, de 25 años, soltero, chofer, natural de Ronda, con domicilio accidentalmente en Cádiz Avenida de Wilsou número 82, garage, el cual fué detenido en la Avenida Reina María Cristina por haber causado con el automóvil número 2851, de esta matrícula, propiedad de don Manuel Camacho, lesiones al ayudante del denunciado, llamado José Lizo Carreja de 20 años, soltero, natural y vecino de esta, que habita en la calle Concepción Arenal número, 7.

Se le apreciaron en el Hospital de San Juan de Dios, contusiones y erosiones en distinta parte del cuerpo y ligera conmoión cerebal calificadas dichas lesiones de pronóstico reservado.

Dice que e las causó por haberse apeado en marcha, porque se llevaba un par de zapatos que venían en una caja dentro del camión y cuyos zapatos presentó en la citada oficina.

El citado José Liso, no fué presentado en la omisaría; por prescripción facultativa fué rasladado a su domicilio.

DETENCIONES DE MALEANTES

Los funcionarios del Cuerpo de Policía don Indalecio Jaldón y don Alejandro Marínez, presentaron en la Comisaría a los individuos Manuel Peralta Cornejo (El Peralta) de 21 años, soltero, natural de Medina Sidonia, con domicilio Encarnación numero 32, a Manuel Rivas García (a) el Tuta, de 18 años, soltero, con domicilio San Antonio Abad, 14 y a Juan Celestino Jardin (a) El Portugués de 17 años, soltero, natural de Portugal, sin domicilio, detenidos en la plaza de Isabel II por sospechosos y conocidos maleantes contra la propiedad..

CULTOS

SANTOS DE HOY

Ayuno con abstinencia de carne. San León ob. y cf.

SANTOS DE MAÑANA

Ayuno. San Félix, ob. y cf.

JUBILEO

En a Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

EN LA REPARADORA

Solemne triduo de reparación y desagravio que a Jesús sacramentado dedican as RR. de María Reparadoro en unión de la Asociación de señoras de la Adoración los días 20, 21 y 22 de Febrero ... Ultimo del triduo, a las ocho y media Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, Estación Mayor, Trisagio, y Sermón.

Los sermones están a cargo del Reverendo P. Raimundo Zamarripa, S. J.

Terminao con el acto de reparacion y solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE SAN PABLO

La Real y Venerable Archicofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, establecida en la Iglesia de la Conversión de San Pablo, celebrará en honor de sus amantísimos tiutulares un Solemne Tríduo en los días 12, 13 y 14 de Marzo, a las siete de la noche, estando el panegírico a cargo del muy elocuente orador sagrado don José Llauradó Piñol, capellán de la Armada.

El domingo 15, a las once y media de su mañana, tendrá lugar la Función Principal predicando en la misma el antedicho señor don José Llaradó Piñol, oficiando la santa misa el capelián de esta Archicofradía don Francisco Arenas Martin.

El jubileo de este día, será aplicado por la intención de la Cofradía.

Desde San Fernando

SEPELIO

Con numeroso acompañamiento, tuvo lugar ayer tarde el sepelio del que fue respetable convecino don Miguel Trigo Pérez, jefe del Cuerpo Administrativo de la Armada, jubilado.

A su hijo político don Francisco Cano Gay, oficial de Correos, y demás familiares les enviamos el más sentido pésame.

DESTINOS

Lo comandantes de Infantería de Marina don José Moreno Quesada, don Alfonso García Anillo y don Antonio López Soria, han sido destinados respectivamente para los cargos de Secretario del coronel de este Regimiento, y para los de segundo jefe del primero y segundo batallón del mismo.

VIAJERO

Regresaron de Madridlos señores don Manuel GarcíaDíaz y Sir Francis Jones.

DE TEATRO

Mañana debutará en el Cine Salón, los renombrados artistas Custodia Romero "Venus de bronce" y Castell.

—Para el dia 25 se anuncia la presentación en el Teatro de las Cortes de la compañía de Comedias de Antonia Planas.

ENFERMA

Se encuentra enferma la joven señora esposa del químico de la S. E. de C. N. don Luis Hurtado Acera.

SUBDIRECTOR

A petición propia, le ha sido concedido el cese en el cargo de subdirector del Observatorio Actronómico de la Marina a don Francisco Graiño Obano, quien durante más de veinticinco años ha desempeñado tan importante cargo con suma competencia y a satisfacción de todos

NOVILLERO

Regresó de Barcelona, en cuya plaza inicó la presente temporada taurina el valiente novillero Leopoldo Blanco, quien continua molesto de las contusiones que se produjo al ser alcanzado por uno de lo bichos corridos en la citada nnvillada.

Parece que ha sido contratado de nuevo para actuar en la referida plaza el próxim domingo primero de Marzo.

GARCIA BOZANO.

19-2-31.

Gobierno Civil

LO QUE OCURRE EN LOS PUEBLOS

Pastoreo abusivo en Jerez del que dan cuenta a señor Juez Municipal del distrito de Santiago.

En el "Rancho de la Bola", pastaban veinte cabezas de ganado cabrío y otras veinte de la misma especie en el "Rancho de la Palmoza". Los infractores Manuel Salas Alcántara y Rafael Jaramillo Garrido, respecivamente, darán cuenta en su día a la autoridad judicial del atrevimiento.

—En Alcalá del Valle, denuncian que a las diez y seis horas de ayer y en el kilómetro 35 de la carretera Ronda-Olvera, fué detenido un coche de la matrícula de Sevilla número 13715, conducido por Francisco Trujillo Claverán, de diez y ocho años, careciendo de permiso para conducir

Como la Benemérita estimó que el automovilista joven infringía el artículo quinto del vigente Reglamento de Automóviles, denunció el hecho al señor Ingeniero jefe de Obras públicas.

LOS PERIODISTAS PASAN AL DESPACHO DE DON MODESTO CAÑAL

Cuando ayer mañana, después del despacho ordinario, nos recibió el Gobernador civil, fué nuestra pregunta primera:

—Don Modesto, dice el ministro de la Gobernación que la mayoría de los gobernadores civiles se quedarán en sus puestos. ¿Se quedará usted con nosotros?

—No es fácil. En cuanto tuve el telegrama oficial, comunicándome la resolución de la crisis y la formación del nuevo Gabinete, me apresuré a ratificar mi dimisión al Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de la Gobernación. No espero quedarme en este Gobierno Civil, por lo tanto.

—Pero si le designa el nuevo ministro de la Gobernación, quizá aceptara usted por dicipima—dice uno de los reporteros.

—No, no quiero que se encomille la palabra diciplina. Soy de los que creen que no hay más que una linea de conducta.

Estoy muy agradecido al pueblo de Cádiz y la Prensa, que me han tratado muy bien, lo siento, pero me marcho.

SU ALTEZA REAL HABLA POR TELEFONO CON EL GOBERNADOR CIVIL

Las noticias que de la tramitación y resolución de la crisis iba teniendo—dice don Modesto Cañal—me permití por intermedio de su ayudante comunicársela a Su Alteza Real el Infante don Juan, durante el día de ayer.

Después tuve el honor de que Su Alteza, personalmente, me llamara al teléfono para darme las gracias. Tal deferencia que me honra, la agradezco y hago pública.

Yo entonces—continúa el señor Cañal—le felicité como a miembro de la Casa Real, por el feliz resultado de la crisis tan satisfactoria para la Monarquía y para España.

DON MODESTO CAÑAL SE INTERESA POR NUESTRO COMPAÑERO DE REDACCION

Nuevamente el Gobernador Civil, preguntó interesándose por la salud de nuestro querido compañero don Antonio Rubio y Sanz, redactor encargado de este servicio, que hace días se encuentra en cama, atacado de afección gripal.

Luego de dedicarle a nuestro colega frases elogiosas y hacer votos por su restablecimiento, se despide de los informadores el señor Cañal, a quien le agradece esta Redacción el afecto demostrado a un querido compañero, en cuyo nombre le testimoniamos el más sincero reconocimiento.



INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Anoche celebró el Gobierno el primer Consejo de Ministros

VAN LLEGANDO LOS MINISTROS AL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—El último en llegar al palacio de Buenavista, para asistir al Consejo de ministros, fué el ministro de Estado señor conde de Romanones, quien manifestó que llegaba algo retrasado porque había estado en las Embajadas haciendo las visitas protocolarias, y como no había dado la casualidad que en aquellos momentos se encontraban en su despacho casi todos los embajadores, en vez de dejar tarjeta, como se suele hacer en estos casos, se había visto obligado a hacer una visita personal.

—Estas visitas— continuó diciendo el conde—han de hacerse, según el protocolo, dentro de las primeras cuarenta y ocho horas.

El nuevo ministro de Hacienda, don Juan Ventosa, dijo que acababa de tomar posesión de su cartera, y nada podía decir a lo speriodistas, puesto que no había tenido tiempo de enterarse de nada.

Se limitó a decir, después de saludar a los periodistas:

—Otra vez aquí, señores; después de trece años de ausencia.

Al llegar el ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, los reporteros le rodearon diciéndoles:

—¿Qué noticias hay de provincias?

—Ninguna, seeñores;—respondió el ministro. Todo acusa la más perfecta normalidad en España.

Al penetrar en el palacio de Buenavista el ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, y a preguntas de los reporteros, que deseaban conocer noticias sobre el nombramiento de altos cargos, dijo:

—Nada sobre este particular sé todavía y seguramente este punto se tratará en el Consejo que se va a celebrar ahora.

Cuando llegó el ministro de Instrucción Público, señor Gascón y Marín, por ser la primera vez que es ministro, lo speriodistas se acercaron para felicitarle, por su designación, y éste dijo:

—Aquí a luchar.

Los demás ministros no hicieron manifestación algna al llegar al palacio de Buenavista, y se apresuraron a penetrar en el Ministerio de Ejército para asistir a la primera reunión oficial del Gobierno

TERMINACION DEL CONSEJO DE MINISTROS. - REFERENCIA DE LO EN EL TRATADO

Madrid.—A las nueve y veinte de la noche se terminó la reunión del Consejo de ministros saliendo seguidamente todos los consejeros sin hacer manifestaciones.

Se facilitó a la prensa una nota oficiosa con la referencia de los importantes asuntos tratados en el Consejo.

Dice así la nota:

En primer érmino se acordó designar un delegado que represente a España en la reunión bienal de la Oficina Internacional de Pesas y Medidas, que ha de celebrarse en París.

El ministro de Fomento dió cuenta de cuantos antecedentes existían relacionados con las reclamaciones presentadas por los obreros ferroviarios, a las compañías labor que ha empezado a efectuar el ministro, tan pronto como tomó posesión de su departamento.

El Consejo dió amplio voto de confianza al ministro, para que continúe activamente toda gestión relacionada con este asunto.

También el minitro de Fomento dió cuenta a sus compañeros de la crisis del campo, cuyo crierio fué aprobado por l Consejo, y dándole un voto de confianza respecto a la concesión de los créditos necesarios para remediar esta crisis, que afecta a miles de obreros.

Respecto al nombramiento de altos cargos, se autorizó a los ministros para que cada uno de ellos hiciese la correspondiente propuesta.

DECLARACION MINISTERIAL. - RENOVACION TOTAL DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

Madrid.—En la nota oficiosa facilitada a la prensa después de la celebración del Consejoj de ministros, el Gobierno hace la siguiente declaración:

Es propósito decidido del Gobierno proceder rápidamente a la renovación total de Ayuntamientos y Diputaciones, eligiendo íntegramente tanto las corporaciones municipales como provinciales, por sufragio universal sus representantes, con arreglo a las leyes orgánicas antes del Estatuto ,si nperjuicio de que en su día se resuelva sobre éste.

Después de la constitución de las corporaciones locales el Gobierno convocará a elecciones generales, no sólo porque las circunstancias lo exigen, sino porque todo nuevo Gobierno necesita introducir modificaciones en la Constitución vigente, y con el propósito de abrir, dentro de la legalidad, amplios cauces a todas las aspiraciones.

Las nuevas Cortes tendrán carácter constituyentes, aprovechando las facilidades que la Constitución da para lleva ra feliz término su revisión y modificación. sin que durante el tiempo que las Cortes consagren a esta labor se aplace la solución legal de los grandes problemas que España tiene planteados; se arbitrarán procedimientos para lo cual espera el Gobierno conar co nel concurso de todos, para hacer posible y fácil la simultaneidad de unas Cortes constituyentes con su propia de ordinarias.

La trascendencia del cometido que se confía a las nuevas Cortes exigen que las elecciones se celebren con las máximas garantías de sinceridad, para que nadie pueda alegar motivos de abstencionismo; pero si el Gobierno ofrece las máximas garantías de lealtad en la contienda electoral que abre a todas las ideas caminos del triunfo dentro de la vida legal, está resuelto también a no tolerar ni dejar que se altere el orden público.

Entre los varios problemas a que ha de atender el Gobierno, figura en primer lugar el monetario.

Está asimismo dispuesto el Gobierno a contener de una manera enérgica y definitiva la baja de la peseta y librar a nuestra moneda de los vaivenes, acontecimientos políticos y manejos especulativos que se apoyan en ellos; a mantener la política de prestabilización, para que pueda estabilizarse de hecho cuando la peseta haya alcanzado la revalorización que hoy no es posible alcanzar y para proceder luego que funcione el Parlamento a la estabilización a un tipo que ofrezca las máxmas garantías, de que podrá ser mantenida sin causar perturbaciones a la economía española.

La revalorización y estabilización de la peseta va ligada a la política de usteridad en los gastos de todos los deparamentos ministeriales singularmente a los servicios que tienen de cajas especiales, cuyos gastos se cubrían con un déficit real en la Hacienda española, que es preciso eliminar a toda costa.

Estima el gobierno sin espíritu de represalías que con sentimiento extraordinariamente justo, debe revisar la obra de los gobernantes de la Dictadura, pues a todos interesa y especialmente a los que gobiernan las leyes y sin garantías que sus actos sean revisados por el gobierno o por el Parlamento según la naturaleza de los mismos a fin de exigir las responsabilidades que proceda.

Sin perjuicio de examinar y resolver o proponer a las Cortes la resolución que proceda, se impone la revisión del Código Penal, régimen paritario y en general los decretos leyes promulgados por la Dictadura.

El gobierno debe hacer desde ahora afirmación concreta de su crierio en relación con los problemas de importancia capital, revisión de la Sonstitución y problema de Cataluña.

Las Cortes actuarán en funciones de constituyentes

Deseoso e lGobierno de dar de sí, quebrando de la gobernación del Estado, adecuada solución al problema de Cataluña, ofrece someter a las Cortes un proyecto en que para la determinación de funciones se tome como base la ponecia de la Comisión extraordinaria de 1919, bajo la presidencia de Maura, otorgando a las secciones plena autonomía, evitando la costosa y perturbadora duplicidad de servicios

Ofreció igualmente el Gobierno la presentación de un proyecto, fijando las condiciones y garantías para que cuando una ovarias se constituyan en región, y las facultades que se les pueden conceder.

AUNQUE EL GOBIERNO NO HA FIJADO LA FECHA DE LAS ELECCIONES, SE SABE QUE VA DERECHO A ELLAS AMPLIACION DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE ESTA TARDE

Madrid—El primer Consejo de ministros celebrado esta tarde, por el nuevo Gobierno, bajo la presidencia del capitán general, señor Aznar, fué muy interesante, pues se trató de la política a seguir por el Gabinete, en cuestiones sociales, económicas y jurídicas.

En primer término, el señor Aznar dió las gracias más expresivas por haberle designado en la reunión celebrada noches anteriores en el Ministerio del Ejército, para presidir el nuevo Ministerio, esperando que la colaboración de tan valiosos elementos reunidos, den el resultado apetecido.

No ocultó el señor Aznar, que actualmente se atraviesa por muy difícil y críticos momentos y espera que la opinión prestara al nuevo gobi rno la colaboracinó y asistencia que juzga necesaria para poder dar solución a los problemas importantísimos que hay que resolver.

A continuación ,el ministro del Ejército general Berenguer, como presidente del Consejo de Ministros del anterior gabinete, dió cuenta amplia y detallada de los asuntos pendientes y que aun se encontraban sin solución agradeciendo a los demás miembros del presente gabinete que hubiesen stimado necesaria y util su presencia dentro del mismo.,

Uno de los problemas pendientes que el general Berengeur estimó como de mas urgente solución es el de la crisis obrera en Andalucía, problema que dejó sin solucionar el anterior ministro de Fomento señor Estrada, así como los errores fundamentales de esta cuestión sobre todo en lo que respecta a la distribución de los creditos concedidos para el remedio de la crisis, pues mienras a la provincia de Sevilla se le habían concedido 500.000 pesetas, a Málaga se le había favorecido con más de un millón de pesetas.

Después los demás ministros expusieron brevemente y en términos generales, la situación en que habían encantrado sus respectivos departamentos, al posesionarse de ellos.

El señor Cierva, con amplitud de detalles y datos, dió cuenta de cómo había encontrado su departamento. y de los problemas que afectan al mismo, considerando como el más grave y de más apremiante solución, el relativo a la crisis de los campos andaluces, y el que afecta a las mejoras de los empleados y obreros ferroviarios.

Habla de la Comisión nombrada por el anerior Gobierno para resolver este pleito, para arbitrar recursos y estudiar la distribución de los mismos.

Como falta determinar puntos muy esenciales de este problema, no se tomó un acuerdo definitivo, confiando en que pronto podrá solucionarse.

Parece que la fórmula que se utilizará para esta solución, será que como el Banco de España está obligado a facilitar al Tesoro para estas atenciones trescientos cincuenta millones de pesetas a un interés módico, y como ya se han utilizado cincuenta de esos millones, quedan trescientos millones que se podrán utilizar se convino que Ventosa y Cierva se ponga nde acuerdo para orillar cuantos obstáculos se presenten, al objeto de llegar lo más rápidamente posible a la fórmula buscada.

Continuó el señor Cierva su discurso informando sobre la crisis de los campos de Andalucía, diciendo que donde más hondamente se siente la crisis es en Jaén y Córdoba, especialmente en esta última población y su provincia.

Respecto al problema ferroviario, fué más bien un cambio de impresiones y el criterio del señor Ventosa, parece que es inflexible en lo que se refiere a la reduccion de gastos.

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, intervino extensamente, hablando con amplitud al tratar de la crisis de la peseta, problema, por lo visto, el que más preocupa al Gobierno del general Aznar, de los que ha encontrado al encargarse del poder.

No se quiso facilitar una nota sobre este punto, y los demás ministros a quienes se preguntó sobre esta cuestión, sacaron la impresión de que la capacidad grande del señor Ventosa, quedó maravillosamente demostrada al exponer la solución del problema; problema de tal envergadura y volumen, en torno al cual gira la economía, la industria y el comercio de la nación, y que será objeto de determinada deliberación por parte del Gobierno.

LAS ELECCIONES. - LOS ALCALDES

El conde de Romanones y los señores Alhucemas y Bugallal y Cierva, no dejaron de plantear el problema de las elecciones y de las Cortes, interviniendo todos los consejeros, pero especial y singularmente los señores Romanones y Bugallal.

Acordóse ir rápidamente a las elecciones creyéndose que las municipales puedan celebrarse dentro de un mes, a continuación las provinciaes y, últimamente, las de diputados a Cortes, que probablemente habrán de celebrarse en agosto

Se trató del nombramiento de alcaldes pero este asunto no quedó puntualizado dudándose prim ramente en si la elección de los municipios sería con arreglo a lo que dispone el estatuto a uor sufragio universal, conviniéndose últimamente en que se hiciese por sufragio universal.

Aunque el señor Gascon y Marin no asistió a la reunión del Ministerio del Ejército, no nos ocultó la gravedad de los momentos presentes y nos dijo que no sabía que era ministro hasta las seis de la tarde de ayer.

Dijo el nuevo ministro de Instrucción, que el problema estudiantil presentaba dos aspectos, uno politco y otro académico. El primero era consecuencia de la obra de la Dictadura, que son sus crueldades excepcionales y las disposiciones catastroficas de Callejo, habían creado un ambiente de asfixia que al llegar ahora un régimen de libertad, había producido los pasados sucesos.

Dijo, que se iría rápidamente a la solución de este problema. A este efecto dijo el señor Gascon y Martín, que hoy hablaría con el Presidente de la F. U. E. sobre determinados aspectos de la cuesión y que esta conferencia se complementaría con la tenida ayer.,

¿Se abrirán las Universidades- preguntaron los periodistas.

Yo, estoy siempre a disposición de los claustros, pues soy ferviente entusiasta del régimen académico, ya que llevo veintiocho años de catedrático.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR VENTOSA. - LOS DISCURSOS DE ESTE Y DE WAIS SON VERDADERAS DECLARACIONES SOBRE LA SITUACION DE LA HACIENDA ESPAÑOLA

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde tuvo lugar en el Ministerio de Hacienda la toma de posesión del nuevo titular de esta cartera don Juan Ventosa.

El ministro saliente, señor Wais, fué antes de esa hora al Hotel Ritz, donde se aloja el señor Venosa, para recoger a éste y acompañarle al Ministrio.

El señor Wais aprovechó esta ocasión para saludar y conversar unos momentos con el exministro regionalista, señor Cambó, que, como se sabe, se aloja también en el Hotel Ritz.

Al llegar al Ministerio los señores Wais y Ventosa, ambos encerráronse largo rato en el despacho.

El señor Ventosa había expresado antes ya que el acto fuera lo más seencillo posible, y que sólo asistieran a él los directores generales y el alto personal del departamento.

A las cuatro y media pasaron todas estas personalidades al despacho del ministro.

El señor Wais empezó su discurso diciendo que no necesitaba hacer la presentación del nuevo ministro, porque el señor Ventosa es una destacada figura de la poltica española y en materia financiera y concedora de la Hacienda pública, por lo que la elección no ha podido ser más acertada.

Dice que siente la más íntima satisfacción al hacer entrega al señor Ventosa del cargo, ya que en agosto se inspiró en las palabras y escritos del ilustre financiero catalán, para emprender la solución de lproblema del saneamiento de la moneda.

Reitera el señor Wais que ha seguido las orientaciones que en tan importantisimo problema, tanto en palabras como en escritos, ha ido dando el señor Ventosa sobre estabilización de la moneda, dice que se hallaba sin control y que en los mercados de Amsterdan y Londres y otros, se hallan libres y sin que nada supiese España de lo que se hacía con su moneda.

Merced a las medidas adoptadas, el auxilio que el Centro Regulador primero, y ls Oficinas de Cambio después, y con la labor de los señores Bas y Recassens, para apoderarse de los mercados, se consiguió ver la libra a 41'80.

Luego, los acontecimientos de la Plaza de Neptuno, con sus secuelas, barrieron un poco la obra emprendida.

Seguramente el señor Ventosa, con este Gobierno, inspirará confianza al país, confianza que será favorable a la situación de la moneda.

El señor Ventosa, además de político ilustre y financiero eminente, es un político internacional del más alto relieve, y es conocido en el extranjero, no dudando que logrará efctos psicológicos que repercutirán en la situación de nuestra moneda.

El presupuesto ordinario se liquidó ventajosamente. La intervención se encuentra más adelantada que cuando hace cerca de catorce años la dejó el señor Ventosa. La recaudación tambié nes favorable; la situación del Banco es alentadora.

El señor Wais termina dedicando elogios al personal del departamento que iba a dejar, diciendo que a su colaboración debia en mucho el resultado de su gestión al frente del ministerio.

A continuación el señor Ventosa anunció que iba a hablar muy pocas palabras.

Agradece los elogios que de su persona hace el señor Wais, y dice que tan abrumadores elogios van a servir para que la opinión espere de él más de lo que su capacidad pueda ofrecer.

Dice que el problema monetario que es cel fundamental de este ministerio. es vital para la vida de la Nación; pero él lo encuentra despejado, y halla el surco abierto y la orientación en marcha.

El problema está trabado con toda la vida del país, y so nmuchos los factores que en él intervienen, y no sabemos cuándo lograremos el efecto psicológico que tiene tanta importancia en la balanza del cambio.

Dijo que la situación de la Hacienda, que si en efecto el presupuesto está nivelado, la recaudación marcha bien y la inspección lo mismo, y existe en cajas deudas especiales y muchas sin cuya supresión no será fácil y holgada la vida de la Hacienda.

La tarea es abrumadora y no es esta palabra mía, figura retórica.

Todo el mundo—dijo—debe poner todo lo posible en bien del país. Dice que siente gran satisfacción al encontrarse al llega a este Ministerio con personal de tanta valía, muchos de cuyos funcionarios son antiguos amigos suyos, y espera de todos idéntica colaboración que la que han prestado hasta ahora a su antecesor, señor Wais, para poder obordar tan altos problemas, cmc ha de verse obligado a resolver.

Terminó el señor Ventosa despidiéndose de todo el personal y saliendo con dirección al Ministerio del Ejército, para asistir a la reunión del Consejo de ministros que iba a celebrarse a aquella hora.

SE HABLA DE UNA PRONTA REUNION DE DETERMINADOS ELEMENTOS DE LA BANCA Y FINANCIEROS

Madrid.—Corrían insistentes rumores hoy por Madrid, de que muy en breve se reunirían en la corte importantísimos eelmentos económioos, representaciones de la banca, del comercio, de la industria y de la agricultura.

Dichos elementos se congregarían en una Asamblea magna, para en ella tratar de la política económica del país.

Se proponían dichos elementos estudiar unas bases que elevarían al Gobierno, sobre la situación económica de España, para que le sirviera para el mejor desarrollo de su labor en estos problemas, auxiliándole con eficaces orientaciones o pidiéndole cuenta de su gestión tal como en la práctica comercial exigen las normas económicas.

UNA REUNION DE LOS ELEMENTOS CONSTITUCIONALISTAS. - SUS PROPOSITOS

Madrid.—El próximo sábado se reunirán los elementos constitucionalistas para exponer la línea de conducta a seguir en vista de las circunstancias.

Si el señor Sánchez Guerra se encuentra tan mejorado como hoy de su dolencia, presidirá la reunión mencionada.

DEROGACION DE LAS DISPOSICIONES DE CALLEJO

Según las manif staciones del Ministro de Instruccón Pública señor Gascon y Martin, está dispuesto a ir a una rápida solulión del conflictociqdHMRDDD pida solución del pleito académico y derogará cuantas disposiciones dió el ministro de la Dictadura señor Callejo.

DISCUSION SOBRE LA REVISION DEL CODIGO PENAL DE LA DICTADURA

Parece ser, que se entabló alguna discusión entre los ministros al hablar de la revisión del Código Penal de la Dictadura, siendo algo viva esta discusión al oponerse alguos ministros a su derogación.

El señor Cierva expuso sus puntos de vista resp cto a esta cuestión.

Se aplazó la determinación definitiva aunpue acordándose en principio una reforma a la aplicación del Código de la Dictadura.

NO SE TRATO EN CONSEJO NI DE LA ACTITUD DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Y PARTIDO SOCIALISTA, NI DE LA AMNISTIA Y TAMPOCO DEL LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA

Madrid.—En el Consejo no se trato de la actitud de los elementos de la Unión de Trabajadores y del parido socialista, ante los problemas políticos actuales.

Tampoco se trató de la amnistía ni del levantamiento de la censura aunque se cree que estos asuntos se abordarán en n eu Consejo próximo.

PROXIMOS CONSEJOS DE MINISTROS

El próximo Consejo de Ministros tendrá ugar el martes y después se celebrará un consejo especial para que el Ministro de Fomento señor Cierva expenga los problemas más fundamentales de su departamento y otro para que el ministro de Insrucción señor Gascon y Martin de cuenta del conflicto escolar.

NUEVO SUBSECRETARIO DE FOMENTO

Madrid.—Será designado para ocupar la subsecretaria del ministerio de Fomento, el señor O'Ghea.

NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

Madrid.—Fueron designados los siguientes subsecretarios:

Presidencia del Consejo, señor Benítez de Lugo.

Gobernación, señor Marfil.

Gracia y Justicia, señor Martínez de Velasco.

Trabajo, señor Volon y Cardany.

Economía, señor Lequerica.

El de Instruccin aún no ha sido designado.

La dirección general de Seguridad se ha ofrecido al señor Blanco, que no la ha aceptado y se ha pensado en otra persona para sustituir al general Mola, que ya está dimitido.

Notas políticas

RUMORES SOBRE NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

Madrid.—Se habla sobre los nombramientos de altos cargos y se dice que el señor Colom Sardany, sería nombrado subsecretario del Ministerio del Trabajo.

Dícese también que el ministro de Estado conserva a todo el personal, incluso al subsecretario don Domingo de las Bárcenas.

Afírmase asimismo por personas bien enteradas de los propósitos del Gobierno, que continuarán en sus puestos los subsecretarios de la Presidencia y de los ministerios del Ejército y Gracia y Justicia.

Sucesos

ANCIANA MUERTA

Castellón de la Plana.—Parece ser que la anciana Isabel Munos, hacía varios días que no salía de sus habitaciones. lo que observaron los vecinos, dando lugar a que alarmados diesen cuenta al Juzgado, que abrió las puertas, encontrándose cadáver a la mencionada anciana, que parece que había fallecido estando dormida.

RIÑAS ENTRE MOZOS. - UNO MATA A OTRO DE UNA PUÑALADA EN EL CORAZON

Zaragoza.—Según comunican del pueblo de Tiergas, en esta provincia, al salir de un baile riñeron los mozos Braulio de Bruno Manas y Andrés Barco, asestando el primero al segundo una puñalada en el corazón que lo dejó muerto en el acto.

Parece ser que el Andrés había molestado a una hermana del primero.

TRAGICO SUCESO EN UN PUEBLO DE AVILA. - EN UN INCENDIO PERECEN CINCO NIÑOS PEQUEÑOS

Avila.—Esta mañana llegaron a esta capital noticias que daban cuenta de haber ocurrido en el pueblo de esta provincia llamado Hoyos de Miguel Muñoz, un trágico suceso en el que habían perdido la vida cinco criaturitas pequeñas.

Inmediatamente salieron de esta ciudad numerosos socorros y el servicio de bomberos ya que se trataba de un incendio, pero los bomberos no pudieron llegar al mencionado pueblo a consecuencia de las dificultades que ofrecía para la comunicación la inmensa cantidad de nieve que obstruía los caminos.

Al fin, se pudo conseguir ponerse al habla con algunos vecinos de la localidad que facilitaron las siguientes referencias del suceso.

Parece ser, que el matrimonio Simeón Sánchez y Juana Sánchez, salieron de su casa para dirigirse a la de sus padres, dejando en aquella a cinco criaturitas cuatro hijos del matrimonio y una sobrina.

Cuando el matrimonio aun no había llegado a casa de sus pdres, cyeron los gritos de los vecinos que le anunciaban la desgracia que en su casa ocurría.

Antes de llegar, vieron que su casa se derrumbaba a consecuencia de un incendio sepultando ntre los escombros a Juan, Fernanda, Ursicina, Andrés y Florentina, esta última sobrina de dos años.

DOCUMENTOS ROBADOS

Tarragona.—En la casa consistorial del pueblo de Horta, penetraron varios individuos, los cuales destrozaron varios muebles y se llevaron varios documentos.

Prece ser qu eel móvil del asalto ha sido el hacer desaparecer algunos documentos, pero como han destrozado casi todos no se sabe por cuáles de ellos teenían interés

Los ladrones no han sido detenidos.

DESPRENDIMIENTOS DE TIERRAS

Zaragoza.—En la Puebla de Alfindel, cuando extraían grava los vecinos Angel Franco, Cipriano Uguet y Celestino Tolosano, guardas jurados de los riegos de Urdal, se desprendió un banco de tierra que sepultó a los tres individuos.

Acudieron varios obreros para los trabajos de extracción.

A causa del accidente, Angel Franco sufrió fractura de la pierna izquierda y contusiones graves.

Cipriano, contusiones en la región occipital y heridas en diversas partes del cuerpo con fractura de costillas, y Celestino erosiones en diversas partes del cuerpo, leves.

Extranjero

EPIDEMIA DE MENINGITIS EN UN BUQUE DE LA MARINA INGLESA

Londres.—Un telegrama del navío de guerra "Malboureogh" anuncia que ha fallecido en Portland, a consecuencia de meningitis cerebroespinal un marinero.

Otros cuatro se hallan en observación.

Se han registrado tres nuevos casos en otras ciudades del Condado de York.

UNA PROCLAMA DE HITLER

Munich.—El señor Hitler ha dirigido una proclama a sus partidarios lamentándose de que agentes provocadores se hayan introducido en las filas de los nacional socialistas y en los grupos de asalto, y aconseja a todos sus partidarios a que no utilicen armas.

EL PROGRAMA AGRARIO ALEMAN

Berlin.—El gobierno del Imperio se ha reunido para deliberar acerca del nuevo programa agrario.

Según el "Vorvaerts", el ministro de la Alimentación está en desacuerdo acerca de este punto con los demás miembros del consejo y ha amenazado con presentar la dimisón si el Gobierno no acepta el programa o modifica los puntos esenciale del mimo.

El programa dice especialmente que los Tratados de comercio en los cuales se fijan derechos de Aduana para loh productos agrarios sean denunciados progresivamente.

EL ESTADO INGLES HEREDA

Londres.—En menos de una semana, el Tesoro inglés ha ingresado dos importantes cantidades, procedentes de derechos del Estado sobre las herencias.

La primera se refiere a los bienes del difunto Francisc Le Marchand, banquero, cnuyos derechos han ascendido a unas 470.000 libras esterlinas y la segunda a la herencia de sir Joseph Hood, de cuyo patrimonio el Estado ha percibido la suma de 490.000 libras esterlinas.

El tiempo

Ayer en Cádiz ha sido el siguiente.

Barómetro, 755-4.

Termómetro, 15

Viento, Noroeste, 5.

Mar, marejada.

Cielo, despejado.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 20 Viernes

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

ALGO DE LO QUE COMPRENDE EL PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—Además de lo que el Gobierno ha anunciado en la reunión celebrada ayer se propone mantener a toda costa el orden público a dar la tranquilidad a España.

Solamente la fijación del programa a desarrollar por el Gobierno, da el suficiente interés a la reunión del Consejo de Ministros que ha de celebrarse esta tarde.

Además de la fijación del programa política se examinará la cuestión ferroviaria, es decir e problema del aumento de salarios a los empleados y obreros de ferrocarriles, y la habilitación del oportuno crédito necesario para este auxilio del Gobierno.

Otro de los puntos fundamentales que será objeto de la discusión en el Consejo de hoy, será la clausura temporal de las Universidades.

Tales eran las impresiones que anoche se recogieron por los periodistas de los sigficados elementos que son afectos al Gobierno.

LA OPINION DE DON SANTIAGO ALBA SOBRE LA SITUACION CREADA POR LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

París.—El importante periódico parisiense "Le Journal", publica en su edición de la mañana de hoy un artículo del señor Alba, con el título que encabeza esta información.

Dice el señor Alba en dicho artículo que desde el punto mismo de fracasar la solución de izquierdas no queda otra solución que la formación de un ministerio de concentración monárquica, aunque no sea más que con carácter provisional y de transición.

La preparación de las elecciones para llegar a una Asamblea Constituyente.

Mientras Alba se puso de acuerdo con Sánchez Guerra y Melquiades Alvarez para observar una actitud resevada y de objetivo, no tuvo la colaboación en el nuevo Gobierno.

LA REPRESENTACION DEL SEÑOR GASCON Y MARIN EN EL NUEVO GOBIERNO

Madrid.—El nuevo ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, catedrático señor Gascón y Marín, no tiene otra repesentación en el Gobierno que la suya propia.

No le ligan al señor Alba ningún lazo político y sí una gran amistad.

¿SE CASA LA INFANTA CRISTINA CON UN PRINCIPE DE LA CASA DE SABOYA?

Roma.—En los círculos aristocráticos de esta capital, se dice con grandes visos de seguridad que muy en breve será anunciado el enlace matrimonial de la Infanta Cristina, hija de los Reyes de España, con el duque de Bergamo, príncipe de la Casa de Saboya primo de Su Majestad el Rey Don Victor Manuel.

LLEGA A MADRID EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA. — LO QUE EL SEÑOR HACE APENAS LLEGA A LA CORTE

Madrid.—En el exprés de Barcelona llegado esta mañana a la Corte, llegó el nuevo ministrado de Hacienda don Juan Ventosa.

Apenas se apeó del expreso se dirigió en automóvil con algunos amigos que le esperaban al Hotel Ritz, donde ha de alojarse.

Seguidamente conferenció con el exministro regionalista señor Cambó, cambiando impresiones sobre la reunión prohombres, celebrada en el Ministerio del Ejército.

También trataron estos dos personajes políticos del problema catalán y de la estabilización de la peseta.

Parece que después de esta conferencia, el señor Ventosa no sostendrá sobre el mencionado asunto de la estabilización de la peseta el mismo punto de vista que sostuvo en sus declaraciones de Barcelona.

ESTA MAÑANA JURARON LOS TRES MINISTROS QUE FALTABAN. — LLEGADA DE LOS MINISTROS

Madrid.—A las once de esta mañana tuvo lugar en la cámar regia la jura de los nuevos ministros que no lo hicieron ayer y que eran los de Hacienda, Instrucción Púbica y Marina, señores Ventosa, Gascón y Marín y Rivera, respectivamente.

El acto se verificó con arreglo a las viejas fórmulas de ritual.

Al entrar en Palacio el señor Ventosa dijo a los periodistas que le rodearon, que hacia trece años que acudía a Palacio.

Momentos después llegó el presidente del Consejo, general Aznar, quien manifestó a los reporteros que nada tenía que decirles, ya que todo lo que pudiera hablar lo había dicho anoche.

Agregó el general Aznar que después de la celebración del Consejo de hoy, facilitaría una referencia de lo tratado.

Dijo que la reunión del Consejo se celebraría en el ministerio del Ejército, en atención a que el general Berenguer no se encontraba completamente curado [illegible] la dolencia que viene sufriendo en [illegible]ie.

[illegible] que la reunión será larga, tenien[illegible]nta a índole de los asuntos que [illegible] de tratarse.

[illegible]res Rivera, Ventosa y Gascón [illegible]después de la jura, pasaron a [illegible]ones de la Reina doña Victoria [illegible]ncipe de Asturias, con objeto de [illegible]entar a estas regias personas.

[illegible]s tarde pasarían al palacio de la Infanta Isabel, con idéntico fin.

Dichos ministros de Marina e Instrucción Pública, dijeron que iban a sus respectivos departamentos para tomar posesión de ellos.

El señor Ventosa manifestó que no se posesionaría de la cartera de Hacienda hasta las cuatro de la tarde.

SE POSESIONA DE LA CARTERA EL MARQUES DE ALHUCEMAS

Madrid.—A las doce de la mañana de hoy se posesionó de la cartera de Gracia y Justicia, el marqués de Alhucemas.

Asistió el ministro saliente y el alto personal del departamento.

El señor Montes Jovellar pronunció el discurso de rúbrica, agradeciendo a los funcionarios del Ministerio la excelente colaboración que le habían prestado en todo momento y que dejaba sin terminar el estudio del Reglamento Notarial, que su ilustre sucesor con su gran competencia resolvería.

El marqués de Alhucemas, dijo que hace veinticinco años que desempeñó esta misma cartera y que ahora vuelve de nuevo a pesar de haber dicho que no volvería a gobernar.

Dice el señor García Prieto, que es liberal desde nació, como liberal fué su padre, que por liberal sufrió presecuciones y asistió a las Constituyentes de 1869.

Llevo cerca de cincuenta años actuando como abogado y como liberal, y abogado vuelvo al gobierno en circunstancias bien difíciles para la vida española.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. — LAS VISITAS QUE RECIBE EL MARQUES DE HOYOS

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, recibió en su despacho oficial al presidente de la Asociación patronal del ramo de transportes, quien manifestó que mañana a las doce se iniciaría el locut del ramo con carácter indefinido.

También visitó al ministro la Comisión ejecutiva de la Sociedad general Patronal, para decir que el paso que iban a dar los patronos del ramo de transportes produciría grave perjuicio a la industria y al comercio.

EL MARQUES DE HOYOS RECIBE A LOS PERIODISTAS. — NADA SABE NI DE SUBSECRETARIOS NI DE ALCALDES

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, recibió esta mañana a los periodistas, a los que manifestó que carecía de noticias que comunicarles y que después de la celebración del Consejo de Ministros de esta tarde, se sabría algo.

Los periodistas le preguntaron que había del conflicto planteado por los patronos del ramo de transportes y el marqués de Hoyos respondió, que se buscaba una solución.

—Parece—repitió el periodista—que ha de tener mayor amplitud

—Hablo en plan municipal—hizo constar el ministro.

—¿Llegarán al "lockout" los patronos de transportes?—preguntó otro reportero.

—El Gobierno dispondrá lo necesario para que nada falte.

—¿Y de nombramientos de subcretarios y alcaldes?

—Nada sé.

—Se rumoreaban los nombres de los señores Goicochea y marqués de Villagrima por sufragio, y del conde del Valle de Suchil por Real orden.

—Nada puedo decirles en estos momentos.

Después de hablar con los periodistas el ministro, recibió la visita de los directores de la Benemérita y Seguridad, generales Sanjurjo y Mola, exministro señor Cornejo y fiscal del Tribunal Supremo.

EL MINISTRO DEL EJERCITO ESTA MAS ALIVIADO

Madrid.—El ministro del Ejército, general Berenguer, encuéntrase más aliviado de su dolencia.

Esta mañana los médicos que le asisten, practicáronle una cura en el pie, observando que había bajado la inflamación de estos días.

EL MINISTRO DE TRABAJO ASISTE A LA BODA DE UN HIJO DEL CONDE DE LOS ANDES

Madrid.—El ministro del Trabajo duque de Maura, sólo tuvo breves momentos en su despacho del departamento, porque a las doce tenía que asistir a la boda de un sobrino, hijo del ex ministro conde de los Andes, con una hija del duque del Infantado.

El ministro era padrino en la ceremonia.

SE POSESIONA DE SU CARGO EL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—A las doce de la mañana de hoy se posesionó de la cartera de Marina, el nuevo ministro almirante Rivera, dándole posesión el ministro saliente, contralmirante Carvia.

Acudieron los subsecretarios y personal del departamento, pronunciándose los discursos de rúbrica.

EL SEÑOR GASCON Y MARIN SE POSESIONA DE LA CARTERA DE INSTRUCCION

Madrid.—El catedrático señor Gascón y Marín, se posesionó hoy de la cartera de Instrucción Pública y Bellas Artes, dándosela el señor Tormo, que pronunció un discurso, diciendo: "que estaba satisfecho de dejar el cargo y que era sustituido por persona tan inteligente como el señor Gascón y Marín".

El señor Gascón y Marín, dice que llega con gran emoción al nuevo pueso y que trabajará con el mayor interés.

Dijo que confiaba en la colaboración y rectitud de catedráticos y estudiantes.

Manifestó que pondría en práctica lo que predicó antes.

Termina abrazando el señor Tormo.

El ministro se entrevistó con los representantes de las asociaciones escolares.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión que ha de celebrar la Excma. Comisión Provincial, el sábado 21 de febrero de 1931, a las quince horas:

Cuarta liquidación de las obras ejecutadas en el Hospicio Provincial de Cádiz.

Expediente en que se da cuenta de robo cometido en el Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real.

Solicitud de don Ruperto Herrans Grande, de entrega de cantidades que corresponden a albergados en los Establecimientos de Beneficencia.

Expediente de subasta para suministro a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial de Cádiz, durante el año actual.

"Gaceta" en que se inserta disposición que afecta a la Corporación Provincial.

Expedientes sobre movimientos de albrgados en los Establecimientos Benéficos Provinciales.

Sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, con motivo de recurso interpuesto por don Sergio Martín Ciruelos, contra acuerdo de la Corporación, sobre nombramiento de interventor de la misma, y alzada del señor Martín contra dicho sentencia.

Certificaciones de obras en el camino vecinal de la carretera de Jerez a Ronda a la de Las Cabezas de San Juan a Ubrique, pasando por el puente sobre el río Sarracín

Expediente del camino vecinal de Jerez en el Pozo del Olivar al límite del término, por el camino antiguo de Lebrija.

Expedientes relacionados con cédulas personales

Expediente del camino vecinal del Ramal de los Santos al partido de Naveros.

Expedientes relacionados con las obras de la nueva casa Matriz de Expósitos.

Cuenta de recaudación del "Boletín Oficial" del pasado año.

Expediente sobre habilitación de crédito para cubrir atenciones de caminos vecinales.

Expedientes relacionados con la petición del señor Director del Solar Español de Burdeos, de donativo para ayudar a los compatriotas emigrados, existentes en dicha ciudad.

Balance de operaciones de contabilidad de diciembre del año anterior y pasado mes de enero.

Certificaciones de obras en el camino vecinal de la carretera de Jerez a Cortes en Rogitan a la misma en la Loma de la Novia, pasando por las Casas de la Jarda, Gargana del Astillero y vereda de la Zarzalera, y recepción de las obras del referido camino.

Presupuesto de reformas del local de la enfermería de varones del Hospicio de Cádiz.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos Benéficos Provinciales.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Pedro Fernández, de herida incisa, punzante, en el tercio inferior del antebrazo izquierdo, que sufrió casualmente en la calle de la Merced.

—Manuel Balber, con domicilio en José Marenco Gualter, 4, de herida, por aplastamiento, en la pulpa del dedo medio derecho, que sufrió trabajando en el vapor "Cerea".

—Francisco Salgado, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal, que sufrió en su domicilio Alvarez Cabrera, 3.

—José Gavira, de dos heridas contusas, de dos centímetros cada una, en la región frontal, casual.

—Antonio Catalán, de heridas contusa en el dorso de los dedos índice y anular izquierdo, sufrió en el muelle.

Jerez de la Frontera

JUNTA DIRECTIVA DE LOS PARITARIOS

Anoche, a las ocho, se reunió la Junta Directiva de la Agrupación Administrativa de los Comités Paritarios, dando posesión al vicepresidente nombrado por Real orden don Pedro Issasi Ivison, a quien felicitamos muy sinceramente.

UN CONCIERTO

La Banda Municipal dará un concierto en el teatro Villamarta mañana sábado, organizado por el Casino Jerezano.

El programa será el siguiente:

Peer Guin.—2.° Suite.—Grieg.

Lohengín.—Preludio del tercer acto.—Wagner.

Capricho Español.—Rimsky-Korsakof.

Córdoba.—Albeniz.

Momento musical.—Schubert.

Las Golondrinas.—Pantomina.—Usandizaga.

Una vez terminado el concierto habrá baile de sociedad.

CARNET DEL REPORTER

Han marchado a Madrid don José, don Francisco y don Pedro López de Carrizosa, don Luis y don Rafael Díez Issasi.

—A Sevilla don Enrique Fernández de Bobadilla.

—De Madrid regresó doña Juana Luisa de Agreda

—Mejoran don Manuel Benítez Lagos, don Manuel Hortas Cáliz y la bella señorita Isabel de Coca yUgarte.

Celebramos el total restablecimiento de todos.

F. BARRERA.

La Estudiantina Normalista

Esta agrupación que tan simpática impresión a sacado del púbico gaditano en los diferentes conciertos que diera, continúa su recorrido con todo éxito por los diferentes pueblos del Camp de Gibraltar, que se propusieron recorrer.

Nuestro estimado colega "La Opinión", de Ceuta, se ocupa de estos jóvenes estudiantes a su llegada primero a La Línea de la Concepción, y después en Gibraltar, así como en Algeciras.

En La Línea fueron recibidos a su llegada por los maestros nacionales, y después de los saludos de rúbrica, se dirigieron interpretando preciosas composiciones por las calles de la ciudad, seguidos de una multitud que les aplaudió, ingresanoo en el Ayuntamiento, donde fueron muy bien recibidos y atendidos, dando un concierto.

Estos continuaron en el Teatro del Parque, en el Círculo de la Unión Deportiva, encontrándose el local abarrotado de público, que les ovacionó y fueron obsequiados, dándose vivas a Cádiz y a La Línea.

También les recibió el comandante militar de la plaza, que le ofreció un banquete.

Después de otros conciertos particulares, han visitado a Ceuta.

Fueron recibidos por el gobernador militar de dicho Campo, donde dieron un nuevo concierto, siendo felicitados muy especialmente por el general, que les agradeció, obsequiándoles y haciéndoles un donativo.

Dieron después otros conciertos en casinos y casas particulares.

En Ceuta visitaron entre otros edificios, el Casino Africano, continuando sus éxitos.

Estuvieron además en la redacción del indicado periódico, donde no hay para qué decir que hubo en ella verdadero entusiasmo y donde se designó a esta agrupación como madrina en Ceuta a la distinguida y preciosa señorita Maruja López, a la que felicitamos.

En total, que los jóvenes normalistas se encuentran satisfechos de su actuación.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931
DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz
NUMERO 20.448

Febrero 21 Sábado

Ante la declaración ministerial

La declaración ministerial del nuevo Gobierno, nos sugiere, en resumen, esta exclamación: ¡Qué lástima que no fuera esta la declaración ministerial de un Gobierno ya estabilizado, que contara tras de sí con una nación pacificada, sin previos problemas constituyentes!

Porque en la declaración ministerial, están abordados magníficamente varios de los verdaderos problemas "sustantivos" que, en estos momentos, tiene España: de los problemas "reales" que preocupan al comerciante, al industrial, al trabajador; al agricultor, no de los problemas verbalistas y adjetivos que sólo preocupan a los desocupados de la Puerta del Sol. Y están abordados con la competencia y la altura que podíamos suponer tratándose de un Gobierno en el que se han reunido tan sobresalientes capacidades.

En el primer Consejo celebrado, del que es reflejo la declaración ministerial, don Juan de la Cierva nos asombra revelándose enterado en veinticuatro horas, detallada y profundamente, del grave problema de la crisis agrícola de Andalucía, que su antecesor, el atolondrado Estrada, dejó no sólo sin resolver, sino agravado con desigualdades y con favoritismos hacia su ínsula malagueña. El señor Ventosa hace un estudio amplio, serio, práctico, verdaderamente "catalán", del problema monetario. Y se enfoca con firmeza y acierto el problema de Cataluña, dehijándose—"por la concordia"—la solución de la Comisión extraparlamentaria de 1919: lo más serio que se ha estudiado en España sobre esta cuestión...

¡Qué hermoso programa, con tan serias capacidades a su servicio, para la gobernación de una España sensata, de una España en paz, de una España con firme voluntad práctica de andar!

Pero no nos hagamos ilusiones. El Gobierno no es un Gobierno ordinario y de normalidad que tenga ante sí un camino ancho, para marchar por él hacia los objetivos de su programa. El Gobierno es un Gobierno de lucha, nacido en un momento crítico, contestando al desafío de los que no aceptaron la fórmula de la contienda legal que se les ofreció. Sus energías, tan acertadamente enfocadas hacia el campo andaluz, hacia la peseta, hacia Cataluña, hacia las reales y verdaderas preocupaciones españolas, se tendrán que desviar muy pronto de camino y se tendrán que malgastar, otra vez, en la lucha contra los mismos enemigos que atrincherados en la prensa, la abstención, la universidad, etc., tirotearon al Gobierno Berenguer.

Porque frente a ese terrible problema adjetivo y constituyente que perturba a España—problema "artificial" en su origen, pero agravado por no haberlo acometido a tiempo Primo de Rivera y por haber retardado su solución durante un año funesto el general Berenguer—frente a ese problema, decimos, ¿qué trae el Gobierno en su declaración ministerial?

Trae lo que es lógico que traiga en armonía con el carácter de sus componentes: un programa "constitucionalista", pero dentro de un ritmo pausado y de una absoluta corrección legal. Elecciones municipales, provinciales y Cortes constituyentes. Y en éstas, reforma de la parte "orgánica" de la Constitución, pero sin poner a discusión la parte "dogmática". Nada más. Si acaso, como primer paso, un empujoncito más en las concesiones que, a regañadientes, fué haciendo Berenguer a los Municipios. Elegirán sus alcaldes los pueblos y cabezas de partidos. Ahora, acaso, se extienda esto a las capitales...

¿Bastará esto para acallar las voces que ahogaron los buenos deseos del general Berenguer?

El tiempo dirá. No queremos ser pesimistas. Acaso, más que del programa "constitucionalista" del Gobierno, que en realidad no añade mucho a los planes Berenguer, debiéremos esperar de su conducta.

Si acierta a dar una firme sensación de limpieza, de imparcialidad, de sinceridad, acaso logre ir ganando poco a poco a la España escéptica, descontenta y abstencionista, que no creemos esté ganada ya por el solo anuncio de ir a las elecciones locales antes de las Cortes, de ser éstas "constituyentes" en lo "orgánico" nada más y de empezar con esa concesión chiquita a la libertad municipal de que los Ayuntamientos de capitales elijan sus alcaldes.

NOTA DEL DIA

La prensa local de ayer nos sorprendió desagradablemente con una noticia: El excelentísimo señor don Modesto Cañal insiste en su dimisión del cargo de Gobernador civil de esta provincia. Su decisión la fundamenta en motivos de delicadeza por estimar un deber el dejar en completa y amplia libertad al Gobierno para hacer los nuevos nombramientos de gobernadores civiles.

La noticia no pudo menos de contrariarnos grandemente. El señor Cañal, en el breve espacio de tiempo que ha regido los destinos de nuestra provincia, ha sabido granjearse la general estimación y respeto. Su mando, aunque breve, ha sido suficiente a demostrarnos sus no comunes dotes de gobierno. La huelga general que hace pocos días paralizó la vida ordinaria de nuestra capital, fué a manera de piedra de toque para descubrirnos el valer de nuestra primera autoridad. El señor Cañal en la anormalidad de aquellos días, supo garantizar el orden público y aun imponer su autoridad de forma dura, pero necesaria, cuando unos elementos alborotadores que ni representaban ni podían representar al pacífico elemento obrero de nuestra ciudad, intentaron alterarlo, pero, mientras esto sucedía en las calles, el señor Gobernador desde su despacho y velando por los verdaderos intereses de aquellos obreros en cuyo nombre se alborotaba, realizaba gestiones cerca de la dirección de los Astilleros Gaditanos para evitar que cerrara sus puertas esta fuente de ingresos para el pueblo de Cádiz. Estas gestiones al fin se vieron coronadas por el éxito, y así el señor Cañal que supo mantener el orden en las calles, supo también evitar que el hambre, producto inmediato del paro forzoso, azotara los hogares del obrero gaditano.

Baste lo dicho a justificar nuestro disgusto ante la dimisión del actual Gobernador de nuestra provincia, y sean estas líneas la voz del pueblo de Cádiz que llegue hasta el señor Cañal para testimoniarle nuestro agradecimiento y nuestro deseo de que continúe siendo nuestra primera autoridad. Llegue esta voz también hasta el Ministerio de la Gobernación en demanda de una ratificación de confianza del actual ministerio para el señor Cañal. Y nosotros esperamos que si esto así sucede el actual Gobernador dimisionario de nuestra provincia sabrá aceptar de nuevo el cargo si no por "disciplina", sí por correspondencia a esta petición que le hace un humilde periódico interpretando con seguridad el sentir entero de la ciudad.

¿Qué es un equipo?

Sobre todo en estos comienzos de temporada y aun después, cuando hay "mala estrella", acostumbran los apasionados de cada club a encontrar una explicación para las derrotas, siempre que falte alguno de los llamados titulares en el equipo.

Se pierde. En seguida sale la explicación:

—Sí, pero ya ve usted. Faltaban Fulano, Zutano y Perengano.

* * *

Vamos a ver. ¿Cómo se forma el equipo de un Club? Mejor dicho: ¿qué es el equipo de un Club?

Intentemos la definición:

Es la formación de once socios de él. O sea: la selección de sus mejores elementos o de los que cree sus mejores jugadores.

El equipo de un Club no son este, y el otro, y el de más allá.

Serán esos si cuentan con ellos. Y pueden dejar de contar con ellos porque se hayan ido a otro club o porque están inutilizados o porque no los quieren poner.

Es decir que ese producto formado por "once" no es constituído por siempre los mismos once, sino que las unidades que establecen el todo pueden ser alteradas.

De lo cual se deduce que sería más perfecta definición el decir que el equipo lo integran los once mejores jugadores del Club con los elementos de reserva disponibles.

Ese es el verdadero equipo de un club.

* * *

Muchas veces se ha dicho que debe vencer en un largo torneo, como un campeonato, el club que posea mejores reservas.

Podrá darse el caso de que un team se mantega incólume a través de una lucha amplia, favorecido por la suerte que le prive de abundantes lesionados, colaboradores en ello el acierto de su director técnico al no prodigar sus entrenamientos. Pero esto, aún con una inteligente diección será muy difícil de lograr.

Es lógico que en el fútbol, deporte de tanta dureza y rudeza, haya lesionados que tengan que dejar de jugar partidos.

Y es evidente que a mejores reservas, mejor se mantendrá el conjunto.

* * *

Ese afán (que, he de reconocer, encierra un noble propósito de denfensa del Club, aún cuando en sus efectos más tenga de ataque) de apagar la importancia de una derrota, jugando con los nombres de un equipo, conduce, bastante directamente, al endiosamiento de los jugadores.

Se creen fenómenos insustituibles. ¡Pobre Club! Que es quien a la larga paga los endiosamientos. No hay quien los supla. Eso se creen y eso no lo deben creer. Y mucho menos se les debe decir.

Se me dirá: ¿no se utilizan, a veces, esas reservas para excitar el amor propio de los efectivos?

Pues quien está a las duras debe estar a las maduras.

Perfectamente. Pero es que esos jugadores tienen un contrato por el que se obligan a dar todo su rendimiento a cambio del cual cobran dinero.

Y por tanto, el Club debe utilizar todos los medios lícitos para su mejora.

* * *

El Club no forma su equipo con once hombres. Lo forma con el esfuerzo de todos sus elementos. Y así puede utilizar para el aumento de su potencialidad esa estratagema de los suplentes que pueden aspirar a efectivos.

Su mejor habilidad estará en saber rodearse de reservas que hagan que pase desapercibida la no presentación de titulares.

Esto es que el equipo conserve siempre su esencia.

Porque a través de quien sea debe conservar las mismas características.

Hay modalidades que han de ser esenciales aun cuando se implanten sistemas que aparezcan hasta contrarios a aquellas.

Y es qut el equipo ha de ser del Club, y como el Club da los colores, así debe dar la esencia del juego.

Un equipo no debe "tomar su aire" de este jugador o de aquel, por muy fenómenos que sean.

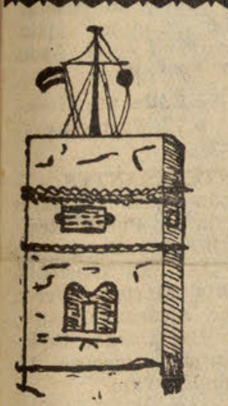
Por el contrario ellos deben asimilarse al espíritu del Club.

Porque el fútbol es juego colectivo, de conjunto. ¿No es de equipo? Donde todos se complementan. Y uno no debe ser nada sin el otro.

Y por eso mismo ha de prescindir del fulanismo y pensar que el equipo es el Club y que lo formen quienes lo formen siempre, el equipo será el Club única y exclusivamente. Y sin falta ni añadido.

Con lo cual dicho se está cuanta prudencia ha de haber dentro de cada club respeco a la constitución de su representación.

JOSE MARIA MATEOS.
(Exclusivo para LA INFORMACION.)



DESDE LA TORRE TAVIRA

Pase lo que pase; con crisis y sin gobierno; con huelga, con y sin elecciones y con pronunciamientos, es lo cierto que llegan los días del sorteo de la lotería y se hacen normalmente: Todo lo más que puede ocurrir es, como pasó en Cádiz el srteo último, que no haya prensa y no quedemos sin saber los números hasta el siguiente día: Y esto viene a cuento porque esta tarde estuve viendo en la Casa de la Moneda preparar las bolillas para el sorteo del 21.

A dos milímetros hemos estado unos días, de acabar con todo lo que está en pie y sin embargo, la vida española, sigue su curso; por o mismo, estas tardes atrás, cuando desde aquí yo veía esa legión de periodistas y fotógrafos esperando poder extender por el mundo con sus informaciones escritas y gráficas el desarrllo de la criis, he visto al propio tiempo que de los 22 millones de españoles, veinte y un mllón y medio siguen inconmovibles perteneciendo al viejo partido de "¡Bueno! ¿y a mí que me importa?". Esto es verdad, no hay que darle vueltas; mucho ruido, mucho escándalo; cuatro que chillan, tres que escriben, los diablos sueltos y los locos en la jaua y... la lotería se juega en su día, los trenes salen a su hora, el comercio y la banca cierra y abre a las suyas, de dia sale el sol y de noche está obscuras; en resumidas cuentas, aquí no pasa nada.

La radio—ventajillas que tengo yo—me hizo escuchar el programa del gobierno, pues para eso el General Aznar lo ha radiotelefoneado, y también he oido en ella un pianillo de manubrio tocando por aquí cerca, por cierto que lo hace igual que el año pasada; la libra ha dado un "bajonazo" a 46 y hace unos días estaba a más de 50, y todo ello me hace exclamar como a mis correligionarios.

¡Bueno! ¿y a mí que me importa?. (Seguramente que alguno dirá; y a mi tampoco.)

ALL.

CULTOS

SANTOS DE HOY

Ayuno.—San Félix ob. y cf.

SANTOS DE MAÑANA

Domingo primero de Cuaresma.—La Cátedra de San Pedro de Antioquía y San Pascual obispo.

JUBILEO

En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta a las ocho y se ocuta a las seis.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 21 al 22 del corriente celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Sta. Cueva el turno octavo San Miguel Arcángel.

Dará principio a las diez de la noche.

La Sta. Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta pra los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por la intención de la señora viuda de Pemán.

IGLESIA DE LA PATRONA

El dia 22 de Febrero, primer domingo de Cuaresma y cuarto de mes, la piadosa Asociación de Siervas de la Patrona, celebrará sus cultos mensuales con misa de Comunión general a las nueve de la mañana (la de San José a las ocho y media), y con exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón, salve, y reserva a las siete de la tarde.

El cuarto domingo de los siet del glorioso Patriarca San José como los tres anteriores.

Audiencia Pública

VISTA DE AYER

La única celebrada lo fué en la Sección primera, de una causa procedente del Juzgado de San Roque, seguida por hurto de unas cargas de corcho.

Los procesados eran José Villalba Pérez, Antonio Liñán Godino y Antonio y Martín Duarte Vázquez, interesando el Ministerio fiscal la pena de diez meses de reclusión y 1.500 pesetas de multa para cada uno.

Los defendi óel letrado don Luis Beltrami que solicitó la absolución.

A definitivas elevaron sus conclusiones y la vista quedó para sentencia.

LA CAUA POR EL CRIMEN DE LA CALLE DE SAN JUAN

Para el día 20 de marzo próximo está señalada la vista de esta causa que se sigue contra Rafael Serrano Canas, que mató a su amante Luisa Caro Riverola en la casa que habitaba en la calle de San Juan de esta ciudad.

LOPIN

En la Casa de Galicia

GRAN BAILE DE PIÑATA

A las diez de la noche de mañana domingo, tendrá lugar en los salones de la Casa de Galicia un gran baile de sociedad que es seguro ha de verse tan animado como cuantos organizó esta simpática sociedad.

En dicha fiesta se romperá una artística y linda piñata.

EN SAN AGUSTIN

LA FUNCION PRINCIPAL EN HONOR DEL CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Con inusitada brillantez, se celebró ayer mañana en el templo de San Agustín la función principal del tríduo que viene celebrándose en honor del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, maravillosa escultura del notable Montañéz.

El templo lucía la misma esplendidez que en días anteriores.

La Misa fué oficiada por el R. Padre Fray Manuel Alvarez, ministrado por el coadjutor de la iglesia de Santa Cruz don José Rey Guerrero y el capellán de la Cuna don José Cervera.

Fué oficiada la Misa ante el altar en el que se venera el Cristo, que aparece bajo rico dosel de terciopelo grana, bordado en oro.

Fué la Misa a gran orquesta, pulsando el armonium el joven profesor don Luciano Aguirre.

Se interpretó la hermosa Misa de pontifical del abate Perossi.

Al Ofertorio se interpretó "Cor Mundum Crea", y después "Libera me", ambas composiciones del maestro Goicochea.

Después del alzar, el "Benedicto" de la Misa.

Tomaron parte admirablemente los cantores fray Modesto Jiménez, de la Comunidad franciscana; don Ricardo Velarde y señor Sahagún, don Enrique Matute, don Manuel Sánchez Soler, don Francisco Mariscal, don Eulogio Dominguez, don Juan Jiménez y coro de tiples de la Catedral.

Todo el conjunto, tanto vocal como instrumental, fué dirigido por el competente profesor segundo organista de esta Basílica, don Camilo Gálvez Ruiz.

Una vez más cautivó al auditorio el R. P. Francisco Peiró, que tuvo emocionantes párrafos, llenos de belleza y de profundos conocimientos, recibiendo en la sacristía al terminar, nuevas y afectuosas muestras de felicitación.

A estas enhorabuenas unimos las nuestras más sinceras a nuestro buen amigo el señor Peiró.

Asistieron al acto por el Excmo. Ayuntamiento, el primer teniente alcalde don Antonio Millán y Núñez; por la cofradía de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, don José Luis de la Rosa; por Nuestro Padre Jesús de la Piedad, don José Chaves y Rodríguez; por la V. O. T. de los Dolores, don José Cervera; por la Humildad y Paciencia, don Modesto Ponce; por el Ecce-Homo, el prioste don Arturo Gallego; por Nuestra Señora de la Merced, el hermano mayor don Emilio Lemos, y por Nuestro Padre Jesús de la Columna, don Esteban Pérez.

Por la Buena Muerte vimos en los bancos al mayordomo primero don José María Pemán; segundo mayordomo don Vicente García Rendón; vicerprioste don César Pemán, y numerosísimos hermanos, así como el prioste don Enrique Alcina, que tenía a su derecha a P. Antonio Millán, y a la izquierda al señor La Rosa.

El número de fieles fué extraordinario.

La función terminó después de las doce y media.

A las nueve se celebró Misa de comunión, que estuvo concurridísima.

Anoche terminó dicho tríduo, interpretándose el hermoso Miserere de días anteriores y con otro hermoso sermón del Padre Peiró.

La concurrencia fué, como en días anteriores, numerosa.

En total es un éxito más para la Hermandad de la Buena Muerte.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Para hoy estreno de la bonita película ACTUALIDADES GAUMONT.

Estreno de la grandiosa superjoya en siete partes, de la marca Gaumont, LA DIOSA DEL VOLCAN, film dramático en el que el espectador salta de la visión ultra civilizada de Londres al marco exuberante de unas islas semisalvajes de Oceanía, donde se desarrollan aventuras tan pintorescas como emocionantes.

De 6'15 a 12 de la noche.

HOJAS SUELTAS

Por primera vez vistió ayer las galas de la mujer, la bella señorita Teresa Domínguez Bellido, hija de nuestro estimado amigo el secretario de este Excelentísimo Ayuntamiento, don Fernando Domínguez de Cepeda.

Las galas de la mujer corresponden también a sus simpatías, indudable, y a realzar su hermosura.

Con este motivo a sido muy felicitada, justamente, por sus amistades.

Nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus señores padres.

—

Ayer tarde, a las cinco y media y en la parroquia de Santa Cruz, tuvo lugar el acto de administrar las aguas bautismales al hermoso niño, primer hijo del matrimonio, de don Jesús Fernández Casero y de la distinguida señora doña Rosario Torres Castillo.

Apadrinaron en el religioso acto al neófito don Anonio Torres Parajó y doña Feliciana Casero Benítez.

Recibió las regeneradoras aguar, imponiéndole el nombre de Antonio.

Una vez terminado el acto, trasladárouse los numerosos invitados al domicilio de los padres del neófito, donde fueron galantemente obsequiados con exquisitos vinos de marcas y suculentas y variadas pastas.

Felicitamos a los felices padres, en este día para ellos de imperecedero recuerdo, y le deseamos muchas felicidades al nuevo cristiano.

—

En el Gran Teatro Falla se celebrará esta noche el tercero de los bailes organizados por el Centro Mercantil e Industrial y mañana dmingo de piñata el último de esta brillantísima serie.

—

Mañana domingo se celebrarán dos magníficas fiestas sociales para conmemorar el final de carnaval. Por la tarde habrá te danant y por la noche una gran comida a la americana y rotura de una magnífica piñata.

—

También la Casa de Galicia dará una brillante fiesta de sociedad en la noche de mañana.

—

En la mañana de ayer dejó de existir después de penosa enfermedad la respetable y virtuosa señora doña Josefa Hurtado, viuda de Pro, madre de nuestro querido amigo el Secretario de esta Audiencia provincial don Ricardo de Pró y Hurtado.

Su sepelio, que se verificará en la mañana de hoy, habrá de constiuir una verdadera manifestación de duelo.

A su distinguida familia testimoniamcs nuestro sincero pesar por tan tan lamentable desgracia.

—

Ha sido agregado a la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, nuestro paisano don Joaquín Maján y Grande, jefe de administración de segunda clase, subdelegado de Alcoy, y persona muy conocjda y estimada en Cádiz.

—

El pasado dia 19, y coincidiendo con el enlace de su primogénito, celbraron sus bodas de plata los Excmos. Sres. Condes de los Andes, quienes con tal motivo recibieron muchas felicitaciones.

Admitan también la nuestra tan respetuosa como sincera y afectuosa.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

Visitaron al Presidnte de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes:

Don Celestino Fernández Sánchez, alcalde de Puerto Real.

Don Sebastián Martínez de Pinillos, alcalde de Chiclana.

Don Leonardo Rodrigo Lavín, decano de la Facultad de Medicina.

Don Francisco Téllez Ducoin, director del Hospital de Mora.

Don Sergio Martín Ciruelos, jefe de la Sección de Presupuestos del Gobierno Civil.

LOS INTERESES GADITANOS

Recibimos la siguiente carta:

Sr. D José Montoto.—Director de LA INFORMACION.

Presente.

Mi distinguido amigo y compañero:

Ruego a usted, me dispense por pedirle que se digne publicar esta carta, pero me impula a hacerlo, un deber, que es tratar de fomentar el resurgimiento de Cádiz, ciudad donde yo nací.

Con sorpresa he visto, que una casa extranjera ha traído autobuses, desde fuera de la provincia, para transportar a tuistas de Cádiz, Sevilla, Granada, Málaga, Gibraltar, habiendo una casa gaditana que pudo haberlo hecho en coches más grandes, más lujosos y rápidos, por el mimo precio.

Tanto dicha casa extranjera, de la cual guardo grato recuerdo, como empleado durante algún tiempo en los Estados Unidos y su agente en Gibraltar, a quien conozco casi desde niño, son dignos de todo repeto.

Quizás se diga que estos viajes se hacen con meses de anticipación, pero en este caso, es posible que no.

Por eso me he permitido hacer (y seguiré haciendo como periodista y particular a bordo y en tierra) una propaganda gratuita de dicha casa gaditana (como de otras tmbién, cuyos jefes, tanto español como alemán, no tengo por qué ocultar son amigos míos.

Sé que algunas casas ocales están ya en contacto con los autobuses gaditanos para futuras expediciones, que es lo que se trata de demostrar.

Dispense señor Director la extensión de este escrito, pero lo necesito para deshacer equívocos.

Agradeciendo su atención, quedo de usted atto. s. s. y amigo q. s. m. e.

THOMAS C. HAYNES.

En "Hércules Gadex

Con inusitada animación y extraordinaria brillantez, han venido celebrándose en esta simpática Sociedad las fiestas de Carnaval, durante los días 15, 16 y 17.

El hermoso salón artísticamente exornado, lucía profusa iluminación; aumentando doblemente su belleza el hermoso plantel de simpatías y bellísimas señoritas de la bueno sociedad gaditana, en su mayoría ataviadas con el clásico mantón de Manila y llevado con la gracia y gentileza de la mujer andaluza.

Tarea poco menos que imposible, sería pretender recordar los nombres de las familias que durante estos días han desfilado por esta entidad, y ante el temor de incurrir en omisiones desistimos de nuestro propósito.

Baste decir que en dichos festejos ha rebosado lo más hermoso: belleza, juventud y alegría.

El confetti y la serpentina, se han derrochado de manera extraordinaria, originándose "encarnecidas batallas", reinando en todo momeno la más sana alegría.

Los bailes se sucedían sin cesar; no desaprovechando el elemento joven ocasión alguna de gozar de las delicias de Terpsicore, durando extraordinaria animación hasta altas horas de la madrugada.

Eu resumen: Un éxito más a los ya muchos obtenidos, de esta Sociedad y para su incansable directiva y junta de Festejos, la que no desaprovecha medio alguno para hacer agradable al socio su estancia en ella.

Reina gran animación para el próximo domingo 22, en el que a las dos de la madrugada se romperá artística piñata conteniendo bonitos y valiosos regalos e infinidad de alicientes que organizará la dicha junta de Festejos.

J. M. T.

Desde San Fernando

RESIDENCIA

Con su distinguidafamilia fija su residencia en Cádiz el comandante de Infantería don Tomás Sevillano Causillas, jefe delegado par ala educación física y premilitar, que durante algún tiempo ha desempeñado dicho cargo en esta población.

A SEVILLA

Con motivo de la grave enfermedad que padece su respetable señora madre, marchó a Sevilla el comandante de Infantería de Marina don Arturo Cañas Sánchez.

SUSCRIPCION

Son muy numerosas las personas de esta localidad que contribuyen a la suscripción iniciada para el homenaje nacional a los Institutos armados, secundando las gestiones del Comité local designado a tal efecto.

BAUTIZO

Imponiéndosele el nombre de Adelaida, recibió las aguas bautismales la preciosa niña dada a luz por la joven señora doña Rosario Gutiérrez Troyano, esposa de nuestro querido amigo don Julio González Camoyano, director de "La Correspondencia de San Fernando".

GUARDACOSTAS

Zarpó de este arsenal el guarda costa "Arcila".

OBSEQUIO

Por un grupo de íntimos amigos le fué ayer ofrecido un almuerzo al valiente novillero Leopoldo Blanco, con ocasión de su regreso de Barcelona.

Dicro agasajo tuvo lugar en el local de la nueva sociedad "Club Leopoldo Blanco".

LAMENTABLE DESGRACIA

En la mañana de hoy en la calle Isaac Peral, por un auto propiedad del Estado, al servicio de lpersonal de jefes y oficiales destinados en el Arsenal de La Carraca, fué atropellado el anciano don Manuel Gutiérrez, próximo pariente de la señora de nuestro querido amigo el director de la Academia González Camoyano.

El atropellado, por la violencia del golpe, fué lanzado contra la pared, produciéndose gran herida en al cabeza y en magullamiento en el resto del cuerpo.

Trasladado en el mismo coche al hospital de San José, falleció al poco tiempo de su ingreso.

Descanse en paz y reciba nuestro sentido pésame sus estimados familiares.

GARCIA BOZANO

20-2-31.

Cosas de La Línea

DE POLITICA

Se asegura que nuestro culto alcalde, don Vicente Perales, a semejanza de lo que han efectuado los de otras poblaciones importantes—Málaga y Sevilla, entre muchas, y señalamos éstas por los lazos de afecto con que el señor alcalde cuenta en ellas—, ha presentado la dimisión de su cargo, que, como se sabe, en principio obtuvo de Real orden, por mediación del exministro señor Estrada y otros elementos de la política malagueña.

Parece que obedece tal actitud al cambio de Gobierno. Tuvo en su corta actuación motivos más justificados para ello; pero no lo hizo. Cada uno administra sus decisiones como tiene por conveniente.

Lo que sí esperamos es que no se vaya del organismo sin rendir públicamente cuenta de su gestión, sobre todo en el terreno administrativo.

Los señores Bonelo, Viñas y García Carrillo así procedieron, y bueno es que La Línea sepa lo que se ha hecho en cuanto se refiere, también, a iniciativas, mejoras de ingresos, reducción de gastos, resoluciones de pleitos, creación y adjudicación de plazas, fondos existentes, etc., etc.

Parece ser que los demás tenientes de alcalde han adoptado la misma actitud que el señor Perales, excepto el señor Paredes, que es el único concejal procedente de elección popular que figura en la Permanente.

MEJORIA

Se encuentra mejor de sus dolencias el señor comandante militar don Manuel Pueyo González, lo que celebramos, deseándole completo restablecimiento.

CONCEJALES

De sustituirse, como se asegura, los actuales concejales mayores contribuyentes, por otros de elección popular, dejarán de pertenecer a la corporación municipal de La Línea 30 señores, pues sólo quedarán formando parte de la misma los señores Mesa, Vivas, Ramos, Serrano, Fernández Rodríguez, Paredes, Villar y Montero que, con los otros treinta mayores contribuyentes, forman actualmente nuestro Municipio.

EL CORRESPONSAL

La Línea 20-2-931.

Notas taurinas

ALFONSO GOMEZ (FINITO DE VALLADOLID

Recibimos la estadística de las novilladas toreadas el pasado año por el valiente diestro cuyo nombre encabeza estas líneas.

Por ello vemos que Finito toreó 16 novilladas en las plazas de Cáceres, Madrid, Burgs, Andújar, Valencia, Pamplona, Ciudad Real, Jerez de la Frontera, Tordesilla y Córdoba.

Estoquó toros de las ganaderías de Viuda de Ortega, Bernardo Quirós, Encina, Samuel Hermanos, Pérez de la Concha, Pérez Tabernero, Conde de la Corte y otras.

Alternó con los novlleros Pedro Montes, Cantimplas, Perete, Fanklin, Belmonte, Camara ,Minuto, Tato, Chiquito de la Audiencia, Tomás Belmonte, y en corrida mixta con los matadores de toros Villalta, Cagancho, Eriberto García y Zurito.

Cortó en las 16 novilladas 14 orejas y cuatro rabos, pues solo en dos de sus actuaciones dejó de obtener dicho galardón.

Le fueron suspendidas por lluvias y otras cuasas cinco novilladas.

Para la temporada próxima tiene su nuevo apoderado don Antonio Bayon, un buen número de novilladas firmadas, siendo una de las primeras en la plaza de Madrid, dos con la empresa de Barcelona y el debut en Sevilla donde se espera a este torero con interés.

En su actuación en la feria de Septiembre en Jerez, dejó un exceente cartel, cortando la oreja del primer bicno.

Seguramente la empresa gaditana no hechara esta temporada en olvido a este valiente torero que deja siempre satisfecho con su trabajo a los públicos más exigentes.

DON SENSATO.

REMITIDO

Sr. Director de LA INFORMACION.

Distinguido amigo: Rogamos a usted la inserción de las adjuntas líneas, replica obligada a las palabras injustas pronunciadas en el Pleno municipal de ayer por el señor Carranza.

Gracias mil de sus affmos. q. e. s. m., Enrique Muñoz, Antonio Treviño, Manuel de la Fuente, Juan D. Gámez, Ricardo de la Fuente.

* * *

REPLICA OBLIGADA

La minoría liberal del Ayuntamiento de Cádiz, ha sido injustamente agraviada en el Pleno municipal de ayer por el señor Alcalde, dijo: que como no están presentes ninguno de dichos señores concejales omite el juicio que le merece esta ausencia y que la opinión juzgaría.

Ya sabe el señor Carranza, que esta minoría rechaza enérgicamente y como corresponda esos juicios que públicamente emite en su dictatorial ofuscación cuando no estamos presentes y que tienen una obligada contestación, salvando todos los respetos que su persona nos merece.

Si alguno de nosotros hubiera estado presente no podía emitir juicio alguno sobre una ausencia que ya no lo era evidenciándose con la nota que publica "Diario de Cádiz", que el señor Carranza, en el delirio "apolítico" que padece no sabe ser justo en sus apreciaciones y esto desde el alto sitial que ocupa de Real orden no debe hacerse.

La minoría liberal, no asistió a la sesión municipal del Pleno reunido con carácter de extraordinario con treinta y dos asuntos en la convocatoria, citado en día festivo, "martes de Carnaval", con menos de 24 horas de anticipacion porque no había tiempo material de estudiar los asuntos, ninguno urgente, aparte de que no estaba hecho con la antelación prevenida, sin que conste en parte alguna la protesta obligada del Secretario de la Corporación, a quien sin duda no le parecía mal que figurase una gratificación para él en ese urgente Pleno, gratificación retira después. ¡Qué ingratitud!

¿Es acaso urgente aprobar proyectos y presupuestos de obras ya realizadas, abrir una calle cuando se encuentre forma económica de hacerlo, dar cuenta de una dimisión que no se acepta porque ya desaparecieron las causas (cuando esa renuncia debió hacerse un año antes de la elección)?

¿Era de urgencia la adquisición de enseres para el Hotel Playa, cuando éste no se abre hasta Junio?

¿Es urgente un proyecto de municipalización con monopolio que necesita condiciones especiales de tramitación difícil y larga inadmisible en época normal y que se expone a sabiendas como problema a resolver con facilidad a los sucesores para no gravar con nuevos impuestos que fueron rechazados ya por la opinión en el actual Ayuntamiento?

Podríamos enumerar más y más extralimitaciones, pero no queremos silenciar la nota final comparativa de Presupuestos anteriores con que "obsequió" al Delegado específico de Hacienda que le hizo despertar su sonrisa eterna. Cita año tras año, déficits de presupuestos municipales para llegar a la conclusión de que durante su actuación en la Alcaldía, la actuación de la Dictadura, como él mismo dice, ha habido superavit en los presupuesto. Al público que no entiende se le quivoca fácilmente con ese manejo de cifras, pero no se le dice que en los años 1913 a 1923 (época del antiguo régimen) los déficits que detalla era lo que se debía nada más, porque las consignacionee de ingresos no respondían a la realidad, y había que pagar deudas y conciertos antiguos, pero los GRANDIOSOS Y ESPLENDIDOS SUPERAVITS de 1927 a 1930, de que tanto se envanece el señor Carranza, son una ficción. Han sobrado en 1927, primero de la era del señor Carranza, 112.793'51 pesetas; en el 1928, segundo de la misma era, 302.104'29; en 1929, tercero de la feliz era, 204.601'96, y en 1930, cuarto año, 468.162'93.

Los anteriores eran déficits, pero no se debía más que aquello, ahora sobran 465 mil y pico de pesetas, y HAY QUE PAGAR SETENTA Y TANTOS MILLONES que debe el Ayuntamiento de Cádiz por obras que han costado unos 29 millones. Esto es más claro que esos número, que el señor Carranza desde el alto sitial que ocupa leyó enfáticamente para demostrar lo indemostrable. Actuación favorecida por un Estatuto que da enorme amplitud económica que no poseía la antigua Ley municipal y un encarecimiento de la vida que si es preciso demostraríamos en su día.

Sepa el señor Carranza que la mayoría de los concejales presentes en esa sesión fueron concejales y responsables de la administración municipal en los años de 1913 a 1923 y tenga la seguridad que de haber estado presente la minoría liberal no hubiese silenciado este punto.

Y, para terminar: la administración liberal del Municipio gaditano hasta 1923 ha pasado por el severo crisol de una inspección minuciosa detallista, que ya cai llegó al ridículo, y quedó sin mácula; sometamos esta administración de millones y de superavits al mismo control, venga una visita al Ayuntamiento y si resulta como aquélla, descubrámonos ante los que supieron administrarnos; mientras, estará el asunto "sub judice".

ENRIQUE MUÑOZ, ANTONIO TREVIÑO, MANUEL DE LA FUENTE, JUAN D. GAMEZ, RICARDO DE LA FUENTE.

Febrero 20, 1931.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Excmo. Sr. Gobernador Civil, los señores siguientes:

Don Fermín Hidalgo, de Sanlúcar.

Don José Blanco, secretario del Ayuntamiento de Torre Alháquime.

Don Mauricio Merino

Don José María Pemán,

Don Ramón Soto, alcalde de Sanlúcar.

Don Ramón Cubiles, secretario del Ayuntamiento de Setenil.

EL GOBERNADOR CIVIL RECIBIO A LOS PERIODISTAS

Como de costumbre los informadores hablaron con el señor Gobernador Civil y como es lógico, los reporteros preguntaron al amable señor Cañal sobre las manifestaciones del ministro de la Gobernación respecto a los gobernadores civiles, y entonces supieron los informadores que el marqués de Hoyos había contestado a un telegrama de dimisión, rogándole continuase en su puesto hasta nueva orden.

A pesar de todo dijo el señor Cañal que insistía en su dimisión, por estimarla un deber, forma esta de dejar en amplia libertad al Gobierno para que sin prejuicio pueda efectuar los nombramientos.

LOS PLAZOS DE LA JUSTICIA

Este muchacho cometió un pequeño robo; llevaba en la cárcel cuatro meses, en prisión preventiva, yel delito en el código, no tiene sino tres meses de pena. Es decir, que antes que el asunto haya sido sentenciado ha cumplido un me más de pena que la que se le puede imponer en el peor de los casos. Este otro es inocente, pero aun no se ha probado su incencia. El juicio se dilata por diversas causas; pasan seis meses, ocho quizá un año... y el inocente seguirá en su prisión, aguardanda la hora de la Justicia. La hora de la Justicia es lenta; todos sus relojes están atrasados.

Se ha apazado el juicio. En la Patología existen una serie de enfermedades especiales para abogados. La cosa es sencilla; presentar una certificación. Entre dos litigantes hay uno, forzosamente, que no tiene prisa. Entonces el abogado enferma repentinamente. Estas enfermedades en ningún caso constituyn un delito. ¡Es tan agradable enlas resoluciones de Justicia aplazar...! El asunto ha sufrido un aplazamiento. Y todos quedan conformes. Porque así como hay una profesión de juez y de abogado y de procurador, la hay de litigante. Y el que litiga tiene descontado que una vida es corta para un pleito.

Y todo esto yo pienso que más bien que cnsecuenci de las leyes de enjuiciamiento, lo es de la familiaridad con que los profesionales de la Justicia la tratan. El hábito de administrar Justicia. La misma palabra administrar, aunque se emplee también para también,pue que se emplee también para los sacramentos, materializa los juicios de la Justicia. El caso es que siendo nuestros jueces buenos, rectos e inflexibles, ejercitan esas cualidades sin prisa, acogidos al cómodo arbitrio de los plazos legales. No hay prisa nunca para acabar un litigio, y, a veces, las consecuencias de la calma son un hombre encerrado en la cárcel, sin que pueda precisar el día de su libertad. Se dirá que para los pobres hay plazos para todo: para entrar en el hospital o en el manicomio, para recibir un socorro... pero en estos casos aparece a veces, la urgencia. La sociedad no puede ver traquila un moribundo en medio de una calle. Surge entonces la urgencia del caso. Para los procesos de Justicia no existe el caso de urgencia.

Lo plazos se ciernen sobre todas las reoluciones y los mesese van alejando todas las sentencias. Otro freno poderoso tiene la Justicia: los incidentes. Ha surgido un incidente. Las togas están llenas de incidentes para alejar las resoluciones de la Justicia. Cada día esta lentitud se hace más evidente. Y es que el ritmo de la vida ha cambiado en todo, menos en la administración de Justicia. Todas las instituciones aún las más vetustas, han tomado la fisionomía del tiempo con excepción de la Justicia.

No puede existir nada tan fuera de la realidad contemporánea como un Juzgado. ¿Por qué no ha de haber en un Juzgado paredes limpias, muebles modernos, claridad, mecanógrafos, burós americanos? ¿Por qué un Juzgado no había de ser en su aspecto parecido a un Banco? ¿Por qué un Juzgado ha de ser oscuro, sórdido, desvencijado, con tinta por el suelo y las paredes,y e llugar de los juicios de terciopelo raído, de sillones que se derrumban, de escribanías de cobre verdes de cardenillo...? Bancos de madera de los Juzgados, para una espera imposible. Largos bancos de los testigos, en los que se sientan codo con codo los mayores enemigos.Salas de espera de tercera en las que el tren mixto de la Justicia no acaba de llegar nunca. Si en el Juzgado hay un reloj se ha parado nadie sabe cuándo. Y en las ciudades, donde hay Palácio de Justicia, la decoración es la misma: mayores estancias, salones, galerías... pero los mismos bancos, idénticos terciopelos raídos, iguales oleografías presidiendo el estrado... Y más que esto la misma lentitud. Paso de tortuga qu tienen los magistrados. Paso un poco teatral, quizá para demostrar qeu son hombres de peso, ecuánimes, que no se arrebatan, que llegan tarde pero seguros, Se suspende el juicio hasta dentro de tres meses. La Justicia es algo serio, fundamental, que no puede alcanzarse por arte de birlibirloque.

Y, sin embargo, la Justicia debiera ser fulminante. Que no llegase nunca la sentencia una vez perdida la esperanza. De todas las esperanzas que pueden perderse en la vida, ninguna tan funesta como la de la Justicia, Máquina enmohecida, sin fuerza para ua velocidad que corresponda al movimiento de todo lo circundante. Nada tan desolador para un pueblocomo una crisis de Justicia. Todos los relojes de los Juzgados hay que ponerlos a la hora. Ello querrá decir que la Justicia se hará a su tiempo, y que no podrá desviarse ni retenerse en su curso.

(Prohibida la reproducción).

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento, han sido asistidas las siguientes personas:

Norberto Iglesias Pérez, de ocho años, domiciliado en San Isidro, 4, de herida contusa en la región superciliar izquierda que le fué inferida.

—José María Millán Láinez, de dieciocho años, con domicilio en Sacramento, 43, de contusión y erosión en la región frontal, que sufrió casualmente en la plaza de Guerra Jiménez.

—Vicente Andreu Jiménez, de contusión en el brazo izquierdo, por agresión.

—Ana Delgado Sánchez, de treinta y ocho años, con domicilio en Libertad, 5, de erosión y equimoxis en la cara anterior de la muñeca derecha.

—Juan Ríc Romero, de dieciseis años, con domicilio en Oca, 2, de heridas incisa en el antebrazo derecha, que sufrió casualmente en San José, 51.

—Luis Ruiz Romero, de once años, con domicilio en Doctor Zurita, 3, de herida contusa en el tercio inferior de la pierna derecha, que sufrió casualmente en la plaza de España.

—Manuel Cascarrosa Jarice, de treinta y ocho años, con domicilio en Cruz, 16, de erosión en el carrillo derecho, por agresión.

—Juan Añino López, de veitisiete ados, con domicilio en Trinidad, 3, de herida incisa en el índice derecho, casual.

—Fernando González Rincón, de veintitres años, de herida por avulsión, con pérdida de la uña en el dedo anular izquierdo, por accidente del trabajo.

—Manuel Trigueros Gómez, de veitiseis años, con domicilio en Enrique de las Marinas, 2, de herida inciso punzante, casual.

—Manuela del Valle Codina, de siete años, de herida contusa en la región frontal, sufrió en la calle de San Isidro casualmente.

Lo que ocurre en los pueblos

NIÑA MUERTA POR UN CAMION

En la carretera de Jerez a Ronda, el camión de la matrícula de Cádiz número 3001, atropelló a la niña de seis años de edad, llamada Isabel Montes Sánchez, que falleció al ingresar en la casa de socorro.

Conducía el auto Lorenzo Roldán Caballo.

MALOS TRATOS

Ramón Flores Campos, fué detenido en Algodonales a petición del Juzgado, por maltratar a la joven Isabel Domínguez Luna, prodiciéndole algunas lesiones.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Convento de Capuchino. - Campo Sur. - Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés. - Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Fronter. Algeciras, La Línea y Gibraltar, Ronda: Tajo.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

IMPRESION SOBRE LA RENOVACION DE LOS ORGANISMOS MUNICIPALES

Madrid.—A pesar de todo cuanto se viene diciendo sobre el asunto, es impresión general que los actuales Ayuntamientos no harán las elecciones municipales, ya que ello representaría incurrir en los mismos defectos que se atribuían a las generales convocadas.

Parece ser que antes de convocarse las elecciones municipales, se constituirán los Ayuntamientos de un modo automático, con arreglo a la Ley municipal derogada por el Estatuto y que los actuales concejales, mayores contribuyentes, serán sustituídos por exconcejales de elección popular, hasta completar el número que corresponda a cada municipio con arreglo a la Ley de 1877.

"LA NACION" DESMIENTE CIERTOS RUMORES PUBICADOS POR ALGUNOS PERIODICOS

Madrid.—El periódico madrileño "La Nación", en su editorial de esta noche, desmiente los rumores recogidos por algunos periódicos, de provincias, acerca de su supuesto descontento porque no se ha dado puesto alguno en el nuevo Gobierno a los eementos de la Unión Monárquica Nacional.

Estima el mencionado periódico, que, por el contrario, la fuerza del partido debe guardarse como una posible y poderosa reserva para la defensa de España y del Trono.

UN ARTICULO DEL "DAYLI TELEGRAPH" SOBRE LA SITUACION DE ESPAÑA

Madrid.—E "Dayli Telegrap" en su última edición publica un artículo comentando la situación política actual de España y dice que la monarquía española está hoy más estabilizada que en estos últimos años, en tanto que los republicanos aparecen desorientados y dispersos y la figura de Su Majesta el Rey va adquiriendo cada día más interés y más prestigio para todos los españoles.

Su Majestad el R y de España—dice el mencionado periódico—conoce mejor que nadie las necesidades del país y el carácter de los políticos.

El Gobierno actua—agrega—debe ser el más fuerte de cuantos en España ha habido en estos últimos tiempos. El Rey podrá atenerse a su papel constitucninal.

Sigue diciendo el mencionado diario, que una conspicua personalidad de la política española ha declarado que este nuevo gobierno el Genera Aznar no es dia ictadura de un hombre solo, sino la de ocho hombres de igual poder e idénticos prestigios y que el fracaso de la oposición en su tentativa de formar gobierno dejó huellas en la oposición fmñ8OIIN dejó huellas en la opinión política.

UN SACERDOTE EXPLICA EN LA PRENSA POR QUE ES REPUBLICANO

Barcelona.—El diario de Barcelona en su última edición publica un artículo del Doctor Carlos Cardo en el que dice que la interviú puglicada no responde a la realidad por faltar a las normas de delicadeza ya que no recoge fielmente lo que dijo al periodista que le interviuvó.

Dic dicho señor: Soy republicano en el regimen de ideas puras y creo que filosóficamente la república es más perfecta que la Monarquía, pero en los momentos actuales, aquí en España, muchos hombres de la república me inspiran tanta desconfianzaen los aspectos religiosos y políticos que me impiden ser republicano militante.

Si de mi firma dependiese el establecimiento de la república, estoy seguro de que retrocedería antes de decidirme a estamparla.

SE REUNEN LOS ELEMENTOS CONSTITUCIONALISTAS

Madrid.—Han celebrado su primera reunión los elementos constitucionalistas, paar fijar su personalidad en política, para evitar confusiones.

Probablemente estos elementos constitucionalistas permanecerán a la expectativa de lo que pu da resultar de la obr ministerial.

CONTESTACION DE BERENGUER A LA EXPOSICION DEL PRIMADO DE ESPAÑA

Madrid.—Se ha dado a conocer la contestación que el General don Dámaso Berenguer dió a la exposición que el Cardenal Primado Doctor Segura elevó al Gobierno de dicho general sobre la mejoras de haberes al clero español.

Dice en su carta de respuesta el conde de Xauen, que es completamente inexacto que tanto a las clases civiles como las militares se les haya hecho notables mejoras, pues el Gobierno se limitó únicamente a modificar un tanto las plantillas con motivo de las economías realizadas.

UN INCIDENTE FRENTE AL DOMICILIO DE LOS LEGIONARIOS DE ESPAÑA

Madrid.—A las nueve de la noche de ayer aproximadamente, ocurrió un incidente que, afortunadamente, no alcanzó importancia alguna, en las calles del Almirante y Paseo de Recoleto.

Un grupo de doscientas personas se situó frente al domicilio social que en calle del Almirante tiene establecido el Centro Nacionalista Español, mejor conocido por los Legionarios de España.

Dicho grupo dió varios gritos y retó a los socios del mencionado Centro.

Los grupos se fueron excitando y hasta pretendieron intentar el asalto al mencionado Centro, pero los porteros se apresuraron a avisar e inmediatamente acudieron dos secciones del Cuerpo de Seguridad que disolvió a los revoltosos.

UN BANQUETE AL MNISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El Banco de Crédito Local organizó en el Hotel Ritz un banquete como homenaje al exalcalde de Madrid, señor marqués de Hoyos, con motivo de su designación para la cartera de Gobernación en el nuevo ministerio de concentración presidido por el almirante Aznar.

Acudieron todos los elementos del Banco y representantes de Ayuntamientos y Diputaciones.

Ofreció el banquete el señor Ordóñez, director del Banco,que felicitó al marqués de Hoyos por la designación de que había sido objeto.

También pronunció un discurso el alcalde de Valencia, señor Maestre, que tuvo frases de elogio para el señor Ordóñez por su actuación al frente del Banco de Crédito Local.

El marqués de Hoyos agradeció en breves y sentidas frases, el homenaje de que se le hacia objeto.

Asistieron al acto numerosas personalidades, que deseaban testimoniar sus simpatías al nuevo ministro de la Gobernación.

El acto resultó extraordinariamente brillante.

UN CONSEJO DE GUERRA

Madrid.—El día 24 de lactual se celebrará en el cuartel que en esta Corte aloja al regimiento de Infantería de Saboya numero 6, para ver y fallar la causa que se sigue contra el soldado de dicho regimiento Juan Sainz Díaz, por daños.

EL MINISTRO DEL TRABAJO CONFERENCIA CON LOS OBREROS DEL RAMO DE TRANSPORTE. - EL LOCAUT ANUNCIADO POR LOS PATRONOS, HA QUEDADO ANULADO

Madrid.— Esta tarde el ministro del Trabajo, señor duque de Maura, reunió en su despacho del departamento a los obreros del ramo de transporte, con motivo del conflicto pendiente.

Dijo el ministro que en las conversaciones habidas con los patronos del ramo, éstos no se había dirigido contra los obreros, sino que habían declarado que el pleito era con el Ayuntamiento.

En vista de tales declaraciones, el ministro se había decidido a firmar las bases.

Se llegó a una fórmua, quedando por lo tanto anulado el locaut anunciado por los patronos ,lo que significa un verdadero triunfo para los obreros del ramo.

El representante de la clase patronal del ramo de transporte, señor Gómez, acudió al Gobierno civil para retirar el oficio en que daba cuenta de empezar a las doce de esta noche el anunciado locaut.

Parece que no existió unanimidad para tomar este acuerdo entre los patronos.

LLEGA A MADRID EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Ha llegado a esta Corte el nuevo director general de Obras públicas, señor Perea.

UN ABOGADO PRESO ES LIBERTADO PARA QUE PUEDA EJERCER SU PROFESION COMO DEFENSOR DE UNA CAUSA

Vitoria.—El abogado don Luis Apra, que es presidente de la juventud republicana de esta capital y que se halla preso en al cárcel por los sucesos ocurridos en diciembre último, ha sido nombrado defensor de una causa qeu había de verse en esta Audiencia Provincial.

Como existía precedente, ya que el señor Gallarza salió de la prisión para defender un plcito, el capitán general de la región, bajo palabra de honor de volver a la cárcel una vez termine la celebración de la causa mencionada, ha concedido la autorización solicitada por dicho abogado.

FIRMA DE MINISTERIO DE FOMENTO

Mdrid.—Los asunts firmados hoy por Su Majestad el Rey y pertenecientes al Ministerio de Fomento, son entr otros los siguientes:

Real decreto otorgando a don Luis Gonzalez Benítez la concesión de 6.000 litros de guas del río Sil para destinarlos al riego de seis mil hectáreas de terreno en Ponferrada, Cuvillo San Juan de la Mata Catorenaje y Catavilla por medio del Canal del Vierzo.

Idem idem nombrando interventor jefe de Administración Civil de segunda clase a don Francisco Menéndez Pelo.

Idem idem jefe de Administración de tercera a don Antonio Garalez Martinez.

Admitiendo la dimisión al Subsecretario del departamento de Fomento y Director de Minas y Combustible don José Luna Pérez.

Idem idem de Director general de Obras Públicas a don Antonio Taboada.

Nombrando Subsecretario del Ministerio de Fsmento a don Eduardo O'Shea y Verdes Montenegro.

Admitiendo la dimisión al Director general de Montes don Antonio Goto.

Nombrando Director general de Montes a don Félix Lexcano de Setien.

NO SE ADMITE LA DIMISION AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL MADRILEÑA

Madrid.—El presidente de la Diputación de Madrid señor Sainz de los Terreros, habló esta tarde con los perodistas que hacen información en dicho centro a quienes manifestó que en conversación sostenida con el Ministro de la Gobernación Marqués de Hoyos, había presentado a este la dimisión de su cargo.

En vista de que el Ministro se había negado en absoluto a admitrle su dimisión, el señor Sainz de los Torreros estaba cecidido a continuar en su puesto de la presidencia de la Diputación madrileña.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID CELEBRA UNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Madrid.—E Colegio de Abogados de Madrid se ha reunido en junta general extraordinaria.

Se acordó protestar de las medidas gubernativas por el Gobiernoporátqém8EA bernativas adoptadas por el Gobierno del General Berenguer referent al régimn d detenciones conducciones y visita a las cáceles.

El Decano señor Ossorio y Gallardo, propuso que en vez de protestar se elevase en súplica respetuosa al Gobierno.

Se levantó la sesin sin que hubiese incidente alguno de interés.

"LE JOURNAL" PUBLICA UNA INTEVIU CON EL CONDE DE ROMANONES, ACTUAL MINISTRO DE ESTADO

París.—El periódico de esta capital Le Juornal, publica una interviú celebrada por uno desus redactores con el ministro de Estado del nuevo gobierno español señor Conde de Romanones. Dice que felicitó al leader del partido liberal por su éxito de adivino.

Dice que el Ministro respondió, que no había habido victoria, sino que había logrado convencer a todos y cada uno de sus compañeros que a partir de hoy había que reau dn rlaivadahOTHMHMM bía que reanudar la vida de normalidad terminándose las dictaduras y los regimenes de excepción.

Habla el periodista de la habilidad con que el señor conde de Romanones sabe utilizar su sordera, para eludir responder a preguntas demasiado concretas en relación con el fracaso del Sr. Sánchez Guerra.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. - TRANQUILIDAD ABSOLUTA EN TODA ESPAÑA

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, recibió hoy a los periodistas que a diario hacen información en este departamento, diciéndoles reinaba en toda España absoluta tranquilidad.

Anunció el marqués de Hoyos que a la una de la tarde de todos los miércoles recibiría al público, no pudiendo dedicarse, por sus muchas ocupaciones,a visitas.

EL DIA DEL PRESIDENTE. - LA CELEBRACION DE LOS CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid.—El presidente del Consejo de ministro, general Aznar, conferenció con el subsecretario de la presidencia, señor Benítez de Lugo, y más tarde recibió al señor Suárez Inclán.

El general Aznar, después de esta visita recibió a los periodistas, y uno de éstos le preguntó si mañana habría Consejo de ministros, a lo que respondió el presidente que no, que sólo se reuniría el Consejo a petición de alguno de los ministros que estimase que había que tratar algún asunto de importancia.

El jefe del Gobierno confirmó lo que antes había dicho ya el ministro de la Gobernación respecto a la tranquilidad absoluta que reinaba en toda al península.

EL DOCTOR MARAÑON VISITA AL MINISTRO DE ESTADO. - NO TIENE EL CONDE NOTICIAS QUE COMUNICAR. - LES HABLA DE LA CANDIDEZ DE UNOS PERIODISTAS EXTRANJEROS QUE LE HAN VISITADO

Madrid.—El ministro de Estado señor Conde de Romanones recibió esta tarde en su despacho oficial al doctor Marañón ignorándose el motivo de esta conferencia.

Después recibió a algunos periodistas a losj que participó que no tenía noticias que comunicarles.

Díjoles que había recibido la visita de 18 periodistas extranjeros; por cierto—agregó—que estos periodistas no deben ser los mejores de su país ya que me han hecho preguntas inocentes.

Me hablaron de la amnistía y yo qrocuré complacerles en lo posible y no sé si me habré escurrido en las manifestaciones.

—Creo que no, dijo uno de los reporteros.

—Puede suceder dijo el conde sonriendo

Otro de los informadores le interrogó sobre la vsita del señr Sánchez Guerra y respndió que esta visita tenía el prppósito de hacérsela en el Ministerio pero como no lo encontrase allí había ido a buscarle a su casa.

Manifestó también el conde, que nada sabía sobre la fecha de la celebración del consejo de ministros y respecto al nombramiento de alcaldes ygobernadores civiles que se trataría en la primera reunión del consejo.

Refiriéndose de nuevo a la visita de los periodista sextranjeros, dijo que estos pertenecían a siete países diferentes y que le había costado gran trabajo hacerles comprender lo que eran Cortes constituyentes y apesar de mis esfuerzos no se si lo habrán comprndido.

Bueno—agregó sonriendo—yo creo que nosotros tampoco lo entendemos.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. - EL SEÑOR GASCON Y MARIN RECIBIO EN SU DESPACHO DEL MINISTERIO A LA REPRESENTACION DE LOS ESCOLARES, EXHORTANDOLES A QUE SE REINTEGREN A LA NORMALIDAD. - CONDICIONES QUE EXIGEN LOS ESTUDIANTES Ñ

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor Gascón y Marín, recibió en su despacho del ministerio, a las seis de la tarde, a los elementos directivos de la Federación Universitaria Escolar y a los de la Unión Federativa de Estudiantes Hispanos.

El ministro exhortó a los escolares a que cooperaran al restablecimento de la normalidad.

Y los estudiantes dijeron que a tener ellos organizada la enseñanza extraoficial no accederían a nada sino se atendían antes a las siguientes peticiones: Derogación del Código Penal. Libertad de los estudiantes detenidos por los últimos sucesos. Revisión del caso Barrosc que estuvo veinte días incomunicado y responsabilidades a la policía por malos tratos a los estudiantes.

El Ministro dijo, que tomará con empeño este asunto para volver pronto a la normalidad.

Inundaciones en la Argentina

EL DESBORDAMIENTO DE UN RIO PRODUCE, AL DESBORDARSE, GRAVISIMOS DAÑOS

Buenos Aires.—Comunican de la provincia de Córdoba,haberse desbordado un río inundando grandes extensiones de terrenos en las ciudades de Dolores, Cruz Grande, Ilona, Cruz Chica y varias otras.

Las inundaciones han ocasionado varios ahogados y las pérdidas han producido gravísimos daños.

También, a consecuencia de estas inundeciones, las líneas férreas en dicha zona han quedado totalmente interrumpidas.

Se han enviado desde Buenos Aires un buen número de tropas de socorro, para auxiliar a los habitantes de la zona castigada por las inundaciones.

El Gobierno ha dispuesto asimismo se den toda clase de facilidades para remediar la situación de los habitantes de la mencionada región.

Sucesos

UN INCENDIO EN ALCALA DE HENARES QUE, EN UN PRINCIPIO, AMENAZA CON DESTRUIR EL PUEBLO ENTERO. - FELIZ INTERVENCION DEL SERVICIO DE BOMBEROS MADRILEÑO. - QUEDAN DESTRUIDOS CUATRO EDIFICIOS

Madrid.—A las doce de a mañana de hoy se recibieron urgentes en este Gobierno civil procedente de Alcalá de Henares diciendo que en el pueblo de Corta, situao a varios kilómetros de distancia de Alcalá, se había declarado un violentísimo incendio que amenazaba destruir la población de no acudir en seguida en auxilio con todo lo necesario.

El Secretario de este Gobierno civil en funciones de Gobernador Civil interino, dió avio con la mayor urgencia al teniente de Alcalde de este Ayuntamiento Delegado del servicio de bomberos para que con la mayor rapidez acudiese este al pueblo mencionado a prestar el servicio que se demandaba.

Inmediatamente se dieron las órdenes necesarias en tal sentido haciendose a la marcha con dirección al lugar del incendio, el material del Parque de la Direcion y la bomba tanque ya que el servicio de bomberos de Alcalá de Henares se consideraba impotente para llevar a cabo los trabajos de auxilio que con tanta urgencia se solicitaban.

El fuego se propagó rápidamente ocupando una manzana de casas de la calle Myor, que es la más larga y principal de la población donde hay establecidos un salón de baile y un establo dedicado a guardar vacas.

Parece ser que el incendio se produjo en el pajar pasándose con rapidez al salón de baile, quedando convertidos estos cuatro edificios muy pronto en una verdadera hoguera.

El jefe de los bomberos de Madrid, inmediatamente mandó derribar lo stabiques lindantes con los edificios citados, como único medio posible de evitar que el fuego se propagase a las casas inmediatas.

El fuerte viento reinante contribuyó en gran manera a que las llamas tomasen un mayor incremento y el fuego adquiriese más grandes proporciones.

Las dificultades mayores para la extinción del incendio, era la escasez de agua, viéndose los bomberos obligados a extender una larga línea de mangaje hasta una hondonada distante, para utilizar el agua de una fuente y de un lavadero que facilitaba agua a razón de quince litros por segundo.

De esta manera y con grandes trabajos del servico de bomberos, se consiguió localizar el fuego, en los cuatro edificios mencionados.

Quedaron destruídos el pajar y el salón de baile, de donde sólo se pudo sacar y poner en salvo el piano.

A las tres y media de la tarde se retiró el srcicio ed boIjjnnjnPSL...Jvp —ró el servicio de bomberos, después de haber extinguido casi por completo el fuego, del que solo quedaron algunos focos ntre los escombros de las casas destruídas.

EL TEMPORAL DE NIEVES EN ESPAÑA

Huesca.—La nieve que cae sobre esta región es tan continuada como intensa, que puede decirse que ha interceptado la carretera en los kilómetros números 93 al 96.

antander.—A consecuencia de las continuadas nieves en esta región, el tren correos ha tenido que detenerse en la estación de Pozazal.

Han salido máquinas exploradoras con el fin de procurar que cuanto antes quede expedita la vía.

Vitoria.—La nieve que ha caído es tanta, que hace difícil la circulación de taxis y demás clase de vehículos.

Un camión propiedad del Ayutamiento de esta capital va quitando la nieve para permitir la circulación de los peatones.

En el gobierno civil se ha abierto una suscripción para remediar a los perjudicados, con este continuada temporal de nieves.

En el pueblo de Arallas, la nieve alcanza en algunos lugares más de 70 centímetros de altura y la gente por este motivo no puede salir a la calle.

El ferrocarril Vasco-Navarro, ha enviado máquinas exploradoras para procurar que lo más rápidamente posible queden expeditas las vías de comunicación.

Los últimos trenes han llegado con varias horas de retraso.

El automóvil del servicio de Durango que salió com qtoos los días a efectuar el recorrido diario, hubo de volver a su punto de salida por no serle posible continuar, ya que en la carretera había más de un metro de altura.

MAS DE LOS TEMPORALES DE NIEVE

Santander.— Siguen los temoprales de nieves en esta provincia. La tempratura está a doce grados bajo cero.

El correo del Norte, que debió llegar a las ocho de la mañana, llegó a las nueve de la noche, y por esta razón los periódicos de Madrid, han sido vendidos con bastante retraso.

H atenido que detenerse en Reinosa el correo de Madrid, que salió de Santander a las seis de la tarde.

El rápido llegó con una hora de retraso.

Los viajeros dicen que desde Alar del Rey hasta Ampuero, la vía está cubierta de nieve alcanzando en algunos sitios una altura de dos metros.

UNA VACA DESMANDADA

Barcelona.—En la calle de Aragón, esquina a la de Viamari, se produjo gran alarma a consecuencia de haberse desmandado una vaca que conducía al matadero Antonio Balague, el cual resultó herido por la res, que lo volteó aparatosamente.

Cuando se logró reducir a la vaca, fué recogido el vaquero y trasladado al dispensario de Hostafranch, donde se le pudo apreciar la fractura del fémur y de varias costillas.

Extranjero

LA EXTRADICION DE UN FALSIFICADOR

Berlín.—La policía berlinesa ha solicitado la extradición de Basil Mammonof, detenido en Estocolmo como falsificador de billetes de Banco norteamericano e ingleses, falsificación que alcanza a a suma de mil dólares.

La policía dice que este sujeto es el rey de los falsificadores y jefe de una organización perfecta de falsarios extendida por todas las naciones de Europa.

UNA REINA DE BELLEZA QUE RESULTA SER UN HOMBRE

París.—El corresponsal en Budapest de un periódice francés, ha telegrafiado a éste que con motivo de un concurso de bellezas celebrado por las fiestas de Carnaval, al que asistió un numeroso público y gran cantidad de concursantes, se ha producido un hecho original.

El jurado designó a la señorita que creía era acreedora al premio, y al hacerse la designación oficial, "la interesada" se quitó al peluca, viendo el público, con la natural sorprsa, que la "supuesta reina de la belleza" era un hombre.

Las concursante, al conocer lo ocurrido, protestaron enérgicamente, de la conducta del jurado, por "su poca vista".

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS PORTUGUES

Lisboa.—Ayer se reunió el Consejo de ministro de Portugal, bajo la presidencia del de la repúblico general Carmona.

Aunque no se facilitó nota de lo tratado, se cree que se discutieron asuntos de importancia.

BANQUETE EN HONOR DE UN MILITAR ESPAÑOL

Lisboa.—Ha resultado brillante el banquete celebrado en honor del comandante don Antonio Tapilla, agregado militar a la Embajada de España.

Asistieron altos jefes militares, entre los que se encontraban varios generales.

Se pronunciaron varios discursos, que retrataron la amistad que existe entre ambas naciones.

EL SEÑOR MACIA EN PARIS Y SALE PARA ESPAÑA

París.—"La United Express" dice que el excoronel Maciá, amnistiado por el Gobierno de este país, se encuentra en París, y que desde dicha capital regresará seguidamente a España.

LA LEY DE SEGUROS SOCIALES EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—El Comité Ejecutivo de la Cámara de los Comunes ha presentado un proyecto de Ley sobre Seguros Sociales.

Mister Simón ha conseguido una reduccin de veinte millones en la suma total de los créditos concedidos con este fin.

Mr. Magaret Pombe presenta una enmiendaa este proyecto, enmienda que fué rechazada por la Cámara con una infinita mayoría.

GRANDES TESTIMONIOS DE ADMIRACION AL GENERAL BALBO Y DEMAS AVIADORES ITALIANOS

Génova.—Tan grande fué el homenaje tributado en esta población al General Balbo, Ministro del Aire italiano y Jefe de la escuadrilla de avcines, que ha atravesado felizmente el Atlántico, consiguiendo con esta gloriosa hazaña un especialisimo triunfo para su patria, que el g ner! Balbo se vió obligado a asomarse al balcón de la Prefactura donde se encontraba para corresponder a las aclamaciones entusiastas del pueblo.

El ministro del Aire, gradecido al Prefecto el cariñoso y entusiasta recibimiento que se ha dispensado tanto a él como a los demás aviadores que compon n la expedición aérea, a su regreso del Brasil

PRINCIPE GRAVEMENTE ENFERMO

Turín.—El príncipe Filiberto Victoria, se halla gravemente enfermo a consecuencia de una bronconeumonía.

Las impresiones de los médicos que le asisten son pesimistas.

EL "MORNING POST" COMENTA LA SITUACION POLITICA DE ESPAÑA

Londres.—El importante periódico de esta capital, "Moning Post", comentando la actual situación política de España, dice que el nuevo Gobierno español cuenta con la confianza del país.

Dicho periódico elogia en el mencionado artículo, la serenidad y el valor del rey de España, quien no dudó en negarse a una supuesta libertad.

Elogia también el talento del Rey y de los nuevos ministros.

LOS PRINCIPES EDUARDO Y JORGE DE INGLATERRA, EN BOLIVIA

La Paz.—El Príncipe de Gales y su hermano el Príncipe Jorge, han sido recibidos en esta población con el mayor de los entusiasmos por parte de toda la población.

El Príncipe Jorge se encuentra actualmente algo molesto con el llamado mal de mntaña y el Princip de Gales soporta admirablemente las dificultades del cvlima de esta zona.

OTRO PERIODICO LONDINENSE SE OCUPA DE LA SITUACION ESPAÑOLA

Londres.—Otro importantísimo diario londinense se ocupa de la actual situación política española y dice, que no es posible dudar por un solo momento del deseo de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII de volver rápidamente a un sistema de gobierno parlamentario.

Su éxito al asegurarse el concurso del general de la Marina señor Aznar, en vez de utilzar el concurso del señor Sánchez Guerra, es tributo debido a la fina política del primer político de Europa.

UN ARTICULO FAVORABLE AL GOBIERNO ESPAÑOL

Londres.—El "Daily Exprss" en su edición de hoy ,publica un interesante artículo aludiendo al general Aznar, diciendo que significa progreso político en el nuevo Gobierno.

REVOLUCION FRACASADA EN PERU

Lima.—Ha ocurrida en esta capital una intentona revolucionaria por tropas de marinería y artillería al mando del general Pedro Martínez.

Las autoridades gubernamentales consiguieron sofocar el movimiento rápidamente.

El presidente de la república señor Sánchez del erro ha declarado el estado d guerra en Lima, enviando dos regimientos de artillería a esta última población.

EL MERCADO DE LA PLATA

Washington.—La comisión senatorial de Hacienda ha solicitado del presidente Hoover que se entabl n negociaciones con los demás gobiernos con objeto de que éstos suspndan su política financiera actual con respecto a la plata, que ha originado la crisis del mercado mundial de este metal.

Dicha comisión ha presentado un proyecto de ley sobre los bonos de los excombatientes, a pesar de una comunicación de Hoover tendiente a combatir el proyecto en su forma actual.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 21 Sábado

Información Telefónica

DE LA TARDE DE AYER

LA FECHA DE LOS PROXIMOS CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid.—El periódico "A B C", en su edición última, dice que no es como ha anunciado que el próximo Consejo se celebre el martes, pues no se ha fijado fecha alguna así, como tampoco se ha indicado día determinado en cada semana.

El Presidente del Consejo general Aznar, ha sido autorizado para citar la reunión cuando lo estime conveniente o bien cuando lo solicite alguno de los ministros.

NADA HAY DE NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—También contra lo publicado nada se habla sobre a sustitución del Director general de Seguridad señor Mola, pues hasta es probable que continue en su puesto este mismo señor.

LO QUE DICE BUGALLAL DEL CONSEJO DE ANOCHE

Madrid.—El señor Bugallal ha manifestado que en el Consejo celebrado anoche en el Ministerio del Ejércio, había dominado la más perfecta cordialidad.

La nota dominante de la reunión fué la transigencia por parte de todos que pusieron el mayor interés en que haya perfecto acuerdo para mejor resolver los asuntos importantes a que el Gobierno ha de dar solución.

Tanta fué la cordialidad existente entre los ministros que hasta en la cuestión de nombramienos de altos cargos que es asunto especialísimo ya que los subsecretarios y directores generales, deben ser personas de confianza de los consejeros se quiso conceder la confianza al Presidente, aunque este declinó en cada ministro aunque con la intervención del Jefe del Gobierno.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LO DE LOS ALCALDES SE TRTARA EN EL PROXIMO CONSEJO

Madrid.—El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, recibió esta mañana a los periodistas, estando presente el subsecretario dimisionrio señor Martínez Acacio.

El ministro dijo a los reporteros que el nuevo subsecretario era una persona de hermosas dotes políticas y personales y que su presencia en el ministerio debe ser tan grata para los informadores como para el propio ministro, ya que don Mariano Marfil, cuyas condiciones elogió, era redactor jefe del periódico conservador "La Epoca".

Después el ministro recibió la visita de los coroneles de los tercios de guardia civil, que guarnecen la Corte.

Uno de los periodistas pregunto al marqués de Hoyos:

—Y de directores generales, ¿qué hay?

—Nada aún.

—¿Los alcaldes serán nombrados por Real orden o designados por elección? —interrogó otro reporter.

—Ese asunto se tratará en el próximo Consejo de ministros.

—¿Qué hay sobre el lockut anunciado por los patronos del ramo de transportes anunciado para las doce de esta noche?

El marqués quitó importancia al conflicto y dijo que en este asunto no tenían razón los patronos.

Se ha nombrado secretario político del ministro de la Gobernación a don Luis Linares Losada.

SECRETARIO PARTICULAR DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—Ha sido nombrado secretario particular del nuevo ministro de Trabajo duque de Maura, don José María Bayo, que lo era del ministro saliente señor Sangro.

EN CONDE DE VALLELLANO PIENSA PRESENTARSE EN LAS ELECCIONES DE CONCEJALES

Madrid.—El exalcalde de Madrid conde de Vallellano, estuvo esta mañana en el Ministerio de la Gobernación para hablar con el marqués de Hoyos, sobre asuntos de interés para Palencia por cuya localidad piensa presentar su candidatura en las elecciones de diputados con el carácter de agrario.

El conde fué abordado por los periodistas, a quienes dijo que en las elecciones municipales pensaba presentarse a concejal, para explicar desde los escaños del Consejo su actuación al frente de la alcaldía de Madrid durante la época de la Dictadura.

DESPACHO REGIO. — LOS MINISTROS A SALIR DE PALACIO. — ALTOS CARGOS DE FOMENTO

Madrid.—Esta mañana Su Majestad el Rey despachó con el presidente del Consejo y con los ministros de Fomento y Trabajo, ceñores La Cierva y duque de Maura.

Al salir de Palacio el general Aznar, manifestó a los perodistas que el despacho había ido ordinario y que había mantenido una larga e interesante conversación con el Monarca.

El ministro de Fomento dijo que Su Majestad había firmado el nombramiento de subsecretario a favor del señor [illegible]hea; director general de Obras Públi[illegible] a don Antonio Pérez, y director de [illegible]es a don Felipe Lazcas.

[illegible] el señor Cierva que también Don [illegible] había firmado un expediente de [illegible]sión de aguas y otro de personal.

[C]UMPLIMENTANDO AL GENERAL AZNAR

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general Aznar, recibió esta mañana la visita de los generales Fontán, Kindelán, Cavalcanti, Ardanaz, Buhiga y Suárez Inclán.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina, almirante Rivera, recibió esta mañana a los periodistas, a quienes anunció que siempre encontrarían facilidades en su departamento para la información.

Después recibió al ex ministro señor Sangro, teniente general Fontán y almirantes Enrile, Gómez Rubio y varios otros jefes y oficiales del Ejército y la Marina.

EL PRESIDENTE HABLA POR LA RADIO

Madrid.—A las primeras horas de la tarde se daba la noticia de que el Presidente del Consejo, ha leído por la radio la declaración ministerial.

Dijo así el contralmirante Aznar:

"El Gobierno de España está dispuesto a proceder a unas elecciones sumamente sinceras para la constitución de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales y por último a las generales, teniendo las Cortes carácter de constituyentes.

El problema monetario es objeto de especial atención por parte del Gobierno para contrarrestar la baja de nuestra moneda y llegar en un día próximo a la estabilización a que tiene derecho.

Dentro del orden público el Gobierno está dispuesto a obrar con energía y si algunos se quieren imponer por la violencia, lo que no hay que esperar, procuraremos a toda costa que no altere la tranquilidad en toda España.

Perseveremos en la política internacional defensora de una paz duradera, utilizando todos los medios precisos para evitar una guerra entre las naciones."

LOS DIAS QUE EL MINISTRO DE HACIENDA RECIBIRA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha manifestado que recibirá al público en visita todos los miércoles y ábados, y a los periodistas a la una de la tarde de los miércoles.

El señor Ventosa conferenció esta mañana extensamente con el ex director general de Comercio, señor Bandia, de quien dijo que probablemente sería designado para ocupar la subsecretaría del departamento.

VISITANDC AL SEÑOR GASCON Y MARIN

Madrid.—El ministro de Instruccion Pública, señor Gascón y Marín, recibió esta mañana en su despacho al ex ministro señor Rodríguez de Viguri, y a la junta de gobierno de la Universidad Central.

Más tarde este ministro recibió a los periodistas, a quienes dió cuenta de que le habia visitado una nutrida comisión de estudiantes católicos, que iban a felicitarle y expresarle su deseo de que se retableciese rápidamente la normalidad escolar.

El ministro contestó a los visitantes que ese era también su deseo.

Dijo el señor Gascón y Marín que hoy sería visitado también por los elementos de la F. E. U. y que respecto a los altos cargos de su departamento probablemente no se ocuparía por ahora, ya que todos eran desempeñados por persnas de prestigio y amigos suyos.

EL DUQUE DE MAURA RECIBE A LOS PERIODITAS. — EL CONFLICTO DEL RAMO DE TRANSPORTES SE HA SUSPENDIDO HASTA QUE EL MINISTRO RESUELVA

Madrid.—Esta mañana el ministro del Trabajo duque de Miranda, recibió a los periodistas, a quienes dijo que Su Majestad había firmado el nombramiento de subsecretario de su departamento a favor de don Miguel Colón Cardany.

Dipo asi mismo el duque, que en aquellos momentos se hallaba precisamente conferenciando con los patronos del ramo de transportes y a sus requerimientos habían accedido a designar dos representantes de su seno para que con otros dos en representación de los obreros del ramo, estudiasen desapasionadamente la cuestión, elevando sus acuerdos al ministro para que éste una vez conocidos resolviese en justicia.

En tanto se cumple lo pactado, esta mañana entre ministro y patronos, el conflicto no se planteará como se había anunciado.

Los patronos de este ramo en virtud de tal acuerdo dieron aviso a los obreros para que no comenzasen el "lockut" anunciado para esta noche.

CONFIRMACION DE ALTOS CARGOS

Madrid.—Han sido confirmados en sus respectivos altos cargos: el Director General del Trabajo, señor Gómez Cano; Director de Acción ocial, señor Aragón, y Director de Estadística, señor Varela.

FRANCIA Y EL CORONEL MACIÁ.-¿EL COMANDANTE FRANCO ATRAVIESA FRANCIA CON EL SEÑOR MACIÁ?

París.—El importante periódico parisién "Le Petit Journal", dice que el coronel español señor Maciá, amnistiado por el Gobierno de España, ha sido autorizado por el Gobierno de aquél país para atravesar el territoric francés y que éste había salido de Bélgica en compañía del comandante aviador don Ramón Franco, y que éste había desaparecido después de llegar a París.

Informes policiales dicen que el ex coronel Maciá ha sido autorizado por el Gobierno de Francia para atravesar su territorio, pero en un tren internacional y sin deternerse para nada en el suelo francés, pero parece ser que burlando la vigilancia en la frontera franco-belga Maciá y Franco han entrado en Francia en automóvil, tratando de atravesar la frontera franco española e internarse en España.

EL CORONEL LIMBERG A AMERICA DEL SUR

Londres.—Noticias de Wáshington dicen que los norteamericanos celosos de las ventajas del viaje del príncipe de Gales a la Argentina, ha ordenado al famoso coronel aviador Limberg que haga un viaje en avión para hacer prpaganda del comercio norteamericano en América del Sur.

EL SEÑOR MACIÁ A ESPAÑA

Bruselas.—Dicen los periódicos de esta capital que el ex coronel Maciá saldrá a las ocho y veinte de esta noche con dirección a París, y de París lo hará a las cinco de la tarde de mañana con rumbo a Espña.

DETENCION DE UN FINANCIERO PORTUGUES

Bruselas.—La policía a detenido al súbdito portugués Jose Revel, que ostentaba un alto cargo en el Banco de Lisboa y que el día 7 del actual se fugó con once millones de pesetas.

"EL DEBATE' SE OCUPA DE LAS GESTIONES QUE REALIZO CIERVA PARA FORMAR EL GABINETE DE CONCENTRACION QUE HOY MANDA

Madrid.—El periódico madrileño "El Debate", en su edición de hoy se refiere a las gestiones realizadas por el señor Cierva y dice que quiere aclarar las diferentes versiones que sobre este punto han dado varios periódicos y que contienen errores.

El señor Cierva queriendo prestar un excelente servicio a la causa de la monarquía, muy en su papel de una fuerza monárquica Nacional, abrigando sospechas de que Su Majestad el Rey pudiese ceder a los deseos de los constitucionalistas haciendo alguna concesión en detrimento de las facultades que se le tienen otorgadas y cumpliendo lo que él estimaba un deber de monárquico se puso al habla con tres jefes políticos, con quienes habló sobre la conveniencia de poner en antecedentes al rey sobre este punto.

Y se pregunta el mismo periódico:

—¿Esas gestiones fueron la causa determinante de la solución de la crisis?

—No, porque no fué preciso. Porque el rey según declaró caballerosamente el propio señor Sánchez Guerra no prestó su conformidad a las orienaciones de éste.

Dice el mismo periódico que la declaración ministerial es bastante clara: primero el propósito de mantener a toda costa el orden público y abrir las cámaras para satisfacer las aspiracionees políticas de la nación.

Con el anuncio de Coretes de carácter constituyente, se quita pretexto a los abstencionista.

Se extiende "El Debate" en consideraciones sobre la mencionada dclaración ministerial y dice que sus términos no ofrecen ni pueden ofrecer sospechas.

Dice que urge consultar al país, porque cuando el horizonte se despeje y con la cifra de elementos qudarán resueltos todos los problemas.

La convocatoria será de Cámaras Constituyentes, Congreso y Senado. El Gobierno está dispuesto a que el Parlamento proceda a la reforma parcial de la constitución.

Pto. de Sta. María

TELEGRAMA DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Por el personal de las oficinas de este Ayuntamiento, ha sido enviado el siguiente telegrama:

"Madrid.—Marqués Hoyos, ministro Gobernación. Funcionarios municipales elevan V. E. expresivo saludo felicitándole por designación merecidísima para ese cargo, esperando que desde el mismo continuará defendiendo y apoyando nuestras justas aspiraciones."

CAPITAN

Ha marchado a Granada donde ha sido destinado al cuarto regimiento Ligero, el capitán de Artillería don Cristóbal Díaz, que ocupó cargo en el tercer regimiento de Artillería Pesada, que estuvo en esta.

SENTIDO PESAME

Enviamos nuestro más sentido pésame a nuestro querido amigo y apreciable convecino don Antonio Castillo Güelfo, por el fallecimiento de su hermano don José (que santa gloria goce), ocurrido recientemente en esa capital, cuyo pésame hace mos extensivo a la demás familia del finado.

VIATICADA

Ha sido viaticada la apreciable señora doña Encarnación Ubiña, de Gilabert (don José).

Deseamos a dicha enferma el más rápido alivio y restablecimiento.

CORRESPONSAL.

El tiempo

En esta capital ha sido ayer el siguiente
Barómetro, 758-1
Termómetro, 15.
Viento, Nordeste.
Cielo, despejado.
Mar, marejjadilla.

Jerez de la Frontera

ENFERMOS

Se encuentran enfermos don Antonio Fernández Rey, don Manuel Galindo Bancalero, don Manuel Hortas Cádiz y don Antonio Galindo Moyano.

—Se halla totalmente restablecida la bella señorita Isabel Coca Ugarte.

Celebraremos el total restablecimiento de aquéllos.

LOS COMITES PARITARIOS. — NUEVO VICEPRESIDENTE

Como dijimos ayer, se reunió la Junta de Gobierno de la Agrupación Administrativa de los Comités Paritarios, dando posesión de su cargo de vicepresidente primero a don Pedro de Isasi e Ivison.

Nuestra enhorabuena al citado señor por el cargo que se le ha conferido y para el cual tiene sobradas facultades.

EL ALCALDE ENFERMO

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el señor alcalde don Santiago Lozano Carralón.

Deseámosle su rápido restablecimiento.

LAS OPERACIONES DE QUINTA

Hoy terminan los reconocimientos de los mozos del actual reemplazo del Ejército. A las dos de la tarde se tallaron los mozos forasteros.

CARNET DEL REPORTER

Ha marchado a Barcelona don Pablo Porro.

—Regresó de Madrid don Pedro Rodríguez Pino.

—Marchó a Sevilla el marqués de Mirabal.

EL CONCIERTO DE HOY

Existe mucha animación para el concierto que la Banda Municipal de Música dará hoy en Villamarta y cuyo programa anunciamos ayer.

F. BARRERA.

Compañía Trasatlántica

SITUACION DE SUS BUQUES EN 20 DE FEBRERO DE 1931

Vapor "Reina Victoria Eugenia", salió el día 18 de febrero, a las cuatro de la tarde de Cádiz para Almería.

Idem "Infanta Isabel de Borbón", salió el día 19 de febrero, a las dos de la tarde de Tenerife para Río Janeiro.

Idem "Alfonso XIII", salió el día 14 de febrero, a las ocho de la noche de Nueva York para Vigo.

Idem "Cristóbal Colón", salió el día 19 de febrero, a los diez de la noche de Gijón para Coruña.

Idem "Juan Sebastián Elcano", en Barcelona.

Idem "Marqués de Comillas", llegará el día 23 de febrero al amanecer a Cádiz.

Idem "Magallanes", llegó el día 16 de febrero, a las cuatro de la tarde a Colón.

Idem "Manuel Arnús", salió el día 14 de febrero, a las cuatro de la tarde de Vigo para Nueva York.

Idem "Manuel Calvo", salió el día 19 de febrero, a las once de la mañana de Nueva York para Cádiz.

Idem "Antonio López", en Barcelona.

Idem "Montevideo", salió el día 16 de febrero, a las once de la mañana de Santa Isabel para Monrovia.

Idem "León XIII", en Barcelona.

Idem "Reina María Cristina", en Barcelona.

Idem "Joaquín Piélago", en Cádiz.

Idem "Mogador", en Cádiz.

Idem "Buenos Aires", en Barcelona.

En el Gran Teatro

UN CONCIERTO DEL ORFEON GADITANO

Anteanoche en nuestro Gran Teatro Falla, dió un concierto el Conjunto coral e instrumental del "Orfeón Gaditanc".

Asistió numeroso público, que aplaudió en todas sus partes el programa interpretado.

Comenzó el acto con la colocación, por lo madrina señorita María del Carmen Abella, de la corbata que regala a la bandera de dicho conjunto.

Una salva de aplausos acogió el instante solemne.

A continuación interpretóse el pasadoble "Cádiz", que fué muy aplaudido por la selecta concurrencia

Más el momento culminante de la primera parte del programa, fué el "Canto a Murcia", de "La Parranda", cantado por el señor Torrejón, acompañado por el conjunto.

Prolóngose durante largo rato la ovación, viéndose precisado a repetir el número.

Sobresalió en la segunda parte, a cargo de los solistas señores Antonio Ceballos, Francisco Hernández García y señor Torrejón, que interpretaron excelentemente, unos tangos argentinos y trozos escogidos de zarzuela, respectivamente.

En la tercera parte del programa, mereció unánimes elogios, el "Canto al Trabajo", de los hermanos don Cayetano y don Enrique del Toro, autores gaditanos, que han producido en la pieza musical a que aludimos una verdadera joya.

Terminaremos tributando un sincero y merecido elogio a don José Lubet, a quien se debe muchos éxitos por su acertada dirección.

Tampoco silenciaremos un merecido aplauso alos flautines señores Sánchez y Cabello, cuya labor de solistas fué muy elogiada, tributándosele aplausos prolongados, a los que hubieron de corresponder en la interpretación de "Mac and Mac".

A la terminación del espectáculo, numeroso público esperaba la salida de la encantadora Madrina señorita María del Carmen Abella y su distinguida "Corte de Honor".

Al salir del coliseo fueron muy ovacionadas las bellísimas señoritas, escoltándolas la rondalla en medio de grandes aplausos.

Mundo Marítimo

El movimiento general en este puerto ha sido el siguiente:

Procedente de Ceuta tomó entrada el vapor "Sil", conduciendo cargamento general y fué despachado con igual carga para Santa Cruz de Tenerife.

—De Larache, con carga general, llegó el velero marroquí "Joven Estrellita".

—De Sevilla, con cargamento de ladrillos, llegó el velero "Antonio", que atracó al muelle de Levante para alijar la carga.

—También del mismo puerto y con idéntica carga, llegó el velero "Francisco Segarra".

—Tomó entrada el vapor "Cabo Torres", coduciendo 253 toneladas de carga general.

—De Cardiff, con cargamento de carbón, tomó entrada el vapor sueco "Canadia".

—El vapor alemán "Troton", tomó entrada procedente de Vigo y Huelva, conduciendo carga general y fué despachado para Bremen y Amberes, con carga general.

—De la pesca de altura tomaron entrada y fueron despachados para la misma, los vapores "Víctor", "Montenegro", "Maravillas", México" y "Gutiérrez número 1".

—De Cartagena, con cargamento general, llegó el vapor sueco "Scotia" y fué despachado para Gutemburgo con carga general.

—También llegó, procedente de la pesca de altura, el vapor "Santa María".

BUQUE DE GUERRA

El guardacosta "Arcila", que se encontraba atracado al muelle Reina Victoria, salió esta mañana para la mar.

BUQUES ATRACADOS

Se encontraban ayer atracados en los diferentes muelles, los vapores siguientes: "Calderón", inglés; "Cabo Torres", y abarloado a este el "Cabo Toriñana", españoles; "Cerea", italiano; "Santa Urbana", español; "Sil", español, y "Troiton", alemán.

La mayoría de éstos alijaban carga y el resto la tomaban, por lo que se veían los citados muelles con basantes mercancías.

EL CORREO DE FERNANDO POO

El vapor "Teide", de la Compañía Trasmediterránea, que como ya dijimos inaugura la línea de Fernando Poó y escalas, suspendió su salida hoy, hasta las ocho de la noche, por tener que embarcar bastantes mercancías.

Cartera de noticias

ESCANDALOSO

Por los serenos fueron conducidos a la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Vicente Andreu Jiménez, de 30 años, casado, natural de Lanzarote, con domicilio en Cádiz en la calle García Quijano, 29; Antonio Carrascosa García, de 30 año, casado, albañil, natural de Chiclana, con domicilio en esta capital calle Sargento Daponte, 7, y Manuel Ramos Ruiz, de 44 años soltero, albañil, con domicilio en Jesús María y José, 6, los cuales promovieron escándalo en la calle General Morla, desobedeciendo a los serenos.

Se intervino a uno de ellos una pistola Star.

El Vicente fué asistido en la Casa de Socorro de contusión en el brazo izquierdo.

POR INSULTOS

Los agentes de policía señores Domínguez y Molle, presentaron en la Comisaría de Policía a súbdito extranjero peruano Sweursson, tripulante del vapor "Canadian", por tratar de entrar en la "Parra de la Bomba" cuando estaban cerrando y como no se lo permitieron insultó a dichos funcionarios.

BUENA MANERA DE COMPRAR

La presentó en la Comisaría de Policía, Catalina Fernández Blanco, de 24 años, soltera, con domicilio Enrique de las Marinas, 43, contra María Moya, que habita en la misma calle, porque en una casa de dormir en San Fernando se personó en nombre de la denunciante, recogiendo unas medias de seda color rosa, una camisa de hilo del mismo color y una toalla de ídem, valorado en quince pesetas, y al reclamarle dichas prendas se negó a entregárselas.

NIÑO LESIONADO

El niño de ocho años, Noberto Iglesias Pérez, con domicilio en San Isidro número 4, fué asistido en la Casa de Socorro de herida contusa en la región superciliar izquierda, que se la produjo en ocasión de estar jugando con un palo dentro de su domicilio la niña Josefa Almida Ruiz, de nueve años, con el mismo domicilio.

QUEMADURA

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido también el individuo Manuel Moreno, de veinte años, que habta en Plocia, 7, de quemaduras de segundo grado en la región antero-lateral del tórax y distintas partes de la cara, que sufre casualmente.

Fueron calificadas de pronóstico reservado.

El Carnaval en la Artística Gaditana

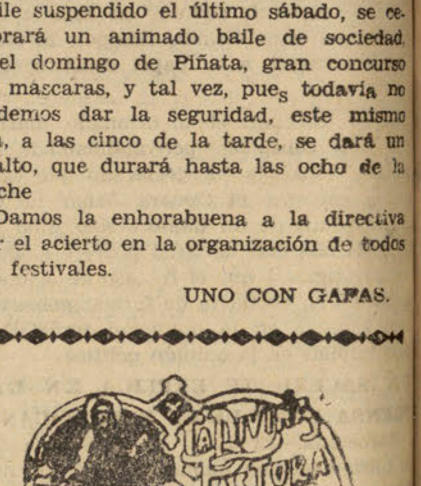
Se han celebrado con gran animación los tradicionales bailes, con gran afluencia del bello sexo, y estando el exorno a cargo de varios socios, siendo de un esmerado gusto artístico una pandereta colocada en el escenario, y encontrándose el salón profusamente iluminado, abundando alegorias carnavalescas, originales de un competente artista gaditano.

La orquesta interpretó bonitos bailables, que eran aprovechados por el elemento joven durante las fiestas los tres días hasta bien avanzada la madrugada, no cesando el tiroteo de confetis y serpentina, viéndose muchas veces obligadas las parejas a suspender los bailables debido a la cantidad de serpentina que se hallaba en el suelo.

Para mañana y en compensación del baile suspendido el último sábado, se celebrará un animado baile de sociedad y el domingo de Piñata, gran concurso de máscaras, y tal vez, pues todavía no podemos dar la seguridad, este mismo día, a las cinco de la tarde, se dará un asalto, que durará hasta las ocho de la noche

Damos la enhorabuena a la directiva por el acierto en la organización de todos los festivales.

UNO CON GAPAS.



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

NUMERO 20.449

Febrero 22 Domingo

En la Diputación Provincial

Se reune la Comisión Permanente

Bajo la presidencia de don Joaquín Pérez Lila y con asistencia de los diputados señores Salazar, Dosal, Caramé, Aguilar, y Rodríguez Lavín, reunióse ayer tarde la Comisión Permanente Provincial.

Asistieron también el Interventor don Manuel Cerón Bohórquez; secretario don José Balén Falero, y oficial de actas don Juan Beltrán Delfort.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasóse a tratar de los siguientes puntos que comprendían la orden del día.

Cuarta liquidación de las obras ejecutadas en el Hospicio Provincial de Cádiz.

Importan 10.611,09 pesetas y se aprueba pasando a Intervención para su aprobación.

Expediente en que se da cuenta del robo cometido en el Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real.

Se acuerda no renunciar a la indemnización.

Solicitud de don Ruperto Herrans Grande de entrega de cantidades que corresponden a albergados en los Establecimientos de Beneficencia.

Que pasen a caja para abrir cartillas.

Expediente de subasta para suministro a los Establecimientos de la Beneficencia provincial de Cádiz durante el año actual.

Se aprueba el informe de Secretaría.

Gaceta en que se inserta disposición que afecta a la Corporación Provincial.

Se refieren al cargo del Interventor y se acuerda qudar entrados, sin perjuicio de reaolver sobre determinados extremos.

Expedientes sobre movimientos de albergados en los Establecmientos Benéficos provinciales.

Aprobados.

Sentencia del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, con motivo de recurso interpuesto por don Sergio Martín Ciruelos, contra acuerdo de la Corporación, sobre nombramiento de Interventor de la misma, y alzada del señor Martín contra dicha sentencia.

Enterados, acordándose el pago de los derechos de Letrado y procurador y mostrarse parte en la apelación.

Certificaciones de obras en el camino vecinal de la carretera de Jerez a Ronda a la de las Cabezas de San Juan a Ubrique, pasando por el puente sobre el río Sarracín.

Aprobado y que pasen a Intervención para su pago.

Expediente del camino vecinal de Jerez en el Pozo del Olivar al límite del término, por el camino antiguo de Lebrija.

Se adjudica la construcción a Jerez.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Se aprueban los informes del Negociado de Arbitrios con la conformidad del Interventor.

Expediente del camino vecinal del Remal de los Santos al partido de Naveros.

Se adjudica la construcción al Ayuntamiento de Medina Sidonia.

Idem relacionados con las obras de la nueva Casa Matriz de Expósitos.

Se aprueba el informe de Intervención.

Cuenta de recaudación del Boletín Oficial del pasado año.

Enterado con satisfacción y que se felicite por su gestión a los señores Interventor y jede de negociado don Juan Martínez.

Expediente sobre habilitación de crédito para cubrir atenciones de caminos vecinales.

Está informado por la Intervención y se aprueba.

Idem relacionados con la petición del señor Director del Solar Español de Burdeos, de donativo para ayudar a los compatriotas emigrados existentes en dicha Ciudad.

Pasa a la Comisión de Presupuestos.

Balance de operaciones de Contabilidad de Diciembre del año anterior y pasado mes de Enero.

Aprobados.

Certificaciones de obras en el camino vecinal de la carretera de Jerez a Cortes en Rogitan a la misma en la Loma de la Novia, pasando por las casas de la Jarda Garganta del Astillero y vereda de la Zarzalera; y recepción de las obras del referido camino.

Se aprueban y que pasen a Intervención para su pago.

Presupuesto de reforma del local de la enfermería de varones del Hospicio de Cádiz.

Importa 8.348 pesetas y se aprueba con cargo al presupuesto.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado.

Liquidación de las obras del camino vecinal del kilómerto 5 de la carretera de Jererz a Cortes al kilómetro 5 de la carretera de Jerez a Ronda.

Se aprueba.

Expediente relativo a la Escuela Normal de Maestros, y Residencia Normalista.

Pase al Pleno para su resolución conforme informa el Interventor.

Idem del camino vecinal de Setenil a Torre-Alháquime.

Se aprueba el proyecto.

Licencia solicitda por el señor diputado don Amador Arturo Salas.

Pasa al Pleno.

Presupuestos para obras en el Hospicio Provincial de Jerez.

Se aprueban previo nforme del Interventor.

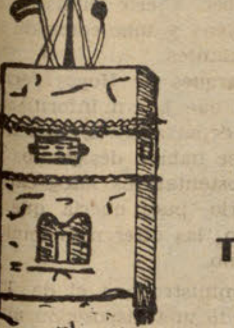
Expediente para interesar del Banco de Crédito Local de España, el envío de cantidad para gastos de estudios de caminos vecinales y los del personal de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Aprobado.

Cine Hospicio de Jerez. Se acuerda adquirirlo pagando a imprevistos 1500 pesetas.

Compra de una vaca para Jerez.

Se aprueba.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Pues sí que está el tiempo fresco y muy claro. Veo hoy perfectamente la nieve en San Sebastián, Oviedo y Burgos; en Zaragoza el Ebro crece que te crece; por aquí, un poquito a la izquierda, es Italia en la que veo nevando por todas partes con furioso huracán en Florencia y Venecia.

En Barbate, que lo noto cual si al pie de esta Torre estuviera, gracias a que la miranda está despejadísima, no nieva, no; pero Miranda está frío, completamente frío, vamos hecho ya un fiambre, porque dice que le quedan a LA INFORMACION dos o tres semanas de vida. ¡Cómo lo veo! Verdaderamente que es "una mala nota y un mal día" el que da hoy "Miranda", porque es inconcebible que con tanto fresco como hace por el Norte y que en Cádiz vivimos en el mejor de los mundos, de Barbate, pueblecito tan alegre y tan pintoresco de este litoral gaditano nos llegue este fresquillo de tanta frescura.

Con la radio me he puesto en comunicación, desde esta mi atalaya de "cemento armado" con una echadora de cartas preguntándole si es cierto lo de las tres semanas, y, ¿saben ustedes lo que me ha vaticinado? Pues que dada la profecía, de donde viene y como viene y con las tonterías que viene, puede vivir aún en completa "independencia" unas cuantas semanitas más; pero semanas como las que usan en el mundo de lo eterno, que son semanas de cien años. ¡Anda, chúpate esa! ¿"Pos" no están tú mismo diciendo que somos de cemento "armao"? A ver, pues, de qué se construye hoy todo.

ALL

COALICION ELECTORAL DE LAS DERECHAS GADITANAS

El partido nacional católico (integrista), los elementos católicos independientes y el partido Unión Monárquica Nacional de Cádiz, teniendo en cuenta la gravedad de los momentos actuales en los que se inicia para España un período constituyente, y acatando los llamamientos que reiteradamente tiene hechos a las derechas españolas el Emmo. Cardenal Primado, han acordado, previas gestiones realizadas por los dirigentes de dichos sectores, constituirse en coalición electoral de derechas, para la defensa de sus comunes ideales.

A este fin en el día de ayer se reunieron tres representantes de cada uno de los grupos citados, que fueron los señores don Juan Cervera, don Lucio Bascuñana, don Joaquín Portela, don José Iraola, don José A. Sobrino, don Arturo Mongay, don José María Pemán, don Guillermo Supervielle y don Manuel Nuche, acordando, después de un amplio cambio de impresiones sobre las futuras elecciones municipales, constituirse en Comisión electoral para realizar de común acuerdo los trabajos pertinentes a la defensa de las candidaturas que en la anunciada contienda electoral presenten.

NOTA DEL DIA

En muy pocas palabras porque la noticia en sí es harto elocuente. En Cádiz, y como en otro lugar decimos, se han unido las derechas para la contienda electoral.

Este es, a nuestro juicio, un paso importantísimo sin el cual no era posible marchar con probabilidades de éxito. Coaligados pueden los elementos derechistas llegar a tener una intervención directa en cuanto atañe a la administración y en cuanto se refiere a los rumbos políticos.

Lo material y lo doctrinal: ambos aspectos son interesantes, y en ambos tienen las derechas no poco que hacer. De una parte tienen perfecto derecho a intervenir en la gestión de los negocios públicos gaditanos, puesto que las derechas son un númeroso e importante núcleo y representan a un sector numérico y socialmente respetabilísimo.

De otra parte tienen el deber de intervenir en la política en estos tiempos en que todo está sujeto a revisión y se prepara una etapa constituyente. En momentos tales no pueden permanecer ociosos e inactivos los que sustentan altos ideales en los cuales, y no fuera de ellos, se encuentran las fórmulas y los principios en que deben inspirarse legisladores y estadistas.

La coalición electoral de derechas es, pues, una cruzada, y, como a tal, con fervor y entusiasmo, debemos incorporarnos cuantos entendemos que la Religión, la Patria, la Monarquía, la Familia y otras instituciones, no se deben dejar a merced de los demás, sino que constituyen algo esencial por cuya intangilidad hay que velar para legar a nuestros hijos esta sagrada herencia que nos trasmitieron nuestros antepasados.

El momento es solemne y decisivo. Ante los dictados de la conciencia no debe haber razones de amistad o partido que se opongan al cumplimiento del primordial deber. Por eso nos congratulamos de que en la hora solemne, las derechas de Cádiz comprendan su deber y se lancen valientes al palenque.

HOJAS SUELTAS

Hoy se despide el carnaval de una manera definitiva, y todas las sociedades y círculos de recreo se preparan a despedirle dignamente, organizando magníficos bailes que son el encanto de la alegre juventud.

En el Gran Hotel Atlántico son dos las reuniones sociales que se preparan para celebrar el domingo de piñata: te dansant, por la tarde, y gran comida a la americana, por la noche; no faltando la rotura de la clásica piñata, que es uno de los mayores alicientes de estos finales del carnaval.

La Casa de Galicia, que desde su no lejana fundación, es maestra en la organización de amables reuniones de confianza, también ha dispuesto un interesante baile para esta noche y una lindísima piñata.

Y, finalmente, el Centro Mercantil, celebra su último baile en el Gran Teatro Falla, ofreciendo asimismo una artística piñata como obsequio a sus asociados. Son los bailes del Falla algo aislado, inconfundible que por su maravillosa grandeza se destaca de manera excepcional de los espectáculos de esta índole.

En la parroquia de San Lorenzo y en la mañana del viernes se celebró solemne funeral por el descanos del alma de la que en vida fué virtuosa señora doña Rosa Sáinz Digo de Conde (q. s. g. g.), con ornamentos de primera clase entonóse solemne vigilia, cantando la primera lección el sochantre señor Jiménez, la segunda don Francisco Mariscal y la tercera por el preste, oficiando la santa misa el virtuoso sacerdote Padre Cañas, que fué auxiliado por don Juan Rodríguez Landeira y don Juan María Piña, de diácono y subdiácono respectivamente.

Esta fué cantada en canto gregoriano por los señores Mariscal, Jiménez, Oliveras y Gómez, terminando co nel responso "Libera me", pulsando el órganno el maestro don Rafael Ortega.

En el duelo vimos al viudo don Modesto Conde y Conde, padre de la finada don Bernardo Sáinz, hermanos don Bernardo, don Pedro y don Antonio Sáinz, don Patricio Conde, don Adolfo Gutiérrez, don Juan Brizuela, don José Sáenz, don Antonio Fernández, don Cristóbal Parra, don Francisco Pérez y don Cristóbal Mato, ademas de numerosísimas señoras, familiares y otros que sentimos no recordar.

Enviamos nuestro pésame a toda la familia doliente y muy en particular a don Modesto Conde y Conde, por tan lamentable pérdida.

Se encuentra bastante mejorado nuestro particular amigo don Rafael Rioseco.

Le deseamos mejoría.

De su dolencia continúa en mejor estado, don Santiago García Castellón,

Hacemos votos por su total restablecimiento.

Ha marchado a Madrid en el expreso, el elocuente orador sagrado reverendo padre don Francisco Peyró, S. J., que tuvo a su cargo los sermones del triduo al Santísimo Cristo de la Buena Muerte (vulgo Silencio), siendo despedido por la junta de gobierno de tan venerable Hermandad.

En la noche del pasado viernes dió a luz felizmente una hermosa niña, tercer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña María del Carmen Suárez, hija de nuestro amigo el mayordomo del vapor "Marqués de Comillas" don José Suárez, y esposa de nuestro convecino don José García Rey.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos.

Hemos tenido el gusto de saludar estos días en Cádiz a nuestro querido amigo el exalcalde de Los Barrios don Francisco González.

En la iglesia del Rosario se verificó ayer el enlace de la bella señorita Josefa Rodríguez Calderón, con el joven don José García Domínguez, hijo de nuestro querido amigo don Fernando García Tapia.

El acto se celebró en familia por recientes lutos.

El nuevo matrimonio marchará a Barcelona el próximo lunes en el vapor "Infanta Beatriz", por haber sido destinado el señor García Domínguez a dicha capital donde prestará sus servicios como guardia de Seguridad.

Nuestra enhorabuena.

Los reciencasados señores de Moreno Herrera, hijos del conde de los Andes, llegarán dentro de breves días a Algeciras de donde embarcarán con rumbo a Alejandría, El Cairo, Palestina y otras ciudades del Mediterráneo.

Al regreso de su viaje de bodas se instalarán en Madrid en el palacio de la Castellana, donde residen sus padres.

Ayer se cumplió el séptimo aniversario de la muerte del ilustre escultor cordobés Mateo Inurria.

Irreparable pérdida para el arte español por la que en esta fecha reiteramos nuestro pésame a la viuda del finado doña María L. Serrano y demás familia.

A la diez y media de ayer tuvo lugar el sepelio de la que en vida fué virtuosa señora doña Josefa Hurtado y Picón, viuda de Pró y Gamio (q. e. p. d.).

Formaban el fúnebre cortejo la mesa de poza, estandarte de Nuestra Señora del Carmen, cruz de la parroquia del Rosario en rito de primera clase; yendo de preste don José Amigueti y de caperos don Manuel de la Jara y don Herminio Ibáñez.

Seguía la carroza fúnebre de primera clase, y a continuación un numeroso acompañamiento en el que figuraban personas de todas las clases sociales.

En el duelo figuraban el franciscano fray Alberto Martín; don Serafín Pró y Ruiz, ilustrísimo señor don Francisco de la Rosa y de la Vega, presbítero don Juan Manuel de Piña, comandante señor González Caso, abogado don Sandalio García Guerrero, y otros señores que sentimos no recordar.

Cerraba a la comitiva una larga fila de carruajes, figurando entre ellos algunos particulares.

A su hijo don Ricardo, secretario de esta Audiencia, hijas políticas doña Adelaida y doña Sebastiana y demás familia, enviámosle nuestro más sentido pésame.

CULTOS

Santos de hoy:

Domingo primero de Cuaresma. La Cátedra de San Pedro de Antioquía. San Pascasio, ob.

Santos de mañana:

San Pedro Damiano, ob. y dr.

Santos del martes:

San Matías, apóstol y San Modesto.

Jubileo:

En la iglesia parroquial del Rosario.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

DIA DE RETIRO ESPIRITUAL

El próximo domingo día primero de marzo, se tendrá en la casa residencia de los Padres Jesuitas, el día de retiro en igual forma que se viene practicando desde hace varios meses. el primer domingo de cada mes, dirigidos por el reverendo padre Alcalá.

En el último que se celebró, se anunció no se verificaría este retiro porque se pnsó en hacerlo durante los días de carnaval; pero como por circunstacias especiales no pudo celebrarse, se avisa por este medio a todos los caballeros que suelen asistir a estos días de retiro, esta modificación; pueden hacer sus inscripciones y abonar las cinco pesetas en la Administración de Loterías de la calle Eduardo Dato número 1; quedando cerrado el plazo de inscripción el jueves por la tarde.

JUNTA GENERAL DE LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

Tendrá lugar el domingo 22 de febrero la misa de comunión general en la Santa Cueva a las ocho de la mañana, celebrándose la junta general presidida por el excelentísimo señor Obispo en el Hospital de Mujeres, el mismo día a las once de la mañana, rogándose la asistencia de los señores socios activos y suscriptores. El secretario, Jesús Agreda.

() JAULA DE LOCOS ()

La minoría liberal de nuestro Municipio ha publicado en la prensa una "Réplica obligada" a ciertas palabras del alcalde en el último pleno extraordinario.

En dicho documento se incurre en varios errores: pero el mayor de todos es el de llamar al señor Carranza alcalde de Real orden.

La minoría liberal olvida el tecnicismo del derecho municipal e ignora que el señor Carranza no es ni alcalde de Real orden, ni alcalde de elección popular, sino que pertenece a una clase única e intermedia. El señor Carranza es alcalde de "manifestación y micrófono".

* * *

Se queda uno asombrado leyendo las cosas que dice la minoría liberal.

Pues ¿qué cree el lector que pretendían los buenos liberales? Nada menos que el que don Fernando Domínguez de Cepeda, secretario del Ayuntamiento, hubiera protestado ante el alcalde porque la citación del pleno no estaba hecha con la antelación debida. ¿Han visto ustedes pretensión más absurda y más bolchevique? ¡Un secretario haciendo advertencias legales a un alcalde! Pero, ¿qué se habrán creído estos liberales que es un alcalde? ¡Así anda España!

¿Ustedes se figuran a don Fernando, con su rostro sumiso de hombre bueno, cuerpo rechoncho de hombre pacífico, con su boca inquieta de burgués a quien han levantado a medio almuerzo, haciéndole advertencias al marqués de Villapesadilla? ¿Ustedes se lo figuran?... El día en que eso ocurriera, habría empezado en España la revolución.

* * *

Y total, si ha faltado algún detallito legal en el pleno extraordinario, ¿qué importa? A nadie se engaña. Se dice en la convocatoria que es extraordinario. Si todo estuviese ajustado a ley, no tendría nada de extraordinario.

* * *

Según el escrito de los liberales, el alcalde leyó enfáticamente los "superávits" de los ejercicios económicos incluídos en su gestión y el delegado específico de Hacienda se sonrió.

Por eso a don Ramón no le gustan los "específicos", sino los concejales de "receta".

* * *

El conde de Romanones, es, después de don Juan Tenorio, el hombre que más declaraciones ha hecho en este mundo.

Ahora le ha dicho a los periodistas, aludiendo a su amplitud de visión, que hay que mirar los asuntos políticos con telescopio, no con gemelos de teatro.

Desde que el conde está en Estado, no quiere "gemelos".

* * *

La otra noche comí merluza con tomate y me dormí leyendo el Estatuto Municipal. Son dos cosas bastante pesadas y, de resulta de ellas, tuve terribles pesadillas. Soñé que entraba en en mi cuarto el cabo Santos; con su bigotito retorcido y su bastón, se acercaba a mi mesa de noche, abría su puertecilla y salía corriendo con un bulto blanco bajo el brazo. Yo preguntaba horrorizado:

—¿Qué hace usted?

Y él me contestaba sonriente y plácido:

—No se asuste. Es que se están municipalizando todos los "servicios".

EL LOQUERO

EL TERCER BAILE DEL MERCANTIL EN EL GRAN TEATRO

Nada más intesante y al propio tiempo nada más adecuado para librarse de preocupciones, que asomarse estas noches a la Sala del Gran Teatro para presencir los magníficos bailes de Canaval organizados con éxitos sin precedentes por el Centro Mercantil e Industrial.

A la preocupación, reemplaza rápidamente el optimismo, porque nadia puede sentirse triste y alicaído, allí donde domina ampliamente la dulcísima alegría juvenil y donde también se exhibe en todo su esplendor la incomparable belleza femenina.,

A un lado, simpatía y cordialidad que fueron siempre características supremas de estos actos de sociedad, hemos de admitir porque es una realidad de fuerza, que la elegancia en el vestir de nuestras mujeres, es asimismo una nota de las mas salientes de tan gratas reuniones.

¡Y qué monísimas las niñas con su modernísimo traje semilargo!

No es ni la falda larga de tiempos viejos, ni el vestido tobillero de los últimos días. Es algo nuevo que no sabems si admitir o rechazar pero que sin duda sienta a maravilla a las jovencitas.

La animación era anoche tan extraordinaria como en los bailes anteriores.

Hubo las mismas reñidas batallas de sepentinas y confettis idéntico entusiasmo e igua deseo de divertirse modesta y serenamente.

La orqusta Sakuska, terca en sus deseos de agradar.

Entre las bellas recordamos a las señoritas de Parodi, Ferrando, Pérez y Díz de Velasco, Baena, Derqui, Bujones, Aramburu, Calvo, Seris, Prieto, Ravina, Téllez, Cellier, Sandino, Mexía, Gosálvez(, Serrano de la Jara, Aldayturriaga, Posada, Cotanda, García de la Torre, Domínguez Belldo, Schafausen, Cuvillo, Jiménez Herrera, Vial, Aguirre, García Riquelme, Rubio, Tello, y Fernández Pujol.

Entre otras muchas las familias de Paredes Monje, Rubio, García Blano, Cuellar, Yuste, Lepiani, Muñoz, Senith, Seris, Ravina, aramé, Manegón, Gosalvez, Varela, Ogalla y Rovira.

Baile y animación duraron hasta bien entrada la madrugada.

Sociedad Deportiva «Racing Club»

El día 21 del actual celebró Junta general dicho Club, para la elección de la nueva Junta Directiva y dar un voto de gracia al equipo por la admirable actuación del domingo, día 8 del corriente mes, ante el Mirandilla F. C., al que venciero por 4 a 1; seguidamente se pasó a la votación de la nueva Directiva, siendo elegida la siguiente:

Presidente: José R. Gálvez.

Vice: Luis Sánchez.

Tesorero: José Gómez.

Secretario: Manuel Gori.

Capitán de equipo: Servando López.

Vocales: Manuel Ramírez y José Vázquez.

Al terminarse la reunión, todos los socios estaban animados de los mejore dedeseos por el resurgimiento del Club y del Fatt Boll Gaditano.

Esta sociedad se ofrece por medio de la Prensa, a todos los Clubs de su categoría

La correspondencia al Secretario, Manuel Gori, San Bernardo número, 3.

Deseamos a los nuevos directivos mucho acierto en el desempeño de sus respectivos cargos.

EL TERCER PREMIO EN CADIZ

La suerte ha estado en el sorteo de la lotería verificada ayer en Madrid, favarable para nuestra población, pues además del tercer premio, que con 65.000 pesetas, se pagará al número 2.274, han correspondido tres mil pesetas al billete del número 29.529, y numerosos de la centena del tercero, a más en las dos aproximaciones del primero de éste.

La decena del 2.271 al 2.280 es fija de la Administración núm. 1, a cargo de don Germán Alvarez, en la calle Noveaa tan afortunada en multitud de ocasiones.

El mismo número 2.274, agraciado con el tercer premio en el sorteo de hoy, obtuvo el premio mayor, quinientas mil pesetas, no hace muchos años en una Lotería extraordinaria del mes de Octubre.

El número 2.277, de la misma decena, y en la misma Administración, fué agraciado con el gordo, cien mil pesetas, en el sorteo de tres pesetas del mes de Abril del año pasado.

El señor Alvarez se encerró en la más absoluta reserva acerca de quienes podían ser los agraciados, limitándose a decir que medio billete es fijo a suscriptores, en unión de los restantes números de la decena, y el otro medio fué entregado para su venta al vendedor ambulante José de la Flor, conocido por "Joselito el Manco".

Apesar de dicha reserva, hemos podido averiguar que juegan décimos del 2.274 don Guillermo Real y el canónigo don Antonio Morales, cuyos señores es la quinta vez son favorecidos con premios grandes. También juega un décimo el funcionario del Catastro, don Leandro Aguirre.

El vendedor ambulante expendió el medio billete entre anoche y la mañana de hoy, en la plaza de San Juan de Dios en la puerta de la "Pila Vieja", vendió dos décimos a unos individuos al parecer trabajadores.

También lleva un quinto del 2.274, un estimado amigo y compañero nuestro, que actualmente pasa unos días en Cádiz, y es secretario suspenso de un Ayuntamiento de esta provincia, habiéndolos adquido anoche. Le corresponden trece mil pesetas.

De la centena lleva el 2.222 vendido en la misma Administación, el doctor Jiménez Lebrón, que lo tiene abonado, por ser el número de la matrícula de su automóvil.

El 29.529, expendido en la Administración del señor Coello, se ha vendido en décimos sueltos, ignorádose sus poseedores.

Enhorabuena a todos los agraciados.

Asociación Católica Diocesana de Padres de Familia

AVISO

Se ruega encarecidamentee a todos los miembros de esta Asociación, se sirvan concurrir a la Asamblea reglamentaria que ha de celebrarse el 23 del actual a las seis y media de la tarde en el Seminario Conciliar de esta capital, co nel objeto de aprobar la memoria anual, plan futuro de trabajos, renovación de parte de la Junta y otros asuntos de interés general

LA DIRECTIVA

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy estreno de la grandiosa superjoya de la marca Paramount, titulada MADAME POMPADOUR.

Gran película de lujo por Dorothy Gish y el actor español Antonio Moreno.

Desde las cuatro

Mañana lunes otro programa Paramount. LA ESTUDIANTINA, por la ingenua artista Mary Brian.

BODA ARISTOCRATICA

La marquesa de la Eliseda y don Francisco Moreno Herrera

Madrid 19.—Para la sociedad madrileña ha sido un acontecimiento gratísimo la boda, efectuada hoy a las doce, de la encantadora señorita María Teresa de Arteaga y Falguera, Marques de Eliseda, hija de los duques del Infantado, con don Francisco Moreno Herrera, primogénito de los conde de los Andes.

La hermosa iglesia parroquial de San Jerónimo parecía pequeña para la enorme concurrencia aristocrática que en ella se había congregado.

ocas bodas, en efecto, habrá podido ver a sociedad con más simpatías que este enlace, por el cual se unen dos familias ilustres de la nobleza española.

Es la novia hija del almirante de Aragón, grande de España, don Joaquin de Arteaga y Echagüe, que ostenta, entre otros muchos títulos, los de duque del Infantao, marquez de Ariza y Estepa y conde Monclova, de gran abolengo histórico y el de marqués de Santillana, que evoca una de las más puras glorias de la poesía castellana.

Por su madre, pertenece la novia a la ilustre familia de los condes de Santiago.

En cuento al novio, es el prmogénito del grande de España don Francisco Moreno Zuleta conde de los Andes, y de doña María del Carmen de Herrera, hermana de la duquesa de Maura.

Es la parroquia de San Jerónimo el Real uno de los templos predilectos de las novias aristocráticas.

Sus bellas naves góticas aparecían hoy suntuosamente engalanadas. Colgaduras rojas y reposteros azules, con las armas de los Infantados decoraban los muros. Y plantas y flores blancas, en artística profusión, completaban el adorno, realizado por magnífica iluminación.

A las doce, se hallaba ya el templo completamente lleno, cuando los solemnes acordes de una marcha, interpretados por el órgano, anunciaron la entrada de la comitiva nupcial.

Un murmullo de admiración subrayó la aparición de la novia, que avanzaba del brazo de su padre y pdrino, el duque del Infantado.

Parecía la figura gentil de la marquesa de la Eliseda, trasunto de uno de esos cuadros del Tintoretto o del Veronés, que reproducen damas del Renacimiento italiano.

En este estilo se inspiraba el precioso vestido de boda, de raso blanco con lazos bordados en "strass", que acredita el arte de la caa Jenny. Pudiera decirse que era un traje Florentino, interpretado a la francesa.

El velo, de encaje de Bruselas; una de esas prendas que conservan las familias y que luego va paando de generación en gnración. En la mano llevaba la señorita de Arteaga un ramo de azucenas.

Sostenían la larga cola tres preciosos niños hermanos del novio: Consuelo, Fernand y Carmencta Andes, vestidos gra ciosamente.

El duque de Infantado ostentaba el uniforme de coronel de Infantería, del regimiento de las Ordenes Militares.

Dertás, el novio, que vestía el rojo uniforme de los maestrantes de Sevilla, ofrecería el brazo a su madre y madrina, la condesa de los Andes, que llevaba mantilla con alta peina y joyas.

Cerraba la comitiva la duquesa del Infantado, con sombrero y alhajas magníficas, del brazo del conde los Andes.

El obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, esperaba en el altar mayor la llegada de los novios y los padrinos, que ocuparon los respectivos reclinatorios.

En el mismo presbiterio situáronse, a uno y otro lado, los testigos, todos de uniforme, que eran: por parte de la novia, sus hermanos el duque de Francavilla y el condel Serrallo; el conde de Fontao y el de Torrepalma, y por parte del señor Moreno Herrera, el ministro de Trabajo duque de Maura; el duque de Abrantes, el marqués de Torreblanca de Aljarafe, y el conde de Puerto Hermoso.

Dió el prelado de la diócesis la bendición nupcial y luego pronunció una plática, oportuna y elocuente, llena de enseñanzas y consejos y digna, como siempre, de su talento y su ilustración.

Se dijo la misa, y pasaron luego los nuevos esposos y los testigos a una de las capillas del templo para firmar el acta del Registro Civil.

Al abandonar, momentos después la iglesia, las notas del órgano de San Jerónimo volvieron a sonar, solmenes, en su honor.

Terminado el acto religioso, la mayoría de la concurrencia se trasladó al Palacio árabe de los duques del Infantado, cuyos salones, adornados también con blancas flores, habían sido abiertos para la celebración de un gran almuerzo.

Los nuevos esposos recibieron, tanto en la iglesia como al llegar al palacio del paseo del Prado, las más cariñosa y efusivas felicitaciones de sus parientes y amigos.

La hora del almuerzo y la sobremesa fueron una continuación de la fiesta social, que tuvo como epílogo un nota altamente simpática: Quiso la marquesa de la Eliseda que, en su felicidad de hoy, participara el centenar de obreros que han intervenido en las obras hechas últimamente en la casa, y los empleados de las oficinas ducales. Y en el campo de "tennis" del palacio, ante los marqueses de la Eliseda, les fué servida a aquéllos una espléndida merienda.

No se ha limitado a esto el rasgo de la vida y de sus padres, que han enviado, para distribuir, durante este mes, cinco mil bonos de comida, que serán entregados a otros tantos pobres de la Asociación Matritense, Patronato de Enfermos, Conferencias de an Vicente, parroquia de San Jerónimo y otras sociedades benéficas.

Los nuevos esposos se trasladaron esta tarde a la finca de Viñuelas, que cerca de Madrid poseen los duques del Infantado. Luego realizarán un largo viaje a Egipto y otros puntos del extranjero.

A los votos que hoy ha hecho por su ventura eterna la sociedad de Madrid, unimos los nuestros, muy cariñosos.

Bendición de una Sala en el Hospicio

DIVERSOS DETALLES

Terminada la Comisión Permanente de la Diputación, el presidente don Joaquín Pérez Lila, conociendo que hoy se verificaría la bendición de una de las salas recién reformadas en el Hospicio Provinical, se trasladaron a este edificio los señores que constituyen dicha entidad que son don Leonardo Rodrigo Lavín, don Nazario Aguilar, don Manuel Caramé, e Interventor de Fondos provinciales.

Fueron recibidos en dicho benéfico establecimiento por el director del mismo don Manuel de la Pascua, oficial don Rafael del Campo, médico don Ramón Grosso, y también por la antigua superiora que lleva en el mismo más de cuarenta años sor Lamberta Barón.

Seguidamente se pasó al interior comenzando por la Sala de San Joaquín, que a sufrido importantes reformas.

Contiene 44 camas nuevas, con hermosos colchones, blanquísimas sábanas y colchas blancas.

Esta sala contiene cada cama un taquillero y una silla en color blanco todo las paredes hasta su mitad, están alicatadas también con blancos mosáicos.

A continuación se pasó a la parte alta, visitándose la enfermería de vrones que despues de las reformas ha quedado, en las mejores condiciones y las obras que también se verifican actualmente en donde se inetalará un descanso para ancianas, cosa que hacía mucha falta y en donde se instalará calefacción.

Se visitó después una sala para enfermos en la parte alta, igualmente reformada y que se llama Sala de la Virgen del Rosario.

En la enfermería se harán tres departamentos, para que lo ocupen aquellos enfermos que necesariamente no pueden estar unidos.

Se pasó a continuación a la Sala que ha sido bendecida hoy que contiene 33 camas, Sala de San Joaquin.

Como la anterior o sea la de Nuestra Señora del Pilar, sus camas están vestidas en la misma forma y cada cama tiene a su lado una mesa de noche con tapa de mármol, un sillón y a los pies, una alfombra. En el centro de la Sala se había levantado un altar con un crucifijo y velas encendidas.

Una vez los señores de la Comisión Permanente en dicho lugar, tuvo efecto la bendición por el capellan de la casa don Nicolás Rodríguez.

En esta sala, también existen en departamento especial dos cuartos de baño, lavabo, y retretes, todo perefectamente acondicionado.

Después se paso a otro salón en construcción, que se le titulará Casino de Anciano, en donde se instalará calefacción y se acondicionará debidamente.

Se habló de otras reformas.

En la actualidad existen en el Establecimiento 230 ancianos y 290 ancianas.

Se paso a un departamento que sirve para nños enfermos que aunque está bien acondicionado, será objeto de algunas reformas.

Luego fué visitaa la despensa, que está repleta de todo. El Presidente se estuvo enterando de lo que se comía a diario. El menú de hoy fué, sopa del pushero y café con leche por la mañana, y por la trde carne con patatas y también café.

Mañana se les pondrá entre otros platos un cocido con garbanzos y verduras, chorizo, tocino, etc.

Se elogió la clidad del pan que se fabrica para los asilados, expresando el señor Pérez Lila que con fabricarlo allí se obtiene una vedadera economía pues resulta el kilo a 51 céntimos contra 54 a que estaba contratado.

Ayer se recibió de Valencia 50 kilos de morcilla fresca; 4 de Jamón; 75 de tocino; y 203 de paletilla; que envió la presidencia.

Después estuviéronse visitandose otros departamentos, donde se realizaron otras obras también de importancia.

Los señores de la Permanente se retiraron no sin antes tener frases de elogio para el señor Director del Establecimiento don Manuel de la Pascua Sacaluga, que dijo el señor Presidente, lo hacía muy bien; también hubo palabras afectuosas para las virtuosas hermanas de la Caridad.

Por nuestra parte, los dedicamos muy sinceros al digno presidente de la Corporación y demás compañeros de la misma

BODA

Ayer tarde a las cuatro en la Iglesia Paroquial de Sata Cruz, tuvo lugar el enlace matrimonioal de la bella y distinguida señorita Amalia Requejo Soto, con nuestro particular amigo don José Piulestán Montenegro.

Bendijo la unión el señor Páraco don Buenaventura García.

Apadrinaron al nuevo matrimonio don José Piuestán y doña Milagros Montenegro, padres del novio.

Asstieron como testigos los señres don Enrique Ramos Martínez y don Juan García Castejón.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados expléndidamente con pastas y vino de marca en el domicilio de los padres de la novia.

Los nuevos esposos marcharon a Jerez Sevilla y otras poblaciones.

Deseamo al nuevo matrimonio grandes felicidades en su nuevo estado y eterna luna de miel.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las 12,30 de la mañana en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

General Carranza. E. Amadón. (Marcha).

En la Alhambra. T, Bretón. (Serenata).

Guillemo T. ll. G. Rossini. (Obertura).

SEGUNDA PARTE

Norwegian Dances. Grieg. (Suite).

1.° Allegro marcato.

2.° Allegro Gracioso.

3.° Allegro Alla Marcia.

4.° Allegro Molto y Presto.

Invitación a la Valse. C. Weber.

La Bohemia. E. Puccini. (Gran Selección).

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las cuatro de la tarde en la Plaza de la Constitución la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

La Giralda. E. Juarrans. (Paso ooble).

(a) Tú no eres eso. (Canción). M Moreno.

(b) Castellana ¿Cómo fué?. (Canción) M Moreno.

La Rosa del Azafrán. L. Guerrero. (Fan Fandanguillo de Huelva, M. Moreno. tasía).

SEGUNDA PARTE

La Orgía dorada. J. Guerreo y Banlloch. (Fragmentos).

Les Foguerres de San Chuan. L. Torregrosa

Capricho popular alicantino.

La Linda Tapada. (Gran Selección).

Himno a la Exposición de Valencia. J. Serrano.

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las diez de la noche en la Plaza de la Constitución la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

Aveilano. E. Cebrián. (Pasodoble.

Zulina. J. Pacheco. (Danza Mora).

Canción del Pajarito. A. Vives.

La Gran Vía. Chueca y Valverde. (Selección).

SEGUNDA PARTE

La leyenda del beso. Soutullo y Vert. (Intermedio).

Coppelia. Leo-Delibes. (Fragmentos).

Alborada gallega. Veiga.

Las Aviadoras. Alonso y Belda. (Fantasía).

El concurso de máscaras y disfraces infantiles

Teniendo en cuenta el Comité de Iniciativa que la hora acostumbrada para celebrar el concurso de máscaras y disfraces infantiles son las mismas que las de los conciertos por la Banda Muncipal en la Plaza de la Constitución, a fin de no privar al público que a ella concurre de la música, y coincidiendo además que el tablado no reúne las condiciones precisas para el desfile, por la premura con que hubo de construirse, por este año y sin que sirva de precedente, el concurso tendrá lugar en las Casas Consistoriales, donde se reunirá el jurado de cuatro a cinco de la tarde de hoy domingo 22, para que ante él defilen aquellas mascaras y niños que aspiren a los premios.

Iglesia de la Patrona

El dia 22 de Febrero, primer domingo de Cuaresma y cuarto de mes, la piadosa Asociación de Siervas de la Patrona, celebrará sus cultos mensuales con misa de Comunión general a las nueve de la mañana (la de San José a las ocho y media), y con exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón, salve, y reserva a las siete de la tarde.

El cuarto domingo de los siet del glorioso Patriarca San José como los tres anteriores.

Salvador Marco Andrés

Bilbaino. Llegó a Cádiz en 1917 y estuvo diez años con Echevarrieta y Larrinaga. Después fué contratado por la Constructora Naval en mejores condiciones. Todo se lo mereció. Honrado, trabajador, gran mecánico, que honraba a su país según opinión de los técnicos ingleses que inspeccionan los trabajo de los buque tanques ios lo acoja en el eterno descanso de los justos y concuele a su atribulada familia.

Por Teléfono

EN EL MINISTERO DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento don Juan de la Cierva, conferenció esta mañana en su despacho oficial con los ferroviarios acerca del pleito que éstos tienen pediente con la compañía para la mejora de derechos.

También se preocupó el señor Cierva de aumentar las obras públicas con el fin de proporcionar trabajo como medio de remediar la crisis existente que es la causa de que haya muchos obreros parados.

LA REINA Y LAS INFANTAS EN EL CERRO DE LOS ANGELES

Madrid.—Su Majestad la Reina doña Victoria, con sus egregias hijas las Infantas Beatriz y Cristina, estuvieron en el Cerro de los Angeles, oyendo misa con motivo de ser los últimos días de la novena y para impetrar de Dios la solución de la actual situación política española.

EL MINISTRO DEL TRABAJO. — EL DUQUE DE MIRANDA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro del Trabajo, duque de Maura, firmó en la mañana de hoy las bases de la Comisón mixta de Transportes mecánicos.

El duque de Maura dijo a los periodistas que iba a poner al Gobierno el examen de las disposiciones que regulan el funcionamiento de los organismos paritarios.

Está dispuesto el ministro a abrir una amplia información sobre el particular entre los industriales y el país para que orienten sobre esta cuestión al ministro del ramo y una vez etudiado por éste, no se demore su resolucón por ser de gran interés para la vida de la nación.

Se amplia el plazo para esta infomción hasta el día 21 del próximo marzo, al objéto de que puedan acudir a ella cuantos estén interesados en el problema.

Manifestó también el duque de Maura que está recopilando las disposiciones y relativas a organizaciones corporativas procediendo después a un amplio estudio de las bases para su resolución.

DESPACHO REGIO. - LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL SALIR DE PALACIO

Madrid.—Su Majestad el Rey despachó esta mañana con el Presidente del Consejo y con los ministros de Economía e Instrucción Pública, señores Bugallal y Gascón y Marín respectivamente, que sometieron a la consideración del Monarca asuntos varios de sus respectivos departamentos.

Al salir de Palacio el Presidente dijo a los periodistas que Su Majestad había firmado el nombramiento de subsecretario deel Ministerio de Fomento.

El ministro de Economía Nacional conde de Bugallal dijo a los reporteros que Don Alfonos había firmado varios decretos de concesión de encomiendas del Mérito Agrícola, que había quedado pendiente del anterior ministro.

El ministro de nstrucción Pública indicó a los informadores que había sometido a la firma del Monarca varios decretos de jubilaciones de personal.

os periodistas le preguntaron noticias respecto a la entrevista que el ministro celebró ayer con las representaciones de diferentes agrupaciones escolares, contestando que su primer deseo era el de ir rápidamente al restablecimiento de la Ciudad Universitaria y abrir lo antes posibles dichos centros docentes.

De la citada cuestión tratará en el Consejo próximo para que este tome los acuerdos que estime pertinentes.

Quiere el señor Gascón y Marín, que antes de finalizar el plazo de las vacaciones se reanuden las tareas universitarias.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. - POSESION DEL SUBSECRETRIO. - EL MARQUES DE ALHUCEMAS Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—En el Ministerio de Gracia y Justicia, se posesionó en la mañana de hoy el nuevo subsecretario de este departamento señor Velasco a cuyo acto asistió el Director general de Presiones, por enconttarse enfermo el subsecretario saliente.

Pronunciáronse los discursos de rigor en estos actos.

El marqués de Alhucemas refiriéndose al Colegio de Abogados de Madrid, dijo que le había visitado una comisión de esta entidad para entregarle una instancia sobre la reunión extraordinaria, celebrada en el día de ayer.

Ministro prometió atender las peticiones marcadas en la referida instancia.

Los periodistas hablaron al ministro sobre el incidente ocurrido ayer en la Cárcel Modelo y dijo que este que respeto a este particular había ordenando la instrucción de expediente al Inspector general de Prisiones, auxiliado por un funcionario de dicho cuerpo en calidad de secretario.

Dijo asi mismo el señor García Prieto que había leído un artículo de "El Liberal", en el que se piden las máximas garantías e nlas elecciones para los recursos de capacidad e incompatibilidad y que ya se había encomendado esto a las salas de lo civil de las Audiencias.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - EL MARQUES DE HOYOS RECIBE A LOS PATRONOS DE TRANSPORTES

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación recibió en su despacho los patronos del ramo de transportes que pedían el nombramiento de una comisión que resolviese los asuntos pendientes.

Los patrono pidieron que en un plazo de veinte días se pongan en vigor los acuerdos adoptados.

Visitaron tamibén a este ministro los obreros de petróleos y una comisión de vendedores ambulantes.

Después el marqués de Hoyos recibió a los periodistas que hacen información diaria en este departamento, diciéndoles que aún no se habían designados los que habían de ostentar los altos cargos en este ministerio, pues quería que se tuviran para éstos las diferentes tendencias del Gobierno.

Manifestó el ministro que el de Trabajo había firmado una disposición aprobando el acuerdo del Comité paritario de transportes sobre bases del contrato de trabajo.

Creo—siguió diciendo—que el Ayuntamiento aplicará las tarifas que ya tiene aprobadas.

Refiriéndose al incidente ocurrido en la Cárcel Modelo al señor Alcalá Zamora dice que el Gobierno ha sido el primer sorprendido.

Sobre la provisión de la Alcaldía y Gobierno civil de Madrid, dijo que eso dependía de los acuerdos que tomase el Consejo de ministros.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

EL VICEPRESIDENTE DEL ATENEO, SE HACE REPUBLICANO

Madrid.—Es exacto lo que se decía acerca de que el vicepresidente del Ateneo, de Madrid y arquitecto don Amós Salvador y Contreras, actualmente en funciones de presidente de dicha docta casa, se ha separado del partido político que acaudilla el marqués de Alhucemas, para ingresar en la Acción Republicana.

En este sentido ha escrito el señor Salvador y Carreras una carta a sus amigos de Logroño, cuyo distrito ha venido representando en Cortes durante muchos años.

El periódico de Logroño, "La Rioja", publica un manifiesto en el que el señor Salvador justifica su decisión con amplitud de datos.

UNA REUNION DE LOS ELEMENTOS DE LA UNION MONARQUICA NACIONAL. - IMPORTANTES ACUERDOS

Madrid.—En esta corte se han reunido los elementos de la Unión Monárquica Nacional, bajo la presidencia del jefe del partido, señor conde de Guadalhorce, acudiendo varios exministros y miembros del Secretariado, al objeto de adoptar acuerdos en relación con la actual situación política de España.

En esta reunión se tomaron, entre otros, los siguientes interesantes acuerdos:

Acudir a las elecciones de concejales por Madrid con candidatura propia.

Dar instrucciones concretas a las representaciones provinciales y locales del partido, para que con el mayor entusiasmo presenten y trabajen la candidatura del partido en las elecciones municipales.

Se acordó asimismo que el jefe de la Unión Monárquica Nacional facilite una nota sobre el momento político y dando orientaciones sobre la conducta a seguir.

Otro de los acuerdos adoptados en la reunión fué de conmemorar el primer aniversario del fallecimiento del general Primo de Rivera, con la celebración de unos solemnes funerales en una de las más importantes iglesias de la corte; una velada necrológica en uno de los teatros madrileños y otros varios actos.

EL INCIDENTE OCURRIDO AL SEÑOR ALCALA ZAMORA EN LA CARCEL MODELO, SEGUN EL PERIODICO "LA VOZ"

Madrid.—El periódico madrileño "La Voz", en su última edición, trae larga referencia de incidente ocurrido en la cárcel Modelo en la madrugada del jueves al viernes, y de que ha sido protagonista el exministro don Niceto Alcalá Zamora.

Dice el periódico, que uno de sus redactores llegó hoy a la Cárcel Modelo para entrevistarse con el señor Alcalá Zamora, y escuchar de sus propios labios el incidente que ha sido todo el día tema de las conversaciones madrileñas.

El ayudante jefe de todos los servicios de la Cárcel esa noche, señor Lorca, es de los pertenecientes al grupo de los Legionarios de España, partidario del grupo que acaudilla el doctor Albiñana.

Parece ser que se ha confundido a éste con otro ayudante que es de ideas avanzadas y que ha sido amonestado y hasta expedientado.

El periodista preguntó al señor Alcalá Zamora en qué forma se había desarrollado el incidente en cuestión, y éste dijo que por lo insólito del caso, lo retiene perfectamente en la memoria.

Oí golpes en la puerta de mi celda—empieza diciendo el señor Alcalá Zamora—y como es lógico pregunté: ¿Quién llama?

—Levántese usted don Niceto.

—Extrañándome el que se me ordenara levantar pregunté ¿Qué hora es?

—Cerca de las cuatro.

—Entonces eché manos del reloj que tenía encima de la mesilla y pude comprobar que eran las tres y media en punto.

Al preguntar para que se me llamaba y quien me llamaba, díjoseme que no sabía y entonces yo repliqué, que dijese a quien me llamase que lo dejasen para otra hora menos intempestiva.

Entonces se me dijo: deben llamarle a usted de la presidencia del Consejo de Ministros, y yo respondí: pues entonces con mayor motivo vaya y entérese bien de donde me llaman.

A los pocos momentos volvió y me dijo que efectivamente me llamaban de la Presidencia y entonces fué cuando me decidí a levantarme.

—¿Es verdad, preguntó el periodista al señor Alcalá Zamora, que le acompañó a usted el señor Largo Caballero?

—Efectivamente así fué. El señor Largo Caballero se enteró desde su celda que es contigua a la mía del diálogo que yo sostuve con el que me llamaba desde fuera y quiso acompañarme.

—¿Por temor a que le sucediese a usted algo?

—Sin duda.

—¿Era en realidad un oficial de prisiones el que le llamaba?

—Yo pregunté eso y él me contestó que si. Me extrañó, ya que no llevaba uniforme ni distintivo alguno ya que los oficiales de guardia, suelen llevar siempre la gorra de reglamento. Solo me fijé en que llevaba gabardina.

Si era oficial de prisiones no lo sé, pero lo que sí puedo asegurar es que yo no le había visto hasta entonces, lo que por otra parte tampoco me extrañó grandemente, ya que yo no conozco a todo el personal que presta servicio en la prisión.

—¿Qué pasó al llegar usted al teléfono?

—Cuando llegamos al lugar donde se encuentra instalado el teléfono, dicho individuo, tenía el aparato en la mano y dirigiéndose a mi me dijo—Se conoce que cansado de esperar el que llamaba, ha cortado la comunicación.

Pude observr—sigue diciedo el señor Alcalá Zamora—que el sujeto en cuestión parecía como si sostuviese alguna conversación con alguien y me dijo: Nada, está visto que no llaman de la Presidencia.

Como lo sucedido me parecía extraordinariamente absurdo, intenté hablar con El Sol o con Unitd Expresa, pero se me dijo que estaba prohibido que los press hablasen por teléfono.

—Si esto es así—repliqué yo—¿para qué me hicieron llamar?

El mismo periódico "La Voz", refiere al entrevista de otro de sus redacores con el señor Lorca, jefe que tenía a su cargo todos los servicios de la Cárcel Modelo en la madrugada del jueves al viernes último.

—¿Quién le avisó a usted?

—El oficial oue estaba a la puerta. Se me presentó el oficial señor Galindo, y me dijo que desde al presidencia del Consejo de ministro llamaban al señor Alcalá Zamora.

Como durante la visita de días pasados del señor Sánchez Guerra a la Cárcel, que era casi presidente del Consejo de ministro, dijo que se autorizase a los presos pclíticos a hablar por teléfono, yo estimé que no había inconveniente en que el señor Alcalá Zamora acudiese al llamamiento que por teléfono se le hacía.

—¿Quién recogió y acompañó al señor Alcalá Zamora?

—El oficial señor Galindo.

—¿No intervino usted para nada en esa cuestión?

—Absolutamente para nada.

—¿No se le ocurrió a usted comprobar personalmente si efectivamente llamaban al señor Alcalá Zamora de la Presidencia del Consejo?

—Me bastó con que me lo afirmase el oficial.

—Pero usted, en calidad de jefe, debió intervenir y averiguar lo que había de cierto en la afirmación del oficial.

—Ahora es cuando me doy cuenta de ello; pero, entonces, no se me ocurrió.

—¿Si el Reglamento prohibía hablar por teléfono, cómo lo permitió usted?

—Porque existía el precedente del señor Sánchez Guerra, que, como he dicho, era casi prsidente del Consejo de ministro.

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR BURGOS MAZO

Madrid.—El exministro señor Burgos Mazo ha hecho las siguientes declaraciones:

Ha dicho que los constitucionalistas siguen cada día más entusiastas con sus ileales, que estiman salvadores para España.

Dice el citado exministro que había visitado por la tarde al señor Sánchez Guerra, a don Melquiades Alvarez, con los cuales había conferenciado.

Parece que el señor Sánchez Guerra, sin que ello signifique rectificación de su pensamiento, proyecta permanecer alejado de la dirección de cualquier grupo político, y sus aspiraciones serían ocupar un escaño en el Parlamento, pero con sola su representación personal.

Rogó el señor Burgos Mazo que tenía interés en que los periodistas recogieran sus manifestaciones para desmentir los rumores circulados acerca de la publicació de una nota que se le atribuye, asegurando que él no ha facilitado nota alguna, después de la crisis, para evitar de esta manera que se le atribuyese otra opinión que la que ya había expuesto en algunas ocasiones, incluso en las más recientes.

Lo que tenga que decir—afirma el señor Burgos Mazo—lo diré clara y terminantemente a los periodistas, sin apelar jamás a otros procedimientos.

Conste que esa nota no es mía, y tengo interés en que el público conozca la verdad.

UNA ASAMBLEA PREPARADA POR SOLIDARIDAD OBRERA

Barcelona.—Esta mañana acudió al Gobierno civil, entrevistándose con el gobernador, señor Márquez Caballero, una representación del personal afecto a la redacción del periódico barcelonés órgano de los Sindicatos Unicos, "Solidarida Obrera", a solicitar autorización para celebrar mañana domingo una reunión a la que proyectaban asistir todos los amigos del mencionado diario.

Aunque los propósitos de los visitantes era entrevistarse co nel Gobernador civil, les recibió el secretario del Gobierno, que les dijo que quedaba la solicitud de los visitantes pendiente de la consulta que él había de hacer.

NUEVOS AYUDANTES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Presidente del Consejo de Mnistros, Capitán general de la Armada señor Aznar, ha nombrado ayudantes suyos al capitán de Corbeta don Manuel Rodríguez Navas y los Comandantes de Infantería de Marina don Gregorio Granados y don Manuel García.

LA REUNION DE LOS COMITES NACIONALES DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Y PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—A las cuatro de la tarde y según se había anuniado, reunióse de nuevo los omités directivos nacionales de la Unión General de Trabajadores y partido socialista, para tratar de la conducta a seguir en vista de las actuales circunstancias políticas y de la formación del nuevo gobierno presidido por el general Aznar.

A la entrada a la reunión, ninguno de los delegados hizo manifestaciones algunas a los periodistas

Créese que hoy no se tomarán acuerdos.

DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET A LERIDA, COMO PROCESADO EN UNA CAUSA

Madrid.—Sale de esta Corte con dirección a Lérida don Eduardo Ortega y Gaset para asistir como procesado a una cusa que se ha de ver en aquella Adiencia y en la que dicho señor aparece procesado como autor de un discurso por él pronunciado en un mitin de propaganda política celebrado en dicha capital catalana

El Fiscal pide para el señor Ortega y Gaset la pena de seis años de prisión..

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El nuevo subsecretario de la Gobernación don Mariano Marfil ha recibido esta mañana a los periodistas que a diri hacen información en dicho departamento teniendo para estos las mas singulares pruebas de afecto y ofrecimuento gulares pruebas de afecto y ofreciéndose a ellos en su nuevo cargo.

NUEVO SECRETARIO PARTICULAR DEL MARQUES DE HOYOS

Madrd.—Ha sido nombrado secretario particular del ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, el funcionario del Ayuntamiento de Madrid, del Cuerpo de Secretarios, de primera categoría, don Luis Martínez Crespo.

SECRETARIO PARTICULAR DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—También se ha designado para ocupar la secretaría particular del director general de Obras públicas, señor Perea, al jefe de Negociado del Ministerio de Fomento, don Miguel Maestre.

EL PEIODICO "INFORMACIONES" SE OCUPA DEL INCIDENTE OCURRIDO EN LA CARCEL MODELO

Madrid. —El diario madrileño "Informaciones", se hace eco, en una de sus últimas ediciones, del suceso desarrollado en la Cárcel Modelo en la madrugada del jueves al viernes último y que ha motivado que la Junta del Colegio de Abogados se haya reunido en reunin extraordinaria.

Dice el mencionado periódico, que de las averiguaciones realizadas se deduce que el hecho es cierto, aunque algo exagerado, y si que pueda sospecharse en modo alguno que tenga la importancia que se le atribuye, creyendo que solamente se trata de una broma.

No es exacto—afirma—que el oficial de prisiones que intervino en el suceso en cuestión sea el mismo que días pasados enfocara con una pistola a un fotógrafo, en la Cárcel Modelo, pues el que tal hizo solametne presta servicio en la portería de la prisión.

Parece ser que de lo averiguado respecto al particular en lo de la llamada por teléfono, se siguieron los trámites que para estos casos señala el Reglamento de la prisión, interviniendo el ayudante de servicio y cuatro funcionarios más.

UN BANQUETE AL SEÑOR VENTOSA

Madrid.—Se ha celebrado un banquete en honcr del nuevo ministro de Haciende, señor Ventosa, organizado por sus correligionarics.

En el acto se dió lectura a una nota del señor Cambó, que es muy extensa, y en la qu edice, en síntesis, que la salvación de España está en el regionalismo.

MAÑANA LLEGA MACIA A BARCELONA

Barcelona.—Mañana llegará a esta capital, procedente de París, el excoronel Maciá, acompañado de su esposa e hija.

Varios amigos polítcos han salido a esperarle a la estación de Perpignán.

LO QUE SE TRATARA EN EL CONSEJO DEL LUNES

Madrid.—En el Consejo de ministros que ha de tener lugar el próximo lunes, probablemente se tratará de la cuestión ferroviaria, del problema universitario y de los Gobernadores civiles.

LOS COMUNISTAS PRESENTARAN CANDIDATOS POR TODOS LOS DISTRITOS DE BARCELONA

Barcelona.—Un periódico de la noche dice que los comunistas han acordado ir a las eleciones por todos los distritos de Barcelona.

LOS FERROVIARIOS BARCELONESES AL MINISTRO DE FOMENTO

Barcelona.—Los ferroviarios barceloneses han dirigido un telegrama al Ministro de Fomento, señalándole la urgencia de la aprobación del decreto acordado por el anterior gabinete y que resuelva en parte el problema de losobreros ferroviarios.

QUIÑONES DE LEON CONFERENCIA CON EL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—El Embajador de España en París que como se sabe encuéntrase actualmente en Mdraid, ha visitado en el Ministerio de Estado al Conde de Romanones para tratar acerca de la reanudación de as relaciones comerciales entre Francia y España.

LOS SOCIALISTAS ACUERDAN IR A LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y ABSTENERSE EN LAS GENERALES

Madrid.—En reunión ceebrada por el partido sociaista se acordó ir a las elecciones municipales en bloque con los republicanos absteniéndose en las de diputados a Cortes.

ALTOS NOMBRAMIENTOS EN EJERCITO. - SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid.—Ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio del Ejército el señor Ruiz Forner, pasando a la Dirección general de Preparación y campaña el generl Goded

—Ha sido designado para ocupar la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda el señor Vidal y Guardola, continuando al frente de la Dirección general de Comercio don Carlos Badía

Sucesos

UN CASO MISTERIOSO EN EL ASILO DE LA PALOMA

Madrid.—El inspector médico del Asilo de la Paloma, en esta corte, don Luis Fernández del Toro, fué requerido por el personal de dicho benéfico establecimiento para que asistiese a un niño de los allí asilados, que sufría fuertes dolores de cabeza.

Algo extraño debió encontrar el médico en su reconocimiento de la criatura, cuando envió al Juzgado de guardia que ordenó el traslado inmediato del enfermito al Hospital de la Princesa, donde falleció.

La policía cumpliendo órdenes superiores, ha empezado a instruir diligencias en relación con este extraño suceso.

UNA BRAVA MUJER DEL BARRIO CHINO DE BARCELONA, APUÑALA A UN HOMBRE

Barcelona.—En una taberna de las enclavadas en el barrio chino de esta capital, ha sucedido un hecho escandaloso de la que ha sio autora una mujer conocida por María Guerrero, y apodada entre la gente del hampa por la "Reina del barrio chino".

Parce ser, que esta mujer que es de "armas tomá" disputó con un sujeto llamado Francisco Romero y le dió una tremenda puñalada.

María Guerrero ha intervenido en varias reyertas. Se dice que María presenta en su cuerpo diez y siete cicatrices que acreditan haber recibido otras tantas heridas aunque esta vez no ha sido ella la agredida sino la agresora.

La policía detuvo a María conduciéndola a la cárcel mientras el herido fué conducido al hospital en estado de gravedad.

CHOCAN DOS TRANVIAS. - VARIOS HERIDOS

Barcelona.—A las nueve de la noche y en la carretera de Mataró, dos tranvías de la línea de Badalona sufrieron un serio encontronazo.

Del accidente resultaron 18 heridos y de ellos tres de pronóstico reservado y 15 leves.

Todos pasaron a su domicilio desde el hospital donde fueron curados de primera intención.

No se han presentado los conductores de ambos coches y gracias a la serenidad de etos empleados, la catástrofe no revistió más graves caractéres

Extranjero

EL EXCORONEL MACIA EN PARIS

París.—El excoronel español don Francisco Maciá, a quien acompaña su esposa e hija, ha llegado ayer a esta capital, procedente de Bruselas, donde, como se sabe, ha permanecido durante el tiempo de su xpatriación.

A las cinco de la tarde el señor Maciá salió con dirección a España.

Fué despedido en la estación por el general señor Queipo de Llano, los comandantes aviadores Roa y Pastor y capitán señor Hidalgo Cisnero, el exdiputado socialista Indalecio Prieto y varios otros emigrados españoles, que al marchar el tren en que marchaba a su patria el leader catalanista, dieron vivas varios.

El señor Maciá se encontraba emocionado ante estas manifestaciones de sus amigos.

SOBRE LA LIMITACION DE LA FLOTA FRANCESA

París.—El periódico parisién "Echo de París" dice que Kran agrgado al Foren Office ha oficiado sobre el resultado de un compromiso entre los Gobierns de París y Lndres acerca de la limitación de la flota francesa.

Francia accede a estabilizar su tonelaje n 150 toneladas más que Italia en lugar de la diferencia en más de 244.

En virtud de este compromiso, Francia e Italia se comprometen a mantener mayor diferencia en la actualidad hasta el ño 1936.

En cualquier fecha, Italia podrá reclamar la paridad naval con Francia.

EL AVIADOR MERMON INTENTARA UN NUEVO RECORD DE PERMANENCIA EN EL AIRE Y EN CIRCUITO CERRADO

Marsella.—El famoso aviador Mermonn ha llegado en un vuelo desde Maurrais a Tolouse.

Se dice que este aviador, que en breve intentará una nueva marca de duración y resistencia en el aire en circuito cerrado.

También se dice que en breve emprenderá un vuelo desde Francia a América del Sur y regreso.

EN LA HABANA DOS MUJERES FIGURARAN EN ALTOS CARGOS PUBLICOS

Habana.—En los círculos políticos de esta capital corre con insistencia el rumor de que una mujer será nombrada presidente del Consejo deliberativo de la Habana, tan pronto como esta provincia sea transformada en departamento federal,

También se habla y asimismo con insistencia, de que otra mujer entrará a formar pare del Consejo de Educación.

EL AUTOR DEL ATENTADO CONTRA EL EXPRESIDENTE DE MEJICO ORTIZ RUBIO

Méjico.—El acusado Daniel Flores, que como se recordará es el autor del atentado contra el entonces de la república sñor Ortiz Rubio, en 5 de Febrero de 1930, será sentenciado próximamente.

Reunión de los constitucionalistas en el domicilio de Melquiades Alvarez

SANCHEZ GUERRA SE RETIRA DE LA POLITICA. - ES PROCLAMADO JEFE EL SEÑOR DON MELQUIADES ALVAREZ. - IRAN A LAS ELECCIONES MUNICIPALES, PERO MANTENDRAN SU ABSTENCION EN LAS DE DIPUTADOS A CORTES

Madrid.—En el domicilio de don Melquiades Alvarez, jefe de los reformistas, se han reunido hoy los elementos constitucionalistas, asistiendo el señor Sánchez Guerra.

El señor Sáchez Guerra expuso su decidido propósito de no actuar más en política. Esto lo drá en una nota oficisa que dará en breve a la prensa.

Se eligió para jefe a don Melquiades Alvarez y se acordó estudiar la declaración ministeria del nuevo gobierno y la situación política del momento.

Mañana se reunirán denuevo los constitucionalistas en el domicilio de don Melquiades y después se facilitar una nota de lo tratado

Acordóse por último ir a las elecciones municipales.

Miscelánea de noticias

UNA IMPORTANTE REUNION EN LA CASA DE ITALIA

Madrid.—A las cinco de esta tarde ha tenido lugar una brillantísima recepción e n aClasa de Italia de esta corte,

Asistió representación de la prensa madrileña personal de la Embajada y colonia de dicho país residente en Madrid.

También acudieron a la recepción los periodistas y enviados especiales de la prensa italiana.

CONFERENCIA DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana conferenciaron extensamente los ministros de Hacienda y Fomento, sobre la cuestión de los ferroviarios

Cartera de noticias

POR RIÑA

A la Comisaría de Policía fueron conduciodos por la guardia Municipal, los individuos que manifestaron llamarse Salvador Castillo Contreras (a) Paleto, con domicilio en Portería de Capuchinos, 9, y a José Ramón Blares Díaz, con domicilio en el parador denominado "Los torpedos", sito en Extrmuros, porque en la plaza de la Constitución se maltrataron de obras.

LOS QUE NO PAGAN

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a los que manifestaron llamarse Manuel Subiela Osorio de 64 años,soltero, cochero, con domicilio Teniente Andújar número cinco, Juan Macías Hernández de 35 años soltero, jornalero, natural ed Jerez e la Frontera con domicilio en esta San Severiano 22 y Angeles Hrtos López de 34 años, soltera, sirventa, con domicilio en San Bernardo número 3, detenidos los dos últimos en la plaza de Castelar a requermiento del primero por negarse a abonar 31,50 pesetas importe de 10 horas y media de alquiler de un coch.

LESIONES

La guardia Municipal presentó en la mencionada Comisaría al que dijo llamarse Manuel Carranda García, de 38 años, con domicilio en Cruz, 16, el cual fué detenido a requerimiento de Emilio Laflor Reina de 26 años, sirvienta, con domicilio, Uztaris, 17, por haberla maltratado de palabras y obras causándole al denunciado la Emilia erosiones en el lado derecho de la cara de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

UNA REYERTA

Los serenos presentaron en la mencionada comisaría a los que manifestaron llamarse Juan Puerta antoja de 16 años, con comicio en Santo Cristo número 9, vendedor a Manuel Ramírez, Lima de 19 años, habitante en Jovellar 1, a Juan de Dios Peñas Hernández, de 17 años, con domicilio San Martín 3 y a Carlos Miranda Saenz, de 19 años, con domicilio en la calle Marqués de Cádiz, 9, por haber sostenido reyerta en a calle del Pópulo, apedreándose.

El pimero resultó con una herida contusa, en la región izquierda; el segundo de contusión y hematoma en la región frontal y el tercero, contusión con hematoma en el pómulo zquierdo, siendo asistido en el Hosppital de San Juan de Dios.

MALOS TRATOS

También los guardias urbanos presentaron en la repetida Comisaría a la que dij llamarse Ana Delgado Sánchez, de 38 años, viuda, lavandera, con domicilio Libertad 5, casa de dormir, la que denuncio a una tal Ana, que es natural de San Fernndo, amante de Juan Medina Robles, mozo de la Empresa de Automóviles "La Valencana" que habita en la calle de Plocia, 7, por haberla maltratado en la indicada calle de Plocia 7,
en la indicada calle de la Libertad, causánole erosones y equimosis en la muñeca derecha, siendo asistida en la Casa de Socorro.

Importantes declaraciones del conde de Guadalhorce

Madrid.—El jefe del partido de Unión Monárquica Nacional, señor conde de Guadalhorce, ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, diciendo que es triste el espectáculo de la política española.

Corrióse el peligro del establecimiento de un Gobierno prerrevolucionario, pero se venció con la patriótica reacción que determinó la constitución del Gobierno actual.

Aunque la Unión Monárquica Nacional no está representada en el Gobierno, responde a los ideales de los deberes de ciudadanía, apoyándose en cuanto significan autoridad, monarquía y orden.

Los sentimientos y convicciones españoles, no justifican los intentos revolucionarios alentados por una minoría audaz.

Algunos extremos de la declaración ministerial que acusan a la Unión Monárquica de gobernar sin ley, ni garantías, son injustos.

Las disposiciones de la Dictadura, previamente estudiadas, inspirábanse en el bien público, acomodándose a las leyes anteriores.

Defiende las Cajas especiales, consecuencia del amplio plan de la organización de obras públicas, justificando las apelaciones al crédito público.

Declara que los ferrocarriles y confederaciones hidrográficas, se realizaban enteramente, si subsisten las Cajas especiales con donación autónoma; si se suprimen, habrá que invertir los recursos ordinarios del presupuesto, y surgirá el déficit, o habrá que recargar los tributos para realizar obras o emitir deudas.

L Unión Monárquica nacional opta por esto porque la deuda que forja la riqueza no arruinará a ningún pais.

Respecto a responsabilidades de las gestiones de la ictadura son los más interesados en aclarar y ruegan al gobierno active la investigación.

Además renuncian al fuero de excepción constitucional y aceptan cualquier órgano oficial que el Gobierno determine.

Tranquila la conciencia no puede resistir por mas tiempo la acusación injusta y rechaza por calumniosos los cargos de prevaricación.

Enumera los éxitos de la Dictadura durante la etapa de gobierno: P[illegible] Marruecos, proteccón del proletariado, reforma delas leyes que suscriben la mayoría de los españoles y termina invitando a que todos se preparen a intervenir en la lucha electoral próxima con firmes garantías de sinceridad declarándose dispuestos a dar ejemplo de lealtad y civismo.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 22 Domingo

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID

Con 150.000 pesetas
28289 Barcelona, Zaragoza.
Con 80.000 pesetas
39255 Alicante, Lucena, Barcelona.
Con 65.000 pesetas
2274 CADIZ, Madrid, Santander.
Con 25.000 pesetas
5071 Sevilla, Alicante, Bilbao.
Con 3.000 pesetas
34267 Barcelona, Bilbao.
18019 Madrid, Badajoz, Sevilla.
34659 Madrid, La Línea, Vigo.
26391 Vitoria, Madrid, Sevilla.
779 Arcos de la Frontera, Barcelona.
40417 Barcelona, Granada, Isla Cristina.
3182 Madrid, Granada.
23778 Barcelona, Jaén, Badalona.
12077 Quintanar, Madrid, Bilbao.
19648 Gijón, Madrid, Zamora.
25784 Madrid, Barcelona.
40891 Pamplona.
31667 Jerez, Madrid, Barcelona.
29529 CADIZ, Madrid, Sevilla.
13048 Coruña.
9035 Madrid, Sevilla.
28055 Cartagena, Barcelona, Bilbao.
21760 Valencia, Balaguet, Constantina.
8215 Madrid, Oviedo, Sanlúcar la Mayor.
30205 Barcelona, Badajoz.
Con 500 pesetas

DECENA
55 75 95 45

CENTENA
868 248 112 568 193 992 489 940 111 322
422 302 337 946 229 410 792 863 310 617
699 777 598 292 688 730

MIL
231 115 554 948 413 176 711 279 800 489
619 879 520 443 794 900 776 360 798 254
378 865 417 317 940 896 607 299 796 527
537 813 789 738 304 515 698 872 729 171
959 929 131 461

DOS MIL
524 983 054 060 351 257 590 562 924 721
114 799 232 201 361 339 483 657 526 792
848 230 781 112 521 937 100 690

TRES MIL
495 693 063 010 309 438 944 881 310 962
504 022 468 218 943 699 856 945 416 346
126 568 392 703 601 509 723 668 020 575
614 662 625 835 839 773 816 249 205 481
227 193 290

CUATRO MIL
231 487 219 135 352 506 341 460 783 131
021 925 465 737 933 860 769 768 454 304
748 870 209 052 275 684 985 174 160 310
298 259 740 538 591 925 721

CINCO MIL
857 399 543 919 968 043 749 579 702 331
633 031 852 116 730 170 966 444 781 275
828 920 304 204 610 468 848 405 243 475
015 747 437 495 721 392 336 048 697 798
267 986 987 531 420

SEIS MIL
867 070 385 902 588 469 167 665 280 552
390 428 092 140 796 606 854 766 047 090
889 425 994 417 053 336 415 691 013 191
712 426 995 160 285 891 406 078 300 345

SIETE MIL
518 233 489 845 766 715 965 913 864 328
574 475 244 771 740 120 505 122 680 993
825 649 068 617 222 554 559 098 088 442
095 037 144 775 218 771

OCHO MIL
767 280 537 925 008 790 772 715 749 663
440 381 601 806 138 905 250 379 478 463
339 090 362 444 300 977 028 991 768 216
852 094 907 555 664 230 068 855 671 376
419

NUEVE MIL
541 383 056 001 103 281 889 048 329 538
941 470 961 099 201 675 639 125 145 809
394 172 265 248 364 379 389 741

DIEZ MIL
614 249 112 223 775 114 317 184 706 765
055 388 934 167 225 695 262 046 600 849
633 686 556 023 012 242 261 864 508 162
774 845

ONCE MIL
247 093 545 995 612 593 674 508 956 333
641 724 757 441 692 472 564 996 945 894
719 053 066 644 017 139 958 482 493 728
035 481 288 234 786 549 107 380

DOCE MIL
051 110 971 278 694 438 560 916 173 065
864 214 259 161 427 252 768 666 046 079
733 755 416 573 955 882 512 709

TRECE MIL
369 099 971 197 844 551 770 821 590 636
719 362 238 027 592 419 623 133 170 073
123 955 183 406 124 758 086 766 420 804
067 866 416 291 171 841 952 568 392 287
211 255 153 731 620 056 760 900 756

CATORCE MIL
403 205 156 976 118 729 168 552 194 093
015 910 318 326 538 057 924 010 847 815
158 865 844 379 376 099 661 232 040 883
203 255 621 528 430 475 968 277

QUINCE MIL
823 233 372 732 942 128 268 850 809 883
214 628 401 066 917 217 594 447 255 457
966 868 532 766 006 753 119 064 448 256
169 258 582

DIECISEIS MIL
832 521 096 560 067 862 588 567 681 306
473 573 509 996 598 807 788 557 345 756
694 298 047 804 726 921 594 082 797 942
778 074

DIECISIETE MIL
984 311 405 168 417 427 411 651 770 091
236 175 412 431 500 182 582 393 694 964
840 199 493 528 686 782 728 155 992 095
836 867 367 491 221 223 163 641

DIECIOCHO MIL
265 396 630 305 817 645 538 213 997 065
889 248 775 574 142 126 029 226 446 143
252 633 801 422 827 083 381 275 871 079
662 844 066 390 809 501

DIECINUEVE MIL
476 633 211 123 617 738 596 238 436 813
449 664 435 556 149 911 243 619 241 270
312 921 210 287 561 576 347 389 769 400
763 213 968 306 517 842 265 229 200

VEINTE MIL
705 379 306 148 419 044 749 151 252 138
834 285 615 221 393 063 837 124 146 279
553 865 919 287 009 259 257 683 716 431
481 963 684 905 898 845 602 170 582 843

VEINTIUN MIL
323 272 249 460 405 229 242 421 475 728
674 136 923 152 001 625 005 815 185 395
016 763 650 182 384 035 004 110 349 019
831 270 280 886 177 562 449 213 963 214
359 941 751

VEINTIDOS MIL
428 983 030 153 603 226 192 815 358 862
751 102 243 121 946 580 090 573 991 240
568 763 527 858 027 553 879 546 441 599

VEINTITRES MIL
432 827 345 806 530 984 570 982 424 871
170 732 499 235 104 817 702 763 503 206
874 701 236 214 070 134 347 097 630 306
167 032 140 760 724 087 813 156 023 542

VEINTICUATRO MIL
678 344 219 467 200 320 629 032 585 383
044 643 512 661 159 229 417 042 266 747
057 290 559 159 527 257 247 447 021 721
602 930 637 514 861 458 025 807 395

VEINTICINCO MIL
776 654 027 341 183 365 883 589 630 657
532 050 238 441 955 380 017 297 195 200
442 910 107 343 857 850 290 517 454 805
702 243 717 330 070 366 002

VEINTISEIS MIL
853 130 689 255 377 852 129 426 500 663
419 431 799 090 429 295 563 928 131 768
614 530 802 092 224 032 189 975 341 962

VEINTISIETE MIL
463 515 959 172 227 561 986 220 116 622
921 495 066 395 903 772 685 200 695 945
090 322 134 352 873 425 226 247 673 752
985 206 389 170 021 949 609 911 749

VEINTIOCHO MIL
576 390 757 906 648 602 888 808 629 743
435 847 624 640 991 480 779 440 060 994
036 135 599 136 372 212 243 464 798 199
184 772 267 875 724

VEINTINUEVE MIL
961 074 027 587 517 165 328 680 046 464
912 673 728 584 812 020 307 416 268 591
323 497 230 284 700 032 206 679 186 300
057 187 362 849 208 282 316 766 365 153
659

TREINTA MIL
308 729 165 187 588 325 023 829 580 805
705 895 643 757 716 776 548 104 048 085
083 385 286 770 235 264 578 429

TREINTA Y UN MIL
401 148 170 829 217 589 905 806 312 924
580 995 289 697 243 502 548 722 667 313
330 772 875 213 504 918 329 838 661 367
230 676 486 753 514

TREINTA Y DOS MIL
883 119 671 825 941 223 993 167 597 727
082 036 045 916 146 027 463 527 224 170
786 137 323 824 661 141 711 646 746 454
435 121 169 324 004 284 105 951 522 294
037 594 517 028 212 909

TREINTA Y TRES MIL
274 065 226 245 491 198 983 486 317 306
416 057 744 426 860 643 596 771 212 903
035 913 365 548 200 006 213 708 287 362
324 299 395 036 834 603 748

TREINTA Y CUATRO MIL
207 830 713 787 479 495 345 891 481 788
049 795 921 458 922 190 769 469 354 273
186 561 631 752 749 534 036 764 427 250
291 347 657 224 912 862 364 689 378 100
675 817 966 134 598 088 574 506 205 558
838 712 869 562 283 153 768

TREINTA Y CINCO MIL
246 662 710 107 526 482 499 214 929 767
623 884 422 940 287 263 350 387 095 910
444 700 315 441 926 360 928 897

TREINTA Y SEIS MIL
141 792 340 589 994 027 461 215 789 137
954 716 898 111 471 600 536 271 722 557
333 267 739 237 739 348 633 888 064 993
607 315 988 550 379 918 384 812 514 101
555 712 800 549 987 826

TREINTA Y SIETE MIL
072 787 844 628 289 192 995 146 000 735
409 557 101 028 057 125 699 247 089 132
441 002 555 134 391 275 880 526 046 795
196 915 852 112 999 482 767 822 730 279
566 190 049 708 999 528 293 585 945 262
792 815 640 671

TREINTA Y OCHO MIL
382 828 364 749 020 512 696 039 822 254
204 103 199 065 602 209 197 008 172 953
447 226 265 430 043 495 686 030 830 962
114 757 829 438 129 096 871 702 740 523
562 920 928 280 546 062 168 801 228 065

TREINTA Y NUEVE MIL
295 417 402 704 198 264 340 885 038 716
641 710 674 648 631 537 772 107 397 983
780 818 035 025 955 429 923 351 602 728
101 234 062 229 574 773 174 351 725 698
594 682

CUARENTA MIL
466 102 168 330 576 824 384 634 460 847
678 424 627 348 740 609 589 936 869 602
958 335 442 364 383 616 381 628 333 712
311 262 880 606 116 878 635 312 596 555
073 347 950 942131 751 927 069 594 563
487 082 000 200 577 645 118 900 414 538

Jerez de la Frontera

EL FESTIVAL TAURINO DE HOY

Existe extraordinaria animación para asistir al festival taurino que se celebrará hoy a beneficio de la "Gota de Leche" y en la que actuarán los afamados diestros Pepito el Algabño, Cagancho, Gitanillo de Triana y el valiente novillero Pepe Chalmeta.

Elganado ha sido donado por el señor marqués de Villamarta, don Juan Pedro Domecq, don Ramón Ortega y don Esteban González del Camino.

La presidencia estará a cargo de este bello conjunto: Nena Argudo, Dagmar Willians, María Pepa de Aranda, Mercedes Sánchez del Pozo, Maruja Puya, María Ponce de León Freire, Joaquina Valcárcel, Conchita Solís, Maruja Isasi, Rosarito Rodríguez Solís y Luisita de la Sierra y Angulo.

La llave del toril será pedida por una bella y distinguida señorita.

Al terminar el espectáculo se rifarán tres cajas de vino conteniendo cada una un billete de 100 pesetas.

En "Los Cisnes" se servirá después un té.

EL CONCIERTO DE ANOCHE

A la hora anunciada se celebró en el teatro Villamarta el anunciado concierto por la Banda Municipal de Música, dirigida por don Germán Alvarez Beigbeder.

Dicho acto estaba organizado por el Casino Jerezano.

La asistencia fué muy numerosa.

Los aplausos de la concurrencia fueron unánimes para premiar el mérito y notable ejecución de las composiciones interpretadas.

MEJORADOS

Se encuentran algo aliviados en sus dolencias don Manuel Hortas Cáliz, don Manuel Galindo Bancalero, don Antonio Fernández Rey, don Antonio y don José Galindo Moyano.

Lo celebramos.

EL SEÑOR ALCALDE MEJORADO

Se encuentra bastante más aliviado el señor alcalde don Santiago Lozano Carralón.

Le deseamos el más rápido restablecimiento.

CARNET DEL REPORTER

En Madrid ha contraído matrimonio la marquesita de Eliseda con el distinguido joven don Francisco Moreno Herrera, hijo de los condes de los Andes.

—Se encuentra en esta don Joaquín Forté.

—Se encuentran restablecidos don Miguel Trujillo Organvides y don Federico de la Calle Corrales.

Lo celebramos.

—Regresó a Arcos don Antonio Aparicio Martínez.

—A Barcelona ha marchado don Pedro González Gómez.

—Regresó de Madrid el conde de Garvey.

TEATRO VILLAMARTA

Mañana lunes reanudará su temporada cinematográfica este hermoso cinema, con la proyección de la interesante película "Beau Geste".

F. BARRERA.

Accidentes del trabajo

EN EL MUELLE A UN OPERARIO LE CAE UNA LINGADA DE RAILES.—EN EL ASTILLERO, OTRO OPERARIO CAE DE CONSIDERABLE ALTURA, SUFRIENDO LESIONES GRAVES.—EN EL DIQUE SECO, OTRO OBRERO SUFRE QUEMADURAS

A las iez y veinte de ayer mañana ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, el individuo José Morillo Luna, de cuarenta y cinco años de edad, casado, con domicilio en José Marenco Gualter número, 31.

Porque encontrándose trabajando en el alijo de una lingada de railes de hierro en el vapor "Cabo San Vicente", le cayó uno de dichos railes.

En dicho benéfico establecimiento fué asistido por el doctor de guardia don Juan Reina, auxiliado de los practicantes don Pedro Espinosa y don Sebastián López.

Se le apreció una herida contusa de tres centímetros de extensión en la región parietal izquierda y ligera conmoción cerebral.

Después de curado, por prescripción facultativa pasó a su domicilio.

Las lesiones son de pronóstico reservado.

—

El obrero lesionado en el Astillero de Echevarrieta, se llama José Cortés, de dieciocho años de edad, con domicilio en Duque número 15.

Fué asistido en el mencionado Hospital de San Juan de Dios por el también mencionado doctor don Juan Reina y practicantes antes reseñados.

Se le apreció fuerte conmoción visceral, epistaxis traumática y herida contusa de dos centímetros de extensión en la región lateral derecha.

Después de curado, pasó a la Sala del Cristo, donde quedó hospitalizado.

El estado del paciente es grave, por lo que se dió cuenta de lo ocurrido al señor Juez de Instrucción.

El desgraciado obrero llegó al antes dicho Hospital, en un camión.

En este centro benéfico, se presentó el padre del lesionado, que es obrero carbonero del muelle, que trató de ver a su hijo, lo que no pudo conseguir dado el estado en que se encontraba, pues tenía perdido por completo el conocimiento y hubiera sido perjudicial.

—

El obrero lesionado en el Dique Seco se llama Juan Payare, con domicilio en San Juan número 28, el cual sufrió quemaduras en la cornea del ojo derecho.

Fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios por el doctor don Juan L. Lallemad y practicante don Sebastián López.

Después de curado, pasó a su domicilio.

—

En las obras que se realizan en la Plazo de Toros ocurrió esta tarde, a las tres y media, aproximadamente, un accidente que pudo tener peores consecuencias, por causas que se ignoran, rompióse un andamio sobre el que trabajaban varios individuos que en confuso montón cayeron al suelo, resultando lesionados los siguientes operarios:

José Sánchez Redondo, que habita en Soledad, 3, fractura de la extremidad interior del radio derecho y erosiones en l brazo del mismo lado.

Pronóstico reservado.

Gonzalo Sánchez Redondo, padre del anterior y con igual domicilio. Dos heridas contusas de dos centímetros de extensión en la región frontal y esguince de la columna cervical. Su estado es grave y después de asistido fué trasladado al Hospital Mora, donde quedó encamado.

Hilario Sánchez Sepulbelfa, Jesús Nazareno; herida contusa de un centímetro en la región superciliar izquierda y erosiones en la región malar del mismo lado y en el dorso de la mano derecha.

Rafael Cala Iglesias, con domicilio en Solano, 25; contusiones en la región renal derecha, erosiones en la cabeza y n la cara interna del muslo del mismo lado.

Fueron asistidos de primera intención en la Casa de Socorro de Extramuros, por los doctores Reyes y Carrasco y practicante señor Paredes.

Pasaron todos los heridos a su domicilio, excepto el Gonzalo Sánchez.

Deseamos a los mencionados obreros el más pronto restablecimiento.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931 | DIARIO DE LA MANANA-Cádiz | NUMERO 20.450

Febrero 24 Martes

RENACE LA PAZ

"¡Viva el Rey que en la tarde fría y nublada de anteayer —el 16—, iba solo en su automóvil al Escorial, a rogar ante la tumba de su madre! Por nuestros hijos, por nuestra fé, por nuestra historia. "LA INFORMACION", del 18".

Los que vivimos ya, tan solo, de los recuerdos del pasado, sentimos honda emoción y renueva nuestras ideologías, el conocimiento de todo suceso que, aportándose de lo trivial y corriente, viene a dar vida cálida y expresiva a deseos que constituyen la aspiración más vehemente de nuestra afirmación ciudadana.

Por eso, el artículo publicado como fondo en el periódico "LA INFORMACION", correspondiente al miércoles 18, con el significativo título de "¡Viva el Rey!", nos produjo una satisfacción tan grande, que inmediatamente nació en nuestra ánimo el propósito de comentarlo y aplaudirlo, para expresar con mis palabras la adhesión más sincera y fervorosa, a las ideas y sentimiento que me inspiraba aquel hermoso trabajo que acusa los dictados de una inteligencia priviligiada y los trazos de una pluma, tan brillantemente dirigida.

Se renuevan en mi cerebro sucesos que conmovieron a la España del pasado siglo con fuertes latidos, que aceleraban el ritmo de nuestros corazones. Llegamos entonces a trances de funestos desconciertos, de tristes y lamentables mutilaciones, que la férrea voluntad de una inlustre dama pudo apartar con entereza suma; y comparando aquellos tan calamitosos tiempos con los que hemos pasado en estos días últimos de sutilezas y claudicaciones, solo teníamos ánimos para execrarlos y palabras para pedir a Dios que viniese misericordioso en nuestra ayuda.

Y Dios así lo ha hecho, dando ocasión para que se manifestasen de una manera admirable las condiciones de Don Alfonso XIII, sus virtudes y su amor inquebrantable al pueblo que gobierna.

Ha sido la crisis ya afortunadamente resuelta, una de las más graves y peligrosas por que ha pasado España en lo que va se siglo. Las pasiones furiosamente desbordadas pretendieron llevarnos a los más espantables peligros, y en las consultas que para resolverlas celebró el Rey con los prohombres de las izquierdas radicales, se dieron consejos y se expusieron criterios absurdos y detentatorias contra la autoridad y prestigio de la realeza.

Don Alfonso, que posee una inteligencia tan clara como exquisita, se propuso demostrar que él, el primer ciudadano español, llegaba en sus concesiones a extremos que no se creían; y la realidad puso al descubierto la burda urdimbre de una campaña que no tenía otra trabazón que la soberbia, y no otra fuerza que la osadía.

La opinión pública, en su inmensa mayoría monárquica, sintió repugnancia ante el dislate de ir a buscarse munistros en las celdas de la cárcel; y la protesta enérgica, viril, entusiasta y espontánea surgió a la llegada a Madrid de nuestra Reina Doña Victoria Eugenia, a la que se hizo objeto de una manifestación tan fervorosa como simpática.

De esa manera respondió el buen pueblo de Madrid a las provocaciones de unos cuantos, y de esa manera se puso a raya a los amenazadores de ocasión.

Era logico que tantas osadías conmoviesen a los afectos a la dinastía; y todos sacrificando sus intereses y valiendo a lisa, ofrecieron al Rey el concurso de una concentración monárquica, para poner a una crisis tan laboriosa y fortalecer la autoridad real y la de la Nación. El Gobierno ha quedado constituído; de él forman parte las más destacadas personalidades de los partidos dinásticos, que realizarán un amplio programa de afianzamiento de ideas y de reorganización pública.

Es ocasión, por tanto, de decir con todas las fuerzas de nuestras almas "¡Viva el Rey!"; que, al ir al Monasterio de El Escorial, solo, para rogar a Dios ante los restos de su augusta madre, por España, por el pueblo y por nuestros hijos, a qué extremo de energía, de voluntad y de amor llega quien como él sabe ser grande y generoso en el cumplimiento de sus deberes.

PHILIPO.

NOTA DEL DIA

Con exacta visión del problema, el ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Marín, a quien la Federación de Estudiantes Católicos y la Asociación de Alumnos de la Facultad de Derecho ha formulado la correspondiente petición, acaba de prometer que será reanudada la normalidad en los Centros universitarios, mediante la eliminación de las infiltraciones políticas, que no tiene razón de ser en las mansiones de la Ciencia.

Realmente, ese es el camino: el de separar de la actividad docente toda cuestión que no se identifique con la enseñanza, puesto que las Universidades y los demás Centros no son clubs, ni círculos políticos, ni comités de agitación, sino pura y simplemente cátedras de la verdad.

Tienen razón los alumnos para lamentar el estado caótico de la vida de la enseñanza. Con el sentido profundamente profesional que caracteriza las actuaciones de los Estudiantes Católicos, no han ido al Ministerio a regocijarse por un cambio de gobierno, ni a hacer manifestaciones políticas de clase alguna, sino sencillamente a pedir que no sean perturbados en sus trabajos y que se les dé la enseñanza a que tienen derecho. Y, como parece ser que en la protesta contra el cierre de la Universidad se hallan conformes los varios sectores de la población escolar, es de presumir que inmediatamente sea reanudada la normalidad en los Claustros, haciendo cesar las enseñanzas libres que en diversos locales han sido organizadas con desdoro del predicamento de los Centros superiores de cultura ante el extranjero.

Comprendemos que no pueden ser suscitados conflictos innecesarios, que harto fermento insurgente existe en la sociedad española; pero hay que dejar bien sentado el principio de autoridad, mediatizado hasta ahora en diversos ambientes en el año último; y, para ello, un gobierno como éste, de carácter nacional, puede abordar de manera y con eficacia difícilmente reemplazable, la cuestión.

() JAULA DE LOCOS ()

LO DE LA CARCEL MODELO : : : : : : : : : :

Por confidencias de un oficial de prisiones, conozco la verdad del temeroso incidente trágico-nocturno, ocurrido en la Cárcel Modelo a don Aniceto.

Serían las tres y media de la noche, cuando un oficial de prisiones llamó a la puerta de la celda del malogrado presidente de la república española.

—Tac...... tac... tac... ¿Se puede?

El ilustre orador, se incorporó en el lecho y exclamó:

—Adelante, Argos nocturno de esta lóbrega casa, asilo del dolor y de la tragedia. ¿Qué ocurre para que así, arrancándome de brazos de Morfeo, turbes mi sueño, bálsamo de los tristes?

Y bebió un buche de agua, en la botella de su mesa de noche.

—Que le llaman a usted al teléfono.

Don Aniceto sonrió con dulzura. Comprendió lo que ocurría. Lo iban a asesinar. Aquello del teléfono era un pretexto: en cuanto saliera a los pasillos sería asesinado. Don Aniceto posee copiosa erudición. Ha leído varias novelas de Conan-Doyle y las aventuras de Rocambole y Sherlock Holmes, y sabe que cuando a un preso se le llama a media noche al teléfono es para asesinarlo. Pero Don Aniceto lejos de inmutarse se llenó de íntima satisfacción. Moriría, mártir del ideal. Saldría su retrato en todos los periódicos. ¡Lo único que sentía era no poderse pronunciar él mismo su discurso necrológico!

Hecha esta reflexión, Don Aniceto se puso de pié, con su pijama, sus babuchas y su gorrito frigio de dormir, y exclamó con voz sonora:

—¡Largo! ¡Largo!

El oficial de prisiones creyó que le indicaba que se largase e iba a replicar, airado, pero enseguida comprendió que es que llamaba a Largo Caballero, su vecino de celda. Este contestó a través del tabique.

—¿Que te pasa, Aniceto?

—Nada, compañero. Que voy a salir un momento ahí al pasillo para que me asesinen.

—Bien.

—Espero que mantendrás nuestra bandera y heredarás mi puesto de presidente de la república. Lo primero lo espero de tí porque eres Caballero y lo segundo porque eres Largo.

Luego le tiró un beso al través del tabique y salió a la galería...

La galería larga y oscura se abría ante él como un enigma: sus babuchas despertaban el silencio. Empezó a andar. El oficial se colocó detrás de él, a poca distancia. Don Aniceto agachó el cuello y le dijo con voz temblorosa.

—Procure que sea al primer intento...

Pero el oficial no pareció entenderle y ambos siguieron andando por el pasillo. Llegaron al fin, a la puerta del locutorio del teléfono. Allí Don Aniceto se plantó en firme, juntó sus manos y sus piés y dijo al oficial con docilidad:

—Ea, ya estoy cuadrado.

Pero el oficial, que no acaba de entender, creyó que se paraba cortésmente para que el pasase primero. Entonces, a su vez, se paró y apoyando con un gesto de su mano su palabra, le dijo.

—¡Pase!

Don Aniceto imploró:

—¿Para qué, si le digo que estoy cuadrado yá? ¡Acabe usted de una vez! ¿O es que también quiere usted lucirse en la faena de muleta?

El oficial entonces comprendió lo que Don Aniceto pensaba y le sacó de su engaño. No se trataba más que de una llamada telefónica que, por lo visto, resultaba una broma. Pero, de ningún modo, había pensado en asesinarle. Eso se hacía antes, en las prisiones italianas de las Medicis y de las Sforzas, pero ahora, los oficiales de prisiones tenían terminantemente prohibido escupir en el suelo y asesinar a los presos. Don Aniceto se mostró contrariado.

—Me va usted a dejar en ridículo. Yo le ruego que por esta vez haga una excepción y me asesine.

Pero el oficial, insistió:

—Lo siento mucho, pero es imposible. Lo tenemos terminantemente prohibido.

Y encendiendo una lámpara eléctrica de bolsillo, le mostró a Don Aniceto un letrero en la pared, que decía: "Prohibido verter sangre".

Ante esto, hubo de resignarse el malogrado presidente de la república, y preso y carcelero desandaron lentamente la larga galería oscura. Al entrar en su celda, don Aniceto oyó la voz de Largo Caballero, que preguntaba desde la vecina:

—Pero ¿que es esto, Aniceto? ¿vuelves? ¿que formalidad es esta?

Y Don Aniceto, agachando la cabeza, contestó con resignada mansedumbre.

—¡Que queires, hijo!... ¡Al corral!

EL LOQUERO.

JURA DE BANDERAS

EN EL REGIMIENTO DE CADIZ N.º 67

Cumplimentando lo dispuesto por la Supeioridad, a las 10 y 30 de la mañana de ayer domingo, tuvo lugar en el patio del Cuartel de San Roqueq ue ocupaba el Regimeinto de Cádiz número 67, el acato de jurar fidelidad a a bandera, por los reclutas últimamente incorporados a este Regimiento.

Mucho antes de la hora señalada para al jura, formaron en el patio compañías la fueraz veterana, al mndo del capitán de cuartel don José Saulés Tortajada y tenientes don Carlos López Martínez y don Luis Salas Ríos; con la escuadra de gastadores as bandas de cornetas y tambores y la de música.

La Bandera era conducida por el teniente don Antono Molina Galiano.

Los pelotones de reclutas estaban mandados por el capitán don Cayetano Pida Lobatón y tenientes instructores don Juan iRaño Castro don Luis Sandino Padilla y don Juan Romero Fabra.

Toda a fuerza estaba a mando del jefe de Cuartc comandante don Rafael Salas Espinal.

A la hora antes indicada dió comenzo la Santa misa que fué oficiada por el capellán del Regimiento.

Daban escolta de honor al altar un cabo y cuatro números ayudando al secerdote um soldado del 67.

El biaureado coronel Excmo. Sr. D. José Enrique arela Igesias asistió acompañado de todos los jefes y oficiaes francos de servicio en traje de media gala que era el qque usaba a fuerza toda.

Trminado el Santo Sacrificio el comandante mayor con el capellán tomaron juramento a los nuevos soldados.

El coronel Sr. arela Iglesias, visiblemete emocionado dirigióse a los infantes del 67, pronunció la siguiente alocución:

Reciutas: Yo quiero en este momento solemne que sepáis lo que representa este acto, no ahora, sino en lo sucesivo.

La emoción que me embarga, no me hace expresar las ideas como la siente mi corazón.

Estáis en presencia de la representación simbólica de la Patria y de la Nación, y esta Bandera que la encarna y significa, es la enseña más gloriosa y la que envuelve entre sus pliegues el amo de madre y todo cuanto siente el alma del infante y del buen cudadano, el sentimiento del soldado y los afectos que anidan en el corazón del hombre.

No hay escuela que enseñe todo esto; pus son sentimientos nativos que nacen con el ser y con el se desarrollan sus efectos; cuando insultan a la madre de uno, se trata por impulso natural siempre de vengar la ofensa aunque sea a costa de a propia vida; en casos tales, todos la daríais gustosos ¿verdad? No hay niño que no se encolerice cuando nota que algo se dirige contra su madre, es instintivo brota expontáneo de sus sentimientos ese efecto y es que no se aprende en ninguna escuela, nace con el ser de cada uno, es nativo en todo hombre y en todo español.

Esto que digo, os demuestra en pocas palabras el amor natural; pues así como queréis a vuestras madres, así debe ser el amor patrio, así se quiere a vuestra Bandera, símbolo de la nacionalidad, emblema de nuestras glorias, dístico corporativo de las grandezas de nuestro pueblo y de nuestra raza; debéis defenderla como defendemos el hogar; por ella, por la Nación, debéis hacerlo respetándoa, haciéndola simpre digna de todos los honores y de todas las reverencias, sacrificándose con gusto y con fé por ella, hasta derramar vuestra sangre.

Quiero deciros en estos momentos de atenta emoción, algo también sobre la Infantería.

El Arma goriosa que os recibe en sus filas, la base orgánica de los Ejérctos nacionales; la qeu reeprcsenta y compendia el conjunto todo del pueblo n armas, organizado y disciplinado por el sentimiento del patriotismo y del deber.

En mi reciente viaje por el extranjero, tuve ocasión de ver y he podido observar que en os monumentos recordatorios que en todos los países consagraron al Soldado desconocido que cayó luchando por la Patria, figura el homenaje del sentimiento al héroe anónimo de la Guerra Mundial, pero queriendo simbolizar los respectivso pueblos en una manifestación estética del artista que dió relieve a las aspiraciones del sentimiento patrio, la figura del sodado nacional se colocó en todos para representarlo con más aproximación a la propiedad de la idea que se hace en ellos resaltar, la efigie de un soldado de Infantería, y así está en todos ellos porque es la más gloriosa que cualquier otra, porque ella encarna más perfecto el sentimiento colectivo del pueblo y de la milicia, que cualquier otra Arma.

Por ello debéis mostrarse orgulloso de pertenecer a la Infantería y muy singularmente a la española, sintiendo siempre cariño por ese uniforme que vestimos y orgullosos de satisfacción por el número que llevamos en las cornetillas del emblema que luce en el cuello.

Ello indica el Regimiento en que se sirve, es el Cuerpo en que formáis en el gran conjunto de la familia militar.

Es vuestra segunda familia el Regimiento que con su historia, con sus anales de glorias inmaculadas con sus títulos de honor y fama que por igual pertenece a todos y a cada uno de los que servimos bajo los pliegues de su venerable y honrosa bandera.

Ser siempre disciplinados y obedientes. seguir el ejempo de los que nos precedieron, en el camino dl honor y de la virtud en holacausto a la ley del deber.

Llevando con ello a vuestras particulares conciencias el estímulo poderoso y la satisfacción del bien cumplido.

Soldados, ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la gloriosa Infantería!

Vivas que fueron calurosamente contestados.

Seguidamente vuelve la Bandera a ingresar en la Sala de Estandartes con los mismos honores que a su alida; rompéndoe acto contínuo la formación.

A as doce dióse a los soldados un rancho extraordinario, concediéndosele el día de asueto.

El tiempo

Ayer en esta capital, ha sido el siguiente:

Barómetro, 765-3.
Termómetro, 15.
Mar, marejadilla.
Cielo, celajería.
Viento, Sudoeste.

:: :: TEMAS MÉDICOS :: ::

El cancer, remedio contra el cancer

Es ley biológica que apenas si tiene excepciones en la naturaleza, que el mejor stímulo para corregir un defecto, es el defecto mismo; la triaca más eficaz aquella en cuya elaboración o coloborado el veneno para el cual sirve de antidoto y la curación de las enfermedades infecciosas y la vacunación contra ellas se obtiene gracias a los mismos parásitos que las producen.

En eso consiste el éxito de todos los sueros, y la fama de todas las vacunas.

"Solo viendo las orejas al lobo" se apresta a la defensa, la ovejuela. Solo en la lucha se aprende el mecanismo de la victoria. Prepararse para la guerra es el mejor medio de sostener la paz.

Los contra venenos contra la difteria que curan tan fácilmente lo que fué terrible dolencia del pasado siglo y que el suero Roux Bloig lleguen a la sangre del enfermito, han sido laborados por el caballo bienhechor a requerimientos y solicitudes del bacilo de Klebs-oefler, agente productor de la difteria inoculado previamente en la sangre del solipedo.

Y lo que pasan en la difteria ocurre en la tifoidea con su microbio respectivo y en la tuberculosis con sus bacteria específica.

Por eso han despertado interés los trabajos del Profesor Arlony quien con sus colaboradores Josserand y Charachón de la Facultad de Medicina de Lyon han sometido al estudio de las Academias las siguientes conclusiones.

"Las inyecciones subcutáneas de fragmentos triturados de epitelioma experimental del ratón producen en el conejo que las recibe modificaciones en la suprarrenal, la cual sea por injerto, sea en extracto glicerinado, se vuelve capaz en un cierto período de su sobreexcitación por las inyecciones de tumores, de moderar y aun de detener la devolución de estos neoplasmas en el ratón.

Las suprarrenales de conejos no preparados son inactivas. En los animales preparados, se observa al nivel de la córtico-suprarrenal, el principio, una sobre actividad mitocondrial durante la cual la glándula ejerce al máximun su acción frenadora, luego, a la larga, la hiperplasia espongiocitaria y la degeneración celular que coinciden con una acción favoreciente sobre el cáncer experimental.

Comprobaciones semejantes histológicas y modificaciones de la evolución del cáncer, han sido hechas por Sckolof, cuyos trabajos confirman las experiencias de los autores lioneses.

Estos tientan actualmente de adaptar a la clínica humana estos datos de laboratorio y han observado que bajo la influencia de fragmentos de tumores humanos (epiteliomas faringeo y mamaria) las suprarrenales de los conejos reaccionan más rápidamente aunque con el epitelioma del ratón blanco. Esta sería la primera demostración de una endocrino-reacción antineoplástica susceptible de llegar a constituir un nuevo método preciso en el arsenal terapéutico anticanceroso".

Dsde luego, no se trata aquí del producto normal de las cápsulas supranelas superactivadas, sino de algo especial formado en ellas y por ellas, mediante la excitación específica del gente canceroso.

Dos hechos son de notar en estas experiencias. Uno que los cánceres experimentales no son tan activos como los cánceres naturales para la producción del remedio. Otra que las cápsulas de los conejos trabajan más y mejor a excitación de los tumores del hambre (naturales) que de los tumores de la rata (artificiales).

¿Puede suponerse que en justa correspondencia, las cápsulas suprarrenales del hombre reaccionaran mejor a los injertos del cáncer del conejo que los injertos de su propio cáncer? ¿Habrá otros animales más propicios y bienhechores que el conejo en la fabricación del ansiado remedio?

De lo que no hay duda es de que el hombre no se fabrica a si mismo en la cantidad, calidad o tiempo utilizable la substancia curativa de su cáncer y por eso mueren todos los cancerosos.

Quizá retardando la evolución siempre rápida, de los tumores malignos ,las cápsulas suprarrenales del hombre o mujer canceroso, elaborasen la milagrosa triarca.

Otra consecuncia se desprende de los interesantes trabajos del profesor Arlony y es el flaco servicio que se les hace a los operados xtirpándoles la fuente de su remedio. Así lo demuestra la práctica ante el número considerable de inéxitos operatorios, la facilidad de las reproducciones, con frecuencia de los nuevos brotes en órganos indemnes antes de la intervención y la mayor mortalidad de los intervenidos sobre los abandonados, siempre que en aquellos casos se trate de verdadero cáncer.

Doctor ROYO Y VILLANOVA.
(Exclusivo para LA INFORMACION.)

LAS COSAS, COMO SON

Durante una ausencia, fuera de Cádiz, del director de este diario, y con ocasión de reproducir en sus columnas una circular del impresor don Manuel Alvarez, sobre la revista "Ciudadanía", pasó inadvertidamente a las cajas; sobre la mera reproducción de la circular, dicha, un título que alguien añadió y que resultaba inútilmente mortificante para dicha Revista. Sinceramente lamentamos que esto ocurriera, pues entendemos—y creemos tenerlo bien demostrado—que la mesura y, sobre todo, las normas cristianas de la caridad, deben reinar siempre en la prensa, dando tono a sus páginas e imponiéndose a sus polémicas. En aquel caso estas normas fueron un poco violadas. Como así lo creemos, así lo decimos con absoluta franqueza y caballerosidad.

Estaba bien reciente una polémica electoral y política en que "Ciudadanía" había estado al servicio de un sector político gaditano. Por ese sector se utilizó como arma de propaganda electoral la insinuación—que apuntó varias veces en "Ciudadanía" y que se repitió por corros y tertulias—de que la posición electoral que nosotros defendíamos iba encaminada exclusivamente a buscar la baratura de la elección de nuestro candidato, al que se quiso presentar como excesivamente tímido frente a la largueza electoral de que otros hacían alarde. Por eso al resultar, luego, que el órgano oficioso de aquel sector político, que había utilizado esas armas electorales, daba ocasión a la citada circular del impresor Alvarez, alguien, con fruicción de desquite, explicable aunque no disculpable, dió la noticia en la forma que dijimos. Son las malas tentaciones en que caen amenudo, en toda polémica, los apasionados de las partes contendientes, sobre todo cuando alguna de ellas ha empleado esas armas que fácilmente se vuelven contra el que las esgrime.

Y a esta mala tentación, cede "Ciudadanía" al lanzar contra LA INFORMACION, excediendo con mucho a nuestra falta, una serie de desatinadas frases que, por las circunstancias del caso, tienen también explicación, aunque no disculpa. Por esto y por no merecer ellas otra cosa, no tomamos en consideración esas frases. Al fin y al cabo vivimos en una ciudad pequeña, donde todos saben quien es cada uno.

CULTOS

SANTOS DE HOY
San Matías, Apóstol, y San Modesto.
SANTOS DE MAÑANA
San Cesáreo y el beato Sebastián de Aparicio, cf.

Santa Iglesia Catedral

Ayer se celebraron Vísperas en la Santa Iglesia Catedral, con motivo de ser hoy la festividad de San Matía, Apóstol, y cuya ceremonia en esta Basílica es por dotación.

Hubo salmos de música, actuando de preste el canónigo obrero muy ilustre señor doctor don Francisco Serrano Cid.

Estuvieron paramentados en el coro con capas y cetros, los canónigos señores don José Salinas y don Cayetano Mejías, y beneficiados don Francisco Arenas y don Manuel Zazurca.

Hoy la misa será con exposición de Su Divina Majestad, y habrá procesión de Tercia y lucirán los señores prevendados y cuerpo de beneficiados pluviales encarnados.

Ejercicios espirituales para señoras y señoritas

En el Convento de María Reparadora tendrá lugar desde el 1 al 7 de Marzo una tanda de Ejercicios espirituales para señoras y señoritas.

Estarán a cargo del R. P. Raimundo Zamarripa S. J. y empezarán con la plática preparatoria el día 1 a las cinco y media de la tarde terminando el día siete con la Comunión General y plática de perseverancia.

He aquí la distribución del tiempo:

Mañana: A las 8, Santa Misa.
A las 10, Lectura.
A las 10 y media, Meditación .
A las 12, Examen.
Tarde. A las 3, Santo Rosario.
A las 3 y media, Plática.
A las 4 y tres cuartos, Bendición.
A las 5 y cuarto, Meditación.

Las Señoras que deseen quedarse internas o media intrnas, deberán avisar con anticipación al Convento.

El Domingo de Piñata

Como el día se presentó agradable, la animación desde las primeras horas de la mañana por las calles de la ciudad era extraordinaria.

Por la tarde, la animación se concentró en las vías donde siempre se desenvolvió el Carnaval.

Viéronse bastantes máscaras, aunque ninguna llamó la atención.

LOS BAILES

En el Gran Hotel Atlántico se celebró el acostumbrado té dansant que se vió concurridísimo.

El público selecto, enemigo de la carnavalada callejera, acudió en masa a la reunión del Atlántico, cuyos salones presentaban delicioso y encantador aspecto.

Vimos a las bellas y elegantes señoritas de Nuche (don Manuel y don Francisco), Ravina, Rubio, Alvarez Ossorio, Posada, Aldayturriaga, Valle, García de la Torre, Adsuar, Barranco, Muñoz Valcárcel, Shocker, Derqui, Mexía, Aramburu, Seris, Diaz Alerxi, Perez y Días de Velásco, Viniegra y Cuvillo, y varias otras.

De familias recordamos al señor gobernador civil y la señora de Canal; presidente de la Audiencia y señora, señores Aramburu, Ravina, Rubio Venegas, Iturrate, Nuche, Pemán (don José María y don César), Iturrate, subdirector general de Carabineros y señora, señores Alvarez Ossorio y Cuadrado, Picardo, Aguirre, Adsuar, Barranco, Muñoz Valcárcel, Sánchez Esteve, Arguelles, Machpherson, Perales, Smith, Beltrami, Camargo, García de Paredes, González Tánago, Quintero, Bay, Lizaur, Seris, Pérez Llorca, Guilloto, González y Caramé.

El Orfeón Gaditano dió un magnífico concierto que fué aplaudidísimo.

Rompióse una magnífica piñata.

La brillantísima fiesta terminó a las nueve de la noche.

A las diez y media de la noche tuvo lugar en el mismo suntuosísimo hotel una gran comida a la americana.

A este acto acudieron numerosas y guapísimas damas, luciendo ricas y modernas toilettes.

No faltaron los globos y gorritos propios del Carnaval.

El menú fué exquisito, abundante y además muy bien servido.

Asistieron los señores de Hidalgo, Sánchez Esteve, Noreña, Vallejo, Domínguez, Sevilla, señora viuda de Lanuza y señoritas de Lanuza, Nuche, Hidalgo y Alvarez Ossorio y Hervias.

De Puerto Real: señores de Manzaneque, Luisa y Marujita Derqui, viuda de Avila, señorita Consuelo Matheu y varios caballeros.

La reunión que cual todas las de este hotel, resultó amenísima, duró hasta bien entrada la madrugada.

En el Gran Teatro Falla asistimos al último de los bailes organizados por el Centro Mercantil y pudimos comprobar el general entusiasmo por esta fiesta, a que lo mejorcito de la sociedad presta su concurso.

La lucha de confeti y serpentina fué cruda desde los primeros momentos.

Las señoritas guapísimas, con lindas toilettes y con sus valiosos pañolones de Manila.

Lo único deficiente en esta hermosísima velada fué la piñata, que "no resultó", y que se abrió merced a la intervención de un empleado del teatro.

Muy avanzada la madrugada terminó el último de los interesantes bailes del Mercantil.

En la Casa de Galicia hubo también un magnífico baile y una curiosa piñata.

Acudieron a este baile final de Carnaval casi todas las familias de los asociados y muy lindas muchachas.

Los pañolones de Manila abundaban.

La fiesta brillantísima hasta su terminación.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy martes 24, extreno de la película Ko-kó Cinematografista.

Estreno de la superproducción en siete partes titulada, "Perdida y Ganada".

De 6 y 15 a 12 de la noche.

Homenaje Nacional a los Institutos Armados y suscripción a favor de la Guardia Civil

NOVENA LISTA

Suma anterior, 11.913'90 pesetas.
Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, 1.500.
Excmo. Sr. Alcalde de Cádiz, 250'00.
D. uis Roldán, 1'00.
D. Antonio Ortega, 1'00
D. Ricardo Arjona, 1'00
D. Manuel B ntencourt, 1'00.
D. Nicolás Gómez, 1'00.
D. Alfredo Margaleff, 1'00.
D. Teodoro Calasanz, 1'00.
D. Ventura Navarro, 1'00.
D. Fernando Guilloto, 1'00.
D. Francisco Rey López, 1'00.
D. José Aguado, 1'00.
D. José E. Medina, 1'00.
D. Francisco Hontañón, 0'50.
D. Juan Domáica, 0'50.
D. Joaquin de Silva, 0'50.
D. José Jiménez, 0'50.
D. José González, 0'50.
D. Juan Solinos, 0'50.
D. Jose Mena, 0'50.
D. Diego Maura, 0'50.
D. Alfredo Mendoza, 0'50.
D. José Vallejo, 1'50.
D. Francisco Macías, 5'00.
D. Victoriano Rosety y familia, 5'00.
D. Francisco García, 5'00.
D. Francisco Nuche, 5'00.
D. Luis Alcina y Quesada, 5'00.
D. Félix Barrios, 10'00.
D. Jose Narváez Sánchez, 3'00.
D. Eduardo García Antunez, 2'00.
D. Miguel astellanos Naranjo, 2'00.
D. Anrrés ortés Morato, 2'00.
D. José Fernández García, 2'00.
D. Manuel Rodríguez Juvarro, 2'00.
D. José Graña Bellini, 2'00.
D. Victoriano Gutiérrez, 1'50.
D. José López Inavas, 1'25.
D. Jose Rico León, 1'00.
D. Francisco P. Núñez, 1'00.
D. Daniel Ibañez, 1'00.
D. Francisco Duce 1'00.
Srta. Carmen Marlasca y Hnos., 1'00.
D. José ellicer, 1'00.
D. Luis alderón González, 1'00.
D. Jose Mata Valdés, 1'00.
D. Jorónimo Pérez de la Cruz, 0'50.
D. Marcelino Miguez y Fernández, 0'50.
D. Manuel Fernández y Fernández, 0'50.
D. Juan José Alvarez Corrales, 0'50.
D. Manuel Ibañez, 0'50.
Doña Julia Sánchez Díaz, 0'50.
D. Enrique López Sarta, 0'50.
D. Ramón Ballesteros, 0'50.
Recaudado por la Junta Local de San Fernando., 1.336, 30.
Suma pesetas, 15.082'95.

Esta suscripción quedó definitivamente cerrada el día 20 del corriente, en cuya fecha fueron retiradas las diferentes listas que estaban a disposición del público en varios lugares de esta capital. Ello no obstante se admitirá cualquier donativo en los domicilios de los diferentes señores que integran la Junta provincial hasta el día 25 de este mes, fecha en que se remesarán los fondos a la Junta Nacional de Madrid.

En días sucesivos continuarán publicándose las listas de donantes, tanto de esta capital, como de las cantidades que irán remitiendo las diferentes juntas locales de los pueblos de la provincia.

Pto. de Sta. María

TELEGRAMA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNAION A LOS FUNCIONARIO MUNICIPALES

Como contestación al teegrama que el p rsonal de las oficinas de este Ayuntamiento envió al Ministro de la Gobernación, y del cual ya hemos dado a conocer han recibido el siguiente:

"Quedo muy agradecido a su cariñoso telegrama de felicitación que me envían y tendré en cuenta sus justas aspiraciones por las que haré cuanto de mí dependa".

DEL DOMINGO DE PIÑATA

Con un día expléndido casi primaveral se ha celebrado dicha fiesta viéndose las calles particularmente las del centro de la población abarrotads de público como si mismo el paseo Victoria.

Muchas máscaras mucha alegría y contínuas batallas serpentinas y confetis.

Do máscaras a pie solo merecen especial mención dos Pierrot cada uno con una gran botella muy bien pintadas las etiquetas por jóvenes artistas portuenses y las cuales eran como anuncio del anis "Pierrot" y el Ojen espñol.

Tres mosqueteros admirablemente vsstidos como asimismo d indios un niño y una niña.

De autos solo uno bien exornado llevando tres individuos un cn una gran careta de burr otro de toro y el otro disfrazado de chino.

Tirada pr un asno una calesa confeccionadas por tres jóvenes alumnos de la clase de dibujo y pintura de la Academia de Bellas Artes vistiendo de manola y chis peros.

De a caballo sl ds una de andaluza y tra de aragonesa.

Las fiestas celebradas en las sciedades Casino Portuense y Circulo de Labradores y Profesionales resultaron en extremo brillantes.

Procedente de esa capital vino le rondalla del Centro Recreativo recorriendo las principales calles haciendo varias visitas entre ellas a la Prisión Central.

Las fiestas han pasado sin ningun incidente desagradable.

CANDIDATO A DIPUTADO A CORTES

Procedente de Madrid se encuentra en ésta el ingeniero don Juan Gavala Laborde, candidato a diputado a Cortes por este distrito.

JURA DE BANDERA

Han jurado bandera los reclutas del Batallón de Cazadores de Cataluña número 1, de guarnición en ésta.

Les tomó juramento el comandante mayor don Rafael Olivares y el capellán de dicho batallón, don José Ponce González.

MORDIDO POR UN PERRO

En el Hospital Municipal ha sido asistido el niño José Soto González, de erosión en la cara posterior de la pierna derecha, producida por mordedura de perro.

Dicho animalito para ser observado por el veterinario municipal quedó en local destinado a ello.

OPERACION TOCOLOGICA

Ha sufrido una operación tocológica, dando a luz una niña muerta, la señora doña Dolores Montesino Molina, esposa del acreditado industrial don Manuel Gatica Arias.

Deseamos la más pronta curación de dicha señora.

DE FUTBOL

En el partido celebrado entre los equipos "Español" de San Fernando, y el Reserva del "Balompié" local, venció el primero por dos tantos a uno.

CORRESPONSAL.

Por teléfono

La Fiesta Nacional

Madrid.—Se lidian seis novillos **Inauguración de la plaza de Madrid** de Bernaldo de Quirós, de Salamanca, por los espadas Morales, Paco Cester y Capiller.

Los toros dieron con juego inmejorable, bravos y codiciosos, sobresaliendo el lidiado en quinto lugar, que con media puya dentro del cuerpo, llegó a la muleta noble y bravo.

Primero.—Morales, toreó por verónicas apretadas al que abrió plaza, saliendo volteado en la última. Se levanta rabioso y remata con ceñido recorte.

Con la muleta, por equivocar la faena, es toreado por el toro, que lo achucha. A pesar de esto; luego se enmienda y da un natural y dos ayudados por bajo, buenos.

A la hora de matar se descompone y alargando el brazo da un pinchazo, una estocada trasera, un pinchazo a paso de banderillas, media trasera. Rueda de peones y el público protesta. Tres intentos de descabello y primer aviso. Tres intentos con la puntilla. Otros dos con el estoque. Nuevamente utiliza la puntilla y acierta al fin. Broncaso.

Segundo.—Al salir el segundo, un espontáneo se arroja al ruedo, siendo, siendo empitonado por la res y conducido a la enfermería.

Paco Cester lancea bien y escucha palmas. En quites no agrada.

Con la muleta, desaprovechando una faena sin nada sobresaliente, la bravura del noble animal, hace con excesivo movimiento.

Para matar emplea un infame bajonazo.

Pitos y algunas palmas.

Tercero.—Capiller, sevillano, que debutaba en Madrid, se hizo aplaudir al veroniquear.

Con la muleta se mostró torpe y poco enterado, recibiendo un porrazo al dar un pase.

Con el acero empleó media estocada buena. Algunas palmas.

Cuarto.—Morales da lecciones de toreo con el capote. Una serie de verónicas templadísimas arrancan una gran ovación.

Con el trapo rojo se arrima de veras, dando buenos pases altos y ayudados que se aplauden.

Al pinchar se le va la mano y clava el acero traserísimo.

Un pinchazo más y un intento que se puede considerar como una estocada, porque sale el estoque al toro por la papada. El animal se echa y el público calla acertadamente.

Quinto.—Bravísimo, un soberbio ejemplar, Cester, por no aguantar y parar lo debido, es toreado por el toro.

Un piquero clava media puya al bicho y el público lo abronca.

Cester con la muleta, aprovechando las condiciones del animal, da algunos pases buenos. Pero los naturales, cuatro que ejecuta, no tuvieron nada de "naturales".

Llega la hora de matar y el aragonés cita a recibir, adelantando la pierna izquierda, la muleta baja y haciéndole arrancar con ésta, aguantó la embestida del bruto, dando una estocada en todo lo alto que hace innecesaria la puntilla. Gran ovación y orejas.

Sexto.—Capiller lancea movido. Nada en quites.

Banderilleado pasa a manos del debutante que con la muleta, al intentar torear por naturales, es desarmado en dos ocasiones.

Y. ahora va lo bueno. Media saliendo enfrentilado, otra media delantera, saliendo de estampía y tirando la muleta. Tres pinchazos sin pasar y suena el primer aviso.

Dos intentos con el estoque, barrenando, y otros dos con la puntilla, llegando el segundo aviso.

Y entre una fenomenal bronca, continúa pinchando, hasta que llega el tercer aviso. Salen los mansos y Capiller lamenta la mala suerte de su debut.

En Barcelona

Barcelona.—Se celebró la anunciada novillada para Chiquito de la Audiencia, Carnicerito de Méjico y Luciano Contreras.

El ganado de Abente, mansísimo; ocasionando un disgusto grande en el público siguiendo la corrida entre grandes broncas, llegando al sexto con carácteres de tumulto, arreciando la bronca de tal forma que tuvieron por que sustituir el novillo por uno de Arranz.

Chiquito de la Audiencia se mostró toda la tarde con mucho arte, luciéndose con capote y muleta, especialmente en el cuarto novillo que sonó la músico en su honor, recibiendo muchas palmas y dando la vuelta al ruedo.

En el primero también toreó con arte, estando mediano con el estoque.

Carnicerito de Méjico y Luciano Contreras, no tuvieron suerte ni oca sión de lucirse con el ganado, recibiendo las consiguientes broncas por sus desaciertos, tanto con el capote como con la muleta y el estoque.

En Valencia

Valencia.—Se lidian cinco novillos de Santos, que resultaron bravos.

La fiesta se celebra a beneficio de las fallas valencianas.

Vicente Barrera rejoneó el primero muy bien y pie a tierra lo despachó aceptablemente.

Los otros novillos fueron toreados y muerto a estoque superiormente por el diestro valenciano Barrera, Félix Rodríguez y los novilleros Cerdá e Ivarito.

Separados de aviación militar

Madrid.—En la Secretaría de Aeronáutica Naval y de conformidad con lo que dispone el reglamento de la misma, ha nsido dados de baja en el cuerpo de Aviación el comandante don Carlos Pastor Krane y capitán también de Infantería don Antonio Nobela Tomasi.

Melquiades Alvarez niega que los constitucionalistas han celebrado reunión alguna

Madrid.—En los centros politicos y periodísticos de la Corte, circularon ayer durante todo el día la noticia de que los elementos constituyentes habíanse reunidos en la noche del sábado último para tratar de definir la situación del partido con motivo de las circunstancias actuales y de la formación del nuevo gobierno.

Entrevistados los periodistas con el jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, para averiguar lo que hubiese de cierto sobre esta reunión, el señor Alvarez negó rotunda y énergicamente que s hubiera celebrado reunión alguna en su domicilio ni ningún sitio, pues ayer tarde hizo como de costumbre una visita a la tertulia íntima, a la que acude todos los días

El embajador de España en París almuerza en Palacio

Madrid.—El embajador de España en París, señor Quiñones de León, que como se sabe llegó a Madrid en la noche del sábado, **estuvo ayer almorzando en Palacio,** a donde fué invitado por Su Majestad el Rey.

La reunión de la U. G. T. y del partido socialista. -- Dimisión de los pitán General.

Madrid.—Visitó al ministro de Gracia y Justicia, con quien conferenció, el Capitán general de la primera región.

A la salida, los periodistas preguntaron al general Berenguer el motivo de la visita, contestando el interpelado que la visita había sido de pura confesía.

Uno de los reporteros preguntó al Capitán general si se había señalado al fecha en que habían de reunirse los Consejos de guerra para juzgar los sucesos revolucionarios de Jaca.

El general respondió a esta pregunta diciendo que esos Consejos de guerra, tendría lugar a fines del próximo mes de marzo

la Ciudad Universitaria.

Madrid.—Su Majestad el Rey invitó a los ministros a visitar las obras de la Ciudad Universitaria y dijo el marqués de Alhucemas que él no podía concurrir porque para esa hora tenía citados en su despacho a los magistrados de la Audiencia de Madrid, al Nuncio de Su Santidad y a los jueces de Madrid.

Dijo el ministro qua a las cinco de esta tarde tendría lugar el anunciado Consejo de Ministros.

Al preguntarle los periodistas si en el Consejo se trataría del problema de los ferroviarios, respondió afirmativamente.

Otro de los reporteros preguntó si se había resulto el expediente instruído con motivo del suceso de la Cárcel Modelo, contestando que continuaba la tramitación.

Visitando al ministro de Economía

Madrid.—El ministro de Economía, conde de Bugallal, fué visitado en su despacho oficial por los ex ministros señores Estrada y Montes Jovellar, gobernador civil de Lugo, que le habló de asuntos relacionados con dicha provincia, director de Banco Hipotecario; presidente del Tribunal Supremo; ex director general de Obras Públicas señor Taboada y el general Miláns de Bosch.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Anoche se celebró el anunciado Consejo de Ministros en el Ministerio del Ejército

Se acordó revisar el Código Penal de la Dictadura y que las elecciones municipales sea el 12 de Abril

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO. -- CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS. -- BAS CONTINUARA AL FRENTE DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Poco después de las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el presidente del Consejo almirante Aznar que no hizo manifestaciones a los periodistas.

El Sr. Cierva dijo a los informadores que traía el asunto relacionado con el problema ferroviario y creía que en el Consejo quedaría ultimado esta noche. ministro.

—¿Qué sucede señores? preguntó el

—Nada. Que se ha anunciado para mañana el lock out de los patronos del gremio de trnsportes.

—¿Pero no se había arreglado ya ese asunto?

—No, señor.

—Pues no obstante no pasa nada. Vean ustedes que hermoso sol hace, el buen tiempo se ha anticipado.

El duque de Maura habló también con los periodistas del lock out del ramo de transporte diciéndoles que él consideraba ya arreglado el asunto.

Los periodistas dijeronle que el lock out estaba anunciado para mañana y entonces el duque de Maura replicó:

—Pues entonces y sale de mi jurisdicción y ntra en la del Ministro de la Gobernación.

El marqués de Alhucemas, dijo que él traía al Consejo un decreto de indulto y otro de libertad condicional.

—¿Y de los altos cargos de su departamento?

—No hay nada nuevo pues he rogado a todos que continúen en sus puestos.

—¿Y del Código Penal de don Galo Ponte?

—No hay nada resuelto todavía.

El Sr. Gascón y Marín manifestó a los informadores que seguía sus gestiones para la olución del conflicto ecolar univeritrio y que tenía las mejores impresiones del mismo. Si el asunto de los ferroviarios daba timpo se trataría en el Consejo también del conflicto universitario

El conde de Romanones al entrar en el Consejo dijo a los periodistas que había pasado toda la mañana visitndo las obras de la ciudad universitaria.

Habian almorzado además del Rey, el Presidente del Consejo de Ministros, los ministros d Instrucción pública y Hacienda, el embajador de España en Francia Sr Quiñones de León y otras personalidades.

A todos había causado muy grata impresión los trabajos realizados que realmente son ya extraordinarios

Agregó el conde de Romanones que Quiñones de León regrsaba mañana a Paris.

El ministro de Hacienda también habló con los periodists al entrar en el Ministerio del Ejército manifestándoles que había rogado al Sr. Bas que continuara al frente del gobierno del Banco de España a lo que había accedido dicho funcionario, al que dedicó grandes elogios.

También dijo que había sido nombrado paar la dirección general del Timbre el Sr. Diez Caneja y para la dirección general de Aduanas el r. aGrcía Guijarro.

El ministro de l Gobernación al hablar con los periodistas les manifestó que ignoraba todo lo relativo al lock out patrnal del ram de transpprtes y que era extraño que se declarara mañana, pues él no había recibido todavía el correspondiente oficio dándole cuenta del comienzo del mismo.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. -- GASCON Y MARIN FACILITA LA REFERENCIA DE LO TRATADO. -- LA FECHA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.--EL CONSEJO NO TRATO DE LOS GOBERNADORES CIVILES. -- SE HA ACORDADO REVISAR EL CODIGO PENAL DE LA DICTADURA. -- OTROS EXTREMOS.

Madrid.—A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo de Ministros.

El primero en salir fué el presidente del Consejo, señor Aznar, y seguidamente lo hicieron los demás ministros.

El señor Gascón y Marín—dijo el presidente—facilitará a ustedes la referencia oficiosa de lo tratado.

El ministro de Instrucción Pública dijo que lo tratado en el Consejo de Ministros, fué lo siguiente:

De Justicia: Un expediente de libertad condicional y otro de indulto.

De Hacienda: Otro expediente para la adquisición por subasta del papel necesario para las letras de cambio en el año 1931.

De Marina: Dejando en suspenso la real orden del 23 de Abril de 1930, sobre las profesiones particulares relacionadas oficialmente con la Marina, hasta la resolución de las Cortes.

De Guerra: Varias subastas de obras.

—Otro expediente concediendo libertad condicional a varios penados.

—Otro decreto modificando el articuladò del reglamento de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, en el sentido de otorgar los derechos de prórroga de primera clase, a los nietos, únicos, cuyas abuelas por línea paterna sean viudas y pobres.

El ministro de Fomento dió cuenta al Consejo del asunto de los ferroviarios, señalando las líneas generales sobre las que había de desarrollar su plan en el particular.

El Consejo acordó encomendar al ministro que continuara sus gestiones hasta la total resolución del asunto.

Creo que mañana el señor La Cierva dará una nota sobre el particular—agregó el señor Gascón y Marín.

De Economía: Se acordó asistir a la Conferencia internacional sobre economía y fianza que ha sido convocada por la Sociedad de las Naciones en Ginebra, designando para que represente en ella a España al ex ministro señor Rodríguez de Viguri.

—También aprobó el Consejo de ministro otro expediente de Fomento, con relación a las obras que son necesarias y a las que se han de aplicar los créditos concedidos en 12 de Febrero del año actual, para remediar la crisis del trabajo en Andalucía.

—Yo dí cuenta—dijo Gascón y Marín—del exámen del problema universitario y el Consejoj acordó dictar una real orden dando por terminado el período de vacaciones extrarreglamentario ordenado por el señor Tormo y también se dictará otra real orden autorizando a las Juntas de Gobierno de las Universidades para que señalen el momento oportuno en que deban ser abiertas las mismas, teniendo en cuenta que muchos estudiantes se encuentran ausentes por residir fuera de las poblaciones donde las Universidades se encuentran enclavadas.

Por el ministro de Gracia y Justicia se planteó ante el Consejo el problema de la revisión del Código Penal de la Dictadura, acordándose publicar una real orden, para que exponga su opinión sobre el caso los colegios de abogados, la sección tercera del Código Penal y la sala del Gobierno del Supremo.

Los plazos que se fijarán para evacuar estas consultas han de ser muy breves.

En el Consejo se habló también de los Ayuntamientos, y es deseo del Gobierno de que las elecciones municipales se celebrarán el día 29 del próximo mes de Marzo, pero como es Domingo de Ramos y al domingo siguiente de Pascua, se adoptó en firme por el Consejo de ministros la resolución de que las elecciones se celebrarán el día 12 del próximo mes de Abril.

Tanto por el Tribunal de actas reclamadas, como por el Consejo de ministros se darán toda clase de garantías, tanto en lo que se relaciona a las elecciones como a la constitución y marcha de los Ayuntamientos.

Se trató también en el Consejo de ministros de algún otro asunto relacionado con las elecciones municipales, especialmente en interpretaciones de la ley municipal de 1877, y en detalles de la aplicación de la misma, sobre todo en lo que afecta a la intervención gubernativa, capacidad o incapacidad de los concejales y otros pormenores.

El ministro de la Gobernación traerá al próximo Consejo una ponencia sobre todos estos particulares.

El señor Gascón y Marín dijo a los periodistas que se había nombrado subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública a don Antonio Mompeon, que es un prestigioso periodista y catedrático.

Se había designado también para ocupar la Dirección General de Primera enseñanza a don Antonio Mesa, catedrático de Granada y discípulo del señor Gascón y Marín.

Según manifestación de éste, todavía no se había designado director general de Bellas Artes, pero estimaba el señor Gascón y Marín que la designación se haría en breve.

Cuando iba el Consejo de ministros a tratar de los gobernadores civiles, el Consejo suspendióse a causa de lo avanzado de la hora.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo

EL CODIGO PENAL DE LA DICTADURA. -- LOS ALCALDES SERAN NOMBRADOS DE REAL ORDEN. -- EL CONFLICTO ESCOLAR

Madrid.—La Real orden que publicará la "Gaceta" relativa al Código Penal de la Dictadura, se hace constar que si bien es cierto que el Código Penal de 1928 contiene algunas cosas muy beneficiosas, tales como el arbitrio judicial, libertad condicional y aminoración de la pena, en cambio otras han venido a ser necesarias su revisión.

Se dá también el caso de duplicidad en la aplicación de dicho Código.

La disposición que se publicará en la "Gaceta" tiene tres artículos en su parte dispositiva:

En el primero el Consejo se dirije al Colegio de Abogados para que en el plazo de quince días, informen a la comisión de Códigos de los preceptos que a su juicio deben ser vigentes y los que deben ser derogados en el Código Penal de la Dictadura y de las disposiciones que deben ser puestas en práctica para evitar la dificultad de aplicación de los dos Códigos.

En el segundo se encarga que la sección tercera de la comisión de Códigos en el plazo de veinte días, remitirá al ministro de Gracia y Justicia, informe detallando sobre el particular.

En la tercera se dice que la sala de Gobierno del Tribunal Supremo será oida por el Gobierno, en el plazo de diez días antes de que omita su parecer.

También se acordó que los recursos en materia electoral se presenten en las Audiencias en vez de hacerlo en los Gobiernos civiles o en las comisionees provinciales.

También se acordó dictar una real orden para que continúe actuando el tribuna de actas en todo lo relativo a nombramientos de alcaldes y tenientes de alcaldes.

El conde de Romanones agregó que es propósito del Gobierno que las elecciones tengan la máxima sinceridad, único medio de combatir la abstención electoral.

Se acordó que los alcaldes en las capitales de provincias sean elegidos por real orden y respecto al alcalde de Madrid, todavía el Consejo no acordó la persona en quien había de recaer el cargo.

El conde de Romanones dijo que se continuaban las gestiones para la provisión de la alcaldía de Madrid y que era muy fácil que fuera designado el señor Lladó.

El marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que el expediente relativo a la Cárcel Modelo de Madrid se llevaba con toda rapidez y que en el mismo había solicitado prestar declaración el abogado preso señor Castillo.

El Consejo examinó el tema de una posible amnistía general, a los delitos políticos, pero entendiéndola imposible, estima que el mejor medio sería que los presos políticos fueran elegidos diputados a Cortes.

Se trattó del problema ferroviario, sobre el que facilitará una nota a la Prensa el señor La Cierva.

Desde luego este Gobierno no acepta los cincuenta y cuatro millones de pesetas a costa del Estado, que fijaba el ministro anterior, señor Estrada, y lo más fácil será que acuerde la rebaja al cincuenta por ciento en los aumentos y que el Estado y las compañías contribuyan cada uno con el cincuenta por ciento de los gastos que importe el aumento.

Mañana se dictará una real orden dando por terminada la clausura de las Universidades y encomendando a los claustros la decisión de abrir o nó, según el estado de la clase escolar en cada sitio.

Notas políticas

LOS PERIODISTAS VISITAN A BESTEIRO. -- ESTE SE NIEGA A HACER DECLARACIONES

Madrid.—Esta tarde los periodistas estuvieron visitando en su domicilio al señor Besteiro, para que éste hiciera declaraciones sobre la dimisión presentada como directivo del partido socialista.

Besteiro, cortésmente, se negó a hacer manifestaciones a los informadores, sobre los motivos de su dimisión.

—No puedo decirles a ustedes nada, por razones que bien comprenderán—dijo a los periodistas.

—¿Ni siquiera de los rumores que circulan y que acaso sean totalmente inexactos.

—Nada. He decidido no decir nada. Esto no significa en manera alguna mi alejamiento del partido socialista, sino únicamente de la junta directiva del mismo.

—Espero que nadie podrá tomar a mal que yo no quiera hacer declaraciones sobre este particular.

Los periodistas insistieron en sus peticiones, pero el señor Besteiro encerróse en un absoluto mutismo.

Dijo que seguía en el partido con más entusiasmo que nunca y luchando por el triunfo de sus ideales.

—No ha habido disidencia? Preguntaron los periodistas.

—Nó; ni divisiones, ni grupos. Trátase solamente de una discrepancia de momento, sin consecuencia.

Es una discrepancia muy limitada sobre asuntos en los que estamos todos de acuerdo en el fondo, y la diferencia es mas bien que nada circunstancial. Nada mas que eso es lo sucedido.

Agregó el señor Besteiro que la nota que el partido socialista había entregado a la Prensa reflejaba toda la verdad.

Un periodista preguntóle también al señor Saborit en el Ayuntamiento si seguía en el partido socialista, contestando el leader:

—Naturalmente, y aquí estoy ahora mismo representando al partido y trabajando por él. Iremos a las elecciones municipales cumpliendo los acuerdos de la Asamblea del partido, y procuraremos cumplir todos con nuestro deber.

EL DUQUE DE MAURA SE ENTEVISTA CON CAMBO

Madrid.—Antes de ir al Consejo de ministros, el duque de Maura estuvo en el Hotel Rizt celebrando una entrevista con Cambó.

LA REUNION DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

Madrid.—La anunciada reunión de los elementos constitucionalistas se celebrará mañana o pasado.

Ello depende más que nada de los cambios de impresiones que tenga entre sí los prohombres del partido.

NOMBRAMIENTOS DE INSTRUCCION

Madrid.—"La Gaceta" publicará mañana los nombramientos del Ministerio de Instrucción pública, acordados hoy.

EL SUBSECRETARIO DE ECONOMIA

Madrid.—Ha salido para pasar unos días fuera de la Corte, el subsecretario de Ecnomía, señor Lequerica.

LOS LEGIONARIOS DE ESPAÑA

Bilbao.—En la calle de Barrencalle, un legionario repartía hojas a los transeuntes.

Un cabo censuró que se concediera libertad a los legionarios de España para distribuir hojas, negándose a los demás y entonces otros legionarios golpearon al coba, uno de ellos con una porra.

El agredido fué curado de varias lesiones en la Casa de Socorro más próxima.

La guardia de seguridad tuvo que intervenir para calmar los ánimos y para evitr que la multitud linchara a los legionarios del doctor Albiñana.

EL CONDE DE ROMANONES ELOGIA AL ACTUAL GOBIERNO

Madrid.—El conde de Romanones al recibir a los periodistas les dijo que ha presidido y asistido a muchos Consejos de ministros, pero que puede decir honradamente que en ninguno de ellos vió más transigencia, y estudio más profundo de los asuntos que en los actuales.

Todos los ministros se apartan aquí de las deliberaciones en los asientos que puedan ser objetos de controversia.

En estos asuntos resuelve siempre el general Aznar, persona capacitadísima y conocedora de todos los problemas vitales de la nacional.

Refiiriéndose al tema electoral, dijo el conde de Romanones que quería que las elecciones generales fueran antes del verano, para dar tiempo a la presentación a la Cortes.

Dijo que en la actualidad la preocupaba mucho el tratado comercial con Francia y que mañana hablaría del particular con el embajador de España en París, señor Quiñones de León.

Mañana conferenciará también con el ministro de la Economía.

Los periodistas le hablaron de la abstención del partido socialista en las próximas elecciones generales, y el conde de Romanones consideró esa abstención grave para el partido y beneficioso para los demás grupos políticos.

Dijo que no obstante, dentro del partido se había manifestado una tendencia de orden y habían acordado asistir a las elecciones municipales y provinciales agregando el conde que no quería ser profeta pero que apostaría algo a que también los socialistas van a las elecciones generales.

PROCESO CONTRA EL SR. ORTEGA Y GASSET

Madrid.—Esta mañan en la Audiencia de Lérida ha comenzado la vista de la cuasa seguida contra don Eduardo Ortega y Gasset por injurias al Rey en un mitin celebrado el pasado verano.

El acusado vistiendo la toga ocupó el sitial erservado a los defensores haciéndose propia defensa ante numeroso público.

La prueba testifical fué favorable al señor Ortega y Gasset.

LOS METALURGICOS

Ciudad Real.—En Puertollano continúa la huelga de metalúrgicos que mañana se reunirán en Asamblea para tratar de la extensión del paro.

Hoy el Gobernador civil ha puesto en libertad a dos obreros metalúrgicos que se encntraban detenidos y contra los cuales no aparecen cargo alguno.

LOS PERIODISTAS EN LA CARCEL MODELO. -- VISITAS A LARGO CABALLERO Y FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid.—Los periodistas estuvieron esta tarde en la Cárcel Modelo, para entrevistarse con Largo Caballero y Fernando de los Ríos, al objeto de conocer su opinión sobre la dimisión de la directiva del prtido Socialista.

Largo Caballero, estimó que él nada debía decir, y que los periodistas conmprenderían su situación y la actitud de su silencio por el que nada debía hablar.

Unicamente dijo el Sr Largo Caballero que se encontraba de acuerdo con todo el resultado de la Asamblea celebrada ayrr n Mdrid, encontrándose identificado con todos sus acuerdos, como he dicho con la mayoría del partido.

—¿Los motivos de las dimisiones?—preguntaron los periodistas.

—No sé; supongo que se tratará de pequeñas discrepancias en el seno de la Asamblea.

—¿Nada más?

—No creo que haya nada más.

—¿Y entonces el asunto principal que ha dado motivo a esas discrepancias cual ha sido?

—No sé, pero creo que dirá algo la nota que ha sido facilitada a los periodistas a la salida de la Asamblea de ayer

Fernand de los Ríos, conversó también con los informadores, diciéndoles que no sabía si podría complacerles en sus peticines.

—Hace un rato—dijo—ha estado aqui otro compañero de ustedes con la misma pretensión, per como se trata de una cuestion de partido es cosa que tengo que meditarlo y pensarlo muy seriamente.

Acaso m proponga hacer declaraciones sobre este particular más adelante y no las hago ahora porque no estuve presente en dicha junta y no puedo consiguientem nte saber bien lo que pasó en ella.

Creo que todos están unánime en la manera de pensar y esas son pequeñas difrencias sobre expresiones objetivas del momento actual político de España pero que n debilitan en nada al partido socialista ni a sus ideas fundamentales.

Terminó diciendo que se trataba de diferencias pequeñas, como había manifestado

CUESTIONES DEL MAGISTERIO

Madrid.—El Comité gestor del frente único del magisterio español, ha protestado ante el gobierno de la real orden del 13 del corriente mes, diciendo que la misma es de la testamentaría del Ministro de Hacienda y en ella se trata de poner más impuestos a los haberes que prciben los mastros nacionales.

Dice que el citado decreto lesiona los legítimos intereses de los mastros, y estima que por solidaridad tddos deben unirse para evitar que ello suceda.

Dice que la disposición afecta a 37.000 titulares y que el argumento pretendido por el gobierno significa de hecho para los maestros una rebaja en sus haberes de 4 millones de pesetas anuale.

Termina hablando de las mejoras que se han concedido a otros funcionarios públicos.

REUNION DE LOS CONSTITUCIONALISTAS. -- ELIGEN PRESIDENTE AL SEÑOR VILLANUEVA

Madrid.—Hoy a las cinco se han reunido los señores Villanueva, Burgos Mazos, Bergamín y Melquiade Alvarez.

Hubo un amplio cambio de impresiones sobre la situación y se leyó una carta del señor Sánchez Guerra donde se reitera a todos su stimación y vuelve a considerar que las Cortes Constituyentes es la única fórmula de alir de la actual situación política.

Exhorta a todos a no abandonar la propaganda y a continuar laborando por la causa con el mismo entusiasmo.

Convencidos y todos los reunidos de la firme decisión del r. Sánchez Guerra de no actuar en política, acordaron elegir presidente a don Miguel Villanueva por iniciativa de don Melquiades Alvarez.

El Sr. hapaprieta envió una comunicación de don Santiago Alba adhiriéndose a los asistentes.

Mañana volverán a reunirse los constitucionalistas en el domicilio del Sr. Villanueva y se facilitará entonces una nota a la prensa.

Burgos y Mazos ha manifestado que las Cortes Constituyentes son el único medio de normalizar la vida del País.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—Esta tarde se reunió la Academia de Jurisprudencia acordándose a propuesta del Sr. Sánchez Román, dirigir un escrito al gobieno potestando de lo ocurrido con Alcalá Zamora en la cárcel de Madrid.

EL FUTURO JEFE DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Se cree que los comités del partido socialista eligirán jefe de los mismos, en sustitución del Sr. Besteiro a don Javier Cabezas.

Noticias de Barcelona

BARCELONA DESEA LA CELEBRACION EN ELLA DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Barcelona.—Aprovechando la estancia en Madrid del embajador de España en París, señor Quiñones de León, numerosas entidades de esta ciudad, le han dirigido telegrama donde le ruega que venga a Barcelona para visitar la ciudad y conocer las magníficas condiciones del palacio principal de la Exposición para poder celebrar en el mismo la conferencia internacional del desarme.

El presidente de la Diputación, señor Maluquer ha recibido un telegrama del ministro de Estado, conde de Romanones, donde le dice que continúa sus gestiones para que dicha conferencia internacional pueda tener efecto en la ciudad condal como es deseo de los catalanes.

Miscelánea de noticias

LA REINA DE LA BELLEZA EN CIUDAD REAL. -- COMO SI FUERA DE VERAS

Ciudad Real.—La presencia en esta ciudad de "Mis España" señorita Carreño ha hecho que las fiestas del Carnaval tengan extraordinaria animción.

A la llegada de "Mis España" se celebró una recepción en el Ayuntamiento, asistiendo a ella todo lo más selecto de la población.

Luego "Mis España" del brazo del alcalde recorrió las principales calles de la ciudad causando la admiración del público y siendo ovcionada.

Por la tarde la Reina, presidió un partido de futbol asistiendo luego a un baile y por la noche a otro baile de máscaras en el Gran Casino que presentaba brillante aspecto.

"Mis España" fué disputadísima para bailar con numerosos jóvenes de la buena sociedad de Ciudad Real.

Hoy ha salido para Alcázar de San Juan tributándosele una imponente despedida.

Fiesta Nacional

TOROS EN BOGOTA

Bogotá.—Se lidiaron reses de Santa María que resultaron mansas.

Martínez valiente con capa y muleta, y bien matando.

Mariano Rodríguez y Clásico estuvieron muy bien en todas sus suertes, mereciendo muchos aplausos.

Martínez, mañana sale para el puerto de Colombo desde donde embarcará para España.

Aviación

ACCIDENTE DE AVIACION

Cartagena.—Un aparato de esta base naval, marcado con el número 172, cayó sobre un tejado, quedando destrozado. El piloto resultó ileso.

Sucesos

UN PERRO RABIOSO. - RIO DESBORDADO

Miranda del Ebro.—Ha sido muerto a tiros un perro que mordió a seis personas.

La cabeza del can fué coartada anviándose a un laboratorio para su análisis.

Las personas mordidas esperan ansiosamente el dictamen del análisis para saber si el perro estaba hidrófobo y ponerse en tratamiento.

—La nieve que ha comenzado a derretirse estos días ha hecho aumentar de caudal al río Ebro y a consecuencia de ello se ha desbordado en las inmediaciones de los pueblos de Villaverde yotros siendo los daños de mucha importancia en sembrado y huertas.

HA FALLECIDO EL ACTOR EMILIO MESEJO

Burgos.—A las cuatro de la madrugada ha fallecido en esta población el actor Emilio Mesejo.

Había sufrido un ataque de uremia al día siguiente de debutar en esta ciudad la ompañía de Borrás en la que actuaba

Hoy había preparado su equipaje para salir a incorporarse a la citd Compañía y había escrito unas cartas para los médicos de esta ciudad donde agradecia la solicitud que por él habían demostrado durante su estancia en ésta

A las once de la noche acostóse en bastante buen estado de salud, pero a las tres de la madrugada despertóse inquieto diciendo a su esposa que se encontraba mal y falleciendo al poco rato a consecuencia de embolia.

La viuda gestionó inútilmente de la Sociedad de Autores, Centro de Bellas Artes y otras sociedades de Madrid los recursos necesarios para trasladar el cadáver a la Cote y que en ella recibiera sepultura teniendo que avenirse finalmente a que su esposo recibiera sepultura en Burgos.

Hoy a las cuatro y media se ha verificado el sepelio que ha constituído una gran manifestación de duelo.

La empresa del teatro principal donde actuaba el gran actor le envió una monumental corona de flores.

ROBO EN UNA ADMINISTRACION DE CORREOS

Cuenca.—En la madrugada anterior se ha cometido un robo en la administración de Correos de Huete.

Los ladrones penetraron en el edificio, llevándose la caja de caudales donde habían tres mil pesetas del giro, 200 pesetas en pliegos de valores declarados y sellos del colegio de huérfanos por valor de más de 40.000 pesetas.

Había además de eso en la caja citada dos mil pesetas de procedencia particular.

Los periodistas hablaron con varios oficiales de Correos, los que mostrábanse extrañados de la pasividad de la Dirección General de Comunicaciones, de no dotar de seguridades a las administraciones, dada la frecuencia con que se venían cometiendo estos lamentables hechos.

Los valores se contienen en cajas pequeñas que fácilmente pueden ser robadas enteras. Las oficinas además carecen de dispositivos de alarmas y por consiguiente aun cuando se habite en la misma casa, fácilmente pueden operar los ladrones.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 24 Martes

Jerez de la Frontera

EL FETIVAL DEL DOMINGO

Como estaba anunciado se celebró el festival taurino a beneficio de la "Gota de Leche".

a plaza tenía media entrada. Las presidentas todas guapísimas unas en un magnífico cohe y otras en un estupendo "Rcll" se exShiben por el ruedo entre las aclamaciones de la concurrencia.

La llave fué pedida por la gentil señorita de Rois (don Bernabé).

Empieza la lidia. Preside la gentil y he-r mosa señorita Dagmar Willians. Cañero logra lucirse rejoneando y despacha al becerro a estoque al primer intento.

Segundo. Preside la señorita Maruja Rivero Picardo que está guapísima. Cagancho dándose cuenta de que tiene un buen becerro ente él, le saca el mayor partido, haciendo faenas lucidísimas que son aplaudidas con entusiasmo. Con la muleta estuvo igualmente superior, deshaciéndose del animal de una soberbia estocada. Ovación y oreja.

Tercero. Preside la monísima María Isasi Ivison. Gitanillo de Triana, estimulado por la actuación de "Cagancho", se abre de capa y hace excelentes faenas que son ovacionados. Coloca dos buenos pares de banderillas. Con lo muleta, colosal, después de notables faenas, matan al bicho de dos medias estocadas.

Cuarto. Preide la bellísima y simpática señorita Joaquina Valcárcel. "Chalmeta" se manifiesta un excelente novillero. Valiente y muy sereno recibió al animal haciendo lucidísimas faenas. Con la muleta quedó bien. Temerario dió varios pases entre las tablas. al entrar a matar se dió un golpe en el vientre con una banderilla dejando el estoque bastante dsviado, después entra a matar de nuevo y acab con el bicho de media estocada. Ovación, oreja y rabo.

Terminado el espectáculo se rifaron tres cajas de vino a más contenía cada una un billete de cien pesetas.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Antes de empezr la corrida hubo que lamentar un accidente desgraciado. El sereno José Díañez García, franco de servicio se encontraba en el tendido de sol y al pretender descender a la barrera tuvo la mala suerte de caer pesadamnte a tierra, siendo trasladado seguidamente a la enfermería

os doctores Díaz Borrego y Puya, auxiliado por el practicante Sr. Alonso Gracia, le aprociaron fractura múltiple de la tibia y el peroné izquierdos, calificados su estado de grave Después de practicada la primera cura fué trasladado al Hospital

amentamos el accidente ocurrido al celoso funcionario y deseámosle un rápido y total restablecimiento.

EL ALCADE RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de su indisposición el Sr. Alcalde D. Santiago Lozano Carralón. Lo celebramos.

EL SECRETARIO ENFERMO

Guarda cama con un fuerte catarro el Secretario del Excmo. Ayuntamiento don José Ríos Flores. Lo lamenteamos y deseámosle un rápido y total restablecimiento.

EL DOMINGO DE PIÑATA

La despedida del Carnaval ha sido muy animada. Desde las primeras horas de la tarde se encontraban atestadas de público las calles Duque de Almodóvar y Dr. Ramón y Cajal durando la animación hasta más de las doce de la noche.

En el Teatro Villamarta el Casino de Jerez, había preparado a sus socios una gran fiesta con su piñata donadapor el marqués de Torresoto, que al ser rota por las innumerables señoritas que dieron gran alegría a los bailes, contenía bombones, caramelos, confettis y regalos. El baile duro hasta bien entrada la madrugada.

En el Círculo Mercantil también estuvo animadísimo el baile, y la piñata contenía caramelos y bombones y fué rota por las bellas y simpáticas señoritas que con s ugarbo y gentileza hicieron la fiesta sumamente agradable.

Después se rifaron entre ellas tres artísticos objetos.

J. BARRERA.

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento, han sido asistidas las siguientes personas:

Rafael Roncero, de herida contusa de un centímetro en la región frontal, casual.

—Ubaldo Fernández, de herida contusa de dos centímetros en la pulpa del dedo pulgar izquierdo, que sufrió trabajando en el Bar España.

—Alfonso Guerrero, con domicilio en Alvarez Cabrera, 10, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal parietal izquierda, que sufrió trabajando en el muelle.

—Adela Ramos, con domicilio en Marqués de Cádiz, 9, de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, a consecuencia de haber sido alcanzada por un automóvil en San Severiano.

—Anita Segura, con domicilio en Fabio Rufino, 6, de contusiones en la región frontal y lateral izquierda, casual.

—Indalecio Benítez, que habita en Argantonio, 7, de contusiones en distintas partes del cuerpo, que le fué inferida en la plaza de Isabel II.

—Manuel García, con domicilio en Mesón, 5, de herida contusa en la región frontal, casual.

—José Toledo, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal, que le fué inferida en la calle Alonso el Sabio, casual.

—[illegible]sefa Acevedo, con domicilio en San [illegible] 35, de quemaduras en el ojo izquierdo, casual.

Cartera de noticias

ENTRE NIÑOS

La guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Manuel Cordero Rojas, de doce años, sin oficio, con domicilio en Avenida Primo de Rivera, 48.

El cual causó a Andrés Montes de Oca Delgado, de la misma edad, con domicilio en Amaya, 5, contusiones y erosiones en el globo ocular izquierdo y herida contusa en las opafiris orbitarias internas izquierdas, cuyas lesinoes han sido calificadas de pronóstico reservado de las que fué curado en la Casa de Socorro.

DENUNCIA

También en dicha Comisaría, fueron presentados los que manifestaron llamarse Antonio Casanova Vázquez, de dieciocho años, con domicilio en Avenida Primo de Rivera, 36.

El cual ha sido denunciado por Antonia Sánchez González, de cuarenta y cuatro años, que habita en Mesón, 16 por ser autor de la sustracción de una camisa propiedad de la denunciante valorado en cinco pesetas.

CONTRA SU ESPOSO

Isabel Durán Real, de veinticuatro años, casada, con domicilio en Arco de Garaicoechea, 15, actualmente con sus padres en Trinidad, 11, se personó en la Comisaría de Policía denunciando a su esposo Luis Sánchez Nieto, por maltratarla de obras, el cual tiene abandonado a tres hijos.

UN ROBO

En la misma Comisaría se personó Ricardo Picarzo Subiño, de treintitrés años, casado, del comercio, con domicilio en Isaac Peral, 14 y 15.

El cual denuncia que en la mañana de ayer, su chófer Rafael Gil, con domicilio en Arco de la Rosa, 2, se encontró la puerta de los Depósitos de la Compañía de Industrias Agrícolas, Sacramento 72, abierta, presentando señales de violencia.

Se procedió al recuento de las mercancías, notándose la falta de nueve cajas de azúcar, con un peso neto de 225 kilogramos.

Valora estas cajas en 414 pesetas.

Se ignoran quienes puedan ser los autores del hecho.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Sección primera. Causa del Juzgado de San Fernando, seguida por hurto contra José Jaén Benavides, para quien pedía la acusación fiscal la pena de tres meses de reclusión, y como el procesado se conformara con dicha petición, su defensa estimó innecesaria la continuación del juicio, que quedó para sentencia.

RETIRADA DE ACUSACION

En la misma Sección. Causa del Juzgado de San Roque por lesiones, contra José Fernández Ramírez.

El Ministerio Fiscal estimaba al procesado autor de un delito de lesiones, por cuanto que con el automóvil que conducía por la carretera de Gibraltar a La Línea atropelló al niño Antonio Valader hiriéndole, el que tardó en curar ciento ocho días, y por ello pedía la pena de cuatro meses de prisión e indemnización de 500 pesetas al lesionado.

El defensor, letrado don Luis Beltrami, interesó la absolución.

Después de practicada la prueba, retiró el Sr. Fiscal la acusación.

OTRAS LESIONES

Sección segunda. Causa del Juzgado de Olvera, contra Diego Galván González. En Algodonales el día 17 de Agosto de 1930 discutió el procesado con Juan Ramírez, y aquél dió a éste con un calabozo en la cabeza, causándole lesiones de las que tardó en curar veinte y seis días. El Sr. Fiscal solicita como pena la de dos meses y un día de prisión, más 150 pesetas de indemnización, y el defensor señor Beltrami, pide la absolución, conclusiones que elevaron a definitivas.

ARMAS SIN LICENCIA

En la propia sección, ocupa luego el banquillo Antonio Reyes Mateos, al que se le pide por el hecho de haber sido sorprendido con una pistola sin estar proveído de la debida licencia, la pena de un año de prisión y mil pesetas de multa. Su defensa señor Beltrami, demanda la absolución, conclusiones que también elevaron a definitivas mantuvieron ambas partes.

SUSPENDIDAS

Otras dos vistas más fueron suspendidas en esta misma Sala por distintas causas.

JUICIOS PARA HOY

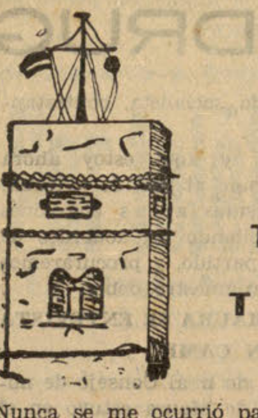
San Roque. — Atentado. — Antonio Verdú Suárez. — Sres. Alvarez Osorio y Meléndez.

Santiago (Jerez). — Infracción de la ley de caza. — Mateo Padilla y otros. — Sres. Beltrami y Lepiani.

Olvera. — Lesiones. — Francisco Galván Iglesias. — Sres. Beltrami y Lepiani.

Puerto de Santa María. — Hurto.—Manuel Sánchez Arnís. — Sres. Beltrami y Lepiani.

LOPIN.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Nunca se me ocurrió pararme con mi anteojo para ver desde estas alturas cárcel alguna, por no profanar, indiscreto, esas casas de corrección, porque jamás cabría en mí meter el anteojo rastrilio adentro ni dejar oir a mi radio lo que se hable en celdas y brigadas.

Pero está tan llevada y traída ahora la Prisión Celular de Madrid, que no parece, por lo visto, una cárcel, dada la repetición de espectáculos tan varios en ella. He mirado hoy y observo asombrado que no soy yo solo el que mira sino el mundo entero es quien tiene puestos sus prismáticos, anteojos y telecopios sobre el edificio.

Creen algunos en el extranjero que todos los españoles somos toreros y "cantaores" y que llevamo navaja de muelles; aí cmo otros creen que muchos somos bandoleros y llevams trabuco todavía; y ¿en qué concepto nos tendrán ahora después de lo episódico de ir a la Cárcel un político buscando miembros para formar Gobierno? ay que ponerse en las circunstancias señores y pensar lo nebuloso que reulta fronteras allá cosa igual, como cuando nosotros leímos lo insólito de que en Francia, Daudet, preso político, fuera puesto en libertad mediante un simple recado telefónico, que resultó camelo.

Esas manifestaciones pública; esos homenajes y esos incidentes y ese llevar y traer en la prensa con chismes y cuentos a los dignísimos funcionarios de Prisiones, no debe ser: una cosa es la visita al preso por caridad y amistad, pero a sus horas.

Mañana, nombran al "Zambullo" conocido en Cádiz, muñidor electoral y necesita conferenciar con "Arropía", "Estebita", "El Costra" y "El Chino" y como no van a ser menos los presos en Cádiz que en Madrid, será obligado darle comunicación y también ponerles en su día listas y cestos de mimbre cuando lleguen sus fiestas onomástica para que firmen lo amigos y dejen tarjeta. ¿Y el prestigio de la Justicia y del régimen penitenciario? a radio me lo explica, pero ya hoy esto es muy largo.

ALL.

SEPELIO

Ayer tarde, a las cinco, con nutrido acompañamiento, se verificó el sepelio del que en vida fué nuestro estimado convecino don Rafael Manzano Bazán, conocido y laborioso industrial.

Formaba el fúnebre cortejo, mesa de posa y estandarte de Nuestro Padre Jesús de Nazareno.

Seguía la cruz parroquial de Santa Cruz en rito de primera clase, yendo de preste el coadjutor de dicha parroquia don José Rey Guerrero y de caperos los presbíteros don Santiago Franzón y don Francisco Gutiérrez León.

A continuación seguía la carroza fúnebre, de primera clase, donde figuraba rico ataud forrado de terciopelo, encerrando el inanimado cuerpo.

Sobre el féretro figuraba una monumental coronal de plumas y pensamientos de la que pendían cintas de ceda con flecos de oro, dedicada por la familia, con sentida dedicatoria, y otra de plumas, el personal de la casa.

Presidía el duelo el director espiritual el señor cura de Santa Cruz, don Buenaventura García, hijo del finado don Rafael Manzano, alcalde don Ramón de Carranza, don Manuel García Pérez, doctor don Rafael Bernal, juez municipal de Santa Cruz don Juan L. Lahera, don Eladio Campee, presidente de la Patronal Gaditana; don Ramón Cascarosa, secretario del Gobierno Civil; don Juan Quirell, don Pedro Cortés, señor Gámez de las Cuevas y otros.

En las Puertas de Tierra se hizo cargo del cadáver la Cruz de San José, yendo de preste el presbítero don Alfonso Rendón y Molina.

En la capilla del Cementerio se cantó el oficio de sepultura.

Cerraba el fúnebre cortejo una larga fila de carruajes y de autos, entre los que figuraban algunos particulares, entre éstos, uno del señor don Ramón de Carranza, don Juan Lahera, don Francisco de la Viesca, don Ramón Domínguez, don Ignacio Merello, don Manuel Domínguez, etc.

A la familia doliente expresámosle el testimonio de nuestro mayor pesar.

ANUNCIO

Acordado por la Excma. Comisión Municipal Permanente al punto 21 de la sesión celebrada el día 19 del actual sacar a subasta la venta de leña procedente de la poda de los arboles de los árboles de los jardines y plazas de esta Ciudad en cantiad de unas trescientas toneladas, encontrándose depositda en el Parque, se publica el presente y otros de igual tenor al objeto que durante el plazo de tres días naturales que empezarán a contarse desde la publicación de este anuncio en dos periódicos de esta localidad, se admitirán proposiciones en sobre cerrados a la alza de 21 pesetas la tonelada, dirijidas a la Alcaldía, que deberá presentarse en la Sección segunda Negociado de Jardines en horas hábiles de oficina.

Cádiz, 23 de Febrero de 1931.

El Alcalde, Ramón de Carranza.

HOJAS SUELTAS

Está mejorada de la afección gripal que sufre la distinguida señora doña Concepción García-Blanco, esposa de nuestro querido amigo el joven y prestigioso doctor don Enrique Pérez Figuier.

Lo celebramos.

A las dos y media del próximo jueves y en la iglesia conventual del Carmen, tendrá lugar el enlace matrimonial de la aristocrática, bellísima y elegante señorita Susana Burnham, con nuestro querido amigo el distinguido joven don Antonio L. Grosso.

El acto ha de constituir sin duda alguna un extraordinario acontecimiento en la buena sociedad gaditana, donde los novios cuentan con muchas y muy merecidas simpatías.

En Badajoz, por doña María de los Angeles Puente, viuda de Ruiz, y para su hijo don Juan, distinguido capitán de Infantería, de guarnición en Melilla, ha sido pedida la mano de la bella y aristocrática señorita de aquella capital, Victoria de Miguel.

La boda ha sido fijada para los primeros días del próximo Abril.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo don Faustino Castaño, cuyo alivio sinceramente deseamos.

Háliase enferma desde hace días la distinguida señora doña Dolores Suárez, esposa de nuestro estimado amigo don José del Corripio.

Celebraremos el alivio de la enferma.

Mañana celebra sus días nuestro querido y simpático amigo el distinguido joven don Cesáreo Montoto Flores, hijo de nuestro director, señor Montoto y González de la Hoyuela.

Nuestra afectuosa felicitación.

El domingo a las cuatro en la iglesia Paroquial de Sata Cruz, tuvo lugar el enlace matrimonioal de la bella y distinguida señorita Amalia Requejo Soto, con nuestro particular amigo don José Piulestán Montenegro.

Bendijo la unión el señor Pároco don Buenaventura García.

Apadrinaron al nuevo matrimonio don José Piuestán y doña Milagros Montenegro, padres del novio.

Asstieron como testigos los señres don Enrique Ramos Martínez y don Juan García Castejón.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados expléndidamente con pastas y vino de marca en el domicilio de los padres de la novia.

Los nuevos esposos marcharon a Jerez Sevilla y otras poblaciones.

Deseamo al nuevo matrimonio grandes felicidades en su nuevo estado y eterna luna de miel.

Pascual Rubio y Sánz

24 DE FEBRERO DE 1925

¡Seis años ya! ¡Seis años hace que dejó de existir mi pobre hermano Pascual!

Seis años, durante los cuales ni un solo día he dejado de recordar las buenas cualidades que atesoraba; agrandandose su recuerdo más aún, al comparar aquéllas con las ruindades que hoy nos rodean

¡Pobre hermano mío!

En flor de su juventud y cuando el mundo se le mostraba gratamente risueño y halagador ante el optimismo de su clara sonrisa, Dios quiso ahorrarle las negruras que quizás le esperban en este valle de lágrimas, llevándole a su lado.

a Parca inoportuna, una vez más troncó una vida disfrazando su natural alegre con la grotesca carátula de la muerte.

Los que tuvieron la dicha de conocerte y tratarte, honrándose con tu amistad, recordarán en este día los hondos afectos que en todos supistes despertar, rememorarán lo venturosos y felices de tu vida...

Siempre las nobles acciones encontraron campo acogedor en tu alma buena: y ella no supo de odios ni de ingratitudes pues jamás albergó la ponzoña de la envidia.

Seguirán pasando los años agenos por completo a mi dolor, teniendo que cubrirle en muchas ocasiones con la hipocresía del mudanismo, sin poder gritar a los cuatro vientos la honda pena que ahoga el destrozado corazón de tu hermano,

ANTONIO RUBIO SANZ

Cosas de La Línea

EL ALCALDE DE LA LINEA NO DIMITE, PUES DICE QUE--ENTRE OTRAS COSAS--ESTA SALVANDO AQUELLA HACIENDA MUNICIPAL

Recibimos el siguiente telegrama:

"Amparado ley imprenta ruégole rectifique noticia inexacta comunicada por corresponsal anónimo y publicada en su número de anteayer en que dice he presentado dimisión alcaldía.

Ni Corporación Municipal ni alcalde pueden dimitir abandonando labor administrativa y depuradora que realizan para salvar Hacienda Municipal antes muy comprometida.

No es cierto que exalcaldes que cita hayan dado pública cuenta su gestión hasta ahora alcalde actual con la Corporación que preside consideran un honor el que se analice su gestión administrativa en todo momento e invitan a quien quiera realizarla ya que no es preciso dejar de pertenecer a la Corporación para ello.—Alcalde, V. Perales."

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, **permiso especial del representante** del Patronato del Turismo.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés. Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Fronter?, Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931 | DIARIO DE LA MANANA-Cádiz | NUMERO 20.451

Febrero 25 Miércoles

Cincuenta años de labor salesiana en España



El reverendo Padre Atzenio, que ha cumplido 82 años, único superviviente de los seis salesianos que vinieron a España eu 1881, enviados por el Beato Don Bosco

III

En el desarrollo de la obra salesiana hay un hecho que habla muy alto del espíritu eclesiástico y de subordinación a las autoridades espirituales de que Don Bosco supo informar a sus hijos desde los mismos comienzos de su admirable Institución.

Este hecho es el aprecio que de la labor salesiana han hecho siempre los señores obispos. No hablemos ya de Italia, donde a ejemplo del Santo Padre Pio IX, los obispos iban a porfía en favorecer por todos los medios posibles el desarrollo de aquella obra providencial. Sin salir de España, vemos como los más ilustres preladoshan seguido la misma conducta. El santo arzobispo de Sevilla, cardenal Espínola, siendo auxiliar de aquella archidiócesis, escribió un precioso libro, "Don Bosco y su obra", para dar a conocer en España al apóstol de la niñez. A él se debió luego la fundaciónde Málaga, y más tarde no se contentó con una casa en Sevilla, sino que quiso que se abriera segunda

En Cádiz es bien sabido como esta fundación salesiana fué debida en gran parte al celosísimo canónigo de esta Catedral, luego, obispo de Badajoz, don Félix Soto.

No menos parte cupo al entonces obispo de Barcelona en el establecimiento de los salesianos en Sarriá, como dejamos consignado en nuestro artículo anterior.

Pues bien, en Castilla sucedió exactamente lo propio. Los señores obispos fueron los primeris propulsores de esta obra que ellos consideraron providencial.

¿Quién no ha oído hablar del eminente Padre Cámara, honra de la Orden de San Agustín, y obispo de Salamanca? Pues este sabio prelado no se dió descanso hasta ver a los salesianos establecidos en la capital de su diócesis, lo que consiguió en 1898.

Pero antes que él logró idénticas aspiraciones el elocuente obispo de Santander don Vicente Sánchez de Castro, siendo esta casa la primera obra salesiana que se abrió en tierras de Castilla, en 1892, siguiéndole la de Béjar en 1894, Baracaldo (Bilbao), en 1897, y como hemos dicho el Patronato para Jóvenes Industriales en Salamanca en 1898.

La Congregación Salesiana se hallaba así extendida por casi toda España, pero le faltaba la especie de consagración oficial que sólo puede dar la capital de la monarquía, y esta consagración vino finalmente en 1899, fundándose la primera casa salesiana en la Villa y Corte de Madrid.

Para establecer esta importantísima fundación fué destinado uno de los primeros salesianos enviados por Don Bosco a España, el Padre Ernesto Oberti, que por muchos años había regido el colegio de Utrera, elevándolo a un envidiable grado de prosperidad.

El mismo Padre Oberti fué el primer Inspector de la provincia Céltica, creada en 1902, y puesta bajo la protección de Santiago.

En Madrid, como en todas partes, los Salesianos comenzaron con los niños pobres, abriendo escuelas populares en la Ronda de Atocha, no olvidándose de hacer conocer la devoción a su Virgen Auxiliadora; y el pueblo respondió con tal entusiasmo, que pasan de un millar los niños que llenan esta casa, especialmente losdomingos, y la iglesia dedicada a la Virgen de Don Bosco, no se ve jamás desierta de fieles que numerosos acuden a solicitarla protección de la celestial Señora, o a darle gracias por los favores recibidos.

Las casas de Madrid se han multiplicado y hoy puede decirse que en la capital de España la obra de Don Bosco se halla dignamente representada, puesto que, además de la que pudiéramos llamar la casa matriz de la Ronda de Atocha, existen la de Cuatro Caminos, con escuelas externas y una grandiosa iglesia en construcción: la del Paseo de Extremadura para aspirantes salesianos y el acreditado colegio de segunda enseñanza de Carabanchel Alto

La primera casa de Madrid promete emular con el tiempo la de Sarriá, contando actualmente con un taller de mecánica montado con todo los adelantos modernos, y los de tipografía, sastrería, carpintería que van en contínuo auge.

Además del colegio de Carabanchel, esta Inspectoría posee el espléndido de Salamanca para la segunda enseñanza, sumamente acreditado en aquella región como centro de estudios formales y serios, siendo por lo tanto dos las casas salesianas que posee esta capital, como sucede también enSantander, Vigo, etc.

En 1910 abrióse lacasa de Orense; la de La Coruña en 1916, y la de Allariz, en 1923.

Pamplona cuenta desde hace seis años con magníficos talleres de mecánica y carpintería; escuelas de primera enseñanza y un floreciente Oratorio Festivo, todo ello debido a la espléndidez del señor Aróstegui.

También en Bilbao se halla en construcción una casa para talleres que promete ser algo grandioso y digno de la activa e industriosa ciudad.

Ultimamente esta Inspectoría ha abierto en Mohernando, provincia de Guadalajara, un estudiantado filosófico y teológico para los miembros de la Congregación que aspiran al sacerdocio.

Serán, por tanto, unas cincuenta las casas salesianas que habrán en España, en este año jubilar del establecimiento entre nosotros de la obra de Don Bosco, magnífica fecundidad de la labor salesianas, bendecida por María Auxiliadora.

Tal ha sido el desarrollo del árbol que seis humildes salesianos plantearon en esta tierra de María Santísima el 16 de Febrero de 1881.

Y ¿qué han hecho y hacen los salesianos en estas casas?

Nuestros Antiguos Alumnos lo saben perfectamente. Se educan cristianamente a millares de niños de todas las clases sociales; se les enseñan las letras humanas con una competencia generalmente reconocida. Los colegios de segunda enseñanza de Utrera, Ronda, Mataró, Salamanca, etcétera, han adquirido justo renombre como insuperables centros de enseñanzas y educación.

Lo mismo sucede en su ramo con las Escuelas profesionales de Sarriá, Sevilla, Cádiz, Málaga, Las Palmas, Valencia, Pamplona, Madrid, y las clases externas de estas y las restantes casas se hallan abarrotadas materialmente de niños, lo que constituye la mayor prueba del aprecio que el pueblo hace de la enseñanzas salesiana.

Esta labor, con ser tan grande y tan intensa, no es son embargo la única a que atiendan los salesianos. Don Bosco no limitó el campo de acción de sus hijos, como durante su vida no limitó el suyo.

El acudió doquiera hubiese una necesidad que remediar, o un bien positivo que realizar. Lo mismo hacen los salesianos. Se dedican a la educación de los niños; pero además procuran la difusión de la buena prensa, de las buenas lecturas, atienden al esplendor del culto en sus magníficas iglesias; trabajan con entusiasmo para propagar y hacer conocer la devoción a María Auxiliadora, su Virgen, la Virgen de Don Bosco; y se prestan a cualquier género de apostolado que pueda requerir su cooperación y que tienda a promover de algún modo la gloria de Dios y la salvación de las almas, especialmente si estas son las almas de los niños que constituyen el objeto de sus preferencias.

El señor Pemán sale para Madrid

Ayer tarde salió en automóvil para Jerez don José María Pemán y desde allí, siguió en el exprés para Madrid.

NOTA DEL DIA

La nota del jefe de la Unión Monárquica Nacional, que reproducimos en otro lugar de este número, es un hermoso ejemplo de civismo y ciudadanía. El conde de Guadalhorce, sobreponiéndose al mezquino pensamiento que pudiera dictarle en sentirse injustamente alejados él y el partido que acaudilla, de este Gobierno de concentración monárquica, hace con clara visión un estudio del momento actual español y declara paladinamente que sus fuerzas apoyarán resuelta y desinteresadamente al Gobierno, en cuanto personifica los principios de autoridad, monarquía y orden.

Continúa analizando la declaración ministerial a la que tributa un sincero aplauso por considerarla mesurada, concreta y firme en el propósito de mantener el orden, y sólo opone algunos razonamientos encaminados a refutar el gratuito dictado de "gobernantes sin ley ni garantías" que sobre los hombres de la Dictadura en dicha declaración se hace caer.

Pero no son estos aspectos, con ser sobradamente significativos y laudatorios, lo que en esta "Nota" queremos hacer resaltar de las declaraciones del conde de Guadalhorce. Queremos poner de relieve ante los ojos de nuestros lectores un hecho concreto y una afirmación categórica que en dicha nota política hace el exministro de Fomento de la Dictadura en nombre propio y en el de sus compañeros de gabinete: el conde de Guadalhorce repite una vez más su afirmación de que los exministros de la Dictadura que pertenecen a la U. M. N. son los más interesados en que las supuestas responsabilidades de su obra de gobierno se esclarezcan cuanto antes

Es esta una afirmación rotunda, valiente y sincera que nace del íntimo convencimiento de haber ajustado siempre la conducta a los dictados de la conciencia, de que siempre sus decisiones fueron inspiradas en el bien público. Arguirán algunos que esta frase persigue un puro efectismo de galería; que antes las acusaciones que a diario caen sobre los exministros de Primo de Rivera no tienen éstos otros remedio que salir al encuentro de sus acusadores con negaciones rotundas; que guarden los exdictadores sus razonamientos para cuando las Cortes les exijan sus responsabilidades.

Si, acusen, refuten, acojan con ironía las frases. Pero contra las acusaciones, refutaciones e ironías, opone el conde de Guadalhorce otra afirmación no tan efectista como la anterior pero sí más positiva, más categórica porque se fundamenta en un hecho concreto: "los exministros de la Dictadura ruegan solemnemente y con toda publicidad, que la investigación se active cuanto sea posible. Y a fin de facilitarla, renuncian al fuero de excepción que, a su favor, estatuyen la Constitución y la ley de 1849, y aceptan de antemano la jurisdicción del Tribunal Supremo, o de otro órgano judicial que el Gobierno estime oportuno determinar."... ¡Cuanto contrasta esta actitud con la de aquellos que buscan las actas y altos cargos como posición cómoda que los aleje de la acción de los tribunales y de los preceptos del Código Penal!

EL MOMENTO POLÍTICO

Una nota del conde de Guadalhorce

El jefe de la Unión Monárquica, conde de Guadalhorce, hace pública la siguiente declaración:

"El triste espectáculo que ofrecieron las últimas jornadas políticas, y el peligro de que, en una nación tan profundamente monárquica como la nuestra, hubiera podido establecerse un Gobierno prerrevolucionario, fueron al fin vencidos por la patriótica y saludable reacción que determinó se constituyese el actual Gobierno de concentración monárquica.

No están todos los monárquicos españoles directamente representados en el Gobierno, pues además de los sectores a que pertenecen los ilustres hombres que lo integran, hay, entre otros, el poderosísimo núcleo de ponión que sigue a la Unión Monárquica Nacional, cuya extensión y arraigo sería pueril desconocer; y que, sin apetencia de mando, sabrá responder a sus ideales y cumplirá el deber de ciudadanía, que el momento actual impone, de apoyar resuelta y desinteresadamente al Gobierno, en cuanto personifica los principios de autoridad, Monarquía y orden.

La declaración ministerial, mesurada, concreta, firme en el propósito de mantener el orden público, postulado primordial de buen Gobierno en los actuales instantes, responde al anhelo del país de ver estabilizada la paz y la tranquilidad públicas.

Ni los sentimientos y convicciones de la gran mayoría de los españoles, ni la situación económica de la nación, reconocida ya recientemente por capacitados y prestigiosos políticos, como de excepcional prosperidad en relación con la de otros pueblos europeos y la de la propia España hace dos lustros, justificaban los intentos revolucionarios, harto superficiales y artificiosos para que pudiesen provocar una conmoción honda, ya que sólo eran alentados por una minoría audaz, sin verdadero arraigo en el país.

Pero algunos extremos de la nota ministerial requieren ser recogidos y comentados por los elementos de U. M. N., que gobernaron con el general Primo de Rivera. Se nos acusa, en efecto, de haber gobernado sin ley ni garantía, esto es, conforme a dictados del capricho; y ello es injusto. Todas las disposiciones legales de la Dictadura, fueron precedidas de serio estudio, y se inspiraron en el bien publico. Nuestros actos se acomodaron ya a las leyes anteriores, ya a las normas legales por nosotros promulgadas, que, en su día, nos proponíamos someter al tamiz parlamentario. Sobre todo: jamás pesó en nuestro ánimo el prurito partidista, que tantos desafueros sugiere.

Alude en materia de Hacienda a la supresión de las Cajas especiales, y respetando este juicio por ser de quién es, hemos de contraponer el nuestro, fundado en una visión optimista del presente y del mañana de la patria. Aceptadas de modo universal la conveniencia y necesidad de un amplio plan orgánico de obras públicas que asegure trabajo, rectifique la arcaica estructura nacional, valorice el patrimonio español, fomente la riqueza y abra nuevas vías al progreso social, si los tributos ordinarios, por haber alcanzado su máxima elasticidad, sólo premiten consignaciones atómicas y por ende, infructuosas, no queda otro camino que la apelación al crédito público, siempre y cunado se acomode su volumen a la disponibilidad anual de la renta nacional, y se costeen las nuevas cargas íntegramente en el presupuesto ordinario. Queremos decir que Ferrocarriles y Confederaciones Hidrográficas verán realizados los planes que el país acogió con júbilo en su hora, si subsisten aquellas Cajas con dotación autónoma asegurada; en otro caso, esto es, si a tales menesteres ha de proveerse con los recursos ordinarios del presupuesto, o surgirá el déficit presupuestario, o habrá que recargar los tipos impositivos en medida irresistible para el contribuyente. O paralización de las obras o emisión de Deuda. Y en este dilema, U. M. N., consecuente con su historial, opta por el segundo término, persuadida de que la Deuda que forja riqueza no arruina a ningún país, si su cuantía se gradúa con parsimonia.

Expresa por último la nota ministerial la posición del Gobierno frente a las denominadas responsabilidades de gestión. Los exministros de la Dictadura que pertenecen a la U. M. N., han dicho reiteradamente, y repiten ahora, que son ellos los más interesados en que esas supuestas responsabilidades se esclarezcan cuanto antes. Y coincidiendo así con el anhelo del Gobierno,ruegan solemnemente y con toda publicidad, que esa investigación se active cuanto sea posible. Y a fin de facilitarla, renuncian al fuero de excepción que, a su favor, estatuyen la Constitución y la ley de 1840, y aceptan de antemano la jurisdicción del Tribunal Supremo, o de otro órgano judicial que el Gobierno estimase oportuno determinar. Seguros de haber procedido siempre con rectitud; en posesión de una plena tranquilidad de conciencia, no podemos resistir por más tiempo la tortura de una acusación que estimamos injusta, el peso de un cargo de prevaricación que rechazamos por calumnioso, la proscripción que de rechazo, caería sobre la inmensa masa ciudadana que, con sincero optimismo confiado entusiasmo, pretendía incorporarse a la política nacional, sin disciplinas personalistas ni sumisiones caciquiles.

Mas todo aquello que se relaciona con el pasado, sólo afecta a los que, de modo directo, intervinieron en el Gobierno de Primo de Rivera, y en nada puede referirse a la U. M. N., en la que figuran muchos afiliados que no colaboraron con la Dictadura; nuestra agrupación ciudadana, cuyos pilares ideológicos son Patria, Religión, Monarquía, Orden, Trabajo y noble libertad, fundada en el mutuo respeto social.

Al calor de esos ideales, plasmado en la relación presupuestaria, la reconstrucción del país, la difusión del espíritu de autonomía a través del Municipio, la provincia, y aún la región, la descentralización de la administración pública en órganos de colaboración social, la total pacificación de Marruecos, la creación de millares de escuelas, el fomento de los medios de comunicación, la máxima protección agraria y la coordinación minera, la implantación del principio autoritario en la vida social, la protección a las familias numerosas y proletarias, la garantía y su derecho a patronos y trabajadores etc., etc., se ha formado la Unión Monárquica Nacional, cuyo programa podrían suscribir la mayoría de los españoles, aunque nosotros queremos ser su más decididos campeones, exento de toda ambición, salvo la de servir a la Patria y a la Monarquía en el puesto de mayor peligro.

Por ello, a todos los que nos honran con adhesión, o al menos con su simpatía, les invitamos a vivir con intensidad los críticos momentos por que atraviesa la Historia de España, preparándose con máximo esfuerzo a tomar parte en la próxima lucha electoral, para que la Unión Monárquica Nacional espera del Gobierno garantías firmísimas de legalidad, que sean complemento y desarrollo de las iniciadas por el anterior Gobierno.

La Patria requiere de todos sus hijos un homenaje de amor y de acción; y nosotros, inspirándonos en el ejemplo gallardo del general Primo de Rivera, que nos dejó como legado precioso el sacrificio de su propia vida, debemos permanecer y permaneceremos en la brecha, dispuestos a dar ejemplo de leal y austero civismo.

Madrid, 21 de Febrero de 1931.—El Conde de Guadalhorce.

Diputación Provincial

Por encontrarse indispuesto, no vino ayer de Jerez, el Presidente don Joaquin Pérez Lila.

PROXIMA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En la segunda quincena de Marzo (del 18 al 25) tendrá lugar en Barceloona la Asamblea extraordinaria de Diputaciones provinciales en la cual se presenta como tema principal el de patentizar la necesidad de estos organismos como intermedio entre el Estado y los Municipios, a los cuales se deben dotar de amplitud de facultades y funcines para desarrollar la labor de todo orden que en otros países tienen las corporaciones similares

En la próxima sesión de la permanente se dara cuenta de la invitación que, para concurrir a esta Asamblea hace el Comité correspondiente

Acotaciones de un lector de cuentos chinos

XI

¡Con que ministro, pero sin cartera, eh! No hubiese firmado la exteriorización del comentario quien ejerce la profesión de loquero, de una Jaula de Locos, que es posible, que produzca algunas perturbaciones e intranquilidades, para los que aun estando en ella no lo son, aún cuando lo parezcan, y de hecho quienes piensan y quienes profundizan, aún estando como estamos en minoría, hubiéramos atribuido el origen, a quienes aún no estando en una casa de orates, debieran estar.

Más reinos se han perdido por ignorancia de los ministros que de los príncipes, es pensamiento cuya paternidad se atribuye a Saavedra Fajardo, y ante este axioma que iba teniendo realidad en Espaga, según traducimos de un periódico que acabamos de recibir del Celeste Imperio, el peor de los días, al menos para la nación, donde se conceptuaron ministrables personajes en el orden de la política que pretendieron conocer de visu las MINAS DE COCK en España uno, y otro, preguntando si la plata que se guarda en los sótanos del Banco de España, debía éste hacerla figurar en el activo, o en el pasivo de los balances del referido establecimiento, no es difícil, que a quien se le ha pretendido dsposeer de una cartera, que es cosa consubstancial con su persona, le pudiéramos ver ejerciendo funciones ministeriales

Pero, caramba, de eso a poner en peligro esas cubiertas forradas de piel, destinadas a guardar, entre otras cosas, lo que tal vez pueda constituir para el aludido, fuente de su sabiduría convengamos, que, pretender desposeerle de la cartera, constituiría lo que en Norte América llaman un "Racketeering".

Que no son pocos los que tienen curiosidad por saber algo de lo que generalmente contiene la insuparable cartera de quien en nosotros constituye, algo así, como una hermandad "siamesa" (vaya frase). Exacto. Nosotros también estábamos intrigados, y al fin, hemos podido satisfacer nuestra curiosidad; y de la investigación que entre los papeles que en ella hemos ojado, sacamos la consecuencia, de que por la variedad de los apuntes, que en ella se guardan, que parece que son deducciones rápidas de algo que se captó en un momento de observación, o como consecuencia de algo que se escuchó, o se discutió, o se leyó en la prensa, si se tratara de un artista de la pintura, diríamos que es, el conjunto de bocetos recogidos de la realidad para con ellos ir formando más tarde de los cuadros.

Como si se tratara de un pensador o de un filósofo, diríamos que es el "Deipnsophistanin" del gramático y retórico griego llamado "Ateneo", ya que como él nuestr inseparable, más tarde, al derle vida a esos apuntes pretende tal vez aumentar el sentido culto ajeno con la exteriorización por medio de la prensa de las deducciones, en relación con los hechos locales, unas veces, y otras, nacionales, que no parecen sino que la fuerza del sino los contradice con las doctrinas o las sabidurías de los hombres ilustres que en esos hechos intervienen o que son motivo de que los mismos acaezcan.

Una prueba de ello la pueden encontrar quienes nos lean con los siguientes apuntamientos entresacados al azar de esa cartera que bien pudiéramos llamar archivo ambulante.

En una de las cuartillas se lee ¿pero es posible que el ministro de Hacienda, señor Wais, como testamento de su gestión en Hacienda, haya ordenado la publicación de una nota oficiosa que dice lo siguiente? Me marcho con la tranquilidad de que LOS TRES MILLONES DE LIBRAS EN ORO QUE SE REMITIERON A LONDRES, SE CONSERVAN INTACTOS EN EL BANCO DE INGLATERRA A NOMBRE DE LA INTERNACIONAL DE PAGOS

¿De dónde surje la tranquilidad al señor ex ministro? De que aún el Banco Internacional no ha dispuesto de esos tres millones, porque para los que no somos ministros, pero sí ciudadanos atentos a cuanto pueda venir en perjuicio de la patria, la intranquilidad es absoluta al ver que una gran parte de esos millones propiedad de los accionistas del Banco de España, no tenían otra finalidad en los sótanos del Banco, que la de garantizar la circulación de los billetes emitidos, que ya no era poca finalidad, se hayan situado en el extranjero y nada menos que a la disposición del Banco Internacional de Pagos, porque ¿qué relación une a España con ese Banco que nada ha facilitado a Españ, que nada ha garantizado a España, Banco cuya solvencia pudiera pasar por un entredicho? Porque en nuestro archivo existe una crónica firmada por don Dionisio Pérez, que dice lo siguiente:

"¿Quién inspira, quién dirige, quién ejerce influencia sobre el Banco Internacional de Pagos, Banco de Reparaciones? No hay modo de creer ni de supner siquiera que un organismo destinado a realizar una función INTERNACIONAL TAN COMPLEJA Y DELICADA QUE PUDIERA LLAMARSELA EL FIEL DE LA BALANZA, DE LA QUE DEPENDE LA PAZ Y LA GUERRA, tenga tal autonomía, tal libertad de iniciativa, tal independencia, que no esté sometido al interés y AL CRITERIO DE UNA NACION O DE UN GRUPO DE NACIONES

En verdad parece ser, que la influencia dominante como complemento técnico del plan Young y como garantía de la aportación de capital que fuera necesario, es la de los Estados Unidos y sabido es QUE QUEDAN AUN POR COLOCAR ACCIONES DEL REFERIDO BANCO QUE NO TIENE DESEMBOLSADO ENTERAMENTE EL CAPITAL REPRESENTATIVO DE LAS ACCIONES COLOCADAS..."

¿Y a la disposición de ese Banco hemos confiado millones que en el peor de los días pueden ser utilizados como auxilio a naciones, cuyos intereses en el Mediterráneo estén en pugna con los de España?

¿Y quien tal ha hecho dice que se marcha tranquilo? Nosotros no lo estaríamos en épocas como las presentes, en las que tanto se habla de exigir responsabilidades a quienes ejercieron funciones de la Dictadura, ya que hay ejercicios, que la fatalidad puede conducirlo a la consideración de crimen de lesa patria.

Pero no es esto solo lo que ha dicho, hay algo merecedor de un comentario que alargaría mucho esta crónica y que por lo tanto conviene reservarla para la próxima, pero antes de terminar, porque nos lo figuramos como relacionado con algo local de fecha muy reciente y en relación también con asuntos económicos, no queremos dejar de dar a la publicidad una otra cuartilla que hemos encontrado en esa cartera que la va a hacer famosa porque no parece, sino que es un Arca de Noé en la que leemos la siguiente apostilla:

"Las riquezas del municipio gaditano se han conseguido creando crédito. Toda riqueza es susceptible de hacerse rentar, si con esas rentas se paga el crédito, primitivo se habrá conseguido un desarrollo en la economía a que afecta, más tarde, al quedar libre de la obligación, esa riqueza engendrará un mayor crédito y por él y con él se podrá ir aumentando la riqueza, de ahí lo oportuno de la cita de la doctrina que entresacamos de "Mis servicios al Estado", Calvo Sotelo, en cuya página 311 dice:

"La creación de crédito ES ARBITRARIA cuando no corresponde a un "incremento normal", esto es, A UNA NUEVA RIQUEZA. Pero cuando existe esta correspondencia, NO SE PRODUCE LA INFRACCION POR RAZON DEL OBJETO DEL GASTO, NI TAMPOCO POR EL HECHO DE CORTEARLO CON EMISIONES DE DEUDAS... El Ideal sería que las anualidades se empleasen íntegramente enlas necesidades de la industria, pero cuando el ideal esta lejos de la posibilidad, es hasta un mal menor que el empuje oficial supla la deficiencia privada y promueva un ritmo de producción acelerado y fructífero."

¿Entiendes Fabio lo que va diciendo?

KRLOS DRKI.

Cádiz: febrero 22 de 1931.

CULTOS

EN SAN LORENZO

Solemne Tríduo que en honor del Santísimo Cristo de la Expiración, que se venera en la Parroquia de San Lorenzo de esta ciudad, tendrá lugar en los días 27 y 28 de Febrero y primero de Marzo, a las siete en punto de la tarde, rezándose el Santo Rosario y el Ejercicio correspondiente con Letanías cantadas, estando los sermones de la tarde a cargo de don Juan Cañas Carrasco, teniente cura de dicha parroquia.

El domingo primero de Marzo, a las once y treinta, será la Función Principal cuyo panegírico estará a cargo del M. R. P. Fr. Bienvenido Arenas, de la orden de predicadores.

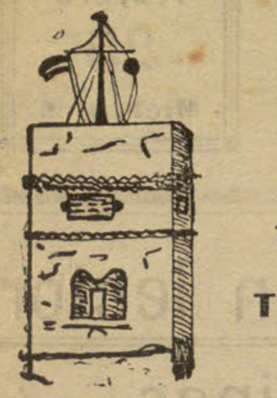
Los días 27 y 28, a las diez, habrá Misa rezada con órgano en el altar del Santísimo Cristo.

SANTOS DE HOY

San Cesáreo y el beato Sebastián de Aparicio, cfs.

SANTOS DE MAÑANA

San Alejandro.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Tan despejadito estaba hoy el horizonte que he visto cual si fuera la Caleta, los mares de Escocia. Allí casi todo el mundo está dedicado a todas horas a la pesca del bacalao. Así he visto que con redes, plangres, aparejos de fondo y con cañas no tienen otro entretenimiento y no se dedican a otra cosa natural que sea porque sino no podría la humanidad durante cuarenta días, todos los años, comer tanto bacalao y con el sobrante llenar tantos frascos de aceite. Pasa en Escocia como pasa en España, aquí ahora a lo que se dedica el que puede és a criar pavos para las Pascuas.

Ve uno estas cosas y como buen patriota no se le ocurre más que hacer una pequeña advertencia el Sr. Ventosa, ya que es el primer hacendista de España y como sguramente el Ministerio no le dejará horas libres, para subir a una torre como esta, quizás no se haya dado cuenta de un medida radical para que aún suba más nuestra peseta. Siempre ha sido un abuso el precio que toman los pavos en Navidad, como el precio a que llega el pescado en cuaresma muy especialmente los viernes. Pues ya está resuelto: Como quiera que ahora los pavos han de estar más baratos, comeremos en España pavos en cuaresma y por el contrario en Pascuas, en que el bacala baja, haremos acopio. Hay que ver la economía que ello representaría, y sino hagan la prueba. He pronunciado todo esto ante mi radio para su trasmisión.

ALL.

EN LA CATEDRAL

LA FESTIVIDAD DE SAN MATIAS

Ayer festividad de San Matías, Apóstol, se verificó en la Santa Iglesia Catedral solmne procesión después da tercia, luciendo los señores canónigos y cuerpo de beneficiados capas pluviales encarnadas, bordadas en oro.

Recogida la procesión, se expuso Su Divina Majestad y comenzó la misa, actuando de preste el canónigo obrero don Francisco Serrano Cid, ministrado por los beneficiados don Francisco Arenas y de maestro de ceremonias actuó don José Guerrero.

Durante la misa estuvieron paramentados en el coro, con capas y cetros, los canónigos don José Salinas, don Cayetano Mejías y los beneficiados don Manuel Zazurca y don Francisco Contreras.

El sermón a cargo del canónigo doctoral don Eugenio Domáica.

Por la capilla de la Basílica se cantó la misa del maestro Zabala.

Terminada la misa se ocultó el Santísimo, terminando las horas canónicas con Sexta y Nona.

Conferencias del Centro del Ejército y de la Armada

Continúa el ciclo de conferencias en el Cenntro Cultural del Ejército y de la Armada El próximo día 25, a las diez y ocho de su tarde, en el Salón de actos, disertará el culto oficial de la Armada don Remigio Verdía Jolí, sobre los submarins actuales. Excusado es decir la trascendencia de dicho tema relacionado muy especialmente con la posición geográfica y marítima de esta población. Para Cádiz no puede pasar desapercibido todo lo que se relacione con esta novísima y eficiente arma de cmbate.

Las condiciones del risertante no pueden ser más apropósito para la brillantez del acto, pues lleva dedicado varios años al estudio de estas cuestiones habiendo alcanzado envidible competencia dentro de la corporación. Siendo sus conocimientos en ese particular, de los más autorizados

Es un acierto del Centro continuar con esa norma de conducta dando a la parte cultural, el máxim relieve. Así entendemos que ha de seguir, haciendo scuchar las palabras de elementos escogidos, que acrediten la mucha importancia que en el aspecto intelectual, va adquiriendo esta Sociedad

C. M.

HOJAS SUELTAS

El día 26 del actual cúmplese un año del fallecimiento del Emmo. Cardenal español Merry del Val.

Anúnciase para fecha próxima, el enlace de la bella señorita Cristina de Borbón, hija de la duquesa de Durcal con don Antenor Patiño, hermano de la marquesa del Mérito.

Ha salido a la calle completamente restablecido nuestro distinguido amigo el director del Manicomio Provincial don Manuel Serdio.

En el exprés de ayer llegó a Cádiz nuestro joven e ilustrado amigo don Manuel García Miranda, consul de España en Paris e hijo del director del Instituto Provincial de esta capital D. Manuel García Noguerol, siendo esperado en la estación por sus familiares y buen número de amigos.

Ha sido nombrado gestor administrativo del Depósito de Víveres del Regimiento de Cádiz, el capitán de mismo don Francisco Lópz Martínez y suplente del mismo el de igual graduación don Cayetano Pidal Lobatón.

ElS r. López Martínez tomó posesión de su cargo.

Ayer mañana se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de doña Josefa Dunción y Ramos de Castro que constituyó una gran manifestación de duelo.

A sus familiares la expresión de nuestro sentido pésame.

CARTA ABIERTA

Al Sr. Presidente de la Coalisión electoral de las derechas gaditanas.

Mi respetado señor: Como autor del artículo publicado en el número 20.167 de 26 de Marzo del próximo pasado año 1930, inserto en las columnas de este acreditado diario LA INFORMACION, del que envié un ejemplar al Emmo. Sr. Cardenal Primado de Toledo, y cuyo título encabezaba así: "Cruzada católica-política española", creo un deber dirigirme al señor presidente de esta coalisión gaditana para que tenga a bien considerarnos como miembro semi-autor de tan seria agrupación según puedo aprobar por referido artículo que puede ser leído y hasta reproducido por LA INFORMACION, juntamente con otros datos de correspondencia sostenida a este fin con el referido Emmo. Sr. Cardenal Primado.

Perdone me dirija en esta forma, señor presidente de la coalisión gaditana, por no tener las señas del Centro ni de su nombre y espero verme favorecido con su grata contestación y señas, así como de ser acogido en esa coalisión gaditana, anunciada en el número de hoy 22 de Febrero.

Queda de usted muy reconocido y fiel adicto s. s. q. e. s. m., Zacarías Sánz Jadraque.

En el Hospicio Provincial

RARO CASO DE LONGEVIDAD

En el Hospicio provincial de Cádiz y en la madrugada del lunes al martes falleció a la edad de 106 años la anciana asilada Matilde Román Esteban.

La viejecita Matilde que ingresó en el Hospicio y procedente del Hospital de mora en el año 1925 era simpática en extremo y muy estimada por el personal del establ cimiento.

El "valor" de esta centenaria queda acreditado al decir que estuvo cinco veces casada y ha muerto viuda. Era natural de Madrid y tiene un nieto viviendo en San Fernando.

El quinto marido de Matilde fué Manuel Duarte y Márquez.

Que la centenaria que ayer dejó esta vida, alcance en la otra la paz eterna.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy miércoles estreno de la película titulada "Variedades Metro Goldwyn".

Estreno de la superproducción en siete partes titulada "El Molino de los Duendes".

De 6 y 15 a 12 de la noche.

Mundo Marítimo

MOVIMIENTO DE BUQUES EN EL DIA DE AYER

Entraron:

Vapor alemán "Bilbao" procedente de Castellón con cargamento genera.

—Vapor español "Ohphir", procedente de Almería, con cargamento de mineral.

—Idem danés "Minsk" de Tarragcna y Málaga, con cargamento general.

—Idem "España número 3" procedente de Barry-Dock, con cargamento de material de construcción.

—Vapor noruego "Segovia", de Kristiansend, Vigo y Lisboa, con cargamento general.

—Vapor holandés "Vesta", de Amsterdam, Rotterdam, Vigo y Lisboa, con carga general.

Se despacharon:

Vapor sueco "Canadá", en lastre para asablanca.

—Idem americano "Sahale" con carga general para Sevilla.

—Idem noruego "Segovia" para Tarragona, con idem.

—Idem alemán "Bilbao" para Hamburgo, con idem.

—Idem holandés "Vesta" para Barcelona, con idem.

—Idem holandés "Adam III" con su equipo para Huelva.

EL UAD LUCUS

Procedente de Ceuta, entró ayer mañana el guardacosta de guerra "Uad Lucus" que atracó al muelle Reina Victoria.

Este buque llegó para recoger los caudales para las atenciones del Estado en la zona del Protectorado español en aquella zona marroquí.

OTROS BUQUES

Prcedente de la pesca de altura llegaron los vapores "Toralla", "Almirante de C." y "Tiburón".

Fueron despachados para la misma clase de pesca.

Para Barcelona zarpó el vapor "Vesta".

Se concedieron autorización para que el vapor "Reina Victoria", atraque al muelle de su nombre y para que el vapor "Ophir" se pueda abarloar al nuevo buque "General Berenguer".

También, para que el vapor "Cabo Corona" pueda atracar al muelle Reina Victoria.

Al muelle Marqués de Comillas atracaron el vapor "Miusk".

Para Barcelona zarpó con pasaje y carag el vpor correo de Canarias "Infanta Beatriz".

El vapor italiano "Istrida" fué despachado con carga general para Niza.

HIDRO MILITAR

Según noticias en la rada de Rota amaró el hidro "W-22" pilotado por el capitan del Ejército Sr. Dorena de la Base de Cádiz.

Hospital de la Misericordia

Han sido asistidas las siguientes personos:

Agustín Ruiz, de herida contusa de un centímetro en la región frontal, que sufrió en las obras del Dique Seco.

—Jaime Aparicio, de contusión en la región costal izquierda que le fué inferida en el Campo de San Roque.

—Manuel Gutiérrez, que habita en la calle Yedra, número 5, de herida contusa, en el dorso del dedo medio izquierdo, qu sufrió trabajand en el muelle

Antonio Ruiz, con domicilio, Garaicoechea número 3, herida contusa en el dorso del dedo pulgar izquierdo que sufrió trabajando en el Dique Flotante.

—Antonio López, con domicilio en Trociol 1, de quemadura de primer grado en distitas partes del ceurpo.

—Manuel Martín, Campo de San Roque 4, de herida contusa de dos centimetros, en la región parietal izquierda que le fué inferida en la Cuesta de las Calsas.

En el Gobierno Civil

El señor Cañal recibe a los periodistas. -- Se ha solucionado la huelga de viticultores en Sanlúcar.

Terminado su despacho oficial, el señor Gobernador Civil recibió a los periodistas.

Preguntado sobre la huelga que sostenían los obreros viticultores de Sanlúcar, contestó el señor Cañal que anoche se había firmado el laudo por el que quedaba zanjada esta cuestión.

Dijo que se congratulaba de la feliz terminación de la huelga, elogiando la intervención de los señorces que de aquí marcharon a aquella población con motivo de dicha huelga; los cuales en colaboración con las autoridades locales habían celebrado una reunión con los patronos y obreros, colocándose todos en un grado tal de transigencia que ha conseguido la terminación del conflicto.

También tuvo nuestra primera autoridad civil palabras elogiosas para las de aquella población, así como para los patronos y obreros viticultores.

Terminó diciendo que aparte esta cuestión la tranquilidad continua ba siendo absoluta tanto en Cádiz como en el resto de su provincia.

Visitas

En su despacho oficial visitaron al señor Gobernador Civil, los señores siguientes:

Don Tomás Sevillano Cousillas, comandante de Infantería, Inspector de Instrucción Premilitar para la circunscripción de Cádiz.

Don Jerónimo Villalba Calleja, alcalde de Olvera.

Don José Ivison y Sánchez Romate.

Don Miguel Moreno Benjumeda.

Don Angel Rufete Domínguez.

Cartera de noticias

MALTRATO DE ALABRAS

Lo fué por el individuo José R. Blandés Díaz en la Plaza de Jesús Nazareno, Aurora Díaz Acedo, de 27 años, que presentó en la omisaría de Policía la correspondiente denuncia.

INSULTA Y ESCANDALIZ

Fué detenido por la policía, Rosendo García García, que en el baile establecido en la calle de San Juan, el que, quizás con unas copas de más, insultó a los parroquianos y a los funcionarios que le detuvieron.

ARTERA SUSTRAIDA

A don Fernadó Rivas, en la estación del ferrocarril le sustrajeron ayer la carta.

Los rateros se verían chasqueados al abrir la cartera robada, pues sólo contenía documentos y papeles de valor para el dueño de la prenda, que ruega le sean devueltos.

UNA DENUNCIA

La presentó en la Comisaría de Policía Josefa García Troncoso, contra su vecina y casera respectivamente Gestrudis Rodríguez y Rosa Cañiso

A la primea rporque la insulta y amenaza a diario, y a la segunda, porque no evita los escándalos.

Centro Recreativo Popular

También en este Centro se han celebrado con gran animación y alegría las pasadas fiestas del Carnaval; satisfecha y orgullosa puede estar su Junta directiva del éxito alcanzado. En los días 16 y 17 se han clebrado animados bailes, hallándose el salón concurridísimo ambas noches y no pudiéndose materialmente dar un paso por ellos dado el número de familias de los señores socios que lo ocupaban por completo. Se vieron preciosas mascaritas, artísticamente ataviadas con preciosos disfraces.

La segunda noche del Carnaval y primera de las reuniones celebradas, fué designada la madrina de la Rondalla Gaditana, siendo elegida la bellísima y simpática señorita Antoñita Martino Vigorito, y recibiendo una gran ovación al aparecer en el escenario, rodeada de toda la Rondalla y acompañada de varios señores de la Directiva, mientras el conjunto interpretaba un alegre y popular pasodoble. Se libraron encarnizadas batallas de confetti y serpentinas y no perdiéndose el elemento joven ninguno de los bailables que ejecutaba el típico organillo madrileño y que alternaba con la Rondalla del Centro.

Igualmente que las noches anteriores se encontraba el sábado, estando los espléndidos salones ocupados en su totalidad, predominando como es natural el bello sexo, actuando esa noche un jazz-band y durando tan agradable reunión hasta la una de la noche.

El domingo, como último día, hubo una gran piñata, la cual era muy original y que consistía en una fiel representación del dirigible Gran-Zepelín y a la cual no le faltaba ni el menor detalle, fué rota a las doce en punto de la noche, en medio de una gran ovación, dejando caer entre los asistentes una lluvia de bombones, confetti, serpentina, caramelos, vales cangeables por botellas Macharnudo y otros espléndidos regalos para las señoritas.

Entre las que asistieron recordamos a Carmencita Pérez, Lolita Jiménez, Aurora Cornejo, Carmen García, Marujita Villar, Rosario Ceballos, Teresa López, Carmen Saenz, Carmencita y Marujita Gil, Mercedita Alvarez, Antonia López, Pepita Horrilla, María Sánchez, Eduarda Palacios, Narcisa Capa, todas a cual más bellas y muchísimas más, que sentimos no recordar en este momento y que haría interminable la lista de la representación de la belleza gaditana, y que llenaron por completo los salones del Centro Recreativo.

Los señores de la Directiva no descansaron ni un momento atentos todos al buen orden de la velada, recibiendo de todos los presentes innumerables felicitaciones por la brillantez de las fiestas celebradas en este Centro, con motivo de las pasadas fiestas de las Carnestolendas.

Y para terminar, no quiero tampoco dejar de enviar desde estas columnas del diario mi felicitación y mi enhorabuena a la Junta directiva del Centro Recreativo Popular de Cádiz, por el grandioso éxito obtenido en sus fiestas del Carnaval, en el primer año de su vida y actuación y que el año próximo (D. m.), se vean sus hermosos salones tan concurridísimos y animados como éste y si puede ser superarlo.

Rafael López Cruces.

El tiempo

O Melilla, ayer:

Viento flojo del Oeste, mar llana, cielo despejado, cariz poniente, se hacen operaciones

Larache, ayer:

Sureste bonacible, marejadilla, barra y rada permiten hacer operaciones

Barómetro, 776. Termómetro, 12.

Tarifa, ayer:

Presión 7.660, ventolina del Norte, cielo despejado, horizonte brumoso.

En Cádiz:

Barómetro, 776. Termómetro, 14.

Cieo despejado.

Viento, Sudoeste.

Mar llana.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Compañía Trasatlantica

Situación de sus buques en 24 de Febrero de 1931:

Vapores: "Reina Victoria Eugenia", en Barcelona.

"Infanta Isabel de Borbón", salió el 20 de Feebrero a las doce de la mañana de Rio Janeiro para Montevideo.

"Alfonso XIII" salió el 16 de Febrero a las ocho de la noche de Nueva York para Vigo.

"Cristóbal Colón" salió el 20 de Febrero a las dos de la tarde de Caruña para Habana.

"Juan Sebastián Elcano", en Barcelona.

"Marqués de Comillas", salió el 23 de Febrero a las cinco de la tarde de Cádiz para Valencia.

"Magallanes", salió el 20 de Febrero a las cuatro de la mañana de Colón para Puerto Colombia.

"Manuel Arnús", salió el 14 de Febrero á las cuatro de la tarde de Vigo para Nueva York.

"Manuel Calvo" salió el 21 de Febrero a las doce de la mañana de Nueva York para Cádiz.

"Antonio López" en Barcelona.

"Montevideo", salió el 15 de Febrero a las once de la mañana de Santa Isabel para Monrovia.

"León XIII", en Barcelona.

"Reina María Cristina", en Barcelona.

"Joaquín Piélago", en Cádiz.

"Mogador", en Sevilla.

"Buenos Aires", en Barcelona.

Vida Municipal

SUBASTA DE LAS OBRAS DEL PASEO MARITIMO

A la una de la tarde de ayer se constituyó en la Sala de la Comisión Permanente, el Tribunal de subasta para la adjudicación de las obras del paseo marítimo de la playa de la Victoria.

Presidió el Alcalde don Ramón de Carranza, asistiendo, el vocal de la Permanente don Francisco Fuentes Villarrica, notario don Luis Alvarez Ossorio, secretari del Ayuntamiento don Fernando Domínguez de Cepeda y oficial del negociad don José L. Larraondo.

También asisten el autor del proyecto don Jullio Azofra y ls técnicos municipales.

La subasta es a la baja de 154.815'60.

Abiertas las proposiciones fueron as siguientes:

De don Joaquin de la Pascua Ríos, en pesetas 130.045'12.

Don Luis Ruiz en 146.815.

Don Carlos Derquis Morillas 148.939.

Se hizo la adjudicación provisional a favor del postor don Joaquín de la Pascua, que ofrece una baja de 24.770'48.

Esta adjudicación será elevada a definitiva por la comisión Municipal Permanente.

VISITA

Ayer mañana estuvo en la Alcaldía en visita de cortesía, el comandante de Infantería don Tomás Sevillano, profesor de educación premilitar destinado a Cádiz.

También visitó al señor Carranza el notario Sr. Alvarez Ossorio y varios señores tenientes de alcalde y concejales.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Convento de Capuchinos. - Campo Sur. Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Tumbas prerromanas. (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24. Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés. Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Los elementos constitucionalistas se reúnen y facilitan una nota oficiosa

LA REUNION DE LOS PROHOMBRES CONSTITUCIONALISTAS. -- NO ASISTE SANCHEZ GUERRA. -- SE ESPERA QUE FORME PARTE TAMBIEN CHAPAPRIETA. -- INTERESANTES MANIFESTACIONES.

Madrid.—Desde las cuatro a las cinco y cuarto de la tarde estuvieron reunidos los elementos que integran la directiva del partido constitucionalista, excepto el señor Piniés.

Facilitaron a los periodistas una nota oficiosa que dice:

«Hemos tardado en reunirnos esperando que nos convocara el señor Sánchez Guerra, pero éste a pesar de nuestras reiteradas instancias y de decirnos que sería un convencido de la eficacia de nuestra solución y de que actuaramos intensamente para conseguir el triunfo, ha insistido en su propósito y en la actitud adoptada hace tiempo de estar alejado de toda dirección de partido, grupos o bloques políticos.

Lamentamos profundamente esta determinación, guardándole igual cariño que siempre, pero estamos convencidos de la necesidad de organizar las fuerzas que apoyan al bloque, que son muy numerosas, y perseverar con más fuerza que nunca en las doctrinas y compromisos sustentados y dados a conocer en otras notas.

Hemos querido oir la opinión de las personalidades que según noticias eran las llamadas a formar Gobierno, y don Melquiades Alvarez ha traído a los representantes señores Pedregal y Alvarez Valdés, asistiendo también los señores Chapaprieta y Piniés.

Estos se encuentran de perfecto acuerdo con el programa que aquel gobierno debía seguir, y estiman que el bloque debe seguir integrado por las cuatro personas que han trabajajdo en él aun cuando alejado el señor Sánchez Guerra de la función directica.

Muy agradecidos a esta prueba de confianza, hemos invitado a esos señores a que consulten a sus jefes políticos, para que formen parte de la organización directora de los constitucionalistas.

Proclamamos el doble triunfo de nuestra obra: de una parte y en orden a nuestra fórmula verdadera, la obligada declaración hecha por el poder moderador, confiando el gobierno al señor Sánchez Guerra, acreditativo de la eficacia de la idea, y de otra, preciso es convenir que los hombres que con más violencia nos han combatido, no han encontrado mejor medio para lograr el Poder que levantar la bandera de las Cortes constituyentes y de las responsabilidades de la Dictadura, siquiera su notoria falta de condiciones les obligue a mixtificar y a varias las fórmulas, haciendo así poco menos que imposible la solución legal y pacífica de los problemas que preocupan al país.

Declaramos que estas Cortes, anunciadas por el Gobierno y disfrazadas con la máscara de Cortes constituyentes, no son más que unas Cortes ordinarias, y tienen por vicio de origen el presuponer vigente la Constitución del año 1876, desaparecida, actuando como una soberanía ilícita, limitada por el Poder Ejecutivo, y que por este mismo hecho y aun cuando tenga el porpósito de revisar la Constitución de una manera más o menos amplia, no son iguales a las Cortes que nosotros preconizábamos, las cuales se encarnaban en la Soberanía nacional, con la solución de una sóla Cámara elegida por sufragio universal representativa desde luego de un poder constituyente, superior a los demás poderes y que en tal concepto se hallaba facultada para una nueva constitución, del Estado, para exigir todas las responsabilidades de la Dictadura, y para determinar en fin libremente la naturaleza y forma de las institucionales fundamentales que han de regir al país.

De acuerdo en esta reunión se formó un directorio de los elementos constitucionalistas integrado por Melquiades Alvarez, Villanueva, Burgos Mazo y Bergamín, pero es seguro que se complete con el señor Chapaprieta, pues mañana mismo sale para París a consultar a don Santiago Alba.

Notas políticas

BERGAMIN IRA A SANTANDER PARA PRONUNCIAR UNA CONFERENCIA

Madrid.—Al salir el señor Bergamín de la reunión de los constitucionalistas, celebrada en el domicilio del señor Villanueva, dijo a los periodistas que hoy marchaba a Santander, donde mañana se proponía dar su anunciada conferencia.

Un periodista le preguntó:

—¿Cuá es el tema de la misma?

—El verdadero concepto de las Cortes constituyentes. Contestó el señor Bergamín despidiéndose de los informadores.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE MARRUECOS

Madrid.—Esta noche ha llegado procedente de la Haya y Ginebra, el director general de Marruecos y Colonias, cónsul general de España en Tánger, don Julio Lopez Olivan.

Durante su ausencia ha desempeñado interinamente y con gran éxito la dirección de Marruecos, el secretario señor Agramonte.

El director general de Marruecos, estuvo esta noche cumplimentando al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Economía y Estado y a varios subsecretarios.

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—Esta tarde el Rey recibió en audiencia a Mr. Tom Khueen, al señor Texeiras de Matos y esposa, y al jefe del nuevo partido del centro, señor Cambó.

Los Informadores atendiendo a sus deseos no le interrogaron ni a la entrada ni a la salida del regio alcázar, hablando únicamente con el secretario del señor Cambó, Nadal, el que manifestó a los periodistas que la entrevista no había tenido carácter político alguno.

Unicamente obedeció a los deseos de Cambó de cumplimentar al Rey y despedirse por marchar esta noche a Barcelona.

También iba a agradecer al monarca la atención de preocuparse frecuentemente por el estado de su salud.

El señor Cambó ha anunciado que dentro de cinco o seis días regesará a Madrid.

También estuvo en Palacio cumplimentando al monarca, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, don José Ortega Morejón.

Desde el palacio real, el presidente del Supremo trasladóse al palacio de la infanta doña Isabel.

También visitó al Rey el alcalde de Carcelona, conde de Güell.

......LA NUEVA PLAZA DE TOROS......

Madrid.—El presidente de la Diputación al recibir a los periodistas, les manifestó que se había estado ocupando de todo lo relativo a la nueva plaza de toros.

Mañana miércoles a las cuatro de la tarde se reunirá en el local de la citada plaza para recibir oficialmente las obras al contratista de mano de las mismas.

BERENGUER SE ENCUENTRA MEJORADO

Madrid.—El ministro de la Guerra, recibió y despachó con el subsecretario de su Departamento.

El ministro de la Guerra aun cuando se encuentra mejorado de la lesión que sufre en un pié, no asistió a su despacho del Ministerio.

RUIZ JIMENEZ SERA NOMBRADO ALCALDE DE MADRID

Madrid.—Aun cuando se había hablado insistentemente de una personalidad del partido libre para la alcaldía de Madrid, del señor Lladó, sábese que no ha aceptado el cargo.

Se indica insistentemente para ocupar este cargo al señor Ruiz Jiménez.

El señor Ruiz Jiménez ya en varias ocasiones desempeñó la Alcaldía, hasta el punto de que el vecindario recuerda con gratitud su labor al frente de los intereses del Municipio madrileño.

EL GOBERNADOR CIVIL DE MADRID

Madrid.—Se dá por seguro que el gobernador civil de Madrid, será don Fernando Weyler, hijo del general que fué capitán general del Ejército.

EL SR. RODRIGUEZ DE VIGURI

Madrid.—Se ha dispuesto por el Gobierno que el auditor del Ejército, don Luis Rodríguez de Viguri, quede disponible en la primera región, con fecha 18 del mes de Febrero, en que cesó como ministro de la Economía Nacional.

EN LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES MILITARES

Madrid.—En la Escuela de Estudios Superiores Militares se han creado tres plazas de tenientes coroneles, que se encontraban suspendidas en la Sección militar de la misma.

Para compensar este aumento se suprimen tres tenientes coroneles en las Capitanías generales, tercera y séptima, y otra en el Departamento Geográfico e Histórico del Ejército.

—Apropuesta del coronel de Estado Mayor, señor Lon, se ha acordado establecer en el Depósito Geográfico del Ejército el servicio de Fotogrametría aérea por el procedimiento llamado de transformación.

LAS CLASES EN VALENCIA

Valencia.—El gobernador civil hablando con los periodistas, ha manifestado que tiene enviada al Gobierno para su resolución una instancia de los alumnos de la Universidad, pidiendo permiso para celebrar las clases en el Ateneo Mercantil.

Aun cuando el premiso ha sido concedido los alumnos de la F. U. E. han manifestado al gobernador que esperan a mañana para conocer si la Universidad se abre al terminar el período de vacaciones impuestas por el señor Tormo.

Sise reanudan las clases mañana, los alumnos y profesores desistirán de la idea de celebrar las clases en el Ateneo Mercantil.

NUEVO JEFE DE SEGURIDAD

Valencia.—Ha sido nombrado jefe de Seguridad Superior de esta población, don Luis García González.

El anterior cesa por determinadas actuaciones en el expediente que se le seguía.

UN PUEBLO ENTERO QUE COMPRA SUS CASAS

Valencia.—Comunican de Cañal, pueblo cercano a la capital, que fueron pagados en el mismo veinte y un millones que le correspondió en el sorteo de Navidad.

Todos los vecinos que son agraciados han comprado la casa donde vivían, y otros la inmediata o han adquirido un solar para construir sus viviendas.

Se encuentran en dicha población todos los albañiles parados de la región.

DESDE AVILA

Avila.—Las fuerzas vivas de la población, han acordado pedir al Gobierno guarnición militar para esta plaza; la construcción de una estación del ferrocarril, y otras mejoras, entre ellas la nueva casa de Correos.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. -- MANIFESTACIONES DEL MARQUES DE HOYOS

Madrid.—Esta tarde el ministro de la Gobernación recibió al gobernador civil del Banco de España, y al ministro de Instrucción Pública.

El ministro iba a presentarle al jefe del Gobierno, al subsecretario del Ministerio, señor Monpeon, y al director general de Primera enseñanza.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que se nombraría para la alcaldía de Madrid al señor Ruiz Jiménez.

Sobre el lockout, dijo el ministro de la Gobernación que éste se mantiene en actitud expectante, aun cuando cree el ministro que no se llegará a producir.

En este caso dijo el ministro que los patronos no llevan la menor parte de razón.

El Ayuntamiento ya tiene tomadas sus medidas para que no se paralice el servicio no obstante el lockout, y el ministro de la Gobernación determinará con las autoridades de aquella sobre el particular.

El ministro despidióse de los periodistas diciéndoles respecto a los patronos que se proponían ir al lockout: Han encontrado la horma de su zapato.

BAJA DE QUEIPO DE LLANOS

Madrid.—"La Gaceta" publica un decreto ordenando sea baja en el Ejército el general don Gonzalo Queipo de Llanos y Sierra, cuyo domicilio se ignora.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO FACILITAN UNA NOTA SOBRE LAS MEJORAS QUE SE CONCEDEN A LOS FERROVIARIOS

Madrid.—Cerca de las once de la noche, en el Ministerio de Fomento se facilitó a los periodistas una extensa nota donde se habla del problema ferroviario y de las mejoras que se concederán al personal de ferrocarriles.

Historia la nota el asunto desde las primeras reclamaciones del obrero ferroviario pidiendo aumento en sus salarios hasta el día.

Cita la comisión presidida por el señor Estrada, en la que hubo numerosas discrepancias, tanto por parte de los representantes de las empresas y obreros como por el mismo presidente de la comisión.

Los representantes obreros y las empresas defendían cada uno obstinadamente sus diferentes putos de vista, y la presidencia no estimaba justificado el aumento que solicitaban los obreros ferroviarios.

El caso era que el Gobierno no debía satisfacer el aumento de salarios que pretendían los obreros, pues la fórmula propuesta por el anterior ministro de Fomento hacía pesar sobre el Estado la suma de 54.360.910 pesetas más en sus presupuestos anuales para esta atención, y por consiguiente el actual ministro consideró esa fórmula inadmisible.

El ministro de Fomento se puso al habla desde su toma posesión con los directores de las compañías y de los obreros, advirtiendo que el Estado no podía pagar el aumento sino que éste habría de ser satisfecho por las compañías.

Estas alegaron la crisis porque atraviesan y estimó que en general el personal se encontraba bien retribuído, aceptando la fórmula del salario mínimo de cinco pesetas, y examinándose las casos de las poblaciones en que por sus especiales circunstancias el personal requería otros auxilios.

El Gobierno ha acordado que se fije el salario mínimo de cinco pesetas para todos los guardabarreras masculinos, peones y demás mozos de ferrocarriles y el aumento de cincuenta céntimos diarios en los sueldos inferiores a seis pesetas del resto del personal.

Según cálculos hechos por los técnicos del Gobierno y los representantes de las compañías, el jornal de cinco pesetas en los ferroviarios equivale a siete pesetas de jornal en otras industrias, y los cincuenta céntimos hasta los jornales de 6 pesetas equivalen a 8'50 de jornal diario en otras partes, teniendo en cuenta para ello los especiales beneficios que disfrutan los empleados y obreros ferroviarios.

El importe del aumento alcanza a 12.000 ferroviarios en la compañía del Norte y 9.000 en Madrid Zaragoza y Alicante, representando para la primera un aumento de tres millones y medio de pesetas al año, y de más de tres millones para la segunda.

El importe total de las mejoras es de diez millones, y comenzarán a regir para todos los ferroviarios desde el día 15 del próximo mes de Marzo.

El Gobierno para compensar a las Compañías elevará aun cuando de un modo ligerísimo. el seguro de los viajeros, distribuyéndolo luego el aumento entre las compañías para no agravar la dificil situación porque hoy atraviesan.

Se propone también el Gobierno ir en breve a la redacción definitiva del Estatuto ferroviario, que aseguraba las relaciones entre el Estado y las compañías, y terminará con muchos problemas hoy existentes, incluso el de los transportes.

El ministro confía en el buen sentido de los empleados y obreros ferroviarios. para comprender el interés que el Gobierno ha puesto en estudiar las necesidades de ellos, como ya lo hizo en el año 1921, dictando una real orden, en donde se fijaban las bases de todos los beneficios que hoy en día disfrutan los ferroviarios.

Termina la nota diciendo, espera que nadie dudará de la rectitud con que ha procedido el Gobierno en esta cuestión.

LOS FERROVIARIOS EN OTRA NOTA SE MUESTRAN DESFAVORABLES A LA RESOLUCION DEL GOBIERNO

Mdrid.—Los sindicatos ferroviarios han facilitado a la prensa otra nota en la que dicen que el Ministro de Fomento ha comunicado a la ejecutiva de los sindicatos que de acuerdo con las compañías tien n el propósito de fijar en cinco pesetas el salario mínimo y de aumentar en cincuenta céntimos el salario hasta el jornl de seis p setas para todos los sueldos incluídos lo guardabarreras e ignoramos—dice la nota—si también los aprendices.

Anuncia el Ministro que todo ello será objeto de una nota explicativa que se facilitará a la prensa pr el Ministerio de Fomento.

Seguros de que la opinión juzfará sensatamente el asunto y s guros de seguir actuando con la serenidad que el momento reclama y como ha actuado hasta ahora todo el personal ferroviario con plausible conducta, los sindicatos muestran su desfavorable acogida ese acuerdo, así como su anhelo de continuar trabajando para defender con la mayor eficacia los intereses de todos los ferroviarios españoles

CAMBO SALE PARA BARCELONA

Madrid.—Esta noche ha salido en el expreso para Barcelona el jefe del partido del Centro, don Francisco Cambó.

Fué despedido en la estación por numerosos amigos y admiradores.

MUSSOLINI PROHIBE EN ITALIA LA ENTRADA DE "HERALDO DE MADRID"

Madrid.—El Gobierno italiano por indicación de Mussolini ha prohibido la entrada en Italia del diario "Heraldo de Madrid".

Se desconocen todavía las causas de esta decisión.

LOS SOCIALISTAS SEVILLANOS

Sevilla.—Reunido el comité de la agrupación socialista sevillana, ha acordado enviar un mensaje de adhesión a Largo Caballero, Fernando de los Ríos e Indalecio Prieto.

NOTICIAS DE PAMPLONA

Pamplona.—Se han unido las fuerzas de las derechas monárquicas, acordando ingresar en el partido centrista que preside el señor Cambó.

Los integristas, mauristas y Unión Monárquica, han acordado ir junto a las elecciones.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS

Valencia.—Hoy ha salido para Madrid el nuevo director general de Aduanas, señor García Guijarro.

Antes de salir para Madrid, estuvo consultando con el jefe de la derecha regional.

UN HOMENAJE AL MINISTRO DE LA GOBBERNACION

Madrid.—En el restaurant Tournié, se celebró esta noche una comida que los concejales del Ayuntamiento de Madrid, ofrecen al exalcalde del mismo y ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos.

Se pronunciaron elocuentes discursos.

EL CONVENIO HISPANO FRANCES

Madrid.—El embajador de España en Francia, señor Quiñones de León, estuvo esta mañana entrevistándose con los ministros de Economía y Estado, tratando de las negociaciones del convenio comercial hispano francés.

Después conferenció con el director general de comercio.

HA COMENZADO EL LOCKOUT DE TRANSPORTES

Madrid.—Esta nche se reunieron los patronos de los cinco ramos del gremio de transportes acrdando comenzar el lock out a las doce de la noche.

Inmediatamente saliern a la calle ordenando la retirada de todos los vehículos quedndo en pocos momentos la población con solo algunos de ellos.

La retirada de toda clase de vehículos se hizo sin incidentes.

A la una de la noche no quedaba un solo vehículo en todo Madrid.

Noticias de Barcelona

CHOQUE DE DOS TRANVIAS

Barcelna.—Esta noche a las nueve y media, en la carretera de Mataró chocaron dos tranvías de la línea de Badalona que iban completamente lleno de viajeros.

El choque produjo gran pánico y muchas personas huyeron despavoridas.

Ls cristales de los tranvía reultaron detrozados.

Resultaron trece heridos; siete leves y tres de pronóstico reservados y los restantes sin ninguna importancia.

Se dice también, que los dos conductores de los tranvías sufrieron heridas, pero hasta ahora no se han presentado a recibir asistencia en ningún dispensario.

ASAMBLEA DE SINDICATOS

Barcelona.—Esta noche se celebra la Asamblea de los Sindicatos libres de los servicios públicos, gas y electricidad, para decidir obre la estructuración que debe darse a la Caja de Pensiones y retiros para el personal.

CANDIDATURA COMUNISTA A LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Barcelona.—En las próximas elecciones municipales, los comunistas de Barcelona se proponen presentar candidatos por diferentes distritos de Barcelona.

Entre los candidatos figurarán el doctor Tussó Jové Masip, Colomer, Montserrat, Vachier, aime Compte.

NIÑA MUERTA POR QUEMADURAS

Barcelona.—En una barriada próximo al camino Alba, del barrio de Horta hizo explosión un hornillo de alcohol.

Resultó con heridas muy graves la niña de dos años Duria Rivas Nieto, que murió unas horas después.

LAS PETICIONES DE LOS FERROVIARIOS

Barcelona.—Los ferroviarios de la Compañía del Norte de Barcelona en número de 10.000 han enviado telegramas al ministro de Fomento, felicitándole por su nombramiento y rogándle estudie pronto y resuelva el asunto del aumento de sueldo de los ferroviarios, de conformidad con las peticiones elevadas.

Miscelánea de noticias

DONATIVOS DE LA DIPUTACION PARA LA CATEDRAL

Sevilla.—La Diputación provincial ha entregado al cardenal Ilundain 4.000 pesetas para costear la reparación de una de las vidrieras de la Catedral.

El Prelado dió las gracias al señor Sarasúa por esta atención de la Corporación provincial.

DONACION DE MATERIAL CIENTIFICO

Sevilla.—Del pabellón de Méjico en la Exposición se ha hecho entrega al Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid y a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, de numeroso material científico expuesto en el pabellón y provinente de la Universidad Autoctona de Méjijco y la Dirección de Estudios Biológicos de dicho país.

El material entregado consiste en 39 ejemplares de zoología, 166 de botánica y 74 de mineralogía, figurando en cada uno de estos tres grupos ejemplares curiosísimos muy característicos.

Se hizo cargo del importante donativo el decano de la Facultad de Ciencias, don Mariano Mota, el cual agradeció al comisario de Méjico, señor Orozco, tan importante donativo, cambiándose entre ambos frases de gratitud y afecto.

IMPOSICION DE UNA MEDALLA DE TRABAJO

Toledo.—En el Ayuntamiento se ha verificado el acto de imposición de la medalla del Trabajo al segundo jefe de la guardia municipal, recientemente jubilado, don Primitivo Nebreda. que ha prestado, sin interrupción, cuarenta años de servicio en el Cuerpo, con intachable conducta.

Presidió el alcalde con las demás autoridades, y asistió la colonia burgalesa a la que pertenece el condecorado, y numeroso público.

Hubo primera una misa rezada en la capilla de la Sala capitular, que celebró el capellán, y después se pronunciaron discursos por el presidente de dicha colonia, señor Asiaín, y el alcalde que impuso la insignia.

El señor Nebreda agradeció el honor que se le dispensaba.

La colonia burgalesa obsequió con un banquete al condecorado.

Sucesos

MATA A UNA NIÑA DE UNA PALIZA

Murcia.—Comunican de Alcantarillas que hace días fué enterrada la niña Jerónima García Martínez.

Hoy recibió el juzgado denuncia de que la niña había fallecido a consecuencia de una paliza de su madrastra.

La guardia civil comenzó las pesquizas tomando declaración a una hermana de la finada de nueve años de edad, llamada Carmen.

Esta dijo que la madrastra había pegado una fuerte paliza a su hermanita con palo haciéndola daño en la cara y cuerpo y echando sangre por boca y nariz.

L hmicida que se encuentra en cama a consecuencia de la impresión recibida no pudo prestar declaración pasando a la cárc l por orden judicial.

El juzgado ha ordenado la inhumación del cadáver.

El vecindario de la población se encuentra enfurecido por la conducta de la criminal madre habiendo ya pretendido lincharla.

VISTA DE LA CAUSA DEL LEGIONARIO QUE MATO A SU NOVIA. -- INTERESANTES DETALLES

Madrid.—Esta mañana comenzó la vista de la causa seguida contr el legionrio Anibal Calero que mató a su novia Pilar Hontaño.

La sala se encontraba completamente llena de público habiéndose quedado muchas personas fuera.

La declaración del procesado fué muy extensa.

En ella dijo que la joven Pilar era madrina de Guerra del legionario Eduardo Cano pero como este no mostraba interés pr la misma se la cedió y entonces él entabló correspondencia con ella.

Dice que Pilar fué la que se le declaro en una carta dando un cauce sentimental a las relaciones que epistolarmente sostenian.

Llego un tiempo en que cansado de las cartas dejó de contestarla las rompió sin contestarlas, entonces recibió una carta de la madre de Pilar donde le rogaba que continuara las relaciones con su hija Pilar pues se encontraba enferma a causa de su olvido.

Vino a Madrid continuando las relaciones con Pilar. La familia de esta le buscó casa donde comía y dormía pagándola él.

El día 4 de Abril, enteróse de que Pilar tenía novio y que este se llamaba Martinz buscándolo y teniendo una reyerta con él.

Quizo entonces marcharse de Madrid pero Pilar le suplicó que se quedara.

La segunda vez que se lo encontró con Pilar se verificó la agresión.

El novio de Pilar se llamaba Luis Martínez Eguía.

Niega el acusado que diera de puñaladas a Pilar cuando esta se encontraba en el suelo.

Dice que el padre de Pilar desconocía las relaciones de su hija con él, hasta pocos días antes de verificarse la agresión.

Refiere que Pilar se negaba a salir a la calle con Luis, alegando que este era celoso.

A continuación desfilan dos testigos que aseguran que el legionraio asestó a Pilar dos puñaladas encontrándose ésta en tierra.

Otros dos testigos difieren de los anteriores y a continuación hace uso de la palabra el ministerio fiscal que entona un canto a la mujer diciendo que el dar muerte a una mujer es el más repugnante d los crímenes que existen.

Rlata la falta de honradez y de hombría del acusado afirmando que a traición y por la espalda cometió el delito que se relata.

A continuación hace uso de la palabra el acusador privado cuyo discurso es már duro aun que el del fiscal.

La defensa dice que el acusado obró arrebatado por los celos y la obsecación.

La causa quedó vista par sentencia.

UN ATRACO

Valencia.—En la calle Guillén de Castro, cuando marchaba a su casa Manuel Lora, fué atracado por varios individuos que le quitaron el dinero que llevaba encima y le hirieron aunque no de gravedad.

ANCIANO ARROLLADO POR EL TREN

Valencia.—En la estación del Norte un tren que maniobraba, arrolló a un anciano de setenta y cinco años, llamado Andrés Vendrell, causándole la muerte.

ROBO EN UNA ADMINISTRACION DE CORREOS

Valencia.—Durante la noche entraron varios ladrones en la administración de Correos de Carcagente.

Tras grandes esfuerzos lograron violentar la caja y llevarse 2.550 pesetas.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Valencia.—Un automóvil de la matrícula de Madrid que pasaba velozmente por la calle de Colón, embistió a otro de la matrícula de esta población, causándose los dos desperfectos de consideración.

—A las cuatro de la tarde en una obr[illegible] de la calle de Jorge Juan, cayó el ob[illegible]ro de la sedcrúrgica, Mariano Ball[illegible] y sufrió tan graves heridas que fall[illegible] los pocos minutos.

HUELGA EN UNA FABRICA DE [illegible]MENTO

Zaragoza.—Comunican de Morata de Jalón que se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de cemento, en petición de aumento de jornales.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 25 Miércoles

Jerez de la Frontera

DEL AYUNTAMIENTO.—LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Hoy celebrará su acostumbrada reunión semanal la Excma. Comisión Municipal Permanente, para tratar los asuntos pendi ntes sometidos a su resolución.

EL ESTADO DEL ALCALDE Y EL SECRETARIO

Se encuentran bastante mejorados en sus dolencias don Santiago Lozano Carralón y don José Ríos y Fires, Alcalde y Secretario de este Ayuntamiento.

LOS CONCIERTOS DE LA CULTURAL MUSICAL

En el presente mes y en los días 27 y 28 del actual, en el Teatro Villamarta, se celebrarán dos interesantes conciertos a cargo de Giocasta y Carlos Kussrow Corma de siete y once años de edad, pianistas notables que representan un caso original.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentran en ésta los señores de Fernández de los Ríos y Rivero (don Joaquín).

—Ha marchado a Madrid los señores don Francisco Merry y Ponce de León don José E. Díez Hidalge y don Pedro N. González Gordón.

—A Córdoba don Vicente González.

—De Madrid han regresado los señores conde de Villamiranda.

F. BARRERA.

Desde San Fernando

COMIDA INTIMA

El próximo sábado en el conocido establecimiento "Patio del Maestro Luis", un grupo de íntimos amigos ofrecerán una comida al novillero portuense "Niño del Matadero".

RESTABLECIDO

Salió a la calle, restablecido de su dolencia el alcalde de la ciudad don Leónidas Rodríguez Sánchez.

PERIODISTA

Estuvo ayer en ésta el fecundo periodista don Juan de Dios Fernancruz.

INGENIERO

Pasa aquí unos días procedente de Sevilla, el distinguido capitán de Ingenieros del Ejército don Angel Sevillano Consillas, con su joven señora e hijos.

ACCIDENTE

En una caída casual se produjo fractura del brazo izquierdo y otras lesiones de importancia la anciana Ana Josefa Pérez de Mora, de 65 años, domiciliada en la calle Santa Ana y María, 36, siendo asistida en el Hospital de San José por el personal facultativo de servicio.

SUFRAGIOS

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen celebrarán mañana solemnes sufragios por el eterno descanso del capitán del Ejército don Manrique Gómez Caunedo, hijo político del director del "Heraldo de San Fernando" don Enrique Llamas Prjeto.

REGRESADA

De Sevilla, a donde marchó con motivo de la grave enfermedad que padecía su respetable señora madre, regresó el Comandante de Infantería de Marina don Arturo Cañas.

COMPAÑIA

Como está anunciado mañana debutará en el Teatro de las Cortes, la notable Compañía de comedias de Antonia Plana.

En el abono abierto presentará "Tierra en los ojos", "Una mujer de cuidado", "Las de Caín", y "Mari Castaña".

VELADA TEATRAL

El primer domingo del mes próximo, celebrará una velada teatral en su local social el Centro Patronal y Obrero del Sagrado Corazón de Jesús, con ls elementos cmponentes de su cuadro cómico.

GARCIA BOZANO.

24-2-31.

De Puerto Real

EL DOMINGO DE PIÑATA

Con bastante animación transcurrió el domingo de Piñata y sin incidentes de ninguna clase. Durante el día hubo concierto musical por la Banda de Música que dirige el Sr. Estorache; y al paseo establecido en la Calle Cánovas del Castillo, concurrienron numerosas máscaras destacándose algunas por la originalidad de sus difraces.

POSITO MARITIMO

El próxim día primero tend,rá lugar en el domicilio social de este Pósito, la inauguración de la escuela, creada por dicho Pósito, para instruir gratuitamente a los hijos de los asociados. Prestarán su asistencia a dicho acto la autoridade y prensa en general atentamente invitados por el presidente dl Pósito don Miguel Pérez Mompell, a quien le agradecemos su atención.

GIRA

Para pasar el día de meriendas en el hermoso pinar de "Las Canteras" llegaron de San Fernando los alumnos que componen la escuela número 5, acompañados de sus profesores, los señres don Enrique Juliá Blanco y don Claudio Navas.

Tanto los señores profesores como los alumnos fueron galantemente invitados con vinos y pastas por orden de nuestra primera autoridad don Celestino Fernández Sánchez.

VISITA

En el día de hoy ha girado visita de [illegible]pección a las fuerzas de Carabineros [illegible]sta población el general de Carabi[illegible] y Subdirector, Excmo. Sr. D. Eladio [illegible]Pacheco.

TEATRO

Para proyectar en la presente semana, ha sido contratada por la Empresa "Pastor" la magnífica película española "José María, El Tempranillo".

ROMERO-BERNAL

Caballeros Hospitalarios

En este benéfico establecimiento fueron asistidas las siguientes personas:

Carmen Jurado, con domicilio en Félix Soto, 14, de herida incisa en el tercer espacio interdigital de la mano izquierda, casual.

—José Florencio, domiciliado en San Rafael, 45, de erosiones en el dedo anular y meñique izquierdo, por accidente del trabajo

—José Reinaldo, domiciliado en la Alameda de Apodaca, 14, de epistaxis, casual.

—Sebastián Utrera González, de 14 años, domiciliado en Santo Domingo, 16, de contusión y erosiones en la pierna derecha, por accidente del trabajo en la Fábrica de Maderas de la calle Magdalena.

—Rafael Mañes Sánchez, de 23 años, domiciliado en Paz, 10, de herida incisa en el dedo anular izquierdo, que sufrió trabajando en el almacén de Ultramarinos denominado "Los Negros".

—Rosa Freire Periñán, de 18 meses, con domicilio en Argantonio, 5, de herida por desgarros en la cara posterior del labio inferior, casual.

—Francisco Cantero Quintero, de cuatro años, domiciliado en Jesús Nazareno, 4 y 5, de herida contusa de un centímetro con colgajo en la región frontal, casual.

—Antonio Santillana Otero, de 23 años, domiciliado en Hércules, 23, de erosiones en la pierna izquierda, casual.

—Manuel Estévez, de erosión con pérdida de la piel en el dorso de la mano izquierda, por accidente del trabajo en el muelle.

CENTRO CATÓLICO DE OBREROS

Suscripción iniciada para ampliación de obras en los locales de estas Escuelas, especialmente de la clas s gratuitas, haciéndolas capaces de admitir en eilas DOSCIENTOS niños más.

SEGUNDA LISTA

Suma anterior, 62.000'00 pesetas.
Monte de Piedad, 1.000'00
La Riojana, tejidos, 500'00.
D. José León de Carranza, 500'00.
A. de A. A. de la Mirandilla, 100'00.
D. José Romero de Torres, 100'00.
A. Padres de Familia (Mirandilla), 75'00.
M. I. Sr. D. Manuel Navarro (q. e. p. d.) 50 ptas.
D. Benito del Moral, 50'00.
D. Felipe Gómez Aguilar, 50'00.
D. Plácido Revilla, 50'00.
D. Pedro Cantero, 25'00.
D. Francisco ruz, 25'00.
D. José Fernández Fernández, 25'00.
D. Rafael Aguilar, 25'00.
D. Jose Revuelta, 25'00.
D. José Hidalgo, 25'00.
D.ª Ana María de Baunas, 25'00.
D.ª M.ª Josefa Segura, 20'00.
D. Luis Fernández Bajo, 15'00.
D. José M.ª Bustamante, 10'00.
D. José Navarro Arce, 10'00.
D. Manuel Vallejo, 10'00.
D. José L. Ferrer, 10'00.
D. Enrique Muñoz García, 10'00.
D. Alfonso Carrasco, 5'00.
D. Leonardo Riveiro, 5'00.
D. Jose Zambrano Moret, 5'00.
D. Manuel Baez Machuca, 5'00.
D. Joaquin oello García, 5'00.
D. Francisco Cuesta Jiménez, 5'00.
D. Adolfo Florian García, 5'00.
D. Antonio García Ruiz, 5'00.
D. Pedro Reyes, 5'00.
D. José Castro Lobato, 5'00.
D. Francisco Espinosa, 5'00.
D. Julio Cabilla Alberto, 5'00.
D. Manuel Lagares, 5'00.
D. Francisco Coimbra, 5'00.
D. Manuel Coimbra, 5'00.
D. Julio Fernández, 5'00.
D. Manuel Martínez Moreno, 5'00.
D. Antonio Carrillo García, 5'00.
D. Joaquin Amaya Vázquez, 5'00.
D. Luis Butrón Vera, 5'00.
D. Luis Rey Rivedeneira, 5'00.
D. José Paul García, 5'00.
D. Gabriel Garzón, 5'00.
D. Leonardo Zambonino, 5'00.
D. Manuel Alvarez Fernández, 5'00.
D. Emilio Rodríguez 5'00.
D. Francisco Alfredo Serrano, 5'00.
D. José López Prieto, 5'00.
D. Francisco Ruiz García, 5'00.
D. Ildefonso Gessa, 5'00.
Total pesetas, 64.885'00.

(Continuará)

NOTA.—El presupuesto total de las obras asciende a CIENTO CINCUENTA MIL PESETAS.

Los donativos pueden enviarse al Sr. Director Rvdo. Hno. Pedro, o bien ingresarlos en Cuenta corriente en esta Sucursal del Banco Hispano Americano y a nombre de la Junta de Patronato del Centro Católico de Obreros.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En la Sección primera se vió la causa incoada en el Juzgado de San Roque en el año 1920 y seguida contra Antonio Verdú Suárez, por el delito de hurto. El procesado en estado de rebeldía hizo que hasta ahra, que fué capturado, no se celebrara el juicio. El Sr. Fiscal en sus conclusiones provisionales mantiene que dormía en la casa de Antonio García Casad, patio de "Larios" en La Línea, abusando de la confianza en él depositada se apoderó de dinero en cantidad de 95 pesetas, de una pistola y de un par de zapatos, propiedad todo del García, y solicitaba se le impusiera la pena de seis meses de presidio correccionel e indemnización de 190 pesetas al perjudicado. Defendió al procesado el Letrado Sr. Beltrami que demandó la absolución. Ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones.

IMPERICIA Y FALTA DE LESIONES

Seción Segunda.—Causa del Juzgado de Olvera contra Francisco Galvin Iglesias. Según la calificación del Ministerio Fiscal el procesado, conducía, sin la necesaria autorización, un automóvil por la carretera de Algodonales a Olvera y volcó causándole lesiones a los ocupantes del mismo Manuel Moreno, Manuel Rosado, Juan García y Miguel Barrera. Interesa el Sr. Fiscal se imponga al Galvin la pena de cuatro meses y multa de 1.000 pesetas por conducir el automóvil sin la debida licencia más otra multa de 250 pesetas por la falta de lesiones e indemnización a cada lesionado de 50 pesetas.

El Sr. Bltrami, defensor del procesado, demandó la absolución. Conclusiones que mantuvieron.

POR HURTO

En la misma Sección se vió la causa del Juzgado del Puerto de Santa María, contr Manuel Sánchez Arnís y Antonio Patino Suárez a los que acusaba el señor Fiscal como autores de un hurto pidiendo para cada uno la pena de tres meses de reclusión y el defensor Sr. Beltrami la absolución.

Practicada la prueba el Ministerio Fiscal retiró la acusación contra ambos procesados.

INFRACCION DE LA LEY DE CAZA

Ocupan el banquillo en la propia Sala cuatro procesados en causa del Juzgado de Santiago de Jerez, y son los tres hermanos Mateo, Juan y Blas Padilla y José Piñero Fernández. Interesó el Ministrio público como pena, para el Mateo la multa de 125 pesetas y para los otros tres, dos meses de prisión a cada uno y el defensor Sr. Beltrami la absolución de todos, conclusiones que elevaron a definitivas

JUIIOS PARA HOY

Cádiz.—Robo.—Juan Cordero Panal.—Sres. Ramos Hermoso y Martín de Mora.

San Miguel (Jerez).—Rapto.—Manuel Alcántara Ramos.—Sres. Martel y Conti.

Sanlúcar de Barrameda.—Rapto.—Julián Téllez López.—Sres. Sola y Conti.
guez.—Sres. Ramos y Sierra.

Arcos.—Hurto.—Mateo Sánchez Rodrí-

LOPIN.

Inauguración del "Casino de Clases de Cádiz

Tenemos entendido que mañana se inaugurará en esta capital el Casino de Clases, que ha establecido su magnífico domicilio en el piso principal de la calle Duque de Tetuán.

Se dice que al acto inaugural, al que se proyecta dar gran solemnidad asistirá el Cpitán General de la Región, Sr. Marqués de Cavalcanti.

La Estudiantina Normalista en la Agrupación de la Prensa

La Estudiantina Normalista que tantos éxitos viene recogiendo, tuvo la atención de visitar anoche el domicilio social de ls periodistas gaditanos.

Los tunos fueron recibidos por la directiva y socios de la Agrupación.

El concierto ofrecido por la Estudiantina Normalista merecion los mayores y más singulares elgios de cuantos le escucharon.

Asociación Católica de Padres de Familia de Cádiz

En el día de la fecha celebró asamblea general la Asociación Católica de Padres de Familia, bajo la presidencia de honor del señor consiliario don Antonio Ternero y la efectiva del señor presidente don Juan Cervera, asistiendo una nutrida concurrencia de asociados, para dar cumplimiento al precepto reglamentario que ordena la renovación de ciertos cargos de la directiva.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor presidente dirigió un afectuoso saludo a los concurrentes y dió lectura a una bien inspirada memoria que resume la actuación durante el pasado año de esta directiva, y refleja las orientaciones a seguir para el porvenir, que no dudamos será nuestro si perseveramos, mereciendo los plácemes de todos y un voto de gracias por el acierto y actividad desplegados en el año que lleva de presidente nuestro insuperable don Juan Cervera y Jácome.

De todos los padres de familia que lean la prensa local, es conocida nuestra actuación, porque en ella se publican las actas de las sesiones celebradas, y en esas actas se reflejan los anhelos de nuestra asociación.

La misión de estos doscientos padres de familia que hoy formamos esta por todos conceptos repetable asociación, saturada de perfume católico, es insistir llamando a su seno a todos los padres de familia de la diócesis de Cádiz, para proseguir la marcha emprendida de salvar a nuestros hijos de la ola de libertinaje que triunfante en la calle, pretende invadir la cátedra, la oficina, el taller.

Nuestros anhelos es legar a la cátedra alumnos respetuosos y obedientes, a la oficina jóvenes probos y prudentes, y al taller artesanos amantes del trabajo y de la justicia; en suma, formar una juventud, que educada para vivir en paz en la tierra llegue a la conquista del Cielo.

Se dió cuenta de que la Federación de Asociaciones Católicas de Padres de Familia de la diócesis ha quedado formada con las de Cádiz, Algeciras, San Fernando y Ceuta, esperando que dentro de breve plazo contemos con nuevos adeptos, entre los cuales se hallarán las asociaciones que han de formarse en los demás colegios de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Se dió cuenta y lectura de una carta de la Junta Central, que afecta al orden interior de la asociación y de un manifiesto subscrito por la Asociación Católica de Padres de Familia de Jaén, pidiendo nuestra adhesión para la acertada solucin del pavoroso problema estudiantil.

Se dió cuenta del estado de la caja que no puede ser más satisfactorio, pues cuenta nuestra asociación con una existencia en metálico de mil ochocientas setenta y cuatro pesetas y cinco céntimos.

Por último, se procedió a la votación de cargos, resultando reelegidos todos los señores asociados que antes los ocupaban.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, rezando las preces de costumbre.

LA DIRECTIVA.

Cádiz a 23 de Febrero de 1931.

Don Juan Lahera y Arana viaticado

Nuestro respetado y querido convecino don Juan Lahera y Arana, Presidente de la Unión Patronal Gaditana, que desde hace algún tiempo encontrábase bastante delicado de salud, ha experimentado en estos últimos días marcado recrudecimiento en su enfermedad.

Los cristianísimos sentimientos del señor Lahera, aunque su estado no es de suma gravedad, hicieron que mostrara fervientes deseos de recibir al Señor.

Y en la tarde de ayer le fué administrado el Santo Viático por el párroco del Rosario Sr. Bonassi.

Acompañando a S. D. M. iban numerosas y distinguidas persnalidades que de esta manera querían testimoniar su afecto al ditinguido enfermo y sus grandes deseos de que encontrase pronto un total alivio.

Muy sinceramente nos sumamos a esos deseos y pedimos al Altíimo, que el señor Lahera recobre pronto la salud perdida.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.452

Febrero 26 Jueves

NOTAS POLITICAS

El trío intelectual (Marañón, Pérez de Ayala y Ortega y Gasset), que ha firmado un manifiesto republicano, nos dice en él que quiere una República que imponga "un orden de limpia y enérgica ley, dando a la Justicia plena transparencia".

Bello ideal ciertamente. Pero los firmantes del manifiesto han olvidado darnos la fórmula precisa y eficaz para convertirlo en realidad. Y eso era lo mas importante, aunquetambién lo más difícil, porque, según decía Pi y Margall en su folleto "La República del 73", "van siempre a los partidos extremos las más insensatas ambiciones; y estas, casi nunca satisfechas, agitan y revuelven sin cesar las muchedumbres."

¿Limpia y enérgica leey? Muy bien dicho, pero palabras al fin, nada más que palabras. Vavamos a los hechos, que con trazos firmes van escribiendo las lecciones de la historia y formando el caudal de la experiencia.

Roque Barcia era un republicano radical, enemigo acérrimo de la religión y de la monarquía. Gozó de popularidad no escasa. En "873 se puso al frente de los sublevados de Cartagena.

Veamos algo de lo que decía Roque Barcia en un escrito de fecha 16 de enero de 1874:

"Hay quien se encoleriza porque he demostrado la ineptitud de la Junta de Cartagena y de mi partido para establecer un orden de cosas aceptables, sobre todo posible.

"Sepa el que em insulta que omití hablar de conseejos de guerra que decretaban fusilamientos, como lo pudo hacer el conde de España.

"Omití decir que se hablaba de fusilar como puede un creyente hablar de la gloria.

"Omití recordar cierta música que corrió las calles con bandera negra, pidiendo avoz én grito la pena de muerte.

"Omití hablar de varias personas que estuvieron presas meses enteros, sin que alma viva les tomara declaración.

"Omití hacer mención de un hombre del pueblo, convertido de manos a boca en general.

"Omití hablar de cuentas que no se han rendido.

"Omití hablar de incautaciones que no se han explicado.

"Omití hablar de una pilicía que asesina a una hombre por la espalda.

"Omití hablar de un inspector, ladrón maestro, que mata a un joven lleno de vida, por haber hurtado un pañuelo que había costado diez y seis reales.

"Omití hablar de un ladrón grande que mata "oficialmente" al ladrón pequeño.

"Omití hablar de esos homicidios alevosos.

"Omití hablar de sos asesinatos increíbles.

Roque Barcia seguía apuntando omisiones que no podemos consignar, porque la cita ya va siendo demasiado larga. Basta lo inserto para dar uno muestra de las cosas que pasaban en España bajo le República, según Barcia.

Pero no renunciamos a copiar estas frases del mismo escrito:

"Aquí hemos hablado mucho de república, de federación, de cantonalismo, de humanidad, de historio, de la tierra y del cielo; pero es el caso que ha reinado una tiranía más violenta que la más violenta opresión."

¡Tiranía más violenta que la más violenta opresión bajo le República! Recordemos, no dejemos perderse en el olvido las lecciones de la historia. No demos la razón al que dijo que el hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra.

* * *

¡Las cuestiones previas! Ved ahí uno de los males más graves que aquejan a España. Cuestiones previas son los motivos o pretextos que distintos sectores aducen para no aportar su concurso al desenvolvimiento de la vida pública, para no cumplirlos deberes que la ciudadanía impone.

Yo traté en tiempos de convencer a un sector respetable de la derecha de que no debía hacer de la cuestión dinástica una cuestión previa, de que podía mantener su criterio en esa cuestión, sin que ese criterio le impidiera llevar su aportación con un sentido de actualidad a las exigencias del bien público.

Después vi este criterio admirablemente expresado por el señor Ossorio en el prólogo a un libro de Cambó. Decía así el señor Ossorio:

"Lo más estúpido que el tal siglo (el siglo XIX) ha tenido en España ha sido la frustración de grandes y respetables sectores de la opinión nacional, obcecados en abstenerse de servir a España, mientras no se le resolviera a cada uno su "cuestión previa". Unos no podían hacer nada mientras no se cambiase la forma de Gobierno, otros mientras no se mudase la dinastía; los de aquí mientras no se restableciese la unidad religiosa; los de allá mientras no se aceptase el sentido colectivista de la propiedad... Y a fuerza de cuestiones previas y de doctrinarismos intransigentes, nueve décimas partes de españoles se apartaron de la vida pública, entregándola a tifas de aventureros y a caciques analfabetos."

¿Bien dicho verdad? Pues como si no tuviéramos bastantes cuestiones previas, de esas cuestiones, que, según el voluble político, son lo más estúpido que tuvo el siglo XIX en España, él ha orsado otra nueva; la abdicación. El no puede servir a España mientras el rey no abdique. Entretanto solo puede ocuparse de su bufete y de su Decanato.

¿Cuándo acabaremos de contradecirnos?

SALVADOR MINGUIJON.

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

NOTA DEL DIA

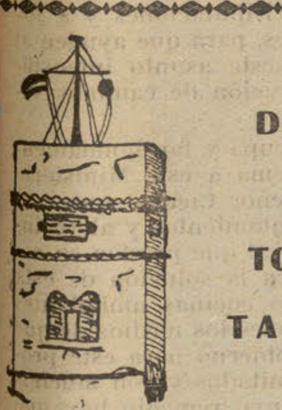
A propio intento demoramos hasta hoy el obligado comentario a la escisión socialista. Ayer sólo llegaron a nosotros las notas oficiosas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, y eran éstas lo suficientemente ambíguas para no dejar traslucir lo ocurrido en el seno de la organización. Por ello quisimos esperar a que hoy la prensa madrileña, que bebe en fuentes directas, nos aclarase lo sucedido y nos orientase con su enjuiciamiento.

Hoy ya, después de conocer las opiniones y los comentarios más extremos, podemos emitir nuestro juicio con entero conocimiento de causa. La escisión producida o las dimisiones presentadas por algunos miembros directivos—como quieran llamarlo—del partido socialista, no puede considerarse más que como una manifestación pública del pléito interno que desde hace bastante tiempo minaba la unidad del socialismo español. En el partido socialista y en la Unión General de Trabajadores, venían manifestándose desde hace años dos tendencias opuestas e irreconciliables: la extremista—representada por los señores De los Ríos y Largo Caballero—que supeditaba los fines societarios propios de la organización a sus ideales o aspiraciones políticas, y la real y verdaderamente socialista, que acaudillaba el señor Besteiro y que defendía los puros ideales del socialismo y los principios sentados por su fundador en nuestra patria, Pablo Iglesias. La última intentona revolucionaria mescló algunos nombres socialistas en la lista del fracasado gabinete republicano, y ahora, al tratar de juzgar la conducta de dichos señores y de afirmar una firme solidaridad con los elementos antidinásticos, la tendencia extremista triunfa en la reunión de los Comités Nacionales de dichas organizaciones y ello provoca las dimisiones de los representantes del puro espíritu socialista y aleja de los dichos comités a los elementos más valiosos del socialismo español.

Esto es lo que la prensa de izquierda y el propio "Socialista" califican de "una discrepancia de forma" que no atañe en lo más mínimo a lo fundamental. Nosotros, en cambio, consideramos este hecho como el triunfo dentro del socialismo español de una tendencia contraria a los puros principios socialistas, que será motivo de debilitación de una masa obrera que estaba perfectamente organizada. El socialismo, hemos dicho y hoy repetimos, sólo podrá afianzar su fuerza y alcanzar victorias dentro del campo legal; en el campo extralegal, unificando su acción a los enemigos del régimen actual de nuestra patria, el socialismo sólo puede tener esperanzas en el triunfo de una revolución y entonces, en el momento de la victoria, el botín sería de su enemigo irreconciliable, el comunismo, pues España es una presa muy preciada para que Rusia se la dejara arrebatar.

La masa obrera del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores puede tener, sin género de duda, una ideología política, pero en el campo práctico ha de prestar colaboración al régimen u al menos tomar parte activa e independiente en la vida nacional, única forma de alcanzar las ventajas societarias que son su misión primordial y su razón de existencia. El socialismo, de hecho, colabora en el mundo con monarquías y repúblicas, pues la pura teoría socialista no tiene más postulado fundamental que las reivindicaciones sociales del proletariado mundial y su conducta sólo ha de reconocer por normas la eficacia y la austeridad.

A tiempo está el socialismo español para corregir su senda, pues mientras lo político ocupe un primer plano en su programa y mientras una mezquindad de mira haga que un elemento destacado, cual el señor Llaneza, tenga que renunciar a la cartera del Trabajo, que le ofreciera el general Primo de Rivera al formar su Gobierno de hombres civiles, la masa socialista—repetimos una vez más—no podrá fiar más que en triunfo de una revolución en la que habrán sido juguete engañado por el comunismo del soviet.



DESDE LA TORRE TAVIRA

¡Pobre "Lopin"!: El me ha quitado hoy el humor y ni aún ganas de subir a la Torre tenía, pues momentos antes de hacerlo lo he visto; me hizo una íntima confesión diciéndome que la pluma con que escribía sus reseñas y con la que a veces se dió trazas para hacer elogios, se le ha clavado, sin saber como, en el corazón.

El que siempre tenía su pebetero con fuego para quemar los más delicados perfumes en ofrenda a la Justicia en su sección "Audiencia Pública", hoy, de buenas a primeras me espetó lo siguiente:

—Ya lo ves, me echaron agua en el fuego dentro del mismo templo; esto se apagó; fijate bien "All".

Yo le miraba y le remiraba y no le veía nada en las manos y sí desencajadas las órbitas y que estaba más nervioso que un nervio y más ofuscado que una ofuscación.

—¡Ea!—continuó—pues se acabó, ya no hago más crónicas de esas.

—Pero hombre, serénate... ¿por qué?

—Pues porque seguramente por estar todos los días hablando del blanquillo; junto al banquillo y dale que le das al banquillo y a que si prisión y a que si reclusión, a mi la gente me persigue cual si fuera un reo y voy a ver si dejando la tarea se m quita el contagio y persecución tan injusta. ¡No puedo más!

¡Pobre Lopin! vuelvo a exclamar; me ha dado lástima; comprendo muy bien lo que dice y lo único que le aconsejé fué que subiera a la torre y se tirara de cabeza a la calle. Estoy arrepentido del consejo y me he puesto en guardia, no sea que quiera cumplirlo, pues por lo pronto ha cumplido su palabra de no hacer más crónicas.

¡Ah!; me encargó que lo despidiera de sus lectores, pues a pesar de todo, "Lopin" es muy educado.

¡¡¡Las cosas que se ven y oyen en esta Torre!!!

ALL.

En el Centro Cultural del Ejército y Armada

LA CONFERENCIA DEL OFICIAL DE LA ARMADA, SR. VERDIA

Como anunciamos oportunamente, a las seis y media de la tarde de ayer, tuvo lugar la conferencia del culto oficial de la Armada, don Remigio Verdía Joli, que disertó sobre el tema "Los submarinos actuales".

En el hermoso salón de conferencias de este centro. se fueron congregando mucho antes de la hora anunciada, numerosos socios de el, a más de otras varias personas.

Presidió el Excmo. General Gobernador Militar de la plaza, don Andrés Saliquet Zumeta, al que acompañaban en el estrado el vicepresidente del Centro, coronel de Artillereía, don Francisco Warletta Meinadier, en representación del presidente, el general segundo jefe de este Gobierno Militar, don Fernando García Veas, que se encuentra enfermo; comandante de Marina, don Julio Varela; en representación de la Alcaldía, don José Abella; el comandante del crucero "Blás de Lezo", anclado en había, a cuya dotación pertenece el conferenciante; y el general de la Armada, Excmo. Sr. D. Miguel de Ambulody y Patero.

El señor Verdía Joli, demostrando profundos conocimientos de la materia que trataba, expuso un buen número de razonamientos para llegar a la conclusión de las ventajas del submarino en los tiempos actuales; citando casos concretos de los innumerables servicios que prestó esta arma de combate en Alemania durante la gran guerra, en la que se evidenció una vez más sus prácticos resultados.

El conferenciante ilustró su disertación con atinados dibujos que trazó sobre un encerado.

Falta material de tiempo y espacio nos impiden como serían nuestros deseos, dar a esta información la extensión que merece.

Al terminar su interesante conferencia, fué muy aplaudido y felicitado el señor Verdía Joli, al que enviamos nuestra más sincera enhorabuena por su esmerado trabajo, que puso de manifiesto su gran inteligencia en esta rama de la Marina.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy jueves, estreno de la película, titulada "Variedades Internacionales".

Estreno de la superproducción en siete partes, titulada, "El Barón de Incógnito".

De 6 y 15 a 12 de la nche.

NUESTRAS INFORMACIONES

LA PRÓXIMA INAUGURACION DEL CASINO DE CLASES

EL LOCAL.—LA LABOR DE SU JUNTA DIRECTIVA. — UN HERMOSO RASGO DE LAS CLASES DE SEGUNDA CATEGORIA A FAVOR DE LOS CABOS Y SOLDADOS. — EL ACTO DE LA INAUGURACION SERA SOLEMNISIMO. — OTROS DETALLES

Hace unos días tuvimos conocimiento que próximamente iba a inaugurarse el Casino para Clases de segunda categoría del Ejército, la Armada, Cuerpos e Institutos.

Nosotros que por no estar aun lejana la fecha en que prestamos nuestros servicios a la Patria, conservamos amistades entre las clases de primera y segunda categoría, a las que tuvimos la honra de pertenecer—aunque fuera poco tiempo—estamos por esta causa en contacto con ellas, habiendo sido testigos presenciales de cómo nació la idea de este Casino que próximamente será inaugurado.

Por ello al informarnos de que aquella idea de unos cuantos entusiastas se había convertido en realidad, detalle que por nuestras múltiples ocupaciones no habíamos tenido conocimiento hasta dicha fecha, nos trasladamos sin pérdida de momento al local donde nos anunciaron se estaba instalando.

Gratamente quedamos sorprendidos al comprobar que en vez de local, era toda una hermosa finca donde las clases de segunda categoría se habían quedado en arrendamiento.

Nuestra agradable impresión aumentó, cuando una vez que fuimos recibidos por el secretario de la directiva, el sargento dee Artillería, don Juan Martínez García, nos explicó al preguntarle el objeto para que se dedicaba un espacioso saloncito del piso bajo, contestónos que quedaba destinado para los cabos y soldados que sin ser socios, necesitaran tanto libros de consulta y literarios de la Biblioteca, como servicio de escribir, o en algún rato de expansión desearan jugar al ajedrez, dama o dominó.

Este sólo detalle fué suficiente para que ya sintiéramos profunda simpatía desde este momento por el naciente casino.

Con el indicado secretario, el vocal segundo suboficial de Intendencia, don Antonio Vicente López, y otros señores socios que se fueron agregando, fuimos visitando el edificio.

Consta éste de tres pisos, más el bajo. En este último, además del patio convertido en elegante recibidor, se encuentra el salón del que antes hacemos referencia y otras habitaciones de servicio.

En el primer piso, en una pequeña pero bien aprovechada habitación, han instalado un Bar, muy completo. En las habitaciones de este piso que dan a la calle un hermoso Salón de Tertulias, decorado con preciosos tapices representando "La rendición de Breda", cpia del célebre cuadro; "Ataque de D. Quijote a los Moinos de Vientos", y otros.

El mobiliario de este salón ha sido adquirido expresamente en Valencia.

También se encuentra n este piso el Salón de Billar con todos sus accesorios; contiguo l de Tresillo, y el de dominó, muy amplio por cierto.

De este pis merece esp cial mención un bin instalado cuarto de baño todo de azulejos; cn secamanos eléctrico, waterclosset, aguamanil, y baño con agua caliente y fría.

En l segundo piso, un curioso Gbinete de visitas con pinturas murales de extraordinario mérito; la presidencia y secretaría decorada con bastante buen gusto; la Biblioteca, mplísima y con profusión de libros profesionles y literarios adquiridos unos y donados otros. Esta dependencia es una de las mejres de la casa aunque toda ella es inmejorable.

Aunque l mayoria de las habitaciones nos indican que se la encontraron en buen estado, la mayoria de ellas han sido retocadas por el hábil artista don Félix Quijada, que como director artístico ha dirigido la instalación.

El salón de actos ha sido instalado en el segundo piso, en las habitaciones que dan a la calle, encntrándose, todo él aun dentro de la mayor severidad, con un elegante gusto artístico. Grandes cortinajes rojos, decoran las puertas de entrada viéndose al frente de este salón un gran retrato de S. M. D. Alfonso XIII, bajo un elegante dosel galonead de oro. Este retrato es también obra del señor Quijada.

En el centro del repetido salón, y colgante del techo, una magnífica araña de cristal tallado de Bohemia, con numerosas luces eléctricas que dan al salón un bonito aspecto.

El último piso de la casa lo tiene dedicad a la servidumbre.

Reseñad muy a la ligera lo que es el edificio, vamos a dar los nombres de los señores que componen la Junta Directiva.

Son: Presidente, Sargento de Infantería, D. Tomás Ascención Rodríguez; vice, don Moisés García Lahuerta, Sargento de Artillería; Tesorero, Sargento de Infantería don Manrique Vecino Franco; Secretario, Sargento de Artillería, D. Juan Martínez García. Vocales, 1.°, Sargento de la Guardia Civil, D. Manuel Soler Torrejón; 2.° Suboficial de Intendencia, don Antonio Vicente López; 3.° Sargento de Artillería, don Luis Sevilla Salado; 4.°, Primer Practicante de la Armada, D. Ignacio de Pedre Otero y 5.°, Suboficial de Artillería, don Eduardo Peñarrocha García.

Al entusiasm de todos estos señoes, secundados por sus demás compañeros, se debe la creación de este casino con el que desde su próxima apertura contarán las clases de primera y segunda categoría con un lugar de sano esparcimiento, que contribuirá al fomento de la cultura general de sus asociados.

La fecha de la inauguración está fijada para el día 28 de este mes, y ella revestirá gran slemnidad, ya que han sido invitdos el capitán general de la Región Marqués de Cavalcanti; el del Departamento Marítimo de San Fernando; lols Gobernadores Militar y Civil de la Provincia; Obispo de la Diócesis; Jefes de Cuerpos y dependencias; las Autoridades locales, y todo cuanto en nuestra capital representa y vale

Actualmente, cuenta con unos 298 socios entre ellos todas las clases de segunda categoría de la Provincia, tales como Infantería, Artillería, Guardia Civil, Carabineros, Infanteri de Marina, gran número de la Armada, incluso d los Cruceros "Reina Victoia" y Blas de Lezo", que se encuentra anclados en bahía.

Apremios de tiempo y espacio, nos impiden extendernos en esta informacion, cosa que prometemos hacer cuando demos cuenta del acto de la inauguración.

Por hoy solo ns resta, felicitar muy efusivamente a ls organizadres de esta bra que tan alto pone el grado de cultura qu hoy día poseen las clases de s gunda categoría del Ejército español.

A. R. y S.

En el Ayuntamiento

Se reúne la Permanente en sesión (-) extraordinaria (-)

A la una de la tarde y bajo la presidencia del Alcalde Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, se reunió en sesión extraordinaria la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los tenientes de Alcalde señores Millán, Beltrami, Mexía Viesca y Abella.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación, Sr. Domínguz de Cepeda.

Tiene objeto la sesión dar a conocer a la Permanente la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contecioso-administrativo interpuesto por el médico de la Beneficencia Municipal don José Agudo contra el acuerdo dictado por la Corporación en 16 de May de 1929, en virtud del cual fué designad para ocupar la Jefatura del Cuerpo médico don Juan Soldevilla.

Tal sentencia es contraria a la Corporación, fallando por consecuencia a favor del apelante Sr. Agudo y disponiend por tanto quede sin efecto el acuerdo municipal mencionado.

Una vez leída la sentencia por el Secretario, habla el Sr. Beltrami dando amplias explicaciones acerca de la interpretación que el Tribunal de lo Contencioso da en diferentes casos a la palabra "enterado"; ya que en el pleito del señor Jiménez Lebrón estimó que "enterado" no quería decir nada; pero por el contrario en el caso presente dicen que equivale a la palabra "aprobdo".

Cree el Sr. Beltrami que debe acudirse al Tribunal Supremo, contra este fallo del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, para que de una manera definitiva pueda conocer la Corporación la interpretación que debe darse a la palabra "enterado".

Hce algunas observaciones la presidencia y por la Permanente se acuerda elevarse al Tribunal Supremo, autorizándo a la vez al Sr. Alcalde para que designe Letrado y Procurador que ante el alto Tribunal mencionado defienda el recurso.

No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Alejandro.

SANTOS DE MAÑANA

San Leandro, arzobispo; Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico y San Baldomero.

EN LA IGLESIA DE LA PATRONA

El día 27 del actual, viernes de la primera semana de cuaresma, la piadosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud celebra sus acostumbrados culttos de cuarto domingo de mes, a las nueve de la mañana, con misa de Comunión general, y a las siete de la tarde, con Exposición, Rosario, Sermón, Salve, Reserva, Ejercicio del Via Crucis y Miserere ante la Santísima Imágen en su capilla.

CAPILLA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO (SANTA MARIA)

Mañana viernes estará abierta la capica para que los numerosos devotos de Nuestro Titular puedan visitar desde la salida del sol hasta las nueve de la noche.

Se celebrará la misa de estatutos a las once y por la tarde a las cinco y media, se rezará el Santa Rosario y se cantará por la capilla de música el Miserere.

Se ganan indulgencias visitando la capilla.

UNION PATRONAL GADITANA

Reunida en Junta la Directiva de esta Unión Patronal Gaditana, con motivo del fallecimiento de su querido e inolvidable presidente, don Juan Lahera y Arana, acordó por unanimidad hacer constar y testimoniar a la familia el sentimiento que ha producido tal desgracia, y dirigirse a sus demás consocios por medio del presente escrito, poniendo en su conocimiento los siguientes acuerdos:

Primero: Invitar a todos los asociados, y al comercio en general, al cierre de los establecimientos, de cuatro y media a cinco y media de la tarde de hoy, con la súplica de que concurran, acompañados de sus respectivas dependencias, al acto del sepelio; y aquellos establecimientos, que, por su índole especial, como bares, cafés, cervecerías, ultramarinos y confieterías, no puedan cerrar totalmente, entornen sus puertas a la hora indicada en señal de duelo.

Segundo: Que el cadáver sea conducido en el seno de la Junta Directiva, a cuyo efecto ésta se encontrará a las cuatro de esta tarde en nuestro domicilio social, para trasladarse al de la familia doliente.

Tercero: Celebrar un funeral, el día que oportunamente se indique, al cual serán invitadas todas las autoridades y el comercio en general.

Cádiz 26 de Febrero de 1931.—El Vicepresidente, Eladio Campe.

D. Juan Lahera y Arana

Uno de los más penosos deberes del cronista es dar a conocer a sus lectores la pérdida de persona que en vida supieron alcanzar por sus altas virtudes la estimación general.

Por eso con el mayor sentimiento hemos de dar cuenta del fallecimiento de nuestro respetado convecino y querido amigo don Juan Lahera y Arana, ocurrido en la tarde de ayer.

Una grave dolencia obligó al señor Lahera a permanecer algún tiempo recluído en su domicilio; pero afortunadamente apareció de nuevo en la sociedad que tanto le estimaba y que le recibió con singular satisfacción, creyéndole total y definitivamente restablecido.

Y hace días supimos con pena que por recrudecimiento de la martirizadora enfermedad, nuestro ilustre amigo encontrábase en grave estado, al extremo de habérsele administrado el Santo Viático.

Aunque en estas últimas horas el triste desenlace se esperaba, la noticia de la muerte de tan perfectísimo caballero, como sincero cristiano, nos produjo hondo y amargo dolor.

En todas sus actividades mereció por su caballerosidad, seriedad y honradez, el máximo prestigio.

Como marino, como comerciante y como hombre, por su rectitud, conducta y por su afabilísimo trato, alcanzó en todo momento la más alta consideración personal.

Su gestión al frente de la Unión Patronal fué tan limpia y tan inspirada en el bien de la ciudad, que todos los sectores sociales de la población coinciden en elogiarla.

Pero si para todos, el señor Lahera y Arana era digno de señalada distinción, para nosotros que estimábamos en su gran valor las preciadas virtudes que le adornaban, era sobre todo un admirable y fervoroso cristiano.

En estos instantes de general dolor, nosotros a solas con nuestra pena, elevamos al Altísimo sentidas preces por el alma del finado a la vez que enviamos a sus familiares la expresión de nuestra íntima y verdadera condolencia.

Por el domicilio del finado desfilan numerosísimas personas de todas clases sociales, deseosas de testimoniar su pésame a la familia doliente.

Los pliegos allí colocados llénanse rápidamente de firmas.

La Unión Patronal en reunión celebrada anoche, tomó varios ocuerdos en relación con este triste acontecimiento.

Al entierro que tendrá lugar esta tarde constituirá sin duda alguna una fuerte expresión del sentimiento que este fallecimiento ha producido en todos los elementos de la población.

Ayer falleció Don Juan Gatell

La noticia del fallecimiento en la madrugada última del que durante muchos años fué en Cádiz director de la Empresa Lebón, don Juan Gatell y Romana, nos produjo, como seguramente produjo a todos, hondo y sincero sentimiento.

La personalidad técnica del señor Gatell al frente de la poderosa empresa Lebón está sobradamente probada, así como su prestigioso personal que le hizo acreeedor a la consideración y afecto de todos los sectores sociales de la población.

Fué también el señor Gatell y Romana educador en la Escuela de Artes e Industrias de esta capital, de varias generaciones de obreros que hoy bendicen el talento y la bondad del ilustre profesor.

Poseía nuestro llorado amigo el título de ingeniero industrial ,y contaba al fallecer 67 años de edad.

Ingresó al servicio de la Compañía Lebón en Noviembre de 1884, prestando servicios en las fábricas de Barcelona hasta el año 1886 en que se hizo cargo de la Dirección de la Fábrica de Gas de Almería.

En fines del año 1897 y por fallecimiento de don Rafael Caruana, lo nombraron para sucederle en la Dirección de las Fábricas de Cádiz, en el desempeño de cuyo cargo ha fallecido en la mañana de hoy.

Asímismo desempeñaba la presidencia de la Sociedad Electra Peral Portuense, desde igual fecha hasta la de su fallecimiento.

Igualmente era director-gerente de la Sociedad Gas y Electricidad de San Fernando desde el año 1910, y fué catedrático de Eletrotecnia en la Escuela Superior de Artes e Industrias hasta 1929.

Fué la vida del director de la Casa Lebón un ejemplo perenne de laboriosidad y honradez, por eso al morir só simpatías y afectos deja en la ciudad donde vivió durante tantos años.

A los familiares del finado la expresión de nuestro profundo y verdadero sentimiento.



En el Gobierno Civil

LOS PERIODISTAS SE ENTREVISTAN CON EL GOBERNADOR CIVIL.—EL SEÑOR CANAL HABLA A LOS INFORMADORES DEL LOCK OUT DE TRASPORTES DECLARADO EN MADRID Y DE UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION RELACIONADO CON ESTE ASUNTO

A las dos y media de la tarde y antes de retirarse a sus habitaciones el Sr. Cana, recibió como de costumbre a los informadores a quienes dijo que había recibido un telegrama del Ministro de la Gbernación Marqués de Hoyos sobre el lock out planteado anoche en Madrid, por los patronos del ramo de transprtes y refiriéndose a él, dice que ls comerciantes gaditanos no deben retraerse en el envío de mercancías a Madrid, pues el Gobierno tiene adoptadas todas las medidas más convenientes para que este imprtantísimo servicio quede atendido.

Para mejor comprensión copiamos el telegrama en cuestión que el señor Gobernador tuvo a delicadeza de facilitarnos:

"Declarado por la Patronal de Transportes el lock out, prevengo V E. que Gobierno tiene adptadas medidas oportunas de suerte que no deben retraerse ningún industrial de esa para hacer los envios de costumbre a esta Corte. El lock ut que anuncio a V. E. no es general. Salúdole."

VISITAS

Visitaron ayer al Sr. Gobernador civil en su despacho oficial:

Don Luis Rodríguez Luad, jefe de Estadistica.

Don José Balén Falero, secretario de la Diputación.

Don Jerónimo Troya Romero, alcalde de Villamartín, y don Antonio Flores, secretario del mismo Ayuntamiento.

Don Manuel Martín de Mora, oficial letrado de la Junta provincial de Beneficencia.

Don Matías Domínguez, alcalde de Los Barrios

El primero de Marzo se inauguran los servicios telegráficos en el nuevo edificio

Queremos repetir para que llegue a conocimiento del público que a paritr del día primero del próximo marzo se inaugurarán en el nuevo edificio de Comunicaciones sito en la Plaza de las Flores los servicios de admisión de toda clase de telegramas y giros telegráficos sin perjuicios de admitirse también interin se efectúa el traslado definitivo, idéntico servicio en la Central de la Alameda de Apodaca.

HOJAS SUELTAS

Como hemos anunciado, a las dos y media de la tarde se celebrará en la iglesia convento del Carmen, el enlace matrimonial de la bella señorita Susana Buruhaın con el distinguido joven y muy querido amigo nuestro don Antonio L. Groso.

Esta bda es el acontecimiento social de la semana ya que los contrayentes pertenecen a lo más selecto de la sociedad gaditana.

Después de la ceremonia religiosa los invitados serán obsequiados con un lunch en el Hotel Atlántico.

Ayer, invitadospor el ex teniente de alcalde don Alvaro Picardo, se reunieron a comer en el Gran Hotel Atlántico los señores don Joaquín Pérez Lila, don José León de Carranza, don César Pemán, don Federico Victor y otros señores.

El almuerzo fué expléndid y estuvo muy animado.

Hoy celebran sus días don Alejandro Ivisón, gerente de Transportes Generalesl.

Muchas y sinceras felicidades a nuestro amigo.

La monísima niña Pilar Dañino Suárez, hija del conocido practicante, muy amigo nuestro don Aurelio Dañino guarda cama con ligera indisposición.

Deseámsle el pronto alivio de la enfermita.

Mañana celebra sus días nuestro estimado amigo el jefe de Negociado de Correos, don Baldmer Domínguez a quien felicitamos.

Los buques-tanques para C.A.M.P.S.A.

Ayer nos enteramos que había llegado al Hotel Atlántico (ya debía ser el Real Hotel Atlántico) D. William Jsherwood, hijo único de Sir Joseph Jsherwood, Bart, fundador jefe de la casa de su nombre bajo cuya patente se construyen los cuatro buques en Bilbao, Valencia y en Astilleros y Matagorda. Una de las firmas grandes del mundo.

Conseguimos verlo en casa de los señores de Stoker, quienes nos recibieron con su acostumbrada cordialidad. Su hija Stella acgió a su viejo profesor con su encanto juvenil. En salón de tibia atmósfera, con muebles estilo antiguo español, nos recibio el señor Isherwood. que al reconocerns avanzó sonriente, joven amable y enérgico para estrechar la mano.

Un doncella estatuesca nos sirve la copa hospitalaria.

Deferente accedió a decir unas palabras para "LA INFORMACION" bajo condición de que fueran publicadas textualmente. Prometimos.

"Acabo de llegar de Bilbao, donde he presenciado las pruebas oficiales muy satisfactorias del buque-tanque "Campoamor" construído por los Astilleros Euskalduna.

Hoy he visitado los Astilleros de Echevarrieta y Larrinaga y aunque lamento el retraso debido a la reciente huelga, estoy satisfecho de los trabajos efctuados dsde entnces.

De aquí marcho a Sevilla de donde saldré para Valencia ví servicio aereo a Madrid para visitar el buque en los Astilleros de Levante.

Hoy nos comunicó por teléfono que había visitado los Astilleros de la Construc tora y que qudaba igualmente bien impresionado y nos enteramos también que había almorzado con el Director de la Cnstructora y otros jefes. Hoy o mañana s guirá su viaje.

Se espera con toda confianza que los buques que se construyen en la bahía de Cádiz sobr pujan en todo a los construídos en otras partes de España.

Sea bienvenido tan prestigioso y simpático caballero.

BRITANNICUS.

Federación de Estudiantes Católicos de Cadiz

El próximo domingo día 1 se celebrará en el campo del Español F. C. a las tres y media de la tarde, un partido de football entre los equipos de la Federación de estudiantes católicos de Sevilla y l de la d Cádiz, en el cual se disputarán una copa de plata donada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Presidirá el encuentro bellísimas señoritas.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, **permiso especial del representante** del Patronato del Turismo.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Fronter. Algeciras, La Línea y Gibraltar, Ronda: Tajo.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita. Entrada gratuita.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. **Entrada:** Gratificación a voluntad en la portería.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. -Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Lídina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda. San Fernando.

Caballeros Hospitalarios

En la Casa de Socorro de la calle Benjumeda, fueron ayer asistidos:

Antonio Bustelo Borje, de 26 años, con domicilio Obispo Calvo y Valero, 59, de cuerpo extraño en el índice izquierdo. Se extrajo.

—Juan Forte Gamboa, de 23 años, domiciliado en Gravina, 2, de herida contusa en la reegión frontal que la sufrió en la calle de Sagasta.

—Manuela Fernández Cabello, de 60 años, con domicilio Arguelles, 10, de contusión con hematoma en la región frontal que casualmente se la causó en la citada plaza.

Homenaje a un colega

Leemos en la prensa de Córdoba:

"LA CALLE DE LIBRERIA SE DENOMINARA DE "DIARIO DE CORDOBA"

Hace tiempo la iniciativa de nuestro compañero en la prensa don Julio Baldmoro Muñoz, de dar el nombre del decano de la Prensa local a una calle de la ciudad fué bien recibida por el Municipio que acogió dicha idea, quedando el asunto pendiente de estudiar la calle que había de llevar dicho nombre.

Para ello el alcalde reunió ayer tarde e nsu despacho a los periodistas de la prensa local, asistiendo con "Españita", el iniciador de la idea, los señores Montis, Sarazá Murcla, Aguilera, Quesada, Cotiz, Herrera Nougués y Alonso.

Acordóse que fuera la antigua calle de Librería la que recibirá la denominación de "Diario de Córdoba".

Por teléfono

Firma del Ejército

Madrid.—Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de Infantería don Miguel García.

—Nombrando a los coroneles de Estado Mayor don Valeriano Massa la capitán general de Baleares y a don Pedro de Castro para la de Canarias.

—Diferentes destinos en el Cuerpo Aéreo de reciente creación y nombrando jefe del mismo al teniente coronel de Artilleería don Pedro Delenoy.

—Disponiendo que el general de división don Alfredo Gutiérrez Chaume, pase a la reserva por edad.

—Encargando del mando de la Jefatura de Preparación y Campaña, al general de división don Manuel Goded.

—Ascendiendo a general de división al de brigada don Carlos de León D'Orticos.

—Idem a brigadier a don Federico García, al pasar a la segunda reserva.

—Nombrando jefe de la Escuela Central de Tiro al general de brigada don Elíseo Lóriga.

—Ascendiendo a brigadier al coronel de Caballería don José Giraldo.

Baja en el Ejército. -- Entre los jefes y oficiales figura el comandante Franco.

Madrid.—El "Diario del Ejército" de esta fecha, publica una relación de jefes y oficiales que han sido dados de baja en el Ejército.

Entre los primeros figura el comandante Franco.

Firma de Marina

Madrid.—Nombrando Director de la Escuela Naval Militar al contraalmirante de la Armada don Salvador Carvia.

—Varias propuestas de ascenso en el personal de la Armada.

El ministro de Fomento recibe a los periodistas

Madrid.—El ministro de Fomento señor Cierva, recibió esta mañana a los periodistas, a quienes manifestó que Su Majestad el Rey había firmado un real decreto sobre seguros y compensación de auxilios a los empleados y obreros ferroviarios.

Dijo el señor Cierva a los redactores que seguía recibiendo numerosos telegramas de Andalucía en los que se le pedía socorro para remediar la aguda crisis obrera que en dicha región se deja sentir.

Agregó el ministro que ya por el Ministerio se había enviado todo el dinero posible para que se empezara la ejecución de algunas obras, modo único de tuviesen trabajo los obreros.

Es pensamiento del señor Cierva excitar a las Diputaciones y a los Ayuntamientos, para que ayuden al Gobierno en este asunto intensificando la ejecución de caminos vecinales.

Tanto preocupa y tan hondamente este problema a este Ministerio —añadió el señor Cierva—que ruego a los Ayuntamientos y al vecindario en general que presten su cooperación para la solución de esta crisis creando cocinas ambulantes económicas, pues los medios de que dispone el Gobierno para este problema son limitados y son muchos los sitios a cuyo remedio hay que acudir.

El día del Presidente

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general Aznar, estuvo esta mañana en el Consejo de Estado y después estuvo en el ministerio de Marina, donde recibió a los jefes de Sección.

Después regresó a la Presidencia, donde recibió al director general de Estadísticas, al nuevo gobernador civil de Madrid, don Fernando Weyler, y al nuevo alcalde también de Madrid, don Joaquín Ruiz Jiménez, y al gobernador del Banco de España, señor Bas.

Hoy Jueves 26 del corriente, a las cuatro y treinta de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta Ciudad, el cadáver del SEÑOR DON

Juan Lahera y Arana

Q. S. G. G.

Capitán de Fragata retirado, Presidente de la Unión Patronal Gaditana

Falleció cristianamente confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

El Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, LA UNION PATRONAL GADITANA, su Director Espiritual, su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistades, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: San Francisco, 2

No se reparten esquelas

Por expresa disposición del finado no se admiten coronas.

Todas las misas libres de intención que se celebren hoy en las Iglesias de Santo Domingo, San Francisco, Nuestra Señora del Carmen, Santiago, (Compañía de Jesús), Nuestra Señora del Rosario y Manifiesto en la Iglesia de la RR. MM. Esclavas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

En la Presidencia se reunieron todos los ministros para celebrar un cambio de impresiones

Dijeron a los periodistas que era para tratar de los gobernadores civiles

LOS MINISTROS SE REUNEN. -- CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS. LA CUESTION DE LOS GOBERNADORES.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el presidente del Consejo de ministros, general Aznar. Poco después llegaban el subsecretario del Ministerio de Fomento y los directores de Minas y Obras públicas, que iban a cumplimentarle después de haber tomado posesión del cargo.

La entrevista de estas personalidades con el presidente fué en extremo breve.

Los periodistas supusieron que iban los ministros a celebrar consejo, pues vieron llegar a casi todos los consejeros.

Los informadores supusieron también que algo anormal ocurría y procuraron informarse, pero persona bien allegada al Gobierno aseguró formalmente a los periodistas que no sucedía nada de particular y que la reunión era solamente para tratar de los gobernadores civiles.

A las seis menos cuatro llegó a la Presidencia el conde de Romanones, que saludó a los periodistas, preguntándoles:

—¿Hay muchos arriba?

—¿Que pasa señor conde? ¿Hay consejo? Preguntaron a su vez los periodistas.

—No sé. Creo que es solo un cambio de impresiones.

Otro periodista preguntó al conde de Romanones si era cierto que el gobernador civil de Barcelona sería una personalidad política que ya había sido ministro de la corona y gobernador civil de la ciudad condal.

—Quién sabe—contestó el conde—. Ojalá encontraramos una persona que reuniera todas esas condiciones y quisiera ser gobernador civil de Barcelona.

Seguidamente el conde de Romanones sin agregar más palabras, dirigióse al ascensor.

Luego llegaron los señores Cierva y Bugallal.

Cierva dijo a los periodistas que creía que se trataba solamente de un cambio de impresiones.

—¿Sobre algún asunto concreto? Preguntaron los periodistas.

—Nada señores. Cosas de Gobierno, pero ningún asunto concreto.

El señor García Prieto también habló con los informadores, negando que la reunión fuera para un Consejo de ministros, y alegando en favor de sus palabras que la citación que el presidente le había mandado decía por si quería ir, lo que demostraba que no era una reunión obligatoria, como son todas las de Consejo. Era solamente un cambio de impresiones.

—A mi entender—agregó—creo que es para tratar de los gobernadores civiles.

El duque de Maura tampoco hizo otras manifestaciones distintas a los informadores.

El señor Ventosa negó asímismo que se tratara de un Consejo de ministros, diciendo que la reunión no tenía la menor transcendencia especial ni debía alarmar a nadie.

El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, al llegar a la Presidencia detúvose para hablar con los periodistas, manifestándoles que la cuestión de los taxímetros seguía igual, pero que todos los servicios públicos se encontraban asegurados y los servicios generales, creyendo que la cuestión se resolvería de un momento a otro. El Gobierno está dispuesto a que así sea, porque considera el lockout injustificado y para ello ha tomado ya sus medidas.

A las siete menos cuarto de la noche llegó a la Presidencia el ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Marín.

No hizo manifestaciones de interés a los periodistas, diciendo que la reunión no era más que un cambio de impresiones y así lo consignaba en la citación que se le había dirigido.

TERMINA LA REUNION MINISTERIAL. SE HA TRATADO UNICAMENTE DE LOS GOBERNADORES CIVILES. -- LOS ACTUALES NO PODRAN ASPIRAR A IR AL PARLAMENTO. -- NO SE TRATO NADA DE LA CUESTION FERROVIARIA. -- OTROS DETALLES.

Madrid.—A las ocho de la noche comenezaron a salir los ministros de la reunión en la Presidencia.

El primero en hacerlo fué el señor Ciervas qu dijo a los informadres que aguardaban que se había tratado con todo patriotismo de los gobiernos civiles y que se había acordado dar un amplio voto de cofianza al presid nte y al ministro de la gobernación para que fueren acoplando los nombres.

—¿Se ha tratado de la cuestión ferroviaria?

—No no se ha tratado de nada de eso—cantestó el Sr. Cierva.

—Sobre esta cuestión nada nuevo tengo que decirles después de la nota que les facilité anoche. Ahora voy al ministerio a ver si hay algo por allí.

Solo hemos tratado de los gobernad0res civiles, cmo ya les he dicho.

E Sr. Cierva despidióse de los periodistas y seguidamente apar ció el conde de Romanones.

—Ya habrán visto ustedes por los ministros que la reunión del gobierno ha sido solamente un cambio de impresines—dij el conde.

Los periodistas objetáronle que soll había slido el Sr. La Cierva el que había dado una p queña referencia de la reunión.

También dijeron los periodistas al conde de Romanones que creían que el Consejo habría tratado la cu stión de la censura, contestando el conde:

—Todo se andará. Ahora solo hemos tratado de gobernadores civiles reinando un espíritu de concordia y armonía.

Ya tiene e ministr de la Gobernacion todos los datos pr cisos para ir acoplando nombres.

El ministro de Instrucción pública también coincidió con sus compañeros en que solo se había de gobernadóres civiles.

Los p riodistas preguntáronle si podían decirle el nombre del gobernador civil de Zaragoza, contestondo el Sr. Gascón que no se había hablado todavía nada de nombres.

El Sr. García Prieto al salir dijo a los periodiistas que la reunión había sido solamente un cambio de impr siones pero que todavía no había nada de nombres. Se habían fijado las norms a seguir para la provisión de los gobiernos civil s y la reunión había sido muy cordial y armoniosa.

Se había acordado que ninguno de los actuales gobernadores civiles puedan aspirar a la representación parlmentaria.

Al ministo de la Gobernación pr gun taronle los periodistas que cuando habría lista de gobernadores civiles.

—Mañana o pasado—contestó el ministro.

El Sr. Grcía Prieto dijo que el ministro daría los nombres para los goberndaores civiles, teniendo en cuenta solamente las capacidades y sin mirar si desempeñan o no gobiernos civiles en la actualidad.

—¿Y d l Gobierno civil de Barcelona?

—Nada hay tdavía. El de Madrid ya sben ustedes que es para don Fernando Weyler.

—Pues hablan de que el gobernador civil de Barcelona será el ex ministro Portela—dijeron los peridistas.

—No se; no sé, mañana lo dire a ust des.

Terminó el ministro diciendo que el Consejo había dado un voto de gracias al presidente y al ministro de la Gobernación para que resolvieran.

El duque de Maura dijo a los periodistas que la r unión había sido para tratar de los gobiernos civilesy en el resto de la misma el Gobierno habia tenido un cambio de impresiones.

A las nueve de la noche abandono la presidencia el almirante Aznar, que dijo a los periodistas:

—Ya les habrán dicho a ust des los ministros que hemos tenido solamente un cambio de impresiones sobre los gobernadores civiles. Hemos quedados encargados el ministro de la Gobernación y yo de esta pensa tarea.

—¿Se ha tratado algo de los ferroviarios?—preguntaron los periodistas.

—No; nada de eso. Mañana se publicará el decreto conforme a la nota que fcilitó a ustedes el Sr. Cierva, que creo que es sincera y clara.

El president agregó que el próximo Consejo se celebraría próximamente el sábado, pues hay que dar algún descanso a los ministros.

—¿Se ha tratado del levantamiento de la censura?

No; pero no podrá quejarse nadie de la forma en que se ejerce que no puede ser más benévola dejando publicar, como lo suc dido en la Cárcel Modelo con el Sr. Alcalá Zamora que ya ven ustedes el lío que ha producido.

—Es que queremos para la pr nsa absoluta libertad de pensamiento replicó un periodista.

—Pues la lib rtad bien entendida empieza por uno mismo—dijo el almirante Aznar, despidiéndose seguidamente de los r prteros.

Notas políticas

ESTA MAÑANA EL PRESIDENTE NO DESPACHO CON EL REY

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, general Aznar, ayer mañana no estuvo en Palacio para despachar con el Rey, pues como es sabido convino con el Monarca desde que ocupó el cargo, que únicamente iría a Palacio en los días que lo exigiera la marcha de los asuntos de Gobierno.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- EL LOCK-OUT

Madrid.—A las nueve de la noche, el ministro de la Gobernación, recibió a los periodistas, teniendo un cambio de impresiones con ellos, sobre el asunto del lockout patronal en el ramo de transportes.

—Circulan pocos taxímetros—dijo el ministro—pero el servicio público está todo asegurado.

Los patronos tienen que convencerse de que no tienen esta vez razón y de que no les queda otro remedio que cumplir lo legislado por el ministro del Trabajo. No creo que el lockout dure ya mucho tiempo.

Esta mañana se habían adherido al paro los propietarios de algunos servicios y los coches de casinos y círculos, cuyos contratistas enviaron su adhesión, pero más tarde volvieron a la circulación a las dos.

En los cafés y círculos se comentaba animadamente la cuestión del lockout, siendo impresión unánime que los patronos están fracasados y que pronto se reanudarán todos los servicios en beneficio del público.

El alcalde accidental, señor Rueda, y las autoridades están interviniendo eficazmente para la solución del conflicto.

BERGAMIN HACE MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. - SU OPINION SOBRE EL PARTIDO CONSERVADOR

Santander.—El señor Bergamín ha recibido a los periodistas a los que ha hecho algunas manifestaciones políticas.

Sus primeras palabras han sido para confirmar la nota dada en Madrid, a la prensa, por los elementos que integran del directorio del partido constitucionalista.

Preguntado cual supone que sea la actitud del señor Sánchez Guerra en los momentos actuales, contestó:

—Creo que será la misma de su discurso en el Teatro de la Zarzuela y de sus actos después.

Refiriéndose al partido conservador, el señor Bergamín dijo que era un organismo anquilosado y sin eficacia alguna política para la vida del país.

—¿Le dió a usted cuenta Sánchez Guerra de los motivos de la declinación de poderes?

—Naturalmente. Ya hizo público los motivos en su nota facilitad a la prensa.

Según Bergamín, Sánchez Guerra podrá no ser el jefe de ningun partido, bloque o grupo político, pero él no puede impedir tampoco que un grupo de amigos y admiradores le consideran como jefe.

—¿La nota de Sánchez Guerra sobre los motivos que le indujeron a declinar los poderes, no ha sido ampliada?

—Sí; en su carta, en una carta que a eesta hora probablemente ya obrará en poder de la prensa de Madrid.

En ese documento el señor Sánchez Guerra dice que declinó los poderes porque ni arriba, ni en el medio, ni abajo encontró las colaboraciones necesarias que él deseaba para poder gobernar.

—¿Eso supone una rectificación a su nota del día 16?

—Nó; porque esa nota se refiere a los constitucionalistas y a nadie más.

Los periodistas preguntáronle también la actitud de don Santiago Alba, con relación al bloque, contestando Bergamín que creía que era de absoluta conformidad.

Para fijar los términos en que Santiago Alba se ha de unir al bloque constitucionalista, ha ido a París su amigo político el señor Chapaprieta, y allí recibirá las instrucciones concretas del ex ministro liberal.

Bergamín dijo que no podía hacer más manifestaciones políticas por reservárselas para la conferencia que dará en el Gran Cinema y en la que supondrá claramente cual es la doctrina constitucionalista.

Anunció que en la conferencia ratificará sus convicciones de monárquico, constitucional y parlamentario.

El señor Bergamín ha sido saludado por numerosas personalidades de la provincia.

ENTREGA DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE MADRID

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde, se ha verificado la ceremonia de entregarse a la Diputación provincial, la nueva plaza de toros de Madrid.

Recibió la plaza el presidente de la Diputación, señor Sáinz de los Terreros, asistiendo al acto numerosos diputados, el vicepresidente de la Diputación, representantes de Corporacionese y críticos taurinos.

El contratista, señor Linaje, hizo entrega del edificio, recorriéndose todo éste y haciéndose grandes elogios de las instalaciones del mismo.

Luego se sirvió un lunch.

Cuando un reportero gráfico tiraba una placa, el diputado señor Ovejero colocóse al lado del presidente de la Diputación, diciendo:

—No me importa ponerme al lado de presidente de la Diputación, por ser ésta la última fotografía en que aparecerá de presidente y yó de diputado provincial.

REUNION DE PROPIETARIOS DE VEHICULOS EN LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

Madrid.—A la una y media de la tarde, reuniéronse con el jefe superior de Policía, los propietarios de taxis, agencias de transportes, carros, camiones y camionetas, propietarios de carros y volquetes de tracción animal y otros llamados por la autoridad, para advertirles que no se realizaran coacciones de ninguna especie.

Los reunidos afirmaron que ellos no realizaban coacciones, respetando a todos aquellos patronos que habían considerado más conveniente no cesar en el trabajo.

Al salir de la Dirección general de Seguridad los patronos dijeron a los periodistas que ellos se conformaban con encontrarse en la misma situación que los patronos de Barcelona, con contrato en las mismas condiciones que tienen aquellos.

Dicen que en caso contrario se irá a la completa ruina de la industria de transportes.

POR EJERCER COACCIONES

Madrid.—La Policía ha detenido a ocho conductores de taxímetros por encontrarse ejerciendo coacciones.

Cuatro de los detenidos lo fueron en la plaza de Santa Ana, donde pararon un auto que ocupaba una señora, con la pretensión de que se echara abajo.

También las otras detenciones por coacciones fueron verificadas en la Avenida Eduardo Dato.

EL ABASTECIMIENTO PUBLICO

Madrid. — El delegado municipal de Abastos, manifestó a los periodistas, que el abastecimiento de frutas, carnes, pescados, etc., se ha bahía hecho hoy con toda normalidad.

El alcalde dijo que habían sobrado carros y camiones y que esperaba que el asunto se encontrara ya en vías de arreglo.

El Ayuntamiento mientras con toda calma sigue cumpliendo y cumplirá todos sus acuerdos.

NOTICIAS DE VALENCIA

Valencia.—El gobernador civil al recibir a los periodistas díjoles que había recibido telegrama del ministro de la Gobernación asegurando que los transportes públicos estaban asegurados en Madrid y que hiciera conocer a los remitentes de Valencia, que no demoraran sus envíos, pues seguidamente en la Corte serían llevados a sus destinos.

El gobernador civil dijo también a los periodistas que le había llamado la atención el número tan extraordinario de solicitudes que existen para corridas de vaquillas y que se ha enterado que en algunos pueblos see deciden hasta a construir plazas de toros, para que se corran pero como tienen entendido que esas fiestas son verdaderas capeas, donde siempre ocurren desgracias, ha acordado suspenderlas en toda la provincia de Valencia, cominando con severas sanciones a las autoridades que se nieguen al acatamiento de dicha disposición.

CAMBO LLEGA A BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana llegó procedente de Madrid, el exministro y jefe del partido centrista, señor Cambó.

En la estación era esperado por numerosos amigos y admiradores, negándose a hacer declaraciones a los periodistas que le aguardaban.

LA GACETA. -- LA REAPERTURA DE LAS UNIVERSIDADES

Madrid.—"La Gaceta" de hoy publica una real orden donde se dice que acogiéndose a los deseos de los elementos universitarios de dar por terminadas las vacaciones extrarreglamentarias que fueron concedidas por el ministro, señor Tormo, por real orden de 4 del actual, se autoriza a las Juntas de Gobierno de las Universidades, para que señalen el momento en que hayan de reanudarse las tareas escolares, teniendo en cuenta la ausencia justificada en que muchos alumnos se encuentran de las capitales donde las Universidades se encuentran enclavadas.

LA JORNADA DE OCHO HORAS EN EL MAR

Gijón.—Se ha implantado en la flota gijonesa la jornada de ocho horas, y en virtud de este acuerdo han encontrado trabajo en los buques centenares de obreros que se encontraban en paro forzoso.

EN PALACIO. -- AUDIENCIA DE LA REINA

Madrid.—La reina doña Victoria, recibió en audiencia a las marquesas de Urquijo, y Someruelo, a las duquesas de Manda y Lecera, y a las condesas de Aguilar, Hinestrilla y Mora.

A pesar de las noticias publicadas en la prensa de España y del extranjero y transmitidas por algunas agencias internacionales, no se confirma el enlace de la infanta doña Cristina hija de los reyes de España con un primo del rey de Italia.

La noticia ha sido desmentida oficialmente y no ha tenido confirmación.

Unas notas ampliatorias de la rennión ministerial de anoche

SE MODIFICARAN TREINTA GOBIERNOS CIVILES. -- CONTINUA EN SU PUESTO EL ACTUAL GOBERNADOR DE BARCELONA.--EL GOBIERNO DESARROLLARA SU PROGRAMA HASTA EL FIN. -- EL PERIODO ELECTORAL SERA DE TREINTA DIAS. -- OTRAS NOTICIAS

Madrid.—En el Consejo anterior se había convenido celebrar una reunión de los ministros, sin carácter de Consejo para tratar de la designación de los gobernadores civiles.

Todos los ministros se reunieron en el despacho del presidente del Consejo y nó en el salón de Consejos.

La reunión fué muy breve, exponiendo todos los ministros sus respectivos puntos de vistas en cuanto a los nombramientos de gobernadores civiles y por unanimidad quedó acordada la fórmula para designarlos.

Se ha hecho restalar que a la reunión de anoche solo fueron citados los ministros que son políticos.

Se ha accidado modificar treinta gobiernos civiles, y del resto es seguro que no habrá variación, continuanco entre ellos casi todos los gobiernos civiles que están servidos por personas pertenecientes al partido regionalista.

El Gobierno ha acordado que continue en su puesto el actual gobernador civil de Barcelona, señor Márquez Caballero, del que se hicieron grandes elogios por la competencia con que viene desarrollando su labor.

El ministro de la Gobernación habló del lockout del ramo de transportes, aprobándose las medidas que se han adoptado para garantizar la libertad del tráfico. El Gobierno no dá importancia alguna a este conflicto.

Se aceptaron las sugerencias del conde de Romanones de que los gobernadores civiles no puedan presentarse para diputados a Cortes ni para senadores.

El Gobierno quiere dar estabilidad a los gobiernos civiles y por eso estima que no deben los gobernadores apartarse de su misión para dedicarse a la lucha electoral.

Esta medida no será objeto de una disposición y se comunicará por el Ministerio de la Gobernación a los gobernadores. Cuando alguno de éstos infrinja esta medida automáticamente cesará en el cargo.

Los ministros manifestaron que en la reunión no se había tratado para nada de la cuestión ferroviaria, agregando que las impresiones en este asunto eran muy optimistas y que ya con el tiempo se vería que se había dado la mejor solución posible para armonizar los intereses de todos.

El conde de Romanones manifestó que todos los ministros que componen el actual Gobierno están dispuestos a llevar hasta el final el cumplimiento del programa que se ha trazado este gabinete.

Todos se han mostrado unánimes en la necesidad de ir a las elecciones municipales, con un período electoral de treinta días, y la máxima libertad y garantías en ellas, y estas elecciones servirán para dar la pauta al Gobierno y el pueblo podrá apreciar la sinceridad que ha de emplearse.

Recordaba el conde de Romanones las palabras que él mismo dijo al Rey sobre el particular, exponiéndole que era de poca importancia que las Cortes fueran o nó constituyentes, porque lo que precisaba era que fuera rabiosamente sincera las elecciones, pues en estos momentos no se podría escamotear la voluntad popular sin perjuicios para todos.

Ha quedado solucionado el lockout de transportes

Madrid.—Esta noche a las diez se reunieron los propietarios de taxis y elementos de las asociaciones patronales de transportes, en el Ministerio de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación asistio a la reunión, manteniendo el principio de autoridad.

Se acordó el nombramiento de una comisóin integrada por patronos, obreros y técnicos municipales que estudien la solución del asunto.

Se acordó mantener el artículo suarto de la disposición del 25 d l octhbre pasado año, sobre jornales.

Inmediatamente se cursaron las órdenes para reanudar el tráfico haciéndolo ya esta noche algunos coches aun cuando en escaso número.

La mayoría de los patronos han dicho que no saldrán hasta mañana por ser un p ligr el tránsito est noche ya que algunas calles como las de Sevilla, Mayor, Alaclá, Montera y otras están llenas de tachuelas y los coches pued n pincharse.

Hay ya algunos coches que tienen pinchazos y las cuatro gomas desinfladas.

Los detenidos por ejercer coaccines se espera que sean puestos en libertad.

Fiesta Nacional

LAS CORRIDAS DE SAN JOSE EN VALENCIA

Valencia.—Con motivo de las fallas que se celebrarán en esta ciudad, en los días 18 y 19 del próximo mes de Marzo, se lidiarán reses de Concha y Sierra, para Félix Rodríguez, Barrera y Domingo Ortega, y en la segunda corrida, reses de Albaida, para Márquez, Manolo Martínez y Barrera.

Para recibir a Martínez que viene de América y desembarcará en Cádiz, se propone salir para dicha ciudad un grupo del club Martínez de esta población.

Miscelánea de noticias

FESTEJOS SUSPENDIDOS

Valencia.—Los festejos que en la presente semana había anunciado para los miembros del Touring Club, han sido suspendidos después de conferenciar el alcalde con el presidente del Patronato del Turismo.

Lo cierto es que el Ayuntamiento a la ligera y precipitadamente había acordado cantidades para los citados fectejos, cuya eficacia y éxito eran muy problemáticos.

Sucesos

LA POLICIA DETIENE AL JEFE DE UNA BANDA DE CONTRABANDISTAS DE COCAINA

Vigo.—Los agentes de Policía, don Carlos Tolosa y don José Lopez, cumpliendo las órdenes del inspector don Enrique Yáñez, procedieron a la detención de un sujeto ocupándosele 1.300 gramos de cocaína.

La Policía hacía tiempo tenía conocimiento del gran tráfico de contrabando de cocaína que se estaba haciendo en el puerto de la Coruña y en su consecuencia había montado un servicio especial, habiendo logrado detener al jefe de la banda de los contrabandistas.

Se llama José Fernández, y es comerciante del pueblo de Monzón, cerca del pueblo portugués de Salvatierra del Miño, por donde entraba en España el contrabando de la citada droga que era llevado a Vigo, en los autobuses de línea.

Se encuentran complicadas en este asuntos algunas personalidades de esta población.

La cocaína intervenida es de frabricación alemana y era desembarcada en Portugal para ser luego enviada a España.

DETENCION DE UNA BUENA PAREJA

Coruña.—A bordo del trasatlántico inglés "Orita" llegado de la Habana y a requerimientos del Cónsul de Cuba, la policía detuvo al individuo José A. Varela que venía en compañía de una señora casada.

Dicho sujeto está reclamado por haber cometido una estafa de 90.000 dólares el "Royal Bank of Canadá".

Al detenersele solo se encontró encima unos centenares de pesetas.

Ella fué también registrada encontrandosele una faja con novecientos dólares manifestándo que se los había quitado a su esposa antes de salir de Cuba.

El es ntural de Puntedeume, en Galicia, y créese que está fichado también por la policía española.

Ella trae muchas y magnificas prendas y alhajas.

Ambos sujetos han quedado detenidos en la cárcel a la disposición de las autoridades cubanas.

HIERE GRAVEMENTE A SU HIJO

León.—En las cercanías de la estación del Nortee, Modesto Prieto, riñó a su hijo Feliciano, de 17 años, tirándole a la cabeza una horca de las que emplean en las faenas de labranza.

El joven resultó con cuatro heridas en el cuello de pronóstico grave, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

El padre fué detenido por una pareja de la guardia civil, ingresando en la cárcel.

ONCE DIAS LLEVA UN CADAVER SIN DAR SEÑALES DE DESCOMPOSICION

Valencia.—El conde de Belvedere había dejado dicho en su testamento que cuando falleciera no lo inhumaran hasta que no diera evid ntes señales de edscomposición.

Así lo hicieron sus familiares y el conde lleva once dias de cuerpo presente en la capilla de su finca que en Ventra poseen los marqueses de Dos Aguas sin dar el menor indicio de descomposición.

La familia preta guardia permanente al cadáver y los médicos de dicha familia y de los pueblos de alrededores tampoco se separan un momento del mismo estudiando el fenómeno.

POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Barcelona.—El Juzgado militar se ha inhibido en varios procesos seguidos a individuos a los que se sorprendió repartiendo hojas clandestinas.

Dos detenidos han sido puestos en libertad por orden de la autoridad militar.

FALLECE DE REPENTE

Almería.—Cmunican de Centoria, q[illegible] Miguel Pérez Nava de 43 años, iba [illegible] la carretera montado en una mula s[illegible] friendo un desvanecimiento y cayendo al suelo.

Por la mañana lo encontraron en el mismo sitio dos jóvenes que acertaron a pasar por allí conduciéndol al Hospital donde falleció a poco de ingresar.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 26 Jueves

Cosas de La Línea

SOBRE LA SUPUESTA DIMISION DEL SEÑOR ALCALDE

Hemos leído en ese periódico el telegrama que le ha dirigido el Alcalde de esta ciudad señor Perales, pidiendo se rectifique la noticia de su supuesta dimisión del cargo que ocupa, amparándose para pedir dicha rectificación en la Ley de imprenta. Añade que ni la actual corporación municipal ni el alcalde pueden dimitir abandonando la labor administrativa que dicen realizar y termina el señor Perales invitando a que se analice su gestión en el Ayuntamiento.

Nos hubiera parecido muy bien la rectificación si este periódico hubiese afirmado que era un hecho la dimisión del señor Perales. Pero este modestísimo corresponsal no hizo tal afirmación. Se limitó a recoger el rumor que circulaba por la ciudad y que tenía los mayores caracteres de verosimilitud, dado que para nadie era ni es un secreto, no ya en La Línea, sino en toda la provincia, que el señor Perales debió su exaltación a la primera magistratura popular, a la circunstancial inmiscuición en la política gaditana de cierto elemento de la malagueña en ocasión propicia para ello. En una palabra: que todo el mundo sabía que la R. O. de su nombramiento de Alcalde la obtuvo el señor Perales del señor Estrada. Y obligado era, o al menos así lo creemos nosotros en buenos principios políticos que el citado señor Perales se apresurase a poner a disposición de quien se lo otorgó, un cargo que debe ser de la confianza del Gobiereno. Así, por lo menos, lo ha hecho, refiriéndonos a Málaga, su alcalde señor Briales. Se podrá objetar que "ahora" el señor Perales no era alcalde de R. O., pero todos sabemos como se realizó su elección y por qué resultó reelegido, no obstante su manifiesta incapacidad para el cargo, declarado por el Gobierno Civil de la provincia en 4 de Abril de 1930.

Respecto a su gestión, no hemos de juzgarla nosotros. Los anteriores alcaldes, a pesar de lo que afirma el señor Perales, dieron cuenta detallada de la suya. Los señores Bonelo y Viña, detalladísimamente después de haber cesado. Y el señor García Carrillo, reciente está su famosa circular, demostrando hasta la saciedad que había disponibles más de dos millones de pesetas del empréstito de cuatro, cuando al iniciar su labor el señor Perales quiso hacer creer que no había un céntimo para terminar las obras.

Y en otro orden de cosas, y como para muestra basta un botón, ahí está claro el hecho de que en la actuación del señor Perales, que es farmacéutico establecido en la población, se ha suprimido la Farmacia Municipal y se sostiene un farmacéutico excedente con 4.000 pesetas de haber de excedencias y el suministro de medicinas a la beneficencia se efectún a los precios del petitorio oficial, por farmacéuticos titulares, que además del valor de los medicamentos con arreglo a dicho petitorio, tienen derecho a cobrar cada uno emolumentos a razón de 2.750 pesetas anuales. Y si a este hecho de la desaraparición de la Farmacia Municipal, se une el cierre de la Escuela Elemental del Trabajo y el de la de Artes y Oficios, que no funcionan desde que el señor Perales se posesionó de la Alcaldía, y el aumento, en cambio, del presupuesto ordinario de gastos en unas trescientas mil pesetas, tenemos pruebas palpables de lo que el señor Perales llama buena administración.

Y conste, para terminar, que aunque no fuera cierta—nosotros no la afirmamos nunca—la dimisión de la Alcaldía del señor Perales,por lo menos era lógica ya que él no la estimase obligada.

Pero como decíamos en nuestra crónica anterior, cada uno administra sus decisiones como cree oportuno.

Conste, pues, una vez más, que el alcalde de La Línea don Vicente Perales, no ha dimitido. Pero que ha debido hacerlo ya, conste también que lo creen muchos.

EL CORRESPONSAL.

La Línea; 23-2-931.

Jerez de la Frontera

SOBRE LA NUEVA ESTACION

Para la continuación de las obras del ferrocarril de la Sierra se ha concedido un crédito para este año de un millón de pesetas, 400.000 más que en el anterior, con el cual se dará un gran impulso a las obras remediándose en parte la crisis obrera que se viene padeciendo.

Lo clebramos.

EL NUEVO AGENTE EJECUTIVO

Ha tomado posesión de su cargo de Agente Ejecutivo don Justo Garzón, nombrado últimamente, habiendo constituído previamente el depósito de 5.000 pesetas en papel de pagos al Estado, conform estaba acordado.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra bastante mejrado de las lesiones que sufrió el domingo el sereno don José Dinez García. Lo celebramos.

—Se encuentra en esta el ilustre ingeniero don Francisco Castellón y Ortega.

—Ha sido nombrado por Real orden Gentilhombre de Cámara con ejercicio, el bizarro teniente coronel del Batallón Cazadores de Las Navas, don Emilio Ferer Bravo.

DE RE PARITARIA

[illegible] a las siete de la tarde se reunirá [illegible]o del Comité Paritario de "Indus[illegible] de la Construcción" y a las ocho [illegible] de "Panaderías" para celebrar sesiones de caracter ordinario.

EL ESTADO DEL SR. ALCALDE Y EL SR. SECRETARIO

Se encuentra bastante mejorados de sus enfermedades el Sr. Lozano Carralón y el Sr. Ríos y Flores, alcalde y secretario respectivamente de la Corporación Municipal.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó con éxito la interesante película "Gracia de Alal" que agradó muchísimo.

Hoy "Nada, niña, nada" por Bebé Daniels y James Hal.

F. BARRERA.

AL PUEBLO DE PUERTO SERRANO

Estudio jurídico de las monstruosidades administrativas del Ayuntamiento de esa Villa.

HABLEMOS MAS CLARO

Prometía en mi anterior artículo continuar ocupándome de los ya célebres asuntos de esa municipalidad y fiel a lo prometido, me lanzo nuevamente al campo de la lucha en defensa de unos ideales que bien pudiéramos denominarlos con el nombre de "Sacro-santo" ya que solo a impulso de mi acendrado amor al imperio de la razón y de la justicia muévese mi mdesta pluma.

Yo quisiera que el velo de incapacidad que aprisiona mi mente se rasgase, y abriendo de par en par, permitiera que los deslumbradores rayos del Sol divino de la inspiración llegasen hasta ella y fecundizando mi adormecida inteligencia la hiciera capaz de exponer con claridad meridiana los puntos de contacto que en el orden penal existe entre las enormidades administrativas llevadas a efecto por esas autoridades municipales y la propia ley.

Dice el artículo 489 del Código Penal: El funcionario público que directa o indirectamente se interese en cualquiera clas de contrato u operación en que deba intervenir por razón de su cargo, será castigado con las penas de inhabilitación especial de tres a doce años y multa de 1.000 a 5.000 pesetas, y yo me pregunto a tenor de lo que preceptúa este artículo.

¿Es el Alcalde un funcionario público? Sí.

¿Don Cristóbal Vázquez y don Juan García Campanario resultaron ser los únicos postores en el remate de suministro de carne el primero, y de concurso de provisión de mercado público el segundo? Sí.

¿Don Cristóbal Vázquez y don Juan García Campanario resultan ser tío carnal y padre respectivamente del Alcalde actuante en la fecha de las concesiones? Sí.

¿Don Cristóbl Vázquez y don Juan García Campanario hubieran obtenido este resultad en sus respectivas licitaciones de no haber sido alcalde su sobrino e hij repectivamente? Creo que no

¿Se concedió en beneficio de don Cristóbal Vázquez el derech de despojo que se cobraba hasta ese día a todo entrador? Sí.

¿Se concedió en beneficio de don Juan García Campanario gavelas y privilegios que no le hubi ran sido concedioas a ningún dtro dueño de mercado público? Sí

¿Está demostrado en uno y otro contrato el interés del Sr. Alcalde y su intervención bien directa o indirectamente en los mismos? Ciertamente sí.

¿Visto y examinado el artículo del Código penal transcrito se puede considerar incurso en el mismo al Alcalde? Creo que sí.

¿Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia para cuando están indicadas las destituciones? e ¿Ilmo. Sr. Fiscal de S. M., para cuando están indicados los procedimientos contra aquellas Autoridades que en el ejercicio de sus funciones caen por sus egoismos personales bajo el imperio de la ley?

Lanzada desde ese templo municipal la especie de que a este Ayuntamiento no le corresponde la sanción los expedientes de quintas del pasado año, salgo al paso de esta versión ingeniosa citando el siguiente precepto legal.

El artículo 166 de la ley de Reclutamiento dice en su último párrafo:

Los acuerdos referentes a los excluídos total o temporalmente no serán definitivos hasta tanto no se sometan a la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia.

¿Quien sostuvo en el mes de Abril ante la Junta de Clasificación y Revisión la legalidad de los acuerdos recaídos en los distintos expedientes individuales?

¿No fué el señor Secretario? Pues él, y no otro es el responsable ante la ley de la enormidad cometida.

Y en armonía con esto dice el artículo 361 del vigente Código Penal:

"Serán castigados con las penas de seis a quince años de reclusión e inhabilitación absoluta de cuatro a veinte años, el funcionario público que abusand de su cargo cometiese falsedad."

Y en el caso tercero de este artículo 361 se considera que comete falsedad el funcionario que por razón de su cargo tiene que intervenir en actos en los cuales a las personas que en él intervengan les atribuya calidades o condiciones que no posean.

¿Está clar el caso Sr. Secretario del Ayuntamiento de Puerto Serrano?

Por ahora n más artículos, vamos a desglosar los distintos asuntos que de manera global constituyen este cúmulo de abusos del poder y allá en los distintos Ministeris dirán la última palabra.

Hasta muy pronto se despide de vosotros quien de veras os distingue,

MANUEL SANCHEZ TOSCANO

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Cartera de noticias

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en el muelle el obrero José Caballero, que vive en Jabonería, 16, sufrió heridas contusas en el dorso del pie izquierdo y dedos cuarto y quinto del mismo, siendo curado en el Hospital de San Juan de Dios.

MONO QUE MUERDE

En el Hospital de la Misericordia fué asistido Carlos Miranda, que vive en Marqués de Cádiz, 9, de una mordedura en la mano derecha que le había causado un chimpancé en el domicilio citado.

EN VEZ DE BILLETES DEL BANCO ENCUENTRAN RECORTES DE PERIODICOS

Otra vez el inocente timo de siempre. La picardía de unos y la avaricia de otros. Andrés Ramirez, de 39 años, de oficio recobero. y su mujer Dolores Trujillo Dorea, de 37 años, llegaron de Conil para resolver asuntos en esta capital.

Cuando marchaba el matrimonio por la Plaza de las Flores, se les acercó un indiduo decentemente vestido preguntándoles por un médico, que decía vivía en la calle de San Juan, contestando los interpelados que no le conocían porque eran forasteros.

Cuando esto ocurría se acercó otro sujeto preguntando al individuo que acompañaba al matrimonio qué era lo que trataba con éste a lo que respondió que habiendo llegado de América tenía el encargo de entregar a un médico que vivía en la calle de San Juan, la cantidad de tres mil pesetas, pero tenía necesidad urgente de marcharse y el doctor en custión no parecía, proponía al matrimonio que se quederan ellos con las tres mil pesetas que harían el favor de hacer llegar a su destino, entregándole 800 pesetas que precisaba.

El cándido matrimonio de Conil cayó en el garlito y en una taberna de la plaza de la Libertad entregaron las 800 pesetas.

Luego al llegar a la calle del Doctor Ramón y Cajal ocurrió lo de siempre, que el parquete en vez de billetes contenía recortes de periódicos.

Andrés y Dolores se consolaron con ir a contar a la Comisaría el timo de que habían sido víctimas.

POR INSULTOS

Guadalupe Alvarez Martín, denunció en la Comisaría que Carmen "La Mulata" la insulta constantemente, originando grandes escándalos.

LOS QUE NO PAGAN

Victoriano Rey Pastor, después de refrescar y apurar unas copas de coñac en la tienda de bebidas "Las Banderas", de la calle San Pablo, núm. 1, se negó a pagar su importe.

Como es lógico fué denunciado a la Comisaría.

SE CAE EN UN POZO

El mendigo Luis Martínez Braulio, tuvo la desgracia de caerse a uno de los pozos de las cuevas de "María Moco".

Advertido esto por el guardia Francisco Gómez se extrajo al desgraciado Luis por José Moreno Castro, Antonio Muñoz, Juan Barreiro y Juan Bruel.

Conducido al Hospital de San Juan de Dios fué curado de una herida contusa de dos centímetros en la cara izquierda de la palma de la mano derecha y contusión y herida en el dedo meñique y anular. Pronóstico leve.

rrespondencia el vapor correo "Reina Victoria".

—Recibióse un radiotelegrama de Larache diciendo que podía ir el buque pues la barra y la rada se encuentra en condiciones de que se realicen operaciones de tráfico.

En su vista, también han sido embarcados para dicho puerto 120 cabezas de caballo con destino a aquel Ejército.

—Para Barcelna zarpó el vapor "Vesta" con cargmento general.

El vapor "Cabo Corona" para Bilbao y escalas también con cargmento general.

Mundo Marítimo

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Málaga y escalas entró el vapor "Cabo Corona", conduciendo cargamento general

—El vapor inglés "Cervantes", llegó de Avilés, con cargamento general y carbón.

—La noche anterior zarpó para Ceuta el guarda costa "Uad Lucus", conduciendo los caudales para las atenciones del Estdo en aquella zona del Protectorado español en Marruecos

—Se ha solicitado autorización para que las balandras "Daniel Rosa", "Alejandro 2" y bote "Guillermo", puedan pasar por los caños del Arsenal de la Carraca, para descargar mercancías en los muelles de la Avanzadilla y de la Constructora

—Fueron despachados para la pesca de altura, los vapores "Aurora" y "María Teresa"

—Para Tánger la balandra "Mañana", con cargamento de sal.

—El vapor inglés "Cervantes", para Alicante, con carga general.

—Se despachó para Larache con pasaje particular y militar, víveres y la co-

ALCALÁ DE LOS GAZULES

DE CARNAVAL

En ls tres días propios de esta fiesta así como el domingo de piñata, transcurrieron los carnavales con la mayor animación hasta las altas horas de la noche sin que por fortuna haya habido que lamentar el menor incidente, lo que honra en extrem a estos vecinos.

AYUNTAMIENTO

Se están ultimando el exorno y amueblado del nuevo Ayuntamiento, el que muy en breve será inaugurado. El mueblaje de la alcaldía, y de la Sala Capitular, es de estilo espñol, de un gusto exquisito, de un fábrica de muebles existente en Ronda (Málaga).

FALLECIMIENTO

En la tarde de ayer falleció en ésta la que en vida fué doña Juana Ramona de Puelles Dalmau. Con tal motivo, sus hijos y demás fmiliares, no han cesado de recibir demostraciones de pesar. Por este motivo y para asistir a la conducción del cadáver al cementerio, lo que se ha verificado en la tarde de hoy, con asistncia de todas las clases sociales, dadas las simpatía con que en la localidad cuentan lo señores de Puelles, y la estima en que se les tiene llegaron de Sevilla, Cádiz y Medina Sidonia, respectivamente, D Mariano Toscano y Delgado de Mendoaz, D Joaquín de Puelles, párroco de San Lorenzo, de Cádiz; dn Antonio María de Puelles y Puelles y don Rafael Espinosa; D Antonio de Puelles y de Puelles.

Las cintas del féretro eran llevadas por don Mariano Toscano, don Antonci Sánchez de Puelles, don Antonio de Puelles y Puelles, don Rafael de Puelles Espinosa, don Isidro Castro Puelles, y don José Espinosa y Espinosa, presidiendo el duelo el párroco de San Lorenzo, de Cádiz, el hijo político de la difunta don Julián Fabra Cala, y ls sobrinos de la finada don Julio Toscano y Delgado de Mendoza, alcalde de la ciudad, dn Juan Manuel Toscano, don Antonio María de Puelles. don Francisco Sánchez de Puelles y don Juan Manuel Toscano

Descanse en paz la finada, y su familia reciba nuestro reiterado pesar por tan sen sensible pérdida.

CORRESPONSAL.

24-2-1931.

Un pequeño incendio

Anoche a las ocho se declaró un pequeño incendio en la tienda de bebidas "La Covadonga", propiedad de don Julián González Fernández, y situado en la calle de Plocia, núm. 15, en cuyo primer piso se encuentra también la fonda denominada "La Cordobesa".

El fuego fué debido a que el dependientee de diez años de edad, Lorenzo Madrid, rompió una botella de gasolina y al ir a recogerla con una cerilla encendida, ésta inflamó el líquido, propagándose las llamas.

Ardió un estante y el quicio de madera de una puerta, pudiendo ser sofocado el siniestro en breves momentos por el mismo personal de la casa.

Al sitio indicado acudió con toda rapidez el material y personal del Cuerpo de Bomberos, al mando del sargento señor Guerrero.

También se personó el arquitecto municipal señor Sánchez Estévez y agentes de la autoridad.

Las pérdidas son de escasa importancia y afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

La presencia de los bomberos congregó en la calle de Plocia numeroso público.

Hospital de la Misericordia

Fueron asistidos:

—Antonio Pérez, que habita en Santo Domingo 41, de herida incisa de dos centímetros en la cara palmar de la mano derecha que la sufrió trabajando en el Bar España.

—Juan Castillo, Santo Domingo 14, de ataque epiléptico que sufrió en la plaza de Isabel II.

María Murialds, Marqués de Cádiz 3, de herida incisa de un centímetro en la región occipital. Casual.

—José Falla, Santo Domingo 2, de herida contusa en la región frontal, que casualmente sufrió en la calle de Sopranis.

—Luis Martínez, transeunte, de herida contusa de tres centímetros en la cara palmar y erosiones en los dedos anular y meñique de la man derecha que sufrió casualmente en las Cuevas de María Moco.

—Rafael Delgado, Trille 18, de herida punzante en la región plantar del pie derecho, que sufrió en Villa Matilde, trabajando

—Ana Jiménez, Mesón, 17, de herida contusa en la región frontal que casualmente sufrió en su domicilio.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 85-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 | DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz | NUMERO 20.452 | Febrero 27 Viernes

MUERTE DE LINDORO

Día de la Candelaria. Solemne procesión de las Candelas en la Catedral. San Blas, vestido de tisú de oro entre las filas de los canónigos, con la diestra al pecho brillando la sagrada amatista y en la mano, un hermoso cirio rizado por las venerables matronas de Santa Inés. Los prestes llevan sus cirios encendidos, sus pálidos cirios con el dardo de fuego tembloroso. La catedral se ha convertido en un jardín de flores ardientes que se mueven, que parpadean y palpitan con un anhelo misterioso como las almas. Hermosa liturgia. La llama es el símbolo por excelencia de la pureza, del amor, del sacrificio. En todas las otras criaturas, incluso en los lirios, angélicos, y en la casta nieve cabe la contaminación. Solo la llama que proviene del fuego es pura por esencia, incompatible con la menor impureza. Por eso es la ofrenda simbólica de la Iglesia de Cristo en el día de la purificación de Nuestra Señora.

Ya está San León en el Altar. Ha comenzado la misa solemne. En las naves catedralicias de fieles se cierne el humo azul de los incensarios. La schola catedralicia canta en el coro. A cada paso que el santo obispo da sobre las gradas del presbiterio, brilla la pedrería en los bordes de sus cáligas asomando bajo el albo inmaculado de la túnica. ¡Qué augusto parece San León con su barba blanca, recamado sobre la túnica de tisú y su cabeza con las ínfulas episcopales! Con qué pausa, con qué solemne majestad levanta para ofrecer al eterno Padre el pan y el vino en el cáliz de oro que tiene una copa ancha como para ser generosamente compartida! Es ciertamente el "Sacerdos Magnus" según el orden de Melquisedech.

Seguido de una turba de desalmados, Lindoro entra en la Catedral, justamente cuando el oficiante acaba de repartir la comunión a los fieles. La misa toca a su fin. El hechicero, vestido de rojo, con impúdico su cabeza con un airón de plumas de cuervo. Se abre paso a codazos entre la multitud.

—Ya se decía que llegábamos tarde. Pero aún tengo tiempo para hacer bailar al obispo.

Sus voces insolentes resuenan entre las carcajadas de los que lo siguen. Los fieles vuelven la cabeza con asombro y espanto.

—Sí, amigos míos. Váis a ver al obispo y a los canónigos bailar e nel coro.

Una viejecita se ha atrevido a murmurar:

—Sacrílego, en el enfierno te veas.

Y él, de un papirotazo le ha arrancado la manteleta y la peluca postiza que, convertida en una urraca, comienza a revolotear por las naves. Estallan las carcajadas, las risas inquietas de los que no se atreven a indisponerse con él, mezcladas a los denuestos de otros más decididos y a los últimos versículos del Cántico de Simeón que han entonado en el coro. Una medrosa palabra corre de unos a otros como un reguero: "Lindoro". Ha llegado la voz a oídos del Obispo. Lindoro, el hechicero que tiene pacto con Satanás se ha atrevido a profanar la santidad de los oficios.

—Dios mío, moved su corazón, vos que extraéis la miel de entre los guijarros y hacéis manar aceite del pedernal.

Todo mayestático, con su gran manto pontifical y su diestra en alto, se vuelve San León cara al pueblo. Allí está Lindoro en el círculo que el pánico de los fieles le dejó franco. Fiel a su mandato, la urraca endiablada vuela de acá para allá, picoteando a los asistentes. El rostro del obispo se estremece de indignación.

—¡No jugarás con Dios, hijo de Lucifer!

—Pero si contigo, viejo ridículo. No te solivantes. Di que vuelvan a cantar porque vas a bailar conmigo.

San León se va intrépido hacia él. Hay un instante de terror en la muchedumbre. ¿Qué va a suceder? Lindoro con su túnica roja y sus ojos satánicos fulgurantes, es una viva pricióntdubge],bdtetpshrdll a, un viva aparición del infierno. Sus carcajadas, bajo las naves repentinamente silenciosas, resuenan como horribles blasfemias. San León que empuñaba en su diestra la sagrada estola ha conseguido apresarle por el cuello. Todo el poder de Satanás cae inerme al contacto de la cruz. Se revuelve como una bestia encadenada. Forcejea; sus espumarajos salpican la barba santa del Obispo. Pero nada puede contra aquella mano temblona, senil, que le aprieta como una argolla de hierro.

—Suelta viejo sarnoso.

—Ahora verás que hay alguien que puede más que el demonio.

Sin esfuerzo, le va sacando arastras. El pueblo fiel abrió de par en par las puertas del templo y aguarda en la plaza en medio de ese silencio escalofriante que parece presentir los acontecimientos dsusados. Una formidable hoguera revienta de súbito entre las losas de la plaza, a los pies mismos de Lindoro. En un instante las llamas lo han devorado.

A San León que lo mantenía sujeto con la estola no le han chamuscado un solo pelo de su hermosa barba de plata.

JENARO XAVIER VALLEJOS.

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

NOTA DEL DIA

La reciente Real orden declarando terminadas las vacaciones extraordinarias con las que "resolvió" el grave problema escolar nuestro anterior ministro de Instrucción Pública, pone de nuevo a la Universidad en el primer plano de nuestras inmediatas preocupaciones nacionales.

El problema universitario de nuestra patria requiere una solución radical, pero somos los primeros en reconocer que esta solución no es obra de un día, y que un ministro, por competente y bien intencionado que sea, no podrá resolver esta grave cuestión de momento. El problema de nuestra Universidad, fuera parte de los alborotos escolares que ahora menudean y que no son más que una manifestación producida por el foco central de la enfermedad, reside en su organización interna; reside en la delegación incomprensible que el Estado ha hecho de sus poderes en la clase social de los catedráticos, y aun, añadiríamos, en cada catedrático en particular.

En España pregonan ahora las excelencias de la "Universidad libre" izquierdista, los mismos elementos intelectuales-revolucionarios, que ha poco apostrofaron y atacaron con saña a las "Universidades libres" del Escorial y de Deusto, y esta falta de lógica en nuestros intelectuales, nos hace pensar que sus alabanzas de ahora más que a la "Universidad libre", van dirigidas al calificativo izquierdista que triunfa sobre el dictado de católica que podía corresponder a las dos semiuniversidades antes citadas. Por tanto vemos que su canto a la "Universidad libre" es flor de un día que nace ahcar al calor de su sectarismo revolucionario.

Nosotros, en cambio, que tantas veces hemos proclamado las ventajas y hemos defendido la existencia de Universidades libres en el verdadero sentido de la palabra, queremos hoy pregonar que la existencia de dichas Universidades no quiere decir que el Estado tenga que abandonar la cultura de la nación en manos de ellas, pues, lejos de eso, el Estado se encuentra en el verdadero deber de sostener y atender debidamente a sus Universidades oficiales para que ellas suplan deficiencias y omisiones, marcando al mismo tiempo el nivel de la cultura nacional. La vida de la nación necesita una cultura de tipo y grado determinado y el procurarla es función privativa del Estado.

Pero fijémonos bien en que hablamos de que el Estado ha de cumplir esta obligación por medio de la "Universidad oficial", y en nuestra patria la enseñanza no merece el nombre de "oficial" más que en el momento de hacer efectiva la nómina de los catedráticos. En España la enseñanza depende del Estado en el sólo aspecto económico. En todos los demás aspectos, la enseñanza española depende de los catedráticos, y bien podemos decir que nuestra Universidad lejos de ser del Estado es de los catedráticos que en ella dominan, y que frente al Estado no reconocen más relación que el derecho a cobrar el sueldo.

Nuestras Universidades son cuerpos sin jerarquías, con cabezas ficticias de autoridad nula, y con una responsabilidad diluída en un vasto conjunto de individuos, de tal forma, que prácticamente resulta anulada y hace que las sanciones no puedan llegar a tener realización.

Ese es el problema fundamental de nuestra Universidad. En su organización interna es donde hay que encontrar la raíz del mal. El personalismo del catedrático, que ha recibido el nombre de "Libertad de la cátedra", hace de cada uno de ellos un pequeño reyezuelo ante sus alumnos, y así se concibe que un número de ellos—aunque por fortuna reducido—consiga, halagando el natural levantisco de los jóvenes, infundir en la masa escolar sus ideas personalísimas y usar a la juventud universitaria como "carne de cañón" que dé la batalla y les allane el camino que los ha de conducir al logro de sus torpes deseos de ambición personal.

BODA

DE LA BELLISIMA Y GENTIL SEÑORITA SUSANA BURNHAN, CON EL DISTINGUIDO JOVEN, DON ANTONIO L. GROSSO

Con mi doble personalidad de cronista de sociedad y amigo del contrayente, acudí a las dos y media de ayer tarde a la iglesia conventual de Nuestra Señora del Carmen, en la linda Alameda de Apodaca, para presenciar el enlace matrimonial de una guapa y elegante señorita, la gentil y bellísima Susana Bursham, con el distinguido y muy apreciado joven, de prestigioso apellido en las actividades comerciales gaditanas: don Antonio L. Grosso.

La boda de la simpática y aristocrática pareja constituyó como esperábamos, un singular acontecimiento social.

Las muchas simpatías que las familias de los novios cuentan en la capital, justificó la curiosidad de las gaditanas, que en considerable número, acudieron con sorprendente anticipación al templo carmelita.

El altar mayor lucía especial adorno y profusa iluminación, y en toda la extensión de la amplia nave central, una riquísima alfombra y guirnaldas de yedra y flores.

Un camino florido bordeado por preciosas figuras de mujer, que momentos después recorría solemnemente el cortejo nupcial.

A la hora señalada llegaron al templo novios, padrinos, testigos e invitados, y los curiosos adoptaron posiciones para mejor admirar el paso de la comitiva.

La novia que encontramos extraordinariamente linda, lucía riquísimo traje blanco de crepé satén, con velo de tul de seda, adornado con flores de tisú de plata, sin faltarle el simbólico ramo de azahares. Susana se apoyaba en el brazo del padrino, capitán de fragata, don Daniel Araoz, Barón de Sacro Lirio, que vestía de uniforme; el novio vistiendo chaquet, ofrecía el brazo a su madre y madrina doña Refugio Portillo, viuda de Grosso.

Seguían testigos e invitados.

Una admirable capilla de música interpretó magnífica marcha nupcial. La comitiva entre la admiración del público, que aunque calladamente elogiaba la belleza de la novia, se dirigió al altar mayor.

Sostenía el velo de ésta, la monísima niña María Antonia Bethencourt.

Bendijo la unión el R. P. Fray Santos Quirós García, Superior de la Residencia de Domínicos, de Córdoba, e íntimo de la familia Grosso. Terminó la ceremonia con una elocuente y sentida plática del sabio domínico.

Actuaron de testigos: por la novia, comandante de Marina, don Julio Varela y don Joaquín Bethencourt, y por la del novio, sus hermanos don Manuel y don Ramón Grosso y don Ramón Rivas Valladares. Este se retiró apenas finalizada la ceremonia religiosa.

Los desposados salieron del templo a los acordes de otra marcha nupcial.

Desde el templo carmelita marcharon todos al Gran Hotel Atlántico.

La entrada de los recién casados en este lujosísimo hotel fué verdaderamente triunfal, pues la famosa orquesta Sakuska interpretó una alegre y preciosa marcha.

Los ya señores de Grosso, que recibieron numerosas felicitaciones pasaron a la espléndida terraza, donde en compañía de padrinos e invitados posaron ante el objetivo del popular Leonardo.

Después en el comedor principal se sirvió un espléndido "lunch" con arreglo al siguiente menú que fué elogiadísimo:

Consommé de Ave
Langostinos a la Russe
Buffet froid
Salade de Saison
Bombe a l'Orientale
Friandises
Café
Vinos: Brown Sherry
Rioja Alta, blanco
Rioja Alta, tinto
Champagne Domecq

En el centro del comedor habíase colocado una larga mesa, donde bajo la presidencia de los jóvenes esposos se sentaron sus padrinos, testigos y familiares.

El resto de los invitados ocuparon indistintamente las demás mesas.

Recordamos a los barones de Sacro Lirio; señores y señorita de Ríos Mélida; señores de Yelamo; Jiménez, Domínguez (don Ramón), Domínguez Medina; Fernández Chazarri; Viuda e hijos de Rodríguez Piñero; viuda de Rodríguez de Armas e hijas; viuda e hija de Urrialde; señores de Bethencourt e hija; Boo; Portillo (don José María); Manegol; Klassen; Domínguez Medina; Hortelano; González Tánago; Lepiani; Grosso (don Manuel y don Ramón); Sánchez Rubio; señoras viuda de Seris y de Paredes, y de González Horh; doña Adela Guilloto de Majan; señoritas de González Horh; Grosso, Mallol, Domínguez, Jiménez Salvat, y Domínguez.

Sres. Martín Rosales, Bragado, Pérez Sánchez, Rodríguez Piñero, Alberti, Orellana, García y Garrachón.

Como es lógico los jóvenes bailaron hasta mediada la tarde.

Los nuevos esposos marcharon en auto a Lisboa, de donde seguirán a otras poblaciones de Europa, para después de la luna de miel, que nosotros deseamos eterna, volver a Cádiz donde proyectan fijar su residencia.

MaMñana publicaremos la relación de los regalos recibidos por los señores de Grosso (don Antonio), con motivo de su boda.

DESDE LA TORRE TAVIRA



Tiempo hace que vengo pensando, en estas alturas, dedicarme a fondo al estudio de la Astronomía, ya que aquí, sin necesidad de los telescopios que se utilizan en los Observatorios, tengo las estrellas a mano; al sol todos los días tengo que decirle "échate pallá un poco y no estorbes", y si es la luna, aunque no sale más que de noche, algunas tardes al retirarme, la he saludado al aparecer por Puntales. Hoy pensando en ello, acordándome de aquellas dudas de los astrónomos en si había o no habitantes en Marte, dudas que se quedaron en dudas, yo dí un grito de admiración: Pazos se asustó al oirme decir ¡¡¡uy, que descubrimiento más asombroso!!! Mire, mire un habitante en Marte. Le indico la dirección del anteojo, miramos los dos y ¡valiente plancha! Es que yo lo que estaba viendo era la cúpula de la torre de la Catedral y ví en ella un joven moreno, con la pelambrera al aire y en las manos un lapiz y unas cuartillas; confundí la cúpula con Marte y este habitante resultó ser un redactor del "Noticiero", mi compañero Antonio Rosales que tuvo la gracia de subír a ella para ver el reloj y hablar con él.

¡Pero si eetá "parao", "home", con una perlesia, que te vá a contestar! Y tan verdad fué mi visión que por la tarde, cuando fuí a la redacción a dejar estas cuartillas, he visto lo que escribe Rosales después de su rara conversación.

Pues a pesar de ésto, sigo en lo de la Astronomía porque, en Marte, yo no creo que haya habitantes, pero en la Luna estoy ya casi seguro; y es más, yo creo que de ella se caen algunos a la tierra como las brevas de la higuera.

Mi radio hace unos días que está más guasona. Como se ha enterado que el Estado quiere poner algún tributo a los radioyentes, y mi aparato es de bolsillo, pues no me pueden justificar la tenencia y el uso, y con ella lo oigo todo y lo trasmito todo y dificil vá a ser a los inspectores atrincarme. Advierto que esto lo dice la radio, y cuando me lo repite le dá tal ataque de risa que llevo unos días sin oir otra cosa que sus carcajadas.

ALL.

Venerable Real y Muy Ilustre Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna y Azotes y María Santísima de las Lágrimas

Esta Real Archicofradía, canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial de San Antonio, celebra en el presente año un solemne triduo en honr de sus amantísims titulares y que dando comienzo en la tarde de hoy continuará el sábado y el domingo a las 5 y media.

Después del rezo de Santo Rosario y ejercicios del día ocupará la cátedra sagrada diarimente el muy ilustre Sr Don Francisco Serrano Cid canónigo de esta S. I. C. y Director espiritual de la Cofradía.

Todos los que conocemos al P. Serrano, podemos estar seguros que nos deleitará con su elcuente y doctrinal oratoria, ya muchas veces demistrada, que hace que con sus sermones admirables salgan lo oyentes sumamente satistechos.

Todas las tardes y depués del sermón se cantará un solemne miserere terminandose con la rsrvadel Santísimo Sacramento.

El próximo domingo primero de Marzo celebra la Cofradía su función Principal a la que han sido invitadas a más de las autoridades locales, las distintas entidades y corporaciones religiosas de esta ciudad. El sermón estará a cargo del citado P. Serrano.

El domingo por la tarde y como último día del Tríduo, después de la reserva del Santísimo Sacramento, se cantará un responso por los cofrades fallecidos durante el añ.

El Jubileo circular está en la Parroquia durante los días del Tríduo.

Gobierno Civil

EL SR. GOBERNADOR ATACADO DE GRIPPE. — HA DIMITIDO SU CARGO CON CARACTER IRREVOCABLE

En la secretaría auxiliar del señor Cañal manifestaron ayer mañana a los periodistas que el Sr. Gobernador se encontraba enfermo, sufriendo fuerte afección gripal.

Con este motivo no acudió a su despacho, no recibiendo por lo tanto las diarias visitas.

Comunicaron asímismo a los reporteros que el señor Cañal había redactado una nota para la Prensa. En ella dice que vistas las manifestaciones del Gobierno, publicadas en losperiódicos de la mañana, y teniendo en cuenta su significación política, aun dentro de su natural modestia, había reiterado con carácter de irrevocable la dimisión que tenía presentada.

Los informadores de este Centro Oficial, lamentan muy de veras esta decisión de nuestra primera autoridad civil, ya que de sobras conocen las dotes que atesora el señor Cañal Migolla para el gobierno de esta provincia.

Deseamos vivamente una pronta mejoría en la enfermedad que retiene en cama al señor gobernador, a quien anhelamos ver de nuevo en su despacho oficial.

CULTOS

SANTOS DE HOY

Santo Toribio de Mogrobejo, Arzobispo de Lima; San Pedro Canisio cf. San Anastasio p. y San Pedro Armengol mr.

SANTO DE MAÑANA

San Pablo de la Cruz cf.; S. Vidal mr. y San Prudencio ob.

En el Ayuntamiento

Se reune la Comisión Permanente

Ayer tarde se reunió en sesión la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del Alcalde Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza y con asistencia de los tenientes de alcaldes señores Millán, Fuentes Villarrica, Reina, Viesca, Beltrami, Abella y Carranza.

De Secretaro actúa el que lo es de la Corporación Sr. Domínguez de Cepeda.

Asiste el Interventor interino Sr. Moreno Ruiz.

Se leen y apruebn las actas de las dos sesiones anteriores entrándose a continuación a tratar lo diferentes puntos que comprende la rden del día.

—Expuesto de la Alcaldía, relativo a adjudicación definitiva de obras a realizar en la calle de la Victoria en Extramuros.

Se adjudica al único postor don Arturo Redondo en 21.011'27 pesetas.

Aprobado.

—Expuesto del Sr. Delegado específico de Hacienda relativo a compras efectuadas pr la Sección del mismo nombre.

Importa est relación 3.728'12 pesetas.

Aprobado.

—Expuesto del Sr. Delegado de la Gobernación dando cuenta de la adjudicación del servicio del bar de la Plaza de Toros.

Presentáronse cuatro proposiciones, adjudicándose provisionalmente a la inscrita por don Manuel Soto en 5.127 pesetas que resultó la más ventajosa.

Aprobado.

—Expuesto del Sr. Delegado específico de Instrucción Pública relativo a las Escuelas de la Playa.

No ha sido presentado a Secretaría.

—Expuesto del Sr. Delegado de Asuntos jurídicos sobre un censo en Extramuros.

Es un amplio informe del Sr. Reina acerca del conllicto creado al Ayuntamiento por el hecho de haber sido cedida a censo enfitéutico una misma parcela de terrenos en Extramuros, en épocas distintas y distantes.

El Sr. Beltrami hace alguna observación al informe que es contestado por el Sr. Reina.

El Sr. Fuentes Villarrica solicita la aclaración d que no se han hecho los deslindes.

Rectifica el Sr. Reina coincidiendo con el Sr. Fueentes Villarrica en que efectivamente no se hicieron los deslindes.

El Sr. Beltrami expone su opinión en este asunto expresando su disconformidad con algunas de las manifestaciones del Sr. Reina.

Después ed unas palabras del señor Alcalde se aprueba el expediente con los votos en contra de los señores Fuentes Villarrica y Beltrami.

—Id. sobre abandono de obras.

—Informe del Sr. Reina sobre abandono de las obras contratadasetaointaoi no por el contratista de las bras de la balaustrada al mar, frente al jardín de los rtilleros.

Aprobado.

—Expediente instruído con motivo de la cesión de un mausoleo.

Doña Manuela Yora Muñoz, pide se le traslade la propiedad del mausoleo que heredó de dña Carmen Sanduvete y Sánchez

El informe dice deberá ingresar 118'12 pesetas por el 5 por ciento del valor de los servicios y justificar el pago de los derechos reales correspondientes.

Aprobado.

—Expediente intruído a instancia de doña Braulia Calleja solicitando autorización para efectuar obras en la casa número 2, de la calle Pérez Galdós.

Vuelva al Negociado para completar informe.

—Id. id. a instancia de D. José García Riega, para llevarla a cabo en la calle San Lendro 6.

Informe favorable.

Aprobado.

—Id. a instancia de D. Francisco Rodrríguez, solicitando autorización para ejecutar obras de ampliación en l casa número 18 de la calle Teniente Andujar.

Desestimado.

—Id. a instancia de la Sra. Vda. de F. Hervías para ejecutar obras en la calle Feduchy número, 4.

Informe favorable.

Aprobado.

—Id. id. a instancia de don Manuel Caramé solicitando autorización para establecer un despacho de carbón en la Plaza de Mendez Núñez, 10.

Queda sobre la mesa.

—Oficios de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles y de don Fernndo Amedillo, relativos al nombramiento de comisión que ha de recibir las Escuelas de Mar, estancias del ganado y otras.

Se designa de conformidad.

—Expediente instruído a instancia de don José Sánchez Muñoz solicitando la redención de un censo que grava terrenos con algunas modificaciones, sito en el distrito de Segismundo Moret.

Informe favorable.

Aprobado.

—Demanda interpuesta por Antonio Brihuela Sánchez de la Campa, interesando de este Ayuntamiento el abono de de cantidad por horas extraordinarias de trabajo que dice haber prestado como oficial de fragua en las obras del Hotel Playa.

Asciende la reclamación a 181'39 pesetas.

Acuérdase pase al procurador Sr. Ortega.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Importa: Una, 15.178'11.

Id. Otras, 32.541'55.

Aprobadas.

—Distribución de fondos municipales del mes de Marzo.

Aprobado.

—Certificados de obras.

Aprobado.

Previa declaración de urgencia se incluyen en la orden del día los siguientes puntos:

—Exposición del Alcalde, que se prescinda de enagenación de los materiales del derribo del Teatro Principal y que se utilicen en obras de la Corporación.

Se aprueba así.

—Nómbrase encargado Estación Meteorológica a don Francisco Amás, con gratificación de 45 pesetas.

—Expuesto de la Alcaldía proponiendo con arreglo a as ordenanzas, que el ejercer venta de carnes, recova, frutas y hortalizas solo podrán tener lugar en los mercados de la Libertad y Merced.

Aprobado.

No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

Diputación Provincial

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Excma. Comisión Provincial el sábado 28 del actual a las quince horas.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército durante el presente mes.

Expedientes sobre movimientos de personal subalterno de los establecimientos benéficos provinciales.

Certificacines de obras en el camino vecinal de Jerez por el camino del Barroso a la carretera de Sanlúcar a Trebujena.

Liquidación de las obras del camino vecinal de Arcos a la carretera de Jerez a Cortes, proximidades de San José del Valle, pasando por la Presa del Pantano.

Expediente del camin vecinal de Alcalá del Valle al camino de Olvera a Almargen.

Distribución de fondos para el próximo mes de Marzo.

Expediente relacionados con cédulas personales.

Señalamientos de sesiones para el próximo mes de Marzo.

Oficio del señor presidente de la Asamblea de Diputaciones provinciales comunicando acuerdos adoptados por la misma.

Devolución de fianza solicitada por José Muñoz Romer.

Adoración Nocturna

En la noche del 28 de Febrero al primero de Marzo celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva el Turno primero Corpus Christi.

Dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por la intención e don Joaquín Portela.

LA SEMANA DEL ESTUDIANTE

Se trabaja con gran actividad en la "Casa del Estudiante" domicilio social de los estudiantes católicos en la organización de la Semana del estudiante, cuyos actos se celebrarán durante los días 1 al 7 del próximo mes de Marzo.

El programa, a juzgar por los datos que hemos podido inquirir, es extensísimo comprendiendo un partido de foot-ball, en el que contenderán el equipo de la Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla, y el de la Federación gaditana, disputándose 1 magnífica copa, que a tal objeto, ha donado el Excmo. Sr. D. Modesto Cañal, Gbernador civil de esta provincia.

Dicho encuentro tendrá lugar en el campo del Español F. C. a las tres y media de la tarde, siendo madrina de los equipos dos bellísimas y distinguidas señoritas de esta capital.

Varia conferencias, visitas culturales y una función en el Gran Teatro Falla, en la que hablará un elocuentísimo orador, aparte de dos actas religiosos, una el día primero y otro muy solemne el día 7, festividad de Santo Tmás de Aquino, Patrón de los Estudiantes.

En nuestra próxima edición publicaremos el programa completo y con todo lujo de detalles.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy 27 estreno de la película titulada "Novedades Internacionales".

Estreno de la super joya en siete partes titulada "La Vuelta Triunfall".

De 6 y 15 a 12 de la noche.

SEPELIOS

EL DE DON JUAN LAHERA Y ARANA

En la tarde de ayer tuvo lugar la conducción al Cementerio Católico de esta ciudad del cadáver del que en vida fué nuestro querido y respetado convecino, don Juan Lahera y Arana, presidente de la Unión Patronal Gaditana.

Bien claramente se evidenciaron ayer las simpatías y el afecto que Cádiz entero guardaba para el dignísimo caballero cuya desgracia lloramos.

Nutridísimas representaciones de cuanto algo bulle y significa en el vivir gaditano acudió a rendir el homenaje postrero, que por ser el último es siempre el más fervoroso, al que tanto se desvivió por servir los intereses de la capital.

Los alrededores de la casa mortuoria hallábanse cubiertos de gente mucho antes de la hora señalada para el entierro.

Comerciantes, industriales, obreros, comisiones civiles y militares, de la Marina y eclesiásticas, todo en fin con significación definida enviaron su representación al acto.

El féretro fué trasladado a hombros de sus familiares hasta el coche fúnebre.

En marcha la comitiva, al lado de la carroza iban las Siervas de María y la Junta Directiva, en pleno, de la Patronal Gaditana, con cirios encendidos.

Seguía la presidencia familiar formada por los hijos del finado y alto personal de la razón social "Hijo de Joaquín María Lahera".

Después millares de personas, y por último la presidencia oficial formada entre otras personalidades por el comandante general del Apostadero; Iltmo. Sr. Presidente de la Audiencia, don Francisco de la Rosa; Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, alcalde de la capital; secretario del Gobierno Civil, señor Cascarosa, en representación del Excmo. Sr. Gobernador civil; comandante de Marina, don Julio Varela; coronel de Infantería de Marina; presidente interino de la Patronal, señor Campe; juez de Instrucción, señor Arias Vila; juez municipal de San Antonio, don Ramón de Dolarea; don Juan José Ravina y Aguirre; don Roberto GonzálezNandín, don José A. de Sobrino; R. P. Superior de los Agustinos; Director de ios Salesianos, don Modesto Jiménez.

Cerraban la marcha numerosos carruajes de respeto.

Durante la celebración del entierro, el comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

A la viuda, hijos y demás familiares del finado la expresión de nuestro profundo sentimiento.

EL DE DON JUAN GATELL

A las diez y media de la mañana de ayer se verificó la conducción al Cementerio, del cadáver del que fué director de la Compañía Lebón, y muy apreciado convecino nuestro, don Juan Gatell y Lomaña.

En este acto estuvieron presentes las representaciones de todos los elementos sociales de Cádiz, fiel testimonio del dolor general por la muerte del señor Gatell y Lomaña, cuya actuación en diferentes aspectos de la vida gaditana fué digna de elogios.

El cortejo fúnebre estaba formado por la Cruz parroquial de San Antonio en rito de primera clase.

Seguía el clero integrado por el coadjutor de la mencionada parroquia, don Rafael Hernández de Lara y los presbíteros señores Tapia y Corvera.

A continuación la carroza fúnebre rodeada por Hermanas del Rebaño de María.

Sobre el féretro una preciosa y monumental corona de la viuda e hijos del finado.

Figuraban también otras dos coronas enviadas por los operarios de la Casa Lebón, una, y por la Compañía Sevillana de Electricidad, otra.

Entre las personalidades que presidían el duelo figuraban el hijo político del finado don Joaquín Olivares y Bel. presidente de la Audiencia; general de Sanidad de la Armada, don Joaquín Olivares; don Francisco Clotet; don Antonio Muncunill, y don Joaquín Rodríguez Guerra.

En Puerta de Tierra se hizo cargo del cadáver el Clero de la parroquia de San José.

A los familiares del finado enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia.

Cartera de noticias

RACHA DE ESCANDALOS

Joaquín Sal y Collar, con domicilio en Feduchy 16, fué denunciado pr armar escándalo en la mencionada calle a las altas horas de la madrugada.

—Antonio González Mrbiori, de 23 años, fué denunciado ante la Comisaría por armar un fuerte escándalo y rotura de cristles en el establecimiento de bebidas "Las Banderas".

El escándaloso sufrió algunas heridas causadas por los cristale de las que fué sistido en el Hospital de Mora.

HUYE DE SU DOMICILIO

Roalía Sánchez Pérez, de 33 años, viuda y con domicilio José Marenco Gualter lo denunció en la Comisaría que su hija Ana de 14 años ha desaparecido de su domicilio.

Fallecimiento

A las diez de la noche anterior ha dejado de existir, después de recibir los auxilios espirituales, la respetable señora doña María Parajó Loza, bisabuela de nuestro estimado compañero en la Prensa don Antonio Rosales Gómez, redactor de "El Noticiero Gaditano".

Sinceramente nos asociamos al dolor de sus familiares y en estos tristes momentos, rogamos al Altísimo acoja en su Santo Seno el alma de la finada.

Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame a sus parientes y deudos y muy especialmente a nuestro querido amigo y compañero el señor Rosales Gómez.

D. E. P.

HOJAS SUELTAS

Hy celebran sus días, nuestro estimado amigo el inteligente y probo Oficial primero de Sala de esta Audiencia provincial don Baldomero Rodríguez Monje, al que deseamos toda clase de felicidades.

Con toda felicidad dió a luz una preciosa niña, la distinguida señora doña Rosario Hurtado Rodríguez, esposa de nuestro estimado convecino, don Francisco Alvarado Cueto.

Madre e hija se encuentran perfectamente bien.

Reciban los padres de la criatura nuestra sincera enhorabuen.

Guarda cama con un ataque grippal, nuestro convecino don Manuel Moreno Gómez, padre de nuestro distinguido amigo don Santiago Moreno.

Deseamos el más completo resablecimiento del paciente.

En la capilla de RR. MM. Esclavas tuvo lugar una Misa rezada, aplicada en sufragio de la que en vida fué virtuosa señora doña Dolores Tabla, viuda de Olivares (q. e. p. d.)

El acto estuvo muy concurrido de fieles.

A la familia doliente reiteramos nuestro más sentido pésame.

Han llegado a ésta, un ingeniero, un marcador y un marinero mecánico para estudiar y trabajar en la construcción de submarinos tipo único, como el construido en estos Astilleros de Echevarrieta.

En el exprés de ayer marchó a Sevilla, para seguir su viaje por servicio aéreo a Madrid Mr. William Isherwood.

Fué despedido en la estación por don Ramon Ozamiz y Lastra, Director de la S. E. de Construcción Naval y por varios de los empleados de su casa y por un colaborador de este periódico.

Se encuentra en Cádiz hspedándose en el Gran Hotel Atlántico, el Sr. Conde de Pandul.

En la primera quincena del próximo mes de Marzo inaugurará uno de los salones del Círculo de San Fernando cedido amablemente al efecto, una interesante Exposición de Caricaturas ed diverss personalidades de Cádiz y de aquella población, el joven artista gaditano José Quijada Cárdenas, cuyas dotes de buen dibujante ha puesto de manifiesto en las varias exposiciones que aqui ha celebrado.

En Madrid donde marchó con objeto de pasar unos días, se encuentra enfermo nuestro estimado convecino dn Juan A. Aramburu e Inda.

Celebraremos el pronto restablecimiento del paciente.

Dentro de la gravedad de su estado, se encuentra algo mejor nuestro querido amigo el competente Secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Faustino Castaño de Mendoza.

Mucho lo celebramos, deseándole alcance pronto restablecimient.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS.—ANUNCIO

El pag de haberes correspondiente al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegacion, todos los días de tres y media a cinco y media de la tarde, en la forma siguiente:

Nóminas de Jubilados, Trigo, Remuneratorias.

Día 2 de Marzo de 1931.—Hacienda y Guerra.

Día 3 de Marzo.—Marina y Tropa.

Día 4 de Marzo.—Jefes y Oficiales y Magisterio.

Día 5 de Marzo.—Todos los ramos en general.

Día 6 de Marzo.—Retenciones.

Cádiz 26 de Febrero de 1931.—El Delegado de Hacienda, J. Granja.

Hospital de la Misericordia

José Villar, domiciliado en Duque, 8, de herida contusa de 0'02 en le región mentoniana. Casual.

—Antonio Rodríguez, Santo Domingo 21, de contusión en la región occipital. Casual.

—Juan Bolardo, Botica 10, de contusión en la región frontal, por accidente del trabajo, en la calle Alonso el Sabio.

—Salvador Carrasco, Angel 5, de contusión, en la región costal derecha, que sufrió en el vapor "Gabrielito".

—María Romero, Servanda número 1, de contusión en el pie izquierdo que le causó un carro en la plaza de Isabel II.

—Diego Pérez, que habita en Duque 17, de herida contusa de un centímetro, que le fué inferida en dicha calle.

—Antonio López, Santa María, 6, de distención de los ligamentos de la articulación del pie izquierdo.

—Teresa Delgado, Mesón 16, de luxación de la segunda falange del dedo índice derecho, causual.

—Gabriel Mena, San Juan 25, de herida incisa de un centímetro en la pulpa del dedo medio izquierdo, casual.

—Manuel Santamaría, domiciliado en Encarnación, 34, de quemaduras de segundo grado en la cara palmar de la mano derecha, que sufrió en el Dique Seco.

—Antonio Riso, de conjuntivitis doble, que sufrió en el muelle de Puntales.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas:

Francisco Márquez Díaz, de cinco años, domiciliado en San Andrés, 2, de tres heridas contusas en el labio inferior, que sufrió casualmente en la plaza de Castelar.

—Amalia Guerrero Amelo, domiciliada en Soledad, 23, de 28 años, de contusión y erosiones en el índice derecho, casual.

—Diego Cortés Pacheco, de 22 años, domiciliado en Santa Catalina, 3, de contusión en el antebrazo izquierdo y erosiones en la pierna del mismo lado, por accidente del trabajo en el Campo del Sur.

—Eduardo García Pereira, de 26 años, domiciliado en Higueras, 3, de herida incisa de un centímetro en el primer pliegue interdigital derecho, casual.

—Antonio Montiel, de 20 años, domiciliado en Diego Arias, 4, de herida contusa en el pulgar derecho, casual.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. **Para visitas, permiso especial del representante** del Patronato del Turismo.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera. Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Entrada gratuita.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. **Entrada:** Gratificación a voluntad en la portería.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. -Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuica.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Lídina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

Por teléfono

FONDA DESTRUIDA POR UN FUEGO

Avila.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en el pueblo de Martiherrero, que redujo a cenizas una fonda que constaba de tres pisos, propiedad del vecino de esta localidad, Timoteo Herranz.

El vecindario acudió al lugar del siniestro y trabajó denodadamente para extinguir el incendio, pero no pudo conseguirlo, por lo que se avisó al servicio de incendio de esta capital, que marchó rápidamente, logrando sofocar el fuego, aunque no cortarlo por las proporcines que tomó en los primeros momentos.

El fuego tuvo su iniciación en una viga que tiene contacto con una chimenea.

Apagaron las llamas el dueño de la casa y dos criados, yudados por un vecino, pero más tarde, avisaron al vecindario que el edificio ardía por completo.

Las pérdidas se calculan en mas de cien mil pesetas.

Quedó también destruído todo el mobiliario de la fonda. Esta se había establecido hace algún tiempo.

No hubo desgrcias personales.

DECRECE EL TEMPORA DE NIEVE

León.—Decrece el gran temporal de nieves.

Aún hay bastantes pueblos incomunicados, specialmente por Sierra Cabrera, Monte Teleno y Monte Riaño.

En el ferrcarril de Ponferrada a Villablino se suspendieron los trenes carboneros, porque la nieve alcanza un metro sobre los raíles.

El término medio de la altura que alcanza la nieve caída en la montaña es de un metro veinticinco centímetros.

A cusa de la nevada un zorro se refugió en las calles de esta capital y después de recorrer los lugares más céntricos fué muerto de un estacazo.

Discusión por rivalidades profesionales. -- Riña y disparos.

Badajoz.—Según dicen de Don Benito, riñeron por rivalidades profesionales el jefe de la guardia municipal Manuel Campos y el cabo de la misma Manuel Ciudad.

Salieron desafiados a las afuras de la población, y el Ciudad rehusaba el desafío, llamando cobarde a su contrario.

Verificado el desafío, Campo disparó dos veces contra el Ciudad, que murió en el acto.

El agresor entregóse seguidamente a las autoridades.

Caza de Jabalíes

León.—En el pueblo de Pola de Soro, varios cazadores se apoderaron de catorce jabalíes que habían bajado al pueblo a causa de la nieve.

Para las próximas elecciones

Lotes de impresos para las mesas electorales, con la documentación necesaria para todas las operaciones desde la constitución de las mesas el jueves anterior al día de la elección, hasta la terminación del escrutinio, con todo el material necesario para tal fin.

Pesetas DIEZ cada uno

Credenciales para Interventores, solicitudes para proclamación de candidatos.

MANUAL DEL BUEN INTERVENTOR

Opúsculo con instrucciones de cuanto debe conocer el celoso Interventor de una mesa electoral.

Una peseta ejemplar

Pedidos, a la Imprenta de este periódico

Envíos contra reembolso o pago anticipado

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Hasta el sábado no se conocerá la lista de los nuevos gobernadores civiles

AUDIENCIA DIPLOMATICA DEL CONDE DE ROMANONES. -- CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS. -- EL CONDE DICE QUE MAS QUE NOMBRES HA DADO CONSEJOS. -- LOS NUEVOS GOBERNADORES PRESIDIRAN LAS ELECCIONES SIN INTERVENIR EN ELLAS

Madrid.—El conde de Romanones, recibió esta mañana a los embajadores de Bélgica, Portugal, Estados Unidos, Ecuador, Rumanía, Checo Eslovaquia, Suiza, y encargados de negocios de Italia, Cuba, Brasil, y otros que le estuvieron saludando en nombre de sus respectivos gobiernos, como ministro de Estado.

Los periodistas hablaron con el conde de Romanones, al que pidieron la lista de los nuevos gobernadores civiles.

El conde de Romanones dijo que él ya había facilitado los nombres al ministro de la Gobeinación, pero que la lista no se haría pública hasta el próximo sábado.

—¿Ha dado usted ya los nombres de sus amigos? Preguntaron los periodistas.

—Mas que nombres de amigos he dado consejo sobre las personas que deben ser nombradas gobernadores civiles, pues ahora las circunstancias no son las mismas que antes. Antes los gobernadores civiles eran unos señores que iban a hacer las eleccion^es, mientras que ahora los nuevos gobernadores no intervendrán para nada en ellas, limitándose a presidirlas.

Yo hubiera preferido que no existieran los gobernadores civiles, pero las provincias tienen que estar regidas por alguien. Ahora dará lo mismo ser amigo o nó de los gobernadores civiles, pues ellos llevarán instrucciones concretas sobre las elecciones y harán una obra de justicia.

Agregó el conde que cuando se conozcan los nmbres de los gobernadores se verá la cordialidad que ha reinado en el seno del Gobierno.

El conde de Romanones recibió a una comisión de exportadores de vinos, que fueron a exponerles diversas cuestiones relacionadas con sus intereses, para que se tenga en cuenta en la redacción del tratado comercial hispano francés.

Las exportanciones vinícolas suponen un renglón de tres millones de pesetas.

El conde de Romanones hizo la presentación a los comisionados del subsecretario de Estado, con quien conferenciaron largamente los comisionados.

También recibió el conde de Romanones a la junta directiva de la Asociación de corresponsales de la prensa extranjera.

Notas políticas

"LA VOZ" SE OCUPA DEL PARTIDO CENTRISTA Y DICE QUE LOS ANTIGUOS MAURISTAS SE HAN UNIDO A CAMBO. -- AFIRMA QUE ASI LO HA DICHO GOICOECHEA

Madrid.—El diario "La Voz" publica esta noche un interesante artículo ocupándose de la constitución del partido centrista.

Dice que desde hace tiempo se venían manteniendo cordiales relaciones entre el señor Cambó y el duque de Maura, y tanto éste como el señor Goicoechea, acudian frecuentemente al jefe regionalista catalán para consultarle sobre orientaciones y aspectos políticos de los momentos actuales de la vida nacional.

En la reunión que se celebró en el Hotel Rizt, con motivo del banquete que le dieron al señor Ventosa sus amigos, para celebrar haber sido elevado a la cartera de Hacienda, el señor Cambó envió unas cuartillas, dando cuenta de la constitución del partido del centro. En ellas afirmaban que estaba constituído por todos los amigos políticos del señor Cambó y además que contaba con otros elementos prestigiosos de la política española.

Quien haya seguido detenidamente la labor del duque de Maura en estos tiempos, tenía que tener por descontados que estos elementos a que aludía el Sr. Cambó, no eran otros que los que siguen al duque de Maura.

En efecto, el duque de Maura se ha apresurado a confirmarlo dirigiendo una carta de adhesión muy cariñosa al señor Cambó.

Hemos hablado, dice "La Voz", con el señor Goicoechea, que también nos ha confirmado plenamente todo lo que llevamos expuesto sobre el particular.

El señor Goicoechea ha manifestado que nadie como el señor Cambó está tan compenetrado con las teorías y sistemas de gobierno del inmortal don Antonio Maura.

Por eso es incondicional la adhesión que le ha prestado el duque de Maura y todas cuantas personas forman en las filas del maurismo.

Dice el señor Goicoechea que en los momentos actuales se impone la unión de todos los hombres que tengan entusiasmo, fé y patriotismo, y el señor Cambó, es indiscutiblemente una figura apropiada para dirigir a todos esos hombres.

Se espera que cuando regrese a Madrid el señor Cambó, conteste a la carta de adhesión del duque de Maura, para que ambos documentos puedan ser publicados en la Prensa para conocimiento de la opinión pública.

CHAPAPRIETA NO HA LLEGADO TODAVIA A PARIS

París.—Todavía no ha llegado a esta capital el señor Chapaprieta, que viene a conferenciar con don Santiago Alba.

Se sabe que el jefe de la izquierda liberal tratará con él del ingreso de don Santiago en el grupo de los constitucionalistas, o sea el bloque.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros, recibió esta tarde a un periodista norteamericano que le hizo una interviú para el rotativo que representa.

También despachó con los diversos jefes de sección de la presidencia.

El presidente del onsejo de ministros almirante Aznar a la salida manifestó a los informdores que el próximo sábado se celebrará el anunciado Consejo de Ministros.

FIRMA REGIA. - EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE MADRID. - LA DESIGNACION DE ALCALDE

Madrid.—Hoy se ha facilitado a la prensa la siguiente firma regia.

—Real decreto resollviendo una cuestión de competencia suscitada entre el jefe de las fuerzas militares de la zona del Protectorado y el juez de paz de Tetuán.

—Idem sobre auxilios al personal ferroviario

—Nmbrando gobernador civil de Madrid a don Fernado Weyler.

De Hacienda.—Real decreto nomorando director general de Aduanas a don Luis García Guijarro.

De Gobernación.—Admitiendo la dimisión presentada por el director general de administracción local don Rafael González Hormaechea.

—Idem nombrando para dicho cargo a don José Serran Jover.

—Nombrando alcalde de Madrid a don Joaquín Ruiz Jiménez.

EL EX MINISTRO ESTRADA LLEGA DE INCOGNITO A MALAGA

Málaga.—Anoche llegó a esta capital procedente de Cártama el ex ministrc de Fomento Sr. Estrada.

Esta mañana estuvo entrevistándose con el gobernadr civil de la prvincia.

LOS DROGUEROS VISITAN AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana una comisión de dependientes de droguerías ha estado visitndo al ministro de la Gobernación para exponerl los perjuicios que causa a la clase el no ser derogadas las disposicines del 10 y 21 de Enero próximo pasado conseguidas por las clases farmacéuticas y que lesionan legítimos intereses.

Pidieron unánimemente que este Gobierno lleve a cabo la drogación de las dsposiciones citadas.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE MADRID

Madrid.—Esta noche ha tomado posesión del Gobierno civil de Madrid don Fernando Weyler.

El acto se celebró en el salón grande del Gobierno civil, asistiendo numerosas personalidades.

Dióle posesión el gobernador civil interino que tuvo frases de elogios para la personalidad del Sr. Weyler.

Este contestó con un discurso de agradecimiento ofreciendo que serviría con todo interés el cargo que se le confiaba por el gobierno.

EL EXMINISTRO DON NATALIO RIVAS.

Madrid.—Ha marchado a Valencia el ex ministro don Natalio Rivas por encontrarse en dicha capital su esposa. convaecientes de una dolencia que ha padecido.

BERGAMIN EN SANTANDER. -- NO PIENSA RENUNCIAR LA SENADURIA NI LA GRAN CRUZ DE CARLOS III

Santander.—Esta tarde se celebró un un banquete en honor del exministro señor Bergamin, perteneciente al grupo Constitucionalista, asistiendo más de tres mil comensales.

Ofreció el agasajo don Vicente Quintanas, en elocuentes términos Bergamin comenzó su discurso saludando a los representantes de la Prensa, diciendo que siempre había tenido dbilidad por los periodistas, tanto en los momentos en los que habían elogiado sus triunfos, como en aquellos otros en que censuraron sus errores.

Dice que quiere contestar a la pregunta que le hace el "Diario Montañés" sobre su senaduría y dice que no piensa renunciar a ella, pues es Senador del Reino y no del Rey.

Respecto de la Gran Cruz de Carlos III, tampoco renunciará a ella, ya que las mercedes se aceptan en el momento en que se conceden y luego no es de buena educación renunciarlas.

Afirma que él no cobra cesantia de ministros, como erróneamente se ha dicho la censantía que cobra es tan solo cmo profesor de la Escuela de Comercio de Mdrid, cargo que desempeñó durante cuarenta y cuatro años sin interrupción.

Dice que para el acto de la noche aplaza el hablar más claro sobre cuestiones políticas.

Termina su discurso diciendo que está dispuesto a ofrecer su corazón si es preciso para salvar a España.

ORTEGA Y GASSET CONDENADO A SEIS MESES DE ARRESTO

Brcelona.—Comunican de Lérida que el juzgado que entiende en la causa seguida contra el Sr. Ortega y Gasset y don Luis Sarriá ha emitido sentencia en la causa por injurias al rey, condenando al primero de los procesados a sesis meses de arresto y abolviendo libremente al segundo.

A ESTRADA LO ESPERABAN EN VALENCIA Y CAUSABA YA INQUIETUD SU TARDANZA

Valencia.—Se había dicho que el ex ministro Sr. Estrada vendría a esta capital y era esperado para visitar a sus amigos el presidente de la audiencia y el gobernador civil de la Provincia.

Se recibieron noticias de que había salido la noche anterior a las nueve de Madrid, y ante la tardanza en llegar a Valencia las autoridades mostrábase inquietas pues se ignoraba su paradero.

El gobernador civil de Teruel amigo de Estrada y que le esperaba en Valencia, conferenció con el gobernador civil, sobre la tardanza dell ex ministro.

Se cursaron diversos despachos telegráficos para ver si podía darse con el paradero del ex ministro desaprecido.

En Viverde del camino se tuvo noticias de que a unos 40 kilómetros se encontraba un automóvil que había sufrido una panne, saliendo varios coches en dicha dirección por si se trataba del automóvil del señor Estrada, pero luego se supo que era el coche de la Sra. Escrich, artista que esta misma noche debía haber debutado en Valencia, y no pudo hacerlo a causa del mencionado accidente.

A la una de la tarde el gobernador civil al recibir a los periodistas díjoles que probablemente habría cambiado de opinión y se habrí dirigido desde Madrid a Barcelona donde se encontraría.

La inquietud continuaba en las primeras horas de la tarde por ignorarse el paradero del Sr. Estrada.

N. de R.—Como los lectores podrá apreciar el Sr. Estrada llegó a Málaga sano y salvo, viajando de incógnito, según decimos en otro lugar de esta plana.

Continua el malestar entre los elementos de las empresas ferroviarias

Una manifestación fué a protestar a las redacciones de los diarios madrileños

EL REAL DECRETO SOBRE LAS MEJORAS A LOS FERROVIARIOS Y EL AUMENTO DEL SEGURO DE VIAJEROS. -- LAS NORMAS PARA SU DISTRIBUCION. -- OTROS DETALLES

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy el siguientee decreto del Ministerio de Fomento.

"Por acuerdo de mi Consejo de ministros y a propuesta del presidente del mismo, vengo en decretar lo siguiente;

Artículo 1.º Las primas obligatorias determinadas por los artículos 22 al 27 del Real decreto de 26 de Julio de 1929, para la aplicación de la Ley sobre seguro ferroviario, serán elevadas a partir del día primero de Abril próximo en un 33 por 100.

Artículo 2.º Los pases a que se refieren los artículos 28 y 29, tendrán una prima de seguro anual, de 25 pesetas para los de primera clase, 15 para los de segunda, y 10 para los de tercera.

Artículo 3.º Queda vigente la excepción consignada en el artículo primero, para las compañías de ferrocarriles cuyas líneas no excedan de 15 kilómetros, sea cual fuere los precios.

Artículo 4.º El sobrante del seguro de viajeros a que se refiere el artículo 7 del Real decreto de 26 de Julio de 1929, se rpartirá por igual entre el Patronato Nacional del Turismo y todas las compañías ferroviarias, que habrán de fijar el cinco pesetas el jornal mínimo, para todos los guardabarreras hombres, obreros, peones y mozos, y un aumento de cincuenta céntimos diarios en el jornal para todos aquellos obreros que perciban un jornal menor de seis pesetas.

La indicada mitad del seguro será distribuída en la siguiente proporción:

El 28 por 100, para las compañías del Norte, y Madrid Zaragoza y Alicante, y el 44 por ciento restante será distribuído por el Ministerio de Fomento, oyendo al Consejo Superior de Ferrocarriles, entre las demás compañías.

Estos aumentos comenzarán a regir a partir del día 15 del próximo mes de Marzo.

Artículo 5.º Por los Ministerios de Trabajo y Fomento se dictarán las oportunas disposiciones para el cumplimiento del presente Real decreto.

Dado en Palacio a 26 de Febrero de 1931."

LOS FERROVIARIOS VISITAN LAS REDACCIONES DE LOS DIARIOS PARA PROTESTAR DE UN ARTICULO DE "EL IMPARCIAL"

Madrid.—Hemos sido visitado por una comisión de obreros de las compañías ferroviarias del Norte, Madrid Zaragoza y Alicante, y del Oeste.

Los ferroviarios se mostraban muy sorprendidos por un artículo de fondo que publica hoy "El Imparcial", donde se dice que los agentes ferroviarios son los mejores retribuídos de España, y hasta llega el citado diario a establecer un parangón entre los obreros de ferrocarriles y los funcionarios del Banco de España.

Dice "El Imparcial" que los ferroviarios cuentan con un economato poderoso y con un Colegio de huérfanos que lo costean las empresas.

Para desvanecer las ideas que estas inexactitudes y falta a la verdad pudieran causar en la opinión pública, entre los ferroviarios urgió la idea de organizar una manifestación pacífica que se dirigiera al citado diario y que ya frente a él una comisión se destacara, entregándole una nota donde se contestara al artículo de fondo.

La manifestación se organizó como se había pensado y sin el menor incidente.

Más de tres mil obreros se estacionaron en la calle del Duque de Alba, frente a la redacción de "El Imparcial", y una comisión de seis personas entró en el diario, pero como no hubiera allí nadie con quien entrevistarse, entonces decidió la comisión ir a las redacciones de los demás diarios, dándole cuenta del hecho sucedido y haciendo constar que la única finalidad que perseguían al ir a la redacción de "El Imparcial" era hacer saber la situación en que los ferroviarios se encontraban.

OTRA VEZ ANTE LA REDACCION DE "EL IMPARCIAL". -- UN INCIDENTE.

Madrid.—Esta tarde un grupo numeroso de obreros ferroviarios se estacionaron nuevamente ante la redacción del diario "El Imparcial" con el ánimo de ser recibido por el director del periódico.

Como los obreros se manifestaran en una actitud molesta, se avisó telfónicamente a la Policía, acudiendo varias parejas de Seguridad que tuvieron que iniciar una carga algo violenta.

Se hacen comentarios sobre este incidente, creyéndose que pudiera traer algunas consecuencias.

LOS FERROVIARIOS ANTE EL MINISTERIO DE FOMENTO. -- ¿HUELGA DE BRAZOS CAIDOS?

Madrid.—Al medio día un compacto grupo de obreros ferroviarios estacionóse ante el Ministerio de Fomento, para hacer pública su protesta por la solución que el Gobierno ha dado al problema y aspiraciones de los ferroviarios.

Los grupos fueron disueltos pacíficamente por la fuerza pública, sin que ocurrieran incidentes.

Parece ser que en las oficinas y talleres de la Compañía de los ferrocarriles del Norte se había declarado la huelga de brazos caidos, pero la noticia no ha podido ser confirmada todavía oficialmente.

La crisis del trabajo en Málaga

PASAN DE 20.000 LOS OBREROS PARADOS

Málaga.—La crisis de trabajo se ha intensificado en esta provincia de tal forma que el momento es de suma gravedad.

El número de obreros sin trabajo asciende a más de 20.000, que calculando a tres por familia hacen un total de más de treinta mil personas que carecen de todo recurso.

Se reciben quejas contínuas de los pueblos, donde se organizan manifestaciones de trabajadores en paro forzoso, que acuden a los Ayuntamientos para que los socorran, sin que estos puedan atenderlos.

El gobernador civil al recibir hoy a los periodistas les manifestó que estaba muy preocupado por la crisis de trabajo que tan hondamente se dejaba sentir y que no vea medio cercano de resolver el conflicto. Había conferenciado con el Gobierno para ver la forma de arbitrar fondos para socorrer a tantas familias como se encontraban en la miseria.

El gobernador ha pedido también a los alcaldes que realicen gestiones para secundar la labor del Gobierno, así como a todos los propietarios de los pueblos, a los que el paro afecta principalmente.

El discurso de Bergamín en Santander

Santander.—A las ocho de la noche, se ha celebrado la anunciada conferencia del señor Bergamín, encontrándose el local completamente atestado de público.

Hizo la presentación del orador el doctor Cuarter.

Bergamín comenzó diciendo que el lema elegido para la conferencia era el verdadero concepto de las Cortes constituyentes.

Dice que los constitucionalistas no son un partido, sino un grupo de hombres de buena voluntad, coincidentes en un criterio y sin abdicar de sus ideologías propias.

Los constitucionalistas buscan una solución al hondo problema civil porque atraviesa España desde hace siete años.

Por eso figuran en las filas de los constitucionalistas hombres como Melquiades Alvarez, que es partidario de la Monarquía democrática, sin renunciar a sus ideas republicanas, y Villanueva, hombre liberal e ilustre, condenado al ostracismo, por un pecado venial, si es que lo ocmetió.

Dice el orador que él también figura en los constitucionalistas, y es conservador, pero separado de las huestes de Bugallal, por estimar que en estos tiempos no pueden seguirse las doctrinas de Cánovas del Castillo, y en los momentos actuales ha variado por completo la fisonomía del país.

Soy monárquico, y los constitucionalistas aspiran a salvar al país.

Dice que los constitucionalistas después de salvar al país aspiran a salvar la monarquía.

Nosotros vamos a salvar a la monarquía, pero si no pudiéramos salvarla, salvaremos al país.

Dice que él sigue a don José Sánchez Guerra, no obstante haber dicho este político que él no quiere ser jefe de ninguna agrupación, ni bloque, pero es que para él, Sánchez Guerra es un símbolo.

Dice que la agrupación constitucionalista debe llamarse bloque, porque la palabra constitucionalista parece indicar que se acepta una constitución y los constitucionalistas lo que quieren es una nueva ley fundamental del estado español, y por consiguiente debe llamarse bloque.

Historia acontecimientos de la política española y dice que si los gobiernos pasados son culpables, eso no lo puede decir la monarquía, porque todos lucharon por salvarla.

Habla de la Dictadura y dice que cabe un rey dictador y absolutista, no lo que no cabe es un monarca absoluto y un dictador soldado afortunado.

En esos casos, o sobra el absolutismo real o sobra el soldado.

Dice que la Dictadura acabó para siempre con la constitución del 1987, y la nueva constitución sólo puede hacerla la nación, dejando de enmascarar más la antigua, como pretende el actual gobierno.

Dice que la soberanía está en el pueblo y él es el único que puede pedir las Cortes constituyentes.

Yo creo que en unas Cortes constituyentes, la mayoría sería monárquica, pero si el poder fuera republicano, yo lo aceptaría aun cuando sin prestarle ni apoyo.

Dice que la mixtificación constitucional es una burla intolerable al país.

Expresa que cuando Sánchez Guerra se encargó del Poder ofreció ministerios sin cartera y sin despacho a los socialistas y republicanos, para que únicamente se dieran cuenta y controlaran la sinceridad de lo que se pretendía.

Muchos se preguntan: ¿Qué solución se dará cuando caiga este Gobierno?

Este Gobierno caerá el sólo, sin combatirlo. Después no queda más caminos que las Cortes constituyentes o una Dictadura.

Yo creo que una nueva dictadura no la aceptaría España, y yo a pesar de mi ancianidad, daría la vida por impedirlo.

La historia de España cita el caso de las dificultades que rodeaban a la monarquía cuando el desastre colonial. Pudo salvarlas todas y ojalá suceda lo mismo ahora.

Dice que quiere terminar su discurso haciendo prevalecer una frase latina que dice: "Hagamos justicia y que se llueva el cielo."

Al final de su discurso fué muy ovacicnado el señor Bergamín.

Un homenaje en el Escorial a la memoria de la Reina Doña María Cristina

El Escorial.—Como estaba anunciado, se celebró el proyectado homenaje que numerosas personalidades dedicaban a la memoria de la reina doña María Cristina.

Consistía el acto en un Rosario en la Basílica del Escorial, y seguidamente la ofrenda ante la tumba del agregia dama, de ramos de violetas.

Desde las primeras horas de la tarde la gran explanada del Escorial encontrábase invadida por una gran multitud, en la que aparecían personas de todas las clases sociales.

A las cuatro y media llegaron de Madrid, con miles de personas, varios trenes especiales.

A las cuatro y cuarenta comenzó el Rosario en la Basílica del Escorial, pronunciando una elocuente plática el padre agustino Fray Conrado Ruiz.

Seguidamente se entonó un solemne Responso, presentando el templo un imponente aspecto.

Asistían a la ceremonia el duque de Miranda en representación del Rey, el conde de Romanones, el príncipe Pío, y otras personalidades de la aristocracia madrileña.

Terminado el Responso, una comisión de damas fué la encargada de depositar los ramos de violetas en el pudridero.

El acto ha sido una gran manifestación de homenaje al recuerdo de la ilustre señora y de adhesión a la Monarquía.

Luego en numerosos autos, las personalidades asistentes a la ceremonia, se trasladaron al Palacio Real de Madrid, para firmar en los albumes colocados en Mayordomía, los cuales a su vez servirán para formar un album especial que será ofrendado a los reyes como recuerdo de este homenaje.

Sucesos

MATA INVOLUNTARIAMENTE A SU PADRE

Valencia.—A las cuatro de la madrugada ha ocurrido en el camino bajo de Torrente un sangriento suceso que ha costado la vida a José Olmos y cuyo autor involuntario fué su hijo Angel.

En la noche anterior habían entrado ladrones en la cuadra de la casa, los cuales al darse cuenta de haber sido descubiertos, huyeron.

Padre e hijo se acostaron anoche recelosos.

El padre se levantó a vigilar sin dar cuenta a su hijo. Poco después hizo lo mismo el hijo, el cual al oír pasos de un hombre en el corral, disparó contra él, matándole, creyendo que era un ladrón.

Extranjero

TEMORES DE HUELGA EN EL PUERTO DE EL HAVRE

París.—En la Cámara de los Diputados se ha discutido esta tarde la cuestión del paro forzoso.

El ministro del Trabajo hizo uso de la palabra, diciendo que estimaba que el crédito de 25 millones de francos propuesto por la Comisión de Hacienda y aceptado por el Gobierno sería suficiente para acudir en socorro de los obreros parados.

"Votar 100 millones de francos—añadió—sería dar a la opinión pública una sensación muy pesimista de la crisis y además no contribuirá a la solución del ésta".

El señor Blum, socialista, se lamenta de que el ministro del Trabajo haya pronunciado palabras despectivas e incluso insultantes para los trabajadores. "Su señoría, añadió, ha dicho antes que la elevación del socorro a los obreros parados sería alentar la holganza de los trabajadores".

El ministro le contestó: "Políticamente, sí".

Con este motivo se suscitó un vivo incidente entre ambos señores.

A continuación, el señor Laval explicó la política del Gobierno con respecto a los obreros parados.

"El Gobierno—dijo—no es partidario de una política fácil de concesiones de socorors para el paro. El Gobierno prefiere dar trabajo a los obreros y el proyecto de utillaje nacional permitirá emplear a muchos".

La Cámara, finalmente, adoptó por 285 votos contra 268 un enmienda del señor Blum, fijando en 100 millones, el crédito para el paro forzoso.

El Gobierno no había planteado la cuestión de confianza en este asunto.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 27 Viernes

Desde San Fernando

TOMA DE POSESION

En la tarde de ayer, restablecido de la enfermedad que padecía, se posesionó de la Alcaldía-presidencia el señor don Leonidas Rodríguez, recientemente elegido para el cargo por el pleno municipal.

SECRETARIO ESPECIAL

El alcalde señor Rodríguez Sánchez, ha confirmado en el cargo de secretario especial a nuestro compañero en la prensa don Gaspar Fernández de León, que lo desempeñaba con su antecesor el señor González de la Torre.

ENFERMOS

Según noticias recibidas de Ceuta, sabemos se encuetra gravemente enfermo en aquella población nuestro antiguo compañero en la prensa y querido amigo don Francisco Bio Maestre.

—Ha mejorado notablemente de su enfermedad, la respetable señora esposa de nuestro particular amigo don Diego Ruiz Muñiz.

DESTINO

Tomó posesión del destino de celador interino del Mercado de Abastos don Esteban Altero, designado para el mismo en la última sesión permanente municipal.

DE MARINA

Se le ha concedido el pase a la escala de servicios de puertos al capitán de corbeta don José María Pazos Fernández.

DEBUT

Conforme estaba anunciado anoche debutó en el teatro de los ortes la compañía de comedias de la Planas, con la bonita obra "Tierra en los ojos", de Serrano Anguita.

La obra agradó al no escaso público que asistió a su representación, que elogió el desarrollo de la misma, aunque no pudiera ser apreciada toda su belleza, ya que parecía estar falta de ensayo.

La labor de los artistas, no obstante, fué premiada con repetidos aplausos.

ARTICULO DE PRENSA

El periódico local "La Correspondencia de San Fernando", dado lo interesante del asunto reproduce copiando del colega madrileño "A B C" un artículo publicado por nuestro compañero en el periodismo don Francisco Moreno Ruiz, y en el que insiste en la necesidad e importancia que para Cádiz tiene la reapertura de su Escuela Industrial.

A MADRID

Para asuntos particulares en el rápido del sábado marchó a Madrid nuestro distinguido y querido amigo el señor conde de Ibangrande.

GARCIA BOZANO.

26-2-1931.

Jerez de la Frontera

LOS FERROVIARIOS NO ESTAN CONFORMES CON LA SOLUCION

El Sindicato Local Ferroviario no se muestra conforme con la solución dada por el ministro de Fomento al pleito que tienen entablado.

A al efecto han dirigido un respetuoso telegrama de protesta al ministro de Fomento.

LOS PARITARIOS

Anoche a las siete celebró reunión el Pleno del Comité Paritario de Instrustria de la Construcción, tratándose asuntos de interés, entre ellos la resolución dado por la Dirección General del Ramo sobre el trabajo por cuenta de los obreros pintores.

A las ocho se reunió en sesión plenaria el Comité de Panadería, tratándose asuntos de trámite.

EL ALCALDE RESTABLECIDO

Se encuentra totalmente restablecido el señor Alcalde don Santiago Lozano Carrasco.

Lo celebramos.

EL ESTADO DEL SECRETARIO

Ayer se encontraba bastante mejorado en su dolencia el secretario de la Corporación Municipal don José Ríos y Flores.

Celebraremos su total y rápido restablecimiento.

CARNET DEL REPORTER

Han regresado de la Corte don Pedro Nolasco González Gordon, don Estanislao Domecq González, la duquesa de Montemar y su bella hija Consuelo.

—Regresó a la Corte el culto ingeniero jerezano don Francisco Castellón y Ortega.

—Se encuentra bastante del ataque gripal que padece el doctor don Teodoro Molina Escribano.

TEATRO VILLAMARTA

Continúan proyectándose interesantes películas en este hermoso cinema.

Anoche se estrenó la interesante producción "Nada, niña, nada", por la bellísima Bebé Baniels y el gran actor James Hall.

Agradó mucho.

Hoy "Cinaes" presenta "Los últimos zares", colosal film, que viene precedido de gran fama.

Mañana "El circo trágico".

El domingo "Prisioneros".

SALON JEREZ

Anoche se estrenó la gran película de divulgación científica y de extraordinaria importancia documental "Con Bird en el Polo Sur".

F. BARRERA.

Lo que ocurre en los pueblos

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En el kilómetro 32 de la carretera de Jerez a Ronda, demarcación de Arcos, chocó contra un árbol el camión de la matrícula Ca-3599, conducido por Juan Suárez Corrales, de 21 años, natural y vecino de Algeciras.

Dicho vehículo que es propiedad del vecino de Jerez, don Aurelio Vela Dávila, resultó con grandes averías en el motor y la carrocería.

El chófer sufrió ligeras lesiones en la cara, producidas por los cristales del parabrisas. Dichas heridas le fueron curadas en Arcos por el doctor don Gabriel Rosado Garrido.

De las diligencias practicadas por la Benemérita, se ha venido en consecuencia de que el accidente fué debido a la rotura de la horquilla de la dirección.

Notas taurinas

LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Ya están los carteles colocados en los sitios de costumbre, anunciando para el próximo domingo 8 de marzo la inauguración de la temporada taurina en Cádiz.

Pasadas las fiestas carnavalescas la afición reacciona, ya en las tertulias de los cafés se habla de toros. La empresa se ha esmerado en la confección del cartel inaugural, como son justos estos elogios no se los escatimamos, pues cuando se haga merecedora de un "tironcito de orejas" también se lo prodigaremos, aquí no usamos de "paliativos".

El conjunto de los cuatro novilleros avaloran el cartel de una fuerza sumamente atrayente; son jóvenes, aspiran a escalar el primer puesto; no carecen de méritos para ello; es la primera corrida de la temporada y en ella cifran sus ilusiones para proseguir triunfante el resto de ella, pero si por el contrario no se le diera bien a alguno de ellos, se le estropearía el año; así es, que la afición espera de ellos el máximo esfuerzo.

Los tres primeros son conocidos: Rebujina, Pepito Bienvenida y Niño del Matadero; los aficionados saben de más que no son unos equivocados; podrá uno estar mejor que otro, pero hacer el ridículo, eso está garantizado que no lo hacen.

Al que hay gran expectación por ver es al Chiquito de la Audiencia, que aquí nos resulta "forastero", pero que viene con la aureola de "as" de oro de los novilleros y que seguramente para mantenerla tendrá que amarrarse bien los machos, pues los que actúan con él no son mancos.

El material que les dan para que demuestren su valía no puede ser más adecuado, pues los bichos de Ortega (al menos el año pasado) salieron ideales para los toreros, y por eso es de suponer que la primera corrida del año dé margen para hablar de toros un rato largo.

Pero, en fin, en estas cosas como en todas, el hombre propone y Dios dispone.

DON SENSATO.

Carnaval 1930-1931

El año pasado una señorita se sentó en la calle Ancha, con unas gafas de alambre. Este año he visto varias.

Pero lo que más me ha extrañado fué una cabeza informe sobre un cuerpo gracioso y esbelto de mujer. Al acercarme he visto una "máscara de hierro". La cabecita gentil estaba dentro, pero no se veía a través del tupido celaje.

Era un yelmo o careta de los que se usan para resguardarse de las maravillosas estocadas y tiradas a fondo de los maestros, Sancho, Sanz y Aparicio, en la Sala de Armas.

Pero ¿por qué se ha puesto esta señorita esta horrible careta para tapar su bella cara?

¿Y dicen que muchas seguirán su ejemplo el año que viene.

¿Pero entonces quién va a ir a la calle Ancha?

BRITANNICUS.

EL TIEMPO

EN LARACHE, AYER:

Viento, Sueste flojo.
Mar, marejadilla.
Barra y Rada, permiten hacer operaciones.
Barómetro, 776.
Termómetro, 13.

EN MELILLA, AYER:

Viento, flojo del Oeste.
Mar, marejadilla del Nordeste.
Cielo, despejado.
Cariz, buen tiempo.
Se hacen operaciones.

EN TARIFA, AYER:

Presión, 7.677.
Viento, Este, fresco.
Mar, marejada.
Cielo, casi despejado.
Horizonte, brumoso.

EN CADIZ, AYER:

Barómetro, 765-5.
Termómetro, 17.
Viento, Sudoeste.
Mar, llana.
Cielo, celajería.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Mundo Marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento:

Procedente de Sevilla tomó entrada, con carga general, el vapor inglés "Cervantes".

—El velero "Joven Estrellita", de Casablanca, con carga general de cajas de huevos.

—De Ceuta, con pasaje y carga general, el vapor "Isla de Gran Canarias", que atracó al muelle Reina Victoria.

—El laúd "Santo Tomás de Villanueva", llegó de Tánger, con cargamento general.

—De la pesca de altura tomó entrada el vapor "José Ignacio".

—Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, zarpó hoy el vapor "Isla de Gran Canarias", con pasaje y carga general.

—Para el Puerto de Santa María, fué despachado el velero "Santo Tomás de Villanueva".

—El pailebot "Kongedibert", fué despachado para Livounne, con cargamento de sal.

—Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Frisca" atraque al muelle Márqués de Comillas.

—El vapor "Cano", lo verificará al muelle Reina Victoria.

Fué despachado para Sevilla con carga general.

—El vapor "Mogador", para el anterior puerto, con cargamento general.

—El vapor "Astra-Mendi", para Bilbao y escalas, con carga general.

—El vapor "Artube-Mendi", para el anterior puerto y escalas, con carga general.

PRUEBAS DE UN HIDRO

Ayer mañana continuó sus pruebas el hidro "Dornier W", construído en esta Aeronáutica para el Ejército.

EL VAPOR "REINA VICTORIA"

Según radiograma recibido en esta Comandancia de Marina, el vapor "Reina Victoria", llegaba ayer noche a las 19 horas, conduciendo dieciocho pasajeros y carga general.

GUARDACOSTA A MARRUECOS

A las 14 horas de ayer, zarpó para las costas de Marruecos, el guardacosta de guerra "Larache", que se encontraba amarrado a la boya de la dársena de la Comandancia de Marina.

BUQUE DE GUERRA

El señor cónsul de la nación neorlandesa, comunica a esta Comandancia de Marina, que nuevas noticias recibidas aseguran que definitivamente el próximo día 28 llegará a este puerto el crucero de guerra escuela de guardias marinas neorlandés, cuyo nombre ya dimos a conocer.

Policlínica de la Cruz Roja

Por la Policlínica han sido asistidos:

José Barroso Rivera, con domicilio en San Antonio Abad, 8, de herida incisa de dos centímetros en la región mentoniana, que sufrió en el muelle de Levante.

—Enrique Merchán de Asís, con domicilio en Aamaya, 3, de erosiones en la región tenar izquierda que sufrió en la Estción del Ferrocarril.

—Manuel Daponte Díaz, domiciliado en San Roque, 6, de erosiones en la región dorsal y dedo pulgar derecho, que sufrió en el muelle de Levante.

—Juan Puyana Villa, domiciliado en Alvarez Cabrera, 28, de herida contusa con pérdida de substancias en el dedo derecho, que sufrió en las obras de la Compañía de Construcciones.

Cosas de La Línea

PASQUINES SUBVERSIVOS

Ayer mañana aparecieron en varias fachadas de edificios céntricos de la población, diversos pasquines impresos en grandes caracteres rojo conteniendo frases subversivas.

Inmediatamente fueron arrancados por la policía y algunos carabineros.

Se censura unánimemente la escasa vigilancia que existe durante las noches en población pues apenas presta servicio algún que otro guardia municipal, habiéndose decretado en estos días el cese de numerosos guardacalles.

DE POLITICA

Leemos en el "Diario de Málaga":

"A los conservadores malagueños se les presenta ahora ancho campo en que distribuirse como fuerza política.

Por recomendación del ex subsecretario de Gracia y Justicia, señor Taboada, pueden inscribirse en el apartido del Conde de Bugallal.

Por simpatías hacia D. José Caffarena, en el constitucionalista del señor Bergamín.

Por conveniencias del momento, pueden agruparse con don Juan La Cierva.

Y por maugueñismo, con don José Estrada. Este último todavía por definir."

Suponemos que sea a esta clase de conservadores a los que en uno de sus comunicados se refería el alcalde Sr. Perales, al decir que él y sus amigos del Ayuntamiento son "conservadores de abolengo".

Porque los conservadores de la provincia de Cádiz no los conocen ni de nombre. Y el sueltecito del diario malagueño es perfectamente aplicable a los actuales munícipes de tanto abolengo conservador, que como se sabe llegaron al poder gracias con sus afinidades con el Sr. Estrada.

NUEVO TESORERO

Se dice que para cuando funcione Patronato de la Escuela elemental del Trabajo, que, como se sabe está cerrada el Sr. Perales, se nombrará Tesorero del mismo al Sr. D. Francisco de Villar Corbacho, que es concejal jurado en la actualidad.

El citado cargo de Tesorero estaba retribuido con mil pesetas anuales.

Los señores Director, Profesores y Maestro de Taller de la Escuela en cuestión siguen sin percibir sus haberes. Se les adeuda desde el mes de Junio del año anterior.

PARA LAS ELECCIONES

Se asegura que para luchar en las próximas elecciones de concejales frente a los elementos mercantilistas de que es jefe el Sr. Perales, se constituirá un bloque monárquico en el que se agruparán todos los elementos afectos al régimen, conservadores, liberales y de la Unión Monárquica.

EX SECRETARIO

Regresó de Cádiz donde permaneció una temporada, y hoy marcho de nuevo a la capital de la provincia el ex secretario de este Ayuntamiento Sr. Cerón.

OTROS VIAJEROS

Estuvieron en Cádiz, para asuntos profesionales, los letrados don Juan Infante Carrero y don Ceferino Maeztu.

También ha estado en la capital de la provincia don Adolfo Chacón de la Mata.

EL CORRESPONSAL

La Línea, 26-2-931.

Del crimen a bordo del «Manuel Arnús»

Hemos sido informados de que en los primeros días del próximo mes de Marzo, se verá la causa seguida contra el doctor Secades que mató a su esposa a bordo del trasatlántico "Manuel Arnús" en la travesía de éste a Cádiz, desde la Habana.

Parece ser que la vista será en Consejo de Guerra.

Hasta ahora continúa recluido en el Manicomio, el doctor Secades.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION

LA INFORMACION

AÑO LV -1931 | DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz | NUMERO 20.453

Febrero 28 Sábado

FRANQUEO CONCERTADO

Política y estudiantes

En las líneas evolutivas que a través de la Historia de la Civilización han trazado todas las clases e instituciones, aun cuando se observan en ellas caracteres fijos y permanentes, pueden también verse algunos elementos variables, que permiten la división de dichas líneas en etapas, que disgregadas en sus elementos componentes, mediante un detenido análisis, veríamos lo que había en ellas de igualdad y de desigualdad con respecto á las otras y por lo tanto cual su característica especial.

La clase estudiantil, también a través de los tiempos ha marcado sus etapas, en las que con gran facilidad se observan la dualidad de caracteres a que acabo de hacer referencias. Nó voy a hacer un estudio histórico del estudiante, sino tan sólo un ligero exámen de la etapa por que atraviesa, acompañado de una crítica, serena e imparcial, salvando siempre, el aprecio y consideración que siento hacia mis compañeros, a quienes admiro, por que en todo momento se manifestó en ellos como carácter fijo e inalterable de su condición, su afán de deshacer injusticias y realizar nobles ideales.

Basta examinar ligeramente las planas de cualquier rotativo, para poder ver el matiz que actualmente presenta la clase estudiantil. No sólo en España, sino también en el extranjero, el estudiante interviene de una manera activa en la política. No se oye ya en los pasillos de la Universidad, comentar el número de lecciones que tiene una asignatura o la dificultad de la misma para su estudio o lo más o menos exigente que un catedrático es. Ni tampoco se encuentra hoy día, al estudiante de la Casa de la Troya, que si en alguna política intervenía era para protestar de la actitud de la autoridad municipal, por que no les dejara dar serenatas.

¿Este momento en la evolución de la clase estudiantil, puede calificarse de progresivo con relación al anterior?

El estudiante se propone un fin, para cuya consecución emprende el estudio de aquella carrera que necesita para el logro de sus legítimas aspiraciones. Su situación mientras estudia no está aun definida ni individual ni colectivamente. No es el médico o el catedrático, nó el ingeniero, no poseyendo en consecuencia aquellos cargos que dan al individuo una posición estable. La mayoría están sujetos todavia a la patria potestad, no pudiendo realizar determinados actos, sin la anuencia de sus padres, y sobre todo carecen de la capacidad legal, que la ley presume es necesaria para poder actuar en aquellos actos en que se verifica la intervención ciudadana. Bien es verdad, que hay algunos, pero los menos, que no se encuentran en las condiciones anteriormente dichas, pero estos bien pueden actuar como políticos, sin necesidad de valerse de su condición de estudiante. Muy justo es que el estudiante, vaya formándose juicio de las cosas y elaborando sus ideales, pero nunca que intervenga en la política de su país y mucho menos de una manera coactiva. Debe adoptar la posición pasiva en que el juez se mantiene hasta tanto llega el momento de dictar sentencia, oyendo el razonamiento quelas partes exponen, sin inclinarse a favor de alguna de ellas adquiriendo de este modo un conjunto de conocimientos y de experiencia, pues también esta hace falta para el aprendizaje de la política, y cuando el problema de su porvenir quede resuelto y su personalidad política plenamente desarrollada, es cuando puede y debe dedicar su atención a los problemas políticos.

Al intervenir en la política el estudiante, se propone colaborar en la obra de resurgimiento y prosperidad nacional, pero tal vez no piensa en el error, sin tener en cuenta que si en él incurre fácilmente el prohombre político que encaneció al servicio de su país, con mucha mayor facilidad incurrirá el joven, que no tiene otra experiencia que la que haya adquirido en sus pocos años, ni otros conocimientos, que los que ya de por sí adquirió torcidamente por el prejuicio de la idea con que simpatizó.

Una nueva etapa debe aparecer en la historia del estudiante que se caracterice por un afán insaciable de asimilar conocimientos, que le sirva como elementos para formar verdaderos juicios y que a la par le capacite, para que cuando abandone la Universidad y tenga que entrar en el ejercicio de la misión que se le confíe, pueda cumplir estrictamente con su deber, lo cual constituye la forma más perfecta de servir a la patria y fomentar su cultura, elemento indispensable del progreso y engrandecimiento de las naciones.

Cádiz-27-II-XXXI.

M. MORENO MOCHOLI.

NOTA DEL DIA

Ha ya mucho tiempo que veníamos pensando que en este mundo no merece ninguna cosa que se tome en serio. Las constantes veleidades de la vida nos venían demostrando que esos señores graves que se preocupan rapidamente ante una noticia o rumor de relativa importancia, perdían lastimosamente el tiempo. Es frecuente ver que a los pocos días, la noticia o rumor objeto de sus preocupaciones se encuentran desmentidos, o que el hecho real que las motivó, por uno de esos raros caprichos de la naturaleza, se ha vuelto del revés y ha sustituído su negro y lóbrigo color por un rosado carmín de cara femenina.

Todo ello nos inducía a tomar la mayoría de las cosas de esta vida en broma, y a no preocuparnos más que con sobrado fundamento. Pero nunca pudimos pensar que esta nuestra fórmula, que no nos atrevíamos a proclamar por el temor al escándalo de los "sesudos homes", lejos de ser atrevida, fuera insuficiente. Nunca pensamos que esta humorística fórmula de tomar la vida, fuera eficaz para evitar males reales en este pícaro mundo. Mas dice el conocido refrán que "nunca te acostarás sin saber una cosa más", y hoy ha venido la prensa a ser el pedagogo que nos enseñe "la cosa" correspondiente a este día.

La prensa de hoy nos dá la siguiente noticia: "En Duisburg, un ladrón enmascarado y pistola en mano, penetro en un almacén de novedades con el objeto de apoderarse del dinero que en la caja hubiera, pero he ahí que las tres dependientas, tomando el caso por una broma, recibieron a la inoportuna visita con sonoras carcajadas y profusión de chirigotas, lo cual desconcertó de tal forma al amigo de lo ajeno, que huyó del establecimiento y decidió repetir la visita en busca de un mayor éxito, a otro establecimiento cercano. En efecto, allí la dependencia era masculina, estaba formada por "sesudos homes" que sabían tomar en serio cosas tan serias como el argumento de un revólver amenzador en manos de una máscara, y allí fué donde el ladrón logró imponerse y conseguir su fructífero objeto. Al salir, tuvo la mala fortuna de caer en manos de la policía, y esta desgracia la achaca a que durante su segunda "faena" aun le duraba el desconcierto que le produjera el raro recibimiento de las alegres dependientas".

Decididamente estábamos en lo cierto. En este mundo nada merece tomarse en serio. En tomar las cosas de esta vida humorísticamente está el secreto del éxito.

La broma es la reina de nuestro siglo. Con ella consiguen estas muchachitas alejar de sí el peligro que les amenazaba. Con una broma telefónica acaba de conseguir en nuestra España un alegre trasnochador, que "el presidente de nuestra república" salga de la cama, que desde el Ministerio de Gracia y Justicia se ordene—seguramente más por gracia que por justicia—formar expedientes y que nuestra prensa más radical y decidida tiemble ante el terrible asesinato a que ha estado expuesto el bueno de don Aniceto.

Figuras de las letras contemporáneas

EDUARDO DE ORY

Este don de poeta que la Naturaleza caprichosa no concede más que a algunos privilegiados que tienen los sentidos más afinados, más apto a escoger los de los seres y de las cosas; este don de la poesía que Baudelaire encuentra como una fatalidad de los "poetas malditos"; que Mallarmé ofrece como una palma de la que huyen la mayoría de los hombres; este don, temido y divino a la vez, pertenece sin duda a este escritor español que nosotros presentamos.

Eduardo de Ory: He aquí un poeta y un artista, dos términos inseparables y que distinguen al verdadero poeta del literato corriente.

El verdadero poeta raramente existe, porque justamente se desdobla de un artista. Ser artista es hacer sentir la belleza, lo espiritual ante de lo material. Hace falta, sobre todo, en nuestra época, como cierto estoicismo; en este sentido, Baudelaire decía: "El heroismo en nuestros tiempos, existe lo mismo debajo de un frac que bajo de una vestimenta dorada."

El heroísmo moderno es y será, antes que nada, la preocupación de vivir en belleza y los deseos de pensar del espíritu.

Eduardo de Ory no es tampoco un crítico profesional; porque es el mismo poeta. Le agradan los poetas, porque los conoce y distingue los que llevan la señal indeleble.

Escribió un estudio biográfico sobre un poeta andaluz de gran valor: Manuel Reina; sobre el más célebre de los portaliras mexicanos, Amado Nervo; sobre el ser de fantasía y de encanto que fué Gómez Carrillo, al que hemos consagrado un recuerdo, que apareció en el "Mercure de Flandre", y sobre el magnífico artista que era Rubén Darío.

Segun el eminente ensayista de "Glosas", Eugenio d'Ors, el poeta catalán Maragall figura como una suprema estrella de romanticismo; Rubén Darío, le representa en lengua española el más grande de los poetas simbolistas, un lírico cordial y de vasta envergadura y el maestro indiscutiblemente de la poesía hispano-americana.

De haber sabido escoger estos maestros y de haberlos sostenido en una época que estaba entre la indiferencia de los unos y la hostilidad de los otros, Eduardo de Ory nos ha demostrado su don de poeta, que los ha hecho reconocer como sus hermanos de lengua y de espíritu.

Nosotros acabamos de hablar de la labor en prosa de este aleda, que se ha especializado en las cuestiones hispano-americanas; ha compuesto varias antologías, de poetas argentinos, colombianos, costarricenses y mexicanos y ha creado la revista "España y América", siendo su director desde su fundación, en 1912.

Hablemos ahora del poeta.

Entre los modernos que tomaron una posición de extremo en la vanguardia, los que se confinaron en la tradición de una lírica casi clásica, Eduardo de Ory ocupa una posición independiente, más dispuesto a emprender su vuelo en la vida, que en los juegos engañadores del arte por el arte, en esta hábil táctica que practican los que no ven en la literatura más que un medio de llegar.

Se expresó asimismo porque tenía necesidad de realzar su "sér interior", y de ahí viene el título de una de sus mejores selecciones: "Inquietudes". El alma inquieta se busca a través de las pruebas de la vida y hasta del sueño supremo de la muerte. Poco tiempo antes, Eduardo de Ory había publicado su libro "Cascabeles de Plata", rico en imágenes y en ritmos de color.

De esta selección el novelista José M. de Acosta decía: "Me parece la obra de un verdadero poeta, de rica y abundante inspiración, de música armoniosa y de una emotividad original."

Mencionar otras apreciaciones elogiosas de los mejores escritores de España y de los países hispano-americanos, sería tarea prolija. Nos contentamos con repetir lo que decía Julio J. Casal, el notable poeta uruguayo, que hemos presentado también al público de lengua francesa, y que dirige la revista de arte "Alfar": "Su poesía, que es moderna, conserva por encima de las modas del siglo, un aire clásico; no podemos hacer más que admirar a Eduardo de Ory por esta obra admirable que nos conduce por los caminos del espíritu, por las vías puras de la belleza."

Esta justa apreciación será particularmente saboreada por el público hispano-americano, en donde nuestro poeta cuenta con tantos amigos y admiradores.

Nosotros añadiremos que Eduardo de Ory es también filósofo, pensador clarividente. Después de habernos dado su volumen "Aspectos", muy comentado por la crítica, ha publicado últimamente "Luciérnagas": pensamientos diversos, fruto de la experiencia, de un carácter que ha sabido ver la vida en hombre y en artista.

Este volumen, agotado rápidamente, va a ser seguido de "Gestos", que los amigos del poeta esperamos con impaciencia y que seguirá, estamos seguros, siendo un gran éxito.

Señalemos, en fin, que Eduardo de Ory es, desde hace muchos años, un apasionado de nuestra literatura, por la que siente gran predilección y que pertenece a varias Academias literarias de España y del Extranjero.

ALBERT SCHNEEBERGER.
De la "Societé des Gens de Lettres de France".

Por la traducción,

M. I.

París 18—2—1931.

Junta Provincial de Transportes

Ayer tarde a las 17 horas se reunió en la Jefatura de Obras Públicas la Junta Provincial de Transportes, asistiendo los señores presidente y vocales que la forman y actuando el secretario de la misma, don Nemesio Valdés.

Se despacharon diversos asuntos de trámite y se acordó por unanimidad proponer al Excmo. Sr. Gobernador civil que sean inmediatamente retirados de la circulación 138 automóviles de servicio público, clase C., que existen en la provincia sin proveerse de la tarjeta que les autorice para aquel servicio, y 53 camiones clase D., que se hallan en iguales condiciones.

De los coches que se retiran de la circulación, 18 turismos y 5 camiones, pertenecen a esta capital, cuyos propietarios tienen su domicilio en la misma.

Ayer se reunió la Junta Provincial de Beneficencia

Bajo la presidencia del gobernador civil interino, señor Cascarosa, reunióse ayer tarde para proceder a su constitución, la Junta Provincial de Beneficencia.

Don Ramón Rivas Valladares fué reelegido presidente por unanimidad.

Se discutieron varios asuntos de trámite.

Se reune la Directiva de la Cámara de Comercio

Ayer tarde se reunió la directiva de la Cámara de Comercio bajoÑ la presidencia d. don Frncisco de la Viesca y Nacimiento.

Apenas abierta la sesión se acuerda suspenderla en señal de duelo por fallecimiento de los asociados don Juan Lahera y don Rafael Manzano.

Mañana se inauguran en el nuevo palacio los servicios telegráficos

Mañana domingo, día primero de Marzo, tendrá lugar como ya hemos anunciado, la inauguración en el nuevo Palacio de Comunicaciones, de la plaza de las Flores, los importantísimos servicios de admisión de telegramas de todas clases y de giros telegráficos.

No cabe duda que la noticia es de capital importancia, ya que con ello el comercio, la industria y el público en general encuentra mayores y más señaladas ventajas.

Hasta que llegue el traslado definitivo de todos los servicios al moderno edifiicio, en el viejo de la Alameda de Apodaca, pueden también depositarse los telegramas.

Esta tarde se inaugurara el Casino de Clases y Asimilados del Ejército y la Armada

Como anunciábamos en la información que publicamos días pasados, hoy se verifiacará la inauguración del Centro Cultural del Ejército y Armada.

El acto tendrá lugar a las cuatro de la tarde, asistiendo al mismo el capitán general de la región, marqués de Cavalcanti; el del Departamento Marítimo, don José González y González; los jefes de Cuerpos y Dependencias; todas las autoridades de la capital; una representación de la prensa gaditana, amablemente invitada exprofeso, y otras eprsonalidades.

En el día de ayer quedaron exornadas todas las dependencias del edificio, bajo la acertada dirección del director artístico don Félix Quijada, que ha logrado un hermoso "conjunto" con la artística colocación de alfombras, tapices, plantas de salón, etc.

El coronel del Regimiento de Cádiz, ha designado al suboficial don Juan Ordia, y sargento don Augusto Lemus, para que representen al Arma de Infantería, toda vez que el presidente del Centro se encuentra enfermo, y el tesorero ha sido destinado a Coruña.

Presidente y tesorero pertenecen a dicha Arma.

El capitán general de la región, llegará en el exprés de hoy, regresando en el de la tarde, una vez terminado el acto. En él el será ofrecido un lunch.

Con las autoridades, recibirán y despedirán al marqués de Cavalcanti, la Junta Directiva con el vicepresidente, señor Moisés.

Después del acto que promete resultar brillantísimo, la Tuna Normalista obsequiará a los señores socios, a las diez de la noche, con un escogido concierto en el que interpretarán lo mejor de su repertorio.

Por anticipado reciban nuestra enhorabuena las clases de segunda categoría, por la inauguración de su Centro.



Los niños Nicolás y Conchita de Ory y Domínguez de Alcahúd, hijos del Cónsul General de Costa Rica en Andalucía, pareja de holandeses, premiada en el concurso de disfraces infantiles, celebrado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, el domingo de Piñata

(Fot. Segundo y Rosita)

DERECHO DE ASILO

No hay principio, no hay norma por definitiva que la supongamos, que tenga la virtud de clausurar para siempre los equívocos de un inesperado y último debate. Si así no fuera, debería sorprendernos el resurgimiento de las discusiones acerca de la extensión del derecho de asilo y de los fundamentos expresados para fijar de acuerdo, con sentidos opuestos, el límite de su legítimo ejercicio. Pero jamás será posible evitar la reproducción de estas sorpresas, porque también jamás podrá alcanzarse con exactitud, el grado de perturbación que originen sucesos convulsivos y, por lo mismo, forzosamente trascendentales. Digamos ahora, al margen del casuismo de los acontecimientos recientemente desarrollados en Sud América y que han repercutido en Europa, como era inevitable, que tal vez la renovación en el estudio de cuestiones, para la mayoría ya archivadas, ofrezca una oportunidad más, siempre conveniente, que lleve a la compresión pública el anuncio de nuevos conceptos casi exclusivamente reservados a los especialistas, y capaces de provocar la modificación de reglas que ya no armonizan con las orientaciones que consulten el interés recíproco de los Estados.

* * *

Apartémonos, según lo expresamos ya, del casuismo de los acontecimientos y, como consecuencia ineludible, del juicio sobre actitudes relacionadas con determinados tratados. Nos interesa únicamente apreciar la moderna coindencia jurídica que fuera de las convenciones existentes, prepara reformas que, en parte, rectifican los viejos postulados, y en otro aspecto, adaptan las finalidades de éstos a preceptos de derecho, más conformes a la realidad esencial del mismo.

Ha tenido consistencia, acaso, el derecho de asilo como creación de una norma exclusivamente establecida para amparar al perseguido político? Figura el derecho de asilo entre aquellos que son de preferente incorporación a las atribuciones fundamentales de la misión diplomática? El carácter de la representación política de los agentes ha impuesto, quizá, el ejercicio de esa función que para algunos se apoya todavía en una razón humana de protección y de defensa contra los desbordes posibles de la pasión política?

No permite, ciertamente, la historia del derecho internacional explicar el derecho de asilo por los motivos sentimentales que se invocan, aun cuando determinadas naciones justifiquen por los mismos una tradición de procederes, inspirada, sin duda, en un sentido romántico de mutua nobleza. El fundamento, otro y muy distinto, es elemental—casi colegial, diríamos—como que deriva de la ficción de la extraterritorialidad, consagrada primariamente para asegurar la inmunidad diplomática con sus inseparables consecuencias. Y la inmunidad diplomática, origen y causa de la extraterritorialidad, no ha respondido al propósito expreso de asegurar en el exterior un refugio al perseguido o al delincuente poltíico, sino al de mantener la libre acción del agente y el respeto a la soberanía que representa. Aun dentro de estas limitaciones del concepto central de las inmunidades, la ficción de la extraterritorialidad no hatenido aceptación firme, pudiendo decirse, sin temor a rectificaciones, que la corriente actual de la ciencia es contraria a su conservación con los carácteres que, hasta ahora, ha poseído.

Y agreguemos que esta orientación no es, en definitiva, sino la repetición de lo que, en antiguas épocas, predicó Fiori cuando afirmaba de manera resuelta "que la ficción de la extraterritorialidad es un verdadero absurdo jurídico y que el querer considera fuera del territorio al que vive entre nosotros, es tan irracional como el querer considerar muerto al hombre vivo".

* * *

La reducción del concepto extraterritorial se produce, sin acusar tendencias posibles de regreso, a sus primitivos límites. La inviolabilidad del domicilio diplomático se extendía, en la antiguedad, a todo el barrio de la ciudad en que estaba enclavada la morada del agente y aparejada el derecho de asilo dentro de esos contornos. El protocolo final de 7 de setiembre de 1901 ponía el barrio de las embajadas en Pekin en una situación especial bajo la administración extraterritorial del cuerpo diplomático. Pero de entonces a nuestros tiempos, la extensión acordada a la extraterritorialidad decrece, no solo dentro de los términos materiales, sino lo que es más fundamental, dentro de su acepción jurídica. Ya no existen zonas diplomáticas ni regencias administrativas de las mismas. Una restitución, más que una defensa del concepto integral de la soberanía, hace que la inmunidad diplomática se circunscriba a la imprescindible necesidad de permitir al agente el desarrollo tranquilo de su misión, exenta de intromisiones como de gestiones que disminuyan su sustancial independencia.

El alcance de la definición del delito político aparece, asimismo, restringido como una reacción contra el sentimiento romático a que aludimos, refiriendo la tradición internacional de ciertos países americanos. De este modo se explica que la calificación amplísima que pretendió Bélgica realizar, estableciendo el derecho de asilo, no solo para los delitos "absolutamente políticos", sino, a la vez, para los delitos "relativamente políticos" haya caído, más que en la indiferencia, en el absoluto rechazo.

El Tratado de Versalles no altera tampoco la esencialidad de los principios modesnamente expuestos. En Europa la inclinación a las reducciones como a las supresiones de las ficciones jurídicas, entre ellas la de la extraterritorialidad, adquiere acentuación cada día más definidad. Se busca y se encontrará la regla de derecho que siendo verdadera ampare aldiplomático sin molestar las intimidades políticas del país donde actua.

* * *

Desde Halleck y Bluntschli hasta Max Fleiscmann que revisa en hora actual la obra de Von Liszt, no se ha modificado el principio de reconocimiento a cualquier forma de gobierno que adopten los Estados, salvo el que ofenda al derecho natural de los hombres, lo que equivale a reconocer la prescindencia de los agentes diplomáticos en los actos de la política interior, que se vinculen al ejercicio de la protección dispensada por medio del asilo.

En España la opinión de los especialistas es coincidente y definitiva en tal sentido. Don Joaquín Fernández Prida, catedrático de Derecho Internacional en la Universidad Central, y exministro de Estado, cuyo juicio recogimos, es decisivo: "el derecho de asilo es consecuencia deuna ficción jurídica que, como tal, no admite exageraciones ni extensiones. La extraterritorialidad solo se ha establecido en favor de la inmunidad diplomática".. Don José de Yanguas Messía, catedrático de Derecho Internacional Público, también en la Universidad Central de España y exsecretario de Estado, se expresó en análogos términos, consideran do que, al margen de la inclinación sentimental, solo en la sede oficial del diplomático puede recibirse al perseguido o delincuente político y que, por tanto, resulta oficiosa cualquier gestión que se aparte de estas reglas esencialmente estrictas.

* * *

Concluyamos afirmando, pues, al margen siempre del casuismo como de los tratados que ya no expresen el sentido verídico de las doctrinas triunfantes, que el derecho de asilo no se funda en razones de humanidad ni es un precepto originario de la función diplomática ni constituye un cometido indispensable de la misma. Hay otros principios fundamentales que se oponen a un imperio absoluto de esa ídole, que, a poco que se desfigurara, trastornaríael fundamento de las soberanías. Simple consecuencia de una ficción jur"dica que no es de seguro regla sólida de derecho, no puede convertirse en un privilegio particularismo del agente diplomático, llevado al punto de que donde quiera que éste se traslade, sea portador él mismo de una extraterritorialidad que se repita y se difunda allá donde se pose la planta del ministro o del embajador. La nación política,

La acción política, la administrativa, la judicial y la policiaca se verían así impedidas de producirse, en su iniciación, siel agente diplomático multiplicando sus actividades, cubriese, fuera del palacio de la legación, a los fugitivos políticos, con la extensión ilícita de sus inmunidades. Habría entonces tantos pedazos de territorio extranjero dentro del nacional, cuantas fuesen las sedes fijas o eventuales de los agentes dipolmáticos, y tantos fueros excepcionales cuantos resultasen las diligencias que aquellos funcionarios llenarán aparte de las de sus habituales despachos. Y esto no es el concepto de la extraterritorialidad ni es el sentido del derecho de asilo. Ni aquella ni éste han sido constituídos para estorbar las soberanías. Dentro del acuerdo de los Estados y de la mutua conveniencia de los mismos, no ha entrado jamás la posibilidad de las intromisiones directas o indirectas en los planes o realizaciones de la política interna, practicadas, no ya por insinuaciones verbales más o menos disimuladas, sino por hechos efectivos, doblemente censurables, puesto que unicamente pueden verificarse en virtud del ejercicio abusivo de una prerrogtiva librada a la interpretación de quienes son recibidos como representantes de una nación, protocolar y verazmente amiga.

CARLOS MARIA GURMENDEZ.

Madrid: 22 Octubre de 1930.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Román ab. y fr. y S. Marco y compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de San Antonio.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

EL TRIDUO AL SEÑOR DE LA COLUMNA

En la tarde de ayer viernes, tuvo principio el solemne Tríduo que la Real e Ilustre Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna y Azotes y María Santísima de las Lágrimas, dedica a sus amantes Titulares en el presente año.

El hermoso templo de San Antonio, en donde esta Cofradía radica, se encontraba muy exornado con plantas y luces, viéndose concurridísimo de fieles devotos de las sagradas imágenes, y en los bancos, puestos al efecto, estaban muchos señores hermanos y miembros de la Junta de Gobierno de la citada Cofradía.

Después del rezo del Santo Rosario y Ejercicio del Tríduo, subió a la cátedra sagrada el muy ilustre señor don Francisco Serrano Ciud, de quien ya dijimos oportunamente estaban a cargo los sermones. "La Sabiduría de Cristo", era el magnífico tema que el P. Serrano de una manera elocuente y sencilla, había escogido para este primer día del Tríduo, desarrollándolo admirablemente todo él y entusiasmando a todos los asistentes.

Después del sermón se cantó por la capilla de música el Miserere del maestro Hernández, terminando tan solemne acto con la Reserva del Santísimo Sacramento.

AL CRISTO DE LA EXPIRACION

También, anoche, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, comenzó el Tríduo dedicado al Cristo de la Expiración, que se venera en dicho templo, que figura en un altar portátil que lucía profusión de luces y flores, así como el altar mayor.

Actuó de preste y dijo las oraciones el señor cura propio de dicha parroquia, don Joaquín María de Puelles.

La parte cantante estuvo a cargo del sochantre de dicha parroquia don Juan Jiménez, pulsando el armonium el profesor señor Ortega.

Pronunció un bonito sermón el señor teniente cura de la repetida parroquia, don Juan Cañas.

La iglesia, muy concurrida de devotos y de cofrades.

El domingo a las once y media será la función principal.

Predicará en ésta el R. P. Domínico Fray Bienvenido Arenas.

ECCE HOMO

En el templo de San Pablo, dará comienzo el Tríduo a Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo, el día 12 a las siete de la noche.

Los sermones están a cargo del elocuente orador don José Llaurado Piñol, capellán mayor de la Armada.

La función principal será el domingo 15 a las once y media, oficiando el capellán de la Cofradía, don Francisco Arenas Martín, beneficiado de la S. I. C., estando el panegírico a cargo del mismo señor.

El jubileo en este día será aplicado por la intención de la Cofradía del Ecce-Homo.

Los cultos citados han de revestir gran esplendor.

LOS AFLIGIDOS

Con tra tradicional solemnidad en esta devota Cofardía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, comenzará en San Lorenzo, el día cinco de Marzo próximo, la anual novena que la Archicofradía dedica a sus milagrosos titulares.

De los sermones estará encargado un reverendo padre domínico, elocuente orador.

El miércoles 11, a las once y media, sera la función principal, estando el panegírico a cargo de la R. P. Carmelita, Fray Diego María de Jesús Crucificado, de la residencia de Valencia.

Se interpretará una hermosa misa de afamado compositor, por nutrida orquesta y escogido coro de voces, cuyo conjunto musical actuará también en las noches de la novena, interpretando escogidos Miseretes y plegarias.

V. O. SERVITAS DE DOLORES

También en San Lorenzo y con gran solemnidad comenzará el día 21 de Marzo, el septenario de Dolores.

Todas las noches habrá sermón por el R. P. de la Orden de predicadores, Fray Laurentino Alvarez, religioso domínico.

La función principal será el viernes 27 a las once y media, con panegírico a cargo del mismo orador sagrado.

LA HUMILDAD Y PACIENCIA

El próximo día 5 de Marzo, comienza en la iglesia de San Agustín, el solemne tríduo que la Venerable Cofradía de la Humildad y Paciencia de Nuestro Señor Jesucristo dedica anualmente a su milagroso Titular.

Todas las tardes habrá sermón a cargo del joven canónigo y elocuente orador don Cayetano Mejía, que también pronunciará el panegírico en la función principal.

EN LA CATEDRAL

Mañana domingo, segundo de Cuaresma, en la S. I. C. predicará el muy ilustre señor canónigo don Calixto Paniagua.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

HOJAS SUELTAS

En la tarde de mañana domingo, se celebrará en el Gran Hotel Atlántico el el acostumbrado te dansant que tanto gusta al elemento aristocrático de la cpital.

—Marcharon ayer a Málaga don Miguel Hoyos con su esposa e hijos llegaron de Ceuta.

En el exprés de hoy llegarán a Cádiz acompañado de sus ayudantes el Capitán general de la Región Marqués de Cavalcanti, que viene para asistir al acto de inaugurción de Casino de Clases.

Felicitamos cariñosamente a nuestro estimado amigo don Francisc Grosso Miranda, Jefe de Teléfonos en La Línea de la Concepción a quien se le ha concedido un premio extraordinario de cooperación de cinco mil pesetas donado por la Soci dad "Socofri" a la que pertenece..

Está anunciad para el día 7 de marzo próximo el enlace matrimonial de la bella y distinguida seforita de Olvera, Milagros Troya Martín con el prestigioso abogado comandante del cuerpo Jurídico y experto aviador don Felipe Acedo Colunga.

En esta capital ha fallecido doña Concepción Zurita y Torres, viuda de Carrasco madre del culto farmacéutico de La Línea y de nuestros también estimados amigos don Salvador, don Rafael y don Luis.

Este fallecimiento ha causado gran sentimiento en la ciudad donde la finada gozaba de grandes simpatías por sus muchas virtudes.

Al scpelio verificado ayer tarde acudió numeroso acompañamiento.

Reciba la familia dliente la expresión de nuestro sentido pésame.

Han contraído matrimonio en La Línea de la Cncepción, la bella señorita Aida Byrne de Chapory con el joven don Manuel Bonelo Calvo, hij de nuestro querido amigo don José María Bonelo Urquiza, alcalde que fué de dicha pblación.

La boda constituyó un singularísimo acontecimi nto social.

Deseamos a los recién casados las más duraderas ventura.

En la mañana de hoy será dado a conocer por el Excmo. Sr. General s gundo Jefe del Gobireno Militar de esta plaza, el cronel de Artillería don José Núñze Morales, destinado por R. O. C. del pasado día 11, para el mando del Regimiento de Artillería d Costa númro, 1.

Reciba nuestra bienvenida el Sr. Núñez Morales.

Después de haber sufrido una afeccion gripal, hemos tenido el gusto de saludar en la calle a nuestro particular amigo el oficial administrativo de primera enseñanza don Gregorio Cañas.

Muchc nos congratulamos, del restablecimiento.

Nuestro distinguido y estimado amigo el digno director de la Prisión Provincial de esta capital don Salustiano Avezuela Martin ha sido ascendido a Director de segunda clase en el cuerpo a que pertenece continuando en su puesto de Cádiz.

Felicitamos al Sr. Avezuela por su ascnso, congratulándonos de que continue entre nosotros.

Pasó el día de ayer en Cádiz, la señora Marquesa viuda de Salobral y de Santo Domingo de Guzmán.

En el expreso de ayer regresó de Madrid, don Fernando Portillo Ruiz.

El exministro de Hacienda y Economía Sr. Conde de los Andes, ha llegado a Jerez procedente de Madrid.

Hoy es esperado en ésta, el ilustre jefe provincial de la **Unión Monárquica Nacional**, don José María Pemán, que marchó a Madrid hace varios días.

Por noticias recibidas de Madrid, hemos tenido conocimiento de que en el día de ayer ha salido a la calle restablecido de su pasada dolencia nuestro respetable amigo don Juan A. Aramburu e Inda.

Sinceramente lo celebramos.

Procedente de Almería donde ha permanecido varios días con su distinguida familia, regresó ayer a Cádiz el probo funcionario del Gobierno Civil y culto abogado don Antonio Fernández Ors.

Nuestra bienvenida.

En el día de ayer y ante el altar mayor de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se verificó la boda de la bella señorita Dolores Robiou García con el doctor estimado amigo nuestro don Francisco Ramos Martín, médico alienista.

Fueron padrinos don Enrique Robiou García, padre de la novia, capitán de la Transmediterránea, y la repetable señora doña Carmen Martín Arnau, viuda de Ramos, madre del novio.

Actuaron de testigos, por parte del novio, su tío, don Bruno Martin y don Juan J. García Sánchez y por parte de la novia don Carlos Ruibal Bouzas y don Enrique Robiou.

Bendijo la unión el capellán de la Iglesia de Capuchinos don Juan Bautista Javaloyes, que pronunció una sentida plática.

En el altar mayor, figuraba una preciosa Imágen d eNuestro Padre Jesús del Nazareno de la que es muy devota la contrayente.

Después de la ceremonia la concurrencia que fué muy numerosa pasó a la Pastelería Viena, donde fueron obsequiados expléndidamente.

El nuevo matrimonio al que deseamosle toda clase de feliridades, marchó a Sevilla, Madrid, Toledo, Zaragoza y Barcelona.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Más días miro hacia América que hacia Europa, porque Vdes. lo comprenderán fácilmente, para ver por el Norte, los Pirineos me tapan mucho y en cambio al Sur la llanura del Atlántico me deja expedita la visión. Preocupado me tren Cuba y el Perú. En la Habana al Presidente Machado me lo traen frito; unos días disparos y otros bombas y a Dios gracia resulta ileso. Con esos atentados así, es como nos explicamos ahora que tan escaso esté el tabaco de la Habana. Cualquiera sabe lo que allí pasa, y aquí no hay más que tabaco de la Arrendataria y cada vez más malo.

Lo del Perú también es muy triste, porque parece mentira una República tan pacífica como ella, y no veo otra cosa más que sublevacines y revluciones y que el presidente Sánchez del Cerro dice no parlamenta con ningún rebelde y que les arriará castaña a todos juntos. Y digo que es muy triste esto porque la leyenda "Magras del Perú" tendrá que tomar ahora la denominación de "Los Huesos del Perú", porque magras en todas partes es lo mejorcito, la pechuga, el muslo y no tiene nada de apetitoso el estado revolucionario y levantisco que estoy observando, pues no veo más que graves conflictos, como "huesos inrroibles".

La radio me comunica hoy algo curiosísimo Se ha comprobado en el expediente incoado para depurar la llamada telefónica a la Cárcel Modelo al Sr. Alcalá Zamora y resulta que han sido detenidos los "bromistas". Mi radio no hace comentarios pero sí me hace esta pregunta, que y naturalmente la dejo incontestada:

¿Entonces, don Niceto que echó la culpa al Oficial de Prisiones que estaba de Guardia y enseguida, ya pensando mal y haciendo temerarios prejuicios sobre el funcionario, tuvieron hasta que sacarle de si era "legionario o albiñanista" etc. etc. ahora que hará y como se excusará? Por eso nunca debe pensarse mal para acertar y si seguir los consejos de Balmes. Yo lo que creo es que, seguramente, cuando Alcalá Zamora llegue a ser Presidente de la República, como desagravio nombrará al Oficial de Prisiones, lo menos Director General de... Teléfonos.

ALL.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE CADIZ

A última hora de la madrugada llega a nosotros el rumor, que acojemos a título de tal, de que será nombrado Gobernador civil de Cádiz, el distinguido marino, don Juan Romero, prestigiosa personalidad del partido que acaudilla el Conde de Romanones.

El tiempo

Del Observatorio de Madrid, ayer:

Se aleja hacia Oriente la borrasca del Báltico.

Persisten las altas presiones en España y sobre Las Azores.

Probable buen tiempo en toda España.

De Cartagena, ayer:
Barómetro 771-9.
Viento, S. O. flojo.
Mar, marejada.
Cielo, despejado.
Cariz del viento, flojo.
Melilla, ayer:
Viento flojo del Oeste.
Mar, llana.
Cielo, despejado.
Caríz, poniente. Se hacen operaciones
Larache, ayer:
Sueste, bonancible.
Marejadilla: Barra y Rada, permiten hacer operaciones.
Barómetro, 776.
Termómetro, 13.
Tarifa, hoy:
Presión, 7668.
Viento, Este, flojo.
Mar, marejada.
Cielo, cubierto.
Horizonte, brumoso.
Cádiz:
Barómetro 767-4.
Termómetro, 17.
Viento, Noroeste.
Cielo, celajería.
Mar, llana.

Policlínica de la Cruz Roja

HERIDOS EN ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Policlínica de la ruz Roja, fué asistido de herida contusa en la región superciliar derecha el individuo Antonio Fernández Pérez, cuya lesión sufró a bordo del vapor de pesca "Manoilta".

También por accidente del trabajo ocurridos en el Dique Seco siendo asistido el Hospital de San Juan de Dios, Agustín Ruiz, con domcilio, Concepción 2 y 4 de contusión en el dorso de la mano derecha y José Cavillo, que habita en Suárez de Salazar, 16 de cntusiones sobre el maleolo interno derecho.

Hospital de la Misericordia

Fueron asistidas:

María Tocino, con domicilio Arco de la Rosa, 4, de herida incisa en el primer pliegue interdigital izquierdo. Casual.

—Manuela Romero, con domicilio en Santo Domingo, 39, de dos heridas contusas de 0'03 cada una, en la región occipital, que casualmente sufrió en su domicilio.

—Francisco Suárez, con domicilio Obispo Calvo y Valero, 6, de cuerpo extraño en el ojo derecho. (Se extrajo).

—José Velarde, domiciliado en Botica, 11, de herida contusa de 0'01 en la pulpa del dedo medío derecho; casual.

—Alvaro Romero, de herida contusa de 0'01 en la región frontal; casual.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El martes 10 de Marzo a las cuatro de la tarde y días siguietes necesario se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los efectos ya vencdos y correspndientes a los meses y númros que a continuación se expresan:

Sección de alhajas.—Mes de Enero de 1931.

Número 10.241 al 12.528.

Sección de ropas. Mes de Julio 1930.

Sección A.—número 81.768 al 83.175.

Sección B.—Número 58.417 al 60.524.

La que se pone en conocimiento de los interesados.

Cádiz a 26 de Febrer de 1931.

El Vicepresidente, José Mantoto y González de la Hoyuela.

Por teléfono

En el Ministerio de Gracia y Justicias. -- Visitas al marqués de Alhucemas. -- El señor García Prieto recibe a los periodistas.

Madrid.—Durante la mañana de hoy el ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Alhucemas, recibió en su despacho oficial del Departamento al conde de Coello, de Portugal, y al abogado don Basilio Alvarez.

Después de estas visitas el ministro recibió a los periodítsas, diciéndoles que ya habrían podido ver que se encontraba terminado el expediente instruído con motivo del pasado incidente en la cárcel Modelo del que fué protagonista el señor Alcalá Zamora.

Ya vieron ustedes—dijo el marqués de Alhucemas—que desde el primer momento de manifestarme en uno u otro sentido esperando que el resultado del expediente que ordené instruir dijesse la última palabra.

Además tuve el cuidado de encargar la instrucción del mencionado expediente a una persona calificada.

Uno de los periodistas preguntó al señor García Prieto si una vez terminado elexpediente en cuestión se sobreseía, y este contestó que una cosa era la culpabilidad del autor de la broma y otra la responsabilidad que en este asunto pudiese caber al personal del Cuerpo de Presiones de servicio en la cárcel Modelo.

Sobre unos rumores de crisis y de un atentado contra el señor Cierva Alhucemas los desmiente.

Madrid.—Uno de los periodistas habló al marqués de Alhucemas sobre los rumores que ayer corrieron con insistencia por Madrid acerca de que él y el conde de Romanones dejarían de pertenecer al Gobierno, así como de un supuesto atentado contra el ministro de Fomento, señor Cierva.

El ministro dijo que sobre el atentado podía asegurar que no es exacto, y respecto a lo primero pueden ustedes rotundamente desmentirlo, pues una vez más desde los primeros momentos puedo decir que existe la mayor cordialidad y la más estrecha compenetración en cuestiones de personal.

Posesió del nuevo Alcalde de Madrid.

Madrid.—Esta mañana tuvo lugar con el ceremonial de costumbre en estos casos, la toma de posesión del nuevo alcalde de Madrid don Joaquín Ruiz Jiménez.

El señor Ruiz Jiménez en su discurso dijo que era la cuarta vez que desempeñaba este cargo y que trabajaría con el mayor interés y el más recio entusiasmo por los intereses del pueblo madrileño.

Aseguró que los problemas más importantes e inaplazables, es el extrarradio y las casas baratas.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

LAS FUTURAS ELECCIONES.--SERAN SUSTITUIDOS LOS ALCALDES ANTE DE LA CONVOCATORIA

Madrid.—Se asegura que en el Consejo de ministros de hoy se tratará del asunto de la constitución de los Ayuntamientos y especialmente de los alcaldes y forma de ser nombrados.

Parece cosa decidida que se irá al nombramiento de los alcaldes por real orden en las capitales de provincias y poblaciones mayores de 25.000 habitantes, si bien condicionando dichas designaciones a que habrán de recaer en exconcejales de elección popular precisamente. Igual condición deberán reunir los que elijan o hayan elegidos los Ayuntamientos en los cuales sólo figurarán concejales de sufragio popular.

Asímismo se dispondrá que no puedan proclamarse, ni proclamar candidatos a concejales en las próximas elecciones municipales los que no lo hayan sido por elección popular.

EN BILBAO LOS TRANVIARIOS PIDEN MEJORAS

Madrid.—Comunican de Bilbao, que el comité de tranviarios hace gestiones para evitar que se declare la huelga de los obreros del tranvía anunciada para el día primero del próximo mes de Marzo.

Hoy se reunió el pleno del comité para tratar del asunto.

También sabemos que numerosos obreros han aprobado la gestión de los elementos que le representan en dicho comité.

LOS OBREROS DE UNA FABRICA DE AZUCAR

a Bañeza.—Se espera una huelga de más de cuatrocientos obreros de una fábrica de azúcar. Piden aumento de salarios y protestan de los abusos de la compañía explotadora.

La compañía parece ser que no acepta las bases de trabajo presentadas por los obreros

ASAMBLEA SOCIALISTA EN SEVILLA. NO COLABORARAN CON NINGUN GOBIERNO BURGUES

Sevilla.—Se ha reunido la asamblea del partido socialista para preparar la orden del día del Congreso nacional del partido que se celebrará en Madrid.

Se acordaron las siguientes conclusiones:

Primero: El partido socialista no colaborará con ningún gobierno burgués.

Segundo: Sólo, por excepción, cualquier miembro del partido socialista podría formar parte de un gobierno provisional que fuera el resultado de un movimiento revolucionario.

Tercero: Esta colaboración quedaría suspendida cuando quedara extructurado el nuevo Estado.

LOS MONARQUICOS ARAGONESES

Zaragoza.—Se ha reunido una asamblea de la Unión Monárquica Nacional, acordándose ir a una amplia coalición con todos los elementos monárquicos de Zaragoza, para la lucha electoral que se avecina.

Dicha organización política ha conmemorado el aniversario del fallecimiento del marqués de Estella, celebrando varias misas solemnes.

Hoy ha visto a la luz el primer número del diario que será órgano en esta capital de la Unión Monárquica Nacional.

EL LOCK OUT PATRONAL EN ALGECIRAS

Algeciras.—El gobernador militar ha dicho al ministro de la Gobernación que se ha declarado el lock out por la clase patronal del ramo de transporte.

El gobernador ha adoptado todas las medidas conducentes a que estén servidos todos los servicios públicos y además que ningún industrial ni comerciante demoren sus envíos a la Corte.

LA HUELGA DEL PUERTO DE ALGECIRAS

Algeciras.—La huelga del puerto de Algeciras continúa en el mismo estado, no viéndosele la solución.

Se teme que otros oficios vayan a la huelga por solidaridad con los obreros del puerto, cuya situación es realmente insostenible.

La autoridad militar ha conferenciado con el contratista del muelle cuya intransigente actitud está siendo objeto de las unánimes censuras.

Continúan las gstiones de todas las autoridades para solucionar el conflicto.

EN UNA FABRICA DE LADRILLOS

Valencia.—El gobernador civil, recibió a una comisión de patronos de las fábrica de ladrillos, expresando que no aceptan la jornada de ocho horas.

Insisten en admitir el sistema antiguo de pago por millar de ladrillos, y a esa base aceptarían el aumento del estipendio que vienen percibiendo actualmente los obreros.

El gobernador se propone reunir a una comisión de obreros y patronos para tratar del asunto.

Los patronos han expresado al gobernador, que continuarán sirviendo pedidos mientras tengan existencia, pero que si los obreros van a la huelga apagarán los hornos cuya reanudación es muy difícil por lo costosa.

Esto acarrearía perjuicios a la industria local y a los edificios en construcción.

Esta noche se ha celebrado la reunión de patronos y obreros, creyéndose que en la misma se limarán todas las asperezas que existen para llegar a una armónica solución del conflicto.

UNA SUSCRIPCION

Madrid.—La suscripción abierta a favor de la familia de los presos por la pasada intentona revolucionaria del mes de Diciembre, asciende a la suma de 26.470,80 pesetas.

LAS CIGARRERAS Y LOS TABAQUEROS.

Sevilla.—Hoy han continuado las deliberaciones en sesión plenaria de la Federación Nacional de cigarreras y tabaqueros.

Se aprobó la gestión de la directiva anterior y de la asamblea últimamente celebrada.

Se dió cuenta de existir en caja un superavit de 34.0000 pesetas.

También se aprobaron las actuaciones de las distintas secciones de la asamblea.

Se dió cuenta de haberse registrado más de mil altas en la Federación Nacional.

LOS REPUBLICANOS ARAGONESES

Zaragoza.—Los republicanos de esta capital han dirigido una circular donde se dice que con ella se ven obligado a calmar la ansiedad de las numerosas personas que hacen el honor de adherirse al partido republicano que acaudilla don Niceto Alcalá Zamora, y del modo de orientarse para pedir datos sobre la organización del partido, y al comité le es grato anunciar, que la comisión organizadora lleva muy adelantado todos los trabajos que estarán terminados dentro de pocos días.

Se va a formar el censo del partido, habiéndoselo ya comunicado así a los pueblos, y dentro de breves días quedará abierto el casino.

UN MITIN FERROVIARIO EN LA CASA DEL PUEBLO. -- ASISTEN MAS DE CUATRO MIL OBREROS

Madrid.—A las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo, se ha celebrado el anunciado mitin ferroviario, para tratar de la fórmula dada por el Gobierno a las peticiones de los ferroviarios de acuerdo con las empresas.

Asistieron representantes de diversas zonas. El local se encontraba completamente lleno, calculándose que asistían unas cuatro mil almas.

En la calle quedaron más de dos mil obreros sin poder entrar en la Casa del Pueblo por insuficiencia del local.

Presidió Del Barrio, secretario de la zona de Madrid.

Hicieron uso de la palabra, Navarro, Anibel Sánchez, secretario de la Confederación, y Trifón Gómez.

Se acordó rechazar la fórmula dada por el Gobierno a las peticiones ferroviarias, aconsejándose a todos la mayor prudencia y estar a la expectación de las decisiones del Gobierno para ir a la lucha cuando los ferroviarios lo estimen prudente y cesar en ella cuando lo crean oportuno, planteándola cuando les convenga a ellos y no al Gobierno.

Se acordó consultar a las organizaciones de provincia, bien por plebiscito o por cualquier otro procedimiento, cuál debe ser la actitud de los ferroviarios ante el conflicto actual.

A las diez y media de la noche se terminó el acto dentro del mayor orden.

La fuerza pública había adoptado muchas precauciones en los alrededores de la Casa del Pueblo, pero todas fueron innecesarias.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento ha facilitado una nota donde dice que algunos agentes ferroviarios se han sentido alarmados por la disposición sobre aumento del seguro obligatorio, en uno de cuyos artículos se establecen 25 pesetas para los pases de primera clase, y 15 y 10 respectivamente para los de segunda y tercera, porque estiman que se refiere a los que ellos utilizan.

Dice la nota que conviene aclarar que la nota se refiere a los pases consignados en el artículo 28 y 29 del Real decreto de 26 de Julio de 1929, y en nada se refiere a los pases del personal que están regulados ya por las compañías en el apartado a) y en el c) del artículo 27.

El aumento para los pases de los ferroviarios es sólo de 3,35 para los de primera, 2'35 para los de segunda y 1,35 para los de tercera, y obedece al aumento del seguro ferroviario.

Estos aumentos se les descontarán a los ferroviarios aun cuando cobren la paga doble.

¿QUIEN CERRO EL ATENEO?

Madrid.—El diario "La Libertad" publica un suelto con esta interrogación, y dice que ahora resulta que nadie lo sabe ni nadie lo ordenó.

Ni el juez, ni el ministro, ni el director de Seguridad ni nadie dió la orden de clausura del Ateneo.

Cuando en la docta casa entró en coronel Marzo, de Seguridad, al frente de una verdadera legión de guardias, se le pidió que enseñara la orden de clausura pero se negó repetidas veces a hacerlo.

—¿Existía la orden? Pregunta.

—Tememos que sea sólo una medida de la Guardia de Seguridad que adoptó esta determinación de por sí.

—"El Heraldo de Madrid", dice recogiendo el anterior suelto, que el marqués de Hoyo debe pensar si vale o nó la pena de averiguar de modo oficial de donde partió la orden que cerró el Ateneo.

EL GOBERNADOR DE MADRID SALE PARA ALICANTE

Madrid.—Esta noche ha salido con dirección a Alicante, donde se encuentra enfermo su hermano Valeriano, el gobernador civil de Madrid, señor don Fernando Weyler.

LOS FERROVIARIOS CORDOBESES

Córdoba.—Los ferrovirios del Sur de España se han reunido, dirigiendo telegramas al ministro de Fomento, de la forma que ha tenido el Gobierno de resolver las peticiones formuladas.

También protestan de los erróneos conceptos vertidos sobre la situación de los ferroviarios.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE HAY NOTICIAS. -- HOY HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir esta noche a los periodistas les manifestó que no tenía noticias de interés que comunicarles y que la tranquilidad era absoluta en toda la península.

El general Aznar estuvo en la presidencia despachando con los distintos jefes de sección de la misma.

Luego recibió al ministro de la Gobernación con quien conferenció.

Dijo a los periodistas que esta tarde se celebrará el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia.

HABLANDO CON EL CONDE DE ROMANONES. -- CANSADO DE LA LABOR DEL DIA. -- LAS VISITAS RECIBIDAS. LA LISTA DE LOS GOBERNADORES

Madrid.—A las nueve y media de la noche salió el conde de Romanones del Ministerio de Estado diciendo a los peridistas que se encontraba cansado y mareado de la labor del día.

—Hoy he recibido numerosas visitas. He recibido al Embajador de Francia que le ha hablado de asuntos pendientes y principalmente a los que se refieren al tratado comercial hispano francés.

El conde a preguntas de los periodistas dijo que creía que mañana se celebraría Consejo de ministros.

También dijo que había recibido a una comisión de viticultres, pero que no se entrevistaron con él haciéndolo solamente con el subsecretario.

Además había recibido un telegrama de los conserveros de Galicia, quejándose del estado de la industria cuyo principal comercio exportador es con Francia y pidiendo se le tenga en cuenta al redactarse el tratado comercial hispano francés

También otros comerciantes se muestran alarmados de la elevación de las tarifas arancelarias en la república Argentina. Igualmente han protestado de esta medida ante el conde de Romanones los aceiteros de Sevilla, cuyos productos pagarán ahora much más a la entrada de la república.

Todas son reclamaciones como ustedes verán—dijo el conde de Romanones.

Los periodistas preguntaron al Conde de Romanones si mañana se les facilitaría la lista de los goberndores civiles y el cnde de Romnones haciendo un gesto habitual, dijo:

—¡Vayan preguntitas que se traen ustedes hoy! Parece ser que no, que mañana no habrá lista, pero también pudiera ser que sí—dijo el conde.

Luego manifestó a los periodistas que eso a quien se lo debían preguntar era al ministro de la Gobernación.

Terminó Romanones su conversación con los peridistas diciéndoles que le habían visitado los ministros de Colombia y de Suecia y que había recibido también a los directores generales de Marruecos y Colonias, Bellas Artes y otrs.

EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio despachando con el Rey el ministro del Trbajo duque de Maura al que correspndía hacerlo en turno con el conde de Bugallal.

Desde Palacio, marchó al ministerio de Estado donde conferenció extensamente con el conde de Romanones sobre asuntos que afectan a ambos departamentos.

LAS LISTAS DE GOBERNADORES

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha recibido ya todas las listas de gobernadores que le proponen los distintos minitros.

El Sr. Ventosa la llevó personalmente

El marqués de Hoyos visitó esta tarde en el Ministerio del Ejército al general Berenguer que se enceuntra más aliviado de la dolencia que padece y después estuvo en el domicilio del presidente almirante Aznar conferenciando con este.

PETICIONES DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Madrid.—La Confederación general del Trabajo se ha reunido acordando elevar al gobierno las peticines siguientes:

Primero.—Funcionamiento legal de la Confederación general del Trabajo y de todos los sindicatos pertenecientes a la misma con aprobación de sus estatuto y levntamiento de la clauura que pesa sobre ellos.

Segundo.—Autorizción para celebrar en Madrid a fines de Marzo un Congreso nacional y a fines de abril uno de carácter internacional.

Tercero.—Liberación de todos los presos que desde hace cinco meses se encuentran en la Cárcel Modelo por delitos políticos entre ellos los compañeros Hueto, Yuste y Caballero, así como los detenidos en Barcelona, Alcázar y otras poblaciones.

Que los jueces militares resuelvan sobre la situación definitiva de Angel Pestaña, Progreso Alfarache, Francisco Artes, José Rebollo, Manuel Sirvent y tros que tmbién se encuentran detenidos.

Cuarto.—Restablecimiento de todas las garantıas constitucionales y levantmiento de la previa censura de la prensa y acuerdo de una amnistía general para todos los presos políticos.

Noticias de Barcelona

DEL ASALTO A LA SUCURSAL DEL BANCO DE CATALUÑA. -- SIGUEN LAS GESTIONES PARA EL ESCLARECIMIENTO DEL HECHO

Barcelona.—El detenido Adolfo Rivas, que se supone complicado en el robo cometido hace semanas en la sucursal del Banco de Cataluña en Hosiptalet, ha sido puesto a disposición de la jurisdicción ordinaria, en virtud de una disposición de la época de la Dictadura del marqués de Estella.

El juez militar entiende que en la causa existe también un delito de atentado a la Policía.

Según nuestras noticias, la Poilcía en un registro que practicó en el domicilio del detenido encontró el forro de una gorra del mismo lleno de monedas de dos pesetas, habiendo manifestado Rivas que las tenía por haberle correspondido un premio de dos décimos en una lotería de la plaza de Cataluña. La Policía ha podido comprobar posteriormente que esta versión no es verdad.

Como se reocrdará los autores del asalto se llevaron además de las cantidades que había en la caja, un saco con monedas de dos pesetas, donde había unas cuatrocientas piezas.

UN EXTRAÑO SUCESO

Barcelona.—El día 3 del pasado Noviembre fué hallado en las cercanías de Hospitalet el cadáver de un joven que había sido arrollado por el tren.

En poder del cadáver se encontraron documentos y tarjetas a nombre de Fernando Oliver, siendo avisada la madre del mismo que residía en Valencia.

Vino esta señora identificando el cadáver de su hijo y desarrollándose la escena de dolor que es consiguiente.

Cual no habrá sido el estupor de la madre al ver aparecer hoy sano y salvo a Fernando Oliver, después de varios meses de desaparición.

Se ignora todavía las causas que dieron lugar a que toda la documentación de Fernando aparecieran en el cadáver de otro individuo.

La Policía realiza gestiones para esclarecer el hecho.

UNA BROMA PESADA

Barcelona.—En la calle de Santa Margarita número 3, en la pasada madrugada, los vecinos advirtieron que en la escalera habían derramado un líquido que despedía un herdor insoportable.

Fué avisado el Parque de Bomberos que ordenó la apertura de puertas y balcones, consiguiendo disipar el olor en gran parte.

Se hacen activas gestiones para averiguar quien es el autor de esta broma tan pesada.

FALLECIMIENTO DEL JEFE DE POLICIA DE BARCELONA

Barcelona.—Ha muerto el Jefe de la Policía de Barcelona don Rafael Toribio.

Era muy querido y considerado en la ciudad condal.

FIESTA EN LA REPUBLICA DE SANTO DOMINGO

Barcelona.—Con motivo del ochenta y siete aniversario de la prclamación de la República en Santo Domingo, se ha celebrao una fiesta en el consulado sirviéndose luego un lunch.

LA HORA DE VERANO

Barcelona.—Se dirigen telegramas al presidente del Consejo de ministros especialmente de dependientes de comercio y empleados pidiendo la adopción de la jornada de verano.

LA ACTUACION DE MACIA

Barcelona.—Hoy estuvo el coronel Maciá visitando el centro republicano de San Andrés donde se sirvió un lunch pronunciándose discursos.

Preguntado sobre si su partido iba a ingresar en la Acción Catalana contestó que sus afiliados no tienen porqué ingresar en otro partido.

Dice que tdas las personalidades de ideas coincidentes tienen un sitio a su lado para trabajar por el triunfo de los idealels de cataluña.

Respecto a su descanso dijo que el domingo está invitado por los correligios de Villanueva y Geltrú y esto impide comenzarlo ya.

Quiere pasar una temporada en una casa de campo comenzndo la semana próxima.

Miscelánea de noticias

EL MAUSOLEO DE ROMERO DE TORRES

Córdoba.—En breve será inaugurado el monumento al ilustre pintor Julio Romero de Torres, que se elevará en el Cementerio de San Rafael de esta capital.

El monumento es obra del hijo del finado, notable escultor Rafael Romero Pellicer.

Es de construcción muy sencilla, siendo sólo un sarcófago romano, reproducción del que hace años fué encontrado en Córdoba y que se conserva en el Museo provincial.

El sarcófago lleva una inscripción en letras de oro, que dice: "Julio Romero de Torres".

La base del monumento es toda de piedra negra y a la cabeza lleva una columna de jaspe, con un capitel sobre el que descansa una bola rematada por una cruz.

En la base de la columna va gravada la fecha del fallecimiento del gran artista cordobés.

La sepultura está toda rodeada de rosales y lirios, habiéndose plantado dos laureles en la parte delantera y dos cipreses en la parte posterior de la tumba.

Fiesta Nacional

EN LA ARGENTINA NO QUIEREN CORRIDAS DE TOROS. -- VARIAS PROTESTAS

Buenos Aires.—Con motivo de la corrida de toros celebrada en Rosario, se han sucitado numerosas portestas de la sociedad protectora de animales.

Ha publicado una nota dirigida a las autoridades diciendo que las corridas de toros es el espectáculo más triste que puede darse en la bajeza humana.

Apelan a las leyes en vigor sobre protección a los animales, para que sean suspendidas todas las demás corridas de toros que se encuentran anunciadas.

Aviación

HOMENAJE A GAGO COUTHINO

Las Palmas.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento de Las Palmas, se ha acordado dar el nombre de Gago Couthino a una de las principales calles de la población, como homenaje a dicho almirante que es huesped ahora de las Islas Canarias, y al mismo tiempo por haber sido el primer aviador que atravesó el Occéano Atlántico en unión de Sacadura Cabral.

La prensa elogia grandemente este razgo del Ayuntamiento.

LAS AVERIAS DEL "DOX"

Las Palmas.—Se sabe que las averías que tiene el avión gigante "Dox", serán reparadas en un varadero de esta ciudad.

Deportes

PARA EL PARTIDO DEL DOMINGO

Barcelona.—Hoy han salido para Santander los jugadores del Barcelona que van a enfrentarse con los del Racing F. C.

Van, Nogués, Martín, Mas, Ramos, Goiburu, Samitier, Bertit, Sagi Barba y otros.

Samitier reaparecerá después de las lesiones que padeció a causa de un partido.

No van Piera ni Arosa, a quienes el club ha dado un permiso.

Sucesos

FALLECE DE HAMBRE Y DE FRIO

Madrid.—Francisco García, propietario de una pequeña casa en la carretera de Madrid, daba albergue en la misma al anciano Galo Cotan, de 75 años, que carecía de domicilio y de familia.

Este anciano iba solamente a dormir, pues por la mañana se levantaba, marchando a Madrid a pedir limosna y allí pasaba todo el día.

Hoy mostróse extrañeza en la casa por no haber visto a Galo salir de su cuarto desde hacía unos días.

Un hijo del dueño de la casa llamado Felipe Benidito, penetró en el cuarto de Galo y lo llamó, creyéndolo dormido. Como no contestara se acercó y vió que era cadáver, llamando a un guardia civil que vive en una casa inmediata que dió parte a las autoridades.

En la citada casa personóse el juzgado de Carabanchel, que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial. Parece ser que la muerte ha sido debida a hambre y frío y databa de unos tres o cuatro días.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—A última hora de la tarde, en la Casa de Socorros de Cuatro Caminos, ingresó el joven de 17 años José Iglesia Ocaña, que presentaba una herida en el tercio inferior de la pierna derecha, con pérdida de los tegidos y conmoción visceral.

Manifestó que dicha herida se la produjo un automóvil que lo arrolló en la calle de Treviño, pertenece al Colegio de Santa Isabel.

Desde la Casa de Socorros el herido fué traslado al hospital de la Princesa, donde quedó.

CHOQUE DE TRENES

Zaragoza.—El rápido de esta noche que vá en dirección a Barcelona, en las cercanías de la estación de Pina, por causas que se desconocen, chocó con una locomotora y ocho vagones que se encontraban en formación de tren en una vía próxima.

Resultaron heridas tres mujeres, del rápido, que fueron inmediatamente asistidas.

El choque derribó un poste de la red teelfónica, quedando interrumpido el servicio. La máquina y algunos vagones, incluso el coche correo, sufrieron considerables desperfectos.

La segunda línea quedó interceptada a causa del choque, pero todo el tráfico se lleva a cabo por otra línea con absoluta normalidad, por lo que ningún tren ha llegado con retraso.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Burgos.—En el kilómetro 113 de la línea férrea de Valladolid a Burgos, en las cercanías de la estación de Quitalleja, el jefe de la misma, Hilario Gómez, de 46 años, fué arrollado por el tren, siendo asistido en la Casa de Socorros de Burgos, a donde fué llevado el citado jefe en el mismo tren.

De la Casa de Socorros pasó al hospital general donde quedó en grave estado.

Extranjero

LOS INTELECTUALES FRANCESES Y ALEMANES

Berlin.—Contestando a un manifiesto firmado por 186 intelectuales franceses a favor de la paz, y de la armonía franco germana, los intelectuales alemanes, en número de 199, hacen un llamamiento a los elementos intelectuales de Francia, para estudiar conjuntamente los medios de la reconstrucción y la paz y la creación de una nueva Europa.

Dicen que al igual que sus compañeros franceses creen que la repetición del desastre sería la ruina de toda la cultura occidental.

Combaten una nueva guerra y dicen que hay que poner todos los medios para evitarla.

No obstante creen que la situación de los amigos de la paz en Alemania es dificil, por la situación que se ha creado al pueblo alemán abrumándolo de cargas materiales y moralese que no puede cumplir ni soportar.

Dice que los intelectuales deben hacer una obra al servicio de la libertad y de la justicia.

LA REUNION DE DESARME

Roma.—Se ha celebrado esta mañana una reunión en el Palacio Chigi.

A las diez confrerenciaron Grandi y Henderson, y a las once y cuarto salió éste dirigiéndose al palacio de Mussolini conferenciando con el mismo largamente.

Una de las cosas que trató con Mussolini en la conferencia fué decirle que la marcha de las negociaciones iba por cauces muy satisfactorios.

Todos los diarios publican amplias reseñas de las negociaciones siendo, la impresión muy optimista.

El señor Henderson ha conferenciado esta mañana con el embajador alemán.

Este visitó con carácter íntimo al encargado de negocios extranjeros de Inglaterra, con quien le une gran amistad.

El señor Henderson ha conferenciado con el embajador de Francia durante el almuerzo.

ATENTADO FRUSTRADO

Buenos Aires.—Un grupo que se supone capitaneado por Tamayo Gavilán, perteneciente a la banda de Digiovanni, pretendió atentar contra el jefe del orden social, señor Garibotto, viéndose frustrado eel intento merced a la oportuna intervención de la policía.

Los atacantes lograron escapar después de sostener un nutrido tiroteo.

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Febrero 28 Sábado

Desde San Fernando

COMANDANTE GENERAL

Por cumplir la edad reglamentaria para pase a la reserva, en la próxima semana cesará en el cargo de Comandante general del Arsenal de La Carraca el Excmo. Sr. D. Benigno Expósito Peña. Para dicho destino se indica el vicealmirante de la Armada hijo de esta población, Excmo. Sr. D. Manuel Fernández Almeyda.

PESAME

Por el señor alcalde ha sido enviado telegrama de pésame a la respetable familia del finado director de la fábrica de Gas, don Juan Gatell.

TRANSPORTE

Con cargamento de carbón para las atenciones de la Marina en este Departamento, fondeó en el Arsenal el vapor "España 3".

ALUMNO

Para pasar temporada en el domicilio de los señores Conde de Ibangrande, procedente de Madrid, llega hoy a esta, el estudioso joven don Eduardo Heras y González Llanos, alumno del Colegio de Huérfanos de Jefes y Oficiales de la Marina.

DE TEATRO

Un completo éxito constituyó para la Compañía de Antonia Plana la presentación de la divertida comedia de los hermanos Alvarez Quintero, "Las de Caín", obra bien conocida de este público.

COMISION OFICIAL

La prensa local anuncia que en breve visitará los talleres del Arsenal militar de La Carraca, una comisión del ejército mejicano.

FUTBOL

El próximo domingo se celebrará un partido de futbol entre los equipos "Aurora F. C." de Cádiz y el "San Fernando F. C."

AYUDANTE PERSONAL

Se ha dispuesto que el comandante de Infantería de Marina don Emilio Dueñas Ristorio, pase de ayudante personal del Jefe de Estado Mayor de este Departamento, don Francisco Márquez Román.

NECROLOGIA

Ha fallecido el estimado convecino don Bartolomé Ramírez Mateo, primer condestable graduado de teniente de Artillería de la Armada retirado.

GARCIA BOZANO

27-2-31

Bienvenida regresa de América

Después de una actuación felicísima por tierras de América, llegó ayer a Coruña el valiente matador de toros Manuel Mejías "Bienvenida", cuya labor en la corrida de prensa el año último mereció generales elogios.

El Presidente de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria de esta capital, don Francisco Moreno Ruiz, recibió el siguiente telegrama que el joven diestro sevillano le dirigió al pisar de nuevo tierra española:

"Momento de desembarcar regreso de Méjico envíole mi sincero cordial saludo prensa, afición y amigos. Abrázale, Manolo Bienvenida."

Mundo Marítimo

Movimiento de buques en este puerto en el día de ayer:

Procedente de Génova y Liorona, el vapor italiano "Norge", conduciendo cargamento general.

—De Málaga, con cargamento general, de cemento, la balandra española "Clavileño II".

—Procedente de Cartagena, Vinaroz, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla y Málaga, el vapor español "Río Tajo", conduciendo cargamento general.

—De Sevilla, con carga general, el vapor "Carmen Millán".

—Procedente de Alhó, con cargamento general, el vapor noruego "Frisco".

—Del Ferrol, el vapor inglés "Cano", con carga general.

—Como ya anunciamos en nuestra anterior edición, anoche llegó de Larache, con dieciocho pasajeros en su mayoría militares, el vapor correo "Reina Victoria", que también conduce la correspondencia y carga general.

—De Hamburgo y escalas, el vapor alemán "Seneck", que conduce importante cargamento de maderas.

—De la pesca de altura, tomaron entrada y fueron despachos para la misma, los vapores "María Teresa", y "María de los Dolores".

—Para Tonney, fué despachado el vapor "Frisco", con carga general.

—Para Liorna, el vapor danés "Kengdybet", con cargamento de sal.

—Para Valencia, el vapor inglés "Cano", con carga general.

—Para Sevilla, el vapor alemán "Seneck", con carga general.

—Para Huelva, el vapor español "Río Tajo", con carga general.

—Para Tánger, el laud "Joven Pepito", con carga general.

—Para Tánger, el velero "Joven nuvilla".

—Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Río Tajo", atraque al muelle Marqués de Comillas; al el buque a motor "Pelayo"; a el vapor "Ophir", pueda abarloarse al trasatlántico "Juan Sebastián Elcano; a los faluchos "Paldito", "Margarita", "Pitucas", candray "Nuestra Señora del Carmen" y la barcaza "A-736", puedan pasar durante quince días por los caños del Arsenal de La Carraca conduciendo enseres de Almadraba.

Mañana a primera hora llegará a Cádiz con pasaje y carga general, el trasatlántico Juan Sebastián Elcano, que continuará pasado mañana para Valparaíso y escalas con idem.

Al amanecer, llegará también de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas el vapor "Romeu" que conduce 60 pasajero.

Notas taurinas

TOREROS QUE SE ENTRENAN

En el cortijo "Coloma", que es propiedad de don Joaquín Castrillón, situado en el término de Vejer, y con motivo de estarse celebrando el herradero de reses, pasaron el día de ayer entrenándose un buen número de aficionados gaditanos. Entre ellos destacaban el "Niño La Ibérica" y José Brea "Breita".

A juzgar por los que presenciaron a éstos y conocido que es de casi la afición la apalabrada actuación del diestro "Breita", auguran un éxito casi seguro a dicho novel torerito, y más acierto aún de la empresa al incluirlo en una de las económicas en proyecto.

Jerez de la Frontera

SE INTENSIFICA EL TRABAJO EN LAS CALLES

Con el fin de dar trabajo al mayor número de obreros parados se viene intensificando las obras en las calles.

Se encuentran actualmente en reparación las calles Canalejas, Barranco, Belén, Barja, Rosrio y Almeda Fortún de Torres, esta última de gran importancia debido a la reforma acordd.

El Sr. Lozano ha estado visitando dichas obras esn unión del ingeniero señor Simó.

ESTADO DEL SECRETARIO

Se encuentra bastante más aliviado en su enfermedad el Secretario de la Corporación Municipal don José Ríos y Flores.

La celebramos.

CARNET DEL REPORTER

Regresaron de a a don José Aparicio, don Pedro L. Lassaletta y don Joaquín de Pina y Gala.

—De Vejer regresó don José Molle Gutiérrez.

—Marchó a esa el notable caricaturista canario Pili.

—Ha regresado de su viaje de novios los señores de Gardón y de la Serna.

—Continúa mejorando de su enfermedad don Manuel Mortas Caliz. Lo celebramos.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Tras breve enfermedad enfermedad ha dejado de existir, asistido de los auxilios espirituales nuestro estimado convecino don Manuel García Mier y Fernández de los Ríos (q. e. p. d.)

Persona generalmente estimada, al conocerse su muerte, ha causado general sentimiento.

El clo del s. pelio tuvo lugar ayer tarde a las cinco y media, al que concurrieron multitud de personas de todas las clases sociales.

A su deconsolada familia expresamos el testimonio de nuestro sincero pesar.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó con extraordinario éxito la interesante película "Los últimos zares" presentada por "Cinaes".

Esta película a más del mérito extraordinario de sus artistas tiene el de una insuperable técnica fotográfica y escenográfica que causa admiración.

Hoy "El Circo trágico". Mañana Corinne Griffith en la colosal película "Prisioneros".

SALON JEREZ

Se ha estrenado la interesantísima película "Con Bird en el Polo Sur".

Se trata de un extardinario documento científico que divulga conocimientos y curiosidades de un modo amenísimo y de gran interés y emoción. A la película se le ha aplicado una composición apropiada y descriptiva que le va muy bien.

Con texto bastante claro y conciso se va ilustrando al auditorio del curso de la enorme gesta de Bird, su permanencia en los hielos, sus peligros, el desarrollo de la empresa coronada por el éxito al pasar por el casquete polar en un magnífico trimotor Bird con tres de sus compañeros entre ellos, un cameraman de la "Paramount".

La película que como decimos es sumamente interesante tanto para iniciados como para profanos tiene efectos sonoros muy bien logrados.

Es este un nuevo éxito de la empresa de "Salón Jerez" en su "Wersteins".

Mañana empezará a proyectarse "Gals de la Parmount".

F. BARRERA.

Junta Provincial de Beneficencia

Est tarde y bajo la presidencia del Gobernador Civil interino, se reunió la Junta Provincial de Sanidad, para proceder a su constitución.

Por unanimidad fué reelegido presidente el doctor don Ramón Rivas Valladares.

Además se discutieron algunos asuntos de trámite.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy sábado 28 de Febrero:

Estreno de la bonita película, titulada "Variedades Metro Goldwyn".

Estreno de la grandiosa super producción, en siete parte, de la marca Metro Goldwyn, titulada "Los cómicos que pasan".

De 6'15 a 12 de la noche.



Semana del Estudiante

Programa de los festejos que la Federación de Estudiantes Católicos, celebrará en honor de su patrono Santo Tomás de Aquino.

DIA 1.

A las ocho y media en punto, Misa de Comunión en la Iglesia de San Felipe Neri.

A las tres y media de la tarde, gran partido de foot-ball en el campo del "España F. C."

DIA 2.

A las tres de la tarde, visita al Observatorio Astronómico de San Fernando y Constructora Naval.

DIA 3.

A las seis y media de la tarde, conferencia a cargo de don Andrés López Gálvez.

DIA 4.

A las seis y media de la tarde, conferencia a cargo del ilustre Abogado y ex presidente de esta Asociación, don José Antonio Pérez.

DIA 5.

A las diez en punto de la mañana, solemne función en el Gran Teatro Falla.

DIA 6.

A las seis y media de la tarde, conferencia a cargo del ilustrísimo Sr. Ríos Sarmiento, magistrado de esta Audiencia.

DIA 7.

A las once, solemne función religiosa con asistencia de las Autoridades, en el templo de Santo Domingo, en honor de nuestro excelso patrón, Santo Tomás de Aquino.

A la una y media, almuerzo íntimo de los asociados.

A las seis y media, solemne acto de Clausura.

Primero. Discurso a cargo del Sr. Presidente de la Federación don Antonio de Sotomayor.

Segundo. Conferencia a cargo del ilustre catedrático de esta Facultad de Medicina, don Enrique Alcina.

Oportunamente publicaremos el programa del Gran Teatro Falla, pudiendo anticipar, que en el mismo, pronunciará un discurso el elocuente orador, catedrático de Derecho Político don José María Gil Robles.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Artículo primero. Por llegar en el día de mañana en el exprés, a las doce y cincuenta, el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, con objeto de asistir a la inauguración del Centro Cultural de Clases del Ejército y de la Armada, el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza se ha servido disponer:

a) Para recibir a S. E. se encontrarán en la Estación con la debida antelación los primeros Jefes de los Cuerpos y Dependencias de esta plaza, acompañados de comisiones formadas de un Jefe dos Capitanes y dos subalternos los primeros y en proporción a sus plantillas las Dependencias.

b) Las mismas emisiones se encontrarán en la estación para despedirle a las 17'50 horas.

c) A continuación de su llegada, el Excmo. Sr. Capitán general de la Región, recibirá en mi despacho oficial de este Gobierno militar a los primeros Jefes de los Cuerpos y Dependencias de esta plaza.

d) A la inauguración del mencionado Centro que tendrá lugar a las 15 horas 30 minutos, asistirán también los citados primeros Jefes.

e) El traje para todos estos actos será el de diario con sable.

Artículo segundo. Presentado en esta plaza el Coronel de Artillería D. José Núñez Morales destinado por R. O. C. de 11 de Febrero (D. O. número 34) para el mando del Regimiento de Costa número 1, en el día de mañana será dado a conocer, a las 11 horas, por el Excmo. Señor General segundo Jefe de este Gobierno Militar haciéndose en dicho acto cargo del mando de la citada unidad.

L que de orden de S. E. se publica en la orden de este día para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Antnio Lago Espina.

Gobierno Civil

PROBABLES GOBERNADORES DE CADIZ

Después de haber cesado en el mando de esta provincia el señor Cañal y Migolla, ayer se hablaba en los Círculos políticos de la capital del probable sustituto de dicho señor.

Claro es que son rumores sin carácter oficial, pero como informador nos creemos obligados a recogerlos, sin responder de su veracidad.

Se habla de don Miguel Fernández Jiménez, que fué en ocasión no muy lejana, alcalde de Córdoba; de don Miguel Aguayo, persona estimadísima en Cádiz, por haber sido catedrático en este Instituto de segunda enseñanza, y hoy profesor de Física y director del Instituto de San Isidro en Madrid; de un tal señor Arellano, y también del ilustre decano de la Facultad de Medicina de Barcelona, don Angel Ferrer y Cagiga.

Repetimos que nada hay hasta el momento sobre el verdadero sucesor del señor Cañal en el mando de este Gobierno Civil.

REGRESO DE UN FUNCIONARIO

Después de disfrutar licencia, regresó ayer a nuestra capital, el competente funcionario de este Gobierno Civil, don Antonio Fernández Orts, culto letrado.

Marcha del Sr. Cañal

En el exprés de ayer tarde marchó a Sevilla acompañado de su esposa e hijas el que hasta ahora ha sido digno Gobernador Civil de esta provincia don Modesto Cañal Migila.

A despedir al Sr. Cañal acudieron numerosas y distinguidas personalidades que quisieron testimoniarle los gratos recuerdos que su corta actuación deja en nuestra ciudad.

Recordamos al Gobernador Militar señor Salquet con su ayudante señor Morales; Alcalde Sr. Carranza; teniente alcalde Sr. Millán; presidente de la Audiencia Sr. Larosa con los magistrados señores Ríos, Sarmiento, Fernández Gordillo y Navasqüés; Gobernador interino Sr. Cascarosa con el personal del Gobierno civil; Comandante de Marina, señor Varela; don José León de Carranza; Interventor de la Diputación Sr. Cerón y varias otras personalidades.

También acudieron varias señoras.

El Sr. Cañal se despidió cariñosamente de todos los presentes expresando una vez más su gratitud por las atenciones recibidas en esta capital.

Vida Municipal

Relación de los nichos ocupados en el mes de Marzo de 1911, que cumplen en igual mes del año actual, y que se procederá a su desalojo en igual fecha del presente año.

Día 1, D. Enrique Morales Rodríguez y restos.
Id., D. Juan de R. López Vago y restos.
Día 2, D. Gabriel Iupiañez Martín.
Día 6, Doña Dolores Gutiérrez González.
Día 10, D. Angel Montero Neira.
Id., Doña Carmen Peral Dueña.
Día 9, Doña María del Carmen González Domínguez.
Día 11, D. Enrique del Junco García y restos.
Día 13, D. José Novo y Calsón.
Id., párvula Josefa Santos González Sánchez.
Día 15, D. Ricardo Escola Robles.
Día 16, Doña María aCridad Pérez Malo.
Día 16, Doña Teodora Calderón Natera.
Día 19, Doña Mari de la Guía Chacón Chacón.
Día 22, Doña Dolores Ramírez Radio.
Id., D. Jerónimo Romero Delgado.
Id., Doña María Jesús Tejada Galán y Caballero.
Día 23, Doña Esperanza García Tejada.
Día 25, D. Juan Cuervo Jiménez.
Día 27, D. Carlos Bonet Agustín.
Día 28, Doña Encarnación Carpio Rufo.
Id., D. Vicente de la Corte Alvarez.
Día 31, Doña Adela Pérez Radillo.

SEPULTURAS

Patio 4.°-Fila 1.ª-Números 3 al 14-División San Juan.

Cádiz, 26 de Febrero de 1931.
El Alcalde, Antonio Millán.

OPOSICIONES

El tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de asesor letrado jurídico administrativo del Excmo. Ayuntamiento ha sido convocado para las seis de la tarde del día de el próximo mes de marzo.

Preside este Tribunal el teniente de alcalde don Luis Beltrami Urquiza.

VISITA

El Alcalde Sr. Carranza, fué visitado ayer mañana por el Sr. García Martel de la directiva de la Unión Patronal Gaditana.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1312).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7, Días festivos de 10 a 12.

Convento de Capuchino. - Campo Sur. Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el capillo.

Tumbas prerromanas (fenicias. - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, pesmiso especial del representante del Patronato del Turismo.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos—Plaza de las Flores.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don José Ravina; calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés. Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

EXCURSIONES INTERESANTES. - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Fronter. Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

Torre de Tavira (o del Vigía) - Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro y (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita, de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Línea, Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda. San Fernando.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4. Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524 Telegramas: INFORMACION

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.453

Marzo 1 Domingo

FRANQUEO CONCERTADO

O Debe tomarse nota O

"Se espera con toda confianza, que los buques que se construyen en la Bahía de Cádiz—Barcos tanques—sobrepujen a los construidos en otros astilleros españoles".

Conviene tomar nota de estas manifestaciones tan lisonjeras para el crédito de los astilleros gaditanos, que un estimadísimo compañero, redactor de este periódico, ha recogido de persona tan competente en construcciones navales como el señor William Jsherwood, en su visita de inspección a la Constructora Naval en Matagorda y al Astillero de Echevarrieta y Larrinaga, porque esa afirmación consolida firmemente el crédito conseguido durante una larga etapa de afanosos trabajos.

Ya por no referirnos a tiempos más lejanos, esa supremacía fué reconocida con la construcción de los últimos vapores con que la Compañía Trasatlántica aumentaba su importante flota mercante y en las pruebas del que aquí se botó a el agua por la Sociedad Española de Construcción Naval, desde las gradas del establecimiento en Matagorda, el éxito más rotundo respondió a las lisonjeras esperanzas.

Es por eso por lo que nos produce hondo pesar que no se utilicen cumplidamente esas circunstancias de idoneidad que hace de los trabajadores gaditanos verdaderos artífices de la ingeniería naval, y se deje transcurrir el tiempo en una desesperante atonía notoriamente perjudicial por tantos conceptos.

La Constructora tiene ya una noble ejecutoria que nadie puede regatearle. Cada buque que lanza al mar, es una prueba brillante de su competencia y no sólo en el astillero de Matagorda, sino en los otros que tiene a su cargo, el resultado supera siempre a los cálculos y planos aprobados.

En diversas ocasiones hemos hecho hincapié en la necesidad y urgencia de construir buques que respondan, por su tonelaje y marcha, a las exigencias del moderno comercio marítimo, y ahora volvemos a insistir con más ahinco en este punto, poniendo la vista en el viaje que realizan por las Repúblicas hispano-americanas el Príncipe de Gales, con miras comerciales en primer término y con notable perjuicio para los intereses españoles, que perderán en la competencia lo que gane el Gobierno inglés con su campaña.

Precisamente y como si se respondiera a las consecuencias de este indudable daño, durante el almuerzo ofrecido a Su Majestad el Rey por los estudiantes que en la Ciudad Universitaria de Madrid, representan a casi todas las naciones americanas, volvió a insistirse acerca de la conveniencia del viaje a América de Don Alfonso XIII; necesidad sumamente sentida y de la cual han de derivarse muy gratos acontecimientos. Pero ese viaje es necesario que lo emprenda el Rey utilizando un buque español, que por su tonelaje y rapidez en la marcha dé idea de la grandeza de España y de las posibilidades con que se cuenta para abrir ancho campo a la actividad comercial que tanto necesitamos.

Figuran en el actual Gobierno personalidades encariñadas con una rápida aproximación hispano-americana, convencidas hasta lo infinito, de que ese deseo no puede realizarse sin la posesión de una flota moderna que pueda resistir la competencia extraña, y saben también que aquí, en los Astilleros nacionales, existen elementos técnicos y personal obrero especializado en trabajo de ingeniería naval. ¿A qué se espera para darles oportuna colocación?

El viaje del Rey a las Repúblicas americanas, además de su revelante importancia, sería el cumplimiento de una parte del programa aprobado en el "Congreso de Ultramar", que reconoció su conveniencia y lo consignó en las conclusiones de tan interesante asamblea, desde entonces y ya ha pasado bastante tiempo, nada se h hecho para satisfacer cariñosos requerimientos de los pueblos americanos; y mientras tanto, empresas alemanas e italianas con actividad pasmosa lanzan al agua buques que se pueden reputar de verdaderos palacios flotantes y el heredero del trono de Inglaterra realiza el viaje que hubiera sido muy oportuno, hubiese ya hecho el Rey de España.

FHILIPO.

NOTA DEL DIA

En realidad, la nota del día de hoy, debía referirse al abandono en que ha quedado este periódico por la ausencia de todos sus elementos directivos e inspiradores. Todos ellos han salido para Lora del Río, invitados, rogados y llamados por nuestro director—don José Montoto—, para que cooperen con él, a el acto solemne de sacar en procesión a la Virgen de Setefilla y pedirle agua que remedie los campos andaluces. Me figuro a todos nuestros pidiendo agua. ¡Falta le hace de verdad a alguno de ellos! Dios quiera no les ocurra, como a las ranas que pidieron rey.

Pero como no hay mal que por bien no venga, hete aquí, que esta ausencia de nuestros directivos, nos va a permitir hoy a unos cuantos de "escaleras abajo", publicar como "Nota del día", un cuento que hace yá tiempo tenemos en nuestro poder y que nunca puede publicarse, porque siempre sale al paso algún directivo, ocupando el sitio con algo más o menos fundamental y ameno. El tal cuento, quizá no vaya mal del todo como "Nota del día", porque desde luego entona admirablemente, con lo que en nuestro país es y será nota dominante, no yá de este ni de aquel día, sino de todos y cada uno de los días, durante unos cuantos meses. Se trata de un cuento electoral.

Dice, que en los Estados Unidos ocurren cosas graciosísimas en las elecciones. ¡Son muchos esos norteamericanos! Después dicen que en España.

Pues bien: en los Estados Unidos, en las últimas elecciones generales convocadas, ocurrieron cosas atroces. En Nueva York, sobre todo, según nos contaba un periodista venido de aquel país. Allí, el Burgomaestre tenía interés por un pariente suyo que había de luchar contra un candidato quakero, y hay que ver las cosas que se hicieron. Se tachaba al pobre quakero de no gastarse el dinero, pero era curiosísimo ver como el antiquakero se gastaba "el suyo". Se autorizó y protegió el contrabando de bebidas alcohólicas, se creó y subvencionó por el Consejo Municipal, el "Popular Recreativo Club" —casino de obreros—, desde donde se hacía la campaña del antiquakero; se entro en inteligencia con todas las sociedades de gangers, se repartieron destinos y mercedes, se impusieron infinidad de multas sin ton ni son, para después perdonarlas el pariente a cambio del voto del agraciado. En fin, nos decia el periodista aludido, no se perdonó medio, hasta se acudió a hacer propaganda, a las columnas de una revista que yo tenía, y tonto de mí, creí que sería a tanto la línea, pero no hubo nada del "tanto" y me quedé sin revista como pueden ustedes suponer. Pero lo más curioso es que en su afán desmedido de recurrir a todo, se recurrió por aquellos hombres hasta a la caridad, en favor de su campaña. Y al efecto, se hicieron—por el Municipio por supuesto—miles y miles de bonos, valederos por sustancias alimenticias y se empezó a repartirlos, con el pretexto de un certamen, a cambio siempre del voto del agraciado. Yo lo supe—nos decía el periodista—, porque un día cuando caminaba por la Quinta Avenida, me encontré a un concejal del Ayuntamiento de Nueva York—amigo mío—, el cual, saludándome con alegría, puso en mis manos un enorme puñado de papelitos de distintos colores. ¿Pero qué es esto? le pregunté: y él me respondió: son bonos de caridad que hizo el Burgomaestre que es muy caritativo, y como las elecciones se han suspendido, los repartimos los concejales a los amigos. ¡Ah! le dije yó; y él me respondió: All Right. Y siguió su camino.

Un artículo profético de Pemán

"El Debate", en su edición del día 27, refiere la versión verdadera de lo ocurrido en la noche del 19 al 10 en la Cárcel Modelo de Madrid. Y después de sentar que la broma pesada de un trasnochador embriagado fué causa única que motivó la absurda leyenda inventada sobre la llamada telefónica al señor Alcalá Zamora, dice lo siguiente:

UN ARTICULO DE PEMAN

Hace unos días teníamos en nuestro poder el artículo que, con el título "Carta de don Casimiro Rodríguez sobre el incidente de la Cárcel Modelo", nos había enviado don José María Pemán El exceso de originales nos había impedido publicarlo. Pero hoy, ante la graciosa y certera visión del asunto que, como verán nuestros lectores, contiene, no queremos retrasarlo ni un día más. Dice así:

Recibo la siguiente carta, para que a mi vez la envíe a "El Debate", encargo que cumplo gustoso:

"Señor director de "El Debate".

Muy señor mío: Como veo que toda España se ha conmovido con el incidente trágico-nocturno ocurrido en la Cárcel Modelo a don Niceto Alcalá Zamora, malogrado presidente de la República española, y como veo que, como derivación de él, se han iniciado pesquisas y expedientes a fin de que la verdad quede restablecida y no paguen justos por pecadores, me creo en la obligación de conciencia de dar al público esta carta por medio del diario de su digna dirección.

Me declaro único autor y causante de lo ocurrido. Yo, Casimiro Rodríguez, tengo la culpa de todo. Y ello fué de esta manera...

La noche de autos estaba el que suscribe en un establecimiento público de esta Villa y Corte tomando unas copas con varios amigos y oyendo cantar un poquito de "cante jondo". No crean ustedes por eso que el que suscribe es persona trasnochadora y de malas costumbres. Nada de eso. El que suscribe no acostumbra a tomar más que una copita de vino de quina en la comida y otra en el almuerzo por prescripción médica. Pero aquella noche habían venido a visitarme unos amigos forasteros y caí en la tentación de acompañarles en su alegre excursión nocturna

Y bebimos: bebimos aquella noche más de lo conveniente. Y como los lectores de "El Debate" no creo que estén muy duchos en esta especialidad los ilustraré diciendo que según los estudios recientes de un profesor alemán el espíritu del bebedor alegre y nocturno pasa sucesiva y cronométricamente por estas faces: de una a dos, la "risa inmotivada"; de dos a tres, la "meditación melancólica sobre nuestras postrimerías"; de tres a tres y media, la "insistencia sobre un tema absurdo" que a menudo suele ser el empeño inexplicable de deshacerle l nudo de la corbata a un compañero. Al fin, de tres y media a cuatro, se inicia la faz de la "broma telefónica". Y así ocurrió aquel día. A las tres y media en punto, mis alegres compañeros pusieron a deliberación estas tres iniciativas: llamar por teléfono al Parque de Bomberos y decir que estaba ardiendo el Palacio del Hielo; llamar a la Comisaría y decir que habían robado el puente de Segovia, y llamar a la Dirección de Seguridad y decir que Franco había bajado con un "hidro" al estanque del Retiro. Pero yo, que, dicho sea sin falsa modestia, tengo más ingenio que mis amigos, propuse algo que anulaba por lo absurdo e incongruente las iniciativas de todos ellos: llamar a la Cárcel Modelo y decir que llamaban a don Niceto Alcalá Zamora de la Presidencia del Consejo de Ministros.

La proposición fué aceptada y puesta en seguida en práctica. Llamamos por el automático a la cárcel, dimos, conteniendo la risa, el absurdo aviso, y cortamos en seguida, antes de que al empleado nos dijese alguna cosa fuerte. Luego nos reíamos nuestra propia gracia durante cinco minutos y medio y nos fuimos a la cama.

Ni me acordaba yo ya de la broma de la noche anterior, cuando a la mañana siguiente, al repasar la Prensa, leí, con inaudito asombro, estos grandes titulares: "El suceso de anoche en la Cárcel Modelo". Efectivamente, el empleado había tomado completamente en serio nuestra aviso y el señor Alcalá Zamora había sido despertado y llevado al teléfono. Nosotros que creíamos ser unos simples bromistas, habíamos resultado unos humoristas formidables, llenos de amarga e intencionada ironía: porque habíamos puesto de relieve ante España entera que aquí la más absurda broma puede parecer realidad hacedera; que aquí entra en los límites de lo posible que a las tres y media de la madrugada llamen a un preso de la Cárcel Modelo desde la Presidencia. Si hubiéramos llamado a casa de Melquiades Alvarez para decir que el señorito se vistiera a prisa, que había sido designado Arzobispo de Toledo, lo hubieran creído también... ¿Dónde está ya en España el límite del humorismo y de la realidad?

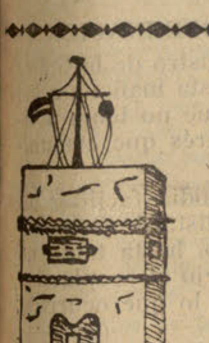
Realmente la disculpa que el oficial de la Cárcel Modelo insinuaba era conmovedora: el creyó en la verdad de la llamada porque... ¡como existía el precedente de que el señor Sánchez Guerra había estado pocos días antes a ofrecer a los presos carteras ministeriales! El pobre oficial de la Cárcel no había caído en que fué también un bromista como nosotros, aunque más audaz, el que poniéndose una chistera y unas barbas de algodón, se hizo pasar por Sánchez Guerra y fué a la Cárcel a repartir, como bonos de pan, carteras ministeriales. Tan broma fué aquello como nuestra llamada telefónica... ¿En qué cabeza cabe otra cosa?

Y a medida que pasan los días, nuestra inocente broma nocturna toma proporciones de humorada genial. Los ministros se ocupan de ella, la Prensa le dedica columnas, el Colegio de Abogados toma cartas en el asunto. Los límites de lo que los españoles creen "posible" se ensanchan día por día, ante el asombro de nuestros ojos, de modo inesperado. Ahora resulta que no sólo creen posible que se ofrezcan carteras a los presos y que a media noche les llamen de la Presidencia del Consejo, sino que también creen que es posible que se les saque arteramente de sus celdas para eliminarles traidoramente, como en las prisiones de los Médicos y de los Sforzas. Yo creía que estas eran cosas del siglo XV y que ahora los oficiales de prisiones tienen terminantemente prohibido, por el reglamento, escupir en el suelo y asesinar a los presos.

En fin, señor director, yo le ruego que inserte esta carta para que la verdad quede restablecida y vuelva a España el buen sentido. Hoy, por lo visto, según los alcances que ha logrado nuestra broma, en nuestro país se ha esfumado y desdibujado el límite entre la realidad y el humorismo; todo humorismo tiene aquí amarguras de realidad y toda realidad incongruencias de humorismo. Tened mucho cuidado, pues, españoles, con las bromas y con los absurdos que se os puedan ocurrir en un momento de loca fantasía. Porque cuando todo deja de ser razonable, todo empieza a ser posible.

Suyo atento s. s. q. e. s. m., CASIMIRO RODRIGUEZ."

Por la transcripción,
JOSE MARIA PEMAN.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Verdaderamente que desde ella debía yo hacer la diaria información, pero como la sinceridad en mí es una religión y a ella no falto, he de confesar que hoy no fuí a la torre y sería yo un solemne embustero si dijera que algo ví u oí.

A las tres y media de la tarde, hora en que hago la diaria ascención, coincidía con la inauguración del Casino de Clases del Ejército y la Armada; mas como su presidente tuvo la galantería de invitarme al acto y yo cortés, obligado y agradecido hube de asistir, resulta que ya salí tarde para ir a la Torre.

Ello no obstante llegué y cuando subí los primeros diez escalones, no sé porqué conté veinte, y como la costumbre y el conocer el sitio me fuera extraño ver cosas distintas, creyendo que la torre se hundía, y temiendo quedar entre los escombros, desciendo lo subido y me admiro, pues no eran más que diez escalones y no veinte los que subí.

¡Malo está esto!—me dije—ya veo doble, y si llego arriba y cojo el anteojo, con la fuerza óptica que tiene, todo lo voy a ver siete veces doble y a lo mejor se me ocurre decir que he visto un disparate y las cosas no están para exagerar, así que lo mejor será inventar cualquier cosa.

Pensando en ésto, iba hacia la redacción cuando me encuentro a mi compañero Rubio y me dice: ¿Vamos al Casino de Clases, que yo no he podido ir antes y quiero dar la enhorabuena al sargento Moisés, por lo elocuente que ha estado en su discurso leído ante el capitán general, Marqués de Cavalcanti?

Me dejó frío mi amigo Rubio; me hizo volver al Casino; allí seguía la más agradable fiesta en simpática camaradería, entre todas las clases del Ejército, Armada, Guardia Civil, Carabineros y asimilados.

Los sargentos señores Sevilla, Martínez y Moisés vuelven a obsequiarme; y lo mismo hacen otros de Infantería de Marina, de Artillería, de la Guardia Civil, y otros cuyos emblemas ya no veía; siguen brindando y lo hacen también por la prensa y yo "in mente" construyendo una "Torre Tavira" y me ha salido ésta. Desde su altura, pues, brindo también por todas las clases de la guarnición de Cádiz y por el Ejército español.

ALL.

La Estudiantina Normalista dió anoche un concierto

ILUMINACION EXTRAORDINARIA EN LA FACHADA

Puede asegurarse que el acontecimiento de ayer en Cádiz, lo constituyó la inauguración del Casino de Clases.

Durante toda la tarde y parte de la noche, el público no cesó de hacer comentarios favorables sobre este asunto.

A las diez de la noche llegó al citado casino, cuya fachada principal lucía extraordinaria iluminación eléctrica, la Tuna Normalista que galantemente habíase ofrecido días antes para obsequiar con un concierto a las familias de los socios.

Estas ocupaban ya los salones del casino, que lucían iluminación brillantísima, presentando un sugestivo aspecto.

Los normalistas dieron su anunciado concierto que fué eescuchado además de por los presentes, por gran cantidad de personas que en la calle permanecían pendientes de la aodición de los jóvenes de la Tuna.

Hasta bien avanzada la noche estuvieron los de la Estudiantina en el Casino de Clases donde fueron obsequiados, durando la animación aun después que aquellos se hubieron marchado.

Una vez más enviamos nuestra felicitación a los señores del Casino de Clases por este gran paso que han comenzado en el día de ayer.

El nuevo Gobernador Civil de Cádiz

:: DON POLICIANO MAESTRE PEREZ :: ::

Las noticias que al medio día de ayer comenzaron a circular acerca de las probabilidades de que fuera designado para ocupar el cargo de gobernador civil de esta provincia don Policiano Maestre, han tenido como verán nuestros lectores en la sección telefónica, plena confirmación.

El señor Maestre por haber ejercido ya el cargo anteriormente en nuestra provincia, no necesita de presentación.

Se trata, como todos saben, de un caballero perfecto que a su caballerosidad sabe unir una entereza y unos especiales dotes que le hacen ser una garantía para el Gobierno.

De filiación netamente conservadora, el señor Maestre que como se sabe pertenece a una encumbrada familia de Cartagena, goza de gran prestigio en las altas esferas donde son muy estimadas sus excepcionales cualidades.

Nuestra provincia que aun conserva gratos recuerdos del período de su mando, y muy particularmente nuestra población, que consiguió con la labor del señor Maestre, obtener grandes mejoras en todos los órdenes, pero muy especialmente en el moral, puede decirse sin temor a exageraciones, que están de enhorabuena completa.

Nosotros al dar cuenta de la designación del señor Maestre para el mando de esta provincia, en circunstancias tan delicadas como las presentes, nos honramos al enviar nuestra respetuosa felicitación a tan prestigiosa personalidad, felicitando al mismo tiempo al Gobierno por el acierto demostrado.

Ayer se inauguró con toda solemnidad el Casino de (:) Clases del Ejército y Armada (:)

PARA PRESIDIR ESTE ACTO LLEGÓ DE SEVILLA EL (:) CAPITÁN GENERAL DE LA REGIÓN (:)

LLEGA A CADIZ EL MARQUES DE CAVALCANTI

Para presidir la inauguración de Casino de Clases de segunda categoría de Ejército y Armada, asimilados, así como Institutos y Cuerpos de carácter militar llegó en el expreso de ayer el Capitán general de la Región Excmo. Sr. Marqués d Cavalcanti acompañado del general Jefe de E. M. don Manuel Nieves.

Los andenes de la estación férrea estaban repletos de público.

Acudieron a recibir y saludar a los ilustres visitantes.

El alcalde de la capital Excmo. Sr. Don Ramón de Carranza, capitán general del Departamento Excmo. Sr. D. José González Gobernador Civil interino Sr. Cascarosa;; Gobernador Militar, Excelentísimo Sr. D. Andrés Saliquet; Presidente de la Audiencia Ilmo. Sr. D. Francisco de la Rosa; Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. D. Marcial López Criado; Comandante de Marina, D. Julio Varela; Delegado de Hacienda Ilmo. Sr. D. Juan José Granja Caballero y representaciones oficiales, comisiones militares, civiles y eclesiásticas y muchas otras distinguidas personalidades.

El capitán general agradeció a lo presentes la atención de la espera.

EL MARQUES DE CAVALCANTI ALMUERZA EN EL GOBIERNO MILITAR

Desde la estación el Capitán general se dirigió al Gobierno militar invitado a almorzar por el general Saliquet.

Sentáronse también a la mesa el general Nieves y los ayudantes de todos estos generales.

EN EL CASINO DE CLASES ESPERANDO AL CAPITAN GENERAL

El nuevo Casino de Clases lucía hoy en sus balcones la enseña patria y preciosos tapices.

En su interior el nuevo Centro aparecía también exquisitamente adornado con flores y plantas.

Prescindimos de explicar la hermosa instalación de este Círculo por haberlo hecho ya ampliamente en otra edición.

La animacón era extraordinaria.

La directiva en pleno recibía a las autoridades y personalidades invitadas.

Asistieron todas las autoridades y comisiones de todos ls cuerpos y rmas de la guarnición.

Al llegar el Capitán general del Departamento la banda del Regimiento de Cádiz... real.

EL CAPITAN GENERAL EN EL NUEVO CASINO

Eran las cuatro menos diez cuando llegó al nuevo Casino el Marqués de Cavalcanti acompañado del Gobernador Militar generales Nieves y García Veas y ayudantes de estos generales siendo recibido el primero a lo acordes de la marcha real y recibidos por la Junta directiva en pleno.

El Vicepresidente en funciones de presidente, sargento de Artillría don Moisés García dió la bienvenida al general y acto seguido éste y séquito subieron al salón de actos instalado en el seggundo piso.

EL PRELADO BENDICE LAS DEPENDENCIAS.—LOS DISCURSOS

El Ilmo. Sr. Obispo revestido de medio pontifical y auxiliado por el párroco de San Antnio Sr. Hidalgo Serrano y familiar Sr. Chico bendijo las distintas dedependencias.

A continuación el ilustre Prelado pronuncia breves palabras expresando que en nombre de la Santísima Virgen María se complce en hacer patente su satisfacción por el simpático acto que se celebra.

Afirma que siempre vivieron unidas la Cruz y la Espada y que si siempre asistió con sumo agrado a la bendición de otros centro militares hoy siente muy especial complacencia en bendecir este Casino, por las circunstancias presentes por el fin que persigue el Centro cultural que ahora se inaugura y por tratarse de las clases subalternas del Ejército y Armada.

Termina felicitando a los directivos a la vez que les agradece su invitación.

Después de ocupar la presidencia el general Cavalcanti que se sienta entre el Capitán general del Departamento y Gobernandor civil interino y acmpañado del resto de las Autoridades.

Previa la venia del Capitán general el Prsident del Casino sargento don Moises García, lee con la mayor emoción un magnífico y patriótico discurso.

Empieza diciendo que su cargo le impone el deber de saludar al Capitán general y Autoridades. Asegura que la fecha d hoy es para las clases que representa el día más grande de su vida militar; agradece la asistencia de S. E. a la Casa solariega de las clases subalternas cuya personlidad ensalza, así como las del Capitán general del Departamento y Gobernador Militar de la Plaza.

Expone los fines que persigue este Centro que es la unión de todos; ddica un recuerdo al general Goded; tiene frase de elogio y cariño para el Sr. Alcalde Sr. Carranza y termina rogando haga llegar hasta las gradas del trono la adhesión de las clases de segunda categoría de Cádiz y termina vitoreando a España y al Rey, vítores calurosamente contestados.

Sigue el músico de segunda de la banda del regimiento de Infantería de Marina don Antonio Camacho que en muy interesantes cuartillas define los conceptos de Religión, Patria, Rey y Monarquía y después de dedicar un recuerdo al Coronel Varela que pertenecó a las clases de segunda categoría, termina también con vivas a España, al Rey l Ejército y a la Armada.

HABLA EL CAPITAN GENERAL Y EL ALCALDE

El capitán general, Sr. Marqués de Cavalcanti, apesar de anunciar que no obstante conocer la hidalguía de las autoridades gaditanas, creía que el acto había de celebrarse casi en familia y por ello no había preparado un discurso, se muestra elocuentísimo.

Se dirige a los socios del Casino, expresando que el sólo objeto de su venida a Cádiz es el de hacerles una visita cual corresponde a quien como él sigue los dictado de las leyes militares y del casino y compañerismo.

No oculta su satisfacción al ver que las clases subalternas de la guarnición de Cádiz han vito realizadas sus aspiracones.

En elocuentísimos párrafos dice que debe saber el Estado que el Ejército hara en todo momento honor a la fé jurada defendiend simepre los sagrados intereses de España, permanecindo alejados de toda pasión política y sólo atendiendo a servir a la Patria y a sus poderes.

Enzalza el compañerismo y dice que ha querido hablar en tono familiar limitandose a felicitar a ls socios del Casino, ya que ellos son una parte importantísima del Ejército y auxiliarees meritísimos.

Termina dedicando un recuerdo cariñoso al general que fué el primero en autorizar la formación de este Casino, al general Berenguer, que firmó la dispsición y singularmente al primer soldado de España, a S. M. el Rey, y afirma que se siente orgulloso de mandar a tan buenos soldados.

Después de declarar inaugurado el Casno, esperando que sea centro de moralidad e instrucción.

Se escuchan vivas al Rey, a España, al Ejército, a la Armada y a Cádiz.

Propone el capitán general que se telegrafíe a S. M. el Rey, dando cuenta de la abriliantez del acto y expresándole su adhesión.

El alcalde Sr. Carranza, lee estas cuartillas:

Exvcmos. Sres.: Sres.:

La ciudad de Cádiz, aquí representada por su alcalde, se suma al justo y bien sentido regocijo que las clases y aimilados del Ejército y la Armada deben sentir hoy a inaugurar este hermoso Casino y viendo honrado el acto con la presencia del capitán general de la región, a quien—en nombre de Cádiz tengo el honor de saludar.

Estas y otras mejoras alcanzadas por las clases del Ejército y la Armada, seguro es habrán de halagarles en lo más íntimo de su espíritu militar. No se puede dudar de que los ilustres caudillos de los ejércitos españoles apreciaron siempre y tuvieon muy en cuenta en sus planes de oganización, los valores de las clases militares; los que po su más intimo y familiar contacto con las tropas, contribuyen poderoamente a educar su espíritu y a templar su esfuerzo en las penalidades y asprezas del servicio, siendo el eslabón más eficaz y más recio entre las órdenes de generales,, jefes y oficiales y soldados, con lo que tantas veces lograron los laureles del heroismo, infinitas veces anónimo.

Por estas sufridas clases del Ejército y la Armada, en plena reivindicación de sus derechos, saludo: y sepan todos que la mayor virtud del hombre militar, la suprema cualidad del soldado, entendiéndose como soldado a cada combatiente en sus distintas categorías, ha de ser siempre la disciplina, la unión y paridad de ideales: y estos, los que habréis de conservar siempre intacto en vuestro corazones, como sagrada reliquia, estám definidos completamente, de modo insuinsuperable en la fórmula sublime con que hemos jurado la enseña gloriosa de la Patria.

EL LUNCH

EL GENERAL ABANDONA EL CASINO

Terminado el acto inaugural el Capitán general e invitados después de recorrer y elogiar las dependencias pasan a uno de los salones del segundo piso donde se les obsequia con un magnífico luch que irvió admirablemente la repstería "La Predilecta".

Al ver el Marqués de Cavalcanti que el fotógrafo Sr. Iglesias intenta obtener un magnesio, dice, que desea, que la fotografía le sorprenda con la copa en la

mano para brindar por la prosperidad del Casino.

El capitán geneal fué despedido por la directiva y los socios igual que a la llegada formaron en dos filas hasta la salida. Felicito S. E. al Presidente y se despidió afectuosamente de todos.

La banda militar interpretó la marcha rel.

EN EL ENTRO DEL EJERCITO Y ARMADA

Desde el Csino de Clases, el marqués de Cavalcanti y acompañantes dirigiéronse en automóvil al Centro Cultural del Ejército y la Armada.

Aquí fué recibido por el Presidente el general segundo Jefe del Gobierno Militar don Fernando García Veas, con los demás directivos y algunos señores socios.

Poco después fueron llegando los demás jefes y oficiales que a pié se trasladaron dede el Casino de Clases.

Una vez todos en el salón principal el general García Veas, dirigiéndose el Capitán General, dijo que como presidente dl Círculo tenía el honor de ofrecerle una copa de vino, saludándolo en su nmbre y en el de todos los socios, brindando por España, por el Rey y por el Ejército.

El marqués de Cavalcanti, aceptando la copa que le ofrecía el Sr. Garci Veas, expresó que sentía grandemente que dada la hora intespestiva no estuvieran todos los socios y compañeros; pero que ello no era óbice para brindar en su nombre y bebo—dice—en honor de ustedes por la satisfacción grandísima que siento al verme corresponddo con el compañerismo de todos vosotrrs, pues a todos tengo verdadera satisfacción.

Por todos brindo—continuó—y al levantar mi copa no lo hago formuariamente, sino por verdadero cariño. Por la guarnición, por el ejército, por el primer soldado nuestro Rey, de todo corazón, por España y por ustedes.

Las últimas palabras del general Cavalcanti fueron acogidos con murmullos de aprobación.

Seguidamente bebióse una copa de vino, departamento en amigable charla durante unos segundos con algunos socios y directivos el capitán general de la región.

Al abandonar este Centro, fué despedido a las puertas por los mismos senore que a su llegada.

En el automóvil del Gobernador Militar y acompañado éste y sus ayudantes dirigiose a Extramuros.

EN LOS TERRENOS DE LOS NUEVOS CUARTELES Y CAMPO DE TIRO

Muy rápida fué la visita a estos terrenos que conocía ya el general de anteriores visitas a Cádiz.

REGRESO DEL CAPITAN GENERAL A SEVILLA

En el exprés regresó a Sevilla el Capitán general de la Región Sr. Marqués de Cavalcanti acompañado del general de E. M. Sr. Nieves.

Acudieron a la estación autoridades y numerosas personalidades.

El Marqués se despidió afectuosamente de todos y al salir el tren de ahujas se tributó una calurosa ovación al ilustre militar.

Se dirigieron con motivo de esta solemnidad los siguientes telegramas:

Capitán general a Ministro del Ejército.

Llegado a esta plaza inaugurar Casino Clases se ha verificado acto con asistencia todas autoridades tetimoniándole con motivo acto en nombre de todos cariñosos y respetuoso saludo que muy gustoso le trasmito.—Marqués de Cavalcanti.

Capitán general segunda Región a S. M. el Rey.

En acto inauguración Casino Clases segunda categoría esta plaza verificado bajo mi presidencia con asistencia Capitán general Departamento y todas autoridades locales y Jefes guarnición se han exteriorizado fervientes y entusiastas sentimientos resptuosa e inquebrantable adhesión a V. M. que me honro elevarle en nombre de todos.—Marqués de Cavalcanti.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Leoncio, ob. y mr.

SANTOS DE MAÑANA

San Emeterio y Celedonio, mártires.

SANTOS DEL MARTES

San Casimiro Rey y San Lucio.

JUBILEO

En la iglesia paroquial de San Antonio.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN LORENZO

Con motivo de celebrarse hoy en esta iglesia la función principal, en honor del Santo Cristo de la Expiración, a las once y media, se suprime por este día la acostumbrada misa de doce.

EL PRELADO CONFIERE ORDENES SAGRADAS

Por el Excmo. Sr. Obispo Don Marcial López Criado, fueron ayer ordenados de presbíteros los señores Lucas y Mainé, ambos de San Fernando; don Manuel Mateo, de Vejer, y don Enrique Marrufo Romero, de Cádiz.

Este último celebrará su primera misa en la iglesia de San Francisco, con toda solemnidad, el próximo jueves 5 del actual, a las diez, siendo apadrinado por los señores de Bedoya (don José), y teniendo a su cargo el panegírico el reverendo padre franciscano, Fray Modesto Aizmendi.

El señor Obispo confirió órdenes menores a dos seminaristas, así como de diáconos y subdiáconos a varios religiosos franciscanos y de la Congregación de María.

El acto religioso se celebró en la capilla del Hospital de Nuestra Señora del Carmen.

TRIDUOS

Continuaron anoche con gran solemnidad en San Lorenzo y en San Antonio, respectivamente, los piadosos tríduos que sus hermandades dedican al Santísimo Cristo de la Expiración y a Nuestro Padre Jesús de la Columna.

La concurrencia de fieles muy numerosa en ambas iglesias.

En la Diputación Provincial

VISITANDO AL PRESIDENTE

El presidente de la Corporación provincial don Joaquín Pérez Lila, recibió ayer las siguientes visitas:

D. Leonardo Rodrigo Lavin, Inspector provincial de Sanidad y Decano de la Fcultad de Medicina.

Sr. Gobernador civil, interino don Ramón Cascarosa.

D. Sebastián Guerrero Benítez y don Francisco Benítez de Chiclana.

D. Juan Luis Romero, arquitecto provincial.

D. Fernano Portillo Ruiz.

D. Roque Virué García, Secretario del Ayuntamiento e Grazalema.

Empresa de la Plaza de Toros de Cádiz

AVISO

Por el presente se pone en conocimiento del público de la localidad y de fuera de ella, que a partir del lunes 2 de Marzo actual, quedará abierto el despacho para encargo de localidades y entradas en la Contaduría de la Empresa, estblecida en la calle Duque de TetuánataoimCn-- la calle Duque de la Victoria número 4, bajo, teléfono número 1.523, siendo las horas de encargo de 5 a 8 de la tarde, advirtiéndose que las localidades y entradas que se aparten no tendrán recargo de ninguna clase. Los apartados se reservarán hasta las 12 del día de la corrida para los aficiondos de Cádiz y hasta una hora antes de empezar la corrida en la taquilla de la plaza de toros para los de fuera.

LA EMPRESA.

El partido de futbol para hoy

Est tarde tendrá lugar el anunciado encuentro entre le Balompié gaditano y el Mirandilla.

Existe gran entusiasmo entre los aficionados por presenciar este partido y son muchos los que se proponen acudir al campo de la Mirandilla.

Gobierno Civil

VISITAS

El Gobernador Civil, interino, don Ramón Cascarosa, fué visitado ayer mañana por las personlidades siguientes.

Preidente de la Diputación don Joaquín Pérez Lila.

D. Angel Rufete.

Presidente y un vocal de la Federación de Estudiantes Católicos.

Junta directiva del Centro Escolar.

EL SR. CASCAROSA ESPERA AL CAPITAN GENERAL

El Sr. Cascarosa acompañado del Secretario auxiliar señor Bustelo marchó a las 12 y 30 a la estación para recibir al Capitán General de la región Marqués de Cavalcanti.

HOJAS SUELTAS

Esta tarde se celebrará el acostumbrado té dansant en el Gran Hotel Atlántico.

Entre los recientes nombramientos de gentiles-hombres de Su Majestad, con ejercicio, figuran los hechos a favor del contralmirante Enrile, del general don Ricardo Salas y del aristócrata sevillano, don José María Piñar y Pikman, secretario fundador del Real Automóvil Club de Andalucía.

En el expreso e ayer regreso de Madrid, el Jefe de la Unión Monárquica Nacional don José María Pemán y Pemartín

---

En el de ayer tarde, salió para Sevilla, don José María Pemán y Pemartín, al que acompañaban don Luis Wieshenthal, don José Antonio Pérez, don Félix Bragado, don Manuel Cerón, don Augusto Conte, don Fernado Carrasco Sagastizabal y tros varios amigos.

Mañana domingo a las doce y treinta de la mañana en la plaza de Mina ejecutará la Bnda municipl de Música el siguiente programa.

General Carranza, marcha, E. Aradon.
En la Alhambra, serenata, Bretón.
Guillermo Tell, obertura, Rossini.
Norwegian Dances, suite, Grieg.
Allegro, marcato, Allegro Grazioso y Allegro Moderato alla marcha, Allegro molto e presto.
Invitación a la Valse, Weber.
La Bhemia, garn selección, Puccini.

Letras de luto

Por noticias telefónicas recibidas ayer en ésta se sabe que ha fallecido en La Línea el Sr. D. Manuel Amaro Arroyo padre del director facultativo del Hospital Municipall de aquella población, y estimado amigo nuestro don José Amado Pérez y del también amigo de don Luis, empleado deaquel Ayuntamiento.

El finado que era persona de muy agradable trato estaba emparentado con distinguidas familias de Granada en donde residió mucho tiempo, siendo también pariente político del Director de la Empresa de Tranvías de San Fernando a Cádiz don Leopoldo Vitini.

El sepelio, por expresa disposición del finado se habrá verificado modestamente esta madrugada a las cinco.

Nuestro más sentido pésme a tan distinguida famlia.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Lídina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Fronters, Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Entrada gratuita.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. -Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mira. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Dias festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

Por teléfono

DESDE BILBAO

Bilbao.—El Ayuntamiento de Portugalete ha visitado al gobernador civil para darle cuenta de una sentencia del Tribunal Supremo, derogando una disposición por la que se impedía la celebración de mercados en los domingos.

Los comisionados dijeron al gobernador que si los comerciantes de los pueblos cercanos se creían lesionados en sus intereses, que presentaran la reclamación legal correspondiente.

En cuanto a los dependientes, es propósito de los comerciantes no utilizar sus servicios en domingo, sino que en esos días estarán al frente de los establecimientos los dueños y sus familiares únicamente.

LOS FERROVIARIOS EN LORCA

Murcia.—Una comisión de ferroviarios de la empresa de Lorca ha estado visitando al gobernador civil para darle cuenta de que la compañía explotadora que es extranjera quiere hacer economías y proyecta hacer un despido de obreros.

Los ferrovirios han presentado escrito al Gobierno para que evite semejante medida que dejaría en la miseria a muchas familias de dicha ciudad.

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—Esta mañana estuvieron en el Ministerio del Ejército visitando al conde de Xauen, el infante don Alfonso de Orleans, el capitán general de la región y el señor Rodríguez de Viguri.

EL CONDE DE ROMANONES HACE UNA PELICULA SONORA

Madrid.—El conde de Romanones ha estado esta tarde en el Ministerio de Estado impresionando una película sonora, expresándose en español y en francés, que será proyectada en el extranjero.

Dice en la película el conde, que España se colocará el en rango que se merece, y ya se encuentra en el camino para ello.

Dice también que afortunademente en España no se ha dejado sentir con tanta intensidad la crisis por que atraviesan los demás paises de Europa.

UN ESCRITO DE SANCHEZ ROMAN

Madrid.—El abogado señor Sánchez Román ha presentado un escrito al Supremo donde hace apreciaciones personales respecto al suceso de la Cárcel Modelo, y se querella para que un hecho de tanta gravedad se depure minuciosamente y se tenga la debida protección jurisdiccional.

LA EXPLORACION DEL MAR

Madrid.—Se han reunido los delegados españoles del Congreso internacional para la exploración del mar.

Los reunidos se encontraban presididos por el doctor señor de Buen.

Se acordó que los señores Gálvez y de Buen, hijo, proyecten un plan de campaña en la Guinea española y Fernando Póo, especialmente en todo lo que se refiere a la rama de la Geofísica.

LA DELEGACION DE HACIENDA MUNICIPAL DE BARCELONA

Barcelona.—El delegado municipal de Hacienda, ha publicado una nota diciendo que carece de fundamento la alarma que se ha producido entre los tenedores de acciones del metro transversal.

Es falso completamente que la compañía haya avalado 9.000 obligaciones.

FALSIFICACION DE BILLETES

Vigo.—En el inmediato pueblo portugués de Braga ha descubierto la policía portugusa una importante falsificación de billetes del Banco de España de 50 y de 100 pesetas de las últimas ediciones así como de billetes del sorteo de la Lotería de Navidad española.

Los citados billetes falsados eran enviados desde Braga a Monzón, por cuyo lugar se introducían en España.

La policía portuguesa ha practicado con este motivo varias detenciones entre ellas la de un fotógrafo llamado Abilio Méndez, un sujeto llamado Antonio María (a) "Doctor Rubín", José Luis Acosta (a) "Trafiloso" y otro conocido por Canario.

La policía de Vigo practica activas gestiones.

NOTAS DE GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir esta mañana a los perioditsas, dijo que no tenía noticia alguna de interés que comunicarles.

Preguntado si podía facilitar algún avance de la lista de Gobernadores, dijo que no, hasta tanto no terminase el Consejo el acoplamiento de los mismos, lo que ocurriría esta noche.

Otro periodista le preguntó si continuaba el actual gobernador de Barcelona, contestando afirmativamente el marqués de Hoyos.

Un tercer compañero preguntó al ministro si la conferencia que había celebrado con el conde de Romanones había tenido alcance político, contestando negativamente el marqués de Hoyos.

VISITAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a una comisión de la Asociación General de Ganaderos, que fué para pedirle apoyo para la ampliación de las Zonas Harineras.

Recibió también a otra comisión de médicos, presidida por el doctor Decreff, que fué a invitarle para asistir a la inauguración de la sociedad Española de Higiene.

Igualmente fué visitado por una comisión de la Asociación Gremial Española y por otra de los Comites paritarios.

Por último visitó al ministro otra comisión de obreros del ramo de construcción, que fué a invitarle a la inauguración de un edificio construido en Villaverde para Casino Obrero.

PELICULA SONORA

Madrid.—El Jefe del Gobierno general Aznar, acompañado del Director general de Administración y de otras personas, estuvo esta tarde a las cuatro en el Cine del Callao para presenciar las pruebas de la película sonora que impresionó a los pocos días de laconstitución del actualGobierno, dando cuenta del programa del mismo y enviando un saludo a los pueblos de hispanoamérica.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Anoche se reunió el Consejo de Ministros en el Ministerio del Ejército

y aprobó la combinación de los nuevos gobernadores civiles

LOS MINISTROS LLEGAN PARA CELEBRAR CONSEJO. -- CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Como estaba anunciado, a las cinco de la tarde, comenzaron a llegar los ministros al Ministerio del Ejército, para celebrar Consejo.

Antes de llegar los ministros había estado hablando con el ministro del Ejército, general Berenguer, el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, y el director general de Seguridad.

El primero en llegar al Ministerio fué el conde de Romanones que habló con los periodistas, diciéndoles que traía algunos asuntos de su departamento, de los que daría cuenta, si había tiempo, agregando:

—Yo creo que tendré tiempo, pues como ustedes podrán ir observando, los consejos de ministros son cada vez más armónicos.

El ministro de Fomento dijo a los periodistasque llevaba algunos asuntillos de trámite de los que daría cuenta si quedaba tiempo para ello.

—Como he consumido— dijo —mucho tiempo en los Consejos anteriores, con asuntos de mi despartamento, quiero dejar espacio para que mis compañeros de Gobierno hablen de los suyos.

—¿Y de la cuestión ferroviaria? Preguntaron los periodistas.

—No hay nada nuevo de ella. Ya habrán ustedes notado que he citado para el día 10 de Marzo próximo al Consejo Superior Ferroviario para tratar de estos particulares.

El presidente del Consejo de ministros general Aznar dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarles, y que no había nada nuevo.

El señor Gascón y Marín también habló con los periodistas diciéndoles que las noticias que tenía eran las mismas que ya se habían facilitado por la mañana a la Prensa en el Ministerio de Instrucción Pública.

Confiaba en que el lunes o el martes próximo entrarían en clase los escolares de toda España congratulándose de que poco a poco se vaya volviendo a la normalidad.

Dijo que era probable que en el Consejo tratara de algún asunto relacionado con el Magisterio.

El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos fué abordado por los periodistas que le preguntaron si se trataría en el Consejo de los gobernadores civiles, contestando que seguramente sería así.

—¿Habrá lista para la Prensa?

—No sé; pero desde luego cuando termine el Consejo se les facilitará a ustedes un avance de la combinación de gobernadores.

El conde de Bugallal detúvose en la escalera para hablar con el director general de Seguridad que marcha esta noche a Barcelona para tratar del nombramiento de jefe superior de Policía de aquella ciudad, vacante por fallecimiento del señor Toribio.

El marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que llevaba varios expedientes de libertad condicional.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

TERMINA EL CONSEJO. -- LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL MISMO

Madrid.—A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros en el Ministerio del Ejército.

Los ministros dijeron a los periodistas que aguardaban que la referencia oficiosa de lo tratado la facilitaría el ministro de Instrucción Pública.

Este dijo a los periodistas:

Presidencia: Se ha aprobado un real orden relacionada con el funcionamiento del Tribunal de actas para los fallos sobre reclamaciones de nombramientos de alcaldes y tenientes de alcaldes y constitución de Ayuntamiento, en cuanto afecta a la validez o nulidad de las elecciones.

También se acordó la designación de una comisión interministerial donde figuren representaciones de patronos y obreros, que ha de tratar sobre el régimen y condiciones económicas de las empresas de transportes de Madrid y Barcelona, en todo aquello que no sea de la competencia de las autoridades municipales.

En este punto el ministro del ramo hizo varias aclaraciones relacionadas con el pasado lock out y su solución.

De Estado: Se acordó que el Estado contribuya a los gastos que ha de ocasionar la reunión del Congreso internacional de Alta Atmósfera, que se ha de celebrar en la Corte, el día 15 del próximo mes de Marzo.

Los ministros de Estado y Trabajo dieron cuenta al Consejo de ministros de la situación de los emigrantes españoles en diversas repúblicas americanas.

De Justicia: Se aprobaron diversos expedientes de libertad condicional.

De Marina: Se acordó la concesión de varias cruces del Mérito Naval, pensionadas.

De Gobernación: Se aprobó un decreto fijando la situación de los cargos de secretarios generales en las jefaturas superiores de Madrid y Barcelona, en relación con el escalafón.

De Fomento: Se aprobó una real orden ordenando que se reúna el próximo día 10 de Marzo, el Consejo Superior de Ferrocarriles para tratar en definitiva de la redacción del estatuto ferroviario y de todos los problemas relacionados con los mismos, incluso el que se refiere al personal y a sus peticiones.

El señor La Cierva dió cuenta al Consejo de varios aspectos relacionados con la cuestión ferroviaria.

Informó detenidamente sobre ello a todos sus compañeros de Gobierno, así como de la situación provocada por la crisis obrera en Andalucía.

Se dió cuenta de dos expedientes del Ministerio de Fomento. Uno se refiere a las reparaciones que precisan en la carretera de Bailén a Málaga.

El otro se refiere al suministro de energía y su transformación en la línea de Lérida a Saint Germain.

El ministro del Trabajo dió cuenta al Gobierno de sus impresiones sobre la rectificación del Censo Electoral.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los estudios preliminares que tiene hecho sobre las elecciones municipales, de los que se tratará en el próximo Consejo de ministros.

El ministro dijo que el estudio se refería al número de concejales, padrón, y otros problemas celacionados con este asunto.

El ministro de Instrucción Pública, habló de la reapertura de todas las Universidades en virtud de la real orden, sobre la reanudación de las clases en las mismas.

También dió cuenta el ministro de la proposición y conveniencia del éxito refundido del estatuto general del Magisterio en relación con las reformas llevadas a cabo por el ministro señor Tormo.

Se propone ampliar las reformas en un texto único.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la lista de los gobernadores civiles que será facilitada en el Ministerio de la Gobernación a los periodistas.

El ministro de Instrucción Pública seguirá en contacto con las Juntas de gobierno de las Universidades, tanto para conocer cuanto ocurra en relación con la reanudación de las clases, sino también para conocer lo que hubiere respecto a las medidas adoptadas por las autoridades académicas.

El ministro del Trabajo quedó encargado por el Consejo de dar forma a las ideas expuestas.

El ministr de Estado, dió cuenta de las negociaciones paar el tratado comercial hispano francés, que todavía no está a punt de ser sometido a la aprobación del Consejo. Cuando lo esté se citará para ello a un Consejo especia.

Se habló incidentalmente de la industria conservera gallega que se encuentra en crítica situación, debida al aumento de los aranceles de la Aduana en la Argentina.

El ministro del Trabajo habló de la solución de los problemas sociales que estaban pendiente, especialmente el de Peñarroya.

También se habló de la renovación del Censo Electoral, que es preciso rectificarlo en esta época, por ser reglamentario, conviniéndose en que se aceptara para las elecciones el Censo formado por el gobierno Berenguer, pues hacer otro nuevo sería imposible.

Esta noche el director general de Seguridad marcha a Barcelona para asistir al sepelio del coronel Toribio, jefe superior de Policía de la ciudad condal.

LA LISTA DE LOS NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid.—A las diez y media de la noche facilitaron la lista de los nuevos gobernadores civiles que es la siguiente:

Alava: don Cesarde Medina.
Albacete: don Julio Fernando Cadorniga.
Alicante: don Eduardo Lacorda.
Almería: don Alberto Nieto.
Avila: don José L. González.
Badajoz: don Pedro Fosset.
Baleares: el conde del Vado.
Barcelona: el mismo.
Burgos: don Antonio Callejo.
Cáceres: don F. Fuente.
Cádiz: don Policiano Maestre.
Castellón: don Luis Fea Rodríguez.
Ciudad Real: don Miguel Angel Rivera.
Córdoba: don Manuel Salvadore.
Coruña: don Luis Maravert.
Cuenca: don Ramiro Salvador.
Gerona: el mismo.
Granada: don Eduardo Mendoza González.
Guadalajara: don Ramón Goyanes y Crespo.
Guipúzcoa: don Ramón García Novoa.
Huelva: don José M. Arellano.
Huesca: el mismo.
Las Palmas: don Juan Zabia Luis.
León: el mismo.
Lérida: don Ramón Lenach.
Logroño: don Fernando Vives.
Lugo: don José García.
Madrid: don Fernando Weyler.
Málaga: don Diego González Conde.
Murcia: don Patricio González.
Navarra: don Manuel González Correa.
Orense: don Adolfo Varela Castro.
Oviedo: el mismo.
Palencia: don Joaquín Sarmiento.
Pontevedra: el mismo.
Salamanca: don Francisco de P. Rojas.
Tenerife: el mismo.
Santander: don Francisco Lescar Peira.
Segovia: el mismo.
Sevilla: don Vicente Jimeno.
Soria: don Enrique Barranco.
Tarragona: el mismo.
Teruel: don Luis Sanguillo.
Toledo: el marqués de Bivol.
Valencia: don Buenaventura Sánchez Cañete.
Valladolid: el mismo.
Vizcaya: don Alfredo Queipo de Llano.
Zamora: don Rafael Gallego Díaz, y
Zaragoza: don José Alonso Jiménez.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

Madrid.—Antes de comenzar el Consejo de ministros, el conde de Romanones celebró una larga entrevista con el general Berenguer, en sus habitaciones particulares, diciendo luego a los periodistas el ministro de Estado, que había estado interesándose por el estado de salud del ministro de la Guerra, pues hacía algunos días que no lo visitaba.

Ante el Consejo el ministro de Fomento informó ámpliamente sobre los asuntos más vitales de su departamento, deteniéndose especialmente en lo que se refiere al asunto ferroviario. Dió cuenta de los actos celebrados en Madrid y en provincia, y dijo que no había motivo de alarma, pues nose presentará conflicto por ahora, ya que los ferroviarios esperan que este Gobierno resuelva la situación.

El señor Cierva dió cuenta del estado del asunto, y su determinación de ir rápidamente a la confección del estatuto ferroviario que tal como él lo concibe allegará muchos beneficios a los empleados y obreros, esperando que se imponga el buen juicio de todos.

Examinó luego el momento ferroviario en los momentos presentes y en el porvenir, esperando que se llegará pronto a la redacción del estatuto definitivo para el cual se colocarán los primeros jalones el día 10 del actual, en la reunión del Consejo Ferrociario del que espera el ministros los precisos asesoramientos.

Habló a continuación el señor Cierva de la crisis del campo andaluz, diciendo que con el dinero acordado no hay suficiente para resolver el problema, y aun cuando el Gobierno no piensa parar en su gestión para ello, cree que es tan indispensable como el auxilio del Gobierno, la pronta lluvia.

Habló el ministro de las obras ya realizadas y de las que se realizarán, y que en parte atenuarán el problema del paro en Andalucía, aun cuando no en la medida que el Gobierno hubiera de desear.

El señor Cierva invirtió más de dos horas en dar cuenta de todos los asuntos de su departamento.

Seguidamente el señor García Prieto, diócuenta de la real orden que aparecerá en la "Gaceta" de hoy o en la de mañana, sobre las facultades conferidas al Tribunal de actas por el anterior Gobierno.

En la citada real orden se dice que suspendida la convocatoria de Cortes, cesó también en su actividad el funcionanamiento del Tribunal de actas, pero que ahora éste resolverá todas las reclamaciones pendientes sobre nombramientos de alcaldes y tenientes de alcaldes y constitución de Ayuntamientos.

Después de aprobarse el decreto se pasó a la discusión del problema electoral y ya en un Consejo anterior se había hablado de la derogación del decreto de convocatoria de Cortes que estaba en suspenso, acordándose que para el próximo Consejo venga un decreto, que traerá el ministro del ramo proponiendo la derogación de dicha convocatoria.

También se trató de la real orden preparatoria de la elecciones municipales, tratándose de si éstas habían de ser con arreglo al estatuto o a la ley municipal, y también se habló del número de concejales y continuación o nó de los concejales corporativos.

Dada la complejidad del problema, se acordó tratarlo en un próximo Consejo, pero desde luego a la base de hacer las elecciones con la ley municipal y electoral vigente.

Todos los ministros trataron en líneas generales del restablecimiento de las garantías. Ya éstas podían estar restablecidas pero el problema ferroviario presentaba algunos inconvenientes que precisó la continuación de la suspensión por unos días.

También se trató del levantamiento de la censura que se hará a la par que el restablecimiento de las garantías y es posible que en la comida que el conde de Romanones celebrará con los corresponsales de la prensa extranjera el próximo miércoles se trate de la fecha en que se levantará la censura.

El Gobierno tiene el prpósito amparado dentro de la ley de que el período electoral sea de 15 ó 20 días, antes del 12 de Abril que será la fecha de las elecciones.

Ya para esta fecha estarán restablecidos plenamente todos los derechos ciudadanos, incluso la libertad de propaganda.

Se felicitó el Consejo de que el ambiente político haya tomado tonos de cordialidad y moderación en todos los sectores.

Así lo esperaba el Gobierno para poder funcionar con una libertad bien entendida.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta al Consejo de las noticias recibidas de los distintos claustros universitarios.

La Universidad de Sevilla se abrirá el martes y las restantes el próximo lunes.

También dió cuenta el ministro de las dimisiones formularias presentadas por todos los sectores. Los que más hincapié han hecho son los rectores de Sevilla y Madrid, acordándose no aceptarlas hasta tanto que no esté encauzado todo el problema escolar.

No sería oportuno hacerlo ahora máxime cuando el gobernador civil de Sevilla, conde de San Luis, no queda en su puesto y por consiguiente están satisfechas en este punto las aspiraciones de los escolares.

El rector de Madrid, señor Cabrera funda su dimisión en la necesidad de tener más tiempo para atender a la fundación Rockefeller, pero no se le admitirá tampoco hasta que no esté totalmente dominada la situación escolar.

También habló el ministro de la refundición del estatuto del Magisterio, habiéndose acordado que quede en suspenso todo lo legislado sobre el particular.

El ministro dictará una real orden que aparecerá en la "Gaceta" con el texto refundido.

El ministro dice que tiene gran consideración hacia la obra del señor Tormo, y aceptará algo de ella, pero que no procede adoptar determinaciones definitivas sin los asesoramientos debidos.

Dijo también que si se suprimiera de una plumada todo el plan Callejo contaría con el apluso popular, pero cree que la labor y el estudio debe hacerse con alma y aprobadolo que esté bien hecho y soprmiéndo lo mal.

Se habló pr el ministro de Hacienda de la estancia en Madrid del finnciero Mr. Quesnay y del patrón oro.

También se habló del problema de la peseta y como los asuntos que a ella se refiere son tan complejos se acordó que obre el particular decidieran las Cortes.

El ministro de la Gobención leyó la lista de los gobenadores civiles que fué apobada sin discusión.

El conde de oRmanones decía a propósito de ello que hubo tal armonía que hasta los mismos ministros se mostraban maravillados de ella.

Dijo el conde que ya estaban los tres gandes testigos que habían de presidir los periodos electorales.

El ministro de Estado dió cuenta de la situación en algunos países americanos de los emigrntes españoles que es muy grave.

Se dió cuenta de un informe del embajador de España en la república Argentina.

Especialmente la stuación de los emigrantes es muy grave en Brasil a causa de los frecuentes movimientos revolucionarios.

El ministro dictará las oportunas disposiciones para resolver el estado de esos emigrantes organizadose rápidamente la salida y regreso a España.

Notas políticas

SOBRESEIMIENTO DE UNA CAUSA CONTRA EL GENERAL LOPEZ OCHOA

Madrid.—Comunican de Barcelona, que ha sido sobreseída la causa seguida contra el general Lopez Ochoa, que se encontraba en el Hospital Militar.

LERROUX NO HA DIMITIDO NINGUNA JEFATURA

Barcelona.—El diario republicano "El Progreso" publica una noticia diciendo que parte de la prensa ha recogido una tendenciosa información de la agencia Fabria, que se ha confundido lamentablemente al hablar de dimisiones del señor Lerroux.

No ha pasado ni siquiera un momento por la imginación del jefe radical, abandonar la jefatura de la alianza republicana, ni del partido republicano radical, y en estos momentos menos que nunca, cuando cuenta con el unánime y sincero afecto de todos sus afiliados.

RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA SE SEPARA DE LA CONCENTRACION MONARQUICA

Sevilla.—Don Antonio Rodríguez de la Borbolla, se ha separado de la concentración monárquica, que preside el marqués de Torrenueva.

El conde de Halcón al recibir esta mañana a los periodistas confirmóles esta noticia, diciendo que el señor Rodríguez de la Borbolla había dirigido una carta al presidente de la concentración monárquica, que no va en la concentración y se aparta de ella por no figurar al lado de elementos de la Unión Monárquica, anunciando que los liberales en las próximas elecciones municipales lucharán aislados para conseguir la mayoría en el Ayuntamiento.

Con esta escisión queda considerablemente disminuída la importancia del escaso grupo liberal romanonista de Sevilla.

LA CRISIS OBRERA

Sevilla.—El gobernador civil al recibir a los periodistas díjoles que la situación obrera tomaba peor aspecto cada día, agravada ahora por la pertinaz sequia.

Una comisión de tabaqueros estuvo visitando al gobernador civil para pedirle permiso para la celebración de una asamblea extraordinaria.

LA ASAMBLEA DE TABAQUEROS EN SEVILLA

Sevilla.—La Federación de tabaqueros, ha concretado las peticiones que dirigirán al Gobierno.

Estas son una escala de aumentos de sueldos, que es la siguiente: el 19 por 100 para los sueldos de 3.500 pesetas, el 20 por 100 para los de 4.375, el 25 por 100 para los de 5.000, el 30 por ciento para los de 2.885, el 32 por 100 para los de 2.775 y el 33 por 100 para los de 2.700.

Pide también el 77 por 100 de aumento en los sueldos de las barrenderas que cobran 1.650 pesetas anuales, y el 50 por 100 de aumento sobre las cantidades fijas que perciben las destajistas.

Se pide que los sueldos de los aprendices mecánicos sean de 150 pesetas.

En cuanto al retiro piden los tabaqueros que sea el 75 por 100 del jornal para los mecánicos, y de cinco pesetas diarias para las obreras.

También piden la participación en las utilidades de la Compañía Arrendataria, y se adoptaron otros acuerdos relacionados con la admisión de aprendices y control obrero en la producción y en los beneficios.

Se acordó el ingreso en la Federación de los Tabaqueros de Tánger y Canaria.

Mañana se celebrará la sesión de clausura de la Asamblea de Tabaqueros y Cigarreras en el Teatro del Duque.

UN LEGIONARIO DE ESPAÑA BILBAINO

Bilbao.—Al Juzgado se ha presentado don Enrique Hijuela, jefe de los legionarios de España de esta población, diciendo que al retirarse a su domicilio en la calle Autonomía, fué agredido por varios desconocidos que le causaron algunas lesiones.

Créese que la agresión ha obedecido a razones de índole política y que los agresores son elementos de la izquierda exaltada de esta población.

LOS REPUBLICANOS GALLEGOS

Pontevedra.—La Federación republicana de esta ciudad ha acordado ir a las próximas elecciones de concejales y diputados provinciales.

A las elecciones legislativas no irán mientras persistan las razones de abstención del partido.

LA UNION MONARQUICA

Lugo.—La junta provincial y la local de la Unión Monárquica Nacional se ha reunido, examinando la situación política.

Se acordó ir a las elecciones y su programa para el municipio es impedir el avance de las izquierdas, defender los intereses urbanos, por todos los medios, y acrecentar la importancia de los municipios rurales.

Se acordó dirigir telegramas de adhesión al conde de Guadalhorce y a Calvo Sotelo.

EL MONUMENTO A CONCEPCION ARENAL

Madrid.—La comisión organizadora del monumento a Concepción Arenal estuvo entrevistándose con el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, señor Ortega Morejón, para darle cuenta de los trabajos realizados.

Se le expusieron planos y proyectos que se llevan a felíz término y estarán listos en breve.

El abogado señor Doval expuso al presidente el estado de la obra.

El señor Ortega Morejón tiene gran entusiasmo por la misma, y ofreció prestar toda su colaboración personal al proyecto.

Los ofrecimientos del ministro serán tenido muy en cuenta por la comisión.

UNA NOTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS SOBRE EL CODIGO PENAL DE LA DICTADURA. -- PIDE SU COMPLETA DEROGACION

Madrid.—El decano del Colegio de abogado ha dirigido una nota al Presidente de la Comisión de Código que ha sido publicada esta noche en toda la prensa de Madrid.

Dice la nota que al cumplir el ruego, cnfiado al colegio de abogados, al ser aprobada la real orden de 24 de Febrero pasado, debe comenzar por agradecer al Ministro de Gracia y Justicia la deferencia que se guarda al colegio de abogados al consultarsele sobre el Código Penal de la dictadura.

Ya el estatuto del colegio, atribuye a la Junta de Gobierno del mismo, las funciones de informar en nombre del colegio los proyectos de ley que se requieran o que sean discutidos por el parlamento pro parece ser que hay gente emepñada en delibradamente apartarse y dar al olvido estos preceptos.

Estima atinado y plausible que el ministro venga a recordar que si bien los abogados personalmente son defensores de sus clientes, corporativemente son defensores del derecho en general y sería desertar no cumplir con este deber indispensable ante lal actuación jurídica del Estado.

El encargo que se confía hoy al Colegio había sido ya cumplido anteriormente mente por éste, y antes del requerimiento oficial, creyéndo que el Gobierno anterior daría al tema la importancia que se merece y por ello celebró una reunión el doce de Abril de 1930 congregándos la Junta general del Colegio en sesión extraordinaria, aprobando una ponencia que iba encaminda a pedir la de rogación en su totalidad del Código penal guberntivo.

De suerte que la Junta de gobierno del colegio se enucuntra hoy no solo con el camino trazado del que no le sería lícito apartarse ahora, sino también robustecida al emitir su opinión sobre el tema.

Dice la Junta que se adjunta a la nota un certificado de la ponencia reunida en aquella ocasión y de los acuerdos adoptados.

on ratificarse la Junta de Gobierno con el contenido de esa ponencia por obediencia y por propia convicción aprobada, la Junta del Gobierno, cree cumplir el honroso cargo que se le encomienda.

No puede señalar el Colegio de Abogados qu precepto del Código penal gubernativo deben quedar vigentes y cuales deben qudar derogados. No se trata ahora de un cernedor de los errores que contenga el cuerpo legal citado, sino de protesta de que un grupo de hombres erigidos en dictadura puedan dictar un códig penal a una nación.

Considera extemadamente grave que esos hombres puedan imponer a la nación un código penal donde se crean nuevos delitos, se modifican otros ya existentes, se crean otras penas, y se adoptan medidas de seguridad y se tomó como patrimonio de criterio gubernativo, la vida, la hnra, la libertad y la economía de todos los espñoles.

Dice la nota que había de ser el código penal de la dictadura un completo acierto y subsistiría vigorosa la protesta que se funda en el amparo de las libertades civiles.

Si el gobierno quiere quiere muestras de nuevas figuras de delitos en la ponencia las hallará, y no en forma que las envuelva sino en la forma expositiva.

Si desea conocer el gobierno, la formula transitoria de un derecho arbitrario al legal, sin que se quebranten los beneficios logrados al amparo de aquel también los encontrará el gobierno en la pnencia que frmuló el Colegio de Abogados.

L que se trata de salvar en la ponencia es el poder jurídico.

Si el gobierno va a rectificar el texto del Código penal de 1928 como fórmula méxima, no hará más que cambiar una ilegalidad por otra ilegalidad y persevará en la anarquía de un Estdo, en que pueda forjar un Código Penal cualquiera que disponga de la Gaceta.

Censurar esto a la dictadura y aceptarlo hora seríainconveniente y parecería un cambio de ideología y tendría el carácter de presenciar política en el Colegio de Abogados de las que el Colegio vive alejado por completo.

Solo una cosa cabe al gabierno hacer con el Código penal de la dictadura: derogrlo.

Lo que nació gubernativamente, gubernativamente debe morir.

Debe irse rápidamente a la destrucción de ese Código y su muerte sería la restauración del Cóigo penal legal, que es el único que puede exsitir en España hasta qu las Cortes aprueben otro.

Cuando las Cortes acuerden la reforma del Código Penal, este Colegio tendrá mucho honor en colaboar en la confección del mismo, mientras tanto no quiere entrar en contemplaciones, enmiendas ni regateos.

Su deber es simplemente protestar de cualquiera intromisión del Gobierno en las estafetas legislativa y judicial.

Termin la nota diciendo que el Colegio pide respetuosamente al Gobierno que saque a España del trance de soportar sa Ley de la dictadura y si entra todas las leyes de estas, hubiera que destacar alguna como má perturbadora y más dañosa para la vida y los intereses del país habría que colocar en primer témino el Código Penal de 1928, en el que los errores del pensamiento y de rdacción pierden toda su importancia ante la impureza de su orígen.

La nota lleva fecha de primero de Marzo de 1931 y la firma don Angel Ossorio y Gallardo

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 1 Domingo

REGALOS DE BODA

Tenemos en nuestro poder desde hace varios días, la relación de los numerosos regalos que han recibido los señores de Grosso (don Antonio L.) con motivo de su enlace. No hemos podido publicarlos por falta de espacio, y con gusto lo hacemos hoy.

He aquí dicha relación:

El novio a la novia, pendientes de perlas y brillantes; pulsera de brillantes; broche con aguamarina y brillantes; juego de tocador de plata; traje de novia y traje de noche.

La novia al novio: botonadura de záfiros y brillantes y pitillera de laca y oro.

La madre del novio a los novios: metálico y arras y a su hijo sortija con solitario.

La madre de la novia a los novios: caja completa de cubiertos y necesaire de cocodrilo y plata. A su hija pendientes con solitarios, pulseras de záfiros y brillantes, medalla de brillantes, abanicos antiguos y mantones de Manila.

Srtas. Concha y Carmen Grosso, cristalería tallada.

Don Manuel Grosso y señora, metálico.

Don Ramón Grosso y señora, araña de cristal y plata.

Don Manuel Hortelano y señora, lámpara holandesa de plata.

Los Barones de Sacro-Lirio, juego de cristal violeta.

Sres. Grosso y Compañía, metálico y manta de viaje.

Asociación Gremial almacenista e importadores de carbón, vajilla de plata.

Sres. de Ríos Mélida, bol cristal tallado.

Sres. de Rodríguez, cadena y cruz de oro.

Sra. Vda. de Mayol, galletero cristal y plata.

Don Juan Gallardo y señora, gong chino.

Vda. Rodríguez Piñero e hijas, dulcera cristal tallado y plata.

Sres. de Yelamo, biscochera cristal tallado y plata.

Vda. de Rodríguez Armas, paneras de plata.

Sra. de Urrialde, abanico antiguo.

Don Luis Cuadrado y señora, paneras de plata.

Don Paulino Ramila y señora, miniatura antigua.

Sra. Viuda de Meana, reloj despacho.

Don Miguel Martínez de Pinillos y señora, verdos cristal y plata.

Don Rafael Ferrer y señora, candelabros plata cincelada.

Srta. de Ríos Mélida, abanico antiguo.

Sra. Vda. de Sequeiro, jarrón chino.

Empleados Grosso y Compañía, servicio café porcelana y plata.

Sra. de Jiménez, mermeladera de cristal.

Sra. Vda. de Urrialde, pintura antigua.

Srta. Urrialde, libro misa nacar antiguo.

Don Ramón Domínguez y señora, bastonera de Talavera.

Don Fernando Portillo y señra, cristalería color.

Sra. Vda. Portillo e hijas, copa cristal tallado.

Sra. de Seris, jardineras cristal decoradas.

Don Ricardo Patrón, pantalla despacho.

Joyería Mexía, botella cristal tallado.

Joyería Reyes, anillos boda y carabela Santa María.

Don León Carranza, servicio cookteil y botellas cristal y plata.

Los condes de Villamar, jarrón porcelana.

Don Joaquín Bethancourt y señora, panera de plata.

Don Felipe Bartolomé y señora, frutero de plata.

Don Manuel Fernández de la Puente, pisapapel bronce.

Sra. Vda. de Surga, panera de plata.

Los condes de Castillo del Tajo, jarro para cerveza.

Sra. Vda. de Fernández de la Puente, bizcochera plata.

Sres. de Fernández Chazarri, dulcera cristal tallado.

Sres. de Boo, frutero de plata.

Servidumbre de la novia, quesera de cristal tallado y plata.

Don Manuel Sánchez Rubio, caja para guantes.

Los marqueses del Salobral, cenicero pie bronce.

Don Miguel Guilloto y señora, mantequero cristal plata.

Srta. María Amelia Diez de Tejada, polvera porcelana.

Sres. de Paredes Pastrana, juego de te zakzuma.

Sra. Vda. de Paredes e hijos, servicio helados de cristal gravado.

Don José Paredes González de la Torre, servicio de fumar.

Don José Peredes Monge y señora, botellón violeta cristal y plata.

(En número sucesivo continuaremos la lista de regalos recibidos por los señores de Grosso).

"LLOYD'S"

¡Que palabra-frase más breve y cuanto encierra! En el mundo no hay casa tan importante como ésta, tan antigua y tan grande. Es una institución internacional tan grande como la propia monarquía, y abarca internacionalmente todos los asuntos marítimos.

En los barcos como entre los hombres y mujeres existen ciertas aristocracias que no se pueden olvidar. Los pergaminos entre éstos y la clasificación del Registro del Lloyd inglés entre los barcos. La más alta clasificación del Lloyd es 100-A-1, así que los barcos que gozan de esta clasificación se pueden considerar principes flotantes.

Los cuatro buques tanques que se están construyendo en España tienen que ser clasificados de esta manera, y por eso también serán de la real familia marítima española.

El Lloyd's se fundó en Londres en el siglo XV y desde entonces ha intervenido en toda construcción de buques ingleses para aprobar sus condiciones para el seguro, después también tuvo intervención en casi todos los buques construídos en el extranjero.

En casi todos los salvamentos del mundo, incendios, terremotos y calamidades, como aseguradores, también interviene, y tiene agencias y representantes por el mundo entero.

El fundador de esta compañía era un humilde comisionista de Gales que vino a Londres y fundó una pequeña sociedad de seguros con pequeñísimo capital, hoy los intereses creados por Lloyd's son incalculables: calles enteras de Londres se llaman por este nombre en la parte principal de la ciudad. Un empleado de esta casa tieen una consideración y un respeto que no lo tiene un hombre mucho más rico que él. Generalmente cuando se habla de Lloyd's los ingleses recuerdan la grandeza del imperio británico y la supremacía de su marina de guerra y mercante sobre todas las demás.

BRITANINCUS.

En la Diputación Provincial

Se reune la Comisión Permanente

Bajo la presidencia de don Joaquin Pérez Lila y con asistencia de los diputados señores Salazar, Dosal, Caramé y Rodrigo Lavin, reunióse la Comision Permanente Provincial.

Asiste también el Interventor don Manuel Cerón Bahorquez; secretario de la Corporación, don José Balén Falero; y oficial de actas don Juan Beltran Delfort.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión pasóse a tratar de los diferentes puntos que comprendía la orden del día y que son los siguientes:

Precios medios de artículos de suministros a las Tropas e Institutos del Ejército durante el presente mes.

Se propone su aprobación.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los establcimientos Benéficos provinciales.

trátse del nombramiento de un enfermero del Hospitall Mora.

Certificaciones de obras en el camino vecinal de Jerez por el camino del Barroso a la carretera de Sanlucar a Trebujena.

Aprobadas.

Liquidación de las obras del camino de Arcos a la carretera de Jerez a Cortes, proximidades de San José del Valle, pasando por la Presa del Pantno.

Pasa a la Jefatura de Obras Públicas, y después a Intervención para su informe.

Expediente del camino vecinal de Alcalá del Valle al camino de Olvera a Almargen.

Señálase al Ayuntamiento de Alcalá el plazo para el comienzo de las obras

Distribución de fondos para el próximo més de Marzo.

Es aprobada.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Se aprueban.

Señalamiento de sesiones para el próximo mes de marzo.

Se fijan los días 10, 20 y 30.

Oficio del señor Presidente de la Asamblea de Diputaciones Provinciales comunicando acuerdos adoptados por la misma. Se faculta al Sr. Presidente para que bien él el diputdo Sr. Fernández Repeto, concurran al acto.

Devolución de fianza, solicitando por D. José Muñoz Romero.

Informdo favorablemente por la Intervención.

Expediente de movimiento de albergados.

Altas y bajas.

Recepción del camino del kilometro 10 de la carretera de Jerez a Ronda al kilómetro 612 de la de Madrid a Cádiz por la cañada da Bornos a la Parra.

Se propone su recepción para el próximo día 2 de Marzo a las cuatro de la tarde.

Expediente del camino vecinal de Setenil a Torre-Alháquime.

Se adjudica a ambos ayuntamientos la construcción de este camino señalándose a cada uno la parte que le correspnode

El Sr. Presidente expone que la superiora de la Casa de Huérfanos de Jerez, solicita la adquiera la Corporación una máquina de coser por encontrarse casi inservible la que actualmente tiene en uso, desde hace bastant tmpo.

Se autoriza a la presidencia para adquirir en las substas de los Montes de Piedad, de Cádiz o Jerez, cualquier máquina para ese uso que se ofrezca en condiciones ventajosas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Patrón de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad

Sabemos que hoy festividad del Santo Angel de la Guarda, patrón de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, celebrarán las plantillas de dichos cuerpos en Cádiz, algunos actos en honor y conmemoración de su titular.

El activo comisario de Policía don Juan Rubio, hablando con uno de nuestros redactores, díjole que los actos consitirán en una misa que se dirá en una de las iglesias de ésta y después se reunirán todos en un almuerzo íntimo.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago libramientos a favor de los siguientes señore:

Dn Pacual Morales.
Dn Antonio Cobeñas.
D. Diego Bermúdez
D. Juan del Río.
Ayuntamiento de Cádiz.

Vida Municipal

VISITA DE CORTESIA

Estuvo en la Alcaldía para cumplimentar al Sr. Carranza, el ofical del crucero holandés surto en este puerto.

También visitó al Sr. Alcalde don Félix Castro.

VISITAS

Ayer mañana el Alcalde Sr. Carranza fué visitado en su despacho oficial por el presidente de la Diputación Sr. Pérez Lila, el Superior de los Domínicos y Secretario local del Patronato e Turismo don Luis Wiessenthal.

A RECIBIR AL MARQUES DE CAVALCANTI

Con la anticipación necesaria el Marqués de Villapesailla, marchó a la estación para recibir al Capitán general de la Región, Mrqués de Cavalcanti, que llegaba de Sevilla para presidir el acto inaugural del Casino de Clases.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy domingo, esteno de La cuna de Kckó".

Estreno de super producción en siete partes, titulada "Sangre Deportiva".

De 4 a 12 y 30 de la noche.

Para las próximas elecciones

Lotes de impresos para las mesas electorales, con la documentación necesaria para todas las operaciones desde la constitución de las mesas el jueves anterior al día de la elección, hasta la terminación del escrutinio, con todo el material necesario para tal fin.

Pesetas DIEZ cada uno

Credenciales para Interventores, solicitudes para proclamación de candidatos.

MANUAL DEL BUEN INTERVENTOR

Opúsculo con instrucciones de cuanto debe conocer el celoso Interventor de una mesa electoral.

Una peseta ejemplar

Pedidos, a la Imprenta de este periódico

Envios contra reembolso o pago anticipado

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.456

Marzo 3 Martes

-¿Nos amenaza un peligro?-

II

Se entrevee la posibilidad de un acuerdo naval franco-italiano.

La rapidez con que se vienen aproximando sucesos de índole internacional, cuyas inmediatas consecuencias afectan de una manera grave a la tranquilidad de España, refuerzan los argumentos que desarrollábamos en nuestro último artículo relacionado con la necesidad de que sea reforzada de una forma rápida y eficiente, las flotas de guerra y mercante que actualmente posee la Nación española.

Ya no nos acucia tan sólo el lógico propósito de facilitar la expansión comercial hispano-americana. Es ahora la pesadumbre de un probable peligro el que impulsa nuestra modesta pluma para demostrar que se preste mayor atención al programa de las construcciones navales, si no queremos vernos envueltos y al impulso de la tempestad próxima de desencadenarse en el mar mediterráneo que baña la mayor parte de nuestras costas y rodea a las Islas Baleares, tan codiciadas por los extraños, como olvidadas por los de casa.

El viejo pleito que seguían Francia e Italia para repartirse el dominio del Mediterráneo, cuyas derivaciones bien pudieron haber sido causa de una ruptura entre ambas potencias, parece ser que se ha solucionado en lo que respecta al aumento de unidades de combate y de tonelaje, reconociéndose que "Italia, encerrada en el Mediterráneo, tiene que asegurar sus comunicaciones marítimas, so pena de exponerse a un peligro gravísimo."

Ese es el principal argumento que ha jugado en estas negociaciones; y aun reconociendo como reconocemos, hasta cierto punto, la necesidad de esa expansión, no deja de preocuparnos el conocer hasta dónde llegarían las pretensiones de los italianos, y qué papel desempeñarían Inglaterra y los Estados Unidos en el caso de que la cuestión adquiriese un sesgo peligroso para nuestros intereses y tranquilidad.

No creemos preciso en tales trances fortalecer nuestros argumentos en pro de una inmediata vigorización de las fuerzas navales españolas. Es de tal actualidad e importancia el problema que con ese acuerdo se plantea, que bien merece decidirse para estar en condiciones de afrontarlo, si se presenta, como es lógico esperar de los afanes imperialistas de Italia y Francia, que aunque unidas a España por estrechos vínculos raciales, no vacilarían en romperlos si llegase la ocasión para consolidar su predominio en el Mediterráneo.

Es lógico suponer que asunto que de tal manera nos afecta, no habrá sido desarrollado tan en secreto, que sus chispazos no hayan llegado a conocimiento del Gobierno, y que éste habrá puesto en juego sus legítimos derechos a la intervención en las deliberaciones de ese acuerdo, por lo que le afecta y conviene ponerse al margen de toda eventualidad.

Precisamente todo esto llega en apoyo de nuestras repetidas campañas en favor de que se acometan las construcciones navales, tanto de guerra como mercantes, sin dilaciones de ningún género. El acrecentar las flotas en la cuantía que la previsión aconseja, es medida prudente y necesaria, pues los acontecimientos no deben cogernos desprevenidos.

Debe el Gobierno a nuestro juicio estudiar y presentar en su día a las futuras Cortes un plan de reorganización efectiva de las unidades marítimas que exije de consuno las relaciones hispano-americs y nuestra situación de potencia mediterránea, y en ese empeño debe ponerse la más amplia voluntad, sin regateos ni vacilaciones. Un momento que se pierda, o una mezquindad que coarte el esfuerzo que debemos realizar, puede ser contraprudente a extremos tales, que las consecuencias pesarían gravemente sobre todos.

Bien quisiéramos que nuestros pesimismos no tuvieran confirmación, y que los hechos lleven rumbos más pacíficos; pero, la historia nos ofrece dolorosos ejemplos, que no conviene olvidar.

FHILIPO.

NOTA DEL DIA

Hace varios días se estrenó en París una ópera de fuerte ambiente clásico español, titulada "L'illustre fregona" y musicada por uno de los más famosos libretistas parisienses de vanguardia.

Como se vé, la ópera no es otra cosá que la novela cervantina adaptada al teatro francés, y mucho nos tememos que las claras páginas de Cervantes, no hayan sido tratadas con toda la reverencia y devoción que merece su alta estirpe literaria.

Y en este temor. nos acompañan las informaciones que, del estreno, publica la prensa. Parece ser que en la ópera, figuran mujeres vestidas de manolas, exhibiendo en las ligas la navaja de pandereta, y tocándose de unas peinas modernas "muy Jueves Santo" de ahora. En cuanto a ellos, hay actor que luce un garboso sombrero ancho cordobés, que recuerda, no los hidalgos cervantinos de la época, sino la flamenca vitola de un picador de toros de los buenos tiempos de Machaquito.

Y a eso es a lo que no hay derecho. La alcurnia del manco glorioso, merece que la puesta en escena, revista ciérta escrupulosidad, y mayor decoro. Nuestra exportación de peinas de teja, mantillas, sombreros anchosy bailarinas, no autoriza a los franceses para vestir de sombrero ancho a los mesoneros de al Posada de la Sangre, ni para adornar con peinas de celuloide a las damas de calidad y a las ilustres fregonas del genio cervantino.

Bien está la españolada, como artículo de turismo, manejado por los viajantes de lo pintoresco. Pero, por Dios, no incluyamos a Cervantes en ese retablillo grotesco de bailarinas españolas, de acuarelas, de miniaturas de Giralda y de abanicos de feria de abril. Que sigan fabricando "Cármenes" de Merimée a todo trapo. Que sigan cantando nuestras bailarinas cositas alusivas que empiecen: "Soy sevillana, castiza y flamenca, y olé". Pero que dejen quietos a Cervantes y a todo el oro fino que salió de su única mano.

COMENTARIOS....

Momentos de serenidad y de patriotismo

En la confusión política y en el desate de todas las ambiciones y de todas las pasiones sectarias que se produjeran en España a la caída de la Dictadura, se ha llegdo a esta hora de ahora, colmada de gravedad. Gravedad que dista aún mucho de ser desesperación, porque en cuanto los españoles todos, sin ditinción de claes ni de ideologías políticas, se sientan noblemente impulsados por los afanes patrióticos de cada día, la vida nacional recobrará sus cauces normales y de orden, que es lo que urgentemente se precisa para que España entre de lleno en la obra tranquila y resuelta de su reconstrucción interior.

Con el planteamiento de la crisis que ha alejado del Poder al Gobierno del general Berenguer, y la concentración del actual Gabinete de concentración monárquica, que preside el almirante Aznar, frente a frente han quedado, bien deslindados y claros, los deberes de todos los sectores ciuadanos de nuestra Patria. Y en la tramitación de esa crisis ministerial, que ha tenido repercuciones de trancend ntalísimo acontecimiento político, ha sobresalido en todo momento el espíritu e unánime y patricta de nuestro Monarca don Alfonso XIII, modelo de Rey constitucional y demócrata, solo anheloso de las soluciones que convengan y conduzcan al interés supremo de España.

Ya no se podrá hablar en España, si de buea fe se procede, de que la Corona pone obstáculos a la expansión de la soberanía nacional. Ya no se podrá, en justicia, agitar y fomentar las pasiones revolucionarias del pueblo con el pérfido engaño de que la Monarquía se opone, porque lo teme, a que libremente y sinceramente se panifieste en los comicios la volunta nacional. Porque a la vista del pueblo español ha estado S. M. el Rey dando las mayores facilidades para la convocatoria e Cortes Constituyentes y para que el señor Sánchez Guerra formase un Gobierno con las mas amplias significaciones izquierdistas, propósito éste último no logrado por la falta de colaboración que en dichos elementos encontrara.

¿Qué quieren, qué persiguen, entonces fanáticamente nuestros antidinásticos, unidos a todas las fracciones del obrerismo revolucioario? ¿Que la Monarquía les ceda bonitamente el acceso al Poder? ¿Que los monárquicos, que constituyen la gran mayoría nacional, hagan traición a los sagrados intereses patrios que tienen el deber de defender y cobardemente los pongan en manos de un régimen republicano, lo que sería perder la última esperanza de que España se reintegrase a su normalidad y a su próspero desarrollo? La hora es llegada, con la contitución del nuevo Gobierno, de que la España católica y monárquica reaccione enérgicamente y resueltamente, en una verdadera unión sagrada, para defender, con todos los sacrificios y entusiasmos que en esa obra patriótica hay que poner, la vitalidad de nuestra Nación, pasando por encima de cuanto a ello se oponga.

Es necesario insistir muchísimo en esta gran verdad(frente a los engaños que los revolucionarios han venido lentamente y continuadamente infiltrando en las crédulas masas hispanas. La República, con la sola virtud de su ideología política, no es ninguna panacea de felicidad, ni material ni espiritual, para los pueblos. Los pueblos mundiales que hoy se encuentran regidos republicanamente, son tan infortunados, son tan pobres y tienen Gobn eio rstnaptoesrETAOIN IOTTAOI Gobiernos tan torpes o tan venales como los que existir pueden en las Monarquías. Los problemas económicos y sociales que actualmente se hallan planteados en toas las naciones, en algunas con raigambres más graves que en nuestra Patria, son indiferentes al régimen de Monarquía o de República. Esta, y no otra, es la gran enseñanza que a los antidinásticos spañoles les está dando cotidianamente las realidades universales, ¿Por qué, pues, seguir engañando al pueblo españcl y lanzándolo a las criminales aventuras revolucionarias haciéndole creer que al día siguiente de proclamarse la República, la felicidad, la riqueza y la igualdad de clases se entronizaría, como por encanto, en todos los hogares hispanos, y muy especialmente en los de los desheredados de la fortuna?

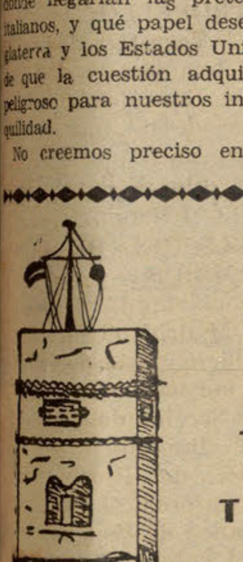
Reiteradamente deshecha por las mentalidades españolas que para ello tienen autoridad, está toda esa ficción requblicana. Y deshechos también, los insidiosos equívocos que se matenían en torno a un supuesto divorcio de la Corona con los anh los del pueblo español, y con las palpitaciones del sentir nacional. Desbrozada así la política de las malintencionadas mixtificaciones de los antidinásticos, los momentos ctuales deben ser de serenidad y patriotismo. De serenidad, para ver claro y sin vacilaciones todo lo que de peligro tiene para España, para su presente y su porvenir, el perturbador afán de los que a todo trance quieren imponer por la fuerza revolucionaria un cambio radicalísimo de régimen. De patriotismo, para que todos los españoles que arraigadamente comulgamos en las delogías católicas y monárquicas, no retardemos la hora de aprestarnos a la defensa de la Religión y de la Monarquía, las dobles y esclarecidas atalayas desde las que mejor se avisoran y amparan las necesidades y la grandeza de España.

De concentrción monárquica es el Gobierno que actualmente nos rige. Por su significación patriótica, ese Gobierno se señala en la presente hora a los monárquicos españoles y a los españoles todos, el imperativo categórico de sus deberes: el de apoyar y facilitar la obra gubernamental, y el de disponerse a dar la batalla a la revolución antidinástica desde la lagalidad de unas Cortes Constituyentes, a las que es necesario llevar una abrumadora mayoría monárquica. Pues acallada y vencida la revolución por tales procedimientos jurídicos y legales, se librá a España de los estragos que toda sangrienta represión causa en la vida nacional.

Son los actuales momentos, de serenidad, de patriotismo y de meditación para todos los españoles. En las manos de los españoles está íntegramente puesta la salvación de nuestra Patria. ¿Para qué obstinarse en destrozar a la Patria, en convulsionar a la Patria, en arrebatar el orden y la tranquilidad a la Patria, por el solo capricho de mantener una intransigencia política que va contra el credo ideológico de la inmensa mayoría de los españoles? Si está hasta la saciedad probado que la República no significa ninguna garantía de felicidad para España, y que los republicanos no tienen el tumatúrgico "secreto" de la felicidad de los españoles, ¿para qué empeñarse sectariamente en desencadenar sobre nuestra Patria horrores de una agitación revolucionaria, que hoy discurriría impetuosamente por todas las demagogías volcheviques y anárquicas?...

España puede cobrar su normalidad y su florecimiento tan pronto como los diversos sectores políticos de nuestra Patria pongan por encima de todo matiz ideológico esta suprema ideología: la de españoles. ¡Empiecen los católicos y los monárquicos a dar este buen ejemplo de unión patriótica, y España vencerá cuantos obstáculos revolucionarios persistan en dificultarle ese arrollador anhelo de vida!

ADOLFO FEBLES MORA



DESDE LA TORRE TAVIRA

Algunos días, como pasa hoy, es visitadísima esta Torre, pues esta tarde en que yo venía a echar un rato largo con los antojos, he tenido que atender saludando a dos señores sacerdotes que también buscan oxígeno puro en estas alturas; y por cierto, que me agradó mucho el que me dijeran que leían todos los días esta sección. Muchas gracias, respetables ministros de la Iglesia, por el honor que me dispensan leyéndome y alternado el breviario y la liturgia con la lectura de mis informaciones de casi cerca del celeste.

Son las seis menos diez minutos, hay movimiento de entrada y salida de buques y el teléfono no para; unas veces Pazos llamando y otras veces llamando a Pazos. Yo, mientras, oteo y me asusté al ver el humo tan negro que salía del Hotel Atlántico; y me asusté, porque no sale por una chimenea como todos los humos, sino por la parte alta de la derecha, y así está cada vez más llena de hollín. Seguramente que, como hoy, hasta los arquitectos, serán los pintores, futuristas o vanguardistas, hicieron que el humo salga por la ventana del cuarto de desahogo y visto desde aquí el Hotel, como desde cualquier parte, parece que lo han pintado con humo de pez.

En el preciso momento que miro hacia el Atlántico, veo que entra un barco italiano que se llama "Arsa" y detrás otro barco más chiquito y es el "Reina Victoria" de la Trasmediterránea. Con rumbo a bonanza, veo un "trole", pero no se distingue el nombre.

Con la radio, oigo perfectamente una conversación y conozco la voz del que está preguntando, no sé desde donde, por el vapor "Cerea" y otra voz, que conozco mucho, le contesta. "Está en Puntales cargando caracoles" (Estas palabras son textuales). Suelto la radio y el anteojo y veo que quien decía esto, era el propio Narciso, y yo creía que sería verdad lo de los caracoles y fuí a preguntarle, si los caracoles en cuaresma están clasificdos como carne o como pescado, pues esto no se ha puesto en claro en el siglo XX, y esperando estoy la contestación.

ALL.

Gobierno Civil

VISITAS

El señor Gobernador civil interino, don Ramón Cascarosa, recibió ayer las siguientes visitas:

Don Emilio Larraga Bonora, don José Núñez Morales, coronel del regimiento de Artillería de Costa número 1 don Antonio Serrano, vicecónsul de Santo Domingo, comandante del buque holandés surto en este puerto, y una comisión de Alcalá del Valle y Setenil, a la que acompañaba don Mariano Cancelo, para tratar de la clausura de las sociedades de aquellos pueblos.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Casimiro, rey y cf. y San Lucio I.

SANTOS DE MAÑANA

San Eusebio y compañeros mártires.

JUBILEO

En la Iglesia parroquial de San Antonio.

Se naifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

PARTIDO CATOLICO NACIONAL

En Jerez de la Frontera y respondiendo al llamamiento que el Eminentísimo Cardenal Primado dirige a los católicos españoles en su Instrucción del 27 de Febrero del pasado año, y en el convencimiento de que en las actuales cicunstancias "no puede el católico permanecer inactinvo, rtirado en su hogar o en sus negocios particulares, cuando los enemigos del reinado de Jesucristo avanzan resueltamente", como el mismo Director de la Acción Católica nos dice en el expresado documento; para no incurrir en la apatía y timidez de los católicos que de modo tan expreso reprueba el Santo Padre Pío XI en su Encíclica del 11 de Diciembre de 1925, e imitando la conducta de los católicos en otras poblaciones y últimamente en Zaragoza y Cádiz, se ha constituído una Junta, que integran los señores don Javier Vergara y Gordon, don Francisco Contreras Jiménez, don Juan J. Palomino Jiméez, don Alejandro Gordon de la Serna, don Miguel y don Francisco Salido la Cal, don Tomás Cafranga Vega, don Antonio Barea Benítez, y don Rafael Ortega Salido.

Los Estudiantes Católicos celebran la Semana del Estudiante

El domingo pasaoo y con motivo de aproximarse la festividad del patrón de los Estudiantes Católicos de España, dieron comienzo los actos organizados por esta Federación en la Semana de Estudiante en hnos de su patrón Santo Tomás de Aquino.

El citado día y a las ocho y media de la mañana tuvo lugar en la iglesia de San Felipe Neris, la comunión general con que los estudiantes católicos, dieron lugar a los actos de la semana.

Ofició el incroento sacrificio el consiliario de a Federación, canónigo de esta S. I. C. moy ilustre señor don José María Benítez Duartes el cual dirigió la sagrada palabra a los estudiantes allí congregados en número superior a otros años, lo que demuestra una vez más los frutos de la labor callada que viene efectuando la Junta Federal y su presidente señor Sotomayor.

Asistieron a la santa misa el consejo federal con su presidente don Filemón Blázquez y la junta federal en pleno, con su presidente don Antonio Sotomayor y Salcedo. Por la "Schola Cantorum" del colegio de San Felipe Neris se interpreron preciosos motetes.

A las once y media se trasladaron a la estación una numerosa comisión de los EE. CC., con el fin de recibir a los camaradas de Sevilla que se desplazaron a ésta al objeto de celebrar un partido de fútbol, entre los equipos de ambas federaciones.

Acompañaba al equipo de Sevilla el vicepresidentes del consejo federal, señor Izquierdo, y el delegado de la sección deportes, señor Plasencia.

Después de los saludos y presentaciones de rigor, se trasladaron a la Casa del Estudiante, donde fueron obsequiados con pastas y vinos, marchando seguidamente a misa, que fué oída en la iglesia de San Juan de Dios.

A las tres de la tarde se trasladaron al campo del Español F. C., donde tuvo lugar el encuentro entre los equipos de ambas Federaciones, en el que se disputaban una magnífica copa de plata, donada por el exgobernador civil don Modesto Cañal Migolla.

A las tres y media se alinean los equipos a las órdenes de árbitro, señor Luque, de la siguiente forma:

Por los de Cádiz: Aristegui, Valero y Donato; Guerra, Ochoa y Esteban; Oneto. Pérez, Durán, Romero M., y Romero J.

Por los de Sevilla: Crespo; Medina y Hernández; Canales, Tejada y Puig; Magdalena, uca de Tena I, Barena, Luca de Tena II, y Joménez.

Al dar comienzo el encuentro se cambian los capitanes de ambos equipos vistosos ramos de flores, que fueron entregados por éstos a sus respectivas madrinas, que lo son por el equipo sevillano la simpática señorita Nati Fernández Llebret, y por el de Cádiz, la bellísima señorita Mary Vega.

La encantadora señorita Carmen Unzurruzaga, entregó un precioso banderín de los colores del equipo al capitán del equipo gaditano, el cual le hizo entrega del mismo al capitán del equipo de Sevilla, como recuerdo del encuentro.

A continuación la citada señorita hizo el saque de honor, dando comienzo el partido.

Es lástima que la falta de espacio impida a este redactor reseñar cómo fuera el resultado del partido, como deseara.

Se jugó bien, notándose algunas deficiencias por ambos equipos, quizá por falta de entrenamiento, viéndose por ambas partes magníficas jugadas que hicieron que el numeroso público que asistió al encuentro, aplaudiera a los jugadores, no decayendo el interés durante todo el partido, dando muestras del entusiasmo que se siente en Cádiz hacia el citado deporte tan abandonado y desamparado, a pesar del buen deseo de muchos aficionados.

Por el equipo de Cádiz se distinguieron Pérez, que estuvo incansable; Ochoa, Durán, Guerra, Donato y Aristegui, y por el sevillano Crespo, Tejada, Luca de Tena y Hernández.

A las ocho de la noche visitó el domicilio social la Tuna Normalista, la cual interpretó un selecto y escogido repertorio siendo justamente aplaudido.

Al concierto asistieron numerosas familias de asociados, como asimismo las madrinas y los que integraban el equipo sevillano, siendo todos obsequiados con vinos y pastas.

En la tarde de ayer visitaron os Estudiantes Católicos el Observatorio Astronómico, y con dicho objeto se trasladaron a la vecina ciudad de San Fernando.

En el Observatorio eran esperados por el director de dicho centro científico excelentísimo señor don León Herrero, observador don Francisco García Urraco y personal de guardia, recorriendo todas las dependencias del mismo, presenciando el manejo de diversos aparatos, saliendo todos muy complacidos por la visita.

Tenemos noticias que para la función que por esta Federación se ha de dar en e Gran Teatro Falla, el pedido de localidades es muy numeroso, pudiéndose recoger las localidades que se deseen en el domicilio social "Casa del Estudiante", San Francisco, 7.

HOJAS SUELTAS

LA FIESTA SOCIAL DEL DOMINGO EN EL HOTEL ATLANTICO

Pasado el carnaval y con él las brillantísimas fiestas sociales del Mercantil en el Gran Teatro, y de la Casa de Galicia en su elegante domicilio. solamente el Hotel Atlántico con sus simpáticos e incomparables tes dansants domingueros, librará del irremediable tedio de los días festivos, ofreciéndonos por unas horas la elegancia de sus salones y con ello la oportunidad gratísima de admirar de cerca las deliciosas bellezas femeninas gaditanas.

Cuando en la tarde del domingo llegamos al lujoso hotel del Parque, la animación era escasa, pero rápidamente sus espaciosos salones cobraron la alegría de otras veces y a los pocos minutos se encontraban reunidas en este amenísimo lugar las más aristocráticas familias de a capital y con ellas y entre ellas guapísimas y encantadoras chiquillas.

Las familias amigas se reúnen y los jóvenes, en mesa aparte, inician sus inocentes y envidiables "flirts".

El baile, animadísimo, pues la orquesta Sakuska ofreció un variado y raro repertorio.

Vimas a los señores de La Rosa, Bensusan, Shoker, Iturrate, Bay, Alvarez Ossorio, Sáinz de Bustamante, Cuadrado, Aguirre, Pemán, marqués de la Vega de Sagra, Macpherson, Víctor, Picardo, Argüelles, Adsuar, Barrera, Aramburu, Muñoz Valcárcel, Sicre, de las Casas, Buenaga, Camacho y García de Velasco.

Señoritas de Rodríguez Piñero, Lanuza, Hidalgo, Nuche, Alvarez Ossorio, Aguirre, Adsuar, Muñoz Valcárcel, Gener, Aramburu, Delarea, Emilita Jofre, Purita Salas, Maruja Guernica, Mercedes Lizaur, Marujita Andrades, y la gentil inglesita Mary Balwin.

Tan agradable encontraron los jóvenes la fiesta, que fueron prolongando todo lo posible su duración.

Hemas de señalar con singular complacencia, que un grupo muy selecto de asiduos concurrentes a estos tes, iniciaron un nuevo modo de prestarles mayor interés y nuevos atractivos, organizando algunas partidas de "bridge" en las que tomaron parte las damas.

Cuando, sonadas las nueves, abandonamos el Atlántico, aún la animación continuaba fuerte en sus salones.

* * *

Alójase en este Hotel, de riguroso incógnito, el embajador de Inglaterra en España sir Gorge Graham.

* * *

En Málaga donde residía, ha fallecido a una avanzada edad, la respetable dama doña Camila Vera Cortés, de La Morren, madre política de nuestro querido amigo don José Hermoso, interventor del Ayuntamiento de Almería.

Nuestro pésame a la familia.

* * *

El pasado domingo salió para Sevilla, Córdoba, Huleva y otras plazas, nuestro particular amigo don Pedro Ponce Guerrero, viajante de la Casa Camino, de Sevilla.

* * *

En breve será pedida para el joven duque de Fernán Núñez, la mano de la encantadora señorita Mercedes de Anchorna, hija de la señora Uriburu de Anchorena, perteneciente a una de las más distinguidas familias de la Argentina.

El duque de Fernán Núñez es don Manuel Falcó y Alvarez de Toledo, duque de Arco y conde de Cervellón, entre otros títulos; varias veces grande de España y jjfe de una de las más ilustres casas de la nobleza española.

La novia, que reside habitualmente en París, goza de simpatías en nuestra sociedad aristocrática, por haber pasado temporadas en Madrid y en Sevilla.

* * *

En la tarde del sábado, en la iglesia de San Antonio y ante el Sagrario de la mentada parroquia, espléndidamente iluminado, se verificó el enlace de la bella y distinguida señorita Ana María Rodríguez Guerra y Gómez de la Torre, hija de don José Luis Rodríguez Guerra, que fué diputado provincial, con el joven doctor en Medicina don Cayetano del Toro, y Alvarez, hijo del reputado oftalmólogo don Enrique y nieto del inolvidable gaditano don Cayetano del Toro y Cuartiellers.

Bendijo a unión el cura párroco señor Hidalgo, que pronunció una bella plática, siendo padrinos don Luis Tejera Huelin, y doña Magdalena Alvarez, madre del novio.

De testigos actuaron don Manuel Ojeda y don Ramón Rivas Valladares, por parte de la novia, y por el contrayente su hermano don Enrique y don Carlos Tren.

El acto se verificó en familia y los novios marcharon en el exprés a Sevilla y otras poblaciones.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de venturas.

* * *

Regresaron de Lora del Río, después de asistir a las fiestas celebradas en honor de la Patrona de aquel pueblo, la Santísima Virgen de Setefilla, los señores don José María Pemán, don Félix Bragado, don Fernando Carrasco Sagastizábal, don José A. Pérez, don Francisco y don Manuel Cerón Bohórquez y don Luis Wishentali.

Fueron atendidos por los señores de Montoto, con verdadero afecto.

Nuestro director y su familia regresaron anoche de Lora.

* * *

Regresó de Canarias en el vapor correo "Romeu", la Estudiantina de esta Facutad de Medicina, que tantos éxitos ha conquistado en dicho archipiélago.

* * *

Han salido con permiso para Valencia, los oficiales de Telégrafos don José Caro y don José Roig.

* * *

Nuestro estimado convecino don Manuel Daponte, se halla restablecido de la afección gripal que sufría.

Lo celebramos.

Ha llegado a Cádiz procedente de Sevilla y Madrid el canciller de la Legación de España en La Guaira don Rafael Saenz de Heredia.

Saldrá para su destino en el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano".

* * *

El día siete del actual se celebrará en la iglesia parroquial de San Antonio el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Marina García López Rengel, con nuestro querido amigo don Antonio Romero Barea.

En el vicariato firmaron el pasado sábado su contrato de esponsales la bella señorita Josefa González Guillén y don Adolfo Puyol, de San Fernando.

Ha quedado señalada la boda para fecha próxima.

* * *

Pasó el día de ayer en Cádiz el exteniente de alcalde del Ayuntamiento de Puerto Real don Ricardo Márquez.

* * *

Sufre fuerte afección gripal la distinguida dama doña Josefa Dueñas esposa de nuestro querido amigo don Angel Rufete.

Deseamos el más rápido alivio de la enferma.

* * *

En la iglesia de San Lorenzo tuvo lugar el bautizo del recién nacido hijo de nuestros apreciados convecinos doña Ana Arce Vallejo y don Juan Nande Utrera.

El coadjutor de dicha parroquia fué el encargado de administrarle el primer sacramento imponiéndole el nombre de José Lorenzo del Pilar.

Fueron padrinos doña Josefa Arce Vallejo y don Eduardo Cano Pons.

A continuación de la anterior ceremonia se verificó el bautizo de una niña hija de estos ultimos señores, y la que recibió el nombre de Isabel, siendo apadrinada por doña Ana Arce Vallejo y don Juan Nande.

Después en el domicilio de los señores Cano, fueron los invitados a ambos bautidos obsequiados con un espléndido lunch

De Puerto Real

—=—

SESION MUNICIPAL

A las doce horas del día de ayer, celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal permanente, de este Ayuntamiento, con asistencia de los Tenientes de alcalde don Ricardo Márquez, don Francisco Toledo, (y ausente don Rafael de Cózar), y bajo la presidencia del alcalde don Celestino Fernández Sancho.

Leída el acta de la sesión, fué aprobada.

Expuesto de la Alcaldía, sobre una relación de nichos cumpidos acordándose dar un plazo de quince días para su renovación.

Deudas del Impuesto de Inquilinato: Sobre este punto no se trató nada en concreto, por hallarse ausente el primer teniente de alcalde don Rafael de Cózar, quedando dicho asunto pendiente para la sesión siguiente.

Mejora del alumbrado en el camino de Jerez: Visto el presupuesto enviado pir la gerencia de la Compañía de Electricidad, sobre esta obra, que asciende a 700 pesetas, se acordó oficiar a la Compañía, hacer dicha obra, siempre que se disminuyera en una cantidad prudencial el presupuesto presentado.

Como en dicho camino exsiten numerosos chalets y dentro del radio de la población, la Comisión permanente acordó hacer tan importante mejora en bien de los vecinos que los habitan.

Oficio del maestro nacional don Cefe- [illegible] que por una persona de la localidad que oculta su nombre, han sido calzados todos los niños de la Escuela número 2.

Censo de la población: Se acuerda por unanimidad, gratificar a los empleados que han trabajado en la formación del censo, toda vez que el trabajo ha sido hecho en horas extraordinarias y sin aumento de personal alguno.

Subasta de los servicios de limpieza pública. Se nombra delegado de esta subasta al concejal don José Fernández Osuna.

Se acuerda contribuir con 100 pesetas a la suscripción iniciada para los guardias civiles, fallecidos en los sucesos de Jaca.

Sin má asuntos se levanta la sesión.

CENSO DE POBLACION

En el Negociado correspondiente del Ayuntamiento de esta Villa, hemos recogido los datos siguientes:

Puerto Real en el último censo arroja más de once mil habtantes. A continuación indicamos los datos tomados, comparando las cifras del censo de 1930 con las del anterior de 1920.

Año de 1930: Población de hecho, 11.065. Población de derecho, 10.968.

Año de 1920: Población de hecho, 9.198. Población de derecho, 7.978.

Diferencia en más en el censo de 1930, 1.867. Población de derecho, 2.990.

MEJORIA

Se encuentra muy mejorado de su afección grippal, el virtuoso párroco de esta priroral, don Balbino Salado.

Nos alegramos y hacemos votos por su total restablecimiento.

TEATRO

Con gran éxito se ha proyectado en el Teatro Principal, la magnífica película española "José María El Tempranillo", siendo del agrado del público.

MUELLE

Para las obras que se viene efectuando en el muella Almirante Cervera y bajo la dirección del Ingeniero don Ignacio Merello, ha sido concedido un nuevo crédito por pesetas quinientas treinta mil.

REUNION

En el domicilio del Jefe del Partido Unión Monárquic local, don Francsco Moreno de la Flor, se han reuido días pasados caracterizados y valiosos elementos, afiliados a este partido, al objeto de cambiar impresiones sobre el momento político actual, acordándose también, la designación de los señores que han de presentar su candidatura, en representación de este partido, en las próximas eleccicnes municipales.

INAUGURACION

En el día de hoy ha tenido lugar la inauguación de la Escuela creada par el Pósito marítimo local, para instruir gratuitamente a los hijos de sus asociados.

Asisticron a dicho acto las autoridades de Marina y locae, como asimismo numerosos asociados.

Felictamos desde estas columnas, al Presidente de este Pósito, don Miguel Pérez Mompell, alma de esta institucion, y le alentamos para que siga laborando en pro de esta sociedad, cobijo de la clase humilde y trabajadora de esta Villa, que sabe apreciar la magna obra que este Pósito está realizando bajo su dirección.

ROMERO BERNAL.

Puerto Real, 1-3-31.

Empresa de la Plaza de Toros de Cádiz

AVISO

Por el presente, se pone en conocimiento del público de la localidad y de fuera de ella, que a partir del lunes 2 de Marzo actual, quedará abierto el despacho para encargo de localidadas y entradas en la Contaduría de la Empresa, establecida en la calle Duque de la Victoria número 4, bajo, teléfono número 1523, siendo las horas de encargo, de 5 a 8 de la tarde, advirtiéndose que las localidades y entradas que se aparten, no tendrán recargo de ninguna clase. Los apartados se reservarán hasta las 12 del día de la corrida pra los aficionados de Cádiz y hasta una hora antes de empezar la corrida en la taquilla de la plaza de toros para los de fuera.

LA EMPRESA.

Ayuntamiento de Cádiz

Reunido el Tribunal de oposiciones para la provisión de una plaza de Asesor Letrado jurídico administrativo, el día de hoy, actuó el único opositor dn Enrique Farfán Caire, habiendo obtenido en el primer ejercicio 25,75 puntos y en el segundo 12,65.

Lo que se publica conforme a lo dispuesto en la convocatoria.

Del mismo modo se hace saber, que se ha señalado por este Tribunal el día de mañana 3 y hora de las 10, para la práctica del primer ejercicio práctico.

Cádiz 2 de Marzo de 1931.—El Secretario del Tribunal, F. Domínguez de Cepeda.—V.º B.º El Presidente, Beltrami.

Pto. de Sta. María

VIATICADO

Dado el estado de gravedad por la enfermedad que sufre, ha sido viaticado nuestro muy querido convecino el ilustrado procurador y exalcalde don Ramón Varela Campos.

De todo corazón pedimos a Dios, conceda una pronta mejoría y restablecimiento al dicho enfermo.

LA GRIPPE

Esta epidemia ha entrado de lleno en esta población, aunque hasta ahora afortunadamente con carácter benigno, siendo en gran número las personas que padecen de ese mal.

En la Prisión Central ,según nuestras noticias, el número deatacados de dicha enfermedad es actualmente el de setenta y dos.

Creemos recordar que antiguamente en casos de epidemias se encendían fogatas en las poblaciones donde había ese mal, con objeto de purificar la atmósfera, más desconocemos si ello daría el resultado deseado, per consideramos que con probar en ello nada se perdería.

A JEREZ

Han marchado a dicha población donde fijan su residencia. ls distinguidos señores de Abreu Herrera (don Juan) y sus hijos.

SENTIDO PESAME

Enviamos nuestro más sentido pésame a la señora viuda e hijos del que fué nuestro muy querido amigo y paisano don José María de Miranda y Gay que santa gloria goce, fallecido recientemente en Jerez, cuyo pésame hacemos estensivo a los hermanos del finado, don Francisco y don Carlos, también queridos amigos nuestros, residentes en esa capital.

Al conocerse en esta la noticia del fallecimiento ha sido muy sentida entre las muchas amistades que tenía dicho finado.

NOTAS MILITARES

Han sido destinados al Batallón de Cazadores de Cataluña número 1, de guarnición en esta, los tenientes don Juan García García y don José Ristori y Ristori.

Al Regimiento Otumba de guarnición en Játiva, al teniente don Vicente Gabarda.

A la Comisaría de Artillería del Riff, el capellán don José Ponce González.

DE FUTBOL

Han ceebrado encpentro los equipos "Reserva del Jerez" de Jerez de la Frontera y el "Racing Club" local, resultando vencedor este último equipo por cinco tantos a cuatro.

CORRESPONSAL

S. S. "DUCHESS OF ATHOLL"

Nuevo es, porque aún no está en el Registro del Lloyd.

Ultimos adelantos en velocidad y también en otros aspectos.

La Duquesa de Atholl es una de las pasajeras aristocrática del buque. Este, realmente, trae poco pasaje.

Los que vienen desean hacer una visita a Europa lo más económicamente posible, debido a las condiciones económico-sociales.

A las nueve de la mañana saldrán los pasajeros en autobús de la casa Transportes Generales para Sevilla, de donde regresarán al siguiente día.

BRITANNICUS

Cartera de noticias

UNA REYERTA

En la casa de socorro de los Caballeros Hospitalarios, fué asistido el jornalero Andrés Ordóñez ánchez, de 42 años, de una herida incisa de dos centímetros de extensión en el borde inferior del maxilar derecho.

Manifestó el herido que al lesión le fué causada por Manuel Torres Fernández.

En la Plaza de Isabel II fué detenido el agresor, y conducido a la Comisaría de Vigilancia.

MALOS TRATOS DE PALABRAS

Francisco Chamorro Tamarín y José Villar Mella, fueron a la Comisaría de Vigilancia; denunciado el segundo por el primero, ya que fué objeto de malos tratos de palabras por éste, rompiendo además el Villar un cristal.

El hecho ocurrió en una freiduría.

LE APEDREA Y DESPUES HUYE

En el Hospital Mora fué asistido de una herida contusa de dos centímetros en la región frontal lado izquierdo, otra de tres en la superciliar y otra en la parietal del mismo lado, pronóstico reservado, el individuo de 39 años Enrique Cuevas y Bello.

Expresó al sereno José Quintana, que las heridas se las había causado un tal apellidado Cartucho, ignorando su domicilio y demás particulares.

En la Comisaría de Vigiancia se dió cuenta de la agresión.

LOS AUTORES DE UN ROBO

En Sevilla han sido detenidos, según comunican a esta Comisaría de Vigilancia, lo sindividuos que usan nombres supuestos y que son los autores del robo cometido en el establecimiento denominado La Innovación.

Son dos "pájaros de cuenta", uno de ellos reclamado por varios delitos.

El Cuerpo de Vigilancia, celebró la festividad de su Patrón

El domingo, en uno de los principales restaurants de los Extramuros, de nuestra población, reuniéronse en íntimo almuerzo, el personal de la plantilla del Cuerpo de Vigilancia, de esta capital, para festejar la festividad de su Patrón.

En el acto, que se celebró dentro de la mayor fraternidad, pronunciáronse varios discursos en los que se puso de manifiesto el acendrado compañerismo que reina en todo momento dentro del personal todo del Cuerpo de Vigilancia.

El acreditado cvompañero redactor gráfico, Leonardo, sacó algunos magnesios durante el almuerzo.

Terminado éste, se redactaron varios telegramas que fueron cursados seguidamente.

El comisario don Juan Rubio, que fué el iniciador de celebrar nuevamente en Cádiz la festividad del Santo Angel de la Guarda, ha sido muy felicitado con este motivo.

Unan el señor Rubio y emás personal de la plantilla de Cádiz, a las ya recibidas nuestra felicitación más sincera por tn simpático acto.

El acto fu é presidido por el gobernador civil interino don Ramón de Cascarosa.

Se brindó por la Patria y el Rey, entuciásticamente.

Como nota simpática hemos de resaltar que se guardó un minuto de silencio en recuerdo de los compañeros de vigilancia y Seguridad, fallecidos en actos del deber.

El tiempo

LARACHE AYER:

Viento sureste, bonancible; mar marejadilla; Barra y Rada, permiten hacer operaciones.

Barómetro 778. Termómetro 14.

EN MELILLA AYER:

Viento frcsquito del Oeste. Mar rizada del mismo; cielo claro; cariz poniente Se hacen operaciones.

EN TARIFA AYER:

Presión 7678; viento Norte, ventolina; mar llana; cielc casi cubierto; horizonte brumoso.

EN CADIZ AYER:

Barómetro 764-4; termómetro 18; viento Oeste; cielo celajería; mar gruesa.

Las solemnes funciones religiosas del domingo

EN SAN ANTONIO

En este templo parroquial se celebró el domingo solemne función en honor del Santo Cristo d la Expiración.

Asistieron numerosos fieles.

Representaba al Ayuntamiento el teniente de alcalde don José Abella, y asisten representaciones de diferentes cofradías y hermandades figurando entre éstas la del Ecce Homo, ostentada por don Angel Rufete; as Siervitas de los Dolores por don Luis Marín; Humildad y Paciencia por don Pedro Bustamante; Esclavitud del Santísimo por don Guillermo Villaverde; la Piedad por don Manuel Rendón; Nazareno por don Carlos Gómez del Valle; y por la Buena Muerte don Vicente García Rendón.

Ofició la santa misa el párroco don Antonio Hidalgo Serrano, ministrado por los presbiteros señores Tapia y Montemayor.

Una magnifica capilla de música interpretó la misa del maestro Canto. Al gradual eel "Cristus Factus", de Eslava, y al ofertorio "Cor Mundum Creat", de Hernández, por el tenor señor Velarde.

Pronunció un elocuente sermón el canónigo señor Serrano Cid, que desarrolló un sugestivo tema.

Terminada la misa fueron obsequiadas las comisiones y representaciones con un lunch.

Por la noche se cantó el Miserere de Eslava, terminando con un responso del maestro Goicoechea y solemne bendición con el Santísimo.

EN SAN LORENZO

También en este templo se celebró el domingo gran solemnidad en honor del Santísimo Cristo de la Expiracion con asistencia de considerable número de fieles y representaciones de todas las cofradías y hermandades.

La Santa Misa fué oficiada por el teniente cura e esta iglesia don Juan Cona, auxiliado por los presbíteros señores Rodríguez Landeira y Pina.

El sermón que fué hemosísimo, estuvo a cargo del Superior de los Domínicos Fray Mariano Herrero.

Se interpretó por una magnífica orquesta, la misa de Rivera Miro; al ofertorio se cantó a tres voces el motete del maestro Alfonso Ugarte "Jesús Dulcic".

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Se ruega a todos los señores cofrades que deseen acompañar a nuestro venerable Titular en su salida procesional el uróximo Viernes Santo, que lo pongan cuanto antes en conocimiento del señor viceprioste, don César Pemán, a fin de recibir a su debido tiempo las oportunas instrucciones y la contraseña, sin la cual no se permitirá el acceso a la Iglesia de San Agustín a la hora de la procesión.

Es por consigiuente, indispensable, que los que piensen concurrir a la procesión se provean de la contraseña en casa del señor viceprioste, Isabel la Católica número 12, los días laborables de tres a cin-

COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS DE LOS AFLIGIDOS

La venerable cofradía de penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, consagra a sus soberanos titulares una solemne novena durante los días 5 al 13 del actual, a las seis y media de la tarde, estando los sermones a cargo del reverendo padre fray Alfredo María de Jesús Crucificado. carmelita descalzo.

El domingo 8 de marzo, a las once y media de la mañana, tendrá lugar la función principal, estando a cargo del antes citado reverendo padre fray Alfredo María de Jesús Crucificado.

Por teléfono

UN BARCO CARGADO DE TOREROS

Coruña.—Llegó el vapor "Espagne" procedente de Méjico, y la mayoría de los pasajeros eran toreros españoles que regresan a la patria en busca de laureles, ya que en Méjico, se presentó la temporada bastante mediana.

Entre los espadas, vimos desembarcar a Manolo Bienvenida, como ya dijimos, a Torón, y muchos banderilleros y picadores.

Todos traen la impresión de que este año, se va a inundar España de toreros mejicanos, que vienen dispuestos a acaparar el mercado español.

FIESTA HIPICA

Madrid.—Los Reyes don Alfonso y doña Victoria asistieron ayer por la tarde a las carreras de caballos, celebradas en el Hipódromo de la Castellana.

IR POR LANA...

Madrid.—Joaquín Vidal ha denunciado al Juzgado de guardia a Antonio Fernández y José Alvarez, por el delito de hurto.

Estos dos individuos, que se encuentran detenidos, son los autores de la llamada telefónica en una de las madrugadas anteriores a la Cárcel Modelo, que dió lugar al incidente de Alcalá Zamora.

Se les acusa de hurto de dos mil quinientas pesetas y de varias ropas.

LA SITUACION FINANCIERA

Madrid.—Ayer celebraron una detenida conferencia el ministro de Hacienda y varios elementos del Consejo de Administración del Banco de España, asistiendo también el gobernador de dicho establecimiento de crédito.

UN ATROPELLO

Madrid.—En la carretera de Francia, una motocicleta arrolló al niño Manuel Jiménez González, produciéndole lesiones de tal importancia que falleció a poco.

El motorista, que se llama Daniel Jiménez, fué detenido.

LA ESTABILIZACION DE LOS CAMBIOS

Madrid.—En el rápido de Irún llegó anoche a Madrid, el director general de la Oficina Internacional de pagos, Mr. Quesnay, acompañado del jefe de la Sección de cambios de dicho establecimiento.

En la estación del Norte eran esperados los viajeros por el gobernador del Banco de España, señor Eas; por el subdirector de la Sección de Economía, Empréstito y finanzas, señor Larrán, y por el secretario general del Banco de España, señor Olarriaga.

El señor Quesnay fué saludado por los redactores financieros de la prensa madrileña, que trataron de inquirir el motivo de su viaje, mostrando el referido financiero gran resarva, diciendo sólo que ha hecho el viaje directamente desde Berlín a Madrid, para ocuparse aquí de asuntos relacionados con los intereses de la entidad que dirige.

Añadió el señor Quesnay que piensa permanecer en Madrid próximamente una semana, regresando después a Basiles.

✝

La Vigilia y Misa de Requiem y Responso que se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz el Miércoles 4 a las once serán aplicadas por el eterno descanso del alma del SEÑOR DON

Rafael Manzano Bazán

Q. S. G. G.

Que falleció el 22 de Febrero, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda, hijos y demás parientes, suplican a las personas de su amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que a partir del Jueves 5 a las nueve y hasta igual fecha del mes siguiente se digan en la Capilla del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, de dicha Iglesia Parroquial, serán aplicadas igualmente en sufragio del finado.

El Iltmo. y Rvdo. Señor Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana ene su despacho de la Presidencia al general Losada, almirante Caranza, marqués de San Miguel de Aguayo, Gobernador civil deMadrid, don Fernando Weyler; marqués de Santa Cruz, y al señor Barriobero, que iba acompañado de una Comisin de obreros de los Sindicatos Unicos.

El general Aznar les dijo que el propósito del Gobierno era que todas las Asociaciones viviesen siempre dentro de la más completa legalidad, y que había dado instrucciones a los gobernadores civiles de provincias para que siempre que se les presentasen reglamentos de estas organizacions, procediesen a su aprobación, si estaban dentro de lo que exigen las leyes; de suerte que si la Confederación General del Trabajo o las organizaciones que de ella dependan están con arreglo a lo dispuesto en la ley, no encontrarán inconveniente para la aprobación de sus reglamentos.

Los obreros al salir de la Presidencia manifestaron a los periodistas, que ellos estimaban que lo que habían pedido era un derecho que les correspondía, y hacían constar que al hablar días pasados de los comunistas, no se referían a los que profesan estos ideales, sino a determinados comités que realizan una verdadera política confusionista.

UNA REUNION EN LA REDACCION DE "A B C"..

Madrid.—A las seis de la tarde el Presidente del Consejo asistirá a una reunión que ha de tener lugar en la redacción de "A B C", al objeto de examinar las bases de adjudicación entre los artistas premiados, Señores Capuz y Flores, autores del monumento a la Reina doña María Cristina.

UNA NOTA DEL MINITRO DEL TRABAJO. - EN FAVOR DE LOS OBREROS ANDALUCES SIN TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo señor duque de Maura, ha facilitado una nota en la que dice que todos los funcionarios afectos a la Dirección de Acción Social, han dejado un día de haber para la suscripción en favor de los obreros parados de Andalucía.

El ministro señor Maura, ha cedido su primera paga, y el subsecretario de este departamento la mitad de una paga.

EL MARQUES DE HOYOS RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir en la mañana de hoy a los periodistas, les dijo que en breve aparecería una Real orden disponiendo que el Tribunal de Actas se ajuste a lo preceptuado enl aReal orden de la Presidencia que ha aparecido en la Gaceta de esta fecha.

También aparecerá un decreto cancelando definitivamente el de la convocatoria de las elecciones generales.

Manifestó el ministro que seguía recibiendo las visitas de los nuevos gobernadores y que a excepción del señor Lequerica, todos habían aceptado su designación.

Dijo también que en Barcelona se habían reanudado las clases en la Universidad, en medio de la mayor normalidad.

CIERVA INTENSIFICA LA RECOGIDA DE AUXILIOS PARA LOS OBREROS PARADOS EN ANDALUCIA

Madrid.—También el ministro de Fomento, señor Cierva, recibió hoy a los periodistas, a os que dijo que seguía intensificando la recogida de auxilios para los obreros parados de Andalucía.

Hizo resaltar la importancia de la visita de los obreros y empleados de ferrocarriles, que le hablaron de su intranquilidad respecto a la situación crítica porque atraviesa la compañía de ferrocarriles andaluces.

Dijo el señor Cierva a os visitantes que estuviesen tranquilos respecto a este particular, pues el Gobierno se preocupa de este asunto.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor Gascón y Marín, hablando esta mañana con los periodistas, les dijo que se encontraba en continuo contacto con todas las Universidades.

Dijo que las de Oviedo, Santiago de Compostela y Valladolid, habían reanudado las clases en medio de la mayor normalidad, y que la de Barcelona, según noticias que había recibido por conducto del ministro de la Gobernación, también se habían reanudado con perfecta normalidad. Respecto a la de Zaragoza—indicó el ministro—que los afiliados a la F. U. E. habían publicado una nota recomendando a todos los escolares que entrasen en clases.

Dijo asimismo que en Madrid se hallaba reunida en ese momento la Junta de Gobierno de la Universidad Centra, y que acordarían reanudar las clases mañana o pasado.

Dijo que le habían visitado una comisión del Consejo de Instrucción pública para corresponder al saludo que el señor Gascón y Marín le había dirigido con ocasión de su toma de posesión de la cartera que desempeña.

Manifestó el ministro que no pensaba tomar ninguna iniciativa sin contar antes con los elementos interesados.

Esta mañana acudieron a la Universidad Central algunos estudiantes, con el propósito de entrar en clasee, pero no lo hicieron por no haberse reanudado éstas. Estuvieron paseando por el Paraninfo pero no se produjeron incidentes.

PINIES, EN ZARAGOZA, HACE MANIFESTACIONES POLITICAS

Zaragoza.—En el Círculo conservador, abstencionista de sta capital, se han reunido todos los elementos que lo integran con el exministro señor Piniés, pra saludare y oir de sus labios las orientacion s políticas del grupo a que pertenece.

El señor Piniés llegó al Círculo, acompañado de don Basilio Fernánd z, exalcalde que ha sido de Zaragoza y jefe local de la agrupación d amigos del señor Sánchez Guerra y del Marqués de Cárdenas.

Piniés expuso la situación de los constitucionalistas y la política en general a seguir por el partido, anunciando qu para el domingo ocho, dará una conferencia en el Teatro Principal, sobre las orientaciones y situaciones de la política actual española.

Después el señor Piniés será obsequiado con un banquete.

Después de la visita al Círculo conservador, el señor Uiniés visitó en su domicilio al s ñorth7étiliNliJhcfd;.C OAOI cilio al exdiputado de los Constituyentes y único parlamentario que sobrevive de aquella época, don Marcelino Izabal, que se ncuentra enferm de consideración.

Esta noche, el señor Piniés, comió en unión de varios amigos políticos, aconsejándoles que no dejen de tomar parte muy activa n las elecciones municipales.

PERIODISTA ABSUELTO

Palencia.—Se ha visto la causa contra el periodista republicano, don Carlos Alonso, por su artículo "El deber ciudadano en la hora presente" habiendoselo absuelto por no estimarse que dicho artículo contenía propaganda antimonárquica.

UN RECUERDO A LOS CAPITANES SEÑORES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Huesca—En el día d ayer, llegó a esta ciudad una caravana automovilista con personas de Brbastro, y de Lérida, que ante la imposibilidad de celebrar una manifestación, como ea su porpósito, destacaron cuatro s ñoritas que estuvieron en el cementerio depositando flores en las tumbas de os capitanes Galán y García Hernández, fusilados en Jaca.

EL RAMO DE CONSTRUCCION EN HUELVA. - EL GOBERNADOR CIVIL

Huelva.—El ramo d construcción, se ha declarado en huelga por solidaridad con los albañiles, que trabajaban en las obras de la cárcel nueva.

La huelga se desarrolla pacíficam nte y sin ncidentes.

EL PARO OBRERO EN SAGUNTO

Segunto.—Cada día es mayor el número de obreros sin trabajos en esta ciudad.

Las autoridad s gestionan la continuación de las obras de la acequia de Sagunto y que el Ayuntamento proporcione trabajo en obras públicas a los numerosos obreros sin trabajo a fin de que s solucione la honda crisis de trabajo que ha creado en esta región un pavoroso conflicto.

POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Barcelona.—Se ha recibido un exhorto del juzgado de Vigo, para que se proceda a la detención de un individuo residente en esta ciudad, el que está acusado de haber repartido en aquella población hojas clandestinas, con propósitos revolucionarios.

Por la policía ha sido cumplimentado el exhorto inmediatamente.

EL REY DE SAJONIA LLEGA A ESPAÑA

Barcelona.—En el trasatlántico "Ferdal"", ha llegado a España el rey de Sajonia, que fué recibido por el cónsul de Alemania y varias personalidades de la colonia alemana.

Esta tarde march a Monserrat para visitar el histórico monasterio, marchando después para visitar Madrid y otras capitales españolas.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE UNOS DETENIDOS

Logroño.—La Agrupación de las izquierdas de esta provincia, han organizado un acto para pedir la libertad de los presos políticos que se encuentran detenidos en esta capital.

Se da el caso curioso de que ésta es la única ciudad española donde se prolonga la detención de estos presos gubernativos y se da también la anomalía de que el abogado señor Ruiz Ríos, que se encuentra detenido desde hace diz y seis días, no se le ha tomado declaración todavía.

Un vecino del pueblo de Nájera, que está también detenido, lleva cinco días incomunicado sin causa alguna.

Se han dirigido diversos telegramas al Gobierno dándole cuenta de todo ello.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Barcelona.—Los aserradores marmolistas, han dado cuenta al gobierno civil d que se propo nrenilaahdu:ATAOINN de que se proponen ir a la huelga porque los patronos se niegan a sus peticiones que son jornada de siete horas y aumento del salario en dos pesetas.

TERMINA LA ASAMBLEA DE TABAQUEROS Y CIGARRERAS DE SEVILLA

Sevilla.—En el local de los tabaqueros se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de tabaqueros y cigarreras presidiendo l presidenta de Madrid Eulalia Prieto, con el federado Severino Chacón y el vicepr sidente de la organización en Sevilla.

Entre las conclusiones aprobadas figura la nueva tarifa de jornales, el retiro de la vejez, el sueldo de los aprendices, la participación en las utilidades y el retiro obrero.

Se acordó también dirigir un mensaje de salutación y adhesión a don Niceto Alcalá Zamora y demás presos que e Alcalá Zamora y demás presos políticos que se encuentran en la cárcel modelo de Madrid.

AS COMUNICACIONES CON CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife.—La prensa toda comenta la creciente disminución de comunicaciones con España, afirmando, la necesidad de intensificar las relaciones con América y el establecimiento de líneas aéreas.

—Hoy ha llegado a este puerto una escuadrilla de la marina de guerra inglesa, integrada por cinco destroyers, al man do del comandante Murray.

—El Gobernador covo hablando con los periodistas manifestóles que se había resuelto satisfactoriamente el conflicto del suministro de petróleo a los buques, mediante la continuación del pontón denominado "Tiomp", habiéndose conseguido prolongar la autorización para ello.

LA CRISIS OBRERA EN ANDALUCIA

Almería.—El alcalde del Ayuntamiento de Cerón, con el secretario que es el representante de los Sindicatos agrícolas y mineros, estuvieron esta mañana visitando al Gobernador civil, dándole cuenta de la situación grave porque atraviesan las explotaciones mineras a consecuencia del paro forzoso, que tiene en a miseria a numerosas familias, situación que ha venido a agravarse co nmotivo de la epidemia de gripe.

Las autoridades, ante el anuncio de que los obreros iban a hacer una manifestación de protesta y un paro de solidaridad de todos los gremios, han venido a la capital para pedir la urgente intervención en el asunto y el comienzo de obras de carreteras y otras de carácter público, que remedien la triste situación de los obreros de aquella región.

LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DESMIENTE NOTICIAS

Valencia.—La Unión General de Trabajadores ha pubicado una nota en la prensa con carácter oficioso, desmintiendo los rumores que venían circulando estos días de una huelga general en esta población, donde la tranquilidad es absoluta.

MAURA Y CAMBO, PUBLICAN LAS CARTAS RELATIVAS A LA CONSTITUCION DEL PARTIDO DEL CENTRO. INTERESANTES MANIFESTACIONES

Madrid.—La prensa publica esta noche las cartas cruzadas entre los señores Maura y Cambó, sobre la constitución del partido del centro.

La carta de Maura, dice que al terminar la dictadura, reanudó Cambó su actividad política, ambos se mostraron de conformidad en el programa de Cortes Constituyentes y solución del problema catalán, en los términos en que quedan expuestos en la declaración ministerial del actual Gobierno.

De esta forma se disiparon los recelos que tenía de que las excepcionales dotes políticas del Cambó se aplicaran sólo a defender los intereses de Cataluña, abandonando los de España.

Maura dice que tanto él como Cambó, son católicos, monárquicos y parlamentarios, y a ambos les repugnan por igual, el retorno de las orientaciones anteriores a a dictadura, y los que tratan de la revolución.

Cree que dentro de la legalidad pueden resolverse los males y problemas qu agobian a España, aun cuando sin el esfuerzo cívico necesario, sería inútil cualquier reforma que se intentara de las instituciones.

Dice que la primera manifestación de este esfuerzo cívico debe ser la constitución de u npartido adecuado a las necesidades de momento, para el que Cambó ha declinado el ofrecimiento de una jefatura.

Conforme con las manifestaciones hechas por el señor Cambó, el pasado domingo 22, se va a la constitución de un partido del rentro constitucional, que sea el núcleo poderoso de un gran partido con un programa amplísimo de constante actuación.

Se trata también de sustituir los antiguos salones de lesturas, por un fuerte espíritu de juventud y de colaboración.

A este partido del centro podrán unirse los liberales, los conservadores y cuantos aprecien el requerimiento hecho a España, en los momentos difíciles porque la nación atraviesa.

a contestación de Cambó dice que después de hacer constar las reiteradas coincidencias políticas con Maura, acogidas con satisfacción y conformidad, pensó en llevar a cabo la organización de una agrupación de fuerzas políticas, formando un partido de fuerte opinión preparado para gobernar a España.

Habla luego en la carta de la necesidad de que dicho partido actúe sobre el conjunto de las masas políticas.

Dice Cambó que al servicio de ese partido pondrá toda su voluntad, pues el campo de un Gobierno ofrece siempre más extensión para la actividad que el frondoso árbol de la actuación privada.

Habla de la necesidad d abrir un surco en la historia de España expresando su admiración por don Antonio Maura, que se acentuó con el cariño y el afecto que siempre le profesó.

Invitará el nuevo partido a todos los españoles para que le presten su concurso, realizando una gran labor de proselitismo y manifestándose ante las urnas.

Combate la pasividad y la falta de ciudadanía de muchos españoles d la que es preciso salir a todo trance, siendo preciso que todos los españoles actúen vivam nte sumándose a las filas de un partido político.

Dice, que tanto Maura como él, viven alejados de los que piden la república, como de los extremismos opuestos y de los que creen que para variar el sistema político de España es preciso antes un cataclismo.

El partido del centro, ofrecerá el examen objetvo y libre de los asuntos, y la realización de los problemas nacionales de acuerdo con la nota facilitada por Cambó en el mes de Diciembre pasado.

No tendrá dicho partido jefatura alguna personal y estará dirigdo por un grupo de las personalidades mas calificadas inteligent s de cuantas esten adheridas al mismo.,

Termina la nota diciendo, que se va a una solución orgánica de todos los elementos del centro constitucional y además que el nuevo partido organizará una sección de estudios, sociales políticoe y económicos, que funcionrá a su lado y actuará activam nte, y constantemente en todos los problemas nacionales.

EL BUQUE SOVIETICO QUE SE ENCONTRABA EN SEVILLA

Sevilla.—Al medio día después de haber cargado mil ochocientas toneladas de ingotes de plomo, ha zarpado con dirección a Riga, el buque soviético que se encontraba en este puerto desde hace días, "Mihael Tomwsky".

Hasta la salida de las aguas jurisdiccionales de España, le da escolta el torpedero número 18.

LA COFRADIA DEL CRISTO DEL AMOR

Sevilla.—Han comenzado los solemnes cultos de la cofradía del Cristo del Amor, de la que es hermano mayor el capitán general de Andalucía y cuya imagen se venera en la iglesia del Salvador.

Terminado los actos religiosos, los hermanos obsequiaron con un banquete al marqués de Cavalcanti, acordándose dirigir también un telegrama de adhesión al rey.

DE POLITICA SEVILLANA

Sevilla.—El Marqués de Torre Nueva, ha hecho manifestaciones respecto a la carta publicada por el señor Rodíguez de la Borbolla, afirmando que no se presentarán en las elecciones con la concentración monárquica, por que no quiere ir en unión de elementos de la Unión Monárquica.

Dice el jefe de la Unión Monárquica sevillana, qne dcha decisión del señor Rodríguez de la Borbolla, era ya conocida y había sido aprobada por el Conde de Rmanones y por el jefe de los liberales sevillanos code de Halcón, así como por las demás personalidades amigas del señor Rodríguez de la Borbolla.

Sobre este asunto se hacen muy diversos y variados comentarios en todos los centros políticos.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Barcelona.—Esta tarde un redactor que hace información en el gobierno civil, perteciente al diario "Solidaridad Obrera habló con el señor Marqués Caballero, preguntandole si era cierta la noticia enviada por un compñero de Madrid, donde se afirmaba que el presidente del Consejo de Ministros había ordenado el reconocimieto oficial y legal de todos los sindicatos.

El gobernador dijo, que no tenía noticias del particular y que en el caso de que se diera la orde de levantar la clausura que pesa sobre los sindicatos, entonces se abrirían todos los que no hubieran ido cerrados por orden judicial.

Después dijo, que se ocupaba activamente de tdo lo relacionado con los presos políticos, agregando que en la Cárcel de Barcelona, solo están detenidos varios comunistas, pues los sindicalistas han sido ya puestos en libertad.

DESDE LOGROÑO

Logroño.—En el círculo liberal y con asistencia de numerosos socios, el señor Salvador ha hecho pública su decisión de pasarse, en unión de los amigos que quieran seguirle, al partido republicano.

Dice que eso no significa una abjuración de sus ideas, sino solamente una rectificación.

No abandona a sus electores, porque tiene la seguridad que al hacer lo que hace, cuenta con el asentimiento de todos ellos.

INTERESANTE CONFERENCIA EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—A última hora de la tarde se reunieron con el ministro de Hacienda los Consejeros del Banco de España, La reunión duró más de dos horas.

A la salida todos mostráronse reservadísimos con los periodistas, suponiéndose que se trató de la colaboración que ha de prestar el Banco de España en la estabilización monetaria.

Mañana celebrarán una interesante conferencia Mr. Quesnay, director del Banco Internacional de Pagos, el ministro de Hacienda, señor Ventosa, y el jefe del partido centrista, señor Cambó.

LOS MAURISTAS INGRESAN EN EL PARTIDO DEL CENTRO

Madrid.—El duque de Maura y las personalidades del maurismo, incluso Goicoechea, celebraron esta tarde una reunión.

Cambiáronse impresiones sobre las cartas circuladas entre el duque de Maura y Cambó, acordándose por unanimidad ingresar todos los mauristas en el partido centrista, cuyas normas han sido trazadas ya.

Mañana se celebrará una interesante conferencia entre el duque de Maura y el señor Cambó.

Este antes de regresar a Barcelona, dejará organizado el partido centrista en Madrid.

LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Murcia.—Hoy han comenzado las clases en esta Universidad, funcionando todas las aulas normalmente, y entrando todos los alumnos de las diversas facultades.

FALLECIMIENTO DE UN CAPITAN DE INGENIEROS

Barcelona.—En el Hospital Clínico ha fallecido el capitán de ingenieros don Alejandro Sánchez, que con motivo de los últimos sucesos había estado preso en el castillo de Montjuich.

REGRESO DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Barcelona.—Esta noche en el segundo expreso ha salido para Barcelona el director general de Seguridad general Mola.

Sucesos

ROBAN A UN CHOFER DIEZ PESETAS

Barcelona. El chofer Daniel Durán fu requerdo por un individuo en la calle del Cid, que tomó el taxim tro hasta la calle de la Marina.

Al llegar a ésta, el táxi paró frente al número 52 y el ocupante dell vehículo pagó la suma de dos pesetas que era la que marcaba el taxímetro.

Minutos después paró al táxi otro sujeto, que al ir el chofer a abrir la portezuela del coche. lo encañonó con una pistola exigiéndole la entrega de todo el dinero que llevaba.

Así lo hizo el sorprendido chofer que le entr gó diez pesetas, importe de la recaudación.

El chofer intentó perseguirlo, pero el desconocido se dió a la fuga no sin antes haberle dado al chofer un fuerte golpe en la cabeza amenazándole que si lo seguía lo pasaría mucho peor.

UN ATRACO

Barcelona.—En la Riera de Mayoría, al pasar el vecino Antonio Rivera, unos desconocidos atracaronle dejándole sin sentido.

Quitáronle diez pesetas, un reloj de oro, dándose después a la fuga sin ser habidos por la policía.

UNA BANDA DE PEQUEÑOS LADRONES, ES DETENIDA POR LA GUARDIA CIVIL

Sanlúcar de Barrameda.—Desde hace dos meses se venían notando constantes robos con escalo en diversos lugares de esta población, especialmente en "Villa María" y otros chalets de la ciudad, donde para realizar los ladrones sus hazañas, violentaban puertas y muebles.

La policía venía practicando constantes e infructuosas diligencias.

En virtud de algunas indicaciones, la Guardia civil tuvo una pista, y siguiendo sus indagaciones, logró detener a los autores de los hechos mencionados, que constituían una cuadrilla de ladrones, en la que el mayor tenía 16 años.

Estos niños, influenciados sin duda por las películas truculentas, habían decidido dedicarse al robo.

Los autores de los hechos citados, han hecho pintorescas relaciones de sus hazañas, que venían realizando desde hace algún tiempo.

Afortunadamente se ha logrado recuperar casi todo lo robado, pues los objetos se encontraba en los domicilios de los pequeños y otros en poder de personas a quienes se los habían vendido.

POR EQUIVOCARSE VUECA Y RESULTAN VARIOS HERIDOS

Barcelona.—Comunican de Gerona que anoche, a las diez y media, un automóvil en que iba el equipo de fútbol de Villafranca, que se dirigía a Palafruguell, y en el que iban, además, otros viajeros particulares, haciendo un total de 33 personas, equivocó el camino, y en vez de ir por la carretera de Calsas, tomó por la de Ventosa.

A unos diez kilómetros de este pueblo, el automóvil a consecuencia de un falso viraje, volcó, resultando muerto un anciano de edada avanzada y cuatro heidoh de gravedad.

Varias personas más resultaron leves.

En otro automóvil que pasó por aquellos lugares, fueron todos los heridos conducidos a Gerona, donde recibieron asistencia en lasa casas de socorros quedando hospitalizados los más graves.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción a Gerona.

INCENDIO EN UN TALLER DE ELECTRICIDAD. - HORRIBLE MUERTE DE DOS NIÑOS

Logroño.—En un taller de electricidad de la calle de San Bartolomé, propiedad de Remigio Díaz e proyectaba una película.

Sin que se haya podido todavía averiguar la causa, incendióse la caja que cont ní las películas tomando el fuego rápidamente grandes proporciones.

Las personas que se encontraban en el local pudieron escapar pero en una habitación contigua cuya puerta se encontraba obstruída por las llamas se encontraban, Lucía Olivares, los niños Jesús y Lpis Laureano Díaz y Gabriel Pascual.

La primera pudo pasar a través de las llamas. sin sufrir más que ligeras quemaduras.

Un capitán de infantería y un padre jesuita, intentaron abrir la ventana exterior de la habitación, golpeando desde la calle los cristales con los puños e hiriéndose las manos.

Tras muchos esfuerzos, pudieron salvar a Gabriel Pascual que sufría graves quemaduras, pero la intensidad del fuego impidió que fueran salvados los ninos que perecieron carbonizados.

El infeliz niño Laureano aparecía horriblemente d strozado por las llamas.

El hecho ha causado enorme impresión en el vecindario.

El fuego pudo ser sofocado, después de varias horas, quedando el edificio destruí do, siendo as pérdidas de consideración.

DETENCION DE UN ATRACADOR

Brcelona.—La policía ha detenido a Javier Burgos López, autor de un atraco en unión de otros varios individuos, a JoJsé Calleja, hecho ocurrido hace varias noches.,

PRENDEN FUEGO A UNA POSADA

Zaragoza.—Comunican de Mequinenza, que en la casa de campo donde tiene establecido un mesón José Taberner, penetraron unos desconocidos que comieron, marchándose sin abonar el gasto.

Por la noche volvieron con la misma intención y como el dueño de la posada se negara a franquarles la entrada, prendieron fuego al edificio, ardiendo toda la parte alta y la techumbre de la casa.

Los incendiarios fueron detenidos por la guardia civil, ingresando en la cárcel.

VICTIMA DE UN ASESINATO

Lérida.- Comunican de Andorra que se ha encontrado el cadáver del vecino Angel Guinés, sospechándose que haya sido víctima de un crimen.

La guardia civil practica indagaciones.

UNOS SALVAJES APEDREAN AL TREN

Ciudad Real.—Al pasar por las cercanías de esta población. el tren correos número 420, una partida de salvajes apedreó el convoy.

La pedrea causó extraordinaria alarma entre los viajeros, pero por fortuna no hubo que lamentar herido alguno, y sí solamente roturas de cristales.

La guardia civil hace gestiones para averiguar quiénes fueron los autores del salvaje hecho.

Miscelánea de noticias

EL TRAFICO EN EL PUERTO DE PAJARES

Oviedo.—Ha sido restablecido el tráfico en el puerto de Pajares, que había sido interrumpido durante varios días a causa de la nieve.

Hoy circularon ya todos los trenes.

EL GORDO EN MURCIA

Murcia.—El premio gordo del sorteo de ayer, que ne parte ha correspondido a esta población, fué adquirido por un betunero, llamado Pedro Linares.

Tres décimos los lleva el dueño del bar Gloria, y otros tantos un comerciante llamado Victoriano Gascón.

El premio se encuentra repartido.

Aviación

FELICITACION AL AVIADOR HAYA

Bilbao.—El alcalde de esta ciudad ha recibido telegrama del aviador señor Haya, contestando a la felicitación que el Ayuntamiento le dirigió con motivo de la distinción que le ha sido concedida.

El aviador hace votos porque sea pronto un hecho la construcción del aeropuerto de Bilbao.

Relacionado con esto, el alcalde ha conferenciado esta mañana telefónicamente con Madrid, desde donde le han transmitido excelentes impresiones sobre el particular, diciéndosele que van por buen camino las gestiones para ello.

Extranjero

DEL MOVIMENTO POITICO EN EL PERU

Nueva York.—Telegrafían de Lima, que la actuación de la Marina de Guerra fué el factor decisivo para la dimisión del Gobierno presidido por el señor Sánchez.

Se ha formado un Gobierno provisional presidido por don Ricardo Leoncio Elías, presidente del Tribunal supremo y en el que figuran los altos jefes del Ejército y la Marina.

Este Gibierno ha dictado ya varias disposiciones.

En el norte continúa aún confusa la situación, según las noticias que se reciben.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 3 Martes

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID

Con 100.000 pesetas
9076 Barcelona, Huelva, Gijón y Murcia.

Con 60.000 pesetas
2889 Jaén, Alicante, Cartagena y Bilbao.

Con 20.000 pesetas
31516 Barcelona, Madrid, Palma de Mallorca, Zaragoza y Ceuta.

Con 15.000 pesetas
32262 Madrid, Barcelona, Granada, Valladolid y Sevilla.

Con 1.500 pesetas
4348 Oñate, La Línea de la Concepción, Ronda, Sevilla, Huelva y Granada.
39108 Barcelona.
12908 Madrid, Coruña, Cartagena, Valencia y Lugo
27757 Valencia
14685 Madrid, La Línea de la Concepción, Linares, Logroño y Málaga.
23414 Daimile, Madrid, San Feliú de Llobregat y Pizarra.
4893 Palma de Mallorca, Medina Sidonia, Crevillente, Lérida y Nerja.
30800 Madrid, Almería, Málaga, Coruña y León.
25556 Antequera, Madrid, Algeciras y Barcelona.
32014 Lorca y Santa Fé.
27834 Echo, Alora, Barcelona.
2135 Barcelona.
24266 Catarroja, Madrid, Barcelona y Ceuta.
39518 Mieres, Baza, Cartagena, Barcelona, Madrid y Sevilla.
11205 Valencia, Oñate, Córdoba, Madrid y Barcelona.

DECENA

20 83 47 52 55

CENTENA

351 421 543 160 476 863 519 398 345
631 328 820 367 201 200 176 296 837
886 632 170 645 736 381 439 132 365
447 686

MIL

492 642 344 652 350 968 588 149 698
089 413 267 222 474 853 456 155 729
510 391 126 107 359 751 046 680 204
102 113 885 557 411 522 175 140 255
841 823 162 765 273 700 206 029 851

DOS MIL

145 443 467 667 632 054 315 388 567
603 977 79? 052 373 471 967 985 795
569 053 502 933 031 991 199 369 582
623 664 921 198 592 285 321 591

TRES MIL

267 536 841 587 789 080 843 896 519
148 681 224 888 103 184 831 971 567
067 065 306 210 414 790 063 325 306
234 086 931 259 656 348 013 555 060
760 812 412

CUATRO MIL

046 082 645 562 103 980 908 780 008
945 387 513 007 814 547 074 448 549
022 810 660 687 663 221 492 519 564
040 268 944 862 765 113 145 883 869
836 503 625 364 184

CINCO MIL

627 152 715 340 849 441 904 687 700
934 629 301 395 317 211 222 462 363
323 746 881 413 332 191 633 485 378
560 896 046 033 839 113 320 372 932
416 072 724

SEIS MIL

957 212 344 821 937 357 248 348 326
586 083 542 934 218 834 394 926 860
225 873 099 768 109 993 125 050 667
569 413 032 698 931 719 955 434 588
985 965 194 224 089 482 576 503 618

SIETE MIL

489 723 001 453 751 494 643 347 442
389 744 750 654 818 202 837 314 166
787 512 425 116 531 023 999 406 324
768 888 351 619 324 163 510 376 849
756 929

OCHO MIL

232 097 297 298 329 172 667 818 109
192 301 549 985 701 752 905 300 528
249 195 505 381 666 827 171 460 238
344 625 354 674 862 477

NUEVE MIL

016 059 048 776 921 499 969 962 869
509 596 882 329 692 764 818 262 539
389 915 738 201 207 492 967 334 146
933 104 112 791 326 376

DIEZ MIL

158 055 761 360 349 814 094 854 620
289 025 685 674 201 803 420 583 304
673 481 418 918 577 963 328 731 100
190 728 782 356 553 381 448 808 916
326

ONCE MIL

098 672 334 620 661 969 978 377 161
201 976 280 846 167 117 162 725 984
979 807 775 402 614 847 777 336 877

DOCE MIL

075 079 330 597 557 590 365 791 578
443 833 406 245 004 403 625 412 386
195 224 720 331 852 675 396 878 344
651 160 310

TRECE MIL

009 204 293 286 168 034 084 095 272
638 352 011 666 693 023 261 871 455
649 426 615 774 452 907 756 080 799
721 395 733 498

CATORCE MIL

475 552 240 424 404 664 874 560 985
968 329 682 111 558 377 174 016 074
825 357 808 941 372 234 473 925 668
306 200 402 625 764 515 216

QUINCE MIL

273 741 692 969 925 035 080 277 816
122 160 832 034 614 284 242 644 728
707 597 681 961 518 174 089 196 150
160 875 477 578 922 106 324 598 347

DIECISEIS MIL

242 338 092 869 474 902 498 861 464
340 616 368 647 009 257 350 890 857
823 874 121 160 171 867 971 956 104
051 102 778 825 789 732 133

DIECISIETE MIL

095 221 020 768 422 781 774 443 671
106 071 550 465 723 827 211 389 688
758 572 357 852 601 699 149 094 785
031 760 746 596 787 872

DIECIOCHO MIL

711 720 468 302 800 642 008 810 400
313 729 744 368 220 805 096 747 253
925 673 030 630 655 323 834 736 772
548 616 740 951 560 128 466 706 854
599 182 462 261

DIECINUEVE MIL

613 963 338 195 922 244 992 619 083
761 730 703 845 515 661 163 649 029
542 101 668 772 537 464 797 693 765
874 318 415 950 323 830 071 005 442
601

VEINTE MIL

876 676 704 895 464 209 891 559 095
399 752 212 849 957 326 713 148 357
126 455 360 891 379 947 046 063 577
337 576 050 697 799 384 242 655 138
554 788 724 718 047 675 503 836 444

VEINTIUN MIL

787 756 619 455 534 456 837 036 342
226 793 614 183 995 711 113 698 491
174 016 139 682 250 009 327 749 021

VEINTIDOS MIL

465 501 779 022 782 051 461 562 739
351 264 145 800 445 770 655 063 506
374 076 109 719 306 848 430 086 951
453 828 830 067 326 460 728 714 562
218

VEINTITRES MIL

173 664 165 287 060 603 946 979 536
355 134 547 036 812 366 904 866 792
171 684 114 070 788 579 767 915 009
502 820 863 486 998 776 919 925 652
120 039 686 530 381 284 052 369

VEINTICUATRO MIL

896 520 880 124 819 692 567 818 670
981 174 901 806 954 871 090 623 347
796 401 167 306 906 993 340 622 387
483 658 451 011 727 046 775 119

VEINTICINCO MIL

324 892 398 364 608 295 459 221 138
713 888 920 457 609 379 918 476 339
466 055 002 095 926 439 750 870 703
993 123 061 375 434 327 194 468 900
135

VEINTISEIS MIL

209 587 284 053 627 419 878 037 260
471 577 335 306 460 471 577 335 306
461 104 848 302 903 567 998 864 668
348 762 659 634 454 465 626 750 681
076 826 952

VEINTISIETE MIL

960 617 770 764 340 432 894 110 974
937 771 179 558 312 270 404 613 320
036 376 107 087 756 782 034 134 256
769 686 992 430 326 594 870 899 600

VEINTIOCHO MIL

578 905 911 423 320 451 543 267 598
671 754 373 189 482 210 367 013 214
000 523 419 760 403 980 984 517 940
477 521 787 734 067 265 508 678 077
345 714

VEINTINUEVE MIL

393 180 975 863 248 060 176 833 957
219 403 827 291 351 324 729 723 441
218 522 234 038 611 333 779 127 326
660 836 883 165 053 122 802 041 135
650

TREINTA MIL

481 846 525 348 814 337 325 096 729
091 273 019 400 216 447 394 944 321
937 712 785 508 234 322 154 214 117
687 689

TREINTA Y UN MIL

376 217 226 216 502 253 321 873 510
034 144 775 945 304 555 242 134 863
197 764 740 180 785 444 379 141 900
594 254 315 940 862 909 996 157 107
135 613 087 584 524 945 640 393

TREINTA Y DOS MIL

790 810 624 495 220 558 613 967 996
367 860 720 775 801 111 662 327 967
286 349 691 556 670 156 877 381 590
872 875 914 079 123 974 595 517 187

TREINTA Y TRES MIL

989 174 157 150 883 154 772 356
552 415 134 845 006 298 867 381
392 546 935 325 593 805 822 745
256 767 389 454 613 299 797 543
252 030 147 839

TREINTA Y CUATRO MIL

243 731 240 635 294 393 221 819
250 390 401 613 126 917 922 988
182 839 694 359 011 980 145 476
053 718 999 160 495 848 658 060
794 944 543 988 474 800 430 759
970 992 361 324 660

TREINTA Y CINCO MIL

296 842 337 447 310 098 176 088
951 845 836 165 898 198 657 285
911 849 004 255 965 319 305 352
974 660 862 387 384 839 999 402
421 917 778 269 330 943 869 109
864

TREINTA Y SEIS MIL

224 557 492 220 519 678 534 249
976 753 038 456 815 495 686 288
413 938 298 853 124 343 901 168
586 268 001 542 227 595 965 915
054 223 631 896 364 428 371

TREINTA Y SIETE MIL

888 906 401 652 448 521 695 856
107 218 130 253 778 604 673 331
581 926 624 957 321 890 790 285
260 409 320 650 963 273 365 352
272 849 133 211 931 336 578 502
092 881 654 729 091 690 977 097
849 355 134

TREINTA Y OCHO MIL

985 658 291 866 590 143 709 280
201 284 563 088 976 103 612 052
358 188 932 903 809 993 113 373
857 555 728 621 014 601 292 087
359 340 181

TREINTA Y NUEVE MIL

520 247 886 169 749 192 549 306
465 301 502 922 545 528 625 050
399 041 391 338 132 347 199 528
196 864 100 735 673 581 018 911
698 601 882 759 473 193 180 326
818 623 497 696 045 109 382 324
539

Desde San Fernando

FUTBOL

En Madariaga se celebró ayer tarde el anunciado partido de futbol entre los jugadores gaditanos del "Aurora" y los locales del "San Fernando F. C."

El encuentro terminó con la victoria de los segundos por cinco a cero.

Durante el juego tuvo lugar un lamentable incidente, que obligó la intervención de la guardia municipal, para impedir la agresión que trató de realizar con el machete un soldado de Artillería en la persona del árbitro, cuyas decisiones no estimaba acertadas.

DESTINOS

Ha sido designado para el carog de secretario del coronel de este Regimiento de Infantería de Marina, el comandante de dicho cuerpo don Alfonso García Anillo, y para segundo jefe del primer batallón de la citada unidad el también comandante don José Moreno Quesada.

ACCIDENTE

Con ocasión de salir el pasado sábado de sus trabajos en los talleres de San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval, el maestro Domingo Otero Seguí y su hijo Domingo Otero Castañeda, montados en una moto, tuvieron la desgracia de chocar con un camión que marchaba en sentido contrario.

Como el accidente ocurrió en las próximidades de dicha factoría industrial, fueron trasladados a la enfermería de la misma, siendo debidamente atendidos por el personal facultativo de guardia.

Afortunadamente las lesiones parece no son de gravedad.

PRIMERA MISA

En la iglesia parroquial diocesana, con gran solemnidad, celebró en la mañana de hoy su primera misa nuestro paisano el joven sacerdote don José Fernández Lucas.

En tan memorable acto religioso, ensalzó la importancia del orden sacerdotal el Pío-operario del Seminario Conciliar de Cádiz, **don Antonio Ternero.**

FALLECIMIENTO

En una pensión de esta localidad, en donde se hospedaba desde hace unos días falleció inesperadamente el representante de una casa sevillana de mercería don Antonio Plata.

Dada cuenta a las utoridades, fué ordenado el traslado del cadáver al cementerio.

Parece que la muerte fué producida por un ataque de asma.

GOBERNADOR CIVIL

Ha causado general satisfacción, que el nombramiento de Gobernador civil de la provincia haya recaído en la respetable personalidad de don Policiano Maestres, cuyas condiciones para el mando han quedado demostradas en sus anteriores actuaciones en dicho cargo.

DE TEATRO

Esta noche termina su actuación en el Teatro de las Cortes, la Compañía de comedias de Antonia Plana, con la representación de "El Infierno".

Para pasado mañana miércoles, está anunciada la compañía de revistas de grn espectáculo Alegría-Enhart, ya conocida por éste público.

AYUDANTE DE MARINA

Ha quedado confirmado en el cargo de Ayudante de Marina, del distrito marítimo de Sanlúcar de Barrameda, el capitán de corbeta don José María Pazos Fernández,

NATALICIO

Dió a luz felizmente su primer hijo, la joven esposa del empleado de marina, don Jasé García Movellán Gordillo.

CURSO PREPARATORIO

Para asistir a la primera serie del curso de preparación de Capitanes para el ascenso, han sido autorizados los señores oficiales de dicho empleo de Infantería de Marina don Juan León Gutiéerrez, don Ignacio Gavira, don José Manzano, don Vicente de Juan y don Angel Inglada.

GARCIA BOZANO.

2-3-31

REGALOS DE BODA

Terminamos hoy la publicación de la lista de los numerosos regalos recibidos por los señores de Grosso (don Antonio), con motivo de su reciente enlace.

Viuda de González Horh e hijas, bibelots cristal.

Sra. Viuda Llorente e hija, reloj.

Doña Adela Guilloto de Maján, abanico antiguo.

Don Esmeraldo Domínguez y señora, ponchera cristal.

Don Manuel Roldán, fuente de mármol.

Don Santiago Hervias y señora, juego cookteil.

Don Ignacio Mora Figueroa, convoy cristal y plata.

Don Eduardo R. Guerra, azucarero plata

Don Carlos Manegold y señora, juego de porcelana.

Fray Santos Quirós, crucifijo de plata.

Sra. Viuda de Quirell, jarrones porcelana.

Don Ricardo Parodi y señora, vajilla de porcelana.

Don Angel Picardo, candelabros de plata

Don José Benítez, muñeca Leucy.

Don Ricardo Classen y señora, enjuagadores de plata.

Sr. Cónsul de Alemania, pitillera y cigarrera de laca

La marquesa de San Miguel de la Vega, jarrón cristal bohemia.

Srta. de Velilla, copa cristal Suecia.

Don Ramón Rivas y señora, juego de te chino.

Don Miguel Bestard y señora, pala de plata.

Don Luis Bensusan, jujego helados cristal.

Don Badomro Gómz y sñora, abanico antiguo.

Don Rafal Rivro y don Antonio Lores, lámpara holandesa meal.

Don Pedro de Andrés y señora, bombonera y jarrones chinos.

Sra. Viuda de Cagigas e hija, cartera de piel de viaje.

Don José Gómez Plana y señora, juego te chino.

Don Rafael Manzano, juego de fumar.

Don José Portillo y señora, porcelana Conpenhnage.

Don Mariano Batista y señora, necaire viaje.

Don Francisco Fernández de la Puente y señora, pantalla.

Sra. Viuda de Benjumea, centro cristal tallado.

Don Pedro de los Ríos, centro cristal y plata.

Srta. Luz Vergara, centro cristal.

Don Ricardo Fernández de la Puente y señora, botellitas cristal y bandeja.

Sres. de Adame Romero, jarrones cristal

Srtas. Luz y María Cobos, botellas cristal tallado.

Don Emilio Freire y señora, enjuagadores plata.

Don MaMnuel R. Piñero y señorita de Bravo Ferrer, centro de plata calada.

RR. MM. Irlandesas, bolsos de labor y libro misa piel.

Sra. Viuda de Domínguez (don R.), centro cristal.

Don Manuel Domínguez y señora, virgen de plata.

Don Pedro Sicre Carrera, aparato luz.

Don Rogelio Mayol y **señora**, polvera cristal.

Madalena García de Suffo, bandeja plata.

Don Antonio Blázquez, panera plata.

Don Juan L. Martínez del Cerro, encendedor de oro.

Don Juan L. Romero Aranda, panera plata.

Don Emilio Huart, jarrones bohemia.

Mr. y Miss Black, muñeca de tisú plata.

Sres. de Blanco, panera plata.

Los marqueses de Vega de Sagra, botella cristal.

Don Horacio Echevarrieta, polvera y botes de cristal plta y carey.

Don Antonio González Tánago y señora centro de cristal.

Don Enrique Lepiani, copas licor.

Don José L. Péreztevar, pantalla.

Don Antonio S. Estevez y señora, cenicero.

Don José del Río y señora, arca tallada.

Don Félix Bragado y don Manuel Martín Rosales, maletín de piel.

Don Manuel Nuche, pantalla.

Srta. María Escalera, gong.

Srtas. de Roquero, botella cristal tallado

Don Pedro Sicre y señiora, quesera cristal.

Don Juan Joly, farol antiguo.

Don Farncisco Gómez, reloj.

Srtas. Díaz Iraola, reloj.

Don José García Villaescusa, enjuagadores de plata.

Doña Magdalena García Cossío, plato de plata.

Don Manuel Caramé, paraguas.

Don Augusto Buter, cenicero.

Don Dionisio Pérez y señora, botella cristal tallado.

Don Isidoro Valverde y señora, reloj.

Mundo Marítimo

Se ha solicitado autorización para que las barcazas "España", "María de los Dolores" y cinco más remolquen al vapor "Fran", y motores uno y dos, para pasar los caños del Arsenal de la Carraca durante quince días, para hacer operaciones en la Salina de la Rivera.

Procedente de Barcelona entró el vapor correo "Infanta Beatriz", que salió a las quince horas, con pasaje, carga general y la correspondencia. Lleva también clases y soldados aviadores y material de aviación con destino a Cabo Juby.

—Procedente de Vigo con carga general, tomó entrada el vapor "Plus Ultra", con pasaje y carga general.

—De Sevilla llegó el vapor "Anota", conduciendo carga general.

—El laud "Reina Victoria" tomó entrada, procedente de Ayamonte, en lastre.

—Tomaron entrada los buques de pesca "Cho-Ko", "Antonio", éste de la pesca del litoral; "Sagrado Corazón 1", "Sagrado Corazón 2" y "Conchita", y fueron despachados para la misma.

—Procedente de Sevilla llegó hoy el torpedero número 18, que fondeó en bahía.

—Para Cartagna zarpó el transporte de guerra "España número 3".

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios

Fueron asistidos:

José Sáenz Aguilera de 21 años, con domicilio Solano númer 1, de contusion de primer grado en el muslo derecho que sufrió trabajando en el crucero "Blas de Leso".

—Andrés Ordóñez Sánchez, de 34 años Rosario Cepeda 36, de herida incisa de 0,02 en el borde inferor del malar izquierdo, por agresión en la tienda de bebidas "El Gavilán", sito plaza de Eduardo Benot.

—José Sánchez Martínez, de 18 años, de herida incisa en el pulgar izquirdo. que sufrió casualmente.

—Manuel Santos Gutiérrez, Cruz número 4, de erosión en el dedo anular derecho, casual.

—Antonio Matías Vargas, de 18 años, con domicilio en Botica 31, de herida incisa en el dedo índice izquierdo, casual.

—Manuel Cepillo de los Reyes, de 28 años, con domicilio Muñoz Torrero, 1, de distención ligamentosa en el pie izquierdo.

—Fancisco Chamorro, de 22 años, Santiago Terry 16, de erosiones en la mano izquierda, por agresión.

—José Villar Mella, de 19 años, de erosiones en la muñeca izquierda.

—Juan Parra Herry, de 7 años, Segismundo Moret 46, de distención ligamentosa en el pie izquierdo.

—Juan Sánchez Borrego, de 5 años, Adolfo de Castro, 34, de herida contusa en la región parietal izquierda.

—Jsé Jiménez Núñez, de 8 años, Libertal número 9, de epistaxis expontánea, casual.

—Antonio González López, de 19 años, con domicilio en Manuel Rancés número 4, de cuerpo extraño en la región palmar derecha.

Antonio Arroyo Delgado, con domicilio Teniente Albeniz número 2, de contusión en la regón frontal.

—Fosario Bay Gil, de 26 años, con domicilio San Andrés núemero 3, de distención ligamentosa del pie derecho.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Para hoy martes 3 de Marzo de 1931, estreno de la grandiosa sup rjoya, en ocho partes, "El Capitán Salvación".

De 6,15 a 12 de la noche,

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

NUMERO 20.457

Marzo 4 Miércoles

Acotaciones de un lector de cuentos chinos

XII

Hicimós punto en nuestra crónica anterior al comentar la nota oficiosa publicada por el exministro señor Wais, en la parte que decía:

"El Centro oficial de contratación tiene en su haber un crédito alrededoro de dos millones de libras, también disponibles, sin que las operaciones realizadas por el mismo, para la regularización de los cambios, haya producido el menor quebranto ni en el Tesoro ni en el Banco de España"

Repasados los balances del Banco de España que como cajero del Tesoro debiera tener contabilizada la inversión o el costo de esos dos millones de libras, que dice el exministro que tiene disponible el Centro oficial de contratación, no hemos podido compaginar su manifestación primitiva de que los tres millones de libras en oro que se han situado en el extranjero, están intactos en el extranjero, con los recursos que se hayan pagado esos otros dos millones de libras disponibles por el Centro Oficial de contratación. ¿Quién ha facilitado el valor de esos dos millones de libras?

Es posible que la alta política financiera no esté al alcance de nosotros los modestos pueblerinos, pero ya en su día saltará la liebre, puesto que con anterioridad ha saltado en contradicción también con las manifestaciones del exministro, de que no ha producida la regularización de los cambios por la intervención del Centro oficial de contratación el menor quebranto ni al Tesoro ni al Banco de España, una crónica del ilustre cuanto especializado en cuestiones relacionadas con las finanzas de don Salvador Cañals, que decía:

"Para lograr un cambio del orden de las 43'40 pesetas por libra esterlina, "ha habido que soltar en soo dos semanas", poco más o menos, "la mitad de aquel oro acumulado durante cinco semanas", al precio que haya sido y con la repercusión que haya tenido en el cambio mismo, y si solo en dos semanas, para hacer frente a intercambio total que el ministro podrá cifrar. puesto que debe tener en el Centro oficial los datos y para mantener la libra a 43'40 frente a unos montoncejos a que el propio Gobierno quita importancia "han sido precisas 36 y medio de millones". ¿Qué costará una estabilización a tipos menos ruinosos que ese para la economía española?

¿De qué parte estará la razón? Debe estarla del lado del ministro, porque también dice en esa nota, que lejos de haber producido el menos quebranto ni al Tesoro ni al Banco la intervención del Centro oficial de contratacón, significa un margen favorable de alguna consideración.

¿Qué significa un margen favorable? Entonces será que, ese Centro oficial, para la regularización de los cambios, ha estado actuando COMO CENTRO DE ESPECULACION; así se explica que en no pocos días mientras que Londres cotizaba y cerraba a 48, Madrid cerraba a 48'40, sobre cuyo extremo los periódicos financieros han venido extrañándose y comentándolo de manera poco favorable para el Centro y para sus inspiradores.

También se hace eco en esa nota, que nuestro descubierto en el extranjero quedó reducido a un millón doscientas mil libras por haberse pagado el empréstito a la casa Rostchild, pero lo que no ha dicho en esa nota, ha sido los miles de pesetas que indirectamente costó a la nación el pago de esa deuda que no se ha hecho por voluntad del citado ministro para mejorar la situación en relación con los dobles, sino que ello se ha efectuado porque los acreedores nuestros, de las bancas internacionales, se mostraron ya en época de Directorio poco propicias a la renovación de sus créditos, y precisamente ello fué una de las causas que contribuyeron a que se recurriese al empréstito de los 305 millones en oro; empréstito, que se llevó a cabo por ser esa la solución que mereció el acuerdo de todos los que concurrieron para dictaminar al respecto de la situación que se creaba al Tesoro por nuestros débitos a la banca extranjera.

Y los que tengan memoria y estén atentos a desarrollo de la política gnanciera nacional, recordarán que habiendo cerrado el valor de la libra a 45'60 el 26 de diciembre pasado; el lunes 28 subió a 47'00 debido a la indiscreta manifestación hecha en el esfera superior de la Hacienda, de que el millón cien mil libras que se le debía a la casa Rostchild, se le pagaría AL CAMBIO DEL DIA, en la fecha de su vencimiento, que lo era en 31 de diciembre del año pasado, y naturalmente lo especuladores de Londres y de la banca judía en Amsterdam, se dieron a tiempo por avisados y las consecuencias las tocamos, teniendo que pagar las libras compradas en los días 28, 29 y 30 con una sobre desvaloración de la peseta que por la cifra de compra promediada diaria, suponemos costó a la nación una pérdida no menor de 500 mil pesetas, habida cuenta de que nosotros no creemos lo que han dicho algunos periódicos profesionales que por esa alarma al reprecutir en el valor de la libra dió lugar a que el pago hecho a Rostchild costará ochocientas mil pesetas, porque suponemos estar en lo cierto al decir que ese pago se hizo a la banca "Rostchild con rcursos oro propiedad del Tesoro", razón de más para censurar el hecho de no haber reservado la noticia hasta después de haberse efectuado el pago que hubiera sido lo procedente actuando de hacendista.

De buen grado seguiríamos transcribiendo los comentarios que en relación con la última nota del ministro de Hacienda señor Wais, hemos podido conocer gracias al haber estado en posesión unos momentos de la célebre "cartera" de quien por lo que en ella archiva y de ella saca deduciones al exteriorizarlas en la prensa, para nosotros al menos viene sirviendo de enseñanza, si en méritos de esa sabiduría, por nuestra cuenta, no quisiéramos también como queremos manifestarnos a título de discípulo aprovechado, sacando a la vindicta dos actuaciones que son dignas de reflexión por las personalidades políticas que en ella ha sido actoras.

En efecto, cuando el señor Wais hizo acto de presencia ante la Junta de Gobierno del Banco de España, en su discurso, no solo dijo que el citado Establecimiento era una "institución pública" FACTOR DE LA ECONOMIA Y DEL CREDITO DEL ESTADO (cosa que jamás lo quiera Dios) sino que palabras suyas son, que copiamos de la nota oficiosa que, corregida de la taquigráfica del acto, él facilitó a la prensa la siguiente:.

"NO VEAIS EN MI MAS QUE AL MINISTRO DE HECIENDA dispuesto a llevar a la práctica las facultades de su cargo para que haciendo uso de ella procurar que el Banco SEA EL INSTRUMENTO DEL GOBIERNO que he de utilizar para no desertar de mi deber."

¡Y tanto como lo utilizó! Pues debido a ello como instrumento de gobierno, consiguió a costa de la vida del Excelentísimo Sr. Marqués de Cabra, que una buena cifra de las reservas oro del Banco se situaran en el extranjero.

Y como aquél acerto era gratuito en su fundamento, salió al paso de él el ilustre economista subsecretario de Hacienda, que fué don Félix Benítez de Lugo, diciendo:

"Si en el extranjero se hubiesen supuesto que el Banco había de ser una institución dl Estado, un factor de crédito de Estado e instrumento del Gobierno, que el mnistro de Hacienda utiliza, tenga la seguridad el señor Wais que la peseta hubiera llegado al fondo de la sima."

Y, en efecto, la peseta estuvo muy próxima al fondo de la sima, porque recogida por el señor Wais de su antecesor a la cotización de 45'00 por libre aún a pesar de haberse situado en el extranjero tres millones de libras, la dejó a 50'60 y no llegó al abismo porque faltó "tiempo y mimbre".

Pero se hace cargo del edificio económico el señor Ventosa, vicepresidente de la "Chade" sociedad a la que indiscutiblmente mejora en las cotizaciones de sus acciones, la desvaoración de la peseta, y sin embargo para dar sensación de que respetando los intereses privados le preocupan más, los que han de contribuir a la salvación de la patria, hace también acto de presencia en el Banco de España y ante su Consejo de Administración, dice:

"Para realizar el programa del Gobierno en relción con su proyecto DE SOSTENERa AL PARLAMENTO (sí se procede) una ley monetaria sobre la base de CONVERTIBILIDAD "en oro" de la peseta y la REDUCCION DE LA PLATA a la condición de moneda fraccionaria (muy bien señor ministro, eso determina tener visión clara del problema), necesita el concurso del Banco de España QUE NO DUDA HA DE OBTENER, PORQUE CONOCE EL PATRIOTISMO DE SU CONSEJO, que tiene noción, de que, si como ENTIDAD PRIVADA tiene intereses legítimos que defender, COMO ORGANISMO QUE POR DELEGACION EJERCE LAS FUNCIONES DE SOBERANIA QUE REPRESENTA LA EMISION DE BILLETES, COADYUBARA CON EL MAXIMO ESFUERZO EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES GENERALES DE LA NACION y precisamente para agradecero anticipadamente, hace acto de presencia."

Acto de presencia, en el que, por sus manifestaciones tan correctas, y tan patrióticas, y tan demostradoras de su sabiduría, lo menos que por nuestra parte merece es que digamos "Gratias agamus Domino Deo nostro", porque en el edificio económico y financiero de la patria, parece que después del año funesto que ha transcurrido, al fin, ha surgido un experto.

KRLOS DRKI.

Cádiz: marzo 1 de 1931.

En la Diputación Provincial

VISITANDO AL PRESIDENTE

El presidente de la Corporación provincial don Joaquín Pérez Lila, fué visitado ayer por los señores siguientes:

Don Rafael Hidalgo, arquitecto municipal; don Manuel Ortiz Escofet, ayudante conservador del Catastro; don Eduardo Ruiz Golluri, alcalde del Puerto de Santa María; don Leonardo Rodrigo Lavín, inpector provincial de Sanidad, y don Juan Rubio Martín, comisario jefe de Policía.

En el Gobierno civil

VISITAS

Visitaron ayer al Gobernador civil interino don Ramón Cascarosa:

Don Adolfo Vila, director de Sanidad Exterior; don Eduardo Ruiz Golluri, alcalde del Puerto de Santa María; don Mauricio Ruiz Wamba, don Eduardo Pérez Alarcón, de San Fernando, y don Manuel Caramé Pineda, diputado provincial.

NOTA DEL DIA

En la tendenciosa campaña llevada a cabo por los periódicos del desorden, con pretexto del incidente de la cárcel antes referido y en la subsiguiente plancha y consecuente ridículo han participado espléndidamente el Colegio de Abogados de Madrid y parte de la Real Academia de Jurisprudencia, organismos que una vez más se han salido de su esfera para adentrarse en la política y en el sentido más izquierdista posible.

Estos dos organismos, con una ligereza indisculpable, han admitido y dado por buenas todas las patrañas inventadas por los periódicos revolucionarios y han tomado cartas oficiales en el asunto.

No se podía consentir que se hubiera tratado de asesinar a un colegiado, a un compañero. Si tal intento hubiera existido, la protesta hubiera estado en su punto.

No se podía, en todo caso, tolerar que a un colegiado, a un compañero, detenido y procesado, se le causara la molestia de hacerle levantar de la cama a las tres de la mañana.

Muy bien. Y ¿se puede consentir, se puede tolerar sin protesta, que un colegiado, un compañero se ponga al frente de un movimiento revolucionario absurdo y descabellado, con el que se causan a la nación y a los ciudadanos infinitas molestias y gravísimos daños sin ningún resultado positivo?

¿Qué han hecho el Colegio de Abogados de Madrid y la Real Academia de Jurisprudencia ante las víctimas asesinadas, ante la iglesia incendiada, ante los atropellos cometidos con ocasión de ese movimiento revolucionario de que se ha declarado responsable un colegiado, un compañero?

Aquí de la moraleja.

Esa actitud de ambas a dos entidades es abiertamente revolucionaria.

¿Es que las Corporaciones aludidas son revolucionarias?

Evidentemente, no. Pero lo son, sin duda, la mayoría de los que las dirigen.

Pero cuando llega el caso de elegir a los directores, la mayoría monárquica y de orden o no acude a la elección o da el voto al enemigo.

Y estos son los resultados.

Ya se ha visto, no hace muchos días, con motivo de la elección de un directivo en el Colegio de Abogados, cómo cuando los monárquicos y de orden se lo proponen, triunfan por aplastante mayoría.

Lo que hace falta es que no se olvide la lección y que se proscriban d uan vez en nuestro campo la indolencia y la apatía y las componendas.

DESDE LA TORRE TAVIRA

Cuando yo desde aquí he visto a ilusionistas y prestidigitadora, a veces, he creído en algo de su magia, pero cuando me he dado cuenta que les he superado, haciendo que llegaran a esta altura CUATROCIENTAS VEINTICINCO PESETAS, los cuentos de Julio Verne, para mí, son tonterías.

Voy a explicarme: Inicié yo desde aquí una suscripción para recaudar fondos y con ellos costear a los cuatro marineros del vapor de los prácticos, "Cayetano del Toro", los diplomas y Cruces de Beneficencia que se les concedió por el salvamento que hicieron, dirigidos por el práctico don Joaquín Fernández Repeto. El hecho es ya conocido. La suscripción también conocen todos que empezó; pero no saben el resultado, y que hasta hoy no la he cerrado, porque aún se esperaban dos donativos más. Pero visto el tiempo transcurrido, decido terminarla y entregar lo recaudado a los fodestos tripulantes, y, para mayor formalidad, lo hice esta tarde al Presidente de la Corporación de Prácticos don José Bueno, para que dé a las cuatrocientas veinte y cinco pesetas el destino para que se recaudaron.

Aquí, pues, la lista de donantes:

Compañía Trasmediterránea, 200 pesetas; Corporación de Prácticos, 50; Dirección Facultativa de Obras del Puerto, 50; Junta de Obras del Puerto, 25; Don Manuel Sibón Periñán, 25; Don Joaquín del Cuvillo, 20; Don Miguel Baena, 15; Señores Grosso y Compañía, 10; Don Miguel Martínez de Pinillos, 10; Don Juan Ravina y Aguirre, 10; Don Eduardo García Antúnez, 5; Don Rafael Sánchez Pavón, 5. Total pesetas: CUATROCIENTAS VEINTE Y CINCO. Las que, como digo, he entregado al señor Bueno, y los cuatro marineros señores Moreno, Oviedo, Gutiérrez y Caballero, me encargan dé públicamente las más rendidas gracias a toods cuantos contribuyeron; gracias que también dan los señores Prácticos, ya que se trata de un personal subaterno que está a sus órdenes.

Y, ahora, yo también agradezco a todos la atención que me dispensaron y he de expresar cuánto me satisface el éxito de recaudación obtenido, que fué lo bastante para cubrir los gastos. Gracias a todos.

ALL

Los Delegados de la Asamblea de Tabaqueros

EN LA ECCION DE CADIZ

En la noche del pasado lunes y en el local de Cigarreras y Tabaqueros, dependientes de la Federación Tabaquera Española, celebróse una asamblea, en la que los delegados de las distintas Asociaciones que asistieron al Pleno de Sevilla, dieron cuenta a sus compañeros de Cádiz de los asuntos allí tratados, y de las conclusiones presentadas a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Hicieron uso de la palabra algunos delegados, siendo todos al terminar muy felicitados y aplaudidos.

El resumen del acto celebrado, hízolo el secretario general de la Federación, Severino Chacón, al que también se aplaudió, así como a la presidenta Eulalia Prieto.

Los asistentes salieron complacidísimos del acto celebrado.

—

Anoche dió su anunciado concierto a los asociados la Estudiantina del Orfeón Gaditano.

Federación de Estudiantes Católicos

TERCER DIA DE LA SEMANA DEL ESTUDIANTE

En la tarde de ayer y a las siete de la misma, dió comienzo la serie de conferencias organizadas por las divrsas asociaciones que integran la Federación de Estudiantes Católicos de esta ciudad.

Correspondió abrir el ciclo de las citadas conferencias, a la Asociación de Estudiantes Católicos de Magisterio, la cual estuvo a cargo del culto abogado del ilustre Colegio de Cádiz don Andrés López Gálvez, catedrático de la Escuela Normal de Maestros, el cual disertó sobre el tema "El Maestro y su actuación en los momentos actuales".

Ocuparon el estrado el presidente del Consejo Federal don Filemón Blázquez, l conciliario muy ilustre señor don José María Benítez, el presidente de la Junta Federal don Antonio Sotomayor Salcedo, don Juan de la C. Domaica, profesor de la Escuela Normal; el presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos, don José Gómez Colomer; el presidente de la Asociación profesional de Estudiantes del Magisterio, don Enrique Gastardi, y el vicepresidente de la Asociación de EE. CC. de Magisterio, señor Romero Márquez.

El presidente, señor Gómez Colomer, en breves pero muy elocuentes palabras, hizo la presentación del orador, elogiando las grandes dotes pedagógicas del mismo y terminó dando las gracias a todos los presentes.

A continuación el elocuente orador señor López Gálvez, después de saludar a los presentes y dedicar frases de elogios a la Federación de Estudiantes Católicos, por la productiva labor que viene desarrollando, pasó de lleno al desarrollo de tan interesante tema.

Es lástima que la falta de espacio nos impida reseñar con la extensión que quisiéramos, la magnífica disertación con que el orador desarrolló la tesis de su conferencia, que fué ovacionado justamente, siendo muy felicitado.

Por el señor Blázquez se dió por terminado el acto. pasando todos los señore sinvitados al despacho del señor presidente, donde fueron obsequiados con jerez y pastas.

—

Hoy miércoles, cuarto día de la Semana del Estudiante, y día de la Asociación de EE. CC. de Comercio, tendrá lugar la conferencia que sobre el tema "La cuestión social a través de los tiempos y de las naciones", pronunciará el elocuente orador y joven abogado don José A. Pérez y Díaz de Velasco.

Presentará al orador el presidente de la citada Asociación de Comercio, señor Benítez Morera.

DE LA VELADA TEATRAL

Como ya conocen nuestros lectores por el programa ya publicado, el jueves 5 tendrá lugar en el Gran Teatro Falla la velada teatral organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz, en honor de su Patrón anto Tomás de Aquino, en la que tomará parte el cuadro artístico de esta Federación, que dirige el inteligente y aplaudido actor don Casto Javaloye, en la que tomará parte, como primera actriz, Luz Carrillo de Albornoz.

La obra que se representará es la preciosa comedia del insigne escritor don Jacinto Benavente titulada "Lo Cursi", obra que como todas las de lilustre comediógrafo, es sumamente amena e interesante.

En dicha velada tomará también parte el joven e incansable paladín del catolicismo, ilustre catedrático de Derecho Político de la Universidad de Granada, don José María Gil Robles, figura eminente del profesrado español, al que por vez primera se oirá en Cádiz.

Frente a la república

La actualidad esclaviza la pluma aún seguro de que al publicarse lo que escribo, esta actualidad habrá quedado muy atrás. Los hechos corren, se suceden tan vertiginosamente, que mis comentarios al suceso de hoy dejarán de ser leídos, la misma impresión de cosas viejas que un comentario que tuviera a un pronunciamiento del siglo pasado o a la bochornosa comparencia de los Escipiones como acusados ante el pueblo al pie de la tribuna de la arenga.

No habría verdaderos partidos el 23 y por eso fué tan fácil barrerlos. Menos los hay hoy. Aunque perzca otra cosa, no los hay; pasó sobre ellos la Dictadura como una apisonadora. No la nuestra, todas las Dictaduras que duran acaban por exterminar el espíritu de ciudadanía. Y si no hay ciudadanos, colosos de sus derechos políticos y consciente de ellos, no puede haber partido.

Pueden hacer o resucitar paro no en días ni en meses. Los que se presentan hoy como tales son supervivencias medrosas o coordinación de protestas rudimentarias, simplistas, casi instintivas. Parece un partido político el republicano pero preguntadle que solución tiene para los problemas de España; la contestación será una algarabía. No tiene pensamiento posado, filtrado, depurado. En él hablan los instiutos. Destruir. Ese es su programa. Cuando quieran construir, se harán astillas reotrnarán los días azarosos de hoy. Los partidos no son para destruir sino para edificar.

Y si no hay partidos, no puede haber lucha de partidos. La lucha tiene que ser de regímenes. Lucha de formas de gobierno o Monárquica o República. Lucha de desplazamiento del Poder o de las clases medias burguesas galvanizadas o del proletariado. Lucha de formas de organización económico-social, o capitalismo, o colectivismo.

De esas tres luchas en perpectivas y los aspirantes a la dictadura del proletariado, aún destrozado por sus divisiones intestinas, han acallado sus rencores y han estimado que les conviene dejar pasar delante la primera lucha, la de la forma de Gobierno. Para ellos es indiferente pero han debido recibir promesas generosas, son duda les han presentado rosadas perpectivas para su sueño y por eso se han hecho republicanos.

Y ante esa irrupción republicana, los políticos españoles están tomando hoy varias actitudes.

Unos han dicho: —Para que no se plantee o prevalezca la lucha de organización social o la lucha por la dictadura del proletariado reforcemos las derechas republicanas. Que el cambio de régimen político se haga con el menor desquiciamiento posible. Sacrifiquemos una institución política y salvaremos las otras instituciones sociales. Después un régimen de libertad hará posible la evolución pacífica sin el riesgo de una revolución.

Ese es el caso de Alcalá Zamora y Maura primero, y de Ortega Gasset, Marañón y Pérez de Ayala, después.

Otros dicen: —Para sacrificar la institución monárquica no basta que lo quiera una minoría impulsiva y turbulenta. Eso sería antidemocrático, gesto de despotismo; es preciso que lo quiera España. Que diga España lo que quiere y para eso hagamos unas elecciones rabiosamente sinceras, que unas cortes constituyentes así elegidas hagan su constitución y que así revaliden o despidan la monarquía. Si l despiden habremos renunciado a la monarquía pero habremos evitado los horrores de una revolución. Si la revalidan, se habrá quitado la razón a los republicanos y sobre la mayoría que revalidó podrán apoyarse los Gobiernos para evitar las agresiones tiránicas de los revolucionarios.

Ese es el caso de Burgos Mazo y Sánchez Guerra, de Melquiades Alvarez y Villanueva, de Bergamín y Alba. Aunque a ragañadientes y como un mal menor, es también el caso de Romanones, Alhucemos en el momento en que escribo.

Y otros: —Es candoroso creer que un simple cambio en la forma de Gobierno tenga la efificacia taumatúrgica que de él se espera; no es instrumento adecuado para cambiar las personas ni la psicología ni los hábitos personales y colectivos. Unas cortes constituyentes pondrán al rojo las pasiones dividirán con odio m!s africano a los españoles; siscutarán terribles problemas nuevos o aquietados hoy, y harán caer sobre las espaldas y las almas de los españoles la magnífica cascada de elocuendia o de palabras, pero con eso no adeltnaría un paso la solución de los problemas sustantivos que España tiene planteado. ¿Es seguro que la república acariciada en las ciudades la quieren igualmente los pueblos? El salto a la república es un salto en el vacía, puede dar en MacMahón o en Kerensky o en Lenine. Los agravios y las incompatibilidades ¿nó son con el rey? Pues si se quiere seguir la línea de ínfima resistencia y reducir el estrago, lo lógico es pedir que el Rey abdique y no arrasar la monarquía, sino consevarla.

Este es el caso de Ossorio Gallardo y sus amigos.

Ootros dicen: —¿A qué quebraderos de cabeza? Sigamos haciendo lo que hemos hecho siempre. Si somos monárquicos ¿lo demostraremos echando al Rey aunque conservemos la monarquía? ¿No sería eso reconocer que el únco responsable era el ry y los únicos irresponsables eran los ministros? Si la monarquía tiene la presunción de derecho que es como la ciudadela en vísperas de la batalla ¿seremos prudentes y leales arrasándola? Que la arrasen los republicanos, si pueden.

Mientras dure la actual Constitución, tenemos que respetar la monarquía y al monarca ¿no será un golpe de Estado preccindir de una o de otra definitiva o visiclmente? ¿Y cómo conciliar un golpe de Estado con ese fervoroso espíritu constitucionalista? Hoy no hay más que un problema de orden público—agudizado si se quiere—pero que requiere solamente un Poder público fuerte, que cuente con asistencias ciudadanas y con una fuerza armada que cumpla con su deber. El sistema de la captación, de la transacción hasta la indignidad hace a los enemigos del régimen insolentes, y a los amigos los humilla y acobarda.

E nese caso se encuentra Bugallal, La Cierva, Goicoechea, Cambó, el Gobierno que acaba de caer y acaso la mayor parte de los políticos de derechas y de las exiguas masas que para apoyar al monarca se están organizando con una lentitud un poco cansina.

Así piensan, o dicen que piensan los políticos ante el problema de hoy y reflejo aquí creyendo a todos de buena fe y descartando de ellos las pasiones con que hayan enturbiado su pensamiento.

Y al margen de todo eso está la mayoría d ela nación que no tiene ni opinión ni voluntad, que presencia indolente, curiosa o azorada la terrible hatahola que no se dá cuenta de que luchan y patalean sobre sus costillas y de que ella pagará los vidrios rotos, que no sabe qué hacer o intervenir libremente en la vida nacional; que no quiere hacer porque eso le obligo a romper con sus hutinas y a imponerse solo por su bien personal o familiar. Está, en fin, la mayoría de la nación que sin conciencia ni noble afán del bien colectivo y sin hábitos de ciudadanía mas que un pueblo democrático hecho es un rebaño de hombres a merced del pastor que con procedimientos habilidosos o violentos lo conduzca al aprisco o al matadero.

Y conocidas los peones en ese trágico juego de ajedrez ya puede averiguarse como convendría moverlos y aun atisbarse con alguna probabilidad cuales pueden ser los resultados.

SEVERINO AZNAR.

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

CULTOS

Santos de hoy:

San Eusebio y compañeros mártires.

Santos de mañana:

Santa Perpetua y Felicitas, mártires; San Víctor y San Olegario.

Adoración Nocturna

En la noche del 5 al 6 de marzo, celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno tercero Sagrada Familia,

Dará principic a las diez de la noche.

La santa misa y sagrada comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por el alma de don Camilo Silva Benítez, adorador honorario (q. e. p d.)

La Unión Patronal Gaditana y el Comité paritario del Comercio en general

La citada entidad patronal ha dirigido al señor ministro de Trabajo y Previsión el siguiente telegrama:

"Dispuesto por Real orden de ese Ministeric, 29 enero último, constitución Comité Paritario interlocal comercio general Cádiz y estando pendiente estudio Gobierno reforma organización corporativa, suplicamos V. E. ordene suspensión constitución citado Comité hasta dictarse normas definitivas nueva organización corporativa. —Eladio Campe, Presidente Unión Patronal Gaditana."

Turistas en Cádiz

Ayer mañana y procedente de Argel, llegó a nuestro puerto el trasatlántico inglés de 20.000 toneladas "Duchesse of Athael".

De Cádiz marchaba a Lisboa.

Dicho buque viene consignado al señor Sanderson, conduce 180 turistas. De estos marcharon en automóvil a Sevilla 25, regresando por la noche.

Los pasajeros Lefel Mous y don Pedro Solamilla, quedaron en Cádiz.

El crucero de este trasatlántico es: Liverpool, Islas Madeiras, Avenement, Fretavia, Dakar, Tenerife, Casablanca, Las Palmas, Tánger, Mónaco, Lisboa a Liverpol.

E sla primera vez que este buque visita nuestro puerto, pues fué construído el pasado año bajo la dirección del Príncipe de Gales.

Los turistas visitaron nuestras ciudad, almorzando en el Hotel Atlántico.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Para hoy nuevo acontecimiento cinematográfico. Estreno de la preciosa comedia cinematográfica en ocho partes, de la marca Metro Goldwyn EN SU LUGAR... DECANSEN. Interesante y preciosa producción de argumento divertido, con una irreprochable ejecución por parte de la hermosa artista Claire Windsor y el notable actor Conrad Nagel.

De 6'15 a 12 de la noche.

HOJAS SUELTAS

NO [illegible] CONCURSOS DE BELLEZA

No[s] [a]larma y nos inquieta el carácter endémi[co] que van adquiriendo en el mundo [de] los [con]cursos de belleza femenina.

Las [pá]ginas de los periódicos gráficos nos [i]nundan a diario con informaciones de es[te] género.

No hay ya nación, ni provincia, ni pueblo, chico o grande, que no sienta el comezon, el deseo caprichoso de incorporarse a esta nueva modalidad de la frivolidad humana, eligiendo "su reina de la belleza".

Y de esta endemia van contagiándose de manera sorprendente, los oficios y las profesiones. Eligen sus reinas, las modistas obreras de los distintos gremios y últimamente hasta las criadas se han decidido a designar su soberana.

Nosotros, a pesar del absurdo avanzar de esa novedad, nos revelamos francamente contra ella, fundando nuestra oposición no solo en razones de etica cristiana, sino en la poca seriedad de estos concursos, a los que casi nunca acuden por rectitud de conciencia, por sentir repugnancia hacia una exhibición condenable, las verdaderas bellezas, las que física y espiritualmente pueden representar a su país sin detrimento de la dignidad nacional.

Millares de mujeres existen por todas partes, en todas las clases sociales, capaces de enfrentarse y vencer noble y lealmente en cualquier concurso seria y sinceramente organizado; pero ninguna de éstas se atreve a exponer su belleza a las miradas indiscretas del público.

Limítense esos concursos a las artistas acostumbradas a lucirse ampliamente en los escenarios sin que se resienta su pudor; pero no se pretenda llevar a ellos jóvenes recatadas y honestas que posponen todos los triunfos y los homenajes todos, a placer íntimo y a nada comparable de saberse honradas sin que nada ni nadie pueda jamás disputarles ese título que fué siempre el más preciado para toda mujer cristiana.

Y en ese caso, no se otorgue a la triunfadora la representación de un pueblo sino única y exclusivamente la del sector o grupo que la eligió.—GARRACUT.

* * *

Encuéntrase enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo don Ricardo Fernández de la Puente, cuyo alivio sinceramente deseamos.

* * *

Ha sido nombrado ayudante a las órdenes del excelentísimo señor general segundo jefe de la Base Naval de Cádiz don Fernando García Vea, el capitán de Artillería don Julio Ramos Hermoso, al que felicitamos cordialmente por tan honrosa distinción.

* * *

Marchó a Vigo, don Serafín Martínez.

—A Madrid el canciller de la Legación española en La Guayra, don Rafael Saenz de Heredia.

—A León el comandante de Infantería don Esteban Martínez Pérez.

—A Madrid el abogado don José María Jarabo Jiménez.

Este va acompañado de su familia.

—También salió con dirección a la Corte, el escritor don José N. Cave y Narros Cañal.

—Y para el mismo destino los señores don José González Rodríguez y familia, don Antonio Serrano Contreras, con su familia; don Fernando del Torra Saldaña y señora, y abogado don Lorenzo Roin Alvarez.

* * *

Después de reñidas oposiciones ha sido elegida para ocupar la plaza de médico tocólogo de la Beneficencia Municipal de Ceuta, doctor en Medicina señorita Castillo.

* * *

Nos dicen que en Sanlúcar de Barrameda, ha sido operado con gran éxito por el doctor don Enrique Alcina, auxiliado por su hijo, por el doctor señor Marcos Ruiz y alumno don Juan M. Otaolaurruchi, el que fué alcalde de dicha población ilustrísimo señor don Cayetano Ñudi y Díaz de la Concha.

El operado se encuentra muy aliviado, lo que celebramos.

* * *

En Jerez y en la iglesia de San Dionisio, tendrá lugar en la mañana de hoy una misa cantada por el alma de doña Micaela Paradas, viuda de Vega.

* * *

En Puerto de Santa María ha dado a luz felizmente una niña doña Nicolasa Galarza de Terry del Cuvillo.

* * *

El rey Alberto de Bélgica ha pasado un día en París, a donde fué para visitar a su augusta hermana, la Duquesa de Vendome.

Su Mjestad regresó directamente a Bruselas. Y la duquesa, con el duque de Nemours, su hijo, marchó a Cannes, en cuyo castillo de San Miguel se propone pasar una temporada.

* * *

Los duques de Brabante se hallan en Estocolmo para asistir a la celebración de los setenta años del duque de Westrogotia, padre de la duquesa, regresarán a Bélgica a fines de esta semana.

Vida Municipal

LAS OPOSICIONES A LA PLAZA DE ASESOR LETRADO

Ayer continuaron los ejercicios de oposición a la plaza de letrado asesor del Municipio.

El único opositor, señor Farfán, actuó en la resolución de un expediente municipal, durante el ejercicio de la mañana, y por la tarde redactó un informe contencioso-administrativo.

QUINTAS. — AVISO

Los individuos Juan J. Núñez Gutiérrez, natural de Puerto Real, domiciliado últimamente en calle Arricruz, 4, y Antonio Santillana Otero, natural de Cádiz, domiciliado que fué en calle Matías número 1, se presentarán con la mayo rurgnecia en la Secretaría Municipal, Sección de Quintas, para una diligencia que les interesa y, caso contrario, les pararán perjuicios.

Ilustre Colegio de Abogados

Publicada la R. O. del 24 de Febrero anterior sobre informes de los Colegios acerca del Código penal de 1928 reuni se la Junta de Gobierno, acordando nombrar una ponencia integrada por los señores Reino, Beltrami, Amigueti, Martín de Mora, y Ramos Hermoso, para que formulara la propuesta que estimara debía sometese a estudio y resolución de la Junta general que se convocase luego.

Pero rectificada después dicha Real orden en la Gaceta del 26, en el sentido de ser las Juntas de Gobierno las que debieran informar, esta reuida, ayer acordó por mayoría de votos efectuarlo expresando en síntesis, que debe desistirse de todo intento de revisar gubernativamente el mencionado Código ya que sean cuales fueren las formas parciales que en él se introdujeran, adolecerían siempre de igual vicio de origen que el resto; y que por tanto, debe irse franca y resueltamente al restablecimiento del de 1870, único hasta ahora con carácter y consistencia de verdadera ley, solución de la que se muestra partidaria, o de no hacerse así, dejar las cosas como están, y, en uno o en otro caso, solo por el breve espacio de tiempo indispensable para que las Cortes actúen y legisien, incluso ofreciéndole para la mayor claridad de su labor, y a modo de ponencia autorizada, puesto que emana de la Comisión general de Codificación, el repetido Código de 1928.

Dicho informe ha sido remitido conforme se ordenaba, al Excmo. Sr. Presidente de la expresada Comisión.

Empresa de la Plaza de Toros de Cádiz

AVISO

Por el presente, se pone en conocimiento del público de la localidad y de fuera de ella, que a partir del lunes 2 de Marzo actual, quedará abierto el despacho para encargo de localidades y entradas en la Contaduría de la Empresa, establecida en la calle Duque de la Victoria número 4, bajo, teléfono número 1523, siendo las horas de encargo, de 5 a 8 de la tarde, advirtiéndose que las localidades y entradas que se aparten, no tendrán recargo de ninguna clase. Los apartados se reservarán hasta las 12 del día de la corrida pra los aficionados de Cádiz y hasta una hora antes de empezar la corrida en la taquilla de la plaza de toros para los de fuera.

LA EMPRESA.

Ayuntamiento de Cadiz

Reunido nuevamente en el dia de hoy el Tribunal d eoposiciones para la provisión de una plaza de Asesor Letrado jurídico administrativo, actuó el único opositor don Enrique Farfán Caire, obteniendo en el ejercicio practicado 18,50 puntos.

Lo que se publica conforme a lo dispuesto en la convocatorio.

Del mism modo se hace saber, que se ha señalado por este Tribunal el dia de mañana 4 y hora de las diez y treinta para la terminación de los ejercicios.

Cádiz 3 de Marzo d e1931.—El Secretario del Tribunal, F. Domínguez de Cepeda. V.º B.º El Presidente, Beltrami.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada.—Cádiz 67 y Costa número 1.

Jefe de dia y Presidente junta reconocimiento y Provisiones.—Excmo. Sr. Coronel de Cádiz número 67 don José E. Varela Iglesias.

Imaginaria.—Sr. Teniente Coronel de Cádiz número 67 don Manuel Pacheco de Leyva.

Hospital y provisiones.—Tercer Capitán de Cádiz número 67.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz número 67 y otro de Costa núemro 1.

Carro para conducir paja a tanseuntes.—Cádiz númeo 67.

ConducciónIn de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.—Costa número 1.

Barbero para el Hospital Militar.—Costa número 1.

El Coronel Jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Hoy las diez y treinta en la Sala de Justicia del Regimiento de Artillería de Costa número 1 y bajo la Presidencia del señor Coronel del mismo don José Núñez Morales, se celebrará un Consejo de guerra ordinario de Plaza para ver y fallar la causa instruída contra el paisano José Jiménez Gago por el presunto delito de insulto a fuerza armada.

A las 16 en la Sala de Justicia del Regimiento Infantería Cádiz número 67 y bajo la Presidencia del Teniente Coronel del mismo don Joaquín Arenas Aparicio se celebrará otro Consejo de Guerra ordinario de Plaza para ver y fallar la causa instruída contra un solddo de la Brigada Obrera y Topográfica de E. M., por el presunto delito de insulto de obra a un Superior.

Exámenes de ingreso en la Escuela

Por reciente real orden se ha dispuesto se convoque a exámenes para cubrir, por medio de pública oposición, quince plazas de alumnos de la Escuela de Infantería de Marina.

Las instancias serán dirigidas al señor ministro de Marina, y deberán encontrarse en el Ministerio antes del día primero de septiembre.

Los exámenes comnzarán el día 10 de octubre en el ministerio de Marina.

Igualmente se ha dispuesto que el Tribunal de exámenes de ingreso de dichos alumnos quede constituído en la forma siguiente:

Presidente, coronel don Rafael Moratino del Río.

Vicepresidente, teniente coronel don Rafael Barrionuevo.

Vocales: comandante don Francisco Ariza Quintana y capitanes don Camilo González y don Juan Conforto.

Suplentes: comandante don Ramón Rodríguez y Delgado, que actuará de secretario, y capitán don Vicente de Juan Gómez.

Barco turista

El S. S. "Duchess of Atholl" de 20.000 toneladas y de motores de aceite pesado que salió de Liverpool, ha llegado esta mañana cuatro horas tarde, debido a la densa niebla.

Consignado a don Harold Sanderson, buque y turismo, sus Armadores la Compañía Imperial, real e internacional Canadian Pacific Railvay que entre otras cosas tiene un ferrocarril que atraviesa el Canadá de Este o Oeste. Su andar es de 24 nudos. Construído en Clydebank, Escocia. Se sabe que pu de cruzar el Atlántico en cinco días.

Es un rey entre los barcos, y fué botado en Junio de 1930 por el S. A. R. el Príncipe simpático de Gales.

Quedan cerca de 200 pasajeros aberdo casi todos ingleses.

El autobús de la Compañía de Transportes generales salió con 38 turistas para Sevilla, con el señor Sanderson e hicieron el viaje en tres horas y cuarto.

Entre los pasajeros distinguidos hemos saludado al señor Harry Sutton Chorley-F. R. B. I. A.; el juez sir George Fomber; señores de Guiness, de Georghean; Caph Hendry, Caph Cawan, D. S. O... y R. N. Sir William Reid, lady Mary Mander.

Agradecemos mucho al director de Turismo, señor Peacop, de la Compañía C. P. R., las atenciones que tuvo con el representante de este periódico.

La mayoría de los turistas permanecerán en Cádiz, y otros saldrán para visitar las bodegas, invitados por la Casa González Byass y Compañía, de Jerez de la Frontera.

BRITANNICUS

Retiro Obrero

REPARTO DE LA BONIFICACION EXTRAORDINARIA DE 400 PESETAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1930.

Por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, de 27 del pasado, se procederá a partir del día primero de los corrientes al pago de la bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedente del recargo scbre las herencias lejanas, a los afiliados al Régimn Obligatorio de Retires que han cumplido los 65 años dentro del de 1930.

Esta bonificación permitirá favorecer por el reparto decretado, del cumpleanos que se cita, a 13.000 afiliados al Retiro Obrero, sin merma de las pensiones constituídas.

Los obreros en quienes concurran las condiciones dichas, deben presentarse en las oficinas de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental Delegación de Cádiz, Plaza de Castelar número 6, o en sus Agencias, provistos de la correspondiente fe de vida.

Homenaje Nacional a los Institutos Armados y suscripción a favor de la Guardia Civil

DECIMA LISTA

Suma anterior, 15.082' 95.

Rcaudado en Chiclana por la Junta local, 1.254'40.

Idem por la Junta local de Alcalá de los Gazules, 521'25.

Idem por la de Bornos,82' 75

Ayuntamiento de Jimena, 100.

Recaudado en el Centro Católico de Obreros, 27'50.

De la Junta local de San Fernando (segunda remesa), 25.

Colegio médico de Cádiz, 25.

Real Academia de Medicina de Cádiz, 25.

Junta de Obras del Puerto de Cádiz, 25.

Recaudado en el Colegio de San Miguel, 17.

Doctor Ceballos, 15.

Don Miguel de Puelles, 5.

Don Andrés Domínguez, 1'50

Don José Cosentino, 1.

Don Martín Cordero, 1

Don C. Miranda, 0'25.

Don Fernando López Rubiales, 1.

Don Emilio Franco, 0'25.

Un simpatizante, 0'25.

Don José Farujia, 0'25,

Don Esteban Gallardo, 0'25.

Doña Dolores Gallardo, 0'25.

Doña Natividad Ruiz Jiménez, 0'25.

Don Moisés Díaz, 0'25.

Don Agustín García Iguña, 0'25.

Don Gonzalo Muñoz Picardo, 0'25.

Don Sebastián Sánchez, 0'25.

Doña Pilar Periñán, 0'25.

Doña Dolores Balestra, 0'25.

Doñañ Laura Vicente, 0,25.

Doña Mercedes Hidalgo, 0'25.

Doña María Saura, 0'25.

Doña María Fernández, 0'25.

Doña Angeles Palacios, 0'25.

Don Manuel Iglesias, 0'25.

Suman 17.215'10.

Mundo Marítimo

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO EN EL DIA DE AYER

Salida para Barcelona, el vapor correo de Canarias "Infanta Cristina" que conduce carga general y pasaje.

Para Bilbao y escala con carga general el buque a motor "Aniseto-Mendi".

Para Barcelosa y escalas, el vapor "Montvideo", llegado de Fernando Poo con pasaje y carga general.

Para el puerto de la Ciudad Condal, con carga general el vapor "Cabo Cordeiro".

Zarpó para Tenerife y escalas, con pasaje y carga general el vapor "Tordera. Lleva este buque varias clases y soldados aviadores con destino a Cabo Jubi.

Entraron: De Barcelona el vapor "Infanta Beatriz" conduciendo para Cádiz diez pasajeros, entre ellos los señores Enval Roff, Frieda y Jugebersg Roff, Fostini y Carmen Natter, Dolores Baeza, y José Guerrero.

Este buque ha conducido 130.000 kilogramos, consistentes en duelas, tejidos y carga general.

Conduce en tránsito 150.000 kilogramos de carga general.

Procedente de Sevilla con cargamento general, tomó entrada el vapor "Aubcto-Mendi".

El vapor "Cabo Cardeiro", llegado de Sevilla, ha descargado en Cádiz hierro, papel, sosa y leche condensada.

Procedente de Argel tomó entrada el vapor inglés "Duchess of Althall" que conduce a su bordo 180 turistas.

Zarpará para Lisboa.

El vapor español "Peris Valero", entró procedente de Gijón, Coruña, Vigo, Sevilla, Huelva, conduciendo 327.000 kilogramos de carga general.

De Barcelona y Valencia con carga general el vapor italiano "Arza".

El vapor correo de Larache "Reina Victoria", ha conducido para Cádiz nueve pasajeros particulares, familia de un oficial, dos sargentos 16 soldados de diferente Cuerpos y seis indígenas.

De Barcelona y Málaga tomó entrada el vapor "Cabo San Antonio" conduciendo 72 pasajeros en trámite y 3.737 kilogramos de carga genera.

Fué despachado para Sud América.

NOTICIAS DE LA COMANDANCIA:

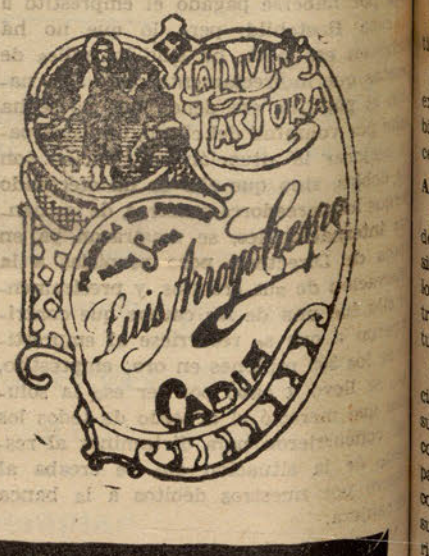
Por edicto de esta Comandancia de Marina don José Carlos Camargo, juez de la misma, se cita, llama y emplaza a la persona o personas que puedan deponer en pro o en contra del extravío de su libreta de Inscripción Marítima del inscripto del Trozo de Huelva, Secundino Rodríguez y Rodríguez.

* * *

Por est Comandancia de Marina se concede autorización para que el crucero holandés "Jacob Van Heenmskrch", pueda atracar al muelle Alfonso XIII, para tomar carbón.

* * *

También se autoriza al vapor "Cabo Nao" para que pueda abarloarse al vapor "Cabo San Antonio", y al vapor italiano "Arza", para que atraque al muelle Marqués de Comillas, y al vapor "Cabo San Antonio", al muelle denominado Reina Victoria el vapor "Peris Valero".



La Vigilia, Misa de Requiem y Responso que se han de celebrar mañana Jueves 5 del actual, a las diez en punto en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, serán aplicada en sufragio del alma del

SEÑOR

Don Juan Lahera y Arana

Q. S. G. G.

Que falleció cristianamente el día 25 de Febrero, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su Director Espiritual, su viuda, hijo, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos, primos políticos, tios, tías políticas, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan la caridad de encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y la asistencia a tan religioso acto, por lo que le quedarán agradecidos.

Todas las misas libres de intención que el citado día Jueves 5 se celebren en las Iglesias de Nuestra Señora del Rosario, Santiago, (Compañía de Jesús), Santo Domingo, Ntra. Sra. del Carmen, San Felipe, Salesianos, Reparadoras, y el Manifiesto de esta última Iglesia y el de las Esclavas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Excmo. e Iltmo. Señor Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

EL CONDE DE ROMANONES CONVERSA CON LOS PERIODISTAS. - SE MUESTRA SATISFECHO POR LA CONSTITUCION DEL PARTIDO DEL CENTRO. - EL JUEVES HABRA CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO PRESIDIDO POR EL REY

Madrid.—A las nueve y media de la noche el conde de Romannes recibió a los periodistas en el ministerio de Estado, diciéndoles:

—¿Qué hay de noticias, señores?

Los periodistas dijjéronle que la única noticia interesante en todo Madrid, era la constitución del partido del centro y la reunión de los exministros que integran su directiva.

—A mí me satisface mucho—dice el conde— la constitución de esa agrupación de fuerzas netamente conservadoras, que vienen a recoger todas las fuerzas monárquicas y de derechas que andaban dispersas. Estas fuerzas estarán bien representadas en el nuevo partidot.

Un periodista replicóle:

—Se cumpel lo que usted dijo y lo que usted propugnaba de la constitución de dos grandes partidos gubernamentales.

—¡Claro, hombre! Pero ahora son tres grandes partidos en lugar de dos, y esta es una razón de más para las elecciones sean rabiosamente sinceras. No ya en las relaciones del Gobierno con las izquierdas, sino también en las fuerzas monárquicas. Estamos dispuestos a llegar al límite de la sinceridad electoral.

—¿Cuándo habrá Consejo?—preguntaron los periodistas.

—El jueves en Palacio, presidido por el Rey, y el viernes probablemente en el Ministerio del Ejército.

—Mañana recibirá el presidente general Aznar, a todos los gobernadores civiles que se encuentran en Madrid, y yo asistiré a un almuerzo con que me obsequian los corresponsales de la prensa extranjera en Madrid.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—El ministro de la Economía Nacional estuvo esta tarde conferenciando con los elementos técnicos de su departmento, sobre las negociaciones comerciales con Francia.

Interrogado por los periodistas dijo que se habían tratado diferentes aspectos de la cuestión, más viva cada día, tanto en España y en Francia, como en todos los países del mundo.

Agregó el conde de Bugallal, que todos los países adoptan medidas comerciales defensivas, y esto crea grandes dificultades para los demás países y hay que ver la manera de orillar todas estas dificultades.

Cree que la reanudación de las negociaciones comerciales entre España y Francia, no se harán esperar mucho tiempo.

TORMO NO PIENSA DEDICARSE POR AHORA A LA POITICA. - EL DUQUE DE ALBA ES DEL PARTIDO DEL CENTRO

Madrid.—El ministro de Instrucción pública señor Tormo ha tomadocófic mm blica señor Tormo, ha enviado una carta al duque de Maura, dnde le dice que por ahora piensa permanecer alejado de toda actividad política y que por ello no asiste a la reunión convocada por el señor Cambó.

No obstante vé con simpatía la constitución del nuevo partido político.

Probablemente, de no estar ausente el exministro de Estado duque de Alba, tambien habría asi tido a la reunión de los centristas.

ANTE EL NUEVO PARTIDO POLITICO

Madrid.—La consagración del partido del centro no tendrá por ahora repercusión política alguna, pues en ealidad ya los elemento que integran el partidc centrista venían actuandlo antes de constituirse la organización.

Tratándose de un partido, cuya situación e la media, y que por consiguiente sus filas han de nutrirse de liberales y de conservadore, es natural que esto sirva para que los dos grandes partidos históricos acudan ahora a vigorizar y a reforzar sus huestes señalando sus líneas divisorias.

La organización del partido centrista no implica nada para las elecciones municipales, pues ante esta, todos los partidos y sectores de opinión están conformes en que la apelación a las urnas tiene un preferente carácter administrativo y no político.

No ha de ser así en las elecciones generales y si se quiere tampoco con relación a otras determinaciones que se irán jalonando en los acuerdos que adopten ante de la convocatoria de Cortes el Cnsejo de Ministros.

LA REUNION DE LOS EXMINISTROS Y LA CONSTITUCION DEL PARTIDO DEL CENTRO. - LOS ACUERDOS QUE HAN SIDO ADOPTADOS

Madrid.—Esta noche se ha facilitado una nota dando cuenta de los acuerdos adoptados para la constitución del partido del centro.

Reunidos los señores Cambó, Figueroa, Goicoechea, Maura, Montes Jovellar, Silió Ventosa, en el Hotel Ritz, han acordado la constitución del partido denominado del Centro Constitucional.

Los acuerdos adoptados han sido los siguientes:

Primero.—Creación de una Comisión de acción política y de un secretariado general integrado por los exministros, ex-[illegible] diputados a Cortes, diputados provinciales, alcaldes, teniente de alcaldes, alcaldes de capitales de distritos y representants de organismos y entidades cuando la importancia de los mismos así lo aconsejen.

La dirección del partido corresponderá a la Comisión de Acción política, lo cual podrá ajustar a ella, con carácter permanente, a las personalidades que estime conveniente.

La comisión de acción política estará integrada por todos los exministros que constituyen el partido.

El secretariado general estará presidido por un representante de la Comisión de Acción política.

Cuando esté próxima la reunión del Parlamento, se convocará a una Asamblea general del partido del centro, ante la que rendirá cuentas de su gestión la Comisión de Acción política, y someterá a la misma la ratificación de su estructuración y fines.

Todos los miembros del partido del centro habrán de abonar la cuota mensual de cinco pesetas.

Se aceptarán las adhesiones colectivas y de entidades, as que quedarán en librtad completa de acción en cuanto se refiera a los intereses de la localidad en que radiquen, pero en las elecciones generales o por acuerdo de la Comisión de Acción política, por necesidad de la agrupación, el secretariado general designará un representante del partido en la localidad.

Segundo.—Se organizará un centro de estudios políticos, económicos y sociales, a cuyo examen serán sometidos todos los grandes problemas más apremiantes que se encuentran planteados en la vida nacional.

Tercero.—El secretariado general del partido estará dirigido por los señores Montes Jovellar, Díaz Caneja, Nadal y Sánchez Bayto.

Las oficinas del partido se instalarán en la calle de los Madrazos número 20, donde se encontrarán los boletines de suscipción y se recibirán las adhesiones.

LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS Y EL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—Al medio día de hoy el conde de Romanones será obsequiado con una comida por los corresponsales extranjeros en la Corte.

REUNION DE LA ASAMBLEA DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Madrid.—Esta tarde en la Casa del Estudiante, se ha reunido la Asamblea de la Federación de Estudiantes Católicos, bajo la presidencia del señor Navasqués.

En la primera parte de la reunión se discutió la ponencia sobre las organizaciones deportivas cuya discusión duró toda la tarde.

Luego se procedió a la elección de una nueva Junta directiva.

CONVOCADO POR CAMBO, SE REUNE EL PARTIDO DEL CENTRO. - CELEBRASE EL ACTO EN EL HOTEL RITZ. HAY UNA GRAN EXPECTACION

Madrid.—A las cinco de la tarde se han reunido los elementos directivos del partido del centro constitucionl en el Hotel Ritz, previamente convocados por el exministro señor Cambó.

La expectación que había despertado esta reunión de prohombres, era realmente extraordinaria.

Numerosos periodistas y fotógrafos se encontraban reunidos en el Hotel Ritz abordando a la llegada a los exministros los cuales dijeron todos que hasta la salida no podrían facilitar noticias de la reunión.

Asistieron a ésta el marqués de Figueroa, Montes Jovellar, Silió, Goicoechea, y los ministros de Hacienda y Trabajo.

Todos conformes iban llegando, pasaron a las habitaciones que en el Hotel Ritz ocupa el señor Cambó.

REGRESO DEL DIRETOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Ha regresado de Barcelona, en el segundo expreso el Dirctor general de Seguridad señor Mola.

Al medio día estuvo conferenciando con el Ministro de la Gobernación.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - LA REAPERTURA DEL ATENEO

Madrid.—El ministro de la gobernación recibió a los periodistas diciéndoles, que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Dijo que la firma de hoy carece de interés refiriéndose solo a nombramientos de personal.

—¿Cuando se atorizará la reapertura del Ateneo? preguntaron los periodistas.

El Ministo dijo que tenía que estudiar el asunto, y que la apertura se verificará lo antes posible, esperando que el Ateneo se dedique a los fines culturales y artísticos que le corresponden.

—¿Fecha de la apertura? inistieron los los reporteros.

—No quiero adelantar fechas, porque antes quiero conferenciar con los elementos de la directiva, repitió el ministro.

YA FUNCIONAN NUEVE UNIVERSIDADES

Madrid.—El ministro de Instrucción pública señor Gascon y Marín al recibir a los periodistas dijoles, que ho se habían reanudados las clases in incidente en la Universidad de Zaragoza y ya con esta eran nueve las universidades en las que la vida escolar se desarrollaba normalmente.

—¿Continua manteniendo su dimisión el rector de la Universidad central? preguntaron los periodistas.

El gobieno ha reiterado la confianza en sus cargos a todas las autoridades académicas— contestó Gascon y Marin

Hoy llega—dijo—a Sevilla el nuevo gobernador civil don Vicente Jimeno y espero que será una garantía para tddos y espero también que la codialidad entre el gobernado civil y el rector de la unicersidad sea grande

REUNION DE ELEMENTOS MONARQUICOS

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado una importante reunión de elementos monárquicos, para tratar de la actuación en las próximas elecciones.

Asistió el conde de Santa Engracia, manifestando que lo hacía por cortesía y atendiendo al requerimiento que se le había hcho, pero que él no podía adoptar actitud alguna hasta que no conferenciara con su jefe el señor Alba.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—Hoy, en el ministerio de Fomento, el señor Cierva recibió a los periodistas manifestándoles que no tenía noticias de gran interés que comunicarles.

Había seguido trabajando en la resolucin de las peticiones que se le hacen relativas a la crisis obrera en Andalucía.

También dijo que había recibido a una Comisión de vinateros que le había expuesto sus puntos de vista sobre la situación de la industria en el extranjero.

Se ocupó después de los despidos de obreros qu se vienen efectuando en el ferrocarril de Bilbai a Amorabieta y Guernica a Federnal.

También recibió a una Comisión de transportes mecánicos, a otra de tranviarios y a una Comisión de ingenieros de Montes.

LA MEDALLA DEL TRABAJO AL MARQUES DE GUAD EL JELU

Madrid.—El subsecretario del Trabajo dipjo a los periodistas que en el último Consejo se había acordado conceder la medalla del Trabajo al marqués de Guad El Jelú.

También habló el subsecretario con los periodistas de los anónimos enviados al Ministerio, denunciando ciertas anormalidades ocurridas en las oposiciones a plazas de la dirección general de Acción Social.

—Ni el ministro ni yo— dijo el subsecretario— podemos ponernos a dialogar con un comunicante anónimo y nada tenemos que hacer en este particular.

Ahora bien, cuando se concreten las denuncian y el denunciante identifique su personalidad, entonces será la ocasión de adoptar las medidas oportunas por el ministro del ramo.

EL REY ASISTE A UNA SESION DEL CURSO DE CORONELES. - LOS DISCURSO. - EL MONARCA ES OBSEQUIADO CON UNA MERIENDA

Madrid.—Poco después de las cinco menos cuarto llegó el Rey al museo Biblioteca de Ingenieros para visitarlo y asistir al curso de coroneles que se viene celebrando.

En la puerta del edificio esperaban la llegada del monarca el infante don Fernando, el capitán general de la región el general señor Ruiz Hornell, los generales Goded, Barrera, Astray, Ruiz del Portal, González Lara, Orgaz, Angosto, Marquevet, Masferrer, Loriga, Casanova, Sánchez Ocaña, Lombart, Manella, Pérez Lema, Calvo, y otros.

Esperaban también al monarca todos los coroneles de la guarnición de Madrid, que asisten al curso que se explica y el teniente coronel don Manuel Jiménez Fuentes.

El general López Pozas, acompañaba al Rey, que venía también con su ayudante de servicio.

El monarca pasó a salón biblioteca para escuchar la conferencia que iba a dar el general Ruiz Fornel.

Don Alfonso tomó asiento en el estrado con las personalidades antes citada.

El capitán general pronunció breves frases, hablando del desarrollo del curso, para el que se han tenido en cuenta todos los modernos adelantos, habiéndose conseguido éxitos satisfactorios.

Felicitó al alto mando que es el llamado a resolver todos los problemas que se plantean en este curso.

Luego dió tres vivas al Rey, a España, y al Ejército, que fueron unánimente contestados.

A continuación habló don Alfonso, mostrándose muy satisfecho de ver la unión y la compenetración que animaba a todos los coroneles que se encontraban reunidos.

Agradeció el empeño demostrado por todos poniendo a gran altura a lEjército español, que esperaba de ellos una buena organización.

Expuso la necesidad de que todos trabajen intensamente dando el máximo de sacrificios por la Patria.

Dedicó elogios a los oficiales, soldados y jefes del ejército español hablando de la principal misión del ejército, diciendo que cin estos cursoso deconferencia se adquiere más cultura militar y se tienen tiene más medios de6dibctz7ntt?ieDLUU más medios deofrecer a la Patria, lo que todos debemos ofrecerle.

A continuación subió al estrado donde se ha colocado un encerado, el general Ruíz Fornel, tratando de un supuesto táctico, en que la ofensiva y defensiva corresponde a dos ejércitos, rojo y azul, que ocupan el norte y el Sur de un país imaginario, integrado por Madrid, Segovia, y Soria por unlado y por el otro, Guadalajara y otras provincias.

ocupado por el ETAOIN IDRHMHDUH

El ejército rojo, invade el suelo ocupado pr el azul, penetrando por los puerts de Guadalajara y Somosierra.

En la pimera parte de la conferencia el ejército rojo ha chocado en un combate con el ejército azul:

El ejército atacante llega hasta el Tajo y allí, espera la acumulación de los medios necesarios para atravesar el rio, procediendo mientras a atrincherarse y a organizarse a la defensiva.

Los temas están a cargo de coroneles pero el Sr. Ruiz Fornel, propone una solución para terminar el asunto, mientras los coroneles se reunen, discuten y presentan el suyo.

Terminada la conferencia en la que reinó gran entusiasmo, se obsequió con plimentado por numerosas personalidauna merienda al Monarca, que fué cumdes y conversó con todos los jefes y oficiales reunidos

A las cinco y media de la tarde en automóvil, el Rey siguió su viaje a Madrid.

REUNION DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA PARA CUBRIR UNA VACANTE

Madrid.— Esta tarde se ha reunido el Consejo del Banco de España, acordando proponer al Ministro de Hacienda, al señor Suárez de Figueroa, para ocupar la vacante de subgobrnador que existe en dicho centro.

TERMINA LA REUNION DE LOS EXMINISTROS EN EL HOTEL RITZ. -LA CONVERSACION SOSTENIDA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las siete menos veinte de la tarde terminó la reunión de los exministros en el Hotel Ritz.

Ventosa fué el primero en salir, manifestando a los periodistas que la reunión podría ya darse por terminada y que él iba a cambiarse de ropa para ir a una casa de donde le esperaban para cenar.

Anunció también que se facilitaría una nota a la prensa con los acuerdos adoptados.

Poco después salían los demás exministros, y el que actuaba en funciones de secretario dijo a los periodistas que no había tenido tiempo de redactar la nota, pero que luego se facilitaría a los informadores.

El duque de Maura y Cambó no hicieron manifestaciones a los periodistas, limitándose a decir que se remitían a la nota oficiosa que más tarde habría de facilitárseles.

No habría ampliación de la mencionada nota oficiosa.

Los demás exministros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

Antes de recibir a los exministros, Cambó conferenció extensamente con un subsecretario.

UNOS LIBERALES QUE SE VAN CON LA REPUBLICA

Valencia.—Se ha reunido el partido liberal de Requena, y Allora, presididos por el diputado señor García Berlan, y que hasta ahora habían militado en las filas del señor García Prieto, acordando por unanimidad pasarse a las filas de la derecha republicana, que preside don Niceto Alcalá Zamora.

PIDIENDO LOS CONCEJALES CORPORATIVOS

Córdoba.—Las directivas de la Cámara de la Propiedad agrícola, minera y de Comercio, han acordado secundar la actitud de las de Sevilla y Madrid para el caso en que sea derogado el estatuto municipal que subsistan los concejales de representación corporativa.

OTRO COLEGIO DE ABOGADOS QUE PIDE LA DEROGACION DEL CODIGO

Ciudad Real.—El colegio de abogados se ha reunido para evacuar la consulta relacionada con el código penal de la dictadura que le ha sido hecha por el Ministro de Gracia y Justicia.

Surgieron varios incidentes motivados por la actitud del decano del colegio de abogados.

Por diez y ocho votos contra dos se [illegible] Cortes y que procede su derogación total y la vigencia del código anteior.

CUARENTA Y TRES MILLONES PARA EL BANCO DE ESPAÑA

Vigo.—Ha llegado a este puerto procedente de Londres, un trasatlántico inglés que trae cajas en número de doce, conteniendo billetes del Banco de España por valor de 43 millones de pesetas.

Mañana, dicha suma srá neviada a Madrid. El traslado desde el buque a la sucursal del Banco de España en esta ciudad se ha verificado mediante la guardia civil.

Miscelánea de noticias

VARIAS NOTICIAS DE SEVILLA

Sevilla.—El alcalde al recibir a los periodistas manifestóles que había recibido la visita del arquitecto de Instrucción pública, que le había hablado de los lugares donde se construirán las nuevas escuelas y también de los grupos escolares de San Basilio y Reina Victoria.

—Hoy ha continuado la reunión del partido socialista, continuándose en la deliberación, para acordar la orden del día de la asamblea del partido que se celebrará en Madrid.

Se ha ultimado el orden día, aprobándose ponencias que se llevarán a la asamblea, sobre la agricultura, propiedad territorial, pequeños agricultores y salariado.

—La Federación de Estudiantes ha dirigido un escrito al ministro de Instrucción pública, denunciándole el hecho de anómala situación en que se encuentra dicha Universidad.

La F. U. E. es partidaria de reanudar las clases, pero en las siguientes condiciones:

Primero.—Que sea separado de su cargo el Gobernador civil de la provincia, conde San Luis, se dé cuenta al rector de la Universidad dimisionario, señor Calandria.

Segundo.—Que por el Gobierno se ratifique la confianza dicho señor.

Tercero.—Destitución de las autoridades académicas que no colaboraron con el rector durante la huelga de estudiantes.

Cuarto.—Inhibición del ministro en las designaciones de las autoridades académicas.

—En el expresa ha llegado a esta ciudad, el gobernador civil de la provincia de Cádiz, don Vicente Jimeno, tomando posesión de su cargo al medio dia.

Le dió posesión del cargo el conde de San Luis, cambiándose los discursos de rigor entre ambas personalidades.

El señor Jimeno fué saludado por los representantes de la prensa a la que dedicó un cariñoso saludo.

El ministro de Fomento ha enviado telegrama al gobernador civil de esta ciudad, hablando de la crisis obrra.

También pide al Conde de Halcón que secunde en cuanto sea posible la gestión que llevan a cabo las diputaciones y ayuntamientos en orden a obras públicas.

PARA EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL CARDENAL BENLLOCH

Valencia.—La Comisión de concejales que ha sido encargada de todo cuanto se relaciona con el traslado de los restos del cardenal Benlloch, ha estado esta mañana entrevistándose con el arzobispo, doctor Melo, pidiéndole una favorable acogida en sus propósitos y apoyo en las gestiones que vienen realizando.

El propósito del Ayuntamiento valenciano es que los restos del cardenal Benlloch sean ahora traídos a la Catedral y más adelante reposen en la capilla de la Patrona de Valencia, conforme eran los deseos del citado cardenal.

El doctor Melo dijo a los concejales que él pediría la correspondiente autorización a Roma y los concejales por su parte en unión del acade se ocuparan del arreglo de todo lo que se refire a la parte gubernativa.

Se espera que el traslado de los restos del cardenal Benlloch se verifique el día primro de abril próximo.

Sucesos

UN VOLQUETERO ORIGINA UNA VERDADERA BATALLA CAMPAL. - QUERIA LLEVARSE LAS HORTALIZAS GRATIS

Madrid.—Jesús Sanz García, de 24 años que tiene un volquete de su propiedad, penetro en una huerta de las afueras de Madrid, de la que es propietaria Concepción Molina González.

El bolquetero tranquilamente comenzó a arrancar hortalizas que las iba depositando en unos sacos preparados al efecto y después estos a su vez los depositaba en el volquete.

Como la dueña de la huerta se dió cuenta de lo que hacía el volquetero, comenzó a dar gritos de auxilios y a las voces, acudió un hijo suyo de catorce años.

Entonces el volquetero, viendo que el chico se le iba a abalanzar sacó una navaja con ánimo de defenderse.

En esto, y como las voces de auxilio continuaran, salió un hermano de Concepción llamado Francisco, que al ver lo que sucedía, acometió a garrotazos al desaprensivo volquetero.

Otro volquetero que pasó por aquellos lugares llamado Pedro Muñoz al ver lo que sucedía, tomó parte en la refriega a favor de su compañero.

Entonces el [illegible] batalla campal. [illegible] con los hijos de Concepción, hermanos Antonio y Joaquín Molina.

El marido de Concepción que se encuentra enfermo y que es guardia de seguridad salió a la huerta y fué el que pudo desarmar al volquetero.

En la Casa de Socorros más inmediata fueron asistidos todos los batalladores de herida de escasa imprtncia, sobre todo Concepción, lo dos volqueteros y los tres hijos de aquella.

DE UN CRIMEN EN BADAJOZ

Badajoz.—Se conocen nuevos detalles del crimen descubierto en el sitio denominado "El Rtamal", y en el que se encontró el cadáver de Murillo Gordillo, con la cabeza destrozada por una piedra.,

Sábese que Fernando salió de su casa como de costumbre, y ante su inexplicable tardanza, salieron en su busca sus hijos Emilio y José.

El último descubrió el cadáver de su padre, y los dos muchachos pusiéronse a dar gritos, hasta llamar la ateención de todo el que pasaba.

No pudo encontrarse al guarda rural, Francisco Cáceres, suponiéndose que sea el autor del crimen, pues entre éste y la víctima existían antiguos resentimientos.,

Pudo comprobarse por la guardia civil que en los alrededores del cadáver había huellas de las pisadas del guarda jurado.

Este ha dicho que estuvo en aquellos lugares para evitar que el ganado penetrara en los sembrados.

También en las inmediaciones del sitio donde ha sido encontrado el cadáver se halló una piedra, como de tres cuartos de kilo, que se encontraab manchada de sangre.

Créese que esta piedra fué la que empleó el criminal para realizar su trágico designio.

DETENCION DEL AUTOR DE UN ROBO

Linares.—La policía ha detenido al autor de un robo realizado el domingo en las oficinas de Madrid, Zaragoza y Alicante.

El robo se había mantenido en silencio por la prensa, para dar lugar a que la policía llevara a cabo sus gestiones.

Lo robado asciende a la suma de 5.000 pesetas, pero como los billetes estaban todos numerados por la oficina, hoy se logró detener al autor del hecho cuando intentaba cambiar un billete de mil pesetas a Antonio Colomina y a Flora Sanz esta también tiene al marido en la cárcel por estafador y más tarde a Francisco Sanz (a) Chaves

Está siendo muy elogiado el trabajo de la policía por la labor que ha realizado para el esclarecimiento del hecho y detención del autor del robo

VISTA DE UNA CAUSA

Guadalajara.—La Audiencia ha dictado sentencia, contra los vecinos de Chiloche, Saturio y Tomás Ramos alias Los Pardos" acusados de haber dado muerte en 9 de septiembre a Bernardino Vapella.

También está procesado por la misma causa Felipe Calvo.

Los procesados eran cazadores furtivos y el citado Bernardino prestaba sus servicios como guarda jurado del coto donde apareció asesinado.

En el juicio celebrado días pasados el fiscal pidió la pena de muerte para Saturio, pero la sala lo ha condenado a 20 años de prisión con accesoria y costas, y los otros dos procesados han sido absueltos libremente.

UN FRESCO QUE EXPLOTABA LA BUENA FE DE LOS OBREROS QUE BUSCABAN TRABAJO

Madrid.- Desde hace días venía apareciendo en un diario de esta corte un anuncio que decía:

—Obreros: Se facilita trabajo. Cristóbal Bordin, y la dirección de una taberna de los barrios bajos.

A ella acudían numerosos obreros atraídos por el anuncio y dada la crisis de trabajo que existe en Madrid.

Allí, el llamado Cristóbal. que no tiene oficio ni beneficio, les exigía a cada uno cinco pesetas por colocarlos, habiendo así cobrado numerosos duros y viviendo durante algunas semanas a costa del truco.

Hoy acudió a la taberna en busca de trabajo Manuel Cárdenas, y cuando Cristóbal le pidió el duro, sospechando que se trataba de un timo, dió cuenta a la policía, que procedió a la detención del explotador, que ha sido ingresado en la cárcel.

El tiempo

EN CADIZ AYER:

Barómetro 7655.

Termómetro 16.

Viento Oeste: Cielo celajería: neblina. Mar marejada.

BILBAO AYER:

Temperatura máxima, durante las 24 horas, trece grados ocho décimas.

Mínima, ocho grados, cero décimas.

MELILLA AYER:

Ventolina del Oeste. Mar llana. Cielo casi claro. Cariz, buen tiempo.

Se hacen operaciones.

LARACHE AYER:

Sureste flojo. Marejadilla.

Barra y Rada permiten hacer operaciones.

Barómetro, 775.

Termómetro, 14.

TARIFA AYER:

Presión, 7653; Noroeste flojito; mar rizada; cielo casi cubierto; horizonte brumoso.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 5 Jueves

Jerez de la Frontera

PREJARATIVOS PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

La Cámara Oficial Agrícola se ha reunido y a esa reunión que tiene indudable importancia han asistido algunas personalidades que ostentaban representaciones de diversas entidades.

Entre los reunidos se hallan el conde de Garvey, vizconde de Almocadén, duque de Algeciras, conde de los Andes, don Joaquín Pérez Lila, don Marcelino Picardo y Celis, don Manuel Guerrero Lozano, don Manuel García Piñero, don Pedro L. de Lessaletta y otros muchos..

Estos señores se reunieron con el exclusivo fin de lograr que el Ayuntamiento que se constituya tenga el carácter puramente de administrativo y apolítico.

Volverán a reunirse el próximo lunes para que las entidadees propaguen sus candidatos.

UNA NOTA DE LOS FERROVIARIOS

En nuestro colega "El Guadalete" apareció ayer una extensa nota del Sindicato Local Ferroviario en el que se dirigen a la opinión pública haciendo manifestaciones sobre su crítica situación, las armoniosas gestiones que desde hace tiempo vienen realizando y el buen dso y excesiva cordura que han puesto een la empresa, y termina salvando su responsabilidad ante el estado en que se encuentra el pleito y verse en la ncesidad—de persistir la crientación dada por la superioridad—de apelar a los medios que aconseja la lucha de clase, con el consiguiente perjuicio para el país.

CARNET DEL REPORTER

Ha marchado a Granada don Francisco Cambas Perea.

—Continúa en cama cónsul Británico don Guido Williams.

Celebraremos la mejoría.

—Guarda cama el joven pugilista don Manuel Gil Luque.

Le deseamos un rápido restablecimiento

—A Santander ha marchado don Julio Ruiz de la Cuesta.

—Se encuerta en esta don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó con éxito "Monsieur Beaucaire", por el malogrado actor Rodolfo Valentino.

—Hoy, a petición del público, "El forzado de Cayena", por Jean Murat.

¿SE CREARA EN JEREZ UNA ESCUELA DE TRABAJO?

Debido al incansabe espíritu de don Antonio Palma, presidente de la Agrupación Administrativa de los Comités Paritarios de esta Ciudad, se proyecta establecer en Jerez una Escuela de Trabajo.

Al efecto, anoche se reunieron varios miembros de dicha Agrupación tratando sobre el asunto, y conociendo los ofrecimientos hechos por varios profesores que se prestan gratuitamente a dar las clases necesarias que se establezcan.

Celebraríams muy de veras ver realizadas tan plausible idea, que vendría a redundar en beneficio de la clase obrera.

F. BARRERA.

Cartera de noticias

UN VIVO

A las 20 horas de ayer, se persono en la Comisaría de Vigilancia la guardia municipal, presentando 1 que manifestó llamarse Juan Cordero de 24 años de edad con domicilio en Comandante Gómez Ortega número 12, el cual penetró en unión de otro que se dió a la fuga en un garage situado en la calle de San Rafael número 7, llevándose una americana, propiedad de Escteban Bueno, de 29 años, con domicilio en Segismundo Moret 44 cuya americana guardaba una cartera color avellana, contenía documentos y un décimo del próximo sorteo número 5.312.

LESIONES

A virtud de denuncia presentada por Enrique Cuevas Bello, fué detenido en la tienda de bebidas denominada "La Uvita", sito calle Doctor Ramón y Cajal, el individuo Antonio Márquez García (a) "El Cartucho", de 43 años, soltero, panadero, natural de Chiclana, con domicilio María de Arteaga 22, autor de las lesiones que sufre el denunciante y que le fueron causadas el 28 del pasado mes.

RIÑA Y ESCANDALO

En la mencionada Comisaría se persone que manifestaron llamarse Joaquín Cebanó la guardia municipal presentado a los da Gómez, de 42 años, casado, sin domicilio en ésta capital, y a Manuel Romero Valcárcel (a) "Mori", de 20 años, soltero, sin domicilio, los cuales fueron detenidos en la plaza de Isabel II, por sostener reyerta, dando lugar a un fuerte escándalo.

AGRESION

A las 5 y 30 de la madrugada anterior, la guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a la que dijo llamarse María Bernal Patiño, de 35 años, con domicilio an Servando 16, la cual había sido asistida en el Hospital Mora de una herida de forma estrellada en la región frontal, calificada de pronóstico reservado.

Manifestó que dicha lesión se la causó su amante José Vidal, que habita en Segismundo Moret, 2.

El agresor fué detenido después por la Guardia de Seguridad.

UNA CAIDA

En el Mercado de la Libertad, esta mañana, a las once, cuando reallzando la compra, la mujer llamada María Portela Rodríguez, de 32 años, domiciliada en calle Solano, 15, tuvo la desgracia de resbalar con una cáscara de naranja, según oímos referir a pesonas que presenciaron el hecho, cayendo al suelo, donde empezó a quejarse de agudos dolores

Por unas señoras fueron avisados los guardias municipales de servicio en dicho Mercado, que inmediatamente fueron por un carruaje, en el que trasladaron a la lesionada al Hospital de Mora.

En dicho benéfico establecimiento fué curada por el profesor médico de guardia señor Lapinta, ayudado por un alumno de Medicina y el practicante señor Boardo, apreciándosele fractura dupuytren, pierna derecha.

Después de asistida se ordenó quedase hospitalizada, pasando a ocupar la cama número 43 de la sala de la Concepción.

La fractura fué calificada de pronóstico reservado.

MALOS TRATOS

En la Comisaría de Policía se personó el que manifestó llamarse Antonio Serra Pérez, de 57 años, casado, con domicilio Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 9, el cual denuncia a Manuel Mata, camarero del baile salón "Rosalees", sito Paseo de Pérez Galdós, porque con motivo de encontrarse el denunciante en el baile de "San Isidro", sito calle de Enrique de las Marinas, núm. 41, hablando con el dueño del mismo llamado José Rodríguez, le maltrató de obras en dicho lugar.

CABALLERIA ARROLLADA POR UN TRANVIA

El conductor del tranvía número 22, José Guerrero denunció a la guardia municipal que a las once y media, al transitar de San Fernando para Cádiz, frente al castillo de la Cortadura, arrolló a un burro, no pudiendo frenar por la corta distancia.

Practicada averiguaciones, se supo que el burro estaba abandonado en la vía y que fué herido en la extremidad trasera.

Parece ser que el burro pertenece a José Pérez Román, que habita en la carretera del Blanco núm. 2.

FALLECE EL OBRERO ACCIDENTADO EL MARTES

A las tres de la madrugada anterior, dejó de existir en el Hospital de San Juan de Dios, el desgraciado obrero Inocencio Vaca Blanco, que ayer tuvo la desgracia de caer a la bodega del vapor italiano "Arza".

A la familia doliente enviámosle nuestro más sentido pésame.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Policlínica de la Cruz Roja, se le prestó asistencia facultativa a los que a continuación se mencionan:

Andrés Rivas Vargas, de 28 años, domiciliado en San Juan, 37, de herida contusa con colgajo en la región tenar derecha, que sufrió en el muelle Levante.

—Lorenzo Ocaña Pérez, de 54 años, domiciliado en San Leandro, 4, de herida contusa de tres centímetros en el dedo índice de la mano derecha, que sufrió en el muelle Reina Victoria.

—Federico Pereira Blanco, de 54 años, domiciliado en Portería de Capuchinos, 6, de erosión en el dorso anular derecho, que sufrió een el mismo muelle.

—José Bernal Utrera, domiciliado en Paza de San José, 7, de contusión dee segundo grado en la región tibial derecha tercio medio, que sufrió en la Cuesta de las Calezas.

En el Hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos por accidentes del trabajo, los siguientes individuos:

Manuel Chiréné, domicilido en Lubet, 9, de heridas por avulsión en los dedos tercero y cuarto del pie derecho, que sufrió trabajando en un vapor.

—Manuel Vaca, domiciliado en Trinidad, 2, de erosiones en la región palmar izquierda, que sufrió en el vapor "Cea".

—Manuel Soto, domiciliado en Pi y Margall, 24, de erosiones en el lado derecho de la cara y contusión y erosión en la región frontal, que sufrió en el vapor "Cabo Nao".

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas:

Francisco Rodríguez García, de veintidós años, con domicilio Misericordia, 5, de herida incisa en el pulgar izquierdo.

—Angela Morales de Lara, de doce años, habita en Méndez Núñez, 3, de herida contusa de 0'01 en la región occipital, que casualmente sufrió en la calle de Vea-Murguía.

—Francisco Sánchez Ortíz, de 16 años, domiciliado en Soto 1, de herida incisa con formación de colgajos en el dedo anular derecho, que sufrió trabajando en el café "Cádiz", sito calle de Sacramento.

—Antonio Rojas López, de 31 años, domiciliado en San Servando 2, de herida incisa con colgajo en el primer pliegue interdigital derecho, por accidente del trabajo.

—Andrés Cubieta Delgado, de 13 años, domiciliado en Merced 3, de herida incisa de 0'02 en el dedo de la mano izquierda que sufrió casualmente en la calle José R. de Santa Cruz.

—Juan Cuenca de Mesa, de 21 años, domiciliado en San Francisco, 2, de herida incisa en el pulgar izquierdo, casual.

HOSPITAL DE LA MISERICORDIA

En este benéfico establecimiento han sido asistidas, las siguientes personas:

Mariano Soto, domiciliado en Mesón, 17, de herida contusa de un centímetro en la región occipital, que le fué inferida en el Monturrio.

—Antonio Conejo, domiciliado en Obispo Urquinaona, 10, de contusión en el pómulo izquierdo, que sufrió casualmente en la calle de Arbolí.

—Ruperto Espeleta, domiciliado en Plocia, 7, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo, casual.

—Diego Piclestán, de distención de los ligamentos de la articulación del pie derecho.

—Emilio Ramós, domiciliado en Concepción Arenal, 4, de quemaduras de primer grado en la mano derecha, casual.

HOJAS SUELTAS

JUGANDO AL "BRIDGE" Y AL "RAMY"

Al reseñar la fiesta de sociedad celebrada la tarde del último domingo, en los magníficos salones del Gran Hotel Atlántico, hicimos constar que por algunas de las familias concurrentes se había introducido una nueva modalidad en estas brillantes soirees domingueras.

Damas y caballeros iniciaron animadas partidas de "bridge" y de "ramy".

Los más tímidos o menos entusiastas de esta diversión, seguían pacientemente las incidencias del juego.

Ignoramos en qué imaginación nació esa idea, que aplaudimos sinceramente ya que ella trae un nuevo atractivo a esos tés danzantes, pero no resultaría aventurado suponer que tal iniciativa débese al elemento serio que no se resigna a permanecer inactivo mientras los jóvenes sacian ampliamente su sed de baile.

Justo es que las damas se distraigan jugando al "bridge", como justo, lógico y humano es también que las niñas y los mozos se entretengan en el juego santo del amor, para ellos mucho más grato y más saludable aunque mucrhas veces termine con amargura y desengaños.

Cada cosa a su tiempo. Tan impropio nos parecería una chiquilla de veinte primaveras pensando intensamente una jugada, como una dama de edad madura dibujándose un fox sobre el encerado parquet del salón.

Que sigan esas partidas de bridge y ramy, que las muchachas no dejen de escuchas esas frases zalameras de los pollos que tan derechas van al corazón llenándole de ilusiones y esperanzas; pero que de esa galantería de los mozos gaditanos participen por igual cuantas jovencitas acuden a las tardes del Atlántico y no se repita el caso de ver cómo guapísimas mujeres, agradables y simpáticas, abandonan el hotel sin haber merecido la atención de un bailable.

Piensen los hombres jóvenes que nada agradece tanto una mujer, como la delicadeza que supone el librarle de una involuntaria "abstención" del baile.—GARRACUT.

* * *

En las tertulias aristocráticas domina la afición a jugar al "ramy".

En la noche del lunes se jugó en el domicilio de cs señore sde Sicre de las Casas, con asistencia de varios matrimonios jóvenes amigos de la casa, y anoche la tertulia se hizo en el domicilio de los señores de Abarzuza (don Joaquín).

* * *

Marchó a Málaga la distinguida señorita Carmela Albarrán.

* * *

Por los señores condes de Villamar y para su hijo el distinguido alférez de navío don Caros Fernández Loayza y Viniegra, fué pedida en el día de ayer a los señores de Lizaur (don Carlos), la mano de su bellísima y encantadora hija María Pepa.

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

* * *

Entre las disposiciones de Marina firmadas ayer, por su majestad el rey, figura una concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al vicealmirante de la Armada don Benigo Expósito, a quien enviamos respetuosa y atenta felicitación.

* * *

En el Puerto de Santa María se halla gravemente enfermo, habiendo sido administrado, nuestro distinguido amigo don Ramón Varela Campos.

Deseamos para el enfermo el más rápido y total restablecimiento.

* * *

Nuestro apreciado amigo don Juan Copano salió con dirección a Santos (Brasil) a bordo del vapor "Cabo San Antonio"

* * *

En Madrid falleció repentinamente la respetable señora doña Inocencia Boli, esposa del exministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, presidente que fué de esta Audiencia.

En el traslado del cadáver, con el señor Ponte formaban la presidencia del duelo el presidente del Supremo, los exministros conde de Guadalhorce, Callejo, y Calvo Sotelo; don José Antonio Primo de Rivera, el fiscal del Supremo señor Moreno y don Rafael Escartlín.

Asistieron una comisión de la Juventud de Unión Monárquica, el secretariado en pleno de la misma, numerosos magistrados y abogados, representaciones de las Audiencias territorial y provincial y muchas personalidades.

* * *

Hállase mejorado de la dolencia que sufre, nuestro estimado convecino don Antonio Muñoz Díaz.

Nos alegramos.

Debido al reciente accidente en un automóvil en Madrid, el sábado pasado, doña Beatriz Angela Manzano de Haynes, esposa de nuestro querido compañero don Tomás, sigue en igual estado.

Deseamos su pronto y total restablcimiento y que la veamos en Cadiz completamente bien.

* * *

Después de larga y penosa enfermedad falleció ayer cristianamente en esta capital, nuestro convecino don Pedro Muchada Cárdenas, dermano de don Luis, obrero de esta casa, y de don Eduardo culto funcionario de la Hacienda de esta provincia.

El entierro tendrá lugar a las tres de la tarde.

La noticia del fallecimiento ha sido recibida con general sentimiento, pues el finado contaba en al capital con muy justas y merecidas simpatías.

Reciban sus familiares la expresión de nuestra profunda condolencia.

* * *

Sabemos que se encuentra algo aliviado del fuerte catarro gripal que sufre, nuestro particular amigo don Antonio Mirande de Rivera.

Lo celebramos.

* * *

Don Gerardo Pizarro Subiño, nos participa atentamente su toma de posesión de cargo de vicecónsul de la república de Colombia en Cádiz.

* * *

En Jerez guarda cama atacada de fuerte afección gripal, la bellísima señorita Maruja Puya.

* * *

Llegó de Jerez don Vicente García Figuera.

* * *

Procedente de Madrid se encuentra en Jerez de la Frontera, el joven e ilustre abogado don José A. Primo de Rivera.

* * *

De Sevilla a Madrid marchó anoche el que hasta hace pocos días fué Gobernador civil de aquella provincia señor conde de San Luis.

* * *

En la comida de esta noche en el Hotel Atlántico (¿no es real ya? ¡cuánto tada este título que ya le pertenece por derecho), una turista muy guapa y elegante, Mrs. Ernest Aeton, del "Duchess of Athall", se levantó y tocó el violín con la orquesta "Sakuska".

¡Bella mujer y bella música

* * *

Celebran pasado mañana sus días los señores don Tomás Castro, don Tomás Mariño de Lobera, don Tomás Fabrellas, don Tomás Sheldon, don Tomás Haynes, don Tomás Ravira Poggio, don Tomás Sununo, don Tomás Aonso Arce, don Tomás Arroyo y don Tomás Alvarez.

—Hoy lo celebra don Eusebio Rodríguez Fernández.

—Mañana el reverendo padre agustino fray Víctor Gaitero y don Víctor Cano y don Olegario Garrido.

Para todos nuestra felicitación más sincera.

Notas taurinas

Existe gran animación para la corridarrida del próximo domingo en ésta, en la que Rebujina, Bienvenida, Nnñi del Matadero y Chiquito de la Audinecia, se las entenderán con ocho astados de Ortega, la empresa no cesa de recibir apartados de localidades.

Ayer estuvo en esta, Rafael Dutrús "Llapisera" el que ha firmado con la empresa tres actuaciones de la famosa Banda "El Empastre".

El ex-matador de toros Rafael Rubio "Rodalito" que ha quedado inútil para la profesión, se ha encargado de representar a los matadores de novillos, Luis Fabré "Chico de la Corogui, "Ligerito", Eduardo P. Cortes y na" Antonio Gazquez, Lucio Beorleal aragonés José Arual.

El día 19, festividad de San José se celebraá en Ubeda una novillada a beneficio del Santo Sepulcro, lidiándose reses de Padilla por Joselito Romero, Amador Ruíz Toledo, Márquez II y Eduardo P. Cortés.

El sábado 17, reaparecerá la Revista taurina "El Papagayo" completamente reformada.

¡DURO CON ELLA! : : :

El día 9 del mes que cursa, termina el plazo del concurso abierto para arriendo de la plaza de toros del Puerto de Santa María.

¡A ver quién es el "guapo" que se queda con ella!

YA EMPIEZA MANOLO : :

Manolo el inconfundible, el torero de moda, que supo imponerse por su valor y arte, apenas regresado de México, donde ha toreado cuanto ha querido, obteniendo éxitos felicísimos, ya va a empezar a actuar en España.

Su primera corrida será el próximo domingo en la plaza de Castelln, alternando con Cagancho y Pepe Amorós en la lidia de seis toros del campo de Salamanca.

EL DE LA PALMA CON RUMBO "HACIA ACA" : :

Cayetano Ordóñez toreó el pasado domingo en el circo metropolitano de Caracas, y, cmo en todos, obtuvo un éxito definitivo. Cortó orejas, rabos y salió en hombros.

Y, cuando aún sonaban en sus oídos los aplausos, embarcó en el vapor italiano "Colombo" con rumbo a España.

Al oir la bocina del buque, se preguntará Cayetano:

—¿Habrá cambiado ya la "buena suerte"? ¡Porque ese pitito...!

DON SENSATO.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931
DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz
NUMERO 20.459

Marzo 6 Viernes

Conviene hablar claro

"Reina gran entusiasmo en Madrid para la excursión turística a Canarias que ha organizado la Compañía Trasatlántica.

El vapor "Reina Victoria Eugenia" saldrá de Cádiz el próximo domingo 3 y según noticias de Barcelona ya se han ultimado todos los preparativos a bordo habiéndose instalado incluso una pista para tennis.

"La Epoca" ocupándose de esta excursión hace grandes elogios de la belleza del archipiélago canario."

¡Cuánto nos place la anterior noticia! Ella nos da el argumento más convicente para escribir el presente artículo, tercero de la serie que hemos de dedicar al manoseado problema de las Construcciones y Comunicaciones marítimas, que, como pesada carga gravita sobre la conciencia nacional, a la que en parte culpamos de la ineficacia de gestiones que se estrellan ante el indiferentismo de tantos que alardean, sin embargo, de ser devotos y activos defensores del prestigio y prosperidad de España.

No cargamos, no obstante, en la vulgaridad de suponer, que esa parte muy grande del pueblo español, deba ser responsable de deficiencias relacionadas con dicho problema; porque al pais no se le ha dicho de una manera clara la importancia que tiene; los medios que deben ponerse en pro de su realización y los resultados que han de deducirse de un aumento progresivo de las flotas mercantes, para intensificar el Comercio Marítimo y el tráfico de pasajeros

Por eso, la noticia de ese ensayo de propaganda turista que realizará la Compañía Trasatlántica con su vapor "Reina Victoria Eugenia", para visitar las Islas Canarias, estimámoslo como un pasó venturoso hacia la consecución de un ideal que satisfaga nobles aspiraciones y justos y razonados deseos.

Pero ¡ay!, que es preciso que antes se haga una intensa propaganda en favor del factor "Construcciones Navales", porque es necesario confesar que en este sentido se ha hecho muy poco, y que la inmensa mayoría del país desconoce cuanto puede y debe espararse en orden al intercambio marítimo en sus múltiples y complejas derivaciones

Ese casi absoluto desconocimiento nos produce, no podemos callarlo, honda y sincera pena. Las construcciones navales y las comunicaciones marítimas, pueden estimarse como fundamento básico de la prosperidad de una Nación que como España, posee tan dilatadas costas, provincias, como las Baleares y Canarias. Colonias de un amplio porvenir en Africa, y un protectorado en Marruecos de segura grandeza.

Pues bien, en circunstancias tales, apenas si una mediana atención se presta al susodicho problema, no obstante su primordial importancia, y cuando de él se habla y su interés se encomia, los más se encojen de hombros y no pocos lo califican de carga pesada y de problemáticos rendimientos, que no merecen ni la molestia de pensar en él.

Si no temiéramos ser pesados, traeríamos ahora otra vez a cuento el ejemplo que nos ofrecen Italia, Francia y Alemania, constructoras en esos soberbios vapores de miles de toneladas y de fastuosas riquezas, dedicados a las expediciones turistas y tránsito de pasajeros de un continente a otro

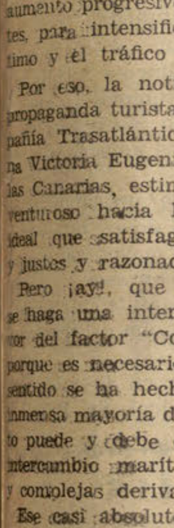
Con sobrada frecuencia visitan este puerto buques destinados a este tráfico. ¿Por qué España no ha de seguir tan provechoso ejemplo?

Se dijo hace ya algún tiempo que estaba decidida la construcción de un número de vapores cuyo tonelaje pasase de 20.000 toneladas, y su marcha fuese análoga a la que rinden los buques italianos y alemanes; pero dificultades desgraciadas paralizaron la realización de tal proposito. Sin embargo, no creemos que se haya desistido de él; es más, suponemos que el actual Gobierno, en el que figuran marinos tan prestigiosos como el capitán general de la Armada señor Aznar, y el ministro de Marina, general Rivera, dedicaran todas sus actividades a conseguir que aquel proyecto vuelva a ser empresa realizable. España no puede seguir por más tiempo en esa tranquila apatía qu tanto nos daña y deprime.

Si no estamos equivocados, en los archivos de la Constructora Naval Española, existen planos de vapores de 23.000 o más toneladas, que se estiman suficiente para reglamentar el tráfico marítimo con América, dejando los que utiliza la Compañía Trasatlántica—tipo "Reina Victoria Eugenia" y "Magallanes"—, para otras líneas de menor importancia. y aquellos buques proyectados cómodamente pueden construirse en los astilleros que aquellas Sociedades posee en Matagorda, Bilbao y Galicia, sin perjuicio de que también se les encomiende la de buques de guerra indispensables para la protección de las costas y colonias españolas y del futuro comercio que los nuevos barcos emprendan.

Conviene, pues, que antes de la reunión de las futuras Cortes se haga activa propaganda en este sentido. Es preciso que el Parlamento, sin perjuicio de la depuración de problemáticas responsabilidades, dedique la máxima a resolver todos aquellos problemas de índole económica y de expansión comercial, que necesitamos para recobrar la antigua importancia que España tenía, por la magnitud de su comercio marítimo.

FHILIPO.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Hay marejada, si, y con amenaza de chubascos: Veo hoy en una clarita el temporal próximo; pero no en el mar, como es de esperar en marzo, sino en tierra y es que, a veces, los buques "navegan" por tierra pasan tempestades más borrascosas que los del mar. Estoy viendo una goleta entre el sur de Europa y Norte de Africa, en la que el capitán mandó cerra todas las escotillas apenas la brisa apretó un poco, y la tripulación casi se amotina y subleva, increpando al capitán porque no debió cerrarlas. Observé al mand oen el puente, sereno y manteniendo sus órdenes y los marineros ante el cierre de las bodegas acuerdan reunirse en el castillo de proa. Amainó el temporal, se abren todas las escotillas, pueden los tripulantes ir libremente a los ranchos, cámaras y sollados y gritan ante el puente: ¡que no, capitán; ahora que abres no entramos; estamos dispuestos a llevar siempre la contraria!

La goleta sigue con rumbo desconocido; yo no quiero perderla de vista, pues es muy curioso el caso, muy extraordinario y muy raro.

En la radio oigo una copla flamenca que tiene relación con lo que veo. No puedo retener más que una parte que decía así:

"Cuando yo no quiero, quieres
y cuando quiero no quieres
y como nadie te entiende..."

El capitán mueve la cabeza y oigo que dice: ¡Valiente guasa!

ALL

Recital de poesías por la Srta. Azagra y el Sr. Pemán

Como en otro lugar anunicamos, en la tarde de hoy tendrá efecto en la Casa del Estudiante (San Francisco número 7) un recital de poesías en que tomarán parte la señorita Carmen Azagra y nuestro insigne Vate don José María Pemán en que se leerán las últimas poesias inéditas de nuestro ilustre paisano.

La entrada al acto será pública.

CULTOS

Santos de hoy:

Santas Perpetua y Felicitas, mártires San Víctor y San Olegario.

Santos de mañana:

Santo Tomás de Aquino, cf. y dr.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 7 al 8 de Marzo, celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Sata Cueva el Turno segundo Sanguis Christi.

Dara principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por la intención de don Antonio Fernández Ramos.

VIGILIA DE TARCICIOS

Turno número 2.

Celebrará su Vigilia ordinaria en la Parroquí de San Lorenzo, el dia siete del actual a las cuatro de la tarde, siendo la misa y Sagrada Comunión el dia 8 a las ocho de la mañana.

La Vigilia se aplicará por la intención de don José L. Riañez.

Turno número 5.

Celebrará su Vigilia ordinaria de mes, en la Capilla del Colegio de Nuestra Señora dle Rosario (vulgo Viña) en la noche del día 7 a las nueve, la Misa y Sagrada Comunión será a las nueve de la mañana del dia ocho.

La Vigilia se aplicará por la intención de los señores de Núñez del Prado.

Contra el horario de verano

Una comisión de comerciantes de la capital, visitó ayer al presidente de la Unión Patronal Gaditana, don Eladio Campe(para rogarle elevara al Gobierno la súplica de que contra lo que ha venido diciendo parte de la prensa no se implante el llamado horario de verano, ya que con él se perjudica el comercio gaditano notablemente.

El señor Campe, entendiendo la justicia de la petición, se apresuró a dirigirse telegráficamente al presidente del Consejo de ministros elevando el ruego de este comercio y apoyándole con el mayor interés.

NOTA DEL DIA

Estamos en pleno siglo XX. Estamos en una época que domina la frivolidad. Hoy la frase hueca y efectista, la palabra altisonante y artificial, triunfa por doquier. El orador de nuestros días cultiva la pirotecnia deslumbradora con amor.

Por eso hoy queremos dedicar nuestra "Nota del Dia" a un nombre, a una figura representativa, a un pensador que sabe prescindir del efectismo momentáneo para sembrar en la inteligencia de sus oyentes con el pensamiento fijo en "el mañana".

Don José María Gil Robles habló anoche en nuestro Gran Teatro; pero habló a nuestra inteligencia y no "paqueó a nuestra sensibilidad. Su disertación fué profunda en el concepto, pero clarisima en la forma. Su decir fué correcto, sin amaneramientos, y supo llevar su pensamiento preciso a conocimiento de todos.

El lema de su discurso fué "Teorías políticas de Santo Tomás", y su palabra supo mantenerse constantemente en el terreno especulativo y filosófico, sin descender a consideraciones del momento en busca del aplauso inmediato. Sin apasionamientos ni influencias de su ideología particular, estudio los regímenes "monárquico", aristocrático" y "democrático"; el pro y el contra de estas ideologías fué analizado concienzudamente. En la perfecta coordinación de estas ideas vé el señor Gil Robles, con Santo Tomás, el régimen político perfecto, y así lo ofrece a los estudiantes para que, formando las inteligencias y los espiritus, cooperen a su instauración.

Mas no son las ideas emitidas por el señor Gil Robles, con ser mucho, lo que aquí queremos resaltar. Son sus profundos conocimientos formados en la filosofía clásica; es la forma clarísima de exponer su idea; es el completo olvido de su personalidad en ofrenda sincera a un ideal, lo que aquí queremos proclamar.

El mal de España estriba en su falta de pensadores. En España se pretende pensar sobre los problemas del momento a la luz de una ciencia confusa que todos creemos tener. En nuestra patria se ignora o se olvida la pura filosofía, para buscar el éxito personal con cobardes claudicaciones al auditorio.

Por todo ello, queremos hoy presentar la figura de este joven catedrático de Derecho Político, que conoce la buena filosofía y que sabe exponerla sin preocuparle el triunfo momentáneo y efímero, como ejemplo para muchos y como consuelo para todos.

La Semana del Estudiante

VELADA EN EL GRAN TEATRO FALLA

Brillante conferencia del joven catedrático de Derecho Político D. José María Gil Robles

La función de anoche en el Gran Teatro Falla, alcanzó la esplendidez que merecía, dado el fin que le informaba y los elementos que en ella habian de actuar.

La intervención del insigne catedrático señor Gil Robles, constituía sin duda alguna la suprema atracción de esta magnifica velada, tan admirablemente organizada por la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz.

El Gran Teatro Falla, totalmente lleno, pero con un lleno de selección y en que tenia una nutrida representación la belleza femenina gaditana.

El escenario aparecia adornado con profusión de flores.

Después de la sinfonía levántase el telón y a los pocos minutos aparecen en el escenario el eminente orador, cuyo discurso o mejor dicho, cuya conferencia se aguardaba con gran interés, y los elementos directivos de la Federación de Estudiantes Católicos.

Hace la presentación del orador el presidente de la Federación gaditana de Estudiantes Católicos, señor Sotomayor. Comienza agradeciendo la asistencia al acto del público en general, y muy en particular de las damas que con su belleza lo enaltecen. Acto seguido hace una ligera semblanza de la personalidad del señor Gil Robles, analizando su personalidad científica y católica, y haciendo un resumen de su obra y de sus múltiples publicaciones jurídicas. El señor Sotomayor escuchó muchos aplausos.

Al levantarse a hablar don José María Gil Robles, es saludado con una gran ovación.

Después de felicitar a los estudiantes católicos por su esfuerzo constante, hace notar lo conveniente que es procurar penetrar en el pensamiento político de Santo Tomás, sobre todo en esta época de máxima desorientación.

Santo Tomás ni es un monárquico intrasigente, ni un demócrata avanzado. Es un filósofo que busca especulativamente las normas abstractas que luego pueden aplicarse a las distintas realidades nacionales.

Estudia la clasificación de regímenes en monárquico, aristocracia y democracia. La primera se caracteriza por ser uno solo el que gobierna por su superioridad, con poder semejante al del padre. La segunda es el Gobierno de los mejores, que nace de una igualdad cuantitativa, según los méritos de los gobernantes. La tercera descansa en la libertad y en la igualdad de todos ante la ley, olvidada por los que piden fuerós especiales para hacer una obra revolucionaria.

Según Santo Tomás, la monarquía tiene la superioridad que nace de la unidad, que la hace más apta para la consecución del bien común. La aristocracia tiene la superioridad de la justicia distributiva, y la mejor deliberación de los asuntos públicos. La democracia tiene como superioridad la tranquilidad pública que proporciona y la lealtad que aumenta en los ciudadanos.

Por eso, Santo Tomás propugna el Gobierno mixto, en el que la monarquía da la unidad de decisión, la aristocracia la deliberación y la justicia, y la democracia la participación de todos en la responsabilidad de los negocios públicos.

El conferenciante deduce la necesidad de mantener la continuidad histórica; de formar minorías selectas en esta época de tanta dispersión espiritual, y de conquistar al pueblo y a la sociedad toda con la fuerza de la verdad. Y todo ello con amplio espiritu de concordia, con verdadero amor mutuo, para conquistar la paz.

El público no se cansa de aplaudir al conferenciante, que con su maravillosa disertación, hermosa en el fondo y en la forma, ha ratificado la fama de orador elocuentísimo que de él habia llegado a nuestra capital.

A continuación y siguiendo el orden del progframa se pone en escena la linda comedia de Benavente "Lo cursi", que fué felizmente interpretada por cuantos en el desarrollo intervinieron, mereciendo señaladisima mención Luz Carrillo de Albornoz, Consuelo Eximeno, Carmen Casal, Carmen Azagra y María Vega y de ellos Casto Javaloyes.

Para todos hubo muchos y merecidos aplausos.

La concurrencia salió complacidisima de la velada, que encontró interesante, por lo qeu a la actuación del señor Gil Robles se refiere y entretenida por lo bien que señorias y caballeros del cuadro artístico supieron interpretar la hermosa producción benaventiana.

Nos es grato felicitar a la Federación gaditana de Estudiantes Católicos, que de manera tan magnífica supieron organizar la fista del Gran Teatro Falla, que fué sin duda uno de los mejores actos de cuantos componen el programa a desarrollar con motivo de la "Semana del Estudiante".

EL DIA DE HOY
PARTIDO DE FUTBOL

En el tren ómnibus de esta mañana ha marchado a Sevilla, el equipo de fútbol de esta Federación, a fin de contender con el de la Federación sevillana.

Juntamente con los jugadores, van buen número de socios, yendo al frente de la expedición el presidente señor Sotomayor.

RECITAL DE POESIAS POR LA SEÑORITA AZAGRA Y EL SEÑOR PEMAN

Habiéndose tenido que prescindir de la conferencia que hoy "Día de la Sección de Derecho", iba a pronunciar el culto magistrado señor Rios Sarmiento, por haberle ocurrido una sensible desgracia, perdiendo a uno de sus deudos más queridos, la eminente recitadora señorita Carmen Azagra y el inspirado vate don José María Pemán, a ruegos de la mencoinada sección, han accedido a dar un lectura de las poesías de este último, recitando algunas inéditas.

El acto será público, comenzando a las siete en punto, y tendrá lugar en la Casa del Estudiante, San Francisco número 7.

Como quiera que muchas señoritas han mostrado su deseo por oirlas, los estudiantes católicos nos ruegan hagamos público que la presencia del bello sexo, será excelentemente acogida.

LA FIESTA DE SANTO TOMAS

Mañana, último día de la "Semana del Estudiante", se celebrará por la mañana en la iglesia convento de Santo Domingo, la solemne función religiosa qu ela Federación de Estudiantes Católicos dedica en honor de su patrono Santo Tomás de Aquino.

Por la tarde y con asistencia de las autoridades, que la presidirán, tendrá lugar la sesión de clausura, estando a cargo la conferencia del doctor don Enrique Alcina, que disertará sobre "Neomalthusianismo" ,

También hará uso de la palabra el presidente de la Federación, señor Sotomayor.

CONTRA EL PELIGRO

Bshrdlu etaoin cmfñyp vbgkqj shrdlu b

Podemos resistir la tormenta y barrer la nube de la revolución y para eso hay que poner en acción y estimular las resistencias orgánicas de la sociedad española.

Antes que nada despertar en ella la conciencia del peligro en que está. Disimulárselo o valorarlo jactanciosamente es invitarla a la inhibición y a la indolencia. Hay muchas gentes que creen que es un pleito político que solo a los profesionales de la política interesa. Hay que hacerles ver que la revolución republicana hace correr al porvenir económico de España y de los españoles un grave azar, que pone su religión en peligro de persecución; que abre a la libertad personal el riesgo de la dictadura del proletariado o al menos el de un sectarismo acompañado en el poder, que la propiedad estaría con ella triunfante a merced de una concentración a la que dan su fuerza masas que sueñan con el colectivismo despojador y que expone la paz, la seguridad y la vida de las gentes pacíficas, aun de las no políticas, a la brutalidad que toda revolución desencadena.

Para los partidos monárquicos la unión. a han hecho los partidos republicanos para atacar. No tienen otro camino los monárquicos para resistir. Y esto, no solo entre los jefes sino entre sus parciales también, en Madrid como en las aldeas, en las elecciones como antes y después de ellas.

Para los no políticos no bastará el estimulante del ideal monárquico. Lo reforzarán los grandes ideales e intereses en pligro. En que vean ese peligro está la clave de la solución. Si no lo ven, no harán nada para defenderse. Se limitarán a ver pasivamente lo que hace el Poder público y frente a un movimiento revolucionario la eficacia del Poder público no está en sus órganos de represión sino en las asistencias públicas ciudadanas en que se apoye. La pasividad egoista de las gentes sería su perdición. Una colaboración activa y pública las salvaría y hasta podría evitar los actos lamentables de violencia. Si los revolucionarios chocan sólo con el Gobierno, creerán que la sociedad está con ellos y que el Gobierno es su tirano y se exasperarán más, pero si tropiezan con masas no cobardes de opinión, vacilarán y comenzarán a sentir la necesidad de adaptarse más modestamente a la sociedad en que viven.

En estos casos de exasperación violenta, tengo más fe en la sociedad que en el Estado y más en la fuerza franca de la opinión que en la fuerza de las armas, aunque esta sea necesaria.

* * *

Y ya se comprende que yo llevo treinta ños clamando justicia para las clases obreras, caridad para las clases pobres y equidad y libertad para todos; yo que vengo denunciando en ese tiempo con mis amigos de democracia cristiana causas de esa revolución y medios de desvenecerla, no puedo contentarme con lo que estoy escribiendo en estos artículos.

Eso es el bote salvavidas en la inundación. Es necesario como remedio de urgencia, pero contra las inundaciones son más eficaces los diques.

No se levantarán esos diques contra la revolución sin el ideario social que nosotros estamos difundiendo, sensibles a las preocupaciones generosas de los últimos Papas por el pueblo. Sabemos que con él estamos desatando las iras de muchas clases ricas egoistas pero su castigo está en estos amagos de revolución que para ellos es la zozobra máxima. No nos han comprendido.

La semilla que esparcimos la hemos recogido en las trojes del catolicismo. Es un ideal que vimos como una luz en los documentos pontificales y en libros de los grandes maestros cristianos. Este año se conmemora el cuarenta aniversario de la Encíclica "Rerum Novarum". Fué nuestro punto de partida y el primer resplandor de nuestro ideal social. El actual Papa Pio XI ha reforzado nuestra fe en ese ideal en dos ocasiones bien recientes. Si a nosotros no nos oyen, que oigan al menos el Papa. ¿También el Papa será impertinente, exasperadamente revolucionaric?

¡Que probemos nosotros tanta abnegación por nuestro ideal, como los revolucionarios por el suyo. La abnegación es fuerza, el egoismo fracaza. Si hubiera abnegación, la fuerza nuestra consagrada a conquistar el alma colectiva no sería más flaca ni más medrosa que la utilizada por nuestros adversarios.

Si tuvieramos una organización obrera cristiana, la revolución sería un intento ridículo. Hay que dedicar a crearla, todo el esfuerzo, todo el dinero y todo el sacrificio que sea necesario.

La apostasía de las clases obreras sería la perdición de España sin remedio. La apostasía se hace lentamente en unos desde los catorce a los dieciocho años, en otros dentro de organizaciones ya revolucinarias. ¿Cuántas veces hemos dicho cómo evitarlo?

Más de 700.000 obreros hay en Andalucía, región que teniendo la tierra más rica, tiene aún más opulentamente generalizada la miseria. Como Andalucía, Extremadura y algunas provincias de la Mancha y León Si junto a esos viveros de miseria de ocultan los nidales de la revolución ¿cómo poner tantos obstáculos a la reforma agraria?

Hay más de medio millón de familias que cultivan tierra ajena con un contrato de arrendamiento que, savo excepciones, además de viejo está mixtificado y empeorado, ¿se dará alguna satisfacción a ese medio millón de familias?

Se tiene que plantear el problema del salario mínimo. Sin él es la desesperación. ¿Se puede esperar de desesperados la paz?

No hablemos de dictaduras. Es depresivo e insoportable para una hombre que ya conoció la libertad, depender de la voluntad que puede ser caprichosa de otro hombre. La sociedad está cambiando todos los días como, el organismo. Cuando este no cambio así, está próxima su muerte, cuando la sociedad no cambia así, continúa e insensiblemente, está próxima la revolución o su anquilosamiento. La Dictadura priva a la sociedad de esa flexibilidad para cambiar y evolucionar. El ideal del Dictador está en Cincinato, que la recibió para seis meses y la dejó a los dieciseis días. No pongamos nuestra ilusión en ella.

Nosotros no podemos ser un obstáculo para la vida y la libertad de los más. Para eso tenemos que olvidar que somos cristianos.

Pero en unas líneas no se pueden condensar predicaciones de años. En ellas sin embargo está el material para levantar los diques contra la revolución.

SEVERINO AZNAR.

(Exclusivo para LA INFORMACION.)

En el Ayuntamiento

Se reune la Comisión Permanente

Ayer tarde se reunió la Comisión Permanente en sesión, bajo la oresjdencia del excelentisimo señor don Ramón de Carranza, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Millán, Villarrica, Reina, Mexía, marqués de la Vega de Sagra y Viesca.

Actúa de secretario el que lo es de la corporación señor Domínguez de Cepeda.

Asiste el interventor interino don Francisco Moreno Ruiz.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior, se pasa a tratar de los puntos que comprende la orden del día.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde sobre adjudicación definitiva de las obras del Paseo Marítimo en la Playa de la Victoria.

Presentáronse tres proposiciones adjudicándose provisionalmente a la suscrita por don Joajquín de la Pascua Ríos, en 130.045'02 pesetas, que es la más ventajosa.

Aprobado.

Idem idem idem, sobre reparo del Kiosco de la música.

Acuérdaseque se efectúen estas obras de reparación por administración.

Aprobado.

Idem idem idem dando cuenta de no haberse presentado postor en la subasta anunciada para la venta de leña procedente de poda.

No acudiendo licitador alguno a esta subasta se propone la enagenación de dicha leña a la tasación que se le asigne.

Aprobado.

Expuesto del señor teniente de alcalde presidente del Comité de Iniciativas, relacionado con las cuentas de un tablado.

Se acuerda quede sobre la mesa.

Idem del señor delegado especifico de Hacienda relativo a compras efectuadas por la Sección del mismo nombre.

Importan estas compras 3.121'03 pesetas.

Aprobado.

Idem de la subcomisión Municipal de Aguas solicitando se libren 50.000 pesetas con cargo al presupuesto extraordinario de obras de dicho Abastecimiento.

Iden del señor delegado específico de Limpieza pública, relativo a pintura de carros.

Se pide autorización para efectuar esta obra por administración dado su reducido importe.

Aprobado y que antes de emepzar estas obras se señole su coste.

Oficio del señor concejal inspector de Rentas y Exacciones, relacionado con el cargo de cobrador de dicha Administración.

Se propone que don José González Rodríguez pase con el carácter de interino a ocupar la plaza de cobrador que desempeñaba don Antonio Rodríguez Pérez y éste vaya a ocupar la plaza de escribiente que deja vacante aquél.

Aprobado.

Expediente instruido a instancia de don Baldomero Domínguez, relacionado co nampliación de obras en la casa número 2 de la calle Robles.

Informe favorable.

Aprobado.

Idem idem a instancia de don Enrique Andrey, para colocar un toldo

en el establecimiento de su propiedad sito en la Plaza de Topete.

Informe favorable.

Aprobado.

Idem idem a instancia de don Augusto Marenco, solicitando autorización para ejecutar obras een la casa número 2 de la calle Alonso el Sabio.

Informe favorable.

Aprobado.

Idem idem a instancia de don Antonio Caramé, solicitando autorización para instalar un despacho de carbón al por mnor en la casa número diez de la Plaza de Méndez Núñez (Sobre la mesa).

Denegado.

Instancia de don Manuel Escandón relativa al contrato de permuta llevado a cabo con este Ayuntamiento.

Enterado.

Expediente instruído a instancia de don José A. Barrios, sobre obrae en el Recreo de San Miguel, sito en Extramuros.

Informe favorable.

Aprobado.

Expediente relativo a adquisición de terrenos del Cementerio católico de esta ciudad.

La reverenda madre superiora de las Reparadoras desea adquirir terrenos para construir un panteón propiedad de la comunidad.

Son 6'25 metros a 525 pesetas metro cuadrado.

Aprobado.

Oficio de gracias co nmotivo de subvención concedida a la Escuela Taller de Santa Rita de Casia.

Enterado.

Resoluciones del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, en reclamaciones interpuestas contra eel presupuesto ordinario en curso.

En reclamación presentada por don Francisco Sánchez Cossio, contra arbitrios por inspecicón sanitaria en los vinos, se dicta sentencia declarando ilegal el acuerdo municipal.

El interventor informa en el sentido de que debe apelarse ante el ministro de Hacienda.

Aprobado.

—En reclamación de don Mariano Cancelo y don Antonio Martínez al presupuesto ordinario, se acuerda desestimarla.

Enterado.

—En reclamación también contra el presupuesto ordinario presentada por don Mariano Cancelo, el fallo es desestimándola.

Enterado.

Etracto de acuerdos adoptados por esta Permanente durante el próximo mes de febrero.

Que se publique para general conocimiento.

Certificados de obras.

Aprobado.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Una relación: 12.724'37 pesetas.

Otra: 6.168'38 pesetas.

Otra: 4.234'35 pesetas.

Otra: 2.181'48 pesetas.

Aprobados.

Previa declaración de urgencia se incluyen en la orden del dia los siguientes puntos:

—Expuesto del señor delegado del personal, presidente del Tribunal de oposiciones a la plaza de asesor letrado jurídico administrativo de este Municipio, exponiendo la puntuación alcanzada en los ejercicios por el único opositor don Enrique Farfán y Caire y proponiéndole para ocupar dicho cargo.

Apruébase la propuesta y se acuerda que el señor Farfán tome posesión de su cargo el próximo lunes.

—Idem idem del mismo delegado sobre el abono de 250 pesetas cada uno, de los señores que formaron el tribunal de oposiciones a la plaza de asesor letrado.

De estas dietas no participa el teniente alcalde presidente señor Beltrami.

Se propone una gratificación de cien pesetas al oficial del negociado señor Guilloto, por sus trabajos en este asunto y otra de veinticinco al ordenanza Vilares.

Aprobado.

—Expuesto del señor delegado de la Guardia municipal sobre necesidad de adquisición de efectos para las licencias de armas de la Guardia municipal por valor de 449'50 pesetas.

Aprobado.

—Sobre obras de reparación en algunas dependencias del Ayuntamiento.

Que se haga el proyecto correspondiente.

—No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

PARA EL MAGISTERIO

DE GRAN INTERES

Creemos que, afortuandamente, va de veras el plan de regenración de nuestra abandonada clase. Porque sabemos esto, queremos comunicarnos con los compañeros de la provincia poniéndoles de manifiesto la ola de optimismo que nos invade, la que deseamos abrace a todos.

De Madrid llegan estímulos que no debemos rechazar; la renovación de aquella Comisión Permanente, renovación que se hizo con la participación de esta provincia, está preparando excelentes frutos. A que maduren Néstos y no se malogren, estamos obligados cada uno de nosotros. seamos dirigentes o dirigidos.

Los de la Comisión citada se proponen trabajar activamente con orientación práctica y decidida. Para empezar, desean inplantar varios servicios de gran utilidad y, en ciertos casos, de un alcance incalculable.

A continuación los enumeramos para que juzguen los maestros de su importancia y puedan enviarnos a la mayor brevedad, antes del dia 15 de este mes, su voto a favor de una de las dos propuestas que se formulan:

Primera propuesta, que tiene por objeto organizar los siguientes servicios:

a) Fichero de asociados para la rapidez al servirlos y para facilitar el cobro de cuotas.

b) Consultorio de Derecho y Legislación en las dudas que se presenten al asociado.

c) Comunicacióin urgente a todo asociado le cuanto pueda interesarle en su vida profesional, como nombramientos, ascensos, citaciones, etc. bien previo encargo o como servicio constante y general (De este último [illegible] es como deberemos exigirlo al votarlo).

d) Asesoría jurídica, complemento del consultorio a que se refiere el servicio b), a cargo de un abogado de prestigio nacional.

e) Asesoria legislativa (esto es de suma importancia), a cargo de un alto jefe del Ministerio, cuya competencia y prestigio sean reconocidos por todos.

f) Gestiones de todas clases que encomienden los asociados a realizar en el Ministerio y demás centros oficiales de la Corte: obtención y entrega de documentos, cobros, pagos, reintegros, etc.

g) Pedidos de libros, revistas, material de enseñanza, etc., que los asociados encomienden a la oficina de la Nacional, que procurará su adquisición de las casas productoras, con un beneficio seguro que se repartirá entre el Maestro y la Asociación y, dentro de ésta, entre el fondo societario y el de socorros.

h) La oficina societaria será ampliada con el establecimiento de una comunicación constante con la prensa diaria y profesional.

i) Periódico gratuito trimestral para todos los asociados, con 32 páginas a dos columnas de 70 por 100 y las secciones fijas siguientes:

Cultura pedagógica, legislativa, societaria, correspondencia, información general, secciones variables de asuntos jurídicos y legislativos, femenina, de todos para todos, noticias de libros y revistas, memorandum legislativo y otras.

j) Revista mensual pedagógica y cultural, con 64 páginas, de formato igual al periódico trimestral, con las seciones corrientes en esta clase de revistas y cuantas requiera el interés del asociado.

Es natural que para implantar estos beneficios, se necesita pagar una cuota, porque esos consultorios, esos periódicos, esas informaciones, etc., no pueden hacerse gratis, y con la tacañería no se puede dar un paso. Se ha calculado que con una cuota de 2,50 pesetas habria bastante para todo lo propuesto. Si quisiera hacerse alguna economía, podríamos votar por una cuota de dos pesetas, supримiendo para ello la revista que se detalla en el apartado j).

Por si quedasen aún algunos compañeros que creyeran excesiva esta cantidad, la Comisión de Publicaciones y Propaganda ha ideado otro plan, que costaría mensualmente 1,50 pesetas. En este plan se incluyen los mismos servicios expuestos más arriba, menos los que nosotros, los firmantes consideramos de mayor trascendencia: el consultorio de Derecho y las asesorías jurídica y legilativa Piensen nuestros compañeros las ventajas que para nosotros suponen el abogado y el jefe del Ministerio, afanándose a favor de nuestros asuntos. Además, el periódico trimestral, tendría 24 páginas solamente, y no existirá la revista mensual. Es pues, evidente que deberemos votar el primer plan, con revista o sin ella: es decir, por la cuota de dos cincuenta o de dos pesetas.

A grandes rasgos, hemos dado a conocer lo que se proyecta. Rogamos a quienes lean estas líneas, hablen de ello a los demás compañeros de la localidad. porque pudiera ocurrir que algunos no se enterasen de asunto tan importante, y nos envien. colectiva- o aisiadamente, su voto a favor de una de las propuestas, Pueden hacerlo por oficio o en sencilla tarjeta postal. De cualquier modo que se haga, volvemos a encarecer la mayor diligencia y atención, a ver si no queda compañera ni compañero alguno sin emitir su dictamen para la señalada fecha del domingo, 15.

Quedan esperando la demostración de vuestro entusiasco,

Representante en la Nacional, Emilio Gómez Montejo.—Presidente. Salvador Guillén.—Tesorero, Francisco Vázquez.—Secretario, Dionisio Fernández.—Vocal, Teófilo Azabal.

Cosas de La Línea

SE PARALIZAN LAS OBRAS DE PAVIMENTACION

La empresa que tiene a su cargo las obras de esta población. se ha visto precisada a paralizar las de pavimentación que se vienen efectuando en varias calles, por malas condiciones del material acopiado, que ha tenido que sustituir rápidamente. haciendo nuevos pedidos, que aún tardarán en llegar.

Se censura la falta de vigilancia del Municipio, pues desde que el Ayuntamiento del señor Perales destituyó de la dirección facultativa de las obras al ingeniero señor Ansorena a quien por cierto no se le han satisfecho gran parte de sus honorarios, aquéllas se hallan huérfanas de vigilancia, pues parece ser que la ejerce un arquitecto que no reside en esta población.

ASUNTOS TAURINO-POLITICOS

Ha llegado a esta el exteniente de alcalde y exrepresentante en ésta de la casa Domecq, don Fernando González Marrero, acompañado del exmatador de toros Torquito. Ee asegura que viene para asuntos relacionados con el arrendamiento de la plaza de toros; y otros que se creen mejor informados, aseguran que el viaje de dicho señor González obedece a que habiendo sido alcalde de esta población el año 1923, y dada su amistad con el señor Perales, de quien es incondicional, habrá de sus tituir a éste en la alcaldia, si es que se lleva a cabo la reforma del os Ayuntamientos.

LA ESCUELA DEL TRABAJO

Continuan sin funcionar ni la Escuela del Trabajo ni la de Artes y Oficios.

Ello no obstante, personas que se dicen bien informadas, aseguran que se ha constituido un nuevo Patronato que preside el alcalde, y que se han nombrado varios profesores, sin haberse dado el cese a los anteriores que están sin cobrar desde Junio del año anterior.

ZANAQUE.

Cartera de noticias

LE SUSTAREN LOS ZAPATOS

Felisa García Castejón, de 38 años, con domicilio en la barriada obrera, grupo Cayetano del Toro, número 2, se personó en la Comisaría de Policía, denunciando que su indicado domicilio le ha sido sustraído un par de zapatos valorado en 25 pesetas. Dá señas la denunciante de quien pueda sér la autora de la sustracción.

POR PROMOVER ESCANDALO

La Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Eloy Barroso Carmet, de 35 años, casado, camarero, con domicilio Doctor Ramón y Cajal 27, detenido en la puerta de la expresada casa por desobediencia y promover escándalo.

INTENTO DE ATRACO.

En la Comisaría de Policía se personó el que dijo llamarse don Luis Ruiz González, natural de Santiago, de 36 años, oficial del Cuerpo de Telégrafos, con domicilio María de Arteaga 14, el cual presentó denuncia que en ocasión en que se encontraba en su domicilio en la puerta de entrada, se le acercó un individuo, cerrando la perciana del portal con ademán violento y que al poco tiempo salió de la casa en dirección a la calle un repartidor de leche, motivo por el cual cree el denunciante que tratábase de un atraco que no pudo llevar a efecto, haciéndose pasar por un mendigo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado de herida contusa con hematoma de 0'05 centímetros, en el labio inferior, Manuel Peci Ocaña, de 58 años, domiciliado en la calle María de Arteaga núm. 12.

Dicho individuo manifestó que se la produjo trabajando momentos antes en el Dique Seco, de donde es operario.

CON UNA ESCOFINA

La guardia municipal presentó en la citada Comisaría al que dijo llamarse Amalio Guermez Revuelta, de 19 años, con domicilio calle de la Cruz, núm. 3, tienda donde trabaja el niño de 14 años Salvador Moreno Cubiella, que habita en la misma calle número 10, el que con una escofina le causó el primero una contusión y erosion con hematoma en el lado derecho de la cara y de cuyas lesiones fué asistido en la Casa de Socorro.

MALTRATO DE OBRAS

La guardia municipal presentó en la Comisaria de Policía a los que manifestaron llamarse Delfín Fernández Cobos, de e23 años, natural de Santander, dependiente con domicilio Alvarez Cabrera núm. 11, y a José Gómez Guzmán, de 24 años, que habita en Teniente Andújar, núm. 8, levantándose partido de que el segundo maltrató de obras al primero, y con una barra de hierro le causó una contusión en la región infra-escapular izquierda. de la que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

UNA DENUNCIA

Don Arturo Cañero Rubio, de 53 años, casado, industrial, con domicilio en la calle Obispo Calvo y Valero 68, se personó en la Comisaría de Policía manifestando que en el establecimiento de droguería propiedad del denunciante, sito calle de San José, un operario de la peluquería establecida en el primer piso de la misma, en nombre de doña Mercedes Rige, le pidió para cojer varios termómetros, los que le facilitó en número de cuatro, abonando el importe de uno, pero sustituyó otro de mayor valor.

MALTRATO A SU NIÑO

Juan Misa Jiménez, domiciliado en José Marenco y Gualter, 6, el que denunció a Manuel Bocardo Patrón, domiciliado en Adriano, 27, por maltratar de obras y palabras a un hijo del denunciante, llamado Francisco Misa Mompell, de doce años, en el taller de bicicletas situado en la calle Duque de la Victoria

ROBAN EN UN GARAJE

Juan Cordero Panal, de 27 años, que habita en Comandante Gómez Ortega, 12, ratero, conocido por el "El Antoñón", fué detenido y conducido a la Comisaria porque en unión de otro que se dió a la fuga penetraron en el garage de la casa número 7 de la calle Pí y Margall, llevándose una americana que contenía una cartera propiedad de Esteban Almisa Bueno, de 29 años, domiciliado en Segismundo Moret, 44.

Contenía la americana un décimo de la Lotería Nacional núm. 5.312.

Este décimo ha salido, ha salido de de la americana y no hay quien lo encuentre.

AUTOPSIA A UN OBRERO

Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar la autopsia del desgraciado obrero Inocencio Vaca Blanco, que tuvo la desgracia de caer a la bodega del vapor italiano "Arza".

Le fué practicada por el comandante médico de esta Comandancia de Marina don Luis Cañada, capitán médico de la plaza don Ginés Torrecilla, primer practicante de dicha Comandancia don Ignacio de Pedre, ante el Juzgado de Marina constituído por el comandante de Infantería de Marina don Francisco Ristori y sargento de dicho Cuerpo, secretario de causa, don José Quiñonse.

A las tres de la tarde se verificó el sepelio, que resultó una verdadera manifestación de pesar, concurriendo un bun número de obreros.

A la familia doliente reiterámosle nuestro más sentido pésame.

POR EMBRIAGUEZ

La casera de Santa Catalina, 9, llamada Dolores Domínguez, presentó denuncia contra Francisco Romero Gómez, porque en estado de embriaguez insultó al vecindario

INSULTOS Y ESCANDALO

En Duque de Nájera, 7, las vecinas Teresa Rincón y Josefa Castro, se insultaron, promoviendo un fuerte escándalo.

MAS INSULTOS

Olimpia de la Hoz, que habita en Obispo Calvo y Valero, 49, denunció a Ana Castillo, que habita en el 51 de la misma calle, por haberla insultado

MISACANTANO

En el templo de San Francisco, que lucía una espléndida iluminación y un delicado exorno de flores y plantas, tuvo lugar ayer mañana a las once, celebrar su primera Misa el joven don Enrique Marrufo, que lució durante el acto ricos ornamentos blancos, bordados en seda y oro.

Le asistieron de diácono y subdiácono, respectivamente, sus compañeros don Salvador Mateo y don José Fernández Luca.

La Misa que se interpretó a gran orquesta fué la de Sancho Marraco, cantada por los señores don Enrique Matute, que dirigió el beneficiado de la Catedral don Francisco Mariscal, tenor don Ricardo Velarde y un coro de tiples, pulsando el órgano el R. P. Fray Cabello.

El sermón estuvo a cargo dell reverendo padre también franciscano Pascual Ecuchausti.

Dicho sermón mereció toda clase de elogios.

El acto terminó con un solemne Te Deum y besamano que se llevó a efecto en el altar mayor, en el que aparecia la bandera de la Adoración Nocturna, a la que pertenece el misacantano.

Terminada la ceremonia, el nuevo sacerdote, que fué efusivamente felicitado y a cuyas felicitaciones unimos la nuestra más sincera, obsequió con un espléndido lunch a sus muchas amistades que asistieron al ceremonial

Apadrinaban al citado presbítero los señores de Bedoya (don José), que ocuparon asiento en el altar mayor, así como el padre del citado misacantano.

Al ofertorio el señor Matute interpretó magistralmente el "O'Sacrum del maestro Lozano.

Tomó parte tambien en la misa el contralto de esta Catedral, Sr. Prieto.

FUNERALES

En la iglesia parroquial del Rosario tuvo lugar ayer mañana un solemne funeral por el que en vida fué nuestro estimado convecino don Juan Lahera, capitán de corbeta, y a cuyo acto asistieron muy numerosas personas.

Ofició la Santa Misa el señor cura propio de dicha parroquia don Francisco Bonassi. ministrado por los presbíteros dn Manuel de la Jara y don Emilio Ibáñez.

La Vigilia y Misa fué a canto gregoriano, así como el Responso "Líberame".

La primera Lección fué interpretada por el sochantre don Manuel Sánchez Soler, la segunda por el también sochantre don Juan Soto y la tercera por el preste.

Pulsó el órgano el profesor señor Cuadro y el contrabajo señor Arenas.

El templo se encontraba repleto de fieles.

Vimos en el duelo al vicario general de esta Diócesis, doctor don José Deulofeu; superior del convento de San Francisco fray Marcelino Lázaro; don Juan Antonio Lucio, don Ubaldo Seris y otros.

La asistencia al templo fué numerosa manifestación de las simpatías de que gozba el finado.

En el templo de San Antonio que lucía profusa iluminación se verificó la Vigilia y Misa en recuerdo del que en vida fué uuestro estimado convecino don Juan Gatell y Lomaña (que en paz descanse). que lucía profusa iluminación se verificó la Vigilia y Misa en recuerdo del que en vida fué nuestro estimado convecino don Juan Gatell y Lomaña (que en paz descanse).

Ofició la Santa Misa el canónigo obrero de esta S. I. Catedral, muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, ministrado por los presbíteros don Francisco Tapia y don Pedro Mantemayor.

La Misa fué a canto gregoriano, así como el Responso, interpretada por los señores don Francisco Mariscal y don Eulogio Domínguez, pulsando el armniun el profesor señor Cuadro.

Presidieron el duelo la familia doliente y amigos del finado.

IGLESIA DE LA PATRONA

El sábado 7 de marzo, la venerable comunidad de PP. Dominicos y la Asociación de Estudiantes Católicos, celebrarán en el referido templo solemne función religiosa en honor del ornamento del Orbe católico, luz de la Iglesia y gloria de la Sagrada Orden de Predicadores, del angélico Maestro, Doctor universal y Patrono de todas las escuelas católicas, Santo Tomás de Aquino, con misa solemne a las once de la mañana, en la que predicará el muy reverendo padre fray Mariano Herrero, prior de la Comunidad.

Se invita a la V. Orden Tercera, a todas las asociaciones que radican en este templo y a todos los colegios católicos.

El domingo 8, tercero de Cuaresma, segundo de mes y sexto de los siete del glorioso Patriarca San José, la cofradía del Niño Jesús y los devotos del Santo Patriarca, celebran sus cultos con misa de comunión general a las ocho y media de la mañana, para los devotos del Santo, y a las nueve para los cofrades del Divino Niño.

A las siete de la tarde el ejercicio piadoso, como en los domingos anteriores, con exposición, rosario, sermón, dolores y goces, salve, reserva y procesión.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

LOS ESTUDIANTES MADRILEÑOS

Madrid.—Esta mañana entraron en clase casi todos los estudiantes madrileños, sin que se registraran incidentes, pero poco después comenzaron a abandonar las aulas hasta que no quedó ningún estudiante en la Universidad.

Créese que los estuidantes madrileños irán otra vez a la huelga.

NUEVAS VISITAS DE GOBERNADORES AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta tarde el presidente del Consejo de ministro, general Aznar, recibió al visita de los nuevos gobernadores de Gerona, Murcia, Granada Valencia, Segovia, Badajoz, León, Vizcaya, Valladolid y Soria.

El presidente pronunció un discurso ratificándose en todos los extremos del que dijo ayer a otros gobernadores, congratulándose de que los designados tengan el mayor acierto en el desempeño de sus cargos y guarden la mayor imparcialidad en las próximas elecciones, a fin de que la opinión uública tenga la debida confianza en el Gobierno.

También recibió a una Comisión de Sindicatos libres qe le hicieron entrega de un escrito donde le detallan varios asuntos que afectan a dichas organizaciones.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina, recibió al agregado naval en al embajada de Norteamérica en Madrid, y al general Millán Astray.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - SOBRE EL PROXIMO LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA. - OTRAS NOTAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, comunicándoles que en el Consejo de ministros de mañana se tratará del levantamiento de la censura y de las normas que han de seguirse en relación con las próximas elecciones municipales.

Los periodistas preguntáronle acerca de la veracidad de los rumores circulados con relación a las elecciones municipales, apresurándose el marqués de Hoyos a desmentirlos y afifirmando que eran sólo opiniones circuladas, y cada uno puede opinar como mejor crea, sin que ello tenga carácter oficial alguno.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si podía adelantarse algo que fuera relacionado con las próximas elecciones municipales para calmar la expectación existente, que era extraordinaria.

El ministro dijo que sólo podía decirles que se cumpliría la ley municipal antigua, sin qeu esto sea prejuzgar en modo alguno las decisiones y acuerdos del Gobierno sobre el particular.

Dijo el ministro que mañana se celebraría Consejo de ministros en el Ministerio del Ejército.

El ministro de la Gobernación dijo que había estado conferenciando con el Gobernador de Madrid sobre el levantamiento de la previa censura, que se hará muy en breve.

Luego recibió el ministro al subsecretario del departamento, señor Martínez Acacio, con quien conferenció ,

CONFLICTOS SOCIALES

Madrid—El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que se había declarado una huelga en una fábrica de pasteles de Bilbao y que habían quedado solucionadas las huelgas de la Bañeza y Cieza.

También se habían recibido noticias dando cuenta de haberse declarado una huelga de cordeleros en Palma de Mallorca.

Los huelguistas piden todos aumentos de salarios.

DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento, dijo a los periodistas que había eestado conferenciando con varios ingenieros andaluces, para tratar de la relación con los municipios andaluces a fin de remediar la crisis obrera existente en España.

UNA MANIFESTACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

Madrid.—El diario "La Voz" de esta noche publica una entrevista de uno de sus redactores con el señor Ossorio y Gallardo, para interrogar su opinión sobre el propósito de la renovación de los Ayuntamientos por medio del sufragio.

El señor Ossorio y Gallardo recordó lo que dijo cuando entró el Gobierno Berenguer, o sea que eran todos personas dignas y bien intencionadas, pero que no accederían en modo algno a unas elecciones sinceras y ni a hablar de las responsabilidades. Igual sucede hoy en los momentos actuales con este Gobierno.

Todas las personas qeu lo integran son inteligentes y honradas, desean la paz y el bienestar de España, pero huirán, como si fueran a quemarse, en cuanto le hablen de responsabilidades.

Dice que todo el mcanismo político español, está basado en la falta de sinceridad electoral.

Creer otra cosa es de un candor verdaderamente excesivo.

Este Gobierno ha pensado ya en la renovación de la mitad de los Ayuntamientos, y si no es bastante, a la cuarta parte, o la vigésima parte.

Se mantendrá la representación corporativa o se inventará otra nueva, si se aplazaran las elecciones.

Si no fueran suficientes las medidas que se hayan de adoptar, se romperán las hurnas.

Cree el señor Ossorio y Gallardo, que pese a todas las prevenciones, se falsearán actas, se meterá en la cárcel a los electores o se les recetará un viaje para Guinea.

Dice el señor Ossorio y Gallardo, que el conde de Romanones ha dicho que a las elecciones sólo dejarán de ir los tontos, pero parece que tontos son todos los que se dejan guiar e influenciar por las disposiciones del Gobierno en materias electorales.

Todo se consentirá menos que cada uno guste lo que qiuera y salgan elegidos los que se deseen.

EL CONDE DE ROMANONES HABLA CON LOS PERIODISTAS. - DEL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA. EL LEVANTMAIENTO DE LA CENSURA. - LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA Y LA LIBRA TENDE A LA BAJA

Madrid.—El conde de Romanones recibió a los periodistas a las nueve de la noche.

Dijo que esta mañana había regresado del campo, y había celebrado una reunión con el conde de Eugallal y con los subsecretarios de Economía y Estado.

En esta reunión se habían ocupado ampliamente de los detalles y aspectos del convenio comercial con Francia para cuando se reanuden las negociaciones así como con otras naciones.

Dijo el conde, que no tenía casi noticias de interés que comunicarles.

El Consejo de Ministros no había tenido transcendencia como ninguno de los que se celebran en Palacio, que son Consejos tranquilos.

El conde agregó, que se encontraba satisfecho de la marcha de los diversos asuntos pues todo va bien.

Agregó el conde, que el señor Ortega y Gasset, había sacado hoy el sable, diciendo que si la censura existe es porque él la mantiene.

Cree el conde, que el señor Ortega y Gasset debe estar en el limbo. Conociéndome—dijo—es imposible que yo haya dicho eso, pero Ortega y Gasset es hombre de filosofía y eso no punede decirlo más que un filósofo.

Otro tema muy importante se el relativo a las elecciones municipales.

El conde, comentó los periódicos que se han adelantado a sus ideas, estimando que nadie tiene derecho a adjudricarle un criterio que él no ha empezado.

Todos pueden tener la seguridad de que yo en las elecciones me produciré como liberal, haciendo honor a mi historia y a mis convicciones.

Eso es asunto que tiene que resolver el Consejo de Ministros, y en definitiva se hará lo que él acuerde, pues ninguno de los ministros tiene otro criterio que el que acuerde el Consejo.

Un periodista preguntó al conde, de Romanones, si en el consejo de mañana se iba a tratar de las elecciones.

El conde contestó afirmativamente diciendo que era un punto esencial, pues hay que hablar de ellas antes de que sobrevenga la proclamación de candidatos.

—Yo no estoy descontesto de la situación—dijo el conde—En toda España se nota la tranquilidad más absoluta y la libra está más baja y con tendencia a seguir bajando, lo que responde a la tranquilidad del país.

No hay ni siquiera huelgas de importancia.

—¿Y la censura?

El conde dijo que la censura es muy benigna en todas partes, y que además será suprimida en breve, porque muy pronto, dentro de dos semanas a lo sumo, se publicará el decreto de convocatoria de elecciones y con ella el levantamiento de la censura.

No pued quejarse nadie de la amplitud con que se vienen tratando todos los asuntos—agregó el conde—y confío en que todo se arreglará.

Vamos a las elecciones municipales y seguidamente a las provinciales, para inmediatamente abrir las Cortes.

—¿Antes del verano, se reunirán las Cortes?—preguntaron los periodistas.

—Yo les aseguro a ustedes que es verdad, y pueden darlo por seguro.

—Ya saben ustedes que yo creo en la luna de miel, y aprovecharse de esta situación con la mayor rapidez posible.

Los periodistas preguntaron también al presidente si en el Consejo de ministros se había tratado de la amnistía a los presos políticos.

Contestóles que no se había tratado del particular, pero que todavía no había llegado el momento. Yo espero que así sea cuando llegue la hora.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, almirante Aznar, estuvo conferenciando con el ministro de la Economía Nacional.

Al abandonar la presidencia dijo el presidente que tenía trabajo para toda la tarde.

Los periodistas le preguntaron si se ha ocupado el Consejo de la conferencia del desarme naval.

—Eso corresponde al ministro de Estado—dijo el conde de Bugallal.

—¿Y sobre las elecciones?

—Este asunto también se resolverá en el Conseio de ministros de mañana.

CIERVA Y BUGALLAL VAN A FORMAR OTRO PARTIDO POLITICO

Madrid.—Se dice con gran insistencia que la Cierva y el conde de Bugallal piensan unirse para fundar un partido de derechas, y de concentración conservadora, que se denminará Concentración Constitucional de Extrema Derecha.

De se rcierta esta noticia, este nuevo partido iría a las elecciones.

EN SEVILLA SE REANUDAN TODAS LAS CLASES CON ABSOLUTA NORMALIDAD

Sevilla.—Hoy se ha abierto la Universidad transcurriendo la jornada con absoluta tranquilidad.

Han asitido todos los alumnos de todas las facultades.

A las diez de la mañana dió su clase ante gran concurrencia, el rector de la Universidad.

Todos los alumnos de Medicina acudieron a dar sus clase srespectivas en el Hospital.

El doctor Mezquita, rector interino explicó su cátedra de anatomía, sin que ocurriera el m!s pequeño incidente.

Toda la mañana, los claustros de la universidad presentaron extraordinaria animación.

El rector comunicó al gobernador civil, que se habían reanudado las clases sin incidentes y también telegrafió al Ministro de Instrucción Pública.

En la puerta de la Universidad, grupo de estudiantes católicos, estuvieron repartiendo programas, de los actos que celebran en honor de su patrono Santo Tomás.

También en el zagpán de la Universidad se ha puesto un cartel, de las fiestas indicadas.

Puede darse por terminado completamente el conflicto estudiantil en esta universidad.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

—Sevilla.—El gobernador civil, don Vicente Jimeno, recibió a los periodistas, manifestándoles que había dado cuenta al gobierno de la celebración de todas las clases en la universidad normalmente, felicitándose por ello y por la tranquilidad reinante en la población.

ENSAYOS DE APARATOS DE RADIO

Sevilla.—A las doce de la mañana, en la base de Tablada se ha verificado la inauguración de una nueva estación de radiotelefonía y radiotelegrafía, con aparatos receptores y trasmisores.

Asistieron al acto, el Capitán General ,el teniente coronel Delegado Brankebury y numerosos jefes y oficiales de aviación.

Después de la inauguración, se elevó un aparato Breguet qu ellevaba estación de radio comunicando perfectamente con la base desde unos veinte kilómetros de distancia.

LOS REYES A SEVILLA

Sevilla.—Se dice en esta población que los reyes pasarán aquí la semana santa, prolongando su estancia en la ciudad, hasta que llegue la feria.

En el Alcázar se hacen los preparativos necesarios para alojar en ella a la familia real.

También vendrá con los reyes el presidente del Consejo de ministros general Aznar.

EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Madrid.—El conde de Romanones, cuando terminó el Consejo de ministros de esta tarde, marchó al capo de donde regresó poco después.

Esta noche recibió al Gobernador civil de Barcelona, señor Márquez Caballero, que estuvo en el Ministerio de la Gobernación y que el sábado próximo regresará a Barcelona.

PIDIENDO LA DEROGACION DEL DECRETO DE ALQUILERES

Madrid.—La directiva del Círculo de la Unión Mercantil, ha pedido al Gobierno que sea derogado el decreto de prórroga de alquileres, pues han comenzado numerosos desahucios de industriales con grave riesgo para los comerciantes.

El conde de Romanones se informó bien de la cuestión, prometiendo que una Comisión estudiaría el asunto, para ver la forma de derogar el decreto actual, restableciendo en toda su vigencia el anterior.

BANQUETE AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Barcelona. El presidente de la Diputación ha sido obsequiado con un banquete por haberse cumplido un año de la toma de posesión de dicho puesto.

Se pronunciaron discurso en honor del homenajeado, contestando éste en tonos de agradecimiento.

Maluquer pronunció un discurso, diciendo que todos los amigos de Cambó deben ingresar en el partido del centro.

EL GOBERNADOR CIVIL DE ALMERIA

Almería.—Ha salido para Alicante el Gobernador civil dimisionario, haciendo entrega de la provincia al secretario del Gobierno civil que desempeñará interinamente el cargo.

LICENCIAMIENTO DE FUERZAS EN MARRUECOS

Madrid.—Por Real orden del Ministerio dle Ejército se ha dispuesto que el 15 del actual, se haga un licenciamiento limitado de las tropas de los Cuerpos, unidades y dependencias de Marruecos español y Sahara, que no siendo voluntarios, enganchados, ni reenganchados, pertenezcan al segundo llamaiento de 1929, y agregados al mismo.

Estas fuerzas no incorporarán a filas hasta que no las llame el ministro del ramo.

Quedan excluidos del licenciamiento los sujetos a procedimiento, los prófugos y los desertores que sufran recargos.

El licenciamiento alcanza a 7.197 soldados.

MANIFESTACION EN BEJAR

Salamanca.—En el pueblo de Bejar se organizó una manifestación integrada por las directivas de los gremios de la Unión Federal Textil.

Una comisión fué al Ayuntamiento entregándole al alcalde las conclusiones para que las eleve al gobierno en las que se piden determinadas reivindicaciones para Bejar con objeto de resolver la angustiosa creada por la crisis obrera.

El alcalde prometió trasladarlas seguidamente a su destino.

JUBILO EN LORCA POR LAS OBRAS DE LA TRAIDA DE AGUAS A DICHA POBLACION

Lorca—Reina gran júbilo en esta ciudad, por haber comunicado telegráficamente el senador señor Ruiz Valdés, dando cuenta de la reunión que ha tenido el ministro de Fomento con las Confederaciones del Guadalquivir y del Segura, y con el subsecretario de Obras públicas, sobre el plan de traídas de aguas a Lorca del río Castril.

La Cámara Agrícola al conocer la noticia, publicó un manifieesto, copiando los telegramas.

El manifiesto fué entregado al alcalde de la ciudad, que se negó a firmarlos, hasta que no hablara con el Gobernador.

Varios huertanos, espontáneamente, se han dedicado a distribuir el manifiesto por todas las calles de la ciudad.

El manifiesto citado termina dando vivas a Lorca y a España.

Noticias de Barcelona

PARA DESCUBRIR A LOS ATRACADORES DEL JOYERO

Barcelona.—La policía dió anoche una detenida batida en los barrios extremos de esta ciudad, deteniendo a cuanto ssúbditos extranjeros encontró, en su mayoría franceses especialmente.

Todos los detenidos fueron puestos a disposició ndel joyero señor March, que no reconoció a ninguno como autor del robo.

El juzgado continúa las diligencias y ha dictado un bando excitando al vecindario a colaborar con la Justicia.

AL ENSAYAR UN APARATO DE VULCANIZACION, ESTE EXPLOTA Y RESULTAN VARIAS PERSONS HERIDAS

Barcelona.—Hace días que el vecino de Sabadell, Anselmo Vidal, había visitado a un vecino de esta barriada llamado Arenas, que tiene un taller de reparacioens de automóviles.

Este el propuso que ensayara un aparato de valcanización que él había inventado.

Esta noche se hicieron los ensayos y el aparato estalló, hiriendo gravemente a varias personas.

El Vidal fué gravemente herido y conducido al hospital, falleció a los pocos momentos de ingresar.

UNA DETENCION EN BARCELONA

Barcelona.—La policía ha detenido a Ruggiero, con motivo del atraco al joyero March.

Hay once detenidos más en la jefatura superior de Policía.

EL OBISPO DE CHINA

Barcelona .—Ha llegado esta noche el trasatlántico donde viaja el obispo de China, fray Teodoro Labrador.

LO QUE DICE LA PUBLICIDAD

Barcelona.—El diario "La Publicida" publica un suelto sobre la noticia de que los elementos de Acción Catalana no aceptan el ir a las elecciones con la coalición de izquierdas.

Justifica esta medida que el diario "El Progreso" hace días dió la misma noticia.

Sucesos

POR METERSE EN CAMISA DE ONCE VARAS

BarcelonaEsta mañana en al sección de Policía del Puerto, u nindividuo llamado Jusio Cortés, con la pretensión de poner en libertad a una mujer amiga suya, que se encontraba detenida.

El citado sujeto, que esta reclamado por al policía, fué detenido y encerrado en uoa de los calabozos de la Dirección General.

FUEGO EN UN ALMACEN

Madrid.—Comunican de Cartagena que en un almacén de madera de la ciudad, propiedad de Andrés Pelayo se declaró un violento incendio, habiendo lacanzado las llamas gran incremento.

Los vecinos acudieron rápidamente sacando sus ajuares, evitando que el fuego se progara a las casas mas inmediatas.

El fuego no obstante, se propagó a algunas casas cercanas, pudiendo ser terminado a las ocho de la noche.

Las pérdidas son de consideración.

OTRO INCENDIO

Alcoy.—A las cuatro de la tarde en la calle de San Martín número 16 se declaró fuerte incendio.

Las pérdidas son de conseideración no habiendo ocurido desgracias personales.

ACCIDENTE DESGRACIADO

San Sebastián.—Comunican de Guetaria, que ne el kilómetro 30 de la carretera hubo un desprendimiento de tierras en una extensión de veinte metros.

La apisonadora de la Diputación provincial, cayó por un talud de sesenta metros, resultando muerto el chofer, Juan Mombiondo de 38 años, que iba dentro y otros amigos más que resultaron con heridas leves.

POR ASESINATO

Córdoba.—La guardia civil de Lucena ha detenido a Antonio Aragón y a Auraceli López, que se supone son los autores de la muerte de don Mariano Gálvez, que llevó acabo en el mes de Enero último.

UN JOVEN SE SUICIDA

Almería.—Ha puesto fin a su vida, de un balazo en la cabeza, el joven de 16 años Antonio Jiménez Gómez.

La causa de la fatal determinación, fué que su padre no quería que se reuniera con determinados amigos.

DOS ATROPELLOS

Madrid.— Al ir a coger un tranvía, fué arrollado en la Moncloa don José Farfán, sufriendo graves heridas.

—El niño de ocho años, Eugenio Revilla, fué alcanzado por el automóvil que conducía Domingo Domínguez Barreuro, causándole lesiones de gravedad.

UN DISPARO DESDICHADO

Gijón.—En su domicilio el guardia municipal, segundo cabo, de dicha fuerza, se encontraba vistiéndose para ir a prestar servicio, cuando se le disparó la pistola e hiriendo en un brazo, co nsalida por la región escapular, a su esposa Isaura Cortés.

Extranjero

EL DOCTOR ECKENER

Nueva York.—Ha llegado el doctor Eskener.

Hablando con los periodistas, ha dicho que espera encontrar lo recursos necesarios para dar una vuelta al Europa y volar sobre el polo Norte con el Conde de Zeppelín.

... CONTRA EL COMERCIO RUSO ...

Nueva York.—El movimiento contra el comercio ruso aumenta en todo el país so pretexto de que las exportaciones hechas por Rusia son a base del trabajo forzado de los obreros rusos, lo cual permite una rebaja de precios que representa una competencia indiscutible con las demás naciones, cuyos productos son fabricados o manipulados por obreros libres que ganan salarios superiores y trabajan mucho menos.

El presidente Hoover recibió ayer una comunicación firmada por cincuena y dos Asociaciones patrióticas pidiendo que declare inmediatamente el embargo de todo el comercio con los Soviets.

LA FABRICACION DE SAL ES AUTORIZADA A LOS INDIGENAS

Nueva Delhi.—En virtud del acuerdo a que han llegado Ganchi y el representante británico señor Schuster, respecto a la cuestión de la gabela, el Gobierno inglés accede a conceder permiso a los habitantes de la costa para que puedan sacar sal, venderla, y manufacturarla.

A cambio de esta concesión parece que los jefes del Conbreso panindio están dispuestos a llegar a un término medio abandonando por su parte la petición que habían hecho frecuentemente de que se hiciera una investigación acerca de la conducta de la Policía en los recientes sucesos que empezaron a raíz del movimiento de desobediencia civil y siguieron durante varios meses.

LAS VICTIMAS DE UN INCENDIO

Méjico.—Las noticias recibidas respecto al incendio de un teatro eran demasiado optimistas, pues se suponía que numerosas bailarinas habían podido salvarse, pero han resultado varios muertos.

Hasta ahora se sabe que un empleado murió a consecuencia de las horribles quemaduras recibidas.

Una artista, que juntamente con otras varias pudo ponerse en un principio a salvo, volvió a penetrar con intención de salvar a una amiga suya que quedaba dentro, pero fué bloqueada por el fuego y pereció entre las llamas.

También han resultado muertos, otra actriz y varios tramoyistas.

Se desconoce el número exacto de víctimas.

UN PRINCIPIO DE ACUERDO EN LA CUESTION DE INDIA

Nueva Dehli.—El leader Gandhi ha concertado un acuerdo relativo a la gabela con el ministro de Hacienda y en consecuencia reanudará hoy sus conversaciones co nel virrey.

El acuerdo sobre la sal autoriza a los habitantes de las regiones costeras a fabricar este producto, conservando el Gobierno el monopolio de la venta.

En los círculos bien informados se cree que las conversaciones de Gandhy con el virrey terminarán hoy con un acuerdo que no tardará en ser aprobado por el congreso panindio.

EL PARTIDO LABORISTA REACCIONA CONTRA LA ESCISION

Londres.—Al regresar eel señor Henderson a Londres va a tener que ocuparse de la poliitca interior, abandonando momentáneamente la extranjera.

Como secretario del partido laborista, tiene que examinar la situación que ha sido creada por la decisión del diputado sir Oswald Mosley, que se ha separado del grupo parlamentario laborista con otros cinco diputados.

Sir Oswald Mosley habla de presentar cuatrocientos candidatos del nuevo partido en las próximas elecciones; pero antes tendrá que defender su acta en unas eleccione sparciales, si el Consejo del partido decide pedirle la dimisión.

Sir Oswald Mosley se ha visto desagradablemente sorprendido por la actitud del grupo laborista de su circunscripción electoral, que le ha pedido que renuncie su acta si abandona el partido.

Otro diputado, Trachey, se presentará ante el Consejo del partido de su circunscripción, que le pedirá igualmente la renuncia.

Lo mismo le ocurre al señor Balwin, hijo del jefe conservador.

Los grupos de Labourt Party independiente, que sostuvieron la candidatura del señor Forgan en las elecciones generales, se reunirán inmediatamente para resolver sobre este caso.

De una manera general, no se cree que el nuevo partido de sir Olvaid Mosley tenga muchas probalidades de éxito, pues no dispone de fondos suficientes, ni de organizaciones locales suficientes, ni siquiera de 400 candidatos dispuestos a sacrificarse en las próximas elecciones.

El partido laborista se prepara ya a neutralizar la campaña de sir Oswald Mosley y sus amigos.

El señor Henderson, organizador del movimiento del partido, pondrá inmediatamente en marcha la sorgan-izaciones locales laboristas para inutilizar los esfuerzos de su antiguo amigo.

INSTITUTO DE BELLEZA ASALTADO

Nueva York.—En Brooklin, tres ladrones han asaltado un instituto de belleza femenino, causando pánico entre la concurrencia.

Las alinearon contra la pared y amenazándola la obligación de entregar las joyas.

Luego se llevaron las ropas y vaciaron la caja del establecimiento

A algunas de las damas concurrentes les robaron hasta los anillos de prometida.

EL TRABAJO DE LAS ARTISTAS DE VARIETES

Bucarest.—Desde el día primero de marzo ha sido puesto en vigor el decreto relativo al trabajo de las artistas de varietés húngaras.

Se prohibe actuar en establecimientos rumanos.

La nueva disposición ha sido motivada por la falta de trabajo para las mujeres que se dedican a esta profesión.

Ls artistas húngaras habían invadido Bucarest restando trabajo a las artistas locales.

PROCECTO DE LEY APROBADO

Atenas.—La Cámara de diputados ha aprobado por unanimidad el proyecto de ley que prohibe a los funcionarios públicos afiliarse a cualquier Sindicato.

Como se sabe, este proyecto de ley ha sido objeto de vivísimas protestas entre funcionarios y obreros.

LA MI-CAREME

Paris.—Este año en París, la fiesta de la Mi-Careme será un adelanto de la Exposición Colonial.

El presidente de la República fancesa, señor Doumergue, acompañado del ministro de Bellas Artes, señor Petscher, y del comisario general de la Exposición Colonial presidirá el día 10 del corriente el acto que se celebrará en la Sala Pleyel y durante el cual se elegirá a la reina de París y se le entregará a Josfina Baker la diadema de Reina de las colonias.

En el cortejo de la Mi-Careme el día 12 figurarán las carrozas de las colonias francesas.

Otra carroza, la del vino, representará a un explorador muriéndose de sed en el desierto, y en una tercera, irá un cinematógrafo que proyectará la salida de Colón, en 1492.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0,50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	5'00 »
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 6 Viernes

Pto. de Sta. María

MEJORADO

Se ha iniciado leve mejoría en la enfermedad que padece nuestro muy querido convecino el ilustrado procurador y exalcalde don Varela Campos.

Todo el Puerto conocido viene desfilando diariamente por el domicilio de dicho señor para informarse del curso que sigue la enfermedad, llenando rápidamente los pliegos de firmas.

Mucho celebramos la mejoría iniciada y pedimos a Dios recupere pronto dicho enfermo la salud perdida.

A MADRID

Ha marchado a dicha capital el capitán médico del Batallón de Cazadores de Cataluña número 1, don Manuel Torrecillas.

NATALICIO

Ha dado a luz una niña la distinguida señora doña Nicolasa Galarza de Terry del Cuvillo (don Carlos).

LA CRISIS OBRERA

Para solucionar en lo posible la crisis que vienen padeciendo los obreros del campo, por la Alcaldía se dará trabajo a dichos obreros, siendo el número de los que lo han solicitado el de ciento treinta y uno.

DATOS DEMOGRAFICOS

Durante el pasado mes de Febrero, se han efectuado en el Registro Civil las siguientes incripciones:

Natalicios, 35; defunciones, 36, y matrimonios, 15.

COMPAÑIA DE COMEDIAS

Con la grandiosa obra de don Jacinto Benavente titulada "Los andrajos de la Purpura", ha hecho su presentación en este teatro Principal la compañía de comedias de Antonio Plana.

La interpretación fué muy esmerada, siendo todos los intérpretes aplaudidos entusiásticamente, levantándose al final de cada acto la cortina ante las reiteradas ovaciones del numeroso público que asistio al expresado coliseo.

CORRESPONSAL.

Desde San Fernando

SEPELIO

Con muy numeroso acompañamiento, tuvo lugar ayer tarde, el sepelio del que fué respetable sacerdote coadjutor de la parroquia diocesana, don Juan Sánchez Roodríguez.

REGRESADO

En el rápido de anoche, regresó de Madrid el jefe local del partido conservador Iltmo. Sr. Don Salvador García Suffo.

En su visita a los señores Ministros y Subsecretario de Gobernación, trató de varios asuntos de interés para la población, y otros de aspectos políticos.

JUBILADO

A petición propia, y por imposibilidad física, le ha sido concedida la jubilación como comandante de la guardia municipal a don José Tejera Aguilar, que tan meritorios servicios tiene prestados en el ejercicio de dicho cargo y de los anteriormente desempeñados.

FELICITACION

La comisión Permanente municipal ha acordado felicitar al vicealmirante de la Armada Excmo. Sr. Don Manuel Fernández Almeida, hijo de esta ciudad, por haber sido designado para ocupar el importante cargo de Comandante del Arsenal de la Carraca.

NECROLOGIA

Víctima de los deberes de madres, después de serle realizada delicada operación, ha dajado de existir doña Maria Ardura Villegas.

Por prescripción facultativa, su sepelio se efectuó a las pocas horas de su fallecimiento.

SUPERAVIT MUNICIPAL

La liquidación del presupuesto municipal correspondiente al pasado ejercicio de 1930, ha arrojado un superavit de unas 214.390 pesetas, dato que demuestra la excelente labor administrativa llevada a cabo por las personas que han pertenecido a esta corporación durante el mencionado tiempo.

GARCIA BOZANO.

5-3-31.

Alcalá de los Gazules

En vista de la pertinaz sequía, cunde el desaliento entre los labradores y ganaderos de este término, de por si montañoso, por cuya razón las sementeras están muy atrasadas, y el ganado carente de comida, amenazando una calamidad, si pronto no se fertilizan los campos con la esperada lluvia.

Continúa persistiendo en esta ciudad el estado griposo con algunos casos de pulmonías, y a causa de una de éstas, falleció el exalcalde don Antonio Díaz y Díaz, al que se le dió sepultura en la tarde de ayer, constituyendo la conducción de su cadáver al cementerio una imponente manifestación de duelo, en la que figuraban personas de todas las clases sociales.

Las cintas del féretro eran llevadas por don Antonio Díaz Montes de Oca Lozano, y don Francisco de la Jara; presidian el duelo el alcalde ilustrísimo señor don Julio Toscano y Delgado de Mendoza, don Rafael Alvarez Belmaño, consuegro del difunto; don Pedro Díaz Montes de Oca, don Antonio Serrano de la Jara, don Miguel de la Jara Rodriguez, don Manuel Armenta Guillén y don José Pacheco Alvarez.

Sobre el féretro iban dos grandes coronas de violetas artificiales, ofrendadas una por la hija politica del difunto doña María Alvarez de Diaz de la Jara, y la otra por la tertulia política que presidía el finado.

Doña Isabel de la Jara Alvarez, viuda de Diaz, así como sus hijos don Antonio y don Joaquín Díaz de la Jara, hija política y demás familiares del difunto, no cesaron de recibir testimonios de afecto y pesar, que les reiteramos, deseándoles resignación,

—Desde el día 25 en el teatro Gazul-Cinema, la compañía cómico dramática Quintero-Labra, poniendo en escena lo más moderno de las comedias producidas.

El día 9 terminan s ucompromiso, en cuya fecha se despedirá la compañía.

CORRESPONSAL

4-3-1931.

Mundo Marítimo

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO EN EL DIA DE AYER

ENTRADOS:

Tomaron entrada procedente de la pesca de altura, el vapor "Manolo".

Pailebot portugués "Restaurador", para Gibraltar en lastre.

De Sevilla llegó el vapor "Salmai" con su artes.

De Sevilla con sus artes tomó entrada el vapor "Carmen".

Laud "Antonio" de la pesca de altura.

Vapor "Cherlo" de la pesca de latura.

Vapor "Santa María" de la misma clase de pesca.

Vapor "Ebro" procedente de Ceuta con cargamento general.

Llegó procedente de la mar, el guarda costa "Uad Kart", cuyo buque pasó a las 14,40 al Arsenal de la Carraca.

Por la tarde, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general, tomó entrada el vapor "Cabo Quilates".

DESPACHADOS:

A las quince horas de ayer, zarpó con destino a Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife el "Plus Ultra".

Para Larache y Arcila, fué despachado con pasaje particular y militar, el vapor "Reina Victoria", que también conduce carga general y la correspondencia.

El falucho "Margarita" fué despachado para Tánger con carbamento de sal.

Para la pesca de altura fueron despachados los vapores "Cleto" "Santa María de P".

Para Santa Cruz de Tenerife fué despachado con carga general el vapor "Ebro".

Detención del autor de un robo

Las autoridades de San Roque habian telegrafiado a las de Cádiz, dándole cuenta de un robo con escalo que se habia cometido en dicha población y en el que habían desaparecido del establecimiento robado unas 800 pesetas. Pedian, además, que se procediera a la detención de un individuo sospechoso de ser el autor del delito y cuyas señas y circunstancias indicaban.

Activamente el celoso guardia municipal José Guerrero Ruiz hizo las pesquisas necesarias, cumpliendo órdenes del competente jefe de la institución don uis Machuca, procediendo en el dai de ayer a la detención en una barberaí de esta ciudad del individuo José Ríos Castro, que es el reclamado por la sautoridades de la población anteriormente citada.

A dicho sujeto únicamente se le encontraron encima al ser detenido, unas ochenta pesetas, y ha sido puesto, en unión del atestado correspondiente, formado en la Comisaría de Vigilancia, a disposición del Juez de Instrucción.

Felicitamos al guardia Guerrero por este nuevo e importante servicio.

Notas taurinas

Don Antonio Lozano (Gea), apoderado del matador de toros Antonio Posada, en vista del éxito obtenido por su poderdante en la corrida de Miura el año pasado en Zaragoza, le ha firmado al empresario señor Pagés, contratos para las plazas de Zaragoza, Santander, Oviedo y San Sebastián, siendo probable quede ultimado en breve su inclusión en el abono de Madrid.

* * *

Ayer, equivocadamente, se dijo en esta sección que el día 17 saldría la revista taurina "El Papagayo".

Hoy, rectificando el error, diremos que mañana sábado, será puesta a la venta esta revista, completamente reformada.

DON SENSATO

Audiencia Pública

Sin juicios señalados para ayer, sólo se dedicaron en ambas Salas al despacho de trámite.

VISTA SEÑALADA PARA HOY

Sección primera.—Causa por contrabando, incoada en el Juzgado de Cádiz y seguida contra Juan Ocaña Andrade.

Lo defiende el Letrado don Emilio de Sola, y representa el procurador señor Meléndez.

Sección segunda.—No hay juicios hasta el próximo lunes.

HOJAS SUELTAS

MISS PARIS EN LA CARCEL

Porque viene a reforzar nuestra opinión contraria a los concursos de belleza expuesta en esta misma sección días pasados, recogemos la noticia de haber sido encarcelada "Miss París".

Esta muchacha, que constituyó la actualidad parisina unos días; que saboreó las dulzuras de la popularidad y del triunfo y que recibió el acatamiento debido a su soberanía, vive hoy, aislada en una celda de la prisión de San Lázaro.

"Miss París" apesar de su reinado no era feliz, porque mientras el pueblo le rendía el homenaje de su admiración, un hombre que era para ella todo París y toda Francia le proporcionaba la mas grande de las amarguras y el mas fuerte de los desengaños.

Se olvida de sus triunfos, de su reinado; recuerda que tiene corazón y vengativa, arroja granos de pimienta sobre su burlador, después de acometerle a tijeretazos.

Condenamos el delito cometido por la reina de la belleza parisien, pero él nos sirve para mostrarnos una vez más, opuestos a la celebración de esos concursos.

Tal vez este reinado de unos días ha sido el incubador indirecto del delito de esta guapa muchacha parisina y no resultará aventurado suponer que quizás a estas horas, en su celda de la prisión, maldiga su breve soberanía y añore los días en que desconocida ero dichosa con su amor.

—

Ha sido nombrado habilitado. en propiedad, del personal del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, el agente don Manuel Argudo Marín que a la vez ejerce el cargo de secretario de esta Comisaría, y para suplente del mismo, el también agente don José Rodríguez Romero.

—

En Sevilla, ha dejado de existir el eminente abogado de aquel Ilustre Colegio, don José Ríos Pablo, padre de nuestro respetado amigo don Juan Ríos Sarmiento, magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz, y persona que ha logrado captarse en nuestra población generales simpatías.

El señor Ríos Sarmiento marchó a dicha capital.

A la respetable familia del extinto, muy especialmente a su virtuosa señora viuda, doña Mercedes Sarmiento la expresión de nuestro pesar.

—

En las oposiciones que para ingreso en el Cuerpo de Intereventores se celebran en Madrid, aprobó el primer ejercicio el competente funcionario provincial don Agustin Rodríguez Bernal, al que felicitamos.

—

A petción de todos los presidentes de los Colegios oficiales de Interventores de España, se ha concedido a su compañero el Interventor de la Diputación provincial de Huesca, don Basilio Martí Ballester, por el ministerio de la Gobernación los honores de Jefe superior de Administración civil, atendiendo a los méritos que tiene contraídos por su labor en favor del Cuerpo.

—

Ha tomado posesión de la presidencia del Centro Escolar Gaditano, don Antonio Macía León.

—

A las tres y media de ayer tarde, ha tenido lugar el acto de conducir al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del que fué nuestro estimado convecino don Pedro Muchada Cárdenas.

Asistió un numeroso acompañamiento, en demostración de las muchas amistades y simpatías con que contaba el finado y lo mucho que se ha sentido su fallecimiento.

Co nel hermano político del finano don Cristóbal Gamero y Márquez presidían el duelo el jefe del Centro de Telégrafos don Romualdo Botella y Sancho; ilustrísimo señor don Juan José Granja y Caballero, delegado de Hacienda de esta provincia; interventor de Hacienda don Francisco Cangas Argüelles; don José y don Francisco Martel, don Benito García Quintana y don Antonio Torres.

Reiteramos a la familia doliente la expresión de nuestro hondo y sincero pesar, y de manera especial al hermano del finado don Luis, empleado de esta casa.

—

Por la viuda del insigne poeta José María Gabriel y Galán, y para su hijo don Jesús, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Dolores Gabriel Peñalosa.

La boda se celebrará a fines del corriente mes.

—

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto se expida Real carta de sucesión en el título de Marqués de Estella, con grandeza de España, a favor de don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

GARRACUT.

—

Marchó a Madrid nuestro distinguido amigo don Alejandro Ivison y Pastor.

Vida Municipal

UNA COMISIOU DEL CONSERVATORIO

Ayer mañana, una nutrida comisión de profesores y profesoras del Conservatorio, con el señor Gálvez al frente, estuvieron visitando al señor alcalde, para darle cuenta de la difícil situación económica en que se encuentra dicho centro y de la necesidad de buscar una solución al problema.

VISITAS

El señor alcalde recibió al director del Laboratorio Municipal, don Lucio Bascuñana, a don Joaquín Fernández Repeto, y a una comisión de obreros.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios que se han vendido las hortalizas en el dia de ayer.

Acelgas, manojo 0'05 á 0'15; ajos, manojo, 0'10; alcauciles, docena 1'50 á 2'00; apios, manojo 0'20 á 0'40; calabazas, troza 0'10; cardillos, manojo 0'05 á 0'15; cebollas, manojo 0'10 a 0'20; coles, pieza 0'50 a 0'75; coliflores, pieza 0'10 a 0'75: chícharos, kilo 1'10 a 1'75; espárragos, cuartilla 0'50 a 1'25; ensaladas, una 0'05 y 0'10; espinacas, manojo 0'25 a 0'40; habas, kilo 1'00 a 1'30; limones, uno 0'05 a 0'10; lechugas, una 0'05 a 0'15; nabos, manojo 0'05 y 0'10; patatas, kilo 0'35 y 0'40; rábanos, manojo 0'05 y 0'10; remolachas, manojo 0'05 a 0'15; tagarninas, docena 0'15 a 0'25; tomates, kilo 0'60 a 1'00; zanahorias, manojo 0'10 y 0'15; naranjas agrias, una 0'05.

* * *

Nota de los precios que se han vendido las frutas en el dia de ayer.

Batatas, kilo 1'20; naranjas, una 0'05 y 0'10; nueces, ciento 2'00 a 2'50; peros, kilo 0'60 a 2'00; plátanos, kilo 1'20 a 2'00; mondarinas, una 0'05 a 0'15; grano oro, una 0'10 y 0'15

CARTELERA

TEATRO COMICO

Grandioso programa para hoy, estreno de la preciosa película en dos partes titulada "Al freir será el reir", estreno de la hermosa super-joya cinematográfica en seis partes "Hacia el Abismo".

De 6,15 a doce de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 66-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931
DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz
NUMERO 20.460
Marzo 7 Sábado

Mas de organización paritaria

Es evidente que en España no abundan los hombres preparados para intervenir competentemente en las cuestiones sociales. No hay más que fijarse en la pobreza de nuestra producción en obras que traten de esas cuestiones y la escesa enjundia de los trabajos que periódicos y revistas—haciendo muy contadas excepciones—publica en relación con dichos problemas, que a lo sumo solo suscitan atención y comentarios por el aspecto político de ellos.

Los españoles cultos suelen tener ideas raquíticas, deficientes y en ocasiones ramplonas, acerca del movimiento obrero, de sus matices y tendencias y de las soluciones que desde diferentes campos se le pretenden dar. Nuestros intelectuales, que consumen, por ejemplo, días y columnas en pasatiempos acerca del donjuanismo o en politiquear por todo lo alto, —mejor dicho, por todo lo bajo—, apenas tienen nociones algo concretas de Sociología, y, si a buena parte de ellos les ha dado ahora por aparentar que les interesa el mundo obrero, que en el fondo les inspira, como superhombres que creen ser, un profundo desdén, y, hasta llegan a fingir entusiasmos bolchevizantes, ello es por mero "diletantismo" extremista y a cuenta de que las masas obreras les hacen falta para no ser capitanes sin equipo en el deporte revolucionario.

La cantera de la cultura nacional, que es la clase media, no provee con alguna abundancia al país de especialistas en cuestiones sociales, y acaso sea ésta una de las principales causas de la influencia que los socialistas han llegado a adquirir en las organizaciones oficiales destinadas a terciar en los problemas de carácter social. Más documentados acerca de estos, aunque sea de una manera unilateral y no siempre científica, que los funcionarios de Estado—y, desde luego, que la generalidad de los representantes de la clase patronal, escasísimamente preparada para hacer un buen papel en esas organizaciones—, los socialistas han conseguido prevalecer en ellas de tal modo, que se puede decir sin exageración que se las han metido en el bolsillo. Esto parte del criterio gubernamental, acentuado especialmente por la Dictadura, de tenerles propicios—o de intentar tenerles—a fuerza de concesiones.

Por la carencia de un personal apto para desempeñar las funciones que al Estado incumben en organizaciones como la paritaria o corporativa—montada con notoria precipitación—de una multitud de señores como peritos en la teoría y la práctica sociales. Sin que en mi ánimo haya el menor deseo de herir la susceptibilidad de nadia ni tampoco poner en tela de juicio la inteligencia, la rectitud y la buena voluntad de los señores que desempeñan secretarías o presidencias de Comités paritarios o colaboran en otros lugares de la organización corporativa, no diré nada inexacto al afirmar que la inmensa mayoría de ellos no son ni aprendices aventajados en las tareas que traen entre manos.

¿Como se proveen esos cargos? Todo el mundo lo sabe: en el menor número de casos, por una competencia bien o regularmente acreditada, casi siempre, por influencias políticas del personaje público o del alto burócrata que es amigo del que recibe la prebenda para tener un renglón mas en el capítulo de sus ingresos. La competencia técnica—que suele brillar por su ausencia—no es tomada en consideración. Mas aún ni siquiera hace falta tener livianos conocimientos técnicos del ramo de la producción en cuyos problemas ha de entender y a veces ha de fallar el prebendado. Y así puede ocurrir, entre otros detalles pintorescos del modo como funciona la organización corporativa española, que un abogado, muy ducho seguramente en cuestiones de jurisprudencia, pero desconocedor en absoluto de cuál es la composición del cemento armado, vaya a presidir un Comité paritario de la Construcción, o que un médico, digno acaso de emular las glorias de Ramón y Cajal, dirija el Comité paritario de transportes, o, según acabo de leer que se ha dispuesto en estos días, que permuten sus cargos dos señores que presidían, el uno un Comité de Artes Gráficas, y, el orto, un Comité de Electricidad, Gas y Agua, aunque es posible que los permutantes entiendan de todas las cosas sabidas y de algunas más, como el célebre de la Mirándola.

Y no se me venga con que lo primordial de esas funciones estriba en conocer la legislación del trabajo y aplicarla con imparcialidad. Para esto puede servir cualquiera; pero, de una parte, toda cuestión de índole social es bastante más que un caso de aplicación de leyes o reglamentos, y, de otra, con la extensión formidable de que en España se ha dado a las atribuciones de los Comités paritarios como éstos han de ocuparse de todo, las cuestiones técnicas de cada ramo de industria no pueden, no deben ser ignoradas por secretarios y presidentes. Y, sin embargo, por la manera de proveerse esos cargos, se ignoran. Y así anda ello.

OSCAR PEREZ SOLIS.
(Exclusivo para LA INFORMACION)

NOTA DEL DIA

Hoy finaliza la "Semana del Estudiante" que en honor de su excelso patrono Santo Tomás de Aquino, ha organizado la Federación de Estudiantes Católicos de nuestra capital. En ella, a la vez que han hecho los estudiantes una afirmación rotunda de su confesionalidad, se ha demostrado una vez más el carácter preferentemente profesional que tienen estas asociaciones católicas estudiantiles. Por ello merecen los Estudiantes Católicos un sincero y cordial aplauso, y por eso queremos nosotros hoy desde estas columnas dedicarles un ferviente recuerdo y unas leales palabras de estímulo para continuar su labor meritoria.

Comenzaron los actos de esta "Semana" con una devota y recogida misa de comunión, y terminan en el día de hoy con una solemnísima función religiosa en honor del Angel de las Escuelas. Durante estos ocho días, dedicados sucesivamente a cada una de las secciones o asociaciones que constituyen la Federación, los estudiantes católicos han organizado conferencias, excursiones, partidos deportivos y recitales poéticos; han concedido su atención a lo intelectual, lo físico y lo sentimental; pero han querido pregonar muy en alto que sobre todas estas facultades se encuentra la moral que ha de informar todo el espíritu, y por eso, haciendo protestación pública de sus creencias, han comenzado y terminado sus tareas con actos puramente confesionales y religiosos, con el pensamiento fijo en Dios como principio y fin de todas las cosas.

Por la tribuna de los Estudiantes Católicos han desfilado estos días pensadores profundos, médicos eminentes, ilustres jurisconsultos, sabios pedagogos e inspirados poetas. Todas las ramas del saber han acudido a ofrendar a los estudiantes el fruto de su estudio y su labor. Los estudiantes han acudido a estos actos demostrando la integridad de su formación; han sabido sufrir la aridez de algunos temas de puro espíritu profesional; han sabido admirar los puros conocimientos filosóficos que le han expuestos para norma de su vida; han sabido vibrar ante la inspiración qeu en forma de bellísimas composiciones ante ellos se ha presentado. Y ante todas estas diferentes emociones, ante esta amalgama de materias y conocimientos, los estudiantes católicos han sabido conservar una posición constante de espíritu íntegro y ecuánime; pero ello es por que estos estudiantes no miran las cosas bajo un prisma de aficiones y tendencias particulares, los estudiantes católicos informan su espíritu y su actuación por el "deseo de aprender" y este deseo permanece inmóvil y ecuánime ante todas las manifestaciones del saber humano por varias y diferentes que ellas sean.

Para terminar repetimos nuestro sincero aplauso a la Federación Gaditana, por la lección que los jóvenes que integran sus filas nos han dado a muchos que ya lucimos canas en nuestras cabezas. Asi, con un sano deseo d eaprender, y con un espíritu de amplia tolerancia que les permita acoger cuanto llegue a ellos con buena voluntad, es la única manera de formar una juventud que sea una promesa para el porvenir, de la que puedan salir las cabezas directoras tan necesaris a nuestra amada España.

HOJAS SUELTAS

SE NECESITA SEÑORITA...

Si curiosos o aburridos repasamos la página de anuncios de los más importantes diarios, veremos que a partir de la fuerte conmoción producida por la guera mundial, se prodigan de manera alarmante, los avisoso en que se demandan señoritas para puestos y cargos que antes estaban exclusivamente reservados a los hombres.

Y este triunfo de la mujer, que puede ser victoria de la mujer misma, se debe en parte a la dejación voluntaria de sus derechos por parte del hombre, que confiando exageradamente en sus propias fuerzas no teme de la compeaencia femenina.

Pero nada nos interesa ahora, la razón de ese acaparamiento de actividades por el sexo que vá dejando de ser débil, para competir en fortaleza con el contrario, ya que nuestro comentario de hoy no vá en pró ni en contra del feminismo, sino para trael a cuento, con el comedimiento y discrección que nos son habituales, el modo de pensar y sentir de una guapísima y elegante muchacha de nuestra buena sociedad que, sin dejar de ser mujer en la más santa acepción de la palabra, se cree lo suficientemente apta, para contra la voluntad de los suyos y no por snobismo, sino por intimo convencimiento, emprender una profesión manuel de las de obligada aplicación en la vida industrial moderna.

Que esta jovencita excepcional llegue o no realizar sus propósitos, es cosa que no podemos asegurar, pero que su decisión es firme, que piensa serenamente y habla con sinceridad, lo garantizamos plenamente con nuestra palabra de honor.

Para nosotros, este gesto tiene todas las simpatías.

No uodemos dar nombre y solo diremos, que nuestra amiga, por su talento, por su cultura, y por su exquisitez de espíritu, pertenece a esa minoría de mujeres nuevas, ansiosas de redimir su sexo por un esfuerzo personal honrado.

—

Mañana como domingo, se celebrará en el Gran Hotel Atlántico, el acostumbrado "te dansant" que no desmerecerá de los anteriores, en animación y brillantez.

Sabemos que mañana se organizarán varias partidas de "gramy" y de "hidge".

—

En el expreso de ayer, marchó desde Jerez a Madrid, el exministro de Hacieda señor Conde de los Andes, que va a posesionarse del cargo de Consejero de Estado.

Regresará a la ciudad del vino, en el expreso del domingo.

—

Marchó ayer a Madir, para asistir a las fiestas del cincuentenario de la creación del Cuerpo, el Abogado del Estado con destino en esta Delegación de Hacienda don Julián de la Roca.

—

También regrsó a Madrid en el expreso, el señor Gil Robles, que ha actuado en alguna de las veladas organizadas con motivo de la fiesta del Estudiante.

—

Hoy en el expreso salió para Sevilla, el contratisla de las obras del Balneario señor Levenfeld Spencer, con su bella y distinguida esposa.

—

Alcanzó soberbia brillantez, la fiesta ofrecida la noche del miércoles en la Embajada de Portugal por los señores de Mello Barreto.

Asistieron los Infantes don Fernando y doña María Luisa con su hijo el Príncipe Luis Alfonso y lo más destacado de la nobleza española.

—

Marchó ayer a Sevilla, la señora viuda de Burnham.

—

Agradecemos mucho a la Real Academia Hispano-Americana y a su muy digno presidente, la atenta invitación que nos hace para asistir a la conferencia que mañana domingo 8 uará el Excmo. Sr. General don José Millán Astray en el Salón de actos de la misma, y de la que ya tienen noticia nuestros lectores.

—

En Sevilla, donde residía, dejó de exirtir nuestro estimado amigo don Dámaso Domínguez Ballesteros, hermano político de nuestro querido compañero de redacción don Francisco Moreno Ruiz.

Tanto a éste como al resto de la familia doliente enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

—

En la mañana del jueves, se celebraron en la parroquia del Sagrario de Sevilla, solemnes funerales por el alma de don José de Ríos Pablo (que en paz descanse).

Asistineron numerosas representaciones de todas las clases sociales, que testimoniaron a la familia doliente el sentimiento por la pérdida del ilustre finado.

Presidían el duelo, el canónigo don Antonio Mañez Jerez, el párroco de San Vicente don José Rodríguez Sayago; los hijos del finado, don Manuel don Juan y don Miguel Ríos Sarmiento; el alcalde de Cantillana don José Ariza Solís; el decano del Ilustre Colegio de Abogados don Adolfo Rodríguez Jurado; don Rosalino Montalvo Plata y otros familiares.

A su viuda, la virtuosa y respetable dama doña Mercedes Sarmiento Rivas, hijos don Manuel, don Juan y don Miguel—nuestros queridos amigos—y demás familias dolientes, reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

—

El pasado jueves, fué obsequiado con un almuerzo el suboficial don Adrián Carrillo, con motivo de su reciente ascenso.

Concurrieron al acto, el suboficial don Luis Zuazúa Gutiérrez y los sargentos don Antonio Rivera, don Ildefonso Jiménez, don Juan M. de los Ríos, don Manuel Iglesias, don José Céspedes, los alumnos de Medicina don José Aceituno y don Gerardo Aparicio,, del Magisterio don Enrique Rodríguez Flores, el industrial don Miguel Rodríguez Navarrete, don Eleuterio Torres Aparicio, empleado del Excmo. Ayuntamiento, y otros señores más.

El acto se desarrolló en admirable cordialidad; al descorcharse el champang, se brindó por la Patria, el Rey y por Cádiz.

GARRACUT.

La Semana del Estudiante

EL DIA DE LA SECCION DE DERECHO

Clamoroso éxito del recital poético por la señorita Azagra y el Sr. Pemán

La Federación de Estudiantes Católicos de esta capital viene celebrando con motivo de la "Semana del Estudiante" diversos interesantísimos actos que reflejan la intensa labor cultural de estos simpáticos escolares.

No hay un número de cuantos forman el variado programa de la semana que no merezca el calificativo de magnífico; pero el verificado ayer tarde en el dombicilio social de la Federación fué superior a toda ponderación.

Ahí es nada un recital de poesías por el vate gaditano don José María Pemán y por la guapísima, gentil y muy culta señorita Carmen Azagra, lindísima e inteligente profesora de Declamación en nuestro Conservatorio.

Como era lógico, el salón de actos de la Casa del Estudiante, resultaba francamente insuficiente para recoger el considerable número de personas que deseaban escuchar el recital.

La mujejr tuvo en este acto una nutrida y muy selecta representación, y es que el señor Pemán, como han escrito plumas más autorizadas que la nuestra, "es el poeta de las damas".

Además las jovencitas deseaban asistir a un nuevo triunfo de Carmencita Azagra, que es tan linda como buena recitadora.

Toda la intelectualidad gaditana, los que gustan de saturarse de bellezas literaria y recrear sus oidos escuchando delicadas poesías se encontraban ayer tarde en la Casa del Estudiante.

En el estrado tomaron asiento a más de los recitadores, gran cantidad de personalidades y la junta directiva de la sección de Estudiantes de dicho Centro, bajo la presidencia del que lo es del Consejo Federal don Filemón Blázquez.

Hace la presentación de la pareja recitadora el joven abogado del Estado don Félix Bragado.

Comienza afirmando que su espíritu juvenil le hace venir a hablar en este acto representando a la sección de estudiantes de Derecho. Después de dedicar un recuerdo y asociarse al dolor del ilustre magistrado señor Ríos Sarmiento, que reciente desgracia de familia le ha impedido dar en este acto la anunciada conferencia, afirma que viene a realizar una labor contraria a sus convicciones; viene a hacer la presentación de la señorita Azagra y el señor Pemán, estando convencido que estas presentaciones son cosas innecesarias y llamadas a desaparecer en todo caso, y más en el presente, por ser sobradamente conocidos por sus méritos los recitadores.

A continuación hace un canto a la belleza y a la inteligencia de Carmen Azagra, la cual, dice, sabe conservar en nuestros días un amor a la poesía y a los libros que habla muy alto de su poco corriente cultura y fineza espiritual.

De los grandes naufragios de la vida, dice el señor Bragado, él ha salvado como preciado tesoro la amistad y ésta la une de forma muy cordial con el señor Pemán. Aprovecha esta ocasión y los títulos de su buena amistad para felicitarse y para felicitar a don José María Pemán, que sabe huir de la política cuotidiana, que sabe separarse de los rastreros quehaceres de la política, para dedicar sus amores a la poesía, ya que el espíritu delicado sólo puede contemplar la política en un alto plano, puro e ideológico, y sentir repugnancia ante las prácticas mixtificadoras de la voluntad nacional.

Termina afirmando que es necesario en esta vida soslayar la lucha cuotidiana y pasar sobre las cosas sin entregarlas el corazón; por eso él ha tomado por norma de su vida un pensamiento poético de Pemán:

¿A qué ese afán de llegar
mientras haya del sendero
un arbolillo frutero
que nos brinde descansar?"

El señor Bragado fué varias veces interrumpido por los aplausos en su presentación, y al terminar escuchó una ensordecedora y cordial ovación.

Acto seguido comienza el recital poético. En él la señorita Azagra y el señor Pemán declaman alternativamente las composiciones de nuestra poeta gaditano, siguiendo en ellas un orden casi cronológico que permite apreciar a todos la evolución y perfeccionamiento poético de Pemán.

Comienza Carmen Azagra, que al levantarse escucha una ensordecedora ovación. Las poesías que recita son del libro "Nuevas Poesías" y representan las principales poéticas del autor. Pemán lee también algunas composiciones de este libro y a continuación ambos pasan a las contenidas en la última publicación "A la rueda, rueda".

La dulzura de la señorita Azagra, contrasta con la fortaleza valentía de dicción del señor Pemán. Las composiciones, que han sido de antemano escrupulosamente seleccionadas, se avienen con perfección a la característica de su recitador.

"Revelación" encontró en Carmen Azagra su recitadora ideal, en cambio la "Conseja sevillana", sólo con la claridad y decisión especial que el propio autor sabe darle a su obra, pudo resaltar toda la sátira e ironía que atesora.

Para terminar, el señor Pemán dió lectura a varias composiciones suyas inéditas, que indudablemente constituyen lo mejor de su obra.

Estas composiciones, que por su novedad y orientación moderna pudieran parecer aigo inadecuadas a la recitación pública, alcanzan indudablemente el mayor éxito del recital. "La bailadora" fué clamorosamente ovacionada y, cuando a ruegos del público, el señor Pemán lee algunas de las composiciones de su libro en prensa "El barrio de Santa Cruz de Sevilla", el éxito fué rotundo.

El "Himno de Cádiz" fué igualmente recitado por su autor y escuchado con verdadero entusiasmo por los oyentes.

Tanto el seño rPemán como al señorita Azagra escucharon constantes y entusiastas aplausos, y al finalizar su recital la ovación fué prolongada y clamorosa.

Al terminar el acto la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho obsequió a los asistentes con exquisitos vinos y pastas.

El público en general salió satisfechísimo y deseoso de que actos de puro sabor espiritual como el realizado, se repitan con frecuencia en nuestra capital.

EL SEÑOR GIL ROBLES

Durante el día de ayer el señor Gil Robles, acompañado de algunos directivos de la Federación Gaditana, recorrió nuestra capital, visitando y admirando sus principales monumentos.

En el tren ómnibus de hoy saldrá don José María Gil Robles para Sevilla, con el fin de dar el próximo domingo en aquella capital una de sus luminosas conferencias.

Tenemos noticias de que a la estación acudirán para tributarle una cordial despedida, gran número de estudiante y amigos.

PARTIDO DE FUTBOL

Anoche regresó a Sevilla el equipo de fútbol de la Federación Gaditana de Estudiantes Católicos, el cual, como anunciamos ayer, marchó a la capital andaluza para luchar con el equipo de aquella Federación.

E lencuentro fué de resultado grandemente satisfactorio para el once gaditano, pues a pesar de los valiosos elementos que componen el equipo sevillano, consiguieron llegar al final del partido con el marcador igualado.

Los jugadores fueron acompañados en su excursión a Sevilla, por gran número de estudiantes, que venían encantados de la excursión.

EL DIA DE HOY

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA EN SANTO DOMINGO

Hoy, último día de la "Semana del Estudiante", tendrá lugar a las once de la mañana y en la iglesia convento de Santo Domingo, la solemnísima función religiosa que en honor de su patrono Santo Tomás de Aquino dedica la Federación Gaditana de Estudiantes Católicos.

SESION DE CLAUSURA DE LA "SEMANA DEL ESTUDIANTE"

Esta tarde a las siete en punto, tendrá lugar en la Casa del Estudiante, San Francisco número 7, la solemne sesión de clausura de esta "Semana", que los Estudiantes Católicos han organizado y realizado brillantemente en honor de su patrono el Angel de las Escuelas.

El acto, que ha sido más directamente organizado por la sección de Medicina de esta Federación, será presidido por las autoridades locales, y en él hará uso de la palabra el eminente catedrático de ésta Facultad don Enrique Alcina, el cual disertará sobre el tema "Neomalthusianismo", con su acostumbrada elocuencia, demostrando una vez más la profundidad y fundamentación de sus conocimientos,.

La presentación del orador estará a cargo del presidente de la sección de Medicina don Ricardo Salazar, en lugar del señor Sotomayor, como por error se había anunciado.

La entrada al local será pública.

DESDE LA TORRE TAVIRA

Está hoy la Torre, ¡imponente!, "bestial", una "burrada" de magnífica (como diría, un "pera". Lleve a chubascones fuertes y el viento aprieta tanto que anteojo que se saca por un mirador, se dobla, cual si fuera un "churro" o un macarrón. Menos mal que esta agüita y este viento, limpian la atmósfera y se llevan la grippe: Grandioso es este espectáculo; él me hace pensar que seguramente mientras más altos estamos los hombres, más perfectos somos: Ejemplos: Ahora, con la dichosa grippe, se pararon algunos servicios y hubo casa en que todos en la cama y las cosas sin hacer; pues, (Perdón, Dios mio, si esto fuera una herejía) si como Dios hay uno solo y Este hubiera tenido la grippe ¿qué hubiera sido de la marcha de los astros, las horas del día, la noche, los vientos, el frío y el calor? ¡Qué desastre en el mundo! Por eso El nunca se pone malo y el día que sea, entonces...... el juicio final y fin del mundo.

Perfectos, pues, somos en esta Torre, tanto los dos vigías de número, como yo "honorario". Si un Pazos hubiera caído con la grippe, el otro, habría estado solito de Sol a Sol de servicio; si le hubiese tocado a tos dos, yo los sustituiría, pero ¿y si hubiéramos caídos los tres? ¡Qué contratiempo más grave! Quizá se hubiese paralizado la navegación y entrada en el puerto de Cádiz y LA INFORMACION, al faltarle esta sección, tampoco hubiese salido... ¡Qué gracia, hombre! Yo diciendo esto, y en la radio escucho lo que dice el Director. "Que ¿te crees tú que el periódico no iba a salir; ¡amos, anda! Si a última hora lo que tú te traes en la Torre son "cuentos Chinos", porque como la Torre también la llaman el Celeste Imperio y tú en la Torre, estás cerca del Reino Celestial, pues "velaí".

Yo creía que esto tenía alguna importancia y que por eso no me dió la grippe; al oir la radio, empiezo a dudar, si yo, soy yo mismo, o soy un angelito en esta altura,

ALL.

CULTOS

Santos de hoy:

Santo Tomás de Aquino, cf. y dr.

Santos de mañana:

San Juan de Dios.

Jubileo:

En la iglesia parroquial de San Lorenzo.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Ejercicios esperituales para la Venerable Orden Tercera de Penitencia y demás piadosas asociaciones que radican en esta iglesia, dirigidos por por el reverendo padre Marcelino Lázaro, darán principio el día 9 del actual, a las seis y media de la tarde.

Todos los días por la mañana, a las nueve, la Santa Misa y meditación.

Por la tarde, a las tres, examen y Vía Crucis; a las seis y media, corona seráfica y plática.

El día 15, último de los ejercicios, por la mañana, a las ocho y media, comunión general y absolución; por la tarde, a las seis, corona, plática de perseverancia y bendición papel.

Unión Patronal Gaditana

He aquí la copia del telegrama que digimos ayer había dirigido el Presidente de la Patronal, en petición del Comercio gaditano, de que no se verifique el cambio de la hora de verano:

"Madrid.—Presidente Consejo ministros.

Unión Patronal Gaditana por considerarlo perjudicial intereses comercio ruega vuecencia no se lleve a efecto proyectado cambio hora oficial.

Eladio Campe, Presidente accidental".

Audiencia Pública

Señalada para ayer estaba un vista contra Juan Ocaña Andrade, le que se suspendió por incomparecencia del procesado.

Hoy sábado no hay señalamientos l solo tendrán lugar las vistillas previas, despacho ordinario y Junta de Gobierno.

De un homenaje a la Casa Domecq

Ayer se reunió en la Cámara de Comercio la Comisión encargada de llevar a la práctica la iniciativa de esta entidad respecto al homenaje a la Casa Domecq de cuantos organismos estuvieron representados en los importantísimos actos que esta prestigiosa firma comercial celebró con motivo de commemorar el segundo centenario de su fundación.

Se trata, como ya saben nuestros lectores, de hacer entrega al Vizconde de Almocaden de una bonita medalla de oro en preciosos estuches y un magnífico pergamino que perpetúen la fecha del natalicio del último vástago de los Domecq.

Este acto tendrá lugar seguramente el miércoles o jueves de la próxima semana a cuyo fin se trasladarán a Jerez los señores que integran la mencionada comisión.

Un artista, lo que se llama un artista

"Pili" está en Cádiz y va a tener un éxito rotundo. ¿Sabéis quién es "Pili"? Pues "Pili" es un formidable caricaturista, un genial caricaturista, un definitivo caricaturista, que ha domado al secreto, de sintetizar en unas líneas, en unos trazos y en unos colores, todos los rasgos y todo el espíritu de las personas que osan ponerse ante la ametralladora pictórica de su maravilloso lápiz.

"Pili" es joven y va a paso rápido hacia el triunfo. La conquista del nombre ya la tiene hecha y sólo le falta la consagración, esa consagración, meta dorada de todos los artistas, y de la que "Pili" no anda muy lejos. Así lo proclaman su ruta admirable a través de España, de todas sus regiones, dejando huellas de su arte en Barcelona, en Valencia, en Canarias, tierra de artistas, su suelo natal, y en todas partes su ágil lápiz sembró de animados y casi vivos dibujojs, las páginas de los periódicos y las revistas y los salones acogedores de las exposiciones.

Y a eso viene "Pili" a Cádiz: a una exposición; a una exposición que se celebrará en el Ateneo del 15 al 25 del mes presente y que será, sin duda, un éxito más que unir al carro de los éxitos de este artista.

Ya "Pili" posee una serie extensa de personalidades gaditanas, enfocadas magistralmente por su "faber", y entre ellas destaca una estupenda caricatura de nuestro don José María Pemán, en la que "está hablando", como no podía menos de suceder.

¡Bienvenido "Pili"!

de Medicina, Bechillerato, (elemental y universitario), Comercio, Náutica y Magisterio, así como para Mecanografía y Taquigrafía.

También puede solicitarse el pago de derechos de expedición de Títulos de Practicante, Matrona, Bachiller (elemental y universitario), Megisterio y Peritajes.

Terminada la admisión de solicitudes el señor Teniente de Alcalde Delegado, con aquellos asesoramientos que se estimen convenientes, propondrá a la Comisión Permanente los que deban ser agraciados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 4 de Marzo de 1931.—Ramón de Carranza.

En el Gobierno civil

PROXIMA LLEGADA DEL NUEVO GOBERNADOR

En la conversación que el Gobernador Civil interino señor Cascarosa sostuvo ayer mãñana con los periodistas díjole entre otras cosas que el nuevo Gobernador don Policiano Maestre, creía llegaría muy en breve a Cádiz aunque no podía fijar con exactitud la fecha.

VISITAS

Visitaron al señor Cascarosa don Emilio de Sola, abogado; Comandante de Marina don Julio Varela; don Manuel Juliá Blanco, jefe de la Seccion Administrativa de primera enseñanza y don Angel Rufete, oficial de Secretaría en la Escuela Normal de Maestros.

Mundo Marítimo

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO DURANTE EL DIA DE AYER

BUQUES DE GUERRA

Zarpó para la mar, el crucero holandés "Jacob Vans Humsberek".

Para el Arsenal de la Caraca el guardacosta español "Xauen".

BARCOS ENTRADOS

Procedente de la pesca de altura, tomó entrada el vapor "Rafael Arcángel".

De Barbate en lastre, el vapor "Amelia".

La balandra "Mañana" llegó de Casablanca con cargamento de cajas de huevos.

Laud "Anita", procedente de Tánger en lastre.

DESPACHADOS

El vapor "Cabo Quilates", fué despachado para Barcelona y escalas con carga general.

Vapor "Amalia" para Barbate y escalas con cargamento general.

Para Bilbao y escalas, el vapor "Cabo Menor".

Para le mismo puerto, el vapor "Cabo Santa María".

COMANDANCIA DE MARINA

Se autorizó al vapor "Cabo Santa María" para abarloar, el vapor "Cabo Menor" para que al muelle Reina Victoria atraque el vapor "Cabo Quilates, para que al mismo muelle lo verifique también el vapor "Río Miño" y también el vapor "Rio Cabuel".

asistir, quedan invitados a la conferencia que dará el próximo día 8 a las cuatro de la tarde, en la Academia Hispano Americana, el Excelentísimo señor General don José Millán Astray:

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada: Cádiz 67 y Costa número 1.

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisión.—Sr. Teniente Coronel de Costa número 1, don José Ruíz Cardona.

Imaginaria. — Sr. Comandante de Cádiz número 67 don Mariano Granulleque Sánchez.

Hospital y Provisiones.—6.° Capitán de Cádiz número 67.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz número 67 y otro de Costa número 1.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Costa número 1.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.—Cádiz número 67.

Barbero para el Hospital Militar.—Cádiz número 67.

El Coronel Jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

brica, el nuevo jefe de la policía gubernativa don Luis Corral.

Fué muy felicitado por su nombramiento.

CARRERAS DE CABALLOS EN GIBRALTAR

Gibraltar.—Hoy sábado, se celebrarán en esta plaza, grandes carreras de caballos, con excelentes premios.

Tomarán parte en ellas, caballos de Londres y Casablanca llegados expresamente para las mismas.

CUESTIONES POLITICAS

Madrid .—Para tratar de cuestiones electorales y políticas, se reunieron hoy en el Ritz con el señor Villanueva el exdiputado don Gregorio Irazabal y el ex senador don Ricardo Echevarría.

MARCELINO DOMINGO EN PARIS

París.—El exdiputado español Marcelino Domingo ha llegado procedente de Boulougn-Sur-Me.

Recibió a los periodistas que le pidieron declaraciones políticas hablando Marcelino Domingo sobre el estado de España en los momentos actuales pero siendo sus declaraciones muy bre-

El señor Domingo, apenas llegó a París, se puso al habla con los demás emigrados políticos españoles.

Marcelino Domingo se aloja provisioves.

A las trece horas tomó el rápido para París, a donde llegó a la última hora de la tarde.

nalmente en un hotel cercano al Quay d'Orsay, pero mañana se trasladará al mismo hotel donde se alojan Prieto y Queipo de Llano.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que las

rar al Cristo y pedirle las tres cosas de las que como es sabido, la imagen concede una.

Durante toda la madrugada anterior y el día de hoy no ha cesado el desfile de fieles hasta las doce de la noche.

La afluencia de gente ha sido este año mayor aún que en los anteriores, debido también a que el Cristo de Medinaceli se encuentra en su nuevo templo.

EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID

Madrid.—Esta mañana a primera hora, entraon en clase todos los alumnos de la facultad de Medicina y de la Universidad.

En la primera entraron en casi todas las clases, no ocurriendo el menor incidente.

En la Universidad ocurrieron algunos incidentes motivados por disidentes de la F. U. E. que protestaron de los estudiantes de esta organización, que habían tratado con el rector aconsejando la vuelta a las clases de todos los alumnos.

Uno comisión fué a visitar al rector señor Cabrera, para darle cuenta de la protesta y pedirle autorización para reunirse, que les fué negada por el rector.

Entonces los estudiantes disidentes acordaron reunirse en la Asociación profesional de estudiantes, donde tampoco pudieron hacerlo.

LA POLITICA EN LIMA

Lima.—Se confirma el golpe de Estado llevado a cabo por el coronel Jiménez, jefe de las tropas que fueron al Sur, las cuales se han apoderado del Palacio presidencial el dna seis del corriente, sin la menor resistencia.

Ayuntamiento de Cadiz

INSTRUCCION PUBLICA

CONCURSO

En el Presupuesto municipal vigente se consigna cantidad para costear estudios a los niños pobres de ambos sexos en los distintos grados de enseñanza, y por el presente se convoca a concurso por término de diez días que termina el 15 del actual, para que los que deseen, presenten sus solicitudes en la Secretaría Municipal, Sección Tercera, en días y horas hábiles, extendidas en papel de 0,15 pesetas, expresando los estudios que pretenden se les costeen con nota aproximada de los gastos, acompañando los documentos siguientes:

1.° Partida de nacimiento justificativa de su naturaleza.

2.° Certificado en que se acredite los medios de vida de sus padres o representantes legales.

3.° Certificación de estudios del último curso o en su defecto las papeletas de examen.

Estas becas se crean a favor de hijos de Cádiz, y solo a falta de estos serán concedidas a los que acrediten llevan tiempo residiendo en Cádiz.

Tendrán preferencia los que disfrutaran becas hasta 31 de Diciembre y presenten certificado acreditativo de asistencia y buena conceptuación, a cuyo efecto deberán solicitar la prórroga, acompañando dicho documento.

Los que no soliciten dentro del plazo fijado, quedarán excluídos hasta que sea anunciado nuevo concurso.

Las becas se otorgan para estudios

CONVOCATORIA

Compañia Anónima de Suministros e Industriales de Cádiz

Se convoca a junta general extraordinaria de señores Accionistas, con carácter de urgencia, que deberá tener luagr el próximo día 10 a las cuatro de la tarde, en el domicilio de esta Sociedad, y cuya reunión tendrá por objeto dar cuenta del fallecimiento del señor Presidente del Consejo de Administración, don Rafael Manzano Bazán (q. e. p. d.) y elección de quien haya de sustituirle.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Para hoy sábado 7 de Marzo, estreno de la preciosa película cómica en dos partes titulada, "Críspulo en el Submarino". Estreno de la grandiosa super producción en seis partes, titulada "Esclava por Amor".

De 6,15 a 12 de la noche.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuces Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios; y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a La Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, a las 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 22,45 pesetas, en 2.ª 20'60 y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60 en 2.ª 24,30 y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31,—Teléfono 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono 137.

Oficina en La Línea; Duque de Tetuán, 1.—Teléfono 104.

Servicio de Cádiz a San Fernando

Desde las 8 de la mañana a las 11 de la noche, a las horas en punto,

Precio: Pesetas 0'95

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 31.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

El Excmo. Sr. Capitán General de la Región ha ordenado, que siendo el tinempo hábil para verificar el cumplimiento pascual del año corriente desde el miércoles de Ceniza hasta la Dominica de la Santísima Trinidad para los ejercicios de mar y tierra, los Jefes de los Cuerpos y Dependencias de esta Provincia Militar dispondrán que por los capellanes respectivos se verifiquen dicho acto en el tiempo que se menciona y con el orden debido.

—

Los Jefes y oficilaes que deseen

Por teléfono

Noticias de La Línea

ATERRIZAJE DE UN AEROPLANO

La Línea.—A las cinco de la tarde de ayer, en el Campo Neutarl, a causa del fuerte temporal reinante en el Estrecho, y por no poder atravesarlo, aterrizó un aeroplano de la Compañía latecore, de los servicios en la línea Marsella-Casablanca.

Dicho aparato conducía correspondencia y dos pasajeros.

Quedó en el mencionado lugar custodiado por una pareja de la Guardia Civil.

Se cree que hoy por la mañana, caso de amainar el temporal, reanudará su vuelo con dirección a Casablanca.

EL TEMPORAL REINANTE

La Línea.—En la carretera de España, las olas llegan hasta las casas próximas, impidiendo el paso por aquella.

Algunos vehículos viéronse detenidos ya que las aguas paraban los motores de los automóviles.

SENTIDO FALLECIMIENTO

La Línea.—Víctima de rápida enfermedad, que le tuvo en cama tan solo 33 horas, ha fallecido el vecino de esta población don Juan Moreno Martí, presidente del Club Joselito.

La muerte del señor Moreno Martí, ha causado grandísimo sentimiento en todas las clases sociales, toda vez que era querido y respetado por cuantos apreciaban las execelentes condiciones de caballerosidad, honradez y hombre de bien, que atesoraba en vida el que fué presidente del Club Joselito, durante muchos años.

El acto del sepelio constituirá una verdadera manifestación de pesar.

NUEVO JEFE DE POLICIA

La Línea.—Ha tomado posesión de su cargo, con las formalidades de rú-

clases se habían celebrado en todos los centros docentes con normalidad, ocurriendo sólo algunos incidentes en la Escuela de Veterinaria y en la Facultad de Medicina, motivados por pequeños grupos de disidentes.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas manifestándoles que no tenía noticias de interés que comunicarles y que la normalidad era completa en toda España.

Había estado en Palacio, presentando al rey los nuevos Gobernadores.

El rey había firmado un decreto en el que se nombra jefe superior de Policía de Barcelona al coronel de la Guardia civil don Ricardo Aranguren.

Confirmó que en el Consejo de esta tarde se trataría de las elecciones municipales.

LA DEVOCION AL CRISTO DE MEDINACELI

Madrid.—A pesar de la lluvia ha sido enorme la afluencia de gente para visitar al milagroso Cristo de Medinaceli, dando la cola vuelt aa dos manzanas de casas.

Los fieles se precipitaban por ado-

Las tropas desembarcaron el puerto del Callado, a las cuatro de la tarde marchando inmediatamente a Lima.

El coronel Jiménez, ha manifestado que Lima defenderá los derechos que se proclamaron en la revolución de Arequipa en Agosto de 1920.

Además, estaactitud servirá para poner fin a la lucha existente entre el Sur y el centro.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

En el Consejo de Ministros de anoche se acordó el tema de las elecciones municipales

Se ha acordado que la renovación de Ayuntamientos sea total y que no haya concejales corporativos

LOS MINISTROS SE REUNEN PARA CELEBRAR CONSEJO. - POCAS MANIFESTACIONES A LA ENTRADA

Madrid.—A las cinco y cuarao de la tarde los ministros comenzaron a llegar a la presidencia para celebrar el anunciado Consejjo de ministros.

Todos los consejeros se mostraron muy parcos en sus manifestaciones.

El señor Cierva dijo a los periodistas que había tenido noticias de que llovia en diversas provincias andaluzas especialmente en las de Jaén, Córdoba y Cádiz, lo que le causaba viva satisfacción, pues esta lluvia contribuiría poderosamente a resolver la crisis que se deja sentir en aquella región.

El conde de Romanones dijo a los periodistas que no traía ningún asunto de su departamento.

Al mismo tiempo que el conde de Romanones llegaron a la Presidencia del Consejo el general Berenguer y el marqués de Alhucemas, entrando los tres en el ascensor.

El señor García Prieto dijo:

—¡Caramba! Tres presidentes dentro del ascensor.

El general Berenguer se encuentra ya muy aliviado de su dolencia del pie, andando perfectamente.

Los demás ministros no hicieron manifestación a los periodistas a su llegada a la presidencia del Consejo.

TERMINA EL CONSEJO. - NO SE HA TRATADO DE LA CENSURA. - MANIFESTACIONES DEL ALMIRANTE AZNAR. - SE ACUERDA LA RENOVACION DE LOS AYUNTAMIENTOS.

Madrid.—A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros y todos los consejeros estuvieron unánime en manifestar a los periodistas que todo lo tratado estaba consignado en la nota oficiosa, agregando que no habría ampliación de la misma, pues todo lo que en ella se decía era fiel reflejo de la verdad y estaba además bastante clara.

Los periodistas preguntaron al señor Gascón y Marín si se había tratado del levantamiento de la previa censura a la prensa, contestando dicho catedrático y ministro negativamente.

El almirante Aznar también habló con los periodistas, manifestándoles que todo lo tratado estaba consignado en la nota oficiosa, agregando que el Gobierno seguía su camino, por sucesivas etapas y que cumpliria todo el programa que se había trazado.

Se habia acordado por unanimidad ir a la renovación total de los Ayuntamientos en las elecciones, no obstante todo lo que se había dicho y había circulado sobre este extremo en estos últimos días, con el solo objeto, sin duda, de alarmar al público.

Vamos por el camino de la verdad y de la más absoluta legalidad, agregó el presidente del Consejo,

LA NOTA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO. - LAS ELECCIONES SE CELEBRARAN CON ARREGLO A LA LEY DE 1877. - REGIRA LA LEY ELECTORAL DE 1907. - - OTROS EXTREMOS

Madrid.—La nota oficiosa facilitada a los periodistas después de la reunión del Consejo, dice así:

—Gracia y Justicia.—Expediente de libertad condicional.

—Ejército.—Expedientes de libertad condicional de varios penados.

—Marina.—Expedientes de libertad condicional.

—Reglamento de la Junta consultiva de la Dirección General de Navegación.

—Economía.—Aprobando la lista de los productos para cuya adquisición puede admitirse la concurrencia extranjera.

—De Instrucción pública.—Disposición sobre reorganización de las zonas de inspección y revisión del Estatuto general del Magisterio.

—Trabajo.—Reunión de la Junta internacional de Estadísticas.

—Acuerdos de los ministros de Estado y Trabajo sobre la entrada, estancia y establecimiento en España de trabajadores extranjeros y permanencia de los mismos en la actualidad que disfrutan empleos y no son españoles.

—Por unanimidad el Consejo de Ministros adoptó los siguientes acuerdos con las próximas elecciones municipales:

Primero.—Se acordó la renovación total de los Ayuntamientos.

Segundo.—Todos los concejales serán elegidos por el sufragio universal directo.

Tercero.—El número de concejales de cada Ayuntamiento será fijado con arreglo a la ley municipal del año de 1877.

Cuarto.—Que la selecciones municipales tengan lugar con arreglo a las disposiciones de la ley municipal citada de 1877 y la ley electoral de 8 de agosto de 1907.

De las renuncias, incidencias, incapacidades, etc., serán examinadas por la Sala de lo civil de las Audiencias territoriales, en las que procedan de capitales de provincias y partidos judiciales, y por la de lo criminal en los restantes Ayuntamientos.

Dada la naturaleza especial de estas elecciones próximas, y en atención al mayor respeto del sufragio no se aplicarán las disposiciones sobre elegibilidad d concejales, consignadas en la ley Mellado.

Se autorizó al ministro de la Gobernación para qeu dicte las disposiciones en cuanto a plazos, abreviando a fin de llevar al Consejo el oportuo decreto sobre los mismos y fijando la fecha en que hayan de constituirse los nuevos Ayuntamientos elegidos por el sufragio universal.

El Consejo acordó aprobar el decreto del ministerio de la Gobernación, conocido en Consejos anteriores, sobre las limitaciones de las facultades de los Ayuntamientos en orden a determinados asuntos, a fin de garantizar la mayor sinceridad electoral,

El ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de que tenía citada a la Junta Directiva del Ateneo, para tratar de la apertura del mismo.

Los ministros de Estado y Economía dieron cuenta al Consejo de ministros de las relaciones comerciales con Francia.

Durante el Consejo de ministros estuvo en la Presidencia conferenciando con el presidente y con el ministro de la Gobernación, el Gobernador civil de Madrid, don Fernando Weyler, tratando de la previa censura.

En las obras de la Ciudad Universitaria se produce una verdadera batalla entre obreros

Un grupo de comunistas sostuvo vivo tiroteo con otros trabajadores

Madrid.—A las tres de al tarde en las obras de la Ciudad Universitaria, se ha desarrollado u ndramático episodio.

Este fué motivado por un choque habido entre un grupo de obreros comunistas que están trabajando en las mismas, con otro grupo que no lo son, y que pertenecen a la casa constructora Figueroa y Valcárcel.

El hecho, al principio, alarmó poderosamente a la opinión, pues las primeras noticias que llegaron a Madrid hablaban de bastantes heridos graves y aun de muertos.

La exacta versió nde todo lo ocurrido es la siguiente:

Los trabajadores comunistas habian sostenido una reyerta sangrienta con los obreros de la Casa Figueroa y Varcálcer de la Ciudad Universitaria.

El motivo fué a consecuencia de la lluvia, pues por ésta cesaron en el trabajo los obreros comunistas, y, los otros, no obstante el agua que caia, continuaron en sus puestos durante algún tiempo más.

Decididos los comunistas a que se parara el trabajo, pues consideraban un exceso por parte de los obreros continuar la tarea en medio de la lluvia, la emprendieron a pedradas con los obreros de la Casa Figueroa.

Estos, al verse agredidos, dejaron el trabajo, disponiéndose a repeler la agresión que se les venía encima.

En grupo compacto salieron de la obra dirigiéndose en actitud airada hacia los obreros comunistas.

Los comunistas al darse cuenta de que los obreros eran muy superior en número, abrieron fuego contra ellos, utilizando pistolas automáticas, cruzándose numerosos disparos.

Según testimonio de la guardia civil los disparos cruzados fueron más de cincuenta.

Uno de los obreros no comunista, se encontraba trabajando en la madera en un obertizo próximo y al oir los disparos salió para ver lo que ocurría poniéndose al lado de sus compañeros y tomando parte en la refriega.

Viendo cerca de si a un obrero que disparaba contra los trabajadores, se abalanzó a él con el propósito de desarmarle.

Ambos rodaron por el suelo, entablándose una lucha cuerpo a cuerpo, obstinándose el obrero carpintero, que tiene 26 años y se llama Manuel Domínguez, en desarmar al comunista, sin poder conseguirlo, pues al verse perdido arrojóla pistola a los pies de otro comunista que se encontraba cercano. Este la recogió del suelo y espero a que terminara la lucha entre los dos hombres.

Cuando el obrero Manuel se separó de su contrincante, el comunista que tenia la pistola le hizo un disparo atravesándole el proyectil de costado a costado, habiéndole entrado la bala por el lado izquierdo.

El obrero Dominguez no obstante la herida, de la que manaba abundante sangre, se lanzó contra su agresor, que se dió a la fuga. Lo persiguió un gran trecho hasta que, extenuado por el esfuerzo, cayó al suelo sin sentido.

Sus compañeros le recogieron, trasladándole a la Casa de socorro más próxima, donde recibió asistencia, calificándose su estado de grave. Desde la casa de socorro fué trasladado al equipo quirúrgico del Centro, donde quedó.

En la casa de socorro furon curado numerosos obreros de heridas leves y de pronósiitico reservado, causadas en su mayoría con palos y piedras.

El juzgado de guardia de la Móncloa estuvo en el equipo quirúrgico del Centro, tomando declaración al herido Manuel Domínguez, el que no obstante la gravedad de su estado, relató los hechos en al forma que ya dejamos indicada.

aL guardia civil de la Moncloa ha comenzado a practicar diligencias para detener a los autores de la agresión.

Aun cuando éstos se dieron a la fuga, y han desaparecido, se conocen sus nombres y domicilios por las listas de trabajo de las obras donde prestaban sus servicios.

Notas políticas

DE LA RENOVACION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Madrid.—Los ministros liberales se mostraban muy sorprendidos de que hubiera personas que pusieran en duda que se fueran a renovar totalmente los Ayuntamientos y que esta renovación no fuera a hacerse por el sufragio universal directo.

Se remitian a los acuerdos que se adoptaron en el Consejo de ministros de esta noche.

En lo único que hubo discusión, sería en lo relativo a los procedimientos a seguir en las reclamaciones, pues si éstas renovando los Ayuntamientos por mitad son muchas, renovándolos totalmente como va a hacerse, serán todavía en mucho mayor número.

Desechada la idea de que entiendan en las reclamaciones las Comisiones provinciales de las Diputaciones, y siendo las Audiencias sólo trece, es probable que se organicen también a este efecto, cincuenta tribunales de lo contencioso - administrativo.

LAS OBRERAS CERILLERAS

Madrid.—Hoy entraron al trabajo las obreras de la fábrica de cerillas, pero no pudieron trabjar por encontrarse los hornos apagados y tener que esperar el tiempo suficiente para que se encendieran y pusieran en marcha toda la maquinaria de la fábrica.

Después de algunos esfuerzos se consiguió, entrando al trabajo todas las obreras, encontrándose muy satisfechas de la solución dada al asunto por todos los elementos directivos.

VISITANDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—Esta tarde el presidente del Consejo de lministros recibió al presidente y secretario de la Asociación de la Prensa de Sa nSebastián, que pidiéronle que las conferencias del desarme se celebraran en dicha ciudad, y que el Gobierno gestionara ese acuerdo de la Sociedad de las Naciones.

También recibió el ministro al Consejo en pleno del Banco de España.

Luego recibió a los señores Gandaria y Merello, de los Altos Hornos de Bilbao, y al señor Sota, en representación de la Siderúrgica del Mediterráneo.

También recibió a varios Gobernadores, entre ellos al Gobernador civil de Cádiz, don Policiano Maestre.

Igualmente recibió al corresponsal del diario "El Diluvio", de Barcelona, que iba a hacerle presente la protesta de dicho diario, por los arbitrios nuevos relacionados con la Exposición, diciendo que esos acuerdos por su importancia y trascendencia, debían ser votados por las Cortes.

EL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda han facilitado una nota diciendo qu ese preparan para el día 11 del currienle diversos actos motivados por cumplirse los cincuenta años de la creación del Cuerpo de Abogados del Estado.

Se dirá misa y habrá luego un banquete y un lunch al que asistirá el presidente del Consejo de ministros almirante Aznar.

EN HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, recibió al general Luque y al director del Banco Hispano Americano.

DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—El subsecretario del ministerio del Trabajo sigue trabajando intensamente en el estudio relativo a la reorganización corporativa nacional, habiéndose requerido el informe de los Cuerpos Consultivos del Ministerio, como son el Consejo del Trabajo y la Comisión interina de Corporaciones.

Se acordó también que este año no se publique el decreto ordenando la rectificación del Censo Electoral, por encontrarse un censo recientemente confeccionado y por que la revisión costaría unas 400.000 pesetas.

Sobre unas hopas clandestinas que circulan denunciando ciertas irregularidades en la Direción de Acción Social, el Ministerio no tiene nada que agregar a lo expuesto en días pasados, pues viniendo la denuncia en forma y no anónima, se aplicará la ley y se estudiarán los casos concretos que se citen.

El subsecretario del Ministerio del Trabajo recibió a varios patronos harineros con los que conferenció sobre las dificultades que existen para el desarrollo de su industria.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió la visita del señor Alvarado, con la Comisión organizadora del Congreso Internacional de Cambios.

El ministro, hablando con los periodistas, se alegró que la opinión del Gobierno en materia monetaria haya coincidido en un todo con lo sostenido por el Banco Internacional de Pagos, por conducto de su director el financiero, Mr. Quesnay.

Hablando de noticias de orden político, calificó de absurdo el rumor que se atribuye a Cambó de que sólo iban a renovarse la mitad de los Ayuntamientos, desmintiendo rotundamente la noticia.

Tambié ndijo que carecia de todo fundamento la noticia dada por algunos diarios, diciendo que el propósito del Gobierno er afijar en 40 el tipo de estabilización de la peseta, con relacion a la libra esterlina.

Esta noticia es totalmente ilógica y el tipo a que se estabilizará la peseta no lo conoce tódavia ni el ministro de Hacienda.

Los periodistas preguntáronle al ministro noticias relacionadas con el empréstito exterior, diciendo el señor Ventosa que por ahora no podia decir más noticias a la prensa.

El Gobierno en materia monetaria, tiene ya trazado su plan general y al mismo se ajustará en todo momento.

Rogó a los periodistas que expresaran a sus diarios la necesidad de tratar los asuntos monetarios y financieros con la mayor prudencia y tacto, pues el tratarlo erróneamente, puede ocasionar graves daños al crédito y a los intereses del país.

Un periodista dijo que por qué el Ministerio no concretaba su opinión sobre el crédito exterior, contestando el señor Ventosa:

—Yo no niego ni afirmo nada,

REPUBLICANOS A LA CARCEL

Madrid.—Hoy han llegado procedentes de Badajoz y custodiados por la Policia, los republicanos extremeños don Felisario Diaz y el chofer Luis Cortés, reclamados por la Dirección General de Seguridad y puestos a disposición del juez militar señor García Parreño, como complicados en los sucesos revolucionarios de diciembre.

Según la snoticias que han podido adquirir los periodistas, estas detenciones están también relacionadas con la estancia en Badajoz hace dias de Marcelino Domingo y su paso por la frontera portuguesa.

La Asamblea Parlamentaria de los constitucionalistas

Madrid.—Se encuentran muy adelantados los trabajos para la celebración de la Asamblea parlamentaria que en colaboración con los elementos culturales, organizan los constitucionalistas.

A esta Asamblea asistirán todos los partidarios de las Cortes Constituyentes preconizadas por los constitucionalistas.

Por el secretariado del Comité organizador, se lleva a cabo un censo de personalidades, que pueden tomar parte en dicha Asamblea parlamentaria.

El secretario del Comité es el señor Benitez de Lugo.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

No podrán ser reelegidos los alcaldes nombrados de Real Orden

Madrid.—La cuestión más importante del Consejo de ministros de esta noche ha sido la cristalización de la voluntad de todos los ministros en materia electoral, en los siete puntos que se refieren a las elecciones municipales y que constan en la nota oficiosa.

La ponencia sobre las elecciones municipales se debe exclusivamente al ministro de la Gobernación marqués de Hoyos.

La ponencia fué discutida punto por punto, interviniendo en la discusión todos los ministros especialmente los señores Bugallal, Alhucemas, Romanones y Cierva.

A la redacción de los siete puntos que figuran en al nota oficiosa, se fué por la absoluta unanimidad de todos los reunidos.

A propuesta del marqués de Alhucemas, se aprobó la inclusión en los citados siete puntos de la Ley Mellado, por la que no pueden ser reelegidos los alcaldes de Real orden.

Los concejales no cesarán, porque antes de los dos años se habrán reunidos las Cortes, en las qeu se tratarán de la revisió y adopción del Estatuto Municipal a la Ley de 1877.

El período electoral comenzará el día 20 o 22. del mes actual, y para esa fecha ya estará levantada la previa censura y restablecidas las garantías constitucionales, aun cuando se ignora si estas garantías serán las mismas levantadas por el Gobierno Berenguer u otras.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de haber conferenciado con la directiva del Ateneo de Madrid, con resultado satisfactorio, acordándose que la reapertura se haga inmediatamente.

aMñana el ministro de la Gobernación conferenciará nuevamente con la Junta, y se acordará la fecha en que se ha de verificar la apertura, sometiéndose el Ateneo a la Ley de Asociones, etc.

Se habló en el Consejo de ministros de las negociaciones comerciales con Francia, las cuales se reanudarán en breve, pues se ha querido dar la sensación de una ruptura a lo que sólo ha sido un aplazamiento.

No se ha fijado aún la fecha en que se reanudarén estas conversaciones, pues han de ser tan pronto como los delegados franceses puedan desplazarse a Madrid.

El señor Bugallal habló del decreto de Sangro sobre los trabajadores extranjeros en España, que no será derogado, sino únicamente modificado en algunos de sus puntos y preceptos.

El decreto no sólo se refiere a la entrada de los obreros en España, sino también a los empleados y parece ser que se trata principalmente de evitar la invasión de empleados y obreros portugueses en nuestra patria.

El señor Gascón y Marin durante la discusión de los puntos electorales, habló extensamente, dando cuenta de sus estudios hechos, teniendo a la vista la sleyes de Mellado, Barroso, Canalejas y Maura.

Luego dió cuenta de la reapertura de las universidades, mostrando su satisfacción por no haberse producido desórdenes ni perturbaciones, porque los estudiantes han llegado ya al convencimiento de que es necesario de que las universidades sean Centros de enseñanza y no de protestas y perturbaciones.

Se trató de una disposición sobre los inspectores de primera enseñanza, acordándose que estos cargos sean amovibles.

Se trató también de la redacción definitiva del Estatuto del Magisterio, partiendo del plan Tormo y acordándose abrir un cuestionario al que contestarán los catedráticos de las Normales, rectores y Asociaciones y Confederaciones de Maestros, para conocer la opinión de cuanto afecta al profesorado, pues rara vez esta clase coinciden en opiniones y criterios.

El cuestionario abarcará todo lo relativo a reformas del Magisterio, excedencias, pensiones, oposiciones restringidas y libres, ascensos, escalafones sueldos, etc.

El plazo para contestar a este amplio cuestionario será de veinte días, tiempo que se considera suficiente.

El ministro de Instrucción Pública quiere dar al Magisterio un Cuerpo legal, donde estén fijadas las normas definitivas del mismo.

El conde de Romanones no podia ocultar su satisfacción por el resultado del Consejo de ministros de hoy, diciendo que todo estaba reflejado en la nota oficiosa, habiéndose adoptado los acuerdos sin discusión en medio de la mayor armonía.

Mañana el marqués de Hoyos tratará de la reapertura del Ateneo.

El conde dijo a los pjeriodistas que había intervenido en la discusión relativa a las negociaciones con Francia, sosteniendo sobre el particular el mismo criterio que el ministro de Economía, conde de Bugallal.

No se ha fijado todavía la fecha en que serán reanudadas dichas negociaciones

Refiriéndose a las elecciones dijo que mo cricteriomd"'Bi este asunto es el más importante que ha habido en España desde hace ocho años.

No ha habido un Gobierno desde hace doce años a la fecha que haya sido capaz de hacer lo que este Gobierno ha llevado a cabo, no nombrando ni un solo alcalde antes de las elecciones.

Si alguno de los alcaldes actuales quiere dimitir, se insistirá para que no lo haga, pero si persite en su actitud entonces automáticamente será sustituido por el primer teniente alcalde.

El Gobierno ni quiere intervenir para nada en las elecciones y desea demostrarlo no con palabras sino con hechos.

No ha encontrado el Gobierno texto legal aplicable para la fecha de la constitución de los Ayuntamientos, y esta será determinada en cada caso por el respectivo Gobernador civil.

Una vez adoptados los acuerdos del Consejo de esta noche, el Gobierno no quiere saber nada de elecciones.

Estas se celebrarán el día 12 de abril y el dai 14 el ministro de la Gobernación dar ácuenta al Gobierno del resultado de las mismas.

Con el Consejo de esta noche el Gobierno ha terminado su misión respecto a las elecciones municipales y ahora cada uno a su trabajo.

Nadie debe rehusar el voto, pues una cosa es ser votante y otra figurar en las listas electorales.

—Allá ellos—dijo el conde refiriéndose a este particular.

El cuerpo electoral tiene la palabra y los monárquicos deben actuar intensamente.

Rferente al Censo, se reconocieron los defectos que puede tener, sobre todo en las grandes capitales, a causa de la población flotante que luego se ausenta.

Los siete puntos electorales acordados por el Consejo fueron objeto de detenida discusión y serán también objeto de las correspondientes disposiciones del ministerio de la Gobernación.

La scosas van por muy buen camino y todos estamos muy satisfechos—dijo el conde.

Hasta que no estén resuletos todos los recursos electorales de Ayuntamientos, no se tratará para nada de las elecciones provinciales.

Después se pasará a tratar inmediatamente de las elecciones generales, y éstas quiere el Gobierno que se celebren el mes de Junio próximo. Así en el siguiente de julio se leerá el Mensaje de la Corona y quedará preparada toda la labor para el Otoño.

Sobre la censura la impresión del jefe de los liberales es que se levantará unos días antes de entrar en el periodo electoral.

También se habló en el Consejo de ministros lamentándose de la actitud de los hombres políticos que se encuentran en la Cárcel Modelo, que siguen haciendo declaraciones a todas horas, habiendo convertido la Cárcel Modelo en un Club.

Dijo el conde de Romanones que los monárquicos irán a las elecciones municipales en una sola candidatura, unidos todos y por la mayoria en los Ayuntamientos.

Según el duque de Maura, el partido centrista sigue recibiendo numerosas adhesiones, algunas tan importantes como la del exministro de la Gobernación, señor Matos, que se encuentra en Amsterdan y que por esta razón no pudo asistir a la reunión en que se constituyó en Madrid el partido del centro constitucional.

La Liga seguirá actuando como hasta aqui, en cuanto se refiera a su actuación regionalista, aun cuando entrando de lleno en dicho partido del centro.

Importante noticia política local

A última hora de la noche, cuando ya se encontraba cerrada esta edición llega a nosotros el rumor de que citados por su jefe don José María Pemán, celebrarán esta tarde una importante reunión los elementos más destacados de la Unión Monárquica Nacional, para tratar un asunto político del momento.

A esta reunión se atribuye extraordinaria importancia, tanto por los elementos que a ella asistirán, como por la urgencia con que ha sido citada.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 7 Sábado

Jerez de la Frontera

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR.—UN CASO LAMENTABLE

Contra nuestra costumbre de hacer denuncias que no merezcan la pena, tenemos que registrar hoy un incidente ocurrido en la Inspección de Vigilancia de esta población, en la tarde del pasado jueves, y que tuvimos que presenciar por hallarnos en el patio de la Casa Consistorial.

Sin entrar en el fondo de la cuestión y si hubo o no motivo—según as leyes vigentes nunca está justificado, cuando más en caso de agresión—dos jóvenes que que se hallaban detenidos y que no conocemos fueron objeto de malos tratos por dos guardias de Seguridad que les abofetearon, a uno encontrándose sentado y a otro en medio del patio ante varias personas.

Indigamos como hombres y conscientes como ciudadanos, no podemos dejar pasar este lamentable hecho y llamamos respetuosamente la atención del Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia, como jefe supremo en la misma de esas fuerzas, para que se digne ordenar se amoneste, cuando menos, a esos celosos funcionarios que de seguro ignoran que para dirimir cuestiones de cualquier naturaleza existen los tribunales de justicia ante los cuales deben resolver y no tomarse la libertad de castigar, ante una indefensión, manifiesta y con abuso de pore, a los que deben ser sagrados ya que desde el momento en que están detenidos se encuentran bajo el imperio de la ley y ella misma les protege.

El abuso de poder entrar de lleno en el Código vigente, particular que no deben ignorar los agentes de orden público.

UN JEREZANO QUE TRIUNFA EN MADRID

Como hemos dicho días pasados nuestro fraternal amigo el notable dibujante y cricaturista Carlos González Ragel, celebra actualmente una Exposición de sus dibujos de "esqueletomaquia" en el Palacio de Bibliotecas y Museos, que está siendo visitadísima y mereciendo los más calurosos elogios de la crítica en la prensa madrileña y en la de toda España.

Es indudable que, González Ragel, es un consumado artista, realizador de un estilo propio y bastante original, pues, en sus obras logra con insuperable maestría al desproveer de la materia a sus caricaturados dejan flotando en el dibujo toda la parte anímica, en rasgos característicos y actitudes definidas que sorprenden para su maravillosa obstención.

Nosotros que le hemos visto trabajar, sabemos que su estilización obedece a su espíritu renovar y a su fantasía de artista de buen temple y concepción admirable.

Felicitamos nuevamente al excelente amigo y notable artista por los triunfos, muy merecidos, que está obteniendo con la exposición de sus trabajos de "esqueletomaquia".

CARNET DEL REPORTER

Regresó de Madrid don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

—Ha regresado de Sevilla don Manuel Agreda y González.

—Regresó de esa don Francisco Cheda.

—De Sevilla don Manuel Guerrero Lozano.

—Regresó a Madrid el conde de los Andes.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó la interesante película "El príncipe estudiante", por Ramón Navarro y Norma Sheare, que agradó mucho.

Hoy "El telégrafo de la paz", por el capitán Tin Mac-Coy.

—A beneficio de los estudiantes pobres dará en la tercera sección un concierto la "Tuna Gaditana", que como es sabido goza de gran prestigio y está constituída por notables elementos artísticos.

SENTIDO FALLECIMIENTO

Muy joven, cuando las ilusiones empiezan a verse realizadas, ha dejado de existir, confortada por los auxilios espirituales, la simpática señorita María de los Dolores Macías Sánchez (q. e. p. d.), dejando sumido en el mayor desconsuelo a su padre nuestro querido amigo don Antonio Macías Hiraldo.

Al acto del sepelio que tuvo lugar en la tarde de ayer, asistieron multitud de personas.

Enviamos nuestro sentido pésame al señor Macías y demás familiares.

F. BARRERA.

Cosas de La Línea

Para que se vea la imparcialidad de nuestras informaciones, sobre todo en la parte relativa a la actuación del Ayuntamiento que preside el señor Perales, nos vamos a limitar en esta crónica a reproducir sin puitarles punto ni coma, varias noticias que publica periódico de tanta seriedad como "Nuestra Línea", en su número 505, de día 4 del actual.

Son, entre otras de menor interés, las siguientes.

"YA NO HACEN FALTA

El mes pasado, cuando faltaban unos días para celebrarse las frustradas elecciones, los previsores mercanchifles Loperista-Peralista y otros cuantos "istas" más, emplearon en obras municipales un sin fin de obreros con la sana intención de aprovecharlos; es decir, pretendían que a cambio de 15 o 20 días de jornal tenían que enajenar su voluntad y dar su voto a un señor que no conocían y que quería entrar en el distrito por la puerta falsa; había que aprovecharse del hambre del pueblo y medrar a su costa; pero la caída de aquel gobierno dió al traste con esas maniobras y por lo tanto no haciendo falta el voto por ahora, ya no corre prisa las obras y se despiden los obreros. ¿Qué importa ya? ¡Si tienen hambre que se chicben! Se suspende las elecciones, se acabó el pan. Pero no contaban con la huéspeda, la mayoría de esos obreros conscientes y honrados, y que aceptaron trabajo por necesidad el día de las elecciones, no hubieran votados por un cunero que aprovechándose de la miseria obligaba a las conciencias a claudicar por unos míseros jornales. La libérrima voluntad de esos obreros se alzará siempre contra los que osaron tornar una representación que ellos no concedían. Estas maniobras son ya conocidas.—INCOGNITO."

"EL CESE DE LOS GUARDA-CALLES

Se acentúan y parecen confirmarse, los rumores sobre el cese de todos los guarda calles. Estos modestos destinos, venían desempeñándolos personas designadas por los vecinos a quienes le ofrecían toda clase de garantías en las guarderías nocturnas y de ellos percibían el reducido jornal que obtuvieron para ayudar al sustento de sus familias. Ignoramos en que se haya formulado la determinación adoptada por el Alcalde contra esos pobres y modestos empleados, así como quienes puedan ser los que van a sustituirlos."

"UNA ADVERTENCIA

En Lucena, pueblo de la porvincia de Córdoba, fué hace días asesinada en su domicilio una señora, dueña de un estanco.

De las actuaciones de la Policía, se ha venido a sacar en claro que el autor del crimen lo fué el auténtico jefe de los municipales, el cual se encuentra detenido y a disposición de las autoridades judiciales.

—En Dos Hermanas, Sevilla, también se cometió hace poco un asesinato, siendo el autor un empleado municipal.

Los respectivos vecindarios, en manifestación, protestan de que destino de cierta índole se le dé a personas de antecedentes nada recomendables, haciendo responsable moralmente de los actos criminales realizados a quienes entregan la seguridad y garantía del vecindario y tales sujetos.

Que Dios vele por nosotros, es lo que únicamente pedimos."

CAMBIO POLITICO

Los anteriores párrafos, como decimos, son íntegramente transcritos de "Nuestra Línea".

El citado periódico, en su mismo número, publica, con el título que precede, una curiosa información, en la que se reflejan las cábalas y suposiciones que en aquella población se hacen acerca de las personas que pueden ocupar la Alcaldía y puestos concejiles, de la cual son los siguientes sustanciosos párrafos:

"También otros, que presumen de bien enterados, dicen que el actual jefe local del partido conservador don José Ramírez Maresco, siguiendo la política de sosiego y saneamiento administrativo que tan alto colocó en nuestra ciudad el nombre del partido que acaudilló nuestro inolvidable patricio don Luis Ramírez Galuzo, se preocupa de orientar la política linense, llevando al ánimo de todos el crear un frente donde estén representados todos los intereses de la ciudad, haciendo desaparecer cuanto hubiera de persecuciones, odios y venganzas.

Lo que sí todas coinciden, es en que no es posible que en La Línea continúe el estado de cosas y de ello toma una parte muy activa el actual jefe de los liberales linenses don Francisco Perpén Rodríguez, que con su actividad el crecido número de partidarios y su influencia en las altas esferas, espera conseguir el final de la actuación del grupo, aquel de tristes recuerdos en los anales históricos de La Línea que denominamos "Reformistas 1923."

EL CORRESPONSAL.

La Línea: 6-3-931.

Vida Municipal

Orden del dia para la sesión extraordinaria que ha de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno en primera convocatoria el dia 10 de Marzo de 1931 a las 18 horas.

Acta de la sesión anterior.

Oficios de los señores Muñoz, Treviño de la Fuente (don Manuel y don Ricardo), Freire y otros, salvando sus votos en los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión extraordinaria celebrada el 19 del próximo pasado mes de Febrero.

Expuesto de la Alcaldía relativo a la adquisición de un local para construcción de un mercado en Extramuros.

Acuerdo adoptado por la Excelentísima Comisión Municipal Permanente al punto 22 del acta de la sesión celebrada el dia 5 del que rige, sobre nombramiento de Asesor Letrado Jurídico Administrativo.

Idem idem al punto tercero del acta de la sesión celebrada el dia 19 del próximo pasado mes de Febrero, sobre nombramientos de músicos.

Idem idem al punto 23 del acta de la sesión celebrada el 26 de Febrero próximo pasado sobre nombramiento del Encargado de la Estación Metereológico.

Idem idem adoptado al punto 14 del acta de la sesión del 19 de Febrero relativo a aumento de haber del señor Mombiedro.

Idem idem al punto 22 del acta de la sesión celebrada el 19 de Febrero sobre aumento de haber al Tenedor de Libros señor Velo.

Idem idem al punto 24 de la sesión del 19 de Febrero sobre concesión de cantidad al jubilado don Francisco Portillo.

Idem idem al punto sexto del acta de la sesión celebrada el 26 de Febrero último, sobre una parcela dada a censo en Extramuros.

Idem idem al punta 14 del acta de la sesión celebrada el dia 5 del que rige, en solicitud del señor Escandón.

Acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente al punto único de la sesión extraordinaria celebrada el día 25 de Febrero último, sobre sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo en recurso promovido a instancia de don José Agudo, contra el nombramiento de Jefe del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal.

Escritos de los señores don Francisco J. Cereceda y don Ricardo Morales Montoya, relacionadas con la provisión del cargo de Interventor de fondos municipales.

Expediente instruído sobre reconocimiento y habilitación de créditos en el Presupuesto ordinario de 1931.

Expediente de suplemento de créditos en el Presupuesto Ordinario de 1931.

De Medina Sidonia

El dia primero del actual, y en la Iglesia Paroquial de Santa María la Coronada de esta ciudad, fué regenerado con las aguas del bautismo, un niño de los señores de los Reyes y González.

Fue apadrinado por sus tíos el valiente novillero de Castillejo de la Cuesta, Diego de los Reyes, y su simpática hermana Concepción.

De Castillejo de la Cuesta vinieron a esta invitados don Fernando Olivero, don Miguel de los Reyes Cabrera, don Ruperto de los Reyes Chaves, don Manuel Oliver y su esposa doña Carlota de los Reyes, así como la señorita Concepción de los Reyes y el novillero Fernado Rosales (Rosalito).

También asistieron al acto el valiente novillero José Jiménez (Rebujina) y su hermano (Pacorro), asi como don José Núñez, don Antonio Macías Barba y otros muchos que sentimos no recordar.

Todos fueron explendidamente obsequiados, con habanos, pastas, jamón, salchichón y vinos variados de Jeresz.

Desde aquí damos nuestra más cordial enhorabuena al padre de la neófita, don Miguel de los Reyes y a su distiguida esposa doña Josefa González Gutiérrez.

DIESTRO

Se encuentra en ésta en el Cortijo del Alburejo, propiedad del rico ganadero don Ramón Ortega y Velázquez, con su hemano (Pacorro), el valiente y arrojado novillero, José Jiménez (Rebujina), los cuales se entrenan diariamente con reses palurdas de dicho ganadero.

Aebujina es uno de los toreros actuales de más reaño, de esos que no conocen más que el valor y el arte, y que mientras más le empujan los toros, más coraje y mayor pundonor demuestra.

Ningún diestro ha logrado torear en la plaza de Cádiz el pasado año, siete corridas, como él hizo, cortando dos orejas.

En 1930, contrató veinte y cinco corridas de las cuales toreó veinte, debido a la cornada que le infirió en la plaza de Cádiz, un novillo de Miura, actuando en plazas tan importantes como las de Madrid, Valencia, Sevilla, Málaga y Almería.

Apenas ha comenzado el año y ya tiene ajustadas diez y seis novilladas la cual prueba, que las empresas conocen bien la clase de torero que es José Jiménez, que irá a la cabeza de los novilleros punteros en la temporada actual, porque valor, serenidad y arte, le sobran para ello.

El dia ocho del corriente y en la plaza de Cádiz, empezará este valiente diestro su temporada taurina, alternando con los arrojados novilleros Pepito Bienvenida, Niño del Matadero y Chiquito de la Audiencia.

Los ocho novillos que han de ser lidiados en esta corida, pertenecen a la famosa ganadería del señor don Ramón Ortega y Velázquez, antes del Excmo. Sr. Duque de Braganza, los cuales son ocho preciosos ejemplares gordos y finos, pués éste seoñr ganadero, pone de su parte todo lo posible para que su ganadería resulte una de las mejores de España, y lo vá consiguiendo.

—También pasa temporada en ésta entrenándose, el arrojado diestro José Gallardo (Granero) de Barbate.

JUAN MOGUEL.

Medina 4-3-931.

Cartera de noticias

POR AMENAZAS

José Flores Brea, de 40 años, detenido en la calle San Leandro a requerimiento de Pedro Martín Martínez, domiciliado en Lubet 6, por haberle amenazado con un cuchillo en el dia de aper, repitiendo hoy estas amenazas que no llegaron a vías de hechos por la pronta intervención del guardia Manuel Mesa, debiendo hacer constar que el denunciado tiró el cuchillo con el que amenazaba al denunciante, siendo recogido por el guardia y presentado en la comisaría.

PARA LOS PROTECTORES DE ANIMALES

La guardia muicipal denuncia a María Estefanía Achasiel, que habita en el callejón del Blanco, porque tiró por la muralla del Blanco, un perro al agua, en el preciso momento que transitaban por allí Juan Romay Tejada, de 22 años, marinero del torpedero 16 y Manuel Jurado Gómez de 19 que habita en Servanda 1, los cuales le llamaron la atención por el acto inhumano que cometía, siendo insultados ambos por la primera por ese motivo.

ROBAN EN UNA COCHERA

La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse José Carrión Cuenca, de 42 años, casado, cochero, natural de Sanlúcar de Barrameda, con domicilio en la calle de Plocia, núm. 21, el cual manifestó que al ir a abrir la cochera que tiene en la calle de San Nicolás, núm. 6, fué avisado por un mozo que tiene a su servicio llamado Diego Tabla, que tiene su domicilio en la calle del Carmen, 10, de que el candado de la dicha cochera había sido violentado, y personado en el lugar citado, pudo comprobar que le faltaba un saco que contenía 70 kilos de habas, valorado en 35 pesetas, ignorando quien o quienes puedan ser los autores de la sustracción.

SOBRE EL SUCESO DE LA CALLE USTARIZ

En una dependencia municipal ha sido hallada, sobre un estante, una bolsa que contenía un espejo pequeño, una carta abierta dirigida a Antonia Gómez, un llavero con ocho llaves, un lapíz, un espejo, un esenciero, una polvera, dos notas impresas, una caja de cerillas, un peine, un lapiz de decorar, un monedero de piel con hilo, una cajita de pintura, y una fotografía.

La bolsa citada, como ya decimos contenía una carta dirigida a Antonia Gómez, que es la joven herida hace unos días, por un individuo que prestaba servicios en el Negociado de Limpieza pública.

Todos los mencionados efectos han sido enviados al señor Juez de Instrucción.

POR UN PERRO

Antonio Barreiro Fernández, de cuatro años, domiciliado en Alvarez Cabrera, 19, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de mordedura en la cara posterior del muslo izpuierdo, que se la causó un perro en Arbolí, 6.

El perro no fué conducido a los fosos por negarse a entregarlo su propietario.

MALTRATOS DE OBRAS

Carmen Verano, domiciliada en Mesón, 18, denunció al niño de seis años, llamado Vicente Montañez, que habita en Mesón, 12, por maltratar de obras a la hija de la denunciante de nueve años, Encarnación García, causándole una herida contusa en la región occipital de un centímetro de extensión, pronóstico reservado, de la que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios y trasladada después a su domicilio.

MORDIDO POR UN CAN

En el Hospital de Mora, fué curado el niño de doce años, Manuel López Jiménez, que habita en Trinidad, 18, de herida incisa en la región anterior del brazo derecho, pronóstico reservado, producida por mordedura de un perro al transitar por la calle de la Libertad, manifestando el niño que no sabe quien sea e dueño del can, el que no ha sido habido.

ACCIDENTES DE TRABAJO

En la Policlínica de la Cruz Roja recibieron asistencia:

José Gallardo González, de heridas incisas en los dedos anular y meñique, derecho.

—Joaquín Gutiérrez Pacheco, con domicilio en Santa María, 6, de contusión de segundo grado en los dedos medios y anular derecho, que sufrió en la Lonja del Pescado.

—Manuel Santana García, con domicilio en José Marenco Gualter, 24, de contusión en el dedo medio derecho.

—Rafael López Domínguez, que habita en Avenida de Primo de Rivera, 35, de erosión en la región lumbar y muslo izquierdo.

CASA DE SOCORRO

Fueron asistidos:

Alfonso Ballester Muñoz, de un año, con domicilio en la calle del Carmen número 4, de herida contusa en la región occipital, casual.

—Antonioa Ayala Coneto, de 35 años, con domicilio en Pastora, 9, de erosiones en la cara, por agresión en el Mercado de la Libertad.

—Manuel Hormio Molero, de 27 años, con domicilio en Doctor Ramón y Cajal, 3, de contusión de segundo grado en el pulgar derecho.

—Carmen Ruiz Utrera, de 22 años, con domicilio en Concepción, 2 y 4, de contusión de segundo grado en la región malar y codo izquierdo, y erosiones en el cuello del lado derecho, por agresión.

En la Diputación Provincial

VISITANDO AL PRESIDENTE

Ayer visitaron al presidente de la Corporación provincial don Joaquín Pérez Lila:

Don Francisco Ganga Argüelles, interventor de Hacieda; don Julio Díaz Alcalde de Paterna; don Mariano Torrecilla, notario; don José Muñoz Romero, industrial; y don Eduardo Ruiz Gollurí, alcalde de Puterto de Santa María.

* * *

Orden del dia para la sesión que ha de celebrar la Excma. Comisión Provincial el martes 10 de Marzo de 1931 a las quice horas.

Expediente relacionado con la recepción del camino vecinal de la carretera de Madrid a Cádiz, por la Trocha y los Tercios a Jerez.

Liquidación final de las obras de consutrucción de la casa Matriz de Expósitos.

Liquidación final de las obras de instalaciones en la Casa Matriz de Expósitos.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias causadas por menores.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Febrero.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Idem sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Recepción llevada a cabo de las obras de reparación y mejora del camino vecinal de Chiclana a Santi-Petri.

Liquidación de las obras del camino vecinal de Arcos a la carretera de Jerez a Cortes, proximidades de San José del Valle pasando por la rosa del Pantano.

Expediente sobre homenaje nacional al ilustre patricio don Gumersindo de Ascárate.

Idem relativo al trozo de camino vecinal de la Estación de Navalagrulla a la Aldea de la Mpela.

Exposición de la Presidencia sobre negociación de efectos, en armonia con la base tercera de las acordadas para ejecución del presupuesto vigente.



Unión Nacional de Funcionarios Civiles

Esta importante entidad ha entredo ya en el Gobierno Civil la documentación para constituirse en Cádiz y pedido permiso para celebrar la necesaria reunión general el dia 11 del coriente, en la calle del Sacramento número 2, a las riez de la noche; por lo que por el presente convoca a los funcionarios de todas las dependencias, para dicha asamblea.

Cádiz 6 de Marzo de 1931.

LA COMISION.

Aparición de un cadaver

En la dársena de embarcaiones menores, en la mañan de ayer, apareció el cadáver de un hombre flotando sobre las aguas.

Personado en dicho lugar el Juzgado instructor de la Comandancia de Marina, de este puerto, ordenó la extracción, resultando ser el del individuo de profesión botero, y guarda nocturno de varias embarcaciones de dicha dársena, Guillermo Parra Asusino.

Se supone que en la noche anterior al pretender trasladarse del muelle a algún buque, resbalara, cayéndose al mar, sin ser visto por ninguna persona.

En una camilla de la Comandancia fué trasladado al Cementerio Catolico, donde le será practicada la autopsia hoy a las diez y media de la mañana.

En paz descanse el infortunado Guillermo Parra Asusino.

De la conferencia del general Millán Astray

Numerosas personas que con anterioridad al anuncio de la conferencia de mañana en la Real Academia Hispano Americana a cargo del ilustre general don José Millán Astray tenían adquiridas localidades para la corrida inaugural de la temparada taurina, se nos acercan, para por este conducto rogar a los elementos directivos de la docta Casa, vean el medio de variar la hora de la mencionada solemnidad académica, a fin de que no se priven de escuchar al insigne militar los muchos que lo harían con singular agrado de no existir la dificultad expuesta.

El tiempo

Cádiz: Barómetro 754-7
Termómetro: 17.
Viento: Sudoeste 2.
Cielo: Cubierto.
Mar: Marejada.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 | DIARIO DE LA MANANA-Cádiz | NUMERO 20.461

Marzo 8 Domingo

Una nota del Jefe de la Unión Monárquica de Cádiz

El señor Pemán nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Desde el momento mismo en que cayó la Dictadura y antes de que la Unión Monárquica Nacional se hubiese organizado, fiel a mis deseos de unión y armonía entre las fuerzas afines, opiné que debiera haberse constituido en nuestra provincia una concentración de fuerzas monárquicas, en la que entraran todos cuantos había actuado conjuntamente en la época de la Dictadura, la cual, mediante una organización equilibrada y una actuación leal, hubiese permitido a todas estas fuerzas realizar dignamente una acción política de conjunto.

Desgraciadamente algunos de los elementos monárquicos provinciales con quienes cambié impresiones sobre esto y a quienes requerí para dicha concentración, no estimaron oportuno llevarla a cabo y yo hube de desistir de la idea abrigando en mi interior serios temores de que la desconexión y libertad de acción en que habíamos de movernos en adelante, estos diferentes sectores políticos locales y provinciales, había de dar pésimos resultados. En la memoria de todos está el recuerdo reciente de un periodo de tiempo en que hemos vivido en Cádiz en continuo estado latente de malestar y desunión en que hemos llegado a las orillas mismas de una elección a Cortes, sin mutua cordialidad, confianza e inteligencia entre elementos que no debieron actuar separados. Una concentración leal y organizada, como la que yo propuse al principio, interviniendo conjuntamente en cada paso y decisión política, hubiera evitado esos continuos recelos mútuos nacidos de la separación de movimientos.

—

Cortado, afortunadamente, por la crisis, aquél periodo político, e iniciado por el nuevo Gobierno recien constituido, un nuevo camino en el que han de seguirse elecciones municipales, provinciales y nacionales, tomé la firme decisión de no internarme en el nuevo camino de las tres elecciones anunciadas, sin ver primero si era aun posible que una clara, leal y franca inteligencia previa con los elementos políticos afines, me asegurase que no había de reproducirse en cada una de las próximas elecciones el espectáculo de desunión y recelo con que se iniciaron las pasadas y que tan funesto resulta para la paz del pueblo y aun para la ejemplaridad de las costumbres políticas. A este fin me decidí a celebrar las oportunas conferencias con el Excelentísimo señor Conde de los Andes, con don José León de Carranza y algunos otros elementos.

Después de varios días de gestiones y conferencias, y para dar cuenta del resultado de ellas, reuní ayer en el Casino de la Unión Monárquica Nacional, no solo a los dirigentes del partido, sino a un buen número de mis amigos que con tanta lealtad y desinterés han seguido mi dirección política. Y después de una amplia deliberación y cambio de ideas, fué acuerdo unánime el considerar la imposibilidad de llegar la Unión Monárquica, sobre las bases propuestas por los dirigentes de los otros sectores consultados y requeridos, a una digna y fructífera concentración: no ya porque en si mismas, las bases que pudieran ser objeto de contraproposición y reforma) fueran, como eran, en absoluto inaceptables por cuanto significaban absorción y pérdida de nuestra libertad, sino porque inaceptable era ya, en principio, a estas alturas, toda confusión con sectores que merecen todo nuestro respeto, que coinciden con nosotros en ideas elementales, pero que vienen representando en sus formas de actuación la supervivencia de ciertas cosas viejas, de ciertas normas caciquiles, acaso prácticamente inevitable, pero que repugnan elementalmente a los imperativos de saneamiento político que fueron el nervio de toda la obra del General Primo de Rivera, bajo cuya guía e inspiración salimos a la vida pública los elementos que hoy integramos la Unión Monárquica Nacional.

Todos los reunidos estimaron que no somos nosotros un grupo de simples políticos, sino de políticos "con condiciones", que exigen a la política ciertas garantías mínimas de sinceridad y de decoro, de las que no podemos prescindir sin desdibujar nuestra fisonomía y perder nuestra razón de existencia.

—

Ante esta opinión unánime, pues, de los reunidos, fracasada, por lo tanto, la ofrecida concentración, sólo un camino claro y definido me queda que seguir. Por un lado la concentración por mí, desde un principio, deseada, es ya imposible y tardía; no sólo por improcedencia de las bases ofrecidas, sino por incompatibilidad con ciertas características nuestras irrenunciables. Por otra parte, me afirmo en mi propósito firme e irrevocable de no volver a iniciar un camino político y electoral en estado de separación con los afines, sirviendo yo indirectamente de elemento de desunión y de foco de concentración de cuantos más o menos legítimamente, se encuentran lastimados o descontentos en la ciudad. Ante este dilema no me queda otro camino, como ayer manifesté a los runidos y hoy hago público por estas lineas, sino el de retirarme de toda actuación y dirección política provincial, limitándome, en adelante, a la propaganda oral y escrita de mis ideas, a la que naturalmente no renuncio. Acaso en este terreno con mayores disponibilidades de tiempo y serenidad, podrá dar mi actuación mayor rendimiento que en este otro de la dirección política menuda, en la que mis condiciones me colocarán siempre para la lucha o para el pacto, en situación de inferioridad: inferioridad que yo, lejos de lamentarr, confieso con ufanía, porque creo que nace de otras superioridades más íntimas, cuya conservación estimo por encima de todo.

Salí a la vida política, como tantos otros, obedeciendo al movimiento idealista de saneamiento que inició Primo de Rivera. Debió terminar éste a tiempo, en una honda reorganización de las instituciones políticas, que hubiera consolidado ese saneamiento, haciendo innecesario los falseamientos e insinceridades que el régimen político actual lleva adherido a su propia esencia. No fué así, porque se dejó pasar la ocasión propicia. Y ahora, después de ensayar inútilmente, durante un año, la convivencia con "la política" en su más pobre concepto, me persuado de que es inútil el pretender defender mis ideas, si para defenderlas las he de arrastrar, primero, por un largo camino de claudicaciones, en el que se van dejando, a pedazos, lo más puro y sustancial que esas mismas ideas contienen.

—

Y para terminar, quiero responder a los que pudieran objetarme diciendo que en aras de ciertas cosas fundamentales, es preciso, en estos momentos, llegar al límite de las transigencias y ofrendar hasta nuestra repugnancia y escrúpulo. Nadie más partidario que lo de ofrendar la transigencia a la unión y a la armonía y creo tenerlo demostrado: pero también creo que la entronización abusiva y exagerada de esa norma de conducta, como única en todo momento, lleva en sí la apariencia nada ejemplar, de que las derechas, por defensa egoista de unas posiciones, transigen con todo y se avienen a la conservación estática de las malas prácticas políticas, dejando a las izquierdas todas las nobles repulsas éticas y todas las simpáticas ansias de mejoramiento. No: la vida política española de ayer, que ahora quiere renacer, es como un rio de agua revuelta y turbia que corre entre dos orillas de indignación y protesta. Si hay hombres, que por asco de ese agua, quedan en la orilla izquierda, también los hay que nos quedamos en la orilla derecha. Soy en principio partidario de la colaboración en todo momento. Pero hay circunstancias excepcionales en la vida. Una de ellas es esta en que hoy me hallo colocado en el dilema o de una lucha suicida o de una componenda ya tardía, e inadmisible. Y enestas circunstancias, estimo que mi apartamiento es la más positiva colaboración que puedo prestar a la paz y a la armonía.

JOSE MARIA PEMAN.

Llega a Cádiz el general Millán Astray

Procedente de Madrid, y en el tren exprés de ayer, llegó a Cádiz el ilustre general don José Millán Astray, que como se sabe, dará una conferencia hoy, en la Real Academia Hispano Americana.

Acompañan al señor Millán Astray un coronel de la Armada.

Esperaban al heróico militar, el Gobernador militar de la plaza, general Saliquet; general segundo jefe del Gobierno Militar señor García Veas; coronel deu regimiento de Cádiz don Enrique Varela; Teniente coronel de la Guardia Civil señor Fernández Trujillo; reperesntaciones de todos los cuerpos y armas de la guarnición; Director de la Academia Hispano Americana, don Pelayo Quintero Director de la Escuela Militar; Cónsul del Uruguay don Carlos María de Vallejo; don Juan Reina en representación de la Alcaldía; por el Ilmo. señor Obispo, su familiar señor Chico; don Joaquín Escolano y varias otras distinguidas personalidaes.

El señor Millán Astray saludó a cuantos le aguardaban expresándoles su gratitud por la atención de aguardarle y expuso a don Pelayo Quintero el gusto con que vería se variase la hora de su conferencia ya que serían muchas las personas que dejarían de asistir por tener ya adquiridas localidades para la novillada.

Al salir de la estación el glorioso inválido, fué saludo por don José Paredes Pastrana y por el aviador Spencer y en el automóvil del primero, marchó al Hotel de Francia donde se aloja.

NOTA DEL DIA

Para nosotros, que hemos seguido desde el primer momento la poliitca de la Unión Monárquica Nacional y que estamos unidos por lazos de cordial amistad y sincera admiración con su jefe provincial en Cádiz, la "Nota" de hoy no puede ser otra que el manifiesto que don José María Pemán publica en otro lagar de este mismo periódico, anunciando su decisión inquebrantable de retirarse en estos momentos de la política activa.

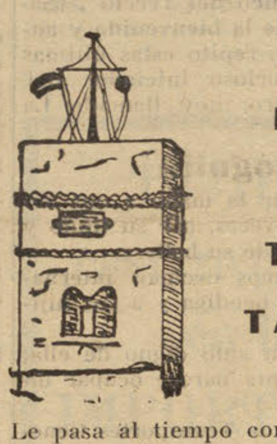
Esta actitud del señor Pemán no puede merecer por nuestra parte, como lo ha merecido por gran cantidad de sus amigos políticos, más que un caluroso aplauso. Y bien sabe Dios que a tributar este aplauso no nos mueve ninguna mezquina mira personalista, sino, por el contrario, a ello nos impele la misma ideología y principios que desde nuestros primeros pasos en la vida pública hemos profesado y defendido.

La Unión Monárquica Nacional es un conjunto formado por las fuerzas y las personas que salieron de sus casas al grito de renovación política que lanzara el inmortal Primo de Rivera, y ese grito de renovación pregonaba muy alto el esterminio de las formas y métodos caciquiles que eran la encarnación de la política anterior al glorioso 13 de Septiembre, y cuyos métodos y formas vuelven por desgracia a triunfar en nuestra patria. Por eso a la luz de esta ideología y principios, que siempre hemos sustentado, no podemos por menos de aplaudir la decisión y conducta del señor Pemán.

El señor Pemán decide retirarse de la política activa y huir de los métodos viles que más que al triunfo del ideal tienden a la mixtificación de la voluntad nacional, en unos momentos en los que ni remotamente puede pensarse la influencia en su decisión de miras particulares de ambición personal. Cuando se habla de una coalición en la que las primeras figuras de la política provincial prometen y garantizan al señor Pemán el primer puesto por Cádiz en las próximas elecciones generales, él reacciona al ver que esto lleva vinculado alguna claudicación en sus ideales más puros, decide sacrificar su fácil éxito personal y su escaño en el más alto organismo de la nación, y decide devolver a sus libros de estudio el tiempo que la vida política les robó y esperar a que sus arraigados ideales de pureza política triunfen—a cuyo triunfo cooperará con toda la fuerza de su pluma y su palabra—para entonces ofrecer en este altar purificado de la vida pública todos sus entusiasmos y toda su actividad a España.

Al señor Pemán no le quedaba más disyuntiva que claudicar de sus principios en coaliciones inadmisibles, que significaban desdibujamientos de su posición ideológica, o presentar lucha en campo abierto incluso contra otros grupos afines, por los más altos fundamentos ideológicos, y como en esta alternativa tenía necesariamente que sacrificar parte de su todo ideológico al resto de él, ya tomara una posición o la otra, él decide inhibirse temporalmente de la política y conservar su ideología íntegra en espera del momento en que pueda triunfar en toda su magnitud.

Para finalizar congratulémonos de que en "los nuestros" triunfen los principios sobre las conveniencias del momento, triunfe la idea sobre la práctica de la vida; pero al mismo tiempo, sean nuestras últimas palabras de sentimiento por ver obligado a alejarse de las luchas políticas a un elemento muy "nuestro", que al mismo tiempo es uno de los valores más positivos del momento actual español.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Le pasa al tiempo como a los enfermos, pues hoy se puede decir, por el que hace en Cádiz, lo siguiente:

"El enfermo, dentro de la gravedad,(ha experimentado alguna mejoría" que después de todo lo que quiere decir es, que está igual, porque si la gravedad es la misma, estamos en el caso de cuando le cortan a uno una pirna y dicen que, despues de la operación practicada con felicidad, se encuentra en estado satisfactorio. ¡Vaya satisfacción con una pierna menos!

Ha sadido el sol a ratos; veo desde aquí la gente corriendo hacia los despachos de entradas de toros, pero, se pone nublado, o cae un chaparroncete y, como los que se asustan, se meten el dinero en el bolsillo y vuelven de "naja" a casa. La verdad es, que no va a tener gracia, ir a la plaza con impermeable o paraguas; y esto del paraguas va a ocasionar muchas broncas, porque si en nuestro circo, en cuanto se pone en pié el de la fila primera, ya no ven los de atrás, excuso decir si alguno se le ocurre abrir un paraguas. Eu fin, todavía puede ser que mañana esté el dia "en franca convalecencia".

A los radio-oyentes les molesta la Estación de Telegrafía de Puntales; tiene muchisima razón: a mí, en mi pequeña radio de bolsillo, lo único que me está dando la grandísima lata son tantas "réplicas", que parece las están publicando a guisa de folletín; y no es lo malo las que van publicadas, sino las que quedan.

ALL.

HOJAS SUELTAS

En San Fernando ha fallecido a avanzada edad, la respetable señora doña Joaquina Andreu, madre política del alto funcionario de la Eléctrica Popular don Guillermo Sanz y Bozzo, y abuela materna de nuestro compañero en la prensa, el redactor de "Heraldo de San Fernando", don José María Sanz y Andreu.

A la familia y muy especialmente a su próximo pariente don Antonio Rubio y San, redactor de este periódico, enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar.

* * *

Se encuentra mejorando lentamente de las lesiones que sufrió en Madrid en un accidente de automóvil, la señora doña Angela Manzano, esposa de nuestro distinguido convecino don Tomás Haynes.

Mucho lo celebramos, deseando alcance total restablecimiento.

En el expreso de hoy llegará a ésta el Interventor del Ayuntamiento de Montilla, don Ricardo Morales, que como se sabe figura con el número uno en la lista de los aspirantes a la plaza de Cádiz.

Sea bienvenido.

* * *

En el domicilio del Iltmo. señor Presidente de la Audiencia Territorial de Granada en Antequera y por nuestro querido amigo don José Lafuente Castell y su distinguida esposa, ha sido pedida la mano de la gentil y bellísima señorita Remedios García Guerrero, sobrina de los señores de García Berdoy (don Francisco) para su hijo don José Lafuente Aragón.

La boda se celebrará en el próximo mes de Abril.

Nuestra felicitación a los futuros esposos por anticipado.

* * *

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la bella señora de Levenfeld (don Gustavo), nacida Elena González Alvarez.

Nuestra enhorabuena.

* * *

En Yecla, (Murcia) donde residía hace varios años, han dejado de existir las que fueron aristocráticas sanluqueñas doña Mercedes de Mergelina y Gómez de Barreda, de Gómez de Barreda (don José María), y su he-rmana la señorita María Joaquina Mergelina y Gómez de Barreda, que santa gloria goce), dos hermanas que se profesaban gran cariño, habiendo sido muy sentidos sus fallecimientos.

Con tan triste motivo y acompañado de su señora la distinguida dama, doña Eduarda de Mergelina marchó de Sanlúcar a Yecla, (Murcia), el rico vinatero don Tomás Rodríguez.

Marchó también el rico labrador don Roberto Mergelina.

D. E. P., las almas de las que fueron tan bondadosas señoras y reciba el señor Gómez de Barreda, (don José María), y aristocrática familia, nuestro mas sentido pésame por la gran desgracia que lloran.

* * *

Ha fallecido en esta capital el contramaestre mayor de la Armada retirado, graduado, capitán de corbeta don Juan Sánchez Neira, a cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

* * *

Ayer dejó de existir en esta ciudad la madre de nuestro distinguido amigo don José María Dávila, depositario de fondos de en este Ayuntamiento, al que enviamos la expresión de nuestra condolencia.

* * *

Llegó a Cádiz, para despedir a su hermano don José, el catedrático de Derecho Penal de la Universidad Central don Luis Jiménez Azúa.

Ilustre viajero

Encuéntrase en Cádiz don W. P. F. van Deventer, socio de la Unión Interancional de los organismos oficiales del turismo y director de la organización del turismo oficial holandés.

Procede de Algeciras y marchará a Sevilla, siendo atendidísimo durante su estancia en nuestra ciudad, por el secretario del Patronato del Turismo en Cádiz, don Luis Wiesenthal Miranda.

La Semana del Estudiante

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA

Brillante sesión de clausura presidida por las autoridades

() NOTABLE CONFERENCIA DEL DOCTOR ALCINA ()

Ayer, festividad de Santo Tomás de Aquino, tuvieron lugar varios solemnísimos actos con los cuales la Federación Gaditana de Estudiantes Católicos puso broche de brillantes a la "Semana del Estudiante" que con tanto éxito ha organizado en honor de su santo patrono el Angel de las Escuelas.

Los actos celebrados en este día consistieron en una solemne función religiosa, un banquete de franca confraternidad escolar, y una brillante sesión de clausura bajo la presidencia de las autoridades y en cuyo acto el ilustre catedrático de esta Facultad don Enrique Alcina, pronunció una de sus más elocuentes conferencias.

De la organización de la sección de clausura estuvo encargada la Asociación de Medicina de esta Federación, a la cual enviamos un aplauso muy especial por el éxito obtenido.

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA EN SANTO DOMINGO

En el altar mayor de la iglesia de Santo Domingo, a los pies de la excelsa patrona de Cádiz Nuestra Señora del Rosario, ofrecieron a su patrón Santo Tomás de Aquino, la ofrenda de amor que los estudiantes católicos profesan a tan sapientísimo apóstol.

Ofició la Santa Misa el padre Bienvenido de la O. P., asistido de diácono y subdiácono por los padres Villaverde y Velázquez de la misma comunidad.

Al ofertorio ocupó la sagrada cátedra el prior del convento de Santo Domingo reverendo padre Mariano Herrero, el cual en elocuentísimas palabras ensalzó las glorias de Santo Tomás, el santo varón que supo dar un mentís a los paganos de su tiempo, que creían que la ciencia na podía marchar junta con la religión, Santo Tomás que supo jjuntar la sum asabiduría y la suma santidad,

Hizo breve relato de la vida de este santo, que por sus grandes obras como son "Suma contra los gentiles" y la "Suma Teología", supo admirar al mundo. Terminó exhortando a los estudiantes católicos a imitar el ejemplo de tan virtuoso varón.

Terminada la santa misa dióse a besar la reliquia del santo, entonándose por la capilla musical el Himno a Santo Tomás.

Al acto asistieron numerosos socios de la Federación, presididos por el conciliario muy ilustre señor don José María Benítez Duarte, asistiendo también los alumnos de numerosos colegios.

La capilla musical estuvo a cargo de los señores Pomen y Jiménez, acompañados de armonium y orquesta. Se interpretó la Misa Eucarística de Abate Prossi. Al ofertorio se entonó el precioso motete "Redimistis".

El acto que fué verdaderamente solemne, terminó a la una aproximadamente.

ALMUERZO INTIMO

Terminada la función religiosa se reunieron los estudiantes con los elementos que actuaron en la velada en el restaurant de San Francisco, donde los estudiantes católicos en intimidad, sin pompas ni ostentación de ninguna clase, se celebró un fraternal almuerzo al que asistieron las señoras de Carrillo de Albornoz, de Vega, las bellísimas y encantadoras señoritas Carmen Azagra y Mary Vega, el presidente accidente don Antonio Benítez Morera y los señores Javaloyes, Albornoz, Torrecilla del Cerro, Bisch, Prieto, González Tánago, Martin y Ochoa.

El menú fué selecto y muy variado, reinando durante el almuerzo un verdadero espíritu fraternal,

A los postres el señor Benítez Morera leyó unas inspiradísimas y sentidas cuartillas, dando las gracias a todos los asistentes y agradeciendo la labor desinterasada de todos cuantos intervinieron en la velada teatral.

SESION DE CLAUSURA

A las siete de la tarde tuvo lugar la solemne sesión de clausura de los actos de la "Semana del Estudiante", organizado por la Asociación de Medicina.

Al acto asiste un numerosísimo y selecto público, que llenaba por completo el hermoso salón de actos.

Ocupan el estrado el muy ilustre señor don Calixto Paniagua, el cual ostentaba la repreentación del excelentísimo señor Obispo; ilustrísimo señor don Francisco de la Rosa, presidente de la Audiencia; delegado de Hacienda, ilustrísimo señor don Juan Granja Caballero; don Jos éBedoya, presidente de la Acción Católica; el reverendo padre fray Mariano Herrero, religioso dominico; don Pedro Rivas Valero, don Antonio Benitez Morera, presidente accidental de la Federación; presidente de la Asociación de Medicina, don Ricardo Martínez Salazar, y el conferenciante cultísimo catedrático de esta Facultad don Enrique Alcina.

Comienza el acto dándose lectura por el presidente accidental, señor Benítez Morera, de las siguientes cuartillas:

Excmos. e Ilmos. Señores: Un aviso telefónico desde Sevilla, por el presidente de la Federación, manifestando la imposibilidad de venir con oportunidad para asistir a este acto, es lo que justifica mi presencia aquí,

Pocas han de ser mis palabras; pero ellas han de ir acompañadas de la sinceridad que siempre ha sido y es la norma que inspira mis palabras y actos.

Yo, el último de todos, por el imperativo del deber, véome obligado a resumir la jornada de estos días, y ello es labor imposible para mí, máxime cuando la prensa local ha traducido amplia y fielmente la grandiosidad de los actos de la "Semana del Estudiante".

La "Semana del Estudiante" ha tenido como objetivo principal honrar al más sabio de los doctores, al más santo entre ellos, al que soslayando las inquietudes de su época de revolución, con su pluma febril de aquellos tiempos, obligándole a concentrar en él toda su atención a nuestro patrono Santo Tomás de Aquino.

D epaso hemos pretendido una vez más dar a conocer qué son los estudiantes católicos y habréis visto, señores, en los días que se han sucedido, las actividades de las Asociaciones.

Un día el señor López Gállvez nos instruyó una vez más con su elocuente palabra; otro día el señor Pérez y Díez de Velasco es el que nos escribe desde su origen la cuestión social; ayer oíamos con verdadero deleite a la señorita Azagra y al señor Pemán, las magistrales poesías de este último, que son cantos líricos, y hoy tendremos el alto honor de escuchaor al sabio doctor Alcina, de quien eludo hablar, pues pues defilnirá con brillantez su figura el presidente de Medicina, señor Martínez Salazar.

Nos hemos manifestado estos días tal como somos: profesionales. Sin olvidar nuestros gustos, y ahí está la velada teatral, en la que un grupo de artistas consumados con desinterés notorio; unas bellísimas y distinguidas señoritas y unos cuantos compañeros, representaron con gran perfección una obra benaventina.

Y qué decir, señores, del formidable discurso del catedrático señor Gil Robles, en el que con tan admirable forma y con gran fondo, nos informó del pensamiento del Doctor Angélico, como difícilmente alguien pueda hacerlo.

Tampoco olvido la parte de cultura física y el domingo pasado, en juicio de la afición sevillana y el nuestro, constituyó un acontecimiento deportivo en esta capital, probándolo ello la numerosa concurrencia que asistió.

Pero no hay que olvidar que como confesionales y al hacer al público nuestra inquebrantable fé católica hemos hecho como lo deben de efectuar todos los que se precien de llevar nuestro hermoso apellido, o sea precediendo nuestros actos con la misa de comunión general en la que recibimos el pan de los ángeles todos los que asistimos, que lo fuímos en buen número y hemos terminado esta mañana con una solemne función religiosa, digna de Santo Tomás.

He aquí señores una rápida impresión de un pobre estudiante Católico sobre lo que ha sido La Semana del Estudiante, y con esto debería hacer punto final, mas no quiero hacerlo, sin antes decir que a todos los que habéis puesto los latidos de vuestro corazón al unísono, con lo de los estudiantes Católicos, que os pagaremos con una humilde moneda, pero lejítima, la gratitud.

El señor Benítez Morera fué muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina don Ricardo Martínez Salazar, el cual en elocuentes términos hizo la presentación del ilustre conferenciante, teniendo frases de elogio para tan cultísimo catedrático.

Se extiende en conceptos aclaratorios sobre la unión de las ciencias y la religión y termina dando las gracias a todos los presentes que con su asistencia honraban el acto.

Con verdadera elocuencia y haciendo gala de sus profundos conocimientos desarrolló el tema escogido para su conferencia, siendo más de notar el dominio de la palabra que posee el señor Alcina, pues a pesar de lo escabroso de aquél—"Malthusianismo y Neomalthusianismo", no deslizó concepto ni frase alguna que no pudiera ser escuchado por las personas de más delicada percepción,, al refutar magistralmente perniciosas teoría.

El orador señor Alcina fué muy felicitado.

Terminado el acto se trasladaron los invitados al salón de la biblioteca donde fueron obsequiados atentamente con jerez y pastas.

No queremos terminar estas líneas sin felicitar muy de veras a la Federación de Estudiantes Católicos, por los brillantísimos éxitos obtenidos durante la "Semana del Estudiante", éxitos que prueban una vez más la grandiosa labor que vienen haciendo los Estudiantes Católicos gaditanos.

En el Gran Teatro Falla

EL MARAVILLOSO RECITADOR GONZALEZ MARIN ALCANZÓ ANOCHE EL MAS RESONANTE DE LOS EXITOS

El incomparable recitador González Marín, a quien la crítica ha dedicado los más fervorosos elogios, se presentó anoche en el escenario del Gran Teatro Falla, confirmando con la maravilla de su arte único, lo que la prensa de toda España ha dicho de su labor.

González Marín, con las producciones más hermosas de los más destacados poetas españoles, ha formado un repertorio de selección.

González Marín, escoge las poesías las estudia con cariño, las adapta a su peculiar modo de decir, las hace suyas, las vive y por último las teatraliza para despuués ofrecerlas al público aderezándolas con la salsa de su ingenio, de su sal y de su gracia.

No es el declamador de versos, sino el artista inmenso que da vida a las más geniales creaciones de nuestros más sublimes poetas.

Todo en él es original.

Por ignorar sin duda la grandeza del espectáculo que venía a brindarnos González Marín, la concurrencia fué escasa anoche en el Falla.

Al saber este singular artista que se encontraba en el teatro el iustre poeta gaditano señor Pemán, sintió deseos de saludarle, apresurándose nuestro amigo a visitar al genial recitador.

Dijo el señor González Marín, que tenía en estudio "El Viático", una de las más formidables poesías de nuestro paisano, y rogó a éste le proporcionase todas sus obras poéticas, pues sentía verdadero empeño por agregar a su repertorio, versos del señor Pemán.

El interés del señor González Marín por recitar poemas del señor Pemán, es extraordinario.

El público correspondió a la labor del recitador, proporcionándole cariñosas y fervorosas ovaciones.

EL NUEVO GOBERNADOR

HACIA UNA POLITICA DE PAZ

Con estos títulos, publica nuestro querido colega "Nuestra Línea", de La Línea de la Concepción, el siguiente artículo, que con mucho gusto reproducimos, no solo por la justicia de los conceptos que contiene, dedicados al nuevo Gobernador Civil de esta provincia, don Policiano Maestre sino porque refleja exactamente la situación local de aquella importante población fronteriza.

Con motivo del nombramiento de Gobernador Civil de la provincia recaído en personalidad tan apta, de tanto relieve en la política como es la de D. Policiano Maestre Pérez, toda la prensa gaditana y de la provincia se congratula de este nombramiento que viene a iniciar en toda esta comarca una era de laboriosidad y de paz pública,

El señor Maestre Pérez, tiene muy acreditada en esta provincia estas bellas cualidades, pues ejerció este mismo cargo en época anterior a la dictadura dejando recuerdos gratísimos entre sus gobernados, por su tacto, por su capacidad y por que no permitió que en ninguno de los pueblos de su mando se ejerciera política tiránica, sino todo lo contrario: política de paz social, de unión, de oredn, de disciplina.

Numerosos amigos dejó en Cádiz, al cesar en su mando con quienes mantuvo correspondencia frecuente, no borrando el tiempo, aquellos afectos y cariños que supo captarse el señor Maesrte de la época de su mando.

Cádiz y su provincia están de enhorabuena con este nombramiento, pues el señor Maestre que siempre figuró en el partido conservador, atento, caballeroso y protector decidido del débil, no permitiendo nunca que se humillara a ningún pueblo de la provincia por tiranuelos caciquillos, a los que supo ponerles frenos.

A los linenses el nombramiento del señor Maesrte para el cargo de gobernador civil, es la tabla de sadvación, pues en él están cifradas todas sus esperanzas.

Ejerciéndose en La Línea una política de odios y persecueciones que la sufren todos los que no se someten al yugo delaspirante a caciquillo que encumbra un grupo de mercanchifles, sin más política que la defensa econémica de sus intereses, tenemos la evidencia que el señor Maesrte sabrá frenar las pasiones y restará grados al engreimiento y la soberbia, base única de la política reinante en esta ciudad.

Se constituyó en nuestro pueblo después de la Dictadura, el Ayuntamiento automático que dispuso el Gobierno que presidía el ilustre General Berenguer, nombrándose Alcalde de R. O. por influencia del aspirante a candidato por este distrito don Juan Jiménez Lopera, a don Vicente Perales García, quien para hacerse de un Ayuntamiento incondicional, fué declarando incompatibles a todos los concejales que no le fueron adeptos, llegándose hasta declarar unas diez y ocho vacantes que se cubrieron por amigos incondicionales del señor Perales.

Cesaron casi todos los que habían sido concejales por votación popular.

No se respetó a ningún partido de orden, Conservadores y liberales de limpia historia fueron barridos por el nuevo dictadorzuelo y se reclutó a aquellos que en las izquierdas extremas se significaron de forma bien visible.

Estrada y Montes Jovellar protectores del señor Lopera han dejado de ser ministros, Huérfanos el señor Lopera de esa protección, le falta influencia en el actual Gobierno para sostener, lo insostenible, lo que no podía, ni debia de subsistir y conservadores y liberales, las fuerzas de valía en la localidad están de enhorabuena, ya no se verán peresguidos ni acorraiados. Ha llegado, la hora de la Justicia.

El Gobernador Civil, con su limpia historia política sin presiones, que viene libre de ellas con la clarividencia que sabe resolver todos los problemas con su democracia verdad. no la democracia pregonada, es la esperanza de La Línea, es el júbilo de la Ciudad, pues no duda sabrá resolver sus legítimas aspiraciones de paz, orden y disciplina.

RAPIDAS

Millán Astray

En Febrero del año 1929, se publicó un artículo mío en este periódico que se titulaba "Nelson y Millán Astray", el dia después de despedirlo abordo del "Infanta Isabel de Borbón". Empezaba diciendo que a los hombres no le hacía falta titulos. Y acababa así: "Manco de Lepanto", "Manco de Trafalgar", "Manco del Tercio", ¡Salud! Hoy el darle la bienvenida y anste de saludarlo, repito estas últimas palabras, al glorioso iniciador del Tercio Extranjero, hoy llamada La Legión.

Incógnita

Acabo de besar la mano a una señora, noble dos veces, por su título y por la serenidad de su belleza.

Cuando la vemos decimos internamente: "Dios la bendiga y a sus hijitos".

Suele viajar en auto digno de ella, y cuando se sienta parece ocupar un trono.

Los autobuses de Transportes Generales han vendido en Londres, nada menos que cinco mil chassis para el servicio de esa metrópolis.

Con esto se dice todo.

El servicio es cada día más puntual y más perfecto.

BRITANNICUS

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Juan de Dios.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Catalina de Bolonia y santa Francisca, viuda romana.

SANTOS DEL MARTES

San Melitón y 39 compañeros mártires.

JUBILEO

En la Iglesia de San Lorenzo.

PARROQUIA DE SAN LORENZO

Con motivo de lebrarse hoy domingo 8 la función principal de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, a las once y media, queda suprimida la misa de doce en esta parroquia.

CONFERENCIAS MORALES PARA HOMBRES

Como todos los años ,en este santo tiempo de Cuaresma, se darán estas conferencias, a las que concurren tan crecido número de hombres.

Empezarán el lunes 9 a las siete y media de la tarde en la iglesia de Santiago, estando a cargo del sabio y elocuente padre Francisco Javier Alcalá S. J.,, que las dió hace años, con gran complacencia de los concurrentes.

Continuará las tardes sucesivas hasta el sábado 14 inclusive, y el domingo 15, será el acto final celebrándose la santa misa a las ocho y media, y administrándose la sagrada comunión, que servirá para cumplir con el precepto pascual.

HERMANDAD DE LOS AFLIGIDOS

Continuó anoche con toda solemnidad, los cultos dedicados a Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima del os Desconsuelos.

Se rezó el Santo Rosario por el auxiliar de la Parroquia de San Lorenzo don Juan Manuel Piña.

Después se cantaron plegarias al Santísimo, predicando el Reverendo Padre Carmelita Descalzo Fray Jesús Crucificado, quien disertó sobre los corazones que reinan.

Es un verdadero orador y lo demostró una vez más anoche,

Definió lo que es el corazón en todos los órdenes sociales de la vida; en el heroismo, en la ciencia en la reglamentación de la vida, etc. etc.

Dice que el corazón tiene que venir conforme con la cabeza porque esta es el imán del corazón, el corazón es un reloj que pierde su maqui- y aunque se dice que el corazón es siempre joven, no lo es así, el corazón termina sus funciones brivantes y por ende la historia de la persona con el.

Se extiende en otros brillantes y floridos párrafos que merecen toda clase de elogios.

El templo se vió concurridisimo de fieles.

Terminó con el Tamtum Ergo.

Con la misma solemnidad que en la noche anterior, se celebró en el templo de San Agustín el segundo dia del Tríduo a Nuestro Padre de la Humildad y Paciencia."

También comenzó el acto con Rosario por el R. P. Agustino Víctor Gaitero.

Se cantó el Miserere a dos coros de tiples del Maesrto Gálvez (D. Camilo), y después cánticos penitenciarios del mismo autor a solo barítono.

Hoy cantará la Misa de Pontifical, del Abate Perossi, al ofertorio algunos numeros del Miserer por la Schola Cantorum de Nuestra Señora del Rosario, dirijida por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, tomando parte los tenores señores Soto, Falu, Rimada Velarde, Sahagún, barítonos beneficiado de esta Santa Catedral don Don Francisco Mariscal, don Enrique Matute señor Fatú y los tiples mencionados.

La Misa a gran orquesta dirigida por don Camilo Gálvez.

Anoche continuaron su peroración el canónigo don Cayetano Mejías, que disertó sobre el tema "Una causa verdadera de dolor en el mundo".

Mereció el orador, como la noche anterior toda clase de elogios.

Presidieron anoche el Prioste de la Hermandad don Fernando Romero de Castro, que tenía a la derecha al Mayordomo de la misma don Cayetano Ruiz Gómez y a la izquierda al Fiscal primero don Rafael María de Pueyo.

También concurrieron otros señores de la Junta de gobierno y numerosos cofrades.

Tríduo a Jesús Nazareno

Han sido invitados para el triduo y función a Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la Prioral del Puerto de Santa María, el conjunto de voces que dirige nuestro buen amigo don Francisco Fernández y Trujillo, e integrados por los tenores señores Velázquez y Ramalio, barítono señor Torrejón y bajo señores Chamorro y Zamoro y coro tiples.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al señor gobernador civil interino don Ramon Cascarosa, los señores siguientes:

Don Eladio Campe, presidente de la Unión Patronal, con una comisión de la misma, para invitar al señor Gobernador a los funerales que oficialmente se celebrarán el próximo lunes, por el eterno descanso de su fallecido presidente don Juan Lahera Arana.

Una comisión de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina.

El presidente y comisión de la Federación de Estudiantes Católicos para invitar al señor Gobernador al acto de clausura de la "Semana del Estudiante".

EL DELEGADO EN LA PLAZA DE TOROS

Ha sido confirmado en el cargo de delegado permanente del señor gobernador en la plaza de toros, el funcionario de este Gobierno, don Luis del Rosal, para toda clase de espectáculos.

La Fiesta de los Estudiantes

EN EL SEMINARIO CONCILIAR DE SAN BARTOLOME. - FIESTAS EN HONOR DE SANTO TOMAS DE AQUINO

En el Seminario de nuestra ciudad se celebraron ayer varias fiestas en honor de los estudiantes de Santo Tomás de Aquino.

A las siete, misa de comunión celebrada por el rector del Seminario, doctor don Francisco de S. Berriozábal y White,

A las diez y media, solemne función con asistencia del claustro de profesores, oficiando de preste el presbítero don Enrique Marrufo Romero, ministrado por los señores don José Mainé Vaca y don Francisco Muñoz de Arenilla, pronunciando un elocuente discurso ponegirizador de las glorias del Santo, don Francisco González Macías, catedrático y mayordomo del Seminario.

Se cantó la misa "Fons bonitatis", por la Schola, dirigida por el catedrático de canto gregoriano don Francisco Arenas Martín, besándose al final la reliquia del Santo Doctor.

A las siete de la tarde celebróse una velada familiar.

✝

El solemne funeral que se celebrará el lunes 9 del actual, a las once de la mañana en la Iglesia Convento de San Francisco, será aplicado por el eterno descanso del alma del

SEÑOR

Don Juan Lahera y Arana

Presidente que fué de La Unión Patronal Gaditana, fallecido cristianamente el 25 de Febrero.

El Presidente accidental, en nombre de la Junta Directiva de dicha entidad, suplica a sus asociados, al Comercio en general y a los amigos del finado, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto, por lo que.quedará eternamente agradecido.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

LA POLITICA SEVILLANA. - EL ALCALDE A MADRID. - OTRAS NOTAS

Sevilla.—Es objeto de unánimes comentarios en los círculos políticos el acuerdo de numerosas personalidades de los partidos de las derechas que se han negado a ingresar en el nuevo partido del centro constitucional.

Hasta la fecha sólo se han adherido al nuevo partido, los catedráticos señores Castejón, y García Oviedo.

También se espera que ingresen en dicho partido el marqués de Albentos y el señor Jiménez Fernández.

—Por haber ido a Madrid el alcalde conde de Halcón, en compañía de la comisión que ha ido a tratar del auxilio económico al Ayuntamiento para atender al déficit de la Exposición Ibero Americana, se ra encargado de la alcaldía el primer teeniente de alcalde señor Blasco Garzón.

FIRMA DE HOY. - NUEVOS GOBERNADORES DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Se han facilitado hoy los siguienes decretos firmados por el rey:

—Real decreto nombrando a don Pedro Pangómez subgobernador del Banco de España.

—Idem idem a don José Suárez Figueroa subgobernador segundo de la cidada entidad bancaria.

De Economía.—Real decreto concediendo la encomienda ordinaria de la Orden civil del Mérito Agrícola a don Carlos Gil y a don Balbino López de Souza.

—Nombrando caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola a doña Jimena de la Vega.

—De Gobernación.—Disponiendo qu don Ramiro Cavestany y Sánchez de Silva, secretario de la jefatura superior de policía, de Madrid, cese en el cargo y se reintegre al cuerop a que pertenece.

—Nombrando para el cargo de jefe superior de Policía de Barcelona a don José Aranguren y Roldán, coronel de la Guardia civil.

LOS ESTUDIANTES, POR VOTACION, ACUERDAN REINTEGRARSE A LA NORMALIDAD

Madrid.—La Asociación de estudiantes de Derecho, han celebrado reunión comenzando a las once de la mañana y acabando a las dos de la tarde.

Se conocieron las opiniones de los mas significados elementos estudiantiles de la organización, y se acordó por votación volver a la normalidad escolar, por ser esta la opinión más predominante entre los reunidos.

Las aspiraciones que los estudiantes tenían elevadas a los poderes públicos eran derogación del Código de Galo Ponte, Libertad de los estudiantes que se encuentran detenidos y las debidas satisfacciones los claustros de las universidades de Sevilla y Santiago.

REUNION DE LOS ALUMNOS DE MEDICINA

Madrid.—En el salón de actos del Colegio Médico se reunieron los alumnos de la Asociación de Medicina.

La discusión fué amplísima, hasta el punto de que el presidente, señor Cabanillas, no podía imponer el orden debido en la misma, a pesar de sus esfuerzos, transcurriendo hora tras horas sin llegar a un acuerdo.

Se aprobaron las gestiones de la Junta directiva de la Asociación y a última hora de al tarde se llegó a la conclusión de reintegrarse a las clases aun cuando con el voto en contra de unos pequeños grupos de disidentes.

CHAPAPRIETA REGRESA DE PARIS. EN BREVE DON SANTIAGO ALBA VENDRA A LA CORTE PARA CELEBRAN CONFERENCIAS POLITICAS

Madrid.—Hoy ha regresado de París el exministro señor Chapaprieta.

Ha hablado inmediatamente con los señores Villanueva y Melquiades Alvarez, y más tarde lo hará con Bergamín y escribirá a Burgos Mazo.

Ha dicho que en fecha no muy lejana vendrá a Madrid el señor Alba, para conferenciar con los elementos políticos afines y ultimar el plan a seguir con el bloque constitucionalista.

Como ya se ha dicho en diversas ocasiones, la identificación del señor Alba con los elemnetos constitucionalistas es absoluta.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina recibió esta mañana a los periodistas y a una Comisión de estudiantes ctólicos que iban a darle las graias por el trofeo queu concedió con motivo de las regatas que días pasados organizaron en el retiro dichos estudiantes con motivo de la celebración de los actos de la "Semana del Estudiante".

COMISION DE CASAS BARATAS

Madrid.—A la una y media estuvieron en la residencia de periodistas y después marcharon al Palacio Real, una Comisión de las Casas Baratas de Periodistas, que han venido de Barcelona dejando tarjeta en la mayordomía de Palacio por ser el Rey presidente honorario de dicha cooperativa.

Hoy han regresado a la ciudad condal en el expreso de la noche.

EN PALACIO

Madrid.—Esta tarde la reina fué cumplimentada en palacio por lo sprincipes de Hohenloe y por otras personalidades de la aristocracia.

El rey, acompañado del duque de Miranda, marchó para asistir a la inauguración de arte checo.

EN EL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid.— El ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, al recibir a los periodistas les dijoj que había estado despachando con el señor Montes Jovellar, el que le había dado cuenta de las gestiones que se hacen para pedir la derogación del decreto de alquileres, agregando que él ya llevaba recibidas muchas peticiones en este sentido.

También había recibido a una Comisión de estudiantes de Derecho, que le habían pedidño autorización para que en la Cárcel Modelo el catedrático don Fernando de los Ríos les diera clase de la asignatura de "Estudios Superiores de la Ciencia Jurídica".

El marqués de Alhucemas cambió impresiones con los periodistas sobre la acogida favorable que había tenido el problema de las elecciones.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió en audiencia a una comisión de Casas Baratas de Barcelona, a una delegación de la Compañía Telefónica y una Comisión de funcionarios cesantes de su departamento, que le pidieron apoyo del Gobierno para las peticiones que tienen formuladas.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Madrid.—El presidnete del Consejo de Ministros, general Aznar, dijo a los periodistas que no había tenido visitas algunas esta tarde, ni tenía noticias de interés que comunicarles.

..EN EL MINISTERI ODE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, recibió a director general de Seguridad, y luego envió a decir a los periodistas que no tenía noticas de interés que comunicarles.

UNA CONFERENCIA DE RAMIRO DE MAEZTU

Madrid.—En la juventud monárquica independiente, el ilustre escritor y exembajador de España en la República Argentina, don Ramiro de Maeztu, ha dado una conferencia sobre el tema "La Constitución de España".

Hzo historia de la España de los Reyes Católicos, creadores de la unidad nacional.

Elogio el espíritu nacionalista de Felipe II, y dijo que al perderse en España la unidad religiosa, faltó el nexo necesario y surgió entonces el caciquismo.

Habló de la necesidad imperiosa de restablecer el espíritu de la unidad religiosa, en España, afifirmando que el Ejército español se agrupa alrededor del trono y es la única fuerza que tiene cohesión en España.

Dijo que España debe buscar su organización política en las instituciones del siglo pasado.

DESPACHO REGIO

Madrid.—El Rey recibió esta mañana al almirante Aznar y a los ministros de Economía e Instrucción pública con quienes despachó.

También el almirante Aznar dió cuenta al Rey de los acuerdos que sobre las elecciones se habían acordado en el consejo de anoche.

Dijo a los periodistas que se habían firmado los nombramientos de primero y segundo gobernador del Banco de España.

El ministro de la Economía Nacional dijo que había llevado a la firma regia tres decretos relativos a la orden del mérito agrícola cuyas concesiones estaban tramitadas antes de tomar posesión de la cartera.

Dijo que se había entrevistado con el Ministro de Estado para hablar sobre la reanudación de las conversaciones comerciales con Francia.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES. - CREE QUE SE VA POR BUEN CAMINO

Madrid.—El ministro de Estado, conde de Romanones, recibió una comisión de Guipúzcoa, que fue para hablarle del puerto de Pasajes.

Esta misma comisión, el proximo lunes se entrevistará con el presidente del Consejo de Ministros.

También recibió al ministro del Perú y al señor Director general de Negocios de Italia.

Más tarde, recibió a la escritora Sofía Casanova. y a los nuevos gobernadores de Sevilla y Badajoz.

A las nueve y media de la noche, abandonó el ministeiro el conde de Romanones, deteniéndose para hablar con los periodistas.,

El conde dijo dirigiéndose a los reporteros:

—Hoy no tengo nada que comunicarles, no voy yo a ser siempre el que dé noticias:

Los periodistas hiciéronle notar la favorable cotización de la peseta, contestando el conde de Romanones que era ese señal de la confianza en este Gobierno.

El conde preguntó a los periodistas sobre la impresión que habían causado en la opinión los acuerdos del Consejo de anoche, contestando, los reporteros, que muy buena impreción. Entonces el ministro de Estado dijo:

—¡Bien! ahora no podrán decir nada. Esto va por buen camino y se despidió de los informadores.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO. - LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

Madrid.—Esta mañana en el ministerio de Fomento, se reunió la Junta Central de Transportes, dándose cuenta del funcionamiento de las juntas provinciales.

Se acordó acometer la fusión de estas juntas paar evitar lo que viene ocurriendo entre los ferrocarriles y los transportes por carreteras.

Mientras esto no se haga así, se suspenderán las concesiones hasta que no se desarrolle el servicio con las nuevas normas.

ALBA ESTA CADA VEZ MAS SATISFECHO DE LA CONSULTA QUE LE HIZO EL REY

Madrid.—Comunican de París, al diario A B C, que el ministro señor Alba, cada día está más satisfecho de los términos en que se contesto a la consulta que le fué hecha por el Rey con motivo de la pasada crisis.

No ha desistido Alba de su propósito de ir a Madrid y el viaje la realizará en este mes.

Cuando llegue a Madir, conferenciará con el Marqués de Alhucemas, Melquiades Alvarez, Burgos Mazos, y Bergamín y así lo ha expresado por conducto del ministro señor Chapaprieta.

LOS INTERESES DE ALICANTE

Alicante.— La Junta de Obras del Puerto y el alcalde, se han dirigido a la Compañía Trasmediterránea, pidiéndole una escala semanal de los buques correos de Canarias.

Esto favoiece grandemente a los rmportadores de frutas canarias, máxime si se tiene en cuenta que en Alicante se verifica una gran distribución de esos productos al interior para lo que ya se ha conseguido el abaratamiento de las tarifas de ferrocarriles.

LA POLITICA DEL SEÑOR CAÑAL

Sevilla.—El exministro don Carlos Cañal ha manifestado a los periodistas que no es cierto que haya ingresado en el partido del centro, por tener la ideología del partido liberal conservador.

No ha formado en ese partido, porque sus aspiraciones son la formación de una concentración grande de fuerzas monárquicas que actúen todas conjuntamente en la político y en lo social.

Est aes la trayectoria que ha seguido el partido conservador sevillano.

VISITA DE CORONELES

Toledo.—Un nutrido grupo de coroneles de todas las Armas, del curso de preparación par ael generalato, al que acompañaba el capitán general de la región y varios generales, ha venido en autobuses.

Visitaron la Escuela Central de Gimnasia, la Academia de Infantería y la Fábrica de Armas.

En la Academia se les ofreció un banquete.

EL EXMINISTRO AUNOS ES LABORISTA Y CONSTITUCIONALISTA

Madrid.—El partido laborista de que el jefe el exministro señor Aunós, se unirá a los reformistas y por consiguiente aceptará el proyecto de los constitucionalistas en toda su extensión.

Con este motivo parece que los diarios "El Sol" y "La Voz" figurarán al lado de los laboristas, continuando su actuación de izquierdas, aun cuando más atenuada que en la actualidad.

EL ESTADO DEL PUERTO DE PAJARES

Madrid.—Hoy llegó una Comisión de Guipúzcoa, que viene para tratar con el Gobierno del estado del puerto de Pajares.

A primera hora de la tarde estuvieron entrevistándose con el presidente y con el ministro de Fomento.

En la Comisión figuran los alcaldes de San Sebastián, Pasajes, Rentería y Alzola.

La Comisión es portadora de un escrito, donde se hacen diversas peticiones, razonándose la justicia de que todas sean atendidas.

En dicho escrito el presidente de la Diputación de Guipúzcoa glosa la lamentable situación en que se encuentra el puerto de Pajares.

Familia Real

EL PRIMER SABADO DEL MES EN LA BASILICA DE ATOCHA. - ASISTE EL INFANTE DON JAIME EN REPRESENTACION DEL REY

Madrid.—El infante don Jaime en representación del rey, como primer sábado del mes, asistió a la salve sabatina de la basílica de Atocha, siendo recibido a las puertas del templo por los padres Caro y Cetino, representantes de la Comunidad de Atocha y por la duquesa de Fernán Núñez, marquesa d la Rambla, marquesas de Camposanto y de Llamas, conde de Vidalgonzalo y de Cedillo y otras personalidades de la aristocracia.

El infante entró en el templo bajo palio, dirigiéndose al altar mayor donde tomó asiento en el trono, interpretándose la marcha de infantes.

Comenzó el acto con la exposición del Santísimo y a continuación se rezó el rosario, entonándose la salve de Garcialian a todo órgano.

Terminado el acto, el infante don Jaime fué despedido con los mismos honores que a su llegada por las personalidades citadas, dándose numerosos vivas a los reyes, a España y a los infantes.

El acto terminó cerca de las seis de la tarde.

Noticias de Barcelona

MILITARES EN LIBERTAD

Barcelona.—Ha sido esta mañana firmada por el capitán general de la región, las comunicaciones poniendo en libertad provisional al comandante don Antonio Jiménez y tenientes don Francisco Llopis y don Ramón López, que se encontraban presos en el castillo de Montjuich.

También ha sido puesto en libertad el redactor de "La Nau" don Narciso Molina.

PROTESTA POR LA SUPRESION DEL RAPIDO BARCELONA - VALENCIA - SEVILLA

Barcelona.—El alcalde de esta capital ha telegrafiado al ministro de Fomento y al Presidente del Consejo de ministros, asociándose a la protesta que ha levantado la noticia de que el Consejo directivo de la Compañía ha tomado el acuerdo de suspender el servicio del rápido diario de Barcelona, directo a Valencia y de esta población a Sevilla.

El ministro de Fomento ha contsetado que ha pedido datos a la Dirección de Ferrocarriles, para que informe sobre el estado del asunto a fin de resolver en justicia.

Sucesos

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid.—Una camioneta que iba conducida por Pedro Blanco Gómez, vecino de Pozuelo, y Demetrio Portillo y Fernández, chocó en el kilómetro doce de la carretera de La Coruña, resultando ambos con lesiones de gravedad, siendo conducidos al hospital en otro automóvil que por allí pasaba.

NIÑO AHOGADO EN EL RIO TORMES

Salamanca.—A las cinco de la tarde después de asistir a la escuela en el pueblo de Tejares, el niño Agustín Tocino de 10 años, iban paseando por la orilla izquierda del río Tormes, con dos amigos más.

Al llegar al sitio conocido por el Palomar de Agustín, el pequeño se detuvo para coger flores en un sitio muy peligroso

Los otros muchachos siguieron andando y cuando ya llevaban algún camino, llamaron a Agustín, pero como éste no contestara, creyeron que se había ido al pueblo por otro camino.

Cuando llegaron al pueblo y vieron que Agustín no estaba allí, dieron de lo que sucedía cuenta, y entonces numerosos vecinos salieron para realizar pesquisas y exploraciones, encontrando al cadáver del niño en la orilla izquierda del río con la cabeza metida entre dos piedras.

Presentaba numerosas heridas y contusiones y en la mano izquierda conservaba, furtemente cogido, el ramo de flores.

Créese que cayó, resultando conmocionado y preciendo ahogado luego.

AVERIAS DE UN PESQUERO

Sevilla.—Procedente de Bonanza y cuando iba a atracar al muelle el pesquero "Paco", tuvo que virar para evitar el choque con otro buque, yendo a estrellarse contra el puente de Triana, y sufriendo graves averías.

HERIDOS A PUÑALADAS

Valencia.—En un campeonato de leñadores, situado en las cercanías de Sagunto, entre otras familias se hallaban acampados Joaquín Collado, Vicente Casanova y otro individuo cuyo nombre se ignora.

Los dos hombres marcharon a Sagunto, entregando antes dos gatos a Joaquina para que los guisase.

Al regresar, la mujer dijo al individuo cuyo nombre no se sabe, que no quería guisarlos.

Empezó una discusión en la que intervino Vicente Casanova, que resultó herido de una puñalada por su compañero.

La mujer demandó auxilio pero fué alcanzada por el criminal que le asestó upa puñalada por la espalda.

Casanova y la mujer ingresaron en el Hospital.

El hombre se negó a que lo operasen pues dijo que una puñalada más no tenía importancia.

Su estado es gravísimo.

La mujer también se encuentra grave. La guardia civil practica gestiones para capturar al agresor.

Miscelánea de noticias

EL SEPELIO DEL CADAVER DEL CAPITAN AVIADOR MARTINES. - DETALLES DEL ACTO

Madrid.—Esta tarde ha tenido lugar el acto de conducir a su última morada el cadáver del capitán aviador don Félix Martínez, víctima de la catástrofe de aviación ocurrida el pasado viernes.

En el momento de sacar el cadáver de la capilla ardiente, llovía copiosamente, organizándose la comitiva en la siguiente forma: Clero de la Capilla militar, coche fúnebre, arrastrado por cuatro caballos, en el que iba el féretro envuelto en la bandera nacional y cubierto de númerosas coronas, ofrendadas por la familia, compañeros y amigos.

El comandante Gallarza figuraba en el sepelio, presidiendo el duelo en representación del rey, el infante don Alfonso, el capitán general de la región, el general Barrera, el director general de la Guardia civil general Sanjurjo, el general Lombart, don Fidel de la Cuerda, padre político del finado y los hermanos de la víctima.

Seguían los compañeros de aviación al mando de un comandante.

Luego en el acompañamiento iban jefes y ozciales de todas las armas y cuerpos de la guarnición, as, como numerosas personalidades civiles y los exministros de la dictadura señores Aunós, y Callejo, y numerosas y destacadas personalidades de aquel régimen.

El cortejo fúnebre atravesó las principales calles de Carabanchel, dirigiéndose al cementerio, recibiendo el cadáver sepultura en el panteón destinados a pilotos muertos en accidentes.

En el momento de dar sepultura al cadáver, dos compañías de aviación rindieron honores conforme al reglamento de la Cruz Laureada de San Fernand, a cuya orden pertenecía el capitán Martínez. Asimismo volaron varias escuadrillas arrojando flores sobre el cementerio.

La familia doliente recibe numerosas manifestaciones de pesar.

LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

Madrid.—Con toda brillantez se han celebrado hoy los actos de la fiesta del Estudiante y siendo el día de Santo Tomás de Aquino los estudiantes católicos organizaron diversos actos que estuvieron todos muy lucidos.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE ARTE CHECO. - ASISTE EL REY

Madrid.—Esta tarde se ha verificado en el Palacio de Bibliotecas y Museos, la inauguración oficial de la exposición de arte checoeslovaco, asistiendo su majestad el rey, el ministro de Estado, conde de Romanones, el de instrucción, señor Gascón y Marín, y otras personalidades de la política y de la aristocracia.

Asistió también el ministro de Checoeslovaquia en Madrid y personalidades salientes de la colonia checa en la corte.

La exposición es muy interesante, exhibiéndose en ella obras y trabajos de mérito verdadero.

AMPLIACION DE UN HOSPITAL

San Sebastián.—La Diputación ha tomado el acuerdo de contribuir con cuatro millones y medio de pesetas para ampliación del Hospital civil de la capital y encargar la confección de planos y presupuesto de construcción de una Escuela de Pesca en el muelle.

También acordó conceder numerosas subvenciones para escuelas y reparación de iglesias en la provincia.

Se dió cuenta de los escritos de varios Ayuntamientos en que piden se gestiones la autonomía, y se acordó actúe la antigua comisión de Fueros para activar las gestiones.

... ... FALLECIMIENTO ... .

Tarragona.—Ha fallecido en Vilaseca, su pueblo natal, el teniente vicario de la Armada, don Esteban Porqueras y Orgaz, que estaba condecorado con la laureada de San Fernando por la campaña de Cuba.

PROTESTAS CONTRA UNA MAESTRA

Zamora.—En el pueblo de Vrime de Sog, al presentarse a tomar posesión de la escuela la maestra nacional propietaria doña Julia R. Acedo, el vecindario promovió un conato de motín, increpando y amenazando a la maestra

Intervino la benemérita, que redujo a la obediencia al vecindario.

FIESTA TRADICIONAL

Zaragoza.—Hoy, con motivo de la fiesta tradicional que se celebra en Zaragoza, cerró el comercio por la tarde y hubo animación de meriendas en las afueras.

LAS FALLAS DE VALENCIA

..Valencia.-Continúan los preparativos para la Embajada fallera que el próximo día 13 parte para Madrid, con objeto de invitar a los madrileños a que vengan a Valencia en las fiestas de San José

LA FALSIFICACION DE BILLETES Y DECIMOS

Vigo.—En la jefatura de Policía se ha facilitado hoy una nota a la prensa, en que se dará cuenta de las pesquisas realizadas en relación con la falsificación de billetes del Banco de España y décimos de la Lotería descubierta en Braga (Portugal).

Los billetes son de ciucuenta pesetas pertenecientes a la emisión de 1927 y se advierte a simple vista la diferencia.

Los billetes buenos tienen bajo la palabra peseta, un dibujo de tono rojizo curvado, cuya parte central apenas roza las letras.

En los falsos aparece el mismo dibujo en análogo tono, pero la palabra pesetas está caso cubierta en su totalidad por un sombreado del adorno rojizo.

También en los falsos, la cara del rey está grabada con más fuerza que en los legítimos, aunque en éstos, el dibujo es más perfecto.

Además, el óvalo donde va la cara del rey es más estrecho que en los falsos.

Hay otros datalles que acusan la ilegitimidad.

El primer billete falso fué descubierto por el cajero de la Caja de Ahorros Municipal de Vigo, que al efectuar un comerciante un ingreso en la Caja, notó la falsedad.

Envió el billete a la Sucusral del Banco de España, donde le contestaron que nada encontraban en él y lo dieron por bueno.

No conforme con la contestación, lo envió con fecha 30 de enero al gobernador del Banco de España, descubriéndose poco después la amplia falsificación de billetes.

Noticias de Marruecos

GRAVE CRISIS DE TRABAJO EN TANGER

Tánger.—La crisis obrera ha adquirido aquí caracteres alarmantes, que unido a la actual situación económica de Tánger hacen que aumente el malestar general.

Al principio se dió al asunto carácter español, por ser de esta nacionalidad los obreros que acudieron a la Alministración de la zona en demanda de trabajo.

El ministro señor Saavedra repartio socorros y dió asimismo el trabajo que pudo en las obras empendidas por España, pero en la actualidad se ha visto con claridad que se trata de un problema local, cuya solución incumbe sólo a laAdministración, toda vez que el paro alcanza a los obreros de todas las nacionalidades, incluso a gran número de moros.

Ayer un grupo de moros sin trabajo de varios países recorrió las calles llevando carteles en que decían: "Tenemos hambre. Queremos trabajo". Una comisión visitó al administrador de la Zona, pero parece que no quedó satisfecha de las explicaciones y promesas que se le hicieron, por lo cual se habló a última horad.mñpppyñff se habló de paro general para hoy, pero a última hora se aplazó el acuerdo tomado.

Hoy la Administración ha hecho gran alarde de fuerzas; las calles están ocupadas por numerosos agentes de Policía.,

Los obreros piden que se reduzca el número de funcionarios de la Administración, considerando también excesivos los gastos del Tribunal de Justicia en relación con las necesidades locales y, en cambio, resulta pequeño el presupuesto para obras públicas.

La impresión general es de que se hace insostenible la situación si las Potencias interesadas en Tánger, no adoptan medidas que tienedan a disminuir los gastos que ocasiona el mantenimiento del Estauto.

Ha quedado conjurada de momento la agitación obrera registrada con motivo de la crisis de trabajo.

La Administración ha repartido algún trabajo entre los obreros y lo mismo ha hecho el ministro de España, don Diego Saavedra, en los construcciones de carácter nacional, pero de todos modos el número de parados resulta alarmante.

El diario local "El Porvenir", comenta esta situación diciendo que se ha llegado al límite de la resistencia económica, que no admite paliativos y que exige de los gobiernos que se dicen interesados ne la cuestión de Tánger, un cambio de táctica o aportación contante y sonante que materialice en vitalidad efectiva ese interés.

Añade que con el apremio que plantean las circunstancias no puede hacerse nada quedé satisfacción general, pero con buen deseo por parte de todos puede inicidarse la era de construcción económica que fortifique la escasa vida de Tánger.

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 8 Domingo

Pto. de Santa María

GENERAL DE ARTILLERIA

Procedente de esa capital estuvieron en ésta para visitar a su íntimo amigo don Ramón Varela Campos, que como ya es sabido se encuentra enfermo, el general de Artillería don Fernando García Veas, y su hermano comandante de Infantería don Alfredo, queridos amigos nuestros.

Dicho enfermo continua mejorando lo que mucho celebramos.

UNA OBRA DE ARTE

En el escaparate del establecimiento del señor Prado, situado en la calle Virgen de los Milagros, ha sido expuesta al público una artística Corona de plata sobredorada confeccionada por el buen artífice don José Cubero Girón, sobre diseño del joven y excelente artista don Juan Avila Gutiérrez.

Dicha corona es, para la Sagrada Imagen de Nuestra Madre y Señora de los Dolores, de la Ilustre Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y V. O. T. Servitas de esta Ciudad.

La citada obre, es alabada por todos, por su elegante sencillez y verdadero gusto artístico.

SINFONICA PORTUENSE

Integrada por treinta jóvenes, amantes de la música, quedará en breve constituída una sociedad en uno de los departamentos del edificio denominado Santo Domingo, en cuyo edificio se encuentra la Academia de Bellas Artes.

VIAJEROS

Fue a esa capital el Alcalde don Eduardo Ruíz Golluri.

A Jerez, el teniente de Alcalde don Félix Tejada Mayo.

CORRESPONSAL.

Jerez de la Frontera

LA FIESTA DEL ARBOL

Hoy se celebrará la Fiesta del Arbol, a la que asistirán todos los niños de las Esculas públicas.

Debido al mal estado del tiempo, no tendrá lugar en el Parque González Hontoria, como se proyectaba y solo se circunscribirán a la entrega de las meriendas en la Casa Consistorial.

La Banda Municipal de Música dará un concierto.

CARNET DEL REPORTER

Ha regresado de Madrid don Luis Romero Palomo.

—Regresó a Rota el alcalde de dicha población, don Francisco García.

De Málaga regresó don Miguel Gener Rendón.

—Regresó a esa don Francisco Sánchez Romate Sambruno.

—A Arcos, el juez de instrucción de la misma ciudad don Salvador Quintana.

—Se encuentra en el mismo estado la bella señorita Maruja Puya.

Celebraremos su rápido restablecimiento.

También mejora don Manuel Hortas y Cáliz. Nos alegramos.

TEATRO VILLAMARTA

Actuó anoche con extraordinario éxito, la Tuna Gaditana en este coliseo mereciendo los unánimes aplausos le la selecta concurrencia.

Interpretaron lo más selecto de su repertorio, entre otras composiciones "Cádiz" pasodoble, "Momento musical", "Serenata española" y "La Verbena de la Paloma", que agradaron en extremo.

Hoy pasará por la pantalla "La voz de la ciudad" extraordinario "film" M. G. M.

Mañana lunes, fin de la "Semana del Mantón".

F. BARRERA.

Mundo Marítimo

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO Y EN EL DIA DE AYER

Entradas:

"El Isla de Gran Canarias", procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, tomó entrada, conduciendo pasajeros, carga general y la correspondencia.

Entre los desembarcados figuran, don Francisco Navarro y sus hijos, don Rafael Medina, Isidoro López, Jesús Urrutia, José Grau, Gonzalo Laredo, Francisco Bosan, Juan Urbano, y Ambrosio Jejedo.

Para Cádiz ha conducido 6.000 bultos de plátanos y tomates.

El "Reina Victoria Eugenia". Tomó entrad este buque procedente de Barcelona, Almería y Málaga con 175 pasajeros.

Desembarcaron en Cádiz nueve pasajeros, entre los cuales figuran los siguientes: Sres. Joaquín Lubert, médico acompañado de su familia, Luis Jiménez Azúa, abogado, con su señora

Conduce este buque cargamento general.

Hoy continuará viaje para Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro.

Procedente de Habana y Nueva York, tomó entrada el trasatlántico "Manuel Calvo", que también hizo escala en Filadelfia, conduciendo pasage y carga general.

Desembarcaron entre otros en Cádiz los señores siguientes: Helen Cooper, rentista norteamericano, Carmelo Moreno Correa, estudiante, Manuel Roldán Fernández, comerciante.

Para Barcelona Continua el traductor español Francisco Bruaila Paul, comerciante turco David Capuano Algase, comerciante Patricio Alvarado Arce.

Este buque, que sale mañana par Málaga, Barcelona, y escalas, ha conducido importante carga de automóviles de este.,qt,CBflcodETAOINNA8 viles y material de este, ruedas de alambre, juegos de amortiguador, herramientas, duelas, café en grano, tabaco, aceite de flotación, aceite lubrificante y maquinaria,

Conduce también cargamento general para Sevilla, Pasages, Bilbao, Las Palmas, Tenerife,

El vapor de pesca "Pulmer Enrique, llegó de la pesca de altura.

También tomaron entrada proceden tes de la pesca los vapores "Manolito" "y "Trotonda".

Despachados:

Para Barcelona y escalas, con pasage y carga general, lo fué el vapor "Manuel Calvo".

El vapor "San Sebastián" llegado de Casablanca, con carga general, fué despachado con idem para Sevilla.

Fue despachado el vapor "Rio Gabriel", para Huelva, con carga general.

Vapor "Rio Miño" para Ceuta con idem.

Balandra "Mañana" para Tánger, con ídem.

Vapor "Amalia", para Barbate con idem.

COMANDANCIA DE MARINA

Se concedieron autorizaciones por esta Comandancia de Marina para que el vapor "Mogador" atraque al muelle "Reina Victoria" para que en los vapores "Manuel Calvo" "Reina Victoria" se pueda trabajar durante las horas que permanezcan en este pueerto: para que los vapores "Piélago" y "Mogador" se abarloe al trasatlántico "Reina Victoria" para que este buque al muelle Marqués de Comillas al mísmo los vapores "Cabo Sacraff".

El cartel de festejos

Terminado el plazo de presentación de carteles a! concurso anunciado por el Comité de Iniciativas y Propaganda para las fiestas de verano, se han presentado 17 con los siguientes lemas:

Amor Brujo, Flirt, Ondina, Nocturno, Luz, Sol, Playa del Sur, Americam, Kidepu, Luz (segundo), Pulcra et electa ut Sol, La mejor playa de Andalucía, Sirena, Cádiz, (ciema), Gente bien, Balneario V y Azul.

Para el de carnet se ha presentado uno con el lema "Nosotros".

La corrida de hoy

Con una numerosa concurrencia, tuvo lugar en la tarde de ayer, el desencajonamiento de los ocho novillos de Ortega que han de ser lidiados en la corrida inaugural.

La corida, aunque algo desigual, pues hay dos bichos que desentonan de sus hermanos, es terciadita de tamaño, pero está gordita, lo que demuestra que ha estado a pienso para ponerla lucida.

El público salió satisfecho de las demostraciones de bravura que denotaron los bichos al salir de sus respectivas jaulas.

Si resultan bravos con lo *apañaditos*, que son, los novillos y el buen nombre de los torerítos que con ellos se las tienen que entender, que de *cositos* hemos de presenciar.

DON SENSATO.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las 12,30 de la tarde en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

"Puentearea". Soutullo. Pasodoble.

Me caso en la Mar!

a) Vals romántico.

b) Fado. Penellas. Primera vez.

"La rosa del azafrán". Selección. Guerrero. A petición.

SEGUNDA PARTE

"Escenas Alsacianas". Suite. Masenet.

1(Mañana de domingo.

2) En la taberna.

3) Bajo los tilos.

4) Tarde del domingo.

"El vuelo del moscardón". Scherzo. Rimsky Korsako.

"La Boda de Luis Alonso". Intermedio. Giménez.

Reposición de un funcionario

A virtud de sentencia dictada por el Tribunal Contencioso-Administrativo de la provincia de Guadalajara, ha sido repuesto en su cargo el secretario del Ayuntamiento de Hita, el destituído por éste, don Federico García.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy domingo estreno de la preciosa película cómica en dos partes, titulada ECHANDO CHISPAS, gran éxito de risa. Estreno de la hermosa superjoya en seis partes, marca Paramount, LA CANCION DEL LOBO, interesantísima película de extraordinario éxito por las bellísimas escenas y por la magistral interpretación de la artista mejicana Lupe Vélez y el gran actor Gary Cooper.

De 4 a 12 y 30 de la noche.

Cartera de noticias

UN VALIENTE

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse José Flores Brea, de 40 años, soltero, jornalero, por que en la calle de San Leandro, por haber amenazado con un cuchillo a Pedro Martín Martínez, de 26 años, que habita en la calla de Lubet número 4.

El denunciado a presencia de dichos funcionarios, le arrojó al denunciante la mencionada arma.

RIÑA ENTRE MUJERES

En la calle Duque, 12, promovieron un fuerte escándalo, los vecinos Santiago Chilián, Enriqueta Vázquez, Milagros Chilián, Josefa Puchi, María González y María Chilián, insultándose con palabras ofensivas.

CASA DE SOCORRO DE LOS CABALLEROS HOSPITALARIOS

Han sido asistidas las siguientes personas:

Manuel Guerrero Barra, de 8 años, con domicilio San José, 63, de herida contusa en la región frontal; casual.

—Antonio Puyana Cordero, de 13 años, Santo Domingo 2, de espistaxis expontánea; casual.

—Angela Muñoz Sánchez, de dos años, Carmen 4, de erosiones en ambos labios; casual.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El martes 10 de Marzo, a las cuatro de la tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan.

Sección de alhajas. -- Mes de Enero 1930

Números 10241 al 12528.

Secciones de ropas. -- Mes de Julio 1931

Sección A. núm. 81768 al 83175.

Sección B. núm. 58417 al 60524.

Lista de las alhajas, ropas y otros efectos cuya tasación supera a cincuenta pesetas, que en caso de no ser renovados ni desempeñados se subastarán en las fechas expresadas.

10548 Medio aderezo, pendientes monedas y pulsera oro (rota), 90 pesetas.
10549 Gemelos, par aretes diamantes, falta uno, un arete con brillantes y dos remontoires oro, pesetas 255.
10550 Aderezo, collar con colgante oro bajo, imperdible perlas y brillantes, pulsera brillantes y pulsera con brillantes y záfiros, pesetas 1.370.
10562 Remontoir y sortija oro, 130.
10669 Cadena oro larga, 82.
10671 Collar con medalla de oro, 95.
10673 Collar con moneda oro, bolsa y moneda plata, 75.
10679 Sortija con tres brillantes, otra ídem y leontina con moneda oro, 245.
10681 Pulsera y tramo cadena oro, 70.
10722 Repetición oro (faltan cristal y minutero), 195.
10745 Un sólo gemelo y pulsera con moneda oro, 85.
10776 Alfiler con brillantes, tres íd., medio aderezo y pulsera oro bajo, 75.
10784 Remontoir oro, 85.
10809 Sortija con brillantes, 120.
10810 Cadena oro sin dije, 120.
10811 Pulsera oro, 90.
10887 Cadena oro, 210
10889 Reloj oro, 95.
10890 Condecoración oro, 125.
10891 Condecoración, 110.
10906 Imperdible brillantes y diamantes, pesetas 140.
10918 Pulseras, medias perlas y diamantes, 95.
10926 Aretes brillantes, 125.
10946 Alfiler brillantes, falta uno, y záfiros, 140.
10947 Leontina y reloj oro, 245.
10962 Collar y medalla oro, 190.
11023 Alfiler tres brillantes, 300.
11046 Cadena oro larga, 185.
11060 Remontoir oro bajo, 70.
11064 Cadena oro, 170.
11065 Reloj oro, 110.
11068 Un candelero plata, 125.
11069 Un candelero plata, 125.
11367 Collar con medalla oro, 75.
11493 Ocho monedas de oro, 335.
11650 Sortija con tres brillnates, dije con diamantes, ajustador y pulsera oro, pesetas 125.
11740 Dos sortijas de oro, 75.
11955 Tramo cadena con dije y alfiler, 350.
12127 Pulsera con moneda y ajustador, oro, pesetas 85.
12142 Remontoir oro pulsera, 125.
12460 Sortija con brillantes y piedras color, 75.
12473 Tramo cadena oro, 250.
12480 Cadena oro y dije con diamantes y piedras color, 300.
12507 Repetición oro, 220.
81905 Pañuelo blanco bordado, 140.
81999 Pañuelo blanco bordado, 150.
82051 Pañuelo blanco bordado en colores, 500.
82485 Dos pañuelos y colcha, 60.
82508 Máquina de escribir, 300.
82598 Pañuelo amarillo bordado en colores, 175.
82768 Pañuelo blanco bordado (manchado), pesetas 100.
59613 Crespón, 65.
59645 Pañuelo hueso en colores, 160.
59688 Motocicleta, pesetas 300.

ADVERTENCIAS

Se admiten ofertas en pliegos cerrados para los lotes incluídos en esta lista, con arrego a las condiciones que se detallan en los expresados pliegos que se entregarán a solicitud de los proponentes.

Por acuerdo del Consejo de Administracción se admitirán a pignoración toda clase de ropas, alhajas y efectos SIN LIMITACION EN LA CUANTIA DEL PRESTAMO.

Igualmente serán admitidas a empeño las máquinas de coser, dándose por ellas toda su valor en tasación.

Cádiz a 6 de Marzo de 1931.—El Secretario, José María Benítez.—V.° B.°, El Vicepresidente, José M.ª Montoto y González de la Hoyuela.

Un almuerzo a Pepito Bienvenida

En auto y procedente de Sevilla, llegó ayer tarde a las dos el valiente novillero Pepito Mejias "Bienvenida" con su padre, apoderado Antonio Fernández, matador "Rayito" y varios otros amigos.

Todos estos señores y algunos periodistas locales, almorzaron en la Venta de la Palma, invitados por el empresario de este Circo taurino don Miguel Baena.

Por la noche los Bienvenidas y sus amigos, visitaron el domicilio de la agrupación de la Profesional de la Prensa diaria donde se les ofreció una copa.

Unión Patronal Gaditana

Cumpliendo los acuerdos adptados por la Directiva de esta Patronal, con motivo del fallecimiento del que fué su digno Presidente don Juan Lahera y Arana, mañana lunes a las 11 se celebrará en la Iglesia de San Francisco solemne funeral, cuya esquela se inserta en otro lugar de este diario, en sufragio del alma del finado.

La Junta Directiva ruega a todos sus asociados asistan a este piadoso acto, debido tributo de sentimiento hacia nuestro presidente de imperecedera recordación, con el que de nuevo hace patente la Unión Patronal el afecto que al extinto profesara.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.462

Marzo 10 Martes

Ante la retirada política de Pemán

Como es natural, la decisión radical adoptada por don José María Pemán, jefe de Unión Monárquica Nacional, en Cádiz, ha suscitado durante domingo y lunes —los dos clásicos días en que, a falta de prensa, se hacen en las calles "fondos" y "gacetillas"—los más variados y encontrados comentarios.

Muchos de estos comentarios, se ciñen en preguntas y perplegidades, que, en tanto nos sea posible, convendrá ir contestando para puntualización de posiciones y claridad de caminos: ¿en qué situación queda esto? ¿en qué situación aquello?...

Vamos a procurar ir satisfaciendo estos interrogantes.

Y ante todo, el interrogante de nosotros mismos: ¿en qué situación queda LA INFORMACION?

LA INFORMACION, queda donde estaba. En su número inicial LA INFORMACION se definió como periódico católico, monárquico, de derechas. Estas ideas le llevaron a ofrecer sus páginas a don José María Pemán, Jefe entonces de Unión Patriótica y luego de Unión Monárquica, como genuino paladín gaditano de esas ideas. Afortunadamente el señor Pemán ha manifestado en su nota que se retira de toda política activa, pero que no renuncia a la propaganda oral y escrita de sus ideas. La posición de LA INFORMACION, es, pues, bien clara. LA INFORMACION que venía recibiendo la inspiración del señor Pemán-político, seguirá idénticamente la inspiración del señor Pemán-ideólogo, pensador y propagandista. Nuestra definición periodística de católicos, monárquicos, de derechas, no es una definición política y partidista, sinó, mas ámpliamente, una definición ideológica. Y el señor Pemán ha renunciado a la política, pero no a sus ideas.

Y la Unión Monárquica ¿en qué situación queda? Esa pregunta ya la contesta el propio don José María Pemán en su carta a "Diario de Cádiz". Esa ni a él, que ya no es su jefe, ni menos a nosotros, nos toca decidirla. El jefe nacional de dicho partido, señor conde de Guadalhorce, está informado de todo: sus instrucciones y la decisión que el propio partido, en Cádiz, adopte, en asamblea, definirán los caminos futuros.

Finalmente hemos de terminar este breve artículo de esclarecimiento de ideas, repitiendo, como en nuestra última "Nota del día" dijimos, que aplaudimos, aunque la lamentemos, la decisión por el señor Pemán adoptada.

Las razones en que la basa sólo pueden escaparse a quien no quiera tomarse la molestia de parar la atención unos minutos sobre el asunto.

La provincia de Cádiz se ha encontrado políticamente a la caída de la Dictadura en una posición especialísima. En la generalidad de las provincias españolas, la caída de la Dictadura significó una vuelta en redondo en la dirección política: cayó totalmente la organización política dictatorial y upetista y subieron al mando los antiguos jefes o caciques (liberales, conservadores, etc.). En esta situación, naturalmente, las organizaciones dictatoriales, excluídas totalmente del mando, han quedado constituyendo la Unión Monárquica Nacional. Sus elementos son claros, inconfundibles y están unidos por un vínculo suficiente para diferenciarlos y definirlos: la anterior y común actuación dictatoria.

Pero en Cádiz, se dá un caso que tal vez no se parece al de ninguna otra provincia española. En Cádiz, han quedado mandando provincialmente, un ex-ministro de la Dictadura (el conde de los Andes) y localmente un ex-alcalde de la Dictadura (Carranza), ninguno de los cuales sigue la disciplina de Unión Monárquica.

Ahora bien, esta situación especialísima, tenía que ser para la Unión Monárquica o muy buena o muy mala, lo que no podía ser es una situación política ordinaria y corriente. Nos explicaremos, con más claridad.

En esta situación no había más que dos caminos. Primero: el que parecía lógico y natural; una concentración leal y franca entre todos esos elementos ex-colaboradores de la Dictadura y Unión Monárquica. Esta fué en todo momento deseada por el jefe de esta última, amante siempre de la paz y la unión. Pero todos sus esfuerzos fueron inútiles. Nosotros, asistentes por deberes de periodismo y de partido, oímos leer en la reunión celebrada en el Casino de U. M., las "bases" entregadas al señor Pemán por los otros elementos para hacer posible una concentración, y recordamos que la esencia de éstas eran la formación de un grupo político, bajo la presidencia local de don José León de Carranza y la vicepresidencia del señor Pemán, que seguiría la dirección provincial del señor conde de los Andes y que se comprometería a seguir a éste en sus futuras decisiones con respeto a la política nacional. ¿Era esto admisible dignamente? ¿Era esto una concentración o una incorporación? Cierto que en esas mismas bases se ofrecía también al señor Pemán el apoyo a su acta de diputado por Cádiz. Pero el señor Pemán no hipoteca, por un acta, ni por nada, sus ideas.

Segundo. Excluído este camino de concentración y concedido no quedaba otro camino sino el de continuar en el estado de separación, de antagonismo latente, en que han venido viviendo los elementos ex-colaboradores de la Dictadura y la Unión Monárquica: por cortar, de una vez, este estado de cosas, el señor Pemán ha decidido retirarse. Por las circunstancias especialísimas que antes indicábamos, esta lucha y esta separación es en nuestra provincia dos veces fratricidas: lucha entre monárquicos; lucha entre monárquicos afines, colaboradores ayer de una misma obra. El señor Pemán ha creído prestar el mejor servicio a Cádiz, evitando esta lucha.

Y para tereminar, adviértamos que la imprescindible necesidad periodística de puntualizar estas cosas nos hacen hoy tratar este tema y volver sobre estos puntos vidriosos. No será ésta, sin embargo, nuestra norma de conducta en adelante. Procuraremos lo más por encima posible de la política menuda, remover contínuamente ideas en defensa de Cádiz y de nuestros principios y ejercer una crítica de altura, totalmente desapasionada e independiente: con la independencia que ahora nos permite doblemente nuestra posición.

NOTA DEL DIA

En nuestro fondo de hoy, tratamos de la situación de LA INFORMACION y de la U. M. N. ante la retirada política de Pemán; tratamos de la posición que ocupan en estos momentos el periódico y el partido. Aquí queremos tratar de la posición de las personas; queremos hablar de esos amigos políticos de Pemán, de esos miembros de la U. M. N., que han quedado "huérfanos", al decir de muchos, y que en estos últimos días reciben contínuas preguntas sobre la situación que ahora ocupan, sobre el solar político al que han de dirigir sus pasos en demanda de asilo.

Es disculpable que en estos momentos, el redactor que escribe estas líneas, perteneciente a ese núcleo de "huérfanos", haga de ellas un fiel reflejo de su opinión particularísima, y quiera que esta "Nota" sirva de contestación a todas esas preguntas, y de descanso y alivio a todos los nuestros, que podrán evitar la repetición de la constante respuesta, remitiendo al inoportuno interrogador a LA INFORMACION de hoy.

Los amigos políticos de Pemán, los afiliados a la U. M. N., son "amigos de", son "afiliados a" una ideología, pero en su amistad y en su filiación no interviene ni influye para nada el personalismo. La figura de Pemán, políticamente, no representa para sus amigos más que una ideología, y, por tanto, la posición de sus amigos no puede ser otra que la posición de su "ideología" en el momento actual. La retirada de Pemán no debe influir nada en sus amigos por lo que a la persona del jefe respecta. La retirada de Pemán, representa un efecto del choque de las ideas por él sustentadas, con el momento político actual, y en sus amigos ello no puede representar otra cosa que el momento de hacer examen de las ideas propias y de analizar la situación política, para, al faltar el intérprete de nuestra idea que para nosotros era toda garantía, hacer esa interpretación nosotros mismos a la luz de nuestro propio entendimiento y con las influencias de nuestro particularísimo y peculiar temperamento.

Ahora bien, la interpretación, el temperamento de los amigos de Pemán, ¿que decidirá?... ¿Seguirán unidos en la U. M. N., presentando batalla a cuanto se oponga a su ideología? ¿Irán camino de la vida privada, siguiendo la huella de su ilustre jefe?... No sabemos que camino tomarán, pero desde luego, fuera de estos dos, no se nos presenta ningún otro que no represente claudicaciones de nuestro ideal y que no nos cueste girones de los principios puros que nos sacaron a la vida política.

Una carta del Sr. Pemán

Nuestro entrañable amigo don José María Pemán nos ruega la publicación de la siguiente carta que dirige al "Diario de Cádiz".

"Cádiz a 9 de Marzo de 1931.

Sr. Don Federico Joly.

Director de "Diario de Cádiz".

Querido Federico: Aunque no hubiera querido volver más sobre este tema, me veo obligado a escribirte dos palabras para rectificar el comentario de redacción que publica el "Diario" del domingo al pié de la nota en que doy cuenta de mi apartamiento de la política activa, comentario que me extraña por cuanto no puede compaginarse con el texto de mi nota. Quien haya leído ésta con atención, y quien haya leído también la "Nota del día" de LA INFORMACION de esa misma fecha creo que no tendrá duda alguna sobre el alcance de la decisión por mí tomada.

Cierto que en aquella nada digo de la orientación que hayan de seguir los elementos de la Unión Monárquica Nacional, gaditana, por la sencilla razón de que esta orientación sólo corresponde darla a ellos mismos en Asamblea y al conde de Guadalhorce, que ya tiene, naturalmente, total conocimiento del asunto. Pero por lo que a mí se refiere, creo que bien claro digo en la Nota que por encima de todo motivo episódico y ocasional de estos instantes (imposibilidad de una concentración y repugnancia de ir a una lucha entre afines) fundo mi decisión en un motivo más general y ámplio de la absoluta incompatibilidad de mi temperamento y mis ideas con las viejas y renacidas costumbres políticas. Un año de diaria lucha conmigo mismo me ha hecho ver claro que soy incompatible con esa mezquina politiquería en la que se acude a todo... incluso a la habilidad (cuya iniciativa, desde luego, no atribuyo al "Diario", aunque en sus páginas aparezca) de aparentar no darse por enterado de lo que una nota dice con claridad absoluta, para intentar así desvirtuarla ante el público y dar apariencias de componenda innoble, a lo que es una repulsa absoluta y un apartamiento total.

Que conste, pues, el verdadero motivo y alcance de mi decisión y que conste que es absolutamente falso el que yó piense presentarme en las futuras elecciones a Cortes, y menos como representante de ese frente monárquico andista-carrancista, que, según el "Diario", se ha de organizar.

Rogándote y agradeciéndote des publicidad cuanto antes a esta carta, te abraza tu afmo. amigo,

José M.ª Pemán.

Lo que nos dicen las estadísticas

IV

El tonelaje total de la Marina comercial francesa, incluso la flota pesquera, que era en 1914 de 2.500.000 toneladas, números redondos, subió en 1930 a 3.530.879.

De nuevo nos ofrece el periódico "A B C", en su sección "Del mundo marítimo" argumentos irrebatibles para reclamar que se preste aquí en España amplia atención al problema de las Construcciones Navales, y otra vez volvemos a insistir nosotros en la necesidad de que asunto de tanto interés, no quede supeditado a contraproducentes pretericiones ni a alargamientos perjudiciales.

El progresivo aumento que en el tonelaje de sus flotas mercantes se observa en Inglaterra, Francia, Italia y Alemania y en los Estados Unidos de América y Japón, proclama de una manera elocuente, que en esas naciones ha llegado a estimarse el aumento de las flotas, como uno de los más valiosos fundamentos que coadyuvan a la prosperidad de los pueblos marítimos.

Francia, nos dice la estadística que consultamos, posee en la actualidad diez y seis grandes astilleros capaces de producir 400.000 toneladas anuales, siendo el promedio de su lanzamiento en los diez últimos años de 100.000 toneladas.

Parecidas cifras recogemos respecto de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, y en lo que se refiere a motonaves aparecen Italia con 511.367 toneladas; Alemania con 553.947, y Noruega con 1.290.072.

No pensamos siquiera, al comentar esas cifras, suponer que España esté en condiciones da igualarlas; pero si podemos utilizar la enseñanza que de aquellas se desprenden, para pedir que se imite el ejemplo llevando a nuestros astilleros el espíritu de actividad que supone tan halagador resultado. No debemos tampoco caer en la exageración de creer, que sería factible, sin una preparación adecuada, larga y costosa que podía emprenderse la construcción de buques de más de 30.000 toneladas, para que se llegase al límite máximo en la competencia con esas poderosas compañías navieras extranjeras que monolizan el tráfico naval. Ese sería, sin embargo, el ideal más grato, y para satisfacerlo no debe perderse el tiempo ni pararse a meditar en la mayor o menor cuantía del sacrificio que representa propósito tan transcendental.

No recordamos ahora el número de astilleros con que cuenta España, ni la capacidad de sus gradas. Refiriéndonos tan sólo a la región gaditana, sin que esto suponga preterición ni olvido para otras tan dignas de protección y ayuda; debemos exponer a la consideración pública que en la bahía de Cádiz existen el Arsenal de la Carraca, la Factoría Naval de Matagorda y el Astillero de "Echevarrieta y Larrinaga"; tres establecimientos cuya eficiencia ha sido plenamente demostrada, capaces de construir buques de gran tonelaje y de condiciones adecuadas de rapidez y comodidad. Y debemos traer a cuento que en esta misma bahía se construye un hermoso Dique de 30.000 toneladas, que satisfarán las necesidades de reparaciones y carenas que exijen los modernos buques. Dique que seguramente estará terminado coincidiendo con el lanzamiento del primer barco de parecido tonelaje que se construye para aumentar la flota mercante española.

Por lo que significa y puede ser motivo para impulsar a la opinión pública en el camino de las grandes empresas, demos decir que el presupuesto proyectado por Francia para su Marina militar alcanza a la respetable suma de 2.856.000 francos, lo que significa un aumento en relación con el de 1930, de 133.300 millones, habiéndose también proyectado y concedido créditos por un valor de 266.500 millones para invertirse en el período de 1931 a 1938, para defensa de costas, y parques de abastecimientos de combustibles líquidos.

Las referencias con relación a este punto de los Estados Unidos, Inglaterra, JapIn, Italia y Alemania, fijan las cifras de sus respectivos presupuestos en 9.728; 6.415; 3.339; 2.050; y 1.179 millones de francos.

Estos números, con su elocuencia significativa, nos llevan a pensar en el empeño de reducir las fuerzas navales, como principal argumento para establecer una paz duradera.

* * *

No es posible permanecer inactivos ante el peligro que para la seguridad de las naciones de segundo orden, ofrece el conocimiento de esas abrumadoras cifras. Ni sería tampoco prudente esperar al desarrollo de los acontecimientos para adoptar una decisión definitiva que nos ponga a salvo de futuras coincidencias. Aun firmado el pacto marítimo entre Italia y Francia que aleja el temor de un rompimiento entre las dos potencias mediterráneas, no nos inspira mucho optimismo la finalidad de la Conferencia Naval para el desarme; pero sobre todo esto que el tiempo nos decifrará oportunamente, debemos pensar en que la situación de España y sus intereses en el Meditrráneo, exije la máxima atención y el máximo sacrificio.

FHILIPO.

CULTOS

SANTOS RE HOY

San Melitón y 39 compañeros mártires.

SANTOS DE MAÑANA

San Eulogio pb. y mr. y Santa Aurea vig.

JUBILEO

En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo.

LAS FUNCIONES RELIGIOSAS DEL DOMINGO

Muy solemnes fueron las funciones religiosas celebradas en varios templos de nuestra capital, el pasado domingo a las que asistió una gran cantidad de público.

En la iglesia de S. Juan de Dios la en honor de su titular; en San Lorenzo la dedicada por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y la Santísima Virgen de los Desconsuelos; y en el de S. Agustín la del Cristo de la Humildad y Paciencia.

Los tres templos citados encontráronse profusamente iluminados y muy bien exornados, con concurrencia numerosa como ya decimos, que presenció las dichas funciones.

ADORACION NOCTURNA

VIGILIA DE TARSICIOS.—TURNO NUMERO UNO

Celebrará su Vigilia ordinaria el día 11 a las cinco y media de la tarde en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Rosario (vulgo La Viña).

La Misa y Sagrada Comunión será el 12 a las 8 de la mañana.

Cofradia de Nuestro Padre Jesús de la Columna

AVISO

Se ruega a todos los Sres. Hermanos de esta Cofradía, que deseen acompañar a nuestro Amantísimo Titulars en su salida procesional en la próxima Semana Santa, asistan a la reunión que a tal efecto ha de tener lugar mañana miércoles 11 del actual a las 7 y media de la tarde en la Iglesia de San Antonio y en nuestra Sala Capitular.

El Secretario.

Centro Escolar Gaditano

Reanudadas las clases oficiales, por haber cesado las causas que motivaron la organización de un curso extraoficial, el Centro Escolar Gaditano, cumpliendo uno de los más elementales deberes, no puede dejar de hacer pública por medio de la prensa su agradecimiento al Ateneo Gaditano y Círculo Republicano por la generosa cesión de sus locales, así como a los señores catedráticos y profesionales que prestaron su colaboración entusiasta y desinteresada en la realización del cursillo de Medicina, que con tanta brillantez se ha celebrado.

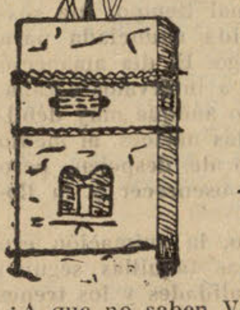
CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy martes estreno de la película titulada "Variedades Internacionales".

Estreno de la super producción en siete partes, titulada "El pequeño desfile".

De 6 y 15 a 12 de la noche.



DESDE LA TORRE TAVIRA

¿A que no saben Vdes. de que me acorde hoy en cuanto subí a esta Torre? Pues del buque de guerra "Reina Regente" que se perdió en el misterio del mar en un día tormentoso del diez de Marzo de 1895: treinta y seis años hace hoy. Yo, en aquella fecha, aún no sabía leer y ni siquiera tenía noticias de que el mar existiera,, viviendo mis primeros años en un pueblo de la provincia de Córdoba.

Pero, como edsde que en el 1899, la fortuna me trajo a Cádiz, y siempre en su historia y hechos salientes vive el temporal de Marzo de 1895 y la pérdida del "Regente", natural que este año, primero que paso en esta altura, he buscado con avidez en los archivos del Vigía algo de aquella fecha, que sirve como ofrenda a los mártires de nuestra gloriosa Marina que anónimos fueron sepultados a la vista de nuestras costas en ese trágico Eetrscho.

Un poco de espacio necesito hoy para esta sección, breve diariamente, pero por una sola vez ha de ser más extensa en este día, para vivir unos instantes aquellas horas de angustia, volviendo a leer en el Parte Oficial del Vigía lo que viera, el entonces en esta misión, don Adolfo Cebada y Gómez.

Dice en el Parte Oficial del día 10, archivado en esta Torre. Puerto cerrado. En vista del temporal que reina ha sido cerrado el puerto después del mediodía previniéndose a los buques fondeados se amarren en firme habiendo suspendido sus salidas los vapores "Alfonso XII" y "Rabat" y otros buques que tenían fijada su salida para hoy.

OBSERVACIONES MARITIMOS.—Amaneció el cielo y horizonte chubascosos, viento al S. frescachón con mar gruesa del mismo; el tiempo presenta muy mal cariz y el barómetro marcando presiones muy bajas con indicios de temporal del segundo cuadrante; durante la mañana no cesaron los chubascones de agua y viento duro del S. hasta las 11 que se cerró en agua, aumentando la fuerza del viento con rachas muy duras arbolando la mar del mismo, quedando aislado en la pleamar el Castillo de San Sebastián y el camino de éste inundado y convertido en una extensa rompiente; en el resto del día el temporal arrecia sosteniendose el viento con igual fuerza pero variable en dirección del S. al S. E. continuando la misma mar y la cerrazón de agua con algunas tronadas: anocheciendo con el mismo aspecto y la atmósfera muy cargada.

En le descubierta de amanecido se reconoció un vapor extranjero (en lastre) que cruzaba para Huelva y se hallaba a la vista el vapor correo español "Alfonso XIII" el que después de recibir órdenes por el vaporcito "Auxiliar número 3" de la Compañía Trasatlántica, eiguió navegando con rumbo al O.

Por la cerrazón no ha sido posible distinguir si algún otro buque ha cruzado próximo a este puerto. A la puesta del Sol, en lo que permite reconocer el estado de la atmósfera, no se descubre ningún buque.

A causa del temporal reinante han ocurrido en bahía algunas averías y a varios ed los buques fondeados les han garreado sus anclas; entre ellos el bergantín goleta español "Nueva Justa Valdepares" que queda fondeado fuera del puerto. El pailebot ruso de tres palos "Poseidón" que embarranco en la "Cabezuela"; una balandra se fué al garete embarrancando en la playa del Puerto de Santa María; dos balandras de don Enrique Mac-Phersón se fueron sobre el espigón de la Punta de San Felipe siendo recogida una de ellas cuando se iba al garete por el vaporcito "Auxiliar número 1" que la remolcó a bahía; otra balandra rompió el palo y tuvo que fondearse en bahía y la Draga y una Batea de los Sre. Vea Murguia se fueron a pique próximas a la dársena del Astillero.

El siguiente día 11, según el parte del día, en vista de seguir el temporal continua cerrado el puerto y no salen tampoco el "Alfonso XII", "Rabat" y "Mogador".

Sobre los bajos, a la entrada del río San Pedro, se encuentra a pique el bargantín que el día anterior garrearon sus anclas ("Nueva Justa Valdepares"); la barca alemana "Enrst Ludrvig Holtr" con cargamento de cocos varó también sobre los mismos bajos destrozándose por completo. Emmarrancan otras embarcaciones; el tiempo es el mismo hasta que ya a las 12 vá amainando algo.

Ya se dicen en los partes cuál es la cerrazón, y debido a esta el "Regente" no pudo ser visto en el Estrecho y en él se perdió para toda una eternidad, quedando también eternamente unido en los anales gaditanos con el temporal de Marzo de 1895.

Hoy, a los treinta y seis años el tiempo es el siguiente:

Viento al O. E., mar de leva, cerrazón y chubascos.

Con la fortuna que lo único más malo que ha ocurrido estos días es que se suspendió la corrida, porque estaba lloviendo. Esto no lo anotará el vigía pero lo hago yo constar.

ALL.

Los ferroviarios gaditanos

Anoche se reunieron los ferroviarios gaditanos para tratar entre otras cosas de la solución dada por el Gobierno a su petición de mejoras.

Acordóse dirigir los siguientes telegramas:

"Madrid.—Excmo. Sr. Ministro Fomento.

Consejo Obrero ferroviarios Cadiz reunidos protestan enérgicamente solución dada petición presentadas Sindicato Nacional considerándo mayor desaire nuestras necesidades.—Directiva."

"Madrid.—Piamonte 2.—Sindicato Nacional Ferroviarios.—Reunido este Consejo Obrero acuerda con virilidad y energía protestar solución dada este Gobierno nuestras peticiones. Esperan órdenes esa Comisión llegar donde circunstancias aconsejen.—Directiva.

La candidatura socialista

Entre los nombres, que suenan como probables para formar la candidatura socialista para las próximas elecciones municipales figuran los siguientes:

D. Juan A. Santander, D. José Castillo, Presidente de la Sección de Camareros. El presidente de la Sociedad de chóferes, Sr. Peña.

D. Mariano Cancelo Sibello.

D. Benardino Jiménez Moral.

El Secretario de Dependencia Mercantil Sr. Iglesias.

D. Ricardo García Salazar.

SEPELIO

El domingo tuvo lugar en San Fernando, donde dejó de existir el pasado sábado, el triste acto de conducir a su última morada el cadávar de la que en vida fué doña Carmen Morano Macías, viuda de Andreu, próxima parienta de nuestro querido compañero el redactor de este diario don Antonio Rubio y Sanz.

Un numeroso acompañamiento, en el que figuraban personas de todas clases sociales, marchaba tras el fúnebre cortejo.

En el duelo figuaraban su hijo político don Guillermo Sanz Bozzo, los sobrinos de éste don Narciso y don Antonio Rubio y Sanz, don Enrique Llamas Prieto, director de "Heraldo de San Fernando"; don Pedro Martínez Gay, redactor-jefe del mismo diario, de cuya redación forma parte el nieto de la finada, don José María Sanz Andreu, nuestro querido amigo, y otros varios señores.

A su hija, hijo político, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, enviamos el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Retiro obrero

BONIFICACION EXTRAORDINARIA DE 400 PESETAS

Se pone en conocimiento de los obreros afiliados al régimen de retiros que se ha decretado el pago de la bonificación extraordinaria de 400 pesetas para los que cumplieren los 65 años de edad dentro del 1930.

A estos efectos deberán posesionarse en la Delegación de esta Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental. Plaza de Castelar, 6, acompañados de la fé de vida.

Gobierno Civil

En automóvil, y procedente de Jerez, llegó el domingo último a nuestra capital, el Gobernador civil de la provincia Excmo. Sr. D. Policiano Maestre y Pérez, que por tercera vez viene a ejercer sus funciones entre nosotros.

Tuvimos el honor de saludar a nuestra primera autoridad la que nos expreso viene animada de los mejores deseos y buena voluntad para servir los intereses del Gobierno que se ponen bajo su dirección, al mismo tiempo que laborar en favor de la provincia.

A pesar de no ser conocida su llegada, esta mañana acudieron a saludar al Sr. Maestre numerosas personas, a las que nos referimos en otro lugar, recibiendo con este motivo numerosas muestras de aprecio y afecto.

Dirigió comunicaciones a las distintas autoridades, expresivas de su toma de posesión, y, por telégrafo dirigió un afectuoso saludo a todos los alcaldes de los que espera—según expresión del propio Sr. Maestre—una leal y desinteresada compenetración para desarrollar la labor gubernamental que los momentos presentes exijen.

Entre las numerosa correspondencia que ayer recibió el Gobernador, merece hacerse pública por cuanto significa, la cariñosa carta que le ha dirigido el General Bellod, Gobernador militar que fué en esta provincia, en la misma época en que lo era el Sr. Maestre los años 1921-22.

Dice así dicha carta:

Madrod, 8 Marzo 1931.

Excmo. Sr. D. Ponciano Maestre.

Mi querido amigo: Al levantarme después de ocho días en cama con la dichosa gripe, me apresuro a felicitar a Vd. muy cordialmente por haber vuelto a ese Gobierno Civil, en el que le deseo muchos éxitos y muy pocas contrariedades.

Yo no puedo olvidar la eficacísima ayuda que Vd. me prestó en el desembarco, desinfección, asistencia y evacuación de los varios miles de heridos y enfermos que llegaron de Africa. Gracias a Vd. gran parte de aquellos infelices no tuvieron que atravesar toda la Península en lo más crudo del año (algunos fueron a Bilbao y Santander) con la escasísima ropa que les facilitaba la Administracción, por no traer casi ninguna de Africa. Viajaron relativamente bien, vestidos y con buenas mantas de abrigo, merced a las cartas apremiantes de Vd. al Ministro de la Guerra.

Le abraza cariñosamente su buen amigo.—Wenceslao Bellod.

Entre las personalidades que le cumplimentaron ayer figuraban:

El Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, alcalde de la capital, don José Balén Falero, Secretario de la Corporación provincial con el Interventor don Manuel Cerón, Depositario, don Fernando García de Arboleya, Oficial mayor de Secretaría don Juan Pedro Luqué y don Manuel Choza; don Julio Varela, Comandante de Marina, don Salvador García Suffo de San Fernando; don Salvador Montoro Inspector de Emigración; Gobernador militar Excmo. Sr. D. Andrés Saliquet; Ilustrísimo sr. D. Juan José Granja Caballero, Delegado de Hacienda y don Francisco de la Viesca.

HABLANDO COL EL NUEVO GOBERNADOR.—SU SALUDO A NUESTRA CAPITAL

Después de terminado su despacho oficial el nuevo gobernador civil señor Maestre, recibió a los informadores de este Centro, con los que estuvo atentisimo encargándoles fueran mediadores por las columnas de sus periódicos respectivos de un cariñoso saludo para el pueblo de Cádiz al que ya conocia de antemano por sus anteriores etapas en este mismo cargo.

En su conversación con los periodistas dijoles que sus propósitos eran trabajar por cuanto afectaba anuestra capital y su provincia cuyos intereses ya conocia. Ofrecióse en beneficio de éstos, teniendo un afectuoso saludo para la Prensa gaditana, que agradecemos por cuanto nos afecta en este sentido; pudiendo estar seguro el Sr. Maestre Pérez que por nuestra parte seguiremos estando siempre al servicio de los intereses gaditanos.

El acto del domingo en la Real Academia Hispano Americana

Como anunciamos oportunamente, el pasado domingo dió una conferencia sobre su viaje a América el glorioso fundador de la Legión Excelentísimo Sr. D. José Millán Astray.

A la hora anunciada, encontrabase completamente ocupado por un númeroso público el hermoso salon de actos de la docta casa lucía exteriormente exornos para recibir a tan ilustre conferenciante.

El general Millán Astray, acompañado del Gobernador militar de la Plaza, llegó a las puertas de la Real Academia, donde fué recibido por el Presidente de la misma don Pelayo Quintero, coroneles primeros jefes de Cuerpos, académicos y otras muchas personas.

Al entrar en el salón de Conferencias, el público, puesto en pie le tributó la primera ovación, con todo cariño.

Ocupada la presidencia por el señor Quintero Atauri, sentóse a su derecha el comandante de Marina don Julio Varela, el vicepresidente don Juan Reina, que ostentaba la representación de la Alcaldía, don Demetrio Nalda catedrático y académico, R. P. dominico fray Adriano Suárez, comandante del crucero "Reina Victoria Eugenia", bilaureado coronel del regimiento de Cádiz, don José Enrique Varela, dominico padre Arenas, y el secretario don Corlos María de Vallejo cónsul de la república oriental del Uruguay.

A su izquierda sentáronse el ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia don Francisco de la Rosa y de la Vega, gobernador militar de Jerez general Merry del Val, decano del cuerpo consular don Benito Ureta y Sanez Peña, cónsul de la Argentina y académicos de número don Joaquin Fernández Repeto y don Salvador García Franco.

Elegantes damas ponian la nota de color entre los numerosos caballeros asistentes, entre los que se veian a jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición, académicos, abogados, catedráticos, presbiteros, estudiantes, periodistas y otras muchas personas.

Una vez abierto el acto por el señor Quintero Atauri, que pronunció breves palabras de elogio hacia la personalidad del conferenciante, hace este uso de la palabra.

Una atronadora salva de aplausos suena en la sala al ponerse en pie el señor Millán Astray.

El heróico fundador de la Legión, desde el comienzo de su disertacion captóse la admiración de sus oyentes.

Comenzó agradeciendo al Presidente las palabras elogiosas prounnciadas por éste, dedicando después un sentido saludo a la Real Academia, y de agradecimiento a los asistentes.

Ya en el tema de su cónferencia, relata con todo lujo de detalles su salida de España hacia América, haciendo alusión antes a Sanlúcar, Sevilla y Canarias.

Canta a Cádiz nombre evocador de bellezas — dice — legendario cuartel glorioso del escudo de España.

Vosotros—continua el ilustre general—hoy en el templo del estudio me ofrecéis ocasión brillante a servir a la Patria. Que grande es España, y que hermosa es América—expresa el coronel honorario del Tercio, mientras el sonar de los aplausos invaden nuevamente el espacio de la sala.

Falta material de espacio nos impiden como serían nuestros deseos transcribir integra tan interesante conferencia, lamentandolo grandemente.

Baste decir que el numeroso público que asistió salió elogiando al heróico general gloria de España y de nuestro Ejército.

—

Por la mañana visitó el Centro Cultural del Ejército y Armada.

—

Ayer fué el cuartel del regimiento Cádiz y por la tarde a San Fernado donde el ilustre general dió otra conferencia interesantísima como todas las suyas.

HOJAS SUELTAS

LA FIESTA SEMANAL EN EL GRAN HOTEL ATLANTICO

Las hermosas fiestas semanales de este gran Hotel son motivos para establecer un continuo contacto entre las familias más distinguidas de nuestra buena sociedad.

Es un agradable y simpático pretexto para que las damas puedan cambiar impresiones sobre las modas y sobre asuntos femeninos aprovechando claro es, la oportunidad para que la gente joven pueda bilar.

Las mujeres gozan extraordinariamente charlando de vestidos de proyectos y de todo aquello que constituyen sea inocente y sana frivolidad femenina que nadie puede condenar.

Sin toros, por culpa de la lluvia, el público bien se reunió en estos elegantes salones, llenándolos en su totalidad.

Cada domingo advertimos en estas amenísimas fiestas la presencia de mayor número de extranjeros que acuden sugestionados por las admirables referencias que de ellas escucharon.

El baile empieza pobre, pero muy pronto se generaliza y termina siendo insuficiente la pista para recoger tan considerables número de parejas.

La orquesta "Sakuska" tan original y artística como complaciente se presta gustosa a ofrecer a los muchachos el más bonito y escogido repertorio.

Acudieron los señores de Domínguez Medina, Domecq, Hervías, Adsuar, Aguirre, Capdequi, Shoker, Camargo, Beltrami, Péreztevar, Ruiz, alvarez Ossorio y Cuadrado, Sáinz de Bustamante, Pemán (don César), Víctor, Picardo, marquses de la Vega de Sagra, Macpherson (don Guillermo), Camacho, García de Velasco, Bay, Martínez Barrios, Aramburu, Hidalgo, Martínez de Salazar, Barera y Vallejo, entre varios otros.

Lindas y elegantes señoritas de Hidalgo, Valle, Aguirre, Aaramburu, Alvares Ossorio, Derqui, Shoker, Adsuar, Hervias Cellier y Sandino.

Entre los comentarios dominantes en la reunión, sobresalió el éxito del insuperable recitador González Marin que se despedia para volver en breve a debutar en el Gran Teatro con una función a beneficio de la Agrupación de la prensa diaria, y en la que el original e incomparable artista estrenará la sublime poesia de nuestro ilustre poeta oJsé María Pemán.

—

En el exprés de ayer tarde regresó a Madrid el catedrático de la Universidad Central don Luis Jiménez Asúa que vino a despedir a su hermano don Federico que como se sabe marcha a Buenos Aires.

El ilustre catedrático fué despedido por sus amigos.

—

Encuéntrase aliviada de la fuerte afección catarral que sufre la monisima niña Mimí Pérez Figuier y García Blanco, hija de nuestro querido amigo el jóven y prestigioso doctor don Enrique Pérez Figuier.

Deseamos el pronto restablecimiento de la simpática enfermita.

—

En Alicante encuéntrase mejorando de la enfermedad que sufre don Valeriano Weyler marqués de Tenerife, hermano del Gobernador civil de Madrid.

—

Deseamos un gran exito a la "Troupe Cádiz" que en breve debutará en nuestra capital y cuyo elenco está formado por Manuel Beardo (tenor) Antonio Martinez (barítono), Menuel Hernández (barítono y Demetrio Mateo (bajo), con un variado repertorio de canciones, jotas, tangos etc.

—

Ayer en la vecina ciudad isleña y en la iglesie de Nuestra Señora del Carmen celebró su primera Misa el joven presbítero don José Maine, alumno que ha sido de este Seminario Conciliar.

Fué apadrinado por don Angel Baños y su esposa doña Nicolasa Moreno.

—

En la iglesia cinventual de San Francisco tuvo lugar ayer mañana solemne funeral por el alma de nuestro querido y respetado convecino don Juan Lahera y Arana, dedicado por la Unión Patronal Gaditana de la que fué digno Presidente.

Cantóse la misa de Haller atres voces y la vigilia fué a canto gregoriano.

Asitieron las autoridades, una nutrida representación de esta Entidad numerosas personalidades y muchos fieles.

A la familia doliente la expresión de nuestro sincero y hondo pesar.

—

En el exprés de hoy regreso de Madrid, nuestro estimado y particular amigo el banquero D. Juan Aramburu e Inda.

—

Por noticias recibidas en esta se sabe que se encuentra bastante delicado de salud en Madrid, el catedrático de la Universidad Central nuestro particular amigo D. Miguel Aguayo

—

Se encuentra en cama con un ataque gripal, nuestro estimado convecino don Santiago Moreno.

—

De su viaje de novios regresaron los señores de Ramos Martin (don Francisco).

Sean bienvenidos.

Suspensión de la corrida del Domingo

A causa del mal tiempo, fue suspendida la corrida anunciada para el pasado domingo. El día amaneció con llovizna que a intérvalos cesaba, dejando que Febo aunque muy débilmente, asomara las narices, al medio dia hubo conato de despejen, pero pronto volvió a oscurecer y la llovizna arreció.

Apesar de esto, la animación era extraordinaria, las taquillas seguian despachando localidades y los trenes llegaban atestados de aficionados de las poblaciones cercanas. Se hicieron todas las operaciones preliminares, tales como el sorteo y enchiqueramiento de las reses, reconocimiento y prueba de caballos, en tanto circulaban rumores de que "El Niño del Matadero' estaba enfermo, pero habia telefoneado que vendría.

También surgió conflicto, el orden por el que habian de alternar los espadas, pues en el cartel aparecian como se hacia antiguamente o sea siguiéndose por la plaza de Sevilla, pero el nuevo Reglamento ordena que la antiguedad la dá Madrid y por lo tanto se varió el turno y se puso un preventivo en las taquillas en que se hacia saber que estos alternarían por el orden siguiente: Bienvenida, Chiquito de la Audiencia, Rebujina y Niño del Matadero.

A los dos próximamente aparecieron los preventivos con la orden de suspensión y acto seguido commenzó la devolución del importe de las localidades.

La Empresa comenzó a laborar a fin de poder dejar el cartel para el próximo domingo con los mismos componentes y tras de subsanar algunas dificultades que se le presentaron lo consiguió.

DON SENSATO.

Por Teléfono

NUEVOS REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Madrid.—Han sido nombrados los siguientes registradores de la Propiedad:

De Palma, don Manuel Losada Gago; de Terrijos, don Manuel Ortega Baeza: de Madrid (norte), don José Sánchez Vilchez; de La Unión, don Felipe Hermida Pérez; de Cogolludo, don José M. Díaz Lorda; de Señour de Carballino, don Luis Suárez Suárez Sánchez, y de Potes, don Vicente Garaulet.

MEDICO FORENSE

Madrid.—Se ha firmado una Real orden de Gracia y Justicia designando médico forense del partido judicial de Chiclana de la Frontera a don Sebastián Guerrero Benítez.

COSAS DE LA LINEA

La Linea.—Ayer domingo fué elegido por unanimidad Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta, don Martín Serrano Guerrero, que ya desempeñó el cargo anteriormente y en el cual tuvo que cesar, dimitiendo, por haber visto la Cámara con desagrado su gestión en ciertos asuntos políticos actuando en los mismos, y en sus visitas a las autoridades, en nombre de la Cámara y ostentando la representación de la misma, sin estar autorizado para ello.

ANGELITOS AL CIELO

Sanlúcar de Barrameda.—Han fallecido los cuatro hijos a luz felizmente por la vecina de la casa calle Bolza, 49, doña Carmen Alfonseca, esposa del industrial navacero, don Ricardo Ibáñez Romero, dos hembras y dos varones.

DE FUTBOL. -- CAMPEONATO DE LIGA.

He aquí la reseña de los distintos partidos de campeonato, celebrados ayer en toda España:

Primera división

En Barcelona: Lucharon el Español con el Real Unión, arbitrando el señor Quintana. Ganó el primero por cuatro a dos.

—En la misma capital: el Barcelona con el Arenas F. C. Arbitró el señor Ostaló. Venció el primero por dos a cero.

En Bilbao: Arbitrando el señor Inchausti, lucharon el Athletic y el Europa, resultando vencedor el primero por cuatro a uno.

En Vitoria: Deportivo Alavés y Real Madrid, venciendo el primero por dos a cero. Arbitró el señor Villalta.

Segunda división

En Sevilla: Lucharon el Sevilla con el Iberia F. C. Resultando vencedor el primero por tres a cero. Arbitró el señor Bangas Argüelles.

En Valencia: Después de muchas dificultades ganó el Valencia al Oviedo, por cinco a dos.

En Madrid: Lucharon el Athletic con el Real Murcia, ganando el primero con un amplia margen de cuatro a cero. Arbitró el señor Cruella.

En Gijón: Venció el Sporting al Castellón F. C. por siete a dos. Arbitró el señor Escartín.

Tercera división

Primer grupo.—En Avilés: Después de una resistencia empeñada entre ambos equipos, venció el Stadim Avilés al Club Gijón por uno a cero, arbitrando el señor Fernández

En Madrid: Siendo árbitro el señor Simón, empataron a un goal el Racing de Madrid y el Racing de Ferrol.

En Vigo: Lucharon el Celta con el Nacional de Madrid, venciendo el primero por seis a cero. Arbitró el señor Menchaca.

Segundo grupo—En Zaragoza: Arbitrando el señor Steim, lucharon el Baracaldo con el Zaragoza, venciendo el primero por cuatro a uno.

LA NOVILLADA DE AYER

Madrid.—A causa de la lluvia se suspendió la anunciada corrida de novillos ayer domingo.

TOROS EN BARCELONA

Barcelona.—Con gran concurrencia y mucha animación, se celebró en la plaza Monumental la primera corrida de la temporada.

Se lidiaron seis toros de Albaserrada, por Gitanillo de Triana, Barrera y Domingo Ortega, que tomaba la alternativa.

Este, en su primero, estuvo superior, cortando una oreja.

En el segundo estuvo muy bien con el capote, pero poco afortunado al pinchar. Fué ovacionado y sacado en hombros de la plaza.

Gitanillo de Triana, con su peculiar estilo, trasteó a su primero con naturales, terminando con una magnífica estocada. Fué ovacionado y obligado a dar la vuelta al ruedo.

En el segundo, superior con el capote y la muleta, no haciendo nada de particular al matar.

Vicente Barrera, tuvo una gran tarde, derrochando arte y valor en sus dos toros, siendo ovacionado constantemente.

La corrida en general satisfizo mucho a la afición.

En el enfermeria ingresó el picador Cerrajas, con un puntazo en el escroto.

TOROS EN CASTELLON

Castellón de la Plana.—Se verificó ayer domingo la corrida de la Magdalena, lidiándose ganado de Murube que dió juego.

Cagancho, en su primero, estuvo regular, haciendo faena incolora.

En el segundo, superior, toreando magistralmente de capa y de muleta, y dando una gran estocada. Fué ovacionado.

Bienvenida estuvo lucido con la capa, muy bien banderilleando y regular con el estoque, matando pronto.

A su segundo lo toreó bien de capa, banderilleando magistralmente y con su peculiar estilo, agarrando una estocada superior, después de una afiligranada faena de muleta Le fué concedida la oreja.

Amorós Chico estuvo bien toda la tarde, escuchando palmas.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Madrid.—Ayer domingo, al medio dia, fué puesto en libertad don César Moratino, de Badajoz, que como se sabe, fué detenido allí por suponérsele complicado en la fuga a Portugal de don Marcelino Domingo.

Hoy problamemente será puesto en libertad otro de los detenidos en Badajoz por la misma causa, don Elisardo Díaz Quiroga.

LA UNION MONARQUICA NACIONAL

Madrid.—Hoy se ha reunido la directiva de la Agrupación Unión Monárquica Nacional, para acordar la actitud que ha de seguir el partido ante las próximas elecciones municipales.

Algunos elementos de la Unión Monárquica se muestran extrañados de que no se haya contado con ellos para formar parte de la coalición monárquica.

En dicha reunión se resolverá si han de presentar candidatos del partido para las elecciones próximas.

En caso de que se acuerde no presentar ninguno, se cree que la Unión Monárquica apoyará a los candidatos de la coalición monárquica, puesto que la abstención electoral redundaría en beneficio de los elementos antidinásticos.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Familia Real

EN PALACIO. -- LA REINA EN EL SANATORIO DONDE SE ENCUENTRA LA INFANTA CRISTINA

Madrid.—Después de almorzar el Rey en unión del príncipe de Asturias, estuvieron paseando por los alrededores de Palacio real.

A las seis de la tarde, el Rey estuvo en el Sanatorio donde en encuentra hospitalizada la infanta doña María Cristina, después de la operación que le fué practicada esta mañana.

También estuvieron en el mencionado sanatorio la reina doña Victoria acompañada de la infanta doña Beatriz, que permacerán en dicho dispensario hasta la curación total de la infanta doña Cristina.

Esta se encontraba muy mejorada, siendo su estado satisfactorio a jltima hora de la noche.

Notas políticas

DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE. -- DECRETOS FIRMADOS

Madrid.—Esta tarde el presidente del Consejo de Ministros, general Aznar, despachó con los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

El almirante Aznar dijo a los periodistas que no se había firmado decreto alguno de interés y que el despacho había estado integrado únicamente por asuntos corrientes.

El conde de Romanones dijo que se había firmado un decreto concediendo la cruz de Isabel la Católica a don Eduardo de León Ramos, y otro con la cruz de Carlos III, para el marqués de Alonsomartinez.

El ministro de Gracia y Justicia dijo a los periodistas que se habían firmado por el Rey todos los decretos sobre indultos acordados en el último Consejo de ministros.

Se había firmado también otro decreto ampliando en diez plazas el número de las convocadas en las oposiciones recientemente celebradas a la judicatura, pues algunos de los aprobados no tienen todavía la edad para tomar posesión y también precisa que se lleve algún tiempo de práctica en el desempeño del cargo.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—Esta tarde el ministro de Fomento, señeor La Cierva, recibió a una comisión de las Compañías ferroviarias, de pequeña importancia, que le hablaron de la difícil y precaria situación porque atraviesan.

El señor Cierva dijo a los periodistas que daría cuenta de todo ello al Consejo Superior Ferroviario, en la reunión que celebrarían mañana 10.

Dijo que también continuaba el estudio en unión de los demás ministros, de elos problemas planteados por la crisis del trabajo en Andalucía, que cada día tendía a agravarse más.

Apenas se reciban los pertinentes informes del Consejo de Estado, se aprobará un crédito de cinco millones para diversas obras en las regiones andaluzas, que se encuentran afectadas por el paro forzoso y cuya distribución se procurará por el Gobierno que se haga con la mayor equidad posible.

También habían recibido en el Ministerio comunicaciones de diversos centros, especialmente de las Cámaras agrícolas de Jaén y de Baeza, dándole cuenta de la triste situación de los campos andaluces, y pidiéndole concesión de créditos para las plantaciones olivareras y estaciones de olivicultura.

Ultimamente había recibido la visita del gobernador civil de la Coruña, señor Miravet, que marcha para incorporarse a su destino.

LA SEMANA DEL ESTUDIANTE

Madrid.—En las Universidades e Institutos y otros Centros docentes se han celebrado ayer brillantes fiestas, con motivo de la terminación de la semana del estudiante, organizada por la Federación de Estudiantes Católicos.

A todos los actos asistió numeroso público, destacándose en el mismo las familias de todos los estudiantes católicos de la población.

En ninguno de los actos celebrados se registró el menor incidente, reinando en ellos el mayor entusiasmo.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RECIBE A LOS ALCALDES DE BARCELONA Y SEVILLA. -- LA LIQUIDACION DE AS EXPOSICIONES. -- EL PUERTO DE PASAJES. -- OTRAS NOTAS.

Madrid.—Esta tarde el presidente del Consejo de Ministros, recibió a los alcaldes de Barcelona y Sevilla, que le hablaron de la liquidación de las Exposiciones respectivas, y del apoyo que ha de prestarse a los Ayuntamientos respectivos por el Estado, para el pago de todas las deudas contraídas.

El presidente señor Aznar, dijo a los periodistas que los comisionados le habían expuesto sintéticamente las consecuencias de las liquidaciones de ambos certamenes y que había podido darse perfecta cuenta de lo sucedido y de los enormes gastos que para la brillantez y éxito de las Exposiciones mencionadas había tenido que hacer los Ayuntamientos repectivos, tocándose ahora las consecuencias prácticas.

En vista de lo extraordinario de todo ello, el presidente prometió a sus visitantes, dándose perfecta cuenta del problema, servir de intérprete cerca del Gobierno para el logro de las justas aspiraciones de Sevilla y Barcelona.

También había recibido a una comisión de Guipuzcoa que le habló del estado del puerto de Pasajes.

El presidente dijo a los periodistas que conocía perfectamente dicho puerto y sus necesidades, así como la importancia y significación comercial del mismo, ofreciendo a los comisionados que contaría con todo su apoyo para resolver la situación en que dicho puerto se encuentra.

Por último había recibido a una comisión del Centro del Ejército, al marqués de Figueroa, al jefe superior de Policía de Barcelona, recientemente nombrado, don Ricardo Aranguren, que marcha a la ciudad condal para tomar posesión del cargo y venía a despedirse, a los gobernadores civiles de Ciudad Real y Castellón, que también van para sus respectivas provincias, al alcalde de Alicante, al director general de Sanidad, al subsecretario de la Economía Nacional y al auditor general de la Armada, señor Castillo.

El presidente después del despacho con sus ayudantes, estuvo dando un paseo en automóvil por los alrededores de la población, regresando luego a la Presidencia del Consejo.

CONCESION DE DOS MEDALLAS DEL TRABAJO

Madrid.—Hoy se ha firmado un decreto concediendo la medalla de oro del Trabajo al Colegio de Abogados de Madrid y al director de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía de España.

OTRA FIRMA

Madrid.—Se ha firmado también por el Monarca, el real decreto de Gracia y Justicia elevando en diez plazas más las cincuenta convocadas para el Cuerpo Jurídico del Estado.

—Igualmente se ha firmado decreto indultando del resto de la pena a Francisco Casas, condenado por la Audiencia de Murcia.

—Conmutando la pena impuesta por la de destierro a Jerónimo Roig, condenado por la Audiencia de Lérida.

—Idem id., a Teodoro Samper y a Juan Ultiberca, y a Manuel Fagoaga, condenados por la Audiencia de San Sebastián.

—Idem conmutando la pena impuesta por la de destierro a Esteban Recongo, condenado por la Audiencia de Victoria.

ACTOS DE LA SEMANA DEL ESTUDIANTE EN SEVILLA

Sevilla.—A las once de la mañana, de ayer domingo, se celebró un acto de afirmación escolar, organizado por los estudiantes de la F. U. C., con motivo de la fiesta del estudiante y semana del mismo, organizada por dicha entidad escolar.

Asistieron al acto numerosos profesores y los familiares de los alumnos así como éstos en gran número, reinando el mayor entusiasmo.

Por la mañana celebróse también una solemne función religiosa en honor de Santo Tomás de Aquino, asistiendo las autoridades de la capital.

En el acto organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, pronunciaron discursos el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, de Sevilla, el catedrático de Derecho político de la Universidad de Granada, don José María Gil Robles, el ilustre pedagogo don Manuel Siurot, de Huelva y otras personalidades. Todos los oradores fueron muy ovacionados.

PARA SOCORRER A LOS OBREROS EN PARO

Sevilla.—El alcalde antes de salir para Madrid, ha estado gestionando el establecimiento de comidas económicas, para socorrer a los obreros que se encuentran en paro forzoso, porque si bien en la provincia ha disminuido el número de éstos con motivo de las lluvias que han permitido emplear a mayor cantidad de trabajadores en las faenas agrícolas, en la capital por el contrario ha aumentado el número de obreros parados debido a la necesidad de suspender varias obras que se realizaban.

En su consecuencia se ha pensado en esta idea de las cocinas económicas que ya fué utilizada con resultado práctico e inmediatos en otras épocas de crisis obreras, y el Ayuntamiento para el sostenimiento de las mismas ha abierto una suscripción que encabeza con 1.000 pesetas, esperándose que acuda a ella todo el pueblo sevillano.

EL EXMINISTRO PINIES HA PRONUNCIADO UN DISCURSO EN ZARAGOZA. -- SE PRESENTARA A DIPUTADO A CORTES POR DICHA POBLACION. -- DETALLES DEL ACTO.

Zaragoza.—Ayer a las once y media de la mañana see celebró el anunciado acto político en el Teatro Principal, en el que pronunciaría una conferencia el ex ministro señor Piniés.

A la llegada de éste al teatro fué recibido por una comisión. El coliseo presentaba imponente aspecto, encontrándose lleno de un numeroso público.

Hizo la presentación del orador el exalcalde de Zaragoza afiliado al grupo constitucionalista don Basilio Fernández.

El orador después de u nelocuente saludo a Zaragoza comenzó su disertación condenando el régimen pasado de Dictadura.

Habló de la situación política actual, recordando una frase de su maestro, señor Sánchez Guerra, que en una ocasión dijo: —Más fácil es conocer el deber que cumplirlo.

Dice que eel deber no se cumple sin un proceso mental previo.

Habla de la intentona de la reforma constitucional que se quizo llevar a cabo en la Asamblea Nacional, por personas representantes de un régimen que carecía de raíces en la nación.

Recuerda unas cuartillas que él publicó durante la Dictadura, cuando se le pidió por un diario la opinión sobre la reforma constitucional, expresando que en España se necesitaba urgentemente una reforma constitucional, pero llevada a cabo dentro de los cauces jurídicos.

Habló del poder judicial y de la necesidad de que éste esté dotado de amplia libertad para que pueda ser independiente y funcionar separadamente de los demás poderes del Estado, garantizándose su actuación.

Cree que se trata de mixtificar ahora el sentido de la reforma constitucional que se pretende.

Dice que él en política sigue las huellas de don José Sánchez Guerra, al que admira, dedicándole grandes elogios.

El orador se pregunta: —¿Que pasa een España, cuando después de caído un régimen de Dictadura, calificada de vergonzosa, las idea no han encontrado aun sus cauces normales?

Dice que de un lado y de otro los extremismos no dan lugar a ello y que los constitucionalistas o constituyentistas, están en el término medio y en el fiel de la balanza política.

Dice que los constitucionalistas, son católicos, hondamente católicos, y cree que la política debe estar completamente separada de la religión.

Manifiéstase partidario del régimen monárquico, y dice que precisamente los constitucionalistas tratan de dar el mayor prestigio a las instituciones mediante la pretendida reforma constitucional.

Habla de los fueros de Aragón y dice que en los momentos actuales, se necesita la cohesión política de todos los aragoneses.

Habla extensamente de la política regional y de sus relaciones con la política nacional, siendo ovacionado.

Termina diciendo que el poder pierde todos sus atributos cuando no acierta a encontrar la Justicia.

Al final de su discurso el señor Piniés fué muy felicitado y largamente ovacionado.

—Los amigos políticos del señor Piniés le ofrecieron después un banquete al que asistieron numerosos concejales.

Ofreció el acto don Basilio Fernández.

En el banquete se hizo la proclamación de candidatos para diputado a Cortes por Zaragoza, del señor Piniés.

EL EXMINISTRO CHAPAPRIETA HACE MANIFESTACIONES. -- DICE QUE ALBA ESTA IDENTIFICADO CON SANCHEZ GUERRA Y LOS CONSTITUCIONALISTAS, Y QUE HA LLEGADO LA HORA DE LOS LIBERALES. EN ESTE MES VENDRA DON SANTIAGO A MADRID

Madrid.—El diario "La Voz" publica esta noche una entrevista de uno de sus redactores con el exministro señor Chapaprieta, que como se sabe ha regresado de París después de conferenciar con don Santiago Alba.

A las preguntas del periodista, el señor Chapaprieta contestó que él había asistido a la reunión de los constitucionalistas en Madrid, pero que como él tenía un jefe político no había podido comprometerse a nada sin consultarlo préviamente.

El señor Chapaprieta guarda gran reserva sobre el actual momento político, diciendo que ha observado y observará la más discreta disciplina, y que la opinión de su jefe político es la que seguirá en todo momento, pues siempre en esencia está conforme con él.

Refiere que él y don Santiago Alba, en diversos momentos, en la intimidad han sostenido diversidad de criterios sobre algunos asuntos, pero que públicamente ambos están unidos en toda clase de pensamiento y acción política.

Dijo también al redactor de "La Voz" que el pensamiento de don Santiago Alba es venir antes del final de este mes a Madrid para celebrar varias conferencias políticas.

Los proyectos políticos que tiene don Santiago Alba los expondrá entonces a los constitucionalistas y a sus amigos políticos.

Dice que nadie debe creer en las noticias circuladas sobre desaparición del albismo, pues aun cuando don Santiago Alba haya licenciado a sus antiguos políticos, ellos continuan acatando su jefatura y respentado sus decisiones y cada día tienen más plena seguridad de volverse a reunir todos bajo la jefatura del exministro liberal.

El ha mantenido siempre estrechas relaciones con Alba, y ahora más que nunca tiene fé en el renacimiento del albismo.

Ha recibido don Santiago Alba adhesiones numerosísimas de muchas capitales y provincias españolas, especialmente de Alicante, Cáceres, Coruña, Granada y otras.

Vendrá a Madrid don Santiago algunos días y después marchará nuevamente a París para recoger y ordenar todas las impresiones de las conferencias y visitas políticas que piensa sostener.

Después es fácil que Alba regrese de nuevo a Madrid para actuar intensamente en la política española.

Alba coincide en un todo con las apreciaciones del momento actual que hacen los prohombres del partido llamado del bloque constitucionalista.

Cree que ha llegado la hora en que el pueblo español manifieste claramente su voluntad en todos los pleitos políticos.

Alba fundará en Madrid un secretariado político que hará una intensa labor de propaganda y además fundará centros de reunión para los afiliados al mismo en distintas capitales españolas.

No se sabe todavía si Alba dará a conocer su programa de gobierno y si pronunciará algún discurso cuando llegue a Madrid, pero si es seguro que proyecte celebrar una asamblea de todas las fuerzas que le siguen y también lanzará un manifiesto al país.

Ve difícil que se llegue a las proyectadas elecciones, convocadas para Ayuntamientos, ni por este Gobierno ni tampoco por un Gobierno presidido por el conde de Romanones.

Cree que ha llegado la hora de una verdadera coalición de izquierdas que con todas las garantías den al país la constitución que éste necesita.

Habló del partido centrista, diciendo que es un partido conservador, mas que el partido al que perteneció siempre el señor Cambó.

Opina que el partido centrista es probable que sea el futuro partido de las derechas al que se sumarán sin duda alguna todas las fuerzas conservadoras.

Dice que el partido tiene su ideario y en el mismo figuran numerosas personalidades de prestigio en el país.

Cree que debe irse ahora a una solución liberal, pues hay problemas plan teados que no se pueden resolver fácilmente por los Gobierno derechistas.

Cree llegado el momento de que Gobierne a España los elementos liberales.

Dice que se ignora todavía si el señor Alba habrá de abstenerse en las próximas elecciones.

BERENGUER PASARA UNA TEMPORADA EN GRANADA

Madrid.—Hoy sale para Granada el ministro de la Guerra, general Berenguer, para pasar una temporada en dicha ciudad a fin de reponerse de la enfermedad recientemente sufrida y de la que se encuentra en la convalecencia.

FALLECIMIENTO DE UN MAGISTRADO

Madrid.—Hoy ha fallecido en Madrid el magistrado señor Balvontín, que fué uno de los perseguidos por la Dictadura.

Mañana se verificará el sepelio que sera una manifestación grande de duelo en ésta.

EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Madrid.—En el Palacio de la Prensa se ha celebrado un homenaje al señor Hernández Forondo, asistiendo el subsecretario de Instrucción Pública, el presidente de la Asociación de la Prensa y otras personalidades.

El acto resultó muy brillante y lucido.

El ministro de Instrucción se propone reorganizar la enseñanza

EL PLAN NUEVO ENTRARA A REGIR EN EL PROXIMO MES DE OCTUBRE. -- VARIAS NOTICIAS

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor Gascón y Marín, tiene en estudio un real decreto derogando el plan de enseñanza existente para lo que ha celebrado ya varias entrevistas con rectores de Universidades y también con el exministro señor Tormo.

Seguidamente el ministro redactará un informe que será llevado al Consejo de ministros en el que constará todos los estudios de los planes existentes en el Ministerio, y los informes que obran en el mismo sobre reorganización de enseñanza, y también el dictámen del ministro, en definitiva, sobre lo que ha de ser el nuevo plan de enseñanza superior.

El decreto derogando el actual plan de enseñanza, si el Gobierno lo aprueba será promulgado antes de que comienecen las vacaciones de verano y la nueva organización empezará a regir en el próximo mes de Octubre con el nuevo curso, fijándose de antemano las normas a las que se sujetarán los alumnos para las adaptaciones necesarios de los nuevos planes a los antiguos.

La adaptación al nuevo plan de enseñanza que se dicte se hará curso por curso y no para los que comiencen los estudios en el curso académico de 1930-31.

Se recogerán en el decreto, reorganizando la eseñanza, todas las nuevas orientaciones en la materia y se tendrán en cuenta todo los informes de Universidades y catedráticos que estos últimos tiempos fueron remitidos al Ministerio.

Ha dicho el señor Gascón y Marín, refiriéndose al nuevo plan de enseñanza, que no será una página más de la "Gaceta", sino de un régimen do cente completo, que abarcará a todas las disciplinas y que pondrá al profesorado español en las debidas condiciones para que sean los catedráticos garantía absoluta de la perfección de las enseñanzas.

Dijo el ministro también en su conversación con los periodistas que había recibido a una comisión del Patronato de las escuelas de Barcelona, que iba para invitarle a que el día 26 del actual asista a la inauguración de unos grupos escolares en la ciudad condal, a cuyo acto se le dará la mayor solemnidad posible.

El ministro prometió su asistencia si sus ocupaciones de Gobierno se lo permitían para esa fecha.

En Servia se han registrado violentísimos terremotos

LAS NOTICIAS DE BELGRADO.--LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE.--EL REY SE DIRIGE A LOS LUGARES SINIESTRADOS

Belgrado.—Según las noticias oficiales, las víctimas de la catástrofe sítmica asciende hoy a 59.

Han sido asistidos más de 150 heridos graves y numerosísimos leves y de pronóstico reservado.

Los vecinos que han sido respetados por la catástrofe pasaron la noche al aire libre, no obstante la lluvia y las inclemencias del tiempo, ante el temor de que se repitiera el fenómeno y fueran sorprendidos en sus casas.

Hoy a la una y media de la tarde se ha registrado una sacudida, aun cuando menos violenta que las anteriores.

Ha habido una sacudida que ha puesto en grave peligro el edificio de Correos y Telégrafos que ha tenido que ser urgentemente apuntulado.

El Rey ha llegado a Udobo a las siete y cuarto de la tarde.

Desde la capital hasta dicho punto hizo el viaje en tren y seguirá en automóvil hasta las zonas afectadas por el terremoto.

Varios pueblos han sido completamente destruidos y se cree que existen una cuatro mil familias que se encuentran carentes de albergues y de todo recurso.

EN TORTOSA SE REGISTRARON LOS TERREMOTOS

Tortosa.—El Observatorio del Ebro, registró tres violentas sacudidas en sus aparatos sismógrafos.

La primera sacudida se registró el día 7 a las seis horas, veinte minutos y cuarenta segundos y a una distancia epicentral de mil seiscientos kilómetros.

La segunda sacudida fué más violenta que la anterior y se registró en los aparatos a la una, hora, cincuenta y cuatro minutos y trece segundos del día 8. La distancia epicentral era de 1.800 kilometros.

Lo tercera sacudida y última registrada fué el día 9 a las cuatro haras dos minutos y tres segundos, y a una distancia de 9.530 kilómetros.

EN YUGOESLAVIA SE HAN SENTIDO LOS EFECTOS DEL TERREMOTO. -- LA REGION QUE MAS HA SUFRIDO. NUEVAS VICTIMAS.

Belgrado.—En Yugoeslavia y otros países balcánicos se han sentido también los efectos destructores del terremoto.

La parte más castigada por el fenómeno ha sido la región Sur de Servia.

En las poblaciones de Strumitza, Gjevjeli y Dojran, hasta ahora van registrado más de cuatrocientos muertos.

Según algunos despacho en otras regiones próximas los muertos pasan de ciento cincuenta y los heridos son inumerables.

La mayoría de las víctimas fueron sorprendidas por la muerte cuando se encontraban durmiendo tranquilamente.

En Strumitza hay más de mil casas que han quedado completamente destruídas.

Las comunicaciones en las regiones azotadas por el seismo han quedado totalmente cortadas y las líneas férreas y carreteras destruidas. Unicamente se pueden comunicar con esas regiones por la líneas telefónicas de campañas que urgentemente han sido montadas por los soldados.

El Pueblo de Perevo ha quedado destruido y en el mismo los muertos son 19.

El pueblo de Gjevgjely ha quedado destruido siendo el número de muertos veinte y cuatro. El fenómeno comenzo a las dos y cuarenta de la madrugada durando las sacudidas hasta las dos de la tarde.

El gobierno ha ordenado la salida de urgentes expediciones de socorros dirigiéndose una de ellas al pueblo de Skospeje uno de laos más castigados por la catástrofe.

Llueve copiosamente y eso ha contribuido a agravar los males causados por el terremoto, que unido a la obscuridad de la madrugada hizo que se desarrollansen escenas inenarrables de espanto.

MAS NOTICIAS DE LA CATASTROFE. -- UN PUENTE DESTRUIDO

Belgrado.—La impresión dominante es que en donde el número de víctimas ha sido mayor en la región de Mircapia.

El terremoto ha destruído un puentey la línea férrea sobre el Vardar, y cortadas las comunicaciones con Skoplje y Guevguely, cercando la región del Varándolo.

Los pueblos han quedado todos arrasados y el número de muerto pasan de veinte y dos en este último punto.

Están cortadas todas las comunicaciones con Skoplje.

Los pueblos de Ravadar, Guev y Strumut han quedado igualmente destruidos por la furia del terremoto.

El Rey se dirige a los lugares más castigados por la catástrofe y ha dispuesto que se conceda licencia a todos los soldados cuyas familias requsidan en los pueblos arrasodas por la catástrofe a fin de que puedan ir al lado de sus familias y prestarles los auxilios necesarios.

OTRO PUEBLO ARRASADO

Belgrado.—Según las últimas noticias, nueve pueblos han quedado arrasados, y uno de ellos llamado Udobo, donde ha llegado ya el Rey, ha sufrido los terribles efectos del seismo, resultando 700 vecinos muertos y heridos.

Los supervivientes se encuentran instalados en las casas de campaña que provisionalmente se han facilitado por el Ejército.

Comienza a notarse en toda la región devastada la falta de agua potable por haber sido rotas por el terremoto todas las conducciones de agua y la que existe en los pozos se encuentra contaminada.

Se adoptan severas medidas higiénicas para evitar la propagación de epidemias.

EN EL JAPON TAMBIEN EL TERREMOTO HIZO VICTIMAS

Tokio.—Se ha sentido un violento terremoto que ha arrasado las poblaciones de Haoko, Date y Amorí.

Ambas están situadas al Norte del Japón, y el número de víctimas es considerable aun cuando todavía no puede precisarse el número exacto.

Para dichos lugares han salido trenes de socorros urgentemente organizados por el Gobierno.

Algunos pueblos del Norte han sufrido terriblemente, especialmente el pueblo de Akashi, donde no quedan vestigios de edificaciones.

Miscelánea de noticias

LA HERMANDAD DE LA BUENA MUERTE DE MALAGA

Málaga.—Con extraordinario esplendor se ha celebrado en el templo de Santo Domingo el solemne quinario que anualmente se dedica en esta iglesia, organizado por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Buena Muerte y Nuestra Señora de la Soledad.

Esta cofradía es conocida vulgarmente por la Mena.

Concurrieron numerosísimos fieles, resultando el acto solemne y lucidísimo.

Sucesos

UN PRESO QUE INTENTA FUGARSE RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

Barcelona.—En la cárcel modelo ha ocurrido un suceso desgraciado.

Un preso llamado Ricardo Gómez que se encontraba recluido en la misma por diversos delitos intentó fugarse, arrojándose desed un tejadillo a la callee aun cuando se ignora si en vez de fuga lo que intentaba era poner término su vida dada la altura a que se encontraba el citado sujeto.

Midió sin duda mal las distancias, y en lugar de quitarse la vida resultó con graves lesiones, perdiendo el conocimiento.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 10 Martes

Cosas de La Línea

LA CAMARA DE LA PROPIEDAD VUELVE A SER UN ELEMENTO POLITICO

Ayer recibimos un telefonema sin firma, procedente de la ciudad fronteriza con Gibraltar, y con dos destinatarios, que dice así:

"La Línea 9.—0'20 madrugada.—Dos destinatarios.—Anoche ha sido elegido por unanimidad Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Martín Serrano Guerrero cuyo nombramiento ha sido acogido con verdadera complacencia por la opinión que considera muy justo este retorno del Sr. Serrano a la Presidencia del organismo."

Hasta aquí lo recibido que publicamos en prueba de imparcialidad, apesar de lo anónimo del comunicante, anónimo que nos hace suponer, por el comentario que a la noticia de la elección se agrega, quien pueda ser el expedidor de un telefonema circular a la prensa; pero como en este periódico tenemos buena memoria y estamos perfectamente documentados, podemos completar la noticia con los siguientes datos.

Don Martín Serrano Guerrero, que fué, siendo concejal, uno de los multados por el Excmo. Sr. Gobernador militar del Campo de Gibraltar, con quinientas pesetas por no haber obedecido la orden de abrir sus establecimientos el día 13 de Octubre último, cuando aquél famoso cierre colectivo por simpatía con una huelga de cierto carácter, y cuyo cierre motivó el procesamiento por coacciones de toda la Junta Directiva de la Asociación Patronal de La Línea, cuyo sumario se encuentra en la Audiencia de Cádiz, el Sr. Serrano, repetimos, fué Presidente de la Cámara de la Propiedad hasta el mes de Abril de 1930, en que se vió obligado a dimitir la presidencia de dicho organismo, a causa de haber esta acordado hacer constar en sus actas que ciertas gestiones y escritos las había efectuado y suscrito el Sr. Serran sin autorización de la Cámara, apesar de presentarse como Presidente de la misma y encabezar dichos escritos como tal.

En aquel entonces y vista la situación poco airosa en que la Cámara dejó a su presidente, al aceptar la dimisión del Sr. Serrano, eligió el organismo para la presidencia a don José Mesa Gutiérrez, quela ha desempeñado hasta el día 28 de Febrero último, en cuya fecha, y como resultado de una sesión tumultuosa de la Cámara, al elegir dos vocales para que formaran parte del pleno, siendo designados el Ayuntamiento, representado como es natural, por el Alcalde Sr. Perales y don Cristóbal Holgado Corrales, que es concejal, en cuyo acto parece ser que le Sr. Serrano se dirigió al Presidente Sr. Mesa en forma un poco violenta, motivando la renuncia de este último a la presidencia.

Y, por lo visto, ha vuelto a elegirse al Sr. Serrano, olvidando la Cámara su actuación política pasada, inmiscuyendo a aquélla, que solo está creada para la defensa de los intereses de los propietarios, en asuntos políticos, con grave infracción de uno de los artículos de su Reglamento, que lo prohibe terminantemente.

Ahora veremos la labor en la Cámara en esta nueva etapa.

Comisión de médicos suizos

Desde ayer se encuentra en Cádiz, hospedándose en el Hotel Atlántico, los doctores suizos Mrs. Marthe Wrigbt Maurice de Wael, Eberhard von Natalius, aBrón de Engelharten, Iwing F. Bawter, Gusmar Lundgren y Alfred Tilger.

Durante todo el día de ayer y de hoy se dedicaron a visitar la población, habiendo estado en el Ayuntamiento, Iglesia de Capuchinos, Academia de Bellas Artes y Museo de Pinturas y otro lugares, de todos los que hicieron grandes elogios.

Esta maña visitaron el Hospital de Mora, en donde fueron atendidos por los señores Decano y Vicedecano de la Facultad de Medicina, médico de guardia del Establecimiento y Director del mismo.

Desde San Fernando

VIAJEROS

De Madrid, acompañado por su señor padre político, llegó el pasado viernes la señora doña Carmen Llamas, viuda de Gómez Caunedo, e hija del director del "Heraldo de San Fernando".

—De la misma capital, regresó nuestro distinguido y querido amigo el señor conde de Ibangrande.

PREDICADOR

Para pronunciar un sermón con ocasión del triduo que en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno se celebraba en el convento de las RR. MM. Agustinas de Chiclana, marchó ayer a la población citada el elocuente orador e ilustrado sacerdote, don José María Franco.

UNIFORMES

El "Diario Oficial" del Ministerio de Marina, inserta la cartilla de uniformidad con las prendas reglamentarias para los generales, jefes y oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina, de conformidad con las modificaciones recientemente introducidas en el mismo.

RENUNCIA

En sesión celebrada ayer por la Unión Mercantil e Industrial, presentaron reuncias de sus cargos los señores que constituyen la junta directiva de la mencionada entidad.

ESCULTOR

En el rápido de ayer domingo llegó de Madrid el notable escultor valenciano y querido amigo nuestro, don Gabriel Borrás.

DE FUTBOL

En el campo de Madariaga, se celebró el partido de futbol anunciado entre los equipos "Victoria" y el "San Fernando F. C.", resutlando vencedores los primeros por dos a cero.

PERIODISTA

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, don José María Fernández, corresponsal de "El Noticiero Gaditano", en Puerto Real.

REYERTA

Como consecuencia de altercado sostenido en el conocido establecimiento de bebidas llamado "Tienda chica", entre los individuos Antonio Rivero López y José López Fernández, de unos treinta años, de oficio barqueros, el segundo produjo con una arma blanca dos heridas en el costado izquierdo y otra en la cara, de las que fué asistido en el Hospital de San José, en donde quedó en grave estado.

El López Fernández, después de curado de varias erosiones en la cara y mano derecha que le causó su contrario al defenderse de la agresión, pasó a la prevención.

CONFERENCIA

Esta mañana estuvo en Cádiz el jefe local del partido conservador ilustrísimo señor don Salvador García Suffo, conferenciando extensamente con el nuevo gobernador civil de la provincia, don Policiano Maestre, que anoche llegó de Madrid para posesionarse de tan importante cargo.

Sabemos que la entrevista se desarrolló en términos muy afectuosos, quedando citados para celebrar nueva conferencia en un plazo de dos o tres días.

PRIMERA MISA

Con gran solemnidad ha celebrado en la mañana de hoy su primera misa, el recién ordenado sacerdote hijo de esta población, don José Mainé Vaca, pronunciando un hermoso panegírico ensalsando las grandesas de tan sagrado ministerio el cura propio de la parroquia de Santa Cruz, de Cádiz, don Buenaventura García.

El nuevo sacerdote, fué apadrinado por el banquero don Angel Baños y su respetable señora madre doña Nicolasa Romero, viuda de Baños.

Terminada la misa se cantó solemne Tedeum, y tuvo lugar el besamanos, y a continuación, costeada por la Real Hermandad del Carmen a la que pertenece el misacantano, se entonó una Salve.

NECROLOGIA

Ha fallecido el capitán del Cuerpo de Inválidos don Manuel Carlés Llamas, que ingresó en dicho Cuerpo como consecuencia de las heridas que recibió con ocasión de la pérdida del cañonero "General Concha", en las costas rifeñas.

BODAS

Han contraido matrimonio el ilustrado oficial del Cuerpo de Correos, con destino en estas oficinas, don Salvador Romero Estrada, con la hermosa señorita Manuela Caramé Pineda.

—En su domicilio, ha tenido lugar en la tarde de hoy, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Rosario Díaz Munio, con el ilustrado capitán de Artillería de la Armada, don Fernando Gómez Pallete.

FUNCION TEATRAL

Conocidos jóvenes de la buena sociedad local organizan una función teatral con fin benéfico, que promete resultar de positivos méritos y resultados.

Pondrán en escena "El nido" y "El contrabando", y tendrá lugar a principios del próximo mes de Abril.

COMPAÑIA

Anoche terminó su actuación en el teatro de las Cortes la compañía de grandes espectáculos Alegría Enhart, que tan completos éxitos han conseguido en cuantas obras han presentado.

RESTOS HUMANOS

En la Almadraba Vieja, en el sitio conocido por "Torre del puerco", por los carabineros de servicio en aquel lugar, fueron encontrados restos humanos, en completo estado de descomposición.

Dada cuenta a las autoridades, se person óel señor comandante de Marina, médico de Sanidad exterior señor Pece y contramaestre de puerto señor Cortejosa.

Pudo ser apreciado que los mencionados restos corresponden al cuerpo de un hombre, y que su estado demostraban haber tenido lugar el fallecimiento hace buen número de días.

Ordenado lo conveniente, los restos fueron trasladados al depósito del Cementerio de la inmediata población de Chiclana.

GARCIA BOZANO.

9-3-31.

Jerez de la Frontera

LA FIESTA DEL ARBOL

Com ya dijimos en nuestro número anterior en el Salón Bajo de Sesiones de la Casa Consistorial, debido al mal estado del tiempo, se celebró la Fiesta del Arbol.

A dicho acto asistió el Sr. Alcalde don Santiago Lozano Carralón, los tenientes Sres. Paz y Rivas, don Felipe de Juan, la Sra. Vizcondeza de Almocaden y otras personas que sentimos no recordar.

Todos los niñso de las Escuelas públicas estuvieron en la Fiesta, acompañados de sus respectivos maestros.

A los pequeños se les dieron meriendas. A los maestros e invitados una copa de vino.

Actuó brillantemente la Banda Municipal de Música.

EL ALMUERZO ESCOLAR

En el Ayuntamiento celebró sesión el pasado domingo la Junta del Almuerzo Escolar, tratándose asuntos de trámite.

LA COMISION PERMANENTE

Mañana celebrará su acostumbrada reunión semanal la Excma. Comisión Municipal Permanente para la resolución de los asuntos pendientes.

LA BANDA MUNICIPAL

Debido a la pertinaz lluvia del domingo, no pudo celebrarse en la Alameda Fortún de Torres el anunciado concierto que habría de ejecutar la Banda Municipal de Música.

EL CENTRO MONARQUICO

Ha sido nuevamente abierto el Centro Monárquico en la calle Cardenal Herrero número 17, a cuyo frente se halla don José Aparicio Vázquez.

Se vienen activando los trabajos preparatorios para las próximas elecciones de concejales, para lo cual se han contratado a buen número de dependientes.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó con éxito la interesante película "La condesita detective" que agradó mucho.

Al final de cada sección se sorteó entre el público un magnífico mantón de Manila.

F. BARRERA.

Obrero previsor

El Instituto Nacional de Previsión ha declarado a D. Juan Vázquez Aguilar, Obrero de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, beneficiario del Premio Maluquer de 1930, consistente en una bonificación de su cuenta por pesetas 200.

Le expresamos nuestra más sentida felicitación, y esperamos que distinción tan merecida le será un estímulo nuevo para perseverar en su conducta de obrero previsor que tanto le acredita.

Cartera de noticias

BORRACHERA ESCANDALOSA

Fernando Roquero, casero de la casa número 4 de la calle de San Nicolás, denunció que el vecino de la misma Francisco Peralta Vera, de 31 años, casado, encontrándose en estado de embriaguez, había promovido un fuerte escándalo, insultando al denunciante, así como a todo el vecindario, hecho que acostumbra a repetir con frecuencia, no pudiendo ser detenido por recorgerse en su habitación.

HUYEN DEL DOMICILIO PATERNO

Los guardias de Seguridad han detenido a los jóvenes llamados Manuel Pastrana González y Juan Zamora de Haro, ambos de 13 años, por haberse fugados de su domicilio paterno San José 71 y Mariana de Pineda 55.

POR IR AL BAILE

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fué asistido de una herida incisa en el muslo izquierdo, la mujer Fidela García Casado, de 31 años de edad, de estado soltera, con domicilio en Soledad, 22, que manifestó se la había causado con una botella Francisco Parra Periñán, de 33 años, con domicilio en Plaza de Isabel II, 12, en el baile de San Isidro

El Parra manifestó que el suceso había sido casual, al caerse la botella al suelo.

LESION

Francisco de la Flor Ledesma, que habita en José Marenco Gualter, 17, jornalero, fué detenido en la Avenida Primo de Rivera, por maltratar de obras a Rafael Cordero Rodríguez, con igual domicilio. siendo curado en la Casa de Socorro el primero de contusión y erosiones en diversas partes del cuerpo y quemadura en la parte posterior del muslo derecho, leve y el segundo de erosiones en diversas partes de la cara, siendo conducido después a la Comisaría de Vigilencia.

PRESUNTO LADRON

José M. Escudero Rampas (a) Lino, dimiciliado en la calle Jesús María y José, 17, segundo, fué detenido en su domicilio y conducido a la Comisaría de Vigilancia, cmo presunto autor de la fractura de un candado en la calle de José C. Munis, y Mariana de Pineda, establecimiento de don José Aquino Arnosa, hecho ocurrido en la pasada madrugada, así como del robo efectuado en la cochera del señor Carrión, de un saco de habas y de la fractura de un candado en la calle San Félix, 20, y Santa Catalina, 4.

Este individuo es ratero profesional.

SIGUEN LOS ESCANDALOS

En la Comisaría fueron presentados José Padilla y Ricardo Casas, en unión de Juan Pereira, Antonio Bueno y Juan Ramos Mellado, los cuales denunciaron a los primeros de que se encontraban en la calle Jesús María y José, 22, en una habitación con JosefaMartínez Durante, promiviendo un fuerte escándalo.

TANGUISTA PROVECHOSA

Don Luis Portillo Ruiz, vecino del Puerto de Santa María, denunció en la Comisaría de Vigilancia que encontrándose en la tienda de "Los Tres Reyes", abono 25 pesetas a la tanguista María Franco, cuya individua una vez el dinero en su poder, desapareció sin que se sepa su paradero.

Más tarde fué detenida dicha tanguista en la Comisaría.

ATROPELLADA

A la Comisaría fueron conducidos Francisco Moscoso y María Bermúdez Rosado.

El primero había atropellado con el auto que conducía al segundo, que ha sido curado en la Casa de Socorro de cntusión en la cara externa del muslo izquierdo, de pronóstico leve, ocurriendo el hecho en la calle de Prim.

INTENTO DE ROBO

José Aquino Arnosa, denunció en la Comisaría, que al ir a abrir su establecimiento de vetenaría en la calle de José Celestino Mutis, 6, se encontró la puerta de la entrada con el candado violentado y roto uno de los candados de la puerta de entrada del despacho y que no ha notado la falta de nada.

UNA SUSTRACCION

Felipe Peñas, denunció en la Comisaría que durante la noche anterior había notado, encontrándose en el establecimiento de "Corona", la falta de una libreta de mareas, una libreta de navegación y una cartilla y otra documentación.

GOLPES CON UN MARTILLO

A la Comisaría fueron conducidos María Caballero, José Ortega, Carmen Criado, José Criado, la primero dueña de la casa de San Juan, 40.

José Criado fué asistido de erosiones en el dorso de la mano derecha; José Ortega Granado, de 43 años, de herida por mordedura en el dedo pulgar y erosiones en el dorso de la mano derecha, que se las produjo la primera con un martillo, rsultando ésta herida también de contusión dep rimer grado en la región parietal izquierda, y erosiones en los dedos de ambas manos, todas leves.

LOS TRAMPOSOS

Camilo González Sánchez, de 58 años, jornalero, habitante en Teniente Andújar, 27, fué detenido por encontrarse en "Vista Hermosa" en estado de embriaguez negándose a abonar 7'50 pesetas y romper un cristal.

Presentó la denuncia el dependiente Saturnino Márquez, y el detenido pasó a la Prevención.

INSULTOS

José González López, fué conducido a la Comisaría por promover escándalo y desobedecer e insultar a los guardias en la calle Mariana de Pineda.

Fué curado en la Casa de Socorro de lesiones leves que se las causó en reyerta con otro individuo que se dió a la fuga, ignorándose su nmbre.

MALOS TRATOS

Antonia Victo Guerrero, de 29 años de edad, que habita en Rosario Cepeda, 16, denunció a su esposo Luis Barreto Prieto, de 37 años, domiciliado en la calle José M. Gualter, 10, el cual le maltrató de obras, y también al hermano de la denunciante Camilo Victor, siendo curado en la Casa de Socorro de erosión en el lado derecho de la naria.

El agresor se dió a la fuga y no pudo ser detenido.

OTRO BORRACHO

Fué conducido Francisco Agüera Bello, natural de Medina, por embriaguez y escándalo en la plaza de Isabel II.

Pto. de Sta. María

ES NOMBRADO MEDICO TITULAR DON ALFONSO RUIZ GUZMAN

En sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente, se acordó que en vista de no haberse posesionado de su cargo de médico titular don José Luis Martínez Rovira, durante el plazo que le fué concedido, se entiende que ha renunciado tácitamente al mismo, nombrándose para dicho cargo a don Alfonso Ruiz Guzmán que en el concurso celebrado para cubrir plazas de médicos titulares se considera corresponderle por la escala de méritos establecida.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño la distinguida señora doña Angeles Bareda Scandella, esposa del capitán con destino en el Batallón de Cazadores de Cataluña número 1, de guarnición en esta, don Ramón Irribarren Jiménez.

Nuestra enhorabuena.

EN CONVALECENVIA

Ha desaparecido la gravedad en la enfermedad que ha venido padeciendo nuestro muy querido convecino don Ramón Varela Campos, habiendo entrado en el periodo de franca convalecencia.

Mucho nos alegramos siendo también nuestros deseos de que muy pronto se encuentre totalmente restablecido.

BODA

En el domicilio de los Sres. de Prado Clemente (don Mateo) ha tenido efecto el enlace matrimonial de su simpática y elegante hija María Rosa con el capitán de la Guardia civil don Miguel Romero Macías.

Bendijo la unión el Arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván.

El acto se celebró en familia.

Los nuevos esposos marcharon a Madrid desde donde se dirigirán a Valladolid donde fijarán su residencia.

COMPAÑIA DE COMEDIAS

Tras un corto número de funciones alcanzando en todas ellas lisongero éxito, dió por terminada su actuación en este Teatro la Compañía de Comedias de Antonia Plana con el estreno de la obra en tres actos y en prosa, original de Francisco Serrano Anguita, titulada "Tierra en los ojos".

Dicha obra fué del agrado general del numeroso público que concurrió al expresado coliseo siendo muy aplaudidos sus intérpretes.

LA NOVILADA DE CADIZ

Aunque el día amaneció lluvioso continuando a intérvalos los chubascos, no por eso decreció el entusiasmo entre los aficionados portuenses y en gran número fueron a esa capital para asistir a la corrida en la que había de actuar el gran torero Manolo Pino "Niño del Matadero".

La afición se vió desfraudada en sus deseos por haberse suspendido la corrida debido a la lluvia, pero no ha decaido el entusiasmo al conocerse que en el próximo domingo 15 del mes actual, se celebrarán en esa dicha fiesta taurómaca con el mismo cartel que el anunciado.

CORRESPONSAL

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Tumbas prerromanas (fenicias. - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, **permiso especial del representante** del Patronato del Turismo.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Lidina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda. San Fernando.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Entrada gratuita.

EXCURSIONES INTERESANTES - . San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Fronter. Algeciras, La Línea y Gibraltar. Ronda: Tajo.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. -Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita. tuita.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 96-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931
DIARIO DE LA MANANA-Cádiz
NUMERO 20.463
Marzo 11 Miércoles

Acotaciones de un lector de cuentos chinos

XIII

En una de nuestras últimas crónicas tratamos la consideración de determinados hechos como constituyentes de crímenes de leesa patria y si por ello hubiéramos de tener que responder ante los tribunales; ahora, como antes, serian conceptuaciones reproducidas sin mermarlas una letra. Porque consideramos crimen de lesa patria, el haber situado en el extranjero parte de oro que constituye el aval de los billetes que como instrumento de crédito, emite e Banco nacional, puesto que los hechos demuestran, que ello y también ha sido un factor más, que cotizaba antes de esas exportaciones a 45 pesetas y la libra, después de esas exportaciones, se ha llegado a contizar a 50 pesetas, porque dada nuestra situación económica, en toda la amplitud de la frase, solo los fenómenos políticos eran los que podían influir en la valoración de nuestra pesetas; no hay más que ver, que, a partir de la fecha en que tomó posesión el nuevo titular del Ministerio de Hacienda, de 50 pesetas a que se llegó a cotizar la libra, ya se ha coitzado en Londres a 45'00 aún cuando en España, por la intervención del Centro de especulación se siga cotizando con medio entero de perjuicio para los intereses de España.

Y crimen de lesa patria es por tanto que un centro cuyo fin no debió ser otro que el procurar estrangular el valor de la divisa extranjera, "lo estrangulado hasta ahora ha sido el vaor de la peseta", sin duda para llegar a la conclusión, de que dado ele máximum de la desvalorización de la peseta y el perjuicio deriventе de ella, se imponía una estabilidad por derecho a espaldas de las deliberaciones del parlamento co nel fin de llegar a éste, bajo aspecto de hecho consumado, lo que explica que un centro en el cual por su creación y sus fines estaba descontada la pérdida, haya resultado, según la nota oficiosa publicada por el señor Wais, con un beneficio no menor de ovcho millones de pesetas

¿QuN ha costado a la nación esa política insospechada?

Cuando el ministro de Hacienda señor Wais en 12 dee diciembre pasado ordenó publicar una nota oficiosa, en la que manifestaba cosa distinta a la que ha dicho ahora, puesto que en aquella, dijo, que la ventaja obtenida en e cambio hasta aquella fecha se había logrado con el MINIMO ESFUERZO, desde las columnas de "Informaciones" de Madrid, el ilustre economista, exsubsecretario de Hacienda don Salvador Cañals, replicó diciendo:

"¿Le parece al señor Ministro un ESFUERZO MINIMO para que la libra se mantenga a 43'40, el que sin contar más que con el oro visible, en dos semanas se le haya dado salida a 36 millones y medio de pesetas?"

Y en el mismo artículo seguía sacando deduciones para llegar a la conclusión, de que la política del señor Wais, había quedado reducida a constituir en el extranjero depositos de oro del Tesoro y del Banco QUE SE DESVANECIAN EN GRANDES PROPORCIONES APENAS SALTABAN AQUI O ACULLA UNA TRAPISONDE POLITICA, exacto.

Y como desvanecerse según el lenguaje significa evaporación y pédida, el mínimo esfuerzo de que habló el ministro en 12 de diciembre está representado por los 36 y medio de millones de pesetas que se desvanecieron, o sea que se perdieron perdieron a la primera trapisonda.

¿Es cierto, que ahora al dejar el ministerio el señor Wais ha dicho que LEJOS DE HABERSE PRODUCIDO QUEBRANTO PARA EL CENTRO OFICIAL DE ACTUACION HA SIGNIFICADO UN MARGEN FAVORABLE DE ALGUNA CONSIDERACION (ocho millones de pesetas)?

Pues entonces, la economía española, por el sostenimiento del Centro que se creó para contener cl alza de la libra, no solo no la ha contenido, sino que "lo que ha contenido" ha sido, el "alza de la peseta" y le ha costado los 38 y medio millones que ha vuelto a recuperar, porque si no fuese así, no existiría el margen favorable de los ocho millones, sino que y también, esos ocho millones del margen favorable declarado por el ministro, ha constituido aumento en la pérdida para la economía.

Total: la intervención del centro, ha producido un perjuicio, sin ningún beneficio, de 46 y medio millones.

Pero se ha perdido más, porque entre la cifra que acusa la anualidad de la exportación y la de la importanción, según la estadística publicada por el Ministerio de Hacienda, existe una diferencia que promediamos de manera racional, por no poderlo hacer matemáticamente, por la imprescindible falta en nosotros, de elementos para enjuiciar científicameente, de cinco millones de libras en favor de la importación, y por lo tanto, en favor de la necesidad, en la mayor compra de libras, y como éstas, en los seis meses anteriores a la fecha de la dimisión del señor Wais, han sido mucho más los días en que la cotización ha oscilado entre los 47 y 49 que los que se cotizaron a 43 y a 45 significando solo ese mayor valor de la libra a razón de dos enteros, los cinco millones, por sí, ya constituyen una pérdida real de dieez millones de pesetas, que sumados a los 46 y medio, determinados anteriormente y a los diez millones que debe representar la pérdida entre el precio a que se compraron los dos millones de libras que dijo el señor Wais que le quedaban al Centro disponibles y la cotización actual, haciendo suma despreciando cifras, le pérdida está representada, "por más de sesenta y cinco millones" y aún cuando deliberadamente no hemos querido operar sobre los 50 millones que en libras esterlinas representa el volumen de las importaciones en los seis meses citados, porque hemos querido compensar el perjuicio de los compradores de libras con el beneficio que automáticamente han cbtenido los exportadores en la venta de los 45 millones que representa la exportación en esos seis meses, ¿no es cosa de pensar lo que tiene que haber influído en el precio de las mercancias importadas a un promedio no menor de 48 pesetas por libra, cuando en los 18 meses anteriores la libra se cotizó de 30 a 32 pesetas hasta el advenimiento de la llamada segunda dictadura?

Y de buen grado haríamos la comparación de lo que se ha perdido ahora con la intervención del Centro de especulación, con lo que se perdió con el Centro de regulación, en tiempos de la Dictadura si no nos lo lo impidiera, el hecho, de que la liquidación de aquella intervención, está corriendo la misma suerte que corrió la liquidación de la intervención del Estado en el régimen de las subsistencias, de la que solo se sabe que por lo menos, hubo una pérdida de 117 millones a priori, pero mientras, es conveniente, ir vulgarizando el conocimiento de la realidad que no es otra que lo que se ha venido pretendiendo con la política económica que estamos censurando ha sido sostener el desvalor de la peseta para justificar el quebranto que hemos de sufrir quienes vivimos de una renta de un sueldo, o de un jornal, ya que no otra cosa ha de representar para la mayoría de los españoles la estabilización jurídica de la peseta, que como solo ha de beneficiar tal vez a la larga a quienes desenvueleven su vida con el producto de las obstenciones representados en divisas extranjeras en España, creemos que es más fácil el que se pueda llegar al patrón oor por el conjunto de las circunstancias que para ello concurren, teniendo en cuenta la participación del Estado por el beneficio que disfruta en la emisión del billete impuesto que desde su creación debió haber sido aplicado por el Estado en la compra de metal amarillo para reservarlo a esos fines, que no llegar a una quita por derecho del valor de la moneda, que es lo que rpresentaría, la tan manoseada estabilización, de la que hasta quienes vienen figurando como más interesados en que España estabilice como parece que lo es el Banco Internacional de Pagos, domiciliado en Basilea, se pronuncia en los términos de contradición que se desprende de la interpretación del siguiente tlegrama de la "United Press" que reproducimos de un periódico financiero, cuyo telegrama decía así:

"Basilea, 8 diciembre (10 mañana).—e sabe que el señor Quesnay está dispuesto a volver a Madrid, CUANDO EL GOBIERNO ESPAÑOL LO JUZGUE OPORTUNO".

"En las esferas del Banco Internacional, se señala que una de las dificultades con que tropieza la estabilización de la peseta, es que ésta moneda TIENE UN VALOR ADQUISITIVO MAS GRANDE EN ESPAÑA QUE EN EL EXTRANJERO. Se debe tener en cuenta además QUE UNA ESTABIlIZACION INMEDIATA ORIGINARIA MUCHO DAÑO A LA ECONOMIA ESPAÑOLA".

Es decir, que a quienes consideramos en relación con los españoles SUPEREXPERTOS en el conocimiento de estas cuestiones, aun interesando en la estabilización dicen desde Basilea, que ella originaría MUCHO DAÑO A LA ECONOMIA ESPAÑOLA.

Mucho daño es poco, ocasionaría muchísimo daño, no hay más que fijarse en qu todo lo que "merme" en el "interior" el valor de la moneda automáticamente "mermará" el "valor de adquisición" y se obtendrá menos adquisición. Esto es de lógica, un ejemplo aclarará nuestro aserto.

En la actualidad, por ejemplo en Cádiz, con una peseta compramos siete rosquillas más tarde si llegamos a la estabilización de esa peseta, cuando por ello quede re ducida en su valor dispuesto por la "Gaceta" a 60 céntimos, el fabricante de esas rosquillas, porque seguramente esa "Gaceta" nc podrá imponer al fabricante que a su vez, tendrá que comprar la harina encarecida en un 20 por 100 por lo menos que nos siga dando las mismas siete rosquillas.

Esto lo cre más claro que la luz que nos alumbra,

KRLOS DRKI

Cádiz 7-3-31.

Cofradia de Nuestro Padre Jesús de la Columna

AVISO

Se ruega a todos los señores Hermanos de esta Cofradía, que deseen acompañar a nuestros Amantísimos Titulares, (incluso los que posean túnicas) en la salida procesional en la próxima Semana Santa, concurran a la reunión que en nuestra Sala Capitular ha de tener lugar, hoy miércoles 11 del corriente a las 7 y media de la tarde en la Iglesia Paroquial de San Antonio.

EL SECRETARIO.

NOTA DEL DIA

Nosotros, los periodistas, tenemos que sentir un especial compañerismo por los tipógrafos. Junto pasamos las horas de la madrugada, realizando conjuntamente esta magna obra del periódico, la única industria que en el breve espacio de 24 horas pasa desde la busca de las primeras materias—noticias -hasta la consumación—lectura por el público—. Si el periodista es el espíritu del periódico, el tipógrafo es el cuerpo; el primero recoge la noticia y le dá forma en la cuartilla, pero su trabajo sería nulo, su obra no podría lucir ante el público, si unos modestos colaboradores, los tipógrafos, no completaran su labor por medio de las linotipias y máquinas.

Todo lo anterior queda dicho al efecto de justificar nuestra alegría ante la noticia que hoy nos transmite la prensa: Un antiguo y conocido industrial tipógrafo de nuestra capital, don Manuel Alvarez Rodriguez, ha sido honrado por el Gobierno de Su Majestad, con la Medalla del Trabajo, en su categoria de plata.

Este merecido galardón al señor Alvarez no es más que un acto de estricta justicia. Don Manuel Alvarez es un modelo de constancia en el trabajo; su vida ha corrida toda la gradación social, comenzó siendo honrado aprendíz en los talleres del "Diario de Córdoba", su laboriosidad y su constancia le permitieron instalar una modestísima imprenta, y en ella, con honradez y trabajo, fué formando su vida hasta que sucesivas ampliaciones del negocio le permitieron llegar a nuestra capital donde posee uno de los primeros talleres de tipografía.

La concesión del Gobierno de S. M. para el Sr. Alvarez se encuentra avalada por la petición que al Gobierno se dirigiera. Dicha petición fué subscrita por todos los patronos tipógrafos de nuestra capital, y ello es una clara prueba de la general estimación que don Manuel Alvarez disfruta en nuestra ciudad.

Al poner en este lugar la figura de este dignísimo industrial como modelo de laboriosidad y trabajo, aprovechamos la ocasión para dirigirle una cordial felicitación en nombre de "sus compañeros" los periodistas.

DESDE SAN FERNANDO

En la Escuela Naval Militar

Brillante conferencia del General Millán Astray

En el amplio salón de la citada Escuela Naval, dedicado para los ejercicios gimnásticos de sus alumnos, a las cuatro de la tarde del pasado lunes, tuvo lugar la anunciada conferencia a cargo del glorioso coronel honorario de nuestra Legión Extranjera, distinguido general del Ejército, señor Millán Astray.

Pocos momentos antes, llegó a la mencionada dependencia de Marina en el automóvil oficial del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, acompañado por dicha autoridad.

En otros coches que le seguían llegaron los señores gobernador militar de la plaza de Cádiz, general Saliquet, el jefe del Estado Mayor de este Departamento, contralmirante don Francisco Márquez, y el laureado coronel del Regimiento de la Base Naval de Cádiz, don Enrique Varela, siendo recibidos por los señores director, subdirector y tercer jefe de la mencionada Escuela de la Marina.

Con anticipación se congregaron en el local destinado para la conferencia todos los señores jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada con destinos en el Departamento y buques fondeados en el Arsenal de la Carraca, del Cuerpo de Infantería de Marina y una numerosa representación de la oficialidad del Regimiento de Infantería de Cádiz.

En lugar preferente del salón se encontraban los caballeros alumnos de la Escuela Naval Militar y Academia de Infantería de Marina, y entre los primeros S. A. R. el Infante Don Juan.

También asistieron a la conferencia, todo el personal subalterno destinado en la Escuela, y la sección de marinería de la misma.

La presidencia del acto, la ostentó el capitán general del Departamento, con ,los generales señores Saliquet Martz y Márquez Román.

El distinguido capitán de navío don Wenceslao Benítez, en nombre de la Escuela que dirige, saluda al general Millán Astray, cuya presencia tiene a gran honor y le agradece acogiera amablemente su solicitud de venir a dar una conferencia en aquel lugar.

Estima que es innecesario presente al general Millán Astray, pues su personalidad es bien conocida por sus hazañas y sus méritos, no solamente con su espada, sino con su pluma y mágica palabra.

Pide por España, por el Rey, y por la Marina que las palabras que aquél va a pronunciar fructifiquen en los espiritus del auditorio, especialmente en lds de los jóvenes alumnos.

El glorioso general Millán Astray, cuya figura se yergue altiva y guerrera, en medio del más profundo silencio comienza su disertación.

Saluda al director, a quien debe el gran honor e intensa y muy intima alegria que siente en aquellos momentos, a los caballeros alumnos de la Escuela Naval e Infanteria de Marina, a los que ofrenda y en ellos a las Marinas de guerra y Mercante su admiración y cariño, y a S. A. el Infante Don Juan en su propia persona y como representación del Rey, jefe supremo del Ejército y de la Marina.

Entra de lleno en el objeto de esta conferencia, y establece que los ejércitos tanto de mar como de tierra, tienen un alto deber que cumplir que es la guerra, y una delicada misión que realizan que es la paz, manteniendo el orden, las instituciones nacionales y el imperio de las leyes decretadas por el Estado.

Alude al deber que tienen de no intervenir en la política de la nación.

Describe de forma impresionante lo que es la guerra, el choque sangriento para vencer al enemigo, detallando los diferentes elementos destructores que, el militar en general y el marino en particular, ha de utilizar para realizar su cometido en aquellos decisivos momento en que se le encomienda la defensa del honor nacional.

Considera las características del material moderno de combate, en el cual concurren una heterogeneidad de elementos que tienen que ser perfectamente conocidos para aprovechar su máxima eficacia.

El conferenciante cuya fácil palabra es seeguida con gran interés, continúa su discurso, haciendo notar la necesidad de que España, nación de tan extenso litoral, cuente con Marinas de guerra y mercante adecuada a sus necesidades.

Respecto a ésto, recuerda autorizadas afirmaciones del distinguido capitán de corbeta don Enrique Navarro, en las que hace constar lo necesitada que está la nación de un plan de escuadra, definitivo y positivo, contando con poderosos buques acorazados, pues las necesidades de nuestra Marina de guerra no es sóla de unidades sutiles, sino de grandes acorazados, máxime ya que por fortuna la industria nacional está perfectamente capacitada para llevar a cabo esos verdaderos portentos de la ingenieria naval moderna.

A ello iremos—dice—caballeros cadetes, puesto que es posible dentro de la España de hoy, y de sus instituciones, y tendréis los precisos barcos de guerra, ya que España no es imperialista, y vuestros hermanos los marinos mercantes también contarán con grandes trasatlánticos que nos aproximen a las restantes naciones, especialmente a la América hermana.

Compara las circunstancias que rodean a las fuerzas de Marina en el momento de combate, con las del Ejército; en éste, las fuerzas pueden separarse del mando, y una vez lanzados llegar a presindir del jefe del regimiento, no así en la Marina, en que el comandante del buque es el que lo guia o impulsa antes de la guera, en la guerra y después de ella.

Pasa luego a la parte más esencial de su conferencia, y expone lo que debe ser la moral de toda fuerza ejecutante, teniendo un entusiasta recuerdo para su amada Legión, y refiere sus primeras ideas al crearla él con el ardor de toda idea propia, en la cual se pone una ciega confianza por sus indiscutibles resultados, condensando los más sublimes ideales en el más extricto cumplimiento del deber.

El general Millán Astray, abre como un paréntesis en su conferencia, para dedicar ardientes protestas de adhesión al Rey y exaltándose al pronunciar patrióticas y entusiastas frases, hace constar que la defensa de la persona del jefe supremo del Estado, integra la totalidad de los deberes que todo militar ha jurado.

Finalizando su hermoso discurso, el general Millán Astray, se dirige a los alumnos descendientes de tan gloriosos marinos, expresándoles que les ha dicho cuanto su alma atesoraba, cuanto de ella surgió, cuanto él practicó en el combate y en el cotidiano vivir.

Seguid ufanos—les dice—, la ruta de vuestra generosa vocación de marino, soñad en vuestras noches de alegre juventud con avanzar gallardos en el destructor que raudo va a lanzar la flecha mortal al poderoso enemigo, soñad en el submarino que dice ¡adios! al Sol y entre abre cada vez que se sumerje las puertas de la gloria, que es la muerte, rendid culto al honor, al valor, a la cortesia y veneración al Rey, y amor sublime a la Patria; pensad que el mayor honor es morir por ella, y soñad también, en el cielo que Dios prepara a los héroes, y que si el soldado vé su glorioso final en quedar tendido en tierra, el marino lo encuentra cuando por la Patria y para la Patria, las olas le sirven de sudario.

Enorme ovación acogen las últimas palabras del ordador, que es muy felicitado.

El almirante señor González y González, que preside el acto, dirige al general Millán Astray afectuosas palabras de reconocimiento a los conceptos por el mismo dedicados a la Marina de guerra, y que confiaban en que sus palabras producirán provechosas enseñanzas a cuantos habían tenido el honor de escucharle y especialmente a los jóvenes alumnos a quien estaban dedicadas.

Se dieron numerosos vivas al Rey, a España, al Ejército, y a la Marina.

Una vez terminado el acto que reseñamos, el general Millán Astray revistó a los alumnos que formaron en la explanada anterior a la Escuela; posteriormentee previa la venia del señor director, el general se reunió con aquellos formando fraternal grupo a modo de como en otros tiempos lo realizaba con sus amados legionarios, y conversó animadamente, exortándoles al cumplimiento del deber y al mayor aprovechamiento de las enseñanzas de sus sabios profesores.

Después dirigió especialmente a Su Alteza el Infante Don Juan, a quien con el mayor respeto, pero al mismo tiempo la máxima autoridad de su persona, en idénticos términos que a sus compañeros, pues si con anterioridad habia tenido el alto honor de hacerle análogas recomendaciones en privado, quería aprovechar aquella oportunidad para hacerlo en público.

Acto seguido acompañado del señor director de la Escuela y autoridades, visitó el panteón de marinos ilustres en donde saludó al escultor don Gabriel Borrás que incidentalmente se encontraba allí en aquellos momentos, continuando luego su visita a diferentes dependencias, salas de estudios, etcétera, de la Escuela Naval, pasando luego al despacho de la dirección, donde le fué ofrecidas unas copas de champagne y unas pastas.

Al ofrecerle el obsequio el señor director de la Escuela, tuvo frases de afecto para el señor Millán Astray, e hizo votos por su salud y por su gloria militar.

El general correspondió con sinceras palabras, expresando que en su vida habia sentido lógicamente grandes emociones, pero que las experimentadas en la tarde de hoy no lo eran menos ni menos intensa, y que por ello había olvidado en su discurso el tratar dos puntos, uno el anunciar la interesante conferencia que en breve habría de pronunciar en aquel lugar el laureado coronel Varela, sobre lo que es la batalla, aspecto sobre el cual es en general reconocido su competencia; y el otro asunto que olvidó hacer constar fué su reconocimiento y simpatías hacia la Infanetría de Marina, Cuerpo con el cual realizó él sus primeros actos de guerra, y a propósito de ello recordó ciertos episodios de Filipinas y Marruecos.

Generalizada la conversación, el general Millán Astray aprovechó aquellos momentos para cambiar de ropa, vistiendo traje de paisano, ya que debía tomar el exprés para Sevilla.

Antes de abandonar la Escuela presenció varios ejercicios gimnásticos realizados por los alumnos.

Para despedirle, acudieron a la estación la mayor parte de los jefes y oficiales que asistieron al acto, y los alumnos de la Escuela Naval e Infantería de Marina.

Con varios de ellos conversó antes de marchar, despidiéndose particularmente de S. A. el Infante Don Juan, a quien abrazó efusivamente.

Se pronunciaron entusiastas vivas al coronel de la Legión y otros de sentido patriótico.

Al arrancar el tren, con enorme ovación es despedido el genial coronel honorario de la Legión, que con su autorizada palabra, llena de entusiasmo, supo enardecer a cuantos le escucharon.

GEBE.

En la Diputación Provincial

Reunión de la Comisión Permanente

Bajo la presidencia de don Joaquin Pérez Lila y con asistencia de los diputados señores Salazar, Caramé, Dosal y Rodrigo Lavin, reunióse esta tarde la Comisión Permanente Provincial.

Asisten también el Interventor don Manuel Cerón Bohórquez; secretario de la Corporación don José Balén Falero, y oficial de actas, don Juan Beltrán Delfort.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasóse a tratar de los siguientes puntos que comprendia la orden del día.

Expediente relacionado con la recepción del camino vecinal de la carretera de Madrid a Cádiz, por la Trocha y los Tercios a Jerez.

Estaba sobre la mesa por haberse suspendido la recepción. Autorizase a la Presidencia para que designe día nueva recepción.

Liquidación final de las obras de consutrucción de la casa Matriz de Expósitos.

Aprobado; acordándose abonar al contratista la cantidad que le falta por percibir.

Liquidación final de las obras de instalaciones en la Casa Matríz de Expósitos.

Aprobado.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias causadas por menores.

Procede el abono de la misma.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Febrero.

Aprobado.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Se aprueban dichos expedientes.

Idem sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Alatas y bajas. Enterado.

Recepción llevada a cabo de las obras de reparación y mejora del camino vecinal de Chiclana a Santi-Petri.

Se queda enterado de la fecha de la recepción.

Liquidación de las obras del camino vecinal de Arcos a la carretera de Jerez a Cortes, proximidades de San José del Valle pasando por la rosa del Pantano.

Se acuerda como proponen los informes.

Expediente sobre homenaje nacional al ilustre patricio don Gumersindo de Ascárate.

Trátase de una suscripción abierta para costear este homenaje. Pasa a la Intervención para informe.

Idem relativo al trozo de camino vecinal de la Estación de Navalagrulla a la Aldea de la Mpela.

Conocida la resolución de la Alcaldía de contribuir con el 15 por 100 del total del presupuesto se acuerda así sin perjuicio de la revisión de los técnicos provinciales.

Exposición de la Presidencia sobre negociación de efectos, en armonía con la base tercera de las acordadas para ejecución del presupuesto vigente.

Queda autorizado el Sr. Presidente.

Expediente relacionado con la Asamblea de Diputaciones a celebrar en Barcelona.

Enterado.

Idem del camino vecinal del kilómetro de la carretera de Jerez a Ronda por la cañada de Bornos a las Mesas de Santiago.

Pasa a la Dirección de Vías y Obras para su informe.

Oficio del Sr. Director de la Escuela Taller de Santa Rita de Casia en esta ciudad comunicando la gratitud de la Junta Directiva por la subvención que le ha sido concedida.

Enterado. Se comunica a la Intervención para los efectos de pago.

Certificaciones de obras en el camino vecinal de la Estación de Navalagrulla (Ferrocarril de Jerez a Almargen) en la carretera de Coripe a Algodonales (Trozo de la Aldea de la Muela).

Aprobadas.

Relación de gastos ocasionados en redacción de proyectos de cominos vecinales.

Se aprueba.

Instancia de don Rafael Galán e Igulesias, solicitando efectuar prácticas, en la Intervención provincial.

Informado favorablemente por la Intervención.

Expediente relacionado con el consumo de agua en el pasado mes de Enero en la Casa Hispitalaria.

Que por el perito de la Corporación se proceda a investigar el aumento de consumo.

Fuera de la orden del día, la presidencia expone que se debe abonar al maestro interino del Hospicio de Jerez, los dias de más que ha trabajado; ya que ha tomado posesión el maestro en propiedad de dicha plaza.

Se acuerda así.

Trata a continuacíón del nombramiento de un Celador para la Casa Hospitalaria, indicando que teniendo en cuenta los servicios que presta el interino, quede en dicho puesto mientras se ocupa el cargo principal por el reciente nombramiento del Estado.

De coformidad con la presidencia se muestran los señores diputados.

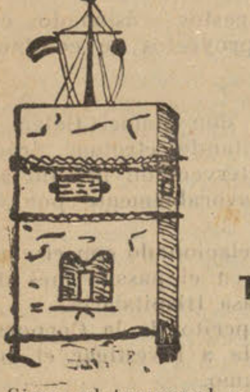
Después la presidencia da cuenta de la adquisición de una vaca para un establecimiento benéfico provincial de Jerez. La cantidad abonada fué de 1.200 pesetas; y según comprobantes del vendedor los gastos aumentan en 75 pesetas más.

El abono de esta diferencia es aprobado.

El Sr. Pérez Lila por último, da cuenta del fallecimiento del mozo de estas dependencias Manuel González.

Se acordó sufragar los gastos y hacer constar el pesar por su fallecimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Sigue el temporal y con mal cariz. En el año 1895, como decíamos ayer, se fueron algunas balandras al garete y otros barcos se quedaron varados tal día como hoy. En cambio mis temores, en este momento en que estoy mirando con el anteojo, son que se vaya ir también al garete un edificio, de piedra y ladrillo, muy cuadradito y aislado que estoy viendo en el bariro de la Viña.

El pobre edificio, como otro barco sin gobierno, estaba esperando un remolque con una fuerte estacha que iban a largarle desde el Ayuntamiento pero tiene ya perdidas las esperanzas porque ha visto virar en redondo y parece que quien se va a largar es el Ayuntamiento. En ese edificio, que yo temo se vaya a pique, la tripulación es la Justicia, se han dado pitadas de auxilio la telegrafía sin hilos hizo su llamada a S O S y, como si nada, sigue a la deriva enel proceloso mar de la Plaza de la Reina, sin urbanizar (gracias que hay un jardincito y algo disimula); se observa muy bien a pesar de la cerrazón (hablo de la cerrazón del tiempo) que la escala real va perdiendo escalones; que por la parte de "popa" ha perdido todo el calafateado, "tablas y planchas" y todo son vías de agua. Y allí sigue en su puesto la tripulación heróica.

En la radio hay un laberinto político y un "rebujón" de combinas, que no es posible entenderse. A veces me creo que hablan en vascuence ligado con el griego, el chino, el checoeslovaco y el árabe vulgar, que todo viene a resultar una vlgoridad y lo que pasa ahora es como decían los dos borrachos que tomaron la "curda" en Semana Santa y los llevaron al "Piojito" y decían.

"Manué, toito este año e igual que el año pasao."

Pues eso oigo yo en la radio, que todas las "combinas" preelectorales son del año de la nana.

ALL.

Un artículo de D. Carlos Derqui

Tenemos en nuestro poder un bien escrito artículo de nuestro colaborador don Carlos Derqui, relacionado con la actitud adoptada recientemente por el Jefe de la Unión Monárquica don José María Pemán, artículo que no podemos publicar hoy por falta de espacio, y lo haremos maña con mucho gusto.

HOJAS SUELTAS

EL RECITADOR GONZALEZ MARIN, LAS MUJERES, Y LOS CHICOS DE LA PRENSA

Tan corta fué la actuación del gran recitador González Marín en el Teatro Falla, que de la maravilla de su exquisita labor solamente pudieron gozar unos cuantos, los que conocían ya por referencias periodísticas sus triunfos, en el difícil arte al que con su ingenio y su talento supo imprimir la máxima originalidad.

González Marín nos obsequió con una cosa nueva; escuchar recitales poéticos no suponía novedad para nosotros, pero el mago del decir se desvía valientemente del rutinario tono declamatorio para brindarnos llenos de emoción y de vida, sin petulancia, con sencillez y el alma en los labios, los más bellos poemas que la suprema inspiración de nuestros más grandes poetas supo concebir.

González Marín es tan poeta como aquellos a quienes de manera admirable acertó a interpretar, pues, si estos le prestan sus poemas, aquél les anima y les da calor, movimiento y vida, haciéndoles llegar al público con el ropaje riquísimo de su gracia incomparable.

Fué un espect áculo eminentemente agradable, que satisfizo plenamente, no solo a los intelectuales sorprendidos ante tan inconcebible esfuerzo del recitador para lograr una tan extremada depuración de su arte, sino a cuantos aguijoneados por la intensidad de su prestigio y de su fama acudieron a escucharle; y de manera especial a las mujeres que con su temperamento propicio a la emoción, comprendieron mejor que nadie el valor estético y sentimental de los recitales de González Marín.

No quieren los periodistas que este deje de recibir el homenaje de la intelectualidad gaditana; y no quieren tampoco pueda existir en Cádiz persona alguna sin escucharle, y por ello alcanzaron el gran honor de que el eminente recitador en fecha próxima se presente de nuevo ante nosotros con un renovado y máximo caudal de poesías.

González Marín, inteligente y comprensivo, entusiasta y decidido admirador de nuestro insigne don José María Pemán, cuyas produciones literarias leyó con cariño, y que ya había preparado para incorporar prontamente a su valioso repertorio, como algo preciso, algo imprescindible, el hermoso poema "El Viático", nos hace el honor, para nosotros doblemente apreciable de estrenarle el día del magno festival a beneficio de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria de esta capital.

Este artista que va acaparando con acierto indiscutible los mejores trabajos de nuestros más destacados potas, entendió y entendió bien que el nombre glorioso del poeta Pemán, debía figurar sin demora al lado de los de Gabriel y Galán, Machado, Rueda, Villalón, Alberti...

Nuestro ilustre paisano también a requerimiento del insuperable artista malagueño, ha hecho algo netamente gaditano, algo magistral que hable del tipismo de nuestra vida y nuestras costumbres, lo que asimismo figurará en el programa del proyectado festival.

Los periodistas esperan que Cádiz entero acuda a la velada en proyecto para ovacionar al insigne vate de esta tierra y al que tan magníficamente sabrá recitar una de sus mejores producciones.

El Sr. González Marín dará el próximo jueves un recital en la vecina ciudad de San Fernando.

Procedente de Canarias llegó la señora esposa del Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, Sr. Benítez de Lugo.

En el exprés siguió para Madrid.

Ee encuentra en Cádiz el escutor don Gabriel Borrás, autor del monumento a don Cayetano del Toro.

Sea bienvenido.

Salió para Huelva el eminente tenor señor Laborda, que actuará en los cultos que en dicha capital han de celebrarse en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Por don Gregorio Gracia y Juderías y para su hijo el prestigioso doctor e Inspector de Higiene pecuaria de esta provincia don José ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Conchita León.

La boda tendrá lugar en breve.

En la Corte ha dejado de existir el Secretario del Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio don Juan León Ogaya, que hace varios años desempeñó idéntico cargo en el Juzgado de Instrucción de Jerez de la Frontera.

En el cortijo "Algarabejo" término municipal de Arcos de la Frontera fallecio don Manuel Vázquez Gallardo hermano de nuestro querido amigo don Fernando aquien enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

Continúa la mejoria iniciada en el estado de la señora doña Angela Manzano de Haynes.

Lo celebramos, deseándole pronto restablecimiento.

Pasaron el día de ayer en Cádiz los matadores de toros Victoriano Roger (Valencia II) y Bernardo Muñoz Carnicerito.

Calamidad en la provincia

El alcalde de La Line don Vicente Perales, ha dirigido un expresivo telegrama al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, dándole cuenta de que a consecuencia de los temporales allí reinantes, se ha hundido gran parte de la llamada carretera de España, en las proximidades de la calle Antonio Maura, dejando incomunicada la población y la vecina plaza de Gibraltar, con el resto de España. Solicita el Sr. Alcalde citado de la primera autoridad de la provincia, que interese del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el que por el Circuito Nacional de Firmes especiales, al que corresponde la carretera en cuestión, se acometan las obras de reparacion y ampliación ya proyectadas, con lo que se remediaría en parregión se deja sentir.
te la crisis obrera que por aquella

El Sr. Maestre se ha apresurado a trasladar a la Superioridad la petición, apoyándola con el máximo interés, del que se espera el mejor y más inmediato resultado, habiendo contestado al Sr. Perales telegráficamente, reiterándole su cariño por todos los pueblos de su mando, en cuyo beneficio hará, como hizo siempre cuanto posible fuera.

La representación en la Asamblea de Diputaciones de Barcelona

Sabemos que el próximo sábado saldrá con dirección a Barcelona el Diputado provincial don Joaquín Fernández Repeto que cumpliendo acuerdo del Pleno de esta Corporación ha de representarla en la Asamblea de Diputaciones que ha de tener lugar en la ciudad condall el día 18 del mes actual.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Eulogio pb. y mr. y Santa Aurea vg.

SANTOS DE MAÑANA

San Gregorio el Magno p. cf. y mr.

JUBILEO

En la Iglesia de San Juan de Dios.

Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8 y 20.

CULTOS EN HONOR DE FRAY DIEGO

En la Iglesia del Beato F. Diego J. de Cádiz, situada en la calle Bendición de Dios, se celebrará en honor de su titular una solemne novena, dando principio hoy 11 de Marzo, a las cinco de la tarde, por el orden siguiente:

Exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, Ejercios de la Novena y Sermón a cargo del M. Rvdo. P. Raimundo Zamarripa, S. J., superior de la residencia de esta ciudad.

El día 19 se celebrará, a las ocho y media, misa de Comunión general.

Todos los días de la Novena habrá Misas cantadas a las ocho y media, nueve y media y once de la mañana.

Los días 24, 25 y 26, piadoso Triduo a las cinco de sus tardes, estando los sermones a cargo del Rector de la Iglesia.

El día 25, a las cuatro de la tarde Solenmes Vísperas.

El día 26, en que la iglesia de Nuestra Madre celebra la fiesta de Nuestra Titular, a las once de la mañana, solemne Función Principal, panegirizando las glorias del Beato el referido capellán.

Estándose postulando por los RR. PP. Capuchinos de Andalucía la causa de la Canonización de Nuestro Beato, uno de los fines principales de esta Novena es impretar de Dios Nuestro Señor el logro de tan santo deseo; de aquí el suplicar a los devotos de tan preclaro hijo de Cádiz no dejen de concurrir en gran número los días de esta Novena.

El Excmo. Sr. D. José María Rancés y Villanueva (q. s. g. g.), Obispo que fué de Cádiz, concedió 50 días de indulgencia a los fieles que asistieran con las debidas condiciones a tan piadosos cultos.

El Excmo. Sr. D. Marcial López Criado concede de igual forma 50 días de indulgencia.

EL CANONIGO SEÑOR ORTUÑO TOMA POSESION

Ayer mañana se celebró con el ceremonial acostumbrado y con gran solemnidad la toma de posesión del nuevo canónigo de esta S. I. C. don Adolfo Ortuño Lorca, nombrado por reciente Real orden.

El acto tuvo lugar en la Basílica, a las diez y media, a cuya hora, el señor Ortuño, que se encontraba en la sacristía alta del templo, fué recogido por sus padrinos, que lo fueron los canónigos don Pedro Natera y Torrecillas y don Francisco Serrano Cid, acompañado de los cuales se dirigió, seguido por los sacristanes mayores y menores y acólitos, a la sacristía baja, donde le esperaba el Cuerpo Capitular en pleno, trasladándose de allí todos a la Sala Capitular, en la cual, reundo en palabra el Cabildo, se dió lectura a la soberana disposición por la que se nombra canónigo de Cádiz al señor Ortuño, al que el Deán, que presidía, don Carlos María de Cos, le dió la bienvenida, pronunciando frases de elogio y felicitación para el nuevo canónigo, quien dió las gracias.

Seguidamente pasó el Cabildo al coro de la basílica, ocupando su sitial el señor Ortuño, siéndole dada posesión, con las frases y fórmulas de ritual, por el canónigo secretario don José Benítez Duarte.

Terminada la ceremonia, se dirigió la comitiva a la puerta de la nave de San Pedro, desde la cual el nuevo canónigo arrojó varios puñados de monedas de plata, según es formulario, regresando todos a la Sala Capitular, donde se celebró el besamanos, que fué muy lucido, pues a él asistieron, además de religiosos de todas las Ordenes, con residencia en Cádiz, curas párrocos, sacerdotes, beneficiados y otros, personas de todas las clases sociales y numerosas personalidades de Jerez, donde el señor Ortuño es muy conocido y estimado. Entre estas últimas recordamos a los señores exministros conde de los Andes, don José María Pemán, don Joaquín Pérez Lila, don Pedro y don José Soto Flores, el señor vizconde de Almocadén, don José Manuel de Domecq, don Augusto Conte, don Manuel y don Luis Soto y otras personas distinguidas.

Terminado el acto oficial, el señor Ortuno pasó a ofrecer sus respetos al Excelentísimo e Ilmo. Sr. Obispo.

En el Colegio de Santa Cruz, el nuevo canónigo obsequió con un lunch verdaderamente espléndido a cuantos asistieron a la ceremonia y terminado, el señor Ortuno, se dedicó a visitar a los señores Canónigos, Beneficiados, Curas párrocos y autoridades de la población.

Por teléfono

LA CANDIDATURA DE LA UNION MONARQUICA NACIONAL

Madrid.—Ya es conocida la candidatura del partido de la Unión Monárquica Nacional.

Abarca seis distritos de los diez que forman el censo de Madrid, o sean Buenavista, Palacio, Hospicio, Centro, Chamberí y Congreso.

En la candidatura aparecen los siguientes nombres:

Conde de Vallellano, conde de la Florida, don Santiago Fuentes Pilas, marqués de González de Castejón, don Javier Rincón Lazcano, don Crictóbal Colón, conde del Real Aprecio y don Romualdo de Toledo.

CAE A UN POZO Y RESULTA AHOGADA. -- OTRAS NOTICIAS.

Murcia.—En una huerta de la cercanía de esta ciudad, se encontraba sacando agua la vecina Dolores Pastor, cuando se le rompió la soga cayendo al pozo.

A pesar de la rapidez con que se acudió, cuando se le extrajo era ya cadáver.

—Hoy con toda solemnidad se ha inaugurado en esta población el Círculo de Bellas Artes, dándose un concierto, al que asistió un selecto y numeroso público.

—Los empleados del Banco Central han obsequiados con un banquete a los funcionarios del mismo que han sido designados por el Con sejo de Administración para ocupar diversos puestos directivos en las sucursales que la mencionada entidad financiera posee en la provincia.

Se pronunciaron diversos discursos, reinando gran entusiasmo.

—Los elementos republicanos de esta población se reunen esta noche para tratar de la actuación a seguir en las próximas elecciones municipales.

Se cree que irán a las mismas en colaboración con las fuerzas socialistas, presentando candidatos por todos los distritos.

VISTA DE UNA CAUSA. -- OTRAS NOTAS SEVILLANAS

Sevilla.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida contra el director del Banco llamado Cooperativa Hispano Comercial, cuyas denuncias fueron remitidas al fiscal de la Audiencia de Sevilla, en la época en que era gobernador el señor Cruz Conde.

Los procesados son catorce y las penas que se piden para ellos, oscilan entre dos y veinte años de prisión.

Los defensores son siete, abogados de Sevilla, excepto para el procesado señor Valdéas, que se defenderá él mismo.

La causa constituye cuatro verdaderas montañas de papel timbrado.

En la primera sesión de la vista solo ha declarado el director del Banco, cuya declaración ha durado tres horas.

A la vista de la causa asiste numeroso público, esperándose que dure cuatro días.

—El Juzgado del distrito del Salvador ha continuado las diligencias relacionadas con la estafa cometida en el Banco de España de esta capital por el corredor de comercio José Martínez.

Este desapareció de Sevilla el día dos del pasado mes de diciembre, dejando dicho en su domicilio que se dirigía a Córdoba.

Como pasaban los días sin que se tuvieran noticias del mismo, algunos clientes suyos dirigiéronse al Banco de España, pudiéndose comprobar entonces la estafa cometida.

Al día siguiente se recibió en el Banco una carta diciendo que él era el único responsable de la estafa cometida y que lo declaraba así para que no recayera responsabilidad ni sospecha sobre ningún funcionario del Banco de España, pues todos eran inocentes.

Se ignora aún exactamente la cifra de lo estafado, aun cuando a un solo cliente se sabe que le ha estafado la suma de 20.000 pesetas.

También han estado declarando hoy ante el Juzgado el presidente del Colegio de Corredores de comercio y un abogado del estado de esta capital.

UNA SUSCRIPCION

Zaragoza.—La suscripción para las obras del templo del Pilar, alcanza ya la suma de 3.405.218,45 pesetas.

CAMBIOS

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos, en relación con nuestra peseta:

Libras, 44'75.
Francos franceses, 36'05.
Belgas, 128'40.
Francos suizos, 167'25.
Dólares, 9'25.
Liras, 48'25.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo, ha recibido esta mañana a una comisión del Comité ejecutivo de la Unión general de Patronos, que fué a protestar de los atropellos de que dicen son objetos por parte de los inspectores del trabajo, y de la forma de funcionar de los Comités paritarios, quejándose de que éstos suelen tomar acuerdos sin la presencia de los vocales patronos.

La comisión pidió al ministro la reforma de la Ley de organización corporativa.

El duque de Maura atendió amablemente a los visitantes, ofreciéndoles que dentro del mes actual quedará terminado el estudio que se está haciendo de estos asuntos, que habrán de sufrir una transformación trascendental.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

EL GOBERNADOR CIVIL DE MALAGA SE MANIFIESTA CONTRARIO A LA ACTUACION DE REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS EN LAS CORPORACIONES LOCALES. -- ESTOS DIRIGEN TELEGRAMAS DE PROTESTAS AL GOBIERNO.

Málaga.—Hoy la prensa publica unas declaraciones del gobernador civil de esta ciudad, relativas a las próximas elecciones de concejales.

La primera autoridad de la provincia aconseja que se forme un fuerte frente de concentración de todos los elementos monárquicos, pues estima que sería grave que dejaran el paso las fuerzas de las derechas a los republicanos y socialistas en las Corporaciones municipales y provinciales, pues esto significaría llevar a las mismas la perturbación del orden económico de las mismas y una constante intranquilidad para las poblaciones.

Cita el caso de lo ocurrido en Inglaterra con la intervención de los coailistas en las corporaciones locales, que dieron lugar a tales trastornos que muchas de ellas tuvieron que ser suspendidas por el Gobierno.

Las declaraciones del gobernador civil han producido enorme revuelo en los elementos de esta capital.

Los miembros de la alianza republicana, partido radical, radical socialista y republicanos autónomos, se han reunido para tratar de la actitud del gobernador civil, y han acordado dirigir telegramas al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.

En dichos telegramas se protesta enérgica pero respetuosamente de las declaraciones que en la Prensa ha publicado el gobernador civil de la provincia, que ofenden a las fuerzas republicanas de Málaga y a los elementos socialistas de la capital, de una manera injustificada.

Mañana publicará la prensa una carta del jefe de la alianza republicana de Málaga, don Pedro Almazar, donde dice que el gobernador civil habla así porque sin duda no ha visto las actas del Ayuntamiento de Málaga de la época en que dicha Corporación tenía mayoría los elementos republicanos, cuya administración fué modelo de honradez y de claridad en todo momento, habiéndose ajustado extrictamente a las leyes.

CONFERENCIA CON EL ALCALDE DE SEVILLA

Madrid.—Esta tarde, el subsecretario del Ministerio de Hacienda, y el señor Ilians, conferenciaron con el alcalde de Sevilla, conde de Halcón, durando la conferencia desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

Se trató en dicha reunión de la liquidación de la Exposición Ibero Americana y de los auxilios que el Estado ha de prestarle al Ayuntamiento de Sevilla para poder solventar todos los asuntos con ella relacionados.

Se llegó al establecimiento de una fórmula que permita armonizar todos los intereses.

Esta noche se celebrará nueva conferencia y después el subsecretario de Hacienda informará al ministro de lo acordado y estudiará el asunto antes de recibir mañana al gobernador civil de Sevilla.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas, díjoles que se proponía cubrir para el primero del próximo mes de Abril todas las vacantes que existieran en el escalafón del Magisterio.

Agregó que en todas las Universidades los alumnos entraban en clase y que la tranquilidad en todas partes era completa.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento señor Cierva recibió a una comisión de las fuerzas vivas de Sevilla, que iba para pedir el apoyo del Gobierno en la intensificación del cultivo del algodón en dicha provincia, y además varias mejoras vitales para aquella ciudad, entre ellas, ocupando término preferente, la construcción de las acequias del río Guadalquivir.

También pidieron los comisionados que no se suprima el ferrocarril directo Barcelona-Sevilla.

LA PROXIMA REFORMA DE LOS ESTUDIOS DE COMERCIO

Madrid.—Según comunican de la ciudad condal, el cónsul de Francia en dicha capital, Mr. Gaston Morolesky, por encargo de su Gobierno, ha hecho entrega de las insignias de la Legión de Honor a don Manuel Busquet, presidente de la Editora Universal Internacional.

PARA EL PUERTO DE PASAJES.--LA FORMULA ECONOMICA ACORDADA

Madrid.—Esta mañana el ministro de Fomento recibió a una comisión de Guipuzcoa que se encuentra en Madrid, atendiendo a las peticiones relacionadas con la situación del puerto de Pasajes.

La fórmula es la concesión anual por el Estado de dos millones y medio de pesetas durante veinte años.

La emisión del empréstito se hará a la base de treinta millones de pesetas, con la amortización del dos y medio millones anuales que se concede de subvención.

Además de esto se destinará a la amortización de esa deuda el medio millón que se supone ha de producir de ingresos el puerto de Pasajes.

El presidente de los comisionados guipuzcoanos dió las gracias al ministro por la solución con que se ha buscado y se ha llevado a cabo la fórmula más conveniente.

El ministro de Fomento contestó en breves palabras, diciendo que la fórmula acordada será llevada al próximo Consejo de ministros y después se someterá a la sanción definitiva de las Cortes.

No se habló nada del puerto franco, entre los comisionados y el ministro.

LA COMISION DE GUIPUZCOA EN PALACIO

Madrid.— La comisión de Guipuzcoa estuvo en el palacio real para felicitar al Rey por la satisfactoria operación practicada a la infanta doña María Cristina.

A la salida los quipuzcoanos hablaron con los periodistas mostrándose satisfechos de las gestiones que vienen realizando en Madrid.

EL ESTADO DE LA INFANTA DOÑA CRISTINA

Madrid.—La infanta doña Cristina, continúa en el hospital de San José y Santa Adela, habiendo pasado la noche anterior muy mejorada.

La mejoría continúa siguiendo el proceso normal de la curación.

DE LA PRESENTACION DEL CAPITAN ROQUETTE EN PRISIONES MILITARES. -- LA ESPOSA E HIJOS DE ESTE AVIADOR RESIDEN EN CADIZ

Madrid.—El diario "A B C", se ocupa de la presentación el sábado por la noche en las prisiones militares del capitán de Aviación, señor Roquette, que se supone complicado en los sucesos de Cuatro Vientos, siendo el aviador que facilitó la fuga del general Queipo de Llanos.

El capitán Roquette encontrábase en París y desde allí en el rápido trasladóse a la frontera donde siguió en el rápido de Madrid.

Ha causado extrañeza el hecho de que nadie ha impedido la entrada en España del capitán Roquette, ni nadie lo ha detenido, no obstante haber exhibido el citado aviador sus documentos militares en toda regla cuantas veces se lo exigió la Policía.

El capitán Roquette cumplió el propósito que se había trazado, y el mismo día a las once de la noche se presentaba en Prisiones Militares, donde se dió a conocer, siendo detenido.

El capitán Roquette vestía de paisano, y se encontraba muy demacrado, dando la sensación de un hombre débil de voluntad.

El juzgado militar personóse en Prisiones, declarando el citado capitán y guardándose extraordinaria reserva sobre la detención del aviador.

No obstante la reserva parece ser que el capitán aviador, niega que él tomara parte en la revolución de Diciembre, hasta el punto de estar ignorando por completo lo que se trataba.

Dice que únicamente se prestó al traslado en avión a Portugal del general Qaeipo de Llano, por evitar que fuera hecho prisionero y juzgado severamente.

El capitán Roquette se encuentra algo enfermo.

El citado aviador es hijo del coronel de Artillería retirado, que reside en Cádiz en unión de la esposa y dos hijos del capitán detenido.

Este sólo estuvo en incomunicación menos de veinte y cuatro horas.

El domingo por la mañana, el juzgado decretó el auto de procesamiento, levantándole la incomunicación que sobre el pesaba.

LA DIPUTACION DE BARCELONA

Barcelona—El presidente de la Diputación ha dado cuenta a la prensa de una carta que le dirigen los representantes de la Cámara de la Propiedad, sobre los recargos de solares y otros establecidos en el nuevo presupuesto.

EL OCTAVO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL NOY DEL SUCRE

Barcelona.—Con motivo del octavo aniversario del fallecimiento del leader sindicalista Noy del Sucre, se congregaron en el cementerio civil de esta población, para rendir homenaje a su memoria.

El orador Cárdenas, presidente de la Asociación pronunción un discurso en elogio de la memoria del finado en presencia de la viuda e hijo de esta y varios compañeros.

El diario "Solidaridad Obrera", está casi todo dedicado a la memoria del Noy del Sucre.

También publica un artículo denominado "Mi padre" original del hijo del finado Noy del Sucre, que se llama Eladio Sagui.

LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" entre otras publica las siguientes disposiciones:

—De Hacienda: Señalando el recargo en la segunda decena del mes de Marzo en las liquidaciones arancelarias que se paguen en billetes o plata. El recargo aprobado es de 82 enteros y once décimas.

De Marina: Real orden aprobando las nuevas tarifas de la Compañía Trasatlántica.

UN INTERESANTE ARTICULO DE CAMBO. -- NO ES PARTIDARIO DE LA REPUBLICA

Madrid.—El diario "La Voz" en su edición de hoy publica un artículo que se llama "Negaciones y nada más".

Dice que hay que reconocer que en los últimos tiempos ha crecido mucho el pueblo ruso, creándose un ambiente especial para las revoluciones.

Expresa que dista mucho el republicano actual de la misera existencia que arrastraban a los amigos de la república española antes de la Dictadura.

Recientemente han ingresado en el campo republicano, un grupo de republicanos selectos, hombres que no tienen historia todavía en la política o que si la tienen la conservan irreprochable.

Dice que los republicanos creen todos con ardor, engelical, en una revolución política, y no pueden comprender que si esto sucediera sería rebasado el orden social, derivando la revolución hacia el bolchevismo.

Dice que con la actitud del partido socialista, que antepone toda su ideología a la acción y a la política revolucionaria, se ha dado una buena inyección al partido socialista.

Señala el peligro de ese acuerdo y dice que las masas socialistas se alejarán de este partido y vendrán a ser fatalmente de los elementos anárquicos sindicalistas o del incipiente comunismo a lo Moscoú.

Dice que de todas formas el fracaso de la revolución en España es inevitable.

Se ocupa del fracaso de los republicanos, y dice que éstos sólo son antimonárquicos y no piensan en nada de lo demás. Dice que en el fondo español late un rencor en el republicanismo, y con éste en marcha sólo se podría ofrecer al país el estallido de los elementos que lo integran, pero no un nuevo régimen de paz y de modalidad espiritual y maternal.

No conocen estos españoles que la libertad, la justicia y el bienestar pueden producir estragos, sin pasar por la revolución, perjudicaría enormemente al país.

LOS IMPRESORES DE MURCIA

Murcia.—La Junta de Sociedades de Imprimir ha celebrado reunión, acordando dirigir un escrito a los patronos para que mientras que no resuelva el Comité Paritario, los obreros cobraran aumentos en sus salarios en atención que son los tipógrafos de España que están peor pagados.

NOTICIAS DE HUELVA

Huelva.—Se hacen gestiones cerca del ministro de Fomento, para que remedie la crisis obrera de esta región.

LA CRISIS DE TRABAJO EN MURCIA

Murcia.—Comunican de Almería, que los labradores del pueblo de Taberna, fueron al Ayuntamiento para exponer al alcalde la crítica situación en que se encuentran los obreros de esta región por falta de trabajo.

El alcalde ofreció trasladar el ruego al gobernador civil para que lo haga llegar a los altos poderes.

estar enfermo y Galarza por estar en la Cárcel Modelo.

Terminada la reunión se falicitó una nota a la Prensa por la directiva del Ateneo, donde se decía que como consecuencia de la entrevista celebrada entre el ministro de la Gobernación y la Junta del Ateneo, que habían sido en extremos cordiales, se había autorizado la reapertura del Ateneo, que funcionará con toda la libertad tradicional en dicha casa, sin rectificaciones de ninguna clase y reservándose el Gobierno los recuersos que la ley señala en el caso de que existiera extralimitaciones que tuvieran el carácter de delito.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, les manifestó que había recibido a la Junta del Ateneo, siendo la entrevista en extremo cordial.

Esperaba que la reapertura del Ateneo no diera lugar a los hechos que habían motivado anteriormente la intervención del Gobierno.

Los periodistas preguntáronle por el levantamiento de la censura, contestando el ministro que poco a poco se llegaría a todo.

Dijo que el Gobierno tiende a la normalidad, y la prueba de ello es que ha suprimido la censura para los corresponsales extranjeros, y también la necesidad que tenían de sacar copias de los telegramas que enviaban para comprobación de la noticia.

En todas partes había normalidad y la acción del Gobierno era precisamente para impedir la difusión de noticias falsas, o que causaran alarma a la opinión.

FUNERALES POR LOS ABOGADOS DEL ESTADO, FALLECIDOS

Madrid.—En la iglesia de las Calatravas se ha celebrado un funeral por el eterno descanso de las almas de todos los abogados del Estado fallecidos.

Asistieron al acto numerosos abogados y fieles.

ANTE LAS ELECCIONES PROXIMAS

Madrid.—Todos los comentarios giran alrededor de las próximas elecciones de concejales dándosele extraordinaria importancia a la contienda no solo por ser las primeras que se celebran después de ocho años, sino porque el veredicto popular en esta ocasión será algo más que el desplazamiento de votos y reflejara bien claramente cual es la opinión del país.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

Madrid.—Se ha reunido esta tarde el Consejo Superior Ferroviario, bajo la presidencia del ministro de Fomento.

Este saludó a todos los reunidos, encomiando el interés de las cuestiones que iban a tratarse en las reuniones del Consejo que tanto afectan al interés público.

Dijo que él no daría su opinión sobre los temas que abarcaban las discusiones, pues quería oir las opiniones de tdos y preparar en su día, acaso con la colaboración de otros elementos técnicos la solución del problema llevándolo al Consejo de ministros.

Asistieron a la sesión de hoy el vizconde de Escoriaza, el señor Boix, los señores Sánchez Ferrer, Ferrer y Vidal, Maldonado, don Abilio Calderón, Gómez Díaz y Becerra.

El primer tema que se discutió fué el régimen desde primero de Enero de 1929, en que terminó el régimen provisional hasta el establecimiento del régimen definitivo.

Se fijó como orden del día para la próxima reunión la discusión de los tres primeros temas siguientes.

El ministro dijo que su deseo era que el Conseejo se reuniera sin interrupción, todos los días, salvo aquellos en que las ocupaciones de los consejeros no lo permitieran.

Dijo que se suspendía la sesión hasta el próximo día, para que pudieran preparar los consejeros el estudio y discusión de los temas que se le habían sometido.

Todos los consejeros mostráronse decididos a laborar en la solución del importante problema ferroviario.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LA JUNTA DIRECTIVA DEL ATENEO.--LA PRORIMA APERTURA DE ESTE CENTRO

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a la junta directiva del Ateneo, presidida por el señor Salvador y asistiendo los señores Vergara, Martínez Risco, Moreno y otros.

No pudieron asistir Hazañas y Alvarez de Bayo, por encontrarse ausentes, Balbontín por el fallecimiento de su hermano, Royo Villanova por

Noticias de Barcelona

VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona.—Esta mañana se ha visto en la Audiencia la causa por asesinato contra José Matos y José Hermosillas.

Actuaron los defensores que pidieron la absolución de los procesados.

La causa ha sido vista para sentencia.

HUELGA RESUELTA EN BARCELONA. -- LLEGADA DEL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Barcelona.—Se ha solucionado el conflicto que tenían planteado los obreros marmolistas.

Se ha acordado concederles la jornada de siete horas y un sueldo que será elevado en dos pesetas diarias, desde el próximo mes de Julio.

Los obreros reunidos estuvieron en el gobierno civil, para presentar las nuevas bases de trabajo y agradecer al gobernador civil su colaboración en el arreglo de este asunto.

—En el primer expreso llegó procedente de Madrid el nuevo jefe superior de policía de Barcelona, don Ricardo Aranguren.

Inmediatamente se posesionó de su cargo, siendo cumplimentado por el personal y cumplimentando él a su vez a las autoridades.

Visitó también al Gobernador civil una comisión que son los que piden al Gobierno la autorización necesaria para la celebración de la conferencia de las izquierdas a la que se le concede gran importancia.

Se han recibido para la misma adhesiones de todas las entidades republicanas de las cuatro provincias catalanas y de la organización del señor Maciá.

Miscelánea de noticias

DESDE ALICANTE

Alicante.—Ha llegado el ogbernador civil de la provincia de Madrid don Fernando Weyler que trae a su hermano don Valeriano que viene a reposar una temporada en esta ciudad.

Esta noche regresa el gobernador civil a la Corte.

—El Colegio de Abogados, ha informado el cuestionario sobre el Código Penal de la dictadura señalando cuales son las materias que hay que conservar y cuales son suceptibles de modificación.

Piden que mientras rija el nuevo Código Penal los procesados puedan ser juzgados por el Código que mejor entiendan.

Sucesos

TEMPORAL EN LUGO

Lugo.—El temporal es muy fuerte en esta costa.

Numerosas embarcaciones han tomado arribada forzosa en este puerto.

LE DISPARA UN TIRO POR ROBAR UNA LECHUGA

Madrid.—Comunican de Murcia, que en el Paso de Santiago un comunista requirió a Amador Jiménez de 34 años para que le enseñara lo que llevaba de matute.

Amador sacó una lechuga que llevaba escondida en la chaqueta y entonces el consumista le disparó un tiro de revolver.

En la Casa de Socorros fué asistido de herida por arma de fuego en la región infraescapular izquierda, de pronóstico grave.

El agresor fué detenido.

Extranjero

TEMBLOR DE TIERRA EN GRECIA

Atenas.—En esta capital se han registrado dos temblores de tierra, que causaron numerosos daños y hay numerosos heridos.

En los poblados de Kirmanlan y Doiran hay 300 casas destruídas y otras tantas han sufrido grandes daños.

El ferrocarril Simplon-Oriente tendrá que quedar tres días detenidos por las nieves.

LAS COSAS DE LOS COMUNISTAS

Berlín.- Comunican de Chasset, que ayer se desarrolló una escena violenta con los comunistas, en el Palacio de la Justicia.

Llegaron noventa comunistas, que iban a declarar en el Juzgado y fueron al citado palacio con una flor en la cabeza y seguido de una banda de música.

La policía se vió precisada a detenerlos, pero le hicieron frente, cruzándose diversos disparos.

UNA BOMBA EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN CUBA

Nueva York.—Comunican de la Habana que esta mañana ha hecho explosión una bomba en la embajada de España en esta ciudad, sin que ocurrieran desgracias personales.

A acudir la policía se encontro colgado de una reja que existe detrás de una puerta a un individuo que todavía no ha podido ser identificado.

Vida Municipal

Orden del día para la sesión extraordinaria que ha de celebrar la Excelentísima Comisión municipal permanente en primera convocatoria el jueves 12 de Marzo de 1931 a las 18.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía sobre la adquisición de libros.

Idem relativo a obras de ampliación del Paseo marítimo de laa Playa de la Victoria.

Idem idem sobre obras de saneamiento de la indicada playa.

Idem idem sobre nombramiento de Vocal para la apertura de pliegos relativa al concurso referente al arrendamiento del Hotel de la Playa.

Idem idem relativo al concurso celebrado para obras de urbanización de los Glacis y otros extremos.

Propuesta referente al nombramiento de auxiliares técnicos de contabilidad.

Expuesto del Sr. Teniente de Alcalde Delegado específico de Hacienda relativo a compras efectuadas por la Comisión del mismo nombre.

Id. del Sr. Teniente de Alcalde Presidente del Comité de Iniciativas presentando las cuentas de las fiestas del Carnaval.

Idem idem acompañando proyecto y presupuesto para la salida procesional de las Cofradías en la próxima Semana Santa.

Expediente instruido a instancia de doña Braulia Calleja, solicitando autorización para efectuar obras en la casa número dos de la calle Pérez Galdós.

Idem instruido a instancia de don Manuel Sáinz solicitando autorización para instalar dos toldos.

Idem idem a instancia de don José Martínez Rodríguez para instalar otro toldo.

Idem idem a instancia de don Antonio Romero Navarro, para instalar otro toldo.

Idem idem a instancia de don Francisco Rodríguez para la ejecución de obras en la casa número 18 de la calle Teniente Andújar.

Idem idem instruido a instancia de don José María Jayme, interesando la redención de un censo.

Informe del Sr. Secretario sobre solicitud del Sr. Cónsul de Cuba relativo a la exención de impuestos municipales.

Actas de recepción de varias obras.

Certificados de obras.

Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Expuesto del Sr. Teniente de Alcalde Presidente del Comité de Iniciativas y propagandas relativo a las cuentas de un tablado. (Sobre la mesa).

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En Barbate, Francisco Daza Herrera, atropelló al niño José Loaiza, causándole lesiones de las que curó a los 21 días.

En el banquillo Daza; le pedía el señor Fiscal pena de dos meses y un día de prisión y cincuenta pesetas de indemnización, y el defensor don Joaquín Martínez de Pinillos, la absolución.

Se terminó la prueba, quedó probada la inculpabilidad del procesado, y el señor Fiscal retiró la acusación.

Acusado de un delito de rebelión por repartir en el pueblo de Algodonales, hojas del partido comunista de España, incitando a la lucha social y a la toma del poder, ocupó el banquillo Francisco Ramírez Rendón, para quien interesó el Sr. Fiscal pena de dos años de prisión, y el defensor letrado don Santiago Rodríguez Piñero, la absolución, conclusiones que ambas partes mantuvieron.

Y, por último, compareció Francisco Avila Tortosa, a quien acusaba el señor Fiscal de haber inferido lesiones con una navaja barbera, a una mujer en el Puerto de Santa María pidiendo pena de un año de prisión y 400 pesetas de indemnización.

El defensor señor Paredes, solicitó la absolución.

Modificó el Ministerio Fiscal, rebajando su petición a seis meses, y tambien modificó la defensa, pidiendo dos meses de prisión.

SUSPENSION

Por no comparecer el procesado Rafael Márquez, se suspendió otra vista en la Sala segunda.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección Primera.—San Fernando. Lesiones.—Manuel Sánchez Soriano y otro.—Señores Maeztu y Lucio y Sánchez y Lepiani.

Sección segunda.—Algeciras.—Lesiones.—Manuel Ramírez Díaz.—Señores Sola y Martín de Mora.

Santiago (Jerez.—Hurto.—Manuel Menacho Padilla y otro.—Señores Martínez de Pinillos y Meléndez.

Olvera.—Estafa.—Juan Mora Soto. Sres. Salmerón y Ortega.

LOPIN.

Recuerdos del pasado

Se cumplieron ayer 36 años del naufragio del crucero "Reina Regente" que salió de Tanger después de dejar la Embajada Mora a pesar de los consejos en contra, para asistir a la botadura del "Carlos V" y ya sabemos el fin desgraciado de aquel barquito tan valiente y tan simpático.

También tal día como ayer de madrugada salió de Huelva el vapor "Servando" de la casa Haynes, de 80 toneladas con 27 pasajeros a bordo convidados por dicha casa a presenciar la botadura del "Carlos V". Estempestad conocida durante muchite barquito capeó la más terrible tempestad conocida durante muchísimos años, pero arribó a Cádiz a las 48 horas muy estropeado habiendo perdido los botes, parte de la chimenea, un ancla, y la camarota de popa y fondeó en Puntales, donde hasta después de 24 horas nadie pudo desembarcar.

El armador del buque don Vicente Boix y el patrón don eBnjamin Haynes y Quintero (después práctico en Huelva) vinieron casi todo el viaje amarrados al puente manteniéndose con coñanc que se subía por un ventilador, la tripulación excepto un contramaestre, estaba encerrada a proa y los pasajeros en la cámara de popa, ya con dos pies de agua.

Honor a los marinos de guerra que murieron y al armador y mariones mercantes que se salvaron.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy, estreno de la película "Variedades Metro Goldwyn).

Estreno de la superproducción, en siete partes "El Bosque en Llamas".

De 6 y 15 a 12 de la noche.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0,50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 11 Miércoles

Interesante edicto de Marina

Don Julio A. Varela y Vázquez, Capitán de Fragata de la Armada, Comandante de Marina de esta Provincia, Capitán de este Puerto y Director Local de Navegación y Pesca Marítima.

Hago saber: Que en virtud de las atribuciones que me confiere el apartado 5.° de la R. O. del Ministerio de Trabajo, de fecha 7 de julio de 1928, "Gaceta" del 17, y dadas las características de la pesca en esta, he dispuesto que los límites señalados en los apartados A y B, del artículo 20 del Reglamento de 17 de diciembre de 1926, para el goce del descanso dominical del personal pesquero, se verifique por un trimestre a partir del día de hoy con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los buques que entren y salgan diariamente en el puerto disfrutarán el descanso señalado en la Real orden del Ministerio de Trabajo de 7 de julio de 1928, en domingo, debiendo durar éste 24 horas.

Si se encontrasen comprendidos dentro del artículo 17 del Reglamento para la aplicación del R. D. Ley de 8 de junio de 1925 y hubiesen por consiguiente de pescar en domingo disfrutaran el descanso otro día cualquiera de la semana.

Segunda. Los barcos que no hagan la pesca al día, pero cuyas navegaciones duren menos de quince días, disfrutarán sus dotaciones un día de descanso completo a la llegada a este puerto.

Tercera. Los buques cuya estancia en la mar sea normalmente superior a quince días, disfrutarán dos días de descanso a la llegada a este puerto.

Cuarta. Los días de arribada se les computará como de descanso siempre que la estancia en puerto sea superior a 18 horas y que durante ellas no sea empleada la tripulación en trabajo alguno.

Quinta. De igual modo se les podrá computar el descanso aquellos días en que estando el barco en reparación, el Armador no emplee a las tripulaciones en trabajo alguno.

Sexta. Se tendrá en cuenta el artículo 2 del capítulo cuarto del Reglamento de 17 de diciembre de 1926, en el cual se recomienda tenga conocimiento el personal con 24 horas de anticipación de los días que le corresponda descansar.

Séptima. El número total de días de descanso que las dotaciones han de disfrutar en el trimestre es el de 13, y por lo tanto los Armadores concederán los días de descanso suplementarios que sean precisos para completar con los anteriormente señalados los 13 días, o bien podrán dejar en suspenso algunos a la pesca de altura, si ya las dotaciones hubiesen disfrutado los 13 días.

Octava. Para justificar que este descanso ha sido disfrutado por las dotaciones, los Armadores presentarán al terminar el trimestre, o sea en 10 de junio de 1931, certificado que así lo acredite y en los cuales señalarán los días en que las dotaciones han disfrutado dicho descanso, debiendo tener en su poder elementos probatorios suficientes en caso de alguna reclamación por parte de las tripulaciones.

Lo que se circula por medio del presente para general conocimiento.

Dado en Cádiz a diez de Marzo de mil novecientos treinta y uno.

JULIO VARELA.

Cartera de noticias

DETENIDO POR ESCANDALOSO

Por el cabo Fernando Quiñones y serenos José Quintana, Félix Vergara, Juan Reina y Francisco Piña, fueron detenidos en la Prevención Civil Luis Casado Soto, de 23 años, de Cádiz, jornalero; Juan Díaz Requino, de 35 años, de Cádiz; Manuel Alcántara Martín, de 49 años, de Cádiz; Isidro Hernández Durán, de 34 años, de Tenerife; José Miranda Jiménez, de 34 años, de San Fernando, y Eduardo Alma Varo, de Cádiz, que fueron sorprendidos en un garaje de la calle Pérez Galdós, frente al número 14, del que es propietario don Joaquín Abarzuza.

Dichos individuos pernoctan en ese lugar sin permiso de nadie y con frecuencia en estado de embriaguez, promoviendo escándalos y molestando al vecindario.

UN DETENIDO

Lo fué por los guardias de Seguridad a requerimiento del señor Jefe de Estación, el individuo Manuel Pedemonte López, de 36 años, soltero, sin domicilio, por faltas cometidas en el recinto de dicha estación.

LOS INSULTOS DIARIOS

En la Comisaría de Policía se personaron los que manifestaron llamarse Alfonso Blanco Hipólito, de 32 años, casado, natural de Ubeda (Jaén), con domicilio en Benjumeda, 16, acompañado de su esposa Francisca Zapata Armario, con igual domicilio, los cuales denuncian al encargado de la misma Antonio Rodríguez y a su esposa llamada María Benítez, como igualmente a la madre de ésta Isabel Pereira, todos con el mismo domicilio, porque constantemente le insultan y promueven escándalos.

UN HOMBRE CAE AL MAR

Los guardias de Seguridad pusieron en conocimiento de la Comisaría de Policía, que había caído al mar el individuo Manuel Arquín Muñoz, de 38 años, casado, natural de Jerez de la Frontera, con domicilio en la calle Santa María, 11, y cuyo suceso le ocurrió en el muelle.

Fué conducido y asistido en el Hospital de San Juan de Dios, donde no se le apreció lesión alguna, por lo que pasó a su domicilio por prescripción facultativa.

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas:

Lucio Pascual Verciano, de 19 años, domiciliado en Sacramento, 30, de quemaduras en la córnea izquierda, por accident del trabajo.

—José Jiménez Bedelín, de 17 años, de herida incisa en la región tenar derecha, casual.

Notas taurinas

EN "EL CERRILLO"

Así se denomina la finca que en el término de Vejer de la Frontera, posee don Joaquín Castrillón. En ella se celebró días pasados la tienda de reses.

Asistieron invitados a ella, numerosos aristócratas, entre los que recordamos a don Juan Gallardo, don Juan Mora, don Antonio Cañero, don Juan Belmonte, don Manuel Camacho y otros varios señores y ganaderos.

Se pasó un buen rato en dicha faena y los que dominan el arte tuvieron ocasión y se lucieron cuanto pudieron en torear distintas reses.

Concurrieron también a dicho festival algunos aficionados de esta capital, entre ellos El Niño la Ibérica y José Brea Breita, que lucieron una vez más sus habilidades en tan difícil arte.

Jerez de la Frontera

UN HOMBRE APARECE MUERTO EN LA VIA PUBLICA

En la pasada madrugada y en la calle González Peña, encontró el sereno José Jaén un hombre muerto.

Avisado el juez de guardia que era el de San Miguel, compuesto por el suplente don Félix Aranda y secretario señor Cruz, quienes ordenaron el levantamiento del cadáver.

El sereno Antonio Fernández identificó al individuo que resultó ser un tal Francisco Caballero Ballesteros, natural de Trebujena y conocido por "Curro el Cochambrero".

El desgraciado vivía de implorar la caridad pública.

En paz descanse.

LA JUNTA LOCAL PARA EL MAUSOLEO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Ha quedado constituida la Junta gestora para este fin, en la siguiente forma:

Presidenta: Sra. Vizcondesa de Almocadén.

Vicepresidente: Don Francisco L. Díez y Pérez de Muñoz.

Secretario: Don Diego Zuleta y Queipo de Llano.

Vicesecretaria: Srta. Irene Rubín de Celis.

Tesorero: Sr. Conde de Villamiranda.

Vicetesorero: D. Luis de Isasi y González.

Vocales: Marquesas de Santo Domingo de Guzmán, viuda de Domec, condesa de Villamiranda, doña Silvia de Domecq, de Zuleta, Srta. Consuelo de Domecq Rivero y don José M. Pemán y Pemartín.

En todos los establecimentos se colocarán listas para dicha suscripción.

El próximo lunes, primer aniversario de la muerte del ilustre general, se celebrarán solemnes funerales y se depositarán flores y coronas en el monumento enclavado en la plaza de Alfonso XII.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra entre nosotros el bizarro capitán de Artillería don Tomás García Figueras.

—Han marchado a Madrid don Manuel Mateos Soto, y la señora viuda de Amezua.

—Regresó de la Corte el notable artista amigo nuestro don Carlos González Ragel, que como es sabido ha celebrado una interesante exposición de sus obras de "esqueletomaquia", que ha obtenido un rotundo éxito de crítica y de público.

Al darle la bienvenida al querido amigo y artista, le felicitamos con la mayor sinceridad y afecto por el triunfo logrado.

—Regresó a Sevilla don Alvaro Dávila y Garvey.

—Marcharon a Madrid los señores de Segovia (don Gonzalo).

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó con extraordinario éxito la película "Todo a medias" por Bebé Daniels y James Hall.

Hoy "La epopeya del Krasin".

En breve "Zalacain el aventurero".

F. BARRERA.

Cosas de La Línea

LA CUESTION DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Hemos recibido el siguiente telefonema de La Línea:

"Amparado Ley Imprenta ruégole rectificación telefonema que con titulo Cosas de La Línea apareció segunda página número de hoy.

Fuí elegido por aclamación el sábado no el domingo y anteriormente dimití presidencia Cámara por haberme traicionado amigos del entonces aspirante a cacique local y hoy procesado por estafa malversación de fondos y falsedad. Salúdale, Martín Serrano."

Aparte no poder dejar pasar sin protesta la violenta redacción del telefonema, transcrito, nada tenemos que rectificar del que publicamos ayer, y que ya decíamos era anónimo. Para que, tanto el señor Serrano como los lectores lo recuerden, volvemos a reproducirlo. Decía así:

"La Linea 9.—0'20 madrugada.—Dos destinatarios.—Anoche ha sido elegido por unanimidad presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Martín Serrano Guerrero, cuyo nombramiento ha sido acogido con verdadera complacencia por la opinión, que considera muy justo este retorno del señor Serrano a la presidencia del organismo."

Si el señor Serrano lo que desea es que rectifiquemos la fecha de su elección para la presidencia de la Cámara, complacido queda, si bien debe tener en cuenta, que, sobre ser exactamente igual que fuese elegido el sábado o el domingo, nosotros no podemos ser responsables de la confusión de fechas, puesto que el despacho está depositado a las 12 y 20 de la noche del día 8, que es lo mismo que las 0,20 de la madrugada del 9, a cuya hora hay que interpretar que la elección fué el día anterior, 8, que era domingo.

Si, por el contrario, el señor Serrano lo que desea es que rectifiquemos lo que decía el telefonema de que su nombramiento ha sido acogido con verdadera complacencia por la opinión, complacido queda también con la simple inserción íntegra del despacho que con tanta ligereza nos ha dirigido pidiendo tal rectificación, que, por otra partee, no era necesaria, puesto que ya en la crónica publicada ayer suponíamos y razonábamos el por qué entendíamos debía haber ocurrido lo contrario de lo que aseguraba el primer telefonema.

Repetimos, pues, queda complacido el señor Serrano, al que nos permitimos dar un consejo: que procure reprimir sus impulsos y moderar su lenguaje, pues sabido es que el origen de las personas, por muy encumbradas que estén y por altos puestos y posición que por su suerte, ya que no por sus méritos, hayan logrado escalar, se pone en evidencia por su educación y su cutura; y sentiríamos mucho tener que recordar al señor Serrano, que en esta casa no está tratando ni puede tratar, porque no los hay, con esa clase de seres con los que convivía y con los que tan familiarizados estaba cuando, antes de protegerlo la fortuna, desempeñaba un modesto puesto al cuidado de las cuadras de los señores Larios, en Gibraltar.

Mundo Marítimo

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO EN EL DIA DE LA FECHA

Buques entrados:

Pesqueros "Juanito" "Nuevo Casiano". "Nuevo Baltasar", "Manuel Monis", "Dolores", "Josefa Colomer", "Villa-Chon", "Virgen del Rosario", "Virgen del Carmen", Santa María de P.", "Víctor", Maruchi", Maravillas", "Gutiérrez".

Buques despachados:

Buques despachados:

Vapores pesqueros "Punta Bermeja", "Punta Calahorra", "Pepe Monis", "Manolo", "Dolores".

Para Barcelona con carga general el vapor "Cabo Sacratif".

BUQUES DE GUERRA ESPAÑOLES

Se dice, que hoy ha salido del Ferrol con dirección a Cádiz una división de la escuadra española compuesta de los cruceros ligeros "Príncipe Alfonso", "Almirante Cervera" y "Cervantes".

Permanecerán en nuestro puerto varios días.

COMANDANCIA DE MARINA

Concediéronse autorizaciones al vapor "Lirius" para que atraque al muelle Reina Victoria y al "Cabo Quejo lo haga al muelle Marqués de Comillas.

SITUACION DE LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA EN 9 DEL ACTUAL

Vapor "Reina Victoria Eugenia", salió el 8 de Marzo a las 10 de la mañana de Cádiz para Tenerife.

Id. "Infanta Isabel de Borbón", el 5 de Marzo a las 5 de la tarde de Río Janeiro para Tenerife.

Id. "Alfonso XIII", en Bilbao.

Id. "Cristóbal Colón", el 4 de Marzo a las 2 de la tarde de la Habana para Veracruz.

Id. "Juan Sebastián Elcano", el 3 de Marzo a las 5 de la tarde de Tenerife para Puerto Rico.

Id. "Marqués de Comillas", el 8 de Marzo a la 1 de la tarde de Valencia para Alicante.

dI. "Magallanes", llegará el 10 de Marzo a Cádiz.

Id. "Manuel Arnús", el 5 de Marzo a la 1 de la tarde de la Habana para New-York.

Id. "Manuel Calvo", el 7 de Marzo a las 4 de la tarde de Cádiz para Valencia.

Id. "Antonio López", en Barcelona.

Id. "Montevideo", el 4 de Marzo a las 12 de la mañana de Alicante para Valencia.

Id. "León XII", en Barcelona.

Id. "Reina María Cristina" en Barcelona.

Id. "Joaquín Piélago" en Cádiz.

Id. "Mogador" en Sevilla.

Id. "Buenos Aires en Barcelona.

En los Glasis de Extramuros

Un nuevo buen servicio ha prestado hoy el guardia municipal José Guerrero Ruiz con la detención de los individuos Rufino Moreno García (a) El Chato, José Pozo Arial (a) Rubio de la Paja y Antonio Ruiz Morales (a) El Toto.

Estos individuos en la noche anterior sustrajeron de una barraca que existe en Extramuros, propiedad de don Hipólito Alazabal, tres gallinas y un gallo, cuyas aves dejaron depositadas en casa de Aurora Alvarado Cueto "Venta del Blanco" las que fueron recuperadas por dicho funcionario confesándose los detenidos autores del hecho.

El tiempo

En Cádiz, ayer:
Barómetro 760'5.
Termómetro, 17.
Viento, S. E. 2.
Cielo, cerrajerías.
Mar, marejada.

En Madrid, ayer:
Un nuevo centro borrascoso se acerca a la península ibérica.
Está entre las Azores y Portugal.
Probable tiempo de lluvias en toda España.
Marejada en el Cantábrico, golfo de Cádiz y mar balear.

Tarifa, ayer:
Presión barométrica, 756'5.
Viento: Norte flojito.
Marejada del Oeste.
Cielo cubierto.
Horizonte chubascoso.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 | DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz | NUMERO 20.464

Marzo 12 Jueves

FRANQUEO CONCERTADO

Opiniones sobre la retirada de Pemán

LA DIVISION MONARQUICA

Con este título publica el popular rotativo madrileño "Informaciones", el siguiente artículo:

Se han hecho públicas las listas de candidatos monárquicos por Madrid en las futuras elecciones municipales, y conocido es también el pacto de socialistas y republicanos para presentar un frente único en la lucha. Registramos un nuevo caso de política paradójica. Ante la amenaza revolucionaria, los elementos de orden del país dieron calor a la idea de formar un Gobierno de amplia concentración monárquica para, con las huestes de los partidos afectos al régimen, bien unidas, dar franca, lealmente, la batalla a todos los abscritos a la bandera y programa revolucionario. El solo hecho de ofrecer ocasión cierta a la masa ciudadana par que exprese en las actuales circunstancias su devoción política evidencia el carácter trascendental de la proyectada apelación al Cuerpo electoral; aun cuando sólo se estime como prólogo de las elecciones generales, es incuestionable que las municipales próximas van a revestir esta vez extraordinaria importancia política; lo que resulte de las urnas en esa primera contienda habrá de interpretarse forzosamente como síntoma cierto de lo que pasará en las elecciones generales.

Y siendo así habiéndose constituído un Gobierno de amplia concentración monárquica para el fin primordial de ir a unas elecciones de inusitada trascendencia política, ¿cómo puede explicarse satisfactoriamente el hecho de que en Madrid y en muchas de las principales capitales españolas aparezcan divididas las candidaturas monárquicas?... En nuestra capital luchan, de un lado, los republicanos de todos los matices y colores y los socialitsas, unidos en apiñado haz, y de otro, los liberales, conservadores, mauristas, etc., formando bloque, pero no como únicos elementos monárquicos, sino teniendo enfrente—en materia de elecciones, "todo lo que no está con uno está contra uno"—fuerzas de idéntica cédula política, provinentes de las filas de la Unión Monárquica Nacional. ¡Buena unión monárquica nos dé Dios!

No queremos dirigir reproches a nadie. Comprendemos sobradamente que los elementos liberales, conservadores, mauristas, etc., que fueron tan maltratados durante los tiempos de la Dictadura, no puedan ver con buenos ojos fusiones o conjunciones con las fuerzas que, al calor del dictador, tuvieron ocasión de nacer y concertarse. Comprendemos también que esas fuerzas de la U. M. N. no acepten de buen grado el verse excluídas de hecho de la próxima lucha al no poder presentar candidatos de su seno. Pero, aun entendiendo la razón de todo esto, lo que no entendemos, lo que no alcanzamos a comprender es cómo en los momentos actuales, y ante la pugna difícil que se avecina, no se ha pospuesto lo menos en beneficio de lo más, ese más vinculado en la victoria precisa, indiscutible, que hay que obtener en las urnas frente a las aspiraciones bien marcadas de los antidinásticos unidos.

Sólo un caso hemos registrado de verdadera lucidez y sacrificio: el caso del señor Pemán retirándose de la actividad electoral para no ofrecer ocasión de triunfo a los adversarios comunes. Por desgracia, su ejemplo no ha sido imitado, y a la lucha irán los monárquicos divididos en la próxima elección, lo que representa un primer triunfo, de no escasa monta, para los partidarios de la revolución. Por ese camino se va seguro a una derrota o, por lo menos, a una victoria incierta. Después, todo serán aspavientos y mutuas reconvenciones; después, cuando tengamos en Madrid y en Barcelona, en diversas capitales de importancia, Ayuntamientos y aun alcaldes republicanos, será el lamentarse de la falta de instinto y abnegación política y el temblar ante la perspectiva de tener que acudir a una convocatoria de elecciones generales con base infirme y ambiente rarefacto, sin pararse a reconocer que esa posible victoria no habrá sido tanto el fruto de la fortaleza del enemigo como de la flaqueza propia, peculiar de toda hueste desunida. ¡Malas horas se avecinan si no entra en todos la reflexión y no prevalece potentemente la virtud de la abnegación en quienes tienen el deber primordial de facilitar todo género de soluciones para evitar que prevalezca lo que la mayoría de los españoles no ambiciona aún cer triunfante, pero que puede, ante la conducta suicida de los monárquicos españoles, llegar a considerarse como la única solución viable, aunque sólo se alcance tal resultado por el procedimiento de la exclusión!

INTRUSISMO NO, PERO DESERCIONES EN EL CUMPLIMIENTO DE UN DEBER, MENOS

Cuando se ha tenido un venturoso nacimiento por el cual se desenvuelve la vida en un ambiente social y en una situación económica que pone en condiciones de esa independencia por la que tanto se lucha en la vida.

Cuando por ello se ha podido adquirir también una instrucción con cuya cultura se puede ocupar lugar preferente entre los que atesoran la sabiduría del pensamiento.

Cuando por esa sabiduría en época de una felicidad para España de la que difícilmente se podrá disfrutar en muchos años, correspondiendo a invitación que por quien la hacia quedaba demostrado el reconocimiento de una mentalidad superior en el invitado y atendiendo a ella, al predicar a determinas determinadas gerarquías, se le ha recomendado que dentro de las misiones confiadas cerca de los pueblos de España, inculcaran la convicción, de que el ciudadano TIENE DEBERES QUE CUMPIR PARA LA PATRIA, ya que su salvación no puede ser obra de uno u otro político SINO DE TODOS Y CADA UNO mediante el cumplimiento de un deber; del deber que exije el sacrificio, si se es buen ciudadano.

Cuando por ser Ciudadano patriota, consciente de la obligación sagrada que se tiene de dar al tributo de la voluntad y del esfuerzo, en letras de molde, ha quedado esterotipado el propio pensamiento de lo que son los pueblos y del convencimiento de que éstos responden cuando perciben que los objetivos que se le popone son eficaces para su salvación, ya que de ella depende la salvación nacional.

Cuando te niendo el concepto de lo que es la nación y lo que es, el amor que se le debe, se ha dicho, QUE HACER SU POLITICA es defender todos los núcleos materiales que la integran formado por individuos, por la familia y POR LOS MUNICIPIOS, etc. etc.

Cuando se ha actuado en política y en esa actuación se ha dicho que el fin real de la política, es, la felicidad de la patrio, felicidad que no es otra cosa que la de los elementos que la forman, por ejemplo el lugar donde se ha nacido, en este caso el glorioso Cádiz, porque sin el conjunto de esos lugares, no tendría la patria su existencia.

Cuando sintiendo la realeza se ha peregrinado de pueblo en pueblo para cantar su necesidad, sus virtudes y la tradición de una monarquía de cuyas manos no deben volar los pajarillos que como simil de esos pueblos constituyen los componentes de esa patria única e indivisible a la que estamos obligados a defender CADA UNO EN SU ESFERA, ora con la pluma, ora con la palabra, u ora con la acción.

Cuando en ofrenda a la patria y a la realeza se ha llegado hasta el sacrificio del amor propio por el injustificado temor en una ajena consideración de inferioridad al creerse relacionado con la preponderancia de otras sabidurías, y al fin, impuesto el propio mérito, no solo se ha salido triunfador, sino que las ovaciones clamorosas recibidas al ser fundidas con el recuerdo de aquellos otros varones considerados como verbo de la elocuencia que se llamaron "Castelar", "Moret", "Ventín", han estremecido al propio ánimo recordando la tierra donde se ha nacido como cuna de esos maestros del decir, pródiga de heroismo y orgullo de la historia.

Cuando dentro de ese suelo bendito en cuyo calor se alentó nuestra vida, hubo un día no lejano, en el que públicamente se dijo que circunstancias especiales habían puesto en la mano el poder de una provincia, con el que se pudo hacer fuerzas que llevaran el propio apellido de quienes construían, y no se hizo, "porque se prefirió dar al pueblo donde se vivía un Ayuntamiento apolítico" actuando en gaditanismo y por lo tanto, anteponiendo las conveniencias de la ciudad, a las propias conveniencias a ideales.

¿Es posible que alegando el temor de una claudicación de principios, en el que no **existen diferencias fundamentales** a,gando que pretendidas coaliciones habrían de contribuir a desdibujar posiciones ideológicas, que dígase lo que se quiera decir, no pueden tener otro lema que el propio, dentro de esa ideología política, cual es "DIOS, PATRIA, REY", en un momento poco meditado se borre todo un pasado glorioso para esfumar una personalidad constituyente de un valor necesario para los intereses de esa Patria y de esa Monarquía, diciendo, AHI QUEDA ESO?

No, eso no puede ser, no, eso no debe ser, porque ello representaría la negación de los sentimientos al haber dicho como se dijo, en donde se dijo y cuando se dijo, que teniendo todo ciudadano la obligación sagrada de dar generosamente el tributo de la voluntad y del esfuerzo, se había llegado al sitio donde se llegó para predicar la necesidad del sacrificio ciudadano ANTE EL BIEN COMUN ¿está ésto claro? ¿está ésto significativo? Ante el bien común.

Cuando en ocasión propicia, ante justificados temires que podían perjudicar a los intereses de Cádiz, que querían confiarsele a quien se consideraba un valor positivo para su defensa y aun contrariando voluntades de para quien hemos tenido el máximum de nuestra admiración, respeto y gratitud, por la labor desarrollada hasta situar este pueblo en condiciones no soñadas, reservando y comprimiendo nuestras simpatías y respetos hacia la persona a quien queríamos aludir dijimos, INTRUSISMOS EN CADIZ, NO, conseguimos el fruto que habíamos descontado, haciendo la justicia que merece por su doble estirpe, como héroe y como caballero, de la personalidad cumbre también en su sabiduría específica, a quien aludímos.

Dios haga que para bien de Cádiz y para la tranquilidad y la paz que necesita este pueblo ahora surja la concordia, recordando el concepto, de lo que supone en momentos de peligro una deserción del deber.

CARLOS DERQUI.

Cádiz marzo 9 de 1931.

N. de la R.—Por deferencia a su autor, hemos insertado este artículo con el que nuestra disconformidad es absoluta, y cuyo comentario es tema de nuestra NOTA DEL DIA.

SE REPITE EL CASO DE MORET, CASTELAR Y BENOT

El señor Pemán abandona su puesto en la política gaditana. Creo que al exjefe de la Unión Monárquica en Cádiz sobran títulos y merecimientos para seguir actuando en la política general del país y que así lo aprecian políticos conspicuos y muy altas personalidades. Creemos por consiguiente, que el señor Pemán volverá a ser requerido para prestar su colaboración a los gobernantes de España, y posiblemente volverá a actuar en la política activa en la que sin su voluntario apartamiento, no era dificil vaticinarle éxitos y actuación lucidísima.

Pero queremos hacer resaltar el caso por lo que respeta a Cádiz. Parece que es un destino. Surge un hombre; un gaditano empieza a abrirse camino fuera de la patria chica y no se sabe como nos la arreglamos para ponerle chinas hasta acabar por desesperarle y hacer que para seguir su camino vuelva las espaldas a Cádiz y arroje el pesado lastre de las miserias del rincón natal. Mucho nos tememos que lo de Pemán acabará en esto mismo.

En el caso presente la cosa es mucho más irritante porque no puede decirse que Cádiz tenga mostrado desvío a Pemán, al contrario, Cádiz le ha prestado calor, simpatía y apoyo. Es un determinado sector el que ha tratado de asfixiar a Pemán en Cádiz y por lo visto lo ha logrado, siquiera sea con la colaboración del mismo interesado. A esos no les arrendamos la ganancia, que en el pecado llevan la penitencia. Por poco que sea el pulso de la ciudad, es seguro que sabe juzgar a los que así obran con el paisano que sobresale por móviles que no hay para que citar puesto que esto es un pañuelo y todos estamos al tanto de todo.

Si como creemos muy fácil, el día de mañana, Pemán, triunfa en una actuación completamente desconectada de su ciudad natal, creemos que en ésta, la repulsa será unánime hacia los que de este modo hicieron imposible la natural y provechosa compenetración el político y sus paisanos.

L. V.

EL CLAMOR PUBLICO

Un hombre, político bueno, se marcha, no de la política sino del laberintico modo de encauzar a la sociedad huérfana del gran caudillo que durante siete años la encauzó por la senda del bien material y espiritual.

El verdadero entre los buenos discípulos del bien, no ha claudicado; por sí, y ante su propia responsabilidad se aisla de los no continuadores de las máximas doctrinales del fallecido sociólogo contemporáneo.

Este hombre, más humanitario, cristiano y pletórico en el saber, levanta sólo su bandera y en escritos y discursos por doquier esparcirá sus ideas, no quiere amalgamas ní mezcla con espíritus tímidos y maleables, que ante el medro personal esclavisen las ideas exteriorizadas pocos [illegible] se va, es el político que se queda y en sus discursos, encontrará, por el conocimiento, su granpensar en pro de la justa causa del bien común, infinidad de adictos que le sigan, que le proclamen Jefe, que le digan político sin querer serlo, por que marchándose de la política, ha penetrado en el corazón de la misma. El clamor público es ese. Don José María Pemán, será el diputado. Don José, será mi jefe. Pemán es el único político con... oratoria moderna, porque es social, demócrata, católico, caballero y tan culto como amor y bienestar le desea al desvalido, como vox populi, es voz de Dios. Pemán ante el clamor público será el político de su pueblo y de su provincia, por sus escritos, por sus discursos y por sus ejemplos de cariño y de amor dado ya a la patria chica como a la grande, al pobre como al rico.

ADRIAN FERNANDEZ.

9 Marzo de 1931.

NOTA DEL DIA

No podemos suscribir el artículo de don Carlos Derqui, quien confunde lamentablemente e interpreta de un modo caprichoso los conceptos del cumplimiento del deber y de la deserción.

Precisamente por no desertar de su deber es por lo que Pemán se ha apartado de las incidencias de una política que iba contra sus convicciones arraigadas.

La cuestión es muy clara, muy diáfana: los hombres que salieron a la vida pública al conjuro de una renovación total en los procedimientos y en los modos; los hombres nuevos no contaminados de ciertas corruptelas y que aspiran a entronizar en las costumbres públicas una ética mejor, más saludable, más sincera y honesta, no pueden amoldarse a convivir con los que tienen otra visión de las cosas y aspiran a vivir en 1931 como si fuese el 14 de Septiembre del año 23.

Pero como quiera que entre estos hombres de antiguas y caducas concepciones y conductas, y estos otros hombre de nueva y honrada sinceridad, existe un punto de contacto: el de la Monarquía; de aquí que por servir a ésta y por no provocar luchas intestinas que aprovechen a los enemigos del régimen, hacen bien en apartarse con gesto digno y austero, dejando con dolor el campo libre a esos monárquicos que, por usufructuar el poder, pueden imponer normas de conducta en el dia de hoy. Normas que al repugnar a muchos, les hacen apartarse de la activa política.

Y que no estámos equivocados al juzgar así el gesto de Pemán, nos lo dice ese artículo de "Informaciones—periódico al que nada liga a Pemán—, elogiando su decisión y poniéndola como ejemplo; y nos lo dicen también esos otros artículos de Adrián Fernández y L. V., en los que bajo distintos aspectos se trata la cuestión con elogio de Pemán.

No, señor Derqui: no hay que hablar en este caso de deserciones: no deserta quien para no entorpecer el triunfo de los monárquicos, se abstiene de luchar y evita así la guerra fratricida. Y si con lo de la deserción se quiere aludir al hecho de no quererse prestar a ser comparsa en un plan que repugna a los más caros sentimientos, tenga el señor Derqui para esa actitud el respeto que ella merece. El señor Pemán—a cuya firma se han puesto unas bases cuyo tercer postulado ees la de seguir cualquier dirección o determinación que adopte en lo futuro cierta personalidad—, no podia prestar su conformidad al pacto ya que ello envolvia una hipoteca de su libertad firmando en blanco su futuro político. El señor Pemán que tiene sus ideas y convicciones propias y definidas, no puede firmar a ciegas ni aceptar algo que tiene visos de servidumbre y que, dada la versatilidad de los hombres públicos, lo mismo podia conducirlo al viejo partido conservador, que al partido del centro o a una taifa política de esas que como el Borbollismo, el Bergaminismo, el Garssettismo, etc., tanto entorpecieron la vida pública antes del 23.

Por eso el señor Pemán, que tiene inteligencia sobrada, cultura bastante y la necesaria experiencia para saber cual es su deber en cada caso, ha adoptado una postura que está mereciendo los mayores elogios.

No, señor Derqui, no: no háble de deserción en este caso. En otros sí, ha habido deserciones francas o solapadas, definidas o ambiguas y falaces, de aquellos cuya norma es nadar entre dos aguas. Y acaso, acaso sin esos desertores, sin esas deserciones, no llegarían casos como éste, en que un hombre cabal, recto y ecuánime, se tenga que apartar de la farsa política.

Los Titulares Mercantiles y la próxima Asamblea de Diputaciones

Para el señor Fernández Repeto.

Reciente está, la solicitud que la Asociación Oficial de Estudiantes Católicos de Comercio de ésta, presentó a la Corporación Provincial, en solicitud de que en las sucesivas oposiciones que convoque para cubrir plazas de oficiales terceros, se sepasen las correspondientes a la Intervención, y se provean entre titulares mercantiles, y así obtendrá personal idóneo en materias contables.

También la "Gaceta" del 8 de Febrero anterior, dictaba normas tendentes a la inamovilidad, salvo casos excepcionales, del personal de las Intervenciones, por exigir las funciones que el mencionado desempeña cierta continuidad.

Con los datos anteriores a la vista, claramente se observa las innumerables ventajas que a las Corporaciones provinciales le reportaría tener en sus Intervenciones un personal especializado, como seria el integrado por profesores mercantiles, y como quiera que este justo anhelo de los titulares mercantiles, manifestado por los Colegios Periciales Mercantiles que les representan, podría estudiarse en la próxima Asamblea de Diputaciones que ha de celebrarse en Barcelona, nos permitimos rogarle al señor Fernández Repeto, el que tenemos entendido ha de representar a la Corporación gaditana en la citada Asamblea, lleve a la misma, los deseos de los titulares mercantiles, que estimamos de justicia, y como antes decimos, altamente beneficiosos para los organismos provinciales.

RAPID.

En el Ayuntamiento

Reunión extraordinaria del Pleno

Ayer tarde se reunió en sesión extraordinaria el Pleno Municipal bajo la presidencia del alcalde Excmo Señor D. Ramón de Carranza.

Asisten los señores siguientes:

Reina, Mexía, Moreno Utrera, Díaz Pérez, Puga, Marqués de la Vega de Sagra, Gracia, Gilardón, Ruiz Carballo, Muñoz Beato, Carranza, Márquez, González de Peredo, Treviño, Camacho, Fuentes Brea, Fernández Abad, Campe, Gámez Ojeda, Fuentes Pedroso, Esquivel y Beltrami.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación Sr. Dominguez de Cepeda.

Leese el acta de la sesión anterior que es aprobada.

El Sr. Fuentes Pedroso dice que se están rectificando las actas que a su juicio presentaban algunas deficiencias.

Oficios de los señores Muñoz, Treviño, de la Fuente (don Manuel y don Ricardo), Freire y otros, salvando sus votos en los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión extraordinaria celebrada el 13 del próximo pasado mes de Febrero.

Enterado.

—Acuerdo adoptado por el Excelentísima Comisión Municipal Permanente al punto 22 del acta de la sesión celebrada el dia 5 del que rige, sobre nombramiento del Asesor Letrado Jurídico Administrativo.

Se designa al Sr. Farfán y Cayre.

El Sr. Fuentes Pedroso dice que la minoría liberal salva su voto exponiendo las razones de esta salvedad.

Es aprobado por estos cinco votos en contra.

—Idem idem al punto tercero del acta de la sesión celebrada el día 19 del próximo pasado mes de Febrero sobre nombramientos de músicos, con caráter de interinos.

Aprobado.

—Idem idem al punto 23 del acta de la sesión celebrada el 26 de Febrero próximo pasado sobre nombramiento del Encargado de la Estación Meteorológico.

El Sr. Treviño pregunta los deberes del designado.

El Alcalde dice que es un funcionario del Observatorio de San Fernando, su misión es cuidar los aparatos y que este nombramiento constituye una verdadera ganga para los intereses municipales.

El Sr. Treviño pregunta también si este empleado explicará el aparato que ha de manejar y que nadie entiende, a lo que replica el Alcalde, que se está haciendo una nota explicativa del aparato.

Estima asimismo el Sr. Treviño que debió sacarse este puesto a concurso, insiste en sus manifestaciones anteriores y de nuevo el Sr. Alcalde le contesta ampliamente.

Aprobado con el voto en contra de los cinco señores de la minoría liberal.

—Idem idem adoptado al punto 14 del acta de la sesión del 19 de Febrero relativo a aumento de haber del señor Mombiedro.

Se le gratifica con 250 pesetas ahora y e nlo sucesivo con 75 pesetas mensuales.

El Sr. Muñoz Beato dice que el Reglamento de Hacienda Municipal lo prohibe, además de una disposición del Gobierno de estos días.

Léese el artículo a que hace referencia el Sr. Muñoz Beato, quien insiste en que nada se debe acordar mientras no haya de donde pagar.

El Sr. Alcalde afirma que no basta lo que diga un diario y que había que aguardar la "Gaceta" que es el periódico oficial, hasta cuya llegada no se puede actuar.

Para que el Sr. Muñoz pueda buscar el artículo a que hace referencia, se conviene en dejar de discutir y resolver sobre este asunto y el siguiente hasta el final.

—Idem idem al punto 22 de lacta de la sesión celebrada el 19 de Febrero sobre aumento de haber al Tenedor de Libros Sr. Velo.

(Léase lo indicado en el punto anterior.)

—Idem idem al punto 24 de la sesión celebrada el 19 de Febrero, sobre concesión de cantidad al jubilado don Francisco Potillo.

Aprobado.

—Idem idem al punto sexto del acta de la sesión celebrada el 26 de Febrero último, sobre una parcela dada a censo en Extramuros.

Aprobado.

—Idem idem al punto 14 del acta de la sesión celebrada el día 5 del que rige, en solicitud del señor Escandón, sobre permuta de terrenos.

Aprobado.

—Acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente al punto único de la sesión extraordinaria celebrada el día 25 de Febrero último, sobre sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contenciosoadministrativo en recurso promovido a instancia de don José Agudo, contra el nombramiento de Jefe del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal.

El señor Muñoz Beato después de alcanzada la venia presidencia, dice que vá a exponer sus distintos puntos de vista respecto a este importante asunto, para que los concejales puedan conocerlo a fondo y resolver en conciencia.

Después de afirmar que en aquella ocasión había hablado con el alcalde sobre la cuestión, explica lo que el antiguo reglamento porque se rige el Cuerpo Médico de la Benefiencia Municipal dice respecto al decano, que debe gozar de la amplia confianza de los compañeros, que le elegirán, teniendo en cuenta su capacidad técnica y su autoridad moral, elevando la propuesta a la Alcaldía para que éste le preste su anuencia.

Puede el elegido cumplir o no cumplir, pero en este caso el alcalde puede ordenar la formación del oportuno expediente.

Refiere como sin ser concejal y conociendo la maniobra que trataba de llevarse a cabo, trató noblemente de hacérselo conocer al alcalde.

Califica de desastrosa y funesta la actuación del delegado de Sanidad y Beneficencia que fabricó un reglamento sin escuchar otros informes técnicos que los del que había de sustituir al señor Agudo.

Prueba de esto, dice, es que préviamente aumentó el sueldo del decano, y a continuación modificó el reglamento para beneficiar así al decano nombrado por el alcalde.

Esto no es defendible bajo el punto de vista práctico y moral.

Se refiere de nuevo a la visita que hizo al señor alcalde, y a quien creyó convencer.

Una cosa—dice el señor Muñoz—, existe clara y terminante, y es que se ha vulnerado el reglamento, hiriendo gravemente a los que tienen una carrera y que no tienen otra defensa y otra garantía que el respeto a las leyes.

Todo esto se lo hice ver al señor alcalde, intentando convencerle de que era pleito perdido, pero después ví que mi sano y leal consejo no había sido escuchado y que se designaba para decano a uno no elegido por el Cuerpo, lo que originó que el señor Agudo reclamase y ganase el pleito.

Cree que el pleito no debe elevarse al Tribunal Supremo y que a cuantos abogados consultó, opinaron de la misma manera, creyendo qne no habría letrado alguno que se atrevería a tomarlo a su cargo.

Y después de hecha esta historia de la cuestión—dice el señor Muñoz—, sólo resta que me dirija al señor alcalde diciéndole que si cree que merece la pena que hayan venido a votar si debe ser uno u otro el decano y que el Municipio se gaste el dinero en asunto que no le reporta beneficios.

Contesta el señor alcalde diciendo que no va a discutir sobre si debe ser el Ayuntamiento o el Cuerpo Médico quien elija decano, y entiende que los reglamentos que hace el Municipio no son intangibles, y por ello pueden estar sujetos a variación. Presenta ejemplos concretos para demostar su punto de vista. Ahora bien—dice—si esa modificación del reglamento perjudicó al señor Agudo, éste ya reclamó ante la ley.

Dice que carece de la feliz memoria del señor Muñoz, y que no recuerda la conversación y los consejos a que alude. Si como dice el señor Muñoz, me hubiese convencido no hubiese permitido lo del decanato.

Agrega que el señor Beltrami no actuó en esta cuestión como concejal, sino como letrado, y que el Ayuntamiento debe defender sus intereses viendo la manera de librarse de satisfacer lo que en caso de triunfar el señor Agudo, habia de abonársele.

El señor Muñoz se lamenta de que estas manifestaciones del señor alcalde le obliguen a dar más detalles sobre el asunto. Rebate aquellas e insiste en que no debe seguirse el pleito.

Dice que va a demostrar como lo de la designación del decano era cosa meramente personal.

Sr. Alcalde.—¿De quién?

Sr. Muñoz.—Ya lo oirá S. S. Asegura que el nuevo decano era amigo del

"EL INFIERNO"

Se nos asegura que con este título aparecerá en breve un semanario satírico, escrito por varios diablos de diversos colores y algunos otros elementos infernales que han sido bajas en nuestra redacción.

LA INFORMACION, que se ha visto en el trance de no dar cabida en sus columnas a esos demoniacos escritos, verá con gusto el éxito de los que fueron sus colaboradores, y con sus chispeantes diabluras alegraron nuestras columnas.

Según nos aseguran, "El Infierno" será "una cosa seria", amena, interesante y con las intenciones de un miura legítimo.

Si llegara a cuajar el tal proyecto, lo participaríamos oportunamente a nuestros lectores.

entonces delegado de Sanidad y eso lo sabia también el señor Beltrami.

Dice que al enterarse del atropello que se intentaba cometer abordó al propio interesado, a quien como amigo le aconsejó no debia aceptar el cargo, contestándole tan en gordo que no se atreve a reproducir aqui sus palabras.

De nuevo pregunta al señor alcalde, qué motivos existian para no aceptar lo que el antiguo reglamento mandaba, y que el Ayuntamiento puede modificar su reglamento pero no lesionar intereses personales.

Como el señor Beltrami creyese ver alguna molestia en ciertas palabras del señor Muñoz Beato, éste dice que no molesta a nadie, explicando sus palabras, agregando que fué a ver a un amigo no letrado y que la opinión de éste era igual a la suya y exactamente igual a la de otros abogados.

Sr. Beltrami.—Nombres.

El señor Muñoz Beato dice que eso es cosa personal y que se lo dirá al señor Beltrami al terminar la sesión.

Se ratifica de nuevo en sus puntos de vista.

El señor Beltrami dice que lo que piensa el señor Muñoz es un criterio personal suyo que nadie comparte y que no tiene más autoridad que para hablar por sí.

Manifiesta que siempre tuvo la delicadeza de no hablar como abogado sino como concejal. Niega ser exactas las referencias del señor Muñoz en lo que al decanato respecta, y dice que es falso lo de que el actual decano sea amigo del anterior delegado de Sanidad.

Relata lo ocurrido y se refiere también a los términos en que se ha dictado el fallo de este pleito. Cree que con acudir al Tribunal Supremo no se hace daño a nadie.

La presidencia rechaza la afirmación gratuita del señor Muñoz sobre la designación de jefe del Cuerpo Médico, por ser amigo del entonces delegado.

Defiende la imparcialidad de la Permanente y dice que el motivo del relevo del señor Agudo fué porque se encontraba mal atendidos los servicios médicos. Dice que es pensar mal quien crea que por amistad pudo hacerse todo eso.

Defiende la actuación del señor Soldevilla como médico, del que nunca tuvo queja y en cambio de otros tuvo muchas. Y ahora a esperar la decisión del Alto Tribunal.

El señor Muñoz sostiene una vez más sus puntos de vista respecto al nombramiento de decano, asegurando de nuevo que es una cosa caprichosa.

Después de breves palabras, el señor alcalde dice que se vá a la votación nominal.

Por el señor secretario se van nombrando a cada uno de los concejales que contestan si o nó, que equivale a que se eleve o nó al Tribunal Supremo este pleito.

Terminada la votación, el secretario dice que habiendo mayoría de votos por el nó, se deja sin efecto el acuerdo de la Permanente.

—Escritos de los señores don Francisco J. Cereceda y don Ricardo Morales Montoya, relacionadas con la provisión del cargo de interventor de fondos municipales.

Se desestiman los escritos.

Después de tratado este punto el Secretario hace nuevamente el recuento de la votación anterior y dice que ha habido un error existiendo empate por lo que el Sr. Alcalde en posesión de voto de calidad hace valer este derecho y en consecuencia resulta valido el acuerdo de la Comision Permanente que dispone se acuda al Tribunal Supremo.

El Sr. Muñoz concreta claramente lo ocurrido y con su protesta pide conste en acta.

Pregunta el Sr. Alcalde si le cabe alguna duda sobre lo hecho al señor Muñoz y éste responde que no encuentra bien el procedimiento seguido en la votación y que no duda de las palabras del Alcalde ni de nadie, pero desea que conste en acta sus anteriores palabras.

Se lamenta el Sr. Muñoz de que a las siete no habia número suficiente de concejales y que como algunos han entrado y salido durante la sesión el no puede saber con seguridad quienes estaban en el momento de la votación.

El Sr. Alcalde dice que todo se ha hecho en conciencia.

El Sr. Fernández Abad pide la palabra para rectificar y como el Sr. Alcalde se negase a concederla aquel reclama su derecho y la presidencia agita la campanilla sin que el concejal citado quiera renunciar a la palabra por estimarlo justo.

Por fin habla el Sr. Fernández Abad y la presidencia dice que creia que este señor trataba solamente de prolongar la sesión.

A continuación el Sr. Fernández Abad abandona el salón de sesiones, y pocos momentos después lo hace el Sr. Fuentes Brea.

—Expediente instruido sobre reconocimiento y habilitación de créditos en el Presupuesto ordinario de 1931.

El Sr. Muñoz sigue creyendo no debe tratarse este asunto y además no hay numero.

No habiendo numero suficiente de concejales para proceder a un votación queda el asunto sobre la mesa.

—Expediente de suplemento de créditos ordinarios en el Presupuesto ordinario de 1931.

Por la razones expuesta en el punto anterior queda este tambien sobre la mesa.

Terminado de tratar estos puntos se vuelve a los números 7 y 8 sobre concesión de gratificación y aumento de sueldo al Sr. Mombiedro y de aumento de sueldo al Sr. Velo.

El Sr. Muñoz dice que es contrario a que esto se trate por prohibirlo el estatuto municipal y las recientes disposiciones gubernamentales.

Efectuada la votación nominal se aprueban ambos puntos por diez y seis votos.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS

SANTOS DEL DIA
San Gregorio el Magno p. cf. y dr.
SANTOS DE MAÑANA
San Rodrigo mr. y Santa Eufrasia.
JUBILEO

En la Iglesia de San Juan de Dios por su Titular.

Se manifiesta a las 7 y se oculta a las ocho y veinte.

CAPILLA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Mañana viernes estará abierta la Capilla desde la salida del sol hasta las nueve de la noche para que los numerosos devotos de nuestro Titular puedan visitar la Capilla.

La Misa de estatutos se celebrará a las once y por la tarde a las cinco y media se rezará el Santo Rosario y a continuación se cantará el Miserere.

En el antecamarín se venden postales, pilas, medallas y escapularios con la efigie de nuestro Titular.

AVISO
COFRADIA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Se ruega a aquellos Hermanos que salieron el pasado año que han recibido la carta preguntandole si están dispuestos a acompañar al Titular en la próxima procesión, y hasta la fecha no han contestado lo hagan lo antes posible al Secretario primero calle Cánovas del Castillo 13 tercero, al objeto de poder saber con el número de ellos que se cuenta.

Se ha solucionado la - huelga de pesqueros -

Anoche a última hora el Sr. Gobernador Civil, no ocultando su satisfacción, ha hecho saber a los representantes de la prensa, que los tripulantes de buques de pesca en paro desde el jueves de la semana anterior, se habian restituido a sus buques, quedando totalmente solucionado el conflicto.

Dijonos al comunicarnos tan grata noticia, tenia antes que otra cosa, que ofrecer muy destacada la figura del Sr. Comandante de Marina, don Julio Varela, que ha tenido en el asunto dos intervenciones: una de carácter definitivo, en la parte del pleito que la ley le atribuye, o sea la referente al descanso semanal, y otra no menos eficiente, ilustrando al Gobernador Civil en las modalidades, caracteristica, etc. de la industria pesquera, que determinan para sus conflictos sociales un tipo muy distinto al ya bastante conocido de las profesiones de tierra.

El asunto ofrecía serias confusiones, no solo porque actuaban un poco contradictoriamente, o por lo menos con aspiraciones distintas, dos sociedades obreras, sino por que con arreglo a la legislación porque se regula la pesca, la solución de uno de los aspectos del conflicto, correspondia a la Autoridad de Marina, mientras la del otro le estaba atribuida al Gobernador Civil.

Ayer por fortuna, obrando conjuntamente, aunque desde sus respectivos emplazamientos, ambas Autoridades, quedó solucionado el conflicto. A cortar las discusiones sobre el tema descanso semanal, acudió con energia y tino admirable, el Sr. Comandante de Marina, dictando las normas a seguir obligatoriamente por tripulantes y armadores, en uso de las atribuciones que las leyes le confiere para el caso de que obreros y patronos no logren concertar un pacto legal. Paralelamente, el Gobernador Civil dedicose a gestionar de tripulaciones y armadores, una fórmula de concordia en el resto del pleito, logrando a última hora de la noche, sometimiento mútuo a su Autoridad, en los extremos que a ella le correspondía, y que los armadores aceptarán la reposición de los tripulantes en paro, sin represalias de clase alguna, y desde luego sin despedir a los contratados durante el conflicto, ya que esto era algo que el Sr. Gobernador no podia ya exigir sino ni siquiera solicitar.

Terminó el Sr. Gobernador, manifestándonos que la noticia lo era de verdadero júbilo, ya que unos dias más de huelga hubiera determinado el paro forzoso en las operaciones del carbón, en las fábricas de hielo, y en las de cajas y otras varias profesiones.

Don Policiano Maestre, tras de insistir en su agradecimiento al señor Comandante de Marina, extendió el mismo a armadores y tripulantes por el espiritu de transigencia que demostraron, y a la prensa que con su silencio—que en los periódicos significa un enorme sacrificio—le ha prestado una muy seria colaboración.

* * *

N. de la R.—Vamos a hacer un ligero comentario: La nota oficiosa demuestra la serenidad con que, por parte del Gobernador civil se ha llevado este asunto que, planteado hace dias, se encontraba en su periodo mas dificil cuando el Sr. Maestre llegó a Cádiz.

Conocedor del ambiente social, con la ecuánimidad que pone en todo sus actos, con la certera visión de la realidad, ha logrado llevar al conflicto al terreno de la cordialidad, limando las asperezas que toda lucha entre el capital y el trabajo trae consigo.

Suavizados, podemos felicitar por nuestra parte al Sr. Maestre que una vez más ha puesto de relieve sus dotes de gobernante discreto, gran conocedor del ambiente en que se desenvuelve.

Del "Sebastián Elcano"

BARCO ESCUELA

Mi madre acaba de recibir una carta de su nieta Virginia, hija de mi hermano.

Esta niña no la conocemos más que por la simpática afectuosa de sus cartas a su abuela. Nació en California y vive en Honolulu, Hawaii.

Dice que a la llegada del "Sebastián Elcano" ha sido ele acontecimiento de su vida. Que en el baile a bordo tuvo diez y ocho esperándola y que de los nombres, se acuerda de Seris, Juan Cervera, Rafael Carlos Rosa y Federico Vidal; yo supongo que Calvache, Pomariño y Rivero, también la atendieran, pues yo se lo encargué. Además que le ha gustado mucho los vinos de González-Byass y Domecq, tan difíciles de encontrar allí. El teniente Seris le escribió a su padre que aquello era un paraíso terrenal.

Total, que mi sobrina dice en la carta, que fué el dia más feliz de su vida a bordo del barco, y es indudable que esta niña, americana de hecho, se ha sentido española por su sangre de su bisabuela, en cuanto pisó un trozo de la España flotante.

Señores jefes, oficiales y caballeros alumnos, cuando visiteis Honolulu, visitad a mis hermanos y sobrinos, para que nunca pierdan el eslabón con la patria chica.

BRITANNICUS.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita pelicula, cómica, en dos partes, titulada "Dulce y Bonita". Estreno de la grandiosa super producción, en seis partes, de la marca Universal, titulada "Bandido por amor".

De 6'15 a 12 de la noche.

Penado en libertad

ES PUESTO EN LIBERTAD EL PENADO MANUEL GUERRERO NUÑEZ, POR HOMICIDIO DE SU COMPAÑERO DE TRABAJO EN LA CALLE DE LAS NAVAS.

Esta arde fué puesto en libertad Manuel Guerrero Núñez, que como recordarán los lectores, dió muert en la calle de las Navas a José Romero Cantero, que trabajaba también en el horno estblecido en dicha calle.

La vista de la causa fué el pasado mes de febrero.

El Ministerio Fiscal pedia en sus conclusiones provisionales doce años de prisión, y el defnesor don Ignacio Chilia, la absolución.

En el acto del juicio reformó el señor Fiscal, rebajando la pena a cuatro años, y el defensor mantuvo su demanda.

La Sala, apreciando la circunstancia de eximente incompleta, le condenó a dos ños de prisión, y como quiera que es preceptivo en el Código vigente, en penas de esta cuantía y circunstancia del hecho, concede a los penados el beneficio de suspensión d condna así lo acurda la Sala, mandando poner en libertad al penado Manuel Guerrero y quede en suspenso la condena por término de cinco años para dclararla extinguida si durnte ese tiempo el pendo no vuelve a delinquir y observa buena conducta.

Cádiz y la lotería

LOS FAVORECIDOS CON EL PREMIO DE AYER

Nuevamente se han visto favorecidos los gaditanos con un premio, aunque pequeño, de la Lotería Nacional.

El número premiado es el 35.955.

El exportador de pescados don Antonio Púa Gómez adquirió en la Administración de la calle Prim dos billetes enteros de este número.

Según nos manifestó el Sr. Púa compró dichos billetes por encargo de su consignatario en La Campana (Sevilla), reservándose él un décimo del mismo.

También lleva participaciones del mencionado número don José Paredes industrial de esta plaza, que ha dado a su vez participaciones a algunos de sus clientes entre estos varios individuos del Parque de Bomberos.

Felicitamos a todos los agraciados por su buena suerte.

Gobierno Civil

BANDO

El excelentisimo señor Gobernador civil, ha dictado el siguiente, que hoy Jueves publica el "Boletín Oficial".

"Don Policiano Maestre y Pérez, Caballero Gran Cruz del Mérito Militar, Gobernador civil de la provincia de Cadiz.

Hago saber: Primero: Quedan desde esta fecha en suspenso todas las licencias de uso de armas de fuego cortas.

Segundo: Dentro del plazo de ocho días, a partir de esta fecha, se presentarán todas en las oficinas de este Gobierno civil, para su revisión.

Tercero: Quedarán subsistentes aquellas a las que el tiempo u otras circunstancias, no les hubiere hecho perder la justificación de su tenencia.

Cuarto: Terminado el plazo de 8 días a que se refiere el artículo segundo, se empezará por los agentes de mi autoridad un cacheo sitemático y metódico, con la advertencia expresa a estos, de que, al efectuarlo, eviten toda vejación al ciudadano.

Quinto: Los contraventores de este bando, incurrirán en las sanciones que determina el artículo 11 del Estatuto Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 12 de Marzo de 1831.—Policiano Maestre Pérez."

Recuerdos del pasado

Por error involuntario, se publicó ayer en "Recuerdos del pasado" un cambio de nombres y deben leerse así: El armador don Benjamin Haynes, capitán don Vicente Boix y don José Quintero, patrón, y Antonio Landeira, maquinista.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada.—Cádiz 67 y Costa número 1.

Jefe de dia y Presidente de la Junta de reconocimiento y Provisiones.—Sr. Comandante de Costa número 1, don Gabriel Iriarte Jiménez.

Imaginaria.—Excmo. Sr. Coronel de Cádiz número 67 D. José E. Varela Iglesias.

Hospital y provisiones.—Primer capitán de Cádiz número 67.

Vigilancia.—Un oficial de Cadiz y otro de Costa.

Carro para conducir paja a Transeuntes.—Cádiz.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.—Cádiz.

Barbero para el Hospital Militar.—Costa.

El Coronel Jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

HOJAS SUELTAS

Felicitamos efusivamente al teniente de Infantería don Rafael Salas Fernández, por su ascenso a capitán, continunado prestando servicio en el Regimiento de Cádiz núm. 67, donde estaba destinado.

El mes pasado falleció en esta capital la notable escritora y poeta doña Marcela Blanco de Núñez, la que fué tan querida por todos los alumnos de la Academia que ella dirigía y ahora le dedican sus alumnos como recuerdo a su ilustre profesora una solemne hora fúnebre en sufragio por su alma en la Parroquia de San Antonio e nla mañana del viernes próximo.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

LERROUX HA HECHO NUEVAS DECLARACIONES A UN REDACTOR DE "LA VOZ". -- SU OPINION SOBRE LAS PROXIMAS ELECCIONES. -- EL NUEVO PARTIDO DE CAMBO.--CREE QUE LAS ELECCIONES SERAN UNA MOVILIZACION

Madrid.—Un redactor del diario "La Voz", ha logrado sostener una entrevista y obtener unas declaraciones del jefe republicano don Alejandro Lerroux.

El periodista que es don Virgilio Pascual cuenta que se entrevistó con Lerroux durante un viaje que ambos hicieron junto.

Después de la comida estuvieron conversando un buen rato sobre la situación de España.

A preguntas del periodista dijo que España gemía impotente bajo la dictadura, incapaz de toda acción y entonces fué la democracia republicana la que lanzó el grito de rebeldía y de organización que ha tenido su repercusión inmediata en todas las partes de la Península.

Los elementos republicanos actuaron con extraordinaria confianza en si y pudieron salvar la crisis de su constitución y desde entonces han sido un foco radiante, que ha venido dando luz a todas las modalidades políticas de la democracia española.

Esta base y estos cimientos han sido posibles, por la labor directa que se ha venido realizando sobre la opinión hasta la hora presente.

Dice que a su desinterés se debe la formación de un frente único nacional republicano, que se inició en el Ateneo de Madrid, y plasmó en San Sebastián en el famoso pacto de las izquierdas, sin dejar fuera a ninguna de las organizaciones republicanas.

Para llegar a este resultado fué condición precisa llegar a tratar con los socialistas, uniéndose con ellos para la lucha.

Se refirió luego al movimiento del 15 del pasado mes de Diciembre, y dice que hay que tener gran satisfacción por ello, pues fué un momento verdaderamente histórico, ya que fué el primer hecho revolucionario realizado por la democracia española, que asumió toda la iniciativa y responsabilidad de lo que ocurriera.

Fué realmente un ensayo revolucionario, cuya significación conviene tener muy en cuenta.

El periodista preguntó a don Alejandro Lerroux, si todas las izquierdas se encontraban adictas a ese bloque, manifestando el jefe republicano que sería criminal el que tratare de romper la acción colectiva que se ha iniciado entre los elementos de las izquierdas españolas para el triunfo de sus ideales.

Sobre la abstención electoral, dice que sería mucho más eficaz si en ellas el pueblo se manifestara con hostilidad, como agresión, como empuje de carácter revolucionario.

Dice que todos los ciudadanos deben salir a la calle: los encopetados y los humildes, los hombres graves y los exaltados, en paños menores o mayores, como si se tratara de un fuego en la propia casa, en cuyo caso lo primero siempre es salvarse uno y después ayudar a los bomberos para poder salvar a los demás, en una obra de esfuerza y de sacrificio.

Los hombres que no sienten nrepugnancia ante la injusticia deben estar desclasificados. Por este sólo hecho, dejan de ser hombres y ciudadanos.

Hablando don Alejandro de las elecciones municipales dijo que no era labor fácil predecir cuál sería el resultado de las mismas, pues depende de muchos factores muy complejos.

Si el Gobierno plantea las elecciones municipales con toda sinceridad como ha prometido, serían entonces una verdadera movilización de todas las fuerzas republicanas de España.

Su opinión es que debe irse a las elecciones, llenos de ideales, libre de todos los egoismos con una candidatura representativa de la opinión de todos los sectores y en todos sus matices, no ya de censo y de número, sino con absoluta lealtad de todos.

No importa no sacar concejales sino obtener votos, y demostrar que no se trata en las elecciones municipales de derrotar al enemigo político sino de derribar al sitema actual.

Luego el periodista preguntó a don Alejandro Lerroux si creía en la celebración de las elecciones municipales, el leader republicano contestó que si se hace un meditado estudio de la situación actual de España el Gobierno no tendrá más remedio que darse cuenta de su derrota en toda la línea.

Ya puede el gobierno ir hundiendo el subterfugio de los muchos que abundan en el fértil campo de su despreocupación política.

Habla luego del mínimo de garantías necesarias en las elecciones municipales y dice que considera que se necesita mayor esfuerzo para acudir a la elecciones en que se hará el juego a la Monarquía aún ganándoles que para declarar el retraimiento de toda actividad electoral.

Hablando de Cambó y de la constitución del nuevo partido centrista dice que el jefe catalán ha querido levantar el vuelo por más vastos espacios, y más dilatados horizontes y contemplar el panorama político internacional el Sr. Cambó sufrió la influencia de la evolución política que tiene a romper el cerco espiritual que ponen siempre los intereses locales y aun los nacionales.

Ya Cambó había cumplido una misión en Cataluña, y tenía aspiraciones de intervenir en el orden nacional más activamente.

Su eclectismo lo mismo le hubiera llevado a adoptar esa postura dentro de la Monarquía que dentro de una República, pero Cambó al constituir el partido centrista que el creía de oportunidad no ho sido oportunista.

Cree que el Sr. Cambó dentro del régimen tiene en las derechas dignos competidores para aspirar a la formación de un Gobierno y si llegara el caso de producirse una crisis fulminante de un gobierno como la que derribó al Gobierno del general Berenguer puede el Sr. Cambó tener absoluta seguridad de que él no sería el llamado a Palacio para formar un gobierno de derechas.

Cambó nunca con su partido centrista podría llegar a gobernar sin antes haberse celebrado unas elecciones generales y constituído un Parlamento en el que el País por medio de uss votos hubiera manifestado su consideración a Combó y los centristas y la oportunidad de la eficacia del partido que quiere formar quedaría disminuida bastante si la opinión se fija en la inoportunidad de este partido nuevo, cuyo objeto es exclusivamente aprovecharse de los beneficios del momento repartiéndose las actas y distritos que se distribuyen ya en el Ministerio de la Gobernación, como ha sucedido siempre.

No apetecía don Alejandro Lerroux este final ni este epitafio, para él, que aunque siendo su enemigo más encarnizado, tuvo de su parte la consideración debida al que entre tantos valores inflados e inútiles, pudo en Cataluña gran tierra, madre de artistas, de empresarios y de políticos, representar dignamente a su region y ser uno de los pocos valores positivos de la época.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. -- CONVERSACION CON EL CONDE DE ROMANONES. -- CADA VEZ SE ALEJA MAS DE LA POLITICA. -- EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las nueve y media de la noche, el conde de Romanones recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado, diciendo a los reporteros que acababa de recibir un telegrama del embajador de España en la Habana, en el que le daba cuenta de que la bomba de que han hablado ayer los periódicos no era tal bomba sino solamente un petardo.

Los periodistas le preguntaron si se trataba de la bomba en el Palacio de la Embajada o si se había puesto en unas obras que se construyen cercanas al edificio donde aquella se encuentra instalada.

El conde de Romanones dijo que no podía agregar nada más porque desconocía detalles de la noticia.

—Acabo de recibir ahora mismo el telegrama y sólo por unos minutos han alcanzado ustedes la noticia.

Después el conde de Romanones recibió una audiencia diplomática en la que figuraba el ministro en España de la República de Santo Domingo, que había ido para ofrecer al Estado el pabellón de dicha república en la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

—Yo he agradecido mucho esta donación —dijo el conde— en nombre de Sevilla y de España.

—¿Y de política? Preguntaron los periodistas.

—Pues de política no hay nada—dijo el conde. De política no sé ni que existe, y conforme se vayan acercando la fecha de las elecciones municipales me iré alejando más de ella.

—¿Habrá el sábado Consejo de ministros? Preguntaron los periodistas.

—Sí; habrá Consejo, porque ya hace ocho días que no lo hemos celebrado y algunos asuntos hay pendientes.

EL ESTADO DE L AINFANTA DOÑA CRISTINA. -- EL REY VISITA A SU AUGUSTA HIJA

Madrid.—La infanta doña Cristina sigue mejorando después de la operación que ha sufrido en el Sanatorio de San José y Santa Adela.

Esta tarde fué visitada por su augusto padre, que llegó sólo al Sanatorio, sin acompañamiento alguno, a las cuatro de la tarde, permaneciendo en el Sanatorio hasta las cinco y media, hora en que regresó a Palacio.

También estuvieron en el Sanatorio para ver a la infanta doña Cristina, el infante don Carlos y el infante don Jaime.

Este esperó en el Sanatorio la llegada de su agusta madre y hermana la infanta doña Beatriz, que como todas las tardes vienen a visitar a la infanta doña Cristina, permaneciendo junto a ella hasta las primeras horas de la noche.

En el Sanatorio se siguen recibiendo numerosas visitas y telegramas de todas partes de España, interesándose por la salud de la augusta enferma.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA. LAS COMISIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Madrid.—Esta noche los comisionados de Sevilla y Barcelona que se encuentran en Madrid, estuvieron visitando al subsecretario de Hacienda, exponiéndole los motivos de su viaje.

A las once de la mañana los delegados catalanes estuvieron visitando al ministro de Hacienda, el que se encontraba ya enterado de los problemas que afectan a las liquidaciones de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, por las conferencias que sobre el particular habían sostenido con el subsecretario del Ministerio de Hacienda.

El señor Ventosa, estuvo puntualizando las aspiraciones de las dos comisiones y los comisionados reconocieron en el ministro el buen deseo de atenderlos en sus peticiones, pero aquellos también reconocieron la imposibilidad del Gobierno de acceder a todas las peticiones formuladas y si sólo a una parte de ella.

En su consecunecia los comisionados cedieron también en parte en su solicitud como base para llegar a una fórmula de arreglo armonizando todos los intereses.

Esta tarde volvieron los comisionados a visitar al subsecretario de Hacienda para perfilar los detalles que se facilitarán después en una nota.

EL OFICIAL DE PRISIONES QUE SE ENCONTRABA EN LA CARCEL MODELO LA NOCHE DEL INCIDENTE CON ALCALA ZAMORA

Madrid.—Actualmente no presta servicios en la Cárcel Modelo el oficial de Prisiones, Lluecas, que fué el que estaba de guardia la noche que ocurrió el incidente con Alcalá Zamora.

En su lugar ha sido trasladado a Madrid, en el mismo cargo, el oficial de Prisiones, don José González, destinado en Ocaña.

LA POLITICA REPUBLICANA EN CATALUÑA

Barcelona.—No es todavía seguro que los partidarios del señor Maciá se unan a la Acción Catalana y a la Acción republicana, para ir unidos a ellos en las elecciones municipales.

Se asegura que ya estos dos últimos partidos tienen formada la lista de sus candidatos.

Entre ellos se presenta para concejal don Jaime Carner, que fué uno de los firmantes del famoso pacto de las izquierdas en San Sebastián y que será el jefe de todas las minorías antidinásticas en el Ayuntamiento que se forme.

También figura entre los candidatos para concejales el jefe de la agencia Fabra, señor Armella.

Parece también cosa segura que uno de elos candidatos a concejales sea el actual director del diario "La Veu".

LA POLITICA SEVILLANA

Sevilla.—Después de celebrar conferencias con varios ministros han regresado hoy de la Corte el gobernador civil de la provincia don Vicente Jimeno y el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

El Gobernador se ha negado a hacer manifestaciones a los periodistas sobre la separación del Sr. Rodríguez de la Borbolla de la concentración monárquica.

Se sabe que el conde de Romanones ha expresado al Sr. Rodríguez de la Borbolla la necesidad de hacer un frente único monárquico para ir a las elecciones, pues ello corresponde también a la actuación y orientación del actual gobierno.

Se cree que este incidente de la política sevillana quedará resuelto tan pronto como llegue a Sevilla el alcalde conde de Halcón.

Los liberales del Sr. Rodríguez de la Borbolla aspiran al copo en todos los distritos pues estiman que cuentan con fuerzas suficientes para ello.

—Los republicanos y socialistas sevillanos han llegado a un acuerdo en materia electoral, y se enucuentra en conversaciones también con los elementos del partido radical socialistas para ir todos a las elecciones en un frente único aspirando a la mayoría por Sevilla y los demás ayuntamientos de la provinica.

Se nota gran actividad en todos los partidos con motivo de las próximas elecciones municipales.

ACUERDO DE LOS REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS EN HUELVA

Huelva.—Las organizaciones republicanas y socialistas, han llegado a un acuerdo para ir juntas en las próximas elecciones municipales aspirando a la mayoría de todos los ayuntamientos de la provincia.

A JIMENEZ AZUA LE SUSPENDEN UNA CONFERENCIA EN MALAGA

Málaga.—Por orden gubernativa ha sido suspendida la conferencia que organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País, iba a dar en el Teatro Vital Aza el catedrático señor Jiménez Asúa.

El tema de la conferencia era "Los Intelectuales y la política.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo recibió esta tarde a la directiva de la Asociación "España Femenina", que iba a pedir al duque de Maura, que las temporeras que están en la Dirección General de Estadística, formen en los respectivos escalafones por llevar ya así muchos años de servicio.

OTRA COMISION DE BARCELONA EN MADRID

Madrid.—Esta mañana ha llegado a Madrid, el Comité Ejecutivo de la Asamblea de entidades dedicadas al comercio de víveres en Barcelona que vienen a visitar al presidente del Consejo de ministros para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en la Asamblea que se celebró el pasado domingo.

Visitaron también al ministro de Hacienda, exponiéndole la necesidad de que el problema a que les trae a la Corte sea sometido a la deliberación del próximo Consejo de ministros.

Los comisionados visitarán mañana al presidente Aznar para entregarle las mencionadas conclusiones.

Refieren las mismas las dificultades porque atraviesa el comercio catalán con motivo de la imposición de los arbitrios extraordinarios para saldar el déficit de la Exposición de Barcelona.

EL PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El sábado a las cinco de la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta tarde el presidente del Consejo de ministros, almirante Aznar, recibió la visita del infante don Carlos que había llegado de Sevilla, al gobernador civil de Guadalajara y a una comisión de Barcelona que le hicieron entrega de unas conclusiones.

EL ATENEO HA SIDO ABIERTO NUEVAMENTE. -- NO OCURRIERON INCIDENTES

Madrid.—Ayer mañana a las nueve el Ateneo abrió sus puertas, verificándose la limpieza como de costumbre y funcionando todos los servicios con normalidad.

No había casi socios en aquella hora y no ocurrieron los menores incidentes.

Esta tarde se reunirá la Junta de Gobierno del Ateneo para tratar de la situación del mismo.

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA PIDE UNA ACLARACION AL REAL DECRETO QUE LIMITA LAS FACULTADES DE LOS AYUNTAMIENTOS

Barcelona.—Esta tarde iba a celebrar sesión la Comisión Municipal Permanente, pero no pudo hacerlo a consecunecia de no haber llegado todavía los tenientes de alcalde que se encuentran en la Corte gestionando auxilios para la liquidación de la Exposición.

Mañana celebrará sesión la referida Comisión Municipal.

El Ayuntamiento ha acordado pedir urgentemente al Gobierna una claración al real decreto, por el que se prohibe la adopción de acuerdos de carácter económico, que crea a los Municipios dificultades casi insuperable, pues de seguirse el mismo al pié de la letra, se llegaría a no poder pagar ni la nómina del personal.

HA CESADO LA HUELGA DEL HAMBRE DE LOS PRESOS POLITICOS EN LOGROÑO

Logroño.—Al medio día el gobernador civil recibió a los periodistas a los que manifestó que la cuestión relativa a la libertad de los presos políticos había entrado en un periodo de más clara solución y que las causas habían sido ya remitidas a la jurisdicción ordinaria.

Había terminado también la huelga del hambre que habían iniciado en la carcel los presos políticos y también se ha conjurado el peligro de huelga general de todos los oficios que estaba anunciada para mañana.

A primera hora de la tarde estuvieron las familias de los presos visitándole en la cárcel, sin que ocurrieran incidentes.

La impresión es mucho más optimista que en el día de ayer, de lo que se congratulaba el gobernador civil de la provincia.

EL MINISTRO DE FOMENTO SIGUE OCUPANDOSE ACTIVAMENTE DE LA CUESTION FERROVIARIA

Madrid.—El ministro de Fomento, señor Ciervas, ha manifestado que se prpone designar a una comisión técnica escrupulosamente elegida, que se encargue de la recopilación de todos los trabajos ferroviarios llevados a cabo por el Ministerio de Fomento desde la fecha en que fué ministro del ramo, don Francisco Cambó. A esta secopilación seguirá la de los trabajos hechos cuando Cierva ocupó anteriormente el Ministerio, y los proyectos de don Antonio Maura, así como las disposiciones de la Dictadura relacionadas con el Estatuto provisional ferroviario.

Todos estos trabajos serán publicados íntegramente si como lac actas de las reuniones que vienen celebrando el Consejo Superior Ferroviario bajo la presidencia del señor Cierva.

Estima el ministro que de esta forma podrá conocerse mejor el problema en todos sus aspectos y estudiarse con más imparcialidad, lo que dará lugar a que la solución que se dé a los problemas ferroviarios sea la más verdadera.

—Por el Ministerio de Fomento se ha pedido ya al de Hacienda que se designe el nombre de la persona que haya de ocupar la vacante en el Consejo Superior Ferroviario en representación de este Ministerio.

Se estima como seguro que esta vacante la ocupará el que anteriormente venía desempeñando el cargo, señor Flores de Lemos.

UNAS MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA SOBRE LA ESTABILIZACION DE LA PESETA. -- AFIRMA QUE ES UN HECHO NATURAL QUE INDEFECTIBLEMENTE HABRA DE PRODUCIRSE

Madrid.—Un periodista ha logrado celebrar una interviú con el gobernador del Banco de España, señor Bas.

El periodista preguntóle si era cierto que se había tratado durante su estancia en Madrid con el director del Banco Internacional de Pagos, monsiur Quesnay, de un nuevo empréstito preparatorio de la estabilización de la peseta.

El señor Bas eludiendo la repuesta ha contestado diciendo:

—Yo no sé nada de eso. Como usted comprenderá no es conmigo precisamente con quien se hubiera tenido que acordar eso, pues yo no soy el más llamado para ello.

No estamos de acuerdo en ese particular. Los comerciantes deben asegurar el cambio antes de adquirir las mercancías, pues todo comerciante que deja pasar los días sin hacerlo, cea dentro de la especulación y como a usted no se le ocultará, nosotros no vamos a proteger a la especulación.

Luego el señor Bas habló de la encuesta abierta por un periódico sobre la estabilización, en la que no se ha acudido más que a las personas cuya opinión es contraria a la misma.

El periodista defendió a dicho diario negando la suposición de que no se hubieran consultado también a las personas que defienden la estabilización y diciendo al señor Bas, si él quería publicar en el mismo diario su opinión sobre este problema.

El señor Bas ofreció al periodista facilitarle unas cuartillas tratando de la cuestión tal como él la vé y el Gobierno la tiene concebida.

Dijo finalmente que en España a las personas que entendían de problemas de estabilización monetaria se podían contar con los dedos de la mano.

El general Barrera gravemente herido

Barcelona.—En un accidente de automóvil, el general Barrera ha sido gravemente herido.

Se desconocen más detalles del triste suceso.

Miscelánea de noticias

UN NUEVO EXITO DE JACINTO BENAVENTE

Madrid.—Esta noche en el teatro Muñoz Seca, por la compañía de Margarita Xirgu se ha estrenado la nueva comedia de don Jacinto Benavente, titulada "De buena familia".

El éxito ha sido extraordinario, siendo ovacionado largamente el insigne autor.

Sucesos

DENUNCIA CONTRA UN BANQUERO POR ESTAFA DE MAS DE MEDIO MILLON DE PESETAS

Madrid.—El director del Banco de Comercio e Industria, que se encuentra establecido en la calle de Cedaceros, don Antonio Flores ha denunciado al banquero de Motril, don Gaspar Esteban Sánchez, ante el juzgado de guardia.

Lo acusa de falsedad y estafa por valor de medio millón de pesetas, aprovechándose de su estancia en Madrid.

El juzgado ha ordenado la detención del señor Esteban que se ha llevado a cabo por la Policía en la calle de Zorrilla, siendo puesto el detenido a la disposición del Juzgado.

Sobre este asunto se guarda extraordinaria reserva judicial y sólo se sabe que esta noche el señor Esteban continuaba detenido.

CARMEN FLORES DA UNA FIESTA EN SU CASA Y SE LLEVAN LOS INVITADOS UNA ALHAJA

Madrid.—La conocida artista Carmen Flores que habita en Barcelona en la calle de Muntaner número 132 dió una fiesta en su casa a la que invitó a varios amigos.

Cuando terminó la reunión y éstos se marcharon la artista notó que le había desaparecido un solitario de brillantes valorado en 15.000 pesetas

Del hecho se ha dado inmediata cuenta a la policía que ha comenzado a practicar las gestiones necesarias para la detención de los autores del hecho.

DENUNCIA POR MALOS TRATOS DE LA POLICIA A UNOS ESTUDIANTES

Santiago de Compostela.—Ha sido presentada al juzgado de instrucción una denuncia contra dos agentes de policía que maltrataron a unos estudiantes.

Uno de ellos cuando salió del calabozo donde se encontraba detenido tuvo necesidad de ir al Hospital donde fué curado de contusiones en un ojo, y en la región frontal así como de golpes en diversas partes del cuerpo.

La opinión se muestra indignada por la forma de proceder de estos dos agentes de vigilancia, habiendo pedido qeu se les forme expediente.

La Asociación de universitarios, ha tomado parte en el asunto y ha entablado querella contra la policía y ha telegrafiado ya al director general de Seguridad y al Ministro de la Gobernación.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

La Rábida.—En la carretera de Málaga a Almería y en un lugar próximo a Melicena, ha ocurrido un accidente de automóvil.

En el automóvil propiedad de los hermanos José y Manuel Romero iban estos dos, conduciendo el primero y en unión del niño de 12 años, sobrino suyo José Jiménez Moreno.

En una curva el auto perdió la dirección a causa de un falso viraje cayendo por un despeñadero de más de cien metros de altura.

Los ocupantes del coche fueron despedidos quedando en el suelo sin movimiento.

Los heridos fueron recogidos por unos carabineros que se encontraban próximos al lugar del suceso y trasladados a Melicenas donde fueron asistidos de heridas muy graves los dos primeros y de lesiones graves el niño.

Una hora después de su ingreso falleció José Romero Moreno.

UN CARRO ARROLLADO POR EL TREN

Lugo.—En el paso a nivel en la línea férrea de Cora a Haro, un tren arrolló a un carro del pueblo de Leigo donde iba conduciéndolo el vecino Anastasio Chavarri.

También iba en el carro la joven Rosario Martínez.

El carro quedó destrozado por la violencia del choque resultando muerto Anastasio Chavarri y la joven Rosario Milagrosamente ilesa.

TEMPORAL EN GALICIA

Ferrol.—Reina un fuerte temporal en toda la costa gallega.

El buque "Villagarcía" llegó de arribada forzosa a causa del mal tiempo.

A la desembocadura del río Miño un golpe de mar arrebató de la cubierta al marinero José Ferreira que pereció ahogado.

El cadáver fué recogido por otras embarcaciones que lo condujeron a tierra.

La flota pesquera se hizo a la mar pero tuvo que regresar a consecuencia del temporal reinante.

También ha entrado de arribada forzosa el vapor "Jos Novia Ossorioé que se dirigía a Sevilla.

Extranjero

CINCO TRIUNFOS DEL GENERAL SANDINO

México.—En las últimas luchas sostenidas en Nicaragua sábese que el jefe de los rebeldes general Sandino, ha obtenido cinco victorias sobre las tropas nacionales y fusileros de la marina norteamericana.

Según los informes facilitados por referido general, el número de los muertos del enemigo ha sido el de 150 y se le ha cogido importante botín con gran material de guerra y víveres.

CATASTROFE DE AVIACION

Buenos Aires.—Un avión donde relizaban ejercicios dos hermanos cayó a tierra envuelto en llamas por causas que se ignoran.

Los dos aviadores perecieron carbonizados.

LA SEÑORA HANAU, ACUSADA DE ESTAFA

París.—En el proceso de "La Gaceta del Franco", el fiscal ha pronunciado su acusación contra la señora Hannau. Estima que el delito de estafa está abundantemente probado en el proceso.

LA PUBLICACION DEL ACUERDO NAVAL

Tokío.—De procedencia autorizada se anuncia que el texto del acuerdo naval será publicado simultáneamente en Wáshington, Tokío, Londres, Roma y París, pasado mañana miércoles.

Parece que el Japón dará su conformidad al acuerdo, a excepción de lo que concierne al tonelaje de submarinos, sobre cuyas cifras formulará determinadas reservas.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 12 Jueves

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID

Con 120.000 pesetas
9065 Madrid, Sevilla.
Con 65.000 pesetas
24717 Montilla, Ferrol, Madrid, La Línea de la Concepción.
Con 25.000 pesetas
32421 Valencia.
Con 10.000 pesetas
35988 Zaragoza.
Con 2.000 pesetas
27070 Jerez, Ceuta, Balaguer, Coruña.
14610 Mallorca.
35955 CADIZ.
320 Madrid, Alcalá.
19628 Torrelavega, Huelva, Villanueva de la Serena.
20645 Madrid.
194 Madrid.
12263 Barcelona, Zaragoza.
28366 Puebla de Cazalla, Oviedo, Melilla.
8521 Madrid.
Con 400 pesetas

DECENA
61 83 41 21 87 66 52 24

CENTENA
899 696 423 190 641 139 135 639 910 607
967 172 893 107 175 148 205 286 152 619
381 657 299 229 981 361 207 556 634 129
751 978 235 460 389 382 493 721 394 483
689 716 615

MIL
836 501 900 802 314 246 413 947 744 868
549 653 898 025 163 022 072 491 825 737
306 887 388 460 914 065 257 266 922 545
533 555 069 417 287 838 789 364 219 544
126 768 454 803 123 696 619 183

DOS MIL
678 195 365 427 066 897 833 996 880 825
429 232 677 128 439 393 385 251 593 614
762 345 660 028 619 319 613 701 284 161
144 557 107 070 288 037 369 965 095 646
759 071 549 204 672 565 475

TRES MIL
116 990 954 082 740 145 032 316 454 893
733 255 930 167 531 882 242 082 529 759
358 942 718 655 445 767 739 143 268 902
763 232 746 559 817 350 745 547 054 140
947 022 750 415

CUATRO MIL
227 391 446 771 434 840 815 355 658 309
554 031 625 645 526 153 751 941 455 225
687 930 240 312 918 713 951 737 129 495
653 087 248 168 524 889 895 039 433 054
695 575 736 280 363 901 842 102 064 414

CINCO MIL
571 159 382 596 400 695 211 201 906 679
568 544 436 486 553 716 997 061 637 969
260 534 956 824 616 148 385 651 027 436
556 866 420 200 278 770 936 661 772 396
587 700 070 333 247 552 892

SEIS MIL
526 175 602 450 596 269 289 917 342 743
429 823 798 291 497 577 559 826 605 773
576 671 093 138 754 636 105 067 939 942
844 075 568 127 934 790 276 144 487 537
448

SIETE MIL
766 551 365 866 543 152 743 724 048 353
382 887 985 466 254 108 939 441 057 622
991 830 241 208 163 131 322 716 916 124
909 876

OCHO MIL
160 010 222 754 689 800 233 513 078 578
779 639 431 296 457 853 120 717 375 831
828 554 705 417 482 855 300 700 189 870
905 426 074 900 419 611 091 229 767 241
496

NUEVE MIL
282 460 792 128 296 321 073 741 907 120
394 970 825 919 603 351 739 889 495 408
174 173 835 838 689 251 538 461 071

DIEZ MIL
856 554 159 111 551 944 893 133 771 572
443 267 720 374 535 825 283 514 687 761
448 236 196 810 405 164 564 873 528 690
276 305 145 135 897 278 357 905 990 963
958 722 646 872 746 676 807

ONCE MIL
020 345 959 177 320 617 663 222 973 625
316 248 167 162 453 374 322 495 388 136
225 110 349 318 367 664 606 689 263 016
509 948 665 584 846 853 436 324 942 842
129 128 524 123 520

DOCE MIL
675 516 081 271 116 049 464 684 830 961
394 970 760 385 947 641 874 855 784 073
436 625 512 560 961 056 429 482 732 909
446 146 563 284 309 531 448 709 260 060
961 117 572 018 897 983 463 308

TRECE MIL
702 811 578 968 123 173 851 344 026 608
271 192 468 745 705 704 830 145 670 443
158 813 020 353 327 462 369 907 995 561
685 979 486 614

CATORCE MIL
324 400 960 526 713 336 794 613 224 326
664 796 492 890 814 334 539 855 865 447
469 362 426 470 465 214 284 890 834 706
578 650 534 753 961 316 801 998 220 089

247 266 034 905 680 964 188 575 954 560
937 877 675 405 524 710

QUINCE MIL
428 712 162 449 109 139 986 343 880 341
840 601 893 468 015 072 073 276 045 347
574 255 726 938 544 117 580 052 207 474
033 951 887 178 630 833 790 672 801 163

DIECISEIS MIL
891 924 550 127 007 581 822 343 228 164
274 876 158 546 338 124 774 853 425 449
455 017 910 290 999 267 935 210 562 984
035 730 059 074 679 832 585 264 761 655
563

DIECISIETE MIL
760 556 937 400 501 118 401 894 212 318
861 435 649 102 914 624 502 181 823 680
737 026 002 325 868 613 995 805 052 880
058 081 799 149 877 802 595 814 013 521
131 904 781 765 618 645

DIECIOCHO MIL
507 989 913 879 472 726 912 594 284 007
781 243 505 474 896 911 280 828 619 755
040 436 565 638 135 809 786 050 915 878
707 255 623 718 045 525 611 737 727 752
841 530 601 117 556 955

DIECINUEVE MIL
134 174 523 033 327 751 854 540 787 164
733 668 220 118 179 998 099 010 930 583
235 126 172 265 012 300 477 056 846 799
507 355 725 031

VEINTE MIL
142 356 372 762 209 490 261 669 989 926
640 992 114 306 441 267 035 023 022 932
930 656 723 997 322 584 935 487 228 045
559 030 667 129 618 713 177 277 528 678
089 251 625 802 824 264 124 522 621 440
344 111 145 102 645

VEINTIUN MIL
490 943 871 953 314 883 079 590 713 433
083 181 445 356 469 782 555 289 805 414
409 342 093 377 742 017 195 407 468 139
314 322 455 248 321 994 947 960 584

VEINTIDOS MIL
797 841 981 859 368 415 779 957 180 310
869 073 179 387 148 641 626 973 755 436
524 832 170 798 169 860 741 445 225 233
580 049 929 793 213 787 350

VEINTITRES MIL
797 841 981 859 368 415 479 957 588 310
855 072 179 897 148 641 626 973 755 436
524 532 170 798 169 860 741 445 225 223
580 049 929 793 213 787 350

VEINTICUATRO MIL
545 211 902 345 853 674 308 399 626 329
178 572 806 199 072 905 000 920 138 869
437 885 821 547 381 726 270 066 155 842
984 024 780 693 624

VEINTICINCO MIL
221 070 611 758 379 670 763 729 607 883
684 557 388 056 154 266 172 906 447 069
344 808 575 476 426 573 058 129 132 041
724

VEINTISEIS MIL
397 347 972 249 433 106 099 256 999 655
457 033 396 495 387 497 584 055 830 540
515 676 628 449 128 379 715 952 682 674
233 232 375 156 461 049 759 975 500 919
699 831 341 993 667

VEINTISIETE MIL
210 831 378 338 003 349 468 570 945 951
680 273 433 349 019 055 004 156 353 663
148 337 380 179 423 545 913 893 982 998
214 989 214 496 686 157

VEINTIOCHO MIL
595 301 666 824 345 511 310 512 205 214
388 229 965 270 857 243 984 222 955 313
620 331 950 432 848 599 542 614 961 833
927 430 033 836 904 547 753 323 450 563
300 730 112 884 777 939 623 211 720 336

VEINTINUEVE MIL
577 272 296 438 623 031 265 383 274 370
711 375 544 148 226 280 234 427 566 126
565 428 049 619 147 227 150 804 825 705
637 272 424 640 076 184 095 824 704 975
471 248 752 745 799 971 791 198

TREINTA MIL
799 949 680 491 554 143 210 451 333 453
521 610 333 733 330 450 659 523 487 546
241 060 852 206 048 133 121 798 147 069
236 546 161 464 369 189 149 847 588 673
930 478 944 667 921 045 315 925 659

TREINTA Y UN MIL
185 899 780 321 040 144 304 433 880 376
815 930 932 828 473 311 543 917 833 883
485 930 580 755 223 464 814 284 826 181
663 758 788 351 718 329 405 759 834 931
060

TREINTA Y DOS MIL
939 073 892 921 717 765 910 438 410 315
527 044 688 143 878 686 119 191 908 622
243 263 967 977 065 615 640 515 177 267
779 927 096 326 675 046 111 582 288 134
040 105 978 786 322

TREINTA Y TRES MIL
038 994 666 614 758 961 430 677 024 497
668 505 083 497 605 990 475 224 967 454
451 265 705 065 636 144 210 267 203 426

337 401 158 578 699 089 828 998 647 724
628 675 084

TREINTA Y CUATRO MIL
360 511 565 249 717 661 855 579 519 756
679 165 180 508 651 876 824 853 878 488
820 671 876 530 309 994 314 425 686 333
809 881 226 720 390 426 534 107 784 185
401 803 807 970 936 292 137 469

TREINTA Y CINCO MIL
886 936 357 299 015 356 279 118 934 811
100 227 606 343 862 942 234 030 880 939
667 607 032 687 366 729 433 033 267 481
930 686 308 853 227 629 238 778

AUDIENCIA PÚBLICA

Próxima vista de la causa por asesinato en la (:) (:) calle de San Juan (:) (:)

Para los días 20 y 21 del presente mes está señalada la vista de esta causa que se sigue contra Rafael Serrano Canas,

Tanto la acusacin fiscal como la privada y el defensor evacuaron sus conclusiones escritas que a continuación insertamos:

CONCLUSIONES PROVISIONALES FORMULADAS POR EL FISCAL SEÑOR GADARIAS

Primera.—En amancebamiento no plácido ni tranquilo, que no podía engendrar la anterior conducta desordenada e impúdica de ella, la no holgada posición económica de él, los caracteres intemperantes y discolos de la una, celoso y violento el otro, vivían el procesado Rafael Serrano Canas ,hombre de buena conducta pública y sin antecednetes penales, y María Luisa Caro Riverola.

Secuela obligada de aquellos factores personales apuntados ,de aquel vivir social equívoco y de la no holgura económica, fué siempre la discrepancia, la discusión y la lucha entre ambos con la natural desazón de los espíritus, manifestada en agrias disputas enconadas por palabras malsonantes y quizá conceptos injuriosos o depresivos para cada uon de ellos. Fué uno de estos días de violento discutir, sin comprobación sumarial de su intensidad, el día 21 de Abril de 1930 en el que como fin a la disputa el procesado disparó su revólver cuatro veces sobre su amante. La primera de frente, los dos siguientes al huir al víctima y la cuarta cuando ya ésta estaba en el suelo. De los cuatro disparos dos eran mortales de necesidad.

Califica los hechos de homicidio, previsto en el artículo 515 del Código Penal; considera autor al procesado y no apreciando circunstancias solicita como pena la de QUINCE AÑOS DE RECLUSION, accesorias, costas y 25.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

Como prueba testifical propone la siguiente:

María García, Manuel Real, Concepción Vázquez, Matilde Gutiérrez, Trinidad Gómez, Eloisa Lara y Rosario Real.

LA ACUSACION PRIVADA

Ejerce ésta el hermano de la víctima; y por el letrado don Santiago Rodríguez Piñero y procurador don Conrado Conti, se han formulado las siguientes conclusiones:

Primera.—Probado resulta en el sumario por las propias manifestaciones del procesado y por los testigos que deponen, los frecuentes malos y crueles tratos de que aquél hacía objeto a la desdichada Luisa Caro Riverola, mujer que si bien fué de conducta equívoca, en sus relaciones para aquél observó conducta inmejorable, llegando a extremos de penuria por no faltar a los deberes que ella misma se impuso. Y asimismo justificado, que el día 21 de Abril de 1930 aquel hombre de temperamento irascible, que constantemente amenazaba de muerte por fútiles motivos, según el mismo declara, a la víctima desgraciada de su violencia, a la que quería imponer un cariño en la ilicitud de sus amores por el terror salvaje, sin respeto a la debilidad femenina, buscando como motivo la supuesta actitud airada de Luisa. por su negativa a entregarle veinte pesetas para atender a necesidades materiales de ella y su pequeña hija; es lo evidente que la acompañó al establecimiento de comestibles del que es dependiente José Mazo, folio 56, donde aquélla pidió azúcar y café, llevándose sólo este último, saliendo y marchando cada uno por la acera opuesta al otro, adelantándose al Rafael, que al llegar al portal se encaró con la testigo apodada "Cunina", a quien le dijo de forma grosera y violenta se quitara del balcón donde estaba asomada, lo que ella efectuó, penetrando rápidamente en el portal, antes que la Luisa, a la que esperó pistola en mano, y apenas entró en el mismo la apuntó levantando la desgraciada el brazo en instintiva actitud de defensa, recbiendo instantáneamente, sin posible tiempo a evitarlo, los siguientes disparos: el primero en el antebrazo izquierdo sobre el borde cubital quedando el proyectil alojado en articulación del codo; al iniciar su huída dos seguidos disparos que le alcanzaron en la región dorsal inferior, uno más alto que el otro, estando ya ésta de espalda completamente a su cobarde agresor, cayendo de bruces sobre el estrecho portal, saltando entonces aquél por encima de la caída mujer y realizó el cuarto y último disparo, revelador de una perversión moral inaudita, alargando el brazo hacia abajo y apuntando a la región temporal de su víctima, disparando y produciendo zona de mortificación en aqulla región, saliendo tranquilamente para después emprender la huída. Todos estos disparos fueron realizados en breves segundos, según manifestación sumarial, sin tiempo par la entonces imposible defensa, traidoramente ejecutados por su rapidez, sin riesgo posible para el agresor que proviniera de defensa que pudiera realizar la sorprendida víctima, quedando el café que ésta llevaba regado por el propio portal, y comprobado por el dictamen de autopsia el orden de los disparos, corroborado por el testigo Manuel Real, folio 22, que presenció el último; hecho que además tenía premeditado, como lo justifican las reiteradas amenazas de muerte a la interfecta qeu a los vecinos contaba sus penas y su miedo que aquél la matara; la compra de la pistola poco tiempo antes y su actitud aquel día, siendo hecho que ha producido honda emoción social de repulsa para el procesado, que como tantos otros, quieren imponer a las mujeres su cariño por la chulería de su majeza.

En la conclusión segunda califica un asesinato previsto en el artículo 519 del Código Penal, cualificado por la concurrencia de las circunstancias primera y quinta, estima en la tercera como autor al procesado Rafael Serrano y pide se le imponga la pena de TREINTA AÑOS DE RECLUSION, accesorias y costas.

Propone prueba de peritos con don Servando Amaya y don Manuel de los Reyes, médicos de Cádiz, y a los testigos Jorge González Villegas, José Mazo, Matilde Gutiérrez y Francisco Asencio.

LA DEFENSA DEL PROCESADO

Encomendada ésta al letrado don Luis Beltrami y procurador don Ramón Ortega Benítez, han formulado su escrito y relatan los siguientes hechos:

Primera.—Mi patrocinado Rafael Serrano Canas, de familia honrada y bien conocida en toda la provincia, fué educado por sus padres con todo el cuidado y celo que su modesta situación social le permitieron, pero procurando que nuestra religión y moral formasen su espíritu para la lucha de la vida. No quiso Rafael seguir como sus otros hermanos el estudio y muy joven ingresó en los talleres de don Esmeraldo Domínguez, como aprendiz de mecánica. logrando ser con el tiempo, un hábil tornero y ajustador. Formó santamente un hogar que tras de dar sus frutos tronchó la muerte, dejando a Rafael en plena juventud, viudo y con su hogar deshecho. Por entonces también aquélla arrebató en plena juventud a sus dos hermanas y puede decirse sin exageración que la desgracia se cebó en esta desgraciada familia, pues la madre, sér normal siempre, ante tan horribles males perdió casi totalmente la razón, teniendo necesidad el padre de trasladarla a Dos Hermanas para mejor allí atender a su salud.

Rafael, de una bien definida personalidad psicopática, como lo considera el doctor Ramos Martín en su informe, que como pruba documental presentamos, viose solo en nuestra ciudad y aunque por su carácter hosco, "raro", como le califican los testigos de cargo, no frecuentaba los centros sociales ni buscaba amistades, conoció a la desgraciada Luisa Caro Riverola, mujer hermosa y atrayente, de vida equívoca y de carácter violento e impulsivo. provocadora en todos los sentidos, que tenía una hija de padre desconocido y que había sufrido varias condenas en juicios de faltas celebrados en los Juzgados municipales de esta capital. Comenzaron las relaciones del Rafael y la Luisa, a pesar de la triste historia de ésta, de forma honesta, "blanca", como la califica el Instructor, pues enamorado ciegamente el Rafael, quiso purificarla con un amor honrado y elevarla hasta hacerla digna de ser su esposa, llegando a gestionar, con el párroco de Santa Cruz, de esta capital, el matrimonio, que, seguramente no interesaba a la Luisa, que acostumbrada a otros amores de fácil desunión, prefirió entregarse a él, logrando unas relaciones íntimas que hicieron que Rafael fuese a vivir con ella.

Pronto se cansó Luisa de aquellos amores con un obrero que agotadas sus reservas económicas, tan sólo podía ofrecerle un jornal con el que la vida había de ser de pobreza y acostumbrada como estaba a tiempos más felices agobiaba constantemente a Rafael con peticiones de dinero, en las que esbozaba la amenaza de lograrlo con otros amores, y como nuestro patrocinado sabía, que por desgraca, era ella capaz de hacerlo, pasa Serrano el martirio espiritual de los celos, lo que unido a la violencia del carácter de la Caro Riverola, excitó de tal manera su espíritu, fácilmente irritable por su anormalidad mental, no conciliando el sueño, no alimentándose y en suma debilidad extraordinariamente, al par que su espíritu su propio organismo; así las cosas, el día de autos, preso el Rafael de la mayor irritabilidad, creyó ver en un recado confidencial de la muchacha que tenían para cuidar a la hija de la Luisa, una cita de algún hombre para la Caro, y como ésta, al poco rato, decidiera salir so pretexto de comprar café en una tienda próxima, receloso como estaba la acompañó hasta ella, regresando después de efectuada la compra a la casa, no sin antes creer ver en las vecinas una actitud de burlas hacia él y de alientos a la Luisa para su vida licenciosa. Llegaron a la casa y viendo la Luisa que en aquellos momentos no le era fácil marchar donde se propusiera sin que el Rafael se percatase de ello, optó una vez más por la violencia, exigiendo veinte pesetas o de lo contrario salir a la calle en busca de un hombre que por su cuerpo las diera; y como el Rafael se las negase, hizo el ademán de marchar hacia fuera, que el Serrano quiso evitar sujetándole por un brazo, soltándose ella por un golpe que le dió, a tiempo que Rafael con un arma de fuego que tenía la amenazó para contenerla en su airada actitud, amenaza que la Luisa desprecio, marchando hacia fuera, en cuyo instante, el Serrano hizo sobre ella saliendo a la calle sin ser perseguido por varios disparos, hasta agotar el cargador, nadie y dirigiéndose directamente a la Casa Cuartel de la Guardia civil, sita en la calle Barrocal de esta capital, donde al guardia de servicio dió cuenta del hecho que acababa de realizar, entregándose preso, comunicando inmediatamente al Juzgado, por teléfono la noticia de lo acaecido, dando lugar a la providencia que encabeza el sumario.

El Rafael Serrano, como hemos expresado, era antes del hecho de autos y lo es actualmente, un sér de personalidad psicopática que acusa una disminución en su conciencia y voluntad.

Califica en la segunda de un delito de homicidio como el Ministerio Fiscal; estima autor, desde luego, al Serrano, aprecia las circunstancias atenuantes séptima del 64 y primera del 65 del Código Penal, pidiendo en su consecuencia la pena de DOS AÑOS de prisión y 5.000 pesetas de indemnización a los herederos de la Luisa Caro.

La prueba pericial propuesta es la de los médicos don Justo Juliá, don Francisco Ramos Martín y don Juan J. García Sánchez, el primero médico de la prisión, y los dos últimos del Manicomio.

Y como testigos propone a Francisco Rosa Gamaza, don Salustiano Avenzuela Martín, don Antonio Lozano Delgado, don Gabriel Pérez Sierra, don Rogelio Sánchez Sotomayor y don Manuel Fernández y González.

Como prueba documental ha silicitado se interese del Juzgado Municipal certificación de aquellas sentencias en que fué condenada la Luisa en juicios de faltas.

VISTAS DE AYER

En la primera se suspendió la vista señalada por enfermedad de un procesado.

En la segunda tuvieron lugar tres juicios.

Causa de Olvera contra Juan Moreno Soto, por estafa.

Este, según la acusación Fiscal, pidió a Miguel Olid como señal por la venta en firme que convino de una partida de cebada, 200 pesetas.

Pasa el tiempo. Moreno, no aparece ni llega la cebada, y el Olid fué a buscarlo al Gastor y allí se entera que el Juan ni tenía cebada y, además en el cortijo donde dijo iba a adquirirla, debía importante cantidad.

Pide el señor Fiscal la pena de seis meses de reclusión, y el defensor señor Salmerón la absolución, conclusiones que mantienen.

—De Jerez es la otra causa, contra dos clientes ya del banquillo, Manuel Menacho Padilla y Manuel Cordones Gamaza.

Interesa el señor Fiscal cuatro meses de reclusión a cada uno, y el defensor señor Martínez de Pinillos, la absolución, conclusiones que mantuvieron.

—Y de Algeciras es la última, contra Manuel Ramírez Díaz, por los delitos de homicilio frustrado y uso de armas.

Parece que el procesado, viéndose despechado por la joven Antonio Pérez, con quien parecía tener relaciones amorosas.

Como ésta se negara, fué a su casa y con una escopeta la hizo un disparo. No le causó daño y sacó una navaja, con la que le dió algunos cortes, hiriéndola levemente.

Pide el Ministerio Fiscal, como penas, cuatro años por el homicidio frustrado y dos meses y multa de 1.000 pesetas, por la tenencias de armas.

El defensor señor Martínez de Pinillos, demanda la absolución por el primer delito y se muestra conforme con el segundo.

Ambas partes elevan a defiinitivas sus conclusiones.

JUICIOS PARA HOY

Sección 1.ª— San Roque.—Lesiones.—Francisco Villarrubia Roldán. — Señores Pérez Halcón y González Collado.

LOPIN.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931
DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz
NUMERO 20.465
Marzo 13 Viernes

EN LA DEHESA

Nos ha convidado Pepe Coto a pasar el carnaval en su dehesa de Bollullos, a Ricardo Vargas a Julián Monis y a un servidor de ustedes.

Llegamos a la dehesa, magnífica por cierto, y risas, bromas, expediciones a lugares pintorescos, chascarrillos y muchísima alegría fueron nuestros compañeros inseparables. Fueron a oir y admirar los vivas y aplausos cuando el anfitrión con aire bíblico y sentencioso ordenó: —A ver que maten el borrego más gordo de la piara!

Por la noche la mesa surtida convidadora y campesina conquistó hasta el último centímetro cúbico de nuestra capacidad y cuando sirviera el aromático moka, y los no menos aromáticos cigarros, hubo un momento de silencio digestivo y solemne y a mí se me declaró allá en las profundidades de la digestión y en la zona correspondiente al riquísimo plato "de caldereta de borrego" que me metí en el cuerpo, un principio de ardentía, pirosis, o como ustedes quieran llamarle.

"Eso se quita con esto", dijo Ricardo Vargas poniendo encima de la mesa una botella de chartreusse meloso, transparente, riquísimo...

Copita va y copita viene, humor por aquí y risa por allá, el chartreusse iba para abajo que era una bendición y los cuatro íbamos ya colindantes con las posesiones del imperio turco, cuando Monis anunció con carta triste y amargada que se había concluído el maravilloso licor de los padres franceses.

Estábamos pues alegretes: por cierto que estar así de una cosa tan azucarada se las trae. A mí me pareció tener en el estómago una confitería de dulces averiados, y la pirosis no era el fenómeno corriente, sino un incendio abrasador e intolerable.

Me acordé entonces que en mi maleta había un frasco entero "de sal de frutas", el delicioso purgante inglés, que yo compré al salir de casa con la previsión puesta en las contingencias que sobre ciertos menesteres pudieran ocurrir.

Se abre el frasco que contenía materia para purgar un regimiento, y tomando yo con una cuchara un poco de aquella sal granulada la puse en media copita de agua, y con todo aquel alboroto de su escandalosa efervescencia me la tiré al coleto.

¡P...ta! ¡Que bueno! ¡Me salía por las narices un soplete de ácido carbónico.

¡"Que bueno"!

"Pues mira, compadre, échame a mi una copita"... ¡"Y a mí otra"! ¡y a mi! dijeron Coto y Monis.

A todos serviales yó la golosina y a los dos minutos aquello no era mesa, era el estrecho de Gibraltar en una noche de Levante.

Cuando se tranquilizó un poco la tormenta, dijo Pepe Coto:

"¡Qué lástima que no haya más chartreusse!".

"No importa, exclamó Monis. Que nos eche el compadre Siurot otra copita de sal de fruta".

"Es verdad" aprobaron todos, y yó serví para ellos y para mí otro golpe del agradable purgante.

Al rato dice Ricardo "¿no les parece a ustedes que echemos otra rosadita de esa?".

Y se echó la ronda y diez más, y entre burlas y veras nos bebimos copeando sólo porque efervescía, y por cierta acritud no desagradable de la sal, más de veinte purgantes que el frasco declaraba contener.

Para que voy a hablar de lo que ocurriera luego; sólo diré para que os hagáis cargo, que la puerta del corral no descansó un minuto en toda la noche... Era mucho tránsito.

Felices tiempos en que todavía no martirizaban nuestros nervios ni nuestra tranquilidad, los grandes problemas de la vida. Dorada juventud reidora y despreocupada, que lejos estoy de tí! Dulce nostalgia del espíritu me lleva siempre a tus dorados recuerdos.

MANUEL SIUROT.
(Exclusivo para LA INFORMACION.)

NOTA DEL DIA

Sería nuestro gusto eludir los temas referentes a la retirada de Pemán y a la relación que este acto guarda con nuestra conducta futura. Pero aunque este sería nuestro deseo, hemos de rendirnos a la realidad y hablar una vez más de lo que no querríamos: a ver si así se enteran los que dicen no entender ciertas cosas.

Sabemos que nuestra "Nota" de ayer ha sido comentada por alguien en el sentido de que no era serio retirarse de la política y seguir hablando de ella. Vayamos por partes: quien se ha retirado de la política no ha sido LA INFORMACION, sino don José María Pemán. Hay más: hay que éste se ha retirado de la política menuda local y provincial pero sin renunciar a sus ideas a las que, en su escrito, afirmaba que seguiría sirviendo con discursos y escritos. ¿Está esto claro, como diría nuestro agradable amigo el señor Derqui? Creemos, pues, que ni el señor Pemán se ha cerrado el camino de opinar, de atacar, de defender y de propugnar soluciones en orden a los problemas vitales, ni a nadie —que no esté de antemano dispuesto a sentir extrañeza—puede extrañar que Pemán hablase o escribiese de Monarquía, de Cortes, de administración, ni de nada de aquello que a la política atañe.

Pero ni aun ese caso ha llegado: hasta ahora lo único que ha habido es que LA INFORMACION —que ni se ha retirado ni piensa retirarse—ha opinado acerca de un artículo en el que don Carlos Derqui ha sostenido inadmisible tesis. No creemos que este caso sea para asombrar a nadie. LA INFORMACION, seguirá hablando de política cuanto le plazca; seguirá censurando lo que crea censurable y seguirá defendiendo lo que crea defendible. Y como da la pícara casualidad de que entre lo censurable cae toda esa campaña, habilidosa y de zancadilla clásica que contra Pemán se usó, y entre lo defendible cae la actuación pretérita y la postura actual de éste, vea el lector porque cada vez que nos tiren de la lengua, responderemos con toda claridad.

Y aun cuando Pemán no nos lo encarga, ni aun sabe que estamos escribiendo de este tema, creemos que con autoridad bastante podemos afirmar a ese lector asombradizo de nuestra "Nota" de ayer, que Pemán sigue siendo el mismo que era y que en su escrito del día 8 bien claramente afirma de lo que se retira y a lo que queda adscrito: "No me queda otro camino—decía—sino el de retirarme de toda "actuación y dirección política provincial". ¿Está esto claro? "Limitándome —añadía— a la propaganda oral y escrita de mis ideas, a las que naturalmente no renuncio". ¿Sigue esto estando claro?

Lo antedicho es por lo que a Pemán respecta; su divorcio, no de la política sino de la "política", y su paladina confesión de su inferioridad para esa "política"; confesión hecha con la ufanía de quien sabe que esa inferioridad nace de unas superioridades de otro orden más noble.

Y por lo que respecta a LA INFORMACION, sepa el asombradizo lector de referencia, que está donde estaba y que, por no existir motivo razonable que nos lo vede, seguirá sus campañas inspiradas unas, en las más caras conviciones, otras en el interés de Cádiz, y todas ellas con absoluto respeto a las personas; con un respeto que no todos saben guardarnos a nosotros, asombrándose unas veces de que nos permitamos opinar y nos nos dobleguemos a todos los caprichos y enviando otras veces razones oficiosas en las que se disfrazan unas absurdas órdenes para que se publique o no tal o cual cosa.

Unas veces porque se trate de campañas serias, otras porque el deber informativo lo exija y otras porque nuestro natural, inclinado a la ironía y a la sátira, encuentre asuntos aprovechables, el hecho es que LA INFORMACION está dispuesta a—sin ofensa ni injuria para nadie—hablar de todo aquello que le parezca bien. Porque, sépalo el lector de referencia: Pemán podrá retirarse de aquello que le plazca, pero las personas que llevan la responsabilidad de este periódico, aun comprendiendo y aplaudiendo el gesto de Pemán, tienen su alma en su almario, y, lo mismo que aquel creyó que su deber era dejar el campo libre a la concentración Andes-Carranza, éstas creen que es el suyo no abandonar su puesto, y seguir en la brecha con este arma modesta pero noble y honrada que se llama LA INFORMACION, conservándola tal y como su director la concibió, guste o no guste a aquellos cuyos intereses no vino a servir y cuyo aplauso no buscó jamás.

PÁGINAS DE HUMOR

EL AMOR A LOS NIÑOS

Leo, con la natural emoción, la noticia de que un rico matrimonio que no ha tenido la fortuna de ser bendecido con el tesoro de los hijos ha concentrado su amor en los hijos del prójimo y dedica parte de sus caudales a endulzar la vida de los pequeños escolares de un bello y diminuto pueblecito de Asturias.

Al decir endulzar me he dejado arrastrar por la fuerza de la costumbre, porque veo que en la última fiesta escolar el benemérito matrimonio regaló a los niños magníficas botellas de aceite de hígado de bacalao.

Estoy seguro de que si el regalo fué agradecido por los padres, los generosos donantes salieron de la escuela rodeados de las peores maldiciones de los chicos. Debieran mandar las botellas a domicilio y acompañadas de un anónimo, porque hecho el regalo así, como regodeo infantil de una fiesta escolar, es algo que sólo pueden comprender aquellos padres de familia que llegasen a su casa con un misterioso paquete, se viesen rodeados por su chiquellería y a las anhelantes y glotonas preguntas del alegre enjambre, contestase sonriente:

—Os traigo un regalo riquísimo. Acabo de compraros una botella de aceite de ricino y "nos" la vamos a tomar antes de comer.

Que el matrimonio asturiano solo merece alabanza, es cierto. Pero que no sabe, por no haberlos tenido, lo que son los niños, también.

Acabarán tirándoles piedras por las calles.

Yo tiemblo siempre que digo o leo que van a celebrarse fiestas infantiles, porque de ordinario, son un terrible tormento para los pequeños. Con decir que empiezan siempre por un discurso, se comprende la tragedia. Menos mal que lo sniños por un instinto de conservación muy acusado en ellos, ese instinto que les lleva a no quererse lavar, por temor a ahogarse en una palangana, no escuchan jamás al orador y limitan todo su esfuerzo a aplaudirle, con exagerado estrépito, en cuanto se enteran de que aquello ha terminado. La verdad es que, pocas veces, se dá con la medida exacta de lo que debe ser una fiesta de niños.

Si de las escolares pasamos a las privadas, el herror sube de punto. Daba pena ver días pasados los periódicos ilustrados con fotografías de niños disfrazados. Sobre todo las de los niños vestidos de "Chalots", con unas botas descomunales y un bigotillo pegado sabe Dios con qué. Hay padre que en esto de llenar de pelos las caras de sus hijos llegan a extremos de alarmante prodigalidad. En no sé que periódico he visto a un niño, hijo probablemente de algún constitucionalista, o por lo menos admirador de la labor dramática del señor Burgos Mazo, disfrazado de Sánchez Guerra. ¡Había que ver la lana que se tuvieron que gastar sus padres para simular las típicas barbas de don José!... un colchón echado a perder.

Yo en esto del amor a los niños vivo siempre un poco escamado, desde que fuí testigo de un caso ejemplar.

Vivía con nosotros en la pensión en que acostumbraba a hospedarme durante los veranos, un joven simpático alemán, un tal Simmers, de Hamburgo, que sentía al parecer, una tierna pasión por los niños. Trotando por los pasillos de la casa, metidos en nuestros cuartos, revolviéndonos libros y ropas, nos encontrábamos, a diario, verdaderas turbas infantiles. Los vecinos estaban entusiasmados del joven alemán, y muchos prescindieron por innecesarios, de las niñeras y otros embelecos de la misma vigilante especie.

Acabó por sentar a la mesa a tres niños de la portera, al chiquillo de un albañil que vivía en la buhardilla de la casa.

—¡Que bueno este Simmers!—comentábamos los huéspedes, en su ausencia.

—¡Parece increíble lo que le gustan y le entretienen los niños!...

Pero un día no pudo contenerse nuestro corazón y al ver que Simmers, sin niños que le rodeasen en la mesa, comía silencioso y entristecido, le dijimos:

—¡Pero, por Dios, Simmers, no es para tanto!... Ya encontrará usted niños en la calle. Es realmente hermoso ese cariño de un joven como usted a los niños. Se ve que en Alemania les inculcan a ustedes ideas de ternura muy plausibles.

—Señor—me replicó—. Se equivoca usted por completo. A mí no me gustan los niños. Me molestan extraordinariamente. Hay veces que les tiraría, con mucho gusto por el balcón. Son impertinentes, son sucios, son maleducados, gritan, corren, molestan, lloran, me estropean todo lo que tengo en mi cuarto...

—Y en el mío.

—Y en el mío.

—Y en el mío.

Fueron diciendo los asombrados huéspedes.

—Sí. En el de todos. Los aborrezco. Me parece nuna cosa absurda. El hombre debiera nacer a los 34 años cumplidos...

—¿Pero entonces?...

—Entonces señor, es que llevo un año en España para aprender el español y me valgo de los niños para practicar la segunda persona del singular.

—¿Cómo?

—Sí. Los niños son los únicos que me hablan de "tu" y a los únicos a quien puedo yo, sin faltar al respeto, tutear. Por lo demás, para asarlos a la parrilla con un poco de perejil, señor mío.

DESPERDICIOS.
(Exclusivo para LA INFORMACION)

CULTOS

SANTOS DE HOY
San Rodrigo mr. y Santa Eufrasia.

SANTOS DE MAÑANA
Ayuno, con abstinencia de carne.
Santa Florentina y Santa Matilde, reina.

JUBILEO
En la iglesia de San Juan de Dios por su Titular.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las ocho y veinte.

ADORACION NOCTURNA. — VIGILIAS DE TARSICIOS: TURNO 4.°

Celebrará su Vigilia ordinaria en la Capilla del Colegio de San Miguel Arcangel (vulgo la Mirandilla) en la tarde del día 14 a las cinco, siendo la misa y comunición el 15 a las nueve de la mañana.

La Vigilia se aplica por la intención de don Francisco Macías Esquivel.

—

En la noche del 14 al 15 de Marzo celebra vigilia ordinaria en el Oratorio de la Satan Cueva el turno quinto "San Juan B. de la Salle".

Dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La vigilia se aplicará por la intención de don Manuel García de Paredes.

CULTOS EN SAN LORENZO

Con inusitada concurrencia vienen celebrándose en San Lorenzo los cultos que en honor de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, les dedica su venerable y piadosa cofradía.

La elocuente palabra del reverendo padre fray Alfredo María de Jesús Crucificado, que con su magistral oratoria viene cautivando a los numerosos fieles que acuden a la iglesia parroquial citada, que hacen insuficiente su recinto.

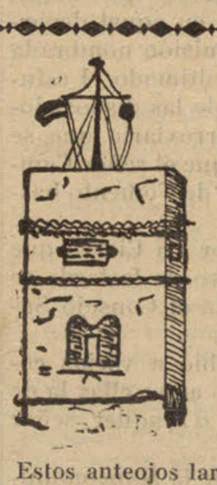
El altar mayor ofrece relumbrante aspecto, así como el altar portatil en que se encuentran las magníficas y artísticas imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María de los Desconsuelos, unidos con las de San Juan Evangelista y María Magdalena y Simón de Cirene, que componen el artístico y emocionante grupo propiedad de esta cofradía.

Sobre sus andas procesionales se encuentran las citadas imágenes, comprendiendo el exorno gran cantidad de cera en artística candelería e infinidad de lámparas eléctricas, habiendo llamado la atención un centro formado por preciosas flores con pequeñas lamparitas, que la mano hábil del artista derrochó su inspiración en su confección. Por este motivo, el señor don Alfonso Pérez Rodríguez, consiliario de la cofradía, ha recibido innumerables felicitaciones por el exorno, obra que ha sido ejecutada por dicho señor.

Hoy, último día de esta solemne novena, se cantará el hermoso Miserere de Eslava, en el que tomarán parte los señores Velarde, Prieto, Jiménez, Pomer y nutrido coro de tiples, acompañados de una lucida orquesta, pulsando el órgano el señor Aguirre, bajo la batuta del tenor de esta S. I. Catedral, don Juan Pomer.

Terminarán estos cultos, dándose la bendición sacramental y después de ocultado, se entonará solemne responso por los cofrades fallecidos.

Felicitamos a su Junta de gobierno, y a su primer mayordomo don Ricardo de Pro Hurtado, así como al señor don Juan Igueravide, alma y vida de esta cofradía, por la solemnidad que han revestido estos cultos que dedican anualmente a sus milagrosas y veneradas titulares.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Estos anteojos largos tienen a veces una dificultad, que en el balanceo, por su tamaño y peso, miran y ven la que les dá la gana y no la que uno busca. Aprovecho un momento en que el Sol rompe el celaje y aclara, saco uno en dirección al sueste y lo que veo es un castillo en una altura; castillo ruinoso por un lado y por otro aún con sus muros y almenas bien conservados y por cierto que en cada escalón hay una inscripción; ¡qué raro, yo no he visto esto nunca!; pero observo los alrededores y ya por la torre de la Iglesia y por un gallo que noto en un pedestal sobre un cerro, me doy cuenta que es Morón de la Frontera. Efectivamente, su Castillo antiguo, la torre de la Iglesia de San Miguel, el monumento en la Peña, levantado al gallo que el escultor lo puso sin plumas y en actitud cacareante. Pues ya que veo a Morón, observaremos un poco. En una plaza, donde hay un edificio que por su aspecto me parece ser el Ayuntamiento; ¡ah! ya veo el nombre de la plaza "Libertad", pues, parece que en ella hay fiesta; y la hay. Está en ella celebrándose un acto solemne en honor del malogrado poeta, natural de Morón, Fernando Villalón y observo que el inimitable y grandioso recitador González Marín está dando un recital de obras de dicho poeta. Bien; pero que bien; y frenéticos aplauden los de Morón y muchos de Sevilla que están presentes.

Voy a echar mano a la radio y resulta que ya ha terminado. Lo siento mucho porque ya faltan muy pocos días para que en Cádiz volvamos a oirle en el Gran Teatro Falla donde dará un recital a beneficio de los periodistas gaditanos y por cierto que recitará la preciosa composición "El Viático", de Pemán y otras de costumbres gaditanas de exprofeso escritas para González Marín y recitarlas ese día que probablemente, según la radio, será el Domingo de Resurrección.

ALL.

RAFAGA : : :

VOTO CON LA MAYORIA

—A ver señor Secretario lea usted los nombres de los votantes.

—Verá usted señor Alcalde, aquí no hay nombres. No hay más que unos palotes y otros palotes. Unos suman 10 y otros 11.

—Pues si que la hemos hecho buena! Si la votación es nominal! Ponga usted un nombre al lado de cada palote y a ver si sale.

—Ya está.

—¿Y mi nombre?

—El nombre de V. E. ¡Calle! Pues, es verdad. V. E. no ha votado. Oficial de actas añada usted: el Presidente vota con la mayoría y...

—Alto ahí ¿quién le ha dicho a usted que el Presidente vota con la mayoría?

—Como V. E. proclamó el triunfo de los 11 sobre los 10, se infiere que V. E. se suma a los 11.

—Pues ya es inferir. Ahora me sumo a los 10 y hacen 11. Empate. Ahora me vuelvo a sumar y hacen 12 con el voto de calidad. Queda pues, aprobado lo contrario de lo que se aprobó...

—Ah, bueno, en ese caso...

Voces: Protesto. Que conste en acta. Que me lo como.

El Presidente: Punto décimo tercero...

FRITZ.

Viajero ilustre

Ayer estuvo en esta el Jefe Regional del Partido Católico Nacional y abogado don Manuel J. Fal y Conde, en el exprés se marchó al Puerto de Santa María y seguía para Jerez y otras poblaciones, fue despedido por don Lucio Bascuñana, don Juan Cervera, don Andrés Contrera e hijo, don Jesús Rodríguez, don Víctor Cano, don Luciano Lozano y otros señores.

Unión nacional de funcionarios civiles

Estimados compañeros: El próximo día 14 del corriente, a las diez de la noche, en el local del "Montepío y Asociación de la Dependencia General" calle de Sagasta número 2, nos reuniremos para constituirnos legalmente en Cádiz.

Os agradeceremos vuestra puntual asistencia, pues entre otros asuntos se procederá a la elección de junta provincial.

Cádiz 12 de Marzo de 1931.
LA COMISION.

"EL INFIERNO"

Nos informan de que va cuajando la idea de sacar en breve el semanario satírico de referencia.

El nombre del director no nos lo han facilitado pero sí el cuadro de redactores que es cosa emocionante.

Forman la redacción los demonios siguientes:

Il Diavolo Verde.

Il Diavolo Rosso.

Il Diavolo Escarlata.

El mismísimo Diablo.

El Demontre.

El Diablo Tentador.

Y otros cuantos espíritus luciferianos que, como observará el lector, unos son de estirpe italiana y otros de pura cepa ibérica: como si dijéramos "del reino y extranjeros" cual rezan los rótulos de las tiendas de telas.

Con que... hay tela cortada para rato si el tiempo no lo impide.

Velada necrológica en memoria de Primo de Rivera

En la tarde de hoy marchará a Madrid el insigne orador gaditano don José María Pemán, con objeto de tomar parte en el acto que se organiza con motivo del primer aniversario de la muerte del preclaro gobernante.

Dicho acto tendrá lugar en el Teatro de la Comedia y tomarán parte en él los señores Pemán, Maeztu y Conde de Guadalhorce.

En la Diputación Provincial

VISITANDO AL PRESIDENTE

Ayer visitaron al Presidente de la Corporación provincial don Joaquín Pérez Lila.

D. Rodrigo Leonardo Lavín, Inspector provincial de Sanidad; Excelentísimo Sr. Conde de los Andes; Delegado e Interventor de Hacienda y don Matías Domínguez, Alcalde de Los Barrios con el Secretario de aquel Ayuntamiento.

Recepción académica

A las tres y media de la tarde del próximo domingo tendrá lugar en la Real Academia Hispano Americana de Cádiz, la recepción del Académico electo nuestro distinguido amigo el muy culto farmacéutico don Francisco Yelamos Romera.

Homenaje Nacional a los Institutos Armados y suscripción a favor de la Guardia Civil

	Pesetas
Suma anterior	17.215'10
Junta local del Puerto de Santa María	1.059'00
Junta local de Algeciras	686'00
Ramoneda Hermanos	100'00
Sr. Alcalde de Arcos	60'00
Don Federico Víctor	10'00
Don Victoriano Verdier	5'00
Don Pedro Huerta Jiménez	1'00
Don José Bernal Pérez	0'50
Doña María Albadelejo	0'50
Don Federico Rodríguez Revuelta	1'00
Don José de Dios y del Aguila	1'00
Don Rafael Oteo Pérez	0'25
Don Juan Herrillo Aguilar	0'25
Don Ramón Salinas Salinas	0'50
Don Francisco Gavina Rama	0'50
Don Francisco González Moreno	0'50
Don Eduardo Vassallo Parodi	0'50
Don Juan Guzmán Estrada	0'50
Don Francisco Lazo y Lazo	0'25
Don Joaquín Franco Vázquez	0'50
Don Francisco Acedo Pacheco	0'25
Don Rafael Velázquez Benítez	1'00
Don Juan Camacho Ariza	1'00
Don José Peiñán Argón	0'50
Don Ramón Reyes Díaz	0'25
Don Antonio Velo Cala	1'00
Don José Casanova Rodríguez	2'00
Dn José Páez Huelva	0'50
Don Cayetano Roldán	0'50
Don Manuel Sánchez	0'50
Total pesetas	19.151'35
Junta local de Medina Sidonia	233'00
Total pesetas	19.384'35

BUQUES DE GUERRA

Llegó ayer mañana a este puerto, procedente de Ferrol, una división de cruceros rápidos de nuestra Armada, en la que forman "Príncipe Alfonso", "Miguel de Cervantes" y "Almirante Cervera".

HOJAS SUELTAS

Guarda cama bastante delicado de salud aunque no de gravedad, nuestro particular amigo, el joven estudiante don Rafael García Llorente.

Le deseamos un completo restablecimiento.

—

En el día de ayer marchó con permiso, el bilaureado Coronel del Regimiento de Cádiz, Excmo. Sr. D. José E. Varela Iglesias; habiéndose hecho cargo del mando de aquel el teniente coronel del Segundo batallón don Manuel Pacheco de Leyva.

—

Días pasados apareció en la "Gaceta" de Madrid una disposición del Ministerio de Marina, por la que se ascendía a escribiente de primera clase del Cuerpo de Oficinas Militares a don Teófilo Jiménez Cosme, que continuará prestando sus servicios en este Gobierno Militar.

Por su merecido ascenso, el señor Jiménez Cosme ha recibido numerosas felicitaciones de Jefes y compañeros entre los que cuenta con grandes simpatías.

A esas felicitaciones, unimos las nuestras muy cordiales y sinceras.

—

En Madrid ha fallecido el general de división de Estado Mayor, retirado, don Manuel Tourné, que durante su vida militar desempeñó difíciles cargos con singular acierto.

—

Ha sido nombra nombrado vocal para la Junta de Exámenes de Maquinistas Navales, nuestro distinguido amigo el culto maquinista don Avelino Torres Montero.

PASEO MILITAR

Al mando de sus oficiales instructores, y del capitán D. Diego de Mergelino White, efectuaron hoy un paseo militar por la carretera de San Fernando, con un recorrido de 20 kilómetros, los pelotones de reclutas últimamente incorporados al Regimiento de Cádiz número 67.

El regreso al cuartel donde se alojan, lo harán antes de la primera comida.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0,50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 13 Viernes

Desde San Fernando

RESIDENCIA

Ha trasladado su residencia a Cádiz, el ilustrado ingeniero naval de la fectoría de Matagorda, don Rafael Crespo.

CUMPIMIENTO PASCUAL

En la Parorquia castrense previa la debida preparación, han cumplido con el precepto Pascual, el personal de Marinería afecto a la Capitanía General del Departamento.

ESPONSALES

En la tarde de hoy ha tenido lugar la firma de esponsales de la bella y distinguida señorita María Teresa Palau Morantes con el ilustrado capitán de artillería de la Armada don Julio García Charlo.

Firmaron como testigos los señores Conde de Ibangrande y don José Lazaga Barall, comandante de Infantería de Marina.

EL INFANTE DON JUAN

Cuando termine sus estudios en la Escuela Naval Militar S. A. el Infante don Juan será nombrado Hermano Mayor de la Cofradía sevillana de la Virgen del Refugio,, cuyo nombramien ha quedado aplazado hasta esa fecha atendiendo indicaciones de S. M. el Rey en dicho sentido.

AGASAJO

Como despedida por dejar de prestar sus servicios en estos talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval el experto inglés míster F. T. Chadwick, que el próximo sábado marcha a Londres, en la tarde de hoy fué agasajado con unas copas ofrecidas por la mencionada Entidad.

El acto, a que asistieron empleados de oficina y talleres, trascurrio en agradable y fraternal camaradería.

GARCIA BOZANO.

12-3-31.

Jerez de la Frontera

UN INCENDIO

En la madrugada pasada y en la calle Paz, se declaró un incendio en un lavadero de la casa donde habita don Ramón Coloma Pérez.

Varios vecinos acudieron al lugar del siniestro y comenzaron a sofocarlos con cubos de agua mientras acudió el servicio ed incendios, que se presento rápidamente, terminando de extinguir el fuego gracias a la actividad de los citados vecinos; entre ellos don Francisco García Pérez y su hijo y los señores de Jurado no tomó catastróficas proporciones, ya que en el local siniestrado existían muebles viejos y otros elementos combustibles.

El ingeniero municipal Sr. Simó estuvo en el lugar de la ocurrencia dirigiendo los trabajos de extinción.

Las campanas de la iglesia de San Marcos con la llamada de alarma hízo que el vecindario se soliviantara, lo cual dió motivo a que acudieran numerosas personas.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo don Rafael López Castillo.

—Se halla mejorado don Manuel Hortas y Caliz.

—Se encuentra totalmente restablecido don Rafael López-Cepero Alonso.

También mejora la bella y sinmpática señorita Marujita Puya.

—Guarda cama el notable periodista y piadoso ciudadano don Manuel Sambruno Barrios.

—Igualmente se encuentra enfermo atacado de fuerte ataque gripal el probo y competente funcionario don Agustín Martínez Carmen.

Deseamos a todos rápido y total restablecimiento.

CARNET DEL REPORTER

Han regresado de Madrid los señores de Zuleta y Queipo de Llano (don Diego).

—De Córdoba don Manuel García Benítez y familia.

—De Trujillo la encantadora señorita Dagmar williams.

—Ha emprendido un viaje comercial por Levante don Manuel Hernández Romero.

—Ha marchado a Madrid don Pedro Merry del Val y el Sr. Conde de Puerto Hermoso.

—Alicante don Gabriel González

—A la Corte don oJsé Peña Timermans.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó el bonito films "La Pimpinela Escarlata" por los artistas españoles Flora de Bretón y Pedro de Córdoba.

Hoy "La comedia de los celos" por Esther Ralstón y Richard Arlen.

SALON JEREZ

Ayer se dieron las últimas representaciones del interesante film sonoro hablado y cantado en español "El precio de un beso" por el notable tenor José Mogica, y que ha constituído un señalado éxito.

Hoy "Casados en Hollywood" por Janet Gaynor y Charles Farrell.

J. BARRERA.

Pto. de Sta. María

VIATICADA

Ha sido viaticada la respetable señora doña Carmen de la Rimada viuda de Nimo.

Deseamos una pronta mejoria en la enfermedad que sufre dicha señora.

CENSO DE POBLACION

El efectuado recientemente arroja una población de derecho de 19.922 personas y de hecho 19.895.

MORDIDOS POR PERROS

En el Hospital Municipal ha sido asistido José Collantes López, de erosiones en la cara posterior tercio inferior del antebrazo izquierdo las que le fueron producidas por mordedura de pero.

También ha sido asistido en el expresado establecimiento benéfico José Saltares González, de erosiones en la segunda y cara dorsal del dedo pulgar derecho y en la cara dorsal del pie del mismo lado, siéndole producidas también por mordedura de un perro.

BAUTISMO

En la Iglesia Paroquial de Nuestra Señora de los Milagros le ha sido impuesto el Santo Sacramento del Bautismo, a la niña dada a luz por la distinguida señora doña Nicolasa Galarzo Morante, de Terry del Cuvivo (don Carlos).

Por el arcipreste Dr. D. Francisco Núñez Galván le fueron impuestos a dicha niña los nombres de María Teresa, María de los Milagros, Ramona de los Sagrados Corazones de Jesús y María Petra, Fernanda, Josefa de la Santísima Trinidad; siendo apadrinada por la distinguida señora doña María Teresa Terry Carrera, viuda de Ravina.

Deseamos a la nueva cristiana larga vida colmada de venturas.

RELIGIOSA FALLECIDA

A edad avanzada ha dejado de existir la virtuosa religiosa, de esta residencia de RR. MM. del Sagrado Corazón, madre Catalina Ripoll (que santa gloria goce).

Descanse en paz.

OFICIAL DE CARABINEROS

Llegó a esta, procedente de Chipiona y de paso para La Coruña donde ha sido destinado el teniente de Carabineros don Antonio López Parapar.

VIAJEROS

Fueron a esa capital los señores de Nuchera Ceballos (don Antonio) y su bella y simpática hija María.

ALGUACIL

Se ha posesionado del cargo de Alguacil de este Juzgado Municipal para cuyo cargo ha sido recientemente nombrado don Nicolás Babuglia Marin.

CORRESPONSAL.

Cartera de noticias

SUSTRACCION DE RENDAS

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía, al que dijo llamarse Rafael López Castro, de 23 años, natural de Puebla de Caramiñal, con domicilio en Cádiz calle de Plocia, casa de huéspedes titulada "La Flor de Galicia", marinero del vapor de pesca "Enríquez", el cual denuncia que dos individuos desconocidos le han sustraído de un carro una maleta que contenía un traje de caballero, color azul con rayas blancas, una chaqueta color gris, un pantalón color marrón, una camisa nueva, con sus iniciales; una gorra con visera, un gabán de niña, dos botellas de Pompeya, unos zarcillos de oro, útiles de aseo, una muda interior de señora, tres pares de calcetines, un pañuelo de seda, un chaleco de fantasía, una tohalla, una corbata y metálico.

Valora todo lo sustraído en unas 400 pesetas.

AMENAZAS Y MALOS TRATOS

En la Comisaría de Policía se personaron las que manifestaron llamarse Ana Jiménez Carrasco, de 26 años, soltera, natural de Málaga, y Amparo Lobato del Barco, de 44 años. viuda, natural de Sanlúcar de Barrameda, ambas con dmicilio calle de la Concepción número 1, las cuales denuncian a Miguel Demicheli Martínez, con domicilio Arbolí número 15, por que continuamente las maltrata de palabras y las amenaza con causarles un mal mayor.

MUJER VENGATIVA

La Guardia de Seguridad presentó en la dicha Comisaría a las que manifestaron llamarse Isabel Agüera Bello, de 50 años, casada. con domicilio Suárez de Salazar, 10, y a Josefa Pacheco Pérez, de 50 años, que habita en Pasquín número 4, denunciando la primera a la segunda por haberla maltratado de obras por venganza de haber sostenido un juicio en el Juzgado.

ENFERMEDAD REPENTIÑA

Los serenos Domingo A. Rendón y Manuel García Alvarez, dieron conocimiento de que a la una de la madrugada doña María Isabel Puerto, domiciliada en Adriano, 7, profesora en partos, fué llamada particularmente para asistir a una parturienta en Avenida Ana de Viya, 15, y que a las tres, terminada su intervención, al trasladarse a su domicilio fué acometida de unas fatigas, próxima a la casa donde había prestado asistencia, regresando a la misma, siendo asistida por don Manuel de los Reyes y practicante señor Paredes de un ataque de hemotipsis, pasando lugo a su domicilio por prescripción facultativa.

HUYE DEL HOGAR MATERNO

Candelaria Rosi Amigo, de 55 años, con domicilio calle de Rosario Cepeda número 36, se personó en la Comisaría de Policía, manifestando que su hija de 15 años, llamada María de los Dolores Ventosa Gil, había desaparecido de su domicilio, interesando su detención.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Antonio Valero, con domicilio José Marenco y Gualter, 8, de herida punzante en la región plantar derecha, por accidente del trabajo, en el Campo del Sur.

--José Salguero, Botica, 22, de mordedura en el dedo pulgar y dorso de la mano derecha, que le causó un perro en el muelle.

—María Serrano, de herida incisa de un centímetro en la región tenar derecha, que sufrió en su domicilio San Juan número 13.

--Melitón de los Reyes, Santa María, 9, de quemaduras de primer grado en los dedos anular y meñique derechos.

—Antonia Sánchez, con domicilio Sopranis, 7, de dos heridas de dos centímetros cada una en la región temporal derecha.

MEJORA

Se encuentra mejorado en este Hospital, el niño José García Castro, que en la Avenida Primo de Rivera, al ser alcanzado por un coche, sufrió una herida por aplastamiento, con pérdida completa del pie y pierna izquierda y fractura del fémur del mismo lado por su tercio medio.

El niño fué operado hábilmente por el jefe de clínica del citado establecimiento benéfico, don Enrique Díaz Martínez, auxiliado de sus compañeros don Miguel Prieto y don Juan Lallemand y practicantes don Pedro Espinosa y don José Juliá.

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas ayer las siguientes personas:

Antonio Parra Moguer, de 3 años, con domicilio Navas número 2, de quemaduras de primer grado en la pierna izquierda y región rotuliana derecha.

--Paulino Núñez Bermúdez, de 19 años, con domicilio Segismundo Moret, 26, de cuerop extraño en la región rotuliana izquierda.

María Palacios Valverde, de 51 años, Vea Murguía, 1, de contusión y erosiones en la cara posterior tercio medio del antebrazo izquierdo, casual.

--Carlos de Diego Civera, de 12 años, Encarnación, 3, de herida contusa en la región mentoniana, casual.

—Diego Aguirre Muñoz, de 27 años, de herida contusa en el vértice de la cabeza, que sufrió en los Astilleros Gaditanos.

—María de la Palma Rube, de cuatro años, San Miguel, 7, duplicado, de herida contusa en la región mentoniana, casual.

—Antonio Rodríguez Suero, de 48 años, Libertad, 13, de erosión en el índice izquierdo, por accidente del trabajo.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Estreno de la preciosa película cómica, en dos partes, titulada "El Estudiante", gran éxito cómico. Estreno de la magnífica super joya, en seis partes, de la marca Universal, titulada "A caza del hombre".

De 6'15 a 12 de la noche.

DE MI CARTERA

UN POCO DE GRIPPE

Pasadas las horas de su servicio, como marinero en aquel bergantín, ligero como un ballenato, que arrimaba carbón a los buques de tonelaje respetuoso surtos en el puerto, volvia a su casa el tío Periquín más contento que unas pascuas, silbando un couplet y sonando con las puntas de los dedos la calderilla del bolsillo del pantalón. Periquín esa un buenazo, un verdadero hombre bueno,sano de corazón y de cuerpo entero, amante como el que más del trabajo y honrado a carta cabal.

Algo anormal debía ocurrir en su casa a juzgar por las apariencias que nunca faltan. No estaban como de costumbre los chiquillos en el zagüán en sus juegos acostumbrados y era el silencio aterrador. Periquín sintió escalofrío y las escasas guías de su bigote a lo charlot se pusieron en pie, como cepillo de barco. Cruzó el patio con paso incierto, levantó temeroso la cortina rameada de su vivienda otras veces alegre y llena de vida y después de acostumbrarse sus ojos a la obscuridad, distinguió plenamente a su costilla que como una estatua muda imponía silencio teniendo muy apretado a los labios el índice de su diestra.

—¿Qué pasa, Loliya e mi arma?—preguntó Periquín a media voz, lleno de angustias.

—Na, mi mare, que ha caío con la "Siria" y debe tené cuarenta y tres graos lo menos de calentura.

—¿Y las llamao ar méico?

-—Sí, y le mandó unas pirdoras y una bebía que no la quié tomá, yo la encuentro mu malita. Los niños los arrecogió tu mare.

--¿Pero tan grave está?—decía Periquín adelantando el pie y la cabeza para mirar más de cerca a aquella buena mujer, honra entre las de su clase, que nunca tuvieron gracias a Dios el más mínimo roce, ni el más desagradable encuentro. Más no lo consintió Lola que sin hablar una sola palabra tiró del brazo del marido diciéndole:

—Déjala, que está aletarfiá. Anda vístete mejor por si Dios no permita... Y se echó a llorar a lágrima viva.

--¡Mira que es lo grande! No tenemos ni un día completo de tranquiliá. ¿Y tu has pensao argo der testamento?

—Era mesté, pensá. Escribí a mi hermana Tonia, pa que venga de Sanluca, ésta misma noche.

—Yo lo digo; por que, ya ve, es una perrería se lo coma trito la justisia, teniendo como tiene tantos nietos. Y pa eso no jará farta más que el escribano; se llama y se le dise mu claro, que semos mortales y lo mejó es lo hecho.

—Ahora no, espérate que se ponga más diafana. Después e tó ¿quién va a recogé la miseria que tiene?

—Pero asi y to, tu no sabe lo que husmea la curia, cuando huele a carne. A seguro lo llevan preso. Voy a í en busca del compare "er morrongo" que jará de testigo.

—No, Perico. No te muevas, siéntate. Espera que venga mi hermana. Es mesté que ella lo sepa, no vaya a entrarle un sopitipando y se pierda tó.

Y Periquín se sentó. Liaba con temblor un cigarrillo, oyendo los resoplidos de su mamá política y echando cuentas del porvenir cuando vió con asombro que la enferma con cara de terror, demudado el semblante, muy abiertos los ojos empezó a hablar...

--Mi Paco... mi Paco. ¿Dónde está mi Paco? Que falta que me jaría a mí, mi Paco. Que venga... Y no dijo más porque un vomito estrepitoso cortó sus últimas palabras.

Un olor a taberna y a alcohol malo se extendió por la habitación, mientras la enferma cayó desplomada sobre las almohadas.

—Loliya ¿qué es esto?

—Ná, Periquín... Que me dijeron que la "Sirila" se quitaba con coñá y le sampé medio litro.

—Pos tápala y que sue, y vamos a dejá al escribano pa otro día.

UN ALMA AGRADECIDA.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.466

Marzo 14 Sábado

Las construcciones marítimas

EN BUENA COMPAÑIA

V

"Hoy no se asusta nadie, por ejemplo, de ver a todo un príncipe de Gales aprendiendo el idioma español, no como un simple adorno de cultura—¡pobre lengua española!—sino como una asignatura indispensable en el Comercio actual;..."

Ramón López Montenegro.
De "A B C".

"Pidió protección para la Marina mercante española, para los vapores correos de veintidós mil toneladas;...

General, Millán Astray.
Conferencia en la Real Academia Hispano Americana de Cádiz."

* * *

Afortunadamente, y Dios quiera que el buen ejemplo sea imitado, el problema de las Construcciones Navales y Comunicaciones Marítimas va poco a poco adquiriendo importancia aplaudible, por la intervención en él de ilustres personalidades que, con la elocuencia necesaria, piden y aconsejan que se toque, con toda la amplitud debida, un asunto que entraña tan inmenso porvenir y buenos y saneados beneficios.

En el periódico "A B C", de Sevilla, es el elocuente periodista don Ramón López Montenegro, el que propugna la resonancia que en todas partes adquiere el viaje a las Repúblicas Americanas del Príncipe de Gales, "con fines comerciales", y trae a cuento la resonancia que en los Estados Unidos de América ha tenido el razgo del presunto heredero de la Corona de Inglaterra, que no como turista, sino con propósitos de beneficiar los intereses de la Patria que está llamado a regir, emprende larga campaña de exposición y estudio cuyo sendero conviene no perder de vista.

El pueblo norteamericano ha sentido el escosor del ataque en aquella parte que más le interesa y conviene, y para neutralizar, cuanto pueda el efecto desastrozo que para su comercio y acción política ha de derivarse de ese tan meditado viaje, prepara sus fuerzas y se apresta a la lucha a que se le provoca. No puede en este preciso caso echar en olvido el axioma de "América para los americanos", y todo será que en un momento dado, ambos pueblos, el inglés y el yanki, se repartan, como el bon, los despojos de la contienda.

"Un príncipe de nuestros días, dice el señor López Montenegro, no se desdora tomando su muestrario de "commis voyaguer" y emprendiendo la marcha a través de países y oceanos, con la patriótica misión de hacerles el artículo a los productos de su pueblo".

Tiene razón sobradísima el ilustre periodista. La vida moderna sigue otros muy distintos cauces, y aquel que primero define su aptitud y toma puesto en las actividades emprendedoras, ese se destaca de lo vulgar para irradiar con luces esplendentes.

¿Qué significado puede tener para España la serie de banquetes, recepciones, agasajos y mimos que los pueblos americanos prodigan al Príncipe de Gales, y la satisfación que experimentan con la interesada visita que realiza?

Conocidos el carácter inglés y la indiosincracia de los pueblos americancs de origen español, no es muy difícil contestar a la pregunta. El resultado ha de ser funesto para las aspiraciones españolas y la situación que se crea, de pésimos resengaños y peligros.

Dejadas en el más vituperable de los olvidos promesas que un día hicieron estremecer de alegría a las naciones hispano-americanas; paralizadas, casi, las obras para reconstrucción de la Marina Mercante, hemos permitido que todas las naciones marítimas vayan lanzando al mar esos poderosos buques que monopolizan todo el tráfico comercial y de pasajeros con América, mientras nosotros nos contentamos con la posesión de barcos pequeños que no pueden en modo alguno, no ya sostener una competencia, sino iniciarla siquiera en ningún terreno.

¿Está, pues, justificada la alarma y abonada la pretensión de que se apruebe con rapidez suma un amplio programa de construcciones navales?

¿Sería conveniente salir al paso de esa propaganda comercial que pone en tan inminente peligro las relaciones entre los pueblos americanos y España?

Ambas preguntas deben ser contestadas en un sentido afirmativo y absoluto. De su resolución adecuada depende el porvenir español.

* * *

Cuando la lectura del artículo del señor López Montenegro nos inducía a proseguir esta campaña que no es de interés regional, sino de conveniencia patria, la notable conferencia del general Millán Astray en la R. Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, que dió el insigne militar el pasado día 8, viene a afirmarnos en nuestro criterio referente al problema de las construcciones navales. El heróico jefe de la Legión española, el insigne mutilado de la guerra de Marruecos, el legendario defensor de las glorias de la Patria hispana, tiene también palabras de noble persuación para pedir que a todó trance se construyan buques de veintidos mil toneladas, con fines comerciales y de protección a los emigrantes, con objeto, dice, "de evitarles sufrimientos por la falta de trabajo."

La palabra vibrante, avasalladora y enérgica del señor Millán Astray, que acba de recorrer las principales naciones hispano-americanas, su palabra que es impulso de su corazón y de su alma, adquirió en aquellos momentos de su conferencia tan intensa y grande emoción, que seguramente conmovería al auditorio.

No guía el pensamiento del señor Millán Astray ninguna idea ni propósito interesado. No tiene otra finalidad que la de exponer un criterio nacido y afirmado ante el ejemplo que le ofrecía el pueblo americano, sediento de íntimas afecciones que les una solidamente a la madre que les dió vida y las hizo buenas y grandes y nobles para sostener las gloriosas tradiciones de la raza hispana.

* * *

En buena compañía marcha este modesto periodista, en persecución de nobles ideales. Ya no será el sólo el que pida que se construyan barcos de más de 20.000 toneladas, en las proporciones necesarias para el desarrollo comercial marítimo de España. Ya no podrá dudarse de la conveniencia en decir de una ¡vez y para siempre lo que tanto conviene; el problema adquiere, por tanto, mayor intensidad y su solución no puede esperarse mucho tiempo.

FHILIPO.

NOTA DEL DIA

Un artículo de "La Nación" en defensa de la gestión dictatorial, ha revelado pormenores que desconoce el gran público, y que nosotros también ignorábamos en parte. Son pormenores incursos en lo que el señor Maura llamaba "las impurezas de la realidad" y que sorprenden ciertamente a los románticos de la política, que no se han enterado de lo que va por dentro.

Vale la pena recoger las revelaciones de "La Nación" ante el clamoreo revolucionario, que toma pretexto para mantener el fuego de la agitación en disposiciones de la Dictadura, por ejemplo, de las que son ellos mismos quienes se han beneficiado.

Resulta que el señor Sánchez Román, rezagado solicitante de la responsabilidad que pueda caber a los firmantes del manifiesto del conato revolucionaroi decembrino, es abogado asesor del Monopolio de Petróleos, uno de los "negocios escandalosos" de la Dictadura, según repite, cuando hay censura, la Prensa revolucionaria.

Resulta que don Melquiades Alvarez, que no se conforma con menos que con entregar la Corona a la pública discusión y someterla a la prueba de una elección constituyente, es abogado también de la Compañía Telefónica Nacional a la que hizo la Dictadura la concesión del servicio de comunicación telefónica. Otro monopolio, otro negocio dictatorial, et...

Resulta que el señor Lerroux fué abogado de la Compañía del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, contra cuya concesión se formuló denuncia ante la Asamblea Nacional, denuncia que ha sido fundamento para un proceso de tramitación.

Y resulta que, respondiedo a principios de equidad, y para que prospera lo justo, que etsaba en pugna con lo legal, obtuvieron de la Dictadura la derogación de preceptos legales el señor Bergamín, el señor Ossorio Gallardo y la Empresa editorial de "El Sol".

Todo esto y mucho más que podría decirse no es óbice para que siga el clamoreo contra todo lo que hizo la Dictadura y para que cada día surja un nuevo dictámen pidiendo la derogación del Código Penal, aunque este sea más humano que el de Montero Ríos y sea favorable a los reos.

Pero si ¡váyale usted con sentimentalismos humanitarios a los legalistas de hogaño! Mucho gemir por los presos políticos y luego, a los de delitos comunes que les coja el rigor del viejo código y no disfruten de las nuevas ventajas, sólo por la razón de que éstas son debidas al gobierno de Primo de Rivera.

Y podría decírceles: señores Bergamín, Ossorio, Sánchez Román, Melquiades, Lerroux y los de "El Sol" ¿por qué no predicaron ustedes con el ejemplo renunciando a ventajas y gabelas de tan vicioso y pernicioso origen? Pero si... ya lo dice el refrán: una cosa es predicar para los otros y otra, bien distinta y difícil, es dar trigo.

(-) El caudillo de Jaca (-)

Tengo en mis manos un libro de Fermín Galán, el desgraciado caurillo de la sublevación militar de Jaca. Hubo un momento, hace pocos años, en que la vida de Fermín Galán y la mía estuvieron a punto de entrar en contacto. Los dos estábamos presos; él, por las resultas del proceso de la "sanjuanada", cumpliendo condena en el Castillo de Monjuit; yo, sometido a un proceso, político que duró más de dos años y medio, en la cárcel celular de Barcelona. Entonces, los dos habíamos sido militares y teníamos perdida la carrera que tal vez fuera la ilusión de nuestra adolescencia. Fermín Galán, por la fatalidad de su destino volvió a ser militar.

No debo callar, no quiero callarlo, que la trágica muerte de Fermín Galán "dura lex, sed lex, me apenó profundamente. No había llegado a tratarle, pero le conocía a distancia. Lo que de él sabía era suficiente para que pudiera dar cuenta del drama de conciencia que se desarrollaba en la vida de Fermín Galán. Un drama como aquél que en días de pasión cegadora hizo que se torciera brscamente mi destino; un conflicto angustioso entre los deberes del soldado que ha jurado ser fiel a una bandera y las convicciones que le empujan a quebrantar el juramento. Porque para mí era evidente que el ex oficial del Ejército que cumplía condena en Monjuitch, aunque una amnistía le volviese, como aconteció, a las filas militares, ya nunca más tendría puesto en ellas sus amores, sino en el ideal que moralmente le había hecho desertar de la vocación primera. Y no se sabe bien, sin haber pasado por ello, qué penoso es sentir la realidad de esta deserción moral.

Este libro de Fermín Galán, hijo póstumo del infeliz capitán fusilado en Huesca, me está diciendo que no eran infundadas mis presunciones. De sus páginas emerge un grito de rebelión contra todo lo que es fundamento de la sociedad en que vivimos. El hombre que pensaba de ese modo era ya un insurgente antes de la sublevacióIn de Jaca, y, repasando su libro, lleno de ensoñaciones febriles de un mundo ideal que habría de salir de la "Nueva Creación", se comprende que en la hora decisiva del levantamiento de Jaca no era la República burguesa de unos abogados repletos de retórica democrática el pensamiento que ardía en la conciencia de Fermín Galán para hacerle perecer en la hoguera de su rebeldía.

He aquí su libro. Tiene la traza de todos los que el sueño de una Humanidad perfecta, inasequible, ha ido lanzando al mundo desde los lejanos días de Platón o los menos distantes de Tomás Moro y su Utopía, que sirvió de modelo a tantas posteriores fantasías de organización social. Como cualquiera de sus congéneres, aunque sin el atractivo literario de algunos de ellos, el libro de Fermín Galán pretende haber descubierto la piedra filosofal que ha de convertir en oro todas las miserias de la sociedd presente. Nada menos que "Nueva Creación" llama Fermín Galán al sistema que ha concebido para hacer entrar a este pobre mundo en una edad áurea. Pero ¿qué nueva creación es esa?

Se ha dicho que Fermín Galán era un comunista. No es esta la conclusión que puede extraerse de su libro. A Fermín Galán no le entusiasmaba el experimento soviético de Rusia. Menos aún le atraían los postulados del socialismo democrático. Más bien hay que ir a encontrar an las teorías ácratas el orígen de la "Nueva Creación". El plan de estructura social que al fin de su libro expone Galán parece tomado de alguna lucubración anarco- sindicalista sobre organización y funcionamiento de la sociedad libertaria. Por lo menos, tiene un aire anarquista muy pronunciado, si bien su desventurado autor no parece que se había entregado muy de lleno a las delirantes promesas de felicidad que la Acracia brinda al mundo.

Se ve que Fermín Galán había saltado bruscamente de un polo social a otro. El corazón es a veces nuestro enemigo peor. Un arebato suyo nos ciego y hace saltar en el vacío. Quizás Fermín Galán era un hombre de corazón. Y los hombres de corazón, los que propia y esencialmente merecen ser llamados así, se ven expuestos a graves peligros. Un arrebato pasional, una ilusión, una melancolía, un motivo sentimental cualquiera, les hace perder el equilibrio, caer y rodar, "barranco abajo". Vacilan entonces sus convicciones y el caos se apodera de su razón. Tratan de poner orden en las ruinas; pero ya no creen que con los viejos materiales y el método antiguo puedan reedificar la vida interior que se les ha destrozado. Y corren a rehacerla en las novedades más extremadas.

¿Qué es lo que saben de ellas? Probablemente, nada. Sólo las ven por fuera en el ropaje atrayente y a veces sugestivo que ostentan. En el árbol del bien y del mal, hay frutas de pobre aspecto que tienen carne dulce y jugosas y otras de exterior hermoso que por dentro están secas y tienen sabor amargo. Elegir unas de otras es acierto y hay que confiar, en primer término a la voluntad de Dios y, después, a la conciencia que Dios ha dado al hombre. Y la elección es desafortunada cuando, como aconteció a Fermín Galán, el hombre desoye el consejo de Dios y, por añadidura, tampoco procura tener conciencia. Y así este libro de Fermín Galán... Pero, como son muchas las reflexiones que me sugiere, otro día, lectores míos, le abriremos con ánimo de extraer de sus páginas la triste lesión severa que puedan aprovechar "lo "hombres de corazón" para no verse abatidos por las desventuras que acabaron por segar la vida, todavía en floración, del caudillo de Jaca y llenaron de abrojos la de otro hombre que, ahora, al abrir el libro de Fermín Galán, recuerda aquellas quimeras nacidas al calor de aquellas lecturas de aquellos días preñados de tantos infortunios.

OSCAR PEREZ SOLIS.
(Exclusivo para LA INFORMACION.)

HOJAS SUELTAS

Mañana domingo se celebrará en el Gran Hotel Atlántico, el acostumbrado te dansant que tan animado se ve siempre.

* * *

Ha salido ayer para Canarias el joven y culto maestro nacional don Pablo de la Varga.

* * *

Los aficionados a la fiesta taurina miran al cielo ansiosamente por ver desaparecer los nubarrones de estos días ofreciendo esperanzas de que pueda verse la hermosa novillada de mañana.

* * *

Salió para La Línea, nuestro querido amigo y compañero don Francisco de A. Cerón Bohórquez.

* * *

En el exprés de esta tarde sale para Madrid el tercer teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Luis Beltrami Urquiza.

* * *

En Sevilla contraerá matrimonio, el próximo día 19, una hija del conde de Casillas Velasco, fallecido repentinamente en Córdoba, con don Leopoldo Parias y Calvo de León, hijo del conocido aristócrata sevillano don Pedro Parias. La boda se celebrará en la intimidad.

* * *

Paso el jueves en Jerez, el maestro Villa, celebrado y admirado director de la Banda Municipal de Madrid.

Estuvo acompañado de su distinguida señora visitando las suntuosas bodegas de Domecq, y por la noche y a la hora de la Academia visitó el local donde ensaya la Banda Municipal, dirigida por don Germán Alvarez.

* * *

Mañana celebra sus días la bella y distinguida señorita Matilde Dolarea y Aragón a la que muy devotamente felicitamos.

* * *

Gestionando asuntos profesionales pasó el día de ayer en Cádiz el culto abogado de la Línea don Francisco de A. Ghersi a quien acompañaba el contratista de obras de dicha localidad don Miguel Rodríguez Vega.

* * *

También estuvieron ayen en nuestra capital don Francisco Perpen Rodríguez de la Línea, y los ex alcaldes de dicha población don José María Bonelo y don Antonio Ríos Nápoles.

* * *

El médico de Setenil don Mateo Bocanegra Villalba pasó el día de ayer en Cádiz.

* * *

A las diez y media de ayer mañana tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Antonio, solemne misa de requiem con responso por el alma del que en vida fué particular amigo nuestro don Pedro Muchada Cárdenas (q. e. p. d.)

Asistieron a tan piadoso acto numerosas personalidades que quisieron testimoniar de nuevo a la familia del finado el sentimiento que les ha producido la muerte de tan buen amigo.

Acudieron asimismo los familiares todos del finado, a los que hoy reiteramos el sentimiento de nuestro sincero pesar, y en particular al hermano del extinto, don Luis, operario de estos talleres.

CULTOS

SANTOS DE HOY

Témpora.—Ayuno con abstinencia de carne.—Santa Florentina vg. y santa Matilde, reina.

SANTOS DE MAÑANA

Témpora.—Ayuno.—Ordenes.—San Longinos, mr. San Raimundo de Fitero.

JUBILEO

En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8 y 20.

VENERABLE Y REAL COFRADIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD Y SANTO ENTIERRO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

En la mañana del próximo domingo dará principio en la Parroquia de Santa Cruz los solemne cultos organizados para el presente año, por esta Cofradía, con la Función principal que tendrá lugar a las once, en la que se cantará a toda orquesta a cargo de escogidos profesores, una Misa solemne, teniendo a su cargo el panegírico el elocuente orador sagrado don Francisco de A. Bonassi y Gatica, cura propio del Rosario.

Durante los siguientes días 16, 17 y 18, coincidentes con el Jubileo Circular que estará en dicha parroquia, se celebrará el Triduo, rezándose el Santo Rosario con Letanías solemnes y sermon a cargo del citado Sr. Cura de la Iglesia del Rosario, dándose principio a las seis de la tarde, estando aplicados cada uno de los días del Jubileo, en la forma siguiente.

Primer día: Doña Aurora Gómez, por sus difuntos.

Segundo: Doña Cecilia del Cuvillo, por los suyos.

Tercero: Por el alma de don Juan Lahera y Arana. (q. s. g. h.)

El último día después de la Reserva y Bendición Sacramental, se entonará un solemne Responso por los Cofrades y bienhechores de esta Cofradía, difuntos.

EN LA IGLESIA DE SAN PABLO

La Real y Venerable Archicofradía de penitencia de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias, establecida en la iglesia de la Conversión de San Pablo celebrará en honor de sus amantísimos titulares un solemne tríduo en los día 12, 13 y 14 del actual, a las siete de la noche, estando el panegírico en cada uno de ellos a cargo del muy elocuente orador sagrado don José Llauradó Piñol, capellán mayor de la Armada.

El domingo 15, a las once y media de su mañana, tendrá lugar la función principal, predicando en la misma el antedicho señor don José Llauradó Piñol, oficiando la Santa Misa el capellán de esta archicofradía don Francisco Arenas Martín.

El Jubileo de este día será aplicado por la intención de la cofradía.

SEPTENARIO A SAN JOSE

El solemne septenario al glorioso Patriarca San José en la iglesia de San Francisco, dará principio el día 16 de marzo.

Todos los días, a las nueve de la mañana, misa cantada en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis, Manifiesto de S. D. M., Corona Seráfica, Leteanía cantada, Ejercicio del Septenario, Gozos al Santo y Sermón por el reverendo Padre Modesto Eizmendi, O. F. M.

El día 19, Fiesta del Santo, a las ocho y media, comunión general y absolución para la V. O. T.

Se dará término a estos cultos el día 22 por la tarde con la solemne bendición del Santísimo.

TEMPLO DE LA PATRONA

Día 15 de marzo, domingo segundo de Cuaresma, tercero de mes y último de los siete de San José, la Venerable Orden Tercera celebra sus acostumbrados cultos de tercer domingo, con Misa de comunión general, a las nueve de la mañana; a las ocho y media la de San José, en su altar, y por la tarde, con exposición, rosario, dolores y gozos del Santo Patriarca, sermón, salve, procesión por el claustro del convento con Su Divina Majestad y canto por el pueblo del himno de Sant Domingo, y de la piadosa despedida del Beato Diego a la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia de Tarsicios.—Turno cuarto:

Celebrará su Vigilia ordinaria en la Capilla del Colegio de San Miguel Arcángel (vulgo la Mirandilla), el día 14 a las cinco de la tarde, siendo la Misa y sagrada comunión, el 15 a las nueve.

La Vigilia se aplicará por la intención de don Francisco Macías Esquivel.

Ateneo Gaditano

EL NOTABLE CARICATURISTA "PILI" EXPONE SUS OBRAS

Definitivamente mañana se inaugurará en el salón de exposiciones del Ateneo Gaditano, la que el genial caricaturista "Pili" hace de sus obras.

Cerca de cuarenta son las caricaturas que "Pili" presente mañana a la admiración de los gaditanos, y como esta exposición permanecerá abierta hasta el 21, el formidable caricaturista irá aumentándola con los trabajos que tiene pendientes, a medida que vaya terminándolos.

Nosotros que conocemos las obras de "Pili", garantizamos el éxito de esta exposición.

Notas Deportivas

EL "RACING CLUB" AL PUERTO

El próximo domingo, día 15, se desplazará dicho Club al Puerto de Santa María, para contender con el "Racing" de la citada localidad.

Deseamos al equipo gaditano mucha suerte en su primera excursión.

GASTRONÓMICAS

Ayer vióse muy animado el hotel Atlántico, siendo numerosas las personas que ocuparon mesas a la hora de la cena.

En una de ellas vimos al alcalde accidental don Francisco Fuentes Villarrica, el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don José León Carranza, y a don Faustino Castaño.

Aunque nada oimos de lo que hablaban, creemos poder asegurar que la conversación fué tan sabrosa como el menú.

Por la mañana habíamos visto en otro restaurant a un inteligente funcionario de Hacienda, almorzando con dos personalidades de la extrema derecha.

Durante la tarde, y en la "Mallorquina" de San Fernando, vimos a la hora del té, una animada tertulia de la que formaban parte, entre otros, un bullidor incansable e incallable convecino nuestro y un muy significado concejal de aquel Ayuntamiento e influyente político isleño.

Y finalmente a última hora de la noche nos dicen que en un café céntrico de Cádiz tomaban el chocolate un distinguido doctor en Medicina y batallador concejal y un no menos batallador y activo "diablo".

No cabe duda de que los tiempos de actividad política son beneficiosísimos para los hosteleros y para los boticarios, porque o se toma bicarbonato a pasto, o a ver que va a pasar.

PEMÁN A MADRID

Ayer tarde marchó a Madrid el ilustre prohombre gaditano don José María Pemán, quien como se ha dicho, tomará parte en la velada necrológica en honor de Primo de Rivera.

Hasta Jerez—a donde marchó en automóvil para allí tomar el exprés—le acompañaron los señores don Félix Bragado, don José Díaz de Vargas, don Faustino Castaño y don José Montoto.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Me han dicho, antes de subir hoy a la Torre, que me van a regalar una entrada de toros para el domingo próximo. No se si será por un verdadero compromiso o vendiendo fineza del regalo ante la suposición de que se suspenderá la corrida como el domingo pasado. Y yo, que tengo ganas de ir a los toros, hice un recorrido con el anteojo más potente para cerciorarme, en la zona tempestuosa, si esta pertinaz lluvia va a ser eterna o le queda poco. ¡Nada menos que hasta la India! he llegado en el exámen del tiempo. Parece que ya hoy se ha despejado y el domingo el día será primaveral. Así que ya puede "arriar" la entrada, que yo voy a los toros. Por cierto que al ver en la India a las mujeres se me ha ocurrido dar un consejo a los que en estado de contraer matrimonio se encuentran en España y Europa. Resultará una verdadera ganga y una gran economía casarse con una negra; no aquello de ¡"negra de mis entrañas"! sino porque allí todas las mujeres tienen una cabeza preciosa y de valde. El pelo rizado natural, con unos caracolillos preciosos e imponentes; pelo fuerte, negro y brillante, sin necesidad de pintura. Así que, por lo pronto, no hay que ocuparse de ondulación ni tintes, que ya presenta el ahorro de una fortuna.

Y si en cuanto al traje, pues una delicia; en Europa, desde luego llevan las señoras muy poquita ropa puesta, pero en la India no llevan ninguna. Yo esto es lo que he visto, ahora cada uno haga lo que quiera.

He captado con la radio una emisión de Washigton y el contralmirante Mac Gowan recomienda ala Comisión política de Guerra, que se modifique la Constitución de los Estados Unidos, con el fin de que este país no pueda tomar parte en ninguna guerra salvo el caso de agresión, procurando con ello mantener la paz en el mundo...; Mac sigue hablando más y yo digo ¡¡¡Eso es viejo!!! En nuestro Código del 28; en el del 70 en la Novisima Recopilación; en las Partidas y en la Ley natural no se permite a nadie darle un trompazo a otro, pero si se lo dan debe defenderse a puñetazos y a tiros si llega el caso. Quien únicamente dió el consejo de que caso de recibir una bofetada en un carrillo poner el otro para recibir otra fué, Jesucristo y muy pocos son los que, desgraciadamente, profesan esta doctrina.

ALL.

Por la paz de España

EN SAN FRANCISCO

El próximo domingo, a las once, una solemne función, encargada por una cristiana familia, para impetrar de Dios la paz de España, por mediación de la Santísima Virgen de Covadonga.



En el Gobierno civil

VISITAS

El señor Maestre, recibió ayer entre otras, las siguientes personalidades:

Don Germán González Tánago y don Jerónimo Posadas, presidente y secretario respectivamente de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Don Luis Machuca, jefe de la guardia urbana de esta capital.

Don Rafael Fernández Llebret, coronel de Infanetría y presidente de la Junta de Clasificacjón y Revisión.

Don Julio Toscano y Delgado de Mendoza, alcalde de Alcalá de los Gazules.

Don Mateo Bocanegra Villalba, médico de Setenil.

Don José María Bonelo, don Francisco Perpen y don Antonio Ríos Nápoles, de La Línea.

Don Jaime Lannes Baones, médico, presidente de la Cámara y Sindicato Agrícola Oficial y presidente honorario de la Junta Administradora del Pósito de Villamartín.

Una comisión de obreros albañiles y carpinteros.

Don Luis González Campos, periodista.

Don Emilio Morilla, alcalde de Algeciras y don Luis Briceño, secretario de dicho Ayuntamiento, y el secretario de la Sociedad Naval con dos tripulantes de barcos pesqueros.

UN TELEGRAMA DEL DIRECTOR DEL TRABAJO

En la Secretaría Auxiliar del señor Gobernador nos fué facilitada la copia de telegrama del Director general del Trabajo, que dice así:

"Recibido su telegrama sobre solución paro obreros buques pesqueros, felicítole por término conflicto y sus acertadas gestiones. Salúdole".

TLLEGRAMA DEL MINISTRO DE FOMENTO SOBRE LA CRISIS DE TRABAJO

También nos fué facilitada la copia de un telegrama del Ministerio del Trabajo, cuyo texto es el siguiente:

"Ministro Fomento a Gobernador civil.—Procuraré atender la indicación que se sirve hacerme V. E. respecto a obras públicas en esa provincia. Correspondo a su saludo".

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Y PROVINCIA DEL DIA DE AYER

El Excmo. Capitán general de la Región me telegrafía que el Excelentísimo Ministro del Ejército, le comunica el haber merecido su aprobación las propuestas de nombramientos de aspirantes a Oficiales y Suboficiales de Complemento formuladas por diversos Cuerpos de la Región.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y efectos. El Coronel Jefe de E. M. Antonio Lago Espina.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Cádiz 67 y Costa 1.

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones.—Señor Teniente Coronel de Cádiz número 67 don Joaquín Arcusa Aparicio.

Imaginaria, Sr. Teniente Coronel de Costa 1, don José Ruiz Cardona.

Hospital Provisiones.— Tercer capitán de Cádiz 67.

Vigilancia. Un oficial de Cádiz 67, y otro de Costa 1.

Carro para conducir paja a Transeuntes.—Cádiz 67.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.—Costa número 1.

Barbero para el Hospital Militar.—Cádiz número 67.

El Coronel Jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

Enfermo

En San Fernando encuentráse enfermo de cuidado el ex alcalde de dicha población y general de Artillería de la Armada Excmo. Sr. D. Daniel González García, cuya mejoria francamente deseamos.

Por teléfono

EL REY DESPACHA CON EL PREDENTE DEL CONSEJO. -- LO QUE DICE EL GENERAL AZNAR.

Madrid.—Su Majestad el Rey despachó esta mañana con el presidente del Consejo de ministros, general Aznar.

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno, manifestó a los periodistas que le abordaron que el Soberano había firmado dos decretos: uno referente a dejar en suspenso el del día 15 de Enero, sobre la entrada y permanencia de extranjeros en España, y otro concediendo honores de jefe de Administración a don Francisco Ponte, ex gobernador civil.

DON ALFONSO A LONDRES

Madrid.—Como se ha dicho, a las nueve y veinte de esta noche saldrá de Madrid, con dirección a Londres, Su Majestad el Rey.

Este viaje del Monarca a la capital de Inglaterra, tiene por objeto visitar a su madre política la princesa Beatriz de Battemberg.

DE LA ENFERMEDAD DE LA INFANTA CRISTINA. -- LA REGIA ENFERMA RECIBE MUCHAS CANASTILLAS DE FLORES.

Madrid.—En Mayordomía de Palacio se ha colocado el parte facultativo que suscribe el doctor Varela, y en el que se dice que su alteza real la infanta doña María Cristina continúa sin novedad en su estado en las últimas 24 horas, habiendo estado a visitarla Sus Majestades los Reyes y los infantes, y que se va rápidamente a un total restablecimiento.

Se reciben telegramas de España y del extranjero, interesándose por el estado de s ualteza.

Además, la infanta ha recibido bastantes canastillas de flores.

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El presidente del Consejo general Aznar, fué visitado esta mañana en su despacho de la Presidencia por una comisión de la Asociación de Inquilinos de Madrid que iban a entregarle las conclusiones aprobadas en la asamblea por éstos, celebrada sobre la aplicación de un decreto; otra comisión de miembros de industrias químicas y dueños de fábricas de seda artificial de Barcelona; marqués de Riestra, que iba a recomendarle la continuación de la construcción de las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña; generales Suárez Inglán y Dapena; reprsentación dee la Sociedad Económica de Amigos del País, que iba a hacerle entrega de un artístico pergamino, en el que consta su título de socio de mérito de dicha entidad.

POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. -- NO HAY NOTICIAS. -- REUNIONES QUE PRESIDIRA EL MINISTRO. -- LAS ELECCIONES.

Madrid.—También el ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, habló esta mañana con los periodistas que hacen información diaria en este departamento, a los que dijo que no tenía noticia alguna que comunicarles.

Manifestóles asimismo que esta tarde se celebrarían dos reuniones que presidiría él: una era la del Patronato de Ciegos, que tendría lugar a las cinco y media, y otra a las seis y media, del Consejo de Sanidad.

Otra de las cosas que el marqués de Hoyos dijo a los periodistas fué que la cuestión de las elecciones sigue su curso normal y agregó que antes de marchar a Londres Su Majestad el Rey dejaría firmado un decreto dando instrucciones a los gobernadores civiles sobre las elecciones.

EN EL DEPARTAMENTO DEL SEÑOR CIERVA. -- SE REUNE EL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO. -- VISITAS.

Madrid.—El ministro de Fomento don Juan de la Cierva, recibió a los periodistas a los que dijo que esta tarde se reuniría el Consejo Superior Ferroviario, de cuyo reunión se facilitaría después de celebrada una nota a la prensa.

Manifestó el señor Cierva que actualmente se ocupa de regularizar cuanto se refiere a los pases de libre circulación restringiéndoles y haciendo la precisa reducción.

Dijo que se iría a la reducción al igual que en otras países y para tratar de estos se pondría al habla con las diversas compañías.

Este ministro recibió las visitas del alcalde de Valencia con una comisión de concejales de aquél Ayuntamiento; otra comisión del Consejo de Energía Eléctrica; Director del Canal de Isabel II y a una comisión de fuerzas vivas de la provincia de Jaén, que iban a exponerle la crítica situación por que atraviesan los obreros del campo de la misma.

El ministro atendió a esta comisión y prometió que vería con el mayor interés el remedio de aliviar en la posible esta crisis.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION RECIBE A LOS PERIODISTAS. DON RAFAEL ALTAMIRA DECANO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid.—En la mañana de hoy el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, señor Gascón y Marín, recibió en su despacho oficial a los periodistas, a quienes manifestó el acuerdo tomado por la Junta de gobierno de la Univer-sidad Central, por el que se nombraba decano de la Facultad de Derecho a don Rafael Altamira, y subdecano de la misma Facultad, a don Francisco Becerra.

EL SUBSECRETARIO DEL TRABAJO Y LOS INFORMADORES

Madrid.—Durante la mañana de hoy el subsecretario del ministerio del Trabajo recibió a los periodistas, a quienes manifestó que antes las oídas publicadas por la prensa respecto a la falta de pago al personal de los Comités paritarios, había dictado algunas normas para que las hiciesen llegar a los Comités, para de este modo unificar su vida económica.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid.—Entre las disposiciones firmadas y correspondientes al ministerio de Gracia y Justicia, figuran las siguientes:

Real decreto rehabilitando el título de marqués de la Conquista a favor de don Luis Jordán de Urries.

—Idem ídem de vizconde de Ylla a favor de doña María Concepción de Ferrer.

—Idem ídem de conde del Real Agrado a favor de doña María Silvestra García Albero.

—Idem ídem de conde de las Fuentes a favor de don Procopio Pignatelly.

—Real orden nombrando médico forense de Negreira a don Alfredo Araujo.

—Idem ídem de Belmonte (Cuenca), a don Amalio Crance.

—Idem ídem de Viver a don Saturnino Nogueras.

—Declarando excedente voluntario a don Augusto Arroquer, secretario del Juzgado de Benavarre.

—Idem ídem a don José García Varela, del de Huercal Overa.

—Idem ídem a don Antonio Fitel, oficial de Sala de la Audiencia de Zaragoza.

LOS PORTEROS DE LOS MINISTERIOS CIVILES PIDEN LA DEROGACION DE UNAS DISPOSICIONES.

Madrid.—Los porteros de los ministerios civiles han solicitado del Gobierno la derogación del decreto de la Dictadura de 21 de Diciembre de 1923, y la vigente del de 2 de Octubre de 1922, este último por dar más beneficios a la clase.

EL GENERAL BERENGUER PASA UNAS HORAS EN MALAGA

Málaga.—Procedente de Granada y en automóvil, ha llegado a esta población el ministro del Ejército, general don Dámaso Berenguer.

Este almorzó en compañía del ex ministro de Fomento, señor Estrada, que como se sabe vive en esta población.

El ex presidente fué cumplimentado por las autoridades y varias distinguidas personalidades, y esta tarde también en auto regresó a Granada.

HOMENAJE AL GOBERNADOR DE SANTANDER

Salamanca.—La Asociación de la Prensa ha designado una comisión que marchará el sábado a Santander, para entregar a su presidente don Fernando Iscar Peyra, actual gobernador civil de aquella provincia, un bastón de mando y el fajín que sus compañeros de Salamanca le dedican como homenaje de afecto.

EL MINISTRO DEL EJERCITO EN GRANADA

Granada.—El ministro de la Guerra conde de Xauen, acompañado de su hija Anita y de su ayudante, estuvo en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, donde fué recibido por el obispo.

Berenguer oyó una misa que dijo el párroco de la citada iglesia y después subió al camarín de la Virgen para admirar de cerca la imagen.

Más tarde estuvo en la Catedral para ver el sepulcro de los Reyes Católicos.

A la una y media fué invitado a un almuerzo por el gobernador civil, al que asistieron las primeras autoridades.

El gobernador, por encargo del general Berenguer, conferenció con el subsecretario de Gobernación, para que preguntara a Barcelona por el estado del general Barrera, herido en el accidente de Igualada.

Desde aquí continuará a Málaga.

FIRMA DE FOMENTO

Madrid.—Real decreto sobre entrada y permanencia de extranjeros en España.

Los ministerios de Estado y Trabajo estudiarán los casos de excepción que determina los convenios internacionales, y después el ministerio del Trabajo redactará el Reglamento, que por último se someterá a la aprobación del Consejo de ministros.

DE LA SUPRESION DEL RAPIDO SEVILLA-BARCELONA

Córdoba.—El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido contestación telegráfica del ministro de Fomento, respecto a la solicitud de que no se suprima el rápido Sevilla-Barcelona.

El ministro dice que siente mucho la determinación de la Compañía, a pesar de sus indicaciones para que no sea suprimido, aunque ofrece hacerlo así cuando la actual situación mejore.

DEL INCENDIO EN UNOS TALLERES

San Sebastián.—Se ha comprobado que en el incendio que destruyó los talleres de Angel López Vergara, las pérdidas ocasionadas ascienden a medio millón de pesetas.

DELFINES EN UNA PLAYA CANTABRICA

Ferrol.—El mar, que continúa en estado imponente, sigue arrastrando hacia la playa de Cobas numerosos delfines que constituyen la admiración del vecindario, que contempla el curioso espectáculo.

Las olas alcanzan enorme altura y rompen furiosamente sobre las acantilados de la costa, y sobre la playa, internándose hacia tierra.

SE ENCUENTRA EN ESPAÑA UN CORONEL MEJICANO

San Sebastián.—Procedente de Francia, donde permaneció varios meses estudiando la Aviación militar, ha llegado el coronel mejicano señor Castrejón, que fué ayudante del general Calles.

Mañana seguirá a Madrid para proseguir sus estudios, que continuará en Marruecos por la semejanza de aquél país montañoso con Méjico.

LA POLITICA SEVILLANA Y EL CONDE DE ROMANONES

Sevilla.—Se ha reunido el pleno de la concentración monárquica, leyéndose una carta del conde de Romanones, donde aconseja mantener dicho organismo y lo indica así a sus amigos de Sevilla.

En vista de ello se ha acordado que la concentración monárquica vaya a las elecciones por todos los puestos en toods los distritos.

En la candidatura figurarán prestigiosos elementos de la industria y del comercio cuya designación se ha efectuado.

EL GENERAL BERENGUER EN MALAGA

Malaga.—Esta mañana a las diez salió de Granada el ministro de la Guerra general Berenguer, en unión de su hija y de su ayudante el comandante Sánchez Delgado.

A las dos de la tarde llegó a esta capital siendo recibido por el ex ministro de Fomento señor Estrada y esposa y numerosas personalidades.

Almorzó con los señores de Estrada en la Caleta y luego pasó al domicilio del Sr. Estrada donde habló con varios amigos antiguos.

Después visitó el Real automóvil club donde le ofrecieron sus amigos una copa, visitando después al padre de su ayudante señor Sánchez Delgado.

Por la tarde regresó en automóvil a Granada tributándosele una cariñosa despedida.

UN PETARDO

Castellón de la Plana.—En la pasada madrugada estalló un petardo en esta población sembrando gran alarma entre el vecindario.

El petardo había sido depositado en la puerta de la casa del cura párroco pero no causó daño alguno.

La guardia civil ha detenido a un sujeto a quien se supone sea el autor del hecho.

DICE EL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—El conde de Romanones recibio en el ministerio de Estado a los Ministros de Brasil y Bolibia.

Después recibió a los periodistas diciéndoles que no tenía noticias de interés que comunicarles y que iba a la estación a despedir al Rey que salía para Londres donde pasará una temporada.

DESDE BARCELONA

Barcelona.—El juez del distrito de la Lonja, ha estado en la delegación de Hacienda practicando nuevas gestiones, pues según acuerdo de la comisión informadora que vino a Madrid, se ha notado la desaparición de 200.000 pesetas más.

Por este motivo no es extraño que el juzgado dicte hoy nuevas providencias.

UN DOCUMENTO DE LOS DEFENSORES DE LOS PRESOS POLITICOS PIDEN QUE LA CAUSA SE VEA EN EL PALACIO DEL SENADO

Madrid.—La prensa publica un documento de los defensores de Alcalá Zamora, Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Miguel Maura, Alvaro de Albornoz, y Santiago Casares Quiroga, en el que se exone la solicitud que se eleva a la presidencia del Consejo, diciendo que la sala de la Audiencia en el Tribunal Supremo es muy reducida y no podrá asistir a la vista de la causa el público suficiente y sólo veinte periodistas y nadie más.

Dice que sería inadmisible en un proceso político de esta importancia, que tanto apasiona a la opinión pública y a la prensa, sujeta a censura y extremándose ésta en la materia que se obligue a que queden cegadas las fuentes de información de la opinión.

El procesado de este modo se desenvalvería en un ambiente de secreto que no puede suceder, y los procesados carecían de garantías, y el mismo Consejo de Guerra, perdería amplitud de criterio y libertad de acción.

Dicen que otros procesos como el del general Berenguer se han celebrado en el palacio del Senado. Dícese que de no ser así quedará malparado el prestigio de la Justicia y el mecanismo gubernamental.

Suplican, en consecuencia que el proceso se celebre en el Palacio del Senado o en el Salón de plenos del Tr-bunal de Justicia.

Firman la petición los abogados Angel Osorio y Gallardo, Francisco Bergamín, Felipe Sánchez Román, Luis Jiménez Azúa y Victoria Kent.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Ayer ha comenzado en Jaca la vista de la causa seguida contra militares y paisanos por el intento revolucionario de Diciembre

Asisten a las sesiones numerosos periodistas nacionales y extranjeros, pero el público no pasa de media docena de personas

LA EXPECTACION EN JACA. -- LLEGAN PERIODISTAS DE TODAS PARTES. -- EL LOCAL DONDE SE CELEBRA EL CONSEJO. -- EL GOBERNADOR MILITAR DESMIENTE UNAS INFORMACIONES FALSAS

Jaca.—Hay una enorme expectación ante la celebración del Consejo de Guerra contra los militares y paisanos que aparecen encartados en la última intentona revolucionaria de Diciembre.

Han llegado numerosa gente para asisitir a las sesiones del Consejo viéndose en Jaca muchos automóviles de Aragón, Norte de España y Madrid.

También ha nllegado automóviles con numerosos periodistas nacionales y extranjeros. Todos los diarios madrileños han enviado fotógrafos y enviados especiales.

A los periodistas para entrar en el salón donde se celebra el Consejo se les exige además del carnet de la Asociación de la Prensa respectiva una tarjeta de identidad facilitada por el gobernador militar de Huesca.

En el cuartel de la Victoria se han habilitado los locales para la celebración del Consejo de Guerra.

El local habilitado para sala del Consejo es uno de los comedores más amplios del mismo donde cómodamente pueden ocupar lugar los vocales del tribunal, los procesados y sus guardianes, la prensa y el público.

Para los periodistas de Madrid, extranjero y provincias se han habilitado grandes mesas en lugar cercano a la presidencia.

Los procesados llegarán al cuertel de la Victoria a las nueve de la mañana y los testigos a las diez menos cuarto de la misma.

La entrada en los locales del Consejo de Guerra se hará por grupo de de veinte personas solamente.

Los alrededores del cuartel de la Victoria se encuentran convenientemente custodiados por la fuerza pública.

De Zaragoza han llegado el presidente y los vocales del Consejo de Guerra que son los señores Gómez Morato, Casas, Vázquez, Lazcano, Piedrahita, Lumbrales y los suplentes señores García Zabala, y el coronel García.

De Huesca ha llegado también el general Rodríguez Arias y otros vocales.

El gobernador militar de Huesca recibió a los periodistas diciéndoles que desmintieran las informaciones publicadas por la prensa relativas al mal estado de las prisiones de Jaca pues se llegó a decir hasta que uno de los presos había fallecido en las mismas por falta de condiciones higiénicas del local.

Todo ello es completamente falso y basta saber que se han invertido en acondicionar los locales más de 30 mil pesetas.

CRECE LA EXPECTACION. -- LLEGADA DE LOS PRESOS AL CUARTEL DE LA VICTORIA

Jaca.—La expectación en esta ciudad crecía por momentos a medida que avanzaba la hora en que había de comenzar el Consejo de Guerra.

A las nueve y diez minutos de la mañana llegaron al cuartel de la Victoria varios camiones en los que iban los procesados custodiados por fuerzas de la guardia civil.

Alrededor del cuartel se había establecido un servicio severo de vigilancia, no permitiéndose que el público se acercara al edificio.

Todos los presos vestían de paisanos y se mostraban muy tranquilos.

El primero en descender de los camiones fué el doctor Jauré, que vestía muy elegantemente y saludaba sonriente.

A las diez menos cuarto de la mañana llegaron al cuartel los vocales del Consejo de Guerra que como se sabe son ocho generales y un coronel.

En el cuarto de banderas del cuartel de la Victoria se inutilizaron a varios reporteros gráficos varias placas que habían obtenido antes de la celebración del Consejo y a la llegada de los presos y vocales del Consejo.

COMIENZA LA VISTA. -- ¡AUDIENCIA PUBLICA! -- LA CONCURRENCIA ES ESCASA

Jaca.—A las diez en punto de la mañana comenzó la vista en Consejo de Guerra, dándose la voz de ¡Audiencia pública!

El salón donde se celebra el Consejo, así como los procesados, aparece custodiado por la guardia civil, en gran número.

Después de constituído el tribunal, se procede a leer la orden de la plaza, donde se fija la celebración del Consejo, enumerándose los miembros del mismo.

Es fiscal don Julián Requejo, y juez instructor de la causa, el señor Lorente.

Se lee la vista de los defensores y estos van contestando "presente", conforme van siendo nombrados. No falta nadie.

Asisten al Consejo de Guerra todos los militares y paisanos que se encuentran procesados.

Todos continúan tranquilos y dando muestras de gran entereza de ánimo.

La concurrencia de público es escasísima y no responde a la gran expectación que había en Jaca desde las primeras horas de la mañana.

LECTURA DEL APUNTAMIENTO. -- LAS DECLARACIONES SON EXTENSISIMAS. -- DECLARACIONES DEL TENIENTE DE GUARDIA. -- COMO FUE APRESADO EL CAPITAN DE CUARTEL. -- LA DECLARACION DEL TENIENTE CORONEL DE CARABINEROS. -- OTRAS DECLARACIONES

Jaca.—El presidente del Consejo de Guerra, ordena seguidamente que se de lectura al apuntamiento que es extensísimo.

Se lee la declaración del teniente de guardia del batallón de infantería de la Palma, el día en que ocurrienron los sucesos.

Dice el teniente citado, en su declaración, que muy de mañana, llegaron al cuartel los capitanes Cediles y García Hernández, marchándose al poco tiempo y regresando más tarde precipitadamente.

A las diez de la mañana llegó al cuartel el capitán Galán.

Se lee la declaración del teniente de guardia del regimiento de Galicia.

Dice que el Capitán Galán llegó acompañado del capitán García Hernández y de otros oficiales.

Inmediatamente de llegar le apresaron y lo mismo hicieron con el capitán de cuartel que era el señor Cornejo hijo del que fué ministro de Marina de la Dictadura.

Se lee también la declaración del capitán de cuartel señor Cornejo.

En ella se dice que próximamente a las cuatro de la madrugada oyó voces que discutían acaloradamente en el cuarto de banderas y que el capitán Galán lo hacía en términos de extraordinaria violencia.

Intentó ir al teléfono para comunicar a sus superiores lo que ocurría y entonces el capitán García Hernández se abalanzó a él, desarmándole y encerrándole en uno de los calabozos auxiliados por unos soldados.

Desde s uenciero oyó gritos, viendo como en aquellos momentos llegaban las turbas de paisanos que se apoderaban del cuartel y de muchas armas.

Se lee los bandos publicados diciendo que se constituía una junta provisional uara el gobierno de la ciudad de Jaca y anunciando que este estaría encargado de velar por la paz pública, evitando el derramamiento de sangre y ordenando que todo el que fuese poseedor de un arma de cualquier clase, la entregara en el Ayuntamiento.

Después de la lectura de los bandos se lee una declaración de un guardia municipal de Jaca que dice que vió pasar por las calles a un sastre que capitaneaba una turba llevando una bandera roja.

Se leen las delaraciones de otros guardias municipales que aducen detalles sin importancia.

Se lee la declaración del suboficial Modesto Asin, de la guardia civil que dice que al oir los disparos salió de su casa para tomar el mando de las fuerzas a sus órdenes, y vió entonces al sargento Burgos, que llegaba para apoderarse de la Casa cuartel de la Guardia civil, pudiendo presenciar como caía muerto el sargento Gallego de la benemérita.

El suboficial Asin acudió en defensa del cuartel y llamó por teléfono al capitán Galán, diciéndole que acudiera en auxilio del sargento Burgos; su objeto era el de apresar al capitán Galán y detenerlo en el cuartel, pues sospechaba que fuera él el jefe del movimiento.

Galán no acudió al lazo, pero mandó a un capitán médico para ver lo que ocurría.

Se lee la declaración del teniente coronel de Carabineros que relata como ocurrió la muerte de unos de los hombres a su mando.

Seguidamente el teniente coronel relata como tuvo las primeras noticias del movimiento.

Dice que a las siete de la mañana llegó a la Comandancia, viendo que lo que sucedía era grave y para evitar derramamiento de sangre en todo lo posible regresó al cuartel de Carabineros.

El capitán del regimiento de Las Palmas, Luis Senra, dice que a las nueve de la mañana fué despetrado en su casa por varios soldados que le invitaron a seguirle al cuartel, como así lo hizo, negándose en el mismo a sumarse al movimiento revolucionario.

Por esta causa fué objeto de grandes amenazas que no llegaron a realizarse.

Se leen los bandos publicados por el capitán Galán, cuyo texto es ya conocido y la declaración del capitán Ramón Manzanares, que dice que salió acompañado del capitán García Hernández, afirmando que se le había enganado sobre la significación del movimiento.

El teniente Martín Delgado dice que al llegar al cuartel, el capitán Galán le dijo que el movimiento revolucionario era general en toda España.

Después acompañó a los sublevados hasta llegar a Ayerbes.

También se le había dicho que en Lérida y en Barcelona se había proclamado la república y que la guarnición de Jaca estaba en el secreto de todo lo que ocurría para sumarse al movimiento.

Se leen declaraciones de otros capitanes que fueron hasta Ayerbes, donde los capitanes Salinas y García Hernández decidieron pactar con las tropas del Gobierno, pero encargándosele que no hablara más que con los capitanes. Intentaron llevar a cabo la orden pero fueron detenidos por las tropas del Gobierno.

En este momento se oyó la primera descarga y las tropas rebeldes se echaron al suelo comenzando la desbandada.

SE SUSPENDE LA VISTA POR DIEZ MINUTOS. -- SE REANUDA CONTINUANDO LA LECTURA DEL APUNTAMIENTO Y NUEVAS DECLARACIONES

Jaca.—Al llegar a este punto se suspende la vista durante diez minutos, pasados los cuales se constituye nuevamente el tribunal siguiendo la lectura del apuntamiento.

Se lee la decleración del alférez de infantería don Martín Miró, que se expresa en análogos términos a las declaraciones anteriores.

Se lee la declaración del capitán Solis, que iba contra el general Lashera cuando salió de Huesca para encontrarse con las tropas rebeldes.

El capitán Galán le había dicho al capitán Solis, que el Gobernador militar de Huesca había pasado en un automóvil custodiado por fuerza de la guardia civil.

Se dirigió con los rebeldes a Ayebe pero llegó con retraso pues las fuerzas salidas de Huesca se encontraban en las cercanías y esperaban desde la cinco de la tarde.

Ante esto el capitán Solis preguntó a Galán si eran tropas adictas a la revolución contestándole Galán afifmativamente.

E nesto sonó la descarga primera de las tropas del Gobierno y comenzó la desbandada general.

Como pudo en un camión el capitán Solis pudo emprender e Jaca donde llegó sin novedad.

El sargento Burgos dice que fué levantado a las cuatro de la mañana y vió a los oficiales juntamente con los jefes rebeldes en el patio del cuartel donde estaban muchos soldados a los que se les echaba una arenga.

Fué comisionado directamente por sus jefes para que marchara a apoderarse de la Central de Telégrafos y del Cuartel de la Guardia civil.

Así lo hizo encontrando cierta resistencia y entonces escuchó detonaciones en las calles y vió como caían a tierra heridos dos carabineros.

Un alférez le ordenó que limpiara las manchas de sangre que había en la calle y él empleó en este cometido a una chica que lavó las manchas con un cubo de agua.

También dice que vió salir del cuartel fuerzas mandadas por el capitán Gallo.

Continua la lectura del apuntamiento leyéndose otas declaraciones.

Se lee la relación de las bajas habidas que son diez muertos, veinte y cinco heridos y un contuso.

Declara el jefe del batallón de Las Palmas, señor Berolegui.

Dice que a las siete de la mañana fué despertado diciéndole que había fuego en el cuartel, saliendo precipitadamente de su domicilio, en unión del capitán Gallo, el que le insultó amordazándole. Mientras esto sucedía, él no dejó de gritar ¡Viva España! y ¡Viva el Rey!

Fué conducido prisionero al Ayuntamiento, donde se le encerró hasta que el teniente coronel de Carabineros le puso en libertad.

Luego fué trasladado al cuartel del batallón de Las Palmas, donde quedó en el cuarto de bandera.

Se lee la declaración del general Lasheras.

Dice éste, que por teléfono, desde Canfrac, tuvo las primeras noticias y supo que algo anormal se estaba desarrollando en Jaca.

Llamó por teléfono y se le contestó que no ocurría absolutamente nada.

Insistió en la llamada para preguntar porqué no circulaban los trenes y se le volvió a repetir que no pasaba nada y que estuviera tranquilo.

Sospechando que algo grave ocurría tomó un automóvil y marchó con dirección a Jaca para apreciar sobre el terreno lo que ocurría.

Llegó hasta Ayerbes sin haber podido enterarse de una sola noticia de lo que pasaba, pero en un recodo del camino tropezó con una avanzadilla de las fuerzas rebeldes, dándose entonces cuenta de la gravedad de la situación.

Detalla luego el general Lasheras el encuentro con las vanguardias enemigas y los disparos que se cruzaron y las órdenes comunicadas al gobernador civil de Huesca y al capitán general de Zaragoza.

Refiere después como cayó herido y murió el capitán de la guardia civil que le acompañaba.

Declaran a continuación en el apuntamiento los paisanos Alonso Rodríguez, relojero de Jaca; Antonio Beltrán, de Canfrac, un tal Cárdenas, de Madrid, y Pinillos, director de la revista "Rebelión", y otro llamado Rico, todos los cuales pasaban por espías.

Se lee la declaración del capitán Cediles, que es uno de los que se le pide por el fiscal la pena de muerte.

Relata sus conversaciones con los capitanes Galán, García Hernández y Galo, diciendo que sabía que coadyubava a un movimiento republicano para implantar en España una república conservadora, cuya dirección tenía don **Niceto Alcalá Zamora y el comandante** Franco entre otros.

Explica con que facilidad se consiguió el apoyo de toda la tropa para el movimiento revolucionario.

Dice que el deseo de todos los jefes y oficiales rebeldes era evitar el deramamiento de sangre a todo trance.

Alude a los radiogramas que se habían recibido dando cuenta de que la república se había proclamada en Barcelona, Madrid, Bilbao y Zaragoza.

Calcula que las tropas rebeldes eran unos seiscientos soldados solamente.

Dice que nadie había recibido dinero en Jaca paar intentar la revolución hasta el punto de que se pensó en coger el dinero de la caja del regimiento para lo que hiciera falta, pero luego de conferenciar con el capitán Galán se desistió de ello.

Para evitar el derramamiento de sangre inútilmente se ordenó que no se intensificara el fuego con las fuerzas que habían salido de Huesca.

El capitán Galán le envió a parlamentar en unió de los capitanes García Hernández y Salinas, con las tropas enviadas por el Gobierno.

No parlamentaron más que con los capitanes de las fuerzas adictas al régimen.

Galán decía que a toda costa era necesario evitar el derramamiento de sangre afirmando que no era posible que los soldados dispararan contra los soldados.

En los primeros momentos se había creido que las fuezas enviadas por el Gobierno, se encontraban también comprometidas en el movimiento revolucionario.

Cuando las tropas del Gobierno abrió fuego comenzó la desbandada de las fuerzas rebeldes y el y dos oficiales más huyeon, en un automóvil escondiéndose en un lugar cercano a Ayerbes donde fueon detenidos.

Agrega el capitán Galán había conferenciado días antes con don Miguel Maura al que pidió que se aplazara el movimiento porque dudaba del éxito del mismo.

Declara a continuación el teniente de artillería García Marín, que dice que tuvo conocimiento de los rumores de lo que se trataba poniéndolo en conocimiento de sus superiores.

En igual sentido declara el teniente señor López Mexía.

A LAS CUATRO DE LA TARDE SIGUE LA VISTA. -- SEIS PERSONAS ASISTEN A ELLA EN EL PUBLICO.--MAS DECLARACIONES

Jaca.—Se suspende la vista de la causa para continuarla a las cuatro y media de la tarde.

En el público hay solamente media docena de personas.

Se leen las hojas de servicios de todos los procesados y otras nuevas declaraciones.

Declara el alférez Manzanares, diciendo que escapó en un auto siendo perseguido.

Declara el capitán Luis Salinas, diciendo que era gran amigo de Galán y le aconsejó varias veces que desistiera del levantamiento que proyectaba.

Vió a Galán el día 12 y se sumó al movimiento revolucionario cerca de Huesca.

Fué requerido por el capitán Galán para pactar con las fuerzas del Gobierno, a quienes también se habían creído sediciosos y allí fué hecho prisionero.

Galán ya le había hablado del movimiento de Octubre. Sabía lo que se proyectaba y las relaciones que mantenía el capitán Galán con el Comité revolucionario de Madrid.

También se ponen de relieve en las declaraciones la heróica conducta de la resistencia emprendida por la Guardia Civil, y que el teniente Cedilla decía al pueblo que se dirigía a atacar al cuartel de la Guardia Civil, que evitaran todo derramamiento de sangre.

Se lee la declaración del teniente Villanueva.

A continuación se leen otros datos y documentos que constan en el sumario.

Se lee la declaración del asistente del teniente Canitua, Eloy Gonzalo, y otros soldados, entre ellos, uno de Artillería llamado Modesto Sánchez,

Se lee la declaración del coronel del Regimiento de Galicia, D. Miguel León.

Dice que el día 10 había conferenciado con el capitán general de la región y con el jefe de Estado Mayor.

El día 11 estuvo en Capitanía y conferenció con el capitán general diciéndole que había que evitar que mandaran capitanes forzados a Jaca, pues podía dar ello lugar a un disgusto entre el capitán general y el Gobierno.

El coronel insistió en un permiso para marchar a Palma de Mallorca, diciendo que si a su vuelta el regimiento seguía en Jaca, dejaría el mando del mismo.

Por varios jefes y oficiales tenía confidencias y aviso de lo que se preparaba y dió aviso al Capitán General de la Región.

Este le ordenó que regresara a Jaca y que redactara una ponencia de todo lo que supiera para enviársela al gobieno del general Berenguer dándole cuenta de la situación.

El día doce solicitó del médico del regimiento que le pusiera una inyección de aceite alcanforado para recobrar fuerzas y al salir fué detenido y conducido al Ayuntamiento prisionero. Los soldados que le detuvieron le aseguraron para sofocar todo intento de rebeldía.

El comandante Casado, dice que cuando el coronel del regimiento de del regimiento de Galicia le dió cuenta de sus sospechas, se puso en guardia montando un servicio especial de vigilancia y registrando la correspondencia pudo tener conocimiento de que en Jaca había elementos indeseables.

Fué defensor de la causa por los sucesos de la noche de San Juan y sabía perfectamente quien era el capitán Galán y como pensaba.

El teniente de la guardia civil don Juan Iñiguez declara a continuación y relata le muerte del capitán de la guardia civil.

El declarante también fué herido por una bala de los sublevados.

La vista va adquiriendo más interés a medida que se van leyendo nuevas declaraciones.

El apuntamiento tiene 2.125 folios y se cree que en su lectura se tardarán dos o tres sesiones.

LOS PERIODISTAS CONVERSAN CON VARIOS DE LOS PROCESADOS. -- TODOS ESTAN ANIMOSOS Y TRANQUILOS

Jaca.—Antes de celebrarse la última sesión del Consejo de guerra en el día de hoy, a las seis menos cuarto de la tarde, y en ese interregno de descanso, un periodista pudo charlar con algunos de los oficiales para los que se pide la pena de muerte.

Estos son los capitanes Cediles, Manzanares, Marín, Mendoza, y González Moreno.

Todos se mostraban tranquilos y esperanzados en el espíritu liberal de España, diciendo que ahora son más republicanos que nunca.

Los oficiales citados aclararon a los periodistas algunos extremos de los consignados en el apuntamiento leído.

Manzanares dijo que la detención del coronel Borlegui no se llevó acabo como se dice en el apuntamiento, sino de manera bien distinta, pues no le ató nadie, ni se le amordazó, ni se le maltrató.

Todos los oficiales conversaban muy tranquilos con los periodistas.

Dijeron que era cierto que sacaron las pistolas para detener a Boerlegui, pero no con intención de hacerle daño, sino obligados por las circunstancias en que se desarrollaban los sucesos que aconsejaban obrar con la máxima rapidez.

Boerlegui pidió a los que le detuvieron que le llevaran al Ayuntamiento por las callejuelas de la ciudad, pero en éstas había vivo tiroteo entre los carabineros y la tropa y hubiera sido acceder a ello, exponer su vida inútilmente.

Cuando Boerlegui llegó al Ayuntamiento, sufrió un desvanecimiento nervioso, siendo solícitamente atendido.

Manzanares, Marín y Cedilla, dijeron a los periodistas que se encuentran preparados para resistir todo lo pueda sucederles, pues son jóvenes y fuertes.

VUELVE A REANUDARSE LA SESION DEL CONSEJO DE GUERRA

A las seis menos cuarto de la tarde se reanuda el Consejo de guerra.

Se dá cuenta de la existencia en los autos de una certificación del fallecimiento del general Las Heras, a consecunecia de las heridas recibidas.

Se lee la indagatoria efectuada por el jefe de Estado Mayor, señor Merry, y el careo con el capitán Martínez, para saber si este tomó o nó parte activa en el movimiento revolucionario.

Como fuera de efecto nulo la diligencia, entonces se acordó preguntarlo al capitán Cediles, pero éste dijo que no sabía nada sobre el particular.

En la declaración del oficial se dice que el alférez Manzanares utilizó la pistola, pero solamente para intimar a los que se negaban a obedecer pero sin hacer uso de ella.

Se lee la declaración del sargento Hermenegildo Pesqeura, el que diúo que era verdad qeu empuñaba dicho alférez la pistola pero sin causar a nadie el menor daño con ella, ni llegar a dispararla.

En la declaración se confirma que el aférez citado utilizó la pistola, único medio de evitar males mayores.

Siguen las declaraciones favorables al procesado.

Se leen a continuación otras decalraciones de poca importancia.

El Suboficial Joaquín García dice que a las dos de la tarde recibió ordenes de Galán de salir para Huesca con un camión, pero en el mismo camino como consecuencia del violento tiroteo que se había desarrollado decidió regresar a Jaca como así lo hizo.

Declaran otros sargentos entre ellos Pablo Pardo, el que dice que por orden del capitán Galán, preparó las cajas de municiones y una batería de artillería.

Se unió al movimiento revolucionario y siguió con las fuerzas que iban par Huesca.

En el sumario se encuentran copias de órdenes cursadas durante el proceso.

Se suspende la sesión durante unos minutos y en el espacio de descanso los fotógrafos autorizados por la presidencia obtienen fotografías del tribunal y de los procesados.

Estos muy animadamente hablaron con sus conocidos y defensores, así como con los periodistas.

—A las siete y media de la tarde continua otra vez la sesión.

Se lee la declaración del sargento Juan Huesa que creía que el movimiento revolucionario era secundado por la guarnicíón de Huesca.

Se suspende la sesión para continuarla mañana a las ocho de la mañana.

Cuando termine el apuntamiento se dará paso a la acusación fiscal y por la tarde continuarán los defensores.

Notas políticas

HABRA PRONTO UNA COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—El "Heraldo de Madrid", asegura que antes del período electoral, el Gobierno hará una nueva combinación de gobernadores, saliendo de sus puestos todos aquellos que se han deslizado interviniendo en los preparativos electorales.

Con esto el Gobierno quiere dejar sentado el criterio de que los gobernadores en las próximas elecciones han de permanecer fieles a las órdenes del Gobierno y a mantener el orden público.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—El presidente de la Diputación señor Maluquer conversó esta mañana con los periodistas.

Estos preguntáronle la causa de haber colocado en el sitio donde estaba el retrato del Rey una imágen de San Jorge; el señor Maluquer contestó que era una tabla del siglo 16 de gran mérito artístico.

Luego se refiirió al decreto que limita las facultades de los Ayuntamientos y Diputaciones, diciendo que es deprimente, pero que a la Diputación afecta en poco, no así al Ayuntamiento de la ciudad condal, que casi lo paraliza.

EL DECRETO DANDO INSTRUCCIONES A LOS GOBERNADORES

Madrid.—Antes de ir el rey a la estación estuvo en Palacio el presidente del Consejo, general Aznar, recogiéndole la firma del decreto dando instrucciones a los gobernadores civiles en relación con las elecciones.

Mañana se dictará una **real orden** por el Ministerio de la Gobernación sobre la aplicación de dicho decreto que aparecerá en la "Gaceta" de Madrid.

El Rey sale para Londres

EN LA ESTACION. -- MANIFESTACIONES DE SIMPATIA

Madrid.—A las nueve y media de la noche, el Rey ha salido para Londres, acudiendo a la estación para despedirle, la reina y los infantes.

También se encontraban en la estación el Gobierno en pleno, el infante don Carlos, el capitán general, personalidades y numeroso público que le testimonió al Rey su adhesión ovacionándole.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 14 Sábado

Desde San Fernando

JUNTA DIRECTIVA

La Unión de la Dependencia ha elegido para desempeñar los cargos de su junta directiva bajo la preidencia de don Eduardo Naranjo Gago a los señores don Juan Lamadrid, don Pedro del Río, don Antonio Ferrer, don Juan Estudillo, don Fernando Lara, don Juan Páez y don Miguel Domínguez.

Agradecemos a dichos señores sus atentos ofrecimientos a los que debidamente correspondemos.

VIAJEROS

Estuvieron ayer tarde en ésta los señores Conde de los Andes y Pérez Lila.

ESCULTOR

En el exprés de ayer regresó a Madrid nuestro estimado amigo y distingo escultor don Gabriel Borrás.

EXPOSICION

Mañana sábado a las 6 de la tarde, se inaugurará en los salones del Círculo de San Fernando la exposición de caricaturas de conocidas personas de la localidad que presenta el distinguido artista don José Quijada Cárdenas.

RECITAL

Con extraordinario éxito tuvo lugar anoche en el Teatro de las Cortes el recital de poesía, cante y acción dramática anunciado a cargo del artista González Marín que escuchó formidables ovaciones.

El público que llenaba el coliseo salió encantado de la originalidad de estos recitales.

Puede decirse que fué el espectáculo cumbre de la temporada.

BUQUE

Procedente de las costas de Marruecos, fondeó en el Arsenal de la Carraca el guardacosta "Uad Quert".

SUFRAGIOS

En la iglesia del Santo Cristo de la Vera Cruz, se han celebrado en la mañana de hoy solemnes sufragios por el eterno descanso de la respetable señora doña Rosario Carmona Ruiz, madre de nuestro estimado amigo don Alfonso Serrano, ex teniente alcalde de este Ayuntamiento.

LIMOSNA

Por orden del señor alcalde fué ayer distribuida una limosna en metálico a la familia de los obreros pescadores y barqueros, que con motivo de las presentes lluvias no han podido salir a sus respectivos trabajos.

GARCIA BOZANO

13-3-31.

Jerez de la Frontera

EL BANCO DE BILBAO

Hoy a las seis de la tarde tendrá lugar la bendición de los locales en donde se han instalado las oficinas de la sucursal del Banco de Bilbao, que abrirá sus puertas al público el lunes próximo a las nueve y media de la mañana.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentran mejorados en su enfermedad don Manuel Hortas Cáliz, don Agustín Martínez Carmen, doña Heliodora Escribano de Molina y la bella señorita Maruja Puya.

—Ha marchado a Madrid don Jorge Bocuze.

– A Asturias don Juan Zambrano Llamas.

—Regresaron de la Corte los señores de Díez Hidalgo (don Tomás).

—De Sevilla don Fernando Fernández Gao.

REUNION DEL PLENO MUNICIPAL

Mañana a las tres de la tarde se reunirá en sesión extraordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, para determinar el cupo de concejalees que corresponde elegir a esta ciudad.

EL MAESTRO VILLA EN JEREZ

Ha stado en esta unas horas el célebre maestro Villa, director de la Banda Municipal de Madrid.

Visitó acompañado de su distinguida esposa, las bodegas de los señores Domecq, y por la noche estuvo en el local donde ensayan las huestes de don Germán Alvarez.

El maestro Villa ignoraba que Jerez contase con tan notable Banda Municipal y tuvo frases muy lisonjeras ante la interpretación de la segunda Suitte de Grieeg "Peer Gynt", felicitando muy efusivamente al señor Alvarez Beigbeder.

EL CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

Mañana a las tres de la tarde en la Alameda Fortún de Torres, se celebrará un concierto por la Banda Municipal de Música, que interpretará el siguiente programa:

"Amontillado Fino Argudo", pasodoble, Soler.

"Rienzi", overtura, Wagner.

"Rapsodia Española", Chabrier.

"La Tempranica", fantasía, Jiménez.

"Jugar con fuego", fantasía, Barbieri.

"Granada", Albéniz.

"Cádiz", Albéniz.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó con éxito la interesante película "Miss América", por la simpática Annis Ondra.

Hoy se pasará por la pantalla de este cinema el valioso film "El Mártir del Calvario".

Mañana, "Fútbol, Amor y Toros", interesante película española.

SALON JEREZ

Ha gustado la película sonora "Fox" titulada "Casados en Hollywood".

Anoche se estrenó "Un plato a la americana", revista sonora de la misma marco por Jeanet Gaynor y Charles Farrell, que gustó mucho.

F. BARRERA.

Cartera de noticias

SE MALTRATARON

A la misma Comisaría fueron conducidos, por la guardia de Seguridad, los que manifestaron llamarse Antonio Santillana Otero, de 23 años, plomero, con domicilio en Matías, 1, garage, a María Guerrero Gil, de 25 años, que habita en la plaza Fernando García de Arboleya, 28, detenidos a requerimiento de Antonio Bustelo Bernal, que habita en la citada plaza, vaquería, por haber sido maltratado por aquéllos.

ENTRE NIÑOS

En la Comisaría de Policía fueron presentados por los agentes de la autoridad los que manifecstaron llamarse Dolores Pérez del Camino, de 17 años, con domicilio en General Luque, 4, y a Fernando Marín Bravo, de 10 años, que habita en la calle Enrique de las Marinas, 29, a virtud de queja producida por la primera, por haberle inferido el mismo con una navaja una herida en el dedo meñique d la mano derecha, de cuya lesión fué asistida en la Casa de Socorro.

POR SOSTENER REYERTA

La guardia de Seguridad presentó en la mencionada Comisaría a los quee dijeron llamarse Manuel Salido Domínguez, de 22 años, con domicilio en Sacramento, 46, y José Rodríguez Aragón, de 23 años, que habita en Churruca, 2, por haber sostenido reyerta en la plaza de Isabel II, dando lugar a un fuerte escándalo.

UN PEQUEÑO FUEGO

En la calle de Fernando García de Arboleya, 24, accesoria, que fué alquilada para instalar un despacho de carbón, hubo un conato de eincendio, que fué sofocado por varios paisanos sin ninguna consecuencia.

DETENIDOS

Lo fueron por los agentes de Policía, los individuos Juan Díaz Requino (a) Cangrejo, de 35 años, sin domicilio; Isidro Hernández Donate, natural de Santa Cruz de Tenerife, sin domicilio en esta, y Luis Casaux Soto, también sin domicilio en esta capital, los cuales son de antecedentes contra la propiedad.

LAS "CARICIAS" DE LOS CANES

Carmen Jiménez, de 40 años de edad, que habita en Trinidad, 18, denunció que el día 5 del corriente fué mordida por un can su hijo Manuel López, habiendo sido curado en el Hospital de Mora.

El dueño del perro es Concepción Rodríguez, domiciliado en San Leandro 82, siendo conducido el perro a los fosos para su reconocimiento.

Vida Municipal

LA PERMANENTE

Por falta de número reglamentario de señores concejales ya que algunos se encuentran enfermos, no pudo celebrar ayer sesión la Permanente Municipal haciéndo a las treces de hoy.

Nueva Junta Directiva

En reunión celebrada en la noche del pasado día 12, por la Sociedad de Obreros Carboneros del Puerto de Cádiz, fué elegida la siguiente junta directiva.

Presidente, José Gaviño Macho.

Vicepresidente, Antonio Blanco Huguet.

Secretario, Pedro Longobardo Delgado.

Vicesecretario, Antonio Vázquez García.

Tesorero, Juan Domínguez Rodríguez.

Contador, Pedro Rodríguez Fernández.

Primer vocal, Francisco Aragón Lorador.

Segundo vocal, Antonio Andrés Ramos.

Tercer vocal, Tomás Carasco Pérez.

Cuerta vocal, Antonio Alarcón Guerrero.

Agradecemos a dicha Junta la atención de su ofrecimiento al que gustosos correspondemos.

Mundo Marítimo

Movimiento de buques en este puerto, en el día de ayer:

Procedente de Ceuta, tomó entrada con cargamento general el vapor "Gil".

De Huelva, con cargamento general, el vapor "Arikosi-Mendi".

De la pesca de altura, llegaron los vapores .Punta Calaburra" y "María Teresa" y "Cantábricas número, 3", con sus artes.

De Génova, en lestre, el vapor inglés "Barón Almesa".

Para Sevilla, con cargamento general el vapor inglés "Campeador".

También para Sevilla, con cargamento general, el vapor "Carmen Millán".

Para la pesca de altura, los vapores "Guillermo Monis", "María Teresa", "Pescaderías Cantábricas número 3", y "Pardo Bazán".

Para Bilbao, con cargamento general, el vapor "Cabo Quejo".

Para Santa Cruz de Tenerife y escalas, el vapor "Gil", conduciendo cargamento general.

Comandancia de Marina

PRUEBAS DE UN BUQUE

El próximo lunes 16 se verificarán las pruebas definitivas de velocidad del nuevo buque, construído en los Astilleros de Echevarrieta, llamado "General Berenguer".

A cuyo efecto se ha solicitado la autorización correspondiente de esta Comandancia de Marina.

Asistirá una representación de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, a más de la Comisión técnica que presidirá el señor comandante de Marina, don Julio Varela.

BUQUE DE GUERRA

Pasó al Arsenal de la Carraca, el guardacosta "Uad-Kert", que se encontraba en bahía procedente de Marruecos.

AUTORIZACIONES

Se concedieron para que los veleros "Paldito", "Margarita", "Valiosa", barcaza "A-736", puedan pasar durante quince días por los caños del Arsenal de la Carraca, conduciendo carga de enseres de Almadraba, y para que el vapor "Artiba-Mendi", atraque al muelle Marqués de Comillas.

Ante esta Comandancia de Marina, deberán comparecer los individuos siguientes, para recoger documentos de su interés:

Don Pedro Bustamante Fajardo, don Rafael Crespo Querubin, don Antonio María Anselmo, don Juan Cruz y García Muñoz, don José Biedma Acosta, don Ramón Núñez González, don José María Molina Espinosa, don Andrés González Maresco, don Patricio Sánchez Alonso, don Manuel Enciso Alvarez y don José Martínez Martín.

El tiempo

Ayer en Cádiz, ha sido el siguiente:

Barómetro. 749'3.
Termómetro, 16.
Viento, Noroeste.
Cielo, celajería.
Mar, mareiada.

En Madrid, ayer:

Se corre a Oriente la borrasca del Báltico.

Persiste la del Occidente de la Península Ibérica.

En el Mediterráneo Occidental existe otro núcleo de perturbación.

Probables lluvias generales en toda España, con poco viento.

En Tarifa, ayer:

Presión, 7051.
Viento, Sudoeste, fresco.
Mar, gruesa.
Cielo, cubierto.
Horizonte, chubascoso.

Hospital de la Misericordia

Personas asistidas en este benéfico establecimiento:

Justiniana Romero, con domicilio en Extramuros, de contusiones y erosiones en la región parietal derecha, que sufre por accidente del trabajo en el Dique Seco.

—José Sánchez, con domicilio en Avenida Ana de Viya, 23, de cuerpo extraño e nel ojo izquierdo, por accidente del trabajo.

—Rafael Albararcín, de herida incisa del dedo anular izquierdo.

—Amalia León, de ataque de catalepsia.

Délegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago los libramientos a favor de los señores:

Don Julio Ochoa.
Don A. Martínez.
Presidente de la Audiencia.
Administrador de Loterías, número 3.
Don F. Sánchez.
Don L. Caballero.
Don F. Espejo; y
Sres. Cuvillo y Compañía.



Audiencia Pública

VISTA DE AYER

En la primera sala presenciamos la vista de una causa seguida por lesiones contra José Trujillo Fernández.

Este, que trabajaba en la carretera de La Línea, con Antonio González, discutió con él, llegando a las manos, y Trujillo causó lesiones al González, de las que curó a los treinta y siete días.

Pedía el señor fiscal la pena de cuatro meses de prisión al José y multa de 1.500 pesetas, mas una indemnización de 250 pesetas.

El defensor letrado don Emilio de Sola, demandó la absolución. Ambos elevaron a definitivas sus conclusiones.

SENTENCIA DE UN RECURSO CONTENCIOSO

El día 2 del actual se celebró ante el Tribunal provinvial de lo Contencioso, la vista del recurso que interpusieron don Andrés Galmés Nadal y don Manuel Beardo Cuenca, contra acuerdo de la Excma. Comisión Provincial de la Diputación de Cádiz, que adjudicó en subasta las obras de la Casa Matríz de Expósitos a favor de don Ignacio Rojas Marcos.

Defendió a los recurrente el letrado don Emilio de Sola, que solicitó la revocación del acuerdo, y el Tribunal, siendo ponente el magistrado D. Eduardo Iglesias, dictó sentencia, que es de acuerdo con lo pretendido por el señor Sola, y cuya parte dispositiva dice:

"Fallamos que debemos revocar y revocamos el acuerdo de la Excelntísima Comisión provincial de la Diputación de Cádiz, de 30 de Agosto de 1929, por el que se adjudicó definitivamente las obras de construcción de la Casa Matríz de Expósitos en la calle Tolosa Latour, de dicha ciudad, a favor de don Ignacio Rojas Marcos, como director gerente de la Sociedad Anónima de Construcciones, por la suma de 557.362 pesetas 31 céntimos, y en su lugar declaramos que procede hacer la adjudicación definitiva de la misma a los recurrentes don Andrés Galmés Nadal y don Manuel Beardo Cuenca, solidariamente licitadores y a los que provisionalmente se adjudicó la obra por la suma de 496.000. Asimismo absolvemos a la Administración de la reclamación de daños y perjuicios causados a los actores por el hecho de no habérseles adjudicado la obra, no obstante su preferente derecho sobre los demás licitadores con la reserva a que hace referencia el último considerando de esta sentencia y sin hacer declaración de costas.—Siguen las firmas."

La reserva que se expresa es según el considerando penúltimo en el caso de imposibilidad material y legal de cumplirse el fallo, reclamar la indemnización que sea procedente, en período de ejecución de sentencia."

LOPIN.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1313).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12.

Convento de Capuchino. - Campo Sur.- Cuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limosna en el cepillo.

Tumbas prerromanas (fenicias. - - A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para visitas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo.

CORREOS Y TELEGRAFOS. - Correos —Plaza de las Flores.

Telégrafos. - Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos).

TELEFONOS - Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria.

TARIFA DE CARRUAJE. - Coches. - Precios: 1'50 y 3'00 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos.

Taxis. - Precios: 0'75 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas.

AUTOBUSES. - Para Algeciras, La Lídina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda. San Fernando.

VAPORES. - Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12.

Museo Iconográfico. - Calle Sta. Inés.- Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

EXCURSIONES INTERESANTES - - San Fernando: Panteón Marinos Ilustres y Observatorio Astronómico. Puerto Real: Puerto de Santa María: Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez. Jerez de la Frontera: Alcázar, Cartuja, Bodegas. Sanlúcar de Barrameda: Bodegas. Arcos de la Frontera, Algeciras, La Línea y Gibraltar, Ronda: Tajo.

HORARIO DE TRENES. - Rápido a Madrid, primera y tercera, salida, 5'30; llegada, 0'15. Correo a Madrid, primera, segunda y tercera, salida, a las 7; llegada a las 22. Omnibus a Sevilla, primera, segunda y tercera, salida, 8'45; llegada, 19'35. Este tren enlaza en Utrera para Málaga, Granada. Mixto, primera, segunda y tercera, salida, 13'30; este tren enlaza también en Utrera para Málaga. Expreso a Madrid, primera y butaca; lleva tercera solamente hasta la estación San Bernardo-Sevilla; salida, 17'50; llegada, a las 12'45. Coches camas a Madrid los martes, jueves y sábados.

Paseos por la Bahía. - Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz y Puerto de Santa María y Puerto Real. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres. - Calle Obispo Calvo y Valero. - Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

MONUMENTOS Y MUSEOS. La Catedral. -Dentro de ella las Capillas, cuadros, tesoro (Custodias y ostensorios valiosos y cripta). Horas de visita. de 7 a 118. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Torre de Tavira (o del Vigía) . - -Calle del Marqués del Real Tesoro.—Horas de visita: Durante todo el día. Entrada: Gratificación a voluntad en la portería.

Iglesia de San Felipe Neri. - Monumento Nacional. -Plaza de San Felipe. - En su recinto se celebró la reunión de Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución política de la Monarquía Española. (Cuadros de la Concepción de Murillo). Horas de visita: De 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico. - Calle Isaac Peral. —Restos y Sacórfago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

Museo de Bellas Artes. - Plaza de Mina. —Valiosos cuadros de Murillo y de otros; colección Zurbarán. Horas de visita: Días laborables de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada 1 peseta. Días festivos de 10 a 12. Entrada gratuita.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Estreno de la bonita película, titulada "El magnetismo de Ko-Kó". Estreno de la grandiosa super producción, en siete partes, de la marca Paramount, titulada "En nombre del Amor"

De 6'15 a 12 de la noche.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.467

Marzo 15 Domingo

La ofensiva soviética (:) contra Dios (:)

(-) LA RESISTENCIA DE LOS ESPÍRITUS (-)

El Eterno tiene una vida más resistente de lo que creía el finado Lenine. Después de diez años de asaltos, cuenta todavía con numerosos fieles, cuya tenacidad heróica a veces, es una decepción para los soviets.

En Moscou el templo del Salvador ha sido transformado en museo; pero la actitud de muchos de los visitántes, viene a ser implorativa o de plegaria: se arrodillan ante las cruces o imágenes y besan el seulo. Centenares de miles de peregrinos continúan visitando el famoso monasterio de las Catacumbas, cerca de Kiev: allí les espera un guía oficial dispuesto por los soviets que les explica, en virtud de que leyes físicas las momias de los Santos monjes, no han quedado reducidas a polvo; unos escuchan, otros no, pero los labios de todos murmuran una plegaria. Los soviets se envanecen de haber hecho el vacío en torno de esos seiscientos doce iconos milagrosos de la Virgen, que enumeraba en 1907 un volumen oficial publicado por el Santo Sinodo; pero esos iconos, tienen a su favor el ambiente, la tradición, el atávismo que de buen o mal grado, atraen amenudo hacia ellos, por un súbito y misterioso llamamiento, adeptos convencidos de la filosofía soviética; y es porque tal vez, si hemos de creer a Briand-Chaninow en su libro sobre la "Iglesia Rusa", que la imagen de la Madre de Dios, y la de tierra rusa, madre nutritiva, se confunden en sus espíritus.

El materialismo brutal y superficial de los soviets tropieza con un subsconsciente religioso que reemplaza en las masas, el conocimiento e inteligencia del Credo. "El Clero enseña poco, el pueblo comprende mal decia hace un cuarto de siglo Pobedonotseff; y sin embargo en todos esos espíritus primitivos, como en los de los antiguos atenienses, se levanta un altar al "Dios desconocido" y confían su vida a la Providencia como si fuera una realidad. "Esos altares al "Dios desconocido" que aun viven en muchas conciencias, desafían a la encarnizada obra de demolición de los soviets". "Servidores, o buscadores de Dios", desde tiempos remotos place a muchas almas rusas oirse calificadas con estas palabras que las ponian en contacto con el más allá: Respetaban y aun a veces envidiaban a esos vagabundos del infinito que peregrinaban de monasterio en monasterio en busca de la verdad, de la gracia y de Dios. ¿No ha sido Berdaief—que consideraba el Oriente como más próximo a Dios que el Occidente—quien ha escrito que todos los pensadores, que todos los escritores rusos son peregrinos impulsados a la busca de la verdad divina? En las caminos de la Rusia soviética se encuentran todavia misiticos caminantes, caminantes por nisticismo; marchan hacia la línea del horizonte como si avanzaran hacia el más allá; son la sal de esta tierra que los soviets se empeñan en desecar. Los tártaros musulmanes, viendo un dia que los jovenes comunistas venían a perturbales sus oficios religiosos, entablaron contra ellos una lucha encarnizada; en la que perecieron trece de los perturbadores, y poco después un viejo tartaro decía a Monseñor d'Herbigny: "Nadie desde entonces, ha turbado una ceremonia. Nosotros, casi todos somos comunistas, pero el comunismo es para los hombres entre si. En cuanto a Dios, siempre es Dios, el Maestro; esto es sabido!". Contra estas claridades interiores, la dialéctica soviética es impotente.

* * *

"Para que sirve ocuparse de viejos y de viejas! dice la camarada Kostelonskaia. Van a morir, ocupémonos de la infancia". Pero otros objetan que aquellos tardan en morir y que tienen tiempo suficiente, antes de convertirse en polvo, para contaminar religiosamente los cerebros infantiles, sino se esfuerza por convertilos aunque tarde al ateismo. Entre los niños también se notan frecuentemente repentinos sobresaltos de resistencia que no significan tal vez rebeldía de las voluntades, sino tenacidad pasiva de tradiciones atávicas: y esta rebeldía porque es más tenaz y más sensible al castigo, resulta más inquietante para los observadores soviéticos.

En uno de los barrios de Moscou, una célula de la liga de los ateos ha interrogado a 615 niños y niñas de las escuelas medias: cuarenta y dos por ciento declararon creer en Dios; treinta y cuatro por ciento confesaron que le dirigian plegarias; treinta y uno por ciento declararon que visitaban la iglesia; y el camarada Tararev que comenta estas cifras se muestra escandalizado. ¡Que más de la mitad de los niños proletariados vuelvan la espalda al ateismo es como para sentirse inconsolable. En presencia de la misma camarada Katanskaia, algunas niñas osaron decir a la profesora: "Porque han cerrado el monasterio y expulsado a los monjes? Sin embargo eran los imitadores de Cristo que ha sido también socialista pero mejor que vosotros, porque vosotros no hacéis sino sembrar enemistades. No habéis cerrado los monasterios siguiendo la ley por cuanto que no habéis consultado al pueblo.

Por la mañana en la "Casa de los "Niños" a una de ellos se le obligaba a lanzar en el patio, para despertarlos, algunos gritos contra Dios: ¿Porqué está sentado en el Cielo y no trabajas? y este niño cuenta que por la noche al acostarse se decía a si mismo: Yo me burlo de Dios, pero si El existe será terrible.

Yo conozco pocas páginas más conmovedoras que aquellas en que Zarianow en su libro "Propaganda antireligiosa", nos habla de un niño, a quien sus padres jamás dijeron nada de Dios, pero un día cuando tenía cuatro años oyó pronunciar este nombre misterioso. El pequeño guardó esta palabra en un rincón de su memoria; la palabra comenzó a iluminarse cuando yendo a Moscou vió iglesias, iconos, gentes que rezaban. El niño se sentía—cuenta Zarianow—conmovido interiormente, persuadiéndose más y más de la existencia de Dios. Entonces su padre y yó le hablamos diciéndole argumentos contra Dios. Nos escuchaba bajando la cabeza sin respondernos, y ya en adelante fué casi imposible que le viéramos alegre".

* * *

Para sentirse alegres obreros y obreras, según la confesión de los periódicos "Isvestia" y "Pravda", reclaman el restablecimiento de los iconos de las salas de las fábricas, y al lado de algunas de éstas, han llegado a construirse capillas. Durante la Semana Santa, en los dos últimos años fué en vano que las autoridades cambiaran las horas de trabajo para impedir la asistencia a los oficios: legiones de obreros ennegrecidos por el sudor, manchados de aceite, marchaban directamente desde la fábrica al Santuario para arrodillarse ante la tumba de Cristo, para cantar al día siguiente su resurrección.

El materialismo de los soviets tropieza todavia en el mundo rural con eel carácter tradicional del matrimonio. Empezó la insubordinación ya en 1916, cuando en los centros soviéticos se discutía un proyecto de ley para reglamentar las relaciones entre camaradas hombres y camaradas mujeres. No obstante que el sesenta por ciento de los matrimonios se celebren sin sacerdote, la población de los campos no está todavía madura para la moral sensual en que se ispira la legislación soviética. Aquella, se asombra, desconfia, se rebela.

Desde lejos los rusos emigrantes siguen co ojos conmovidos estas convulsiones y estas protestas de las conciencias, y uno de ellos tenazmente optimista, fiel discipulo de la ortodoxia perseguida, persiste en confiar que esta fuerza que él llama "la sublime iglesia ortodoxia"" puede "disputar victoriosamente al comunismo millones de almas".

JORGE GOYAU.
(De la Academia francesa).
(Exclusivo para LA INFORMACION)

El maestro Villa en Cádiz

Ayer llegó a esta capital acompañado de su esposa, el ilustre compositor maestro Villa, Director de la Banda municipal de Madrid.

Alójase en el Gran Hotel Atlántico, almorzando ayer con el Director de la Banda municipal de Cádiz don Eduardo Escobar.

El maestro Villa y su esposa recorrieron la ciudad visitando lo más saliente de ella.

Una exposición del notable caricaturista Quijada

En el Círculo de San Fernando, de la vecina ciudad isleña inaugura hoy una exposición de sus obras nuestro querido amigo don José Quijada, notabilísimo caricaturista, de cuyos hermosos trabajos, se ocupó la crítica muy favorablemente.

En el Gobierno civil

VISITAS

Ayer visitaron a nuestra primera autoridad civil en su despacho oficial:

Don Félix Castro Ojeda, D. José Gómez-Plana y Conte, D. Salvador García Suffo, D. Fernando Domínguez de Cepeda, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital; Presidente de la Sociedad "El Despertar Marítimo"; D. Posé Arias Vila, Juez de Instrucción; D. José Casero; D. Antonio Salinas Ruano, administrador de Aduanas; D. Guillermo García y García, presidente del Centro Cántabro; Director de los Astilleros Echevarrieta; D. Félix Bragado, abogado del Estado y don José Arroyo Jiménez, Secretario de la Real Archicofradía del Ecce Homo y Maria Santisima de las Angustias.

NOTA DEL DIA

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de Primo de Rivera. ¿Un año? breve plazo es en verdad: más diriase que ha transcurrido un lustro; tal ha sido el cambió efectuado y tan grande la diferencia que se observa.

Primo de Rivera hizo bien en morirse; mejor dicho, le ocurrió lo que lógicamente le había de ocurrir: no sobrevivir a la ingratitud y a la defección; así, pudo vivir unos dias; de haber sido mayor su resistencia física, habría sobrevivido algunos meses: pero, de cualquier modo, su vida habría de ser muy corta ya, y sólo duraría el tiempo que pudiera resistr a las crueles heridas de los ingratos a quienes juzgó leales.

Primo de Rivera fué mártir: gastó su vida en servir a España con una abnegación, con un desinterés, con una lealtad y con un entusiasmo, como jamás sintió hombre público alguno. Sencillo, ingénuo, con alma de niño, fué su pecado no conocer a los hombres; pero es que este pecado es una gran virtud, porque supone tal hombría de bien, tal nobleza de alma, que, los que son así, no pueden concebir cuanta baja perfidia se encuentra en muchos que se dicen amigos.

Ha transcurrido un año; un año sólo de la muerte del ilustre patricio. ¿Qué queda de su obra? Lo que los hombres no han podido destruir: la conquista de toda nuestra zona africana y unos cuantos decretos-leyes que, apesar de que todos los tachan de ilegales, ninguno se ha atrevido a derogar porque son más humanos, más convenientes y más racionales que las antiguas leyes.

¿Y de partidos, de organizaciones? Unos hombres, los dolidos, los sectarios y los contrarios a su ideología y a su concepto del gobierno y del mando, han combatido, otros han difamado y todos han voceado en salvaje algarabía contra todo lo de la Dictadura. Pero estos hombres, hasta cierto punto—sólo hasta cienrto punto, porque los relevantes servicios de Primo de Rivera merecían otro pago—tienen disculpa. A su modo cumplieron su deber.

Los colaboradores de la Dictadura, rubor dá confesarlo, negaron muchos de ellos al maestro sin que hasta ahora, hayan, como San Pedro, lavado con el llanto del arrepentimiento su culpa y su traición. Por eso la clasificación más acertada sobre los que actuaron con Primo de Rivera es la siguiente: Unos que "colaboraron" de verdad, porque sentían la misma ansia renovadora y purificadora de la vida pública. Estos son los menos. Y luego, los otros, el gran grupo de los que "disfrutaron" del poder y que, al cesar éste, empezaron a buscar acomodo cómodo y confortable.

"Colaboradores" y "Disfrutadores": he aqui las dos especies, las dos castas de hombres que rodearon al invicto caudillo. Los unos son los que hoy tremolan la bandera de la sana politica: los otros son los que, más atentos a su porvenir que al porvenir de España, más interesados en su particular medro y bienestar que al binestar y prosperidad de la Patria, han hecho posible, con sus habilidosas defecciones, el estado de desconcierto actual y la desmembración y atomización de aquella enorme masa de opinión que alentó y que sostuvo a Primo de Rivera.

Nosotros, en el día de hoy queremos hacer patentes nuestra fé y nuestro optimismo respecto al porvenir político. La política española tiene que venir a manos de los hombres sinceros. El porvenir es de aquellos que detestan la farsa. De un lado están las verdaderas izquierdas que propugnan unas soluciones con las que estamos disconformes, pero en cuyos métodos y procedimientos entra el deshacer el caciquismo perturbador y la política de componenda. De otro lado, están las verdaderas derechas, cada día más asqueadas y divorciadas del ambiente enrarecido que nos envuelve. Y en el centro, odiada de todos, repudiada por todos, la farsa y la mentira de un sistema caduco y embustero, sostenido por unas ficticias organizaciones al frente de las cuales hay unos centenares de caciques.

El fin ha de llegar: la obra de descuaje que inició Primo de Rivera tiene que terminarse por alguien: y en tanto que esto ocurra, España no podrá tener Gobierno fuerte e iremos de interinidad en interinidad y expuestos a funestas contingencias.

En el día de hoy, fecha que se presta a tantas consideraciones y que evoca tantos recuerdos, este modesto periodista, que subyugado por el ejemplo de Primo de Rivera salió a la palestra; este humilde escritor que dió a la Dictadura cuanto pudo, y que tiene como timbre de gloria el haber "colaborado"—con su pluma, con su palabra y con el sacrificio de la tranquilidad y de la comodidad de su vida—a la empresa de aquel gran estadista, habiendo "disfrutado" exiguamente del poder—aunque el se crea pagado en demasía—: en el día de hoy, eleva una oración ferviente y emotiva para que Dios otorgue al español más grande que tuvieron los siglos, a Primo de Rivera, el descanso y la paz que en vida le quitaron esos hombres que ahora se reparten el botín del poder con afán y codicia que causan asco, indignación y pena.

"LA GLORIA"

Nos informan de que va cuajando la idea de sacar en breve un semanario satirico con este título.

El nombre del director no nos lo han facilitado, pero si nos afirman que será el de un antiguo Diablo convertido en Angel.

Formarán la Redacción los Angeles siguientes:

El Angel Verde.
El Angel Rosso.
El Angel Escarlata.
El mismísimo Angelito.
El Antiangel.
El Angel de la Guarda.

Y otros cuantos espíritus angélicos que, como observará el lector, unos son de estirpe italiana, otros de pura cepa ibérica, y algún que otro llovido del Cielo, aunque ninguno cayó del Guindo.

Se asegura que todos estos angelitos tienen dispuestas bendiciones sin cuento.

La Administración correrá a cargo del Angel Pópulo.

Centro Recreativo Popular

ARBOLI, 5

Se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo miér- 18 del actual a las ocho y treinta en punto de su noche, tendrá lugar una Junta General Extraordinaria, para tratar de los asuntos que se detallan en el cuadro de anuncios de este Centro.

Cádiz, 15 de Marzo de 1931.
EL SECRETARIO

Funerales por Primo de Rivera

En uno de los días de la semana entrante se celebrarán en la Iglesia de San Francisco, solemnes funerales en sufragio del alma del ilustre y llorado gobernante.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

¿"La Gloria"?

¡Anda morena! La cosa se complica. Nada menos que una corte angélica anuncia su salida por estas latitudes. Mucho nos tememos que, ante este anuncio, los espíritus infernales se sientan sobrecogidos de estupor.

¿Lucha de ángeles buenos y ángeles malos? Esto es casi trasladarnos a antes de los tiempos, cuando la rebelión que convirtió a Luzbel en Lucifer.

A nosotros,—que ni formamos en los escuadrones angélicos ni en las mesnadas infernales—nos parece que "La Gloria" y "El Infierno" nos llevarán de la mano a antes de antes; a cuando era el caos.

Pero eso, a nosotros, allá películas, como dice un diablo popular. A nosotros lo que nos interesa es lo nuestro tan solo. Y, por lo pronto, los que estamos en "La Gloria" somos nosotros que cobraremos unas lindas pesetas por un reclamo-anuncio en sitio preferente, de los que cuestan caros, y que, según tarifa, nos valdrá ocho duritos como ocho refulgentes y bellísimos soles.

Conque siga la racha y no se olviden de nuestras columnas a la hora de anunciar; que siendo así ¡nosotros, en "La Gloria"!

En Medina un incendio destruye la fábrica de electricidad

A las seis de la tarde de ayer se declaró un violento incendio en la fábrica de electricidad "Electro harinera asidonense", de Medina.

El edificio, aislado, en la salida del pueblo, fué presa de las llamas poco después de haber terminado las operaciones del día en la fabricación de harinas, y cuando ya había quedado solamente el escaso personal dedicado a la custodia de la producción del fluido eléctrico.

Inmediatamente se comenzaron los trabajos de extinción, que eran pocos eficaces, tomando el fuego gran incremento, y estando en su mayor apogeo a las ocho de la noche.

A esta hora, por el Sr. Alcalde, en vista de las proporciones que el siniestro tomaba, se telegrafió al Gobernador civil pidiéndole el envio de material de incendio.

El Sr Maestre se puso al habla con el alcalde de esta capital rogándole la prestación del auxilio solicitado por el de Medina y el Marqués de Villapesadilla, dispuso que inmediatamente se organizara el envio del material preciso, previa conferencia con el Sr. Núñez, que rige la ciudad asidonense.

Dispuesto todo para salir con dirección a la expresada ciudad y secundadas las órdenes de esta autoridad local por el activo arquitecto señor Sánchez Estévez, nuevamente conferenció con el Gobernador civil el alcalde de Medina quien expuso que se habia localizado el siniestro y que, no existiendo edificios colindantes, por lo que estaba descartada la posibilidad de que se propagara, consideraba que ya no era preciso el envio del auxilio solicitado, agradeciendo cuanto solicitamente se había hecho en favor de su petición.

Según las noticias que tenemos el edificio ocupado por la fábrica de referencia ha quedado destruido en sus partes central y lateral derecha, quedando en ruinas la parte izquierda.

No han ocurrido desgracias personales.

Se ignoran las causas que motivaron el siniestro.

Las pérdidas se calculan en unas cien mil pesetas.

Instrucciones para el uso de la esta- -:- ción meteorológica municipal -:-

En la sesión municipal del miércoles oimos al señor Treviño interpelar sobre la plaza de instrumentista o guardián de la estación meteorológica municipal y afirmar que dicho aparato es inútil porque no lo entiende nadie.

Notoria ligereza la del edil liberal al sentar tan rotunda afirmación. Claro es que si el futuro guardián no es más que carpintero, como dice un periódico, se va a ver negro para manejar el aparato, porque nosotros hemos empleado largos dias en hacernos cargo del funcionamiento de la estacioncita, pero al fin estamos en condiciones de prestar un buen servicio a nuestros conciudadanos, y vamos a tratar de explicarles, lo más brevemente posible, el susodicho instrumento.

En una de sus caras hay un mapa de los ciclones y anticiclones. Está en checoeslovaco, pero eso es lo de menos. No hay que ser ningun Licurgo para entender aquellas curvas sinuosas que garrapatean sobre el mapa. Así por ejemplo, basta consultar el gráfico del pasado miércoles para ver enseguida como aparece anotado el ciclón que descargó sobre Cádiz con su centro en la sala de sesiones del Ayuntamiento. Aplicando una aguja de gramófono y un micrófono sobre las líneas entintadas, se oyen claramente los elocuentes discursos con que los señores Muñoz y Beltrami se obsequiaron mútuamente y hasta las palabras, por cierto preciosas, que iba masculllando el señor Fernández Abad cuando salió de estampia. Un amigo mío, de oido muy fino, me ha asegurado que él oyó hasta los latidos del corazón de don Fernandito cuando don Ramón, en la votación del recurso contencioso de los médicos, le demostró que 10 y 11 son 23 votos.

En otra cara hay unos aparatos vulgares: higrómetro, barómetro, termómetro, con los que se trata de demostrar a los forasteros, las delicias del clima de Cádiz. Al principio, sin embargo, el aparato dió señales de neurastenia; hacia cosas raras: era en el mes de Noviembre y el aparato marcaba la máxima temperatura a las ocho de la mañana. Entonces se cayó en cuenta de que el edil técnico señor Viesca, habia orientado el aparatito hacia el lado de Levante y tan pronto salía el sol, el mercurio metía mano a subir hasta eso de las 9, en que el sol había subido lo bastante para que el bonito tejado del señor Sánchez Estévez proyectase su sombra sobre el termómetro. Como esto no podía ser, la cuadrilla municipal especializada en desbaratar y rehacer—que por cierto no da abasto—, procedió a dar media vuelta al chisme y hoy marcan los aparatos cosas más útiles e interesantes.

Asi el barómetro marca la presión a que se hallan las relaciones entre los señores Carranza y Fuentes y Treviño, dato interesantísimo para los que tienen que entrevistarse con el alcalde para sus asuntos. El termómetro marca la temperatura que goza su excelencia y el higrómetro si le duele o nó el estómago, y por consiguiente si concurirá o nó a su despacho, dato aprovechable por los ciudadanos que prefieren dejarse caer por el Ayuntamiento cuando está actuando el señor Millán.

En la tercera cara se ven tres carretes de papel milimetrado en el que unas plumas trazan unas línea sinuosas en tinta morada. Estos carretes registran los actos de los tres concejales destinados a hacer pasar las moradas al señor alcalde, o sea los señores Treviño, Muñoz y Fuente. Cada vez que uno de estos señores escribe en la prensa o interpela en el Ayuntamiento, el aparato sufre una sacudida y la línea acusa una oscilación.

Este aparato, naturalmente, es ampliable según las circunstancias, y ya el señor carpintero tiene preparados los catorce carretes con su tinta morada destinados a los catorce concejales de la minoria que una vez constituido el nuevo Ayuntamiento, han de dedicarse a amargarle la existencia al nuevo alcalde don José León Carranza.

El último cuadrante es el más complicado de todos. En él hay unos aparatos misteriosos. En uno se lee: Thermostal, y en otro, Barrograph. El concejal señor Mexia pretende que este último marca los centímetros de barro que existen en determinados callejones de Extramuros. Pero no es exacto. Las indicaciones del Barrograph hay que relacionarlas con las del Thermostal y con los resultados de ambas trazar unas coordenadas sobre papel milimetrado y en la intersección de ambas lineas se encuentran con matemática exactitud, el pronóstico del tiempo... que queda de vida al Ayuntamiento. Yo hice la operación al principio de instalarse el aparato y me dió algo así como cosa de un año; pero después, cuando empezó la lucida campaña de oposición de la minoría liberal, comprendí que aquello modificaba la situación y que el Barrograph y el Thermostal debían arrojar lecturas diferentes. Me dí pues una nueva vuelta por el sombrajo del señor Sánchez Estévez, anoté cuidadosamente las lecturas de ambos aparatos y trazé minuciosamente el gráfico: en la intersección de las dos coordenadas leí con exactitud matemática el siguiente pronóstico infalible: "Día del juicio, seis y treinta y cinco de la tarde".

No queda, pues, más consuelo, que si el dia del juicio cae en jueves nos libraremos de la Permanente de esa tarde (que como costumbre iría a empezar con retraso). Porque de dejarla para segunda citación... el dia siguiente al del juicio es la Eternidad; y esperamos que el Todopoderoso en su infinita misericordia, librará a los anticarrancistas de la pesadilla del marqués de Villaidem presidiendo una Permanente por toda la Eternidad.

FRITZ.

HOJAS SUELTAS

Esta tarde tendrá lugar el acostumbrado te dansant dominguero en los salones del Gran Hotel Atlántico, fiesta social que como todas ha de alcanzar un gran lucimiento.

Felicitamos efusivamente por su ascenso a Comandante, al culto capitán del Regimiento de Cádiz número 67, don Marcelino López Pita, estimado convecino nuestro que ha quedado en situación de disponible.

En el día de ayer, dejó de existir don Eladio García Misol, capitán de Carabineros retirado, y ex teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, persona que gozaba de generales simpatias en nuestra población.

A su viuda, hijos y demás apenada familia enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar.

Los amigos del nuevo catedrático de esta Facultad de Medicina don Luis Urtubey, le obsequian hoy con un almuerzo en el Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real.

Ha salido para Algeciras en visita de inspección, el coronel de Carabineros jefe de esta Subinspección don Mariano Adsuar Perpiñan, acompañado de su secretario, el capitán don José Muñoz Valcárcel.

Se halla restablecido de la afección gripal que sufría el industrial de esta plaza don Pedro Castro. Lo celebramos.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, tuvo lugar ayer mañana un solemne funeral por el alma del que fué estimado amigo nuestro, D. Francisco García Domenech industrial de esta plaza.

Ofició la misa el párroco don Buenaventura García, auxiliado por los señores Rey y Franzón.

A los familiares del finado reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

Felicitamos a nuestro apreciado amigo don Walter Madrid que ha sido nombrado médico del vapor "Plus Ultra".

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy domingo, estreno de la pelicula titulada "Ko-kó en la guerra".

Estreno de la grandiosa superproducción, en seis partes, titulada "Joaquín Murieta".

De 4 a 12 y 30 de la noche.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

El segundo día del Consejo de Guerra por los sucesos revolucionarios de Jaca fué superior en interés al primero

En la declaración del capitán Galán figura el programa para cuando hubiera triunfado la república

CONTINUAN LAS DECLARACIONES EN LA SESION DE LA TARDE. -- EL TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL DE HUESCA. -- EL RESUMEN DEL JUEZ INSTRUCTOR ES MUY INTERESANTE. -- DECLARACION DE SESENTA Y SEIS SOLDADOS. -- GRAVES CARGOS CONTRA EL SARGENTO BURGOS. -- OTRAS DECLARACIONES

Jaca.—Presta declaración seguidamente el teniente de la Guardia Civil, de Huesca, que acompañó al general Las Heras hasta el pantano de la Peña.

Esta declaración es muy interesante y en ella se explica como el general Las Heras organizó la columna que le dió escolta durante su viaje en busca de los sublevados para ver que sucedía en la población de Jaca.

El general Las Heras le había rogado que le acompañaran por lo menos veinte guardias civiles, pero en aquel momento no disponía en Huesca de ese número por estar casi todos concentrados en Zaragoza con motivo de una huelga violenta allí declarada.

Para subsanar este inconveniente ordenó telefónicamente a todos los puestos de la guardia civil del camino por donde había de pasar el general Las Heras que se unieran al mismo, poniéndose a sus órdenes.

El teniente de la guardia civil dijo al general Las Heras que él avanzaría en automóvil y que ya le daría alcance en el camino de Jaca.

El geenral Las Heras salió con dirección a Jaca, y él por la tarde en la carretera antes de llegar a Ayerbes recibió un requerimiento del capitán general de Zaragoza para que se ordenara al general Las Heras que no pasara de Anzanigo, en vista de lo confuso de la situación en Jaca.

Se ordenaba también que se enviaran grupos de diez hombres de la guardia civil, para que cada uno de ellos fueran a situarse junto a los saltos de agua que sirven para dar luz a Zaragoza y defenderlos a todo trance.

El no pudo cumplir las órdenes que había recibido del capitán general de la región, por estar ya cortadas todas las comunicaciones telefónicas.

Recogió a la guardia civil de Anzanigo y salió con dirección a Ayerbes, y cerca de esta población vió cruzar los camiones con las tropas sublevadas de Jaca.

Llamó a los dos primeros camiones, pero éstos no le vieron o no quisieron verle, siguiendo su camino.

El haberse presentado con sus seis hombres delante las tropas hubiera sido temerario y se hubiesen sacrificado sus vidas estérilmente.

Por ello les ordenó que se parapetara en un abrigo del terreno, o fueran al cuartel y allí permanecieran a la defensiva procurando no ser agredidos.

Entonces él se dirigió a la carretera e hizo señales y demostraciones ente uno de los camiones logrando que se detuviera.

Se detuvo el camión y entonces preguntó qué ocurría, como si no supiera nada, para que fuese la guarnición de Jaca en esa forma.

Se le contestó que habían recibido ordenes de marchar a Huesca donde se dirigían.

Los soldados preguntáronle si había visto al general Las Heras, contestando el teniente de la guardia civil negativamente.

También preguntó el teniente más noticias a un sargento que iba con los soldados y este contestó que el no sabía nada, pero que si le interesaba saber lo que ocurría que más distante venía el capitán Galán.

Los soldados, saludaron al teniente y el camión siguió velozmente por la carretera.

Cuando el teniente avanzó pudo encontrar a los chóferes de los automóviles de la columna que había organizado el general Las Heras al que encontró en una ermita cercana y muy deprimido por la intensa hemorragia sufrida a consecuencia de sus heridas.

Pudo también recoger el cadáver del guardia Abalos, y llevarlo al lugar donde pudo ser curado de primera intención el general Las Heras.

Seguidamente llamó a Huesca para dar cuenta de todo lo sucedido pero no pudo hacerlo por no funcionar ya el teléfono ni el telégrafo.

A caballo se dirigió a Ayerbes donde entró sin novedad enterándose del fracaso del movimiento revolucionario regresando con un camión al lugar donde se encontraba el general Las Heras, que fué recogido trasladándosele a Huesca a las diez de la noche.

Seguidamente aparecen en el sumario, certificados médicos de las lesiones que padecía el general Las Heras y el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Martinez.

Los siguientes folios son muy interesantes y se refieren al resúmen que hace del sumario el juez instructor del mismo.

En él se rebaten los hechos de la siguiente manera:

El capitán Galán en un viaje que hizo a Madrid en el mes de octubre se puso en contacto con el comité revolucionario, y comprometiéndose con ellos para ganar a la causa revolucionaria la guarnición de Jaca.

Volvió Galán a Jaca y se puso al habla con varios amigos particulares suyos y con los capitanes Cediles, García Hernández, Gallo, Salinas, Anitua, y los tenientes Mendoza y Marín, consiguiendo con su influencia sobre ellos que se sumaran al movimiento.

Este triunfo del capitán Galán sobre sus compañeros lo obtuvo con gran facilidad.

Se relaciona luego las gestiones del capitán Galán para buscarse la colaboración del elemento civil reseñando las reuniones que tuvo en el domicilio del relojero Antonio Rodriguez, de Jaca, a cuyas reuniones asistían también los oficiales ya reseñados y numerosos paisanos comprometidos en el movimiento.

De Madrid, llegaron también para organizar el golpe revolucionerio los paisanos Pinillos, Rico y Cárdenas.

Estos calentaron mucho al capitán Galán en sus propósitos revolucionarios haciéndole creer que se había constituido en Barcelona, Sevilla y Valencia juntas revolucionarias y que en dichas capitales se proclamaría la república al mismo tiempo, en cuyo movimiento estaban comprometidos varios prestigiosos generales y el comandante Franco entre otros.

También le dieron cuenta a Galán de un escrito donde se le aseguraba que se contaba con el sublevamiento de la Artillería.

Igualmente se dijo que se sublevarían los regimientos de Galicia y de las Palmas.

Siguen la lectura de otros folios del Juez de Instrucción en el que se acumulan cargos para el sargento Burgos, el capitán Gallo, declarando en rebeldía y el alférez Manzanares.

Relatanse las humillaciones que los sublevados hicieron pasar a los jefes especialmente al teniente coronel señor Beorlegui.

Cuentase como se verificó la proclamación de la república en Jaca.

También se relata la organización de la columna que partió para apoderarse de Huesca y también la que salió al mando del Capitán Cediles.

Se refieren los incidentes de la marcha de las tropas y el encuentro con la columna del general Las Heras e incidentes que ocurrieron.

Dice que no fué el general Las Heras quien disparó sino las tropas revolucionarias las que hicieron fuego.

Más tarde se dá cuenta de la llegado de las tropas revolucionarias al pueblo de Ayerbe donde se dispensó a dichas fuerzas un triunfal recibimiento.

Luego se hace el relato de la marcho de la columna hasta Cilla sin que ocurriera novedad.

Vienen después las conclusiones del Fiscal y la presidencia pregunta si desea la sala que se lean o no, contestándose negativamente.

Se lee el certificado de la muerte del general Las Heras y otro certificado de los peritos y forenses donde se afirma que los diversos disparos fueron hechos al general Las Heras no desde larga distancia, sino a la de un metro aproximadamente.

Se leen los folios siguientes donde constan varias declaraciones más de suboficiales y sargentos, que no aportan tampoco datos de interés.

No se leen las conclusiones de los defensores de los procesados.

Se leen nuevas declaraciones de suboficiales y sargentos que no tienen el menor interés.

Aparecen luego varias rectificaciones a declaraciones anteriores.

La primera rectificación es la del capitán don Carlos Díaz Merry, el que dice que no es cierto que dijera que el oficial Manzanares, había ofrecido al capitán Galán sumarse al movimiento revolucionario.

También hay una rectificación del capitán Cediles afirmando que no dijo en la primera declaración que Galán hubiera propuesto apoderarse de la caja del regimiento, pues por el contrario, el acuerdo fué no tocar para nada y en ningún caso a las cajas de las unidades.

Otra declaración del teniente León, sobre los malos tratos del capitán Cediles.

Mas declaraciones de soldados del regimiento de Las Palmas, donde afirman que el capitán Cediles no maltrató a nadie, portándose correctamente en todo momento.

Un sargento del regimiento de Las Palmas relata los vivas que daba el capitán Cediles con gran entusiasmo mientras se procedía a la detención de los jefes y oficiales que no querían sumarse al movimiento.

Se leen algunas declaraciones favorables al teniente Carballino.

Más declaraciones también favorables al tenientee Mendoza y a otros oficiales más.

También se lee una declaración del paisano José Rico, que dice que cuando sobrevino el choque con el general Las Heras, no dispararon los oficiales, dando órdenes a las tropas para que cesaran en el fuego, y así lo hizo la tropa obedeciéndolas inmediatamente.

Se leen sesenta y seis declaraciones de otros trantos soldados de los regimientos de Galicia y de Las Palmas, todas iguales y sin interés.

Todas ellas dicen que los superiores no hicieron cerca de ellos ningún género de violencia.

Ignoraban todos el alcance del movimiento revolucionario y se limitaron a cumplir las órdenes de sus jefes, formanda en la columna y marchando hasta Cilla, y allí disolviéndose cuando comenzó el fuego de las fuerzas del Gobierno.

Unicamente de las sesenta y seis declaraciones, dos difieren de las restantes.

Son las declaraciones prestadas por el cabo Vicente Extremera y el soldado Miguel Maller y se refieren a la actuación del sargento Burgos.

Dicen que lo vieron disparar contra un carabinero y estiman que esos disparos fueron los que le produjeron la muerte.

Se lee otra declaración del teniente Muñiz, refiriendo a la imposición del capitán Cediles para que se cumplieran sus ordenes.

Se acusa de la detención del coronel del regimiento de Galicia, y dice que ésta se llevó a cabo habiendo partido las órdenes del capitán Galán.

El coronel del regimiento de Galicia se encontraba enfermo en el hospital, y él se prestó a detenerlo para con este procedimiento evitarle mayores males, pues le une con él una excelente amistad.

Se leen a continuación las declaraciones de los capitanes Salina y García Hernández.

El primero dice que era íntimo amigo del capitán Galán, pero que ignoraba todo el contacto que este tuviera con los elementos revolucionarios de Madrid.

La declaración de García Hernández es muy breve.

Dice que era íntimo amigo del capitán Galán y que después de varias conversaciones mantenidas con éste, acordó sumarse al movimiento revolucionario que se preparaba.

Se procede a la lectura de la declaración del capitán Galán y al anunciarse, este público frío de militares en su mayoría, se conmueve en un momento de gran expectación.

LA DECLARACION DEL CAPITAN GALAN. -- CREIA QUE LA REVOLUCION ERA LA UNICA SALVACION DE ESPAÑA. -- NO CREIA MUCHO EN LOS OFRECIMIENTOS DE MADRID. PUDO HUIR, PERO NO QUIZO HACERLO. -- OTROS EXTREMOS

Jaca.—La declaración del capitán Galán es extensísima y el auditor la va extractando, pero sin que pierda para nada en su hondo interés.

Comienza la declaración diciendo que estimaba justificadísimo el movimiento revolucionario.

Asegura que es el único responsable de todo lo ocurrido y que lo había hecho por conviciones ideológicas exaltadas mucho, durante los últimos años por la labor de la Dictadura, privando a un pueblo tan noble como España, de todas las libertades.

En vista de la actuación de la Dictadura tuvo la idea de organizar una sublevación militar que acabara con ella, y llevara a España por otros caminos distintos.

Decidió ir pues a la organización de un movimiento revolucionario, considerándolo la única solución para la salvación de España.

En el mes de Octubre estuvo unos días en Madrid, poniéndose en contacto con el comité revolucionario.

Dice que tomó parte en los sucesos de la noche de San Juan, donde conoció a esos elementos. Como participante en esos sucesos fué detenido en aquella ocasión y procesado, recluyéndosele en el castillo de Montjuich.

Luego siguió ya teniendo constante contacto con todos los elementos revolucionarios españoles.

Tomaba instrucción del Comité de Madrid y vino a Jaca después de hablar con ellos para emprender la labor de captación, que se venía haciendo en toda España, para preparar un cambio de régimen en el país.

No tuvo noticias de lo que ocurría en el casco de la población de Jaca pues permaneció encerrado en el cuarto de banderas con los demás oficiales revolucionarios, en el cuartel de Galicia, preparando la columna que había de marchar sobre Huesca.

Respecto a la fuga de Huesca, dice que no fué una inconsciencia, pues contaba con serias promesas de elementos de esa población de unirse al movimiento revolucionario.

Refiriéndose a los ofrecimientos hechos desde Madrid, no creía mucho en ellos, pero eran tan reiterados, y tan repetidos, con tantas muestras de adhesión que no vaciló a ir a la proclamación de la república en Jaca en la seguridad de que al mismo tiempo se produciría en las demás provincias españolas.

En esta parte de la declaración, el juez instructor había preguntado a Galán qué elementos eran los que habían de auxiliarles en Jaca y quienes eran los que en Madrid le hacían esos ofrecimientos, negándose rotundamente el capitán Galán a manifestarlo.

Dice que pudo huir, pues todo estaba preparado y conocía perfectamente la topografía del terreno donde operaba, pero al ver fracasado el movimiento revolucionario, no pensó más que en irse de la vida y recabar la responsabilidad de todo lo que había ocurrido para que no pagaran justos por pecadores y no se vertiera sangre inocente.

Hace una exposición de sus ideas y dice que reconoce que España sólo podía salvarse con el advenimiento de una república conservadora.

No le complacía mucho esta solución porque ello significaba el sacrificio de sus convicciones arraigadas, pero no vacilaba en hacerlo por el bien de España.

Había dado severas órdenes a los soldados para que no disparan y también para que respetaran en todo momento la propiedad pública y privada.

Después se lee un oficio que se acompaña al sumario donde el general Dollas dá cuenta de haber vencido a los rebeldes, marchando sobre Ayerbe y de haber entrado en Jaca el día 17, tomando dicha plaza.

A las dos y veinte de la tarde se suspende la sesión para continuarla a las cuatro de la tarde.

LA SESION DE LAS CUATRO DE LA TARDE. -- LOS PROYECTOS DEL CAPITAN GALAN. -- DISOLUCION DEL EJERCITO Y DE LA GUARDIA CIVIL. -- CREACION DE UNA GUARDIA REPUBLICANA. -- SEPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTADO. -- SE INTERVENDRIAN TODAS LAS CUENTAS CORRIENTES DE LOS BANCOS. LOS COMITES DE EMPLEADOS Y DE OBREROS. -- OTROS EXTREMOS

Jaca.—A las cuatro de la tarde se reanuda la vista del Consejo de Guerra esperándose que este termine el lunes de la próxima semana.

El día 29 se reunirá otro Consejo de Guerra para juzgar a los jefes y oficiales acusados de negligencias, y a fines de Mayo es probable que se reuna el Consejo de Guerra contra los elementos civiles que tomaron parte en el alzamiento.

Al reanudarse el Consejo por la tarde comienza este con la lectura de unos documentos pertenecientes al capitán Galán que fueron encontrados cerca de Ayerbe y que contienen decretos y bandos preparados para cuando triunfara la república.

Por unas de esas disposiciones se ordena el cese de todo el Ejército excepto todos los capitanes y escalas inferiores.

Se dispone que los que cesen pasan a la reserva y los que no sean viejos que sean empleados en otros trabajos que el gobierno lo considerara precisos.

Se dicta un decreto de amnistía para todos los presos políticos, y se ordena a los jefes de las prisiones que procedan a su inmediata libertad.

Igualmente se dicta un bando castigando severamente a los que atenten contra el orden público.

También se dicta un decreto estableciendo la absoluta libertad de Prensa y disponiendo que por las Asociaciones profesionales de la Prensa es constituya un tribunal de honor, que juzguen a los compañeros que sean indignos de pertenecer a la mismas.

También se juzgaría a los que fueran contra las instituciones revolucionarias.

Las noticias anticipadas sobre la revolución se castigarían con severas sanciones llegándose incluso a la suspensión de los diarios.

Otro decreto suspendiendo la guardia civil, cuyos miembros pasarían al ejército activo, todos menos los jefes.

Se suprimía el uniforme militar actual.

En cada pueblo se constituiría una junta revolucionaria.

Se trataría de la constitución de los Estados Unidos de Europa.

Se destituía a todas las autoridades y a todos aquellos que no defendieran el nuevo régimen.

Se mantendría el orden a todo trance, creándose para ello una guardia nacional republicana.

En cada taller y en cada fábrica se constituiría un comité de producción integrado por los obreros más capacitados.

También la Marina se modificaba radicalmente.

La unidad en el ejército nuevo sería el batallón y cada compañía se compendría de 125 hombres especialmente voluntarios. Las ametralladoras serían servidas por personal especializado.

Los batallones serían mandados por los capitanes más antiguos.

En la caballería cada regimiento estaría integrado por tres escuadrones.

También debía modificarse Ingenieros, Intendencia y Sanidad militar.

En la Marina la autoridad superior sería el teniente de navío.

Tanto los oficiales del ejército, como los de la marina estaban obligados al uso de la escarapela revolucionaria.

Las Juntas revolucionaria en cad población no podrían exceder del tres por ciento de la población.

Cada 100 hombres de la guardia nacional estarían mandados por un teniente.

El mando de Africa permanecería neutral hasta que se hicieran todas esas modificaciones.

Los tenientes tendrían el sueldo anuál de 12.700 pesetas.

Cada voluntario tendría la comida y una peseta diaria y los cabos dos pesetas.

No se admitiría religión de ninguna clase, pero las iglesias permanecerían abiertas para los fieles que desearen concurrir a ella.

La Iglesia se separaba totalmente del Estado y la profesión de sacerdote se declaraba liberal como la de médicos, abogados etc. y vivirían de la caridad de los fieles.

Si la iglesia intentaba inmiscuirse en política sería aplastada inmediatamente.

Se censura luego el régimen penitenciario de España.

En vez de cárceles se establecerían colonias penitenciarias pero en ella los procesados y condenados podrían vivir con sus familias pero rigurosamente vigilados.

Habla luego de los Bancos y dice que se incautaría inmediatamente de todas las cuentas corrientes y los poseedores de las mismas solo podrían sacar 500 pesetas mensuales en concepto de alimentación.

Los empleados de los Bancos formarían un comité que serían los responsables directos de la administración del Banco y de las riquezas en ellos depositadas.

Luego en otra clase de consideraciones filosóficas, todas de carácter muy avanzado.

A las cinco y media se suspende la sesión.

CONTINUA LA SESION

Jaca.—A las seis menos cuarto csntinúa de nuevo la sesión.

Terminada la lectura de la declaración de Galán, los defensores se acercan a los procesados diciéndoles que lo leído eran sólo unos documentos particulares del capitán Galán, complementarios de un libro que iba a publicar llamado "Nueva Creación", y que no tienen más valor que el pensamiento de un hombre, si fuera designado para regir los destinos de una nación.

Se leen nuevas declaraciones.

El capitán Martínez pidió un careo con el capitán Carballino y el sargento Pila, para demostrar que los cargos acumulados contra éste eran injustificados, por haberse afirmado que el día 12 montaba la guardia en el Ayuntamiento de Jaca.

En el careo se consiguió desmentir esa afirmación, y se supo que el sargento Pila estuvo de guardia para impedir que los revolucionarios armados agredieran a los jefes y oficiales detenidos.

Se lee declaración del capitán Bueno, donde se dice que el citado sargento llevaba la medalla del homenaje al Rey.

El informe del Fiscal... Las peticiones de pena de muerte

Jaca.—Seguidamente comienza el fiscal su informe que es muy extenso.

Apenas empezado, en la sala hay un apagón de la luz eléctrica y se instala un alumbrado supletorio.

El fiscal comienza a leer sus pliego de cargos.

Historia toda la gestación de los sucesos de Jaca en la forma ya conocida y pasa a estudiar la participación directa de los encartados y el grado en que se encuentran incursos cada uno de los jefes y oficiales.

Estudia el caso de los que deben ser condenados a muerte.

Habla del capitán Cedilla, culpable del levantamiento del regimiento de Las Palmas, con la agravante de ser el capitán de más edad y estar de jefe de cuartel.

El aférez Manzanares que se excedió en las amenazas y malos tratos, empuñando la pistola.

El sargento Burgos, cuya participación en los hechos está suficientemente probada.

Estudia las diferentes participaciones de los restantes 77 encartados.

Por consiguiente estima que se trata de un delito de rebelión militar, sin atenuantes y pide la pena de muerte para los capitanes Cedilla, Mendoza, Marín, para el alférez Manzanares, y para el sargento Burgos.

Para los restantes procesados pide cadena perpétua.

Pide la absolución para los capitanes Antonio Muñoz y Carbellino, y suboficial Tomé, así como para los sargentos, Rodal, Cuajate y Beltrán, pero como están incursos en el Código de Justicia Militar, pide la imposición de seis meses y un día de arresto a cada uno, abonándosele el tiempo que llevan en prisiones.

Pide la indemnización por los procesados de un millón de pesetas.

El fiscal al hacer la petición de pena de muerte se pone en pie y tiene la voz velada por la emoción.

El informe del fiscal ha sido severo, sin saña, ciñéndose al deber y a la ley y ha sido simpática la actitud de este comandante, que es la primera vez en su vida que actúa de fiscal, pues siempre que fué a los tribunales militares lo hizo en calidad de defensor. Ahora es fiscal por imperativo del deber.

Se suspende la sesión breves momentos para descansar.

COMIENZA EL INFORME DE LAS DEFENSAS

Jaca.—A las siete y media de la noche, comienza el informe de las defensas.

Lo avanzado de la hora y la necesidad en entrar en máquina este diario, nos impide la publicación de los mismos.

El Consejo de Ministros de anoche fué muy extenso

LOS MINISTROS SE REUNEN PARA CELEBRAR CONSEJO

Madrid.—A las cinco y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la presidencia para celebrar el anunciado Consejo de ministros.

El ministro de Estado, conde de Romanones habló con los periodistas, preguntándoles qué se decía por Madrid.

Los periodistas le hablaron de los rumores de crisis y de que no se celebrarían las elecciones municipales.

El conde contestó diciendo que parecia mentira que hubiera gente capaz de decir esas mentiras por ahí.

El ministro de Hacienda, habló con los periodistas expresándoles que en el Consejo se trataría de la fórmula de auxiliar económicamente para las liquidaciones de las Exposiciones de Sevilla y Barçelona.

—¿Quedará este asunto ultimado en el Consejo de hoy?

—No sé, depende de los ministros de Hacienda y Trabajo y por eso la disposición será de la Presidencia.

El ministro del a Gobernación negó la noticia de una próxima combinacion de gobernadores.

El ministro de Gracia y Justicia habló de que había recibido muchos telegramas pidiéndole la derogación del decreto de alquileres modificado y se plantearía la cuestión en el consejo de esta tarde.

Los demás ministros no dijeron nada dijeron a los periodistas.

LOS MINISTROS TERMINAN EL CONSEJO. -- CONVERSACION CON LOS REPORTEROS

Madrid.—A las nueve de la noche el conde de Romanones abandonó el Consejo diciendo a los periodistas que iba a comer en la Embajada del Japón y que creía que llegaría tarde.

Queda todavía para rato—dijo.

—Siguen ustedes en la luna de miel tan amartelados, dijeron los periodistas.

—Todavía queda luna de miel para rato—contestó el conde.

—Lcs menos para tres o cuatro semanas.

Refiriéndose a la duración del Consejo dijo—A lo mejor me voy en lo más interesante.

—Se está tratando de las exposiciones de Sevilla y Barcelona, pero no se ha llegado a un acuerdo y me parece—dijo—dirigiéndose al conde de Halcón alcalde de Sevilla, que se va usted a tener que ir sin solución.

TERAMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. -- NUEVAS MANIFESTACIONES

Madrid.—A las nueve y media salió el ministro de Hacienda, diciendo que iba a asistir a una comida en unión de los señores Badía, Colón y Cardán y otros.

Fué preguntado por el asunto de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona contestando que se había resuelto pendiente tan solo de pequeños de-

tales y que sería sometido a la firma regia.

El Marqués de Alhucemas dijo que era tal e número de los asuntos tratados que se había acordado le celebración de otro Concejo el martes para tratar los asuntos pendientes.

—¿Conoce usted el manifiesto de la Unión General de Trabajadores?

El ministro contestó en sentido negativo.

El ministro de Economía fué interrogado sobre el levantamiento de la censura y dijo que se restablecería cuando se abriera el periodo electoral.

El Sr. Cierva dijo que todos los asuntos tratados estaban consignados en la nota oficiosa.

Confirmó que el martes se celebraría otro consejo de ministros.

El ministro de Instrucción pública también tató del Consejo del Martes y dijo que se refería principalmente a las exposiciones de Sevilla y Barcelona y los alquileres.

Se redactará el decreto de las exposiciones que será luego llevado a las Cortes.

El ministro de la gobernación fué preguntado sobre la provisión de la jefatura superior de policía de Madrid diciendo el ministro que se había tratado el asunto.

A las diez de la noche salió e Almirante Aznar diciendo a los periodistas que se había tratado principalmente de las exposiciones del decreto de alquileres y del Puerto de Pasaje.

El primer asunto será recogido en un decreto y el proyecto llevado a las Cortes.

Sobre el Puerto de Pasajes dijo que el Consejo había examinado los antecedentes para reconocer las causas de la ruina de aquel puerto cuyo tráfico es muy grande y había acordado el crédito necesario para las obras.

LA NOTA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid.—El Consejo aprobó un real decreto que se presentará a las Cortes sobre auxilios a las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

—También aprobó un suplemento de créditos para obras en Andalucía.

—Se aprobaron la unificación de tarifas postales en la zona de Marruecos y Tánger.

De Instrucción Pública: Se autorizó al ministro para las obras de reparo y adaptación del edificio donde en Coruña irán la Escuela Normal de Maestras y Graduadas.

De Fomento: Se aprobó una exposición sobre el Patronato de firmes especiales.

Se acordó la inclusión de varias carreteras en el plan general de las mismas.

De Trabajo.—Se acordó conceder a la Asociación de Ganaderos una representación en la Junta de colonización interior.

Se acordó equiparar al Monte de Piedad de Madrid, con las Cajas de Ahorro populares, conforme al artículo 182 de su estatuto.

De Justicia: Concesión de beneficios de libertad condicional.

De Estado: Se acordó enviar dos representantes a la Conferencia internacional del trigo que se celebrará en Roma el día 26 del próximo Marzo.

Son los señores Rodríguez de Viguri y Canovas del Castillo.

Idem a la exposición internacional del mar.

Idem para el Congreso de Amigos de la Educación física que se celebrará en Venecia.

En el decreto de alquileres a reserva de lo que acuerden las Cortes, y a propuesta del ministro de Justicia, se acordó suprimir el párrafo primero del apartado a) del artículo quinto del decreto sobre instalación de sucursales e indemnización por derribos.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo

EL LUNES SE FIRMARA LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES MUNCIPALES Y EL PERIODO ELECTORAL COMENZARA EL DIA 22

Madrid.—El Consejo de ministros comenzó dando cuenta el de Hacienda, del artículo del señor Ortega y Gasset sobre concomitancias con las Chades.

Se dió cuenta de la nota publicada en la Prensa sobre el particular, tratándose seguidamente de la liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

En esto se ocupó gran parte del Consejo.

El Consejo acordó ayudar a los Ayuntamiento de Sevilla y Barcelona, discutiéndose la cauntía de la ayuda y aumentar la subvención consignada en Presupuesto.

El señor Ventosa dijo que se fijarían las cifras y que las Cortes resolverían en definitiva.

El Ayuntamiento de Barcelona tiene una subvención de millón y medio de pesetas, y el de Sevilla, 750.000 pesetas anuales, pero se aumetan estas cantidades considerablemente.

El otro medio Consejo se refiirió a asuntos de Fomento, especialmente ferroviario.

Dado el volúmen de los asuntos a tratar en este Consejo se acordó pue el martes se celebrara otro, especialmente dedicado a ellos.

El ministro de Justicia, dió cuenta de la petición de que el Consejo por los sucesos de Diciembre se celebrará en un local más espacioso que el Tribunal Supremo, y se acordó que tuviera lugar en la sala de actos del mismo Tribunal.

Se acordó modificar el decreto de alquileres, suprimiendo lo consignado po Montes Jovellar, sobre sucursales y derribos para obras.

Se fijan escalas de indemnizaciones en cuantía con el tipo de inquilinato.

La nota más importante del Consejo es el acuerdo de publicar en la "Gaceta" del lunes el decreto convocando a elecciones municipales.

Se decidió que el decreto sea de la Presidencia, porque comprende extremos de distintos ministerios. Antes de reducía la convocatoria a circulares dirigidas a los gobernadores civiles, y publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Ahora como se trata de la renovación total de los Ayuntamientos, hay que seguir otros procedimientos.

También se fijan el decreto normas con las variaciones que se consignan en relación con la celebración de las elecciones.

Desde luego los recursos irán a las Audiencias y la fecha de las elecciones serán el 12 de Abril eligiéndose los Ayuntamientos totalmente.

No se especifica el tiempo de mandato de estos concejales que lo resolverá las Cortes.

Regirá integramente la ley municipal antigua y no se aplicará la Ley Mellado.

Servirán como documentos de identidad, a más de la cédula personal, los carnets, pases y cualquier otra clase de documento que sirva de garantía a la mesa incluso los contratos de inquilinatos.

El cinco de Abril se hará la proclamación ante la Junta del Censo.

El Jueves se constituirán los colegios electorales donde se solicite la ante votación para proclamar candidatos.

El 5 de Mayo se constituirán los Ayuntamientos.

El 22 de Marzo, se harán las publicaciones pertinentes en los Boletines oficiales.

El periodo electoral comenzará el día 22 del mes actual y se levantará la censura restableciendose plenamente todas las garantías constitucionales.

El escrutinio será el día 16 de Abril y la proclamación de los elegidos por las Juntas Municipales.

Los recursos se tramitarán rápidamente.

Entre unas elecciones y otras habrá interregno del periodo electoral para no paralizar toda la vida administrativa del país por largo tiempo.

Las elecciones provinciales serán en Junio y las generales en Agosto.

El consejo no se ocupó de los altos mandos militares.

Tampoco se ocupó respecto de los procesados de Jaca y con respecto a los de Madrid, el gobierno se inhibe puesto que ya la aplicación de la ley correspondía a los tribunales de justicia.

También negaron los ministros que se hubiera tratado del manifiesto de los socialistas.

UN MANIFIESTO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Madrid.—En las primeras horas de la tarde se ha repartido en Madrid profusamente de un manifiesto de la Unión general de Trabajadores pidiendo la amnistía general para todos los presos políticos y para los procesados opr los sucesos revolucionarios de Diciembre.

Vida Religiosa

SANTOS DE HOY

San Longinos mr. y San Raimundo de Fitero, ab.

SANTOS DE MAÑANA

San Julián, mr.

SANTOS DEL MARTES

San Patricio y Santa Gertrudis.

JUBILEO

En la Iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8 y 20.

Por Teléfono

DE LA TARDE DE AYER

El Consejo de Guerra de Jaca

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE JACA. -- DETALLES DE LA SESION DE ESTA MAÑANA. -- UN VOCAL DEL CONSEJO SE SIENTE ENFERMO REPENTINAMENTE. --- CONTINUA DESPUES LA SESION CON LA LECTURA DE VARIAS DECLARACIONES.

Jaca.—A las diez de esta mañana se formó el Tribunal que en Consejo de Guerra juzga a los encartados en los sucesos revolucionarios desarrollados en esa población en el mes de diciembre último.

Minutos antes de comenzar la vista llegan al lugar del Consejo los presos que se alojan en el cuartel de la Victoria, que es lugar donde se están celebrando las sesiones.

Custodiados por la Guardia Civil llegan al cuartel mencionado varios paisanos que han de actuar en la jornada de hoy como testigos.

Hay la misma cantidad de público que en las sesiones anteriores, y sobre todo se ven muchos jefes y oficiales del Ejército francos de servicio.

Comenzada la sesión el secretario da lectura a las declaraciones de varios sargentos que son casi iguales en su totalidad a las dichas anteriormente por individuos de igual graduación que antes acudieron ante el Consejo.

A las diez y cuarto hubo de suspender la vista porque el general Guerra, vocal del Tribunal, se ha sentido repentinamente indispuesto.

Minutos después se reanuda la sesión y presta declaración el médico del regimiento de La Palma, que fué el encargado de hacer autopsia a los carabineros muertos.

A continuación presta declaración el comandante de Carabineros señor Ochoa, cuyas manifestaciones son extraordinariamente interesante, pues dice cómo vió al sargento del regimiento de Infantería de Galicia señor Burgos, disparar por la espalda contra el carabinero que quedó muerto.

Después declaran varios soldados y paisanos, que fueron como el comandante Ochoa, testigos presenciales de la muerte del carabinero, haciéndolo en el mismo sentido que el mencionado jefe.

Un cabo del regimiento de Galicia afirma que en una tienda de bebidas que es propiedad del padre del declarante, escuchó al sargento Burgos jactarse de haber dado muerte a un carabinero.

El Presidente ordena un careo entre el testigo y el procesado sargento Burgos, sin que ninguno de los dos digan nada que pueda aclarar el suceso.

Declara seguidamente el médico señor García Olalla, que explica lo que él sabe del suceso.

El suboficial Tomás Domínguez, relata ante el Tribunal cómo el capitán Cedile sublevó al batallón de La Palma.

El suboficial Joaquín García, declara sin que sus manifestaciones tengan importancia.

El músico mayor Juan Villa, dice que si él fué al frente de la manifestación de fuerzas republicanas que recorrió las calles de la población, fué porque el capitán señor García Hernández le obligó a ello pistola en mano.

Pudo huir y refugiarse en el interior de un cobertizo donde permaneció hasta que se hizo vargo del mando de la plaza el teniente coronel de Carabineros.

Las declaraciones de los sargentos Claudio Roca y Félix Redac, carecen de importancia.

El sargento Castejón dice que durmió en la ciudadela y que en la madrugada se le presentó el teniente Marín, que le regañó por no encontrarse a aquellas horas en el cuartel; luego logró burlar la vigilancia de la columna del capitán Galán y en caja se prestó a ayudar a la guardia civil.

El procesado sargento Burgos dice que aquella noche durmió en el cuartel y que en aquella madrugada le despertó el capitán Galán, asegurándole que en toda España había sido proclamada la república y que todas las fuerzas del regimiento de Galicia eran ya adictas al movimiento revolucionario, mandándole bajar al patio, como lo hizo apenas se vistió.

En el patio encontró formadas todas las fuerzas, y el capitán Galán las arengó.

A continuación, el capitán Galán le dió órdenes de que cortase las comunicaciones telegráficas y telefónicas, marchando después al cuartel donde se aloja la guardia civil, negándosele que allí hubiese fuerzas. Dice que al retirarse del cuartel de la benemérita dispararon contra él, por lo que mandó a sus soldado que repelieran la agresión, ignorando si hubo o no heridos.

Asegura el sargento Burgos que no vió la refriega de la calle Mayor, con los carabineros, y que en un establecimiento donde entró para tomar un vaso de leche, oyó que había habido tiros y que a la salida del mencionado establecimiento vió que había dos carabineros en el suelo muertos.

Acerca del alférez Manzanares, dice Burgos que pistola en mano le obligó a retirar los cadáveres de los carabineros, y a hacer desaparecer la sangre de las víctimas, de cuyo triste cometido encargó a una muchacha vecina, incorporándose después a la columna y subiendo a un camión, de donde no se separó en todo el camino.

Sigue su declaración el procesado sargento Burgos, y dice que cerca del pueblo de Ansangra escucho varios disparos, pero no dió importancia alguna a estos tiros.

Al llegar a Cilla, las tropas que venían de Huesca dispararon contra ellos, a pesar de lo que había dicho el capitán Galán de que estas fuerzas eran adictas al movimiento, dando este oficial las órdenes de disparar.

Al producirse la desbandada, el procesado declarante tomó un camión, llegando en él a Jaca a las siete y presentándose inmediatamente a sus jefes.

A pregunta de los jueces, el sargento Burgos responde que ignoraba que hubiesen matado al sargento de la guardia civil, señor Gallego.

El secretario da lectura a los careos, que no aclaran nada.

Declara después el suboficial Francisco Rubio, y que el capitán Solís, al llegar a la compañía ordenó que ésta formase por piquete. Dice también que en Cilla, cuando se encontraba recostado tras un árbol, recibió un disparo, marchando a Esgueva, donde le curó un médico, hasta que llegó la ambulancia al Hospital.

Declara el sargento Luciano González, que se incautó de la estación de Jaca e impedió la salida de los trenes, resultando herido en Cilla.

NUEVA SUSPENSION DE LA SESION. -- ESTA SE REANUDA SEGUIDAMENTE. -- SIGUEN LAS DECLARACIONES.

Jaca.—A las once y veinte de esta mañana se suspende la sesión del Consejo de Guerra, ordenando el Presidente del Tribunal que los procesados desalojen la sala.

A las doce menos veinticinco se reanuda la sesión y prestan declaración el maestro armero señor Láraga, que dice fué herido por la espalda en el Santuario.

Continúa la sesión.

LA SESION DE ESTA TARDE SE CONSIDERA DE GRAN INTERES. SE LEERAN DECLARACIONES DEL CAPITAN GALAN, EN LAS QUE EMPLEO TRECE HORAS.

Jaca.—En la sesión del Consejo de Guerra de esta tarde se leerán unas cuartillas del capitán Galán, por cuya lectura se espera conocer la interioridad del movimiento revolucionario y el pensamiento del organizador de la revuelta.

Obsérvase que las declaraciones de suboficiales y sargentos, son casi todas ellas iguales y su defensa está en que actuaban mandados por sus jefes, para los que se cree que la condena será mayor.

Los oficiales procesados, continúan erguidos y serenos.

De las declaraciones prestadas por los testigos y procesados, dedúcese que el movimiento no tuvo carácter comunista.

Aunque la lectura de las declaraciones se hace de manera muy extractadas, las sesiones resultan monótonas.

El comandante Valle, defensor del capitán Galán, dice que éste era un muchacho de carácter muy entero, y ejercía sobre todos que le trataban gran influencia.

Asegura que Galán empleó más de trece horas en sus declaraciones y en ellas expuso de una manera muy detallada su pensamiento y todo ésto ha de leerse en la sesión de esta tarde, por lo que promete que ha de ser muy interesante.

Gobierno Militar

TRIBUNAL MEDÍCO

Para cumplimiento de lo que disponen los artículos 8, 9 y 11 de la R. O. C. de 8 de Octubre de 1923 (D. O. número 225) hoy a las 10'30 horas se reunira en el Hospital Militar el Tribunal Médico, constituído como en ella se ordena para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal.

Parada, Cádiz 67 y Costa, 1.

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones.—Señor Tte. Coronel de Costa, 1, don José Ruiz Cárdona.

Imaginaria.—Sr. Comandante de Cádiz 67, don Mariano Granullaque Sánchez.

Hospital y provisiones.—Cuarto capitán de Cádiz 67.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz 67 y otro de Costa 1.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 15 Domingo

:: :: EN EL AYUNTAMIENTO :: ::

- Se reúne la Permanente -

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Millán, se reunió ayer la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los tenientes de alcaldes señores Fuente Villarrica, Reina, Mexía, Viesca, Abella y Carranza (don José León).

De secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda.

Asiste el Interventor interino señor Moreno Ruiz.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a tratar los diferentes puntos que comprendían el orden del día.

Expuesto de la Alcaldía sobre la adquisición de libros.

Se propone la adquisición de "Obras estimulantes de auto - educación", de Marden y de la Editorial Bailly-Baillière, todo por valor de 38 pesetas.

Queda fuera de la orden del día.

Idem relativo a obras de ampliación del Paseo marítimo de laa Playa de la Victoria.

Queda sobre la mesa.

Idem idem sobre obras de saneamiento de la indicada playa.

Se acuerda, por ser urgente dada la proximidad del verano; pidiendo además la excención de subasta.

Idem idem sobre nombramiento de Vocal para la apertura de pliegos relativa al concurso referente al arrendamiento del Hotel de la Playa.

Es nombrado don José León Carranza.

Idem idem relativo al concurso celebrado para obras de urbanización de los Glacis y otros extremos.

La Sociedad Construcciones Inmobiliarias de Barcelona, presenta escrito solicitando sea completada la resolución del concurso de referencia y la Alcaldía propone se designe una comisión formada por los delegados específicos de Hacienda y Asuntos Jurídicoss, y el señor Beltrami para que previo el estudio del anteproyecto informen sobre el mismo en sus aspectos financieros y de urbanización en el plazo de ocho días y que de este informe se dé cuenta a la Permanente.

Queda retirado de la orden del día.

Propuesta referente al nombramiento de auxiliares técnicos de contabilidad.

La ponencia designada al efecto después de estudiadas las solicitudes presentadas por don Luis Balaguer Domínguez, don Adolfo Rendón Sobrado, don Ricardo Fernández Martos y don Cayetano Ruiz Gómez, y como resultado del examen de las documentaciones apartadas, propone para ocupar dichas plazas a los Sres. Balaguer y Rendón, que son los que se consideran con más méritos.

El vocal de la Permanente señor Abella presenta una enmienda, sobre la que hacen uso de la palabra los señoñores Villarrica y Carranza (don José León); verificándose votación en la que resulta aprobado el nombramiento del señor Rendón, con el voto en contra del señor Abella, a la forma de aprobado, pues abogaba por que se hiciera con la obigación previa de dicho señor, de renunciar a otros cargos oficiales que en la actualidad desempeña.

Expuesto del Sr. Teniente de Alcalde Delegado específico de Hacienda relativo a compras efectuadas por la Comisión del mismo nombre.

Importa esta relación 23234'19 pesetas.

Aprobado.

Id. del Sr. Teniente de Alcalde Presidente del Comité de Iniciativas presentando las cuentas de las fiestas del Carnaval.

Ingresos: 18.376 pesetas.

Gastos 15.546'30 pesetas.

Sobrante: 2.829'70 pesetas.

Se aprueba.

Idem idem acompañando proyecto y presupuesto para la salida procesional de las Cofradías en la próxima Semana Santa.

Las condiciones de organización con las mismas que el año anterior e idéntica su forma económica por un total de 30.775 pesetas.

Se aprueba.

Expediente instruído a instancia de doña Braulia Calleja, solicitando autorización para efectuar obras en la casa número dos de la calle Pérez Galdós.

Informe favorable.

Aprobado.

Idem instruido a instancia de don Manuel Sáinz solicitando autorización para instalar dos toldos.

Informe favorable.

Aprobado.

Idem idem a instancia de don José Martínez Rodríguez para instalar otro toldo.

Informe favorable.

Aprobado.

Idem idem a instancia de don Antonio Romero Navarro para instalar otra toldo.

Informe favorable.

Aprobado.

Idem idem a instancia de don Francisco Rodríguez para la ejecución de obras en la casa número 18 de la calle Teniente Andújar.

Se aprueba.

Idem idem instruído a instancia de don José María Jaime, interesando la redención de un censo que grava la casa número 20 de la calle San Bartolomé.

Informe favorable mediante el abono de 68'66 céntimos.

Conforme.

Informe del señor Secretario sobre solicitud del señor cónsul de Cuba, relativo a exención de impuestos municipales.

Se trata del embalsamamiento del cadáver del que fué canciller en este Consulado de Cuba, señor Pérez Sentenat.

El secretario después de exponer las disposiciones legales sobre este caso informa en el sentido de que no existe posibilidad de condonar los pagos efectuados por el señor cónsul de Cuba por el concepto de referencia.

Se aprueba el informe del señor Secretario.

Actas de recepción de varias obras.

Se aprueban.

Certificados de obras.

Aprobados.

Relaciones de cuentas, jornales y facturas.

Una relación: 6.578'24 pesetas.

Otra idem: 8.761'37 pesetas.

Otra idem: 23.864'52 pesetas.

Aprobadas.

Expuesto del señor Teniente de Alcalde Presidente del Comité de Iniciativas y Propaganda, relativo a las cuentas de un tablado.

Trátase de una negativa a abono de cantidad del encargado de realizar esta obra.

Queda sobre la mesa.

Oficio de la Compañía de Construcciones Hidraúlicas y Civiles, para que designe la comisión que en representación del Ayuntamiento ha de recibir provisionalmente las obras.

Se designa a don José León Carranza; al ingeniero municipal y el secretario de la Corporación.

Expuesto del Delegado de Asuntos Jurídicos, sobre hurto de diez metros de tuberías de plomo y un contador de agua en el sitio conocido por estancia de Márquez Calvo, en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

El contador se valora en 50 pesetas, ignorándose quien sea el dueño de la tubería.

Se propone no mostrarse parte el Ayuntamiento, pero no renunciar a la indemnización que pudiera corresponderle.

Conforme.

Idem del mismo delegado sobre aclaración del lugar donde se hallaba instalado el contador, cuyo importe fué sustraído.

Hallábase instalado en el número 47 de la calle Enrique de las Marinas.

Enterado.

Se lee una propuesta de los señores tenientes de alcaldes relativa a los festejos de verano.

Es aprobada.

El señor Reina dice que en la Permanente pasada, como asesor jurídico, se le encomendó un asunto del Ayuntamiento y al señor Ortega otro.

Pide sean nombrados ambos para los dos; la parte de trámite el señor Ortega y él la doctrinal, y que se mande oficio al señor Ortega en este sentido.

Se acuerda así.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Pto. de Sta. María

—=—

ORADOR SAGRADO

Ha sido instado para predicar el sermón en la solemne función que celebrará el domingo 22 del actual la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Hmlidad y Paciencia, el elocuente orador sagrado Reverendo Padre Fray Juan Fernández Martín, carmelita de la residencia de Jerez de la Frontera.

MORDIDA POR UN PERO

En el Hospital Municipal ha sido asistida María Barríguete Moreno, de dos heridas contusas con colgajo, una de dos centímetros en la región superciliar derecha que interesa piel y tejido celular y otra de dos centímetros en el dorso de la nariz que interesa piel y tejido celular, cuyas lesiones le fueron producidas por mordeduras de perro.

COMITE LOCAL INTEGRISTA

Dicho Comité ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente: Don Jesús Merello Gómez.

Vicepresidente: Don Antonio Osborne Vázquez.

Tesorero: Don Manuel de la Rubiera y Dutriz.

Secretario: Don Fernando Arjona y Cias.

Vocales: Don Eleuterio Legarra y Beresiartúa, don Miguel Merello y Gómez, don José María Merello.

VIAJEROS

Procedente de esa capital estuvo en ésta, el médico don Alfonso Ruiz y Guzmán.

De Jerez, don Juan iVcente Vergara Sánchez; don Juan José Palomino y don Francisco Contreras.

De Sevilla, el abogado don Manuel Fall Conde.

Fué a Cádiz don Cayetano Varela Campos.

NUEVOS LETRADOS

Con brillantes calificaciones han terminado la carrera de abogado, los apreciables jóvenes don Luis Suárez Rodríguez y don Francisco Pérez y Pastor.

Nuestra enhorabuena.

CORRESPONSAL.

Desde San Fernando

—=—

PRUEBAS DE FUEGO

En el Polígono de Torregorda de la Marina de Guerra, se han llevado a cabo en la mañana de hoy puebas de fuego de un lote de granadas de metralla de cuatro pulgadas, construídas en estos tallees de Artilleía de la Sociedad Española de Construcción Naval.

FOTOGRAFIA

La conocida fotografía de los señoes Quijano, atenta siempre a todas las novedades de su arte, han establecido la novedad de las fotografías "cine", que tan gran aceptación y furor he conseguido en Madrid últimamente.

VIAJERO

En la mañana de hoy, ha regresado a su país el experto inglés Mr. F. T. Chadwick, que durante algún tiempo ha prestado sus servicios en los talleres de la Constructora Naval.

PETICION DE MANO

Coincidiendo con su fiesta onomás., en el día de hoy ha sido pedida en matrimonio la simpática y distinguida señorita Matilde Ramírez Togores, con el ilustrado ingeniero de la S. Española de Construcción Naval don Arturo Derqui Morilla.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

DONACION

La Archicofradía de la Corte de María, establecida canónicamente en la iglesia parroquial castrense del Departamento, ha recibido de S. M. la Reina Victoria Eugenia un magnífico traje de Corte, que será adaptado a la imágen titular de dicha Congregación.

VIATICADO

Dado su estado de gravedad a consecuencia de una hemiplegía, fué ayer viaticado nuestro respetable convecino el distinguido general de Artillería de la Armada, en la reserva, excelentísimo señor don Daniel González García, ex alcalde de esta ciudad.

DE MADRID

Ha llegado a ésta, la señora esposa del comisario de policía don Vicente Ferrer, que aquí ejerce sus funciones.

FUTBOL

Maña en el campo de Madariaga, se celebrará un encuentro entre los equipos "Miguel Cervantes" del crucero de dicho nombre, y el "San Fernando F. C."

GARCIA BOZANO

14-3-31.

Jerez de la Frontera

LA DELEGACION LOCAL DEL CONSEJO DEL TRABAJO

Se ha reunido en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del teniente de alcalde don José Aparicio Vázquez, la Delegación local del Consejo del Trabajo, tratando de diferentes asuntos entre ellos el nombramiento del personal, siendo designados para los cargos que se expresan los siguientes señores:

Secretario: Don Manuel Figueroa Ortega.

Tesorero: Don Agustín Sainz del Corral.

Oficial: Don Pedro Gómez Ortega.

Auxiliar: Don Fernando Barrera y Saborido.

Se acordó celebrar sesión todos los últimos viernes de cada mes, y contribuir con cien pesetas al homenaje que se ha de tributar a don Gumersindo Azcárate.

NUEVA ELIGIOSA

Hoy en el Convento de las Religiosas Dominicas de Madre de Dios, de Sanlucar, hará su profesión de votos la novicio Ana Calderón, natural de esta ciudad.

El acto revestirá la mayor solemnidad.

EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL MARQUES DE ESTELLA

Mañana lunes se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del malogrado jerezano Excmo. Sr. Marqués de Estella (q. e. p. d.)

Con tan triste motivo el Excelentísico Ayuntamiento en nombre de la ciudad dedica solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del invicto caudillo, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del invicto caudillo que fué Alcalde Honorario e Hijo Predilecto y Esclarecido de esta población.

Dicho piadoso acto tendrá lugar a las once de la mañana en la R. e I. I. Colegial.

El Excmo. Ayuntamiento asistirá bajo mazas acompañado de la Banda Municipal de Música.

La Alcaldía ha dirigido esquelas a las personalidades y autoridades de la población invitándoles a dicha ceremonia religiosa.

Terminado el acto religioso, según nuestras noticias infinidad de damas y los niños de las Escuelas públicas depositarán coronas y ramos de flores en el monumento que a dicho caudillo se levantó en la plaza de Alfonso XII.

A los hijos y demás familia del malogrado general, en tan infausta fecha renovamos la expresión de nuestro sincero pésame.

F. BARRERA.

Cartera de noticias

TRES CONTRA UNO

Francisco Barrios González, de 34 años, casado, con domicilio en la calle Juan J. Camacho, se personó en la Comisaría Policía exponiendo que encontrándose en la tienda de bebidas denominada "Los Gallegos", tomando unas copas con un compañero, observó que un vendedor, cuyas circunstancias ignora, le ofrecía sus mercancías, como no las quisiera les insultó, terminando la discusión; pero una vez en la calle observó que tres individuos con navaja abierta le acometían, resultando con una contusión en el antebrazo derecho y la blusa rota.

INTENTO DE AGRESION

El cabo de Carabineros Crecencio Torres Pérez y cabo de Artillería José Blasco Egea, presentaron en la Comisaría de Policía al individuo Juan Blázquez Morales, de 38 años, soltero, de Chiclana, y vecino de esta capital, con domicilio en Solano, 15, detenido en la calle de Sacramento a requerimientos de varios transeuntes, porque perseguía con una navaja abierta a un montañés para agredirle.

Manifestó que éste le había maltratado de obras, desconociendo su nombre y apellidos, así como también maltrató a un tal llamado Julio, que ignora también sus apellidos.

RIÑA Y LESIONES

Por los funcionarios del Cuerpo de Policía don Leonardo Rodríguez y don Teodoro Blanco, fueron presentados los que manifestarn llamarse Eloy Barroso Carmet, de 35 años, casado, camarero, con domicilio en la calle Doctor Ramón y Cajal, 27, y Jesús Jiménez, de 28 años, que habita en la calle de Hércules, 11, por haber sostenido reyerta en el baile "Rosales", situado en la calle Pérez Galdós, resultando el primero con una contusión en el pómulo derecho, de la que fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido de una contusión en la región mentoniana, el operario de la Estación del Ferrocarril Manuel de la Roda, con domicilio en José Marenco Gualter, 20, que sufrió a consecuencia de haber caído de una máquina.

INSULTO

En la Comisaría de Policía se personó el que manifestó llamarse Santiago Rodríguez González, de 60 años, con domicilio en Virgili, 1, presentando denuncia contra Ana Gómez, porque constantemente le nsulta, debido a que quiere que le desocupe una habitación que le tiene alquilada, lo que no ha podido realizar por no haber encontrado.

POR DESOBEDIENCIA

Los agentes de Policía don Leonardo Rodríguez y don Teodoro Blanco, han presentado denuncia contra el dueño del baile "Rosales" don César Manzanar Gaita, porque contraviniendo lo dispuesto por la Autoridad gubernativa de no abrir, hizo todo lo contrario teniendo la dependencia dentro.

REYERTA

En la plaza de Isabel II, cuestionaron José Ferreiro Dávial, de 29 años, soltero, maquinista, con domicilio en Vigo, tripulante del vapor ".Pescaderías Cantábricas número 3", y a José Taivo Calvo, de 44 años, casado, maquinista, natural de Ferrol, con domicilio en Cádiz, plaza de Castelar, 12.

Fueron detenidos por el teniente de Seguridad don Juan Cañas, y después puestos en libertad por identificación personal.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.468

Marzo 17 Martes

En Madrid se conmemora el primer aniversario del fallecimiento del General Primo de Rivera

Velada necrológica en el Teatro de la Comedia

MAGNIFICO ASPECTO DEL COLISEO. QUE APARECE COMPLETAMETE LLENO. - LOS ALREDEDORES CUBIERTOS DE GENTE QUE INTENTA ESTERILMENTE PRESENCIAR EL ACTO. - LOS BRILLANTES DISCURSOS DEL CONDE DE GUADALHORCE Y DEL SEÑOR PEMAN. - NUESTRO ILUSTRE PAISANO ES RUIDOSAMENTE OVACIONADO

Los elementos de la Unión Monárquica quisieron ayer conmemorar el primer aniversario del insigne caudillo marqués de Estella con la celebración de una velada necrológica en el Teatro de la Comedia.

El amplio coliseo de la calle del Príncipe, vióse totalmente lleno y en sus alrededores un público inmenso, que aspiraba inútilmente a presenciar el acto, que adivinaba brillantísimo.

La concurrencia estaba integrada por elementos de todas las clases sociales, numerosas y destacadas personalidades de la política y gran cantidad de señoras.

Presidía el jefe le la Unión Monárquica, señor Conde de Guadalhorce, con los exministros señores Calvo Sotelo, Yanguas, Fuentes y varias otras señaladas figuras de la Unión Patriótica.

En el estrado ocupaban sitio preferente, los hijos del general Primo de Rivera y demás familiares del ilustre finado.

Habló en primer término doña Laura Brunet, diciendo que las mujeres españolas deben gratitud especial al marqués de Estella, aunque solo fuese por la pacificación de Marruecos. Fué aplaudidísima.

El ex embajador don Ramiro de Maeztu, enalteció las virtudes de Primo de Rivera, a cuya memoria consagró elocuentísimos párrafos y aseguró que el mayor homenaje que se le tributó fué cuando España entera desfiló ante su cadáver.

El conde de Guadalhorce fué saludado con una formidable ovación y el comienzo de su vibrante discurso fué un viva a Primo de Rivera, que fué calurosamente contestado.

Su discurso fué dedicado casi por entero a excitar a los presentes a perseverar en la obra iniciada por el llorado general y terminó con vivas a España, al Rey. y a Primo de Rivera. Se le ovacionó largamente.

Aunque el señor Pemán habló en segundo lugar hemos querido dejar su reseña para último lugar, al objjeto de darle más extensión entendiendo que con ello complacemos a nuestros lectores y satisfacemos los deseos de todos los gaditanos.

Hace un año—empieza diciendo—que cayó herido por el rayo de todas las desilusiones, aquella áspera y fuerte astilla del tronco de la Raza. Este primer aniversario lo celebramos, nosotros aquí, a solas, en este teatro que tiene hoy solemnidad de capilla ardiente, con recogimiento, con intensidad, como corresponde a una familia de huérfanos que guarda luto; pero yo os aseguro que no ha de tardar mucho en llegar el tiempo, en que, en tal fecha como hoy, toda España se desborde en peregrinaciones cívicas, para ir a depositar en la tumba de Primo de Rivera, montones de flores: de esa flores póstumas y tardías con que España paga muchas veces los sacrificios de sus grandes hombres.

Dice que va a hacer un recuento de algunos de los más característicos aspectos de la figura de Primo de Rivera y de las lecciones que de ellos se desprenden.

Primo de Rivera fué una encarnación viva del sentido español de la Justicia. El gran pensador sevillano don José María Izquierdo, dijo que el pueblo español vivía enamorado de la Justicia pura y trascendente, de la Justicia como virtud moral; pero que por eso mismo éramos un pueblo rebelde, irrespetuoso y desobediente para con las realizaciones prácticas de la justicia positiva (leyes, instituciones) que nos parecían mezquinas comparados con nuestro puro ideal.

Todas nuestras letras clásicas respiran ese sentido jurídico, dualista y extremista: rechifla para los corchetes, alguacilillos, jueces y escribanos, instrumentos de la justicia positiva; admiración para don Quijote, que, por amor a la Justicia pura, liberta a los galeotes rompiendo así un mandamiento judicial; o para Peribáñez o el Alcalde de Zalamea, que matan y ahorcan respectivamente al comendador de Ocaña o al capitán Figueroa, sin tener derecho a hacerlo según la ley positiva. Cuando en el segundo de estos dramas el Rey de España aparece en la última escena, aprueba la "justicia ilegal", hecha por Pedro Crespo, diciendo:

Bien dado el garrote está,
que errar "lo menos" no importa
si acertó "lo principal".

Proclamando así, que "lo menos" es para el espíritu español la ley y "lo principal" la Justicia. Por eso España aplaudió a Primo de Rivera, que llevando en su mano la lanza de Don Quijote, la espada de Peribáñez y la vara de Pero Crespo, erró también en "lo menos" y acertó en "lo principal".

En segundo término Primo de Rivera significa —como ha dicho Maeztu— un gran pensamiento español de conjunto. España tiene una tendencia natural a la disgregación, impuesta por su geografía, que la cuadricula en compartimentos aislados y por su raza que presenta en los fondos más turbios y opacos de su espíritu reacciones típicamente orientales de individualismo y separatismo. Un pueblo así, sólo puede unirse con grandes objetivos nacionales o de conjunto. Desde el siglo de oro, no volvió España a ser tan "una", tan "nación", como en los días en que vibró el teléfono con la noticia de Alhucemas o del raid del Plus Ultra. Entonces, en las calles de Madrid, se pudieron reunir en corro un catalán, un aragonés, un andaluz o un médico, un abogado, un militar a comentar, con idéntico entusiasmo, la noticia gloriosa. Entonces hubo de "verdad", nación. Porque sobre las separaciones de clases, profesiones y regiones, vibraba un pensamiento unánime y una emoción colectiva.

Primo de Rivera fué también la intuición de que España necesitaba articular un claro pensamiento "contrarrevolucionario". Hoy día, esto falta en España. Oponemos al pensamiento revolucionario, lo que llamamos "espíritu conservador"; pero el espíritu conservador así entendido, es el instinto de conservación, y al pensamiento no se le puede contestar con un instinto sino con otro pensamiento contrario.

Lo falso y lo erróneo de la revolución está en las soluciones que propugna, no en los problemas que plantea. El problema de la sinceridad y adecentamiento de las prácticas y costumbres políticas, es un problema "verdad": es preciso resolverlo. De otro modo, con el falseamiento y la insinceridad, estamos suministrando todos los días, no diré disculpas, pero sí pretextos a la revolución.

Pero la lección más clara que Primo de Rivera nos legó fué la de su ejemplar conducta política, la de su inflexibilidad ética.

En gran parte—esto se ha repetido hasta la vulgaridad—el problema de España es un problema de "conducta". Hay un momento crítico en la vida política española que es aquel en que Cánovas, sabiendo que España no estaba preparada para ello, le dió el "sufragio universal". Basta rastrear el verdadero pensamiento de Cánovas en sus magníficas obras doctrinales, para ver que le dió a España esa institución sin fe, sabiendo que tendría que falsearse para subsistir. Fué éste como el momento de abandonarse a una mala tentación de escepticismo y renunciar, para en adelante, a la sinceridad política. Entre la doble atracción de Silvela, que representaba la pulcritud, y Romero Robledo que representaba la habilidad, Cánovas cayó de este lado. Y toda la vida española se cimentó sobre la insinceridad, el falseamiento...

Desde entonces empiezan, por izquierda y por derecha, esos partidos extremos y de protesta, que no se avienen con la farsa y que son como los residuos de honradez y sinceridad de la España verdadera rebosando por ambos lados de la apisonadora política. Desde entonces, por encima de toda división ideológica, hay en España un gran dualismo moral: la España que se aviene a "seguir tirando" y la España que quiere sanear radicalmente las costumbres políticas.

Nosotros, los que veneramos, más que nada por su valor ético, la figura de Primo de Rivera, pertenecemos a esta segunda España y no podemos transigir con las prácticas de la insinceridad, sin desdibujar nuestra fisonomía y perder nuestra razón de ser.

Pero, por otra parte, debemos de actuar con un exquisito cuidado de no dividir a los monárquicos en estos momentos críticos: cuando hace un mes España llegó al borde de la locura y se quiso poco menos que suspender al Rey de empleo y sueldo para someterlo a expediente.

Ese delicado ritmo—ni claudicar con prácticas políticas que desvirtúan nuestro credo, ni dividir—debe presidir nuestra actuación. Por ese difícil equilibrio, para no dividir, me he visto obligado yo a retirarme de toda actuación local y electoral en mi rincón. Dedicaré redoblado esfuerzo ahora a la propaganda educativa de nuestros ideales de sinceridad y pureza política. Estoy seguro que la eficacia de esta labor es más grande aunque sea más a largo plazo.

El señor Pemán fué varias veces interrumpido por las más cariñosas y fuertes ovaciones, durante el curso de su brillantísima oración; pero al final de esta el entusiasmo se desbordó y nuestro insigne paisano recibió un interminable y fervoroso aplauso, el testimonio de la general admiración.

Al salir del teatro los señores conde de Guadalhorce y Pemán, el público que les había escuchado y el que esperaba en la calle, se unió para tributar a ambos otra nueva y sentida ovación, oyéndose muchos vivas.

FUNERALES SOLEMNES

En la iglesia de San José de la corte, se celebraron en la mañana de ayer solemnes honras fúnebres por el alma del general Primo de Rivera.

El precioso templo de la calle de Alcalá hallábase totalmente lleno, viéndose aparte de todos los exministros y principales figuras de la dictadura, numerosas personalidades de la política y elementos de todas las clases sociales.

Presidían el acto los familiares del ilustre y muy llorado marqués de Estella.

NOTA DEL DIA

Comentemos el articulo de don Carlos Derqui, enrevesado escritor y buen amigo nuestro.

Supone—y de ello se duele—que Pemán **deja abandonada la patria,** que pone en peligro la realeza y que deja a la fe cristiana correr su propia suerte (¿?).

¿Y quién le ha dicho a don Carlos Derqui que Pemán se haya apartado de servir a la Religión, a la Patria ni a la Monarquía? ¿De dónde saca que éstas quedan abandonadas por Pemán por el solo hecho de no querer ocuparse de menudencias de concejalías y personalismos y algunas otras pequeñeces locales? Ayer mismo en Madrid ha tomado parte en un acto y no ha sido ciertamente para cantar la luna—como dicen sus admiradores de aquí—sino para servir a esos altos ideales de los que no abjuró. Y aun si todavía, el no querer ocuparse de ciertas minucias; redundase en bien de los enemigos de la Religión y de la Monarquía, podría censurársele; pero es que entonces Pemán no habríase retirado de su puesto: si lo ha hecho, es porque otros hombres—que también se dicen derechas y monárquicos—han querido prescindir de él y han hecho lo posible para conseguirlo. Por eso Pemán que no ha querido la responsabilidad de luchas intestinas, se ha prestado gustoso a eliminarse de aquello de que los demás querían eliminarlo hace ya un año. Y de esto, don Carlos Derqui está bien enterado, y no querrá que le regalemos el oído.

La unión, la concordia, la paz, ¡bellas frases! ¿Pero quién lanzó esta bandera en el momento de caer la Dictadura? Pemán y LA INFORMACION: aquél intentando conferencias y conversaciones que no pudo lograr se efectuaran, y ésta publicando unas "Notas" sobre este tema. Y fué entonces cuando al que escribe estas líneas, dijo alguien muy significado estas palabras: "de eso ni hablar: no conviene escribir de eso por ahora". No entendimos ciertamente el por qué, pero seguimos el consejo, ya que si nuestro deseo era unir, no íbamos a provocar el disgusto de aquellos que no sentían prisas en unirse, esperando acaso ver el rumbo que tomaban las cosas y colegir así el camino que habrían de seguir.

Peman, ni ahora ni nunca se opuso a nada razonable: acaso nadie más transigente que él en cuanto a lo que personalmente le afecta. Y es así, porque su condición es esa, de una parte; y, de otra, quizá porque inconscientemente él se da cuenta de lo poco que valen y suponen ciertas cosas para él. Pemán, si ha de ser algo, será por él mismo: porque valga más o menos. No es el suyo el caso del que para llegar en la Política ha de hacerse respetar porque tiene X concejales, X alcaldes, o X diputados. Todo eso es muy útil para el que necesita asentar su carrera sobre los cimientos de la influencia y el mangoneo local. Para el que puede ir derechamente, sin apoyarse en esos molestos cimientos, por el camino de la politica; para el que puede aportar, no tantos o cuantos votos de concejales y diputados, sino tantas o cuantas ideas y eficaces soluciones, ¿qué interés puede ntener esas luchas minúsculas en las que nada se gana y en cambio se cosechan sinsabores? Y, sin embargo de eso, Pemán, que no es egoista y que no vino a la política a hacer carrera, sino enamorado de unos métodos renovadores y como oficiante en una nueva religión ciudadana, ha hecho todo lo posible por conservar todo aquello que se había creado en la época de la Dictadura y ha pretendido—aun a sabiendas de que personalmente no le convenía—que subsista su organización con todas las preeminencias que debía conservar.

Pero no lo han querido: hay que decirlo claro. Pemán no se ha ido de la política gaditana, sino que lo han echado. Y esa táctica empezó el día mismo en que cayó la Dictadura: todo han sido ambigüedades y faltas de claridad: Pemán no consiguió—aunque se lo propuso—conferenciar con alguien. A Pemán se hizo lo imposible por desplazarlo de Cadiz: se quería que fuera diputado por otro sitio: se le pospuso a otro candidato cunero. Se prescindió de él en absoluto y se le dió el trato contrario al que él había dado en los días de Primo de Rivera... ¿pero a qué hablar de esto si todo Cádiz lo sabe?

Ahora se dice que Pemán no colabora ¿a qué o con quién? Es el caso curioso: cuando Pemán solicita y no se le hace caso, no hay deserción en nadie; cuando es a Pemán a quien se solicita, éste debe acudir sin condiciones. ¿Por qué no propusieron unas bases que fueran aceptables? Se dirá por algunos, "es que pensábamos haber accedido a sus indicaciones". Y decimos nosotros: "es que a quien procede con la nobleza de Pemán, no puede írsele con unos ofrecimientos para luego bajar o subir como quien trata un burro en una feria".

Pero hay más: hay que Pemán en este año iba perdiendo la fe en la política al uso; hay que Pemán no podía avenirse a que volviésemos a los desdichados tiempos predictatoriales. Y a eso íbamos, y a eso vamos aunque sean otras las personas. El problema de antes, como el de ahora, no era de personas sino de costumbres, de métodos; si los hombres que salieron en pos de un ideal habían de prostituirse y convertirse en caciques viejo-cuño, vale más no ocuparse de política y aguardar otros tiempos, empleando la actividad en propagar las buenas doctrinas y los sanos principios, pero absteniéndose de la actuación menuda.

¿Comprende el señor Derqui si hay diferencia ideológica entre Pemán y otros elementos? Todos serán cristianos, monárquicos y patriotas; pero difieren en la manera de querer servir a la Religió, la Patria y la Monarquía. Y mientras unos se obstinan en remedar las costumbres de hace ocho años, otros se empeñan en servir a la Religión y en salvar a la Patria y a la Monarquía, usando unos métodos sinceros y honrados que advinieron con la Dictadura. Porque tampoco es cierto, señor Derqui, que todos los que colaboraron con la Dictadura deban marchar unidos. No, señor Derqui, no: en este año transcurrido se ha visto que hubo unos hombres que en verdad colaboraron y por ello se duelen de lo actual que es su antítesis; pero en cambio hay otros que hoy se advierte que no fueron colaboradores porque no comprendían ni sentían aquello: esos otros, no se puede decir colaboraron sino que disfrutaron del poder ese tiempo.

Y los que tan distinto concepto tienen de las cosas, no es posible que se pongan de acuerdo porque no han de entenderse de seguro.

- Paz, concordia y reflexión -

Siquiera por un poco de amor a Cádiz, señores: se trata de un asunto tan serio por cuanto está relacionado con los intereses de la patria y nó digamos que por ello y también en su afectación con la monarquía, que de no ser así, al leer lo que se está escribiendo y pensar sobre lo que se está opinando, y en la forma en que se opina y se comenta, sería cosa de decir, pero ¿es que hasta éste pueblo va a llegar la política del baruno?

Porque es chocante, el que bajo la consideración de que se viene escribiendo, comentando y censurando cuanto se relaciona con lo que hemos llamado DESERCION dado el concepto de honorabilidad que reconocemos en esos factores que en ello están interviniendo lo hacen con buena fe, no se aperciban, de que al menos, por la forma, están agravando un estado político, una situación personal, que con un gesto inesperado, solo puede conducir a que al prevalecer lo que la mayoría de los españoles ambicionan porque no lo sienten, pueden dar lugar a que lleguemos al momento fatal de esos aspavientos y esas reconvenciones de que habla "Informaciones" de Madrid comentado desde éste periódico por quienes solo han recogido aquello de que pueden sacar partido para lo que conviene a quienes aplauden la actitud de quien siendo propagandista de la fé católica y del imperio de la monarquía y de la necesidad de una intensa actuación política, porque como él mismo ha dicho su fin real no es otro, que la de procurar la felicidad de los pueblos, sin la cual, no puede tener la patria su existencia, por el hecho de haberse dado en Cádiz el caso que no se ha dado en ninguna otra provincia, o sea la de tener que actuar ese cristianismo que siente, esa monarquía cuya existencia se desea, y esa política que se ha vivido, que se han compartido con un exministro de la Dictadura, con un exalcalde de la Dictadura y con un teniente alcalde de la dictadura también, actual presidente de una formación política, ahora, por razones que hemos de ser muchos los que nó podemos comprender, se convierta con motivo de incompatibilidad de ideología por lo que ello se dice que roza con los vicios de la vieja política, para llegar a un cese de actuación, para la que na ha habido escrúpulos desde la desventurada muerte del Dictador hasta éstos momentos. en los que siendo los más difíciles de los que ha atravesado España, la realidad no es otra, sino que son los más fáciles para la consecución de lo que se venía pretendiendo desde hace un año por esos mismos, que ahora aplauden los que nosotros consideramos error, y que con tanta simpatía fué incluso acogida la idea por esa gran desidad de población que convencida del peligro que corren sus propios intereses, seguramente estaban decididos a salir de su retraimiento, alguos, no digamos algunos, muchisimos, hasta retorciendo sus ideales, que posiblemente estarán distanciados de esas definiciones políticas y partidistas, que por la indefinición en que la van rodeando los hechos hasta va a haber necesidad de clasificarla bajo la consideración de utopía, de quien, esas muchedumbres tenían puesta su fé como valor nuevo y positivo para la defensa de lo que está por encima de todas las pequeñeces, porque solo pequeñeces es el nombre apropiado que se le puede aplicar a eso de que el apartamiento obedece LAS INCIDENCIAS CONSECUENTE DE LA POLITICA, NO DE LA POLITICA, como es la patria.

¿Es posible que pueda haber quien alimente el error de dejar abandonada a esa patria, de poner en peligro a la realeza y que corre su propia suerte la fe cristiana, precisamente, por quien sea hombre de fé, hombre de arraigo en sentimientos monárquicos, ciudadano netamente español por haber nacido en lo que en un día fué baluarte de la defensa nacional, a título de una imposible convivencia con un exministro de la dictadura, con un exalcalde de la dictadura y con un presidente de uno formación política, de quienes puede asegurarse que ni remotamente hay que pensar en la separación de esos ideales, que no pueden ser otros, que no son otros, que los que posee el que quiere separarse de ellos, entendámonos bien, que no es el caso que citado elocuentemente por "Informaciones" nos recuerda el hecho de Sevilla, sin oqué es todo lo contrario?

Nó, eso ni puede ser, ni debe ser, ni será. porque se impondrá el buen sentido, ya que está muy reciente el pensar de don Víctor Pradera, que hemos leído en A B C, que dice que "las monsergas" en política NO SOLAMENTE DESACREDITAN A LOS QUE LA PRODIGAN SINO QUE DAÑAN GRAVEMENTE A LA NACION.

Que la reflexión imponga la paz y la concordia que precisan, siquiera para no hacer más desgraciado a este pueblo.

CARLOS DERQUI

Cádiz 13 Marzo de 1931.

N. de la R.—Hace tres días o cuatro que obra en nuestro poder el artículo de don Carlos Derqui que hoy publicamos. Como el insertarlo demandaba una réplica, la escribimos en aquel mismo día: pero luego, cuando hubimos de darlo a las cajas, dudamos, nos abstuvimos, atento a un encargo de Pemán, quien antes de partir para Madrid nos rogó que hablasemos de él lo menos posible, porque hombre serio y consecuente con sus determinaciones, no quería que alguien creyese que su retirada era ficticia y tan solo un motivo para que, más que antes, se hablase de él y se comentase cuanto con su persona se refiere.

Esperábamos pués, que por tratarse de cosa que personalmente le interesaba, él determinase si el tal artículo de Derqui se había de apostillar, Nosotros, que no negamos la amistad que nos une con Pemán y el afecto y la admiración que le profesamos, no ocultamos tampoco que en este, como en otros casos, el deseo y el criterio del periódico se plegaría a su deseo y criterio.

Pero como quiera que según nuestras noticias el señor Pemán no regresará hasta el miércoles, no queremos retrasar más la publicación de este escrito al que contestamos cumplidamente en la "Nota del Dia".

HOJAS SUELTAS

EL TE DANSANT DEL HOTEL ATLANTICO

Consideraciones del cronista

Aunque no lo parezca, y nadie lo crea, en toda fiesta de sociedad hay casi siempre una víctima: el cronista.

Una omisión en la relación de nombres; un leve error en la descripción de las toilettes femeninas, o cierta parquedad en la aplicación de calificativos encomiásticos, son a veces odios que caen sobre el revistero que va a la reunión sin prejuicios y con el solo deseo de cumplir perfectamente su misión; pero que en ocasiones, como humano, comete torpezas disculpables por que al pasar a su carnet las impresiones de la fiesta, sus ojos se enredan en los de una mujer bonita o porque interrumpe su labor la entrada en el salón de una dama irreprochablemente bella y soberbiamente elegante.

No vuelva usted a poner mi nombre en el periódico—dice sonriendo una morenilla graciosa—y nosotros, conocedores del alma femenina, interpretando bien la significación de esas palabras, procuramos no omitirle en la próxima reseña.

Con frases que quieren ser regaño y son súplica, nos acusa de embustero una rubia deliciosa y ya sabemos que a su nombre hemos de agregarle un nuevo y más lindo piropo.

Y así, con la gratitud de unas y la malquerencia de otras, el cronista sigue volcando en las cuartillas la expresión entera de sus emociones.

LA FIESTA

Al llegar en la tarde del domingo al hotel Atlántico, llevébamos como llevamos siempre el decidido propósito de ser exactos en la reseña del "te dansant" que en aquellos momentos comenzaba.

La desapacibilidad de la tarde y la corrida de toros, eran motivos para suponer fundadamente que ibamos a presenciar una de las más animadas y brillantes soirées de la temporada.

Ocupamos la mesa que en sitio estratégico del salón, la amabilidad del director nos tiene reservada. Es este un lugar admirable para no perder de vista a los que van sumándose a la reunión.

Empieza nuestra labor: Condesa de Hornachuelos con sus hijos los Marqueses de la Vega de Sagra; señor Adsuard con su encantadora hija Carmencita y la espiritual inglesita que siempre les acompaña; señora de Aldayturriaga con su arrogante retoño y las guapísimas señoritas de Posada; señores de Victos que se agregan a la mesa que ocupan los señores de Maspherson, al igual que hacen momentos más tarde los señores de Pemán (don César), y Picardo (don Alvaro); los señores de Schocker también con su simpatiquísima nena que baila de manera admirable.

Señores de Argüelles, Barrera. Sicre de las Casas y señora de Buenaga; señores de Noreña; señor Diaz Navarro de Jerez con su bella sabrina Carmencita Bilbao y las igualmente lindas Diana Pesquera y Carmencita Isasi; señoritas de Lizaur y Guernica y otra cuyo nombre ignoramos, pero las tres tan guapas como seriecitas; Gloria Pérez y Díaz de Velasco gentilísima y agradable con la elegante Elena Alvarez Ossorio, María Carmen del Valle y la agradabilísima Conchita Gener; la señora de Muñoz Valcarcel con su preciosa hija Victoria y las encantadoras Conchita Hidalgo y María Luisa Castro.

Además vimos numerosa concurrencia de Jerez y varios extranjeros.

Muy pronto se formó en el "hall" una animada partida de "ramy".

Y así continuó la fiesta que la furiosa lluvia prolongó hasta despues de las nueve.

El domingo y en el Balneario de La Palma, se ofreció un almuerzo al nuevo catedrático de esta Facultad de Medicina don Luis Urtubey, asistiendo gran numero de amigos.

La Cervecería Inglesa ofreció un esquisito menú.

Ofereció el agasajo el doctor Reyes, pronunciando frases de gratitud el señor Urtubey.

El señor Gamez leyó las adhesiones recibidas.

El acto resultó cordialísimo.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción al Cementerio Católico, del cadáver de don Manuel Sánchez Carasco, antiguo empleado del Abastecimiento de Aguas.

Nuestro pésame más sentido a los familiares del finado.

El pasado domingo verificóse el sepelio del que en vida fué capitán de Carabineros ex-teniente de alcalde de nuestro Excmo. Ayuntamiento, don Eladio García Misol.

En el duelo figuraban representaciones de la familia, del Ayuntamiento, del Cuerpo de Carabineros, del "Noticiero Gaditano" y el director espiritual del finado, así como otras personas.

A su viuda, hijos y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pesar.

D. José de los Rios García

En el día de ayer cumplióse el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Sevilla, del que en vida fué modelo de laboriosidad y perfecto caballero, don José de los Ríos García, padre de nuestro querido compañero en la prensa, el redactor taurino de "El Noticiero Gaditano" don José de los Rios Sañudo "Verdades".

Al renovar a tan apreciable amigo el testimonio de nuestra sentida condolencia, lo hacemos de todo corazón; ya que cuantos hemos pasado por el terrible trance de la pérdida de sér tan querido como un padre, comprendemos en toda su intensidad por haberla sufrido, la honda pena que experimentará ahora al recordar con profundo dolor los instantes amargos de ese momento.

De nuestros labios brota, expontánea, una oración, que ofrecemos sentidamente por el eterno descanso del alma de don José de los Ríos García.

Sabe el compañero "Verdades" que cual su seudónimo, es nuestro pesar por la pérdida que hoy llora su afligida familia, a quien renovamos nuestro sincero dolor.

A. R. y S.

A los señores dependientes de farmacia y a la opinión

Por no ser mi temperamento, me produce violencia, tener que discutir a la clase Farmacéutica, con la que he convivido durante largos años, (como dependiente, conociendo bien la Farmacia por dentro) en el giro que dan a su campaña contra los Drogueros, presentándola como sanitaria, cuando es simplemente mercantil.

Dicha campaña o pleito entablado por la Unón Farmacéutica Nacional, no quiero calificarla de "solicitar un monopolio" ni de "pleito de lucro". No es mi ánimo ese, aún cuando dicha digna clase, creo ha dejado silenciado un suelto del periódico "El Progreso" de Pontevedra, de 30 de Enero último, copiando una hoja que posee, con membrete "Colegio Oficial de Farmacéuticos-La Coruña", siendo sabrosísimo su texto del que cito, extracto "¿Vería con gusto el Colegio, montar un Laboratorio con el fin de que lo que se elabore deje como mínimum la mitad de su venta ("un especifico vendido en cuatro pesetas, deje dos pesetas") más el tanto por ciento de accionista, que debe ser solo Farmacéuticos"?

Insisto en no calificarlo de "lucro ni codicia" sino que su ingenuidad y buena fé, les hace entender, que la salud pública está amenazada, por no poseer los Drogueros, títulos profesionales, tecnicismo, ni multitud de conocimientos, para vender un específico, precintado, garantido por el Laboratorio preparado r y por el Instituto Técnico de Comprobación, sin comprender, que ese acto es indiscutiblemente comercial, y por tanto no se precisa más títulos que el recibo de la Contribución industrial, del cual debe preocuparse la Hacienda, que lo adquieran los señores Farmacéuticos, pues "pagan patente profesional" para "la elaboración y dispensación de medicamentos de "uso inmediato."

Argumentos tan infantiles los expuestos por dichos señores, no concibo influencien tanto en el ánimo de los Poderes públicos, para que éstos dicten un R. D. y una R. O. en 6 y 21 de Enero último, arrebatando los derechos que asisten a los Drogueros para la "Venta de especialidades que no precisan prescripción facultativa" derechos legales por R. D. de 12 de Junio, de 1894, sentencia del Tribunal Supremo de 13 de Diciembre de 1902, dictámenes del Consejo de Estado y Subsecretaria de Gobernación, artículo 21 del Reglamento para la venta de las mismas, de 6 de Marzo de 1919 (siendo Ministro de la Gobernación, el eminente Dr. D. Amalio Jimeno) artículo 13 del Reglamento de 9 de Febrero de 1924 y un dictámen en el año de 1923 por el inolvidable D. Antonio Maura, honra del foro Español, coincidiendo disposiciones y dictámenes, en que "la venta de Especialidades es función puramente mercantil".

Esta precipitación del Gobierno, saltando por todo lo legislado, ante razonamientos tan pueriles y faltos de base, (los sustentados por la parte demandante) no corre parejas la pasividad de no dar aún carácter legal, a la reforma de los Catálogos de las Ordenanzas de Farmacia, que después de una gestación de dos años terminó su labor la Comisión interministerial en 21 de Diciembre último; punto este de gran trascendencia, pues define los productos que tienen propiedades medicinal e industrial, y mientras no tenga estado la citada reforma, quedan los drogueros sujetos a la interpretación que en las visitas de inspeción, den los señores Subdelegados de Farmacia, que son "Juez y parte".

Los dependientes de Farmacia no deben abstenerse; deben seguir con el mayor interés, las derivaciones que va tomando este pleito, pues les toca muy de cerca, ya que su independización, por afinidad, es la Droguería.

Largo tiempo lleva pidiendo la creación de la "Carrera de Auxiliares de Farmacia" ansiando colocarse en un nivel de cultura y profesionalismo, cual la tiene los de otras carreras profesionales (practicantes de medicina, procuradores, etc. etc.) Tengan la convicción absoluta, que su demanda justísima, no perjudica a ninguna clase; antes bien, todas la ven con simpatia, mereciendo loas y felicitaciones por sus deseos de cultura.

Cuando los Poderes públicos se han hecho sordos a esas pretensiones, dignas de imitar por todos en susu distintas actividades, solo cabe suponer oposición por la clase Farmacéutica, que debía ser la más interesada en ello, con el fin de evitar, que solo con la práctica que adquieren entre sí, (así se forma esa sufrida dependencia, digna de mejor suerte) manipulen los productos más heroícos, elaborando y dispensando de por sí, las prescripciones facultativas.

No se me osluta que la carrera de Farmacia está anticuada; la mecánica ha venido a reemplazar el mortero; pero solo de ellos es la destrucción del profesionalismo, y por tanto, que no les lleve su obsecación aquerer seguir atropellando a una clase, que vive al amparo de las leyes; que al fin depongan su aptitud, pues nuestros derechos no nos lo dejamos arrebatar por coacciones ni otros procedimientos.

La nueva avolución de la carrera está en los Laboratorios; no se indignifican con la venta de específicos en las droguerías; "se indignifican" a mi entender con emplear sus once años de estudios, en que las primeras materias para la elaboración de productos químicos. de qu tan rico es nuestro suelo patrio, se exporten el extranjero, de donde nos la remiten ya manufacturadas, con gra ndesprestigio para ellos y cuna del progreso y de la economía quebrantos de nuestro lugar en la nacional. Ahí debían ir sus actividades y conocimietos científicos y no convertirse en mercaderes, para lo que solo se precisa un alta de contribución.

Por lo expuesto, creo suficientemente definido, que es "pleito mercantil, pleito fiscal", y no sanitario, com argumentos tan pueriles quieren plantearlo.

¡Compañeros de ayer, compañeros de mañana! Sumaos a nuestra causa que es la vuestra, y, unidos, pidamos cooperación a las Sociedades de Agentes Comerciales, Viajantes, Empleados, Sociedades obreras y demás Entidades constituídas, (ya las Industriales, Mercantiles, Patronales, Federación Gremial y las Cámaras de Comercio están a nuestro lado) para que llegue a los Poderes públicos, en un solo clamor, la voz de demanda de Justicia, contra los razonamientos "sofistas" que emplea esa clase atropellando hoy a nosotros, mañana a los Almacenistas, (ya lo vislumbran en sus órganos de prensa, pensando montar Centros para surtirse así mismos) y ustedes que les tienen atropellados, no dejandoos reinvindicarse con una carrera y que de prevalecer su demanda, cuendo dejéis de ser jóvenes (único tiempo en que les interesáis) quedáis reducidos a la impotencia, por lo ya antedicho.

Pedid todos puestos en la vanguardia para la defensa del derecho que nos quieren arrebatar.

UN EX DEPENDIENTE DE FARMACIA

Cartera de noticias

CURIOSA OCURRENCIA

A la Comisaría fué conducido Andrés Macías León, de 25 años, domiciliado en Ana de Viya, 56, porque en la tienda de ultramarinos y bebidas "La posada", causó la rotura de cuatro cristales y desperfectos en una de las puertas de la tienda, que ya estaban cerradas, causándose con los cristales heridas incisas de un centímetro en el dorso de la mano derecha, leves, de las que fué curado en la Casa de Socorro de Extramuros.

Dichos desperfectos los causó, según manifestó, porque fué maltratado de obras por el dependiente de la indicada tienda José Dueña, que habita en la misma, siendo denunciado lo ocurrido a los serenos por el dueño de la tienda Francisco Abascal Calderón.

POR METERSE A REDENTORA

En la Comisaría de Policía compareció la que manifestó llamarse Dolores Forné Ruiz, de 32 años, con domicilio en la calle de San Rafael, 14, la que denunció a su convecino José Benítez, de oficio carpintero, por haberla maltratado en el momento que intervenía para separar al dnunciado y a un hijo de éste que estaban riñiendo.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

El inspector de policía José Andrade Orellana, ha reconocido al detenido Juan Manuel Mencina de la Paz, que estuvo detenido en la cárcel celular de Barcelona desde el día 26 de marzo de 1930 al 10 de noviembre del mismo año, con motivo de causa que se le instruía por el Juzgado de La Lonja, por estafa de pesetas 78.000 al joyero don Jacinto Roca, que tiene su establecimiento en la Rambla dl Centro, esquina al pasaje de Bacardi.

Supónese que puede estar declarado en rebeldía a las resultas de la expresada causa.

También se conoce que el detenido vivía maritalmente con una mujer de nacionalidad cubana llamada Julia Trujillo Roque.

BORRACHO AGRESIVO

Los hermanos Manuel Fernández y María García, y Francisco Fernández, que habitan en San Pablo, 2; Angel, 16, y Cruz, 10, denunciaron a la guardia municipal a José María García, que habita en San Leandro, 32, por insultarlos, partiendo dos cristales en el domicilio del primero, y maltratando de obras a María, caso que se repite con frecuencia cuando el agresor se encontraba en estado de embriaguez.

UNA CAIDA

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de una herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha, Andrés González Paredes, domiciliado en la Avenida Primo de Rivera, 49, que se la ocasionó al dar una caída en la plaza de la Catedral.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de una herida en la mano izquierda leve, José Perles Crespo, domiciliado en Sopranis, 20, que se la produjo trabajando en el muelle.

POR ESCANDALOSA

A la Prevención civil fué conducida María Bernal Patiño, de 33 años, por embriaguez y escándalo en la plaza de Isabel II.

UN BARCO IMPROVISADO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de inmersión en el mar y alcoholismo agudo, Rafael Carrero Hidalgo, de 52 años, que quedó en la sala de las Columnas, cama número 32.

POR NO PAGAR

A la Comisaría fué conducido Antonio López Sevilla (a) "Marina", el que se negó a pagarle al chófer Salvador Real Romero el importe de un taxi, insultando al guardia y arrancándole un botón de la guerrera.

UNA SUSTRACCION

En la Comisaría de Policía se personó la que manifestó llamarse Josefa Chaves Zapata, de 33 años, soltera, con domicilio en la calle de Soledad, 4, la que denunció a unos marineros que le han sustraido un vestido de crespón azul marino.

INSULTOS

La presentó ante la Comisaría de Policía el que manifestó llamarse José Maza García, vecino de la calle de San Leandro, 32, contra su hermano Manuel, que habita en Lubet, 10, y María Maza García, que lo tiene en Arricruz, 10, porque con frecuencia le maltratan de palabras.

POR PEGAR A UNA MUJER

Dolores Sánchez Pérez, de 24 años, soltera, con domicilio en José Marenco Gualter, 22, presentó denuncia en la Comisaría de Policía contra su amante Enrique Río Peralta, por haberla maltratado de obras.

CULTOS

Santos de hoy:
San Patricio, obispo y confesor, y Santa Gertrudis.
Santos de mañana:
San Cirilo de Jerusalén, obispo y confesor.

Por teléfono

EL PROCESO POR LOS SUCESOS DE JACA. -- INFORMES DE LAS DEFENSAS.

Jaca.—Ayer domingo, a las diez de la mañana, se reanudó la sesión del Consejo de guerra que entiende en la causa por la rebelión.

Comenzó el acto con el informe de la defensa del sargento Cardoso y del alférez Juan María Guillet, que la tuvo a su cargo el comandante don Lorenzo Almarza.

A continuación informó el otro defensor, capitán don Francisco Alemán.

Ambos lo hicieron en términos de que sus patrocinados no eran autores del delito de rebelión y que obraron por obediencia.

A las once se suspendió el Consejo por quince minutos, y al reanudarse la sesión hizo uso de la palabra el capitán don Pedro Martínez Vera, que defendía al teniente don Isidro Rubio y otros, sargento Ildefonso Ríos y a uno de los carabineros procesados.

También informó el comandante don José Suárez Llano, siguiéndole el informe del capitán don Mariano Bueno, que tuvo a su cargo la defensa del teniente don Carlos Díaz Merry y otros procesados.

El comandante de Estado Mayor, don Ramón Aiza, defendió a Luis Salvat y otros procesados por los sucesos.

Todos estos defensores sostuvieron la absoluta inocencia de sus procesados, quienes dicen no son responsables de los cargos que se les hacen.

Adujeron, en consecuencia, que deben ser absueltos libremente, o cuando más, destinados a prestar un año de servicio en Africa.

Al terminar su informe el señor Aiza, se suspendió el Consejo, reanudándose la sesión a las cuatro de la tarde.

A esta hora asiste mucho más público que en los días anteriores, especialmente de señoras, entre las cuales figura la esposa del capitán Cediles.

Comienza su discurso el defensor don Enrique Domingo Rosita, quien invoca el sagrado derecho de la defensa, y pide libertad para ejercerla.

Recuerda una frase de Luis XV y dice que viene dispuesto a afrontar la responsabilidad de sus alegaciones, ya que se trata de la vida de dos hombres y de la libertad de otro.

Alude a las luchas partidistas del siglo XIX hasta llegar a la Dictadura reciente.

El presidente del Consejo le llama la atención por determinadas frases.

Alude al rigor del señor Fiscal, que lo ha llevado al extremo de solicitar penas de muerte.

Se refiere al teniente de artillería don Eustaquio Mendoza, de quien dice que sólo podrá ser culpable del delito de negligencia, pero nunca del de rebelión, con ocasión de la sublevación de la batería que mandaba.

Espero serenamente el fallo del Consejo de Guerra, que no dudo que con la gallardía que da la satisfacción del deber cumplido será con arreglo a vuestras conciencias.

Este informe emocionó grandemente, no solo al público y a los procesados, sino a los miembros del Consejo.

Sigue el informe del capitán don Alejandro Mediavilla, que defiende entre otros al sargento Burgos, para el que el Fiscal pide la pena de muerte.

Hace presente el triste cuadro que ofrecen las familias de los encartados, y respecto a la situación del sargeento Burgos, dice se pide la pena capital sin que existan pruebas de una responsabilidad tan grande.

Termina pidiendo la absolución para su demás patrocinados, y la pena de seis a doce eaños de reclusión para el sargento Burgos, si se le aplica el Código de Justicia Militar o la igual tiempo de prisión si se aplica el civil.

Don José Valles Forada, que es otro de los defensores, y que defendió también al capitán Galán, sostiene que sus actuales patrocinados se limitaron a cumplir las órdenes que recibían, por lo que procede su absolución.

El teniente coronel don Román Olivares, defensor, entre otros, del alférez Manzanares, para el que se pide la pena de muerte, pide la absolución para todos sus patrocinados.

Hoy lunes se reanudó el Consejo a las diez de la mañana, presidiendo el general Gómez Morato.

El Fiscal rectifica, recogiendo las frases de los defensores, a los que dice no les toma en cuenta las reticencias que algunos de ellos han empleado, pues reconoce el deber que tienen de emplear el mayor ardor en sus defensas.

Declara que él también cumple con un deber, aunque más penoso, y añade que ante el Código de Justicia militar, es un deber también mantener sus conclusiones íntegrantes.

El presidente pregunta a los defensores si tienen que hacer alguna manifestación.

El comandante Aiza ruega se tengan en cuenta sus manifestaciones referentes a ciertos extremos relacionados con la Academia General Militar, a los que se ha referido en su informe.

El señor Olivares, en nombre de los demás defensores, agradece las frases del Fiscal.

El presidente pregunta a los procesados si tienen algo que manifestar, contestando todos negativamente.

El presidente dice:

—Queda terminado el Consejo de guerra. Este seguirá reunido en sesión permanente hasta que recaiga sentencia. Despejen.

La salida de los procesados fué emocionante, y algunos de ellos abrazaron a sus familiares.

Los miembros del Consejo almorzaron en el mismo local donde éste se celebró, y continúan reunidos, creyéndose que esta noche a primera hora se dictará sentencia, la cual no será conocida hasta tanto no sea aprobada por el Capitán general de la Región.

Hoy martes 17 del corriente, a las tres de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del señor

Don Antonio Muñoz Rodríguez

Empleado que fué de la Excma. Diputación Provincial
Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Suplican: Sres. Presidente, Secretario, Interventor, Depositario y personal de la Excma. Diputación Provincial, don Antonio Carmona, don Manuel, don Angel, don Pedro, don Antonio Carmona Saborido, don Francisco Camargo y don Antonio Mariscal Medina.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio

Vivía: Sacramento, 53

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Después del Consejo de Guerra de Jaca

ES POSIBLE QUE EXISTAN PENAS DE MUERTE

Jaca.—La impresión existente después del consejo de guerra es que el tribunal apreciará benévolamente los hechos, sobre todo en lo que se refiere a la actuación de la clase de tropa, por existir el precedente de lo ocurrido cuando la sentencia del consejo de guerra celebrado por la sublevación de los artilleros de Ciudad Real.

En cambio parece ser que en los casos de los jefes y oficiales, se tiene la seguridad de que las penas impuestas serán deacuerdo con la petición fiscal.

Las mayores penas es posible que sean para el capitán Cediles, el teniente Mendoza y el sargento Burgos.

La labor de la defensa ha sido en extremo inteligente y entusiasta hasta el punto de que ello ha suplido con creces a la falta de preparación jurídica de los defensores.

Han destacado enormemente en su labor los capitanes Valles y Domingo y el teniente coronel Olivares.

El señor Domingo correspondió a la defensa más difícil que era la de los capitanes Sediles y Mendoza.

El teniente coronel Olivares al defender al alférez Manzanares lo hizo con tal justeza y precisión, que pudo llevar a ltribunal el convencimiento de que su defendido no era el hombre sanguinario que se quería hacer aparecer.

Valles tuvo una conmovedora evocación al capitán Galán al defender a sus patrocinados.

LA CAUSA POR NEGLIGENCIA. -LAS PENAS QUE SE PIDEN. - LA VISTA SE VERIFICARA TAMBIEN EN EL CUARTEL DE LA VICTORIA

Jaca.—A última hora de la tarde se ha recibido noticia de que el fiscal tiene ultimadas las conclusiones de la causa que se sigue por negligencia contra varios jefes, oficiales y clases, con motivo de los sucesos revolucionarios del pasado mes de diciembre.

Los encartados en esta causa son 39, tre jefes y oficiales y clases, y seguramente el consejo de guerra comenzará a actuar el día 29 del actual en esta ciudad de Jaca.

El juez instructor de esta causa, don José Laguna, secretario don Toribio Marcos, fiscales don Antonio Martínez y don Manuel Capuz y ponente el auditor don José Casado.

Los defensores son trece jefes y oficiales del Ejército.

Las penas que se piden para los procesados se dividen en tres grupos:

Primer grupo.—Seis años y un día de prisión militar mayor y pérdida de empleo, para el coronel de infantería jefe del regmiento de Galicia, don Miguel de León; teniente coronel don Mario Escudero, capitanes don Luis Senra, y don Luis Cornejo, hijo éste del exministro de Marina; teniente don Antonio Ruiz y alférez don José Bou.

Segundo grupo.—Tres años de prisión y un día y pérdida de empleo, para el teniente coronel don Joaquín Rodríguez.

Tercer grupo.—Los acusados de rebelión militar, para los que se pide reclusión militar perpetua, y son don Rafael Antón, suboficial, y sargento don Antonio Rodríguez.

Cuarto grupo.—Seis meses y un día de prisión, para el coronel don Manuel Ochoa, comandantes don Enrique Vayo, don Sebastián Larde, don Lorenzo Recajo, don José Luque, don Eduardo Franco; capitanes don Federico González, don Tomás Castaño, don Andrés Hernández, don Alberto Sánchez, don Jerónimo Sáenz, tenientes don Miguel Luba, don Abundio Sáenz, don Víctor Mayo, don Antonio Alonso, don Luis Blanco, don Antonio Sánchez, don José Bello, don Joaquín Vallejo, don Nemesio Martínez, alféreces don Salvador Ramis, don Fernando Bertrán, don Recaredo Beltrán, don Eulalio San José, don Antonio Muñoz, don Francisco Linares, suboficiales don Martín Monza, don Miguel Báez, don Ramón Pérez y don Julio Portolés; sargentos don Julio Sánchez, don Enrique González, don José García, don Benjamín Pérez, don Manuel Negrera, don Luis Valle, don Isidro González, don Emilio Sánchez, y don José Lenza.

Serán juzgados por el mismo tribunal que ha juzgado a los encartados de estos últimos días, y tendrá lugar el consejo de guerra en el mismo lugar o sea en el cuartel de la Victoria, de Jaca.

Notas políticas

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA TARDE

Madrid.—Sábese que el Consejo de Ministros anunciado para esta tarde, comenzará a las cuatro y media habiéndose adelantado la hora de costumbre porque el Ministro de Estado tiene que asistir a un banquete en homenaje al Embajador de Inglaterra.

Se pensó en aplazar el Consejo por esta causa en veinte y cuatro horas, pero se desistió porque el Ministro de Marina tiene que salir el miércoles para su proyectado viaje.

LA LLEGADA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Espérase que pasado mañana regrese de su viaje a Andalucía el Ministro de la Guerra General Berenguer, acompañado de su hija y de su ayudante, teniente coronel Sánchez Delgado.

TODAVIA ALBA NO TIENE DECIDIDA LA FECHA DE SU VIAJE A MADRID

París.—El señor Alba que se hospeda en el hotel Cláridge, recibió ayer varias visitas de carácter político.

Sábese que don Santiago todavía no tiene decidido la fecha de su viaje a Madrid.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO. - LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el Consejo Superior Ferroviario, bajo la presidencia del ministro de Fomento, don Juan Lacierva.

Se trataron diversos temas, entre ellos el relativo a las reservas de las Compañías.

También se trató del estudio de los anticipos para obras y de la adquisición del material móvil y capitalizaciones.

Se acordó que las reservas pertenecen a las Compañías, habiendo tratado de las medidas relacionadas con el incremento del valor de estas reservas.

Sobre la cuestión de anticipo, a los empleados, el señor Barceló propuso que fueran capitalizados y se uniera la suma que resultare a las aportaciones del Estado a las Compañías.

Además se resolvió que los demás anticipos se rigieran por las normas que fueran establecidas al concederse.

Se hizo un estudio de los anticipos hechos a los ferrocarriles del Norte, para las estaciones y obras de Pajares y Canfranc.

Aun cuando se propuso por el representante de la Compañía que estos anticipos figurasen en el concepto de mejoras de obras, mientras el Estado con ellos perciba más beneficios en la importación, prevaleció el criterio general de que esos anticipos se rijan por las leyes y disposiciones que regulan las concesiones fijadas a las Compañías por el Estado.

Se estudió después los beneficios concedidos a las Compañías por la base octava del Estatuto Ferroviario.

La discusión de esta parte de la sesión fué muy interesante y debatida.

Al discutirse, el señor Rebollo, en representación del Estado, pidió que se distribuyera entre las Compañías y el Estado el 1'50 por 100 y después seguir con la distribución qeu estuviera pactada en las bases de establecimiento.

El debate fué muy largo también, en toron a esta proposición.

Los representantes de las Compañías pidieron que esta discusión se aplazara hasta la sesión próxima, con objeto de poder reunir más datos.

El ministro dijo que el Consejo estudiaría y vería todas las peticiones que se les hicieran, si nprejuzgar en definitiva nada de lo que hubiera de resolverse .y así lo quería hacer constar.

Se eseñaló para la próxima reunión del Consejo de Ferrocarriles el viernes venidero.

UNA CRONICA DE "EL LIBERL", DE BILBAO. - UNA ENTREVISTA MUY INTERESANTE DE ALBA CON INDALECIO PRIETO, EN PARIS

Bilbao.—El diario "El Liberal" publica una crónica de don Rafael Sánchez Guerra, que como es sabido se encuentra en París.

En dicha crónica se relata la entrevista que sostuvo en el hotel donde se hospeda con varios expatriados españoles.

Dice que al primero que vió fué al comandante Franco, que le desmintió que él últimamente hubiera realizado viaje alguno.

Habla después de una reunión celebrada en París, a la que asistieron los emigrados políticos, y de una conversación sostenida con Indalecio Prieto por Alba, en el hotel donde éste se hospeda.

Agrega que don Santiago, muy protocolariamente, fué al día siguiente a deverle la visita a don Indalecio Prieto, y como no se encontraba éste en su casa, dejóle tarjeta.

La entrevista de Alba y de Prieto ha sido interesantísima y de repercusión, acaso, en el porvenir.

Prieto habló a Alba con su característica habitual, que es la sinceridad y la franqueza, exponiéndole su opinión leal sobre la situación política actual de España.

Luego dice Rafael Sánchez Guerra que tuvo ocasión de hablar con Alba, preguntándole su impresión sobre Indalecio Prieto, y el ilustre exministro dice que es un hombre de un talento extraordinario y de un raro sentido político.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Sevilla.—Una comisión de obreros sin trabajo, han estado en el Gobierno civil, entrevistándose con la primera autoridad de la provincia.

Tambien estuvieron en el Ayuntamiento visitando al alcalde.

Ambas autoridades ofrecieron reiterar al Gobierno la petición de un pronto apoyo para resolver el conflicto del paro forzoso en la provincia de Sevilla, que cada día adquiere mayores proporciones.

LA MANIFESTACION DE BILBAO PRO AMNISTIA

Bilbao.—Una comisión ha estado visitando al gobernador civil para pedirle autorización con objeto de celebrar una manifestación para pedir la amnistía de todos los presos y condenados políticos.

Los comisionados expresaron al gobernador su propósito de que en dicha manifestación se celebrará el domingo próximo.

El gobernador escuchó atentamente los deseos de sus visitantes, ofreciéndoles trasladar sus deseos al ministro de la Gobernación para que éste resolviera en concreto.

LOS REPUBLICANOS DE VALENCIA

Valencia.—Se ha reunido esta tarde el partido republicano autónomo, para tratar de las próximaselecciones asistiendo el consejo federal y la junta municipal.

A las cinco de la tarde se verificó el escrutinio, remitiéndose las actas de la mesa al secretario del partido.

La nota predominante en la votación de hoy ha sido la más meticulosa disciplina y orden.

Han votado todos los individuos que componen el censo del partido, para elegir las personas del mismo que han de ser candidatos en las próximas elecciones municipales.

Los proclamados serán dado a conocer a la prensa por el secretario del partido.

LAS IZQUIERDAS SEVILLANAS Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Sevilla.—Se ha celebrado una reunión de los elementos socialistas y republicanos para tratar de la actuación que han de observar con motivo de las próximas elecciones.

Existe el propósito de presentarse para ir por los treinta y dos puestos de la mayoría. Cinco puestos se reservarán a los radicales socialistas, ocho a los socialistas y diez y nueve a los republicanos.

Todos los elementos de la izquierda se muestran muy animados para la lu-

todo esto saben ustedes más que yo.

Terminó el conde su conversación con los periodistas diciéndoles que había recibido también al embajador del Canadá y a una Comisión de importadores de automóviles, que le habló de la difícil situación porque atraviesa la industria, agravada por la crisis obrera.

...LA POLITICA EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Se ha reunido el grupo liberal que siguió a Rafael Gasset y al general Afuilera, tan perseguido por l adictadura a causa de su amor a la constitución.

Los elementos liberales han requerido el concurso de los obreros y de los liberales afiliados a otras organizaciones para ir conjuntamente a las elecciones municipales y fijar el programa de mejoras a que la ciudad tiene derecho y será llevado al Ayuntamiento si la organización triunfa en los comicios.

El Rey llega a Londres

PRECAUCIONES EN LA ESTACION

Londres.—A las siete de la tarde, procedente de París, llegó Su Majestad el Rey de España don Alfonso XIII.

Se habían adoptado grandes precauciones en la estacón de Victoria, con motivo de su llegada, no dejándose a nadie acercarse a los andenes, sin una autorización especial, encontrándose en los indicados lugares un destacamento especial de vigilancia del Cuerpo de policía.

El Rey, después de saludar a las personalidades que le esperaban desde la estación marchó en automóvil al Hotel Claridge donde se hospeda.

Más tarde salió con dirección al Palacio de Kensington para saludar a su madre política que se encuentra ya casi restablecida de la dolencia que padecía.

Funerales por el Marqués de Estella

Jerez.—A las once de la mañana de ayer lunes, y con asistencia del Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el primer teniente de alcalde don Pablo Porro Bermejo, celebráronse solemnes honras fúnebres en la R. I. Colegial

EL CONDE DE ROMANONES HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LA AMNISTIA, LA CENSURA Y OTROS EXTREMOS

Madrid.—A las nueve y media de la noche el conde de Romanones salió del Ministerio, diciendo a los periodistas que había recibido la visita de los embajadores de Portugal, Francia y Alemania.

También había tenido noticias dándole cuenta de la feliz llegada de su majestad el rey a Londres, y de la cariñosa acogida y muestras de simpatías que se le habían tributado.

Iguales noticias recibía el embajador de España en Francia, señor Quiñones de León.

—Nada más señores—agregó—sino que mañana el Consejo de Ministros será a las cuatro y media de la tarde, por tener yo que asistir a un banquete en la Embajada de Inglaterra.

El conde de Romanones agregó:

—¿Hay algo por ahí?

Los periodistas dijéronle que solamente el decreto de convocatoria de elecciones municipales que había producido muy buen efecto.

—Pues ya irán apareciendo en la Gaceta otros decretos—contestó el conde.

Don Alvaro hizo varias preguntas más a los periodistas, relacionadas con el Consejo de guerra de Jaca, y agregó que estaba tranquila España.

Los periodistas preguntaron al conde si la censura se levantaría después del juicio.

—Antes o después del juicio—dijo el conde.— Pues de hecho ya está levantada, y no pueden ustedes quejarse. No se pueden decir más cosas.

Los periodistas hablaron también con el conde de Romanones, diciéndole que si conocía e lmanifiesto de los socialistas, el que no estaba autorizado.

—Sí;—contestó el conde—me parece un poco largo y todo se reduce a lo siguiente: Amnistía, amnistía y amnistía.

—Usted fué también el primero que pidió la amnistía—objetáronle los periodistas.

El conde no se dió por aludido, y dijo:

—Nadie puede negarse a acoger una idea tan simpática como la de la amnistía.

—Supongo que hoy habrá habido pro clamación de candidatos en los diferentes partidos que acudirán a la lucha por Madrid, sobre todo en los de los elementos monárquicos. Pero de

en sufragio por el eterno descanso del alma del malogrado Marqués de Estella, en el primer aniversario de su fallecimiento.

El templo encontrábase ocupado totalmente por numeroso público.

Ocuparon el coro con la Corporación Municipal, las autoridades, personalidades y Cabildo colegial; presidiendo el señor Porro, que tenía a su derecha a don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, y a su izquierda al general gobernador militar señor Merry y Ponce de León.

Interpretóse la misa de Perossi, con responso, a gran orquesta y voces por la Schola Cantorum; oficiando el ilustre señor Abad don Teodoro Molina Escribano; tocándose al alzar, por la Banda Municipal, la Marcha Real.

Terminado tan solemne acto, el numeroso público desfiló ante el señor Primo de Rivera en sentida manifestación de pesar.

La Corporación Municipal trasladóse a la plaza Alfonso XII precedida por la Banda Municipal, desfilando ante el monumento allí erigido al gloriosao general e ilustre jerezano.

En dicho monumento además de la corona del Ayuntamiento, colocáronse atros del Círculo Lebrero, de la Condesa de Casa Arizon; de los hijos de M. Guerrero; del Vizconde de Almocaden; de Domecq; de González Byass y otras entidades, así como numerosos ramos de flores colocados por distinguidas damas y público. Este en gran numero llenaba los alrededores de la hermosa plaza de Alfonso XII.

Por el domicilio del Marqués de Estella pasaron personas de todas las clases sociales testimoniando a tan querida familia el hondo sentimiento a tan querida familia por la desaparición del salvador de España.

Con el reparto de una abundante limosna de pan a los pobres, terminaron los actos de conmemoración del primer aniversario de la muerte del llorado caudillo, bendecido por tantas madres españolas a quienes libró asus hijos de la pesadilla de Marruecos.

Los actos como ya decimos, resultaron solemnmísimos.

LOS ACTOS EN SEVILLA

cha electoral que se avecina.

Sevilla.—Esta mañana en la Iglesia del Salvador se celebraron solemnes funerales por el alma del Marqués de Estella.

No asistieron más elementos políticos que los representantes de la Unión Monárquica Sevillana.

El Cardenal Ilundain envió una representación y no hubo presidencia oficial ni de la familia.

EN EL CEMENTERIO DE SAN ISIDRO JUNTO A LA TUMBA DEL GENERAL PRINO DE RIVERA

Madrid.—Durante todo el día se ha visto muy concurrido el cementerio de San Isidro, siendo muchas las personas, especialmente señoras, que han estado orando y dejando flores sobre la tumba del general Primo de Rivera.

Entre las personalidades que fuerin al Campo Santo, se encontraban los ex-ministros de la dictadura, los hijos del finado don Fernando y don Miguel hermanos y hermanas y muchos políticos de la Unión Monárquica Nacional.

En la tumba se depositaron numerosas coronas, entre ellas una de dos metros de altura enviada por la Unión Monárquica de Valencia y otra gigantesca de los nacionalistas de Burgos.

Se rezó ante la tumba por el capellán de la necrópois un solemne responso.

Don José Primo de Rivera ha recibido visita de una señora de un pueblo inmediato a Madrid, que le ha entregado una importante cantidad con destino a la suscripción para levantar un monumento a la memoria del Marqués de Estella.

Las últimas noticias de Jaca

LA DELIBERACION DEL TRIBUNAL ES MUY DIFICIL. - UN ANTICIPO DE LA SENTENCIA

Jaca.—A las dos de la tarde suspendió el Tribunal sus deliberaciones, para almerzar en el mismo local donde se encontraban reunidos continuándolas seguidamente.

Las deliberaciones son muy laboriosas a causa de lo voluminoso del sumario.

Se trata de fijar la verdadera responsabilidad de algunos oficiales y concretar sobre todo la de aquellos que mandaban las fuerzas y que se distinguieron cuando los sublevados encontraron a las fuerzas que escoltaban al general Las Heras.

Esta hará variar mucho los términos de la sentencia y se decía esta tarde, que era probable que no habría más que una pena de muerte, para el capitán Cediles.

Carece esta noticia de toda confirmación oficial.

Puede anticiparse casi sin temor a errar que la sentencia del consejo de guerra será la siguiente:

Pena de muerte, para el capitán Cediles, ayférez Gonzalo y para otro capitán, para quien el fiscal no la pedía.

Cambio de la pena de muerte por la de cadena perpétua para los capitanes Mendoza, Manzanares y el sargento Burgos.

Para el resto de la tropa, seis meses y un día de arresto que cumplirán en castillos.

El Tribunal también trató de los castigos que se impondrán a algunos de los defensores.

Desde luego uno de los castigados será el capitán Domingo y también se impondrá un fuerte arresto al capitán Torrente y al capitán Alaman.

Noticias de Barcelona

LA LLUVIA CAUSA GRANDES INUNDACIONES EN BARCELONA

Barcelona.—A primera hora de la tarde se presentaron en el cuartel de la guardia urbana, un suboficial de oficinas militares y un suboficial de equitación militar, manifestando que a consecuencia de la gran lluvia que había caído, se habían inundado todos los pabellones militares del Cuartel de la calle de San Pablo.

Se ordenó la salida de dos parques de bomberos con el personal necesario, y una bomba para achicar encontrándose con que en el patio del citado cuartel había dos metros de agua, encontrándose inundados los sótanos y el campo de equitación convertido en un laguna inmensa.

Seguidamente han comenzado los trabjos que van con lentitud, aun cuando ya se ha conseguido achicar el agua de gran parte de los sótanos.

En la calle de Gustavo Becquer, se derrumbó a consecuencia de la lluvia un paredón de doce metros de extensión por cuatro de alto, derrumbándose con extraordinario estrépito.

UNA PERSONA INFLUYENTE

Barcelona.—El Juzgado ha ordenado la detención de una persona de esta ciudad que se dedicaba a cotizar su influencia en determinado centro oficial, buscando destino yfavores mediante billetes, habiendo sido sorprendido por la policía utilizando billetes marcados previamente.

El Juez ha dicho al hablar de este asunto con los periodistas, que está dispuesto a proceder con el máximo rigor en este caso y en los análogos que pudieran presentarse.

Iguales manifestaciones ha hecho a los periodistas el gobernador civil de la provincia.

Sucesos

UNA GRAVE INTOXICACION POR DEJAR ENCENDIDA LA ESTUFA

Málaga.—Anoche circuló insistentemente por la ciudad el rumor de que un conocido vecino de ésta había sufrido una intoxicación y que a consecuencia de ella había fallecido a las pocas horas.

Lo speriodistas trasladáronse al domicilio de don Felipe Malis, de quien se trata, pudiendo allí confirmar que efectivamente dicho señor se encontraba bajo los efectos de una grave intoxicación, pero que había desaparecido ya todo peligro

Sábese que el señor citado se acostó en su alcoba al regresar del campo, donde había pasado el día, dejando abierta la estufa, por venir muy cansado.

Esta mañana a las once. los criados llamáronle, y como no contestaba, extrañados y temiendo una desgracia, violentaron la puerta, encontrando a su amo en la cama y sin conocmiento, no dando señales de vida.

Urgentemente llamaron a varios médicos, que acudieron, practicándole la respiración artificial, y colocándole balones de oxigeno y aceite alcanforado, logrando hacerle volver la respiración, pero sin obtener que recuperara el conocimiento, desde las once de la mañana a las once de l anoche.

Hoy se encontraba muy mejorado el accidentado, que es un conocido comerciante de esta población.

UN MURO QUE SE DERRUMBA. - CAUSA GRAVES HERIDAS A VARIAS PERSONAS

Málaga.—En la calle de Cristo de la Epidemia número 37, finca propiedad de don José Peña Lorente, derribóse un muro, medianero de la finca de la calle Pina 39 y 41, cayendo sobre dos habitaciones de la finca atneriormente mencionada de la calle de Cristo.

En dichas habitaciones se encontraban los pequeños Pedro y Margarita Torres, de 15 y 6 años respectivamente, y María Gómez de 67.

Todos los heridos fueron rápidamente conducidos a la casa de socorros más inmediata, donde a Pedro se le apreció herida en el parietal izquierdo y en la región occipital derecha, y erosiones en distintas partes del cuerpo, conmoción cerebral y conjuntivitis traumática en ambos ojos. Pronóstico menos grave.

Margarita sufría erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, y otras lesiones todas de pronóstico menos grave.

Un obrero llamado Juan Mesa, que era el único qeu se encontraba trabajando en la casa de la calle de Pina, donde se realizaban las obras, resultó con dos heridas contusas en la región occipita lderecha y conmoción cerebral y magullamiento general, de pronóstico grave.

María Gómez resultó con heridas en las regiones parietales y occipitales y erosions en distintas partes del cuerpo. Pronóstico menos grave.

UN INCENDIO

Málaga.—En la calle de Martínez de Aguilar en una finca propiedad de Antonio Díaz Gallego, donde tiene su establecimiento Juan Martín Ríos, se declaró un violento incendio, cuyas causas se ignoran.

El fuego adquirió graves proporciones en pocos momentos, amenazando con propagarse a las fincas inmediatas.

Ocurrieron varios hundimientos de techos y tabiques, quedando la finca destruída casi en su totalidad.

Los daños son de mucha importancia, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en unos treinta mil duros.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Málaga.—E nla scercanías del pueblo de Pedragalejo. un automóvil propiedad de don Eliseo Bautista, que vive en el calle de América, 5, volcó a consecuencia de un falso viraje.

El citado señor y las personas que le acompañaban, fueron todas heridas de consideración, siendo asistidas en esta ciudad en el Hospital de Noble.

Extranjero

EL PROCESAMIENTO DEL EXMINISTRO PERET

París.—Se ha reunido la Comisión senatorial encargada de examinar la demanda de autorización para entablar diligencias judiciales contra el exministro Raúl Péret, por negarse ante la Comisión parlamentaria encargada de realizar una información en el asunto Oustric.

La Comisión, después de nombrar ponoente al señor Jenouvrier, ha expuesto por unanimidad, su criterio opuesto a la admisión de la demanda del procurador general.

Opina, en efecto, que habiendo decidido la Comisión parlamentaria de información que el señor Raúl Péret compareciera ante el Tribunal Supremo, dicho senador tenía razones suficientes para negarse a comuarecer ante una Comisión que ya le consideraba como culpable.

BOICOT CONTRA LOS JUDIOS

Jerusalén.—El secretario del Comité ejecutivo árabe, ha publicado una proclama en la que pide a los árabes que sin ruido y sin amenazas declaren e intesifiquen el boicot contra los judíos.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA INGLESA EN CANARIAS

Londres.—El "News Chronicle" hace resaltar la importancia de las maniobras navales británicas, con cuyo motivo y a partir del sábado se reunirán ciento dos unidades de combate en las proximidades de las islas Madera y Canarias.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 17 Martes

DESDE LA BARRERA

La corrida del pasado Domingo

Por fin se celebró la corrida suspendida el pasado día 8, las nubes tuvieron a bien descargar antes y después de la corrida, pero durante la celebración de ésta, se abstuvieron de aguarnos la fiesta.

En los tendidos donde debía de dar el sol, había un lleno completo, en cambio en los de sombra, la entrada estuvo floja, presidió el espectáculo, don Angel Puga, que consolidose en el cargo, pues llevó con acierto el orden de la lidia.

Con respecto al ganado, ha sido la corrida que menos me ha gustado de todas las lidiadas en esta plaza, del ganadero don Ramón Ortega, después de la desigualdad en la presentación, pues hubo tres toros grandes, tres medianos y tres chicos, abundó la mansedumbre en ellos, siendo el más manso el séptimo y el único bueno para la lidia el último.

Pesaron, primero 225 kilos; segundo 216; tercero 254; cuarto 208; quinto 265; sexto 299; séptimo 249 y octavo 313.

Pepito Bienvenida estuvo borrado toda la tarde, con desgano y apatía, su labor en esta corrida fué muy deficiente, bien es verdad, que los bichos que le tocaron en suerte, no fueron nada manejables, pero él tampoco puso de su parte, por lo que su actuación no merece que nos detengamos en reseñarla, pues sería cansar a los lectores, con lo dicho es bastante.

Chiquito de la Audiencia que debutaba en nuestra plaza, no estuvo mal que digamos, pero no es con mucho, lo que de él se dice, esas propagandas exajeradas, más que favorecer, perjudican a los que recurren a ella. Con el capote adornó mucho la figura, esperando e interponiéndose en la dirección natural del bicho que se le arranca, pero ni lo recoge, ni le obliga a doblar, atiende sólo a hacer el Tancredo y eso que es de gran efecto para la ganadería, no es torear bien. Con la muleta está más seguro, aunque tampoco manda lo debido, ni corre bien la mano, pero como la maneja bien y con soltura, dá algunos pases buenos, que aunque al rematarlos saca la muleta por la penca del rabo, se enmienda al pasar la cabeza con mucha vista, pero si algunos no lo advirtieron es por efecto de la "utopía".

Con el estoque es más habilidoso que buen matador, se perfila de largo, entra con el brazo suelto y sin embargo señala bien, además está "crudo", no es alegre toreando pero sabe tocar efectos para conquistarse aplausos. A mí no me convenció.

El que tuvo una tarde apoteósica, fué Rebujina, el imperio del valor, imperó, metiéndose en los terrenos del estilismo ilusionista, el gaditano puso fuera de sí a una multitud con su triunfo extraordinario.

En los lances de capa, en los quites, en toda su actuación estuvo atroz de valiente, a su primero lo toreó con la muleta, dando el pase de la muerte con una pasividad escalofriante, sigue con tres naturales en los que valerosísimamente, contuvo, las fortísimas arrancadas de la bestia que producen el delirio, continúa con varios pases altos y de pecho y uno con ambas rodillas en tierra, que electrizan a los espectadores y antes de que estos salgan de su estupor, se perfila a dos dedos de los pitones y doblando la cintura se vuelca sobre el morrillo, sepultando el estoque hasta la guarnición. La ovación fué imponente, al ruedo caen prendas y por unanimidad se le conceden las dos orejas y el rabo, teniendo que dar dos vueltas al ruedo.

En su segundo, manso, tuerto y con mal estilo, se adueñó de él a fuerza de derrochar el valor por toneladas, tres veces le entró a matar, siempre derecho sin recurrir a subterfugios, consiguiendo los aplausos espontáneos, prodigados aún de sus enemigos. Fué el que "cortó en bacalao".

Niño del Matadero, sobresalió de sus compañeros, pues ya lo hemos dicho repetidas veces, es tal la cantidad que posee de un producto tuarino de clase extra, que cuando destapa el "bote" se respira en el ambiente un olor tan agradable, que trastorna y embriaga.

En su primero no tuvo suerte, le tocó un toro soso, sin alegría y solo en algunos quites aislados, apuntó su arte exquisito, con la muleta aunque dió algunos pases buenos, no ligó la faena, le faltó enemigo y se deshizo de él, haciéndose pesado en la faena.

Pero salió el último con muchos bríos, ese toro, que al que no sabe torear le viene ancho y aquí está el Niño del Matadero, le propinó unas cuantas verónicas, ya en la primera, el tufillo empezó a hacerse perceptible y cuando terminó con media verónica librándose a la cintura, propios y extraños se entregaron y se disputaban a ver quien aplaudía más. Hizo quites toreando de frente por detrás, de exquisita manufactura y con la muleta aún más seguro que otras veces, dió un natural con la izquierda corriendo bien la mano y sin enmendar se ligó el de pecho, el bicho se iba agotando y por lo tanto aprovecho la primera igualada para entrar con coraje, dejando una corta y delantera que es suficiente. Gran ovación.

Rebujina y Niño del Matadero salen en hombros.

De los montados se distinguió Atienza, de los de a pie Rubichi y hasta el domingo de Resurrección que tenemos a Carnicerito de México, Contreras y......

DON SENSATO.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Por enfermedad de la procesada Sebastiana López, se suspendió una vista en la primera; por enfermedad de un procesado se suspende otra en la segunda y en esta sala se celebran dos juicios.

Uno es contra José Santolino Casado, chofer que conduciendo un automóvil chocó en la carretera con un carro y entre los desperfectos causados al vehículo y a los mulos que lo arrastraban, causó un daño apreciado en pesetas 1.800, así como el automóvil también sufrió averías que se tasaron en 525 pesetas.

El señor Fiscal pide se le imponga la pena de 1.000 pesetas de multa y pago de las correspondientes indemnizaciones.

El defensor señor Martín de Mora, demanda la absolución.

La otra causa era del Juzgado de Olvera y el que se sentaba en el banquillo, Salvador Cuesta Godoy. Según las conclusiones del señor Fiscal, el procesado en unión de otro, declarado rebelde, merodeaban por los términos de Olvera, con propósito de robar caballerías. Esto afirma la Guardia civil, que en su investigación llega al fondo de las consecuencias, y fué detenido tan solo el Salvador. pues el otro se dió a la fuga y está hoy rebelde.

Por ese propósito de robar o hurtar el Ministerio Fiscal pide se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de reclusión, como autor de hurto frustrado.

El señor Beltrami, conciso y elocuente, demanda la absolución de su patrocinado, porque no hay prueba alguna del propósito de delinquir que se le imputa.

Quedó la causa vista y para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY:

San Fernando.—Incendio. —Ignacio Páez Varo.—Señores Martínez de Pinillos y Meléndez.

Arcos.—Abusos deshonestos. — Manuel Labrador González.—Señores Pérez Halcón y Lepiani.

Algeciras.—Hurto.— Francisco Martín Vega.—Señores Ramos y Lepiani.

Puerto de Santa María.—Robo.—José L. Carrasco Cervantes.—Señores Pérez Halcón y Conti.

LOPIN

En el Gobierno civil

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador Civil don Policiano Maestre Pérez:

Don Amado García Bourlier, presidente del Colegio Médico.

Don Antonio Palma Chaguaceda, catedrático y abogado, presidente de la Agrupación Paritaria de Jerez de la Frontera.

Don José Núñez Morales, coronel del remiento de Artillería de Costa número 1.

Don Aurelio Prieto, cónsul de Venezuela.

Don Manuel Hevia.

Don Vicente Perales, alcalde de La Línea.

Don Primitivo Collantes, Alcalde de Chiclana.

Rvdo. Padre Superior de los Agustinos.

Don Manuel García Noguerol, director del Instituto Provincial.

Don Antonio Ollero y Sierra.

EL SEÑOR GOBERNADOR DEVUELVE VISITAS

Ayer mañana estuvo el Sr. Gobernador Cvil devolviendo algunas visitas de cumplimiento, a las personalidades que en estos días han acudido a su despacho.

EL POSITO MARITIMO-TERRESTRE FELICITA AL SEÑOR MAESTRE

En este Gobierno civil se ha recibido el siguiente oficio del Pósito Marítimo-Terrestre, dirigido al excelentísimo señor don Policiano Maestre Pérez, y cuya copia se nos ha facilitado en la secetaría auxiliar del señor gobernador.

"Esta entidad que tengo el honor de presidir, a más de felicitarle por su loable y digna actitud en lo que a la huelga de pesqueros se refiere, se congratula al recordar la lucha que desde la promulgación de la Ley del Descanso sostuvo para llegar a la conquista de lo que hoy se dicta por el ilustrísimo señor comandante de Marina de este puerto.

Al mismo tiempo nos honra poner en el superior conocimiento de V. E., que siendo el lema de este Pósito Marítimo-Terrestre, "Paz, Orden y Trabajo", y cumpliendo con la misión a que está obligada la entidad por contar con la Bolsa de Trabajo reconocida oficialmente por los ministerios de Marina y Trabajo, no vaciló un momento en facilitar a los Armadores el personal que tenía disponible y desde que se inició el conflicto, facilitó a estos 24 asociados, los que aceptaron por la convicción que tenía este Pósito, de que dada la reconocida rectitud de las dignas autoridades que intervinieron, éstos serían respetados.

Conocidas las declaraciones que en el día de hoy hace a la Prensa local, réstanos manifestar a V E. que nos es grato reiterarle nuestra leal adhesión y disposición de ánimo para en todo momento coadyuvar al sostenimiento de la paz social.—Cádiz 12 de marzo de 1931.—El presidente, Antonio Camacho."

En la Diputación Provincial

VISITANDO AL PRESIDENTE

Visitaron al presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, las siguientes personalidades:

Don Primitivo Collantes, alcalde de Chiclana.

Don Luis Caballero, alcalde de Chipiona.

Don Francisco Germán, ingeniero.

Don Antonio Palma, presidente de un Comité paritario, de Jerez.

Una Comisión de señores de La Línea, San Fernando y Cádiz, en representación de Patronos locales de Formación profesional, con el inspector señor Duero.

Dos señores ingenieros de la Jefatura de Obras Públicas.

Don Manuel de la Pascua, director del Hospicio.

FALLECIMIENTO DE UN FUNCIONARIO

Ayer mañana dejó de existir el oficial primero de esta dependencia oficial, sección de Intervención, don Antonio Muñoz Rodríguez.

En paz descanse.

Robo audaz

Serían las siete de ayer tarde, cuando en un sitio muy concurrido, se cometió un robo, más importante por la forma en que éste se llevó a cabo, que por el valor de lo robado.

Un individuo, que con un carillo de mano se dedicaba a distribuir huevos a las tiendas, dejó a dicha hora un carillo y una caja, conteniendo esta mercancía esquina a las calles de Merced y Sopranis, mientras entraba en un establecimiento próximo.

Cuando el conductor del carrillo, volvió al lugar donde había depado éste, experimentó la no agradable sorpresa de que habían desaparecido, carrillo y huevos.

Poco tiempo después, se halló el carillo en la calle Magistral Cabrera. pero sin huevos.

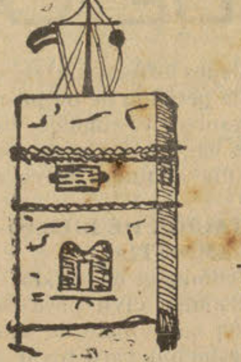
Y además, con los huevos desaparecieron los ladrones, cuyo paradero se ignora hasta este momento.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy martes 17 de Marzo, estreno de la bonita película, titulada "Variedades Metro Goldwyn". Estreno de la grandiosa super producción en siete partes, "Consumatum Est".

De 6,15 a 12 de la noche.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Si todos los días lloviera como hoy, (esto se refiere al sábado, solo que las cuartillas se mojaron) muy pronto iría a la quiebra nuestro Ayuntamiento en su negocio de agua; porque, por rara casualidad, vine hoy a la Torre por la mañana en vez de hacerlo por la tarde y precisamente caía un chaparrón de "los largos" y de "los gordos". Atisbo con el anteojo y observo que en muchas casas entra entra el agua por la azotea y sale por la casa-puerta. Serían las doce y unos minutos miré hacia la Audiencia y, en una delas Salas, creo en la primera, estaba reunida la Junta del Censo; y como desde aquí domino el ojo de patio, a través de la montera de cristales, he podido comprobar que todos los señores se estaban secando con hermosas toallas de baño, porque, antes de entrar en la Sala, recibían abundante ducha por los pasillos, corredores y escaleras; y al entrar, como en la escalinata faltan losas, dicho se está que en los charcos formados se lavaron los pies. Seguramente que hoy ha debido tener un enorme descenso el consumo de agua potable en Cádiz, porque todos se han bañado en la Audiencia, mediante las duchas que producen las goteras por vigas y techos, no habrán tenido que hacerlo después en casa.

¿A que no cae una gota de agua en el Ayuntamiento?; y nada, que no hay remedio; que me voy a "jartar" de chillar, que no me hacen caso y si luego me vuelvo bolchevique o me afilio a los de don Emilio dirán ¡qué guasa!, ¡con qué "malange" se ha cambiado la camisa!

¡¡¡Pues claro, hombre!!! ¿Este edificio no es del Asilo? ¿El Asilo no lo administra el Ayuntamiento? ¿El Ayuntamiento que administra el dinero de Cádiz se lo ha de gastar todo en paseos de playa, hoteles, cines, ensanche y va a dejar que mueran aplastados los inquilinos de una finca, a la que tiene doble derecho de atender, por ser suya y por tratarse de la Justicia?

He hecho estas interrogaciones en la radio y está reventando como un triquitraque. Voy a comprar una nueva porque antes que las cosas cambien ¡¡¡tengo que decir, para que me oigan, algunas tan gordas!!!...

ALL.

Nota política

El jueves de la semana pasada, ha quedado constituído en el Puerto de Santa María el Comité del partido Integrista en la siguiente forma:

Presidente: Don Jesús Merello y Gómez.

Vicepresidente: Don Antonio Osborne Vázquez.

Tesorero: Don Manuel de Larrubiera y Dutrix.

Secretario: Don Fernando Arjona y Ciar.

Vocales: D. Eleuterio Segarra, don Miguel Merello y don José M. Merello y Otero, don Mariano Gaxtelu y Tirado, don José Antonio Moreno Vergara, y don José Luis Péculo Utrera. Habiendo asistido el elocuente orador y Jefe Regional del partido don Manuel J. Fal y Conde y los señores Vergara (don Juan), Palomino (don Juan) y Contreras (don Francisco) de Jerez de la Frontera.

Muy en breve se han de constituir los comités en Algeciras, San Fernando y en otras poblaciones.

Délegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Francisco Alcántara.

Don Juan García Lozano, y

Depositario Pagador.

En la Real Academia Hispano-Americana

RECEPCION DEL NUEVO ACADEMICO SR. YELAMOS ROMERA

Con el ceremonial de costumbre, se verificó a las tres y media de la tarde de ayer, el acto de recibir académico de la Real Hispano-Americana de Ciencias y Artes, al culto farmacéutico municipal don Francisco Yélamos Romera, que en su discurso de recepción trató sobre "La Quina (Su descubrimiento y propagación)".

Presidió el director de la docta casa ilustrísimo señor don Pelayo Quintero Atauri, que impuso al nuevo académico la correspondiente insignia, asistiendo representaciones de autoridades, académicos, médicos, farmacéuticos y distinguido público, entre éste numerosas señoras.

Ocupan también sitios en el estrado los académicos de número señores Reina, que ostentaba la representación de la Alcaldía; García Naranjo, García Francos, Nalda, Nicolau, Ureta y Sáenz Peña, reverendo padre fray Adriano Suárez, O. P., y el recipiendario.

El señor Yélamos Romera, previa la venia de la presidencia, y tras de un saludo a ésta y al público, comenzo su interesante disertación con el siguiente interesante párrafo:

"Se sabe que de antiguo, aquí, en las orillas del mar gaditano, había dos columnas, llamadas de Hércules. con la inscripción "Non Plus Ultra", que era como decir: "De aquí no se pasa". Esto parece que se respetó durante siglos y siglos, hasta que navegantes más valerosos y despreocupados, pasaron y se aventuraron. primero timidamente, sin perder apenas de vista las costas, así europeas como africanas, y luego, con mayores arrestos, alejándose más y más, hasta costear en sus redondez el Africa, entrando en el Mar Rojo, y por mares desconocidos, llegaron hasta las remotas playas de la India. Siempre las grandes empresas dieron principio y se sustentaron en otras menores bien llevadas a cabo, y sólo quien es fiel en las cosas pequeñas, paulatinamente se capacita para las grandes. Así es como se mueve y llega a no soñados fines el vehiculo del progreso. El progreso de hoy nunca es definitivo; sólo ha de tenerse por punto de partida para otro mucho más importante del mañana, y en este nuevo punto se apoya el genio para realizar lo que el mismo vulgo de los tenidos por ilustrados, coloca en la categoría de los imposibles."

Continúa el nuevo académico hablando de cómo se calificó a Colón cuando exponía su afirmación de "llegar a la India por el camino más recto y corto, navegando siempre con rumbo a occidente"; de las terroríficas leyendas de aquella época; de la realización por fin de tan temeraria empresa—como la calificaban sus detractores—"la más alta hazaña que conocieron los siglos"; extendiéndose en consideraciones hacia la importancia de este tema que "no ha tenido hasta hoy—dice—el gran genio que artística y literariamente hubiera estado a su altura para describirla." benevolencia de los que son ahora sus compañeros al llegar a formar parte de tan prestigiosa Corporación, aclarando el por qué de la índole del tema que va a tratar, entrando en este de lleno.

Explica el origen del nombre de la Quina, su casual descubrimiento en nuestra América, y su rápida y progresiva propagación por las principales naciones, hasta introducirse oficialmente en el "arsenal de la Medicina", del que asegura jamás será destronada.

Extiéndese en diversas consideraciones técnicas sobre la Quina, su importancia médica, y el momento en que empezó a correr su buena fama (que jamás se desacreditará—asegura—cuando a su tiempo y en justas dosis se aplica) al limpiar de fiebres a la condesa de Chinchón hacia el año 1638, cuando acompañando a su esposo por América fué atacada de dichas fiebres. Al regresar a España la expresada señora, distribuyó gratuitamente entre los enfermos las cortezas de quina reducidas a polvo, razón por la que se conoció en nuestra Patria la quina con el nombre de "Polvos de la Condesa", usándose por primera vez en Alcalá de Henares en 1639, y después en Madrid, propagándose rápidamente a toda España y a los demás países de Europa.

Relata los diversos trabajos y estudios realizados sobre los quinos, señalando especialmente los que se deben a nuestro inmortal gaditano José Celestino Mutis, iniciando la idea de celebrar dignamente el segundo centenario del nacimiento del sabio—6 de Abril de 1732—en el próximo año de 1932.

El trabajo del Yélamos, muy brillante y documentado, fué premiado por el auditorio con merecidos y sinceros aplausos, que aumentaron al terminar su interesante disertación.

Después de serle impuesta al nuevo académico la medalla, contéstale el reverendo padre fray Adriano Suárez, O. P., de la misma Real Academia, a cuyo cargo estaba encomenda la esta labor.

En atinados y filosóficos párrafos, el reverendo padre fray Adriano Suárez puso una vez más de manifiesto su reconocido talento. Así también los grandes conocimientos que sobre hispano-americanismo posee, exaltando en su máxima intensidad la grandiosidad del cuadro histórico del descubrimiento de América, pintándolo en su grandioso esplendor.

Ensalza la figura del recipiendario, detallando sus méritos que le han abierto la puerta grande de la casa, que desde hoy es suya—dice—si bien lo era ya, como propia del académico correspondiente, que pasa a la de suyo más prestigiosa y limitada categoría de los numerarios, en plenitud de sus derechos.

Alaba grandemente al señor Yélamos, enumerando sus méritos, explicando porqué no alude al tema del discurso del nuevo académico desde que terminó la carrera de Ciencias Químico-Farmacéuticas, con atinadas observaciones, y haciendo un pequeño relato acerca de un anciano lago andaluz de su Orden, "oficial de todo y maestro de nada" para robustecer su tesis; termina diciendo: "Señores, diré como fray Mariano, "que se vea la imperfección del hombre"; mas no para descansar y estancarnos, estableciendo ahí nuestra morada, sino para reaccionar y aspirar varonilmente, en todo trance, al sumo ápice, o soberana cumbre de la perfección."

Muchos aplausos acogieron las últimas palabras del elocuente orador sagrado.

Tanto el señor Yélamos, como el reverendo padre fray Adriano Suárez, fueron muy felicitados al terminar el acto que dejamos reseñados.

Un coche arrollado por un tranvía

A la Comisaría fué Ricardo Riera García, de 53 años, cochero, que habita en Méndez Núñez, 16, el que denunció que encontrandose parado con el coche que conducía folio 72, de la propiedad de don Evaristo González, que habita en Constitución, 5, frente a la tienda de ultramarinos "La Parada", fué arrollado dicho coche por el tranvía de línea número 19, del que es conductor Juan Ruiz García y cobrador Antonio Bernal García, domiciliados en la Central de San Fernando, causando al referido coche desperfectos de gran consideración.

El cochero fué curado en la Casa de Socorro de Extramuros, de dos heridas contusas de un centímetro en el dorso de la nariz y erosión en el borde interior de la mano izquierda, leves.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.469

Marzo 18 Miércoles

RASGOS DE PLUMA

En nuestro tiempo, en que todas las ideas tienen libre curso, hay muy pocas personas que discurran por sí mismas. Esto no es nuevo ni constituiría por sí solo un mal extraordinariamente grave. Lo grave es, que la mayoría de los que no tienen ideas propias, creen que las tienen.

El ignorante que tiene cociencia de su ignorancia es un caso raro y edificante. El ignorante humilde rinde a la verdad un homenaje de respeto y esto ya es una manera de conocimiento. Ignorar con humildad es tan meritorio, como saber por estudio y por reflexión. Pero estos dos extremos, donde reside la sanidad de la mente, apenas se encuentra. Lo corriente es el lugar común, la vulgaridad estulta con pretensiones, el parloteo insustancial con aires doctorales. Cualquier opinion obtiene asentimientos y se repite como verdad incuestionable. Las ideas al rebotar por los cerebros lisos, adquieren la maligna deformación de la caricatura. Su peligro está en que se parecen a la verdad y tal vez por eso son peores que la franca mentira. De unas semblanzas de personajes históricos escritas por Eugenio Pelletan, decía Berbey d'Aurevilly; "Engañan mejor que si fuesen completamente falsas. Es eso y no es eso. No tienen la probidad de lo verdadero".

Una gran parte de la humanidad, tiene que vivir de ideas ajenas. Pero antes esta masa pensaba con la humanidad, con la tradición de los siglos, con el buen sentido, con las cosas experimentadas, terreno firme sobre el cual el progreso puede ir elaborando reformas y mejoras.

Hoy, unas cuantas plumas más o menos irresponsables, pnueden ejercer sobre una gran masa una verdadera dictadura envenenando el ambiente con la diaria catarata de sus falsos juicios y de sus pasiones de partido. La inteligencia ha perdido el sentido de sus responsabilidades sociales. Nuevamente el problema de la prensa se presenta vivo ante las derechas, apesar de las posisiones conquistadas.

* * *

Hace poco, una revista portuguesa, refiriéndose a las agitaciones que han movido nuestra vida púbica y a las tendencias que revelan, las calificaba como un caso de arcaísmo político.

En un periódico radical francés, "L'Oeuvre", Mr. Bill ha dicho que ningun escritor francés hace jamás profesión de fé radical, que en una reunión de intelectuales tal confesión produciría un regocijo dificilmente soportable y que los escritores están penetrados de espíritu conservador.

Otro escritor francés ha dicho que España está en el siglo XIX.

El ministro de Justicia de Italia, señor Bocco, ha escrito en el diario denominado "Stampa", este párrafo:

"Las Universidades italianas, por ejemplo, no tienen nada de común con aquellas de España en las que, todavía hoy, el alfa y omega de su cultura política lo constituye el credo liberal democrático, y donde los inmortales principios de la revolución francesa son considerados aún como la última palabra de la ciencia, en materia jurídica y social, de forma que hacen aparecer como extraviado, reaccionario y anticientífico, todo pensamiento que esté en contradicción con la filosofía de Voltaire, Rousseau y Benjamín Cónstant. En Italia, por el contrario, desde hace cuerenta años, la doctrina de derecho público, tal como la enseñan nuestros mejores juristas, había ya relegado entre las antiguallas el derecho natural, el contrato social y los dogmas del individualismo iluminado; había repudiado la soberanía popular para sustituirla por la soberanía del Estado; había concebido el derecho del ciudadano como efecto de la autolimitación voluntaria de la soberanía de la parte del Estado...."

Sin detenernos a hacer una crítica de las afirmaciones del ministro italiano, se vé bien claro por los testimonios aducidos, cómo nuestros izquierdistas nos van acreditando ante el mundo.

Nos ponen una fama de vejestorios en el orden intelectual que no hay por donde cogernos. Y lo peor es que, si sólo se mira a España por ese lado, por el lado del izquierdismo vociferante, esos extranjeros tienen razón.

No está bien preocuparse únicamente de seguir las modas, Pero de seguirlas hay que estar en la última. Nada hay más ridículo que ufanarse de ir a la "dernieré" exhibiendo lo que ya está mandado retirar. Por todas partes se dan cavernícolas. Pero unos más grotescos que otros. Los más grotescos son los que salen a la calle pavoneándose como figurines del último modelo y están para que les canten aquello de "Hay que ver mi abuelita la pobre..."

SALVADOR MINGUIJON

(Prohibida la reproducción).

NOTA DEL DIA

En el último número de "Ciudadanía" no podía faltar el comentario al gesto del que fué jefe de la U. M., y, de camino, la "cariñosa alusión a los amigos de éste.

Dijimos ayer, y hoy repetimos, que sería nuestro deseo no hablar más de esta cuestión; pero no podemos dejar incontestadas agresiones injustas y vamos por ello hoy a responder, deseando sinceramente que no nos hagan escribir más sobre el caso.

Pemán se retiró; esto es ya un hecho consumado sobre el que no hay que volver. Por eso nosotros suplicaríamos a todos que dejasen el tema, o que, de tratarlo, fuera sin oficiosas admoniciones para él, y sin injustos vituperios para sus amigos. De este modo, nosotros no tendríamos que salir al paso de ciertas cosas, y nos dejarían seguir nuestra vida tranquila sin meternos con nadie. LA INFORMACION aspira a no tenerse que ocupar de pequeñas cuestiones y a ser un periódico católico y monárquico en el que se defiendan las ideas de orden. Déjennos, pues, en paz, los que hoy se refocilan por el triunfo obtenido; guárdense sus llantos de cocodrilo, y acuérdense de las torpes campañas de palabra y de pluma que contra Pemán siguieron hasta conseguir lo que era aspiración de todos los que hoy se llaman con asombroso desenfado "incondicionales".

Es donosa la tesis de estos buenos señores: "Ellos a Pemán lo querían a perecer; pero estaba influído por media docena de amigos envidiosos, malos consejeros y perniciosísimos para el joven político: por hacer caso de ellos ha caido."

Vamos por partes, señores míos: lo del cariño a Pemán es un mito que ni el de Osiris. A Pemán todos esos amigos "incondicionales" no han hecho sino combatirlo y quererlo anular. ¿Qué espíritu sinó, fué el que inspiró toda la campaña de "Ciudadanía"? ¿Quién ha hecho la guerra solapada contra él? ¿Han sido por ventura sus amigos los autores de todo lo actuado y que por repetido ya mil veces, no vamos a reseñar de nuevo?

¡Que quieren a Pemán! ¡Que le admiran! ¡Lo quieren, y lo admiran! y le ponen a la firma unas bases en una de las cuales hipotecaba su libertad sin garantía alguna. ¿Pero es esto concebible? ¿Es que Pemán no tiene ideas? ¿Es que ha de firmar en blanco como un analfabeto? ¡Le quieren y le admiran! y a él, al genuino jefe de la gran masa católica de Cádiz, al paladín de las derechas, al único gaditano que toda España considera como una gran figura, le ponen a la firma unas bases en una de las cuales se le designa para vicepresidente local de la organización, mientras se le reserva la presidencia o otro joven político, cuyos méritos no negamos, pero que no es ni representa lo que repreesnta y es Pemán!

Pero entiéndase que no son tales bases de concentración las que lo han apartado. Ellas, aisladamente, hubiesen determinado una discusión y una mutua transigencia. Lo que ha ocurrido es que la presentación de tales bases fué la gota de agua que hizo rebosar el vaso de su amargura y de su paciencia. Que ellas fueron el "inri" que quisieron ponerle los que durante un año no han perdonado medio ni ocasión de procurar su anulación política. Porque es cierto y podemos afirmarlo: la intención sería esa o sería otra; pero el hecho incuestionable es que, excepto el conde de los Andes,—cuya caballerosidad y buenos deseos han sido patentes—, cuantos han intervenido en la política gaditana, diríase que traían como objetivo anular a Pemán.

Esto y cien cosas como esta, han hecho sus "incondicionales": sin embargo la culpa, al decir de estos señores, la tienen los "corifeos"; esos que en frase del brillante colaborador de "Ciudadanía" son unas "huestes que husmean la caza, habituadas a ladrar". ¡Huestes que ladran y que husmean la caza! Felicísima frase, señor mío: y si ls huestes ladran, ¿el qué harán las jaurías?

Y vamos con el fin: ellos, los "incondicionales", admiran tanto a Pemán, como abominan de los corifeos que le aconsejaban mal y lo han puesto en el trance de tenerse que ir. Con los que tal afirman, nosotros no tenemos confianza para llamarles tontos, pero inocentes, sí: son unos inocentes de tomo y lomo: un hombre de talento a quien se admira—como admiráis vosotros a Pemán—podrá no conocer cuáles amigos son leales y cuáles interesados; eso, que fué lo que ocurrióle a Primo de Rivera, es fácil que suceda. Pero ese hombre, aun no poseyendo la verdad sobre la lealtad de sus amigos, advierte claramente si lo que se le dice o aconseja son cosas razonables o si son tonterías y desatinos.

Nosotros concedemos que los corifeos sean unos pobrecitos, ninguno d elos cuales descubrió la pólvora: tan torpes son, tan escasitos los pobres, que no le aconsejaron a Pemán sino desaciertos, tonterías y disparates. Y Pemán los siguió —dicen ustedes—. Y argüimos nosotros: pues Pemán es entonces tan necio y limitado como sus corifeos. Bien poca cosa vale, si eso es cierto, Pemán, y a bien cosa habéis dedicado vuestros cariños de "incondicionales" y vuestra admiración de hombres conscientes.

Nosotros, si tuvésemos esa creencia, maldito si admiraríamos a Pemán: en tal caso, antes que a él, declararíamos prohombre a cualquiera; por ejemplo, a ese escritor brillante para quien son sinónimas las huestes y jaurías.

Pero es que los corifeos son tontos rematados: por ello, sin duda, es por lo que no se explican la incondicionalidad de ciertos "incondicionales", que no tuvieron empacho en—a cambio de un pago en pesetas que luego resultó discutido y tardío—alquilar las páginas de su revista para que desde ellas se combatiese a Pemán con saña desusada e inmerecida. Estas cosas no las comprenden los pobres corifeos de estulticia nativa y morbosa perversidad.

Y nada más, señores. Si admiráis a Pemán, dejadlo en paz; si odiáis a sus amigos o si los despreciáis por escasos y torpes, dejadnos de una vez: que no está bien que unas inteligencias tan preclaras vivan pendientes de hacer la guerra a una tan infelice gentecilla, que con nadie se mete—sino es cuando la hostigan— y que quiere ocuparse de otras cosas más altas que esas cominerías, tan gratas, por lo visto, para ustedes.

Reunión de Patronatos de Formación Profesional de la provincia de Cádiz

Reunidos el lunes 16 a las 11 de la mañana en la Escuela de Trabajo de esta capital, bajo la presidencia del señor don Vicente Perales, Presidente del Patronato y Alcalde de La Línea, y asistiendo los señores don Antonio Ollero, Delegado Inspector del Ministerio; don Cristóbal Torres Ruiz y don Francisco Villar, por el Patronato de La Línea, don Juan Igueravide y don Julio González por el de San Fernando y don Jesús Agreda, en representación del de Cádiz, cambiaron impresiones, acerca de la forma de lograr los recursos económicos indispensables para su funcionamiento.

El señor Perales, explicó la labor que viene realizando para llegar al perfecto funcionamiento de la Escuela de La Línea, asegurando la cooperación económica de la Diputación; el señor Agreda, habló de la forma en que la Diputación invirtió las consignaciones en el año pasado, y sus noticias de que en este sólo se habían presupuestado cantidades para los de las Escuelas en funcionamiento; expuso a la consideración de los demás Patronatos la necesidad de modificar el reparto en Distritos escolares que se acordó en el año 1927, ya que de él resulta, que por habérsele asignado a Cádiz, sólamente la capital, y ningún otro pueblo, resulta su Patronato con un mínimo ingreso, con relación a todos los demás, ya que el de La Línea percibe de la Diputación unas 28.000 pestas, 19.000 el de San Fernando y el de Cádiz 15.000, a pesar de ser la capital, y darse en su Escuela mayor número de enseñanzas que en los demás, y propone la conveniencia de un nuevo reparto. El señor Ollero, dice, que consignándose en la Carta Fundacional de cada Patronato, el distrito propio, no puede alterarse en el periodo de vigencia, hasta llegar al de su revisión, pero que es cosa de que en una reunión de Patronatos, se acuerde una nueva división de los pueblos de la provincia, no incluidos en los dictritos de Escuelas en funciones.

Se cambiaron impresiones acerca de la forma de hacer efectivos los recursos correspondientes de los Ayuntamientos, que en muchos casos no consignan cantidades para estas atnecioes, o se niegan a librarlas, y la conveniencia de proponer al Ministerio un Agente ejecutivo, al que se daría un premio prudencial, así como la posibilidad de unificar los cobros en una Caja común, que repartiría a prorrateo las sumas recaudadas entre los diversos Patronatos, quedando todos estos puntos a estudio de los Patronatos respectivos, que se habrán de concretar en un acuerdo de todos ellos.

A continuación pasaron los Comisionados a cumplimentar al señor Presidente de la Diputación, quien con su característica amabilidad, les dispensó una afable acogida, y desde luego, comunicó al Patronato de La Línea, que la Excma. Diputación había consignado en sus Presupuestos del año actual la cantidad correspondiente para La Línea, y al exponerle el señor Perales, que para poder formalizar su presupuesto, necesitaba una certificación de la cantidad consignada, el señor Presidente ofreció extendérsela enseguida. Expuso así mismo el señor Pérez Lila, el problema difícil que creó el Ministerio del Trabajo a las Diputaciones, obligándoles a atender a la Enseñanza Profesional, sin autorizarles para crear nuevos impuestos para procurarse esos recursos, y que aunque la Diputación sólo había consignado para las Escuelas que funcionaren, Cádiz, San Fernando y La Línea, veía con toda simpatía su labor, y tenía en estudio el ayudar a que sea un hecho la apertura de la Escuela de Trabajo de Jerez, acomodando su extructura a las sociedades locales, quetienen más bien un carácter agrícola.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista celebrada, y a continuación pasaron a cumplimetar al Ilmo, Sr. Delegado de Hacienda don Juan J. Granja, quien tuvo con ellos finas atenciones.

Hasta aquí, la nota oficiosa que se nos envía, relativa a la reunión de que en la misma se habla, y que con gusto publicamos, extrñándonos únicamente, que tal reunión haya tenido que ser presidida por el Alcalde de La Línea y no por el Presidente del de Cádiz, que era lo lógico.

Pero, por lo que a la Escuela elemental del Trabajo de La línea se refiere, no podemos por menos que mostrar nuestra extrañeza acerca de las manifestaciones que se dicen hechas en dicha reunión por el Presidente de aquel Patronato señor Perales.

La primera medida que adoptó dicho señor al posesionarse de la Alcaldía de La Línea y ocparse de los asuntos de la Escuela de Trabajo, fué el suspender el funcionamiento de la misma, y dejar de satisfacer sus haberes desde dicho mes, a los señores Director, Profesores y Maestros de Taller, que lo eran a la sazón don Pablo Carreño Rocca, don José Amaso Pérez, don Eligio Fernández Quiñones, don Enrique García López, don Juan José Duarte Montero, y don Andrés Traverso García. Y posteriormente se han considerado también Profesores de la misma, a don Isidro Rodríguez Cantizano, don Luis Díaz del Río y don José García Sánchez, que lo eran de la Escuela Municipal de Artes y Oficios, que desde principios de este año ha acordado suprimir el actual Ayuntamiento. Citamos estos nombres para que se vea como vulgarmente se dice, que "no atestiguamos con muertos".

Peró es que hay más en cuanto al orden económico de la Escuela de La Línea: y es que al Ayuntamiento de dicha ciudad, que viene obligado a consignar en sus presupuestos para el sostenimiento y becas, unas 28.000 pesetas, solo consignó para el ejercicio de 1931 o sea el actual, quince mil pesetas; y al reclamar de dicha consignación el Director de la Escuela señor Carreño(ante la Delegacion de Hacienda, para que se elevase a lo debido, esta, a virtud de un informe de la Alcaldía, resuelve negativamente privándose de un ingreso legítimo al Patronato, precisamente por un informe de quien aseguar se interesa grandemente por el porvenir de la Escuela.

Pero hay más: y es que está aprobada por la Superioridad la carta fundacional paa el régimen de la Escuela y del Patronato; y en dicha carta fundacional, solo figuran como Vocales del mismo, un representante de cada uno de los Ayuntamientos que contribuyen al sostenimiento de la Escuela. Del de La Línea, solo debe figurar un representante; sea éste el Alcalde señor Perales. ¿En concepto de qué figuran en el mismo don Cristóbal Torres Ruiz, primer teniente de Alcalde y propietario de un refino y don Francisco de Villar, concejal jurado y dependiente de una lotería— no es ni siquiera administrador— y ambos incondicionales del señor Perales?

La legislación de Trabajo está encaminada a independizar las Escuelas de toda perniciosa influencia política.

El caso de La Línea debe estudiarse, y debe meditarse para evitar que aquello se convierta en feudo del Ayuntamiento, y mucho menos en plataforma para ciertas posturas.

Nuestras columnas están a la disposición del Director, Profesores, Maestros de Taller que se encuentran hoy en una situación anómala, de la que entendemos deben salir a toda costa, siendo por lo menos, escuchados por quien deba oirlos.

Y nada más por hoy.

HOJAS SUELTAS

CARACTERES DE MUJER

"...y créame, amigo Garracut, aun después de los muchos días transcurridos, sigo recordando con extrañeza aquellos elogios a mi voz, y sin negarles sinceridad, he de confesarle que me sonaron a inoportunos e inmerecidos, pues después de muchas horas de preocupación no se me alcanza cuándo pudo usted oirme, ya que no presumiendo de voz, jamás exhibí públicamente esas facultades artísticas que usted me atribuye y yo desconozco, ni tengo propósito de hacerlo en lo sucesivo, puesto que mis aspiraciones y mis ilusiones no van por ese camino.

¡Que canto! Ya lo creo; a todas horas; pero en mi casa, en la intimidad de la familia y cuando me consta que nadie me escucha. Es la distracción de mi preferencia que no me impide cumplir con exactitud y fidelidad mis deberes caseros, antes bien, me ayuda más gratamente a realizarlos.

Además entiendo yo que el cantar es una necesidad del espíritu femenino; se canta por aburrimiento, para librarse de molestas preocupaciones y para olvidar o hacer más llevadero algún malestar físico o moral; pero se canta también, y esto es lo más general, cuando un fuerte optimismo nos domina.

Yo soy de las que aprovechan toda oportunidad para cantar, pero sin ulteriores pretensiones y sólo por placer; pudiendo asegurarlee que no lo hago para disimular penas, sino respondiendo a un íntimo sentir, a la necesidad imperiosa de creerme feliz, rio y canto indistintamente; reír o cantar son manifestaciones que se advierten en las conciencias limpias, y yo me precio de no tener la mía turbada por remordimiento alguno.

Claro es que alguna vez mi natural alegre y animado se vió herido por un pesar, una contrariedad más bien; pero fueron nubes pasajeras que no lograron oscurecer totalmente el horizonte de mi espíritu, abierto siempre al optimismo y al buen humor; obstáculos insignificantes, quizá desdenes masculinos, pero que las mujeres bien equilibradas despreciamos prontamente, sin que ellos lleguen a producir honda huella en nuestras almas.

¡Y quiera Dios, señor cronista, que la propensión mía a tales maneras de expresar mi contento, desaparezca tarde, pues el día que dejen de escucharse en la quietud de mi casa tan desentonadas canciones, puede usted afirmar sin miedo a error, que su amiga, la que pasa el tiempo alborotando al tranquilo vecindario ha sufrido una gran pena, ha experimentado un dolor de los que quebrantan los espíritus más fuertes y mejor templados.

Por eso, si alguna vez en su vida, le domina la tristeza o le martiriza una amargura, asómese a mi casa y podrá saturarse de optimismo escuchando mi tormentosa algarabía; y si esa no le cura plenamente, al menos suavizara sus disgustos y hará más soportables sus pesares".

La joven y bella señora doña Clara Gómez Duarte, esposa dee nuestro distinguido amigo don José A. Jaques, inspector en esta Delegación de Hacienda, ha dado a luz felizmente una niña.

Madre e hija perfectamente.

A los señores de Jaques nuestra felicitación por tan fausto acontecimiento familiar.

En la iglesia parroquial del Rosario, tendrá lugar a las seis de la mañana del próximo lunes el enlace de la bella y símpática señorita María Pizano, con nuestro estimado amigo el culto oficial de Telégrafos don Santiago Labrador Martínez.

A la Corte marchó el doctor don Juan Manuel Pineda.

Ha fallecido en Ceuta la señora doña María Camúñez de Porras a cuya familia enviamos nuestro sincero pésame.

El día 25 del actual tendrá lugar en Sevilla la boda de nuestro querido amigo y compañero don Francisco Ruiz de los Ríos. ilustrado redactor del periódico de dicha capital "La Unión", con la bellísima señorita Mercedes Gaviño Ruiz.

Al querido camarada enviamos por anticipado nuestra sentida felicitación.

Mañana celebra la Iglesia la festividad del Patriarca San José y sus días los señores Pemán, Montoto, Paredes Monje, Paredes Pastrana, García Escámez, Bedoya y Gómez, Carranza, Gaona, Barrasa, Pérez y Díaz de Velasco, Sahagún, Díaz de Vargas, Jaques, Jiménez Lebrón, Jiménez de la Cuesta, Sánchez González, Aguinaga, Barrios, Balén, Vinuesa, Bueno, Alonso, Aparicio, Sánchez Olmedo, Bautis y Azcoytia, de los Ríos Sañudo.

Moreno Ruiz, García Ortega, Martínez Paseti, Fernández Liaño, López Gálvez, Aguilar, Sobrino, Fernández de la Puente, Abella, Gómez Canto, Lahera, Gálvez Ruiz, Corripio, Romero Nuche, Puelles, Gómez del Valle, Gracia Juderías, Anduaga, Oliveros, Valencia, Benítez Duarte, Gómez Colomer, Guillén, Fernández Boxiadel, Domínguez (Don Sensato), Moreno Utrera, Aquino, Márquez Sityar, Biondi, Carrascal, Díaz, Arias Vila, Horh, González Horh, Juliá, Monis Muñoz, Romero Narváez, Pérez Llorca, Pérez Halcón, Péreztevar Ramírez, Reymundo, Caro, Roig, Suárez, Villar, Corvacho, Galera, López Laguna, Cáliz, Muñoz Valcárcel, Palacios, Salinas, Marzán y Bedoya y Amusateguis.

Para todos nuestra cordial felicitación.

Por reciente disposición del Ministerio de Marina, ha sido ascendido al empleo inmediato superior, nuestro querido amigo el culto primer condestable de la Armada don Juan Medina González y destinado al acorazado "Alfonso XIII".

Nuestra enhorabuena.

Continúa siendo bastante delicado el estado de salud del joven Rafael García Llorente, buen amigo nuestro, al que muy d everas le deseamos un total restablecimento.

En el día de ayer regresaron de Jerez el presidente de la Federación de Estudiantes Católicos don Antonio Sotomayor Salcedo y los directivos señores Colomer y Copano, que se trasladaron a la vecina población para gestionar diversos asuntos con la visita que el día de San José harán los estudiantes católicos de Cádiz a la mencionada ciudad.

Completamente restablecido de su dolencia ha reanudado sus trabajos de bufete, nuestro querido y distinguido amigo el prestigioso abogado don José Pérez Halcón.

Mañana conmemoran su onomástica las bellas y distinguidas señoritas de Cerón y Reynés, Reynés, Lanuza, Gandarias y Sotelo, a las que envíamos respetosa felicitación.

Para festejar la solemnidad del día, esta tarde se celebrará un te densant en los elegantes salones del Gran Hotel Atlántico.

También celebra mañana sus días el capitán general del Departamento excelentísimo señor don José González y González, al que muy atenta y respetuosamente felicitamos.

En la tarde de ayer por los señores de García Arboleya (don Arturo), ha sido pedida a la señora doña María Luisa Orbeta viuda de Posada, la mano de su bellísima y encantadora hija María Luisa, para el culto y competente funcionario del Ayuntamiento don Manuel García Arboleya y Cañas.

La boda se ha fijado para el próximo mes de mayo.

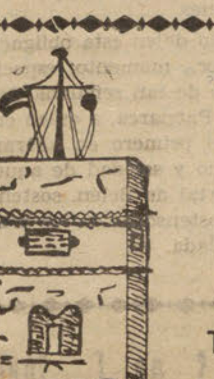
GARRACUT

UNION MONARQUICA DE CADIZ

PROXIMA ASAMBLEA GENERAL

Según se nos dice, en fecha muy próxima, dentro de esta misma semana, se convocará una Asamblea general del partido Unión Monárquica Nacional de Cádiz, a fin de proceder a la elección de nuevos directivos, dada la dimisión presentada por el Jefe provincial don José María Pemán. Se tratará también en dicho acto de la conductaa seguir ante las próximas elecciones municipales.

También se nos dice, que en esta semana se celebrarán solemnes honras fúnebres por el alma del general Primo de Rivera, por iniciativa del Círculo de dicha entidad.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Hoy, he puesto de guardia permanente un anteojo y la radio nueva, para ver y oir lo que pasa en Jaca. Yo, esta tarde, estoy pesimista; el día malo, hay truenos, se ha puesto obscuro y son las tres de la tarde; tengo presente el Monte Calvario el viernes Santo y en esta altura, como Jesús en la del Gólgota, con El quiero exclamar: "Padre, perdónalos, que no saben lo que hacen". Sí; perdón para los que el Consejo de Guerra firmará una sentencia de muerte; porque Dios perdonó a los que crucificaron a su Hijo y Este, luego, resucitó. Perdón para la pena capital, porque el milagro de la resurrección no se dió más que en Jesús y en Lázaro.

Las otras penas, si se cumplen...... que se cumplan, porque también Dios nos enseñó, en la sentencia contra Adán y Eva en el Paraiso Terrenal, como se ha de ser inflexible en el cumplimiento de los castigos impuestos por el pecado.

Eterna fué la pena de destierro del Paraiso y perpétuas son las que la justicia humana, inspirada en la divina, impone también a los hombres, cuando agitando el árbol de la Paz nacional, hacen caer el fruto prohibido del desastre, la intranquilidad, la ruina y la muerte, sacrificando, esterilmente, vidas preciosas de sus propios hermanos.

Dios, piadoso, no mató, amenazó con una espada de fuego, como demostración de su omnipotencia y luego solo los arrojó de donde tenían la felicidad.

Perdonadlos pués; no ejecutéis la pena de muerte; arrojarlos nada más del paraiso moderno, que no es otro que la libertad y la convivencia entre la sociedad y la familia; que sufran, si acaso, el destierro de este terrenal paraiso pero, ¡no matarlos Señor! y si tuviéramos en nuestra fragil condición humana, la virtud del Hijo de Dios, quizá volveríamos a pedir con El ya expirante en la Cruz, indulgencia completa, diciendo: lo que hacen".

ALL.

CULTOS

Santos de hoy: San Cirilo de Jerusalén ob. y cf.

Santos de mañana: San José, esposo de la Santisima Virgen cof.

Jubileo: En la iglesia parroquial de Santa Cruz en honor de la Cofradía del Santo Entierro.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las ocho y veinte.

EN LA IGLESIA DE SAN LORENZO

Solemnes Cultos que la veneragle orden tercera de Servitas de María Santisima de los Dolores, establecida en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, de esta Ciudad consagra a su Soberana Titular y Madre, en el presente año de 1931.

El sábado 21 de Marzo, a las siete de la tarde, dará principio el Septenario Solemne en la siguiente forma:

Exposición deS. D. M., Corona Dolorosa, el Ejercicio correspondiente a cada dia, sermón a cargo del reverendo padre dominico fray Raimundo Suárez.

Canto de "Stabat Mater" y Reserva

Estos cultos terminarán la última noche con las bendiciones sacramental y Papal.

El Jubileo Circular se celebrará en los días 23, 24 y 25 de Marzo.

La Misa de Comunión general, el viernes 27 a las ocho de la mañana y a las once y media en punto de este día, Solemne Misa en la que hará el panegirico de la Virgen Dolorosa, el referido reverendo padre dominico fray Raimundo Suárez.

EN SANTA CRUZ

En el templo de Santa Cruz se celebró la función principal dedicada por la Hermandad al Santo Entierro de Cristo.

Se interpretó la Misa núm. 2, de Rivera Miro.

Al Ofertorio el "Montrate esse Matieu", de Aladaga, y después de alzar el "Benedit..." de la misa.

Todo fué a gran orquesta, tomando parte el tenor don Ricardo Velarde Rosales, bajo don Juan Jiménez, el niño tiple Salmos, dirigiendo la capilla el tenor de la Catedral, beneficiado don Juan Pomer.

Pulsó el armonium el señor Aguirre.

La iglesia presentaba brillante iluminación y delicado exorno.

También la capilla en que se venera el cuerpo de Cristo, que como se sabe está encerrado en valiosa urna de plata cincelada, presentaba un maravilloso aspecto.

Oficio la Santa Misa el señor cura de dicha parroquia don Buenaventura García González, ministrado por los presbíteros don José Mainé y don Santiago Franzón.

Concurrieron en representación del gobernador militar, el comandante de Infanteria don Rafael Salas; prioste de la cofradía don José Paredes Pastrana, teniendo a la izquierda a don Rafael María de Puelles, mayordomo de la misma; por Nuestro Pdre Jesús de Nazareno, don Francisco Martínez y Martínez; por la V. O. T. de Servitas de los Dolores, don Luis Marín; por la real y militar del Santísimo Cristo de la Piedad, don Manuel Hermida; por Nuestro Padre Jesús de la Columna, don Manuel Jesús González; por la Esclavitud del Santísimo, don Antonio Rendón; por el Cristo de la Buena Muerte, don Vicente García Rendón; por la Humildad y Paciencia, don Angel Almeida; por Nuestro Padre Jesús de la Salud, don Joaquín Camacho; por Nuestra Señora del Pilar, don Diego Domínguez; por Nuestra Señora de la Merced, el hermano mayor don Emilio Lemos; por Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, don Alfonso Pérez Domínguez

Por el Santo Entierro se vieron numerosos hermanos, entre ellos vimos al segundo mayordomo don Joaquín Quintero, don Benigno Estévez, don Juan Corrales y don Mariano Batista.

Ayer dió comienzo el tríduo dedicado por la Hermandad.

El sermón de la función principal estuvo a cargo del párroco de Nuestra Señora del Rosario, don Francisco de A. Bonassi, que estuvo oportunísimo en su disertación.

Todas las noches se cantará en el tríduo el Miserere, de Eslava, con los mismos elementos antes reseñados, corales y musicales.

EN SAN PABLO

En honor de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo, se celebró con verdadera brillantez la función principal en la iglesia de San Pablo, que la antigua Hermandad pone todos los años su mayor empeño en el esplendor a su Titular.

Se cantó a gran orquesta la Misa del maestro Rivera Miró, interpretada por el contralto de la Catedral don Tomás Prieto, tenor don Manuel Sánchez Soler, y bajo don Guillermo Márquez

Dirigió el conjunto el profesor don Joaquín Cuadro.

Oficio la Santa Misa el rector de dicho templo don Francisco Arenas, ministrado por el nuevo presbítero don Enrique Marrufo y don Francisco Gutiérrez León.

Asistieron representaciones de todas las cofradías gaditanas.

EN LA IGLESIA DE LA PATRONA

Solemne quinario en honor de Nuestro Padre Jeesús de la Salud

En la Iglesia de la Patrona de Cádiz (Convento de Santo Domingo), la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud dedica a su titular en los días 18, 19, 20, 21 y 22 del actual, en la siguiente forma:

Por la mañana a las nueve.—Todos los días misa solemne en su altar portátil a intención de las personas que abajo se expresan.

Por la tarde a las siete y media.—Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Letanía, Ejercicio del Quinario y sermones a cargo de los señores que se expresan:

Día 18.—R. P. Fr. Bienvenido Arenas de la Orden de Predicadores.

Días 19 y 20.—R. P. Fr. Manuel Velázquez (O. P.)

Día 21.—M. R. Fr. Mariano Herrero, de la Orden de Predicadores.

Día 22.—M. I. Sr. Don Pedro J. Bravo. Miserere y Reserva.

El 22 función principal. Comunión general a las ocho, Misa solemne a las once de la mañana y sermón por el Muy Reverendo Padre Fray Mariano Heerrero, prior de la Comunidad de Santo Domingo.

Por la tarde este día como los anteriores.

La capilla de música que dirige don Joaquín Cuadro asistirá a dichos actos.

El Jubileo particular tendrá lugar los días 19, 20, 21 y 22.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia en honor del Patriarca San José

En la noche del 18, a las diez en punto, tendrá lugar esta Vigilia en la Capilla del Centro Católico de Obreros.

Habrá plática a cargo del señor Capellán del Regimiento de Cádiz, Reverendo Padre Manrique.

La Santa Misa se celebrará a las cinco de la mañana, en la que se administrará la Sagrada Comunión a cuantos con las debidas disposiciones se acerquen a recibirla.

Es de asistencia obligatoria a primera hora para los adoradores de la Sección, tanto activos como honorarios, con el deber de retirarse una vez terminado el Invitatorio de Maitines.

Esperamos que no dejen esta obligación por motivos de poco momento, especialmente por tratarse de tan señalada fiesta dedicado al Santo Patriarca, a quien cupo la gloria de ser el primero en adorar a Cristo en el silencio y soledad de aquella noche feliz del Portal de Belén, sostenido como en precioso ostensorio, en los brazos de María Inmaculada.

Notas taurinas

No hay duda que los medios rapidísimos que nos proporcionan los hilos y la radio facilitan enormemente la información; lo malo es que estos medios son aprovechables para falsear la verdad, al menos en los asuntos taurinos acontece esto, que después de recibir una halagadora impresión, sobre el resultado de una corrida, luego sabemos que si no ha sdo lo contrario, al menos aparece el "tio Paco con la rebaja".

He aquí la jornada del pasado domingo, según la prensa cortesana:

En Madrid salió el público satisfecho del resultado de la corrida, saliendo triunfantes Félix Rodríguez II y Paco Cester, fracasando Paradas, que actuaba de novillero después de perder el doctorado.

En Bilbao, Alfredo Corrochano puso "vrde" a los mejicanos Carnicerito y Contreras, cortando el madrileño cuatro orejas.

En Valencia, sólo se corrieron cuatro novillos, suspendiéndose por lluvia.

Leopoldo Blanco, estuvo mal toreando y pesado con el estoque, escuchando un aviso en el cuarto. Maravillas, bien toreandoy mal matando. Alvarez Pelayo, mal toreando, resultó cogido, pasando a la enfermeria.

En Barcelona, se suspendió la corrida por mal tiempo.

El día 19 festividad de San José, debuta en Madrid "Niño del Matadero", con el que alternarán Ricardo Gonzálz, que hace dejación de la alternativa, y Carnicerito de Méjico.

Los novillos son de Santa Coloma. Hemos visto la fotografía de ellos y es una buena corrida en cuanto a presentación, reinando gran expectación por el resultado.

DON SENSATO

Pleno municipal

Por falta de número reglamentario de concejales, no se reunió ayer tarde el Pleno Municipal, haciéndolo esta tarde a la hora de costumbre.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Los hermanos Tomás y Miguel Rodríguez Cabezas, que llevan hace tiempo un abono al banquillo, estaba ayer mañana en el de la sala primera, acusados de robo de aves y chivos en varios ranchos de Alcalá.

El sñor Fiscal, pedía ocho meses de reclusión para cada uno, y el defensor señor Sánchez de la Vega, interesó la absolución de Tomás, y prestó conformidad a la petición Fiscal respecto a Miguel.

—De incendio se acusaba a Ignacio Pérez Varo en la propia sala y pedía el Ministerio público la pena de seis años de reclusión.

El defensor señor Martínez de Pinillos, interesaba la absolución y una vez practicada la prueba retiró el señor Fiscal la acusación.

En la sección segunda se suspendió una vista por falta de testigo.

—Se celebró otra a puerta cerrada por le delito de abusos deshonestos.

Vimos entrar en la sala al procesado que es Manuel Labrador González, y luego, preguntando al defensor señor Pérez Halcón, nos enteramos (esto es a estilo de otras informaciones) que el señor Fiscal pedía la pena de cuatro años y el defensor la absolución, conclusiones que elevaron a definitivas, no siendo aventurado suponer (seguimos el estilo) que la sala dictara su sentencia dentro de tres días hasta entonces no sabremos si lo condenan o lo absuelven, pues de las actuaciones secretas nunca podremos saber nada hasta que la ley las hace públicas.

—Teerminado el juicio anterior, ya en vista pública, donde todo se vé y se oye, ocupó el banquillo el procesado en causa del Juzgado del Puerto de Santa María, José L. Carrasco Cervantes.

Según las conclusiones del señor Fiscal, a las que dió lectura el secretario y del resultado del juicio, parece que el procesado se apoderó de un uniforme del teniente de Cazadores don Vicente Gabarda; le estaría bien al Carrasco y viéndose muy "pincho", ya vestido de teniente marchó a Sevilla, donde fué detenido y juzgado también por uso indebido de uniforme.

El Fiscal califica un delito de robo, solicitando se imponga al acusado la pena de dos años de reclusión, y el defensor señor Pérez Halcón, demandó la absolución, conclusiones que ambas partes mantienen.

JUICIOS PARA HOY

Sección 1.ª—San Roque.—Hurto.—Andrés Lozano Coronil y otro.—Señores Sánchez Guerrero y González Collado.

Sección 2.ª—San Miguel (Jerez).—Hurto.—Joaquín Mateos Fernández.—Señores Martínez de Pinillos y Meléndez.

—Santiago (Jerez).—Atentado.—Salvador López García.—Señores Beltrami y Juárez.

—Puerto de Santa María.—Hurto.—Manuel Fierra Crespillo.—Señores Chilía y Meléndez.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz

CURSO DE 1930-931

Convocatoria de exámenes extraordinarios

La Gaceta de Madrid correspondiente al dia 15 de Marzo actual, publica una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes cuya parte dispositiva dice así:

"S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer:

Primero. Que se declare puede ser extensiva a los alumnos de Institutos de segunda Enseñanza la gracia otorgada por la Real orden de 3 de Enero próximo pasado, en cuanto a exámenes extraordinarios se refiere.

Segundo. Que para el otorgamiento de esta clase de concesiones procederá como trámite indispensable, el acuerdo o informe, según se trate de alumnos del elemental o del universitario del Claustro del Centro de donde proceda el alumno; y

Tercero. La matricula correspondiente deberá quedar formalizada en plazo de ocho días, a partir de la publicación de esta Real orden".

En virtud de la Real orden que precede, la Dirección de este Instituto ha tenido abien disponer:

Primero. Que los alumnos del Bachillerato Elemental, que faltándoles una o dos asignaturas para terminar dicho grado, aspiren a usar de los beneficios que concede la citada disposición, lo solicitarán, de la Dirección de este Instituto, antes del dia 23 del actual, en cuyas solicitudes consignarán, con toda clase de detalles, las condiciones académicas en que se encuentren.

Segundo. Que siendo facultad de este Claustro conceder o denegar los exámenes de referencia, los interesados se informarán en Secretaría del resultado de sus respectivas peticiones, al dia 24 de los corrientes; y aquellos a quienes se conceda la expresada gracia, formalizarán en ese mismo dia las correspondientes matrículas.

Tercero. Los exámenes tendrán lugar del 25 al 28 de este mes.

Lo que de orden del señor Director de este Instituto, se hace público para general conocimiento.

Cádiz 17 de Marzo de 1931.

El Secretario,
AGUSTIN LAHUERTA.

Una nota de la Unión Nacional de funcionarios civiles

Nos comunican para que lo hagamos llegar a conocimiento de los interesados, que el pasado sábado se suspendió la anunciada reunión por equivocación tenida al estampar en su anterior nota el domicilio donde aquella habia de tener lugar.

Por lo tanto dicha reunión se celebrará hoy miércoles a las diez de la noche en Sacramento número 2, local de la Asociación y Montepio de la Dependencia Mercantil.

Por Teléfono

CONFERENCIA

Madrid.—Esta mañana conferenciaron extensamente los ministros de Fomento y Hacienda, para preparar su intervención en el Consejo de esta tarde.

El señor La Cierva dedicará atención preferentísima a la crisis del campo de Aandalucía, por entender que este problema es de suma importancia y requiere un cuidado especial del Gobierno.

AL REUNIRSE LOS MINISTROS PARA CELEBRAR CONSEJO

Madrid.—Poco antes de las cuatro y media han comenzado a llegar los Ministros al Palacio de la Presidencia, para celebrar el anunciado Consejo.

El presidente dijo que se había anticipado la hora por petición del conde de Romanones, que tiene que asistir a una comida diplomática.

—Quedaron por resolver en el pasado Consejo—añadió—muchos asuntos de Fomento y numerosos expedientes; de modo que la reunión tiene un carácter extraordinario, y se reducirá casi por entero a examinar lo que dejamos pendiente.

—¿Se tratará de la revisión del plan de Obras Públicas?

—Creo que sí Ese es, sin duda, uno de los problemas más hondos y urgentes que nos plantea la realidad. Ya fueron reducidos los enormes gastos que el plan suponía, pero aún así es preciso que no excedan de las posibilidades nacional. Con buena voluntad, excesiva tal vez, se habló de gastos reproductivos, cuando en realidad algunos se hicieron, desde el principio y sin posibilidad de arreglo, en pura pérdida...

De los ministros de Fomento y Hacienda hay que esperar una labor provechosisima; de aqueél, por su capacidad de trabajo, que le permite ahondar en el problema y presentarlo en claras sintesis; del señor Ventosa, porque se orienta en una sana doctrina económica. Ya el ministro de Hacienda, según me dijo, ha estudiado, detenidamente, los datos que le envió su compañero de Fomento.

UNA CARTA CONMOVEDORA Y LA CONTESTACION DEL PRESIDENTE

Madrid.—Se conoce el texto de las cartas cruzadas entre la madre del infortunado capitán Galán, fusilado een Jaca y el Presidente del Consejo de Ministros general Aznar.

Dice así la primera:

"Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Distinguido señor: Al corazón hidalgo y generoso del marino, pretende llegar esta madre atribulada por la pérdida irreparable de su buen hijo, que supo dar con nobleza su vida en los luctuosos sucesos de Jaca para salvar la de otros compañeros, haciéndose responsable de aquel movimiento.

En este momento el Tribunal Militar de Jaca pide igual pena para cinco compañeros de mi hijo querido, y ya que lo perdí todo, no quiero hurtar mis sentimientos a los de los otros españoles que piden, después de la justicia ya cumplida, misericordia para los demás.

Esta madre inconsolable, que quiere ser fuerte ante el dolor, implora ante V. E. con el mayor respeto, atienda esas peticiones que son toda Espña por tantos conceptos afligida.

No dudo será atendida mi súplica por ser humana y se despide atta. s. s. q. e. s. m., María Jesús Rodríguez, Viuda de Galán."

La contestación del presidente del Consejo, está redactada en los siguientes términos:

"Sra. Doña María Jesús Rodriguez, viuda de Galán.

Muy señora mía: Recibo su atenta carta y crea usted que para mi ha de ser una viva alegría el poder satisfacer los deseos que expresa y que le honran en extremo, por los nobles sentimientos que demuestra, deseos que son también los míos.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted atto. s. s. q. b. s. m., Juan Bautista Aznar."

Noticias de Barcelona

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO EN BARCELONA

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el general Martínez Anido, que estuvo visitando al general Barrera, que se encuentra muy mejorado delaccidente automovilista sufrido.

Esta mañana se le practicó una radiografía.

LA DIMISION DEL RECTOR DE BARCELONA

Barcelona.—Por cuestiones de delicadeza ha pesentado la dimisión de su cargo el rector de la Universidad de Barcelona señor Soler y Valle.

A las siete de la tarde se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad para tratar del asunto.

LOS MEDICOS DE LA BENEFICENCIA EN BARCELONA

Barcelona.—Una comisión de médicos ha estado visitando al gobernador civil, para exponer su protesta contra el acuerdo municipal que ha intentado ampliar plazas de las convocadas en las oposiciones a médicos de la beneficencia municipal.

Una comisión de más de cuatrocientos estudiantes, se dirigió al Ayuntamiento, manifestando a la alcaldía los perjuicios que se les interrogaría con el acuerdo de ampliación de plazas.

A esta petición se han adherido los alumnos de la Asociación de estudiantes de Medicina y la F. U. E.

El alcalde les expresó que estudiaría el asunto, pues sentia grandes simpatías por toda la juventud, especialmente por la juventud dedicada a la ciencia.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

El Consejo de Ministros de anoche fué puramente administrativo

El ministro de Fomento, expuso todo su plan relativo a obras y comunicaciones

LO SMINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO. - CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Poco después de las cuatro y media de la tarde, comenzaron a llegar los ministros al a presidencia para celebrar el anunciado consejo.

Todos coincidieron e natribuir ai Ministerio de Fomento, la actuación total en el Consejo de hoy.

El presidente del Consejo de Ministros, almirante Aznar, dijo a los reporteros, qune principalmente será el consejo administrativo, creyendo que se trataría de muchos asuntos, según había leido en la Prensa.

El ministro de la Gobernación también habló con los periodistas, preguntándole estos, si sabía la fecha del levantamiento de la censura.

El ministro contestó que todavía no se había decidido la fecha pero que desde luego era asunto que no se trataba en el consejo de hoy.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. - SE TRATO PRINCIPALMENTE DE LA CUESTION FERROVIARIA. - OTROS EXTREMOS

Madrid.—A las nueve menos cuarto de la noche abandonaron el consejo de Ministros los de Gobernación y Estado.

El marqués de Hoyos dijo a los informadores que le interragaron sobre la provisión de la plaza de jefe superior de policía, de Madrid, que no se había tartado para nada de este asunto en el Consejo de Ministros y que seguía en el cargo el señor Marzo.

También se había tratado del levantamiento de la censura.

Los periodistas preguntaron que si lacensura se levantaría coincidiendo con el periodo eletcral, contestando afirmaiivamente el Ministro.

Los periodistas inaerrogáronle de nuevo. diciéndoles que si el dia 22 ya no habría censura.

El Ministro de la Gobernación contestóles expresandole que para más seguridad de todos, lo que si podía decir es que le censura no existiria ya el lunes 23.

El conde de Romanones dijo a los periodistas, que no se había tratado en el Consejo de Ministros más que de ferrocarriles, ferrocarriles y ferrocarriles.

El conde agregó:

—Salgo ahora de un consejo, como hace tiempo que no estaba acostumbra do a pesenciarlo. Después de una verdadera lección en materia de Fomento y todo ello en medio de la más perfecta armonía.

Refiriéndose después el conde al asunto de la liquidacióni de las exposiciones de Sevilla y Barcelona, manifestó que por fin se había llegado a un acuerdo en la materia.

Los dos ministros manifestaron tambien a lo periodistas que se ausentaban antes de la terminación del consejo de ministros por tener que asistir a una comida en la embajada de Inglaterra.

A las nueve y media de la noche, salió el Ministro del Trabajo duque de Maura, manifestando a los informadores, que el consejo de ministros no ha bia tratado para nada de cuestiones políticas.

Después salieron los demás ministros y el marqués de Alhucemas dijo también que sólo se habían tratado en el Consejo de ministros de cuestiones administrativas.

El ministro de Instrucción pública dijo a los informadores, que se había tratado solamente de cuestiones ferroviarias y el señor Ventosa les habló de l afórmula adoptada para llegar a la liquidación de las exposiciones de Sevilla y Barcelona, expresando que se había llegado a un acuerdo, acordándose subvencionar al Ayuntamiento de Barcelona con seis millones y al de Sevilla con tres.

Esta subvención es a condición de que los citados Ayuntamientos salden las deudas contraídas con motivo de la Exposición.

También se habló de la cesión de edificios y de la reducción de los arbitrios extraordinarios de Barcelona en ocho millones y medio.

S nombrará para todo esto una Comisión integrada por dos representantes de los Ayuntamientos respectivos, dos del Estado y dos de entidades económicas, que investigarán las cuentas de las exposiciones.

El auxilio citado es para el primer año y para los diez años siguientes la subveción irá decreciendo en una décima parte cada año.

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que había estado hablando durante dos horas exponiendo al Consejo todo el plan de ferrocarriles, carreteras, confederaciones hidrográficas, etc.

El conde de Bugallal dijo a los periodistas que todo el Consejoj lo había consumido el ministro de Fomento, exponiendo todo lo que ataña a los presupuestos del presupuesto de Fomento.

A las diez de al noche salió el general Aznar, que dijo a los priodistas:

—Muchos ferrocarriles y carreteras, mucho trabajo, hasta el punto que el próximo sábado continuará en el uso de la palabra el ministro de Fomento señor Cierva.

También intervendrá en este Consejo el ministro de Hacienda, en todos los asuntos relacionados con el Ministerio de Fomento.

UNA NOTA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—De Trabajo: Expediente relativo a la asistencia al Congreso Hispano Americano de Cinematografía.

De Fomento: El Consejo aprobó el presupuesto de proyectos de obras y recursos, para la mancomunidad de los canales de Taivilla.

Los ministros de Fomento y de Hacienda expusieron al Consejo antecedentes y situación actual del problema ferroviario en relación con el Estatuto, obras en construcción y compromisos contraídos por el Estado, deliberando ampliamente el Consejo de ministros sobre los diversos aspectos señalados en la orientación a seguir en relación con los intereses de la Economía nacional.

Se acordó designar una ponencia integrada por los ministros le Justicia Trabajo e Instrucción Pública, que examinará el procedimiento a seguir en los casos de funcionarios dejados cesantes por la Dictadura, y que no han sido repuestos en ssu cargos.

UNA DISPOSICION DE GRACIA Y JUUSTICIA . - ESTA ES RELATIVA A LOS ESTUDIANTES QUE ESTUVIERO NPRESOS GUBERNATIVAMENTE

Madrid.—Terminado el Consejo de ministros, el de Gracia y Justicia facilitó a los periodistas una real orden, donde se dice que surgió de la actuación d ela dictadura y persistió por largo tiempo una marcada agitación escolar, determinando detenciones de escolares gubernativamente, sin llegar a la intervención judicial, por no tener los hechos carácter de delitos.

Los padres de familia, han dirigido escrito al Ministerio de Gracia y Justicia, por estimar que el ministro es el jefe de todas las prisiones, donde se refieren a los libros de entrada y salida en las prisiones, que se ajustan a prescripciones reglamentarias y se dice que en ellas los escolares presos por orden gubernativa, además de sus nombres tienen puesto esa indicación sin otro aditamento alguno.

Considera que esas notas pueden producir deplorables efectos en el futuro, y parece justo que tales notas no se confunden con las de los maleantes y otros detenidos, pues los escolares están exento de delitos, las detenciones serán todas por hechos de carácter leve y debidas a una esfervescencia pueril en la mayoría de los casos.

Dice la Real orden que nadie puede ignorar que en la orientación moderna del derecho penal, se tiende a la cancelación de penas más graves y dice que en lo queocurre en otras penas no es equitativo que deje de aplicarse en el caso de una simple corrección gubernativa como en estos casos se trata.

En su consecuencia el Rey se ha servido disponenr:

Primero. Que en los libros de entrada y salida de las Prisiones se consignara la nota de cancelación de todos los detenidos, estudiantes, por orden gubernativa, que no hayan sido sometidos a procedimiento judicial por delito y que de esos libros no se librará certificación ni testimonio alguno.

Segundo.—Para tales cancelaciones se dirigirán las peticiones a los directores de las priciones donde los los escolares hubiesen estado detenidos, directamente en el caso de mayoría de edad, o en su defecto por medio de sus representantes legales.

Se acreditará el haber sido escolar en la época de la detención, mediante la matrícula correspondiente o con una certificación del director del centro docente respectivo.

Tercero.—Por la dirección general se circularán las instrucciones necesarias para que todo lo dispesto se cumpla en el plazo más breve posible después de la fecha de la presentación de las solicitudes.

Ampiiación de los asuntos tratados en el Consejo

Madrid.— Los ministros tomaron el acuerdo en el Consejo anterior, de no dar referencia de ampliación de los asuntos tratados de orden político en los Consejos de ministros.

Así es que no han dicho nada en absoluto de ampliación y no ha sido posible a los periodistas obtener referencias de los asuntos políticos, aun cuando se sabe que éstos fueron abor dados por el Consejo, tratándose temas de gran importancia.

El Gobierno continúa en su propósito de celebrar las elecciones municipales en abril, las provinciales en mayo y las generales en junio.

De pasada se habló de los trámites relacionados con las próximas elecciones municipales.

El señor Cierva estuvo hablando durante más de dos horas y media, exponiendo al Consejo todos los asuntos de Fomento, en cuya discusión intervino frecuentemente el ministro de Hacienda, para hablar de cifras y datos en relación con los proyectos de Cierva.

El ministro de Fomento expuso detallada y minuciosamente el estudio de todos los asúntos de Fomento, desde los planes de Cambó comprendiendo toda la labor realizada hasta la fecha deuda ferroviaria, construcciones, extructuración de las líneas, examen de las líneas principales y secundarias, etcétera.

El Ministro examinó obra por obra, todas las en curso, relacionando créditos, gastos efectuados, compras del Estado, y expuso su criterio sobre cada una de las cuestiones.

Se acordó no reducir ninguna de las obras en marcha para no contribuir a agravar con ello las crisis obreras.

También habló Cierva de las sesiones del congreso superior ferroviario, a las queasiste como oyente para tomar nota, y encaminar las discusiones aun cuando reservándose su opinión para cuando trate del Estatuto ferroviario el Consejo de Ministros.

También abordó Cierva los proyectos de Fomento del ministro de Fomento de la Dictadura, conde de Guadalhorce, deteniéndose en el estudio de las cantidades empleadas, hablando del Patronato de Firmes especiales y de la Caja Ferroviaria.

Habló también el ministro de Fomento de los transportes por carreteras, y de la necesidad de conciliar los intereses de las empresas y de las Compañías de Ferrocarriles para no lesionar legítimos intereses.

También se habló de la situación económica de los ferrocarriles, que es buena en algunas compañías como Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante y otras pero en cambio es lamentable en las restantes empresas.

Nada se acordó, porque dada la importancia de estos asuntos, requiere que el consejo de ministros le preste su máxima atención, acordándose tratar de este problema en varios consejos sucesivos.

Con ello se vendrá a la discusión de todo el proyecto de Cierva y a la participación del Gobierno en la redacción del Estatuto definitivo ferroviario.

Aludió también el señor Cierva a las confederaciones y a los puertos, pero no pudo seguir por falta de tiempo y tener el consejo que tratar también de otros porticulares muy interesantes.

El Ministro de Hacienda, expuso la necesidad de que las obras se acomodaran a las disponibilidades de la Hacienda y citó cifras y datos del estado actual de ésta.

Esta parte fué en realidad la más importante de todo el Consejo de ministros.

Después el Consejo trató de asuntos políticos y electorales, pero obedeciendo a la consigna, los ministros no dijeron nada y a los periodistas les fué inposible obtener más detalles.

El Consejo no ha tratado de la sentencia recaída en los sucesos de Jaca, y al ser preguntado los ministros si se había condenado a muerte al capitán Sediles, contestaron que lo ignoraban todavía.

Tampoco se habló de la vista de la causa por los sucesos revolucionarios de diciembre, que se celebrará en Madird, aun cuando existe la impresión de que comenzará el próximo viernes en el palacio de Justicia, y salón de actos del Tribunal Supremo.

El conde de Romanones dió cuenta de asuntos internacionales y de su propósito de celebrar comidas diplomáticas, siendo la primera el próximo jueves.

Se acordó designar una ponencia integrada por los ministros de Trabajo, Gracia y Justicia e Instrucción pública, que estudie el caso de los funcionarios que fueron declarados cesantes por la dictadura.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del decreto de alquileres con algunas alteraciones y modificaciones.

El secretario del Consjo de Ministros dió cuenta de la llegada a Madrid del ministro de la Guerra. general Berenguer.

El ministro de Fomento se ocupó también de los canales de Taivilla, y se acordó una formula de acuerdo con los dictámnes emitidos por el Consejo de Estado y el Consejo de Obras públicas, y designar una Comisión que estará presidida por un ingeniero de caminos, inspector general del Cuerpo, aun no designado.

La Comisión estará formada por un representante de la Marina, el señor Marín, y el ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Segura.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la situación del orden público, con los datos que tenía a la vista y los telegramas de los distintos Gobernadores civiles, siendo la tranquilidad completa en todas partes.

Los periodistas procuraron conocer la fecha del levantamiento de la censura y del restablecimiento de las garantías constitucionales, contestándole el ministro de la Gobernación que coincidiría con el período electoral.

Los periodistas preguntaron si la censura sería levantada el próximo sábado, contestando el ministro que el sábado o el domingo, desde luego.

Los periodistas también preguntaron si era cierta la noticia publicada por el diario "Ahora" según el cual había sido designado para la jefatura superior de policía de Madrid el señor Asencio.

La noticia fué rotundamente desmentida afirmándose que el jefe de policía continúa siendo el señor Marzo por una temporada.

El Ministro de Estado dió cuenta del viaje del Rey a París y a Londres y de la cariñosa acogida deambas poblaciones.

Se acordó que el sábado se celebre otro consejo de Ministros.

Se ha dictado sentencia en el Consejo de Guerra por los sucesos de Jaca

Ha sido únicamente condenado a la última pena el capitan Sediles

Jaca.—Se ha dictado sentencia por el Consej ode Guerra que ha juzgado a ios procesados por los últimos sucesos revolucionarios de diciembre.

Las penas impuestas so nlas siguientes:

Pena de muerte. Al capitán Sediles.

Capitanes: Don Carlos Díaz Marín, dos años; don Antonio García Argüelles, dos años y un día; don Antonio Martínez García, dos años; don José Solis, doce años.

Tenientes: Don Francisco Albiach, veinte años; don Tomás Serido, doce años; don Antonio Hernández, veinte años; don Justo López, veinte años; don Guillermo Marín, cadena perpetua; don Anselmo Rubio y don Luis Abad, doce años cada uno; don Tomás Mendoza, cadena perpetua; don Ramón Tapia, veinte años; don José Cruz García, seis meses y un día; don Anastasio Martínez, doce años; don Antonio Romero, doce años.

Alféreces: don Ramón Manzanares, cadena perpetua; don Pablo García, veinte años: don Víctor Garrido, doce años; don José González, doce años; don José Gilabert, veinte años; don Felipe la Cal, doce años y un día; don José Martín, doce años; don Pascual Pérez, doce años; don José Campos Soler, doce años; don Arturo Ruiz, tres años.

Suboficiales: don Miguel Ariquez, tres años.

Don Francisco García Montero, doce años.

Don Francisco Ariza, tres años.

Don Tomás Tomé, absuelto.

Del Val, tres meses.

Sargentos: Macario Aquedano tres años, Anselmo Beltrán absuelto; Baldomero Batel, tres años; Gonzalo Burgos, cadena perpétua; Pablo Calvo, tres años; Manuel Camino, tres aoñs; Antonio Cordero, tres años; Julio Cansati, tes años; Romualdo Durán, dos años; Fernando Fraile, tres años; Baltasar Fernández, doce años; Primo García tres años; José González, tres años; Cándido González, tres años; Luis Jiménez, doce años; Ramón Haro tres años; Luis Luna, absuelto; Alfredo Mayoral, tres años; José Meca, doce años; Ramón Muñoz, doce años; Justo Palacios, doce años; Adolfo Pina, treinta años; Felipe Togerma, absuelto; Manuel del Rosal, tres años; Pedro Roca, tres años; Ildefonso Rodriguez, tres años; Luis Vidal, tres años y un día; Macario Sáinz, tres años, José Villanueva, tres años.

Maestros armeros: Don Francisco Llebregat, doce años; don Rogelio Segura, doce años; don Telesforo Bubalgesi, tres años y un día.

Músico de primera, don Mario García tres años; de segunda, José Castro, tres años; Antonio González, tres años.

Maestros de banda: Don Julio Wiu, dos años; don Pascual Ruiz, tres años; don Gonzalo Viña, absuelto.

El Consejo ha estado deliberando treinta y seis horas seguidas.

Notas políticas

CUESTIONES SEVILLANAS

Sevilla.—E lgobernador civil al recibir a los periodistas les dijo que estaba dispuesto a emprender una campaña sanitaria muy intensa, comenzando por las edificaciones escolares.

Una Comisión de la Confederación General del Trabajo, estuvo visitando al gobernador civil, para hablarle de la reapertura de los Sindicatos.

El Gobernador civil díjoles que trataría de la cuestión en el momento oportuno.

Igual contestación le ha dado a una Comisión de Coria del Río, que vino con idéntico objeto.

El Tribunal de Pensiones para artistas constituído en el Ayuntamiento, ha acordado conceder el premio de pintura, al señor Cantarero y el de escultura al señor Yáñez.

EL PARO EN ANDALUCIA

Sevilla.—El Gobernador al recibir a los periodistas, les expresó los inconvenientes que se encuentran para atender al conflicto de los obreros en paro forzoso, por la resistencia de los propietarios a admitir obreros a su servicio, a lo que se les había invitado como medio de ir conjurando la situación.

El Gobernador ha dicho a los propietarios que más vale que éstos den un poco para atende ra la situación de estos obreros, que esperar a que lo tomen todo los desheredados de la fortuna.

LA CRISIS OBRERA EN CORDOBA

Córdoba.—La crisis obrera aumenta por días, y el hambre y la falta de recursos alcanza a numerosas familias.

El Ayuntamiento de dicha capital ha convocado a una reunión de fuerzas vivas para tratar de solucionar el conflicto.

En Castro del Río se ha reunido el Ayuntamiento, acordando abrir una suscripción, encabezada con 7.500 pesetas, para socorrer a los obreros, siendo también acuerdo pedir al Gobierno que intensifique las obras públicas en esta región.

Se ha dirigido un telegrama al Ministro de la Economía, para que autorice el cultivo del algodón en esta región, pues los ensayos que se han hecho han dado magníficos resultados.

UN MITIN PARA LOS OBREROS NAVALES

Bilbao.—En el Teatro Erandio se ha celebrado un mitin organizado uor la sociedad de obreros navales.

El acto fué interesante encontrándose el teatro completamente lleno.

Se trataba de fijar la orientación profesional del personal de obreros navales en relación con sus derechos derivados de la reglamentación del trabajo, abordo de los buques, jornadas de ocho horas, etc.

Tomaron parte en el mitin varios oradores que fueron muy aplaudidos reinando gran entusiasmo.

PARA AUXILIAR A UN FERROCARRIL

Bilbao.—El Goberiador civil al recibir a los periodistas, les manifestó, que había conseguido solucionar el conflicto que se presentaba en el ferrocarril de Guernica a Pedernal, cuya empresa había acordado suspender el servicio al final del presente mes de Marzo por falta de tráfico.

El ministro de Fomento ha otorgado un anticipo a la citada empresa, lo que permitirá que obreros y empleados no queden parados y conjure el conflicto en un plazo de tres meses durante los cuales se atenderá a la situación definitiva de este ferrocarril.

La noticia ha causado grata impresión, pues el conflicto era inminente, contribuyendo a agravar la crisis obrera que se deja sentir en esta región.

NOTICIAS DE ALMERIA

Almería.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, manifestó, que estaba conjurado el conflicto de los riegos de la Vega que había estado a punto de poner en peligro la mayor parte de la cosecha.

La Compañía de Fomento de los Motriles del valle de Lecrin ha cedido sus derechos para resolver el asunto, y la Compañía del Cauce de San Indalecio, ha rebajado la hora de agua, de 30 pesetas a 20.

Los beneficios que seobtengan se destinarán a los pobres y estas medidas durarán quince o veinte dias.

MAS DE LA CRISIS OBRERA

Sevilla.—El alacalde de Marchena, ha estado visitando al Gobernador civil, diciéndole que mientas se ha podido se estuvo pasando una peseta diaria a los obreros parados, pero se han agotado los fondos de que se disponía.

Convocó a una reunión de fuerzas vivas en el Ayuntamiento, acordándose abrir una suscripción que el Ayuntamiento encabeza con 1.500 pesetas, para comprar pan con destino a las familias de los obreros parados, cuya situación es insostenible.

CONFLICT OOBRERO

Valencia.—El gobernador civil ha estado esta mañana recibiendo al representante del consejo de administración de la Compañía Pi, y al secretario de la misma, tratando del asunto relativo a los obreros despedidos.

Ya ha comenzado a actuar en la cuestión, el Comité Paritario, que dictará acuerdos en el particular, esperando que la cuestión se resuelva favorablemente.

LOS ALBAÑILES DE HUELVA

Huelva.—Continúa la huelga de albañiles sin incidentes.

Esta mañan aentraron al trabajo los peones. pero como no acudieron a las obras los oficiales, aquéllos tuvieron que abandonar el trabajo.

El Gobernador civil ha adoptado medidas para garantizar la libertad del trabajo, y sobre los elementos que existen interesados en hacer creer a los obreros que en los hogares de los mismos se padece hambre y se carece de todo recurso.

Miscelánea de noticias

LAS FALLAS DE SAN JOSE EN VALENCIA

Valencia.—Durante toda la madrugada se ha estado preparando activamente la típica fiesta de las fallas de San José.

Las fallas levantadas este año, en las principales calles y plazas de la ciudad, ascienden a más de un centenar, todas muy artísticas, destacándose una cerca de la estación, representando una locomotora, con todo lujo de detalles, confeccionada por los obreros de la Compañía dél Norte.

Los falleros han estado trabajando toda al madrugada úutima para dar fin a sus obras, y los trasnochadores han sido numerosísimos.

Las calles todas se encuentran exornadas con arcos y gallardetes, y al amanecer fueron recorridas por setenta y cuatro bandas de música interpretando alegres dianas y pasodobles.

La animación es extraordinaria, y la ciudad presenta hermoso aspecto y llegando los trenes especiales y ordinarios abarrotados de forasteros que vienen a pasar en Valencia las fiestas de San José.

Ha llegado la señorita Emelina Carreño "Miss España" a la que se ha ha dispensado un cariñosísimo recibimiento.

Estuvo arando en la capilla de la Patrona de la ciudad, Virgen de los Desamparados.

Se hospeda en el Hotel Regina, cuyo propietario galantemente le regala la pensión durante su estancia en la ciudad del Turia.

DESDE TERUEL

Teruel.—Se han reunido esta noche los elementos republicanos, acoidando participar en las próximas elecciones municipales.

También se acordó dirigir telegramas a la viuda de García Hernández y a la madre del capitán Galán.

La estancia del Rey en Londres

Londres.—El Rey de España almorzó en el palacio de Buckingham, con los Reyes de Inglaterra, y además estuvo en la residencia oficial del presidente del Consejo de ministros británico, Mac Donald.

También estuvo en el Foreing Office, dejando tarjeta.

Sucesos

DESGRACIADO SUCESO EN UN APEADERO

Ferrol.—En el apeadero de Pero ha ocurrido un desgraciado suceso, cuyas circunstancias han causado indignación al ser conocidas.

Al llegar el tren de Ferrol a Betanzos, no paró en el citado apeadero, como viene haciendo siempre, y los viajeros que esperaban el convoy al ver que éste se les iba se abalanzaron a cogerlo, consiguiéndolo todos, excepto el vecino don Daniel Ruiz Sánchez, que cayó entre los vagones, pereciendo totalmente aplastado.

En el lugar del suceso sce personó el juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver.

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Pontevedra.— José Araujo, Antonio Cantero y José Martín, iban en un automóvil, y al llegar a las cercanias del río Besa, cerca de la parroquia de San Antón, cayeron al río.

Dos pudieron ser salvados, pero el Cantero fué arrastrado por la impetuosa corriente, pereciendo ahogado.

Su cadáver todavía no ha podido ser hallado, no obstante la snumerosas pesquisas realizadas.

Todos eran operarios del ferrocarril Zamora a la Coruña.

OTRO ACCIDENTE

Cuenca.—Por la carretera de Madrid a Valencia, iba el coche del contratista de obras Ramón Zaragoza, conducido por Joss Bello.

En el kilómetro número 23, cerca de Villa Sanz, arrolló a un joven de 27 años llamado Juan González, que fué conducido al hospital, en estado gravísimo, falleciendo a los pocos momentos después de ingresar.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 18 Miércoles

Desde San Fernando

CAPITAN

Para incorporarse a su nuevo destino en el regimiento de Barbastro, de guarnición en Huesca, marchó en el exprés nuestro estimado amigo el capitán de Infantería don Eugenio Pérez Gutiérrez.

VIAJEROS

En el automóvil de su propiedad ha salido para Madrid, el estimado amigo nuestro don José Sáiz de Bustamante.

En su excursión le acompañan sus íntimos don Joaquín Pece Muñoz y don Alejandro Rivas y Díaz Munió.

FUTBOL

Se celebró el anunciado partido de fútbol entre el equipo del crucero "Miguel de Cervatnes", fondeado en Cádiz y el San Fernando F. C.

El encuentro resultó muy interesànte, pues ambos equipos jugaron bien poniendo decidido empeño en conseguir la victoria.

El partido terminó venciendo los locales por dos a uno.

LICENCIA

Le ha sido concedido dos meses de licencia al médico de la Armada don José Pérez Llorca.

RESTABLECIDO

Sabemos que en Villamartín, a donde marchó para descansar unos días, se encuentra restablecido de sus dolencias, nuestro querido amigo el distinguido médico-tocólogo de la Beneficencia municipal don Rafael García de la Torre, quien en la presente semana regresará a ésta.

DESTINO

A la Compañía de Ordenanzas del Ministerio, ha sido destinado el teniente de Infantería de Marina don Vicente Alonso Fernández.

COADJUTOR

En la mañana de ayer, tomó posesión del cargo de cadjutor de esta parroquia, el joven sacerdote don Segundo Martínez Ojeda, a quien envíamos nues tro más respetuoso saludo y felicitación.

FIESTA DE SOCIEDAD

Parece que el próximo domingo de Pascua de Resurrección celebrará el Círculo de San Fernando una gran buñolada en honor de las familias de sus socios.

DE ELECCIONES

Cumpliendo con la reciente disposición gubernamental, en la tarde de ayer se reunió el pleno municipal para fijar el número de concejales que habrán de constituir la futura corporación.

Después de darse lectura a cuantas disposiciones rigen en la actualidad sobre este asunto, y ser conocida la cifra que de habitantes arroja la rectificación del censo de población en fines de 1929, quedó fijado en 28 el número de concejales a elegir para el nuevo Ayuntamiento, o sea uno más de los que con anterioridad correspondían a este Municipio, debiendo por lo tanto quedar éste constituído por el alcalde, seis tenientes y 21 concejales.

TIPOGRAFO

Para Madrid y Barcelona marcha hoy en el exprés el inteligente tipógrafo don Fernando Espín, quien durante varios aoñs ha tenido aquí establecido negocios de su profesión.

ABOGADO

Estuvo en ésta para visitar a su antiguo amigo el señor conde de Ibangrande, el ilustrado abogado don Vicente Dorda Emparan, actualmente con residencia en Cádiz.

ENFERMO

Se encuentra algo mejorado en su grave dolencia, el exalcalde excelentísimo señor don Daniel González García, respetable amigo nuestro.

GARCIA BOZANO

16-3-31.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

—Manuel Mato Domínguez, de 24 años, con domicilio plaza de Castelar, 12, de herida punzante en el pulgar izquierdo, por accidente del trabajo.

—María Berea Quintero, domiciliada en Obispo Calvo y Valero, 29, de fractura conminuta en la extremidad inferior del cúbito izquierdo, casual.

—Manuel Portillo Merino, de 16 meses, San José 35, de quemadura química en el dorso de la mano derecha.

—Francisco Gómez García, de 18 años, de herida incisa en el dedo anular izquierdo, por accidente del trabajo.

—Isabel Guimera Aragón, de 50 años, con domicilio Soledad 23, de herida incisa en el dedo índice derecho.

A nuestros suscriptores de Medina Sidonia

Advertimos que en dicha población no se encuentra nadie autorizado para extender recibos por importe de las suscripciones a este periódico, ni por ningún otro concepto, siendo por tanto nulos y sin valor alguno todos los pagos que no lleven el recibí de nuestro administrador y cuyos recibos no se encuentren extendidos en nuestros talonarios con el membrete del periódico y fechados en nuestras oficinas de esta capital.

Cosas de La Línea

LA FARMACIA MUNICIPAL

Personas bien informadas nos aseguran que las cuentas del mes de Febrero, correspondientes al suministro a la Beneficencia de Medicinas, el mes más corto del año y el primero en que se ha verificado después de suprimida por el Ayuntamiento que preside el señor Perales, que como se sabe es farmacéutico establecido en la población y fué subdelegado de Farmacia hasta su nombramiento de alcalde, han ascendido a la bonita suma de seis mil trescientas pesetas, sin contar el sueldo del farmacéutico municipal y del practicante de la farmacia, que han quedado excedentes forzosos, ni los honorarios de los titulares que hacen el suministro y que suponemos reclamarán si es que no cobran.

Cuando el Ayuntamiento tenía farmacia, ese suministro costaba sólo a la Corporación 650 pesetas un mes con otro. Es decir, diez veces menos que ahora.

Eso es administrar. Lo que antes costaba al año 20.000 pesetas con personal y todo gasto, ahora costará 75.0000, más el personal.

LA AVENIDA VICENTE PERALES

Han quedado colocadas las placas que dan nombre al paseo recién construído en el lugar denominado antiguamente Vista Hermosa, a espaldas de la Comandancia Militar y colindante con la banqueta del antiguo Castillo de Santa Bárbara.

Las placas en cuestión están construídas de azulejos sevillanos, en letras negras sobre fondo sepia, y en ellas se lee "Avenida de Vicente Perales".

La reforma hermosea y ha urbanizado notablemente aquellos lugares, tan necesitados de ello, y ya estaba proyectado por el señor Viña, que incluyó la cantidad necesaria en un presupuesto extraordinario y comenzó por hacer plantar allí numerosísimas moreras con ocasión de una fiesta del árbol.

Y ya que de la fiesta del arbol hablamos, no está de más decir que apesar de ser obligatoria no se ha celebrado este año ni el pasado, no obstante haber consignación en presupuesto para tal fin.

UNA BODA

Con una distinguida y bella señorita de esta población ha contraído matrimonio el conocido e inteligente chaufeur mecánico, don Antonio Duarte, que hasta ahora ha venido prestando servicios a las órdenes de don Vicente Perales.

Este señor le ha obsequiado, según se nos dice, con un buen regalo de boda, consistente en el nombramiento de jefe de máquinas del alcantarillado de la población, plaza dotada en el presupuesto municipal con el jornal de quince pesetas diarias.

Nuestra enhorabuena por la boda y por la credencial.

MAS DE LA FARMACIA MUNICIPAL

Cuando se cerró este establecimiento benéfico, había en existencias y enseres, efectos por valor de más de doce mil pesetas.

Parece ser que serán sacados a subasta, previa revalorización, pues por lo visto no es suficientemente económico ni beneficioso para los intereses del que los adquiera—los medicamentos tendrá que compralos forzosmente un farmacéutico, pues ya no se pueden vender ni a un droguero, según la nueva legislación—el precio de factura en origen.

La comisión encargada de dicha valoración la forman un concejal, un farmacéutico y un carpintero.

EL CORRESPONSAL.

La Línea 17-Marzo 1931.

Cartera de noticias

MENDIGO HERIDO

José Paredes Gala, de 46 años, que habita en las Cuevas de los Fosos, mendigo, fué con ducido al Hospital de San Juan dee Dios, siendo reconocido por el facultativo don Juan Reina, apreciándosele la fractura de brazo derecho, pasando de este establecimiento al Hospital de Mora por precripción facultativa.

Quedó hospitalizado en la sala de San José, cama número 20, efectuando este servicio en un coche de don José Paredes, folio 15, dicha lesión se la produjo casualmente

UN MAL YERNO

En la Comisaría de Policía se personaron las que manifestaron llamarse Francisca Pérez Barrera, de 43 años, con domcilio Botica 6 y 8 y la hija de ésta María Barroso Pérez, de 19 años, casada, con el mismo domicilio que la madre, las cuales denunciaron al esposo de la segunda, José Bruzón Villegas, de 25 años, del que está separado y que habita en San Bartolomé 15, porque constantemente las maltrata de palabras y obras.

LAS TRAVESURAS DE LOS CHICOS

María Jesús Gallo de la Torre, denuncia que al transitar por la Avenida Primo de Rivera, fué herida con un tirador por el niño Federico González Labería, de 11 años, domiciliado en la Avenida Primo de Rivera, 42, la que fué curada en el Hospital de Mora de una herida con tusa en la región parietal derecha, leve.

ACCIDENTE

Juan Trechera Lozano, de 49 años de edad, que habita en Teniente Andújar, 38 y 40, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de herida contusa de dos centímetros en la región superciliar izquierda, que se la produjo casualmente con una mesa en la vía pública en el establecimiento "Bar Santa Elena".

EL PELIGRO DE LAS MACETAS

María Ponce Delgado, de nueve años, que habita en Conde de O'Reylli, 10, fué curada en la Casa de Socorros de herida contusa en la región superciliar izquierda ocasionada por una maceta que cayó de Manuel Rancés, 27, primer piso.

Mundo Marítimo

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO EN EL DIA DE AYER

Buques entrados:

Procedente de Larache con pasaje y carga general, tomé entrada el vapor "Reina Victoria".

De arribada, tomó entrada, el vapor "Farncisco García".

De Sevilla, con cargamento general, el vapor "Aya-Mendi".

De la pesca de altura, los vapores, "Coriano" y "Nuevo Baltasar".

Buques despachados:

Se despachó el buque "Aya-Mendi", con cargamento general.

Para Gijón, con cargamento general el vapor "Francisco García".

COMANDANCIA DE MARINA

Se concedieron autorizaciones para el vapor "Reina Victoria" atraque al muelle de su nombre.

Para que el vapor inglés "Procris", lo verifique al muelle Marqués de Comillas.

Para que el vapor "Sanlucar", atraque al mismo muelle.

Para que el vapor "Guarapa", atraque al muelle Reina Victoria.

POSITO MARITIMO

Telegramas recibidos:

En este Centro de Cultura Marítima se reciben dos despachos: uno del Ministerio de Marina y otro del de Fomento. Dice el de Marina: "Agradezco mucho su telegrama comunicándome haber quedado constituída Sección Social Personal, Obras Puerto, y Cooperativa de Transportes. Deseando a las mismas toda clase de prosperidades. Salúdole."

El de Fomento dice: "Muy agradecido a su atención. Ruégole salude a los que componen ese Pósito."

Bolsa de Trabajo:

Han sido embarcados en el dia de ayer, el siguiente personal: Un ayudante de camarero: un marinero y un camarero.

Pto. de Sta. María

MORDIDO POR UN PERRO

En el Hospital Municipal ha sido asis tido Eduardo Revuelta Garrido, de erosiones en la cara externa, tercio superior del antebrazo derecho, producida por mordedura de perro.

MEDICO

Se ha posesionado del cargo de médico titular para el que ha sido recientemente designado, don Alfonso Ruiz Guzmán.

VIAJEROS

Fué a Jerez el secretario de este Excelentísimo Ayuntamiento don Federico A. Sánchez Peces,

—Marchó al Campo de Gibraltar, en viaje comercial, don Cayetano Varela Campos.

—Procedente de Puebla de Cazalla, ha llegado a ésta don Antonio Núñez Galván.

DE FUTBOL

En el encuentro celebrado entre los equipos Racing Club de esa capital y el Racing Club local, resultó vencedor el equipo portuense por cinco tantos a cero.

CORRESPONSAL

CARTELERA

TEATRO COMICO

Para hoy mieércoles 18 de Marzo gran acontecimiento cinematográfico, estreno de la hermosa superjoya, en ocho partes, de la marca Metra Goldwyn, titulada, "El Triunfo de Kelly", toda la película completa.

De 6,15 a 12 de la noche.

Alcalá de los Gazules

Ha cesado el temporal de lluvias, que con vientos de S. O. ha reinado durante ocho días, quedando fertilizada la tierra, y asegurada, de momento, la cosecha de cereales en este término; pero en cambio, el ganado se encuentra perjudicado y carente de comida, lo que hace qeu fallezcan de hambre y frío buen número de cabezas vacunas, de las que pastan en las dehesas.

NUEVA CASA AYUNTAMIENTO

En la actual semana será inaugurada la nueva casa Ayuntamiento situada en la Plaza Montes de Oca, cuya casa ha sido adaptada para tal: ha sido convenientemente amueblada: las arañas del patio, despacho de la alcaldía, sala de sesiones, así como el mobiliario, es de un exquisito gusto de estilo español.

El domingo se reunió el Ayuntamiento pleno para acordar la elección de 17 concejales en las próximas elecciones, po restar esta ciudad comprendida en la escala de 9 a 10.000 habitantes.

LA GRIPPE

Continúa la epidemia de grippe, si bien de pocos días a la fecha, va decreciendo algo.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido y ha sido conducido al cementerio de esta ciudad, el que en vida fué don Andrés Mariscal Armario.

Con tal motivo, la esposa e hijos del difunto han recibido manifestaciones de pesar, que le reiteramos desed estas columnas.

—También ha sido conducido al cementerio el cadáver de la que en vida fué doña Vicenta Pérez Moreno.

A sus hijos doña Antonia, hijo político don José Cobos, nietos y demás familiares, les reiteramos nuestro pesar.

CORRESPONSAL

16-3-31.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada: Cádiz 67 y Costa número 1.

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones.—Sr. Comandante de Cádiz número 67 don Celestino Rey Joly:

Imaginaria. — Sr. Comandante de Costa número 1 don Sebastián de Aranda y del Río,.

Hospita y Provisiones.—Séptimo Capitán de Cádiz número 67.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz número 67 y otro de Costa número 1.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Cádiz número 67.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.—Costa número 1.

Barbero para el Hospital militar.—Cádiz número 67.

El Coronel Jefe de Estado Mayor, Antonio Lago Espina.

En el Gobierno civil

Visitaron ayer mañana al señor Gobernador Civil don Policiano Maestre Pérez:

Don Perfecto Ruiz de la Canal, secretario del Comité romanonista, de Rota.

Don Manuel García Noguerol, director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanaza.

Don Rafael Bernal y Jiménez Trejo, decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial.

Don Juan Ravina de Cortazar.

Don Sergio Martín Ciruelos, jefe de la Sección provincial de administración local.

Don Antonio Millán Núñez, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital.

Don Carlos Derqui de San Gumersindo, cónsul de Grecia.

Don Salustiano Avezuela, director de la Cárcel de esta Capital.

Don Luis Beltrami Urquiza, teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital.

Don José Olivares Piña, alcalde de Arcos.

Excelentísimo señor don José González y González, capitán general del Departamento.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.470

Marzo 19 Jueves

¿Otro gran pensador camino de un (:) "graus" como Costa? (:)

¡Pues sí que tiene suerte España! ¡Algún día llegará, en que la mayoría de los ciudadanos se pondrán de pie para ir en peregrinación al mausoleo de Primo de Rivera y depositar sobre su loza, las FLORES TARDIAS, con que España, suele pagar siempre el sacrificio de sus hijos.

Así comenzó este otro gran pensador, como Costa, su discurso en el acto celebrado en el homenaje por el aniversario de su muerte, al insigne patriota y general "Primo de Rivera", que puso todo su pensamiento y todo su amor y toda su luminidad en favor de su patria, para tratar de salvarla, y por cuyos hechos y sacrificios, en estos días del aniversario de su muerte, en éstos momentos de nerviosidad por que atraviesa España, en ésta época de desunión entre los hombres que pueden servir a Cádiz, queremos vibrar las oraciones para el eterno descanso de aquel iluminado que ya no existe.

Así comenzó su discurso, decíamos, el más enorme de los oradores con que actualmente cuenta España, y pedimos a Dios, que no llegue un día, que tengamos que recordar, que esas flores con que España suele pagar el sacrificio de sus hijos, en lo que respecta a Cádiz, no lleguen tarde, como por la fatalidad del destino o por las miserias de nosotros los seres humanos, llegaron a Castelar, a Moret a **Benot y aun no han llegado para Ventín**, para Ridríguez Piñero, para Florestán Aguilar en vida éste aun y para qué seguir citando nombres gloriosos de tantos insignes gaditanos, tan ensalzados por los de fuera como olvidados, por ser gaditanos, de quienes debiéramos haber tenido y debemos tener la honra de llamarnos paisanos.

"Hemos vencido el día de la Virgen" dijo aquél hombre tan lleno de fé cristiana, cuando por encima de todas las adversidades y todas las iracundias, robusteció el prestigio nacional al conseguir la victoria de las tropas españolas, conducidas por él a Alhucemas.

"Quien a Dios tiene" por muy furioso que sea el embate de las olas, no ha de naufragar, es lo que dijo "Santa Teresa", porque tener a Dios, decía ella, es cumplir con el deber y si de nada remuerde la conciencia, decimos nosotros, y si tenemos fé en nosotros mismos ¿qué nos pueden importar las aguas de esos ríos rivales, mientras que no hagan más que contemplarse?

Porque si la política es una, y lo que constituye diferenciación, son las clases entre los hombres, ¿porqué el temor de una mezcla, cuando los ríos pueden seguir sus respectivas trayectorias?

¿Es que en relación con los hombres, cuando se es pensador y se posee filosofía, se puede olvidar el dicho "de que cuando se es limpio de cuerpo, también se es limpio de conducta?

¿Y si al Rey de los Cielos y de la tierra lo vendieron por treinta monedas, es que nosotros los hombres en la tiera vamos a tener siempre confianza en la justicia...?

Por esa desconfianza, el buen jugador de ajedréz ha de tener siempre en cuenta la inesperado, para contrarrestar los movimientos del adversario ya que es muy de la naturaleza humana apedrear a quienes descuellan y colocarle pedruscos en el camino, pero esos pedruscos cuando se tiene fé en la propia sabiduría, se llega a conseguir que se conviertan en peldaños en la escala de nuestra propia grandeza.

¡Hablar de desplazamiento, hablar de ambigüedades, de falta de claridad! y de otras cosas, que si no es más "que lo que ha salido a la superficie", tenemos que darle el dictado de pequeñeces, y por ello tomar una determinación, como la del Gran Maestro, cuando ya en las postrimerías de su vida, lleno de dolores el cuerpo y el alma, se marchó a Graus, eso, parece una precipitación.

Porque a nuestro juicio, lo menos "que se ha podido aconsejar", debió ser el pedir unos momentos de calma, en espera de que los votos populares corroborasen, como seguramente han han de hacer en el momento oportuno el prestigio reconocido por las conciencias colectivas de lo que es una prueba, como caso más reciente, en el acto celebrado en Madrid en el aniversario de la muerte del Marqués de Estella, en el que el público que allí concurió y toda la prensa sana, han coincidido al rendirle el tributo de admiración, rendido a nuestro ilustre paisano, de ser el valor más positivo en la actualidad para la defensa de los intereses de la nación y de la monarquía, de actuar en política, y volvemos a repetir, que es pensamiento suyo, que el fin real de la política, es la felicidad de los pueblos y por ella y con ella, la de la patria, ¿y ese hombre, de quien eso se ha dicho y que constituye ya una admiración nacional y una confianza para la patria, con su gesto nos va a hacer revivir "aquella noche triste" en que aquél gran maestro, aquél inmenso pensador, aquél enorme español que se llamaba "Costa", agraviado, asqueado como éste de la política que se desarrollaba, al decir como dijo: "yó me retiraré a los Pirineos, se refugió con sus melancolías de cuerpo y alma en aquellos riscos del Pirineo?

Nó, eso nó puede ser, porque si para ventura de España y para ironía del destino en relación con las distintas ideologías, más tarde, surgió un hombre, que desarrolló la política de Costa, PATRIA, ESCUELA Y DEFENSA, desgraciadamente aquél hombre murió y éste valor positivo se perdería y si se pierde ¿qué nos va a suceder si el milagro de la resurrección no se ha dado más que en Jesús y en Lázaro?.

Si de sabios dicen que es cambiar de opinión, aconsejadle, siquiera por amor a Cádiz, que piense y sienta en sabio.

CARLOS DERQUI.

Cádiz, Marzo 17 de 1931.

NOTA DEL DIA

Con verdadero júbilo escribimos la "Nota" de hoy, que deseamos sea precursora de otras de igual sentido: verdaderas notas "del día" en las que se recoja lo que signifique la fecha o el suceso saliente de ella; notas que sean un comentario emocional y no un alegato más, de los que tan a disgusto hemos escrito. Dios haga que se cumplan nuestros deseos y que nada ni nadie nos obligue a salir de nuestro plan.

Y la nota del día, en este primero después de la tormenta, quiere la suerte que sea un asunto sobremanera grato. Hoy hemos de dedicarla a honra de San José, Patrón de la Iglesia Universaly varón cuya vida de santidad ha encendido en los fieles, y muy especialmente entre los católicos españoles, llamas de devoción intensa y secular.

El Santo Patriarca, de bondad inefable, es un ejemplo vivo de sumisión a la voluntad divina y de plegamiento a los designios de Aquel a quien debemos total acatamiento. La vida del glorioso esposo de María, es toda ella de una serena claridad, con inefables resplandores de virtud y santidad. San José en sus dolores nos enseña que como hombre era sensible a las desventuras terrenales y que su naturaleza reaccionaba dolorosamente ante la contrariedad y la desgracia. Pero luego, en sus gozos, nos enseña cómo en todos los dolores y contrariedades podemos encontrar motivos de alegría, si conformándonos con la voluntad divina, sabemos esperar el fruto del dolor, que no es ni puede ser sino un medio de perfección o una prueba que nos envíe la Providencia para que de ella salgamos santificados y llenos de inefables consuelos.

En la vida del Santo Patriarca podríamos aprender los hombres todos que el Dios de los cristianos no es el terrible dios de muchas falsas religiones, sino el Dios infinitamente bueno que, si a veces nos envía el dolor y la contrariedad, es para que, si sabemos sufrirlo, salgamos confortados y llenos de gozo.

La vida toda, está erizada de obstáculos, contrariedades y dolores: cuanto sea apartarse del camino verdadero: cuanto sea pretender prescindir de la única Verdad, será intensificar desdichas y rigores. La solución de todas las cuestiones, no está, ni puede estar, fuera de aquellas doctrinas que Jesús predicó.

Y los hombres, las naciones y el mundo entero, no tienen otra senda de felicidad sino aquellas doctrinas, para vivir las cuales, hemos de hacernos humildes y sencillos, como fué el Casto Esposo de María, al cual pedimos hoy por la Iglesia de Cristo y por la Madre España, para que su piedad y patrocinio hagan que cese el huracán de impiedad y locura que el orgullo del hombre acarreó.

CULTOS

Santos de hoy:

San José Esposo de la Santísima Virgen.

Santos de mañana:

San Niceto, ob., y Santa Eufemia, m.

Jubileo:

En la parroquia de Santa Cruz, por el Santo Entierro.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las ocho y veinte.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Se celebraron Vísperas Solemnes de San José en la Basílica, cantándose cinco salmos de música, dirigiendo el contralto don Tomás Prieto, actuando de preste el muy ilustre señor arcipreste doctor don Mateo Gómez Díaz, asistido de los beneficiados monseñor don Rafael Aubray y el señor Ramírez Orellana.

En el coro hubo cuatro cetros, que fueron los señores canónigos don Pedro Nateras y el magistral doctor don Manuel Troitiño y los beneficiados don Lucas Varela Leña y don Francisco Contreras.

Por la tarde se cantaron Completas y Maitines y Laudes.

Hoy comenzará el coro con Prima y Tercia solemne. A ésta se organiza la procesión y lucirán los señores canónigos y Cuerpo de beneficiados pluviales blancas.

Al recogerse ésta se expondrá a la adoración de los fieles S. D. M.

A continuación la Misa, que oficiará el señor arcipreste, con los mismos vestuarios de hoy e iguales cetros.

El sermón está a cargo del canónigo don Calixto Paniagua.

Continúa la Misa, y seguidamente se canta Sexta y Nona y se hace la reserva del Santísimo.

Ha quedado completamente instalado el hermoso monumento que en la Semana Mayor figura en la Santa Iglesia Catedral.

CAPILLA DEL NAZARENO DE SANTA MARIA

Mañana viernes estará abierta la capilla desde la salida del sol hasta las nueve de la noche, para que los devotos de Nuestro Padre Jesús Nazareno puedan visitarla.

La mis ade estatuto será a las once, y por la tarde a las cinco, se rezará el santo Rosario y se cantará el Miserere por la Capilla .

Se ganan indulgencias visitando la capilla.

AVISO.—A los cofrades de Nuestro Padre Jesús Nazareno que salieron el pasado año y no han contestado aún si piensan acompañar al Titular, se les ruega lo hagan antes del sábado, pues necesitando conocer los que están conformes salir este año, para poder formar la lista urge su contestación remitiéndola al secretario Cánoves del Castillo, 13, tercero.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Esta Venerable, Real y Militar Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas, establecida en la iglesia de la Compañía de Jesús (Santiago), de esta ciudad, consagra a sus amantísimos titulares un solemne triduo, en lo sdías 20, 21 y 22 de marzo de 1931, a las siete de la tarde, estando a cargo de los sermones el elocuente orador sagrado reverendo padre don Mariano Ayala, S. J., con residencia en Sevilla.

Los cultos terminarán todas las noches con solemne Miserere.

El domingo 22 de marzo, a las once, y media de la mañana, será la función principal, en la que pronunciará el panegírico, el referido padre Ayala,

El Jubileo Circular estará en dicha iglesia los días 19, 20 21 y 22 de marzo.

HOJAS SUELTAS

Con motivo de su onomástica, enviamos hoy nuestra respetuosa y sincera felicitación a la distinguida dama doña Josefa Sanz, viuda de Rubio y a su encantadora hija, la bella y gentil señorita Josefina Rubio y Sanz; madre y hermana respectivamente, de nuestro querido compañero de Redación Don Antonio.

Celebra hoy sus días, nuestro estimado compañero en el periodismo, don José María Sanz Andreu, redactor de nuestro colega "Heraldo de San Fernando".

Felicitámosle efusivamente.

Hoy se han firmado los esponsales de la simpática señorita Pepita Bernabé, con el joven don Salvador Escarcena, empleado de la Compañía de Suministros Marítimos e Industriales, que en breve contraerá nmatrimonio.

Les damos la más cordial enhorabuena.

Además de los señores que ayer indicábamos, celebran hoy sus días los señores de Chaves, Acedo del Olmo, García Deloufeu, Gálvez García, Gálvez Ruiz, Verdugo y Acosta, Merino Martínez, Martínez Vélez, Vinuesa Maffioli, González, Agudo Sánchez, de la Cuesta, Calzada, Juliá, Sobrino, Martel Seoane, Mompell, Collantes, Villero, Serrano de la Jara, Herrera, Gómez Plana y Conte, Bueno, Prieto, Salinas, Monis y otros, a todos los cuales felicitamos efusivamente.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida señora doña Concepción Carrascosa, esposa de nuestro querido amigo el tenedor de libros de este Ayuntamiento don Antonio Velo y Cala.

Felicitamos a los señores de Velo por este nuevo regalo de la Providencia, segunda nena fruto del matrimonio

---

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro querido compañero en la Prensa, coresponsal de este diario en la vecina población de San Fernando, don José García Bozano.

Nuestra afectuosa felicitación al estimado compañero.

También celebra sus días don José de la Rosa y de la Vega, estimado convecino nuestro, a quien felicitamos muy efusivamente.

Ayer miércoles dió a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, nuestra estimada convecina, muy estimada entre nosotros, doña Ursula Cancela de Pérez Carrascosa.

Ambos gozan de perfecta salud.

A sus padres y demás familia, le envíamos nuestra enhorabuena por tan fausto suceso.

Celebra hoy sus días el pequeño José Luis Cerón Romero, hijo de nuestro amigo don Manuel.

Pasaron el día de ayer en Cádiz, procedentes de Sevilla, los señores don Agustín Sorzon, don Ramón Gil y don Manuel Guzmán.

Entre los resembarcados en Cádiz del trasatlántico "Infanta Isabel de Borbón", que llegó ayer de América del Sur, a este puerto, figuran don Manuel A. Giorla y don Luis Guillén, que proceden de Buenos Aires, el diplomático español Roberto de Sutorres; don Angel García Cordebilla y don Enrique Brien, sacerdotes, el primero francés y el segundo holandés; los religiosos Valentín Ezquerru Aznado e Isidro Flores Sánchez; don Eduardo Iglesia de Peña y familia y don Jesús Santacruz, propietarios.

Después de haber guardado cama durante un mes, con un fuerte catarro gripal, hemos tenido el gusto de saludar en la calle a nuestro estimado amigo el general de Infantería de Marina, excelentísimo señor don José Cebrián.

Mucho lo celebramos.

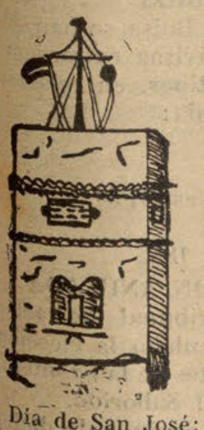
Regresaron de Santander, los conocidos industriales de esta plaza don Prudencio Alonso Sánchez y don Horacio Gutiérrez Gutiérrez, que en la estación de Fraguas se encontraron en el accidente del choque entre el tren correo y un mercancías, resultando ilesos ambos, lo que mucho celebramos.

En la estación le esperaban varios amigos y paisanos, que le dieron la enhorabuena.

En La Línea se verificó ayer el acto de firmar sus esponsales la distinguida señorita Agueda María García Romero, maestra nacional que sirve allí una Escuela de párvulos y que pertenece a una conocida familia jerezana, con el competente funcionario de Sanidad exterior D. Juan Saez.

La boda se efectuará en Jerez dentro de pocos días.

Por anticipado deseamos a los futuros esposos todo género de venturas.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Día de San José; día de los Pepes. Yo tengo muchos amigos de este nombre, solo en la imprenta, el Regente Ortiz, Barrera, Gómez Canto, González, Agudo y Gómez Fernández y aprovechando la emisión de mi radio, les ñfelicito desde esta Torre y así me ahorro algunas tarjetas. En la Redacción, al Director y a los compañeros "Verdades" y "Don Sensato" felicidades a todos. A propósito de los Pepes, hemos hablado hace un momento Narciso y yo de los centenares de ellos que dejaron en Cádiz los "tíos" de la rifa en la Velada del Parque, hace unos años; sí, "pepes" y juegos de cacerolas: Recuerdos nimios que tiene uno. Doy un recorrido por aquí cerca co nel anteojo y también viene a mi memoria otro recuerdo notable: Indudablemente yo nací predestinado a ver las cosas desde una torre, pues estoy observando ahcra mismo la chimenea de la Fábrica de Servicios Eléctricos en la Plaza de Argüelles. Esa chimenea, allá por los años 1902 o 1903 la veía yo crecer día por día cuando la estaban levantado. Era yo entonces monaguillo en la Iglesia de San Francisco y desde el campanario me entretenía viendo trabajar a los albañiles que, ladrillo a ladrillo, la construyeron; y si mal no recuerdo conté en aquella fecha hasta trece mil ladrillos. Ahora, días pasados, han sacado de la fábrica, máquinas, calderas y hornos, por lo que la dicha chimenea viene a quedar allí para hacer el mismo servicio que un sombrero al hombre que le cortan la cabeza. Se vendieron, como digo, calderas, hornos y mucho "jierro" en pesetas 90.000 y con los trece millares de la ladrillos de la chimeneita, ya podían hacer aunque solo fuera la primera casa barata de las que tanto se habló; y las casas baratas las harán en Cádiz muy pronto... si, enseguidita; en cuanto esté terminada de arreglar la Audiencia.

Lo que ahora va a resultar es, con aquella chimenea de "pega", que cualquiera que la vea, se creerá que aquello es una gran fábrica y yo a todo el que pregunte le voy a decir: Si señor. esa chimenea corresponde a una fábrica de materiales de construcción y en ella se hacen los que han de servir para el primer grupo de casas baratas, para la Audiencia nueva y para el coche celular, que por lo visto todo quedó en agua de cerrajas.

ALL.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Tendrán lugar para señoras y señoritas del Magisterio, en la capilla privada de María Reparadora, Benjumeda número 29.

Serán dirigidos por un reverendo padre de la Compañía de Jesús.

Empezarán el Viernes de Dolores, a las cinco y media de la tarde.

El miércoles santo, será la Comunión y Plática final.

Nota. –Todos los días habrá una distribución a las cinco y meda de la tarde, a la que podrán asistir las maestras ocupadas en las clases.

Las que deseen quedarse internas deben avisar con anticipación.

El domingo, día 22, tendrá lugar la Misa mensual, a las ocho y media.

EN EL AYUNTAMIENTO

- Reunión extraordinaria del Pleno -

El espíritu de justicia y equidad—que nos ha inspirado en ocasiones alguna leve crítica o reparo a la actuación del alcalde, ha de inspirarnos en el día de hoy un elogio sincero por lo acaecido en la jornada de ayer.

El pleito del Decano de los médicos había logrado despertar el interés de todos. Lo ocurrido en el último pleno hacía sospechar que la sesión de ayer fuese borrascosa y lamentable. Sin embargo, el alcalde, dándose exacta cuenta de lo que a todos convenía, hizo, con su determinación, que la sesión trancurriese felicísima y que el resultado de la misma causase satisfacción a todos.

Mucho nos congratulamos de ello, y no queremos que falte nuestra felicitación al Ayuntamiento todo, y al alcalde Presidente, que ayer, seguramente, al triunfar de sí mismo, obtuvo el más estimable y noble de los triunfos.

* * *

Bajo la presidencia del alcalde, excelentísimo señor don Ramón de Carranza, se reunió ayer tarde en sesión extraordinaria el Pleno Municipal, con asistencia de los señores Muñoz Beato, Fernández Abad, Fuente Villarrica, Carranza, Beltrami, Márquez, Abella, Puga, Reina, Merino, Maure, Paredes, Mexía, Millán, Viesca, Díaz Pérez, Esquivel, González de Peredo, Treviño, Campe, Gracia, Ruiz Carballo, marqués de la Vega de Sagra, Gámez de las Cuevas, Freire, Andreu, Hoyos, Cortés, Fuentes Pedroso, Fuentes Brea y Viesca.

De secretario actúa el que lo es de la corporación, señor Domínguez de Cepeda.

El orden del día para esta sesión, es el siguiente:

Actas de las dos últimas sesiones.

Habilitaciones de créditos en el presupuesto ordinario de 1931, con cargo al superavit de 1930.

Transferencias de créditos en el presupuesto extraordinario de 1929 y sucesivos.

Expediente instruído con motivo de las obras de saneamiento, complementarias a las ya ejecutadas en la playa de la Victoria.

Expuesto de la Alcaldía sobre el punto doce del acta de la sesión celebrada por el Pleno el 11 del que rige.

Después de leídas y aprobadas las actas de las dos últimas sesiones y ante sde pasar a tratar del orden del día, el teniente de alcalde don José León de Carranza pide la palabra, que le es concedida, diciendo que en virtud de una real orden reciente y si el Pleno aprueba los puntos señalados en la orden del día con los números 2, 3, y 4, han de pasar seguidamente al señor Gobernador civil, para que esta autoridad les dé su aprobación.

Expone la importancia y trascendencia de los asuntos a que se refieren los puntos segundo, tercero y cuarto del orden del día y su conveniencia de que sean resueltos antes de que entre el nuevo Ayuntamiento y también para que no se interrumpan las obras en ejecución. Por esto pide a todos los señores concejales concedan su aprobación a los referidos asuntos.

Dice el señor alcalde que ya la primera autoridad conoce esta cuestión y que es de trámite que se pase a aquélla para su aprobación.

Puestos a votación los tres puntos se aprueban por 21 votos, salvando los suyos los señores Muñoz, Fuente, Pedroso, Treviño, Gámez de las Cuevas, Andreu, Cortés y Freire.

Al ir a discutir el punto quinto, el señor Beltrami pide la palabra para una cuestión previa.

Empieza este tenientee de alcalde, diciendoque indudablemente el pueblo de Cádiz reconoce y reconocerá que nuestro alcalde y los amigos que le acompañanon durante las distintas etapas de gobierno, no hicieron otra cosa que procurar el bien de Cádiz.

No faltaron—dice—quienes afirmaron que los concejales venían a las sesiones sin voluntad, a hacer lo que el alcalde dijese y no era así, sino que venían a defender los intereses de Cádiz, y por eso votaban unánimenmente y sin discusión, por que la marcha rápida de los asuntos y el bien de la ciudad así lo exigían.

Asegura el señor Beltrami, que después se tropezó con algunos asuntos de dificultades insuperables, tales como el de personal que originaba muchas discusiones, y para evitar que éstas entorpeciesen la buena marcha de las cuestiones, se quiso que desapareciesen.

Dice que nunca faltó al señor alcalde la asistencia de sus amigos siempre unánime.

Se refiere al nombramiento de jefe del Cuerpo Médico Municipal, que se trató en la penúltima sesión del Pleno, y dice que habló allí de la manera de dar satisfacción a todos, llevando así la pacificación a los espíritus.

En este asunto particular del recurso contra la resolución dictada por el Tribunal contencioso- administrativo provincial—dice el señor Beltrami—sabe el alcalde que si de ello dependiese su gobernar y él quisiera, todos estaríamos a su lado.

Hace unos instantes así se lo manifesté haciéndole saber que si de ello dependiera la vida de la ciudad con él estaríamos.

El señor alcalde fué el primero en reconocer que no dependía de ese asunto el bien de Cádiz, y manifestó que hablando de esta cuestión con el entonces Delegado de Beneficencia y Sanidad, éste le indicó que si lo hacía por defender su obra, no le preocupase, pues por encima de ella estaban los intereses de la Corporación.

Yo intervine—sigue hablando el señor Beltrami—haciendo ver al señor alcalde que no debía darse la batalla retirando el proyecto, dando con ello una prueba más de su amor a Cádiz.

El señor Muñoz Beato promete ser breve, porque ya la proposición del señor Beltrami habló de la caballerosidad del señor alcalde.

Asegura que siempre guardó un gran afecto personal para el señor alcalde, a quien cree que se le informó mal.

Recogiendo palabras del señor Beltrami, dice que en efecto, el asunto de que se trata no es de gran importancia para Cádiz, pero de importancia siempre, porque se trata de defender los intereses de los funcionarios y del respeto a las leyes.

Después de expresar de nuevo su fe en la caballerosidad del señor alcalde, termina agradeciendo las palabras del señor Beltrami y se congratula de que este asunto se haya resuelto de manera tan satisfactoria.

El señor alcalde anuncia que va a pronunciar solamente breves palabras.

Declara que en la sesión penúltima del pleno, desconocía hasta segundos antes de penetrar en el salón, que la minoría y algunos de la mayoría iban a votar por la aceptación del fallo de la Audiencia de Cádiz.

Cuando el señor Muñoz dijo que debían votar con arreglo a su conciencia, me pareció bien; pro no creí que más de dos o tres votos fuesen contrarios a lo que yo opinaba. En fin, de lo ocurrido entonces, ya no hay que hablar.

Ahora quise saber cómo pensaban mis amigos en este asunto y los reuní en mi despacho, sabiendo por sus propias manifestaciones que si venían a votar lo harían solamente por afecto hacia mí y por no deshacer la mayoría, pero contra su voluntad.

En esta situación y comprendiendo que admitiendo esa deferencia de mis amigos, además de obligarles a votar contra su modo de pensar, iba a deshacer la mayoría, accedí a lo que ellos deseaban, pero afirmando que yo votaría como la sesión pasada.

Entonces mis amigos dijeron que deseaban unanimidad absoluta, votando yo con ells, y aquí estoy dispuesto a complacerles, deseando, por consiguiente, que el acuerdo se tome por unanimidad.

Estas palabras de la presidencia fueron acogidas con prolongados aplausos, que cortó el señor Carranza agitando la campanilla, y dando por terminada la sesión.

Asociación de Padres de Familia del Colegio de San Miguel Arcangel

Siendo un deber de todo asociado, el concurrir con puntualidad a todos los actos que se les invita al objeto de compenetrarse de la situación de la misma y aportar su criterio personal a cualquier asunto que se lleve a la práctica, ahora hay otro motivo de gran interés para todos o sea la de festejar la fiesta de nuestro Patrón el Patriarca San José, a la que todos debemos concurrir sin objección alguna, puesto que los señores que componen la Junta directiva han estudiado el día y forma para que todos, o su mayoría sean partícipes de los actos, los cuales serán los siguientes:

Dicha festividad, se celebrará el próximo domingo 22 con el siguiente programa:

A las nueve en punto, se celebrará en el Colegio de San Miguel, donde pertenecemos, comunión general que administrará el capellán de la Casa don Camilo García, y acto seguido se les obsequiará a todos los que asistan con un desayuno.

A las diez, se celebrará en dicha capilla solemne función estando la parte de canto a cargo de la Schola del Colegio.

Antes de la hora de la función, se encontrarán en sus respectivas clases todos los niños que allí se educan, los cuales serán obsequiados por los señores de la directiva, profesores y personas que asistan, acto verdaderamente emocionante de presenciar las alegrías que los pequeños reciben en esos momentos y que ese día todo padre que tenga allí a su hijo, debe ser partícipe en esos momentos de expansión para todos.

Por todo lo expuesto ,los señores de la Junta de esta simpática Asociación, ruegan encarecidamente a todos los señores asociados asistan a las horas indicadas para lo cual recibirán aviso de invitación con tal fin.

Cádiz 19 de marzo de 1931.—LA DIRECTIVA.

Quinta Asamblea Nacional de Antiguos Alumnos Salesianos que se celebrará, Dios mediante, en Sevilla, del 24 al 26 de Abril de 1931

Acordada esta Asamblea como uno de los actos con que han de ser solemnizadas nuestras BODAS DE ORO, y anunciada en su número de Septiembre por la Revista Nacional de los Antiguos Alumnos "DON BOSCO en ESPAÑA", va a tener espléndida realización en la capital de Andalucía, casi contemporáneamente con su Feria de primavera, tan famosa, tan típica y de tan irresistible atractivo.

Flores, luz, alegría y derroches del más sano y difusivo optimismo serán, pues el marco de nuestra Quinta asamblea, marco sugestivo y evocador que mete en el alma las más halagüeñas promesas.

Con esta circular se envían las cuestiones a tratar en tres diversas PONENCIAS. Queda nombrada una Junta organizadora integrada por el reverendo señor don José María Manfredini, Inspector de la Bética, don Salvador Rosés, Director de la Casa de Sevilla, don Sebastián Pastor, Director de la de Utrera, don Maximino Gallego, Secretario inspectorial, don Angel García de Vinuesa, ingeniero y Presidente de la Federación nacional de Antiguos Alumnos, don Antonio Ortiz, Presidente de la Asociación de Sevilla, don Joaquín Sierra, S. S., don Javier Monteo, S. S., don Servando Delgado, Pbro., don Manuel Pérez Díaz, abogado, don Rafael Rojano, abogado, don Romualdo Jiménez, arquitecto, don Hermenegildo Gutiérrez abogado, don Adolfo Guéllar, abogado don Manuel Ramos, abogado y don Antonio Mantero, médico militar.

Todo lo concerniente a Programa y Reglamento paar el buen orden, eficacia y solemnidad de la Asamblea, será objeto de otra circular inmediata: lo que de momento interesa es que todos los Salesianos y Antiguos Alumnos conozcan el lugar y fecha en que se realizará y los asuntos que han de estudiarse, a fin de que con tiempo puedan disponerse a intervenir.

Para cuantos amamos el triunfo de los ideales salesianos es muy doloroso tener que comprobar que, a jesar de la enorme y meritísima labor, realizada en Asambleas anteriores, la vida de las Asociaciones de Antiguos Alumnos aún no ha alcanzado el desarrollo y prosperidad que podía esperarse de tantas y tan generosas energías como en organizarla y desenvolverla se han prodigado.

Esto revela la existencia de causas retardatarias y obstáculos que entorpecen y acaso paralizan la marcha de nuestras Asociaciones y debe ser empeño especial de esta Quinta Asamblea descubrilos y removerlos para que lleguen a ser plena realidad los deseos que acerca de ellas demuestran de continuo y con la más cariñosa insistencia nuestros buenos y amadísimos Superiores.

Para conseguirlo se convoca, pues, esta Asamblea con la aprobación entusiasta del tercer Sucesor de don Bosco, el Rvmo. Sr. Don Felipe María Rinaldi, que de antemano la bendice y con el beneplácito del Santo Padre y de nuestros amadísimos Prelados que tanto se desvelan por unir y federar a todas las Juventudes Católicas y lanzarlas a la defensa ardiente y generosa de los supremos intereses de la Religión y de la Patria que en España marchan indisolublemente unidos.

¡A Sevilla, pues, Antiguos Alumnos Salesianos! Inscribíos todos como socios de la Quinta Asamblea Nacional.

¡A Sevilla! La ciudad buena y acogedora, la ciudad bellísima de la Inmaculada.

¡A Sevilla, para conoceros mejor y reforzar vuestros vínculos y comunicar nueva y floreciente vida a vuestras Asociaciones!

¡A Sevilla, para grabara con letras de oro el AÑO JUBILAR de los Salesianos en España!

¡A Sevilla, por la Patria y por don Bosco!

Febrero de 1931.

José Calasanz, Inspector de la Tarraconense.—José María Manfredini, Inspecior de la Bética.—Marcelino Olaechea, Inspector de la Céltica.—Angel García de Vinuesa, Presidente de la Federación Nacional de Antiguos Alumnos.

PONENCIAS

Ponencia Primera.—Organización de los Antiguos Alumnos.—Estudio escueto de las siguientes cuestiones:

Medios para lograr la total inscripción de los alumnos en las Asociaciones.

Situación de las mismas ante el Registro del Gobierno Civil.

Intervención en las juntas del Director de la casa o de su delegado.

Cláusulas que se estimarían esenciales en los Reglamentos de todas las Asociaciones.

Qué pensar de la conveniencia de los Secretarios Regionales.

Encargado Inspectoial y Nacional de las Asociaciones.

Catálogo y fichero de los antiguos Alumnos.

Elección del Secretariado Nacional. Su sede y Revista.

Ponencia Segunda.—Sobre la Piedad.

Prácticas colectivas de los antiguos Alumnos y su obligatoriedad (Misa de precepto). — Ejercicio de la buena muerte.—y comunión mensual.—Ejercicios Espirituales abiertos o cerrados.—Archicofradía de María Auxiliadora y Pía Unión de Cooperadores).

Conveniencia de un Manual de Piedad propio (contenido y presentación).—Grupos llamados de Evangelio.

Compañías piadosas.

Conocimiento y propaganda de la Vida y Obras del Beato Juan Bosco.

Ponencia Tercera. — Acción Religioso-Social.

En las Casas Salesianas, COMO COOPERADORES.

En los Oratorios Festivos, COMO CATEQUISTAS Y AUXILIARES.

En la Parroquia.

En la Prensa.

En las obras misionales.

En el fomento de vocaciones sacerdotales y religiosas.

En el socorro y apoyo mutuo (MUTUALIDADES Y BOLSA DEL TRABAJO).

Se encargará de la primera ponencia el Secretariado Regional Bético.

De la segunda el Secretariado Regional Tarraconense y

De la tercera el Secretariado Regional Céltico.

El que a cada Inspectoria se le asigne el estudio de una Ponencia determinada, no quiere decir que dicho estudio deba ser exclusivo. Procuren pues todas las Asociaciones examinar en su integridad este cuestionario que habrá de servir de pauta a las deliberaciones de la Asamblea y relactar Memorias claras, concisas y sencillamente escritas que se condensarán en Conclusiones y se enviarán al señor Secretario de la Junta Oganizadora (Sevilla, María Auxiliadora, 18), antes del día 10 de Abril.

Cada socio puede enviar además particularmente las propuestas que estime de interés para la Asamblea y la Comisión encargada de su examen determinará si debe o no tomarse en consideración.

Facultad de Medicina de Cádiz

CURSO DE 1930 A 1931

Desde el día primero del proóximo mes de Abril, quedará abierto el plazo de matrícula no oficial, para los señores alumnos que aspiren dar validez académica en esta Facultad a los estudios que se cursan en la misma, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Antes de formalizar la matrícula deberá todo alumno, ya sea de Medicina como de Practicantes o Matronas, de proveerse del carnet de Identidad Escolar, a cuyo efecto tendrá que presentar tres fotografías por 6 por 9, llenando al propio tiempo el impreso que se facilitará en la Secretaría, y abonar 5 pesetas. Los que ya estén en posesión del mismo, lo presentarán y abonarán una peseta del visado.

Segunda. No podrán formalizar matrícula al primer curso de la Licenciatura, si la revalida de Bachiller Universitario, la hubieran efectuado en el presente curso académico.

Tercera. Los que anterioridad hayan cursado, sus estudios en otros Centros, no podrán sufrir examen en este, por lo que la matrícula que formalizaren será condicional.

Cuarta.—Es requisito para poder examinarse de las asignaturas del tercer curso (plan antiguo) justificar en esta Secretaría, mediante certificado académico oficial, que tiene aprobado un curso de Alemán en un Centro oficial.

Quinta. Los alumnos que soliciten matrícula en el primer curso, tendrán que presentar los documentos siguientes: Partida de nacimiento del Registro Civil (legalizada y legitimada) siendo la edad requeridad para comenzar la carrera la de 16 años cumplidos; Título de Bachiller para tomar razón del mismo que le será devuelto; Certificado de estar vacunado.

Sexta. Los derechos por cada asignatura son los siguientes: En papel de pagos al Estado, 16'25; En metálico, 16'25; Derechos de Patronato, 7'50; Derechos de prácticas, 8'35 (para los que no las tuvieren abonadas), y 3 timbres de 0'15.

Enseñanzas de Practicantes y Matronas

Los alumnos de estas enseñanzas que deseen matricularse al primer curso de la carrera, deberán presentar:

Instancia dirigida al Muy Ilustre Señor Decano, cuyo impreso se facilitará en la Secretaría, reintegrada con póliza de 1'20 pesetas.

Partida de nacimiento legalizada y legitimada.

Título de Bachiller Elemental.

Certificado de vacuna.

Certificado de Practicas.

En metálico, 37'65 pesetas.

Para los del segundo curso: Instancia: certificado de practicas, y en metálico igual cantidad.

Todos los alumnos que aspiren a cualquier examen, quedarán sometidos a la autoridad y disciplinas académicas, en todos los casos que tengan relación con los actos que se verifiquen.

Las horas de matrícula serán todos los días laborables de 11 a 12 de la mañana del día primero al treinta de Abril próximo, terminando el expresado el expresado día 30 a las doce de la mañana.

Los alumnos de cualquier enseñanza que aspiren a la matrícula gratuita, por carecer de recursos, deberán solicitarlo del Muy Ilustre Sr. Decano de esta Facultad, dentro de la primera quincena de Abril próximo, acompañando a la instancia certificado que acredite que carece de recursos expedido por el Ayuntamiento de su naturaleza; otro de la Diputación que acredite no percibe sueldo alguno, y otro del Catastro de no tener bienes amillarados.

Cádiz 15 de Marzo de 1931.—El Secretario de la Facultad, Dr. Carreras. V.° B.° El Decano, Dr. Lavín.

Se fugaron del Manicomio

Ayer tarde, próximamente a la una un numeroso grupo de gente corría por la calle Sagasta, en dirección al centro de la ciudad, al parecer persiguiendo a un individuo.

Pudimos informarnos de que se trataba de que en un descuido se habían fugado del Manicomio Provincial dos individuos allí recluidos, por padecer ataques de enagenación mental, llamados Antonio Castillo Salguero y Miguel López de Soria.

Dichos locos se encontraban a dicha hora en el patio del establecimiento,, y saltaron por una de las tapias emprendiendo la huída.

El Castillo Salguero, que es, según nos dicen, un conocido ratero, hace pocos días estaba recluido, no así el López de Soria, que llevaba unos tres años.

Los locos siguieron su huída por la calle Prim hasta el Barrio de Santa María.

Por fin, fueron detenidos y reducidos a la obediencia por el personal del Manicomio y la guardia municipal.

Es de elogiar el celo y actividad de los que intervinieron en la captura de los fugados, puesto que una hora después de la huida estaban reintegrados al Manicomio.

Por teléfono

UNA NOTA DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—En la Casa del Pueblo han facilitado esta mañana una nota en la que se dice que reunidos los Comités ejecutivos de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, acordaron por unanimidad manifestar al Gobierno que se unen al deseo de España entera de que no se ejecute la sentencia de pena de muerte impuesta en Jaca al capitán Cediles, así como también pedir que se conceda con urgencia una amplia amnistía a los procesados civiles y militares con motivo de los sucesos políticos.

En la nota se añade que han acordado también aconsejar a las organizaciones obreras y a la opinión pública que se dirijan al Gobierno en iguales términos.

La nota termina expresando que de no accederse a estas peticiones se adoptarán en caso necesario los acuerdos que reclamen las circunstancias.

También han facilitado en la Casa del Pueblo una copia de la exposición que se dirije al Jefe del Gobierno, en cumplimiento del acuerdo adoptado, y en la cual se dice que es necesario que no se derrame una sola gato de sangre más, que contribuiría a aumentar la excitación en que se encuentra el país, tan necesitado de tranquilidad y sosiego.

Firman la exposición al Gobierno los comités dee ambas entidades.

CAMBIOS

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos, en relación con nuestra moneda:

Libras, 46'50.
Dólares, 9'54.
Francos franceses, 37'50.
Liras, 50'20.
Francos suizos, 185.

UNA ELECCION ANULADA

Málaga.—El Tribunal de actas protestadas ha anulado la elección del alcalde de Cortes de la Frontera, don Francisco Gil Saborido.

Numerosisimos vecinos de dicho pueblo se han dirigido a la primera autoridad civil de la provincia, pidiendo también su incapacidad como edil por razones muy justificadas.

MONTES JOVELLAR

Málaga.—Ha llegado a esta el exministro de Gracia y Justicia, don Joaquín Montes Jovellar.

Su estancia en esta capital coincidirá con la iniciación de los trabajos de propaganda del nuevo partido "Centro Constitucional".

COMIDAS DIPLOMATICAS

Madrid.—Muy en breve, el conde de Romanones comenzará a dar comidas diplomáticas en su palacio de la Castellana.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

EL CONDE DE ROMANONES HABLA CON LOS PERIODISTAS.- CONVERSACION SOBRE LA CENSURA .- EL INDULTO DEL CAPITAN SEDILES. - OTROS EXTREMOS

Madrid.—El ministro de Estado, conde de Romanones, salió de su despacho del Ministerio, a las diez menos cuarto de la noche.

Saludó a los periodistas que le aguardaban expresándose en los siguientes términos:

—La noticia más saliente del día es el indulto del Capitán Sediles, que fué acordado por unanimidad en el Consejo de ministros de anoche y que el Rey firmará con el mayor gusto.

—Ahora estamos con los preparativos para emprender por tercera vez, la conferencia con Francia sobre relaciones comerciales, que acaso reanude en la semana próxima.

Un peridoista dijo al ministro de Estado que el próximo viernes se celebraría el Consejo de Guerra para juzgar a los procesados por firmar el manifiesto revolucionario del próximo pasado mes de diciembre, y que las sesiones de dicho Consejo continuarían sin interrupción hasta la madrugada de domingo.

—Si; el viernes será el Consejo de Guerra—dijo el conde— y ahora a esperar los fallos, que todo llegará.

Otro periodista le hizo notar que para entonces ya estaría levantada la censura.

—Si; seguramente—contestó el conde de Romanones..

Otro periodista le hizo notar al conde que si anoche la censura no hubiera impedido la publicación de la noticia relativa al indulto de Sediles, se hubieran evitado hoy los incidentes ocurridos en Madrid, Santiago de Compostela y otras poblaciones.

El conde de Romanones contestó a la alusión:

—Eso tiene una explicación, que voy a dar a ustedes.

Yo no sabía lo de la sentencia ni tampoco el Gobierno, hasta que ustedes nos lo dijeron al salir del Consejo de ministros. Había entonces que comunicarlo al Rey y al mismo tiempo proponerle la concesión del indulto.

—El presidente del Consejo de ministros telefoneó todo ello anoche mismo al Monarca, y hasta esta mañana no se recibió la contestación del soberano, accediendo a ejercitar la regia prerrogativa, y entonces fué cuando el almirante Aznar se apresuró a comunicarlo a la Prensa.

Después el conde, refiriéndose a la censura, dijo:

—¿Qué más quieren ustedes? Si se quejan es sin razón, pues la censura de hecho no existe y subsiste sólo en derecho.

Un periodista dijo al conde:

—Realmente anoche el almirante Aznar dejó entrever en su conversación con los periodistas que el Gobierno estaba inclinado a proponer al Rey la gracia del indulto.

—¿Qué más querían ustedes que dijero?—dijo el conde. El general Aznar ha procedido con gran prudencia y discreción en este asunto.

Los periodistas preguntaron al conde si había habido en el círculo liberal alguna reunión.

El conde de Romanones contestó afirmativamente, expresando que creía que era para proceder a la proclamación de candidatos; pero que él no había ido ni sabía nada de eso, porque como ya tenía anunciado, era su propósito no intervenir para nada en cuestiones electorales.

HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA EN TODA ESPAÑA

Madrid.—El ministro de la Gobernación marqués de Hoyos, habló con los periodistas, manifestándoles que las noticias recibidas acusaban tranquilidad absoluta en toda España.

Los periodistas preguntáronle si relacionado con la proximidad de las elecciones muniicpales saldria en la Gaceta alguna disposición ministerial.

—Si;—dijo el marqués de Hoyos—. Mañana se publicará una real orden recordando a los Gobernadores civiles todo lo legislado en la materia y que se encuentra vigente, para que los Gobernadores puedan proceder a redactar los textos de la disposición que el día 22 se ha de publicar en el Boletín Oficial extraordinario en todas las provincias.

EL MINISTRO DE MARINA A CARTAGENA

Madrid.—El ministro de Marina esta noche ha salido en automóvil para Cartagena, donde permanecerá hasta el sábado, en que regersará a Madrid, para asistir al próximo Consejo de ministros.

EL PRESIDENTE EN EL AYUNTAMIENTO

Madrid.— El presidente del Consejo de ministros almirante Aznar, estuvo esta tarde en el Ayuntamiento, con el fin de asistir a una reunión de la Sociedad Tiro Nacional de España.

Después de la Casa Consistorial se trasladó a la Asociación de Cultura musical, para presidir una reunión de la misma.

REGRESO DEL GENERAL BERENGUER

Madrid.—El general Berenguer ministro del Ejército, llegó esta tarde en automóvil a Madrid, procedente de Granada, acompañado de su hija y del ayudante teniente coronel Sánchez Delgado.

LA MANIFESTACION DE ZARAGOZA PARA PEDIR EL INDULTO DE SEDILES. - ALGUNOS INCIDENTES

Zaragoza.—En la manifestación de estudiantes y obreros que se formó esta mañana para pedir el indulto del capitán Sediles, ocurrieron algunos lamentabels incidentes al llegar a la plaza del Pilar, frente al cuartel de la Guardia de Seguridad.

Aun cuando no se tienen noticias exactas de lo ocurrido, dícese que un estudiante subióse a un banco de los existentes en aquella plaza, dirigiendo la palabra a la multitud y rogándole guardaran un minuto de silencio para que la Virgen del Pilar influyera en el ánimo del Gobierno para la concesión del indulto.

El publico ovacionó al estudiante, dándose numerosos vivas, que fueron contestados con voces de otra índole, produciéndose entonces gran confusión con sustos, carreras ,desmayos, etcétera.

Varias personas resultaron contusionadas, teniendo que ser asistidas en las casas de socorro más próximas.

Uno de los contusos es el significado republicano Van, amigo del señor Lerroux.

Se organizó otra manifestación de protesta por lo ocurrido que se dirigió al Gobierno civil y una comisión subió a informar a la primera autorida de la provincia.

La manifestación tuvo un jubiloso final, pues cuando los manifestantes regresaron de ver al Gobernador, manifestaron a los que esperaban que el Rey acababa de conceder el indulto del capitán Sediles.

La noticia fué acogida con enorme satisfacción, dándose numerosos vivas y disolviéndose pacificamente la multitud.

LA MANIFESTACION DE SANTIAGO DE COMPOSTELA. - LAS CONCLUSIONES ACORDADAS

Santiago de Compostela.—A las doce y media de la mañana subieron al despacho de la alcaldía, representantes del Círculo Republicano, Agrupación Socialista y otras sociedades obreras, que fueron recibidas por el alcalde, don Felipe Gil, el que manifestó que acababa de tomar posesión del cargo.

El jefe de la Comisión que le visitaba le pidió permiso para celebrar una manifestación, contestando el alcalde que el Gobernador no lo había concedido.

Entonces los manifestantes decidieron hablar telefónicamente con el Gobernador civil, como así lo hicieron, contestándoles éste que el ministro de la Gobernación había dado órdenes para que no se consintieran manifestaciones, y que la resolución de ello correspondía al alcalde de Santiago.

Entonces los comisionados decidiero volver al Ayuntamiento, pero les cortó el paso la policía que los detuvo.

Los comisionados les hicieron presente que iban a hablar con el alcalde de parte del Gobernador civil de la provincia, y entonces s les puso en libertad.

Los comisionados conferenciaron con el alcalde, entregándole las conclusiones para que fueran elevadas al Gobierno.

Las conclusiones piden el indulto de Sediles, la abolición de la pena de muerte, la amnistía general para toda clase de presos políticos, sociales y gubernativos, y también se hace constar la protesta porque don Felipe Gil, que se retiró de la alcaldía para organizar la lucha electoral, haya vuelto a tomar posesión de la misma.

Poco antes del medio día se organizó una manifeestación pacífica.

EN LA MANIFESTACION DE ZARAGOZA FIGURABAN MUCHOS OBREROS Y MAS DE DOS MIL ESTUDIANTES. - CERRO EL COMERCIO Y PARO EL SERVICIO DE TAXIMETROS. AYER TARDE NO ENTRARON AL TRABAJO LOS OBRROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION. - OTROS VARIOS DETALLES

Zaragoza.—Esta mañana una comisión de epresentantes de las izquierdas, de la Unión General de Trabajadores, y de la Confederación General del Trabajo, estuvieron en la Capitanía general y en el gobierno civil, para pedir el indulto del capitán Sediles.

El Capitán general dijo a los comisionados que el Consejo de Guerra tenía que transmitirle la sentencia y que entonces sería estudiada por el auditor de la Capitanía General.

Dos mil estudiantes a los que se sumaron numerosos obreros de todas las clases sociales, organizaron una manifestación llevando un cartel que decía: "Los estudiantes piden el indulto del capitán Sediles", recorrió el paseo de la Independencia, el Coso, las calles de Cerdán Moredo, Plaza del Pilar y otras.

La manifestación había partido de la Facultad de Medicina.

Al llegar a la plaza del Pilar, los manifestantes guardaron dos minutos de silencio a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, fusilados en Jaca.

Se dieron vivas a la libertad y a la Justicia.

Al llegar a la plaza de Aragón, una comisión de catedráticos y alumnos y otras personalidades de la ciudad, subió al gobierno civil, para que se telegrafiara al Gobierno pidiéndole el indulto del capitán Sediles.

El Gobernador les comunicó la grata noticia de que el Rey acababa de conceder la gracia de indulto que se pedía.

Los comisionados pidieron al gobernador la libertad de los detenidos gubernativamente y dicha autoridad accedió a ello.

festantes de sus gestiones, estos en-

La comisión dió cuenta a los manitonces se disolvieron pacificamente.

Los periódicos colocaron grandes pizarras dando a conocer la noticia, formándose grandes grupos delante de aquellas.

Antes de la manifestación, paró todo el servicio de taximetros y cerró todo el comercio.

Estatarde no han entrado al trabajo los obreros del ramo de construcción.

LA NOTICIA DEL INDULTO DEL CAPITAN SEDILES EN MADRID

Madrid.—A primera hora de la mañana, circuló por Madrid causando en todas partes extraordinario júbilo la noticia de que el Rey había accedido a la petición del Gobierno de qut se indultara al capitán Sediles, condenado a muerte por el Consejo de Guerra que ha juzgado los sucesos revolucionarios de Jaca.

El Rey había autorizado la firma del decreto correspondiente desde la Embajada de España en Londres.

La creencia de los días anteriores había sido que la sentencia vendría al Consejo Supremo de Guerra y Marina, por tratarse de una pena de muerte, pero se trataba de un error, porque el Código de Justicia Militar señala que cuando la sentencia es por delito de alta rebelión o sedición militar entonces la sentencia puede ser ejecutada, sin que venga al Consejo Supremo de Guerra y Marina y sin que se comunique siquiera al gobierno, una vez que sea aprobada por el capitán general de la región.

ALCALA ZAMORA SE ENCUENTRA ENFERMO

Madrid.—Se encuentra en cama el exministro preso en la Cárcel Modelo don Niceto Alcalá Zamora.

Como también se encuentra enfermo el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Burguete se dice que acaso ello influya en la fecha para la celebración del Consejo de Guerra que pudiera ser se aplazara más allá del viernes para cuya fecha estaba señalado.

LOS FERROVIARIOS QUERIAN ORGANIZAR UNA MANIFESTACION

Madrid.—Los obreros ferroviarios, pensaron organizar una manifestación e ir a estacionarse frente a la presidencia del Consejo de Ministros para pedir el indulto de Sediles y la libertad de tdos los presos políticos.

A las cinco y media comenzaron a estacionarse grupos deobreros en los alrededores de Recoletos, que fueron disueltos pero se rehicieron junto a la Biblioteca Nacional.

Los manifestantes fueron disueltos por la fuerza pública sin que ocurrieran incidentes.

LO QUE DICEN VARIOS MINISTROS

Madrid.—Los Ministros de Gracia y Justicia y Trabajo, manifestaron a los periodistas al conocer la noticia de que el Rey había accedido a la petición de indulto para el capitán Sediles, que la propuesta de aconsejarlo así el Rey había sido adoptada por unanimidad en el Consejo de Ministros de anoche.

Más tarde, el almirante Aznar comunicó con el Rey el que participaba de iguales sentimientos de piedad.

El Rey conferenció con el almirante Aznar esta mañana autorizándole para ya firma del oportuno decreto.

EL MINISTRO DE FOMENTO HABLA CON LOS INFORMADORES

Madrid.—El ministro de Fomento, al recibir esta tarde a los periodistas, les hizo idénticas manifestaciones a las expresadas por el ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto.

También les dijo que el Presidente del Consejo de ministros al recibir la noticia de que el rey accedía al indulto, dió órdenes inmediatamente a Jaca para que el reo no fuera puesto en capilla.

LOS MAURISTAS DE BARCELONA

Barcelona.- -Esta tarde se han reunido los elementos mauristas para tratar de su actuación en las próximas elecciones.

El presidente don Alberto Nadal, dió cuenta de las gestiones realizadas cerca de la Liga regionalista para ir conjuntamente a las elecciones, pero parece ser que estas gestiones no dieron el resultado que se esperaba, porque la mayoría estimó que debían ir los mauristas solos.

No ha recaído acuerdo hasta que no se reciban las noticias q uetiene que enviar el exiministro señor Goicoechea.

DETENIDOS EN MADRID

Madrid.—Esta mañana con motivo de los incidente sescolares que se produjeron, fueron detenidos varios jóvenes que daban gritos subevrsivos y desobedecían las órdenes de la policía.

Después de prestar declaración fueron puestos en libertad.

LA PENSION A LA VIUDA DE GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministereio de la Guerra", publica una relación de las viudas y huérfanos de militares, que tienen derecho al percibo de pensiones y mesadas de supervivencia.

Entre las primeras figura doña Carolina Carabia, viuda del capitán don Angel García Hernández, fusilado por los sucesos de Jaca.

Se le concede la pensión anual de 1.500 pesetas, que empezará a percibir con fecha de 15 de diciembre del año 1930.

La citada relación ha sido enviada a su cumplimiento por la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había recibido a una Comisión de estudiantes de Derecho y Filosofía y Letras, que le habían pedido permiso para una manifestación a fin de pedir el indulto del capitán Sediles.

También había recibido al presidente de la Junta de Acción Nobiliaria, vizconde de Cuba, al doctor don Florestán Aguilar, y a una Comisión de propietarios de balnearios, que le pidieron la modificación del actual reglamento.

El ministro de la Gobernación refiriéndose al Consejo de anoche, dice que no se comunicó la noticia del indulto a la prensa, porque no tenía aún carácter oficial, la aprobación de la sentencia por el Consejo de Guerra y Marina y por el capitán general.

El Gobierno por unanimidad había interesado del Rey la regia prerrogativa de lindulto.

—¿Sólo ha habido una pena de muerte?—preguntaron los periodistas.

—Si; sólo una—contestó el ministro.

También dijo que un periódico se quejaba de que una de las fechas electorales fuera en Jueves Santo, pero que no había más remedio, porque no se podían alterar los plazos marcados.

Los periodistas preguntaron al ministro si la censura autorizaría la publición de la sentencia del Consejo de Guerra, contestando el marqués de Hoyos afirmativamente.

OSSORIO Y GALLARDO HABLA DEL MATRIMONIO EN UNA CONFERENCIA

Madrid.—Esta tarde ha continuado el ciclo de conferencias que sobre el Matrimonio, el Divorcio y el Amor, viene dando el exministro don Angel Ossorio y Gallardo.

En la conferencia de hoy ocupóse exclusivamente del matrimonio.

La concurrencia fué más numerosa todavía que en las conferencias anteriores, encontrándose completamente lleno el local, asistiendo numerosas señoras.

El conferenciante comenzó ocupándose del matrimonio en Rusia, estableciendo un paralelo entre la legislación matrimonial de los soviets con la de Alemania y Bélgica.

Refirióse luego a la forma de matrimonio en los países occidentales de Europa.

Dice que en la legislación matrimonial rusa se mantienen las doctrinas de la sociedad conyugal, ganaciales, autoridad marital, etc., y por consiguiente puede considerarse fracasada en este sentido una revolución que ha dejado en pie todos los cimientos antiguos de la institución.

Dice que el matrimonio debe ir precedido de una preparación y de un estudio como se hace en todos los asuntos de la vida y que el único móvil del matrimonio debe ser el amor.

Hace consideraciones sobre las circunstancias que deben reunir los cónyugues y dice que la felicidad del matrimonio está hecha a base de que el marido emprenda la conquista diaria de su mujer con delicadezas y atenciones.

Habla del problema de los hijos, estudiándolo a través de la legislación de diferentes países y termina tratando el aspecto psicológico y judicial del matrimonio.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

CAMBO CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Esta mañana el exministro señor Cambó, almorzó con el ministro de Hacienda señor Ventosa.

A primera hora de la tarde recibió al exministro de Hacienda, señor Argüelles.

Luego estuvo visitando el Secretariado del nuevo partido centrista.

El señor Cambó tiene el propósito de regresar mañana a Barcelona.

PIDIENDO UNA AMNISTIA

Alicante. —Se ha acordado por el Ayuntamiento dirigir telegrama al Gobierno pidiendo una amnistía general para los delitos poliitcos.

UN TELEGRAMA AL DEFENSOR DEL CAPITAN SEDILES

Córdoba.—Se ha dirigido desde esta ciudad un telegrama al capitán señor Domingo, defensor del capitán Sediles en el Consejo de Guerra de Jaca.

En el telegrama se dice que los paisanos de Alcalá Zamora felicítanle por el gesto y el valor cívico demostrado superior a toda ponderación.

Firman el telegrama 150 personas.

Alba va camino de Madrid y se espera el cambio del panorama político

Madrid.—Se sabe que el exministro don Santiago Alba, ha traspasado ya la frontera y se encuentra en camino de Madrid a donde llegará hoy.

Las últimas noticias se han recibido de San Sebastián, dando cuenta del paso por dicha capital del ilustre hombre público, que ha puesto todo su empeño en no ser visto y que su presencia no sea advertida.

Se dice que Alba va a Madrid para la realización de sus proyectos políticos, y se espera el inmediato cambio del panorama político.

La noticia de la llegada de Alba, ha producido bastante confusión en los centros políticos, pues hace días se afirmaba que Alba había desistido de su viaje a la Corte, causando extrañeza el que se haya puesto en rápida marcha hacia España.

ALBA PASA POR SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Se dice que ha cruzado por esta estación con dirección a Madrid y procedente de París, don Santiago Alba.

No se ha podido confirmar la noticia, porque Alba ha procurado huir de toda exhibición y no ser conocido, aun cuando puede darse como cosa cierta.

El día en Jaca

UNA MANIFESTACION PIDIENDO EL INDULTO . - EL CAPITAN SEDILES RECIBE LA GRATA NOTICIA MUY EMOCIONADO

Jaca.—Hoy se organizó una imponente manifestación, que iba a la alcaldía para pedir al gobierno el indulto del capitán sediles, condenado a muerte por el Consejo de Guerra que ha juzgado los sucesos revolucionarios de Diciembre.

El comercio, solidarizándose con los manifestantes, cerró sus puertas no quedando abierto ni un solo establecimiento.

Los manifestantes se produjeron en términos de la mayor serenidad, no ocurriendo el menor incidente.

Una comisión de señoritas, visitó al gobernador civil de la provincia, para poder hacer acto de presencia ante el capitán Sediles, pidiéndole además que interponga su influencia para que le sea concedido el indulto.

A la una de la tarde se recibió en Jaca la noticia de que había sido indultado el capitán Sediles, estallando el pueblo en ruidosas manifestaciones de alegría y entusiasmo.

Una comisión de señoras estuvo visitando al capitán Sediles, para comunicarle la grata noticia, mostrándose el capitán muy agradecido y verdaderamente emocionado.

También el capitán Sediles está muy agradecido de las manifestaciones de cariño y adhesión que recibe de todas partes de España.

Noticias de Barcelona

EL HOMENAJE AL RECTOR DE MONTPELLER

Barcelona.—Ha llegado en el sudexpreso a una ciudad procedentes de Montpellier una comisión de veinte y ocho profesores de dicha universidad que viene para asistir a la seremonia de recibir en la Universidad de Barcelona, la investidura de doctor honoris causa, el rector del centro docente de aquella ciudad francesa.

Los catedráticos franceses serán obsequiados con un banquete por sus colegas de Barcelona.

LOS PRESOS POLITICOS DE BARCELON APIDEN QUE SE LES EQUIPARE CON LOS DE MADRID

Barcelona.—Los presos en esta cárcel modelo por los sucesos revolucionarios de diciembre Angel Pestaña, y Felipe Sola, se han dirigido al Gobierno, diciendo que en vista de la próxima celebración de la causa contra los presos de la Cárcel Modelo de Madrid, ellos también piden ser sometidos a Consejo de Guerra, y puesto que el Fiscal pide seis años para las ilustres personalidades políticas que se encuentran en la Corte, para ellos no pueden pedirse penas mayores, puesto que su actuación en los sucesos revolucionarios no fué principal, sino secundaria.

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA ACUERDA HABER VISTO CON AGRADO EL INDULTO DE SEDILES

Barcelona .—En sesión plenaria celebrada esta tarde por el Ayuntamiento, se acordó por unanimidad haber visto con agrado el indulto del capitán Sediles, y asimismo pedir al Gobierno el otorgamiento de una amnistía general para todos los presos políticos.

Se trató también de la propuesta de un concejal cediendo al Palacio de Bellas Artes de la Exposición, para celebrar en el mismo un acto pro amnistía, organizado por la Unión General de Trabajadores.

Sucesos

SE ESCAPAN DOS LOCOS

Santiago de Compostela.—Esta mañana se escaparon del Manicomio dos locos, que promovieron ruidosos incidentes al cruzar por la calle de San Rafael, donde se encuentra establecido un grupo escolar.

Los locos fueron detenidos por los agentes de orden público.

UN RECLUSO DEL PENAL DE FIGUERAS INTENTO EVADIRSE

Gerona.—Durane la madrugada última intentó evadirse del penal de Figueras un recluso.

Dicho individuo, para llevar a cabo su propósoto, limó los hierros de una ventana y se deslizó por una cuerda de sábanas.

Un soldado de la guardia, que sorprendió al recluso cuando intentaba la evación, le hizo un disparo y el sujeto de referencia cayó al foso.

Acudió el personal de la guardia y al llegar al sitio en que se hallaba el recluso éste se incorporó diciendo: Señores: siento haberlos molestados.

Comprobose que el sujeto de referencia no estaba herido y que se había valido de aquella supercheria para evitar que el centinela siguiera haciendo fuego contra él.

El recluso fué conducido a la prisión y se le encerró en una celda de castigo.

En la celda que ocupaba cuando intentó fugarse había veintiocho penados más.

DOS OBREROS MUEREN ASFIXIADOS POR EMANACIONES DE UNA ALCANTARILLA

Valencia.—Tres obreros que se dedicaban a limpiar una alcantarilla en la Avenida de Amalio Gimeno, sintieron síntomas de asfixia.

Dos de ellos cayeron desvanecidos y el otro logró salir a la superficie, dando aviso de lo que ocurría.

Rápidamente se organizó el salvamento de los dos obreros.

Uno de ellos fué extraido cadáver y el otro dejó de existir al ingresar en el Hospital.

Las víctimas llamábanse Tomás y Beltrán y Francisco Ricart.

El que se salvó se llama José Guillet.

DOS OBREROS MUERTOS A CONSECUENCIA DE UN CORRIMIENTO DE TIERRAS

Zamora.—En los trabajos que se realizan para la construcción de un túnel entre los pueblos de Benavente y Manganeses se produjo un corrimiento de tierras, qunedando sepultados tres obreros.

Dos de llos perecieron asfixiados y el tercero sufre la fractura de una pierna.

UN HOMBRE PERECE AHOGADO

Pontevedra.—Los obreros del ferrocarril de Zamora José Araujo, Antonio Costero y José Matos, intentaron cruzar un río y fueron arrastrados por la corriente.

Varias personas que se dieron cuenta del suceso se arrojaron al agua y lograron salvar a Antonio y a José Matos.

José Araujo pereció ahogado y su cadáver no ha sido hallado, a pesar de los trabajos que se han realizado para ello.

NOTICIAS SOBRE LA CATASTROFE DEL VAPOR PESQUERO "WIKING"

San Juan de Terranova.—A bordo del vapor pesquero de focas "Wiking" se produjo una formidable explosión que determinó el hundimiento de aqué.

Además de la tripulación iba en el "Wiking" una compañía cinematográfica que estaba flimando una película en paisajes helados.

Muchos tripulantes y vorias artistas han perecido.

Otros ganaron los icebergs y en ellos estuvieron refugiados durante muchas horas.

A la isla de Morsa han llegado ciento diez y siete náufragos, que en su mayoría se encuentran en grave estado a causa de las penalidades sufridas.

Ignórase el número de víctimas ocurrida co motivo de la catástrofe ocurrida al mencionado vapor pesquero.

Aunque según los detalles que se van conociendo, acusan un número bastante crecido.

Entre los familiares de los artistas reina la natural consternación.

Miscelánea de noticias

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE CINE. - ASISTE EL INFANTE DON JAIME

Madrid.—Hoy se ha celebrado el acto de clausurar la Asamblea de cinematógrafo celebrada últimamente en Madrid.

Luego se celebró un banquete asistiendo a ambos actos el infante don Jaime y el presidente del Consejo de ministros.

Se acordó por unanimidad nombrar miembro de honor de la Asamblea al infante don Jaime.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 19 Jueves

Desde San Fernando

AGASAJO

Varios amigos de Chiclana y esta ciudad piensan ofrecer al ilustrado oficial de Carabineros e Inspector de Alcoholes don Joaquín Pery Lazaga, las insignias de la Orden del Mérito Civil, cuya distinción recientemente le ha sido concedida.

OBSEQUIO

Con ocasión de celebrar en el día hoy su fiesta onomástica nuestro particualr amigo el director de la Academia González Camoyano, fué obsequiado por sus alumnos con artístico y valioso recuerdo, como prueba del respeto y cariño que le profesan.

PEÑA TAURINA

A las nueve de la noche de mañana jueves tendrá lugar la inauguración de la Peña Taurina Leopoldo Blanco, que cuenta con gran número de asociados ligados por razones de amistad y admiración hacia el valiente novillero isleño de ese nombre.

EXPOSICION

Está siendo muy visitada la exposición de caricaturas presentada en uno de los salones del Círculo de San Fernando por el reconocido artista don José Quijada Cárdenas.

PERIODISTA FALLECIDO

En el modesto albergue en que se veía obligad oa vivir, a las cinco de la tarde de ayer falleció repentinamente el antiguo periodista don Manuel Lora Rancés, que colaboró durante bastantes años en la prensa local.

Persona muy conocida, de buena y respetabel familia, fatalmente en la actualidad se encontraba en la mayor miseria.

El inesperado fallecimiento del que fué trabajador y consecuente periodista, cuya amistad cultivábamos, nos ha producido profunda impresión.

La conducción del cadáver del infortunado amigo, tuvo lugar a las doce de la pasada madrugada, a cuyo acto asistimos con escaso número de sus amistades.

Por su descanso eterno elevamos una oración al Altísimo.

COMANDANTE

Pasa unos días en ésta, procedente de Cartagena, el comandante de Infantería de Marina don Francisco Ariza Quintana.

FUNCION RELIGIOSA

La Venerable Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna, celebra el próximo domingo una solemne función en honor de su Titular.

Predicará ese acto religioso, el canónigo de la S. I. C. de Cádiz, don Pedro Bravo.

GARCIA BOZANO

Jerez de la Frontera

DE RE PARITARIA

Anoche, a las ocho, se reunió la Junta directiva de la Agrupación Administrativa de los Comités Paritarios, tratándose asuntos de interés.

Presidió don Antonio Palma Chaguaceda.

EL ALCALDE MEJORA

Se encuentra algo más aliviado en su enfermedad el señor alcalde don Santiago Lozano Carralón.

Celebraremos su total restablecimiento.

CLASES DE GIMNASIA

Die lunes próximo en adelante el profesor de gimnasia y esgrima, oficial de Caballería don Isidoro Samper, dará clases de cultura física en la escuela graduada de niños número 1, establecida en la calle Carmen Benítez.

ENLACE MATRIMONIAL

Hoy a las siete de la mañana, contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de Santiago, la bella señorita María Josefa Acosta Campos con el apreciado joven, competente funcionario municipal, don Antonio Galindo Moyano.

Deseamos a los futuros esposos todo

Deseamos a los nuevos esposos todo género de venturas en su nuevo estado.

UNA EXPOSICION DE OBRAS DE CARLOS GONZALEZ RAGEL

Ayer fué inaugurada uno exposición de las obras de "esqueletomaquia" del singular artista, estimado amigo nuestro, Carlos González Ragel.

Treinta y ocho son los trabajos expuestos y todos, sin excepción, son objeto de los comentarios más lisonjeros.

La exposición se encuentra instalada en el despacho de la Alcaldía del piso bajo de la Casa Consistorial y está siendo visitadísima y recibiendo sinnúmero de felicitaciones el notable artista jerezano, felicitación que hacemos nuestra con toda cordialidad.

CARNET DEL REPORTER

Guarda cama don Luis Fernández Rodríguez Navas. Celebraremos su mejoría.

—De Sevilla regresó don Joaquín González Pineda.

—De esa capital don José González de Torres.

—Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, tercer fruto de su matrimonio, la distinguida dama doña Rosario Merry y Gordón, esposa del capitán de la Mehalla Jalifiana don Luis Rivero Dávila.

Nuestra enhorabuena a los padres y a su abuelo don Francisco Merry y Ponce de León.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se reprisó con el mismo o mayor éxito que en su estreno, la célebre obra de Tolstoi "Ana Carenina" por la genial y sugestiva "estrella" Greta Garba y John Gilbert.

Hoy "Zalacaín el aventurero" versión cinematiográfica española basada en la obra del mismo nombre, de Pío Baroja.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Tres procesados ocupan el banquillo en la Sala primera: Andrés Lozano Coronil, Antonio Heredia Casado y Juan Pérez Delgado, los tres acusados de hurto de ocho quintales de corcho en la dehesa "Almoraima", término de San Roque, propiedad del duque de Medinaceli; corcho apreciado en 144 pesetas.

El Ministerio Fiscal pide como penas para Andrés y Antonio cuatro meses de reclusión, y para Juan seis meses.

Defiende a los procesados el letrado señor Martínez de Pinillos, que demanda la absolución de los dos primeros, y dos meses y un día de prisión para el último.

En la Sala segunda se retiró la acusación contra Joaquín Mateos Fernández, para quien el señor Fiscal pedía, por hurto, cuatro meses de reclusión, y el defensor, señor Martínez de Pinillos, la absolución.

Discutió en Jerez, por cuestiones del trabajo, Manuel Gil con Antonio Rodríguez, y el Manolo causó lesiones al Antonio, de las que curó a los veinte y seis días.

Procesado el Gil y en el banquillo éste, interesó el señor Fiscal se le impusiera un año de prisión, multa de 200 pesetas y una indemnización de igual cantidad al perjudicado.

Don Luis Beltrami, defensor, solicitó la absolución.

Tanto acusación como defensor elevaron a definitivas sus conclusiones.

Por atentado a los agentes de la autoridad, en Jerez, era acusado Salvador López García, y la pena que se interesaba por el Ministerio Fiscal era de un año de prisión y 1.000 pesetas de multa, pidiendo su defensor, señor Beltrami, la absolución. Conclusiones que ambas partes mantuvieron.

Y se suspendió la vista de otra causa contra Manuel Fieira Crespillo, por no haber comparecido el "señor Fieira".

SENTENCIAS DICTADAS

En causa de Algeciras, por homicidio en grado de frustración, se condena a Manuel Ramírez Díaz a un año de prisión, y por uso de armas sin licencia, en la propia causa, a dos meses y un día de prisión y 1.000 pesetas de multa.

Se absuelve de un delito de hurto a Manuel Menacho Padilla y Manuel Cordones Gamaza, procesados en causa de Jerez.

Por lesiones, en causa del Juzgado de San Roque, se condena a cuatro meses de prisión y multa de 1.500 pesetas, a José Trujillo Fernández.

A Juan Marín Rodríguez, se absuelve de un delito de estafa en causa del Juzgado de Cádiz.

Y en causa del Juzgado de Medina, por robo, se condena a dos años de reclusión, a José Díaz Serrano (alías) "Tres Golpes".

JUICIO PARA MAÑANA
CAUSA POR ASESINATO.

Para mañana está señalada la vista de la causa del Juzgado de Cádiz, por asesinato, contra Rafael Serrano Canas. Por la acusación privada actuarán el Letrado señor Rodríguez Piñero y Procurador señor Conti y defenderán al procesado el Letrado señor Beltrami, representándolo el Procurador señor Ortega.

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento fueron asistidos:

José Aragón, con domicilio en Botica, 3; de herida contusa de 0'02 en la región parietal derecha; casual.

—Rafael Freire, Marqués de Cádiz, 7; de contusión en la pulpa del dedo pulgar derecho; casual.

—Ramón González, Sopranis, 27; de heida incisa de 0'03 en el dorso del pulgar izquierdo; casual.

—Mariano Varela, de erosión en el dorso de la mano izquierda, que sufrió en el Bar España.

—Diego García, con domicilio en Barrié, 29; de herida contusa de 0'03 en la garganta del pie izquierdo, que sufrió trabajando en el Dique Seco.

—Rafael Lara, Botica, 6 y 8; de mordedura en la nariz, que le causó un perro en la plaza de San Martín.

—Manuel Rey, Santo Domingo, 32; de herida incisa de 0'01 en el dorso del dedo pulgar izquierdo.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada.—Cádiz 67 y Costa número 1.

Jefe de día y Presidente Junta reconocimiento y Provisiones.—Sr. Comandante de Costa número 1 don Sebastián de Aranda y del Río.

Imaginaria. — Sr. Comandante de Costa número 1 don Gabriel Iriarte Jiménez.

Hospital y Provisiones.—Octavo Capitán de Cádiz número 67.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz número 67 y otro de Costa número 1.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Costa número, 1.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.—Cádiz número 67.

Barbero para el Hospital.—Cádiz número 67.

De orden de S. E..—El Coronel Jefe de E. M., Antonio Lago Espina.

Vida Municipal

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar la Excma. Comisión Municipal Permanente en primera convocatoria el viernes 20 de Marzo de 1931, por ser fectivo el 19: Acta de la sesión anterior.

Expuesto del Excmo. Sr. Alcalde relativo a devolución de fienza constituída a responder de las obras de desague llevadas a cabo en el nuevo Matadero.

Expuesto del señor teniente de alcalde delegado específico de Hacienda referente a amortización de valores.

Proyecto de contrato adicional a los celebrados co nel Banco de Crédito Local.

Expuesto del Sr. Delegado específico de Hacienda expresivo de las compras efectuadas por la Comisión del mismo nombre.

Expediente instruído con motivo de la ejecución de obras en el chalet que fué propiedad del señor Escandón, sito en la Avenida Reina María Cristina.

Expediente instruído a instancia de don Francisco Lozano solicitando autorización para llevar a cabo obras en la Fábrica de Puntales.

Idem íd., a intsancia de don Remigio Gómez, para ejecución de obras en la casa Columela 33.

Idem íd., a instancia de don Andrés Contreras solicitando autorización para efectuar obras en la casa 7 y 9 de Comandante Gómez Ortega.

Idem íd., a instancia de don Jerónimo Ceballos para llevarlas a cabo en el chalet de San Jerónimo en Extramuros.

Idem íd., a instancia de don José A. García Rodríguez, solicitando autorizació npara sustituir un depósito de hierro en la casa de baños de la calle Zorrilla 6 y 8.

Certificado de obras.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Expediente instruído a instancia de don José Marín Ollero, solicitando autorización para colocar un toldo en su establecimiento Duque de Tetuán y Sagasta.

Expuesto del Comité de Iniciativas y Propaganda relativo a las cuentas de un tablado. (Sobre la mesa).

Cádiz 16 de Marzo de 1931.

El Secretario, F. DOMINGUEZ DE CEPEDA.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se han vendido las hortalizas en el día de hoy:

Acelgas, manojo, 0'10.
Ajos, manojo, 0'10.
Alcauciles, docena, 0'75 a 2'00.
Apios, manojo, 0'10 a 0'25.
Calabazas, trozo, 0'10.
Cardillos, manojo, 0'05 a 0'15.
Cebollas, manojo 0'10 a 0'20.
Coles, pieza 0'25 a 0'75.
Colifiores, pieza 0'20 a 1'25.
Chícharos, kilo 0'70 a 0'90.
Espárragos, cuartilla, 0'30 a 1'00.
Ensaladas, una 0'05 y 0'10.
Espinacas, manojo 0'20 a 0'30.
Habas, kilo 0'50 a 0'70.
Habichuelas, kilo 2'00 a 3'00.
Limones, uno 0'05 y 0'10.
Lechugas, una 0'05 a 0'15.
Nabos, manojo 0'10 y 0'15.
Patatas, kilo 0'40.
Pimientos chicos, uno 0'10 a 0'20.
Rábanos, manojo 0'05 y 0'10.
Tagarnina, docena 0'10 a 0'20.
Tomates, kilo 0'50 a 0'80.
Zanahorias, manojo 0'10 y 0'15.
Cardos, uno 0'10 a 0'20.
Agrias, una 0'05.

Nota de los precios a que se han vendido las frutas en el día de hoy:

Naranjas, una 0'05 y 0'10.
Nueces, ciento 2'00 a 2'50.
Peras, kilo 2'00 a 3'50.
Peros, kilo 1'50 a 2'50.
Plátanos, kilo 1'00 a 2'25.
Mondarinas, una 0'10 y 0'15.
Grano oro, una 0'10 y 0'15.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar hoy jueves, a las doce y media de la tarde, en la plaza de Mina la Bande Municipal:

Primera parte.

1.° "Puenteárea", R. Soutullo; pasodoble.

2.° "Me caso en la mar", M. Penella.—a) Vals romántico; b) Fado. (Primera vez).

3.° "La rosa del azafrán", J. Guerrero, selección (a petición).

Segunda parte.

1.° "Scenas Alsacianas", J. Maxenet; suite.— I. Mañana de domingo; II. En la taberna; III. Bajo los Tilos; IV. Tarde de domingo.

2.° "El vuelo del moscardón", Rimsky Korsakow; Scherzo.

3.° "La boda de Luis Alonso", G. Giménez; intermedio.

Fallecimiento

En el Hospital Mora falleció a las siete y treinta de ayer, Salvador Rodríguez García, de 22 años, que en la noche del último domingo cayó por un barranco en el pueblo de Zahara, sufriendo la fractura de la eminencia frontal derecha, con hundimiento de la bóveda.

En el Gobierno civil

Visitas

En su despacho oficial visitaron al señor gobernador civil, don Policiano Maestre Pérez,

Ilmo. Sr. Don Joaquín Pérez Lila, presidente de la Excma. Diputación provincial.

La Junta del Ropero Escolar Normalista.

Don Rafael Ibáñez Yanguas, director de la Escuela Oficial de Náutica.

Don Luis Caramé Pineda, concejal del Ayuntamiento de San Fernando.

Don Gaspar Ruiz Hernández, director de la revista "La Isla".

Excmo. Sr. Don Juan Gavala Laborde.

Don Luis Wiesanthal Miranda, secretario del Patronato Nacional de Turismo.

Don Amado García Bourlier, presidente del Colegio Médico.

Don Pedro Rivas Valero y don Juan Ríos Sarmiento, presidente y delegado de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Don Carlos María de Vallejo, cónsul del Uruguay, y don Servando López de Saria.

Don Benito Ureta Sáenz Peña, cónsul de la República Argentina, y don Agustín Picardo Blázquez, canciller del Consulado.

Don Cayetano Ruiz Gómez, fiscal del Juzgado municipal de Santa Cruz.

Don José de Bedoya y Gómez.

La falta de trabajo en la provincia

El señor gobernador ha gestionado del ministro de Fomento y continúa interesándole, el envío de cantidades para obras públicas, con que atender a la grave crisis de trabajo que se siente en toda la provincia, y fiel a la misión que se ha impuesto, no desaprovecha ocasión para buscar alivio a la clase trabajadora, que se encuentra en estos momentos falta de trabajo por los temporales de lluvia.

En este sentido ha pedido telegráficamente al señor ministro de Fomento, la más urgente aprobación del proyecto de Puerto de refugio de Chipiona, que está informado favorablemente por la Junta de Obras del Puerto de Sevilla y la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz.

También ha interesado del señor Ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, procure en todo lo posible aumentar el número de obreros que se vienen empleando en los trabajos de la carretera de Algodonales a Olvera, como asimismo ha pedido a la Superioridad el envío de cantidades con que atender a los mismos fines en Sanlúcar de Barrameda.

Asimismo se ha dirigido a la Compañía Telefónica Nacional, interesándole la pronta instalación del servicio telefónico en Ubrique, por ser una mejora muy sentido, haciéndose eco de las distintas peticiones que se le han formulado por los varios sectores de la población.

Del señor ministro de Fomento, en relación con la crisis obrera, ha recibido los siguientes telegramas:

"Ministro Fomento a gobernador civil.—Recibo su telegrama dándome cuenta situación obreros Algodonales, haré cuanto pueda para fomentar trabajos en esa provincia y para ello doy las órdenes necesarias."

"Ministro Fomento a gobernador civil.—Recibo su telegrama pidiendo habilitación crédito para reparación carreteras a que alude de esa provincia y haré todo lo posible para procurar complacerle respecto a obras que propone."

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy jueves, 19 de Marzo, festividad de San José, estreno de la bonita película titulada, "Negrín en la Isla de los conejos". Estreno de la hermosa super joya en siete partes, titulada, "Es su hombre".

De 4 a 12 y 30 de la noche.

En la Diputación Provincial

Visitando al Presidente

Visitaron al presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes:

Don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico provincial.

Don Joaquín Andújar, vice decano del mismo.

Don Juan Gavala, ingeniero, del Puerto de Santa María.

Don Juan Ramos, de Conil.

Don Jesús Agreda, director de la Escuela de Trabajo.

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Excma. Comisión provincial el viernes 20 del actual, a las quince horas:

Expedientes sobre movimientos de alberagdos de los establecimientos benéficos provinciales.

Liquidación de obras en el ángulo Sur-Este del Hospicio de Cádiz.

"Gaceta" en que se inserta disposiciones que afecta a la Corporación provincial.

Recepción llevada a cabo del puente económico sobre el río Hezgarganta en la Pasada de Alcalá (Jimena de la Frontera).

Reformado del proyecto del camino vecinal de Rota a Chipiona por el Pago de los Corrales y la Almadraba del Arroyo Hondo (Trozo de Chipiona.)

Instancia de un facultativo de la Beneficencia provincial solicítando reconocimiento de ocho años de su carrera, a efectos pasivos.

Expedientes sobre movimientos de personal sobalterno de los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Idem relacionados con cédulas personales.

Cae a un bidón de aceite y perece asfixiado

A las nueve y treinta de la mañana de ayer, ocurrió un hecho desgraciado que al conocerse, produjo la natural consternación entre las personas que conocían al protagonista de aquél; que contaba con grandes simpatías y por las circunstancias en que se desarrolló.

Según parece, próximamente a la indicada hora, el dependiente del establecimiento de ultramarinos denominado "La Nueva Campana", situado en el número 28 de la plaza Fernando García de Arboleya, notó la ausencia del dueño Manuel García Puente que momentos antes había entrado en la parte interior del establecimiento. Al buscarle en dicho sitio vió que sobre un alto bidón de aceite, se encontraba apoyada una escalera que acostumbraban a utilizar para alcanzar los objetos colocados en las estanterías altas o en el techo, suponiendo que hubiea caído dentro del bidón el que él buscaba.

Inmediatamente pasó aviso, el mencionado dependiente al dueño del almacén establecido en la misma plaza esquina a la de Sacramento, y poco después al Juzgado de Instrucción.

Este ordenó el levantamiento del cadáver que efectivamente se encontraba en el interior del bidón, y su conducción al depósito del Cementerio; así como que se precintaran todos los cajones del mostrador y las puertas del establecimiento, operación que efectuó el Comisario de Policía don Juan Rubio, que se personó también en dicho lugar al tener conocimiento del hecho casi seguidamente, dada la proximidad del sitio en que ocurría a la Comisaría de Vigilancia.

Cuantos conocían a Manuel García Puente, descartan la idea de que este se matara, pues dicen se encontraba en buena posición económica, y su conducta no podía ser más honrada

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.471

Marzo 20 Viernes

Construcciones Navales

Precisa de todo punto una estrecha mancomunidad de ideas y de aspiraciones, para que pueda ser solucionado el importante problema de las construcciones navales.

VI

En uno de los artículos que van publicados defendiendo la tesis de la necesidad de construir buques de gran tenelage para intensificar el tráfico marítimo en sus dos principales aspectos, el de pasajeros y el comercial, haciamos cumplidos elogios de la aptitud para esos trabajos, del personal obrero que entre los talleres de la factoría y arsenales emplazados en las riberas gaditanas. Y para la mayor imparcialidad y justeza de nuestras palabras, recogiamos las pronunciadas por un competente ingeniero extrangero que había visitado los establecimientos en donde se construyen los buques tanques que han de ser utilizados por el gobierno español.

Entonces perseguiamos tan solo el noble empeño de poner de relieve, las admirables condiciones de ese personal, que con verdadera maestría cumple un programa patriótico y coopera a la obra de enaltecer el crédito, cada vez más solidamente cimentado, de unos establecimientos que constituyen, con razón, la gloria y el orgullo, de esta bahía gaditana.

Hemos de repetir ahora esos elogios y fundar en el valor de ellos una solicitud de cooperación a los esfuerzos que se ponen en juego para que el Estado no deje por centésima vez en el olvido, promesas y planes que, conjuntamente, se hicieron para fortalecer el poderío naval de España.

Es indudable que esta petición tendría un valor extraordinario, si a ella se unieran con toda las fuerzas de sus convicciones esos elementos obreros que sufren las consecuencias de la paralización del trabajo, que tanto les afecta; a ellos, por tanto, vá dedicado este artículo, que el firmante quisiera llegase a lo mas hondo del corazón de quienes de tal manera contribuyen a dar a conocer la manufactura naval fuera de la península.

Precisa, sin embargo, hacer ligero resumen de la génesis de una cuestión que tanto interesa a la vida nacional, recordando los lazos raciales que unen a España con las Repúblicas hispanoamericanas, en donde el deseo de fortificarlos y ampliarlos por medio de un intenso intercambio comercial ha llegado al máximo esfuerzo, así como meditar sobre las condiciones y circunstancias en que la emigración española se realiza a los pueblos americanos y a la necesidad de repatriar a tantos desgraciados que sufren allí las desdichas de una misseria espantosa.

Debese al propio tiempo, meditar y hacer comparaciones oportunas, entre la magestuosa grandeza de los buque que otras naciones ponen el servicio del tráfico marítimo, con las modestísimas con que aquí se continua estacionado, en una misión que tanto nos interesa y conviene.

Fijemos la atención en los detalles del viaje triunfal de propaganda que llevan a cabo por los países americanos el Príncipe de Gales y su hermano. Contemplemos el espectáculo de esos soberbios buques italianos y alemanes que periódicamente llegan al puerto de Cádiz abarrotados de emigrantes y de carga, para completar la que necesitan, y digamos después sinceramente, con serenidad y franqueza, si eso ha de continuar siendo la preocupación de unos pocos, y si todos de común acuerdo, no han de procurar evitarlo.

Pues bien, esa cooperación es la que deseamos de los elementos obreros más directamente interesados en el auge de los Astilleros gaditanos; que lleven a sus sociedades el empeño de que demanden apoyo eficaz para el engrandecimiento de una industria tan importante, que a tantos obreros ocupa y de forma tan especial contribuye al mejoramiento local. Y de la misma manera que cada vez que se plantea una cuestión social o se pleitea por un beneficio o mejora colectiva, se pida auxilio a otras entidades locales, invocando la sofidaridad que justifica el antiguo lema "La Unión constituye la fuerza".

Esto que no constituiria una abdicación de doctrinas, ni significaría el abandono de normas ni principios sociales, sería en cambio, motivo de aplausos por lo que tiene de racional y lógico que se acuda a la defensa de lo que es elemento de vida y engrandecimiento para nuestros Arsenales y factorías.

A los obreros, pues, se dirige el que se considera uno de tantos; a ellos vá dedicado este artículo y de ellos esperamos una colaboración que tanto les interesa. Evitemos que continúe disminuyendo en progresión aterradora el personal obrero de la construcción naval y pongamos todos el mayor interés y el máximo esfuerzo, para que se apruebe el plan de reorganización de la flota marítima y para que la cifra de los operarios vaya en aumento por las exigencias que el mayor trabajo demanda.

De esa manera, el porvenir de los establecimientos navales de la ribera puede considerarse sólidamente asegurado, y los temores de paralización y de despidos serán tan solo un amargo recuerdo de pasadas y deplorables desdichas.

FHILIPO.

NOTA DEL DIA

Han llegado a nosotros varios folletos de Acción Católica, de propaganda contra la Revolución, que sin duda tienen por objeto mover a las gentes de orden a ejercer en las próximas elecciones sus derechos ciudadanos y salvar la Religión, la Patria y la Monarquía, del espantoso caos con que nos brindan el bloque constitucional de viejos políticos y despechados monárquicos, en incestuoso maridaje con republicanos y comunistas.

Pero de digno de especial mención es el que lleva título de esta modesta glosa, que brindo a los valiosos elementos egoistas y comodones para que se convenzan de la necesidad de actuar y salir de su apática y suicida indiferencia, que es la primera causa de los peligros que nos amenazan.

Empieza comentando la canción comunista, que nuestro revolucionarios "de cuota" han dado en utilizar como banderín de enganche, para despertar apetitos inconfesables, y que dice así:

"Cuándo querra Dios del Cielo,
que la tortilla se vuelva;
que los pobres coman gallo,
y los ricos coman... hierba."

Su capítulo de "Histaria" demuestra que todas las revoluciones del mundo han sido iniciadas por gentes que se llamaban conservadoras, que siempre han sido sus primeras víctimas. "Es un crimen haber hecho desaparecer la Majestad Real, pues en el lugar que ésta ocupaba se ha abierto un abismo espantoso, y todo lo que le rodea desaparece y se precipita en él..." son palabras de SHAKESPEARE.

A continuación describe el "Paraiso Oriental" que han traído los Soviest a Rusia, en donde, en nombre de la fraternidad universal se asesina sin piedad, por fútiles motivos, a los pacíficos ciudadanos, después de torturarlos inicuamente, en escuelas sin Dios, asilos sin pan, cuarteles sin disciplina, iglesias sin culto y cárceles inhumanas. Describe con negros colores la protistución de la familia y el abandono de los hijos, que allí se impone, y como han endiosado el amor libre, en público, con cuadros vivos, horribles obscenidades en los presbiterios y hasta sobre los mismos altares, violación de sepulturas, y monstruosos martirios a fieles y sacerdotes de toda religión que se ópone a ello.

Por último, el ya famoso folleto, que en inmensas ediciones se está repartiendo por toda España, hace una breve reseña histórica de las principales efémides de nuestra República del 73 que una cobarde mayoría monárquica nos trajo en hora mala, y que al cabo de once meses de anarquía y desgobierno que consumió cuatro ministerios, murió a manos de los republicanos; barrida por Pavía, precursor de Primo de Rivera, abandonada y zaherida por hombres como Figueras, Castelar y Pi Margall; a cuyo lado, la talla de los actuales, es una ridícula criatura.

- Unión Monárquica -

PRÓXIMA ASAMBLEA

La Secretaría del partido de Unión Monárquica, se cree en el deber de participar a los señores afiliados, que a instancia de muy caracterizados miembros de la agrupación, se convocará, para celebrarla muy en breve, una asamblea general del partido; tal asamblea no ha sido posible celebrarla ya, porque para esta clase de reuniones exige la Ley que se pida la autorización gubernativa con determinada antelación.

El día que se celebre tal reunión —que será muy en breve—se proveerá lo concerniente acerca del nombramiento de nuevos directivos y a la vez se fijará la actitud que se juzgue oportuna en relación con la próxima elecciones municipales.

En el dia de hoy 20 cambiarán impresiones las personalidades a cuya iniciativa se debe la convocatoria de esta asamblea y tal cambio de impresiones servirá para ir preparando el acto de la Junta general.

—

Esta Secretaría se cree en el deber de hacer público lo antedicho, para conocimiento de los afiliados, todos los cuales deberán concurrir a la mencionada asamblea y esperar las resoluciones de la misma, antes de tomar individualmente decisión alguna ni adoptar actitudes que, por impremeditadas, pudiesen resultar en desacuerdo con lo que demandan la consecuencia política y la disciplina del partido.

APUNTES

- Hombres de España -

¡Hombres de España!... vulgar la frase y sin embargo, grande es la extensión de su concepción ideológica; cuan significativa es la escueta simplicidad de esas palabras... ¡Hombres de España! de la nación hispana, cuna de héroes y madre de naciones; verdaderos, sinceros hombres hispanos y no individuos de importada sensibilidad; seres de esta raza española fuerte y noble en la guerra y estóica en el dolor; genuinos pobladores de la gran nación antaño poderosa y en vías de serlo nuevamente, de nombre España; españoles de hogaño, dignos hijos de la patria gloriosa... serán los que modesta, humildemente, trataré de presentar al lector, bajo el honroso título de "Hombres de España".

Y para encabezar dignamente estos "Apuntes" de hoy, solo un nombre se me ocurre; el nombre de un hispano noble y católico, que por decreto divino, por derecho legítimo, fué ya Rey antes de nacer: Alfonso XIII.

He aquí un verdadero, un sincero "hombre español", que ya bien pronto —al nacer—siente sobre sus hombros débiles todavía, la carga pesada de una corona, que animado por el alma fuerte y altiva de la raza, trata de llevar dignamente cual lo hicieron sus antepasados; esfuerzo juvenil de un hombre que sabe ser Rey, que comprende deberes y derechos, que sabe de materia y también de puras percepciones del espíritu.

Una gran señora y también una gran Reina, digna sucesora de aquella Isabel I, orgullo de la patria, forja su alma desde niño, en los principios seculares de la raza española, sin descuidar empero las novísimas influencias, de los modernos tiempos y de las enseñanzas de María Cristina, de esa gran Reina que de tantos conflictos políticos y guerreros, internos e internacionales, como sucedieron durante la Regencia, supo salvar la subsistencia y el honor de España! capta nuestro Rey las nobles ideas y sentimientos, que han de regir su vida en provecho de su nación.

Alfonso XIII—un gran político—mas no entender demasiado literalmente esta frase; que no se entienda en ella el sentido bajo y mezquino, que por muchos actualmente se le dá. Político de altura, de nobles ideas, de amor al pueblo, a la nación; de sacrificio personal para el desarrollo de las más puras convicciones, ese es el soberano; político, sí, pero no de los que buscan por éste medio, fácil popularidad y éxitos personales indigno todo esto, de la grandeza de alma del Rey; sino de la manera honrada y sincera que son—podríamos decir, parodiando a fray Luis—"los pocos políticos, que en el mundo han sido".

Y producto de esta política—remembranza, recuerdo de gloriosos antepasados—son esas fechas, Septiembre de 1923; Eenero de 1930 y Febrero de 1931; nuevos cuarteles en la limpia ejecutoria de nuestro soberano y galones gloriosos de la historia de la raza.

Fechas esas—Imulantación y caída de la Dictadura y dimisión del gabinete Berenguer—que pertenecen por completo a S. M. el Rey; que le elogian por si solas, pues representan momentos críticos de la historia patria, salvados por la mano augusta del soberano; pero sobre todas ellas, queremos hacer resalta una, la última, en la que S. M. viendo a España, sacudida, por variadas y opuestas tendencias de gravísimas derivaciones, ofrece el Gobierno al señor Sánchez Guerra, con un arranque cabelleroso de los suyos, en que llega al máximun de las concesiones, para evitar graves días a la patria; en un acto solo digno de la grandeza de un Rey, que sabe sacrificarse por el bienestar de sus súbditos—he aquí la política de Alfonso XIII, política de altura, de ideales y las más puras convicciones.

He aquí en S. M. el Rey, un fodelo de españolismo; de ese españolismo verdad, que sabe de modernismos y tradicciones, de derechos y deberes de gobernante y gobernados y de patriotismo y libertad sobre todo— de verdadera libertad, de esa pura libertad, que se funda en el mutuo respeto de unos a otros; sin estridencias inadecuadas del espíritu.

"Hombres de Españ "se titulan estos "Apuntes" y los he inaugurado —indigna, insuficientemente—con un hombre hispano, que respondiendo con creces a las enseñanzas de su madre, la Reina María Cristina; sabe salvar los innumerables obstáculos de estos tiempos tan anormales en que hemos visto naciones desmoronadas, poderíos eclipsados y tantas veces, nuestra integridad nacional amenazada, pruebas más que suficientes para acreditar a un Soberano; gran caballero, gran patriota, siempre en contacto con su pueblo, interesándose en sus aspiraciones, es la figura de Alfonso XIII, vivo exponente, de las cualidades más hermosas de nuestra raza inmortal.

Y considerando todo esto, pensando con detenimiento, los beneficios que para España, ha reportado nuestro Soberano, solo un pensamiento, solo una cosa se nos ocurre: ¡Viva el Rey!, ese rey tan español y tan católico, que hace algunos años, en el suelo castellano del Cerro de los Angeles, hinca la rodilla e implora: "Venga a nosotros su santísimo reino, que es reino de paz y de amor".

JOSE LUIS DE PARADA Y SANJURJO
Cádiz, 1931.

En la Escuela Normal de Maestros

UNA CONFERENCIA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SEVILLANA, SEÑOR CARANDE

La Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio, constituída recientemente en esta capital, ha iniciado una serie de conferencias que quiso inaugurar con la celebrada ayer tarde en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, a cargo del ilustre rector de la Universidad de Sevilla, don Ramón Carande.

Preside el acto el señor Carande, que tiene a su derecha al representante del alcalde don Juan Reina; a su bella esposa, profesora de la Normal de Maestras señora de Navarro; fiscal de esta Audiencia don Manuel Gandarias; secretario de la Facultad de Derecho de Sevilla don Manuel Pedroso; catedrático de esta Facultad de Medicina don Rafael Argüelles, y señor Cuatrecasas y catedrático del Instituto don Enrique Alvarez.

A la izquierda del conferenciante el decano de la Facultad de Medicina de Cádiz don Leonardo Rodrigo Lavín; director de este Instituto don Manuel García Noguerol, don Elías Ahuja y el Presidente de la Asociación de Estudiantes del Magisterio don Enrique Gastardi.

Asisten además de alumnos y alumnas de ambas Normales distinguidas personalidades de la intelectualidad gaditana entre las que recordamos a don Eugenio Montes, don Emilio Sola, don Demetrio Nalda, don Fernando Portillo y los señores Vallejo, Pérez Llorca, Lavín (don Pedro), Díaz Montoro y Villar.

Con el director de la Normal, señor Hernández de la Herrera, están todos los profesores y auxiliares de este centro docente.

El presidente de la Asociación organizadora del acto, señor Gastardi, pronuncia breves palabras, saludando a la concurrencia exponiendo concretamente los fines que persigue esta entidad y presentando al orador cuya personalidad enaltece.

Se le aplaude muchísimo.

Para el rector de la Universidad de Sevilla hay una formidable ovación.

El señor Carande antes de pasar a desarrollar su conferencia "Escolaridad y Enseñanza", dice que al realizar hace algunos meses un viaje por algunas de las provincias de su distrito universitario estuvo en Cádiz y no puede olvidar la impresión que le produjo el nivel, el marco y el espíritu de esta Escuela Normal ni el decoro de sus celdas de trabajo.

Dice que al dirigirse a los estudiantes lo hace de manera especial a los del magisterio.

Habla de la cultura mediterránea y dice que en su historia la figura del maestro fué humildísima, un hombre abnegado, escarnecido.

Habla de lo que fueron los maestros de instrucción primaria en distintas épocas, y dice que hasta el siglo XIX no apareció el maestro propiamente dicho.

Se extiende en consideraciones para demostrar la falta de escuelas y asegura que mientras no haya escuelas no puede hacerse nada.

Refiriéndose a datos estadísticos recogidos por los inspectores de su distrito afirma, dice que son inquietantes asegurando que en España hay muchos miles de niños sin escuelas. Habla de las malas condiciones de muchos locales dedicados a escuelas y de la campaña de Luis Bello, en su visita a las escuelas de España.

Entiende que la enseñanza no debe ser otra cosa que lecciones de cosas y define lo que debe ser una escuela, cuyo nombre romano era "ludus" (juego), y termina su discurso el señor Carande leyendo varios párrafos de una obra de don Manuel Bartolomé Cossío.

El orador fué ovacionadísimo y muy felicitado.

Despues fueron obsequiadas las personalidades asistentes con un espléndido "lunch".

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy viernes estreno de la bonita pelicula titulada VARIEDADES INTERNACIONALES.

Estreno de la grandiosa superproducción, en site partes, de la marca Universal, titulada LOS ENEMIGOS DEL AMOR, pelicula cumbre de dicha casa que ha obtenido un ruidoso éxito en cuantos teatros se ha proyectado con una interpretación colosal por parte de la eminente artista Jobyna Ralston y los grandes actores Charles Ray y James Gleason.

De 6'15 a 12 de la noche.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Lo mismo mi anteojo que mi radio tienen su alma en su "almario". Sí señores; y esto lo noto yo porque, cuando con el anteojo veo alguna cosa que espanta, los cristales se nublan poniéndose vidriosos y ciegos y las lámparas de la radio, ante el terror, se apagan y el aparato enmudece. Viendo a Madrid y Zaragoza y pretendiendo tomar las ondas de una y otra capital, con motivo de las manifestaciones públicas formadas para pedir el indulto de una pena de muerte, ocurrió a mis aparatos, óptico y auditivo, el el fenomeno antes expresado; y es que cuando se pide una gracia, ha de hacerse como se piden todas, suplicando, pero no coaccionando y con violencias hasta el extremo de que la policía tenga que dar cargas para disolver una manifestación ya casi revoltosa y sea preciso detener a varias personas por dar gritos subversivos. Un indulto no se pide así; esto mismo es lo que piensa el anteojo y la radio y asi pienso yo también; y si a cada cinco minutos ha de aprovecharse todo para determinado sector "se haga el gracioso", entonces será precisa desarmar estos aparatos, tornillo **a tornillo y pieza por pieza, coger sus** almas, pisotearlas y con nosotros hacer igual, y cuando otras pidan clemencia, coaccionando al gobierno con actitudes hostiles para que proponga al Rey, otorgue su regia prerrogativa indultando una pena de muerte, será preciso ponerese al lado del poder central ayudar al poder ejecutivo, amparar en una palabra a la ley y no permitir que a la Justicia se coaccione en modo alguno para conseguir una gracia; porque entonces no habrá justicia y sí cobardías y claudicaciones, que pondrán en grave peligro al país si éste espera que todo ha de conseguirse violentamente.

ALL.

HOJAS SUELTAS

..EL TE DANSANT DE AYER TARDE

Las diminutas manecillas de nuestro reloj marchaban en razón inversa de nuestra impaciencia y quisiéramos que nuestra voluntad pudiese imprimirlas la velocidad necesaria para que llegara rápido el momento de poder asistir a la fiesta de sociedad que en los salones del Gran Hotel Atlántico, iba a celebrarse en conmemoración de la festividad del Patriarca San José.

Si la voluntad humana pudiese dominar el tiempo a su capricho, no cabe duda que se cometerian muchas tonterías, pero tal vez se evitasen también grandes y verdaderas catástrofes.

En este caso particularísimo, no se trataba de ventilar ninguna cuestión urgente, sino sencillamente de librarnos cuanto antes de un exceso de aburrimiento y adelantar el instante de vernos entre guapas y elegantes mujeres. Deseos inocentes los nuestros, pero siempre es más grato respirar, aunque sea de lejos, perfums de mujer, que no resignarse a pasar horas y más horas ante la mesa de un café.

Cuando llegamos al hotel, la concurrencia era aún escasa; estábamos en esos momentos de comienzo de fiesta, en que los asistentes permanecen en huraña separación y en los que todavía no se ha hecho patente la cordialidad y simpatía que siempre animaron estos tés.

Como si aguardásemos la llegada de una persona que no sinteresase, miramos anhelante la puerta del salón, donde como centinelas perennes están los simpáticos profesores de la orquesta "Sakuska".

Nada esperamos, pero acostumbrados a movernos entre caras amigas y conocidas, cuando vemos aparecer en el salón a alguna de éstas, el corazón se nos ensancha y respiramos con satisfacción; y por el contrario, sufrimos una gran contrariedad cuando transcurre la fiesta sin haber llegado a ella cuantos acostumbran a ser asiduos concurrentes.

Y es que a fuerza de ver siempre las mismas personas, echamos de menos su ausencia o nos alegra presenciar su llegada.

Pero vamos a llenar nuestro cometido, diciendo a nuestros lectores algunas de las familias que allí vimos, no mencionando a todas, porque por la gran aglomeración nuestro empeño sería difícil.

Señores de Supervielle y, en una mesa próxima, bien aprovechada por cierto, sus monísimas niñas, con la muy simpática y muy guapa Marujita Mayoll, y otras dos preciosidades cuales son las señoritas de Castro Joly y Bensusan; la elegante señora de Muñoz Valcárcel, con su primoroso retoño, y el coronel de Carabinero con el suyo, que es también encantador; señores de Hidalgo, con la señora de Márquez y sus respectivas y gentilísimas hermanas Conchita Hidalgo y Martirio García; cuatro primitas, flor de simpatía, Carmen y Matilde Dolarea y Aragón y Charo y Natividad Dolarea y Pinillos, y la gentil Gloria Pérez; don José Mora Figueroa, con su esposa y bellísima hermana; las lindas señoritas de Lizaur y Guernica y otra cuyo nombre nos es desconocido, tan agradables y tan quietecitas sin tener la curiosidad de asomarse a los pasillos donde las demás muchachas ríen y charlan con más libertad que en el salón; señores de Medina (don José), con otro matrimonio; señores de Shoker, con su hija ,y otra mesa donde estaban los señores de Ruiz Tagle y Lacave, con le señorita de Picardo.

Después de recrearnos viendo bailar a los jóvenes, nos trasladamos a los pasillos para comentar y charlar a nuestro antojo.

En el salón sigue la danza y nosotros nos dirigimos a la redacción para confeccionar la reseña que aqui terminamos.

—

Continúa recibiendo muchas enhorabuenas el reverendo padre de la Orden de Predicadores Fray Bienvenido Arenas por el hermoso sermón que pronunció anoche en el triduo del quinario a Nuestro Padre Jesús de la Salud y cuyo tema fué el siguiente: "Jesucristo Rey de las inteligencias, inspirador de una nueva Filosofía del amor al mundo."

—

Ha causado verdadera impresión la muerte del antiguo funcionario de la Compañía Trasatlántica don Juan Zarzuela, persona de los mayores respetos y que gozaba de verdaderas simpatías.

A su viuda e hijos expresamos con estas lineas el testimonio de nuestro mayor pesar.

—

Mañana celebran sus días nuestros estimados amigos don Benito García Quintana y el comandante Ayudante del general Gobernador militar de la plaza don Benito González Unda.

Para ambos nuestra cordial felicitación.

—

Guarda cama por recrudecimiento de su dolencia, el alcalde de la capital don Ramón de Carranza, cuyo restablecimiento deseamos.

—

En los próximos actos que la ilustre Cofradía del Cristo de la Veracruz, celebrará en el templo de los reverendos padres Franciscanos, predicará el elocuente orador superior de este templo Fray Mariano Lázaro.

También en esos días habrá el Jubileo Circular en el citado templo.

—

Continuó anoche con verdadera concurrencia y lucimiento, el novenario que viene celebrándose en el templo de San Francisco, en honor del Patriarca San José, y cuyo altar portatil, como ya conocemos, en el que figura un cuadro de la Imagen, lucía el mismo exorno de flores y profusión de luces que en la noche anterior.

Después del Santo Rosario, se cantaron Letanías y Cánticos al Santo, por los tenores señores Matute, Velarde y bajo señor Zamora, pulsando el órgano el profesor reverendo padre Alberto Cabello, de la Comunidad Franciscana.

Otro buen sermón predicó el también elocuente orador reverendo padre de la misma comunidad Fray Modesto Eizmendi, el cual fué muy felicitado.

—

En uno de los escaparates de la importante casa comercial "Juan Corrales y Estévez", situada en la calle Columela, esquina a la del Rosario, ha figurado en uno de sus escaparates un magnífico paso de plata construído por la casa "Meneses", de Madrid, y cuya obra de arte, estilo gótico, ha merecido los mayores elogios por cuantos técnicos la han visto, apreciándose que han tocado en la misma verdaderas manos de artistas y la que fué encargada por la Asoción de señoras de la Virgen Milagrosa, a fin de que esta imagen figure en tan preciosas andas, en cultos que le han de celebrar.

También se apreció en dicha vitrina un Nazareno que ha patentado el señor don Juan Corrales Estévez, cuya reproducción es una casi exacta del verdadero Jesús Nazareno que se venera en el templo de Santa María.

Esta imgen, como todo Cádiz conoce, tiene muchísimos devotos.

Es verdaderamente digno de admirar porque es una valiosa obra de arte, que merece toda clase de elogios el artista



que estuvo en Cádiz de la casa Olot, viuda de Sabel de Barizaba.

Se encuentran en Cádiz don Juan March y don Carlos Núñez Manso, hospedándose en el Hotel Atlántico.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa y robusta niña, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Isabel Calvo, esposa de nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Asterio García.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentra bien.

Felicitamos a los padres y abuelos por tan agradable suceso de familia.

En el exprés llegó el Rector de la Universidad de Sevilla, Ilmo. Sr. Don Ramón Garande, que llegó para dar una conferencia en el local de la Asociación Profesional de Estudiantes del Magiesterio, regresando por la tarde.

Mañana celebra sus días don Niceto Alcalá Zamora.

La boda del distinguido joven don Leopoldo Parias, con la encantadora señorita Guadalupe Olivares, hija de la condesa de Casillas, que estaba anunciada para hoy, día de San José, en Sevilla, se ha trasladado al mes de Abril, por la reciente enfermedad de la madre política del señor Parias, la señora de Parias (don Pedro).

Después de larga enfermedad, ha fallecido en Madrid don Leonardo Torres Polanco, ingeniero, hijo del insigne académico don Leonardo Torres Quevedo.

Se hallaba casado con una hija de los marqueses de la Frontera, dejando cuatro niños de corta edad.

Ha muerto a los treinta y tres años, y cuando, por su talento y condiciones personales, tenía un porvenir brillante.

Descanse en paz el malogrado ingeniero y reciba su familia nuestro pésame más sentido.

En Lamadrid (Santander), falleció a la edad de 82 años, la respetable y virtuosa señora doña Clementa Abascal, viuda de García (don Angel), secretario que fué del Ayuntamiento de Valdáliga, y madre del secretario del Ayuntamiento de Rivadesella (Asturias), y del también secretario del Municipio de Camargo, y madre política del industrial de esta plaza, estimado amigo nuestro, don Venancio González Díaz.

Tanto a éste como a la demás familia, enviámosle el testimonio de nuestro mayor pesar por la pérdida que les aflige.

A las tres de ayer tarde y en la iglesia conventual de San Francisco, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Josefina Gómez España con el apreciado joven don Mariano Terry Muñoz.

Infiinidad de curiosos femeninos esperaban dentro y fuera del templo la llegada de los novios.

La iglesia y especialmente el altar mayor, ante el cual había de tener lugar la ceremonia, hallábase especialmente adornado.

A los acordes de una preciosa marcha nupcial entró la comitva en el templo.

Josefina, que estaba guapísima y vestia riquisimo traje blanco de crepé satén y velo de tul de seda con blondas, se apoyaba en el brazo de su padre y padrino don Remigio Gómez, y el novio de chaquet, ofrecía su brazo a su madre y madrina doña Gloria Muñoz de Terry.

Llevaba la cola la monísima nena Pilar Gómez España, hermana de la novia.

Bendijo la unión el religioso de la Orden Franciscana fray Alberto Martín López.

Se cantó solemnemente una salve.

Fueron testigos del acto, entre otros, don Germán Garcés, don Rafael Fernández Pérez y don Rafael Márquez Gil.

Asistieron a la boda muchos invitados, entre los que se destacaban guapísimas y elegantes muchachas.

Desde la iglesia la comitiva pasó al Gran Hotel Atlántico, donde todos fueron obsequiados con espléndido lunch.

En el exprés los recién casados salieron para visitar distintas poblaciones de España, llevándose numerosas felicitaciones y entre ellas la nuestra muy singular y sincera.

GARRACUT

CULTOS

Santos de hoy:

San Niceto y Santa Eufemia, martir.

Santos de mañana:

San Benito Abad y fundador.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 21 al 22 de marzo, celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva, el Turno sexto San Pascual Bailón.

Dará principio a las diez de la noche.

La santa misa y sagrada comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Ayer se celebraron en la Santa Iglesia Catedral segundas vísperas de la festividad de San José, interpretándose por la Capilla cinco salmos de Música.

Al entonarse tercia, se organizó la procesión, que resultó muy lucida y que recorrió la nave de San Pablo.

Recojida la procesión se manifesto Su Divina Magestad y comenzó la misa, que ofició el dignidad de Arcipreste muy ilustre Sr. D. Mateo Gómez Díaz ministrado por los beneficiados monseñor D. Rafael Aubray y el señor Sánchez Orellana.

Se cantó la hermosa misa del maestro Ravanello acompañada de órgano que pulsó el profesor organista, beneficiado D. Juan Bago, cantandola el contralto beneficiado don Tomás Prieto, tenor beneficiado don Juan Pol mer y también tenor don Enrique Matute.

Pronunció un bonito sermón cantando las glorias de San José, el canónigo D. Calixto Paniagua.

Terminado el sermón continuó la misa y terminada ésta se cantó Sexta y Nona y se procedió a la Reserva del Santísimo.

Durante la ceremonia estuvieron paramentados en el coro con capa y cetros el dignidad de magistral D. Manuel Troitiño, canónigo D. Pedro Nateras y beneficiados D. Lucas Valera Leña y D. Francisco Contreras.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Tendrán lugar para señoras y señoritas del Magisterio, en la capilla privada de María Reparadora, Benjumeda número 29.

Serán dirigidos por un reverendo padre de la Compañía de Jesús.

Empezarán el Viernes de Dolores, a las cinco y media de la tarde.

El miércoles santo, será la Comunión y Plática final.

Nota. –Todos los días habrá una distribución a las cinco y meda de la tarde, a la que podrán asistir las maestras ocapadas en las clases.

Las que deseen quedarse internas deben avisar con anticipación.

El domingo, día 22, tendrá lugar la Misa mensual, a las ocho y media.

CAPILLA DEL NAZARENO DE SANTA MARIA

Hoy viernes estará abierta la capilla desde la salida del sol hasta las nueve de la noche, para que los devotos de Nuestro Padre Jesús Nazareno puedan visitarla.

La mis ade estatuto será a las once, y por la tarde a las cinco, se rezará el santo Rosario y se cantará el Miserere por la Capilla .

Se ganan indulgencias visitando la capilla.

AVISO.—A los cofrades de Nuestro Padre Jesús Nazareno que salieron el pasado año y no han contestado aún si piensan acompañar al Titular, se les ruega lo hagan antes del sábado, pues necesitando conocer los que están conformes salir este año, para poder formar la lista urge su contestación remitiéndola al secretario Cánoves del Castillo, 13, tercero.

SANTISIMO CRISTO DE LA PIEDAD

Esta Venerable, Real y Militar Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas, establecida en la iglesia de la Compañía de Jesús (Santiago), de esta ciudad, consagra a sus amantísimos titulares un solemne triduo, en lo sdías 20, 21 y 22 de marzo de 1931, a las siete de la tarde, estando a cargo de los sermones el elocuente orador sagrado reverendo padre don Mariano Ayala, S. J., con residencia en Sevilla.

Los cultos terminarán todas las noches con solemne Miserere.

El domingo 22 de marzo, a las once, y media de la mañana, será la función principal, en la que pronunciará el panegírico, el referido padre Ayala,

El Jubileo Circular estará en dicha iglesia los días 19, 20 21 y 22 de marzo.

EN SANTO DOMINGO

Ante anoche comenzó en la iglesia de Santo Domingo, el hermoso quinario dedicado a Nuestro Padre de la Salud, que tantos devotos tiene.

El altar mayor lucía profusa iluminación de cera y electricidad.

Al lado del Evangelio figura, bajo rico dosel de terciopelo grana, la imagen de dicho titular, luciendo un artístico como delicado exorno de flores y plantas de salón, que con el espléndido alumbrado, que también lucía, hacian un conjunto maravilloso.

Al terminar el Santo Rosario, se cantó la plegaria "O'Piedad Dios mío" por el sochantre de la parroquia de San Antonio, don Eugenio Domínguez.

Terminada la plegaria, ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre de la Orden de predicadores, fray Bienvenido Arenas, que durante cuarenta minutos pronunció un hermoso sermón, como todos los suyos, y que mereció los mayores elogios.

Terminado el sermón, se cantó el magnífico Miserere del inmortal Eslava, por los señores don Ricardo Velarde Rosales, tenor, y don Eulogio Domínguez, pulsando el armonium el profesor don Joaquín Cuadro, y a continuación Salve y bendición con el Santísimo y reserva.

Vimos en la presidencia al general don Fernando García Veas, mayordomo; secretario don Angel Ruffete, vicesecretario don Joaquín Camacho, conciiiario don Andrés Domínguez y numerosos hermanos.

El templo se encontraba rebosante de fieles.

Hoy predica el reverendo padre de la Comunidad dominicana, don Manuel Velázquez.

También esta noche hay Miserere.

EN SAN AGUSTIN. - LOS CULTOS DE AYER

En la iglesia de los reverendos padres Agustinos, se celebró en el día de ayer los cultos mensuales de la Asociación de Esposas y Madres Cristianas, resultando muy solemnes por coincidir el tercer jueves, que es cuando dicha Asociación celebra sus cultos, el día de San José, Protector de la citada Congregación.

A las nueve, el celoso director muy reverendo padre Víctor Gaitero González, revestido de ricos ornamentos, ofició la santa misa de comunión general y al terminar dirigió una elocuente plática, ensalzando de manera admirable el santo sacramento del matrimonio, teniendo párrafos bellísimos para las madres, de las que principalmente depende la educación de la sociedad, tanto en lo corporal como en lo espiritual, al hablar de la Sagrada Familia, en cuyo altar se celebraron estos cultos, estuvo muy oportuno, recomendando a las esposas y madres, imiten a la Santísima Virgen y sirva de modelo perfecto para que cada una viva en su hogar como Ella vivió en la cas ade Nazaret, y recomendando pidan a San José sea siempre protector en todos los momentos difíciles de los hogares cristianos, donde las madres verdaderamente cristianas han de desempeñar con acierto el don de que el Señor les ha concedido.

El padre Víctor demostró una vez más, su ilustración y elocuencia.

El altar estaba adornado con flores naturales y artificiales.

Asistieron numerosos fieles, principalmente señoras, que pertenecen a tan hermosa Asociación.

"GRATITUD"

Encabezo estas líneas con la frase que brota de mi alma.

La que firma ha padecido durante diez años de un fistula interna con los dolores y malestares consiguientes, sin haber tenido durante este tiempo mejoria alguna, a pesar de haber sido reconocida infinidad de veces por doctores especializados.

Por último, perdida toda esperanza, y desesperada ya, ingresé en el Hospital Mora, donde los doctores don Enrique Alcina (padre e hijo), me hicieron un minucioso y detenido reconocimiento.

Tras el tratamiento a que me sometieron fuí mejorando hasta llegar al tiempo en que don Enrique decidió operarme. Esta fué en extremo complicada y delicadísima, según me informan personas debidamente capacitadas que la presenciaron.

Hace un mes tupve la satisfacción de sali rdel Hospital completamente bien.

Mis pobres padres, locos de alegría, bendicen a los señores Alcina que tan radicalmente han curado a esta hija que les tenía amargada la existencia con el terrible mal que ellos consideraron siemper incurable.

Gracias mil y mil veces a estos eminentes doctores, a quienes debo la vida, y por ello quiero hacerlo público para conocimiento de todos.

JOSEFA PEREZ QUINTERO

Trinidad, 11.- Cádiz.

El tiempo

AYER EN LARACHE:

Viento, Sudoeste, fresco; mar, tendida; rada y barra, permiten hacer operaciones; barómetro, 764; termómetro, 17.

AYER EN MELILLA:

Viento, fresco del Noroeste; mar, marejadilla del Nordeste; cielo, casi cubierto; se hacen operaciones.

AYER EN TARIFA:

Presión, 7.526; viento, Este fresquito; mar, marejada; cielo, cubierto; horizonte, lluvioso.

AYER EN CADIZ:

Es el mismo tiempo de anteayer.

SOSIEGO Y CALMA

Negras y apiñadas nubes suben de poniente echadas a la altura por el hálito caliente y último del sol dormido y en el zenit quietas, no encuentran ni el soplo protector de un viento que las conduzca. Hay quietud en lo alto y en lo bajo, en el cielo y en la tierra. Los mirlos y los tordos que han vuelto de los sembrados mojados, dan sus últimos pitidos en los aleros blanquecinos de los tejados, en las altas cornisas de la torre de la iglesia, mientras se van adentrando en lo más profundo de las almas y de los cuerpos, las sombras inequívocas de la noche.

La aldea bosteza tras de las primeras cabezadas del sueño que interrumpe el ladrido de un can vagabundo y envuelta en los negros pliegues del manto morado negro del crepúsculo, se empina sobre la colina para atisbar la luz indeficiente que brillará por encima de las nubes y reza... reza las Avemarías haciendo coro a la esquila de la torre y llora... llora sobre ellas el cielo las lágrimas de una lluvia, polvillo de oro, que se desprende de las sandalias de la gran María.

Ahora empieza a llenarse el espacio de puntos luminosos, fosforencias fátuas de la mente humana y viene a reinar la alegría última del día que los hombres egoistas hicieron para hacer más grande su industria, su dicha, quisas su placer. Cantan y danzan los chiquillos en la plaza y los mayores en perfecto desacuerdo charlan y comentan, mientras ellas rezan para que venga y continue la salud, la abundancia enemiga a muerte de la miseria y la ruina.

Aquí ante las cuartillas en esta tarde caimosa y sosegada de la naciente primavera, tarde de Cuaresma, levanto mis ojos y me encuentro con mi crucifijo muerto, acardenalado, lleno de sangre y de dolores, lo miro atento e insensiblemente llevo mi diestra al tosco palo de su cruz, lo acerco a mis labios y bebo embriagado de amor sus llagas divinas que huelen a rosas de pitimini y azucenas recienabiertas y allá en mis adentros, viendo morir la tarde, siento unas ganas muy grandes, insaciables deseos de morirme yo así.

UN ALMA AGRADECIDA.

Mundo Marítimo

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO EN EL DIA DE LA FECHA

BUQUES ENTRADOS:

Procedente de Casablanca, con cargamento general, el vapor "San Juan".

—Idem del Puerto de Santa María, el vapor, "Villa de Rota".

—Idem de la pesca de altura, los vapores "Ramón de C" y "José de C".

—Idem del Puerto de Santa María con carga general, el pailebot "Catalina".

—Idem de Algeciras con carbamento general, el vapor "Cabo la Plata".

—Idem de Barcelona y escalas, con pasaje y carga general, el vapor "Legazpi", para continuar para Fernando Póo.

BUQUES DESPACHADOS:

Para Málaga en lastre, el vapor "Sagunto".

—Idem Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas, con pasaje, carga general y la correspondencia el vapor "Romeu".

—Idem Bilbao y escalas, con cargamento general, el vapor "Cabo "Cabo Blanco".

—Idem Puerto de Santa María en lastre, el vapor "Villa de Rota".

—Idem Amsterdams, en lastre, el vapor holandés, "Zeus".

—idem pesca de alturas, los vapores "Ramón de C" y "José de C".

—Idem Ceuta, con cargamento general, el pailebot "Catalina Partida".

COMANDANCIA DE MARINA

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Legazpi" atraque al muelle Reina Victoria; el vapor "Reina Victoria, al muelle de su nombre; el vopar "Río Besos", al muelle Marqués de Comillas; el vapor "San Juan" al mismo muelle.

En la Diputación Provincial

También vacaron ayer las distintas oficinas dependientes de esta Corporación.

Sobre la detención de un estafador

TELEGRAMA AL JEFE DE POLICIA DE CADIZ

Hace unos días dimos cuenta a nuestros lectores, de un importante servicio practicado por la Policía de esta capital, merced a las acertadas disposiciones del activo comisario don Juan Rubio.

Tratábase de la detención del estafador Mancina, que a bordo de vapor "Plus Ultra" llegó a Cádiz con unos documentos falsos, pero tan en regla que fácilmente hubiera podido despistar a la autoridad a no haber sido por la perspicacia del jefe de policía, antes aludido, que ordenó su detención telegrafiando seguidamente a Madrid, recibiendo los datos precisos para conocer la verdadera personalidad del Mancina.

Este, entre otros deltos, había sustraído una importante cantidad al joyero barcelones señor Roca.

Al tener conocimiento dicho señor de la detención, ha telegrafiado seguidamente a ésta, en los siguientes términos:

"Enterado Prensa detención Mancina, bordo "Plus Ultra", felicito sinceramente agradeciendo hagalo extensivo sus subordinados por celo actividad que les honra.

ROCA, Joyero."

Al tener la satisfacción de publicar lo transcrito, volvemos a felicitar efusivamente al activo comisario, señor Rubio Martín, y agentes que procedieron a la citada detención, por la demostració nde seguridad con que ejecutan sus servicios todos, tantas veces demostrado por ellos, así como el personal de la comisaría de ésta.

Por teléfono

UNA CONTESTACION DE AZNAR

Madrid.—El presidente del Consejo, general Aznar, a contestado en términos muy sentidos a la exposición que le dirigieran los Comités ejecutivos de la Unión general de Trabajadores y del partido socialista, en solicitud del indulto del capitán Sediles, condenado en Jaca a la última pena.

Dice el general Aznar, que en correspondencia a los deseos que en el escrito se manifestaban, tiene el gusto de participar a los firmantes que el Gobierno ha tenido verdadera complacencia e proponer al Rey el indulto del capitán Sediles, así como también se complace en hacer notar la rapidez con que el Soberano ha ejercido su regia prerrogativa, concediendo el indulto antes de que la sentencia fuese firme, con el fin de que llegando la noticia a conocimiento del interesado, se evitara a éste toda clase de incertidumbres e intranquilidades.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA ALCALA ZAMORA Y OTROS.

Madrid.—Los rumores sobre aplazamiento de la vista, acogidos ayer por algunos periódicos, carecen de fundamento, según manifestaron anoche varios ministros.

El presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina, teniente general Burguete, se encuentra restablecido de su enfermedad, y presidirá las sesiones del proceso de que se trata.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

La grave crisis de trabajo en diversos puntos

LA FALTA DE TRABAJO EN ARCOS LA FRONTERA

Arcos de la Frontera.—La crisis de trabajo se ha agravado considerablemente por el exceso de lluvias de estos días.

Se han agotado ya los socorros que venía dando el Ayuntamiento a los que se encuentran parados y la situación, por tanto, es insostenible.

El Ayuntamiento ha agotado todos los recursos y además el reparto extraordinario que se hizo y el alcalde ha ordenado que se faciliten diariamente a los huelguistas forzosos, 1.500 gramos de pan.

Se ha comunicado ya a la superioridad la gravedad del conflicto, y la necesidad de que vengan urgentes remedios para la crisis.

EN ECIJA TAMBIEN ES GRAVE LA SITUACION OBRERA

Ecija.—La lluvia hace difícil la situación de los obreros que completamente hambrientos forman largas colas ante el Ayuntamiento para esperar el reparto de pan que se hace diariamente en la Casa Consistorial.

La situación es tal, que incluso ha habido grupos de obreros que han intentado asaltar los establecimientos, impidiéndolo la fuerza pública y originándose sustos y alarmas.

La situación se agrava por momentos y cada vez es más urgente que se haga frente por el Estado al angustioso conflicto.

Desde quince días hay mils de obreros que están parados, careciendo de todos los recursos necesarios ellos y sus familias y la situación es verdaderamente comprometida, pues el Ayuntamiento carece de recursos para socorrerlos.

LA SITUACION EN ALGECIRAS

Algeciras.—El alcalde viene haciendo entrega de limosnas de una y dos pesetas, según el número de familia, a los obreros que se encuentran en paro forzoso.

Hoy el Ayuntamiento iba a dar trabajo en las obras a gran número de obreros, pero éstas no pudieron ser comenzadas a causa de la incesante lluvia.

La actuación del alcalde está ayudando eficazmente a solucionar la situación que se presentaba y borrar el descontento que existía.

CRISIS DE TRABAJO EN BILBAO

Bilbao. —La incesante disminución de tráfico, ha traido aparejado, como consiguiente, una honda crisis obrera en esta ciudad.

El vapor "Cabo Carmona" ha amarado hoy en la ría por falta de flete, y con éste son ya diez y nueve los buques amarrados por falta de tráfico.

Hoy ha salido de navegación el "Cabo Cullera", que se encontraba anclado y sin navegar desde el año 1928.

EL PARO EN BAILEN

Bailén.—La lluvia ha contribuido a aumentar la crisis obrera a causa de lo incesante de la misma, y de la gran cantidad que ha caído.

El Ayuntamiento y los propietarios tienen ya agotados todos los recursos para socorrer a los obreros sin trabajo, queson varios millares.

Se espera que el Gobierno acuda rápidamente en auxilio de los obreros, para resolver el grave conflicto que aquí se presenta.

Notas políticas

EL REY FELICITA A SANCHEZ GUERRA

... Madrid.—Con motivo de la fiesta onomástica, el expresidente del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra, ha recibido numerosas felicitaciones de Madrid y de provincias.

También ha recibido un cariñoso telegrama de felicitación, fechado en Londres y firmado por su majestad el Rey.

HOY A LAS TRES COMIENZA LA CAUSA CONTRA LOS PRESOS POLITICOS DE LA CARCEL MODELO

Madrid.—Hoy a las tres de la tarde, en el Palacio de Justicia, comenzará la vista de la causa seguida contra don Niceto Alcalá Zamora y demás firmantes del manifiesto revolucionario del pasado mes de diciembre, que se encuentran presos en la cárcel modelo de Madrid.

LO QUE DICE EL "A B C"

Madrid.—El diario "A B C", continúa discutiendo con los periódicos de la izquierda sobre la mayor o menor influencia de la prensa sobre los partidarios respectivos, y acerce de la influencia de los diarios de la izquierda en la organización de suscripción de socorros.

UNA CAUSA EN ZARAGOZA POR LOS SUCESOS DE JACA

Zaragoza.—Hoy celebró sesión plenaria el tribunal que ha de juzgar a los paisanos complicados en el movimiento revolucionario de Jaca.

El número de paisanos encartados en este lugar es de 78, habiendo aceptado ya todos las defensas..

EL HIJO DE ALCALA ZAMORA A JACA

Madrid.—Hoy ha salido para Jaca el hijo de don Niceto Alcalá Zamora, con varias personas más, entre ellas el pasante del bufete de don Luis Jiménez Azúa.

Va a tomar parte en la defensa de uno de los procesados por los sucesos revolucionarios de diciembre.

LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA. - LO QUE DICE "EL SOL"

Madrid.—El diario "El Sol", dice república amparándose en lo que dispone la Lel de Asociaciones, había enviado sus Estatutos para la aprobación a la Dirección General de Seguridad.

Esta dirección oficialmente les ha contestado, que aplacen por ahora toda actuación en ese sentido.

"El Sol" comenta el hecho y dice, que los ciudadanos quieren siempre cumplir las leyes y precisamente son las autoridades las que siempre lo impiden.

Agrega, que esto es labor disolvente que vienen haciendo los Poderes públicos.,

"EL DEBATE" SE OCUPA DEL INDULTO DEL CAPITAN SEDILES

Madrid.—El diario "El Debate" en su edición de hoy, trata del indulto concedido al capitán Sediles y afirma que no ha sido impuesto por nadie, ya que el gobierno tenia el firme propósito de aconsejar al Rey, el ejercicio de la regia prerrogativa.

Habla luego del Consejo de Guerra de Jaca y dice, que ha sido un modelo de Consejo de Guerra, habiendo transcurrido todo en medio de la mayor ecuanimidad y serenidad, excepto uno de los defensores que quiso hacer de la sala de Justicia un centro político.

El Gobierno con plena libertad de sus actos, aconsejó al Rey el indulto del capitán Sediles.

ELOGIOS A MINISTRO DE FOMENTO

Madrid.—También el diario "El Debate" se ocupa de la labor que está llevando a cabo el ministro de Fomento señor La Cierva, a quien dedica elogios.

Habla de su laboriosidad, de su talento y de sus excelentes condiciones de energía y carácter.

Recuerda la labor desarrollada por el señor La Cierva en la comisión de Códigos.

Dice, que cuando se hable del señor Cierva, puede decirse rotundamente He ahí un ministro.

LOS COMPLICADOS DE JACA QUE SE ENCUENTRAN PROCESADOS EN ZARAGOZA

Zaragoza. —Acaba de terminarse la instrucción de la causa contra los paisanos de esta ciudad que se encontraban complicados en los sucesos revolucionarios de Jaca.

Los encartados son setenta y tres, de ellos están en libertad provisioal cincuenta y cuatro y el resto se encuentran en prisiones.

Después de terminarhe el sumario han sido puestos en libertad once.

REUNION DEL PARTIDO SOCIALISTA Y LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Madrir.—Esta tarde se han reunido los elementos del comité ejecutivo del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, para conocer la contestación del Almirante Aznar a la nota enviada ayer.

Examinado el documento citado, acordóse hacer constar, que si bien en el mismo se dá espuesta concreta a la petición de indulto del capitán Sediles, condenado a muerte por los sucesos de Jaca, en cambio el Jefe del Gobierno, no contesta a otros extremos de la nota tal como es por ejemplo el relativo a una amnistía general.

Una catástrofe ferroviaria

VAN RETIRADOS DIEZ MUERTOS Y CINCUENTA HERIDOS

Versalles.—El rápido de Bruselas que sale de París a las 19'22, ha chocado cerca de Stampe, con otro tren a las 20'21, habiendo descarrilado.

El vagón restaurante del rápido chocó con un tren ómnibus que se encontraba parado en una vía, ignorándose hasta ahora las verdaderas causas que motivaran la catástrofe.

Hast aahora van retirados diez muertos y más de 50 heridos.

Noticias de Barcelona

CEREMONIA UNIVERSITARIA EN BARCELONA. -SE RECIBEN DE DOCTORES "HONORIS CAUSA" A DOS CATEDRATICOS FRANCESES. - DETALLES DEL ACTO

Barcelona.—Esta mañana a las once en el salón deactos de la Facultad de Medicina, se reunieron los doctores franceses llegados en el dia de ayer de Montpellier, en unión de las autoridades y del claustro universitario.

Seguidamente pasaron todos los reunidos al anfiteatro, donde ocuparon al presidencia el rector de la Universidad, acompañado del Capitán General de la Región y del ex rector señor Díaz, comenzando la ceremonia de imponer el birrete y la toga de doctor honoris causa de la Universidad de Barcelona a los catedráticos franceses señores Hedon y George.

Al primero lo apadrin óel doctor Pi y Suñer, que pronunció un discurso imponiéndole seguidamente la toga y el birrete.

El señor Hedon pronunció otro discurso agradeciendo el inmenso honor que se dispensaba.

El catedrático señor Trías apadrinó al doctor Geroges, cambiándose tambien e loportuno discurso y las frases de agradecimiento.

El rector dió seguidamente cuenta de un telegrama del Gobierno, concediendo la distinción de comendador de la orden de Alfonso XII, al decano de la Universidad de Motpelliert y de caballeros de la misma orden a todos los catedráticos de la Universidad francesa citada que han venido a España.

Seguidamente pronunció breves palabras de cordialidad hispano francesa y de confraternidad entre las universidades de ambas naciones siendo ovacionado.

Luego salieron todos para Santa Coloma de Monjuitch donde se celebró un banquete, visitándose la Granja experimental, asisitiendo representantes de la diputacién provincial y otras principales personalidades catalanas.

Se pronunciaron elocuentes brindis reinando gran entusiasmo.

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES. SANTIAGO RUSIÑOL, GRAVE

Barcelona.—Los asambleistas de diputaciones estuvieron esta mañana en Santa Coloma de Monjuitch viendo la Granja de experimentación que la diputación tiene allí establecida.

Desde allí marcharon a visitar otros pueblos pintorescos de las inmediaciones.

—Se encuentra gravemente enfermo el pintor y literato catalán Santiago Rusiñol.

Padece de insuficiencia renal y cardiaca y todo ello complicado con un ataque de uremia desconfiando los médicos depoder salvarle.

Por el domicilio de Rusiñol desfilan numerosas personalidades que van a interesarse por el restablecimiento de su salud.

FALSIFICACIONES DE CARTAS DE PAGOS. - POLITICA GATALANA

Barcelona.—El juez del distrito de la Lonja, ha estado esta mañana en la cárcel, con motivo de la práctica de ciertas diligencias relacionadas con la falsificación de cartas de pago en esta Delegación de Hacienda.

Han desfilado varios testigos ante el Juzgado, reconociendo la falsedad de las firmas estampadas en las cartas de pago, avisándose ahora para que remitan dictamen sobre las mismas los peritos calígrafos.

El juez ha ordenado hoy la práctica de nuevas detenciones.

—Estanoche en el ateneo republicano, se ha celebrado una reunión muy importante, relacionada con la izquierda catalana.

Se acordó el ingreso en la misma, de don Marcelino Domingo, ya que el partido que se constituye se propone actuar intensamente ne la vida uública

La candidatura triunfante para dirigir el nuevo partido está integrada por Macías, Domingo, Aiguiades y Company, Ballester y otros que forman el comité ejecutivo del partido.

También se acordó elegir a los siguientes señores: Iglesias por Tarragona, Sampalo, por Gerona; Casanova, y Comas, por la mayoría de ciudad y Palacios por Lérida.

Estos señores formarán parte de la Asamblea nacional y representarán al partido en sus respectivas organizaciones.

LLEGADA DE BUQUES

Barcelona.—El domingo seis del próximo mes, llegará a esta capital una escuadrlla de destroyers españoles y otros buques de la escuadra, que permanecerán en este puerto hasta el dia 13 del corriente mes.

LO APALEAN EN LA ESCALERA DE SU CASA

Barcelona.—Cuando se dirigia a su domicilio en la calle del Arco del Teatro, el vecinc Lorenzo Inglés, de 33 años, fué acometido por varios desconocidos, que le esperaban en la escalera de su casa, propinándole una brutal paliza, y dándose luego a la fuga.

El agredido fué conducido al dispensario más cercano y después a la comisaría por encontrarse reclamado por la policía.

Fiesta Nacional

TOROS EN BARCELONA. - COGIDA DE JESUS SOLORZANO. - A DOMINGO ORTEGA LE DAN UN AVISO

Barcelona.—Se celebró la anunciada corrida de toros, lidiándose seis de Albaserrada, para Armillita, Bienvenida, Solórzano y Domingo Ortega.

Esta corrida había sido suspendida el domingo anterior a consecuencia de la lluvia.

No obstante lo frio y desapacible del día, el lleno es grande y hay mucha animación.

PRIMERO.—Armillita lo torea bien de capa y es ovacionado. El diestro citado y Domingo Ortega, no pueden hacer nada en quites, por la mansedumbre del bicho, que se sale suelto de las varas.

La faena de muleta es obligada, por las malas condiciones del astado, que varias veces pone en serio peligro al lidiador. Cuando el toro iguala, entra a matar, dejando una estocada en lo alto de la que dobla el bicho. Ovación.

SEGUNDO.—Bienvenida se abre de capa y da tres formidables verónicas, siendo ovacionado. Luego lo es también en un quite muy artístico.

Armillita hace un quite lanceando de rodillas, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo. Repite Bienvenida con otro quite magnífico y Armillita hace otro, magnífico también, por chicuelinas. Ambos diestros son largamente ovacionados.

Bienvenida coge los palos y coloca dos pares superiores.

La faena de muleta es breve, con pases por alto y por bajo, dividiéndose las opiniones por el trabajo del diestro con el trapo rojo. Deja media estocada que basta. Palmas.

TERCERO.—Solórzano se estira en unas verónicas enormes que son coreadas por el público. En una, de tanto estrecharse, es enganchado y volteado, pasando a la enfermería, donde se le aprecia la dislocación de una muñeca lesión que le impide continuar la lidia.

Armillita veroniquea formidablemente, y sustituye a Solórzano en este toro.

Coge los trastos de matar y hace una superior faena, con pases de todas las marcas, siendo ovacionado y escuchándose la música.

Da cuatro pinchazos y un descabello. Al descabellar de nuevo, es cogido aparatosamente sin consecuencia. Palmas a la valentía del diestro.

Cuarto.—Domingo Ortega lancea superiormente de capa siendo ovacionado.

El toro es manso, pero Domingo Ortega hace faenas de completo valor y dominio, logrando reducir al animal, dándole pases de todas las marcas materialmente pegado a los cuernos.

Cuando el toro cuadra, entra recto a matar y deja una estocada hasta la bola, de la que el toro rueda sin puntilla.

Ovación grande, peticiln de oreja y salida a los medios.

Quinto. — Armillita es ovacionado con el capote, Hace una admirable faena de muleta con pases por alto, de pecho, naturales y seis pases en redondo estupendos, ligándolo cno el de pecho. Ovación y música. Entrando bien, deja una estocada que mata. Ovacion, oreja y vuelta al ruedo.

Sexto.—Bienvenida no consigue veroniquearlo a causa de su extraordinaria mansedumbre.

La faena de muleta es muy torera luchando con las malas condiciones del bicho, siendo jaleado en muchos pases. Termina de dos pinchazos y media iagartijera. Ovación y saludos.

Séptimo. Bienvenida que sustituye a Solórzano e neste toro, lo veroniquea artisticamente.

La faena de muleta es breve, terminando de media estocada buena y un descabello al tercer golpe. Palmas.

Octavo. — Domingo Ortega intenta veroniquearlo, pero no puede hacer nada porque el bicho es manso de solemnidad.

La faena de muleta es muy dificil y pesada, pinchado el diestro varias veces. Escucha un aviso cuando el toro dobla.

SE SUSPENDE LA NOVILLADA DE MADRID

Madrid.—A consecuencia de la pertinaz lluvia que no cesó en todo el dia de hoy, fué suspendida la corrida de nevillos que se había anunciado.

Miscelánea de noticias

VALENCIA CELEBRA SUS FIESTAS CON ANIMACION EXTRAORDINARIA

Valencia.—El día amaneció desapacible y frío, pero no obstante la animacion es extraordinaria, habiendo recorrido la ciudad las setenta y una banda de música que aquí se encuentran, interpretando alegres pasodobles.

Desde bien temprano disparáronse numerosos cohetes, anunciadores de las fiestas falleras.

En la Diputación celebróse una fiesta solemne para entregar a la casa regional de Valencia, en Barcelona, una reproducción de la histórica bandera valenciana "La señera".

La concurrencia fué extraordinaria a este acto, asistiendo representanciones oficiales y las reinas de la belleza de Cataluña y de Valencia.

El presidente de la Diputación, señor Serrano, pronunció un elocuente discurso, saludando a las representaciones de Barcelona que se encuentran en Valencia y a los valencianos que han venido de la ciudad condal para asistir a las fiestas falleras.

Contestó al presidente de la Diputación don Rafael Sanchiz, por la Casa Regional de Barcelona, agradeciendo el obsequio que se le hacía de una reproducción de la bandera valenciana.

Los representantes catalanes han hecho entrega de otra bandera a la Diputación de Valencia.

Terminado el acto todos los reunidos trasladáronse a la capilla de la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia, donde por el párroco don Rafael Sánchez se bendijo la bandera española que los excursionistas catalanes llevan al frente de su expedición.

Después se verificó una recepción en el Ayuntamiento, pronunciando el alcalde un elocuente discurso y siendo ovacionado.

OTRAS NOTICIAS DE VALENCIA

Valencia.—La animación es extraordinaria, habiendo llegado millares de forasteros.

Esta mañana las bandas de música dieron conciertos en todos los barrios falleros.

A las doce de la mañana se quemaron varios millares de metros de tracas.

Esta noche se quemaron las fallas a las dos de la madrugada, siendo la animación extraordinaria, para presenciar el pintoresco espectáculo.

La Asociación de la Prensa ha obsequiado con una charlotada a los periodistas de Madrid y provincias que han venido para asistir a las fiestas falleras y también a la Reina de la belleza española, Emelina Carreño.

Sucesos

SENTENCIA DE LA AUDIENCIA DE SEVILLA

Sevilla.—La Audiencia de esta capital ha dictado sentencia en la causa seguida contra el director de la Cooperativa hispano comercial, condenándosele a dos años de prisión.

Dicho procesado es don Valeriano Morales.

POR UN DOBLE ASESINATO

Teruel.—Se ha dictado sentencia en la causa que por doble asesinato se seguia contra Cándido Ferrer.

Se le condena a treinta años de prisión y una indemnización de 5.300 pesetas a cada familia de las víctimas.

Como se recordará, este crimen fué el llamado del Viaducto.

LLUVIAS EN AVILA

Avila.—Desde hace días, llueve intenhamente habiéndose desbordado el rio Adaja, encontrándose inudados todos los barrios bajos de la población.

En la calle de San Nicolás se derrumbó la casa número ocho, a consecuencia de la lluvia.

Los vecinos que se dieron cuenta del peligro, al ver como crujían las vigas, salieron despavoridos de sus moradas pidiendo auxilio que le fué prestado por los demás vecinos de la calle sin queafortuadamente ocurrieran desgracisa personales.

Los vecinos de la casa número 1, también han abandonado la finca, por ofrecer inminentes señales de próximo derrumbamiento.

Las huertas próximas a la ciudad han quedado todas inundadas por las aguas, habiéndose perdido totalmente las cosechas.

La carretera que conduce al pueblo de Burgohondo, está cortada e interceptada por las aguas, habiéndose suspendido todo tráfico.

Se recibieron noticias, de que los pueblos de Fresno, Merino y otros se encontraban totalmente inundados por las aguas y en peligro sus moradores, habiéndoseles enviado urgentes auxilios con el material de que para ello se dispone en la capital.

Las inundaciones han causado la muer e de numerosas cabezas de ganado.

Las pérdidas a consecuencia de los temporales, son de incalculable valor, pero hasta la fecha no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

El agua y el viento han ocasionado la caída de muchos árboles, encontrándose el vecindario muy consternado por los acontecimientos, sobre todo por la pérdida total de la cosecha, lo que supone las ruinas de millares de familias.

EL MAL TIEMPO EN FERROL

Ferrol.—En las cercanías de Fiolero, en la ría a consecuencia de una via de agua, hundióse una barquilla donde oban tres hombres que fueron arrastrados por la corriente.

Dos de ellos, después de grandes dificultades lograron salvarse pero el tercero llamado Antonio Servidor, pereció ahogado.

A causa del fuerte temporal, en la ría de Beira, un golpe de mar llevóse a tres marineros que se encontraban dedicados a las faenas del marisco.

Fueron salvados despues de grandes dificultades, por unas embarcaciones próximas que salieron en su auxilio.

UN LOCO SE SUICIDA

Barcelona.—A las cinco y media de la madrugada, el inquilino del quinto piso de la casa número 20 de la calle Vallespín, llamado Amadeo Coronado, de 36 años, arrojóse por el hueco de la escalera, pereciendo a consecuencia del fuerte gólpe recibido.

En el lugar del suceso personóse el Juzgado de guardia, ordenado el levantamiento del cadáver y practicando las diligencias pertinentes.

Parece ser que se trataba de un accesos de locuracfñerede,njhufñyp perturbado que padecía frecuentes accesos, en los que quería atentar contra su vida y hoy lo hizo aprovechando un descuido de la familia.

BANDAS DE LADRONES

Córdoba.—Siguen cometiéndose fechorías en esta provincia por bandas de ladrones, que parece ser están perfectamente organizadas y dirigidas.

Ahora los ladrones, dedican su jreferente atención al campo, habiendo robado ayer la tienda de campaña donde había objetos de valor, por más de 3.500 pesetas, todos los cuales se llevaron.

La policía hace activas gestiones en colaboración con la guardia civil para detener a los culpables de estos hechos.

HABIA METIDO A SU MUJER EN UN CONVENTO DE CADIZ Y SE HABIA VUELTO A CASAR

Barcelona.—Ha sido denunciado al Juzgadc, el individuo llamado Raimundo Lomas, que tiene 34 años de edad.

Este individuo hace años, había metido a su mujer en un Convento de Cádiz y después había vuelto a casarse en París donde vivía tranquilamente con su segunda mujer.

Extranjero

LA ACTITUD DE GHANDI

Ahmed-Abbad.—El líder del nacionalismo indio, Mahatma Ghandi, recibe numerosas quejas de sus afiliados con motivo de la lentitud con que las autoridades locales llevan las causas por los sucesos últimamente ocurridos.

Ghandi ha contestado a todos sus partidarios en un artículo en el diario indio "Young Indian", donde dice que todavía han de pasar algunos meses antes de que el país sea por completo dueño de sus destinos.

Advierte a sus colaboradores y amigos que no tengan impaciencia, pues confía en el triunfo definitivo.

AVIADORES FRANCESES DETENIDOS

Londres.—Comunican de Segur que los dos aviadores franceses que hacen el raid a Tokio, han aterrizado sin novedad en esta población, a las nueve y veinte y seis de la mañana, teniendo el propósito de continuar el vuelo por la tarde.

No pudieron hacerlo porque las autoridades locales se han incautado del aparato, deteniéndolos bajo el pretexto de que a la salida de Singapoore se dirigieron por una ruta prohibida para el paso de aviones, en vez de hacerlo por la ruta de Mukden, para la que únicamente estaban autorizados.

LOS TAQUIGRAFO DEL CONGRESO JAPONES, EN HUELGA

Tokio.—Durante una de las sesiones de la Cámara, varios diputados de la oposición golpearon a los taquigrafos por creer que se dedicaban a falsear los relatos de las sesiones.

Uno de los taquígrafos resultó herido de pronóstico reservado.

En su consecuencia, se retiraron los demás taquigrafos, habiéndose declarado en huelga hasta que no se les de la satisfacción y explicaciones a las que creen tener derecho.

LOS NAUFRAGOS DEL "WIKINGS"

Nueva York.—Los supervivientes de la catástrofe del vapor "Wikings", se enceutran refugiados en la islas de George, que está bloqueada por los hielos y a punto de perecer, porque carecen de toda clase de alimentos.

El gobierno de Terranova ha dado órdenes para que varios buques le presten auxilios, saltando sus tripulaciones por encima de la barrera.

EJECUCIONES EN CHINA

Cantón.—Con motivo del descubrimiento de u ncomplot de carácter comunista para producir una sublevación de las tropas de Svvaten, han sido ejecutados ayer setenta y cuatro oficiales y soldados chinos, complicados en el movimiento.

CONFLICTO MINERO SOLUCIONADO

Londres.—Los directores de las minas de Haig y Uellington en las que a consecuencia de una explosión perecieron en enero último veintisiete mineros, han acordado no utilizar en lo sucesivo explosivos en los trabajos en las minas.

En vista de esta decisión han reanudado el trabajo mil quinientos mineros.

SE TEMEN SANGRIENTOS DESORDENES EN GLEIWITZ

Berlin.—La intención que manifiestan los partidos de derecha y especialmente el Casco de Acero de organizar par ael viernes próximo en Gleiwitz contramanifestaciones con motivo de la conmemorativa del plebiscito de 1921, ha producido en Alta Silesia viinquietud.

de dichadlar-ddmfñyp mfñyp ypypy

Los centros políticos moderados de dicha porvincia temen, no solamente que estas contramanifestaciones den motivo a desórdenes sangrientos, sino también a que los oradores ataquen en sus discursos a Polonia y provoquen incidentes diplomáticos con dicho país, cuya población de Alta Silesia sufriría las consecuencias.

Como el programa de las manifestaciones proyectadas por los partidos nacionalistas tienen, en efecto, un carácter netamente provocador contra Polonia, el partido pangermanista organiza á en Gleiwitz el viernes una manifestación en favor de las provincias del Este anexionadas.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION
DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 20 Viernes

Pto. de Sta. María

SENTIDO FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir tras larga y penosa enfermedad, sobrellevada con gran resignaciónó cristiana, el que fué nuestro muy querido convecino y excelente amigo, exconcejal de este Ayuntamiento, don Francisco Mesa Velázquez (q. s. g. g.), habiendo sido su fallecimiento generalmente sentido.

A la conducción del cadáver al Cementerio Católico, asistió un público numerosísimo integrada por personas de las distintas clases sociales, para rendir el últimc acto de amistad al que en vida gozó del aprecio de todos por sus estimables dotes de afabilidad y honradez.

Enviamos la expresión de nuestra más sentida condolencia a su viuda e hijos, que hacemos extensiva a la demás familia, sirviéndole de lemitivo a su justo dolor que el alma del finado estará entre los elegidos de Dios.

CRISIS OBRERA

Debido a las continuas lluvias, viene aumentando el número de obreros faltos de trabajo, siendo ultimamente socorridos por el Ayuntamiento el de doscientos cincuenta y nueve.

RELIGIOSA

Procedente de Jerez llegó a esta en visita a la residencia de religiosas Esclavas, la R. M. Provincial de dicha Orden.

VIAJEROS

En automóvil marcharon a Madrid don Eloy Izaguirre Obeso, don Rafael Tejada Mayo, don Francisco Leal y don Rafael Gómez.

CORRESPONSAL.

El decreto de alquileres

La "Gaceta" de ayer publica el decreto modificando el de alquileres, cuya parte dispositiva dice así:

"A propuesta del ministerio de Gracia y Justicia, y de acuerdo con Mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. El párrafo primero del apartado A) del artículo quinto del Real decreto de 26 de diciembre último, quedará redactado en la siguiente forma:

A) Cuando el propietario necesite el local arrendado para vivienda suya o de sus ascendientes y descendientes o para establecer en él su propia industria ejercida por los que han de ocuparlo en otro local desde un año antes del aviso.

Artículo segundo. Al apartado A) del artículo quinto del dicho Real decreto se añadirán los párrafos siguientes:

"El inquilino del local destinado a industria o comercio, tendrá derecho, además, e independientemente de la que se señala en el párrafo anterior a otra indemnización del importe del alquiler de un año por cada quinquenio que hubiera ocupado el local, teniéndose en cuenta para las fracciones menores de un quinquenio posteriores al primero, la proporción correspondiente de dicha indemnización.

En los casos a que este apartado E) se refiere el propietario deberá participarlo al arrendatario, con la anticipación señalada en el párrafo A) de este artículo.

Dado en Mi Embajada de París, a 15 de marzo de 1931."

En el Gobierno civil

Dada la festividad del día, vacaron ayer las dependencias de este centro oficial, no acudiendo por tanto visita alguna al despacho del señor Maestre Pérez.

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, se ha dictado la siguiente circular, que publicará hoy el "Boletín Oficial" y que no hay que decir la importancia que tiene.

Circular

Tengo noticias de que algunos alcaldes pretenden coaccionar con su autoridad a los vecinos de sus respectivos pueblos, buscando la reelección o tratando de favorecer determinadas candidaturas.

En el deber de secundar los propósitos del Gobierno, rodeando cuanto con las elecciones municipales se relaciona, de la máxima sinceridad, llevada al extremo de respetar en sus puestos a cuantas autoridades locales los venían desempeñando, se hace necesario evitar que tal extremo se contrarreste porque estas pongan el cargo al servicio de intereses partidistas.

En su virtud, de la compenetración con estos fines de todos y cada uno de los señores alcaldes de esta provincia, espero el alejamiento de todo acto que pueda siquiera excitar la suspicacia de quienes constantemente viven con la prevención de que el ejercicio de autoridad es base para la coacción enfrente del derecho.

Cádiz 19 de Marzo de 1931.—El Gobernador Civil, Policiano Maestre.

Cartera de noticias

COSAS DE CHICO

Manuel Ruiz, de siete años, domiciliado en Isabel la Católica 27, fué curado en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa de un centímetro en la región occipital, de pronóstico reservado, que le fué producida en ocasión de encontrarse jugando con el niño de 13 años, José Blanco, en la Avenida Primo de Rivera.

La lesión le fué producida con una piedra.

INTENTO DE ROBO

Eusebio Cobo, que habita en la calle Calderón de la Barca, establecimiento de ultramarinos, denunció a la guardia municipal que en la noche última había habido un intento de robo, en el almacén de su propiedad, habiendo sido rota la oreja metálica de una sus puertas, no pudiendo entrar los ladrones porque unos vecinos de enfrente se pusieron a vocear pidiendo auxilio, dándose los malhechores a la fuga.

Es la segunda vez que intentan robar en este almacén.

UNA CAIDA

Antonio Segura, que habita en Merced 3, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de herida contusa de tres centímetros en la región superciliar izquierda, leve, que se produjo de una caida casual en la calle Isaac Peral.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Diego García, de 52 años, que habita en Barrié 29, jornalero, fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de herida contusa de tres centimetros en el pié derecho, que se la produjo trabajando en el Dique Seco.

CAN MORDEDOR

José L. Lora, de ocho años, que habita en Botica 6 y 8, fué curado en el Hospital de San Juan de Dios de mordedura en la nariz, de pronóstico reservado, que se la produjo un perro. propiedad de Antonio López, en la calle Fabio Rufino.

POR PAGAR ADELANTADO

En la Comisaría de Policia se personó el que manifestó llamarse Manuel González González, de 33 años, soltero, jornalero, natural de Pontevedra, con domicilio accidental en ésta, Sopranih 24, fonda La Jerezana, manifestando que había llegado de Montevideo, yendo a hospedarse en la citada finca propiedad de Dieego Jerez Jiménez, y en cuya casa conoció a otro huesped que aparece inscripto con el nombre de José Recina Montero, de 24 años, soltero, cocinero, natural de Pezola (Murcia), el cual por indicación de la dueña acompañó al denunciante para hacer unas gestiones, y al poco tiempo de salir el José Recina, le pidió abonase el pupilaje por adelantado, en lo que dicente no tuvo inconveniente, creyéndolo era pariente o dependiente de la hospedería, por lo que le entregó 25 pesetas para que cobrara la pensión de tres días a razón de 6'50 pesetas, y como el Recina no tuviera cambio para devolverle el resto, dijole se lo devolviera más tarde en la fonda, y como el tal sujeto no ha vuelto supone que ha sido estafado.

NIÑA HERIDA POR UN AUTO

El automóvil SE 2936, conducido por Eugenio Bravo, domiciliado en el Hotel Victoria, atropelló en la calle de San Rafael, causándole herida contusa de un centímetro de extensión en la cara posterior de la pierna izquierda, a la niña de ocho años, Dolores Aranda García, que habita en Lubet, 5, que se la produjo porque al transitar por la mencionada calle, una niña desconocida la empujó cayendo encima del automóvil por su parte porterior.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

José Ballesteros Ruiz, de 14 años, que habita en Sacramento 66, segundo, denunció que Francisco Jaime Lores, de e20 años, que habita en Alvarez Cabrera, 26, atropelló en la carretera del Astillero, con la bicicleta folio 62, a Adriana Fernández, de 64 años, domiciliada en Celestino Mutis, 4, causándole herida contusa de tres centímetros en la región supeciliar y contusión en la cara anterior de la pierna derecha, pronóstico reservado, de las que fué asistida en la Cruz Roja, pasando después en un coche a su domicilio.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

Los Guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría de Policía al que manifestó llamarse Salvador Torroso Orcina, de 42 años, soltero, de oficio albañil, natural de Albieda (Valencia), detenido en la Estación del Ferrocarril por sospechoso.

MALOS TRATOS

Francisco Wita Benitez, de 15 años, zapatero, domiciliado en San Francisco de Paula, 15, denunció a José Herrera, domiciliado en San Joaquín, 10, por haberle maltratado de obras a un hijo de 11 años, llamado Manuel, curándole de erosiones en el tercio inferior de la cara externa del muslo derecho.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidos:

José Horozco Guerrero, de 19 años, con domicilio Arco de la Rosa, número 3, de herida incisa en el dedo índice izquierdo. Casual.

—Luis Martínez Vega, de tres años, con domicilio José de Dios, 11, de cuerpo extraño en el dorso de la mano derecha. Casual.

—Angel Sánchez Melero, de once años, con domicilio Merced, 10, de herida contusa de 0'01 en la región superciliar derecha. Casual.

—José Guerrereo Parca, de 13 años, de distinción de los ligamentos de la muñeca derecha.

—Piedad Flores Díaz, de 23 años, con domicilio Ustaríz 7, de contusión en la región malar izquierda.

—José Cuenca de Mesa, de 20 años de edad, con domicilio en San Francisco núm. 2, fué asistido de cuerpo extraño en la amigdala derecha, siendo extraído.

Hospital de la Misericordia

Personas a las que se le han prestado auxilios facultativos:

Joaquín Fernández, con domicilio en Mirador, 13; de herida incisa de 0'03 en la región plantar derecha; casual.

—Manuel Ruiz, Isabel la Católica, 27; de herida contusa de 0'01 en la región occipital, que le fué inferida en la Avenida Primo de Rivera.

—Antonio Segura, Merced, 3; herida contusa de 0'03 en la región superciliar izquierda, que casualmente sufrió en el Paseo de Canalejas.

—José Martínez, Duque, 15; de herida contusa de 0'02 en la región superciliar izquierda, que casualmente sufrió en su domicilio.

—Sebastián Rojo, Concepción Arenal, 1; de quemaduras en el dorso de la mano derecha; casual.

—Roque Blanco, Cruz, 7; de contusión de 0'02 en el dorso del dedo índice derecho, que sufrió en el Dique Seco.

Vida Municipal

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se han vendido las hortalizas en el día de ayer.

Acelga, manojo 0'05 y 0'10.
Ajos, manojo 0'10.
Aicauciles, docena 0'75 a 2'50.
Apios, manojo 0'10 a 0'25.
Calabazas, trozo 0'10.
Cardillos, manojo 0'05 a 0'25.
Cebollas, 0'10 a 0'20.
Coles, pieza 0'20 a 0'75.
Coliflores, pieza 0'15 a 1'00.
Chícharos, kilo 0'80 a 1'20.
Espárragos, cuartilla, 0'30 a 1'25.
Habas, kilo 0'50 a 0'80.
Habichuelas, kilo 1'75 a 2'25.
Limones, uno 0'05 a 0'35.
Lechugas, una 0'05 a 0'15.
Nabos, manojo 0'10 a 0'15.
Pimientos chicos, uno 0'10 y 0'15.
Patatas, kilo 0'40.
Rábanos, manojo 0'05 y 0'10.
Remolachas, manojo 0'05 a 0'15.
Tagarninas, docena 0'10 a 0'40.
Tomates, kilo 0'60 a 1'00.
Zanahorias, manojo 0'10 y 0'15.
Cardos, uno 0'10 a 0'20.
Agrias, una 0'05.

Nota de los precios a que se han vendido las frutas en el día de hoy:

Naranjas, una 0'05 y 0'10.
Nueces, ciento 2'00 a 2'50.
Peros, kilo 1'50 a 2'50.
Plátanos, kilo 1'00 a 1'75.
Mondarinas, una 0'10 y 0'15.
Grano oro, una 0'10 y 0'15.

Audiencia Pública

VISTA DE UNA CAUSA IMPORTANTE

Para mañana, a las once, está señalada la vista de la causa por esesinato de Luisa Caro Riverola, que se sigue contra Rafael Serrano Canas, al que defenderá el letrado don Luis Beltrami, que tiene interesado en sus conclusiones sólo dos años de prisión.

El Ministerio público pide le pena de quince años, estimándolo autor de un homicidio, y la acusación privada, a la que defiende el letrado señor Rodríguez Piñero, solicita la pena de treinta años de reclusión por calificar el hecho como asesinato.

Gobierno Militar

Servicio de plaza para hoy

Parada.—Cádiz y Artillería.

Jefe de día y Presidente Junta de reconocimiento y Provisiones.—Sr. Comandante de Artillería, don Gabriel Iriarte Jiménez.

Imaginaria.—Sr. Teniente Coronel de Cádiz, don Manuel Pacheco de Leyva.

Hospital y Provisiones.—Primer capitán de Artillería.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz y otro de Artillería.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Cádiz.

Conducción de enfermos altas de Hospital a sus Cuerpos.—Artillería.

Barbero para el Hospital Militar.—Cádiz.

De orden de S. E.—El Coronel Jefe de Estado Mayor, Antonio Lago Espina.

Paseo militar

Hoy efectuarán los reclutas del regimiento de Cádiz, un paseo militar por la carretera de San Fernando, con un recorrido total de veinte kilómetros; debiendo encontrarse de regreso para la primera comida; los pelotones irán al mando de sus oficiales instructores y todos al del capitán don Diego de Mergelina y White.

Durante el mismo se dedicarán a efectuar los servicios de seguridad.

Se tocará escuadra, a las 7'45; Compañia y llamada, a las ocho; saliendo a continuación.

La festividad de San José

EN EL ASILO DE ESTE NOMBRE

Por ser día del patrono de la fundación, celebróse ayer mañana bien temprano, Misa de comunión, oficiada por el capellán de la casa; terminada la cual obsequióse con un desayuno espléndido a los asilados.

A las doce, se sirvió una comida extraordinaria a aquéllos; asistiendo a ella el Obispo de la Diócesis y los patronos de la fundación, así como don José de Bedoya. Hermano Mayor de la Santa Caridad, y su respetable señora.

Concurrieron además, distinguidas señoritas que con su risa alegraban la fisonomía de los ancianos, hoy contentos por el acto que se celebraba.

Terminada la comida, rezóse un responso po rel fundador don José Matías Calvo.

EN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES

Dada la festividad del día, comenzó la mañana de ayer con una misa rezada y comunión general; asistiendo los asilados que su estado de salud se lo permitía y sirviéndoseles después el desayuno.

A la una de la tarde, dióseles la comida principal del día; asistiendo a ésta los benefactores de la Casa, que obesquiaron con tabacos a los ancianos.

Varias distinguidas señoritas prestaron sus servicios en la comida a los ancianos.

Por la tarde se meoró la cena a los asilados, con lo que terminaron los actos en honor de San José.

EN EL HOSPITAL DE MORA

En este benéfico establecimiento celebróse misa, por el capellán del mismo; asistiendo a ella el personal administrativo y facultativo y las Hermanas de la Caridad.

A los enfermos sirvióseles comida extraordinaria, a los que su estado se lo permitía.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

También en esta dependencia provincial hubo misa, oficiada por el capellán; dándose después comidas extraordinarias a los asilados, concediéndose permiso de salida a los ancianos, quienes fueron obsequiados con tabacos.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.472

Marzo 21 Sábado

FRANQUEO CONCERTADO

LA U. M. ESTA EN PIE

Pasado el primer momento de estupor y la impresión de disgusto que produjo la retirada del que fué jefe del partido, los elementos de la U. M. de Cádiz han reaccionado y con el mayor entusiasmo se aprestan a fijar normas para la actuación pública del referido partido.

La retirada del señor Pemán, lejos de causar depresión en las filas de U. M., lejos de dar pretexto a defecciones o bajas—sólo ha habido una o dos en las filas del partido y otra en las listas del Casino—ha sido como un reactivo que ha hecho vibrar la fe y el entusiasmo en los leales que integran el partido, y que ahora se disponen a suplir la falta de tan destacada personalidad con una actividad perseverante y entusiasta.

No podía ocurrir de otra manera. Una agrupación como la U. M. en cuyas listas están la gran mayoría de los elementos de orden y el gran núcleo de ciudadanos patriotas que salió a la vida pública al ejemplo y conjuro de Primo de Rivera; una agrupación cuyos ideales son tan nobles y tan altos; una agrupación integrada por los individuos que durante siete años han dejado,—con su actuación unas veces, con su concurso y asentimiento otras,—tan honda huella en la vida pública local, no era posible que se desmoronase y disolviese cual si fuera una artificiosa mezcolanza de hombres sin un credo y sin unas ideas que perduran por encima de toda contingencia de hombres o de sucesos.

Por ello no nos sorprende el espectáculo: lejos de sorprendernos, nos parece que es lógica esa preocupación que hemos observado estos días; preocupación que ha dado origen a cambio de impresiones y a conferencias, de las cuales ha salido la idea de celebrar una magna asamblea, a la que auguramos un éxito feliz.

Se han significado estos días de un modo harto consolador, elementos valiosos, entre los que se cuentan algunos de los que más se distinguieron entre las filas de la U. M. y otros, que aunque más apartados entre, demuestran ahora con actitud resuelta, la fe y el entusiasmo que sienten por el ideal.

La U. M. de Cádiz, a juzgar por las muestras, se prepara a actuar con todo el entusiasmo de un partido que se sabe numeroso, que no ignora la gran masa de opinión que le sigue y que siente la confianza que da el saber que entre ese número de adeptos y esa gran masa de opinión, hay nombres respetables bajo todos los aspectos: el de las Ciencias, el de las Artes, los negocios, etc.

Una prueba de ese fenómeno de optimismo y confianza, la recibimos ayer en el Casino de la U. M. Al entrar en el Círculo pudimos observar que eran numerosos y escogidos los socios que allí habían coincidido, seguramente para cambiar impresiones sobre el caso, y que las conversaciones de todos giraban sobre un tema: el de la próxima asamblea general. Según oímos y según pudimos observar, ésta ha de resultar un acontecimiento magno y de gran trascendencia en la política gaditana. La U. M. se propone,—a juzgar por lo que hemos oído a muchos de sus miembros—actuar de un modo decidido e intenso.

Ayer mismo, y como consecuencia de la conversación que importantes elementos sostuvieron en el Círculo la Plaza de Mina, trasladóse una Comisión de afiliados al domicilio de don José María Pemán, para rogarle que asistiera a la Asamblea proyectada y comunicase a los afiliados las impresiones recogidas del conde de Guadalhorce en relación con la reorganización de la U. M. gaditana.

El señor Pemán contestó a sus visitantes que no sólo accedería con gusto a ello (puesto que si había renunciado a la jefatura, no había renunciado a las ideas), sino que, además, era para él un deber concurrir a dicha Asamblea, y allí, ante el partido en pleno, explicar su actitud, saludar y dar las gracias a cuantos con él habían cooperado con singular altruismo, y excitarles a que no desmayen en la cruzada que la U. M. ha emprendido, cruzada a la que él, ahora que se vé libre de los cuidados de la jefatura, dedicará mayor atención y esfuerzo, tomando parte en las campañas de propaganda que se proyectan realizar por toda España.

NOTA DEL DIA

"El Debate" de ayer, en un editorial, habla de la gestión del ministro de Fomento, señor La Cierva. En el último Consejo, al dar la referencia los ministros, todos ellos dedicaron un elogio a la formidable labor y concienzudo estudio que de los problemas de su departamento hizo el político murciano.

Es el señor La Cierva un caso ejemplar: en cuantos cargos ha desempeñado ha puesto de relieve una capacidad extraordinaria de trabajo y una desusada intensidad de estudio y de cuidado. Así, en circunstancias difíciles, ha sido llevado a departamentos diversos y en todos ellos—Gobernación y Guerra, Hacienda y Fomento—ha demostrado que es un ministro de cuerpo entero.

El señor La Cierva, sin embargo, pese a los muchos y buenos servicios que ha prestado y pese a sus aciertos relevantes y a su gran talento, no ha sido hombre de suerte en la política: ha tenido que soportar campañas injustas, y a veces el desvío de elementos que siquiera por institnto de conservación, han debido mimarle. Y es que en política, se da el caso absurdo de que no es a los más útiles sino a los más traviesos, "políticos" y barulleros,a los que cierta prensa y cierto público aplauden. Ahí está el caso de Alba, ese prohombre que viene en plan de Mesías, sin otros méritos ni otro historial que unos años de desacertada gestión y otros años de residencia en el extranjero. No negamos que sea hombre de talento y valer, ni negamos que acaso en el futuro sea útil a la Patria: lo que sí decimos es que su abstención inexplicable desde la caída de la dictadura; sus declaraciones de vez en vez y siempre juzgándose colocado a una altura inaccesible, y, finalmente, su entrada en España y su llegada a Madrid para hacer unas declaraciones desconcertantes y realizar unas gestiones poco diáfanas, le colocan en un plano de inferioridad con relación al de ese político sincero que se llama La Cierva. Pero ese es el sino de las derechas españolas: el sacrificio incomprendido y poco agradecido. En cambio los hombres de izquierdas creen que les basta con unas cuantas estridencias—como esa de Alba a los reporteros hablando del régimen—y que no se hizo para ellos la obligación de gobernar de un modo serio, estudiando problemas y dando soluciones.

La estridencia de un lado: la eficacia del otro. Al lado de esta última siempre se encontrará a un hombre de derechas: junto a aquélla es seguro que habremos de encontrar a gentes de la izquierda. Así hemos de marchar hasta que el pueblo, cansado de mentiras, exija a los políticos poca palabrería, pocas declaraciones, pero una acción fecunda, intensa y fértil; como esa que llevaron a la práctica varios ministros de la Dictadura: como esta que ahora está desarrollando un político serio: el señor La Cierva.

En la Diputación Provincial

Reunión de la Comisión (:) Permanente (:)

Bajo la presidencia de don Joaquín Pérez Lila y con asistencia de los diputados señores Salazar, Dosal, Caramé, y Rodrigo Lavín, reunióse ayer tarde, la Comisión Permanente Provincial.

Asiste ntambién el Interventor don Manuel Cerón Bohórquez; secretario de la Corporación don José Balén Falero y oficial de actas don Juan Beltrán Delfort.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasóse a tratar de los siguientes puntos que componían la orden del dia.

Expedientes sobre movimiento de albergados en los establecimientos benéficos provinciales.

Altas y bajas. Aprobadas.

Liquidación de obras en el ángulo Sur-Este del Hospicio de Cádiz.

Se aprueba dicha liquidación.

Gaceta en que se inserta disposición que afecta a la Corporación Provincial.

Enterado.

Recepción llevada a cabo del puente económico sobre el río Nozgarganta en la Pasada de Alcalá (Jimena de la Frontera).

Se da cuenta de la misma.

Reformado del proyecto de camino vecinal de Rota a Chipiona por el Pago de los Corrales y la Almadraba del Arroyo Hondo (Trozo de Chipiona).

Aprobado.

Instancia de un facultativo de la Beneficencia Provincial, solicitaudo reconocimiento de ocho años de su carrera, a efectos pasivos.

Es aprobada.

Expedientes sobre movimiento de personal subalterno en los establecimientos de la Beneficencia Provincial.

Aprobados.

Idem relacionados con cédulas personales.

Se aprueba el informe de la Intervención.

Fuera de la orden del dia, dióse cuenta del fallecimiento del funcionario don Antonio Muñoz Rodríguez, ocurrido días pasados.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, y oficiar a la familia en este sentido.

La presidencia propone sea colocada en la capjilla del Hospital Mora, una lápida en memoria de la iluctre bienhechora doña Micaela Aramburu de Moreno de Mora; al igual que la colocada a la de su esposo don José Moreno de Mora y Vitón.

Fué aprobado por unanimidad.

Por último tratóse de la recepción del camino vecinal de Palmones a la carretera de Jerez a Algeciras.

Acéptase el envío del trazado sin perjuicio de la rectificación que pueda hacer la sección Vías y Obras.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Mitin de orientación social

El próximo domingo 22 del actual, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el Teatro Villamarta, de Jerez, el proyectado mitin de orientación social, que fué suspendido el pasado mes de Diciembre, cuando se declaró el estado de guerra, a raiz de los sucesos de Jaca y Cuatro Vientos.

Harán uso de la palabra los señores don Angel Rodríguez Pascual, que disertará sobre el tema "Familia"; don José María Valiente, sobre "Religión"; don José María Gil Robles, sobre "Orden", y don José María Pemán, sobre "Monarquía".

Notas taurinas

El gran artista sevillano Antonio Posada que terminó la pasada temporada en la feria de Zaragoza con un éxito en la corrida de Miura, ha sido ajustado por la empresa de Madrid para tres corridas, la primera de estas será el domingo de Resurrección con la corrida de Miura, con el Niño de la Palma, y Armillita Chico, y dos en la Renovación de Abono, siendo las fechas 14 y 23 de junio.

A este diestro se le presenta una gran temporada, por lo que respecta a contratos, pudiéndose asegurar que Antoni oPosada está decidido a ocupar el puesto que por su estilo clásico y depurado le pertenece en el toreo.

El notable novillero "Fortuna Chico", q ueha firmado con la empresa de Madrid dos novilladas, está ultimando las fechas con la empresa de Valencia, empezando su temporada el Domingo de Resurrección en Bilbao, su tierra natal.

* * *

Los novilleros Rafael Moreno y "Magritas Chico", torearán la novillada del 14 de mayo en Palma de Mallorca.

* * *

La corrida qeu se iba a celebrar en Madrid el día de San José en la que debutaba el "Niño del Matadero", y que fué suspendida por lluvia, ha quedado aplazada hasta el próximo jueves.

El domingo 22, actuarán en la corte Pastor, Aldeano, Sacristán Fuentes y Pilis ,éste último debutante. El ganado será de Pérez de la Concha.

DON SENSATO



DESDE LA TORRE TAVIRA

Se ven algunas cosas más raras; claro, y tan raras, como que donde vine yo a pasar el anteojo hoy ha sido nada menos que en Tokio: He visto, por una lumbrera, la Cámara de diputados en plena sesión, y observo, de buenas a primeras, que varios diputados de la oposición arremeten contra los taquígrafos pretextando—según oigo vociferar en la radio— que falsean las actas: Un pobre taquígrafo resulta herido, pues le veo las contusiones que le han hecho en la cara y sangra por la cabeza: Inmediatamente todos ellos, se han retirado y se declaran en huelga. Yo creo que, esta forma de "corregir pruebas" en China, es demasiado violenta y que los periodistas y taquígrafos del mundo, deben ir a la huelga por solidaridad con los chinos: Esto de los chinos quiere decir, los naturales de China, no vayan algún suspicaz a creer que es solidaridad con los "pelotes".

Veo también, hacia la región de Atatillan, por Guatemala, dos fuentes luminosas; pero me fijo un poco, noto en la radio unos ruídos como truenos y resulta que no son fuentes, sino los volcanes "Pacaya" y "Santa María" en erupción. La verdad, que un poco le lejos me fuí hoy, y es que, con el tiempo bueno, la miranda ¡está despejadísima!

ALL.

EN EL AYUNTAMIENTO

Reunión de la Comisión Permanente

Ayer tarde bajo la presidencia del alcalde excelentísimo señor don Ramón de Carranza, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Millán, Fuente Villarrica, Reina, Mexia, Viesca y Abella.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda.

Asiste el interventor interino, señor Moreno Ruiz.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en la orden del día, para tratar los distintos puntos que comprende.

—Expuesto del excelentísimo señor alcalde, relativo a devolución de fianza constituida a responder de las obras de desagüe llevadas a cabo en el nuevo Matadero, por el señor Guisasola en la Caja de Propios, cuyo importe es de 4.664'78 pesetas.

Aprobado.

—Expuesto del señor teniente de alcalde delegado específico de Hacienda, referente a amortización de valores.

La Comisión administradora de los Servicios Eléctricos, vendió en subasta pública judicial el material sin aplicación existente en la Central de Argüelles.

Esta suma se invirtió en la adquisición en Bolsa de Obligaciones del Empréstito emitido por el Ayuntamiento para la municipalización de estos Servicios.

Entendiéndose que dichos valores deben ser amortizados, propónese retirar de la circulación einutilizar las 192 obligaciones de cinco y medio por ciento Empréstito primero de enero de 1929 que para dicho fin se adquirieron, aplicando esa amortización extraordinaria a la que correspondería efectuar el año 1957.

Aprobado y que se solicite del señor Gobernador civil la autorización correspondiente.

—Proyecto de contrato adicional a lo selebrados con el Banco de Crédito Local.

El secretario da lectura a este proyecto que es bastante extenso.

Apruébase y que se dé cuenta al pleno.

—Expuesto del señor delegado específico de Hacienda, expresivo de las compras efectuadas por la Comisión del mismo nombre.

Importan éstas 12.073'45 pesetas.

Aprobadas.

—Expediente instruido con motivo de la ejecución de mejoras en el chalet que fué propiedad del señor Escardón, sito en la Avenida Reina María Cristina.

El arquitecto de estas obras es el señor Hidalgo y su presupuesto asciende a 9.218 pesetas.

Apruébase.

—Expediente instruído a instancia de don Francisco Lozano, solicitando autorización para llevar a cabo obras en la Fábrica de Puntales.

Informe favorable.

Se aprueba.

—Idem idem a instancia de don Remigio Gómez, para ejecución de obras en la casa Columela 23.

Informe favorable.

Aprobado.

—Idem idem a instancia de don Andrés Contreras, solicitando autorización para efectuar obras en la casa números 7 y 9 del Comandante Gómez Ortega.

Informe favorable.

Aprobado.

—Idem idem a instancia de don Jerónimo Ceballos, para llevarlas a cabo en el chalet San Jerónimo en Extramuros.

Informe favorable.

Aprobado.

—Idem idem a instancia de don José A. Rodríguez, solicitando autorización para sustituir un depósito de hierro en la casa de la calle Zorrilla, 6 y 8.

Informe favorable.

Aprobado.

—Certificados de obras.

Aprobadas.

—Relación de jornales, cuentas y facturas.

Importan:

Una, 9.256'65 pesetas.

Otra, 19.860'16.

Otra, 6.593'29.

Aprobadas.

—Expediente instruído a instancia de don José Marín Ollero, solicitando autorización para colocar un toldo en su establecimiento calle Duque de Tetuán y Sagasta.

Informe favorable.

Aprobado.

—Expuesto del Comité de Iniciatívas y Propaganda, relativo a las cuentas de un tablado. (Sobre la mesa).

El seeñor Reina dice ha estudiado el asunto y pide se pague al señor Accame la cantidad que reclama, después de explicar la cuestión.

Interviene el señor Fuente Villarrica.

Aprobado.

No habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

Fuera de la orden del día:

—Expuesto del señor delegado de Instrucción pública, sobre funcionamiento de Escuelas de la Playa.

Se acordó tomar en consideración este expuesto y autorizar al alcalde para que efectúe nombramiento de maestros con carácter interino.

HOJAS SUELTAS

EL GESTO SUBLIME DE UNA MADRE

En esta sección, dedicada casi exclusivamente a la mujer, no es posible dejar de ofrecer un breve comentario por lo menos al gesto sublime y exuberante de generosa piedad, de doña María Jesús Rodríguez, viuda de Galán, olvidando su propia pena, para pensar sólo en la desgracia ajena.

Millares de súplicas en favor del indulto del capitán Sediles llegaron en el corto espacio de unas horas hasta el Presidente del Consejo de ministros, pero ninguna tan interesante ni de tanta fuerza emotiva como la de esta dama, que quiere arrebatar a la muerte una vida joven, ya que no pudo hurtarl ela de su hijo queridísimo.

Carece esta nota nuestra del más leve sabor político y es únicamente como una exaltación de la santa abnegación y de la hermosa piedad femenina.

Es el homenaje de una madre atribulada a la memoria del hijo muerto.

Seguramente, que el capitán Galán, si pudiese verlo, bendeciría esta hermosa y gallarda actitud de su pobre madre.

z Mañana, como domingoi, se celebrará en el Gran Hotel Atlántico el acostumbrado té dansant.

Pasó el día de ayer en ésta, nuestro distinguido amigo don Pedro González Gordon, primogénito del excelentísimo señor marqués de Torre Soto de Briviesca.

Por la tarde regresó a Jerez de la Frontera.

Encuéntrase restablecido de su pasada dolencia, nuestro respetable convecino don Joaquín del Cuvillo y Sancho.

Sinceramente nos alegramos.

Ha sido nombrado vicecónsul de Dinamarca en Sanlúcar de Barrameda, don Antonio Maestre Rodríguez.

En Sanlúcar han celebrado sus bodas de plata matrimoniales, los señores de Daniel López (don José).

Marchó a Reinosa para tomar parte en unas oposiciones de practicante para la Constructora Naval, nuestro estimado convecino don José Fernández y Fernández.

Le deseamos el mayor éxito.

En el expreso de ayer llegó el excelentísimo señor don Salvador Canals, secretario general de la Compañía Transmediterránea, a quien acompañaba el jefe de la Armada, estimado amigo nuestro, don Juan Cervera.

En la estación le esperaban personal de dicha Compañía y otras personalidades.

Regresó de Madrid, el comandante de Marina de este puerto, don Julio Vareia, estimado amigo nuestro.

Sea bienvenido.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz, y a las cuatro y treinta de la tarde del pasado jueves, celebróse el enlace matrimonial de la bella señorita Josefa González Guillén, con nuestro apreciable convecino don Alfonso Pujol Román.

Bendijo la unión el cura párroco don Buenaventura García González, actuando de padrinos don Carlos Márquez López y la señorita Carmen Pujol Román, hermana del novio; figurando como testigos don Agustín Gamero Gómez y otros señores cuyos nombres sentimos no recordar.

Terminado el acto religioso, que se celebró en familia por reciente luto del novio, los ya señores de Pujol salieron con dirección a San Fernando y otras poblaciones, fijando su residencia en la vecina ciudad.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, al que deseamos eterna su luna de miel.

De Sevilla llegaron en el exprés de hoy, los señores don José Pérez Barnecha, don Manuel Rodríguez Cortés y don Manuel del Camino.

A los diez meses de edad, ha subido al Cielo la monísima nena Adelina Figuier González, hija de nuestros estimados convecinos don Luis Figuier y doña Adelina González.

A los padres de la párvula fallecida y especialmente a su abuela paterna y a su tío, nuestro querido amigo el joven doctor don Enrique Pérez Figuier, la expresión de nuestro pésame.

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Adelaida Cervera Sicre, hija del capitán de navío don Luis Cervera Jácome, para don Manuel de Maroto y González.

La boda se celebrará en el proximo mes de Mayo.

A las cuatro de la tarde del jueves y en la iglesia parroquial de San Lorenzo, contrajeron matrimonio la distinguida y bellísima señorita Concepción Cosme Gómez y nuestro estimado amigo don José Barreiro Sánchez.

Bendijo la unión el cura párroco, reverendo padre Puelles.

Apadrinaron a los contrayentes doña Aurora Cosme y don José Delgado, actuando de testigos los señores don Juan Barreiro y don José Cosme.

Mereció unánimes elogios la elegancia y distinción de la novia, que lucía una delicada toilette.

Los numerosos invitados pasaron, después del religioso acto, al domicilio de la desposada, donde fueron obsequiados con exquisitos vinos, variadas pastas y fiambres.

Los nuevos esposos marcharon en el exprés para Sevilla, donde pasarán una corta temporada.

Felicitamos a los recién casados y les deseamos una larga luna de miel.

Por la Dirección general de Administración, ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Prado del Rey, don José María Arroyo.

CULTOS

Santos de hoy: San Benito, ob. y fundador.

Santos de mañana: San Deogracias, obispo.

Jubileo: En la Iglesia de Santiago por la Cofradía de Nuestro Señor de la Piedad.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las ocho y veinte.

EL CRISTO DE LA SALUD

La tercera noche del quinario al Cristo de la Salud, resultó con el mismo esplendor de las dos anteriores.

Después del rezo, cantó una plegaria "Animas Christi" el bajo don Eulogio Domínguez y a continuación se interpretó por el mismo cantor y por el tenor señor Velarde, el Miserere del Maestro Peñalver, acompañado de Armonium por el profesor señor Cuadro.

También muy afortunado en su peroración y desenvolvimiento de ideas profundas, estuvo el reverendo padre Manuel Velázquez, de la Comunidad Dominicana.

Disertó sobre el tema "Nuestro Padre Jesús de la Salud, fortalecedor de la conciencia humana".

El templo se vió concurridísimo de fieles.

—

Procedente de Sevilla, llegó el elocuente orador de la orden Dominicana fray Raimundo Suárez, encargado de predicar el Septenario de María de los Dolores, que comenzará en la tarde de hoy en el templo de San Lorenzo.

—

También se encuentra en Cádiz, el reverendo padre fray Eusebio de Frutos de la Orden de Predicadores que procede de la república del Salvador, el cual predicará en la función principal al Cristo de la Salud, que tendrá lugar el prpróximo domingo en el templo de Santo Domingo.

—

Hoy marchará a Bornos, el feverendo padre dominico, fray Menuel Velázquez en cuya población y en su templo principal dará unas conferencias para jóvenes.

Sera probable que predique algunos sermones con motivo de la próxima semana mayor.

EN SAN FRANCISCO

En los próximos actos que la ilustre Cofradía del Cristo de la Veracruz, celebrará en el templo de los reverendos padres Franciscanos, predicará el elocuente orador superior de este templo Fray Mariano Lázaro.

También en esos días habrá el Jubileo Circular en el citado templo.

Continuó anoche con verdadera concurrencia y lucimiento, el novenario que viene celebrándose en el templo de San Francisco, en honor del Patriarca San José. y cuyo altar portátil, como ya conocemos, en el que figura un cuadro de la Imagen, lucía el mismo exorno de flores y profusión de luces que en la noche anterior.

Después del Santo Rosario, se cantaron Letanías y Cánticos al Santo, por los tenores señores Matute, Velarde y bajo señor Zamora, pulsando el órgano el profesor reverendo padre Alberto Cabello, de la Comunidad Franciscana.

Otro buen sermón predicó el también elocuente orador reverendo padre de la misma comunidad Fray Modesto Eizmendi, el cual fué muy felicitado.

IGLESIA DE SAN JUAN DE DIOS

Mañana sábado, 21 del corriente, a las seis en punto de la tarde, empezará el solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, que consagra anualmente el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

EN SAN AGUSTIN

En la iglesia de los reverendos padres Agustinos, se celebraron anteayer los cultos mensuales de la Asociación de Esposas y Madres Cristianas, resultando muy solemnes por coincidir el tercer jueves, que es cuando dicha Asociación celebra sus cultos, el día de San José, Protector de la citada Congregación.

A las nueve, el celoso director muy reverendo padre Víctor Gaitero González, revestido de ricos ornamentos, ofició la santa misa de comunión general y al terminar dirigió una elocuente plática, ensalzando de manera admirable el santo sacramento del matrimonio, teniendo párrafos bellísimos para las madres, de las que principalmente depende la educación de la sociedad, tanto en lo corporal como en lo espiritual, al hablar de la Sagrada Familia, en cuyo altar se celebraron estos cultos, estuvo muy oportuno, recomendando a las esposas y madres, imiten a la Santísima Virgen y sirva de modelo perfecto para que cada una viva en su hogar como Ella vivió en la cas ade Nazaret, y recomendando pidan a San José sea siempre protector en todos los momentos difíciles de los hogares cristianos, donde las madres verdaderamente cristianas han de desempeñar con acierto el don de que el Señor les ha concedido.

El padre Víctor demostró una vez más, su ilustración y elocuencia.

El altar estaba adornado con flores naturales y artificiales.

Asistieron numerosos fieles, principalmente señoras, que pertenecen a tan hermosa Asociación.

En el Gobierno civil

Visitas

Visitaron ayer mañana el señor gobernador civil don Policiano Maestre Pérez:

Don Adolfo Jofre, cónsul de Chile.

Don Eduardo León, inspector de Correos.

Don Juan March y su hijo, don Carlos Núñez Manso y don Manuel Camacho Naveda.

Don Ignacio Llanos, jefe de la estación férrea, y don Adolfo Rendón Sobrado, interventor del Estado en los Ferrocarriles Andaluces.

Don Juan J. Lahera, juez municipal del distrito de Santa Cruz.

Una comisión de propietarios de taxis.

Varias comisiones de obreros para interesar aperturas de centros.

Sr. Ingeniero jefe del distrito forestal.

Don Manuel Caramé Pineda, diputado provincial.

Don Manuel Gómez Guerrero, jefe del depósito municipal.

Don Eduardo Pérez Alarcón.

Excmo. Sr. Don Ramón de Carranza, alcalde de esta capital.

Don Manuel Juliá, jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza.

La crisis de trabajo en la provincia

Como se vé por la copia de los siguientes telegramas del señor ministro de Fomento, el señor gobernador continúa con el mayor cariño y entusiasmo laborando para aminorar en lo posible la grave crisis de trabajo que existe en casi toda la provincia, hoy aumentada con los temporales de lluvia, que a más de imposibilitar las operaciones del acmpo, impiden también realizar trabajos de carreteras:

"Ministro Fomento a gobernador civil. Enterado su telegrama del 18 manifiéstole que no dispongo más recursos para mitigar crisis trabajo que fomento obras públicas y nada puede hacer en otro orden. En lo que de mi dependa haré cuanto pueda. Correspondo su saludo."

—

"Ministro Fomento a gobernador civil.—Haré lo que pueda respecto a créditos para efectuar obras por corrimientos ocurridos en carretera Coripe."

—

"Ministro Fomento a gobernador civil.—Tendré presente a lo que me dice en su telegrama sobre puerto refugio Chipiona y desde luego haré cuanto pueda para complacerle."

—

El pasado jueves se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, ministros de la Gobernación y Fomento, exponiéndoles la crítica situación creada a varios Ayuntamientos de la provincia, y solicitando socorros del Gobierno para remediar calamidades.

Cofradía de Ntro. Padre Jesús de la Columna

AVISO

Todos los señores cofrades que posean túnicas han de pasarse por la iglesia parroquial de San Antonio, durante los días 23, 24, 25, a las siete de la tarde, para recoger un volante en el que se les ndica el lugar que han de ocupar en la procesión.

Los cofrades que no tengan túnica propia, podrán pasarse por el indicado lugar a las mismas horas, para que se les entreguen la stúnicas de la Hermandad.

Donativo

Don César Manazzaba, de naturaleza italina, ha hecho ayer un donativo de 250 pesetas a la señora Presidenta de la Junta de damas auxiliares de la Liga Antituberculosa de esta provincia.

Unión Nacional de Funcionarios Civiles

JUNTA PROVINCIAL DE CADIZ

El pasado miércoles 18 a las diez de la noche, se celebró la Asamblea para lo constitución de la misma en Cádiz, aprobándose el Reglamento por que se regirá la misma y eligiéndose por unanimidad la siguiente Junta Directiva:

Presidente: Don Fermín Lóriga y de Undabeytia.

Vicepresidente: Don Victorino García López Nava.

Secretario: Don Miguel Jiménez Jiménez.

Vicesecretario: Don Julio Serrano del Reino.

Tesorero: Don Andrés Troyano Mellado.

Vocales por las distintas dependencias: Correos, don Lorenzo Crespo Barrio. Prisiones, don Miguel Cachá Membrive. Magisterio, don Victorino Cuenca. Gobierno Civil, don José Velasco Morales. Hacienda, don José Lachandre. Telégrafos, don Sebastián Lapuerta Cemborain. Torreros, don Miguel Gallego. Aduanas, don Juan Martínez Passetti.

Provisionalmente y mientras la Junta Directiva organiza el funcionamiento de la Asociación, pueden los señores funcionarios que deseen hacerlo dirigir sus peticiones al domicilio del señor Presidente, Enrique de las Marinas 13, 2.°, o a los señores Vocales a sus respectivas oficinas.

Sobre la detención de un estafador

Mejor informado acerca del servicio que prestó días pasados el cuerpo de Vigilancia, deteniendo a bordo del vapor "Plus Ultra" al súbdito cubano Armando Praga Dafraga, debemos hacer constar que en el mismo intervinieron los agentes señores Gordon y Gallego, de servicio en el Muelle, y Argudo, secretario de la Comisaría, claro que por habérseles encomendado así por el jefe señor Rubio.

Accidente del trabajo

Jose Astorga Prieto, con domicilio Alvarez Cabrera 21, fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de herida contusa en el dedo anular derecho y contusiones en los dedos índice y medio del mismo lado y antebrazo izquierdo, por accidente del trabajo en el Paseo de las Delicias.

BODA

Para el próximo día 26, se ha fijado la boda de la bella señorita Regina Morales con el famoso aviador don Eduardo González Gallarza, y cuya ceremonia se verificará en Madrid.

Sus Majestades los Reyes se han dignado apadrinar a los contrayentes, ostentando su representación doña Felisa Gallarza, madre del novio, y el vicealmirante don Rafael Morales, padre de la novia.

Por teléfono

La causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario

TRASLADO DE LOS PROCESADOS

Madrid.—A las dos de tarde salieron de la Cárcel Modelo, ocupando cuatro automóviles, los procesados, acompañados de sus defensores. Dichos automóvile sson uno del servicio público y los tres restantes particulares.

En el primer coche iban don Alvaro de Albornoz con su defensor la señorita Victoria Kent y el periodista don Virgilio Pascua.

En el segundo coche, los señores Jiménez Azúa, Largo Caballero y Sánchez Román.

En el tercero, el señor Bergamín con su defendido señor Maura.

Y en el cuarto y último coche, los señores don Fernando de los Ríos, don Niceto Alcalá Zamora y Galarza.

La comitiva emprendió la marcha por la calle de la Pricesa hasta salir a los bulevares, y de estos a la plaza de las Salesas, donde se halla el Palacio de Justicia.

A lo largo del trayecto se habían adoptado grandes precauciones, viéndose retenes numerosos dela guardia civil de Caballería e Infantería.

En la puerta de las Salesas había también un fuerte reten de Seguridad y otro de la guardia civil.

Durante el traslado de los procesados no ocurrió ningún incidente.

Estos llegaron al Palacio de Justicia próximamente a las dos y media.

VISTA DE LA CAUSA POR EL MANIFIESTO REVOLUCIONARIO

Madrid.—Desde primera hora los alrededores del Palacio de Justicia se hallan concurridísimos.

Se habian adoptado desde bien temprano numerosas precauciones, hallándose custodiados los alrededores del Tribunal por la fuerza pública.

La causa dará comienzo a las tres de la tarde.

A las dos y media empezaron a llegar los señores que constituyen el Tribunal, que por figurar en el proceso un consejero de Estado, don Francisco Largo Caballero, lo forma el pleno del Consejo Supremo, integrado por su presidente, teniente general don Ricardo Burguete; vocales, los de igual grado Ardanaz y Artíñano; almirante señor Enriquez, generales de división señores Bermudez de Castro, Jimeno Acosta, Mauro y Ruiz Trillo; vicealmirantes Núñez y Sánchez; consejeros togados del Ejército señores Ronega, marqués de Arlauza, García Otermín y Sagnier, los consejeros togados de la Armada señores García Parreño—que ha sido juez instructor del proceso—, y Fernández de Castro.

De fiscal actúa, el fiscal togado don Valeriano Villanueva, y como relatores, los auditores don Ramón Pinal —que ha sido secretario en la causa—y don Román Vicente García-Cervino.

El sumario consta de dos rollos.

El fiscal, señor Villanueva, en su calificación provisional de los hechos sumariales, solicita la pena de quince años de reclusión para el señor Alcalá Zamora, y doce para Largo Caballero, don Fernando de los Ríos, don Miguel Maura Gamazo, el señor Casares Quiroga, don Angel Galarza y don Alvaro de Albornoz.

También fueron firmantes del manifiesto y están declarados en rebeldía, don Alejandro Lerroux, don Indalecio Prieto, don Marcelino Domingo, don José Nicolau D'Holwer, el jefe de los republicanos sevillanos señor Martínez Barrios y don Manuel Azaña.

Los defensores son, como es sabido, don Francisco Bergamín, don Felije Sánchez Román, don Angel Ossorio y Gallardo, don Luis Jiménez Asúa y doña Victoria Keut.

En el vestíbulo del Palacio de Justicia, y a ambos lados del mismo había fuerzas de la guardia civil.

Se impedía el acceso al local a los que no iban provistos de su correspondiente autorización.

A su llegada al Tribunal, los procesados y sus defensores pasaron a la Sala de magistrados.

El Consejo de guerra se celebra en el salón de plenos.

El lugar destinado a los defensores está ocupado, además de por estos, por numerosos letrados, el general Riqueime, don Higinio Castro, don Andrés Aragón y otros.

En la tribuna del fondo de la sala se hallan los familiares de los procesados y muchas señoras.

El Tribunal quedó constituído en la forma que indicamos, y a las tres y cinco minutos, se da la voz de Audiencia pública, permitiéndose la entrada, para los sitios vacantes a los que ocupaban los primeros lugares de la cola, que era extensísima.

Los procesados entran en la sala por este orden: Largo Caballero, Maura, Alcalá Zamora, Albornoz, de los Ríos y Casares.

Todos quedan de pie, incluso los miembros del Tribunal, mientras ocupan sus sitios los que han de intervenr en la causa.

Los procesados toman asiento en dos bancos, detrás del Secretario del Tribunal.

En el primero se sienta en el centro el señor Alcalá Zamora, ocupando sitio a su derecha el señor De los Ríos y a su izquierda Largo Caballero.

En el segundo, ocupa el centro el señor Maura, sentándose a su derecha don Alvaro de Albornoz y a su izquierda el señor Casares.

El relator comienza la lectura de las actuaciones, que resulta monótona.

LA ACTUACION DEL TRIBUNAL DE ACTAS PROTESTADAS

Madrid.—El Tribunal de Actas protestadas, que sigue su actuación con gran actividad, ha estimado el recurso interpuesto contra la elección de alcalde de Montilla a favor de don Manuel García Ortiz y resuelve se dé posesión a don José Sánchez Orellana.

En otro recurso interpuesto por dos vecinos de Lucena, se resuelve que se les repongan en sus cargos y se proceda a nueva elección de tenientes alcaldes.

CAMBIOS

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos, en relación con nuestra peseta:

Libras. 46'25.

Dólares, 9'51.

Francos franceses, 37'25.

OPOSICIONES

Madrid.—Como existen en la actualidad más de veinte plazas vacantes de capellanes segundos del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, en breve se publicará convocatoria para cubrirlas.

No se exigirán grados académicos para poder tomar parte en las oposiciones, pero sí permiso escrito del respectivo Prelado, además de otras condiciones que se determinarán en el oportuno decreto.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Ayer tarde comenzó la vista de la causa seguida contra los firmantes del manifiesto revolucionario de Diciembre

El fiscal pide para Alcalá Zamora quince años de prisión y ocho para los demás procesados

COMIENZA LA LECTURA DEL APUNTAMIENTO. - LAS DECLARACIONES DE LOS PROCESADOS. - LA SUBLEVACION DE JACA NO HABIA SIDO APROBADA POR EL COMITE REVOLUCIONARIO

Madrid.— Comienza la lectura del apuntamiento en medio de una gran expectación.

En primer lugar se da lectura al manifiesto que firmaron todos los procesados en el mes de diciembre del año 1930, y que consta en la cabeza del sumario.

Seguidamente se lee la declaración de don Niceto Alacalá Zamora, en la que reconoce el manifiesto, afirma haber intervenido en su redacción, lo aprobó y lo autorizó con su firma, firmando el primero, porque sus compañeros le habían honrado eligiendolo con la presidencia del Gobierno provisional, en el caso de que la revolución hubiera triunfado.

Léese la declaración de don Miguel Maura, donde también afirma que reconoce el manifiesto revolucionario.

Define luego el movimiento como de carácter republicano y niega en absoluto que se hubiera recilbido dinero alguno de los soviets.

Don Fernando de los Rios dice en su declaración, que se solidariza con los demás firmantes del manifiesto republicano, y que asentia a colaborar con el Ejército y con los demás elementos republicanos que hubieran de tomar parte en el movimiento que se preparaba para cambiar el régimen.

Don Santiago Casares dice en su declaración, que su misión en Jaca era solamente entrevistarse con el capitán Galán, para oponerse totalmente a la sublevación que éste pretendia, darle cuenta del enlace necesario entre todos los elementos qeu habian de preparar el advenimiento de la república y la caida de la Monarquia.

El señor Sánchez Román, en su declaración se expresa en forma análoga a los demás firmantes del manifiesto, con los que dice que estaba por completo identificado.

Se lee también el escrito que dirigió al Consejo Supremo el señor Sánchez Román pidiendo ser incluído entre los firmantes del manifiesto, y la declaración, ratificándose en el contenido de este escrito.

Se lee una comunicación dt la Dirección General de Seguridad, dando cuenta de que han ingresado en la cárcel modelo de Madrid, los señores Ortega y Gasset, Lezaman Giralt, Escudero, Botella, Palomo, Quemades, García Hernández, Maura, Alcalá Zamora, Sánchez Fuester, García Prieto (don Francisco), Morán, Pérez y Vila Socayos.

También se leen dos nuevas declaraciones de don Fernando de los Ríos y de don Niceto Alcalá Zamora.

Estos se ratifican en su declaración anterior, sobre la significación del movimiento, diciendo que coincidían en la idea de prestar su colaboración a los elementos del ejército que iban a realizar el movimiento y que por ello firmaron el manifiesto.

Se lee inmediatamente después un decreto del capitán General de la Región enviando la causa al Consejo Supremo de Guerra y Marina por aparecer procesado un Consejero de Estado que es el señor Largo Caballero.

Se lee el acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, mostrándose conforme con este dictamen y el nombramiento de juez de instrucción en última instancia del ministro togado señor Parreño.

CONTINUA LA LECTURA DE LAS DECLARACIONES. - DECLARA EL GENERAL RIQUELME. -

Madrid.—Se lee seguidamente la declaración del general don José Riquelme, que dice fué detenido en Madrid el dia 17 de Diciembre de 1930.

Se leen las declaraciones de los comandantes don Julio Rubio y D. Juan Ortiz, diciendo no haber tomado parte en el movimiento que se preparaba.

Se lee una declaración del señor Largo Caballero, en la que hace constar que es Consejero de Estado.

Dice que fué requerido por elementos civiles y militares y firmó el compromiso de honor de no manifestar quienes eran esos elementos pero basta saber què son generales, jefes y oficiales de todas las armas y de diversas guarniciones.

Se lee la declaración de Ortega y Gasset donde dice que ignoraba por completo que fuera a producirse un movimiento revolucionario.

Se lee la declaración de Antonio de Lezama, en iguales términos concebida.

Se leen las declaraciones de Giralt, Botella, Escudero, Quemades, Barcia, Vila, Sánchez Fuster, Marcos y otros, coincidiendo todos en negar que tuvieran conocimiento del movimiento revolucionario.

Una declaración de don Felipe Sánchez Román donde hace manifestaciones sobre su escrito, alegando que su deber le impide dar los nombres de los elementos civiles y militares que le habian requerido para unirse al movimiento republicano.

Otra declaración de don Niceto Alcalá Zamora, donde dice que se redactaron tres proyectos de manifiesto y que se eligió uno, que es el que aparece firmadó.

Ignora quiénes fueran los redactores de los ctros dos proyectos no aprobados.

Dice que aceptó la jefatura del movimiento revolucionario, porque encontró un fuerte núcleo de agitación y protesta militar, entre los que se encontraban varios generales.

Maura niega que en el Ateneo se celebraran la sreuniones preparatorias del movimiento revolucionario.

Don Fernend ode los Rios dice en otra declaración, que asintió a firmar el manifiesto. porque se contaba con elementos civiles y militares para el movimiento revolucionario, y porque se pretendia una acción conjunta para la instauración de la república.

Don Aureliano Lerroux declara y dice que ignora por completo cuál pueda ser el paradero de su hermano don Alejandro.

Don Rafael Sánchez Guerra dice que ignoraba por completo que se estuvieran celebrando reuniones para preparar el advenimento de la república.

Se lee la declaración del señor Galarza ante el general Lombarte, diciendo que fué detenido en Alicante donde se encontraba.

Se leen las conclusiones de las defensas, en las que piden la libre absolución de todos sus patrocinados.

A continuación se lee el escrito del fiscal del Consejo Supremo, dando cumplimiento de lo que se señala en el artículo 126 del Código de Justicia militar fija el grado de responsabilidad contraida por cada uno de los firmantes del manifiesto.

Se lee una nueva declaración de don Santiag oCasares, donde dice que no conocia al capitán Galán, y que en Jaca tuvo que darse a conocer para comunicarle instrucciones que llevaba del comité revolucionario.

Ignoraba que uno de los procesados fuera portador de 300.000 pesetas para los gastos dei movimiento.

Se leen declaraciones de los tenientes de Artillería don Guillermo Martín y don Salvador Sediles. relacionadas con la actuación en Jaca del señor Casares.

Se leen los nombres de todos los elementos civiles que fueron a Jaca desde Madrid. para cooperar al triunfo del movimiento del capitán Galán.

Se lee el acuerdo elevando la causa a plenario y las diligencias de designación de los defensores.

Se leen las conclusiones provisionales del fiscal, donde aparece probado el delito de rebelión militar y pide la imposición de las penas para los procesados, pero sin concretar su extensión, por oponerse a ello el Código de Justicia militar.

SE SUSPENDE LA SESION DURANTE QUINC EMINUTOS. - COMPARECEN LOS TESTIGOS. - INTERROGATORIO DE LAS DEFENSAS. - OTROS DETALLES

Madrid.—A las cinco menos cuarto de la tarde, se suspende la sesión.

Al abandonar el salón, Alcalá Zamora y demás procesados lo hacen confundidos con el público.

Alcalá Zamora y don Miguel Maura estuvieron conversando con sus familiares y amigos.

A las cinco de la tarde se reanuda la sesión, ocupando la presidencia el General Burguete, que coloca el bastón de mando sobre la mesa y agita la campanilla.

No se encuentra en el banquillo al comenzar esta parte de la sesión el procesado don Alvaro de Albornoz, pero al poco rato comparece y ocupa lugar entre sus compañeros.

Cllomparece el testigo don José Lledó exfiscal del Tribunal Supremo.

Se lee la declaración de este testigo que figura en el sumario, en el sentido de que don Miguel Maura le había requerido como compañero del colegio de abogados de Madrid, donde se dice además que quería evitar a toda costa trastornos, en la revolución, formándose un gobierno presidido por Alcalá Zamora.

Se ratifica en su declaración el testigo.

El fiscal renuncia a la comparecencia deotros varios testigos.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO.—¿La esencia del pensamiento del señor Maura, era que trataba de evitar una revolución anárquico social, por medio del triunfo de una revolución política, para el establecimiento de una república de carácter conservador?

TESTIGO.—Exacto.

Comparece le testigo don Enrique Sarandreta del colegio de abogados de Madrid, expresándose en iguales términos que el testigo anterior.

Don Angel Galarza dice, que había huído a Alicante para despistar a la policía que le seguía los pasos.

Confirma que tomó parte ne varias reuniones del comité preparatorio de la revolución.

Agrega que el movimiento de Jaca no obtdeció a ordenes emanadas del Comité revolucionario de Madrid, y no así el de Cuatro Vientos.

Refiere la forma en que se llevó a cabo su detención en Alicante y su ingreso en la cárcel de dicha ciudad.

Hace la aclaración de que aun cuando él asistió a varias reuniones del comité, él no formaba parte del mismo.

La SEÑORITA KENT.—¿Puede decirme el testigo si el manifiesto tenía en si el espíritu de una simple proclama revolucionaria o respondía a un plan preconcebido y determinado?

EL TESTIGO.—Las reuniones que se celebraron para la redacción del manifiesto tenian por objeto estudiar todos los problemas de España y hallarles una solución a base de un cambio d régimen.

LA SEÑORITA KENT.—¿El manifiesto estaba destinado a la publicidad?

TESTIGO.—No se dió la orden de su publicación, porque antes de ello sobrevino lo de Jaca y se dispersaron todos.

—Como yo soy perioditaa y conozco los tipos de imprenta, creí que se había editado en la redacción de "El Murciélago"; pero no fué así; porque todos los tipos de la redacción de este diario fueron fundidos por orden del Gobierno del general Berenguer, ya que los señores Estrada y Rodríguez de Viguri, concocían perfectamente esa imprenta. (Rumores).

La señorita Kent pide a la Sala que el testigo continúe presente, por si las defensas estimaran hacerle algunas nuevas preguntas en el curso del Consejo.

PRESIDENTE.—Acordado así.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO.—Es tan importante la declaración del señor Galarza, relativa a las órdenes de impresión, redacción del manifiesto, amplitud de las deliberaciones, etcétera, que ruego al Tribunal que pregunte al procesado si respondía el Comité de la difusión del manifiesto o sólo de su contenido.

EL PRESIDENTE.—Así se hará en el momento oportuno.

Comparece el señor Escudero, que manifiesta habia firmado el manifiesto sin leerlo.

Dice que no figura en la declaración suya que se ha leido, su protesta por la forma en que se verificó la detención.

El señor Gallarza, confirma que en la primera entrevista que tuvo con Maura, este le dijo que trataba de evitar a toda costa que hubiera derramamiento de sangre.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO.—¿De modo que las palabras que oy óusted del señor Maura, eran que precisaba una revolución politica para evitar una revolución social y que España cayera en poder de la anarquia?

TESTIGO.—Exacto.

EL PRESIDENTE.—Procédase a la lectura del informe del señor Fiscal.

LA LECTURA DEL INFORME DEL FISCTL. - RELATO DE LOS HECHOS. PIDE QUINCE AÑOS DE PRISION PARA DON NICETO ALCALA ZAMORA, COMO JEFE DEL MOVIMIENTO, Y SEIS AÑOS PARA LOS DEMAS COMO COLABORADORES. - INTERESANTES MANIFESTACIONES

Madrid.—Comienza el fiscal togado su informe, diciendo que al emitir este dictamen, tiene la esperanza de que sea éste el último tribunal que tenga que constituirse para intervenir en delitos colectivos, de fines politicos en España.

Pasa a efectuar un extenho relato extenso de lo shechos.

Dice, que los doce firmantes del manifiesto y otras dos personas más que no lo firmaron, habian formado una agrupación politica a la que llamaban Comité revolucionario, con el fin de preparar en armas el advenimiento de la república española.

Analiza varias de las declaraciones que figuran en el apuntamiento, diciendo que don Fernando de los Ríos, según consta en el folio 18, aceptó la colaboración con la sublevación militar y firmó también el manifiesto.

Era colaborador de las fuerzas militares que le habian requerido y estaba decidido a prestar todo su apoyo para el triunfo de lo que se le habia ofrecido.

Dice el fiscal que el procesado Santiago Casares, ha declarado que fué a Jaca enviado especialmente por el propio don Niceto Alcalá Zamora, con la obligación de evitar la sublevación que proyectaba el capitán Galán, diciéndole que era delegado del Comité revolucionario y que llevaba órdenes concretas de Madrid.

Niega también rotundamente toda intervención de carácter comunista en el movimiento republicano español.

También se han leído declaraciones donde consta que poseian los procesados fondos particulares para hacer frente a los gastos que orginara el movimento.

Don Miguel Maura ha reconocido el manifiesto y lo ha autorizado afirmando que duraron dos meses las deliberaciones. hasta llegar a la redacción del manifiesto, y que para ello fué preciso celebrar varias reuniones, todas en los domicilios de los diferentes firmantes del manifiesto.

Largo Caballero tenia conocimiento de lo que se tramaba, y aun cuando no colaboró en la redacción del manifiesto, lo autorizó con su firma y se solidarizó con él.

Estudia otras declaraciones en igualestérminos, leyendo después algunas diligencias de oficio, hechas por las autoridades militares.

Afirma, que el plenario no altera para nada el fondo del sumario.

Refiere diversos incidentes del procesamiento, diciendo que se desprende de todas las declaraciones, que no había intervención de carácter comunista en el movimiento, y que en todi lo actuado no existen indicios que permita suponer que la revolución se iba a efectuar con el dinero de los soviets

Resultadel as declarasiones, que se Resulta de las declaraciones que se tenia el temor de un movimiento anárquico, y que el comité revolucionario para garantizar el orden uúblico, y para que no hubiera derramamiento de sangre, estaba dispuestos actuar y estaban preparados para todo lo que procediera.

Uno de los procesados—dice el fiscal—oyó de labios de don Miguel Maura, que se trataba de una revolución política y que Alcalá Zamora tenia exexpresado su deseo de que no se coaccionara para nada a la Real Familia, ni a los ministros del gobierno Berenguer, evitando así mismo por todos los medios. los atentados a la propiedad particular.

Estima que setrata del delito consumado de conspiración para la república militar, conforme a lo señalado en los articulos 241 y 38 del Código de Justicia militar del que son responsables como autor y director don Niceto Alcalá Zamoa, jefe principal del movimiento, y de la colaboración que habia de prestar el ejército, los señores Fernando de los Rios, Santiago Casares, Miguel Maura, Alvaro de Albornoz y Francisco Largo Caballero, son firmantes del manifiesto, encontrándose así probado en sus declaraciones y son culpables del delito de alzamiento contra fuerzas militares y hombres civiles.

El movimiento de Jaca fué llevado a cabo contra la voluntad de los directores del movimiento que se preparaba y que por dicha causa se realizó en parte.

El movimiento iba contra la Constitución y contra el Fey, para cambiar la forma de gobierno, de monárquica en republicana, apelando para ello a la violencia.

Mañana Domingo sale CIUDADANIA

Alega por lo sdefensores que ningún militar estaba complicado en el movimiento, pero que como ya se ha dicho, el movimiento era contra el Rey y la Constitución.

Habla de los perjuicios económicos producidos a España por el movimiento y dada las circunstancias porque la nación atravesaba, y se muestra sorprendido de cómo hombres inteligentes se hayan dejado arrastrar de esa manera.

Habla de los males nacionales que sólo son remediables mediante la unión abnegada de todos los ciudadanos sin distinción de matices politicos.

Dice que las perturbaciones politicas porque atraviesa España, son males ya antiguo en los otros pueblos, y que llegó también a España. y al amparo de la libertar, existia la tenacidad en el propósito de rebelarse contra el Poder constituído.

Teniendo e ncuenta todo ello, dice el fiscal que hay que separar dos casos. El del jefe del movimiento y la de los autores o ejecutores del delito.

Considera a Alcalá Zamora como jefe movimiento revolucionario, y dice que el el manifiesto no se vé gran diferencia de delito ni una intervención constante de hechos que agravara el concepto de la pena.

Dice que Alcalá Zamora reconoció el manifiesto, la aprobó, lo firmó y dijo que lo hacia el primero porque los demás le habían honrado con el encargo de ser el jefe del Gobierno, en el caso de que triunfara la república.

Considera que el señor Alcalá Zamora y los demás firmantes del manifiesto no son los responsables de lo ocurrido en Jaca.

Consta de las declaraciones del sumario que don Santiago Casares fué a Jaca para impedir que se sublevara el capitán Galán con aquella guarnición.

No obstante todo lo expuesto, es evidente que don Niceto Alcalá Zamora era el jefe único de la conspiración.

En vista de todo ello, cree que procede la aplicación de los beneficios de fracción que señala el articulo 105 del Código Penal, imponiéndosele al señor Alcalá Zamora la pena de quince años de prisión e inhabilitación por ese tiempo.

Con respecto a los demás procesados, señores Fernando de los Ríos, Santiago Casares, Miguel Maura, Alvaro de Albornoz y Largo Caballero, son tenidos como meros ejecutores y por dicha causa no encuentra el fiscal motivo para apreciar la diferencia que pueda existir en las responsabilidades de cada uno de ellos.

Todos habian llegado a los hechos consumados de cooperación a un alzamiento en armas contra el régimen y a la preparación del mismo.

Todos han reconocido ser autores y firmantes del manifiesto revolucionario.

Intertaban que la república saliera triunfante asumiendo entonces el comité las funciones de los Poderes públicos. como junta de gobierno provisional.

Procede en su consecuencia la imposición de la pena a cada uno de ellos de ocho años de prisión e inhabilitación mientras dure el tiempo de la condena.

A todos los procesados se les abonará el tiempo que llevan en la cárcel modelo.

Declara el fiscal, que no hay lugar a exigir responsabilidades de carácter civil, todo ello con arreglo a los artículos 42 y 177 párrafo segundo del artículo 121 y artículo 114 del Códigfio Peual, y demás de general aplicación del Código de Justicia militar y artículo 10 del real decreto ley de 8 de Septiembre de 1928, número 1598.

Pide el Consejo, que para los seis procesados se acuerde la imposición de las penas y demás accesorias y responsabilidades que ya se dejan indicadas.

El Consejo acordó suspender la sesión a la seis y cincuenta y cinco de la tarde para continuarla en la mañana de hoy.

La vista de hoy comenzará con el el informe de los defensores, suponiendo que el primero sea el de Ossorio y Gallardo, porque su defendido es para quien el Consejo Supremo pide la imposición de la pena más grave.

LA SALIDA DE LOS PRESOS PARA LA CARCEL MODELO

Madrid.—Termnado el Consejo de Guerra, los presos abandonaron el salón, dirigiéndose a los automóviles que aguardaban, y con el mismo lujo de precauciones que a su llegada se dirigieron a la Cárcel Modelo, donde llegaron a las siete de la tarde.

A la salida del Palacio de Justicia, algunos grupos ovacionaron a Alcalá Zamora y sus amigos, sin que ocurrieran incidentes.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE FERROCARRILES

Madrid.—A las cinco de la tarde se reunió el Consejo superior de Ferrocarriles ,presidiendo el ministro de Fomento.

Se dió cuenta de la ponencia formada para dictaminar en el primer tema de la discusión, que es el relativo al régimen en el período que comprende desde primero de enero de 1929, fecha en que terminó el régimen provisional hasta la implantación del Estatuto definitivo.

La ponenci ano pudo llegar a un acuerdo presentándose tres conclusiones.

Una, del señor Gómez Diaz, presidente del Consejo Superior Ferroviario, que pide la continuación de los auxilios del Estado y la reducción en un 50 por 100 de los intereses del capital aportado por el Estado.

La segunda solución es de don Abilio Calderón, y pide que se haga un estudio previo de cada Compañía, para determinar en su consecuencia el régimen que haya de seguirse.

El representante de los obreros, señor Sánchez Cerezo, pide la ampliación integra del régimen del Estatuto.

Se aprobó, con ligeras modificaciones, el régimen que se pide en la primera de las tres ponencias.

Continuó la discusión sobre el tema de la distribución del os beneficios establecidos en la base doce del Estatuto.

Intervinieron en esta discusión los señores Corder, Carras, Flores, Lemus Rebolledo, Barceló, Abrilio, Calderón, Mendoza y Sánchez Ferrer.

Se estudiaron los diferentes aspectos de la cuestión siendo la discusión muy interesante.

Los representantes de las compañías del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, estudiaron con números los beneficios que reportará la elevación de tarifas para demostrar que no son tantos como creen algunos vocales del Consejo.

Estos datos quedaron sobre la mesa hasta la sesión próxima, que será el lunes 23 del actual.

Se sustentaron en la discusión diversos criterios, unos que pedían y consideraban necesaria la modificación del Estatuto en la distribución de beneficios. Otros que se mantuviera integramente el Estatuto en esta parte y otros que dentro del Estatuto se encuentran los medios necesarios para armonizar los intereses de las compañías y los del Estado.

La reunión terminó a las ocho de la noche.

LA ELEVACION DE TARIFAS ADUANERAS

Barcelona.—A consecuencia de la elevación de los derechos de Aduana en Fracia a los vinos españoles, se encuentran numerosos vagones cargados de vinos detenidos en la estación de Panadés.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL CARBO

Madrid.—Ha fallecido el teniente general don Fernando Cabó, vicepresidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que a raíz de la muerte del general Arraiz, presidió el Consejo de Guerra de los sucesos de la noche de San Juan.

ALBA CONFERENCIA CON D. MELQUIADES ALVAREZ. - LA COINCIDENCIA DE AMBBAS PERSONALIDADES ES COMPLETA

Madrid.—A las cinco de la tarde don Santiago Alba estuvo en el domicilio de don Melquiades Alvarez, para conferenciar con é.

La conferencia duró más de una hora siendo un extenso cambio de impresiones.

Se examinó el programa de las Cortes Cnnstituyentes, examinándose también la situación política actual de España.

Se coincidió en que el bloque no debe limitarse a pedir Cortes Constituyentes, sino determinar también previamente el programa que habrá de seguirse sobre los grandes problemas nacionales.

En este asunto estaban de conformidad absoluta Alba y don Melquiades.

Se acordó seguir las deliberaciones sobre todos estos asuntos con los demás miembros del bloque constitucionalista.

A tal efecto, se acordó una reunión a las once de la mañana en el domicilio del señor Villanueva, pero no se celebrará porque don Francisco Bergamin tiene queactuar en el Consejo de Guerra contra los presos de la cárcel modelo.

La reunión se ha aplazado hasta el próximo domingo.

Sábese que no se celebrará una Asamblea de los elementos constitucionalistas como se había proyectado sino que terminadas todas estas reuniones, se facilitará a la prensa una nota o un manifiesto con los acuerdos adoptados para el perfecto conocimiento de todo ello por la opinión pública.

El Rey sale para España

Londres.—El Rey de España, fué saludado en la estación Victoria por el duque de Gloucester, que iba en representación de los Reyes de Inglaterra, y por numerosas personalidades de la colonia española.

Habló en la estación co nel embajador de España marqués de Merry de Val, y con diversas personalidades, saludando a todos y besando la mano del embajador.

Poco antes de las diez y media, subió al coche el Rey, conversando desde la ventanilla con el duque de Gloucester y con los marqueses de Cabribrooke.

El embajador de España acompañó acompañó al soberano hasta la estación de Douvres.

En la estación se encontraban numerosos agentes de policía y detectives especiales, habiendose adoptado todas las precauciones necesarias para que no se aproximara al Monarca más que las personas que se encontraban debidamente autorizadas.

Una de las últimas visitas que realizó el Rey, en eu dia de hoy, fué al Palacio de Kensington para despedirse de su augusta madre política la Princesa doña Beatriz de Montbatten.

EL REY DE ESPAÑA LLEGA A PARIS

Paris.—El Rey de España ha llegado a esta capital, a las cinco y treinta y seis de la tarde, acompañándole desde el puerto de Calais, el embajador de España en Francia, señor Quiñones de León.

En la estación fué cumplimentado por el general Lasson, en nombre del presidente de la República.

También se encontraban el jefe de protocolos, numerosas personalidades de la colonia española y el cónsul.

El Rey saldrá para Madrid en la mañana del próximo domingo.

Ha fallecido el Canciller alemán

Berlin.—A las 21 y 45 ha fallecido el canciller del gobierno alemán señor Muller.

El fallecimiento ha causado honda impresión e ntoda Alemania.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0,50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 21 Sábado

Jerez de la Frontera

LOS SIN TRABAJO

La intensa crisis de trabajo que como en el resto de Andalucía, padece Jerez, el pasado jueves tuvo una manifestación más patente y cruel.

Proximamente un millar deobreros, a las doce de la mañana, se situaron frente a la Casa Consistorial, penetrando en el patio de la misma, en forma ordenada, destacándose una comision que estuvo visitando al señor Alcalde, quien los recibió atentamente y escuchando la aflictiva situación por que atravesaba la clase trabajadora, tomándose nota por el personal de guardia de todos los que demandaban auxilio y número de personas de su familia, indicándoles volvieran al dia siguiente para recoger los socorros de pan que les fueron suministrados.

Los obreros socorridos pasan de mil.

EL SECRETARIO ENFERMO

Se encuentra en cama, ligeramente indispuesto el Secretario de este Ayuntamiento don José Ríos y Flores. Celebraremos carezca de importancia la indisposición.

ENLACE MATRIMONIAL

Han contraído matrimonio en la Iglesia del Carmen, la bella señorita María Pepa Marcano González, con el culto médico don José L. Ruiz-Badanelli.

Nuestra enhorabuena.

MITIN DE ORIENTACION SOCIAL

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde se celebrará en el Teatro Villamarta un interesante acto de carácter social, en el que tomarán parte los eminentes oradores don Angel Rodríguez Pascual, don José María Valiente, don José María Gil Robles y don José María Pemán y Pemartín.

Los temas sobre que disertarán los expresados oradores son "Familia, Religión, Orden y Monarquía".

Las invitaciones pueden recogerse en "Jerez Gráfico", Papelería de Hijas de Justo Martínez, Cafés "Fornos", "Ideal Jerez", y Bar "Gallo Azul".

GRAVE ACCIDENTE

Ha sufrido una caída nuestro estimado convecino don Carlos Coca Moya, siendo asistido en la Casa de Socorro por el Doctor Olavarrieta, que le apreció fractura del peroné izquierdo por su tercio superior y erosiones en el dedo medio derecho. Pronóstico grave.

Después de curado, se le trasladó a su domicilio Plaza Domecq, 43.

Lamentamos muy de veras el percance y le deseamos su rápido restablecimiento.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó el notable "film" "El viento" de la M. G. M. por Lilliam Gish y Lar Hanson.

Hoy, "Al filo de media noche".

Mañana, "La condesita detective".

F. BARRERA.

Vida Municipal

Convocados por el señor alcalde, a las seis de esta tarde se reunirán en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de la población, al objeto de designar una Comisión que se traslade a Madrid con el fin de gestionar los asuntos de interés para la ciudad y que se hallan pendientes de solución.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy sábado estreno de la bonita película titulada GRAN REVISTA PARAMOUNT.

Estreno de la grandiosa producción en ocho partes, de la marca Paramount titulada LA DIPLOMACIA.

Maravillosa interpretación de los afamados artistas Blancha Sweet, Neil Hamilton, Arlette Marchal, Mat Moore y Gustavo Seyffertitz.

De 6'15 a doce de la noche.

Cosas de La Línea

UN VOTO DE GRACIAS

El Ayuntamiento ha acordado consignar en sus actas un voto de gracias para el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, don Policiano Maestre Pérez, por sus gestiones e interés en el asunto de la reparación de la carretera y remedio de la crisis obrera que se deja sentir.

NOTAS TAURINAS

Por acuerdo de este Ayuntamiento, se ha concedido la Plaza de Toros en arriendo, a la empresa "Torquito", exmatador de toros, actuando en dichas gestiones, como peón de confianza, el exteniente de alcalde peralista, don Fernando González Marrero. Parece ser, según se rumorea, que dicha concesión no es válida, por que han quedado sin efectos los acuerdos de Ayuntamientos que comprometan consignaciones del presupuesto.

Pero a lo que nos vamos a referir es a lo que la empresa de económicas ha empezado a hacer.

Se trata de otro empresario a quien le ha sido concedida la plaza de toros para las corridas de novillos que no se den durante la feria de esta ciudad.

Tanto la citada empresa como su representante habitan en La Línea, teniendo el primero un negocio y algunas pesetas ganadas honradamente en esta población, donde tiene sus afectos y amistades, y de donde depende sus negocios.

El segundo, también, aunque con menos categoria y amistades, depende del pueblo de La Línea, de donde es natural, y como empleado del Ayuntamiento linense, debe tratar por todos los medios, en igualdad de circunstancias, de beneficiar a sus paisanos, y el primero, como agradecido al pueblo que le dió fortuna, también está obligado a hacerlo.

Pues nada de ello ha ocurrido. Organizan espectáculos taurinos donde toman parte tres novilleros y no se cuerdan de colocar en el cartel a ningún novillero de La Línea, habiéndolos de igual categoría que los que han contratado, y de ponernos en el lugar de lo cierto, el de casa es por lo menos valiente, y conocido, y los otros no sabemos que darán, puesto que alguno de ellos creo no han debutado como tales novilleros.

El resumen de estas líneas es, que debió la empresa haber contratado algún torero de la localidad para el domingo de Resurrección, y hubiera quedado satisfecha la afición, al mismo tiempo que bien visto por todos los linenses, que hoy censuran la actitud de un empresario y representante por las causas antes expresadas.

ZANAQUE.

18-3-31.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospilarios, han sido asistidas las siguientes personas:

Isabel Benítez Romero, de 4 años, con domicilio en Garaicoechea, 15, de luxación del codo izquierdo, casual.

—Manuel Casado Rodríguez, de dos años, domiciliado en Enrique de las Marinas, 10, de fractura de la tibia inqueirda, por su tercio inferior, casual.

—Antonio Luque Balderrama, de 15 años, Cardenal Zapata, 6, de erosión en la región rotuliana, derecha, casual.

—Manuel Moreno de la Rosa, de 11 años, domiciliado en Manuel Rancés, 12, de herida incisa en el pulgar derecho, casual.

—Manuel Sánchez Sánchez, de 20 años, domiciliado en Obispo Cerero, 1, de herida incisa punzante en el tercer pliegue interdigital derecho, casual.

—José Guzmán Guerrero, de 18 años, domiciliado en Cervantes número 2, de herida contusa en el pulgar izquierdo, casual.

—Leopoldo Bejarano Mars, de 46 años, domiciliado en Rosario, 7, de herida punzante en el pulgar izquierdo, casual.

AUDIENCIA PÚBLICA

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO.- EL CRIMEN DE LA CALLE SAN JUAN

Otra causa más que produce espectación en el pueblo, como siempre, cuando de un delito sangriento se trata. El hecho, ya lo conocen los lectores por cuanto que publicamos las conclusiones provisionales de las acusaciones y la defensa en nuestra edición del dia 12. Un hombre, Rafael Serrano Canas, que disparó su revólver sobre una infeliz mujer, Luisa Caro Riverola, quedando muerta en el záguán de la casa en que vivian en la calle San Juan, hechos acaecidos el dia 21 de Abril del pasado año en Cádiz.

COMIENZA LA VISTA

A las once en punto de la mañana de ayer, y asisitiendo enorme gentio se constituye el Tribunal en la Sala primera de esta Audiencia, formándose con cinco señores Magistrados, dada la calificación grave de asesinato formulada por la acusación privada y la petición que hace, de treinta años de reclusión.

Preside el que lo es de la Audiencia Ilmo. Sr. D. Francisco de la Rosa con los Magistrados señores Iglesias Portal, Ruiz Martin, Ríos Sarmiento y Navasqües.

Actúa por la acusación pública el Ilmo. Sr. Fiscal D. Manuel Gandarías; por la acción privada, que ejercita un hermano de la víctima, el Letrado D. Santiago Rodríguez Piñero y Procurador D. Conrado Conti y la defensa a cargo del abogado D. Luis Beltrami y Procurador D. Ramón Ortega.

El procesado Rafael Serrano Canas ocupa le banquillo escoltado por la guardia civil y comienza el acto.

Por el Secretario D. Ricardo de Pró se dá lectura a los escritos de conclusiones provisionales de las partes.

El Ministerio Fiscal tiene interesada la pena de quince años de reclusión, estimándole autor de un delito de homicidio pidiendo además que indemnice en 25.000 pesetas a los herederos de Luisa Caro.

El Sr. Rodríguez Piñero, en su escrito, estima al procesado autor de un asesinato solicitando por ello la pena de treinta años de reclusión; y la defensa, D. Luis Beltrami, estima que su patrocinado es autor de un homicidio pero con la concurrencia de las circunstancias de atenuación que expone, demanda que solo se le condene á dos años de prisión.

Terminada la lectura de los escritos, se procede seguidamente a la confesión del procesado. Declara éste extensamente, contestando a preguntas de las acusaciones y de la defensa, interrogándole finalmente el señor Presidente.

Declara luego la testigo Maria García. Al terminar ésta su declaración, la Presidencia acuerda alterar el orden para practicar la

PRUEBA PERICIAL

Comparecen los Peritos, doctores en Medician, don Manuel de los Reyes, don Servando Mamaya propuestos por el acusador privado señor Rodríguez Piñero y los médicos del Manicomio don Francisco Ramos Martín y don Juan J. García Sánchez, por la defensa, el señor Beltrami.

Informan los primeros en cuanto a las lesiones, disparos número de orden de las heridas como la probable situación de agresor y víctima y los segundos, respecto al estado mental del procesado, que estima es una personalidad psicopática que sin estar en la insan mental tampoco es un normal.

Continúa luego la prueba testifical y declaran Manuel Real, Concepción Vázquez, Matilde Gutiérrez, Trinidad Gómez, Eloisa Roca, Jorge González Villegas, José Mazo, el guardia civil Francisco Rosa Gamaza, el Director de la Prisión don Salustiano Avezuela y Rogelio Sánchez.

A las dos de la tarde, se suspendió el acto para continuarlo a las cinco y media.

SE REANUDA LA VISTA

A dicha hora, con un enorme gentío, aún más que en la mañan, continuó la vista, con la

PRUEBA DOCUMENTAL

Dan ésta por reproducida las partes, pidiendo al Tribunal se tenga en cuenta toda la propuesta, dándose lectura al informe escrito, del doctor Ramos Martín, que interesó la defensa y después de practicada, manifiesta el señor Fiscal y la defensa, señor Beltrami, que elevan a definitivas sus conclusiones.

LA ACUSACION MODIFICA ACUSACIONES

El letrado señor Rodríguez Piñero, presenta escrito, al que da lectura el secretario, y en él modifica sus conclusiones, en el sentido de estimar dos circunstancias: una agravante, cual es la de abuso en el procesado, del sexo de la víctima y otra como atenuante, la de haberse presentado voluntariamente a la guardia civil, apenas realizó el hecho.

LOS INFORMES ORALES

Acto seguido la Presidencia concede la palabra al seño rFiscal para mantener de palabra sus conclusiones, y asi lo hace el señor Gandarias en uno de esos informes tan concisos y brillantes a que nos tiene acostumbrados, con copiosa doctrina penalista, manteniendo en un todo su escrito de conclusiones y rebatiendo tanto la grave acusación privada como la casi absolución pretendida por la defensa.

El letrado señor Rodríguez Piñero, también en su informe, breve, pero de verdadera enjundia forense, en una oración de verdadero estilo, mantiene íntegra su petición, definiendo el asesinato, encajándolo en el Código vigente y reconociendo dos circunstancias de agravación y atenuación que en su escrito de reforma hizo constar.

El señor Beltrami, informa finalmente, siendo algo más extenso, que las actuaciones, y expuso con todo lujo de detalles la personalidad psicopática del Rafael Serrano, definiendo minuciosamente los hechos y casi convenciéndonos de la concurrencia de cuantas circunstancits alegara. Comentó, con los clásicos, analizó con los hechos positivos, de que la Sala ha conocido en la vista, los que realizara su patrocinado para terminar impetrando una sentencia de acuerdo con su petición, por estimarla justa, a los actos que realizara su defendido.

Marco adecuado fué ayer la Sala, con ese público tan heterogéneo, que la invadió por completo, para esta litis entre fuertes criminalistas, como lo tienen sobradamente justificado los señores Gandaria, Rodríguez Piñero y Beltrami.

Quisiéramos insertar integros sus luminosos informes, no par ahacer elogios ni buscar en la lisonja una simpatía, sino para que apreciadas sus propias frases y elocuentes oraciones, fueran los maestros del foro los que, apreciando las poderosas razones tan de contrario, por acusación y defensa, y las sanas teorías sobre las que sus respectivos asertos descansan tan brillantemente expuestos, hallaran después, el grave conflicto de conciencia y de ley en que han de verse los jueces en determinados casos para fallar.

A las ocho y media de la noche terminó la vista que quedó para sentencia de la que se tendrá conocimiento dentro de tres días.

Cartera de noticias

POR INPLORAR LA CARIDAD

A la Prevención Civil fué conducido Franciscos Corbacho Suárez, casado, de 69 años, natural de San Fernando, que se encontraba en la plaza de Loreto implorando la caridad.

LOS AUTOMOVILES

A la una de lo madrugada, al transitar por la calle Feduchy para Columela, el automóvil S. P. de Sevilla número 6989, propiedad de don Ricardo Martín, domiciliado en Chiclana, calle Vega, 14, conducido por Manuel Rembado Vázquez, de 27 años, casado, de Cádiz, domiciliado en Enrique de las Marinas, 40, partió el cristal de un biombo, causando desperfectos en la baraja del establecimiento de tejidos Feduchy, 3, propiedad de don Francisco García Merchán.

ROBAN COMESTIBLES

En el establecimiento de ultramarinos, establecido en la calle de San Juan de Dios, se ha cometido un robo durante la madrugada anterior.

Es propietario del mencionado establecimiento don Aníbal Fernández.

Según nos dicen, ayer mañana se encontró la puerta abierta sin señales de fractura y al hacerse una revisión de los generos, se ha notado la falta de algunos jamones, chacina, latas con cubitos de caldo Maggi, etc., etc.

También nos manifestaron, que no se ha notado falta de dinero, calculándose que el autor o autores de este hecho, quedaron escondidos al cerrar la noche anterior.

HOSPITAL DE LA MISERICORDIA

En este benéfico establecimiento, han sido asistidas las siguientes personas:

Antonio Camero, con domicilio en Mesón, 3, de erosiones en el antebrazo izquierdo, cara anterior, casual.

—Ramón Cantero, domiciliado en Teniente Andújar, 34, de erosiones en la pierna izquierda, casual.

UN PEQUEÑO INCENDIO

Los alarmantes rumores circulados ayer tarde sobre un incendio en la calle Cánovas del Castillo, no se confirmaron, pues solamente se trataba de un pequeño fuego, a consecuencia de quemarse unas virutas en el taller de carpinteria establecido en la casa número 42 de la mencionada calle, junto al horno de pan del señor Núñez.

Se avisó al servicio de bomberos, que acudió rápidamente, sin necesidad de intervenir, pues antes de su llegada se había conseguido extinguir el fuego, que, como hemos dicho, carecía de importancia.

ACCIDENTADO EN EL TRABAJO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido ayer tarde el que manifestó llamarse Rafael Montes, con domicilio en San Joaquín, 14, de herida punzante en le región plantar derecha, que sufrió trabajando en el Horno de "El Laurel".

En la Diputación Provincial

Visitas

Visitaron al presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, los señores:

Don José Mora Figueroa, de Conil.

Don Ramón Soto, alcalde de Sanlúcar.

Don Francisco Téllez Ducoin, directos del Hospital Mora Provincial.

Don Leonardo Rodrigo Lavin, decano de la Facultad de Medicina.

Don Francisco Salazar, diputado provincial y vicepresidente de la Corporacion.

Don Manuel de la Pascua, Director del Hospicio Provincial.

Alcalá de los Gazules

Continua el temporal de lluvias, sin que al parecer tienda a amainar, por cuya causa estaban paralizadas todas las faenas del campo, asi como toda clase de trabajos, estando los obreros en paro forzoso, a los que se les viene dando socorro de calamidad desde el dia nueve último, socorro que importa unas quinientas pesetas diarias. Este temporal, ha atrasado considerablemente al campo, perjudicándolo, así como a la ganaderia, principal riqueza de esta comarca.

TRIDUO

Con la solemnidad de todos los años y durante los dias 13, 14 y 15 del actual, celebró la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, el que anualmente dedica a su titular, habiendo sido orador sagrado en el mismo, el Padre Larrea, misionero del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Puerto Real.

INAUGURACION

Anoche a las veinte horas, y previa la bendición de todas las repeedencias, quedó inaugurado el edificio adquirido y adaptado para Ayuntamiento de esta ciudad, haciendose a continuación la entronización en el mismo del Sagrado Corazón de Jesús, y la consagración de la ciudad a la sagrada imagen. A tal efecto, y de la Iglesia de la Victoria, se sacó en procesión la imagen, la que al llegar a las puertas del nuevo Ayuntamiento, fué recibida por el Alcalde-Presidente Ilmo. Sr. Julio Toscano y Delgado de Mendoza, acompañado de los concejales y del Secretario don Agustín Marchante, el que seguido de los numerosos invitados y precedido del clero parroquial, paseó la referida imagen del Sagrado Corazón de Jesús por todas las dependencias, depositándola sobre la mesa presidencial de la Sala de Sesiones, en donde el reverendo padre Larrea, revestido de Preste yel mencionado Alcalde, se hizo la entronización, y acto seguido, la consagración de la ciudad, tanto a la entrada de la imagen y hasta el despacho oficial de la Alcaldía, en donde quedó entronizada, se cantó a coro por los numerosos invitados e invitadas, el Himno al Corazón de Jesús, hermosísima nota de religiosidad. Terminadas las ceremonias y preces de la entronización y consagración en la Sala de Sesiones, el reverendo padre Larrea pronunció una breve y sentida plática, alusiva a lacto que se realizaba, poniendo por tema de la misma, DIOS, PUEBLO, y REY, a cada uno de los cuales se les dió atronador viva, que fué contestado por los asistentes, y también por la inmensa muchedumbre que ocupaba el patio del edificio, y la que se encontraba frente al mismo, que pugnaba por entrar.

—

Ayer fué conducido al Cementerio, el cadáver de la que en vida fué doña Gloria Espinosa de los Monteros y Delgado de Mendoza.

Presidían el duelo, el alcalde don Julio Toscano y Delgado de Mendoza, don Antonio Serrano de la Jara, don José Espinosa y Espinosa, don Juan Manuel y don Francisco Toscano y Delgado de Mendoza, y don Francisco Caro Briones.

Descanse en paz la finad,a y sus hermanas y demás familiares, reciban por reiterado nuestro pesar.

—

Preparados convenientemente por el misionero padre Larrea, han verificado el cumplimiento pascual en el dia de hoy, los niños y niñas de las escuelas nacionales y las niñas que reciben educación en el Beaterio de Jesús María y José.

—

DE POLITICA

Un estimado y conocido intelectual decia anoche en el Ayuntamiento, a una reunión de sus amistades y conocidos, que cuando alguna persona les pida el voto para la próxima elección de concejales, no se lo otorguen, si el candidato para quien lo solicitan hubiera sido ya concejal o alcalde, y nada hubiera hecho por el engrandecimiento de la población, siendo una memada otorgarlo, si se reunieran estas circunstancias.

El misionero padre Larrea, en su plática aconsejaba: "Amor a Dios, respeto y obediencia al Rey, a sus leyes y asus representantes dentro de la justicia, poniendo el pensamiento en hacer un pueblo fuerte y próspero, para que lo sea también la Patria, próspera y fuerte.

Meditan en esto los buenos alcalainos.

CORRESPONSAL.

19-3-1931.

Lo que ocurre en los pueblos

UNA ANCIANA ARROLLADA POR EL TREN

La guardia civil del puesto de Sanlucar comunicó al Gobernador civil de la provincia, que el tren mixto de Jerez a Sanlúcar, antes de llegar a la estación de Alcubilla, arrolló a la anciana de 56 años, Encarnación Rodríguez, casada, natural y vecina de Jerez. Parece ser que la mencionada mujer se encontraba enmedio de la via recogiendo yerbas, y como era extremadamente sorda no oyó aproximarse el tren, que marchaba cuesta abajo con bastante velocidad; dándole a la infeliz con el tope izquierdo de la máquina un fuerte golpe, al parecer en la parte posterior de la cabeza y en la espalda, sin producirle la muerte.

Al darse cuenta de lo ocurrido, presentose a la Benemérita que intervino, el jefe de tren señor Fernández, reclamando hacerse cargo de la herida, según le autoriza el Reglamento.

Con el auxilio de la guardia civil y algunos paisanos, trasladóse a aquella al furgón de dicho tren que conestacion fué trasladada la herida, en una camilla, a la Casa de Socorro más próxima.

LOS AMIGOS DE "JORGE"

En la taberna de Antonio Bueno Guarino, situada en la calle del Mercado de la población de Olvera, fueron sorprendidos por la Benemérita, trece sujetos que jugaban a la lotería casera.

Estando dicho juego comprendido dentro de los prohibidos, ha sido denunciado el citado Bueno al juez municipal de aquélla, enviándosele el atestado correspondiente y dinero intervenida, así como los cartones en que jugaban.

Gobierno Militar

SERVICIO DE LA PLAZA PAFA HOY:

Parada: Cádiz 67 y Costa número 1.

Jefe de día y Presidente de la Junta de reconocimiento y provisiones: Señor teniente coronel de Cádiz número 67, don Manuel Pacheco de Leyva.

Imaginaria: señor teniente coronel de Cádiz número 67, don Joaquin Arcusa Aparicio.

Hospital Provisiones: Segundo capitán de Costa número 1.

Vigilancia: Un oficial de Cádiz número 67 y otro de Costa número 1.

Carro para conducir paja a transeuntes: Costa número 1.

Conducción de enfermos altas Hospital a sus Cuerpos: Cádiz número 67.

Barbero para el Hospital Militar: Costa número 1.

De orden de S. E. El teniente coronel jefe de Estado Mayor, Antonio Lago Espina.

Intentaba atracarle

Al sereno Juan Reina denunció José Arroyo Delgado, en la plaza de Eduardo Benot, que hacia unas horas venia siendo perseguido por un individuo y como llevaba 600 pesetas en su poder de cuentas cobradas en varios comercios, le infundía sospechas de que intentara atracario.

Agregó que en la calle de Virgili intentó echársele encima, y no se atrevió por pasar en aquel momento algunas personas.

Al quedarse el denunciante, que habita en Cruz 12, hablando con el sereno en la plaza de Eduardo Benot, el sospechoos continuó andando por la primera de las citadas calles, siendo alcanzado en la Avenida Primo de Rivera por el ya referido sereno que le reconoció por "El José".

Fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, donde manifestó llamarse Antonio Pérez Huertas, de 24 años, soltero, jornalero, domiciliado en Comandante Gómez Ortega, 5.

Dicho sujeeto quedó detenido en la Comisaría.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.472

Marzo 22 Domingo

:: EN EL AYUNTAMIENTO ::

- Reunión de fuerzas vivas -

El miércoles próximo saldrá una comisión para gestionar en Madrid los asuntos de verdadero (:) (:) interés para Cádiz (:) (:)

Convocadas por el señor Alcalde, se reunieron a las seis de ayer tarde en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de la población.

Según anunciaba la convocatoria, se trataba del nombramiento de una comisión que aprovechando los propicios momentos actuales, se traslada-se a Madrid para allí, gestionar cuantos asuntos pendientes de resolución de interés marcado para la ciudad existen en los centros oficiales de la Corte.

Según van llegando a la Casa Capitular las representaciones, pasan al despacho de la Alcaldía donde se encuentra el señor Carranza con los tenientes de Alcaldes y varios concejales.

Asistieron representaciones, de cuanto algo significa en la vida de la población recordando las siguientes:

Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda don Juan José Granja Caballero; Ilustrísimo señor don Pelayo Quintero Quintero, Director de Bellas Artes; por la Juventud Católica, don Víctor Cano, don José Montoto y don Jose Benítez Duarte, del Monte de Piedad; don Rafael Vera por la Sociedad Económica de Amigos del País; don Antonio Garrachón por la Agrupación Profesional de la Prensa; don José Valderas y don Manuel Bragón, de la Asociación de Toneleros; don Francisco Díaz Lorda de la Escuela Normal; don Luis Balaguer por el Colegio Pericial Mercantil; don Antonio López Laguna de los Antiguos Alumnos de la Mirandilla; Hermano Pedro y don Juan de la Cruz Domáica por el Centro Católico de Obreros! Unión Patronal Gaditana los señores Campe, Moreno Utrera (don Manuel), García Pérez Manzano, Portillo y los pesidentes de los veintitrés gremios que integran esta entidad.

Don José Vegaray, director del Banco Hispano Americano; don Gabriel Rubio director del Banco Internacional de Industria y Comercio; don Francisco Viesca, presidente de la Cámara de Comercio; Cooperativa de Carbones don Manuel Freire; don José Carraseal de la Liga Marítima; don Manuel Fernández Pujol. Asociación de Armadores de buques de pesca; por el Pósito Marítimo, don Antonio Camacho; don Narciso Quirós, don Gonzalo González Morenat y don José Caro.

Don Antonio Rivas por el Conservatorio de Música y Declamación; presidente del Sindicato de Ultramarinos don Adolfo Gutiérrez García; don Antonio Muncunill, director de la Fábrica de Tabacos; don Juan Cressis de la Sociedad Artística Gaditana; don Miguel Acosta de los Astilleros Gaditanos.

Don Amado García Bourlié por la Academia de Medicina q Colegio Oficial de Médicos; Centro Mercantil, don Francisco Fuentes Villarrica; Transmediterránea, don Antonio Millán; don Luis Martínez del Cerro por el Real Tennis Club; Centro Recreativo Popular, su vicepresidente; presidente yalgunos asociados de la Federación de Estudiantes Católicos; don Agustín Estévez del Orfeón Gaditano; don Manuel Tallafé del gremio de zapaterías; por el de drogueros don Joaquín Ramírez; don Ricardo Patrón del Crédito y Docks de Barcelona; don Germán González Tánago de la Aeronáutica; por la Constructora Naval, su director don Ramón Ozamis; por los padres de familia de San Miguel, don José Oliveros; presidente del Colegio Oficial del Secretariado local don Fernando Domínguez de Cepeda; presidente del gremio de joyería don Pedro Cortés; del ramo de construcción don Antonio Gargallo.

El señor Alcalde y los concurrentes pasan momentos después al salón de sesiones donde ha de celebrarse la reunión.

Comenzada ésta, ed señor Carranza agradece a todos el que hayan tenido la atención deacudir a su requerimiento, explicando el objeto de la reunión que no es otro, que el de designar, si asi se estima oportuno, una comisión que vaya a Madrid a gestionar cuanto interesn a Cádiz.

Expone cómo jamás molestó a nadie cuando de ir a Madrid a gestionar asuntos de la ciudad se trataba, pero ahora se encuentra muy delicado de salud y no puede hacerlo, por cuya razón se vé obligado a citar a esta reunión.

Dice que ha visto que otras poblaciones tales como Sevilla, Barcelona y Pasajes, han conseguido mucho estos últimos días, y es necesario aprovechar los ánimos del actual Gobierno que parece más dadivoso que el anterior.

Seguidamente el señor Carranza va exponiendo los diferentes asuntos que a su juicio debe solucionar en Madrid la Comisión qeu se nombre y que son los siguientes:

FACTORIA DE AERONAUTICA: En su reciente viaje a Madrid consiguió del Ministerio de Marina que se construyesen 27 hidros del tipo torpedero, ignorando por quó motivo no se efectuará su construcción hasta fines del próximo verano.

Se extiende en consideraciones para demostrar la importancia de esta cuestión y la necesidad de resolverla pronto.

CASAS BARATAS.—Hace más de un año que este asunto se encuentra en el Ministerio del Trabajo, y que después de muchos esfuerzos, pidieron las escrituras de los terrenos donde se habían de construir esas casas baratas y hace unos quince días, en 36 horas se enviaron éstas al Ministerio. También lo estima fácil de conseguir.

AEROPUERTO.—Este asunto se llevó con gran reserva para no despertar el apetito de algunas poblaciones vecinas.

TROZO DE CORTADURA A TORREGORDA

Necesario para disponer de los terrenos de Cádiz a Torregorda.

REGIMEN DE SERVICIOS MUNICIPALIZADOS.—Estos servicios de Agua y Electricidad son la base de la vida de la Hacienda Municipal, pues no tardando producirán más de un millón de pesetas y se teme que se arrienden según dice el Estatuto, y entonces tales beneficios se los llevaría una Empresa particular y no el Ayuntamiento.

Y esto hay que evitarlo.

ZONA FRANCA.—Esta es la cuestión principal de cuantas han de gestionarse por la Comisión. Extiéndese en consideraciones para demostrar que de la construcción de la Zona Franca depende la exsitencia de Cádiz, que carece de otros medios dev ida.

Como ya se ha hablado en otras ocasiones de este asunto y por exceso de original, dejamos de anotar las manifestaciones del señor alcalde, hechas con auxilio de concretos datos y razones positivas, para demostrar que es necesaria, precisa y urgente la construcción de la Zona Franca.

Dice, entre otras cosas, que en este punto, Cádiz no debe ser menos que Barcelona, a quien se le han hecho grandes concesiones; confía que los ministros de Fomento y Hacienda sabrán comprender las razones que asisten a Cádiz en esta cuestión y atenderán sus ruegos,

También habla de la necesidad de gestionar de los Ferrocarriles Andaluces unas tarifas que compitan con las de las otras compañías, para que las frutas canarias vayan directamente desde aquí a Madrid.

Después de esta exposición dice que si a los reunidos parece bien puede nombrarse la comisión que ha de ir a Madrid por entender que éstos son los momentos más propicios, ya que estamos en período de elecciones.

Laméntase el señor Carranza de que por su mal estado de salud no pueda acompañar a la comisión, pues si él estuviese bueno no hubiera molestado a nadie.

El presidente de la Unión Patronal Gaditana, señor Campe, se ofrece en nombre de la misma, para colaborar en la consecución de estos asuntos, pero estima que el señor Alcalde debe incorporarse a la Comisión que se nombre haciendo un esfuerzo, o en caso contrario designar una delegación del Municipio.

El señor alcalde contsta al señor Campe, diciendo que desde lugeo formará parte de la Comisión, una legacia del Ayuntamiento; pero que él no puede ir por las razones expuestas.

Don Manuel Fernández Pujol, abunda en la opinión del señor Campe, pero entiende que sin la presencia del señor alcalde, po rsu conocmiento de los asuntos y por su prestigio, la Comisión fracasaría, por lo que debe esperarse tres o cuatro días a que el señor Carranza mejore.

A estas palabras del señor Fernández Pujol, replica el señor Alcalde que no está bueno y no se atreve a aventurarse en un viaje, y que ha conseguido del seño rconde de los Andes, que es una figura prestigiosa de la política, que acompañe y presente a la Comisión en los Centros oficiales cortesanos, a lo que dicho señor accedió gustosamente.

Entiende que la Comisión debe estar integrada por ocho o diez personas,

Don Manuel Grosso, creyendo interpretar el sentir de la mayor parte de los presentes, dice que debe esperarse a que se alivie el señor alcalde, pues de lo contrario la Comisión sin la presidencia del señor alcalde, daría resultados negativos.

Agradece estas palabras y la de los oradores anteriores el señor alcalde y dice que hay otras prestigiosas muy enteradas de estos asuntos que pueden hacer admirable papel, entre las cuales se encuentra el propio señor Grosso y el Presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Don José León de Carranza es partidari de esperar a que el señor alcalde mejore, pues no conviene marchar sin él.

El señor alcalde dice que la Comisión debe salir el martes y si para ese día se encuentra bien se incorporará con mucho gusto a ella.

Cree que debe estar formada por representaciones del Ayuntamiento, Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Círculo Mercantil, Diputación, distintas factorías, Unión Patronal, Junta de Obras del Puerto y de las sociedades obreras.

Hablan de nuevo el señor Campe, contesta el señor alcalde y después de unas palabras de lseñor Manzano, que dice no debe obligarse a un nuevo sacrificio al señor alcalde, quien si puede y sin necesidad de requerimientos irá a Madrid, se acordó por unanimidad designar la comisión para aprovechar estos momentos que son de gran oportunidad y que salga el próximo miércoles en el exprés de la tarde para Madrid.

Los comisionados serán designados, como es lógico, por cada una de las entidades que hayan de tener representación en la Comisión.

UNION MONÁRQUICA

LA PROXIMA ASAMBLEA

Existe gran animación para la Asamblea general del Partido que anunciábamos en los anteriores números.

Tendrá lugar en uno de los dias de la semana próxima problamente el miércoles—y en el local de la Academia de Santa Cecilia que a este efecto ha sido solicitado.

El acto tendrá efecto durante la noche, para que de este modo, no se vean imposibilitados de asistir los que durante el dia tienen ocupaciones en comercios, talleres y oficios.

NOTA DEL DIA

¡Que no sirve el Código Penal de la Dictadura! ¡Que es un Código faccioso! ¡Que la policía debió recoger los ejemplares como los de todo aquello que se publica en contra de la Ley!

Todas estas y otras lindezas que nos callamos por no manchar estas páginas, no se nos han ocurrido a nosotros. Claro está que no se nos podrían ocurri, porque nosotros somos unos empecatados seres que aplaudimos en su día a los dictadores y que ¡todavía! somos tan osados que nos permitimos opinar a favor de los tiranos.

Todas estas lindezas, como íbamos diciendo, no son nuestras. Son de Ossorio, de Alcalá Zamora, de los ateneistas madrileños y de los verdaderos—al decir de ellos—ciudadanos conscientes que existen en España. Con arreglo a estos postulados han hecho una campaña de oposición al referido Código. ¿Era acaso inhumano? No les interesaba ese aspecto a los intelectuales de referencia: para ellos bastaba con que se hubiese promulgado en la época ominosa, en los años indignos.. Era el Código de don Galo Ponte, y esto sólo bastaba para rechazarlo de plano.

Así las cosas, empieza a verse la causa seguida contra los firmantes del manifiesto republicano revolucionario. Y llegado el momento oportuno, se observa que el Fiscal solicita las penas con arreglo al nuevo Código, al nefando, y con arreglo a él, pide que se impongan las sanciones oportunas, que son en este caso, como en la generalidad, muy inferiores a las que correspondería a los procesados con arreglo al Código "intangible": al de Montero Ríos.

¿Qué dirán ahora los procesados? ¿Qué actitud adoptará el inquieto Ossorio? ¿Les gustaría más que se les agravasen las penas con tal de que éstas no llevaran el sello de "facciosas" como emanadas de un Código ilegal?

Ellos, como están seguros de que no han de cumplir la totalidad de las condenas (porque ya hemos quedado todos en que la pacificación de los espíritu traerá una amnistía en plazo más o menos breve) acaso digan que, aun siendo en su perjuicio, preferirían la antigua ley penal. Pero hay que no olvidar una cosa importante: y es que los demás procesados por delitos comunes y políticos, la plebe de los procesados, los que no tienen la suerte de ser personajes revolucionarios, sino oscuros y desconocidos delincuentes, no es posible que sientan ese amor a la "legalidad" y ese odio a lo "faccioso" que sienten los republicanos de categoría. Y sería una pena y un acto antidemocrático, que los propios demócratas se convirtiesen en defensores de las penas más crueles.

De modo que, si eso se pusiera a votación, mucho nos tememos que saliesen derrotados esos redentores del pueblo y que el estado llano y la plebe infeliz dijese a estos aristócratas del delito: "Confórmense con el Código nuevo y reciban por mano del faccioso don Galo el favor de una pena inferior a la que os correspondería".

De cualquier modo, acaso no sea éste el primero ni el único beneficio que estos intelectuales de la izquierda han recibido de la Dictadura.

:: :: POR TELÉFONO :: ::

Sigue el Consejo de Guerra

Los informes de las defensas.--Se promueven algunos incidentes.--La causa queda vista para :: :: sentencia :: ::

SEGUNDA SESION.- EL TRASLADO DE LOS PROCESADOS

Madrid.—A las nueve de la mañana y en la misma forma que ayer, en automóviles particulares, fueron trasladados, acompañados de sus defensores, los procesados, desde la Cárcel Modelo al Palacio de Justicia.

Las precauciones adoptadas por la fuerza pública eran iguales a las de ayer, si bien la concurrencia de público en los alrededores de la Cárcel Modelo era muy escasa.

En la cola establecida a la puerta del Palacio de Justicia, formaban 220 personas.

A las diez en punto quedó constituido el Tribunal en la misma forma que ayer, entrando en Sala los procesados, precedidos de sus defensores.

Declarada abierta la sesión, el Presidente concede la palabra al señor Ossorio y Gallardo.

LA DEFENSA DE ALCALA ZAMORA

El señor Ossorio y Gallardo, que como se sabe defiende a los señores Alcalá Zamora y Maura, solicita informar verbalmente, siguiendo las líneas generales de la defensa escrita, que luego entregará al Tribunal.

Recuerda su actuación, así como la de los señores Alcalá Zamora y Maura, y dice que en el sumario no hay más pruebas de que ellos sean los autores del manifiesto, que la propia confesión y sus declaraciones, en la cual se hacen responsables del manifiesto.

Recuerda que hace poco tiempo, los procesados fueron visitados en la cárcel por el señor Sánchez Guerra, encargado de formar Gobierno, para ofrecerles carteras, que ellos, fieles a sus principios, no aceptaron. De haberlo hecho, hoy todas las autoridades le rendirían pleitesía, en lugar de encontrarse en esos bancos. Pero no traicionar en sus ideales y no aceptaron lo que se les ofrecía.

Estoy seguro, dice el señor Ossorio y Gallardo, de que en la conciencia del Tribunal germinará un fallo absolutorio para los procesados.

La sola confesión de un inculpado, sigue diciendo el señor Ossorio, no es bastante para el procesamiento, y mucho menos para una condena. Afirma que ello es un elemental principio de derecho, y lee, al afecto, textos de Alfonso X y tratadistas legales, así como artículos de la Ley que corroboran sus manifestaciones.

El Fiscal en sus conclusiones dice que se trataba de un movimiento entre militares y paisanos, de carácter anarco-sindicalista, y es una cosa muy cómoda decir esto así, para evitarse el trabajo de pensar.

Contra los procesados no puede haber cargo de que celebraban reuniones clandestinas, pues se reunían a plena luz, en un café de San Sebastián.

Si es cierto que los encartados redactaron el manifiesto, no son ellos los que han mandado imprimirlo, ni los que los han difundido. Claro está, dice el señor Ossorio, que sería pueril negar que pensaron en hacerlo, pues para eso lo redactaron, pero el hecho cierto es que no llegaron ellos a darlo a la publicidad. Sólo intervinieron en su redacción, con arreglo a sus ideales.

¿Quién se encargó de propagarlo? Todas las hipótesis son admisibles en este punto, pudiendo llegarse hasta la de que lo efectuó cualquier humorista mal intencionado.

No puede condenarse a nadie por su propia confesión, repito, pero de admitirse como buena la confesión, debe admitirse también como veraz cuanto consta en el sumario, declarado por los confesantes.

Han dicho los procesados, que no se trataba de un movimiento destructor, sino de todo lo contrario: de edificar, de construir sobre las ruinas de lo viejo, evitando el derramamiento de sangre.

El Fiscal ha dejado escapar entre sus argumentaciones un elemento valiosos para la defensa.

Lee párrafos de la acusación fiscal, en los que se dice que ninguno de los procesados tomó parte en las sublevaciones militares. ¿Dónde está, pues, el delito de rebelión? Cuando se disponían a publicar el manifiesto, fueron detenidos los procesados, sin darles tiempo a efectuarlo. Insiste en que no hay delito.

Debe tenerse el valor cívico de absolver a los procesados.

Niega el defensor que haya habido conspiración para un alzamiento en armas, así como también que el manifiesto tenga relación alguna con los movimiento de Jaca y Cuatro Vientos.

Donde falta una autoridad fuerte, viene la anarquía; si la autoridad emplea la violencia, deja de ser autoridad.

Lee varias sentencias del Tribunal Supremo, donde se sostienen estas doctrinas.

No hay delito, dice el señor Ossorio, porque no hay Constitución. Los elementos del Directorio Militar, entre los cuales hay varios que hoy desempeñan capitanías generales, subieron al Poder cuando no había constitución y por ello precisamente no delinquieron.

En otro caso, es decir, con la Constitución, el Tribunal Supremo los hubiera encarcelado.

El señor Ossorio y Gallardo pasa revista a los decretos de la Dictadura, analizándolos, para decir que en ese momento de su advenimiento quedó destrozada.

Lee un párrafo de la eminente escritoria criminalista Concepción Arenal, en el cual dice que la Sociedad crea sus delincuentes.

No puede someterse el señor Ossorio, dice, al criterio de que los procesados están aquí, porque no triunfaron.

Contra la primera Dictadura, se levantaron hasta los propios militares.

Después, vino la Dictadura de "vía estrecha", que tampoco fué un Poder legal.

Desde el año 1923, hasta la fecha, se está fuera de la legalidad en todos los órdenes, porque no existe la Constitución, y hasta el propio Código gubernativo lo reconoce así, cuando dice en su artículo 264 que se va a preparar una nueva Constitución del Estado, y que mientras tanto, los delitos contra ella serán juzgados por el Código de 1870.

No habiendo, pues, Constitución, no puede haber delito, porque no hay delito contra lo que no existe.

Son de estimar, además, en los se-

✝

PRIMER ANIVERSARIO

La Misa cantada con Responso que se ha de celebrar el lunes 23 del corriente mes a las diez y media de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Antonio, será aplicada por el eterno descanso del alma del

Excmo. Sr. Don Miguel Primo de Rivera

Marqués de Estella

El partido de Unión Monárquica Nacional de esta, suplica la asistencia a tan piadoso acto.

✝

La Vigilia y Funeral Solemne que se celebrará el Martes día 24 de los corrientes, a las once de la mañana en la Parroquia del Rosario, será aplicada por el alma de la señora

Doña Lucía Nalbandian de Rubio

Que falleció cristianamente después de recibir los Auxilios Espirituales

Q. S. G. G.

Su viudo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos (ausentes) y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religoso acto, favores por los que les quedarán eternamente agradecidos.

ñores Alcalá Zamora y Maura, así como en los demás procesados, las atenuantes de abuso de autoridad ejercido por quienes no debieron, y ello les produce arrebato y obcecación.

Se refiere a las declaraciones de los testigos que ayer desfilaron por la Sala, y dice que él también puede deponer como tal en esta causa, pues como decano del Colegio de Abogados, tuvo conversaciones con los procesados. Recibí, dice, de ellos, una invitación para hacerme republicano, y no acepté por que no creí prudente anticiparme al caos en que iba a sumarse España.

No se explica por qué el Fiscal pide más pena para el señor Alcalá Zamora, que para los demás procesados, careciendo de fundamento. el cree que él era el jefe del movimiento.

Pide la absolución para sus defendidos y termina diciendo que toda Dictadura engendra una revolución y toda revolución trae como consecuencia una Dictadura.

LA DEFENSA DE LARGO CABALLERO

Terminado su discurso por el señor Ossorio y Gallardo, el Presidente concede la palabra al señor Sánchez Román, defensor de Largo Caballero.

Este, que como el anterior. informa verbalmente, dice que debiera sentarse al lado de su defendido, por solidarizarse con sus ideas.

Estima, como el señor Ossorio, que no puede condenarse a ningún procesado por su sola propia confesión.

El alzamiento iba dirigido contra la Constitución, que no existía, y por lo tanto no podía haber alzamiento hasta que no se dotara a España de otra.

Cita el artículo 237 del Código de Justicia Militar, y dice que el Rey no tiene personalidad aislada, sino amparada por la Constitución.

El fiscal ha equivocado la pena aplicable a los procesados.

En párrafos briosos y lleno de elocuencia dice que se trata solo de un movimiento contra los abusos del Poder.

Como el público prorrumpe en aplausos al orador, por la fogosidad de su discurso, el Presidente del Consejo amenaza con desalojar el salón si se reproducen tales manifestaciones.

El señor Sánchez Román continúa su discurso, diciendo que no ha hablado así para arrancar esas demostraciones, porque sus ideas están en la conciencia de todos.

Los detenidos políticos llevaron su sacrificio hasta el extremo de no aceptar las carteras que se les ofrecían por el señor Sánchez Guerra, porque repugnaba ello a sus ideales.

Termina pidiendo la absolución para su defendido.

En su informe ha invertido el señor Sánchez Román, veinticinco minutos y el señor Ossorio y Gallardo hora y media.

SUSPENSION DE LA VISTA

Terminado el discurso del señor Sánchez Román, el Presidente concede la palabra el señor Bergamín, y este solicita la suspensión de la vista por diez minutos, a lo que accede el Tribunal.

Transcurrido dicho tiempo, se reanuda el acto, y comienza su defensa el señor Bergamín.

LA DEFENSA DE FERNANDO DE LOS RIOS

Como se sabe, el señor Bergamín defiende a don Fernando de los Ríos.

Empieza su discurso diciendo que como los anteriores va a hablar, pero que como peambulo leerá su escrito de conclusiones.

Rechaza que se trate de un caso de conspiración militar el que se está juzgando.

Se asocia al deseo del Fiscal, manifestando en su escrito, de que sea este el último caso de esta indole que se juzgue.

Pero para eso, dice, es preciso que se llegue en España a la pacificación de los espíritus.

Su defendido, como los demas procesados, representan unos sectores politicos-sociales de importancia.

Habla de la ideología de los socialistas y los republicanos: aquéllos creen que sus ideas no caben más que dentro de un régimen republicano, y los republicanos estiman que no hay otra forma de Gobierno más conveniente que la República.

Unos y otros quieren implantar sus ideas, por medio de la persuación y no por la fuerza ni la violencia.

Como los procesados han procedido por los cauces legales, no se les puede condenar, pues se han limitado a exponer sus ideas y no a dar órdenes para la comisión de delitos.

¿Qué figuras de delitos, pregunto, existen en este proceso?

Se dice que una conspiración.

No se trataba de un alzamiento contra el Rey ni contra las Cortes, sino contra el Gobierno constituído ilegalmente.

El delito de rebelión sólo existe cuando ésta se produce con militares sólo, con paisanos mandados por militares o por fuerzas armadas. Nada de esto ha ocurrido en el caso que se juzga.

Se ha hablado de los sucesos de Cuatro Vientos y de Jaca, queriendo hacer de aquéllos y de ésto una sola cosa, y el propio Tribunal Supremo no lo ha entendido así, y ha considerado que son dos cosas distintas.

La persona del Rey es sagrada e inviolable, y merece toda clase de respetos.

Los procesados no iban contra la Constitución, sino contra el Gobierno.

Se refiere a la proclamación de la Monarquía en Sagunto y a la constitución de 1876. Este, dice, es el origen de los poderes legitimamente constituidos en España.

La Constitución quedó en suspenso en su totalidad, al advenir el Directorio.

Termina diciendo que no hay delito contra la Constitución, mientras no se resucite el cadáver de la propia Constitución.

Confía en que el Tribunal escuchará la voz de su conciencia, para que no se diga que han sido condenados porque no vencieron ni que los vencedores no fueron procesados porque vencieron, teoría que no puede admitir.

A la una y media terminó su discurso el señor Bergamín, suspendiéndose la sesión seguidamente, para reanudarla a las tres y media de la tarde.

LOS PROCESADOS COMEN INVITADOS POR EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—Terminada la sesión de la mañana, todos los procesados pasaron a los locales donde tiene el Colegio de abogados su residencia en el Palacio de Justicia, siendo obsequiados con una comida por dicha entidad.

EL TRIBUNAL SE CONSTITUYE NUEVAMENTE. - LA SEÑORITA KENT, DEFENSORA DE ALVARO DE ALBORNO, PRONUNCIA SU INFORME

Madrid.—A las cuatro menos diez de la tarde, se constituye nuevamente el tribunal bajo la presidencia del general Burguete.

El numeroso público que se encontraba en la cola, convencido de la imposibilidad de obtener puesto en la sala del consejo, fué abandonando poco a poco sus lugares y en las primeras horas de la tarde la desanimación era muy grande en los alrededores del Palacio de Justicia.

Se habían adoptado iguales precauciones que en las horas de la mañana, para evitar todo posible incidente.

Unos operadores de cine intentaron obtener algunas vistas de la cola, produciéndose algunos incidentes sin importancia que prontamente fueron reprimidos por la intervención de la fuerza pública.

Comienza su informe la señorita Kent, defensora de Albornoz.

Inicialo, con un estudio de la personalidad de su defendido, que tiene una limpia historia política, que puede seguirse paso a paso, sin encontrar en ella la menor dificultad, ni el más mínimo tropiezo.

Remitese a la rectitud del Tribunal que la escucha y que ha de fallar la causa en justicia.

Dice que quiere prescindir del carácter político del proceso.

Estudia la vida española detenidamente desde el año 1923, diciendo que corria por dos cauces uno angosto del Poder constitucional y otro lleno de anhelos nacionales, de orden, de paz, de trabajo, de justicia, reflejados en tribuna de la prensa, en la plaza pública en todos los sitios.

Divide al país en dos grupos: uno los se dos y equivocadamente egoistas que siempre temerosos, no salen de sus casas, ni intervienen en nada y otro, vivo palpitante, siempre alerta que no se queda resignando ni sometido, ni está indiferente a los desmanes, a los atropellos, a las violencias y a los desafueros.

Se apoya en un texto de fray Luis de León, para llegar a la conclusión de que existe un derecho a la resistencia a la opresión, que pueden ejercitar todos los ciudadanos.

El derecho de resistencia pasiva a la opresión, es un atributo de la libertad humana.

Justifica este derecho a la insurrección, con citas de filósofos eminentes como Santo Tomás, Locke, y el padre Mariana, inclusive, diciendo que estos grandes hombres eran filósofos y politicos.

Tal vez, dice, este derecho tenga por causa el anhelo español de que era necesario una legalidad, un orden, y a la conquista de tan sagrados derechos se habían lanzado las más altas personalidades del pais y por ellos están delante de este alto tribunal y se encuentran procesados, miembros de elevados consejos, ex ministros, consejeros de Estados, abogados y catedráticos.

Señala los hechos originarios de la rebeldía y están las causas reveladas en el deso de los procesados de dar al país una nueva extructuración; como se desprenden del manifiesto que obra al folio dos de la causa, y que no se sabe quien lo ha dado a la publicidad.

Explica la naturaleza del movimiento que no tiene otro caracter sino el de movimiento político, en el que se necontraban comprometidos elementos del ejército.

Muestra su extrañeza porque no aparezcan esos elementos del ejército en estos momentos, como cuando se trataba de la conspiración para ir a la rebelión.

Combate la noticia que fué sufinistrada por el Gobierno y recogida por parte de la prensa, de que el movimiento tenía carácter anarquista o comunista cuando se ha probado que nada d eesto es verdad.

Se ocupa del movimiento de Primo de Rivera en el año de 1923 y dice que desde esa fecha hasta el momento actual, todos los gobiernos españoles son ilegales.

Estima que puede considerarse que los encartados en este proceso son reos únicamente de un delto contra la forma de gobierno, conforme a lo señalado en el artículo 181 del Código penal, pero rota la Constitución no cabe pensar en que sea un delito ir contra la forma de Gobierno y no son por consiguiente responsables de delito alguno.

Dice que moral y materialmente se sigue empujando al pueblo a la revolución y que es de lamentar profundamente las persecuciones, las violencias del hogar, y otros muchos desafueros y que los ciudadanos españoles vivian en la época dictatorial, sometidos a los buenos deseos, a los caprichos o a las veleidades de un grupo que se había apoderado del Poder.

Protesta de las vejaciones y de las molestias físicas que se han tenido para con Alvaro de Albornoz, desde su detención hasta su entrada y estancia en la Cárcel Modelo.

Termina su informe presentando a Alvaro de Albornoz, como un hombre de temple excepcional, que se lanzó a la aventura de dar al país el orden y la legalidad, que le son tan necesarios.

Pide, por tanto, que Alvaro de Albornoz, sea absuelto, esperando que será atendida por el Consejo en esta petición, por ser de Justicia.

LA DEFENSA DE SANTIAGO CASARES Y E LINFORME DE JIMENEZ DE AZUA. - ALGUNOS INCIDENTES

Madrid.—Terminado el informe de la señorita Kent, hay unos minutos de descanso.

EL PRESIDENTE: El defensor de don Santiago Casares tiene la palabra.

El señor Jiménez Azúa lee su discurso.

Dice que ha escrito su alegato, reservándose el derecho de informar de viva voz, si lo considera preciso, de acuerdo con lo señalado por la Ley.

Afirma que su alegato no va a ser una arenga política.

Sin embargo, no puede evitar el tener que hablar de política, objetiva y subjetiva del proceso, y tendrá que hacer algunas alusiones a ella, pues el propio fiscal no ha podido sustraerse en su oración a huir del tema político.

Combate la tesis sustentada por el fiscal en su informe, de que los procesados tenían formada una agrupación preparada para un alzamiento militar, como lo fueron los sucesos de Jaca y Cuatro Vientos.

Se ocupa de que hayanse utilizado para acusar a su patrocinado, las actuaciones policiacas, falsas en su mayoría, y basándose en ligerezas individuales y en deducciones caprichosas.

Combate también el informe de la Dirección general de Seguridad, en cuyas páginas no se habla para nada del manifiesto, ni de una conspiración, refiriéndose sólo a coincidencias y a deducciones.

Califica de intolerable el tono injurioso que en todos los documentos policiacos que obran en el sumario.

Dice que aparte de la responsabilidad de la policía por los yerros que ha cometido en las actuaciones, debe pasarse al juzgado el tanto de culpa que se deduce de esos documentos.

Afirman que las actuaciones policiacas no pueden servir de prueba en manera alguna, extrañándose de que el fiscal las haya querido utilizar para este fin.

Estudia también el valor de la confesión, no considerándolo eficaz, así como tampoco los indicios, las presunciones ni las deducciones.

Analiza las dificultades que la defensa ha venido encontrando para la prueba, por el régimen de incomunicación casi constante a que han estado sometidos los presos políticos en la Cárcel Modelo.

Afirma que su defendido formaba parte de una agrupación republicana, que quería ver a España regida por un Estado de derecho republicano.

Esta agrupación redactó un manifiesto que no firmó nadie, sino que únicamente se concedieron mutuas autorizaciones para poner sus nombres al pie del documento.

El señor Casares también concedió esta autorización, no habiendo dado su beneplácito para la difusión e impresión del manifiesto.

Esto está todo suficientemente probado en el sumario.

Se extiende luego el defensor en extensas consideraciones sobre la rebelión militar.

Estima que se trata solo de un delito contra la forma de Gobierno, por la dedución de los hechos que parecen probados en el sumario.

Excluye toda analogía que solo pueda concebirse en regimenes socialistas, como el de Rusia.

Pasa a hablar de la Monarquia. (Ovación en el público).

EL PRESIDENTE.—Orden o mando despejar a la sala.

El defensor sigue su informe justificando el movimiento de sublevación diciendo que en España la cultura normal política, es republicana.

Por consiguiente, no es delito seguir a la cultura normal de la nación.

Habla luego del general Primo de Rivera (en el público se reproducen las ovaciones).

EL PRESIDENTE.—Llamo nuevamente la atención al público y mandaré despejar la sala.

El defensor dice que hay que volver los ojos a las realidades de estos días.

Dice, que para juzgar bien a los encartados es preciso ver la forma de larepública a que aspiraban y siguen aspirando.

Si la aspiración de los procesados hubiera sido hacia un régimen soviético como el de Rusia, la opinión se hubiera sentido más herida que conforme, pero se ha demostrado ya plenamente que los autores del manifiesto querían únicamente la implantacion de una república conservadora y ahuyentaban por completo el fantasma comunista, como el que se ha querido hacre aparecer en Jaca, fantasma que se hizo cundir y sospechas que se vertieron sobre ello, por elementos reaccionarios con el beneplácito de la censura y del Gobierno.

Niega que en España se haya dado el caso de Rusia y se tratara de eso, pues ni siquiera pensaron los promotores del movimiento en el tiranicidio y no hay por consiguiente delito en el hecho de querer establecer una república, de matiz tan suave y tan conservador.

La impunidad del triunfo de una sublevación tiene un hondo sentido de juridicidad que no ha sido advertido todavía.

Habla del caso de la rebelión triunfante, y dice que no existe juridicidad en un golpe de Estado, protegido por la fuerza y con la mayoría del pais inerme como el que llevó a cabo el General Primo de Rivera.

En este caso, apesar del triunfo, subsiste la criminalidad y la pena hasta que la acción no prescriba.

Dice, que la revolución moralmente está victoriosa, y no lo ha sido materialmente por la sin razón de los cañones y las ametralladoras, diciendo que es un hecho de patente y altísima juridicidad.

Dice que es un claro argumento comprensible por todos, y estima que sus defendidos y los demás presos de la carcel modelo, no debían ser ni procesados, atribuyéndolo todo a las fuerzas reaccionarias que subyugan a España.

Ellas fueron las verdaderas delincuentes por impedir el deseo unánime de paz y de orden y legalidad, llegando a ella por medio de la implantación de la república.

Esta, está ya proclamada por la normal cultura politica del país.

Dice, que acaba de demostrar la levedad de la culpa en que hubiera podido incurrir su patrocinado y estima que no es culpable de delito alguno.

Termina pidiendo la absolución para su patrocinado.

A las seis menos cuarto termina el informe el señor Jiménez Azúa, suspendiéndose la vista de la causa por quince minutos.

SE REANUDA LA SESION. - EL FISCAL MANTIENE SUS CONCLUSIONES

Madrid.—A las seis menos cuarto de la tarde, se reanuda la sesión,

El público no se había movido de sus asientos, para no perder puesto en la sala.

El fiscal comienza a hablar en voz baja, que apena sse le oye.

Sostiene sus conclusiones provisionales que eleva a definitivas.

Se extiende en consideraciones sobre aspectos doctrinales, hablando de la evolución del derecho politico.

Afirma que el mundo ha adelantado mucho en esta materia, pero que en España no se ha hecho adelanto alguno.

Epaña está falta de cultura jurídica, y a eso se deben muchos de los fenómenos que en nuestra nación se producen.

Entre ellos ,el más saliente, la imposibilidad de haber aplicado la Constitución integramente desde que se promulgó.

Luego se extiende en consideraciones sobre las teorías colectivistas, socialistas y comunistas.

Dice, que esas teorias son incompatibles con todo orden y moral,

Desciende al hecho de autos y reconoce que con voluntad y buenos propósitos quizás fuera en sus comienzos un movimiento republicano, pero ponía a la nación a las puertas de un movimiento social, de tipo comunista.

Califica a España de oriental, diciendo que oriental era también el manifiesto y llega a la conclusión que sin el Poder de derecho, pero con el Poder de hecho, el gobierno del general Primo de Rivera es el mejor que ha tenido España.

Esta conforme en que la confesión no puede ser elemento de prueba, pero es cuado la confesión ha sido obtenida por la coacción, no en este caso en que todos los procesado declararon con entera libertad.

Afirma que en el manifiesto se dá ya por realizado el movimiento revolucionario, lo que demuestra que los procesados conocian de sobra todos los movimientos que iban a realizarse en España.

Se ratifica en sus apreciaciones y sostiene integramente las penas que pedía para los procesados.

Durante su discurso, varias veces el presidente le instó para que levantara la voz.

RECTIFICA OSSORIO Y GALLARDO. ELOGIOS A LAS AUTORIDADES QUE HAN INTERVENIDO EN EL PROCESO

Madrid.—Seguidamente pide la palabra el señor Ossorio y Gallardo para rectificar.

Dice que no ha podido oír bien las palabras del fiscal, pero que no obstante pasa a contestarlas.

Rinde un tributo de gratitud y aplauso para las autoridades que han intervenido en el proceso: para el juez instructor que con su ecuanimidad, ha permitido que todos depongan con igual libertad de actuación, para el presidente del tribunal en quien siempre encontró la justicia, y que si alguna vez esta no fué absoluta, fué porque sobre él pesaba algo superior, para el fiscal, por haber tenido igual consideración personal para todos sus procesados.

Dice después, que ha querido entender que el Fiscal ha dicho en su rectificación, que acaso el manifiesto solo no fuera por sí, justificación bastante.

Dice a continuación el señor Ossorio y Gallardo:—¡Ya estamos de acuerdo! El fiscal se ha pasado a nuestro bando y pide con nosotros la absolución para los acusados.

—¿Hay nexo alguno entre el manifiesto y los hechos de Jaca, de Cpatro Vientos o con las algaradas que se han producido?

Digasé. Mientras no se conozcan estos hechos, hay que atenerse únicamente al manifiesto.

Por eso señores. Por no tener más pruebas que el manifiesto, el Fiscal entiende que no hay otro final que la absolución, que es lo que pide el fiscal dejando asomar en los párrafos de su discurso la nobleza de su corazón.

Ey fiscal ha hecho con su brillante informe, más política que nosotros y sobre todo yo quiero recoger aquí algo excepcional y es que el fiscal, fijarse bien señores, el fiscal de Su Majestad, ha declarado hoy sin rodeos ni embajes de ninguna clase, que jamás los procesados habían tenido proyectos comunistas. Lo dice el fiscal de Su Majestad.

Por otra parte parece, que el fiscal expresaba sus temores de que la conductaa seguir por los revolucionarios trajera el comunismo.

En España no habrá jamás comunismo; habrá republicanos, socialistas, sindicalistas, y habrá acaso, permitaseme el tanto, democracia cristiana, pero nunca comunismo.

Define lo ocurrido en diversas poblaciones de España durante el mes de Diciembre pasado y en todo ello surgió siempre, como bandera de los que luchaban por la república, las palabras de "Pena de muerte al ladrón".

También me ha parecido entender en las palabras del fiscal, que somos un pueblo oriental e incapaz de tener una política, haciedo arrancar estas desdichas desde el siglo diez y seis, y el fiscal olvida sin duda que ese pueblo es el mismo que en el siglo diez y nueve, en sus comienzos, en medio de una verdadera revolución, con los reyes en franca huida, crearon una constitución modelo y derrotaron a Napoleón.

Hay pues que dejar que los españoles hagan lo que quieran y pase lo que pase y caiga quien caiga.

Bien es verdad que desde el siglo diez y nueve no se ha intentado nada parecido y por ello se creyó que éramos un pueblo menor de edad, y que había que gobernarnos desde las alturas; pero no es así.

Yo quiero decirlo así desde esta tribuna y para que se enteren todos mis compatriotas.

Creo en mi patria, tengo fe en los españoles y espero que llegue un día en que España pueda dictarse sus leyes y vivir con arreglo a las normas jurídicas y para ese día será España tan grande como se merece.

Durante su discurso el público hizo objeto al señor Ossorio Gallardo de grades manifestaciones de entusiasmo, hasta el punto de que sin exagerar puede decirse que estallaba un aovación a cada final de párrafo.

En medio de una enorme expectación se levanta a hablar don Niceto Alcalá Zamora

INTERESANTES MANIFESTACIONES LOS TRES MOTIVOS DE SU ACTUACION. - NO HABIA AUTORIZADO LA PUBLICACION DEL MANIFIESTO. QUERIA UNA REPUBLICA CONSERVADORA

Madrid.—Terminado el informe del señor Ossorio y Gallardo, el presidente del Tribunal pregunta en los siguientes términos:

EL PRESIDENTE: Algunos de los procesados ¿tiene algo que agregar?

ALCALA ZAMORA: Si.

La expectación que se produce entonces es extraordinaria.

Don Niceto Alcalá Zamora se pone en pie en lo sescaños y toda la sala se encuentra en una verdadera tensión pendiente de sus labios.

Alcalá Zamora hace historia de su prisión, desde sus primeras declaraciones ante el juez instructor, y antes de que el sumario pasara al Consejo Supremo, y se refiere especialmente a su declaración del día 14, relacionada con el manifiesto que figura en el sumario, cmo única figura de delito.

Ahora quiere declarar, por sus más arraigadas convicciones, que el día en que fué detenido, a las diez de la mañana, venía de oir misa, no en una logia, sino en una iglesia católica. La de San Fermín.

Condena la forma que tiene de faltar a la verdad la llamada buena prensa. Dice que él desde la citada iglesia fué conducido ante el juez y más tarde ha sabido que alguien llamó por teléfono a su casa preguntándole si el manifiesto podía publicarse y entonces la persona que conmigo comparte la vida. y aquellas otras que a los nos la deben, contestaron que si al servicio del ideal a que yo me había consagrado y al triunfo de la causa convenía la publicación del manifiesto, debía publicarse, pese a todos los obstáculos y a todos los sacrificios.

Transcurrieron los días y después de mi detención, siguió la de don Miguel Maura, y la de los otros procesados, que al igual que yo no sabían nada de la publicación ni de la difusión del manifiesto.

El manifiesto no había sido autorizado por mí para publicarse, ni la difusión de la doctrina que contenía.

Cuando yo ya llevaba tiempo en la cárcel, supe que en una causa que se seguía en Vitoria, ciudad con la que nosotros no estábamos en relaciones, ni en contacto para que se sublevara, había otra tirada del manifiesto, con igual texto, pero con diferencias en la caja.

Habla a continuación de la policia y dice que ésta en su funcionamiento lo ha perdido todo, desvirtuando sus funciones, afirmando que el dinero que anualmente se invierte en pagar confidencias, es el mayor despilfarro y la mayor prodigaldad que se hace con los dineros de España.

Ahora— dice—quiero explicar los tres motivos que justifican mi conducta:

Primero.—Por qué llegué a ser republicano.

Segundo.—Porque tuve tanto interés en salvar la vida del Rey y de los ministros, y

Tercero.—Porque acepté a pesar de misteorías y de mis convicciones, la colaboración del Ejército en el movimiento.

He llegado a ser republicano a fuerza de ser gubernamental. En mi conciencia surgió el convencimiento de que había que salvar a España. Oí la voz interior que me decía que siendo republicano, podía desempeñar al servicio de España un papel de excepcional importancia.

Convencido de ello, estimé indispensable la colaboración de la masa socialista, cuyaausteridad es notoria y era garantía de seriedad, y también la de las republicanos históricos que se encontraban robustecidos, por los yerros de más altos poderes.

Entendía quetambién debía sumarse al movimiento el liberalismo histórico, que sería la garantía precisa de que la república que iba a implantarse sería conservadora y además para dar al país la sensación de que la república era cosa viable.

Sabía perfectamente que tenía que renunciar para mi plan a todas las ambiciones, a mi vida, a las comodidades conseguidas y a la tranquilidad mía y de los míos, pero me lancé a la ventura.

Encontré seguidamente todas las colaboraciones que me fuerón necesarias.

Ahí está—dice—sentado a mi lado Largo Caballero, creación de si mismo orgullo del pueblo que le sigue. Contaba con él y con otros que nada regatearon al conocer mis propósitos. Por esto llegué a ser republicano.

¿Por qué era tenaz mi propósito de salvar la vida del Rey y la de los ministros? Puede que haya pensado alguien, con excesiva suspicacia, que era por encontrar la debida reciprocdad si el movimiento fracasaba y nosotros éramos encarcelado; pero no fué así: nosotros afrontábamos todos los riesgos que pudieran sobrevenir.

No nos sorprendió en modo alguno la tragedia del día 14 de diciembre, ni tampoco la ocurrida en el verano el día 21.

La razón principal de querer salvar la vida del Rey y de los ministros y la de la real familia, era porque no queríamos que el espectro de las victimas se proyectara con sombras funestas sobre la gloria del triunfo de nuestra obra.

La colaboración del Ejército en el movimiento, la aceptábamos porque era preciso sumar voluntades.

Cuando el camino del triunfo está abierto por el esfuerzo civil, sobran todas las fuerzas armadas, y el buscar la fuerza era precisamente para restablecerlas en su verdadero lugar.

Dice que todo el argumento para pedir la condena es el manifiesto.

Habla de las condenas y dice que las habido ya, señalándose dos por su severidad.

Habla también de la conciencia pública y dice que la pena de muerte en algunos casos está injustificada, no es un castigo sino una glorificación.

Dice que no es una amnistia lo que quieren los procesados, sino simplemente que se les haga Justicia. La amnistía no puede concederla más que las Cortes y sólo de otra forma se ha concedido, cuando ha sido para obtener de ella provecho personal. (Rumores).

Recuerda a los hombres que le han dado trato duro durante su prisión, de que algunos de los que le custodiaban llevaban en la mochila la cartilla donde se les señalaba sus deberes y algunas de ellas iban firmadas por mi, sustituyendo mi firma a la del glorioso duque de Ahumada. Esos hombres que me daban trato duro, lo hacían cumpliendo órdenes superiores.

Termina diciendo, que acaso algún día, pronto, nos veamos en la misma casa, pero nunca si sé acceder a la petición fiscal, pero antes, hoy, mañana y siempre debe hacer constar que procuró servir a España. (Una larga ovación acoge las palabras de Alcalá Zamora, cortando el presidente los aplausos a campanillazos).

HABLA DON FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid.—Seguidamente se pone en pie para hablar el catedrático don Fernando de los Ríos, el que dice que va a decir solo dos palabras.

Quiere mostrar su satisfacción por encontrarse encartado en este proceso con los demas compañeros de la cárcel modelo.

Su satisfacción está basada en el razonamiento de que lo que hoy se considera un delito puede ser que en otro momento no lo sea.

Rebate las consideraciones del fiscal estableciendo daños por actos nonnatos.

Habla de la historia de España y dice que ésta se encuentra en una encrucijada y su porvenir depende del camino que escoja.

Habla de los movimientos de la vida nacional y dice que ésta está robustecida por la esperanza, y por la felixibilidad acomodada a las circunstancias.

Rechaza las palabras del fiscal sobre el estancamiento del derecho en España y dice que sus convicciones

le llevaron a reunirse a los elementos revolucionarios, para ir a una república de tipo democrático, que más tarde o temprano tendrá que hacerse.

Dice que en España se advierte más esa necesidad cada día que pasa.

A él no le satisface esa solución de la república, pues anhela otra cosa pero la aceptaba porque serviría para sacar al proletariado de su escenario y sería una base para la futura obra de progreso.,

HABLAN ALVARO DE ALBORNOZ Y OTROS PROCESADOS. - LA CAUSA QUEDA VISTA PARA SENTENCIA

Madrid.—Seguidamente habla Alvaro de Albornoz, diciendo que no ha habido ni triunfantes ni vencidos. No vienen a responder ante la Ley, sino ante un Tribunal de hecho, pues la legalidad no existe en España.

Los jueces de hoy pueden ser reos del mañana, recordando que de la cárcel salió Cánovas del Castillo.

Dedica un recuerdo al capitán Galán y el presidente le interrumpe, para que no siga.

Habla del fantasma del comunismo, negando que éste existiera en el movimiento revolucionario.

Habla de los generales que desde hace mucho tiempo se sublevan en España con más o menos fortuna, llegando hasta el general Primo de Rivera, que se sublevó en Barcelona en una noche... (El presidente le corta la palabra).

Habla de los ocho años de dictadura y durante ellos se cometieron toda clase de atropellos, y hasta ahora no se ha castigado a nadie. Por el contrario, se ha recompensado con un título nobiliario y se ha llevado a la presidencia del Consejo de ministros, al culpable y responsable de la muerte de diez mil españoles. Rumores grandes).

Recuerda que este Tribunal fué también el que absolvió al general Weyler por haber firmado un manifiesto revolucionario.

Don Miguel Maura renuncia a hablar.

Habla Largo Caballero, diciendo, que él no hubiera colaborado en el movimiento si éste hubiera tenido carácter comunista, y precisamente la participación de los socialistas en el mismo, demuestra que no se contaba para nada con ciertas violencias extremistas,

Si hoy se condena a los hombres que deseaban el restablecimiento de las normas jurídicas, el movimiento popular, puede llegar a otras acciones de violencia.

Dice, que e notras naciones los socialistas colaboran con el Gobierno, pero aquí en España no puede hacerse eso, porque no hay respeto al derecho.

Si el derecho se respetara, los socialistas no procederían así y yo no estaría aquí.

No se arrepiente de haber firmado el manifiesto revolucionario.

No pide clemencia, sino justicia extrictamente, afirmando que el tribunal no está aquí sino está en el País.

Fué muy aplaudido por el público.

La causa quedó vista para sentencia.

La sesión se levantó a las ocho de la noche, saliendo los procesados y defensores entre los aplausos del público.

No se registraon incidentes.

El Consejo de Ministros de anoche trató de diversos asuntos

Hoy se publica el Decreto restableciendo todas las garantías

LOS MINISTROS HABLAN CON LOS PERIODISTAS AL TERMINAR EL CONSEJO

Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

El presidente habló con los periodistas diciendo que el Consejo había tratado de ferrocarriles.

No se había nocupado para nada del Consejo de guerra. contra Alcalá Zamora y demás procesados.

Ciervas dijo que se había ocupado en el Consejo, de asuntos de su departamento y que él, en unión del ministro de Hacienda, habían invertido la mayor parte del mismo.

Luego salieron lo srestantes consejeros.

El conde de Romanones confirmó las palabras de Ciervas.

Los periodistas le preguntaron si el Consejo se había ocupado del de guerra contestando el conde negativamente.

El conde de Romanones preguntó a los periodistas, que si en el Consejo había hablado don Miguel Maura, contestándoles negativamente.

El ministro de Justicia, dijo que se había abierto una información durante quince días sobre la ponencia relativa a los funcionarios que fueron declarados cesantes por la dictadura.

El conde Bugallal dijo a los reporteros que el Consejo de ministros se había dedicado cas todo a ferrocarriles. Negó que hubieran tratado del Consejo de guerra.

Dijo que las únicas referencias del Consejo, las tuvo al entrar en la presidencia, y se referían a la suspensión de la vista por quince minutos para descansar.

El asunto de los ferrocarriles dijo que se continuaría debatiendo en otros Consejos.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid. **La nota oficiosa del Consejo. dice así:**

Presidencia: Explotación de las líneas aéreas en el año 1931.

Hacienda.—Concesión a la Diputación de Zaragoza del cobro de las contribuciones.

De Justicia.—Expedientes de libertad condicional a varios penados.

—Derogación de los decretos de la Dictadura del 18 de Septiembre del 23 y 25 de diciembre del 25, sobre jurisdicción de los tribunales del ejército y de la marina y restableciendo los preceptos legales que regían sobre competencia de los tribunales ordinarios.

De Guerra. — Autorización para arrendamiento de varios locales.

De Gobernación: autorizando el nombramiento de dos médicos que cooperen al servicio de asistencia a tuberculosos en el Sanatorio Reina Victoria Eugenia.

—Agregaciones y segregaciones de Ayuntamientos para mantener servicios.

Ejército: Alquiler de locales para oficinas militares en Mahón.

—Autorizando la dotación de agua a la plaza militar de Melilla.

—Exvpedientes de libertad condicional.

—Autorizando la designación de tres grupos de jefes y oficilaes de aviación que tomen parte en el concurso para la prueba "Princesa Bibesco".

Adquisición por concurso de diez receptores de radiotelegrafía para el batallón de radiotelegrafía y automovilismo, que serán adquiridos por la comisión de compras de Ingenieros.

De Economía: Modificaciones en varias partidas arancelarias de acuerdo con el Consejo de Economía Nacional.

Normas para medios de protección a la agricultura y a la industria sericícola.

—Rebaja de derechos arancelarios en relación con el anterior decreto.

De Instrucción pública: Aceptando el legado Sorolla, por el Estado para constituir el Museo Sorolla, que funcionará bajo la organización de un patronato.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

ROMANONES DICE QUE SIN CENSURAN NO VIVIREMOS QUINCE DIAS, SINO QUINCE AÑOS. -

Madrid.—Aun cuando el presidente y los ministros dijeron que en el Consejo no se había tratado de la vista del Consejo de guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario, puede afirmarse que se trató ampliamente del particular, como no podía menos de suceder, de todos modos, dada la trascendencia del proceso y de los discursos que se habían pronunciado.

Los periodistas tropiezan con dificultades para su información, pues todos los consejeros están juramentados para no glosar más que las noticias de la referencia oficiosa.

Los ministros han comentado en el Consejo la excesiva tolerancia de determinadas personas del Consejo.

Se enteraron también de los discursos que se habían pronunciado acogidos con aplausos del público.

Es posible que se autorizara al presidente del Consejo de ministros para llevar a cabo lo que proceda en este asunto.

El señor Ciervas trató del proyecto de reforma del Estatuto ferroviario, continuando la discusión en un Consejo que se celebrará el próximo martes.

También habrá otro Consejo de ministros el sábado.

Hoy publica la "Gaceta" el decreto restableciendo las garantías constitucionales.

Dice así:

—A propuesta del presidente y por acuerdo del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único: Quedan restablecidas todas las garantías constitucionales en toda la península.

Dado en mi Embajada de Londres a 18 de Marzo de 1931.

El levantamiento de la censura de la Prensa no será objeto de decreto, sino que al aparecer el decreto restableciendo las garantías, se estima que queda suprimida la censura. saliendo el lunes los periódicos de la noche sin censura.

Romanones trató en el Consejo de varios asuntos de interés.

Después el ministro de Justicia dió cuenta del decreto sobre jurisdicción de los Tribunales militares que venían entendiendo en delitos de lesa majestad, algunos de sangre y otros, volviendo a los Tribunales ordinarios, como consecuencia del restablecimiento de todas las garantías constitucioales.

El conde de Romanones en el Consejo hizo interesantes manifestaciones tratando de pasada de la vista del Consejo de guerra en el Supremo.

El domingo se dictará sentencia, que será conocida por la noche.

El conde de Romanones conocía el final del Consejo de Guerra, por algunos informes particulares, y hablando del mismo con algunos periodistas, dijo:

—No dirán ahora que somos inquisitoriales. Más que se ha dicho no se pnede decir. Los procesados que están en rebeldía en París, hubieran gozado mucho de haberse encontrado ne la Corte para gozar de tan gran espectáculo.

Habiandol los periodistas de la actuación del general Burguete el conde contestó:

—No lo ha hecho mal en ser benévolo y tolerante.

Un periodista dijo, que el diario inglés "The Times" decía que el Gobierno español duraría quince días sin censura.

El conde contestó vivamente a la observación:

—Quince días y quince meses. Y si no al tiempo.

El Gobenrno por lo ocurrido esta tarde no modificará su criterio, ni su programa sobre la celebración de las elecciones municipales.

Mas importancia hubiera tenido lo ocurrido si la vista se hubiera celebrado ante un tribunal civil.

¿Cre eusted que le Gobierno concederá una amnistía total?

—Después de lo que se ha dicho esta tarde y del discurso de Alcalá Zamora ni en esa forma ni en otra.

—Ya les he dicho a ustedes varias veces qe cada hora tiene su afán, y todo llegará en el momento oportuno.

Dijo después, que la declaración de los políticos constitucionalistas ha sido acogida por el gobierno con gran cariño y procuraré recoger lo bueno que haya en la misma.

No obstante, nosotros vamos a nuestras Cortes constituyentes —dijo el conde.

Refiriéndose al proceso de Alcalá Zamora, y demás firmantes del manifiesto, dijo que el gobierno no había intervenido en la tramitación del mismo ni tampoco había influido en la sentencia.

Un periodista díjole, que se rumoreaba que al igual que cuando el caso del General Aguilera se impondrán a los procesados la pena de seis meses y un día dearresto y el conde de Romanones al oir esto, hizo un signo muy significativo.

E lConsejo de Guerra tiene cinco días para resolver la sentencia y se espera que apreciará algunas atenuantes, que vendrán a reducir la pena que se imponga.

Se supnoe que las penas tendrán que ser superiores a dos años y un día, para que el Gobierno pueda conceder la amnistía, haciendo extensivo los beneficios a los presos que se encuentran sometidos a proceso judicial por delitos análogos.

Notas políticas

UNAS INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA. - NO NIEGA NI AFIRMA SOBRE EL EMPRESTITO EXTERIOR. - LA ESTABILIZACION DE LA PESETA. - OTROS EXTREMOS

Madrid—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, fué visitado hoy por una Comisión de industriales, hablándole de los perjuicios que el tratado con Italia habrá de inflingir a sus industrias y la repercusión en la economía nacional.

Dijo el señor Ventosa que ahora se encuentra trabajando activamente en asuntos de Fomento, estudiándose los aspectos económicos y las soluciones más favorables para todas estas cuestiones.

Habló también de las cajas especiales que existían veinte y seis en distintos Ministerios.

Se ha podido llegar a la unificación de esas cajas, antes de que se proceda a su supresión completa.

No podía llegarse ahora a una supresión total de esas cajas especiales, porque ello hubiera tenido sensible repercusiones en los organismos de los que ellas pertenecen y de las que se nutren.

Ya hoy todas las cajas tienen fondos en la cuenta del Tesoro, cosa que nunca ocurrió en épocas anteriores.

Negó que fuera ciert aal noticia de la dimisión del Gobernador del Banco de España, señor Bas.

Dijo que en los planes de Fomento, hay qeu llegar a la fijación de la totalidad del plan que haya de seguirse y de todas las atenciones y recursos con que se cuenten para ello, para no caer en la construción de obras, sin saber a dónde pueden ir los fondos y sin conocer tampoco si hay crédito para ellas como ha sucedido muchas veces.

El ministro de Hacienda dijo que en unión del de Fomento se venía ocupando también de la cuestión ferroviaria.

Hay que concretar todos los gastos ferroviarios y la forma de arbitrar fondos.

Dijo que en el Consejo de ministros, que se reunirá esta noche, se trataría de este importante problema.

Habló del estado de la peseta y dijo que hoy se había cerrado a 45'67 en Londres y que la tendencia era favorable a la baja de la libra esterlina.

Se ocupó también el ministro de los organismos que se ocupan del cambio. Se estudian los inconvenientes y ventajas y la necesidad de mantener suprimir o modificar los acuerdos anteriores.

Por lo que respecta a los cambios, dijo el ministro que era preciso una reforma del servicio de estadística.

Hace días se pidieron gran cantidad de libras para pagos atrasados y para deshacer dobles y yo necesito en tod omomento conocer el exacto movimiento, para conocer todos los mercados y saber cuándo convienen las maniobras de especulación.

Se le preguntó al ministro detalles sobre el funcionamiento de esos nuevos organismos creados, contestando el señor Ventosa que esos organismos y las inspecciones de Hacienda, funcionarán cada una dentro de su pecular esfera, pero buscándose, como es lógico, la coordinación de todos, para lo que se nombrará oportunamente una ponencia.

Los periodistas le hablaron de los rumores sobre la contratación de un empréstito exterior.

—Nada sé de de lo que se hará en definitiva—dijo el Ministro. Depende ello de la política económica que se proponga seguir el Gobierno, pero se trata de un asunto tan delicado, que no puedo afirmar o negar nada, pues tanto en un caso como en otro, mis palabras tendrían enorme transcendencia que pudiera reflejarse en la economía nacional y en la moneda, y no procede hacer declaraciones sobre el particular hasta que se llegue al momento oportuno.,

Como dato agradable para todos—dijo el Ministro—debe consignarse que en el Banco de Londres tenemos intactas, tres millones de libras en oro, y queademás la posición nuestra es positiva en materia financiera.

Esto no es una indiscreción de un miistro, sino uno noticia grata y halagadora para todos.

Espero que con las medidas que adoptará el gobierno y las fórmulas en el problema de los cambios se podrá llegar en breve a una solución satisfactoria para todos.

HOJAS SUELTAS

El próximo día oche de Abril, tendrá lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Ana Páez, huérfana del capitán de Carabineros, recien temente fallecido, jefe de la compañía de este Cuerpo en San Fernando, con el joven estimado amigo nuestro don Antonio Ristori Fernández, teniente de Infantería de Marina, auxiliar profesor de la Escuela del Cuerpo .

Por adelantado deseámosle muchas felicidades en el nuevo estado.

Ponce, de la Casa Camino, de Sevilla, invita a sus distinguidos clientes a la Exposición que en Cádiz presenta de modelos de vestidos, abrigos y sombreros el viernes 27 y sábado 28.

En la parroquia de Santa Bárbara, de Madrid, se ha celebrado la boda de la señorita Mari-Angeles Martínez de Velasco y Villegas, hija del comandante de Artillería don Luis, y sobrina del actual subsecretario de Gracia y Justicia, con el juez de Sariñena, don Antonio Martín y Ballesteros.

Los funerales por Primo de Rivera

Se ruega a todos los afiliados a la U. M. que tengan la bondad de asistir a las solemnes exequias que en sufragio del Marqués de Estella se han de celebrar en la Parroquia de San Antonio a las diez y media del día de mañana.

Diputación Provincial de Cádiz

PADRON DE CEDULAS PERSONALES DE LA CAPITAL

Terminado el reparto y recogida de hojas declaratoris que han de servir de base para la formación del Padrón del citado Impuesto para el año de 1931, se advierte a los señores contribuyentes por el citado Impuesto que no hayan hecho entrega de la hoja correspondiente, bien por no haberla recibido, bien por que no le haya sido recogida por los guardias encargados de ello, que pueden subsanar este defecto dentro de los días laborables que faltan del presente mes de Marzo, compareciendo ante la oficina encargada de este servicio en la Excma. Diputación Provincial desde las diez a las catorce; bien entendido que aquellos contribuyentes que no aparezcan empadronados serán incluidos en las respectivas listas cobratorias del repetido mpuesto con las sanciones que establece la Instrucción de 5 de Noviembre de 1925, o sea con los aumentos que determina el artículo 56 de la citada Instrucción además de la multa que señala el artículo 58 de la misma.

Cádiz a 21 de Marzo de 1931.—El Presidente, JOAQUIN PÉREZ LILA.

En el Gobierno civil

Visitas

Visitaron ayer mañana al Gobernador Civil, don Policiano Maestre:.

Don Manuel Grosso, vicepresidente de la Asociación Patronal del Comercio y la Industria.

Don Manuel Ruiz-Calderón, exalcalde del Puerto de Santa María.

Don Marcial Martínez, ingeniero Jefe de Obras Públicas.

MAS DE 400.000 PESETAS PARA OBRAS EN LA CARRETERA DE LA PROVINCIA. — SATISFACCION DEL SEÑOR GOBERNADOR

El Sr. Ministro de Fomento, atendiendo a los continuos requerimientos del Sr. Gobernador, llamó antes de ayer por teléfono al ingeniero Jefe de Obras Públicas, para comunicarle el envío de u nlibramiento de cuatrocientas mil y pico de pesetas, para obras de carretera en la provincia.

El Sr. Gobernador se mostraba muy satisfecho de este envío, con el cual se podrá ir atendiendo a la situación creada en la provincia, con el paro obrero, sin perjuicio de continuar sus gestiones para conseguir mayores sumas.

También se congratulaba de que el tiempo parecía iba levantando algo, con lo cual se conseguiría que un gran número de obreros pudiesen ocuparse nuevamente en los campos que habían tenido que abandonar con motivo de las pertinaces lluvias, y al mismo tiempo se podrían ejecutar con más libertad los trabajos de carretera, y siguiendo el tiempo mejorando, dentro de poco quedaría conjurada la crisis de trabajo.

Como resultado de las gestiones que el señor Maestre ha realizado cerca del Ministro de Fomento para conjurar la crisis obrera en la provincia, recibió anoche los siguientes nuevos telegramas:

"Contesto telegrama de hoy. Ya se han hecho libramientos que interesa".

"En contestación telegrama V. E. fecha 20, manifiestole que ya han salido libramientos de que me habla, que espero mitigarán algo la crisis trabajo".

"Ordeno Jefatura Obras públicas, informe sobre accidente carretera Gibraltar de que me habla en su telegrama del 20".

Co nreferencia al reformado en la carretera de Cabezas de San Juan a Ubrique, ha recibido el siguiente del propio ministro de Fomento:

"Tendré presente lo que me dice en su telegrama del 20."

Habiendo interesado el señor La Cierva que se pidiera al Presidente de la Diputación un aplazamiento en la ejecución del apremio a los empleados y obreros de ferrocarriles andaluces que no obtuvieron su cédula para el año 1930, dentro del período voluntario y obtenido del señor Maestre lo solicitado del señor Pérez Lila, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

"Agradecido por sus gestiones asunto cédulas obreros ferrocarriles Andaluces. Le saluda."

El señor Maestre ha trasmitido esta gratitud al Presidente de la Diputación.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy domingo 22 de Marzo, Estreno de la bonita película titulada "Gran Revista Paramount" Estreno de la grandiosa superjoya en siete partes, titulada, "Llévame a Casa".

De 4 a 12 y 30 de la noche.

Vida Municipal

PARA SEMANA SANTA

Desde mañana lunes, pueden recogerse en la planta del Ayuntamiento, de 4 a 6 de la tarde, las tarjetas de abono del servicio público de sillas, para presenciar el paso de las procesiones por la calle Ancha.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se han vendido las hortalizas en el día de hoy:

Acelgas, manojo 0'05 a 0'15.
Ajos, manojo 0'10.
Alcauciles, docena 1'00 a 3'00.
Apios, manojo 0'10 a 0'25.
Calabazas, trozo 0'10.
Cardillos, manojo 0'05 a 0'15.
Cebollas, monojo 0'10 a 0'60.
Coles, pieza 0'15 a 0'90.
Coliflores, pieza 0'15 a 0'90.
Chícharos, kilo 0'90 a 1'10.
Espárragos, cuartilla 0'50 a 1'50.
Ensaladas, una 0'05 a 0'10.
Habas, kilo 0'50 a 0'80.
Habichuelas, kilo 2'00 a 3'50.
Limones, una 0'05 a 0'15.
Lechugas, una 0'05 a 0'15.
Nabos, manojo 0'10.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 22 Domingo

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO AYER EN MADRID

Con 150.000 pesetas
575 Melilla, Barcelona, Bilbao.
Con 80.000 pesetas
33079 Madrid, Talavera de la Reina.
Con 60.000 pesetas
35095 Barcelona.
Con 20.000 pesetas
14989 Sevilla, Bilbao, Alameda.
Con 3.000 pesetas
38391 Madrid.
4363 Madrid, Bilbao.
34580 Granada, Valencia.
27759 Orense, Almendralejo, Sevilla.
25802 Barcelona, Madrid, Valencia.
23570 Granada, San Feliú de Llobregat, Almería.
7975 Barcelona, Valencia.
1893 Madrid, Cartagena.
4883 Madrid.
3329 Granada, Madrid.
24072 Sevilla; San Feliú de Llobregat.
31419 Madrid, Barcelona, Valencia.
5338 Madrid, Bilbao.
35731 Gijón.
24543 Madrid.
11615 Madrid, Valencia.
2553 Pamplona, Barcelona, Zaragoza.
16974 Gijón, Barcelona.
26723 Valencia, Barcelona, Madrid.
5013 Madrid.
Con 500 pesetas

DECENA

17 16 78 13

CENTENA

871 175 890 187 465 209 228 299 715
737 996 547 420 633 114 332 442 453
773 434 651 429 358 255 159 182 529
962 868 181 721 542 546 393

MIL

280 244 446 529 621 645 374 300 654
633 149 652 045 681 671 508 956 632
842 886 819 125 153 162 539 465 713
689 907 405 175 282 230 733

DOS MIL

062 008 800 442 316 724 937 435 829
082 928 511 225 447 990 903 672 589
380 381 194 975 526 230 618 060 558
746 189 944 488 095 429 337 225 781
874 460 630 849 468 087

TRES MIL

200 813 781 357 149 584 303 656 427
673 260 643 570 235 933 506 626 976
526 134 704 507 194 970 949 682

CUATRO MIL

313 157 758 740 422 960 372 475 006
333 465 269 421 191 445 173 950 170
657 665 674 200 262 029 955 152 727
829 938 320 536 299 711 693

CINCO MIL

173 403 430 020 121 154 062 925 437
188 822 063 402 950 246 864 131 433
615 973 390 648 931 278 151 793 167
064 744 936 573

SEIS MIL

290 907 140 625 850 061 908 704 917
285 694 556 091 648 628 506 415 066
470 156 155 576 215 249 146 422 350
660 963 965 121 471 340 926 226 109
466 563 928 620 222 122 617 715 414

SIETE MIL

422 890 536 773 388 205 399 630 423
190 128 736 376 785 531 511 426 590
153 270 199 864 530 123 688 560 647
825 935 641 466 052 186

OCHO MIL

361 006 972 184 745 825 885 704 901
200 422 938 711 554 516 934 674 451
973 257 663 008 428 271 517 592 116
297 314 165 025

NUEVE MIL

500 301 028 529 525 220 493 025 294
611 778 168 339 317 004 002 085 127
192 940 097 006 833 442 779 840 899
100 802 932 856 724 170 803

DIEZ MIL

490 491 704 934 111 970 227 843 591
262 314 364 876 694 837 251 966 291
097 069 047 311 541 330 929 092 856
672 152 487 815 289 721 681 711

ONCE MIL

191 038 097 666 851 480 237 248 636
274 479 944 248 178 412 601 837 190
840 234 477 588 858 567 706 853 644
242 908 557

DOCE MIL

295 866 044 829 440 441 565 983 510
446 301 934 554 969 043 239 234 331
994 606 671 640 218 025 661

TRECE MIL

688 968 803 140 755 418 977 087 299
247 495 260 224 335 464 921 895 970
328 614 753 634 201 859 915 438 342

CATORCE MIL

087 729 497 619 137 741 301 761 715
237 575 624 954 079 581 181 902 774
922 967 028 561 736 440 051 128 502
202 653 519 275 230

QUINCE MIL

376 242 913 657 442 156 930 706 847
206 768 838 861 023 424 600 635 189
201 451 705 232 998 309 453 889 873
246 604 997 518 657 339 614 885 490
583 632

DIECISEIS MIL

251 642 342 677 800 335 167 756 138
412 431 635 393 741 000 709 485 277
414 097 806 816 688 739 391 279 851
781 193 285

DIECISIETE MIL

491 335 931 645 336 394 356 498 703
331 444 967 919 939 755 412 187 713
242 609 588 584 949 675 342 119 529
117 096 137 735 266 429 018 050 245
714

DIECIOCHO MIL

216 154 311 390 999 124 534 250 202
862 728 382 291 342 553 358 748 225
200 935 236 475 643 120 621 641 532
869 434 586 649 203 195 290 524 915
754 456 293

DIECINUEVE MIL

105 500 300 301 876 440 771 394 589
721 654 706 448 292 065 408 827 948
600 369 357 017 108 085 597 401 154
152 842 749 845 843 128 703

VEINTE MIL

309 692 447 105 076 491 751 537 116
202 515 554 120 639 966 480 236 230
456 737 938 994 778 521 856 581 018
254 979 517 345 777 843 904 125 069

VEINTIUN MIL

217 569 155 867 461 702 647 626 399
976 274 355 801 165 329 013 915 054
741 105 710 984 438 607 343 390 760
787 159 885

VEINTIDOS MIL

968 510 653 902 595 048 514 330 755
955 116 817 260 635 641 085 618 521
403 753 823 039 911 652 486 669 264
153 068 219 858 189 626 507 785 823
935 712 775 494 022

VEINTITRES MIL

690 974 329 334 096 996 683 794 219
668 765 290 053 991 995 346 377 777
514 921 401 940 132 553 957 056 688
887 564 847 800 741 042 369 854 782

VEINTICUATRO MIL

814 081 931 719 331 661 186 159 143
834 582 181 086 293 531 813 626 028
866 483 488 544 282 882 261 829 405
956 770 246 867 426 884 148 946 093
648

VEINTICINCO MIL

192 737 696 200 394 487 493 421 163
227 567 518 381 507 239 771 588 258
880 342 547 339 823 815 685 700 669
429 440 452 091 934 782 211 443 186
504

VEINTISEIS MIL

886 398 451 428 460 273 670 188 182
063 104 321 569 934 620 310 898 849
947 712 601 185 216 990 107 046 505
271 651 653 077

VEINTISIETE MIL

108 911 553 213 126 095 696 140 798
335 972 226 641 941 159 418 979 776
995 610 179 101 684 377 102 916 506
296 797 980 636 357 189 663 551 700
272 885 573 707 849 884 614 121

VEINTIOCHO MIL

845 855 822 285 015 203 262 405 958
014 017 916 516 179 576 502 767 701
511 698 923 344 471 587 347 293 595
086 228 885 003 626 241 646 804 078
152 723 180 022 111 596 421 707

VEINTINUEVE MIL

224 958 957 943 968 408 491 939 804
217 969 496 536 456 490 030 458 912
194 336 616 233 450 694 236 755 082
712 697 212 169 481 221 341 779 059

TREINTA MIL

986 850 964 566 539 965 541 855 914
005 428 308 515 834 692 623 032 649
679 627 955 228 029 067 066 865

TREINTA Y UN MIL

654 466 618 262 956 456 723 607 658
653 544 477 320 744 720 056 182 661
973 400 017 142 479 809 761 370 344
132 055 906 282 137 335 672

TREINTA Y DOS MIL

179 364 759 854 881 187 068 012 098
757 911 943 774 288 528 396 496 883
480 586 565 275 342 627 247 415 913
745 580 295 504 652 732 721 927 082
176 850 550 664 626 179 199 841 616
437 608

TREINTA Y TRES MIL

296 972 188 015 532 218 530 323 917
624 409 068 285 895 173 220 874 503
383 730 484 301 064 092 960 134 473
594 128 413 151 854 113 182 390 627
224 920 022 187 969 725 327 982

TREINTA Y CUATRO MIL

382 289 722 901 727 061 075 477 741
609 185 624 309 657 437 264 584 447
087 269 167 314 298 997 059 458 712
461 843 626 196 173 568 135 009 235
760 457 668 715 728 105 293 603 774
986

TREINTA Y CINCO MIL

460 661 316 642 412 403 973 355 671
736 921 746 245 811 709 514 760 925
443 106 306 017 762 663 155 605 502
250 611 425 228 722 646 130 409 871
002 514 894 964 830 694

TREINTA Y SEIS MIL

859 239 756 653 221 562 607 028 661
612 338 264 826 205 976 425 454 476
024 923 933 476 029 300 996 558 562
379 253 939 122 044 481 595 296 960
051 047 435 309 103

TREINTA Y SIETE MIL

182 708 347 725 308 272 429 291 087
787 662 777 015 417 093 466 027 731
960 997 006 622 123 563 077 846 240
368 500 216 556 715 365 046 451 496
525 934

TREINTA Y OCHO MIL

446 589 414 407 631 462 139 979 719
115 670 120 144 668 654 578 568 751
901 894 587 586 342 590 676 804 646
028 554

TREINTA Y NUEVE MIL

163 767 990 769 681 056 765 994 507
248 571 802 369 888 864 410 606 786
447 955 525 554 050 946 507 648 811
137 254 459 173 286 978 162

Jerez de la Frontera

LOS SIN TRABAJO

Ayer continuó dándose socorro a los obreros parados en número de más de 800, facilitándosele a cada uno una peseta y bonos de medios kilos de pan con arreglo al número de individuos de familia.

Como el tiempo ha mejorado y parece haberse entrado en franca primavera, se espera quede conjurado en parte el enorme paro existente y que mañana lunes se marche al campo a trabajar.

EL SECRETARIO MEJORADO

Se encuentra bastante más aliviado en su indisposición el señor Secretario Municipal don José Ríos y Flores Lo celebramos.

—Se encuentra también mejorado en su enfermedad el culto secretario particular de la Alcaldía don Manuel Hortas Caliz, Celebraremos su total restablecimiento.

EL MITIN DE HOY

Se nota animación para asistir al mitin de Orientación Social que ha de celebrarse en el Teatro Villamarta a las cuatro y media de la tarde y en la que hablarán, entre otros notables oradores don José María Pemán y Pemartín.

TEATRO VILLAMARTA

Se proyectó ayer la interesante película "Al filo de media noche" que agradó mucho.

Hoy "La condesita detectiva" que viene precedida de mucha fama.

En breve "Ríe payaso, ríe" por el malogrado actor Lon Chaney.

EL CONCIERTO DE HOY

La Banda Muncipal de Música dará hoy un importante concierto en la Alameda Fortún de Torres, sujetándose al siguiente programa:

"Las Golondrinas". Usaudizaga.
"La pescadora de Urbiaco".—Tena.
"Los sobrinos del Capitán Grant.—Callepa.
"Marcha militar".—Schubert.
"Gerona".—Soler.

F. BARRERA.

Desde San Fernando

INVITACION

Fueron ayer a Cádiz los señores teniente vicario del departamento don José Cordero Piano y el director de la Escuela Naval Militar don Wenceslao Benítez, para visitar a S. I. el señor obispo de la diócesis, e invitarle a que el próximo viernes venga a ésta para administrar la sagrada comunión los caballeros alumnos de la citada Escuela de Marina

VIAJEROS

Pasan unos días en ésta con sus familiares nuestro paisano don Manuel Giorla y su respetable esposa doña Virginia Altomare.

El señor Giorla, que desde hace unos 30 años residía en la república argentina, se encuentra en ésta de paso para Lisboa, a cuya población ha sido destinada su señora esposa, formando parte de la cancillería representativa de aquella nación.

—Para Málaga y Cartagena, han salido en automóvil los señores de Ochoa, y la bella y distinguida señorita Pilar Ibangrande.

HOMENAJE

El próximo miércoles a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Chiclana, la entrega por el señor alcalde al distinguido oficial de Carabineros e Inspector de Alcoholes don Joaquín Pery Lazaga, de las insignias de la Orden del Mérito civil, con que le obsequian un grupo de amigos numerosos de aquélla y esta población.

Agradecemos la atenta invitación que para el acto hemos recibido de la Comisión organizadora, de dicho homenaje a tan estimado amigo.

CONFERENCIA

En el teatro de las Cortes, tuvo lugar la conferencia misional anunciada a cargo del reverendo padre Vicente Guimerá, y que dicho señor ilustraba con interesantes proyecciones cinematográficas.

Asistió numerosísimo público, al que satisfizo totalmente por su interés y amenidad.

REGRESADO

Después de pasar temporada en Villamartín, regresaron los señores de García de la Torre (don Rafael), médico tocólogo de la Beneficencia Municipal, sus hijos y su bella sobrina Rosarito.

LOS LUISES

Mañana domingo, a las once, en el local de la Liga Católica, dará una conferencia a los jóvenes congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, el conciliario de la citada Asociación ilustrado presbítero don José María Franco.

El tema que desarrollará con su habitual elocuencia, será el de "El Magisterio de la Iglesia".

NOMBRAMIENTO

La Junta Directiva, en Jerez de la Frontera, encargada de recaudar fondos para el mausoleo que España costeará para conservar los restos del Excmo. Sr. Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, ha designado como presidenta-delegada en ésta a la señora Condesa de Ibangrande.

Para llevar a cabo esa idea, en breve empezarán a circular las listas de inscripción, en las que dado el carácter nacional que desea dársele a la referida idea, serán aceptados donativos por muy modestos que sean.

RECUERDO.

Iniciada por varios periodistas locales, compañeros del que fué infortunado cronista recien fallecido Manuel Lora Rancés, se efectuado una suscripción a la que han contribuido buen número de los que fueron sus amigos para costear el nicho en que descansa nsus restos mortales y la lápida para el mismo.

También serán aplicados sufragios por el eterno descanso de su alam.

BARCIA BOZANO.

21-3-31.

CULTOS

Santos de hoy: San Deogracias obispo.

Santos de mañana: San Victoriano y compañeros mártires.

Jubileo: En la Iglesia de Santiago por la Cofradía de la Piedad.

Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 6.

LA PROCESION DE LA HUMILDAD

Itinerario que ha de recorrer la Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, en su salida procesional del Lunes Santo:

Salida de la Iglesia-convento de San Agustín a las 20.

San Francisco (derecha), Duque de la Victoria, Plaza de Isabel II, Alonso el Sabio, Plaza de Silos Moreno (estación en la S. I. C.), Prim, Topete, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Plaza de la Constitución (centro), Cánovas del Castillo, Columela (izquierda), San Francisco (derecha) a su templo.

Esta Cofradía ingresará en su templo a las 24 y 30 aproximadamente.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD

Por el presente se participa a todos los señores hermanos de esta Inmemorial y Venerable Cofradía de Penitencia, que hayan comunicado tomar parte en el acto de penitencia externo de la procesión de Nuestro Amantísimo Titular, que saldrá el próximo Lunes Santo, quedan invitados sin nuevo aviso a pasar por el almacén de la Cofradía, calle San Andrés, número 3, bajo, para recoger las túnicas, aquellos que nos las tengan de su propiedad, en los días jueves 26, viernes 27, y sábado 28 de la semana póxima, de cinco a seis y media de la tarde.—EL MAYORDOMO.

AVISO

Ee ruega a todos los señores Cofrades, que teniendo túnicas propias, deseen acompañar a nuestros Titulares en la procesión que saldrá el próximo lunes Santo, se pasen por la Iglesia Parroquial de San Antonio, los días 23, 24 y 25 a las siete de la tarde, en donde se les dará un volante en el que se indica el sitio que han de ocupar en la referida procesión, y sin cuyo requisito no se podrá asistir a la misma.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.474

Marzo 24 Martes

() El gran mitin de orientación social en Jerez ()

Como estaba anunciado, se celebró el domingo a las cuatro y media de la tarde en el Teatro Villamarta, el mitin de "Orientación Social".

El teatro presentaba un animado aspecto predominando las señoras, sacerdotes y significados elementos monárquicos de la localidad.

La presidencia era ocupada por el Vizconde de Almocaden, ocupando lugares en el estrado el Marqués de Torre Soto de Briviesca, don Enrique y don Salvador Rivero Pastor, don Luis de Isasi González, don Salvador Díez Pérez de Muñoz, doctor don Teodoro Molina Escribano y don José Ruiz Crespo.

DON ANGEL RODRIGUEZ PASCUAL.—Dirije un afectuoso saludo a la concurrencia y seguidamente entra de lleno en el tema que le ha correspondido: "La Familia".

Después de varias acertadas consideraciones sobre el concepto de la Familia habla sobre el divorcio que anatemiza; hace una apología sobre la belleza del hogar y dirigiéndose a la mujer, le hace ver lo que ella significa en el mismo y su eleveda misión.

La escuela, dice, es la base de la formación de la familia cristiana y por ello, ella debe atender preferentemente a la enseñanza religiosa y pone como ejemplo lo que—dice—ocurrió en una escuela, y es que el maestro preguntaba a un niño: "Vamos a ver, ¿si en este árbol existen doce manzanas y viene un fraile y se llevan siete, cuántas quedan? (risas).

Para combatir ésto hay que estar sobre la escuela y procurar enaltecerla.

Hace ver los deberes de los padres en la educación cristiana de sus hijos haciéndo hnicapié en la necesidad de ello para salvar a la familia.

Habla de esa "dictadura universitaria y de esos jóvenes que ofendieron al ilustre jerezano don Miguel Primo de Rivera mientras que este se jugaba la vida, para ahorrarsela a ellos, en Alhucemas". (Aplausos".

DON CARLOS PERLADO CADEVIECO.—Dice que para él es un honor inestimable hablar en ésta bendita tierra del ilustre general Primo de Rivera que después de su gran meritoria labor pereció, más allá de las fronteras de su amada Patria.

Hace resaltar que, hoy, en todo tema político o económico de modo más o menos directo entra el concepto religioso. Que los enemigos dándose cuenta de todo esto quieren arrasar la fructífera semilla de la fé, arraigada en nuestra Patria, esta patria labrada por genios inmortales, y que en su religión fué venerada por los más ilustres literatos y artistas de todos los siglos.

Habla de esos Congresos Pedagógicos, que enmascaradamente ocultan el laicismo, y, ppor ello, hay que ir contra todo esto de una manera enérgica y eficaz.

Dice que los padres mandan a las universidades a sus hijos para que les den una carrera, los hagan Catedráticos médicos o abogados, pero no demagogos.

Define el Progreso y dice que a él se sube gradualmente y de frente no de espaldas a la religión. Al finalizar recibe una entusiasta ovación.

Por indiposición de don Martin de Asúa, le sustituye el catedrático DON MIGUEL HERRERO GARCIA.—Después de saludar empieza la definición de su tema :"Orden".

Dice que el orden es el todo. Su necesidad es indispensable para sostener la buena marcha de la Sociedad.

El Orden actual no es como debe ser, puesto que este es el orden de fuera a dentro, cuando como es verdad, de dentro a fuera.

Continúa diciendo que la Iglesia que es internacional ha luchado durante veinte siglo por el orden de dentro a fuera.

El orden de 1919 entregado a la masoneria tiene que tener la consecuencia de serle arrebatado por la fuerza de los cañones, el Ejército, la Guardia civil y la Policía.

Hace consideraciones sobre las Universidades y dice, que da lástima que las cantidades que se destinan a cultura por el Estado sirvan para el avance revolucionario.

Ataca a la Universidad y a la juventud que va contra el propio Estado y que mientras no se ataque a fondo este problema no se habrá resuelto el orden, que lo que existe es miedo, que esto se resuelve en 24 horas atacando a fondo ese foco infeccioso que está en la Universidad oficial. Una gran ovación premia el discurso del Sr. Herrero.

DON JOSE MARIA PEMAN.—Al levantarse el Sr. Pemán le recibe una atronadora salva de aplausos.

Empieza elogiando a la Comisión Organizadora de este acto.

Dice que actualmente se encuentra alejado del campo político mientras los partidos de la derecha no hayan logrado una unión que es de suma urgencia para poder esparcir la semilla fecunda sobre el país.

Alude a las turbac que a diario dan vivas y mueras en las calles, quienes han de triunfar serán los de espíritu sereno y ánimo juicioso.

Dice que es necesario acometer con brío a la revolución; al igual que en Italia con Musolini y Alemania con Hitler, hay que organizar una derecha contrarrevolucionaria.

Habla del concepto de la Monarquía como un problema abstracto no relativo, como acontece en algunos monárquicos; haciendo resaltar las ventajas de la monarquía.

Dice que el Monarca representa el poder continuado, mientras que el Presidente de la República se debe al favor de un sector a quien tiene que servir.

Habla del Golpe de Estado y dice que cuando al salirse de una dictadura y sin encontrarse solución, se presentaba un serio problema a la Corona, ésta da la solución, cosa que debió agradecer la Democracia.

Dice que a él le consta que el Rey resolvio a solas cuando todos se negaban y desertando, abandonaron la nave en plena hecatombe, dejando solo el timón al Monarca y cuando éste dobló el cabo y desaparecido el peligro, subieron nuevamente a bordo.

Con acertadas frases define lo que es el Poder.

Habla del Estado, que es el responsable y no la Corona y esos "jóvenes incultos de las Universidades que supeditan a un trapo rojo sus ideales" debieron ponerse en pie y exigir del Estado que se ha convertido en tirano por las causas de los demás pero no por el Monarca.

Con gran elocuencia se ocupa de la unidad de la Patria. Dice que no solo es la voluntad popular los sufragios en las urnas que también debe tenerse en cuenta nuestra gloriosa tradición reflejada en la Historia que nos habla de la Monarquía Española vinculada por su nobleza, y sus grandes hechos, apartando a sus tésis un detenido e insuperable estudio histórico, y termina diciendo que la Corona de España por su grandeza y su abolengo, debía ser una Corona Imperial. Delirantes aplausos.

A continuación se tocó el Himno Nacional, dándose vivas al Rey.

NOTA DEL DIA

El Patronato Nacional del Turismo ha tenido una iniciativa simpática en extremo: la de organizar, aprovechando los días que median entre Semana Santa y Feria de Sevilla, unas "semanas" dedicadas a otras capitales andaluzas—Cádiz, Granada, Córdoba—haciendo derivar hacia las mismas la corriente del turismo que en esa época adviene a Sevilla.

La "semana" de Cádiz comprenderá los días 8 al 11 de Abril. Durante esas cuatro fechas, el Patronato Nacional del Turismo ha organizado con largueza y sin omitir gasto ni sacrificio, unas fiestas de gala en el Gran Teatro Falla. La orquesta Bética, artistas de fama, cantantes eminentes; cuanto puede contribuir al brillo y a la magnificecia de estos espectáculos de género español, ha sido contratado. Los eminentes artistas gaditanos Cubiles y Falla, se anuncia que avalorarán con su concurso estas fiestas de arte. Una fiesta de sociedad en el Hotel Atlántico y "La Romería del Vino" al Puerto y a Jerez, serán una nota típica y de color para los extranjeros.

Esto es lo que hace el Patronato Nacional del Turismo. ¿Qué harán los gaditanos? He aquí una ocasión digna de aprovecharse para coadyuvando a la obra del Patronato, echar los jalones de otras futuras semanas: hay que demostrar cuanto Cádiz es y vale, y causar en ellos una impresión tal, que vayan haciendo el panegírico de la alegría, la belleza y la cultura de nuestra ciudad.

Se presenta una ocasión magnífica para Cádiz. Ahora los comerciantes, las fuerzas vivas y las autoridades tienen la palabra.

Solemnes funerales por el Marqués de Estella

Ayer mañana a las diez y media, se han verificado en la Parroquia de San Antonio solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de don Miguel Primo de Rivera, Marqués de Estella, dedicadas por la Unión Monárquica de Cádiz.

La concurrencia era numerosisima llenando por completo el amplio templo, viéndose muchisimas señoras de todas las clases sociales.

Entre los asistentes figuraban don José María Pemán, General don Alfonso Alberni; Director de "La Información", don José Montoto; don José Antonio Pérez, don Agustín Lahuerta, señor Díaz de Vargas, don Filemón Blázquez de Castro, don Mariano del Pobil, don Lucio Bascuñana, don José Paredes, don Santiago García Castellón, señores García Antúnez, Víctor, Sahagún, Manzano, Parodi, Mecpherson, Aguilar, Alvarez, Puelles, Cebrián, Derqui, Pemán (don César), Supervielle, Martinez del Cerro, Grosso, Andrés Roquette, Castaño, García Pérez, Naranjo, Wiesenthal, Escolano, Villamar, Téllez, Coca, Portela y muchos más.

Se cantó la Misa Gregoriana, oficiando el canónigo don Francisco Serrano Cid, asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros don Pedro Montemayor y don Adolfo Pau.

Al ofertorio, por el bajo don Eulogio Domínguez, se cantó el "Pacce mihi" y después de alzar el precioso motete "Pio Jesu" que cantó el barítono señor Sánchez Soler.

Terminada la misa por el preste y diáconos se entonó solemne responso.

El acto religioso terminó después de las once y media.

Cofradía del Santo Entierro

Debiendo procederse al reparto de las túnicas de esta Cofradía entre aquellos hermanos que lo interesen, se avisa por medio del presente para aquellos que deseen salir en la Procesión del Viernes Santo, lo comuniquen al Sr. Mayordomo de la misma (Sacramento, 26) durante los días de hoy mañana 25 y al siguiente 26 de los corrientes, de las 17'30 a 19'30, con el fin de extender la oportuna relación para poder entregarlas en el mismo domicilio y a las mismas horas del Lunes y Martes Santo.

UNIÓN MONÁRQUICA

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

En el día de ayer han comenzado a repartirse invitaciones que dicen así:

"El vocal más antiguo del Comité y el Presidente del Círculo de U. M., tienen el honor de citar a usted para que concurra a la Asamblea general del partido que ha de tener lugar el miércoles 25 a las nueve y media de la nonoche en el local del Conservatorio de Música (Santa Cecilia), Benjumeda, 7.

En dicho acto se dará cuenta de la dimisión que de la presidencia del Comité ha presentado don José María Pemán, quien dirigirá su autorizada y elocuente palabra a los concurrentes, para explicar su decisión ante la Asamblea.

Acto seguido se leerá y discutirá una Moción presentada ante el Comité por varios afiliados, en cuyo escrito se propone el nombramiento de un Directorio que sustituya al jefe dimisionario y se establecen unas bases generales para la actuación del partido en el futuro.

Cádiz 23 de Marzo de 1931.—ALFONSO ALBERNI.—AGUSTIN LAHUERTA.

Existe gran animación para asistir al acto, que seguramente será de trascendencia en la vida política de Cádiz.

JUNTA DIOCESANA DE ACCION CATOLICA

EL ACTO DEL DIA 25.

Las circunstancias difíciles por que atraviesa la patria y el deber que como católicos tenemos de escuchar y obedecer la voz de la Iglesia, han movido a la Junta Central de Acción Católica a celebrar en toda España un acto, en el que se dé a conocer a todos las normas de conducta que, según sepetidas declaraciones del Santo Padre, deben todos los católicos conocer y seguir en bien de la Religión y de la Patria.

Este acto o reunión se tendrá en Cádiz el miércoles 25, a las siete y media de la tarde, en el Centro Católico de Obreros (Plaza de Jesús Nazareno) y hablarán don José Díaz de Vargas y don José de Bedoya y Gómez.

Es acto sólo para hombres católicos que no lo sean sólo de nombre, sino de obra.

Días son éstos que bien pudieran ser decisivos para el porvenir de España y de la Iglesia Española, y sería inmensa nuestra responsabilidad si por ignorancia culpable de nuestros deberes o, lo que sería peor, negligencia suicida en cumplirlos, la Religión y la Patria sufrieran daños irreparables.

A prevenir esos daños y a enterarnos de lo que podemos y debemos hacer según la isnstrucciones concretas de la Santa Sede y las direcciones del eminentisimo cardenal Primado, director y promotor de toda la Acción Católica en España, se ordena la reunión convocada, rogando a todos concurran a ella.

No olviden que es el miércoles 25, a las siete y media de la tarde, en el Centro Católico de Obrsros (Plaza de Jesús Nazareno).

Por españoles y por católicos, no falten.

- LAS FUERZAS VIVAS -

Asistí a la reunión de "fuerzas vivas" en el Ayuntamiento. Aun reservándome mi opinión particular, modestisima, sobre los diferentes temas que allí se trataron, he de poner por delante, ante todo, un aplauso inicial al temple y al entusiasmo de nuestro alcalde que lucha por los intereses de Cádiz, en las postrimerías de su gestión, con el mismo entusiasmo juvenil con que luchara en los primeros días. Después de varios años de labor ímproba, enfermo en estos días, el león sacudía su melena con el mismo impetu de ayer. Podremos discutir tal o cual punto del programa presentado a las "fuerzas vivas"; podremos estar o no conforme con la oportunidad de la reunión; pero, por encima de todo, habrá que aplaudir la gallardía del "gesto" y el vigor indomable que denota.

Pero, por lo mismo que lo más hermoso que hubo en la reunión de "fuerzas", fué el hermoso ejemplar humano que presidía, la estimulante cantidad de energía que vibraba en el sillón presidencial, digo, no acertamos a comprender un punto de cuanto allí se dijo: un punto que, a nuestro juicio, desdibuja un poco esa figura recia, indómita y venerable, cuya contemplación como digo, fué, aun desde el punto de vista artístico, el mayor encanto de la reunión de "fuerzas vivas".

Requerido el alcalde, para que acompañase a la Comisión que ha de ir a Madrid, el alcalde dijo que le era imposible por su estado de salud y añadió que tenía ya requerido para que la acompañase en sus andanzas por ministerios y antesalas, a persona de reconocida influencia y conocimientos. Hubo una pausa. Yo, distraido un momento, creí que iba a sonar el nombre del general Goded. Pero no. Sonó el nombre del conde de los Andes...

Nada tengo que decir contra ese nombre, que merece todos mis respetos. Pero ¿no es cierto que desdibuja un poco ese hermoso temple, enérgico, viril y estimulante de nuestro alcalde, ese afán demasiado práctico y utilitario, de buscar valedores influyentes que cambian, como la luna, cada día: anteayer Pemán, ayer Goded, hoy Andes? Me gusta más nuestro don Ramón cuando golpea la baranda del balcón del Ayuntamiento diciéndole a Cádiz que sepa pedir con virilidad sus derechos, que cuando práctico y habilidoso nos recomienda, como contratista de favores gubernamentales, un día a éste, otro día a aquél.

No podemos estar así, al acecho de la rueda de la fortuna, para agarrarnos cada día, al radio que pase más cerca. Cuanto Cádiz ha conseguido en esta última época, lo ha conseguido la energía de nuestro propio alcalde y el fervor, por él estimulado, de los propios gaditanos.

Esos novios forasteros, que se nos aseguró una vez y otra que iban a hacernos espléndidos regalos y hasta "ponernos un piso", hasta ahora nos han dado "mico". Y Cádiz no sale bien parado con esos ofrecimientos demasiado ligeros y cambiantes de sus rendimientos a cada uno que pasea su calle.

Señor Alcalde de Cádiz, señor Alcalde de "la Capital": Si ha de ir una Comisión a Madrid a pedir cosas, vaya vuecencia a la cabeza, aunque para ello haya que retrasar el viaje. La Comisión, con su arrogante figura a la cabeza, tendría un bello aire de escuadrón de asalto y de conquista. De otro modo tendría un aire apocado, de grupo de "isidros" y provincianos, que navegan por el mar de la Corte, pilotados por un guía o "cicerone", que trabaja por oficio... y en espera de la propina.

UNA FUERZA VIVA

En el Gobierno civil

Visitas

En su despacho oficial visitaron al señor gobernador, don Policiano Maestre Pérez.

Don Matías Domínguez, alcalde de Los Barrios, y don Ramón Domínguez.

Don Eduardo de Ory, cónsul general de Costa Rica en Andalucía.

Don Celestino Fernández Sánchez, alcalde Puerto Real.

Don José Utrera Martínez, alcalde de Tarifa.

Don Fernando Portillo Ruiz, don José Pérez Rendón, alcalde de Vejer, y una comisión de Zahara, con el alcalde y el secretario.

Don Enrique Bernal, ingeniero de Montes, y don José Mora, ayudante.

Don Jerónimo Villalba Calleja, alcalde de Olvera.

Don Manuel Juliá Blanco, jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza.

Don Vicente Rubio Venegas, director de la Sociedad Tranvía de Cádiz a San Fernando y Carraca.

Don José Montoto y González de la Hoyuela, director de "La Información".

Don Miguel Moreno, odontólogo.

Don Manuel Ruiz Calderón.

[illegible], alcalde del Puerto de Santa María.

PETICIONES PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO EN LA PROVINCIA.

Las visitas recibidas en el día de ayer sobre todo la de los señores alcaldes fueron para interesar del señor gobernador la remisión de cantidades con destino a obras públicas, a fin de ir remediando la crisis de trabajo existente, siendo todos acogidos con el mayor cariño e interés, y proponiéndose seguir laborando en pro de este asunto, con el fin de que se intensifiquen las obras concedidas, y se habiliten nuevos créditos para el comienzo de obras, y en este sentido continúa interesando al Gobierno.

Delegación de Hacienda

Han sido puestos al pago, a favor de los señores siguientes:

Don Francisco Alcántara.
Don Francisco Ortiz.
Sr. Alcalde de Algeciras.
Don Romualdo Botella.
Don Pedro Tellerias.
Don Jaime Juliá; y

De como la Virgen de Setefilla ha sido traida a Lora del Río para implorar la lluvia

(RAPSODIA ANDALUZA)

I

Los viejos poetas épicos, solían comenzar sus rapsodias con una clara y sencilla declaración del propósito y objeto del poema. "Canto la destrucción de Troya y la cólera de Aquiles", dice Homero. "Canto la fundación de Roma", dice Virgilio. Son diáfanas confesiones del tema de la obra, que atan al poeta, desde los primeros versos, con el honrado compromiso de ser claros y ordenados, de no divagar ni apartarse de su camino. Del mismo modo yo escribiría, con sencillez, a la cabeza de esta rapsodia: "Canto cómo la Virgen de Setefilla, patrona de Lora del Río, ha sido traída desde su ermita al pueblo, para implorar la lluvia."

Me habían dicho que era un espectáculo "único" y quise comprobarlo con mis ojos. Fui, pues, a Lora del Río, y quisiera, lector, contar lo que vi, con orden, sencillez y claridad: sin hacer otra cosa, sino "poner—según la receta de Azorín—las cosas una detrás de otra." Procuraré huir de la digresión vana y del adorno inútil. Cuando me vaya descarriándo, me disciplinaré con esta invocación que pudiera añadirse a la célebre letanía rubeniana: De la fácil literatura, líbranos, Señor...

La Virgen de Setefilla, está a dos leguas del pueblo. Esto, que pudiera ser el comienzo de una copla, es aquí sencillamente una indicación topográfica. Se llega a la ermita por una empinada y desecha calzada de piedras, a la que los loreños llaman, para disimular, con un engañoso diminutivo italianizante: las "escaleretas". Las "escaleretas" terminan, ya en la cima del risco, en la cruz llamada del Humilladero. Desde la cruz hasta la ermita algunas mujeres van de rodillas...

La ermita con las dependencias anejas presenta desde lejos, apariencia de caserío de cortijo: diseño irregular, paredones encalados, tejados anchos y tendidos, color de oro viejo, y dos o tres veletas mohosas. Las veletas no están de acuerdo: señalan vientos distintos, como si tuvieran entre sí la misma disputa meteorológica que hoy tienen todos los loreños: ¿lloverá? ¿no lloverá?

A dos pasos de la ermita están los restos de un antiguo castillo. El torreón, lleno de rajas y grietas, se mantiene todavía buen mozo y en pie. En lo alto de él ha nacido, entre las piedras, un olivo: uno de esos olivos austeros y poco exigentes que nacen en cualquier parte. A su lado, corona hoy el torreón un grupo de muchachas con blusas azules, verdes y coloradas. Están comiendo naranjas y entre risas, tiran a pedazos, sus cáscaras a los que pasan por debajo. Así el torreón parece un viejo monstruo de leyenda, al que la Virgen hubiera domesticado, pasándole la mano por el áspero lomo de piedra, que hoy sostiene dulcemente a las muchachas, las naranjas, las risas y el olivo: árbol del aceite y de la paz.

Pero es imperdonable que estemos hablando de estas cosas y no hayamos entrado todavía en la ermita...

Nuestra Señora de Setefilla, está ya en sus andas de plata labrada. Es chiquita como lo son todas estas Vírgenes populares: que caben fácilmente en todos los corazones. Sus lindas ropas bordadas suben, en forma de cono, hasta el rostrillo de encaje almidonado y rizado, que rodea, como un marco, la almendra tostada de su cara de serranita. Todo en ella está suavemente humanizado, como si el viejo imaginero hubiera querido, de intento, para que lo divino fuese más accesible a corazones e inteligencias, acortar todas las distancias: sus manos son graciosas y gorduelas, como de mujer costurera y hacendosa; sus anillos y collares, muy ricos y a lo siglo pasado, como de señora bien heredada y de buena familia. En sus manos sostiene el niño...Pero, al llegar aquí, los loreños, cortan secamente la admiración del forastero y dicen:

—El niño no es "el suyo". El "suyo" se lo cortaron para vestirla y está hoy en Madrid, en las Góngoras. Este es más moderno.

¿Lamentan los loreños esta cruel separación de la Señora y su niño "legítimo"? ¿La celebran por el contrario con ingenuo e inconfesado exclusivismo mariano, porque ello les permite reconcentrar todas sus ponderaciones, sin posible competencia, en la Virgen? No sé; no sé... Pero ello es que los loreños pasan rápidamente sobre el tema del niño, con esa seca afirmación: "el niño no es el suyo". Y vuelven en seguida, con insistencia de enamorados, a traer toda la atención del forastero a las manos y a los ojos y a la boca y a la barbilla de "Ella", nada más que de "Ella".

Mientras llega la hora de "levantar la Virgen", el gentío se desparrama por los alrededores de la ermita: todo florece de risas, de coplas, de bailes y de pañuelos de colorines. Se vuelve a vivir la vida de los viejos tiempos de la "Cristiandad": cuando marchaban al unísono el calendario religioso y el civil; cuando las fiestas de los Santos y de las Vírgenes, eran al mismo tiempo las fiestas de la alegría y el amor. En todos los viejos romances y villancicos los enamorados se citan en la "romería". Dios y los hombres sonreían al mismo tiempo porque estaban en paz.

Así, en los alrededores de la ermita, lo humano vuelve a asociarse con alegre concordia, a lo divino: mientras dentro, se reza, fuera se baila, se canta, se come y se bebe. Así como en la ermita, toda la liturgia adquiere alegría de fiesta humana; fuera de la ermita, toda la fiesta humana, toma aspecto de liturgia. Todo: hasta por su sencillez candorosa, el baile de la "jerigonza", con sus saltos, su sonsonete y su casta y pura intención....

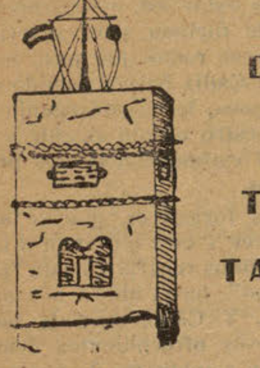
Y el hombre de la ciudad que asiste a la fiesta y que queda siempre un poco al margen de ella, no puede esquivar un asomo de análisis crítico. ¿Por qué cantan y bailan aquellas gentes? Porque va a salir hoy la Señora. ¿Y por qué va a salir hoy la Señora? Porque hay sequía, porque hay hambre, porque hay calamidad... ¿No es esto admirable? Toda aquella alegría no es la alegría del triunfo, sino la alegría anticipada de la confianza y de la fe. Los viejos paganos bailaban, en sus fiestas, sobre el verdor de las buenas cosechas. En estos años de hambre y sequía, los devotos de la Virgen, bailan, en Setefilla, sobre el verdor de una esperanza segura...

"Aquí tienes a tus hijos, al pie de tus altares como renuevos de olivos". Fué el tema del predicador durante la "solemne función" que precede a la salida de la imagen. La tarea del predicador en estos casos es relativamente sencilla: tiene hecho todo su sermón y asegurado todo su éxito con un solo nombre: Nuestra Señora de Setefilla. Bien lo sabía el buen escolapio, que predicaba este año. Su nave no se apartaba apenas del puerto seguro: todo su sermón lo hizo costeando el nombre bendito. Apenas se había remontado un poco hacia cualquier exposición o concepto cuando ya el párrafo como un avión que busca, planeando, un palmo de tierra llano y seguro, empezaba a descender cadenciosamente, hasta aterrizar en el nombre mágico e infalible. Y en seguida, con inextinguible entusiasmo, los fieles levantaban una tempestad de vítores, piropos y requiebros: ¡Viva la Madre de Dios! ¡Viva la serranita preciosa! ¡Viva el lucerito de la mañana! ¡Viva la morenita de la sierra!...

Y aquellos gritos ya no habían de cesar ni un momento durante más de diez horas, hasta la entrada de la Virgen en Lora del Río. Fué todo el día, como una sublime letanía antilitúrgica, en las que el pueblo agotó todo el tesoro de esas palabras ricas, a que son tan aficionados los andaluces: rosa, lirio, azucena, estrella, lucero, serrana, morenita, pastora. No hay collares parecidos a los que hacen los andaluces para sus Vírgenes y sus novias engarzando todo lo que encuentran a mano: palabras magníficas, hipérboles orientales, girones de Salmos, pedazos de coplas...

Seguiremos en otro artículo, el sencillo relato de cómo la Virgen de Setefilla ha sido traída a Lora del Río para implorar la lluvia.

JOSE MARIA PEMAN



DESDE LA TORRE TAVIRA

Vino hace unos días una turista de Estonia a visitar esta Torre y se dejó aquí unos impertinentes; cuando iba escaleras abajo la llammos, acudí yo a entregárselos y me dijo que como los anteojos estos tienen poco alcance, nos regalaba sus impertinentes porque eran muy buenos. Y aquí están; hoy no tenía yo ganas de cargar con unos de los anteojos de ordenenza y tampoco setaba dispuesto a mirar lejos y me entretuve en hacerlo mirando a las calles y plazas y lo que he visto me hace pensar en que este verano van a rabiar en Cádiz todos los perros y los gatos vagabundos: Razón; que como todas las calles y plazas con los nuevos pavimentos, está llanitas y no se ve un bache, no será fácil que cuando rieguen quede el menor charquito para que beban esos animalitos sin familia ni hogar, y además como los grifoh públicos están desapareciendo todos y no van a quedar más que las artísticas fuentes de "La Palmatoria", la de la "Saia de Duelos" en la Alameda y la de "Los Pepes" de Benlliure, y las de la Plaza de las Cortes, hay que hacer una de dos: O colocar, como las papeleras, unos bebederos especiales, en las calles o enseñar a los perros y gatos a que sean unos granujillas y a escondidas de los guardas de jardines, beban agua en las fuentes: también si acaso, como medida radical matar en los fosos los mininos y canes que quedan, que ya bien pocos son, porque de lo contrario este verano seguramente habrá epidemia hidrófoba.

También los chavales las van a pasar negras ,porque los que se van a jugar a las plazas o a ver el cine, siempre los hemos visto, como bandadas de gorriones, ir al grifo público a beber agua. Ahora tendrán que aburrir a los montañeses en las tiendas pidiendo un vasito de agua o llevar consigo un termo. A lo mejor se les hace esto obligatorio y se puede municipalizar la construcción y venta de ellos. Tiempo al tiempo, y ahora está bueno, ya estamos en primavera.

ALL.

Un edicto sobre elecciones

Don Ramón de Dolarea y Gómez de Barreda, Juez municipal del distrito de San Antonio de esta capital, y presidente de la Junta municipal del Censo electoral.

Hago saber: Que publicada convocatoria para elecciones en el "Boletín" extraordinario de esta provincia del día de ayer, se hace presente para conocimiento de todos que la Secretaría de esta Junta municipal del Censo se ha establecido de conformidad con lo dispuesto en el párrafo cuarenta y seis del artículo 11 de la Ley de 8 de Agosto de 1907, en el local de la Secretaría de este Juzgado municipal, sito en la calle de San Francisco número nueve, primero, derecha, estando dicha Secretaría a cargo del titular de la misma, don José de Barrasa y Núñez de Bustillo, secretario propietario de este Juzgado municipal; estando abierta para todos los asuntos referentes a la misma, todos los días hábiles, desde las once a las catorce horas.

Toda la correspondencia y documentos referentes a esta Junta, deberá ser dirigida a esta presidencia y entregada en dicha Secretaría, salvo los casos en que en la referida Ley se determina a quien han de ser dirigídas.

Cádiz a 23 de Marzo de 1931.

RAMON DE DOLAREA.

Un gabinete de identificación, en la Comisaría de Vigilancia

Días pasados tuvimos conocimiento de la llegada a Cádiz de un funcionario del Gabinete Central de Identificación, que radica en la Corte, dependiente de la Dirección General de Seguridad.

Ayer, por fin, pudimos averiguar que dicho señor había llegado a ésta con el exclusivo objeto de montar en la Jefatura de Policía de nuestra capital, un Gabinete Dactiloscópico y Fotogramétrico.

El activo Comisario de Policía don Juan Rubio Martín conocedor de nuestros deseos informativos, se prestó amablemente accediendo a nuestros requerimientos a facilitarnos los datos que precisábamos para nuestra labor periodística, como siempre que de ésta se trata.

Según nos manifestó, el repetido funcionario madrileño ayudado eficazmente por el agente de esta plantilla D. José Rodríguez, y el Sr. Rubio Martín, ha montado un perfecto Gabinete de identificación, con modernísimos aparatos fotogramétricos, completado con los demás instrumentos necesarios para esta clase de trabajos.

Como complemento del anterior, se ha instalado asimismo un Laboratorio, también mu ycompleto con prensa elétrica etc. Aquí se revelan los clichés en que además de las tres fotografías del sugeto a quien se quiere fichar, aparece las huellas dactilográficas del mismo, con algunos datos de su filiación, todo con una precisión asombrosa.

Sin meternos en detalles técnicos, para lo que no estamos autorizados, queremos hacer resaltar la importancia que para la Jefatura de Policía de Cádiz tiene la mejora de poseer un Gabinete de esta naturaleza, en el que a no dudarlo se prestarán grandes servicios a la Justicia, en todo asunto que por su interés necesite de dicho Gabinete.

Puede decirse que por día se vé la importancia que va adquiriendo la Comisaría de Vigilancia de nuestra capital, que dicho sea de paso, ha prestado ya tan buenos servicios.

Nuestra felicitación más sincera al Jefe y personal todo que hacemos extensiva al Cuerpo de Vigilancia que ha conseguido colocarse a la altura de sus similares del extrangero.

Notas taurinas

El valiente novillero Rafael Saco (Cantimplas), actuará en Córdoba el 5 de abril; su hermano Fernando Saco (Cantimplas chico), toreará en la primera novillada que se celebre en la plaza de Vista Alegre (Madrid), teniendo firmadas corridas con Málaga, Granada y Córdoba y estando en tratos con varias empresas más.

—La famosa banda "El Empastre", actuará en Cádiz el 9 de agosto, 22 de dicho mes y 5 de septiembre.

—Antonio de la Haba (Zurito), actuará el domingo de Resurrección en Granada, en la feria de mayo en Córdoba y una extraordinaria en Madrid.

—El joven matador de toros José Amorós, empieza el 5 de abril en Salamanca, el 10 de mayo en Madrid, el 16, extraordinaria también, en Madrid, 31 en Cáceres, 4 de Junio en Málaga, 21 en Madrid, dos corridas een el segundo aboro, 2 de agosto en Coruña, una en la feria de Gijón, dos en la feria de Salamanca y en trato con otras empresas.

—Manuel Zurita (Platerito), que toreó el 22 en Andújar, actuará el 5 de abril en Burgos y su debut en Madrid será en la canícula.

DON SENSATO

Desde San Fernando

INGENIERO

Marchó a Madrid con motivo de grave enfermedad que padece su señor padre, el ilustrado capitán de ingenieros navales de la Armada, don Manuel García Caamaño.

ENFERMA

Se encuentra ligeramente enferma guardando cama, la simpática señorita Cristobalina Quintana Valea, empleada de estas oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval.

DE FUTBOL

Con bastante animación se celebró el partido anunciado para ayer tarde entre el Real Betis Balompié (amateur) y el "San Fernando F. C."

El encuentro resultó muy interesante, pues ambos equipos pusieron su más decidido empeño en conseguir la victoria, dando con ello ocasión a verse bonitas jugadas.

El partido terminó con la victoria favor de los sevillanos.
de los locales por dos tantos a uno a

De árbitro actuó Fajardo, que imparcialmente cumplió su cometido.

LICENCIA

Le ha sido concedido dos meses de licencia para España y el extranjero al capitán de corbeta don Felipe Arbazuza Oliva.

ADMINISTRADOR

Tuvimos el gusto de saludar ayer en ésta, a nuestro querido amigo don Joaquín Calero, administrador de Aduanas en el Puerto de Santa María.

FUNCION RELIGIOSA

En la iglesia parroquial diocesana, tuvo lugar ayer solemne función religiosa en honor de Nuestro Padre Jesús de la Columna, pronunciando elocuente panegírico el canónigo de la catedral gaditana don Pedro Bravo.

Presidía esta función religiosa el prioste honorario de la Venerable Hermandad del mencionado Titular, don Salvador García Suffo.

Antes de comenzar la citada ceremonia religiosa, por el arcipreste señor Macías Liñan fué bendecido y el artístico y valioso manto que en los próximos cultos de Semana Santa, estrenarán la Sagrada imágen de la Virgen de las Lágrimas.

ASCENSOS

A sus inmediatos empleos de tenientes coroneles de artillería de la armada son ascendidos los señores comandantes don José Fernández de la Vega, don Amador Villar, don Lorenzo Pallarés y don José Hernández.

REUNION

Ayer celebraron reunión los elementos que integran la asociación republicana de esta ciudad, dándose cuenta de la adhesión de los socialistas de esta localidad recientemente reorganizados para colaborar de completo acuerdo.

MEDICO TOCOLOGO

De nuevo se hizo cargo del ejercicio de médico tocólogo de la Beneficencia Municipal el ilustrado facultativo don Rafael García de la Torre, querido amigo nuestro.

GARCIA BOZANO.

23-3-31.

Tropa licenciada

Procedente de Larache, en el vapor "Reina Victoria", llegaron 700 licenciados de diferentes cuerpos, que han pernoctado durante la pasada noche en el cuartel del Regimiento de Cadiz.

En tren especial, que salió ayer tarde a las tres y veinte, marcharon hasta Alcázar de San Juan, donde habrán sido distribuidos para las diferentes provincias españolas.

Otros marcharon en el vapor "Infanta Cristina" para Canarias.

Fueron recibidos y despedidos por los oficiales de transeúntes.

Diputación Provincial de Cádiz

PADRON DE CEDULAS PERSONALES DE LA CAPITAL

Terminado el reparto y recogida de hojas declaratoris que han de servir de base para la formación del Padrón del citado Impuesto para el año de 1931, se advierte a los señores contribuyentes por el citado Impuesto que no hayan hecho entrega de la hoja correspondiente, bien por no haberla recibido, bien por que no le haya sido recogida por los guardias encargados de ello, que pueden subsanar este defecto dentro de los días laborables que faltan del presente mes de Marzo, compareciendo ante la oficina encargada de este servicio en la Excma. Diputación Provincial desde las diez a las catorce; bien entendido que aquellos contribuyentes que no aparezcan empadronados serán incluídos en las respectivas listas cobratorias del repetido mpuesto con las sanciones que establece la Instrucción de 5 de Noviembre de 1925, o sea con los aumentos que determina el artículo 56 de la citada Instrucción además de la multa que señala el artículo 58 de la misma.

Cádiz a 21 de Marzo de 1931.—El Presidente, JOAQUIN PEREZ LILA.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy la deliciosa comedia frívola, en ocho partes, titulada UN FLIRTEO A LA MODA.

Película de asunto originalísimo y de extraordinario éxito.

No dejéis de ver esta preciosa super produción, que saldrán satisfechos.

De 6'15 a 12 de la noche.

Cartera de noticias

ENFERMEDAD REPENTINA

Alfonso Trujillo Vela, de 48 años, que habita en Voncepción Arenal, 4 jornaiero, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de unas fatigas que le acometieron en el Campo del Sur.

CAIDA DE UNA BICICLET

En la Casa de Socorros de Extramuros fué asistido de erosiones en la región malar, labio superior, dorso de la nariz y dorso de la mano izquierda, Angel Ramírez García de 26 años, que selas produjo en la calle Manuel Rancés.

UN ESCANDALO MAS

Rosario Montero, de 39 años, que habita en San Joaquín, 4, denunció haber sido maltratada de obras por Manuel Vázquez Cañamaque, de 43 años, promoviendo un fuerte escándalo.

Los obreros del pueblo de Zahara están de enhorabuena

Una comisión de dicho pueblo, presidida por su Alcalde, que se encuentra en esta capital gestionando diversos asuntos de interés local, ha conseguido la construcción del camino vecinal de Arroyomolinos, cuyos trabajos darán comienzo en la primera decena del mes entrante. Felicitamos, pues a dichos obreros.

Por teléfono

GRAVE COGIDA DE LARITA

Caracas.—Con escaso público a consecuencia del mal tiempo, se verificó una corrida en la que toreaba Matías Lara (Larita).

A éste en el primer toro se le concedieron las orejas, pero el segundo lo alcanzó y corneó, siendo conducido el diestro a la enfermería, donde se le apreció una cornada en el bajo vientre y otra herida de quince centímetros en la cara inferior externa del muslo derecho.

Ambas lesiones fueron calificadas de graves.

Los otros diestros, Sananes y Torerito de Málaga, cumplieron en los suyos.

LA CORRIDA DE AYER EN MADRID. GRAVE COGIDA DE JOSE PASTOR.

Madrid.—Se lidian seis novillos de Pérez de la Concha y dos de Galache, para las cuadrillas de José Pastor, Aldeano, Sacristán Fuentes y Piles, de Valencia, que debuta en esta plaza.

Al lancear su primero, José Pastor es cogido aparatosamente, y conducido a la enfermería en brazos de las asistencias.

Resultó con una cornada en la cara interna del muslo derecho de quince centímetros de profundidad, que interesa la piel, aponeurosis y músculos absucotres, con rotura de la vena safena interna y de otros vasos. Su estado es grave.

La cogida de Pastor desconcertó de tal modo a los demás lidiadores, que no había medio de enetnderse, por el pánico que se apoderó de todos ellos.

A consecuencia del desconcierto, resultó también cogido por el mismo toro, primero de la tarde, el banderillero Chatillo de Valencia, resultando con una lesión de carácter leve.

Aldeano, en el toro que correspondía a José Pastor, estuvo breve, despachándolo de media estocada alta.

Al segundo de la tarde lo despachó de cinco pinchazos y una estocada, y al sexto de dos pinchazos y una estocada alta.

Las faenas que hizo, en general, resultaron deslucidos.

Sacristán Fuentes, que también tuvo que despachar tres novillos, lo hizo a su primero con voluntad.

Al tercero lo mató de media estocada alta y al cuarto de una estocada, un pinchazo, media y porción de descabellos. Recibió un aviso.

En el séptimo estuvo bien, despachándolo de una estocada alta, después de un pinchazo. En este toro se hizo aplaudir.

El debutante, Piles, de Valencia, demostró ignorancia y estuvo vulgar toda la tarde.

LA CORRIDA DE BARCELONA

Barcelona.—Se lidian seis novillos para Carnicerito de Méjico, Chiquito de la Audiencia y Fuentes Bejarano II.

Carnicerito estuvo mal en el primero y muy bien en el cuarto, su segundo, del que le fué concedida la oreja.

Chiquito de la Audiencia, fué volteado en su primero, resultando con conmoción cerebral. Saltó nuevamente al ruedo y en su segundo, quinto de la tarde, estuvo regular al matar, pero hizo una faena valiente.

Carnicerito de Méjico, en el novillo que mató sustituyendo a Chiquito de la Audiencia, estuvo regular.

Fuentes Bejarano II, mal con la muleta y con la capa, pero bien al estoquear, haciéndose aplaudir.

GRAVISIMA COGIDA DE GALLITO DE ZAFRA

Bogotá—En la corrida celebrada ayer domingo en esta plaza, resultó cogido por uno de los toros el diestro Gallito de Zafra, que resultó con una cornada en el cuello.

Su estado es gravísimo según los cablegramas recibidos.

TOROS EN MALAGA

Málaga.—Se lidian seis toros de Albaserrada, por las cuadrillas de Gitanillo de Triana, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Las reses resultaron: el primero bravo y noble, los cuatro siguientes mansurrones y el sexto manso perdido, salvándose del tueste a fuerza de achucharle los caballos.

Gitanillo de Triana estuvo bien con el capote y la muleta en ambos toros, y matando solo regular.

Barrera, en general, regular y con poco entusiasmo, sin ganas de agradar.

Domingo Ortega obtuvo un triunfo sublime, siendo sacado en hombros.

En su primer toro, tercero de la tarde, estuvo inimitable, haciendo una gran faena, y toreándolo con la muleta por naturales, de pecho y de todas las marcas. Terminó con una buena estocada.

En el sexto, apesar de ser mansa completamente, le hizo una faena como no se recuerdan pocas, adueñándose de la res de tal modo, que la dejó hecha una babosa, obedeciéndole como un perrito.

Lo remató de modo magistral.

La tarde ha sido de verdadero triunfo para el nuevo fenómeno, siendo la opinión de los aficionados, que en efecto lo es tal.

CAMBIOS

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos, en relación con nuestra peseta:

Libras, 45'70.
Dólares, 9'40.
Francos francés, 35'80.

RUSIÑOL SE ENCUENTRA MEJORADO

Barcelona.— Santiago Rusiñol se encuentra hoy algo mejorado.

—Se reciben en el domicilio del ilustre pintor numerosos telegramas y telefonemas de todas partes de España.

NOTAS DE FUTBOL. -- LOS PARTIDOS DEL DOMINGO.

Madrid.—He aquí la reseña de los distintos partidos de balompie, celebrados ayer domingo:

Primera división: En Barcelona, el Barcelona F. C. venció al Real Unión de Irún, por cinco a tres. Arbitró Ostalé.

En Bilbao: el Real Madrid, venció después de una lucha difícil por cuatro a dos, al Athletic de Bilbao. Arbitró Vilalta.

En San Sebastián: el Real Sociedad, venció al Arenas de Bilbao, con facilidad, por cuatro a uno. Arbitró Melcón.

En Zaragoza: Venvión el titular al Patria F. C. por tres a cero.

Segunda división: En Sevilla, el Sevilla F. C. venció al Deportivo de Castellón, por tres a uno. Arbitró Hernández Areces.

En Madrid: El Athletic vence al Real Betis Balompie por cinco a uno. Arbitró Vallana.

En Ooviedo: el Real Oviedo venció al Deportivo de Coruña, por cuatro a uno, arbitrando el partido el señor Cruella.

En Valencia, después de un partido difícil vence el Valencia al Iberia F. C. por dos a cero, arbitrando Escartín.

En Murcia, el Sporting de Gijón es derrotado por un tanto contra cuatro del Murcia. Arbitró Canga Argüelles.

En Don Benito, el Arenas de Don Benito vence al Arenas de Cáceres, por tres a cero.

†

La Misa de Requiem con Responso, que se celebrará hoy martes 24 del actual, a las diez en punto de la mañana, en la Iglesia Convento de Nuestra Señora de Carmen, y las Misas rezadas que estén libres de intención y se digan el miércoles 25 en las Iglesias de San Antonio, Santo Domingo, Santiago (Compañía de Jesús), Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora del Carmen, PP. Salesianos y Reparadoras, así como también el Manifiesto de dicho día 25 en esta última Iglesia y en la de las Esclavas, serán aplicados por el eterno descanso del alma del señor

Don Juan Lahera y Arana

Q. S. G. G.

Que falleció cristianamente el día 25 de Febrero último, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus relaciones y amistades hagan la caridad de encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y de asistir a alguno de los referidos sufragios, por lo que les quedarán agradecidos.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Cardenal Arzobispo de Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá y Cádiz, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

La sentencia del Consejo Supremo en la causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario

Se les aplicará a todos la condena condicional y hoy saldrán de la Carcel Modelo

REUNION DEL CONSEJO. - LA SENTENCIA SE ENTREGA AL MINISTRO DEL EJERCITO

Madrid.—Desde el mediodía se encontraba reunido deliberando los miembros del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

A las seis de la tarde terminó la reunión habiendo sido la deliberación contínua salvo un breve espacio de tiempo que se empleó en almorzar.

Seguidamente fué redactada la sentencia y el Presidente del Consejo de Supremo general Burguete y el auditor Sr. García Parreño juez instructor de la causa pasaron al despacho del Ministro del Ejército para notificarle el fallo.

Según las impresiones recogidas, se condena a todos los procesados a la pena de seis meses y un día de prisión aplicándosele la ley de condena condicional y abonándoseles el tiempo de permanencia en la Cárcel Modelo.

EL GENERAL BURGUETE HABLA CON LOS PERIODISTAS. - EL FALLO NO HA SIDO UNANIME. - TRES MIEMBROS DEL TRIBUNAL PEDIAN LA ABSOLUCION

Madrid.—A las siete menos veinticinco de la tarde salía del ministerio del Ejército el general Burguete acompañado del Sr. García Parreño.

Ambos hablaron con los reporteros diciéndoles éste último:

—En la sentencia se calificaron los hechos como constitutivos de un delito de excitación a la rebelión militar, pero como tiene además atenuantes muy marcadas se aplica en el grado inmediato inferior a la mínima, y por consiguiente se condena a los procesados a seis meses y un día de prisión.

El general Burguete agregó que la sentencia no había sido por unanimidad, pues había tres votos particulares. El del presidente del tribunal y otros dos de dos miembros consejeros del mismo. Todos ellos pedían la absolución para los procesados.

Un procesado preguntó al general si se les aplicaría la condena condicional.

—Esa es facultad del Gobierno—dijo—.Así se consigna en el fallo dejándolo en libertad de resolver al gabinete Aznar.

LA SALIDA DE LOS DIARIOS SIN CENSURA CONSTITUYE UN ACONTECIMIENTO. - INCIDENTES EN LA CALLE DE LA MONTERA. -ESPERANDO LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS. - LOS ABOGADOS DEFENSORES LLEGAN A LA CARCEL MODELO. - SE CREIA QUE ANOCHE SERIAN PUESTOS EN LIBERTAD

Madrid.—La salida de los diarios sin la censura ha sido un verdadero acontecimiento.

Sólo se recuerda espectáculo igual cuando cayó la dictadura del general Primo de Rivera o al levantarla el general Berenguer para las elecciones.

En esta ocasión la curiosidad se había intensificado por traer todos los diarios, el final de la información del Consejo de Guerra, la sentencia recaída y la noticia de que esta misma noche serían puestos en libertad Alcalá Zamora y sus amigos.

Ante el anuncio de que esta noche iban a ser puestos en libertad los presos, varios grupos recorrieron las calles céntricas dando gritos subversivos y vivas y mueras, pertenecientes a la izquierda.

En la calle de la Montera, los núcleos de jóvenes dieron gritos subversivos y vivas y mueras, siendo disueltos por la fuerza pública.

Al conocerse la noticia de la libertad, millares de personas marcharon a la Moncloa, estacionándose en los alrededores de la Cárcel. La fuerza pública había redoblado sus precauciones, no permitiéndose acercarse al edificio.

Se decía que a las ocho de la noche serían libertados y el público agolpado frente a la Cárcel Modelo, era un gentiazo enorme, imponente, que la fuerza pública era impotente para contener.

Había gran número de periodistas y fotógrafos de revistas nacionales y extranjeras.

A las nueve menos cuarto llegaron a la Cárcel los señores Ossorio y Gallardo y Sánche Román.

El primero dijo a los periodistas, que ya conocían la sentencia.

Los periodistas contestaron afirmativamente, preguntando si era verdad que se aplicaba la condena condicional.

Preguntad oacerca de si esta noche eran puestos en libertad los presos políticos, contestó que no se le había comunicado nada todavía de eso. Acabo de hablar con el general Burguete y con el juez y la impresión es que serán puestos en libertad mañana o pasado.

Ahora sólo había hablado de la condena. Veríamos más tarde.

La señorita Kent dijo a los periodistas, que lo más fácil es que fueran libertados esta noche.

A las ocho de la noche Largo Caballero telefoneó diciendo que viniera su hijo para ayudarle a hacer la maleta.

Tambien habló la familia de Fernando de los Ríos, que le habían avisado de la Casa del Pueblo, que la libertad de los detenidos era esta noche.

Mientras el público estaba estacionado frente a la Cárcel, la esposa de Largo Caballero, su hijo y unas sobrinas de Fernando de los Ríos llegaron al edificio.

Media hora después salían de la cárcel los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román, diciendo a los periodistas, que no tenían noticias concretas de la salida, pero que el director de la cárcel no tenía todavía orden alguna.

Creían que saldrían los presos mañana o pasado, pero estimaban que si la salida fuera esta misma noche, sería una excelente medida de Gobierno.

A las nueve y media de la noche, un oficial de prisiones, como todas las noches, cerró las puertas del edificio, y al poco tiempo empezó a llover torrencialmente, lo que acabó de dispersar a los núcleos de curiosos que se habían estacionado frente a la Cárcel Modelo.

Notas políticas

EL ALTO COMISARIO

Madrid.—Hoy llega a Madrid, procedente de Ceuta y Algeciras, el alto comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana.

FALLECIMIENTO DE UN EX ALCALDE DE BILBAO

Bilbao.—Ha sido sentidísima la muerte del ex alcalde de esta ciudad don Mario Arana, que ha sido uno de los más populares que ha tenido Bilbao, efectuando en el año 1918 una administración modelo, reorganizando maravillosamente los servicios, siendo un verdadero ídolo de la muchedumbre, sobre todo de los trabajadores, por el cuidado y atención preferente que en todo momento dedicó al pueblo.

NUEVO CARGO PARA EL GENERAL GODED

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, ha publicado hoy una resolución disponiendo que el general Goded, segundo jefe de la Dirección de Preparación y Campaña, sea también presidente de la Comisión táctica que señala el Reglamento de 16 de noviembre de 1928.

DETENCION DE COMUNISTAS EN MALAGA

Málaga.—Ayer descubrió la policía una reunión clandestina, de comunistas celebradas en las cercanías de la playa de los Almillones.

A la reunión citada asistía el doctor Bolívar y otros conocidos comunistas.

Poco después de su detención fueron puestos en libertad por orden gubernativa.

EL VIAJE DEL ALTO COMISARIO A MADRID. - SE REDUCIRAN LOS GASTOS MILITARES DE AFRICA

Madrid.—El objeto del viaje a Madrid del alto comisario, conde de Jordana, tiene el de tratar de la reducción de gastos en Marruecos, pues el Gobierno había encargado al general una memoria sobre el particular.

Se considera factible dejar en Africa sólo 25.000 hombres.

El alto comisario estimaba que las fuerzas regulares son las que producen mayor gasto, pero el Gobierno es de opinión que es más político y para mayor garantía de la tranquilidad del país su sosteniemiento, retirando las fuerzas peninsulares y dejando en Marruecos sólo los regulares y el tercio a más de las guarniciones ordinarias de las plazas.

También conferenciará el general Gómez Jordana con el Gobernador militar de la Guinea española, general Balmes, que llamado también por el Gobierno, se espera el viernes en Madrid.

Ambos conferenciarán con los ministros de Hacienda y Fomento, sobre estudios de colonización en Africa.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

Madrid.—A las cuatro de la tarde presidiendo el ministro de Fomento señor Ciervas se reunió el Consejo Superior Ferroviario.

A las ocho de la noche terminó la reunión facilitándose a la prensa una nota que dice que el Consejo continuó la discusión de la distribución de beneficias que señala la base doce del convenio acordándose por mayoría el mantenimiento de dicha base.

El representante del Estado creyó que debía modificarse.

Luego se habló ampliamente de los gastos de las compañías ferroviarias y de la clasificación de las mismas acordandose sea con arreglo a su situación económica, o sea, con activo saneado o no saneado y con apoyo del Estado o sin él.

Se trató de la agrupación de líneas y de que el mayor número posible de ellas queden en muy pocas compañías aún cuando el ideal sería una sola compañía con todas ellas, pues en el caso de hacerlo así se evitaría en muchas cosas una duplicidad de gastos.

Se habló luego de los haberes de empleados y obreros ferroviarios.

El representante obrero dijo que este era el problema más grave y difícil de los que en la actualidad tenían planteados las compañías, citando las peticiones hechas al gobierno que no son atendidas.

Se habló de la redacción definitiva del estatuto ferroviario y que este tema se discuta ampliamente para llevarlo al régimen definitivo de ferrocarriles.

El Sr. Cierva expuso las circunstancias de su toma de posesión de la cartera de Fomento, encontrándose ya con el problema planteado y con la imposibilidad de que el Estado hiciera frente él solo a la carga que representaba aumentar los sueldos de todos los empleados y obreros de ferrocarriles.

Dijo que la situación no era ahora la misma que en el año 1920 sino mucho más difícil por todos conceptos.

Por consiguiente no pudo aconsejar a lGobierno que accediera a todas las peticiones de los ferroviarios y las mejoras solo pudieron realizarse en parte.

Ahora es la hora de estudiar las soluciones que proponga las compañías y el Estado.

Exhortó finalmente al Consejo para que reflexionara sobre asuntos tan importantes continuando el estudio decidido de los mismos.

MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—El conde de Romanones, hablando con los periodistas ha manifestado que el Gobierno no ha tenido la menor intervención en la sentencia del Consejo de Guera de Alcalá Zamora.

Bien o mal, dicha sentencia ha sido dictada con arreglo a la sentencia de los jueces y del Código de Justicia Militar.

Se sabe que el conde de Romanones y el Marqués de Alhucemas han prohibido a sus amigos políticos que van en candidatura para las próximas elecciones municipales con elementos de la unión monárquica nacional.

DICE EL MINISTRO DEL EJERCITO

Madrid.—El ministro del Ejército, general Berenguer, hablando con los periodistas sobre la sentencia del Consejo de Guerra, dice que el Alto Tribunal ha procedido con entera independencia.

También había recibido la visita del capitán general de Zaragoza para hacer le entrega de la sentencia del Consejo de Guerra de Jaca.

La precipitación con que se había firmado, ha dado lugar a que ahora haya habido que hacer algunas modificaciones.

Estas modificaciones no alcanzan al capitán Sediles, el que como ya se sabe se encuentra indultado de la pena de muerte y ya se le ha comunicado así oficialmente.

La conferencia de Bergamín en el Ateneo

LA PRESENCIA DE ALBA ES ACOGIDA CON SISEOS

Madrid.—A las siete de la tarde se dió la proyectada conferencia del señor Bergamín sobre el tema "La estabilización de la peseta".

A la sdiez de la noche entraron en el Ateneo Burgos Mazo, Melquiades, Chapaprieta y Alba.

Este fué recibido con siseos.

Bergamín dijo que quería comenzar su conferencia, ajustándose al tono del manifiesto primaveral del partido centro constitucionalista, afirmando que era hora de dejarse de política y abordar los problemas concretos de la nación.

Dijo que los que trataban temas políticos, según el manifiesto citado eran románticos poco en acuerdo con la situación crítica de España.

Dijo que el problema de los cambios era el más interesante de los que iba a tratar en su discurso.

Se opuso con toda energía a la estabilización manifestando que no podía estabilizarse porque todas las naciones antes de estabilizar su moneda necesitaban estabilizar la situación política.

El Rey debe someterse a la voluntad de la opinión pública, que es la que debe decirle si sigue o no.

Si la estabiliazción se hace a 38 pesetas la libra, habría merma para el capital español y ésta sería en uno cincuenta por ciento, y sin vetnajas algunas para España, que perdía todas sus esperanzas de que cuando se consolidara la situación política vería su moneda reformada.

Agregó que las naciones europeas que habían estabilizado estaban ya pesarosas de haberlo hecho y eso que estaban en situación diferente, pues tenían una deuda enorme y había desaparecido casi toda moneda metal, siendo el papel casi de circulación obligatoria.

El señor Bergamín fué ovacionado al terminar.

El Rey llega a San Sebastián

SE LE DISPENSA UNA CARIÑOSA ACOGIDA

San Sebastián.—En el rápido, que venía co ndiez minutos de retraso, conducido por el duque de Zaragoza, llegó precedente de París su majestad el rey.

Hasta Hendaya le acompañaron el embajador de España señor Quiñones de León, y los comisarios de Policía francés y español.

Este siguió el viaje con el monarca.

En Irún el Rey fué saludado por las autoridades, tributándosele un entusiasta recibimeinto.

El rey comión en el tren y encargó al duque de Zaragoza que llegara a Madrid a la hora en punto.

En Irún el rey, hablando con las autoridades, demostró su satisfacción por la acogida que se le había hecho en Londres, que fué muy cariñosa, hasta el punto que en los teatros cuando traba todo el mundo se ponía en pie y le ovacionaba.

En Irún al rey lo recibieron también numerosas señoras y señoritas y el exministro señor Pérez Conde y el barón de Satrústegui.

En San Sebastián el andén estaba lleno de público que ovacionó a lsoberano largamente.

El rey bajó al andén, donde estuvo conversando con el alcalde, que le dió la bienvenida y le agradeció el regalo de palmeras que hizo el monarca para esta ciudad.

El presidente de la Diputación le habló al rey del puerto de Pasajes, comunicándole además la sentencia del Consejo de Guerra contra Alcalá Zamora y sus compañeros, que el rey desconocía.

Al subir el rey al coche para continuar el viaje, se dieron numerosos vivas al rey y a España.

Sucesos

ARDE UN BUQUE EN LA CORUÑA

Coruña.—Esta mañana la ciudad se vió sorprendida por los alarmantes toques de las sirenas de los buques surtos en el puerto, que anunciaban que algo anormal ocurría.

En las calles se pudo observar gran cantidad de público que se dirigía hacia los muelles para enterarse del suceso.

Era éste que en el muelle de Santa Lucía, estaba ardiendo un buque.

Se trataba del "Carmen Alonso".

Un marinero de este había saltado a tierra dejando encendida una lámpara de petróleo. Esta hizo explosión, prendiendo las llamas en la parte de popa del barco y propagándose rápidamente. El fuego se corrió hasta el cuarto de máquinas, y entonces hubo precisión de atracar el buque al muelle de Santa Lucía, y desde tierra los bomberos procedieron a apagar el siniestro con verdadera rapidez y eficacia.

Las pérdidas son de consideración.

DE LA MISTERIOSA MUERTE DE UN COMUNISTA EN SEVILLA. - DETALLES DEL SUCESO .... ..

Sevilla.—Continúa envuelta en el misterio la muerte del comunista Eduardo Marcos, conocido por el "Rubio albañil", perteneciente a la Confederación General del Trabajo y al partido comunista.

En la ropa encontrósele un carnet de la Confederación General del Trabajo, marcado con el número 17.

En los bolsillos del chaleco halláronsele 19'20 pesetas y en otro bolsillo 180 sellos de cotización de la Confederación General del Trabajo y cinco cupones de cotización del partido comunista.

Ignóranse todavía detalles de cómo ocurrió el suceso. Unicamente un mucahcho de 15 años, llamado Antonio Vecino, ha dicho que al pasar por el lugar del crimen y después de oir los disparos vió a una mujer que se retiraba velozmente del lado de la victma tapándose el rostro con un velo.

El herido, vertiendo abundante sangre de la cabeza, agarróse a los hierros de una ventana, acudiendo el muchacho a prestarle auxilio y avisando a la pareja de Seguridad más cercana.

Los vecinos dicen que los disparos fueron seis, pero que sólo se han encontrado tres casquillos, observándose tres impactos en la pared de un edificio.

También se han encontrado una gorra, ignorándose si era de la víctima o si pertenece a su agresor.

El arma conque se hicieron los disparos es del calibre 36'5 y como el herido falleciera sin poder prestar declaración no pudo ser identificado.

Se permitió la entrada en el deposito judicial para ver quien reconicia al muerto siendo identificado por Rafael González Morillo de 19 años, también afiliado al partido comunista quien declaró que en las horas de la mañana había estado bebiendo con la víctima del suceso en una taberna del barrio de la Macarena.

El sargento de Ingenieros Indalecio Millán fué el primero e nacudir al sitio donde había caído la víctima, salió corriendo en la dirección que se le indicó por donde había huido el agresor pero sin poder lograr su detención.

Las circunstancias que han ocurido en este hecho y la persona del comunista asesinado han despertado enormemente los comentarios y apasionamientos en torno al suceso.

SE FUGAN DE LA CARCEL

Ciudad Real.—De esta prisión provincial a consecuencia del estado de la misma se han escapado la pasada madrugada y son Manuel Camacho y Manuel Martín.

Saltaron por los tejados, pasando al domicilio del Fiscal, Sr. Gascón saliendo a la calle.

UN HERIDO EN RIÑA

Sevilla.—En la casa de socorro de la Alhóndiga, fué asistido de dos balazos, un individuo de unos 45 años de edad Las lesiones se las había causado, en riña con otro individuo en una taberna. El agredido falleció ignorándose más detalles y circunstancias pues únicamente se ha podido averiguar que se llama Oardo.

EXPLOSION DE UN MOTOR

Sevilla.—En la carretera de Sevilla a Huelva, hizo explosión el motor del automóvil que conducía Eduardo Ramos donde iba en unión de su hijo y del guardia Francsico Florencio.

Estos dos últimos se arrojaron con el coche en marcha, resultándo con gravísimas quemaduras.

El coche sin dirección precipitóse por un barranco destrozándose.

Miscelánea de noticias

HOMENAJE A UN MALAGUEÑO

Madrid.—Ayer mañana se celebró en esta ciudad, en el barrio de capuchinos, al industrial don Antonio Baena González conocido malagueño que se ha ceptado las generales amistades y simpatías por s uconstante favor en favor de Málaga.

Al acto asistió la gente de todo el barrio.

También asistieron todas las autoridades, elementos culturales de Málaga numerosos amigos del homenajeado.

Pronunciaron discurso el acalde de Málaga, el exministro Sr. Estrada y el vicepresidente de la Agrupación de Cofradías Sr. Cáreer.

El acto fué importante, pues el señor Baena es persona queridísima y conocida en la población.

Entre los elementos constitucionalistas hay una perfecta unanimidad de criterio

Cuando terminen las reuniones se facilitará una extensa nota a la Prensa

REUNION EN CASA DE VILLANUEVA

adrid.—A las cuatro y media, en casa del señor Villanueva, se reunieron los prohombres del partido constitucionalista.

Como hasta mañana no se reunirán con Burgos Mazo, los miebros del partido adelantaron a los periodistas que no habría referencia oficiosa de lo tratado.

Los reunidos acordaron ir al Ateneo para oir la conferencia que daba en el mismo el señor Bergamín, sobre la estabilización de la peseta.

BURGOS MAZO CONFERENCIA CON ALBA

Madrid.—El señor Burgos Mazo ha llegado a una absoluta coincidencia con Alba, conferenciando con él durante más de una hora.

En todos los puntos que se trataron mostráronse ambas personalidades de perfecto acuerdo.

Alba estuvo también visitando al señor Sánchez Guerra, para corresponderle a la visita que el exjefe del bloque le hiciera.

Esta entrevista también duró más de una hora y en ella se trataron diferentes temas de actualidad.

Sánchez Guerra no asistirá a las sesiones del bloque, pero no obstante ha manifestado que su opinión es que la solución más eficaz son las Cortes Constituyentes.

Numerosos correligionarios y amigos políticos desfilaron por el domicilio del Sr. Alba.

La reunión que los elementos constitucionalistas celebraron el pasado domingo comenzó a las once de la mañana y terminaría a la una de la tardes.

En la entrevista que se efectuó en casa del Sr. Villenueva, asistieron Alvarez, Alba, Burgos Mazos, Bergamín, Chapaprieta y el secretario del Comité constitucionalista don Félix Benítez de Lugo.

A la salida los reunidos manifestaron a los periodistas que la coincidencia sobre todos los puntos tratados es absoluta.

Al comenzar la reunión todos los prohombres dedicaron un saludo a la memoria de Sánchez Guerra, lamentando que no se encontraba con ellos físicamente.

Al Sr. Alba se le dió prolija cuenta de todo lo actuado en España durante los últimos años y por consiguiente la nota que se facilite a la prensa cuando terminen las reuniones de los constitucionalistas que será muy extensa.

Se hizo una recopilación de todo lo actuado y ampliándose algunos puntos, y como ya se ha dicho con vistas a la posibilidad de formar Gobierno.

Las personalidades del bloque han resuelto que este sea una confederación de partidos, y cada uno de ellos realice su gestión, subordinando toda la actuación al mando único. Los puntos esenciales de los constitucionalistas, son: Cortes constituyentes, con plena soberanía y elecciones sinceras hasta el punto de que se consideraría algo indigno la simple recomendación por parte de un ministro: responsabilidades de la dictadura; antes de la jura de los nuevo ministros sería llevada al Rey la fórmula del juramento, por el cual se acepta el Poder.

El bloque iba a cumplir el máximo de garantías, sin ser coaccionado por nadie.

Después de la celebración de las Cortes Constituyentes si el Gobierno mereciera la confianza del Parlamento, llevada a continuar en el Poder, y sería ponente para el estudio de la nueva Constitución.

El Gobierno tendría libertad plena en la Asamblea para determinar en cualquier sentido.

Los ministros todos acatarían los acuerdos de la Asamblea en todos los órdenes relacionados con la vida política del país.

Si la Asamblea se excediera en algún caso, y acordara algo que estuviese en pugna con alguno de los ministros, éstos podría no servirlas pero la acatarían.

Los demás ministros estarían dispuestos a acatar y servir lo acordado.

Todo esto se anticipó en la reunión de anoche por tener Bergamín que ir al Ateneo a dar una conferencia sobre la estabilización de la peseta y qeuría oir antes la opinión de sus amigos políticos sobre todos estos extremos.

Todos los constitucionalistas estuvieron de acuerdo en que no existen causas que justifiquen, por razones económicas la baja de la peseta sino que ella obedece a la desconfianza y la desorientación política.

Todos los constitucionalistas mostráronse también resueltamente contrarios a la estabilización de la peseta.

Los demás puntos pendientes se discutirán hoy en la reunión que celebrarán los constitucionalistas y a las cuatro y treinta de la tarde en el domicilio del Sr. Villanueva.

Burgos Mazos dió cuenta de su proyectado viaje a Murcia, que fué acordado por unanimidad. En dicha población dará una conferencia, teniendo que regresar el Sr. Burgos Mazos en los primeros días de Abril.

En dicha conferencia Burgos Mazos expondrá cual ha de ser el programa del bloque.

A la conferencia del Ateneo asistirán todos los constitucionalistas.

MANIFESTACIONES DE BURGOS Y MAZO

Madrid—Además de las manifestaciones ya conocidas sobre los constitucionalistas, el seño rBurgos y Mazo ha dicho que el bloque seguirá pensando en las Cortes Constituyentes y que no asistirán a las elecciones generales, si no se convocan a las Cortes Constituyentes tal como ellos la desean, pues de lo contrario, si el Gobierno actual hiciera las elecciones generales, el Parlamento duraría dos meses y los constitucionalistas tendrían que convocar a otras Cortes.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 24 Martes

HOJAS SUELTAS

EL TE DEL DOMINGO EN EL HOTEL ATLANTICO

Vamos al Gran Hotel Atlántico con la misma confianza e idéntica satisfacción que a nuestra propia casa.

Todo en él nos es familiar; los elementos directores y el prsonal subalterno guardan igualmente para nosotros inolvidables deferencias y estimabilísimas atenciones.

No podemos llegar a los salones sin antes saludar con un requiebro oportuno a Anita, la gentilísima y muy simpática encargada del guardarropa, risueña siempre y siempre amable, así como a la encantadora rubia, también monopolizadora de la sonrisa, la aplicada Carmencita, que en la cabina telefónica, después de cumplir religiosamente su cometido aprovechan los momentos libres para deleitarse en la lectura de obras tan femeninas y tan dulces como las de Martínez Sierra.

Tan conocidos somos en aquella casa, que hasta los retratos que cubren las paredes del "hall" nos reciben con acogedora sonrisa, no sabemos si para ofrecernos una cordial bienvenida, o para decir, un poco molestos: Ya está aquí el de siempre, el que no perdona detalle ni molestia para la confección de su crónica.

Los de la orquesta también son efusivos en sus manifestaciones de simpatía bacia el revistero.

La hosquedad no es planta que florece en los jardines del Atlántico.

Y de la grata amabilidad excelente cordialidad de los de casa, parecen contagiarse rápidamente cuantos a ella concurren.

El té del domingo vióse tan animado como los anteriores y como seguramente han de verse los sucesivos.

Allí estaban, tan interesante y bonitas como siempre, las señoritas del Valle, Hidalgo, Rodríguez Piñero, Pérez y Díaz de Velasco, Cellier, Noreña, Velarde (Maruja y Milagros), Hervías, Lizaur, Guernica, Picardo, Derqui, Alvarez Ossorio y varias más.

Familias de Bay, Picardo, Hervás, marqueses de la Vega del Sagra, Iturrate, Asmussen, García Velasco, Argüelles, Noreña, Barrera, Hidalgo, Vallejo, de las Casas y señora de Buenage, Shoker.

De Jerez una colonia numerosa, presidida por las guapísimas señoritas de Williams, Pérez Lila y Hernández Rubio.

Mediada la fiesta la gente seria repartióse entre el "hall" y los salones de tertulia, organizándose rápidamente partidas de "pocker" (solo de damas), "ramy" y "bridge".

Las parejas que bailan, ampliando su campo de acción, utilizan galerías y "hall" y todo sigue animadísimo hasta cerca de la snueve y media en que el público abandona estos salones que van recobrando su qietud y su silencio por unas horas, fuertemente quebrantados.

Ha llegado a Cádiz, hospedándose en el Gran Hotel Atlántico, el eximio poeta Rafael Alberti, que viene a pasar una temporada en esta provincia, para recoger datos e impresiones para un libro que prepara.

Fué saludado por varios amigos.

Ha salido para Mérida (Badajoz), nuestro querido amigo el joven abogado do nJosé A. Pérez y Díaz de Velasco.

Víctima de traidora y cruel enfermedad, dejó de existir en el día de ayer, a la temprana edad de 22 años, el joven don Francisco Manueso Orozco, sobrino de nuestro distinguido amigo el culto empleado del Monte de Piedad don Vicente Orozco Martín.

A éste y a toda la familia del extinto, testimoniamos el sentimiento de nuestro sincero pesar por pérdida tan irreparable, deseando que Dios Nuestro Señor haya acogido en su seno el alma de tan infortunado joven.

E. P. D.

Ayer mañana, a las nueve y media tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, misa rezada por el eterno descanso del alma del señor don José Cordero Pacheco, (q. s. g. g.), asistiendo la familia del finado y otras personas de su amistad.

Reiteramos nuestro pésame a los dolientes.

En la parroquial iglesia de San Lorenzo, tuvo lugar el domingo, a las cuatro de la tarde, el enlace matrimonial de la simpática y distinguida señorita Cristina Reborio Martín, con nuestro amigo don Nicolás Gutiérrez González.

Apadrinaron a los contrayentes en el acto de su matrimonio, la hermana de la desposada doña Ana Reborio Martín y su esposo nuestro convecino don Enrique Gómez Torres.

En el provisional altar de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, instalado con motivo de las próximas fiestas de Semana Santa, que lucía extraordinaria iluminación, bendijo la unión el reverendo padre don Juan Caña.

Para los efectos de la ley civil, representó en delegación, al Juzgado, el activo y celoso funcionario don Manuel Gainza Fernández.

Tstificaron el acto los señores don José Nuño Benavetne, don José Caburrasi Sabino, don Manuel Thomas Sunino y don Antonio Rosales.

Mereció unánimes elogios la toilette de la novia, que lucía un elegante vestido de crespón de seda negro, con adornos en encajes de Chantilly y plata, hermoso velo blanco bordado y artística corona de las simbólicas flores de azahar.

Al terminar los desposorios, los numerosos invitados pasaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente, organizándose una animada fiesta, que duró hasta bien entrada la madrugada.

Felicitamos a los nuevos esposos y les deseamos una prolongada luna de miel, al par que hacemos votos por su eterna felicidad.

En Sanlúcar ha fallecido, tras prolongada enfermedad el que fué rico propietario y respetable convecino, don Saturnino de la Borbolla báñez (q. s. g. g.), que gozaba de gran estimación, habiendo sido muy sentido su fallecimiento.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su atribulada hija y estimable familia nuestro más sentido pésame.

A las siete de ayer mañana y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María del Carmen Pizarro con el joven y culto oficial de Telégrafos don Santiago Labrador Martínez.

Bendijo la unión el párroco de la mencionada iglesia don Francisco de P. Bonassi.

Fueron padrinos doña María del Rosario García Guerrero y su esposo don Aquilino Palacios Pascual.

Los novios vestían traje de calle.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados en la "Repostería Viena" con un espléndido desayuno.

Los recién casados, a quienes deseamos interminable luna de miel, salieron para Sevilla, Madrid y Salamanca.

En la tarde del pasado domingo, en la parroquia de San Antonio y ante el altar de la Virgen Milagrosa, tuvo lugar el anlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carmen Macanaz Sacaluga, con el apreciado joven don Manuel Eyras y Naranjo.

La novia, vestida de traje de seda negro y velo de túl de seda blanco, con preciosa corona de azahar, y la que portaba un magnífico bouquet de flores, y el novio de traje negro.

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor de la parroquia, don Rafael Hernández de Lara, siendo testigos por parte del contrayente don Servando Vergara Montillet y don Juan Barrero Muñoz, sargento de Artillería, y por la novia don Juan Alvarez Montesinos y don Miguel Alvarez Rodríguez.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por don José Naranjo Campos, tío del novio, y de doña Rosa Sacaluga, madre de la contrayente.

Para los efectos del Registro civil, en representación del señor Juez del distrito, actuó el oficial don Rafael Molina.

Desde la iglesia pasaron los invitados a la boda a casa de la contrayente, que en numeroso grupo se destacaba guapísimas y simpáticas muchachas, y en donde fueron obsequiados con vinos, pastas y habanos, derrochándose entre el elemento joven la alegría con bailes y cante flamenco, entretanto los novios marcharon a Jerez y Sevilla.

Reciban los nuevos esposos nuestra felicitación muy sincera.

Marchó a San Fernando, nuestro estimado amigo el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Pedro Jesús Bravo, para predicar en la parroquia diocesana a Nuestro Padre Jesús de la Columna.

Ante el señor provisor de esta diócesis, se ha verificado la toma de dichos de la bella señorita Mercedes Guerrero con el joven don José Bequejo Aguirre, estimado convecino.

La boda se celebrará en el próximo mes de Abril.

Por adelantado le deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades.

Pasa temporada en Ronda, en su palacio del Rey Moro, la excelentísima señora duquesa de Parcent.

Segun nuestras noticias, próximamente darán principio las obras para la instalación en San Francisco del sanatorio infantil, que debido a su iniciativa se construye con subvención del Estado.

GARRACUT

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En el banquillo de la Sala primera se sentó un jovencito que aún no ha cumplido 16 años, Cristóbal Naranjo Sánchez, al que se acusaba de estafa.

Parece, según el juicio, que el "peque", el día 11 de Junio último, alquiló una bicicleta en el taller de la calle Alcalá Galiano y decidió emprender el raid Cádiz-Conil por carretera. Llegó, desde luego, y para imitar a los "ases", dejó allí el "aparato", pero vendido en cuarenta pesetas.

La citada bicicleta fué tasada en cincuenta duros, cuando se recuperó, después de denunciado el hecho. El Sr. Fiscal estimaba un delito de estafa, pidiendo su impusiera al Naranjo la pena de dos meses y un día de reclusión, multa de 250 pesetas e indemnización de cuarenta al que compró la máquina, que se quedó sin ésta y sin los ocho duros.

El defensor, señor Martínez de Pinillos, procuró mantener la inculpabilidad de su patrocinado, solicitando su absolución.

Cómo en esta Sala se suspendió, por falta de testigos, otra vista por lesiones contra Cerlos Saltariche, pasamos a la Sala segunda:

En ésta se vió una causa del Juzgado de Arcos, contra Alejandro Bernal Moreno, por delito de tentativa de hurto.

Pedía el Ministerio Fiscal pena de seis meses de reclusión, y el defensor señor Martín de Mora, la absolución.

Después de practicadas las pruebas, el señor Fiscal retiró la acusación.

Se terminó esta vista y esperamos más de una hora para ver si se presentaba otro procesado en causa del Juzgado de Santiago de Jerez, Gabriel Fernández Soto. Y se presentó: Se le acusa de un delito de infracción de la ley de caza, y se le pide la pena de un año y un día de presidio.

Nos extrañó esta pena, que aunque legos, creemos que ahora no existen, pero así lo oímos al leer el escrito de conclusiones del señor Fiscal.

El defensor, señor Martínez de Pinillos, demandó la absolución.

Las partes elevaron sus conclusiones a definitivas.

BODA.—No crean que es confusión de poner esta noticia aquí, en vez de hacerlo en "Hojas sueltas", es que un procesado, en causa de Olvera, por rapto, debió comparecer ayer en juicio, pero como ha justificado haber contraído matrimonio con la raptada, la vista fué suspendida y..., eterna luna de miel le deseamos.

JUICIOS PARA HOY

Sección primera.

San Fernando.—Lesiones.—Eulogio Ambite Revilla.—Sres. Salmerón y Conti.

San Roque.—Robo.—Juan Romero Carrasco.—Sres. Pérez Halcón y Sánchez.

Sección segunda.

Santiago (Jerez).—Hurto.—Francisco Ruiz Alvarez.—Sres. Fuentes y Cárdenas.

Arcos.—Hurto.—Cristóbal Loza Mancheño.—Sres. Beltrami y Conti.

Algeciras.—Lesiones.—José Bernal Pujarra.—Sres. Martínez de Pinillos y Lepiani.

Vida Municipal

PLENO

Por falta de número de señores concejales, no pudo celebrarse la sesión extraordinaria del pleno convocada para las doce horas del día de ayer.

Ha sido convocada nuevamente para hoy martes.

APERTURA DE PLIEGOS PARA LA EXPLOTOCION DEL HOTEL PLAYA

Ayer mañana se constituyo en el salón de conferencias del Excelentísimo Ayuntamiento, el tribunal de subasta que había de proceder a la apertura de pliegos presentados para el concurso abierto de explotación del Hotel de la Playa.

Presidió el teniente de alcalde don Antonio Millán, asistiendo el teniente de alcalde don Francisco Fuente Villarrica, el de igual cargo don Juan Reina, el notario señor Bedoya y el secretario de la Corporación señor Domínguez de Cepeda.

Abierto el acto, se leyeron los pliegos presentados, que son dos: uno de don A. Buset, que ofrece el diez por ciento de todo el ingreso bruto del establecimiento, extendiéndose en la proposición en diversas consideraciones, sobre las cláusulas del pliego de condiciones para el concurso, cuya modificación en parte solicita.

El segundo pliego aparece firmado por la Sociedad Anónima Hoteles Reunidos, firmado por el consejero de la misma, don Baldomero Carbó.

Esta Sociedad ofrece 45.000 pesetas por el arrendamiento, y además por los excesos de ingresos a partir de 300.000 pesetas, ofrece lo siguiente: de 3a 400.000 pesetas, el dos por ciento; de 4 a 500.000 pesetas, el cuatro por ciento; de 500.000 a 600.000, el seis por ciento, y de 600.000 en adelante, el siete por ciento.

Los precios que se ofrecen para los alojamientos son económicos.

El tribunal de subasta quedó enterado de los pliegos presentados, los que pasarán a la comisión municipal Permanente, que habrá de ser conforme a las condiciones del concurso la que resuelva en definitiva.

EL ALCALDE ENFERMO

Por encontrarse enfermo, no acudió ayer a su despacho de la Casa Consistorial, el alcalde señor Carranza.

Firmó el despacho ordinario el primer teniente de alcalde señor Millán.

COMISION DE SERVICIOS ELECTRICOS

Presidiendo el teniente de alcalde Sr. Fuentes Villafrica, reunióse ayer en el Ayuntamiento la Comisión administradora de servicios eléctricos de la ciudad de Cádiz.

VIDA DEPORTIVA

EN EL CAMPO DE LA MIRANDILLA

El domingo se celebró el encuentro entre los equipos Mirandilla F. C. y la Federación de Estudiantes Católicos, ganando, en victoria muy justa, los mirandillista por la diferencia de tres a cero.

El campo, como suponiamos, se abarrotó de público, pues en un día tan hermoso como el de ayer ¿qué mejor que darse un paseo hasta San Severiano, ver el partido y después llegarse a Miramar y contemplar la vista grandiosa que la Naturaleza puso en esta bella ciudad de Cádiz.

Con relación al encuentro diremos que por la Mirandilla jugaron todos bien y con mucho entusiasmo, destacándose el Maño y Mercedes.

Por la Federación diremos: ¿Qué le pasó a la linea delantera? ¿Dónde esta el entusiasmo que pusieron el domingo pasado? Bien se notó la falta de Pérez, que por estar ausente no pudo alinearse, pues siendo de los que con más entusiasmo juega, hace contagiar a los demás; hasta los medios y defensas no dieron el rendimiento de otros partidos; el portero estuvo bien; si se entrena llegará a ser, sin duda alguna, el portero que represente a Cádiz; como más trabajadores estuvieron Romero-Márquez, Guerrita, Oneto y González; de Ochoa no podemos hablar, por impedírselo el firmante; el público lo juzgará como lo crea más conveniente.

Ahora entramos con el público. ¿Por qué no guardan los espectadores la debida corrección y han de meterse en el terreno de juego, perjudicando con ello a ambos equipos? Espero no siga repitiéndose esto en bien del deporte.

El árbitro, señor Otero, estuvo muy bien; imparcial, quitando todo juego duro.

Para terminar diré que la Mirandilla si no se reforma, no lo considero todavía como equipo para representar a esta ciudad; pero no hay que deaer en los ánimos. Sigamos adelante hásta que implantemos, como en todas las ciudades, el deporte del Balompié. — E. OCHOA.

EN EL DEL ESPAÑOL

Ell domingo y en el campo de Español F. C., tuvo lugar el anunciado encuentro entre ambos equipos.

El partido se desarrolló con un dominio alterno; destacándose el "Cádiz" por su juego incorrecto, dando lugar a un incidente el defensa derecha, que, por ser antideportivo, nos abstenemos publicar.

Se distinguieron por los vencedores, los jugadores de la "Gimnástica", Eulogio, Leonardo, Sánchez y Fernandín, y por los vencidos, el portero, López, Antonio, Marcos, Yllescas y Casimiro.

CULTOS

Santos de hoy:

San Gabriel Arcángel; San Agapito y San Simón.

Santos de mañana:

La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas el buen ladrón.

CULTOS DE LA VERA CRUZ

La ilustre cofradía del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, consagra a su amantísimo titular un solemne triduo en los días 26, 27 y 28 del actual, a las siete en punto, siendo el orador el reverendo padre fray Marcelino Lázaro, guardián del convento de San Francisco.

El Jubileo circular estará en dicha iglesia los días 26, 27 y 28.

Antes de la reserva de Su Divina Mate[illegible]d y en los tres días de estos cultos, habrá Miserere cantado por una capilla de música.

El sábado 28, último día del triduo, tendrá lugar la Comunión general de la cofradía, a las nueve de la mañana.

Autorizará estos actos la Real presencia de Nuestro Señor Sacramentado.

ADORACION NOCTURNA

El Turno cuarto que se honra con tener por Titular y Patrono al glorioso santo gaditano, al Beato Diego José de Cádiz, celebrará Vigilia en la noche del 25 al 26, día este último en el cual la Santa Mare Iglesia ha fijado la fiesta de aquél apóstol de España, que llevó hasta los más apartados rincones de la Península, la voz majestuosa de su elocuencia singular, encendida siempre en los ardores de su pecho inflamado en el amor de Jesucristo.

Dará principio a las diez de la noche, en la Santa Cueva, con exposición de Su Divina Magestad, plática a cargo del Sr. Capellán del Turno, Reverendo Padre don Manuel de la Jara, Te-Deum solemne, Oraciones de la noche e Invitatorio de Maitines cantado.

En consideración a ser el único paisano nuestro que ha merecido hasta el presente el honor de los altares, es de esperar que ningún adorador deje de asistir a primera hora a esta Vigilia celebrada en su honor; debiendo retirarse terminado el Invitatorio, los que no pertenezcan al Turno, si no estuvieran autorizados especialmente para quedarse en la Vigilia.

Se aplica por la intención de doña Carmen del Castillo.

COFRADIA DE PENITENCIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE

Aviso importante

Habiéndose establecido la norma de exigirse una contraseña especial para entrar en la Iglesia de San Agustín la noche de la procesión, TODOS los HERMANOS que han de tomar parte en ella, tienen que proveerse de dicha contraseña que se recoje en casa del Señor Viceprioste Don César Pemán, Isabel la Católica número 12, el miércoles, Jueves y sábado de esta semana de 3 a 5 de la tarde.

Otro.

Los hermanos que deseen costear a su intención alguno de los hachones que lleva el paso del Stmo. Cristo, pueden solicitarlo del Señor Viceprioste Don César Pemán. Su precio es de veinte pesetas.

Si se reciben más de cuatro solicitudes se atenderán por el orden en que se reciban.

Otro

Las señoras que deseen acompañar en penitencia al Stmo. Cristo de la Buena Muerte, deberán sujetarse a las siguientes reglas:

Primera. Ser hermana de la Cofradía. Para inscribirse dirigirse al Sr. Mayordomo don José María Pemán, Isabel la Católica número 12.

Segunda. Vestir traje negro o muy obscuro y un velo negro echado sobre la cara y el escapulario de la Cofradía y llevar una vela de cera amarilla.

El escapulario y vela se facilitan en Isabel la Católica número 12.

Tercera. Estar en San Agustín antes de las diez de la noche, donde se les designará su puesto en la procesión.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas:

José María Moreno Moreno, de 28 años, con domicilio en Cardoso 24, de contusión y erosiones en la naríz y dorso del pie derecho, por agresión en la tienda de Santa Lucía.

—Manuel Santa María, domiciliado Doctor Ramón y Cajal, número 3, de herida contusa en el párpado inferior derecho, que le fué causada por agresión en la Plaza de Mendizábal.

—Manuel Ruiz Gómez, de 18 años, con domicilio en San Juan 12, de cuerpo extraño en el ojo derecho, casual.

—Juan Ruiz Sánchez, de 19 años, con domicilio en Sagasta número 100, de herida incisa en el pulgar derecho casual.

—María Farcón Mayor, de 24 años, con domicilio en la calle de Soledad número 6, de heridas incisas en la cara palmar izquierda.

—Dolores Forja Fernández, de 18 meses, domiciliada en Sagasta, 62, de herida contusa en el dedo medio derecho, casual.

—Emilia Bella Lérida, de 11 años, con domicilio en Sagasta 89, de herida contusa en el pulgar izquierdo, casual.

—José Rueda Mateo, de 60 años, domiciliado en Paz número 5, de erosiones en el antebrazo izquierdo por mordedura que le causó un caballo en la calle de Benjumeda.

La Semana Santa

VIAJES ECONOMICOS A MALAGA

Con motivo de las procesiones de Semana Santa en Málaga, organizadas por la Agrupación de Cofradías desde el domingo de Ramos al domingo de Resurrección, la Compañía de Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio extraordinario de viajeros por trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos y transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

El precio del billete desde Cádiz a la capital malagueña, es el siguiente:

En primera clase, 62'25; segunda, 46'50, y tercera, 27'40.

Se podrá efectuar este viaje durante los días 28 de marzo al 5 de abril, ambos inclusive, para la ida por cualquiera de los trenes ordinarios que tengan enlace para continuar el destino, excepto los expresos, sujetos a recargo por butaca o asiento de lujo.

Y la vuelta podrá realizarse en los días 29 de marzo al 6 de abril, ambos inclusives, por cualquiera de los trenes ordinarios directos o que tengan enlace para regresar a la procedencia, exceptos indicados anteriormente.

Jerez de la Frontera

EL ALMUERZO ESCOLAR

El pasado domingo celebró reunión la Junta del Almuerzo Escolar tratándose asuntos de trámite.

LAS CASAS BARATAS

En la Casa Consistorial, con autorización previa de la Alcaldía celebró junta general la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de Empleados y dependientes de comercio, presidiendo don Modesto Marín y Ruiz y tratándose asuntos de trámite.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931 — DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz — NUMERO 20.475

Marzo 25 Miércoles

La epopeya de trescientas - heroinas desconocidas -

No hay otro nombre que les cuadre mejor. ¡A cuántas hembras con menos títulos, que ellas, a la fama y nombre, les ha laureado caprichosamente la Historia con dictado tan envidiable! Son el símbolo de la poesía, a la vez que el más dulce fruto del árbol del amor. Pocos habrá, acaso nadie entre los rudos mismos de la más escondida aldea, que las desconozca; cómo los átomos de oro del Sol y el influjo del amor, se sienten y penetran por todas partes; son las admirables "Hijas de la Caridad", en las que el mundo y la Iglesia ve, y saluda; a sus gloriosas e incansables avanzadas en la amarga lucha y cristianización del dolor. De ellas en número de unas trescientas, se sacrifican hoy día por el bien de los pobres de la provinica de Cádiz. Su afán es sufrir porque los demás no sufran; su empeño trabajar y morir poco a poco a impulsos del servicio de Dios en el prójimo, para que el prójimo viva temporal y eternamente.

Un día memorable en su historia de continuados hechos gloriosos en favor del pobre, enfermo o abandonado, arrancaron, del jadrín del mundo, la flor lozana de su encanto y belleza y con ella arrancaron asimismo las risueñas ilusiones mañaneras de su mente juvenil y las tiernas aspiraciones de su corazón de mujer de pocos años, y, como ramillete de aromosas flores, las ofrecieron, por amor de Dios, antes los pies del prójimo dolorido y pobre. ¡El pobre y dolorido han sido siempre para la hija de San Vicente el más perfecto Cristo sangrante y dolorido! Y por amor de ellos, rebasándose del que tenían a Cristo, se clavaron con éste en la Cruz del amor con los tres fuertes y dichosos clavos de los votos religiosos. ¡Sublime holocausto del corazón femenil en lozanía! Y quedaron en "estado" pasar haciendo bien, por el mundo, al igual que el Redentor. Qué costoso por lo espinoso del oficio e ingratitud descarada del favorecido, es siempre constantemente hacer el bien. ¡Pues la "Hija de la Caridad" a ello se comprometió, no por interés, el gran motor de las acciones humanas; ni por amor íntimo de madre, el más noble y fuerte de todos los movimientos del alma, sino por interés de lo eterno y por amor de Dios, y esta contrasta la rúbrica y selló con el sagrado sello del voto religioso ¡Gallarda prueba de engrandecer el humano amor!—Y hace el bien, en las esferas más bajas y repugnantes y aún peligrosas para su propia vida: en los Manicomios, centro de desorden de ideas y fuente de pena para el que los ve; en los Hospitales, cita de enfermedades contagiosas y mortificativas para los sentidos delicados de la mujer, en las Cárceles y en las Escuelas y Horfanatorios, remansos de los criminales, y desgraciados de la tierra. No hay miseria que no combata, y en su posibilidad, remedie "todos los días de su vida". ¿Y porqué tan constante y costoso sacrificio? Tan solo por el puro amor de Dios. ¡Halle otro organismo semejante la necia y sensiblera Filantropía humana! Solo lo de Dios es grande y eterno.

Mas llega un momento, en que la Hija de la Caridad, nota que esas cadenas que le sujetaban a constantes y ruda violencia del cuerpo y del espíritu, se caen por su propio peso y desgaste y que los clavos que le sujetaban a la voluntaria Cruz de incomprensible y humanamente sacrificio, se le caen de su espíritu; es el momento solemne en que cesan sus sagrados votos: el clásico día 25 de Marzo.

Alrededor de 300 Hijas de la Caridad se han visto libre esta mañana de sus santos compromisos de servir a los pobres de la provincia gaditana; todas han podido abandonar su costoso y enojoso oficio de servir a los apestados, tísicos, cancerosos, locos y desgraciados de la provincia, y volver a recobrar lo que el mundo llama libertad dichosa y a gozar, conforme a los caprichos de las pasiones ilusionadas; todas podrían salir de la cárcel del dolor, en que por amor de Dios y del prójimo se han metido; y eso no obstante, humildes y gozosas, se han echado las gloriosas cadenas de su servidumbre al cuello, y hánse clavado de nuevo en la Cruz del amor a Cristo. ¡Solo ellas no han usado de su alto y noble privilegio, que de concederse a otros "estados", que parecen más fieles, cuántas de su sexo lo emplearían ávidamente! De nuevo, como S. Paulino de Mola y S. Ramón Nonnato, se han quedado en "libre" y santa "cautividad", por la salud de sus hermanos. ¡Gloria, pues, a las beneméritas Hijas de la Caridad!

Bendiga Cádiz a sus desinteresadas "Heroínas desconocidas". ¿Qué hubiera sido del Hospital de Mora, de Hospicio, del Manicomio y de otros numerosos Centros benéficos, si esta mañana las Hijas de la Caridad que los rigen, siguiendo los impulsos naturales de su ser al gozo y libertad mundana, se hubieran sumado al grupo ignaro y estúpido que blasona de falsa caridad y abominan, siquiera prácticamente, de la sublime Religión de Cristo?...

Mujeres generosas, enamoradas eternas de la miseria, vírgenes a la vez que madres como la Virgen Santa, esclarecidas "Hijas de la Caridad" de Dios, espejo de su bondad, sobre la tierra. ¡Sois la mejor apología de la Iglesia! Yo os reverencio con agradecido espíritu y desde aquí proclamo el bien adquirido derecho que tenèis a que la creyente Humanidad os llame: "Benditas entre todas las mujeres".

GARCI-FLORES.

Sobre los incidentes de ayer en Madrid

El Excmo. Sr. Gobernador civil tuvo noticias anoche relacionada con el incidente ocurrido en Madrid en la calle de Atocha con los estudiantes de Medicina, según las cuales, éste careció de importancia, no siendo cierto que resultara herido estudiante alguno.

La tranquilidad, tanto en Madrid como en provincias es absoluta.

Juventud Católica Gaditana

Invitada esta Entidad por la Junta Diocesana de Acción Católica al acto público que organizan para esta tarde a las siete y media en el Salón de actos del Centro Católicos de Obreros (Plaza de Jesús Nazareno) en el que se tratará del tema "Los deberes políticos de los ciudadanos católicos" por los señores don José Díaz de Vargas y don José de Bedoya y Gómez; se ruega a todos los asociados tanto de los centros paroquiales como de las Asociaciones y Congregaciones extraparroquiales la puntual asistencia.

NOTA DEL DIA

No nos han extrañado los significativos siseos con que en el Ateneo de Madrid han recibido a Alba. Y no nos extrañan porque nosotros hemos afirmado varias veces que Alba no representa nada ni a Alba sigue nadie. Por el contrario, Alba como todos o casi todos los políticos predictatoriales, son mirados con soberano desdén por los ciudadanos todos, que no ven en ellos sino el recuerdo de una época desdichada cuyo retorno nadie quiere.

Las izquierdas españolas están divorciadas de Romanones, de Alba y de Alhucemas. ¿Qué llevan éstos en pos de sí? Masa, ninguna; no tienen tras de sí sino unos escalafones formados por unos centenares de ciudadanos que aspiran a ministros los unos, a altos puestos los otros, a concejalías, Diputaciones y Gobiernos civiles los demás. Pero la nación no son esos escalafones: la nación la forman unos millones de españoles que desean ser bien gobernados: y ésto, a juicio de unos, se logrará si mandan las izquierdas: a juicio de otros, si mandan las derechas; pero el juicio de todos coincide en querer prescindir de esas organizaciones, de esos escalafones liberales y conservadores. Precisamente los únicos hombres pre-dictatoriales que se han salvado del desdén público han sido aquellos que, como los constitucionalistas, al romper con los escalafones que los seguían, han adquirido visos de hombres renovadores y renovados; y aquellos otros políticos que, como don Juan de la Cierva, venía desde hace tiempo siendo un solitario, pero un solitario que cuando precisaba su concurso, lo prestaba con eficaz austeridad, sin atisbos de resabios "políticos".

Se está perdiendo un tiempo preciosísimo: todo el que se tarde en dar la solución única racional, la de dar el poder a los que tengan masas que los sigan—masas y no escalafones; opinión y no partidos—es retardar, con peligro evidente de cosas que conviene preservar del peligro, la pacificación de España y la normalización de su vida política.

Y a la postre se habrá de hacer lo que el país desea y lo que al país conviene: pero es lástima que por la intervención de unos hombres que por ambición o por ceguera, siguen aferrados al vicio de "hacer política", llegue un día en que al querer aplicar el remedio y dar la solución, nos encontremos con el peor de los males: con que la enfermedad ha progresado y con que el remedio que ahora sería eficaz, sea luego ineficaz por ser tardío.

- UNION MONARQUICA DE CADIZ -

(:) LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE (:)

A las nueve y media de esta noche, tendrá lugar la anunciada Asamblea general. Como se dice en las invitaciones, el lugar designado es el Conservatorio de Música (Benjumeda 7), y los puntos a tratar son: el nombramiento de directivos del partido y las normas generales para la actuación del mismo, en orden a régimen interior, elecciones, etc.

No hay que encarecer la importancia del acto y la trascendencia del mismo. Retirado de la dirección y jefatura don José María Pemán, es de vitalísimo interés es escoger las personas más idóneas para que lleven la dirección de la colectividad. Del acierto en la elección de dirigentes dependerá en mucho el porvenir de la Unión Monárquica de Cádiz. Por ello es necesario que asistan todos, y que, animados del mejor deseo, provean lo necesario acerca de los puntos que figuran en la orden del día.

El que fué jefe de la U. M. don José María Pemán asistirá al acto y pronunciará un discurso explicando su actitud y exhortando a todos a continuar con el mayor entusiasmo defendiendo los ideales del partido.

Asociación Católica de Padres de Familia en el Colegio de San Miguel Arcangel

Habiendo sido invitado por la Junta Diocesana de Acción Católica para asistir al acto o reunión que D. mediante tendrá lugar hoy miércoles 25 en el Centro Católico de Obreros, Plaza de Jesús Nazareno a las siete y media de la tarde, es un deber de concurrir el que tenemos para escuchar la voz de la Iglesia (acto que se celebrará en toda España en el día de hoy) en el cual se dará a conocer a todos, las normas de conducta que según repetidas declaraciones del Santo Padre deben todos los católicos conocer y seguir en bien de la Religión y de la Patria.

Como está anunciado, los oradores serán don José Díaz de Vargas y don José de Bedoya y Gómez.

Cádiz 24 de Marzo de 1931.

LA DIRECTIVA

Asociación Católica de Padres de Familia

AVISO

Por el presente se recuerda a todos nuestros Asociados, por si alguno no hubiere recibido la invitación personal, que a las siete y media de la tarde de hoy miércoles 25, al igual que en toda España, se celebrará en el Centro Católico de Obreros (Plaza de Jesús Nazareno), un acto de Acción Católica en el que, elocuentes oradores darán a conocer las normas de conducta trazadas por el Santo Padre que deben seguir los buenos católicos en bien de la Religión y de la Patria.

Bolsa de Madrid

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos, en relación con nuestra peseta:

Libras, 45'55.
Dólares, 9'36.
Francos francés, 36'70.

Gobierno Civil

CIRCULAR

Publicado el Real Decreto restableciendo las garantías constitucionales en su totalidad y con toda la amplitud que el Gobierno deseaba, queda bien demostrado el propósito de éste de re alizar unas elecciones sinceras, y encargando a las autoridades provinciales el velar con la mayor exactitud por el cumplimiento de la Ley, evitando coaciones y garantizando el derecho de todos los ciudadanos, he de hacer presente una vez más mi propósito de aplicar con toda eficacia las normas jurídicas y legales con igualded para todas las doctrinas.

Y secundando ese deseo del Gobierno ha de ser mi norma en todo momento corregir cualquier atropello que se tratare de cometer o llegase a consumarse sin mi conocimiento, tanto por aquellos que ejercen autoridad ligada a mi representación, como por aquellos otros que, sin ejercerla, trataran de cometer esas mismas coaccoines o violencias.

Encarezco, pues, a todos la más extricta observancia de las leyes, para que, siendo todos los primeros en respetarlas ninguno sienta tampoco lastimado su derecho.

Cádiz 24 de Marzo de 1931.—El Gobernador civil, Policiano Maestre y Pérez.

Visitas

En su despacho oficial visitaron al gobernador civil, don Policiano Maestre Pérez:

Don Marcial Martínez, ingeniero jefe de Obras públicas.

Don Manuel Juliá Blanco, jefe de la Sección administrativa de Primera Ensenanza.

Ilmo. Sr. Don Joaquín Pérez Lila, presidente de la Excma. Diputación provincial.

Don Santiago Lozano Carralón, alcalde de Jerez.

Don Ricardo Patrón y Jiménez, administrador delegado en Cádiz de la Sociedad Crédito y Docks de Barcelona.

Sres. Presidente y secretario de la representación del Tiro Nacional de Cádiz.

Don Francisco Téllez Ducoin, director del Hospital Mora provincial.

Hacia la solución de la crisis obrera en la provincia

El señor gobernador continúa las gestiones que comenzara con tanto entusiasmo, para normalizar la situación obrera en cada pueblo, en relación con la crisis de trabajo, y en su virtud, en el día de hoy ha dirigido varios telegramas al señor ministro de Fomento, interesándole en las obras públicas, habiendo pedido nuevamente el envío de los libramientos correspondientes a cantidad concedidas para obras en carreteras.

También hoy y como resultado de sus gestiones, comenzarán los trabajos de replanteo de la carretera de Punta Carnera, interesándose también cerca del señor presidente de la Diputación en la obras de caminos vecinales.

En la Diputación Provincial

VISITAS AL PRESIDENTE

Visitaron al presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila:

Don Santiago Lozano Carralón.

Don Gerónimo Villalba Calleja, alcalde de Olvera.

Don Gerónimo de Troya, alcalde de Villamartín.

Don Manuel Serdio, director del Manicomio provincial.

Don Leonardo Rodrigo Lavin, decano de la Facultad de Medicina.

Don José Mozán, del comercio.

Audiencia Pública

SENTENCIA EN CAUSA POR HOMICIDIO

En la Sala primera, en audiencia pública, oímos al magistrado señor Ríos, dar lectura a la sentencia dictada en la causa seguida por asesinato contra Rafael Serrano Canas, cuya vista tuvo lugar el pasado día 20.

Como recordarán los lectores, el señor Fiscal calificaba de homicidio pidiendo quince años; el letrado señor Rodríguez Piñero, por la acusación privada, calificando un asesinato, solicitaba veinte y cuatro años de reclusión, y el defensor, señor Beltrami, estimando al procesado autor de un homicidio pero con determinadas atenuantes, interesó dos años de prisión.

El Tribunal, siendo ponente el magistrado don Juan Ríos Sarmiento, condena a Rafael Serrano Canas, como autor del homicidio de María Luisa Caro Riverola, apreciando sólo la atenuante séptima del artículo 61 del Código, o sea haberse presentado voluntariamente en el cuartel de la guardia civil, a la pena de diez años de prisión y al pago de una indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de la víctima.

VISTAS DE AYER

En la Sala primera el de una causa por hurto del Juzgado de San Roque, contra Juan Romero Carrasco, que según la acusación fiscal, se apoderó de siete caballerías, que luego fueron rescatadas y apreciadas en 1.900 pesetas.

Interesa la pena de dos años de reclusión, y el defensor, señor Paredes, la absolución, conclusiones que elevaron a definitivas.

En otra causa del Juzgado de San Fernando, por lesiones, contra Eulogio Ambite Revilla, para quien se pedían seis meses de prisión, y el defensor, señor Salmerón, la absolucion, retirando el Ministerio Fiscal la acusación.

En la Sala segunda se celebraron tres juicios, por hurto, resistencia y y lesiones, y los procesados eran Francisco Martín Vega, Antonio Bernal Camacho y José Bernal Pujarra.

En cuanto al primero, para quien se pedían seis meses, el procesado se conformó por haber cumplido la pena; al Bernal Camacho se le pide un año de prisión, y la defensa, señor Paredes, la absolución, conclusiones que mantienen, y respecto al último, el señor Fiscal interesó cuatro meses de prisión, modificando luego y rebajando a dos meses, y la defensa mantuvo su pedimiento de la absolución.

JUICIOS PARA HOY

Sección primera.

Cádiz.—Corrupción de menores.—Antonio Simón García.—Sres. Sánchez Guerrero y Meléndez.

Cádiz.—Insultos.—Antonio Cepeda Santos.—Sres. Martínez de Pinillos y Meléndez.

Sección segunda.

Sanlúcar.—Lesiones.—Rafael Romero Hidalgo.—Sres. Beltrami y Conti.

Santiago (Jerez).—Atentado.—Diego Segura Martínez y otro.—Sres. Martín de Mora, Beltrami y procurador señor Conti.

San Miguel (Jerez).—Atentado.—José Reina Areu.—Sres. Pérez Halcón y Conti.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy estreno de la grandiosa superproducción en ocho partes, titulada "La Legión del Aire".

Intrepretada por Ben Lyon y el gran artista español Antonio Moreno.

Toda la película completa.

De 6 y 15 a 12 de la noche.

De como la Virgen de Setefilla ha sido traida a Lora del Río para implorar la lluvia

(RAPSODIA ANDALUZA)

II

"Tendrán el honor de levantar las Santas Andas los cuatro hermanos de la Junta Directiva". Esto dice el bando en que, después de solemne acuerdo capitular, se anuncia al pueblo la traída de la Virgen. Efectivamente, cuando ya se acerca la hora de las dos, señalada para "levantar" la Virgen, los miembros de la Junta Directiva, con cierta ufania de "iniciados", se acercan a las andas de plata.

Y empiezan a salmodiarse las letanías: "Kirie, eleison... "Christe, eleison..." Todos los fieles se arrodillan: mejor dicho, todos los fieles intentan arrodillarse, porque es tal la aglomeración, que las rodillas apenas pueden llegar al suelo. Yo quedo suspendido en un equilibrio aéreo: apuntalado por una vieja, un guardia civil, un niño, una muchacha y un cura. Llega hasta mí una voz piadosa que, reconociendo en mí un forastero, me advierte quedamente:

—Tenga cuidado al llegar al "Santa María".

Por otro lado me tocan en el hombro y me repiten la misma advertencia, en forma más llana:

—Ojo con el "Santa María..."

Llegan a inquietarme esos avisos rápidos y nerviosos. ¿Que irá a pasar? Suspendido entre mi vieja, mi guardia civil, mi muchacha y mi cura, procuro guardar todos mis músculos tensos y alertas, prestos al salto o a la huida. La voz gangosa del sochantre entona el "Epiritus Santi, Deus", ataca el "Sancta Trinitas, unus Deus", y, al fin:

—¡Sancta Maria!..."

En aquel momento las andas de plata de la Virgen, se levantan de un golpe, como si fueran a emprender una ascensión milagrosa. Y tras ellas, con unanimidad de automátas, todos los fieles se yerguen con las manos en alto, en un delirio de gritos, vitores y piropos. Mis puntales humanos se han erguido también, y yo, gracias a las piadosas advertencias de antes, he logrado no ser arrollado y caer suavemente al suelo, como quien cae por un chimenea, entre mi vieja, mi cura, mi muchacha y mi guardia civil...

Y empiezan las andas, como una góndola de plata, a bogar lentamente sobre el mar de cabezas. Van ganando milímetro a milímetro, en una desesperada lucha contra la ley de impenetrabilidad de los cuerpos. Detrás la masa humana, fundida material y espiritualmente en una pieza, avanza coronada por un bosque de brazos levantados y frenéticos. Parece que los gritos de júbilo y de amor, no encontrando ya salida suficiente por las bocas, subieran por los troncos de los brazos y estallaran, como rosas, en las cinco ramas de los dedos trémulos y abiertos.

Y, de pronto, el templete de plata del paso, y la corona de la Señora, y sus collares, anillos y rosarios, se han encendido de luces y reflejos: la Virgen, con grandes trabajos, ha salvado el escalón de la puerta y está ya en el atrio, frente a la sierra llena de sol.

En aquel momento una descarga imponente ha atronado el aire. Todo el que tiene una escopeta en casa, se apunta para este día como "escopetero de la Virgen". El Ayuntamiento reparte gratuitamente la pólvora. Este año son ciento noventa los escopeteros. El capitán viste traje corto de paño negro, con bellotillas de plata, bota alta de becerro y pañuelo negro a la cabeza: parece una estampa arrancada a algún viejo novelón de bandidos y contrabandistas. Lleva un admirable trabuco naranjero, cuya boca ancha y redonda (se llaman estos trabucos "naranjeros", porque por su boca cabe una naranja) actúa de sochantre solista de aquel coro morisco de los escopeteros de la Virgen, que durante las nueve horas de la procesión irán, sin cesar un momento, "corriendo la pólvora" al lado del paso. Es aquello como una letanía bárbara en que las invocaciones, en pleno delirio, hubieran perdido ya hasta la expresión articulada para quedar convertidas en seco estallido. Son los disparos como almas de palabras volando locas, por los aires, en plena desnudez. El trabuco naranjero dá la señal. Las ciento noventa escopetas lanzan al aire la vibrante jaculatoria sin palabras. Y en el hemiciclo de los cerros y las montañas, como en un coro, responde el eco un largo y arrastrado "Ora pro nobis..."

Mientras tanto la Virgen va bajando por las "escaleretas". ¿Quién la lleva? No la lleva nadie, porque la llevan todos. Son cientos de manos, de brazos, de hombros, los que se amontonan para sujetarla en el rápido descenso. Erguido a veces, a ratos inclinado, el templete de plata, brillante al sol, parece una burbujilla de espuma, en el inmenso torrente del gentío que baja entre las piedras. Van las andas ligeras, rápidas, graciosas: no pesan nada, porque las lleva el amor.

Antes de empezar el descenso de las "escaleretas", junto a la Cruz llamada del Humilladero, han subido sobre las andas unos hermanos y han corrido unas cortinillas blancas, para resguardar a la Virgen, durante su largo viaje al través de la sierra. Un loreño me explica:

—Esos que se han subido al paso son los descendientes de Don Diego Martínez, que por tradición, tienen el privilegio de cubrir a la Señora. Ya no viven en Lora del Río, pero, cuando se enteran que la Virgen va a ser llevada al pueblo, vienen de donde quiera que estén, para correr las cortinillas...

Entre los cánticos, los rezos y los vivas, nacen a cada trecho, como amapolas entre los trigos, flores andalucísimas de donaire y agudeza.

El señor cura, ha iniciado el Rosario. Sobre todo el río humano de los "romeros", corre el largo rumor de las Ave-Marías. Cerca del paso, una viejecita arrugada—figura de nacimiento barato—pasa entre sus dedos su largo rosario de beata, y entre avemaría y avemaría, intercala, por su cuenta, una impetración.

—¡Virgen Santísima de Setefilla, agua!... ¡Virgen Santísima de Setefilla, agua!...

Y de pronto, un viejo derecho y alto, que va rezando su rosario detrás de ella, la toca en el hombro ligeramente:

—¡Se quié usté callá, señora...! ¡que parece a que ha comio usté bacalao!

Y sigue el viejo impertérrito, rezando su rosario. Es delgado, moreno, fino, andalucísimo. Tendrá setenta años y lleva en la mano una varita de acebuche flexible y guasona. Esta costumbre, tan de los viejos camperos andaluces, de llevar en vez de bastón, una vara ligera e inútil, es una deliciosa coquetería. Tiene gracia y desplante de desafío. Quiere decir que es tan alada la vida del auténtico andaluz, que una vara de acebuche puede con el peso de setenta años.

—¿Lloverá?

Lo he preguntado a un hombre de campo que va cantando ave marías y comiendo un pedazo de pan.

—Claro que sí.

La contestación rápida y cortante, ha sido rotunda como una definición pontificia y dogmática. Luego la suaviza y la redondea un poco:

—No sé si será hoy mismo, pero lloverá. ¿No ve usté que hay dos "mósferas", una más alta y otra más baja? Pues la más baja es la legítima. En cuanto se imponga, lloverá...

Ante esta leve disertación meteorológica llena de seguridades infalibles, aventuro un recelo:

—Pues yo me he venido sin paraguas...

Me mira entre indignado y sonriente:

—El agua que manda la Virgen no trae malignidad. Se puede uno mojar sin cuidado. La última vez que salió la Virgen empezó a llover a medio camino. Uno de fuera, así como usted, abrió un paraguas... Y le dieron un tiro.

Yo me estremezco ligeramente. Mi interlocutor termina:

—...En el paraguas:

Y sonríe magnificamente, luciendo al sol sus dientes blancos, espléndidamente limpios del roce diario de la miga del pan.

En otro artículo terminaré el sencillo relato de cómo la Virgen de Setefilla ha sido traída a Lora del Río para implorar la lluvia.

JOSÉ M.ª PEMÁN.



DESDE LA TORRE TAVIRA

¡Adiós Madrid! Madrid; mi corazón es tuyo... etc., y la música ya es vieja. También, además de ese cuplé se yo un dicho como éste: "Adios Madrid, que te quedas sin gente"; pero como cuando llego a estas alturas se me destapa el tarro de la inventiva, ya inventé otra cosa: "Adios Madrid, que te quedas sin tejas: Hoy las he visto volar a millares: yo no sé si será que como allí las casas no tienen azotea, quitan las tejas en cuanto pasa el invieno. También tienen guasa las protestas de "moda" y también están ya algo pesados los "tejolistas". El verano pasado, en la plaza de toros se les ocurrió a algunos llevar un pito de afilador; años antes he oido otros pititos que parecian sirenas, y esta temporada, como siga asi la cosa, los espectadores llevarán ladrillos y tejas.

La radio: ¡ah la radio! me está trasmitiendo un cuento viejo: "Un "aperaor" está recreándose en su hermoso sembrado de trigo, ya tan crecidito y tan verde, y ante pienso tan rico, una burra que está en la noria, se escapa y va al "sembrao": Ha tenido que echarla más de ocho veces: Vuelve otra vez la rucha y el "aperaor" exclama:

—Y dale, la burra en el trigo y ésta va a escarmentar.

Hasta que se arma de una vara de fresno y al verla de nuevo en el trigal le dá la gran paliza.

La borriquilla, después, aborreció hasta la paja, y desde entonces no come más que anchoas y boquerones fritos.

ALL.

Vida Municipal

EN EL AYUNTAMIENTO.—SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO

Bajo la presidencia del alcalde excelentísimo señor don Ramón de Carranza y con asistencia de los señores Fuentes Villarrica, Millán, Abella, Reina, Viesca, Díaz Pérez, Macpherson, Esquivel, Grosso, Paredes, Mateo, Carranza (don J. León), Puga, Maure, Alvarez, Mexias, González de Peredo, Marqués, de Gracia y Campe, reunióse a las dos menos cuarto de la tarde de ayer y de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasóse a tratar de los siguientes puntos que comprendian el orden del día:

Expediente de habilitación de crédito en el presupuesto ordinario de 1931, con cargo al superávit de 1930.

Ratificado el acuerdo de la Permanente, siendo aprobado.

Idem ídem en el presupuesto ordinario de 1931, con cargo al superávit del de 1930.

Con la aprobación de la Permanente. Aprobado.

Idem de transferencia de credito en el presupuesto extraordinario de 1929 y sucesivos.

También se ratifica dicho acuerdo de la Permanente.

Aprobado por unanimidad.

Proyecto de contrato adicional a otros anteriores con el Banco de Credito Local.

En su día fué aprobado por la Comisión Permanente.

Es aprobado por el Pleno, acordándose declararlo de urgencia y oficiar en este sentido al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Acuerdo adoptado por la Comisión municipal Permanente en sesión celebrada el 20 del que rige sobre amortización de valores.

Aprobado.

Y no habiendo más asunto de que tratar, después de tener conocimiento de oficios de los señores Seris y Baras Artes, salvando sus votos por su no asistencia, se levantó la sesión a las dos y minutos de la tarde.



Pto. de Sta. María

NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTO

El auto matrícula de Málaga26.461, conducido por Eduardo Carrasco Díez atropelló al niño Manuel Castellar, produciéndole una herida en la región rotuliana derecha, siendo verdaderamente milagroso no tuviese el atropello más graves consecuencias.

LA CRISIS OBRERA

Por días ha venido en aumento el número de obreros sin trabajo a los que socorre el Ayuntamiento.

No solamente son ya los obreros del campo sino también los albañiles y de otros gremios.

El Ayuntamiento teniendo agotadas las consignaciones destinadas al efecto se ha visto precisado a no continuar socorriendo a esos obreros sin trabajo.

La situación por que atraviesan esos obreros y sus familias es verdaderamente triste.

NIÑA HERIDA

En el Hospicio Municipal ha sido asistida de una herida sobre la ceja izquierda la niña Milagros Aldana, que le fué producida al darse un golpe con el manillar de la bicicleta que montaba el joven Miguel Obando Merino, al ir dicha niña corirendo para pasar de una acera a otra.

SACERDOTE JESUITA

Fué a esa capital el R. P. José Fernández Cuenca, Rector del Colegio de San Luis Gonzaga.

INGENIERO

Procedente de Los Palacios se encuentra en esta el ingeniero don Juan Gavala Laborde.

TENIENTE

En disfrute de permiso ha marchado a Chucena (Huelva), el teniente don Hermenegildo Pérez Monge, con destion en el Batallón de Cazadores de Cataluña número 1, que guarnece esta plaza.

INTERVENTOR

Marchó a Córdoba, también en disfrute de permiso el interventor de la Sucursal del Banco Hispano Americano, don José Vilela.

FUNCION RELIGIOSA

En la Iglesia Mayor y Prioral se ha celebrado solemne función religiosa, dedicada por la Hermandad del Santisimo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Desconsuelo, en honor de sus titulares.

El panegirico estuvo a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Juan Fernández Martin, del Convento Carmelitas de Jerez.

Al dicho acto religioso asistir una comisión del Excmo. Ayuntamiento y numeroso público.

MAESTRO NACIONAL

Procedente de San Fernando estuvo en esta el culto maestro nacional y ex concejal de este Ayuntamiento don Julio Gelart Torres.

TEATRO PRINCIPAL

Viene concurriendo a dicho teatro un público numeroso siguiendo terminándose algunas noches el papel en taquilla.

Las super series cinematográficas que se proyectan en la pantalla son algunas verdaderamente notables y esto hace que los aficionados al arte mudo no dejen de asistir al mencionado coliseo.

Entre las últimas producciones dadas a conocer merece especial mención la titulada "El Jardín de Alá", pues el asunto que en ella se desarrolla, y el cual sigue con gran interés el público está plagado de emociones; teniendo escenas así mismo de gran emoción la titulada "Mr. Wu", evocación de la China Imperial, con sus energicas leyes bárbaras e incontrovertibles.

En la presente semana se proyectarán las superproducicones "Hampa", "Voluntad triunfante", "Mal del Corazón" y "Más allá de las Sierras".

DE FUTBOL

En el encuentro celebrado entre el primer team del equipo "Balompié" local y el "Acero" de esa capital, venció el primero de dichos equipos por seis tantos a uno.

También celebraron encpentro el segundo team del "Balompie" local y el "San Román" de Jerez, aganndo éste último por dos tantos a uno.

CORRESPONSAL

Instituto Nacional de segunda enseñanza de Cádiz

CURSO DE 1930-931

ENSEÑANZA NO OFICIAL

CONVOCATORIA

Desde el dia primero hasta el 30 de Abril próximo, quedará abierta en este Instituto la matrícula para los alumnos que hayan de verificar el exámen de Ingreso en el mes de Junio próximo, y para aquellos otros, tanto del Bachillerato Eelemental, como del Universitario, en sus distintas secciones, que cursen sus estudios por enseñanza no oficial.

INGRESO

Para poder verificar el exámen de Ingreso se requiere, como minimo, haber cumplido los once años de edad, o cumplirlos antes del dia urimero de Octubre actual.

Las instancias deberán estar suscritas de puño y letra del interesado, debiéndose acompañar a las mismas: La partida de nacimiento del Registro Civil, (leyegalizada si eutuviese expedida fuera de este distrito Universitario); certificado de vacunación y cédula personal si el alumno fuese mayor de 14 años.

Los derechos que han de abonar por esta clase de matricula. son:

En papel de pagos al Estado, 5 pesetas; en metálico, por formación de expediente, 2'50 pesetas; y dos timbres móviles de 0'15.

BACHILLERATO ELEMENTAL

Para matricularse en el Bachillerato Elemental se requiere la edad de once años.

Los alumnos de este grado de enseñanza harán constar en sus solicitudes si desean ser examinados por "grupos" o por "asignaturas separadas", exigiéndose en el primer caso, la edad de doce años como mínimo si se trata de grupos comprendidos en los dos primeros años del plan de estudios; y la edad de 13 años si se tratase de grupos cuyas materias pertenezcan al tercer curso del citado plan.

Los alumnos que aspiren al exámen final o de conjunto del Bachillerato Elemental—que es potestativo para los que hubieran aprobado todos los grupos y obligatorio para los que se examinen por asignaturas separadas—, acreditarán también la edad de trece años.

Dichas edades se sobreentenderán cumplidas, o que se cumplan dentro del año actual; y la obligación impuesta a los que se examinan por asignaturas separadas, afecta sólo a los que hayan comenzado sus estudios por el actual plan de enseñanza, toda vez que, para los procedentes del plan antiguo, no existe la expresada prueba final.

El citado exámen final o de conjunto será solicitado por el alumno expresamente, asi como la prueba de los trabajos prácticos determinados en el artículo 38 del Reglamento de exámenes, que dice asi:

"No podrá obtenerse el Titulo de Bachiller Elemental sin que préviamente presenten los alumnos los siguientes certificados de prácticas:

a) De una de las enseñanzas de Caligrafia, Taquigrafia o Mecanografia a elección del alumno.

b) De Dibujo geométrico y representación gráfica de terrenos, etc., e Interpretación de Mapas y planos, aplicaciones de la escala gráfica, etc.

c) De las prácticas gramaticales de Lectura, Escritura y Redacción de Lengua Castellana".

Los derechos de matricula por cada inscripción de asignatura del Bochillerato Elemental, ascienden:

En papel de pagos al Estado, 12'00 pesetas; en metálico, 10'50 pesetas; un timbre móvil de 0'15, más dos timbres de 0'15 por la matricula de cada alumno.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Los alumnos adaptados al nuevo plan de estudios procedentes del primero y segundo curso del plan antiguo, así como los que comenzaron el Bachillerato Elemental a partir del curso 1926-927, que hayan de matricularse en asignaturas o en grupos de cualquiera de las dos secciones del Universitario, están obligados a presentar con sus solicitudes de matricula el Titulo de Bachiller Elemental.

En dichas solicitudes manifestarán, los que estén en condiciones para ello, si desean someterse al exámen por grupos, cuya aprobación dá derecho a la tercera parte de la puntuación necesaria en el exámen final o de conjunto (que necesariamente ha de tener lugar en la Universidad del Distrito).

Los derechos de matrícula de este grado de enseñanza, ascienden:

En papel de Pagos al Estado, 12'00 pesetas; en metálico, 7'50 pesetas; un tiembre móvil de 0'15, más dos timbres de 0'15 por la matricula de cada alumno.

Para la formalización de matriculas de asignaturas pertenecientes al plan antiguo que pudieran existir pendientes de aprobación para adaptarse al nuevo plan de estudios, o para terminar por aquel plan, es indispensable que el alumno haya solicitado y obtenido de esta Dirección la autorización especial necesaria.

Las matrículas de asignaturas pertenecientes al nuevo plan de estudios, hechas en las Convocatorias de los cursos de 1928-920 y 1929-930, cuyos interesados no se hubiesen sometido a exámen, podrán hacerlo, en la convocatoria actual, con sólo presentar en la Secretaría la papeleta de exámen respectiva, dentro del plazo reglamentario de matrícula, a fin de poder incluirlos en las listas correspondientes.

Los alumnos suspensos una o varias veces, en asignturas o grupos del nuevo Bachillerato, deberán convalidar su matrícula, mediante el pago de los recargos establecidos en la Real orden de 7 de Julio de 1927. A tal efecto, dentro del citado plazo reglamentario, presentarán en Secretaría las correspondientes papeletas de exámen.

Los alumnos de la asignatura de Religión acreditarán su escolaridad, en clases oficiales o privadas, mediante informe escrito emitido por el profesor particular, por el párroco, o por autoridad competente al efecto, que a juicio del profesor oficial de la enseñanza en este Instituto, resulte bastante para proceder a la expedición del oportuno certificado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de exámenes, los alumnos de enseñanza no oficial, necesitarán hallarse en posesión de dos distintos certificados anuales de Educación física (uno por cada cuatrimestre del curso), para obtener el Bachillerato Elemental y otros dos para el Universitario.

Tanto en la formalización de matrículas, como en los exámenes, ha de guardase la prelación reglamentaria establecida. En cuanto a las primeras, no serán admitidas las de cualquier curso sino tienen matriculadas todas las del anterior; y en cuanto a los segundos, serán anulados aquellos que pudieran verificarse sin tener aprobadas todas las materias del curso o del grupo precedente, según los exámenes se hallan realizado por grupos o por asignaturas.

MATRICULAS GRATUITAS

Los alumnos que reuniendo las condiciones determinadas en la Real orden de primero de Marzo de 1921 y demás disposiciones vigentes, aspiren a la obtención de matrícula gratuita, presentarán sus solicitudes durante los quince primeras días del mes de Abril, debiendo acreditar las siguientes condiciones:

Renta o sueldo del padre, o en su caso de la madre; profesión del padre o de la madre, si ésta la tuviese; número de hijos que integran la familia; una información sencilla del Cura párroco, del alcalde de barrio, acerca de la situación económica de la familia, indicación precisa del domicilio y del alquiler y contribución o contribuciones que pague el cabeza de familia.

Dichas matrículas se formalizarán en la segunda quincena del expresado mes de Abril.

Lo que de orden del señor Director de este Instituto se hace público para general conocimiento.

Cádiz 24 de Marzo de 1931.

El Secretario, AGUSTIN LAHUERTA.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, fueron asistidos:

Eduardo Benitez Durán, de 25 años, con domicilio Misericardia, 1, de herida contusa en el dedo meñique derecho, por accidente del trabajo.

—Manuel de la Cela Ballezán, de 60 años, domiciliado en Encarnación 11, de heridas contusas en el dorso de la mano derecha; casual.

Por teléfono

LOS EX PRESOS DE LA CARCEL MODELO NO ACEPTARAN COLABORACION CON LOS CONSTITUCIONALISTAS

Madrid.—Los periodistas han logrado obtener declaraciones políticas de los ex presos de la cárcel modelo sobre la situación actual de España.

El Sr. Casares Quiroga, dice que las sesiones del Consejo de Guerra han revestido extraordinaria importancia y que la sentencia la ha dictado le tribunal popular.

Elogia grandemente a los defensores, pero dice que no obstante la sentencia fuú dictada entre el pueblo que no cesaba de ovacionar a los acusados y el fiscal en su petición.

También elogia al general Burguete que era el único del Tribunal que se encontraba compenetrado con el sentir popular.

Maura ha dicho que la colaboración con los elementos constitucionalista no es posible pues no hay arreglo por carecerse de las garantías suficientes que ellos pueden ofrecer.

La residenciación del Rey durante las Cortes Constituyentes no pasa de ser una utopia, pues se es Rey a no se es y se está en el Trono o no se está.

Precisa para que ellos colaboraran con los constitucionalista la previa abdicación del Rey.

Maura dijo que se sentía bien de ánimo y que mañana mismo comenzará su propaganda tomando parte en un acto electoral en la Casa del Pueblo.

Estima como única solución las Cortes Constituyentes en la forma ya expuesta y dice que las elecciones municipales han de ser un completo triunfo de las izquierdas, que preguzgará los destinos de España.

Don Fernando de los Rios manifestó a los periodistas que todos ellos irán al mitin de propaganda que mañana a la noche se celebra en la Casa del Pueblo.

Casares Quiroga atribuye la sentencia a la actitud del pueblo en el Consejo de Guerra y a la conmprensión del Presidente del Tribunal general Burguete a quien elogia.

Largo Caballero y Albornoz han manifestado que es imposible toda colaboración con los elementos constitucionalista si previamente no abdica el Rey.

—DOS DIARIOS DENUNCIADOS

Madrid.—En el juzgado han sido denunciados "El Socialista" de ayer y "La Tierra" por contener articulos que se consideraban delictivos.

Hn sido enviados al Juzgado por el Fiscal de S. M.

ALBA Y MARAÑON CONFERENCIAN EL CARNET ESCOLAR

Madrid.—Esta noche han celebrado una extensa conferencia los señores Alba y Marañón, sin que los periodistas hayan podido conocer los extremos de ella.

LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA EN TODA ESPAÑA

Madrid.—El Ministro de la Gobernación al recibir esta noche a los periodistas les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Hoy Miércoles 25 del corriente, a la una y media de la tarde, será conducida al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadaver de la SEÑORA

Doña Pilar Cebada Portas DE SERRANO

Falleció después de recibir los Auxilios Espirituales

Q. S. G. G.

Su viudo D. Antonio Serrano Pérez, Primer Maquinista del vapor «Manuel Calvo»; sus hijos doña Pilar, don Antonio y doña Rosario, tios, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Excmo. Sr. D. Tulio M. Cestero, E. E. y Ministro P. P. de la República Dominicana en España; don Mariano del Pobil, Agente de la Compañía Trasatlántica y personal de la misma; Sr. Administrador Principal de esta Aduana, Cuerpo Consular, Colegio de Agentes de Aduanas, Sociedad de Maquinistas Navales, don Carlos María de Vallejo, don Waldo Serís, don César Román Sánchez, don Mariano Nicolau y Aramburu y don Manuel Lobo (ausente).

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: Benjumeda, núm. 6. No se reparten esquelas.

Funeraria de Ntra. Sra. del Pilar, de José Paredes.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

El Consejo de Ministros de anoche fué muy extenso y el Gobierno acordó mantener inflexiblemente el orden público

LOS MINISTROS LLEGAN A LA PRESIDENCIA PARA CELEBRAR CONSEJO. -- CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo de ministros.

Los periodistas no vieron entrar al presidente del Consejo de ministros, general Aznar.

El conde de Romanones y el general Berenguer detuviéronse a hablar con los periodistas, diciéndoles que no sabían nada de la noticia del contrabanda de armas de que habla la Prensa, y de que dice realizado en Marruecos.

El conde de Romanones dijo que no sabia nada y que ese no era asunto de su competencia.

También hizo algunas manifestaciones sobre el particular el general Berenguer.

Después el señor García Prieto dijo a los periodistas, contestando a preguntas de estos, que la condena condicional de los presos politicos no era de su incumbencia, sino de la del Consejo de Guerra.

Los ministros hablaron también de los incidentes escolares, diciendo que no era forma adecuada de pedir la amnistía esa de algaradas callejeras.

El ministro de la Gobernación refiriéndose a los incidentes escolares, dijo que no sabia más que las noticias facilitadas por la Dirección General de Seguridad.

El señor Gascón y Marín también habló de los citados incidentes, afirmando que los heridos no se encontraban en estado de gravedad.

Respecto al orden interior en las Universidades se esperaba las medidas que adoptarían las juntas de gobierno respectivas, de cuya competencia es el particular.

Seguidamente todos los ministros entraron en el ascensor, pasando al salón de Consejos donde quedaron reunidos.

TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. -- CIERVA DICE QUE NO SE HA TRATADO DE POLITICA.--OTRAS INTERESANTES MANIFESTACIONES

Madrid.—A las nueve menos cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros.

El primero en salir fué el almirante Aznar, que dijo a los periodistas que el Consejo habia examinado numerosos expedientes, hablando luego de las próximas elecciones.

Se habia tratado también del Ayuntamiento de Melilla, de la Compañia Trasatlántica y de Obras Públicas.

Igualmente el Consejo habia acordado solicitar amplias informes sobre el supuesto contrabando de armas en la zona del protectorado.

Manifestó que iba a la Embajada de Inglaterra donde se encontraba invitado a cenar.

Seguidamente salió el señor Cierva, manifestando a los reporteros que el Consejo de ministros habia conocido el proyecto de decreto sobre seguros de incendios en los montes.

—¿¿Se ha terminado ya de tratar lo relativo a los asuntos de su Departamento? Preguntaron los periodistas.

—¡Ca! Los asuntos de mi Departamento no se acaban nunca—contestó Cierva.

—¿Se ha tratado en el Consejo de politica?

—Nó; este Consejo no ha tratado para nada de política.

—¿Conoce usted la nota de los constitucionalistas?

—Nó, no la conozco todavía. ¿Qué dice?

—Pues piden el Poder.

—Si lo piden y es con razón que se lo de enseguida—contestó Cierva.

Al salir el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas y ver a Cierva hablando con los periodistas exclamaron:

—Ya se lo ha dicho todo y no nos deja a nosotros decir nada.

—¿Traia usted alguna noticia especial? preguntaron los reporteros.

—Nó; nada especial, porque no lo hay.

También al conde de Romanones preguntaron los informadores si conocia la nota de los constitucionalistas, y al decircele que en ella pedian el Poder, el conde exclamó:

—Pues que se lo den cuanto antes.

—¡Ojalá! agregó el marqués de Alhucemas.

Al ministro de Justicia dijeron los periodistas que el secretariado del partido constitucionalista se habia encargado de lo relativo a las reclamaciones electorales.

—Pues van a tener que trabajar bien poco—dijo el ministro de Justicia.

El ministro de Justicia dijo a los informadores que se habían permutado varias de las penas impuestas por el Consejo de guerra de Jaca, desde luego en sentido más favorable a los condenados.

El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que todo estaba consignado en la nota oficiosa.

Repitió sus manifestaciones a la entrada sobre los incidentes escolares desarrollados hoy en Madrid.

Agregó que en las Universidades se habian dado las clases normalmente y en los incidentes ocurridos en la calle de Atocha estaba ya interviniendo el ministro de la Gobernación a cuya jurisdicción corresponde.

El ministro de Hacienda señor Ventosa manifestó a los periodistas, que únicamente se habian despachado de su Ministerio asuntos de trámite.

El ministro de Marina dijo a los informadores que se habia comenzado a hablar de la Compañia Trasatlántica y que las conversaciones continuarían en los Consejos sucesivos.

Los ministros habian empezado a exponer sus opiniones relativas a este asunto.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Terminado el Consejo de Ministros se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

—El Gobierno fiel a las manifestaciones hechas a su advenimiento al poder ha procedido a levantar la suspension de las garantías constitucionales y ha derogado las disposiciones excepcionales que impedían el exteriorizar las opiniones dentro del terreno de la legalidad y el ejercicio del derecho del sufragio, pero antes los incidentes ocurridos hoy, que significan una alteración del orden público, hace resaltar la necesidad de que el período electoral ha de llevarse con la máxima normalidad haciendo un llamamiento a todos, pues el Gobierno tiene el propósito de mantener el orden dentro de los preceptos que la ley le ofrece y en ello se propone ser inflexible.

De Gracia y Justicia.—Expediente de libertad condicional para el Cuerpo de Carabineros.

De Hacienda.—Ampliando los premios de constancias para el Cuerpo de Carabineros.

—Aprobando el pliego de condiciones para la subasta del derribo parcial del edificio del antiguo Ministerio de Marina.

—De Ejército.—Conmutación de penas de reclusión impuestas por los dos Consejos de Guerra, de Huesca y Jaca, por la de años de prisión, que señala el Capitán General de Zaragoza.

De Gobernación.—Decreto sobre el régimen a seguir en la proclamación de candidatos en Melilla.

—Prohibiendo que los concejales que no sean de elección popular puedan proceder a la elección de candidatos.

De Fomento.—Aprobando las obras y servicios, con cargos a la Junta administrativa de las obras del Puerto de las Palmas en el año de 1931.

—Subasta de las obras del puente sobre el Jucar de Olivares.

—Concurso para conceder dos premios a otros tantos trabajos sobre industria minera y metalurgia.

—Proyecto de decreto sobre el seguro de incendios en los montes.

De Trabajo.—Disolviendo el Patronato de la habitación en Sevilla.

—Derogando el decreto de 26 de Julio de 1929, y creando en la Inspección General de Emigración, registros de asociaciones que estén relacionadas con los problemas de la emigración.

—Aplicanción del real decreto de 15 de Febrero de 1929, sobre actuación de la Inspección general de Emigración en los recursos contenciosos relativos a las sanciones que se impongan por infracción de los preceptos legales.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

ACUERDO RELATIVO A LOS EXCONCEJALES DE LA DICTADURA

Madrid.—El Consejo de ministros de anoche tuvo dos aspectos: uno administrativo y otro polifico.

El administrativo se refleja en la nota oficiosa exactamente.

Aparte de lo consignado en ella, el Consejo trató algunos asuntos más de carácter administrativos, tales como el proyecto del decreto de Cierva sobre el seguro de incendio de los montes.

En el mismo se determinarán todas las condiciones de ingresos en el seguro de los montes españoles y es problema que está intimamente ligado con el servicio de guardería.

Se habló de la renovación del contrato con la Compañia Trasatlántica, y el ministro de Marina expuso los antecedentes y proyectos del general Primo de Rivera, en líneas generales, y para que sirviera de orientación a los elementos integrantes del Consejo.

La parte política del Consejo fué realmente muy interesante.

Se trató de un proyecto del ministro del Ejército, conmutando y rebajando penas impuestas por el Consejo de guerra de Jaca celebrado hace días.

Según el Código de Justicia militar, los tribunales pueden rebajar las penas aplicadas dictando nuevas sentencias.

A todos los condenados se les concede el beneficio de aplicación de la pena inmediata inferior a la señalada por el Consejo de guerra y las penas fijadas ahora oscilan entre tres y veinte años.

El ministro del Ejército dió también cuenta de la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina en los procesados por la firma del manifiesto revolucionario de Diciembre pasado.

La sentencia del Consejo fué bien acogida por el Gobierno.

Se quedó enterado de la concesión de los beneficios de la condena condicional a los procesados, y esta tarde serán puestos en libertad.

Si durante tres años los procesados son condenados nuevamente, entonces tienen que cumplir la pena que ahora les ha sido impuesta.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de incidencias electorales.

Se acordó por el Consejo un decreto relacionado con la candidatura de los que hayan sido concejales de la Dictadura.

Se acordó que el Ayuntamiento de Melilla para proclamar candidatos se sujete a un régimen especial.

También se trató de la situación del orden público y del choque habido entre la policia y una masa de alborotadores que dieron lugar a que los agentes tuvieran que disparar al aire para no ser arrollados.

Los ministros deliberaron ampliamente sobre el asunto, conviniéndose en que das izquierdas persistan en su actitud de intransigencia, no obstante las medidas dictadas por el Gobierno, restableciendo todas las garantías constitucionales.

Con arreglo a las atribuciones que las leyes conceden al Poder Público, éste actuará en todo momento con la máxima inflexibilidad.

El conde de Romanones después del Consejo de ministros habló con los periodistas de los rumores circulados en el dia de hoy, refiriéndose a crisis y otros extremos que son todos totalmente fantásticos e inexactos.

Agregó el conde que en este Gobierno no puede haber escaramuzas.

Todos los consejeros tenian perfecta visión de la responsabilidad que contraian al hacerse cargo del poder.

El conde de Romanones no conocia todavía la nota de los constitucionalistas, pero dijo a los periodistas que dada las personalidades que habían intervenido en su redacción sería una gran cosa.

También agregó que el Gobierno estaba dispuesto a proceder con todo rigor en las alteraciones del orden público.

El martes se celebrará un nuevo Consejo de ministros.

Notas políticas

DE LOS SUCESOS ESTUDIANTILES EN LA MAÑANA DE AYER. -- DOS ESTUDIANTES HERIDOS

Madrid.—Sábese que a la una y media de la tarde de ayer, retenes de la Guardia de Seguridad y Guardia Civil establecieron un cordón en las calles que circunda a la Universidad, impidiendo todo acceso a las mismas.

Como los estudiantes arreciaran con piedras y cascotes desde el edificio universitario, los guardias se vieron precisados a hacer fuego.

En la calle de Atocha un estudiante resultó herido de una herida de bala en la pierna izquierda, grave. Habita en la calle de San Cosme.

Sábese que otro estudiante cuyo nombre y demás circunstancias se ignora, sufre otra herida de bala en una mano.

REUNION DE LA UNION MONARQUICA DE MADRID. -- SU ACTITUD ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid.—Al medio dia se han reunido en el domicilio de la Unión Monárquica, los ex ministros, miembros del Secretariado, candidatos y representantes de los distritos, para tratar de las próximas elecciones municipales.

El presidente de la Unión Monárquica conde de Guadalhorces, pronunció un breve discurso hablando de la cordialidad con los demás partidos monárquicos afines, en las próximas elecciones, a la que se habia llegado a requerimiento de aquellos.

La Unión Monárquica había llegado a todos los sacrificios, pues no quiere que nadie pueda decir que la Unión Monárquica, ha sido motivo de quebrantos y sacrificios en las elecciones, cuando los revolucionarios han constituido el frente único para ir a la lucha electoral.

Considera el momento de alto patriotismo y dice que la Unión Monárquica como siempre ha sabido cumplir con su deber aceptando este requerimiento que se le ha hecho, entrando en esta coalición circunstancial que es necesaria para las elecciones.

Elogió la aceptación de los elementos de la Unión Monárquica y el sacrificio de los candidatos que renunciaban a sus aspiraciones en favor del beneficio común.

Por aclamación se aprobó todo lo actuado.

Se designaron inmediatamente los candidatos para formar parte de la coalición en la que van el conde de Vallellano, que antes figuraba como independiente, el señor Fuentes Pilas, don Serafín Sacristán y don Dimas Madariaga, obrero católico.

También por el distrito del Hospital se presenta con carácter de independiente el laborista señor Carón.

Los proclamados publicarán en breve un manifiesto, firmado también por el conde de Guadalhorce, exponiendo cual será el programa que les lleva al Municipio.

UN TELEGRAMA DEL CAPITAN SEDILES

Madrid.—El director del diario "Heraldo de Madrid", ha recibido el siguiente telegrama del capitán Sediles.

"En la imposibilidad de contestar a las numerosas cartas y telegramas que me envían sin domicilio para la contestación, quiero expresar mi eterna gratitud para todos cuantos intervinieron en el indulto. Mil gracias director."

UNA DENUNCIA CONTRA EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—El Tribunal Supremo ha admitido la denuncia presentada por el secretario de la Dirección General de Seguridad contra el general Mola.

Ha nombrado juez especial para el asunto al juez decano de los tribunales madrileños.

Esta mañana ha comparecido ante este juez el señor Cavestany, declarando y ratificándose en su denuncia y agregando nuevos extremos a la misma.

Un diario de la noche dice que la reprensión contra el señor Cavestany obedeció a que éste estuvo en la Cárcel Modelo para saludar a los señores Alcalá Zamora, Maura y Fernando de los Ríos, que son amigos antiguos suyos, dando lugar a que se le instruyera un expediente por el comisario señor Maqueda.

El señor Cavestany ha estado imponiendo al juez de antecedentes muy importantes relacionados con su denuncia.

EL ALTO COMISARIO HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE LA SITUACION EN MARRUECOS

Madrid.—El Alto Comisario conde de Gómez Jordana, habló esta tarde con los periodistas, diciendo que las noticias sobre Marruecos publicadas en el diario "Ahora" carecen por completo de fundamento.

El coronel Capaz, no había sido enviado por nadie a Villa Sanjurjo sino que había llegado a dicha población en el itinerario del viaje de inspección que está realizando por toda la zona.

El general agregó que la paz es absoluta en todo Marruecos no encontrándose enemigo por parte alguna, funcionando perfectamente los servicios de información, vigilancia y policía, que tienen al corriente al alto mando de todo cuanto ocurre siendo inexacto el contrabando de armas y registrándose solamente en algunas ocasiones de víveres y de géneros, como sucede en la frontera española.

En Villa Sanjurjo habia un súbdito extranjero a quien puso un estrecho servicio de vigilancia por considerarlo sospechoso.

Habló también de la muerte del indígena Mohamed Shalat, diciendo que no fué por aplicación de la ley de fugas, encontrándose en la cárcel.

El citado indígena en realidad trató de fugarse y el centinela le dió el alto disparando y matándole por no hacer caso de la intimación del soldado.

No obstante se ha abierto expediente para depurar responsabilidades y si estas existiesen nadie quedará en la impunidad.

Esta mañana había estado el Alto Comisario entrevistándose con el Ministro del Ejército y con el Director de Colonias, comenzando las gestiones para asuntos de interés con la zona del protectorado, donde se labora incesantemente en un régimen plenamente civil.

La estancia del Alto Comisario en Madrid, será de unos diez días o menos pues de ello depende la celeridad con que se solucionen los asuntos que le han traido a Madrid, o los deje en vías de franca solución.

Se ha celebrado la anunciada reunión de los elementos constitucionalistas

Han facilitado una nota pidiendo el Poder y afirmando que irán a las elecciones municipales

Madrid.—A la una y media de la tarde se reunieron a almorzar en el Hotel Ritz, los señores Villanueva, Alba, Alvarez, Bergamín, Chapaprieta y el Sr. Benítez de Lugo, como secretario del bloque.

Los informadores fueron advertidos que el Sr. Benítez de Lugo les facilitaría una nota con todo lo acordado.

Esto seria todo lo ya conocido en las reuniones de los días anteriores con algunas ligeras adiciones.

La nota iria firmada por Alba, Villanueva, Melquiades Alvarez, Bergamín, Burgos Mazos y Chapaprieta.

A las cinco y media de la tarde terminó la reunión de los constitucionalistas, despidiéndose de sus demás compañeros Burgos Mazos que salía inmediatamente para su residencia de Moguer.

Los reunidos manifestaron a los periodistas que no tenían más noticias de la reunión que las que se consignaba en la nota oficiosa que se les entregaba.

Reiteraron que en la reunión habia habido perfecta unanimidad de criterio.

La nota facilitada a la prensa es una recopilación de los acuerdos adoptados en las reuniones anteriormente celebradas y es muy extensa.

Comienza la nota dedicando un recuerdo a don José Sánchez Guerra lamentando su ausencia de la sesión celebrada.

Afirma que el partido constitucionalista es un bloque formado por la federación de diversos partidos, conservando cada uno su personalidad sello propio y todos desde luego acomodados a las exigencias de los acuerdos del bloque.

Los reunidos estiman que la legalidad del Poder público solo puede obtenerse por medio de las Cortes Constituyentes y de una Cámara única, requiriéndose que las eleciones sean absolutamente sinceras.

Los constitucionalistas están dispuestos a mantener esa sinceridad e incluso a conceder a todos los partidos politicos, facultades amplias para el mejor desenvolvimiento y garantías del proceso electoral.

Habla de la verdadera expresión de la voluntad nacional y dice que este es la única forma licita de expresarse desde el momento en que está roto el pacto constitucional.

Los constitucionalistas esperan dispuestos a la aceptación del Poder, y espera que la soberania popular les otorgue su crédito y lamentaria equivocarse.

Si el Poder llega a manos de los constitucionalistas se convocará inmediatamente a Cortes Constituyentes y después se designará la ponencia que haya de ocuparse de la reforma constitucional.

En la cámara serán tratados y resueltos no solo el problema constitucional, sino todos los problemas de interés para la nacional.

Es punto indispensable de la actuación de los constitucionalistas la exigencia de responsabilidades de la dictadura por ser esto un imperativo categórico de Justicia, y una previsión para evitar las reincidencias.

Auna cuando los constitucionalistas no tienen mucha fe en la sinceridad del gobierno actual, el bloque ha acordado ir a las elecciones municipales recomendando a todos sus amigos que van unidos a los ayuntamientos.

Los constitucionalista deben salir al paso de la acusación que por muchos se les ha dirigido de que lo que desean es la vejación y la humillación del Poder moderador y deben afirmar que no existen tales propósitos y en todo caso lo que desean es la suspensión de las perrogativas durante el periodo de Cortes Constituyentes.

Sin esto no cabe aplicar la eficacia de la solución salvadora de España, y de los males graves que la amenazan y la única que puede facilitar la manifestación de la verdadera voluntad del país.

Considera preciso los constitucionalistas para su obra de concordia civil de una plena amnistía que alcance por igual a los procesados politicos, civiles y militares.

Tales han sido los acuerdos adoptados por unanimidad.

FIRMA REGIA

Madrid.—La firma regia es la siguiente:

—Real decreto restableciendo todas las garantías constitucionales.

—Haciendo extensivo el decreto de siete de Febreero de 1915, sober las elecciones en ayuntamiento y diputaminores.

—Concediendo indulto a todos los indígenas condenados en la zona del protectorado de España en Marruecos cuya condena sea anterior a la pacificación.

—Autorizando al Gobierno para llevar a las Cortes las subvenciones que se conceden a los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona, para la liquidación de las exposiciones.

—Restableciendo la vigencia de las competencia en los tribunales ordinarios.

REUNION DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el Consejo del Banco de España para tratar del asunto del crédito exterior no recayendo acuerdo alguno.

Se negocia con la Banca Morgan y otras entidades europeas de alta categoria financiera.

EL CARNET ESCOLAR

Madrid.—Hoy para entrar en la Universidad todos los alumnos habrán de exhibir el carnet escolar al objeto de impedir que se filtren lementos extraños.

Después del Consejo de Guerra

EL SR. GARCIA PARREÑO NOTICIA A LOS PRESOS SU LIBERTAD

Madrid.—Esta tarde a las cuatro, llegó a la Cárcel Modelo el auditor señor García Parreño, que era portador de la sentencia firmada, y que una vez en el establecimiento pasó a darle lectura de la sentencia a los presos, exponiéndoles que se les aplicaba la condena condicional.

LA SALIDA DE LOS PRESOS POLITICOS DE LA CARCEL MODELO. -- VARIOS DETALLES DE LA ESCENA

Madrid.—A las cinco y media de la tarde abandonó la Cárcel Modelo el señor García Parreño, el que manifestó que había estado también visitando al general Burguete para darle cuenta de todas las diligencias.

A las preguntas de los periodistas, contestó que los presos políticos tardarían en salir el tiempo necesario para arreglar las maletas.

La orden de libertad les fué comunicada a los presos a las cuatro y media de la tarde, desarrollándose indescriptibles escenas familiares que son de suponer, siendo grande la alegría de todos los procesados que se felicitaban mútuamente.

Los numerosos amigos de los presos que se encontraban presentes se hallaban verdaderamente emocionados por el espectáculo y abrazaban a los presos con gran efusividad.

El director de la prisión, les hizo entrega a los presos de las órdenes de libertad que firmaron, abandonando seguidamente el edificio. Al aparecer los presos en la puerta de la Cárcel estalló una larga ovación.

Los fotógrafos tiraron numerosas placas del momento.

En varios coches particulares subieron algunos de los procesados con sus familiares, siendo rodeados por la multitud que no cesaba de aplaudirles.

El primero en salir de la Cárcel Modelo fué Miguel Maura, siguiéndole Alvaro de Albornoz, Casares Quiroga y Largo Caballero.

A la puerta de la Cárcel Modelo había congregada gran cantidad de público que ovacionaba y felicitaba a los presos.

Finalmente salieron don Fernando de los Ríos y Alcalá Zamora, que fueron arrebatados materialmente por el público que los paseó por la Moncloa.

Fernando de los Ríos, hondamente conmovido abrazaba a su hijo y lloraba.

Maura, Largo Caballero y Albornoz pudieron aprovechar un instante y desaparecer, marchando a sus domicilios respectivos.

Alcalá Zamora no podía sustraerse a las manifestaciones de afectos de la multitud que había parado el tránsito de los tranvías y de los taxímetros, en capotas de los cuales, numeroso público se había subido para presenciar mejor el espectáculo.

Ocurrieron numerosos y pintorescos incidentes. Una mujer se acercó a Fernando de los Ríos, y llorando le besó la mano.

Un militar, sin graduación, también se acercó a Fernando de los Ríos abrazándole fuertemente.

De todas estas escenas los fotógrafos no cesaban de disparar placas.

Finalmente Alcalá Zamora fué conducido en hombros hasta un taxímetro de servicio público, dirigiéndose a su domicilio.

Para que Alcalá Zamora pudiera llegar hasta el taxi tuvo que intervenir la fuerza pública a fin de despejar los alrededores y restablecer la circulación.

En otro taxis marchó también a su domicilio con su hijo y demás familiares, el catedrático don Fernando de los Ríos.

No obstante la marcha de los presos, en los alrededores de la Cárcel Modelo quedó estacionado numeroso público que comenzó a escandalizar y a dar gritos subversivos, teniendo que intervenir la fuerza pública que simuló varias cargas.

Como resultado de todos los incidentes se practicaron algunas detenciones, entre ellas la del señor Alvarez del Vayo.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0,50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 25 Miércoles

CULTOS

SANTOS DE HOY

La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios y San Dimas el buen ladrón.

SANTOS DE MAÑANA

El Beato Diego José de Cádiz, R. Capuchino y gf.; San Braulio y San Montiniano, pb.

JUBILEO

En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo por la V. O. T. de Servitas.

Se manifiesta a las seis y se oculta a las 8 y 20.

EN SAN JUAN DE DIOS

La M. H. Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, celebrará la Divinos Oficios de Semana Santa en su Iglesia de San Juan de Dios en el presente año, en la siguiente forma:

Domingo de Ramos: a las nueve en punto.

Jueves Santo: a las nueve en punto predicando de Institución el Sr. D. Pedro de los Ríos y de la Parra, capellán de dicha iglesia.

Viernes Santo: a las nueve y media.

Sábado Santo: por la noche a las ocho y media será conducido Su Divina Majestad procesionalmente de la Capilla del Hospital al Sagrario de la Iglesia, cantándose seguidamente la Salve.

En la noche del Jueves Santo hará vela al Santísimo uno de los Turnos de la Adoración Nocturna, empezando la Vigilia a las once en punto de la noche.

Todos los domingos y días festivos se celebran misas en esta Iglesia a las siete y media, ocho y media y una de la tarde.

Todos los días se reza el Santo Rosario a las seis y media de la tarde.

IGLESIA DEL CARMEN

Los cultos religiosos que en la Iglesia de Nuestra Madre y Señora del Carmen se celebrarán en unión de la Cofardía de Nuestra Señora del Carmen durante la Semana Santa y Pascua del año 1931, serán los siguientes:

Domingo de Ramos, a las ocho y media de la mañana, bendición y procesión de palmas, después Misa solemne con pasión cantada.

Jueves Santo, a las ocho y media de la mañana, misa solemne con sermón que predicará un Padre Carmelita sobre la institución del Santísimo Sacramento.

Viernes Santo: a las ocho y media de la mañana, oficios del día con Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo: a las siete y media de la mañana, comenzarán los oficios de este día, celebrándose a continuación la Misa con toda solemnidad. A las siete de la noche se rezará el Santo Rosario, a continuación se hará la procesión con el Santísimo Sacramento, después se cantará el "Regina Coeli", de letanía lauterana y salve solemne, concluyendo con la Bendición del Santísimo Sacramento y la reserva.

Bendición Papal.—Se dará el día 6 de Abril, Lunes de Pascua, después de la misa de las ocho y media.

IGLESIA DEL BEATO FRAY DIEGO JOSE DE CADIZ

Cultos de la Semana Mayor:

Domingo Ramos: a las doce.

Jueves Santo: Divinos Oficios, a las cinco y media con Sermón de Institución.

Viernes Santo: Divinos Oficios, a las cinco y media; a las doce, sermón de las Siete Palabras por el capellán, y a las siete de la tarde, sermón de Soledad por el referido capellán.

Sábado Santo: Oficios a las nueve y media. Por la tarde, a las siete y media, Rosario y Salve Solemne.

El Domingo 8, a las ocho, dará comienzo un Solemne Triduo de Gloria, con Rosario y Sermón.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

A todos los devotos del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, se les recuerda que hoy miércoles 25 a las ocho de la tarde, terminado el Santo Rosario, se celebrarán los acostumbrados Ejercicios, rogando la asistencia.

CAPILLA DE LAS ESCLAVAS

Oficios de Semana Santa:

Jueves Santo, a las siete y media.

Viernes Santo, a las siete.

Sábado Santo, a las seis y media.

Viernes Santo: a las tres sermón de la Lanzada por un padre de la Compañía de Jesús.

En los oficios actuará de preste don Juan Sanchez Vallejo.

SANTO DOMINGO

Domingo de Ramos: a las ocho y quince.

Jueves Santo, a las diez, predicando el sermón de Institución el R. P. Elias González.

A las cuatro, sermón de Mandato por el R. P. Fray Adriano Suárez.

Viernes Santo, oficios a las ocho y media.

A las cinco de la tarde, "Via-Crucis" solemne y sermón de Soledad por el R. P. Mariano Herrero.

Sábado Santo, a las ocho oficios y bendición del Cirio Pascual.

A las siete de la tarde, Rosario, Letanías cantadas y Salve solemne.

PARROQUIA CASTRENSE

Solemne Triduo que en honor y gloria de nuestro Padre Jesús Nazareno bajo el título del Polvorín, se ha celebrar en esta iglesia, en los días 25, 26 y 27 de Marzo de 1931, a las siete de la tarde, estando los sermones a cargo del elocuente orador sagrado reverendo padre Angel Alonso de Frutos, Superior de la Residencia de Padres del Corazón de María de San Fernando.

El viernes 27 a las once de la mañana, se celebrará Misa solemne con sermón a cargo del citado reverendo padre Angel Alonso de Frutos.

Se cantarán plegarias y escogidos Motetes.

CULTOS EN SAN FELIPE

Con gran solemnidad se verificará en el histórico templo los cultos de la próxima Semana Santa, en el siguiente orden:

Domingo de Ramos: Oficios y bendición de palmas y olivas, a las nueve.

Jueves Santo: A las nueve, con sermón de Institución.

Viernes Santo: A las ocho y media, verificándose la adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo: Al obscurecer salve solemne.

Los domingos y días festivos se celebran Misas en este templo, a las ocho, nueve y diez.

EN LA SANTA CUEVA

En este Oratorio, que como se sabe sólo permite la asistencia a los caballeros, se celebra Misa diariamente a las ocho de la mañana.

En la mañana del Jueves Santo y por privilegio especial, se dice también una Misa rezada a la misma hora.

El Viernes Santo, a las doce, sermón de tres horas, a cargo, en el presente año, del canónigo don Cayetano Megia Abadin; en los intermedios se interpretan las siete palabras de Haydu, por un quinteto.

HOJAS SUELTAS

En la Iglesia conventual del Carmen tuvo lugar en la mañana de ayer solemne misa de requien con responso por el alma del que fué nuestro apreciado convecino don Juan Lahera y Arana.

Oficio el R. P. carmelita Fray Cirilo, auxiliado por un padre de la misma comunidad y el presbitero don Francisco García.

Al acto además de los hijos del finado y la directiva en pleno de la Uuión en pleno de la Unión Patronal asistieron numerosas y distinguidas personalidades.

Reiteramos a los familiares del finado la expresión de nuestro verdadero pesar.

Sabemos que en la Casa de Galicia y por iniciativa de su incansable presidente don Benitos Mariñas se instalará en breve un cine donde se exhibirán dos veces por semana bonitas y morales películas en obsequio de los asociados y sus familias.

Ayer falleció en esta capital la distinguida y virtuosa señora doña Pilar Cebadas Portas, esposa de nuestro apreciado convecino don Antonio Serrano Pérez, primer maquinista del trasatlántico "Manuel Calvo".

La noticia del fallecimiento ha producido verdadero sentimiento en esta ciudad donda la finada y su familia goza de numerosas y merecidas simpatías.

El entierro se verificará en las primeras horas de la tarde de hoy.

Reciban las personas dolientes y muy especialmente nuestro querido amigo don Antonio Serrano, Vice-Cónsul de la República Dominicana en Cádiz, la expresión de nuestra más sincera condolencia.

En la tarde de ayer se verificó el sepelio de nuestro respetable convecino don Federico Fernández Ballesteros, farmacéutico establecido en Extramuros, y persona que gozaba de generales simpatías y afectos en la población, especialmente en el barrio de San José, donde era muy popular y querido.

Dedicó sus desvelos al auge y prosperidad del distrito de Extramuros, siendo el creador y el alma de la Sociedad "Amigos de Puerta de Tierra".

El fúnebre acto se vió muy concurrido, asistiendo personas de todas las clases sociales.

En la capilla del cementerio se entonó solemne oficio de sepultura.

A la familia doliente enviamos el testimonio de nuestro pesar, deseándole resignación para sobrellevar tamaña desgracia.

También ha fallecido doña Carmen Navarro Díaz, viuda de Babuglia, respetable dama convecina nuestra, a cuya familia testimoniamos nuestro pesar.

El próximo día 28 del actual, se celebrará en La Rinconada (Sevilla), un homenaje en honor del que fué maestro nacional don Francisco García de la Fuente (q. e. p. d.), constituyendo el descubrimiento de una lápida en una de las principales calles de aquélla población, según acuerdo del Ayuntamiento con los antiguos alumnos de aquella escuela.

El finado señor fué padre de nuestro estimado amigo el sargento de Ingenieros don Francisco García Carrera, que en la actualidad presta sus servicios como auxiliar de instrucción física y premilitar de esta circunscripción.

El acto, seguramente, ha de revestir solemnidad.

En el templo de Nuestra Señora del Rosario, cuyas paredes se encontraban revestidas de paño negro y luciendo un profuso alumbrado, tuvo lugar esta mañana un solemne funeral por la que en vida fué virtuosa señora doña Lucía Nalbandian de Rubio, que falleció cristianamente después de recibir los Auxilios Espirituales.

La primera lección de la Vigilia, la cantó, del maestro Insausti, el bajo don Juan Jiménez, y la segunda, del maestro Calahorra, por el bajo beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, don Francisco Mariscal, y la tercera, el Preste que fué el señor cura propio de dicha parroquia don Francisco de P. Bonassi, ministrado por los presbiteros don Manuel de la Jara y don Herminio Ibáñez.

Tanto la Misa como el Responso "Liberame", fué a canto gregoriano, interpretado por los señores Mariscal, bajo; don Enrique Matute, barítono; don Manuel Sánchez Soler, tenor; don Juan Jiménez, don Juan Martín y don Manuel Gómez, bajos; pulsó el órgano el profesor señor Cuadro.

El acto, estuvo concurridísimo de fieles.

Figuran en el duelo, el director espiritual de la finada, presbítero don Francisco García Gil; el viudo de la finada, don Armando Rubio; don Antonio Martín Torrente, general; don Ramón y don Manuel Grosso, don Fernando Portillo Ruíz; don Germán González Tánago, don Luis Arnáiz, don Luis Alvarez Ossorio, don Angel Ruffete, don Juan Viniegra, coronel de Artillería; don Francisco Perales, don Miguel Martínez de Pinillos, don Luis Rey Rivadeneira y otros.

A la familia doliente, reiterámosle nuestro más sentido pésame.

De Madrid regresó, con su distinguida señora, nuestro estimado convecino don Manuel Vílchez.

También regresó de Madrid, nuestro estimado convecino don Carlos Wagener.

A Jerez llegó procedente de Madrid al objeto de pasar la temporada de primavera, la distinguida dama señora marquesa de Hoyos, esposa del ministro de le Gobernación, acompañada de su encantadora hija Genoveva.

Ha fallecido en Jerez la apreciable señora doña Mercedes Muñoz Ruizruano (q. s. g. g.), esposa de nuestro querido amigo el profesor veterinario don José Agüera Román, y madre política del también estimado amigo nuestro don Eduardo Bohórques Lacave.

En todas las clases sociales, y principalmente en las numerosas relaciones de la familia doliente, la desgracia ha producido mucho pesar.

Ese sentimiento se evidenció en el triste acto de conducir el cadáver al Cementerio Católico, que constituyó una verdadera manifestación de duelo, que fué presido por el hijo de la finada, don José Agüera Muñoz, hijos políticos don Eduardo Bohórques Lacave y don Agustín García Muñoz; don José Girón Segura, don Juan Sánchez del Pozo, don Francisco Campuzano, reverendo padre fray Andres de Jesús Leal y otro religioso de la misma Comunidad, y varios parientes de la finada.

Por su alma elevamos una fervorosa plegaria al Altísimo, al par que enviamos nuestro más sentido pésame a toda la familia doliente.

Notas taurinas

Han quedado ultimado los carteles de las corridas de inauguración de temporada en las dos Plazas de toros de Granada, de la siguiente forma.

En la Nueva plaza de Toros, seis novillos de Cruz del Castillo para Pepito Bienvenida, Atarfeño y Perete.

En la Plaza Vieja. Seis toros de Palha, para Bernardo Muñoz Carnicerito, de Málaga, Antonio de la Haba "Zurito" y Manuel García "Revertito"; dos combinaciones que seguramente llenarán las dos plazas, pues como están las dos Empresas en competencia, los precios han de ser para que vayan hasta los más humildes.

Los ganaderos, toreros y público están enhorabuena y pidiendo su continuación por que así la peseta vale menos que dos reales.

El representante del valiente novillero Miguel Osuna, no para de firmarle corridas; además de las que tiene contratadas, le ha ultimado una con la Empresa de Córdoba y otra para La Línea, donde tiene grandes deseos de verlo torear, teniendo en perspectiva varias Empresas para ultimar contratos, entre otras Almería, Linares, Málaga y Cádiz.

Se encuentra mejorado de la grave cogida que tuvo en Valencia toreando el día 15 del actual el valiente novillero granadino Elías Alvarez Pelayo siendo probable si no hay complicaciones vuelva a vestir de torero para el día 12 del próximo mes de Abril, por haber causado buena impresión entre los aficionados valencianos la tarde de su debut.

La cuadrilla cómica "El Cuadrante" hará su presentación el domingo 5 de Abril en Toledo y su representante don Ramón Medina se encuentra en tratos con las Empresas de Valdepeñas, Alcázar de San Juan, Cartagena, Lisboa y Oporto. También en Cádiz la veremos actuar en fecha no lejana.

Hoy se celebra en Madrid la corrida suspendida el día de San José, en la que debuta "El Niño del Matadero".

DON SENSATO.

POSITO MARITIMO - TERRESTRE

AVISO

El sábado próximo, día 28 del actual, a las nueve de la noche, celebrará esta Asociación Junta general ordinaria, para celebrar la elección de los cargos de presidente, tesorero, secretario y dos vocales que conforme al artículo 18 del Reglamento deben cesar en los mismos.

Al propio tiempo se dará cuenta a la Asamblea por la Junta de Gobierno de asunto relacionado con la organización de la Bolsa de Trabajo de las Secciones del Personal de Obras del Puerto y Cooperativa de Transportes.

Se hace saber que de no concurrir een número de socios suficientes, se celebrará esta Junta de segunda citación a las nueve y treinta horas con los que asistieren.

LA JUNTA DE GOBIERNO.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.476

Marzo 26 Jueves

Ante las elecciones municipales

(:) UN CONSEJO LEAL (:)

Veníamos retrasando el hablar del tema candente de "elecciones municipales" porque esperábamos, para ello, que de un modo oficial se conocieran las diferentes actitudes de los distintos grupos políticos y sus claros y definidos propósitos electorales.

Pero como el tiempo pasa y nada parece concretarse, nos lanzamos hoy, sin más espera, a meter baza en la cuestión, y exponer nuestra opinión imparcial y nuestro leal consejo.

Hemos dicho "leal consejo" y salta enseguida la pregunta inmediata: leal consejo ¿a quién? Una única figura hay, enmedio del revoltillo preelectoral, que parece destacarse con un laudable afán organizador y coordinador de esfuerzos y actitudes: una figura juvenil que en estos días, va, viene, celebra consultas, sostiene conferencias, forma listas y tacha nombres: don José León de Carranza. La inquietud del joven político, y probable futuro alcalde de Cádiz, trae y lleva estos días, es una inquietud legítima y generosa, que debe merecer "de todos", sin distingo, no ya un respeto, sino una atención y una simpatía inicial. Hay en nuestro Municipio, en estos momentos una enorme obra realizada pendiente de consolidación y liquidación. No hay gaditano que pensando honradamente pueda desear un corte rápido y brusco en esa obra: como tampoco lo hay que pueda desear una continuación alegre y temeraria de la bola de nieve. Hay, pues, una posición intermedia y ecuánime, de "consolidación" y "liquidación", que tiene que ser el deseo de todo buen gaditano. Lo que para don León de Carranza tiene que ser una inquietud de defensa y amparo de la obra de su padre, es para los gaditanos una inquietud de consolidación del pasado y de seguridad del porvenir. Hay, pues, un punto inicial de coincidencia y contacto, que tiene que disponer favorablemente todas las voluntades hacia el político joven que se mueve estos días en torno de un afán de futura organización municipal...

A él, pues, nuestro consejo leal. ¿Cuál es el plan electoral con que el señor Carranza y Gómez, quiere lograr sus justos deseos, a los que nos sumamos, de asegurar un futuro Ayuntamiento de "consolidación" y "liquidación"? No se conocen aún oficialmente: pero parece traslucirse que el señor Carranza y Gómez, pone su punto de mira exclusivamente en los "puestos de mayoría" del Municipio y planea llenarlos con un heterogéneo mosáico de tipo, a medias gremial y a medias de concentración. Se habla de una receta, un poco extraña, en la que entran en pequeñas dosis integristas, católicos independientes, carrancistas incondicionales, liberales representantes de elementos pesqueros, de elementos patronales, de elementos cántabros...

No negamos que esta "receta" se inspira en un laudable propósito de llegar a la mayoría que es justo y legítimo que el señor Carranza desee asegurarse para desarrollar su plan consolidador, no por medio de absorventes incondicionalidades personales, sino por medio de amplias colaboraciones diversas. Nuestra opinión leal es que encontramos esa "receta", insuficiente por un lado y por otro peligrosa...

Primero, insuficiente. No vemos la razón porque "el frente" que el señor Carranza está tratando de aunar y organizar, se encamina solamente al asalto de la mayoría. Creemos que por ese procedimiento, la coalición republicana y socialista, va a tener, en Cádiz, una representación superior a su verdadero peso político. Nuestro consejo sería que el señor León Carranza, y si él encuentra dificultades, quien, por encima de él y de todos, puede hacer recios llamamientos de monarquismo, constituyesen un amplio frente monárquico en donde entrasen integristas, católicos, carrancistas, liberales y elementos de la Unión Monárquica, si, como debe ser, ésta como consecuencia de su Asamblea reorganizadora, acuerda ir a las elecciones. Un frente así, debe marchar en Cádiz, en columna de honor, a la conquista de "todos" los puestos municipales. Estamos seguros que la proporción monárquica, aumentaría así en nuestro municipio. Y no nos olvidemos nunca, que por encima de todo, las actuales elecciones tienen un carácter de previo tanteo de las futuras constituyentes...

Pero entendemos, además, que la fórmula que parece estarse elaborado es, aparte de insuficiente, peligrosa. Peligrosa ¿para quién y para qué? Pues para el propio don León Carranza y para sus deseos justos—que compartimos—de asegurarse las necesarias facilidades para una consolidación. ¿Está seguro el señor Carranza de elaborarse un buen "instrumento de gobierno", con esa abigarrada mayoría que vá, en pintoresca escala cromática, desde la farmacia de don Lucio hasta el Centro Cántabro? ¿No serán demasiado débiles los engarces de esa cadena, ante los embates de la fuerte minoría republicano-socialista que se va a dejar llegar a los escaños municipales?

Nuestro consejo leal al señor Carranza, es que afloje un poco en las previas condiciones de admisión para su "frente" y apriete, en cambio, en número y ambición de puestos. Sin más bandera que la monárquica, y una serena confianza en la ecuanimidad y buena intención de todos, forme un amplio frente para ir por todos los puestos del Ayuntamiento. Es mucho más terrible tener enfrente una amplia minoría republicano-socialista (que se podrá convertir mil veces en mayoría con las "fallas" y roturas de la frágil cadena político-gremial) que no estar rodeado de buen número de monárquicos de todos los campos, sin previos compromisos sobre pequeños puntos concretos, pero seguramente con un amplio espíritu de amor a Cádiz.

La obra de "consolidación"—aspiración y programa del señor Carranza—, peligra mucho más con los alborotos de una minoría que tiene que brindar todos los días, sus faenas al tendido de sol, que no con la libre asistencia de otros sectores que, no llevarán seguramente, como él parece temer, prejuicios ni recelos, ni sacrificarán a ninguna pasioncilla pequeña, el magno problema municipal que el próximo Ayuntamiento, pensando sólo en Cádiz, deberá resolver.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy estreno de la película, en dos partes, titulada "Las Tentaciones".

Estreno de la película en seis partes, titulada "Seguro contra el Amor".

De 6 y 15 a 12 de la noche.

NOTA DEL DIA

Escribimos esta "Nota" bajo una impresión altamente optimista: la Asamblea General de Unión Monárquica ha constituído un éxito, que si a nosotros no nos ha sorprendido, era cosa insospechada para muchos.

Se ha hablado tanto y se ha dicho tan repetidas veces que la Unión Monárquica era una ficción, un fantasma, algo que no existía, que ha debido ser no pequeña la sorpresa para los que tal afirmación hacian. Porque el hecho es que la Unión Monárquica alejada del poder, perseguida, menospreciada, sigue siendo un gran partido integrado por personas de solvencia moral, de arraigadas convicciones, y numéricamente considerable.

Anoche se llenó totalmente el salón principal y los otros salones laterales de Santa Cecilia y aun quedaron sin tener acomodo no pocas personas. ¿Número? Somos poco prácticos en calcular, pero no mentiremos si afirmamos que había más de seiscientas personas. ¿Son muchos los partidos políticos de Cádiz que para una Asamblea, con sólo una citación y sin otros requerimientos, pueda reunir ese número de adeptos en dia no feriado?

Pero no es sólo el número—con ser esto no poco—, lo que nos hace acentuar la impresión de optimismo, sino el espíritu que animó a la Asamblea. Un entusiasmo ferviente y una gran confianza en las excelencias de nuestro programa fueron las notas características de la asamblea de ayer. El recuerdo y la evocación de la gran figura del llorado caudillo, pusieron una nota de intensa emoción honda y sentida.

Nó: un partido que dá las muestras de vitalidad que dió anoche la Unión Monárquica de Cádiz, no es un partido muerto como decían los aguafiestas, sino un partido que está en pié, como decíamos nosotros hace días. Y no, no es sólo un partido que está en pie, sino un partido presto a marchar avante y que irá a donde sea necesario, porque a ello le impulsan sus arraigadas convicciones, su entusiasta optimismo y su número de adeptos.

La prueba de anoche era necesaria: había que demostrar que había partido: había que probar que los ilusos de la U. P., sinó habían sabido aprender triquiñuelas caciquiles, habían sabido, en cambio, infundir un espíritu de admirable ciudadania a sus adeptos. Había que demostrar que ni el partido se disgregaba, ni estaba muy propicio a que nadie intentara disgregarlo. Había que demostrar que existe un gran partido. Y esto se demostró cumplidamente anoche. Desde anoche, por tanto, ha quedado probado que en adelante, en la marcha de la política gaditána, no podrá prescindirse de uno de los más serios y potentes partidos: el de la Unión Monárquica.

(-) Informaciones del Gobierno Civil (-)

NOTICIAS SOBRE LOS ALBOROTOS ESCOLARES EN MADRID

Conocedor el Excmo. Sr. Gobernador Civil de las noticias circuladas ayer tarde y noche sobre los sucesos registrados en Madrid, solicitó ampliación de noticias, que tuvieran carácter oficial, sobre el origen y desarrollo de tales sucesos, y, ya de madrugada, recibió una autorizada referencia en la que dice que la Junta de Gobierno de la Universidad Central que había acordado exigir el carnet de identidad para penetrar en los edificios docentes, decidió después supender las clases.

En las Facultades de Farmacia, Derecho y Veterinaria, no hubo incidentes importantes, y los alumnos requeridos por sus Profesores abandonaron los locales respectivos.

En la de Medicina, irrumpió gran número de estudiantes y otros paisanos por la puerta de la calle Santa Isabel, trasladándose al ala principal del edificio, que da a la calle de Atocha.

En esta vía estaban situadas fuerzas para garantizar la circulación.

Desde dentro del edificio de la Facultad, comenzaron insultos y agresiones a la fuerza pública. Retiróse esta prudentemente hacia el extremo del edificio, l objeto de evitar una colisión, pero los alumnos salieron agrediendo a los guardias e hiriendo a un Capitán y a un número, de pedrada.

En la calle de Fucar un guardia fué acorralado; y, al protegérsele, hubo disparos, siendo curado en la casa de socorro tres paisanos heridos. Ninguno de éstos estudiantes.

Tres agentes de vigilancia que se encontraban en la Posada de San Blas se vieron cercados por un grupo numeroso que trataba de forzar la puerta de la hospedería; y requerido por aquéllos, telefónicamente, socorro, acudió fuerza de la Guardia Civil que fué recibida recibida a tiros y pedradas. Uno de estos guardias ha sido muerto y un sargento herido.

La Benemérita repelió la agresión.

A las tres de la tarde salieron de la Facultad alumnos y profesores, quedando restablecido el orden.

EL GOBERNADOR SIGUE INTERESANDOSE POR LA SOLUCION DE LA CRISIS OBRERA

El Sr. Gobernador Civil que continua gestionando cerca del Gobierno la concesión de medios para remediar en lo posible la crisis obrera en esta provincia ha recibido hoy los siguientes telegramas del Ministro de Fomento:

"Contesto a su telegrama urgente de ayer manifestándole que tendrá presente sus excitaciones para remitir fondos y activar obras. De nuevo digo que hacemos todo cuanto se puede para atenuar las necesidades en esa provincia."

El otro despacho dice así:

"No dude que procederé con toda diligencia a enviar recursos para obras públicas. Comprendo su natural interés como yo también lo tengo."

VISITAS

En su despacho oficial visitaron al señor gobernador don Policiano Maestre Pérez, lo sseñores siguientes:

Don Leonardo Rodrigo Lavín, director del Instituto provincial de Higiene, con los profesores químico y bacteriológico, señor Bada y Camuñez, y los farmacéuticos que han terminadominado el primer curso para farmacéuticos municipales, a los cuales el señor gobernador les entregó personalmente el correspondiente diploma.

Una comisión de obreros carpinteros y albañiles.

Otra de Oficios varios.

Otra de Oficios varios de Chiclana.

Una comisión de clases trabajadors del Puerto de Santa María.

Don Emilio Morillas Salinas, alcalde de Algeciras, y don Luis Briceño Ramírez, interventor de aquel Ayuntamiento.

Don Sergio Martín Siruelos, jefe de la Sección provincial de Administración local.

Don Cayetano Ruiz Gómez, fiscal municipal del distrito de Santa Cruz.

Don Ernesto Corrales, alcalde de Ubrique, con una comisión de dicho pueblo.

- UNION MONARQUICA NACIONAL -

:: LA IMPORTANTE ASAMBLEA DE ANOCHE ::

Según estaba anunciado, anoche a las nueve y media en la Academia de Santa Cecilia se reunió en Asamblea General el partido de Unión Monárquica Nacional.

Ocupaban la presidencia el señor don Agustín Lahuerta, presidente del Círculo de Unión Monárquica, y don Alfonso Alberni, vocal más antiguo del Comité, a los que acompañaban el secretario general don José Montoto y el jefe dimisionario don José María Pemán.

El local estaba completamente ocupado por numerosísimo público de afiliados que no cabiendo en su totalidad en el interior del mismo se estacionaban en los locales adyacentes.

Hizo uso de la palabra en primer término don José María Pemán, que dijo que a requerimiento de algunos correligionarios, venía a explicar a la Asamblea, que tiene derecho a conocerlos, los motivos y el alcance de la dimisión que ha presentado al conde de Guadalhorce de su cargo de jefe local y provincial, habiéndola sido aceptada por éste.

Dice que prescindirá del relato de las causas menudas y ocasionales de su actitud, pues no quiere revolver ningún recuerdo perturbador de la paz y armonía que quiere que reine en la política gaditana y en homenaje de la cual se ha apartado del cargo que ocupaba.

Añade que en esencia esta actitud se funda en su convicción de que la actuación del partido en los momentos que se inicia requiere un robustecimiento de la disciplina y una reafirmación de su personalidad sin posibles confusiones. Durante el período dictatorial, él actuó con un espíritu de gran tolerancia y amplitud: pero ahora en este período en que cada partido tiene que ganarse la vida por sí mismo, es necesario variar de táctica, y esta variación de táctica debe llevar consigo una variación de capitán. Además el conde de Guadalhorce le requiere para continuas propagandas que resultan hasta materialmente incopatibles con la atención menuda de una jefatura. Cree que cada uno en su terreno adecuado dá más rendimiento. El estará siempre a disposición del partido local como del nacional para la propaganda: pero la para la política activa y la dirección directiva, conviene vengan a sustituirle otras actividades que puedan prestarle la atención contínua que ahora ha de requerir su actuación. Termina animando a todos a proseguir laborando con nuevos entusiasmos y a robustecer la disciplina. En ese rótulo—Unión Monárquica Nacional—deben encontrar todos los afiliados su nombre y sus dos apellidos, sin añadir otro alguno. Podemos ser amigos, colaboradores y aliados de otros elementos. Pero ni la alianza, ni la colaboración, ni la amistad prestan apellido: Lo único que presta apellido es la familia y ésta para nostros, políticamente, no puede ser otra sino la Unión Monárquica Nacional.

Terminado el discurso del señor Pemán que fué varias veces interrumpido por clamorosos aplausos, el señor Lahuerta pronuncia breves y sentidas palabras exaltando la figura de señor Pemán y diciendo que el partido seguirá siempre los derroteros que él le iniciara, cada vez más unidos y más entusiasta. También fué muy aplaudido.

Acto seguido, el secretario Sr. Montoto dá lectura a una moción presentada ante el Comité por los señores conde de Villamar, Alberni, Derqui, Lahuerta, García Castellón, Díaz de Vargas, García Antunez, Salazar, Wiessertal, Puelles y varios más. En ella aparte de unas normas generales, encaminadas a la actuación más democrática del partido, se propone que el jefe dimisionario sea sustituído por un directorio que asuma la suprema dirección local y provincial del partido. La moción fué aprobada por unanimidad después de introducirse en ella algunas enmiendas a propuesta de don Faustino Castaño y don José Díaz de Vargas, que sostuvieron brillantemente sus tesis que la Asamblea aceptó y aprobó.

También hizo uso de la palabra el señor Fernán Cruz, que en términos vibrantes y elocuentes exaltó la figura del general Primo de Rivera y exhortó a la defensa de sus ideales.

Seguidamente se suspendió el acto por unos minutos para que los afiliados se pusieran de acuerdo sobre la elección del directorio que ha de regentear el partido local y provincialmente. Reanudada la sesión, el señor Roquet propone que sean designados para formar dicho directorio los señores don Miguel Martínez de Pinillos, don Manuel Nuche, don José Paredes, don Manuel Grosso, don Guillermo Supervielle y don José Montoto, siendo estos nombre elegidos por aclamación con gran entusasmo y fervorosas ovaciones. Los nuevos vocales del directorio que se hallaban presentes, pasaro na ocupar la presidencia y tomar posesión de sus cargos, pronunciando el señor Supervielle breves palabras de gratitud y anunciando que el directorio procederá a reunirse seguidamente y con gran frecuencia para estudiar los problemas pendientes, sobre todo el referente a la cuestión electoral sobre la cual se dará cuenta en su día a la Prensa de lo que se acuerde.

Antes de levantarse la sesión, se propuso un minuto de silencio en memoria del marqués de Estella, que a propuesta del señor Sahagún fué sustituído por un Padre Nuestro rezado en sufragio de su alma.

La sesión se levantó entre gran entusiasmo y aplausos y muchos vivas a Primo de Rivera y a la Unión Monárquica Nacional.

De como la Virgen de Setefilla ha sido traida a Lora del Río para implorar la lluvia

(RAPSODIA ANDALUZA)

III

Ya la Virgen de Setefilla, metidita entre sus cortinas blancas, descendidas las escaleretas, va por terreno más llano, siempre seguida de cánticos, vítores y disparos.

La Virgen va a "campo traviesa" por entre lentiscos y acebuches. De vez en cuando se intercepta en su camino el lecho, más o menos seco, de un arroyo. A muy pocos pasos, sobre la vereda o camino de herradura, hay un cómodo puente de cemento. Pero no es digno ni decente el desviar a la Señora ni un milímetro del camino que lleva para que los devotos crucen más cómodamente por encima del puente. A fin de que ni siquiera pase por la mente de los devotos la mala y sensual tentación, el gentío, al irse acercando al mal paso, les amonesta a grandes gritos:

—¡Adelante!... ¡la Virgen por su camino!... ¡la Virgen por su camino!

Y sin desviarse una pulgada de la línea recta, los devotos que llevan a hombros a Nuestra Señora, hundiéndose en barro, vadean el arroyo, dejando desdeñosamente a un lado el puente cómodo y fácil, como en las páginas de la "Leyenda de Oro", dejan los anacoretas a un lado las bellas y provocativas pecadoras.

Y de vez en cuando surge la "puja de varales". Del grupo compacto que rodea a la Virgen, sale una voz:

—¡Cinco duros por el varal de la izquierda!

La Virgen se para. El hermano mayor, que va delante del paso con una vara de plata, pregunta:

—¿Hay quien dé más?

Y varias voces:

—¡Seis!... ¡Siete!... ¡Ocho!...

Una pausa.

—¿Hay quien de más?... ¡A la una, a las dos... a las tres!

Y el "rematante" de los ocho duros pasa ufano a cargar con el varal izquierdo del paso. Así contínuamente, durante todo el trayecto, los devotos se van quitando unos a otros la Virgen con una entusiasta y alegre competencia. En los pasos más difíciles y enfangados "las pujas" suelen ser más fuertes. "Llevar a la Virgen—me explicaba un viejo devoto—por campo llano puede valer ocho o diez duritos: pero el honor de pasarla por el agua y el barro vale más caro". Así, en el paso del arroyo del Helecho, que es el más difícil de todo el camino, suele ser donde la puja alcanza tipo más alto, siendo tradicional costumbre que los más principales caballeros de Lora del Río, lleven los varales en dicho paso al que expresivamente llama el pueblo "el paso de los señores". Allí muchas veces, los miembros de alguna familia linajuda, han reclamado para sí en este paso todo el alto honor. Y en el silencio religioso del campo abierto, se ha oído esta oferta que, en forma tosca y primitiva, es también una bella oración:

—¡Mil pesetas por cuatro varales!

Nosotros también, los forasteros que asistimos al acto, hemos querido llevar unos pasos a la Señora. Nos hemos acercado al hermano mayor y hemos voceado nuestra oferta por los cuatro varales. El hermano mayor ha golpeado el suelo con su vara de plata:

—¿Hay quien de más?

Y no porque nuestra oferta sea insuperable, sino por un innato sentido de hospitalaria cortesía, todos han callado.

—¡A la una!... ¡a las dos!... ¡a las tres!... De ustedes es la Virgen.

Y con un gesto noble el hermano mayor nos ha invitado a tomar posesión de nuestro adquirido derecho. Cuatro forasteros, entre un rumor de complacencia del pueblo, nos colocamos bajo los cuatro varales.

—¡Arriba!

Pero ¿que es esto? ¿Es el paso de la Virgen lo que llevo sobre mis hombros, o es una pluma, un copo de algodón, una hojita de rosa? Nó: es la Virgen: pero la Virgen sostenida al mismo tiempo por cien manos de hombres y mujeres que, además de los que cargamos con los cuatro varales, se apretujan al lado del paso. Repartido entre tantas personas el peso de las andas de plata, apenas corresponden a cada una unos gramos: el peso de un montón de arena o de un puñado de trigo. Ahora comprendo como se transportaron, con tan primitivos elementos mecánicos, los grandes bloques de mármol y piedra de las viejas catedrales. Los movía el más poderoso, el más invencible y fuerte de los motores que hay en el mundo: el pueblo; el pueblo en su sentido ancho y total. Hemos adelantado mucho en mecánica. Pero hemos perdido esta mágica ciencia de convertir un bloque de piedra, en pluma y en flor. Nos hemos olvidado, para lo material como para lo espiritual, de las posibilidades sin límites que radican en un hacinamiento bien apretado de entusiasmos y de fervores.

Ya va llegando a Lora del Río, Nuestra Señora de Setefilla. Está ya casi por completo oscurecido. En la cruz de la Higuerilla, el campo alumbrado por luces de bengala, finge un paisaje rojo, violeta y amarillo, como el de una primera medalla de Salón de Otoño. Allí se descorren las cortinillas que han venido cubriendo la Virgen. Un poco más lejos, en la ermita de Santa Ana, "descansa Nuestra Señora". Ya estamos a las puertas de Lora del Río. El Ayuntamiento sale a recibir a la Virgen hasta la ermita y allí cargan con las andas los señores capitulares...

Luego, y trás la oscuridad ya cerrada de los campos, un deslumbrador amanecer de luces eléctricas: arcos de juncias; alegorías de cartón; colchas y mantones por colgaduras; cohetes, bengalas, tiros, salmodia de curas, gritos de mujeres, borracheras de campanas... ¡Ya está en Lora del Río la Virgen Santísima de Setefilla!

Durante todo el trayecto el cielo ha jugado con las nubes a un asomarse y esconderse como tras el varillaje de un abanico. La Señora tiene también sus coqueterías. Ahora al terminar el día solemne, la noche parece más bien estrellada y barrida de nubes. Ya en las calles del pueblo al paso de la Virgen, las súplicas se hacen más angustiosas y apremiantes. Cada uno piensa en su problema particular y las impetraciones adquieren un tono personalísimo:

—¡Madre mía, que llueva, para que no se pierdan mis garbanzos!... ¡Que llueva, para que no se pierdan mis maices! ¡para que no se pierda mi cebada!

Y enmedio del candoroso utilitarismo de estos gritos hay un viejecito de muchos años que tiene lágrimas en los ojos y que levantando sus manos hacia la Señora dice algo que no entiendo. Es muy pobre. No tiene seguramente maices ni garbanzos. Sus inquietudes tienen que ser más puras y desinteresadas. Me acerco a él y percibo al fin lo que dice:

—¡Madre mía, que llueva... para que no se pierda la fé!

Aquí termina la rapsodia de cómo fué traida la Virgen de Setefilla a Lora del Río, para pedir el agua.

¿Epílogo de todo esto?... El epílogo lo está escribiendo en estos momentos la lluvia, con la menuda letra de sus gotas, sobre los cristales de mi ventana. Instalada la Señora en la iglesia del pueblo, se hizo un solemne triduo. Al terminar el triduo, a media noche, empezó a llover. Hoy sigue lloviendo. Lo digo sin lirismos, sin sacar las cosas de tono, ni aludir a milagrerías. No añado una sílaba a la verdad escueta que dice, repiqueteando la lluvia, en mi ventana.

Para terminar, convendrían aquí algunas moralejas y consideraciones pedantes...

Ya se que al leer mi rapsodia no faltará quien murmure entre dientes estas palabras: fanatismo, idolatría, ignorancia. Si embargo, habría que meditar mucho antes de aceptar estos adjetivos crueles y desilusionantes. En definitiva, toda la sabiduría de la ciencia consiste en llevar un poco más atrás la ignorancia de las causas. El misterio que para el hombre sencillo está en el brote verde del campo, está para el científico, un poco más atrás, en la célula o el protaplasma. El milagro que el hombre sencillo ve en las nubes, lo retrasa el científico hasta la "actividad de los iones" ¿Qué más dá? Todo se reduce a cubrir la ignorancia con el decoro y la pedantería de un nombre griego. Los campesinos loreños no hacen otra cosa sino suprimir de un golpe las causas intermedias, la milagrería científica, y ver en la lluvia un don que se derrama directamente, como de una concha de nácar, de la mano de la Virgen de Setefilla, con sus dedos blancos y cortos de mujer hacendosa y sus pulseras y sortijas de señora de buena fmilia. ¿Porqué no llovía ayer y hoy llueve? Nadie lo sabe. Los sabios lo explicarán con una "hipótesis". Pero una "hipótesis" no es más que "el quiero y no puedo" de la ignorancia. Los loreños prefieren explicarlo por un milagro. Es más definitivo, y menos pedante.

JOSE MARIA [PE]MAN.

Cádiz, 25 de Mar[zo] 1931.

Los actos organizados por la Acción Católica

EL ACTO CELEBRADO ANOCHE POR LA JUNTA LOCAL DE ACCION CATOLICA RESULTO BRILLANTISIMO

Siguiendo las orientaciones y los mandatos de la Junta Central de Acción Católica, la Junta local gaditana celebró anoche un hermosísimo acto en el salón de actos del Centro Católico de Obreros de nuestra capital.

Conociendo la importancia de la solemnidad acudieron al mencionado centro numerosísimo público presentando el salón de referencia brillantísimo aspecto.

Preside don José de Bedoya con el canónigo don Pedro Jesús Bravo Sobrado, D. Manuel Nuche y varias otras personalidades.

Da comienzo el acto con el discurso del Sr. Díaz de Vargas.

Empieza su discurso diciendo que ante la gravedad de los momentos, todos los católicos deben agruparse en torno de la Cruz de Cristo, para acudir a la lucha en las avanzadas de la vida pública en defensa de sus ideales. Este deber ineludible, dice, le trae a él a dirigir su palabra en defensa de esa causa.

Dice: que esa actuación de los católicos les lleva fatal y necesariamente a intervenir en política. Hace en un brillante párrafo, la distinción de la política en alta y baja y bajísima, señalando con verdadera elocuencia los males que esta bajísima política ha acarreado a España.

Sigue diciendo que esa política bajísima es la que ha producido la repulsa de todas las conciencias rectas haciendo todo lo que a política se refiere y la abstención de la misma de muchos españoles.

Con verdadera elocuencia en un periodo lleno de doctrina, explica que la política es una necesidad cotidiana e imperiosa que no puede ser arrancada totalmente del seno de las humanas sociedades, y, mucho menos, de las sociedades cristianas, que han contemplado horrorizadas esos sangrientos atardeceres del siglo XX.

Explica como la política se da hasta en el seno que por no tenerla aparentemente se encuentran en estados próximos a la imbecilidad o a la demencia, o en los primeros balbuceos de la niñez o bajo el férreo yugo de un tirano.

En un elocuentísimo periodo que es muy aplaudido, pone de relieve de la existencia de lo político como corposeiración jurídica de un ideal social a través de todas las épocas en los anales de la humanidad, y la imposibilidad absoluta de separar por entero lo social de lo político ni lo político de lo social en los movimientos vitales del corazón y del cerebro de los individuos y de las naciones.

Dice: que si la política tiene que existir siempre, y si es resultante de un programa social, nadie tiene más derecho ni más deberes para militar en política, que el católico abrazado al programa social más augusto que han conocido las edades.

Continúa diciendo que si el católico ha de militar en política ha de hacerlo como dependiente de las dos potestades la civil y la eclesiástica y señala con gran brillantez, la distinción y encadenamiento de esas dos potestades y la supremacía para el católico, de la primera, sobre la segunda y el deber del católico de defender en la vida pública la libertad y soberanía de la Iglesia Católica suprema directora de las conciencias.

Señala en elocuentes frases los peligros que amenazan a la Iglesia de Cristo en las actuales circunstancias y termina en un brillante párrafo en el que dice como todos los católicos está nobligados a acudir a la lucha sin regateos ni tibiezas.

El Sr. Díaz de Vargas fué interrumpido varias veces durante su discurso por los aplausos de los concurrentes escuchando aplausos muy prolongados al terminar su elocuente discurso por el que recibió muchas felicitaciones.

Se levanta a hablar don José de Bedoya que en elocuentes frases explica cual es su misión en el acto y pasa a explicar refiriendose a la pastoral del Emmo. Sr. Primado la verdadera posición de los católicos ante la lucha electoral que se avecina.

Dice que esta reunión es una reunión a política y explica las gestiones que para un pacto electoral tienen realizados el partido integrista y su Acción Católica para ir a las próximas elecciones.

Muy elocuentemente pasa a explicar que los católicos no pueden tener una conciencia opuesta a conciencia de la Iglesia: que los católicos no pueden permanecer inactivos ante el momento presente.

Recuerda en un elocuente párrafo la frase de Jesucristo "El que no está conmigo está contra mí".

Dice que los católicos pueden intervenir en los asuntos públicos y desempeñar cargos públicos, pero siempre en una absoluta sumisión a las doctrinas de la Iglesia.

Dice que el no pretende dar ni quitar patentes de catolicidad a nadie que católicos son todos los que por haber recibido el bautismo están en el seno de la Iglesia, pero los que al intervenir en política se aparten de una manera permanente de las doctrinas de la Iglesia y no limpie su falta ante el tribunal de la Penitencia, estará fuera de la Iglesia.

Termina en muy elocuentes frases llamando a todos los católicos al cumplimiento de su deber y a la defensa de la causa de Jesucristo.

El Sr. Bedoya es largamente aplaudido al terminar su discurso y muy felicitado.

Fué acuerdo final dirigir telegramas de salutación y adhesión a S. M. el Rey al Cardenal Primado y a la Junta Central de Acción Católica.

El acto como hemos dicho al principio alcanzó singular y extraordinario lucimiento.

EN SAN FERNANDO

En San Fernando y en el Salón de actos del Colegio de los Hermanos de la Doctrina, se celebró ayer tarde un acto análogo al de Cádiz.

A las siete y media, y ante nutrida concurrencia, ocuparon los puestos del estrado el Arcipreste Sr. Macías Liñán, el Presidente de la Junta de A. C. de Padres de Familias Sr. Ristori, el directivo de la Junta de Acción Católica, Sr. Alcina, el Director de las Escuelas, el R. P. Franzón, D. Manuel Díaz Sutil, D. José Montoto y otros varios señores de la Asociación católica.

Entre el público se encontraba numerosas y distinguidas damas.

El Sr. Arcipreste hizo la presentación del orador al que dedicó frases de elogios. A continuación el P. Franzón leyó unas cuartillas de la señorita Concepción Pérez Baturone, rebosante de buena doctrina, erudición y felices conceptos: dicho trabajo fué premiado con entusiasta ovación.

Finalmente usó de la palabra nuestro director don José Montoto quien pronunció elocuente y documentado discurso acerca del tema "Derechas y deberes políticos de los católicos".

Estudió la naturaleza de los poderes espiritual y temporal, señalando cual es la órbita de ambas potestades.

Señala cual es la órbita propia del poder civil y como es necesario que los católicos actúen para evitar que la política marche por derroteros equivocados. Glosa las instrucciones del Cardenal Primado y encarece la necesidad de que en estos momentos críticos para la patria y para todas las Instituciones fundamentales, no desoigan los católicos la voz del deber.

El Sr. Montoto cuyo trabajo fué muy documentado, tuvo inspirados y bellos párrafos que arrancaron grandes aplausos.

Damos la enhorabuena a la Junta Local de A. C. de San Fernando por el éxito de tan importante acto.

CULTOS

SANTOS DE HOY

El Beato Diego José de Cádiz, R. Capuchino y cf.; S. Braulio ob. y S. Montiniano.

SANTOS DE MAÑANA

San Juan Damasceno cf., dr. y San Ruperto.

JUBILEO

En la Iglesia paroquial de San Lorenzo.

Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 8 y 20.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO

El día 27 del actual, Viernes de Dolores, después de oraciones, sermón por el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo.

Domingo de Ramos: Divinos Oficios, a las nueve, con sermón por el señor cura.

Jueves Santo: Divinos Oficios a las once, predicando de Institución el presbítero don Francisco Tapia Navarro.

Viernes Santo: Divinos Oficios a las nueve, con adoración de la Santa Cruz. Por la noche sermón de Soledad por el señor cura.

Sábado Santo: Divinos Oficios a las nueve. Por la noche, Salve solemne y procesión con el reservado, desde la capilla del Patrocinio al Sagrario.

IGLESIA DE SAN LORENZO

En la iglesia de San Lorenzo viene celebrándose con gran brillantez el septenario a Nuestra Señora de los Dolores.

La imagen figura en un altar portátil, colocado al lado de la Epístola, luciendo riquísimas alhajas con piedras preciosas.

El exorno no puede ser más artístico, llamando mucho la atención de los fieles.

Luce también el altar riquísima candelería de plata, alumbrando multitud de luces eléctricas y de cera.

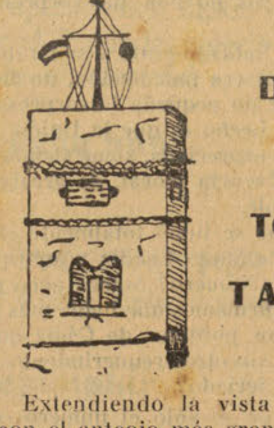
Pronunció anteanoche un hermoso sermón el reverendo P. Fray Raimundo Suárez, de la orden dominicana, procedente de la residencia de Sevilla, y cuyo orador está recibiendo muchas enhorabuenas.

Se interpretó a gran orquesta el "Staba Mater", de Maqueda, tomando parte los señores contralto de la Catedral don Tomás Prieto, tenor don Ricardo Velarde Rosales, bajo don Francisco Mariscal, beneficiado de esta S. I. Catedral; el también bajo don Juan Jiménez y un coro de tiple de la Catedral, dirigiendo ambos conjuntos el notable barítono de esta Basílica, don Enrique Matute, quien está recibiendo muchas felicitaciones, así como los demás señores, por la hermosa interpretación que están dando a tan difícil composición.

En los bancos destinados a la presidencia vimos al señor cura párroco de dicha parroquia, don Joaquín María de Puelles; prior de la Hermandad, monseñor don Rafael Aubray Navarro, beneficiado de esta Catedral; mayordomo primero el canónigo don Pedro Natera; fiscal primero don Luis Marín; mayordomo segundo don Guillermo Ruiz; secretario primero don Antonio Pazos, y numerosos cofrades.

La iglesia concurridísima de fieles.

DESDE LA TORRE TAVIRA



Extendiendo la vista por España, con el anteojo más grande y asomándose con él a las cuatro ventanas, al verla, no puedo exclamar como el que desde el monte Gran Paradiso en Italia, o desde la altura Dufor, en Suiza, ¡Grandioso panorama!; no, yo empleando la frase del argot político y desde mi altura digo: el horizonte político no se despeja; el panorama político está en brumas, la tranquilidad y la paz quiere entrar de lleno en España y está pasando, según observo desde la torre, lo mismo que...

¡Otro cuento!; ¡Otro cuento por la radio! (Iba yo a decirlo pero con la radio oigo un cuento, como ayer, que tiene encaje). Un gaché que todos los días tomaba la "tajá" se mudó de casa en la nueva, había piso a derecha e izquierda. La primera noche que debió dormir en la casa llegó ya de madrugada con la gran "filitrompa", pero, con la "melopea", ni se acordaba cual era la puerta de su piso y dando vaivenes, acercándose a un portón decía "por cuá entro"; "Cuá será el que me pertenece"; hasta que de un fuerte vaivén dió de cabeza con la citara que dividía los pisos. Armó el gran estrépito y entre escombros y astillas quedó hecho una lástima.

Pues eso mismo pasa en España; la paz y la tranquilidad está deseando entrar en casa, pero no sabe por donde, si por la derecha o por la izquierda; no hace falta más que le abran una puerta antes que, también entre escombros y astillas, se quede destrozada a las puertas de nuestra vivienda.

No saven Vds. lo que me ahorran estos cuentecitos ¿verdad que no están para patearlos?

ALL.

Por teléfono

GRAVISIMOS SUCESOS EN LA FACULTAD DE MEDICINA Y EN SUS ALREDEDORES

Madrid.—Desde primera hora de la mañana han venido ocurriendo gravísimos sucesos en la Facultad de Medicina de San Carlos y en sus alrededores.

Desde primera hora comenzaron a acudir a la Facultad numerosos grupos de estudiantes, que ingresaron en el edificio de San Carlos, colocando dentro de la Facultad un gran cartel en el que se leía: "Viva la revolución".

Colocado el cartel, los estudiantes, que iban provistos de pistolas y tubos de ácidos, se distribuyeron por el edificio, ocupando los tejados, balcones, ventanas y cuantos lugares creían a propósitos para arrojar piedras a la calle.

A las diez y media comenzaron a dar gritos subversivos, arreciando en la pedrea contra un tranvía que en aquel momento apareció en dirección a la glorieta de Atocha.

En vista de lo que ocurría, llegaron frente a la Facultad fuertes retenes de guardias de Seguridad y de la Guardia civil, que provistos de pistolas, sables y porras, cargaron sobre el público y contra los estudiantes, que habían intentado realizar una salida de la Facultad.

La guardia de Seguridad tuvo que cargar repetidas veces contra la multitud.

Se veían también entre los estudiantes a grupos de obreros, que igualmente entraron en la Facultad, contribuyendo a la resistencia que hacían los escolares.

Algunos de éstos se tapaban las caras con pañuelos.

A las diez y media, en vista del cariz que tomaban los sucesos, el jefe de la fuerza de Seguridad, acudió a la puerta de la Facultad de San Carlos, siendo acogida su presencia con gritos y arreciando la pedrea desde el tejado.

Los estudiantes que se hallaban a la puerta ordenaron a los compañeros de arriba que no tirase y pidieron al jefe que se retirara la fuerza de Seguridad, lo que ordenó.

Entonces el Jefe de Seguridad, que era un teniente coronel, preguntó a los estudiantes qué era lo que querían, contestando éstos que solo hacer una manifestación en pro de la amnistía general.

A los pocos momentos desde el tejado volvieron a repetirse las pedreas y hasta se hicieron disparos de pistola por los estudiantes y lo grupos de obreros que les acompañaban.

En vista de ello, acudieron nuevas fuerzas de Seguridad y de la Guardia Civil, que igualmente fueron agredidas, y previos los dos toques de atención regiamentarios, efectuaron descargas cerradas contra el edificio de la Facultad de Medicina.

Puede calcularse sin exajeraciones que desde las diez y media hasta las dos menos cuarto, se hicieron de una parte y otra más de cuatro mil disparos.

A las once y media otro grupo como de cincuenta estudiantes, provistos de pistolas y enarbolando una bandera roja, intentó hacer una nueva salida de la Facultad, apedreando a los guardias y haciendo disparos contra ellos.

La fuerza pública vióse obligada a retroceder ante el empuje de los estudiantes, los cuales, envalentonados con la retirada de los guardias y alentados por los gritos y vivas de la multitud, llegaron hasta cerca de la Glorieta de Atocha, en donde les cortó el paso un piquete de guardia civil de caballería, que fué también apedreado y agredido a tiros.

Los guardias dieron una violentísima carga y lograron hacer retroceder a los estudiantes, que se refugiaron de nuevo en la Facultad.

A las doce intentaron otra nueva salida, en mayor número, arreciando la pedrea y haciendo los estudiantes nuevos disparos.

En ese momento se vió caer herido por un balazo en la cabeza al capitán de Seguridad, don Isasio Cañas.

Al verlo caer los estudiantes, aplaudieron y repitieron los gritos subversivos.

En esos momentos también, un joven, que se cree fuera estudiante y que vestía gaban negro, pistola en mano forcegeó con un guardia de Seguridad, contra el que hizo varios disparos, al tratar éste de arrebatarle el arma; forcejaando cayeron ambos al suelo y el guardia disparó dos tiros contra dicho joven.

Fué conducido inmediatamente a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, en la que se dice que falleció a poco de ingresar.

Con motivo de este nuevo intento de salida de los estudiantes, fueron recogidos del suelo en la calle de Atocha, seis o siete heridos.

Dentro de la Facultad también hay varios heridos que han sido asistidos por los profesores del Hospital de San Carlos.

A las doce y media, como seguían los estudiantes en su misma actitud, y las fuerzas resultaban impotentes para reducirlos, llegaron tres escuadrones de Seguridad y de la Benemérita, que trataron de despejar, por medio de descargas cerradas contra el público y contra el edificio de San Carlos.

La alarma que esto produjo fué grandísima.

Los estudiantes intentaron salir nuevamente, siendo rechazados a tiros por la guardia civil.

Se vieron caer dos o tres heridos, cuya importancia se desconoce todavía.

A las dos de la tarde, en vista de que el asunto seguía sin solución, el decano de la Facultad de Medicina, doctor Recasens, telefoneó a la Dirección General de Seguridad, rozándole que dieran órdenes para que se retirase la fuerza, y él se encargaría de mantener el orden en la Facultad.

Así lo concedió la Dirección de Seguridad, retirándose los guardias a los pocos momentos.

Tranquilizados los ánimos, salieron varios grupos de estudiantes con el doctor Recasens, por la puerta de la Facultad, que da a la Plaza del Doctor Mata.

También pudieron salir a dicha hora los facultativos que prestan servicios en el Hospital de San Crlos, los cuales se lamentaban de que las balas habían penetrado en el edificio y llegado algunas hasta el quirófano, donde se encontrabn operando en aquellos momentos.

En el alto del grupo escultórico de la fachada de la Facultad, ondeaba todavía a las tres de la tarde, la bander roja que habían colocado los estudiantes.

Las fuerzas de caballería dieron también una carga por la Glorieta y la Puerta de Atocha, despejando aquellos lugares.

"La Semana Santa en Cádiz 1931"

Un millar de los TRES mil ejemplares que se han hecho de esta obra, según consta en acta notarial, se ha puesto a la venta en la LIBRERIA DE LA MARINA, San Francisco, 31 y LIBRERIA CERVANTES, Columela, 29, al precio de UNA peseta ejemplar, para que lo adquieran aquellas personas que lo deseen y que no han podido ser obsequiadas con los que se ofrecieron al público gratuitamente.

Ayer se cumplió el primer aniversario de la cristiana muerte

DE LA JOVEN

VIRTUDES MARTIN DE MORA Y SANCHEZ

Ocurrida en Villaluehga del Rosario el día 25 de Marzo de 1930

E. P. D. A.

Las misas solemnes con responso que habrán de celebrarse hoy jueves 26, a las diez de la mañana, en las Iglesias Parroquiales de San Antonio de esta capital y de Nuestra Señora del Rosario de la citada villa, se aplicarán por el eterno descanso de la finada.

Sus padres, hermanos, abuela, tíos y demás familia, ruegan encarecidamente a las personas piadosas, una oración por el alma de Virtudes, y a sus amigos de ambas localidades, su asistencia a los mencionados sufragios.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Nuevas noticias de los incidentes estudiantiles en el día de ayer

En Salamanca no hubo ayer clase y en Sevilla se produjeron violentos encuentros con la fuerza pública

EL DIA EN SALAMANCA. -- UNA MANIFESTACION PIDIENDO LA AMNISTIA.

Salamanca.—Las clases fueron suspendidas hoy en la Universidad y no se reanudarán hasta el día de mañana.

Los estudiantes organizaron la manifestación pro amnistía como tenían proyectado desde ayer, habiendo conseguido la oportuna autorización del gobernador civil para manifestarse.

La manifestación se puso en marcha llevando al frente las banderas de las Facultades de Ciencia, Medicina, Derecho y Letras, y también las de las Escuelas Normales y otros centros docentes.

A la cabeza de los estudiantes iban grandes carteles donde se leían letreros, que decían: "Viva Galán y viva García Hernández".

La manifestación recorrió las calles más importantes de Salamanca, pasando dos veces por la Plaza Mayor, que es donde se encuentra situado el Ayuntamiento.

Luego por la calle Prior los estudiantes dirigiéronse al Gobierno Civil subiendo una comisión a entrevistarse con el gobernador civil de la provincia, al que entregaron las peticiones que elevan al Gobierno.

Seguidamente se dieron numerosos vivas, disolviéndose la manifetación pacíficamente, sin que ocurrieran incidentes desagradables.

LOS SUCESOS ESCOLARES EN SEVILLA. -- LA FUERZA PUBLICA TIENE UN CHOQUE CON LOS ESTUDIANTES.--UNA COMISION PROTESTA EN EL GOBIERNO CIVIL

Sevilla.—Desde las primeras horas de la mañana se advertía cierta agitación entre los elementos estudiantiles en la Facultad de Medicina, agitación que fué creciendo conforme avanzaba el día.

En la Universidad y en la Facultad las clases se dieron muy irregularmente, mostrándose los escolares muy contrariados.

Los alumnos de la Facultad de Medicina dirigiéronse a la Universidad, tratando entre todos de forzar las puertas del salón de actos sin poderlo conseguir.

A consecuencia de esto se produjeron algunos pequeños incidentes en el interior de la Universidad.

Seguidamente los estudiantes recorrieron las calles cétricas de la ciudad entonando la Marsellesa.

En la Campana salieron al paso de los estudiantes fuerzas de Seguridad de a pie y de a caballo, dando una violenta carga de la que resultaron lesionadas varias personas que por allí transitaban.

Los estudiantes se rehicieron acordando dirigirse al Gobierno Civil para protestar de la conducta de la fuerza pública.

La Universidad fué clausurada por orden del rector, suspendiéndose todas las clases.

Es seguro que mañana se declare la huelga general de estudiantes en toda la ciudad de Sevilla.

El gobernador al recibir a los periodistas dijo que las noticias de Madrid eran tranquilizadoras y que no era cierto que hubiera habido estudiantes muertos como al principio se creía.

El gobernador recibió a una comisión de estudiantes que iba a protestar por la forma de actuar de la fuerza pública sobre la gente, cuando los escolares iban pacíficamente por la Campana.

El gobernador civil atendió solícitamente a los estudiantes, recomendándoles orden y anunciándoles que enviaría su protesta al Gobierno.

EN LA PUERTA DEL SOL OCURRIERON ANOCHE DESAGRADABLES INCIDENTES. -- GARGAS DE LA FUERZA PUBLICA. -- ESPERANDO LA SALIDA DE LOS DIARIOS

Madrid.—Desde las primeras horas de la noche, en la Puerta del Sol se había estacionado un gran gentío así como en las calles adyacentes, esperando la salida de los diarios de la noche.

Fuerzas de Seguridad comenzaron a despejar, invitando al gentío para que se disolviera y dejara libre las aceras.

Algunos grupos acogieron pacíficamente la orden de los guardias, pero otros protestaron ruidosamente, saliendo de ellos gritos subversivos, dando lugar a que los guardia con porras y sable en mano dieran varias cargas para despejar.

Los grupos siguieron por la calle del Carmen dando vivas a la república, siendo perseguidos nuevamente por la fuerza pública que volvió a cargar con gran violencia, haciendo varios disparos al aire para amedrantar a la multitud.

Así permaneció el público desde las ocho a las diez de la noche, motivándose numerosas carreras y cargas, resultando muchas personas de las que huían de la fuerza pública, con contusiones y atropellos.

A las nueve y media de la noche salió el diario "La Tierra", siendo acogida su presencia en la calle con grandes aplausos y gritos subversivos, repitiéndose las cargas de la fuerza pública.

Pocos momentos después la Puerta del Sol y calles adyacentes quedaban desiertas de público, presentando desolador aspecto.

Poco después de las once de la noche dichos lugares recobraron su tranquilidad y aspecto casi normal, restableciéndose el tránsito.

La Guardia de Seguridad continuaba prestando servicio de vigilancia por patrullas y sable en mano.

LOS ESTUDIANTES EN LA CASA DEL PUEBLO. -- ESTA NOCHE CELEBRAN UNA REUNION LOS SOCIALISTAS Y LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES PARA ADOPTAR ACUERDOS. VEN CON SIMPATIA LA ACTITUD DE LOS ESCOLARES

Madrid.—Una comisión de estudiantes de Farmacia, Derecho, Medicina y Arquitectura, estuvieron en la Casa del Pueblo con objeto de conocer la actitud de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista en relación con los sangrientos sucesos de esta mañana.

Fueron recibidos por los directivos del Centro, señores Trifón Gómez y Muiño.

Los estudiantes expusieron sus propósitos a dichos directivos y éstos les manifestaron que podían anticiparles que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores, no ven con indiferencia lo ocurrido esta mañana con los estudiantes, pues en unión de éstos había también numerosos obreros que hicieron causa común con ellos.

Ven con simpatía la actitud adoptada por los estudiantes con los que se encuentran completamente identificados.

Hicieron saber a los estudiantes que esta noche se había convocado a una reunión en la Casa del Pueblo para tratar del asunto, a cuya reunión asistirían también los elementos directivos de las organizaciones estudiantiles.

Los comisionados marcharon a entrevistarse con los directivos de la F. U. E. para darles cuenta de sus gestiones.

Los directivos asistirán esta noche a las reuniones en colaboración con los obreros.

Sábese que se redacta un documento pidiendo la dimisión del director general de Seguridad, señor Mola.

MAS DE LOS SUCESOS ESTUDIANTILES. -- LA ACTUACION DE UNA ESTUDIANTE

Madrid.—A las siete de la tarde ee agolpaba numeroso público en la calle de Atocha para ver los desperfectos causados por la lucha en la fachada de la Facultad de Medicina.

Los guardias para despejar tuvieron que dar nuevas cargas ocurriendo más incidentes y resultando más contusos.

Entre los estudiantes y obreros que se encontraban en el interior de la Facultad resistiendo las cargas de la fuerza pública, figuraba una joven estudiante, que atendía solícitamente a los escolares conforme iban cayendo heridos.

Los estudiantes en vista de su actuación comenzaron a llamarla "Mis República".

UNA REUNION DE LAS AUTORIDADES ACADEMICAS CON ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES. -- DISCURSO DEL DECANO. -- SE PIDE LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—A las dos menos cuarto de la tarde, en el gran anfiteatro de la Sacultad se celebró una reunión de las autoridades académicas, asistiendo tambien representaciones de estudiantes.

El decano se ocupó de la reprensión de la guardia en la mañana de hoy, censurándola.

Consideraba lógico que los estudiantes quisieran si así lo deseaban actuar en forma revolucionaria, pero pero la más elemental táctica aconseja la intervención en los momentos oportunos, no haciéndole frente a guardias más superiores en número y con órdenes severísimas.

El claustro acordó apoyar a los escolares en las peticiones que hagan al Gobierno.

Se pedirá la destitución inmediata del director general de Seguridad y el comandante Castillo, y también que se castigue a los policías que se destacaron más en la represión contra los escolares.

EN LA GLORIETA DE ATOCHA UNA NIÑA HERIDA

Madrid.—Esta tarde a última hora, cuatro guardias de Seguridad dieron una violenta carga en la Glorieta de Atocha para despejar de gente aquellos alrededores.

El guardia número 1980, causó con el sable lesiones de importancia a una niña de corta edad, de las que tuvo que ser asistida en el dispensario más próximo.

El público demostró su colérica indignación por la conducta seguida por los Guardias de Seguridad.

EL GUARDIA MUERTO POR UN DISPARO DE LOS ELEMENTOS REVOLUCIONARIOS

Madrid.—El guardia civil Hermógenes, se encontraba en una esquina de la calle de Atocha disparando contra la Facultad cuando un disparo que partió de la terraza le dió en el pecho cayendo al suelo.

Fue conducido a la Casa de Socorres de la calle de Fucar, donde los médicos se limitaron a certificar la defunción.

La herida de bala había sido con orifiicio de entrada en el hipocondrio derecho.

El guardia citado, tenía veinte y seis años, era osltero y pertenecía al 26 Tercios que se encuentra en Soria.

La bala había atravesado una cartera que llevaba en el lado izquierdo de la guerrera.

LOS PERIODISTAS HABLAN CON EL DOCTOR RECASENS. -- SU OPINION RELATIVA A LOS SUCESOS. -- SE PONDRA AL LADO DE LOS ESTUDIANTES. -- CENSURAS A LA ACTUACION DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—Los informadores han logrado que el doctor Recansens, decano de la Facultad de Medicina de Madrid, haga algunas manifestaciones sobre el suceso de esta mañana.

—¿Qué impresión tiene usted sobre lo ocurrido esta mañana? preguntaron los periodistas

—Les diré a ustedes que no tiene nombre la conducta seguida por la fuerza pública.

—¿Que opina usted de la actitud de los estudiantes?

—Como es lógico no puedo solidarizarme con esas algaradas y desórdenes, que las gallardías juveniles llevan adelante sin prever sus consecuencias. Pero no tengo por menor que condenar duramente el atropello de que ha sido víctima esta mañana la clase estudiantil, pues se ha llegado a ametrallar materialmente el edificio de la Facultad, corriendo serio peligro yó y todos los que estábamos dentro de la misma.

Los guardias disparan por puertas y ventanas, presentando el edificio y sus habitaciones numerosos impactos de balas de mauser. Ha sido una verdadera profanación de la Facultad de Medicina que no puede tolerarse en modo alguno.

Los quirófanos, los pasillos y los salones de la Facultad muestran evidentemente cuál ha sido la injustificada actitud de los guardias.

Los guardias acechaban por las rejas para disprar sin pided en cuanto veían cruzar una sombra, hasta el extremo de que para hablar por teléfonos hemos tenido que hacerlo con el aparato en el suelo.

—¿Cuál ha sido su decisión ante estos sucesos?

—Ir a protestar con los estudiantes ante el Presidente del Consejo de Ministros. Antes iremos a ver al Ministro de Instrucción Pública cuyo amor a la universidad es bien conocido y espero que nos atenderá. Los muchachos quería prescindir de esta visita pero yo les he convencido de que debíamos hecerla. Después... no se lo qu haré.

Co 10 ustedes comprenderán después de los sucesos de esta mañana yo no puedo ser ya compatible con el Gobierno.

Los periodists preguntaron al doctor Recanses.

—¿Ha habido algún muerto entre los estudiantes?

Un hijo de Recasens que asitía a la conversación, contesto:

—No creo. Acaso alguno de los heridos graves en el vientre.

Agregó:—Es horrible lo sucedido. Los estudiantes daban voces de que les tiraran y en efecto la fuerza pública no cesó de hacerlo.

—Yo vi como un estudiante salió a la calle, y lo vi doblarse y caer herido llevándose las manos al vientre donde había recibido el balazo.

—¿Estaba cerrada hoy la Facultad?

—Si; pero los estudiantes penetraron abriendo 1 puerta que dá a la calle de Santa Inés y una vez dentro del edificio, ya abrieron todas las demás puertas.

Yo no podía oponerme ni tenía porque oponerme pues hace unos días cuando me pidieron autorización para arrancar unos carteles electorales que habían colocados en la fachda, yo les dije:

—Dentro de la feultad podéis hacer cuanto querráis, pues allí dentro yo soy la única autoridad y el único responsable, pero en la calle ya no mando yo, sino el Ministro de la Gobernación.

—No pordáis de vista que hasta los balcones del edificio ya no son de mi jurisdicción, sino de la del Ministro de la Gobernación.

—Ha habido esta tarde reunión a las cinco de las utoridades académicas con vrios ministros?

—No se; solo se que se ha reunido la Junta de Gobierno.

—Aquí en la Facultad apoyaremos a los estudiantes, yo o todo el claustro es lo mismo.

Y el Sr. Recasens nos hizo ademán que nosotros interpretamos como de dimisión.

La referencia oficial de los sangrientos sucesos de ayer

COMO SE PRODUJERON LOS DESORDENES. -- LA LUCHA ENTRE ESCOLARES Y LA FUERZA PUBLICA. -- LA GUARDIA CIVIL TUVO QUE TOMAR LAS AZOTEAS INMEDIATAS A LA FACULTAD. -- LA MUERTE DEL GUARDIA, HERMOGENES DOMINGUEZ. -- LO QUE SUCEDIA EN LA POSADA DE SAN BLAS. -- ¿BOMBAS DE MANO?. -- EL FINAL DE LA CONTIENDA. -- BANDERAS BLANCAS EN LAS VENTANAS DE LA FACULTAD.

Madrid.—En la Presidencia facilitaron la referencia oficial de lo ocurrido en el día de ayer, tomada de los extractos de los partes de la Dirección General de Seguridad y de la Jefatura de la Guardia Civil.

Dicen que desde antes de las nueve de la mañana, los estudiantes comenzaron a entrar en la Facultad por las puertas de la calle de Santa Inés, Atocha y Santa Isabel.

A las diez de la mañna se abrieron las puertas del Centro saliendo los estudiantes por la puerta principal situándose en la acera de la calle saliendo los estudiantes por la puerta principal situándose en la acera de la calle de Atocha comenzando a dar gritos subversivosy a promover escándalos.

Al mismo tiempo, engrosaba el público atraído por el espectáculo en las calles y proximidades de la Facultad de Medicina.

Un teniente coronel de Seguridad con fuerzas a sus órdenes comenzó a despejar suavemente todo el trayecto comprendido desla glorieta de Atocha hasta la plaza de Antón Martín.

Los estudiantes sin partarse de la puerta principal del edificio estuvieron hablando con el teniente coronel de la Guardia civil.

Este les aconsejó que depusieran su actitud, entrarán en la facultad y se dejaran de jaleo.

Los estudiantes lejos de seguir éstas indicaciones subieron a la azotea del edificio comenzaron a arrojar piedras y ladrillos a la calle obligando a retirarse al teniente coronel de Seguridad y oficiales que le acompañaban.

Seguidamente los estudiantes comenzaron a apedrear a cuantos vehiculos y tranvías cruzaban por la calle Atoch.

Acudió fuerza de Seguridad para protegerlos y entonces cayó sobre ella una verdadera lluvia de ladrillos disparados por los estudiantes que se encontraban en la azotea de la Facultad.

La fuerza de seguridad se vió precisada a retirarse siendo perseguida con los ladrillos por los estudiantes hasta la misma línea donde se encontraban formados.

Entonces los guardias viéronse obligados a disparar susu pistolas haciéndo varias descargas para amedrentar a los escolares.

Continuaron en sus maniobras los revoltosos y obreros que se les habían unido, y como ya no se limitaran a arrojar piedras, sino a llegar en su actitud hasta la mism línea donde los guardias de seguridad se encontraban formados, los guardias se vieron obligdos a hacer uso de las armas y defenderse nuevamente.

Mientras tanto los estudiantes se dedicaban a romper farolas y a apedrear los establecimientos de la calle Atocha que se vieron obligados a cerrar para evitar mayores males.

Pudo observarse que desde la azotea de la Facultad de Medicina se arrojaban a la calle dos o tres paquetes envueltos en papeles que al chocar contra el suelo produjeron detonaciones que eran superiores a los disparos de pistolas, suponiéndose que fuesen bombas de manos o algún otro artefacto explosivo.

En la posada de San Blas se encontraba un Comisario, un Inspector y una Agente de policía a los que los estudiantes arrojaron no solo ladrillos sino también proyectiles, teniendo que cerrar el edificio, intentando penetrar en la misma los estudiantes para sesinar a los policías que estaban dentro, según se les oía decir y los escolares continuaron disparando desde fuera hasta que fué preciso avisar a la guardia civil.

Esta fué recibida lo mismo que los de Seguridad con ladrillos, pedradas y disparos, viéndose obligada a dar varias cargas y haciendo fuego sobre los revoltosos que en gran número se encontraban en las azoteas de la facultd la habían cerrado ellos mismos.

Como continuaban los disparos y los ladrillos, la guardia civil continuó el fuego contra el edificio de la facultad de Medicina hasta las catorce horas en que los estudiantes agitaron banderas blancas, cesando el fuego en el mismo instante, saliendo los escolares de la facultad por las puertas del Hospital Clínico, y calles de Santa Isabel, unos solos y otros acompañados de sus profesores.

En la azotea de la Facultad se había izado una bandera roja que fué retirada por la autoridad.

Al ir la guardia civil hacia la Facultad fué ovacionada por parte del pueblo que se encontraba estacionado y en actitud expectante en las calles cercanas al edificio. El público que se encontraba más próximo a éste, por el contrario, al llegar la guardia civil a la calle de Atocha la recibió con gritos subversivos.

Un oficial de la guardia civil acudió en auxilio de los policías que se encontraban en la Posada de San Blás, ordenando un toque de atención, y cuando pasó el tiempo reglamentario para que los rebeldes depusieran su actitud y en vista de que no lo hacían y por el contrario arreciaban en sus descargas y pedradas, ordenó a sus fuerzas avanzar hacia la mencionada posada, no obstante el peligro que ello significaba y avanzando los guardias dibujados por las balas que eran disparadas desde la Facultad, en este momento un disparo alcanzó a un guardia que cayó muerto y entonces se ordenó que varios guardias echaran pie a tierra, y con permiso de los propietarios de varias casas de las esquinas de las calles de San Pedro y Santa Isabel subieran a éstas, procurando desde ellas despejar a los ecolares de la azotea de la Facultad.

Unos guardias subieron a las casas de la primera calle citada y otros a los de la segunda, y en vista de que continuaba el fuego y de que apenas los rebeldes notaron la presencia de los guardias en las azoteas, procedieron a disparar contra ellos, hicieron a su vez fuego logrando dominar la situacion, coincidiendo ésto con la aparición de las banderitas blancas en las ventanas de la Facultad.

LA LISTA DE LOS HERIDOS EN LOS SUCESOS DE AYER

Madrid.—La labor periodística para procurarse la lista exacta de los heridos de ayer ha sido labor muy penosa, a consecuencia de que los heridos fueron asistidos en distintos establecimientos benéficos e incluso en el interior de la Facultad.

Los heridos fueron asistidos en dispensarios, casas de socorros, hospitales y clínicas particulares.

En la Casa de Socorros del distrito del Congreso, se presentó el guardia de Seguridad número 579, Agustín Carreño, el que sufría fuerte contusión e nla región malar izquierda, de una pedrada.

El capitán de la guardia civil don Isacio Cañas, que tenía atravesada la mano derecha de un balazo. Cuando recibía asistencia este capitán llegó conducido por varios compañeros el guardia civil del 26 Tercio, Hermogenes Domínguez Díaz, que no daba señales de vida.

Los médicos procedieron a practicarle una cura de urgencia pero falleció a los pocos momentos.

Tenía un balazo que le atravesaba el hipocondrio izquierdo.

Juan Pardo, grave, jornalero; Ramón Monzorro, grave, jornalero; Antonio Peña, cabo telegrafista, grave; Manuel Aparicio, guardia de Seguridad, leve.

En la Casa de Socorros del distrito de Hospital, fueron asistidos:

Angel Lebrun, obrero, herido de una pedrada, pronóstico reservado.

Eduardo Fernández, de un balazo en el antebrazo derecho, grave, jornalero.

El guardia de Seguridad, Juan González Nieto, de una pedrada en la cara.

En el equipo quirúrgico del Centro fué asistido Antonio Peña, de 23 años, jornalero, de un balazo en la tetilla izquierda. Su estado es gravísimo.

Juan Pardo López, de un balazo, grave.

Notas políticas

LAS DESPEDIDAS EN EL DIARIO "EL SOL"

Madrid.—El diario "El Sol" que hoy publica su último número con la antigua empresa, publica un artículo titulado "Adiós a mis lectores", firmado por don José Ortega y Gasset, donde dice que desde el año 1927 había venido siendo colaborador asiduo de dicho periódico, pero que ahora se ve precisado a dejarlo.

También se despiden de sus lectores el director del citado diario don Félix Lorenzo (Heliófilo) y el dibujante Bagaria, que igualmente abandonan al "Sol" por incompatibilidad con la nueva empresa.

"EL SOL" SE OCUPA DEL GABINETE AZNAR

Madrid.—El diario "El Sol" en su edición de hoy publica un editorial titulado "El Gobierno Aznar", donde dice que salió de la obscuridad engendrado una noche en el Palacio de Buenavista.

El general Berenguer al abandonar el Poder debió guardar la corrección debida de todo presidente dimisionario, sin intervenir para nada en la formacion del Gobierno que había de sucedrle, pero por el contrario, dió apoyo y albergue a la conjura que se preparaba en el Ministerio de la Guerra para impedir la formación del gabinete Sánchez Guerra.

Dice que el actual Gobierno es un fraude político sencillamente.

Además afirma que este Gobierno hurtó su programa a los constitucionalistas y ha ido luego disminuyendo su gradación hasta convertirlo en agua, y ha venido dando gato a la par que liebre a la opinión pública.

Nadie en el Gobierno se preocupa ya de hablar de la reforma constitucional que precisa España, como programa de Gobierno y hay que convenir en que la situación de España es la misma que a la caída de la Dictadura del general Primo de Rivera o a la de la Dictadura del general Berenguer, situación que ha sido aceptada y reconocida por el régimen y dice que no es el pueblo el que viene poniendo toda clase de obstáculos para la vuelta a la legalidad, pues el país tiene demostrado que no le cuesta trabajo alguno volver a ella.

REUNION CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO. -- ASISTE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó a la presidencia el general Aznar que reunióse con los ministros de Gobernación, Ejército, Estado e Instrucción Pública, asistiendo a la reunión el director general de seguridad llamado por el Presidente.

Como es lógico la reunión tenía por objeto tratar de los incidentes escolares ocurridos ayer tarde y de las medidas que adoptará el gobierno para impedir su repetición en el día de hoy.

TERMINA LA REUNION EN EL MINISTERIO. -- EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- MANIFESTACIONES DE OTROS CONSEJEROS

Madrid.—A las siete menos cuarto de la tarde terminó la reunión de ministros en unión del Director General de Seguridad.

El primero en salir fué el ministro de Instrucción Pública, el que dijo a los reporteros que iba a entrevistarse y conferenciar con el rector de la universidad que ya se habría reunido con la Junta de Gobierno para adoptar las medidas precisas a fin de vitar la repetición de los lamentables incidentes de hoy.

En la reunión de esta tarde se había dado cuenta de las conversaciones habidas con el rector y el decano de la feultad de Medicina, sobre los sucesos del día.

Agregó que la tranquilidad quedó restablecida en la universidad y en la Facultad de Medicina a las tres y media de la tarde, retirándose la fuerza públic.

El conde de Romanones también habzló con los periodistas al salir de la reunión ministerial diciendo:

—Señores. Yo estoy aislado de esta cuestion por mi cargo de Ministro de Estado, y, no me ocupo de cosas interiores. He venido únicamente a interesarme por las últimas noticias que hubiera ed los disturbios.

Los periodistas preguntaron al conde si el Gobierno consideraba graves los incidentes ocurridos en la mañana de hoy en la Facultad de Medicina:

El Conde contsetó que la indicación de qué consideración le daba el Gobierno a todo ello era que no había habido Consejo de Ministros extraordinario ni se había suspendido las garantías constitucionales.

—¿Ha recaído algún acuerdo sobre esos incidentes? volvieron a preguntar los reporteros.

—No; solo puedo decirles a ustedes que el Gobierno en todo momento cumplirá con su deber. Los ministros consideran el asunto en su verdadero aspecto sin darle una importancia desproporcionada a todo lo sucedido.

El Ministro del Ejército dijo a los periodistas que había ido a enterarse ed noticias de los sucesos, pues a las dos de la tarde supo que habían ocurrido disturbios pero ignoraba la naturaleza de estos, y había estado en coche, dando un paseo con su hija.

—Es asunto que no me corresponde —dijo— por el ministerio que desempeño y ahora todo está en calma.

—¿Adoptará el Gobierno algún acuerdo en relación con estos sucesos?

—No; únicamente el Ministro de la Gobernación es al que corresponde la adopción de medidas oportunas.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 26 Jueves

Desde San Fernando

VIAJEROS

De Madrid llegaron los señores don Manuel González de Rueda y don Jorge Espinosa de los Monteros, altos empleados de la Gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval.

CONFERENCIAS

En la tarde de hoy, dará una conferencia en el salón de actos del Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, don José Montoto y González de la Hoyuela, director de la Biblioteca y Museo Arqueológico provincial, y de este periódico.

—En la noche del próximo sábado, en el local de la Liga Católica dará también una conferencia el culto maestro nacional, don Rafael Rodríguez Caro.

HOMENAJE

Para asistir al acto de entrega de la insignia de la orden del Mérito Civil que regalan al distinguido oficial de Carabineros e Inspector de Alcoholes don Francisco Pery Lazaga, estimado amigo nuestro, en la mañana de hoy se trasladaron a la inmediata población de Chiclana, varias personas de esta localidad.

EXPOSICION

En el local de la Peña taurina Leopoldo Blanco, inaugurará en los primeros días del próximo mes de Abril una interesante exposición de caricaturas el joven artista isleño Juan Manuel Silva.

SUFRAGIO

En la Iglesia parroquial diocesana se ha celebrado en la mañana de hoy Misa con responso en sufragio del que fué compañero en la prensa Manuel Lora Rancés, costeando estos sufragios el señor don Gaspar Ruiz Hernández corresponsal de "El Imparcial" de Madrid.

ROBO

Al industrial carbonero José González Pupo, establecido en la calle San Lorenzo número 21, le fué robado en la tarde de ayer uno de los cajones del mostrador que contenía sesenta pesetas en metálico, varios documentos de interés, y unas gafas con armazón de oro.

A las pocas horas de cometido el robo en el patinillo de la casa de vecindad Santa Catalina 11, próximo al estblecimiento de referencia, fué hallado el cajón faltando su contenido.

Se ignora quien haya podido efectuar dicho robo.

GARCIA BOZANO.

Jerez de la Frontera

LA DELEGACION LOCAL DEL CONSEJO DEL TRABAJO

Mañana viernes se reunirá esta Delegación para tratar de los asuntos pendientes y nombramientos de puestos vacantes.

LOS REPUBLICANOS

Anoche se reunieron en su local de la calle del Sol, los elementos republicanos que se han afiliado a la Agrupación de Marañón, Ortega Gasset y Pérez de Ayala, adoptando acuerdos sobre la actuación en las próximas elecciones.

COMITE PARITARIO

Ayer tarde se reunió la ponencia de sanciones del Comité Paritario de "Industrias de la Construcción", presidiendo don Antonio Palma, y ocupándose de un despido.

LA CASA COLECTIVA Y LAS ELECCIONES

Los presidentes de las sociedades obreras han facilitado una interesante nota política determinando su posición en las próximas elecciones, en el sentido de seguir las inspiraciones de la Unión General de Trabajadores y apoyar por tanto la candidatura republino-socialista.

CARNET DEL REPORTER

De Granada ha llegado don Francisco Camba Perea.

—Regresaron a Madrid los diestros Bernardo Muñoz "Carnicerito" y Cayetano Ordóñez "Niño de la Palma".

—Se encuentra en ésta la duquesa de Almodóvar del Río.

—Se halla restablecido de su enfermedad don Rafael López Castillo.

—Regresaron a Rota D. Vicente Boada y don José M. González Arjona.

—Se encuentra mejorado don Antonio Solís Pascual.

EL CORRESPONSAL.

Cosas de La Línea

Para demostrar una vez más que no existe el menor asomo de parcialidad en las informaciones que vengo remitiendo a ese importante diario, me limitaré hoy a reproducir lo que acerca de distintos asuntos locales publica el periódico local "Nuestra Línea", sin quitarle punto ni coma:

"DE ELECCIONES

Se rumorea con bastante insistencia que la organización republicana local va de acuerdo con el señor Perales y sacará triunfantes amigos de éste que aunque de filiación republicana serán sostén y base de la futura política malagueña.

—También dícese que la Derecha liberal republicana está formada por amigos del señor Perales y serán candidatos a concejales los que figuraron en la U. P. y en el partido liberal, que ante la conveniencia del momento se transforman en republicanos.

—Hay quienes dicen que los monárquicos se abstendrán de toda lucha, dejándole el campo libre al señor Perales para que desarrolle sus planes y demostrar en las alturas las consecuencias de prestar protección a los que figuraron en política, sólo para ejercer oposición sistemática a todos los ciudadanos de orden."

"OJO

El libro de actas de secretaría, conducido por un funcionario, es pasado por las casas de los señores concejales para que estampen sus firmas.

Entendemos que estos libros no deben salir de la secretaría del Ayuntamiento.

Podemos probarlo.

—La Real orden suspendiendo determinados acuerdos de los Ayuntamientos y gastos extraordinarios traen preocupados a los señores munícipes. Hasta se dice que se tramita un expediente para justificar la necesidad y urgencia de ciertos gastos hechos en la Avenida de Vista Hermosa.

—Contra la resolución del excelentísimo Delegado de Hacienda en materia de presupuesto del actual año, ha presentado recurso ante el tribunal contencioso administrativo, el hábil jurisconsulto, exalcalde y estimado amigo nuestro, don Francisco de A. Ghersi y Castaño."

También han presentado reclamación contra dicha resolución, el director de la Escuela del Trabajo, don Pablo Carreño, y el secretario "en litigio" de este Ayuntamiento, don Francisco de A. Cerón.

EL CORRESPONSAL

Arcos de la Frontera

BODA

En la noche del día 19 festividad del Santo Patriarca, tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de Santa María, el enlace de la gentil y muy hermosa señorita Teresa Amado Gómez, con el joven oficial de este Registro de la Propiedad don Jesús López Gómez.

Dadas las muchas y justas simpatías con que cuentan los contrayentes y sus respectivas familias, no es de extrañar que desde mucho tiempo antes de la hora fijada para la ceremonia, se encontrase completamente ocupadas las gradas y patio de la mencionada parroquia por multitud de personas entre las que abundaba el sexo femenino, las cuales aguantaban a pie firme el copioso aguacero que en aquellos momentos caía, deseosas de presenciar el enlace.

A las 9 de la noche llegaron la novia que vestía elegante y lujoso traje de crespón gris y adornaba su cabeza con sombrero negro con vivos blancos, del brazo del padrino don José López Gómez padre del novio, y este llevando del brazo a hu madre doña María Manuela Gómez, que representaba como madrina a la madre de la novia doña Ana Gómez de Amado, la que por encontrarse ligeramente indispuesta se vió privada de asistir.

Bendijo la unión el Coadjutor de la citada Parroquia don Manuel Delgado Gil y actuaron de testigos don Jesús Murciano Moreno Registrador de la Propiedad y su hijo don Jesús Murciano y Lasso de la Vega.

Una vez concluida la ceremonia, se trasladaron todos los concurrentes al domicilio de la novia donde fueron obsequiados con gran explendidez, brindándose efusivamente por la felicidad del nuevo matrimonio a quienes todos les desearon una eterna luna de miel y dichas sin cuento.

Poco después emprendieron el viaje de bodas para Jerez, Sevilla y Madrid, deteniéndose a su retorno en Alaclá ed los Gazules para abrazar a una sobrina que se educa en un convento.

EL CORRESPONSAL

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidos:

Francisco Hoyos del Valle, de 22 años, San Leandro, 30, de contusión y erosiones en el dorso del pie derecho, que sufrió trabajando en la Panificadora Castro.

—Francisco Aragón Forero, de 17 17 años, con domicilio Arricruz, 6, de herida contusa de tres centímetros en la región malar izquierda y otra ídem de un centímetro en el párpado superior del mismo lado, por accidente del trabajo.

—José Luis Becio Montillet, 4 años, General Luque, 8, de herida contusa en la región mentoniana, casual.

—Fracisco Suárez Haro, 19 años, Jesús María y José, 12, de contusiones en los dedos medio y anular de la mano izquierda, por accidente del trabajo, en las obras del Teatro Principal.

—Francisco Mora, de 14 años, Concepción, 2 y4, de contusión en el hombro izquierdo, casual.

—Emilio Real Aguilar, Rafael de la Viesca, 14, de contusión y erosiones en el dedo medio izquierdo.

—Manuel Fidalgo Tirado, 25 años, con domicilio Santa Catalina, de contusión y erosiones e nel pulgar izquierdo, por accidente del trabajo en San Dimas.

—José Falcón Viña, Mentidero número 3, de herida contusa en el dedo medio izquierdo, por accidente del trabajo.

—José Domínguez Gómez, de 5 años, Solano, 15, de herida contusa en la región mentoniana, casual.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

Antonio Cepeda Santos, parece que en la madrugada del 15 de septiembre último, debido a su estado de embriaguez promovía escándalo en la calle de San Juan.

Llegan los serenos para reducirlo a silencio y Cepeda, los insultó, diciéndoles algunas cosas feas.

De isultos, era la calificación fiscal en el acto del juicio y dos meses y un día de prisión la pena pedida.

El señor Martínez de Pinillos, demanda la absolución.

—En la misma Sala empieza otro juicio, pero nos quedamos en el pasillo porque fué a puerta cerrada, y solo diremos que era por corrupción de menores y que el procesado era Antonio Simón Díaz, al que defendió el letrado señor Martínez de Pinillos.

En la Sala segunda también nos dejan fuera pues lo primero que se ha visto, y a puerta cerrada, fué un incidente de apelación contra auto del juez de Olvera que declaró procesados a varios señores de Setenil.

Entraron en la Sala el señor Fiscal y los letrados don Ignacio Chilía y don Julio Ramos.

Rumor de informes oímos desde fuera, pero de nada nos enteramos más que el señor Ramos pedía la revocación de un auto de procesamiento y el señor Fiscal y el señor Chilía, que se confirme.

—Se abren las puertas y dice el Aguacil: ¡Audiencia pública! Comienza la vista de una causa del Juzgado de Sanlúcar, por lesiones, contra Rafael Romero Hidalgo.

Este y su compañero de trabajo José Romero Vadillo, jugaban en la finca "Coronado", en Sanlúcar, echándose agua uno a otro, de unas tinas que allí había.

Sin saber cómo Rafael metió la mano en una tina que creyó era agua y resultó cal, que al caerle en la cara a José, la produjo lesiones y ha perdido un ojo.

El Ministerio Fiscal pedía la pena de dos años de prisión al Rafael y que indemnice en 1.500 pesetas a José.

El defensor, don Julio Ramos, demanda la absolución.

Se terminó la prueba y el señor Fiscal reformó, rebajando la pena a un año por estimar una imprudencia simple.

El señor Ramos Hermoso, eleva sus conclusiones a definitivas, definiendo la imprudencia leve o simple y que ésta consiste en la no prevsión de lo previsible en el momento en que la manifestación de la voluntad se produce y que la imprevisión de los actos imprevisibles o de difícil previsión no pueden originar responsabilidad criminal, como dice Cuello y Colón.

Si las tinas estaban en el campo y solo servían para acumular agua, para luego llevarla a las viñas ¿quién pudo prever que aquel día una tuviera cal?

La causa quedó vista y para sentencia.

—La otra fué contra José Reina Areu, por atentado, y la pena pedida la de seis meses de prisión y 1.000 pesetas de multa.

El defensor señor Perades, solicitó la absolución.

Conclusiones que mantuvieron.

—Y otra se suspendió, en la Sección segunda, por faltas de los procesados.

JUICIOS PARA HOY

Sección 1.ª—San Roque.—Lesiones. Francisco Palmeiro Sánchez.—Señores Pérez Halcón y Lepiani.

—Cádiz.—Robo.—Francisco Gallego y otro.—Señores Martel y Sánchez.

En la Sección 2.ª no hay juicios señalados.

Lo que ocurre en los pueblos

ROBO DE METALICO

El vecino de la villa de Chipiona Manuel Blanco Raposo, denunció ante el comandante del puesto de la Guardia Civil, que la noche anterior, sobre las veintidós horas, cerró su establecimiento de bebidas que posee en la calle Sagasta de aquélla localidad, llevándose el dinero de la venta del día, a su domicilio Isaac Peral, 86, donde acostose después de cenar, no sin antes contar el dinero. que era 250 pesetas en billetes; 43 en plata, y 42 en calderilla: notando al despertar por la mañana le había desaparecido el chaleco y el saco con la calderilla que puso encima del poyete de la ventana; ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

La guardia civil practicó un reconocimiento e nel domicilio del denunciante, instruyendo el correspondiente atestado que remitió al juez municipal de aquélla localidad.

INTENTO DE PARRICIDIO

La guardia civil del puesto de Vejer, detuvo en una Venta, enclavada en el sitio conocido por "Empalme de Medina", al que dijo llamarse Fernando Sánchez Alba, de 56 años, casado, natural y vecino de Vejer, de oficio carpintero.

Dicho individuo momentos antes y con un compás, de los empleados en su oficio, intentó matar a su esposa Teresa Quirós Barrientos, en el domicilio de esta, de la cual vive separado.

Tambien quiso agredir a una hija de ambos, llamada María de 17 años.

Parece ser que se presentó en casa de su esposa, intentando unirse nuevamente con ella.

El detenido con el atestado correspondiente, fué puesto a disposición del juez municipal de aquélla población.

HOJAS SUELTAS

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Manuela Poveda Orihuela, esposa de nuestro querido amigo el culto funcionario municipal don José Santos Benítez.

Sea enhorabuena.

Ayer tarde se verificó el sepelio de la que en vida fué respetable y virtuosa dama doña Pilar Cebadas Portas, esposa de nuestro apreciado convecino don Antonio Serrano Pérez, primer maquinista del trasatlántico "Manuel Calvo", y madre de nuestro querido amigo don Antonio Serrano, vice-cónsul de la República Dominicana en Cádiz.

Formaban el fúnebre cortejo la Cruz parroquial de San Antonio, yendo de preste el coadjutor don Rafael Hernández de Lara.

Seguía la carroza fúnebre de primera clase, en la que en lujoso féretro iba encerrado el cuerpo de la extinta.

En el duelo vimos, entre otros señores, al capitán de navío don Ubaldo Seris; cónsul del Uruguay don Carlos María Vallejo; capitán, cura y maquinista del vapor "Manuel Calvo", así como el personal de oficiales del mismo; cónsul de la Argentina don Benito Ureta, cónsul de Venezuela don Aurelio Prieto y otros que sentimos no recordar.

Cerraba el fúnebre cortejo una larga fila de carruajes y automóviles.

El fúnebre acto constituyó una verdadera manifestación del sentimiento que la desgracia ha producido entre las numerosas relaciones y amistades de la familia de la finada, figurando en el cortejo muchas distinguidas personalidades.

A toda la familia, especialmente a nuestros amigos antes citados, enviamos el testimonio de nuestro pésame tan sentido como afectuoso.

Damos la enhorabuena por su elección al cargo de vocal de la Directiva del Casino de Clases, que previamente ha sido propuesto por el excelentísimo señor capitán general de este Departamento, el primer practicante con destino en esta Comandancia de Marina. don Ignacio Pedre y Otero.

Ayer mañana, a las nueve, en la iglesia de San Lorenzo, ante el altar portatil de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, tuvo lugar una Misa rezada aplicada por el alma de la que fué respetable y viruosa señora doña Encarnación Guerrero Peña, viuda de Sánchez.

Ofició el reverendo padre salesiano Félix Paco.

El templo se vió concurrido de las amistades de la familia de la finada, a la que reiterámosle nuestro más sentido pésame.

En la enfermedad que desde hace varios días viene padeciendo en Jerez, la distinguida señorita Anita Bohórquez Gómez, se ha iniciado una mejoría que muy de veras deseamos continúe para que pronto pueda entrar en período de franca convalecencia.

Cursillo para Farmacéuticos

Ha terminado el cursillo para farmacéuticos titulares.

Obtuvieron el certificado de aptitud los siguientes señores:

Don Manuel Jiménez, de Chiclana; don Victoriano Yagues, de San Fernando; don Antonio Ochoa, de Bornos; don José Gómez Vázquez, de Villamartín; don José Ahumada, de San Roque, don Domingo Galán, de Chiclana; don Antonio Galán, de Alcalá de los Gazules; don Manuel Castro, del Puerto de Santa María; don Luis Pasquau, de Rota.

Ayer se verificó, la entrega de los diplomas por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, con asistencia de los señores del Tribunal, pronunciándose discursos, y teniendo la primera autoridad provincial frases de elogio y aliento para los nuevos titulares.

Por Teléfono

DESPUES DE LA NOTA DE LOS CONSTITUCIONALISTAS. -- SE INTERPRETA QUE NO PIDEN EL PODER

Madrid.—Todas las con conversaciones y comentarios giran en torno de la nota de los constitucionalistas facilitada ayer después de la reunión celebrada e nel Hotel Rotz y que ha sido redactada, como se sabe por el exministro señor Burgos Mazos.

Sobre la nota, tanto en el día de ayer como en el de hoy, se han venido haciendo todo género de apreciaciones, y los más barajaban la incógnita de si la nota pide el Poder o no lo solicita.

La mayoría de los comentaristas interpretan que de la nota no se desprenden que los constitucionalistas pidan el Poder, pues no lo han deseado en momento alguno, ni ello puede desprenderse del espíritu de austeridad política que ha presidido las reuniones que han venido celebrándose.

Como todos saben, a lo que los constitucionalistas aspiran principalmente, es a la pacificación de los espíritus, único modo posible de proceder a la árdua tarea de la extructuración del nuevo Estado español, que es preciso llevar a cabo en un ambiente de serenidad y de reflexión como el caso lo requiere.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—A las diez de la noche los periodistas estuvieron en el Ministerio de la Gobernación, para que el Ministro les facilitara nuevas noticias de los sucesos del día, pero el Marqués de Hoyos se encontraba en la Presidencia conferenciando con el Presidente Almirante Aznar.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

AÑO LV - 1931 — NUMERO 20.477 — Marzo 27 Viernes

FRANQUEO CONCERTADO

MADRE DE DOLORES

Yo no sé como en un corazón humano pudieron vivir tan largo tiempo y no acabaron con sus fibras y su misma vida, penas tan grandes y tan profundas. Sé que el amor gigante puesto sólo en Dios y limpio por consiguiente de toda escoria humana, es capaz no sólo de resistir dolores tan agudos, si no que habría de poner sus labios enjutos y secos en los caños siempre manantes de nuevos y extraños sinsabores que nunca llegan a consumir a pesar de que torturan y despedazan sin medida. También sé que a la Madre sustentaba la fuerza reparadora y conservadora de la Altura, contando con la cual y bañado en los resplandores celestiales de su luz, el alma transida se atreve a sufrir y a subir la cuesta de la montaña de la mirra y desde su cumbre desafiar al dolor, que son muy grandes los arrestos y las reservas de fé y de entereza y muy lejanos los temores del desmayo y mucho menos de la entrega.

Y así se explica que la Madre Iglesia en la secuencia de la misa empiece con el Stabat, inexplicable en lo humano, que es mucho que esta Madre del mejor de los Hijos estuviera firme y de pie junto a la Cruz, viéndole morir entre los más crueles y refinados tormentos.

Más, humanamente yo no sé, vuelvo a decir, como pudo sufrir tanto sin desmayar, llorar de aquella manera sin que se secasen las fuentes de sus ojos y mantenerse como la roca milenaria, firme y desafiando la mano dura y de diamante de los siglos.

Y es que sus dolores estaban previstos, es que sus penas no contaban con esa esperanza tan propia de los humanos, esperanza que por que nunca se confunde con el desengaño, dá siempre un margen a la triste realidad ocudta; sus dolores no pudieron ser atenuados por la mano salutífera del tiempo que todo lo borra en nosotros suave y lentamente y que en Ella era el mayor de sus tormentos, pues crecía su Hijo, pasaban los días y en su mente avanzaba sin tregua a grandes pasos el monte de las Calaveras con sus cruces siniestras en la altura entre las sombras.

Por eso, humanamente, no sé como sufrió tanto María, y quiero permanecer sin resolver esta incógnita sublime con soluciones que nunca sabrían dejar sosegada y satisfecha a mi mente. Y cuando la veo tan hermosa en el altar, descompuesto el pálido semblante lleno de lágrimas, entrecruzados los dedos marfileños de sus manos a torno como la quintaesencia del dolor, siento al doblar mis rodillas y mi frente, que mis dolores y mis penas, tan humanas, porque son el resultado de mis desvaríos, se reducen a la nada comparadas con las suyas de Mujer y de Madre, y al levantarme soy tan otro, tan nuevo y tan distinto, que llevando las mismas penas aumentadas y elevadas por el arrepentimiento, tengo ganas de llorar y de sufrir mucho para no desdecir, como hijo, de lo mucho que Ella sufrió, sólo por cooperar de alguna manera, aunque accidental a mi redención.

UN ALMA AGRADECIDA.

Anoche en el Ateneo

Cuando anoche se supo en el Ateneo el incidente ocurrido a su presidente en la Residencia Normalista, la noticia causó la impresión que es de suponer y los comentarios que se hicieron fueron vivísimos, recordándose por muchos socios la actitud transigente que hace poco había adoptado el Ateneo cediendo sus locales a determinados elementos para celebrar ciertos cursillos de enseñanza científica.

Del pasado acto de A. C.

Por la premura con que se hacen ciertas informaciones, ayer, al recoger el discurso que pronunciara don José Bedoya, en el Centro Católico de Obreros, incurrimos en algunos errores acerca de los conceptos que vertió y que no interpretamos fielmente. Por ello y si hay tiempo y espacio para ello, nos proponemos publicar algunos párrafos en los que se puede apreciar la totalidad de la idea desarrollada por el citado orador.



DESDE LA TORRE TAVIRA

¿Pero es que ustedes se han creido que la situación de España es grave? ¡Quiá, hombre!; aquí no pasa nada, yo desde esta altura, todo lo veo color de higo chumbo de Puerta de Tierra. Yo he visto a España como cuando se asoma uno a la azotea y observa grupo de chiquillos en la calle: Unos al futbol, dando patadas a un lio de trapos; otros al toro; algunos se dan "piñas" boxeando y otros más pacíficos, sentados e nla acera, o en el escalón de una puerta, juegan a pares o nones con huesos de damasco. Pues eso y no otra cosa viene aquí pasando. En el paseo de Atocha en Madrid, según pude observar, habia estacazos, pedradas y tiros en "buten"; y a la misma hora que esto ocurria, en el mismo Madrid, en la plaza de toros, se celebraba una novillada con un lleno en el sol y media sombra. ¡Estas cosas si que tienen sombra! Me corrí un poquito a la izquierda con el anteojo y veo que en Barcelona, en la Plaza monumental, se celebra un campeonato de boxeo para pesos moscas. En Salamanca y Sevilla, pequeñas manifestaciones con bandera y "música" y en las cuarenta y sietes capitales restantes, incluso Cádiz, nada paro absolutamente nada.

Desde luego, que el caso de Madrid no tiene precedentes; mientras andan a tiros en un sitio, en la misma capital, casi en la "esquina próxima", y a la misma hora, se celebra una corrida de toros. Ahora mismo es cuando estoy cayendo en que una verja monumental de muchos kilómetros de largo, que estoy viendo construir en los Altos Hornos de Bilbao, será la que nos va a servir a guisa de jaula para meter en ella a España entera; porque seguramente, cuando el mundo se entere de estas raras cosas, nos van a tomar por locos "perdios" y antes que como a perros rabiosos nos echen la pelotilla, vamos a encerrarnos.

ALL.

La libertad de los presos políticos y la Dictadura

Con este título publica el "A B C" de ayer, el siguiente suelto:

"Se ha comentado mucho estos días que la disposición gracias a la cual pudieron ser puestos inmediatamente en libertad los autores del manifiesto revolucionario de diciembre, sentenciados por el Consejo Supremo del Ejército y Marina, sin cumplir la condena impuesta, es una Real orden de la Dictadura: la de 20 de Agosto de 1929, a cuyos términos se ha atenido dicho alto Tribunal para poder suspender la condena recaida en esta causa."

Hasta aquí lo que dice el colega: ahora no estará de más tampoco recordar que merced al Código "faccioso" de la Dictadura fué como pudo el fiscal pedir para los procesados unas penas inferiores a las que por el Código "legal" les habrían correspondido.

HOJAS SUELTAS

En la tarde de mañana se celebra en el Gran Hotel Atlántico el acostumbrado té dansant de todos los domingos.

Hoy conmemora su onomástica la joven y bella dama doña María de los Dolores Buenaga de Sicre de las Casas, a la que respetuosamente dedicamos nuestra devota felicitación.

En el domicilio de los señores de Sicre de las Casas reuniéronse anoche varias familias amigas, pasando la velada en animada partida de "ramy".

Celebra hoy sus días la distinguida señorita Dolores Martínez Paseti, a la que enviamos atenta y respetuosa felicitación.

Hoy sale para La Línea en comisión de servicio, nuestro querido amigo el secretario de esta Delegación de Hacienda, don Faustino Castaño y Diaz de Mendoza.

En el expreso de ayer tarde marchó a Barbastro, con el fin de pasar allí la Semana Santa, en unión de su familia, nuestro distinguido amigo el apoderado de los almacenes generales de papel en ésta, don Leopoldo Cortés.

Celebran hoy sus dias:

Sor Dolores Bohórquez, maestra de novicias de San Vicente de Paúl; doña María de los Dolores Romero de Carrasco, doña Dolores Carpio de Lallemand, señoras de Gómez Conte, Ríos, Gómez Aramburu, Ríos Mélida, Sáinz, González, Martínez del Cerro, Miura, Cózar, Ojeda, Blázquez, Contreras, señora viuda de Joly, señoras de Muñoz Beato (don Germán), Batista, Domínguez, Cano Manuel, Garcés, Sáinz, Zarzuela, Pellicer Luque, viudas de Espinosa y Rivadulla, Facio, Bernal y Paredes.

Señoritas de Joly, Mata, Sobrino, Martínez Pasety, Gil Cabanillas, Calatayud, Blázquez, García Sánchez, Fernández Cueto, Trujillo, Nicolau, Escobar, Rodríguez Piñero, Oliveros Quero, Lallemand, Vides, Rey, Espinosa, Gatell, Prieto, Banta, García, Cárdenas, Canto, Valle, Villanueva, Romero, Calvo, Dovolo, de la Varga, Larraondo, Valls y otras.

A todas deseamos nuestra atenta felicitación.

En el "Salón Fernández", de Extramuros, debutará mañana viernes la gran "Troupe Cádiz", con su repertorio de canciones, jotas, tangos, dúo, selecciones, humoristas, etc., etc., dirigida por Demetrio Mateo.

Elenco: Manuel Beardo y Antonio Blanco, tenores; Antonio Martínez y Manuel Hernández, barítonos; Manuel L. Cañamaque, bandurria; Salvador Melero, citara; Joaquín Palomino, guitarra.

Habrá servicio de ómnibus a la terminación del espectáculo.

Ayer mañana, a las diez, tuvo lugar en el templo de San Antonio una Misa solemne con responso por la que en vida fué distinguida señorita Virtudes Martín de Mora y Sánchez, que falleció en la paz del Señor en Villaluenga del Rosario el día 25 de Marzo de 1930 (q. e. p. d.)

Ofició el presbitero don Francisco Gutiérrez León, que actuó de preste; diácono don Pedro Montemayor y sub diácono don Adolfo Pou.

La Misa y responso "Liberamé", fué a canto gregoriano, interpretada por el sochantre don Eulogio Domínguez, pulsando el órgano el profesor don Alfredo Romero.

El acto estuvo extraordinariamente concurrido de fieles.

Presidió el duelo el señor cura de dicha paroquia don Antonio Hidalgo Serrano; padre de la finada, nuestro buen amigo el letrado don Manuel Martín de Mora; hermanos y otras personalidades-

A la familia doliente reiterámosle nuestro más sentido pésame.

Ha dado a luz un hermoso niño la señora esposa del comerciante de nuestra ciudad, amigo nuestro, don Samuel Ayash.

La madre y el reciennacido siguen bien, lo que celebramos.

Nuestra enhorabuena a los padres.

NOTA DEL DIA

Como no es prudente hablar todos los días de aquello que se quiere, la "Nota" de este día, después de escrita, ha sido

Tachada por la censura del Director

Cofradía de la Columna

A las diez de la mañana de hoy, festividad de los Dolores de Nuestra Señora, se dirá una solemne misa ante la imágen de María Santísima de las Lágrimas.

Se ruega a todos los hermanos que asisian puntualmente.

Esta Cofradía llamará la atención este año por el buen gusto con que se han adornado los pasos y por la riqueza y arte de los mismos.

Ya están puestos en los pasos las sagradas imágenes de los titulares de la Cofradía. El del Señor, muy artístico y con exquisito gusto exornado, presenta un aspecto sobremanera bello y de una séveridad del mejor gusto.

El paso de la Virgen, presenta un admirable golpe de vista: la hechicera imágen luce ricas joyas que realzan su belleza. Este año se ha dispuesto alumbrar el paso de la Virgen—aparte del alumbrado eléctrico que lucirá el palio—con numerosos cirios colocados en artística candeleria de plata.

El frente va adornado con ramos de margaritas y el golpe de vista es admirable. Numerosos floreros y objetos de plata repletos de flores servirán de adorno en ambos pasos.

Este año sale por vez primera un paso con la imágen de San Juan: la túnica que viste es muy artística y antigua, pues data del siglo XVII.

Todos los penitentes de esta Cofradía llevarán túnicas negras y cinturón de esparto como ordenan los Estatutos redactados a propuesta del que fué insigne bienhechor de la Cofradía, don Ignacio Cagigas (q. e. p. d.).

Oportunamente se publicará el itinerario que habrá de seguir la procesión y el orden de la misma.

En el Gobierno civil

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Visitaron ayer mañana al Sr. Gobernador Civil, don Policiano Maestre Pérez:

Excmo. Sr. Don Elías Ahuja y Andria

Don Joaquín Fernández Trujillo, teniente coronel y primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.

Don Celestino Fernández Sánchez, alcalde de Puerto Real.

Don Nicolás Guzmán Zamudio, alcalde de Setenil y el secretario del Ayuntamiento don Ramón Cubiles Blanco.

Don Fernando Portillo Ruiz.

Don Pedro González de la Torre.

Don José Palacios, vocal de la Demarcación; don José Paredes, cabo del partido, y don Ernesto Durán, comandante jefe auxiliar del Somatén Gaditano.

Don Francisco Hevia y Genis.

Señores Directivos de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina.

Don Antonio Montes Sánchez.

Don Manuel Bernal.

UNA MANIFESTACION PRO AMNISTIA.—SOBRE LA CRISIS OBRERA

El señor Gobernador dijo, que la comisión de estudiantes le visitó para solicitar autorización a fin de celebrar una manifestación de escolares, para pedir al Gobierno la amnistía de los encartados en asuntos políticos.

Respecto a la crisis obrera se encontraba más satisfecho, toda vez que las noticias que se reciben son más optimistas, como consecuencia de las gestiones realizadas cerca del señor ministro de Fomento, que van dando el resultado que se propuso el señor Gobernador.

También ha tenido noticias de la celebración de actos políticos en diversos pueblos de la provincia, los cuales se han desenvuelto dentro del mayor orden.

* * *

Hoy viernes, a las tres de la tarde, se celebrará una manifestación pro-amnistía, debidamente autorizada por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Policiano Maestre y Pérez, y organizada por distintos elementos de la capital.

Esta manifestación saldrá de la plaza de Fragela y por la calle Hércules, plaza Méndez Núñez, calles José R. de Santa Cruz, Duque de Tetuán, Sagasta, plaza de Loreto y calle Rafael de la Viesca, al Gobierno civil, destacando una comisión que subirá para hacer entrega de las peticiones al señor Maestre.

Una carta de Don Fernando Portillo

Cádiz a 26 de Marzo de 1931.

Sr. Director de LA INFORMACION.

E/E.

Mi querido amigo: Le ruego tenga la bondad de desmentir los rumores insidiosos que un desaprensivo, cuya falta de seriedad es bien notoria, se ha dedicado a propalar con respecto a la política del distrito de Medina Sidonia.

Debidamente autorizado, puedo afirmar categóricamente que, nuestro querido amigo don Serafín Romeu, conde de Barbate, no ha pensado nunca en retirarse de dicho distrito, en favor de cuyos pueblos trabaja con gran entusiasmo, contando con grandes simpatías y amigos valiosísimos y numerosos.

En cuanto a otros rumores del mismo gusto, debidos también al ingenio de ese desocupado propalador, me complace manifestar que el Partido Liberal independiente presentará candidatos en las elecciones municipales tanto en Cádiz como en buen número de pueblos de la provincia.

Le agradeceré la inserción de estas líneas en su acreditado diario, y me reiro de usted affmo. amigo y seguro servidor q. e. s. m.,

FERNANDO PORTILLO RUIZ.

Alcaldía de Cádiz

Con motivo de los Augustos Misterios que celebra la Iglesia en las presentes festividades y haciéndome intérprete de los sentimientos religiosos de este culto vecindario, he dispuesto lo siguiente:

Primero: Desde el toque de Gloria en la Santa Iglesia Catedral el Jueves Santo, hasta el amanecer del Sábado, no deberán transitar caballerías, coches, incluso tranvías, automóviles ni carros en el casco de la ciudad, excepto los de servicios de correos y conducción de cadáveres.

Segundo: Tampoco se permitirá durante el expresado período ninguna clase de pregones.

Tercera: No se consentirá la aglomeración de personas que impidan el tránsito y circulación en las avenidas de los templos.

Esta Alcaldía confía a la proverbial sensatez del vecindario el cumplimiento de las anteriores disposiciones.

Cádiz 25 de Marzo de 1931.—El Alcalde, Ramón de Carranza.

(:) EN CHICLANA (:)

Merecido homenaje

Como muestra de admiración y gratitud hacia el distinguido oficial de Carabineros e Inspector de Alcoholes don Joaquín María Pery Lazaga, quien en su actuación inimitable ha sabido, en el más escrupuloso desempeño de su cometido, aunar los respetos más fieles a las leyes y reglamentos, con una acción tutelar cerca de los obligados a su cumplimiento, apartándoles de las responsabilidades que pudieran contraer, en el pasado mes de Mayo por más de dos mil señores industriales de Chiclana y del distrito sujeto a la Inspección del referido oficial de Carabineros, fué elevada al Gobierno una instancia solicitando para el mismo la concesión de la Cruz de la orden del Mérito civil, en atención a los excepcionales méritos que en él concurrían.

A dicha petición accedió el Gobierno, y en vista de ello, los fabricantes de alcoholes y compuestos del mencionado distrito con el apoyo moral y material del Ayuntamiento de la inmediata población de Chiclana, acordaron regalar al Sr. Pery Lazaga la insignia de Caballero de la citada Orden del Mérito Civil.

Llevada a la práctica esa idea, a las once y media de la mañana del pasado miércoles tuvo lugar la entrega de dicha Cruz, valiosa y artística joya.

El simpático acto se efectuó en la Sala de sesiones del Ayuntamiento, ocupando la presidencia el alcalde don Primitivo Collantes, y con éste el jue de insctrucción don Eduardo Manzón, coronel subinspector de Carabineros don Mariano Adsuard, juez municipal don Juan Moreno, y el Secretario de la Corporación don Juan J. Arboli.

En los escaños, y otros lugares del salón se encontraba los jefes y oficiales de Carabineros don Isacc Llopis comandante don Pedro Vidal, don Rafael Muñoz, don Ignacio Grau, capitanes; y los tenientes don Norberto Pérez Baturone y don José Alvarez.

Concurren los señores don Ricardo Martín, don Luis Chozas, don Francisco Quecuty y don Sebastián Saucedo, pertenecientes a la comisión gestora del homenaje al señor Pery, el conocido industrial de Puerto Real señor Romero Septién, otros muchos señores cuyos nombres no recordamos, el director de "Heraldo de San Fernando" y el que estas l.neas firma, quien con la reperesentación del periódico ha deseado asociarse a tan merecido homnaje.

El acto dió cominzo con unas brebes palabras del señor alcalde de salutación y encomio de la personalidad del señor Pery Lazaga, y a continuación en nombre de quienes la ofrendaban, colocó sobre el uniforme del agasajado le distintivo de la orden del Mérito Civil.

Don Ricardo Martín, en representación de los organizadores del acto que se celebraba dió lectura a los telegramas de adhesión recibidos de didstintas poblaciones pertenecientes al distrito, y a las siguientes cuartillas:

Señores: Nombrado por la Comisión organizadora del homenaje al señor don Joaquín Pery Lazaga, Teniente Inspector de Alcoholes de este distrito, para dar conocimiento de nuestra gestión, lamento muy mucho haya recaido en mi tal honor, ya que no poseo las condiicones de oratoria que desearía tener para expresar las ideas que acuden a mi mente y dar el realce que merece este acto. Supla a esta falta mi bue ndeseo y voluntad, y paso a hacer u nresumen de nuestra gestión.

Nacida la idea de mostrar de alguna forma el agradecimiento a que se ha hecho acreedor por su labor don Joaquín María Pery, y de acuerdo los fabricantes de alcoholes y compuestos de esta localidad, brindamos nuestras ideas a los demás compañeros de industria del distrito, que comprende casi media provincia de Cádiz, los que en telegramas y telefonemas expresivos se unen a nosotros.

Pedimos el apoyo oficial al Excelentísimo Ayuntamiento, el que no solo nos ofreció el moral sino también el material llegado el caso, como consta en sus actas.

Con estos elementos, y de camún acuerdo, elevemos instancia firmada por todos los industriales, tanto fabricantes como bodegueros, dueños de establecimientos de bebidas, etcétera, es decir, por todos aquellos que estamos bajo su inspección, la que fué elevada al Excmo. Ayuntamiento, que la aprobó por unanimidad, acordando hacerlas suya, y elevándola a los poderes centrales, como lo efectuó después de un informe brillantísimo a favor del señor Pery.

Vino la concesión, y lo menos que podiamos hacer, entre los fabricantes de alcoholes y compuestos, ayudados por el Ecmo. Ayuntamiento de esta localidad, comprarle la insignia de la Cruz concedida, que si no es del valor intrínseco de la que se merece el señor Pery, pues su labor en defensa de nuestros intereses es muy superior a nuestro ofrecimiento, pero puede tener la seguridad de que en ella vá condensando nuestro más profundo agradecimiento.

A continuación el señor Pery, pasa a expresar su agradecimiento por el honor que recibe, leyó las cuartillas que seguidamente reproducimos.

Excma. Autoridades, Señor Coronel, señores jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros, señores todos:

Todos los humanos deseamos poseer ciertos dones, pero hay instantes en la vida, que esos dones son necesidad vitalsima, y yo en estos momentos críticos me encuentro en uno de ellos, y ambicionaría poseer los tesoros de la elocencia para poder expresaros abrumado de gratitud, cuán infinito es mi agradecimiento hacia todos vosotros, iniciadores, propulsores y cooperadores de este acto, corolario de la recompensa que habéis logrado edl Gobierno de S. M. para mis modestos servicios oficiales.

Pero a falta de oratoria inmarcesible que eleva las ideas y las sugiere a los espiritus a través del verbo cálido y elocuente, yo os brindo conmovido el caudal de mi sentimiento, que estalla bajo tanta y tanta prueba de cariño que me estáis dispensando, colmando mi persona la demostración de la hidalguía y la hospitalidad de este noble pueblo, que precisamente por serlo tanto, hizo perfectamente viable mi misión oficial, esa misión que tanto habéis encomiado, y que sin esas condiciones vuestras, acaso no habría podido llegar al feliz término que ha llegado, sois pues vosotros mismos los ganadores de ese honroso galardón que para mi habéis recabado, y que me llena de satisfacción, tanto por haber sido acreedor a esa recompensa del Gobierno, como por haber sido de vosotros la petición, y tras de obtenerla, haberla completado con esta verdadera joya, que con serlo tanto, valdrá infinitamente menos que el afecto de vuestros corazones, que sentiré toda mi vida sobre mi pecho.

Recojo conmovido esta recompensa que modestamente ofrendo al honroso Cuerpo a que pertenezco, y en el que aprendí el culto a la Ley y a la verdad, el amor a mi Patria y el déber para servirla bien y lealmente, de llevar esa misma convicción ciudadana a todos los contribuyentes, soberanos por derecho constitucional, pero sujetos por esa misma ciudadana soberanía a las leyes y reglamentos del Estado. Esta convicción es obra de paz, de honradez mútua, de compenetración entre el funcionamiento y la función; y vosotros al afirmar en documentos solemnes y oficiales haberse logrado, habéis colmado mis entusiasmos y habéis premiado de una forma espléndidamente abrumadora mi misión.

Perdonadme, el sentimiento me embarga imposibilitado mis ideas, y como concrección de esta recompensa oficial y de este caudal de gratitud hacia vosotros quiero terminar con un triple viva resúmen de todo, señores, viva Espeña, viva el Rey y viva el pueblo de Chiclana, para el que guardaré eterno reconocimiento.

Estos vivas fueron contestados con el mayor entusiasmo.

El coronel de Carabineros don Mariano Adsuar, estimandolo como una obligación, da gracias a cuantos han contribuido a la celebración del acto, pues conside ra que el honor que el mismo representa para el distinguido oficial señor Pery Lazaga, corresponde también al Cuerpo a que pertenecen, en cuya satisfacción tomaba él parte muy personal.

El acto que reseñamos terminó con la impresión de varias fotos por el acreditado fotógrafo don Antonio Quijano.

Los invitados al acto, pasaron luego a la bodega de los señores Martín, Mier y Compañ.a, dónde fueron atentamente obsequiados, haciéndose un rato de amena charla.

Deseamos terminar estas líneas reiterando nuestra felicitación al señor Pery y a sus agasajados por cuanto en si representa para unos y otros el acto llevado a cabo.

GEBE

Gobierno Militar

ORDEN DA LA PLAZA DE HOY

Parada.—Cádiz y Artillería.

Jefe de día y Presidente de la Junta de reconocimiento y Provisiones.—Señor Comandante del Regimiento de Cádiz, don Celestino Rey Joly.

Imaginaria.—Sr. Comandante del regimiento de Artillería, don Sebastián de Aranda y del Río.

Hospital y Provisiones.—Quinto capitán del regimiento de Cádiz.

Vigilancia.—Un oficial de Cádiz y otro de Artillería.

Carro para conducir paja a transeuntes.—Artillería.

Conducción de enfermos dados de alta del Hospital a sus Cuerpos.—Cádiz.

Talla.—Dos sargentos del regimiento de Cádiz, a las once horas, en el Castillo de Santa Catalina.

UN PASEO MILITAR

Hoy efectuarán los reclutas de regimiento de Cádiz, un paseo militar por la carretera de San Fernando con un recorrido total de 25 kilómetros, debiendo encontrarse de regreso para la primera comida.

Los pelotones irán al mando de sus oficiales instructores y todos al del capitán don Diego de Mergelina y White.

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Juan Damasceno, cf. y dr. y San Ruperto.

SANTOS DE MAÑANA

San Juan Capistrano cf.; San Sixto III y Santos Castor y Doroteo.

JUBILEO

En la iglesia conventual de San Francisco en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Se manifiesta a las seis y se oculta a las ocho y veinte.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 28 al 29 de Marzo celebra vigilia ordinaria en el Oratorio de la Sanat Cueva el turno octavo San Miguel Arcángel.

Dará principio a las diez de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por el alma de don Manuel Bayo López, adorador veterano constante (q. e. p. d.).

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Con motivo de ser hoy la festividad de Nuestra Señora de los Dolores, se celebraron ayer en la Santa Iglesia Catedral, Vísperas Solemnes, con tres salmos de música pulsando el órgano el beneficiado primer organista don Juan Bago,

Ofició la Santa Misa el canónigo don Cayetno Mejías, ministrado por los beneficiados don Francisco Contreras y don Lucas Varela Leña.

Durante la misa estuvieron pramentados en el coro con capas y cetros los canónigos don Pedro Vilchez y don José Benítez Duarte y beneficiado Monseñor don Rafael Aubray y don Francisco Arenas.

En los oficios actuaron los acólitos Antonio Gabiño, Salvador Barrera, Rafael Arriaza y José Castro.

Hoy habrá procesión de Tercia, oficiando los mismos de ayer y actuando iguales señores con capas y cetros.

El sermón está a cargo del canónigo magistral muy ilustre señor don Manuel Troitiño.

EN LA IGLESIA DEL CARMEN

Horario de las misas en este templo.

Días festivos: 8; 8,30; 9 y 9,30 la de tropa.

Días laborables: 8; 8,30; 9 y 9,30

Los cuartos domingos de cada mes, la función del santo Escapulario a las seis de la tarde.

CAPILLA DE FRAY DIEGO

En la capilla del Beato Fray Diego José de Cádiz, se celebró ayer mañana a las once, solemne función, por ser la festividad de dicho Santo.

Ofició el reverendo padre prior de Santo Domingo, fray Mariano Herrero, ayudado por los padres de la misma comunidad fray Eladio Villaverde y fray Frutos González, ayudados por el hermano también dominico fray Domingo González.

Se cantó la Misa de Rivera Miró a gran orquesta, tomando parte los cantores tenor beneficiado de esta Basílica don Juan Pomer, el bajo don Juan Jiménez y el tiple de la Catedral, niño Somis.

Después del Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el rector de dicho templo don Abelardo Oliveras, quien pronunció un interesante sermón.

La iglesia lucia profusa iluminación y un delicado y artístico exorno.

Este acto religioso estuvo muy concurrido de fieles.

EL TRIDUO AL SEÑOR DEL POLVORIN

Anteanoche, con verdadera brillantez comenzó el triduo en la iglesia castrense, dedicado al milagroso Santo el Señor del Polvorín.

Vióse este templo concurridísimo de fieles.

Se cantaron motetes y plegarias de conocidos autores.

La función principal será hoy viernes, a las once de la mañana.

El sermón estaba a cargo del reverendo padre superior de la residencia del Sagrado Corazón de Jesús en San Fernando, pero no ha podido concurrir por encontrarse ligeramente indispuesto, habiéndole susiituido el presbitero don Camilo García.

Cantaron el tenor don Juan Pomer y bajo don Francisco Mariscal, ambos beneficiados de esta Santa Iglesia Catedral, pulsando el órgano el conocido profesor señor Verdi.

BANDERA NUEVA

La cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, estrenará una magnífica bandera en la procesión del próximo Domingo de Ramos, y será conducida por el secretario primero de la Hermandad, don Antonio García Rincón.

Dicha bandera es una obra de arte, que podrá apreciarse en uno de los escaparates del establecimiento de la señora viuda de Martel e hijos, sito en la calle Columela, y la que ha sido costeada por varios cofrades.

Cultos de Semana Santa

EL DOMINGO DE RAMOS EN SAN FRANCISCO

Darán comienzo los Divinos oficios a las 9 de la mañana con bendición de palmas y olivos.

El jueves a la mismo hora y el viernes, el sábado a las 7 y el domingo de Resurrección a las 9 con función solemne.

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Dicho día comenzará el coro a las ocho y cuarto con Prima y Tercia asisitiendo el Sr. Obispo, que después de ser recogido por una Comisión del Excmo. Cabildo, pasa al altar mayor donde cambia la capa magna por los ornamentos pontificales y acto seguida procede a la bendición de palmas y olivos que después distribuye entre los Excmos. Cabildo municipal y catedralicio, cuerpo de beneficiados Seminario Conciliar, sacristanes etc. y acto seguido se organiza la procesión y terminada ésta comiensa la Misa durante la cual predicará el canónigo obrero don Francisco Serrano Cid terminando las horas canónicas con Sexta y Nona.

El Jueves Santo comienza la Misa a la misma hora.

A tercia desciende el Excmo. Señor Obispo, revistiéndose de los ornamentos pontificales en la Capilla de la Reliquias oficiando la Misa en el altar mayor.

Se verifica la Comunión Pascual en la que comulgan los presbíteros y cua las personas lo deseen.

Después se lleva en procesión al Santísimo y se deposita en el monumento el Sr. Alcalde recibe de manos del Prelado las llaves del Sagrario.

Después se procede a desnudar los altares en señal de desolación.

En la Catedral se consagran los Santos Oleos asistiendo el Obispo, doce sacerdotes, siete diáconos y subdiáconos.

El lavatorio de pie en la que concurren representando a los 12 apostoles tendrá lugar a las 4 de la tarde.

El sermón a cargo de D. Cayetano Mejías y por la noche el Sr. Magistral.

CULTOS EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Domingo de Ramos.—Misas a las 8, 9, 10 y 11. Para empezar la de ocho, se hará la Bendición de las Palmas.

Jueves Santo.—A las nueve, misa solemne y procesión al Monumento.

Viernes Santo.—A las ocho, Oficios divinos, Adoración de la Cruz y procesión al Monumento.

Sábado Santo.—A las ocho, Bendición del fuego y demás oficios divinos.

Domingo de Pascua o Resurrección. Misas a las 8, 9, 10 y 11.

El Lunes Santo sale de esta iglesia la procesión de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, y el Viernes Santo la del Señor de la Buena Muerte.

Todos los días a las ocho de la noche habrá Rosario, añadiéndose el Miércoles el ejercicio al Señor de la Buena Muerte.

Durante los viernes de la Santa Cuaresma, antes de Rosario se reza, acompañado de cánticos populares el Via-Crucis.

EN SANTA MARIA

Domingo de Ramos.—A las seis y media Bendición de palmas y olivos.

Jueves Santo.— Ala misma hora comenzarán los Divinos Oficios y también el Viernes Santo a la misma hora.

El Sábado de Gloria se celebrarán los Divinos Oficios a la misma hora.

El Domingo de Resurrección, serán los Oficios a las cinco y media de la mañana.

IGLESIA DE LAS REPARADORAS

Jueves Santo: A las siete, Oficios; a las cuatro y media, Tinieblas; a las ocho, Stabat Mater.

Viernes Santo: A las ocho y media, Oficios; a las cuatro y media, Tinieblas; a las ocho, sermón de Soledad, por el reverendo padre Gregorio Fernández, S. J. seguido del Stabat Mater.

Sábado Santo: A las siete, Oficios del día.

IGLESIA DE SANTA CATALINA (VULGO CAPUCHINOS)

Domingo de Ramos, a las seis de la mañana: Bendición de palmas con procesión por el atrio. A continuación misa.

Jueves Santo, a las seis y media de la mañana: Oficios.

Viernes Santo: A las seis y media de la mañana: Oficio con pasión cantada. A las doce, sermón de las Siete Palabras, predicado por el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, y tocándose las de Hayden por el cuartelo que dirige don Antonio de Rivas.

Sábado Santo, a las seis de la mañana. Oficios.

CAPILLA DEL HOSPICIO

Domingo de Ramos: Divinos Oficios a las siete y media, con procesión y bendición de palmas y olivas.

Jueves Santo: A las seis y cuarenta y cinco, con sermón de Institución por el capellán, presbítero don Pedro Montemayor.

Viernes Santo: A las seis y cuarenta y cinco, Divinos Oficios y adoración de la Santa Cruz. A la una y media, sermón de las Siete Palabras por el padre Montemayor.

Sábado Santo: A las seis de la tarde, traslado de S. D. M. y salve solemne cantada por un coro de niñas.

Bendición de palmas y Misa solemne con Pasión cantada.

Jueves Santo: A las nueve, Divinos Oficios, con sermón de Institución, a cargo del señor cura párroco don Joaquín de Puelles.

Viernes Santo: A las nueve, Divinos Oficios, Pasión cantada y adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo: Divinos Oficios, a las ocho y media; bendición solemne de la Pila Bautismal, y a continuación Misa solemne, y por la tarde, después de oraciones, salve por la cofradía de Nuestra Señora del Pilar.

Domingó de Resurrección: A las nueve, Misa solemne con explicación del Evangelio a cargo del señor cura.

Esta explicaciones del Santo Evangelio serán todos los domingos y días festivos.

Después de oraciones, salve solemne por la cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos.

Lunes de Pascua: Por la tarde, después de oraciones, salve solemne por el V. O. T. de Servitas.

Martes de Pascua: Salve solemne por la parroquia.

EN LA IGLESIA DE SANTA CRUZ

A las nueve de la mañana se celebrará la bendición de palmas.

El Viernes a las tres sermón de las siete palabras por el párroco D. Buenaventura García y el sábado a las 10 bendición de la pila bautismal.

IGLESIA DE LA DIVINA PASTORA (SIERVAS DE MARIA)

Horario de Misas:

Todos los días, a las seis y tres cuartos.

Domingo de Ramos, a las seis y treinta.

Divinos Oficios: Jueves y Viernes Santo, a las siete.

Delegación de Hacienda

Libramientos

Han sido puestos al pago a fovor de los señores siguientes:

Don Julio Ochoa.

Doña Margarita Alcón.

Don Alvaro Picardo.

Sr. Jefe de Telégrafos.

Depositario Pagador, y

Ayuntamiento de La Línea.

PARROQUIA CASTRENSE

Domingo de Ramos: A las ocho, Bendición de palmas y Misa conventual.

Jueves Santo: A las diez. Por la tarde, a las cuatro, sermón de Mandato, por don Camilo García.

Viernes Santo: Divinos Oficios y Adoración de la Santa Cruz, a las nueve.

Por la tarde, a las cuatro, Via-Crucis y seguidamente sermón de Soledad, por el capellán castrense don Desiderio Díaz.

Sábado Santo: Oficios a las siete de la mañana.

CAPILLA DEL HOSPITAL MORA

Jueves Santo: A las siete.

Viernes Santo: Divinos Oficios a la misma hora. Por la tarde, a las seis, sermón de Soledad.

Sábado Santo: A las ocho, Misa de Gloria.

EN LAS DESCALZAS

Los Divinos Oficios comenzarán el Domingo de Ramos, a las nueve de la mañana, con procesión y bendición de palmas, cantándose la Pasión.

El jueves comenzarán los Divinos Oficios a las siete de la mañana, con sermón de Institución, a cargo del capellán de la capilla del Beato José Diego de Cádiz, don Abelardo Olivares.

El Viernes Santo serán los Divinos Oficios a las ocho, con sermón de las Tres Horas, que será a las doce, a cargo del canónigo don Pedro Jesús Bravo Sobrado.

El Sábado Santo, a las ocho, la Misa de Gloria, y el Domingo de Resurrección comenzarán los Oficios a las cinco de la mañana.

Viernes de Dolores: Misa de comunión general, para los Servitas de Nuestra Señora de los Dolores y fieles que lo deseen.

A las diez, Misa solemne por la intención de la señora viuda de Sánchez Cossio.

A las once, función principal del V. O. T. de Servitas de Nuestra Señora de los Dolores, con panegírico a cargo del reverendo padre fray Raimundo Suárez, terminándose por la noche los cultos del septenario, dándose al final de éstos solemne bendición papal.

Domingo de Ramos: A las nueve,

Mundo Marítimo

BUQUE TURISTA

El próximo día 30 del actual a primera hora de la mañana llegará a este puerto el trasatlántico alemán "Hamburg", de la importante Compañía Hamburg America Linie, con un contingente de turistas, de unos 250, en su mayoría americano. El citado buque salió de Nueva York a fines de enero, habiendo escalado en Maderas, y en puertos de Marruecos, Argelia, Malta Egipcia, Grecia, Turquía, Yugoeslavia, Italia y Francia. Los últimos puertos que ha visitado son Barcelona, Palma de Mallorca, Málaga y Gibraltar, de donde procede.

De nuestro puerto saldrá el día 31 por la tarde para Lisboa, Vigo, Coruña, Cherbourg y Hamburgo, y de allí, directamente, a Nueva York.

En este punto termina su crucero.

El buque, por sus características—21.000 toneladas brutas, calado unos 28 pies, largo 185 metros—no atracará a estos muelles, quedando anclado en bahía.

Los turistas saldrán el día 30, a su llegada, en tren especial para Sevilla, de donde regresarán por la noche, y el día 31 por la mañana visitarán los principales monumentos y lugares artísticos, de nuestra capital.

El citado trasatlántico, viene consignado a nuestros convecinos Baquera Kusche & Mártin, S. A., y de las organizaciones de excursiones tanto para Sevilla como en Cádiz, se ocupa la Agencia de Viajes Bakumar.

Por Teléfono

LA MAÑANA EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana a la hora de costumbre despacharon con Su Majestad el Rey, el Presidente del Consejo general Aznar, y los ministros de Economía y de Instrucción Pública.

A la salida de Palacio dijo el presidente que Su Majestad había firmado un decreto relativo al inciso tercero del artículo 128 del Reglamento de Somatenes.

Un periodista preguntó al señor Aznar si había llegado a poder del Gobierno la petición de celebrar una manifestación pro amnistía, y el presidente contestó que no podía resolverse sobre un escrito que no había llegado a sus manos, a pesar de que lo hayan publicado los periódicos.

—Y hoy, ¿habrá algo?—preguntó un periodista.

—Cada día tiene su cuidado. Y no sabemos cuál corresponderá al de hoy, dijo el general Aznar. Es muy sensible, añadió, que haya habido heridos y muertos, pero es más lamentable todavía el que precisamente los que provocan hechos de la naturaleza de los que han ocurido y vienen ocurriendo, sean los primeros en elevar su protesta por ellos. Es legítimo el derecho de defensa, terminó el presidente, pero no puede llevarse a esos extremos de violencia que todos lamentamos.

Y sin decir más, se despidió de los informadores, marchando a la presidencia.

EL ASUNTO ESTUDIANTIL

Madrid.—A pesar de que desde anoche circulaba con insistencia y parecía estar confirmada la noticia de que había dimitido con carácter irrevocable el Director general de Seguridad, general Mola, durante toda la mañana de hoy ha continuado la excitación entre los estudiantes, aunque con menor intensidad que en el día de ayer.

Desde primera hora de esta mañana, fuertes retenes de guardias de Seguridad de Caballeria y de Infantería, circulaban por los alrededores de los Centros Universitarios, vigilándolos y encargándose de que no se formaran grupos, especialmente por la calle de Atocha y cerca de la Facultad de Medicina de San Carlos.

Esta amaneció cerrada y custodiada por la fuerza.

Desde primera hora comenzaron a estacionarse en los alrededores de la Facultad de San Carlos, grupos de obreros y de estudiantes, a los que tuvo que desolver la fuerza pública, que en distintas ocasiones dió varias cargas.

Por la calle Atocha circulaba mucha gente, observando los impactos de las balas del tiroteo de ayer en la fachada del edificio de San Carlos.

La fuerza no permitía estacionarse a los curiosos.

A la una de la tarde, los grupos engrosaron considerablemente y comenzaron a dar gritos subversivos, invitándose mutuamente a ir manifestación a la Puerta del Sol para pedir la amnistía.

Poco después se formó una manifestación de unos tres mil individuos que empezó a circular por la calle Atocha en dirección a la Puerta del Sol.

Los manifestantes daban gritos subversivos y vivas a la república, y así recorrieron hasta parte de la calle Carreias, rompiendo a su paso los escaparates y cristales de las casas y establecimientos de las calles Atocha y Carretas.

Esta actitud originó los consiguientes sustos ,carreras y confusión, cerrándose los comercios y los portales de las casas.

En la calle Carretas la fuerza pública cargó sobre los manifestantes, pistola en mano, sonando en ese momento numerosos disparos, que aumentaron la confusión.

Los manifestantes pudieron, por fin, ser disueltos en la calle de Carretas, antes de llegar a la Puerta del Sol.

Durante toda la tarde han continuado las precauciones, ante el temor de que se reproduzcan los sucesos o de que se intente repetir la manifestación.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El marqués de Hoyos al recibir a los periodistas, les dijo que ya conocerían el curso de los lamentables sucesos ocurridos ayer en Madrid.

Aludió a los incidentes acaecidos en la noche en la Puerta del Sol y calles adyacentes, y dijo que en efecto, había habido un herido grave, pero que no lo fué por los disparos de la fuerza pública.

La misma bala que mató al caballo de un guardia de Seguridad, pudo muy bien ser la que hirió a ese individuo.

Los periodistas preguntaron al ministro si era cierta y se había admitido la dimisión del director general de Seguridad, general Mola.

No hay nada de cierto en eso, y todo lo circulado no responde a la realidad, que es todo lo contrario de lo que se ha dicho.

Como medida de previsión, dijo el ministro, y por acuerdo de los claustros respectivos, se han cerrado algunas Universidades.

En Valencia se han originado algunos incidentes con motivo del cierre de la Universidad.

Preguntado el marqués de Hoyos si se había autorizado la manifestación que pretende celebrarse para pedir la amnistía, dijo que no tenía la menor noticia del asunto.

Terminó el marqués de Hoyos recomendando tranquilidad y mesura, pues el Gobierno se halla obligado a mantener el orden en todas partes, pero muy especialmente en las calles, y eso lo llevará a la practica a toda costa.

REGRESO DEL SEÑOR CAMBO

Madrid.—Esta mañana llegó procedente de Barcelona,el exministro, jefe del partido centrista, don Francisco Cambó.

En la estación de Atocha era esperado por el ministro de Hacienda señor Ventosa, el subsecretario de Hacienda y numerosos amigos.

CAMBIOS

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos, con relación a nuestra peseta:

Libras, 45'55.

Francos francés, 36'70.

Dólares, 9'37.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

UN ESCANDALO EN LA DIPUTACION DE MADRID

Madrid.—Esta tarde a la una menos cuarto celebró sesión plenaria la Diputación provincial, de Madrid, para tratar de diferentes asuntos, presidiendo don Hilario Crespo.

Terminada la orden del día y al llegar a la sesión de ruegos y preguntas, el diputado señor Cámara, pidió la palabra y comenzó a hablar de los sucesos estudiantiles, protestando violentamente de la actitud de la fuerza pública.

El presidente intentó cortarle la palabra agitando la campanilla, pero a continuación el diputado señor Ovejero también comenzó a tratar del mismo tema, dando gritos significativos y subversivos.

El presidente ante esas actitudes atajó violentamente a los oradores y levantó la sesión a las tres menos cuarto de la tarde.

Durante un buen rato continuaron las discusiones en los pasillos y despachos, comentándose lo ocurrido en todos los tonos.

UNA NOTA DEL DUQUE DE ALMENARA ALTA SOBRE LA COALICION MONARQUICA

Madrid.—El duque de Almenara Alta, ha publicado una nota en la Prensa, refiriéndose a las manifestaciones de la Reacción Ciudadana y explicando la actuación de la Acción Nobiliaria y de la Acción Ciudadana en la coalición monárquica de Madrid para las elecciones municipales, incluso su intervención para que el conde de Guadalhorce aceptara dos puestos de la Unión Monárquica, y que el conde de Vallellano se presetara como independiente.

Dice que no pretende la Acción Nobiliaria recabar para sí el éxito de la organización monárquica, pero tiene el deber de exponer todo lo ocurrido para conocimiento de la opinión pública y para aclarar lo sucedido en el caso de que se produjera algún fracaso en la gestión emprendida.

LA HUELGA DE CERILLERAS DE SEVILLA

Sevilla.—Continúa en el mismo estado la huelga de obreras cerilleras.

Hoy las familias de las obreras les han enviado comidas, así como alimentos para los chicos y para las obreras que están criando.

Se espera que la huelga termine pronto, habiendo emprendido ya las gestiones necesarias para ello, interviniendo en el asunto el delegado del Trabajo.

Una comisión de cerilleras ha estado esta mañana entrevistándose con el gobernador civil de la provincia.

Hasta ahora el paro de las cerilleras alcanza a 240 mujeres y a 38 hombres.

LOS DETENIDOS POR LOS SUCESOS DE SAN CARLOS

Madrid.—Durante la última guardia el juez señor Ortiz, tomó declaración a cuantos detenidos se encontraban en la Dirección General de Seguridad por los sucesos de San Carlos.

El Juzgado estuvo tomando declaración y después ordenó que todos los detenidos quedaran a la disposición de los respectivos juzgados a que pertenecieran, para que estos entablaran el procedimiento respectivo por los citados sucesos.

CONTINUA OPINANDO EL DOCTOR RECANSENS. -- DE LA REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD. -- SE PIDE LA DIMISION DEL GENERAL MOLA

Madrid.—Esta noche el doctor Recasens ha hecho nuevamente manifestaciones a los periodistas, sobre los sucesos ocurridos ayer en San Carlos, y que tuvieron por centro de operaciones el hospital clínico.

Dijo que ayer tarde se había reunido la Junta del Gobierno de la Universidad para adoptar acuerdos relacionados con este asunto y había decidido lo siguiente:

Primero: Solidarizarse con los estudiantes, pididiendo la dimisión del general Mola, al que se considera culpable de los sucesos.

Segundo: Denunciar al fiscal los hechos ocurridos en la Facultad de San Carlos, y la intervención de la fuerza público por si de esta se desprendieran responsebilidades por abuso de poder o por cualquier otro motivo.

Tercero: Advertir al Gobierno respetuosamente, que en el caso de que no fueran satisfechas estas aspiraciones, los miembros de la Junta de Gobierno se verían obligados a renunciar a sus cargos en la misma.

El doctor Recansens agregó que afortunadamente ésto no tendría que suceder, pues parece ser que el director general de Seguridad señor Mola ha dejado el cargo, presentando la dimisión con carácter irrevocable.

El decano de la Facultad de San Carlos rogó también a los periodistas que hicieran constar, para desvanecer equivocos y falsos rumores, que en dicho Centro docente, ni los catedráticos de la izquierda, ni los de la derecha, ni él que no está en ninguna de esas clasificaciones, han hecho la más insignificante alusión política a los alumnos, y sólo se han limitado en sus actuaciones al ejercicio de su misión profesional en todo momento.

ARRESTO DEL COMANDANTE BURGUETE

Madrid.—El comandante Burguete, hijo del general del mismo apellido, que ha sido presidente del Tribunal que juzgó a don Niceto Alcalá Zamora y a sus amigos, ha sido condenado a seis meses de arrestos por suponérsele complicado en determinado movimiento revolucionario.

El arresto del citado jefe será cumplido en Badajoz.

EN VALENCIA SE HAN SUCEDIDO DESORDENES ESTUDIANTILES ANALOGOS A LOS DE LA FACULTAD DE SAN CARLOS. -- TAMBIEN LA POLICIA SOSTUVO NUTRIDO TIROTEO CON LOS ALUMNOS ENCERRADOS EN LA FACULTAD. -- DETALLES DE LOS SUCESOS

Valencia.—Desde bien temprano comenzaron a organizarse grupos de estudiantes en los alrededores de la Facultad, empezando a promover disturbios y alborotos callejeros.

La fuerza público hizo acto de presencia, siendo acogida con gritos subversivos.

El escándalo arreció de tal forma que quedo paralizado todo tráfico por los alrededores de la Facultad.

Los guardias tuvieron que iniciar varias cargas, consiguiendo despejar de estudiantes los alrededores de la Facultad, pero los escolares se rehicieron volviendo a las andadas secundados ya por lo estudiantes de la Universidad que se habían unido a ellos.

Los estudantes penetraron en la Facultad de Medicina y sacando a la calle retratos, bancos y sillas, procedieron a quemarlos, formando con ellos una gran hoguera.

Seguidamente izaron la bandera roja en el edificio, parapetándose en el mismo y arrojendo sobre los guardias una verdadera lluvia de piedras y cascotes, sonando también algunos disparos.

Los estudiantes descargaron ladrillos sobre un tranvía, resultando herido el conductor.

Entre la fuerza pública y los estudiantes se entabló un vivo tiroteo.

En vista del aspecto de gravedad que tomaban los sucesos se avisó telefónicamente al gobernador civil, disponiéndo éste la salida de varios escuadrones de la guardia civil, que igualmente fueron recibidos por los estudiantes a tiros y pedradas.

Las balas atravesaron las puertas de la Facultad que se encontraban cerradas. La guardia civil subió a las azoteas de varias casas inmediatas a la Facultad en cuya terraza se encontraban los estudiantes cruzándose numerosos disparos.

Los estudiantes finalmente decidieron abandonar el edificio, saliendo por la puerta de la calle del Hospital, pero no pudieron hacerlo porque se encontraba en dicha calle la policía.

Como el edificio estaba rodeado por la Guardia civil intentaron la huida por la puerta de la calle de Guillén de Castro, pero tampoco pudieron hacerlo y finalmente apelaron a una puerta de la facultad que da a la calle de Quevedo, de cuya llave se apoderaron, saliendo por la Iglesia que se encontraba inmediata, sin ser advertidos por la fuerza pública.

La policía ha practicado siete detenciones con motivo de los sucesos de hoy.

Una comisión de la F. U. E., ha tenido esta tarde una entrevista con la Junta de Gobierno de la Universidad, para pedir conjuntamente al Gobierno la dimisión del Director General de Seguridad, y protestar por los atropellos de la fuerza pública contra los centros docentes.

También se ha enviado un telegrama al Ministro de Instrucción Pública donde dimite el rector de la Universidad de Valencia.

La policía había tenido confidencias de que en los locales de la F. U. E. había armas depositadas y de madrugada realizaron varios registros sin que se encontraba nada de interés.

INCIDENTES ESCOLARES EN BARCELONA

Barcelona.—Desde esta mañana en la plaza de la Universidad formaron nutridos grupos de estudiantes que se dedicaron a promover frecuentes escándalos sin entrar en clase.

En los alrededores de la Universidad hubo algún tiroteo, corriendo la voz de que había heridos de tiro y pedradas, pero sin que estas noticias posterioremente pudieran comprobarse.

A la una de la tarde, fué conducido a la Jefatura superior de policía un obrero que fué detenido en la calle de Pelayos, que capitaneaba varios grupos escitándoles a formar una manifestación tumultuosa.

En el poder de dicho obrero se encontró una bandera de color amarillo donde con letras negras se leía "Amnistías para todos los presos políticos".

DE LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD. -- LA PERSONALIDAD QUE SE INDICA PARA SUSTITUIRLE

Madrid.—Se aseguraba esta tarde firmemente por personas que a los periódicos merecen entero crédito que el Director General de Seguridad general Mola había dimitido el cargo con carácter de irrevocable.

A las cuatro de la tarde fué llamado por el Gobierno el Juez del Distrito de l Latina, don Salvador Alarcón sospechándose fundadamente que había sido para ofrecerle el cargo que deja vacante el Sr. Mola.

LOS HERIDOS POR LOS SUCESOS DE SAN CARLOS

Madrid.—El estudiante señor Samper herido gravísimo en los sucesos de San Carlos continuaba hoy en el hospital siendo su estado el mismo que en el día anterior.

El herido Sr. Peñas que se encuentra en el equipo quirúrgico del Centro continuaba también en el mismo estado de gravedad no obstante haberse iniciado esta mañana alguna reacción favorable.

El resto de los heridos continúan francamente mejorando no inspirando cuidado alguno.

Los detenidos por los sucesos de San Carlos son veinte y cuatro y hoy el juzgado después de tomarles declaración ha pasado las ctuaciones a la autoridd militar a cuyo cargo correrán las diligencias por los sucesos ocurridos en San Carlos.

Esta mañana también se practicaron algunas detenciones en la calle Atocha, quedando todos los detenidos a la disposición gubernativa.

Se dijo esta mañana que en vista de la gravedd del estudiante Samper se había dispuesto la práctica de la operación de trsfusión de sangre.

Los periodistas hablaron con el señor Sarasola que es el que le asiste y este lo ha desmentido, diciéndoles que no se considera necesario, pues el enfermo mejora aun cuando lentamente, si bien se tiene todo preparado por si cualquier inopinada complicación hiciera necesaria la trasfusión antedicha.

Dentro de la gravedad se tienen esperanzas de poder salvar al Sr. Samper dado lo robusto de su naturaleza. y juventud.

SEPELIO DEL GUARDIA CIVIL MUERTO EN SAN CARLOS

Madrid.—Esta tarde se ha verificado el sepelio del guardia civil Hermógenes Dominguez Días, del 26 tercio, muerto en la calle Atocha, en los sucesos ocurridos el día anterior.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de Carabanchel estando el duelo presidido por el director general de Seguridad, subsecretario del Ministerio de la Gobernación y jefes y oficiales de la guardia civil. También asistió una comisión de compañeros del finado.

VACACIONES EN SEVILLA

Sevilla.—Siguiendo el ejemplo de las demás universidades en ésta y los demás centros docentes sevillanos se ha concedido vacaciones a los alumnos hasta que pase el sábado de gloria.

Esta mañana transcurrió con absoluta normalidad siendo innecesarias las precauciones que en evitación de incidentes había adoptado el gobernador civil de la provincia.

LOS ESTUDIANTES DE ZARAGOZA. UNA MANIFESTACION

Zaragoza.—Los estudiantes en número de 1.500 reunidos en la plaza del Paraíso, organizaron una manifestación que siguió por el paseo de Aragón, plaza de la Independencia, calle Alfonso Costa, y Paseo del Pilar llegando a la Facultad de Medicina.

Los estudiantes eran portadores de unos carteles grandes que decían:

"Estudiantes de Zaragoza, protestamos contra los sucesos ocurridos en Madrid. Queremos y pedimos una amnistía general".

A primera hora quemaron los mencionados carteles disolviendose pacificamente.

Las fuerzas de guardia civil y de seguridad no tuvieron que intervenir encontrándose preparadas en retenes.

NUEVA REUNION DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

Madrid.—Hoy viernes en el domicilio de don Miguel Villanueva se reunirán los señores Alvarez, Alba, Bergamín, Chapaprieta y el señor Benítez de Lugo.

El Sr. Burgos Mazo no podrá asistir por encontrarse como se sabe, en Moguer.

La reunión no tendrá otro obteto más que un cambio de impresiones sobre la marcha de los acontecimientos políticos españoles.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Esta tarde estuvieron conferenciando el Almirante Aznar y el Ministro de Estado conde de Romanones.

El objeto de la entrevista se relacionaba con la dimisión presentada por el general Mola de su cargo de Director general de Seguridad.

El candidato de mayores probabilidades para ocupar el cargo, es el Sr. Alarcón, juez de la Latina, persona muy competente en la materia y que recientemente ha representado a España en el Congreso de la Oficina Internacional de Policía, de Ginebra.

EL INFANTE DON GONZALO SERA INGENIERO AGRONOMO

Madrid.—Sábese que el Monarca tiene el deseo de que el Infante don Gonzalo estudie la carrera de Ingenieros.

Seguramente, la ingeniería preferida será la de agrónomo, pues estima el Monarca que así debe ser ya que la agricultura es la primera riqueza de España.

LA CORTE DE MEDIA GALA

Madrid.—Hoy con motivo de ser el cumpleaños del Infante don José Eugenio, hijo de los infantes don Carlos y doña Luisa, la corte ha vestido de media gala.

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—El Monarca despachó con los Ministros, recibió al embajador de Francia, Sr. Corbin, a doña Dolores Irurbe, a don oJsé Pande Soraluce, director general de Comercio y a don Francisco Carlos Bas, gobernador del Banco de España, así como a otras personalidades.

LA CRUZ ROJA NO INTERVIENE EN POLITICA

Madrid.—Un periodista ha hablado con el Presidente de la Cru Roja española, Marqués de Miraflores, preguntándole si la Cruz Roja, había adoptado algún acuerdo en relación, con el hecho de que un hospital fuera tiroteado.

El Marqués contestó que no se podía adoptar ninguna actitud, porque la Cruz Roja, por acuerdo internacional, no puede intervenir para nada en asuntos políticos.

El periodista no pudo conseguir que el Marqués de Miraflores fuera más explícito en sus manifestaciones.

LA VIGILANCIA FRANCESA CERCA DE LOS EMIGRADOS POLITICOS ESPAÑOLES

Madrid.—El diario "El Liberal" de Bilbao, publicado hoy, y llegado a la Corte, trae noticias de París diciendo que desde hace muchos días la vigilancia de la policía francesa cerca de los emigrados poliíticos españoles era rigurosísima, siguiendo las instrucciones del señor Quiñones de León, habiendo llegado a un límite inconcebible.

Por indicaciones del embajador, la policía estaba siempre estacionada frente a los hoteles donde se alojaban, parando a cuantas personas iban a visitar a los emigrados y haciendo todo género de investigaciones.

Llegó el caso en que había momentos de estar frente a un hotel, reunidos, diez o doce policías de vigilancia.

Merced a ciertas gestiones políticas, se retiró la vigilancia a Prieto y a Marcelino Domingo, y a otros políticos deportados.

Apesar de la protesta de que se haría desaparecer toda vigilancia por parte del Gobierno francés, ésta continuó cerca de todos los demás emigrados, especialmente del general Queipo de Llano, del comandante Franco, del mecánico Rada, del capitán aviador señor Resachr y de otros más.

Hace días Franco que iba seguido de cuatro agentes de policía, logró burlar la vigilancia de ellos escapando e ignorándose hasta ahora su paradero. La vigilancia entonces redoblóse cerca de Rada, de su hermano y de la esposa de Franco, como medio de obtener datos pará averiguar el paradero de éste.

La Prensa citó ya el caso del incidente ocurrido con la Policía y la esposa de Franco al ser ésta en unión de Rada conducida a la Comisaría, y parece ser que el suceso ha tenido más graves derivaciones, pues apesar de que el comisario francés presentó todo género de excusas a la esposa del aviador, ésta está decidida a hacerse reconocer por un médico para que certifique del mal trato de que le hizo objeto la policía francesa.

El asunto tendrá pues sus derivaciones lógicas, y Prieto, Domingo y otros expatriados están haciendo todo género de gestiones relacionadas con este asunto.

UNAS MANIFESTACIONES DEL GENERAL DON CARLOS BLANCO

Madrid.—Un periodista ha hablado unos momentos con el ilustre general del cuerpo jurídico don Carlos Blanco.

Ha expresado que todo el pueblo debe ser amante de la justicia por ser ésta l base de la prosperidad de los mismos.

Sin la Justicia, los pueblos no van más que al egoismo, personificado en el triunfo del más fuerte.

Dijo que en todos los regímenes de fuerza, tenía forzosamente que producirse la injusticia.

Los hombres amantes de las virtudes ciudadanas, deben mostrar al país los horrores de una dictadura como sistema de Gobierno y cuando en la gobernación del Estado no imperan las dos grandes normas fundamentales de publicidad y responsabilidad.

Elogia los fallos del Tribunal de Supremo de Justicia Militar, que ha obrado con arreglo a los dictados de su conciencia, sin preocuparse de la opinión de los de fuera, ni de nadie, para emitir su fallo.

Contrasta esta actitud de un Tribunal con la observada por otros Tribunales durante la época de la dictadura.

Dice que no quiere ocuparse de la causa por no rozar susceptibilidades.

Cree que el Ministro del Ejército, debe derogrr las disposición del 20 de Agosto de 1.929 dictando otro por la que los beneficios de la condena condicional se puedan conceder por los tribunuies militares a los condenados sean civiles o militares.

Cita el caso de Gallarza y dice que se ha pedido la libertad provisional y estima que ha sido u nverdadero acierto de exactitud y oportunidad.

Se ha concertado un crédito de sesenta millones de dolares

VENTOSA RECIBE A LOS PERIODISTAS Y LE HACE INTERESANTES MANIFESTACIONES. -- PERSONALIDADES FINANCIERAS QUE HAN INTERVENIDO EN EL ASUNTO. -- FACILITARA UNA AMPLIA NOTA A LA PRENSA

Madrid.—Cerca de las nueve de la noche, el ministro de Hacienda, señor Ventosa, recibió a los periodistas, haciéndoles interesantes manifestaciones.

Ventosa díjoles que hoy era día de grandes noticias, participándoles que se había firmado entre el Banco de España y los representantes de la Banca Morgan, Banca de París y de los Países Bajos, un crédito de sesenta millones de dólores, cuya operación había sido aprobada por el Gobierno.

Luego les leyó la nota de las operaciones, diciéndoles que no tenía nada más que agregar a ella.

Un periodista le hizo la observación de que en la Bolsa se comentaba que acaso el crédito fuera más amplio.

—Nó—dijo el ministro—; el crédito se reduce a lo que dice la nota.

—Ahora se explicarán ustedes porqué hace días me negaba a darles a ustedes noticias concretas sobre este asunto. No quería hablar del mismo, pues un posible fracaso hubiera ido contra nuestra moneda irremediablemente.

Un periodista le hizo observar que la prensa extranjera se había ocupado ya del asunto.

—Mal—dijo el ministro—; pues en la prensa extranjera se ha hablado de un empréstito que no existe y decían que se estaba iniciando las negociaciones, cuando lo que en realidad sucedía es que estaban terminándose.

Un periodista preguntó que con qué personalidades o entidades financieras se había concertado el crédito de referencia; contestando el ministro, que había sido con la Banca Morgan, representante de la Banca de París y Países Bajos, o sea con el núcleo más importante de banqueros europeos.

Un periodista dijo al ministro si había que recoger muchas dobles en el extranjero.

El ministro contestó:

—No sé. Necesito para eso datos estadísticos de gran fidelidad, que nos los poseo. Quiero ahora hacer una recopilación de datos y cifras, y estoy seguro que cuando los tenga podrá conocer perfectamente el movimiento de los cambios, y esta es cuestión de un plazo de dos o tres días.

El sábado convocaré a una reunión de todos los organismos que intervienen en la regularizacigón de los cambios para cambiar impresiones y hacer más eficaz su actuación.

Un periodista dijo al ministro de Hacienda que en la Bolsa se decía que parte de ese dinero se emplearía en la recogida de dobles.

El ministro contestó:

—Ya veremos. Ya veremos en que se emplea ese dinero.

En geenral es muy interesante ese crédito, porque ha de influir poderosamente en la regularización de los cambios. Precisamente, de momento se ha evitado que la peseta diera un fuerte tiro, porque con los sucesos de ayer en San Carlos, de no existir esta operación financiera, la peseta hubiera emprendido un baile que hubiera parado en las nubes.

He querido hacer público inmediatamente todo lo actuado, para que la opinión pública pueda conocer y juzgar la actuación del Gobierno.

Para mi es hoy un día de gran satisfacción por lo que se ha conseguido. El convenio ha sido firmado por el gobernador y subgobernador del Banco de España, por el señor Pan de Soraluce, el conde de Liria y yó.

Después se ha firmado una escritura de responsabilidad entre el Estado y el Banco de España, firmando por éste el señor Pan, y en representación del Estado, yó.

El ministro de Hacienda dió después algunos detalles de la operación financiera.

El tipo de descuento es del uno por ciento, sobre el tipo normal que tienen los Bancos para el descuento de los préstamos a noventa días, con un interés mínimo del 4'50 por 100.

En la Universidad de Barcelona los estudiantes proclaman la república

DETALLES DE LOS INCIDENTES OCURRIDOS HOY.--LOS ESCOLARES NOMBRARON TAMBIEN UNA JUNTA DE GOBIERNO REVOLUCIONARIA.--ESTALLAN VARIOS PETARDOS

Barcelona.—Durante toda la tarde ha desfilado numeroso público frente a la Universidad, comentando los acontecimientos del día y los incidentes escolares y asimismo observando los impactos que en la fachada de la Universidad habían producido los disparos de la fuerza pública.

Se comenta el caso de un matrimonio inglés, turista, que observó todo lo ocurrido impasiblemente, cerca de la Universidad, y a quienes se les explicó luego por los transeuntes el carácter y el alcance de los sucesos, mostrándose muy satisfechos de haber asistido a semejante espectáculo.

El paisano Ramón Gay fué asistido en la Casa de Socorros de un sablazo.

A los calabozos del Palacio de Justicia fué conducido Ramón Bargueño, que en la calle de Pedro IV, con un grupo de estudiantes conducía una bandera amarilla que decía: "Pedimos la amnistía para todos los presos políticos".

Sábese que durante los disturbios dentro de la Universidad, un estudiante subóse encima de una mesa pronunciando las siguientes palabras:

—Somos los amos de la Universidad. Los profesores se han escondido y no se encuentran por niguna parte. A fin de evitar que imperen las resoluciones adoptadas por Real orden y que las cumplan los rectores y los decanos, hemos de proceder a nombrar a una Junta de Gobierno revolucionaria.

Los estudiantes ovacionaron al orador, constituyéndose seguidamente la Junta de Gobierno y ésta en unión de los estudiantes fueron los dueños de la Universidad durante el espacio de doce a dos de la tarde.

Seguidamente se proclamó la República dentro de la Universidad.

El entusiasmo entre los escolares era indescriptible y los alumnos de la Universidad se asomaron a los balcones colocando un cartel que decía:

"Hemas proclamado la República y somos dueños de esta Universidad. Pedimos el apoyo del pueblo".

La gente se encontraba frente a la Universidad al aparecer el cartel ovacionó a los estudiantes con gran entusiasmo.

Los estudiantes que formaban la Junta de Gobierno de la Universidad dimitieron sus cargos tan pronto fueron desalojados de sus posiciones.

—A las siete de la tarde estallron tres petardos en la Rambla del Centro causando gran alarma.

También se oyó otro petardo en la calle de Taller que afortunadamente no causó daños.

Sucesos

SEPELIO DE UN AVIADOR

Madrid.—Esta tarde se ha verificado el sepelio del capitán aviador don Emilio Esparza, muerto en el accidente de aviación ocurrido en el día de ayer en Cuatro Vientos.

El féretro iba envuelto en la bandera de los colores nacionales y fué sacado a hombros por los compañeros del finado, siendo depositado en una lujosa carroza.

En el duelo figuraban los hermanos del aviador, el coronel don Joaquín Pardillo en representación del Rey, el jefe de los servicios de Aviación señor Ugarte, el coronel don Emilio Serrano, jefe del campamento de Cuatro Vientos, el general Kindelán y otros militares.

Detrás del féretro iba una sección del Cuerpo de Aviación, que cuando el cadáver recibió sepultura rindió los honores de ordenanza.

Sobre el Cementerio de Carabanchel donde fué inhumado el cadáver, voló una escuadrilla de Aviación, muy baja, arrojando ramos de flores.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Barcelona.—En la calle de Sanz número 142, a las cuatro menos cuarto de la tarde cayó desde una claraboya al patio el niño de ocho años, Crescencio Santos, hijo de un guardia civil que habita en la mencionada finca.

La criatura sufrió tan graves lesiones que falleció momentos después de ingresar en el Hospital.

Extranjero

TERMINA EN LISBOA LA HUELGA ESTUDIANTIL

Lisboa.—La huelga de estudiantes en Lisboa puede considerarse terminada.

Hoy casi todas las clases han funcionado normalmente.

En la Facultad de Derecho, cuando los huelguistas se aproximaron, los estudiantes del quinto año se colocaron en la entrada de la Facultad y dijeron: "Ustedes no pueden entrar". Los huelguistas exclamaron: "Viva la República", y los estudiantes de quinto año dijeron: "Bueno, pues que viva; pero ustedes no entran. "Los huelguistas no llegaron a entrar.

HAY EN NORTEAMERICA OCHO MILLONES DE PARADOS

Londres.—Telegrafían de New York que el número de obreros sin trabajo que existe hoy en los Estados Unidos, y que según cálculos oficiales pasa de ocho millones, justificaría, en opinión de los círculos políticos, una sesión extraordinaria del Congreso, en la que se tratse de esta cuestión.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0,50 a	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	3'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 27 Viernes

(:) EN EL AYUNTAMIENTO (:)

Reunión de la Comisión (:) Permanente (:)

Ayer tarde se reunió en sesión la Comisión Municpal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, excelentísimo señor don Ramón de Carranza, y con asistencia de las señores Millán, Fuentes Villarrica, Reina, Mexias, Viesca y Abella.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda.

Asiste el interventor interino, don Francisco Moreno.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, pasando seguidamente a tratar los puntos que comprende el orden del día.

—Expuesto del señor teniente de alcalde delegado expecífico de Hacienda, relativo a compras efectuadas por la Comisión del mismo nombrada.

Importan estas compras 8.171'14 pesetas.

Aprobado.

—Expucsto del del señor delegado expecífico de Abastos relativo a instalacion de toldos en los puestos de los Mercados públicos.

Pedidas muestras y precios de muselina a varios comerciantes de la plaza, se aceptó por ofrecer mejores condiciones las presentadas por los señores Domínguez y Compañía, a 0'98 céntimos metro. Los metros necesarios son 800, y su importe 784 pesetas.

Aprobado.

—Expuesto del señor delegado expecífico de Limpieza pública relativo al importe a que ha de ascender la pintura de carros de dicho servicio.

Este importe será de 400 pesetas.

Aprobado.

—Actas de recepción de varias obras, Grupo escolar Primo de Rivera, Marqués de Comilla y Plaza Isabel II, Mercado de la Libertad.

Aprobado.

—Expediente instruído para el abono de supervivencias a la viuda del funcionario jubilado don José Graña Bellini.

Importan estas supervivencias, pesetas 322'22.

Informe favorable.

Aprobado.

—Expediente instruído a instancia de don Manuel Tallafé Lirón, solicitando autorización para efectuar obras en la Avenida Ana de Viya núm. 9.

Informe favorable.

Aprobado.

—Idem id., a instancia de doña Elena Gómez, para llevarlas a cabo en la Avenida de Marconi.

Informes favorables.

Aprobado.

—Idem id., a instancia de don Antonio Lozano, solicitando autorización para la ejecución de obras en el establecimiento denominado "El Transvaal".

Informe favorable.

Aprobado.

—Idem íd., para la ampliación de la obra del Paseo Marítimo de la Playa Victoria.

Aprobado.

—Informe del señor asesor letrado jurídico administrativo de este Ayuntamiento, sobre recurso contencioso interpuesto contra el convenio que referente a aguas han celebrado los Ayuntamientos de Cádiz y Puerto de Santa María.

En el informe se propone mostrarse parte coadyuvante en el mencionado recurso.

Se acuerda de conformidad con el informe de referencia.

—Providencia dictada por el Tribunal Supremo en curso interpuesto por don Juan Martín Rodríguez y otros entradores del Mercado de Abastos.

En atención a no haber comparecido en forma el recurrente dentro del término señalado y llevando a efecto el requerimiento acordado se le tiene por apartado y desistido del presente recurso.

Enterado.

—Resolución del concurso para el arendamiento de los servicios del Hotel de la Playa.

Presentáronse dos proposiciones: una formada por don Ignacio Olagué a nombre de don Julio Busset, y otra por don Baldomero Carbó en representación de "Hoteles Unidos S. A.".

La primera no está sujeta a las condiciones del concurso, y la segunda acpeta todo el pliego de condiciones.

Concédese el arrendamiento a los "Hoteles Unidos", que ofrece las cuarenta y cinco mil pesetas que fija el pliego de condiciones por la temporada, aumentando un dos por ciento cuando los ingresos asciendan de trescientas mil a cuatrocientas mil; de cuatrocientas mil a quinientas mil el cuatro por ciento, y de 500.000 a 600.000 el seis por ciento, y el diez por ciento de esta última cantidad en adelante.

Las pensiones completas serán de 22 a 27 pesetas.

Los precios para la servidumbre será de 16 pesetas: a los niños se les rebaja un 35 por 100 sobre la tarifa general.

—Proyecto del Casino de la Playa. El presupuesto de estas obras asciende a 670.738'24 peestas.

Aprobado.

—Relaciones de jornales, cuentas y facturas.

Importa una: 12.573,98 pesetas.

Idem otra: 17.527,61.

Idem otra: 8.265,61.

Aprobadas.

—Certificado de obras.

Aprobado.

—Previa declaración de urgencia se incluyen en el orden del día, los siguientes puntos:

—Distribución de fondos para el mes de Abril.

Asciende a 1.411.884,36 pesetas.

Aprobada.

—Oficio del abogado don Luis Alvarez Ossorio Bensusan, acompañando relación de los asuntos cuya dirección jurídica se le encomendó y expresión del trámite en que cada uno se encuentra.

Acuérdase que continúe en la dirección de estos asuntos.

—Sentencia de la Audiencia de Sevilla en juicio por deshaucio contra don Máximo Sánchez Gutiérrez, propietario de la tienda "El Palillero".

Se confirma el auto apelado; es decir que el conocimiento de esta demanda corresponde al Juzgado Municipal y no al de Primera Instancia.

El Ayuntamiento enviará este asunto al correspondiente.

Queda enterada la Permanente y se autoriza al señor alcalde para que designe letrado y procurador.

Sentencia en recurso por reclamación contra el Ayuntamiento por horas extraordinarias.

Se desestima por improbada la demanda origen de este juicio.

Enterado.

—Carta de gracias de la viuda de don Eladio García Misol, por asistencia al sepelio de su esposo de una representación de la Corporación.

Enterado y que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

—No habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En la de la Sección segunda nada, y hasta el día 7 de Abril próximo no hay en ella señalado juicio alguno.

En la primera compareció en el banquillo de los acusados Francisco Pelmeiro Sánchez, procesado en causa del Juzgado de San Roque, por lesiones.

Según las conclusiones provisionales del Ministerio Fiscal, el procesado que conducía, sin el necesario carnet, un automóvil por la carretera de La Linea a Gibraltar, atropelló al niño Blas Manzo Viana, causándole lesiones de las que curó a los 120 días.

Pedía el señor Fiscal seis meses de prisión y 1.500 pesetas de multa por conducir sin carnet, y cuatro meses de prisión, mas 600 pesetas de indemnización por lesiones.

El defensor, señor Pérez Halcón, demandó la absolución, y ha justicado en el acto del juicio que el procesado tenía carnet y además que fué abonada al padre del niño lesionado la indemnización correspondiente.

Terminada la práctica de las pruebas, el señor Fiscal setiró la acusación.

Otra vista: Causa del Juzgado de Cádiz y hechos los siguientes:

Francisco Gallego González y Joaquín Avila Morales—que ocupaban el banquillo—, parece que puestos de acuerdo, decidieron realizar un robo en la relojería de la calle Sacramento, pero cuando trataban de forzar la puerta, fueron sorprendidos; acude gente y un sereno les persigue, y al dar alcance al Gallego, éste hizo un disparo de pistola contra el agente, que por fortuna no hizo blanco.

Tres delitos califica el señor Fiscal: robo en grado de tentativa, disparo y uso de armas sin licencia.

Para el Joaquín Avila no pide más que cuatro meses de reclusión por el robo, y para Francisco Gallego, estas "penillas": Un año de prisión y mil pesetas de multa por disparo; cuatro meses de prisión y otras mil pesetas por uso de armas, y dos meses y un día reclusión por tentativa de robo.

El letrado señor Martel, demandaba la absolución, pero luego reformó, pidiendo que cada procesado fuese sólo condenado a dos meses y un día de reclusión por robo en grado de tentativa.

El señor Fiscal elevó sus conclusiones a definitivas.

JUICIOS PARA HOY

Sección primera.

San Roque.—Estupro.—Manuel Alvarez Portilla.—Sres. Bragado y Juárez.

San Roque.—Lesiones.—Francisco Reyes Ramos.—Sres. Rodríguez Piñero y Ortega.

San Roque—.Homicidio.—Sebastiana López Luna.—Sres. Martín de Mora y Cárdenas.

En la Diputación Provincial

Visitas

Ayer mañana visitaron al Presidente de la Corporación D. Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes:

Don Celestino Fernández, alcalde de Puerto Real.

Don Antonio Montes Sánchez, de Alcalá del Valle.

Don Enrique Guzmán Zamudio, de la misma población.

Don Nicolás Guzmán Zamudio y don Ramón Cubiles Blanco, de Setenil.

Don Fernando Portillo Ruiz, exdiputado provincial.

Don José Farrubia.

Don Pedro González de la Torre, de San Fernando.

Don Francisco Cangas Argüelles, interventor de Hacienda.

Don José Olivares, alcalde de Arcos.

Don Manuel Caramé, diputado provincial;

Don Rafael Manzano Trujillo, del comercio, y

Don Joaquín Fernández Repeto, diputado provincial.

Notas taurinas

Las combinaciones de las corridas de abono en Madrid, están ultimadas He aquí los carteles:

12 de Abril: Agüero, **Barajas y Torón.**

19 Abril: Villalta, Bejarano, y Torres.

26 Abril: Marcial y Pablo Lalanda y Cagancho.

3 Mayo: Barrera, Niño de la Palma y Balderas.

10 Mayo: Chicuelo, Mariano Rodríguez y Amorós chico.

17 Mayo: Márquez, Bejarano y Solórzano.

24 Mayo: Villalta, Barrera y Armillita chico.

31 Mayo: Márquez, Marcial y Gitanillo de Triana.

Félix Rodríguez y Valencia II no han llegado a un acuerdo con la empresa.

FESTIVAL TAURINO

Días pasados se celebró en Andújar un festival organizado para coadyuvar a la elevación del monumento al llorado cordobés Julio Romero de Torres.

Se lidiaron toros de Flores, Albarrán, que resultaron bravos.

El matador de toros Antonio de la Haba "Zurito" toreó superiormente con el capote y la muleta, Matando de un gran volapié, ovación grande, dos orejas y rabo.

Rafael González Laguna, toreó artísticamente con el capote y la muleta, matando de un estocada buena. Ovación y oreja.

Manuel Zurita "Platerito", valientísimo en todo. Orejas.

Rafael González "Machaquito", muy bien; fué ovacionado.

Asesoró el ex matador de toros "Machaquito", a las señorita que presidieron.

LOS HERMANOS AMOROS MATARAN SEIS TOROS EN SALAMANCA

El próximo día 5, festividad de la Pascua, lidiarán mano a mano, seis toros de Gabriel González (antes de Buenabarba), los hermanos Eladio y Pepe Amorós.

DON SENSATO.

Jerez de la Frontera

APLAZAMIENTO DE UN CONCIERTO

Como anunciamos, mañana había de celebrarse un concierto organizado por la A. de C. M., a cargo del eminente pianista Alejandro Brailosky y por causas imprevistas ha tenido que suspenderse.

En sustitución de dicho artista actuará el próximo día 4 de Abril el no menos famoso pianista Antón Rubistein.

CARNET DEL REPORTER

Ayer estuvo en Sevilla, nuestro estimado amigo don Antonio Palma Chaguaceda.

—Al mismo punto, ha marchado el culto catedrático de este Instituto don José Torreros.

—Regresó de Valencia, don José Gómez Quintero.

TEATRO VILLAMARTA

Anoche se estrenó la película "Desmovilización" que agradó mucho.

Hoy "La sangre manda" por el inolvidable Lon Chaney.

En breve "Hombres de hierro" por el mismo malogrado actor.

MITIN

Según nos informan, el próximo domingo, por la mañana, se celebrará en el Teatro Villamarta y en el Eslava un acto político de las izquierdas, en el que hablarán militantes locales y otros de Sevilla y Málaga.

F. BARRERA.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Estreno de la preciosa película, titulada "Novedades Internacionales".

Estreno de la hermosa super joya en siete partes, de la marca Universal, titulada "La Senda de la Inocencia".

De 6'15 a 12 de la noche.

Cosas de La Línea

SOBRE LA ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO Y LA DE ARTES Y OFICIOS

Hemos recibido una atenta carta, acompañada de un artículo, suscritos ambos por don Isidro Rodríguez Cantizano, que dice ser el Profesor de la Escuela Elemental del Trabajo de La Línea, refiriéndose al funcionamiento de la misma, y asegurando que la de Artes y Oficios no ha sido suprimida por el Ayuntamiento actual.

Nosotros hemos ofrecido nuestras columnas, ofrecimiento que sostenemos para que, por medio de los interesados, los profesores principalmente se llegue a esclarecer la verdadera situación de todo aquello, pero nunca nunca par que el periódico pueda servir cimbel a determinados señores, para sus exclusivos fines, ni mucho menos para que se citen nombres y personas, con menoscabo del respeto debido a las mismas, ni para fomentar rivalidades que puedan existir entre el profesorado de la Escuela que es a lo que en último término conduce la carta, que viene a comprobar en todas sus partes la certeza de lo que se afirmaba en el comentario.

Porque a los lectores no interesa un ápice saber si el Director es zapatero, ponemos por caso, ni algunos de los profesores pintor, ni el Auxiliar de la Secretaría hijo de un concejal que a la vez es miembro del Patronato.

Lo que apesar de la carta del señor Rodríguez Cantizano queda en pie, y que repetimos no publicamos porque nombra a personas para nosotros más querido, que no han tenido la menor intervención en el actual estado de cosas, es que la Escuela de Trabajo, estuviera o no en vacaciones cuando se posesionó de la Alcaldía el señor Perales, no funciona a partir de esa fepartir de esa fecha, ni sus profesores cobran desde Junio, y que la Escuela de Artes y oficios cesó también de funcinar en la mism fecha, y sus consignaciones se han quitdo del presupuesto municipal de La Línea solo en este ejercicio.

LICENCIADOS

A las 6 y 30, de ayer tarde, llegó a nuestro puerto procedente de Larache, el vapor "Reina Victoria", que atracó al muelle de su nombre, conduciendo 713 licenciados del Ejército, pertenecientes a diferentes Cuerpos, los cuales desembarcaron sin el menor incidente.

Fueron esperados por los oficiales de transeuntes, Comisario de Guerra, don Fernando Ristori y otros jefes.

Marcharán en tren especial hasta Alcázar de San Juan, donde se distribuirán entre las provincias a que van destinados.

Este buque conduce también 1.500 kilogramos de carga general.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV -1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.478

Marzo 28 Sábado

(:) SIN COMENTARIOS (:)

Lo ocurrido anteayer en la Escuela (-) Normal de Maestros (-)

Vamos a relatar sucintamente el triste episodio ocurrido el jueves en la Escuela Normal de Mastros: el sólo relato, sin más añadiduras, es su mejor comentario.

La Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio, habia organizado para las cuatro de la tarde del jueves en el salón de actos de la Escuela Normal, una conferencia a cargo del culto escritor don Salvador Quintero, sober el tema: "Sentido literario del paisaje".

A dicha conferencia había sido invitado, entre otras personas, don José María Pemán, como presidente del Ateneo Gaditano, mediante atento besalamano del presidente de la dicha Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio, organizadora del acto.

A la hora de la conferencia, el señor Pemán se personó en el local de la Escuela Normal, siendo invitado a pasar al despacho de la dirección de la Escuela, en el que, esperando el momento de pasar al salón de actos, se hallaban ya el director de la Escuela Normal, don Gregorio Hernández, el del Instituto, don Manuel García Noguerol, los catedráticos señores Argüelles y Alvarez López, y otras varias personas.

Pocos momentos después, alguien trajo al despacho de la dirección la noticia de que un grupo de estudiantes de la Facultad de Medicina, que se hallaba en el salón, habia manifestado que si el señor Pemán penetraba en él promoverian disturbio y le harian objeto de una manifestación de desagrado, por haber sido el señor Pemán colaborador de la Dictadura del general Primo de Rivera.

Ante esto, se les hizo observar que don José María Pemán, había sido invitado expresamente a aquel acto, puramente literario, como presidente del Ateneo, pero en vista de que los estudiantes no deponian su actitud y que el director de la Escuela Normal y el presidente de la Asociación de Estudiantes del Magisterio, se declaraban impotentes para mantener el orden y sostener la invitación hecha al señor Pemán. éste se retiró con algunos amigos que le acompañaban. Seguidamente el señor director de la Normal, el señor director del Instituto, los catedráticos y demás personalidades, como si nada hubiese pasado, se trasladaron para presidir la conferencia. al salón de actos, en el que un grupo de estudiantes, de fuera de la casa, acababa de disponer, con toda libertad, de la admisión o no admisión de invitados.

Como anunciamos al principio, renunciamos a todo comentario: ¿que más comentario que el relato de los hechos mismos?

Quede sólo reiterada tras esté incidente, nuestra adhesión y nuestro afecto al señor Pemán, que, si actuó durante la Dictadura, fué para emplear su poder en conseguir, por amor a la cultura, mejoras y subvenciones, para la Escuela Normal, donde ocurrió el episodio de ayer, y para el Centro Escolar, al cual pertenecerán seguramente los estudiantes que lo promovieron.

La actitud de éstos no es sino una manifestación más análoga a las de otros sitios. Los pocos años y el nerviosismo del momento, podrían significar una justificación a modo de disculpa, que no podría aplicarse jamás a la actitud de las personas graves y autoridades docentes, que se sometieron dócilmente al acuerdo tumultuario de los estudiantes y permanecieron indiferentes en el local oficial, del que estos acababan de disponer a su antojo.

Juzgue cada cual los hechos como quiera. Pero estamos seguros que mientras don José María Pemán sea presidente del Ateneo Gaditano, en dicha casa podrán entrar todos, piensen como piensen, a asistir a las conferencias culturales que se den. Y si algun día, por imposición de algunos, alguien se viera obligado a retirarse del local el señor Pemán se retiraría con él y no lo dejaria marchar solo.

N. de la R. Por tratarse de un asunto que afectaba a persona que nos es tan querida, no quisimos hablar en el día de ayer. Querímos evitar la iniciativa en un tema vidrioso de suyo. y queriamos huir de la tentación y del peligro de emitir una frase o concepto que hiriese la suceptibilidad de nadie. Por eso ayer nuestra "Nota" fué censurada por nosotros mismos y quisimos que nuestra protesta fuera muda: es decir que no queríamos hablar de tal asunto. ... ...

...Pero la necesidad de publicar hoy unas cartas que hacen referencia al episodio hace que, como es lógico, empecemos por narrar el episodio mismo a fin de que nuestros lectores lo conozcan.

HOJAS SUELTAS

En la Iglesia parroquial de San Antonio tuvo lugar ayer mañana, una solemne Misa de requiem, con responso, por el alma del que en vida fué nuestro estimado y respetable convecino don Ignacio Cagigas (q. e. p. d.) en el aniversario de su fallecimiento.

Ofició el presbítero don Francisco Gutiérrez León, auxiliado por D. Francisco Tapia y don Alfonso Pau.

La misa fué a canto gregoriano, asi como el responso "Liberame".

El duelo estaba formado por la viuda, hije y el hermano político del finado D. Agustín Lahuerta, además de nuemerosas personas de la amistad de la familia. También figuraba en el duelo la Junta de Gobierno de la Hermandad del Señor de la Columna, presidida por su prioste don José Montoto y varios cofrades de la misma.

Nos unimos en este dia al doloroso recuerdo que aflije a tan respetada familia.

Celebró ayer su fiesta onomástica la distinguida señora doña Lidia María Gloria L. Linares, esposa del ilustrado jurisconsulto don Luis Beltrami, los que en el exprés de ayer regresaron de la Corte. Bienvenidos y nuestra sincera felicitación.

Pasó el día de ayer en Cádiz, D. Daniel Martínez, nuestro querido amigo del Puerto de Santa María.

Según informes que nos merecen crédito, es voluntad de Su Majestad el Rey que el infante don Gonzalo estudie una carrera de Ingeniero civil. Entre ellas parece que se eligirá la de Ingeniero agrónomo, en consideración a que es la Agricultura la primera riqueza de la nación española.

Por Real orden del ministerio del Trabajo, ha sido admitida a don César Madariaga la dimisión del cargo de inspector jefe de formación profesional, y encomendando dicho cargo a don Juan Relingue Esparragosa, subdirector general del Trabajo.

A las 4 y 30 de la tarde del jueves se celebró en la Iglesia Prioral del Puerto de Santa María, el solemne acto de contraer matrimonio la bellísima señorita María Reparadora Terry del Cuvillo, y nuestro distinguido amigo don Pedro de la Lastra y Salas.

La novia, que vestía rico traje y velo blancos, entró e nel templo del brazo de su hermano y padrino, don Fernando C. de Terry y Cuvilio.

El extremo del albo velo con que era tocada la contrayente ,era llevado por las monísimas niñas Matilde Metello Reynold y María de los Milagros Terry Galarza.

El novio, de rigurosa etiqueta, daba el brazo a su hermana y madrina, distinguida y bella señorita Magdalena de la Lastra y Salas.

Bendijo la unión el arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván, quien dirigió su elocuente palabra a los desposados.

Suscribieron el acta como testigos por la desposada los señores don Juan Fadrique Lassaletta, don Lorenzo Lacave y Roche, don Luis Ramos Catalina y don Fernando C. de Lassaletta y Torres, y por el novio, su tío y hermano respectivamente, don Bernardo de la Lastra y Rojas y don Juan José de la Lastra y Salas.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de venturas.

Al Magisterio

SELLOS DE HUERFANOS

La Junta porvincial de "Proteccion a los Huérfanos del Magisterio" pone en conocimiento de los compañeros que ha recibido de la Junta Central quinientas pólizas de una peseta y mlí de cincuanta céntimos.

Además; en substitución de las de diez céntimos necesarias para la petición de vacantes, han llegado fichas de las que se habian hecho para ser utilizadas en el pasado sistema de petición, que valen, como se sabe, a 15 céntimos. Estas fichas se aplicarán a este uso hasta que se terminen, com se indica en la última parte del apartado 5.° de la R. O. de 7 del mes actual (Gaceta del 11).

De todos estos efectos se hará una remesa a los cuatro Habilitados, de acuerdo con lo que indica la citada Junta Central, y quedará también en Cádiz un depósito de pólizas y fichas en poder del Sr. Oficial de la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros, D. Angel Rufete, que muy amablemente y con todo desinterés, se ha ofrecido a ello. Se hace así para buscar las mayores facilidades a quienes necesiten alguno de los efectos timbrados de nuestra institución.

Cádiz, 27 de marzo de 1931.

El Secretario de la Junta de Huérfanos,

FRANCISCO VAZQUEZ

NOTA DEL DIA

Lo ocurrido el jueves en la Normal de Maestros—suceso que relatamos en otro lugar—, ha sido como un aviso, como una advertencia que conviene escuchar.

¿Porqué se rechazó al señor Pemán? ¿por tiránico? ¿por despota? ¿por poco comprensivo? Nada esto es Pemán, que si colaboró con la Dictadura, fué para actuar en Cádiz de una forma más generosa, más tolerante, más comprensiva, más humana y más liberal (en el recto sentido de la palabra), que cuantos jefes politicos han actuado nunca. ¿Porqué, pues, la hostilidad hacia Pemán? Sencillamente porque estamos en un período revolucionario y Pemán representa "la derecha". Y como hoy es él la derecha, y a los revolucionarios estorba esa derecha, he aqui porque hay que desplazar a ese primer enemigo.

Pero es que en la politica ni en la vida existe nada a la derecha ni a la izquierda en absoluto sino en relación a algo: es decir que se está a la derecha de una cosa o a la izquierda de esa cosa misma. Todo depende pues del sitio que la cosa ha querido ocupar.

Y a la derecha de la cosa revolucionaria, está, sí, Pemán, formando una anvanzada: pero luego de él, escalonados, están otros sectores, conservadores, liberales, republicanos, intelectuales independientes... Suprimido Pemán, o lo que Pemán representa. seguirá habiendo una derecha; y suprimida esa, seguirá habiendo otra; hasta que llegue un dia en que derecha sea lo que hoy reputamos como izquierdas más o menos templadas: esas izquierdas que hoy creen cándidamente que la revolución ha de parar en el punto y momento que ellos digan.

Por este error fundamental, es por lo que anteayer Pemán ha quedado sin la asistencia de personas que, por lo que eran y significaban, y por lo que significa y es Pemán, no han debido—al modesto juicio nuestro—contentarse con ser espectadores impasibles de un episodio que por muchas razones no podía serles ajeno.

Entre una actitud estridente que hubiera sido improcedente por ineficaz, y la cómoda inhibición e impasibilidad, hay un buen término medio, que pudo haber consistido en no autorizar con su presencia el atropello, retirándose discretamente del lugar. Eso fué lo que dijeron que harían algunos señores, y eso fué lo que efectivamente no hicieron.

No se hizo asi y lo sentimos: lo sentimos, no ya por la desconsideración al amigo, pues del lance han salido robustecidos su prestigio y figura, sino porque la táctica empleada pone de relieve el escaso sentido de solidaridad que existe, y evidencia el grave peligro que corremos al no unirse y cohesionarse todos los que tienen sentido de la sociabilidad, de la legitima libertad y de los respetos que merecen las ideas.

Porque ayer fué Pemán: pero otro día acaso no lejano—si es que no se unen todos y ponen el remedio—será derecha otro y luego otro: hasta que llegue el día en que el concepto revolucionario dipute como derecha a un liberal monárquico; y entonces tocará el turno de tenerse que ir a cualquier liberal: por ejemplo. al señor Garcia Noguerol... Hasta que. avanzando más, llegue a constituir derecha el republicanismo templado. y toque en ese dia tomar el portante a don Gregorio Hernández...

Todo puede ocurrir y todo ha de llegar: es la revolución lo que se viene encima; no hay que andar con eufemismos ni hacer como que se cree otra cosa. Y la revolución, anteayer logró en Cádiz que inconscientemente, por respetos humanos, por cobardia civica, por lo que fuera, se le unieran, a manera de coro de la tragedia griega, unas autoridades académicas, y unos señores respetables, que luego, cuando la ola avance y les llegue su dia, no se podrán quejar de nada ni de nadie.

LA HISTORIA ETERNA

"Vistenle un manto de grana a manera de púrpura y le ponen una corona de espinas entretejidas. Comenzaron, enseguida a mofarse diciendo "Salve, oh Rey de los judios". Al mismo tiempo herían su cabeza con una caña, y escupianle, e hincando las rodillas le adoraban.

Después de haberse asi mofado de él, le desnudaron de la púrpura y volviéndole a poner sus vestidos le condujeron afuera para crucificarle."

Este pasaje de la Sagrada Pasión, se repite a través de los tiempos con lamentable frecuencia. Pero siempre, lo mismo que entonces sucediera, el Dios escarnecido por los hombres, se muestra a poco como el Dios triunfante y glorioso de la Resurrección.

Triunfante y Glorioso por los síglos de los siglos: por eso, sobre la algarabía y los gritos de los que con mofa tratan de ponerle de nuevo el cetro de caña, la cristiandad renueva su fe, la reafirma—si esto es posible—y canta,

Corazón santo
Tu reinas ya...

Y seguirá reinando, porque El y solo El es la Verdad y la Vida.

La manifestación de ayer tarde

Como se había anunciado, en la tarde de ayer tuvo lugar la manifestación pro-amnistia con arreglo al plan que se habian propuesto los organizadores.

No ocurrieron incidentes y la manifestación se disolvió después de haber entregado sus conclusiones al Excelentísimo Señor Gobernador Civil.

A éste, nuestra felicitación por el tacto y acierto demostrado en cuanto a garantizar el orden se refiere.

Con motivo del acto público celebrado ayer por organización de los estudiantes de esta Facultad de Medicina, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia mostraba a los periodistas su complacencia por la colaboración que le han prestado los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, en general, sin olvidar desde los jefes al más modesto vigilante, pasando por cada una de las categorías y funcionarios que forman las plantillas de esta capital, que pusieron de su parte cuanto ha sido preciso para, sin menoscabo del principio de autoridad, que todo se deslizara, como ha ocurrido, sin incidentes dignos de mención. Al exteriorizar el señor Maestre la labor de estos funcionarios, seguramente lo hace como estímulo para la ingrata labor que la Policia tiene que realizar constantemente.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Hoy estreno de la pelicula en dos partes, titulada, "Cripúsculo entre Canibales".

Estreno de la superjoya, en seis partes, titulada, "La manicura".

De 6 y 15 a 12 de la noche.

DOS CARTAS ACERCA DE UN INCIDENTE

Sr. Don José María Pemán.
Presidente del Ateneo.

Mi querido amigo: Interpretaciones erróneas y harto precipitadas, hechas en esa Casa por un grupo de socios sobre un episodio, tan lamentable como inevitable, como consta a usted, y sobre el cual recayó la censura de todas las personas desprovistas del apasionamiento muchachil—exaltado por los sucesos del día, y por lo mismo justificable—, renuevan mis propósitos de abandonar mi cargo de secretario de ese Centtro de su muy digna presidencia. Y como por otra parte, aunque al aceptar el cargo, expuse claramente que apenas podria ocuparme de él, mis ocupaciones son tales, que ni aun ese poco, puedo dedicar a un puesto que tanto exige. reitero a usted la dimisión que esta mañana le comuniqué por teléfono, rogándole que al dar cuenta de la misma, exprese a mis estimados amigos que me votaron, mi profunda gratitud por la consideración y afecto que siempre me mostraron.

Asimismo le ruego ordene al tesorero me dé de baja en la lista de los socíos, pues he de ausentarme en breve de Cádiz.

Y reciba usted el testimonio de mi siempre leal amistad, inquebrantable y por encima de todo "pèle mèle", de su devoto amigo y adversario politico que le abraza,

GREGORIO HERNANDEZ.

Hoy 27 de Marzo 1931.

Sr. Director del diario LA INFORMACION.

E/E.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Le ruego tenga a bien rectificar en el diario de su digna dirección, que el acto celebrado ayer en esta Normal de Maestros no fué organizado por la "Residencia Normalista", sino por la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio, completamente independiente de dicha Residencia y del Claustro de Profesores, con el que no tiene más relación que las puramente profesionales, de forma que si se opusieran o permaneciesen sordos, alguna vez a las justas aspiraciones de los alumnos, esta Asociación se vería en la necesidad de formar frente al Claustro.

Vivimos independiente y sin la influencia de nadie, y por lo tanto, sólo nosotros somos responsables de nuestros actos.

Lamentamos sinceramente el hecho ocurrido ayer, el que yo como presidente, ni los socios pudieron evitar, dado el que la entrada, se había hecho libre, por lo que no se pudo impedir que elementos ajenos penetrasen en el local e impidiesen asistiera a la conferencia a la que se habia invitado el señor presidente del Ateneo. De esto nadie tuvo la culpa, pues dado el estado de ánimo de los presentes, no pudo darse otra solución de la que se dió en evitacion de mayores males.

Agradecido queda de usted afectísimo y s. s.

El Presidente, ENRIQUE GASTARDI.

..N. de la R.—Con gusto publicamos la precedente carta y mucho nos complace su contenido y la leal y noble explicación y juicio acerca del fondo del lamentable incidente. Pero queremos hacer constar que nosotros no hemos dicho que el acto fuese "organizado por la Residencia Normalista" sino que alli tuvo lugar el incidente que allí ocurrió. Sin que nosotros, al decir que fué allí, añadiésemos que era cosa ni de la Escuela Normal ni de la Residencia, pues desde luego nos hacíamos cargo de que ambas entidades son cosa distinta del local en que están domiciliadas y para no nombrar a nadie solo hicimos mención del lugar de la ocurrencia.

Acotaciones de un lector -:- de cuentos chinos -:-

Como al decir, como dijimos en el final de nuestra crónica anterior, que cuando la peseta por ministerio de una disposición, que necesariamente ha de tener que ser votada en Cortes, ya que a ella se debe, la ley monetaria que rije en la nación, quede reducida en su valor, al disminuir éste, disminuirá su capcidad dquisitiva y por lo tnto, ya no podremos obtener igual número de unidades de especies que obtenemos ahora con el vlor integral que le reconoció la vigente ley monetaria, opinábamos como economista, y no como financiero, que es como razonan entre otros pocos el señor Cambó, el señor Ventosa y no digamos el Sr. Quesnay, ni remotamente pensábamos en la sugerencia del Conde de Romanones, de quien se ha dicho, que es la personalidad de más perspicacia, de más feliz sagacidad y de mayor travesura politica, de cuantos en lo que va de siglo, han actuado, desde la gobernación nacional de España, que habría de producir sombra an uestra opinión con la emitida por él, después de su conferencia con el Sr. Quesnay, opinión, que copiada a la letra, de uno de los muchos periódicos que la han publicado dice:

"Es preciso que la gente se convenza de que con la estabilización no perderá valor nuestra moneda PORQUE CON UN DURO AUNQUE PUEDA EQUIVALER A TRES PESETAS SE COMPRARAN LAS MISMAS COSAS QUE AHORA CON CINCO."

Fina ironía, para muchos, de quien precisamente correspondiendo a una invitación del director del "Financiero" que es una verdadera mentalidad en el conocimiento de cuanto se relaciona con los estudios de las ciencias económicas, contestando a la pregunta hecha l mismo por el citado director de que, cual era su opinión con respecto a la estabilización legal de la peseta, contestó, QUE HASTA NI LA PALABRA ESTABILIZACION ADMITIA ya que relacionando el hecho de que estando la causa eficiente del mal en economía, consideraba la actuación de hacienda, como conductora a una política de ficción, porque no otra cosa suponia el tocar los fenómenos sintómáticos, sin preocuparse de las causas, ya que el poder adquisitivo de la peseta y la politica de precios, son términos relacionados y reciprocos, término relación y reciprocidad, que, se condensen en los vocablos, "cambios" y "precios".

Por ello pues, al compararse su buen pensar de antes, con las manifestaciones de ahora, es lo que debe haber dado lugar al comentario de que nos hacemos eco, de que se le llame humorista.

Nosotros no aceptamos en este caso esa calificación, porque consideramos, que como hombre de estado en el ejercicio de funciones nada menos que en el Ministerio que pudiéramos denominar como Sede de la diplomacia, y de la discrección, el señor conde, no ha podido estar ni más discreto ni más hábil. al decir, que cuando por ministerio de la ley la moneda de cinco pesetas quede constituída en una ficha de casino, como ha dicho quien ejerció funciones directivas en el Ministerio de Hacienda, por quedar reducido su valor de cinco pesetas a tres pesetas SE COMPRARIAN LAS MISMAS COSAS QUE AHORA SE COMPRAN POR ESAS CINCO PESETAS. Porque el señor conde seguramente por el ministerio que ejerce "no habló en camelo", habló en diplomacia, y ha dicho una verdad de que se comprarian las mismas cosas, porque él hablaba de esas cosas en el "orden específico" sin referirse al "aspecto cuantitativo" de las cosas, que es al que nosotros nos hemos referido al decir que cuando la peseta valga solamente sesenta céntimos, nos darán menos rosquillas que cuando entregábamos la pesetas con su valor integral. ¿Comprendido?

Y menos mal que como ello ha de afectar no sólo al pan nuestro de cada día, sino que en el orden de las subsistencias alcanzará también hasta el vino, del desquiciamiento que ha de suponer el menor valor adquisitivo del menor valor monetario, hemos de salir ganando, el que como se de beber menos vino, las imaginaciones por derecho ha de hacerse a la economía nacional que los técnicos ya lo suponen "en unos cincuenta mil millones" de los trescientos mil millones en que se tiene cifrada la riqueza nacional, y quedará gravado en las imaginaciones el nombre de las personalidades políticas, algunos de ellos muy relacionados en asuntos financieros con beneficios propios, causantes de que España haya llegado a pasar por un período de ruina y de nerviosidad que se ha de saber como empezó, pero que es dificil predecir hasta donde alcanzarán las consecuencias que preveemos muy funestas y de gran peligro para algo que está muy alto.

Afirman los financieros que con la baja que se le haga oficialmente al actual valor de la peseta, se conseguirá una baja promediada en el valor unitario del actual precio de las cosas.

Pero aún suponiendo que muy a la larga se pueda llegar a ese reajuste, afirmación a la que da un mentis los hecos que actualmente acaecen en Francia, en donde, ellos no pueden ignorar, que el nivel de los precios, "lejos de aminorarse han sufrido una carestia superior al 90 por 100 del valor unitario en que esos precios estaban situados antes de la estabilización, ¿vamos a negar, en que ese reajuste ha de ser de consecuencias futuras, ya que no puede ser producto de un automatismo en el momento que se precisa, que es, en el de la desvaloración oficial de la peseta?

¿Es posiblé confiar en que la mayoria de los importadores y de los productores nacionales se encuentren capacitados económicamente para poder avenirse a subdividir en futuros ejercicios el perjuicio o representando de tener que vender a dos lo que se importó o se produjo a tres, en razón al valor unitario del precio de las cosas. como consecuencia al precio de las divisas extranjeras?

No parece, sino que los "financieros" que están interviniendo en este desdichado proyecto de estabilizacion han olvidado lo que sucedió en España al Banco de Barcelona, al de Castilla, al de la Unión Minera y al Vasco, y a cuantos no pudieron resistir las consecuencias de créditos concedidos a quienes invirtieron sus valores en mercancías que perdieron en su precio de venta un porcentaje superior al 30 por 100 al terminarse la guerra en el año 18, sumiendo en la ruina con aquellos bancos a los industriales, ruina por la que también pasaron los bancos americanos, como consecuencia de la industria azucarera en Cuba, todo ello como resulta la desvaloración ndel nivel de precios que durante el periodo de guerra tenían las mercancías.

Y si ese reajuste de precio, ni económicamente, ni virtualmente es posible efectuarlo de una manera automática en el momento y con el valor relacionado que se le de a la moneda ¿qué va a suceder en España durante el periodo de tiempo que precise para el reajuste, cuando el obrero, cuando el funcionario público, desde el militar al eclesiástico, cuando el rentista modesto hasta el que vive con el producto de una pensión como jubilado todos ellos dentro de los que solo disfrutan un haber mensual, cuyo promedio ya no es tener poca suerte el que pueda contar con 500 pesetas, vea, que se le han quedado reducidas esas 500 pesetas a 350 y en el mejor de los casos a 400, pero a partir del momento en que la peseta no sea considerada con otro valor más que de sesenta céntimos, el casero y cuantos aparte los tenderos, intervienen con los elementos de que tienen que hacer uso para el desenvolvimiento de sus vidas por cosas recibidas o servicios utilizados, le exijan por lo menos un 20 por 100 más, de lo que ahora le está costando esos suministros o esos servicios?

Que dentro del reajuste se llegará a un aumento de los haberes, aumento que solo por parte del Estado ya hay quien lo cifra en un gesto no menor a 3 mil millones, pero ¿y aquellos por ejemplo que viven de una pensión representativa de un vitalicio recibido a cambio de unas propiedades urbanas en cuyos contratos seguramente no se ha previsto el caso de que disminuye el valor de la moneda, aparte de la enormidad de pleitos que por ello puedan servir, mientras que se substancian y aun suponiendo los resultados pudieran serle favorables, como van a poder vivir?

El que tenga entregado en hipotetecas diez mil peestas, cuyo valor estaba en relación, cuando las entregó, con el valor unitario del precio de las cosas, aun suponierdo que cuando se la reintegrasen, ese valor unitario no le haya sucedido lo que hemos dicho que ha sucedido en Francia, y prácticamente le devolución de esas 10.000 pesetas solo representen seis mil pesetas? ¿Qienes les reintegrarán de la pérdida?

Pues, lo que han hecho los naturales de Francia, Italia, Alemania y los demás que como ellos tocaron las consecuencias de la ruina, en que se encontraban por motivos de su concurrencia a la guerra mundial.

Pero, es que nosotros, estamos en una situación completamente distinta como ha de procurar ir demostrando.

KRLOS DRKI.

Cádiz marzo 15 de 1931.

Por Teléfono

EL GOBIERNO NO ADMITE LA DIMISION DEL GENERAL MOLA. -- MAÑANA HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Los preguntaron anoche al presidente del Consejo si era cierta la noticia de la destitución del director general de Seguridad, según afirmaba algun periódico. La negó rotundamente.

—El general Mola presentó ayer su dimisión—añadió—, pero el Gobierno no la admite, y mucho menos en los momentos actuales.

Las noticias falsas se prodigan demasiado. Precisamente, en un periódico de Ceuta se ha publicado una información inventada, en la que se atribuyen al Gobierno y al general Jordana propósitos que no tienen ni tuvieron.

El general Aznar nos anunció que había citado a los ministros para mañana sábado, con el fin de celebrar Consejo.

MANFESTACIONES DEL GENERAL JORDANA

Madrid.—El alto comisario, general Jordana, conferenció extensamente con el director de Marruecos y Colonias, señor López Oliván.

Ante los periodistas hizo el general Jordana las siguientes manifestaciones:

—Aprovecho la ocasión de saludarlos para decirles que en Marruecos no pasa ni pasará nada. De lo contrario, yo no estaría aquí. Pienso permanecer en Madrid unos doce o quince días, y regresaré a Tetuán para preparar un viaje por la zona y el del residente francés, que llegará a nuestro Protectorado a fines de mayo.

—Marruecos—terminó—no es una preocupación, pues la paz es absoluta. Solo puede existir el interés natural por el desenvolvimiento de su vida economica y de sus planes de mejora.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública señor Gascón y Marín, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que había recibido la propuesta de la Junta de Gobierno de la Universidad para el nombramiento del señor Zabala para rector de la misma, y que el nombramiento oportuno lo firmará Su Majestad el Rey en breve.

Confirmó el señor Gascón y Marín, que tanto en la Universidad Central como en las de provincias habia reinado hoy tranquilidad completa, salvo pequeños incidentes que se han desarrollados en Valladolid.

Dijo también el ministro que había recibido la comunicación conteniendo las conclusiones de la Junta de Gobierno de la Universidad acerca de los sucesos desarrollados estos días, y que ya se conoce poi la prensa.

Puedo afirmar, dijo, que esas conclusiones no significan solidaridad con los actos realizados por los estudiantes en la Facultad y en otros sitios de Madrid, a los cuales se sumaron elementos extraños; únicamente es una protesta contra la represión llevada a efecto por la fuerza pública.

Terminó diciendo el ministro de Instrucción Pública que había conferenciado con el de Estado, conde de Romanones, para tratar de asuntos relacionados con la Junta de Relaciones Culturales con otros países y con la cesión de lpabellón de España en la Exposición Universitaria de París.

EL DIA EN MADRID

Madrid.—El día de hoy ha transcurrido en completa tranquilidad.

Como han comenzado las vacaciones de Semana Santa, muchos estudiantes han marchado asus respectivos pueblos, notándose por esta causa escasez de escolares por las calles y en los alrededores de los centros docentes.

En la Facultad de Medicina de San Carlos, esta mañana pretendieron entrar algunos grupos, alegando su condición de Ayudantes internos, pero no lo consiguieron.

Por los alredeores de la Facultad de San Carlos y por la Universidad han patrullado fuerzas de Seguridad no ocurriedno incidente alguno.

El edificio de San Carlos ha estado vigilado constantemente.

LA MAÑANA EN PALACIO

Madrid.—Despacharon esta mañana con Su Majestad el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento y de Trabajo.

Los periodistas preguntaron al general Aznar, qué habia de nuevo en el dia de hoy, y contestó:

—Ni nada bueno, ni nada malo, ni aun siquiera firma. Una conversación con el Rey y nada más.

De provincias tengo noticias de algunos incidentes, pero sin importancia.

Parec ser, dijo el presidente, que en Valladolid un grupo de unos doscientos estudiantes pretendió coaccionar a un grupo de obreros, sin conseguirlo. Fueron disueltos por la fuerza pública.

Otro periodista le preguntó si habia recibido la nota de la Federación Universitaria Escolar.

—Sí, contestó el general Aznar. La he recibido y la he enviado al Fiscal de Su Majestad, sin dilación y sin meditarlo siquiera.

FIRMA REGIA

Madrid.—Se han firmado por Su Majestad el Rey las siguientes disposiciones de diversos ministerios.

Del de Trabajo:

Real decreto disolviendo el Patronato de la Habitación, de Sevilla.

—Otro idem idem derogando el articulo cuarto del Real decreto de 15 de Febrero de 1930, sobre revisión en vía administrativa de los acuerdos de la Inspección general de Emigración.

—Otro, derogando el de 26 de Junio de 1929, sobre la vigencia de la Asociación de Emigrantes.

—Real decreto concediendo la medalla de oro del Trabajo, al ingeniero don Juan de Lacierva y Codorniu.

—Real decreto concediendo igual condecoración a doña Blanca de los Ríos.

—Otro idem idem igual merced al escritor don Juan Pérez Zúñiga.

EL ALTO COMISARIO

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio, siendo recibido en Audiencia por Su Majestad el Rey, el Alto Comisario de España en Marruecos, general conde de Jordana.

Al salir fué abordado por los periodistas, a les que manifestó que en Marruecos existe tranquilidad absoluta.

Aquello, expresó, es una verdadera balsa de aceite.

Dijo el general Jordana que habría de volver a Palacio para cumplimentar a Su Majestad la Reina.

LA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Jefe del Gobierno, general Aznar, recibió esta mañana en su despacho la visita del general Martinez Anido.

También le visitó el ministro de Estado, conde de Romanones, con quien conferenció extensamente.

Estuvo también en la Presidencia, entrevistándose con el almirante Aznar, una numerosa comisión de la Junta de Gobierno de la Federación Universitaria Escolar, quien le pidió autorización para celebrar una manifestación pro amnistía de los presos políticos.

El Presidente les pidió garantías de qllue el orden no habría de ser alterado, y los estudiantes le contestaron que ellos solo podian responder de los estudiantes, pero no de los demás elementos.

Entonces el general Aznar les dijo que no era asunto de su competencia y que se dirigieran al Director general de Seguridad para obtener el permiso.

Los estudiantes contestaron al Presidente que eso no podian hacerlo ellos por que eran incompatibles con el general Mola.

A la salida de la Presidencia, los estudiantes hablaron con los periodistas, y manifestaron a estos que estaban tratando de organizar un acto pro amnistía, habiendo invitado a todos los Centros de Enseñanzas, Casa del Pueblo y otros, pero que no habia sido autorizado por el Gobierno por estimar falta de garantía respecto al orden público.

LA MAÑANA EN GOBERNACION

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el marqués de Hoyos, les manifestó que no ocurría novedad alguna, y que la tranquilidad era completa hoy en Madrid y provincias.

Como algunos periodistas le preguntaran qué había sobre la dimisión del director general de Seguridad, señor Mola, contestó el marqués de Hoyos:

—No hay nada; ni el general Mola ha dimitido, ni se ha apartado un momento de las funciones propias de su cargo de director general de Seguridad, ni ha dejado de ejercer su cometido.

—Pues se dice que está dimitido, y se insiste en ello—arguyó un periodista.

—Ya lo veo que se dice, pero no hay nada.

—Entonces, ¿no ha dimitido?

—Por lo menos, ante mi, no. No sé si lo habrá hecho ante el presidente, pero ante mí no.

Siguió diciendo el ministro que afortunadamente, el día de hoy había sido de tranquilidad. En algunos centros escolares se presentaron algunas dificultades, que fueron subsanadas sin incidentes. Estas dificultades han sido mayores en Madrid y Barcelona, pero la cosa ha sido prontameate resuelta.

El marqués de Hoyos enseño a los periodistas unas fotografías que tenia sobre la mesa de su despacho, de unos tanques de gran capacidad, y afirmó que se emplearian en disolvel las manifestaciones por el porcedimiento del agua.

Este procedimiento, siguió diciendo el ministro, se emplea mucho en el extranjero con buen éxito, y nosotros lo pondremos en práctica en la pirmera ocasión que se presente, como ahora hemos hecho con los gases lacrimógenos por vía de ensayo.

El Gobierno actual, desde su principio, ha considerado de su deber dar un máximo de libertades a todo el mundo, y está realizando su programa, pero tiene que evitar y evitará a todo trance los desórdenes en las calles. No puede seguirse el procedimiento actual de la protesta sistemática. Es como si en una asamblea gritase ntodos a la vez. No habría quien se entendiese.

Terminó el marqués de Hoyos diciendo que el Gobierno, dentro de la libertad las leyes y la justicia, está dispuesto a reprimir con la mayor energía las algaradas que se promuevan.

CAMBIOS

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los tipos siguientes, con relación a nuestra peseta:

Libras, 45'20.
Dólares, 9'29.
Francos francés, 36'40.

DE ACCION CATOLICA

Con motivo del acto celebrado el miércoles en el Centro Católico de Obreros, se dirigieron los siguientes telegramas.

Toledo.

Emmo. Cardenal Primado.

Celebrado acto público con gran concurrencia exponiendo oradores doctrina Iglesia y normas vuestra Emma. sobre acción política de católicos españoles, acordóse unánimemente expresarle adhesión y obediencia inquebrantable enseñanzas Iglesias Santas normas dicten Prelados especialmente vuestra Emma. implorando su bendición.

Presidente Junta Diocesana Acción Católica Cádiz

Mayordomo Mayor Palacio Real.

Ruego a V. E. haga presente a Su Magestad que celebrado acto público con gran concurrencia exponiendo oradores doctrina Iglesia normas Eminetísimo Cardenal Primado sobre actuación política de católicos españoles, acordóse unánimemente elevar expresión de inquebrantable adhesión a nuestro querido católico monarca.

BEDOYA, Presidente Junta Diocesana Acción Católica Cádiz

Cartera de noticias

MALOS TRATOS

Dorotea Periñán denunció a la guardia municipal que la vecina de su casa, Alvarez Cabrera, 19, Leocadia Valdivia, la habia maltratado de palabra y obras.

ESCANDALO

La casera de San Félix, 6, Rosalía Aguila Jurado, denunció a la vecina de dicha casa Milagros García López, por haberla insultado groseramente formando escándalo.

—Manuel Seguí, casero de Topete, 4, denunció a la inquilina Isabel Gil, por escándalo e insultarle, así como a su esposa Josefa Navarrete.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

POR TELEFONO

Reunión de Ministros

Se anuncia un Consejo para mañana

Los Constitucionalistas dan una Nota

UNA IMPORTANTE REUNION EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. -- LA NOTA DEL GENERAL BURGUETE

Madrid.—La impresión dominante esta tarde era de que esta noche se celebraría un importante reunión en la presidencia del Consejo de Ministros.

También se decía que el ministro de Ejécito general Berenguer tan pronto conoció la nota del general Burguete, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina había salido del ministerio dirigiéndose a la presidencia del Consejo.

El general Berenguer no llegó a la Presidencia del Consejo hasta las seis de la tarde.

Después llegaron el Presidente edl Consejo de Ministros y el conde de Romanones.

Entre los elementos afectos al Gobierno se afirmaba que el gabinete responderá con un acto de autoridad a la conducta seguida por el general Burguete, pues de no hacerlo quedaría quebrantada la autoridad del gobierno y éste por tanto en una situación delicada.

LOS MINISTROS CONFERENCIAN CON AZNAR. -- BERENGUER EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. -- MAÑANA HABRA CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid.—A las siete de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo de Ministros el general Berenguer y poco después lo hizo el conde de Romanones.

Preguntados manifestaron que no tenían más que una referencia sobre la nota del general Burguete.

A las sietef y media de la tarde llegaron dos ministros más.

Poco después salieron el general Berenguer y el conde de Romanones, diciendo que habían estado cambiando impresiones con el presidente.

Los periodistas preguntaron si el Gobierno había adoptado algún acuerdo, contestando los ministros negativamente.

Romanones dijo a los periodistas que no había nada de particular, pero al despedirse dijo intencionadamente a los periodistas.

—¿Ya saben ustedes que mañana habrá Consejo de ministros. ¿Que más quieren ustedes?

A las nueve y cuarto llegó a la Presidencia el marqués de Alhucemas y momentos después abandonaba la Presidencia sin hacer manifestaciones a los periodistas.

El general Aznar al abandonar la Presidencia conversó con los informadores, diciéndoles que habia leido la nota del general Burguete, que había sido facilitada y publicada en la Prensa, causándole verdadera sorpresa que una tan alta personalidad hubiera cometido acto semejante.

Desde luego—afirmó—tendrá una consecuencia inmediata.

LOS CONSTITUCIONALISTAS EXPONEN SU OPINION SOBRE EL CREDITO ORO

Madrid.—Terminada la reunión de los constitucionalistas, Villanueva habló con los periodistas, diciendo que él por su parte calificaba el decreto sobre el crédito oro como algo escandaloso.

Se infringe con él las leyes de ordenacion bancaria y otras que disponen que mientras no los voten las Cortes, se prohiben concertar empréstitos en el extranjero.

El acuerdo me ha sorprendido, dijo, y a todos igualmente por la transcendencia que encierra y no es posible negar que no se ha proyectado en un solo día.

El decreto tiene fecha de ayer y se ha publicado en la Gaceta de hoy, pero las negociaciones comenzaron la pasada semana cuando llegó a Madrid, el Presidente del Banco Internacional de Pagos sin que nadie se enterara.

Seguramente las negociaciones para la adquisición del empréstito han coincidido con el viaje al extranjero de una alta personalidad.

Los periodistas también requirieron lo opinión de Alcalá Zamora sobre el empréstito y éste ha dicho:

—Precisamente nos hemos reunido para tratar de este acuerdo de verdadera transcendencia económica, y después de ello voy a tener conferencia sobre el particular con el abogado señor Sánchez Román.

A mí personalmente me parece una extralimitación en las funciones del Gobierno con la grave responsabilidad consiguiente.

Tales medidas sólo pueden adoptar las las Cortes legalmente elegidas, y un empréstito exterior no puede hacerse sin la voluntad nacional.

Considero que se trata de algo que verdaderamente es una insensatez.

GRANDES PRECAUCIONES EN MADRID. -- SE AFIRMA QUE OCURRIRAN SUCESOS GRAVES

Madrid.—A última hora de la noche en la Cibeles, plaza de Neptuno, Atocha, plaza de Canalejas y otros lugares estratégicos de Madrid, eran extraordinarias las precauciones viéndose infinitos guardias civiles, seguridad, policía etc.

Se rumoreaba que habia habido reuniones muy importantes.

Se rumoreaba que a esas reuniones habían asistido altos y prestigiosos elementos llegados de provincia.

Se rumoreaba que esas reuniones amenazaba la precaria estabilidad del gobierno Aznar y que amenazan también otras cosas.

Se rumoreaba que en breve ocurrirían sucesos de extrema gravedad.

UN SOLDADO MUERTO Y TRES HERIDOS

Sevilla.—A primera hora de la noche, en el cuartel del regimiento de Soria, ocurrió un desgraciado suceso, del que resultó muerto un soldado, y heridos de relativa gravedad tres más.

A las siete y media se encontraba en la primera compañía el soldado de la misma Manuel Cañete Campos, limpiando su fusil, en cuyo momento se le disparó el arma, alcanzando el proyectil a cuatro compañeros que se encontraban a poca distancia, en un grupo.

Resultó muerto José Gallardo Pacheco, y heridos Eusebio Sanz Giles, Eusebio Zamorano y Juan Neira Silva, el primero grave y los dos restantes de pronóstico reservado.

Las víctimas, después de curados de primera intención, fueron trasladados al Hospital Militar.

El soldado muerto se encontraba de guardia, y cuando iba a la compañía para recoger el pan ocurrió la desgracia.

Por disposición del Juzgado el autor involuntario de este triste suceso ingersó en uno de los calobozos del mencionado cuartel.

SEGUNDO ANIVERSARIO

La Misa de Requiem con Responso que se celebrará hoy sábado 28 del corriente, a las once en punto de la mañana en el Oratorio de San Felipe Neri y los manifiestos de los días 28 y 30 del actual en las R. R. M. M. Reparadoras, serán aplicados por el eterno descanso del alma del señor

Don Manuel Mayol y Rubio

Q. S. G. G.

Que falleció en la paz del Señor el día 30 de Marzo de 1929, en la Villa de Puerto Real, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda, hijos; hijos políticos, nietos y demás familia, suplican asistan a tan piadosos actos, favor que agradecerán.

El Nuncio Apostólico de S. S.; el Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Obispos de Cádiz; Madrid-Alcalá; Ciudad Real y Vitoria, se han dignado conceder indulgencias, en la forma acostumbrada.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Los catedráticos y auxiliares de la Facultad de Madrid, protestan de los sucesos de San Carlos

Piden la destitución y el castigo de los culpables de todo lo ocurrido

UNA EXTENSA NOTA OFICIOSA. -- LOS CATEDRATICOS AFIRMAN QUE LA OPINION NO CONOCE BIEN LO SUCEDIDO. -- SE HACE SOLIDARIOS DE LA PROTESTA ESTUDIANTIL. -- OTRAS MANIFESTACIONES

Madrid.—Esta tarde, los catedráticos y auxiliares de la Facultad de Medicina de Madrid, han facilitado a la Prensa una extensa nota oficiosa.

En ella se dice que los catedráticos y auxiliares de la Facultad de Medicina de Madrid, tienen y sienten el ineludible deber de hacer pública manifestación de protesta ante la vesánica actitud de la actuación de las autoridades en los últimos sucesos ocurridos entre la fuerza pública y los estudiantes.

No pretendemos—dicen—defender a los escolares. No queremos en modo alguno mezclar la función docente con la política, pero si debemos hacer constar que en todos los momentos de la historia de todos los pueblos del Mundo, los estudiantes han tomado parte en las revueltas políticas y sociales.

Observamos diferencias fundamentales entre los estudiantes de antes y los de ahora. Jamás hemos visto un sentido cívico tan desarrollado, una defensa más viril de las libertades ciudadanas, un valor personal tan acentuado, que les lleva hasta oponer el pecho ante los fusiles del Gobierno, con una tranquilidad asombrosa y con una audacia rayana en la temeridad.

Reconocemos la irreflexión y ligereza de este proceder hijo de los pocos años. No hemos de aspirar que en los momentos de enorme intranquilidad porque atraviesa el país, en disolución todos los valores, en quiebra todas las disciplinas, sean los estudiantes modelos de sensatez y de reflexión.

Sin entrar en el fondo de la cuestión y sin juzgar la justicia o no de la actuación de los escolares, que cada uno tiene ya resuelta en el fondo de su conciencia, queremos expresar nuestra solidaridad y fervorosa adhesión al dolor que hoy sufre toda la clase estudiantil de España.

Para justificar nuestra protesta que elevamos a la autoridad del Gobierno, queremos recordar lo sucedido en San Carlos, pues no hemos podido ver reflejada la realidad de lo que pasó y de los hechos acaecidos, ni en las notas oficiosas ni en las informaciones publicadas en la Prensa, que resultaron incompletas por las dificultades lógicas que los periodistas encontraban para cumplir su misión.

No se ha dado nadie cuenta de lo ocurrido en la Facultad de Medicina de Madrid, el día 25 del mes de la fecha, ni se ha demostrado la hazaña cometida por las autoridades, que por cruel paradoja, tienen la misión de mantener el orden.

La fuerza pública, abrieron fuego sobre la Facultad, disparando por todas las puertas y ventanas que tenían al alcance de sus fusiles, y no se diga que los guardias contestaban a una agresión de los estudiantes, pues durante más de hora y media, la Facultad de Medicina estuvo batida por el tiroteo de la fuerza pública, sin que nadie pudiera asomarse por ningún hueco de la Facultad, ni nadie contestara a la agresión de los guardias.

Las clínicas fueron barridas por los tiros de los guardias, entrando las balas por las puertas y ventanas del edificio.

Los quirófanos cuyas cristaleras dan a las fachadas y sin que a ellos se asomaran nadie, fueron acribillados a balazos por la fuerza pública.

Los bancos de los salones de espera de los consultorios aparecen totalmente atravesados por las balas de los mausers.

Los guardias agredían a tiros a todas las sombras que acechaban a través de los cristales y la hazaña se convirtió en una verdadera cacería, sin comprender que esas sombras eran las de los operadores y médicos que estaban cumpliendo su misión sagrada.

En el interior de la Facultad, los catedráticos habían reunido a un considerable número de escolares, y los profesores les aconsejaban mesura y prudencia, pero palpitaron sus corazones de vergüenza y enrojecieron sus rostros ante el espectáculo de las descargas que barrían los pasillos y hacían blanco en las paredes de las habitaciones de la Facultad.

El decano cumplió en todo momento con su deber y hubiera logrado dominar a los más exaltados de los elementos estudiantiles, pero su esfuerzo en este sentido se vió esterilizado por el ataque brutal que acabó de exacerbar a los escolares.

Durante más de tres cuartos de hora nadie pudo circular por los pasillos y salas de la Facultad de Medicina, sin peligro de ser herido o muerto por las descargas de los guardias.

Estos terribles momentos no se borrarán jamás de nuestra memoria ni se atenuarán en nuestras conciencias los gritos de indignación producidos por la contemplación de esta agresión brutal, de este constante tiroteo, que se realizaba contra un establecimiento benéfico, cuyas puertas y ventanas se encontraban cerradas y sin que nadie se asomara a ellas.

Los que estaban dentro de la Facultad de Medicina, profesores, estudiantes y empleados, no podían comunicarse en absoluto por la dificultad de circular por los pasillos, barridos materialmente por las balas y tuvieron que permanecer parapetados, tras los muros que por su consistencia son inaccesibles a la violencia exterior.

Si el edificio en vez de tener antiguos muros de granito de gran espesor, hubiera sido un edificio de construcción moderna, las balas hubieran atravesado los muros, y hubieran sido asesinadas centenares de personas indefensas que se encontraban en su interior.

Es de temer que si no son apartados del mundo, los autores de esta brutal agresión, que en la próxima refriega escolar, si esta llegara a producirse, se emplazarán baterías que conviertan en escombro nuestra amada e histórica Facultad de Medicina.

No queremos encontrar derivaciones de la actuación de la actuación de la Policía y si sólo hacer ver los extremismos del orden a lo que conducen y que el respeto por el guardia muerto, que todos lamentamos, sea extensivo a la misión sagrada que acoge a los enfermos que acuden a un hospital en busca de salud para sus cuerpos y son tiroteados por la fuerza pública y para las blancas tocas de las hermanas de la caridad, que pasaron horas de angustia y zozobra infinitas ante el ataque brutal y que tuvieron que librar a los pobres niños enfermos gracias a su extraordinaria caridad y diligencia.

Termina la nota diciendo que por dignidad y respeto de los profesores y alumnos de la Facultad, por amor a los enfermos y por la propia estimación, no pueden dejar de elevar su más enérgica protesta por todo lo sucedido y de pedir la destitución y el castigo de los culpables de la brutal agresión.

El documento lleva fecha 27 de Marzo de 1931, y aparece firmado por J. Sánchez Covisa, R. Novoa Santos, M. Varela, J. Negro, J. Jiménez Díaz, Julio Bejarano, Eduardo González Real, F. Bellón y Téllez, J. Hernández Guerra (siguen las firmas).

Se presentara una denuncia contra el Gobierno

SE PIDE QUE EL GOBIERNO SEA JUZGADO POR EL TRIBUNAL SUPREMO. -- LA CAUSA ES EL CREDITO EXTERIOR ORO

Madrid.—A primera hora de la tarde circuló por Madrid la noticia de que de un momento a otro, en el Juzgado de guardia se presentaría una denuncia contra el Gobierno, por el decreto de Hacienda autorizando un crédito exterior.

Los fundamento de la demanda son que con arreglo a la Constitución, el Gobierno no puede acudir a los empréstitos y créditos sin autorización de las Cortes.

El informe que se elevará al Juzgado lo redactará el señor Sánchez Román, y en él se propondrá que el Gobierno y el ministro de Hacienda comparezcan ante los tribunales.

Ya se ha hablado del particular con Alcalá Zamora, que ha aprobado el proyecto, y la requisitoria se hará ante el fiscal del Supremo, por entenderse que es de la competencia de este alto tribunal juzgar a los ministros cuando no funcionen las Cortes.

El escrito ha sido redactado esta noche entre Alcalá Zamora y Sánchez Román y se pide que el Gobierno comparezca ante el Tribunal Supremo, aun cuando la querella no vá firmada por Alcalá Zamora, sino por otro exministro.

También es seguro que antes del lunes quede la querella en el Juzgado correspondiente.

La querella se basa en un decreto de la Dictadura donde disponíase que fuese de la jurisdicción del Tribunal Supremo el juzgar a los ministros mientras no hubiera Cortes.

Una batalla campal en la Academia de Jurisprudencia

LA PRESENCIA DE ALCALA ZAMORA ORIGINA LA LUCHA. -- ACTUACION DE LOS LEGIONARIOS DE ESPAÑA. -- HAY VARIOS HERIDOS GRAVES.

Madrid.—A las siete de la tarde en la Academia de Jurisprudencia presentóse Alcalá Zamora, que era la primera vez que asistía a ella después de su libertad de la Cárcel Modelo.

La presencia de Alcalá Zamora fué acogida con ovaciones por parte del personal que se encontraba en el local, pero otros letrados entre ellos algunos legionarios de España, comenzaron a dar mueras, sacando los legionarios sus rompecabezas.

Inmediatamente se generalizó la contienda adquiriendo caracteres de verdadera batalla, luchándose a brazo partido en los salones y en los pasillos de la Academia de Jurisprudencia.

La contienda se hacía cada vez más encarnizada y en vista del cariz que tomaban los acontecimientos se avisó a la fuerza pública que se encontraba en el exterior del edificio que penetró en el mismo teniendo que hacer uso de las armas para pacificar los espíritus.

A las siete y media de la tarde pudo ponerse término a la batalla. La guardia de seguridad fué la encargada de hacerlo mandada por un teniente y un alférez.

Se practicaron algunas detenciones.

El objeto de la reunión que iba a celebrarse en la Academia de Jurisprudencia era leer una Memoria redactada por el doctor Recansens, decano de la Facultad de Medicina de Madrid.

En la Casa de socorro de distrito del Congreso fueron asistido los heridos en la refriega que son numerosos y algunos de ellos de gravedad.

Mañana publicaremos nuestro número-Revista extraordinario que se repartirá gratis a los suscriptores. Quienes no sean abonados pueden adquirirlo al precio de 50 CENTIMOS

Reunión de los constitucionalistas para tratar de la situación política

FACILITAN UNA NOTA PROTESTANDO DEL DECRETO SOBRE EL CREDITO ORO

Madrid.—En el domicilio del señor Villanueva se reunieron los políticos que acaudillan el partido constitucionalista.

A la llegada de Alba los periodistas le preguntaron:

—¿Ha visto usted a Cambó?

—Nó.

—¿Cuando es su viaje a Paris?

—No hay nada todavía de eso.

Cuando entró Bergamín, los periodistas dijéronle:

—¿Ha leído usted el decreto sobre el crédito oro?

—Sí; he leído el decreto. El caso de Ventosa es el de un ministro audaz.

La reunión de los constitucionalistas duró desde las cuatro y media a las seis y media de la tarde, asistiendo a ella Alba, Chapaprieta, Alvarez, Bergamín, Villanueva y Benítez de Lugo.

A la salida los periodistas preguntaron a Alba si había leído la nota del general Burguete.

—Sí; la considero larga e interesante—dijo Alba.

Don Melquiades Alvarez calificaba la nota de Burguete de interesantísima.

Dijeron que la reunión había sido para hablar de la situación política redactándose una nota de absoluta conformidad.

La nota oficiosa facilitada por los constitucionalistas dice así:

"Bajo la desagradable impresión causada por los últimos sucesos desarrollados en la Facultad de Medicina de San Carlos y como ampliación y en armonía con nuestra última nota, protestamos enérgicamente del escandaloso abuso del Gobierno contratando un empréstito ilegal, con quebranto de la Constitución que el Gobierno estima vigente y de las leyes especiales que regulan la materia, arrebatando a la soberanía del Parlamento, lo que es íntegramente su exclusiva competencia.

Reunión de Capitanes generales en Madrid

Madrid.—Esta noche circuló el rumor de que en el Circulo Militar se habían reunido todos los capitanes generales, afirmándose que el único que no había concurrido era el capitán general de Andalucía, marqués de Cavalcanti.

No se ha podido confirmar la noticia, y tampoco se sabe si dicha reunión habrá tenido carácter político.

El ministro de Hacienda recibe a los directores de los diarios madrileños

Hace extensas declaraciones sobre el concierto del crédito exterior en oro

EL SEÑOR VENTOSA HABLA DE LA ESTABILIZACION DE LA PESETA Y DE LOS MEDIOS PARA LLEGAR A ELLA. -- ESTUDIA LAS CAUSAS DE LA DEPRECIACION DE NUESTRA DIVISA.--INTERESANTES DETALLES SOBRE EL CREDITO ORO. -- ENTIDADES CON LAS QUE SE HA PACTADO EL ACUERDO

Madrid.—Esta tarde citados por el Ministro de Hacienda Sr. Ventosa acudieron a su despacho todos los directores de la prensa madrileña a los que el consejero de la corona de referencia, les hizo interesantes manifestaciones.

Comenzó diciendo que el Gobierno en su declaración ministerial ya había afirmado su decidido propósito de poner término a la inestabilidad en que se encontraba nuestra moneda llegando previa una revalorización a un periodo de estabilización, precusor de la estabilización legal y definitiva que haría consagrarseosiónnp— — — sería consagrada por las cortes, mediante al aprobación de una ley pertinente sobre la base de la convertibilidad en oro de la pesetas a un tipo adecuado a la situación económica del País.

No hay razón—dijo—para retrasar en absoluto los propósitos del Gobierno.

Teniendo a la vista por los demás países se advierte que España aparece, como el más imposible de que tenga ahora un conflicto exterior y en cuanto al interior es elemental conocer que los sectores de agitación no tienen intensidad bastante para producir una conmoción revolucionaria capaz de trastornar y perturbar el orden existente, agregando que las luchas políticas en España no amenazan gravemente al crédito del país, y es patente el interés de todos en que se resuelva el problema de la moneda, del que nadie puede desentenderse y el Gobierno menos, sin daños para la Nación, independiente por completo de todos los problemas políticos planteados en España.

Desde el punto de vista económico, dice el Sr. Ventosa que la crisis económica mundial ha repercutido solo ligeramente en nuestro país, donde no existía deuda exterior, y no es de extraordinario volumen la interior, donde ha mejorado la situación de la balanza comercial, la supresión de las cajas especiales, la afirmación de una expectativa nivelación del presupuesto y el elevado encaje oro de los Bancos de emisión, son factores que colocan a la nación en una situación muy favorable.

A pesar de todo ello, es un hecho patente que desde hace años la peseta, venía sufriendo un régimen de no estabilidad y ha ido despreciándose sucesivamente y es también un hecho innegable que es España acaso el único país que hoy en Europa no tenga estabilizada su moneda.

Dice que no es la ocasión de estudiar extensamente todas las causas que han contribuído a producir semejante resultado.

Basta hacer constar que la causa más eficaz para la depreciación de la moneda, ha sido la inestabilidad del capital nacional y de los capitales extranjeros que huyen de una moneda fluctuante de igual modo que la clientela, se apartaría, de un establecimiento donde la unidad de medida o de peso fuera variable.

Pro otra parte la intensa acción de la especulación ha provocado también fluctuaciones en la peseta, ya que los especuladores han aprovechado los menores acontecimientos de nuestro país para ponerlos al servicio de sus maniobras.

De esto tenemos frecuentes y lamentables ejemplos en nuestra nación donde un tumulto cualquiera, una huelga, una noticia tendenciosa o un simple rumor han bastado para producir serias alteraciones en la cotización de la moneda.

Esto ha dado lugar a que numerosas personas hayan perdido la confianza y la seguridad en España, alejándose de ella el capital extranjero y unido esto a la evasión de los capitales nacionales, han producido en una palabra, la depreciación.

No es consecuencia la depreciación de la moneda como muchos creen de la situación política, sino la indefensión en que se encuentra nuestra moneda, que la incapacita para resistir las más ligeras influencias que actúen sobre ellas como se ha venido demostrando.

Es necesario pues asegurar nuestra divisa, dentro y fuera de España, y el Gobierno continúa decidido a ir a la estabilización conforme el plan que tiene trazado, para llegar a ella, racionalmente y cuenta con todas las medidas necesarias para la realización de sus propósitos.

En primer término es necesrio contar con un fuerte stokc de divisas que puedan convertirse en oro para defender la seguridad de nuestra moneda contra las maniobras especulativas o contra el nerviosismo del mercado.

El Gobierno tiene a su disposición en Londres, tres millones de libras esterlinas contra las cuales el Banco Internacional de pagos le ha otorgado un credito que posee intacto y con el que se atenderá a las divisas adquiridas por el centro de contratación.

Tres caminos tenía el Gobierno para obtener sus propósitos.

Movilizar las reservas en oro en la parte que éstas excedan de las garantías necesarias para asegurar la circulación fiduciaria, obtener un crédito en divisas convertibles en oro, o llegar a la contratación de un empréstito exterior.

El segundo de estos caminos es el que ha sido preferido por el Gobierno en esta empresa.

El oro en la cuantía excedente de las garantías para la circulación fiduciaria constituye unas reservas cuya misión puede ser muy bien asegurar la estabilización de nuestra divisa y puede ser movilizado en un momento, dado, para compensar un desequilibrio en el mercado, por lo que ha parecido lo más conveniente al Gobierno, conservarlo para que sea una garantía plena de que una vez decretada la convertibilidad de oro, no han de faltar medios para su efectividad.

En cuanto al empréstito exterior, el Gobierno no lo ha creído conveniente por las siguientes razones:

Primera: Por ser un compromiso firmado para un buen número de años, cuya aprobación y resolución correspondía en todo caso a las Cortes, y

Segunda: Porque para preparar la estabilización de la peseta no es preciso obtener sumas considerables que implicaría el pago de crecidos intereses, sino que basta únicamente la seguridad de disponer de ellas como sea necesario.

Por ello más que el empréstito exterior se ha creido conveniente un crédito en divisas convertibles en oro, que nos facilitará disponer de ellas en un momento dado y cuando el Gobierno lo estime pertinente, llegándose a ese crédito previas las oportunas negociaciones y consultas, por el Banco de España con las garantías del Tesoro y con un grupo de Bancas de primer orden, a cuya cabeza figura la de J. P. M. Morgan, con el Chase National Banck, la National City Bank of New York, y otros muy importantes en los Estados Unidos, y con la Banque de Paris et des pays bas, representaciones bancarias de los principales mercados europeos.

Las condiciones del crédito de divisas convertibles en oro son las siguientes:

Importe de sesenta millones de dolares, con un plazo de vigencia de diez y ocho meses.

Interés, el uno por ciento, sobre el tipo de descuento de esos Bancos de emisión, con efectos de noventa días, y con un interés mínimo de un cuatro cincuenta por ciento.

Comisión de uno y un cuarto por ciento anual.

El hecho de que el crédito haya sido otorgado por Bancos que figuran entre los más prestigiosos del mundo, con la aprobación y el apoyo de los Bancos de emisión, el elevado importe del crédito y las condiciones especulativas del hecho, sin exigencias de garantías de ninguna clase, demuestran el concepto que se tienen en el extranjero del Estado y del Banco de España y ponen de manifiesto la confianza en la situación interior, base necesaria para el éxito de la estabilización.

En cuanto al desarrollo del plan de estabilización y de las etapas sucesivas hasta la ejecución del plan del Gobierno, no han sufrido alteración alguna conforme a lo que ya se encontraba resuelto.

En el período actual de estabilización, el Gobierno a más de asegurar el control del mercado de la peseta, seguirá adoptando medidas para garantizar plenamente el movimiento y la normalidad de nuestra Hacienda.

Notas políticas

SANCHEZ ROMAN Y BERGAMIN SE QUERELLAN CONTRA EL GOBIERNO.

Esta noche el señor Sánchez Román ante el Supremo, se ha querellado contra el Gobierno por el Real decreto sobre apertura de un crédito de sesenta millones de dolares que hoy publica la "Gaceta".

También se ha querellado contra el Gobierno en igual sentido, don Francisco Bergamín.

EL CADAVER DEL ESTUDIANTE SAMPER ES TRASLADADO AL DEPOSITO DEL CEMENTERIO

Madrid.—La dirección general de Seguridad dió cuenta del fallecimiento del estudiante e industrial Samper herido en los sucesos de San Carlos interesando se dieran las órdenes oportunas para el traslado del cadáver al depósito del cementerio a fin de evitar posibles incidentes con motivo del sepelio.

La indicación fué inmediatamente atendida verificándose el traslado del cadáver en un furgón custodiado por la fuerza pública.

Las precauciones fueron innecesarias no ocurriendo el menor incidente.

Hoy en el depósito del cementerio se verificará la autopsia y acto seguido se procederá a inhumar el cadáver.

LOS HERIDOS EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—Los heridos en la Academia de Jurisprudencia según nota obtenidos por los periodistas han sido los siguientes:

José Antonio Palomino, de 17 años, leve; José Luis Los Arcos, de 17 años leve, estudiante; Alfredo Castellón de 20 años, pronóstico reservado; Antonio Alonso Melendez, de 20 años, reservado; Antonio Ochoa y Luis Capilla, estudiante, de 22 años, reservado; Jaime Patiño, abogado, leve; conde de Serrallo, teniente de ingenieros, reservado; Antonio García López, leve.

Todos ellos están afiliados al partido nacionalista que dirige el Sr. Albiñana.

También ha resultado herido el agente de Policía Manuel Pineda.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué asistido de lesiones de pronóstico reservado un hijo del Conde de Castellar.

UNA NOTA DE LOS LABORISTAS

Madrid.—Se ha publicado una nota del directorio del partido laborista monárquico que acaudilla el exministro señor Aunós.

En ella se hace constar lo siguiente:

Primero.—Ratificar el criterio imperante en la última junta general en el sentido de presentar candidatura independiente y aislada de cualquier otro sector político con los que crean que en este momento no pueden llegarse a pacto de ninguna clase.

Segunda.—Desautorizar a todo aquel que con el nombre de laborista monárquico forme parte de alguna candidatura de coalición, y, por tanto, declarar que los candidatos obreros, que según referencias de la Prensa van a figurar en la candidatura de coalición monárquica, no pueden ostentar la representación del partido laborista.

UNA MANIFESTACION EN HUESCA

Huesca.—A última hora de la tarde, los estudiantes y obreros han celebrado una manifestación, llevando al frente un cartel en el que pedían la amnistía y protestaban contra los sucesos de Madrid.

Al llegar al Gobierno civil, los guardias de Seguridad arrebataron el cartel a los manifestantes, quienes prorrumpieron en gritos subversivos, continuando por el Coso hasta la plaza del Mercado, donde fueron disueltos por fuerzas de a caballo y a pie de la Benemérita y guardias de Seguridad.

Los manifestantes rompieron a pedradas los cristales del edificio donde está instalado el órgano de la Prensa del partido católico.

LA VISITA DE CIERVA

Madrid.—Al salir de Palacio el ministro de Fomento señor Cierva, dijo que el Rey había firmado varios decretos sin importancia de su departamento.

El ministro de Trabajo, duque de Maura, al salir de Palacio, dijo que había estado cumplimentando al príncipe de Asturias, al que fué a dar las gracias por la felicitación que le había enviado el día de su Santo.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE MAÑANA NOMBRARA EL SUSTITUTO DE MOLA

Madrid.—Se asegura que en el Consejo que se ha de celebrar mañana sábado se elegirá el nuevo director general de Seguridad.

Además del nombre del señor García Parreño suena el del señor Alarcón, juez del distrito de La Latina.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . . 1'00 línea
Comunicados de 0,50 a. . . . 2'00 »
Anuncios económicos . . . . 0'20 »

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes . . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 28 Sábado

CULTOS

SANTOS DE HOY

San Juan Capistrano confesor; San Sixto II papa y Santos Castor y Doroteo mrs.

SANTOS DE MAÑANA

San Eustaquio ab. y San Cirilo mr.

LA PROCESION DEL SANTISIMO CRISTO DE LA HUMILDAD Y PACIENCIA

El orden que ha dellevar esta Inmemorial y Venerable Cofradía de Penitencia, será el siguiente, saliendo de la iglesia convento de San Agustín, a las nueve en punto de la noche del próximo Lunes Santo:

Guardias de Caballería del benemérito Cuerpo de la Guardia civil, abriendo marcha.

Guardias del Municipio.

Dos grandes farolas.

Cruz de mano, decorada de oro y morado, constituyendo un artístico objeto, llevada por un hermano en penitencia, así como cuatro faroles dorados a ambos lados de la Cruz, llevados igualmente por hermanos en penitencia.

Sección de 20 hermanos penitentes vistiendo hábitos y capirotes morados, deraso algodón, con el escudo de la Hermandad y gruesos cirios de cera amarilla.

Guión-insignia de la Hermandad y dos farolas.

Sección de veinte hermanos penitentes con iguales hábitos y cirios.

Estandarte-insignia de la Hermandad y dos farolas.

Sección de 30 hermanos penitentes con igual indumentaria y cirios.

Porta-cirios.

Banderola y clarín-insignias de la Hermandad llevados por dos hermanos.

Cruz paroquial de Nuestra Señora del Rosario y clero de la misma.

Ciriales y turíbulo de la Hermandad.

Presidencia oficial de la comunidad de Agustinos y de la Hermandad.

Paso del Santísimo y milagroso Cristo de la Humildad y Paciencia, magnífica escultura de La Roldana, obra considerada de un inapreciable valor, exornado severamente y luciendo delicado alumbrado de cera y electricidad, en potentes e invisibles reflectores. En los cuatro ángulos del paso llevará iluminados por cera, magníficos faroles de plata labrada.

Cuatro grandes farolas y custodiando el paso fuerzas de la Guardia civil de Infantería.

Senatus llevado por un hermano penitente.

Palio, conducido por seis acólitos.

Preste y vestuarios.

Bandas de cornetas, tambores y música del regimiento de Infantería de Cádiz.

Piquete militar.

Guardando el orden de la procesión irán distribuídas fuerzas de la Guardia de Seguridad y urbana.

Esta cofradía recorrerá el itinerario que publicamos en nuestra edición de ayer, saliendo de la iglesia-convento de San Agustín a las 21 en punto.

Esta hermanadd estrena este año el magnífico y valioso palio de respeto que figurará a continuación del paso del Titular.

Además pone en uso desde el presente año, gruesos cirios de cera amarilla y artísticas canastillas con cerillero, color morado, con el escudo de la Hermandad, en sus secciones respectivas, cuidando del alumbrado de los cirios.

Se suprime el uso de guante en los hermanos, quedando el uso de ellos únicamente para los servidores que lleva la procesión.

CAPILLA DE LAS ESCLAVAS

Misas diarias de 7 y 8 y media.

Semana Santa

Jueves, Oficios a las siete y media.

Viernes, a las siete.

Sábado a las seis y media.

PARROQUIA DEL ROSARIO ......

Divinos Oficios

Domingo de Ramos, a las ocho y media:

Bendición, distribución y reparto de palmas. Misa solemne con Pasión cantada.

Jueves Santo a las nueve, predicando de Institución el señor cura don Francisco de A. Bonassi Gatica. Procesión con Su Divina Majestad al Monumento.

Viernes Santo a las nueve, con Pasión Cantada.

Sábado Santo a las nueve, Bendición de Pila. Misa de Resurrección, Salve solemne a Nuestra Señora del Rosario, procesión alrededor del templo con Su Divina Majestad.

A estos cultos asiste la Adoración Nocturna con su Bandera.

LA FUNCION A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SAN LORENZO

Muchas veces hemos consignados la brillantez con que la V. O. S. de los Dolores celebra sus cultos en la Semana de Pasión, y hoy tenemos que consignar que la función celebrada esta mañana ha superado en esa brillantez y esplendor.

Publicamos ya, y por eso lo omitimos, el decorado del paso que no puede ser más suntuoso, y el del templo que hasta aparecían iluminadas las arañas que peñden de la bobeda central.

El sermón a cargo del reverendo padre fary Reimundo Suárez, de la Orden de Predicadores, es seguramente el mejor del septenario.

Habló de la capacidad moral para tener la posibilidad de hombres dentro de la humanidad y de los dolores que ésta sufre, pero para remediar éstos dolores no sólo dentro de la política de la ciudadanía del patriotismo y de las acciones humanitarias hay que contar con Dios, porque es el Hombre más perfecto el Todopoderoso.

Define lo que es el egoísmo en la tierra y lo que en la misma es la caridad, poniendo paréntesis entre ambos conceptos.

Enlaza éstos con la virtud de ser hombre misericordioso, y dice que en ésta idea el más capacitado es Dios porque adquirió el Poder Infinito y de la Misericordia, y el que no puede ocuparse de las pequeñeces de la capacidad.

Trata de lo que es el corazón, algunas veces latentes en demasía y otras en decadencia, y agrega que el corazón es precursor del talento, domina en muchas horas y determina en otras; obra en las organizaciones; obra en la Patria; obra en todos los conciertos de la civilización, y es también, a veces, misericordio.

Expresa que la humanidad está falta de Sociedad y por por ende de Misericordia; la Misericordia—dice—es un bulto más en el Rebaño humano.

Dice que Jesucristo en el Evangelio no se llama hombre, sino hijo del hombre, porque todo constituye la existencia espiritual.

Se ocupa de lo que es la mujer y su misión en la tierra, y dice que ella es el verdadero corazón humano, es la especie que todo lo determina y es la mujer la madre por los siglos y siglos, es la más dichosa y la de mayores dolores, pero es más dichosa la Santísima Virgen porque sufrió el Calvario, vió morir a su hijo y no hay dolor mayor; por ello todos los dolores de las madres están representados por la Virgen que lo sufrió en todas partes y sufrió todas las tribulaciones y por ello Ella, bendita sea, acude a socorrer a todas las que sufrieron y sufrirán los mismos dolores de Ella.

Ella, la Virgen, jamás tuvo un desgarro en su alma, y Ella pide al Altísimo que nos deje acercarnos a E.

Hacer dolor es una realeza; Ella sufrió también con sus dolores; rindamos nuestras rodillas.

El predicador recogió una vez más las enhorabuenas de todos.

No es obligatorio, también, consignar que las partituras interpretadas esta mañana, han causado una verdadera impresión; cantándose la hermosa Misa de Sancho Marraco, a tres voces, acompañada de gran orquesta y ógano, que pulsó el señor Ortega.

Al Gradual el "Stabat-Mater", de Maqueda; al Ofertorio, el "Pro-Peccatis", de Sossini; interpretado maravillosamente por el barítono de la Catedral don Enrique Matute que dirigió el conjunto que ya publicamos.

Sobresalieron en la interpretación el tenor don Ricardo Velarde Rosales, el ya mencionado señor Matute, el contralto de la Catedral don Tomás Prieto, sochantre de la parroquia, bajo, don Juan Jiménez, y los tiples de la Catedral, muy especialmente el joven Salimo.

Oficiantes de la Misa fueron el prior de la Hermandad, monseñor don Rafael Aubray Navarro, beneficiado de esta S. I. Catedral; diácono don José Rodríguez Landeira, y subdiácono don Juan Manuel Piña, y maestro de ceremonias don Juan Cañas Carrasco.

Asistieron en la presidencia, en representación del Excmo. Ayuntamiento, don José Abella; cura párroco don Joaquín María de Puelles, mayordomo de dicha Hermandad, canónigo don Pedro Natera.

Por la Esclavitud del Santísimo, don Guillermo Villaverde y Moro; por el Nazareno, don Francisco Martínez; por la Piedad, don Manuel Hermida; por la Buena Muerte, don Francisco Ruiz; por los Afligidos, don Antonio Gallardo Pizorno; Humildad y Paciencia, don José Chaves Martínez; por el Santo Entierro, don Rafael María de Puelles; por la Merced, don Angel Almeida; por la Salud, don Angel Rufete; por la Columna, don Antonio Muncunill; por el Ecce-Homo, don Juan J. Suárez, y numerosos Hermanos.

Tenemos también que consignar que hubo manifiesto de Su Divina Majestad, y tanto al manifestarse como al ocultarse, por la capilla se entonó la Marcha Real.

Felicitamos a la Junta de gobierno y a las partes integrantes de tan solemne septenario.

Audiencia Pública

VISTAS DE AYER

En la primera, única Sala que se abrió al público para presenciar las vistas, entró, ocupando el banquillo, como procesado por una causa del Juzgado de San Roque, Francisco Reyes Ramos, acusado de hurto y lesiones.

El Ministerio Fiscal pedía como pena 6 meses de prisión y 1.500 pesetas de multa por lesiones y un mes y un día de arresto por hurto.

El letrado Sr. Rodríguez Piñero, solicitaba la absolución y después de practicada la prueba el Sr. Fiscal retiró la acusación.

Del juzgado de San Roque era la otra causa que a continuación se vió y la procesada Sebastiana López Luna, a el que se acusaba de homicidio, pidiédole el Ministerio Fiscal diez años de reclusión. En las conclusiones provisionales, el Sr. Fiscal en su relación de hechos imputaba a la procesada haber sido la causa de que muriera una hija suya, joven soltera, que por querer ocultar un alumbramiento que tuviera fué asistida sigilosamente en unión de una matrona, hoy fallecida, y debido a los actos que realizaron sin dirección profesional ni técnica no pudieron cortarle las fiebres puerperales y falleció.

El letrado Sr. Martín de Mora demandó la absolución y terminadas las pruebas retiró el Fiscal la acusación.

A puerta cerrada fué la tercera vista de una causa por estupro y aborto, contra Manuel Alvarez Portilla, procesado también en San Roque. No sabemos nada de los hechos y aunque de algo nos enteramos en los pasillos, la discreción nos impide publicar.

Un año por un delito y 4 meses por otro era la petición Fiscal, y, la absolución interesba el defensor Sr. Pérez Halcón.

Las partes, sabemos que elevaron a definitivas sus conclusiones.

Hoy no hay señalamientos.

LOPIN.

En el Gobierno civil

Visitas

En su despacho visitaron ayer mañana al señor Gobernador Civil, don Policiano Maestre Pérez:

Una comisión de obreros del Puerto de Santa María.

Sres. Directivos de la Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina.

Don Luis del Pino, presidente del Colegio Provincial de Veterinarios.

Don Luis Rodríguez Luard, jefe Provincial de Estadísticas.

Don Pedro García Vázquez, alcalde de Puerto Serrano y don Manuel García Vázquez, juez municipal.

Don Manuel Juliá Blanco, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Excmo. Sr. Don Ramón de Carranza, alcalde de esta capital.

La Junta de Construcciones Escolares

Para hoy sábado, a las seis de la tarde, ha sido citada la Junta de Construcciones Escolares, en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador.

El Consejo Provincial del Trabajo

A las siete se reunirá también bajo su Presidencia, el Consejo Provincial del Trabajo.

Desmintiendo la dimisión del general Mola

En la secretaría auxiliar del señor Gobernador, nos facilitaron copia del siguient telegrama del ministro de la Gobernación:

"Urgente.—Ministro Gobernación a Gobernador Civil Cádiz.—No es exacto que Director General de Seguridad, general Mola, haya cesado cargo. Le saludo."

Delegación de Hacienda

Libramientos

Hoy han sido puestos al pago a favor de los siguientes señores:

Don Francisco Lefler.
Don Pedro Ogalla.
Don Miguel Lobo.
Don Enrique García.
Don Manuel Aznares.
Don Francisco Ortiz.
Don Antonio Fassa.

Sr. Administrador de Prisión Provincial de Cádiz.

Sr. Administrador de la Prisión Provincial de San Fernando.

Sr. Administrador de la Prisión Manicomio del Puerto de Santa María.

Sr. Administrador de la Prisión del Puerto de Santa María.

Anuncio

El pago de los haberes correspondiente al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de este Delegación, todos los días de tres y media a cinco y media de la tarde, y en la forma siguiente:

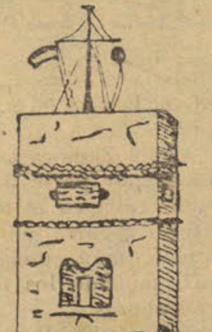
Día 1.º de Abril de 1931.—Nóminas de Jubilados, Trigo, Remuneratorias, Hacienda y Guerra.

Día 4.—Marina y Tropa.

Día 6.—Jefes y Oficiales y Magisterio.

Día 7.—Todas las nóminas en general y cruces.

Día 8.—Retenciones.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Acaba de decirme una persona,—que no conozco— por mediación de la radio, que parece que yo, desde que me dejaron aquí los "impertinentes", no hago información lejana, y todo lo que veo es por aquí cerca, y que para eso no vale la pena de subir a la Torre... No está del todo mal la indicación, desde luego, y lo de los impertinentes tampoco, porque ¡son tantas las impertinencias que algunos cometan!; como una que yo me sé, que... bueno, voy a callar porque ibe a meter el queso. Allá va un resúmen de lo que he visto hoy: Y conste que ha sido con uno de los anteojos chicos: En Cawmpore (India), combatiendo la rebelión de los hindúes observo casi una batalla y cuento más de cincuenta muertos y casi un centenar de heridos. Graduo el lente, miro más cerca y es Lima (Perú) donde contemplo otra tragedia; un pronunciamiento, y horrorizado cuento 200 cadáveres.

Me paso a la ventana del Este y se me pone a la vista Nápoles (no creo que tenga que poner entre paréntesis que es Italia, ¿verdad?) Allí es un incendio imponente el que veo en una casa que habita más de cien familias bastante más que en Cádiz la casa de Juan Page; consecuencia del fuego, y las salidas precipitadas, y caídas de muros y vigas, hay hasta ahora, quince heridos.

Suelto el anteojo, tomo los impertinentes, doy una vueltecita y en España, ya todos saben que hubo algún que otro herido y desgraciadamente un muerto.

De lo que se deduce que, así como en otras époces azota a la humanidad una epidemia de peste o de gripe mala, ahora está de moda salvo incendio la epidemia de las balas y que si aquí se cuecen habas, en Cawmpore y en Lima, lo hacen a calderadas.

ALL.

Lea mañana nuestro extraordinario

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidos:

José María Villar Castro, con domicilio en Doctor Zurita, 4; de herida por avulsión con pérdida del dedo meñique izquierdo con desarticulación, en la que intervino el doctor don Teodoro Beltrán, auxiliado del practicante don Eduardo Marchante.

Este individuo sufrió un accidente trabajando en San Dimas.

—Francisco Suárez Moreno, de 26 años, Trinidad, 24; de herida incisa en el dedo medio derecho, por accidente del trabajo.

—Carina Fojati Carrides, 16 años, con domicilio en Pí y Margall, 15; de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

—Antonio García Cabeza, de catorce años, Barrié, 29; de ehrida incisa en el dedo medio de la mano izquierda (supurada).

Vida Municipal

LAS SILLAS DE ABONO PARA LAS PROCESIONES

Hasta hoy a las 4, se reservarán las sillas apartdas y pasada dicha hora, se dispondrá de ellas para su venta.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se han vendido las hortalizas en el día de ayer:

Acelgas, manojo a 00'5 y 0'10.
Alcauciles, docena de 0'75 a 5'00 pesetas.
Apios, manojo de 0'10 a 0'20.
Calabazas, trozo 0'10.
Cardillos, manojo 00'5 y 0'10.
Cebollas, manojo 0'10 y 0'20.
Coles, pieza de 0'15 a 0'70.
Coliflores, de 0'10 a 1'00.
Chícharos, kilo de 0'50 a 0'70.
Espárragos, cuartilla de 0'30 a 1'25.
Ensaladas, una 00'5.
Espinacas, manojo de 0'20 a 0'40.
Habas, kilo de 0'40 a 0'60.
Habichuelas, kilo de 2'00 a 2'25.
Limones, uno 0'10 y 0'15.
Lechugas, una de 00'5 a 0'15.
Patatas, kilo 0'40.
Pimientos chicos, uno de 0'10 a 0'20.
Rábanos, manojo de 00'5 a 0'10.
Remolachas, manojo de 00'5 a 0'15.
Tagarninas docena de 0'10 a 0'20.
Tomates kilo de 0'50 a 0'90.
Zanahorias, manojo, de 0'05 a 0'15.
Cardos, uno 0'10 y 0'15.
Agrias, una 0'05.

Nota de los precios a que se han vendido las frutas en el día de hoy:

Moniatos, kilo, 0'50.
Naranjas, una, 0'05 y 0'15.
Nueces, 100, 1'75 y 2'25.
Peros, kilo, 1'50 y 2'00.
Plátanos, kilo, 1'20 y 1'75.
Mondarinas, una, 0'10 y 0'15.

Itinerario de las Cofradías

DOMINGO DE RAMOS

Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y V. O. T. de Nuestra Señora de los Dolores. Hora de salida: las 20.

Salida de la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, Sagasta (izquierda), Obispo Calvo y Valero (derecha), Libertad, Topete, Prim, Silos Moreno, Estación en la S. I. C., Silos Moreno, Alonso el Sabio, Isabel II, Duque de la Victoria, San Francisco, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución, Segismundo Moret, (La Cofradía de los Afligidos continúa por Benjumeda (izquierda), Sagasta (derecha), a su templo; y la de Nuestra Señora de los Dolores, sigue por Ramón y Cajal (izquierda), Sagasta, a su templo.

LUNES SANTO

Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna y Nuestra Señora de las Lágrimas. Hora de salida: las 18 y 30.

Salida de la Iglesia de San Antonio, Segismundo Moret, Benjumeda, San José, Cánovas del Castillo, Columela, Alcalá Galiano, Isaac Peral, Plaza Isabel II, Alonso el Sabio, Prim, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución (centro), a su templo.

Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia. Hora de salida: las 21.

Salida de la Iglesia de San Agustín, San Francisco, Duque de la Victoria, Plaza de Isabel II, Alonso el Sabio, Silos Moreno, estación en la S. I. C., Prim, Topete, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución (centro), Cánovas del Castillo, Columela, San Francisco (derecha) a su templo.

MARTES SANTO

Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y María Santísima de las Lágrimas. Hora de salida: las 20.

Salida de la Iglesia de Santiago, Plaza de la Catedral, estación en la Santa Iglesia Catedral, Alonso el Sabio, Isabel II, Duque de la Victoria, San Francisco, Fernández Fontecha, Cardenal Zapata, Plaza de Castelar, Sacramento, San Miguel, E. Dato, D. de Tetuán, Constitución (centro), Enrique de las Marinas (derecha), San José, Cánovas del Castillo, Valverde, José del Toro, Columela, Plaza de Topete, Prim, Plaza de la Catedral, a su templo.

Cofradía de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias. Hora de salida: las 19.

Salida de la Iglesia de San Pablo, Eduardo Dato, San Miguel, Sacramento, (izquierda(, Columela (derecha), Topete, Silos Moreno, Estación S. I. C., Silos Moreno, A. el Sabio, Isabel II, Duque de la Victoria, San Francisco, Fernández-Fontecha, Rosario (derecha), Columela (izquierda), Plaza del Palillero, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Plaza de la Constitución (centro), Obispo Cerero, Enriqud ee las Marinas, (derecha), Plaza de Mina, Vargas Ponce, Plaza de Loreto, Rosario, Beato Diego de Cádiz (derecha), Valverde, José del Toro (derecha), a su templo.

MIERCOLES SANTO

Cofradía del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y Nuestra Señora de la Soledad. Hora de salida: las 20 y 30.

Salida de la Iglesia de San Francisco calle San Francisco, Duque de la Victoria, Isabel II, Alonso el Sabio, Silos Moreno, Estación en la S. I. C., Prim, Topete, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución, Obispo Cerero, Enrique de las Marinas, Plaza de Mina, Vargas Ponce, Plaza de Loreto a su tempo.

JUEVES SANTO

Cofradía de la Inmemorial, Pontificia y Real de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Hora de salida: las 20.

Salida de la Iglesia de Santa María, Santa María (izquierda), Avenida de Primo de Rivera, (derecha), San Juan de Dios, Isabel II, Alonso el Sabio, Catedral (estación), Prim, Topete, Columela, Sacramento, (izquierda), San Miguel, Eduardo Dato, (izquierda), Duque de Tetuán, Constitución, (centro), Obispo Cerero, Enrique de las Marinas, Buenos Aires, Constitución, Cánovas del Castillo, Columela (izquierda), San Francisco, (derecha), Duque de la Victoria, Isabel II, Sopranis, Santo Domingo, José Marenco Gualter, San Roque (derecha), Concepción Arenal, Avenida Primo de Rivera, Santa María a su templo.

VIERNES SANTO

Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo. Hora de salida: las 20.

Salida de la Parroquia de Santa Cruz Plaza de Fray Félix, por el pasillo a la S. I. C. (estación), Plaza de la Catedral, Prim, Topete, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Plaza de la Constitución, Cánovas del Castillo, Sagasta, Vargas Ponce, Plaza de Loreto, San Francisco, Duque de la Victoria, Plaza de Isabel II, Alonso el Sabio, Plaza de la Catedral (izquierda), Arco de la Rosa, Obispo José María Rancés, Plaza de Fray Félix a su templo.

Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte. Hora de salida: las 23'30.

Salida de la Iglesia de San Agustín, San Francisco (derecha), Duque de la Victoria, Isabel II, Alonso el Sabio, Catedral, Prim, Topete, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución (centro), Cánovas del Castillo, Columela, San Francisco a su templo.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 86-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION
FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MANANA-Cádiz

NUMERO 20.479

Marzo 29 Domingo

Desde la muralla del Templo

Acodado en el pretil del muro del Templo, Elifaz se acaricia nervioso su larga barba de plata. Es mediodía. El sol que cae a plomo enciende crudas reberveraciones en la claridad de los mármoles. El aire reseco tiene una diafanidad prodigiosa. Tiene el viejo sacerdote echada sobre la frente la punta del manto orlata de prolijas fimbrias. Y todavía, para mirar a lo lejos, le es menester protegerse los ojos con su larga mano seca y negra como los sarmientos. Algo insólito llena de inquietud sus pupilas agudas, en esta mañana del mes de Nisán, primera de la gran semana de la Pascua. Desde las mismas orillas áridas del Cedrón que en el invierno bate revuelto los cimientos de las murallas una multitud de campamentos y de tiendas polícromas asciende por toda la vertiente ancha y suave del Olivete. Son los peregrinos que no caben en el recinto de la ciudad y acampan en su alrededor en espera de las fiestas pascuales; millares de hebreos venidos de todos los confines de la tierra. Día y noche resuenan sus cánticos, sus voces de júbilo, los gritos de los camelleros que suben y bajan pregonando vino, hidromiel, alajú, tortas de mijo y arroz, resinas de Arabia, y los balidos de los corderos que en espesos rebaños son traídos desde el gran Hermón o desde la Transjordania. Una vida alegre y festiva hierve en estos días preliminares de la Pascua en torno al Templo. Es como una fiesta en familia, de la gran familia dispersa; como un incesante himno de acción de gracias. Por un instante en el año, este extraño pueblo olvida su esclavitud bajo el yugo de Roma y se siente feliz de poder congregarse en un sólo haz junto a los muros salomónicos testigos de antiguas magnificencias, en espera pacífica y tenaz del que ha de venir. Pasados los ocho días de cánticos y oraciones, después del sacrificio pascual, esta muchedumbre volverá a dispersarse por todos los caminos del mundo. Los alrededores de Jerusalén quedarán desiertos poco a poco, silenciosos, tristes; y por la noche, en el silencio resonarán de nuevo los pasos del centilena que desde la torre Antonia vigila a la santa ciudad en nombre de Tiberio César.

Elifaz se ha inclinado sobre el muro para escrutar mejor. ¿Qué multitud es esa que llena el camino entre vítores y hosannas? ¿A quién aclaman levantando ramos de palmeras? A las puertas de las tiendas asoman curiosos los peregrinos y rápidamente se van incorporando al cortejo que desciende lento por el camino de Betania, lento, hervoroso, magnífico con el empuje de un torrente. A media cuesta son ya millares y millares los que descienden gritando. Por mucho que esfuerza el oído haciendo pabellón con la mano, Elifaz no distingue entre el ensordecedor griterío más que esta voz inconfundible: ¡Hosanna! ¡Hosanna! Se ha vuelto para llamar a su compañero Cleofé que aquel día está de servicio en el altar de los holocaustos.

—¿No ves esa gente? A alguno aclaman. Parece que traen a alguien en triunfo.

Cleofé contrae en vano los ojos, sobre aquel mar abigarrado de kefiehs y turbantes de todos los colores.

—Es raro. Herodes está en Jerusalén. El Gobernador también llegó hace dos días—y acaba por murmurar con risa maligna—. Como no sea Jesús de Nazareth...

Elifaz dá un puñetazo sobre la piedra del pretil. Vehemente:

—Se me ha ocurrido a mí lo mismo. Tendría que ver ¡Nosotros buscándolo para matarlo y El ahí, provocándonos en nuestras mismas narices.

—De todo es capaz, Cleofá. Hasta de resucitar a un muerto.

—¿Tu crees lo que cuentan de ese muerto de Betania?

—Gamaliel hablaba ayer en el Pórtico de las Mujeres y decía que quien se lo ha asegurado a él, no miente. Y él está muy caviloso.

—No me fío yo mucho de ese Gamaliel.

—Pues yo no lo creo. Si fuera verdad tendríamos que confesar que es el Mesías.

—Calla no digas disparates.

—Por eso no lo creo.

Callan los dos viejos sacerdotes; en su rostro hay una angustiosa inquietud.

Ya los que encabezan el cortejo imponente comienzan a subir, casi debajo de ellos, los anchos peldaños tallados en la roca viva que conducen a la Puerta Dorada. Ahora llegan los gritos con más precisión:

¡Hosanna al Hijo de David!

—¡Bendito el que viene en nombre del Señor!

¿Quién es ese Hijo de David? Con los puños cerrados y los ojos como brazas Elifaz grita inclunándose fuera del muro.

—¡Mentira. No hay tal Hijo de David!

Entre tanto, Cleofé apunta con su dedo trémulo:

—¡El! Míralo allá abajo. Ahora va a pasar el puente. Va en un asno. Míralo.

Ese que lleva un kefieh blanco, ese de la barba negra, montado en un asno.

Los clamores resuenan cada vez más próximos, más poderosos. Suben desde el torrente como una expansión irrefrenable de la misma tierra.

—¿No hay nadie que los mande callar?

Los dos viejos levitas corren a llamar a sus compañeros. Es preciso cerrar las puertas, anatematizar a los que blasfeman, prender a ese impostor hacer algo... Pero la muchedumbre, frenética de júbilo comienza a inundar las explanadas, los pórticos, los atrios. Entre las columnatas de mármol, los honsannas tienen un eco largo persistentes que enlaza unos gritos con otros y acaban por formar una densa atmósfera ensordecedora.

Un grupo de escribas y fariseos, presencian la invasión mudo y hostil, desde un ángulo del atrio de los sacerdotes. Comentan lívidos de odio:

—¿Quién se atreve con El?

—Perdimos la partida.

—No os apuréis. Todo esto pasará. Esperemos.

Y he ahí el dulce y odiado Maestro que asoma bajo los arcos de la Puerta Dorada, un poco pálido, un poco triste en medio de la sonrisa con que agradece la aclamación de las turbas.

JENARO XAVIER VALLEJOS.
(Exclusivo para "LA INFORMACION")

NOTA DEL DIA

Es endémica la revuelta escolar. Esta algarada constante, con uno o con otro pretexto, ha producido nuevas víctimas.

Las fotografías que publica un periódico obtenidas frente a la Facultad de Medicina, son un documento elocuente e irrefutable de los incidentes ocurridos. Se ve la quema de un retrato que fué destruído por el fuego a la puerta de la Facultad, y se ve el desorden que se produjo en la calle, interrumpiendo la circulación y cortando el tráfico rodado.

¿Hasta cuándo van a durar estos alborotos?

El señor ministro de Instrucción dijo al entrar y al salir del Consejo de ministros, que él se inhibe de esta subversión de una minoría de alumnos que se impone a los demás. El orden en el interior de los claustros es de la competencia de la Junta de gobierno universitaria. El orden en la calle es de la competencia de la Dirección General de Seguridad.

Con este criterio los ministros de Instrucción Pública y de Gobernación no tienen nada que hacer. Y por ende el Gobierno tampoco.

No es admisible el criterio. Los que gobiernan no son las autoridades delegadas de los ministros respectivos, sino los ministros que son los gobernantes, y cuyas órdenes deben cumplir los funcionarios que dependen de su autoridad. Y la responsabilidad del desorden en el recinto de la Universidad y en la calle es a los gobernantes a quienes corresponde y los que han de adoptar las medidas que consideren oportunas para restablecer la disciplina dentro y fuera de la Universidad.

O GOTA PEDAGOGICA O

La educación es obra constante de perfectibilidad humana.

La educación extiende su acción protectora y por igual a todas las razas humanas y clases sociales: no adimte castas.

La educación no reconoce fronteras y busca la comunicación íntima entre la humanidad para la consecución del ideal de amor, respeto y auxilio mutuo.

La educación, principiando en el estrecho círculo del hogar doméstico, va gradualmente atendiendo su radio de acción por la serie de ciclos marcados por la humanidad, familia, pueblo, provincia, región, nación, imperio, propugnando por convertir el mundo humano en un sool Estado, donde impere la armonía, la justicia y la paz.

Luego a la fmilia, al municipio, al estado comprende la obligación de educar

Nada puede dispensar a estos organismos sociales de cumplir este ineludible deber, y su responsabilidad moral y material será incalculable si lo olvidan o defectuosamente lo cumplen.

Es un hecho históricamente probado que la familia, el estado, o la familia y el estado juntos ha ninterveuido en la educación de la niñez. La familia por derecho natural; el estado para cumplir una misión social.

La historia de Grecia nos pone de manifiesto que desde los tiempos más remotos se preocupó de la educación de sus hijos hasta el extremo de llegar a privar a los padres de la libertad de educar a sus hijos, encargándose el poder civil de formar ciudadanos con arreglo a las instituciones.

Es incuestionable que la naturaleza, no solo ha concedido a los padres la prerrogativa de educar a los hijos, sino que les ha impuesto el deber de ejercerla. Y, así como no hay pobreza, ni trabajos, ni respetos humanos que le dispense de alimentarlos, nada puede dispensarles de educarlos.

Pero si es un hecho reconocido que despojar a la paternidad del derecho de educar a su prole, sería un atentado contra Dios y la naturaleza, hay que convenir, que confiarla exclusivamente a su cuidado en las circustancias actuales de la sociedad, sería encargo de graves consecuencias. Porque sin hacer méritos de la ineptitud de muchas familias, siempre tropezaríamos con la imposibilidad de todas ellas.

De esta imposibilidad ha nacido la institución Escuela y Maestro, institución digna de los mayores cuidados y consideraciones por parte de los organismos sociales.

La institución Escuela es una exigencia impuesta a la sociedad por la naturaleza perfectible del ser humano.

La Escuela es el barómetro que marca el nivel de altura de la educación de los pueblos.

Le sociedad si ha de cumplir la misión que Dios le ha impuesto acá en la tierra, tiene que crear y sostener el número de Escuelas que racional y lógicamente demande el número de niños, seleccionar y graduar la enseñanza y vigilar por el normal funcionamiento de las clases.

Cada generación y cada pueblo ha marcado su altura en la gráfica educativa escolar, y Cádiz, en el decurso de veinte años, la va elevando de manera ostensible.

Desde el año once del siglo que nos rige, debido al nteriés de la Delegación regia de primera enseñanza, se desdoblaron las escuelas unitarias, se crearon las graduadas de niños del Hospicio y de niñas de Isabel la Católica y quizás data de aquella fecha el proyecto de grupos escolares, que con gran contento del pueblo y del Magisterio vemos funcionar en San Rafel, y en plazo no lejano veremos en el hermoso grupo de Escuelas de Mar instaladas las Escuelas del barrio de San José, con lo cual el Excelentísimo Ayuntamiento resolvería un problema de cultura, salud y economía, porque las cuatrocientas y pico de pesetas que hoy cuesta el alquiler de las casas donde están instaladas las escuelas de niñas y de niños, se reducirán a doscientas que han de percibir los Maestros como emolumento de casa. Y además, se resuelve a Puntales el problema escolar, que reiteradamente tiene pedido.

El Magisterio gaditano aplaude sin reservas esas mejoras; pero deber nuestro es decir, que hacen falta y apremia la existencia de nuevos grupos escolares capaces para dar satisfacción a tanto niño que pide escuela, con lo que desaparecerían por irracionales ntipedagógicos y antihigiénicos, por no decir mortíferos, las amigas y lo que se vienen llamando colegios particulares, que son habitaciones donde se hacinan los niños, que sin favorecer su intelecto perjudican su naturaleza.

AURELIO MOZO.

CULTOS

SANTOS DE HOY

Santos Eustasio ab. y s. Cirilo mr. IV domingo de Cuaresma.

SANTOS DE MAÑANA

San Juan Climaco ab.

JUBILEO

En la capilla del B. Fray Diego José de Cádiz, fiesta de su titular.

Divinos Oficios

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media. Concurre el Excmo. Ayuntamiento.

Parroquia de San Antonio.—A las nueve, con sermón por el señor cura don Antonio Hidalgo.

Parroquia de San Lorenzo.—A las nueve.

Parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja).—A las nueve.

Parroquia del Rosario.—A las ocho y media.

Parroquia Castrense.—A las ocho.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las nueve. Asiste la Hermandad de la Santa Caridad.

Iglesia del Carmen.—A las ocho y media.

Iglesia de San Agustín.—A las ocho.

Iglesia de Santo Domingo.—A las nueve.

Iglesia de Capuchinos.—A las nueve.

Iglesia de Santa María.—A las seis de la mañana.

Iglesia de San Francisco.—A las nueve.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las nueve.

Iglesia de las Descalzas.—A las nueve.

Iglesia de las Carmelitas (calle San Sebastián).—A las ocho y cuarto.

Capilla de la Porciúncula (Rebaño de María).—A las oncho.

Capilla del Pópulo.—A las siete menos cuarto.

Capilla del Beato Diego de Cádiz.—A las doce.

Capilla de Santa Elena (Hospicio Provincial.—A las siete y media.

MISAS DE HOY DOMINGO

Parroquia de San Antonio.—A las ocho, a las once y a las doce.

Iglesia de San Agustín.—A las ocho, a las nueve, a las diez y a las once.

Iglesia de Santiago (Compañía de Jesús).—A las seis y treinta, a las siete, a las siete y treinta, a las ocho, a las ocho y treinta; a las nueve y treinta y a las diez y treinta.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y treinta, a las ocho y trenta, a las diez y a las once.

Iglesia de las Descalzas.—A las ocho y a las nueve.

Oratorio de la Santa Cueva.—A las ocho.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las siete y treinta, a las ocho y treinta y a la una de la tarde.

Iglesia del Carmen.—A las ocho, a las ocho y treinta, a las nueve, a las nueve y treinta .

Iglesia de la Divina Pastora (Siervas de María).—A las seis y treinta.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho y treinta.

Capilla de las Reparadoras.—A las ocho y media.

Iglesia de San Felipe.—A las ocho, a las nueve y a las diez.

Capilla del Dulce Nombre de María (Castelar 15).—A las cinco y media.

Capilla del Colegio de Jesús María y José (Torre Tavira).—A las 8.

Escuelas Católicas de San Martín.—A las cinco y media.

Capilla del Hospital de San Juan de Dios.—A las cinco y media.

Capilla del Asilo de San José.—A las seis.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS (SANTIAGO)

Horario de misas:

Todos los domingos y días festivos, a las 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 9'30 y 10'30.

Los días laborables el mismo horario; sólo se varía la hora de la última, celebrándose a las diez.

LAS PROCESIONES DE ESTA NOCHE Y DEL LUNES

Aunque ya hemos publicado los itinerarios completos, los repetimos hoy, para mayor facilidad de nuestros lectores.

Domingo de Ramos.—La Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Aflijidos y el V. O. T. de Dolores, saldrán procesionalmente de la parroquia de San Lorenzo, a las ocho de la noche, recorriendo el siguiente itinerario:

Salida de la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, Sagasta (izquierda), Obispo Calvo y Valero (derecha), Libertad, Topete, Prim, Silos Moreno, Estación en la S. I. C., Silos Moreno, Alonso el Sabio, Isabel II, Duque de la Victoria, San Francisco, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución, Segismundo Moret, (La Cofradía de los Aflígidos continúa por Benjumeda (izquierda), Sagasta (derecha), a su templo; y la de Nuestra Señora de los Dolores. sigue por Ramón y Cajal (izquierda), Sagasta, a su templo.

Lunes Santo.—A las 21, saldrá de San Agustín, la Venerable Cofradía del Cristo de la Humildad y Paciencia, que efectuará el siguiente recorrido:

Salida de la Iglesia de San Agustín, San Francisco, Duque de la Victoria, Plaza de Isabel II, Alonso el Sabio, Silos Moreno, estación en la S. I. C., Prim, Topete, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución (centro), Cánovas del Castillo, Columela, San Francisco (derecha) a su templo.

A las 18 y 30 de San Antonio, la Cofradía de la Columna y María Santísima de las Lágrimas, que llevará el siguente itinerario:

Salida de la Iglesia de San Antonio, Segismundo Moret, Benjumeda, San José, Cánovas del Castillo, Columela, Alcalá Galiano, Isaac Peral, Plaza Isabel II, Alonso el Sabio, Prim, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución (centro), a su templo.

HOJAS SUELTAS

Nos visita D. José de Peñas, pidiendo hagámos constar que él no se presenta a Concejal, viviendo alejado por completo de la política y dedicado exclusivamente a la venta de aceite extrafino a dos pesetas veinte céntimos el litro en Duque de Tetuán 11. Queda complacido.

Se encuentra en Cádiz, el abogado y periodista madrileño, D. Sandalio García Guerero, estimado amigo nuestro.

Sea bienvenido.

Pasó el día de ayer en ésta, el primer practicante de la Armada grduado de Alférez de Fragata, con destino en la Base Naval de Cádiz, don Antonio Martínez de Viergol.

Se encuentra en grave estado, nuestro antiguo y estimado convecino don Benito García Quintana, que en el día de ayer sufrió un ataque cardiaco.

Hacemos votos por la mejoría del enfermo.

En Sevilla, en la iglesia parroquial de San Bernardo, y ante la bellísima imagen de Nuestra Señora del Refugio, se celebró ayer el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita María de las Mercedes Gaviño y Ruiz con nuestro mues estimado amigo y compañero don Francisco Ruiz de los Ríos.

Fueron padrinos la señora doña María de la Concepción Balbuena, tía del novio, y el aristócrata sevillano don L. de Ybarra y Osborne.

Testificaron por ambas partes don Domingo Tejera y de Quesada, don Josó Ruiz Alvarez, don Antonio Filpo y Rojas, don Nicolás Ruiz, don José Antonio Sánchez Jacobo, don Francisco Sánchez Cabezas, don Manuel Murube y don Antonio Gaviño Ruiz.

La concurrencia fué en extremo selecta y numerosa, siendo obsequiados espléndidamente en el domicilio de los señores Ruiz de los Ríos, a los que deseamos eternas venturas.

En Málaga ha fallecido don Sebastián Pérez Souvirón, presidente de la Hermandad Médico - Farmacéutica de San Cosme y San Damián.

El señor Pérez Souvirón gozaba de generales simpatías ;popular en Málaga se había rodeado del aprecio de cuantos le trataron y en el ejercicio de su profesión supo conquistar en todo tiempo el afecto que despierta el convencimiento de que se procede con lealtad y guiado únicamente de propósitos elevados.

Unánime sentimiento ha producido en Málaga la pérdida del señor Pérez Souvirón.

Nos unimos sinceramente al dolor que embarga a la apenada familia del señor Pérez Souvirón.

Se encuentra en Málaga el jefe del partido de Unión Monárquica y exministro de Fomento, don Rafael Benjumea, conde de Guadalhorce.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar el domingo a las 12 y 30 de la tarde en la Plaza de Mina, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

"El Aguila Real", marcha, Wagner.

"Vals triste", pequeño poema, J. Sibelius.

"La linda Tapada", fantasía. Francisco Alonso.

SEGUNDA PARTE

"Andalucía", suite, E. Escobar.

I. De Ronda.

II. En las Salinas.

III. En la feria.

"Sevilla", I. Albeniz.

"Tosca", gran selección, J. Puccini.

De Unión Monárquica

En el día de ayer se reunieron los señores que integran el Directorio de la Unión Monárquica. Los reunidos tuvieron un cambio de impresiones acerca del momento político actual y acordaron ir a las anunciadas elecciones municipales presentndo candidatos propios. En el momento oportuno y una vez que se ultimen las gestiones acerca de los presuntos candidatos se hara público los nombres de estos y los distritos por donde han de luchar.

También se habló de la reorganización de la U. M. en los pueblos de la provincia para lo que en breve el Directorio se pondrá en contacto con los Jefes locales.

Es propósito también del Directorio procede a nombrar unas Juntas de Distrito en la capital a fin de que estas se ocupen de la reorganización del partido en los distintos sectores de la ciudad y para la propaganda de nuestros ideales.

Es plan firme del Directorio dar el mayor impulso y actividad a la organización y por todo ello podemos afirmar que se aproxima un periodo de vida intensa en el que nuestro partido ha de actuar con la mayor actividad y entusiasmo.

Delegación de Hacienda

Libramientos

Para el próximo lunes no han sido puestos al pago ningún libramiento.

IV Congreso Eucarístico Nacional

El señor arzobispo de Valladolid, acaba de publicar el folleto anunciador del IV Congreso Eucarístico Nacional, que se celebrará en dicha ciudad del 21 al 25 de Octubre del presente año, y que contiene los documentos de convocatoria, organización y funcionamiento de lmismo.

Entusiastas y autorizadas cartas del Emmo. Sr. Cardenal Primado y del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, en las que se congratulan de la celebración de este Congreso en la "Ciudad de la gran promesa del Sagrado Corazón a nuestra amadísima España", preceden a la luminosa Pastoral del excelentísimo señor arzobispo en la que no se sabe qué admirar más si su vasta profundidad teológica o la piedad que rebosa en todas sus páginas.

A continuación se inserta el Reglamento que ha de regir los actos del Congreso, indicando los fines del mismo, las clases de Socios, las Secciones y el cuestionario de los temas a desarrollar en las mismas.

Para su perfecta organización, el prelado ha designado ocho Comisiones, encargadas de la debida preparación de cuantos asuntos tengan relación con el proyectado Congreso.

Los socios podrán ser: Protectores, honorarios, titulares y adheridos, los cuales contribuirán a los gastos del Congreso con la cuota mínima de cien, cincuenta, diez y una peseta, respectivamente.

Pídanse detalles a los Delegados de cada Diócesis, o directamente a la Secretaría General, Palacio Arzobspal, apartado número 2, Valladolid.

DESDE LA TORRE TAVIRA

España, unida geográficamnete con Portugal, todo sabemos que si no fuera por el hilvan que el "sastre" le dió a los Pirineos, para unirla a Europa, sería una inmensa isla; pues, como casi isla, por todo su contorno, hay playas de arena y playas de piedra, en las que está la riqueza del marisco, que es a lo que voy a referirme. He visto hoy en la playa de la Caleta los mariscadores cogiendo cangrejos y burgaos; por las del Norte, allá en Santander y Galicia, no hay burgaos, pero si abunda el percebe, y por rara coincidencia se ven más en Madrid, debido a la fuerte importación. ¡Hay cada percebes!

Pero, yo he ido tres veces a Madrid (así, para que no crean Vds. que yo soy un "cateto") no he visto nunca allí esos ceracolitos, los burgaos: Más al oir constantemente en la radio, la cotización de mariscos, siempre me extrañó el aumentativo o el disminutivo aplicado al sabroso cracol. porque en Cádiz, no conocemos más que al simple burgao, pero en la Corte yo no se que líos traen que no se hablan más que del "burgomazo" o "burguete". Hasta hora pues, no llego yo a comprender, la diferencia gramatical empleada en Castilla, porque debiera decirse: burgo, burgazo, y burgaillo, y así nos enterariamos todos que hora es.

Por una chiripa, pude observar ayer el escandalito de la Academia de Jurisprudencia. Yo, ahora mismo, me acuerdo que las virtudes teologales son cuatro, Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templaza.

Y pienso, que en la Academia de "Juris" la "Doña Prudencia" debe estar, seguramente con licencia ilimitada, porque hace tiempo que allí no se le ve por ninguna parte. A lo mejor está metida en la cocina, fregando los platos.

Asamblea General de la Unión Patronal Gaditana

Anoche se reunió, como estaba convocada, en Asamblea general ordinaria la Unión Patronal Gaditna.

Con el presidente interino D. Eladio Campe, tomaron asiento en el estrado los presidentes honorarios Excelentísimo Sr. D. Ramón de Crranza, y don José Moreno Utrera, asistiendo buen número de asociados.

Fueron aprobadas, después de leídas las actas de la Asamblea del 24 de Febrero y de la extraordinaria del 17 de Julio de 1930.

Presentáronse a la aprobación las cuentas generales del año, y la memoria anual reglamentaria.

Tomaron posesión los presidentes electos de Gremios, vocales natos de la Directiva; procediéndose a la elección de Junta Directiva para el ño actual.

Quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, D. Eladio Campe.

Vicepresidente primreo, D. Luis Mexía.

Vicepresidente segundo, D. Francisco de la Viesca.

Secretario, D. Rafael Mnzano.

Visesecretario, D. José García Pérez.

Tesorero, D. Agusitín Rosety.

Contador, D. José Luis Perestévar.

Biblitecario, D. Juna Quirell.

UN TELEGRAMA

El Presidente de la Junta de Acción Católica, ha recibido el siguiente despacho en repuesta al que ayer publicamos:

"Mayordomo Mayor de Palacio a Presidente Junta Acción Católica.

"Su Magestad a quien he comunicado su telegrama me ordena significarle su agradecimiento por los sentimientos que expresa."

EN EL HUERTO DE GETHSEMANI

La humilde pluma del firmante, algo deteriorada y cubierta de moho, aunque también falta de condiciones para estas tareas, no puede sustraerse en estos días admirables de mística actualidad, en que las emociones dominan en todo el mundo creyente; en estos días tan entenebrecidos y austeros, en los que todo lo que expresamos sale del corazón, y en los que el pensamiento de la Pasión Sagrada purifica el espiritu de la humanidad cristiana; al impulso avasallador del fuego de ternura que abrasa nuestro pecho, sin exteriorizar las vibraciones, que estas emociones producen en nuestro ánimo, y sin recordar, siquiera sea a fuer de meditación algún episodio de estos sublimes sentimientos.

* * *

Apercibido Jesús, que era llegada la hora de su Pasión y Muerte, después de reunir a sus discípulos en aquella Cena memorable, institución del Sacramento de la Eucaristia, retiróse con ellos al huerto de Gethsemani, manifestándose su humanidad santísima débil, tétrica y presa de gran abatimiento.

En aquella obsura soledad destacabase, como la luz entre tinieblas Jesús de Nazareth, postrdo en humildísima actitud ante su padre celestial; allí en mortal agonía, entre sudores de sangre, lleno de profunda aflicción con la frente hundida en el polvo, meditando las torturas que simultáneamente se ofrecian a su vista; de un lado Judas el tridor, que después de participar del celestial convite, vende a su divino Maestro por unas viles monedas; cómo aquella turba de desalmados, a la señal del beso habían de prenderle, de otro la bárbara crueldad de aquellos sayones, cuando amarrado a la columna del pretorio, habian de flajelar su carne; aquella corona de punzantes espinas que ciñeron sobre sus sienes, junto con el trapo púrpureo y el cetro de caña, atributos que el populacho adaptole para burlarse de su realeza divina; y como remate de estos sufrimientos que habian de constituir su Pasión el tosco e ignominioso madero, donde taladrado sus miembros habia de recibir la muerte; la muerte que a todos los seres domina pero que solo entristece al hombre, por ello Cristo Jesús sentía tmbién en aquellos momentos el horror que en nuestro ánimo causa a todos la muerte precisamente porque Cristo a pesar de ser Dios en cuanto a hombre sometiase también a esta ley.

Aquellos predilectos discipulos suyos; Juan el discipulo amado, Simón Pedro que después habia de ser piedra fundamental de su Iglesia, y Santiago. el portador de la fe a nuestr patria que antes había asistido a la transfiguración gloriosa del Mestro, habia sido también escogidos para ser testigos de su desfallecimiento; pero mientras Jesús de Nazareth oraba en aquel apartado lugar del huerto, en ellos se verificaba cierta transformación, esto es que el amor hacia aquel que paciente aguardaba el momento de redimir a llinaje humano, es vencido por el cansncio, quedando los tres inertes sumidos en profundo sueños.

Jesús de Nazareth, con su alma estremecida de dolor por los rigores que le aguardan exclama obediente ¡Padre si es posible pase de mí, este cáliz, pero no se haga mi voluntad sino la tuya! y esta exclamación suya demostraba el perfecto conocimiento que él tenia de la maldad humana; Cristo Jesús vivió entre miserias terrenas, vivió entre la más espantosa suciedad espiritual y quiso redimir al hombre, porque su misión en el mundo era esa redimir, y por ello para cumplir fielmente s umisión habia de perder la vida víctima de tan horribles sufrimientos. Jesús de Nazareth, viviendo la vida humana, fué participe también de los sinsabores, dolores y amarguras que esta ofrece l hombre, y por ello al contemplar con su inteligencia superior, con las turbas faltas de movimiento aparecian dominadas por el escepticismo y el farisaismo, comprendió sobradamente el fruto que podian dar aquellos corazones de semilla enferma; pero antes de que llegase la hora suprema de su cruento sacrificio, quiso enseñe a los hombres el verdadero sendero del bien quiso apartarlos de su ignorancia en que se encontraban y en aquel ambiente de deleznables creencias predicoles que en los hombres debe brillar la luz de las buenas obras; pero estos desgraciadamente permanecian sordos a la voz del Nazareno, apeteciendo vivir sin ley moral alguna que pudiese encauzarlos haci la bondad.

* * *

Diez y nueve siglos han transcurridos, y sin embargo durante tan prolongado lapso de tiempo, la humanidad ha proseguido su vida nómada y errante, permaneciendo invariable, apartada de Cristo puede decirse, hoy como ayer, no queriendo prestar atención ni detenerse a escuchar, los sabios consejo que en su nombre nos dá la Iglesia Católica; iniciando irónicamente, con cierta hipocresia, destrucciones sociales, desórdenes en la vida de los pueblos etc., pretendiendo insensatamente aplicar la segur a las raíces de' árbol indestructible de la Cruz que dilatando sus colosales ramas, hermoseadas con multitud de policromadas flores de virtud que embriaga con su fragancia el orbe y hace sentir esperanza de triunfo en esta batalla contra los enemigos de Cristo.

MANUEL RENDON GOMEZ.

En el Gobierno civil

Visitas

En su despacho oficial visitaron ayer mañana al señor Gobernador civil D. Policiano Maestre Pérez, los señores siguientes:

Don Trinidad Solesio, arquitecto escolar.

Don Vicente Urrutia y Gómez.

Excmo. Sr. Don José Cebrián Saura, general de Infanteria de Marina.

Don Mauricio Merino RuizWamba.

Don José María González Arjona.

Gratitud de los Estudiantes al señor Maestre. -- Una petición de las cigarreras

El señor Bonet, en nombre y representación de la Comisión organizadora de la manisfestación pro-amnistia de presos políticos, visitó al señor Maestre para expresarle su gratitud por haber atendido la petición que, en nombre de las cigarreras, hiciese anteayer para que fueran puestos en libertad los cinco españoles expulsados de Cuba que se encontraban en esta cárcel desde la llegada del vapor "Manuel Arnús", a disposición del director general de Seguridad, quedando aumentado este reconocimiento por la diligencia encontrada en el gobernador que, no sólo pidió urgentemente la resolución de este caso, sino que además ha abonado el importe de los medios billetes concedidos por la Compañía Transmediterránea.

UNA NOTICIA DE INTERES PARA CADIZ

El excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, don Policiano Maestre, que tanto se interesa por los asuntos de la crisis obrera, y de cuantos le están encomendados, a petición del alcalde señor Carranza, intercsó del excelentísimo señor ministro del Trabajo la pronta resolución del expediente relativo á los terrenos para la construcción de casas baratas, con lo que encontrarian ocupación los numerosos obreros que hay parados y se remediaría en parte la crisis obrera que se deja sentir.

Esta tarde ha recibido el señor Maestre el siguiente despacho del ministro:

"Recibido su telegrama sobre aprobación terrenos para Casas Baratas, comunicole que con esta fecha queda firmado expediente aprobación dichos terrenos.—Le saludo."

No queremos por menos que felicitarnos por la resolución de tan importante asunto, y felicitar al mismo tiempo al digno Gobernador Civil señor Maestre, que tanta actividad en beneficio de nuestra provincia viene demostrando.

El "Magallanes"

Hoy l las diez de la mañana zarpará para Habana y Nueva York, el hermoso trasatlántico "Magallanes", conduciendo más de doscientos pasajeros e importante carga general.

Con el presente número distribuiremos a los abonados nuestra "Revista", extraordinario que teníamos anunciado

Los no suscriptores pueden adquirirlo en los puntosde venta y en nuestras oficinas al precio de

50 CENTIMOS

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento fueron asistidos:

Manuel Calero, con domicilio en Mesón, 6; de herida incisa de 0'03 en el pulgar derecho; casual.

—Joaquin de la Torre, Merced. 26; de contusión con pérdida de la piel en el dedo anular izquierdo, que sufrió en el Dique Seco.

—Juan Gil Doña, San Roque, 6; de contusiones y erosiones en ambos pies y región rotuliana derecha, por accidente del trabajo en la Estación del ferrocarril.

—José Fernández, Cruz, 19; de herida contusa de 0'01 en la región parietal izquierda, que sufrió trabajando en la instalación de los tablados para las procesiones en la Cetedral.

—Dolores Ramiro, Santa María, 17; de fractura del cuello del femur izquierdo, a consecuencia de una caída casual por las escaleras de su casa.

Pasó al Hospital Mora, quedando hospitalizada.

—José Romo, Santa María, 6; de ataque epiléptico.

Cartera de noticias

RIÑA Y ATENTADO

En la Comisaria de Policia se personaron los guardias de Seguridad llamados Francisco Plaza y Manuel Ramos, que presentaron a los que manifestaron llamarse Manuel Rivas García (a) El Puta, de 18 años, soltero, fogonero, con domicilio San Antonio Abad número 14, y a Francisco Alvarez Gil (a) Paco el Francés, de 33 años, soltero, jornalero. natural de Cartagena, con domicilio San José, 19, (Casa de huéspedes), los cuales fueron agredidos en la muralla de San Roque, por el indivduo Pedro Raposo Gil (a) Sanlúcar, causando al primero con una navaja heridas de cuatro centimetros en la cara posterior del brazo derecho y otra de cuatro centimetros en la cara anterior del brazo izquierdo.

Al segundo, le causó contusión y erosión en la región malar izquierda y herida contusa de dos centímetros en el borde interno del párpado izquierdo, lesiones que han sido calificadas, tanto de uno como del otro, de pronóstico reservado.

Estos hechos fueron presenciados por Antonio Zampaña Medina, de 13 años, con domicilio en Duque, 17.

Quedó detenido al Francisco Alvarez por estar reclamado por el Juzgado de Instrucción.

También el Sanlúcar, está reclamado por dicho Juzgado y por el de Marina.

Ambos individuos son conocidos maleantes, estando reclamado por robos.

El Sanluqueño, al tratar de ser detenido en el Compás de Santo Domingo, huyó, siendo perseguido por los agentes de Palicia don Indalecio Jaldón, Alejandro Martínez, Joaquin Mariño y Luis Gallego, así como por el guardia municipal José Guerrero.

El Sanlúcar se escondió en el retrete de la tienda denominada "El Rincón".

Al ser detenido en éste, hizo tenaz resistenca dando lugar a un fuerte escándalo, hasta el extremo que los citados agentes se vieron precisados a llevarlo al Ayuntamiento, donde siguió escadalizando.

La cantidad de personas que se reunio e nel sitio de la detención fué numerosisima.

La cuestión surgió porque jugando al dinero "El Puta" le había ganado al sanluqueño.

El Francisco Alvarez Gil (a) Paco el Francés, será fácil que pierda el ojo izquierdo.

El menciода Sanlucar atentó contra dicos agentes, habiendo lesionados a los funcionarios don Indalecio Jaldón y a don Alejandro Martínez, de contusiones en la cara interna izquierda y mordedura en el dedo pulgar del mismo lado, pronóstico reservado, pasando por prescripción facultativa a su domicilio, y el señor Jaldón de erosiones en el dorso de la mano izquierda.

Le presto asistencia el facultativo don Mguel Prieto, auxiliado de los practicantes don José Juliá y don Pedro Espinosa.

CAIDA

En el Hospital Mora fué asistida de lesiones de pronóstico reservado, la mujer que manifestó llamarse Dolores Ramiro Cuadrado, con domicilio en Santa María, 19, la que sufrió una caída casual, por las escaleras de su casa, quedando hospitalizada.

INSULTOS

Josefa Muñoz Lara, de 27 años, con domicilio en Carmen, 6, presentó denuncia en la Comisaría de Policia contra Francisco Sánchez Casero y Rosario García Toscano, que habitan en Santo Domingo, 15, porque constantemente la insultan.

"La Semana Santa en Cádiz 1931"

Un millar de los TRES mil ejemplares que se han hecho de esta obra, según consta en acta notarial, se ha puesto a la venta en la LIBRERIA DE LA MARINA, San Francisco, 31 y LIBRERIA CERVANTES, Columela, 29, al precio de UNA peseta ejemplar, para que lo adquieran aquellas personas que lo deseen y que no han podido ser obsequiadas con los que se ofrecieron al público gratuitamente.

Por Teléfono

LA DESTITUCION DEL GENERAL BURGUETE

Madrid.—La Gaceta de hoy publica un Real decreto del Ministerio del Ejército, cuyo texto integro es el siguiente:

"Vengo en disponer que el teniente general don Ricardo Burguete Lanas, cese en el cargo de Presidente del Consejo Supremo del Ejército y Armada. Dado en Palacio a 27 de Marzo de 1931.—Alfonso.—El minictro del Ejército, Dámaso Berenguer."

LA MAÑANA EN GOBERNACION

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas, el ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, les manifestó que no tenia noticias de interés que comunicarles y que según sus noticias la tranquilidad era absoluta en Madrid y provincias.

Un periodista aludió a la advertencia que contiene al pie la invitación para asistir al mitin que se celebrará el domingo en el teatro de la Comedia, de que "el orden será mantenido por los Legionarios de España".

El marqués de Hoyos, sonriente, le conestó que eso no tenia importancia alguna.

Después manifestó a los informadores que por haber cesado en el cargo de Jefe Superior de la Policia de Madrid, por haber ascendido, el que lo desempeñaba, ha sido nombrado para sustituirle el coronel Aranguren, que lo erade Barcelona, y el puesto de este último lo ocupará el coronel de Infanteria señor Filanchas.

Un periodista preguntó al ministro acerca de la veracdiad de los rumores de crsis que circulaban por Madrid, y el marqués de Hoyos contestó que el Gobierno actual vencerá todas las dificultades que se precise resolver, para hacer entrar al país por los cauces constitucionales.

NOTAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor Cascón y Marín, recibió esta mañana la visita de una comisión de la Asociación de Padres de familia, que fué a hablarle de los disturbios de estos días pasados, y a otra comisión de Funcionarios civiles, que fueron a pedirle la suspensión de las oposiciones a mecanógrafos del ministerio que están señaladas para comenzar el próximo lunes.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA TARDE. -- VAN LLEGANDO LOS MINISTROS A LA PRESIDENCIA.-LOS MINISTROS SON ABORDADOS POR LOS PERIODISTAS

Madrid.—A las cinco de la tarde se reunieron los ministros para celebrar Consejo en el Palacio de la Presidencia.

El primero en llegar fué el Presidente general Aznar, quien preguntado por los periodistas si podia comunicarle salgún asunto, contestó:

—Nada. Yo me entero de lo que ocurre por la Prensa.

Uno de los reporteros preguntó al jefe del Gobierno si era cierto lo que se decía sobre el arresto del general Burguete, a lo que respondió:

—Yo no soy su jefe; pregúnteselo a su jefe, que es el ministro de la Guerra.

El conde de Romanones, que también fué abordado por los reporteros, a los que dijo:

—¿Cómo están esos ánimos?

—Algo más calmados—respondieron los informadores.

—Menos mal—agregó el conde—, porque la tarde está para paseo.

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, al ver a los periodistas, les dijo:

—Todavía conservo la cabeza, a pesar de ser mucho los que la piden.

Agregó que lleva un asunto sobre el Consorcio de la Zona Franca.

Al ministro del Ejército, general Berenguer, se le preguntó sobre la certeza del arresto al general Burguete, y respondió:

—Eso se lo preguntan ustedes al presidente.

Al hacerle ver los informadores que el presidente ha dicho que lo preguntasen a él, dijo que entonces pediría autorización al general Aznar, y después les hablaría.

El marqués de Alhucemas dijo que no llevaba al Consejo ningún asunto de su departamento, pero que pensaba intervenir en otros de interés.

EL GENERAL BURGUETE SUFRIRA DOS MESES DE ARRESTO EN EL CASTILLO DE SANTA CATALINA DE CADIZ

Madrid.—El Gobierno ha impuesto la sanción disciplinaria de dos meses de arresto al teniente general del Ejército don Ricardo Burguete, hasta ayer Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Burguete cumplirá su arresto en el Castillo de Santa Catalina de Cádiz.

¿SE PRETENDE LA REVISION DE LOS PROCESOS GALAN Y GARCIA HERNANDEZ?

Madrid.—Circula con insistencia el rumor de haber llegado a Madrid una comisión de capitanes de la guarnición de Huesca, con el propósito de pedir que se revisen los procesos de los capitaens Galán y García Hernández.

RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL DE ACTAS PROTESTADAS QUE AFECTAN A ESTA PROVINCIA

Madrid.—Por el Tribunal de actas se han dictado las siguientes resoluciones relativas a las elecciones de alcaldes y tenientes que afectan a esta provincia:

Rota.—No ha lugar a resolver sobre la reclamación presentada.

Puerto de Santa María.—Se desestima la reclamación presentada respecto a la elección de alcalde, y se declara la incapacidad del teniente de alcalde don Félix Tejada Mayo para el ejercicio de dicho cargo.

CATASTROFE DE AVIACION EN SEVILLA. -- UN CAPITAN MUERTO Y UN SOLDADO GRAVEMENTE HERIDO

Sevilla.—A las seis y media de esta tarde un sexquiplano de la base aérea de Tablada, pilotado por el capitán de Artilleria don Manuel Ariza, que llevaba de observador a su asistencia Antonio Duan, volaba sobre el barrio de la Macarena a enorme altura.

El aparato entró en barrera cayendo rapidisimamente, yendo a chocar con la torreta de 32 metros de los talleres de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante torreta que está dedicada a sustentar cuatro potentes reflectores.

El aparto chocó violentamente contra la barandilla de la torreta mencionada arrancándola de cuajo, y cayendo de cabeza, quedó empotrado en tierra.

El poste quedó torcido.

Inmediatamente acudieron al lugar de la catástrofe varias personas que recogiendo al capitán y al soldado le transportaron al Hospital, donde el primero falleció a poco de ingresar, y el soldado quedó en grave estado.

El capitán Ariza tiene 30 años y es soltero, y el soldado tiene 21 años y también soltero.

LA CAUSA EN JACA CONTRA LOS NEGLIGENTES

Jaca.—El domingo 29 comenzará en el cuartel de la Victoria, de esta ciudad, el Consejo de guerra para juzgar a 64 procesados militares, entre jefes oficiales, clases de tropa y soldados, acusados del delito de negligencia, con motvo de la intentona sediciosa de diciembre.

Presidirá el tribunal el general Gómez Morato.

Se calcula que las sesiones del Consejo de guerra durarán cuatro dias.

El fiscal militar ha retirado su acusación a doce procesados.

El mes próximo serán licenciados del Ejército los soldados que fueron enviados castigados a Marruecos.

A CUMPLIR CONDENA

Zaragoza.—Uno de estos dias serán cursadas por la Capitania general de Aragón las órdenes para que los condenados por el Consejo de guerra de Jaca sean trasladados a las penitenciarias correspondientes.

Los exoficiales van a Mahón, y las exclases de tropa a Chafarinas.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

SE DENIEGA LA LIBERTAD PROVISIONAL DE DON ANGEL GALARZA

Madrid.—Hoy le ha sido denegada la libertad provisional que se había pedido para don Angel Galarza, que se encuentra preso en la Cárcel Modelo de Madrid.

Se ignoran los fundamentos que se hayan podido apreciar para este acuerdo, pero el caso de Galarza es notoriamente injusto, puesto que ya han sido juzgados por el mismo delito los que firmaron el manifiesto de 15 del pasado mes de Diciembre.

Como máximo correspondería a Galarza la pena de seis meses y un día de prisión, aplicándosele la condena concional y dejándosele en libertad al igual que los demás procesados por la misma causa.

Como se sabe, el señor Galarza sólo se limitó a reproducir el texto del manifiesto revolucionario.

LOS ESTUDIANTES QUERIAN VER EL CADAVER DE SAMPER EN EL DEPOSITO DEL CEMENTERIO.--EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO COSTEA LOS GASTOS DEL SEPELIO

Madrid.—Esta mañana estuvieron en el depósito de cadáveres del Cementerio, numerosos estudiantes, con el propósito de ver el cadáver de su compañero Samper, que como se sabe resultó muerto de un balazo en los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina de San Carlos.

El delegado municipal de Cementerio habló con los estudiantes y les ofreció que el Ayuntamiento abonaría todos los gastos que ocasionara la inhumación del cadáver de su compañero.

Asimismo el citado teniente de alcalde les manifestó que no se procedería hoy a la inhumación del cadáver por faltar aun la diligencia de autopsia que se practicaría esta tarde.

En vista de estas explicaciones, los estudiantes abandonaron pacificamente el Cementerio.

Al medio día estuvo en el Ayuntamiento entrevistándose con el alcalde la madre del estudiante Samper, doña Narcisa González, que iba a pedir el auxilio de la Corporación para los gastos del sepelio por carecer de recursos para ello.

Expresó su deseo de que el cadáver de su hijo fuera inhumado en el mismo sitio donde reposa su padre.

El consejero delegado de Cementerio y el alcalde, ofrecieron a la madre del infortunado estudiante que asi se haría.

LA CONFERENCIA DE UNAMUNO.-- SE HAN ADOPTADO TODO GENERO DE PRECAUCIONES

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado la anunciada conferencia de don Miguel de Unamuno en el Ateneo, con el tema "Simón Bolivar libertador de España".

Desde mucho antes de la hora fijada para la conferencia, había una gran cantidad de público estacionada en el Poseo del Prado, destacándose la presencia de numerosos escolares.

En el Ateneo, **la entrada era rigurosisima**, no permitiendo el acseso al mismo más que a los que justificaban ser socios de la docta casa.

La expectación era muy grande y aumentaba por momentos a medida que faltaba menos para que hiciera su aparición don Miguel de Unamuno.

A las siete menos diez de la tarde llegó al Ateneo don Alvaro de Albornoz, y la gente que se dió cuenta de su presencia le hizo objeto de una clamorosa ovación.

El público comentaba favorablemente que no se advirtiera la presencia en los alrededores del Ateneo de un sólo guardia de Seguridad, lo que daba la sensación de que el orden se encontraba garantizado.

A las siete de la tarde subió a la tribuna del Ateneo don Miguel de Unamuno, siendo acogida su presencia con indescriptible entusiasmo por la multitud que llenaba el salón de actos, sentándose a la presidencia en unión de don Amós Salvador y de otras personalidades.

Las ovaciones y el entusiasmo de los reunidos impedían a don Miguel de Unamuno comenzar el acto encontrándose verdaderamente emocionado.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—Esta tarde el ministro de Hacienda, señor Ventosa recibió a una comisión de representantes de las minas de Rio Tinto, a una comisión de comerciantes e industriales que le hablaron de diferentes asuntos, y al ingeniero español señor Loring.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—Esta tarde el ministro de Marina, señor Rivera, recibió al señor Rivas, al alto comisario de España en Marruecos, conde de Jordana, y al gobernador militar de Cartagena, general Zubillaga.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento, señor Cierva recibió a una comisión del canal de Isabel II, al conde de Jimeno, al marqués de Valdeiglesias, acompañado de una comisión del ferrocarril de Huelva a Zafra, y a una comisión de exdiputados por Barcelona.

También recibió a una comisión que le habló de la crisis de trabajo en la provincia de Almería.

LA QUERELLA CONTRA EL CREDITO ORO

Madrid.—Sábese que la querella contra el decreto sobre el crédito revertible en oro en el extranjero no se presentará hasta el próximo lunes como deciamos ayer.

La querella irá firmada segurmente por los señores Bergamín y Sánchez Román.

La querella es contr el crédito de 370 millones de pesetas.

LOS COMENTARIOS SOBRE EL CREDITO EN EL EXTRANJERO

Madrid.—En la reunión de expertos financieros que se reunen en un sitio céntrico de Madrid se comentaba animadamente la decisión del Gobierno de llevar a la Geeta, el decreto sobre el credito oro en el extranjero.

Cada cual aportaba su opinión hija de su pericia en estas cuestiones financiera concretándose en los siguientes térimnos:

Se comprendería que en aras de la concordia y de la armonia, todos los Ministros del actual gabinete se hubieran simetido a los proyectos del Ministro de Hacienda, para llevarlos a la práctica en su dia.

Lo que no cabe en cabeza humana es que ahora con las dificultades que se presentan para el Gobierno, en pleno periodo electoral, dicho decreto se dé a la publicidad.

El decreto no es oportuno y ya se sabe que en político la oportunidad es factor esencialisimo.

EL CAPITAL GENERAL DE ANDALUCIA NO HA SALIDO DE SEVILLA

Madrid.--Para desvanecer ciertos rumores circulados anoche por Madrid hemos preguntado si el general Cavalcanti se encontraba en Sevilla, y en efecto se ha podido saber que no se ha movido para nada de la citada capital andaluza y que ayer precisamente habló por teléfono con su hermana que se encuentra en Madrid, invitándola para pasar en Sevilla las fiestas de la Semana Santa.

UNA FUNCION EN HOMENAJE A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Barcelona.—Anoche en el teatro del Paralelo se ha celebrado una función en honor de la memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

Tomó parte en la misma el bajo Pablo Gorgé, que se encontraba algo distanciado del público de Barcelona, desde la época del proceso por los sucesos de Garraf, por entender que había pronunciado frases despectivas para algunos de los encartados.

HA SIDO OPERADO EL CABO TELEGRAFISTA HERIDO EN LOS SUCESOS DE SAN CARLOS

Madrid.—Entre los heridos graves por los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina de San Carlos se encontraba como se sabe el cabo del batallón radiotelegrafista, Juan Pardo.

En el equipo quirúrgico del centro se le ha practicado hoy una arriesgada operación, extrayéndosele al bala que tenía alojda.

Se ha podido comprobr que la bala era de reglamento.

Dentro de su gravedd el herido sigue mejorando confiádose en salvarle.

Algunos diarios dejnn entrever la noticia de que la bala que dió muerte al guardia civil Hermógenes Domínguez era de mauser, pero la diligencia de autopsia ha podido servir para desmentir este rumor.

El dictamen forense afirma que el proyectil que dió muerte al guardia Hermógenes, era de arm corta, de calibre nueve, y que el disparo se le hizo desde un plano superior al en que se encontraba el infortunado guardia.

LOS SINDICATOS UNICOS DESMIENTEN UNA NOTICIA DEL DIARIO "LA TIERRA"

Madrid.—L Federación Local de Sindicatos Unicos ha facilitado una nota a la prensa saliendo al paso a una nota que publicaba yer el diario "La Tierra" en la que se dejaba traslucir que los sindicatos estaban dispuestos a declarar la huelga general por solidaridad con los estudiantes.

Dice la nota que ess declaraciones no tienen acuerdos que las justifiquen y que debe advertir a los sindictos únicos que cuando estos tomaren algún acuerdo semejante lo harían con la claridad que han tenido siempre en casos análogos.

Ruega a la Prensa que no se haga eco de esa nota, ni de aquellas que sean llevadas a los periódicos en nombre del sindicato, por personas que crecen de tal representación y de toda solvencia dentro del movimiento.

SE PIDE LA NO FUSION DE LAS CARRERAS JUDICIAL Y FISCAL

Madrid.—Los jueces de primera instancia e instrucción, hn elevado instancia al Ministro de Justicia y al subsecretario del ramo pidiendo que no se fusionen las carreras judicial y fiscal permaneciendo separdas como hasta hora, por ser conveniente para los funcionarios judiciales e incluso para los intereses de la propia administración de Justici.

CASARES QUIROGA A GALICIA

Coruña.—A las seis y media ha llegado el Sr. Casares de Quiroga que ha salido para Lugo.

Se ha hecho circular una hoja invitando a todos los elementos republicanos a que acudan a recibir al citado propagandista.

Se advierte en la hoja que han sido tomadas todas las medids de orden necesarias pra evitar perturbaciones públicas.

A este objeto los elementos del partido republicano llevarán un brazalete rojo, realizando una labor de organización y evitando que elementos perturbadores se una a los republicanos.

UNA CONFERENCIA DE BERGAMIN EN MALAGA

Málaga.—Esta noche en el Teatro Vital Aza, se ha celebrado la anunciada conferencia a cargo del exministro don Francisco Bergamín organizada por la sociedad Económica de Amigos del país.

L conferencia versaba sobre el tema "La legitimidad de los poderes".

Hizo la presentación del Sr. Bergamín el presidente de la sociedad económica de amigos del país y conocido político don Emilio Baen.

Bergamín comenzó diciendo que los actuales momentos eran los más graves sin duda por los que ha atravesado España.

Explica lo que significan los constitucionalistas y examina la historia de España desde le constitución del 1876 hasta el golpe de estado de Primo de Rivera en el año 1923.

Combate a la dictdura militar, afirmndo que el régime n de dictaduras no ha concluido pues siguió con el general Berenguer y continua con el gobierno actual.

Combate al actual Gobierno.

Dice que en el mismo representan el valor cívico un ministro de Gracia y Justicia y un presidente que en el año 1923 eran Presidente y Ministro de Marina, respectivamente del Gobierno que fué echdo por el general Primo de Rivera.

Agrega que la sinceridad electoral y l terminación del caciquismo están representados tmbién en dicho gobierno, por Cierva y el Conde de Romanones.

Hablo luego de la estabilización de la peseta extendiéndose en consideraciones y exponiendo porque ha habido necesidad de estabilizrla en muchas prtes del mundo.

A España no le conviene la estabilizacion de la peseta. A los únicos que le conviene es únicamente a Cambó que es el presidente de las Chades y Ventosa, Ministro de Hacienda, que es el Vicepresidente.

Habló luego de la operación de crédito en el extranjero, diciendo que el gobierno ha querido hacerlo con tod précipitación llevándolo inmediatmente a la Gaceta para evitar entorpecimientos.

Clifica el hecho como constitutivo de un delito público y afirma que él lo acusará nte el Tribunal Supremo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 149 del Código Penal antiguo y el 215 del Código Penal moderno.

Dice que él es monárquico y conservador, pero que prefiere a una España prostituída, una España pobre y sangrienta.

Dice que este gobierno es un gabinete de hombres de negocios estimando que su actuación está en pugna con la constitución.

UNAS MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—El conde de Romanones ha sido interrogdo esta noche por los periodistas acerca del alcnce político del Consejo de Ministros celebrado anoche.

Como es sabido se suponía que en dicho Consejo el gabinete había de resolver cosas interesantísimas.

El ministro de Estado habló afablemente con los periodistas y uno de ellos díjoles:

—Ya ha psado el Gobierno el barranco.

El Conde contestó.—Menudo barranco. H sido una semana de pasión y nosotros creíamos que no tenía siete días sino veinte y que no se acababa nunca, pero en fin ya pasó, todos los ánimos están aquietados. Cada día que pas habrá que demostrarlo así.

Un periodista díjole al conde que se decía que no se celebrarían las elecciones municipales, contestando vivamente el conde:

—¡Vamos hombre! ¿Quién lo duda? Primero serán las de concejales, luego les de diputados provinciales y despues las de diputados a Cortes. ¡Benditas Cortes! y cuando vendrán. En ellas están las soluciones de todos los graves problemas plantedos en España. Se acabarán ls campañas de prensa, los ánimos se aquietarán y el país recobrará entonces su vida normal.

Cree que el Gobierno vive para las elecciones y si hubiera faltado estas en su programa habrí dejado el Poder.

Algunos enemigos del régimen tratn de que las elecciones no se celebren sobre todo la de diputados a Cortes, porque ello significa la vuelta a la normalidad jurídica del país, pero el Gobierno continúa firme en su programa trazado y no le quepa duda a nadie que las elecciones se celebran.

El quince de Abril comentaremos el resultado de las elecciones municipales.

El conde preguntó luego a los periodistas que noticias tenían ellos contestándosele por los informadores que había tranquilidad en todas partes.

Lo más saliente del dí habí sido la conferencia de Unamuno donde no habían ocurrido incidentes, sino mucho entusiasmo y aplausos.

Habló luego de la campañ que realizn contra el Ministro de Hacienda los elementos de la izquierda.

Hacen mal en ello—dijo el conde—pues el crédito ese no ha sido impuesto por nadie, sino por las circunstancias que aconsejaban hcerlo así. Ese dinero queda a reserva del Gobierno con todas ls garantías legales.

En los negocios cuando hay fondos nadie le atosiga a uno y si por el contrario se carece de dinero viene la ruina.

El conde de Romanones habló también de la cmpaña que se viene realizando contra Quiñones de León, contestando el conde que es una campaña muy injusta, pues el Sr. Quiñones de León es insustituible.

El general Burguete sale para Cádiz

Madrid.—A primera hora de la noche ha salido para Cádiz el general Burguete, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que va para cumplir el arresto de dos meses en el Castillo de Santa Catalina.

Esta mañana ha salido para Badajoz, el comandante Burguete, hijo del teniente general, que también va a cumplir el arresto que le ha sido impuesto por el general don Federico Berenguer, con motivo de su intervención en los sucesos revolucionarios del pasado mes de Diciembre.

El Consejo de Ministros de anoche

TERMINA LA REUNION EN LA PRESIDENCIA. -- CONVERSACION CON LOS MINISTROS.--TODO ESTA CONSIGNADO EN LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en salir fué el ministro de Fomento, señor Ciervas, diciendo a los informadores que el Consejo había sido muy interesante, habiendo tenido una parte política, y que todo estaba consignado en la nota oficiosa por lo que no habría ampliación. Había reinado la mayor cordialidad y armonia entre todos los reunidos.

El presidente del Consejo dijo a los periodistas que todo estaba consignado en la nota oficiosa.

Los periodistas preguntaron al conde de Romanones que tal había sido el Consejo, contestando don Alvaro, que muy bien, como todos los consejos.

—¿Se ha fijado la fecha del viaje del Rey a Lisboa? Preguntaron los periodistas.

El conde hizo un gesto de extrañeza, contestando vivamente:

—¿Pero que cosas preguntan ustedes? Nada de eso. Nada de eso.

El conde de Bugallal dijo que el Consejo había sido muy interesante, pero no por eso había tenido mayor importancia que otros consejos de ministros.

Se había examinado detalladamente todos los asuntos de actualidad.

El ministro de Justicia dijo que se había tratado también de la campaña que determinados elementos vienen haciendo en contra de la estabilizacón de la peseta.

Todos los ministros estuvieron de perfecta unanimidad en los acuerdos.

El ministro de Hacienda, señor Ventosa dijo que no había podido ser aprobado un proyecto que llevaba sobre consorcios de las zonas francas, por ser período electoral y ser asunto de nombramientos de personal.

El ministro de la Gobernación reiteró a los periodistas que no era cierta la noticia circulada sobre la dimisión del director general de Seguridad, general Mola.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Gobierno ha examinado la situación creada por los sucesos desarrollados en la Facultad de San Carlos y en distintas Facultades españolas.

Se afirma en su propósito de impedir que en los Centros docentes se promuevan disturbios y tumultos, y tiene además el propósito de que toda falta que se cometa tenga su sanción merecida

El ministro de Instrucción Pública ha sido facultado por el Gobierno, para la adopción de las medidas que estime convenientes antes de que se proceda a la reaperturación de los Centros docentes.

El Gobierno examinó las impugnaciones y diferencias de criterios que ha suscitado el decreto sobre el crédito en oro en el extranjero y la operación concertada por el Banco de España de acuerdo con el Estado para el problema de los cambios.

Se ha revisado todos los textos legales, entre ellos la Ley de Ordenacion bancaria y los presupuestos generales del Estado, donde están previstos esos créditos y su dotación para interevenir en los cambios.

Se ha convendo en que no ha habido infracción de texto legal alguno, y el Gobierno que está dispuesto a defender el interés público, repite que la estabilización de la moneda es problema que está reservado al Parlamento, sin que exista compromiso que le coarte y limite y con plena libertad y soberania.

De Marina.—Concesión de varias cruces de mérito naval.

—Reforma del reglamento de auxiliares de la Armada.

—De Fomento.—Aclarando el articulo 4 del Real decreto de Octubre de 1930, que reguló la incautación por el Estado del ferrocarril de Valladolid a Medina de Rioseco.

—Economía.—Auxilios a la Raza Caballeros, en San Sebastián.

Ampliación de los asuntos tratados en el Consejo de Ministros

Madrid.—Los ministros continúan en su actitud de no dar a la Prensa notas ampliatorias de los Consejos de ministros, mostrándose reservadísimos en el día de hoy.

Sábese que buena parte del Consejo de ministros lo empleó el ministro de Instrucción Pública en dar cuenta del expediente relativo a los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina de San Carlos.

Este expediente se instruirá con toda clase de detalles, para que puedan resplandecer en él la más alta sinceridad y justicia.

Hablándose respecto del fuero universitario, el ministro dijo que era cosa perfectamente aclarada y está determinado en un artículo del reglamento del Claustro, donde dice que las autoridades académicas pueden recabar el auxilio de la fuerza pública, cuando las circunstancias lo demanden, y este reglamento fué hecho por Monteros Ríos y otros ministros que no eran sospechosos.

El ministro de Instrucción Pública, dió cuenta de las noticias recibidas de los distintos rectores, acordándose pedirle ampliación de ellas.

Algunos elementos piden que se exija responsabilidad a los causantes de lo ocurrido, pero también se habrá de exigir a los estudiantes que hayan cometido actos contra la Universidad.

El ministro dijo que esta situación había que cortarla radicalmente, pues los más perjudicados con ellas son los escolares, habiendo resultado este curso catastrófico e ineficaz, por lo que se ha pensado ya en anular las matriculas.

También se ocupó el Consejo de los ncidentes habidos con el general Burguete, saliendo al paso de los maliciosos para afirmar que ningún grupo ha seguido ni sigue el general Burguete, y que éste su nota la redactó por su propia iniciativa.

Se acordó aplazar la designación del sustituto de Burguete hasta que pasen las elecciones municipales.

Los candidatos que cuentan con más probabilidades son Cavalcanti y Marzo, más éste que aquél, porque Cavalcanti está muy querido en Sevilla.

El señor Ventosa dió cuenta de la operación del crédito en el extranjero revertible en oro, interviniendo en la discusión todos los ministros, haciéndose diversos comentarios.

Se examinaron los aspectos legales de la cuestión, conviniéndose que todo se había hecho de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Ordenación Bancaria, por la que dicha operación puede realizahse de acuerdo con el presupuesto y aun cuando el que rige no está sancionado por las Cortes, sino por un decreto que es igual, ya que cobran los funcionarios y la administración se desenvuelve dentro de la legalidad.

Por consiguiente, la operación de crédito es perfectamente legal.

A este respecto se dijo que no era un empréstito, como alguien había dicho para hacer caer en error a la opinión pública, sino una cuenta de crédito, a reserva del Estado español que podrá hacer o nó uso de ella, conforme le convenga.

Sobre este problema y el de la establización, el Gobierno tiene ya dicho varias veces que coresponden a las Cortes soberanas.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las dificultades con que se ha tropezado en Melilla para los plazos electorales, acordándose que las elecciones en dicha plaza sean el día 16 de Abril próximo.

Se aprobó el indulto, conmutando la pena de muerte por cadena perpetua a los tres reos de Cuenca.

Ya no se celebrará Consejo hasta el próximo sábado de Gloria.

Sucesos

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Casablanca.—En una villa en construcción ocurrió un sensible accidente, que costó la vida a un pobre moro y ocasionó graves heridas a otro.

El accidente se produjo cuando los citados moros se hallaban en el fondo de un boquete hecho en la tierra para hallar el firme, sobre que se asentarán los cimientos, desprendiéndose gran cantidad de tierra que sepultaron a los dos infelices árabes.

Los compañeros acudieron con toda rapidez, logrando extraer después de penosos trabajos, a uno de ellos con vida, pero con muy graves heridas, cuando se pudo al fin extraer el cuerpo del otro moro, se comprobó que el infeliz ya era cadáver.

Extranjero

LA COLOCACION DE BOMBAS EN LA HABANA

La Habana.—Hoy desde un automóvil se lanzaron dos bombas por varios desconocidos, hiriendo a dos mujeres.

Una fué colocada también en el Hospital de San Luis, y otra en unas dependencias del Ayuntamiento.

Además han sido encontradas otras dos bombas con la mecha puesta en distintas calles de la población.

La policía adopta toda clase de precauciones y realiza amplias investigaciones para averiguar quienes son los culpables de estos hechos.

EL PROCESO POR COLOCACION DE UNA BOMBA EN EL PALACIO PRESIDENCIAL

La Habana.—Hoy ha continuado la vista de la causa seguida contra los complicados en la colocación de una bomba en el Palacio Presidencial, hecho qu cocurrió el dia 3 de Febrero pasado.

Han desfilado unos cuarenta testigos entre ellos la señora doña Narcisa González Espinosa, hija del expresidente Espinosa y esposa del defensor del comandante Espinosa.

En la vista del Consejo, dicha dama ha dicho que el comandante Espinosa estaba enfermo el día de la colocación de la bomba, certificando además dos médicos, afirmando que el comandante no pudo participar en la colocación del artefacto.

TRES ITALIANOS, PROCEDENTES DE SUIZA, DETENIDOS POR SOSPECHOSOS

Roma.—Han sido detenidos tres italianos que venían procedentes de Suiza, y que, según parece, se proponían cometer actos criminales.

Los detenidos pasarán ante el Tribunal especial para la defensa del Estado.

AUDIENCIA DE MUSSOLINI

Roma.—El Duce recibió en el Palacio Venecia a la profesora Lea Meriggi, catedrático de Dedercho internacional de la Universidad alemana de Francfort.

La referida profesora informó al jefe del Gobierno sobre las relaciones culturales entre Italia y Alemania.

FUNERALES POR MULLER

Berlín.—Esta tarde se han celebrado los funerales por Muller.

Asistió numerosa concurrencia.

REGRESO DEL REY ALBERTO A BRUSELAS

París.—El Rey de Bélgica ha salido para Bruselas est atarde por la etación del Norte.

Fué despedido por el representante del presidente de la República y el embajador de su país.

EL COMANDANTE FRANCO PRESENTA UNA DENUNCIA CONTRA LA POLICIA FRANCESA

París.—El abogdo Sr. Cohen ha presentado una denuncia ante la autoridad judicial, en nombre del ex comandante don Ramón Franco, por los malos trtos de que fué objeto su esposa por parte de la Policía días pasados, en pleno boulevar, cuando iba acompañada de don Pablo Rada, el cul fué también golqeado por los gentes.

LOS GUARDIAS FASCISTAS NO DEJAN PASAR LA FRONTERA A UN OBISPO YUGOESLAVO

Ljujbliana (Yugoeslavia).—Monseñor Jegiitch, obispo de Ljubliana, que se dirigía a Italia con objeto de asistir a las fiestas del jubileo sacerdotal, del obispo de Goritcia, ha visto interrumpido su viaje al llegar a la frontera, por negársele el paso por la policía fascista.

LA POLICIA BUSCA AL HIJO DE UN MIEMRO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Nueva York.—La policía realiza pesquizas par hallr el paradero de Ellyot Hathavay, de veinticinco años de edad hijo de un miembro de la Asamblea legislativa, compleado en la muerte de Berta Rusll, de veinte años, linda institutriz a quien se halló estrangulada junto a la carretera en las cercanías de Tivertón.

YOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS DE MOSSUL

Bagdad.—Ayer mañna se ha llegado a un cuerdo satisfactorio entre el Gobierno del Irak y varias compañías petrolíferas, acerca de la explotción de los campos petrolíferos de Mossul.

Todavia no se tienen detalles de lo concertado.

APTITUD INESPERADA

Londres.—En los círculos autorizados ha causado extrañeza la actitud doptada por el Gobierno alemán con respecto a las observaciones hechas por los representantes de Inglaterra

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . . . 2'50 pesetas
Fuera, un mes. . . . . . 3'00 »
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 29 Domingo

Desde El Bosque

No he querido ocuparme antes del Sindicato Agrícola aquí en esta villa constituído, hasta conocer el resultado de las gestiones realizadas por su Junta Directiva para implantar entre sus asociados un gran número de proyectos por la misma acariciados desde su creación, que irán llevándose a la práctica paulatinamente, y que serán motivo de engrandecimiento y prosperidad para su asociados, y, por ende, de todos aquellos que tengan la dicha de considerarse vecinos, ya que sólo un pequeño grupo de rezagados queda por inscribirse, ignoro porqué causas.

Muchas son las vicisitudes, amargas por cierto, que ha tenido que sufrir este organismo hasta dejar asentados y en plena marcha favorable, cuantas cosas intentó, guiado sólo a proporcionar el bien a sus asociados, para que éstos quedasen en la situación que hoy día se llaman: considerados, respetados de todos y envidiados por ese corto número de rezagados de que antes hablo, que hoy día ven alejarse las probabilidades de disfrutar aquellos beneficios que para los demás se van planteando y realizando, pues no otra cosa se espera del celo, inteligencia y labor admirable de su Junta Directiva.

El catorce del actual fué la última reunión que esta entidad celebró y de ella ha de conservarse un gratísimo recuerdo, por los importantes asuntos que en la misma se trataron, que no puedo menos de hacer saber a mis lectores.

Ante todo voy a permitirme una pequeña digresión. Esta entidad oficial, Sindicato Agrícola "Conde de los Andes", denominada así en gratitud a las gestiones que este eminente político realizó para que fuese un hecho su constitución, fué creada a raíz de conseguirse que el monte Albarracín, de este término municipal, pasase a ser propiedad de los vecinos de este pueblo, cosa a que venían aspirando desde tiempo inmemorial y que se llevó a cabo mediante la altruista cooperación de algunos, cuyos nombres aparecen hoy en las principales calles de esta coquetona y simpática villa, que ofrece siempre a sus visitantes infinitas cosas que admirar y una hidalga y franca acogida.

Decía antes que el 14 del actual fué la última reunión que celebró este organismo, Sindicato Agrícola "Conde de los Andes", de la villa de El Bosque, y que sus acuerdos fueron muy trascendentales para la misma, lo comprueba los asuntos siguientes puestos a su deliberación, y que por unanimidad y en medio de gran entusiasmo, fueron aprobados.

Primero: Para deshacer equívocos, fueron aprobadas las cuentas generales de ingresos y gastos hasta ese día realizados.

Segundo: En prueba de agradecimiento a la admirable labor realizada por la Junta Directiva, acordóse continuasen en sus puestos los componentes de la misma.

Tercero: Procedióse a la lectura de la escritura otorgada ante el notario de la inmediata villa de Ubrique, que viene a dar plena posesión del nombrado monte Albarracín al Sindicato Agrícola Conde de los Andes, constituído por la mayoría de los vecinos de esta localidad, quedando así también desvanecido otro de los muchos rumores que no se ignora el fin porque se hizo circular.

Cuarto: Solicitar del Ministerio de la Economía Nacional una subvención de diez mil pesetas, dedicadas a mejorar las pensiones de todos aquellos de sus asociados acogidos a los beneficios de la Ley de Retiro Obrero obligatorio.

Quinto: Expuesto de la presidencia, que fué sumamente agradecido, en el que se hace saber que el Ayuntamiento cede al Sindicato los 30.000 eucaliptus que han sido plantados recientemente en extramuros de la población, que supone, para dentro de breve plazo, una gran fuente de ingresos a su favor.

Sexto: Se esbozó la idea de proyecto de constitución de local propio para el Sindicato, como también de viviendas para sus asociados y familiares, que será estudiado con el interés que se merece por la Junta Directiva, y que no tardará en darnos la solución que todos deseamos.

En resumen: Que los asociados a la entidad oficial Sindicato Agrícola Conde de los Andes, de la villa de El Bosque, que la constituyen 208 de los 300 vecinos de que se compone este, repito, coquetón y lindo pueblo, asentado sobre la falda del renombrado monte Albarracín, que semeja con sus blancas casitas bandadas de palomas, están muy de enhorabuena y yo muy cordialmente les felicito. Que sigan adelante con esos nobles proyectos, es lo que deseo, no sólo por los beneficios que han de reportarles, sí que también por el buen concepto en que colocan a la entidad a que pertenecen y al pueblo que les vió nacer.

CORRESPONSAL.

24-3-1931.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Para hoy domingo 29, estreno de la bonita película titulada "Gran Revista Paramount". Estreno de la grandiosa super producción, en siete partes, de la marca Paramount, titulada "La Frontera de la Muerte".

De 4 a 12 y 30 de la noche.

Jerez de la Frontera

LA DELEGACION LOCAL DEL CONSEJO DEL TRABAJO

El viernes celebró sesión este organismo, bajo la presidencia del señor Aparicio, tratándose asuntos de trámite.

EL COMITE PARITARIO DE CONSTRUCCION

El viernes celebró reunión el Pleno de este Comité, adoptando acuerdos de carácter corriente.

LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

A las diez de la mañana del domingo se reune la Junta Municipal del Censo Electoral, para tratar del nombramiento de adjuntos para las próximas elecciones.

LA SEMANA SANTA

Se nota extraordinaria animación para la próxima Semana Santa.

Hoy domingo a las ocho de la noche saldrá de la capilla de los Desamparados la cofradía del Santísimo Cristo de la Coronación y Nuestra Señora de la Mayor Aflicción.

El martes, de San Mateo, saldrá a las siete de la tarde, la procesión de penitencia de Nuestro Padre Señor de las Penas y María Santísima del Desconsuelo.

SESION DE QUINTAS

Hoy a las nueve de la mañana se celebrará la sesión municipal de Quintas para el reconocimiento de los mozos de las revisiones de 1927 y 1929.

EL BUSTO DEL PADRE COLOMA

Ha sido instalado en el jardincillo de la plaza de Escribanos, delante de la Biblioteca Municipal, el pedestal sobre el que ha de descansar el busto del Padre Coloma.

LAS REFORMAS DE LA ALAMEDA VIEJA

Se está imprimiendo extraordinaria actividad a las obras de reformas de la Alameda Vieja.

El firme que llevará la parte central será de hormigón con un espesor de diez centímetros y sobre este firme irá otro de cemento sobre el cual irá la pavimentación de lositas de mosáicos de varios colores y artísticamente combinados, a modo de tapete y el resto de dicho paseo estará constituído por bloque sasfálticos idénticos a los de la calle Antonio Vico.

EL CORRESPONSAL.

Pto. de Sta. María

LAS COFRADIAS

En la próxima Semana Santa, harán estación de penitencia las siguientes Cofradías:

Martes Santo: La del Santísimo Cristo de la Misericordia.

Jueves Santo: De madrugada, la de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores.

En dicho día: La del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Desconsuelo.

Viernes Santo: La de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

ENFERMOS

Con motivo de la grave afección a la vista que vienen padeciendo la señorita Guadalupe Díaz Camacho y su padre don José Díaz Ceballos, fueron a esa capital acompañados por su señora madre y esposa respectivamente, doña Guadalupe Camacho Quinta, para celebrar consulta con el renombrado especialista doctor Carrera.

Sinceramente deseamos que obtengan dichos enfermos una rápida y total curación.

FIRMA DE ESPONSALES

En la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, ha firmado su contrato de esponsales la bella señorita Emilia Monís Díaz, que en fecha próxima contraerá matrimonio con don Luis Fernández Pulilloner, quien habrá llenado este requisito en Madrid, donde reside.

NECROLOGICA

Ha dejado de existir el que fué nuestro distinguido convecino don Manuel Muñoz Avila (q. s. g. g.).

Enviamos nuestro pésame más sentido a su viuda y demás familia doliente.

INSPECTOR DE PRISIONES

Procedente de Málaga llegó a ésta, el inspector regional de Prisiones, don Mariano Nito.

BODA

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima y gentil señorita María Reparadora Terry del Cuvillo y don Pedro de la Lastra y Salas.

Bendijo la unión el arcipreste doctor don Francisco Núñez Galván, testificando el acto los señores don Juan Fadrique Lassaleta, don Lorenzo Lacavo y Roche, don Luis Ramos Catalena, don Fernando C. de Lassaleta, don Bernardo de la Lastra y Rojas y don Juan José de la Lastra y Salas.

Los nuevos esposos marcharon en automóvil a Algeciras, de donde continuarán para Málaga y otras capitales.

CORRESPONSAL.

Apostolado del Beato Diego

El Beato Diego José de Cádiz, pide una limosna para los muchos que recurren a su Apostolado, pues hay mucha pobreza oculta, muchos pobres sin trabajo, y muchos enfermos crónicos.

Las limosnas al Padre director muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, Casa Oratoro de San Felipe Neri o la celadora, J. R. de Santa Cruz.

Vida Municipal

Siendo dos las procesiones que mañana han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral, y ambas unidas en todo el recorrido, la presidencia oficial será una sola y está a cargo de los señores siguientes:

Turno primero: Desde San Lorenzo al Ayuntamiento, señor concejal don Eladio Canpe.

Turno segundo: Desde el Ayuntamiento a la plaza de la Constitución, señor concejal don Ricardo de la Fuente.

Turno tercero: Desde la plaza de la Constitución a San Lorenzo, señor concejal don Juan Diego Gámez de las Cuevas.

A los señores concejales, secretario y capellán de ciudad les han sido dirigidos por el Excmo. Sr. Alcalde, la siguiente comunicación para asistencia a los Divinos Oficios:

A las ocho horas del Domingo de Ramos y Jueves Santo, y a las ocho y treinta del Viernes Santo, se ha de reunir el Excmo. Ayuntamiento en sus Casas Consistoriales, para asistir a los Divinos Oficios que han de celebrarse en la S. I. C.

A las 20 horas se reunirá también la Corporación en la Casa Capitular el Viernes Santo, para asistir a la procesión del Santo Entierro.

Todo lo que tengo el gusto de comunicar a V. S. rogándole se sirva concurrir.

Dios guarde a V. S. muchos años. Cádiz 27 de Marzo 1931.

La Asociación de Empleados de Banca

Hemos recibido atento B. L. M. del Presidente de la nueva Junta Directiva de la Asociación de Empleados de Banca, de Cádiz y su provincia, dándonos cuenta de la constitución de la misma, así como del comienzo de su labor en la que le deseamos toda clase de aciertos.

Al mismo tiempo que agradecemos la deferencia tenida para con nosotros, felicitamos a los nuevos directivos por haber sido elegidos para sus respectivos cargos.

CONVOCATORIAS

Colegio Oficial de Agentes comerciales de Cadiz

CONVOCATORIA

El próximo domingo día 29 del corriente mes de Marzo, de 10 de la mañana a 1 de l tarde se verificarán en nuestro domicilio social (José del Toro 12) las elecciones para los cargos de la Comisión Permanente de nuestra Junta Central en Madrid.

La Junta de Gobierno se permite aconsejar la candidatura propuesta en el Boletín de este Colegio, sin que esto signifique coacción alguna, pudiendo los señores Colegiados indistintamente votar a otros compañeros que residan en Madrid a cuyo efecto encontrarán a su disposición el Censo del Colegio de dicha Capital.

Cádiz, Marzo de 1931.

LA JUNTA DE GOBIERNO.

VIDA DEPORTIVA

Hoy domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará un encuentro de fútbol entre los equipos de la Academia de San Cayetano, de San Fernando, y el de esta Federación de Estudiantes Católicos.

El partido se jugará en el campo del Español, y ha despertado gran interés, dada la valía de ambos teams.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Cofradía de Ntro. Padre Jesús de la Columna y María Santísima de las Lágrimas

Orden de la procesión

Banda de trompetas de municipales a caballo, abriendo marcha.
Cruz de mano.
Dos grandes farolas.
Sección de penitentes con túnicas negras, capirote del mismo color y cinturón de esparto.
Presidencia.
Dos farolas.
Paso de San Juan, exornado con rica candelería y objetos de plata, alumbrado con electricidad y cera, luciendo la imagen magnífica túnica y capa bordada en plata antigua.
Dos farolas.
Banda de trompetas y tambores de los Salesianos.
Sección de penitentes vestidos de igual forma que los anteriores.
Dos farolas.
Estandartes y guiones de la Cofradía y de la de Nuestro Padre Nazareno.
Otra sección de penitentes.
Banderola.
Cruz Parroquial.
Presidencia oficial de la Cofradía y representación de la de Nuestro Padre Jesús Nazareno y de la del Señor del Ecce-Homo.
Dos farolas.
Paso de Nuestro Padre Jesús de la Columna, exornado con rica candelería de plata, centros y jarrones del mismo metal, alumbrado con cera y cuatro magníficos grupos de calcileno; figurando en dicho paso la soberbia columna de plata repujada de extraordinario valor por su arte y antigüedad, pues data del siglo XVII.
Dos farolas.
Banda Municipal de Música.
Senatus.
Sección de penitentes con túnica negras, capirotes del mismo color, cinturón de esparto y sandalias.
Banderola.
Presidencia.
Dos farolas.
Paso de Nuestra Señora de las Lágrimas bajo su rico palio con barales de plata, adornado con exquisito gusto artístico y en el que figura toda la candelería de plata, centros y grandes jarrones del mismo metal, luciendo espléndida iluminación eléctrica y de cera.
Dos farolas.
Preste y vestuarios.
Banda de música de los Padres Salesianos.
Piquete militar.

Itinerario

Salida de la Iglesia Parroquial de San Antonio a las seis y media de la tarde el próximo Lunes Santo.

Constitución (derecha), Segismundo Moret (izquierda), Benjumeda (izquierda), San José (derecha), Cánovas del Castillo (izquierda), Columela, Alcalá Galiano (derecha), Isaac Peral (derecha), Isabel II (centro), Alonso el Sabio (izquierda), Plaza de Silós Moreno (estación en la S. I. C.), calle Prim, Topete (derecha), Columela (izquierda), Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución (centro) a su templo.

Audiencia Pública

SENTENCIAS

No hay juicios señalados y en las Salas, por los señores magistrados ponentes, en audiencia pública, se da lectura a varias sentencias y anotamos las siguientes:

Se condena a Armando García Ortiz, en causa de Algeciras, por lesiones, a dos meses y un día de prisión y 1.000 pesetas de indemnización, y por daños a una multa de otras mil pesetas.

En causa del Juzgado de Olvera se absuelve de un delito de estafa a Juan Moreno Soto.

También se absuelve, de un delito de incendio a Ignacio Pérez Varo, en causa del Juzgado de San Fernando.

En causas del Puerto, Arcos y Sanlúcar, se absuelve a José L. Carrasco Cervantes, de robo; Alejandro Bernal Moreno, de hurto, y a Rafael Romero Hidalgo, de lesiones.

Y en causa del Juzgado de Cádiz, seguida contra Joaquín Avila Morales y Francisco Gallego González, se absuelve al primero, y se condena al segundo por los delitos de disparo, tentativa de robo y uso de armas sin licencia a un año y 1.000 pesetas de multa; dos meses y un día de reclusión y cuatro meses de prisión y otras 1.000 pesetas de multa.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
OBISPO CALVO Y VALERO, 4
Apartado de Correos núm. 66-Teléfono número 1524
Telegramas: INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO

LA INFORMACION

AÑO LV - 1931

DIARIO DE LA MAÑANA-Cádiz

NUMERO 20.431

Marzo
31
Martes

Construcciones Navales

La vitalidad en los pueblos se reconoce y aprecia, por la energía con que se reclama y la justicia que se invoca.

VII

Algunos comentarios, en su mayoría favorables, han acogido nuestro artículo último, excitando a los elementos obreros a reunir sus esfuerzos en favor de solicitud de obras de construcciones navales en los Astilleros gaditanos. Y ha sido aplaudida la sinceridad con que invocábamos la conveniencia de "una estrecha mancomunidad de ideas y de aspiraciones", para que, se inicie una campaña de defensa de esos altos intereses de la vida nacional, que constituyen la base de prósperos engrandecimientos y amplios beneficios. Porque conviene hacer constar de una manera firme y concluyente, que sin buques de gran tonelage y rápida marcha, el comercio marítimo, cada vez más debilitado, no responde ni con mucho a las exigencias que España formula por sus nobles deseos de acrecentar su importancia, mejorar su comercio y afianzar las relaciones que la unen a los pueblos hispano-americanos.

Como esperábamos y temíamos, los que todo lo ven bajo el prisma egoista de su abúlica comprensión, han estimado que, "por ahora", esos Astilleros pueden dar trabajo a buen número de operarios, porque en sus gradas se construyen algunos buques. Pero ¡ay! que estos son de pequeño tonelage y solo servirán para servicios de cabotage que en nada tienen relación con la magna y patriótica empresa de llevar allende el Océano, y amparado por el emblema nacional ese espíritu fuerte y robusto que justifique el empeño de reconquistar el anulado, casi, valor comercial que las antiguas flotas sostubieron en las pasadas centurias.

Esas construcciones modernas, nada significan ni representan ante el anhelo público; acaso pueden admitirse como un medio de sostener precariamente, a operarios cuyas aptitudes y suficiencia, reclaman de consuno más amplio horizonte para desarrollar sus facultades creadoras.

No es racional, por tanto, poner un valladar que contenga la aspiración ideal del engrandecimiento de las industrias que constitpyen el complicado mecanismo de las construcciones navales; al contrario, es preciso de todo punto aguijonearlo, empujarlo con el mayor esfuerzo posible, hasta conseguir que en los Astilleros se coloquen quillas para buques de más de 20.000 toneladas, y que sean botados al mar para que en fecha próxima, luchen denonadamente, cruzando el amplio Océano, que barcos españoles recorrieron para el descubrimiento de la América española.

A cada paso leemos con verdadera pena, la noticia de haber sido amarrados buques que se dedicaban al pequeño cabotage. Es grande el número de los que se encuentran en este triste caso, y son muchos los marinos que por esa funesta circunstancia sufren la penalidad inherente a la falta de ocupación. Si las construccines se llevasen a cabo señalándose un tonelage máximo—de 20.000 ó más toneladas—qué porvenir tan risueño podríamos esperar para todos.

Así lo han comprendido otras naciones marítimas, llegando en sus afanes de espansión marítimo-comercial a extremos que en verdad asombran. Poderosos barcos recorren los mares, abarrotados de pasajeros y de carga; y el rendimiento que obtienen responde y aún supera a las mayores esperanzas.

Hace ya algún tiempo, cuando se proyectó realizar un supremo esfuerzo para acrecentar las construcciones marítimas y el tráfico, se hicieron estudios para la ampliación de las gradas de la Factoría Naval de Matagorda; se trazaron planos de buques que respondían con creces a los anhelos nacionales, y en la Exposición de Barcelona, pudieron ver y admirar los propios y los extraños, los planos de un barco "que podía" construirse en esta ribera. Aquel trabajo y el enorme esfuerzo que necesitó el empeño, apenas si ha sido apreciado ni en poco ni en mucho.

Eso es precisamente lo que es necesario dar a conocer; es indispensable que se sepa hasta donde llega el valor de esos Astilleros y el mérito de los diversos elementos que cooperan para dar vida ideal a barcos que pueden solucionar problemas de tanta transcendencia e importancia.

Volvemos pues, a insistir en el deseo de "una mancomunidad de ideas y de aspiraciones", entre los elementos productor y construcctor; una unión que sirva para conseguir que las pradas de los Astilleros gaditanos se vean ocupadas por quillas de buques de un tonelaje superior al de 20.000 toneladas, que sean vehiculos de nuestros legítimos deseos, portavoz del mérito de los obreros de esta región; aspiramos a que el pabellón de la Patria se yergue orgulloso en los mastiles de esos colosos del mar, para que se sepa que del mismo modo que de las Arsenales de esta bahía salieron barcos para aumentar el número de los de guerra con que cuentan algunas Naciones Americanas, se puede también construir vapores que igualen a los que compiten en los propios puertos españoles para arrebatarnos, la supremacía del tráfico con América en primer término.

FHILIPO.

NOTA DEL DIA

Vuelve a enconarse el ataque que, al amparo del sugestivo pabellón de la "Escuela laica", se dirige contra las escuelas católicas, contra los maestros católicos oficiales y privados.

El ataque comienza taimado, cómo empezó en Francia.

Se quiere la "Escuela únicca", porque en realidad se trata de la escuela laica.

La "Escuela única", es la escuela impuesta por la Masonería.

Si alguien lo duda, lea esta elocuente declaración de la Asamblea del Gran Oriente de Francia:

"La Escuela Unica será naturalmente nacional, es decir, que no puede existir sin la viglancia rigurosa del Estado. Su principal característica consistirá en que sea laica. El laicismo, he ahí la más noble de las ideas republicanas."

Hemos dicho que en Francia el ataque fué taimado. Todavia más. La Masonería, con su habitual e hipócrita cautela, procedió por grados.

Las etapas sucesivas de esta campaña fueron éstas: "neutralidad" de la enseñanza, simpática al principio, después hostil: "obligación" escolar; "gratuidad" de las Escuelas del Estado; "laicización" de los maestros, exodo de los religiosos, substituídos por un personal reclutado exclusivamente en el sector laico. Solamente para la enseñnaza primaria, de 120.000 instructores 13.000 estaban afiliados a la Internacional soviética de Moscú y 80.000 sindicados en la Internacional socialista de Amsterdam.

Actualmente, y como última etapa, se pide la "Escuela Unica", que debe asegurar el monopolio definitivo del Estado.

Porque eso significa en definitiva, la absorción completa de la enseñanza privada por la oficial; el cierre de las Escuelas católicas; la supresión de las escueals privadas que educan más de un millón de niños.

En la Diputación Provincial

Reunión de la Comisión (:) Permanente (:)

Bajo la presidencia de don Joaquín Pérez Lila, y con asistencia de los diputados señores Salazar, Dosal y Caramé, reunióse en sesión ordinaria la Comisión Permanente Provincial.

Asisten también el interventor don Manuel Cerón Bohórquez; secretario de la Corporación don José Balén Falero, y oficial de actas don Juan Beltrán Delfort.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior., pasóse a tratar de los diferentes asuntos que comprendían la orden del día.

—Expediente sobre movimientos de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Altas y bajas. Aprobadas.

Liquidación de obras complementarias en la Casa Matriz de Expósitos.

Se propone su aprobación y que se remita a la Intervención.

Certificaciones de obras en los caminos vecinaels de la carretera de Jerez a Trebujena por el pago re Marcharnudo al camino de Jerez a la carretera de Sanlúcar a Trebujena: de El Gastor a la carretera de Algodonales a Olvera; y de la carretera de Madrid a Cádiz por la Trocha y a los Tercios a Jerez.

Sepropone su aprobación.

Concurso para arrendamiento de servicios de baños, bar y restaurante del Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real.

Acuérdase sacar a concurso todos los servicios en conjunto; y caso de no haber postor, se sacarán por separado cada uno de ellos.

Cuenta de los notarios señores Puebla y Torrecilla jor otorgamiento de escrituras de mandato.

Aprobadas.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Tratanse de reclamaciones, que son desestimadas.

Disiribución de fondos para el próximo mes de abril.

Aprobada.

Expediente sobre movimiento del personal subalterno de los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Se trata del cese de un mozo del Hospital Mora. Enterado.

Señalamiento de sesiones para el próximo mes de abril.

Quedan señalados los dias 15 y 27.

Real orden relacionada con la Escuela graduada instalada en el Hospicio de Cádiz.

Enterado.

Liquidación del presupuesto del pasado año.

El señor interventor lee la cifra del presupuesto ordinario que refundido con el extraordinario y lo en caja en 31 de diciembre de 1929 arroja un total de ingresos de pesetas 5.372.247 con veinticinco céntimos, y un total de gastos de pesetas 5.254.391'80; existiendo en caja al finalizar el año 1930 pesetas 117.855'45.

Terminada la lectura de estas cantidades, l diputado señor Dosal expresa que vé con satisfacción el trabajo del señor Cerón, al que elogía cumplidamente, así como al presidente señor Pérez Lila; pidiendo se hicieran constar en acta esas manifestaciones por tan brillante labor de Intervención.

Oficio del señor Presidente de la Diputación de Alicante relacionado con la Asamblea de Diputaciones celebrada en Barcelona y escrito del señor diputado de la de Cádiz, don Joaquín Fernández Repeto, dando cuenta de su actuación en la referida Asamblea.

El presidente de dicha Corporación provincial propone hacer un album con las manifestaciones de cada representante a la Asamblea celebrada recientemente en Barcelona, y que por duplicado dicho album en pergamino, se obsequie al presidente de la Diputación catalana con uno, y el otro al del Comité Ejecutivo de aquélla.

En extenso escrito en que se da cuenta de su actuación el señor Fernández Repeto pide protección para el Centro Andaluz residente en Barcelona.

Se acuerda haber visto con satisfacción la labor del señor Fernández Repeto, felicitándose por el acierto de nombrarle para el desempeño de esa comisión. Al mismo tiempo acuérdase consultar a la Diputación de Sevilla sobre la subvención a dicho Centro Andaluz, para obrar en consecuencia.

Gaceta en que se inserta disposición que afecta a la Cooporación provincial.

Enterado.

Solicitud del Ayuntamiento de Ubrique de subvención para obras de alcantarillado.

Se autoriza al señor Presidente para resolver en consecuencia.

Fuera de la orden del día se da cuenta de un telegrama del alcalde de La Linea, referente a recaudación de cédulas personales, indicando los gastos que está dispuesto a abonar.

Pasa a Intervención para su informe.

Y no habiendo más asutos de que tratar se levantó la sesión.



DESDE LA TORRE TAVIRA

Ya creo haber dicho en otras ocasiones, que en estas alturas, yo vivo alejado por completo de política; aquí en la Torre, si que hay sinceridad y una independencia como la que tienen las fieras en la selva. Yo no me meto con nadie, y claro, como nadie se interna en este bosque ni sube a la copa de este pino, pues en paz y vamos a mirar un poco por ahí a ver lo que pasa. ¡Malo, malo y malo!: Por los campos mejicanos estoy viendo a los obreros repatriados del Estado de Sonora que, impulsados por el hambre tienen que comer hierbas cocidas y a consecuencia de tan mala y escasa alimentación, algunos los veo morirse de hambre.

¡Pero si yo no digo nada!: es que todos sabemos que en Méjico, de los diez y siete millones de habitantes, diez y seis millones y medio estáu siempre en armas, pretendiendo el Poder y metiendo la "pata" y con tanto jaleo, nada hay estable y cuando los obreros comen hierbas, es que no tienen pan.

¡Que nó, hombre, que no no digo nada! pero es que como algunos pretenden que en España lleguemos a algo igual, hay que "espabilarse" porque aquí no ibamos a tener ni ortigas ¡¡piedras!! iban a comer algunos.

Al retirar el anteojo, de refilón, veo a París. Está en Quai d'Orsay Charles Chaplin, la mar de bonito con su encomienda de la Legión de Honor: Me hizo una seña, pongo en funciǒn la radio y mañana me explicaré, porque tengo que hacer la traducción.

ALL.

HOJAS SUELTAS

EL TE DEL ATLANTICO

El domingo fueron bastante las familias que acudieron al té dansant del Gran Hotel Atlántico.

Con motivo de las procesioens, esta fiesta de sociedad no alcanzó la brillantez de otras veces, pero no obstante la animación fué grande.

—

Hemos tenido el gusto de recibir la visinta del notable periodista don Rufino Blanco y Sánchez, director de "El Universo", que marcha a Canarias.

—

En la iglesia parroquial de San Antonio tuvo lugar en el pasado domingo, el acto de recibir las regeneradoras aguas del bautismo, la preciosa niña dada a luz recientemente por la distinguida señora doña María de los Milagros Arenas, esposa de nuestro estimado amigo el apoderado de la Compañía Trasmediterránea don José María Alonso.

A la neófita se le impusieron los nombres de María de los Dolores, siendo apadrinada por los señores de Fernández Chazarri (don Francisco), que invitaron después de terminado el acto religioso, a los asistentes que brindaron por la felicidad de la nueva cirstiana, a la que deseamos muchos años de vida en unión de sus padres.

—

En el exprés de ayer tarde salió para Madrid el que hasta ahora fué segundo jefe de Administración principal de Correos, de esta capital, don Miguel Mora Rodríguez, que ha sido nombrado inspector de la línea Madrid-Guadalajara.

A despedirle acudieron a la estación todos los jefes y oficiales francos de servicio y el personal completo de carteros, que quisieron demostrar así a su jefe el afecto que para él guardaban.

—

Ha ascendido a practicante de primera de la Armada, el que lo es de segunda don Ildefonso Marchante Ragel, al que muy cordialmente felicitamos.

—

Ha llegado a esta capital el archimillonario yanqui barón Rorschild, que se hospeda en el Hotel Atlántico.

—

En el Provisorato firmaron ayer sus contratos de esponsales, la simpática señorita Juana Rodríguez Gutiérrez y nuestro particular amigo don Carlos Fatou Melero.

Fueron testigos del acto los señores don Emilio Pérez Benítez y don Antonio Gómez Gito.

Felicitamos por adelantado a los futuros esposos.

—

En la semana próxima llegarán a Cádiz la duquesa de Parcent, con su hija la princesa de Hohenlohe (née Piedad Iturte), con sus hijos.

—

Mañana celebra sus días el conocido y apreciado comerciante don Venancio Sánchez, a quien felicitamos.

—

En el vapor "Infanta Cristina" ha marchado hoy a Santa Cruz de Tenerife, la familia del señor Periquet.

—

Se encuentra restablecido de la ligera dolencia que le ha retenido en cama, nuestro estimado convecino don José López Buján.

Mucho lo celebramos.

—

Se encuentra algo delicado de salud nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta plaza, don Antonio Muñoz Díaz.

Deseamos rápido alivio al paciente.

GARRACUT

Iglesia de la Patrona (Santo Domingo)

TRIDUO DE SEMANA SANTA

Jueves Santo a las 9 de la mañana, misa solemne y procesión de rúbrica para colocar al Señor en el monumento.

El sermón de institución estará a cargo del R. P. fray Elías M. González. A las 3 de la tarde labatorio de altares, mandato y sermón del mismo por el R. P. fray Adriano Suárez.

Viernes Santo, a las ocho y media, los oficios propios del día con la Pasión cantada, y a las cinco de la tarde, solemne Vía Crucis y sermón de Soledad que predicaré en M. R. P. Prior fray Mariano Herrero.

Sábado Santo, a las ocho y media de la mañana, oficios y misa propios del dia, y por la tarde, a las siete y media, Rosario y Salve solemnísima a la Excelsa Patrona de Cádiz, la Santísima Virgen del Rosario.

El domingo de Resurrección se hará la devota procesión del encuentro, como dicen, de la Santísima Virgen con Jesús resucitado, al uso dominicano, por el claustro del Convento. Los demás ejercicios de mañana y tarde, por ser domingo primero de mes, como de costumbre.

La Semana Santa en Cádiz

Día de primavera plena, de Semana Santa andaluza, los gaditanos quisieron vivirle en la calle para gozar a sus anchas y libremente de su bondad y de su esplendidez.

Pasar un Domingo de Ramos como el de ayer sin salir al aire libre, hubiera sido como un desprecio inmerecido al sol que se uos mostraba soberbiamente magnífico.

Era en fin un dia excepcionalmente propicio para hacer honor al viejo dicho castellano: "en Domingo de Ramos quien no estrena no tiene manos".

El público llenó los paseos y cuando la tarde caía y la hora de salida de la procesión se aproximaba, se colocaba en las calles del trayecto o se aglomeraba en los alrededores de la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Cádiz se enorgullece con razón de sus procesiones, dignas de competir con las sevillanas, y no se satisface con verlas y admirarlas una sola vez.

Asombra ver la maravillosa religiosidad gaditana que se patentiza en toda su fuerza, no sólo en los que forman en la procesión, sino en los millares de almas que presencian su paso con la más sincera fé cristiana.

Y maravilla también el sincero fervor con que se escucha la saeta salida de un corazón dolorido para llegar como súplica desgarrada a la divina imágen que va recibiendo el homenaje de la multitud posternada.

DIVINOS OFICIOS

Con gran solemnidad se celebró ayer en la Santa Iglesia Catedral, la bendición de palmas y olivos, y después la procesión.

Como ya digimos, a la hora conveniente, se trasladó desde el Seminario Conciliar a la Basílica el Excmo. Señor Obispo, Doctor D. Marcial López Cdiado, pasando al altar mayor, revistiendose de medio pontifical y procediendo a la bendición que antes indicamos, cuyas palmas es distribuida por el Prelado entre los Cabildos Municipal y Catedralicio, Cuerpo de Beneficiados, seminaristas y capellanes.

Durante la ceremonia de la bendición, asistieron al señor Obispo el dignidad de arcediano, muy ilustre señor don Pedro Rodríguez, lectoral muy ilustre señor don Eugenio Domáica, canónigo don Calixto Paniagua; de mitra, báculo, palmatoria y libro, respectivamente, los beneficiados señores don Juan Bago, don Francisco Contreras y don Fernando Ramírez Orellana.

Terminada la bendición se cantó la Pasión en el altar mayor.

El "Jesu", lo cantó el tenor beneficiado don Juan Pomer, el "Texto" el también beneficiado don Francisco Arenas, y la "Exalta", el contralto don Tomás Prieto.

Ofició la Santa Misa el dignidad de deán, muy ilustre señor don Carlos M.ª de Cos, mnistrado por los beneficiados don Juan B. Jabaloyes y don Manuel Zazurca.

El sermón estuvo a cargo del canónigo obrero, muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, que elocuentemente expone, que en este día se conmemora la entrada triunfal que hizo Jesucristo en Jerusalén, seis días antes de su Sagrada Pasión.

La procesión resultó muy lucida, y a la que como ya se sabe, concurrió el Excmo. Ayuntamiento bajo maza.

Presidió esta Excma. Corporación, el primer teniente alcalde don Antonio Millán, concurriendo los ediles don Juan Reina, don Antonio Treviño, don Ubaldo Seris, don Luis Mexías, don Eladio Campe, don Ricardo de la Fuente, secretario don Fernando Domínguez de Cepeda, capellán de ciudad don Manuel Barca, maestro de ceremonias don Serafín Pró y mayordomo de ciudad, don Abelardo Leal.

La Excma. Corporación Municipal fué recibida en la puerta de San Pedro, por los canónigos don Pedro Natera y don José Benítez Duarte.

A este interesante ceremonial asistió un numerosísimo público.

—

Por la tarde se celebraron Vísperas y al entonarse el himno, se verificó la ceremona de la Enseña, que llevó a efecto el dignidad de arcediano don Pedro Rodríguez.

Terminan las horas con Campletas y Maitines rezados.

—

Hoy martes se leerá la pasión, según San Marcos, el Miércoles según San Lucas, y el Viernes según San Juan.

—

El sermón del Mandato, el jueves, está a cargo del canónigo don Pedro Jesús Bravo.

—

En los demás templos se celebró la ceremonia de Bendición de palmas y olivos, con la misma solemnidad.

LA PROCESION

A las ocho se organizó la procesión del Domingo de Ramos y que es la primera de las de Semana Santa.

El orden de formación era el siguiente:

Abría marcha la banda de cornetas de la guardia municipal montada, y seguían cuatro grandes farolas, cruz de mano; sección de penitentes de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos; dos farolas, guión, sección de penitentes, cruz parroquial, banderolas, junta de gobierno de la hermandad, presidencia oficial y de la cofradía (la representación del Ayuntamiento la ostentaban durante los distintos trozos del recorrido, don Eladio Campe, don Ricardo de la Fuente y don Antonio Treviño), cuatro farolas.

El paso de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos aparecía magnífico, primorosamente adornado con profusión de flores, candelería de plata y alumbrado de electricidad, acetileno y cera.

Tras el paso buen número de devotas y a continuación la Banda Municipal.

Viene después la V. O. T. de Servitas y María Santísima de los Dolores. Cruz de mano, sección de penitentes de esta hermandad, estandarte, paso del Santo Cristo de la Expiración, viéndose en ambos brazos de la cruz preciosas coronas de flores naturales; Banda de Música del Colegio Salesiano, presidencia de la hermandad, sección de penitentes de Nuestra Señora de la Soledad; sección de penitentes de servitas; banderola, estandarte; presidencia oficial; hemosísimo paso de la Santísima Virgen de los Dolores, rico en plata, con protusión de alumbrado y abundancia de flores.

Sigue el clero parroquial, yendo de preste don Juan Piña, y de vestuario, don Francisco Gutiérrez y don Manuel de la Jara.

Al llegar a la iglesia de San Agustín, sustituye de preste al señor Piña, don Juan Caña.

Detrás la banda de cornetas y tambores del Regimiento de Cádiz, y cierra marcha un piquete del Regimiento de Artillería de Costa, al mando de un suboficial.

El itinerario fué:

Salida de la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, Sagasta (izquierda), Obispo Calvo y Valero (derecha), Libertad, Topete, Prim, Silos Moreno, (estación en la S. I. C.), Slos Moreno, Alonso el Sabio, Isabel II, Duque de la Victoria, San Francisco, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución, Segismundo Moret, (La Cofradía de los Afligidos continúa por Benjumeda (izquierda), Sagasta (derecha), a su templo; y la de Nuestra Señora de los Dolores, sigue por Ramón y Capal (izquierda), Sagasta, a su templo.

A las doce y media se recogia la procesión y el instante de entrar los pasos en el templo revistió gran solemnidad, pues a la marcha real interpretada por las tres bandas se unía el repique de las campanas parroquiales.

Un público inmenso presenció el paso de la hermosa procesión en todas las calles del trayecto.

LUNES SANTO

Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna y María Santísima de las Lágrimas

De la iglesia parroquial de San Antonio, donde esta cofradía reside, salió procesionalmente a las seis y treinta de la tarde de ayer, con el siguiente orden:

Banda de trompetas de municipales a caballo, abriendo marcha.

Cruz de mano.

Dos grandes farolas.

Sección de penitentes con túnicas negras, capirote del mismo color y cinturón de esparto.

Presidencia.

Dos farolas.

Paso de San Juan, exornado con rica candelería y objetos de plata, alumbrado con electricidad y cera, luciendo la imágen magnífica túnica y capa bordada en plata antigua.

Dos farolas.

Banda de trompetas y tambores de los Salecianos.

Sección de penitentes vestidos de igual forma que los anteriores.

Dos farolas.

Estandartes y guiones de la Cofradía y de la de Nuestro Padre Nazareno.

Otra sección de penitentes.

Banderola.

Cruz Parroquial.

Presidencia oficial de la Cofradia y representación de la de Nuestro Padre Jesús Nazareno y de la del Señor del Ecce-Homo.

Dos farolas.

Paso de Nuestro Padre Jesús de la Columna, exornado con rica candelería de plata, centros y jarrones del mismo metal, alumbrado con cera y cuatro magníficos grupos de calcileno; figurando en dicho paso la soberbia columna de plata repujada de extraordinario valor por su arte y antiguedad, pues data del siglo XVII.

Dos farolas.

Banda Municipal de Música.

Senatus.

Sección de penitentes con túnica negras, capirotes del mismo color, cinturón de esparto y sandalias.

Banderola.

Presidencia.

Dos farolas.

Paso de Nuestra Señora de las Lágrimas bajo su rico palio con barales de plata, adornado con exquisito gusto artístico y en el que figura toda la candelería de plata, centros y grandes jarrones del mismo metal, luciendo espléndida iluminación eléctrica y de cera.

Dos farolas.

Preste y vestuarios.

Banda de música de los Padres Salecianos.

Piquete militar.

Recorrió el siguiente itinerario:

Constitución (derecha), Segismundo Moret (izquierda), Benjumeda (izquierda), San José (derecha), Cánovas del Castillo (izquierda), Columela, Alcalá Galiano (derecha), Isaac Peral (derecha), Isabel II (centro), Alonso el Sabio (izquierda), Plaza de Silos Moreno (estación en la S. I. C.), calle

Prim, Topete (derecha), Columela (izquierda), Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución (centro) a su templo.

Tanto a la salida como al regreso, de la procesión, la hermosa plaza de San Antonio veíase completamente ocupada por gran cantidad de personas.

Durante el itinerario todo el público presenció el paso de la hermosa cofradía, que lucióen todo su esplendor al desfilar por la amplia calle Duque de Tetuán.

Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia

De la iglesia conventual de San Agustín, salió a las nueve de la noche la procesión de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia.

En los alrededores del templo había numeroso público esperando su salida. Abrían marcha, tres números de la guardia civil montada, seguían varias farolas y buen número de penitentes, de esta hermandad. El paso del Santísimo Cristo estaba magnificamente adornado con flores naturales y profusión de luz.

El itinerario fué el siguiente:

Salida de la Iglesia de San Agustín, San Francisco, Duque de la Victoria, Plaza de Isabel II, Alonso el Sabio, Silos Moreno, estación en la S. I. C., Prim, Topete, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución (centro), Cánovas del Castillo, Columela, San Francisco (derecha) a su templo.

Tanto esta procesión como la de Nuestro Padre Jsús de la Columna, fueron objeto de singulares elogios por los millares de personas que se dieron cuenta de su perfectísima organización, buen orden y extraordinaria seriedad.

MARTES SANTO

Orden que ha de llevar (D. m.) la procesión de la Real y Venerable Archicofradía de penitencia de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo, que saldrá de la iglesia de la Conversión de San Pablo a las 19 horas del 31 de Marzo (Martes Santo) de 1931.

Cruz de mano. Siendo portador de la misma un Hermano de la Cofradía.

Dos grandes farolas.

Sección de Hermanos penitentes con túnica azul, capirote blanco y cingulo de ambos colores.

Dicha sección irá a cargo de un señor conciliario.

Banderola.

Porta-cirios.

Clarinero.

Presidencia de la Cofradía, constituída por señores consiliarios.

Paso de la Santa Cruz (Cruz de Perlas) artísticamente iluminado por electricidad, cera y acetileno, y adornado con flores del tiempo blancas.

Cuatro grandes farolas forma "piña" con parabrisas azules y blancos.

Banda de cornetas y tambores.

Sección de penitentes con túnicas y capirotes color hueso, cíngulos y capas grana con el escudo de la Hermandad.

Dicha sección irá a cargo del señor secretario primero.

Guión y estandarte de la Cofradía.

Cuatro farolas.

Sección de penitentes con túnicas de igual color que las anteriores, a cargo del señor fiscal segundo.

Sección de penitentes con túnicas iguales a los anteriores, con cirios de acetileno.

Bandera de la Archicofradía escoltada por cuatro monaguillos con vestiduras de raso encarnado.

Esta sección así como toda la procesión irá a cargo del señor fiscal primero.

Porta-cirios.

Clarinero.

Cruz parroquial y ciriales.

Turibulo.

Presidencia oficial constituída por la representación del Excmo. Ayuntamiento, director espiritual, mayordomo, y en representación de la Archicofradía de la Columna.

Paso del Titular, magnífica escultura de Vergara, ostentando valioso manto de terciopelo grana bordado en oro; alumbrado por cera y acetileno y exornado con flores naturales.

Cuatro grandes farolas forma "piña" con guardabrisas rojos y blancos.

Prestes y vestuarios.

Escolta de soldados romanos de la Guardia Pretoriana con trompeta y Aquilifero, al mando de un centurión.

Banda de música.

Piquete militar.

Itinerario

Salida de la Iglesia de San Pablo, Eduardo Dato, San Miguel, Sacramento, (izquierda(, Columela (derecha), Topete, Silos Moreno, Estación S. I. C., Silos Moreno, A. el Sabio, Isabel II, Duque de la Victoria, San Francisco, Fernández Fonfecha, Rosario (derecha), Columela (izquierda), Plaza del Palillero, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Plaza de la Constitución (centro), Obispo Cerero, Enriqud ee las Marinas, (derecha), Plaza de Mina, Vargas Ponce, Plaza de Loreto, Rosario, Beato Diego de Cádiz (derecha), Valverde, José del Toro (derecha), a su templo.

También hoy de Santiago, a las 20, saldrá la Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad, cuyo recorrido sera el siguiente:

Salida de la Iglesia de Santiago, Plaza de la Catedral, estación en la Santa Iglesia Catedral, Alonso el Sabio, Isabel II, Duque de la Victoria, San Francisco, Fernández Fontecha, Cardenal Zapata, Plaza de Castelar, Sacramento, San Miguel, E. Dato, D. de Tetuán, Constitución (centro), Enrique de las Marinas (derecha), San José, Cánovas del Castillo, Valverde, José del Toro, Columela, Plaza de Topete, Prim, Plaza de la Catedral, a su templo.

La escolta al Señor de la Piedad la dará un piquete del Regimiento Artilleria de Costa número 1.

MIERCOLES SANTO

Cofradía del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y Nuestra Señora de la Soledad. Hora de salida: las 20 y 30.

Salida de la Iglesia de San Francisco calle San Francisco, Duque de la Victoria, Isabel II, Alonso el Sabio, Silos Moreno, Estación en la S. I. C., Prim, Topete, Columela, Eduardo Dato, Duque de Tetuán, Constitución, Obispo Cerero, Enrique de las Marinas, Plaza de Mina, Vargas Ponce, Plaza de Loreto a su tempo.

CULTOS

Santos de hoy:

Santa Balbina, virgen y mártir, y San Amós, pf.

Santos de mañana:

San Venancio, mr.

ADORACION NOCTURNA

VIGILIAS DEL JUEVES SANTO

Los Turnos de esta Sección adoradora de Cádiz, orarán ante los monumentos en la noche del Jueves Santo distribuídos en los templos siguientes:

Turno Primero, en la Santa Cueva, por la intención de don Ricardo Shelly.

Turno Segundo, en la parroquia del Rosario, por la intención de doña Milagros de Yraola, viuda de Guernica.

Turnos Tercero y Quinto, en la Parroquia de San Antonio, por la intención de doña Pilar de León y Elordi.

Turnos Sexto y Séptimo, en la Parroquia de San Lorenzo, por la intención de don Federico Rodríguez Piñero.

Turnos Cuarto y Octavo, en la Capilla de San Juan de Dios, por la intención de don Juan Luis Martínez del Cerro.

Estas Vigilias darán principio a las once en punto de la noche y deberán terminar a las cinco de la mañana, una vez rezado el ejercicio del Vía-crucis.

OFICIOS DE JUEVES Y VIERNES SANTOS

Como ya se tiene anunciado, es obligatoria la asistencia de todos los adoradores a los Oficios de los indicados días, en la Parroquia del Rosario, que habrán de tener lugar a las nueve en punto de la mañana.

El general Burguete llega a Cádiz e ingresa en el Castillo de Santa Catalina

En el expreso del domingo y procedente de Madrid, llegó a Cádiz el teniente general don Ricardo Burguete, que viene a cumplir en el Castillo de Santa Catalina de esta ciudad, los dos meses de arresto impuehtos por el Gobierno como consecuencia de las declaraciones hechas en la prensa.

Fué esperado por el Gobernador militar de la plaza general Saliquet y varias otras personas.

El general Burguete venía acompañado de su esposa e hija y de un teniente coronel de la Benemérita.

Después de almorzar en el Hotel Atlántico, recibió a los periodistas, negándose a hacer declaraciones. A las cuatro y media salió para el mencionado castillo.

Ayer recibió en este lugar a los corresponsales de la prensa madrileña, haciendo declaraciones sobre distintos extremos y especialmente sobre lo incidentes del viaje.

La esposa e hija del expresidente del Supremo de Guerra, se alojará en el referido hotel, todo el tiempo que dure el arresto.

Notas taurinas

VILLALTA, HIJO ADOPTIVO DE FITERO.—FESTIVAL TAURINO.— AGASAJO AL VALIENTE MATADOR

Hace unos días en el local del Ayuntamiento de Fitero (Navarra), y en presencia de todas las autoridades y del Gobernador de Pamplona, que había acudido exprofesamente a tan solemne acto, le fué entregado el título de hijo adoptivo de dicha villa, al famoso torero aragonés Nicanor Villalta, acto este que fué presenciado por más de dos mil personas; fué un momento de gran emoción y al final el pueblo prorrumpió en una prolongada y entusiasta ovación, dando vivas a Villalta, Navarra y Aragón.

Con la plaza llena hasta los topes, se celebró en Fitero el anunciado festival a beneficio del Hospital y Escuelas de esta villa, se lidiaron tres novillos de Alaiza, dos para Villalta y uno para Lázaro Obón.

Villalta toreó de forma tal, que tuvo en pie a los espectadores en sus dos novillos, que lidió de forma portentosa; no cesó de oir la música en su honor, matando de dos formidables volapiés, y en su segundo bicho ligó, sin enmendarse, seis naturales con la derecha, promoviendo el entusiasmo máximo del público. En sus dos toros cortó orejas y rabos y al final fué paseado en hombros primero por la plaza, y después llevado así por las calles del pueblo, entre vítores.

Lázaro Obón, puso valor en el suyo, del que se le concedió la oreja.

Luego, por la noche se celebró un banquete popular en honor de Nicanor Villalta, así com ootros varios festejos, entre ellos una función teatral, en la que tomaron parte elementos de la buena sociedad fiterana, y al siguiente día el coloso Villalta fué obsequiado con una suculenta paella en la plaza de toros.

Y chicos y chicas, rondan las calles cantando coplas alusivas al simpar torero.

DON SENSATO

Por teléfono

TOROS EN MADRID

Madrid.—Con una buena entrada se celebra la novillada anunciada, lidiándose reses de Barreros, que resultaron buenas.

Ricardo González, que toma parte por segunda vez en el circo madrileño, después de renunciar a la alternativa, hizo, aunque aisladamente, algunas cosas buenas con el capote.

Con el estoque y muleta su actuación no pasó de regular.

Félix Rodríguez II, el valiente novillero de Zamora, que tan felizmente actuó el día de su debut en la plaza de la Corte, ha conseguido ayer un triunfo enorme.

Toreó por verónicas colosalmente, hizo quites superiores, siendo aclamadísimo.

Con la muleta realizó faenas estupendas, con pases de todas las marcas artística y valientemente ejecutados, tocando la música y sonando ovaciones entusiastas.

Matando, muy bien, consiguiendo la oreja de uno de los toros y siendo paseado en hombros por el ruedo después de terminada la corrida y sacado asi de la plaza.

EN ALICANTE

Alicante.—Con un lleno imponente actuña la Troupe Llapisera, con la famosa banda "El Empastre".

Los artistas Laurelito, El Bonmbero y demás componentes de la troupe, hicieron las delicias del público, que premió con grandes ovaciones el trabajo de todos, saliendo complacidísimo del espectáculo.

EN TOLEDO

Toledo.—Se lidian reses de Albaserrada por los diestros Gitanillo de Triana, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

De Madrid han llegado para presenciar la corrida numerosos aficionados para ver al renómeno de Borox.

El ganado, a excepción del sexto que fué manso, dieron un buen juego, llegando al último tercio superiores.

En el primero Gitanillo de Triana, veroniquea superiormente, siendo aplaudido, así como en los quites, palmas que comparte con los otros dos espadas.

Con la muleta hace una faena eficaz, sin lucimiento y mata de un pinchazo en hueso, media estocada buena y un descabello a pulso. Palmas.

En el cuarto, da cuatro verónicas magníficas. Con el trapo rojo hace una buena faena y da un pinchazo entrando bien y termina con una estocada. Ovación, oreja y saludo desde los medios.

Barrera en el segundo de la tarde, pone cátedra con el capote, toreando enormemente y haciendo quites preciosísimos.

El trasteo es bueno, intercalando en él pases de todas las marcas, mandando y con temple. Termina con su enemigo de una estocada corta. Ovación y petición de oreja.

En el quinto, que huye del capote, lo recoge con lances de maestro, consiguiendo hacerse aplaudir.

Con el trapo rojo, hace faena inteligentísima, con pases para sujetar al animal el que terminar por tomar la muleta dócilmente. Con un pinchazo y una corta manda al desolladero al bicho. Palma a la maestría.

Domingo Ortega, que constituía el mayor atractivo de la corrida, no defarudó a los aficionados; antes al contrario, terminado el espectáculo todos los comentaristas cincidían en afirmar que Domingo Ortega es una "cosa seria".

A su primero lo toreea con lances enormes, magníficos, inimitables, tranquilo, reposado, dueño de sí, levantando una tempestad de aplausos. Estos aumentan al hacer el primer quite grandioso.

La faena de muleta es de un extraordinario mérito. Valor y arte. Ciencia y dominio. Mando y suavidad. Temple y alegría. Cada pase era acogido con un olé unánime del público y al tercero, un ayudado con la derecha, magnífico; la música empieza a tocar, no cesando hasta que el toro rueda de una superior estocada, precediendo a la ejecución de la suerte suprema, hubo una serie de pases de todas las marcas, metido entre los pitones. Gran ovación, las dos orejas y vueltas al ruedo en medio del indescriptible entusiasmo del público que arroja sombreros y prendas de vestir al anillo.

En el sexto, manso perdido, Ortega hace con el capote faena dominadora, para sugetar al bicho que huye de su sombra, y con la muleta castiga, obliga a su enemigo a tomarla, inteligente y mandón, y lo mata de un pinchazo y una estocada buena. Gran ovación y salida en hombros.

En Toledo se hablará de Domingo Ortega un "rato largo".

EN BARCELONA

Barcelona.—Seis de Bautista, para Marquez, Cagancho y Bienvenida.

Márquez en su primero adornado con capote y muleta y breve matando.

En el cuarto, cumplió, sin excederse.

Cagancho no hizo nada en toda la tarde por complacer al pública, aunque éste le agradeció su acierto al matar, que lo libró de esas tardes de broncas, pesadísimas, del gitano.

Manolo Bienvenida no hizo nada de particular con el capote.

Con la muleta, a excepción de unos pases aislados, efectistas, nada hizo digno de aplausos.

Matando, breve.

La corrida, en conjunto, aburrió a los espectadores.

TOROS EN VALENCIA

Valencia.—Se lidiaron reses de Pablo Romero, que fueron bravas, para Perete, Paco Cester y Carnicerito de Méjico.

Al primero Perete lo lancea emba-rullado, y la faena de muleta es a distancia y por la cara, dando un bajonazo acaba con la vida del cornúpeto. Bronca merecida.

Segundo.—Cester lancea bien. La faena de muleta es toda por la cara, y entrando a matar defectuosamente, deja una estocada contraria. El toro da una arrancada y pone en peligro a Perete, si nconsecuencia.

Cester es abroncado.

Tercero.—Carnicerito aún se resiente de la última herida sufrida. Lancea al toro arrodillado y es ovacionado.

Después, en pie, sigue valiente, repitiéndose las ovaciones.

En un quite es tplaudido también.

Coloca tres pares de banderillas soberbios y hace una faena artística, terminando de media estocada y dos descabellos. El toro dobla y el torero es ovacionado.

Cuarto.—Perete, sin reposar, torea por verónica. La faena de muleta es de aliño y deja un bajonazo.

Quinto.—Cester torea voluntariosamente. La faena de muleta es sosa y movida, y entrando bien deja una estocada tendida.

Sexto.—Carnicerito se hace aplaudir toreando, pero a consecuencia de la lesión sufrida tiene que acabar con el toro Perete, de una estocada caída.

Durante la lidia el picador Eladio Albiach, fué asistido de lesiones en la nariz y conmoción cerebral.

Carnicerito fué asistido de una herida de tres centímetros en el borde del pié derecho causado por una puya.

TOROS EN BILBAO

Bilbao.—Se lidiaron reses de la ganadería de Bernaldo de Quirós.

Los diestros eran Chiquito de la Audiencia y Quinito.

Chiquito de la Audiencia estuvo valiente en sus toros, siendo aplaudido.

Quinito, ignorante y sin lucimiento.

TOROS EN GRANADA

Granada.—En la plaza nueva se lidiaron reses de la ganadería de Juan Belmonte, que resultaron buenas.

Juan Aragón estuvo regular en todo y escuchó palams.

Rafael Solá, mediano, y Manuel Olivencia, voluntarioso en sus toros.

Revertito chico estuvo valiente, y fué ovacionadísimo.

DE FUTBOL

—Madrid.—Real Madrid contra la Real Sociedad de San Sebastián, venciendo el primero por dos a cero.

—Barcelona.—Atlecti de Bilbao, 4, Deportivo Español, 0.

Bilbao.—El Arenas vence al Europa, por uno a cero. Arbitró el señor Balaguer.

—Vitoria.—Empataron a uno el Deportivo Alavés y el Barcelona. Arbitró el señor Insausti.

—Irún.—Real Unión 4, Ranceng de Santander 3.

—Sevilla.—Real Betis Balompie con el Real Oviedo, venciendo el primero por tres a dos. Arbitró el señor Escartín.

—Coruña.—Deportivo, 2. Sevilla 1.

—Zaragoza.—Murcia 2. Iberia 1.

—Gijón.—Sporting 2. Valencia, 1.

—Casteñón.—El Titular 4. Atlecti de Madrid 1.

—Bilbao.—El Celta y el Baracaldo empataron a cero.

Con el resultado de ayer queda campeón de la Liga, primera división el Atlecti de Bilbao y de la segunda el Valencia.

CAMBIOS

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos, con relación a nuestra peseta:

Francos franceses, 36'05.

Libras, 44'75.

Dólares, 9'20.

UN MITIN DE LOS NACIONALISTAS

Madrid.—Ayer se celebró en el teatro de la Comedia de esta Corte, un mitin organizado por los nacionalistas, que dirige el doctor Albiñana.

Este presidió el acto, pronunciando breves palabras, para decir que el partido nacionalista había retirado su candidatura en las próximas elecciones, por no contribuir a la división del régimen.

A continuación pide un minuto de silencio por el guardia civil muerto en el cumplimiento de su deber, con motivo de los sucesos desarrollados días pasados en la Facultad de Medicina de San Carlos.

Pasado el minuto de silencio, empieza a hablar el estudiante católico don José Rodríguez, censurando a la F. U. E. y teniendo también frases de crítica para algunos catedráticos.

Refiriéndose a los sucesos pasados, arremete furiosamente contra las organizaciones obreras.

El señor Pradera ataca a los constitucionalistas, negando legalidad para plantear el problema del régimen. Ataca a la república, que fué la vergüenza del país en el año de 1873.

Hablando de los sucesos de San Carlos, dice de la imprudencia de los catedráticos.

De nuevo habla el doctor Albiñana, pronunciando un discurso en tonos altamente enérgicos, oponiéndose a la amnistía, fustigando duramente a los republicanos.

Y termina con vivas al Rey, al Ejército y a la Guardia civil.

A la salida los oradores son ovacionados y los concurrentes al mitin intentan formar una manifestación, pero como la policía advirtiese que se intentaba preparar una contramanifestación, se vió obligada a disolverles, dando varias cargas y un toque de atención.

Se efectuaron algunas detenciones.

UN ACTO DE PROPAGANDA REPUBLICANO-SOCIALISTA

Madrid.—En el teatro Pardiñas, de esta Corte, y con un lleno completo, se celebró ayer domingo el anunciado mitin de propaganda electoral, organizado por la conjunción republicano-socialistas.

Preside el acto don Nicolás Salmerón, que ruega a todos los presentes observen el mayor orden para evitar incidentes que siempre son desagradables.

Don Pedro Rico, que habla a continuación, dice que las próximas elecciones no han de ser sino una manifestación más de la revolución que dió principio el año 1917.

Al levantarse para hablar don Miguel Maura, el público le tributó una formidabilísima ovación, escuchándose muchos vítores y algunos mueras.

Dice que cuando se pidió su nombre para formar parte de la candidatura de la conjunción republicano-socialista, no creía en modo alguno que iba a poder asistir a estos actos de propaganda, pues conocía la presión que el Gobierno epercia sobre el tribunal juzgador para que diese una condena importante y hasta sabía el lugar adonde iban a ser deportados.

La opinión pública les absolvió, el Tribunal les condenó a una pena leve. En la lucha que se avecina—dijo el señor Maura—hay que prepararse para dar la batalla definitiva a la Monarquía.

Refiriéndose a los mauristas, dijo que siempre la obra de ciudadanía de su padre.

Aconseja que en las próximas elecciones no se permitan habilidades ni cohechos. Fué ovacionado.

Después se levanta a hablar don Fernando de los Ríos, que es largamente ovacionado.

Dice el ilustre catedrático de Lógica, que es indispensable que todos se den cuenta de la extrema gravedad del momento y que en el plesbicito que ha de celebrarse el día 12 del próximo Abril debe salir el triunfo de la verdadera ideología del pueblo español.

Nuestra Patria sufre una aguda crisis que se refleja hasta en el seno de la familia. Existe una guerra civil en España que terminará con el triunfo definitivo de la república.

Dice que la dictadura ha traido dos conflicciones; la de ahora pide más, pues reclama la desaparición de la monarquía.

Combate el crédito del ministro señor Ventosa, y el acto termina sin incidentes.

OTRO MITIN DE PROPAGANDA REPUBLICANO-SOCIALISTA

Madrid.—En el cine Europa se verificó ayer un mitin de propaganda electoral republicano-socialista, organizados por estos centros del distrito de Chamberí.

Al entrar en el salón don Niceto Alcalá Zamora, el público en pie le obsequia con una ruidosa ovación y al entrar momentos después el señor Unamuno, repítese la ovación.

Preside el señor Coca que pronuncia breves palabras, siguiéndole en el uso de ella don Mariano Arrazola, que entre otras cosas dedica un recuerdo a los capitanes Galán y García Hernández.

Don Juan Botella, que habla a continuación, afirma que el actual momento es de lucha de política y de ideas.

Habla después el periodista señor Esola y a continuación el señor Largo Caballero, quien dice se congratula de las facilidades que se han dado al partido socialista para llegar a una conjunción con el partido republicano y llegar así al logro de un nuevo régimen

Al levantarse para dar principio a su discurso el señor Alcalá Zamora, es recibido con una prolongada ovación que parece no va a terminar.

Explica el orador la importancia grande de las elecciones en un país como España que tienen gobiernos que necesitan del concurso de las Cortes para aprobar la amnistía y en cambio se aprueban créditos que significan la ruina para el país de la que tardará muchos años en resarcirse aunque no lleguen a utilizarse, pues ha de abonarse los intereses más el corretaje de esta operación que suponen varios millones de pesetas.

INFORMACION TELEFONICA

NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Notas políticas

UN INCIDENTE POLITICO EN SEVILLA. - EL JEFE DE LA CONCENTRACION MONARQUICA Y EL ALCALDE, LLEGAN A LAS MANOS

Sevilla.—Ayer, en el casino de Labradores, ha surgido un violento incidente, del que fueron protagonistas el marqués de Torrenueva y el alcalde, conde de Halcón.

El primero de dicho señores es el jefe de la Concetración Monárquica.

En el incidente tuvieron que intervenir varios amigos, pues ambas personalidades habían llegado a las manos.

El motivo del incidente ha sido los comentarios hechos por el marqués de Torrenueva a la actitud de los romanonistas, en lo que se refiere a las próximas elecciones y a la nota publicada en la prensa por el señor Rodríguez de la Borbolla.

MITIN COMUNISTA

Sevilla.—Los elementos del partido comunista celebraron ayer un mitin, al que asistieron numerosos obreros, siendo el objeto del mismo la presentación de candidatos para las próximas elecciones municipales.

El mitin fué de tonos vivos, atacándose a los socialistas, por dar calor a la burguesía republicana.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente del consejo de ministros, almirante Aznar, recibió esta mañana a los ministros de Ejército y Gobernación.

Luego recibió al almirante Carranza y al general Matos.

EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina recibió al agregado naval del Uruguay, y al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina que interinamente ocupa el cargo, general Enríquez.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas diciéndoles que les noticias de todas partes acusaban tranquilidad completa.

Agregó que carecía de asuntos de interés que comunicarles.

Un periodista dijo al presidente que si habían sido puestos en libertad los presos gubernativos, contestando que no los había puesto, pues todos los que estaba ndetenido han sido puestos en libertad o procesados.

En provincias tampoco hay presos gubernativos, según las noticias e informes recibidos.

El ministro de la Gobernación recibió al director general de Aduanas y a una Comisión de asambleistas de diputaciones de Barcelona.

DESPACHO REGIO

Madrid.—Esta mañana el rey despachó con los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

Después estuvo en palacio el presidente, almiratne Aznar, el que a la salid adijo a los periodistas que el monarca había firmado varios decretos de trámite.

Agregó que había estado conversando extensamente con el rey sobre diversos asuntos.

El ministro de Justicia, marqués de Alhucemas, dijo a los periodistas que la única noticia era que el rey había firmado el decreto de indulto de los condenados a muerte por la Audiencia de Cuenca.

El conde de Romanones dijo a los periodistas que continuaban su curso las conversaciones comerciales hispano-francesas, confiando en que se llegaría a un buen resultado.

Al rey cumplimentáronle el almirante Márquez y numerosos jefes y oficiales del Ejército.

A la reina la cumplimentó la condesa de Jordana, esposa del alto comisario de España en Marruecos.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid.—El ministro de Fomento recibió a una Comisión de representantes de pequeñas empresas que le hablaron del problema ferroviario.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS CONFERENCIO CON ALBA. - ESTE HA CONFERENCIADO TAMBIEN CON EL CONDE DE ROMANONES Y SANCHEZ GUERRA

Madrid.—El ministro de Gracia y Justcia, maqués de Alhucemas, preguntado si había sostenido una entrevista con don Santiago Alba, contestó afirmativamente, agregando que había sido en tonos cordiales y afectuosísimos.

También había visitado Alba al conde de Romanones.

Se ha sabido que en la plazo de toros de Toledo coincidieron ayer tarde en un palco los señores Alba, Sánchez Guerra y conde de Romanones, que conferenciaron extensamente sobre asuntos de actualidad.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. - REUNION DE RECTORES

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública hablando con los periodistas ha dicho que ha aplazado hasta mañana el comienzo de los ejercicios de mecanógrafos del Ministerio, en vista de una instancia que se le había presentado hoy.

La convocatoria de estas oposiciones habían sido publicadas ya hace más de un mes, y no se habían presentado reclamaciones contra la misma.

Sábese que aprovechando el período de vacaciones de semana santa, el ministro de Instrucción Pública, reunirá en Madrid a todos los rectores de las distintas universidades para tratar del problema escolar.

MITIN EN ALICANTE. - UNA MANIFESTACION

Alicante.—Los elementos republicanos y antidinásticos, han celebrado un mitin de propaganda electoral en el salón Monumental,

Tomaron parte en el mismo los siguientes oradores: Manuel Pomares, por la Acción Republicana; Luis Carbonell, por los radicales socialistas, y Rafael Milla, por la Unión General de Trabajadores.

Hubo gran entusiasmo dándose numerosos vivas.

Los asistentes al mitin organizaron después una manifestación, autorizada por el Gobernador civil de la provincia.

Los manifestantes eran portadores de grandes carteles, pidiendo la amnistía y asimismo la de todos los condenados políticos, y que el reinado de la legalidad impere en todas partes de España.

Al llegar los manifestantes a la plaza de Isabel II, salió al paso de la manifestación la fuerza pública, que hizo saber a los manifestantes que sólo podría penetrar en el Gobierno la Comisión que llevaba las conclusiones.

Entonces avanzó la comisión y como los demás manifestantes también quisieran hacerlo, entonces surgió un pequeño incidente entre los manifestantes y la fuerza pública, resultando un guardia lesionado.

Los manifestantes destrozaron un banco de los jardines próximos.

El gobernador civil dijo, que se permitiera la llegada de todos los manifestantes que lo desearan, restableciéndose el orden con esta tranquilidad.

La manifestación disolvióse pacificamente.

DISTINGUIDOS VIAJEROS

Madrid.—El exministro don Santiago Alba ha comido hoy con los duques de la Rochefolcauld, que se encuentra en la Corte de paso para Marruecos.

El duque es presidente de la Liga Francesa a favor de la mujer y en los salones de los duques en París, se reunen los elementos más importantes y destacados de la vida política, literaria y artística de Francia, así como tdoas las personas de relieve en la capital de la república.

EL VIAJE DE ALBA A PARIS

Madrid.—El próximo jueves o el viernes, saldrá Alba con dirección a París, pero haciéndolo por Barcelona con el propósito de visitar a las hijas casadas que tiene en aquella ciudad.

El objeto de viaje a París es poner e nórden todos sus papeles y seguidamente regresar a la Corte.

EL ACUERDO COMERCIAL CON FRANCIA

Madrid.—No ha podido llegarse todavía a nada definitivo en el arreglo comercial hispano francés.

Es posible que las conferencias comiencen en la semana próxima, deteniéndose en estas a consecuencia de las festividades religiosas que se avecinan.

LAS CONFERENCIAS DE ALBA

Madrid.—Sábese que el político y ex ministro don Santiago Alba, continúa sus conferencias de orientación política hablando ya con los señores Marañón, Marqués de Alhucemas, conde de Romanones y otros.

Las conferencias reseñadas comenzaron el próximo sábado.

SE ENCUENTRA UN DEPOSITO DE EXPLOSIVOS

Madrid.—En una casa de la calle Ayala, la policía ha descubierto un depósito de explosivos.

El juzgado personóse en el lugar del hallazgo, interviniendo en el asunto y guardándose extraordinaria reserva sobre ello.

EL INFANTE DON JAIME EN GRANADA

Granada.—El infante don Jaime estuvo de madrugada en el Capítulo de la Santa Vela, celebrado en el Ayuntamiento.

Asistieron numerosos hermanos obsequiándoseie con un chocolate.

El mayordomo de la cofradía ofreció el acto y el infante don Jaime contestó agradeciéndolo y congratulándose de encontrarse entre los granadinos diciendo que era portador de un recuerdo de su augusto padre para la Hermandad.

A las diez de la mañana de hoy el infante don Jaime con su ayudante, estuvo en la basílica de la Patrona, oyendo misa.

Fué recibido por las autoridades dirigiéndose después al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción.

El palacio municipal se encontraba exornadísimo con plantas y tapices y flores.

En la plaza del Carmen, el infante don Jaime fué recibido por los generales Carrasco, Millán Astray y otras personalidades.

Rindieron honores fuerzas de Infantería del regimient ode Córdoba con bandera y música.

ENTREGA DE REALES DESPACHOS EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Segovia.—Ayer en la Academia de Artillería se verificó la ceremonia de entregar los reales despachos a los nuevos tenientes del arma.

Asistieron a la ceremonia los generales Gay, Junquera, Lombarte, Loriga Garrido y León, todos de Artillería.

Se celebraron dos actos: el primero fué el descubrimiento en las escaleras del alcázar de una lápida con el texto del rea ldecreto por el que se restituyó al Arma de Artillería la escala cerrada.

Luego, en el salón de trono, asistiendo todas las autoridades, el general Gay pronunció un discurso y a las doce y media se verificó la entrega de los reales despachos con el ceremonial de costumbre.

Los alumnos formaron en el patio de la Academia, desfilando luego brillantemente.

DESDE BADAJOZ

Badajoz.—Se celebraron actos políticos de propaganda en Mérida y en Badajoz.

La concurrencia fué muy nutrida en ambas poblaciones.

Los elementos republicanos se encuentran unidos, formando un bloque y en cambio los monárquicos se presentan en candidaturas separadas, siendo esto objeto de censuras y comentarios.

SE DA POR SEGURO QUE ALBA SE SEPARA DEL BLOQUE CONSTITUCIONALISTA. -- DON SANTIAGO REORGANIZARA EL PARTIDO LIBERAL CON ROMANONES Y ALHUCEMAS.

Madrid.—En los círculos políticos y tertulias de la Corte, se aseguraba ayer domingo con bastante insistencia que don Santiago Alba se separaba del bloque constitucionalista.

Base de estos rumores que personas bien enteradas dan por cierto, las conversaciones sostenidas ayer por Alba con los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones.

Parece ser que éstos tres personajes han llegado a un acuerdo sobre la formación de un gran partido liberal democrático.

Se propone don Santiago organizar un fuerte partido liberal de acuerdo con los tiempos modernos y que servirá de oposición al partido centrista que acaudillan los señores Cambó y duque de Maura.

Créese que el nuevo partido de Alba subira al poder apenas se celebren las elecciones municipales y ya el Gobierno celebrará las de diputados para ir a unas Cortes Constituyentes.

DICESE QUE AL NUEVO PARTIDO VENDRAN ELEMENTOS DE LA IZQUIERDA Y HASTA DE LA DERECHA REPUBLICANA

Madrid.—También se asegura en los mencionados círculos y tertulias, que Alba no se encuentra conforme con el bloque constitucionalista en determinados puntos concretos del programa y parece ser que don Santiago se halla sujeto al Rey por determinadas consideraciones que ha recibido de Sp Majestad.

Se dice que hasta tal punto será tan amplio el programa del nuevo partido liberal, que llegarán a él muchos elementos significados que hoy permanecen distanciados de la monarquía y hatsa se habla de algunos de la derecha republicana.

En Jaca se celebra el Consejo de Guerra por negligencias

DETALLE DE LAS SESIONES. - LA ACUSACION

Jaca.—Ayer comenzó el Consejo de Guerra contra ols encartados por el delito de negligencia con motivo de los sucesos revolucionarios de diciembre.

El Consejo se celebra también en el cuartel de la Victoria, habiendo despertado escaso interés en el público, pero en cambio en el cuartel se nota extraordinario movimiento, viéndose llegar los jefes, oficiales y subalternos, que se encuentran procesados y qus están gozando de libertad provisional.

El Consejo se constituye a las diez de la mañana, en la forma ya conocida.

Cimienza la lectura del apuntamiento, por la orden de la plaza, en la que se dispone la formación del Consejo de Guerra.

El relator lee las declaraciones extrántadolas en todo lo posible, comenzando por la del coronel León.

Este dice que una vez tuvo que arrestar al capitán García Hernández, pero nunca tuvo que hacerlo con Galán, aun cuando no le dió mando de fuerza, por conocer sus ideas avanzadas.

Sigue la declaración del Gobernador militar, relatando cómo fué detenido en el Ayuntamiento por los revolucionarios, y la declaración del teniente coronel Cerfegui, que se expresa en idénticos terminos.

Luego se lee la declaración del teniente coronel Mantecón, que aporta detalles ya conocidos.

El teniente coronel Escudero cuenta cómo fué detenido en su domicilio hasta que se restableció el orden.

Las declaraciones del teniente coronel Ortega y comandante Valle, no aportan nuevos datos al sumario.

Después de leerse las declaraciones de varios oficiales, se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

A las cuatro de la tarde se reanuda la sesión, leyéndose varias declaraciones de oficiales que se negaron a tomar parte en la revolución, relatando los hechos en la forma ya conocida.

Se lee la declaración del suboficial Modesto Asín, que intentó preparar una emboscada a Galán sin conseguirol

Se lee una declaración del sargento de la guardia civil ,que tampoco arroja más luz sobre los sucesos.

Después de quice minutos de descanso, continúa la indagatoria ,leyéndose nuevos testimonios.

Se suspende la sesión hasta el día siguiente.

—A las nueve de la mañana de hoy continúa la vista, siguiendo la lectura de declaraciones.

En una de ellas se relata una conferencia dada por Galán a los soldados el dai de la fiesta del libro, donde hizo exposición de sus ideas avanzadas.

Se lee la declaración del capitán Velle, que dice que Galán le propuso que se uniera a los revolucionarios sin conseguirlo.

A las doce de la mañana comienza el informe del fiscal, que es muy detallado, fijando la responsabilidad de cada uno.

El informe del fiscal termina a las dos de la tarde, suspendiéndose la sesión y a las cuatro se reanuda, leyendo el fiscal las peticiones de penas que hace y son las siguientes:

Primer grupo.—Seis años y un día de prisión, con separación del servicio, coronel don Miguel León, teniente coronel Escudero, capitanes Serna y Corenjo, teniente Ruiz y alférez León.

Segundo grupo.—Tres años y un día de prisión, teniente coronel Rodríguez Mantecón.

Tercer grupo. — Cadena perpétua, para el suboficial Antón y el sargento Pérez.

Cuarto grupo.—Seis meses y un día de prisión, comandantes Ochoa, Valle, Recari, Luque, Francés(capitanes González, Fernández Escudero, Castaño, Hermoso y Asís.

Tenientes Luna, Morillo, Alonso, Velázquez, Sánchez, Valle, Delio y Martínez.

Alféreces, Ramos, Beltrán, Subiraua Beltrán, Sánchez Falluelos, Jiménez y Linares.

Suboficiales, Mantecón, Cadsero, Delio, Jimeno, García Lázaro y Lebrun

El fiscal ha retirado la acusación. contra los procesados capitanes Lpis Díaz y Cabrerizo y alféreces Martínez suboficiales Ascochea, Loriente y Casas, sargentos Casaguas, Valle, López Suárez y Herrán.

Explosión de una mina asturiana

EXPLOSION EN UNA MINA ASTURIANA. - VAN EXTRAIDOS OCHO MUERTOS

Oviedo.—En la mina "La Mosquitela", según comunican de Felguera, ha ocurrido una terrible eexplosión de gas grisú.

La explosión ha ocurrido en una galería donde se encontraban, trabajando 18 obreros.

Inmediatamente comenzaron los trabajos de salvamento, habiéndose extraído ya seis cadáveres.

TERMINAN LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

Oviedo.—Han terminado los trabajos de salvamento de los obreros que se encontraban en la mina "La Mosquitela", donde ha ocurrido la explosión de gas grisú.

Van extraídos ocho muertos y cuatro en gravísimo estado.

La causa de la catástrofe ha sido la explosión de un barreno que prendió fuego al carbón, habiendo perecido todos los obreros por asfixia.

Como decimos, estaban trabajando en la mina diez y ocho obreros en la galería donde ocurrió la explosión.

Mañana se verificará el sepelio de las víctimas.

Los trabajos de salvamanto han sido llevados a cabo con extraordinaria pericia y arrojo.

El Gobernador ha ordenado al Jefe de las minas que se abra un expediente para depurar las responsabilidades si las hubiere en la catástrofe.

El comité de obreros, de las Minas han declarado la huelga de veinticuatro horas en todas ellas para expresar su duelo.

La consternación es enorme en toda la cuenca minera asturiana.

Noticias de Barcelona

LOS DIVERSOS ACTOS DE PROPAGANDA POLITICA CELEBRADOS AYER

Barcelona.—Ayer fué un día de extraordinaria animación entre los elementos políticos de todos los matices que celebraron diversos actos de propaganda de sus ideales.

En el Teatro Español celebróse un mitin de la izquierda republicana, pronunciándose discursos en tonos francamente separatista.

En el Palacio de Bellas Artes los sindicalistas celebraron un mitin de afirmación sindical, pronunciándose discursos de propaganda política, y principalmente de la reapertura de los sindicatos.

En el Teatro del Triunfo tuvo lugar el mitin organizado por los elementos de Acción Republicana.

En el Teatro del Bosque se celebró el mitin organizado por el bloque de obreros y campesinos, afiliados al partido comunista, cuyo acto tenía carácter de propaganda de la candidatura que los comunistas presentarán a las próximas elecciones municipales.

Pronunciaron discursos caracterizados comunistas que abogaron por la unión para ir contra la burguesía y para evitar la implantación de una nueva dictadura en España.

En el Ateneo Verdaguer los regionalistas celebraron un mitin de propaganda de sus ideas.

A la salida del mitin celebrado por el bloque de obreros y campesinos en el Teatro del Bosque, varios comunistas subieron a un camión y uno de ellos enarboló una gran bandera roja y en esta forma recorrieron las principales calles de la ciudad lanzando proclamas comunistas.

Siguieron por el paseo de Gracia y en la calle de Provenza los guardias le salieron al paso deteniendo al chofer y demás ocupantes del camión e incautándose de la bandera.

Los detenidos son, Hilario Iza, el que es candidato a concejal del partido comunista, José del Barrio, Genero Centro, obreros y Juan Senra estudiantes.

Todos fueron puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

HUELGA SOLUCIONADA

Barcelona.—Ha quedado terminada la huelga que se había declarado entre los obreros que trabajan en las obras de terminación del nuevo edificio del Banco de España.

La solución de la huelga ha sido, reintegrar al trabajo al obrero que fué despedido con motivo de los últimos sucesos.

POR LLEVAR CARTELES

Barcelona.—Ha sido detenido por la policía el individuo Juan Gargano, por llevar carteles pidiendo la amnistía.

El detenido ha sido puesto a la disposición de las autoridades correspondientes.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Barcelona.—Han sido denunciados los periódicos "Tierra y Libertad" y "El Socialista" por la publicación de artículos violentos así como el diario "Solidaridad Obrera".

LLEGADA DE BUQUES

Barcelona.—Ha llegado a este puerto una división de la escuadra española, integrada por los acorazados "Jaime 1.°" y "Alfonso XIII" y los cruceros "Príncipe Alfonso", "Almirante Cervera" y "Miguel de Cervantes".

GRAVE ACCIDENTE

Barcelona.—Por uno de los muelles frente a los tinglados, paseaba la niña de dos años Encarnación Peris López, acompañada de su madre, cuando descuidadamente tocó un montón de madera, cayendo sobre la criatura una chapa de hierro de dos toneladas aplastándola horriblemente.

UN FUEGO EN BARCELONA

Barcelona.—En la calle de Magallanes numero 23, donde tiene un establecimiento de comestibles Abelardo López, se declaró un violento incendio.

No hubo desgracias personales, pero las pérdidas son de consideración.

Miscelánea de noticias

LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sevilla.—Con un tiempo magnífico, han comenzado hoy las tradicionales fiestas de Semana Santa.

Esta mañana procedente de Cádiz llegó un tren especial, conduciendo a numerosos turistas.

Los trenes ordinarios han llegado también abarrotados de forasteros.

En la Catedral celebráronse los divinos oficios que estuvieron concurridísimos.

Hoy en la Catedral se cantará un miserere.

Se celebró esta noche el desfile de las cofradías de San Vicente de Triana y otras.

Los cofrades se han quejado ante el teniente de alcalde, delegado de la cofradía, porque la compañía del tranvía se ha negado a elevar los cables en algunos sitios que son precisos para el desfile de los pasos.

MAS NOTICIAS DEL DOMINGO DE RAMOS EN SEVILLA

Sevilla.—La animación con motivo de las fiestas de Semana Santa es realmente extraordinaria.

En la catedral y demás templos, celebráronse solemnemente los cultos del día.

Las procesión de las Palmas, recorrió las gradas altas que rodean a la Catedral, siendo presidida por el cardenal Ilundain, que vestía de pontifical.

El paso de la procesión fué presenciado por un gran gentío.

Por la tarde, la afluencia de gente fué extraordinaria, hacia los barrios en donde se encuentran enclavadas las iglesias que esta tarde sacan cofradías.

La nota típica del Domingo de Ramos ha sido como siempre, el desfile de las procesiones.

El día ha sido realmente espléndido y los palcos y sillas de todos los lugares de la carrera han estado ocupados por un nutrido público.

Mucha gente presenció también la salida de la cofradía de la Virgen de la Amargura, que lo hace del templo de San Juan de la Palma y es la cofradía más popular de las que salen el Domingo de Ramos.

Este año ha llevado a sus pasos importantes mejoras. La Virgen de la Amargura llevaba joyas de las vecinas del barrio, por valor de dos millones de pesetas.

La Cofradía del Crist del Amor, fué presidida por el Capitán General Cavalcanti.

La Virgen del Socorro, ha estrenado este año unas sayas de tisú de oro regalo de una devota.

El desfile por el centro de Sevilla ha sido brillantísimo, contribuyendo a ello la esplendidez del tiempo.

El orden ha sido perfecto no ocurriendo ni el más ligero incidente.

EN MALAGA

Málaga.—Mayor aún que el pasado año, merced a los trabajos realizados por la Junta de Cofradías, es la animación que reina en esta capital con motivo de la Semana Santa, siendo extraordinario el número de forasteros que llegan de toda España.

El Domingo salieron las Cofradías de Nuestro Padre Jesús en su entrada en Jersalén, de la parroquia del Sagrario, y la Sagrada Cena Sacramental, de la iglesia de la Victoria.

EN GRANADA

Granada.—La cofradía de la Santa Cena, salió a las nueve de la noche de la iglesia de Santa Escolástica, siendo elogiada la magnificencia del trono de flores naturales del "paso".

A las cinco de la mañana salió la capilla del Museo.

Sucesos

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Lérida.—En el kilómetro 71 de la carretera de Barcelona, un automóvil de esta matrícula, donde iban Enrique Roca, José Francia, Carlos Igualada y Juan Jimeno, volcó a consecuencia de un falso viraje, resultando el primero muerto, el segundo herido gravemente y los demás ilesos.

AGRESION ENTRE OBREROS

Valencia.—Dos obreros de la fábrica de calzados de la calle de Guillén de Castro, han agredido como final de cierta discusión, a un compañero que es presidente de la sociedad obrera "El Prado". Dichos individuos han sido detenidos y denunciados al Juzgado.

Los compañeros han anunciado sus prpósitos de declarase en huelga, si no son inmediatamente despedidos los dos obreros agresores.

Extranjero

FUEGO EN PARIS

París.—A las cuatro menos cuarto de la madrugada, se ha declarado un incendio en una central de teléfono automático que tiene a su cargo unos 18.000 aparatos y abarca tres importantes sectores de París.

Solo hubo que lamentar daños materiales y las llamas alcanzaron desde el primer momento grandes proporciones.

LA PRINCESA BEATRIZ

Londres.—Los Reyes de Inglaterra han estado visitando a la Princesa doña Beatriz, madre de la Reina de España que saldrá en breve para Torcuart donde terminará su convalecencia.

NOTICIAS DE LILLE

Lille.—Con motivo de un llamamiento de la Federación de obreros, mineros, se ha declarado un paro general de veinticuatro horas.

Durante el mismo se celebraron congresos mineros en Les, Doa y Loridier.

En la primera de dichas poblaciones, se organizó una manifestación, dirigida por el comunista Dpriort que tuvo que ser disuelta por la policía practicándose cuatro detenciones.

TORMENTA DE NIEVE

Nueva York.—Una tormenta de nieve de gran intensidad, ha causado en esta región de América numerosos daños.

En Mildberg, han perecido de frío siete personas que se encontraban bloqueadas por la nieve.

PARA BATIR UN RECORD

Buenos Aires.—Durante las pruebas que el motorista Cortes, realiza [illegible] río Paraná, en su canoa [illegible] gland", para intentar batir el record de velocidad, estalló un cilindro de la misma, habiendo tenido que ser aplazada la prueba definitiva hasta la reparacón de la avería.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales	1'00 línea
Comunicados de 0,50 a.	2'00 »
Anuncios económicos	0'20 »

Precios de suscripción

Cádiz, un mes	2'50 pesetas
Fuera, un mes	8'00 »

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

DIARIO DE LA MAÑANA -- CADIZ

Marzo 31 Martes

Jerez de la Frontera

LA SEMANA SANTA

PROCESION DE LA CORONACION DE ESPINAS

A la hora anunciada salió el domingo de la capilla de los Desamparados, la procesión del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora del Desconsuelo, haciendo su larga carrera con orden y esplendor, presenciando su pas omultitud de personas.

LA PROCESION DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

También a la hora designada salió procesionalmente esta simpática cofradía que hizo su largo recorrido con el mayor orden y uniformidad y su paso triunfal por las principales vías de la población, fué presenciado por innumerable muchedumbre.

LA DEL CRISTO DE LA YEDRA

De la capilla de su nombre, a las siete y media de la tarde salió procesionalmente esta nueva cofradía. Esta procesión está compuesta por dos pasos: el Santísimo Cristo de la Yedra y Nuestra Señora de la Esperanza. Con un orden riguroso y gran religosidad, verificó su largo recorrido.

Los pasos que son muy buenos, estaban adornados con extraordinario gusto. Las figuras del Cristo y de la Virgen son muy valiosas.

El paso de la procesión fué presenciado con religiosidad por multitud de personas.

LA DEL CRISTO DE LAS PENAS

De la iglesia de San Mateo saldrá procesionalmente hoy a las seis de la tarde, esta antigua Hermandad que según nuestras referencias ha de revestir la mayor solemnidad y brillantez.

LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

El pasado domingo celebró reunión la Junta Municipal del Censo Electoral, efectuando el nombramiento de adjuntos para las próximas elecciones de concejales.

MITIN REPUBLICANO

En el Teatro Eslava tuvo lugar el domingo un mitin republicano. Hicieron uso de la palabra don Antonio Roma Rubies, don José Moreno Gallego y don Manue Moreno Mendoza.

El local estaba totalmente ocupado no ocurriendo incidente alguno.

FERNANDO BARRERA

Vida Municipal

Relación de los nichos ocupados en el mes de abril de 1911, y que serán desocupados en igual fecha del presente año por haber cumplido los veinte años:

Día 4, párvulo José López Heredia.

4, don Antonio Romero Pareja.

8, párvula María de los Angeles Santibáñez.

8, doña María del Carmen López Contreras.

8, don Antonio Galindo Aparicio.

10, don Antonio Paredes Paturdo.

10, doña Josefa Rodríguez Valencia.

12, doña Carmen Guerrero Rolada (restos).

15, don Antonio Pérez López.

18, doña Josefa Ortiz Muñoz.

21, doña Enriqueta Díaz González de la Mata.

25, doña Antonia Romero Bermúdez

26, doña Dolores Cala Gonzlez.

28, doña María Gutiérrez de Prío.

Sepulturas:

Patio cuarto, fila primera, número 1 y 2, San Juan.

Patio quinto, fila primera, número 35 al 47, Sur.

Cádiz 28 de Marzo de 1931.—El alcalde, Francisco Fuente.

* * *

Hallados en la vía pública una rueda de auto y un bolsito de niña, en el Mercado de Abastos, los que se consideren sus dueños, previa justificación de su derecho, pueden reclamarlas en la Sección de la Alcaldía de la Secretaría Municipal.

Hallados en la vía pública diez décimos de la Lotería Nacional y un zapatito de niño, quienes se consideren sus dueños pueden reclamarlos en la Sección de la Alcaldía de la Secretariia Municipal, donde le serán entregados previa justificación de que son de su pertenencia.

El suceso del domingo

DOS NIÑOS ATROPELLADOS POR UN AUTO

Ante ayer tarde, próxmamente a las siete, tuvimos conocimiento de un atropello automovilista, del que resultó muerto un niño de corta edad, y gravemente herido un hermanito de éste.

El parte cursado por la guardia municipal, dice así:

Sobre las decinueve y treinta, el autocamión matrícula CA- 2784, de la propiedad de don Félix Castro, y conducido por el chófer Manuel Martínez Alvarez, que habta en Antonio López, 12, atropelló, en la Avenida Primo de Rivera, junto a la fachada de la casa número 33, a los hermanos llamados Ramón y Manuel Moreno Pérez, de ocho y tres años de edad, con domicilio en Garaicoechea, 17, hijos de José y Francisca.

Parece ser que—según nos refieren testigos presenciales del hecho—en dicho lugar se encontraba jugando un grupo como de unos quince niños, de la edad, poco más o menos, de los atropellados.

Al llegar el camión citado, que desembocaba de la carretera general a la de Garaicoechea, se apartaron a la derecha los dos nfortunados niños, quedando los demás del centro de la calle, a la izquierda de la misma.

El chófer para evitar el atropello de éstos, hizo un viraje a la derecha con tan mala fortuna que alcanzó a las dos desgraciadas criaturas, recibiendo el Ramón tan terribles heridas que falleció al ser conducido al Hospital de Mora; resultando el otro pequeño con contusiones en distintas partes del cuerpo y lesiones de pronóstico reservado.

Pasado aviso al Juzgado de Instrucción, personóse en el benéfico establecimiento, el juez señor Arias Vila, acompañado de sus actuarios, ordenando el traslado del cadáver de Ramón al Depósito del Cementerio.

El Manuel quedó hospitalizado, ocupando la cama número 10 bis, de la Sala de San Antonio.

El chófer después de haber conducido a los heridos al Hospital, fué detenido por los guardias municipales números 17, 61 y 92 y el de primera Andrés Franco, que lo presentaron en la Comisaría de Vigilancia, donde se personó el señor Arias Vila, tomando declaración al detenido.

Varias de las personas que se encontraban por el lugar del suceso, nos manifestaron que el chófer hizo verdaderos esfuerzos para evitar el atropello, pero que por tratarse de una cuesta pronunciada no pudo conseguirlo.

Lamentamos profundamente el accidente, y máxime aun por tratarse de unos padres, que según nos dicen, tienen un buen número de hijos; siendo los dos atropellados, de los pequeños menos revoltosos apesar de su edad, de los que habitan en la citada calle.

Por nuestra parte creemos que si se les señalara a los chicos que no deben jugar por aquellos parajes, se evitarían éstos accidentes.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas ayer las siguientes personas:

Isabel de los Reyes Torres, con domicilio San Roque, 6, de herida contusa y erosión en la región laterotirodea izquierda.

—Rosa Gabiño de Vargas, 39 años, Jesús María y José, 22, de contusión en el lado derecho de la cara.

—Isabel Ruiz González, 7 años, Doctor Dacarrete número 15, de herida contusa en la región rotuliana.

—Carmen Rodríguez González, de contusiones, en el codo y pierna izquierda, causual.

Desde San Fernando

A MADRID

Con objeto de contraer matrimonio marchó a Madrid, el empleado de talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Luis Rodríguez Rúa.

PESAME

Acompañamos en su sentimiento a nuestro muy querido amigo don Manuel Sánchez Estudillo, por el fallecimiento de su pequeño hijo Alfredo.

REGRESADOS

De Arcos y otros pueblos de la Sierra, regresó el acreditado fotógrafo don Antonio Quijano Gómez.

—De Madrid el distinguido médico don Joaquín Pece Muñoz.

CRUZ ROJA

En el local en que tiene establecido su Policlínico esta Institución, el próximo domingo a las diez de la mañana, celebrará junta general para tratar asutos de interés para la misma.

VIAJEROS

Regresaron a Madrid los jefes de la sección de Artillería de la gerencia de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Manuel González de Rueda y don Jorge Espinosa de los Monteros.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño, la respetable señora esposa de nuestro particular amigo don José L. López de Tomassety.

SEMANA SANTA

Con la solemnidad acostumbrada dieron ayer comienzo los cultos rligiosos de la Semana Mayor.

A la función celebrada en la iglesia parroquial diocesana, asistió el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el alcalde don Leónidas Rodríguez.

Por la tarde, con excelente orden, salieron procesionalmente las imágenes del Señor de la Columna y Nuestra Señora de las Lágrimas, presidiendo una representación de la corporación municipal.

DE POLITICA

El pasado viernes se reunieron los señores que constituyen la coalición liberal-conservadora, y después de un amplio cambio de impresiones, se llegó al acuerdo de presentar la misma, tantos candidatos como concejales deberán formar el nuevo Ayuntamiento.

Como consecuencia del citado cambio de impresiones, han repartido una hoja, dando cuenta a los electores del programa municipal que ofrecen desarrollar en el caso de obtener puestos en la futura corporación municipal.

La izquierda liberal que dirige el diputado provincial señor don Manuel Caramé Pineda, presentará doce candidatos, los conservadores, que consideran como jefe a don Pedro González de la Torre, anuncian que irán por diez puestos, y por seis los amigos de don Salvador García Suffo.

El partido republicano, en reciente reunión, acordó también presentar 18 candidatos, estando dispuestos a conseguir el mayor número de votos.

Los socialistas, acaudillados por el señor Naranjo, aunque se abstienen de presentar candidatura de personas de su partido, apoyarán efizcamente la candidatura republicana.

GARCIA BOZANO

30-3-31.

En el Gobierno civil

Visitas

En su despacho oficial visitaron al señor gobernador civil, don Policiano Maestre Pérez:

Ilmo. Sr. Don Joaquín Pérez Lila, presidente de la Excma. Diputación provincial.

Don Manuel García Noguerol, director del Instituto Nacional y Técnico de Segunda Enseñanza.

Don Leonidas Rodríguez Sánchez, alcalde de San Fernando.

Don Salvador Montoro, inspector de Emigración.

Don Gabriel Román, alcalde de El Gastor; don Domingo Escalante García, primer teniente de alcalde; don Alfonso Raldán, concejal.

Una comisión de la Sociedad de Oficios varios.

Don Raimundo Arias, corresponsal administrativo del "Heraldo de Madrid".

Don Mauricio Merino Rui-Wamba.

Don Vicente Vega Reguera, alcalde de Espera; don Próspero Garrido Vega y don Eleuterio Luceño, concejales del Ayuntamiento.

Don Eduardo Ruiz Golluri, alcalde del Puerto de Santa María.

Don Francisco Javier Jiménez Varela.

Don Luis López Martínez, juez de Instrucción de San Fernando.

En la Diputación Provincial

Visitando al Presidente

Visitaron al presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila.

Don Manuel García Noguerol.

Sr. Alcalde de El Gastor, con una comisión de aquel pueblo.

Don Ramón Soto, alcalde de Sanlúcar.

Don Carlos Asquerino, secretario del mismo Ayuntamiento.

Sres. Presidente y secretario del Centro Escolar Gaditano.

Don José León Carranza, presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Pto. de Sta. María

UNA FALSA NOTICIA, HA PODIDO SER CAUSA DE GRAVES ACONTECIMIENTOS

Ante el palacio municipal, se congregó un gran número de mujeres, entre las que había también niños, protestando a grandes voces de que por la Alcaldía se hubiera prohibido que por un convecino fuesen socorridas con una limosna de pan.

Una comisión, integrada por varias de dichas mujeres, entró en el Palacio Municipal, de donde salían plenamente convencidas de que por la Alcaldía no se había dado dicha orden prohibitiva.

A la salida, una de las que formaban la comisión, dijo gritando a las que esperaban. "Nos han engañado. El Alcalde en nada se ha metido de esto. Vamos a casa de don Elías".

En tumultuosa manifestación, fueron al local conocido por el de la "Cruz Roja", donde según manifestaron, les habían dicho que el Alcalde prohibía la limosna de pan que don Elías Ahuja les tenía anunciada, sin que pudiera averiguarse la persona o personas que habían hecho circular tal falsedad, y una vez las manifestantes en el referido edificio, comprobaron nuevamente la inexactitud de la noticia.

¿Quién o quienes la propaló? ¿qué objeto se propuso en ello?

No desconocemos que por la Alcaldía se han dado órdenes terminantes para que se averigue y le sea aplicada la ley, sin contemplaciones de ninguna clase a los que han podido con su proceder, que ocurriera algo grave en esta población.

No es grato dar a conocer, que la Guardia Civil y la Municipal, pues solo se limitó a hacer acto de presencia.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, siendo su estado de sincera gravedad, el conocido industrial don Cayetano Gutiérrez García.

Para visitarlo, vino de esa capital el doctor don Antonio Suffo.

Deseamos se inicie pronta mejoría en dicho enfermo.

CINE SONORO

El sábado de gloria, se inaugurará en este Teatro Principal, el Cine Sonoro, con la película titulada "Galas de la Paramount.

ADORACION NOCTURNA

En sesión celebrada por la Adoración Nocturna, ha sido reelegido presidente nuestro muy apreciable convecino don Miguel Merello Gómez.

CORRESPONSAL

Hospital de la Misericordia

En este benéfico establecimiento, han sido asistidas las siguientes personas:

Rafaela Rodríguez, con domicilio en Merced número10, de herida punzante en la pulpa del dedo índice izpuierdo, casual.

—Luis Rosano, San Juan 38, de herida contusa de 0,03 en la región parietal izquierda.

—Antonio Baturol, Mariana de Pineda 61, de heridas contusas de 0,03 y otra de 0,002 en la región superciliar izquierda y otra de 0,01 en el labio inferior contusión en la región tibial izquierda, contusión en el dedo pulgar izquierdo y herida contusa en la región parietal izquierda, casual.

—Santiago Salcina, de mordedura en el dedo índice izquierdo que le causó un perro en la Plaza de Isabel 2.ª

—Rosario García, Santa María 6, de quemaduras de segundo grado en ambos pies.

—María Cabaleiro, con domicilio en Duque número 4, de erosiones en distintas partes de la cara y dorso del meñique derecho, que le fué inferida en su citado domicilio.

—José Macías, de herida contusa de 0,03 en la región frontal, que sufrió casualmente en su domicilio, Plocia número 21.

—María Carrasco, con domicilio en Concepción Arenal, número 6, de contusiones y erosiones en distintas partes de la cara y mordedura en el antebrazo derecho que le fueron inferidas en dicha casa.

CARTELERA

TEATRO COMICO

Para hoy martes estreno de la bonita película titulada GRAN REVISTA PARAMOUNT. Estreno de la graciosísima superproducción, en siete partes, de la marca Metro Golwvind, titulada EL BOXEADOR, película altamente cómica, con divertidísimas escenas, cuyo principal protagonista es el gracioso y conocido actor de la pantalla Buster Keaton (Pamplinas).

La película más cómica de la temporada.

De 6'15 a 12 de la noche.

Cartera de noticias

NIÑA ARROLLADA POR UNA BICICLETA

Pedro Cuesta Moreno, de 14 años, que habita en Libertad, 5, fué conducido a la Comisaría porque en la Alameda de Apodaca, con la bicicleta que montaba, folio 288, del taller situado en la plaza de Argüelles, arrolló a la niña de cinco años Elena Martín Rey, domiciliada en Topete, 5, la que fué asistida en la Casa de Socorro, de contusión con hematoma en las regiones superciliar y maxilar izquierda y contusión en el codo.

RIÑA Y LESIONES

Fernando Cubero López, de 36 años, que habita en Fonte, 1, y Juan Benítez Calle, de 39, domiciliado en Arbolí, 21, fueron en unión de José Moreno Cornejo, de 40 años, a la Comisaría, porque en la plaza de la Libertad, sostuvieron reyerta, siendo curados en la Casa de Socorro el primero con herida contusa de un centímetrro en el vértice de la cabeza y erosiones en la nariz; el segundo de contusión en la región frontal y otra en el pabellón de la oreja izquierda, y el tercero de herida contusa en el vértice de la cabeza de un centímetro de extensión y otra de dos centímetros en la región superciliar y erosiones en el dorse de la nariz. Todas de pronóstico reservado, habiéndose causado las heridas con una piedra.

UN MARIDO QUE MUERDE

María Carrascosa Ruiz, que habita en Concepción Arenal, 4, fué curada en el Hospital de San Juan de Dios de contusiones en distintas partes de la cara y mordedura en el antebrazo derecho, que se las produjo su esposo, Juan Díaz Regino (a) "El Cangrejo", sin domicilio en ésta.

Dicho individuo también fué curado en el benéfico establecimiento de alcoholismo agudo, teniendo que ser conducido en un coche.

MUCHACHO AGRESIVO

Francisco de la Cruz Guerrero, de 16 años, que vive en Hércules, 10, fué asistido en la Casa de Socorro de herida contusa de un centímetro en la región parietal izquierda, con hematoma, que se la produjo con un hierro en la calle de Obispo Urquinaona, José González Sampedro, también de 16 años.

LOS INSULTOS

Isabel Moreno García, casera de Santo Domingo, 4, denunció a la vecina de la misma Juana Colín Rodríguez, porque ésta la insultó y la amenazó con palabras groseras.

MUJERES EROSIONADAS

A la Comisaría fueron conducidas María Rodríguez Morales, de 30 años, que habita en Duque, 4, y María Caballero Rey, de 39, que riñeron en dicha casa, resultando la segunda con erosiones en distintas partes del cuerpo, y la primera también erosionada, siendo curadas en el Hospital de San Juan de Dios. Leves.

POR SOSPECHOSO

Juan Vázquez Jiménez, de 40 años, sin domicilio, fué detenido en la iglesia convento de las Reparadoras, de la calle de Zaragoza, por causar sospechas, y ser un ratero de profesión.

DETENCION DE UN RATERO

A la Comisaría fué conducido Diego Cartín Polanco, por haber sustraído una cuerda de la casa número 4 de la plaza de Méndez Núñez, encontrándose en poder del detenido una navaja, que quedó incautada en la Comisaría.

El Tenor Germán Viniegra tomará parte en el Miserere

Hoy, con el mayor agrado nos complacemos en participar a las numerosas personas que se nos dirigen preguntándonos si efectivamente tomara parte en los Misereres que se han de cantar en la S. I. C., el joven y exelente tenor don Germán Viniegra, de distinguida familia de esta capital.

Desde luego, podemos anticipar que el señor Viniegra cantará el bellísimo Amplus del miserere de Palacios, que como es sabido es el que se ha cantado en años anteriores.

Personas que han oido al joven tenor, que ha poco tiempo, llegó de Italia, donde pensionado por la Excelentísima Diputación estuvo haciendo estudios de perfeccionamiento, confían en el éxito de este artista gaditano.

LA GRAN SEMANA DE CADIZ

TEATRO FALLA

8 y 11 de abril de 1931.

Dos festivales de música y baile bajo los auspicios del Patronato Nacional del Turismo.

Obras de Albéniz, Falla, Turina, Julio Gómez, Halffter, Pittaluga, interpretadas por los eminentes artistas Angeles Otein, soprano de cámara; José Cubiles, pianista; Custodia Romero (La Venus de Bronce), bailarina; el cuadro flamenco de Manuel Real (Realito), y la Orquesta Bética de Sevilla, dirigida por Ernesto Halffter.

Decorado de Burman.

Director escénico, C. Rivas Cherif.

PROGRAMAS

Miércoles 8 de Abril, a las diez de la noche.

FUNCION DE GRAN GALA

Sonatina, de Halffter.

La romería de los cornudos, de Pittaluga.

Danzas gitanas de Turina (estreno).

Selección del Amor Brujo, de Falla. (Introducción, Danza del Miedo y Danza del Fuego).

Versiones de concierto, por la Orquesta Bética de Sevilla, dirigida por Ernesto Halffter, con danzas por Custodia Romero y el Cuadro flamenco de Manuel Real (Realito). Decorado de Burmann.

Bailes de estilo clásico andaluz por el Cuadro flamenco de Realito.

Fin de Fiesta, por Custodia Romero.

Sábado 11 de Abril, a las seis de la tarde, Concierto Selecto.

Noches en los jardines de España, de Falla, por la Orquesta Bética, dirigida por Ernesto Halffter con el concurso del eminente pianista José Cubiles.

Rapsodia española, de Albéniz, para dos pianos, por José Cubiles y Manuel Navarro. Versión coreográfica de Manuel Real (Realito) con sus discípulas.

Canciones españolas, por la famosa diva Angeles Otein.

Recital de música española para piano, por José Cubiles.

Overtura del Barbero de Sevilla, de Rosini, en la versión revisada por Manuel de Falla.

EL PELELE. Tonadilla representable, letra de C. Rivas Cherif, música de Julio Gómez, decorado de BurMann, por Angeles Otein.

A la función del sábado, seguirá una Comida de Gala en el Hotel Atlántico con fiesta de cante y baile en sus jardines.

Precios de las localidades para los dos festivales en el Teatro Falla.

PRIMERA FUNCION

Palcos plateas, 80 pesetas. Palcos principales, 72. Palcos segundos, 48. Butacas, 12.

SEGUNDA FUNCION

Palcos plateas, 60 pesetas. Palcos principales, 54. Palcos segundos, 36. Butacas, 9.

ABONO A LAS DOS FUNCIONES

Palcos plateas, 120 pesetas. Palcos principales, 108. Palcos segundos, 72. Butacas, 18.

En Sevilla, se despacha en las Agencias de Viaje y en la Oficina del patronato del Turismo, hasta el sábado de Gloria inclusive.

Las localidades restantes así como las de anfiteatro y paraiso, se pondrán a la venta desde el lunes 6 de Abril, en el Teatro Falla de Cádiz.

La Romería del Vino y fiesta del cante jondo en Jerez de la Frontera, se ha trasladado al Jueves 9 de Abril.